

COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

DIRECCIÓN TÉCNICA

Informe mensual sobre el comportamiento de la economía*

Febrero de 2013

* Basado en los últimos indicadores dados a conocer por BANXICO, SHCP, SAGARPA, SE, BMV, PEMEX, INEGI, IMSS y STPS, hasta el mes de enero de 2013.



CONTENIDO

comisión nacional de los salarios mínimos

INDICE GENERAL

RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO A FEBRERO DE 2013

I. CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA

<u>Evolución Económica de México</u>	<u>1</u>
<u>Sector primario</u>	<u>56</u>
<u>Sector secundario</u>	<u>90</u>
<u>Sector terciario</u>	<u>205</u>

<u>Finanzas públicas</u>	<u>361</u>
<u>Política financiera y crediticia</u>	<u>516</u>
<u>Política monetaria y cambiaria</u>	<u>630</u>
II. COMERCIO EXTERIOR	769
III. POLÍTICA ENERGÉTICA	913
IV. POSTCRISIS FINANCIERA MUNDIAL	961
V. ECONOMÍA INTERNACIONAL	1059
VI. PERSPECTIVAS PARA 2013	1367
VII. ASALARIADOS COTIZANTES Y EMPLEO. SALARIOS Y NEGOCIACIONES	
<u>Asalariados cotizantes</u>	<u>1411</u>
<u>Asalariados cotizantes por sector de actividad económica</u>	<u>1413</u>
<u>Asalariados cotizantes por rama de actividad económica</u>	<u>1415</u>
<u>Asalariados cotizantes por tamaño de establecimiento</u>	<u>1417</u>

<u>Asalariados cotizantes por entidad federativa</u>	<u>1419</u>
<u>Asalariados cotizantes de un salario mínimo</u>	<u>1421</u>
<u>Asalariados cotizantes de un salario mínimo por tamaño de establecimiento</u>	<u>1423</u>
<u>Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)</u>	<u>1424</u>
<u>Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)</u>	<u>1432</u>
<u>Personal ocupado en empresas constructoras</u>	<u>1441</u>
<u>Personal ocupado en establecimientos comerciales</u>	<u>1451</u>
<u>Personal ocupado en los servicios no financieros</u>	<u>1458</u>
<u>Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Resultados trimestrales</u>	<u>1467</u>
<u>Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Resultados mensuales</u>	<u>1485</u>
<u>Mercado de trabajo en la España</u>	<u>1501</u>
<u>Libro blanco del teletrabajo de Repsol (MESS)</u>	<u>1506</u>
<u>El desempleo juvenil (Francia)</u>	<u>1509</u>
<u>Riesgos de la vigente responsabilidad Solidaria. Tercerización (Argentina)</u>	<u>1532</u>
<u>Evaluación de los mini-empleos en las empresas alemanas</u>	<u>1537</u>
<u>Evolución del salario mínimo real e inflación</u>	<u>1544</u>

<u>Evolución del salario mínimo real por área geográfica</u>	<u>1546</u>
<u>Evolución del salario mínimo real de las ciudades que integran el INPC</u>	<u>1547</u>
<u>Salario promedio de cotización al IMSS</u>	<u>1549</u>
<u>Salario promedio de cotización por sector de actividad económica</u>	<u>1550</u>
<u>Salario promedio de cotización por rama de actividad económica</u>	<u>1552</u>
<u>Salario promedio de cotización por tamaño de establecimiento</u>	<u>1554</u>
<u>Salario promedio de cotización por entidad federativa</u>	<u>1555</u>
<u>Masa salarial real</u>	<u>1557</u>
<u>Evolución de la remuneración real en establecimientos comerciales</u>	<u>1558</u>
<u>Indicadores de costos laborales en España</u>	<u>1565</u>
<u>Salarios mínimos contractuales</u>	<u>1568</u>
<u>Negociaciones salariales en la jurisdicción federal</u>	<u>1570</u>
<u>Incrementos a otras formas de retribución</u>	<u>1575</u>
<u>Convenios de productividad</u>	<u>1577</u>
<u>Emplazamientos a huelga</u>	<u>1580</u>
<u>Huelgas estalladas</u>	<u>1583</u>
<u>Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local</u>	<u>1584</u>

VIII. POLÍTICA SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL Y TEMAS DE POBLACIÓN

Evolución reciente de la población
en España y proyecciones a corto y
largo plazos (España) 1587

Medidas recientes en la Política de
Inmigración (Estados Unidos de
Norteamérica) 1602

IX. PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN

Programas de Apoyo al Empleo,
y a la capacitación 1611

X. REFORMA LABORAL

Estimación del efecto de la reforma
laboral sobre el crecimiento del PIB
potencial y el empleo laboral 1615

XI. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

Evolución de los precios 1635

Inflación interanual 1646

Índice de precios de la canasta básica 1648

“Cresta inflacionaria de fin de año” 1650

Comportamiento mensual del INPC
por rubro de gasto 1651

<u>Comportamiento interanual del INPC por rubro de gasto</u>	1652
<u>Principales incidencias de bienes y servicios en la variación mensual</u>	1653
<u>Evolución del INPC, del índice de precios de la canasta básica y del INPC Estrato I</u>	1654
<u>Comportamiento interanual del INPC, del Índice de precios de la canasta básica y del INPC Estrato I</u>	1655
<u>Evolución mensual de los precios por ciudad</u>	1656
<u>Inflación subyacente</u>	1659
<u>Encuesta de establecimientos Comerciales (ANTAD)</u>	1662
<u>Desempeño en ventas de las tiendas asociadas en diciembre de 2012 (ANTAD)</u>	1663
<u>Índice Nacional de Precios Productor</u>	1674
<u>Evolución de los precios de insumos agropecuarios seleccionados</u>	1676
<u>Nota metodológica INPC (INEGI)</u>	1677
<u>Evolución de la inflación en México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá</u>	1686
<u>Índice de precios de los alimentos (FAO)</u>	1688
<u>Índice de precios de la carne (FAO)</u>	1689
<u>Índice de precios de productos lácteos (FAO)</u>	1690
<u>Índice de precios de los cereales (FAO)</u>	1691
<u>Índice de precios de los aceites y grasas (FAO)</u>	1692

<u>Índice de precios del azúcar (FAO)</u>	<u>1693</u>
<u>Nota informativa de la FAO sobre la oferta y la demanda de cereales</u>	<u>1694</u>
<u>Perspectivas de cosechas y situación alimentaria (FAO)</u>	<u>1703</u>
<u>Inflación mensual en el área de la OCDE</u>	<u>1741</u>
<u>Informe sobre la Inflación octubre-diciembre 2012 (Banxico)</u>	<u>1748</u>

ANEXOS ESTADÍSTICOS

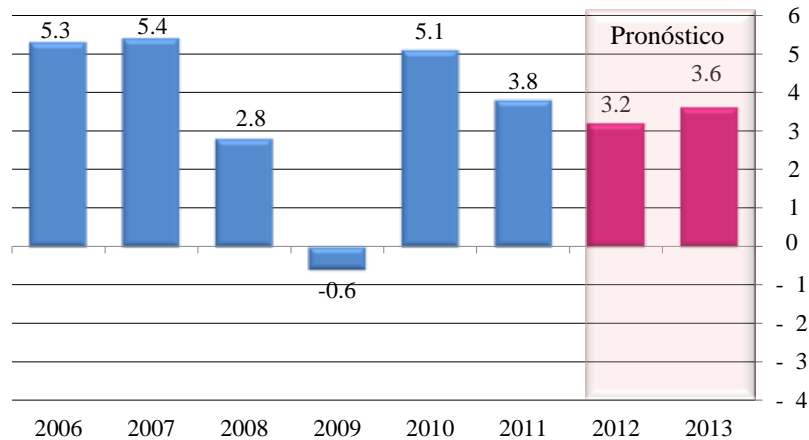
RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

A FEBRERO DE 2013

Economía mundial

La percepción del escenario económico global ha mejorado en el último trimestre de 2012 y lo que va del 2013 con la continuada caída de las tensiones financieras globales, particularmente en Europa, y con el acuerdo para evitar por ahora el llamado “abismo fiscal” en Estados Unidos de Norteamérica. Han repuntado los indicadores de confianza en las principales áreas económicas, excepto Japón, y los datos reales de actividad y gasto siguen siendo consistentes con una expansión global moderada. El crecimiento mundial repuntará desde el 3.2% en 2012 hasta el 3.6% en 2013 y el 4.1% en 2014. En 2013 se compensan la revisión a la baja del crecimiento brasileño y el mantenimiento en el área del euro y Estados Unidos de Norteamérica con las mejores previsiones de China, México y algunas economías latinoamericanas.

**ECONOMÍA GLOBAL: CRECIMIENTO DEL PIB Y
EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO PARA 2012 Y 2013
-Porcentaje-**



FUENTE: Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook enero 2013.

Europa lleva ya seis meses de caídas de las tensiones financieras, con una paulatina apertura, aún incompleta, de los mercados de financiamiento a empresas, financieras y no financieras, de algunas economías de la periferia del área del euro.

La continuidad de la recuperación necesita de la implementación de políticas apropiadas en Estados Unidos de Norteamérica y el área del euro. En Estados Unidos de Norteamérica deben ir más allá de amortiguar transitoriamente alzas inminentes de impuestos y deben evitar incertidumbres sobre el pago de la deuda y el reparto de la carga de la consolidación fiscal. En el área del euro, han de seguir los avances en la gobernanza, en particular en lo relativo a la unión bancaria, tanto con acuerdos adicionales como con la implementación efectiva de los alcanzados sobre la supervisión y procedimientos de resolución bancaria.

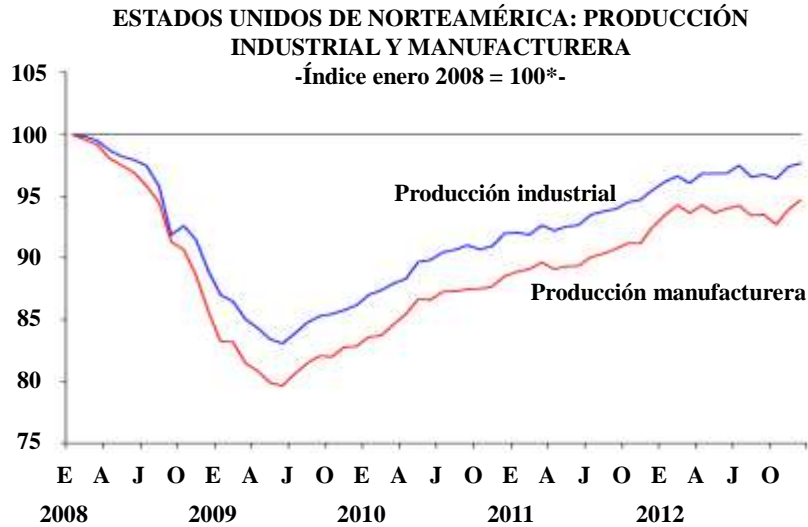
Sin descartar la posibilidad de sorpresas positivas, la incertidumbre del escenario económico global sigue sesgada a la baja. Crecimientos globales más bajos resultarían de un aumento de las tensiones financieras y del deterioro de la

confianza si resurgen las dudas sobre el compromiso de las autoridades europeas con el fortalecimiento del euro, por ahora bien acotadas tanto por el anuncio del Banco Central Europeo (BCE) de julio del año pasado como por los acuerdos de los países de la zona en apoyo de la moneda única. En caso de producirse estas tensiones, que requerirían de nuevos acuerdos de salvaguarda financiera, el área del euro seguiría en recesión en 2013.

En Estados Unidos de Norteamérica, el peligro sería que al contagio del riesgo europeo se sumara el efecto de desacuerdos para lograr la consolidación fiscal o ampliar el techo de deuda. Bajo este supuesto, el Producto Interno Bruto (PIB) global, con el soporte de las economías emergentes, oscilaría en 2013 y 2014 entre el 2.5 y el 3%. Sin embargo, este escenario de riesgo es menos probable y de menor impacto hoy que lo estimado hace tres meses, dados los avances ya logrados en la definición e implementación de políticas en las áreas más desarrolladas y la resistencia mostrada por el crecimiento de las emergentes.

Estados Unidos de Norteamérica

En Estados Unidos de Norteamérica, la aprobación del acuerdo fiscal ha reducido temporalmente la incertidumbre. Por su parte, la producción industrial parece haberse estabilizado.



* Cifras con ajuste estacional.

FUENTE: Reserva Federal.

Después de la disminución que registró la tasa de desempleo en Estados Unidos de Norteamérica hasta el tercer trimestre de 2012, en los últimos meses del año ésta se mantuvo estable en 7.8%. Lo anterior tuvo lugar en un entorno en que la tasa de participación laboral también se mantuvo sin cambio. Una disminución importante de la tasa de desempleo en los próximos meses requerirá de un incremento significativo en el ritmo de contratación de las empresas dado el crecimiento esperado de la fuerza laboral.



* Cifras con ajuste estacional.

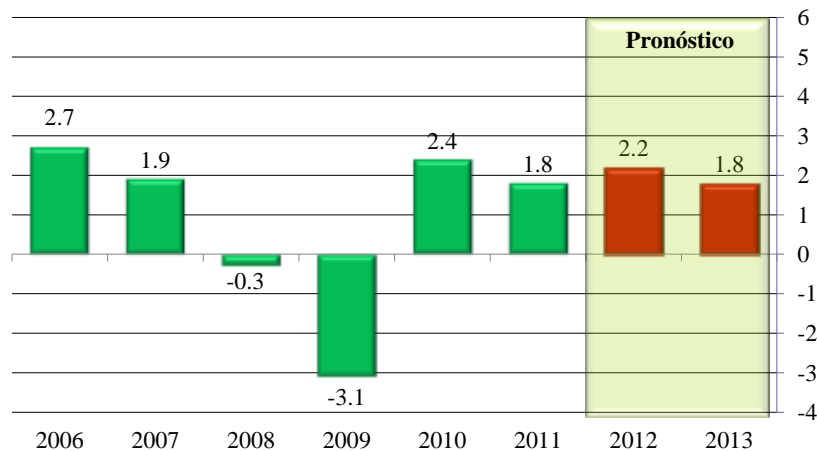
FUENTE: BLS.

En este contexto, el dinamismo del consumo en Estados Unidos de Norteamérica se ha visto afectado por la moderación en el ritmo de crecimiento del ingreso personal disponible. Adicionalmente, el elevado nivel de endeudamiento de los hogares continúa limitando la recuperación del gasto. Al respecto, conviene señalar que la deuda de las familias como proporción de su riqueza neta y de sus activos se mantiene todavía en niveles elevados.

El Congreso de Estados Unidos de Norteamérica llegó a un acuerdo para evitar en el corto plazo un severo ajuste fiscal en 2013. El compromiso alcanzado bajo la denominada *American Taxpayer Relief Act of 2012* incluye un alza a los impuestos para familias de altos ingresos. La nueva ley también contempla la continuación de los actuales beneficios del seguro de desempleo por un año, pero determina un incremento en el impuesto de nómina de 4.5 a 6.5%. Sin embargo, aún no se ha alcanzado un acuerdo que vence este 28 de febrero, en lo relacionado con los recortes al gasto federal que podrían llevar a un ajuste fiscal mayor al actualmente anticipado. También persiste la incertidumbre sobre la negociación del techo de deuda, pues el límite de endeudamiento se alcanzó a finales de 2012.

Así, prevalecen riesgos a la baja en las estimaciones de crecimiento del PIB estadounidense para 2013.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: CRECIMIENTO DEL PIB Y EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO PARA 2012 Y 2013
-Porcentaje-



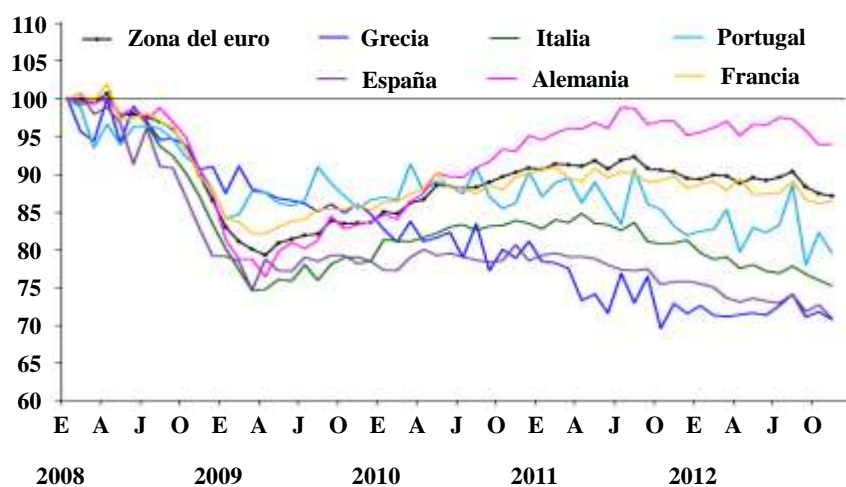
FUENTE: U.S. Bureau of Economic Analysis y Consensus Forecasts.

Zona del Euro

En la zona del euro la necesidad de los ajustes fiscales y crediticios siguen incidiendo negativamente sobre la actividad económica.

La evolución reciente de los indicadores de producción y consumo en esta zona sugiere que la economía de dicha región continúa deprimida. En particular, la información apunta a que la producción industrial registró un retroceso en el último trimestre. Por su parte, el gasto del consumidor también muestra signos de debilidad en la mayoría de los países de la región.

ZONA DEL EURO: PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
-Índice enero 2008 = 100*-

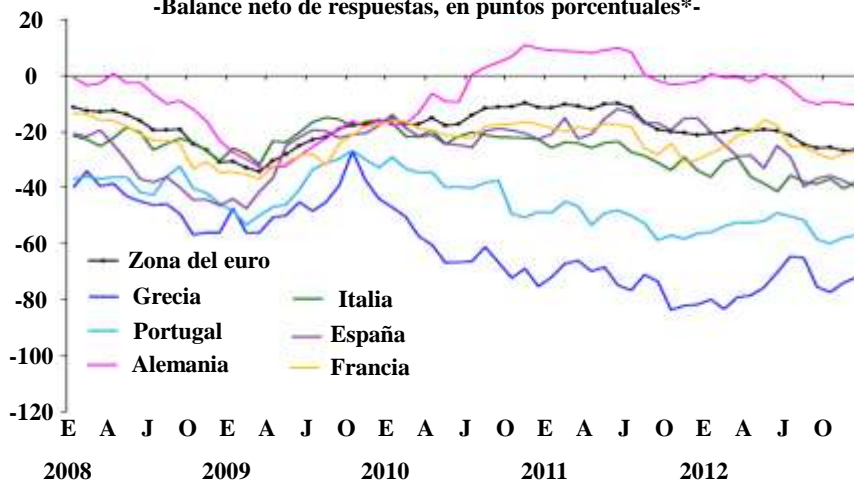


* Cifras con ajuste estacional.

FUENTE: Eurostat.

Al respecto, el volumen de las ventas al menudeo de la zona del euro ha permanecido prácticamente estancado durante dos años, con una tendencia a la baja. Este desempeño del consumo se ha visto afectado por el deterioro en la confianza de los consumidores, que a su vez obedece a la débil situación que impera en el mercado laboral. De esta manera, se espera que el PIB de la región se haya contraído en el cuarto trimestre de 2012.

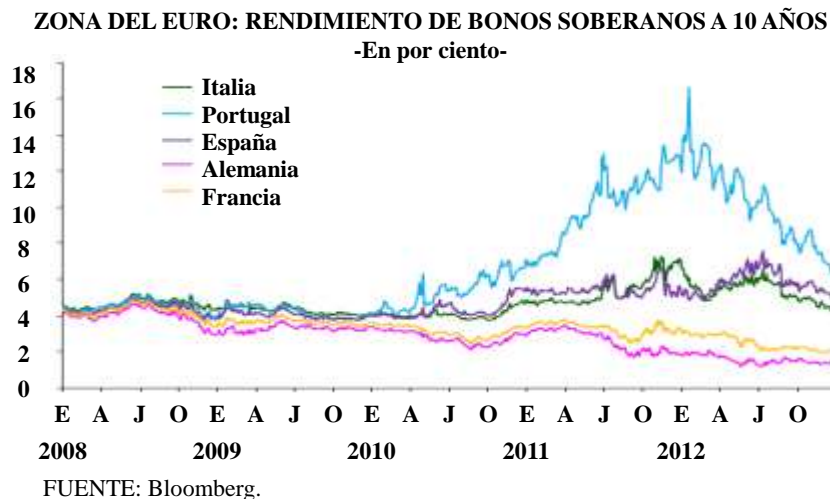
ZONA DEL EURO: CONFIANZA DEL CONSUMIDOR
-Balance neto de respuestas, en puntos porcentuales*-



* Cifras con ajuste estacional.

FUENTE: Comisión Europea.

En este contexto, el anuncio por parte del BCE, en septiembre pasado, del programa de compra de bonos soberanos en los mercados secundarios (*Outright Monetary Transactions*, OMTs, por sus siglas en inglés) y el avance hacia una solución de los problemas del sistema bancario, se reflejaron en una disminución de las primas de riesgo de los mercados financieros en los últimos meses. En particular, los rendimientos de los bonos soberanos a 10 años registraron una disminución significativa, principalmente en los países de la periferia (ver gráfico siguiente). Sin embargo, es importante señalar que el funcionamiento de los mercados interbancarios y de deuda soberana sigue dependiendo de manera importante del apoyo oficial, por lo que no puede descartarse un nuevo episodio de volatilidad financiera. En suma, a pesar de la mejoría de los mercados financieros, las perspectivas de crecimiento de la zona del euro han seguido deteriorándose.



No obstante, lo más importante es que las reformas estructurales en la Unión Europea se comprometieron con credibilidad para establecer firmemente la congruencia entre el régimen cambiario y el resto del marco macroeconómico e institucional de la zona euro. En este sentido sobresalen las siguientes decisiones de política:

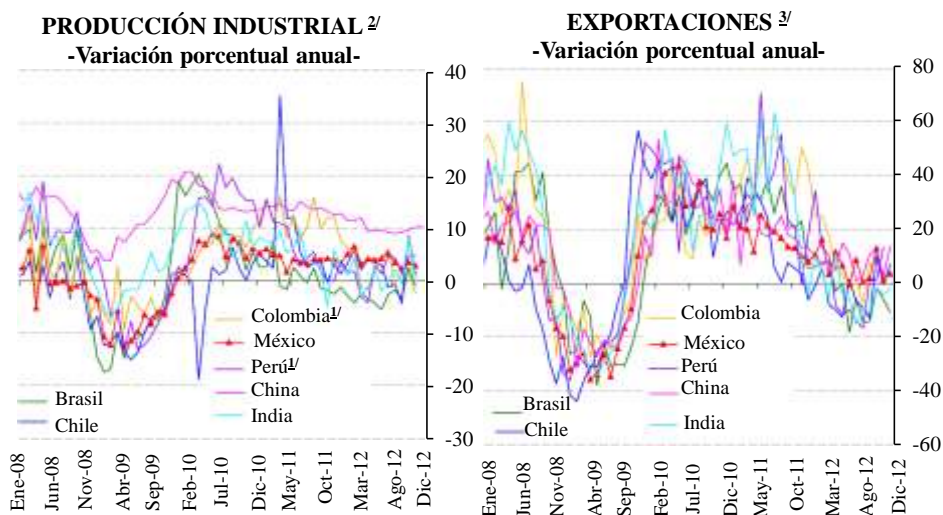
- La creación de un sólido “Mecanismo europeo de estabilidad financiera”;
- El reforzamiento de la gobernabilidad de la política fiscal, realizado justo antes de la creación de una unión fiscal;
- Una propuesta de unión bancaria, sustentada por una supervisión centralizada y un régimen de resolución en toda la zona euro, y
- Un importante impulso para mejorar la competitividad en la región, a fin de incrementar el potencial de crecimiento y la creación de empleo.

Una piedra angular en toda esta construcción ha sido el acuerdo de Transacciones Monetarias Directas (TMD), ya que une la provisión de liquidez de urgencia a corto plazo y las medidas de apoyo con las de más largo plazo, reformas fundamentales ancladas hasta el momento a la credibilidad de la moneda única. Recordemos que a través del acuerdo TMD, el BCE está dispuesto a adquirir una cantidad ilimitada de deuda soberana, siempre que el emisor haya reconocido fundamentalmente las condiciones establecidas por la Unión Europea y que actúe en concordancia.

Economías emergentes

En las principales economías emergentes, después de que el crecimiento se había venido desacelerando, los indicadores disponibles muestran indicios de mayor estabilidad en algunos casos.

ECONOMÍAS EMERGENTES



1/ Se refiere a la producción industrial manufacturera.

2/ Datos de China a diciembre de 2012. Para el resto de los países el último dato disponible es noviembre de 2012.

FUENTE: Haver Analytics.

3/ Datos a diciembre de 2012, excepto para Colombia y Perú.

FUENTE: Haver Analytics e INEGI.

No obstante que se ha incrementado el flujo de capitales a economías emergentes y su volatilidad, así como la de los tipos de cambio, en gran parte de las principales economías emergentes el ritmo de crecimiento de la producción industrial se ha desacelerado en comparación con los niveles observados a mediados del año pasado. Esto refleja, en buena medida, el contagio de la desaceleración del crecimiento de los países avanzados, que a su vez ha reducido el ritmo de las exportaciones de los países emergentes.

Los precios internacionales de los productos primarios han registrado una tendencia a la baja después del aumento observado en el tercer trimestre de 2012, si bien con cierta volatilidad. En el caso del petróleo, la revisión a la baja de la demanda esperada ante la debilidad de la economía mundial ha contribuido a la disminución en su precio. Sin embargo, en los primeros meses de 2013, estos precios se vieron afectados por una menor oferta de crudo proveniente del Mar del Norte y recortes en la producción de petróleo de Arabia Saudita. Por su parte, la caída en los precios de los granos, en particular del trigo y del maíz, es reflejo de

un entorno de menor dinamismo económico y de mejores condiciones de oferta, en particular de América del Sur.

China

La economía china perdió dinamismo durante buena parte de 2012, lo que avivó el temor de que se produjera un aterrizaje forzoso que pudiera arrastrar a otras economías orientadas a la exportación y a las materias primas. La economía china se ha apoyado durante mucho tiempo en la inversión y las exportaciones, y mostraba pocos indicios de que el consumo pudiera impulsar el crecimiento en caso de que fallaran los otros componentes. Pero desde el tercer trimestre de 2012, el crecimiento del PIB se ha acelerado (véase gráfica siguiente), tal y como se había previsto, incluso con algo más de fuerza de lo anticipado. La inversión está detrás en gran medida del repunte del PIB, respaldada por las políticas de estímulo, mejor implementadas en 2012 que en 2009. El sector inmobiliario ha registrado una clara mejoría, a pesar de que las medidas adoptadas para evitar un sobrecalentamiento siguen vigentes, y ha contribuido significativamente a la recuperación económica general. Además, han aparecido indicios de reactivación de las exportaciones, gracias a la demanda de los países asiáticos y de Estados Unidos de Norteamérica, aunque las exportaciones a Europa y Japón siguen poco dinámicas. Además, durante el cuarto trimestre se inició en China el traspaso del poder político, y los nuevos dirigentes mostraron su voluntad de mantener una política de continuidad en cuanto a la sostenibilidad del crecimiento y las reformas. El objetivo de crecimiento del PIB será probablemente de un 7.5%, igual que en 2012.

La recuperación de la economía china es un factor de soporte de la economía mundial y, en particular, de otras economías exportadoras y dependientes de los precios de las materias primas, sobre todo en Latinoamérica. Aunque las

perspectivas de crecimiento de China no son tan optimistas como antes, los mercados parecen aliviados por que se ha atenuado el riesgo de fuerte desaceleración.

Con todo, continúa la preocupación por la sostenibilidad del crecimiento chino, sobre todo si el consumo no gana impulso. La deuda de las entidades locales y el ritmo de crecimiento del crédito de la banca en la sombra representan probablemente las mayores amenazas para el crecimiento a mediano y largo plazo. Pero, incluso a corto plazo, esas amenazas podrían suponer una limitación para el gobierno a la hora de aplicar las medidas de estímulo que puedan ser necesarias.

Riesgos de la economía mundial

El escenario previsible para la economía mundial es complejo y existen diversos riesgos, entre los que podrían destacarse los siguientes:

- La economía estadounidense aún podría verse afectada por el “precipicio fiscal”. No sólo el potencial ajuste fiscal es un motivo de preocupación, sino también las decisiones de gasto y de inversión se están posponiendo debido a la incertidumbre concomitante;
- La estabilidad en la zona euro sigue siendo frágil, ya que sigue dependiendo del enorme apoyo de las autoridades, en particular por parte del BCE;
- A pesar de que se tienen avances en la delimitación de las acciones de política sustantivas, esenciales para restablecer la coherencia del régimen cambiario de la zona euro con el resto del marco macroeconómico e institucional, importantes detalles se encuentran todavía en la mesa de discusión, y una vez que se hayan resuelto, tienen que ser legislados y

aplicados. Los retrasos y/o los ajustes incompletos podrían provocar la erosión de la incipiente confianza de los mercados.

- La zona euro ha estado en recesión desde hace bastante tiempo con un desempleo muy alto, con la expectativa de que esto seguirá siendo el caso para 2013. Reactivar el crecimiento ha sido un reto dadas las restricciones fiscales que muchos países europeos enfrentan, la necesidad de reparar las cuentas de los hogares y las limitaciones actuales de las entidades crediticias están en proceso de desendeudamiento.

- Es notoria una incipiente tendencia encabezada por algunos países desarrollados, como Japón, incluyendo también a algunas economías de mercados emergentes, para utilizar la política cambiaria como instrumento para mejorar (o al menos defender) la competitividad, promover las exportaciones y, por estos medios, el crecimiento. El problema con este enfoque es que al manipular los ajustes del tipo de cambio nominal el impacto en la competitividad efectiva tiende a ser temporal en el mejor de los casos, mientras se incurre en dos grandes riesgos: a) que la búsqueda de un “atajo” hacia el crecimiento y la prosperidad podría retrasar la adopción de reformas estructurales que realmente generen los efectos deseados sobre la competitividad y el crecimiento, y b) la posibilidad de represalias por parte de otros países, lo que provocaría fuertes turbulencias en los mercados financieros internacionales.

- En las economías de mercados emergentes, a pesar de que la mayoría de ellos tienen economías estructuralmente sólidas, grandes arribos de capital pueden generar vulnerabilidades en la estabilidad financiera a través de auges crediticios y burbujas de precios de los activos, así como la apreciación concomitante de la moneda nacional en términos reales que

podría afectar el crecimiento, en particular dado que independientemente que algunas importantes economías avanzadas trabajan activamente en una estrategia de depreciación del tipo de cambio real, el temor es que una “tormenta perfecta” podría estarse formando como resultado de: en primer lugar, los masivos flujos de capital hacia algunas economías de mercado emergentes y algunas economías avanzadas con sólido desempeño; en segundo lugar, el surgimiento de burbujas, caracterizadas por manipulación de los precios de los activos y, en tercer lugar, la posible reversión de los flujos de capital cuando las principales economías avanzadas comienzan a salir de su postura acomodaticia de política monetaria.

Esta secuencia simplificada de los eventos potenciales plantear un reto importante a la estabilidad financiera de muchos países receptores de capital.

ESTIMACIONES DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

(Tasas interanuales, %)	2010	2011	2012	2013	2014
Estados Unidos de Norteamérica	2.4	1.8	2.2	1.8	2.3
Unión Económica y Monetaria	1.9	1.5	-0.5	0.3	1.3
Alemania	4.0	3.1	0.9	1.0	2.0
Francia	1.6	1.7	0.0	0.4	1.5
Italia	1.8	0.6	-2.1	-0.7	0.9
España	-0.3	0.4	-1.3	-1.1	1.1
Reino Unido	1.8	0.9	0.0	1.0	1.9
América Latina*	6.2	4.3	2.8	3.5	3.7
México	5.4	3.9	3.9	3.1	3.1
Brasil	7.6	2.7	0.9	3.6	4.0
EAGLES**	8.4	6.6	5.1	5.8	6.1
Turquía	9.2	8.5	2.6	4.4	5.5
Asia-Pacífico	8.2	5.7	5.2	5.6	5.8
China	10.4	9.2	7.7	8.0	8.0
Asia (exc. China)	6.7	3.4	3.6	4.0	4.4
Mundo	5.1	3.9	3.2	3.6	4.1

*Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Venezuela.

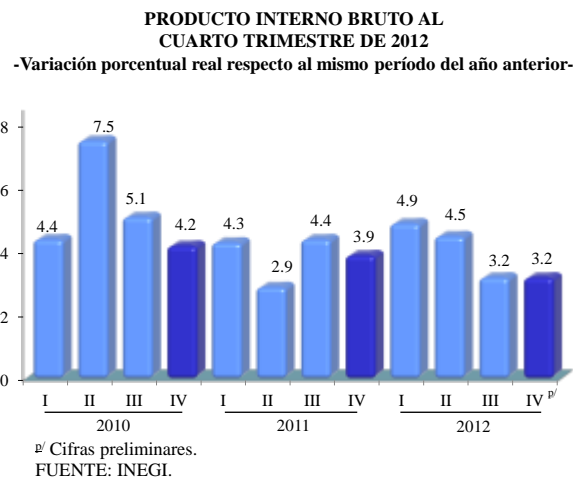
** Brasil, Corea, China, India, Indonesia, México, Rusia, Taiwán, Turquía.

Fecha cierre de previsiones: 11 de febrero de 2013.

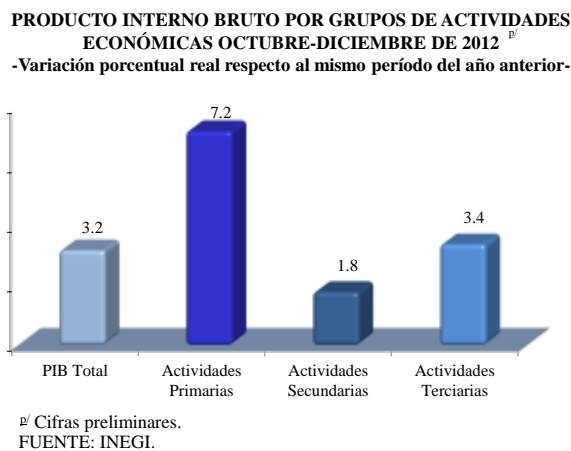
FUENTE: BBVA Research.

Entorno nacional

En un contexto de debilidad de la economía mundial y de disminución de la demanda externa, en México la actividad económica ha mantenido una trayectoria creciente, si bien a un ritmo más moderado que en trimestres previos. Así, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento de 3.2% en términos reales y a tasa anual durante el cuarto trimestre de 2012. Con ello, se acumulan 12 trimestres de crecimiento continuo.



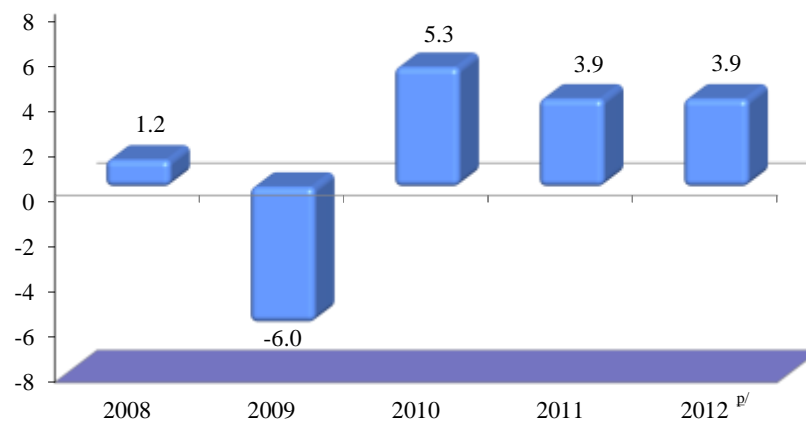
Durante el trimestre octubre-diciembre de 2012, el PIB por sectores fue el siguiente: Actividades Primarias (7.2%), Secundarias (1.8%) y Terciarias (3.4%).



Resultados durante 2012

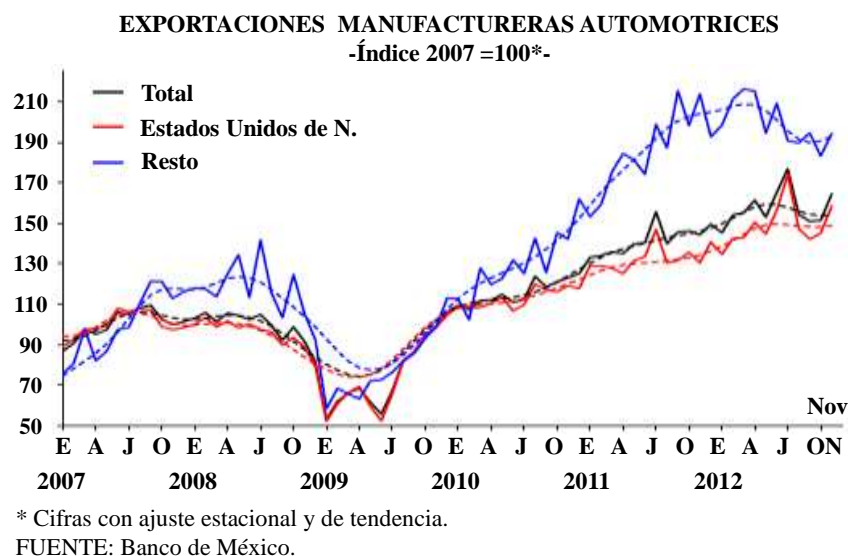
La economía del país registró un aumento anual de 3.9% en 2012. Por grandes grupos de actividades, el PIB de las Actividades Primarias mostró un avance de 6.7%, las Secundarias de 3.6% y las Terciarias 4.1%, en el lapso en cuestión.

PRODUCTO INTERNO BRUTO ANUAL
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



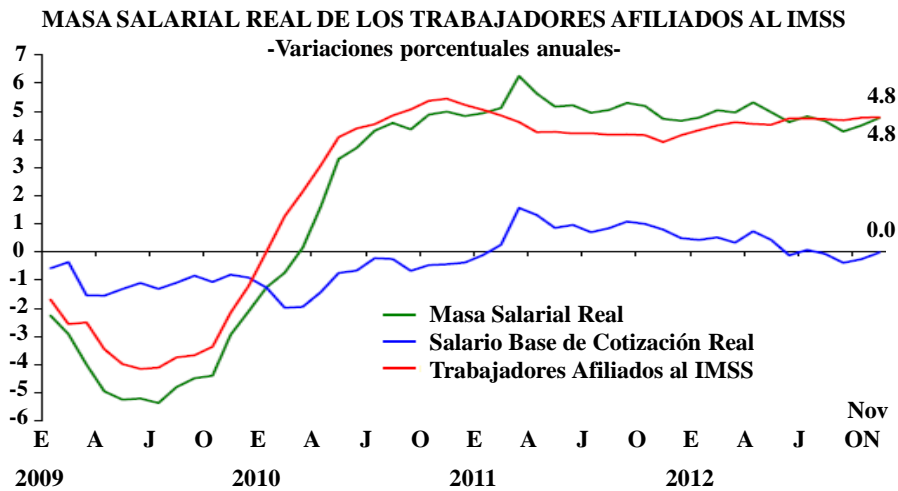
^{p/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

La disminución en el impulso de la demanda externa, tanto de aquella proveniente de Estados Unidos de Norteamérica, como del resto del mundo, se reflejó en los últimos meses del año en una notoria desaceleración de las exportaciones manufactureras de México, en comparación con lo registrado a principios de 2012. Si bien la disminución en el ritmo de expansión de las exportaciones manufactureras ha sido particularmente evidente en lo que corresponde a las exportaciones automotrices, también ha sido notoria en las ventas externas del resto de los productos manufactureros.



Por su parte, en los últimos meses de 2012, el gasto interno continuó presentando una trayectoria creciente, si bien algunos de sus componentes y determinantes mostraron una disminución en sus tasas de crecimiento, respecto a lo registrado en trimestres previos. En particular, las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) presentaron en el penúltimo mes del año un impulso temporal derivado del programa “El Buen Fin”. Sin embargo, se espera que, en congruencia con la desaceleración que registraron algunos de los determinantes del consumo privado, también presenten un desempeño más

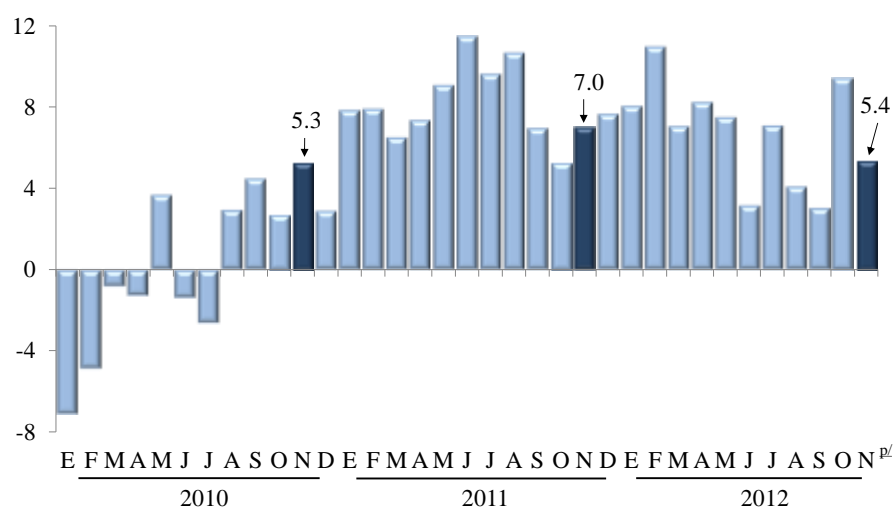
moderado en los próximos meses. En efecto, algunos determinantes del consumo han mostrado recientemente una desaceleración. En particular, las variaciones anuales negativas de los salarios reales de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) continúan afectando la evolución de la masa salarial. Asimismo, durante el último trimestre de 2012, las remesas familiares permanecieron en niveles inferiores a los observados a principios de año.



FUENTE: Banco de México con información del IMSS y del INEGI.

En cuanto a la inversión fija bruta, ésta continuó mostrando una desaceleración en su ritmo de crecimiento. De hecho, en su comparación anual y con cifras originales, esta variable aumentó 5.4% durante noviembre pasado respecto a lo ocurrido en igual mes de 2011. Dicho comportamiento ha sido reflejo del menor dinamismo de la inversión tanto en maquinaria y equipo, como en construcción.

INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-
2010-2012

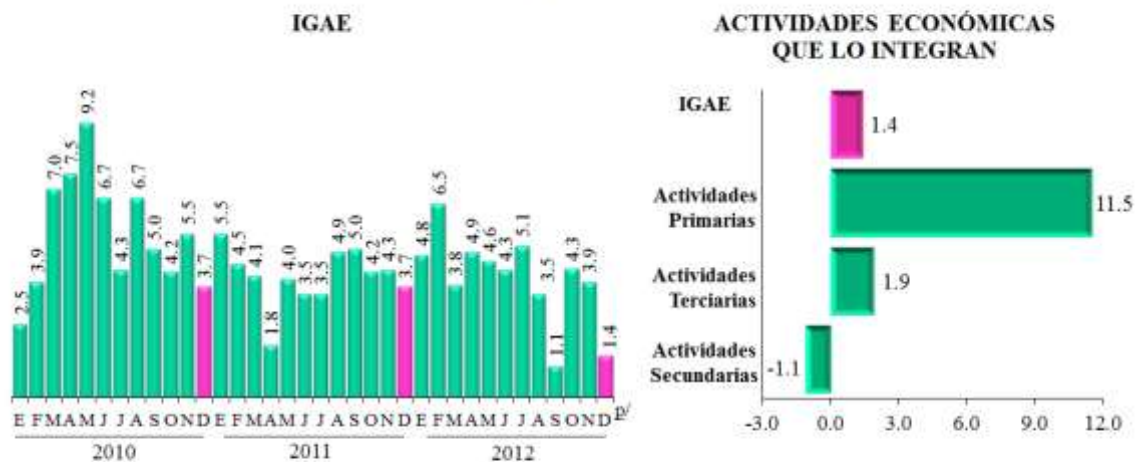


^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

La moderación en el ritmo de crecimiento tanto de la demanda externa, como de la interna, condujo a que la actividad productiva presentara, en el cuarto trimestre de 2012, un crecimiento menor al observado en trimestres anteriores. En efecto, en los meses de octubre, noviembre y diciembre, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un desempeño menos favorable que en los trimestres previos, como resultado tanto de un menor dinamismo del sector industrial como del de servicios. Así, el IGAE aumentó 1.4% en términos reales durante el último mes de 2012 respecto a igual mes de 2011. Dicho resultado se debió a los avances reportados en los dos de los tres grandes grupos de actividades que lo conforman.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A DICIEMBRE DE 2012
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Inflación

En 2012, la inflación general anual decreció durante el cuarto trimestre, después de haber experimentado un repunte temporal entre mayo y septiembre de 2012, debido a la ocurrencia de una serie de choques de oferta transitorios (brote de influenza aviar y aumento en los precios internacionales de algunos granos básicos) que dieron lugar a incrementos importantes en los precios de algunos productos agropecuarios. A partir de octubre de 2012, la inflación comenzó a disminuir, confirmando el efecto temporal de estos choques.

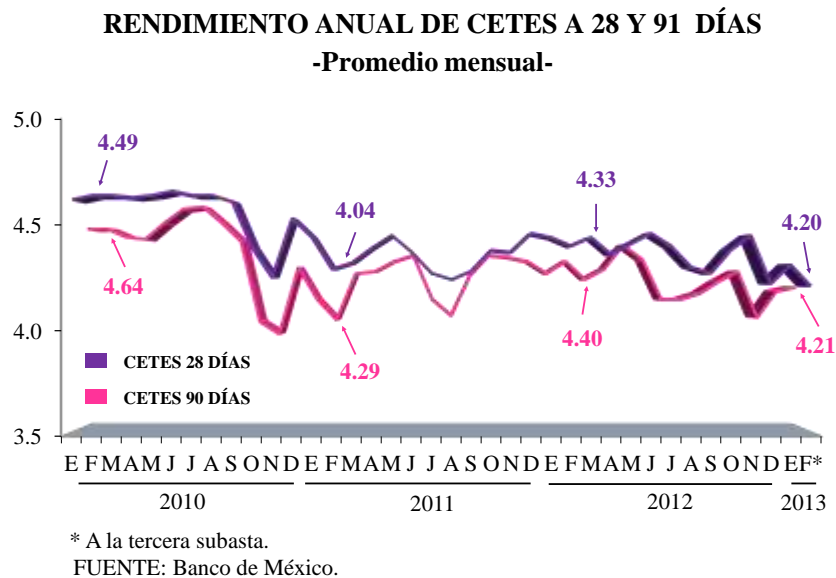
Con ello, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), durante enero de 2013, registró un incremento de 0.40% con respecto al mes inmediato anterior. Así, la inflación interanual de enero de 2013 con respecto a enero de 2012 fue de 3.25 por ciento.

Tasas de interés

Por su parte, en el mercado de dinero, las tasas de interés presentaron importantes disminuciones durante 2012 y principios de 2013. Dichas bajas estuvieron muy influenciadas por las últimas publicaciones de inflación, las cuales resultaron por debajo de lo anticipado.

En este sentido, tanto los analistas de las principales corredurías nacionales y extranjeras, así como las expectativas implícitas en la estructura de tasas de interés, continúan anticipando que la postura de política monetaria se mantenga sin cambio hasta inicios de 2014, esto es, mantener la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un día en 4.5 por ciento.

Así, durante las primeras tres subastas de febrero de 2013, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 4.20%, porcentaje superior en dos centésimas de punto porcentual respecto al observado en enero pasado (4.18%) y 15 centésimas de punto superior a la registrada en diciembre anterior (4.05%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes registraron un rendimiento promedio de 4.21%, cifra menor en 10 centésimas de punto porcentual respecto a el mes inmediato anterior (4.31%) y una centésima de punto inferior a la reportada en diciembre de 2012 (4.22%).

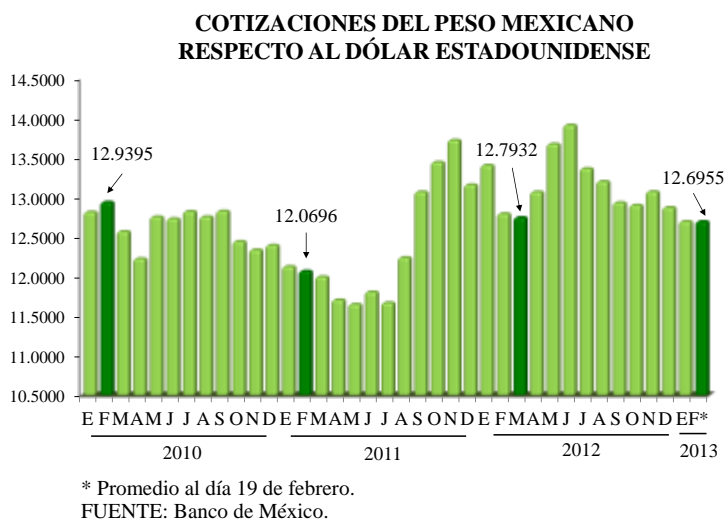


Tipo de cambio

Durante 2012, el tipo de cambio del peso frente al dólar, si bien registró episodios de volatilidad relacionados con el entorno financiero internacional, mostró una tendencia a la apreciación. La Comisión de Cambios anunció la renovación de la Línea de Crédito Flexible (LCF) con el Fondo Monetario Internacional (FMI), con vigencia de dos años y por un monto aproximando de 73 mil millones de dólares, a fin de continuar utilizándola como un instrumento precautorio, cuyo objetivo es continuar fortaleciendo a la economía mexicana y blindarla ante posibles perturbaciones provenientes del exterior. Lo anterior en un contexto externo en el que los riesgos para la economía global se mantienen elevados debido, principalmente, a los latentes problemas de deuda en Europa y a la situación fiscal de los Estados Unidos de Norteamérica, como se ha mencionado.

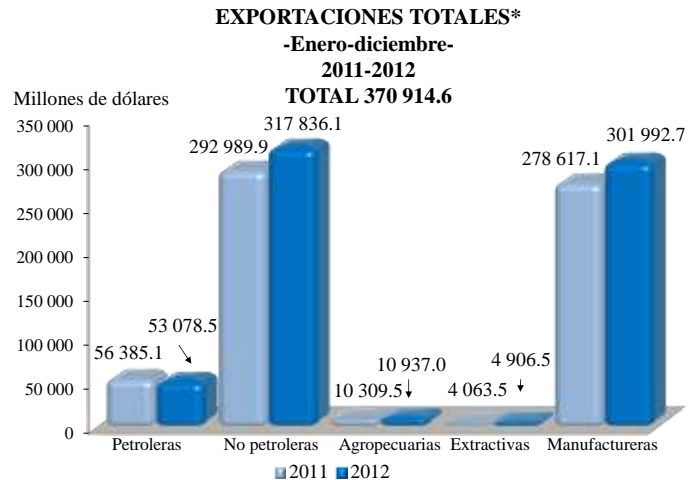
En este contexto, el promedio del dólar interbancario a 48 horas, del 1º al 19 de febrero de 2013, se ubicó en 12.6955 pesos por dólar, lo que representó una variación nula respecto a enero pasado (12.6960), una apreciación de 1.38% con

relación a diciembre anterior (12.8729 pesos por dólar) y de 0.76% si se le compara con el promedio de febrero de 2012 (12.7932 pesos por dólar).



Comercio Exterior

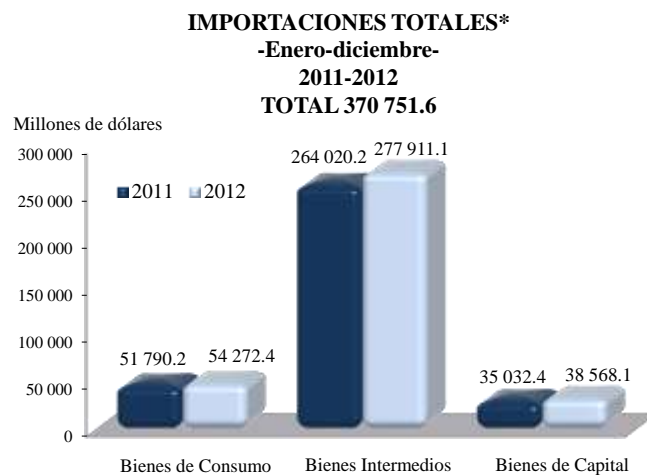
Durante 2012, el comercio exterior siguió siendo el mayor contribuyente al crecimiento del PIB, no obstante la caída de la demanda externa mundial. Así, al cierre de 2012, las exportaciones totales registraron un crecimiento de 6.2%, derivado del aumento de las exportaciones no petroleras (8.5%), destacándose las extractivas (20.7%), las manufactureras (8.5%) y las agropecuarias (6.1%). En contrario, las exportaciones petroleras cayeron 5.9 por ciento.



* Cifras oportunas para diciembre de 2012.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

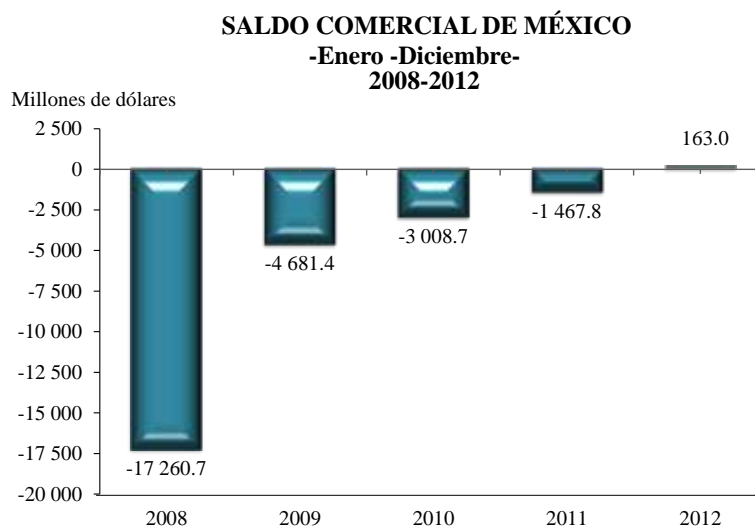
Por su parte, las importaciones totales durante 2012, registraron un crecimiento de 5.7%, derivado de las adquisiciones en el exterior de bienes de capital (10.1%), de bienes intermedios (5.3%) y de bienes de consumo (4.8%).



* Cifras oportunas para diciembre de 2012.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

En este contexto, durante 2012 se registró un superávit comercial de 163.0 millones de dólares que contrasta con el déficit de 1 mil 467.8 millones de dólares observado en 2011.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

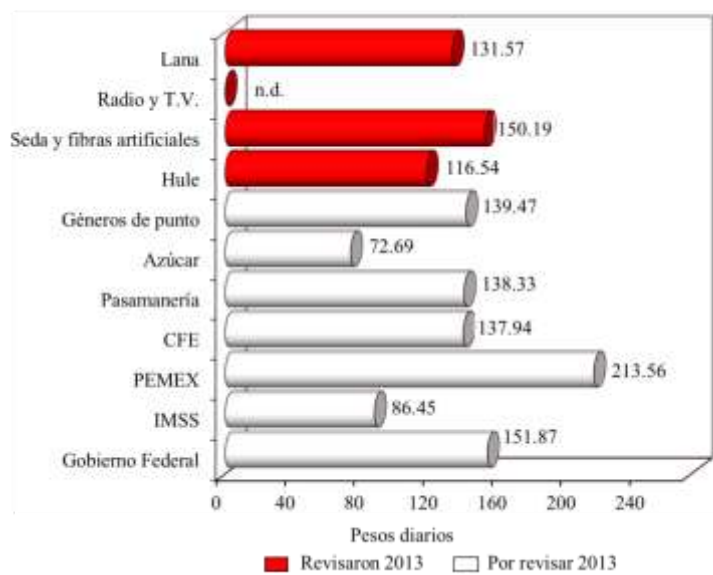
Mercado laboral

De conformidad con la información publicada por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo (DGIET), de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en diciembre de 2012, los sindicatos de trabajadores y las empresas de la industria de pasamanería acordaron un incremento de 4.0% directo al salario; de esta forma, el salario a retribuir a la categoría ocupacional más baja asciende a 138.33 pesos diarios, desde el día 9 de ese mes.

Por otra parte, en el primer bimestre de 2013 se efectuaron las negociaciones de cuatro ramas sujetas a Contrato-Ley: las industrias textiles de la lana y de la seda, la industria de radio y televisión y la del hule; como resultado, los trabajadores de la categoría más baja de las industrias textiles de la lana y de la seda obtuvieron incrementos de 4.5% cada una, los cuales entraron en vigor a partir del 21 de enero y 9 de febrero de 2013, en cada caso; así, el salario de la categoría ocupacional más baja para estas industrias se ubicó en 131.57 y 150.19 pesos diarios, respectivamente. Asimismo, los trabajadores de la industria de radio y televisión obtuvieron un incremento de 4.5% directo al salario que entró en vigor el primer

día de febrero; es importante mencionar que el Contrato-Ley de la rama de la radio y televisión no presenta los montos salariales en sus tabuladores. El incremento salarial de la industria del hule fue de 5%, iniciando su vigencia el día 13 de febrero del 2013, así, el salario para la categoría más baja para el personal ocupado en esta última industria se ubicó en 116.54 pesos diarios.

**SALARIOS MÍNIMOS CONTRACTUALES EN LAS RAMAS SUJETAS
A CONTRATO-LEY, EN EMPRESAS ESTRATÉGICAS
Y EN EL GOBIERNO FEDERAL
Febrero de 2013^{d/}**



^{d/} Cifras preliminares.

* El tabulador de plazas de este Contrato-Ley no presenta los montos salariales.

n.d. No disponible.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS y de la SHCP.

Estimación del Efecto de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB potencial y el Empleo Formal

En el *Informe sobre la Inflación Octubre-diciembre 2012*, el Banco de México (Banxico) incorporó un análisis que cuantifica el impacto que la Reforma Laboral recién aprobada podría tener en la tasa de crecimiento del PIB potencial y sobre el

empleo formal de nuestro país, reconociendo la dificultad de evaluar una política de manera previa a su implementación.

A continuación se describen los rubros que son evaluados y el impacto estimado sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial en México en el escenario base. Para ello se consideró la experiencia de las reformas laborales que se implementaron en Colombia y Alemania. La reforma laboral de Colombia de 2002 contemplaba el contrato por aprendizaje y los contratos a prueba (Núñez, 2005). Por su parte, en Alemania, durante el período 2003-2005, se introdujeron cuatro reformas laborales que buscaban, entre otras cosas, facilitar la incorporación de jóvenes al mercado laboral. Según Krause y Uhlig (2012), el nuevo estado estacionario posterior a la introducción de la reforma en Alemania se dio en cinco años, por lo que se toma su experiencia para suponer que el nuevo estado estacionario en México posterior a la introducción de la reforma laboral también se dará en cinco años. Los principales resultados se resumen en el cuadro *Estimación del Efecto de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial y el Empleo Formal*.

Introducción de Contratos de Prueba, Capacitación y Temporales

Siguiendo la experiencia de Alemania y Colombia, se espera que la reforma laboral implementada en México reduzca el desempleo entre los jóvenes. En Alemania se redujo el desempleo en 2.8 puntos porcentuales. No obstante, los efectos de las reformas alemanas sobre la tasa de desempleo son particularmente grandes, pues abarcaron más ámbitos que el de los contratos de prueba, capacitación y temporales, por lo que no se supone una reducción de 2.8 puntos porcentuales para México, sino un efecto más moderado para reflejar que la reforma laboral en México contiene alrededor de la mitad de los elementos de las reformas alemanas en conjunto, pero que podrían darse complementariedades

entre los incisos de la reforma que pudieran generar un efecto más favorable. Así, se supone una reducción en la tasa de desempleo de jóvenes de entre 20 y 26 años de 1.5 puntos porcentuales y se supone que, dada la disponibilidad de los nuevos tipos de contrato, los jóvenes empleados obtienen un trabajo formal. Este rubro de la reforma laboral, que puede asociarse a un aumento en el empleo formal L_{formal} , implicaría un incremento en la tasa de crecimiento del PIB potencial anual de 0.045 puntos porcentuales promedio a lo largo de cinco años (ver cuadro *Estimación de los Efectos de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial en México*).

**ESTIMACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA REFORMA LABORAL SOBRE EL
CRECIMIENTO DEL PIB POTENCIAL EN MÉXICO**

-Escenario base-

Reforma	Implicación	Canal del efecto	Efecto estimado sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial ^{1/}
1 Introducción de contratos de prueba, capacitación y temporales	Menor desempleo en los jóvenes	$\uparrow L_{formal}$	0.045
2 Introducción de empleo y salarios por hora	Asalariados informales de medio tiempo toman trabajos formales	$\uparrow L_{formal}$ $\downarrow L_{informal}$	0.008
3 Reducción del costo de salarios caídos	Se reducen las barreras a la contratación en el sector formal	$\uparrow L_{formal}$ $\downarrow L_{informal}$	0.017
4 Eliminación de la cláusula de exclusión	Se reducen las barreras a la contratación en el sector formal	$\uparrow L_{formal}$ $\downarrow L_{informal}$	0.012
5 Sesgo de crecimiento hacia el empleo formal	Mayor crecimiento del empleo formal	$\uparrow \Delta\%L_{formal}$ $\downarrow \Delta\%L_{informal}$	0.008
SUMA			0.090
6 Aumento en la productividad de los trabajadores formales	Aumenta la productividad de los trabajadores formales en relación a los informales	$\uparrow \lambda$	0.061
TOTAL			0.151

^{1/} En puntos porcentuales. Efecto anual calculado a partir de la tasa de crecimiento promedio en un período de cinco años.

Empleo y Salarios por Hora

Se considera que esta medida podría ocasionar que trabajadores asalariados de medio tiempo, o que trabajan menos de 20 horas, que actualmente son en general informales, encuentren empleos formales. Así, puede esperarse que esta reforma contribuya a incrementar L_{formal} y disminuir $L_{informal}$. Se supone que la informalidad entre los trabajadores asalariados de medio tiempo se reduce de modo que alcance la tasa de informalidad de 60% de todos los trabajadores de la economía, para capturar el hecho de que la reforma contribuirá a formalizar empleos de medio tiempo si bien persisten barreras a la contratación. Cabe señalar que por la naturaleza de este ejercicio, los cálculos se realizan en horas (y no en número de trabajadores) para capturar correctamente que estos trabajadores contribuyen menos al PIB que los de tiempo completo. Bajo este supuesto, el aumento en L_{formal} y la disminución en $L_{informal}$ implicaría un cambio en la tasa de crecimiento del PIB potencial de alrededor de 0.008 puntos porcentuales en promedio a lo largo de cinco años (ver cuadro *Estimación de los Efectos de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial en México*).

Reducción del Costo de Salarios Caídos

La estrategia para estimar el efecto de la reducción del costo proveniente de los salarios caídos sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial consiste en calcular cuánto es el salario caído que un trabajador promedio podría recibir, y cuánto representa éste del costo total de rescisión de contrato. La introducción del tope a los salarios caídos generaría una reducción en el costo asociado a la finalización de la relación laboral, lo cual significa una reducción en las barreras a la contratación en el sector formal. Así, la reducción en la barrera implicaría un incremento en la probabilidad de que un trabajador informal que preferiría tener un trabajo formal pueda acceder a él, por lo que se espera un incremento en el

empleo formal. Cabe señalar que Alcaraz, Chiquiar y Salcedo (2012) han encontrado evidencia de segmentación en el mercado laboral mexicano. En particular, encuentran que alrededor de 15% de los trabajadores informales asalariados desearían estar en el sector formal y no han obtenido un trabajo en dicho sector debido a barreras a la contratación. Bajo el modelo de segmentación de estos autores, una caída en 20% en las barreras a la contratación en el sector formal, como las que se estima podría generar la reforma laboral,¹ se traduciría en una disminución de 15 a 12% de trabajadores informales que desearían ser formales. Este cambio de trabajadores del empleo informal al formal, es decir el aumento en L_{formal} y la disminución en $L_{informal}$, implica un cambio en la tasa de crecimiento del PIB potencial de 0.017 puntos porcentuales promedio anual a lo largo de cinco años (ver cuadro *Estimación de los Efectos de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial en México*).

Eliminación de la Cláusula de Exclusión

La cláusula de exclusión puede también ser considerada como una barrera a la contratación y, como se mencionó en el inciso anterior, se supone que su importancia sobre la flexibilidad del mercado equivale a la de la reducción en los salarios caídos. En consecuencia, partiendo del ejercicio previo, se supone una disminución adicional de alrededor de 20% en las barreras a la contratación del sector formal. En el modelo de Alcaraz, Chiquiar y Salcedo (2012), esta disminución significaría una reducción de 12 a 10% de trabajadores informales que desearían ser formales. El aumento en L_{formal} y la disminución en $L_{informal}$ de

¹ Comparando la nueva legislación con la previa, e información de la duración y costo de los juicios por despido injustificado (STPS, 2010), se estima que la disminución en el costo promedio de liquidación asociado a menores salarios caídos sería de alrededor de 57%. Se supone además que los costos de despido representan la mitad de las barreras totales a la contratación (mientras que los grupos de interés podrían representar la otra mitad), es decir 28.5% de los costos totales. Dada la dificultad de estimar con precisión la importancia relativa de los costos de despido, como punto focal se supone igualdad de circunstancias entre estos dos tipos de barreras. Finalmente, según Sadka (2012), el 90% de los trabajadores que van a juicio demandan salarios caídos, de los cuales 74% los obtienen, por lo que se supondrá que la barrera a la contratación se reduce en alrededor de 20% ($0.285 \times 0.90 \times 0.74$).

esta medida podría ocasionar un cambio en la tasa de crecimiento del PIB potencial de 0.012 puntos porcentuales promedio anual a lo largo de cinco años (ver cuadro *Estimación de los Efectos de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial en México*).

Sesgo de Crecimiento hacia el Empleo Formal

Se espera que la mayor flexibilidad del mercado que implicaría esta reforma laboral aumente el crecimiento del empleo formal en términos relativos al informal. Para calcular este efecto, se estimó el crecimiento de largo plazo del empleo total, el empleo formal y el empleo informal utilizando las series correspondientes filtradas mediante Hodrick-Prescott. El ejercicio supone que las horas trabajadas en el sector informal crecerán a una menor tasa que la que se observaría en ausencia de la reforma e igual a la tasa a la que crecen actualmente las horas trabajadas en el sector formal. A su vez, se supone que estas últimas crecerán de manera que se mantenga la tasa global de crecimiento de las horas trabajadas. Esta redistribución de los nuevos trabajadores podría tener un efecto sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial de 0.008 puntos porcentuales promedio a lo largo de cinco años (ver cuadro *Estimación de los Efectos de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial en México*).

Sumando los efectos estimados de las reformas de los numerales uno a cinco, podría esperarse en conjunto un aumento en la tasa de crecimiento del PIB potencial de alrededor de 0.090 puntos porcentuales. Sin embargo, a continuación se añade un efecto adicional, en el que la productividad de los trabajadores formales se ve incrementada. Este efecto se aplica después de la redistribución entre trabajadores formales e informales simulada hasta ahora.

Aumento en la Productividad de los Trabajadores Formales

Se espera que los contratos temporales, de capacitación y de prueba, la eliminación del escalafón ciego, el tope a los salarios caídos y la multi-habilidad aumente la productividad de los trabajadores formales. Esto pudiera tener efectos sobre la fuerza laboral de las empresas de al menos dos tipos: *a)* facilita la capacitación y aprendizaje de los trabajadores que ingresan al sector formal; y, *b)* aumenta la flexibilidad del mercado laboral. Ambos efectos van en la misma dirección y podrían traducirse en un aumento de la productividad promedio de los trabajadores formales. Este efecto se incorpora en la estimación a través de suponer un aumento de λ que sea ligeramente superior a cero, de modo que se modifica su valor de 1.13 a 1.14, por lo que la productividad relativa de los trabajadores formales a los informales aumenta en alrededor de 8%. Para contextualizar, Boedo y Mukoyama (2012) encuentran que un aumento en los costos de despido partiendo del nivel observado en Estados Unidos de Norteamérica al nivel de los costos de despido promedio de países de bajos ingresos, implicaría una reducción en la productividad total de factores de 34%. Bajo la estimación de estos autores, si, como en la sección Reducción del Costo de Salarios Caídos, los costos de despido en México caen en 20%, la productividad aumentaría en 10%, cifra similar a la implícita en el aumento supuesto en λ . El cambio en la reforma asociado al incremento en productividad implicaría un crecimiento del PIB potencial de 0.061 puntos porcentuales promedio a lo largo de cinco años (Estimación de los Efectos de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial en México).

Efecto Global de la Reforma

En conclusión, con base en el modelo aplicado y los supuestos descritos, sumando los resultados de todos los ejercicios se estima que la reforma laboral recién aprobada podría tener un efecto sobre la tasa de crecimiento del PIB

potencial de México de 0.15 puntos porcentuales en promedio durante los próximos cinco años. Cabe señalar que los efectos mencionados tienen un impacto sobre el crecimiento del producto potencial, de manera gradual hasta que se llega al nuevo estado estacionario que se supone se alcanzará en cinco años, excepto por el del sesgo de crecimiento hacia el empleo formal.

Sin embargo, si se considera que el sector formal tiene acceso a mejores tecnologías que el sector informal y, por lo tanto, la tasa de crecimiento de la productividad total de los factores del sector formal es mayor, se pueden esperar efectos permanentes de la reforma laboral sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial. En este contexto, partiendo del escenario de sesgo de crecimiento del sector formal, en el que se supone que en el futuro una mayor proporción de trabajadores que ingresan a la Población Económicamente Activa (PEA) se incorporen al sector formal, se espera que la reforma laboral podría tener un efecto permanente sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial de alrededor 0.10 puntos porcentuales.²

Estimación del Efecto de la Reforma Laboral sobre el Empleo Formal

Como se describió, la metodología propuesta para el cálculo del efecto de la reforma laboral sobre el PIB potencial parte de utilizar una función de producción donde el insumo trabajo se compone de trabajadores formales e informales. Así, se identificaron los posibles efectos de los rubros aprobados por la reforma sobre el empleo formal e informal. En consecuencia, la evaluación del efecto de la reforma laboral sobre el PIB potencial conlleva implícitamente una estimación del crecimiento del empleo formal asociado a las modificaciones a la

² Para calcular las diferencias en productividad entre el sector formal e informal, se calculó un PIB formal y un PIB informal, ponderando el PIB de cada sector por su proporción de trabajadores formales e informales, según correspondiera. Posteriormente, se calculó el cambio en la PFT de estos dos sectores, bajo el supuesto de que la tasa de crecimiento del capital en ambos sectores es la misma. Finalmente, se simuló el cambio en las tasas de crecimiento de la fuerza laboral formal e informal, aunado al efecto asociado al acceso a mejores tecnologías de los trabajadores del sector formal.

ley. En este contexto, se estima que la reforma laboral pudiera generar alrededor de 370 mil empleos formales adicionales a los que se crearían en ausencia de dicha reforma en promedio en los siguientes cinco años.

Dado que en los últimos años se han creado alrededor de 670 mil empleos formales al año, podría esperarse que con la reforma se impulse la creación de empleos formales a un nivel de cerca de 1 millón de empleos al año. Nuevamente, esto no significaría que dicho efecto se observaría desde el primer año posterior a la introducción de la reforma, sino en promedio al cabo de alrededor de cinco años. Así, tomando en cuenta que la PEA ha mostrado un crecimiento promedio en los últimos años de alrededor de 1.2 millones de personas, la reforma laboral se anticipa contribuya a reducir las presiones de crecimiento del sector informal.

A manera de conclusión sobre el tema, Banxico afirma que la reforma laboral parecería ser un paso importante en el proceso de reforma estructural en nuestro país, y que, en particular, se espera que incremente la productividad, disminuya las barreras a la contratación y, en general, aumente la flexibilidad del mercado laboral. De este modo, se anticipa que este cambio estructural genere un mayor crecimiento del PIB potencial y del empleo formal en nuestro país.

Perspectivas de México para 2013

De acuerdo con la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Enero de 2013*, los resultados de los pronósticos de los analistas para el crecimiento real del PIB de México en 2012, 2013, 2014 y 2015, así como para el promedio de los próximos diez años, se muestran en el cuadro que sigue. Asimismo, se presentan las expectativas sobre las tasas de variación anual del PIB para el último trimestre de 2012. Destaca que las

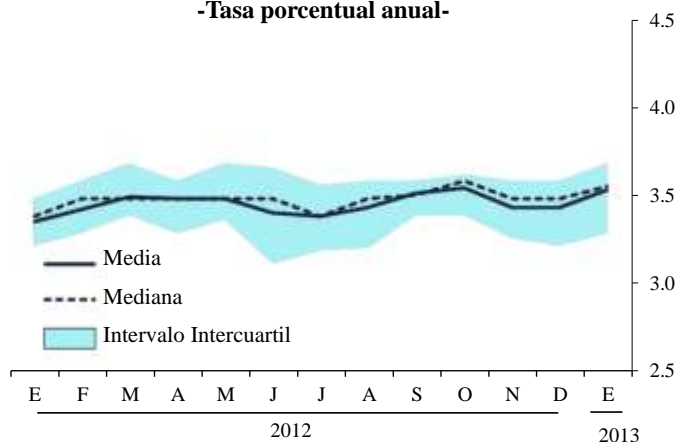
previsiones promedio para el crecimiento del PIB real de 2013 y 2014 aumentaron con respecto a la encuesta de diciembre, si bien la mediana de dichos pronósticos para el cierre de 2014 se mantuvo constante. Adicionalmente, se observan incrementos en las expectativas respecto a la variación del PIB promedio para los próximos diez años de mayor magnitud que en meses previos.

PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB
-Tasa anual en por ciento-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Para 2012	3.87	3.96	3.90	3.90
Para 2013	3.45	3.55	3.50	3.57
Para 2014	3.96	4.03	4.00	4.00
Para 2015	-	4.13	-	4.00
Promedio próximos 10 años	3.60	4.01	3.70	3.95

FUENTE: Banco de México.

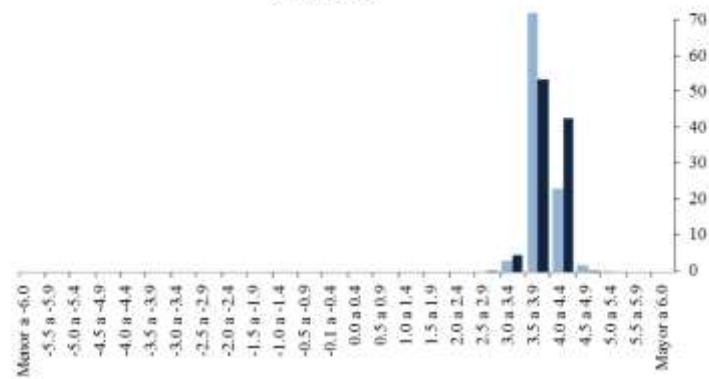
PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB PARA 2013
-Tasa porcentual anual-



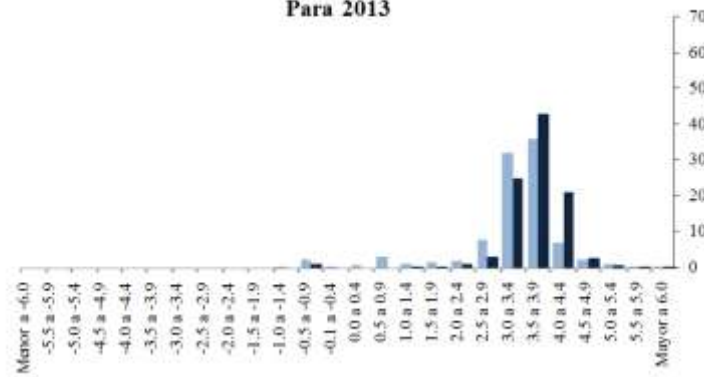
FUENTE: Banco de México.

Finalmente, para 2013, los analistas asignaron la mayor probabilidad para el crecimiento de la economía al intervalo de 3.5 a 3.9%, si bien aumentaron la probabilidad otorgada al intervalo de 4.0 a 4.4% y disminuyeron la correspondiente al intervalo de 3.0 a 3.4 por ciento.

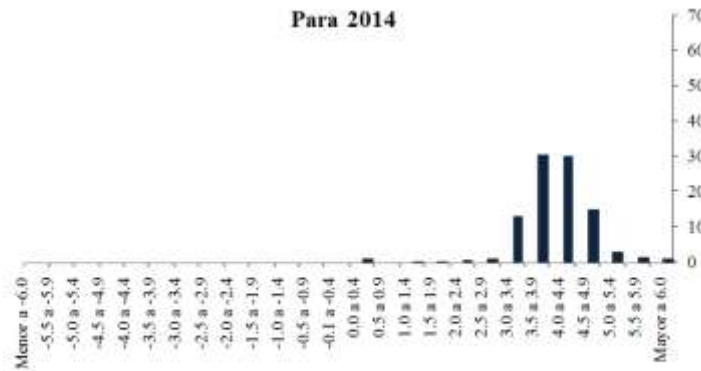
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB
-Probabilidad media de que la tasa se encuentre en el rango indicado-
Para 2012



Para 2013



Para 2014



■ Encuesta de diciembre ■ Encuesta de enero

FUENTE: Banco de México.

Inflación

En materia de inflación general, las expectativas para el cierre de 2013 se mantuvieron en niveles similares a las de la encuesta de diciembre, si bien la mediana de dichos pronósticos aumentó.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANUAL -Por ciento-

	Inflación General		Inflación Subyacente	
	Encuesta		Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Para 2013 (dic.-dic.)				
Media	3.69	3.67	3.45	3.30
Mediana	3.65	3.70	3.40	3.32

FUENTE: Banco de México.

Nota:

Tasas de interés

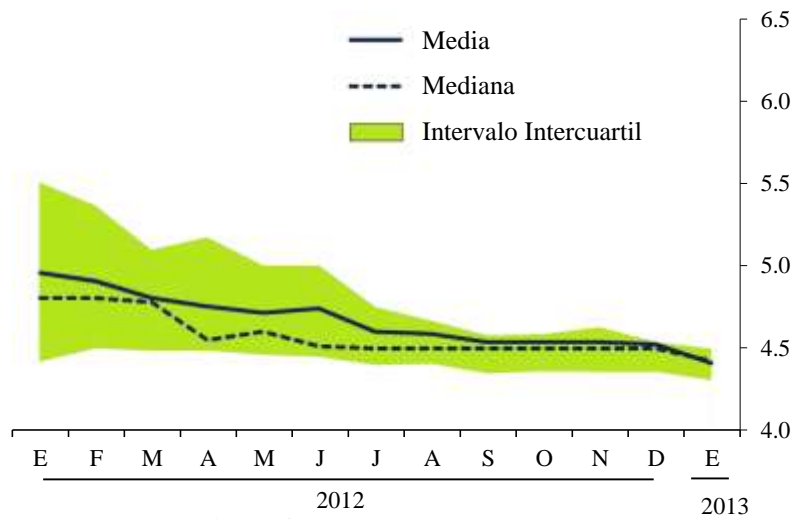
En relación con las proyecciones del nivel de la tasa de interés de los Cetes a 28 días, los pronósticos de la encuesta de enero para el cierre de 2013 disminuyó en relación con la encuesta anterior.

EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DEL CETE A 28 DÍAS -Por ciento-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Al cierre de 2013	4.53	4.41	4.50	4.43

FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DE LOS CETES A
28 DÍAS PARA EL CIERRE DE 2013
- Por ciento -**



FUENTE: Banco de México.

Tipo de cambio

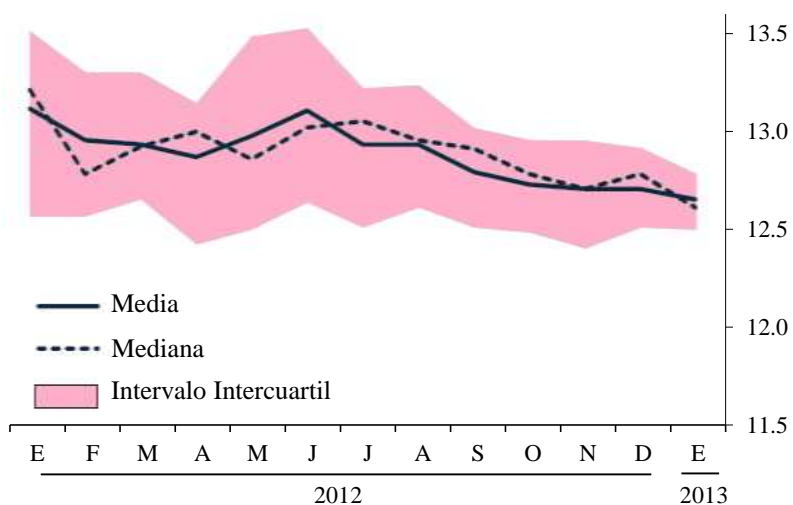
Se presenta a continuación la expectativa sobre el nivel del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense para el cierre de 2013, así como los pronósticos acerca de dicha variable para cada uno de los próximos doce meses. Como puede apreciarse, el pronóstico recabado en enero sobre los niveles esperados del tipo de cambio para el cierre de 2013 disminuyó con respecto a la encuesta de diciembre

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO PARA
EL CIERRE DEL AÑO
-Pesos por dólar-**

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Para 2013	12.69	12.64	12.77	12.60

FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO
PARA EL CIERRE DE 2013
-Pesos por dólar-**



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO PARA LOS
PRÓXIMOS MESES
-Pesos por dólar promedio del mes^{1/}-**

		Media		Mediana	
		Encuesta		Encuesta	
		Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
2012	Dic.^{1/}	12.78		12.80	
2013	Ene.	12.78	12.74	12.78	12.71
	Feb.	12.79	12.71	12.77	12.69
	Mar.	12.80	12.67	12.79	12.65
	Abr.	12.77	12.68	12.77	12.65
	May.	12.73	12.69	12.70	12.67
	Jun.	12.74	12.66	12.70	12.65
	Jul.	12.78	12.64	12.74	12.61
	Ago.	12.72	12.62	12.70	12.60
	Sep.	12.72	12.63	12.72	12.61
	Oct.	12.72	12.67	12.74	12.65
	Nov.	12.72	12.65	12.76	12.63
	Dic.^{1/}	12.69	12.64	12.77	12.60
2014	Ene.		12.64		12.61

^{1/} Para diciembre se refiere a la expectativa al cierre del año.

FUENTE: Banco de México.

Mercado laboral

La variación prevista por los analistas en cuanto al número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para los cierres de 2013 y 2014 aumentó en relación con la esperada en la encuesta previa, si bien la mediana de los pronósticos para el cierre de 2014 se mantuvo constante. Por su parte, la expectativa sobre la tasa de desocupación nacional para el cierre de 2013 disminuyó en relación con la encuesta de diciembre anterior.

EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN ANUAL EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS

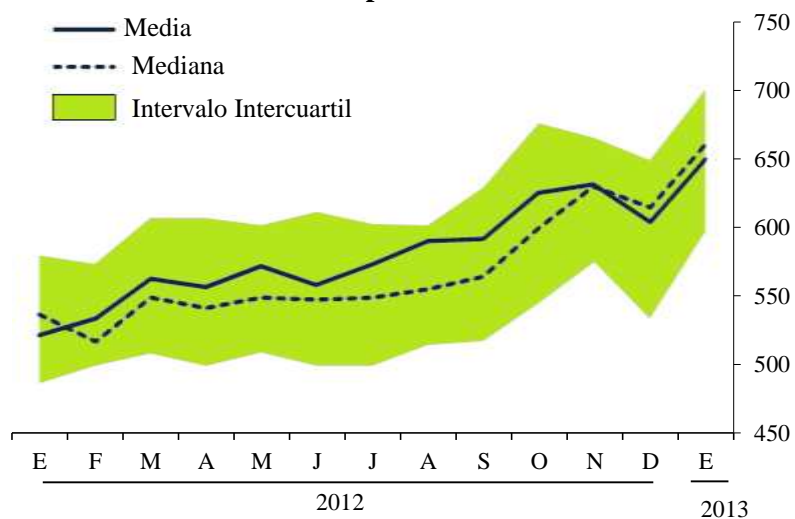
-Miles de personas-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Para 2013	604	649	615	661
Para 2014	637	705	650	650

FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2013

-Miles de personas-



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE LA TASA DE
DESOCUPACIÓN NACIONAL
-Por ciento-**

	Cierre del año Encuesta		Promedio del año Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Para 2013				
Media	4.58	4.51	4.63	4.72
Mediana	4.55	4.50	4.73	4.70

FUENTE: Banco de México.

Entorno económico y factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México

Los analistas consultados por Banxico, en relación con los factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos meses, consideran que los principales factores son, en orden de importancia: la debilidad del mercado externo y la economía mundial (28% de las respuestas); la ausencia de cambio estructural en México (20% de las respuestas); la inestabilidad financiera internacional (18% de las respuestas); y los problemas de inseguridad pública (13% de las respuestas).

Finalmente, durante los próximos meses deberán consolidarse los avances y realizarse los cambios estructurales, en el marco del Pacto por México, que requiere la economía mexicana, a fin de potenciar el crecimiento económico, para garantizar un efecto autosostenido que coadyuve a una mejor distribución del ingreso entre los sectores económicos.

Resultados y tendencias de las principales variables macroeconómicas

A continuación se presentan los principales eventos en materia económica y la trayectoria de las principales variables macroeconómicas al período enero-febrero de 2012, de acuerdo con la información disponible. Asimismo, las medidas de política económica instrumentadas por el Gobierno Federal en materia de finanzas

públicas, apoyo a sectores productivos, políticas fiscal y monetarias; así como diversos artículos y estrategias sobre la postcrisis financiera mundial, perspectivas de la economía mundial, tendencias económicas y comerciales nacionales e internacionales, producción industrial, alimentación, mercados bursátiles en México y el mundo, comercio, turismo, remesas, petróleo, precios, empleo y desempleo, población, mercado laboral, y la evolución reciente de las economías de Europa, de los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Japón, China y América Latina.

Actividad económica

- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que el Producto Interno Bruto (PIB) de la economía del país registró un aumento anual de 3.9% en 2012. Por grandes grupos de actividades, el PIB de las Actividades Primarias mostró un avance de 6.7%, las Secundarias de 3.6% y las Terciarias 4.1 por ciento.
- El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) aumentó 1.4% en términos reales durante el último mes de 2012 respecto a igual mes de 2011. Dicho resultado se debió a los avances reportados las Actividades Primarias (11.5%) y Terciarias (1.9%); en tanto que las Secundarias registraron un retroceso de 1.1 por ciento.
- En el año 2012, la Actividad Industrial aumentó 3.6% en términos reales con relación a 2011, producto del desempeño positivo de los cuatro sectores que la integran. Las Industrias Manufactureras se elevaron 4.3%; la Construcción 3.3%; la Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final 3.2%, y la Minería 1.2% en igual lapso.

- En noviembre de 2012, el Indicador Coincidente se encontró entre la fase de expansión y la de desaceleración al registrar un valor de 100.6 puntos y no observar cambio con respecto al mes anterior. Asimismo, el Indicador Adelantado se situó en la fase de expansión al registrar un valor de 100.1 puntos y un incremento de 0.07 puntos con relación al mes anterior.

Finanzas Públicas

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que el déficit público fue de 403 mil 621.9 millones de pesos al cierre de 2012, resultado congruente con el déficit presupuestario aprobado para el año y con las disposiciones aplicables para el ejercicio fiscal. Sin considerar la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), el déficit público fue de 92 mil 122.9 millones de pesos, ubicándose en 0.6% del Producto Interno Bruto (PIB).
- Durante el ejercicio fiscal de 2012, los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 3 billones 517 mil 494.4 millones de pesos, monto 3.3% mayor en términos reales al obtenido en igual lapso de 2011. Cabe destacar que los ingresos petroleros mostraron un crecimiento real de 3.7% debido, principalmente, al mayor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales; los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 1.4%; al ajustar la recaudación por el efecto de la derogación del impuesto sobre tenencia, el aumento es de 2.4% real; y los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un aumento en términos reales de 3.1%, lo que se explica principalmente por mayores ventas de energía eléctrica y cuotas a la seguridad social.

- Durante 2012, el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 3 billones 923 mil millones de pesos, monto 3.8% mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 3 billones 617 mil 813.2 millones de pesos y fue superior en 3.5% real al registrado en 2011. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:
 - Las erogaciones en materia de desarrollo económico y social aumentaron 4.8 y 3.1% en términos reales, respectivamente. Al interior de las funciones de desarrollo social, las actividades de recreación, cultura y otras manifestaciones sociales; salud; protección social y educación registraron crecimientos reales de 22.7, 7.1, 4.7 y 3.9%, respectivamente.
 - Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 6.5 por ciento.
 - La inversión física presupuestaria aumentó 0.5% real y la inversión física impulsada por el sector público disminuyó 1.3% real.
 - Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias aumentaron 1.9% real. Las participaciones disminuyeron 0.6% en términos reales, mientras que el resto de los recursos que se canalizaron a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios aumentaron 3.7% real anual.
 - Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo servicios personales, representaron 37.1% del gasto programable total y aumentaron 3.5% real.

- Las erogaciones en servicios personales aumentaron 3.3% en términos reales.
- Durante 2012, el gasto programable del sector público presupuestario sumó 3 billones 104 mil 908.9 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 4.2% en comparación con el del año anterior.
- Como resultado de la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público (PNRGP), en 2012 los ahorros obtenidos en gasto administrativo y de operación ascendieron a 6 mil 650 millones de pesos, que sumados a los 43 mil 512 millones de pesos generados durante el período 2010-2011 implican un ahorro acumulado de 50 mil 162 millones de pesos.

Pensiones

- El pago de pensiones ascendió a 429 mil 487.7 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 6.5%. Esto se explica por los siguientes factores:
 - En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el pago de pensiones aumentó 7.5 y 5.8% real, respectivamente, debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados respecto a 2011.
 - En Pemex las aportaciones al Fondo Laboral Pemex (FOLAPE) aumentaron 2.7% en términos reales respecto a 2011. Cabe señalar que Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y de las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios.

- Las pensiones de CFE aumentaron 8.7% en términos reales debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados respecto al año anterior.
- El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 5.7% real, lo que se explica principalmente por las mayores erogaciones para los jubilados de Ferrocarriles Nacionales de México (Ferroviales) y para las pensiones en curso de pago de Luz y Fuerza del Centro (LyFC).

Costo financiero

- Durante 2012, el costo financiero del sector público se ubicó en 305 mil 187 millones de pesos, monto mayor en 7.0% en términos reales al del año anterior. De estas erogaciones, 95.6% fue para el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y 4.4% para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). El comportamiento del costo financiero obedece, principalmente, a la depreciación del tipo de cambio promedio anual y al mayor costo financiero que enfrentó Pemex.

Inversión Física Presupuestaria

- En 2012, el gasto de inversión física presupuestaria fue de 680 mil 426.5 millones de pesos, monto superior en 0.5% en términos reales respecto al de 2011.
 - Del total de la inversión física, 67.8% correspondió a inversión física directa y 32.2% se erogó a través de subsidios, transferencias y aportaciones federales para entidades federativas.

- El 64.6% de la inversión física presupuestaria se canalizó a actividades de desarrollo económico, destacando por su dinamismo la inversión en el sector combustibles y energía; en asuntos económicos, comerciales y laborales en general; en agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, y en turismo.
- La inversión física orientada a las actividades de desarrollo social representó el 30.9% de la inversión total. A su interior, el 69.6% se destinó a vivienda y servicios a la comunidad, 9.6% a educación, 8.9% a salud, 7.4% a protección ambiental y 3.3% a protección social. Para su ejercicio, en su mayor parte estos recursos se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones.

Deuda interna y externa

- Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 359 mil 952.9 millones de pesos. De este monto, 80.3% está constituido por deuda interna y el 19.7% restantes por deuda externa. Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 1.4 puntos porcentuales, al pasar de 21.1% al cierre de 2011 a 19.7% al cierre de 2012.
- El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del cuarto trimestre de 2012 se ubicó en 3 billones 501 mil 71.6 millones de pesos, monto superior en 388 mil 978.4 millones de pesos al observado al cierre de 2011.
- Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 66 mil 16.5 millones de dólares, monto superior en 6 mil 374.0 millones de dólares al registrado al cierre de 2011. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.2 por ciento.

- En lo que corresponde al saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, organismos y empresas y la banca de desarrollo), al cierre de noviembre de 2012 se ubicó en 3 billones 567 mil 842.1 millones de pesos, lo que significa un incremento de 309 mil 362.6 millones de pesos respecto del saldo registrado al cierre de 2011.
- Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue de 123 mil 132.7 millones de dólares, monto superior en 9 mil 501.1 millones de dólares al registrado al cierre de 2011. Este resultado se explica por un endeudamiento neto de 8 mil 106.1 millones de dólares, ajustes contables al alza de 307.3 millones de dólares y el uso de las disponibilidades del sector público federal por 1 mil 100 millones de dólares.

Precios

- El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), durante enero de 2013, registró un incremento de 0.40% con respecto al mes inmediato anterior. Con ello, la inflación interanual de enero de 2013 con respecto a enero de 2012 fue de 325 por ciento.

Sistema de Ahorro para el Retiro

- Al cierre de enero de 2013, el total de las cuentas individuales que administran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sumaron 48 millones 564 mil 532. Cabe destacar que a partir de 2012, las cuentas se integran por cuentas de trabajadores registrados y las cuentas de trabajadores asignados que a su vez se subdividen en cuentas con recursos depositados en las Sociedades de Inversión de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Siefores) y en cuentas con recursos depositados en el Banco de México (Banxico).

- El 6 de febrero de 2013, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, al cierre de enero de 2013, se actualizó la información del Índice de Rendimiento Neto (IRN) promedio en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que a 45 meses asciende a 11.40% y a cinco años a 10.0 por ciento.

Tasas de interés

- Durante las primeras tres subastas de febrero de 2013, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 4.20%, porcentaje superior en dos centésimas de punto porcentual respecto al observado en enero pasado (4.18%) y 15 centésimas de punto superior a la registrada en diciembre anterior (4.05%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes registraron un rendimiento promedio de 4.21%, cifra menor en 10 centésimas de punto porcentual respecto al mes inmediato anterior (4.31%) y una centésima de punto inferior a la reportada en diciembre de 2012 (4.22%).

Mercado bursátil

- Al cierre de la jornada del 19 de febrero de 2013, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se ubicó en 44 mil 639.76 unidades, lo que significó una utilidad acumulada en el año de 2.14%, lo que en términos reales representó una ganancia de 1.53 por ciento.

Petróleo

- Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el año 2012, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 101.81 dólares por barril (d/b), lo que significó un aumento de 0.59%, con relación al mismo período de 2011 (101.21 d/b).

- Durante el año 2012, se obtuvieron ingresos por 46 mil 788 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó una disminución de 5.25% respecto al mismo período de 2011 (49 mil 380 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 35 mil 129 millones de dólares (75.08%), del tipo Olmeca se obtuvieron 7 mil 754 millones de dólares (16.57%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 3 mil 905 millones de dólares (8.35%).
- De conformidad con cifras disponibles de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Secretaría de Energía (Sener), el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación en los primeros ocho días de febrero de 2013 fue de 108.38 d/b, cotización 7.21% mayor a la observada en enero anterior (101.09 d/b), superior en 1.14% con relación a diciembre pasado (95.03%), y 1.68% menos si se le compara con el promedio de febrero de 2012 (110.23 d/b).

Remesas

- Durante 2012, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 22 mil 445.75 millones de dólares, monto 1.57% inferior al reportado en el mismo lapso de 2011 (22 mil 802.97 millones de dólares).

Turismo

- Durante el año 2012 se registraron ingresos turísticos por 12 mil 720 millones 173 mil dólares, monto que significó un aumento de 7.17% con respecto al mismo lapso de 2011. Asimismo, el turismo egresivo realizó erogaciones por 8 mil 387 millones 194 mil dólares. Con ello, la balanza turística de México reportó un saldo de 4 mil 332 millones 979 mil dólares, cantidad 7.33% superior con respecto al mismo período del año anterior.

Reservas internacionales

- Al 15 de febrero de 2012, las reservas internacionales sumaron un saldo histórico de 165 mil 5 millones de dólares, monto 0.91% superior con respecto a diciembre de 2012.

Tipo de cambio

- El promedio del dólar interbancario a 48 horas, del 1º al 19 de febrero de 2013, se ubicó en 12.6955 pesos por dólar, lo que representó una variación nula respecto a enero pasado (12.6960), una apreciación de 1.38% con relación a diciembre anterior (12.8729 pesos por dólar) y de 0.76% si se le compara con el promedio de febrero de 2012 (12.7932 pesos por dólar).

Comercio exterior

- En diciembre de 2012, la balanza comercial de México mostró un superávit de 961.7 millones de dólares. Así, durante 2012, el saldo fue superavitario en 163 millones de dólares.

Empleo

- En enero de 2013, la población asalariada cotizante inscrita en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 16 millones 173 mil 127 trabajadores, cantidad que superó en 4.8% a la de enero de un año antes. Lo anterior significó, en términos absolutos, la incorporación de 747 mil 754 trabajadores al mercado laboral. Asimismo, con respecto al mes anterior, dicha población cotizante experimentó un aumento de 1.4%, es decir, de 218 mil 370 trabajadores más.

- El personal ocupado en los Establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) fue superior en 5.9% en el penúltimo mes de 2012 respecto a noviembre de un año antes. Según el establecimiento en el que labora, en los manufactureros avanzó 5.7% y en los no manufactureros 7.6%. El 88.8% de los trabajadores efectúa actividades del sector manufacturero y el 11.2% actividades de otros sectores.
- El personal ocupado en la industria manufacturera creció 2.5% en noviembre pasado respecto al nivel del penúltimo mes de 2011. Por tipo de contratación, los obreros aumentaron 2.9% y los empleados que realizan labores administrativas 1% en su comparación interanual.
- Con cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, el personal ocupado registró una alza de 1.3% a tasa anual en noviembre de 2012; el personal dependiente de la razón social o contratado directamente por la empresa aumentó 0.4% (el número de obreros se redujo 0.7%, en tanto que el de los empleados avanzó 4.3% y el grupo de otros –que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados– se acrecentó 7%), y el personal no dependiente mostró una variación de 6.3 por ciento.
- De acuerdo con la información de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC) que realiza el INEGI en 37 áreas urbanas del país se puede observar que en diciembre de 2012, el índice de personal ocupado se incrementó con respecto al nivel reportado un año antes en los establecimientos con ventas tanto al por mayor como al por menor en 1.4 y 2.8%, respectivamente.
- Los resultados de las Encuesta Mensual de Servicios (EMS) a diciembre de 2012 fueron publicados por el INEGI el pasado 21 de febrero de 2013.

Mediante ellos se puede conocer la evolución de los indicadores económicos para diez sectores de actividad económica relacionados con los servicios privados no financieros a nivel nacional. De esta forma se observó que el Índice de Personal Ocupado (IPO) en los Servicios Privados no Financieros disminuyó 0.36 en diciembre de 2012 con relación al mes previo, con cifras desestacionalizadas. En su comparación anual, el IPO se elevó 2.1% durante el último mes del año pasado respecto a igual mes de 2011, al pasar de 111.4 a 113.7 puntos.

- A nivel nacional, la tasa de desocupación (TD) fue de 5.42% de la PEA en enero de 2013, porcentaje superior al que se presentó en el mismo mes de 2012, cuando se situó en 4.90%. Los datos desestacionalizados muestran que en enero pasado la TD alcanzó 5.27% de la PEA, nivel superior en 0.25 puntos porcentuales al del mes previo.

En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación en este ámbito significó 6.37% de la PEA en el mes en cuestión, tasa superior en 0.67 puntos porcentuales a la observada en el primer mes de 2012.

- En el cuarto trimestre de 2012, la población desocupada en el país se situó en 2.5 millones de personas y la tasa de desocupación correspondiente (TD) fue de 4.9% de la PEA, porcentaje similar al de 4.8% de igual trimestre de 2011. Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la tasa de desocupación es más alta en las localidades grandes, en donde está más organizado el mercado de trabajo; es así que en las zonas más urbanizadas con 100 mil y más habitantes la tasa llegó a 5.7%, mientras que en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes alcanzó 5.1%, en las de 2 mil 500 a menos de 15 mil fue de

4.5% y en las rurales de menos de 2 mil 500 habitantes se estableció en 3.1 por ciento.

Según cifras desestacionalizadas, en el trimestre en cuestión, la TD a nivel nacional no registró variación respecto a la del trimestre inmediato anterior, al ubicarse en 5.04%. Sin embargo, la desocupación en los hombres disminuyó 0.05 puntos porcentuales y en las mujeres aumentó 0.35 puntos porcentuales.

Salarios

- Durante el primer mes de 2013, el salario mínimo general promedio registró un crecimiento de 3.5% en su poder adquisitivo, respecto a diciembre de 2012. Este resultado se originó por el aumento nominal de 3.9% que el Consejo de representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos determinó para los salarios mínimos vigentes para 2013, al que se le descontó la inflación del mes que fue de 0.4% —medida con el Índice Nacional de Precios al Consumidor General (INPC General)— lo que permitió que el salario mínimo tuviera una evolución positiva. De igual forma, al considerar la inflación mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (INPC Estrato1), que registró un incremento de 0.3% en enero, el poder adquisitivo del salario mínimo creció en 3.6 por ciento.
- En enero de 2013, los trabajadores asalariados registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cotizaron en promedio un salario de 271.85 pesos diarios, cantidad que superó, en términos nominales, en 4.4% a la de un año antes. En su evolución interanual, este salario mostró un crecimiento interanual de 1.1%. De igual forma, al comparar el nivel real de enero del año en curso con diciembre de 2012, el primero fue mayor en 4.7 por ciento.

- La Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC) del INEGI publica mensualmente los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales, mediante los cuales es posible dar seguimiento a la evolución de dichas remuneraciones. De esta forma, se aprecia que en diciembre de 2012 el índice de la remuneración real del personal ocupado en el comercio al por mayor y al por menor presentaron incrementos de 5.9 y 0.5%, respectivamente.

A continuación se enumeran los principales eventos nacionales e internacionales en materia de crecimiento económico, finanzas públicas, la evolución de la postcrisis financiera mundial, comercio exterior, política energética, economía internacional y perspectivas económicas para 2013, empleo, salarios, precios y la trayectoria pormenorizada de las principales variables macroeconómicas a febrero de 2013.

I. CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA

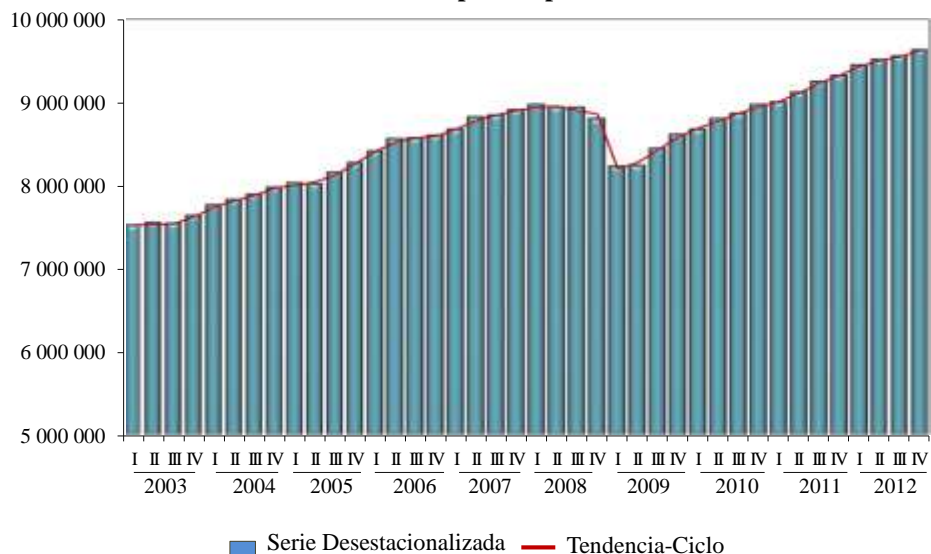
EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

Producto Interno Bruto en México durante el cuarto trimestre de 2012¹ (INEGI)

El 18 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Producto Interno Bruto en México durante el cuarto trimestre de 2012*. A continuación se presenta la información.

El INEGI informa que con cifras desestacionalizadas el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.77% durante el cuarto trimestre de 2012 respecto al trimestre inmediato anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
-Millones de pesos a precios de 2003-

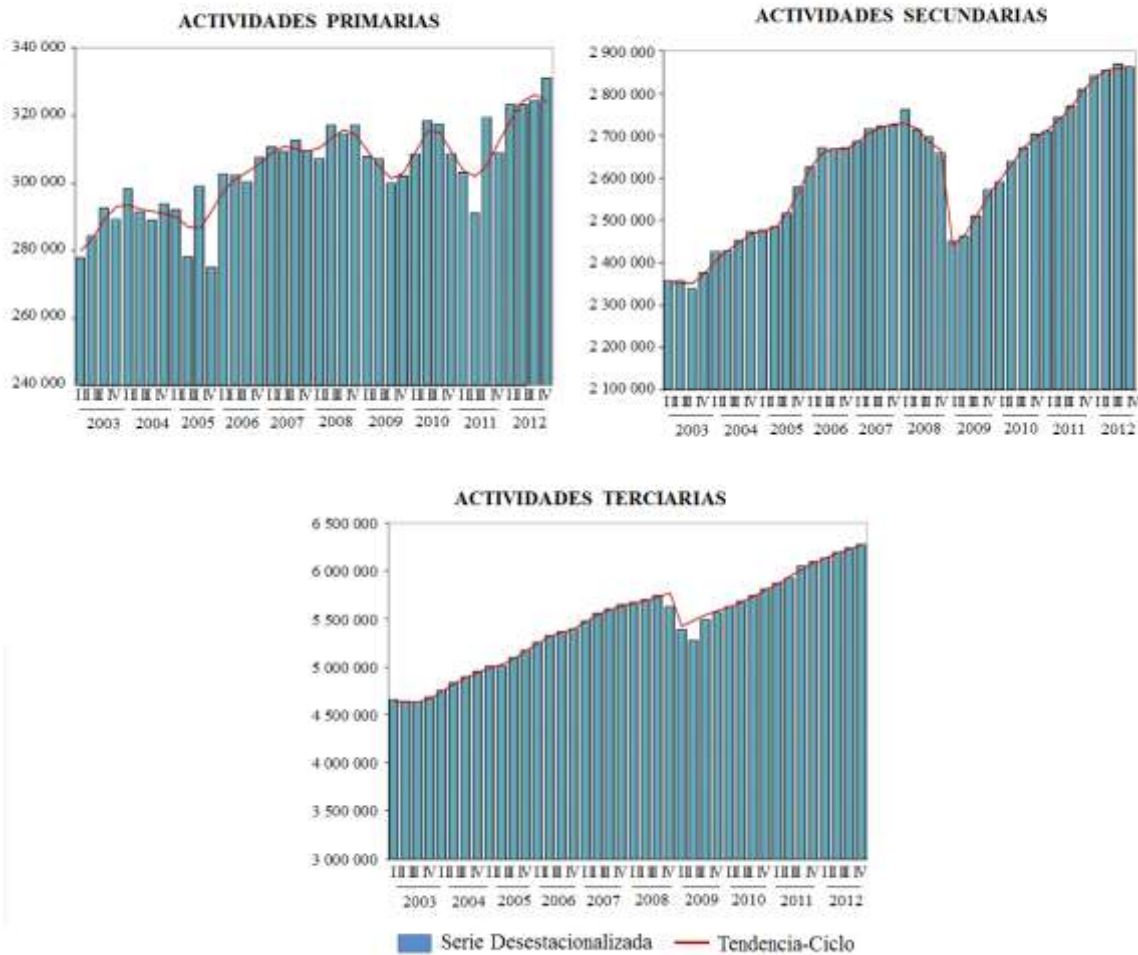


FUENTE: INEGI.

¹ Para conocer el dato de la actividad económica del país en el tercer mes del trimestre octubre-diciembre de 2012, se sugiere consultar el comunicado de prensa sobre el Indicador Global de la Actividad Económica que se difundió paralelamente a este comunicado.

Por componentes, las Actividades Primarias se incrementaron 2.09% y las Terciarias 0.68%; mientras que las Secundarias retrocedieron 0.21% durante el cuarto trimestre de 2012 con relación al trimestre previo.

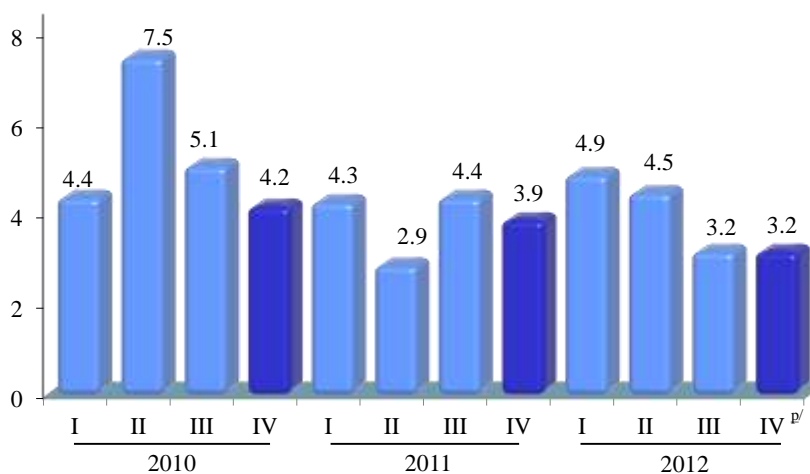
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL PIB AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
-Millones de pesos a precios de 2003-



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el PIB registró un crecimiento de 3.2% en términos reales y a tasa anual durante el cuarto trimestre de 2012. Dicho comportamiento se originó por los avances mostrados en sus tres grandes grupos de actividades económicas.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO AL
CUARTO TRIMESTRE DE 2012**
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012**

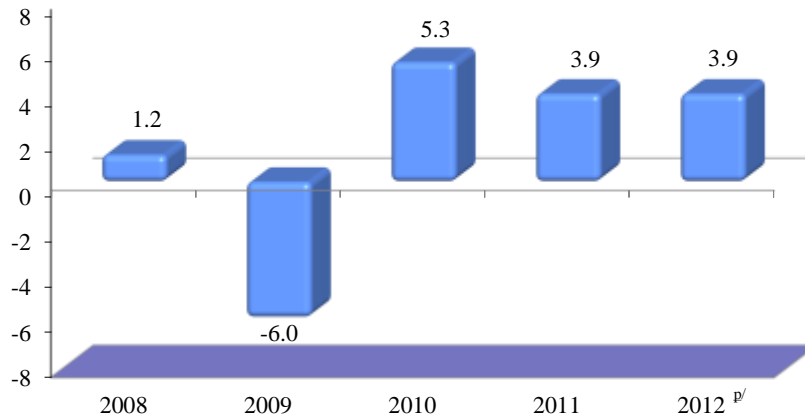
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-

Denominación	2011					2012				
	Trimestre				Anual	Trimestre				Anual ^{p/}
	1er.	2do.	3er.	4to.		1er.	2do.	3er.	4to. ^{p/}	
PIB Total	4.3	2.9	4.4	3.9	3.9	4.9	4.4	3.2	3.2	3.9
Actividades Primarias	-2.2	-8.4	0.7	0.3	-2.6	6.4	11.0	1.6	7.2	6.7
Actividades Secundarias	5.2	3.1	3.8	3.8	4.0	4.9	4.1	3.6	1.8	3.6
Actividades Terciarias	4.5	3.8	5.6	5.1	4.8	5.3	4.7	3.3	3.4	4.1

^{p/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

Cabe destacar la trayectoria del PIB anual en los últimos tres años de continuo crecimiento.

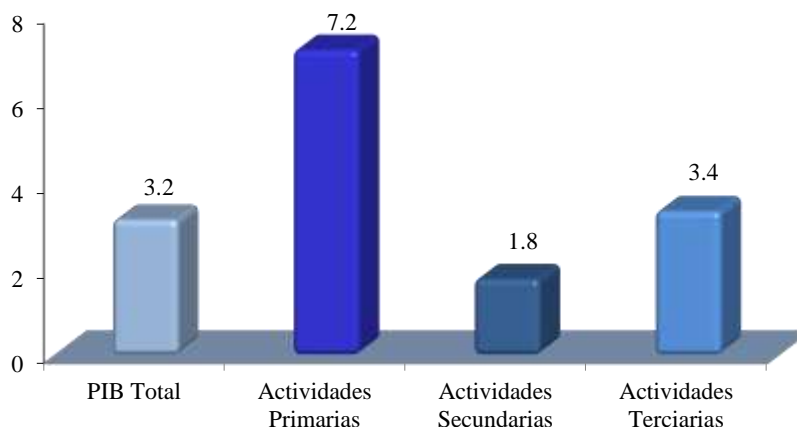
PRODUCTO INTERNO BRUTO ANUAL
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

Durante el trimestre octubre-diciembre de 2012, el PIB por sectores fue el siguiente: Actividades Primarias (7.2%), Terciarias (3.4%) y las Secundarias se elevaron 1.8 por ciento.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPOS DE ACTIVIDADES
ECONÓMICAS OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2012 ^{p/}**
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Resultados durante 2012

La economía del país registró un aumento anual de 3.9% en 2012. Por grandes grupos de actividades, el PIB de las Actividades Primarias mostró un avance de 6.7%, las Secundarias de 3.6 y las Terciarias 4.1%, en el lapso en cuestión.

Fuente de información:

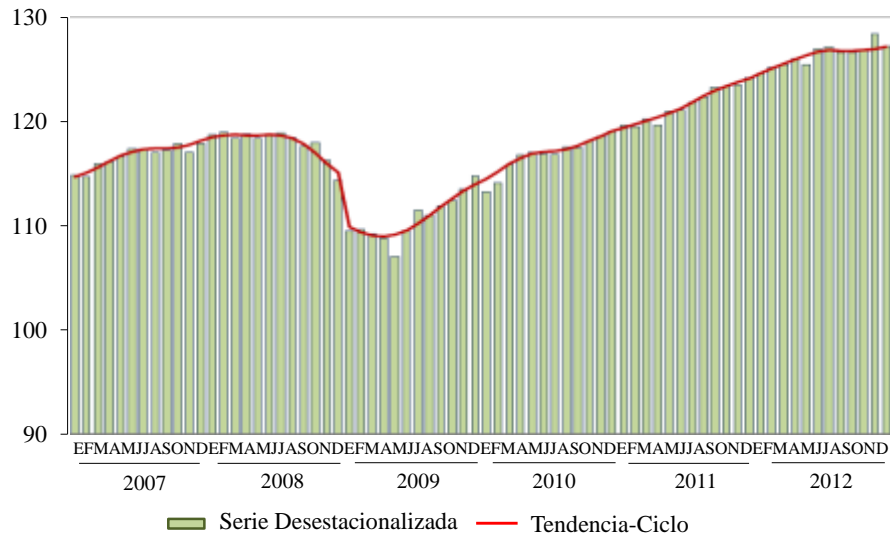
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pibbol.pdf>

Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)

El 18 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), con cifras durante diciembre de 2012. A continuación se presenta la información.

Con base en cifras desestacionalizadas, el IGAE tuvo una variación negativa de 0.99% en el último mes del año pasado respecto al mes precedente.

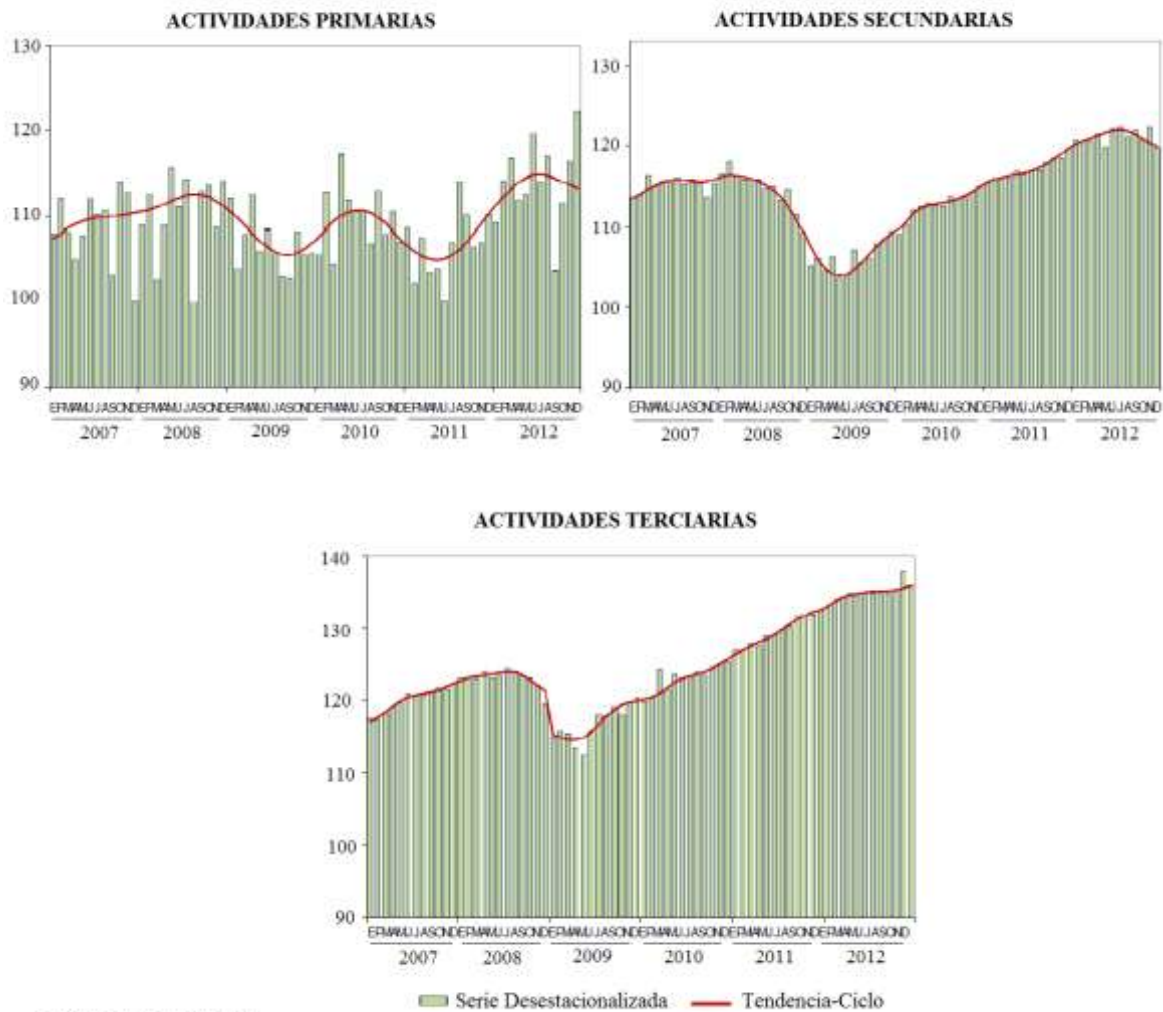
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO
DEL INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
A DICIEMBRE DE 2012**
-Índice 2003=100-



FUENTE: INEGI.

Por grandes grupos de actividades, las series desestacionalizadas señalan que las Actividades Primarias aumentaron 4.89%, las Secundarias retrocedieron 2.08% y las Terciarias lo hicieron en 1.38% en diciembre del año pasado con relación a noviembre de 2012.

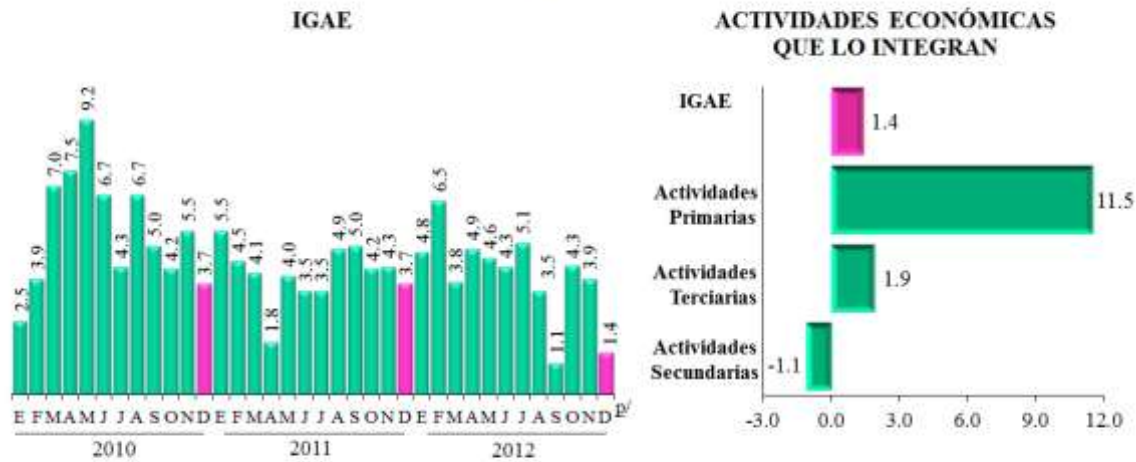
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL IGAE A DICIEMBRE DE 2012
-Índice 2003=100-



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el IGAE aumentó 1.4% en términos reales durante el último mes de 2012 respecto a igual mes de 2011. Dicho resultado se debió a los avances reportados en los dos de los tres grandes grupos de actividades que lo conforman.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A DICIEMBRE DE 2012
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Resultados por grupos de actividades

Las Actividades Primarias crecieron 11.5% a tasa anual durante diciembre del año pasado debido a la alza en la Agricultura, principalmente. Cifras preliminares proporcionadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) reportaron un incremento en la producción de cultivos como frijol, maíz en grano, avena, sorgo y maíz forrajero, papa, trigo, cebada y sorgo en grano, alfalfa verde, nuez, naranja, plátano, limón, café cereza, tomate verde, caña de azúcar y papaya.

En cuanto a la producción de las Actividades Secundarias (Minería; Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; Construcción, e Industrias manufactureras), ésta se redujo 1.1% en términos reales en el último mes de 2012 con relación al mismo mes de un año antes. Dicho comportamiento se originó por disminuciones observadas en los subsectores de Edificación; Equipo de transporte; Obras de ingeniería civil u obra pesada; Muebles y productos relacionados; Impresión

e industrias conexas; Productos a base de minerales no metálicos; Productos metálicos; Equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos; Maquinaria y equipo; Productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, excepto prendas de vestir; Trabajos especializados para la construcción; Industria química; Confección de productos textiles, excepto prendas de vestir; Generación, transmisión y suministro de energía eléctrica, y “Otras industrias manufactureras”.

Las Actividades Terciarias ascendieron 1.9% a tasa anual en el mes en cuestión, producto del desempeño favorable de “Otras telecomunicaciones”; Servicios de apoyo a los negocios; Servicios inmobiliarios; Comercio; Servicios de alojamiento temporal; Educativos; Compañías de fianzas, seguros y pensiones; Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil; Servicios personales; de Preparación de alimentos y bebidas, y de Hospitales, fundamentalmente.

El IGAE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas como las agropecuarias, industriales, comerciales y algunas de servicios, por lo que debe considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía mexicana en el corto plazo.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/igaebol.pdf>

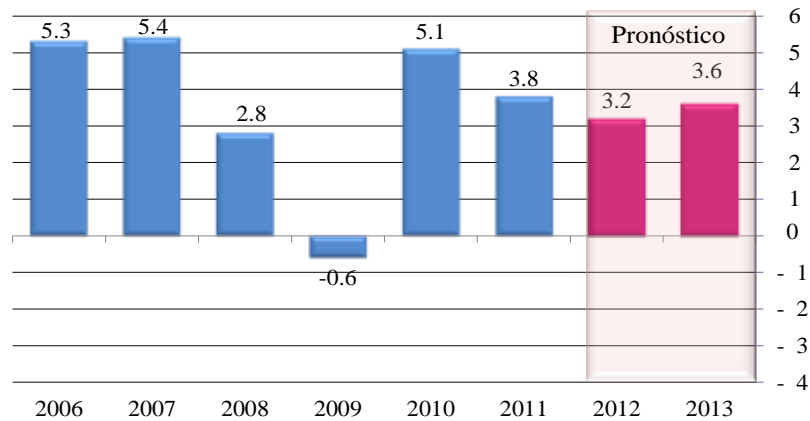
Evolución y Perspectivas de la Economía Mexicana (Banxico)

El 28 de enero de 2013, el Banco de México (Banxico) dio a conocer el documento *Evolución y Perspectivas de la Economía Mexicana*. A continuación se presenta la información.

Condiciones Externas

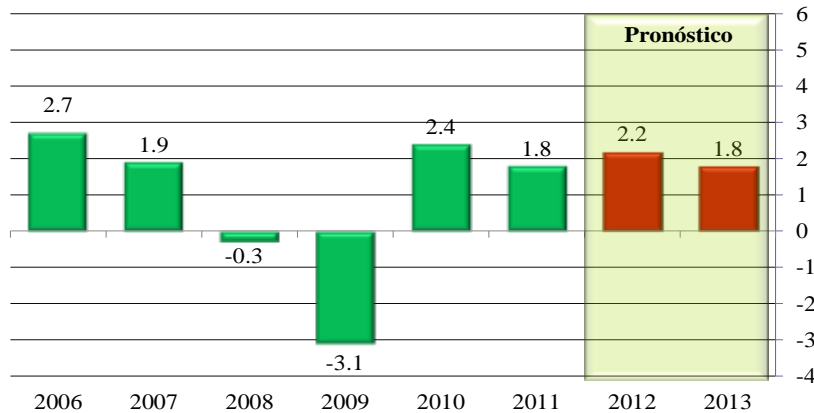
La actividad económica mundial continúa mostrando signos de debilidad. Así, se anticipa que la economía mundial haya crecido en 2012 y que se expanda en 2013 a un menor ritmo que el registrado en los años previos.

ECONOMÍA GLOBAL: CRECIMIENTO DEL PIB Y EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO PARA 2012 Y 2013
-Porcentaje-



FUENTE: Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook enero 2013.

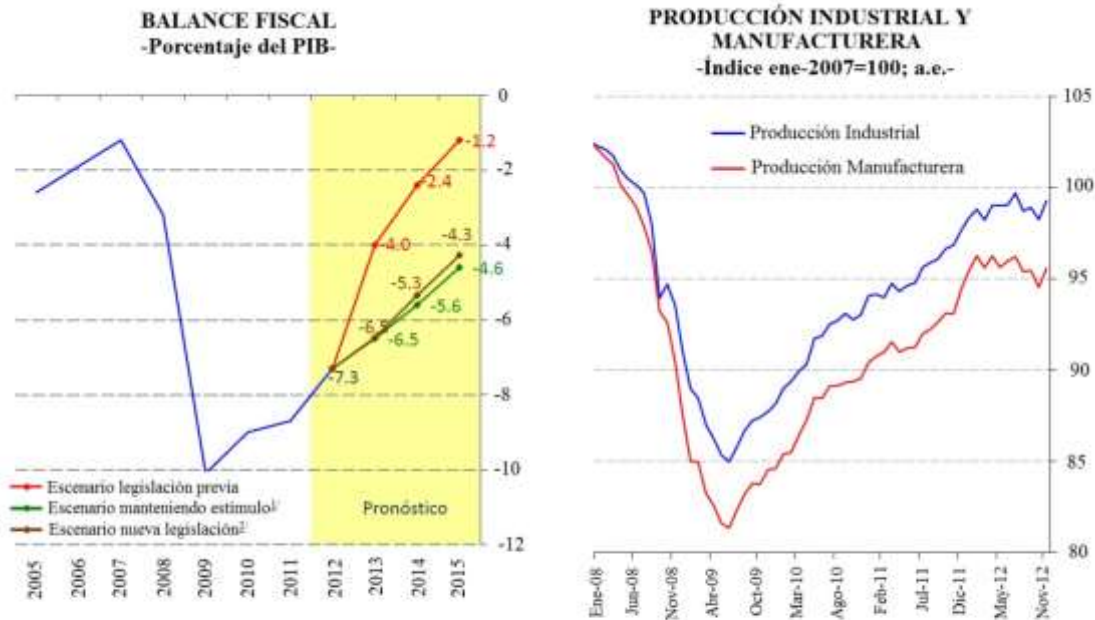
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: CRECIMIENTO DEL PIB Y EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO PARA 2012 Y 2013
-Porcentaje-



FUENTE: U.S. Bureau of Economic Analysis y Consensus Forecasts.

En Estados Unidos de Norteamérica, la aprobación del acuerdo fiscal ha reducido temporalmente la incertidumbre. Por su parte, la producción industrial parece haberse estabilizado.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA



1/ Expiran reducción impuesto nómina y renovación de los beneficios al seguro de desempleo, se extienden provisiones impositivas de 2001 y 2003 que expiran en 2013; se mantienen sin cambio los pagos de servicios médicos (Medicare) y no entran en vigor recortes automáticos al gasto decretados por la Ley de Control Presupuestal de 2011.

2/ En relación con el escenario manteniendo estímulo se incrementan los impuestos a familias de altos ingresos, se elevan los impuestos a herencias, se limitan deducciones a familias de altos ingresos, se adoptan medidas para compensar el costo de retrasar por dos meses los recortes automáticos del gasto, y se obtienen ahorros en servicios de salud.

FUENTE: Elaborado por Banco de México con cifras de CBO y OMB.

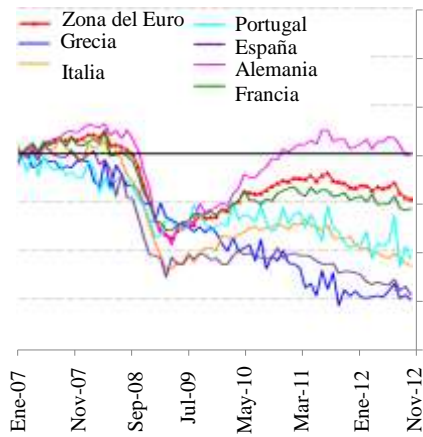
a.e./ Cifras ajustadas por estacionalidad.

FUENTE: Reserva Federal.

En la zona del euro la necesidad de los ajustes fiscales y crediticios siguen incidiendo negativamente sobre la actividad económica.

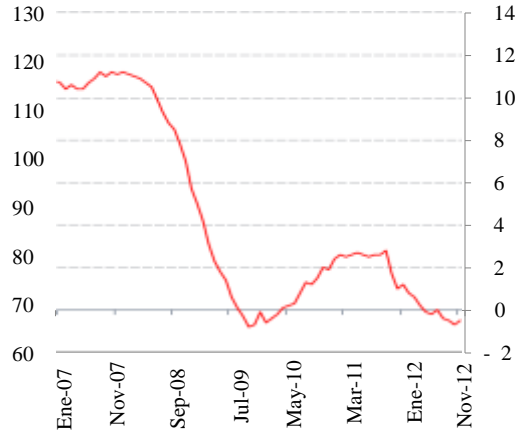
ZONA DEL EURO

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
-Índice ene-2007=100; a.e.-



a.e./ Cifras ajustadas por estacionalidad.
FUENTE: Eurostat.

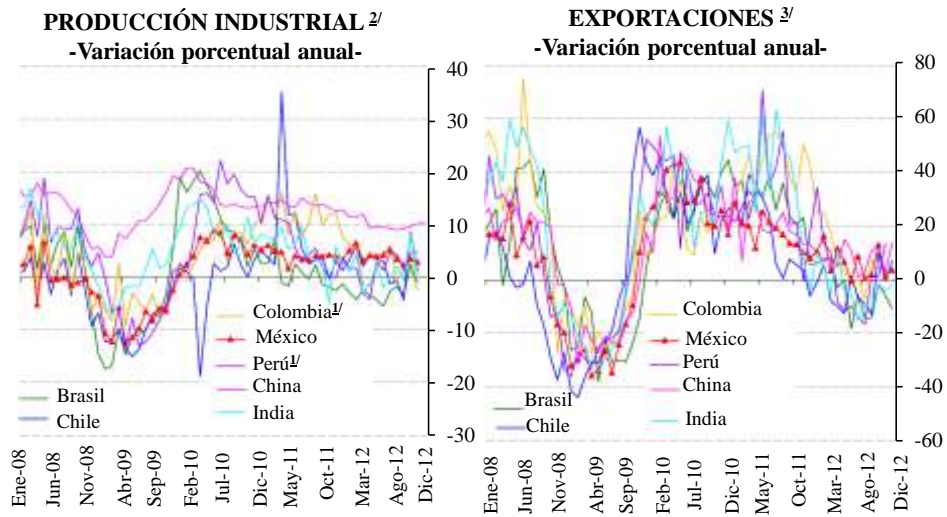
**CRÉDITO DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS AL SECTOR PRIVADO**
-Variación porcentual anual-



FUENTE: Banco Central Europeo.

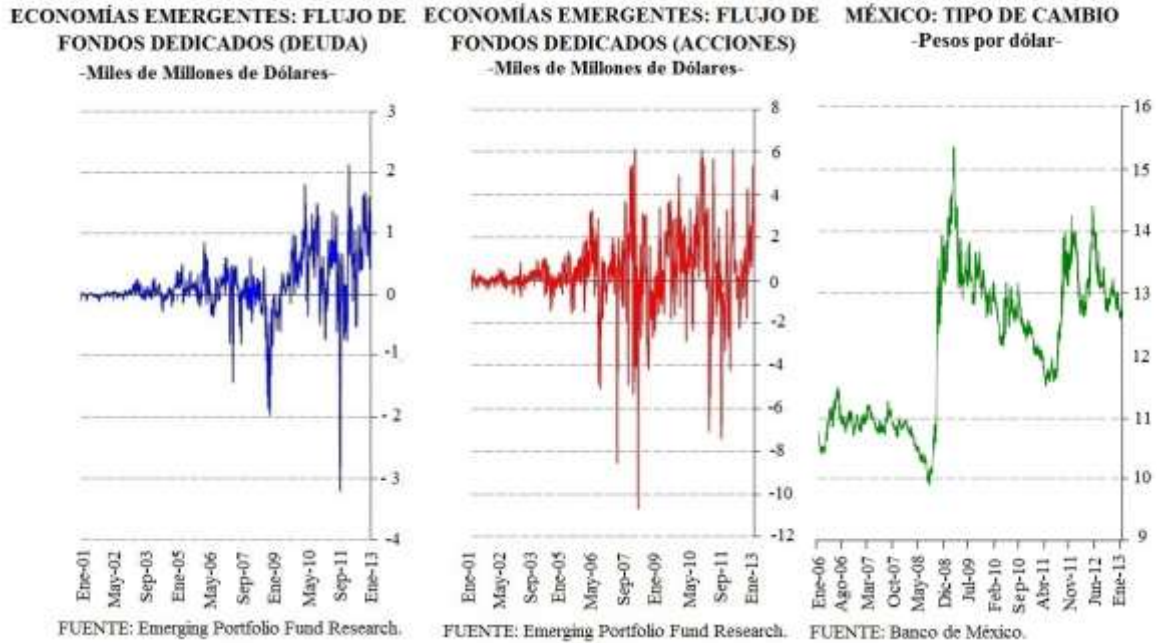
En las principales economías emergentes, después de que el crecimiento se había venido desacelerando, los indicadores disponibles muestran indicios de mayor estabilidad en algunos casos.

ECONOMÍAS EMERGENTES

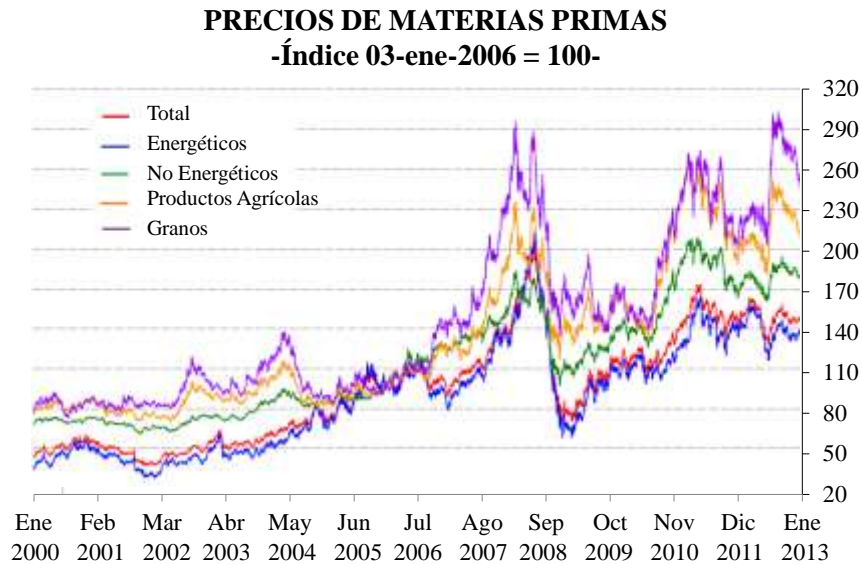


^{1/} Se refiere a la producción industrial manufacturera. ^{3/} Datos a diciembre de 2012, excepto para Colombia y Perú.
^{2/} Datos de China a diciembre de 2012. Para el resto de los países el último dato disponible es noviembre de 2012.
 FUENTE: Haver Analytics. FUENTE: Haver Analytics e INEGI.

Se ha incrementado el flujo de capitales a economías emergentes y su volatilidad, así como la de los tipos de cambio.



En este contexto, los precios de las materias primas en general continúan registrando menores niveles en relación con los máximos observados el año pasado.

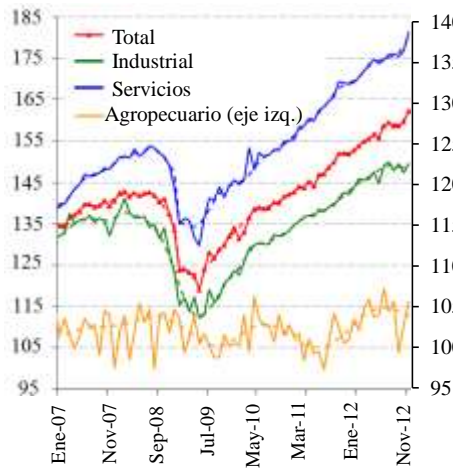


FUENTE: S&P.

La Economía Mexicana: Sólidos Fundamentos Macroeconómicos

Así, la actividad económica en México ha mantenido una trayectoria creciente, si bien a un ritmo más moderado que en trimestres previos.

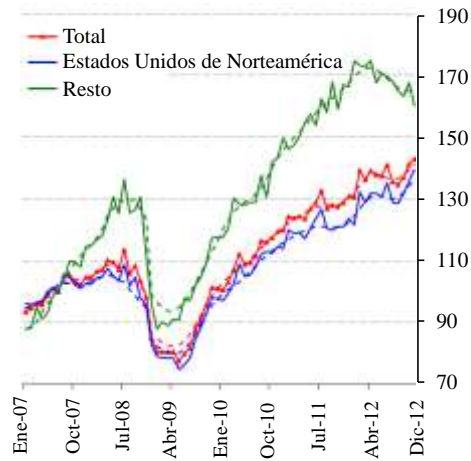
INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (IGAE)
-Índice 2003=100; a.e.-



a.e./ Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: INEGI.

EXPORTACIONES MANUFACTURERAS POR REGIÓN DE DESTINO
-Índice 2007=100; a.e.-



FUENTE: Banco de México.

El consumo privado ha exhibido una trayectoria positiva, en tanto que la inversión ha registrado un menor ritmo de crecimiento en los últimos meses.

VENTAS AL MENUDEO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
-Índice 2003=100; a.e.-



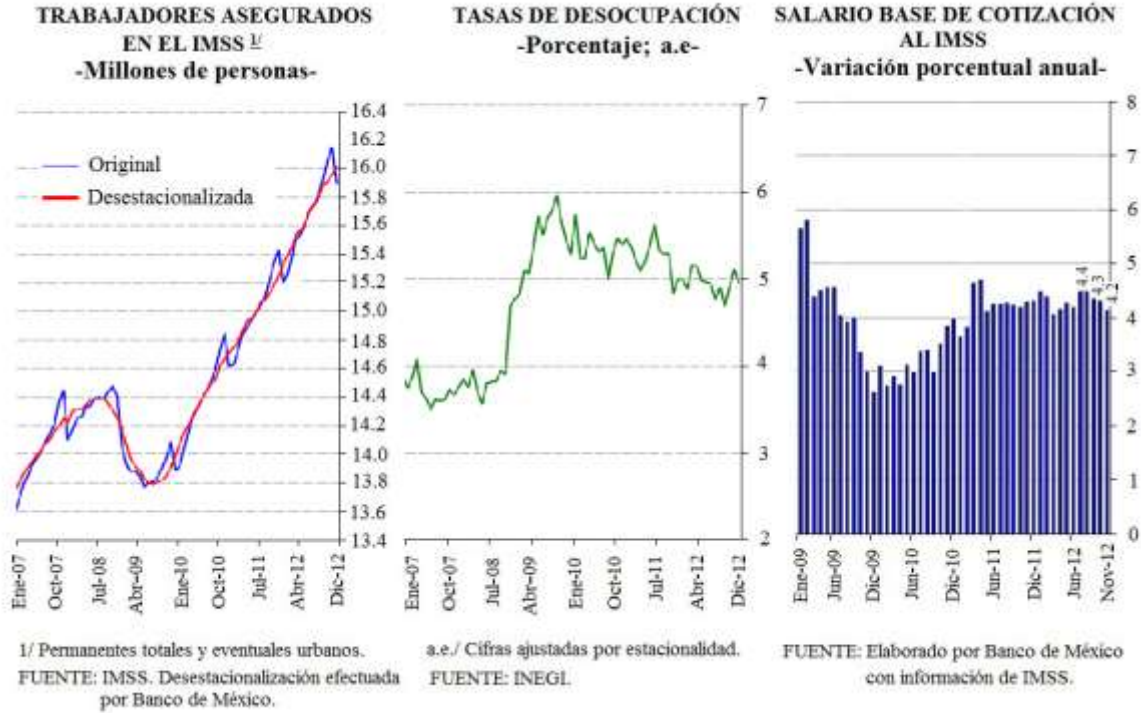
a.e./ Cifras con ajuste estacional.

FUENTE: INEGI.

INVERSIÓN Y SUS COMPONENTES
-Índice 2005=100; a.e.-



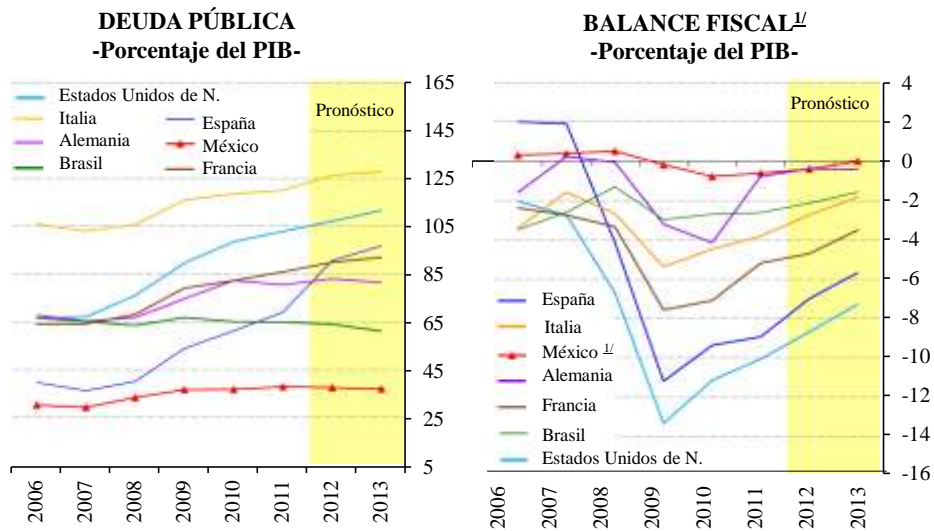
Los indicadores referentes al mercado laboral continúan mostrando una cierta recuperación.



Disciplina Fiscal

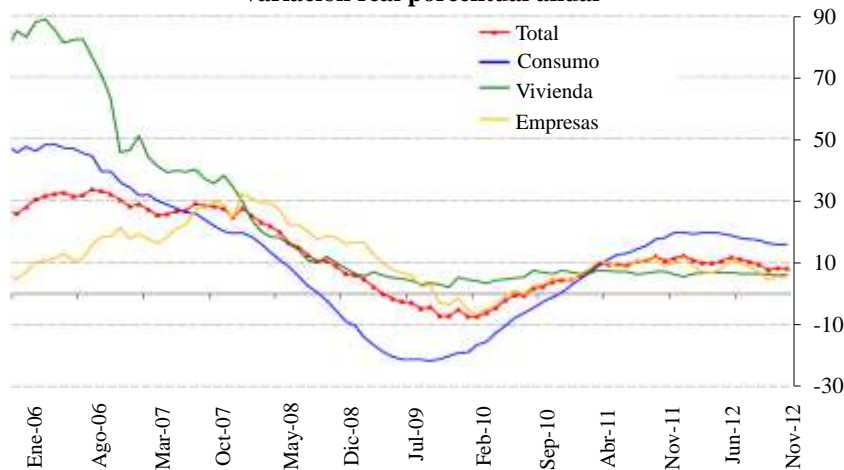
A diferencia de otras economías, en México los indicadores referentes a las finanzas públicas se han fortalecido recientemente. Inclusive, en 2013 se prevé el retorno al equilibrio presupuestario, con un déficit cero.

PAÍSES SELECCIONADOS



Si bien la expansión del crédito se ha moderado, ésta continúa apoyando al crecimiento económico.

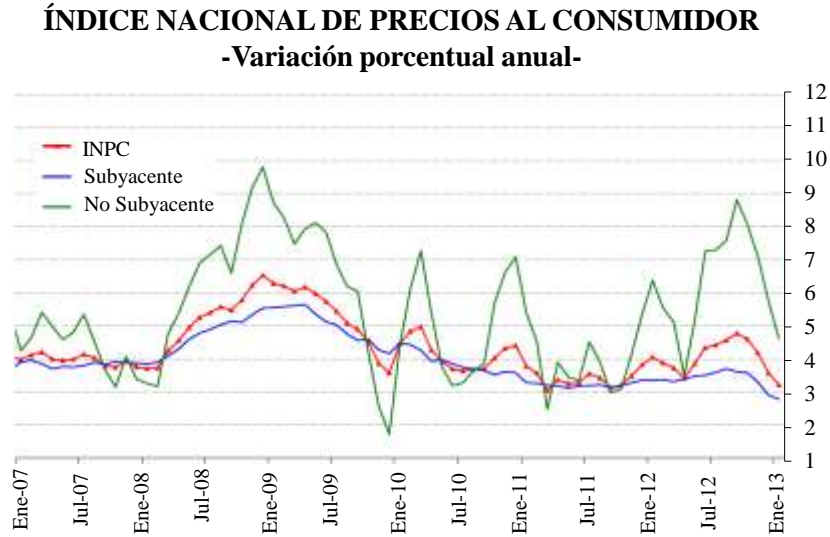
CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO
-Variación real porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

Política Monetaria

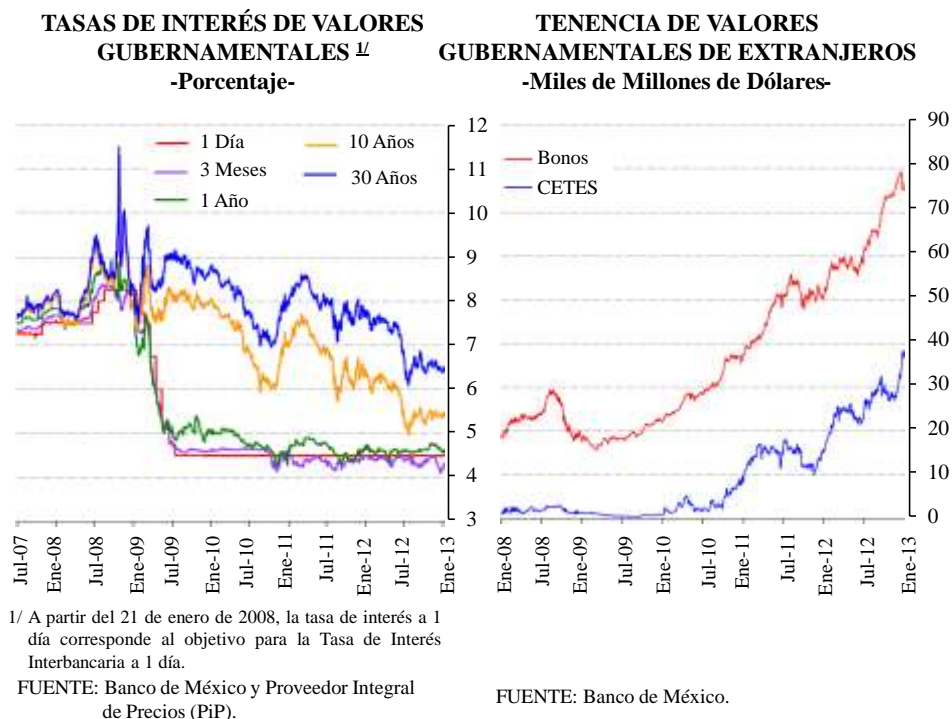
La política monetaria enfocada en preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional ha permitido superar con éxito episodios de choques de oferta como el experimentado recientemente.



^{1/} La inflación del mes de enero de 2013 se refiere a la inflación de la primer quincena de dicho mes.

FUENTE: Banco de México e INEGI.

La percepción de riesgo de México en los mercados financieros internacionales ha mejorado, lo que se ha reflejado en la estabilidad de las tasas de interés y en el aumento en la tenencia de valores gubernamentales de extranjeros.



Retos y Perspectivas

Un ambiente macroeconómico estable representa una plataforma importante para promover el crecimiento. No obstante, es necesario seguir fortaleciendo las fuentes internas de crecimiento y así impulsar la productividad de la economía.

- La estabilidad macroeconómica ha sido determinante para mantener un ritmo de crecimiento sostenible, incluso ante un entorno internacional adverso.
- Sin embargo, los sólidos fundamentos macroeconómicos son una condición necesaria, mas no suficiente, para alcanzar el crecimiento requerido para lograr niveles de desarrollo superiores en nuestro país.
- Es esencial fortalecer las fuentes internas de crecimiento también desde una perspectiva microeconómica. Para ello, es necesario seguir avanzando en el cambio estructural de la economía que:

- Flexibilice la asignación de recursos hacia sus usos más productivos.
- Incremente la competencia en los mercados.
- Asegure una estructura de incentivos conducente a incrementar la productividad.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/discursos-y-presentaciones/presentaciones/%7B238FCEF0-6C20-2B47-D0EB-E0D352DEF5D5%7D.pdf>

Desafíos externos e internos (Banxico)

El 8 de febrero de 2013, el Banco de México (Banxico) publicó el documento *Desafíos externos e internos*. A continuación se presenta la información.

Contrastes mundiales

Se prevé una moderada recuperación económica mundial apoyada por las economías emergentes.

**PRONÓSTICOS DE CRECIMIENTO DEL PIB
-Porcentaje-**

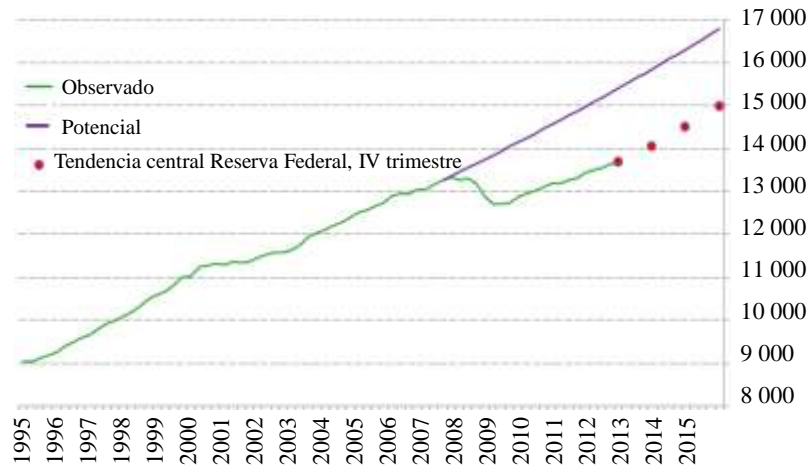
	1987-2007	2012	2013	2014
Mundial	3.6	2.5	2.6	3.2
Estados Unidos de Norteamérica	3.0	2.3	2.0	2.8
Zona del euro	2.1*	-0.4	-0.1	0.9
Japón	2.1	2.0	0.7	1.0
América Latina	3.1	2.7	3.5	3.9
Brasil	2.5	1.0	3.3	3.9
México	3.1	3.9	3.6	4.0
India	6.3	5.4	6.5	7.4
China	10.1	7.7	8.1	8.0

* Promedio de 1992 a 2007.

FUENTE: FMI, Consensus Forecasts, Latin America Consensus Forecasts y Asia Consensus Forecasts.

En Estados Unidos de Norteamérica la desviación por abajo de la tendencia de largo plazo es la más prolongada después de la segunda guerra mundial.

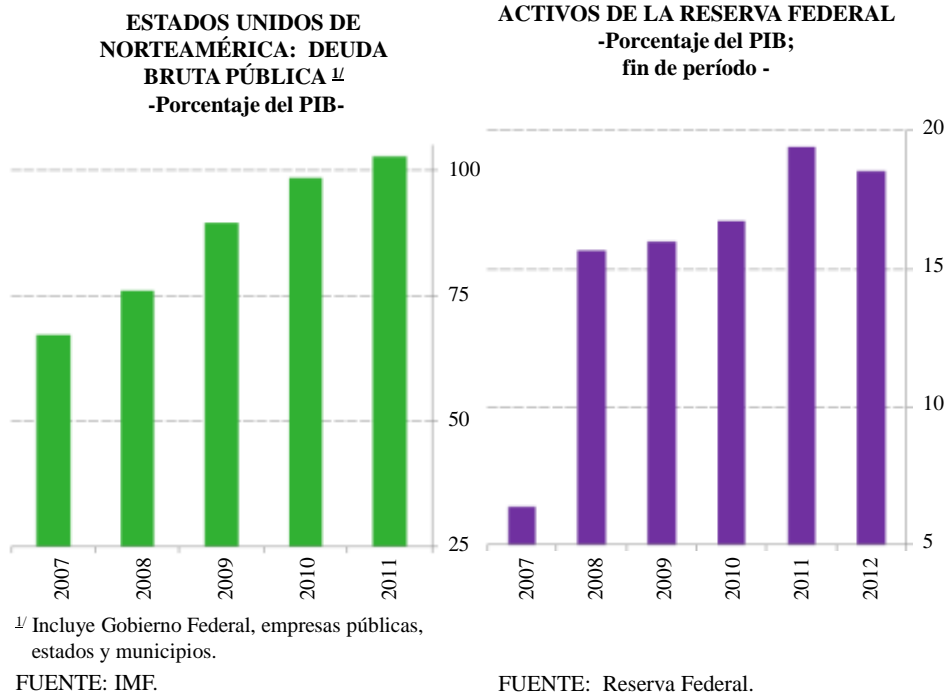
**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA:
PIB OBSERVADO Y POTENCIAL
-Miles de millones de dólares de 2000-**



Nota: Con base a los datos del Bureau of Economic Analysis y del Economic Projections from Federal Reserve Board Members and Federal Reserve Bank Presidents, diciembre 2012.

FUENTE: Banco de México.

Ello a pesar de la expansión fiscal y monetaria sin precedente en este país.

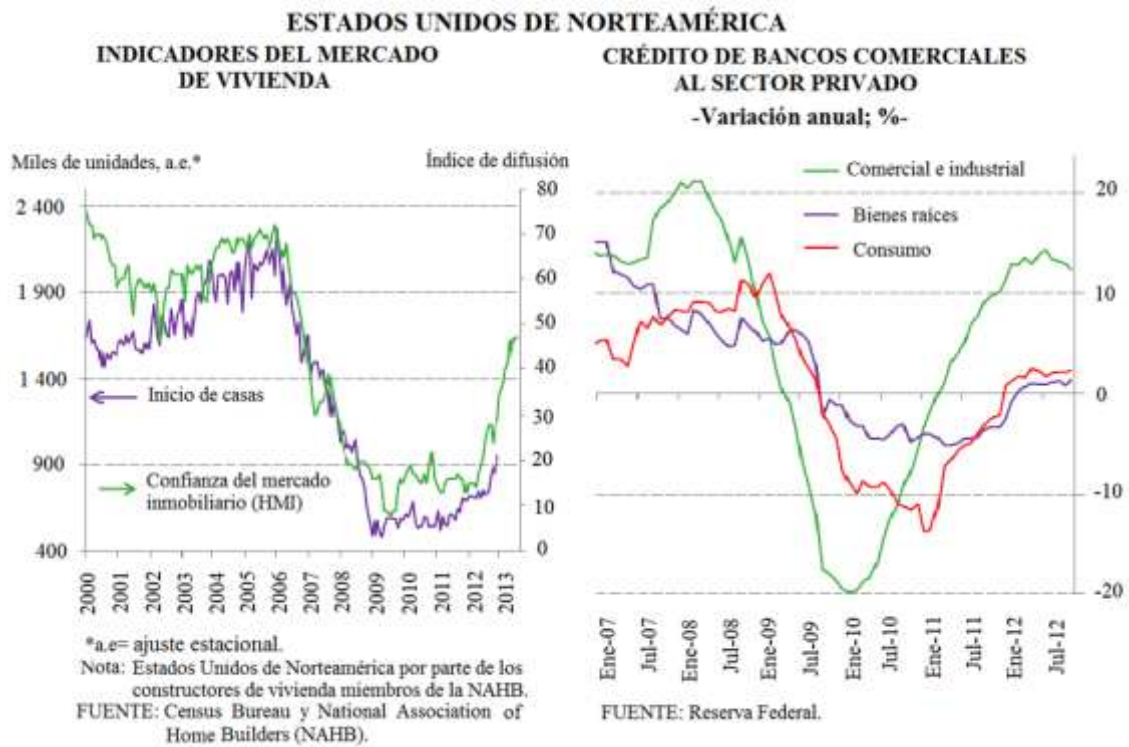


Se ha agotado el margen de maniobra fiscal y podría estar cercano el del monetario.

- Política fiscal
 - Necesidad de consolidación para hacer frente a crecientes compromisos de gasto.
 - La falta de acuerdos aumenta la incertidumbre.
- Política monetaria
 - Beneficios inciertos de continuar con compra de activos.

- Los riesgos podría crecer con el tamaño del balance de la Reserva Federal².

Si bien el mercado de vivienda y de crédito han mostrado signos positivos.

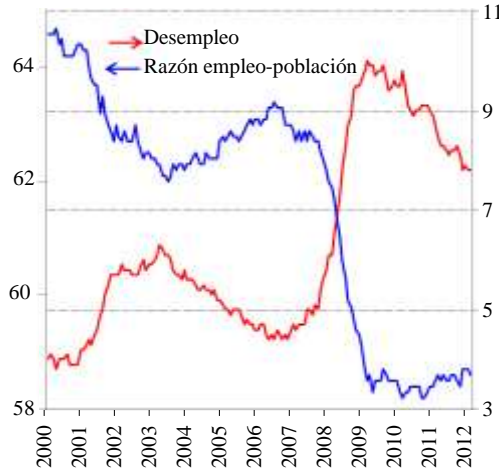


... el avance en materia de empleo e inversión continúa siendo limitado.

² Véase la minuta del Comité Federal de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC por sus siglas en inglés) de la Reserva Federal de diciembre 11-12, 2012.

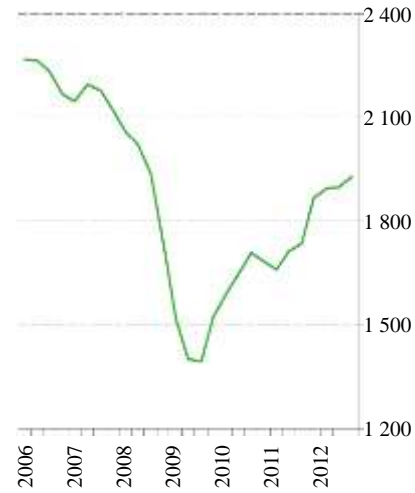
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

DESEMPLEO Y EMPLEO
-Porcentaje de PEA y población de
16 años o más; a.e.-



a. e./ ajuste estacional.
FUENTE: Bureau of Labor Statistics.

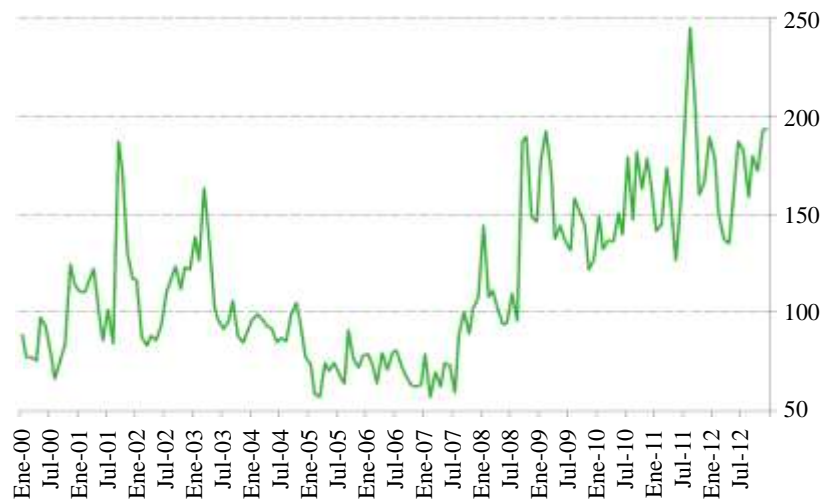
INVERSIÓN BRUTA PRIVADA
-Miles de millones de dólares de 2000, a.e.-



FUENTE: Bureau of Economic Analysis.

La incertidumbre de la política económica podría estar dificultando el regreso a la tendencia de largo plazo.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
ÍNDICE DE INCERTIDUMBRE DE POLÍTICA ECONÓMICA
-1985-2010=100-



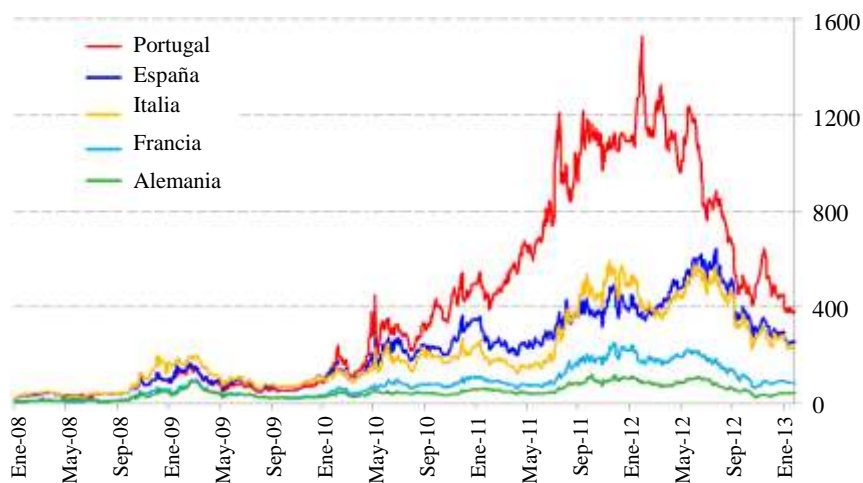
FUENTE: Scott Baker, Nicholas Bloom, and Steven J. Davis,
www.policyuncertainty.com

Por su parte, el problema en la zona del euro se explica, en gran medida, por reglas deficientes de funcionamiento.

- Soberanía nacional en política fiscal, laboral y bancaria, entre otras.
- Garantías implícitas de apoyo del área induce a riesgo moral.
- Falta de reglas de apoyo produce incertidumbre.

Los avances y los apoyos especialmente del Banco Central Europeo (BCE) han atenuado la percepción de riesgo en la zona.

**PRIMA DE COBERTURA POR RIESGO DE
INCUMPLIMIENTO CREDITICIO
-CDS para Bonos soberanos a 5 años, puntos base -**



FUENTE: Bloomberg.

Sin embargo, la recuperación económica sostenida requiere profundizar en un conjunto amplio de medidas.

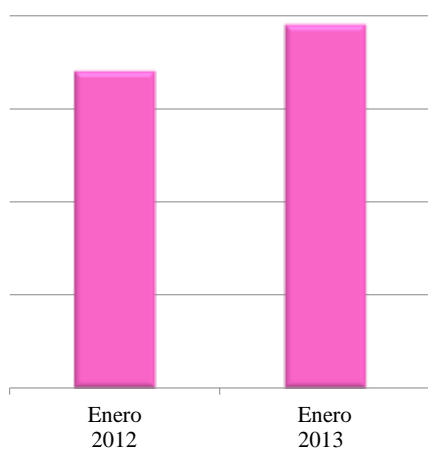
- Estabilidad financiera

- Recapitalización bancaria.
- Consolidaciones fiscales.
- Nueva arquitectura del euro
- Regulación y supervisión del sistema bancario.
- Reglas fiscales.
- Reformas para la productividad

¿Moderación económica interna?

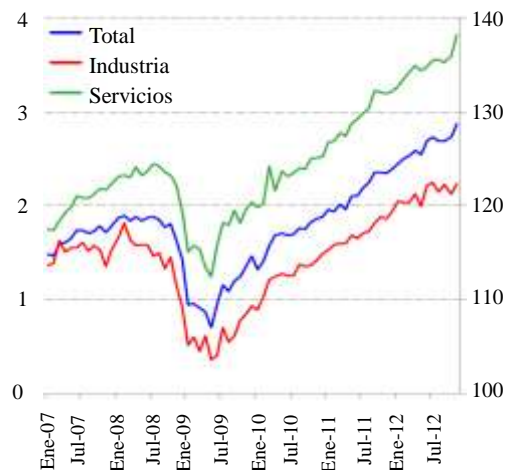
A pesar de algunas señales de moderación, la economía mexicana sigue su tendencia positiva.

PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO DEL PIB PARA 2012
-Fecha de encuesta, % -



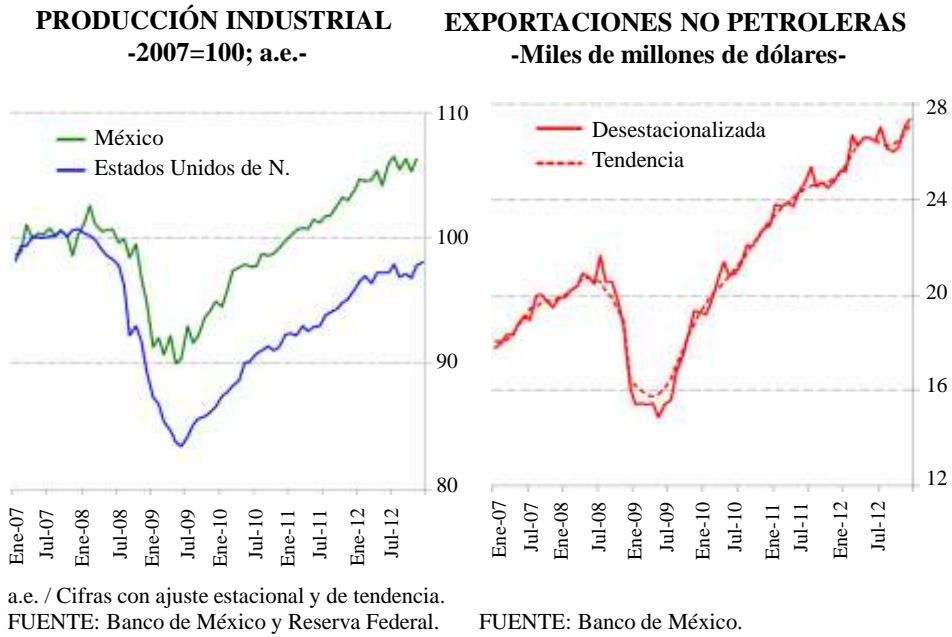
FUENTE: Consensus Forecasts.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
-2003=100; a.e.-



a. e./ ajuste estacional.
FUENTE: INEGI.

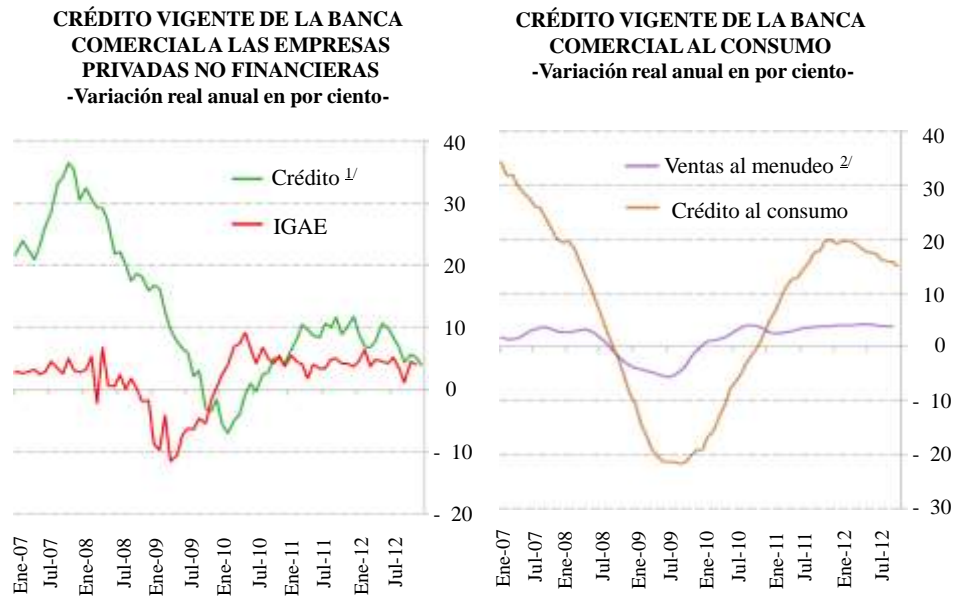
En los meses recientes las exportaciones no petroleras han recuperado vigor.



Además la demanda interna, especialmente la referida al consumo, sigue creciendo.

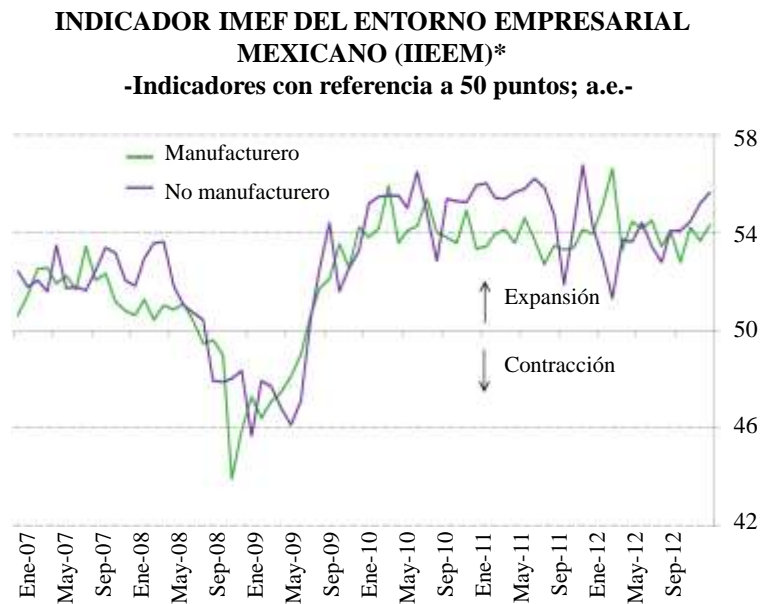


El crédito bancario continúa respondiendo a la actividad económica y ésta al crédito.



1/ Crédito en moneda extranjera convertido a pesos con el tipo de cambio a fin de período.
 2/ Serie de tendencia.
 FUENTE: Banco de México .

Es destacable que las perspectivas de los gerentes de compra se mantienen favorables.



* Ajustado por tamaño de empresa.
 a.e. Cifras con ajuste estacional.
 FUENTE: IMEF.

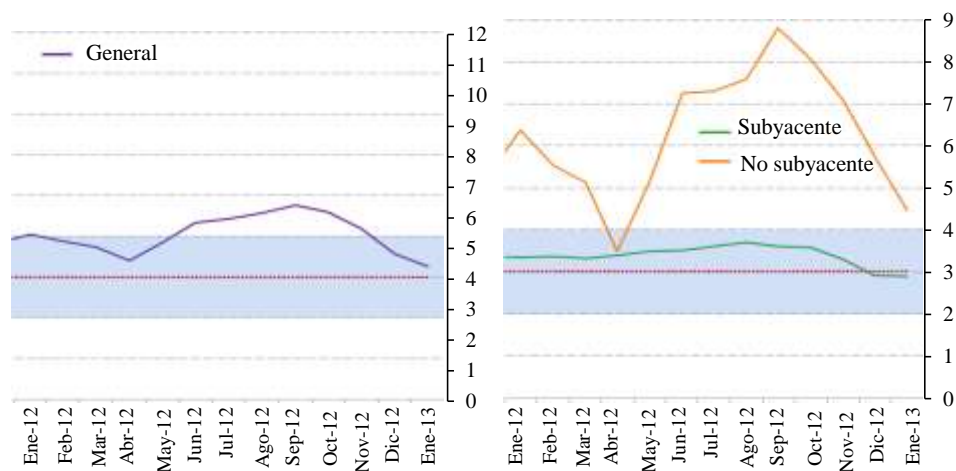
Existen riesgos a la baja pero también al alza para el crecimiento económico de México.

- A la baja
 - Ajuste fiscal abrupto en Estados Unidos de Norteamérica.
 - Profundización de la recesión en la zona del euro.
- Al alza
 - Recuperación de la confianza mayor a la prevista en Estados Unidos de Norteamérica.
 - Reformas estructurales en México.

La convergencia pendiente de la inflación

Después de siete meses de inflación elevada en 2012, finalmente ésta se ha ubicado por debajo de 4 por ciento.

INFLACIÓN ANUAL -Porcentaje-

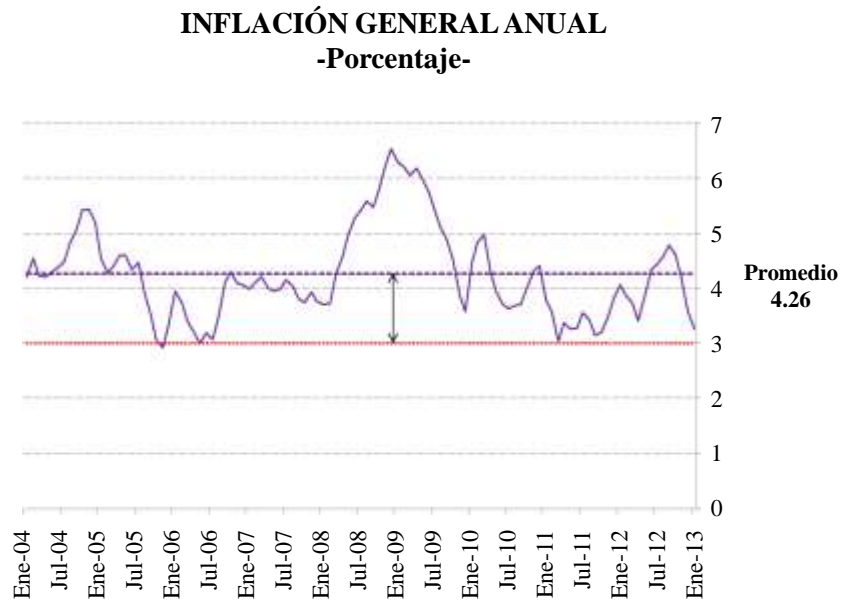


FUENTE: INEGI.

Algunas características de la reciente reducción de la inflación invitan a la cautela.

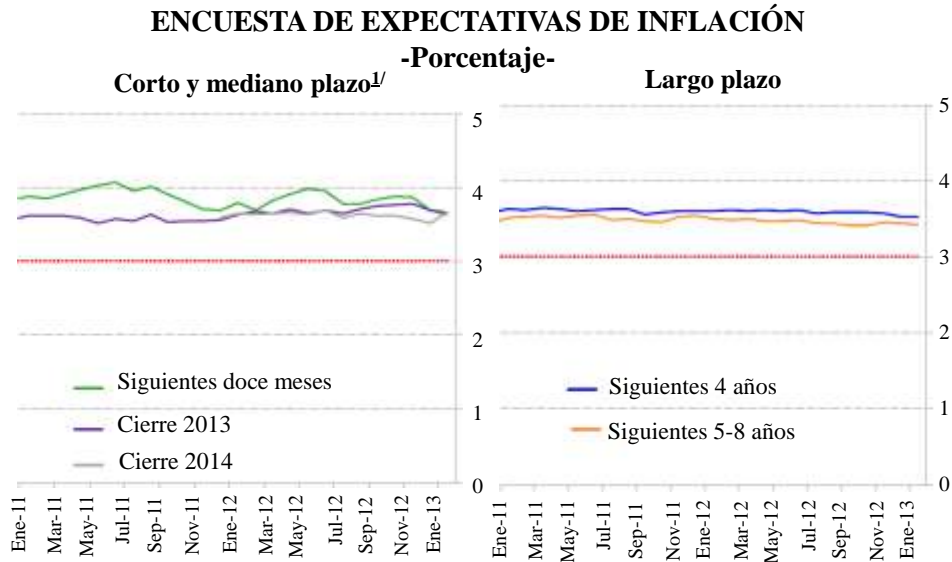
- Hasta ahora sólo dos datos mensuales por debajo de 4% y no corresponden a los mínimos históricos.
- Depende significativamente de una baja extraordinaria de precios en telecomunicaciones (excluyendo éstos habría sido 4.4% en diciembre) y agropecuarios.
- Como los negativos, los choques positivos, tarde o temprano, se desvanecen o incluso pueden revertirse.
- Las expectativas de los analistas sobre la inflación no han mejorado claramente.

La necesidad de prudencia aumenta ante la falta de una tendencia clara hacia el objetivo de 3 por ciento.



FUENTE: INEGI.

Además las expectativas de inflación a todos los plazos continúan por arriba del objetivo.



La posibilidad de una reversión de los choques positivos requiere que la política monetaria se mantenga vigilante.

Riesgos

- Posibles nuevos episodios de aversión al riesgo y volatilidad financiera provenientes de Estados Unidos de Norteamérica y de la zona del euro.
- Aumentos imprevistos de precios y tarifas del sector público.
- Condiciones climáticas y sanitarias desfavorables que incidan en los precios de productos agropecuarios.
- Presiones de demanda agregada, especialmente por la desaparición de la holgura de acuerdo con varios indicadores.

Conclusiones

- La incertidumbre de la política económica podría estar impidiendo una recuperación más vigorosa en Estados Unidos de Norteamérica.
- A pesar de algunas señales de moderación, la economía mexicana sigue su tendencia positiva.
- El corto período de mejora de la inflación, los factores extraordinarios que la explican y la ausencia de una tendencia prolongada al objetivo permanente requieren que la política monetaria se mantenga vigilante.
- La convergencia de la inflación al objetivo permanente requiere más que unos pocos meses de buenos datos.
- Permanece la tarea de reformas estructurales para impulsar el crecimiento económico potencial.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/discursos-y-presentaciones/presentaciones/%7BFCEA9F73-67C4-949C-2E4E-490FEEE5A0AC%7D.pdf>

Sistema de Indicadores Cíclicos, a noviembre de 2012 (INEGI)

El 8 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados del Sistema de Indicadores Cíclicos a noviembre de 2012, que genera una metodología compatible con la utilizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Es importante mencionar que la metodología utilizada se basa en el enfoque de “ciclo de crecimiento”,³ que permite determinar la fase del ciclo en la que se encuentra un indicador o componente (expansión, desaceleración, recesión o recuperación).

El Sistema de Indicadores Cíclicos está conformado por dos indicadores compuestos que se denominan coincidente y adelantado. El indicador coincidente muestra las oscilaciones de la actividad económica agregada con relación a su tendencia de largo plazo, mientras que el adelantado busca señalar anticipadamente la trayectoria del indicador coincidente, particularmente los puntos de giro: picos y valles, con base en la información con la que se dispone de sus componentes a una fecha determinada.

Interpretación

El valor de los Indicadores Coincidente y Adelantado, así como su tendencia de largo plazo representada por una línea horizontal igual a 100, permiten identificar cuatro fases del Ciclo Económico:

- **Expansión:** Cuando el indicador (su componente cíclico) está creciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.
- **Desaceleración:** Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.
- **Recesión:** Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.

³ El enfoque de “ciclo de crecimiento” define a los ciclos económicos como las desviaciones de la economía de su tendencia de largo plazo. Por tanto, el componente cíclico de cada indicador compuesto y de las variables que lo conforman se obtiene como la desviación de su respectiva tendencia de largo plazo. Estas desviaciones se denominan ciclos de crecimiento.

- **Recuperación:** Cuando el componente cíclico del indicador está creciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.

Cabe destacar que con estos elementos es posible distinguir la etapa del ciclo económico en la que se encuentra la economía del país, sin embargo no se establece la magnitud de su crecimiento.

Asimismo, es importante mencionar que para que se detecte un punto de giro (pico o valle) ya sea en los indicadores compuestos o en las variables que los conforman, entre uno y otro debe existir por lo menos un período de nueve meses que los separe y la longitud de los ciclos debe ser de al menos 21 meses, entre otros elementos. Con base en lo anterior, para determinar si la actividad económica entra o se encuentra en recesión, por ejemplo, es necesario considerar no solamente si el indicador coincidente se ubica en la etapa recesiva sino además si ha registrado por lo menos nueve meses desde que inició la desaceleración. Si esta condición no se presenta, no se podrá afirmar que se ha detectado un punto de giro en el ciclo económico.

Lo mismo ocurre para establecer si la actividad económica entra o se encuentra en expansión, dado que para ello es indispensable considerar no solamente si el indicador coincidente se localiza en la etapa de expansión sino además si ha registrado al menos nueve meses desde que inició la etapa de recuperación.

Resultados con información a noviembre de 2012

Indicador Coincidente

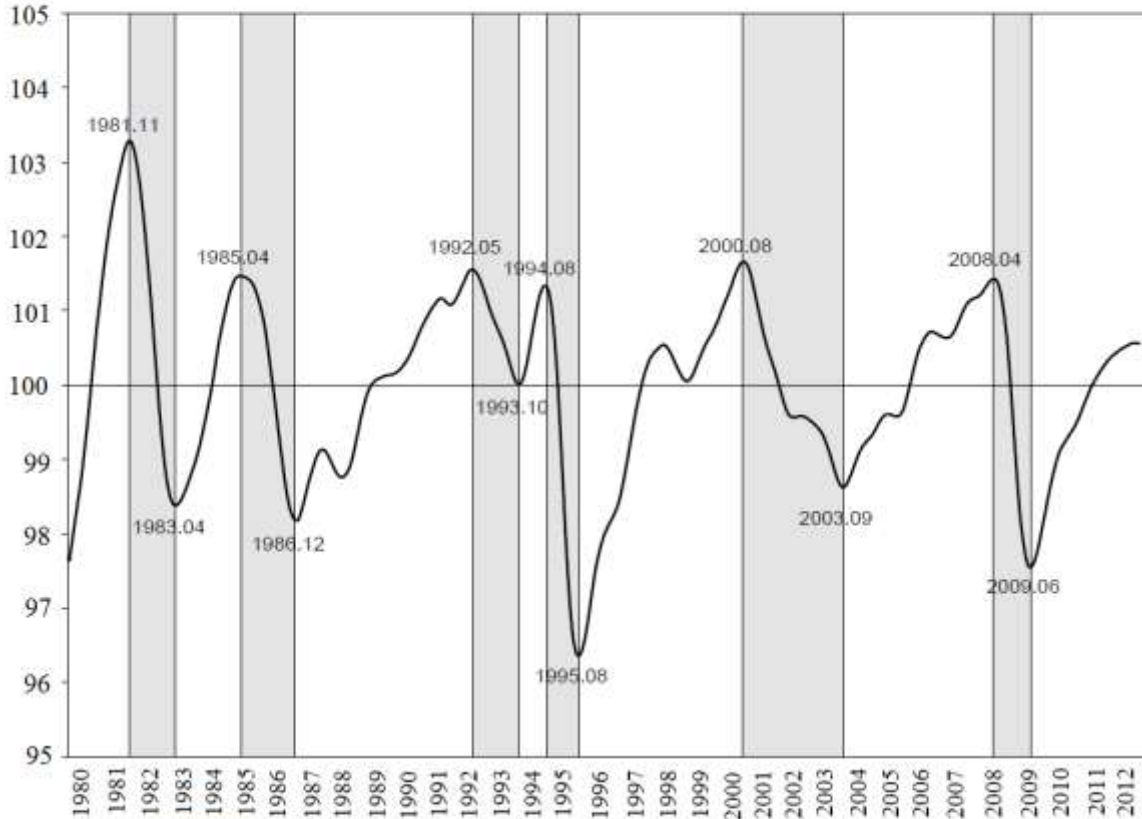
En noviembre de 2012, el Indicador Coincidente se encontró entre la fase de expansión y la de desaceleración al registrar un valor de 100.6 puntos y no observar cambio con respecto al mes anterior.

INDICADOR COINCIDENTE
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

2011	2012										
Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
0.04	0.03	0.03	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.01	0.01	0.00	0.00

FUENTE: INEGI.

SISTEMA DE INDICADORES CÍCLICOS: COINCIDENTE A NOVIEMBRE DE 2012
-Puntos-



Nota: La tendencia de largo plazo del Indicador Coincidente está representada por la línea ubicada en 100.

Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.11) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en la actividad económica: pico o valle.

FUENTE: INEGI.

Lo anterior es resultado de la evolución heterogénea de los componentes cíclicos, ya que por un lado, el Indicador de la Actividad Económica Mensual, el Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales y el Número de Asegurados Permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se situaron en la fase expansiva y, por el otro lado, la Tasa de Desocupación Urbana y el Indicador de la

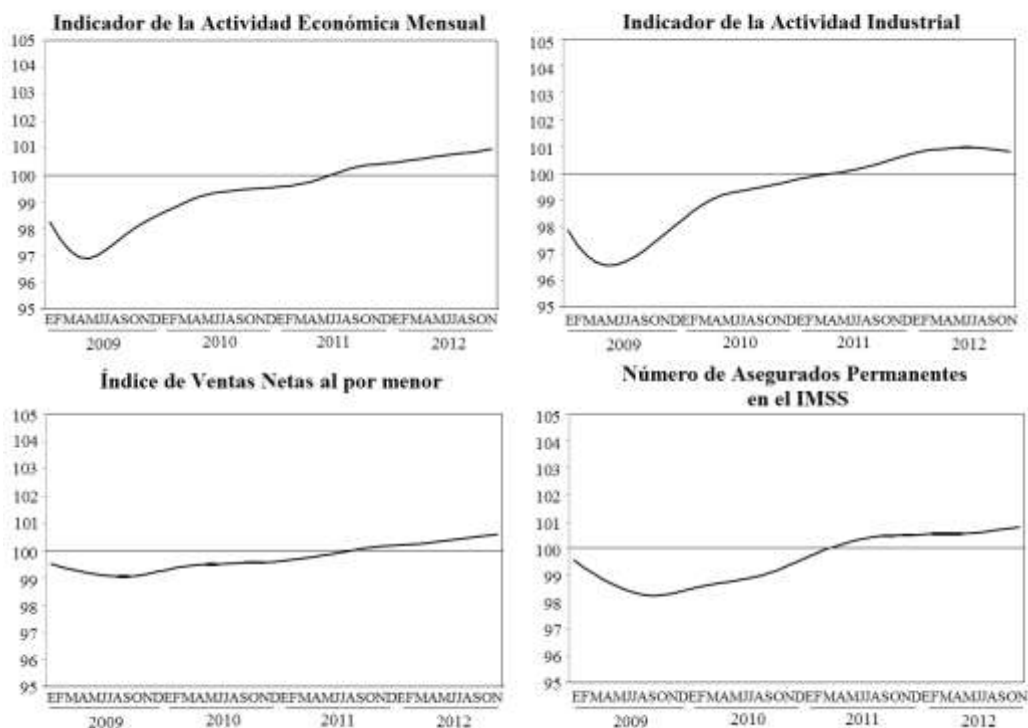
Actividad Industrial se ubicaron en la fase de desaceleración, mientras que las Importaciones Totales se localizaron en la fase de recesión.

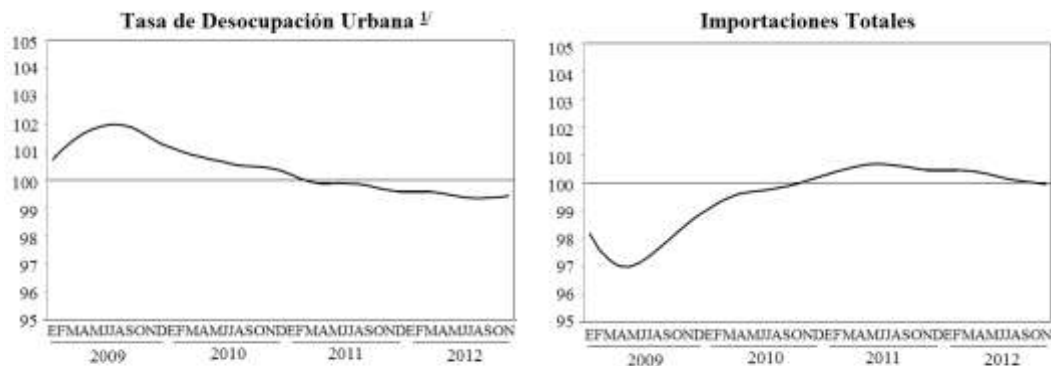
**COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior -**

Año	Mes	Indicador de la Actividad Económica Mensual	Indicador de la Actividad Industrial	Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales	Número de Asegurados Permanentes en el IMSS	Tasa de Desocupación Urbana	Importaciones Totales
2011	Dic.	0.03	0.11	0.02	0.01	-0.05	-0.02
2012	Ene.	0.04	0.10	0.02	0.01	0.00	0.00
	Feb.	0.05	0.07	0.02	0.01	0.01	0.00
	Mar.	0.05	0.05	0.03	0.00	-0.02	-0.02
	Abr.	0.05	0.04	0.04	0.00	-0.04	-0.04
	May.	0.05	0.02	0.05	0.01	-0.06	-0.08
	Jun.	0.06	0.03	0.05	0.02	-0.07	-0.09
	Jul.	0.05	0.00	0.05	0.04	-0.05	-0.08
	Ago.	0.03	-0.03	0.05	0.05	-0.01	-0.06
	Sep.	0.04	-0.04	0.04	0.05	0.01	-0.05
	Oct.	0.05	-0.05	0.04	0.05	0.04	-0.04
	Nov.	0.07	-0.04	0.04	0.03	0.04	-0.05

FUENTE: INEGI.

**COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE A NOVIEMBRE DE 2012
-Puntos-**





Indicador Adelantado

En el décimo primer mes de 2012, el Indicador Adelantado se situó en la fase de expansión al registrar un valor de 100.1 puntos y un incremento de 0.07 puntos con relación al mes anterior.

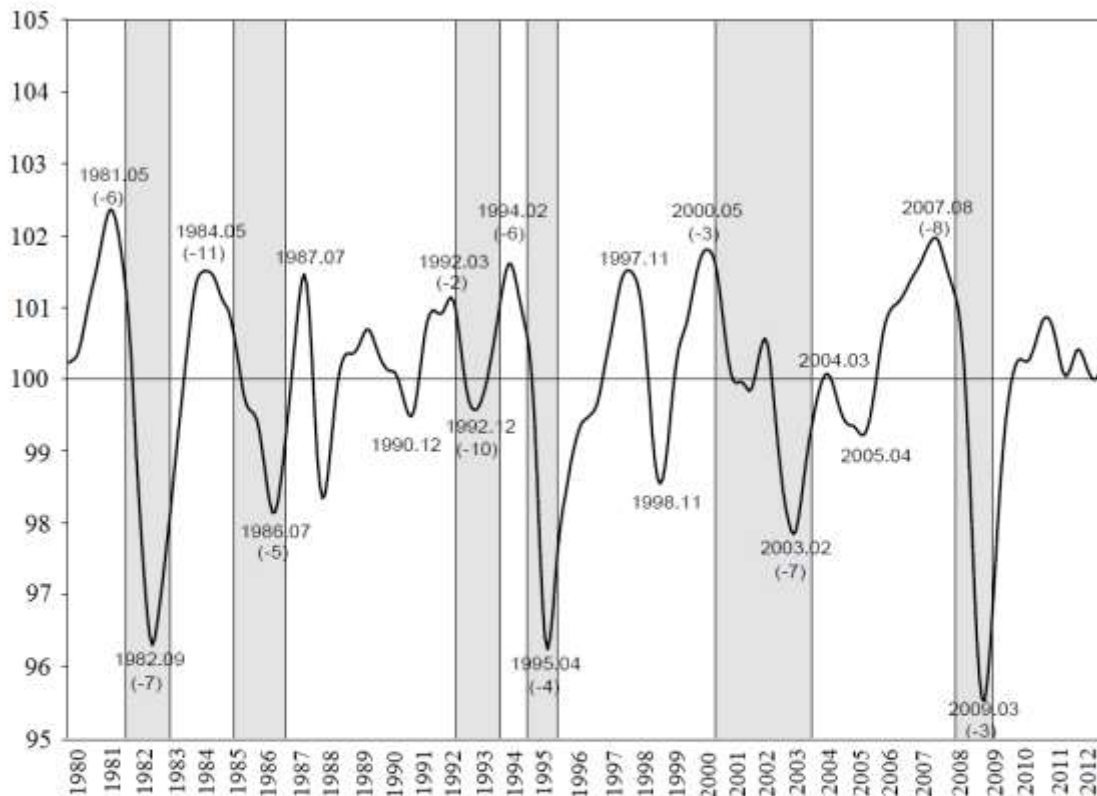
Con el fin de proporcionar al usuario mayores elementos para el análisis, además de presentar la cifra del indicador adelantado para el mes en cuestión, se incluye la cifra oportuna para el siguiente mes. Así, para diciembre de 2012, el indicador adelantado se posicionó en la fase de expansión al observar una variación de 0.11 puntos respecto a noviembre de 2012.

INDICADOR ADELANTADO -Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

2011	2012											
Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic. o/
0.09	0.12	0.10	0.03	-0.05	-0.10	-0.10	-0.09	-0.07	-0.02	0.03	0.07	0.11

o/ Cifra oportuna.
FUENTE: INEGI.

SISTEMA DE INDICADORES CÍCLICOS: ADELANTADO A DICIEMBRE DE 2012
-Puntos-



Nota: El dato del indicador adelantado de diciembre de 2012 es una cifra oportuna. Éste registra un incremento de 0.11 puntos respecto al mes anterior.

La tendencia de largo plazo del Indicador Adelantado está representada por la línea ubicada en 100.

Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.05) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en el indicador adelantado: pico o valle.

Los números entre paréntesis indican el número de meses que determinado punto de giro del Indicador Adelantado antecede al punto de giro del Indicador Coincidente. Dichos números pueden cambiar a lo largo del tiempo.

FUENTE: INEGI.

La evolución del Indicador Adelantado en el pasado mes de diciembre es consecuencia del comportamiento del Tipo de Cambio Real, del Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica), del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales y de las Exportaciones No Petroleras que se situaron en la fase expansiva; mientras que la Tendencia del Empleo en las Manufacturas se ubicó en la fase de recuperación. En contraste, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio se localizó en la fase de

recesión⁴. Cabe señalar que el comportamiento del Tipo de Cambio Real de diciembre de 2012 corresponde a una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.

COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

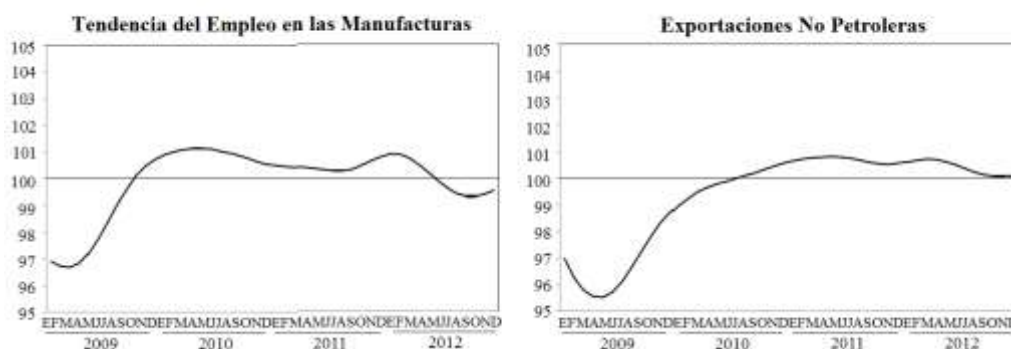
Año	Mes	Tendencia del Empleo en las Manufacturas	Exportaciones no Petroleras	Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales	Tipo de Cambio Real ^{*/}	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio	Índice Standard & Poor's 500 (Índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica)
2011	Dic.	0.14	0.03	0.02	-0.02	0.04	0.14
2012	Ene.	0.10	0.06	0.03	-0.08	0.03	0.19
	Feb.	0.00	0.07	0.04	-0.09	0.03	0.19
	Mar.	-0.13	0.03	0.04	-0.06	0.03	0.14
	Abr.	-0.25	-0.02	0.03	-0.02	0.04	0.08
	May.	-0.29	-0.07	0.02	-0.01	0.04	0.03
	Jun.	-0.29	-0.11	0.02	-0.03	0.05	0.03
	Jul.	-0.28	-0.13	0.02	-0.07	0.05	0.05
	Ago.	-0.22	-0.14	0.02	-0.10	0.05	0.06
	Sep.	-0.11	-0.11	0.03	-0.11	0.06	0.06
	Oct.	0.01	-0.05	0.04	-0.12	0.06	0.05
	Nov.	0.08	0.00	0.06	-0.13	0.00	0.05
	Dic.	0.13	0.03	0.07	-0.13	0.05	0.08

*/ El dato de diciembre de 2012 es una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.

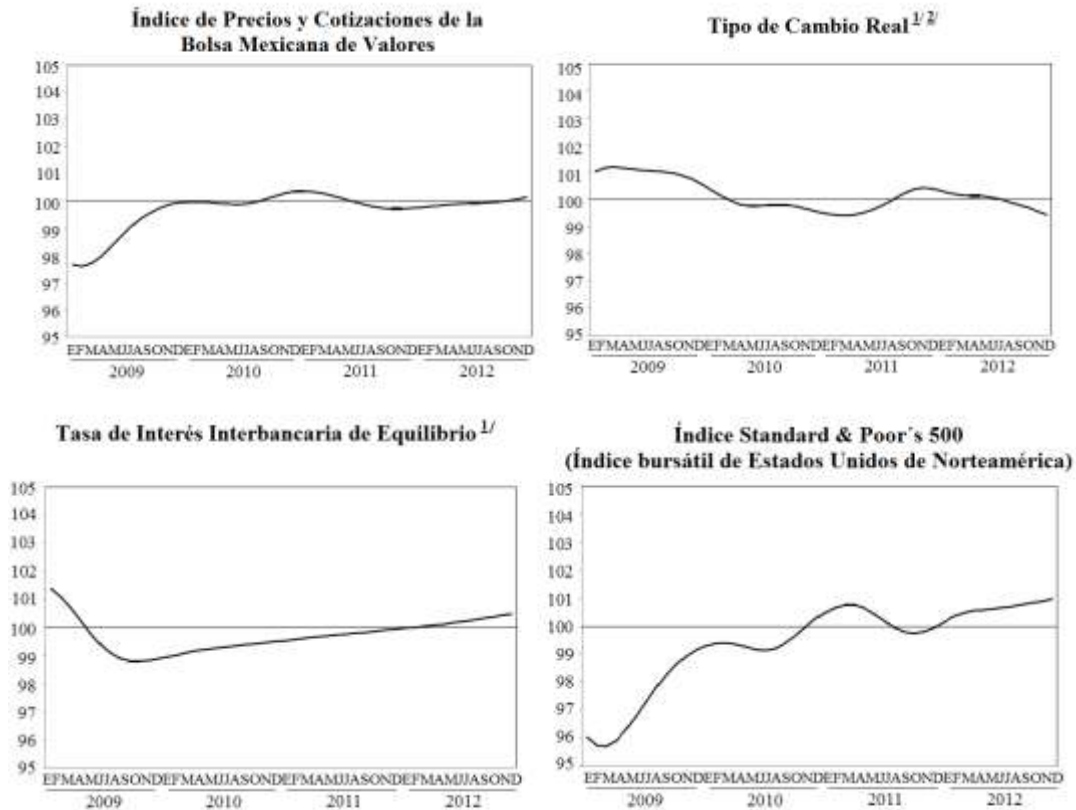
FUENTE: INEGI.

COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO A DICIEMBRE DE 2012

-Puntos-



⁴ Con los datos disponibles a la fecha, el Tipo de Cambio Real, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio y el Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica) no presentan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto. En estos casos la obtención del componente cíclico se hace utilizando la serie original



^{1/} Serie cuyo comportamiento es inverso al de la Actividad Económica.

^{2/} El dato de diciembre de 2012 es una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: INEGI.

Se sugiere dar seguimiento a estos indicadores mediante el Reloj de los Ciclos Económicos de México y las Series de los Componentes Cíclicos, herramientas de visualización que están disponibles en el sitio del INEGI en internet.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/sica.pdf>

Reformas de Política Económica 2013. Apuesta por el Crecimiento (OCDE)

El 15 de febrero de 2013, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó el libro *Reformas de Política Económica 2013. Apuesta por el Crecimiento*. A continuación se presenta solo el Resumen y el apartado relativo a México.

Resumen

- “Apuesta por el Crecimiento” (*Going for Growth*) se basa en la experiencia de la OCDE sobre reformas políticas estructurales y desempeño económico para brindar a los legisladores una serie de recomendaciones concretas sobre reformas en las áreas identificadas como prioritarias para el crecimiento sostenido.
- Desde el año 2005, la OCDE ha identificado recomendaciones de reformas que incrementen los ingresos reales y el empleo a través del análisis de “Going for Growth” para cada país perteneciente a la OCDE y, más recientemente, para los países de Brasil, Rusia, India, Indonesia, China y Sudáfrica (BRIICS). Este ejercicio de evaluación comparativa brinda a los gobiernos una herramienta que impacta en las reformas políticas que afectan los estándares de vida a largo plazo de sus ciudadanos.
- Desde la Cumbre de Pittsburgh en el año 2009, “Going for Growth” ha contribuido al programa de trabajo regular del G-20 para lograr un Crecimiento Fuerte, Sustentable y Equilibrado, especialmente a través del llamado Proceso de Evaluación Mutua.

- Para cada país, las cinco prioridades de política se identifican en función de su capacidad para mejorar a largo plazo los niveles de vida materiales, a través de una mayor productividad y empleo. En términos generales, estas prioridades cubren las regulaciones del mercado laboral y del mercado de productos; educación y capacitación; sistemas de impuestos y beneficios; reglas de comercio e inversión; y políticas de innovación.

Esta edición revisa el avance alcanzado en cuanto a las recomendaciones previamente hechas e identifica nuevas prioridades para el corto plazo. También analiza el impacto potencial de las recomendaciones políticas de “Going for Growth” sobre los objetivos de política pública además del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

El Capítulo 1 muestra el avance que han presentado los países desde el año 2011, para abordar las prioridades políticas identificadas en las ediciones pasadas de *Going for Growth* y posteriormente analiza con un punto de vista nuevo hacia las prioridades de reforma para reactivar el crecimiento de manera sostenida y fomentar el empleo en un contexto de perspectivas económicas débiles a corto plazo.

El Capítulo 2 examina los posibles efectos secundarios de las recomendaciones políticas que fomenten el crecimiento en otros dos aspectos de bienestar: la distribución del ingreso y el medio ambiente. También explora el impacto potencial del desequilibrio entre las reformas recomendadas, tanto internas (presupuestario), como externas (cuenta corriente). Esto con la intención de describir los principales canales de influencia e identificar las posibles políticas de compensación y complementarias.

Las cinco políticas prioritarias, identificadas individualmente para cada país, se resumen en las notas reagrupadas en el Capítulo 3. La selección de las prioridades políticas, se basa en gran medida en un amplio conjunto de indicadores cuantitativos,

permitiendo la comparación de ajustes en las mismas para cada país, las cuales se presentan en el Capítulo 4.

Mensajes de política clave

Avances y prioridades de la reforma política

- Desde el comienzo del ejercicio de *Going for Growth*, para los países pertenecientes a la OCDE, las prioridades se sitúan en su nivel más alto de acción, lo que refleja el creciente reconocimiento de la necesidad de reformas estructurales para restablecer la competitividad y la sustentabilidad fiscal, condiciones necesarias para un retorno a un ambiente sano de crecimiento posterior a una crisis.
- El ritmo de las reformas ha sido particularmente alto en países de la región europea que se encuentran bajo programas de asistencia financiera o bajo presiones directas del mercado (Grecia, Irlanda, Italia, Portugal y España), incluyendo áreas políticamente sensibles como los sistemas de bienestar social y de regulación laboral. Estos países también están implementando sistemas importantes de consolidación fiscal. Lo anterior contrasta con el ritmo mucho más moderado de reformas en otros países de la zona europea, en particular aquellos con un superávit en cuenta corriente, así como en países que disfrutaban de altos niveles de vida (por ejemplo, Noruega, Suiza y Estados Unidos de Norteamérica). Sin embargo, un sistema de reformas más activo en estos países ayudaría a lograr un reequilibrio, tanto dentro de la zona europea como de manera global, apoyando así la credibilidad de los planes de consolidación fiscal.
- El trabajo sobre estas prioridades ha sido relativamente alto en los países del centro de Europa y un poco más moderado en los países BRIICS, lo que refleja

en parte la presión inducida por medio de crisis para realizar reformas en estos países. Aun así, se han logrado avances en la reducción de la intervención del Estado sobre las empresas, en la mejora de la transparencia de la regulación del mercado de productos, y en el fortalecimiento de los sistemas de educación básica.

- Al realizar una comparación de las prioridades de *Going for Growth* del 2011 con las del 2013, el cambio más notable es un incremento considerable en la proporción de prioridades encaminadas a fomentar el empleo en los países de la OCDE, especialmente en áreas de beneficios sociales y políticas activas del mercado laboral, reflejando el creciente enfoque para afrontar el legado del mercado laboral en cuanto a la débil recuperación posterior a las crisis y los retos relacionados para ayudar a los desempleados a regresar al trabajo. El mayor énfasis en el mercado laboral y las políticas activas de prestaciones sociales coinciden, en gran medida, con los compromisos propios y prioridades clave de los países en materia de reforma estructural, tal como se expresa en el contexto de los planes de acción del G-20.

- En la zona europea, principalmente, la necesidad por reducir el desempleo continúa siendo un reto apremiante. Las recomendaciones para reformar el sistema fiscal y de prestaciones, las políticas activas del mercado laboral y la legislación en materia de protección al empleo, son muy comunes, a pesar de que las reformas del mercado de productos también ocupan un lugar destacado y, no en menor medida, la de los sectores de servicios en los que pueden obtenerse ganancias en el empleo con relativa rapidez. En los restantes países de la OCDE que se consideran como relativamente ricos, particularmente Japón y Corea, hay un gran énfasis en incrementar la productividad del trabajo y el enfoque se centra en la reforma a las regulaciones en el sector de redes, estructuras fiscales, restricciones de inversión extranjera directa y subsidios

agrícolas. Reformar la estructura tributaria es también una prioridad para los Estados Unidos de Norteamérica, así como la necesidad de mejorar la eficiencia y la equidad en los sectores de educación y salud.

- Para países con ingresos más bajos, tales como México, Turquía y los pertenecientes a los BRIICS, el crecimiento ha sido generalmente fuerte hasta hace poco pero, una serie de retos y problemas comunes hacen voltear la mira hacia la calidad y la inclusión de los sistemas educativos, la capacidad y regulación de las infraestructuras y la existencia de altas barreras a la competencia y la inversión, tanto para empresas nacionales como extranjeras. Además, el empleo informal produce un daño económico y social en la mayoría de estos países, y hay una serie de recomendaciones para ellos, por ejemplo, en el área de sistemas fiscales y de prestaciones y en el área de protección al mercado laboral enfocada en la reducción del alcance del empleo informal.

Posibles efectos secundarios de las reformas que promueven el crecimiento

- Muchos de los cambios recomendados en las políticas para el crecimiento pueden ayudar con el logro de otros objetivos de bienestar, o bien, no tener un impacto claro. Sin embargo, una serie de recomendaciones puede entrar en conflicto con los objetivos re_distributivos o ambientales y los legisladores deben estar conscientes de estas ventajas y desventajas con el objeto de diseñar paquetes de políticas que cumplan mejor con sus objetivos.
- El desplazamiento de la combinación de impuestos desde los directos hacia los de consumo, ambientales y de bienes inmuebles, que se recomiendan para muchos países como un medio para mejorar los incentivos al trabajo y a la inversión, podría entrar en conflicto con los objetivos de equidad, a menos que

las medidas de acompañamiento sean diseñadas para aliviar o reducir al mínimo los efectos adversos en la distribución del ingreso.

- Las medidas en los ámbitos de legislación en materia de protección al empleo, las instituciones de negociación salarial y el salario mínimo, que se recomiendan para mejorar las oportunidades de empleo para los trabajadores jóvenes o poco cualificados, pueden ampliar la distribución de los salarios y, por lo tanto, intensificar la desigualdad de ingresos en el corto plazo. Sin embargo, este efecto puede ser parcial o totalmente contrarrestado en el largo plazo, en la medida que la perspectiva laboral sea mejor para dichos trabajadores, especialmente aquellos débilmente vinculados al mercado de trabajo.
- Las reformas que impulsen la actividad económica generalmente implicarán mayor presión sobre los recursos ambientales, por ejemplo, al aumentar las emisiones de gases de efecto invernadero, la producción de residuos o la escasez de agua. Sin embargo, algunas de estas recomendaciones también ayudarán a que el crecimiento futuro del PIB sea más sostenible mediante el aumento de los costos de producción de aquellas actividades ambientalmente nocivas. Éste es el caso de las recomendaciones para desplazar el cobro de impuestos desde el trabajo hacia las de emisiones de residuos contaminantes. Asimismo, las reformas que promueven mayor competencia en los mercados de bienes y servicios y que facilitan la asignación de recursos respaldarán la efectividad de los instrumentos ambientales basados en el mercado al incrementar la sensibilidad a las señales de los precios.
- Las reformas estructurales enfocadas al crecimiento tienen un impacto directo a corto plazo sobre los presupuestos gubernamentales cuando su implementación requiere más recursos públicos o, con menor frecuencia,

implica recortes a los gastos iniciales o aumentos en los ingresos públicos. A largo plazo, el efecto de las reformas estructurales en el presupuesto diferirá sobre todo de acuerdo al hecho de que impulsen el crecimiento a través del empleo o bien de la productividad. En ambos casos, las reformas generan mayores ingresos por concepto de impuestos, pero sólo en el caso del empleo tienen probabilidad de mejorar considerablemente el equilibrio presupuestario.

- Las acciones para llevar a cabo reformas para reducir los obstáculos para la participación de las mujeres en la fuerza laboral de tiempo completo así como las barreras regulatorias para ingresar a sectores específicos conforme a las recomendaciones de diversos países con superávit externo debilitaría la posición de la cuenta corriente al reducir el ahorro y estimular la inversión. Por el contrario, las medidas políticas con más probabilidades de fortalecer la cuenta corriente incluyen reformas que elevan la competitividad de los sectores exportadores a través de cambios en los impuestos o a través de una mayor exposición a la competencia nacional.

México

- La amplia brecha existente del PIB per cápita en relación con la mitad superior de la OCDE es generada, principalmente, por un nivel y tasa de crecimiento bajos de la productividad laboral.
- La reforma a la política de competencia del año 2011 ha reducido la posibilidad de un comportamiento anticompetitivo, no obstante, se necesitan más acciones para superar los obstáculos restantes. Otras importantes reformas han sido implementadas para impulsar el empleo formal y, además, para elevar los resultados educativos que seguirán siendo aspectos prioritarios. Sin

embargo, no se ha avanzado en la reducción de las barreras sumamente altas para la inversión extranjera directa.

- Se requiere elevar el rendimiento escolar y reducir la informalidad laboral para aumentar la productividad y mejorar los resultados del mercado laboral. La reducción de las barreras a la inversión extranjera directa y a la entrada en las industrias de la red también ayudará a estimular la inversión y fortalecer aún más la competencia. En términos generales, las instituciones jurídicas deben ser mejoradas para proporcionar un entorno más favorable a las empresas.
- Además de aumentar la productividad, mejorar los resultados educativos de nivel primaria y secundaria favorecerá la acumulación de capital humano y reducirá el grado de desigualdad en los ingresos. Las reformas laborales junto con las de productos del mercado que promuevan el empleo formal podrían ayudar a mejorar la equidad.

Indicadores de desempeño del crecimiento

PROMEDIO ANUAL DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO TENDENCIAL -Por ciento-

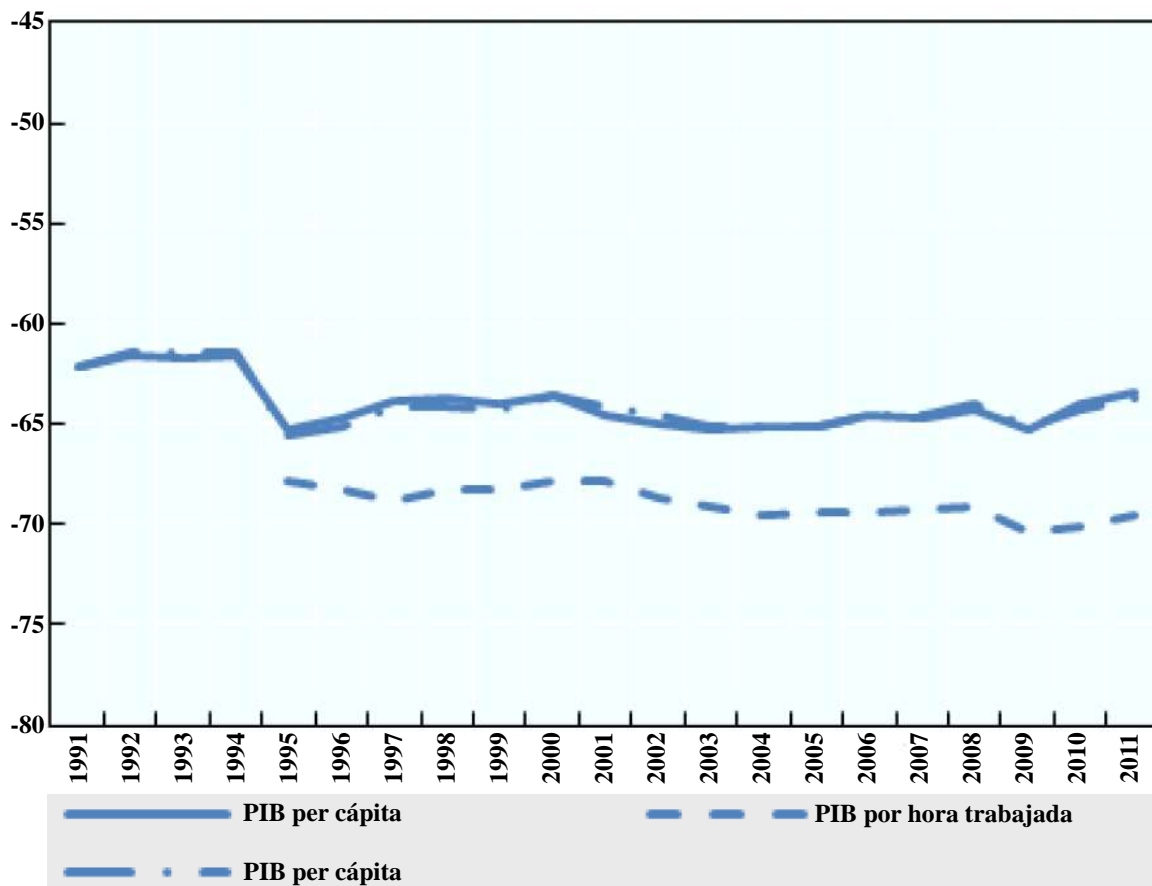
	2001-06	2006-11
PIB potencial per cápita	0.4	0.6
Uso potencial de mano de obra	-0.2	0.0
de los cuales: Tasa de participación en la fuerza laboral	-0.1	0.2
Tasa de empleo ^{1/}	-0.2	-0.2
Productividad laboral potencial	0.6	0.6
de los cuales: Intensidad de capital	0.8	1.0
Eficiencia laboral	-0.9	-0.9
Capital humano	0.6	0.5

^{1/} La tasa de empleo se define con respecto a la población económicamente activa, y por lo tanto, captura los cambios (a la inversa) de la tasa de desempleo estructural.

FUENTE: OCDE, 92 Bases de Datos de Cuentas Nacionales y Panorama Económico (National Accounts and Economic Outlook 92 Databases).

EL DESAJUSTE EN EL PIB PER CÁPITA Y LA PRODUCTIVIDAD SON GRANDES Y PERSISTENTES

Brecha para la mitad superior de los países de la OCDE^{2/}
-Por ciento-



^{2/} Diferencia porcentual con respecto al promedio simple de los 17 países más altos de la OCDE en términos de PIB per cápita, PIB por hora trabajada y PIB per cápita (PPA constantes de 2005).

FUENTE: OCDE, 92 Bases de Datos de Cuentas Nacionales y Panorama Económico (National Accounts and Economic Outlook 92 Databases).

Identificación de las prioridades de *Going for Growth* para el año 2013

Prioridades con fundamento en indicadores

Elevar los logros educacionales

La baja matriculación educativa y calidad reducida limita las ganancias de la productividad y contribuye al alto nivel de desigualdad.

Medidas adoptadas: Algunas reformas han sido introducidas en los últimos dos años para establecer estándares de competencia para el desempeño estudiantil, basados en una evaluación a nivel nacional. Los estándares de liderazgo aplicables a profesores y escuelas han sido enunciados. Ahora, la mayoría de los estados están permitiendo la competencia en la selección del profesorado.

Recomendaciones: Aplicar las normas nacionales de desempeño de los docentes a nivel primaria y secundaria, introducir un sistema de evaluación de docentes y profesionalizar la formación y selección de los directores. Proporcionar a las escuelas de un financiamiento confiable a través de una asignación más eficiente de los recursos.

***Reducir la protección del empleo en contratos formales*⁵**

Las barreras institucionales en el mercado laboral afectarán el crecimiento de la productividad y aumentarán la presencia de la informalidad, afectando así la equidad.

⁵ Las nuevas políticas prioritarias en *Going for Growth* 2013 (con respecto a las de *Going for Growth* 2011) serán señaladas con un "*" al comienzo y al final de las mismas.

Recomendaciones: Reducir los costos de contratación y despido de los trabajadores fijos y aligerar las restricciones a los contratos de corto plazo. Simplificar los procedimientos de los tribunales del trabajo y hacer sus resultados más predecibles.

Reducir las barreras a la inversión extranjera directa

Las barreras a la inversión extranjera directa en servicios e infraestructura están entre las más agraviantes de la OCDE, perjudicando al comercio, la inversión y la modernización tecnológica.

Medidas adoptadas: Ninguna.

Recomendaciones: Disminuir las restricciones al capital extranjero en transporte, medios de comunicación y telecomunicaciones de línea fija, así como en los servicios financieros.

Otras prioridades clave

Mejorar el estado de derecho

Las debilidades en el sistema legal dañan la eficacia de los contratos y la seguridad de los derechos de propiedad, reduciendo el tamaño y la inversión de las empresas.

Medidas adoptadas: Desde el año 2010, siete estados más han comenzado a implementar reformas judiciales procesales que hacen uso de los juicios orales pero, sin duda, aún se requieren mayores esfuerzos por parte de los estados que continúan rezagados. Sólo el gobierno federal y el Distrito Federal han comenzado a poner en práctica los nuevos procedimientos del derecho civil.

Recomendaciones: Mejorar la rendición de cuentas y la profesionalidad del sector judicial. Seguir promoviendo, a nivel estatal, la aplicación de las reformas constitucionales del año 2008 que renovaron el marco legal en materia de justicia penal y la extensión de ésta a los juicios civiles que comenzaron en el año 2011.

Reducir las barreras a la entrada y competencia

Las reformas anticompetitivas a la regulación del mercado de productos dificultan la productividad y el empleo formal. Los costosos trámites de registro y la falta de competencia en sectores clave de la red representan un lastre para el crecimiento.

Medidas adoptadas: Se está llevando a cabo un conjunto de reformas para centralizar los procedimientos de ingreso para las empresas en una sola secretaría y ello ha ayudado ya a simplificar la aprobación de nuevos negocios, reducir los pagos necesarios y eliminar los requisitos de capital mínimo. Una decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el año 2011 limitó la capacidad de las empresas de telecomunicaciones para hacer caso omiso a las resoluciones del regulador en tanto existieran procesos judiciales pendientes contra aquéllas, al mismo tiempo que le ha dado más peso al interés público en las sentencias de amparo.

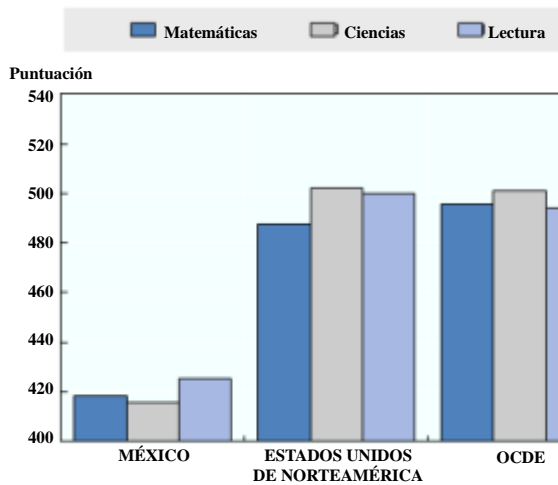
Recomendaciones: Reducir las barreras a la iniciativa empresarial y a la creación de empresas para fomentar el empleo en el sector formal. Reducir aún más las barreras a la entrada en operación de sectores de redes múltiples. Reducir las restricciones a la inversión privada en la empresa petrolera nacional, Petróleos Mexicanos (Pemex), y mejorar su administración.

Recomendaciones anteriores de *Going for Growth* que ya no se consideran una prioridad

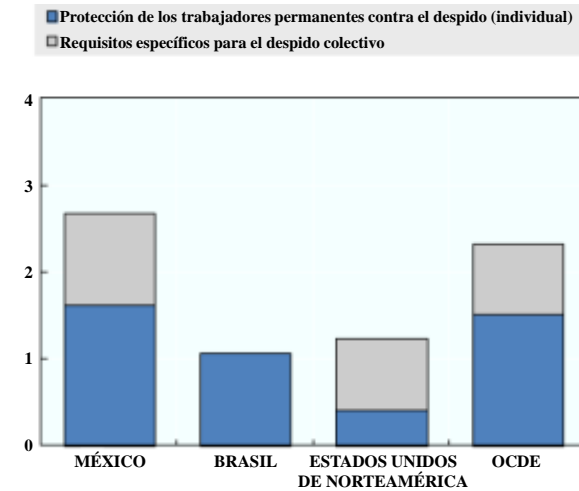
En este país, todas las recomendaciones de *Going for Growth* para el año 2011 siguen siendo prioridades.

INDICADORES DE POLÍTICA

El desempeño escolar se está estancando, 2009
PISA



La protección al empleo fijo es relativamente alta, 2008
Índice, escala del 0-6, del menos al más restrictivo



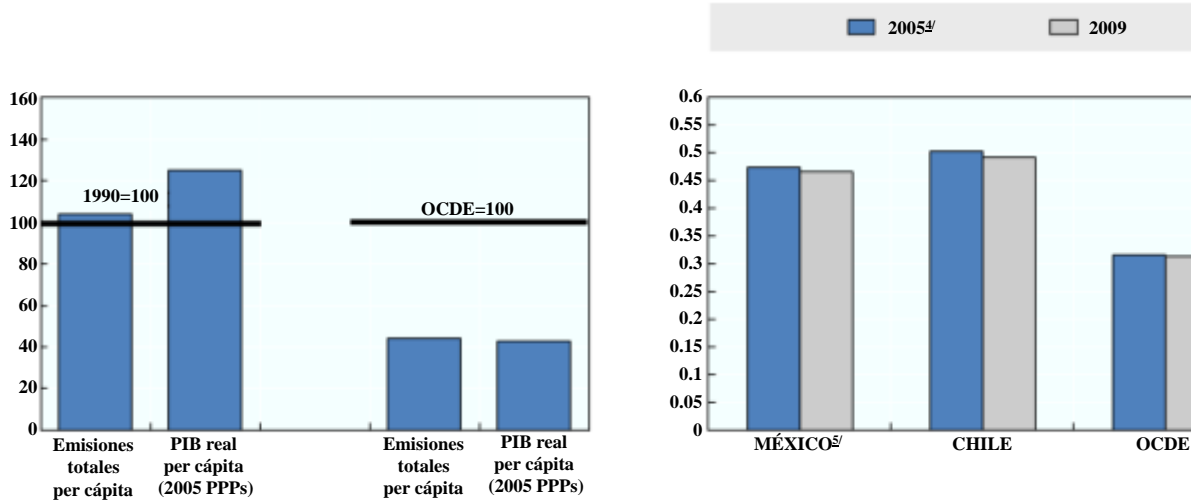
FUENTE: OCDE, PISA 2009 y Bases de Datos de Empleo.

OTRAS MEDIDAS DE BIENESTAR: INDICADORES DE DESEMPEÑO

Las emisiones por cápita se encuentran en los niveles de 1990

Promedio de los años 2005, 2008 y 2010^{1/}
 Participación global en emisión de gases de efecto invernadero:^{2/} 1.3 por ciento

La desigualdad en el ingreso^{3/} se mantiene muy por encima de la media de la OCDE
 Coeficiente de Gini



1/ Emisiones totales de gases de efecto invernadero en equivalentes de CO₂ según la base de datos de la Agencia Internacional de Energía (AIE). Estos datos se ajustan a los cálculos de la Convención Global de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), pero no son directamente comparables con los datos de los países que aparecen en el Anexo I, esto debido a cuestiones de definición. El promedio de la OCDE se calcula de acuerdo con la misma definición.

2/ La participación en las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero se calcula utilizando datos de la AIE y es un promedio de los años 2005, 2008 y 2010.

3/ La desigualdad de ingresos es medida por el coeficiente de Gini basado en el ingreso familiar disponible después de impuestos y transferencias para la población total.

4/ Los datos se refieren al año 2006 para Chile.

5/ Los datos son tomados del año 2004 al 2010.

FUENTE: Base de datos de la Convención Marco sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas (CMNUCC); OCDE, Base de Datos de Energía (AIE) y Base de Datos de la OCDE sobre Distribución del Ingreso, datos provisionales (www.oecd.org/els/social/inequality).

Fuente de información:

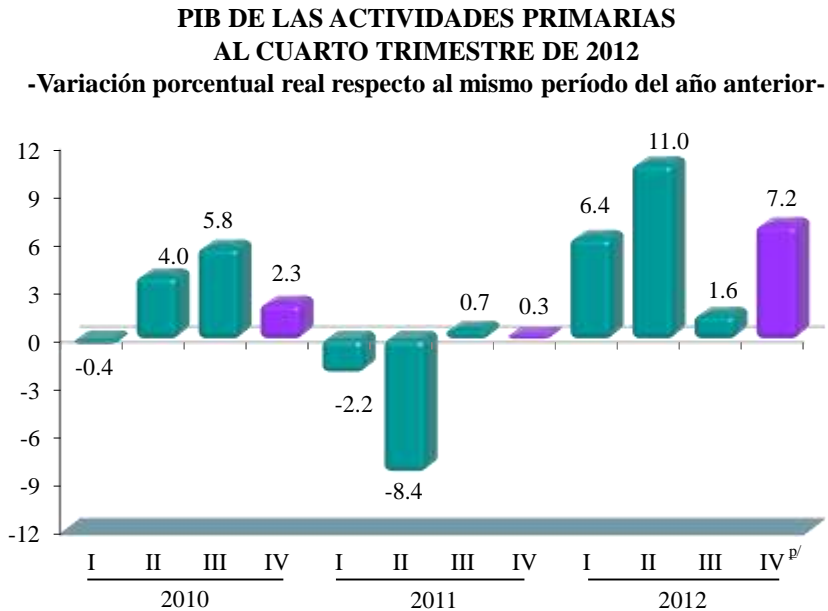
<http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/G4G%20Mexico.pdf>

SECTOR PRIMARIO

Producto Interno Bruto de las Actividades Primarias (INEGI)

El 18 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Producto Interno Bruto en Actividades Primarias durante el cuarto trimestre de 2012*. A continuación se presenta la información.

Con base en cifras preliminares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el PIB de las Actividades Primarias (que incluyen al sector agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza) creció 7.2% en términos reales y a tasa anual en el trimestre octubre-diciembre de 2012, producto del alza mostrada en la agricultura, fundamentalmente; dicho resultado es reflejo de la mayor producción de cultivos como frijol, maíz, trigo y cebada en grano, avena forrajera, caña de azúcar, maíz y sorgo forrajero, papa, sorgo en grano, alfalfa verde, plátano, nuez, café cereza, papaya, limón, naranja y cebolla.

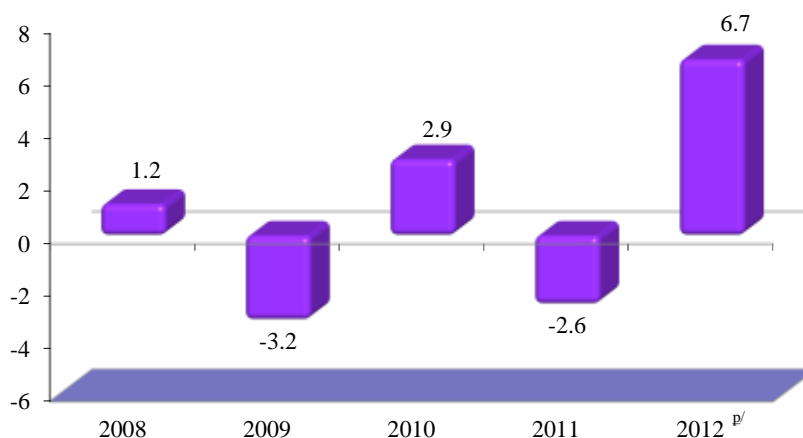


^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

En su comparación anual el PIB de las Actividades Primarias en 2012 se ubicó en 6.7%, lo cual contrasta favorablemente con el descenso de 2.6% registrado en 2011.

PIB ANUAL DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pibbol.pdf>

Subsector agrícola

Boletín de información oportuna del Sector Alimentario (INEGI)

El 28 de enero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el *Boletín de información oportuna del sector alimentario*. A continuación se incluye la Presentación, el Resumen y una selección de cuadros y gráficos de los apartados: 1. Referencias generales, 2. Producción, 3. Insumos y apoyos financieros a la actividad agropecuaria y 4. Abasto y comercialización.

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta el Boletín de información oportuna del sector alimentario, Número 324, publicación que forma parte de una serie mensual iniciada en enero de 1986.

El objeto de este producto es dar a conocer, con la mayor oportunidad posible, según la disponibilidad de la estadística generada por las fuentes, los órdenes de magnitud de los principales indicadores sobre el sector alimentario del país; los cuales, en forma integrada permiten conocer la dinámica de su evolución y fundamentar la toma de decisiones. Al mismo tiempo, se fortalece el servicio público de información.

Los datos que este documento ofrece están referidos, en su mayor parte, al mes de noviembre de 2012 y tienen carácter preliminar; por tal motivo, son susceptibles de sufrir modificaciones conforme a los cierres anuales definitivos en el momento que se dispone de ellos.

Cabe mencionar que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación proporciona poco más de 58% de la información contenida en los tabulados de esta publicación.

RESUMEN

Concepto	Período	2011	2012	Variación porcentual
1. Referencias generales				
Producto Interno Bruto^{al}				
(Millones de pesos a precios de 2003)				
- Total	3er. trimestre	8 840 705	9 133 789	3.3
- Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca y caza	3er. trimestre	287 449	292 354	1.7
- Industria Alimentaria, de las Bebidas y del Tabaco	3er. trimestre	448 388	449 919	0.3
Indicador trimestral de la actividad económica estatal				
(Base 2003=100.0)				
- Total	2º. trimestre	120.1	125.0	4.1
- Actividades primarias	2º. trimestre	108.8	119.1	9.5
Volumen de almacenamiento de agua	Diciembre	36 915.6	30 834.4	-16.5
(Millones de metros cúbicos)				
2. Producción				
Cultivos básicos				
(Toneladas)				

Siembra O-I^{b/} (Producción probable)				
- Maíz	Octubre a noviembre	ND	ND	NC
- Frijol	Octubre a noviembre	ND	ND	NC
- Trigo	Octubre a noviembre	ND	ND	NC
- Arroz	Octubre a noviembre	ND	ND	NC
- Sorgo	Octubre a noviembre	ND	ND	NC
- Soya	Octubre a noviembre	ND	ND	NC
- Ajonjolí	Octubre a noviembre	ND	ND	NC
- Cártamo	Octubre a noviembre	ND	ND	NC
Cosecha P-V^{c/} (Producción obtenida)				
- Maíz	Septiembre a noviembre	6 042 328	6 831 729	13.1
- Frijol	Septiembre a noviembre	297 795	549 664	84.6
- Trigo	Septiembre a noviembre	9 148	74 166	710.7
- Arroz	Septiembre a noviembre	74 066	77 156	4.2
- Sorgo	Septiembre a noviembre	2 084 959	2 312 008	10.9
- Soya	Septiembre a noviembre	87 942	114 113	29.8
- Ajonjolí	Septiembre a noviembre	11 239	14 031	24.8
- Cártamo	Septiembre a noviembre	ND	ND	NC
Índice de volumen físico de la producción de la industria de alimentos (Base 2003=100.0)				
- Matanza de ganado, aves y otros animales comestibles	Octubre	105.5	107.0	1.4
- Corte y empaçado de carne de ganado, aves y otros animales comestibles	Octubre	103.9	111.2	7.0
- Preparación de embutidos y otras conservas de carne de ganado, aves y otros animales comestibles	Octubre	120.2	127.0	5.7
- Elaboración de leche líquida	Octubre	92.5	89.3	-3.5
- Elaboración de leche en polvo, condensada y evaporada	Octubre	127.1	125.1	-1.6
- Congelación de frutas y verduras	Octubre	103.8	95.1	-8.4
- Preparación y envasado de pescados y mariscos	Octubre	105.4	104.4	-0.9
- Elaboración de harina de trigo	Octubre	117.6	119.1	1.3
- Elaboración de harina de maíz	Octubre	112.9	105.9	-6.2
- Elaboración de galletas y pastas para sopa	Octubre	127.7	137.9	8.0
- Elaboración de aceites y grasas vegetales comestibles	Octubre	113.3	117.6	3.8
- Elaboración de café instantáneo	Octubre	114.8	112.9	-1.7
- Elaboración de refrescos y otras bebidas no alcohólicas	Octubre	109.9	112.2	2.1
Producción de azúcar^{d/} (Toneladas)	Noviembre a diciembre	744 445	1 155 761	55.3
3. Insumos y apoyos financieros a la actividad agropecuaria				
Producción de fertilizantes (Toneladas)				
- Nitrogenados	Enero a octubre	464 774	509 592	9.6
- Fosfatados	Enero a octubre	941 712	956 334	1.6
Crédito de avío otorgado por Financiera Rural (Miles de pesos)				
- Ciclo Primavera-Verano ^{e/}	Abril a octubre	2 307 071	2 502 571	8.5
- Ciclo Otoño-Invierno ^{e/}	Octubre a octubre	2 531 797	2 815 844	11.2
4. Abasto y comercialización				
Variación porcentual del índice nacional de precios al consumidor^{f/}				
General	Diciembre	3.8	3.6	-0.3^{g/}
Alimentos	Diciembre	5.8	7.5	1.7 ^{g/}
- Carnes	Diciembre	8.8	9.1	0.2 ^{g/}
- Pescados y mariscos	Diciembre	5.2	8.4	3.2 ^{g/}
- Leche, derivados de leche y huevo	Diciembre	6.9	12.6	5.7 ^{g/}
- Frutas y hortalizas	Diciembre	-3.0	3.3	6.4 ^{g/}

Comercio exterior de productos alimenticios				
(Miles de dólares)				
Exportación total^{b/}	Enero a noviembre	18 774 678	19 319 600	2.9
- Carne de porcino	Enero a noviembre	290 725	344 675	18.6
- Pescado fresco o refrigerado excepto filete	Enero a noviembre	110 684	80 787	-27.0
- Crustáceos	Enero a noviembre	352 062	316 625	-10.1
- Tomate fresco o refrigerado	Enero a noviembre	1 938 132	1 541 561	-20.5
- Pepino y pepinillo	Enero a noviembre	220 824	354 696	60.6
- Hortalizas frescas o refrigeradas	Enero a noviembre	1 248 334	1 318 514	5.6
- Hortalizas cocidas en agua o vapor	Enero a noviembre	349 643	323 509	-7.5
- Aguacate, guayaba, mango y piña	Enero a noviembre	981 481	1 080 218	10.1
- Cítricos frescos o secos	Enero a noviembre	254 384	258 357	1.6
- Melón, sandía y papaya, frescos	Enero a noviembre	370 520	407 471	10.0
- Café	Enero a noviembre	653 896	730 153	11.7
- Artículos de confitería sin cacao	Enero a noviembre	474 274	479 340	1.1
- Productos de panadería	Enero a noviembre	590 279	673 576	14.1
- Aguas y refrescos	Enero a noviembre	252 855	231 540	-8.4
Importación total^{b/}	Enero a noviembre	21 214 371	22 347 517	5.3
- Carne de bovino, fresca o refrigerada	Enero a noviembre	838 546	739 367	-11.8
- Carne de porcino	Enero a noviembre	803 815	899 556	11.9
- Carnes y despojos de aves de corral	Enero a noviembre	879 609	1 000 220	13.7
- Leche concentrada con o sin azúcar	Enero a noviembre	781 877	745 145	-4.7
- Quesos y requesón	Enero a noviembre	325 375	364 185	11.9
- Manzanas, peras y membrillos	Enero a noviembre	263 776	350 180	32.8
- Trigo y morcajo	Enero a noviembre	1 228 212	1 376 220	12.1
- Maíz	Enero a noviembre	2 691 790	2 878 089	6.9
- Arroz	Enero a noviembre	352 875	346 302	-1.9
- Sorgo de grano	Enero a noviembre	664 599	426 990	-35.8
- Cereales trabajados de otro modo excepto arroz	Enero a noviembre	85 508	77 376	-9.5
- Habas de soya	Enero a noviembre	1 673 881	1 869 619	11.7
- Grasas animales bovino, ovino, caprino	Enero a noviembre	404 628	366 346	-9.5
- Extracto de malta	Enero a noviembre	224 944	217 918	-3.1
- Sopas, potajes o caldos	Enero a noviembre	149 383	182 144	21.9

Nota: Se recomienda consultar los cuadros de cada capítulo para precisar las fuentes de información y, en su caso, las notas aclaratorias a pie de página.

a/ Cifras anualizadas en valores básicos.

b/ Ciclos Otoño-Invierno 2011/2012 y 2012/2013, respectivamente.

c/ Ciclos Primavera-Verano 2011 y 2012, respectivamente.

d/ Zafra 2011/2012 y 2012/2013, respectivamente.

e/ Ciclos Otoño-Invierno 2010/2011 y 2011/2012, respectivamente.

f/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

g/ variación absoluta expresada en puntos porcentuales.

h/ Se refiere a la exportación e importación de productos seleccionados.

FUENTE: INEGI.

1. Referencias generales

**PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y DEL SECTOR ALIMENTARIO
CIFRAS ANUALIZADAS EN VALORES BÁSICOS
DEL 1ER. TRIMESTRE DE 2011 AL 3ER. TRIMESTRE DE 2012
-A precios de 2003-**

Período	PIB total ^{a/}	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza		Industria alimentaria, de las bebidas y del tabaco	
	Millones de pesos	Millones de pesos	Participación % en el PIB Total	Millones de pesos	Participación % en el PIB Total
2011	8 693 539	305 030	3.5	450 976	5.2
I Trimestre	8 318 129	276 889	3.3	447 945	5.4
II Trimestre	8 567 164	313 337	3.7	451 743	5.3
III Trimestre	8 840 705	287 449	3.3	448 388	5.1
IV Trimestre	9 048 157	342 443	3.8	455 827	5.0
2012					
I Trimestre	8 722 373	295 408	3.4	458 981	5.3
II Trimestre	8 948 391	348 231	3.9	460 400	5.1
III Trimestre	9 133 789	292 354	3.2	449 919	4.9

Nota: El dato del total anual obtenido mediante los cálculos trimestrales difiere del cálculo anual, debido a que en este último, para la Rama 01 Agricultura, se incluye la producción del "año agrícola", el cual tiene una extensión diferente a la del año calendario; mientras que para el cómputo trimestral se elabora con base en el valor que se genera en cada trimestre del año, y calcula los totales anuales mediante promedio aritmético.

Como parte del proceso normal de revisión de las cifras publicadas, cuando se elaboran los cálculos del cuarto trimestre, se incorpora la última información estadística básica disponible y se realiza la conciliación de los cálculos trimestrales con los anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

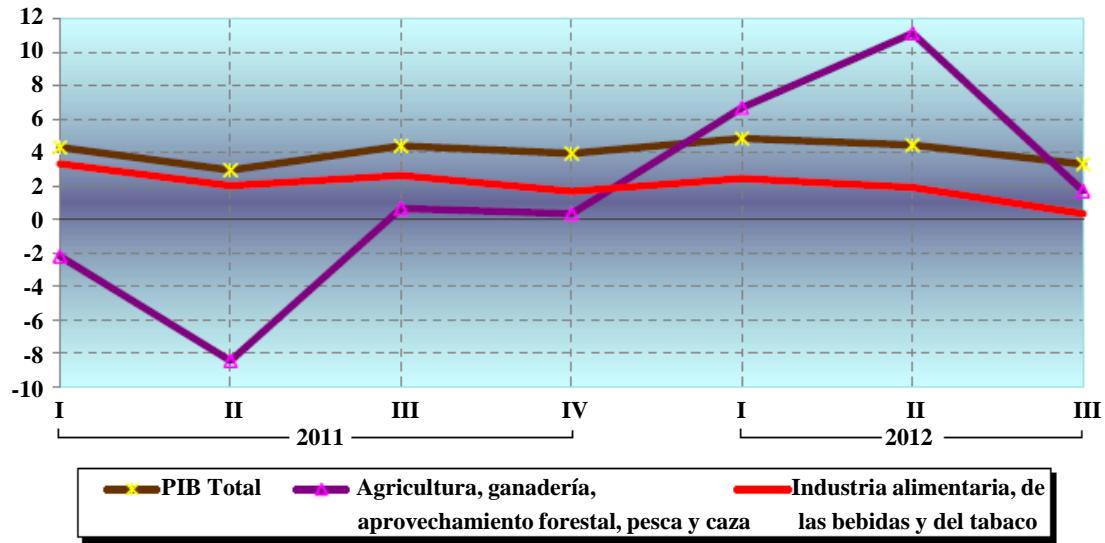
Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

^{a/} Se refiere al valor Agregado Bruto, a precios básicos.

FUENTE: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto Trimestral. Base 2003.

**EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y DEL SECTOR ALIMENTARIO
DEL 1ER. TRIMESTRE DE 2011 AL 3ER. TRIMESTRE DE 2012**

-Variación porcentual anual-



FUENTE: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto Trimestral. Base 2003.

**PRODUCCIÓN NACIONAL DE CULTIVOS BÁSICOS
AÑO OFERTA 2011 Y 2012**

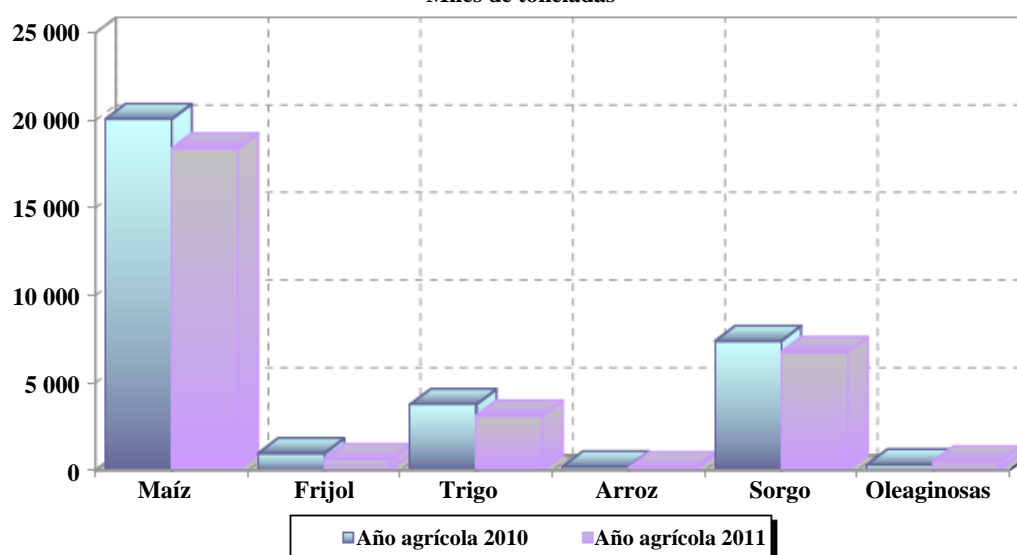
-Miles de toneladas-

Cultivo	2011 Total (1)	2012 ^E			Var. % (5=2/1)
		Total (2=3+4)	Ciclo P-V 2011 (3)	Ciclo O-I 2011/2012 (4)	
Total	32 755.7	29 564.9	17 059.3	12 505.6	-9.7
Granos	32 418.3	29 053.2	16 819.0	12 234.2	-10.4
Maíz	20 073.3	18 383.2	12 864.2	5 519.0	-8.4
Frijol	965.0	627.7	369.3	258.4	-35.0
Trigo	3 778.4	3 124.9	65.8	3 059.1	-17.3
Arroz	212.5	165.6	139.8	25.8	-22.1
Sorgo	7 389.1	6 751.9	3 379.9	3 372.0	-8.6
Oleaginosas	337.4	511.7	240.4	271.4	51.7
Soya	171.3	207.9	203.5	4.4	21.4
Ajonjolí	36.7	41.6	36.9	4.7	13.5
Cártamo	129.5	262.2	ND	262.2	102.6

Nota: Se considera como año oferta la acumulación de resultados de los ciclos primavera-verano y otoño-invierno. La suma de las cifras parciales puede no coincidir con los totales, debido al redondeo de los datos.

FUENTE: SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. <http://www.siap.sagarpa.gob.mx> (26 de octubre de 2012).

**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS BÁSICOS
AÑO OFERTA 2011 Y 2012
-Miles de toneladas-**



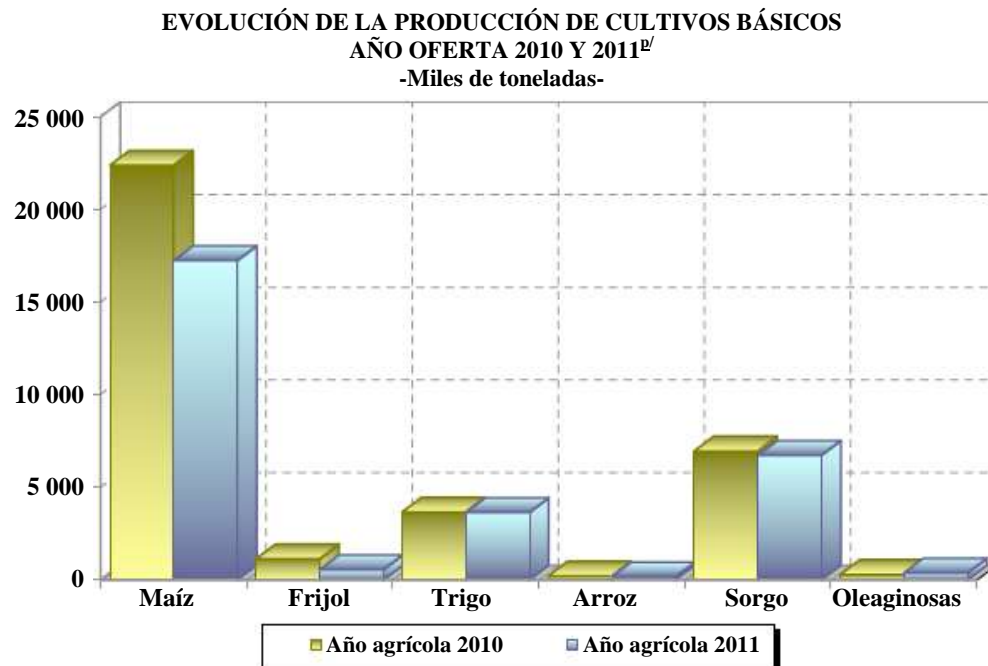
FUENTE: SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. <http://www.slap.sagarpa.gob.mx> (26 de octubre de 2012).

**PRODUCCIÓN NACIONAL DE CULTIVOS BÁSICOS
AÑO AGRÍCOLA 2010 Y 2011
Miles de toneladas**

Cultivo	2010 Total (1)	2011 ^{2/}			Var. % (5=2/1)
		Total (2=3+4)	Ciclo O-I 2010/2011 (3)	Ciclo P-V 2011 (4)	
Total	34 713.3	28 725.6	11 666.2	17 059.3	-17.2
Granos	34 407.9	28 348.5	11 529.5	16 819.0	-17.6
Maíz	22 393.9	17 240.3	4 376.1	12 864.2	-23.0
Frijol	1 148.4	567.6	198.3	369.3	-50.6
Trigo	3 679.8	3 636.8	3 571.0	65.8	-1.2
Arroz	217.7	174.7	34.9	139.8	-19.7
Sorgo	6 968.1	6 729.2	3 349.3	3 379.9	-3.4
Oleaginosas	305.4	377.1	136.7	240.4	23.5
Soya	169.4	205.8	2.3	203.5	21.5
Ajonjolí	37.6	41.8	4.9	36.9	11.1
Cártamo	98.4	129.5	129.5	ND	31.5

Nota: Se considera como año agrícola la acumulación de resultados de los ciclos otoño-invierno y primavera-verano. La suma de las cifras parciales puede no coincidir con los totales, debido al redondeo de los datos.

FUENTE: SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. <http://www.siap.sagarpa.gob.mx> (24 de abril de 2012).



FUENTE: SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. <http://www.slap.sagarpa.gob.mx> (26 de octubre de 2012).

2. Producción

**AVANCE DE SIEMBRA DE CULTIVOS SELECCIONADOS
DEL CICLO OTOÑO-INVIERNO
2012/2013
-A noviembre de 2012^{E/}-**

Cultivo	Superficie			Producción probable ^{a/} Miles de toneladas	Rendimiento toneladas/hectárea
	Sembrada	Cosechable	Avance %		
	Miles de hectáreas				
Total	750.0	746.1	99.5	ND	NA
Granos	692.2	688.3	99.4	ND	NA
Maíz	393.4	393.4	100.0	ND	NC
Frijol	178.7	178.3	99.8	ND	NC
Trigo	51.6	51.6	100.0	ND	NC
Arroz	0.2	0.2	100.0	ND	NC
Sorgo	68.3	64.8	94.9	ND	NC
Oleaginosas	25.5	25.5	100.0	ND	NA
Soya	0.2	0.2	100.0	ND	NC
Ajonjolí	1.5	1.5	100.0	ND	NC
Cártamo	23.8	23.8	100.0	ND	NC
Otros	32.3	32.3	100.0	ND	NA
Jitomate	11.6	11.6	100.0	ND	NC
Chile verde	14.9	14.9	100.0	ND	NC
Fresa	5.8	5.8	100.0	ND	NC

Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con los totales, debido al redondeo de los datos.

a/ Respecto a la superficie cosechable.

FUENTE: SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. <http://www.siap.sagarpa.gob.mx>
(10 de enero de 2013).

**AVANCE DE SIEMBRA DE CULTIVOS SELECCIONADOS
DEL CICLO PRIMAVERA-VERANO 2012**

-A noviembre de 2012^{a/}-

Cultivo	Superficie			Producción obtenida Miles de toneladas	Rendimiento toneladas/hectárea
	Sembrada	Cosechada	Avance %		
	Miles de hectáreas				
Total	9 266.8	4 139.6	44.7	12 062.9	NA
Granos	8 942.9	3 952.7	44.2	9 844.7	NA
Maíz	6 336.9	2 467.0	38.9	6 831.7	2.8
Frijol	1 460.4	912.6	62.5	549.7	0.6
Trigo	85.6	38.9	45.4	74.2	1.9
Arroz	31.2	14.3	45.9	77.2	5.4
Sorgo	1 028.9	520.0	50.5	2 312.0	4.4
Oleaginosas	199.2	88.2	44.3	128.1	NA
Soya	142.2	68.1	47.9	114.1	1.7
Ajonjolí	57.1	20.1	35.2	14.0	0.7
Cártamo	ND	ND	NC	ND	NC
Otros	124.6	98.7	79.2	2 090.1	NA
Jitomate	22.4	17.3	77.1	857.0	49.6
Chile verde	99.7	79.7	80.0	1 193.0	15.0
Fresa	2.5	1.7	66.9	40.0	23.9

Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con los totales, debido al redondeo de los datos.

a/ Respecto a la superficie cosechable.

FUENTE: SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. <http://www.siap.sagarpa.gob.mx>
(10 de enero de 2013).

3. Insumos

**EXISTENCIAS DE SEMILLAS SEGÚN CATEGORÍA POR CULTIVO
MAYO Y JUNIO DE 2012**

-Toneladas-

Cultivo	Mayo ^{a/}				Junio ^{a/}			
	Total	Básica	Registrada	Certificada	Total	Básica	Registrada	Certificada
Total	196 809	5 283	30 459	161 067	197 823	5 283	30 416	162 124
Arroz	1 206	4	49	1 154	1 206	4	49	1 154
Avena	13 202	20	1 351	11 832	13 501	20	1 382	12 099
Cártamo	1 936	3	124	1 809	1 636	3	124	1 509
Frijol	7 972	70	760	7 141	8 090	70	760	7 259
Maíz	84 124	195	3 204	80 725	85 203	195	3 209	81 799
Papa	23 855	4 345	19 492	17	23 855	4 345	19 492	17
Sorgo	4 633	4	32	4 597	4 519	4	32	4 483
Soya	7 991	394	581	7 017	7 991	394	581	7 017
Trigo	50 895	248	4 728	45 919	50 816	248	4 649	45 919
Otros	994	0	138	856	1 007	0	138	869

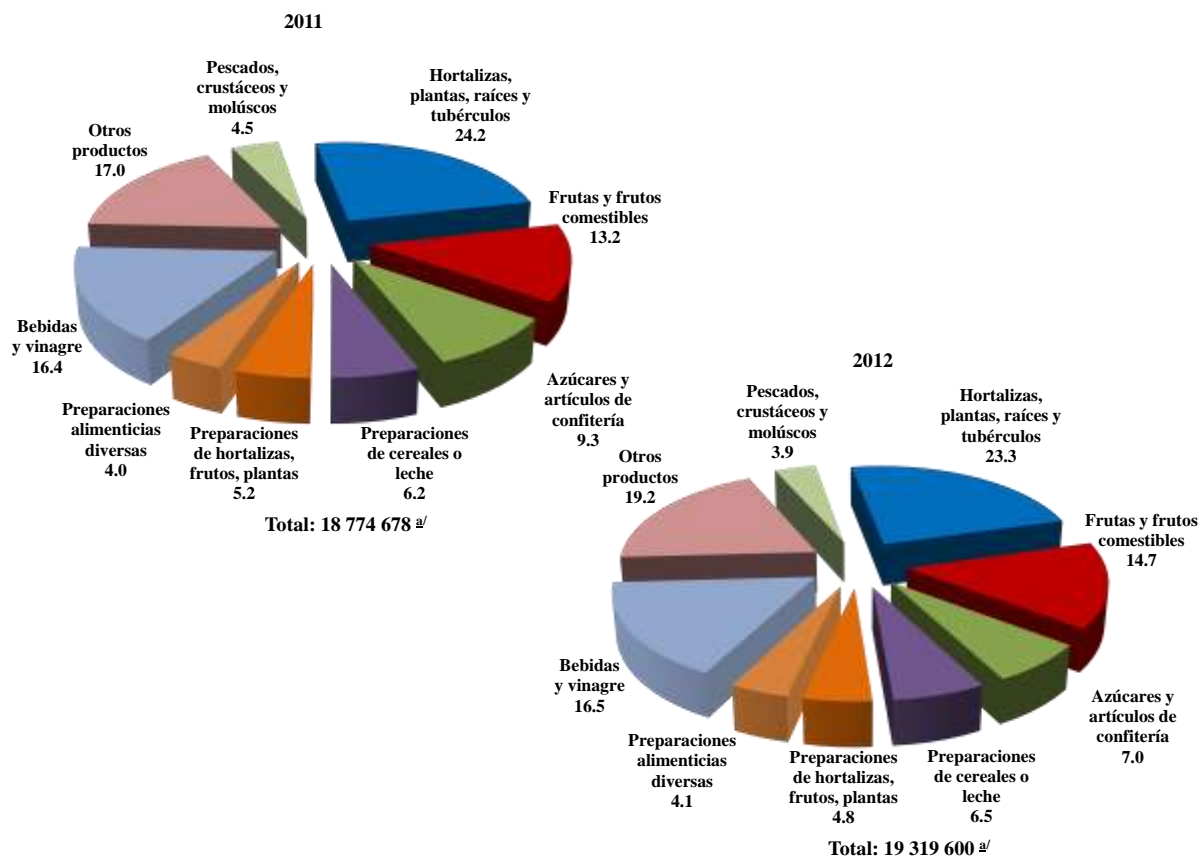
Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de los datos.

a/ Cifras al último día de mes.

FUENTE: Servicio de Inspección y Certificación de Semillas.

4. Abasto y comercialización

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES DE GRUPOS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SELECCIONADOS
CIFRAS ACUMULADAS A NOVIEMBRE DE 2011 y 2012^{a/}
-Por ciento-

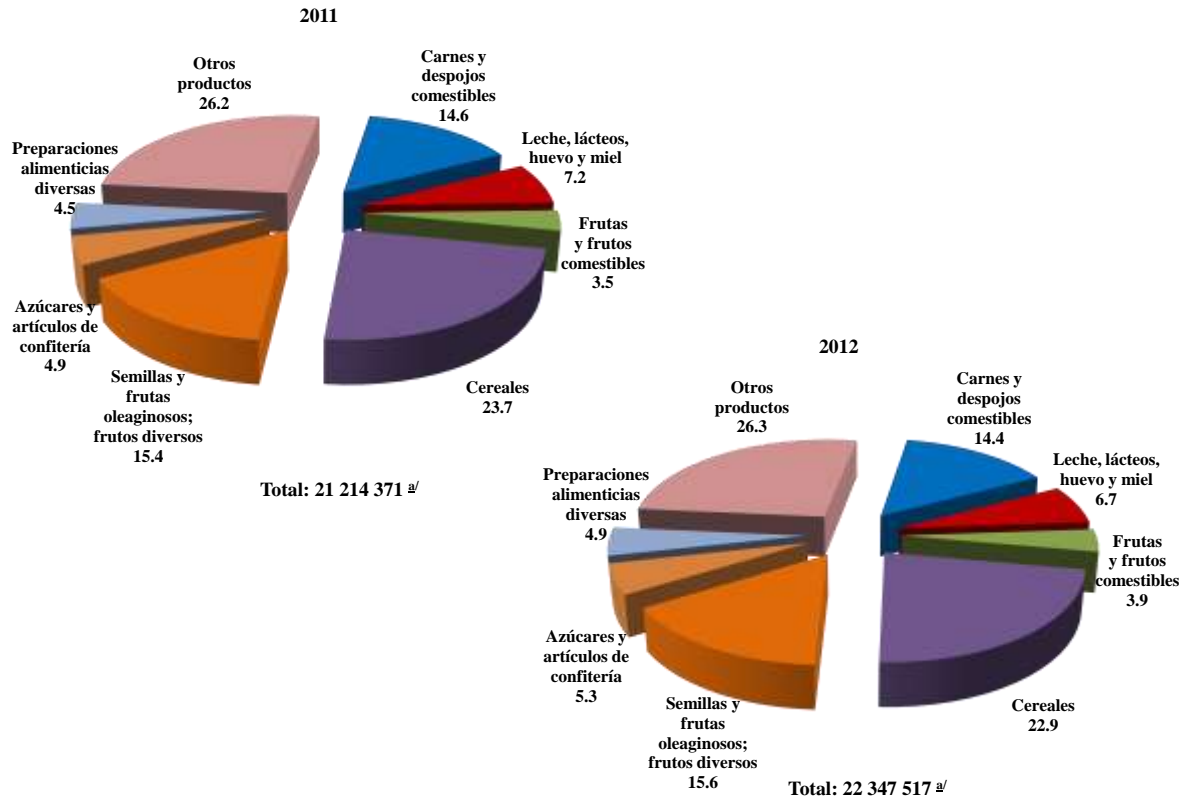


Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con los totales, debido al redondeo de los datos.

^{a/} Se refiere al valor FOB en miles de dólares de las exportaciones de los grupos de productos alimenticios seleccionados.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior integrado por el Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y Secretaría de Economía.
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> (15 de enero de 2013).

**ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DE GRUPOS DE PRODUCTOS
ALIMENTICIOS SELECCIONADOS
CIFRAS ACUMULADAS A NOVIEMBRE DE 2011 y 2012^{a/}
-Por ciento-**



Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con los totales, debido al redondeo de los datos.

^{a/} Se refiere al valor FOB en miles de dólares de las exportaciones de los grupos de productos alimenticios seleccionados.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior integrado por el Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y Secretaría de Economía.
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> (15 de enero de 2013).

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/productos/default.aspx?c=265&s=inegi&upc=702825000152&pf=Prod&ef=&f=2&cl=7&tg=0&pg=0>

**Acuerdan SAGARPA y CONEVAL
evaluación de políticas públicas del
sector agropecuario (SAGARPA)**

El 8 de febrero de 2013, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) acordaron generar mecanismos para evaluar programas de largo alcance del sector agropecuario por su ejercicio presupuestario e impacto en la población objetivo, como el PROCAMPO y el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA).

Durante una reunión entre el Titular de la SAGARPA y el Secretario Ejecutivo del CONEVAL coincidieron en generar un diagnóstico integral del sector, a fin de identificar la efectividad de los programas de la Secretaría en el sector primario.

Al respecto, el Secretario de la SAGARPA detalló que para el caso del PROCAMPO y el PESA, con apoyo del CONEVAL, se realizará un análisis del impacto de estos programas como instrumentos de gobierno para lograr las metas y objetivos en materia de productividad y combate a la pobreza planteados por el Presidente de la República Mexicana.

En un encuentro realizado en las instalaciones de la SAGARPA, el titular de la dependencia reiteró la necesidad de fortalecer los esquemas de incentivo productivo y dejar atrás las prácticas asistencialistas.

Abundó que los subsidios inhiben la capacidad productiva del sector social y pueden llegar a ser detonadores de la pobreza. Ante ello, aseguró que es necesario generar estímulos que privilegien y reconozcan el esfuerzo de los productores.

“Si a esos recursos les cambiamos la dirección, si en lugar de subsidios los hacemos incentivos, nos va a ayudar a todos, incluso en el caso directo de la política pública de responsabilidad de instancias del gobierno”, aseveró.

El Secretario de la SAGARPA destacó que con el apoyo del CONEVAL se generará una evaluación que permita fortalecer la toma de decisiones para el sector agroalimentario a la brevedad posible.

Puntualizó que el impulso del gobierno hacia los productores deberá estar focalizado en impulsar la producción y estimular los modelos que generen mayores rendimientos de una manera estratégica.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del CONEVAL afirmó que se colaborará de manera intensa con la SAGARPA para generar información y análisis que permitan evaluar los programas que opera la dependencia.

En la reunión de trabajo también asistieron, por parte de la SAGARPA, el Subsecretario de Desarrollo Rural, el Coordinador de Asesores y el Oficial Mayor.

Además asistieron la Directora General de Evaluación, el Director General de Análisis de la Pobreza y el Director General de Coordinación entre otros.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B065.aspx>

Subsector Pecuario (SAGARPA)

De conformidad con información del Sistema de Información Agropecuaria (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) durante el período enero-diciembre de 2012, la producción de leche de bovino y caprino fue de 11 millones 101 mil 271 litros, cantidad que significó un

aumento de 2.0% con relación al mismo lapso del año anterior. Específicamnete, la producción de leche de bovino registró un incremento de 2.1% y contribuyó con el 98.6% del total del rubro, mientras que la de caprino cayó 4.0% y participó con el 1.4% restante.

Durante 2012, la producción total de carne en canal fue de 5 millones 955 mil 298 toneladas, cantidad 1.1% superior a la reportada en 2011. En particular, la producción de carne de aves fue de 2 millón 788 mil 392 toneladas, lo que representó un incremento de 0.8% respecto a lo reportado en el mismo período del año anterior, y contribuyó con el 46.8% del total del rubro; por su parte, la producción de carne de porcino aumentó 2.1% y la de ovino 2.0%, participando con el 20.6 y 1.0%, en cada caso. Asimismo, la producción de carne de bovino registró un incremento de 0.9%, con una participación de 30.6%. Por el contrario, la producción de carne de caprino observó una caída de 4.9%, con una participación de 0.7%, y la de guajolote registró una disminución de 1.2% y contribuyó con el 0.4% del total.

Por otro lado, durante 2012, la producción de lana sucia se elevó 7.4% y la de miel creció 1.8%. Por el contrario, la producción de huevo para plato disminuyó 6.9%, mientras que la producción de cera en greña cayó 5.0 por ciento.

PRODUCCIÓN PECUARIA
Enero-Diciembre 2011-2012
-Toneladas-

Concepto	Pronóstico 2012	Enero-Diciembre		Variación % (b)/(a)	% de Avance
		2011 (a)	2012* (b)		
Leche (miles de litros)	10 983 036	10 886 001	11 101 271	2.0	101.1
Bovino	10 828 500	10 724 290	10 946 015	2.1	101.1
Caprino	154 537	161 712	155 255	-4.0	100.5
Carne en canal	5 862 514	5 892 445	5 955 298	1.1	101.6
Bovino	1 791 182	1 803 932	1 819 827	0.9	101.6
Porcino	1 193 989	1 201 998	1 226 853	2.1	102.8
Ovino	57 691	56 546	57 691	2.0	100.0
Caprino	42 201	43 839	41 678	-4.9	98.8
Ave ^{1/}	2 756 280	2 765 020	2 788 392	0.8	101.2
Guajolote	21 171	21 109	20 856	-1.2	98.5
Huevo para plato	2 461 195	2 458 726	2 289 247	-6.9	93.0
Miel	59 764	57 783	58 798	1.8	98.4
Cera en greña	2 125	1 967	1 868	-5.0	87.9
Lana sucia	5 331	4 696	5 042	7.4	94.6

Nota: Los totales de leche y carne en canal podrían no coincidir con la suma de las cifras por producto debido a que los decimales están redondeados a enteros.

* Cifras preliminares al 30 de enero de 2013.

^{1/} Se refiere a pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo.

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) con información de las Delegaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Fuente de información:

http://www.siap.sagarpa.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=364

**Vacunadas contra Influenza
 Aviar AH7N3, 789 mil aves
 en Guanajuato (SAGARPA)**

El 19 de febrero de 2013, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)⁶ comunicó lo siguiente:

⁶ La actividad del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se encuentra regulada en el marco jurídico vigente, su aplicación es de orden público e interés social. Le compete, entre otros, regular y vigilar que los animales, vegetales, sus productos o subproductos que se importan, movilizan o exportan del territorio nacional, no pongan en riesgo el bienestar general; constata la calidad e inocuidad de productos en materia agropecuaria, acuícola y pesquera, justificando con ello que la federación faculte al personal oficial para ejercer actos de autoridad.

Con corte a las dieciocho horas, sobre el operativo implementado para contener el brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad AH7N3 en cuatro municipios de Guanajuato, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) informó que hasta el momento se han vacunado 789 mil 500 aves y se han sacrificado un total de 480 mil, de las doce granjas afectadas.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) detalló que sus técnicos han levantado dos mil 543 muestras en 22 unidades productivas y que continuarán las labores de diagnóstico, así como la vigilancia epidemiológica en la región.

SENASICA detalló que se mantendrá la distribución y aplicación de vacunas a aves en las zonas aledañas sin presencia de virus, con el propósito de prevenir la enfermedad.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B089.aspx>

<http://www.senasica.gob.mx/?IdNot=1370>

Acuerdan impulsar la industria de la carne (SAGARPA)

El 5 de febrero de 2013, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó sobre la Reunión en la que participó el Titular de esta dependencia con integrantes del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Establecimientos Tipo Inspección Federal (ANETIF), donde se acordó unir esfuerzos para impulsar el desarrollo de la industria de la carne y, con ello, garantizar alimentos inocuos a los consumidores mexicanos y potenciar las exportaciones. A continuación se presenta la información.

Durante la reunión que sostuvo con representantes de los industriales de la carne, el Titular de la SAGARPA aseveró que los temas de sanidad e inocuidad de los alimentos son prioritarios, por lo que ofreció el apoyo del gobierno federal para consolidar esta industria tanto para el abasto nacional, como para incrementar las exportaciones de carne mexicana.

El Secretario de Agricultura estableció como un objetivo a corto plazo buscar alternativas para motivar que en todos los estados de la República haya establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF) e impulsar la transformación de rastros municipales en establecimiento TIF de sacrificio.

De igual manera, para aprovechar al ciento por ciento la infraestructura TIF con que cuenta el país y ofrecer a los consumidores mayores garantías de carne inocua (sana, sin daño), se establecerán mecanismos para incentivar la matanza de animales de consumo en este tipo de rastros.

Además, a fin de abrir más mercados a los cárnicos mexicanos en el extranjero, trabajarán de manera coordinada, la secretaría y los productores para perfeccionar los sistemas de rastreabilidad de animales de consumo.

El sello TIF, sinónimo de inocuidad

El Director en jefe de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) indicó que para el presente año se dispondrá de hasta 15 millones de pesos para la promoción del sello TIF, con el propósito de motivar así su consumo e informar a la población que los cárnicos que ostentan el sello TIF son sanos y están certificados.

Al respecto, el director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) manifestó que el Sistema TIF incide

positivamente en la salud pública, pues el consumo de alimentos certificados disminuye el riesgo de contraer enfermedades por microorganismos como los cisticercos o la *Escherichia coli*.

El Presidente del Consejo Directivo de ANETIF resaltó que ANETIF firmó un convenio con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), a través del cual los negocios afiliados a esa organización sólo comercializan cárnicos con sello TIF, derivado de lo cual este tipo de productos llegan a 40% de los hogares mexicanos.

Cabe recordar que el sello TIF es propiedad de la SAGARPA y lo utilizan aquellos establecimientos que certifica el SENASICA, porque operan de acuerdo con los estándares de calidad, sanidad e inocuidad requeridos internacionalmente.

El Tipo Inspección Federal es el único sistema mexicano reconocido por autoridades sanitarias de 17 países, pues cumple con estándares internacionales en materia de inspección veterinaria sobre los procesos de obtención y transformación de productos y subproductos cárnicos.

Los establecimientos exportadores colocan en países de América, Europa, Asia y África productos y subproductos cárnicos de las especies bovina, porcina, equina y avícola.

Los industriales señalaron que actualmente existen 390 establecimientos TIF activos en 26 estados de la República, que se dedican a diversas labores como el sacrificio, corte y deshuese, almacenamiento y transformación de cárnicos de bovino, caprino, ovino, porcino, ave (pollo), codornices, conejo y equino. La ANETIF aglutina a 165 de ellos, que representan 84% de la producción TIF en México.

En la reunión participaron, también, el Coordinador General de Ganadería, el Vicepresidente de ANETIF y el presidente del Organismo de Certificación de Establecimientos TIF (OCETIF), entre otros

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B060.aspx>

**No puede haber desarrollo sustentable
mientras haya hambre (FAO)**

El 26 de enero de 2013, el Secretario de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) participó en la *Cumbre CELAC-UE*⁷, en donde expresó que: “No puede haber desarrollo sustentable en el mundo mientras millones de personas sufren hambre”, refiriéndose al tema central que analizaron los Presidentes y Jefes de Estado de toda la región y de la Unión Europea (UE), reunidos en la *Cumbre CELAC-UE*, en Santiago de Chile.

“Los países aquí reunidos tienen la oportunidad de dar una señal inequívoca de apoyo a este mensaje y proponer juntos caminos hacia un futuro sustentable, ambiental, social y económicamente más justo, que es lo que todos queremos”, agregó el alto funcionario de FAO.

Cerca de 60 países de América Latina y el Caribe y de Europa participan de la *I Cumbre CELAC-EU*, realizada del 26 al 28 de enero del presente año. Este importante encuentro busca avanzar en la profundización de las relaciones entre los países y en la construcción de una alianza estratégica para el desarrollo sustentable.

La seguridad alimentaria es un tema prioritario en la agenda oficial de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y en los últimos años ha sido

⁷ <http://www.gob.cl/cumbres/celac-ue/>

una preocupación constante en la agenda regional y global. En ese sentido, el funcionario de FAO recordó la declaración que hicieron los presidentes del Mercosur⁸ en diciembre de 2012, los cuales apoyaron expresamente el *Desafío Hambre Cero*⁹ de Naciones Unidas, lanzado por el Secretario General de la ONU en la Conferencia Rio +20, reconociendo que la seguridad alimentaria es un derecho humano que debe ser garantizado a todos y todas.

“La pobreza y hambre que sufre un país afecta a sus vecinos ya que impide el desarrollo de la región como un todo. Es un desafío que traspasa fronteras y debe ser enfrentado al más alto nivel, como lo está siendo durante la CELAC,” aseveró el funcionario de FAO. “América Latina y el Caribe ha entendido esto y fue la primera región en asumir el reto de erradicar el hambre y no sólo disminuirla, al lanzar la *Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre en 2005*”, agregó.

Destacó la gran cantidad de iniciativas que han surgido en la región, como Hambre Cero en Brasil¹⁰ y la Cruzada contra el Hambre en México¹¹, lanzada durante esta semana, la cual atenderá a más de 7.4 millones de mexicanos que sufren pobreza extrema e inseguridad alimentaria. “Cuando un país decide decir *no más hambre*, los avances que se pueden lograr son sorprendentes”, aseguró el Director General de la FAO.

También destacó el hecho de que Antigua y Barbuda se haya sumado al Desafío Hambre Cero de Naciones Unidas: Hambre Cero en Antigua y Barbuda¹² ya cuenta con el apoyo total de la FAO, además de otras agencias como el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Banco Mundial (BM), el Instituto Interamericano de

⁸ <http://www.rlc.fao.org/es/prensa/noticias/presidentes-del-mercosur-apoyaron-el-desafio-hambre-cero-de-las-naciones-unidas/>

⁹ <http://www.un-foodsecurity.org/>

¹⁰ <http://www.fomezero.gov.br/>

¹¹ <http://www.rlc.fao.org/es/prensa/noticias/cruzada-nacional-contr-el-hambre-del-gobierno-de-mexico-apoyara-a-74-millones-de-personas/>

¹² <http://www.zerohungerchallengelac.org/ab/>

Cooperación para la Agricultura (IICA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Fondo Nacional para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), además de Mercado Común del Caribe (CARICOM).

América Latina a la vanguardia de la lucha contra el hambre

América Latina y el Caribe se ha convertido en un referente a nivel mundial en la lucha contra el hambre. Cabe destacar que en los últimos 20 años, 16 millones de personas dejaron de padecer hambre en la región. En 1990-1992, el hambre afectaba al 14.6% de la población, es decir a 65 millones de personas, mientras que en 2010-2012, este mal afecta a solo el 8.3%, es decir 49 millones de personas. A lo anterior, se suma los significativos avances en materia legislativa. En la actualidad siete países de la región ya cuentan con leyes de seguridad o soberanía alimentaria, mientras otros diez están legislando sobre esta materia.

El hambre en la región es fundamentalmente un problema de acceso a los alimentos y no de disponibilidad, explicó el alto funcionario de FAO: “América Latina y el Caribe, con una población de 600 millones de personas, produce alimentos suficientes para abastecer a 750 millones de personas. Sin embargo, 49 millones de ellas sufre hambre,” dijo.

La *Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025*¹³ ha entregado un fuerte respaldo a este proceso promoviendo la lucha contra el hambre y la realización del derecho a la alimentación mediante acciones como los Frentes Parlamentarios contra el Hambre, que ya existen en más de 14 países.

¹³ <http://www.rlc.fao.org/es/iniciativa>

Luchar contra el desperdicio de alimentos

“Un mundo sostenible no solo requiere que la producción sea sostenible, sino que el consumo también lo sea”, aseguró el Director General de FAO.

Explicó que a nivel global se desperdicia un tercio del total de los alimentos producidos¹⁴ y subrayó que si se lograra evitar ese desperdicio “sería posible alimentar a todos los hambrientos y sobrarían alimentos”.

En América Latina y el Caribe, las pérdidas y el desperdicio de alimentos a nivel de producción para el comercio minorista alcanzan los 200 kg per cápita por año. A nivel del consumidor se desperdician 25 kilos per cápita por año. En cereales se pierde el 30% de los cereales producidos, el 40% de las raíces y tubérculos, el 55% de las frutas y verduras, el 20% de los productos cárnicos y casi el 30% de los pescados y mariscos, y más del 20% de los productos lácteos.

Fuente de información:

<http://www.fao.org/news/story/es/item/168826/icode/>

La Promoción del Sector Agroforestal necesita nuevas políticas (FAO)

El 5 de febrero de 2013, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) informó que el sector agroforestal resulta crucial para el sustento y la seguridad alimentaria de millones de personas. En seguida se presentan los detalles.

Millones de personas podrían escapar de la pobreza, el hambre y la degradación del medio ambiente si los países realizan más esfuerzos en la promoción de la

¹⁴ <http://www.fao.org/news/story/es/item/168570/icode/>

agrosilvicultura, con un enfoque integrado que combine los árboles con los cultivos o la ganadería, recordó FAO.

El sector agroforestal es una fuente importante de productos a nivel local como leña, madera, frutas y forraje para el ganado, y a nivel global como coco, café, té, caucho y resina. Casi la mitad de la superficie agrícola del mundo contiene al menos 10% de la cubierta forestal, por lo que la agrosilvicultura es vital para los medios de subsistencia de millones de personas.

Promoción agroforestal

En una nueva guía¹⁵ publicada y dirigida a los responsables de la toma de decisiones y asesores de políticas, organizaciones no gubernamentales (ONG) e instituciones gubernamentales, la FAO muestra como el sector agroforestal se puede integrar en las estrategias y políticas nacionales y cómo pueden ajustarse sus políticas a condiciones específicas. La guía sobre políticas aporta ejemplos de las mejores prácticas y casos de éxito, así como las lecciones aprendidas de los desafíos y fracasos.

“En muchos países, el potencial de la agrosilvicultura para enriquecer a los campesinos, las comunidades y la industria no ha sido plenamente explotado”, aseguró el Director de la División de Evaluación, Ordenación y Conservación Forestales de FAO. “A pesar de los numerosos beneficios de la agroforestería, el sector está muy limitado por políticas adversas, restricciones legales y falta de coordinación entre los sectores a los que contribuye: agricultura, silvicultura, desarrollo rural, medio ambiente y comercio”.

Están surgiendo nuevas oportunidades para la agroforestería —por ejemplo, en los bosques de miombo del centro, este y sur de África, que cubren 3 millones de km² en más de 11 países— que contribuyen de manera significativa a los medios de

¹⁵ <http://www.fao.org/docrep/017/i3182e/i3182e00.pdf>

subsistencia de unos 100 millones de personas de bajos ingresos. Entre ellos se encuentra el potencial de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero al ralentizar la conversión de bosques en tierras agrícolas y el secuestro de carbono en los árboles o en las explotaciones a través de los incentivos financieros ofrecidos por el comercio de derechos de emisión de carbono y la iniciativa REDD+. Asimismo, la ampliación de la regeneración natural de más de 5 millones de hectáreas de tierras áridas degradadas en Níger contribuirá a mitigar el cambio climático e incrementar los ingresos rurales.

Acción política

La guía proporciona diez vías principales para la acción política, incluyendo la sensibilización sobre los sistemas agroforestales para los agricultores y la comunidad mundial, la reforma de las regulaciones desfavorables en el sector forestal, agrícola y rural y aclarando las políticas sobre el uso del suelo. Esto último no significa necesariamente la concesión formal de títulos de propiedad de la tierra. Los investigadores han encontrado que algunas formas consuetudinarias de tenencia de la tierra aportan seguridad para plantar árboles, al tiempo que reducen los trámites y los costes administrativos.

Servicios ambientales

Los campesinos que plantan árboles en las explotaciones deben ser recompensados por los servicios ecosistémicos que prestan a la sociedad a través de incentivos financieros o de otro tipo en forma de subvenciones, exenciones fiscales, programas de reparto de costos, microcréditos o entregas en especie, especialmente los servicios de extensión y el desarrollo de infraestructura, de acuerdo con la guía de la FAO.

El crédito a largo plazo es también fundamental, ya que los agricultores que plantan árboles obtienen beneficios pasados algunos años. El valor del secuestro de carbono y

de otros servicios ambientales que aportan los árboles podría incluso destinarse al pago de los intereses.

En Costa Rica, un fondo nacional de financiación forestal asignado en 1996 por ley para subsidiar actividades forestales se amplió en 2001 y 2005 a los sistemas agroforestales que combinan cultivos, árboles y ganadería. En los últimos ocho años se han firmado más de 10 mil contratos para la agrosilvicultura, que dieron origen a la plantación de más de 3.5 millones de árboles en las fincas.

La guía ha sido elaborada por la FAO en colaboración con el Centro Mundial sobre Agroforestería (ICRAF), el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y el Centro Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo (CIRAD).

Fuente de información:

<http://www.fao.org/news/story/es/item/169327/icode/>

La Fundación Bill & Melinda Gates y la Fundación Carlos Slim impulsan la investigación y productividad agrícola (SAGARPA)

El 13 de febrero de 2013, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que *la Fundación Bill & Melinda Gates y la Fundación Carlos Slim impulsan la investigación y productividad agrícola*. A continuación se presenta la información.

Al inaugurar el nuevo complejo del Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT) en Texcoco, Estado de México, la Fundación Bill & Melinda Gates y la Fundación Carlos Slim reafirmaron su apoyo a la investigación de vanguardia. Con nuevas obras que tuvieron un costo de 25 millones dólares, este complejo con

tecnología de punta en biociencia, está situado a tan sólo 45 kilómetros de la Ciudad de México.

Al evento asistieron el Secretario de la SAGARPA y el Gobernador Constitucional del Estado de México.

Este complejo de biociencias permitirá a los investigadores acelerar la reproducción de estas importantes semillas, gracias a la caracterización más precisa de sus rasgos genéticos, así como su tolerancia al calor y las sequías, su resistencia a plagas y enfermedades, sanidad de la semilla, así como las propiedades nutricionales de los granos y la calidad industrial.

El CIMMYT fue cuna de la Revolución Verde en los años 60 y ahora, con esta alianza, se impulsa sustancialmente la productividad agrícola por medio de infraestructura de vanguardia y mayor capacidad de investigación. El complejo está formado por invernaderos altamente especializados para realizar fitomejoramiento y experimentos con patógenos que pueden causar pérdidas devastadoras en los cultivos de maíz y de trigo. Una extensión de aproximadamente 5 mil 500 m² de los nuevos laboratorios se utilizará para una serie de proyectos de investigación innovadora que incluye, por ejemplo, el Laboratorio de Calidad Nutricional de Maíz, destinado al análisis de los nutrientes que se utilizan en los procesos de biofortificación de maíz destinado a mejorar la salud humana.

“Estamos entusiasmados por esta alianza,” dijo Bill Gates, Co-presidente de Bill & Melinda Gates Foundation. “Al reunir la experiencia colectiva de cada una de nuestras organizaciones, podemos impulsar nuevas innovaciones, la transformación de las vidas de los agricultores en México y el resto del mundo. La inversión en el desarrollo agrícola es una de las inversiones de ayuda más eficaces que podemos hacer, lo cual le permitirán a las familias de agricultores pobres a cultivar y vender más alimentos, y a construir comunidades autosuficientes y más prósperas,” agregó.

Por su parte, Carlos Slim señaló que “Esta alianza para impulsar la investigación y el desarrollo en el CIMMYT, con la colaboración de científicos nacionales y extranjeros dedicados a la mejora de semillas y a la generación de técnicas más eficientes, es el eslabón para trasladar este conocimiento en todo el mundo a todos los productores agrícolas, especialmente a los pequeños y medianos, así como para impulsar el crecimiento económico, el empleo, la autosuficiencia alimentaria y las exportaciones del sector.

El impacto del compromiso que hoy realizan ambas fundaciones trascenderá las fronteras de México. Esta nueva infraestructura permitirá la incorporación de un mayor número de investigadores nacionales y extranjeros en programas que influyen en la agricultura de todo el mundo.

Complejos procesos que requieren equipo de alta especialidad y las más modernas herramientas, podrán realizarse en este campus, a menores costos, lo que posicionará a México en un papel estratégico en la región. Se estima que las actividades de capacitación del CIMMYT se duplicarán, ya que también se incrementó la disponibilidad de habitaciones, aulas y espacios adecuados para seminarios y talleres.

“Seremos testigos de la introducción de prácticas agrícolas modernas y más sustentables, como la agricultura de precisión y la agricultura de conservación, respaldada por las tecnologías de telefonía inteligente en los campos de los agricultores y herramientas digitales en los laboratorios, que nos darán acceso a la diversidad genética del trigo y el maíz, para ayudar a las comunidades agrícolas más pobres del mundo”, señaló el Director General del CIMMYT.

“Cabe señalar que en México, la SAGARPA y el CIMMYT colaboran con el programa Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro), en el que convergen, con un horizonte multianual, estos propósitos de estudio y práctica”, destacó el Secretario de la SAGARPA.

Hoy, con el apoyo de ministerios de agricultura, como la SAGARPA en México, y de comprometidos aliados del sector privado, el CIMMYT está a la vanguardia del renacimiento de la investigación agrícola.

Mensaje pronunciado por el Secretario de la SAGARPA, con la representación del Presidente de la República, durante la inauguración de las nuevas instalaciones del CIMMYT.

“Estimado Gobernador del Estado de México;

Estimados amigos, empresarios y benefactores de este gran proyecto Bill Gates y Carlos Slim;

Señor Director General del CIMMYT;

Distinguidos invitados, amigos, investigadores, académicos;

Señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica:

Antes que nada, debo decirles que ha sido una muy gratificante presencia esta mañana, al recorrer, al poder valorar lo que sí se guarda, una verdadera riqueza de nuestro país, la riqueza genética de nuestras raíces, el maíz y el trigo, lo que nos da la alimentación.

Nos da mucho gusto verlo, que lo guardan con un gran celo. Entrar a esas bóvedas de baja temperatura y ver que ahí se mantienen, a través del tiempo, se mejoran y cuidan las raíces genéticas de nuestro maíz, es muy edificante para cualquier país, para cualquier sociedad.

El Gobierno de la República que recién inicia, tiene una clara visión de que el sector agroalimentario, el sector primario de la economía, debe tener ese lugar.

Ser un sector básico que garantiza la alimentación de los ciudadanos, de más de 112 millones de mexicanos que habitamos este hermoso país.

Estamos enfrentando, como todos los sabemos, embates del cambio climático, que digo que nuestro país es bipolar por un lado, tan de moda que está ahora esta enfermedad de los seres humanos, la bipolaridad, en el campo mexicano tenemos esa bipolaridad porque hay unas regiones que tenemos agua de más y en otras agua de menos.

Tenemos a los mejores agricultores de talla internacional, de clase mundial, compiten con lo mejor del mundo, y también tenemos los muy pequeños productores desprovistos de cualquier apoyo tecnológico.

Tenemos ahora con los cambios climáticos, he escuchado a ciudadanos, organizaciones de productores, a gobernadores, hablar siempre ya en términos superlativos.

Cuando llegamos a Durango, es la helada más grande de los últimos 50 años, y la sequía más grande, todo es lo más grande últimamente y es producto de ese embate constante que vivimos todos en el mundo, en esta aldea globalizada del cambio climático.

Por eso, los esfuerzos que se hacen por mejorar el rendimiento, la productividad, son fundamentales.

Los esfuerzos que los científicos, los investigadores hacen para tener semillas más resistentes a las sequías, más resistentes a las heladas, resistentes a las plagas, nos tienen que ir dando un camino, abriendo este camino cada vez más.

Vamos a seguir avanzando en la modificación de los programas que tengamos que hacer. Tenemos que fortalecer aquellos que están dando resultados o que han dado resultados a través del tiempo, y abrir los espacios nuevos para ir adaptando los sistemas del Gobierno de la República en materia agroalimentaria a la nueva realidad.

Nueva realidad climática, nueva realidad de competencia internacional, nueva realidad en la demanda y de las costumbres de los ciudadanos del mundo, y en esa posición estaremos buscando siempre estar a la vanguardia.

Tenemos que revisar a fondo nuestros insumos básicos para producir. No podemos tener un campo competitivo si no tenemos las semillas mejoradas como aquí dedican su esfuerzo, entregan el mejor de sus esfuerzos para mejorarlas.

No podemos tener un campo competitivo si no producimos fertilizantes y tenemos que seguir importando casi 90% de los fertilizantes.

No podemos seguir avanzando en un campo competitivo si no tenemos los sistemas de riego que usen óptimamente el agua, que es un recurso tan escaso.

Habría una serie de reflexiones que quisiera dejarles, pero este día es de júbilo, un día de reconocimiento, en donde el Gobierno de la República reconoce la generosidad, el apoyo invaluable que hacen empresarios reconocidos en el mundo.

Carlos Slim, mexicano, que ha mostrado su habilidad como empresario, pero también su gran corazón en las cosas nobles que hace para México.

Bill Gates, con su fundación que preside, la Fundación Bill y Melinda Gates, que también le reconocemos este cariño, este aprecio a México con sus aportaciones económicas para que esto siga adelante.

El Presidente de la República, como Gobernador del Estado de México, hace tres años fue testigo del arranque del programa de MasAgro, y me decía lo entusiasmado que estuvo cuando arrancó ese programa con una gran expectativa, y hoy, podemos constatar los grandes logros, los avances que se han tenido en esta materia, y por esa razón el Presidente de México les manda una muy sentida felicitación.

Nosotros en SAGARPA, en la Secretaría, seguiremos apoyando en la medida de nuestras posibilidades.

Se ve que el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) está trabajando muy de la mano con MasAgro, con el CIMMYT, el Colegio de Postgraduados, que aquí está el doctor Moncada, igual la Universidad de Chapingo, todo lo que está en nuestro entorno para hacer una sinergia que es lo que ahora necesitamos todos para potenciar nuestros esfuerzos, nuestras energías y lograr mayores resultados.

México seguirá dando todo el apoyo necesario para culminar con éxito estos programas que tanto requiere nuestro país para tener la seguridad alimentaria.

No obstante los esfuerzos que todos hemos hecho, CIMMYT tiene muchas décadas ya de estar participando, los gobiernos de la República han estado interesados, los productores, agricultores y, sin embargo, seguimos teniendo un déficit muy importante de la demanda de granos en México.

Estos datos lo reflejan, seguimos importando millones y millones de toneladas de maíz, y esta situación no la vamos a revertir de un año para otro, pero tenemos que ir trabajando en equipo, en conjunto, para que si hoy México produce solamente el 58% de los alimentos que consume, cuando menos lleguemos a la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), es

algo muy accesible si trabajamos juntos, si tiene éxito nuestro esfuerzo conjunto, que es producir el 75% de los granos y de los alimentos que un país demanda.

Ha habido en muchos años nuestras altas y bajas en la producción, en donde hemos llegado ya casi al 67, 68%, entonces si buscamos una meta razonable, que es la meta que recomienda la FAO, podemos pensar que en seis años, haciendo lo que tenemos que hacer, todos en el mismo camino, en la misma frecuencia, podremos tener esa satisfacción.

Finalmente, dejarles un saludo muy afectuoso del señor Presidente de la República.

La felicitación y el reconocimiento a don Carlos Slim, a Bill Gates, a todos los que hacen posible, investigadores, científicos, académicos, los que hacen posible este esfuerzo.

Reiterarle al señor Gobernador del Estado de México la solidaridad del Gobierno de la República para seguir contribuyendo, para que así, como el año pasado el estado de México obtuvo más de 2 millones de toneladas de producción de maíz, podamos seguir incrementando, seguir avanzando esa producción, en toda la geografía nacional, pero en especial en este querido estado de México.

Muchas gracias a todos, y esperemos que este esfuerzo que hoy constatamos, se siga multiplicando en bien de la agricultura y de la alimentación de los mexicanos.

Muchas gracias.”

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B075.aspx>

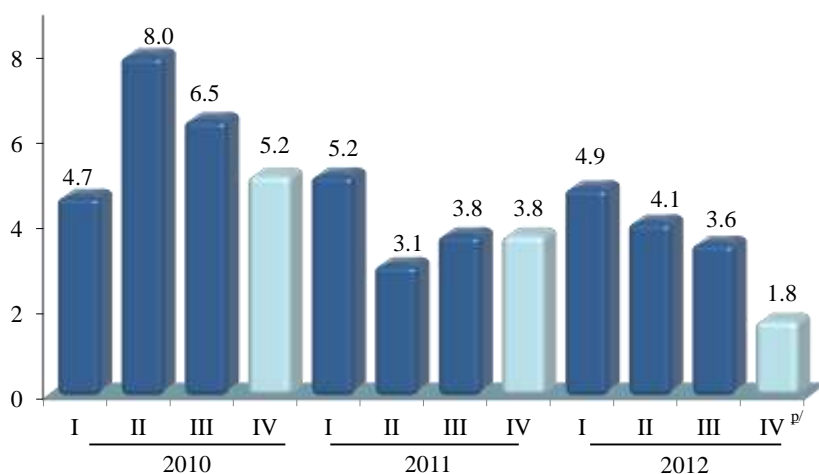
SECTOR SECUNDARIO

Producto Interno Bruto de las Actividades Secundarias (INEGI)

El 18 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Producto Interno Bruto de las Actividades Secundarias durante el cuarto trimestre de 2012*. A continuación se presenta la información.

El PIB de las Actividades Secundarias integradas por la minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción, e industrias manufactureras, registró un incremento de 1.8% en el trimestre octubre-diciembre de 2012 respecto a igual trimestre de 2011.

**PIB DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS
AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012**
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



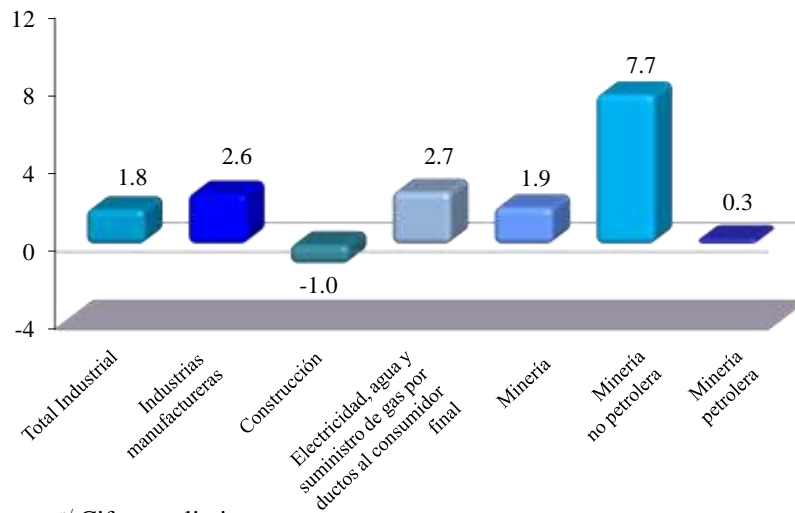
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

La trayectoria del PIB de las Actividades Secundarias fue derivado de los crecimientos en tres de los cuatro sectores que las conforman: las industrias manufactureras se elevaron 2.6%; la minería 1.9% (la no petrolera ascendió 7.7% y la

petrolera 0.3%), y la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final 2.7%, mientras que la construcción descendió 1% en el lapso de referencia.

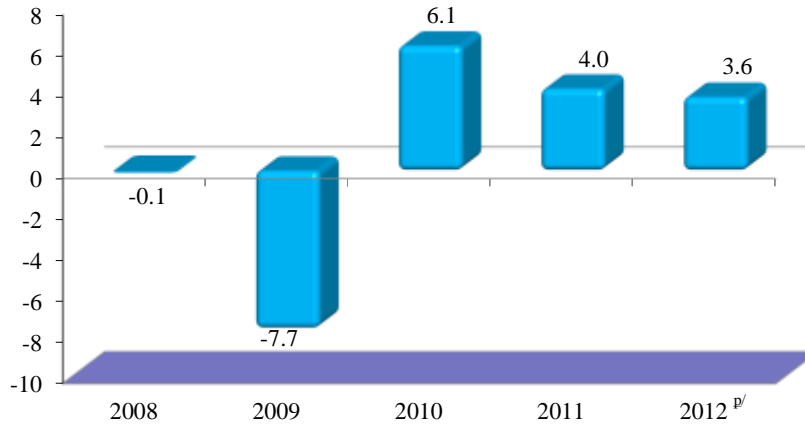
**PIB DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS
OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2012^{D/}**
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



^{D/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el PIB de las Actividades Secundarias durante 2012 registró un crecimiento de 3.6% lo cual contrasta desfavorablemente con el reportado en 2011 cuando se ubicó en 4 por ciento.

PIB ANUAL DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-

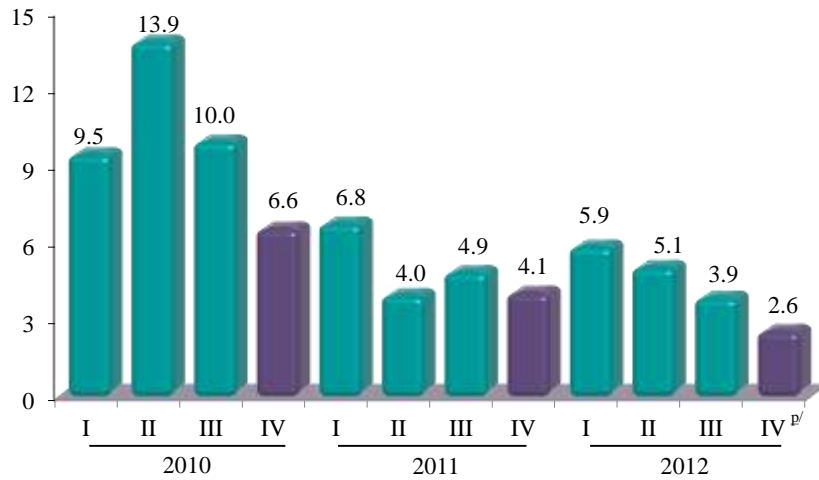


^{p/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

PIB manufacturero

Al interior de las industrias manufactureras se incrementó la producción de los subsectores de fabricación de equipo de transporte; industria alimentaria; industria de la madera; industria de las bebidas y del tabaco; industria del plástico y del hule; industria del papel; industria química; industrias metálicas básicas; prendas de vestir, y productos derivados del petróleo y del carbón, básicamente.

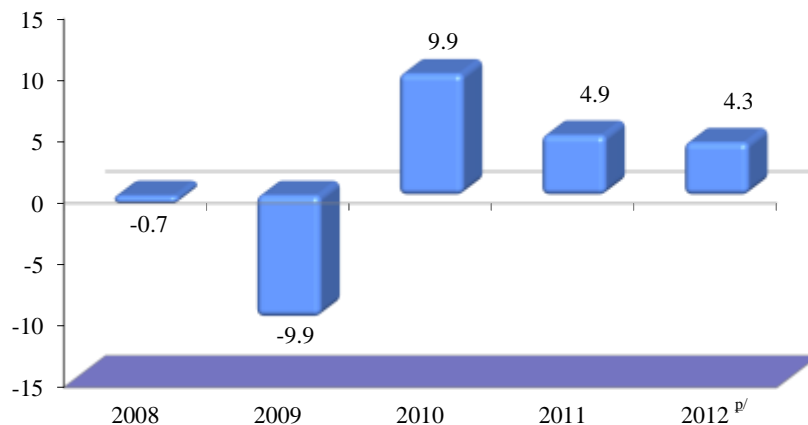
**PIB DEL SECTOR MANUFACTURERO AL
CUARTO TRIMESTRE DE 2012**
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

Cabe destacar que el PIB de la industria manufacturera en 2012 registró un crecimiento de 4.3% lo cual contrasta con el 4.9% observado en 2011 debido a la desaceleración de la industria resultado de la caída de demanda externa.

PIB ANUAL DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares.
 FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pibbol.pdf>

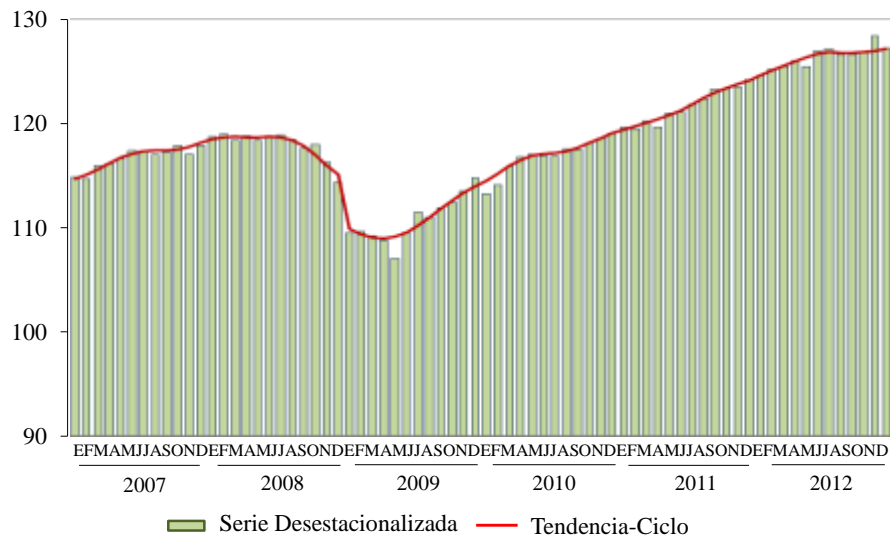
Actividad Industrial en México, a diciembre de 2012 (INEGI)

El 11 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer la *Información Oportuna sobre la Actividad Industrial en México durante diciembre de 2012*, a continuación se presenta la información.

Actividad Industrial Total

Con base en cifras desestacionalizadas, la Actividad Industrial en México (Minería; Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final; Construcción, y las Industrias Manufactureras) descendió 2.08% en diciembre de 2012 respecto al mes inmediato anterior.

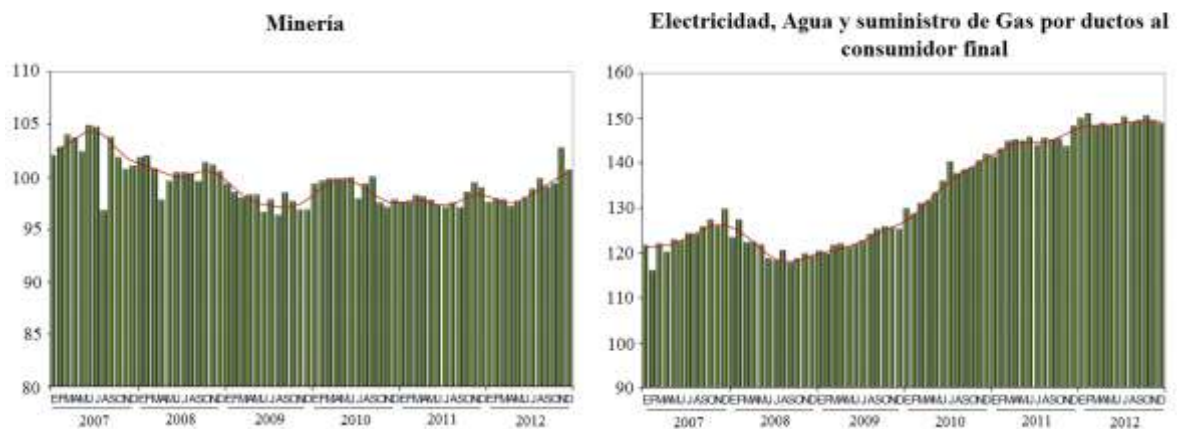
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO
DEL INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
A DICIEMBRE DE 2012**
-Índice 2003=100-

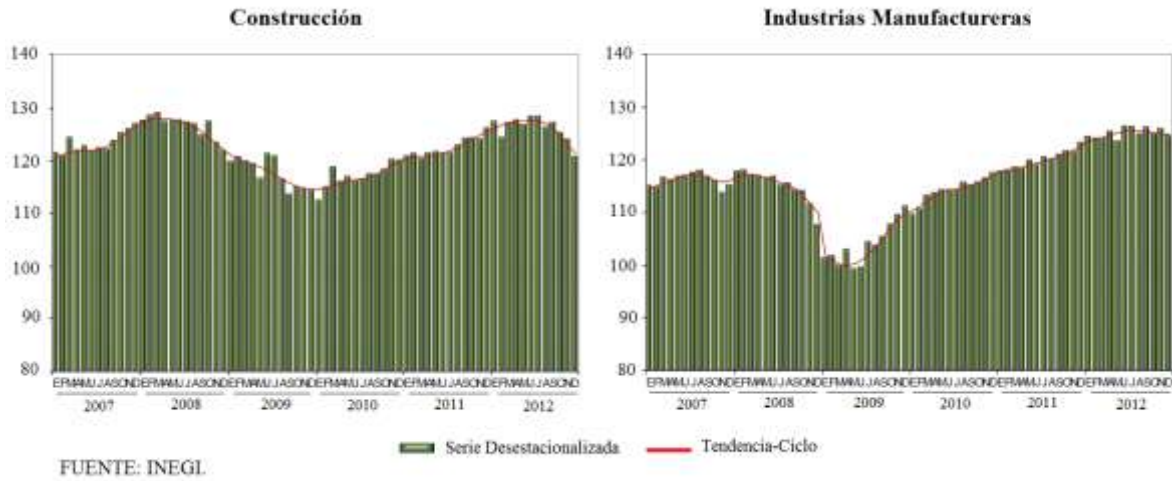


FUENTE: INEGI.

Por sector de actividad económica, los datos desestacionalizados muestran que la Construcción cayó 2.67%; la Minería cayó 2.05%; las Industrias Manufactureras cayó 1.07%, y la Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final cayó 0.49% durante diciembre de 2012 frente al mes previo.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO
DE LOS COMPONENTES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL A DICIEMBRE DE 2012**
-Índices base 2003=100-





En su comparación anual y con cifras originales, la Actividad Industrial disminuyó 1.1% en términos reales en diciembre del 2012 con relación a igual mes de 2011, debido a los retrocesos mostrados en dos de sus cuatro sectores.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL A DICIEMBRE DE 2012
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



Industrias Manufactureras

El sector de las Industrias Manufactureras retrocedió 0.9% a tasa anual en el último mes del año pasado, como resultado de la caída de la producción en los subsectores de equipo de transporte; muebles y productos relacionados; impresión e industrias conexas; productos a base de minerales no metálicos; productos metálicos; equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos; maquinaria y equipo; productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, excepto prendas de vestir; industria química; confección de productos textiles, excepto prendas de vestir, y en el de “otras industrias manufactureras”.



Industria de la Construcción

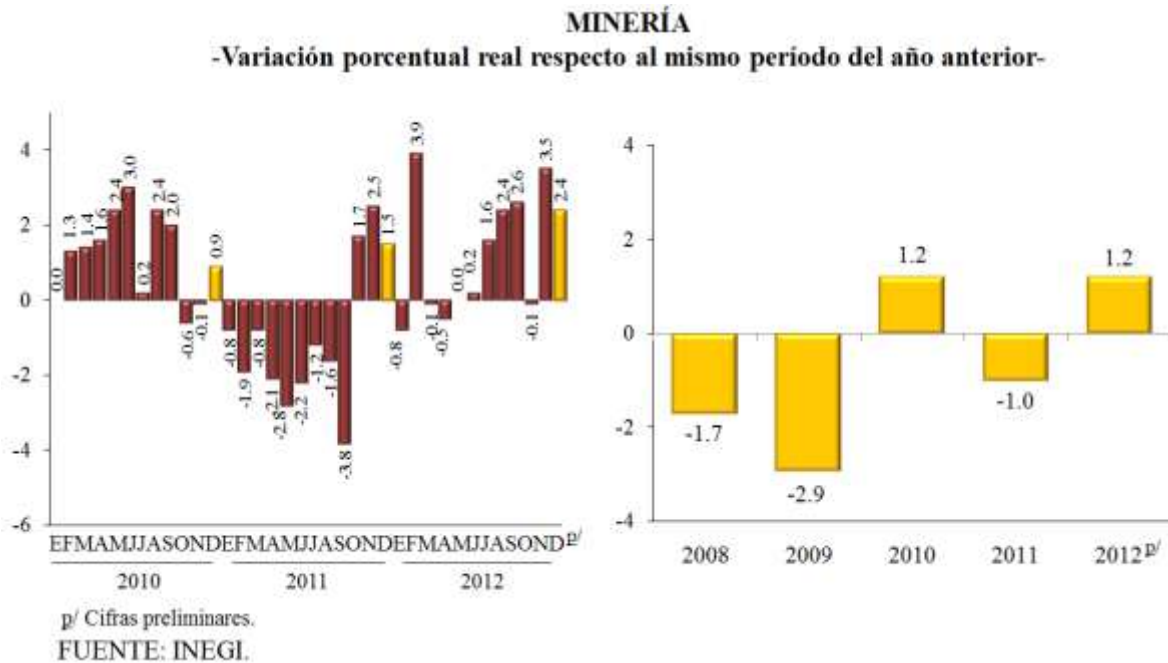
La Industria de la Construcción descendió 5% en el mes en cuestión frente a la de diciembre de 2011, derivado de la reducción en las obras relacionadas con la edificación residencial (vivienda unifamiliar o multifamiliar) y edificación no residencial como naves y plantas industriales, inmuebles comerciales, institucionales

y de servicios; obras de ingeniería civil u obra pesada, y trabajos especializados para la construcción. Lo anterior fue reflejo de la disminución de la demanda de materiales de construcción tales como: cables de conducción eléctrica; cemento; arena y grava; productos de asfalto; concreto; tubos y postes de hierro y acero; componentes electrónicos, y enchufes, contactos, fusibles y otros accesorios, principalmente.



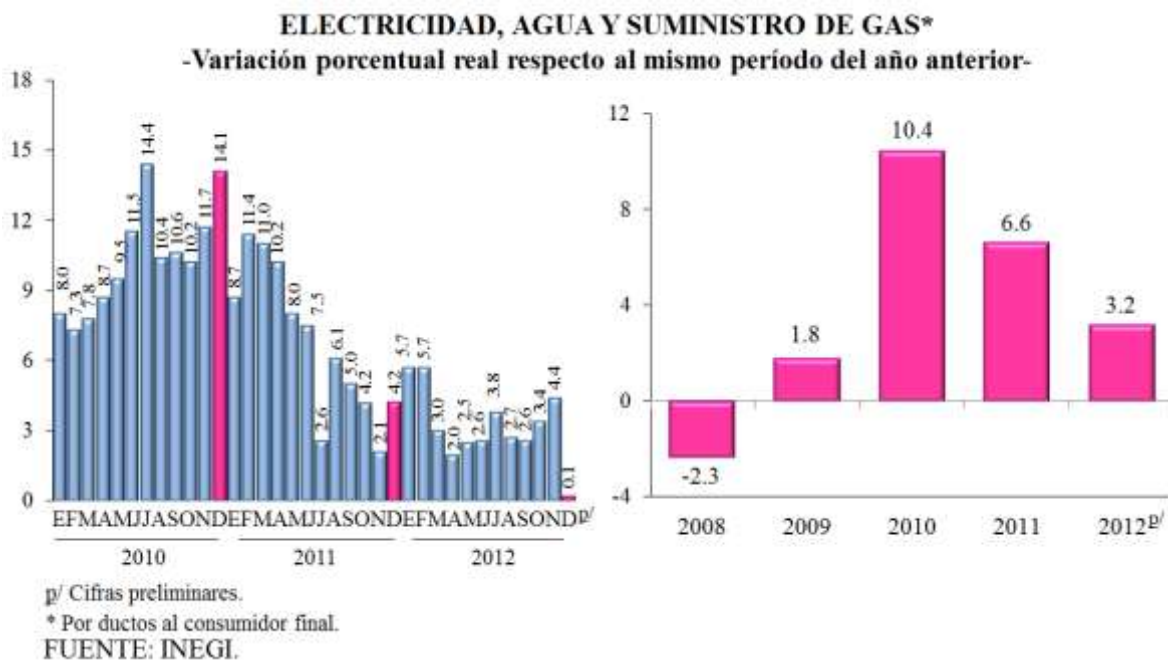
Minería

La Minería se elevó en 2.4% en el último mes de 2012, respecto a igual mes del año anterior, como consecuencia del avance de la producción no petrolera que fue de 7.9% y el de la petrolera de 0.9% en el mismo lapso.



Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final

La Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final creció ligeramente en 0.1% a tasa anual en el mes de referencia.



Resultados durante 2012

En el 2012, la Actividad Industrial aumentó 3.6% en términos reales con relación a 2011, producto del desempeño positivo de los cuatro sectores que la integran. Las Industrias Manufactureras se elevaron 4.3%; la Construcción 3.3%; la Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final 3.2%, y la Minería 1.2% en igual lapso.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL A DICIEMBRE DE 2012 -Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-

Concepto	Diciembre ^{p/}	Ene-Dic ^{p/}
Actividad Industrial Total	-1.1	3.6
• Minería	2.4	1.2
Petrolera	0.9	-0.8
No petrolera	7.9	9.4
• Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final	0.1	3.2
• Construcción	-5.0	3.3
• Industrias Manufactureras	-0.9	4.3

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/Actbol.pdf>

Trabaja la Secretaría de Economía en una Política Industrial (SE)

El 14 de febrero de 2013, la Secretaría de Economía (SE) informó que se está trabajando en una Política Industrial. A continuación se presenta la información.

El Secretario de Economía, al reunirse con integrantes de la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León (Caintra), señaló que se tiene que establecer una política industrial como una estrategia clara para formar cadenas de valor en los sectores productivos nacionales y dejar atrás la idea de que la política industrial es sinónimo de proteccionismo.

Propuso establecer una agenda entre el sector privado y el gobierno para fortalecer los sectores emprendedores que hasta hoy no han sido beneficiados en el sistema de apertura y poder definir una política industrial que sea consistente con el modelo de apertura, pero que ayude al país a hacer esa integración mucho más dinámica.

Igualmente, se pronunció por definir una política de apoyo a las Pymes en el encadenamiento de valor y estimular una estrategia de financiamiento en estos procesos, así como definir una estrategia de innovación.

El Secretario de Economía declaró que un motor importante para la economía es el mercado externo, por ello se trabaja en las mesas de negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés) como una estrategia integral para poder conectarnos con los mercados de mayor crecimiento en el mundo: los mercados asiáticos.

En este frente externo, explicó que con la Alianza del Pacífico que integra a Chile, Perú, Colombia y México se ha descubierto un gran potencial con estos mercados, pero lo más interesante es que se integran economías con perfiles muy similares, de gran capacidad y flexibilidad en sus políticas económicas.

Con relación al tema Dragon Mart, el titular de Economía reiteró que en México cualquier decisión de inversión se aprueba o se rechaza con la ley en la mano. “Cualquier inversionista tiene que cumplir la ley mexicana, la cual debe combatir la piratería, la competencia desleal y cualquier elemento que injustamente compita de manera desfavorable con la planta manufacturera nacional”, precisó.

Acotó que el tema se discutirá a nivel federal cuando pase la etapa elemental, que son los permisos locales.

Ante los industriales de Nuevo León, el Secretario de Economía reafirmó el compromiso del Presidente de la República Mexicana para reconstruir la política económica e industrial de México con base en el diálogo y la generación de consensos. “La disponibilidad del presidente para construir conjuntamente las políticas públicas que mejoren el destino del país ha estado presente en todos los diálogos y fue parte del proceso de consenso durante su campaña y en la etapa de transición”, explicó.

Previamente, el Presidente de Caintra solicitó al Secretario de Economía fortalecer aún más la competitividad del país, generar una política industrial, mayor apoyo a las Pymes y más fuerza para el sector exportador. También se dijo listo para colaborar con el Instituto Nacional del Emprendedor.

Posteriormente, el Secretario de Economía visitó las instalaciones del Parque de Innovación e Investigación Tecnológica del Estado (PIIT), ubicado en el municipio de Apodaca, donde realizó un recorrido y puso en marcha el botón de operación del equipo de verificación electromecánica.

Fuente de información:

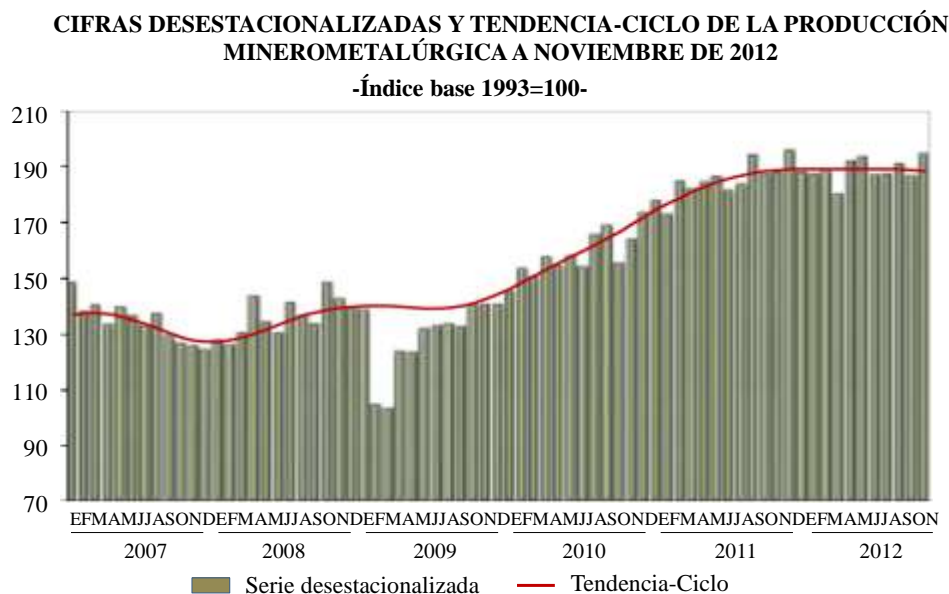
<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9357-boletin012-13>

Industria Minerometalúrgica, cifras a noviembre de 2012 (INEGI)

El 31 de enero de 2012, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó la Estadística de la industria minerometalúrgica con cifras a noviembre de 2012. A continuación se presentan los detalles.

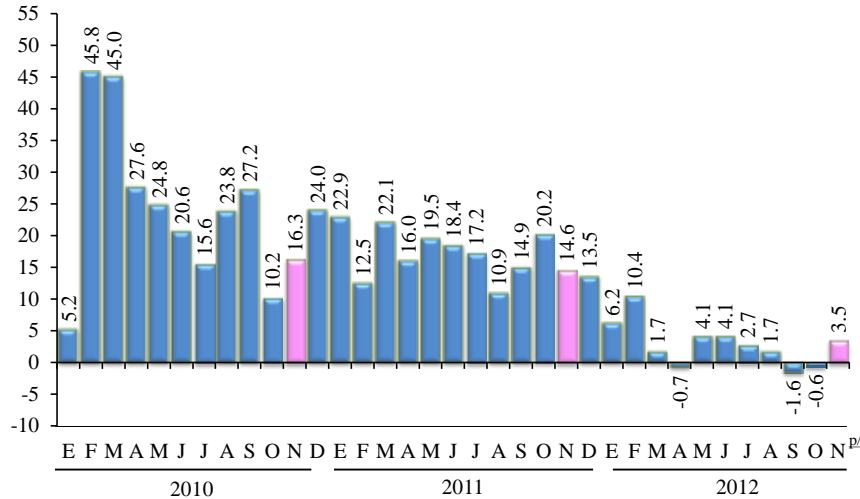
El índice de volumen físico de la Producción Minerometalúrgica del país (referida a las actividades de extracción, beneficio, fundición y afinación de minerales metálicos

y no metálicos) avanzó 4.14% con base en cifras desestacionalizadas en el penúltimo mes de 2012 frente al mes inmediato anterior.



En su comparación anual, la producción minerometalúrgica se elevó 3.5% en términos reales en noviembre del año pasado con relación a igual mes de 2011, como consecuencia del aumento en la producción de yeso, pellets de fierro, carbón no coquizable, oro, plata, zinc, coque y plomo; mientras que disminuyó la de fluorita, azufre y cobre en el mes que se reporta.

PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA A NOVIEMBRE DE 2012
-Variación porcentual anual respecto al mismo mes del año anterior-



p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA
-Toneladas ^{1/}-

Mineral	Noviembre		Variación porcentual anual
	2011	2012 ^{p/}	
Yeso	320 902	372 864	16.2
Pellets de fierro	626 808	701 760	12.0
Carbón no coquizable	980 113	1 086 812	10.9
Oro	7 099	7 687	8.3
Plata	331 076	355 923	7.5
Zinc	34 560	36 249	4.9
Coque	171 950	174 645	1.6
Plomo	13 577	13 612	0.3
Cobre	37 870	36 697	-3.1
Azufre	78 270	71 155	-9.1
Fluorita	110 528	99 882	-9.6

^{1/} Excepto el oro y la plata que son kilogramos.

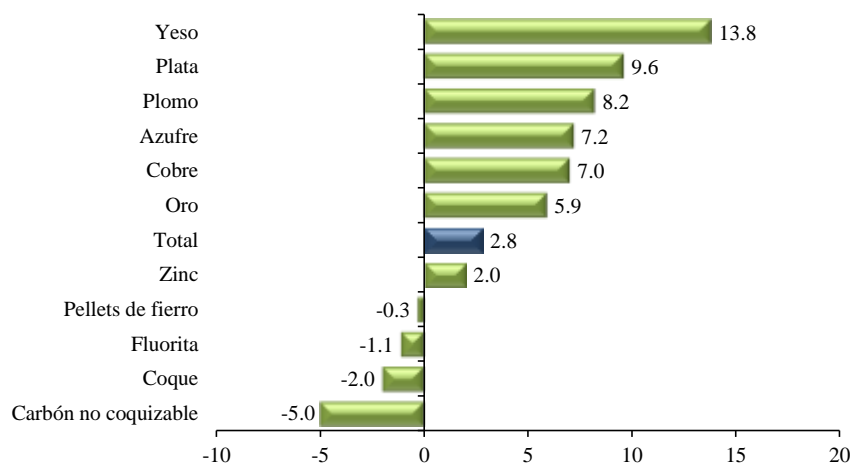
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Durante enero-noviembre de 2012, el índice de volumen físico de la producción minerometalúrgica creció 2.8% respecto a igual lapso de 2011, derivado del incremento en la producción de yeso, plata, plomo, azufre, cobre, oro y zinc; en

cambio, la de carbón no coquizable, coque, fluorita y pellets de hierro se redujo en el período de referencia.

**PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA DURANTE
ENERO-NOVIEMBRE^{p/} DE 2012
-Variación porcentual anual respecto al mismo período de un año antes-**



p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

La Producción Minera por Entidad Federativa (referida únicamente a las actividades de extracción y beneficio de minerales metálicos y no metálicos) presentó los siguientes resultados en noviembre de 2012, de los principales metales y minerales:

La mayor producción de oro se concentró en Sonora que aportó 30.2% del total nacional, Zacatecas 23.5%, Chihuahua 13.8%, Guerrero 12.6%, Durango 8.8% y San Luis Potosí 6.3%; en tanto que Guanajuato, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa y otras entidades produjeron en forma conjunta 4.8 por ciento.

La extracción y beneficio de plata se agrupó en cuatro estados: Zacatecas que contribuyó con 42.9%, Chihuahua 14.7%, Durango 14% y Sonora 7.6%; mientras que el 20.8% se realizó en Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y otros estados.

Por lo que se refiere a la producción de plomo, sobresalió la de Zacatecas con 49.6%, Chihuahua 22.9% y Durango con 9.7%; por su parte, Guerrero, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y otras entidades generaron 17.8% en el penúltimo mes del año recién concluido.

La producción de cobre se llevó a cabo principalmente en Sonora con una participación de 73.9%, seguido de Zacatecas con 15.5%, San Luis Potosí 4.6% y Chihuahua con 2.5 por ciento. El 3.5% restante se registró en Durango, Guerrero, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Querétaro, Sinaloa y otras entidades.

En cuanto a la extracción y beneficio de zinc, la de Zacatecas significó 45.1% del total nacional en noviembre de 2012, seguida por la de Chihuahua con 18.7%, San Luis Potosí 8.4%, Guerrero 7.5% y Estado de México con 7 por ciento. El complemento de 13.3% se originó de manera agregada en los estados de Durango, Querétaro, Sinaloa y otros estados.

La producción de coque se logró en Coahuila de Zaragoza con una aportación de 80.9% y Michoacán de Ocampo con el 19.1%; la de fierro en los estados de Michoacán de Ocampo, Colima y Coahuila de Zaragoza que contribuyeron con 36.2, 23.6 y 22% en ese orden; el 18.2% se obtuvo en Chihuahua, Durango y otras entidades.

El azufre se produjo en los estados de Tabasco, Chiapas, Nuevo León y Veracruz de Ignacio de la Llave con 28.7, 26.4, 12.1 y 11.7%, respectivamente; continuando Tamaulipas con 10.8%, Hidalgo 4.2%, Guanajuato 4.1% y Oaxaca 2 por ciento. Por lo que toca a la fluorita, San Luis Potosí alcanzó el 91.4% y Coahuila de Zaragoza el 8.6% en el mes de referencia.

**PRODUCCIÓN MINERA SEGÚN
PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES**
-Toneladas ^{1/}-

Mineral/Estado	Noviembre		Variación porcentual anual
	2011	2012 ^{p/}	
Oro	7 838	7 817	-0.3
Sonora	2 581	2 362	-8.5
Zacatecas	1 679	1 835	9.3
Chihuahua	1 354	1 077	-20.4
Guerrero	820	988	20.4
Durango	684	687	0.5
Plata	416 541	406 488	-2.4
Zacatecas	191 379	174 545	-8.8
Chihuahua	66 992	59 818	-10.7
Durango	52 129	56 957	9.3
Sonora	28 550	31 026	8.7
Plomo	20 903	18 082	-13.5
Zacatecas	12 166	8 966	-26.3
Chihuahua	3 848	4 143	7.7
Cobre	38 053	47 397	24.6
Sonora	29 577	35 033	18.4
Zacatecas	3 680	7 336	99.3
San Luis Potosí	2 057	2 172	5.6
Zinc	57 326	49 647	-13.4
Zacatecas	28 865	22 402	-22.4
Chihuahua	9 744	9 267	-4.9
San Luis Potosí	4 465	4 184	-6.3
Guerrero	3 636	3 719	2.3
Coque	171 950	174 645	1.6
Coahuila de Zaragoza	136 865	141 366	3.3
Michoacán de Ocampo	35 085	33 279	-5.1
Fierro	1 331 954	1 032 672	-22.5
Michoacán de Ocampo	375 543	374 239	-0.3
Colima	303 902	243 861	-19.8
Coahuila de Zaragoza	403 303	226 848	-43.8
Azufre	78 270	71 155	-9.1
Tabasco	28 954	20 433	-29.4
Chiapas	20 955	18 773	-10.4
Nuevo León	10 957	8 610	-21.4
Veracruz de Ignacio de la llave	2 517	8 339	231.3
Tamaulipas	5 702	7 714	35.3
Fluorita	110 528	99 882	-9.6
San Luis Potosí	100 412	91 257	-9.1
Coahuila de Zaragoza	10 116	8 625	-14.7

^{1/} Excepto el oro y la plata que son kilogramos.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/sistemas/calendariodifusion/coyuntura/default.aspx?file=/inegi/contenidos/notasinformativas/ind_miner/NI-IM.pdf

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (INEGI)

El 30 de enero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó de los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) para el trimestre julio-septiembre de 2012. Este indicador de coyuntura ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país¹⁶.

Los resultados que aquí se presentan dan cuenta también de los tres grandes grupos de actividades (Primarias, Secundarias y Terciarias) que se desarrollan en las economías de los estados.

Principales Resultados

En el trimestre julio-septiembre de 2012, las entidades federativas que en el conjunto de sus actividades económicas observaron los aumentos anuales más importantes fueron: Puebla con 6.4%, Guanajuato 5.9%, Morelos 5.6%, Veracruz de Ignacio de la Llave y Coahuila de Zaragoza 5.4% de manera individual, Oaxaca 5.3%, San Luis Potosí 5.1%, Yucatán 4.7%, Quintana Roo 4.6% y Baja California con 4.3 por ciento.

Les siguieron Nuevo León, Querétaro y Zacatecas con 4.1% particularmente, Chihuahua 3.9%, Estado de México 3.5%, y Baja California Sur y Nayarit 3.3%, en el trimestre en consideración.

En cambio, el ITAE disminuyó sólo en Sinaloa con una variación de 4.9%, en el tercer trimestre de 2012.

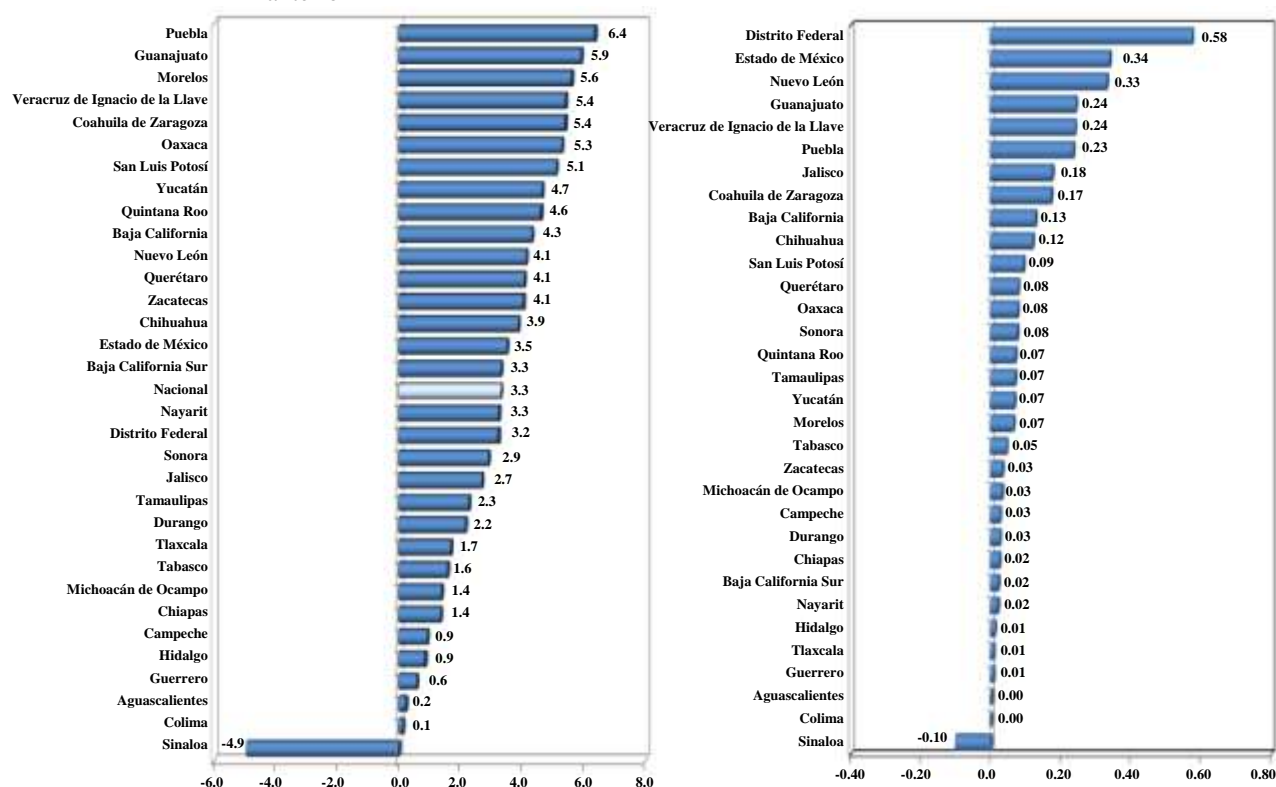
¹⁶ Cabe señalar que el promedio de los cuatro trimestres del último año del ITAE puede considerarse como un indicador preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) de ese año.

En el lapso de referencia el crecimiento del ITAEE del total nacional fue de 3.3% a tasa anual. Las entidades que más aportaron a este incremento fueron el Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato y Veracruz de Ignacio de la Llave (producto del ascenso reportado en las Actividades Terciarias y Secundarias).

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE) DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2012

Variación % respecto al mismo trimestre del año anterior

Contribución al crecimiento total real de ITAEE^{1/}



^{1/} Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en el indicador total.

FUENTE: INEGI.

Por Grupos de Actividades

Actividades Primarias

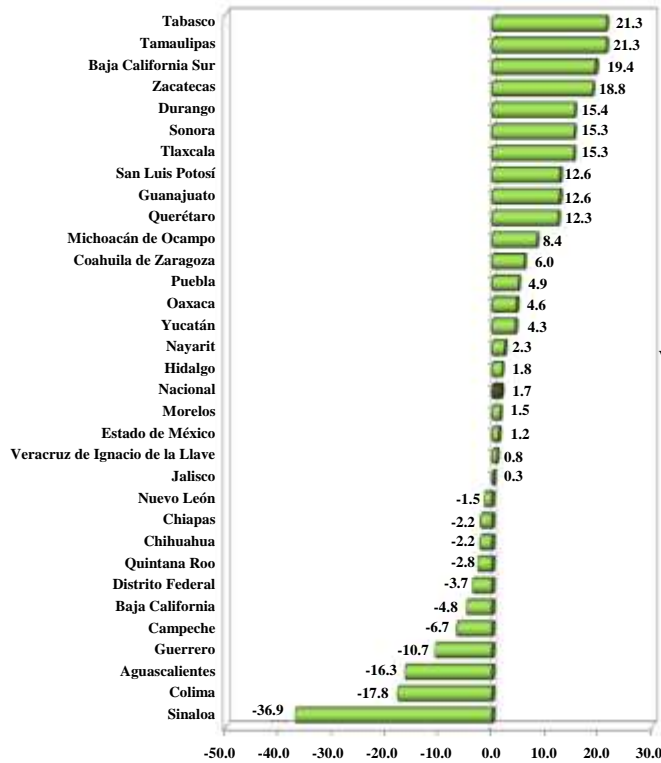
Las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza aumentaron 1.7% en el tercer trimestre de 2012 respecto a igual lapso de 2011. Las

entidades que mostraron los mayores crecimientos en el trimestre de referencia fueron Tabasco y Tamaulipas con 21.3% cada una¹⁷, Baja California Sur 19.4%, Zacatecas 18.8%, Durango 15.4%, y Sonora y Tlaxcala 15.3% de manera individual, principalmente.

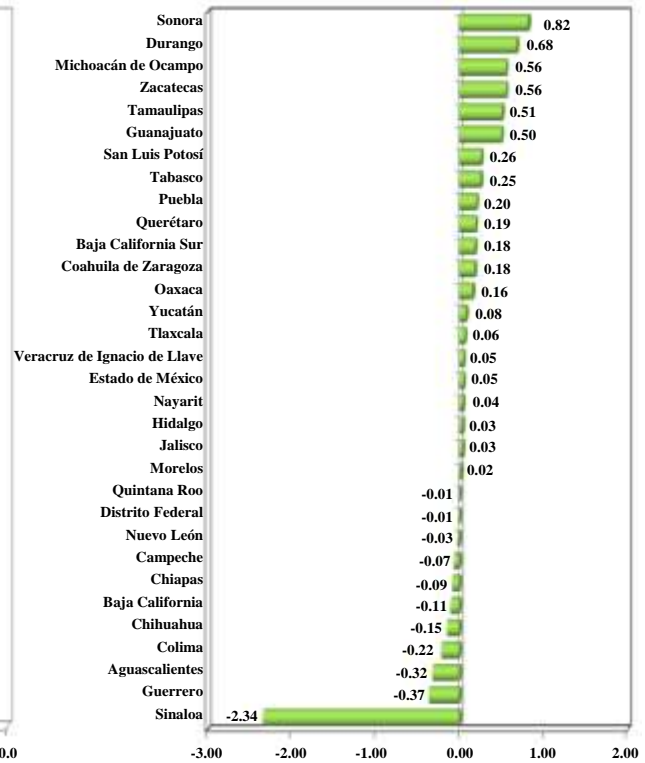
Por el contrario, entre los estados que reportaron reducciones en sus Actividades Primarias se encuentran Sinaloa con 36.9%, Colima 17.8%, Aguascalientes 16.3%, Guerrero 10.7% y Campeche con 6.7%, entre otros.

**ITAAE: ACTIVIDADES PRIMARIAS
DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2012**

Variación % respecto al mismo trimestre del año anterior



Contribución al crecimiento total real de las Actividades Primarias



FUENTE: INEGI.

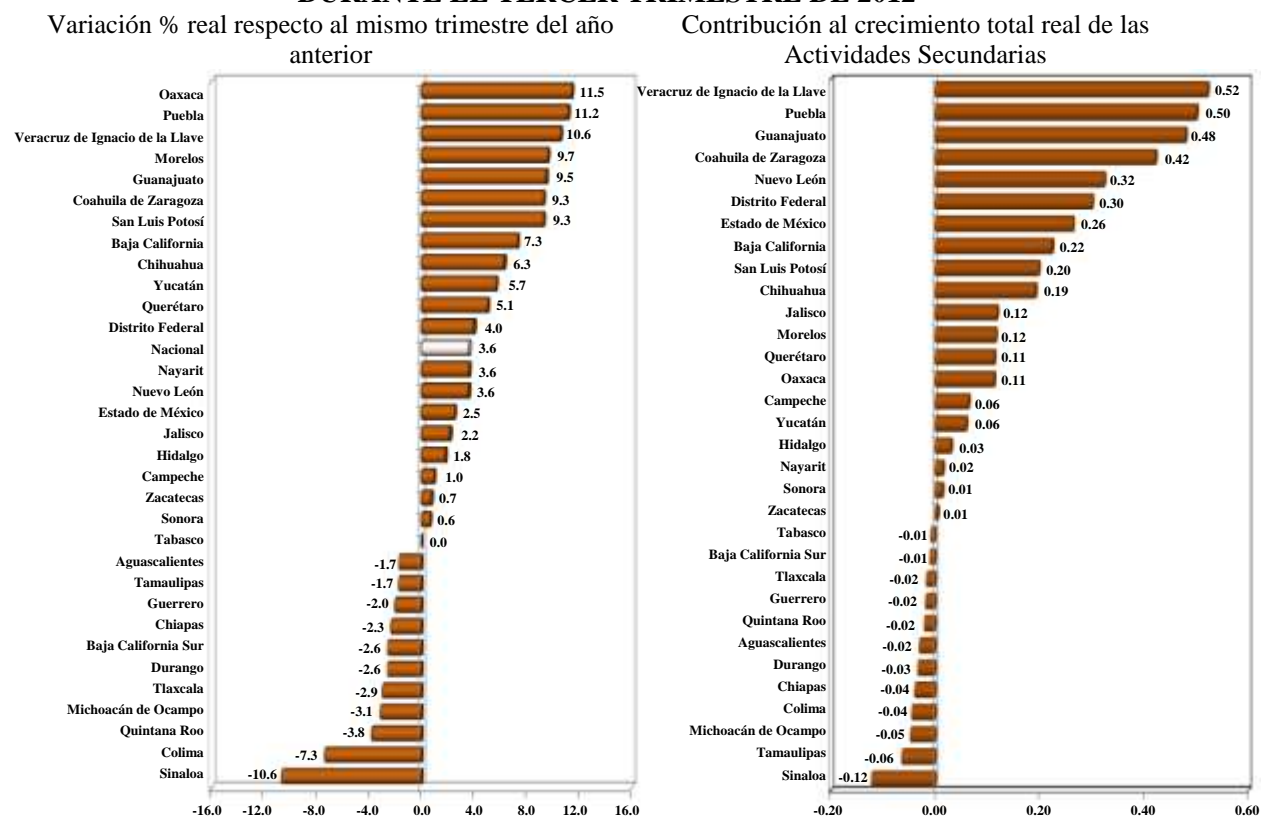
¹⁷ El incremento del sector primario en Tabasco se derivó del aumento de la producción de cacao, plátano y arroz palay. En Tamaulipas se asoció a la mayor producción de sorgo, chile verde y caña de azúcar.

Las entidades que contribuyeron en mayor medida al crecimiento de las Actividades Primarias fueron: Sonora, Durango, Michoacán de Ocampo, Zacatecas, Tamaulipas y Guanajuato.

Actividades Secundarias

Las entidades que observaron los avances más significativos en las actividades industriales (minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción, e industrias manufactureras), durante el trimestre julio-septiembre de 2012 respecto al mismo período de un año antes, fueron Oaxaca con 11.5% (como consecuencia del aumento reportado en las industrias manufactureras y la construcción, fundamentalmente), Puebla 11.2% (derivado de ascensos mostrados en las industrias manufactureras, minería y construcción), Veracruz de Ignacio de la Llave 10.6%, Morelos 9.7%, Guanajuato 9.5%, Coahuila de Zaragoza y San Luis Potosí con 9.3% en lo individual, y Baja California 7.3 por ciento.

ITAAE: ACTIVIDADES SECUNDARIAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2012



FUENTE: INEGI.

En contraste, once estados mostraron disminuciones anuales en este tipo de actividades en el tercer trimestre del año pasado. Sobresalen las caídas presentadas en Sinaloa con 10.6%, Colima 7.3%, Quintana Roo 3.8% y Michoacán de Ocampo 3.1 por ciento. En Tabasco se mantuvieron sin cambio estas actividades.

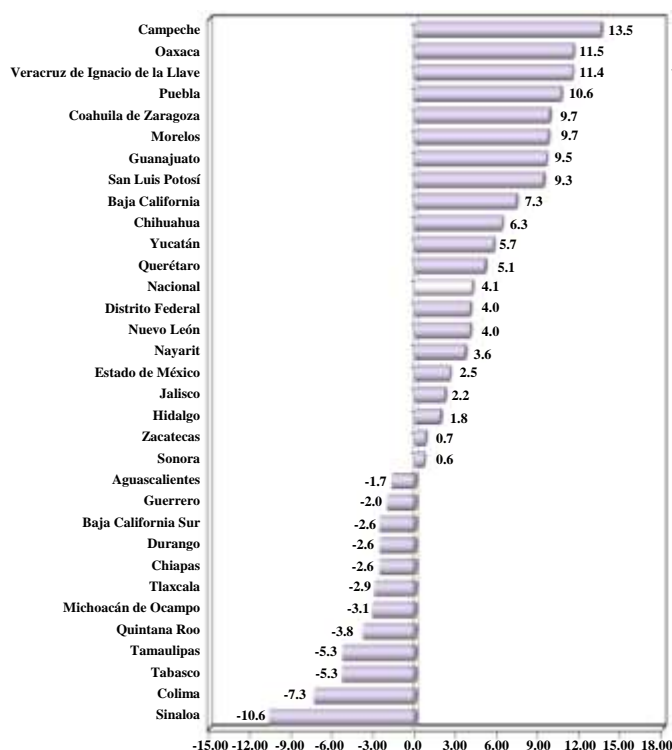
En cuanto a los estados que más contribuyeron al incremento de las Actividades Secundarias se encuentran Veracruz de Ignacio de la Llave, Puebla, Guanajuato, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León, el Distrito Federal y el Estado de México.

Actividades Secundarias sin Considerar la Minería Petrolera

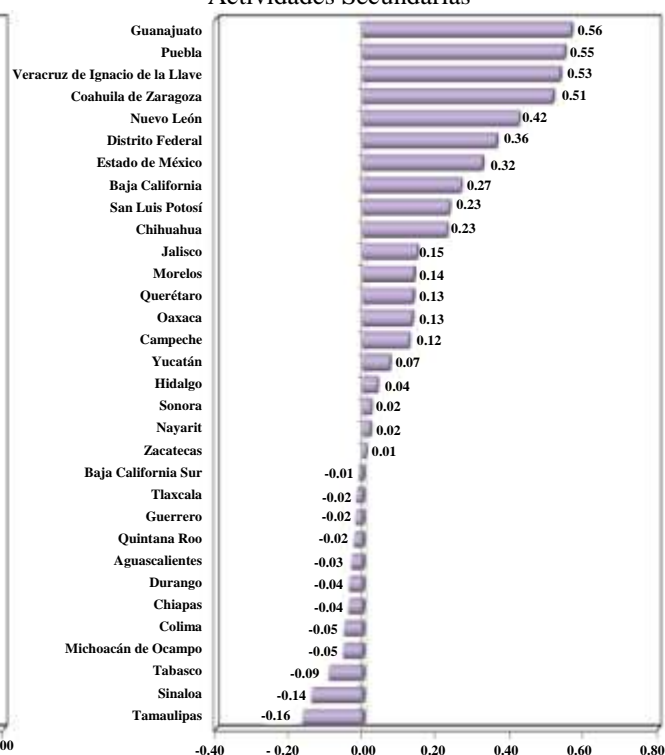
Es importante mencionar que en algunos estados, la minería petrolera¹⁸ incide significativamente en su ITAEE. Con el objeto de conocer este impacto, se muestran en la siguiente gráfica los niveles estatales de las actividades sin considerar dicha minería.

ITAEE: ACTIVIDADES SECUNDARIAS (SIN MINERÍA PETROLERA) DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2012

Variación % respecto al mismo trimestre del año anterior



Contribución al crecimiento total real de las Actividades Secundarias



FUENTE: INEGI.

Actividades Terciarias

En las actividades relacionadas con los servicios (comercio; transportes, correos y almacenamiento; información en medios masivos; inmobiliarios y alquiler de bienes

¹⁸ La minería petrolera se conforma por la extracción de petróleo y gas, y la perforación de pozos petroleros y de gas.

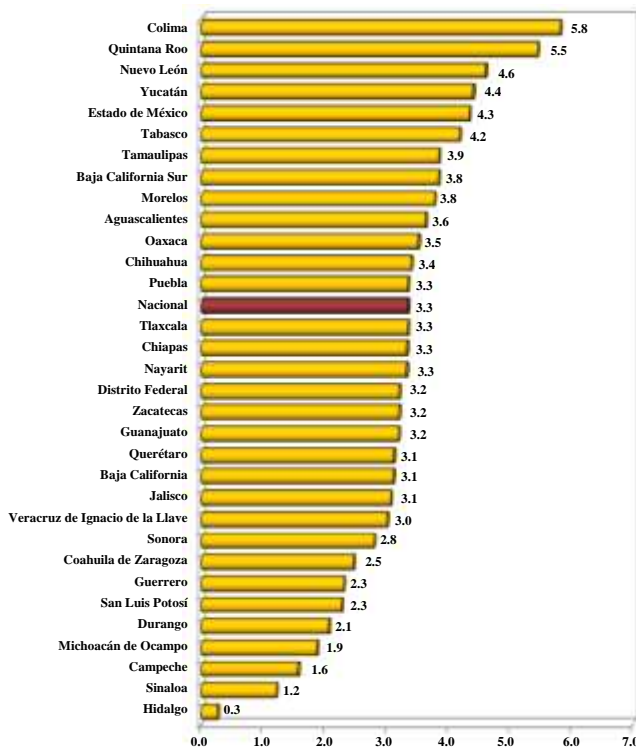
muebles e intangibles; profesionales, científicos y técnicos; alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, básicamente), las entidades federativas donde más aumentaron fueron Colima con una variación de 5.8%, Quintana Roo 5.5%, Nuevo León 4.6%, Yucatán 4.4%, Estado de México 4.3%, Tabasco 4.2% y Tamaulipas 3.9%, en el tercer trimestre de 2012 respecto a igual trimestre de un año antes.

Los estados que reportaron los menores ascensos en este tipo de actividades fueron Hidalgo con una tasa anual de 0.3%, Sinaloa 1.2%, Campeche 1.6% y Michoacán de Ocampo con 1.9% en el período de referencia.

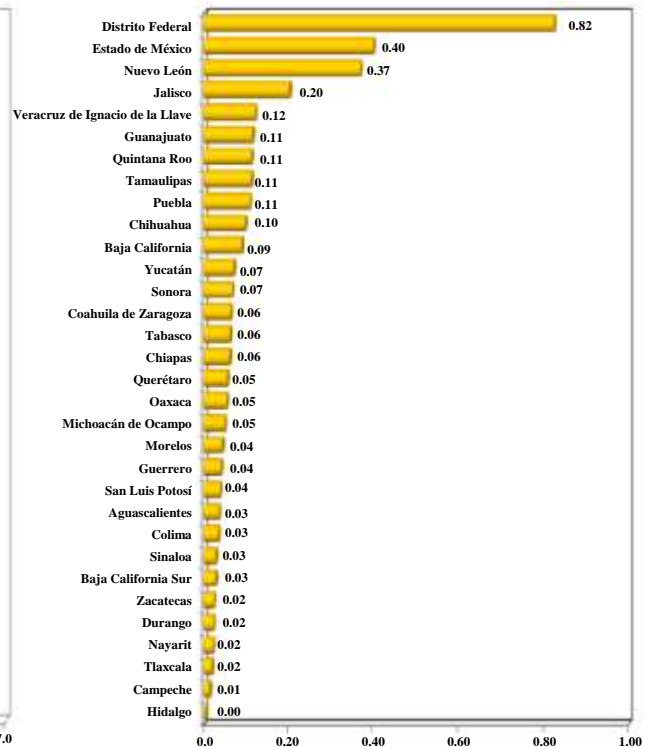
Las entidades que más aportaron al avance de las Actividades Terciarias totales fueron el Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León y Jalisco, principalmente.

**ITAAE: ACTIVIDADES TERCIARIAS
DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2012**

Variación % respecto al mismo trimestre del año anterior



Contribución al crecimiento total real de las Actividades Terciarias



FUENTE: INEGI.

En el siguiente cuadro se presentan las variaciones interanuales por grupo de actividad económica al interior de cada entidad federativa, para el tercer trimestre de 2012.

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
ESTATAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2012
-Variación % real respecto al mismo período del año anterior-**

Estado	III Trimestre				Ene-Sep
	Total ^{1/}	Primarias	Secundarias	Terciarias	Total ^{1/}
Total	3.3	1.7	3.6	3.3	4.2
Aguascalientes	0.2	-16.3	-1.7	3.6	5.4
Baja California	4.3	-4.8	7.3	3.1	6.1
Baja California Sur	3.3	19.4	-2.6	3.8	4.1
Campeche	0.9	-6.7	1.0	1.6	-1.6
Coahuila de Zaragoza	5.4	6.0	9.3	2.5	5.9
Colima	0.1	-17.8	-7.3	5.8	2.1
Chiapas	1.4	-2.2	-2.3	3.3	3.6
Chihuahua	3.9	-2.2	6.3	3.4	3.7
Distrito Federal	3.2	-3.7	4.0	3.2	4.2
Durango	2.2	15.4	-2.6	2.1	1.9
Guanajuato	5.9	12.6	9.5	3.2	3.7
Guerrero	0.6	-10.7	-2.0	2.3	0.9
Hidalgo	0.9	1.8	1.8	0.3	2.9
Jalisco	2.7	0.3	2.2	3.1	3.5
Estado de México	3.5	1.2	2.5	4.3	4.0
Michoacán de Ocampo	1.4	8.4	-3.1	1.9	2.5
Morelos	5.6	1.5	9.7	3.8	4.8
Nayarit	3.3	2.3	3.6	3.3	3.6
Nuevo León	4.1	-1.5	3.6	4.6	5.0
Oaxaca	5.3	4.6	11.5	3.5	4.1
Puebla	6.4	4.9	11.2	3.3	7.6
Querétaro	4.1	12.3	5.1	3.1	6.3
Quintana Roo	4.6	-2.8	-3.8	5.5	4.9
San Luis Potosí	5.1	12.6	9.3	2.3	6.5
Sinaloa	-4.9	-36.9	-10.6	1.2	3.1
Sonora	2.9	15.3	0.6	2.8	5.9
Tabasco	1.6	21.3	0.0	4.2	4.3
Tamaulipas	2.3	21.3	-1.7	3.9	2.9
Tlaxcala	1.7	15.3	-2.9	3.3	3.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	5.4	0.8	10.6	3.0	5.1
Yucatán	4.7	4.3	5.7	4.4	5.4
Zacatecas	4.1	18.8	0.7	3.2	4.7

^{1/} Incluye los Servicio de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI).

FUENTE: INEGI.

El ITAEE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas como las agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios, por lo que debe considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía a nivel estatal en el corto plazo.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/actividadee.pdf>

Indicadores de Opinión del Sector Manufacturero, enero de 2013 (INEGI)

Expectativas Empresariales Opinión del Sector Manufacturero Cifras durante enero de 2013

El 6 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial permiten conocer las Expectativas Empresariales de los directivos del sector manufacturero sobre variables relacionadas con el proceso productivo de su empresa.

En el primer mes de 2013, con base en cifras desestacionalizadas, las expectativas de los empresarios respecto a las de diciembre pasado fueron favorables en los siguientes indicadores: las expectativas sobre la Utilización de planta y equipo se incrementaron 0.99 puntos, las del Personal ocupado 0.59 puntos y las de Inversión en planta y equipo 4.14 puntos.

En contraste, las expectativas sobre la Producción disminuyeron 2.64 puntos, las de Demanda nacional de sus productos 2.54 puntos, las de las Exportaciones 2.38 puntos y las de Inventarios de productos terminados 0.08 puntos en el lapso de un mes.

En lo referente a las expectativas de los empresarios sobre los precios, los datos desestacionalizados muestran que las de los Precios de venta aumentaron 0.40 puntos,

mientras que las de los Precios de insumos descendieron 0.08 puntos en enero pasado respecto a diciembre de un año antes.

SERIES DESESTACIONALIZADAS DE LAS EXPECTATIVAS EMPRESARIALES A ENERO DE 2013

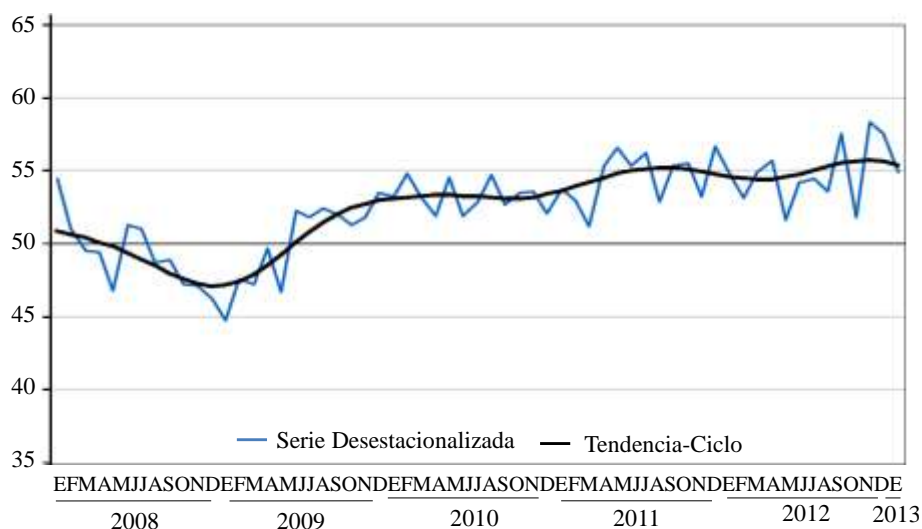
Indicadores	Índice		Diferencia ^{1/}	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
	Diciembre de 2012	Enero de 2013		
a) Producción	57.6	54.9	-2.64	44 por arriba
b) Utilización de planta y equipo	55.7	56.7	0.99	23 por arriba
c) Demanda nacional de sus productos	57.8	55.2	-2.54	42 por arriba
d) Exportaciones	56.6	54.2	-2.38	44 por arriba
e) Personal ocupado	53.4	54.0	0.59	42 por arriba
f) Inversión en planta y equipo	53.4	57.5	4.14	27 por arriba
g) Inventarios de productos terminados	53.4	53.3	-0.08	17 por arriba
h) Precios de venta	55.5	55.9	0.40	109 por arriba
i) Precios de insumos	55.6	55.5	-0.08	69 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

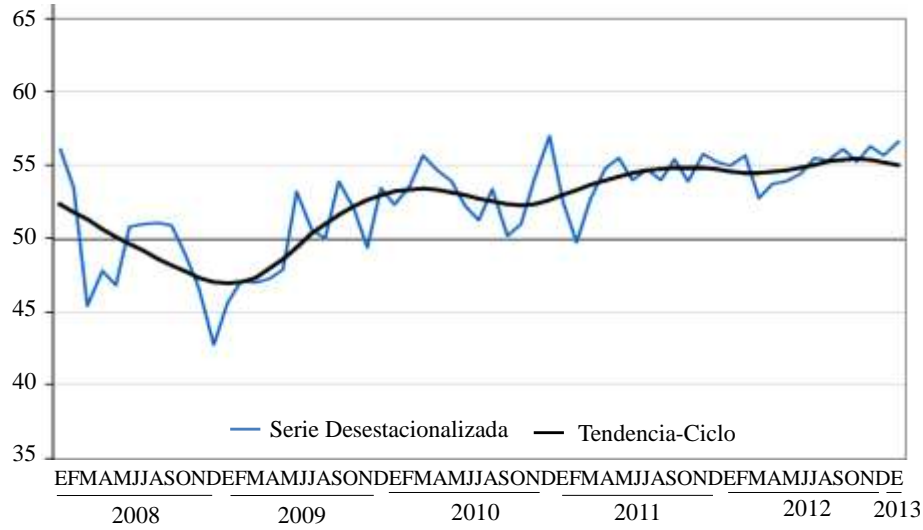
FUENTE: INEGI.

PRODUCCIÓN



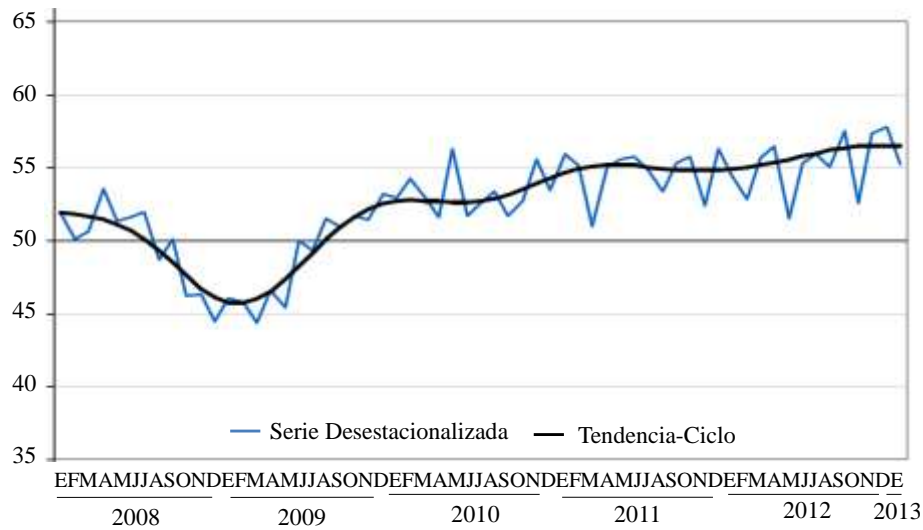
FUENTE: INEGI.

UTILIZACIÓN DE PLANTA Y EQUIPO



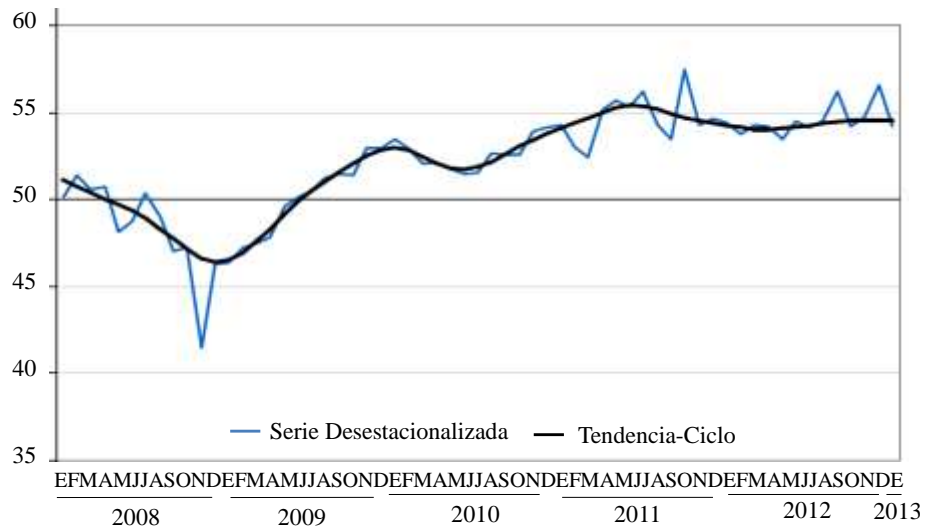
FUENTE: INEGI.

DEMANDA NACIONAL DE SUS PRODUCTOS



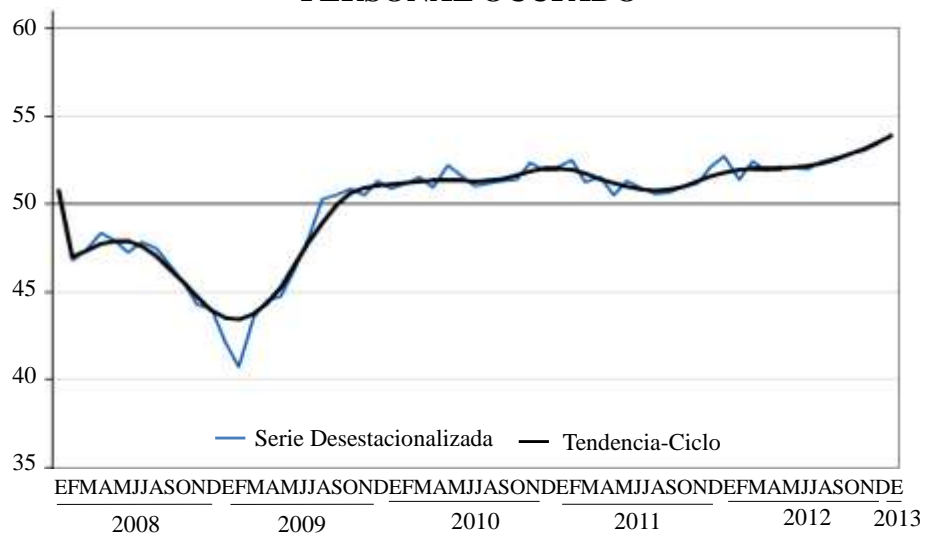
FUENTE: INEGI.

EXPORTACIONES



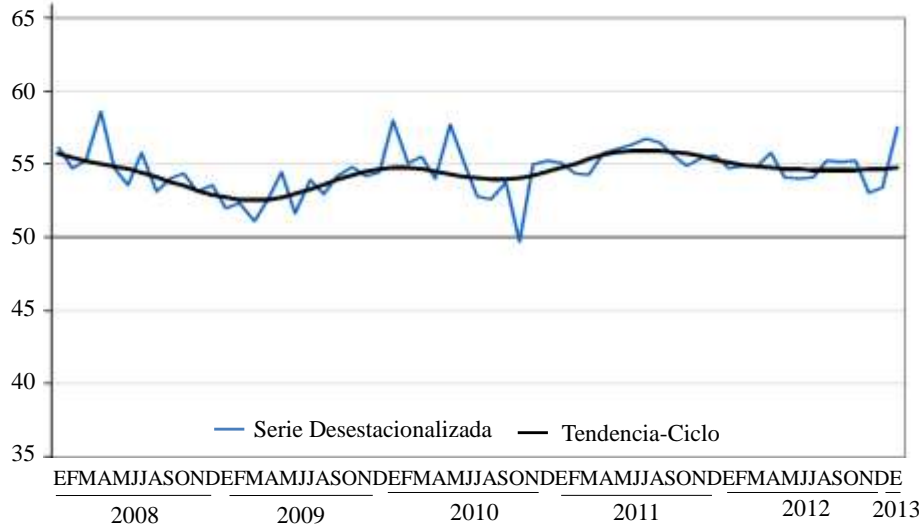
FUENTE: INEGI.

PERSONAL OCUPADO



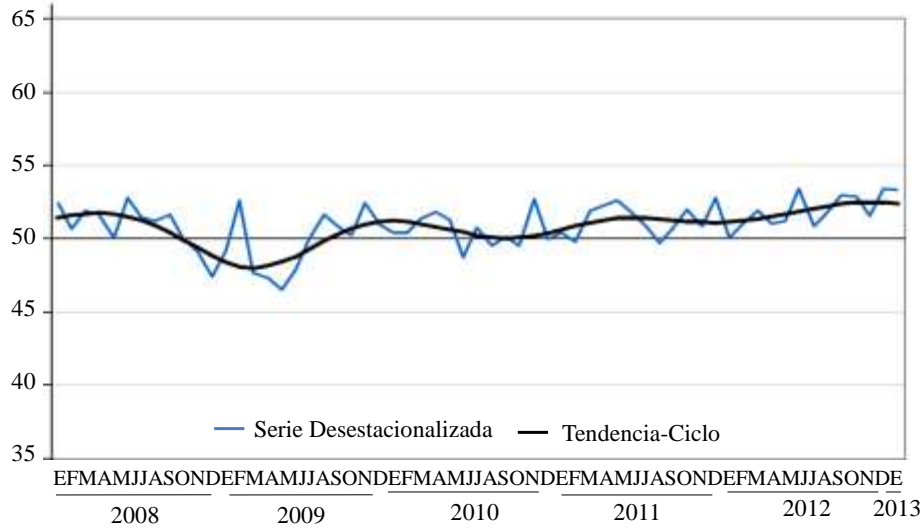
FUENTE: INEGI.

INVERSIÓN EN PLANTA Y EQUIPO



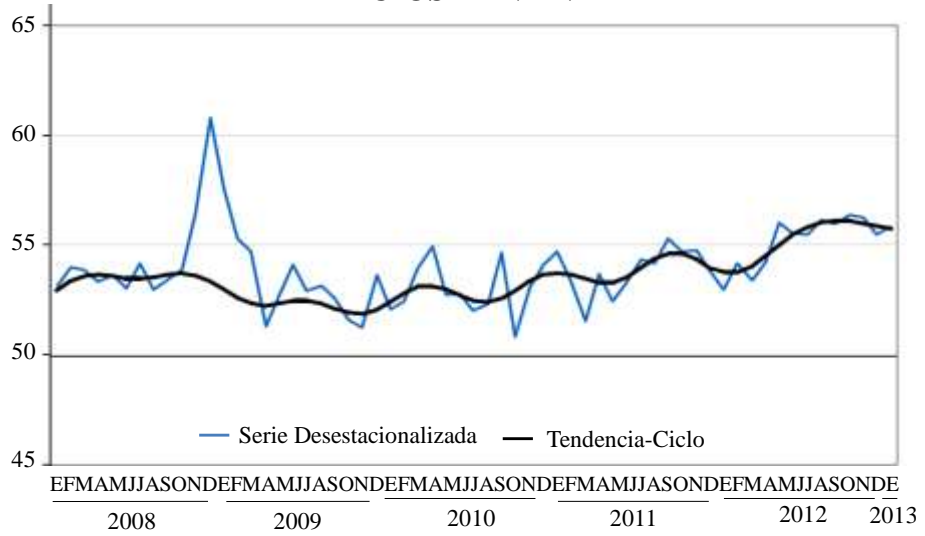
FUENTE: INEGI.

INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS



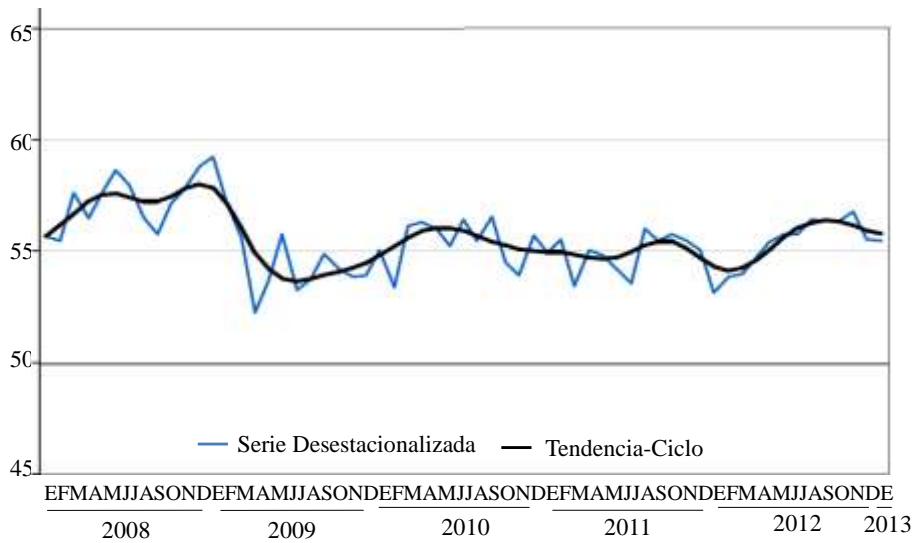
FUENTE: INEGI.

PRECIOS DE VENTA



FUENTE: INEGI.

PRECIOS DE INSUMOS



FUENTE: INEGI.

Cifras originales

Con cifras originales en su comparación anual, las expectativas para enero de 2013 fueron mayores respecto a las de igual mes de un año antes en todas las variables del proceso productivo: Producción, Utilización de planta y equipo, Demanda nacional de sus productos, Exportaciones, Personal ocupado, Inversión en planta y equipo, Inventarios de productos terminados, Precios de venta y Precios de insumos, lo que se tradujo en un incremento de sus indicadores.

El cuadro siguiente presenta el comportamiento de los indicadores de las expectativas empresariales, con cifras originales:

EXPECTATIVAS EMPRESARIALES

Indicadores	Enero		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
a) Producción	53.6	55.7	2.1
b) Utilización de planta y equipo	53.9	56.0	2.1
c) Demanda nacional de sus productos	53.1	56.1	3.0
d) Exportaciones	53.7	54.9	1.1
e) Personal ocupado	51.5	52.8	1.3
f) Inversión en planta y equipo	51.4	54.3	2.9
g) Inventarios de productos terminados	50.5	53.7	3.2
h) Precios de venta	53.9	56.7	2.8
i) Precios de insumos	54.5	56.7	2.2

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/exp_empre/NI-EE.pdf

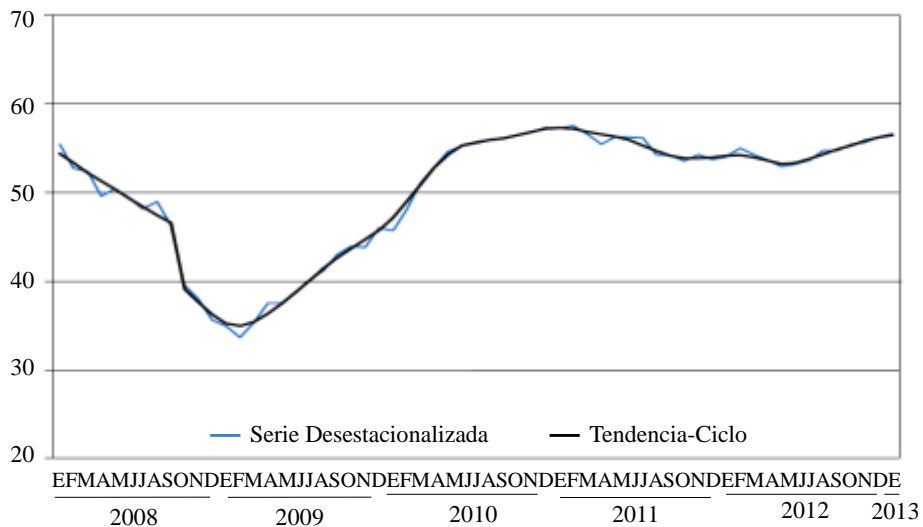
Indicador de Confianza del Productor a enero de 2013 (INEGI)

El 6 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Indicador de Confianza del Productor (ICP) que está constituido por la percepción que tienen los directivos empresariales del sector manufacturero sobre la situación económica que se presenta en el país y en su empresa. Su periodicidad es mensual y se elabora con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE).

Indicador de Confianza del Productor por componentes

Con series desestacionalizadas, el Indicador de Confianza del Productor se ubicó en 56.7 puntos en enero pasado, cifra que significó un crecimiento de 0.40 puntos respecto a la del mes inmediato anterior de 56.3 puntos. Con este dato, el ICP se mantiene por arriba del umbral de 50 puntos por 35 meses consecutivos.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR A ENERO DE 2013



FUENTE: INEGI.

El comportamiento mensual¹⁹ de los componentes parciales que conforman el ICP fue el siguiente: el que da cuenta de si éste es el momento adecuado para invertir registró un ascenso de 3.55 puntos, el que hace referencia a la situación económica presente de la empresa disminuyó 0.13 puntos y el que mide la situación económica futura de la empresa se acrecentó 0.32 puntos, en sus series originales durante el primer mes de este año en comparación con diciembre de 2012.

Con la información disponible a la fecha, el indicador que capta la apreciación sobre la situación económica presente del país se elevó 0.31 puntos según cifras desestacionalizadas, y el indicador que hace mención a la situación económica futura del país durante enero de 2013 fue inferior en 0.27 puntos respecto al mes precedente. Este indicador parcial no presenta un comportamiento estacional, pero sí está influido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

¹⁹ Con la información disponible a la fecha, tres componentes del ICP no presentan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto; en estos casos, la comparación del mes en cuestión respecto al inmediato anterior se hace utilizando la serie original. En la medida en que se cuente con un mayor número de observaciones, y eventualmente se detecte un patrón estacional, estas variables se reportarían en dicho formato. En cuanto al ICP y el indicador sobre la situación económica presente del país, éstos son sujetos a desestacionalización; el referente a la situación económica futura del país, si bien no presenta un patrón estacional, sí está influido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie ajustada por dicho efecto.

**COMPORTAMIENTO MENSUAL
INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR Y SUS COMPONENTES
A ENERO DE 2013**

Indicadores	Índice de diciembre de 2012	Índice de enero de 2013	Diferencia ^{1/}	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
Indicador de Confianza del Productor^{2/}	56.3	56.7	0.40	35 por arriba
a) Momento adecuado para invertir ^{3/}	42.5	46.1	3.55	62 por debajo
b) Situación económica presente del país ^{2/}	56.1	56.4	0.31	33 por arriba
c) Situación económica futura del país ^{4/}	59.0	58.7	-0.27	43 por arriba
d) Situación económica presente de la empresa ^{3/}	57.6	57.5	-0.13	35 por arriba
e) Situación económica futura de la empresa ^{3/}	62.9	63.2	0.32	109 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

2/ Componente sujeto a desestacionalización.

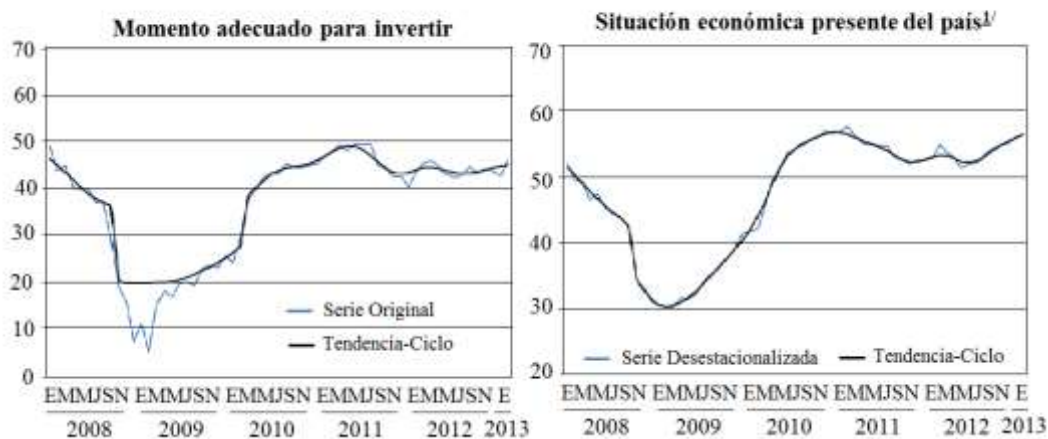
3/ Componente no sujeto a desestacionalización.

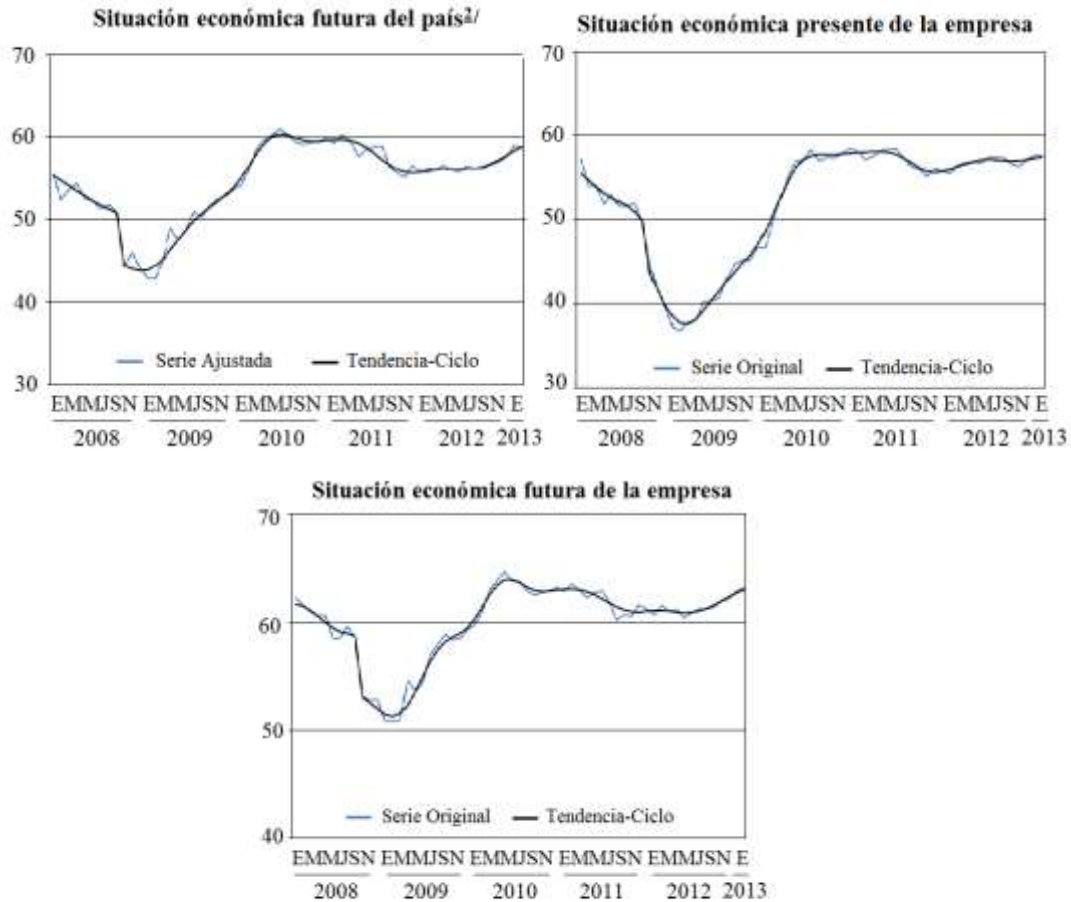
4/ Componente ajustado por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

FUENTE: INEGI.

Las gráficas siguientes muestran la evolución y tendencias de los componentes que integran al Indicador de Confianza del Productor:

**COMPORTAMIENTO Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL
INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR A ENERO DE 2013**



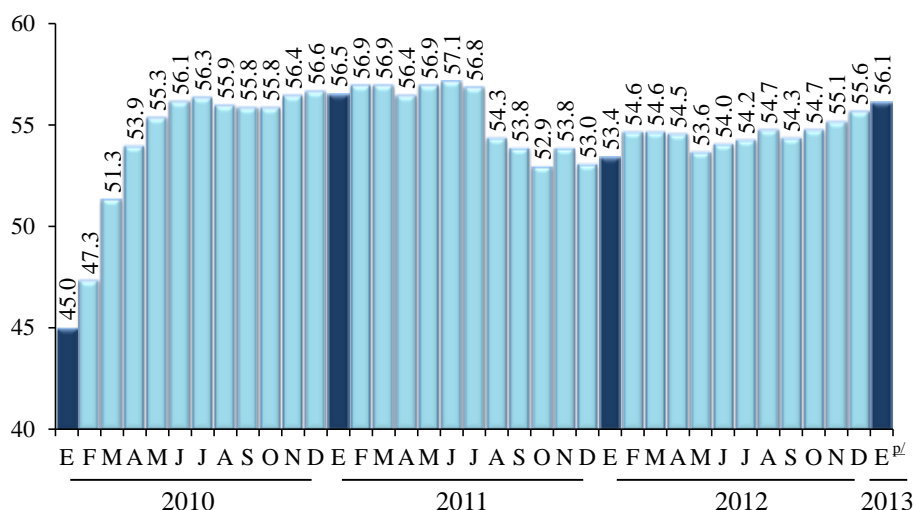


^{1/} Componente sujeto a desestacionalización.

^{2/} Componente no sujeto a desestacionalización, pero sí incluye el ajuste por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.
 FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el Indicador de Confianza del Productor se estableció en 56.1 puntos durante enero de 2013, nivel superior en 2.7 puntos respecto al de igual mes de 2012, cuando fue de 53.4 puntos.

**INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR
-SERIE ORIGINAL-**



Nota: El indicador se genera con los datos referidos al mes de la entrevista.

p/ Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

El incremento anual del ICP en el mes en cuestión resultó de aumentos en sus cinco componentes parciales, los cuales se precisan en el cuadro siguiente.

**COMPONENTES DEL INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR
CIFRAS ORIGINALES**

Indicadores	Enero		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
Indicador de Confianza del Productor	53.4	56.1	2.7
a) Momento adecuado para invertir	43.7	46.1	2.4
b) Situación económica presente del país	51.4	55.0	3.6
c) Situación económica futura del país	55.8	58.7	3.0
d) Situación económica presente de la empresa	55.5	57.5	2.0
e) Situación económica futura de la empresa	60.7	63.2	2.5

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

p/ Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Indicador de Confianza del Productor por grupos de subsectores de actividad

En enero pasado, el Indicador de Confianza del Productor registró crecimientos anuales en los siete grupos de subsectores que lo conforman: en el de Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles aumentó 7.5 puntos; en el de Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos 3.8 puntos; Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras 2.9 puntos; Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule 2.7 puntos; Minerales no metálicos y metálicas básicas 2 puntos; Alimentos, bebidas y tabaco 1.8 puntos, y en el de Equipo de transporte se acrecentó 1.7 puntos, todos ellos en comparación con el dato de enero de 2012.

INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR POR GRUPOS DE SUBSECTORES DE ACTIVIDAD CIFRAS ORIGINALES

Grupos	Enero		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
Indicador de Confianza del Productor	53.4	56.1	2.7
Alimentos, bebidas y tabaco	52.3	54.1	1.8
Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule	54.4	57.1	2.7
Minerales no metálicos y metálicas básicas	52.8	54.8	2.0
Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos	50.1	53.9	3.8
Equipo de transporte	58.7	60.5	1.7
Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles	50.2	57.7	7.5
Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras	47.9	50.8	2.9

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/confianza.pdf>

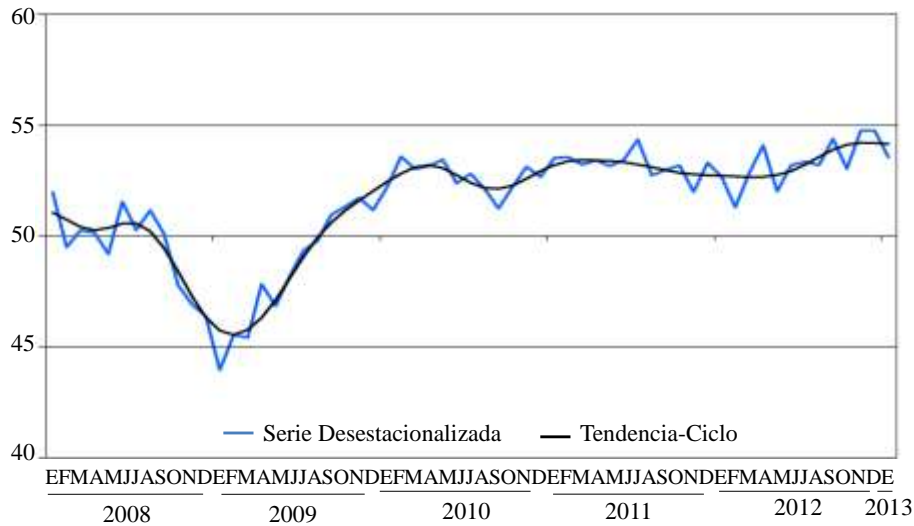
Indicador de Pedidos Manufactureros a enero de 2013 (INEGI)

El 6 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México (Banxico) dieron a conocer el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) del primer mes de 2013. Dicho indicador se deriva de integrar las expectativas de los directivos empresariales del sector referido con relación a cinco variables que capta la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE). Éstas cubren la siguiente secuencia del proceso productivo de la actividad manufacturera: volumen esperado de pedidos, producción esperada, niveles esperados de personal ocupado, oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores e inventarios de insumos.

Indicador de Pedidos Manufactureros por componentes

En enero de 2013, el IPM con cifras desestacionalizadas presentó una contracción de 1.21 puntos con relación al nivel alcanzado el mes previo, al situarse en 53.6 puntos. Con este resultado, dicho indicador acumula 41 meses consecutivos ubicándose por encima del umbral de 50 puntos.

**SERIE DESESTACIONALIZADA Y TENDENCIA-CICLO DEL
INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS A ENERO DE 2013**



FUENTE: INEGI.

En términos desestacionalizados, en el primer mes de 2013, el componente del IPM correspondiente al volumen esperado de pedidos presentó una reducción mensual de 2.12 puntos, el del volumen esperado de la producción cayó 1.06 puntos, el del nivel esperado del personal ocupado disminuyó 0.35 puntos y el referido a los inventarios de insumos aumentó 0.42 puntos.

Por su parte, el indicador relacionado con la oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores, si bien no presenta un comportamiento estacional, sí exhibe un efecto por la frecuencia de los días de la semana, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie ajustada por dicho efecto. Así, en enero de 2013, este subíndice observó un descenso mensual de 0.38 puntos.

**INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS Y SUS COMPONENTES
SERIES DESESTACIONALIZADAS**

Indicadores	Índice de diciembre de 2012	Índice de enero de 2013	Diferencia en puntos ^{1/}	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
Indicador de Pedidos Manufacturetos	54.8	53.6	-1.21	41 por arriba
a) Pedidos	56.8	54.7	-2.12	43 por arriba
b) Producción	57.4	56.4	-1.06	37 por arriba
c) Personal ocupado	53.3	53.0	-0.35	39 por arriba
d) Oportunidad de la entrega de insumos de los proveedores ^{2/}	47.4	47.4	-0.38	2 por debajo
e) Inventarios de insumos	52.3	52.8	0.42	12 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

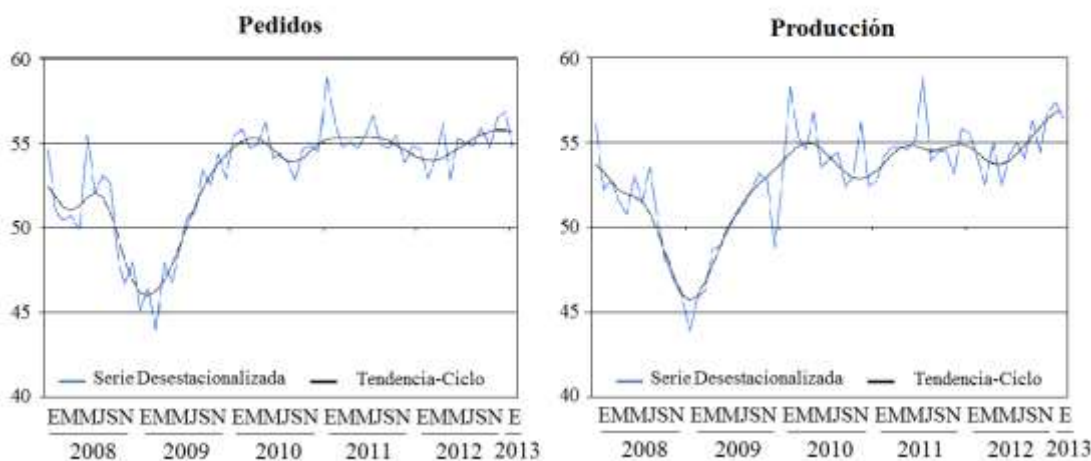
1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

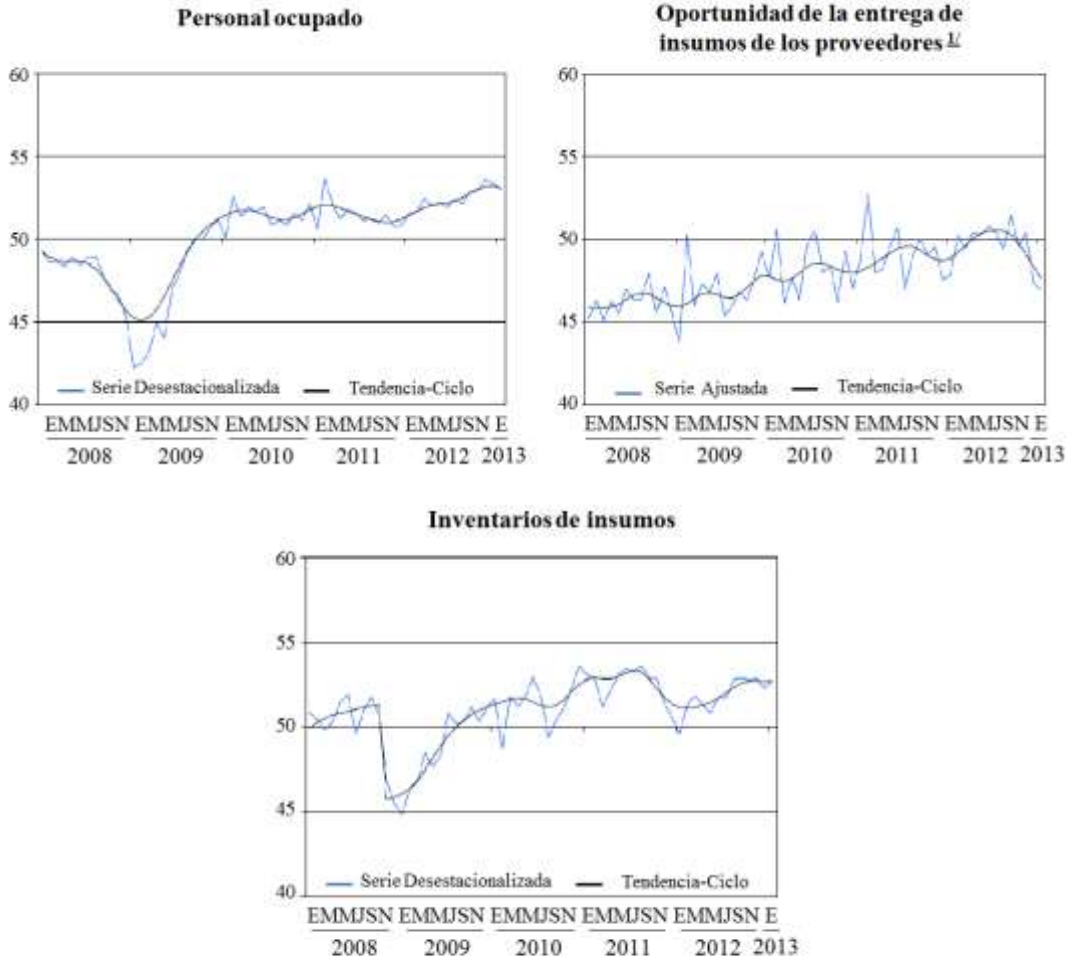
2/ Componente no ajustado por estacionalidad, pero corregido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.

FUENTE: INEGI.

Las gráficas siguientes muestran la evolución en los últimos años de las cifras desestacionalizadas y tendencias-ciclo de los componentes que integran el Indicador de Pedidos Manufactureros:

SERIES DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS A ENERO DE 2013

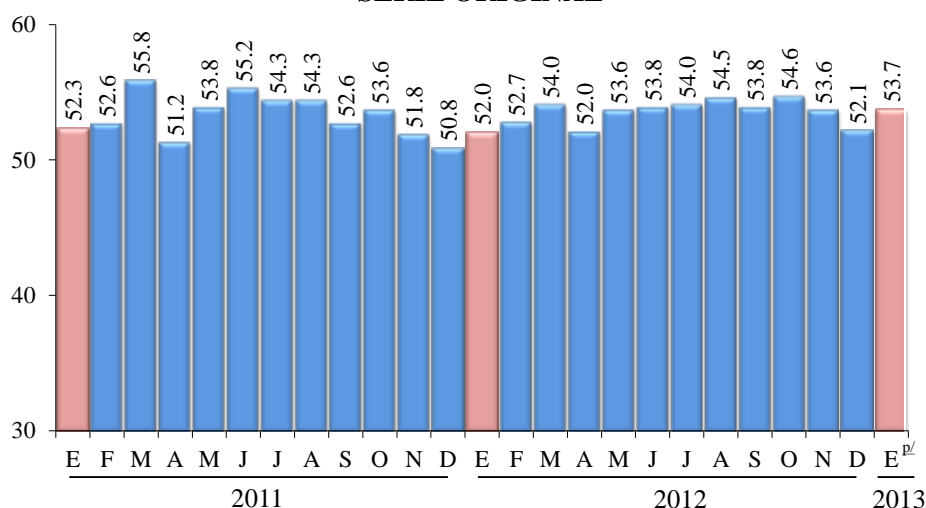




^{1/}Componente no ajustado por estacionalidad, pero corregido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana.
FUENTE: INEGI.

En enero de 2013, el Indicador de Pedidos Manufactureros se ubicó en 53.7 puntos en su serie original, nivel superior en 1.8 puntos respecto a la cifra del mismo mes de 2012.

**INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS
-SERIE ORIGINAL-**



^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

En el mes que se reporta, cuatro de los cinco componentes que integran el IPM presentaron incrementos anuales en sus series originales, en tanto que el restante registró una disminución con relación al nivel observado en enero de 2012.

**COMPONENTES DEL INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS
SERIES ORIGINALES**

Indicadores	Enero		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
Indicador de Pedidos Manufactureros	52.0	53.7	1.8
a) Pedidos	53.8	56.1	2.4
b) Producción	53.2	55.7	2.5
c) Personal ocupado	51.2	52.8	1.6
d) Oportunidad de la entrega de insumos de los proveedores	48.4	47.1	-1.3
e) Inventarios de insumos	50.4	53.4	3.0

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Indicador de Pedidos Manufactureros por grupos de subsectores de actividad

Con relación al Indicador de Pedidos Manufactureros por grupos de subsectores de actividad, en enero de 2013, la agrupación de Alimentos, bebidas y tabaco aumento 1.6 puntos respecto al nivel del mismo mes del año anterior con datos originales; el de Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule avanzó 6.6 puntos; el de Minerales no metálicos y metálicas básicas disminuyó 0.2 puntos; el de Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos mostró un incremento de 0.6 puntos; el de Equipo de transporte creció 0.6 puntos; el de Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles observó un descenso de 0.4 puntos, y el de Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras se expandió 0.9 puntos.

INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS POR GRUPOS DE SUBSECTORES DE ACTIVIDAD SERIES ORIGINALES

Grupos	Enero		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
Indicador de Pedidos Manufactureros	52.0	53.7	1.8
Alimentos, bebidas y tabaco	50.6	52.2	1.6
Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule	51.4	58.0	6.6
Minerales no metálicos y metálicas básicas	53.2	53.0	-0.2
Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos	52.4	53.0	0.6
Equipo de transporte	52.9	53.5	0.6
Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles	52.3	51.9	-0.4
Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras	52.1	53.1	0.9

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pedidos.pdf>

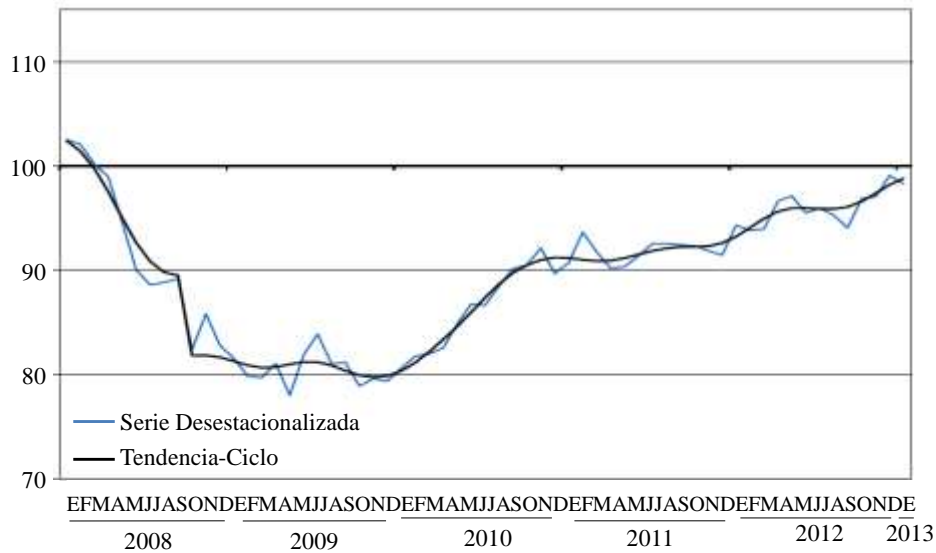
Índice de Confianza del Consumidor a enero de 2013 (INEGI)

El 6 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) de enero, mismo que se elabora con la información obtenida de la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor (ENCO), que recaban de manera conjunta el INEGI y el Banco de México (Banxico) en 32 ciudades del país, las cuales comprenden a la totalidad de las entidades federativas. Cabe señalar que el ICC se conforma de cinco indicadores parciales: dos recogen las opiniones sobre la situación económica actual y esperada del hogar de los entrevistados; otros dos captan las percepciones sobre la situación económica presente y futura del país, y el quinto considera la visión de los consumidores acerca de que tan propicio es el momento actual para adquisición de bienes de consumo duradero.

Comportamiento de los componentes del Índice de Confianza del Consumidor: Cifras desestacionalizadas

En enero de 2013, el ICC registró con cifras ajustas por estacionalidad una disminución de 0.79% respecto a diciembre de 2012.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL
ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR A ENERO DE 2013**
-Índice enero de 2003=100-



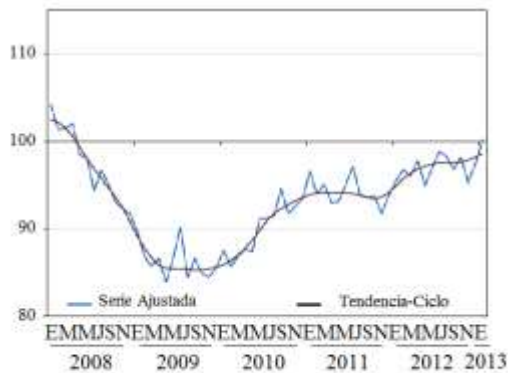
FUENTE: INEGI y Banxico.

En términos desestacionalizados, en el primer mes de 2013, el componente que hace mención a la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de doce meses, respecto a la que registran en el momento actual, se incrementó en 0.88% con relación al mes previo. El que capta la situación económica del país hoy en día comparada con la que prevaleció hace doce meses creció 0.03% a tasa mensual. Asimismo, el indicador que evalúa las expectativas sobre la condición económica del país dentro de un año respecto a la situación actual aumentó 0.22% respecto al nivel alcanzado el mes anterior. El indicador que mide las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para efectuar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos, reportó una contracción mensual de 2.69%. Por su parte, con la información disponible a la fecha, el indicador que hace referencia a la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual frente a la que tenían hace doce meses, el cual no presenta un comportamiento estacional, en su serie ajustada por el efecto de la semana santa exhibió una alza de 2.91% respecto al nivel observado en diciembre de 2012.

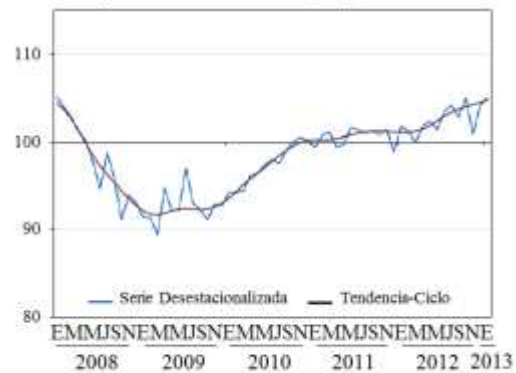
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR A ENERO DE 2013

-Índices base enero de 2003=100-

Situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la de un año antes^{1/}



Situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual



Situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses



Situación económica del país esperada dentro de 12 meses, respecto a la actual situación



Possibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año para realizar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos

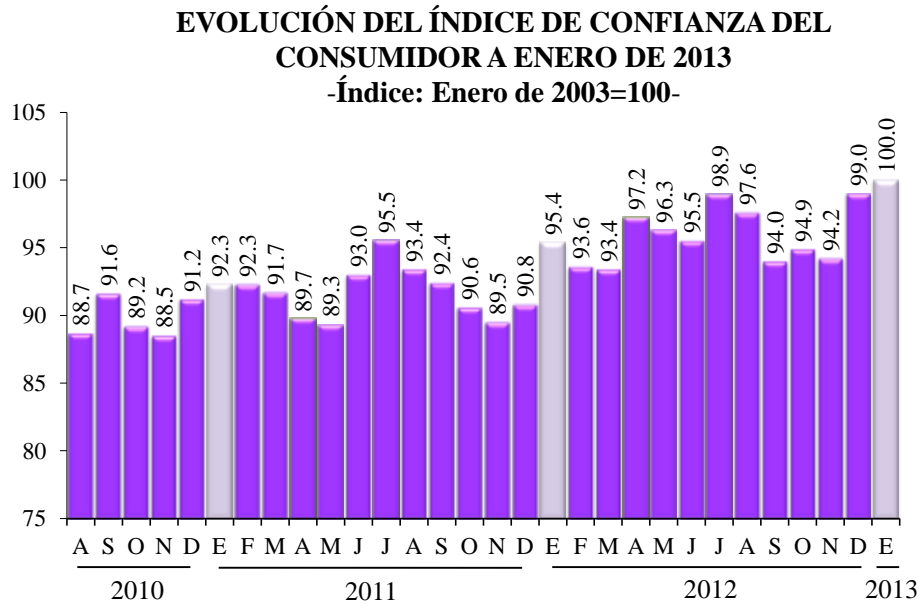


^{1/}Componente no sujeto a desestacionalización, sin embargo sí está influido por el efecto de la semana santa, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie original ajustada por dicho efecto.

FUENTE: INEGI y Banxico.

Comportamiento de los componentes del Índice de Confianza del Consumidor: Cifras originales

El Índice de Confianza del Consumidor en su serie original se ubicó en 100 puntos durante enero de este año (enero de 2003=100). Esta cifra representó un aumento de 4.8% con relación a la registrada en el primer mes de 2012.



FUENTE: INEGI y Banxico.

ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y SUS COMPONENTES
-Índices: enero de 2003=100-

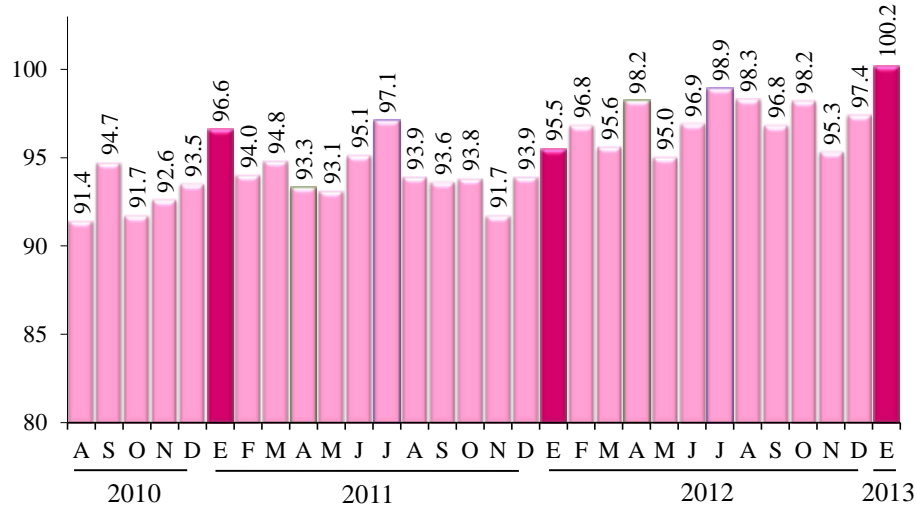
	2012												2013
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.
ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR	95.4	93.6	93.4	97.2	96.3	95.5	98.9	97.6	94.0	94.9	94.2	99.0	100.0
Componentes:													
1. Situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la que tenían hace 12 meses.	95.5	96.8	95.6	98.2	95.0	96.9	98.9	98.3	96.8	98.2	95.3	97.4	100.2
2. Situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto de la actual.	102.3	100.7	99.5	101.5	101.2	101.0	106.1	105.9	103.0	104.0	99.9	104.0	105.8
3. Situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses.	91.5	92.7	95.0	97.0	94.7	95.7	99.2	99.1	91.2	95.2	94.8	102.5	103.4
4. Situación económica del país dentro de 12 meses, con respecto a la situación actual.	97.3	98.6	98.8	102.3	101.1	102.8	106.9	106.8	103.3	99.3	100.2	108.2	107.7
5. Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año, para realizar compras, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos.	90.4	79.4	78.1	87.2	89.3	81.3	83.1	77.7	75.8	78.0	80.6	82.9	82.9

A su interior, el comportamiento de los cinco componentes parciales que se integran para medir el Índice de Confianza del Consumidor durante enero de 2013 fue el siguiente:

- a) El componente que capta la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual, con relación a la que tenían hace doce meses, alcanzó 100.2 puntos en el primer mes de 2013, cifra superior en 5% a la observada en enero del año previo.

**SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL MOMENTO ACTUAL
DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR COMPARADA
CON LA QUE TENÍAN HACE 12 MESES**

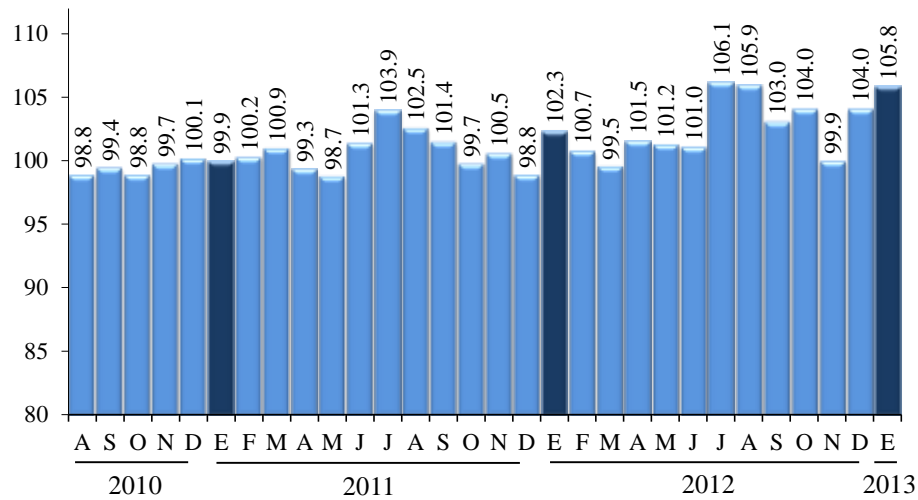
-Índice: Enero de 2003=100-



FUENTE: INEGI y Banxico.

- b) El indicador que reporta la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de doce meses, respecto a la que registran en el momento actual, se situó en enero del presente año en 105.8 puntos, lo cual significó un incremento de 3.4% sobre el mostrado en el mismo mes de 2012.

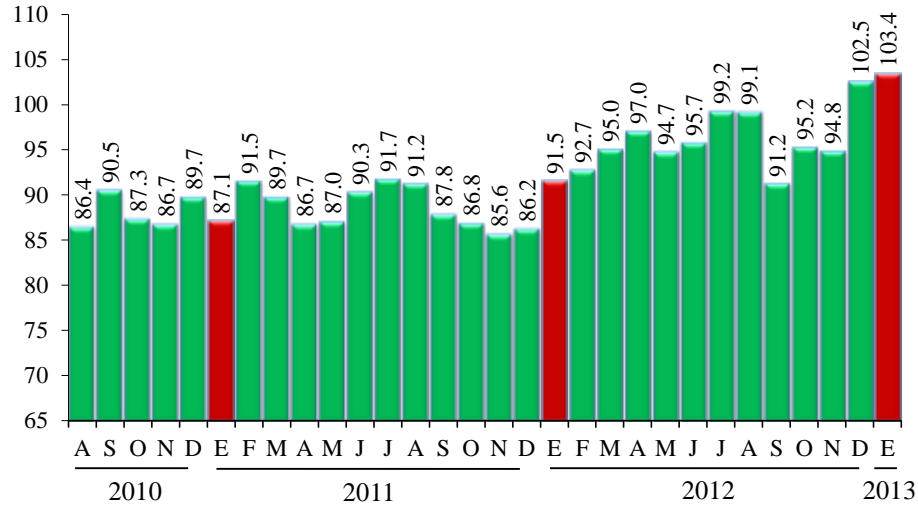
**SITUACIÓN ECONÓMICA ESPERADA DENTRO DE
12 MESES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR
RESPECTO DE LA ACTUAL
-Índice enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

- c) Por su parte, el componente que evalúa la situación económica del país hoy en día, comparada con la que prevaleció hace doce meses, presentó un crecimiento anual de 13% en enero de 2013, al registrar 103.4 puntos.

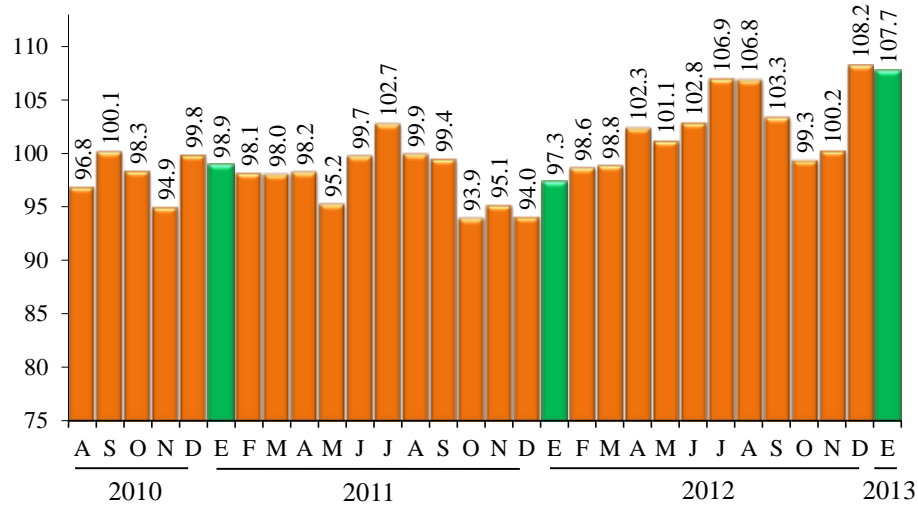
**SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS HOY EN DÍA
COMPARADA CON LA DE HACE 12 MESES
-Índice enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

- d) En el mes que se reporta, el indicador que mide la percepción de los consumidores sobre la situación económica del país dentro de doce meses, respecto a la actual, mostró un nivel de 107.7 puntos. Dicho resultado implicó un aumento de 10.8% sobre los 97.3 puntos alcanzados en enero de 2012.

SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS DENTRO DE 12 MESES RESPECTO A LA ACTUAL SITUACIÓN
-Índice enero de 2003=100-

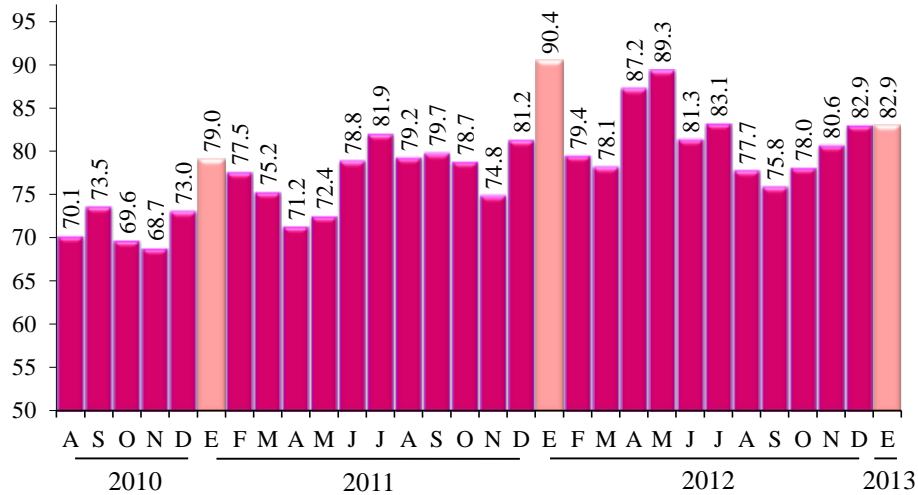


FUENTE: INEGI y Banxico.

- e) Finalmente, el componente que registra las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para comprar bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos, presentó un nivel de 82.9 puntos en el primer mes de 2013, cifra que representó una caída de 8.3% respecto a la observada en enero del año anterior.

**POSIBILIDADES EN EL MOMENTO ACTUAL DE LOS INTEGRANTES DEL
HOGAR COMPARADAS CON LAS DE HACE UN AÑO PARA REALIZAR
COMPRAS DE MUEBLES, TELEVISOR, LAVADORA Y
OTROS APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS**

-Índice enero de 2003=100-



FUENTE: INEGI y Banxico.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/indcon.pdf>

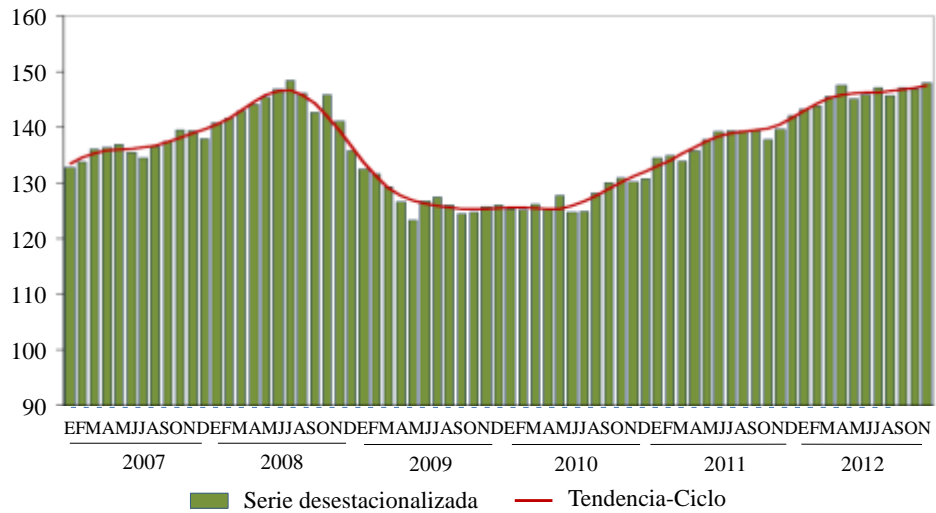
Inversión Fija Bruta, durante noviembre de 2012 (INEGI)

El 8 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta en México, con cifras durante noviembre de 2012*. A continuación se presenta la información.

Inversión Fija Bruta Total

Con base en cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta (Formación Bruta de Capital Fijo) se incrementó 0.79% en noviembre de 2012 respecto al nivel registrado en el mes que le precede.

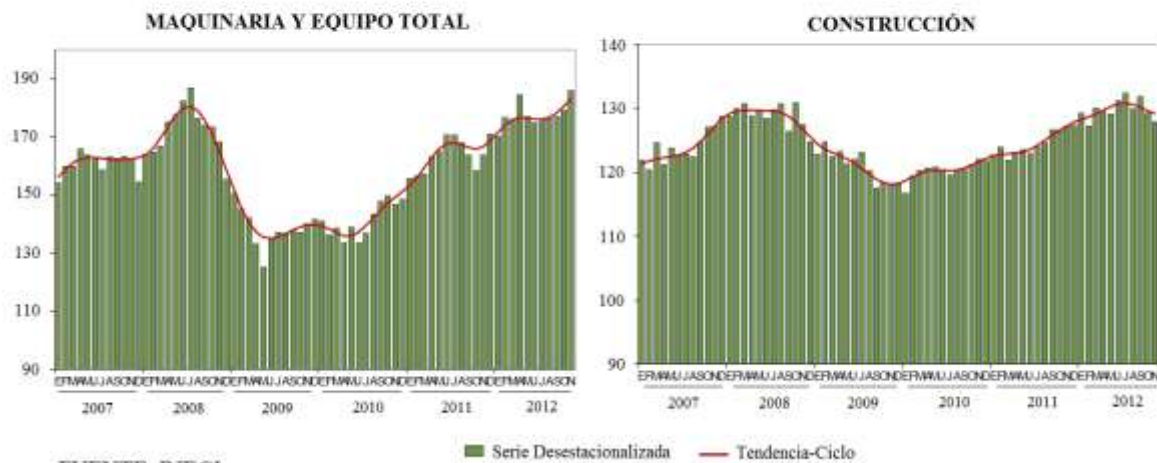
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DE LA INVERSIÓN FIJA BRUTA A NOVIEMBRE DE 2012
-Índice base 2003=100-



FUENTE: INEGI.

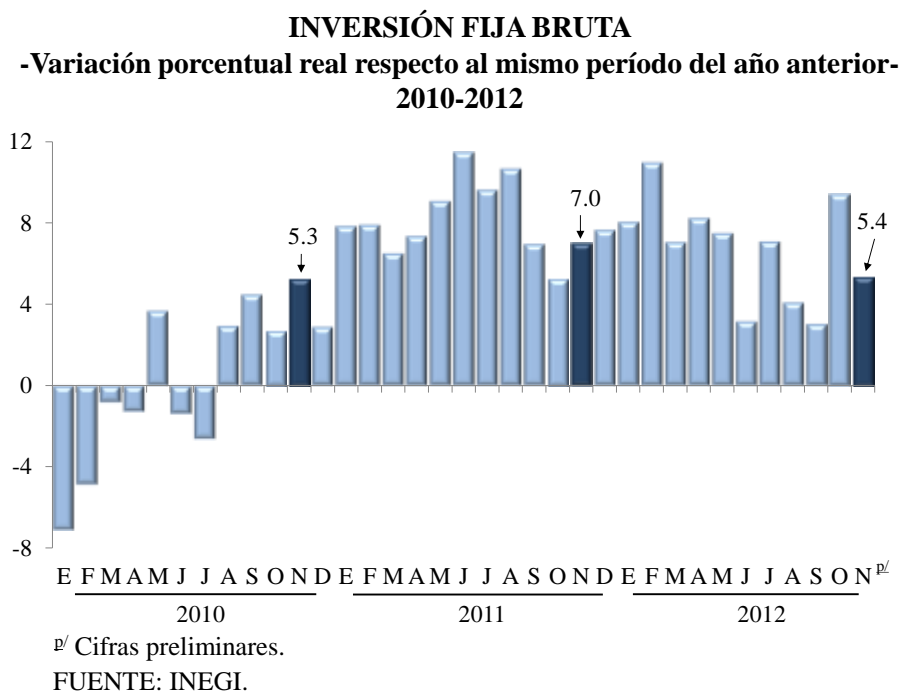
Por componentes de la Inversión Fija Bruta, los gastos en maquinaria y equipo total aumentaron 3.82%, mientras que los de la construcción se redujeron 0.95% en el penúltimo mes de 2012 frente a los del mes anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DE LA INVERSIÓN FIJA BRUTA A NOVIEMBRE DE 2012
- Índices base 2003=100 -



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual y con cifras originales, la Inversión Fija Bruta aumentó 5.4% durante noviembre pasado respecto a la de igual mes de 2011.



Por componentes, los resultados fueron los siguientes:

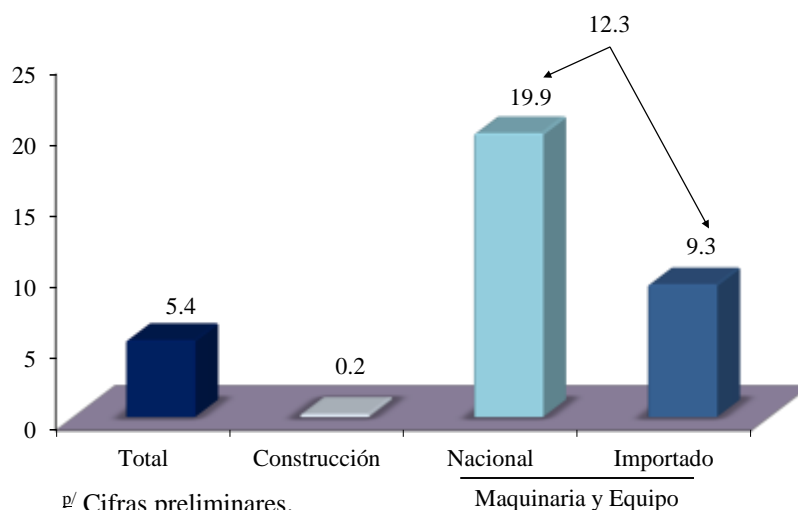
Maquinaria y equipo total

La inversión fija bruta en maquinaria y equipo total se elevó 12.3% a tasa anual en noviembre de 2012.

Los gastos en maquinaria y equipo de origen nacional crecieron 19.9% en el mes en cuestión frente a los del mismo mes de 2011, debido al incremento en las compras de automóviles y camionetas; camiones y tractocamiones; “otros instrumentos de navegación, medición, médicos y de control”; maquinaria y equipo para la industria del hule y del plástico; “otra maquinaria y equipo para el comercio y los servicios”, sistemas de refrigeración industrial y comercial; maquinaria y equipo agrícola;

muebles de oficina y estantería; maquinaria y equipo pecuario, y motores y generadores eléctricos, fundamentalmente.

INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-
Noviembre-2012^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Por su parte, los gastos en maquinaria y equipo de origen importado subieron 9.3% en noviembre del año pasado, como consecuencia del alza en las adquisiciones de aparatos mecánicos, calderas y sus partes; máquinas y material eléctrico; vehículos terrestres y sus partes; aeronaves y sus partes; instrumentos y aparatos de óptica y médicos; barcos y artefactos flotantes, y productos de fundición de hierro y acero, entre otros.

Construcción

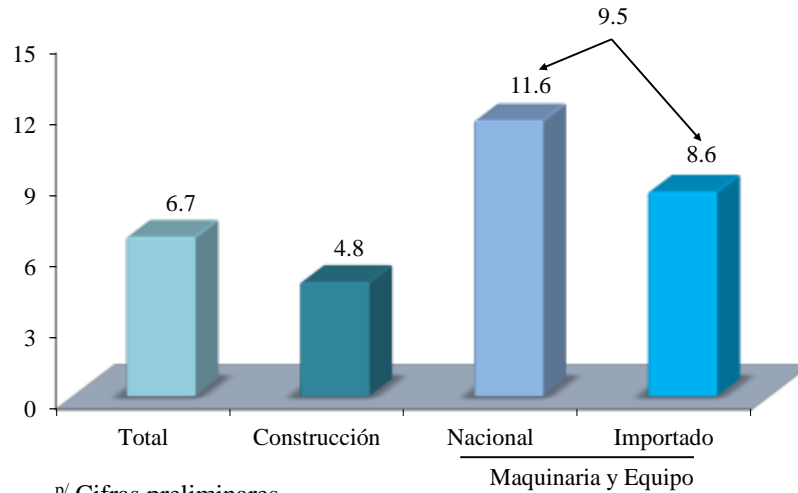
Los gastos realizados en construcción registraron una variación anual de 0.2% en el penúltimo mes del año anterior, derivado del avance de los servicios relacionados con la minería; “otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada”; obras para

transporte eléctrico y ferroviario; obras de generación y conducción de energía eléctrica, y de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje.

Resultados durante enero-noviembre de 2012

La Inversión Fija Bruta avanzó 6.7% durante los once meses del año pasado con relación al mismo lapso de 2011. Los resultados por componentes son los siguientes: los gastos en maquinaria y equipo total se elevaron 9.5% (los de origen nacional 11.6% y los importados 8.6%), y en la construcción crecieron 4.8% en igual período.

INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-
Enero-noviembre-2012^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

**INVERSIÓN FIJA BRUTA A NOVIEMBRE DE
2012**

**-Variación porcentual real respecto al mismo
período del año anterior-**

Concepto	Noviembre	Ene-Nov ^{p/}
Inversión Fija Bruta	5.4	6.7
Maquinaria y Equipo	12.3	9.5
Nacional	19.9	11.6
Importado	9.3	8.6
Construcción	0.2	4.8

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/inver.pdf>

**Indicador IMEF del Entorno Empresarial
Mexicano, enero de 2013 (IIEEM)**

El 5 de febrero de 2013, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) presentó su Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano (IIEEM) con información al mes de enero de 2013. De acuerdo con la información generada con este indicador, el IMEF declara que el inicio de año es alentador.

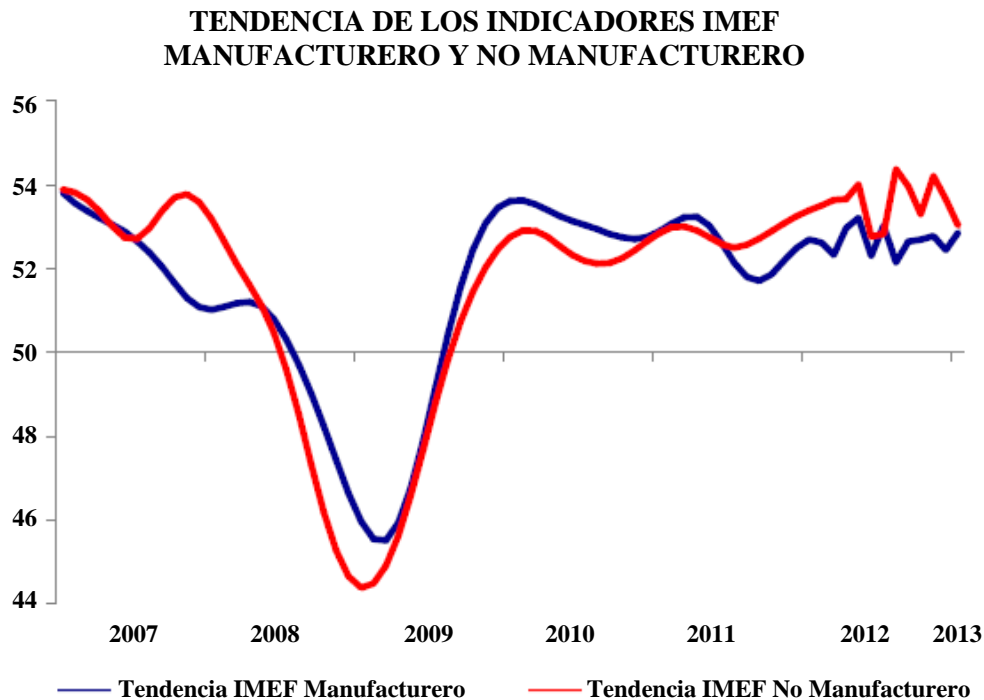
Resultados principales

El Indicador IMEF Manufacturero ajustado por estacionalidad registró en enero un incremento de 0.9 puntos respecto al mes anterior, ubicándose en 53.3 puntos. La serie tendencia-ciclo aumentó 0.5 puntos en enero respecto al mes anterior para ubicarse en 52.9 puntos. La evolución del indicador sugiere una mejora marginal en el sector manufacturero para el primer trimestre del año.

El Indicador IMEF No Manufacturero ajustado por estacionalidad reportó en enero una caída de 0.4 puntos respecto al mes anterior para ubicarse en un nivel de 53.2

puntos. La serie tendencia-ciclo tuvo un descenso de 0.7 puntos respecto al mes anterior para ubicarse en 53.0 puntos. A pesar de esto, el nivel del índice apunta hacia un mercado interno dinámico y anticipa un buen comienzo de año.

Los resultados de ambos indicadores sugieren que la actividad económica en general mantendrá un ritmo de crecimiento saludable en los primeros meses de 2013.



FUENTE: IMEF.

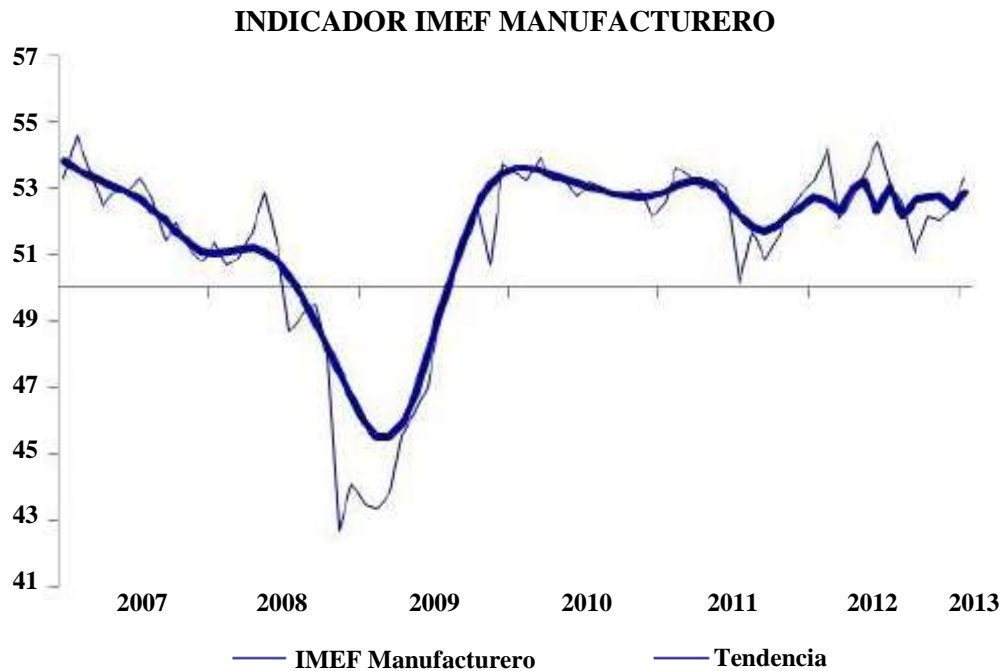
El Indicador IMEF Manufacturero

El Indicador IMEF Manufacturero ajustado por estacionalidad reportó en diciembre un incremento de 0.9 puntos respecto a diciembre de 2012 para ubicarse en 53.3 puntos. El incremento en enero del Indicador IMEF Manufacturero, reflejo cercano del sector exportador de manufacturas, sugiere que este sector podría mostrar un mejor dinamismo comparado con la moderación observada a mediados de 2012 en el sector. La serie de tendencia ciclo en enero permaneció por encima de los 52 puntos

para llegar a quince meses consecutivos por arriba de este nivel, confirma que el sector seguirá creciendo.

El Comité Técnico del Indicador IMEF, en su análisis de la coyuntura económica, destacó que el entorno económico global se mantiene como el factor de riesgo más importante para el crecimiento económico. En Estados Unidos de Norteamérica, a pesar del acuerdo alcanzado para evitar el abismo fiscal, todavía existe incertidumbre en torno a la aprobación del límite de endeudamiento del sector público. De acuerdo con indicadores de alta frecuencia, la economía de Estados Unidos de Norteamérica todavía muestra señales mixtas, lo que apunta hacia un crecimiento moderado.

La economía Mexicana sigue en expansión, aunque los indicadores de alta frecuencia señalan un menor ritmo de crecimiento en la segunda mitad de 2012 con respecto a la primera mitad del mismo año. Las exportaciones no petroleras parecen haber recuperado terreno en diciembre, después de la desaceleración observada en la segunda mitad de 2012 como reflejo de una menor demanda externa. El repunte en diciembre del Indicador IMEF Manufacturero sugiere que la producción industrial podría recuperar cierto dinamismo en el primer trimestre de 2013.



FUENTE: IMEF.

En enero, tres de los cinco subíndices que componen el indicador IMEF Manufacturero, ajustados por estacionalidad, aumentaron respecto al mes previo. El subíndice de Nuevos Pedidos aumentó 2.9 puntos para ubicarse en 56.5 puntos; el subíndice de Producción subió 3.1 puntos para llegar a un nivel de 57.4 puntos; el subíndice de empleo mejoró 0.4 puntos y se ubica en 53.0 puntos, el nivel más elevado desde diciembre de 2010. El subíndice de Entrega de productos disminuyó 2.5 puntos a 47.8 puntos; y, el subíndice de Inventarios lo hizo en 1.1 puntos a 50.5 puntos.

INDICADOR IMEF MANUFACTURERO
-series desestacionalizadas*-

2012/2013	Índice Total	Ajustado por tamaño de empresa	Nuevos pedidos	Producción	Empleo	Entrega de Productos	Inventarios
Septiembre	51.0	52.8	54.0	53.0	52.3	46.3	50.5
Octubre	52.1	54.2	54.6	52.3	51.6	48.2	53.1
Noviembre	52.0	53.7	55.0	54.6	52.7	47.3	49.5
Diciembre	52.4	52.8	53.6	54.3	52.7	50.3	51.5
Enero	53.3	53.8	56.5	57.4	53.0	47.8	50.5

*No se encontraron factores estacionales para los subíndices de entrega de productos e inventarios, por lo que sus series originales y ajustadas son iguales.

FUENTE: IMEF.

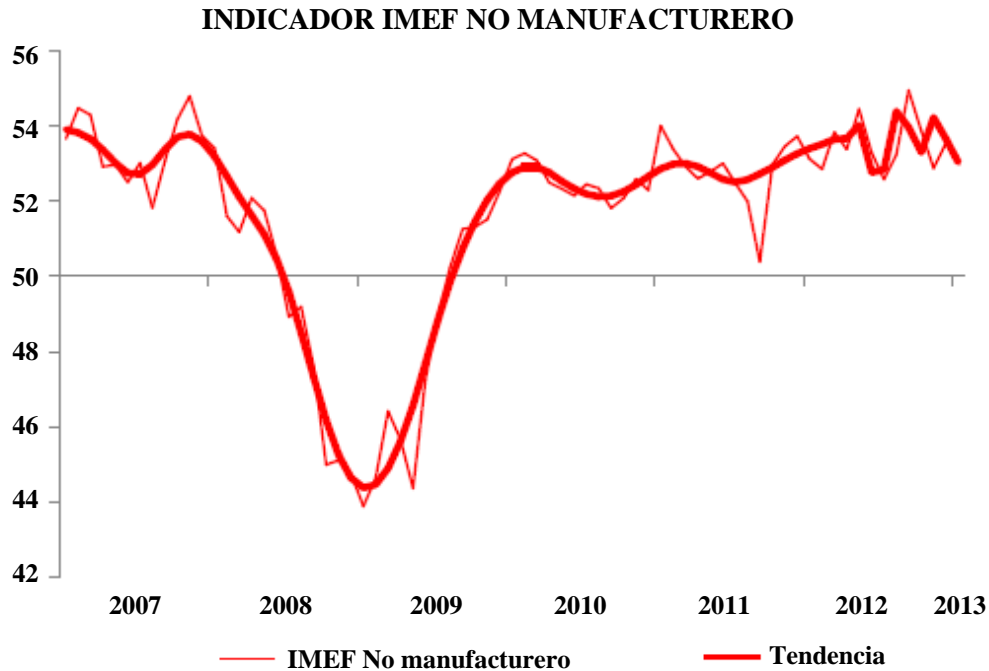
En conclusión, el Indicador IMEF Manufacturero, reflejo cercano del sector exportador de manufacturas, sugiere una recuperación en el sector manufacturero con respecto a la moderación observada a partir del tercer trimestre.

El Indicador IMEF No Manufacturero

En enero, el Indicador IMEF No Manufacturero ajustado por factores estacionales tuvo una caída de 0.4 puntos respecto al mes anterior para ubicarse en 53.2 puntos. La serie tendencia-ciclo tuvo un descenso de 0.7 puntos respecto al mes anterior para ubicarse en 53.0 puntos. A pesar de esto, el nivel del índice apunta hacia un mercado interno dinámico y anticipa un buen comienzo de año.

Dentro de los cuatro subíndices que componen el indicador IMEF No Manufacturero, ajustado por estacionalidad, el subíndice de Nuevos Pedidos aumentó 0.2 puntos, el subíndice de Producción se incrementó 0.6 puntos. En dirección contraria, el subíndice de Entrega de Productos bajó 2.1 puntos y el subíndice de Empleo 2.0 puntos.

En su análisis de la coyuntura, el Comité Técnico del Indicador IMEF subrayó que la demanda interna sigue siendo un apoyo para el crecimiento del país. Las ventas al menudeo sugieren que el consumo continúa en expansión.



FUENTE: IMEF.

En conclusión, el Indicador IMEF No Manufacturero, reflejo cercano al dinamismo del mercado interno, sugiere que los sectores comercio y servicios de la economía mexicana continuarán expandiéndose en el corto plazo, posiblemente a un ritmo más acelerado que en el cuarto trimestre.

INDICADOR IMEF NO MANUFACTURERO
-Series desestacionalizadas*-

2012/2013	Índice Total	Ajustado por tamaño de empresa	Nuevos pedidos	Producción	Empleo	Entrega de productos
Septiembre	54.9	54.1	59.2	59.5	51.6	49.1
Octubre	53.9	54.4	57.8	56.7	52.3	48.6
Noviembre	52.9	55.2	56.2	55.8	52.0	48.4
Diciembre	53.5	54.8	55.5	54.8	52.7	51.3
Enero	53.2	51.8	55.7	55.4	50.6	49.2

*No se encontraron factores estacionales para los subíndices de empleos y entrega de productos, por lo que sus series originales y ajustadas son iguales.

FUENTE: IMEF.

¿Qué es el Indicador IMEF?

El Indicador IMEF es un índice de difusión que cuantifica el entorno económico con base en una encuesta de cinco preguntas cualitativas. En particular, el Indicador IMEF está construido para ayudar a anticipar la dirección de la actividad manufacturera y no manufacturera en México y, a partir de la evolución esperada de esos sectores, inferir la posible evolución de la economía en general en el corto plazo.

El Indicador IMEF varía en un intervalo de 0 a 100 puntos y el nivel de 50 puntos representa el umbral entre una expansión (mayor a 50) y una contracción (menor a 50), de la actividad económica. En principio, cuando el índice se encuentra por encima del umbral, un aumento se interpreta como señal de una expansión futura más rápida; cuando el índice se encuentra por debajo del umbral, un decremento se interpreta como señal de una contracción futura más lenta. No obstante, el indicador no proporciona información específica sobre la magnitud de los cambios esperados.

El responsable principal de la elaboración del Indicador IMEF es el Comité Técnico del Indicador IMEF del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), que cuenta con el apoyo técnico y normativo del INEGI. El Comité Técnico ofrece una

interpretación oportuna del indicador, analiza aspectos técnicos, metodológicos y operativos, asegura su continuidad y evalúa su eficacia. Este comité está integrado por especialistas de los sectores privado, público y académico.

El IMEF levanta la encuesta entre sus socios y redes de afiliados para así computar las series originales de los indicadores. El INEGI brinda el apoyo para los ajustes estacionales y el cálculo de las tendencias-ciclo de todas las series. No obstante, todas las labores son realizadas por el IMEF mediante su Comité Técnico.

La difusión del Indicador IMEF es oportuna. Mensualmente el Comité Técnico edita este boletín en el que informa los resultados de la última encuesta. Los resultados se publican los días 1° de cada mes (o el día hábil siguiente si esa fecha cae en viernes, sábado, domingo o día festivo) a las 12:00 horas del mes siguiente al que se reporta. La información está disponible en la página de Internet del Indicador IMEF (www.imef.org.mx), a la cual también se puede tener acceso mediante la página principal del IMEF (www.imef.org.mx).

Fuente de información:

<http://www.imef.org.mx/main.aspx?pid=bWnk1cotW41DhhsX94WgRw==&idioma=1&parent=BfgdjnGyzOK%2bZZiYmONBO%2bgX7GaW7w97>

Eurocopter de México inaugura planta en Querétaro (Presidencia de la República)

El 13 de febrero de 2013, la Presidencia de la República dio a conocer las palabras del Presidente de México en la inauguración de la planta en Querétaro de Eurocopter. A continuación se presenta la información.

“Señoras y señores:

Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes.

Quiero agradecer a Eurocopter esta muy amable invitación para estar con ustedes en este 30 Aniversario de presencia en México y en la Inauguración de esta Planta. Saludar a sus altos directivos.

Y, de manera muy particular, al señor Gobernador del estado agradecerle su hospitalidad, una vez más; las palabras que ha dispensado de bienvenida, de apoyo, de respaldo al esfuerzo conjunto que venimos haciendo para servir a los queretanos y a todos los mexicanos.

Saludar la presencia de muy distinguidas autoridades de países hermanos. Embajadores de Alemania, de España, de Francia, de Costa Rica.

Particularmente, al Presidente de la Región de Los Alpes, que está aquí con nosotros. Saludarle con gran respeto y afecto.

A distintas autoridades vinculadas a la industria aeronáutica, tanto del Gobierno de la República, la presencia de los Generales y Almirantes; directores de la parte de la Fuerza Aérea Mexicana y de industrias proveedoras y amigas de Eurocopter.

A connotados empresarios de la industria aeronáutica de nuestro país.

A todos les saludo con respeto, con el gusto de saludarles en esta oportunidad de estar aquí y compartir con ustedes.

Primero. Felicitarles a ustedes por la inauguración de esta empresa o de esta planta que, sin duda, se da en la presencia que ya llevan ustedes de más de 30 años, con una importante presencia dentro del mercado de la aeronáutica. Compartían aquí que el 50% del mercado del país es con presencia de la Empresa Eurocopter.

Y, por supuesto, no puedo dejar de reconocer que esta empresa es proveedora, también, del Gobierno de la República y que es a través de varios de sus aparatos de vuelo que utilizamos para desplazarnos por el territorio nacional.

Yo celebro, además, la proyección que tiene esta inversión, no sólo la que se realiza en este momento y la que estamos hoy inaugurando, sino la proyección que tiene de una inversión mayor, eventualmente, del orden de 500 millones de dólares, que contribuirá a la generación de empleo.

Pero más importante, quizá, en esta materia, al desarrollo de tecnología aquí, en nuestro país, que va a impulsar el desarrollo de un nuevo cluster dentro de esta industria.

Y es, precisamente, por ello he querido significar mi presencia en esta inauguración, la importancia que este sector de la economía, de la industria de nuestro país, tiene para nosotros.

Así creo haberlo manifestado y acreditado no sólo en este último período de transición, sino incluso, durante la campaña, al haber recordado el Secretario de Economía que uno de los primeros encuentros que sostuve, entonces como candidato, con las industrias del país, fue, precisamente, con la industria aeronáutica de México.

Una industria que está desarrollándose, que está creciendo y que entonces yo advertía el que sería de orgullo nacional, el que muy pronto, en México, pudiéramos fabricar aviones, helicópteros ya hechos en México, pero que para eso era necesario desarrollar esta industria. Y creo que estamos dando pasos muy firmes en esta orientación, en este sentido.

Y yo, aquí, debo reconocer los esfuerzos o la alineación a este esfuerzo de varios gobiernos locales, de manera señalada el de Querétaro. Porque Querétaro, quizá junto

con Chihuahua, Nuevo León, la Ciudad de México, son de las regiones del país donde están surgiendo estos clusters vinculados a la industria aeronáutica. Y aquí, en Querétaro, en particular, tenemos una universidad de aeronáutica.

Hay un gran interés del Gobernador por impulsar la construcción y generación de otros espacios de investigación para otras industrias. Me ha planteado el de la industria automotriz, y he quedado con él de que vamos a trabajar, a explorar este proyecto para que desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), eventualmente, y desde otras áreas del Gobierno de la República, podamos realmente impulsar el desarrollo de investigación dentro de la industria automotriz, como ya se viene haciendo en la industria aeronáutica.

El cluster de aeronáutica que está instalado en Querétaro, sin duda, es uno que proyecta un gran crecimiento en el desarrollo de ciencia y de tecnología, que aplicada a la innovación en los procesos productivos que México esté desarrollando, sin duda colocarán a México en otra posición y en otro escenario, sobre todo, proyectando modernidad, proyectando desarrollo tecnológico y haciendo que esta industria aeronáutica sea generadora de más empleo y de mayor desarrollo regional en nuestro país.

Por eso, entonces, hice el compromiso de darle un mayor impulso a esta industria para que los empleos que ya hoy genera, se triplicaran, al menos.

Ese fue uno de los compromisos que entonces hice, así como el de apoyar la construcción de un Centro de Desarrollo de Tecnología para esta industria, que habrá de construirse precisamente aquí, en Querétaro, y que estamos ya trabajando o haciendo los estudios para iniciar su construcción lo más pronto posible.

Yo quiero reconocer de Eurocopter, primero, la confianza en México, su interés por tener una mayor presencia en nuestro país, y desde aquí, no sólo atender el mercado

nacional, sino, también, los otros países de la región donde tiene presencia Eurocopter.

Creo que esta inversión, la que se proyecta, pero sobre todo la presencia de ustedes, reafirma el interés que hay en el mundo por México.

Y que justamente el propósito de mi Gobierno es ampliar las expectativas, acreditar en hechos, en acciones que favorezcan a que el mundo preste una mayor atención a México, y vea en México una ventana de oportunidad de crecimiento a sus empresas, pero que signifique, también, para nuestro país la oportunidad de generar más empleo y, sobre todo, empleo mejor remunerado, a través de empleos mejor calificados, mejor capacitados, y que todo ello contribuya a impulsar o a desarrollar una economía familiar de mayor calidad. Éste es el gran alcance que tenemos en esta proyección.

Por eso, sólo déjenme recordar que dentro de los cinco grandes objetivos que mi Gobierno se trazó, uno muy importante, y para nosotros, de manera o de alcance prioritario, es justamente el de impulsar un México próspero que está íntimamente vinculado a lograr que México tenga mayores tasas de crecimiento de forma sostenida.

Y que para lograr este objetivo será fundamental elevar la productividad entre los mexicanos, y que esto va vinculado a la formación de capital humano, de encontrar espacios, precisamente, para que hagan posible esta condición. El hacer mayor inversión en ciencia y en tecnología.

Por eso, acompaño y celebro que inversiones como ésta estén llegando a nuestro país, porque vienen a detonar, justamente, inversión en una asignatura en la que México se ha rezagado, que es el de ciencia y tecnología; y de procesos innovadores para la producción en nuestro país, que a final de cuentas tenga un impacto en la economía de

las familias mexicanas, al poder tener acceso a productos de mejor precio y de mayor calidad.

Ese es el beneficio, a final de cuentas, que tiene la inversión en ciencia y tecnología. Y que, además, le dará a México condiciones de mayor competitividad. Y más en un mundo global como el del que hoy somos parte, donde México no se puede rezagar, tampoco puede cerrarse en sus fronteras.

México, y este Gobierno han reafirmado la voluntad y la vocación que México tiene para impulsar el libre comercio. Y para ello aprovechar las distintas ventanas de oportunidad que nos dan los acuerdos de libre comercio que tenemos celebrados con distintos países en el mundo, más de 40, con distintas regiones.

Y que estamos revitalizando, actualizando los acuerdos que se tienen celebrados con la Unión Europea, construyendo nuevos con la Alianza Pacífico, la Alianza Transpacífico, que, sin duda, darán oportunidad para que México tenga mayor presencia en la zona de Europa, en la zona de Asia-Pacífico y fortalecer, sin duda, nuestra relación comercial que tenemos con América del Norte: Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

Esto es, justamente, lo que venimos impulsando. Todo ello va a favorecer al desarrollo, al crecimiento económico, pero lo más importante, insisto, es que esto a final de cuentas, tenga un impacto en la economía de las familias mexicanas.

Que ésta sea una arista o sea una oportunidad que, a través de este impulso y esta sinergia que estemos generando, haga posible que en un crecimiento sostenido, de mayor productividad entre los mexicanos, podamos realmente lograr que las familias mexicanas vivan con mayor calidad de vida.

Querétaro es un buen ejemplo de lo que se puede lograr. Querétaro es un estado y la zona conurbada a su capital, sin duda, ha tenido en los últimos años un importante crecimiento, un crecimiento ordenado, un crecimiento que ha venido impulsando, precisamente, el desarrollo industrial pero, también, los centros de investigación y de desarrollo de tecnologías aplicadas a la propia industria de ese estado y de otras entidades del país.

Y que este Gobierno, señor Gobernador, deja aquí el compromiso para que trabajemos y exploremos los distintos proyectos y alternativas, porque, a final de cuentas, creo que los propósitos que su gobierno y el que tiene el Gobierno de la República, son los mismos.

Y creo que si sumamos, no sólo voluntades, sino esfuerzo y recursos, se hará posible que Querétaro siga avanzando en esta línea de acción, y ello venga a contribuir al desarrollo económico de todo el país.

Yo solamente quiero concluir mi intervención, felicitando ampliamente, nuevamente, a Eurocopter, una empresa que ha prestado servicios en México los últimos 30 años.

Hoy, celebro que un Presidente de México querido, reconocido, haya sido el primero en ser pasajero de uno de sus helicópteros, en 1964, como lo pudimos apreciar en una de las fotografías que hace un momento observábamos en el recorrido de esta planta.

A 50 años de distancia, prácticamente, el año que entra se cumplirán 50 años de ese hecho, hoy, celebramos que Eurocopter siga teniendo una importante presencia en México; una presencia creciente y de mayor desarrollo, que se suma a esta dinámica de crecimiento y desarrollo que queremos para todo México.

Porque, a final de cuentas, si lo dijéramos o quisiéramos expresar en términos aeronáuticos: México ha despegado y quiere surcar el horizonte del Siglo XXI, y llegar muy lejos, en beneficio de todos los mexicanos.

Muchas gracias.”

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/inauguracion-planta-queretaro-y-30-aniversario-eurocopter-de-mexico/>

México, el nuevo “tigre” económico (CNNexpansion)

El 5 de febrero de 2013, la casa editorial de noticias CNNExpansión publicó la nota *México, el nuevo “tigre” económico*, escrita por Adam Thomson. Para el autor, los observadores internos y externos prevén una revitalización económica bajo el gobierno del Presidente de México; la aprobación de reformas estructurales mejoraría la imagen del país ante la mirada mundial. A continuación se presentan los detalles.

No hay ninguna gran tienda que sea más mexicana que “Sanborns”. Con su colección bastante inconexa de chocolates, joyas y revistas, y sus cafeterías atendidas por meseras vestidas con faldas folclóricas, la cadena minorista ha sido durante mucho tiempo un símbolo de la tradición casera.

Pero a pesar de su caótico encanto y su aspecto sobrio, “Sanborns”, propiedad de Carlos Slim, el hombre más rico del mundo, ahora también está convirtiéndose en un símbolo del recién descubierto dinamismo económico de México.

Este mes, Slim confirmó que enlistaría a “Sanborns” en el mercado bursátil para recaudar unos 800 millones de dólares. La idea, dijo, era tomar ventaja de las altas valoraciones de las acciones y usar el dinero para servir a la creciente prosperidad de la clase media del país.

Los planes de “Sanborns” de entrar a la Bolsa llegan en momentos en que el país se está convirtiendo en el nuevo favorito de los inversores internacionales, emergiendo de la sombra de Brasil, cuya economía ha perdido su brillo. La economía de México creció casi un 4% el año pasado, casi el doble de la tasa promedio de crecimiento anual de este siglo.

Este mes, Larry Fink, quien dirige BlackRock, la mayor firma de gestión de activos del mundo, llamó a México una “increíble historia de crecimiento”. Lisa Schineller de Standard & Poors, la agencia de calificación, dice que la calificación de deuda soberana BBB del país podría recibir una mejora si México aprueba reformas estructurales decisivas.

Los inversionistas extranjeros han invertido dinero a raudales. Durante los primeros nueve meses de 2012, canalizaron 57 mil millones de dólares hacia acciones y bonos mexicanos —más de cinco veces la cantidad que invirtieron en Brasil durante el mismo período. No es de extrañar que el índice bursátil IPC del país alcanzara un récord este año.

Esto no tiene nada que ver con la oscuridad que se cernía sobre el país hace unos años, cuando algunos comentaristas estadounidenses, decepcionados por un bajo crecimiento y alarmados por la violencia relacionada con las drogas, comenzaron a sugerir que México podría convertirse en un Estado fallido. Entonces, ¿qué es lo que ha transformado las perspectivas de México? ¿Y es justificado el optimismo del centrista Partido Revolucionario Institucional (PRI)? Después de todo, la última vez que hubo tanta emoción acerca de las perspectivas económicas de México, durante el gobierno de 1988-1994 de Carlos Salinas, el país terminó en medio de la agonía de la crisis llamada “Efecto Tequila”, con una fuerte devaluación y una severa recesión.

La respuesta más reciente a la primera pregunta es Enrique Peña Nieto. Desde que el ex gobernador estatal de 46 años de edad ganó las elecciones presidenciales del mes

de julio por el PRI, los inversionistas lo han visto como la mejor oportunidad para liberar el estancamiento legislativo que ha bloqueado las reformas estructurales que muchos analistas creen que podrían transformar la economía a menudo lenta de México en un tigre azteca.

El interés internacional en México se ha enfocado hasta ahora en la destreza del país como una base de producción desde donde las empresas pueden exportar a Estados Unidos de Norteamérica. Pero las reformas de Peña Nieto están destinadas a cultivar un ambiente más sano para una inversión mucho más amplia en toda la economía nacional. Está tratando de introducir más competencia en las telecomunicaciones y la energía, mientras que adopta medidas para revolucionar los notoriamente ineficientes sistemas educativo y fiscal.

Gran parte de la esperanza de que él pueda ser capaz de sacar adelante sus reformas descansa en el propio PRI, que gobernó México durante 71 años consecutivos bajo una cuasi-democracia hasta perder la presidencia en 2000. Durante ese período, muchos mexicanos asociaron al PRI con la corrupción y el fraude electoral a medida que el partido utilizaba su múltiple alcance para ahogar el proceso democrático y conservar el poder. Sin embargo, al mismo tiempo, muchos veían al partido como la única fuerza política con la profundidad suficiente de capital humano y experiencia para gobernar efectivamente.

Es mucho más difícil decir eso del izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD), que nunca ha ocupado la presidencia, o del conservador Partido Acción Nacional (PAN), que, durante los últimos dos gobiernos, de Vicente Fox y Felipe Calderón, promovió reformas estructurales, pero que en última instancia carecía de inteligencia política para trabajar con un Congreso dividido. Como Luis Rubio del Centro de Investigación para el Desarrollo, un centro de estudios, dice: “El verdadero

problema de México es que durante años no hemos tenido un presidente que pudiera hacer las cosas”.

En la campaña electoral y ahora como presidente, Peña Nieto, presentable y amistoso con los empresarios, ha trabajado duro para distanciarse de la pobre relación histórica del PRI con la democracia y la transparencia, en particular en el marco de Salinas, a pesar de que las ideas de Salinas son escuchadas por el nuevo gobierno. Peña Nieto ha tratado de asociarse con la reputación de su partido de eficiencia y gobernabilidad efectiva.

Parte de eso es sólo una cuestión de forma. En un reciente desayuno de bienvenida compuesto de papaya y omelettes de flor de calabaza, José Antonio Meade, secretario de Relaciones Exteriores de México, informó a los periodistas extranjeros sobre los planes comerciales del país. Sin embargo, ofreció un mensaje más sutil. Flanqueado por los elegantemente vestidos secretarios auxiliares, y con un portavoz presidencial cerca para asegurarse de que todo el mundo permaneciera ‘en la misma línea’, la reunión rezumó el profesionalismo y la destreza de la vieja escuela del PRI, muy lejos de la improvisación que caracterizó a los últimos dos gobiernos panistas.

La imagen de eficiencia ha viajado rápidamente. Cuando Peña Nieto conoció a Barack Obama en noviembre, el Presidente estadounidense expresó su confianza en que iba a desarrollar una relación más estrecha con el líder mexicano, quien “tiene una excelente reputación por querer hacer las cosas”.

Políticamente, Peña Nieto ha promovido la idea de un gobierno inclusivo. Un ejemplo obvio es el propio Meade, quien fue secretario de Finanzas bajo el anterior gobierno de centro-derecha. Otro es el nombramiento de Rosario Robles, ex dirigente del izquierdista PRD, como Secretaria de Desarrollo Social, un puesto importante en un país donde casi la mitad de la población vive en la pobreza. Eso contrasta con el gabinete de Calderón, que carecía de figuras provenientes de todo el espectro político.

Poco después de que Peña Nieto extendió estas ramas de olivo a la oposición, y después de apenas 24 horas de su toma de posesión el 1 de diciembre, produjo el *Pacto por México*, un documento de 95 propuestas de reforma firmadas por los líderes de los principales partidos políticos. Algunos observadores opinaron que el pacto es sólo otro pedazo de papel. “Ha habido docenas de estas cosas en los últimos años”, argumenta Carlos Elizondo, profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) de la Ciudad de México, una institución de educación superior. “Y ninguno de ellos ha llegado a nada”.

Pero Duncan Wood, Director del Instituto México en el Wilson Center, cree que el pacto, a pesar de su redacción imprecisa en algunos temas, muestra la determinación de Peña Nieto por superar el punto muerto político que ha impedido que se lleven a cabo las reformas. “Es una declaración política”, dice Wood. “Y encaja con la tradición del PRI de tratar de construir consensos”.

Bajo ese mismo espíritu, este mes Peña Nieto se convirtió en el primer presidente de México en dos décadas en ir al Senado de la nación y almorzar con un grupo de legisladores.

Por supuesto, los factores económicos también han ayudado. La hábil gestión económica ha producido una inflación y tasas de interés en mínimos históricos. El resultado ha sido un récord en reservas internacionales y modestos niveles de deuda pública. Y México está compitiendo efectivamente contra China por la participación de mercado de las importaciones estadounidenses, mientras los altos costos de transporte y los salarios cada vez mayores en Asia hacen que México sea una base de fabricación y exportación más atractiva.

Pero lo que está haciendo latir los corazones de los inversionistas es la aparente determinación de Peña Nieto de acelerar el crecimiento resultante enfrentándose a intereses particulares en México. Esto lo enfrenta a poderosos jefes sindicales como Elba Esther Gordillo, la formidable jefa del influyente sindicato de maestros. Los

críticos afirman que ella tiene una impresionante colección de propiedades, incluyendo una villa de lujo cerca de San Diego. En diciembre, Peña Nieto propuso cambiar radicalmente el sistema, reduciendo significativamente el poder sindical. El Congreso la aprobó.

Los intereses particulares también se extienden a empresas poderosas, como las de Slim, que dominan sectores importantes, dificultando las cosas para los competidores. Entre otras cosas, el pacto de Peña Nieto propone introducir más competencia en las telecomunicaciones al tiempo que debilita el dominio de Televisa y Azteca, las radiodifusores del sector privado, mediante la creación de dos nuevas cadenas de televisión.

Pese todo el éxito inicial, el señor Peña Nieto tiene trabajo que hacer. Incluso con el pacto, el nuevo presidente de México tiene que sacar adelante las reformas fiscal y energética, tal vez tan pronto como este año. No es una tarea simple. Los legisladores han pasado años debatiendo la necesidad de una reforma fiscal, pero con poco éxito.

Más recientemente, han comenzado a observar el altamente protegido sector energético, que es controlado por Pemex, la empresa petrolera estatal y un icono de orgullo histórico. Desde hace mucho tiempo, México ha sido uno de los principales diez productores petroleros y alrededor de un tercio de los ingresos del gobierno provienen del petróleo. Pero la ausencia de nuevos descubrimientos y los pozos envejecidos han provocado una caída de 24% en la producción desde 2004. Incluso se ha previsto que México pueda convertirse en un importador neto de petróleo si el gobierno no permite que el sector privado desempeñe un papel más importante pronto.

En una reciente entrevista con el Financial Times, Peña Nieto reconoció las dificultades que estas cuestiones podrían arrojar. “Claramente, hay posiciones

ideológicas y partidistas sobre ciertos temas... no se trata de alcanzar la unanimidad, sino de lograr una mayoría”.

Críticamente, está además la guerra contra las drogas, que ha cobrado unas 70 mil vidas en los últimos seis años. El nuevo presidente quiere dar prioridad a la seguridad de los mexicanos por encima de la captura o muerte de capos de alto perfil. En un movimiento que cree que va a conseguir este resultado, Peña ha colocado a la Seguridad Pública —hasta hace poco una secretaría independiente— bajo la Secretaría de Gobernación.

Sin embargo, el gobierno también está tratando de desalentar la cobertura mediática de la violencia, deshaciéndose de la práctica, común durante el gobierno de Calderón, de celebrar conferencias de prensa para presentar a los traficantes capturados. Como un asesor del gobierno dijo al Financial Times hace poco: “¿Por qué habríamos de llamar la atención sobre nada de esto? No está en nuestros intereses”.

Pero cualquier enfoque estético como ése podría servir de poco si los asesinatos siguen siendo tan extendidos. Los expertos admiten que no hay soluciones rápidas. En cuanto a Wood del Wilson Center dice: “Si los niveles de violencia no bajan, será un gran problema para el gobierno”.

Los retos son inmensos. Pero el progreso en el Congreso y los signos de mayor cooperación entre los partidos sugieren que Peña Nieto y su equipo podrían poseer la habilidad política necesaria para destrabar la cerradura política. Como Rubio dice: “Los profesionales están de vuelta. Ahora tenemos que ver si hacen las cosas”.

La nueva cara de un partido revitalizado

Hace doce años, cuando la alta y rudamente apuesta figura de Vicente Fox llevó a su conservador Partido Acción Nacional al poder por primera vez, mucha gente pensaba que el Partido Revolucionario Institucional se marchitaría y moriría.

El argumento rezaba que el partido de centro que había dominado la política en el México del siglo XX a través de una mezcla de paternalismo y en ocasiones un duro fraude electoral sería incapaz de adaptarse a la nueva etapa democrática del país. Su estrecha relación con la corrupción ante los ojos de muchos votantes se aseguraría de que nunca volviera al poder.

Hoy en día, el PRI está de vuelta. En parte, afirma Roy Campos, un encuestador de la Ciudad de México, se debe a que las acusaciones de corrupción han tocado ahora a todos los partidos importantes del país, de una forma u otra. “Los votantes solían pensar que el PRI tenía el monopolio de los problemas de corrupción”, dice Campos. “Ahora no lo creen así”.

Pero también es cierto que el partido fundado en 1929 en medio del caos del México posrevolucionario nunca perdió completamente el poder. A pesar de que fue obligado a salir por Fox, siguió ocupando la mayoría de las 32 gubernaturas estatales del país. Ahora posee 21 de ellas y, en su momento más débil, todavía tenía unas respetables 17.

En el antiguo sistema centralizado y jerárquico, este tipo de sillitas locales eran relativamente poco importantes, tripuladas por políticos cuyo principal deber era ejecutar las órdenes presidenciales fielmente y sin quejarse. Los presidentes del PRI típicamente elegían a sus sucesores entre sus secretarios asentados en la Ciudad de México, y casi nunca de entre los gobernadores estatales.

Pero con la transición a la verdadera democracia en el cambio de milenio, gran parte del poder que alguna vez recayó sobre el presidente se ha filtrado en el Congreso y hacia los gobernadores, haciéndolos más poderosos ahora que en ningún otro momento de la historia reciente.

Los analistas políticos dicen que mientras estaba en la oposición, el PRI utilizó ese poder regional con gran efecto, reconstruyendo lentamente el partido y utilizando a los estados como una base desde la cual montó su desafío presidencial.

No debería ser ninguna sorpresa, entonces, que Enrique Peña Nieto, el nuevo líder del país, sea el primer presidente del PRI en medio siglo que ha desempeñado el cargo de gobernador estatal.

Fuente de información:

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/01/31/mexico-el-nuevo-tigre-economico>

Regresa la confianza al mercado de fusiones y adquisiciones (KPMG)

El 28 de enero de 2013, la casa de consultoría *KPMG* informó acerca del retorno de la confianza al mercado de fusiones y adquisiciones (FyA). A continuación se presenta la información.

Se prevé que la confianza para emprender importantes negociaciones de fusiones y adquisiciones (FyA) regresará a las principales empresas del mundo, de acuerdo con la herramienta de *KPMG Global M&A Predictor*²⁰, un índice de proyección a futuro de las razones de deuda neta/EBITDA (utilidad antes de intereses, impuestos,

²⁰ El *Global M&A Predictor* de KPMG International, que fue creado en 2007, es una herramienta progresista que le permite a los clientes pronosticar tendencias en materia de fusiones y adquisiciones a nivel mundial. El *Global M&A Predictor* analiza el apetito y la capacidad de financiar compras corporativas en materia de fusiones y adquisiciones dando seguimiento y proyectando importantes indicadores a doce meses. El incremento o la disminución en las previsiones de razones de PU (precio/utilidad) constituyen una buena guía de la confianza general del mercado, mientras que las razones de deuda neta/EBITDA (utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) ayudan a medir la capacidad de las empresas para financiar futuras adquisiciones.

El *Global M&A Predictor* cubre a todo el mundo por sector y región. Se publica dos veces al año, empleando datos recabados de 1 mil de las principales empresas del mundo medidas por su valor de capitalización (*market cap*). Se excluyen del análisis a los sectores de servicios financieros e inmobiliarios debido a que en estas industrias las relaciones de deuda neta/EBITDA no se consideran relevantes. Todos los datos sin procesar dentro del *Global M&A Predictor* se adquieren a través de S&P Capital IQ. En la medida de lo posible, los datos sobre utilidades y EBITDA son sobre la base previa a imprevistos, con la excepción de Japón, para el que se utilizaron PCGA.

depreciación y amortización) y de múltiplo de Precio a Utilidad (PU) de mil de las empresas públicas más importantes del mundo.

Las razones PU a futuro se han incrementando 15% en los últimos 6 meses y 12% respecto al último año. No sólo parece que las compañías han recuperado el apetito por estas operaciones, sino que también tienen la capacidad para financiar dichas operaciones, lo cual se ve reflejado en el pronóstico de la razón de deuda neta/EBITDA, la cual muestra una mejoría de 15% con respecto al año anterior, según KPMG International, red de firmas multidisciplinarias que proveen servicios de Auditoría, Impuestos y Asesoría.

Saúl Villa, Socio a Cargo del área de Fusiones y Adquisiciones de KPMG en México, comentó: “En los últimos 2 años, la tendencia ha sido una capacidad de financiar adquisiciones de empresas, que ha ido en aumento, impulsada por el hecho de que las compañías han reducido consistentemente sus deudas con costo. Esto, aunado a un mayor múltiplo P/U, nos permite afirmar que existe un mayor apetito de las grandes empresas por crecer vía fusiones y adquisiciones. La perspectiva para 2013 es más positiva de lo que habíamos visto en los 2 últimos años e indiscutiblemente ésta es una combinación ganadora para la salud del mercado mundial de estas operaciones. Las compañías están listas para liberarse completamente de la austeridad en busca de nuevas oportunidades”.

No obstante, la tendencia parece finalmente estar cambiando debido a que en los últimos 6 meses la confianza a nivel mundial está en ascenso. En comparación con junio de 2012, la diferencia en apetito es drástica. En el *Global M&A Predictor* de 2012 las predicciones de los analistas indicaban que los niveles de apetito para negociaciones de FyA estaban cayendo de forma generalizada. En otras palabras, la confianza estaba disminuyendo en casi todas las geografías. A fines de 2012, la confianza va en aumento en casi todos los países que abarcan los datos de nuestra muestra. Evidentemente, muchas cosas pueden pasar en 6 meses.

El *Global M&A Predictor* también indica que la confianza va al alza en prácticamente todos los sectores, a la vez que el contexto macroeconómico general vuelve a ser más estable. El Socio a Cargo del área de Fusiones y Adquisiciones de KPMG en México añadió: “Ya quedaron atrás las elecciones presidenciales en Estados Unidos de Norteamérica y en muchos otros países; se ha evitado –o al menos diferido- la crisis del denominado *precipicio fiscal*, y China ha iniciado la transición a un nuevo equipo de liderazgo, lo que indudablemente se traduce en mayor certidumbre que la que existía hace 6 meses. Esto se refleja en crecientes niveles de confianza transaccional y capacidad financiera”.

Si bien el apetito en el sector salud se incrementó ligeramente en 11% en los últimos 6 meses, este sector experimentó un importante crecimiento en capacidad financiera en el último año de 40%. Se observa un comportamiento similar en el sector tecnología, donde vemos un aumento de apetito del 9% —si bien un crecimiento sano, pero por debajo del promedio— fue eclipsado por un incremento esperado del 32% en capacidad de apalancar compras corporativas. El sector industrial vio crecer el apetito y la capacidad en 22 y 16%, respectivamente. Los materiales básicos son otro sector con una experiencia positiva registrando un incremento de 16% en capacidad financiera y un muy importante salto de 37% en apetito.

México

México no es la excepción. Por el contrario, es previsible esperar una actividad creciente de fusiones y adquisiciones en dicho país, tanto de empresas extranjeras adquiriendo compañías mexicanas, como de corporativos mexicanos realizando compras en otras partes del mundo.

Además del incremento en el apetito y la mayor capacidad financiera para adquirir empresas, los fundamentos macroeconómicos que hoy tiene México y el creciente

número de empresas exitosas mexicanas con participación en mercados relevantes, bases sólidas institucionales, administraciones profesionales e importantes perspectivas de crecimiento que requerirán de financiamiento, permiten anticipar gran dinamismo para los siguientes 4 - 5 años.

Los sectores más activos serán, entre otros: infraestructura, energía (sobre todo las llamadas renovables), bienes raíces, consumo, financiero, telecomunicaciones, salud y educación, seguido por industrial, medios y entretenimiento, químico, minero y servicios.

Europa

Pese a los problemas en curso en la Eurozona, las compañías europeas se perciben especialmente confiadas, con las razones PU a futuro (que miden el apetito) incrementándose 19% en junio de 2012 y 16% en los últimos 12 meses. El pronóstico en Europa de las razones deuda neta/EBITDA es similarmente positivo, reflejando un incremento en capacidad de 12% en el siguiente año a medida que las empresas aprovechan el entorno de bajas tasas de interés para liquidar sus deudas.

A nivel país, si bien comprensiblemente existen variaciones considerables entre mercados, las tendencias generales de confianza y capacidad son abrumadoramente positivas. Alemania es un buen ejemplo con un incremento en apetito de 26% desde junio de 2012 y un incremento previsto en capacidad de 20%. De forma similar, en Estados Unidos de Norteamérica, el apetito se incrementó 10% y la capacidad 21%. Aún Reino Unido, tras el pesimismo de una doble recesión, empata la cifra mundial de confianza de 15%, con un incremento esperado en capacidad del 11 por ciento.

“La más reciente edición del *Global M&A Predictor* nos indica que tras un largo período de negatividad, las cosas caminan en la dirección correcta para el mercado de

FyA. Sin duda, resultará interesante estar al pendiente de lo que suceda en los siguientes 6 meses”, concluye el colaborador de KPMG.

Fuente de información:

<http://www.kpmg.com/MX/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Paginas/CP-Regresa-confianza-mercado.aspx>

Saratoga 2012, “Efectividad del Capital Humano en América Latina” (PwC)

El 13 de febrero de 2013, la empresa de consultoría *PricewaterhouseCoopers* (PwC) publicó el reporte: *Saratoga 2012, “Efectividad del Capital Humano en América Latina”* el cual se presenta a continuación.

¿Gestión del Capital Humano?

“La habilidad para contratar, desarrollar y retener talento se ha vuelto un punto clave para la diferenciación competitiva de las organizaciones”. (Fuente: PwC 15th Annual Global CEO Survey).

Constantemente se ha hablado de una evolución en la función que cumple el departamento de Recursos Humanos al interior de las organizaciones. En teoría se ha pasado de una fase en la que sólo se cumplía con actividades relacionadas al pago de nómina y al cumplimiento de los requerimientos gubernamentales, a la gestión efectiva del capital humano. Pero entonces surgen algunas interrogantes, ¿Qué es la gestión del capital humano? ¿Cómo puede ser esta gestión efectiva? ¿Puede medirse esa efectividad?

La gestión del capital humano es una función que integra varios sistemas que van de la atracción del talento y el desarrollo del mismo, hasta su retención; de ahí que se le conozca también como gestión del talento. Para ello las organizaciones deben

establecer en primer lugar una estrategia de Recursos Humanos, que impulse y contribuya a la consecución de los objetivos y las metas organizacionales del plan estratégico anual. Con ello, se establecerán las cualidades y competencias requeridas en el personal para cumplir con lo que se desea.

78% de los Directores Ejecutivos (CEO por sus siglas en inglés) encuestados están haciendo cambios en su estrategia para gestionar el talento. (Fuente: PwC 15th Annual Global CEO Survey).

43% de los CEO encuestados afirman que los gastos relacionados con la gestión del talento excedieron lo esperado, impactando el costo directo de sus operaciones. (Fuente: PwC 15th Annual Global CEO Survey).

Con este nuevo enfoque del papel que juega el departamento de Recursos Humanos (RH) viene una nueva responsabilidad, medir su desempeño. No se puede saber si la gestión del capital humano es efectiva, si no se cuenta con los indicadores clave para reconocer el impacto de ésta en las operaciones del negocio.

El valor que una organización aporta a sus clientes se verá modificado por el nivel de efectividad que tenga en la gestión de su capital humano. Para tener un referente de los niveles de efectividad del mercado, a continuación presentamos los principales hallazgos del estudio Saratoga 2012, “Efectividad del Capital Humano en América Latina”.

Sumario

Los resultados del estudio Saratoga 2012, “Efectividad del Capital Humano en América Latina” realizado por PwC nos permiten visualizar el nivel de desempeño de las organizaciones que operan en nuestro país con respecto a otros mercados. Entre

los principales temas que destacan de los resultados que tuvo México en este informe encontramos que:

- Marcamos la pauta para la recuperación económica de América Latina: Se espera un crecimiento de la economía mexicana de 3.6-3.8% para 2012-2013, mientras que en promedio la economía mundial crecerá 3.1-3.5 por ciento.
- Utilizamos óptimamente nuestro Capital Humano: Por cada dólar invertido en nuestro país, las organizaciones reciben en promedio al año 6.43 dólares estadounidenses (dls), mientras América Latina tiene un Retorno de la Inversión (ROI) de Capital Humano promedio anual de 6.62 dólares.
- Estamos aprendiendo a desarrollar el talento internamente: Solo el 10.3% de las contrataciones realizadas en el año 2011 fueron externas.
- Debemos mejorar nuestra estrategia para la retención del talento: En promedio, el porcentaje de rotación de las empresas mexicanas es de 17.8%, mientras que en América Latina fue de 11.2 por ciento.
- Debemos hacer más eficiente la participación de Recursos Humanos: El costo de RH promedio por empleado es 989 dólares al año, mientras que en América Latina fue de 999 dólares al año.

Estrategias como la gestión efectiva del capital humano y la atracción adecuada del talento se convierten en la clave del desarrollo de la ventaja competitiva que buscan desarrollar los empresarios en México.

Acerca del Reporte de Efectividad del Capital Humano en América Latina

Este reporte de “Efectividad del Capital Humano en América Latina” presenta los resultados del estudio realizado por PwC-Saratoga sobre el desempeño de organizaciones clave en las distintas industrias de la región, en relación con 63 métricas enfocadas en Productividad y Rentabilidad del Capital Humano, atracción del talento, rotación, costos y estructura de RH, costos y estructura del personal.

Todas las empresas participantes contaron con instrucciones estandarizadas para proporcionar sus datos, con el fin de mantener la consistencia en el proceso de recolección de información. Los datos luego fueron sometidos a una rigurosa validación y chequeos automatizados, para luego ser revisados en detalle por nuestro equipo de especialistas en PwC-Saratoga. Este proceso busca confirmar y corregir aquellos resultados que pudieran generar distorsiones en la muestra y benchmarks.

Todas las métricas financieras están expresadas en dólares estadounidenses: las distintas monedas dentro de América Latina fueron convertidas a dólares con la tasa de cambio promedio de cada país para el período de nuestro estudio, el año calendario 2011.

EL ESTUDIO EN NÚMEROS



- + 10** Países representando una región
- +60** Indicadores clave
- 5** Dimensiones de análisis
- 4** Posibilidades de comparación: contra la región, la Industria, Estados Unidos de Norteamérica y
- +100** Empresas participantes divididas en ocho industrias

FUENTE: PwC.

Un total de 109 empresas entregaron su información para el Estudio de Efectividad del Capital Humano en América Latina del año 2011. La empresa promedio del estudio tenía ingresos por 1 900 millones de dólares y 3 mil 900 empleados en la región.

En México vemos los retos como oportunidades de negocio

Marcamos la pauta para la recuperación económica de América Latina

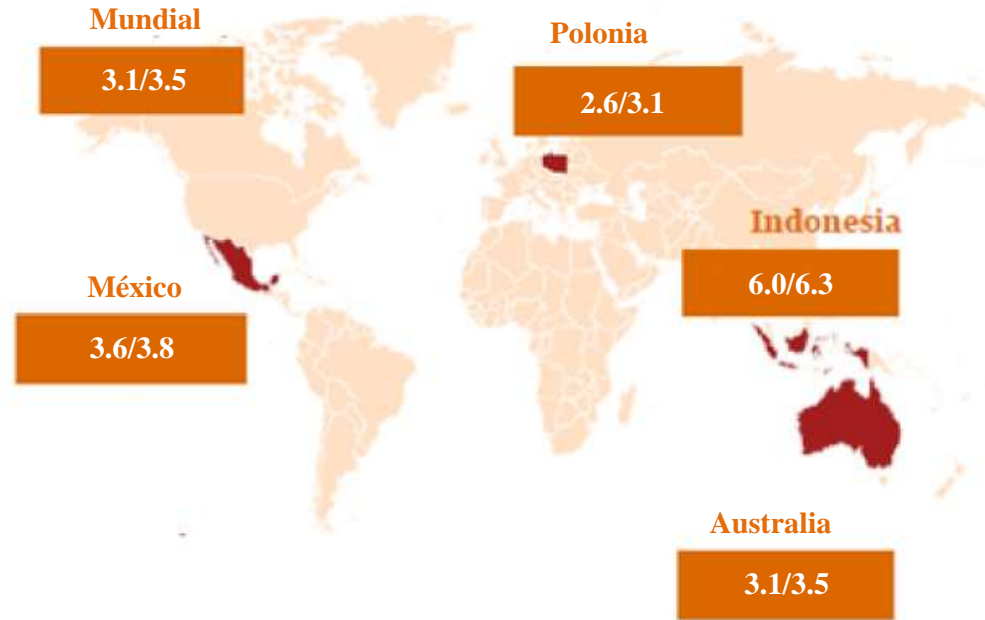
De acuerdo con las proyecciones realizadas por PwC acerca del comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel mundial, se espera que México tenga un crecimiento de 3.6-3.8% para 2012-2013.

Si comparamos este crecimiento con el que se ha proyectado como promedio en el resto del mundo (3.1-3.5%), es posible afirmar que nuestro país se encontrará entre aquellos con mayor estabilidad en la región para los negocios, esto sin duda

favorecerá a las organizaciones que deseen desarrollar su ventaja competitiva frente a otros mercados y a competidores extranjeros que participan en la oferta nacional (gráfica siguiente).

PROYECCIÓN DEL PIB MUNDIAL PARA 2012/2013

-En porcentaje-



FUENTE: PwC.

Con esta nueva configuración del mercado mexicano, cada vez más competitivo, se requerirá que las organizaciones sean más eficientes, tanto en la gestión de sus recursos como en la búsqueda del retorno de inversión, haciendo indispensable la medición de la efectividad de su capital humano.

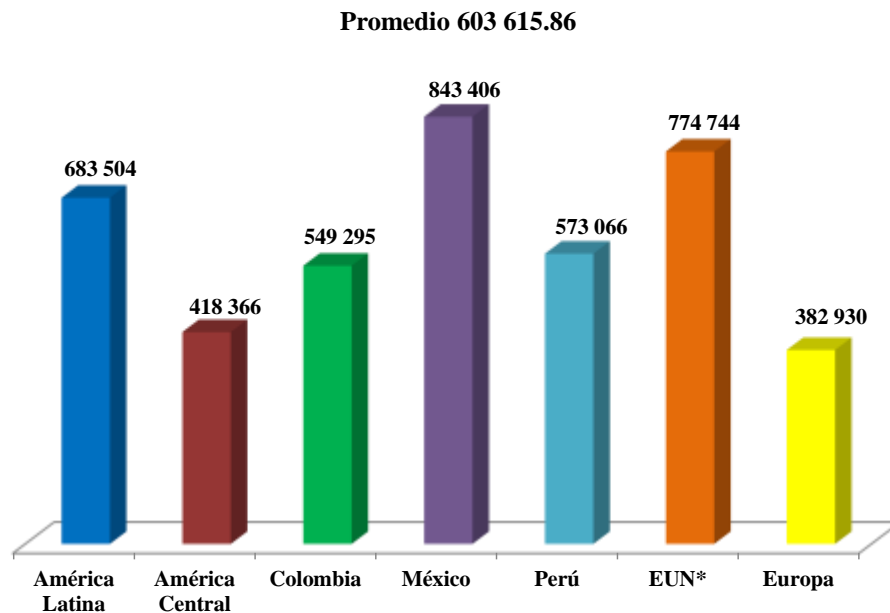
Para aprovechar este entorno, las organizaciones que operan en México se ven obligadas a establecer una cultura de mejora continua adecuándose a las necesidades del mercado, fundamentándose en el análisis de los indicadores que aseguran el éxito de sus operaciones.

Utilizamos óptimamente nuestro Capital Humano

Con los resultados de Saratoga 2012 se evidencia que en México el ingreso anual promedio de una organización por empleado de tiempo completo se ubica en la primera posición a nivel mundial, 68 mil 662 dólares por encima de Estados Unidos de Norteamérica (ubicado en segunda posición), con lo que es posible afirmar que los empresarios mexicanos han logrado alcanzar un nivel óptimo en la asignación de recursos para alcanzar sus objetivos estratégicos (gráfica siguiente).

INGRESO ANUAL POR EMPLEADO DE TIEMPO COMPLETO

-Expresado en dólares estadounidenses-



EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: PwC.

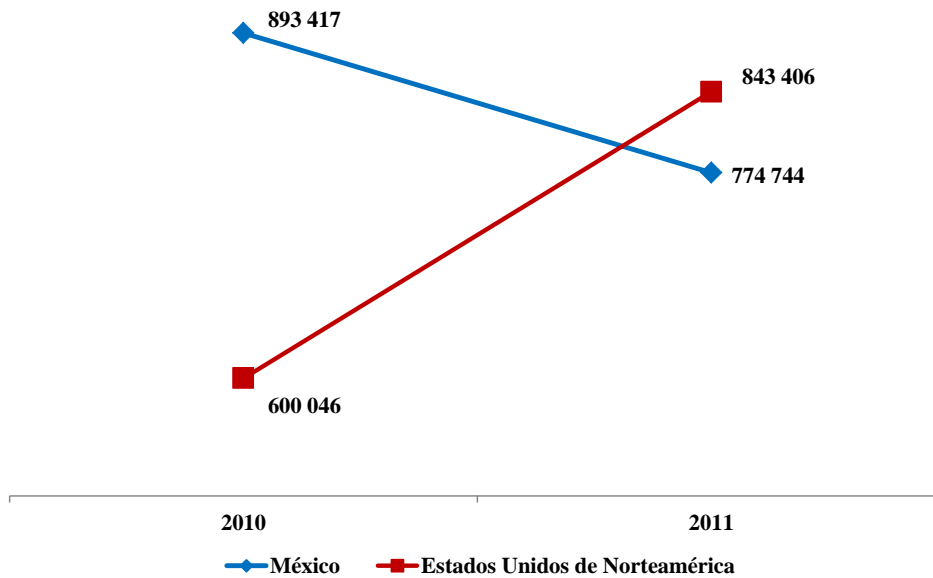
Comparando los resultados de este año con el estudio Saratoga 2011, las organizaciones con operaciones en nuestro país han incrementado significativamente la proporción de ingreso anual por empleado con respecto a otros países.

77% de los CEO encuestados esperan un crecimiento de sus operaciones en la región de América Latina. (Fuente: PwC 15th Annual Global CEO Survey).

Utilizando el mismo comparativo México-Estados Unidos de Norteamérica, podemos observar que mientras que Estados Unidos de Norteamérica tuvo un decremento del 13.3%, nuestro país incrementó el ingreso anual promedio por empleado 40.6% (gráfica siguiente).

**COMPARATIVO DEL INGRESO ANUAL POR EMPLEADO DE TIEMPO COMPLETO
DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**

-Expresado en dólares estadounidenses-



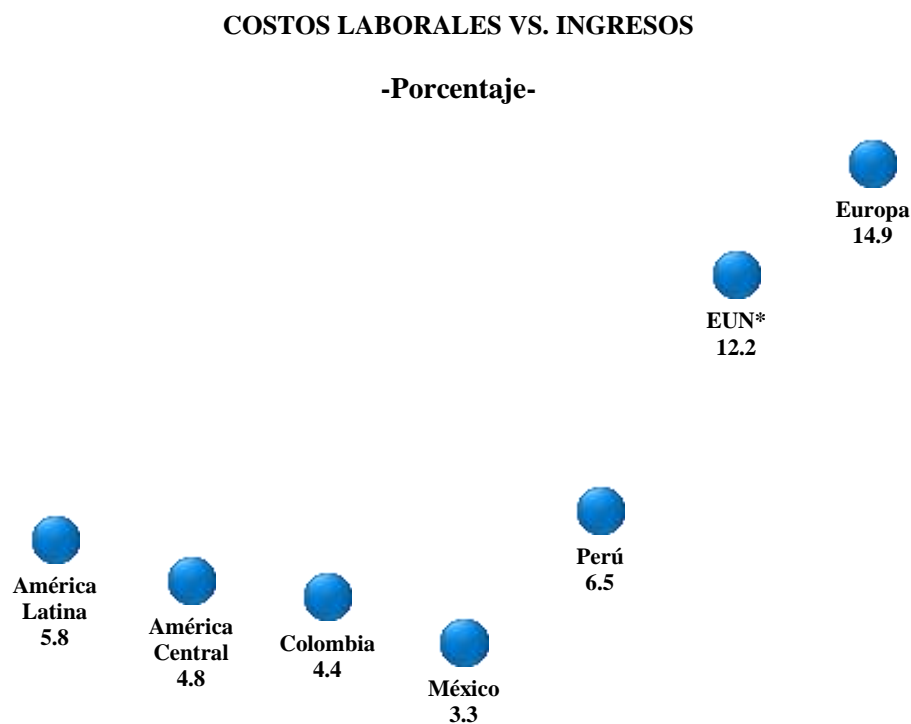
FUENTE: PwC.

Derivado de ese incremento, México se sitúa en 239 mil 790.14 dólares al año por encima del promedio general de ingreso anual por empleado de tiempo completo de la región. Si bien esto podría quedar justificado por el aumento de las exportaciones y el crecimiento de la demanda interna, también se podría decir que la adopción de

prácticas enfocadas a la mejora de la rentabilidad del capital humano ha sido clave en el comportamiento de este indicador.

“Una operación es competitiva cuando no sólo hablamos de costos e ingresos, sino también cuando la plantilla de empleados se enfoca en ofrecer valor agregado a los clientes”(Fuente: 3a Encuesta CEO en México de PwC).

Por otro lado, la gráfica siguiente nos muestra que las empresas mexicanas destacan frente a otras regiones por un bajo porcentaje de costos laborales contra ingresos (3.30%), superando en una proporción de más de 4 a 1 a la región de Europa que se sitúa como la de mayor porcentaje (14.9%).



EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: PwC.

En los costos laborales reportados por las organizaciones que participaron en el estudio de este año, se incluyen: sueldos fijos y pagos de horas extraordinarias, bonos, comisiones, bonos asociados a desempeño, bonos de referidos y contratación, participación de las utilidades y liquidaciones, beneficios requeridos por ley o adicionales; excluyendo: pagos por acciones o planes de compra de acciones para empleados y compensaciones diferidas.

Un bajo nivel de costos laborales podría significar la necesidad de realizar evaluaciones a las políticas de compensación y beneficios para ajustar las prácticas de una organización a lo establecido por su sector. El resultado presentado en la gráfica: *Comparativo del Ingreso anual por empleado de tiempo completo de México y Estados Unidos de Norteamérica*, podría incluso justificar nuestra supuesta “competitividad” en mano de obra que en realidad podría estar ocultando una inadecuada remuneración a las personas por el trabajo realizado.

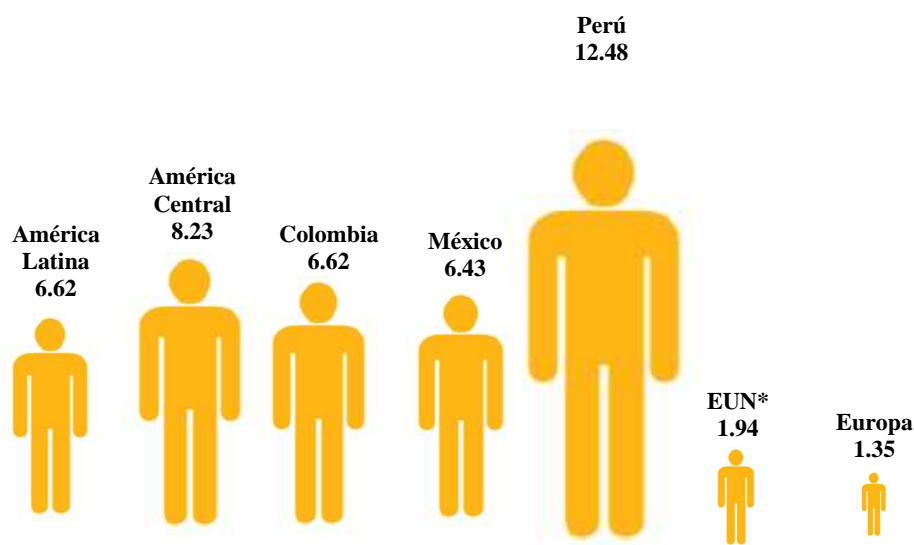
$$\frac{((\text{Talento} - \text{Rotación}) + \text{Compensación}) \times \text{Capacitación}}{\text{Estructura}} = \text{ROI de RH}$$

Ya que se ha analizado y comparado el nivel de ingresos recibidos por empleado de tiempo completo y el porcentaje de costos laborales vs. ingresos, se debe realizar un análisis del impacto que éstos puedan tener en la operación de la organización, utilizando un indicador que se denomina Retorno de la Inversión (ROI) del Capital Humano, con esta métrica se mide el beneficio que se obtiene por cada dólar invertido durante el ejercicio fiscal en la compensación y beneficios de los colaboradores.

De acuerdo con la gráfica siguiente, México se encuentra muy cercano a la media de comparación (6.24 dólares); por cada dólar invertido en nuestro país, las organizaciones reciben en promedio al año 6.43 dólares, esto junto a otros análisis podría justificar la estabilidad de una economía como la nuestra.

RETORNO ANUAL DE LA INVERSIÓN DEL CAPITAL HUMANO

-Expresado en dólares estadounidenses-

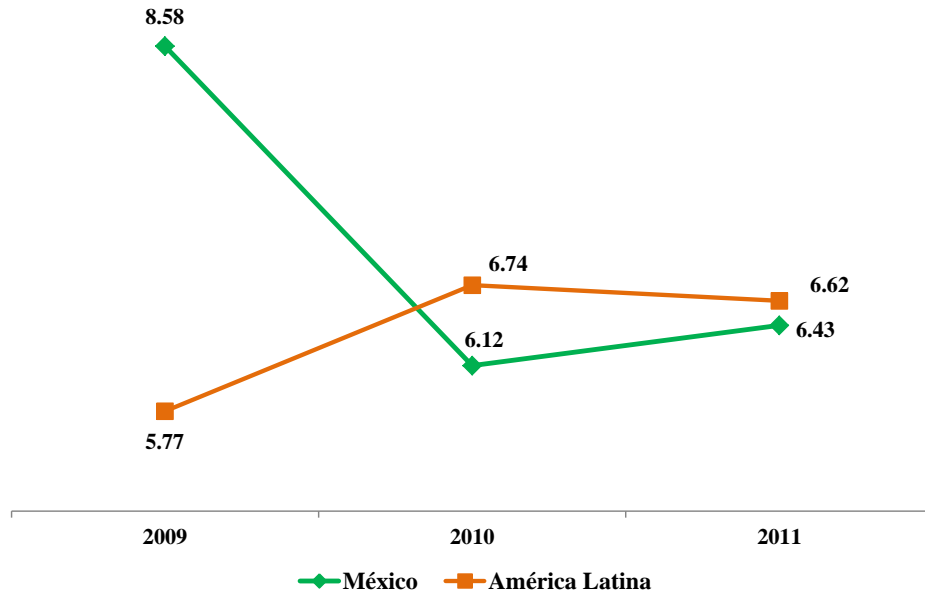


EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: PwC.

Si analizamos los resultados del ROI de Capital Humano que México obtuvo entre 2009 y 2011, comparados con los de la región de América Latina, podemos observar que a pesar de una drástica caída derivada de la crisis del 2008 y que impactó hasta el año 2010, nuestro país ha logrado alinearse al nivel de crecimiento constante de la región, quedando a menos de 1% por debajo de ella (gráfica siguiente).

**COMPARATIVO DEL ROI DE CAPITAL HUMANO EN MÉXICO Y AMÉRICA LATINA
-Expresado en dólares estadounidenses-**



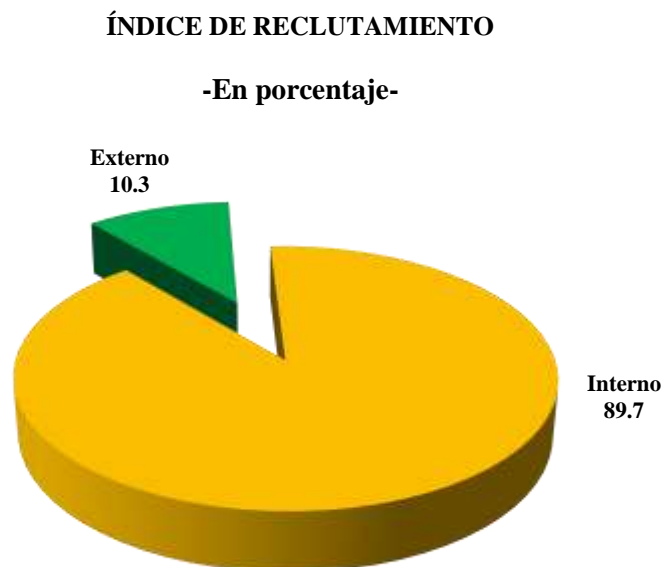
FUENTE: PwC.

Estamos aprendiendo a desarrollar el talento internamente

La adopción de las mejores prácticas para gestionar el Capital Humano, así como el reconocimiento de las necesidades específicas de la población que compone la fuerza de trabajo de una organización han contribuido en la atracción del talento en empresas mexicanas.

Como resultado del desarrollo del talento, en México, el 99% del reclutamiento de gerentes y mandos medios es interno. (Fuente: PwC Saratoga 2012).

En la actualidad, muchas organizaciones han logrado identificar los beneficios del desarrollo del talento interno para satisfacer las necesidades de puestos clave, esto ha significado que, de acuerdo con Saratoga 2012, solo el 10.3% de las contrataciones realizadas en el año 2011 hayan sido externas (gráfica siguiente).



FUENTE: PwC.

El impacto de un bajo nivel de talento debe ser un tema de cuidado para los empresarios, pues éste modifica la rentabilidad del negocio. De acuerdo con una encuesta realizada por PwC, uno de cada cuatro CEO dijeron que han tenido que cancelar o retrasar iniciativas estratégicas debido a la falta de talento en el mercado laboral.

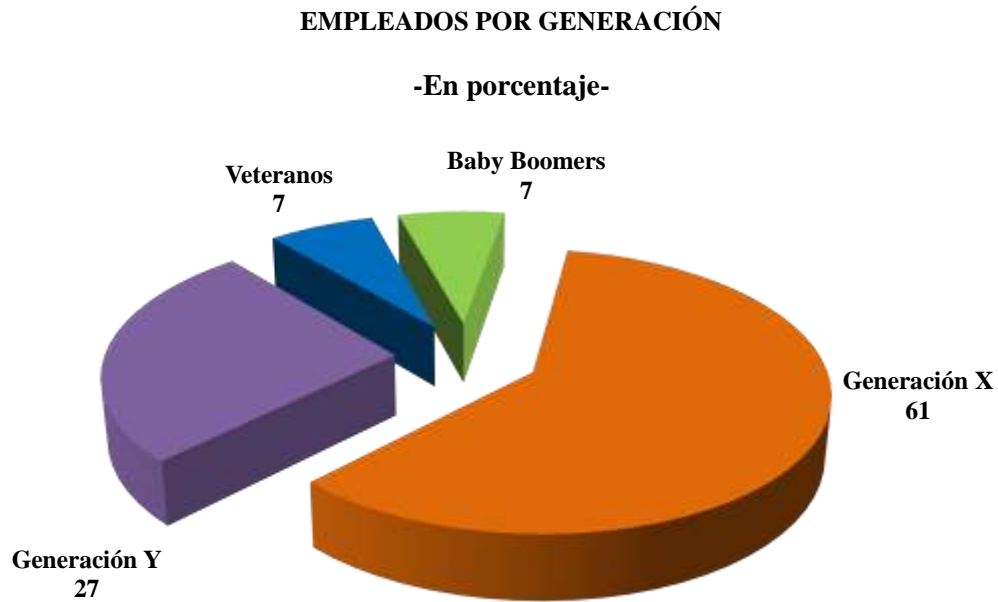
34% de los CEO creen que la disponibilidad de talento es un factor que ha influido para anticipar los cambios estratégicos. (Fuente: 3a Encuesta de CEO en México de PwC).

Debemos mejorar nuestra estrategia para la retención del talento

Si bien, en el apartado anterior se expuso que las organizaciones mexicanas han aprovechado las competencias de su personal para cubrir las vacantes que se van generando, al mismo tiempo los resultados de Saratoga 2012 muestran que se ha incrementado el índice de rotación de estas empresas.

La retención del talento debiese ser una práctica que se sustente en la estrategia de la organización y en el reconocimiento de la composición de su estructura de Capital Humano. En la actualidad, podemos afirmar que la fuerza laboral en el mundo está conformada por cuatro generaciones: los *Veteranos*, los *Baby Boomers*, la *Generación X* y la *Generación Y*.

Como se muestra en la gráfica siguiente, existe un predominio visible de la llamada *Generación X* (61% del total), lo que puede asociarse a la propia distribución de la población mundial. Las necesidades específicas de este grupo y las de los otros, hacen necesaria la adaptación de ciertas prácticas en las organizaciones para retener al talento.



FUENTE: PwC.

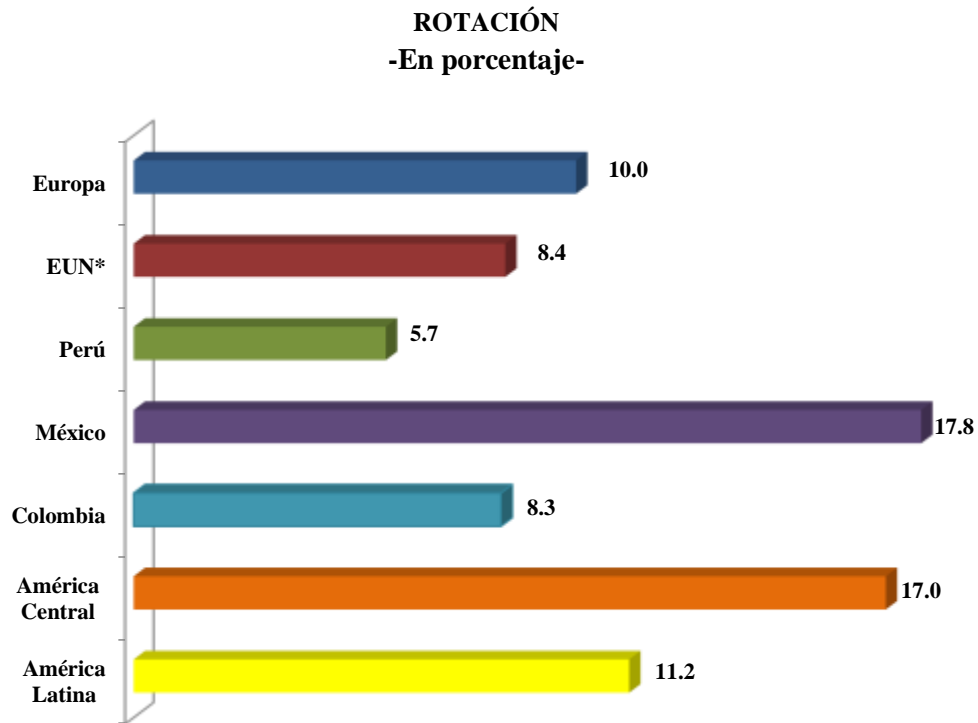
Pero esta distribución no se mantendrá así por siempre ya que los cambios generacionales son una constante en los negocios. En un artículo publicado recientemente por PwC, se señala que la generación de los llamados “Millennials” o *Generación Y* (personas nacidas entre 1980 y 2000) se ha estado incorporando al

mercado laboral en los últimos años y prevalecerá en la composición de la fuerza laboral de los años venideros.

Como cada generación, los Millennials tienen necesidades muy específicas y requieren del cambio en los modelos de gestión y las prácticas de retención del talento utilizadas por las organizaciones para hacer la oferta laboral atractiva a este grupo.

Entre estas necesidades específicas encontramos: la necesidad de reconocimiento laboral, horarios flexibles, oportunidades de aprendizaje, preocupación por el entorno social y la búsqueda de un balance entre el trabajo y la vida personal, entre otras.

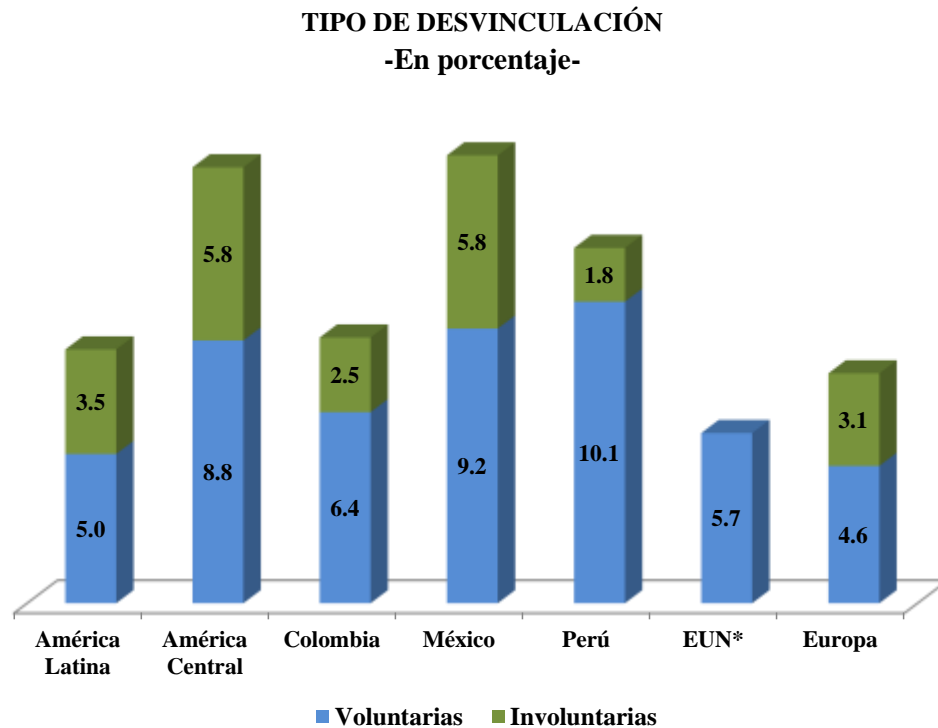
En México, la adaptación de las empresas al cambio generacional ha sido lenta y difícil. El impacto de la participación de los “Millennials” en el ámbito laboral aunado a su bajo compromiso (que deriva de la falta de reconocimiento de sus necesidades) puede justificar los datos presentados en la gráfica siguiente, la cual nos muestra a nuestro país encabezando a los grupos de comparación con un índice de rotación cercano al doble de la cifra promedio (siendo la media 11.2%). Adicional a esto, comparado con los resultados del estudio de Saratoga 2011, México ha tenido un incremento de casi 60% de la cifra reportada en ese año (pasando de un índice de 10.4 a 17.8%).



EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: PwC.

Un índice de rotación general difícilmente nos puede ayudar a identificar si el reto que enfrentan las organizaciones mexicanas deriva de una necesidad de mejorar los mecanismos para reconocer el talento externo y contratarlo, o si más bien se debe trabajar sobre la retención del talento para evitar las renuncias voluntarias. Por lo que en la gráfica siguiente se presenta el detalle de las desvinculaciones totales de las empresas participantes, con estos datos podemos afirmar que la principal área de oportunidad de nuestro país se encuentra en los mecanismos para retener al talento interno (9.2% del total de las desvinculaciones en empresas mexicanas son voluntarias).

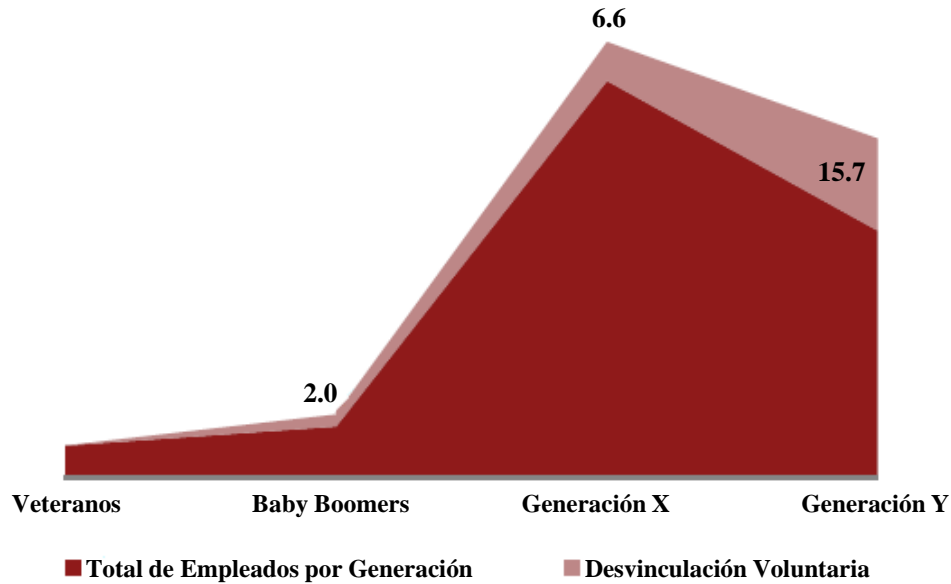


EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: PwC.

Para contribuir en el reconocimiento de las características que deban tener los programas de retención del talento en las empresas mexicanas, se debe identificar al grupo que más ha sido impactado por este reto. Resulta que en un comparativo que toma como referencia la distribución que se presenta en la gráfica: *Empleados por Generación* (en la cual podemos observar la composición de las organizaciones por Generación), y utilizando los datos que proporcionan los indicadores del Porcentaje de Desvinculación Voluntaria por Generación, podemos observar que a pesar de que la Generación X es la que predomina en las estructuras actuales de las organizaciones, es la Generación Y la que tiene mayor índice de desvinculaciones voluntarias. Con lo cual volvemos a justificar la importancia de atender a las necesidades específicas de este grupo (gráfica siguiente).

DESVINCLACIONES VOLUNTARIAS POR GENERACIÓN
-En porcentaje-



FUENTE: PwC.

Entre las posibles causas de las desvinculaciones voluntarias podemos encontrar un bajo sentido de pertenencia y compromiso por parte de las nuevas contrataciones, quienes no se identifican con algunas prácticas organizacionales que carecen de estrategia.

Algunas de las prácticas recomendadas para fomentar el sentimiento de pertenencia de los Millennials hacia el negocio podrían ser:

- Demostrar la estabilidad y valor a largo plazo de la organización, haciendo énfasis en su flexibilidad y las oportunidades de aprendizaje que puede brindarles.
- Ofrecer horarios de trabajo flexible y esquemas de home-office que les ayuden a mantener un balance vida-trabajo.

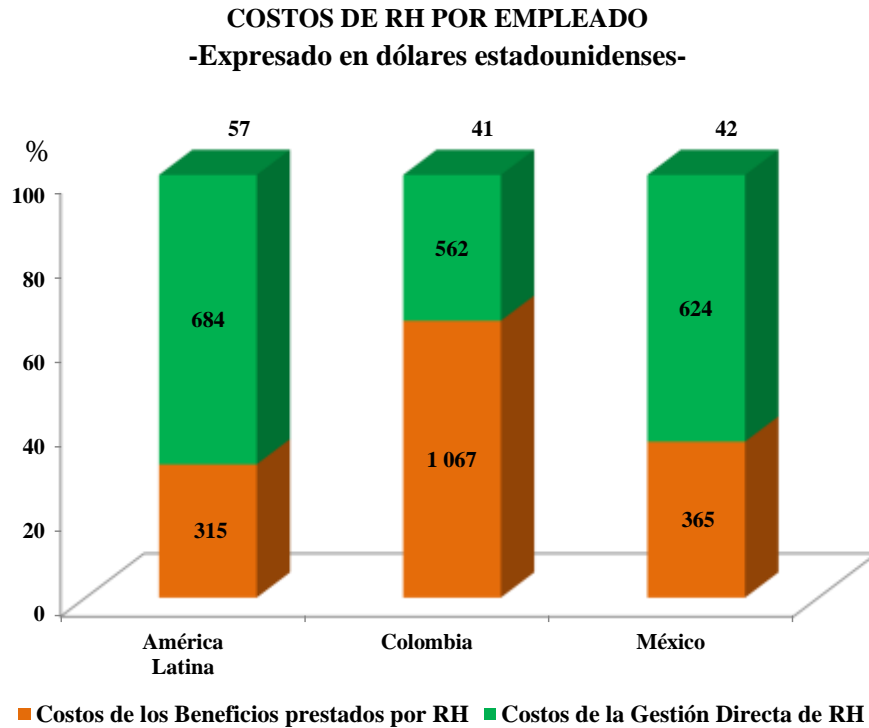
- Formar grupos y equipos como parte fundamental del trabajo: Creación de redes de conocimiento, grupos de interés y estrategias de diversidad e inclusión.

32% de los CEO encuestados piensan que su empresa enfrenta los mayores desafíos en materia de reclutamiento y retención del personal joven. (Fuente: 3a Encuesta de CEO en México, PwC).

Debemos hacer más eficiente la participación de RH

Implementar prácticas para asegurar la retención del talento en las organizaciones no debiese ser sinónimo de aumento en la estructura de RH o incremento en la burocracia operativa. Por el contrario, a la par de estas iniciativas se debería encontrar la fórmula adecuada para combinar una mayor inversión en el Capital Humano y obtener mayor eficiencia del personal que se involucra en el departamento de RH, que generen en conjunto un mayor ROI del Capital Humano.

La gráfica siguiente nos muestra que este tema puede ser considerado como un área de oportunidad crítica para nuestro país, debido a que comparado con otros países, México destina mayor proporción del costo de RH por empleado a la gestión directa que a cuestiones como el aprendizaje y desarrollo, la seguridad, la salud ocupacional, los centros médicos, el cuidado infantil y los servicios como la cafetería.



FUENTE: PwC.

Por otro lado, la misma gráfica nos muestra que en América Latina se da un aprovechamiento más eficiente de los recursos que se destinan a la función de RH, contrario al caso de México en el que se tiene una razón de 42 trabajadores por cada colaborador de RH.

Resumen de resultados

El siguiente cuadro muestra los resultados de los indicadores de Efectividad del Capital Humano en México, referenciados en este reporte. Los resultados se presentan de manera anualizada y corresponden al estudio Saratoga 2012 que contempla el año calendario 2011.

**RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE EFECTIVIDAD
DEL CAPITAL HUMANO EN MÉXICO**

Indicador	Fórmula	Resultado 2012
Productividad y Rentabilidad del Capital Humano		
Ingreso por empleado de tiempo completo (FTE)	Ingresos / Personal Equivalente de Tiempo Completo	843 406 dls
Porcentaje de Costos laborales vs. Ingresos	(Costos de Compensación + Costos de Beneficios) / Ingresos	3.3%
Retorno de la Inversión en Capital Humano	(Ingresos totales de Compañía - (Costos Operativos - (Costos de Compensación + Costos de Beneficios))) / (Costos de Compensación + Costos de Beneficios)	6.43 dls
Atracción del Talento		
Índice de Reclutamiento Externo	Contrataciones Externas / Total de Empleados	10.3%
Porcentaje de Reclutamiento Interno de Gerentes y Mandos Medios	Contratados Internamente Para Posiciones Gerenciales o de Mandos Medios / Total de Requisiciones Cerradas Para Posiciones Gerenciales o Mandos Medios	99%
Rotación		
Porcentaje de Rotación	Rotación Total/Total de Empleados	17.8%
Porcentaje de Desvinculaciones Voluntarias	Total Desvinculaciones Voluntarias/Total de Empleados	9.2%
Porcentaje de Desvinculaciones Involuntarias	Total de Desvinculaciones Involuntarias / Total de Empleados	5.8%
Estructura y Costos del Capital Humano		
Porcentaje de Empleados Baby Boomers	Total de Empleados Nacidos Entre 1943 y 1960/Total de Empleados	6.8%
Porcentaje de Empleados Generación X	Total de Empleados Nacidos Entre 1961 y 1981/ Total de Empleados	61.2%
Porcentaje de Empleados Generación Y	Total de Empleados Nacidos Entre 1982 o Con Posterioridad/Total de Empleados	26.5%
Estructura y Costos de RH		
Proporción de Empleados de la Gestión Directa de RH	Total Empleados / Total Empleados de la Gestión Directa de RH	42
Costos de la Gestión Directa de RH por Empleado	Costos de la Gestión Directa de RH / Total de Empleados	624 dls
Costos de RH por Empleado	Costos del Área de RH / Total de Empleados	989 dls

FUENTE: PwC.

Conclusión

Del análisis de los resultados presentados en este informe, podemos concluir que aunque las empresas mexicanas han demostrado un aprovechamiento óptimo de su Capital Humano y han aprendido a desarrollar su talento interno, es importante que las iniciativas relacionadas con estos temas no sean relegadas frente a los retos identificados en el último año, ya que esto podría impactar en la generación de valor del área de RH hacia el negocio.

Una de las principales áreas de oportunidad que hemos detectado en este estudio se relaciona con el compromiso laboral. Es necesario que las organizaciones se adapten mejor a los retos generados con la llegada de los Millennials a su fuerza laboral, identificando sus necesidades específicas para establecer los programas que faciliten su inclusión y el desarrollo de su sentido de pertenencia.

Entre las estrategias para incrementar el nivel de compromiso laboral destacan:

- **Programas Wellness (Salud física, psicológica y social):** Campañas de prevención, Eventos actívate, horarios flexibles, esquemas de home-office.
- **Planes de desarrollo de carrera y sucesión:** Mapa de talento, capacitación, programa de alto desempeño.
- **Programas de diversidad e inclusión:** Equidad de género, multiculturalidad, creación de redes (intereses, orientación sexual).
- **Cultura organizacional:** Clima laboral (medición y planes de acción), innovación y flexibilidad, estrategia de RH.

Por otro lado, es necesario que los empresarios mexicanos aprendan a medir la efectividad de la función de RH que han diseñado para sus organizaciones, en el sentido de detectar mejores prácticas que optimicen el uso de sus recursos. Por lo que se recomienda evaluar la conveniencia de la formación de Centros de Servicios Compartidos para potencializar la gestión de RH, incrementando la calidad y eficiencia en el uso de los recursos, sin que ello implique una mayor inversión.

Asimismo, es trascendental que las organizaciones reconozcan la importancia de tener información de calidad para favorecer su habilidad estratégica. La estrategia de RH debe reflejar el compromiso de adquirir los sistemas y habilidades para construir las

capacidades de análisis adecuadas para el Establecimiento de Indicadores de RH que permitan evidenciar la efectividad de la gestión y así poder mejorarla, aprovechando los avances tecnológicos. La clave del éxito será utilizar los datos disponibles de manera inteligente y estructurada.

Finalmente es fundamental mantener el enfoque de orientar el departamento de RH hacia actividades que generen valor a la organización y continuar su evolución para pasar de ser un área limitada a trámites y gestiones administrativas, a ser un socio estratégico de negocio.

Fuente de información:

<http://www.PwC.com/mx/es/servicios-recursos-humanos/archivo/2012-10-saratoga-reporte-ejecutivo.pdf>

Se debe afinar los enfoques de liderazgo y gestión para triunfar en Human Age (Manpower)

El 22 de enero de 2013, la empresa de consultoría en materia de recursos humanos *ManpowerGroup* compartió, en el marco de la reunión anual del Foro Económico Mundial (FEM) en Davos, Suiza, su análisis anual de las fuerzas macroeconómicas que evolucionan el mundo del trabajo. El documento *Liderazgo en Human Age: Por qué una Era de Cierta Incertidumbre Requiere Nuevos Enfoques para el Mundo del Trabajo*²¹ describe cómo las compañías se pueden reinventar como Corporaciones Flexibles y adaptables en respuesta a la incertidumbre de esta nueva era.

A dos años desde la identificación y anuncio de *ManpowerGroup* en la Reunión Anual del FEM 2011 de que el mundo ha entrado a *Human Age* —una era compleja donde el acceso al talento ha reemplazado el acceso al capital como un impulsor clave del crecimiento económico— las fuerzas que evolucionan esta volátil era crecen más

²¹ http://www.manpowergroup.com.mx/uploads/estudios/Liderando_Human_Age.pdf

entrelazadas, empujando y jalando en direcciones diferentes hasta que se vuelven imposibles de separar, de forma muy parecida a un nudo Gordiano. Conforme esta nueva era se vuelve cada vez más volátil e impredecible, las compañías se deben preparar para algo cierto: la incertidumbre.

“En un mundo donde la agitación económica, política y social están creando una era de incertidumbre, la flexibilidad y capacidad de las compañías para adaptarse rápidamente a nuevas condiciones del mercado es crucial,” aseveró el Presidente de ManpowerGroup. “Con el talentismo ahora como un catalizador económico dominante, las estrategias, procesos y soluciones de una compañía para navegar a través del riesgo deben comenzar con su gente. Sólo al desatar y apoyar el potencial humano una nación o corporación navegará exitosamente a través de estos retos impredecibles.”

La guía de 10 pasos de ManpowerGroup ayuda a las compañías a reinventarse como una Corporación de la era del talento, que responderán rápidamente a las fuerzas de mercado fluctuantes y dejar atrás a los competidores:

Qué solíamos hacer. . .	Qué deberíamos hacer. . .
Crear un modelo de negocio a largo plazo rígido que era fijo.	Crear un juego de principios clave de ejecución que sean flexibles y adaptables a la incertidumbre.
Tener estrategias de negocio y fuerza laboral separadas.	Alinear la estrategia de la fuerza laboral a las metas del negocio.
Desarrollar planes de negocio con base en la segmentación geográfica de los mercados.	Agrupar mercados con base a similitudes que se extiendan más allá de la geografía.
Usar tecnología para ayudar a los procesos.	Emplear tecnología para impulsar el crecimiento y la productividad.
Seguir una estructura de jerarquía vertical basada en la “sociedad”.	Desarrollar un sistema de jerarquía horizontal basada en la “comunidad”.
Administrar equipos con base sólo en las metas de negocio.	Aumentar los gerentes para desempeñar un papel más amplio para desarrollar el crecimiento, coaching de equipos e individuos.
Los líderes dirigen desde la cima aislados.	Los líderes deberían trabajar en colaboración para tomar decisiones.
Capacitar individuos para el papel en el que se encuentran actualmente.	Capacitar a individuos para el papel que probablemente tomen en el futuro.
Encontrar talento donde está el negocio.	Llevar el trabajo a donde esté el talento.
Usar el Capitalismo para dirigir la compañía.	Usar el Talentismo para dirigir la compañía.

FUENTE: Manpower.

Conforme el ecosistema de *Human Age* continúe evolucionando, las fuerzas que moldean las tendencias del mundo del trabajo son las siguientes:

— **Redefinir la segmentación del mercado:** El poder económico mundial continúa cambiando considerablemente al Sur y al Este, con 70% de crecimiento del producto interno bruto (PIB) entre ahora y el año 2020 proyectado para provenir de mercados emergentes. La resegmentación de la sociedad también es evidente en nuevas “burbujas” de sociedad, con clases socioeconómicas que varían en incremento conforme los individuos ahora se unen a ideas, ideologías y opiniones

comunes a través de fronteras por medio de los medios y la tecnología. Las compañías necesitan considerar cómo estas “burbujas” han debilitado las clases socio-económicas tradicionales y apoyar las estructuras sociales para impulsar resultados a partir de su gente.

- **Evolución económica–Materialización de grandes inversiones:** La incompatibilidad de habilidades internacionales está inspirando el surgimiento de una segunda economía, conforme los trabajos se han perdido más a través del avance tecnológico que por la deslocalización. Originada a partir de esto hay una tercera economía donde esta pérdida de trabajos resulta en una necesidad de nuevas habilidades. Por ejemplo, los trabajos de línea de producción se pueden perder debido a alternativas automatizadas pero esto puede, a su vez, crear una demanda incrementada de técnicos para diseñar y dar servicio a las máquinas. Las compañías serán retadas para planear estos cambios y asegurar que su grupo de talento esté preparado para enfrentar las diferentes habilidades requeridas.

- **Evaluación tecnológica – Las arenas movedizas se aceleran:** La tecnología continúa siendo el agente principal de cambio en términos de economía, sociedad, cultura y trabajo, presentando un sinnúmero de oportunidades y alcance para transformar los modelos de trabajo actuales. Por ejemplo, las aplicaciones (apps) personalizadas que permiten a los patrones comunicar información personalizada a empleados individuales podría revolucionar el involucramiento del empleado, uniendo a los empleados y permitiéndoles que interactúen de manera más amplia a través de grandes organizaciones.

- **Incertidumbre segura:** Los períodos de incertidumbre crónica requieren acciones concertadas, con base en principios fundamentales fuertes para liderar. Aún así los gobiernos, individuos y compañías a menudo reaccionan a la defensiva y de manera irracional a la incertidumbre o simplemente quedan paralizados ante ella.

Como resultado, el involucramiento del empleado puede decaer así como también la productividad. Conforme las compañías luchan para adaptarse a *Human Age* y el nudo Gordiano de fuerzas crean tal incertidumbre, las compañías requerirán nuevos modelos de liderazgo, prácticas de personas, fuentes de talento y también desarrollar sus sistemas, cultura, involucramiento y capacitación internos.

Para la Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia Global y Talento de ManpowerGroup, quien participó un día después, el 23 enero de 2013, “En las organizaciones *Human Age*, el estilo de liderazgo tiene que cambiar radicalmente para ser más participativo y colaborativo, como aquel líder que impulsa una cultura de colaboración, debe ser el corazón y el alma de la organización del mañana”.

“Los líderes del futuro serán los líderes visionarios en *Human Age*, responderán al desarrollo de nuevas habilidades para convertirse en curadores de la información y los entrenadores de sus equipos. Ellos poseen habilidades opuestas; táctico estratégico, conceptual, orientados a la acción, con capacidad de anticipar y reaccionar, y siempre empujando los límites de lo que se viene”. Agregó.

En “Liderando en *Human Age*”, ManpowerGroup se invita a los líderes a ser más colaborativos y transparentes, y a pensar, actuar y dirigir de manera diferente, de modo que se conviertan en entrenadores más eficaces para crecer, desarrollar y liberar el potencial humano de sus equipos de trabajo.

Fuente de información:

http://www.manpowergroup.com.mx/uploads/comunicados-prensa/Davos_Future_Forces_Paper_rls_FINAL_01%2022_ES.pdf

http://www.manpowergroup.com.mx/uploads/comunicados-prensa/Davos_Leadership_Mara_01%2023_FINAL.pdf

Los países más felices del mundo (The Happy Planet Index)

El 11 de febrero de 2013, *The Happy Planet Index* publicó el índice encargado de medir la felicidad (HPI) de cada país. A continuación se presentan los principales resultados.

Los habitantes de Costa Rica, Vietnam y Colombia son mucho más felices que los alemanes, españoles o estadounidenses.

En los últimos meses, los españoles viven pendientes de la prima de riesgo y la calificación que de la deuda pública del país establecen las agencias de rating. Cada mala noticia parece empujar un poco más a la economía española hacia el abismo y los hace un poquito más infelices.

Sin embargo, la felicidad no depende de la rentabilidad del bono a cinco años o del dinero con el que los fondos europeos vayan a sanear a la banca en problemas. Al menos, eso es lo que se desprende del índice encargado de medir la felicidad en cada país y cuyos resultados podemos ver en la bitácora “Gurusblog”. El Happy Planet Index usa la esperanza de vida, la percepción del bienestar y la huella ecológica como indicadores para medir la felicidad media de los habitantes de cada país.

Así, este ranking de felicidad formado por 151 países está encabezado por Costa Rica, país al que siguen Vietnam y Colombia. Potencias europeas como Alemania y Francia ocupan los puestos 46 y 50, mientras que para encontrar a España tenemos que descender hasta la posición número 62. El todopoderoso Estados Unidos de Norteamérica, en cambio, ocupa el lugar 105 de esta lista que cierran Chad y Botsuana como los países menos felices del planeta.

Lo curioso de este índice es que, al observar los datos sobre un mapa del mundo, descubrimos que los países más felices no son los que forman el llamado primer mundo.

Ya saben aquello de “no es más feliz el que más tiene, sino el que menos necesita”.

Los nuevos resultados del HPI muestran el grado en que 151 países de todo el mundo determinan una vida larga, feliz y sostenible para las personas que viven en ellas. Las calificaciones globales de índice califican a los países en función de su eficiencia, ¿cuántas vidas largas y felices cada uno produce por unidad de producción ambiental?.

Cada una de las tres medidas de los componentes —la esperanza de vida, sensación de bienestar y la Huella Ecológica— se le da una puntuación de semáforo basado en umbrales de buena (verde), regular (ámbar) y el desempeño malo (rojo). Estos resultados se combinaron para un semáforo ampliado de seis colores para la puntuación total del IPH, donde, para lograr un color verde brillante —el mejor de los seis colores—, un país tendría que tener un buen desempeño en los tres componentes individuales.

Las calificaciones de las HPI y las medidas de los componentes pueden ser vistas en el mapa o en forma de tabla. Al hacer clic en cualquier país en el mapa o tabla, puede explorar sus resultados en más detalle.

INDICE DE LA FELICIDAD MUNDIAL
-Primeros 25 países-

No.	País	HPI	Sensación de bienestar	Esperanza de vida	Huella ecológica
1	Costa Rica	64.0	7.3	79.3	2.5
2	Vietnam	60.4	5.8	75.2	1.4
3	Colombia	59.8	6.4	73.7	1.8
4	Belice	59.3	6.5	76.1	2.1
5	El Salvador	58.9	6.7	72.2	2.0
6	Jamaica	58.5	6.2	73.1	1.7
7	Panamá	57.8	7.3	76.1	3.0
8	Nicaragua	57.1	5.7	74.0	1.6
9	Venezuela	56.9	7.5	74.4	3.0
10	Guatemala	56.9	6.3	71.2	1.8
11	Bangladesh	56.3	5.0	68.9	0.7
12	Cuba	56.2	5.4	79.1	1.9
13	Honduras	56.0	5.9	73.1	1.7
14	Indonesia	55.5	5.5	69.4	1.1
15	Israel	55.2	7.4	81.6	4.0
16	Pakistán	54.1	5.3	65.4	0.8
17	Argentina	54.1	6.4	75.9	2.7
18	Albania	54.1	5.3	76.9	1.8
19	Chile	53.9	6.6	79.1	3.2
20	Tailandia	53.5	6.2	74.1	2.4
21	México	52.9	6.8	77.0	3.3
22	Brasil	52.9	6.8	73.5	2.9
23	Ecuador	52.5	5.8	75.6	2.4
24	Filipinas	52.4	4.9	68.7	1.0
25	Perú	52.4	5.6	74.0	2.0

FUENTE: The Happy Planet Index

Fuente de información:

<http://www.abc.es/20120620/medios-redes/abci-paises-felices-201206200832.html>

<http://www.happyplanetindex.org/data/#table-view>

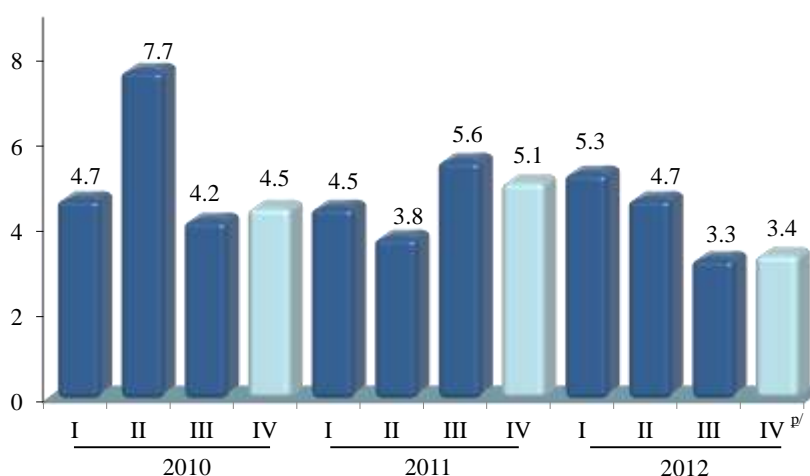
SECTOR TERCIARIO

Producto Interno Bruto de las Actividades Terciarias (INEGI)

El 18 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Producto Interno Bruto de las Actividades Terciarias en México durante el cuarto trimestre de 2012*. A continuación se presenta la información.

Estas actividades aumentaron 3.4% a tasa anual durante el trimestre octubre-diciembre de 2012.

**PIB DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS
AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012**
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



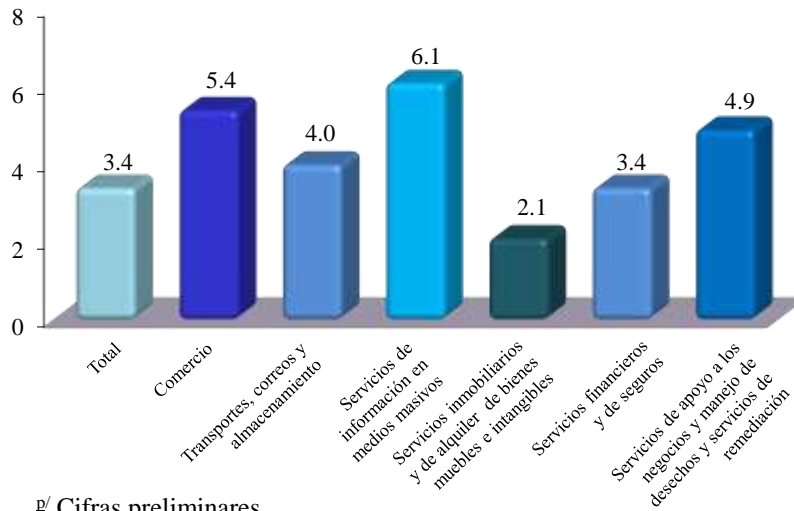
^{b/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Destacaron por su contribución al crecimiento del PIB de las Actividades Terciarias: el comercio con un avance de 5.4%; transportes, correos y almacenamiento 4%; los servicios de información en medios masivos 6.1%; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 2.1%; servicios financieros y de seguros

3.4%, y los servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación 4.9%, entre otros.

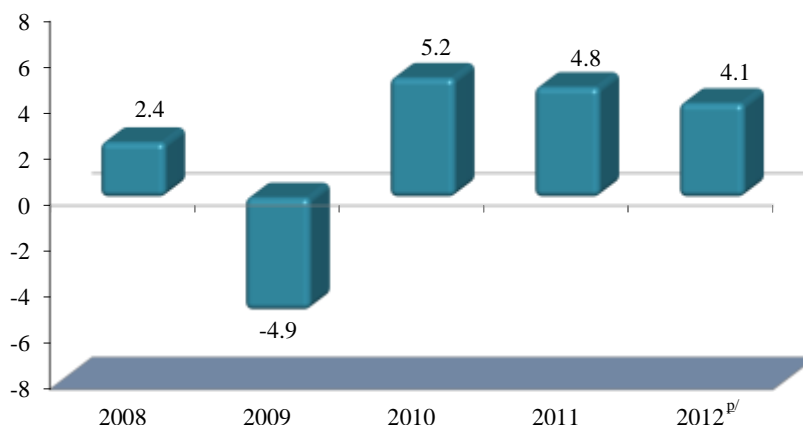
PIB DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SERVICIOS EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2012^{D/}
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



^{D/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

Durante 2012, el PIB de las Actividades Terciarias registró un aumento de 4.1% porcentaje menor al observado en 2011 cuando se ubicó en 4.8 por ciento.

PIB ANUAL DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pibbol.pdf>

Cómo mejorar la competitividad de las Pymes en la Unión Europea y América Latina y el Caribe
Propuestas de política del sector privado (CEPAL)

El 24 de enero de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer el documento “*Como mejorar la competitividad de las Pymes en la Unión Europea y América latina y el Caribe. Propuestas de política del sector privado*”, el cual se presenta a continuación.

Introducción

Las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (Pymes) son agentes económicos clave, ya que buena parte de la población y de la economía dependen de su actividad y desempeño. En los países de la Unión Europea y de América Latina y

el Caribe las Pymes representan aproximadamente el 99% del total de empresas, generan una gran parte del empleo (67%) y actúan en una amplia variedad de ámbitos de la producción y de los servicios. En general, el hecho de que las Pymes tengan un mayor peso en el empleo que en la producción indica que sus niveles de productividad son inferiores a los de las grandes empresas. Por otra parte, su limitada participación en las exportaciones habla de una clara orientación al mercado interno.

En ambas regiones los diferentes gobiernos han puesto en marcha instrumentos y programas de apoyo a las Pymes para mejorar su desempeño, fomentar su desarrollo productivo y generar un ambiente de negocios favorable. Sin embargo, en muchos casos los resultados no han cumplido con las expectativas y no se han observado mejoras significativas en la productividad ni en la competitividad de este tipo de empresas, especialmente en América Latina y el Caribe.

PROPUESTAS DE POLÍTICA: LAS PRIORIDADES DEL SECTOR PRIVADO

Para reducir las brechas de productividad e igualar las oportunidades entre agentes de diferente tamaño, el sector privado recomienda buscar amplios consensos entre las instituciones públicas y privadas con el fin de avanzar en cuatro áreas interrelacionadas de políticas de apoyo: a) innovación para el fortalecimiento de capacidades productivas y gerenciales; b) acceso a mercados; c) articulación productiva y cooperación empresarial, y d) acceso al financiamiento.

Aprovechando la relación virtuosa entre competitividad e internacionalización, los empresarios de ambas regiones proponen implementar acciones en dos grandes áreas de políticas: a) capacitación y sensibilización de las Pymes para la internacionalización, y b) promoción de encadenamientos productivos e identificación de oportunidades de negocios con empresas transnacionales y

cadenas globales de valor. Estas medidas deberían reforzarse mediante: a) la entrega de información, el mantenimiento de una red de colaboración de organizaciones intermedias de la Unión Europea y América Latina y el Caribe, y la realización de una exploración (*scouting*) de oportunidades de mercado y posibilidades de colaboración y asociación, y b) la promoción de esquemas de complementariedad entre empresas y el mejoramiento de la visibilidad y difusión de los programas de apoyo. En la actual coyuntura se podrían potenciar los programas de interés mutuo, permitiendo establecer relaciones más equilibradas y en beneficio de todas las partes involucradas.

Con una mirada de mediano plazo, los actores privados plantean adoptar medidas que incentiven la articulación productiva para dinamizar y profundizar los vínculos entre las Pymes y las empresas de mayor tamaño. Además, animan a aprovechar las ventajas competitivas y tecnológicas a fin de estimular la cooperación entre empresas de ambas regiones en las áreas de las energías renovables, tecnologías limpias y economía verde, y biotecnología.

FUENTE: Encuesta realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa AL-INVEST y la Asociación de Cámaras de Comercio e Industria Europeas (EUROCHAMBRES), diciembre de 2012.

En diciembre de 2012, en el marco de las actividades del diálogo público-privado entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe que el Programa AL-INVEST y EUROCHAMBRES y la CEPAL organizaron, se realizó una serie de entrevistas a cerca de 50 líderes empresariales y de opinión de distintos países de ambas regiones. La consulta tenía como propósito recoger de forma sistemática el parecer del sector privado acerca de las acciones necesarias para mejorar el desempeño de las pymes y así aprovechar las oportunidades que surgen de la relación entre ambos bloques, especialmente con miras a la celebración de la cuarta Cumbre Empresarial y la primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados

Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea, en enero de 2013. El presente documento incorpora ese levantamiento y ofrece un aporte para estimular la discusión y la reflexión de las máximas autoridades políticas y empresariales de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe sobre el papel de las pequeñas empresas en las economías domésticas y cómo se las podría apoyar de manera que superen la mayor de sus limitaciones: la brecha de productividad respecto a los agentes de mayor tamaño. Así, en la medida en que las Pymes mejoren su competitividad, podrán internacionalizarse —llegando a mercados nuevos y más complejos— y acceder a la economía del conocimiento, la innovación, las redes e información de mercado, entre otros recursos, dinámica que a su vez debería estimularlas para seguir progresando en sus capacidades y entrar en un círculo virtuoso.

El proceso de globalización está ocasionando cambios notables en la tecnología, la organización industrial y la división internacional del trabajo. Como resultado, se está produciendo una fragmentación de los sistemas productivos, ya que muchas actividades se trasladan a diferentes localizaciones por todo el mundo y las grandes empresas externalizan procesos productivos a Pymes especializadas. En este contexto, las Pymes latinoamericanas y europeas enfrentan una mayor competencia, pero también surgen para ellas posibilidades antes insospechadas.

La situación y el desempeño de las Pymes, así como la implementación, coordinación y viabilidad de las políticas de apoyo a estos agentes económicos son muy diferentes en la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Esta realidad, lejos de ser una barrera, abre nuevas oportunidades, que se potencian por la histórica complementariedad y sintonía cultural y económica entre ambos bloques, y la presencia de ciclos económicos contrapuestos, lo que permitiría construir una relación más profunda y equilibrada que ofrezca beneficios mutuos. Este documento pretende contribuir en ese sentido, presentando en términos agregados las principales

preocupaciones y necesidades del sector privado respecto de los desafíos que enfrentan las Pymes de ambas regiones.

I. Desafíos y oportunidades para las Pymes

Las Pymes son agentes económicos que están llamados a jugar un papel renovado muy importante en la dinamización de las relaciones entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea (véase el recuadro *Similitudes y diferencias entre las Pymes de la Unión Europea y América Latina y el Caribe*). Ambas regiones se encuentran estrechamente vinculadas desde el punto de vista económico, sobre todo a través del comercio y las inversiones directas, así como por el nutrido intercambio histórico de personas e ideas. Hoy el crecimiento de América Latina y el Caribe puede ser un aporte para la mitigación de los efectos de la crisis en Europa.

La internacionalización de las Pymes, además de contribuir a la generación de empleo y al incremento de los ingresos, brinda la posibilidad de agregar valor en origen e introducir mejoras en la producción que aumenten la participación de este tipo de agentes en los mercados, promoviendo un mayor dinamismo empresarial. Para ello es fundamental reducir las brechas de productividad incorporando tecnología, innovaciones y conocimiento a sus productos, así como impulsar mejoras en la gestión.

SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LAS PYMES DE LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En general, las Pymes de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe presentan muchas características comunes: son agentes económicos heterogéneos; tienen una marcada orientación y dependencia de los mercados locales; evidencian una menor productividad que las empresas de mayor tamaño y son clave para la generación de empleo, algo menos para la producción y poco relevantes en el comercio internacional. A pesar de estas similitudes, entre las pymes de ambas regiones también hay importantes diferencias.

Cuantificación y relevancia de las Pymes. En la Unión Europea las Pymes representan el 99.8% de las empresas no financieras, lo que equivale a 20.7 millones de establecimientos. La gran mayoría (un 92.2%) son microempresas, definidas como las que tienen menos de diez empleados. En 2012, las Pymes representaban el 67.4% de todos los empleos en la Unión Europea y un 58.1% del total del valor agregado bruto. En el otro extremo, las grandes empresas, con apenas un 0.2% de los establecimientos, son responsables del 32.6% del empleo y del 41.9% del valor agregado bruto. Estos resultados correspondientes a la Unión Europea son difíciles de comparar con la realidad del conjunto de América Latina y el Caribe, debido a la falta de información y a la disparidad de criterios para clasificar a las Pymes.

Criterios para definir las Pymes. Mientras que la Unión Europea cuenta con un criterio uniforme —empresas con menos de 250 empleados y un volumen anual de negocio no superior a 50 millones de euros o un balance general anual inferior a 43 millones de euros—, en América Latina se aplican distintas definiciones que, en algunos casos, combinan ventas, empleados y sector económico. En la definición europea, las microempresas son consideradas como parte de las Pymes, lo que no ocurre necesariamente en América Latina, donde pueden

hallarse más bien incorporadas al segmento específico de las micro y pequeñas empresas (MYPES). Esto ha significado que la información cuantitativa sobre las Pymes latinoamericanas sea a menudo escasa y de mala calidad, lo que dificulta la cuantificación agregada del número de agentes y trabajadores, así como la realización de estudios comparativos. No se trata de un tema menor, ya que la falta de información y de criterios comunes provoca complicaciones a la hora de implementar y evaluar políticas de apoyo.

Brecha de productividad. A pesar de las diferencias entre agentes, la realidad empresarial europea muestra brechas de productividad moderadas. Efectivamente, la gran empresa tiene una productividad tan solo 1.7 veces mayor que la de la microempresa, 1.4 veces mayor que la de la pequeña empresa y 1.2 veces mayor que la de la mediana empresa. Quizás este sea el mayor contraste con las Pymes latinoamericanas y debe tenerse muy en cuenta a la hora de diseñar políticas de apoyo.

Institucionalidad de apoyo. En la Unión Europea existe una clara voluntad política de reconocer el papel central de las Pymes, como quedó de manifiesto en la Estrategia de Lisboa para el crecimiento económico y el empleo, y en su sucesora, Europa 2020. Además, la Iniciativa a favor de las pequeñas empresas (2008) establece un exhaustivo marco de políticas para las Pymes de la Unión y de sus Estados miembros.

Sin duda las Pymes tienen un importante papel que desempeñar en el aumento de la competitividad de ambas regiones. En general, la competitividad se refiere al conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de empresas, sectores y países. En este ámbito es donde se encuentran las mayores diferencias entre las empresas de ambos lados del Atlántico. Esta dimensión no deja de ser relevante, ya que de ella dependen en

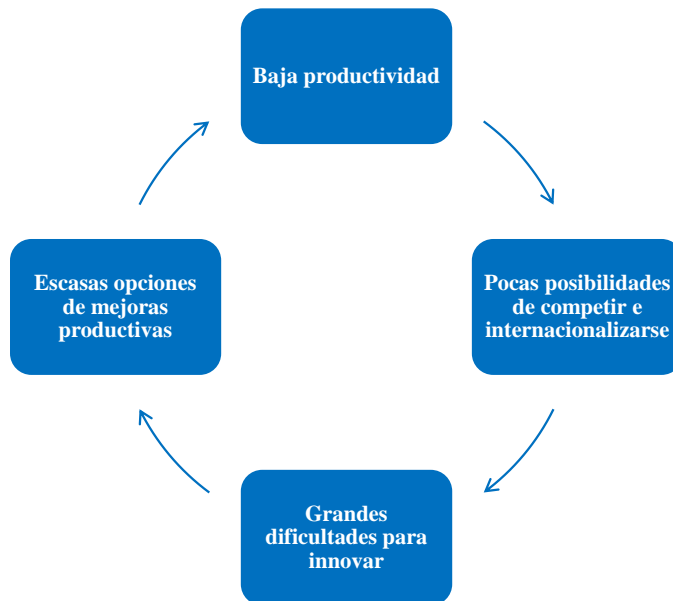
buena medida las posibilidades de internacionalización de las Pymes. De hecho, la baja productividad —y, por tanto, las menores posibilidades competitivas—, situaría a las Pymes latinoamericanas muy por detrás de las europeas. Así, la heterogeneidad estructural entre agentes en América Latina es una característica medular a la hora de emprender acciones y políticas en apoyo a las Pymes, sobre todo si se enfocan hacia la internacionalización.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El entorno en que actúan las pymes está sujeto a fuertes cambios y turbulencias que, por supuesto, afectan a la forma en que éstas se desenvuelven y compiten. La dinámica del desarrollo científico, tecnológico y gerencial impacta sobre la producción al brindar nuevas posibilidades por medio de modernas tecnologías que inducen una transformación de la forma de hacer empresa y de producir. En este contexto cambiante, la integración de las Pymes a cadenas globales de valor (CGV) no es una tarea fácil, ya que obliga a estas empresas a modificar sus procesos y su gestión operativa, productiva y empresarial para aprovechar las oportunidades que ofrecen mercados más competitivos. En efecto, participar en mercados externos en forma directa o indirecta, interaccionar con empresas de diferente tamaño y participar en CGV requiere superar deficiencias y barreras competitivas. Por lo tanto, el gran desafío es impulsar políticas y acciones, tanto públicas como privadas, que permitan romper el círculo vicioso que condiciona y limita el buen desempeño de las pymes, avanzando en la construcción de encadenamientos productivos que incluyan a estos agentes de menor tamaño desde las etapas de previas y posteriores a la inversión hasta

la venta de servicios, la comercialización y la exportación (véase el siguiente diagrama).

CÍRCULO VICIOSO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La inclusión de las pymes en CGV es una manera de aumentar la participación en el dinámico panorama de la economía mundial, caracterizado por una fragmentación productiva. Con ello, estas empresas pueden diversificar riesgos, disminuyendo la dependencia de los mercados domésticos, y aumentar su capacidad productiva y exportadora por medio de crecimientos programados, racionales y de largo plazo, que permitan que su oferta exportable sea absorbida por la demanda internacional. Asimismo, pueden beneficiarse de “derrames tecnológicos”, a través de la transferencia y la asimilación de tecnología, de la capacitación de los recursos humanos (técnicos y gerenciales) y del acceso a estándares de calidad, certificación y servicios de apoyo de primera línea.

Para ello es necesario elegir sectores y cadenas de valor que ofrezcan potencial para la participación de Pymes, identificando mercados y productos e individualizando

cuellos de botella y barreras a la entrada. En todo caso, la experiencia demuestra que los beneficios no solo dependen de las características sectoriales, de las CGV y de las empresas transnacionales que las lideran, sino también de la capacidad de absorción de las economías receptoras. En este sentido, adquieren especial relevancia el capital humano, la base científico-tecnológica, la infraestructura física, las instituciones públicas y privadas de apoyo, los mecanismos de financiamiento, el sistema nacional de innovación y la capilaridad y diversificación de la estructura productiva y empresarial, entre otros factores. Es importante equilibrar los diferentes pesos de las partes involucradas —considerando las relaciones asimétricas y de jerarquía entre empresas— tanto en los procesos de complementación productiva como en los negocios en general, en que las Pymes compatibilizan con mayor facilidad con socios y aliados de similar tamaño, condiciones y recursos.

II. El diálogo entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe: ¿un potencial no explotado?

Históricamente se ha registrado una fuerte complementariedad entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, que ha dado paso a una fructífera relación cultural, política y económica. En la actualidad, la Unión Europea es el mayor inversionista directo, el segundo socio comercial y la principal fuente en materia de cooperación internacional al desarrollo de América Latina y el Caribe. Sin embargo, las tendencias de estos indicadores estarían perdiendo dinamismo en los últimos años.

Asimismo, se evidencia una cierta asimetría en el interés para realizar negocios por parte de los empresarios de ambas regiones. Los europeos tienen una perspectiva más amplia y globalizada, y se orientan a diferentes partes del mundo, con una leve preferencia por la misma Unión Europea, Europa Central y Oriental y América Latina. En cambio, los empresarios latinoamericanos expresan un interés más marcado por algunas áreas específicas —América Latina, América del Norte y la Unión Europea— asociadas a sus mercados tradicionales, determinados por su

cercanía geográfica y cultural. A pesar de ello, América Latina y el Caribe y Europa figuran entre las principales preferencias e intereses de los empresarios de ambas regiones.

En este panorama, podemos deducir que el sector privado califica como manifiestamente mejorable la relación entre ambas regiones, particularmente en lo que se refiere a las acciones orientadas a dinamizar e incrementar las oportunidades de negocios y la internacionalización de las pymes de ambos lados del Atlántico.

Sin embargo, existen importantes diferencias entre empresarios europeos y latinoamericanos. De hecho, más de la mitad de los latinoamericanos evalúa la relación como buena o muy buena, mientras que los europeos la calificaron de forma mayoritaria como regular, y cerca de un 12% la consideraron mala o muy mala. Los latinoamericanos apuntan que las relaciones se han centrado en las economías de mayor tamaño y en temas comerciales, y que ha prevalecido un enfoque asistencialista y de carácter subsidiario. Por su parte, los europeos valoran los esfuerzos que se han realizado en los últimos años para fortalecer e impulsar las relaciones entre ambos bloques, aunque critican su carácter institucional y de cúpulas, que habría dejado poco espacio para la participación del sector privado, en particular para las empresas de menor tamaño. A pesar de ello, en ambos lados se visualiza un potencial todavía no explotado, lo que subraya la necesidad de reforzar las acciones de promoción y fomento. Así, para ambas regiones en conjunto parece ponerse de manifiesto que hay acciones que, si bien se desarrollan formalmente a través de acuerdos, programas o actividades institucionales, no parecen responder a un enfoque común, en particular de carácter operativo. Esta carencia parece justificarse por las profundas heterogeneidades entre países, en particular en América Latina.

Las percepciones del sector privado ponen de manifiesto la necesidad de redefinir la labor de los diferentes actores, tanto públicos como privados. Con ello se podría

iniciar una nueva etapa que, independientemente de los recursos financieros disponibles, permitiera un mayor involucramiento de las empresas en acciones concretas para generar oportunidades de negocio con mecanismos de difusión adecuados. A diferencia de lo que ocurría en el pasado, en esta Cumbre América Latina y el Caribe se relaciona con la Unión Europea a través de una sola voz, la CELAC. Esta nueva organización está construyendo una agenda de integración del continente basada en algunos acuerdos básicos, donde destaca la clara voluntad de alcanzar consensos, lo que favorece una interacción más fluida entre ambos bloques.

En este sentido, el sector privado de ambas regiones ha planteado una serie de iniciativas de apoyo a las Pymes que pueden servir para dinamizar los vínculos entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Destacan las siguientes:

- Organización de eventos y foros para promover la internacionalización de las Pymes.
- Participación en ferias, ruedas de negocios y misiones empresariales en el exterior, así como en rondas de negocios inversas.
- Asistencia en gestión técnica, administrativa, comercial y económico-financiera para las Pymes.
- Programas de introducción e intensificación en el uso tecnologías de información y las comunicaciones (TIC) en las Pymes (comercio electrónico, gestión de logística y sistemas productivos.
- Mecanismos de transferencia de tecnología y su incorporación (diseño e innovación) en las empresas de menor tamaño.

- Oferta de capacitación, asistencia técnica diferenciada y focalizada en sectores, encadenamientos o localizaciones determinados. Certificaciones de calidad y promoción comercial especializada.
- Vinculaciones con el entramado institucional de apoyo a las Pymes, tanto de ámbito local como nacional e internacional. En particular, con la oferta de asistencia proveniente del sector público y del sistema científico-tecnológico.
- Suministro de información de mercado, tanto por país como entre regiones.
- Promoción del desarrollo de capacidades empresariales y de articulaciones entre grandes y pequeñas empresas (aglomeraciones o *clusters*).

III. Productividad e internacionalización: dos imperativos simultáneos

El patrón de especialización productiva de los países de América Latina y el Caribe se manifiesta en una inserción internacional que tiene entre sus principales componentes recursos naturales y productos básicos centrados en actividades poco intensivas en conocimiento e ineficientes desde la perspectiva ambiental. Las tareas que incorporan mayor valor agregado y conocimientos tienen escaso peso en la estructura productiva de la región, lo cual no contribuye a reducir la brecha de productividad. Para superar esta inercia se requiere implementar políticas industriales orientadas a fomentar la creación y el desarrollo de sectores intensivos en conocimientos especializados, ya sean manufactureros, primarios o de servicios. Las políticas que apuntan a fomentar las exportaciones, la inversión extranjera directa (IED) y la internacionalización de empresas incluyen medidas orientadas a la competitividad que han logrado una gran aceptación en la región. Sin embargo, es necesario avanzar con iniciativas integradas que apunten a producir cambios estructurales.

La formulación de políticas debe ir acompañada de consideraciones explícitas sobre las instituciones que las han de ejecutar y sobre los recursos asignados. Al plantear estrategias de política industrial, los países de la región deben considerar los criterios para elegir los sectores que se promoverán, los instrumentos de política que habrá disponibles y la voluntad política para llevarlos a cabo.

Teniendo en cuenta ese panorama estilizado, es necesario avanzar en dos terrenos de manera simultánea. Por un lado, hay que reducir las grandes brechas de productividad entre Pymes y grandes empresas a escala nacional, con políticas y acciones de amplio espectro. En segundo término, se debe apoyar de manera más selectiva a las Pymes que progresivamente superen deficiencias productivas ampliando sus opciones para enfrentar la competencia internacional. Por lo tanto, para dinamizar la participación de las Pymes en la economía y aprovechar su contribución al desarrollo se requiere avanzar en la implementación de acciones que apoyen la internacionalización, sin olvidar los desafíos internos ligados a la introducción de mejoras competitivas que permitan fortalecer y consolidar la presencia de este tipo de agentes en los respectivos países. En ese sentido, una mayor integración económica y productiva entre América Latina y la Unión Europea brinda nuevos elementos para el desarrollo de oportunidades empresariales. La participación de las Pymes será clave para el logro de ese objetivo.

A. “Nivelando la cancha”: reducción de la brecha de productividad entre pymes y grandes empresas

La diferencia de productividad entre grandes empresas y Pymes está presente en ambas regiones, aunque esta brecha es mayor en América Latina y el Caribe (véase el cuadro siguiente). En el sector privado existe una clara percepción de la profundidad y relevancia de este contraste de productividad entre agentes en los países. De hecho, cerca de un 85% de los encuestados considera que reducir esta brecha es un requisito esencial para lograr un mejor desempeño productivo. El diferente peso de la

diferencia en productividad está claramente asumido por el sector privado de ambas regiones: la reducción de la brecha de productividad es para los empresarios latinoamericanos marcadamente más relevante (92%) que para los europeos (75%). En cualquier caso, en términos agregados resulta fundamental mejorar los niveles de productividad para la sostenibilidad de las Pymes.

PRODUCTIVIDAD RELATIVA DE LAS EMPRESAS, SEGÚN TAMAÑO^{a/}
-En porcentajes-

País	Microempresas	Pequeñas empresas	Empresas medianas	Grandes empresas
Argentina	24	36	47	100
Brasil	10	27	40	100
Chile	3	26	46	100
México	16	35	60	100
Perú	6	16	50	100
Alemania	67	70	83	100
España	46	63	77	100
Francia	71	75	80	100
Italia	42	64	82	100
Unión Europea	58	74	85	100

^{a/} La información no corresponde a los mismos años para todos los países.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

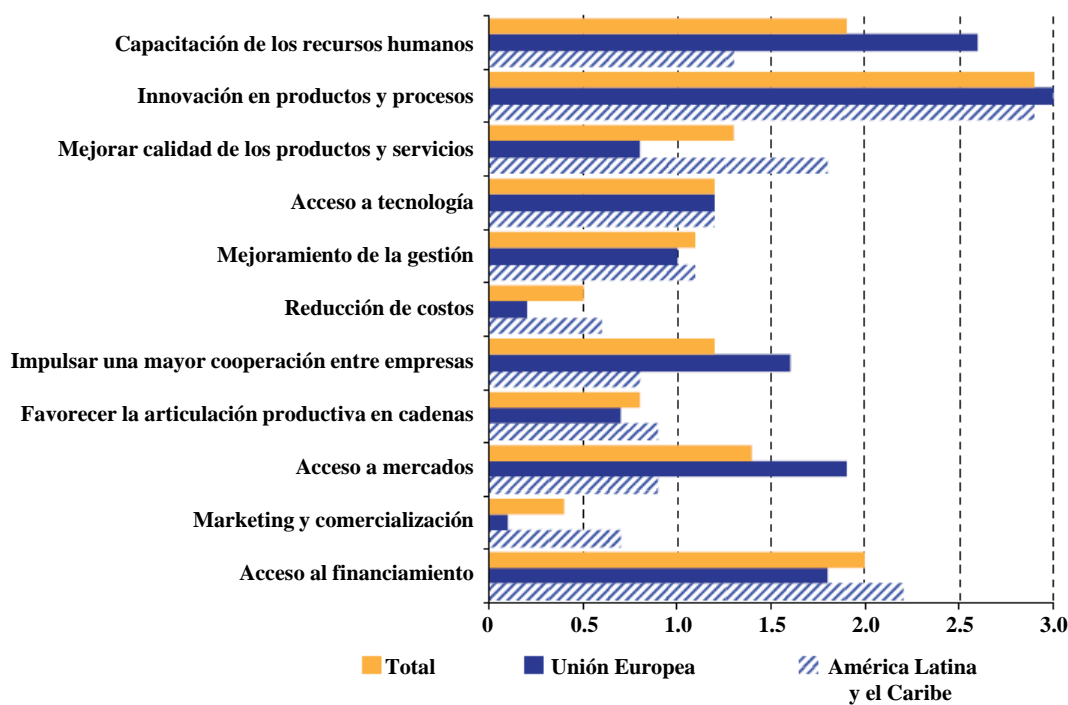
Frente a esta situación, el sector privado identifica cuatro áreas prioritarias de políticas de apoyo que, vinculadas entre sí, permitirían enfrentar las brechas de productividad y reducirlas para “nivelar el campo de juego” entre los diferentes agentes.

1. La innovación, máxima prioridad para el fortalecimiento de capacidades

El sector privado de ambas regiones identifica la innovación en productos y procesos con la más alta prioridad, apoyada en la capacitación de los recursos humanos, el mejoramiento de la calidad de productos y servicios, el acceso a tecnología y la reducción de costos. A pesar del amplio consenso registrado en estos temas, cabe destacar que existen algunas diferencias de matiz: mientras que los europeos valoran preferentemente la capacitación de los recursos humanos, los latinoamericanos

priorizan el mejoramiento de la calidad de los productos y servicios, lo que probablemente pone de relieve las diferencias en la especialización productiva, la capacidad de absorción de nuevas tecnologías y el desarrollo relativo del sector empresarial de ambas regiones (véase el siguiente gráfico).

**UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: POLÍTICAS
PRIORITARIAS DE APOYO A LAS PYMES PARA REDUCIR LAS BRECHAS
DE PRODUCTIVIDAD, SEGÚN UNA EVALUACIÓN DEL SECTOR PRIVADO
-En índices de prioridad-**



Nota: La investigación empírica realizada por la CEPAL, el Programa AL-INVEST y EUROCHAMBRES en diciembre de 2012 se concentró en recoger y sistematizar las opiniones del sector privado de la Unión Europea y América Latina y el Caribe, lo que incluía tanto opiniones y propuestas “abiertas” como evaluaciones y la selección de prioridades de acuerdo con el siguiente esquema de valoración: uno para calificar la mínima prioridad o importancia y tres o cinco para calificar la máxima prioridad o importancia (escala de tipo Likert). El índice de prioridad se calcula mediante la siguiente fórmula: $IdeP = qR/RT + Me/3 + qRMax/RT$, donde qR corresponde a la cantidad de respuestas procesadas sobre el ítem objeto de análisis; RT es la cantidad de respuestas totales procesadas; Me corresponde a la media de respuestas procesadas sobre el ítem objeto de análisis, y qRMax es la cantidad de respuestas procesadas sobre el ítem objeto de análisis con máxima prioridad.

FUENTE: Encuesta realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa AL-INVEST y la Asociación de Cámaras de Comercio e Industria Europeas (EUROCHAMBRES), diciembre de 2012.

Ante este panorama se sugirieron medidas más específicas:

- Modernizar el parque industrial: profundizar en el uso de instrumentos específicos para facilitar el acceso a bienes de capital y promover el uso de las TIC.
- Mejorar la innovación gerencial y organizacional mediante la implementación de modalidades de formación-acción, teniendo en cuenta también elementos de gestión tecnológica en la firma y en el sistema de apoyo.
- Desarrollar capacidades locales, capacitación de recursos humanos para mejorar habilidades productivas, tecnológicas, gerenciales, comerciales y comunicacionales.
- Promover servicios efectivos de capacitación y asistencia técnica en calidad y productividad, para mejorar la competitividad.
- Generar una mayor vinculación entre el mundo empresarial y los centros tecnológicos, promoviendo la creación y el uso de incubadoras de empresas, parques científicos y tecnológicos y otras modalidades de adaptación de la oferta de innovación a las necesidades empresariales.

2. La demanda de acceso a mercados y a oportunidades de negocios

En el caso de las pequeñas y medianas empresas, el acceso a nuevos mercados resulta esencial para ampliar las oportunidades existentes, ya se trate de la promoción de compras públicas o de la penetración en mercados externos. En este contexto, el sector privado ha identificado las facilidades para el acceso a mercados como una de las cuatro políticas de apoyo prioritarias para reducir las brechas de productividad, solo superada por la innovación de productos y procesos, el acceso al financiamiento

y la capacitación de recursos humanos. Esta política fue especialmente valorada para mejorar la competitividad por los empresarios europeos, acostumbrados a enfrentar mercados competitivos y ampliados como resultado del proceso de construcción de la Unión. La alta prioridad que otorgan los europeos a esta línea de acción podría resultar muy beneficiosa para que los empresarios latinoamericanos lleguen a beneficiarse de procesos de internacionalización más extendidos y sustentables a lo largo del tiempo.

3. Estimular la articulación productiva y la cooperación empresarial

Hacer empresa no consiste solo en asegurar una tasa de ganancia combinando factores de producción. El rol de los empresarios es fundamental para el progreso y el desarrollo de la sociedad. Las Pymes son clave para favorecer una mayor inclusión que tenga efectos positivos en la reducción de las desigualdades. En este contexto resulta decisiva la revalorización del rol del sector privado en el ámbito de la producción y en la sociedad.

Parece que se hace cada vez más urgente que los pequeños y medianos empresarios desarrollen capacidades para reaccionar con mayor flexibilidad a las tendencias que se manifiestan en el mundo actual. En general, las Pymes manejan sus actividades de manera aislada e individualista. Por lo tanto, el fomento de acciones que apunten a identificar oportunidades conjuntas de negocios, así como una mayor aglutinación e integración de las actividades de las Pymes permitiría mejorar los planes de negocio, los programas de apoyo y la utilización de éstos. El sector privado europeo valora de una manera mucho más significativa que sus pares latinoamericanos el apoyo a la cooperación entre empresas. Probablemente, estos resultados son consecuencia de las políticas explícitas existentes en Europa para favorecer este tipo de concertación empresarial y apoyo a la cultura emprendedora. En América Latina, aunque los empresarios priorizan algo más que se mejore la articulación con cadenas globales de

valor, siguen valorando escasamente las acciones orientadas a favorecer una cultura emprendedora, asociativa y de cooperación para la articulación productiva. En esta dirección se recomiendan algunas medidas específicas, como las siguientes:

- Apoyar la elaboración de planes estratégicos sectoriales que sirvan como guía consensuada para la preparación de los planes de acción y de negocio empresariales.
- Seleccionar sectores, actores y agentes estratégicos para apoyar programas específicos (como empresas tractoras o anclas y encadenamientos productivos).
- Mejorar la competitividad y generar encadenamientos productivos con una incorporación creciente de valor agregado en origen.

4. Financiamiento, la pieza faltante

Las empresas —y en especial las Pymes— tienen grandes necesidades financieras para ampliar capacidades, adquirir competencias, desarrollar estructuras productivas y gerenciales e implementar estrategias. Así, el financiamiento adquiere un carácter instrumental para el logro de los principales objetivos que se persiguen: crear condiciones para reducir la brecha de productividad e incrementar la competitividad de las Pymes. Por lo tanto, para avanzar en el desarrollo de un sistema que contemple en forma integrada el financiamiento se necesita una visión de conjunto de las necesidades financieras de las Pymes y de las restricciones que enfrentan para la obtención de créditos. En este sentido, entre otras medidas, se recomienda desarrollar programas vinculados con lo siguiente:

- Garantías de respaldo para créditos a Pymes.

- Capacitación y fortalecimiento de capacidades empresariales para el acceso a diversas formas de financiamiento.
- Productos financieros diferenciados para el segmento de las Pymes.
- Mecanismos de financiamiento no bancario.
- Flexibilización de mecanismos de regulación bancaria y establecimiento de incentivos para el otorgamiento de créditos a las Pymes.
- Simplificación de trámites que ayuden a superar las limitaciones legales que obstaculizan el acceso al crédito para las Pymes.

B. Mirando hacia el exterior: el círculo virtuoso entre la internacionalización y la competitividad

Desde hace varias décadas los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea vienen implementando políticas de apoyo a las Pymes, lo que les permite contar con un amplio capital de experiencias y aprendizajes. Salvando las diferencias, que son importantes, en general estas medidas han permitido fortalecer y consolidar empresas de menor tamaño en sus mercados nacionales. Este proceso no ha estado exento de dificultades, pero sin duda es un punto de partida desde el cual las autoridades nacionales deberían avanzar en la construcción de un sistema de apoyo a las empresas de menor tamaño.

Los empresarios de ambas regiones coinciden mayoritariamente en subrayar el estrecho vínculo entre internacionalización y competitividad. Existen múltiples evidencias sobre la relación virtuosa entre ambos procesos. Por un lado, la mejora de la competitividad permite a las Pymes internacionalizarse y llegar a nuevos mercados, mientras que por otro lado y en forma complementaria, la internacionalización estimula la competitividad de las Pymes, al hacer que las firmas operen en mercados

más complejos y tengan acceso a la economía del conocimiento, la innovación, las redes e información de mercado, entre otros recursos.

Las empresas requieren mecanismos fáciles para acceder a mercados externos y a oportunidades de negocios en el extranjero, así como el desarrollo de habilidades para localizar posibles clientes o socios comerciales al iniciar actividades de internacionalización o al entrar en un nuevo mercado. Necesitan investigar e invertir para adaptar productos y servicios, viajar para conocer de primera mano las características de los mercados, participar en ferias y producir material promocional con el fin de dar a conocer su oferta. Asimismo, algunas empresas buscan apoyo para superar el proteccionismo comercial que encuentran en mercados externos.

A la hora de identificar los principales obstáculos para la internacionalización de las Pymes, el sector privado señala una notable coincidencia con las políticas sugeridas para reducir las brechas de productividad entre los agentes. Los impedimentos más destacados son la falta de información sobre mercados y oportunidades de negocios, la escasa integración, tanto vertical (en cadenas de valor) como horizontal (cooperación y asociatividad con sus pares), la carencia de los recursos humanos necesarios para la gestión de estos procesos, y problemas de acceso y costo del financiamiento necesario para la internacionalización. Sin embargo, en este punto también se observan algunas diferencias de énfasis entre empresarios europeos y latinoamericanos. Los primeros resaltan las dificultades asociadas a los recursos humanos y los segundos la escasa cultura asociativa de las Pymes de América Latina y el Caribe.

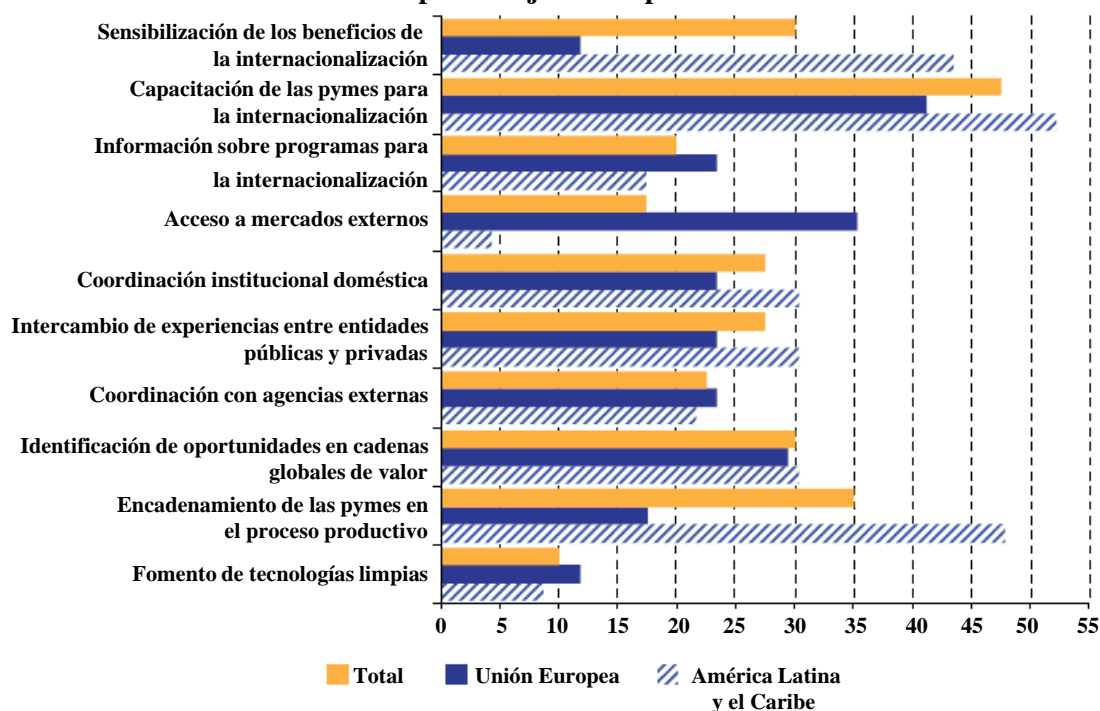
En busca de un medio para superar estas barreras, el sector privado de ambas regiones coincidió en la formulación de algunos instrumentos de política para promover la internacionalización de las Pymes. Las propuestas se agrupan en dos grandes áreas de políticas: i) capacitación y sensibilización de las Pymes para la internacionalización, y

ii) promoción de encadenamientos productivos e identificación de oportunidades de negocios con empresas transnacionales y cadenas globales de valor (véase el gráfico siguiente).

A pesar de estas coincidencias, en el ámbito de las políticas de apoyo a la internacionalización también hay algunas diferencias entre el sector privado de ambas regiones. Mientras que los empresarios latinoamericanos asignan una mayor prioridad a estas áreas de política, los europeos resaltan las acciones vinculadas a favorecer el acceso a mercados y una mayor visibilidad de los programas de apoyo para la internacionalización. Estos antecedentes ponen de manifiesto la mejor posición relativa en que se encuentran los empresarios europeos frente a los desafíos de la internacionalización, lo que subraya la urgencia de incorporar esta dimensión en las estrategias de las Pymes latinoamericanas y abre un espacio de gran potencial para la cooperación entre ambas regiones.

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRINCIPALES POLÍTICAS PARA PROMOVER LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES, SEGÚN UNA EVALUACIÓN DEL SECTOR PRIVADO

-En porcentajes de respuestas-



FUENTE: Encuesta realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa AL-INVEST y la Asociación de Cámaras de Comercio e Industria Europeas (EUROCHAMBRES), diciembre de 2012.

En esta línea, se proponen algunas medidas más específicas de apoyo a la internacionalización de las Pymes:

- **Desarrollar capacidades para la internacionalización.** Se trata de acciones dirigidas a promover aspectos concretos y específicos de la internacionalización de las Pymes, mejorando las capacidades y estructuras administrativas, la capacitación en manejo estratégico de los negocios y el desarrollo de una cultura y una conciencia exportadora.
- **Enfatizar las posibilidades y beneficios de la internacionalización.** Las empresas deben ser conscientes de los beneficios concretos y de las opciones

que surgen con la internacionalización. En este sentido, se precisa información clara y amplia sobre las diferentes políticas, medidas, acciones y servicios de apoyo disponibles.

- **Apoyar las diferentes formas de internacionalización.** De manera progresiva se puede avanzar desde las formas más básicas, como son las exportaciones y las importaciones, hasta las más sofisticadas y complejas, entre las que destacan las alianzas, el comercio electrónico internacional, la producción y la inversión directa en el extranjero, los acuerdos tecnológicos y la participación en cadenas globales de valor.

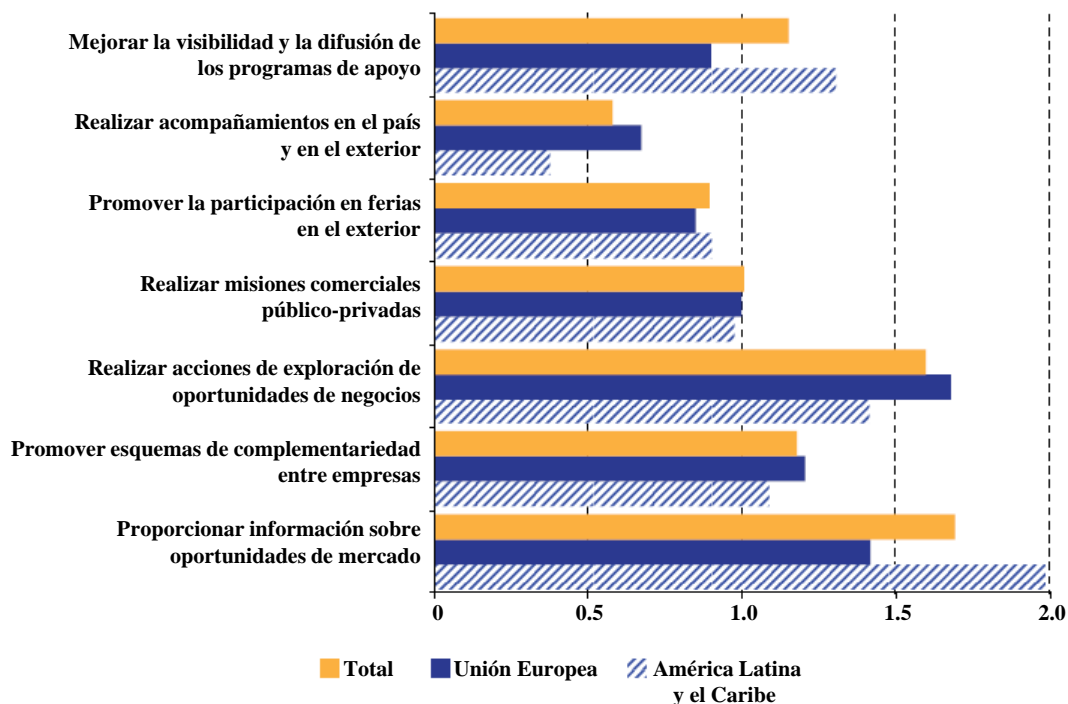
- **Identificar empresas transnacionales y cadenas globales de valor que ofrezcan buenas oportunidades para las Pymes.** De preferencia en relación con flujos de IED que permitan la creación de nuevas actividades productivas, el mejoramiento de la competitividad sistémica de la economía, el incremento del contenido local, la promoción de nuevos encadenamientos productivos y un mayor desarrollo empresarial local, particularmente de las Pymes. Asimismo, participar en las cadenas globales de valor lideradas por empresas transnacionales permite a las Pymes aumentar el volumen y mejorar la competitividad de las exportaciones, tener acceso a nuevas tecnologías, capacitar a sus recursos humanos, profundizar en los encadenamientos productivos, contribuir al desarrollo de los empresarios nacionales y, en algunos casos, evolucionar desde una plataforma de ensamblaje hacia un centro de manufacturas.

En esa misma dirección se recomiendan algunas acciones adicionales y focalizadas para que las Pymes participen en negocios en el exterior. Es prioritario proporcionar información relevante, así como promocionar y realizar acciones de exploración (*scouting*) de oportunidades de mercados y de posibles asociaciones. Para este

propósito es muy importante generar un intercambio permanente de información sobre oportunidades de negocios a través de una red de organizaciones intermedias del sector privado de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe. Además, se valora preferentemente el fomento de esquemas de complementariedad entre empresas y la mejora de la visibilidad y la difusión de los programas de apoyo. A pesar de que existe un alto grado de coincidencia en el tipo de acciones prioritarias identificadas por los empresarios de ambas regiones, destaca el mayor énfasis que otorgan los representantes latinoamericanos a la información sobre oportunidades de mercado y al mejoramiento de la visibilidad y difusión de los programas de apoyo (véase el gráfico siguiente). Esto podría ser reflejo de que el sector privado no conoce los instrumentos disponibles, ya que muchas de estas iniciativas de apoyo a las Pymes están poco articuladas, no muy bien focalizadas y su visibilidad es muy limitada.

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ACCIONES PRIORITARIAS PARA APOYAR LA BÚSQUEDA Y CONCRECIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS EN QUE PARTICIPAN LAS PYMES, SEGÚN EVALUACIÓN DEL SECTOR PRIVADO

-En índices de prioridad-



Nota: La investigación empírica realizada por la CEPAL, el Programa AL-INVEST y EUROCHAMBRES en diciembre de 2012 se concentró en recoger y sistematizar las opiniones del sector privado de la Unión Europea y América Latina y el Caribe, lo que incluía tanto opiniones y propuestas “abiertas” como evaluaciones y la selección de prioridades de acuerdo con el siguiente esquema de valoración: uno para calificar la mínima prioridad o importancia y tres o cinco para calificar la máxima prioridad o importancia (escala de tipo Likert). El índice de prioridad se calcula mediante la siguiente fórmula: $IdeP = qR/RT + Me/3 + qRMax/RT$, donde qR corresponde a la cantidad de respuestas procesadas sobre el ítem objeto de análisis; RT es la cantidad de respuestas totales procesadas; Me corresponde a la media de respuestas procesadas sobre el ítem objeto de análisis, y $qRMax$ es la cantidad de respuestas procesadas sobre el ítem objeto de análisis con máxima prioridad.

FUENTE: Encuesta realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa AL-INVEST y la Asociación de Cámaras de Comercio e Industria Europeas (EUROCHAMBRES), diciembre de 2012.

En general, el sector privado evalúa positivamente las acciones que se han orientado al fomento de la internacionalización de las Pymes, tanto las que se dirigen a la dimensión comercial como las que procuran el fortalecimiento de la competitividad empresarial a través de medidas de asistencia, cooperación tecnológica, innovación y

mejoramiento de capacidades. Asimismo, más allá del ámbito local, los empresarios resaltan algunas iniciativas lideradas por organismos nacionales e internacionales de integración, que incluyen una combinación de promoción comercial e inteligencia de mercado con un fortalecimiento en los niveles micro y mesoeconómico de la competitividad de las Pymes. Entre las experiencias señaladas cabe resaltar los mecanismos de apoyo con acciones directas sobre las empresas mediante actuaciones conjuntas y coordinadas de organismos públicos y privados, con una marcada participación de gobiernos locales o regionales y que mantienen su continuidad en el tiempo. En este panorama destaca el programa AL-INVEST como una de las experiencias con mayor impacto positivo en la internacionalización de empresas. A la hora de mencionar ejemplos concretos de fomento a la internacionalización, existe una alta dispersión, si bien se pueden identificar cinco grandes grupos:

- Ruedas, ferias y misiones comerciales en diversos países y ferias inversas.
- Programas a nivel nacional: ProChile, ProMéxico.
- Consorcios de exportación y grupos de exportadores (en varios países).
- Encadenamientos productivos y acciones sobre las empresas (aglomeraciones productivas locales (APL) en Brasil, Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport), asociatividad en la región andina, Programa Pymes-Iberqualitas, Asociación Nicaragüense de Productores y Exportadores (APEN) y estrategias empresariales).
- Programa AL-INVEST.

En el sector privado se da una visión generalizada claramente delineada respecto del marco institucional para las políticas. En primer lugar, se necesita lograr un consenso acerca de las instituciones públicas y privadas encargadas de la definición y ejecución

de las políticas. En segundo término, hay que establecer muy claramente los distintos roles y responsabilidades. En tercer lugar, se requiere la capacidad de diseñar un sistema institucional que responda a la diversidad de características y niveles de desarrollo de los países, en especial en América Latina. En síntesis, para asegurar el éxito de las políticas de apoyo a las Pymes es preciso que instituciones públicas y organizaciones empresariales participen de manera conjunta en su formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

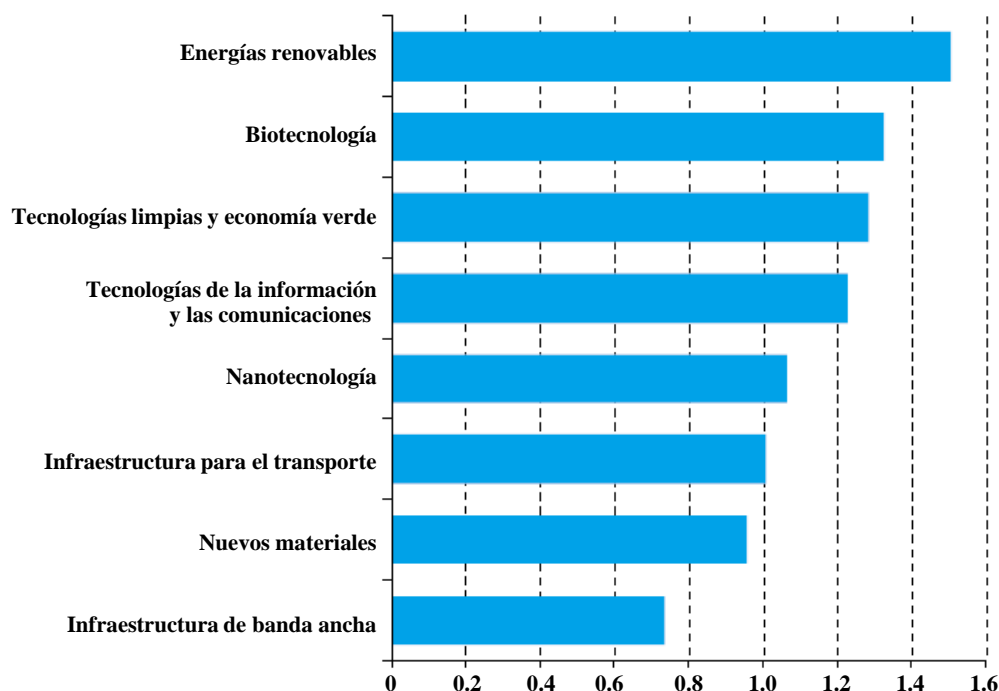
IV. Las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe: la clave del futuro está en la cooperación y en el respeto al medio ambiente

Con la mirada puesta en el futuro, en el sector privado existe un amplio consenso sobre la necesidad de seguir avanzando en el fortalecimiento de la competitividad de las Pymes de acuerdo con una visión sistémica de la producción. En ese sentido, los encuestados valoran positivamente las actuaciones para estrechar los vínculos y dinamizar las relaciones entre las Pymes y las empresas de mayor tamaño que favorezcan la participación en cadenas de valor. Para ese propósito, los empresarios estiman que las acciones o programas más efectivos tienen que ver con los encadenamientos productivos, el desarrollo de proveedores, las empresas tractoras y la subcontratación liderada por grandes compañías. Estas iniciativas deberían partir de una articulación público-privada con el objetivo de que las acciones, los programas y las políticas sean consistentes en el tiempo. Más aún, este proceso tendría mayores probabilidades de éxito en la medida en que la relación con la gran empresa se estableciera a través de grupos de Pymes, ya que la experiencia señala que las Pymes no prosperan al intentar vinculaciones en forma individual con grandes empresas.

Una visión innovadora lleva a muchos empresarios a abandonar progresivamente las temáticas tradicionales que han condicionado sus prioridades y desempeño. En línea con las tendencias globales, la especialización productiva, las ventajas competitivas y las necesidades de cada bloque, consideran que las acciones prioritarias para fomentar

la cooperación entre empresas de ambas regiones se enmarcarían en las áreas de las energías renovables, las tecnologías limpias, la economía verde y la biotecnología (véase el gráfico siguiente). Pese a que se registra un alto grado de coincidencia en este tema, los empresarios latinoamericanos valoran más las áreas vinculadas a infraestructura (energía, transporte y banda ancha), en que América Latina y el Caribe presenta mayores carencias. Ante esa divergencia de prioridades y aunque los intereses varían dependiendo de los sectores de actividad de las Pymes, los distintos niveles tecnológicos y de innovación existentes en ambas regiones permitirían establecer áreas de complementariedad para propiciar un mayor dinamismo en la transferencia de capacidades y conocimientos entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

**UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ACTIVIDADES
PRIORITARIAS PARA FOMENTAR LA COOPERACIÓN
ENTRE EMPRESAS, SEGÚN EL SECTOR PRIVADO**
-En índices de prioridad-



Nota: La investigación empírica realizada por la CEPAL, el Programa AL-INVEST y EUROCHAMBRES en diciembre de 2012 se concentró en recoger y sistematizar las opiniones del sector privado de la Unión Europea y América Latina y el Caribe, lo que incluía tanto opiniones y propuestas “abiertas” como evaluaciones y la selección de prioridades de acuerdo con el siguiente esquema de valoración: uno para calificar la mínima prioridad o importancia y tres o cinco para calificar la máxima prioridad o importancia (escala de tipo Likert). El índice de prioridad se calcula mediante la siguiente fórmula: $IdeP = qR/RT + Me/3 + qRMax/RT$, donde qR corresponde a la cantidad de respuestas procesadas sobre el ítem objeto de análisis; RT es la cantidad de respuestas totales procesadas; Me corresponde a la media de respuestas procesadas sobre el ítem objeto de análisis, y qRMax es la cantidad de respuestas procesadas sobre el ítem objeto de análisis con máxima prioridad.

FUENTE: Encuesta realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa AL-INVEST y la Asociación de Cámaras de Comercio e Industria Europeas (EUROCHAMBRES), diciembre de 2012.

Para fomentar esta clase de cooperación empresarial se requiere un sistema con financiamiento compartido que facilite los contactos entre empresas, particularmente pymes, y las alianzas entre instituciones, además de fomentar las iniciativas de internacionalización entre las dos regiones. Así, teniendo en cuenta las prioridades del

sector privado y las tendencias globales, cobra más importancia la necesidad de incorporar la perspectiva de la innovación en las políticas nacionales de apoyo con el fin de identificar sectores estratégicos y viabilizar la concreción de oportunidades de negocios entre empresas de ambas regiones.

Finalmente, resulta necesario y urgente superar los problemas de información sobre el perfil, las características y el desempeño de las Pymes, así como mejorar la difusión y visibilidad de buenas prácticas para reducir la gran asimetría que existe en este campo entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe (véase el recuadro: *Similitudes y diferencias entre las Pymes de la Unión Europea y América Latina y el Caribe*). Para el sector privado es muy importante disponer de información cuantitativa precisa sobre las Pymes (por ejemplo cuántas son, en qué sectores operan, su volumen de ventas o número de empleados), muy especialmente en América Latina y el Caribe. Estos antecedentes son de gran relevancia para conocer y entender las necesidades de las empresas y poder así diseñar y evaluar las acciones, programas y políticas de apoyo pertinentes. En esta dirección se resalta el apoyo técnico que la Unión Europea podría prestar para la recolección y el procesamiento de información, así como para compatibilizar las diferentes definiciones de Pymes existentes en América Latina y el Caribe.

Además de la información estadística, los empresarios de ambas regiones valoran la posibilidad de que se cree un observatorio de buenas prácticas de apoyo a las Pymes. De ese modo se podría compartir la amplia experiencia acumulada en ambas regiones en materia de políticas de apoyo a las Pymes y construir sobre ese acervo estrategias articuladas entre el sector privado y las autoridades gubernamentales.

V. Síntesis y conclusiones

En el sector privado existe la opinión generalizada de que la profundización de los vínculos empresariales y productivos entre la Unión Europea y América Latina y el

Caribe contribuirá a dinamizar el desarrollo de los países de ambas regiones y, en particular, de sus Pymes. Sin embargo, para ello es necesario abordar de manera decidida ciertas condiciones iniciales ligadas a las brechas de productividad existentes entre las Pymes y las grandes empresas, que son más profundas en América Latina y el Caribe que en la Unión Europea.

En este escenario se recomienda avanzar en las políticas de apoyo en cuatro áreas interrelacionadas: a) innovación para el fortalecimiento de capacidades productivas y gerenciales; b) acceso a mercados; c) articulación productiva y cooperación empresarial, y, para implementar las anteriores, d) acceso al financiamiento. Además, de forma paralela a la identificación de las prioridades se requiere alcanzar un consenso sobre las atribuciones y responsabilidades de las instituciones públicas y privadas garantes de la definición, ejecución y evaluación de las políticas. En este sentido, es muy importante que el sistema institucional responda a las condiciones y al nivel de desarrollo de cada país.

Estas acciones deberían contribuir a reducir las brechas de productividad y con ello “nivelar el campo de juego” para los diferentes agentes económicos. Con estos avances, las empresas de menor tamaño estarían cada vez mejor preparadas para enfrentar un desafío mayor: la internacionalización de sus actividades comerciales, productivas, tecnológicas y gerenciales. Así, podrían beneficiarse de la relación virtuosa que existe entre internacionalización y competitividad.

Éste no es un camino fácil, especialmente para las empresas de menor tamaño que carecen de las capacidades y recursos necesarios para abordar mercados externos de manera competitiva. En ese contexto, para promover la internacionalización de las Pymes se recomienda implementar acciones en dos grandes áreas de políticas: a) capacitación y sensibilización de las Pymes para la internacionalización, y b) promoción de encadenamientos productivos e identificación de oportunidades de

negocios con empresas transnacionales y cadenas globales de valor. En este terreno, al igual que para la reducción de las brechas de productividad, es necesario que los organismos públicos y privados emprendan acciones conjuntas y coordinadas, que tengan continuidad en el tiempo y que incorporen las dimensiones local, regional y territorial.

En esta misma dirección se sugieren algunas acciones adicionales focalizadas para que las Pymes participen en negocios en el exterior: a) proporcionar información, mantener una red de organizaciones intermedias de intercambio sobre oportunidades de negocios entre los sectores privados de ambas regiones, y realizar exploraciones (*scouting*) sobre oportunidades de mercados y posibilidades de colaboración y asociación, y b) promover esquemas de complementariedad entre empresas y mejorar la visibilidad y difusión de los programas de apoyo.

Con una mirada de más largo plazo, en el sector privado existe consenso sobre la necesidad de seguir avanzando en el fortalecimiento de la competitividad de las Pymes con una visión sistémica de la producción. En este sentido, los empresarios valoran positivamente las actuaciones para estrechar los vínculos y dinamizar las relaciones entre las Pymes y las empresas de mayor tamaño, que favorezcan su participación en cadenas de valor. Así, se invita a implementar acciones, programas y políticas tendientes a fomentar iniciativas asociadas a encadenamientos productivos, desarrollo de proveedores, empresas tractoras y mecanismos de subcontratación. En esta misma línea, teniendo presentes las nuevas tendencias de la economía mundial y la especialización productiva y tecnológica de la Unión Europea y América Latina y el Caribe, se plantea fomentar la cooperación entre empresas de ambas regiones en las áreas de las energías renovables, tecnologías limpias y economía verde, y biotecnología, como una manera de favorecer la competitividad y la diversificación productiva de las Pymes.

Finalmente, para apoyar estas iniciativas y superar la gran asimetría que se da entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea en materia de información, urge avanzar en dos dimensiones básicas. En primer término, producir información cuantitativa relevante, homogénea y comparable sobre las características y el desempeño de Pymes en América Latina y el Caribe. En segundo lugar, mejorar la visibilidad y difusión de las acciones, programas y políticas de apoyo a las Pymes. Ésta no es una tarea fácil, por lo que se percibe favorablemente la medida de crear un observatorio de buenas prácticas en materia de apoyo a la competitividad e internacionalización de las Pymes de ambas regiones.

A modo de conclusión, es importante subrayar el evidente interés mutuo que existe en los programas de cooperación económica entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. En la actual coyuntura se podría potenciar este interés, permitiendo establecer relaciones más equilibradas en beneficio de todas las partes involucradas. Con este propósito, resulta esencial generar un intercambio permanente de información sobre oportunidades de negocios a través de una red de organizaciones intermedias de los sectores privados de ambas regiones.

Fuente de información:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/48996/ComoMejorarCompPYMES.pdf>

**Evaluando el entorno para las Asociaciones
Público-Privadas en América Latina y el Caribe
(Infrascopes 2012)**

El 12 de febrero de 2013, el Economist Intelligency Unit difundió el estudio titulado *Evaluando el entorno para las asociaciones público-privadas en América Latina y el Caribe* el cual fue financiado por encargo del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Ministerio de

Economía y Competitividad de España y difundido por *Infrascope 2012*. A continuación se presenta la información.

Resumen ejecutivo

La necesidad de infraestructura en América Latina y el Caribe sigue encabezando la agenda política de la región, ya sea impulsada por factores externos, como los eventos deportivos mundiales que se vislumbran en Brasil o por factores internos, como el déficit de infraestructura destacado por el gobierno en Costa Rica. Esto se debe a varios motivos que van desde el apremio de mejorar la competitividad de las exportaciones en Ecuador hasta el de modernizar el transporte en República Dominicana. Al mismo tiempo se aprecia cada vez más un consenso sobre la importancia de la inversión privada para el desarrollo de la infraestructura en la región. Adicionalmente, desde Jamaica hasta Guatemala, la situación de restricción fiscal ha creado un ambiente cada vez más favorable para el apalancamiento de capitales privados para inversiones públicas con esquemas de recuperación de costos.

En los últimos dos años, la continua demanda de mejoras de infraestructura ha contribuido al aumento de agencias y organismos especializados en Asociaciones Público-Privadas (APP) en la región. Desde el año 2010, tres países han creado unidades o agencias especializadas en APP, mientras que otros cuatro se encuentran actualmente en proceso de reforma de sus marcos legales para así mejorar la inversión mixta. El modelo prevaleciente en la región centraliza algunos niveles de la planificación y supervisión de proyectos, pero generalmente delega en las agencias sectoriales contratantes la supervisión de asuntos técnicos relacionados con los aspectos específicos de los proyectos de transporte, electricidad o agua. En muchos casos, las agencias sectoriales acumulan experiencia técnica durante varios años y los diseñadores de políticas públicas demuestran su sabiduría al aprovechar dicha experiencia al incrementar el uso de nuevos modelos de desarrollo de infraestructura.

Esta durabilidad institucional también se hace evidente en las agencias especializadas en APP de los países líderes de la región.

Sin embargo, las diferentes experiencias en América Latina y el Caribe han demostrado que no es suficiente crear un sistema integral dentro del marco institucional. Argentina, por ejemplo, posee el marco institucional y normativo necesario para implementar APP pero, los formuladores de políticas públicas no tienen la voluntad política necesaria para aplicar el modelo de inversión privada a proyectos de infraestructura pública. En Perú, en cambio, el respaldo político a las APP sobrevivió, e incluso creció, luego del cambio de gobierno que inicialmente había creado incertidumbre entre los inversionistas.

La combinación de voluntad política y modernización de los marcos normativos e institucionales ha impulsado significativos avances en la región desde el 2010, lo que se debe en gran parte a la creación de agencias especializadas para promover e implementar los modelos de inversión tipo APP. Para los países que enfrentan escasez de recursos fiscales y materiales, priorizar la creación de estas agencias tiene sentido. Sin embargo, para lograr mejoras adicionales se requerirá que los países consoliden la experiencia técnica y prueben la validez del concepto a través de APP exitosas, lo cual es necesario no solo para desarrollar capacidades, sino también para mantener la voluntad política y el respaldo público. En los países con poca experiencia previa en APP, los proyectos emblemáticos son altamente visibles y el futuro de su modelo de APP depende del éxito de dichos proyectos. Los puertos marítimos en Honduras, El Salvador y Ecuador, y las carreteras en Costa Rica y República Dominicana, son algunos de los proyectos de alto perfil que servirán de barómetros para el futuro de las APP en la región. Uno de los desafíos más importantes para los países con más experiencia, como Chile y México, es el de consolidar sus experiencias previas y utilizarlas al servicio de nuevos proyectos. Chile sigue enfrentando el reto de altas

tasas de rotación de personal, mientras México realiza pruebas de organismos y centros técnicos para concentrar experiencia.

Con este panorama en mente, la tercera edición del Infrascopes América Latina y el Caribe documenta el progreso en toda la región desde el año 2010. El índice de clasificación y la herramienta interactiva de aprendizaje evalúan la preparación y la capacidad de los países para llevar a cabo APP sostenibles a largo plazo. En cuanto a su clasificación, esta herramienta tiene en cuenta aspectos de los marcos normativos e institucionales, experiencia y éxito en los proyectos, el clima de inversión y las facilidades financieras en 19 países de América Latina y el Caribe. Para este estudio, se conservó gran parte de la metodología de los años anteriores, aunque se realizaron algunos ajustes a las definiciones de los indicadores. El Infrascopes califica ciertos aspectos del marco normativo de cada país junto con el clima de inversión para proyectos de infraestructura APP, lo que implica un análisis exhaustivo de la industria, entrevistas con expertos de los países y de la región y el uso de fuentes secundarias de investigación.

“Estado de preparación para las APP” en América Latina y el Caribe

Los resultados de la evaluación evidencian que los países de América Latina y el Caribe estudiados pueden agruparse según su preparación y capacidad de crear APP a largo plazo en cuatro categorías: maduro, desarrollado, emergente y naciente. Las calificaciones generales y por categoría están disponibles en la herramienta de aprendizaje interactiva de Excel, la cual permite a los usuarios simular posibles escenarios y entender en profundidad los obstáculos que enfrenta un país para mejorar su ambiente facilitador de APP. La calificación general de un país comprende las calificaciones ponderadas por categoría de su marco normativo e institucional, madurez operativa, clima de inversión, facilidades financieras y factor de ajuste subnacional.

Ninguno de los países de América Latina y el Caribe estudiados puede ser clasificado como “maduro” en términos de su estado de preparación y capacidad para las APP, aunque se destaca Chile dentro del grupo con el mejor desempeño de la región, al igual que en años anteriores. Casi la mitad de los países analizados se encuentran categorizados como “emergentes,” lo que deja en evidencia que ha habido avances en la región desde la edición anterior, el Infrascope 2010.

**RESUMEN INFRASCOPE 2012 AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE E INFRASCOPE
2011 ASIA**

	Naciente	Emergente	Desarrollado	Maduro
Rango	0-30	30-60	60-80	80-100
América Latina y el Caribe	Argentina Ecuador Nicaragua Paraguay República Dominicana Venezuela	Colombia Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Jamaica Panamá Trinidad y Tobago Uruguay	Brasil Chile México Perú	
Asia-Pacífico (y países comparativos)	Mongolia Papúa Nueva Guinea Vietnam	Bangladesh China Indonesia Kazastán Pakistán Filipinas	Estado de Gujarat India Japón Corea, Rep.	Australia Reino Unido

FUENTE: *The Economist*.

El marco institucional y el clima de inversión son una fuerza común en los países con mejor desempeño

Chile lidera América Latina y el Caribe en desarrollo de APP y ha servido como ejemplo para muchos países de la región. La calificación de Chile de 76.4 puntos sobre 100 ha caído ligeramente en comparación con la del 2010 frente a un deterioro de oportunidades de inversión en el sector de generación de electricidad. Las facilidades financieras y el clima de inversión siguen siendo puntos fuertes para el país, igual que su marco normativo e institucional. El fuerte desempeño de **Brasil** en el clima de inversión, el marco institucional y el factor de ajuste subnacional impulsó al país al puesto número dos, mientras que sus facilidades financieras disminuyeron,

en parte debido al papel dominante del banco nacional de desarrollo en el financiamiento de inversiones en infraestructura. **Perú** sigue a Brasil con un puntaje levemente menor. En los últimos años, Perú ha alcanzado un desempeño semejante al de los mejores países de la región en cuanto a su marco normativo e institucional; además de lograr impresionantes mejoras en su clima de inversión. Sin embargo, la calificación de la metodología y criterios para concesión de proyectos se deterioró debido a preocupaciones de la posibilidad de distorsionar la selección de proveedores de autopistas de peaje. También la calificación de la madurez operativa de Perú se vio afectada por la necesidad de modificar algunos proyectos debido a la oposición social que éstos enfrentan. El gobierno continua una política de fuerte apoyo para las APP, evitando grandes cambios en la calificación del país. **México** ha demostrado un aumento constante en su calificación desde el 2010. Este comportamiento se debe a mejoras en su marco normativo así como en su madurez operativa y actividad a nivel subnacional. El sistema de APP de México continúa siendo más fragmentado que el de los otros países que recibieron calificaciones similares, aunque sus esfuerzos por proporcionar pericia técnica a las agencias del gobierno involucradas en APP podrán ayudar a mejorar la planificación e implementación de proyectos en el futuro.

Los países emergentes demuestran mejoras en sus marcos normativos

La historia más importante se centra en el grupo emergente de países previamente clasificados como “nacientes” que han demostrado mejoras en su capacidad y estado de preparación, debido, en su mayoría, a los esfuerzos para realizar cambios normativos y desarrollar sus capacidades. **Colombia** encabeza este grupo con un clima de inversión favorable y facilidades financieras en proceso de mejora. Su marco normativo se benefició de una nueva ley de APP que aumenta la responsabilidad del gobierno y los socios privados a través de mejoras en los mecanismos de licitación y las restricciones a las renegociaciones de contratos. **Uruguay** subió su posición y calificaciones en todas las categorías, principalmente debido a su nueva legislación de

APP y a la voluntad política de apoyo a concesiones de transporte. **Guatemala, Costa Rica y El Salvador** están agrupados (en alrededor de 40 sobre 100 puntos), con resultados mixtos en todas las categorías e indicadores. El marco institucional en Costa Rica mostró mejoras este año, pero una reforma integral podría aumentar su puesto aún más. En El Salvador, una revisión pendiente del sistema APP mejoró moderadamente su posición en la categoría del marco normativo, aunque si se aprobara e implementara la legislación propuesta, el país podría mejorar su marco normativo e institucional. Los otros países “emergentes” ya han implementado, o pronto implementarán marcos normativos e institucionales actualizados, con la excepción de **Panamá**, donde el diseño de una nueva Empresa Nacional de Autopistas amenaza con desplazar la inversión privada en infraestructura de transporte. **Trinidad y Tobago y Jamaica**, en los cuales existen reformas pendientes, mantuvieron sus puestos de manera general, mientras que **Honduras** mejoró su puesto en el marco normativo después de implementar una nueva ley para la promoción de APP.

Los países que se encuentran con calificaciones generales de hasta 30 puntos pueden dividirse en dos subgrupos: aquellos países “nacientes” que han conseguido alcanzar pequeñas pero importantes mejoras; y países “nacientes disminuidos”, o los que han abandonado completamente el modelo de APP para el desarrollo de infraestructura. **Paraguay, República Dominicana y Nicaragua** han demostrado un progreso limitado a través de la evolución de la distribución de riesgo en las concesiones de transporte en República Dominicana y la mejora de las oportunidades de inversión en energías renovables en Nicaragua. Ecuador se extiende sobre los dos grupos, ya que después de haber limitado la inversión privada en infraestructura entre 2007 y 2008, recientemente le otorgó al poder ejecutivo la facultad de interpretar estos límites de forma discrecional. Fuerzas políticas en **Argentina y Venezuela** siguen siendo resistentes a la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, mientras que Ecuador ha abierto oportunidades limitadas para la inversión privada en

la infraestructura a través de la concesión del Puerto de Manta y proyectos de energías renovables. El éxito o fracaso de estos proyectos dependerá de la continuidad en la voluntad política y la habilidad del gobierno para aprovechar la capacidad de desarrollo de APP que aún queda en algunas agencias del gobierno. Además, dentro del gobierno existe cierta iniciativa para consolidar esta experiencia y conocimiento.

De campos verdes a motivos verdes: ¿Pueden las APP impulsar la agenda ambiental?

Para los gobiernos de todo el mundo, la promesa del modelo de Asociaciones Público-Privadas (APP) está en su utilidad como mecanismo para financiar la infraestructura pública. Al mismo tiempo los arreglos de APP apalancan las destrezas gerenciales y técnicas del sector privado para proporcionar servicios públicos esenciales de una forma más eficiente y más eficaz, en muchos casos. Al compartir el riesgo y la recompensa, las APP han facilitado el desarrollo de infraestructura esencial, a pesar de los presupuestos gubernamentales agotados y las limitaciones de capacidad.

El papel del sector público en seleccionar proyectos para la aplicación del modelo APP y en diseñar e implementar contratos a largo plazo con socios del sector privado, presenta dos áreas de oportunidad distintas para los gobiernos, más allá de la infraestructura esencial y la provisión de servicios públicos. En su papel de evaluar y seleccionar proyectos de infraestructura para la aplicación del modelo APP, existen posibilidades para facilitar la actividad económica en industrias “verdes” que por lo demás no atraen a los inversionistas. Segundo, existe la oportunidad de diseñar proyectos de APP de tal forma que promuevan prácticas sostenibles y animen al sector privado a innovar en el desarrollo de tecnologías y modelos de negocios para la construcción de infraestructura.

Las iniciativas del gobierno para facilitar el desarrollo de sectores domésticos de energías renovables en América Latina y el Caribe no son nuevas. La más prolífica de éstas es el *Programa Nacional do alcool* (PROALCOOL) de Brasil, lanzada en 1975 para sustituir combustibles fósiles con bio-combustibles renovables, por lo que hoy en día, la mayoría de los autos del país usan una mezcla de combustibles. En los últimos años, otros países de la región han incrementado sus esfuerzos para promocionar el desarrollo de sus sectores de energías alternativas, aprobando legislaciones e implementando programas para promover la investigación y desarrollo en tecnologías verdes, con resultados mixtos. La inversión privada en los sectores verdes en la región es irregular, dados los retos relacionados con la adopción de nuevas tecnologías y retornos financieros aún no demostrados. En el 2011, la región de América Latina y el Caribe atrajo solo 10% de los 260 mil millones de dólares de inversiones estimadas a nivel global en proyectos y empresas de energías limpias, según datos de Bloomberg.

La reticencia de los inversionistas presenta un impedimento para el crecimiento de sectores como energías renovables y manejo de desechos, que siguen siendo de importancia estratégica a los programas de desarrollo económico de muchos países de la región. Desde el año 2010, varios gobiernos de la región han emprendido la reforma normativa para habilitar de una mejor manera el desarrollo de los proyectos de infraestructura APP. El marco para las APP representa una oportunidad única para que los gobiernos motiven el interés público en industrias verdes nacionales y promuevan el desarrollo de formas innovadoras para mitigar el impacto ambiental.

Promover sectores verdes a través de la participación del sector privado

En el 2004, Chile estableció un marco normativo para promover el uso de energías renovables. Desde entonces, el país ha desarrollado varias iniciativas para promover el desarrollo de pequeños proyectos de energías renovables y canalizar los esfuerzos del sector privado hacia la industria, como parte de una estrategia a largo plazo para

lograr la seguridad energética y una mayor conciencia ambiental. Hace poco, el gobierno otorgó 7.2 millones de dólares para un arreglo público-privado entre la empresa tecnológica privada de Bio Architecture Lab (BAL), la Universidad de Los Lagos y la empresa estatal de energía Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) para facilitar la generación de bio-combustibles económicos y renovables de una variedad nativa de alga marina. Aunque no es una APP en el sentido más estricto, esta iniciativa refleja el potencial para el apoyo y dirección del gobierno al estimular la colaboración público-privada. En este caso, se espera que la operación contribuya con beneficios significativos al sector de bio-combustibles del sector, eventualmente produciendo 165 millones de litros de etanol por año, una cantidad equivalente al 5% del consumo anual de gasolina.

En Argentina, el gobierno ha fomentado el desarrollo de su sector de energías renovables a través de un arreglo APP más tradicional. Bajo el programa GENREN (Licitación de Generación Eléctrica a partir de Fuentes Renovables) del 2009, la empresa estatal Energía Argentina Sociedad Anónima (ENARSA) está obligada a generar un mínimo de 1GW de energía renovable para vender a la red a una tarifa fija durante los próximos 15 años. Bajo el programa, Genneia, una empresa de energía privada nacional, ganó el derecho de desarrollar y operar el Parque Eólico Rawson, el cual comprende dos parques eólicos, Rawson I y Rawson II, ubicados en la provincia de Chubut con una capacidad combinada de 77.4 MW. Para financiar una parte de los 174 millones de dólares en costos de construcción y operación, Genneia ofreció un bono denominado en dólares estadounidenses.

Las APP relacionadas con las energías renovables también han surgido a nivel subnacional en los últimos años, ilustrado por la apertura del Parque Eólico Arriaga en el estado mexicano de Chiapas. El capital es 100% privado, con un financiamiento conjunto por parte de dos conglomerados nacionales, el Grupo Salinas y el Grupo

Dragón. Según el gobierno estatal, el parque generará 28.8 MW de energía anual para suministrar energía a 40 mil casas en 38 municipios.

La cadena de valor: APP verdes

Las APP representan una oportunidad única para que los gobiernos promuevan el desarrollo de industrias “verdes” y modelos de negocios y soluciones innovadoras que tal vez no interesen a los inversionistas de otra forma.

- En la selección de proyectos para APP, los gobiernos tienen la oportunidad de impulsar la inversión en industrias verdes como las energías renovables y el manejo de desechos.
- Durante el proceso de licitación, existe la oportunidad para el gobierno de premiar la innovación tecnológica que promueve los objetivos ambientales y las prácticas sostenibles.
- En el diseño de proyectos, la colaboración con el sector privado puede generar soluciones innovadoras y modelos de negocio para mitigar los impactos ambientales.

Las APP verdes tienen que ser también sostenibles, el equilibrio de poderes en las fases de selección de proyectos, otorgamiento del mismo y su posterior implementación es necesario para asegurar proyectos viables y sostenibles.

Las APP como medio de fomento de la innovación frugal: manejo de desechos

México también ha impulsado el desarrollo de su industria de energías renovables en los últimos años. Durante el gobierno anterior se implementaron medidas para aumentar la proliferación de tecnologías de energías limpias en la economía. Lo más

interesante ha sido el desarrollo de proyectos APP en el sector de energías renovables, los cuales están diseñados para mitigar los impactos ambientales de la rápida urbanización.

El gobierno del Distrito Federal, México, hace poco licitó una concesión para crear una planta que convierte los desechos a energía para procesar el gas metano de su basurero principal, donde se han descargado casi 79 toneladas de desechos en el basurero Bordo Poniente desde su inicio de operaciones en 1994. El proyecto está diseñado con dos objetivos de provisión de servicios: capturar hasta 1.5 millones de toneladas de emisiones de gas metano por año para alimentar una planta que podría suministrar hasta 35 mil casas con electricidad. Las autoridades locales estiman que esta iniciativa podría reducir las emisiones anuales en un equivalente a 2 millones de toneladas de dióxido de carbono en el primer año. Además, los ingresos por la electricidad producida en la planta contribuyen al costo de cerrar el basurero que alcanzó su capacidad máxima en diciembre del 2011.

En Argentina las autoridades locales han desarrollado iniciativas parecidas a las APP, atrayendo la experiencia del sector privado a través de esquemas de apoyo nacional. El proyecto más prometedor en años recientes es la primera planta del país que convierte los desechos a energía, desarrollada por la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), la empresa estatal responsable del transporte, tratamiento y eliminación de los desechos sólidos de la ciudad y la provincia de Buenos Aires e Industrias Juan F. Secco, una empresa doméstica de generación de electricidad. La planta Central San Martín comenzó sus operaciones en mayo del 2012, generando electricidad a partir de las emisiones de gas metano del basurero más grande de Buenos Aires. Industrias Juan F. Secco construyó la planta y ahora maneja las operaciones luego de ganar una licitación de Energía Argentina Sociedad Anónima (ENARSA), la empresa estatal responsable de la generación, transmisión y comercialización de la electricidad. La concesión permite a la empresa

utilizar el gas generado por el basurero durante 10 años. Es un compromiso a un proyecto innovador y experimental que impulsa la adopción de energías renovables, mientras progresa en el reto de bajar las emisiones de la ciudad.

La luz “verde” para las APP

Tales ejemplos de proyectos APP indican que hay posibilidades para que los gobiernos de la región impulsen la inversión y actividad económica en sectores como energías renovables y manejo de desechos, donde los riesgos de experimentar con tecnologías nuevas y retornos financieros aún por demostrar han desalentado a los inversionistas en el pasado. Al seleccionar los proyectos de infraestructura para APP, los gobiernos poseen una oportunidad única para dirigir capital y experiencia hacia estas industrias, mientras que impulsan la innovación del sector privado en el desarrollo de tecnología de punta o nuevos modelos de negocio, o al abordar temas importantes de la sostenibilidad ambiental y adaptabilidad.

El reto para los gobiernos está en impulsar APP que estén en sintonía con el medio ambiente, pero que también sean buenas. Los proyectos deben seguir las mejores prácticas y funcionar por sí mismos como APP bien diseñadas y factibles económicamente, a pesar de sus credenciales verdes.

Tendencias regionales

Avances graduales entre los mejores actores; reforma total entre los países con menos experiencia

La perspectiva regional se caracteriza por avances graduales en el desarrollo de APP en los países más avanzados y reformas totales en los países en el extremo opuesto del espectro. Los cambios en Perú y México se enfocaron en ajustar los incentivos y las formas de participación en las APP, así como también en la creación de nuevas herramientas legales para el desarrollo de la infraestructura. Dichos cambios reflejan

la madurez institucional que estos países han logrado, aunque, incluso estos mercados más desarrollados, siguen invirtiendo en la creación de capacidades.

En países con marcos institucionales menos establecidos fueron necesarios mayores esfuerzos para ampliar las reformas. La mayoría de los países que crearon nuevos sistemas para implementar APP concentraron un cierto nivel de planificación e implementación en agencias nacionales o unidades especializadas en APP, como lo hicieron Guatemala, Honduras y Uruguay, al aplicar este modelo creando nuevas agencias para promover el desarrollo de APP. Por su parte, El Salvador, Jamaica y Trinidad y Tobago están siguiendo procesos parecidos. Las reformas en Guatemala y Honduras, y la reforma pendiente en El Salvador ofrecen diseños institucionales similares que incluyen la creación de nuevas agencias nacionales de planificación e implementación de las APP acompañadas por agencias hermanas que supervisan los contratos. En estos países las reformas crearon (o crearán en el caso de El Salvador) organizaciones completamente nuevas que requerirán de inversiones significativas en el desarrollo del capital humano.

Las energías renovables como punto de entrada para el capital privado

Las inversiones en energías renovables han ganado protagonismo como punto de entrada para el capital privado en los mercados de generación de electricidad en la región (ver artículo “De campos verdes a motivos verdes: ¿Pueden las APP impulsar la agenda ambiental?”). Brasil, Nicaragua y República Dominicana, entre otros países, aprobaron leyes que incentivan la inversión en fuentes alternativas de energía, incluyendo beneficios tributarios y precios preferenciales para la venta de energía. Incluso en países como Costa Rica y Uruguay que tienen mercados de electricidad cerrados, los formuladores de políticas públicas abrieron la puerta a la inversión privada, limitada, a través de proyectos de energía renovable. Costa Rica restringió las instalaciones de generación privada a 50 MW e impuso un tope de 30% para la

generación privada de electricidad. En años recientes, Ecuador rechazó la mayoría de la inversión privada en infraestructura, aunque, por otro lado, implementó un programa de incentivos para la producción de energía renovable que incluye acuerdos para la compra de energía a 15 años. No obstante, reformas como las propuestas al esquema de precios de Panamá, por ejemplo, generaron preocupaciones acerca de la posibilidad de que estos precios e incentivos pudieran distorsionar la inversión privada en proyectos que no son sostenibles financieramente.

Cierta resistencia a las APP evidencia la necesidad de aumentar la coordinación entre las partes interesadas y realizar estudios de impacto rigurosos

La resistencia a proyectos bajo el esquema de APP se convirtió en una tendencia limitada, pero importante. Más allá de Venezuela, Argentina y Ecuador, (que redujeron substancialmente o eliminaron totalmente la inversión privada en infraestructura como parte de su política de estado) otros países experimentan resistencia social frente a algunos de estos proyectos. En Perú, protestas relacionadas con el impacto social y ambiental de proyectos de recursos naturales e infraestructura asociada llevaron a la creación de una nueva legislación que requiere que se consulte a las poblaciones indígenas antes de la fase de implementación. Tales acciones requerirán un aumento de la coordinación entre las partes interesadas, al igual que estudios de impacto ambiental y social más eficaces. En Costa Rica, incluso proyectos que remediaron déficit de infraestructura significativos enfrentaron la oposición vigorosa de algunos grupos de interés. En uno de los casos, por ejemplo, una de las concesiones de carreteras resultó en conflicto con los derechos de vía de la población y evidenció la falta de preparación del sistema judicial para adjudicar dichos casos. La resistencia social resalta la importancia de la voluntad política y social a favor de las APP y también muestra que algunas áreas, tales como el sector de agua, seguirán siendo sensibles a la hora de desarrollar APP en la mayoría de los países de la región.

Puestos generales

Los resultados generales del Infrascopio 2010, muestran las posiciones de los países basadas en la suma ponderada de los resultados de seis categorías. El índice califica a los países utilizando una escala del 0 al 100, donde 100 representa el ambiente ideal para los proyectos de APP. Para obtener una información más detallada, puede referirse al índice de Infrascopio en Excel, descargándolo de forma gratuita en www.eiu.com/lacinfroscope2013, donde se muestra un desglose más profundo de las clasificaciones generales para cada indicador.

Clasificación		2010	2012	Cambio puntaje
1	Chile	79.4	76.4	-3.0
2	Brasil	71.9	71.3	-0.6
3	Perú	68.1	69.6	1.5
4	México	58.1	63.8	5.7
5	Colombia	55.3	59.5	4.2
6	Uruguay	34.8	49.5	14.7
7	Guatemala	40.9	43.2	2.3
8	Costa Rica	32.6	38.8	6.2
9	El Salvador	30.7	38.2	7.5
10	Trinidad y Tobago	32.2	34.3	2.1
11	Panamá	36.4	34.0	-2.4
12	Honduras	24.2	33.7	9.5
13	Jamaica	26.6	30.2	3.6
14	Paraguay	24.7	28.9	4.2
15	República Dominicana	24.0	25.7	1.7
16	Nicaragua	17.1	20.4	3.3
17	Ecuador	12.4	19.9	7.5
18	Argentina	30.3	17.5	-12.8
19	Venezuela	5.3	5.1	-0.2

Posiciones por categoría

MARCO NORMATIVO

Clasificación				Puntaje	
	2012	Cambio		2012	Cambio
=1	-	Chile	75.0	-9.4	
=1	1	Perú	75.0	-	
=3	-	Brasil	65.6	-6.3	
=3	1	México	65.6	9.3	
5	1	Colombia	62.5	12.5	
6	2	Uruguay	56.3	21.9	
7	-2	Guatemala	53.1	-	
=8	-	Costa Rica	40.6	6.2	
=8	-1	Panamá	40.6	3.1	
10	-	El Salvador	37.5	9.4	
11	-	Paraguay	31.3	6.3	
=12	2	República Dominicana	25.0	3.1	
=12	5	Honduras	25.0	9.4	
=12	-1	Jamaica	25.0	-	
=12	-1	Trinidad y Tobago	25.0	-	
=16	2	Ecuador	21.9	15.6	
=16	-2	Nicaragua	21.9	-	
18	-4	Argentina	9.4	-12.5	
19	-	Venezuela	0	-	

Mejoras normativas afinan los marcos existentes, mientras nuevos marcos promueven la inversión privada

Desde el 2010, cinco de los 19 países en este análisis revisaron su marco normativo. Las nuevas legislaciones de México y Colombia se enfocan en afinar la definición y alcance de las APP, proveen nuevas herramientas para su implementación y corrigen defectos del marco existente. La ley de APP de Colombia mejoró los términos generales de este tipo de contratos y limitó las posibilidades de renegociación. La nueva ley de APP también establece procedimientos obligatorios a nivel nacional, regional y local para la preparación de proyectos APP. Se espera por lo tanto que las nuevas reformas mejoren la coordinación general y los procesos para los proyectos en todos los niveles de gobierno. Gracias a estas reformas, Colombia no sólo se ubica dentro de los primeros cinco mejores países por su marco normativo, sino también es el país mejor calificado dentro de la categoría “emergente”. En México, el gobierno

creó un nuevo tipo de contrato a largo plazo para el desarrollo privado de servicios de infraestructura pública. Por su parte, las leyes en Guatemala, Honduras y Uruguay buscan establecer a las APP como una nueva avenida para el desarrollo de infraestructura.

Estos países tienen poca experiencia con APP, pero buscan promover la inversión privada en proyectos de infraestructura. En Guatemala y Honduras existen nuevas agencias de implementación y supervisión de APP, mientras que Uruguay creó una nueva unidad especializada en APP dentro del Ministerio de Economía y Finanzas y otorgó nuevas responsabilidades a la Corporación Nacional para el Desarrollo. Guatemala también dio señales de mejoras en este sentido. Si bien ya había aprobado un nuevo marco antes de la última publicación del Infrascopes, desde entonces empezó a construir sus nuevos mecanismos de APP basados en dicha ley.

Cambios en algunos países pero progreso estancado en otros

Un segundo grupo de países está en el proceso de proponer nuevos marcos normativos para las APP. El proyecto de ley diseñado por la Asamblea Legislativa de El Salvador es similar al implementado por los países vecinos de Guatemala y Honduras y a su vez en Jamaica, el gabinete está revisando nuevas pautas para la privatización y creación de APP. Por otro lado, Paraguay y Trinidad y Tobago reciben asistencia del Fondo Multilateral de Inversiones para crear un marco moderno que fomente el desarrollo e implementación de APP.

Tres países intentaron reformar sus marcos para APP, pero su progreso ha sido limitado. En primera instancia, la agencia principal de APP de Costa Rica solicitó reformas y un proyecto de ley de APP integral ha circulado por el Congreso, aunque no ha conseguido la atención política necesaria. Desde el 2009, el Congreso de República Dominicana revisa varios proyectos de ley de APP, pero no ha ratificado ninguno. Por último, en 2011, el gobierno de Panamá envió una nueva ley de APP al

Congreso, pero tuvo que retirarla ante la oposición de los trabajadores del sector público.

Perú progresó después de afinar su sistema actual para permitir más participación del sector privado. La puntuación de Brasil cayó levemente después de que el país introdujera un programa de implementación de proyectos acelerado que disminuye las revisiones y balances, partes importantes de un proceso robusto de planificación de APP. La calificación de Ecuador sigue baja, pero mejoró después de que el gobierno definió con más detalle los límites constitucionales de la participación privada en sectores económicos estratégicos. En Argentina el marco no cambió, pero los controles de precios y tarifas congeladas hacen a las APP menos atractivas para inversionistas privados.

MARCO INSTITUCIONAL

Clasificación			Puntaje	
2012	Cambio		2012	Cambio
=1	-	Brasil	75.0	-
=1	-	Chile	75.0	-
=1	-	Perú	75.0	-
4	-	México	58.3	-
=5	-	Colombia	50.0	-
=5	-	Guatemala	50.0	16.7
=5	2	Honduras	50.0	16.7
=5	2	Uruguay	50.0	8.3
=9	2	Costa Rica	33.3	-
=9	2	El Salvador	33.3	-
=11	-	Jamaica	25.0	-
=11	-	Nicaragua	25.0	-
=11	-	Paraguay	25.0	-
=11	-	Trinidad y Tobago	25.0	-
15	-8	Argentina	16.7	-16.6
=16	1	República Dominicana	8.3	-
=16	-5	Panamá	8.3	-16.7
=18	-	Ecuador	0	-
=18	-	Venezuela	0	-

Los seis mejores países en esta categoría no cambiaron de clasificación desde el 2010, lo cual refleja la permanencia de un fuerte ambiente institucional.

Los modelos centralizados probaron ser duraderos

Aunque sus regímenes no sean idénticos, cada uno de los países mejor posicionados: Brasil, Chile y Perú, poseen un sistema que centraliza la administración de las APP y su experiencia en el sector. En Perú, la agencia de promoción de inversiones supervisa el proceso de licitación, mientras que en el caso de Brasil, las agencias reguladoras sectoriales se encargan de esta responsabilidad.

En México, las reformas legislativas no consolidaron su sistema altamente fragmentado, pero el gobierno empleó acciones para reforzar las labores del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos a través de la creación de una plataforma para el desarrollo de proyectos y de grupos de asesores especializados en el Fondo Nacional de Infraestructura.

El nuevo marco institucional de Guatemala debe aprovechar los focos de pericia de las APP en el sector de transporte para concentrar conocimientos prácticos en la nueva agencia de APP. La estructura de la agencia y su relación con el Consejo Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica reducirá la politización del proceso de selección y concesión de las APP, a pesar de la existencia del requisito de aprobación del Congreso para todas las concesiones.

La puntuación de Uruguay mejoró debido a que el país propuso un nuevo modelo institucional que delega la responsabilidad de las APP en la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), y se aleja así del modelo que había consolidado las funciones de provisión de servicios y supervisión en instituciones como la Autoridad Nacional Portuaria y la Corporación Vial de Uruguay. Sin embargo, aunque las nuevas funciones de la CND no mezclan el suministro de servicios con la regulación, la corporación mantiene su papel como proveedor de infraestructura, además de facilitar la inversión privada.

La falta de autonomía y la extralimitación gubernamental presentan retos institucionales

Solo Argentina y Panamá obtuvieron reducciones en su puntuación en la categoría de marco institucional. El marco relativamente bien definido de Argentina carece de autonomía administrativa y financiera, lo que se evidenció cuando las habilidades de supervisión y autonomía del sector regulador de la electricidad se vieron afectadas por la continua interferencia del gobierno en el mercado. Asimismo, Panamá creó la Empresa Nacional de Autopistas para revivir fracasadas concesiones de carreteras. El diseño de la empresa podría desplazar la inversión privada, ya que ésta puede iniciar concesiones aprovechando el financiamiento no contabilizado del gobierno que cuenta con una garantía implícita.

MADUREZ OPERACIONAL

Clasificación				Puntaje	
	2012	Cambio		2012	Cambio
1	-	Brasil	78.1	3.1	
2	-	Chile	71.9	-	
3	2	México	56.3	6.3	
=4	-	Colombia	53.1	-	
=4	-1	Perú	53.1	-3.2	
6	1	Uruguay	46.9	9.4	
7	-1	Costa Rica	43.8	3.2	
=8	2	Honduras	31.3	3.2	
=8	-	Jamaica	31.3	-	
10	2	Guatemala	28.1	6.2	
=11	-3	Argentina	25.0	-6.3	
=11	7	República Dominicana	25.0	12.5	
=11	-	El Salvador	25.0	-	
=14	-	Nicaragua	21.9	3.1	
=14	-2	Trinidad y Tobago	21.9	-	
=16	-2	Ecuador	18.8	-	
=16	-2	Panamá	18.8	-	
18	-1	Paraguay	15.6	-	
19	-	Venezuela	6.3	-	

Las buenas prácticas han surgido a través del tiempo y con la acumulación de experiencia

República Dominicana, Honduras, Uruguay y México mejoraron sus puntajes en cuanto a su madurez operacional en comparación con el año 2010. República Dominicana ha demostrado una trayectoria de mejoras en las APP de transporte, específicamente en concesiones de carreteras. El desarrollo de varias concesiones sucesivas permitió delegar mayor riesgo en los socios privados y el contrato modelo para concesiones de carreteras ahora incluye términos estándares en cuanto a riesgos comunes y a los requisitos mínimos para que los bancos se interesen en el proyecto, lo que facilita la búsqueda de financiamiento por parte de los socios privados.

El proyecto de modernización de Puerto Cortés en Honduras bajo el esquema de APP demuestra una evolución en la política gubernamental, ya que los gobiernos anteriores habían concebido el proyecto como una inversión pública. Sin embargo, la subcontratación completa del proceso de preparación de las APP por parte de un banco local podría poner en riesgo el interés público, aunque la nueva agencia APP está supervisando los desarrollos de proyectos muy de cerca.

México desarrolló capacidades en el Fondo Nacional de Infraestructura y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos para ofrecer asesoría técnica a las entidades que implementan APP. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público también aumentó su asesoramiento a los ministerios sectoriales en el ámbito de la evaluación fiscal y análisis de costo-beneficio en torno a la estructuración de proyectos. Además, algunos estados consiguieron apoyo multilateral para desarrollar su capacidad de gestión de APP a nivel subnacional.

La necesidad de consolidar la pericia técnica siempre es un reto en ambos extremos del espectro

Uruguay también buscó apoyo multilateral y extranjero para reforzar su pericia técnica en desarrollo de APP. A través de este apoyo el país fortaleció las capacidades del sector público para implementar la nueva ley de APP, pero se requerirán esfuerzos continuos para planificar, evaluar y estructurar concesiones de forma exitosa. La mayoría de los países de la región enfrentan una situación parecida pues muy pocos han desarrollado todas las capacidades necesarias para identificar, planificar, seleccionar e implementar APP con éxito. Incluso Chile, con una acumulación importante de conocimiento y pericia técnica en su unidad especializada en APP, enfrenta el reto de una tasa alta de rotación de personal gerencial y técnico.

CLIMA DE INVERSIÓN

Clasificación			Puntaje	
2012	Cambio		2012	Cambio
1	-	Chile	87.6	1.4
2	-	Perú	80.0	1.4
3	-	Colombia	78.1	1.2
4	1	Brasil	76.8	14.6
5	-1	Panamá	65.0	0.5
6	4	Uruguay	64.1	18.3
7	4	Costa Rica	61.3	17.2
8	-2	México	60.0	-0.4
9	3	Trinidad y Tobago	59.3	16.3
10	3	El Salvador	58.5	17.4
11	3	Jamaica	56.0	18.5
12	-5	Guatemala	54.9	-2.1
13	-5	República Dominicana	52.1	-0.5
14	-5	Honduras	51.7	0.3
15	-	Paraguay	49.8	17.5
16	1	Ecuador	38.3	18.1
17	1	Nicaragua	36.2	18.8
18	-2	Argentina	20.8	-2.2
19	-	Venezuela	11.0	-1.5

El respaldo político a las APP es clave para atraer la inversión privada

Más allá de las comparaciones del clima de negocios y de la interferencia política en los distintos países de la región, la voluntad política a favor de las APP juega un papel

importante en determinar el clima de inversión privada en infraestructura en un país. Los líderes regionales como Chile, Brasil y Perú gozan de amplio apoyo político para la inversión privada en infraestructura. En Perú, a pesar de la incertidumbre inicial, la nueva administración confirmó el alto nivel de apoyo a las APP que existe en el país al anunciar un programa de desarrollo de infraestructura con participación del sector privado por más de 10 mil millones de dólares en 2011.

Brasil, Costa Rica, El Salvador, Paraguay y otros que obtuvieron aumentos en sus puntuaciones en la categoría de clima de inversión introdujeron nuevas y agresivas iniciativas para la promoción de APP y confirmaron su apoyo a las APP en los niveles más altos del gobierno. Brasil esbozó un programa de infraestructura de transporte de 66 mil millones de dólares para los siguientes 30 años. En Costa Rica, el “déficit de infraestructura” recibió la atención de la presidenta. Por su parte, el presidente de centro-izquierda de El Salvador presentó una visión pragmática y a favor de la inversión privada, e introdujo una nueva legislación de APP para concretarla. El gobierno interino de Paraguay reenfocó su atención en propuestas de APP que se encontraban estancadas.

Incluso Ecuador, cuya constitución limita severamente la participación privada en sectores estratégicos de la economía, tomó medidas para definir mejor esos límites. El gobierno identificó el Puerto de Manta como una concesión con potencial para mejorar la competitividad de las exportaciones e inicio el proceso de licitación. Dicha concesión goza de apoyo presidencial y los resultados de la licitación y la adjudicación aclararán el papel que jugará la inversión privada en los sectores estratégicos de la economía del país.

El sector de energías renovables en Nicaragua goza de apoyo político para la inversión privada mientras el gobierno trata de recalibrar la mezcla de fuentes de energía del país. Varios incentivos favorables estimularon la inversión privada en el

sector y ProNicaragua, la agencia nacional de promoción de inversión, está trabajando para aprovechar ese interés y apoyo político para desarrollar otros sectores como el de transporte.

La puntuación de la categoría de clima de inversión cayó en un solo dígito en tres países desde el 2010. En Guatemala, el riesgo creciente de distorsión política contrarrestó las mejoras en el clima de negocios y el limitado apoyo político a las APP. El clima de negocios de Argentina continúa deteriorándose debido a las expropiaciones en el sector energético que siguen afectando la confianza inversionista. Asimismo, la disminución en la posición de Venezuela se debe a la creciente distorsión política que afecta al sector privado.

FACILIDADES FINANCIERAS

Clasificación			Puntaje	
2012	Cambio		2012	Cambio
1	-	Chile	91.7	-5.5
=2	-	México	72.2	-
=2	3	Perú	72.2	11.1
4	-	Panamá	63.9	-
=5	-3	Brasil	61.1	-11.1
=5	2	Colombia	61.1	5.5
7	-1	Trinidad y Tobago	55.6	-2.7
8	-	El Salvador	47.2	-
=9	-	Costa Rica	41.7	-
=9	2	Uruguay	41.7	11.1
11	3	Guatemala	33.3	11.1
=12	-1	República Dominicana	25.0	-5.6
=12	1	Paraguay	25.0	-
=14	1	Ecuador	22.2	5.5
=14	1	Jamaica	22.2	5.5
=16	-6	Argentina	16.7	-16.6
=16	2	Honduras	16.7	5.6
=16	-1	Venezuela	16.7	-
19	-	Nicaragua	8.3	-

La estabilidad macroeconómica y el interés de los inversionistas impulsan algunas mejoras

Desde el 2010, tres países mejoraron su puntaje en dos dígitos: Perú, Uruguay y Guatemala. Este aumento es, en parte, consecuencia de la estabilidad

macroeconómica alcanzada por estos países en los últimos años y al creciente interés de los inversionistas en las APP, pero también se debe a avances específicos de cada uno de los países. En este sentido, Perú profundizó sus mercados capitales incorporando una mayor cantidad de opciones para financiar proyectos de infraestructura privados. Cada vez más inversionistas institucionales están actuando en los mercados secundarios, lo que aumenta la liquidez. Además, el desarrollo de herramientas para cubrir tasas de interés y tasas de cambio ofrece más opciones para manejar riesgos financieros.

Uruguay se benefició de un manejo fiscal prudente y además se espera que la carga de su deuda pública siga disminuyendo gradualmente. En Guatemala, el fuerte interés por parte de los inversionistas chinos, colombianos, mexicanos y canadienses aumentó las opciones financieras para la inversión privada en infraestructura.

Subsidios mal enfocados podrían limitar inversiones

En América Latina y el Caribe, por lo general, los subsidios a consumidores de electricidad están mejor enfocados que los subsidios a consumidores de agua. En por lo menos diez de los países analizados en el Infrascopio, los proveedores de agua operan bajo esquemas de subsidios que amenazan su sostenibilidad financiera, restringiendo la inversión en el sector y desalentando la inversión privada, aunque existen excepciones como Chile y Perú que solamente subsidian el consumo mínimo y Trinidad y Tobago que no ofrece subsidios para el suministro de agua.

Tanto Argentina como Brasil vieron sus calificaciones caer en esta categoría. El riesgo de pago del gobierno de Argentina aumentó como consecuencia de la desaparición del superávit primario y de nuevas leyes que hicieron menos estrictos los requisitos para facilitar el acceso del gobierno a las reservas internacionales en el banco central. En Brasil, el papel del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) cuenta con el potencial para reducir la disciplina del mercado cuando

el banco se desempeña como la entidad crediticia primaria en el financiamiento de la infraestructura. Los subsidios a las tasas de interés del banco podrían limitar el desarrollo a largo plazo de los mercados de deuda corporativa y financiamiento de proyectos en el país.

FACTOR DE AJUSTE SUBNACIONAL

Clasificación			Puntaje	
2012	Cambio		2012	Cambio
=1	-	Brasil	75.0	-
=1	1	México	75.0	25.0
=3	-1	Chile	50.0	-
=3	-1	Colombia	50.0	-
=3	-1	Perú	50.0	-
=6	-4	Argentina	25.0	-25.0
=6	1	República Dominicana	25.0	-
=6	1	Ecuador	25.0	-
=6	8	El Salvador	25.0	25.0
=6	1	Guatemala	25.0	-
=6	8	Honduras	25.0	25.0
=6	1	Jamaica	25.0	-
=6	1	Paraguay	25.0	-
=6	1	Trinidad y Tobago	25.0	-
=6	1	Uruguay	25.0	-
=16	-2	Costa Rica	0	-
=16	-2	Nicaragua	0	-
=16	-2	Panamá	0	-
=16	-2	Venezuela	0	-

Los programas subnacionales exitosos requieren el respaldo financiero y técnico de los gobiernos nacionales

Mientras México ha fortalecido los programas de APP subnacionales, en Argentina estos programas siguen dependiendo de un gobierno nacional con problemas de liquidez. En el caso de México los factores que contribuyeron al incremento de la calificación este año fueron los cambios legales, el desarrollo de capacidades y los mecanismos de financiamiento en proceso de evolución. Aunque las APP a nivel subnacional todavía enfrentan retos debido a la escasez de recursos financieros a nivel municipal, la falta de capacidades y la necesidad de mayor transparencia.

Las provincias argentinas gozan de cierta autonomía, pero el gobierno federal vetó algunos proyectos de APP y aún no ha proporcionado un marco normativo facilitador. La falta de estabilidad macroeconómica, combinada con la relación a veces contenciosa entre el gobierno nacional y los de las provincias limitó el desarrollo de las APP a nivel subnacional, lo que, en conjunto, causó la reducción de la puntuación de Argentina. Además, la disminución en la recaudación de las provincias debido a factores económicos amplía la necesidad de transferencias del gobierno federal para mantener su estabilidad fiscal y aumenta su dependencia económica.

En el año 2012, varios estados y municipios de Brasil reactivaron concesiones de agua y saneamiento, enfocándose en el manejo integral de los sistemas, donde los ministerios federales apoyan a gobiernos subnacionales en el desarrollo de las APP y supervisan su implementación. La nueva ley de APP de Colombia favorece en cierta medida la descentralización en la toma de decisiones, estandariza los procedimientos de APP en todo el gobierno y concentra la pericia técnica en la Agencia Nacional de Infraestructura, ya que en la mayoría de los casos, los funcionarios departamentales y municipales no poseen las capacidades técnicas para preparar proyectos de forma independiente. Las regiones y municipalidades de Perú tienen jurisdicción sobre la mayoría de la infraestructura subnacional, pero hasta la fecha solo han desarrollado proyectos de APP en el sector sanitario.

Tanto en El Salvador como en Honduras, los cambios en el marco institucional para facilitar concesiones subnacionales llevaron a la mejora en sus calificaciones, aunque todavía no se han implementado proyectos bajo los nuevos esquemas. Sin embargo, funcionarios de gobierno en los países vecinos de Costa Rica y Nicaragua señalaron que las concesiones subnacionales podrían resultar poco atractivas para el sector privado debido a que, en comparación con las concesiones nacionales, éstas son para proyectos más pequeños. La mayoría de los países en este análisis carecen de

experiencia en APP a nivel subnacional, aunque en muchos de los casos estos proyectos sean legalmente posibles.

Comentarios por país

En esta sección se presentan los principales resultados de cada país en el índice. Para obtener los perfiles completos de cada país y los resultados para cada indicador, consulte el índice subyacente y la pestaña “country profile” en www.eiu.com/lacinfrascope2013.

Argentina

Argentina cuenta con los requisitos necesarios para implementar APP, pero corre el riesgo de oxidarse ante la continua intervención gubernamental que disuade a los inversionistas.

La capacidad para desarrollar APP en Argentina se vio afectada debido al énfasis de la administración actual en dar prioridad a la inversión pública por sobre la inversión privada. El país cuenta con un marco normativo e institucional bien definido desde finales de los 80 y principios de los 90, pero éste no se ha aprovechado desde la crisis económica de 2001-2002. La voluntad política y social para desarrollar APP es mínima, principalmente debido a su asociación con las privatizaciones y desregulaciones de los 90 que precedieron a la crisis económica. La interferencia política en proyectos de infraestructura ha precipitado un deterioro en la capacidad pública para planificar y supervisar las APP y los procesos de licitación suelen tener poca competencia y ser poco transparentes. Por su parte, las cortes han dado fallos contradictorios en temas claves, por lo que Argentina enfrenta más de 20 casos pendientes ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) hasta septiembre del 2012, de los cuales la mayoría están relacionados con el congelamiento de tarifas de servicios después de la crisis económica del 2001.

Los controles de cambio de moneda, las restricciones de flujos de capital, los límites de rentabilidad, los controles de precios y tarifas y las barreras a la importación imponen obstáculos al sector privado para invertir en infraestructura. Los controles de precios invalidaron la posibilidad de emplear contratos para fijar precios y niveles de servicio para las APP y en el mismo sentido, el gobierno no ha respetado contratos privados en casos considerados de interés nacional. Además, gran parte de la población rechaza los aumentos de precios después de una década de controles que distorsionaron el mercado.

Aunque las limitaciones presupuestarias podrían hacer a las APP más atractivas, pues le ofrecen al gobierno la posibilidad de satisfacer las necesidades de infraestructura del país, los líderes políticos solo están considerando seriamente proyectos financiados por el gobierno. Las autoridades subnacionales han otorgado concesiones de agua, pero con resultados mixtos. A su vez, las concesiones de transporte enfrentan controles de tarifas, a pesar de la existencia de subsidios diseñados para compensarlos. Finalmente, en el sector de electricidad, los participantes privados han evitado realizar inversiones grandes debido a una percepción negativa del riesgo, optando por encargarse de la operación y mantenimiento de plantas de electricidad. Las puntuaciones de Argentina han disminuido en todos los indicadores de este análisis desde el 2010, lo cual evidencia un entorno difícil para las APP y una alta dependencia del financiamiento público para inversiones en infraestructura.

Brasil

Las necesidades de infraestructura crean un ambiente sólido pero también desafiante en Brasil. Un programa de vía rápida acelerará la implementación, pero podría poner en riesgo la calidad de los proyectos.

La economía más grande de América Latina enfrenta necesidades de infraestructura enormes, pero la capacidad técnica limitada sigue demorando el crecimiento de las APP. Mientras los proyectos en los sectores de transporte y agua son más viables

políticamente, implementar las APP en el sector de electricidad sigue siendo un poco más delicado. Sin embargo, la capacidad de supervisión está más desarrollada para las APP del sector de electricidad que las del sector de transporte. Existen agencias dentro del Ministerio de Transporte que supervisan a las APP para los diferentes medios de transporte (tierra, aéreo y marítimo) pero no existe un regulador autónomo del sector, mientras que un regulador nacional supervisa el sector de electricidad. Los gobiernos municipales manejan el sector del agua, con una actividad de concesiones creciente en el 2012. El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) aumentó la capacidad técnica del gobierno como un consultor de preparación de proyectos desde el 2007.

Como anfitrión de próximas citas deportivas mundiales, Brasil ha experimentado una mayor presión para entregar proyectos de infraestructura y, aun así, las demoras han persistido. El gobierno implementó un programa de licitaciones acelerado para superar los cuellos de botella relacionados con la capacidad técnica en la planificación, preparación y supervisión de proyectos. Sin embargo, en vez de aumentar la capacidad en estas áreas, el programa podría reducir el rigor de selección, planificación e implementación. El gobierno también pretende utilizar este proceso para el principal programa nacional de desarrollo, generando preocupaciones sobre los efectos que pueda tener la reducción de preparación y planificación en la calidad de los proyectos.

El marco normativo sigue igual en Brasil, mientras el clima de inversiones ha mejorado desde el 2010. Los mercados financieros son profundos y líquidos, pero el BNDES juega un gran papel en el financiamiento de las APP, que podría aumentar su rentabilidad al combinarse con el financiamiento privado; pero también podría disminuir la disciplina del mercado al ser el BNDES la entidad crediticia primaria. Igual que otros países en la región, Brasil fomentó el desarrollo de energías

renovables en el sector de electricidad con un programa especializado de licitación para contratos de energías alternativas.

Chile

Chile continúa liderando la región en su estado de preparación y capacidad para iniciativas APP, pero debe mejorar su gestión de capital humano para mantener su puesto como líder regional.

Chile encabeza el desarrollo de APP en América Latina y el Caribe con un largo historial de experiencia y un marco normativo sólido que permite concesiones en varios sectores. La mayoría de la generación de electricidad está privatizada, el sector privado provee casi todos los servicios de agua y saneamiento en las zonas urbanas desde el año 2000; y las APP en transporte son comunes. Chile lidera la región con un marco normativo actualizado. La Ley de Concesiones de Obras Públicas de 2010 dio resultados al incrementar el interés del sector privado para participar en los proyectos de infraestructura. Dicha ley niveló el campo de juego para la participación privada, mientras que estableció criterios más objetivos para reducir las tasas de renegociación y limitar la transferencia involuntaria de riesgo comercial al gobierno.

En general, el sistema de evaluación de inversiones está bien estructurado, pero en los últimos años el proceso de toma de decisiones para algunos proyectos se ha vuelto más politizado. Los gastos previos a la inversión inicial de las APP estuvieron exentos del análisis de rentabilidad social en 2011-2012, aunque será corregido desde el 2013 en adelante. Los entes reguladores sectoriales podrían beneficiarse de una mayor autonomía de los ministros en puestos políticos. Altas tasas de rotación de personal en algunas áreas del sector público, puesto en evidencia por el nombramiento de cuatro ministros de energía en dos años, disminuyeron la capacidad del sector público para planificar APP. La falta de capacidad se vio reflejada en algunas demoras en la implementación de proyectos por retrasos en los estudios de ingeniería e impacto ambiental. Sin embargo, Chile goza de una larga historia de voluntad política a favor

de las APP, por lo que en general, las acciones del gobierno hacia las APP son proactivas y fomentan su desarrollo. La agencia nacional especializada en las APP trabaja estrechamente con gobiernos municipales para el desarrollo de proyectos.

Las condiciones de los mercados financieros son propicias para el financiamiento de las APP. El financiamiento por parte de los bancos ha vuelto a los proyectos a través de crédito sindicado y préstamos a mediano plazo. En general, las licitaciones son transparentes y eficientes, pero existen indicaciones que muestran que el mecanismo actual de licitación en el sector de electricidad ha limitado la entrada de nuevos proveedores, lo que sugiere regular más eficientemente los contratos de distribución, actualizar las reglas de interconexiones a la red e imponer la autonomía del centro de despacho. En el sector de transporte, las licitaciones han sido competitivas, con inversiones significativas en el financiamiento de los proyectos viales.

Colombia

La nueva ley va por el rumbo indicado, pero debe enfrentar altas tasas de renegociación y sus consecuencias fiscales.

Una nueva ley de APP, aprobada en enero de 2012, amplía el historial existente en Colombia, fomentando una mayor cantidad de APP a nivel nacional y subnacional. Dicha ley aumenta la estandarización del proceso de concesión, limita las renegociaciones de contratos y establece criterios más objetivos para la concesión de obras. La ley debe incrementar las APP para el transporte a nivel subnacional a través del establecimiento de un conjunto de procedimientos estandarizados y el aumento de la coordinación entre la Agencia Nacional de Infraestructura y los gobiernos departamentales y municipales. La aprobación de la ley demuestra la continuidad de la voluntad política a favor de las APP de un gobierno al otro.

A pesar de la experiencia creciente de Colombia con las APP, el país sigue con oportunidades para mejorar su capacidad técnica, sobre todo en términos de la

distribución de riesgos. El gobierno anterior renegoció varias APP, transfiriendo pagos a gobiernos futuros y acumulando una deuda implícita de pagos de concesiones diferidos equivalente al 5% del PIB en el 2010. La nueva ley de APP debe limitar tales riesgos en el futuro a través de la restricción de las renegociaciones pero esto no abarca todas las preocupaciones.

En 2011, el antes Instituto Nacional de Concesiones (INCO) se convirtió en la nueva Agencia Nacional de Infraestructura para centralizar la responsabilidad de las APP en varios sectores. A pesar de su falta de experiencia en la planificación de proyectos, la mayoría del personal que integra la nueva agencia fue transferido del INCO. Por su parte, la Tesorería ha obtenido alguna experiencia en la evaluación de pasivos contingentes, que podría ayudar a limitar el riesgo financiero del estado a partir de las APP. En el sector de electricidad, los generadores privados basan sus decisiones de inversión en los precios del mercado y venden mayormente a los distribuidores estatales.

Costa Rica

Costa Rica goza de un marco institucional estable, pero el progreso dependerá de la habilidad del gobierno para convencer a todas las partes interesadas (dentro y fuera del gobierno) sobre los beneficios de las APP.

El sector de transporte ha sido y seguirá siendo el sector dominante para las APP en Costa Rica. La ley 7762/8643 limita las APP en el sector de electricidad (y también en telecomunicaciones y salud, ambos fuera del alcance de este análisis), prohibiendo las concesiones, pero permitiendo proyectos Construir-Operar-Transferir (BOT, por sus siglas en inglés). La oposición pública a la privatización del sector del agua ha dificultado el otorgamiento de concesiones en este ámbito. Las APP exitosas se han desarrollado en proyectos de autopistas con peaje y aeropuertos, pero incluso estos proyectos han enfrentado oposición y se han visto en la necesidad de realizar cambios sobre la marcha. El Consejo Nacional de Concesiones (CNC) es la agencia

coordinadora de las concesiones, encargada de preparar, licitar y supervisar los proyectos. Los Ministros sectoriales y representantes de la industria conforman la junta directiva del CNC, mientras una secretaría ejecutiva controla las operaciones diarias. El CNC es responsable de manejar las concesiones en Costa Rica, pero es solo una de las varias agencias que deben aprobar las APP y carece de recursos. La diversidad de agencias involucradas en el proceso dificulta que una entidad en particular como el CNC impulse la agenda hacia adelante, especialmente debido a que las decisiones del CNC no son finales y definitivas mientras otras modalidades de APP se encuentran fuera del alcance del CNC.

Costa Rica es uno de los pocos países de América Latina y el Caribe que no ha reestructurado su industria eléctrica. La empresa estatal Instituto Costarricense de Electricidad está integrada verticalmente y controla la gran mayoría de la generación y porciones significativas de transmisión y distribución de electricidad. El sector privado solo puede invertir en pequeños proyectos de energías renovables de hasta 50 MW y el total de generación privada no puede exceder el 30% de la capacidad de generación del país.

La ley permite que existan APP subnacionales, pero hasta la fecha, la actividad solo ha sido a nivel nacional. El proceso de licitación es justo y transparente, pero el gobierno podría beneficiarse al colocar reglas más claras para la selección de los ganadores y al mejorar el diseño de los modelos de negocio de los proyectos APP. La existencia de múltiples avenidas de apelación asegura regulaciones transparentes y justas, pero también hace que el proceso de aprobación de contratos con el sector público sea lento y litigioso. La falta de derechos de intervención para acreedores ha aumentado el riesgo para los inversionistas. Con su experiencia en APP, Costa Rica ha mejorado su distribución de riesgos, pero aun así el manejo de riesgos todavía es un área a mejorar. Un incremento substancial de los proyectos de APP solo es probable si Costa Rica logra un consenso amplio en las fuerzas políticas y sociales

que demuestre que las APP representan una opción factible para satisfacer el déficit de infraestructura que la presidenta ha señalado. Las movilizaciones sociales han estancado algunos proyectos y han aumentado la cantidad de riesgos en la implementación.

República Dominicana

La falta de un marco específico para las APP ha limitado una adopción extensa, pero el modelo sigue evolucionando en sectores específicos.

A pesar de la falta de una ley específica para las APP, República Dominicana ha implementado concesiones en el área del transporte, en especial en autopistas con peajes y aeropuertos. La ley de adquisiciones públicas aprobada en el 2006 (Ley 340-06) regula las concesiones en general, pero los términos específicos suelen establecerse en el contrato de cada proyecto. Este arreglo ha creado condiciones inestables para la participación privada.

Los ministerios sectoriales pueden otorgar concesiones en sus respectivas áreas, mientras que la Ley 340-06 designa a la oficina de adquisiciones de cada ministerio como la autoridad competente para supervisar las APP. En el sector de transporte, por lo menos cinco agencias pueden planificar y manejar APP a nivel nacional. Dicha descentralización de la experiencia ha creado focos aislados de éxito dentro de los sectores. Aunque en el sector de transporte, la implementación de las concesiones para autopistas con peaje y aeropuertos fue exitosa. Los puertos marítimos han enfrentado dificultades para consolidar el apoyo de todas las partes involucradas. La necesidad de aprobación de toda concesión por parte del Congreso, incluso al nivel municipal, ha limitado las APP subnacionales.

La distribución de riesgos de las APP fue evolucionando a medida que el gobierno de República Dominicana acumuló experiencia en este tipo de contratos. A través de las sucesivas APP de autopistas con peajes el gobierno desarrolló un modelo de contrato

que incluye términos mínimos para estandarizar la distribución de riesgo de las APP en ese país. Aunque estos avances atraen capitales privados, vestigios del riesgo de una crisis energética en el 2003 restringen la inversión en el sector de la electricidad. Existe voluntad política a favor de proyectos para mejorar la eficiencia de la generación de energía, pero los altos subsidios de la tesorería nacional y la falta de liquidez en la empresa estatal de energía impactan en las altas primas de riesgo de los proyectos y mantienen altos precios mayoristas. Sin embargo, los incentivos para energías renovables establecidos en 2007 (Ley 57-07) promovieron la creación de los dos primeros proyectos de energía eólica.

En general, las decisiones de las APP son politizadas, una situación que se agrava debido a la necesidad de que cada proyecto sea aprobado por el presidente y el Congreso. El sentido político de las APP hasta la fecha ha socavado los esfuerzos para alcanzar una planificación objetiva y ha creado dudas sobre algunos proyectos de transporte público. El gobierno necesita reforzar su capacidad de supervisión para asegurar la implementación exitosa de los proyectos. En los últimos años, la resolución de disputas a través de arbitraje nacional e internacional se ha convertido en una alternativa creíble al sistema judicial nacional y ha aumentado la confianza de los inversionistas.

Las licitaciones de APP generaron competencia limitada en el mercado y el gobierno ha concedido la mayoría de los proyectos a través de un proceso de negociación bilateral. En el pasado el gobierno concedió proyectos hidroeléctricos a través de una negociación directa, pero la participación de la banca multilateral ha mejorado las normas. Sin embargo, la influencia de contactos políticos es igual de importante, si no más, que las regulaciones formales. Por lo general, las concesiones que se desarrollan a través del modelo de financiación de proyectos presentan un proceso de licitación más transparente y están abiertas a todas las empresas nacionales e internacionales. Esta tendencia debe continuar debido a que la banca multilateral y los mercados

financieros internacionales siguen siendo las principales fuentes de financiación para proyectos de infraestructura.

Ecuador

Ecuador ha puesto pausa en sus esfuerzos para desarrollar APP desde el 2007, pero en los últimos dos años, se vieron avances en el contexto de un proceso altamente politizado.

Desde la Constitución del 2008 Ecuador experimenta una marcada disminución en el desarrollo de APP en comparación con el período de liberalización económica de fines de los 90 y principios del 2000. Las reformas de 2007-2008 alteraron el marco de APP vigente desde 1993 en detrimento de la inversión privada. El marco actual delega responsabilidades a los ministerios sectoriales. Aunque no hay una autoridad central desde que el Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONMA) se fusionó con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en 2009, la oficina del presidente ha ocupado este rol para las APP que cuentan con su apoyo político, como por ejemplo los proyectos de energías renovables. El ente regulador de la industria eléctrica (CONELEC) facilita acuerdos de compra de energía a 15 años y otorga venta preferencial para proyectos de energías renovables de hasta 50 MW. Algunos ministerios del gobierno han presionado para lograr una reingeniería del sistema actual y así volver a centralizar los conocimientos de las mejores prácticas de APP entre las agencias que siguen manejando concesiones vigentes, pero cualquier acción necesitaría el apoyo de la oficina del presidente.

La Constitución del 2008 y sus leyes asociadas limitaron o eliminaron el papel del sector privado en el desarrollo de infraestructura y redujeron la habilidad del Estado para asociarse con este sector de la economía. El Estado se reserva el control de los sectores estratégicos para sí mismo, incluyendo los sectores de energía, transporte y agua. La constitución prohíbe la arbitración internacional entre el estado y entidades privadas, y Ecuador se desligó de la CIADI en enero del 2010. Además el Estado solo

puede autorizar concesiones en estos sectores estratégicos en circunstancias excepcionales. El Código de Producción del 2010 estableció que las concesiones excepcionales se pueden realizar cuando la mismas son de interés público, cuando el Estado no posee los recursos técnicos o financieros para proveer un determinado bien o servicio, o cuando las empresas públicas o mixtas existentes no pueden satisfacer la demanda inmediata, criterios generales que se encuentran definidos más a fondo por los ministerios reguladores de los sectores estratégicos. En la práctica, la oficina del presidente ha certificado cualquier caso excepcional para que esto procediera a concesión, creando un proceso de selección de APP altamente centralizado y politizado.

El Puerto de Manta, que el concesionario previo abandonó en 2008 después de disputas con el gobierno, está otra vez disponible para su concesión luego de varios años de estar en manos del gobierno. El presidente identificó este puerto como una prioridad para mejorar la competitividad de las exportaciones. Sin embargo los procedimientos a seguir para la licitación del puerto no están muy claros. La nueva concesión del Puerto de Manta será una prueba de la voluntad del gobierno para distribuir los riesgos en tal forma que pueda atraer la inversión privada a un costo razonable.

El Salvador

El Salvador ha realizado avances prácticos mientras los cambios normativos siguen en proceso.

Aunque el país todavía no posee una ley marco para las APP, El Salvador ha avanzado en las APP de transporte y cuenta con un sector eléctrico con alto nivel de inversión privada. Desde el 2009, el poder ejecutivo ha emprendido esfuerzos para reformar el sistema APP, pero el poder legislativo no ha cooperado en todos los casos. Sin embargo, un proyecto portuario de alta prioridad en La Unión ha avanzado

lentamente hacia un modelo de APP desde el 2011. El gobierno rebasó las fechas límites de las licitaciones anteriormente previstas y actualmente prevé completar el proceso de concesión a finales de 2013.

En enero de 2012, el Presidente presentó la primera iniciativa de ley de APP a la Asamblea Legislativa, que delimita el marco institucional, el ente supervisor, los derechos y obligaciones de los participantes privados y la terminación de contratos, sin embargo, hasta agosto del 2012, la asamblea no había aprobado la ley. Esta demora representa un riesgo ya que algunos líderes del partido en el poder no han adoptado la visión a favor de la inversión privada del presidente. Según la propuesta, los ministerios sectoriales se desempeñarían como las entidades contratantes encargadas de la preparación de proyectos y el manejo de contratos. La agencia promotora de exportaciones e inversión, PROESA (Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador), promocionaría los proyectos y manejaría el proceso de licitación, mientras los reguladores sectoriales o el regulador APP (OFAPP, Organismo Fiscalizador de Asocios Público Privados) supervisaría el cumplimiento de los contratos. El esquema propuesto cambiaría el sistema actual que fragmenta la experiencia de APP a través de los sectores y combina la implementación con supervisión, por un esquema que centraliza las licitaciones y la supervisión, mientras desacopla la implementación de la supervisión en muchos casos.

El sector eléctrico ha recibido bastante inversión privada desde su desintegración vertical en 1996. La mayoría de generación de energía y toda la distribución están privatizadas. Las empresas distribuidoras deben firmar contratos a largo plazo (diez años o más) con empresas de distribución. La selección de proyectos sigue siendo un área para mejorar. La paralización política ha traído como consecuencia una selección de APP basada en favores políticos sobre factores objetivos como forma de lograr consenso. Los funcionarios del gobierno han aumentado lentamente su capacidad de

manejar las APP y este proceso podría acelerarse si la iniciativa propuesta se vuelve ley. Al mismo tiempo, las APP de transporte vial podrían limitarse por la falta de un sistema de carreteras con peaje.

Guatemala

Desde hace dos años que la ley de APP está en vigencia pero Guatemala aún necesita probar el concepto a través de la implementación de proyectos.

Guatemala ha demostrado un progreso incremental en las APP desde el año 2010. La única concesión de carreteras activa (Palín-Escuintla) y múltiples proyectos de generación de energía con acuerdos de compra a largo plazo demuestran un nivel bajo a moderado de experiencia en APP. El marco normativo, actualizado en el 2010, tiene el potencial de aumentar su actividad, pero la implementación de la ley ha demorado más de dos años y aún sigue en proceso. El gobierno ha realizado consultas internacionales, ha escrito el reglamento de la ley y ha formado el consejo nacional de APP. En septiembre 2012, se seleccionó el director ejecutivo de la agencia APP.

La ley 2862 está diseñada para facilitar la implementación de las APP en los sectores de transporte y electricidad, y no aplica a las APP en los sectores de agua, educación o salud. Todos los contratos para APP todavía requieren aprobación del Congreso, pero la creación de una agencia especializada en APP y el consejo nacional debería reducir el riesgo de introducir condiciones políticas al proceso de aprobación. Adicionalmente, nuevos requisitos mejorarán la transparencia de los compromisos financieros del Estado en las APP. La historia de licitaciones competitivas es mixta, pero la ley de APP describe un proceso detallado para preparar y realizar estas licitaciones. Los primeros proyectos demostrarán (o no) si el nuevo proceso aumentará la transparencia. Comisiones especiales para cada proyecto evaluarán sus cualidades técnicas y económicas.

La agencia de APP (ANADIE, Agencia Nacional para Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica) coordinará el desarrollo de las APP, enfocada desde un principio en el sector de transporte. Los ministerios sectoriales son responsables de identificar proyectos de APP y de coordinar con ANADIE la planificación, implementación y supervisión. Existen focos aislados de experiencia en la implementación de APP dentro del gobierno, en especial en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y en el Departamento de Planificación de Proyectos en la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Por este motivo, es probable que ANADIE dependa de la pericia externa para sus primeras APP, aunque los funcionarios del gobierno ya han demostrado que tienen la voluntad de traer expertos extranjeros cuando sea necesario.

Guatemala cuenta con planes estratégicos para incentivar la inversión en transporte y electricidad. Estos planes identifican proyectos específicos y podrían servir como una fuente de APP una vez que se termine de implementar el marco normativo. Dos años después de la aprobación de la ley de APP, la agencia encargada de supervisar el nuevo proceso (ANADIE) aún no se ha conformado y la mayoría de los observadores piensan que no se hará hasta el 2013. Los planificadores de competitividad del gobierno quieren que la inversión en infraestructura aumente como porcentaje del PIB. Tal aumento podría resultar alcanzable si el gobierno completa la implementación de la ley de APP.

Honduras

La nueva ley de Honduras fomenta las APP, pero el riesgo político genera preocupaciones.

En el 2010, el gobierno hondureño aprobó la Ley de Promoción de la Asociación Público-Privada. Dicha ley codificó las responsabilidades de las agencias involucradas, estableció límites presupuestarios y cambió los criterios de selección de

las APP. Como su nombre lo indica, la ley debe promocionar el desarrollo de APP en el país, pero, debido a la falta de algunos elementos, la ley no presenta un buen marco de APP. En algunos casos, la ley confunde el esquema APP con inversiones tradicionales en obras públicas y no especifica la distribución de riesgos entre el sector público y el sector privado. A pesar de estas limitaciones, la ley ha actualizado el marco institucional de las APP y ha establecido una agencia especializada en APP (COALIANZA, Comisión para la Promoción de Alianzas Público-Privadas) que trabaja con los ministerios sectoriales y el sector privado para identificar y desarrollar proyectos. COALIANZA realiza análisis de rentabilidad para proyectos potenciales. La ley especifica los requisitos necesarios para las licitaciones, diseñados para aumentar la transparencia, los cuales incluyen la evaluación de propuestas y notificación pública de nuevas licitaciones. COALIANZA es la agencia contratante para las APP, pero también existe un ente regulador (SAPP, Superintendencia de Alianza Público Privada) encargado de supervisar el cumplimiento de los contratos APP. SAPP debe equilibrar el poder de COALIANZA, pero ninguna de las agencias ha sido probada y su eficacia dependerá de la experiencia de su personal, sus recursos y el apoyo político.

El gobierno actuó de forma rápida para poner a prueba su nuevo marco de APP en el sector de transporte a través de la modernización del Puerto Cortés y el Corredor Logístico. En el sector de la electricidad, la empresa estatal de electricidad (ENEE, Empresa Nacional de Energía Eléctrica) tiene años de experiencia comprando energía de generadores privados, los cuales producen más del 60% de la electricidad del país. Aumentar la actividad de las APP en el sector dependerá de la eficacia con la que ENEE maneje sus finanzas. En el pasado, la empresa utilizó transferencias del gobierno y créditos de los proveedores privados como fuentes de financiamiento. Recientemente, se cancelaron algunos subsidios y se normalizaron las tarifas, pero otros intentos para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la empresa se han visto estancados. Entre las señales positivas se incluye el interés continuo del sector

privado en la generación de electricidad, evidenciado por una subasta para proveer 250 MW con la participación de más de 40 empresas privadas. Igual que en otros países de la región, los proyectos de energías renovables son una prioridad política para las APP.

Por lo general, existe voluntad política a favor de las APP. Los dos grandes proyectos de transporte han visto un avance en los últimos años, pero, el futuro de las APP en Honduras dependerá de la implementación exitosa de estos proyectos. Sin embargo, las amenazas de expropiación de por lo menos dos ingenios generaron preocupación entre la comunidad de negocios y, en cierta medida, pusieron en duda el compromiso del gobierno por promover la inversión privada.

Jamaica

Jamaica prepara un nuevo marco, pero algunas de sus decisiones plantean problemas de transparencia. Se esperan mejoras como resultado del fortalecimiento institucional y control de la transferencia de riesgo al estado.

Un nuevo marco normativo de APP fue aprobado por el gabinete de Jamaica en septiembre de 2012. El marco ofrece un resumen del proceso de APP propuesto y trata la distribución de riesgos. En mayo de 2012, el gobierno anunció la creación de una secretaría para las APP dentro del Banco de Desarrollo de Jamaica. La unidad coordinará la actividad identificando nuevos proyectos y revisando los mismos junto con los ministerios sectoriales, como por ejemplo el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. La unidad de APP clasificará los proyectos potenciales y los pasará al gabinete para su aprobación. El Banco de Desarrollo de Jamaica maneja el proceso de licitaciones de concesiones, mientras la Comisión de Comercio Justo y la Comisión de Prevención de Corrupción garantizan su transparencia. La secretaría de APP y el sector de transporte recibieron asistencia técnica multilateral para mejorar la implementación de las APP. Mientras tanto la asistencia bilateral se ha enfocado en mejorar la supervisión regulatoria. Las limitaciones presupuestarias del gobierno

contribuyeron al acuerdo entre los dos partidos políticos principales en que las APP representan un modelo factible para el desarrollo de la infraestructura necesaria.

El fortalecimiento de las instituciones es un reto clave, especialmente porque Jamaica tiene un historial de evaluación de proyectos débil. Las negociaciones con los ganadores después de finalizado el proceso de licitación reducen la disciplina del proceso de contratación, al igual que la falta de licitaciones competitivas. Tras obtener préstamos de China, el gobierno otorgó grandes proyectos viales dentro del Programa Jamaicano de Desarrollo de Infraestructura a una empresa estatal de ese país, Empresa China de Ingeniería de Puertos (CHEC), a través de un proceso de adquisición de fuente única. Además, existe cierto nivel de riesgo de expropiación administrativa, destacado por la disputa judicial de más de quince años entre la Sociedad Cooperativa de Transporte Nacional (NTCS) y el gobierno. Numerosos fallos anulados y apelaciones en varios foros, incluyendo la arbitración, la Corte Suprema y el Consejo Privado, caracterizan esta larga disputa.

Las APP del sector transporte se beneficiaron de mejoras en la supervisión de entidades autónomas vinculadas al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Por ejemplo la Autoridad de Carreteras con Peaje supervisa la calidad de servicio, vigila los derechos de usuarios y hace que se cumpla con las tarifas acordadas. Existen entes reguladores parecidos para los aeropuertos y los puertos marítimos, equilibrando el poder del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en la regulación y administración de las APP. En el sector de electricidad, los altos costos de nuevos proyectos de generación produjeron dudas sobre la transparencia y justicia del sistema actual. A diferencia de otros países de la región, el gobierno invirtió fondos públicos, en vez de conseguir fondos privados, en los proyectos de energías renovables. El sector sanitario sigue en la espera de una reforma normativa que aclare sobre quienes recae las responsabilidades de regulación, planificación y operaciones.

México

México realiza mejoras pero algunos problemas como la falta de transparencia y la falta de apertura del sector de la electricidad presentan retos para un mayor desarrollo de las APP.

El Congreso mexicano aprobó una nueva ley de APP en enero del 2012, entrada en vigencia a finales del mismo año. Dicha ley simplifica el marco de las APP al definir y habilitar un nuevo tipo de contrato a largo plazo para el desarrollo privado de servicios de infraestructura, además de mejorar la visibilidad del riesgo comercial de las APP, facilitar ajustes necesarios para los contratos, reforzar los derechos de los acreedores y requerir una distribución razonable de los riesgos de los proyectos. Asimismo, reducirá la ambigüedad judicial sobre el derecho de vía para proyectos de transporte y se aplicará a nivel nacional y subnacional. La ley no consolida el marco institucional fragmentado de México. Y los ministerios sectoriales seguirán siendo la principal autoridad competente frente a las APP sin que otra autoridad independiente supervisara el cumplimiento de los contratos.

El gobierno federal ha desarrollado APP de transporte de forma extensiva, incluyendo carreteras interestatales, aeropuertos, puertos marítimos y ferrocarriles, y la nueva ley trata muchas de las deficiencias del sistema anterior. Esta ley refuerza la planificación de las APP, requiere estudios de impacto ambiental y social, análisis de rentabilidad y calidad-precio, así como también estudios de factibilidad financiera. La selección de proyectos mantuvo un componente subjetivo que involucraba la negociación con el estado y actores locales, pero el gobierno federal inició una revisión estratégica con el propósito de vincular más estrechamente la infraestructura de transporte con los objetivos de competitividad económica. Los gobiernos subnacionales han implementado APP para agua y saneamiento, y por lo menos 24 de los 31 estados y distrito federal han promulgado leyes a favor de APP. En particular, se ha implementado proyectos de energía eólica en Chiapas y transporte vial en Guanajuato,

mientras la actividad APP subnacional se extiende más allá de los sectores analizados por el Infrascopio, incluyendo hospitales y museos.

Sin embargo, esta nueva ley no incluye al sector de electricidad. La industria eléctrica mexicana no se reestructuró de la misma forma que la mayoría de los otros países de América Latina y el Caribe. A diferencia del resto, es una industria operada por el estado e integrada verticalmente. La Comisión Federal de Electricidad controla todas las compras y la actividad APP se limita a unos cuantos acuerdos de compra de energía de generadores privados. Los límites constitucionales y la resistencia interna han obstaculizado la liberalización del sector. Sin embargo, el nuevo gobierno ha expresado su intención de aumentar la inversión privada en la generación de electricidad, un área donde el gobierno anterior enfrentó bastante resistencia política.

La transparencia en las licitaciones es un reto importante para la implementación de las APP. Específicamente, las licitaciones de proyectos viales se beneficiarían de una mayor transparencia mejorando la eficiencia de la distribución de recursos. La meta del gobierno es adjudicar contratos APP consistentes que aumentan el acceso a una red vial moderna a precios competitivos, mejorando la competitividad de México. El gobierno otorgó grandes proyectos a través de negociaciones directas en casos donde había un solo postor. La ley de APP requiere licitaciones competitivas, pero da excepciones para proyectos que requieren altos niveles de pericia técnica u otros recursos que limitan la competencia. La ley no requiere licitaciones nuevas en casos de modificaciones de contratos y el sector público sigue enfocando sus experiencias en preparación de proyectos en vez de supervisión de contratos de APP actuales.

Nicaragua

Nicaragua no posee un marco de APP unificado. Para progresar necesitará que la visión de planificación a largo plazo que permea el sector de electricidad se extienda también a otros sectores.

Las APP se regulan por leyes sectoriales que han creado una miríada de regulaciones que varían a través de los sectores. El sector de electricidad es el más sofisticado en términos de actividad del sector privado. Aun así la falta de APP en otros sectores, a pesar de la necesidad obvia de infraestructura señala la falta de un marco institucional. El Ministerio de Transporte e Infraestructura es responsable de otorgar y supervisar concesiones viales, pero el gobierno no ha implementado concesiones viales o concesiones de servicios de agua. Propuestas específicas, como el Puerto Monkey Point y la Carretera Escénica Turística Costanera, recibieron atención de los medios, pero han enfrentado demoras en su implementación. Lograr que estos proyectos avancen y promocionar otros parecidos requeriría un marco normativo nuevo para las APP en el sector de transporte.

La crisis energética en 2006 impulsó la acción en el sector de electricidad, contribuyendo a la creación de un modelo para la inversión privada y agregando un enfoque a largo plazo para el desarrollo de recursos energéticos. Los generadores independientes tienen que vender a distribuidores privatizados o consumidores grandes, aumentando la disciplina del mercado basada en costos y tarifas prevalecientes. El gobierno creó el Ministerio de Energía y Minas en 2007 para supervisar las operaciones del sector.

El gobierno ha otorgado la mayoría de las concesiones a través de negociaciones directas entre el ministerio contratante y el concesionario. Así mismo, las licitaciones competitivas no son comunes y el marco normativo actual no ofrece reglas para su implementación. En el caso de concesiones de energías renovables, los socios privados han presentado ofertas al gobierno, que luego son evaluadas y negociadas.

La agencia nacional de promoción de inversiones (ProNicaragua) ha servido como intermediario y asesor entre el sector privado y el ministerio contratante.

En julio del 2012, la Asamblea Nacional aprobó la Ley 800 que detalla el proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y creó la Empresa Gran Nacional para construir y operar el canal. El gobierno es dueño del 51% de las acciones de la empresa, mientras que el 49% restante está disponible para la adquisición por parte de inversionistas privados con el objetivo de financiar el proyecto. La ley carece de detalles sobre el financiamiento, la evaluación de riesgos y el diseño del contrato, y no especifica quién, y bajo qué estructura, se debe manejar la Empresa Gran Nacional. Dicha ley permite a la Autoridad del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua definir estos detalles y supervisar el proyecto.

Panamá

Existen oportunidades para las APP en Panamá, pero los marcos normativo e institucional están fragmentados y son incompletos.

Desde el año 2010 el progreso de las APP en Panamá ha sido desperejo. El gobierno impulsó algunas iniciativas para promocionar las APP, pero estas fracasaron debido a una fuerte oposición. El gobierno envió una nueva ley de APP al Congreso en 2011, pero la retiró frente a la oposición de un grupo de trabajadores del sector público que considera que la participación del sector privado es una amenaza a su seguridad laboral. El entorno de APP se caracteriza por una legislación que varía de un sector a otro, con poca concentración de experiencia o autoridad para tomar decisiones.

Las APP en el sector de agua y sanitario siguen esperando que el gobierno determine el estado legal de la participación privada en el sector. Por otro lado, el gabinete aprobó una concesión importante para un puerto de contenedores en Colón, demostrando la voluntad del gobierno para involucrar a la inversión privada en la construcción de infraestructura. Sin embargo, los puertos marítimos operan bajo un

marco normativo distinto al de los otros sectores. Estas APP se desarrollaron a través de leyes contractuales individuales aprobadas en el Congreso, las cuales siguen un modelo de arrendador-arrendatario para la regulación de los puertos.

Tres proyectos de autopista sufrieron problemas de mala planificación y el gobierno tuvo que recuperar dos de ellos. Para revivir estas concesiones el estado estableció la Empresa Nacional de Autopistas (ENA) en el 2010. Esta empresa estatal puede emprender concesiones viales o comprar acciones en otras empresas afines y su deuda no se refleja en el balance general público, lo cual le permite operar como si fuera una empresa privada. El uso de este modelo aumenta el riesgo de reducir la disciplina fiscal del gobierno y desplazar a la inversión privada, ya que la ENA puede obtener financiamiento no contabilizado en el balance general del gobierno con una garantía fiscal implícita. Además, la ENA puede utilizar los ingresos futuros de peaje como una garantía para el financiamiento del sector privado. La ENA podría desarrollar las capacidades de planificación en el sector, pero al costo de la participación privada.

Las condiciones del mercado limitan las oportunidades para nuevas APP en el sector de electricidad. Los cambios regulatorios de 2010 llevaron a la empresa estatal de la red ETESA (Empresa de Transmisión Eléctrica) a concentrar la compra de energía de todas las empresas generadoras y luego transferirla a las empresas distribuidoras. El motivo del cambio fue la intención de contrarrestar el poder de mercado presentado por el alto nivel de concentración en el mercado de generación. El gobierno considera más cambios regulatorios, los cuales podrían establecer un sistema multi-tarifa y segmentar el mercado para contratos a largo plazo según el tipo de tecnología empleada para generar electricidad. Tal sistema corre el riesgo de distorsionar las decisiones de inversión del sector privado.

Paraguay

Un aumento de voluntad política a favor de las APP podría promover nuevos proyectos.

El marco normativo actual de Paraguay no posee una jerarquía clara entre las distintas leyes existentes, por lo que la interpretación de las reglas podría variar bastante de una concesión a otra. Los ministerios sectoriales se responsabilizan por realizar los estudios preliminares, evaluar las propuestas e implementar el proceso de contratación a través de una licitación pública. Según la legislación actual una concesión no puede exceder los 30 años y la distribución de riesgos es ambigua. El Congreso tiene que aprobar cada APP a través de una ley especial, lo que ha contribuido al bajo nivel de APP en Paraguay. De hecho, durante el gobierno anterior solo se aprobó uno de los tres proyectos presentados.

En noviembre del 2011, el gobierno formalizó una relación con el Fondo Multilateral de Inversiones para diseñar un nuevo marco normativo para las APP en el sector de transporte. Este marco podría permitir que el gobierno actúe sobre planes anteriores para concesiones de infraestructura de transporte para desarrollar carreteras, aeropuertos y una hidrovía en el Río Paraguay-Paraná. El Congreso aprobó el Sistema Nacional de Inversión Pública, una nueva división dentro del Ministerio de Hacienda, la cual realizará los análisis de rentabilidad tanto de las inversiones públicas como de las APP, con el apoyo inicial de asesores externos.

Paraguay tiene poca experiencia con concesiones. La ley 1614 les da prioridad a los gobiernos municipales en la provisión de servicios de agua. La fuerte oposición pública ha impedido las privatizaciones en el sector. Una empresa estatal (ANDE, Administración Nacional de Electricidad) controla toda la industria eléctrica como una unidad integrada verticalmente. El sector privado no participa en la provisión de electricidad, pero un nuevo marco normativo bajo la consideración del Congreso

podría abrir la industria a la inversión privada. Sin embargo, los esfuerzos para las reformas no son seguros y podrían enfrentar una oposición parecida a la del sector del agua.

Perú

Perú sigue evolucionando, pero la resistencia social presenta un nuevo reto.

La ley de concesiones de obras públicas de 1996 forma la base de un marco bien desarrollado para las APP. Las modificaciones en el 2007 y el 2008 racionalizaron las regulaciones de fondos de inversión del gobierno y permitieron concesiones cofinanciadas. La última modificación, aprobada en julio de 2011, permitió al sector privado presentar propuestas al gobierno para proyectos cofinanciados. Todas las concesiones con garantía o participación del gobierno están sometidas a un análisis calidad-precio que considera todas las opciones de entrega del servicio. Una débil regulación sobre cambios en los contratos incrementa la posibilidad de renegociaciones frecuentes y el oportunismo de los concesionarios. Además, la falta de un enfoque integral, que considere los posibles problemas de los proyectos a lo largo de su ciclo de vida, crea ambigüedades sobre las responsabilidades de las diferentes partes involucradas. En general, el sistema podría beneficiarse de una mayor coordinación y supervisión autónoma de contratos.

El actual gobierno continúa apoyando a las APP como sus predecesores y propuso un programa de 10 mil millones de dólares para 26 proyectos en transporte y energía. En el sector de electricidad, la inversión privada en la generación, transmisión y distribución está permitida desde la reforma del año 1992. Desde el 2008, las inversiones en energías renovables no tradicionales han recibido incentivos, incluyendo precios más altos por este tipo de energía. El proceso de licitación de contratos a largo plazo y un modelo de costo marginal a corto plazo facilitaron la competencia justa de los generadores privados en el mercado. Además, el sector se

benefició de un ente regulador autónomo que sirve de árbitro en la fijación de precios y calidad de servicio.

Sin embargo, algunos conflictos sociales y protestas ambientales han creado dificultades políticas en el desarrollo de proyectos claves para el país. Tratar los temas ambientales y sociales durante la preparación de proyectos es un factor crucial para la factibilidad económica y política de los mismos. La sociedad civil se movilizó para protestar en contra del impacto social y ambiental de algunos proyectos, reclamando al gobierno que analice los efectos ambientales y sociales causados por los diferentes proyectos a través de un proceso transparente y abierto a la participación pública. Esto contrasta con la capacidad limitada del gobierno para realizar planificación y estudios técnicos. La nueva Ley 29.785 exhorta a la agencia nacional de inversión (Proinversión) que consulte con las poblaciones indígenas antes de implementar nuevos proyectos.

Trinidad y Tobago

Trinidad y Tobago está desarrollando un marco regulatorio para modernizar el proceso de APP.

No existe un marco normativo para concesiones en Trinidad y Tobago, aunque los acontecimientos recientes señalan algunos avances. Según el ministro de finanzas, una unidad especializada en APP formará parte del Ministerio de Finanzas y coordinará con el Ministerio de Comercio e Industria. Mientras tanto, el Fondo Multilateral de Inversiones ha financiado el desarrollo de las capacidades técnicas, administrativas e institucionales para diseñar y manejar las APP dentro de ministerios y agencias importantes del gobierno.

A pesar de la falta actual de un marco normativo para las APP, tampoco existen restricciones. Las pocas APP existentes operan bajo términos y condiciones establecidas en los contratos individuales de los proyectos. El esquema existente es

problemático porque el gobierno debe establecer una empresa estatal con un propósito especial en cada sector para contratar los servicios de socios privados. El gabinete toma decisiones sobre inversiones, pero no posee los recursos y experiencia para someter proyectos a análisis rigurosos y se suele subcontratar el proceso a consultores externos. Las decisiones de proceder o no con las APP dependen mucho de las consideraciones de los efectos de los proyectos sobre el nivel de empleo y el gobierno debe crear planes de contingencia o nuevas oportunidades de trabajo para contrarrestar cualquier cambio provocado. La falta de requisitos de difusión obligatoria para las empresas estatales de propósito especial que contratan servicios de APP dificulta la transparencia de las licitaciones.

En el sector de electricidad, la participación privada es a través de acuerdos de compra de energía con la empresa estatal (T&TEC). Hasta la fecha, solo existen dos generadores autónomos y el estado es dueño de 51% de las acciones de uno de ellos. El gobierno fija los precios de electricidad a todos los niveles. En el sector de transporte, las entidades públicas funcionan como proveedores de servicios y entes reguladores. El estado es el operador e inversionista principal en los sectores de transporte y agua, y no tiene mucha experiencia con concesiones en ninguno de los dos sectores. Sin embargo, las diferentes voluntades políticas a favor de las APP parecen haberse fusionado en los últimos años, mientras que los funcionarios del gobierno apoyan públicamente la inversión privada en infraestructura.

Uruguay

Mejoras en la ley de concesiones y un amplio apoyo político a la inversión privada en el sector de transporte de Uruguay.

La nueva ley de APP de Uruguay, que entró en vigencia en agosto del 2011, estableció un nuevo marco normativo para las concesiones que opera como alternativa a los esquemas de concesión definidos en la legislación anterior. El nuevo marco

regula los proyectos de infraestructura de transporte y de energías alternativas, pero no los dedicados al sector sanitario. Buenas prácticas como los análisis de rentabilidad y calidad-precio, la distribución adecuada de riesgos y la evaluación de riesgo fiscal forman parte de la nueva ley.

La ley para las APP establece claramente el proceso de identificación y planificación de proyectos. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto evalúa la factibilidad financiera de las APP, mientras una nueva unidad especializada en APP dentro del Ministerio de Economía y Finanzas realiza los análisis de rentabilidad y precio-calidad para determinar la idoneidad del proyecto. Dentro del marco institucional existente, tanto la Administración de Puertos de Montevideo como la Corporación Vial de Uruguay actúan como proveedores de servicios y entes reguladores. Sin embargo en el sector de electricidad, un ente regulador autónomo supervisa las operaciones de la empresa estatal de electricidad (UTE, Usinas y Terminales Eléctricas) y las empresas generadoras privadas. Aunque el país tiene poca experiencia en planificación e implementación centralizada de APP, las instituciones de Uruguay son de alta calidad y están aumentando su enfoque en la capacidad técnica con el apoyo del gobierno e instituciones multilaterales.

La voluntad política a favor de las APP de transporte es alta, pero todavía hay mucho camino por recorrer en los sectores de agua y electricidad, ya que las APP están prohibidas en el sector de agua y sanitario. Desde el 2007, el gobierno ha permitido la inversión privada en la generación de energías renovables no tradicionales. La UTE es el único comprador para estos proyectos y los generadores privados, quienes representan menos del 10% de la energía generada actualmente en Uruguay, no pueden participar en la generación tradicional. La disponibilidad limitada de recursos de energía renovable restringirá la participación privada en la generación de electricidad en Uruguay.

Venezuela

Continúa el retroceso de la participación privada en infraestructura.

En los sectores de agua y transporte el gobierno venezolano no ha permitido la incorporación de capital privado desde la elección presidencial del 2007 y la participación privada en el sector del agua fue prohibida definitivamente. Después de una crisis energética severa en el 2007, el gobierno declaró la industria eléctrica un sector estratégico y desmanteló el sistema verticalmente desintegrado que se había establecido en el 2001. El gobierno estableció una empresa estatal (CORPOELEC, Empresa Eléctrica Socialista) como una sociedad de cartera dueña de las empresas nacionalizadas. El marco normativo todavía permite las APP en el sector, pero no hay actividad debido al deterioro general en el clima de inversión, la incertidumbre de la dirección de las políticas del gobierno y la percepción de la falta de un marco normativo estable. La clasificación de la mayoría de los sectores de infraestructura como sectores estratégicos efectivamente paró toda la actividad de concesiones.

La inversión en infraestructura está en estos momentos bajo el control del estado, con la mayoría de la autoridad centralizada en el gobierno federal. El proceso de toma de decisiones de inversión es poco transparente y el estado emplea mecanismos de financiamiento no contabilizados en el balance general del estado. El poder preponderante del gobierno central significa que el marco de concesiones anterior no se aplica en la práctica, por lo que el Comité de Concesiones perdió su autonomía y poder mientras el gobierno centralizó los procedimientos.

El clima de inversión en general ha sufrido mientras la seguridad de contratos se ha deteriorado debido a las expropiaciones del gobierno central. El endurecimiento continuo del sistema de cambio de monedas crea dificultades serias para repatriar divisas, lo cual requiere autorización específica del gobierno. Cualquier participación

de entidades ajenas al gobierno venezolano en la inversión en infraestructura ha surgido de negociaciones directas y acuerdos bilaterales con países como China.

Fuente de información:

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37447857>

**Informe de las ventas del sector automotriz,
cifras de enero 2013 vs. enero 2012 (AMIA)**

El 7 de febrero de 2013, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), A.C. publicó información correspondiente al mes de enero 2013 vs. enero 2012, sobre las ventas del sector automotriz. Los aspectos más sobresalientes son:

- Suben 11.9% las ventas internas en enero 2013, respecto a enero 2012.
- La venta interna en 2013 se ubica en niveles de 2003.
- Crece 19.8% la producción total en enero de 2013 para llegar a 242 mil 855 unidades.
- La exportación en enero de 2013 se incrementa 14.2%, alcanzando la cifra de 178 mil 562 unidades.
- En enero de 2013, el mercado interno de Estados Unidos de Norteamérica es 14.3% mayor a enero de 2012, con un total de ventas de 1 millón 39 mil 926 unidades ligeras vendidas.
- Las ventas en Estados Unidos de Norteamérica en 2013 son 4.4% menores al nivel alcanzado en enero 2007.

CIFRAS DE ENERO 2013 VS. ENERO 2012

Período	Producción total	Exportación	Venta al público
Enero 2013	242 855	178 562	84 269
Enero 2012	202 701	156 417	75 297
Variación %	19.8	14.2	11.9
Diferencia	40 154	22 145	8 972

FUENTE: AMIA, A.C.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un leve repunte del crecimiento en 2013

El crecimiento mundial alcanzará 3.5% en 2013, frente al 3.2% registrado en 2012, se afianzará gradualmente en 2013, a medida que empiecen a ceder las restricciones que pesan sobre la actividad económica. Pero la recuperación es lenta y las políticas tienen que abordar los riesgos a la baja para afirmar el crecimiento.

Las medidas de política adoptadas han reducido los graves riesgos de crisis en la zona del euro y Estados Unidos de Norteamérica. Los planes de estímulo de Japón ayudarán a estimular el crecimiento a corto plazo al sacar al país de una recesión transitoria.

“Las políticas eficaces también han permitido apoyar un moderado repunte del crecimiento en algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo y la recuperación en Estados Unidos de Norteamérica sigue bien encaminada en términos generales”.

Si bien una crisis aguda es ahora menos probable, “los riesgos de un estancamiento prolongado en toda la zona del euro aumentarán si no se mantiene el ímpetu de las reformas”, señaló el FMI²².

²² Fondo Monetario Internacional, boletín digital del FMI. Enero 23 de 2013.

Expectativas de crecimiento en México

El pronóstico de los analistas económicos consultados por el Banco de México en su encuesta de enero 2013, indica que la expectativa del Producto Interno Bruto (PIB) para el cierre de este año es de 3.55% y de 4.03% para 2014 (2012 cerró con un crecimiento de 3.87% del PIB). La expectativa de inflación de este año es de 3.67, y de 3.6% para 2014.

Según los analistas, los principales factores que podrían limitar el ritmo de la actividad económica en los próximos seis meses son: la debilidad de los mercados externos y de la economía mundial; ausencia de cambio estructural en México, la inestabilidad financiera internacional y los problemas de seguridad pública²³.

Índice de Confianza del Consumidor (ICC).

En Estados Unidos de Norteamérica, el ICC decreció 9.9% en enero 2013 respecto al de enero de 2012, situándose en 58.6 puntos²⁴. Este indicador es 46.8% menor al reportado en enero 2007.

En México, el 5° componente del ICC que mide las posibilidades de consumo de bienes durables, en enero 2013 registró 82.9 puntos, que representan un decremento anual de 8.3% respecto al registrado en el mes de enero 2012, este nivel de confianza es 17.9% inferior al que se registró en el primer mes de 2007²⁵.

A pesar de la tendencia positiva mostrada durante los últimos 35 meses, los niveles de venta registrados en 2013 son similares a las ventas registradas en 2003, mostrando con esto una década perdida en el mercado interno y se mantiene como el principal

²³ Banco de México. Expectativas del Sector Privado. Febrero 1, 2013.

²⁴ Consumer Confidence Index. The Conference Board. Enero 29, 2013.

²⁵ Índice de confianza del consumidor en México. INEGI, Febrero 6 de 2013.

tema de la agenda automotriz; por el contrario los volúmenes de producción total y exportación de vehículos ligeros en enero 2013 reportaron niveles históricos.

Ventas al mercado nacional

La venta de automóviles y camiones ligeros en el primer mes de 2013 ascendió a 84 mil 269 vehículos, registrando un incremento del 11.9%, respecto al mismo mes en 2012.

Sin embargo, las ventas internas de este inicio de año son 13.7% inferiores a las registradas en el mes de enero de 2007.

Producción Total Nacional

La producción total de vehículos en enero de 2013 alcanzó un volumen de 242 mil 855 unidades que comparadas con las 202 mil 701 del mismo mes en 2012 muestra un incremento de 19.8 por ciento.

La producción destinada al mercado de exportación aporta el 79.9% del total de vehículos ligeros producidos en el país. El nivel de producción total alcanzado en enero 2012 es el nivel más alto registrado para un mes de enero en México.

Exportación

La exportación de unidades en enero 2013 registró un volumen de 178 mil 562 vehículos ligeros comercializados en el exterior, que comparados con los 156 mil 417 de enero 2012 representan un incremento de 14.2 por ciento.

Al comparar los volúmenes regionales de exportación de enero 2013 con los obtenidos en el mismo mes de 2012, para 5 de los 6 principales destinos de la exportación de vehículos ligeros fabricados en México, cerraron con incrementos en

el orden siguiente: La exportación a África creció 403.7%; Asia 227.0%; a Estados Unidos de Norteamérica 31.5%; Europa 28.8% y a Canadá 16.0 por ciento.

El destino que registró decremento en enero 2013 es Latinoamérica con una baja del 56.2%, respecto a enero de 2012.

Esta baja es resultado de la instrumentación de los cupos de exportación a Brasil y Argentina que son los principales mercados de nuestros vehículos en América del Sur.

EXPORTACIÓN POR REGIÓN DE DESTINO ENERO 2012-2013

Destino	Enero		Dif. %	Participación (%)	
	2012	2013		2012	2013
Estados Unidos de Norteamérica	98 040	128 961	31.5	63.4	72.2
Canadá	10 273	11 921	16.0	6.6	6.7
Latinoamérica	32 364	14 182	-56.2	20.7	7.9
África	564	2 841	403.7	0.4	1.6
Asia	1 335	4 366	227.0	0.9	2.4
Europa	12 000	15 454	28.8	7.8	8.7
Otros	1 841	837	-54.5	1.2	0.5
TOTAL	156 417	178 562	14.2	100.0	100.0

FUENTE: AMIA, A.C.

Estados Unidos de Norteamérica continúa siendo el principal destino de nuestras exportaciones con el 72.2% del total exportado en este año.

Mercado de vehículos en Estados Unidos de Norteamérica

El mercado de vehículos ligeros nuevos en Estados Unidos de Norteamérica de enero de 2013 comparado con el mismo de 2012 fue 14.3% mayor, aunque es 4.4% menor al mismo mes de 2007.

Los vehículos fabricados en México exportados a Estados Unidos de Norteamérica en este mes, representan el 12.4% del total de las ventas de vehículos ligeros en dicho país en 2013 con 128 mil 961 unidades.

El reporte de *Ward's Automotive* indica una venta de vehículos ligeros en Estados Unidos de Norteamérica de 1 millón 39 mil 926 unidades en enero de 2013, de las cuales, las importaciones desde Alemania aumentaron 4.4%; de Japón 2.5%; de México 31.5%; las procedentes de Corea 1.4% y las de Canadá decrecieron 2.2 por ciento.

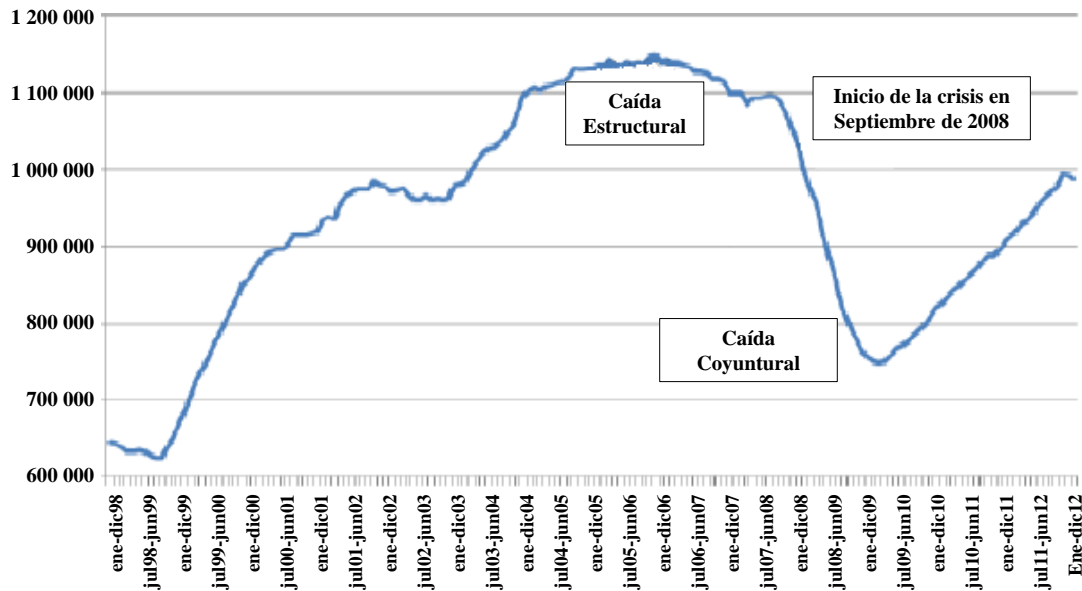
**MERCADO DE VEHÍCULOS LIGEROS EN
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
-Enero 2012 vs. 2013-**

Origen	2012	2013	Dif %
Alemania	45 940	47 947	4.4
Japón	108 533	111 293	2.5
Canadá*	97 497	95 306	-2.2
Corea	39 927	40 489	1.4
México	98 040	128 961	31.5
Otros	16 982	19 806	16.6
Total importaciones	406 919	443 802	9.1
Producción de Estados Unidos de Norteamérica para mercado interno	503 271	596 124	18.4
TOTAL	910 190	1 039 926	14.3

* A partir de este mes se separa la venta de Canadá del mercado total de Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Ward's Automotive Reports y DesRosiers Reports Canadá.

VENTA ANUALIZADA EN EL MERCADO INTERNO MEXICANO



FUENTE: AMIA.

La gráfica de monitoreo de la evolución del mercado interno de vehículos ligeros nuevos anualizada a la fecha continúa mostrando la tendencia de lenta recuperación iniciada hace 35 meses. Al mes de enero de 2013 aún se mantiene 13.0% debajo de los niveles de venta observados en el mes de enero de 2007, representando ventas similares a las registradas en 2003, marcando de nuevo una década perdida en el mercado interno.

La importación de vehículos usados en México

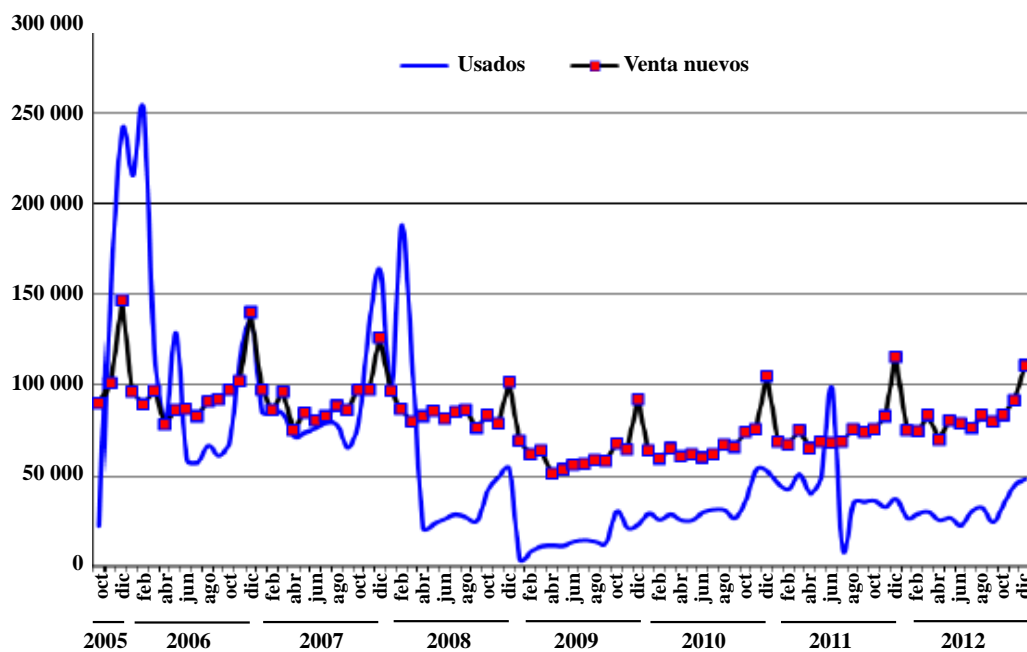
Continúan importaciones de vehículos usados afectando la venta del mercado doméstico

Las importaciones de vehículos usados continúan afectando al mercado doméstico, de acuerdo con las cifras de la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria, en el período enero-diciembre de 2012 entraron a nuestro país 458 mil 114 vehículos usados, provenientes de Estados Unidos de Norteamérica. Por su parte, las ventas nacionales acumuladas de vehículos ligeros nuevos en este

mismo período fueron de 987 mil 747 unidades, es decir, las importaciones de vehículos usados representaron el 46.4% de la venta total de vehículos nuevos.

Como se aprecia en la gráfica siguiente, el año pasado la importación de vehículos usados fue muy cercano al del año previo, debido a que algunos importadores obtuvieron amparos que dejaron sin efecto, desde los primeros meses de 2012, las disposiciones que regulan la importación de vehículos. La importación de autos usados ha convertido a México en un patio de la basura vehicular de Estados Unidos de Norteamérica, con los consecuentes efectos en la seguridad, salud, eficiencia energética y el engaño al consumidor.

**IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS^{1/} VS. VENTA
VEHÍCULOS LIGEROS NUEVOS 2005-2012**



^{1/} Considera las importaciones de vehículos usados fronterizos, pick ups y usados.
FUENTE: AMIA, A.C.

Fuente de información:

<http://www.amia.com.mx/>

Comercialización de vehículos automotores, cifras a enero de 2013 (AMDA)

El 7 de febrero de 2013, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C., AMDA, presentó su publicación *Reporte Mercado Interno Automotor* con cifras del sector al mes de enero. A continuación se incluye la información.

Vehículos ligeros comercializados en enero de 2013

En enero de 2013, la comercialización de vehículos automotores ligeros fue de 84 mil 267 unidades, cifra 11.9% por encima de lo registrado en el mismo mes del año pasado cuando se vendieron 75 mil 297 vehículos.

Las ventas anualizadas fueron de 996 mil 717 unidades en enero de 2013, es decir la suma de los 12 meses de febrero de 2012 a enero de 2013. En esta ocasión se registran cifras positivas con crecimiento de 9.2% superior al mismo lapso de 2012 cuando se cerró con 912 mil 417 vehículos.

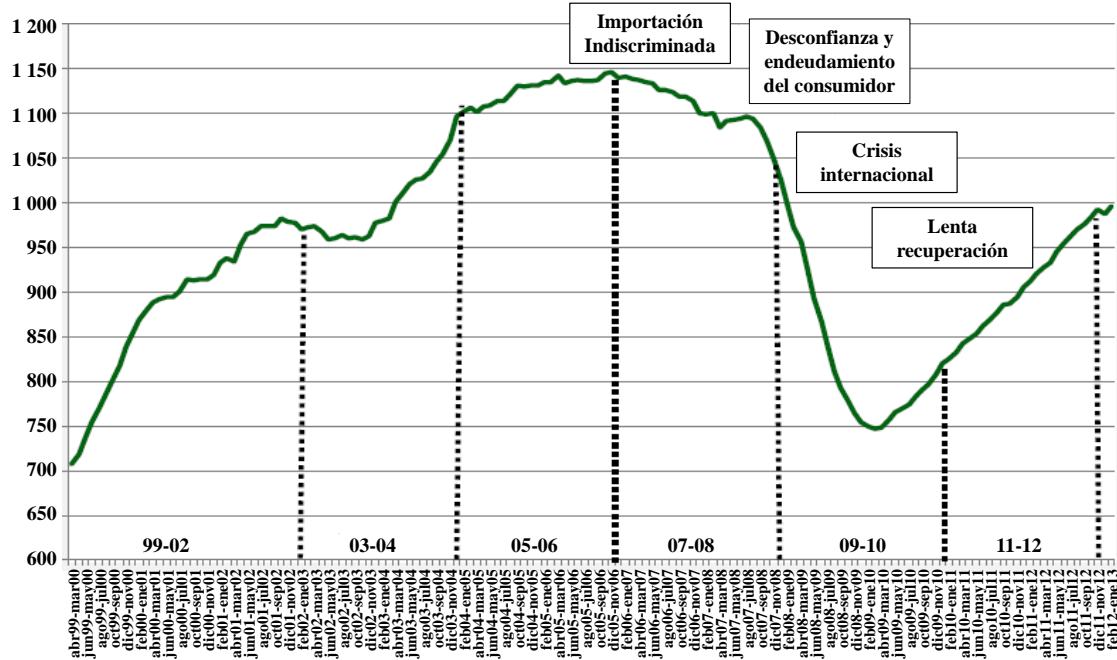
Por su parte, respecto al acumulado de 12 meses inmediato anterior (enero a diciembre de 2012), las ventas aumentaron 0.91% con 8 mil 970 unidades más. Este indicador mejoró 1.4 puntos porcentuales respecto al período inmediato anterior.

VENTAS ACUMULADAS 12 MESES

Período		Unidades	Var. % mes anterior
Enero 10	Diciembre 10	820 406	1.61
Febrero 10	Enero 11	825 108	0.57
Marzo 10	Febrero 11	832 576	0.91
Abril 10	Marzo 11	842 293	1.17
Mayo 10	Abril 11	847 107	0.57
Junio 10	Mayo 11	854 109	0.83
Julio 10	Junio 11	862 565	0.99
Agosto 10	Julio 11	869 139	0.76
Septiembre 10	Agosto 11	877 888	1.01
Octubre 10	Septiembre 11	885 953	0.92
Noviembre 10	Octubre 11	887 606	0.19
Diciembre 10	Noviembre 11	895 931	0.85
Enero 11	Diciembre 11	905 886	1.20
Febrero 11	Enero 12	912 417	0.72
Marzo 11	Febrero 12	920 130	0.85
Abril 11	Marzo 12	928 579	0.92
Mayo 11	Abril 12	933 223	0.50
Junio 11	Mayo 12	944 856	1.25
Julio 11	Junio 12	954 999	1.07
Agosto 11	Julio 12	962 842	0.82
Septiembre 11	Agosto 12	970 488	0.79
Octubre 11	Septiembre 12	976 451	0.61
Noviembre 11	Octubre 12	983 875	0.76
Diciembre 11	Noviembre 12	992 594	0.89
Enero 12	Diciembre 12	987 747	-0.49
Febrero 12	Enero 13	996 717	0.91

FUENTE: AMDA, con información de AMIA.

FACTORES DE IMPACTO NEGATIVO EN EL CONSUMIDOR
- Serie anualizada de 1999 a 2013 -



FUENTE: Elaborado por AMDA con información de AMIA.

VENTAS TOTALES DE VEHÍCULOS LIGEROS EN EL PAÍS
EN ENERO DE 2012 y 2013

Segmento	2012	2013	Variación	
			Unidades	Porcentaje
Subcompactos	25 328	25 533	205	0.8
Compactos	19 660	25 312	5 652	28.7
De lujo	4 598	5 450	852	18.5
Deportivos	356	306	-50	-14.0
Usos múltiples	14 818	16 873	2 055	13.9
Camiones ligeros	10 351	10 621	270	2.6
Camiones pesados*	186	172	-14	-7.5
Total	75 297	84 267	8 970	11.9

* Camiones pesados incluye: F450, F550.

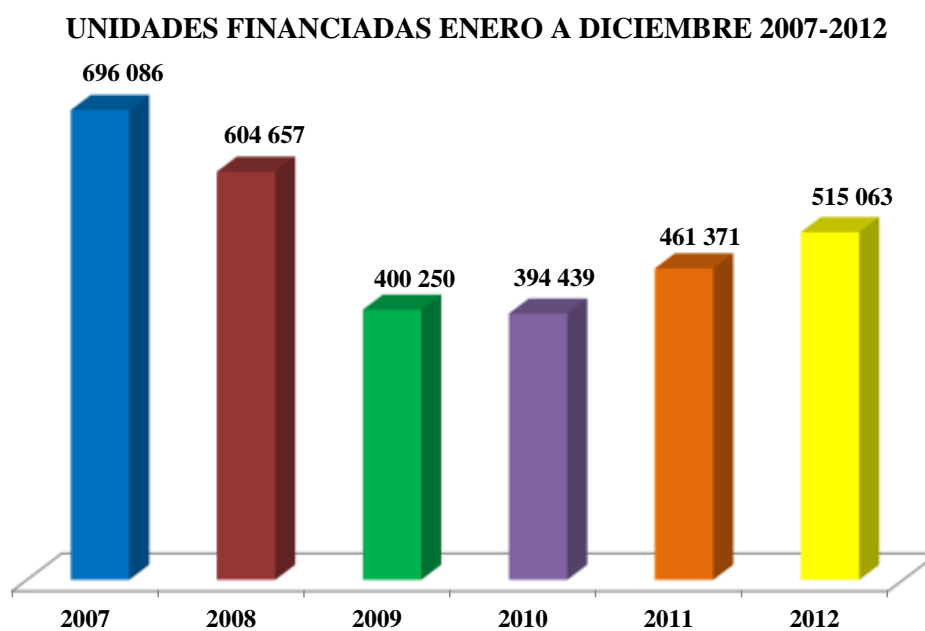
FUENTE: AMDA.

Estos resultados colocan al mercado en una posición por encima de la registrada en 2001 y por debajo de las ventas de 2002 para este mismo período. Después de la tasa

negativa del mes de diciembre, enero de 2013 registra la primera tasa positiva de dos dígitos.

Financiamiento a la adquisición de vehículos

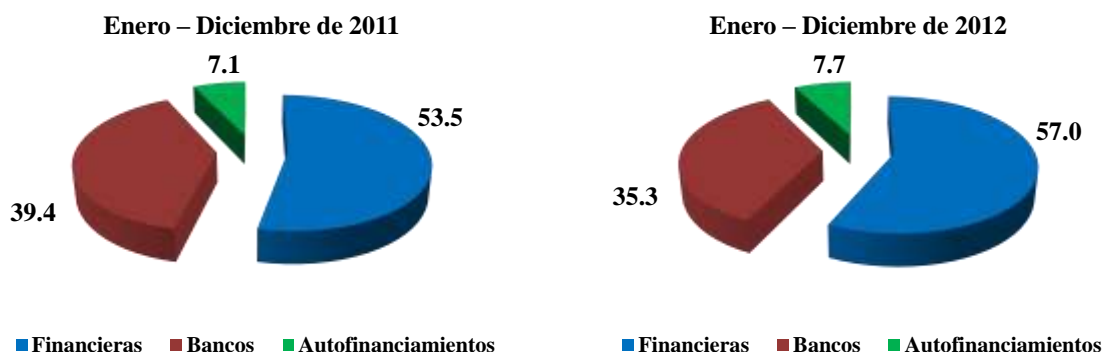
De enero a diciembre de 2012 se incrementó en 53 mil 692 unidades más respecto al año inmediato anterior, creciendo 11.6%. Las cifras de este período están aún 26% debajo de las registradas en 2007.



Nota: Incluye información de la mayoría de las instituciones crediticias, por lo tanto es un indicador de tendencia.

FUENTE: AMDA con información de JATO Dynamic.

PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL DE UNIDADES FINANCIADAS -Por ciento-



Nota: Incluye información de la mayoría de las instituciones crediticias, por lo tanto es un indicador de tendencia.

FUENTE: AMDA con información de JATO Dynamic.

En diciembre de 2012, la colocación de créditos para la adquisición de vehículos registró una disminución de 1.8%, lo que equivale a 1 mil 69 vehículos menos. Aún 19.2% por debajo de 2007.

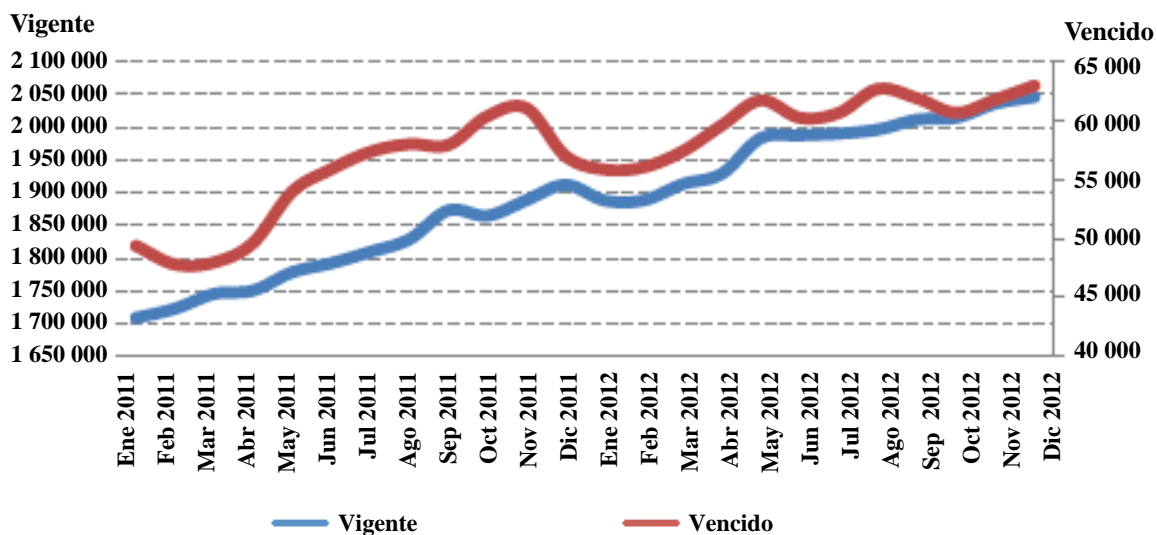
Con todo y la tendencia creciente en los niveles de financiamiento, resulta insuficiente la participación del crédito en la adquisición de vehículos.

Crédito otorgado por la banca comercial

El crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado del país registró una variación anual (diciembre de 2012, respecto al mismo mes de 2011) de 7.0%, en tanto que el 10.4% correspondió al crédito vencido.

A su vez, la variación mensual (diciembre de 2012 respecto a noviembre del mismo año) del crédito vigente ascendió a 0.5%, y para el crédito vencido fue de 1.9 por ciento.

**CRÉDITO OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL
AL SECTOR PRIVADO DEL PAÍS
- Millones de pesos diciembre 2010=100 -**

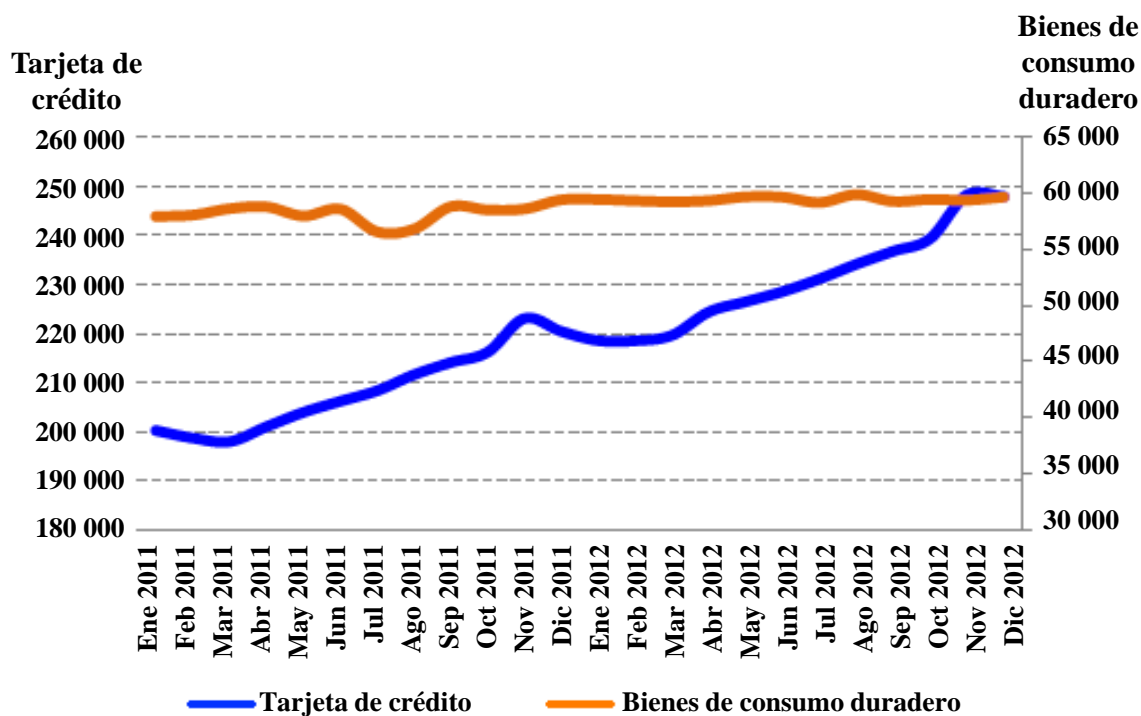


FUENTE: Banxico.

Para el caso del crédito vigente otorgado por la banca comercial al consumo, durante el mismo período, el 12.5% correspondió a tarjeta de crédito, mientras que el 0.4% correspondió a bienes de consumo duradero.

En tanto que la variación mensual para las tarjetas de crédito decreció 0.1%, y para los bienes de consumo duradero fue de 0.4 por ciento.

**CRÉDITO VIGENTE OTORGADO POR LA
BANCA COMERCIAL AL CONSUMO
- Millones de pesos diciembre 2010=100 -**



FUENTE: Banxico.

Autos usados importados

De enero a diciembre de 2012, la importación de autos usados fue de 458 mil 114 unidades, lo que equivale al 46.4% del total de ventas de vehículos nuevos. Esta cifra representó que se dejaron de introducir a nuestro país 138 mil 775 unidades, es decir 23.2% menos respecto al mismo lapso de 2011.

Desempeño por marcas a enero de 2013

En el mes de enero de 2013, Nissan, Volkswagen, General Motors, Chrysler y Honda participaron con el 66.1% del total nacional de ventas con 55 mil 736 unidades, en tanto que en el mismo mes del año pasado alcanzaron el 64.4% con 48 mil 505 automotores.

En ese mismo lapso, estas cinco marcas aportaron 7 mil 231 unidades más a la comercialización de vehículos ligeros.

**DESEMPEÑO POR MARCAS CON NÚMEROS POSITIVOS
ENERO DE 2012 Y 2013**

Segmento	2012	% del Total	2013	% del Total	Variación	
					Absoluta	Relativa (%)
Nissan	18 501	24.6	21 141	25.1	2 640	14.3
Volkswagen	9 850	13.1	12 293	14.6	2 443	24.8
General Motors	13 940	18.5	15 184	18.0	1 244	8.9
Chrysler	6 214	8.3	7 118	8.4	904	14.5
Honda	4 545	6.0	5 283	6.3	738	16.2

FUENTE: AMDA con información de AMIA.

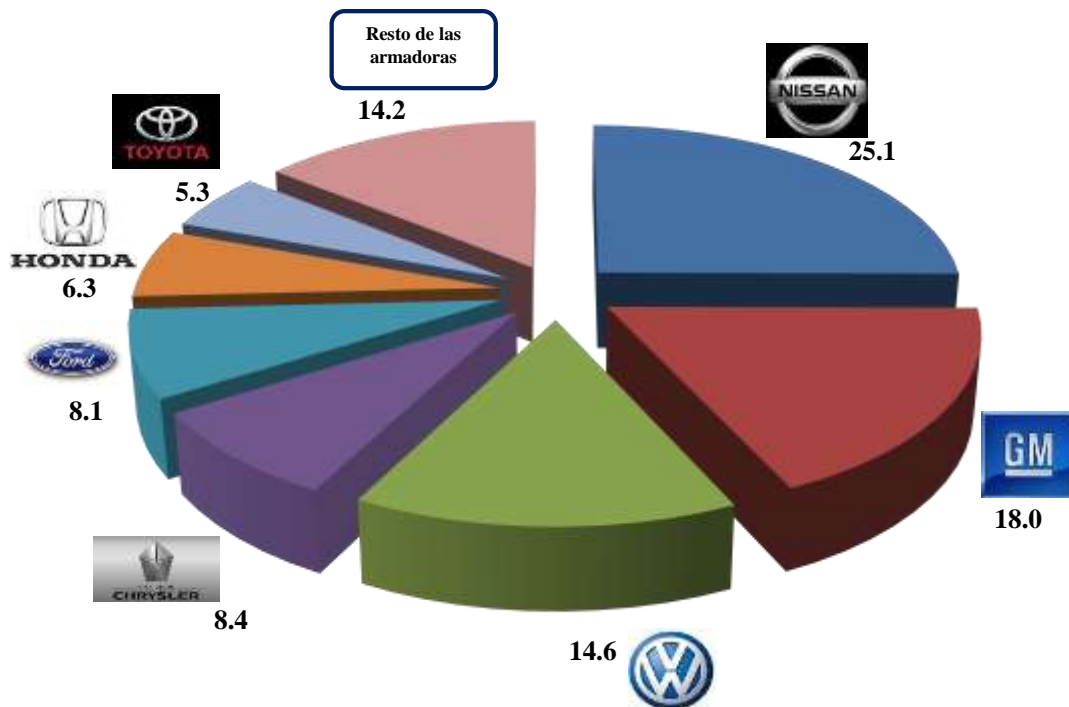
De acuerdo con este mismo orden de comparación, las empresas con números negativos (Mazda, Mitsubishi, Fiat, Subaru y Lincoln) comercializaron el 3.7% del total nacional de ventas con 3 mil 80 unidades, mientras que en 2012 participaron con el 5.2% y 3 mil 881 unidades, lo que significó 801 vehículos menos.

**DESEMPEÑO POR MARCAS CON NÚMEROS NEGATIVOS
ENERO DE 2012 Y 2013**

Segmento	2012	% del Total	2013	% del Total	Variación	
					Absoluta	Relativa (%)
Mazda	2 579	3.4	2 023	2.4	-556	-21.6
Mitsubishi	782	1.0	653	0.8	-129	-16.5
Fiat	520	0.7	404	0.5	-116	-22.3
Subaru	40	0.1	17	0.0	-23	-57.5
Lincoln	146	0.2	128	0.2	-18	-12.3

FUENTE: AMDA con información de AMIA.

PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS EN ENERO DE 2013^{1/}
 -En porcentajes-



^{1/} Incluye camiones pesados.
 FUENTE: AMDA.

Estas siete marcas comercializan el 85.8 % del total de vehículos en México.

Los 10 modelos más vendidos

Los diez modelos de mayor venta en el mercado mexicano durante el mes de enero de 2013 acumularon 30 mil 738 unidades, lo que significa una cobertura del 36.5% del total de vehículos ligeros comercializados en el lapso de referencia.

Nissan coloca en esta tabla cuatro de los 10 modelos más vendidos en el país; Honda uno, General Motors dos, Volkswagen otro par y Seat uno.

LOS DIEZ MODELOS MÁS VENDIDOS

Posición	Modelo	Marca	Segmento	Unidades	% del Mercado	Variación anual (%)
1	Aveo	GM	Subcompactos	4 768	5.7	20.5
2	Versa	Nissan	Compactos	4 604	5.5	84.4
3	Jetta 4 ptas clásico	VW	Compactos	3 606	4.3	98.8
4	Tsuru	Nissan	Subcompactos	3 155	3.7	0.0
5	Nuevo Jetta	VW	Compactos	3 153	3.7	42.9
6	Sentra 2.0	Nissan	Compactos	2 910	3.5	68.5
7	CR-V	Honda	Usos múltiples	2 309	2.7	-1.9
8	Altea	Seat	Subcompactos	2 095	2.5	n.d.
9	Chasis largo	Nissan	Camiones	2 077	2.5	24.4
10	Spark	GM	Subcompactos	2 061	2.4	-1.7

n.d. No disponible

FUENTE: AMDA con información de AMIA.

Pronóstico mensual de vehículos ligeros

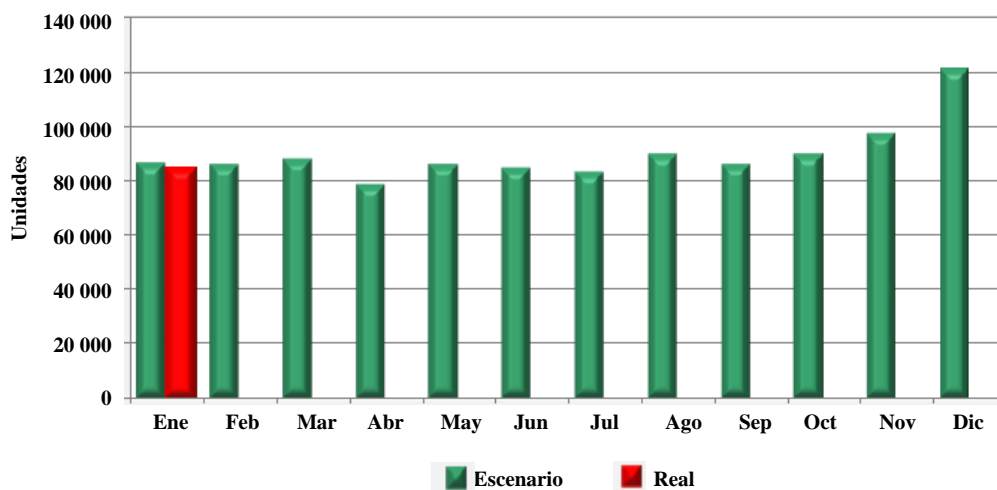
El volumen de unidades comercializadas en el mes de enero de 2013 fue de 84 mil 267 vehículos, 1.8% por debajo del pronosticado para ese mismo mes.

PRONÓSTICO MENSUAL DE VEHÍCULOS LIGEROS

	Enero	Variación % en enero	Pronóstico para febrero de 2013
Pronóstico	85 825		
Real	84 267	-1.8	85 392

FUENTE: AMDA.

PRONÓSTICO MENSUAL DE VEHÍCULOS LIGEROS



FUENTE: AMDA.

Panorama económico mundial

- El FMI señaló que la economía mundial crecerá un 3.5% este año, 0.1 puntos menos de lo previsto en octubre, a causa de la persistente debilidad en la zona euro.
- La zona euro caerá en recesión por segundo año consecutivo, con una contracción de 0.2%, en lugar de un crecimiento de 0.2% previsto antes, advirtió el Fondo en su actualización de previsiones mundiales.
- La economía china muestra señales de estabilidad, lo indica un nuevo informe económico realizado por economistas chinos y occidentales publicado por el Instituto Nacional de Investigación Económica y Social (NIESR, por sus siglas en inglés) de Londres.
- PwC prevé a China como la mayor economía mundial en 2017. En 2050,

pronosticó la agencia, China, Estados Unidos de Norteamérica y la India serán las tres mayores economías del mundo, superiores a Brasil, Japón, Rusia, México e Indonesia.

- El FMI recorta previsión de crecimiento de Latinoamérica a 3.6%, debido a ralentización de Brasil, esperando que crezca un 3.5% este año, cuatro décimas menos que lo que preveía en octubre.

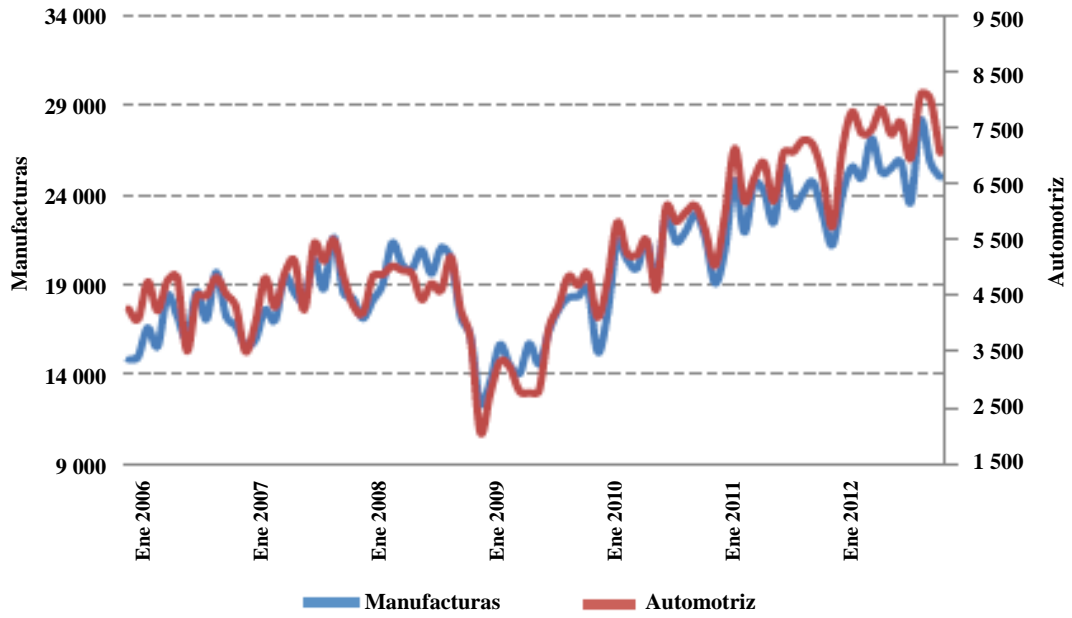
Exportaciones manufactureras y automotrices

Las exportaciones manufactureras registraron un aumento de 8.9% en diciembre de 2012, respecto a diciembre de 2011, a pesar de la disminución de 3.3% observada en diciembre de 2012 respecto a noviembre del mismo año.

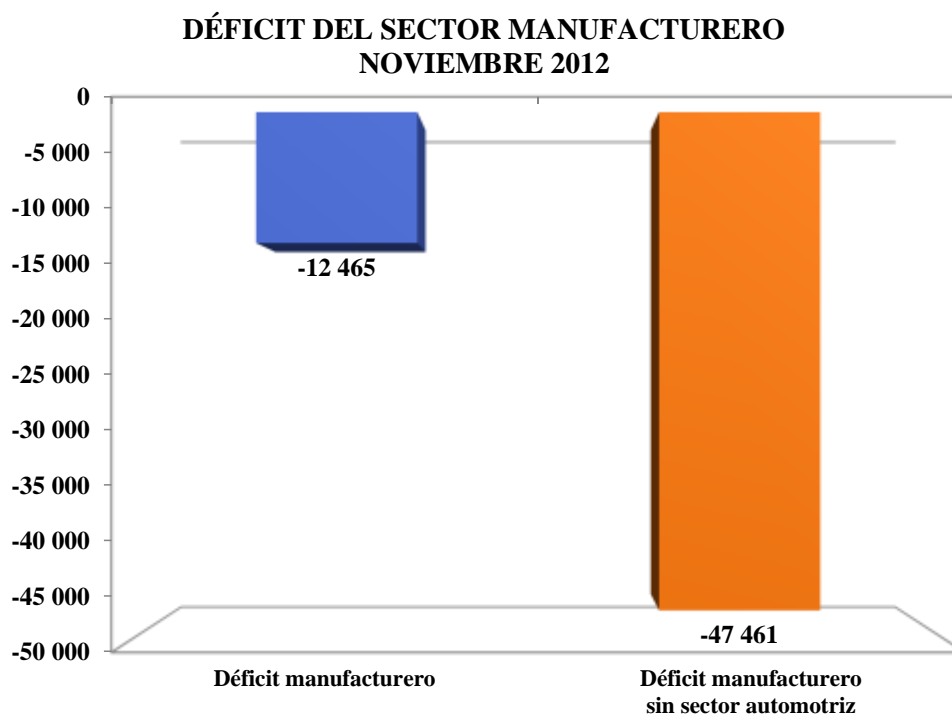
Por su parte, las exportaciones automotrices aumentaron 6.0% de diciembre de 2012 respecto diciembre de 2011, aunque también se registró una disminución de 12.1% entre los meses de diciembre y noviembre de 2012.

- El déficit del sector manufacturero en noviembre de 2012 fue de 12 mil 465 millones de dólares.
- El superávit de la balanza automotriz fue en julio de 2012 de 34 mil 997 millones de dólares.
- Sin considerar el saldo positivo de la balanza automotriz, el déficit manufacturero hubiera sido de 35 mil 795 millones de dólares.

EXPORTACIONES MANUFACTURERAS
-Millones de dólares-



FUENTE: INEGI.



FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.amda.mx/images/stories/estadisticas/coyuntura/reporte/1301Reporte_Mercado_Automotor.pdf

**Inversión de la segunda planta de las empresas
JATCO-Nissan México (Presidencia de la República)**

El 6 de febrero de 2013, el Ejecutivo Federal anunció la *Inversión de la segunda planta de las empresas JATCO-Nissan México*. A continuación se presenta la intervención del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

“Señoras y señores.

Muy buenos días tengan todos y todas ustedes.

Me da mucho gusto recibir en la Residencia Oficial de Los Pinos, a los directivos de dos importantes empresas mundiales, como es Nissan y como es JATCO.

Especialmente, saludar al Presidente Mundial de la empresa JATCO, que hoy viene a México a anunciar una importante inversión de 220 millones de dólares, para su nueva planta, que habrá de construir en Aguascalientes y que muy pronto estará operando, como se ha señalado aquí, a partir de agosto del próximo año.

Saludar al Director de México, de Nissan y, de ambos, agradecer sus palabras, porque de ambos se da testimonio cabal de la confianza que hay en México, del interés por hacer mayores inversiones productivas y generadoras de empleo en nuestro país. Y yo, realmente me congratulo de estas importantes decisiones.

Saludo al Gobernador del Estado de Aguascalientes.

Hubiésemos querido tener este evento allá. Muy pronto estaré, estimo yo, la próxima semana, señor Gobernador, en el Estado de Aguascalientes. Pero no quisimos dejar pasar este momento y la visita, sobre todo de los directivos de las empresas que ya he referido, para informar o dar a la opinión pública, a conocer esta buena noticia que se suma a las buenas noticias que queremos se repliquen de manera constante y permanente en nuestro país.

Vamos a estar en Aguascalientes, señor Gobernador, y vamos a ser parte, justamente de mayores anuncios de inversión para ese estado y para el país entero.

Pero regreso a mi comentario inicial. Ésta es una buena noticia, porque, sin duda, viene a refrendar, primero la confianza que hay en el mundo entero, de las empresas globales, para invertir en México.

Y para hacer importantes inversiones. El Director de Nissan comentó que la realizada por Nissan, de más de 2 mil millones de dólares, representa una de las inversiones en el exterior, de esta empresa, más importantes que hayan realizado o que estén anunciando.

Y que la planta ha iniciado ya su construcción. Ahora, se suma la de JATCO, una empresa subsidiaria de Nissan y que vende transmisiones a otras empresas automotrices y que, a final de cuentas, tiene el 55% del mercado global de compra o de ofertas de transmisiones.

Insisto. Estos anuncios refrendan la confianza que hay en el país. La confianza que hay a partir de un clima de estabilidad económica, de estabilidad laboral y, sobre todo, de una perspectiva de crecimiento mayor, sostenido, como el que este Gobierno quiere impulsar y apoyar de manera muy decidida.

El Gobierno de la República estará muy cerca de todos aquellos que deseen invertir en México, porque estas inversiones, a final de cuentas generan importantes beneficios para todos los mexicanos.

Contribuyen a la generación de empleos; contribuyen a la generación de empleos mejor remunerados, porque pasan por procesos de capacitación y de estar, además, insertos dentro de la formalidad. Son empleos que tienen o están sujetos a los beneficios de la seguridad social.

Y eso es justamente lo que queremos promover ampliamente en nuestro país, porque sólo traigo a la memoria de ustedes que dentro de los cinco grandes objetivos que mi Gobierno se ha trazado para los próximos años, que tiene que ver con un México seguro y tranquilo. Un México en paz. Un México incluyente que nos permita reducir pobreza. Con un México que prepare de mejor manera a sus generaciones, a través de una educación de mayor calidad. Un México próspero.

Y cuando hablamos de un México próspero nos referimos a lograr que México tenga un mayor crecimiento, un mayor desarrollo económico, soportado fundamentalmente en la productividad de los mexicanos, en nuestra capacidad de hacer más y de agregarle mayor valor a lo que México produce.

Hoy, ya somos dentro de la industria automotriz un país que realmente destaca dentro del orbe. Somos el país octavo productor de automóviles, el cuarto productor o, más bien, el cuarto exportador de vehículos en el mundo entero.

La producción automotriz para nuestro país es relevante: 20% del Producto Interno Bruto (PIB) manufacturero del país deriva de la industria automotriz. Ese es el peso específico que tiene la industria o este sector de la economía, para el desarrollo económico de México.

Y por eso, vemos con gran simpatía y nos congratulamos de este importante anuncio. JATCO va a invertir 220 millones de dólares. Va a empezar su producción el próximo año. Alcanzará la generación de 1 mil 200 empleos y, sin duda, vendrá a fortalecer la proveeduría para Nissan, que está construyendo un gran, gran complejo automotriz en Aguascalientes, y al resto de la industria automotriz en el país.

Este Gobierno ha estado siendo promotor, insisto, de estas inversiones y las vamos a acompañar y las vamos a respaldar, por los beneficios o algunos de los beneficios que aquí ya apunté.

Además de otras acciones que ustedes tendrán muy presentes, que hemos venido reforzando y anunciando como nuevas, que permitan que el país se mueva, que el país esté en marcha, que el país crezca, que el país aproveche las capacidades y habilidades que hay en cada mexicano, para poder realmente tener un mayor crecimiento y que derive en beneficios a las economías familiares.

Se trata de que en México tengamos una planta productiva y mayores inversiones de empresas internacionales, de empresas nacionales, de individuos que quieran establecer su negocio. Y para eso, hemos creado el Instituto Nacional del Emprendedor, como un mecanismo más de apoyo a aquellos que quieran darle rienda suelta a su capacidad creativa y de poder desarrollar un negocio propio.

Todo ello va a permitir, insisto, que en México tengamos más mexicanos trabajando, con empleo, con mejores ingresos y vamos a alinear esfuerzos dentro de las políticas públicas, como ya lo venimos haciendo, para asegurar que los mexicanos, insisto, tengan los beneficios de la seguridad social.

Quiero yo, aquí, sólo, en el marco de este evento, recordar algunas medidas importantes que se han logrado, acuerdos relevantes que se han logrado, muy vinculados al desarrollo de la industria automotriz de nuestro país. Son acciones específicas que, sin duda, vienen a reforzar la confianza de las empresas internacionales en México, y a potenciar la capacidad que la industria automotriz ya establecida en México, pueda tener.

La primera de ellas. Se resolvió, exitosamente, el diferendo que había con el Gobierno de Argentina respecto al Acuerdo de Complementación Económica 55; es decir, aquel que permite una mayor importación para Argentina de vehículos y que se había frenado por algunos desacuerdos que se habían suscitado; y que, a partir de las negociaciones y de las pláticas que sostuvimos con representantes del Gobierno de Argentina, éstos fueron resueltos y hoy, permiten una mayor exportación de la industria automotriz hacia ese país hermano.

Segundo. Logramos un acuerdo con los representantes de la industria automotriz, para establecer normas más rigurosas y avanzadas en materia de emisiones de gases de bióxido de carbono, con la Norma de Eficiencia Energética, que entrará en vigor a partir del 2014, y que con ello se podrán ahorrar, déjenme darles un dato, 95 mil millones de litros de gasolina.

Esta Norma Oficial Mexicana refleja lo que hemos postulado, en la necesidad de cuidar nuestro entorno, nuestro medio ambiente. Que es posible crecer, que es posible tener un mejor desempeño en nuestra economía, pero, invariablemente, con respeto a

nuestro entorno, al medio ambiente. Crecimiento sustentable, crecimiento económico sostenido y sustentable, sí es posible lograrlo.

Tercera medida. El 31 de enero del 2013, es decir, de este año, se publicó la renovación del decreto por el que se regula la importación definitiva de autos usados. Con ello se impide la entrada a nuestro país de unidades en malas condiciones físico-mecánicas, o que no cumplan con la debida regulación ambiental.

Son tres importantes medidas que se han logrado en estos primeros meses de la gestión de este Gobierno, y que vienen a reforzar, insisto, las potencialidades que la industria automotriz tendrá en nuestro país; que tiene y tendrá hacia el futuro en nuestro país.

Yo solamente quiero concluir diciéndole a los directivos, altos directivos de JATCO, el Presidente mundial que hoy visita nuestro país, y que tengo el honor de recibir en esta Residencial Oficial de Los Pinos; al señor Director General de Nissan México, a ambos, decirles que me da mucho gusto tenerles aquí. Que me sumo a la felicitación que el pueblo de Aguascalientes y que todos los mexicanos damos a este importante anuncio, y que como ellos queremos tener muchos más en México.

México, queremos que tenga en la constante las nuevas noticias, las noticias positivas, las noticias que permitan que este país avance de manera sostenida, con crecimiento económico y con mayores oportunidades para todos los mexicanos.

Deseo a estas importantes empresas de orden internacional, con importante presencia en México, el mayor de los éxitos en estas nuevas inversiones.

Muchas felicidades.”

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/anuncio-de-inversion-de-la-segunda-planta-de-las-empresas-jatco-nissan-mexico/>

Prorroga el Decreto que regula la importación de vehículos usados (SE)

El 31 de enero de 2013, la Secretaría de Economía (SE) comunicó que se extiende hasta el 31 de enero de 2014 el Decreto que regula la importación definitiva de vehículos usados. A continuación se presentan los detalles.

El Diario Oficial de la Federación publicó, el 31 de enero de 2013, la prórroga al Decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados hasta el 31 de enero de 2014²⁶, debido a que las condiciones que le dieron origen continúan presentes.

Este Decreto prohíbe la importación de los vehículos usados que en el país de procedencia esté restringida o prohibida su circulación, cuando no cumplan con las condiciones físico-mecánicas o de protección al medio ambiente, o cuando el vehículo haya sido reportado como robado.

Dicho decreto, que tenía vigencia al 31 de enero de 2013, también establece el requisito de presentar un certificado de origen emitido por la compañía armadora para importar vehículos usados, sin pago de arancel conforme a los tratados de libre comercio suscritos por México. Asimismo, otorga de manera unilateral aranceles reducidos para vehículos usados cuyo Número de Identificación Vehicular corresponda a fabricación o ensamble en México, Estados Unidos de Norteamérica y/o Canadá. A continuación se presenta el Decreto.

Decreto que modifica el diverso por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados

Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los

²⁶ http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5286296&fecha=31/01/2013

Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 131, párrafo segundo, de la propia Constitución; 31 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 39, fracción II, del Código Fiscal de la Federación y 4º, fracción I, de la Ley de Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO

Que el Tratado de Libre Comercio para América del Norte establece que a partir del 1º de enero de 2009 y gradualmente hasta el año 2019, México no podrá adoptar o mantener prohibiciones o restricciones a la importación de vehículos usados provenientes de Canadá o de Estados Unidos de Norteamérica, en función del año modelo de antigüedad de los vehículos;

Que a fin de implementar las acciones por parte del Gobierno Federal para el ordenamiento del mercado de vehículos usados importados al país, el 24 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “*Decreto por el que se establecen las condiciones para la importación definitiva de vehículos usados*”, cuya vigencia se prorrogó hasta el 30 de junio de 2011, mediante Decreto publicado en el mismo órgano de difusión oficial el 28 de diciembre de 2010;

Que el 1º de julio de 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “*Decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados*”, relativo al establecimiento de aranceles y documentación necesaria para el ingreso de vehículos usados al territorio nacional, con la finalidad de dar continuidad a la implementación de las medidas previstas en el Tratado de Libre Comercio para América del Norte;

Que toda vez que las condiciones que motivaron la emisión del Decreto a que se refiere el párrafo anterior aún se encuentran presentes y que tendrá vigencia hasta el 31 de enero de 2013, resulta necesario prorrogar su vigencia a fin de contar con un

marco regulatorio que otorgue seguridad jurídica a los importadores de vehículos automotores usados;

Que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha pronunciado respecto de la constitucionalidad de estas medidas, al establecer que no se transgreden los artículos 14 y 133 constitucionales; asimismo, en jurisprudencia definida y obligatoria ha resuelto que no procede otorgar la suspensión del Decreto cuya vigencia se prorroga, al considerar que de concederse se seguiría perjuicio al interés social y se contravendrían disposiciones de orden público, y

Que la Comisión de Comercio Exterior ha emitido opinión favorable respecto de la medida a que se refiere el presente instrumento, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se **REFORMA** el Transitorio Primero del Decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de julio de 2011, para quedar como sigue:

“**PRIMERO.-** El presente Decreto estará vigente hasta el 31 de enero de 2014.”

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/9333-boletin09-13>

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5286296&fecha=31/01/2013

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/9292-boletin-1401-13-3>

Para ver los decretos del 31 de diciembre de 2003 y del 30 de noviembre de 2009 visite:

http://diariooficial.segob.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=686062&fecha=31/12/2003

http://diariooficial.segob.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5121961&fecha=30/11/2009

Política Nacional de Vivienda (Presidencia de la República)

El 11 de febrero de 2013, durante la presentación de la *Política Nacional de Vivienda*, el Presidente de México manifestó que el contar con una vivienda digna es uno de los sueños más anhelados de toda familia mexicana. A continuación se presentan los detalles.

El Presidente de la República presentó la Política Nacional de Vivienda, que conducirá los esfuerzos públicos y privados en los siguientes años. “Se trata de un nuevo modelo enfocado a promover el desarrollo ordenado y sustentable del sector, a mejorar y regularizar la vivienda urbana, así como a construir y mejorar la vivienda rural”, precisó.

Contar con una vivienda digna es uno de los sueños más anhelados de toda familia mexicana, agregó el Primer Mandatario de la Nación. “Asegurar que todos los hogares de México cuenten con la infraestructura adecuada y servicios básicos como electricidad, agua entubada, drenaje, piso firme, será una de las principales responsabilidades de este Gobierno”, subrayó.

El Presidente Peña aseveró que “mover a México hacia el futuro es lograr que las familias de nuestro país cuenten con la posibilidad real de acceder al elemento más importante de todo patrimonio: su casa”.

Destacó que, juntos, todos, “podemos hacer del derecho a la vivienda digna y decorosa, como lo marca nuestra Constitución, una realidad para todos y cada uno de los mexicanos”.

En el evento, realizado en la Residencia Oficial de Los Pinos, puntualizó que para atender la dinámica poblacional, este año el Gobierno de la República tiene

contemplado impulsar más de 1 millón de acciones de lotificación, construcción, ampliación y mejora de hogares, tanto en el campo como en las ciudades. De este millón de acciones, más de 500 mil corresponderán a nuevas construcciones.

El Presidente de la República dijo que la nueva Política Nacional de Vivienda considera cuatro estrategias:

La primera estrategia es lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional es esencial para el éxito y viabilidad del sector, y por ello se ha determinado que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), sea la instancia coordinadora de la política de vivienda en nuestro país y presida, además, la Comisión Intersecretarial en la materia.

De ahora en adelante, con base en el acuerdo publicado hoy en el Diario Oficial de la Federación²⁷, la Comisión Nacional de Vivienda, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, serán sectorizados y coordinados por la SEDATU. Asimismo, esta Secretaría suscribirá convenios de coordinación con el INFONAVIT, con los gobiernos estatales, así como con las autoridades municipales de al menos las 60 ciudades con mayor peso y crecimiento poblacional.

La segunda estrategia es transitar hacia un modelo de desarrollo urbano sustentable e inteligente. Enfatizó que el Gobierno de la República hará uso del financiamiento de viviendas para orientar el desarrollo territorial y urbano del país.

Añadió que las ciudades han crecido en forma desordenada y sin planeación integral, y esto ha provocado la expansión descontrolada de manchas urbanas, restándoles competitividad y sustentabilidad. “Para frenar esta tendencia, los créditos y subsidios

²⁷ http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5287290&fecha=11/02/2013

del Gobierno de la República serán reorientados al fomento y al crecimiento urbano y ordenado”, agregó.

La tercera estrategia es reducir de manera responsable el rezago de vivienda, que el día de hoy es de aproximadamente 9 millones de casas; además, en las próximas dos décadas, el bono demográfico seguirá estimulando la demanda de nuevas construcciones.

El Presidente Peña afirmó que ha dado instrucciones al titular de la SEDATU para que en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público puedan instrumentar un nuevo mecanismo de seguridad social, y de manera particular, enfocado a la adquisición de nueva vivienda para policías, tanto federales como estatales y municipales.

La cuarta estrategia es procurar una vivienda digna para todos los mexicanos. “Estamos decididos a impulsar mayores acciones de créditos y subsidios para el mejoramiento y ampliación de vivienda, tanto en el medio urbano como en el rural, y en concreto, se habrán de realizar más de 320 mil acciones de mejoramiento a la vivienda; para el caso específico del campo, se realizarán más de 97 mil acciones en materia de vivienda rural”.

Precisó que estas acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda serán focalizadas de manera prioritaria en las áreas estratégicas que prevé la *Cruzada Nacional contra el Hambre*, así como el *Programa de Prevención del Delito*.

Mencionó que también se desarrollará a partir de este año un *Programa de Mejoramiento de la Vivienda en Unidades Habitacionales*, con lo que se habrá de dar cumplimiento a uno de los compromisos establecidos específicamente en la capital del país.

Instruyó a la SEDATU a coordinar con los organismos nacionales de vivienda una estrategia que permita alcanzar la meta de que toda vivienda popular financiada o subsidiada por el Estado, cuente con al menos dos recámaras, y se evite tener espacios muy reducidos para las familias mexicanas; además, asegurar que el desarrollo urbano se dé en condiciones de equilibrio con el sector rural, y con respeto al medio ambiente y a nuestros recursos naturales.

El Presidente de México resaltó que el sector vivienda es uno de los motores del mercado interno y palanca del desarrollo nacional; es fuente generadora de empleos y promotor del crecimiento económico. Aseguró que habrá certeza absoluta para todos los actores de este importante sector, a través de reglas claras, políticas congruentes y acciones focalizadas.

Aseveró que la industria de la vivienda requiere de hacer ajustes estructurales, por lo que “habremos de establecer, para impulsar esta política, un período de transición de hasta 24 meses para que todos los actores puedan realizar los cambios necesarios”.

El plan de vivienda permitirá ciudades ordenadas, planificadas, sustentables e inteligentes

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano recordó que en México existen dos dimensiones diferentes, el México agrario que ocupa más de la mitad del territorio nacional y en el que viven más de 30 millones de mexicanos, y el urbano con 70 millones de personas divididas en 383 ciudades.

Manifestó que las modificaciones a la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, incluidas en el Plan de Vivienda presentado hoy, coinciden con el reto de la Administración del Presidente Peña de transformar ambas dimensiones en un solo propósito: lograr un México justo, incluyente y próspero, lo que representa hacer iguales a los hombres que habitan cualquier parte del país; “no podemos permitir que

permanezcan vigentes dos esquemas en donde a ambos les resulta la insatisfacción de los ciudadanos que viven en ellos”, agregó.

Aseguró que con el *Plan de Vivienda* se establece el eje para construir oportunidades de desarrollo urbano, acceso a los servicios y de vida digna que esperan los mexicanos; y que dé lugar a ciudades ordenadas, planificadas, sustentables e inteligentes.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mover-a-mexico-hacia-el-futuro-es-lograr-que-las-familias-tengan-la-posibilidad-real-de-acceder-a-su-propia-casa-e-pn/>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/noticias/noticias-2013/febrero-2013/15082/>

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5287290&fecha=11/02/2013

<http://mexicanhousingday.com/>

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Enero de 2013 (Banxico)

El 1° de febrero de 2013, el Banco de México (Banxico) dio a conocer la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Enero de 2013*. A continuación se presenta la información.

En esta nota se reportan los resultados de la encuesta de enero de 2013, sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado. Dicha encuesta fue recabada por Banxico entre 32 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero. Las respuestas se recibieron entre el 15 y el 28 de enero.

El siguiente cuadro muestra un resumen de los principales resultados de la encuesta, comparándolos con los de la encuesta del mes previo.

**EXPECTATIVAS DE LOS ESPECIALISTAS SOBRE LOS
PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA
-Media de los pronósticos-**

	Encuesta	
	Diciembre de 2012	Enero de 2013
Inflación General (dic.-dic.)		
Expectativa para 2013	3.69	3.67
Expectativa para 2014	3.52	3.66
Inflación Subyacente (dic.-dic.)		
Expectativa para 2013	3.45	3.30
Expectativa para 2014	3.41	3.29
Crecimiento del PIB (anual)		
Expectativa para 2013	3.45	3.55
Expectativa para 2014	3.96	4.03
Tasa de Interés Cete 28 días (cierre del año)		
Expectativa para 2013	4.53	4.41
Expectativa para 2014	5.13	4.86
Tipo de Cambio Pesos/Dólar (cierre del año)		
Expectativa para 2013	12.69	12.64
Expectativa para 2014	12.72	12.60

FUENTE: Banco de México.

De la encuesta de enero de 2013, destaca lo siguiente:

- Las expectativas de inflación general para el cierre de 2013, se mantuvieron en niveles similares a las de la encuesta de diciembre, si bien la mediana de dichos pronósticos aumentó. Para el cierre de 2014, las perspectivas de inflación general aumentaron con respecto a la encuesta previa, en tanto que la mediana permaneció constante. En contraste, tanto para 2013, como 2014, bajaron las expectativas de inflación subyacente.
- La probabilidad que le asignaron los analistas a que la inflación general y subyacente se ubique entre 2 y 4% aumentó en la encuesta de enero respecto a la anterior para el cierre de 2013, mientras que se mantuvo en niveles similares al mes previo para el cierre de 2014.

- En lo que respecta al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real en 2013 y 2014, las expectativas promedio aumentaron en relación con la encuesta de diciembre, si bien la mediana de dichos pronósticos para 2014, se mantuvo sin cambio.
- En cuanto al tipo de cambio, las perspectivas de los analistas para los cierres de 2013 y 2014, disminuyeron con respecto a la encuesta previa, si bien la mediana de dichos pronósticos para el cierre de 2014, se mantuvo en niveles similares.

A continuación se detallan los resultados correspondientes a las expectativas de los analistas respecto a la inflación, el crecimiento real del PIB, las tasas de interés y el tipo de cambio. Asimismo, se reportan sus pronósticos en relación con los indicadores del mercado laboral, de finanzas públicas, del sector externo, de la percepción sobre el entorno económico y, finalmente, sobre el crecimiento de la economía estadounidense.

Inflación

Los resultados relativos a las expectativas de inflación general y subyacente anual para el cierre de 2013, para los próximos 12 meses y para los cierres de 2014 y 2015 se presentan en el cuadro: *Expectativas de inflación anual*. Asimismo, la inflación general mensual esperada para cada uno de los próximos doce meses y los pronósticos de inflación subyacente para el mes en que se levantó la encuesta se muestran en el cuadro: *Expectativas de inflación mensual*.

Como puede apreciarse, las expectativas de inflación general para el cierre de 2013, se mantuvieron en niveles similares a los de la encuesta previa, si bien la mediana de dichos pronósticos aumentó. Asimismo, las perspectivas correspondientes a la inflación general para los próximos 12 meses disminuyeron, al tiempo que la mediana

de estos pronósticos se mantuvo constante. Por su parte, para el cierre de 2014, las perspectivas de inflación general aumentaron en promedio, si bien la mediana de dichos pronósticos permaneció en el mismo nivel. En cuanto a las expectativas de inflación subyacente, las correspondientes al cierre de 2013, a los próximos 12 meses y al cierre de 2014, disminuyeron en relación con la encuesta previa.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANUAL

-Por ciento-

	Inflación General		Inflación Subyacente	
	Encuesta		Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Para 2013 (dic.-dic.)				
Media	3.69	3.67	3.45	3.30
Mediana	3.65	3.70	3.40	3.32
Para los próximos 12 meses				
Media	3.69	3.63	3.45	3.28
Mediana	3.65	3.65	3.40	3.30
Para 2014 (dic.-dic.)				
Media	3.52	3.66	3.41	3.29
Mediana	3.60	3.60	3.40	3.27
Para 2015 (dic.-dic.)				
Media	3.46	3.51	-	3.29
Mediana	3.50	3.50	-	3.26

FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN MENSUAL

-Por ciento-

		Media		Mediana	
		Encuesta		Encuesta	
		Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Inflación General					
2012	Dic.	0.61		0.61	
	Ene.	0.58	0.48	0.61	0.46
2013	Feb.	0.32	0.30	0.31	0.30
	Mar.	0.27	0.27	0.32	0.29
	Abr.	-0.08	-0.09	-0.08	-0.12
	May.	-0.31	-0.32	-0.34	-0.37
	Jun.	0.18	0.20	0.18	0.20
	Jul.	0.32	0.36	0.31	0.34
	Ago.	0.23	0.28	0.25	0.27
	Sep.	0.38	0.44	0.39	0.43
	Oct.	0.45	0.51	0.50	0.49
	Nov.	0.72	0.73	0.72	0.72
2014	Dic.	0.53	0.49	0.52	0.51
	Ene.		0.50		0.49
Inflación Subyacente					
2013	Ene.		0.37		0.38

FUENTE: Banco de México.

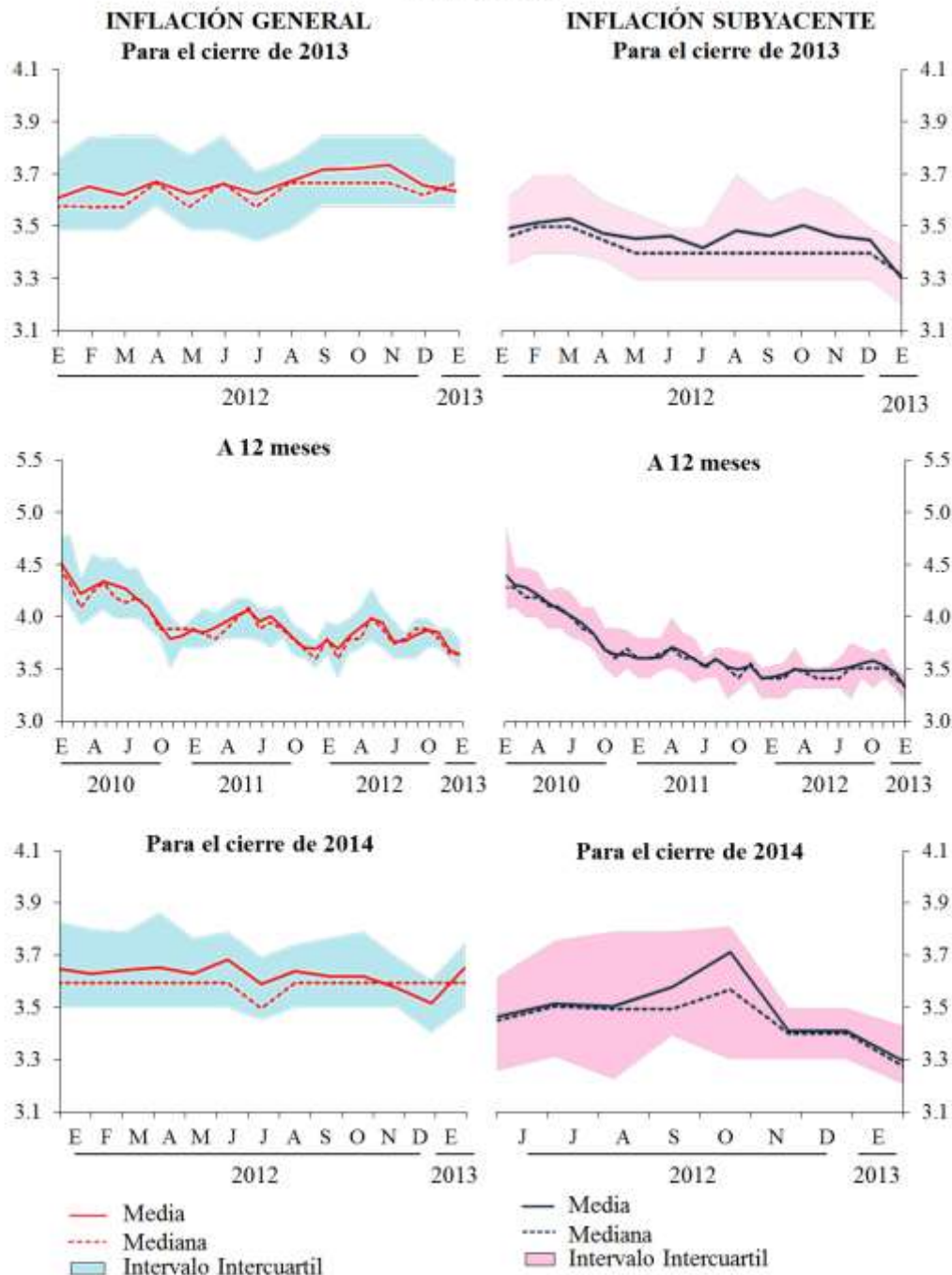
A continuación se presentan dos series de gráficas. La gráfica: *Expectativas de inflación anual (Por ciento)* muestra el comportamiento reciente de las expectativas de inflación anual para el cierre de 2013, para los próximos 12 meses y para el cierre de 2014.²⁸ La gráfica: *Expectativas de la inflación anual (Probabilidad media de que la inflación se encuentre en el intervalo indicado)* presenta la media de las probabilidades que los analistas asignan a que la inflación general y subyacente, para los mismos plazos, se ubique dentro de distintos intervalos.²⁹ Como puede observarse, para la inflación general correspondiente al cierre de 2013, aumentó la probabilidad asignada al intervalo de 3.1 a 3.5% respecto a la encuesta anterior, en tanto que el intervalo al que mayor probabilidad se continuó asignando es el de 3.6 a 4.0%. Para la inflación general al cierre de 2014, los especialistas económicos aumentaron la probabilidad asignada al intervalo de 3.1 a 3.5%, al tiempo que disminuyeron la probabilidad otorgada al intervalo de 3.6 a 4.0%, siendo el primer intervalo al que mayor probabilidad se asignó en esta ocasión. En cuanto a la inflación subyacente, el intervalo al que los especialistas consultados continuaron asignando la mayor probabilidad para los cierres de 2013 y 2014 es el de 3.1 a 3.5 por ciento.

²⁸ En específico, se muestra en las gráficas la media, la mediana y el intervalo intercuartil. La media representa el promedio de las respuestas de los analistas en cada encuesta mensual. La mediana es el valor que divide a la mitad a la distribución de las respuestas obtenidas cada mes, una vez que éstas han sido ordenadas de menor a mayor; es decir, es el valor en el cual se acumula el 50% de la distribución de los datos. El intervalo intercuartil corresponde al rango de valores entre el primer y el tercer cuartil de la distribución de respuestas obtenidas de los analistas cada mes.

²⁹ A cada especialista encuestado se le pregunta la probabilidad de que la variable de interés se encuentre en un rango específico de valores para el período de tiempo indicado. Así, cada especialista, en cada encuesta, le asigna a cada rango un número entre cero y cien, bajo la restricción de que la suma de las respuestas de todos los rangos de valores sea igual a cien. En las gráficas correspondientes de este reporte se muestra para cada rango el promedio de las respuestas de los analistas encuestados, de modo que se presenta una distribución de probabilidad “promedio”.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANUAL

-Por ciento-

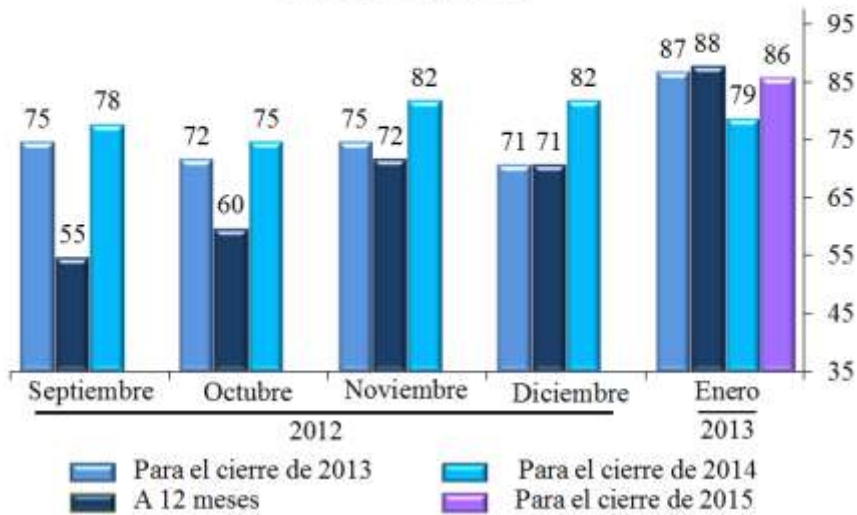


FUENTE: Banco de México.

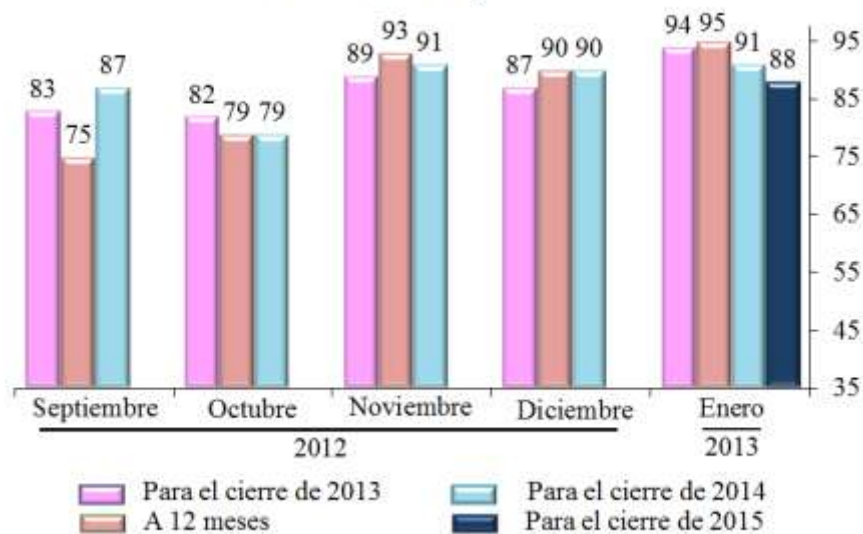
En lo que corresponde a la probabilidad que los analistas asignaron en promedio a que la inflación general y subyacente se ubique entre 2 y 4%, para el cierre de 2013 ésta aumentó en la encuesta de enero respecto a la anterior, mientras que se mantuvo en niveles similares a la encuesta previa para el cierre de 2014 (ver la gráfica: *Probabilidad media de que la inflación se ubique ente 2 y 4% (a) Inflación general y (b) Inflación subyacente*).

PROBABILIDAD MEDIA DE QUE LA INFLACIÓN SE UBIQUE ENTRE 2 Y 4 POR CIENTO

Inflación general



Inflación subyacente



FUENTE: Banco de México.

Finalmente, las expectativas promedio de largo plazo para la inflación general correspondientes a los horizontes de uno a cuatro años y de cinco a ocho años permanecieron cercanas a las de la encuesta de diciembre, si bien la mediana de las mismas para el horizonte de uno a cuatro años disminuyó (ver el cuadro siguiente y la gráfica: *Expectativas de largo plazo para la inflación general*).

**EXPECTATIVAS DE LARGO PLAZO PARA LA INFLACIÓN
GENERAL**

-Por ciento-

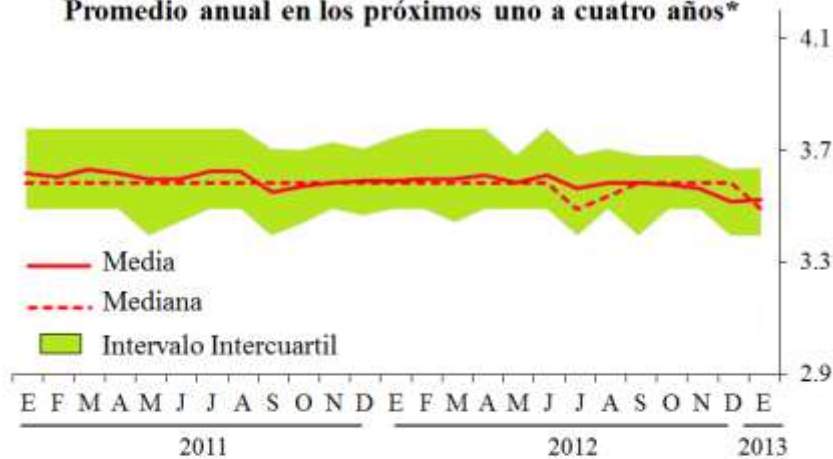
	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Promedio anual				
De uno a cuatro años ^{1/}	3.53	3.53	3.60	3.50
De cinco a ocho años ^{2/}	3.44	3.43	3.50	3.50

^{1/} Para diciembre corresponde al promedio anual de 2013 a 2016 y, para enero se refiere al promedio anual de 2014 a 2017.

^{2/} Para diciembre corresponde al promedio anual de 2017 a 2020 y, para enero se refiere al promedio anual de 2018 a 2021.

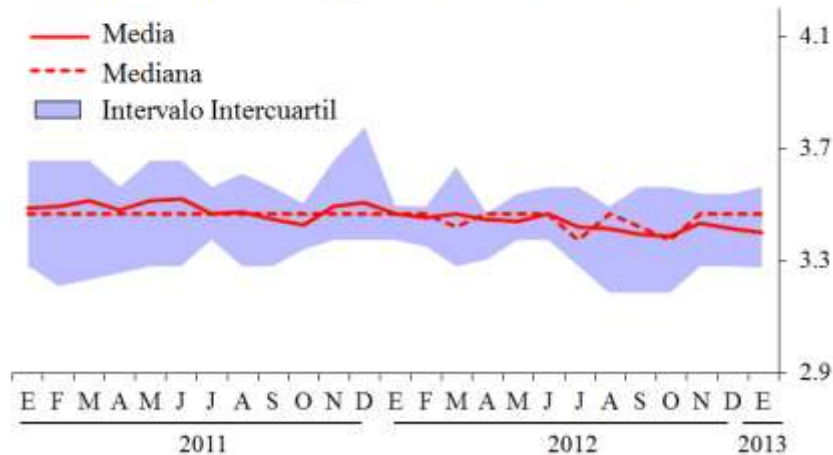
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE LARGO PLAZO PARA
LA INFLACIÓN GENERAL
-Por ciento-
Promedio anual en los próximos uno a cuatro años***



* De enero a diciembre de 2011 abarcan el periodo 2012-2015. De enero a diciembre de 2012 corresponden al periodo 2013-2016 y a partir de enero de 2013 se refieren al periodo 2014-2017.

Promedio anual en los próximos cinco a ocho años**



** De enero a diciembre de 2011 se refieren al periodo 2016-2019. De enero a diciembre de 2012 corresponden al periodo 2017-2020 y a partir de enero de 2013 comprenden el periodo 2018-2021.

FUENTE: Banco de México.

Crecimiento real del PIB

A continuación se presentan los resultados de los pronósticos de los analistas para el crecimiento real del PIB de México en 2012, 2013, 2014 y 2015, así como para el promedio de los próximos diez años (ver el cuadro: *Pronósticos de la variación del*

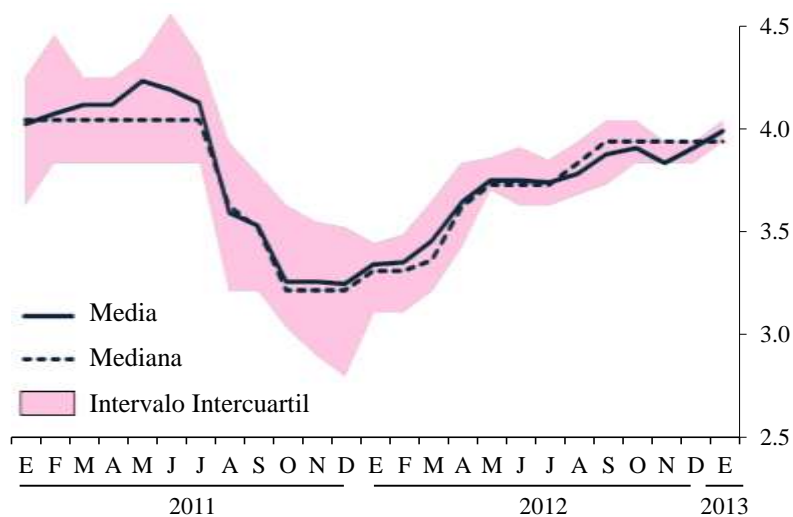
PIB y las cuatro gráficas siguientes). Asimismo, se presentan las expectativas sobre las tasas de variación anual del PIB para el último trimestre de 2012 y para cada uno de los trimestres de 2013 y 2014 (ver la gráfica: *Pronósticos de la variación del PIB*). Destaca que las previsiones promedio para el crecimiento del PIB real de 2013 y 2014 aumentaron con respecto a la encuesta de diciembre, si bien la mediana de dichos pronósticos para el cierre de 2014 se mantuvo constante. Adicionalmente, se observan incrementos en las expectativas respecto a la variación del PIB promedio para los próximos diez años de mayor magnitud que en meses previos.

PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB
-Tasa anual en por ciento-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Para 2012	3.87	3.96	3.90	3.90
Para 2013	3.45	3.55	3.50	3.57
Para 2014	3.96	4.03	4.00	4.00
Para 2015	-	4.13	-	4.00
Promedio próximos 10 años	3.60	4.01	3.70	3.95

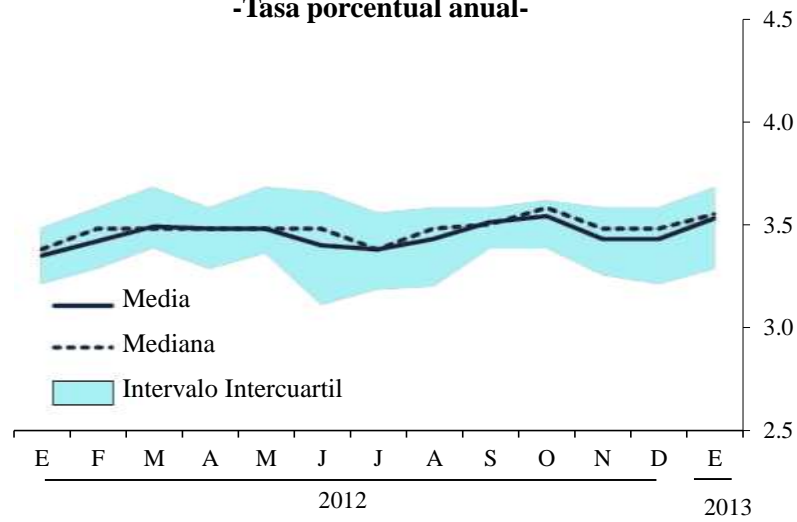
FUENTE: Banco de México.

PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB PARA 2012
-Tasa porcentual anual-



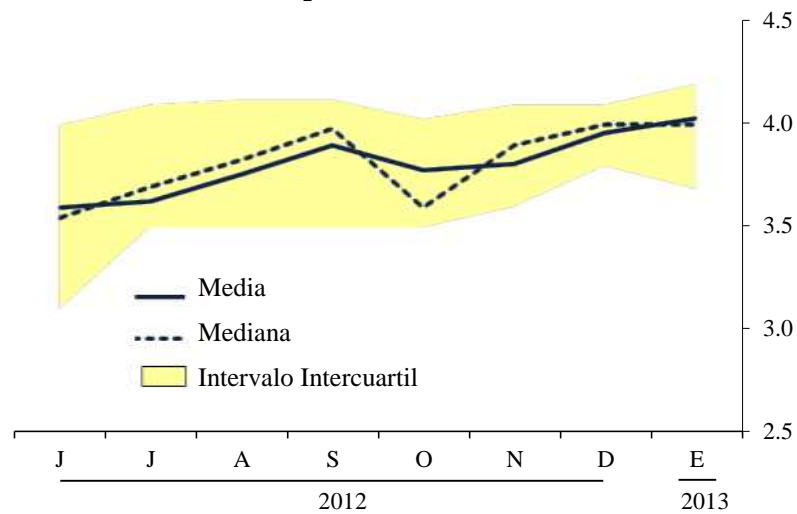
FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2013
-Tasa porcentual anual-**



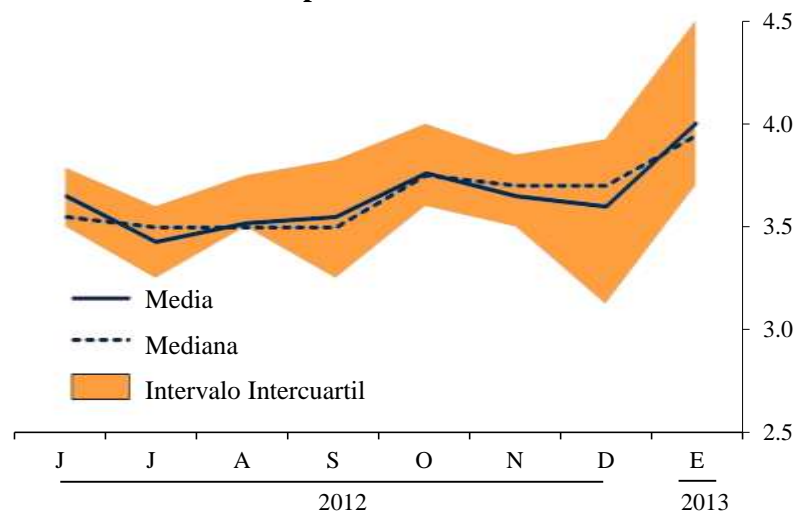
FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2014
-Tasa porcentual anual-**



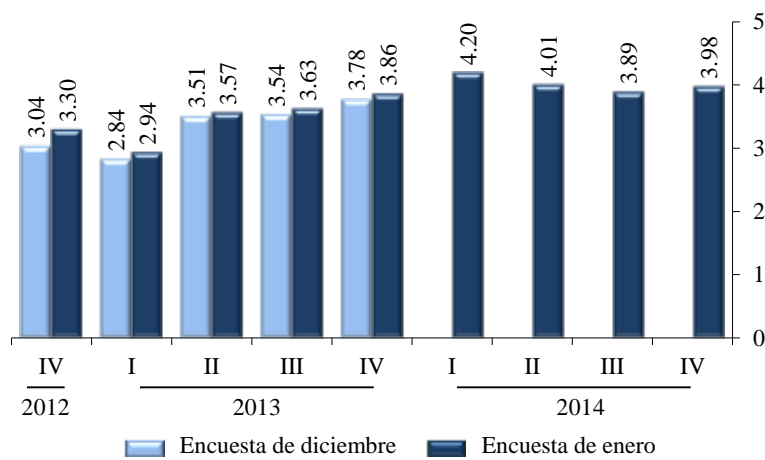
FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB
PROMEDIO PARA LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS
-Tasa porcentual anual-**



FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB TRIMESTRAL
-Tasa porcentual anual-**



FUENTE: Banco de México.

Se consultó a los analistas sobre la probabilidad de que en alguno de los próximos trimestres se observe una reducción respecto al trimestre previo en el nivel del PIB real ajustado por estacionalidad; es decir, la expectativa de que se registre una tasa negativa de variación trimestral desestacionalizada del PIB real. Como puede apreciarse en el cuadro siguiente, la probabilidad media de que en alguno de los trimestres sobre los que se preguntó se observe una caída del PIB aumentó en relación con la encuesta anterior, excepto para los trimestres 2013-II y 2013-IV, si bien estas probabilidades permanecen en niveles bajos.

**PROBABILIDAD MEDIA DE QUE SE OBSERVE UNA
REDUCCIÓN EN EL NIVEL DEL PIB REAL AJUSTADO POR
ESTACIONALIDAD RESPECTO AL TRIMESTRE PREVIO**

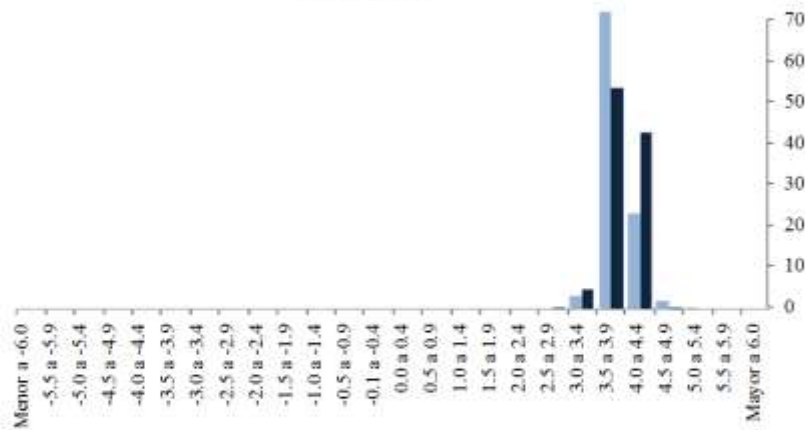
-Por ciento-

	Encuesta			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
2012-IV respecto al 2012-III	14.49	16.50	14.59	22.49
2013-I respecto al 2012-IV	13.30	11.70	14.50	16.13
2013-II respecto al 2013-I	12.86	11.57	12.96	11.75
2013-III respecto al 2013-II	12.54	9.23	9.93	11.62
2013-IV respecto al 2013-III	16.49	9.35	11.37	11.05
2014-I respecto al 2013-IV	-	-	-	10.09

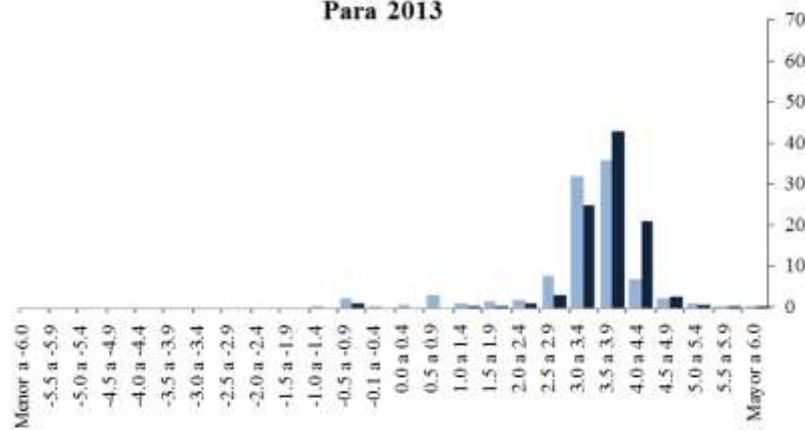
FUENTE: Banco de México.

Finalmente, como se muestra en la gráfica: *Tasa de crecimiento anual del PIB*, para la tasa de crecimiento del PIB de 2012, los analistas aumentaron la probabilidad asignada al intervalo de 4.0 a 4.4% respecto a la encuesta de diciembre, al tiempo que disminuyeron la probabilidad otorgada al intervalo de 3.5 a 3.9%, siendo este último intervalo al que mayor probabilidad continúan asignando. Para 2013, de igual forma que en la encuesta previa, los analistas asignaron la mayor probabilidad para el crecimiento de la economía al intervalo de 3.5 a 3.9%, si bien aumentaron la probabilidad otorgada al intervalo de 4.0 a 4.4% y disminuyeron la correspondiente al intervalo de 3.0 a 3.4 por ciento.

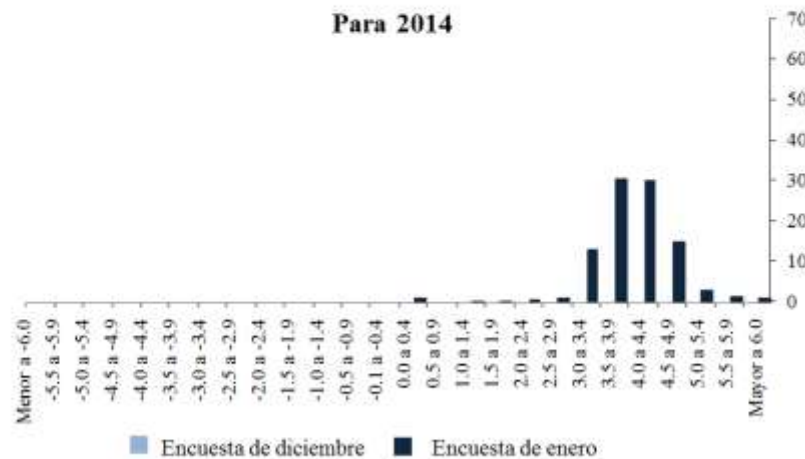
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB
-Probabilidad media de que la tasa se encuentre en el rango indicado-
Para 2012



Para 2013



Para 2014



■ Encuesta de diciembre ■ Encuesta de enero

FUENTE: Banco de México.

Tasa de interés

A. Tasa de Fondeo Interbancario

En lo que respecta a las expectativas para el objetivo de la tasa de fondeo interbancario de Banxico, en promedio los analistas económicos esperan que dicha tasa se mantenga en niveles cercanos al actual durante 2013 (ver la gráfica: *Evolución de las expectativas promedio para la Tasa de Fondeo Interbancario al final de cada trimestre*). De hecho, la mediana de dichos pronósticos se mantiene en el nivel actual de la tasa objetivo hasta el segundo trimestre de 2014. De manera relacionada, en la gráfica: *Porcentaje de analistas que consideran que la Tasa de Fondeo Interbancario se encontrará por encima, en el mismo nivel o por debajo de la tasa objetivo actual en cada trimestre*, se muestra el porcentaje de analistas que consideran que la tasa se encontrará por encima, en el mismo nivel o por debajo de la tasa objetivo actual de 4.5% en el trimestre indicado. Se aprecia que, si bien la fracción que espera que la tasa de fondeo interbancario permanezca igual es la preponderante en los próximos trimestres, el porcentaje de analistas que esperan que esta tasa sea mayor a la tasa objetivo actual se va incrementando en el horizonte de pronóstico, sobre todo a partir del primer trimestre de 2014.

Es importante recordar que estos resultados corresponden a las expectativas de los consultores entrevistados y no condicionan de modo alguno las decisiones de la Junta de Gobierno de Banxico.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS PROMEDIO PARA LA TASA DE FONDEO INTERBANCARIO AL FINAL DE CADA TRIMESTRE

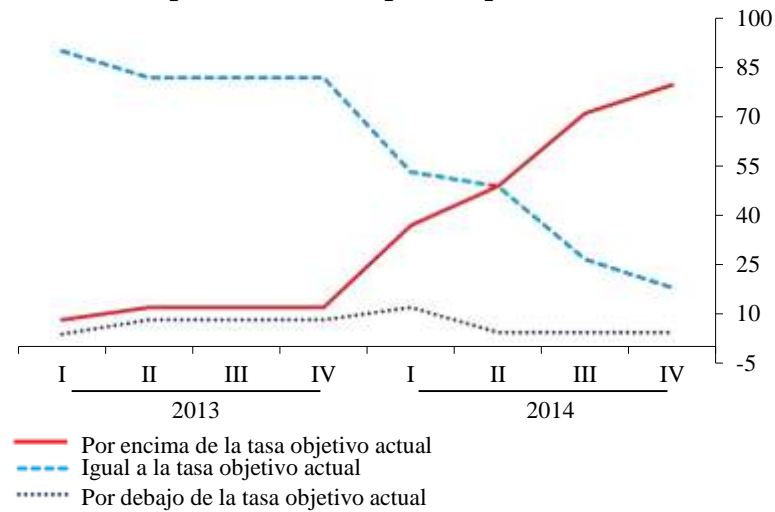
-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

PORCENTAJE DE ANALISTAS QUE CONSIDERAN QUE LA TASA DE FONDEO INTERBANCARIO SE ENCONTRARÁ POR ENCIMA, EN EL MISMO NIVEL O POR DEBAJO DE LA TASA OBJETIVO ACTUAL EN CADA TRIMESTRE

-Distribución porcentual de respuestas para la encuesta de enero-



FUENTE: Banco de México.

B. Tasa de interés de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) a 28 días

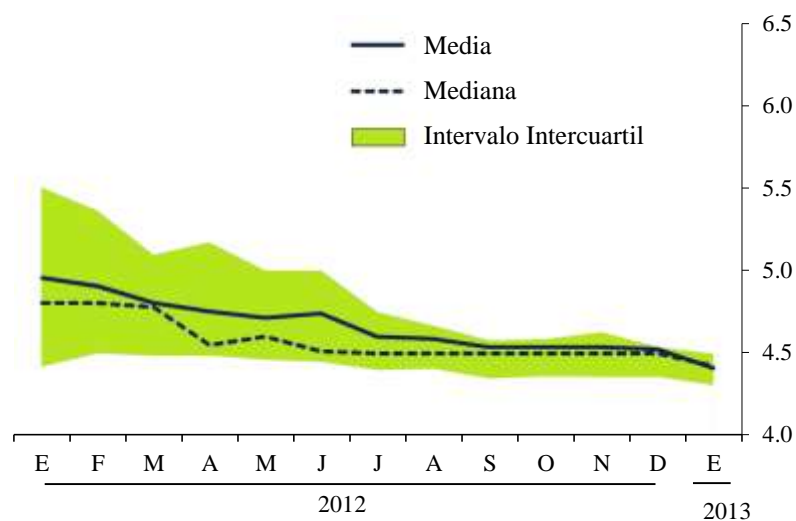
En relación con las proyecciones del nivel de la tasa de interés de los Cetes a 28 días, los pronósticos de la encuesta de enero para los cierres de 2013 y 2014 disminuyeron en relación con la encuesta anterior (ver el cuadro siguiente y las dos Gráficas siguientes). El cuadro siguiente también muestra las expectativas correspondientes al cierre de 2015.

EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DEL CETE A 28 DÍAS -Por ciento-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Al cierre de 2013	4.53	4.41	4.50	4.43
Al cierre de 2014	5.13	4.86	5.00	4.92
Al cierre de 2015	-	5.32	-	5.28

FUENTE: Banco de México.

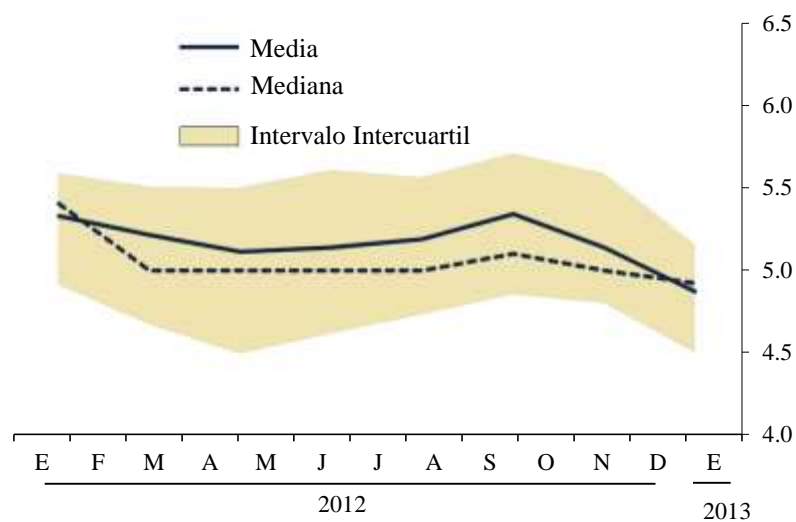
EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DE LOS CETES A 28 DÍAS PARA EL CIERRE DE 2013 - Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DE LOS CETES A
28 DÍAS PARA EL CIERRE DE 2014**

-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

Tipo de cambio

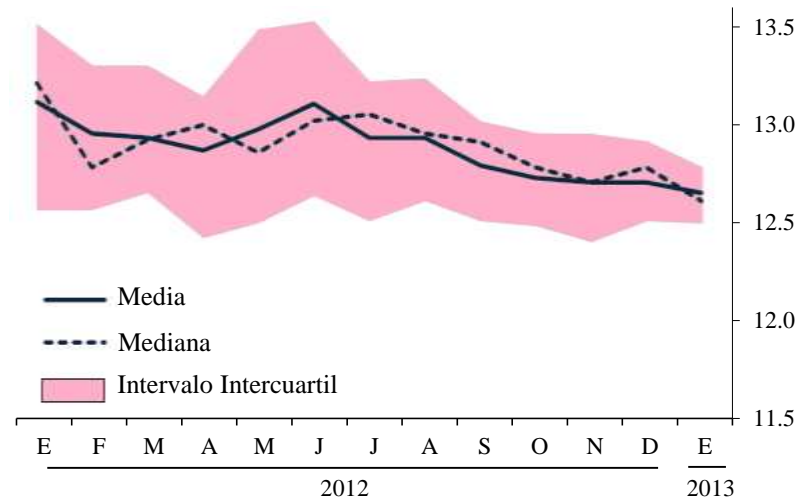
En esta sección se presentan las expectativas sobre el nivel del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense para los cierres de 2013 (ver el cuadro: *Expectativas del tipo de cambio para el cierre del año* y la gráfica: *Expectativas del tipo de cambio para el cierre de 2013*) y 2014 (ver cuadro siguiente), así como los pronósticos acerca de dicha variable para cada uno de los próximos doce meses (ver el cuadro: *Expectativas del tipo de cambio para los próximos meses*). Como puede apreciarse, los pronósticos recabados en enero sobre los niveles esperados del tipo de cambio para los cierres de 2013 y 2014 disminuyeron con respecto a la encuesta de diciembre, si bien la mediana de las previsiones para el cierre de 2014 se mantuvo en niveles similares.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO PARA
EL CIERRE DEL AÑO
-Pesos por dólar-**

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Para 2013	12.69	12.64	12.77	12.60
Para 2014	12.72	12.60	12.64	12.61

FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO
PARA EL CIERRE DE 2013
-Pesos por dólar-**



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO PARA LOS
PRÓXIMOS MESES
-Pesos por dólar promedio del mes^{1/}-**

		Media		Mediana	
		Encuesta		Encuesta	
		Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
2012	Dic.^{1/}	12.78		12.80	
2013	Ene.	12.78	12.74	12.78	12.71
	Feb.	12.79	12.71	12.77	12.69
	Mar.	12.80	12.67	12.79	12.65
	Abr.	12.77	12.68	12.77	12.65
	May.	12.73	12.69	12.70	12.67
	Jun.	12.74	12.66	12.70	12.65
	Jul.	12.78	12.64	12.74	12.61
	Ago.	12.72	12.62	12.70	12.60
	Sep.	12.72	12.63	12.72	12.61
	Oct.	12.72	12.67	12.74	12.65
	Nov.	12.72	12.65	12.76	12.63
	Dic.^{1/}	12.69	12.64	12.77	12.60
2014	Ene.		12.64		12.61

^{1/} Para diciembre se refiere a la expectativa al cierre del año.

FUENTE: Banco de México.

Mercado laboral

La variación prevista por los analistas en cuanto al número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para los cierres de 2013 y 2014 aumentó en relación con la esperada en la encuesta previa, si bien la mediana de los pronósticos para el cierre de 2014 se mantuvo constante (ver el cuadro: *Expectativas de variación anual en el número de trabajadores asegurados en el IMSS* y la gráfica: *Expectativas de variación en el número de trabajadores asegurados en el IMSS para 2013*). Por su parte, la expectativa sobre la tasa de desocupación nacional para el cierre de 2013 disminuyó en relación con la encuesta de diciembre (ver el cuadro: *Expectativas de la tasa de desocupación nacional* y la gráfica: *Expectativas de la tasa de desocupación nacional para 2013*). El cuadro *Expectativas de la tasa de desocupación nacional* también presenta las expectativas de la tasa de desocupación nacional para 2014.

**EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN ANUAL EN EL
NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS
EN EL IMSS**

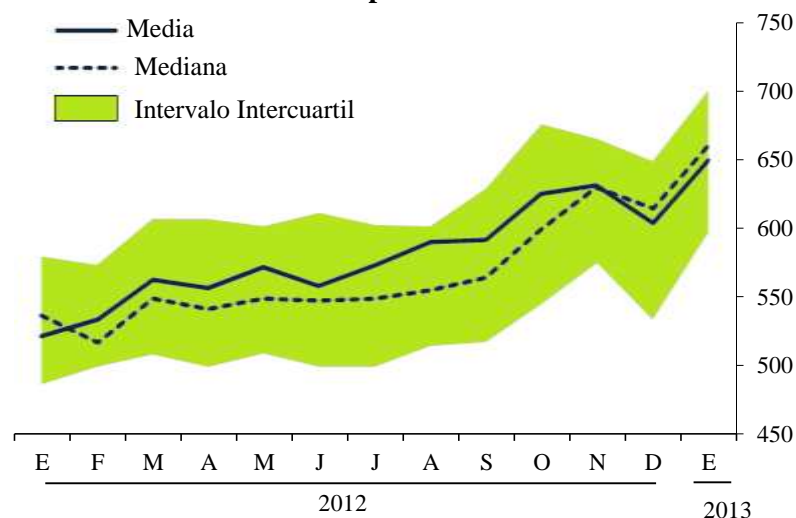
-Miles de personas-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Para 2013	604	649	615	661
Para 2014	637	705	650	650

FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE
TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2013**

-Miles de personas-



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE LA TASA DE
DESOCUPACIÓN NACIONAL**

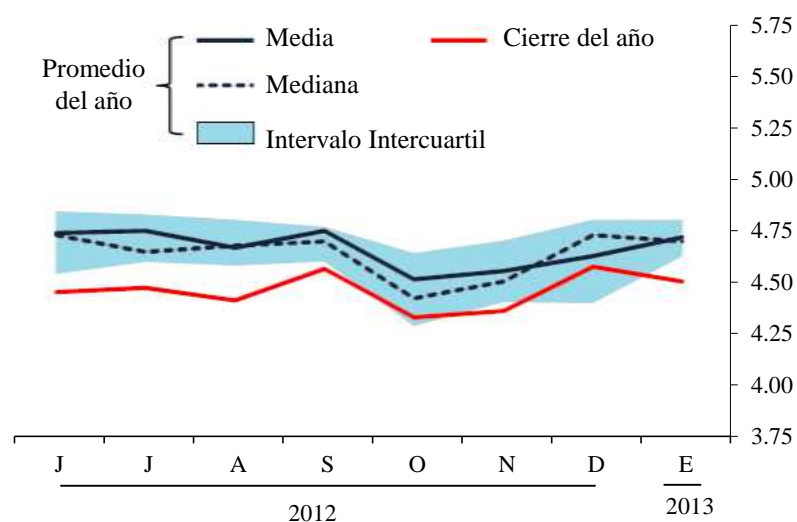
-Por ciento-

	Cierre del año Encuesta		Promedio del año Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Para 2013				
Media	4.58	4.51	4.63	4.72
Mediana	4.55	4.50	4.73	4.70
Para 2014				
Media	-	4.17	-	4.44
Mediana	-	4.15	-	4.50

FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL PARA 2013

-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

Finanzas públicas

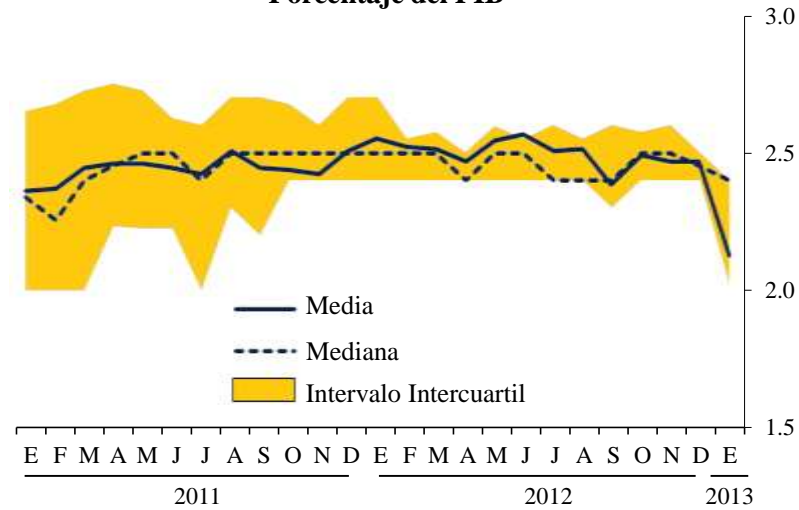
Las expectativas referentes al déficit económico del sector público para los cierres de 2012, 2013 y 2014 se presentan en el cuadro: *Expectativas sobre el Déficit Económico*, donde, para los dos primeros años, se comparan las proyecciones de la encuesta actual con las estimaciones previas. Se observa que, para los cierres de 2012 y 2013, los analistas disminuyeron sus pronósticos de déficit económico en relación con la encuesta anterior. Asimismo, se muestran gráficas con la evolución reciente de dichas expectativas para 2012 y 2013 (ver las gráficas: *Expectativas sobre el Déficit Económico para 2012* y *Expectativas sobre el Déficit Económico para 2013*).

**EXPECTATIVAS SOBRE EL DÉFICIT
ECONÓMICO
-Porcentaje del PIB-**

	Media Encuesta		Mediana Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Para 2012	2.47	2.13	2.45	2.40
Para 2013	2.20	1.78	2.10	2.00
Para 2014	-	1.73	-	2.00

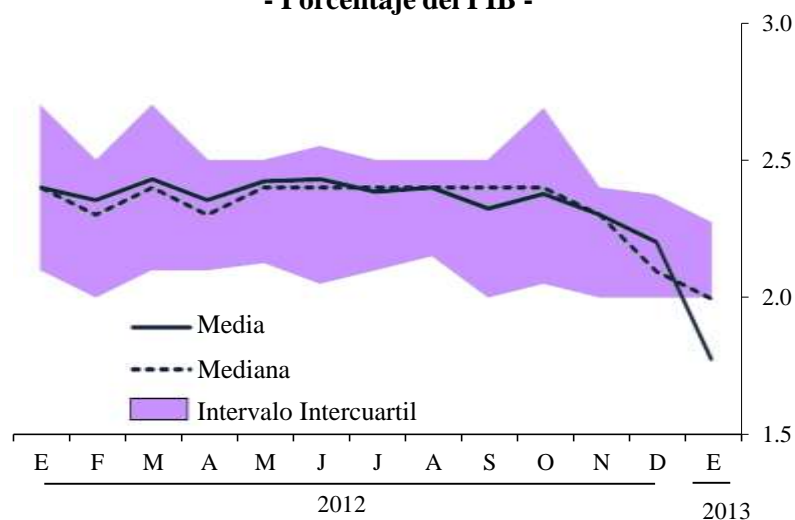
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS SOBRE EL DÉFICIT
ECONÓMICO PARA 2012
- Porcentaje del PIB -**



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS SOBRE EL DÉFICIT
ECONÓMICO PARA 2013
- Porcentaje del PIB -**



FUENTE: Banco de México.

Sector externo

En el cuadro: *Expectativas sobre el sector externo*, se reportan las expectativas para 2013 y 2014 del déficit de la balanza comercial, así como las expectativas para 2012, 2013 y 2014 del déficit de cuenta corriente y de los flujos de entrada de recursos por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED).

Como se aprecia, con respecto a la encuesta de diciembre, los analistas mantuvieron en niveles similares sus pronósticos para 2013 de déficit comercial y de cuenta corriente, así como sus previsiones sobre los flujos de entrada de recursos por concepto de IED para ese mismo año (ver el cuadro siguiente).

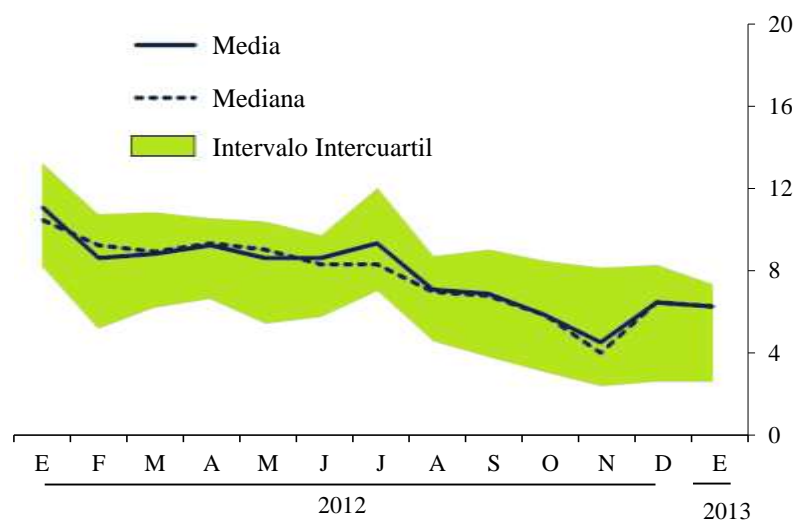
EXPECTATIVAS SOBRE EL SECTOR EXTERNO**-Millones de dólares-**

	Media Encuesta		Mediana Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Balanza Comercial^{1/}				
Para 2013	-6 551	-6 313	-6 500	-6 325
Para 2014	-	-7 577	-	-7 275
Cuenta Corriente^{1/}				
Para 2012	-7 920	-7 303	-6 959	-7 870
Para 2013	-12 095	-11 878	-11 467	-11 000
Para 2014	-	-14 346	-	-13 526
Inversión Extranjera Directa				
Para 2012	19 165	19 214	18 600	18 800
Para 2013	25 945	26 218	23 000	23 000
Para 2014	-	23 908	-	24 000

^{1/} Signo negativo significa déficit y signo positivo, superávit.

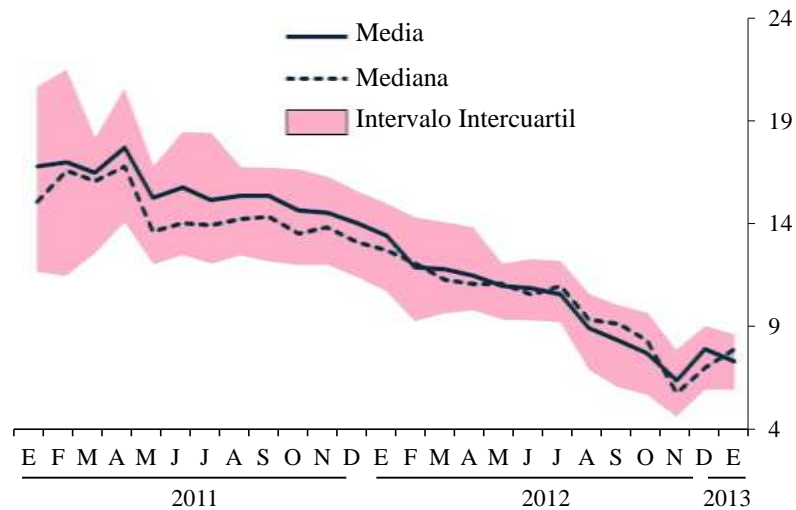
FUENTE: Banco de México.

A continuación se muestran gráficas que ilustran la tendencia reciente de las expectativas de las variables anteriores para los cierres de 2012 y de 2013 (ver las cinco gráficas siguientes).

EXPECTATIVAS DEL DÉFICIT**COMERCIAL PARA 2013****-Miles de millones de dólares-**

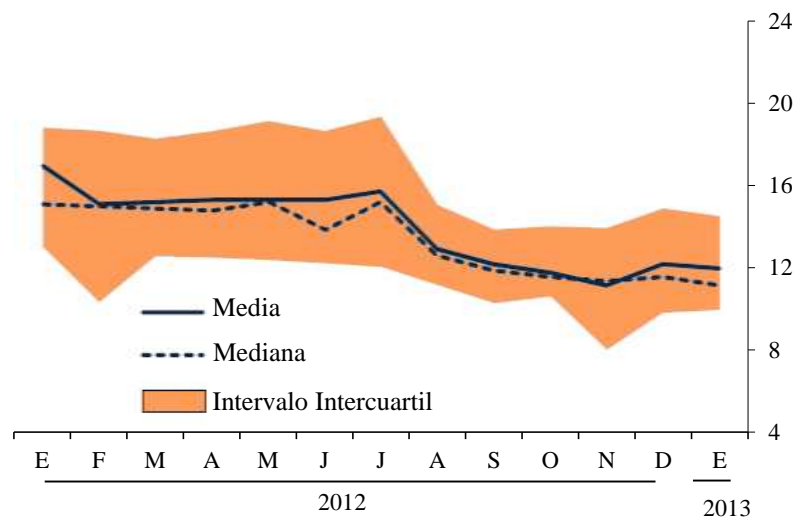
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL DÉFICIT DE LA CUENTA
CORRIENTE PARA 2012**
-Miles de millones de dólares-



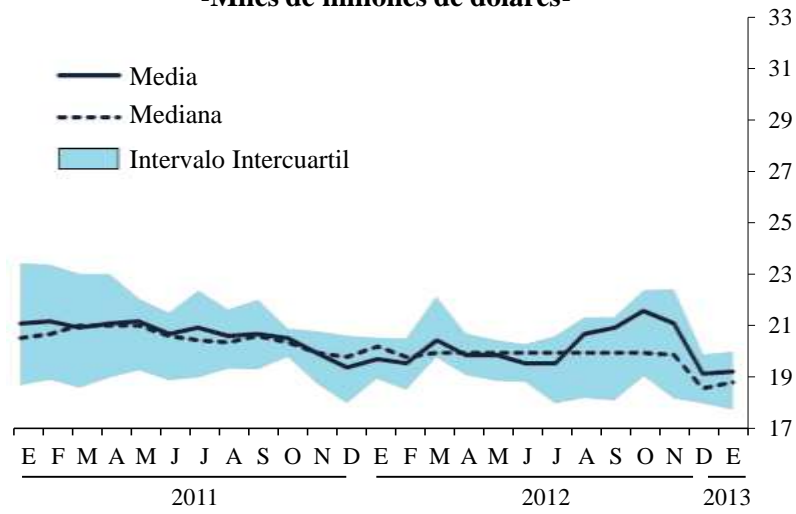
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL DÉFICIT DE LA CUENTA
CORRIENTE PARA 2013**
-Miles de millones de dólares-



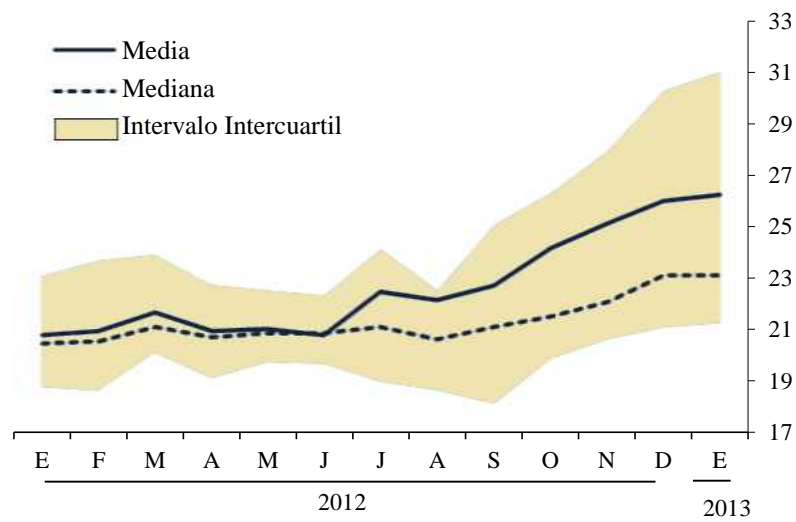
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA
DIRECTA PARA 2012**
-Miles de millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA
DIRECTA PARA 2013**
-Miles de millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

Entorno económico y factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México

A continuación se presenta un cuadro con la distribución de las respuestas de los analistas consultados por Banxico en relación con los factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos meses (Cuadro siguiente). Como se aprecia, los especialistas consideran que los principales factores son, en orden de importancia: la debilidad del mercado externo y la economía mundial (28% de las respuestas); la ausencia de cambio estructural en México (20% de las respuestas); la inestabilidad financiera internacional (18% de las respuestas); y, los problemas de inseguridad pública (13% de las respuestas).

PORCENTAJE DE RESPUESTAS RESPECTO A LOS PRINCIPALES FACTORES QUE PODRÍAN OBSTACULIZAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO -Distribución porcentual de respuestas-

	2012												2013
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.
Debilidad de mercado externo y de la economía mundial	27	28	25	24	26	26	29	30	30	30	30	32	28
Ausencia de cambio estructural en México	14	15	16	15	13	14	11	16	20	16	15	15	20
Inestabilidad financiera internacional	27	24	23	24	26	28	28	25	22	25	23	17	18
Problemas de inseguridad pública	13	16	16	17	18	19	14	15	15	16	15	15	13
Inestabilidad política internacional	-	4	7	3	3	-	-	-	-	-	-	5	5
Presiones inflacionarias en nuestro país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	8	2
La política fiscal que se está instrumentando	2	-	-	4	-	-	-	-	-	2	2	-	2
Disponibilidad de financiamiento interno en nuestro país	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
El nivel del tipo de cambio real	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Aumento en precios de insumos y materias primas	-	3	5	3	-	-	3	3	5	-	2	3	-
El precio de exportación del petróleo	-	-	-	3	-	3	-	-	-	2	2	-	-
Incertidumbre política interna	2	4	2	3	2	-	4	-	-	-	-	-	-
Debilidad del mercado interno	5	3	-	-	2	3	3	-	-	-	-	-	-
Incertidumbre cambiaria	2	-	-	-	5	3	-	-	-	-	-	-	-
Elevado costo del financiamiento interno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La política monetaria que se está aplicando	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento en los costos salariales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contracción de la oferta de recursos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El nivel de endeudamiento de las empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El nivel de endeudamiento de las familias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incertidumbre sobre la situación económica interna	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Los niveles de las tasas de interés externas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suma:	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota: Los factores se ordenan de acuerdo con la frecuencia con que aparecen las respuestas en la última encuesta. Recuadro azul oscuro muestra la respuesta más frecuente de cada encuesta. Recuadro azul claro muestra la segunda respuesta más frecuente de cada encuesta. En caso de que la primera y la segunda respuesta más frecuente tengan el mismo valor, se usa el recuadro azul oscuro para ambas.

Pregunta de la Encuesta: en su opinión, ¿durante los próximos seis meses, cuáles serían los tres principales factores limitantes al crecimiento de la actividad económica?

FUENTE: Banco de México.

Asimismo, a continuación se reportan los resultados sobre la percepción que tienen los analistas respecto al entorno económico actual (ver cuadro: *Percepción del entorno económico*). Se aprecia que:

- Más de la mitad de los analistas considera que el clima de negocios en los próximos seis meses permanecerá igual, además de que la proporción de analistas que considera que mejorará, permanecerá igual o empeorará se mantuvo en niveles similares a la encuesta previa.
- La mayoría afirmó que la economía está mejor que hace un año y el porcentaje de analistas que tiene dicha percepción se mantuvo en niveles similares a los de la encuesta previa.
- La proporción de analistas que considera que la coyuntura actual es un buen momento para realizar inversiones aumentó en relación con la encuesta anterior, en tanto que el porcentaje de consultores que considera que no está seguro disminuyó.

PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO
-Distribución porcentual de respuestas-

	Encuesta	
	Diciembre	Enero
Clima de los negocios en los próximos 6 meses^{1/}		
Mejorará	41	42
Permanecerá igual	50	52
Empeorará	9	6
Actualmente la economía está mejor que hace un año^{2/}		
Sí	82	84
No	18	16
Coyuntura actual para realizar inversiones^{3/}		
Buen momento	43	50
Mal momento	5	3
No está seguro	52	47

1/ ¿Cómo considera que evolucione el clima de negocios para las actividades productivas del sector privado en los próximos seis meses en comparación con los pasados seis meses?

2/ Tomando en cuenta el entorno económico-financiero actual: ¿Considera usted que actualmente la economía del país está mejor que hace un año?

3/ ¿Cómo considera que sea la coyuntura actual de las empresas para efectuar inversiones?

FUENTE: Banco de México.

Evolución de la actividad económica de Estados Unidos de Norteamérica

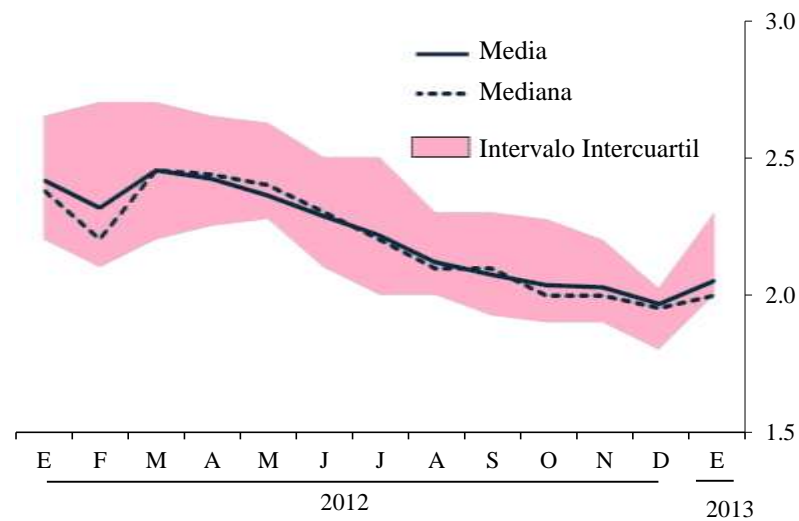
Finalmente, en lo que respecta al pronóstico de crecimiento del PIB de Estados Unidos de Norteamérica, los analistas revisaron al alza sus expectativas para 2013 (ver el cuadro y gráfica siguientes). El cuadro siguiente muestra las expectativas correspondientes a 2014.

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB DE
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
-Por ciento-**

	Media Encuesta		Mediana Encuesta	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Para 2013	1.97	2.05	1.95	2.00
Para 2014	-	2.57	-	2.50

FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB DE
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA 2013
-Variación porcentual anual-**



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7BD2F0E818-7A51-F215-320B-C532C6A01D6B%7D.pdf>

FINANZAS PÚBLICAS

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Cuarto trimestre de 2012 (SHCP)

El 30 de enero de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Deuda Pública, así como en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012 y en línea con el firme compromiso de la Administración del Presidente de la República de consolidar la estabilidad macroeconómica, contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público, da a conocer los Informes sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el Informe de Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2012.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos. Para efecto de la presentación al Consejo de Representantes se incluye sólo el apartado de finanzas públicas.

INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Introducción

El déficit público fue de 403 mil 621.9 millones de pesos al cierre de 2012, resultado congruente con el déficit presupuestario aprobado para el año y con las disposiciones aplicables para el ejercicio fiscal. Sin considerar la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), el déficit público fue de 92 mil 122.9 millones de pesos, ubicándose en 0.6% del Producto Interno Bruto (PIB).

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 3 billones 517 mil 494.4 millones de pesos, siendo mayores en 3.3% en términos reales en comparación a los de 2011.

Los ingresos petroleros crecieron 3.7 anual en términos reales como resultado de un mayor precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo (3.5%) y la depreciación observada del tipo de cambio (3.3%), efectos que se compensaron parcialmente con el menor precio del gas natural (31.8%) y la menor plataforma de producción (0.2%), todos con respecto al año anterior.

Los ingresos tributarios no petroleros se incrementaron 1.4% en términos reales con respecto a 2011. El crecimiento moderado se explica principalmente por la derogación del impuesto sobre tenencia; al ajustar la recaudación por dicho efecto, los ingresos tributarios aumentan 2.4% real. Al interior se observan aumentos reales de 10.9, 3.7 y 1.7% en la recaudación de los impuestos a los automóviles nuevos, al valor agregado y el sistema renta (Impuesto Sobre la Renta, ISR-Impuesto Empresarial a Tasa Única, IETU-Impuesto a los Depósitos en Efectivo, IDE) en ese orden. Por su parte, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex aumentaron 3.1% en términos reales lo que se explica, principalmente, por mayores cuotas a la seguridad social y ventas de energía eléctrica. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un aumento real de 16.6% debido al registro de ingresos no recurrentes.

Respecto al monto previsto en la Ley de Ingresos de la Federación de 2012, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 207 mil 445 millones de pesos (6.3%). A su interior, los ingresos petroleros fueron superiores en 17 mil 190 millones de pesos, los ingresos tributarios no petroleros en 25 mil 57 millones de pesos, los no tributarios del Gobierno Federal en 136 mil 441 millones de pesos y los propios de las entidades paraestatales distintas de Pemex en 28 mil 757 millones de pesos. La aplicación de los

ingresos excedentes se realiza en estricto apego a las disposiciones vigentes en el ejercicio fiscal de 2012: 68.6 miles de millones de pesos de ingresos propios generados por las entidades de control presupuestario directo se destinan a las mismas entidades que los generaron ya que son necesarios para cubrir el costo de proveer los bienes y servicios que ofrecen; 35.6 miles de millones de pesos corresponden a derechos petroleros con fin específico, dentro de los cuales destaca el derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo, por 19.6 miles de millones de pesos, que se destina a las entidades federativas a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas; y el resto de los recursos correspondieron a las dependencias del Gobierno Federal.

Los saldos de los fondos de estabilización al 31 de diciembre de 2012 suman 47 mil 37.5 millones de pesos.

**SALDOS DE LOS FONDOS DE ESTABILIZACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
-Millones de pesos-**

Total	47 037.5
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	17 453.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	13 469.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos para Infraestructura de Pemex (FEIPEMEX)	1 353.5
Fondo de Apoyo para la Reestructuración de Pensiones (FARP)	14 761.3

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el marco del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP), vigente en el período 2010-2012, los ahorros presupuestarios en conceptos de gasto administrativo y de operación ascendieron a 6 mil 650 millones de pesos, que sumados a los 43 mil 512 millones de pesos generados durante los primeros dos años de su aplicación, ascienden a un total de 50 mil 162 millones de pesos. Este monto representa 25.1% más que la meta original prevista en el PNRGP, equivalente a 40 mil 100 millones de pesos.

Durante 2012, el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 3 billones 923 mil millones de pesos, monto 3.8% mayor en términos reales al registrado el año anterior. El gasto programable se ubicó en 3 billones 104 mil 908.9 millones de pesos y mostró un incremento real de 4.2%. A su interior, destacan los siguientes aspectos:

- Las erogaciones en materia de desarrollo económico y social aumentaron 4.8 y 3.1% en términos reales, respectivamente.
- La inversión física presupuestaria aumentó 0.5% real y la impulsada disminuyó 1.3 por ciento.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias, aumentaron 1.9% real. Las participaciones disminuyeron 0.6% en términos reales; al ajustar la base de comparación por el efecto de la eliminación de la tenencia, las participaciones federales a las entidades federativas aumentarían 2.3%. Por lo que hace al resto de los recursos que se canalizaron a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, éstos aumentaron 3.7% real anual.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 6.5% con respecto a 2011.
- El costo financiero del sector público fue mayor en 7.0% real con respecto a 2011 como resultado, principalmente, de la depreciación del tipo de cambio promedio anual y del servicio de la deuda de Pemex.

Evolución respecto al año anterior

Principales indicadores de la postura fiscal

En 2012, el balance público registró un déficit de 403 mil 621.9 millones de pesos, en comparación con el déficit de 353 mil 458.1 millones de pesos en 2011. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 413 mil 104 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 7 mil 599 y 1 mil 883.8 millones de pesos, respectivamente.

Si se excluye la inversión de Pemex, el déficit del sector público es de 92 mil 122.9 millones de pesos, resultado congruente con el déficit previsto para este indicador en 2012³⁰.

Al cierre del año, el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero mostró un déficit de 94 mil 612.2 millones de pesos, en comparación con el déficit de 81 mil 92.7 millones de pesos del año anterior.

³⁰ La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento establecen que para considerar que el gasto contribuye al equilibrio se evalúa la meta del balance público excluyendo la inversión de Pemex, considerando un margen transaccional equivalente a +/-1% del gasto neto.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 306 mil 485 millones de pesos y un endeudamiento externo por 97 mil 137 millones de pesos.³¹

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 668 mil 858 millones de pesos, lo cual se compensó parcialmente con un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 242 mil 664 millones de pesos y con un resultado a favor en la posición financiera neta con el Banco de México (Banxico) por 119 mil 709 millones de pesos.

³¹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
- Millones de pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2011	2012 ^{p/}	
Balance Público	-353 458.1	-403 621.9	n.s
Balance público sin inversión de Pemex	-86 197.5	-92 122.9	n.s
Balance presupuestario	-360 235.8	-405 505.7	n.s
Ingreso presupuestario	3 271 080.1	3 517 494.4	3.3
Petrolero ^{1/}	1 101 879.1	1 189 459.8	3.7
Gobierno Federal	706 646.7	720 729.7	-2.0
Pemex	395 232.2	468 730.0	13.9
No petrolero	2 169 201.1	2 328 034.6	3.1
Gobierno Federal	1 613 594.9	1 731 719.7	3.1
Tributarios	1 436 714.7	1 517 020.2	1.4
No Tributarios	176 880.2	214 699.5	16.6
Organismos y empresas ^{2/}	555 606.2	596 315.0	3.1
Gasto neto presupuestario	3 631 315.9	3 923 000.0	3.8
Programable	2 860 941.3	3 104 908.9	4.2
No programable	770 374.6	818 091.1	2.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	6 777.7	1 883.8	-73.3
Balance primario	-81 092.7	-94 612.2	n.s

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos presupuestarios

Durante el ejercicio fiscal de 2012, los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 3 billones 517 mil 494.4 millones de pesos, monto 3.3% mayor en términos reales al obtenido en igual lapso de 2011.

La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron un crecimiento real de 3.7% debido, principalmente, al mayor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 1.4%; al ajustar la recaudación por el efecto de la derogación del impuesto sobre tenencia, el aumento es de 2.4% real.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un aumento en términos reales de 3.1%, lo que se explica principalmente por mayores ventas de energía eléctrica y cuotas a la seguridad social.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 16.6% debido a los mayores derechos e ingresos no recurrentes respecto a los que se captaron el año anterior.
- Del total de ingresos presupuestarios, el 69.7% correspondió al Gobierno Federal y 30.3% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

-Millones de pesos-

	Enero diciembre		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p/}		2011	2012 ^{p/}
Total	3 271 080.1	3 517 494.4	3.3	100.0	100.0
Petroleros ^{1/}	1 101 879.1	1 189 459.8	3.7	33.7	33.8
Gobierno Federal	706 646.8	720 729.7	-2.0	21.6	20.5
Derechos	849 307.4	923 285.1	4.4	26.0	26.2
IEPS	-145 679.1	-203 128.5	n.s	-4.5	-5.8
Artículo 2°.-A Fracción I	-165 977.3	-222 757.3	n.s	-5.1	-6.3
Artículo 2°.-A Fracción II ^{2/}	20 298.2	19 628.8	-7.1	0.6	0.6
Impuesto a los rendimientos petroleros	3 018.5	573.2	-81.8	0.1	0.0
Pemex	395 232.2	468 730.0	13.9	12.1	13.3
No petroleros	2 169 201.1	2 328 034.6	3.1	66.3	66.2
Gobierno Federal	1 613 594.9	1 731 719.7	3.1	49.3	49.2
Tributarios	1 436 714.7	1 517 020.2	1.4	43.9	43.1
ISR e IETU e IDE ^{3/}	759 167.8	803 908.5	1.7	23.2	22.9
Impuesto sobre la renta	721 565.2	760 106.2	1.2	22.1	21.6
Impuesto al activo	-1 119.9	-1 180.8	n.s	0.0	0.0
Impuesto empresarial a tasa única	47 164.5	42 197.3	-14.1	1.4	1.2
Impuesto a los depósitos ^{3/}	-8 442.0	2 785.8	n.s	-0.3	0.1
Impuesto al valor agregado	537 142.5	579 995.3	3.7	16.4	16.5
Producción y servicios	69 245.6	72 972.4	1.2	2.1	2.1
Importaciones	26 881.2	27 901.1	-0.3	0.8	0.8
Otros impuestos ^{4/}	44 277.6	32 242.8	-30.1	1.4	0.9
No tributarios	176 880.2	214 699.5	16.6	5.4	6.1
Organismos y empresas ^{5/}	555 606.2	596 315.0	3.1	17.0	17.0
Partidas informativas:					
Gobierno Federal	2 320 241.7	2 452 449.4	1.5	70.9	69.8
Tributarios	1 294 054.1	1 314 464.8	-2.4	39.6	37.4
No tributarios	1 026 187.6	1 137 984.6	6.5	31.4	32.4
Organismos y empresas	950 838.4	1 065 045.0	7.6	29.1	30.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

3/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establece el artículo 7 de la Ley del IDE.

4/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos del Gobierno Federal

Durante el ejercicio fiscal de 2012, los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 452 mil 449.4 millones de pesos, cifra superior en 1.5% real al

monto obtenido el año anterior. La evolución de estos ingresos se explica a continuación:

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL
Enero-diciembre de 2012
-Comparación respecto a enero-diciembre de 2011-

Conceptos	Var. Real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	-2.0	
Derechos	4.4	<ul style="list-style-type: none"> • El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor en 3.5 dólares al promedio observado en enero-diciembre de 2011 (3.5%). • El tipo de cambio del peso respecto al dólar, en promedio para el año, se depreció en 3.3% real. • La tasa del derecho ordinario sobre hidrocarburos se redujo de 72.5% en 2011 a 71.5% en 2012. • El precio internacional del gas natural medido en dólares disminuyó en 31.8 por ciento. • El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 4 mil barriles diarios (mbd) y la producción de gas natural en 12.2 por ciento.
IEPS	n.s	<ul style="list-style-type: none"> • El precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex, lo que implicó una recaudación negativa de este impuesto de 222 mil 757 millones de pesos.
No petroleros	3.1	
Tributarios	1.4	
ISR-IETU-IDE ^{1/}	1.7	<ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento moderado se debe a que la base de comparación en 2011 es alta, porque la recaudación del Sistema Renta alcanzó un crecimiento real de 8.0% respecto a 2010.
IVA	3.7	<ul style="list-style-type: none"> • Por el dinamismo de la actividad económica.
IEPS	1.2	<ul style="list-style-type: none"> • La base de comparación en 2011 es alta, porque la recaudación del IEPS registró un crecimiento real de 10.5% respecto a 2010.
Importación	-0.3	<ul style="list-style-type: none"> • La reducción gradual de los aranceles.
Otros ^{2/}	-30.1	<ul style="list-style-type: none"> • Por la derogación en 2012 el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos (la recaudación por este impuesto en 2011 ascendió a 15 mil 256 millones de pesos y en 2012 los accesorios se ubicaron en 2 mil 279 millones de pesos).
No tributarios	16.6	<ul style="list-style-type: none"> • Por mayores derechos, productos y aprovechamientos.

n.s.: No significativo.

^{1/} El IDE se consolida en este apartado debido a que la recaudación de este impuesto no descuenta la totalidad de los acreditamientos, que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados en especial del impuesto sobre la renta.

^{2/} Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2012, sobre informar al Congreso de la Unión de la recaudación

captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que a diciembre de 2012, no se obtuvieron ingresos por este concepto.

Ingresos de organismos y empresas

Durante 2012, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 1 billón 65 mil 45 millones de pesos, cifra que muestra un incremento real de 7.6% respecto a los ingresos generados el año anterior.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO

Enero-diciembre de 2012

-Comparación respecto a enero-diciembre de 2011-

Entidad	Var. Real %	Explicación de la variación real anual
PEMEX	13.9	<ul style="list-style-type: none"> • El precio de exportación del petróleo fue mayor en 3.5 por ciento. • El volumen de exportación del petróleo fue menor en 90 mil barriles diarios (mbd). • El tipo de cambio del peso respecto al dólar en promedio para el año se depreció en 3.3 por ciento real. • A partir de 2012, la tasa de derecho ordinario sobre hidrocarburos se redujo, de 72.5% aplicada en 2011 a 71.5 por ciento. • El volumen de producción de crudo disminuyó en 4 mil barriles diarios (mbd) y el de gas natural en 12.2 por ciento. • El precio internacional del gas natural medio en dólares disminuyó en 31.8 por ciento.
CFE	3.7	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores ingresos por ventas de energía.
IMSS	4.4	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores contribuciones a la seguridad social e ingresos diversos.
ISSSTE	-8.4	<ul style="list-style-type: none"> • Menores ingresos diversos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto presupuestario

Durante 2012, el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 3 billones 923 mil millones de pesos, monto 3.8% mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto

total menos el costo financiero, ascendió a 3 billones 617 mil 813.2 millones de pesos y fue superior en 3.5% real al registrado en 2011. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- Las erogaciones en materia de desarrollo económico y social aumentaron 4.8 y 3.1% en términos reales, respectivamente. Al interior de las funciones de desarrollo social, las actividades de recreación, cultura y otras manifestaciones sociales; salud; protección social y educación registraron crecimientos reales de 22.7, 7.1, 4.7 y 3.9%, respectivamente.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 6.5 por ciento.
- La inversión física presupuestaria aumentó 0.5% real y la inversión física impulsada por el sector público disminuyó 1.3% real.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias aumentaron 1.9% real. Las participaciones disminuyeron 0.6% en términos reales, mientras que el resto de los recursos que se canalizaron a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios aumentaron 3.7% real anual.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo servicios personales, representaron 37.1% del gasto programable total y aumentaron 3.5% real.
- Las erogaciones en servicios personales aumentaron 3.3% en términos reales.
- Como resultado de la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público (PNRGP), en 2012 los ahorros obtenidos en gasto administrativo y de

operación ascendieron a 6 mil 650 millones de pesos, que sumados a los 43 mil 512 millones de pesos generados durante el período 2010-2011 implican un ahorro acumulado de 50 mil 162 millones de pesos.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p/}		2011	2012 ^{p/}
Total	3 631 315.9	3 923 000.0	3.8	100.0	100.0
Gasto primario	3 357 348.6	3 617 813.2	3.5	92.5	92.2
Programable	2 860 941.3	3 104 908.9	4.2	78.8	79.1
No programable	496 443.3	512 904.3	-0.8	13.7	13.1
Participaciones	477 256.2	494 014.2	-0.6	13.1	12.6
Adefas	19 652.8	20 820.0	1.8	0.5	0.5
Operaciones ajenas ^{1/}	-465.7	-1 929.9	n.s	0.0	0.0
Costo financiero ^{2/}	273 931.3	305 186.8	7.0	7.5	7.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s. no significativo.

1/ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.

2/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante 2012, el costo financiero del sector público se ubicó en 305 mil 187 millones de pesos, monto mayor en 7.0% en términos reales al del año anterior. De estas erogaciones, 95.6% fue para el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y 4.4% para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). El comportamiento del costo financiero obedece, principalmente, a la depreciación del tipo de cambio promedio anual y al mayor costo financiero que enfrentó Pemex.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p/}		2011	2012 ^{p/}
Total	273 931.3	305 186.8	7.0	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	258 485.2	291 857.3	8.5	94.4	95.6
Gobierno Federal	225 091.5	243 614.0	4.0	82.2	79.8
Sector paraestatal	33 393.7	48 243.3	38.8	12.2	15.8
Apoyo a ahorradores y deudores	15 446.1	13 329.5	-17.1	5.6	4.4
IPAB	11 516.7	10 663.3	-11.1	4.2	3.5
Otros	3 929.4	2 666.2	-34.8	1.4	0.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto programable

Durante 2012, el gasto programable del sector público presupuestario sumó 3 billones 104 mil 908.9 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 4.2% en comparación con el del año anterior. Los conceptos que determinaron en mayor medida el comportamiento del gasto programable fueron los siguientes:

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE

-Comparación respecto a enero-diciembre de 2011-

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2012-2011		Explicación de la variación anual
	Absoluta ^{1/}	Var real %	
Gasto programable	126 344.4	4.2	
Petróleos Mexicanos	37 890.0	8.9	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto de inversión física. • Mayor gasto en servicios personales y pensiones.
Aportaciones a Seguridad Social.	28 175.8	7.5	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos para cubrir las aportaciones estatutarias y las pensiones en curso de pago del IMSS; gastos médicos y pensiones en curso de pago del ISSSTE; el programa IMSS-Oportunidades; las pensiones y compensaciones militares, las pensiones de los jubilados de Ferrocarriles Nacionales de México y las pensiones en curso de pago de Luz y Fuerza del Centro.
Sin subsidios y trasferencias a organismos y empresas	601.6	0.9	
Comisión Federal de Electricidad	27 187.2	9.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores erogaciones en la adquisición de combustibles para la generación de electricidad; en servicios personales y en pensiones.
Instituto Mexicano del Seguro Social	26 040.5	6.7	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementos en pensiones y jubilaciones, adquisición de medicamentos, materiales de curación y servicios personales.
Educación Pública	20 075.1	7.8	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en los recursos para atender los programas Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; Desarrollo Humano Oportunidades; Mejores escuelas de Tiempo Completo; Deporte, Becas para la Educación Superior y la Expansión de la Educación Media, Inglés y Computación.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	11 480.2	2.3	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos para servicios personales a través del FAEB, FASSA y FAETA. • Mayores recursos para inversión mediante el FAIS, FAM, FOTAMUN y FAFEF.
Salud	6 820.3	6.6	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores subsidios a través de los programas Seguro Popular; Desarrollo Humano, Oportunidades; Seguro Médico para una Nueva Generación; Atención a Familias y Población Vulnerable y Caravanas de la Salud. • Incremento en el pago de servicios básicos como agua, telefonía, energía eléctrica, arrendamiento de edificios, pagos de defunción y servicios de difusión para las campañas preventivas en materia de salud. • Aportaciones al Fideicomiso Fondo de Gastos Catastróficos en Salud.
Desarrollo Social	6 300.0	8.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores subsidios para los programas Desarrollo Humano Oportunidades; 70 y Más, Abasto Rural, Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras; Apoyo Alimentario y Desarrollo de Zonas Prioritarias. • Mayores recursos para el Programa Regularización de Lotes en Asentamientos Humanos Irregulares en Terrenos de origen Ejidal, Comunal y de propiedad Federal.
Instituto Federal Electoral	4 723.2	43.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores erogaciones para las prerrogativas de los partidos políticos, la actualización del padrón electoral y la expedición de la credencial para votar.

Continúa

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE

-Comparación respecto a enero-diciembre de 2011-

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2012-2011		Explicación de la variación anual
	Absoluta ^{1/}	Var real %	
Hacienda y Crédito Público	4 562.8	9.2	<ul style="list-style-type: none"> • Aportación Patrimonial al Fideicomiso de Contragarantías para el Financiamiento Empresarial y al Fondo de infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe. • Mayores subsidios para los programas: Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal a la Vivienda, Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas y Subsidios a la prima del Seguro Agropecuario.
Gobernación	4 449.0	24.8	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencias al Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica. • Mayores subsidios a las entidades federativas y municipios a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	3 886.4	7.3	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos erogados en servicios personales, materiales y suministros y en servicios generales. • Mayores subsidios de capital para ProÁrbol y para el Programa de rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego.
Poder Judicial	3 049.0	7.8	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos para servicios personales y servicios generales.
Seguridad Pública	3 711.7	9.0	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto en servicios personales. • Mayores recursos para equipo de seguridad pública, maquinaria y equipo industrial, así como para construcción y supervisión de obras.
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	2 947.1	9.7	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores erogaciones en el rubro de servicios personales para cubrir la nómina del magisterio en el Distrito Federal.
Relaciones Exteriores	1 905.6	26.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto en servicios generales derivado principalmente de las diferencias en el tipo de cambio para cubrir compromisos en moneda extranjera. • Mayor gasto en servicios personales.
Economía	1 509.0	8.1	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en los subsidios para el Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, para el Programa para el desarrollo de la Industria del Software y para el Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad. • Mayores recursos ejercidos a través del Fondo Sectorial de Innovación y el Fondo de Innovación Tecnológica.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	1 348.8	0.8	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor pago en pensiones y jubilaciones y en servicios personales.

Continúa

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE

-Comparación respecto a enero-diciembre de 2011-

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2012-2011		Explicación de la variación anual
	Absoluta ^{1/}	Var. real %	
Procuraduría General de la República	1 321.5	11.0	• Mayor gasto en servicios generales e inversión.
Poder Legislativo	950.3	8.8	• Mayor gasto en servicios personales.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	739.6	4.1	• Mayores subsidios para atender la operación de los siguientes programas: Becas de Posgrado, Sistema Nacional de Investigadores, Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, así como el de Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones.
Comunicaciones y Transportes	-4 511.5	-5.5	• Menores recursos para construcción, mantenimiento, remodelación y conservación de infraestructura carretera, caminos rurales y empleo temporal.
Defensa Nacional	-4 898.8	-7.4	• Menor gasto en inversión.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-7 379.9	-9.7	• Menores subsidios corrientes para atender los programas Prevención y Manejo de Riesgos, Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural y de Apoyo a la Inversión en equipamiento e Infraestructura.
Provisiones Salariales y Económicas	-29 081.6	-22.5	• Menores aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas y a los fondos y programas regionales.
Otros	-31 883.9	n.s	

n.s. no significativo.

^{1/} Millones de pesos de enero-diciembre de 2012.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos y las que se canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Clasificación económica del gasto programable³²

En 2012, el gasto corriente representó 76.1% del gasto programable, 2 billones 363 mil 743.2 millones de pesos, mientras que el gasto de capital representó el 23.9% restante, 741 mil 166 millones de pesos. El gasto de capital registró un incremento de 1.2% real y las erogaciones corrientes de 5.2% real.

³² Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en este informe difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

- Millones de pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p/}		2011	2012 ^{p/}
Total^{1/}	2 860 941.3	3 104 908.9	4.2	100.0	100.0
Total corriente	2 157 392.9	2 363 743.2	5.2	75.4	76.1
Servicios personales ^{2/}	861 400.7	926 234.9	3.3	30.1	29.8
Poderes y entes autónomos	42 457.7	48 771.6	10.3	1.5	1.6
Administración Pública Federal	502 231.1	539 397.1	3.2	17.6	17.4
Dependencias del Gobierno Federal	180 247.8	194 655.4	3.7	6.3	6.3
Entidades de control directo	265 428.8	285 265.0	3.2	9.3	9.2
Transferencias ^{3/}	56 554.5	59 476.8	1.0	2.0	1.9
Gobiernos de las Entidades y Municipios ^{4/}	316 711.9	338 066.1	2.5	11.1	10.9
Otros gastos de operación	438 235.5	481 010.1	5.4	15.3	15.5
Pensiones y Jubilaciones ^{5/}	387 460.4	429 487.7	6.5	13.5	13.8
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{4/}	442 268.4	478 345.2	3.9	15.5	15.4
Subsidios	338 158.9	366 359.1	4.1	11.8	11.8
Transferencias ^{3/}	42 536.6	43 939.2	-0.8	1.5	1.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	61 572.9	68 046.9	6.2	2.2	2.2
Ayudas y otros gastos	28 027.9	48 665.3	66.8	1.0	1.6
Total capital	703 548.4	741 165.7	1.2	24.6	23.9
Inversión física	650 134.9	680 426.5	0.5	22.7	21.9
Directa	450 626.0	461 092.3	-1.7	15.8	14.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	199 508.9	219 334.2	5.6	7.0	7.1
Subsidios	71 534.2	86 993.1	16.8	2.5	2.8
Transferencias ^{3/}	15 761.7	13 288.2	-19.0	0.6	0.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	112 213.1	119 052.8	1.9	3.9	3.8
Otros gastos de capital	53 413.5	60 739.2	9.2	1.9	2.0
Directa ^{7/}	27 421.6	33 935.6	18.9	1.0	1.1
Transferencias ^{8/}	1 840.0	7 209.4	276.3	0.1	0.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	24 151.9	19 594.2	-22.1	0.8	0.6
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9/}	667 769.2	724 483.0	4.2	22.5	22.7
Subsidios	409 693.1	453 352.2	6.3	14.3	14.6
Transferencias	60 138.2	64 436.8	2.9	2.1	2.1
Entidades Federativas y Municipios	197 937.9	206 693.9	0.3	6.1	6.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3/ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4/ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios del Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos del Ramo 23 Provisiones salariales y Económicas, donde se registran los recursos para el Fondo de estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); de los Convenios de Reasignación; así como los subsidios a los municipios para seguridad pública.

5/ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de PEMEX y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7/ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8/ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera en entidades bajo control presupuestario indirecto.

9/ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Servicios Personales

En 2012, el gasto en servicios personales ascendió a 926 mil 234.9 millones de pesos, 3.3% mayor en términos reales al del año anterior.

El 66.4% del total del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, como educación y salud. El 16.0% fue para actividades de desarrollo económico, como la generación de electricidad y producción de petróleo; agropecuaria, silvicultura, pesca y caza; transporte; comunicaciones, y ciencia, tecnología e innovación. Finalmente, el 12.4% se canalizó a las funciones de gobierno, donde justicia, seguridad nacional y asuntos de orden público y de seguridad interior representaron el 8.6% de los servicios personales.

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p/}		2011	2012 ^{p/}
Total^{1/}	861 400.7	926 234.9	3.3	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	42 457.7	48 771.6	10.3	4.9	5.3
Legislación	5 370.0	6 442.1	15.2	0.6	0.7
Justicia	32 606.0	35 843.0	5.6	3.8	3.9
Coordinación de la Política de Gobierno	4 481.6	6 486.5	39.0	0.5	0.7
Poder Ejecutivo	818 943.0	877 463.3	2.9	95.1	94.7
Gobierno	100 123.8	114 526.5	9.9	11.6	12.4
Justicia	12 795.9	13 815.0	3.7	1.5	1.5
Coordinación de Política de Gobierno	6 508.7	11 728.3	73.1	0.8	1.3
Relaciones Exteriores	3 001.2	3 234.7	3.5	0.3	0.3
Asuntos Financieros y Hacendarios	14 205.9	15 130.1	2.3	1.6	1.6
Seguridad Nacional	46 037.1	51 008.4	6.4	5.3	5.5
Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior	13 124.2	14 593.3	6.8	1.5	1.6
Otros Servicios Generales	4 450.8	5 016.8	8.3	0.5	0.5
Desarrollo Social	577 718.3	614 733.1	2.2	67.1	66.4
Protección Ambiental	5 085.0	5 255.8	-0.7	0.6	0.6
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1 215.2	1 031.1	-18.5	0.1	0.1
Salud	205 891.0	228 514.4	6.6	23.9	24.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	6 469.3	7 319.1	8.7	0.8	0.8
Educación	343 596.4	364 395.9	1.9	39.9	39.3
Protección Social	15 461.4	8 216.7	-49.0	1.8	0.9
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Desarrollo Económico	141 100.9	148 203.7	0.9	16.4	16.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	3 553.4	3 986.3	7.8	0.4	0.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	6 200.7	6 455.7	0.0	0.7	0.7
Combustibles y Energía	110 885.8	115 171.1	-0.2	12.9	12.4
Minería, Manufacturas y Construcción	39.8	39.4	-5.0	0.0	0.0
Transporte	4 908.8	5 078.4	-0.6	0.6	0.5
Comunicaciones	1 436.5	1 521.3	1.7	0.2	0.2
Turismo	499.5	541.8	4.2	0.1	0.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	13 235.1	15 409.8	11.8	1.5	1.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	341.4	0.0	n.s	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a quién ejerce los recursos para servicios personales, sobresale lo siguiente:

- Los recursos destinados a cubrir la nómina del magisterio y personal médico a través de aportaciones federales a las entidades federativas, representaron el 36.5% del total y registraron un aumento de 2.5% real respecto al año anterior.

- A los servicios personales de las entidades paraestatales de control directo correspondió el 30.8% del total y aumentaron 3.2% en términos reales.
- Los servicios personales de las dependencias, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa representaron el 21.0% del total y aumentaron 3.7% en términos reales.
- Las transferencias para servicios personales de los programas de las entidades paraestatales de control indirecto representaron 6.4% del total y aumentaron 1.0% real. Los mayores recursos se canalizaron principalmente a instituciones de educación superior, media superior y tecnológica, así como a los hospitales e institutos del sector salud.
- Los recursos para servicios personales de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 5.3% del total y aumentaron 10.3% real respecto a 2011.

Otros gastos de operación

El gasto de operación distinto de servicios personales se incrementó 5.4% real respecto de lo registrado en 2011. El 57.6% de estas operaciones corresponde a actividades económicas, en especial a las funciones relacionadas con el abasto de energía; el 29.2% a actividades de desarrollo social de las cuales salud absorbe la mayor parte (71.4%), y el 10.7% para actividades de gobierno.

En cuanto a las dependencias y entidades a través de las cuales se ejercen los otros gastos de operación, sobresale lo siguiente:

- Las entidades paraestatales de control directo ejercieron el 76.9% del total, cuyo monto aumentó 4.9% en términos reales. Dicho incremento se explica por las mayores erogaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 13.9% real, para la adquisición de medicamentos, material de curación y principalmente en servicios generales; por el aumento en el gasto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), 5.7% real en combustibles para la generación de electricidad; y por las mayores erogaciones de Pemex, 0.7% real, que se dirigieron a conservación y mantenimiento, servicios técnicos pagados a terceros, fletes y otros materiales.

- Los gastos de operación distintos de servicios personales de las dependencias, INEGI y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa representaron el 20.4% del total, que en conjunto se incrementaron 5.3%. Estos recursos se canalizaron principalmente a los ramos de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría General de la República, Seguridad Pública, Relaciones Exteriores, Economía, Comunicaciones y Transportes, Gobernación, Desarrollo Social, Marina, y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

- Los recursos para los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 2.5% del total y aumentaron 20.2% real respecto a 2011, debido principalmente al proceso electoral federal que se llevó a cabo en 2012.

OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p/}		2011	2012 ^{p/}
Total	438 235.5	481 010.1	5.4	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	9 722.5	12 164.9	20.2	2.2	2.5
Legislación	3 902.9	4 170.0	2.6	0.9	0.9
Justicia	3 621.2	4 532.2	20.2	0.8	0.9
Coordinación de la Política de Gobierno	2 198.3	3 462.7	51.3	0.5	0.7
Poder Ejecutivo	428 513.0	468 845.2	5.1	97.8	97.5
Gobierno	46 680.0	51 277.5	5.5	10.7	10.7
Justicia	6 597.2	9 766.6	42.2	1.5	2.0
Coordinación de Política de Gobierno	3 811.4	4 046.9	2.0	0.9	0.8
Relaciones Exteriores	2 751.1	3 937.1	37.5	0.6	0.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	4 797.6	4 446.3	-11.0	1.1	0.9
Seguridad Nacional	16 359.9	16 223.7	-4.7	3.7	3.4
Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior	11 272.8	11 508.8	-1.9	2.6	2.4
Otros Servicios Generales	1 090.0	1 348.1	18.8	0.2	0.3
Desarrollo Social	129 330.7	140 506.5	4.4	29.5	29.2
Protección Ambiental	3 218.4	4 239.5	26.5	0.7	0.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3 186.7	3 415.5	2.9	0.7	0.7
Salud	89 696.6	100 292.8	7.4	20.5	20.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3 217.4	4 395.4	31.2	0.7	0.9
Educación	11 989.1	9 083.8	-27.2	2.7	1.9
Protección Social	18 022.5	19 079.5	1.7	4.1	4.0
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Desarrollo Económico	252 502.4	277 061.2	5.4	57.6	57.6
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1 470.5	1 576.9	3.0	0.3	0.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	4 472.5	4 444.6	-4.5	1.0	0.9
Combustibles y Energía	243 782.4	265 914.1	4.8	55.6	55.3
Minería, Manufacturas y Construcción	24.9	1 117.2	-o-	0.0	0.2
Transporte	1 781.0	2 734.3	47.5	0.4	0.6
Comunicaciones	376.6	526.4	34.3	0.1	0.1
Turismo	233.4	306.1	26.0	0.1	0.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	303.1	441.6	40.0	0.1	0.1
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	58.0	0.0	n.s	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Pensiones

El pago de pensiones ascendió a 429 mil 487.7 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 6.5%. Esto se explica por los siguientes factores:

- En el IMSS y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el pago de pensiones aumentó 7.5 y 5.8% real,

respectivamente, debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados respecto a 2011.

- En Pemex las aportaciones al Fondo Laboral Pemex (FOLAPE) aumentaron 2.7% en términos reales respecto a 2011. Cabe señalar que Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y de las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios.
- Las pensiones de CFE aumentaron 8.7% en términos reales debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados respecto al año anterior.
- El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 5.7% real, lo que se explica principalmente por las mayores erogaciones para los jubilados de Ferrocarriles Nacionales de México (Ferroviales) y para las pensiones en curso de pago de Luz y Fuerza del Centro (LyFC).

Subsidios, transferencias y aportaciones

Los subsidios, transferencias y aportaciones distintos de servicios personales sumaron 478 mil 345.2 millones de pesos, lo que significó un incremento de 3.9% real. Del total, 76.6% correspondió a subsidios a la población, los cuales registraron un aumento real de 4.1%; 14.2% a aportaciones a las entidades federativas, con un crecimiento de 6.2% real; y el resto, 9.2%, a transferencias para apoyar los programas de las entidades paraestatales de control indirecto, con una disminución de 0.8% en términos reales.

- A las funciones de desarrollo social se destinó el 79.6% de los recursos, principalmente para los programas: Desarrollo Humano Oportunidades; Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; Seguro Popular; Subsidios para Centros de Educación; 70 y Más; IMSS-Oportunidades; Apoyo Alimentario, así como a las entidades federativas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

- En las funciones de desarrollo económico se concentró el 17.2% de los recursos, que se canalizaron principalmente para los programas Servicios de Correo; Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos; los programas de apoyo al campo como Prevención y Manejo de Riesgos; Apoyo al Ingreso Agropecuario; Procampo para Vivir Mejor; al Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) y los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

**SUBSIDIOS, TRASFERENCIAS Y APORTACIONES DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES DEL
SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

Clasificación funcional
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p/}		2011	2012 ^{p/}
Total	442 268.4	478 345.2	3.9	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	0.0	4.6	n.s	0.0	0.0
Legislación	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Justicia	0.0	4.6	n.s	0.0	0.0
Coordinación de la Política de Gobierno	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Poder Ejecutivo	442 268.4	478 340.6	3.9	100.0	100.0
Gobierno	13 761.9	15 176.4	5.9	3.1	3.2
Justicia	150.4	676.0	331.6	0.0	0.1
Coordinación de Política de Gobierno	1 101.0	1 034.1	-9.8	0.2	0.2
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	1 417.1	1 579.3	7.0	0.3	0.3
Seguridad Nacional	447.9	0.0	n.s	0.1	0.0
Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior	9 071.8	10 208.3	8.1	2.1	2.1
Otros Servicios Generales	1 573.7	1 678.8	2.5	0.4	0.4
Desarrollo Social	339 525.2	380 923.7	7.8	76.8	79.6
Protección Ambiental	1 099.3	1 209.7	5.7	0.2	0.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	47 992.1	53 027.7	6.1	10.9	11.1
Salud	77 558.6	89 239.6	10.5	17.5	18.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	8 311.6	9 221.3	6.6	1.9	1.9
Educación	139 296.4	160 432.0	10.6	31.5	33.5
Protección Social	64 734.1	67 454.2	0.1	14.6	14.1
Otros Asuntos Sociales	533.2	339.3	-38.9	0.1	0.1
Desarrollo Económico	88 981.2	82 240.5	-11.2	20.1	17.2
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1 527.6	1 510.9	-5.0	0.3	0.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	67 906.7	57 914.4	-18.1	15.4	12.1
Combustibles y Energía	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Transporte	104.7	306.1	180.7	0.0	0.1
Comunicaciones	1 506.5	1 800.8	14.8	0.3	0.4
Turismo	4 405.3	3 904.2	-14.9	1.0	0.8
Ciencia, Tecnología e Innovación	13 530.4	16 044.1	13.9	3.1	3.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	760.1	n.s	0.0	0.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ayudas y otros gastos corrientes

Las ayudas y otros gastos sumaron 48 mil 665.3 millones de pesos y aumentaron en 66.8% en términos reales. El 39.8% de este rubro se canalizó a actividades de desarrollo económico, 26.2% a actividades de desarrollo social y 22.0% a actividades gubernamentales. Las ayudas y otros gastos corrientes se canalizaron principalmente

al Seguro Popular (Salud); a las prerrogativas para los partidos políticos Instituto Federal Electoral (IFE); la supervisión, inspección y Verificación del Sistema Nacional e-México (SCT); al Fondo de Apoyo Social para Ex-trabajadores Migratorios Mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica (SEGOB); al Fideicomiso Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe y al Fideicomiso de Contragarantías para el Financiamiento Empresarial (SHCP).

AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional

-Millones de pesos-

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p/}		2011	2012 ^{p/}
Total	28 027.9	48 665.3	66.8	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	3 638.7	5 840.3	54.2	13.0	12.0
Legislación	11.6	16.4	35.7	0.0	0.0
Justicia	261.8	408.0	49.7	0.9	0.8
Coordinación de la Política de Gobierno	3 365.3	5 415.9	54.6	12.0	11.1
Poder Ejecutivo	24 389.2	42 825.0	68.7	87.0	88.0
Gobierno	9 742.8	10 685.7	5.3	34.8	22.0
Justicia	92.6	127.5	32.2	0.3	0.3
Coordinación de Política de Gobierno	1 596.1	3 883.5	133.7	5.7	8.0
Relaciones Exteriores	1 061.5	1 844.4	66.9	3.8	3.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	3 760.4	2 831.5	-27.7	13.4	5.8
Seguridad Nacional	1 472.8	138.5	-91.0	5.3	0.3
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1 660.5	1 792.8	3.7	5.9	3.7
Otros Servicios Generales	99.0	67.5	-34.5	0.4	0.1
Desarrollo Social	9 395.6	12 748.1	30.3	33.5	26.2
Protección Ambiental	259.0	432.5	60.4	0.9	0.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1.1	1.1	-1.4	0.0	0.0
Salud	4 781.4	5 764.1	15.8	17.1	11.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	934.8	2 777.8	185.4	3.3	5.7
Educación	1 333.6	1 657.4	19.4	4.8	3.4
Protección Social	2 085.8	2 115.2	-2.6	7.4	4.3
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Desarrollo Económico	5 250.7	19 391.1	254.7	18.7	39.8
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	364.8	203.6	-46.4	1.3	0.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	524.9	702.3	28.5	1.9	1.4
Combustibles y Energía	-2 650.2	12 450.1	n.s	-9.5	25.6
Minería, Manufacturas y Construcción	0.3	0.3	-11.3	0.0	0.0
Transporte	4 380.0	99.9	-97.8	15.6	0.2
Comunicaciones	2 245.5	5 536.0	136.8	8.0	11.4
Turismo	11.1	54.2	368.4	0.0	0.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	374.3	344.8	-11.5	1.3	0.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por terceros.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Inversión presupuestaria

En 2012, el gasto de inversión física presupuestaria fue de 680 mil 426.5 millones de pesos, monto superior en 0.5% en términos reales respecto al de 2011.

- Del total de la inversión física, 67.8% correspondió a inversión física directa y 32.2% se erogó a través de subsidios, transferencias y aportaciones federales para entidades federativas.
- El 64.6% de la inversión física presupuestaria se canalizó a actividades de desarrollo económico, destacando por su dinamismo la inversión en el sector combustibles y energía; en asuntos económicos, comerciales y laborales en general; en agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, y en turismo.
- La inversión física orientada a las actividades de desarrollo social representó el 30.9% de la inversión total. A su interior, el 69.6% se destinó a vivienda y servicios a la comunidad, 9.6% a educación, 8.9% a salud, 7.4% a protección ambiental y 3.3% a protección social. Para su ejercicio, en su mayor parte estos recursos se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones.

INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p/}		2011	2012 ^{p/}
Total	650 134.9	680 426.5	0.5	100.0	100.0
Sin inversión de PEMEX	382 874.3	368 927.5	-7.4	58.9	54.2
Poderes y Entes Autónomos	2 702.5	2 886.8	2.6	0.4	0.4
Legislación	1 004.9	993.6	-5.0	0.2	0.1
Justicia	1 392.5	1 761.9	21.5	0.2	0.3
Coordinación de la Política de Gobierno	305.0	131.3	-58.7	0.0	0.0
Poder Ejecutivo	647 432.5	677 539.7	0.5	99.6	99.6
Gobierno	27 590.2	28 136.6	-2.0	4.2	4.1
Justicia	5 912.4	8 550.1	38.9	0.9	1.3
Coordinación de Política de Gobierno	266.6	293.1	5.6	0.0	0.0
Relaciones Exteriores	121.9	123.1	-3.0	0.0	0.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	31.2	4 447.5	-o-	0.0	0.7
Seguridad Nacional	12 858.6	7 323.5	-45.3	2.0	1.1
Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior	8 041.4	7 212.7	-13.8	1.2	1.1
Otros Servicios Generales	358.0	186.7	-49.9	0.1	0.0
Desarrollo Social	224 159.1	210 055.3	-10.0	34.5	30.9
Protección Ambiental	18 174.0	15 508.3	-18.0	2.8	2.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	166 283.4	146 247.7	-15.5	25.6	21.5
Salud	18 229.4	18 752.0	-1.2	2.8	2.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1 119.2	1 888.5	62.1	0.2	0.3
Educación	17 776.8	20 194.1	9.1	2.7	3.0
Protección Social	2 134.8	6 984.6	214.3	0.3	1.0
Otros Asuntos Sociales	441.4	480.1	4.5	0.1	0.1
Desarrollo Económico	395 683.1	439 347.8	6.7	60.9	64.6
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	13 129.8	14 268.8	4.4	2.0	2.1
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	13 279.8	16 220.8	17.3	2.0	2.4
Combustibles y Energía	303 042.3	344 385.8	9.2	46.6	50.6
Minería, Manufacturas y Construcción	0.1	0.0	n.s	0.0	0.0
Transporte	56 773.1	54 417.9	-7.9	8.7	8.0
Comunicaciones	4 317.3	4 667.7	3.8	0.7	0.7
Turismo	1 178.4	1 351.9	10.2	0.2	0.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	3 858.0	4 034.9	-2.1	0.6	0.6
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	4.3	0.0	n.s	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Inversión financiada

En 2012, la inversión financiada (convencionalmente denominada Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, sumó 21 mil 238.9 millones de pesos, monto inferior en 25.4% real al observado en el año anterior. De estos recursos, que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país, el 84.2% corresponde a inversión financiada directa y 15.8% a la condicionada.

Al término de 2012, la inversión impulsada por el sector público sumó 695 mil 710.2 millones de pesos, lo que representó una disminución de 1.3% real respecto a 2011.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO

-Millones de pesos-

Concepto	Enero-diciembre		Var % Real
	2011	2012 ^{p/}	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	677 054.1	695 710.2	-1.3
Sin inversión de PEMEX	409 793.5	384 211.2	-9.9
1. Gasto programable asociado a inversión	670 643.0	699 213.4	0.1
1.1 Inversión física	650 134.9	680 426.5	0.5
Sin inversión de PEMEX	382 874.3	368 927.5	-7.4
1.1.1 Directa	439 424.5	448 653.6	-1.9
1.1.2 Subsidios y transferencias	199 508.9	219 334.2	5.6
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos ^{1/}	11 201.6	12 438.7	6.7
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	20 508.1	18 787.0	-12.0
2. Erogaciones fuera del presupuesto	38 120.7	27 722.4	-30.1
2.1 Inversión financiada	27 342.3	21 238.8	-25.4
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	10 778.1	6 483.7	-42.2
2.3 Inversión con recursos del Fondo para la Inversión de Pemex ^{2/}	0.2	0.0	n.s
2.3.1 Amortización Pidiregas	0.0	0.0	n.s
2.3.2 Otros proyectos	0.2	0.0	n.s
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	23.4	22.5	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo debido a conversiones cambiarias.

2/ Incluye recursos del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEX) y del Fondo de Estabilización de la Inversión en Infraestructura de Pemex (FEIPEMEX).

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Clasificación administrativa del gasto programable

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

El gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 71 mil 57.3 millones de pesos a diciembre de 2012, lo que significó un aumento de 14.2% real respecto al mismo período del año anterior debido, principalmente, a mayores erogaciones en el IFE para las prerrogativas de los partidos

políticos, la actualización del padrón electoral y la expedición de la credencial para votar, así como en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para la ejecución de los programas a su cargo.

Para el INEGI se canalizaron 4 mil 841.9 millones de pesos, lo que representó un aumento de 5.4% en términos reales respecto a 2011.

El gasto programable del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa sumó 2 mil 65.9 millones de pesos, monto mayor en 7.3% en términos reales respecto a 2011.

Gobiernos locales

Las transferencias a las entidades federativas y municipios ascendieron a 735 mil 981.3 millones de pesos, 3.7% mayores en términos reales que las pagadas en 2011. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población en materia de educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

Poder Ejecutivo Federal

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 2 billones 662 mil 130.4 millones de pesos, cantidad mayor en 4.9% en términos reales a la erogada en 2011.

El gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada aumentó 2.6% real, mientras que los recursos ejercidos por las entidades de control directo aumentaron 7.2% real en el año.

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-diciembre		Var. % Real
	2011	2012 ^{p/}	
Total^{1/}	2 860 941.3	3 104 908.9	4.2
Poderes y Entes Autónomos	59 745.1	71 057.3	14.2
Legislativo	10 394.4	11 772.1	8.8
Judicial	37 750.0	42 351.0	7.8
Instituto Federal Electoral	10 499.0	15 653.9	43.2
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1 101.7	1 280.3	11.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	681 883.5	735 981.3	3.7
Aportaciones y Previsiones ^{2/}	499 290.7	534 272.6	2.8
Subsidios ^{3/}	68 718.4	69 839.5	-2.4
Convenios ^{4/}	113 874.4	131 869.2	11.2
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	4 412.3	4 841.9	5.4
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1 849.6	2 065.9	7.3
Poder Ejecutivo Federal	2 437 363.6	2 662 130.4	4.9
Administración Pública Centralizada	1 200 318.6	1 281 759.6	2.6
Entidades de Control Presupuestario Directo	1 237 045.0	1 380 370.8	7.2
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	324 312.8	371 167.9	9.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3/ Incluye recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), al Fondo Regional al Fondo de Modernización de los Municipios, a los fondos metropolitanos, a programas regionales, al Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), los subsidios a los municipios para seguridad pública y otros programas orientados al desarrollo regional.

4/ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Clasificación funcional del gasto programable

Durante 2012, el 56.7% de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 32.8% a las de desarrollo económico y el 7.1% a las de gobierno.

Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron 3.1% en términos reales. A su interior, las actividades de recreación, cultura y otras

manifestaciones sociales aumentaron 22.7%, las de salud 7.1%, las de protección social 4.7% y las de educación 3.9 por ciento.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron 4.8% real, debido a que las funciones de comunicaciones; de ciencia, tecnología e innovación; de combustibles y energía; y de asuntos económicos, comerciales y laborales en general se incrementaron 36.6, 11.0, 7.1 y 6.9%, respectivamente.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

- Millones de pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %			
	2011	2012 ^{p/}		2011	2012 ^{p/}	2011	2012 ^{p/}
Total^{p/}	2 860 941.3	3 104 908.9	4.2	100.0	100.0		
Poderes y Entes Autónomos	58 521.4	69 668.2	14.3	2.0	2.2	100.0	100.0
Legislación	10 289.5	11 622.0	8.5	0.4	0.4	17.6	16.7
Justicia	37 881.5	42 549.8	7.9	1.3	1.4	64.7	61.1
Coordinación de la Política de Gobierno	10 350.3	15 496.4	43.8	0.4	0.5	17.7	22.2
Poder Ejecutivo	2 802 420.0	3 035 240.7	4.0	98.0	97.8		
Gobierno	199 132.5	220 518.6	6.4	7.0	7.1	100.0	100.0
Justicia	25 548.5	32 935.1	23.8	0.9	1.1	12.8	14.9
Coordinación de la Política de Gobierno	13 283.7	20 985.8	51.7	0.5	0.7	6.7	9.5
Relaciones Exteriores	6 935.7	9 139.3	26.6	0.2	0.3	3.5	4.1
Asuntos Financieros y Hacendarios	25 446.1	29 150.5	10.0	0.9	0.9	12.8	13.2
Seguridad Nacional	77 176.3	74 694.2	-7.0	2.7	2.4	38.8	33.9
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	43 170.7	45 315.9	0.8	1.5	1.5	21.7	20.5
Otros Servicios Generales	7 571.5	8 297.9	5.3	0.3	0.3	3.8	3.8
Desarrollo Social	1 641 349.1	1 761 157.4	3.1	57.4	56.7	100.0	100.0
Protección Ambiental	27 835.8	26 645.8	-8.1	1.0	0.9	1.7	1.5
Vivienda y Servicios a la Comunidad	218 678.4	205 223.1	-9.9	7.6	6.6	13.3	11.7
Salud	398 843.1	444 674.1	7.1	13.9	14.3	24.3	25.2
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	20 056.5	25 616.3	22.7	0.7	0.8	1.2	1.5
Educación	513 992.2	555 763.3	3.9	18.0	17.9	31.3	31.6
Protección Social	460 968.5	502 415.5	4.7	16.1	16.2	28.1	28.5
Otros Asuntos Sociales	974.6	819.3	-19.3	0.0	0.0	0.1	0.0
Desarrollo Económico	932 605.3	1 017 087.5	4.8	32.6	32.8	100.0	100.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	21 296.0	23 696.6	6.9	0.7	0.8	2.3	2.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	92 384.6	87 012.3	-9.5	3.2	2.8	9.9	8.6
Combustibles y Energía	702 061.3	783 069.0	7.1	24.5	25.2	75.3	77.0
Minería, Manufacturas y Construcción	65.1	1 156.8	-0-	0.0	0.0	0.0	0.1
Transporte	68 137.5	62 636.5	-11.7	2.4	2.0	7.3	6.2
Comunicaciones	9 882.4	14 052.2	36.6	0.3	0.5	1.1	1.4
Turismo	6 973.7	7 478.8	3.0	0.2	0.2	0.7	0.7
Ciencia y Tecnología e Innovación	31 400.8	36 275.2	11.0	1.1	1.2	3.4	3.6
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	403.7	1 710.1	306.9	0.0	0.1	0.0	0.2
Fondos de Estabilización	29 333.0	36 477.2	19.4	1.0	1.2	100.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	5 181.1	16 883.0	213.0	0.2	0.5	17.7	46.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	24 151.9	19 594.2	-22.1	0.8	0.6	82.3	53.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares. -0-: mayor de 500 por ciento.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto del Ejecutivo Federal en actividades de gobierno aumentó 6.4% real. Este comportamiento se debió principalmente al crecimiento del gasto en las funciones de coordinación de la política de gobierno, 51.7% real, a causa de los recursos para el Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica y el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros; en relaciones exteriores, 26.6% real, por las erogaciones para el Programa de Promoción y Defensa de los Intereses de México en el Exterior, en los Ámbitos Bilateral y Regional; en justicia, 23.8% real, por los recursos para los programas Investigar y Perseguir los Delitos del Orden Federal y Administración del Sistema Federal Penitenciario; en asuntos financieros y hacendarios, 10.0% real, por los recursos para el Fideicomiso Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe y el Fideicomiso de Contragarantías para el Financiamiento Empresarial; y en otros servicios generales, 5.3% real, a causa de las erogaciones para el Programa Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 37.1% del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 3.5% en términos reales.

- El 84.1% fue canalizado a funciones de desarrollo social, lo que permitió atender el Programa Nacional de Educación; el Programa Nacional de Salud, que incluye los recursos del Seguro Popular y del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), así como el Programa Nacional de Desarrollo Social.
- El 13.1% de los recursos se orientó a las funciones de desarrollo económico, principalmente para los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; para el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; para el Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad;

para los programas de apoyo al campo como Prevención y Manejo de Riesgos, Apoyo al Ingreso Agropecuario, Procampo para Vivir Mejor, así como para el programa Promoción de México como Destino Turístico.

- El 1.1% de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental, con lo que se atendieron: el Programa de Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal; los programas Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito e Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito; los apoyos a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública y los subsidios en materia de seguridad pública a entidades federativas, municipios y el Distrito Federal, y el Programa Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES DEL
SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

**Clasificación funcional
-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p/}		2011	2012 ^{p/}
Total^{1/}	1 067 333.8	1 150 565.5	3.5	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	0.0	4.6	n.s	0.0	0.0
Legislación	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Justicia	0.0	4.6	n.s	0.0	0.0
Coordinación de la Política de Gobierno	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Poder Ejecutivo	1 067 333.8	1 150 560.9	3.5	100.0	100.0
Gobierno	21 645.6	12 275.7	-45.5	2.0	1.1
Justicia	546.1	1 328.0	133.6	0.1	0.1
Coordinación de la Política de Gobierno	1 761.6	1 816.7	-0.9	0.2	0.2
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	1 830.3	-8 711.1	n.s	0.2	-0.8
Seguridad Nacional	447.9	0.0	n.s	0.0	0.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	14 293.2	15 044.4	1.1	1.3	1.3
Otros Servicios Generales	2 766.4	2 797.6	-2.9	0.3	0.2
Desarrollo Social	884 686.3	968 153.8	5.1	82.9	84.1
Protección Ambiental	10 684.9	10 536.3	-5.3	1.0	0.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	177 860.2	193 046.6	4.3	16.7	16.8
Salud	135 538.1	152 415.5	8.0	12.7	13.2
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	10 592.5	12 634.6	14.6	1.0	1.1
Educación	454 325.0	494 015.3	4.4	42.6	42.9
Protección Social	94 710.9	104 686.1	6.2	8.9	9.1
Otros Asuntos Sociales	974.6	819.3	-19.3	0.1	0.1
Desarrollo Económico	136 850.0	150 537.3	5.7	12.8	13.1
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	13 464.0	15 770.7	12.5	1.3	1.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	79 049.8	72 442.3	-12.0	7.4	6.3
Combustibles y Energía	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
Transporte	5 890.4	4 913.2	-19.9	0.6	0.4
Comunicaciones	2 572.9	3 373.4	25.9	0.2	0.3
Turismo	6 378.2	6 784.1	2.2	0.6	0.6
Ciencia y Tecnología e Innovación	29 494.7	34 444.6	12.2	2.8	3.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	12 808.9	n.s	0.0	1.1
Fondos de Estabilización	24 151.9	19 594.2	-22.1	2.3	1.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	24 151.9	19 594.2	-22.1	2.3	1.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Evolución de los principales programas presupuestarios

A continuación se presenta un resumen de los principales programas en el Presupuesto 2012. Sobresalen, por el monto de su asignación presupuestaria anual los programas de Seguro Popular con 70 mil 250.3 millones de pesos; Desarrollo Humano Oportunidades (en sus tres vertientes: Desarrollo Social, Educación y Salud) con 63 mil 873.3 millones de pesos; Subsidios federales para Organismos

Descentralizados Estatales con 58 mil 274.7 millones de pesos; Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado con 35 mil 22.8 millones de pesos; y los programas para la construcción y modernización de carreteras con 27 mil 553.8 millones de pesos. En el anexo XI del informe del Ejecutivo, se presenta información adicional sobre el avance financiero de los principales programas presupuestarios al cuarto trimestre de 2012.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2012
-Millones de pesos-

Programa	Aprobado Anual	Pagado Ene-dic^{B/}	Avance %
Total	770 594.0	757 166.2	98.3
Programa Seguro Popular	70 250.3	69 367.8	98.7
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades ^{L/}	63 873.3	63 729.0	99.8
Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	58 274.7	60 047.4	103.0
Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado	35 022.8	38 227.3	109.1
Programas para la Construcción y Modernización de Carreteras	27 553.8	23 169.9	84.1
Prestación de Servicios de Educación Técnica	22 946.4	25 798.0	112.4
Implementación de operativos para la Prevención y Disuasión del Delito	19 979.2	22 280.5	111.5
Programa 70 y más.	18 821.2	17 690.2	94.0
Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor	18 325.0	18 050.5	98.5
Programa para Caminos Rurales	15 855.7	13 196.2	83.2
Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud	15 433.9	14 476.3	93.8
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	13 843.3	12 917.2	93.3
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	12 893.4	9 233.4	71.6
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	11 957.4	12 324.9	103.1
Programas para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	10 000.0	8 945.1	89.5
Programas para la Conservación y Mantenimiento de Carreteras	9 584.7	10 329.0	107.8
Investigar y Perseguir los Delitos del Orden Federal	8 700.5	7 882.8	90.6
Programa IMSS-Oportunidades	8 500.0	8 500.0	100.0
Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	8 489.9	7 516.7	88.5
Recaudación de las Contribuciones Federales	8 489.8	8 683.8	102.3
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	7 286.9	6 865.2	94.2
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	7 048.2	7 085.4	100.5
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	6 743.1	7 134.5	105.8
Administración del Sistema Federal Penitenciario	6 715.7	7 808.6	116.3
Impulso al Desarrollo de la Cultura	6 697.7	7 439.8	111.1
Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	6 642.9	7 209.4	108.5
Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Pública	6 423.0	7 601.8	118.4
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6 411.1	6 227.3	97.1
Prestación de Servicios de Educación Media Superior	6 264.0	6 575.3	105.0
Becas de Posgrado y Otras Modalidades de Apoyo a la Calidad	5 869.5	5 581.1	95.1
Programa de Gestión Hídrica	5 832.2	5 917.7	101.5
Programa de Sistema Satelital	5 780.0	4 534.3	78.4
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5 098.1	5 759.3	113.0
Becas para la Educación Superior y la Expansión de la educación Media Superior, Inglés y Computación	5 000.0	4 897.3	97.9
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4 834.0	4 770.5	98.7

Continúa

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PRINCIPALES, 2012**-Millones de pesos-**

Programa	Aprobado Anual	Pagado Ene-dic^{B/}	Avance %
Programa de Becas	4 604.5	4 443.1	96.5
Otorgamiento de Subsidios en Materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	4 453.9	4 049.9	90.9
Deporte	4 302.0	3 436.4	79.9
Promoción y Defensa de los Intereses de México en el Exterior, en los Ámbitos Bilateral y Regional	4 159.3	3 017.4	72.5
Programa de Apoyo Alimentario	4 083.8	4 045.6	99.1
Fondo Regional- Chiapas, Guerrero y Oaxaca	3 879.1	3 879.1	100.0
Programa Hábitat	3 566.0	3 508.8	98.4
Programa de Empleo Temporal (PET) ^{2/}	3 377.7	3 141.2	93.0
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	3 259.7	2 062.9	63.3
Programa de Cultura en las Entidades Federativas	3 232.0	1 339.0	41.4
Aulas Telemáticas en Primaria	3 175.0	2.4	0.1
Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones	3 166.7	3 285.9	103.8
Programa de Escuelas de Tiempo Completo	3 003.0	2 512.8	83.7
Programa de Apoyos en Materia de Seguridad Pública	3 000.0	1 960.8	65.4
Control de la Operación Aduanera	2 984.3	2 987.7	100.1
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	2 963.4	3 127.9	105.6
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	2 891.1	3 124.4	108.1
Sistema Nacional de Investigadores	2 890.0	2 807.2	97.1
Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional	2 766.5	2 728.8	98.6
Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)	2 697.6	2 096.7	77.7
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y saneamiento en Zonas Rurales	2 687.2	2 672.0	99.4
Fondo Regional – Siete Estados Restantes	2 564.0	2 564.0	100.0
Proyectos de Infraestructura Económica de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	2 492.9	2 269.6	91.0
Otorgamiento de Subsidios para las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial	2 484.0	1 560.4	62.8
Producción y Distribución de Libros de Texto Gratuitos	2 446.2	2 147.1	87.8
Formación y Certificación para el Trabajo	2 407.6	2 347.7	97.5
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	2 365.6	1 845.4	78.0
Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala	2 337.5	2 369.5	101.4
Incorporación, Restauración, Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación	2 319.9	2 619.8	112.9
Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada	2 258.4	1 730.3	76.6
Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	2 251.9	143.5	6.4
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2 158.5	2 343.6	108.6
Regulación, Supervisión y Aplicación de las Políticas Públicas en Materia Agropecuaria, Acuícola y Pesquera	2 148.1	1 587.3	73.9
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	2 111.5	2 098.5	99.4
Programas Proárbol	2 050.9	1 636.1	79.8
Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado	2 000.0	1 980.2	99.0
Tecnologías Precursoras y Competitividad de las Empresas			
Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito	1 853.6	3 496.3	188.6
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	1 843.6	1 869.8	101.4
Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos	1 830.9	3 044.6	166.3
Mejores Escuelas	1 820.0	1 913.6	105.1
Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riesgo	1 803.8	2 286.1	126.7
Habilidades Digitales para Todos	1 800.0	520.3	28.9
Programa de Abasto Rural a Cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1 796.0	1 801.0	100.3

continúa

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PRINCIPALES, 2012**-Millones de pesos-**

Programa	Aprobado Anual	Pagado Ene-dic^{p/}	Avance %
Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	1 722.0	1 538.4	89.3
Instrumentación de Acciones para Mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	1 713.9	1 252.8	73.1
Programa Escuelas de Calidad	1 700.0	1 673.4	98.4
Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior	1 628.5	748.6	46.0
Tecnificación del Riego	1 600.0	1 497.0	93.6
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	1 551.8	1 425.3	91.8
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa"	1 512.4	1 915.3	126.6
Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	1 500.8	1 540.1	102.6
Diseño y Aplicación de la Política Educativa	1 492.9	1 398.7	93.7
Proyectos de Infraestructura Social de Educación	1 476.3	2 450.9	166.0
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1 475.1	1 499.2	101.6
Producción y Transmisión de Materiales Educativos y Culturales	1 353.8	1 316.9	97.3
Programa de Adquisición de Leche Nacional a Cargo de Liconsa S.A. de C.V.	1 341.0	1 688.5	125.9
Prevención y Atención Contra las Adicciones	1 294.5	1 058.9	81.8
Apoyo al Cambio tecnológico en las Actividades Agropecuarias, Rurales, Acuícolas y Pesqueras	1 256.7	1 770.9	140.9
Regulación Ambiental	1 207.6	999.8	82.8
Reducción de Enfermedades Prevenibles por Vacunación	1 194.0	773.7	64.8
Calidad en Salud e Innovación	1 182.2	798.0	67.5
Atención de la salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	1 155.0	3 166.9	274.2
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	1 141.4	1 069.7	93.7
Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior	1 106.5	1 068.9	96.6
Programa del Servicio Nacional de Empleo	1 100.0	354.2	32.2
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa S.A. de C.V.	1 050.0	1 050.0	100.0
Desarrollo de los Programas Educativos a Nivel Superior	1 048.9	1 075.2	102.5
Asistencia Social y Protección del Paciente	1 010.4	970.4	96.0
Rescate de Espacios Públicos	1 005.0	1 210.2	120.4
Promoción y Desarrollo de Programas y Proyectos Turísticos de las Entidades Federativas	1 000.1	1 022.9	102.3
Otros ^{3/}	65 043.3	68 653.8	105.6

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye sus tres vertientes, Desarrollo Social, Educación y Salud.

2/ Incluye los recursos ejercidos a través de los ramos: Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Social.

3/ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo XI del presente informe.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto para la superación de la pobreza

El presupuesto aprobado para los programas dirigidos a la superación de la pobreza fue de 317 mil 76.8 millones de pesos. Al cuarto trimestre del año se han realizado erogaciones por 306 mil 799.9 millones de pesos, lo que significó un avance de 96.8% con relación al programa anual.

**AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA
POBREZA, 2012^{1/}**
-Millones de Pesos-

Programa	Aprobado Anual	Pagado Enero-dic ^{2/}	Avance %
TOTAL^{2/}	317 076.8	306 799.2	96.8
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades ^{3/}	63 873.3	63 729.0	99.8
Seguro Popular	51 872.0	52 146.6	100.5
FAIS Municipal	43 499.9	43 499.9	100.0
Programa 70 y más	18 821.2	17 690.2	94.0
Programas para caminos rurales	15 855.7	13 196.2	83.2
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	10 000.0	8 945.1	89.5
Programa IMSS-Oportunidades	8 500.0	8 500.0	100.0
Programas de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	8 490.9	7 528.3	88.7
Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	7 351.0	7 351.0	100.0
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6 411.1	6 227.3	97.1
Fondo de Infraestructura Social Estatal	5 999.3	5 999.3	100.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Pobreza)	5 834.3	5 834.3	100.0
Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor (Alta y Muy alta marginación)	5 000.0	5 147.7	103.0
Programa de Apoyo Alimentario	4 083.8	4 045.6	99.1
Fondo Regional - Chiapas, Guerrero y Oaxaca	3 879.1	3 879.1	100.0
Programa Hábitat	3 566.0	3 508.8	98.4
Programa de Empleo Temporal (PET) ^{4/}	3 377.7	3 141.2	93.0
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	3 141.1	2 052.8	65.4
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras (Desarrollo Social)	2 891.1	3 124.4	108.1
Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena	2 884.1	2 865.2	99.3
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2 687.2	2 672.0	99.4
Fondo Regional - Siete Estados Restantes	2 564.0	2 564.0	100.0
ProÁrbol.- Desarrollo Forestal	2 400.9	1 242.8	51.8
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2 158.5	2 343.6	108.6
ProÁrbol.-Pago por Servicios Ambientales	1 986.4	1 171.5	59.0
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	1 980.0	862.8	43.6
Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1 950.4	1 905.4	97.7
Programas de Infraestructura Hidroagrícola en Zonas Marginadas (pobreza)	1 816.4	735.0	40.5
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1 796.0	1 801.0	100.3

(Continúa)

**AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA
POBREZA, 2012^{1/}
-Millones de Pesos-**

Programa	Aprobado Anual	Pagado Enero-dic^{2/}	Avance %
Programa Escuelas de Calidad	1 700.0	1 673.4	98.4
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	1 512.4	1 915.3	126.6
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1 475.1	1 499.2	101.6
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	1 393.1	1 442.7	103.6
Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.	1 341.0	1 688.5	125.9
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	1 300.0	1 013.5	78.0
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.	1 050.0	1 050.0	100.0
Rescate de Espacios Públicos	1 005.0	1 210.2	120.4
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	1 000.0	1 046.6	104.7
Proyectos de infraestructura social de educación	831.5	831.5	100.0
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	772.5	834.9	108.1
Programas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	740.6	762.8	103.0
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	756.1	712.2	94.2
Programa de Vivienda Rural	700.0	863.0	123.3
Programa Educativo Rural	593.0	485.9	81.9
Programa 3 x 1 para Migrantes	507.8	492.8	97.1
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	448.3	260.7	58.2
Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)	425.0	401.8	94.5
Caravanas de la Salud	410.0	366.1	89.3
Programa de Opciones Productivas	400.0	419.2	104.8
Programa de Coinversión Social	395.0	430.5	109.0
Seguridad Social Cañeros	350.0	253.3	72.4
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	290.7	275.7	94.8
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	269.3	269.0	99.9
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	258.3	258.3	100.0
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	250.0	241.9	96.8
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCES)	210.0	209.2	99.6
Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	206.0	202.1	98.1
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	150.1	149.1	99.4
Programa de apoyo a los avecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASGRAH)	130.0	98.7	75.9
Otros Programas ^{5/}	1 534.7	1 731.0	112.8

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} En algunos casos, los recursos aprobados y reportados no corresponden al total autorizado para cada programa, sino únicamente a los recursos destinados para la superación de la pobreza.

^{2/} Las sumas y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

^{3/} Incluye sus tres vertientes: Desarrollo Social, Educación y Salud.

^{4/} Incluye los recursos ejercidos a través de los ramos: Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Social.

^{5/} Incluye otros programas que se reportan en el Anexo XI del Informe.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fondo de Desastres Naturales

En el ejercicio fiscal 2012, los recursos para la atención de desastres naturales ascendieron a 22 mil 397 millones de pesos. De este monto, 5 mil 833.2 millones se autorizaron con cargo a los recursos del Programa FONDEN del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas y 16 mil 564 millones a través del Fideicomiso FONDEN.

Los recursos con cargo al Ramo General 23 se transfirieron al Fideicomiso FONDEN con fundamento en lo establecido en el artículo 107 A del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para continuar con la atención de infraestructura pública afectada por los desastres naturales ocurridos en el período 2010-2012.

Por su parte, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN se distribuyeron de la siguiente manera:

- 342.8 millones de pesos se destinaron a los estados de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Sonora y Zacatecas para continuar con la restitución de infraestructura hidráulica y llevar a cabo acciones para atenuar los efectos de la severa sequía que se registró en estas entidades de mayo a noviembre de 2011.
- 318.4 millones de pesos al estado de Baja California Sur, para la atención de infraestructura carretera, hidráulica, educativa, deportiva, turística, urbana y de vivienda afectada por las lluvias severas que se presentaron en octubre de 2012.
- 317.4 millones de pesos al estado de Campeche, para seguir realizando trabajos de reparación en los sectores carretero, hidráulico, educativo, de salud y medio

ambiente afectados por la inundación fluvial ocurrida del 1° al 21 de octubre de 2011, así como para la restitución de infraestructura carretera, hidráulica y educativa que resultó dañada por las lluvias severas ocurridas en agosto de 2012.

- 371.6 millones de pesos al estado de Colima, para la reconstrucción de infraestructura carretera, hidráulica, educativa, deportiva, urbana y naval como consecuencia del paso del huracán Jova en octubre de 2011.
- 852.4 millones de pesos al estado de Chiapas, para continuar con las acciones de reconstrucción en los sectores carretero, hidráulico, educativo, pesquero, de salud y vivienda, cuya infraestructura resultó dañada por las lluvias severas que tuvieron lugar en el segundo semestre de 2010, 2011 y 2012; los movimientos de ladera ocurridos en octubre de 2011 y las lluvias severas por el paso del huracán Ernesto en agosto de 2012.
- 87.7 millones de pesos al estado de Durango; de este monto, 54 millones se autorizaron para la reparación de infraestructura carretera afectada por las lluvias severas e inundación fluvial ocurridas en septiembre de 2010 y 34 millones para la realización de acciones para atenuar los efectos de la severa sequía que se presentó en esa entidad federativa de mayo a noviembre de 2011.
- 304.2 millones de pesos al estado de Guerrero, para los sectores carretero, educativo, de salud y vivienda afectados por los sismos del 10 de diciembre de 2011 y del 20 de marzo de 2012 y sus réplicas, así como por las lluvias severas que se presentaron en agosto de 2012.
- 538.9 millones de pesos al estado de Hidalgo, para continuar con la atención de infraestructura carretera afectada por las lluvias severas del 29 de junio al 1° de julio de 2011.

- 411.6 millones de pesos al estado de Jalisco; de ese monto, 404 millones se destinaron para la atención de infraestructura carretera, hidráulica, urbana, educativa y deportiva dañada por el paso del huracán Jova en octubre de 2011 y 8 millones para llevar a cabo acciones de abastecimiento de agua potable para hacer frente a la severa sequía que se registró de mayo a noviembre de 2011 en esa entidad.
- 32.1 millones de pesos al estado de México, para la restitución de infraestructura hidráulica y urbana afectada por las lluvias severas de agosto de 2011.
- 98.7 millones de pesos al estado de Morelos, para continuar con los trabajos de restitución de infraestructura hidráulica afectada por la inundación fluvial que se registró en agosto de 2010.
- 2 mil 568.1 millones de pesos al estado de Nuevo León, para continuar con las actividades de reconstrucción de infraestructura carretera, hidráulica, urbana y de salud a causa de las lluvias severas del 30 de junio al 2 de julio de 2010 por el paso del Huracán Alex.
- 1 mil 615.3 millones de pesos al estado de Oaxaca, para realizar obras de reconstrucción en los sectores carretero, hidráulico, educativo, de salud, vivienda y turismo afectados por las lluvias severas, inundaciones y movimientos de ladera ocurridos en el segundo semestre de 2010 y de 2011; el sismo del 20 de marzo de 2012 y sus réplicas; las lluvias severas y el movimiento de laderas por el paso del huracán Carlotta en junio de 2012, así como por las lluvias severas registradas en agosto de 2012.
- 276.5 millones de pesos al estado de Puebla, para la atención de infraestructura carretera, hidráulica y educativa afectada por las lluvias severas que se

presentaron en septiembre de 2010 y agosto de 2011 y por la inundación fluvial ocurrida en junio de 2012.

- 46.5 millones de pesos al estado de Querétaro, para continuar los trabajos en el sector salud cuya infraestructura resultó dañada por las lluvias severas de septiembre de 2010.
- 14.9 millones de pesos al estado de Quintana Roo, para la reparación de infraestructura hidráulica y naval afectada por las lluvias severas que se presentaron en agosto de 2012.
- 95.7 millones de pesos al estado de San Luis Potosí, para la restitución de infraestructura carretera, hidráulica y de vivienda afectada por las lluvias severas e inundaciones ocurridas en julio, tanto de 2010 como de 2011, así como para llevar a cabo acciones de abastecimiento de agua potable para atenuar los efectos de la severa sequía que se presentó de mayo a noviembre de 2011.
- 28 millones de pesos al estado de Sinaloa, para la atención de infraestructura carretera, hidráulica, educativa y de salud dañada por las lluvias severas de agosto de 2011, así como para llevar a cabo acciones de abastecimiento de agua potable para atenuar los efectos de la severa sequía que también afectó a esa entidad federativa de mayo a noviembre de 2011.
- 3 mil 815.6 millones de pesos al estado de Tabasco, para continuar con los trabajos de reconstrucción de infraestructura carretera, hidráulica, educativa, urbana, de salud y vivienda que resultó afectada por las inundaciones de agosto y septiembre de 2010, así como por las lluvias severas, inundaciones y movimientos de ladera que se registraron en el segundo semestre de 2011.

- 40.2 millones de pesos al estado de Tamaulipas, para la reparación de infraestructura hidráulica afectada por las lluvias severas de junio y julio, tanto de 2010 como de 2011.
- 2 mil 988.2 millones de pesos al estado de Veracruz, para la atención de infraestructura carretera, hidráulica e hidroagrícola, educativa, urbana, de vivienda, forestal, pesquera y naval por las lluvias severas e inundaciones que se presentaron de julio a septiembre de 2010; las lluvias severas, inundaciones y movimientos de ladera registrados de junio a octubre de 2011, así como por las lluvias severas ocurridas en abril, junio y agosto de 2012.
- 974.9 millones de pesos se erogaron a través del Fondo Revolvente, a cargo de la Secretaría de Gobernación, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2011 y 2012 y que afectaron a los estados de Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.
- Finalmente, 424.6 millones de pesos se destinaron a la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales. De estos recursos, 314 millones se autorizaron a la Comisión Nacional del Agua y 111 millones a la Comisión Nacional Forestal.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23
Y FIDEICOMISO FONDEN
(POR ENTIDAD FEDERATIVA)
Enero-diciembre de 2012^{p/}
-Millones de pesos-**

Entidad federativa	Ramo23 ^{1/}	Recursos autorizados Enero-diciembre	
		Fideicomiso Fonden ^{2/}	Composición %
Total^{3/}	5 833.2	16 563.9	100.0
Aguascalientes		22.6	0.1
Baja California Sur		318.4	1.9
Campeche		317.4	1.9
Coahuila		5.0	0.0
Colima		371.6	2.2
Chiapas		852.4	5.1
Chihuahua		233.4	1.4
Durango		87.7	0.5
Guanajuato		13.6	0.1
Guerrero		304.2	1.8
Hidalgo		538.9	3.3
Jalisco		411.6	2.5
México		32.1	0.2
Morelos		98.7	0.6
Nuevo León		2 568.1	15.5
Oaxaca		1 615.3	9.8
Puebla		276.5	1.7
Querétaro		46.5	0.3
Quintana Roo		14.9	0.1
San Luis Potosí		95.7	0.6
Sinaloa		28.0	0.2
Sonora		36.9	0.2
Tabasco		3 815.6	23.0
Tamaulipas		40.2	0.2
Veracruz		2 988.2	18.0
Zacatecas		30.8	0.2
Fondo Revolvente ^{4/}		974.9	5.9
Equipo Especializado ^{5/}		424.6	2.6
Recursos transferidos	5 833.2		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El presupuesto original anual aprobado para el Programa FONDEN en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas fue de 5 mil 296 millones de pesos.

2/ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3/ Considera los recursos autorizados en 2011 a través de apoyos parciales inmediatos que se regularon en 2012.

4/ Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

5/ Recursos autorizados a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y a la Comisión Nacional Forestal para la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el ejercicio fiscal 2012, las entidades federativas que recibieron mayores recursos para la atención de daños ocasionados por fenómenos naturales fueron, en orden decreciente, Tabasco, Veracruz, Nuevo León, Oaxaca, Chiapas e Hidalgo, a las cuales en conjunto se les autorizó un total de 12 mil 379 millones de pesos, monto que representó el 74.7% del total de recursos. Lo anterior permitió llevar a cabo acciones de reconstrucción y restitución de infraestructura afectada principalmente por las lluvias severas e inundaciones que se presentaron en el período 2010-2012; los movimientos de ladera que se registraron a partir de 2010; el paso de los huracanes Jova en octubre de 2011 y Carlotta en junio de 2012 y Ernesto en agosto de 2012; la severa sequía que sufrieron varias entidades federativas en 2011, así como por los sismos del 10 de diciembre de 2011 y del 20 de marzo de 2012 y sus réplicas.

Por rubro de atención, del total de recursos autorizados en el ejercicio fiscal 2012, el 43.9% (7 mil 272.4 millones de pesos) se destinó a la restitución de infraestructura hidráulica y urbana; 40.7% (6 mil 737.2 millones de pesos) a la reconstrucción de infraestructura carretera; 6.9% (1 mil 154.9 millones de pesos) a la atención de infraestructura educativa y deportiva, de salud, vivienda, forestal, medio ambiente, naval, pesquera y turística; 5.9% (974.9 millones de pesos) a la atención de emergencias a través del Fondo Revolvente y 2.6% (424.6 millones de pesos) a la adquisición de equipo especializado.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y
FIDEICOMISO FONDEN
(POR RUBRO DE ATENCIÓN)
Enero-diciembre de 2012^{p/}
-Millones de pesos-**

Entidad federativa	Ramo23 ^{1/}	Recursos autorizados Ene-diciembre	
		Fideicomiso Fonden ^{2/}	Composición %
Total^{3/}	5 833.2	16 563.9	100.0
Infraestructura pública		15 164.4	91.6
Carretera		6 737.2	40.7
Hidráulica y urbana		7 272.4	43.9
Educativa y deportiva		276.0	1.7
Salud		76.2	0.5
Vivienda		534.4	3.2
Forestal		51.8	0.3
Medio ambiente		1.9	0.0
Naval		82.6	0.5
Pesquera		108.3	0.7
Turística		23.7	0.1
Fondo Revolvente ^{4/}		974.9	5.9
Equipo Especializado ^{5/}		424.6	2.6
Recursos transferidos	5 833.2		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} El presupuesto original anual aprobado para el Programa FONDEN en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas fue de 5 mil 296 millones de pesos.

^{2/} Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

^{3/} Considera los recursos autorizados en 2011 a través de apoyos parciales inmediatos que se regularon en 2012.

^{4/} Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

^{5/} Recursos autorizados a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y a la Comisión Nacional Forestal para la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fortalecimiento del Federalismo

Durante 2012, la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado. El gasto federalizado ascendió a 1 billón 229 mil 995.5 millones de pesos, lo que significó un incremento de 1.9% en

términos reales con relación a lo pagado en 2011 y representó el 47.2% del gasto primario del Gobierno Federal.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 59.8% se ejerció a través del gasto programable federalizado y 40.2% a través de participaciones federales.

Las participaciones pagadas a las entidades federativas durante 2012 ascendieron a 494 mil 14.2 millones de pesos, cifra menor en 0.6% real a la de 2011. Al ajustar la base de comparación por la derogación del impuesto sobre tenencia se observa un crecimiento de 2.3%. La evolución de las participaciones se explica principalmente por la combinación de los siguientes elementos:

- La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue mayor en 0.4% en términos reales respecto a lo recaudado el mismo período del año anterior, al ubicarse en 1 billón 981 mil 951 millones de pesos.
- El efecto positivo del tercer ajuste cuatrimestral del año anterior, que se ubicó en 7 mil 645 millones de pesos en 2012, en comparación con 1 mil 885 millones de pesos en 2011.
- La derogación del impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos, que se refleja en una disminución de la recaudación por el tributo de 82.5% real.

RECURSOS FEDERALIZADOS^{1/}
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2011	2012 ^{p/}		2011	2012 ^{p/}
Total	1 159 139.7	1 229 995.5	1.9	100.0	100.0
Participaciones	477 256.2	494 014.2	-0.6	41.2	40.2
Aportaciones Federales	499 290.7	534 272.6	2.8	43.1	43.4
FAEB ^{2/}	292 286.5	311 026.9	2.2	25.2	25.3
FASSA	59 627.8	66 292.5	6.8	5.1	5.4
FAIS	46 460.3	49 499.3	2.3	4.0	4.0
FASP	7 124.3	7 373.7	-0.6	0.6	0.6
FAM	15 127.5	16 117.0	2.3	1.3	1.3
FORTAMUN	47 618.0	50 732.8	2.3	4.1	4.1
FAETA	5 028.6	5 511.0	5.3	0.4	0.4
FAFEF	26 017.7	27 719.6	2.3	2.2	2.3
Convenios	113 874.4	131 869.2	11.2	9.8	10.7
De descentralización ^{3/}	109 919.2	128 813.3	12.6	9.5	10.5
SEP	92 070.0	101 523.3	5.9	7.9	8.3
Sagarpa	9 966.0	7 171.4	-30.9	0.9	0.6
Semarnat CNA	7 883.2	20 118.7	145.1	0.7	1.6
De reasignación ^{4/}	3 955.2	3 055.9	-25.8	0.3	0.2
Subsidios	68 718.4	69 839.5	-2.4	5.9	5.7
FIES	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0
FEIEF	24 151.9	19 594.2	-22.1	2.1	1.6
Otros subsidios ^{5/}	44 566.5	50 245.3	8.3	3.8	4.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en 2012 ascendieron a 534 mil 272.6 millones de pesos. A través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33, se canalizó el 89.1% de los recursos para actividades relacionadas con el desarrollo social, lo que permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para otorgar servicios de educación básica, tecnológica y de

adultos; de salud, así como para la generación de infraestructura para la población con menores ingresos y oportunidades.

- A los fondos asociados a la educación se destinó el 60.9% de las aportaciones, lo que representa un monto de 325 mil 304 millones de pesos.³³
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se canalizaron recursos por 66 mil 292.5 millones de pesos, 12.4% del total.
- A través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) se destinaron en conjunto recursos por 100 mil 232.5 millones de pesos, 18.8% del total. Ello de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012 y el calendario acordado para su pago.
- Al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 7 mil 351 millones de pesos, 1.4% del total, excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la Cámara de Diputados y el calendario previsto, se entregaron a los gobiernos locales recursos por 27 mil 720 millones de pesos, 5.2% del total.

³³ Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

- Mediante el Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) las entidades federativas recibieron 7 mil 374 millones de pesos, 1.4% del total.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS

-Millones de pesos-

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2011	2012 ^{p/}	
Total	477 256.2	494 014.2	-0.6
Fondo General	366 665.7	391 207.5	2.5
Fondo de Fomento Municipal	18 283.1	19 508.4	2.5
Fondo de Fiscalización	22 197.6	24 368.8	5.4
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	4 155.6	4 663.1	7.8
Fondo de Impuestos Especiales	8 017.8	9 078.4	8.8
IEPS Gasolinas (Art. 2A Fracc. II)	21 055.2	20 795.3	-5.1
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	16 373.8	2 985.1	-82.5
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	6 982.8	7 844.1	7.9
Comercio Exterior	2 486.1	2 650.7	2.4
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	328.8	370.3	8.2
Incentivos Económicos	10 709.7	10 542.4	-5.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, las dependencias y entidades transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 131 mil 869.2 millones de pesos, monto mayor en 11.2% en términos reales a lo registrado el año anterior.

- Se canalizaron, a través de convenios establecidos en el sector educativo, 101 mil 523.3 millones de pesos, monto 5.9% superior en términos reales a lo observado en 2011. Estos recursos se dirigieron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades

tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.

- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA) en el marco de la Alianza para el Campo, se transfirieron a las entidades federativas recursos por 27 mil 290 millones de pesos, monto superior en 46.9% real respecto al año anterior.
- En los convenios de coordinación en materia de reasignación se transfirieron recursos por 3 mil 55.9 millones de pesos para el período enero-diciembre de 2012, monto menor en 25.8% en términos reales respecto al año anterior debido principalmente a menores recursos asignados a las entidades federativas a través de las secretarías de Turismo y Comunicaciones y Transportes.

Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada suman 69 mil 839.5 millones de pesos, importe 2.4 menor en términos reales al registrado el año anterior, debido principalmente a menores aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).³⁴

³⁴ En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2012^{1/}Enero-diciembre
-Millones de pesos-

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales ^{1/}	Convenios de Descentralización ^{2/}	Convenios de Reasignación ^{3/}	Subsidios ^{4/}
Total	1 229 995.5	494 014.2	534 272.6	128 813.3	3 055.9	69 839.5
Aguascalientes	14 406.4	5 547.1	6 039.2	2 310.3	14.1	495.7
Baja California	32 415.3	13 723.4	13 668.9	4 115.9	58.5	848.6
Baja California Sur	10 116.7	3 351.8	4 090.0	1 679.4	35.0	960.5
Campeche	15 069.3	6 753.6	5 905.3	1 910.1	31.4	468.9
Coahuila	28 350.1	11 981.7	12 123.8	3 449.7	21.0	773.9
Colima	10 561.0	3 613.7	4 252.5	2 198.0	0.0	496.9
Chiapas	59 633.3	20 321.4	31 987.4	3 449.3	20.5	3 854.7
Chihuahua	33 485.8	13 856.6	14 873.9	3 802.2	22.1	931.0
Distrito Federal	109 882.3	55 252.6	44 068.7	3 831.1	2 000.0	4 729.9
Durango	21 607.4	6 432.2	10 106.6	4 028.2	36.4	1 004.1
Guanajuato	46 129.6	19 773.9	21 532.6	3 031.8	58.0	1 733.3
Guerrero	43 154.1	11 504.4	24 038.3	4 666.0	45.0	2 900.4
Hidalgo	31 187.5	10 040.1	14 976.3	4 522.6	38.5	1 609.9
Jalisco	66 219.0	31 292.3	26 836.9	6 169.3	44.0	1 876.4
México	128 865.2	61 298.2	53 515.6	6 433.9	22.1	7 595.4
Michoacán	42 103.4	15 398.8	21 056.9	4 485.6	99.0	1 063.2
Morelos	17 757.5	6 938.7	8 298.4	1 987.1	28.5	504.8
Nayarit	15 360.3	4 946.8	6 836.1	2 669.4	29.2	878.8
Nuevo León	48 546.9	22 349.5	16 602.0	7 187.9	23.9	2 383.6
Oaxaca	45 547.6	13 109.6	25 581.7	4 666.7	45.5	2 144.1
Puebla	54 956.0	20 874.8	25 800.6	5 932.9	53.5	2 294.2
Querétaro	19 206.6	8 545.2	8 021.9	2 034.0	18.5	587.0
Quintana Roo	16 312.0	6 342.4	6 783.4	2 513.9	70.3	601.9
San Luis Potosí	27 628.3	9 653.4	13 787.2	3 296.5	18.5	872.8
Sinaloa	32 370.4	12 343.9	12 915.3	6 154.1	58.5	898.4
Sonora	33 556.4	14 855.7	11 945.4	4 930.1	64.9	1 760.2
Tabasco	34 284.3	18 633.1	11 373.2	3 783.7	6.0	488.2
Tamaulipas	35 878.6	15 746.0	15 199.8	4 209.9	0.0	722.9
Tlaxcala	14 119.6	5 147.9	6 348.6	1 613.8	18.5	990.7
Veracruz	75 407.3	29 669.2	36 479.3	6 813.8	40.5	2 404.5
Yucatán	21 434.5	7 999.1	9 857.2	3 019.6	9.0	549.6
Zacatecas	20 708.4	6 717.0	9 369.5	3 787.9	25.0	809.0
No distribuible	23 734.5	0.0	0.0	4 128.7	0.0	19 605.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

3/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

4/ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Principales diferencias respecto al programa**Principales indicadores de la postura fiscal**

Durante 2012, el sector público presupuestario presentó un déficit por 403 mil 621.9 millones de pesos y, excluyendo la inversión de Pemex, de 92 mil 122.9 millones de

pesos, montos superiores a los previstos en 34 mil 735 millones de pesos y 24 mil 491 millones de pesos, respectivamente. Este último resultado permite cumplir con la contribución del gasto al equilibrio presupuestario de acuerdo con lo señalado en el marco normativo vigente, donde la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento establecen que, para que el gasto contribuya al equilibrio, se evaluará la meta del balance público excluyendo la inversión de Pemex, considerando un margen transaccional equivalente a $\pm 1\%$ del gasto neto (± 36 mil 789 millones de pesos). Por su parte, el déficit primario del sector público presupuestario es de 94 mil 612.2 millones de pesos y en el programa se preveía un déficit de 50 mil 304.3 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
ENERO-DICIEMBRE DE 2012
- Millones de pesos -

Concepto	Programado	Observado ^{p/}	Diferencia
Balance Público	-368 886.6	-403 621.9	-34 735.3
Balance Público sin inversión de Pemex	-67 631.6	-92 122.9	-24 491.3
Balance presupuestario	-368 886.6	-405 505.7	-36 619.1
Ingreso presupuestario	3 310 049.3	3 517 494.4	207 445.1
Petrolero ^{1/}	1 172 269.4	1 189 459.8	17 190.4
No petrolero ^{2/}	2 137 779.8	2 328 034.6	190 254.7
Gasto neto presupuestario	3 678 935.8	3 923 000.0	244 064.2
Programable	2 841 596.6	3 104 908.9	263 312.3
No programable	837 339.2	818 091.1	-19 248.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	0.0	1 883.8	1 883.8
Balance primario	-50 304.3	-94 612.2	-44 307.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos presupuestarios

Durante 2012, los ingresos presupuestarios del sector público fueron superiores en 207 mil 445.1 millones de pesos a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación para 2012. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO ENERO-DICIEMBRE DE 2012 - Millones de pesos -

Concepto	Programado	Observado ^{p/}	Diferencia
Total	3 310 049.3	3 517 494.4	207 445.1
Petroleros ^{1/}	1 172 269.4	1 189 459.8	17 190.4
Gobierno Federal	743 392.1	720 729.7	-22 662.4
Derechos	768 055.9	923 285.1	155 229.2
IEPS	-26 181.5	-203 128.5	-176 947.0
Artículo 2º.-A Fracción I	-51 268.9	-222 757.3	-171 488.4
Artículo 2º.-A Fracción II ^{2/}	25 087.4	19 628.8	-5 458.6
Impuesto a los rendimientos petroleros	1 517.7	573.2	-944.5
Pemex	428 877.3	468 730.0	39 852.7
No petroleros	2 137 779.9	2 328 034.6	190 254.7
Gobierno Federal	1 570 222.1	1 731 719.7	161 497.6
Tributarios	1 491 963.7	1 517 020.2	25 056.5
ISR e IETU e IDE ^{3/}	802 605.5	803 908.5	1 303.0
Impuesto sobre la renta	747 986.1	760 106.2	12 120.1
Impuesto al activo	0.0	-1 180.8	-1 180.8
Impuesto empresarial a tasa única	50 737.5	42 197.3	-8 540.2
Impuesto a los depósitos ^{3/}	3 881.9	2 785.8	-1 096.1
Impuesto al valor agregado	556 243.1	579 995.3	23 761.2
Producción y servicios	72 203.7	72 972.4	768.7
Importaciones	27 259.3	27 901.1	641.8
Otros impuestos ^{4/}	33 661.1	32 242.8	-1 418.3
No tributarios	78 258.4	214 699.5	136 441.1
Organismos y empresas ^{5/}	567 557.8	596 315.0	28 757.2
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	2 313 614.2	2 452 449.4	138 835.2
Tributarios	1 467 299.9	1 314 464.8	-152 835.1
No tributarios	846 314.3	1 137 984.6	291 670.3
Organismos y empresas	996 435.0	1 065 045.0	68 609.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

3/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establece el artículo 7 de la Ley del IDE.

4/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO
A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2012
Enero-diciembre 2012**

Concepto	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	207 445.1	
Petroleros	17 190.4	<p>La composición y el nivel de los ingresos petroleros del Sector Público Federal durante enero-diciembre de 2012 se explica por la combinación de los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue mayor al programado en 18.5 dólares por barril. • El tipo de cambio del peso respecto al dólar en promedio para el año fue mayor al programado en 4.2 por ciento. • El volumen de extracción de petróleo crudo fue menor al estimado en 21.6 mbd. • El valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex fue mayor en 58.3 por ciento. • La producción y el precio del gas natural fueron menores a los programados en 6.8 y 41.3%, respectivamente.
Gobierno Federal	-22 573.0	
Hidrocarburos	155 229.2	
IEPS	-176 947.0	
PEMEX	39 852.7	
No petroleros	190 254.7	
Gobierno Federal	161 497.6	
Tributarios	25 056.5	
ISR-IETU-IDE ^{1/}	1 303.0	• En línea con el pronóstico.
IVA	23 761.2	• Mayor dinamismo de la actividad económica.
IEPS	768.7	• En línea con el pronóstico.
Importación	641.8	• En línea con el pronóstico.
Otros	-1 418.3	• Menores ingresos por accesorios.
No tributarios	136 441.1	• Mayores ingresos por derechos y por recursos no recurrentes.
Organismos y empresas	28 757.2	
CFE	15 997.2	• Mayores ingresos diversos.
IMSS	12 233.5	• Mayores cuotas a la seguridad social e ingresos diversos.
ISSSTE	526.5	• Menores ingresos diversos.

^{1/} El IDE se consolida en este apartado debido a que la recaudación de este impuesto no descuenta la totalidad de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto presupuestario

En 2012, el gasto neto presupuestario fue superior en 244 mil 64.2 millones de pesos respecto a lo autorizado originalmente. Este resultado obedeció a un gasto programable pagado superior en 263 mil 312.3 millones de pesos y erogaciones no programables menores en 19 mil 248.1 millones de pesos.

La desviación del gasto no programable respecto a lo previsto originalmente estuvo determinada por un menor costo financiero en 12 mil 895 millones de pesos; por la disminución en las participaciones a las entidades federativas y municipios en 10 mil 854 millones de pesos debido a la evolución de la recaudación federal participable; y por mayores pagos de Adefas y otros gastos en 4 mil 501 millones de pesos.³⁵ Cabe mencionar que la reducción de las participaciones asociadas a una menor recaudación federal participable fue compensada con recursos provenientes del FEIEF.

El mayor gasto programable pagado por 263 mil 312 millones de pesos se explica principalmente por:

- Mayor gasto en CFE en 70 mil 869 millones de pesos, principalmente, por mayores pagos de combustibles e inversión física.
- El aumento en el gasto del ISSSTE por 34 mil 138 millones de pesos, por mayores pagos de pensiones, servicios básicos y arrendamientos.
- El aumento en el gasto del IMSS en 21 mil 360 millones de pesos, principalmente, por mayores pagos de pensiones, de material de curación, de medicamentos y de servicios generales.
- Un mayor gasto en Pemex por 21 mil 752 millones de pesos tanto en inversión física como en materiales, suministros y fletes.
- El mayor gasto de la Secretaría de Educación Pública por 25 mil 424 millones de pesos debido al incremento de recursos otorgados al Programa de Subsidios para Centros de Educación.

³⁵ Incluye operaciones ajenas de ingreso por 1 mil 930 millones de pesos.

- El aumento en el gasto en el ramo Provisiones Salariales y Económicas por 19 mil 674 millones de pesos, debido principalmente a los recursos aportados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
- Mayor gasto en la Secretaría de Energía en 18 mil 622 millones de pesos,³⁶ principalmente por la aportación patrimonial a la CFE, para el Fondo Sectorial-Hidrocarburos, el Fondo Sectorial-Sustentabilidad Energética y para Investigación en Materia Petrolera.
- El aumento en el gasto de la SHCP por 7 mil 896 millones de pesos debido a mayores recursos para los programas: Financiamiento a la Exportación; Otorgamiento de Crédito y Garantías, Capacitación, Asistencia Técnica e Información a las Mediana y Pequeñas Empresas; Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario; y Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

Introducción

Como parte de la agenda económica de mediano plazo del Presidente de la República Mexicana, destaca el consolidar la estabilidad macroeconómica, para lo cual es indispensable hacer un uso responsable del endeudamiento público.

Durante 2012, las acciones en el manejo de los pasivos públicos se dirigieron a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal buscando un balance de deuda interna y externa, encaminada a reducir los costos de financiamiento a lo largo del tiempo, manteniendo un nivel de riesgo prudente, buscando preservar la diversidad de acceso al crédito y continuar consolidando el mercado local de deuda.

³⁶ Excluye incremento asociado a transferencias a entidades de control presupuestario directo.

En el ámbito de la deuda interna, las acciones realizadas se orientaron a continuar mejorando la eficiencia en la operación y en la formación de precios en el mercado de deuda, bajo un entorno de tasas de colocación históricamente bajas. Se realizaron operaciones sindicadas a través del mecanismo de subasta como complemento a las subastas semanales de valores gubernamentales, como un medio para que las nuevas emisiones de referencia alcancen un monto importante desde su colocación inicial, y con ello se incremente considerablemente su liquidez en el mercado secundario, al contar con un mayor monto en circulación y con una base de inversionistas más amplia. También destaca que en noviembre de 2012 se implementó una facilidad para subastar de manera simultánea los cupones segregados del Principal y los Cupones Segregados provenientes de los intereses de Udibonos. Esta operación tuvo el objetivo de colocar instrumentos que por sus características de duración y flujo permiten hacer una gestión de portafolios más eficiente a algunos inversionistas institucionales principalmente fondos de pensión, aseguradoras de rentas vitalicias y aseguradoras.

Asimismo, con el fin de mejorar la administración de la liquidez con la que cuenta la Tesorería de la Federación, durante 2012 se puso en marcha una nueva mecánica para determinar el monto a subastar de los Cetes a 28 y 91 días, en la que el monto semanal a subastar de estos títulos puede ser mayor o inferior a la cantidad promedio anunciada en el calendario trimestral. Este mecanismo permitió, cuando fue necesario, captar mayores recursos para efectos de liquidez en la Tesorería, manteniendo la claridad con la que el mercado conoce la oferta total de Cetes a colocar en cada trimestre. De igual forma, en 2012 se continuó con el esfuerzo para acercar el esquema de cetesdirecto a la población, al respecto destaca la Aplicación para Dispositivos Móviles, para que las personas puedan contratar cetesdirecto de manera remota, desde cualquier celular con conexión a Internet.

En lo que respecta al manejo de la deuda externa, las acciones realizadas durante 2012 tuvieron como objetivo, entre otros, el desarrollar los bonos de referencia del

Gobierno Federal, mejorar los términos y condiciones de los pasivos externos y ampliar y diversificar la base de inversionistas. Durante 2012, se realizaron tres colocaciones en los mercados internacionales por aproximadamente 5 mil millones de dólares y una operación para mejorar el perfil del portafolio de deuda externa que involucró aproximadamente 2 mil 200 millones de dólares en intercambio de bonos.

En este sentido, durante el mes de enero se colocó un nuevo bono global con plazo de 10 años por 2 mil millones de dólares. En marzo, se realizó una emisión por un monto de 2 mil millones de dólares, mediante la colocación de un nuevo bono global con vencimiento en 2044 y finalmente durante el mes de junio se realizó la colocación de dos Bonos Samurái no garantizados en el mercado japonés por un monto total de 80 mil millones de yenes, equivalente aproximadamente a 1 mil millones de dólares.

Asimismo durante el mes de agosto se realizó, una operación de manejo de deuda en los mercados internacionales por un total de 2 mil 200.6 millones de dólares. A través de esta operación se logró extender la vida media del portafolio de deuda externa de mercado en más de dos años y reducir el costo financiero para los siguientes años.

Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 359 mil 952.9 millones de pesos. De este monto, 80.3% está constituido por deuda interna y el 19.7% restantes por deuda externa.

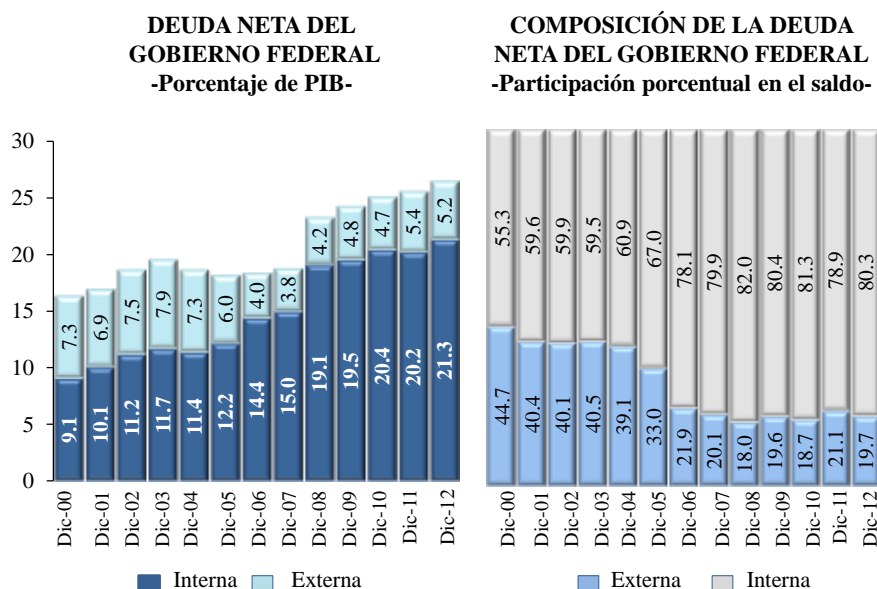
DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL -Millones de pesos-

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-11	31-Dic-12 ^{p/}	31-Dic-11	31-Dic-12	31-Dic-11	31-Dic-12
TOTAL	3 946 515.6	4 359 952.9	417.0	100.0	25.6	26.5
Interna	3 112 093.2	3 501 071.6	328.8	80.3	20.2	21.3
Externa	834 422.4	858 881.3	88.2	19.7	5.4	5.2

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 1.4 puntos porcentuales, al pasar de 21.1% al cierre de 2011 a 19.7% al cierre de 2012.



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del cuarto trimestre de 2012 se ubicó en 3 billones 501 mil 71.6 millones de pesos, monto superior en 388 mil 978.4 millones de pesos al observado al cierre de 2011. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 334 mil 469.8 millones de pesos, b) una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 11 mil 363 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 43 mil 145.6 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros ^{3/}	Saldo 31-Dic-12 ^{2/}
		Disp. ^{2/}	Amort.	Neto		
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3 112 093.2					3 501 071.6
2. Activos ^{1/}	85 610.0					74 247.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	3 197 703.2	2 320 863.4	1 986 393.6	334 469.8	43 145.6	3 575 318.6

p/ Cifras preliminares.

1/ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

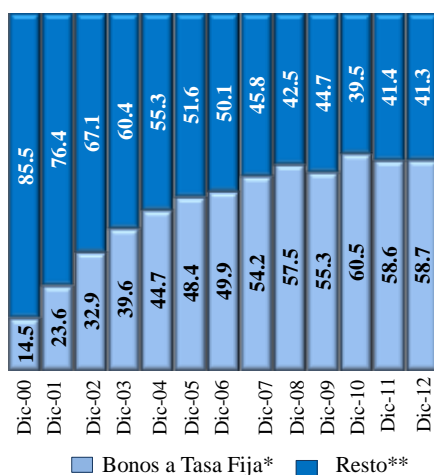
2/ Del total de disposiciones el 10.4% fue colocado en las operaciones realizadas por los formadores de mercado.

3/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total, se mantuvo prácticamente sin cambio al pasar, de 58.6% al cierre de 2011 a un 58.7% al cierre de 2012.

COMPOSICIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES POR PLAZO
-Participación porcentual en el saldo-

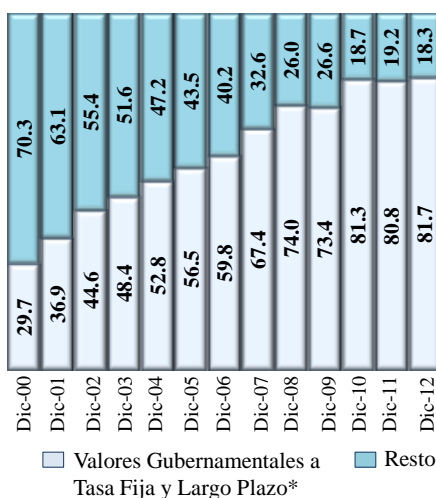


* Incluye Cetes 1 año + Bonos a Tasa Fija.

** Incluye Cetes a plazo menor a un año, Bondes y Udibonos.

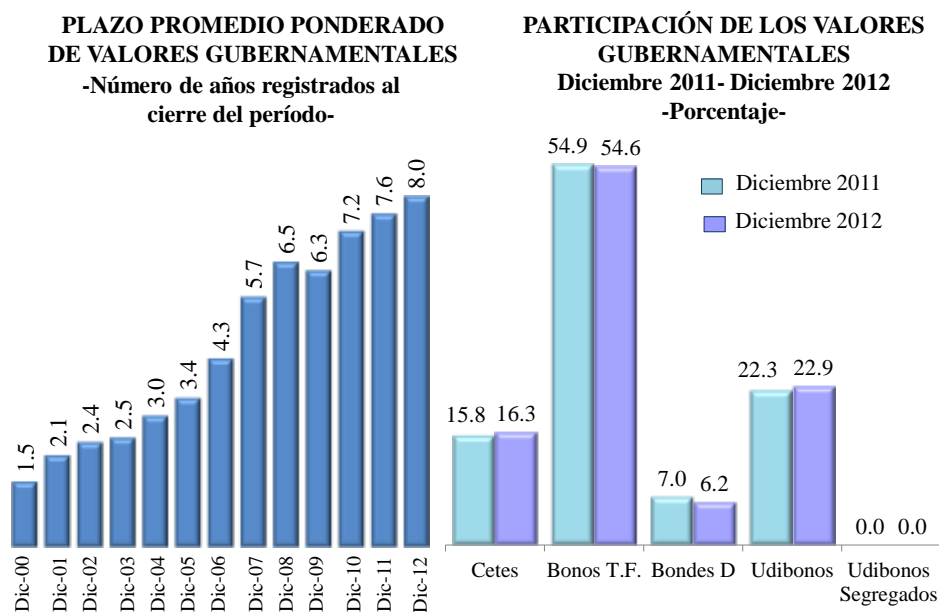
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

VALORES GUBERNAMENTALES POR TASA FIJA, NOMINAL Y REAL
-Participación porcentual en el saldo-



*Incluye Cetes 1 año + Bonos a Tasa Fija + Udibonos.

Respecto a la deuda que tiene tasa fija, tanto real como nominal, representa el 81.7% del saldo de los valores gubernamentales. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna pasó de 7.61 a 7.98 años en el mismo período.



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el año de 2012, el endeudamiento interno neto se ha obtenido principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de Udibonos, los cuales en su conjunto aportaron el 78.9% de dicho financiamiento. Al cierre del cuarto trimestre de 2012, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 22.3 a 22.9%, al igual que los Cetes pasaron de 15.8 a 16.3%. Por otra parte, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija disminuyó al pasar de 54.9 a 54.6%, así como los Bondes D de 7.0 a 6.2 por ciento.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 31 de diciembre de 2012, las amortizaciones de deuda durante el año 2013 serán por un monto de 843 mil 600.3 millones de pesos. Este monto está

asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL *
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo 31-Dic-12 ^{p/}	2013				Total ^{3/}
		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	3 575 318.6	303 266.5	275 750.4	58 855.9	205 727.5	843 600.3
Cetes ^{1/}	531 320.8	292 487.4	174 225.3	45 476.9	19 131.2	531 320.8
Boncos D	200 353.9	8 000.0	4 000.0	10 600.0	7 645.5	30 245.5
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1 777 929.6	0.0	94 733.8	0.0	110 726.8	205 460.6
Udibonos	747 183.8	0.0	0.0	0.0	55 833.3	55 833.3
Udibonos Segregados	977.6	0.0	12.3	0.0	12.3	24.6
SAR	85 523.2	482.7	482.7	482.7	482.7	1 930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	168 993.9	2 109.3	2 109.3	2 109.3	11 708.5	18 036.4
Otros	63 035.8	187.1	187.0	187.0	187.2	748.3

^{p/} Cifras preliminares.

* La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2012, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del período. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

^{1/} De este monto 149 mil 370.9 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

^{2/} Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

^{3/} El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dentro de las acciones principales en materia de deuda interna destaca:

– Colocaciones sindicadas

- Durante el mes de febrero, el Gobierno Federal realizó la colocación, a través del método de subasta sindicada, de un Bono a tasa fija a 10 años en los mercados locales de deuda por un monto total de 25 mil millones de pesos. La emisión del nuevo Bono se realizó con vencimiento en junio de 2022 y un pago de cupón de 6.5%. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en la colocación será de 6.3%. La colocación se distribuyó entre 36 inversionistas institucionales, locales y extranjeros. La

participación de Bancos y Casas de Bolsa fue de 53%; Afores, Fondos de Pensión y Aseguradoras de 26%; Fondos de Inversión, 16% y Tesorería Gubernamental, de 5%. La asignación para inversionistas extranjeros fue de 20 por ciento.

- En el mes de abril, el Gobierno Federal realizó la colocación de un Bono a tasa fija en los mercados locales de deuda a través del método de subasta sindicada por un monto total de 15 mil millones de pesos con un plazo al vencimiento de 30 años. El nuevo Bono con vencimiento en noviembre de 2042 paga un cupón de 7.75% y tiene un rendimiento al vencimiento de 7.46%. La transacción tuvo una demanda de 2.6 veces el monto colocado. La participación de Bancos y Casas de Bolsa fue de 51%, Afores, Fondos de Pensión y Aseguradoras, 24% y Fondos de Inversión de 25%. La asignación para inversionistas extranjeros fue del 30 por ciento.
- En el mes de julio, el Gobierno Federal colocó 30 mil millones de pesos en una emisión de Bonos a tasa fija con vencimiento en junio de 2017, a través del método de subasta sindicada. El nuevo Bono tiene un plazo al vencimiento de cinco años y pagará un cupón de 5%. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta colocación es de 4.88%, siendo, al momento de su colocación, la tasa más baja obtenida en colocaciones sindicadas del mismo plazo, mientras que el monto representó el mayor colocado desde que se implementaron las operaciones sindicadas en 2010. La transacción se distribuyó entre cerca de 35 inversionistas institucionales, locales y extranjeros. La participación de Bancos y Casas de Bolsa fue de 59%; Fondos de Inversión, 32%; Tesorería Gubernamental, 7% y Afores, Fondos de Pensión y Aseguradoras de 2%. La asignación para inversionistas extranjeros fue del 33 por ciento.

- En el mes de septiembre, el Gobierno Federal realizó la colocación de una emisión de Udibonos en los mercados locales de deuda a través del método de subasta sindicada por 3 mil millones de udis con un cupón de 2.0% y vencimiento en junio de 2022. Esta colocación otorga un rendimiento al vencimiento de 1.55%, siendo, al momento de su colocación, la tasa más baja obtenida en colocaciones sindicadas de Udibonos a 10 años. La transacción tuvo una demanda de 2.2 veces el monto colocado, el cual se distribuyó entre cerca de 30 inversionistas institucionales, locales y extranjeros. La participación de Afores, Fondos de Pensión y Aseguradoras fue de 48%; Bancos y Casas de Bolsa 31%; Fondos de Inversión, 17% y Tesorería Gubernamental de 4%. Destaca la asignación para inversionistas extranjeros que fue del 16 por ciento.

Las colocaciones sindicadas realizadas durante el año a través del método de subasta permitieron mejorar el proceso de formación de precios y mantener una adecuada distribución de los títulos entre una amplia base de inversionistas.

– Colocación Sindicada de Udibonos Segregados a Plazo de 30 años:

Durante el mes de noviembre, el Gobierno Federal, en conjunto con el Banco de México (Banxico) como su agente financiero y haciendo uso de la fuerza de ventas de los Formadores de Mercado, puso en marcha una innovadora facilidad para subastar de manera simultánea los Cupones Segregados provenientes del Principal y los Cupones Segregados provenientes de los Intereses de Udibonos.

Esta operación formó parte de la estrategia de deuda pública delineada en el Plan Anual de Financiamiento 2012, consistente en procurar una evolución ordenada en el mercado primario y mejorar las condiciones de liquidez y eficiencia en el mercado secundario de deuda gubernamental en tasa real. En particular, esta operación estuvo orientada al desarrollo del mercado de instrumentos segregables en tasa real, al ser un

elemento que ofrece a los inversionistas una alternativa de inversión que les permite hacer una gestión más eficiente de sus portafolios.

Se colocaron 2 mil 500 lotes de Principales Segregados, lo que equivale a 225 mdu en valor nominal a un plazo de 10 mil 226 días y a un precio de descuento de 4.32 udis por Principal Segregado, el cual pagará 10 udis a su vencimiento. La demanda fue de 3.2 veces el monto colocado.

Para el conjunto de Intereses Segregados se obtuvo una demanda por 3 mil 41 lotes, de los cuales se colocaron 1 mil 391 lotes a un precio de descuento de 418.33 udis (equivalente a 144.3 mdu en valor nominal) lo que representa más de la mitad del monto total ofrecido del conjunto de Intereses Segregados de 2 mil 500 lotes.

La colocación sindicada de Udibonos Segregados es una innovadora facilidad que se puso en marcha en conjunto con el Banxico y cuyo resultado permitirá el desarrollo del mercado de instrumentos segregables en tasa real y al mismo tiempo ofrece a los inversionistas una alternativa de inversión que les permite hacer una gestión más eficiente de sus portafolios.

– Programa de Venta de Títulos en Directo (*cetesdirecto*)

Con el fin de promover un mayor acceso y uso de servicios financieros por parte de la población, en noviembre de 2010, se lanzó el programa de *cetesdirecto*. El programa de *cetesdirecto* permite a las personas físicas adquirir con un monto de inversión de sólo 100 pesos los instrumentos de deuda pública que ofrece el Gobierno Federal de manera regular. El ahorro se puede realizar en instrumentos de corto plazo como los Cetes, que van de 28 días a un año, y los M Bonos y Udibonos que van desde tres y cinco años hasta el plazo de 30 años. El programa de *cetesdirecto* ofrece importantes beneficios, entre los que destacan: seguridad y ahorro con un monto inicial de inversión de sólo 100 pesos, sin costo de apertura, sin comisiones y además, con

acceso a los mismos rendimientos que obtienen los grandes inversionistas. Gracias a *cetesdirecto* se ha desarrollado una herramienta de educación e inclusión financiera para segmentos de la población que antes no eran atendidos adecuadamente.

Durante 2012, se continuó con el esfuerzo para acercar el esquema de *cetesdirecto* a la población, al respecto, destaca la Aplicación para Dispositivos Móviles, para que las personas puedan contratar *cetesdirecto* de manera remota, desde cualquier celular con conexión a Internet.

Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 66 mil 16.5 millones de dólares, monto superior en 6 mil 374.0 millones de dólares al registrado al cierre de 2011. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.2%. La evolución de la deuda externa neta durante el año de 2012 fue resultado de los siguientes factores:

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL -Millones de dólares-

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros ^{2/}	Saldo al 31-Dic-12 ^{2/}
		Disp.	Amortización	Neto		
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	59 642.5					66 016.5
2. Activos ^{1/}	1 709.0					1 444.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	61 351.5	10 119.7	4 304.8	5 814.9	294.1	67 460.5

p/ Cifras preliminares.

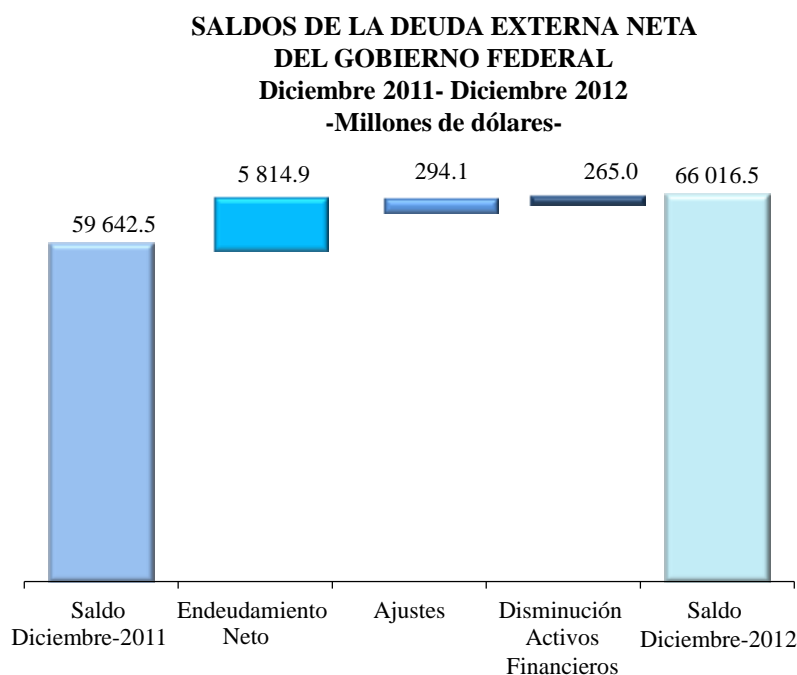
1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Un endeudamiento externo neto de 5 mil 814.9 millones de dólares, derivado de disposiciones por 10 mil 119.7 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 304.8 millones de dólares.

- Ajustes contables positivos por 294.1 millones de dólares, que reflejan, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y, el registro del intercambio de deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 265 millones de dólares, con respecto al cierre de 2011. Este cambio refleja la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de diciembre de 2012, las amortizaciones durante el año 2013 serán por un monto estimado de 3 mil 149.5 millones de dólares,³⁷ los cuales se encuentran asociados principalmente a los vencimientos de deuda en los mercados internacionales de capital.

³⁷ Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/}
-Millones de dólares-

Concepto	Saldo 31-Dic-12 ^{2/}	2013				Total ^{2/}
		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to Trim.	
Total	67 460.5	1 293.3	1 387.5	281.2	187.5	3 149.5
Mercado de Capitales	44 588.8	1 082.1	1 214.6	0.0	0.0	2 296.7
OFIS	21 199.4	206.0	139.9	276.0	154.5	776.4
Comercio Exterior	1 672.3	5.2	33.0	5.2	33.0	76.4

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2012.

^{2/} El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa destaca la siguiente:

- Emisiones en los mercados internacionales
 - Durante el mes de enero, el Gobierno Federal colocó un Bono Global en los mercados internacionales de capital por un monto total de 2 mil millones de dólares, con un plazo al vencimiento de 10 años, un cupón de 3.625% y un rendimiento al vencimiento de 3.71%. Con esta transacción se estableció una nueva referencia a 10 años en el mercado de dólares, contribuyendo de esta manera a la consolidación de la curva de rendimientos en la parte media de la misma, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda en el exterior tanto del sector público como privado.
 - Durante el mes de marzo, el Gobierno Federal realizó una emisión en los mercados de capital por un monto total de 2 mil millones de dólares, mediante la colocación de un nuevo Bono Global con vencimiento en 2044. El bono se colocó con un cupón de 4.75% y un rendimiento al vencimiento de 4.84%. Esta

colocación permitió establecer una nueva referencia a 30 años contribuyendo a consolidar la parte larga de la curva de rendimiento.

- Durante el segundo trimestre, el Gobierno Federal realizó la colocación de dos Bonos Samurái no garantizados en el mercado japonés por un monto total de 80 mil millones de yenes, equivalente aproximadamente a 1 mil millones de dólares. La colocación se dio en dos tramos distintos con vencimiento en 2015 y 2017, los cuales otorgan un rendimiento al vencimiento de 1.29 y 1.56%, respectivamente. La tasa de rendimiento alcanzada en el bono de tres años es la más baja que el Gobierno Federal haya conseguido en cualquier instrumento de deuda emitido a cualquier plazo.

Esta operación representó la primera colocación pública de un bono sin garantía en el mercado japonés por parte del Gobierno Mexicano desde el año 2000 y por parte de un Gobierno Latinoamericano desde 2001. La transacción contó con la participación de más de 60 inversionistas de distintos sectores del mercado japonés, entre los cuales se encontraron el Japan Bank for International Cooperation (JBIC), al participar a través de su programa Guarantee and Acquisition toward Tokyo market Enhancement (GATE). Con esta emisión se continuó con los esfuerzos realizados en las colocaciones garantizadas en yenes de 2009 y 2010 dentro de la estrategia de ampliar la base de inversionistas hacia el mercado japonés, manifestando la intención de ser un emisor frecuente en dicho mercado y de consolidar una relación de largo plazo.

– Operaciones de Manejo de Deuda

- En agosto de 2012, el Gobierno Federal concluyó exitosamente una operación de manejo de deuda en los mercados internacionales. La operación consistió en el intercambio de Bonos Globales (“UMS”) con vencimiento en los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2019, 2020, 2022, 2026, 2031, 2033, 2034 y 2040 por

la reapertura de los UMS con vencimientos en 2022, 2044 y 2110 por un total de 2 mil 200.6 millones de dólares. Ésta fue la primera transacción de manejo de pasivos que hizo en los mercados de capitales en donde se incluyó un bono a 100 años en la canasta de bonos a elegir por parte de los inversionistas. A través de esta operación se logró extender la vida media del portafolio de deuda externa de mercado en más de dos años y reducir el costo financiero para los siguientes años. Los rendimientos y los diferenciales contra los Bonos del Tesoro Norteamericano registrados en los bonos a 10, 30 y 100 años que se reabrieron, representaron los niveles mínimos conseguidos hasta ese momento por el Gobierno Federal para dichos plazos. Asimismo esta operación permitió al Gobierno Federal ampliar y diversificar su base de inversionistas.

Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el cuarto trimestre de 2012, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 101 mil 620.2 millones de pesos. Así, en el año 2012, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 243 mil 614 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo34).

Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el cuarto trimestre por 97 mil 776.9 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el año 2012, el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 207 mil 555.2 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal durante el cuarto trimestre dispuso de 1 mil 892.2 millones de pesos correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Por lo que, el total pagado por este concepto en el año 2012 ascendió a 13 mil 329.5 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el período, se destinaron 10 mil 663.3 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y 2 mil 666.2 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores. En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

**EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES
DE LA BANCA EN 2012
-Millones de pesos-**

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total ^{1/}
T O T A L	0.0	774.0	0.0	1 892.2	2 666.2
Programa de Descuento en Pagos	0.0	774.0	0.0	1 892.2	2 666.2
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa Descuento en Pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

^{1/} Las sumas parciales pueden no coincidir con el redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el cuarto trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto 529.9 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el año 2012, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 3 mil 408.8 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos.

Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para 2012 se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL -Millones de pesos-

Concepto	Saldo al 31-Dic-11	Saldo al 31-Dic-12	Variación
TOTAL ^{1/}	186 604.3	195 976.7	9 372.4
FARAC ^{2/}	172 139.4	188 708.2	16 568.8
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3/}	13 960.7	7 034.0	-6 926.7
Banca de Desarrollo	504.2	234.5	-269.7

1/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 459 mil 752.9 millones de pesos al 31 de diciembre de 2012.

2/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

3/ Incluye, principalmente, a FIRA.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe mencionar, que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de diciembre de 2012 a 50 mil 459.8 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

Plan Anual de Financiamiento 2013

El Plan Anual de Financiamiento para 2013 contempla los siguientes objetivos y acciones:

La política de crédito público tiene como objetivo cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con un balance de deuda interna y externa que se traduzca en bajos costos de financiamiento a lo largo del tiempo con un nivel de riesgo prudente, que considere posibles escenarios extremos, al tiempo que preserve la diversidad de acceso al crédito y fortalezca el mercado local de deuda.

En este sentido, la estrategia de administración del endeudamiento público tiene cuatro objetivos fundamentales:

1. Financiar las necesidades de recursos del Gobierno Federal en su mayor parte mediante endeudamiento interno, con el fin de mantener una estructura de deuda en la que predominen los pasivos denominados en moneda nacional. Realizar el financiamiento interno de forma ordenada y con un bajo riesgo de refinanciamiento, recayendo en la medida de lo posible en la captación de recursos a través de emisiones de instrumentos de largo plazo con tasa de interés fija.
2. El crédito externo se utilizará de manera activa, buscando diversificar las fuentes de financiamiento, mejorando las condiciones de los pasivos públicos denominados en moneda extranjera y ampliando el acceso a los mercados financieros internacionales.
3. Contar con un adecuado manejo de riesgos del portafolio de deuda, para que pueda hacer frente a una amplia gama de choques, que podrían afectar el acceso al financiamiento o aumentar la volatilidad de su costo.

4. Que el acceso al financiamiento del Gobierno Federal permita el establecimiento de referencias en los mercados internos y externos que contribuyan al financiamiento del sector privado en mejores términos y condiciones.

La política de endeudamiento interno para 2013 estará dirigida a implementar una estrategia de colocación que satisfaga los requerimientos de financiamiento del Gobierno Federal tomando en cuenta la demanda de valores gubernamentales por parte de inversionistas locales y extranjeros, y procurando en todo momento el buen funcionamiento del mercado local de deuda.

La estrategia para el 2013 contempla la realización de diversas acciones encaminadas a mejorar la liquidez de los instrumentos de deuda del Gobierno Federal en el mercado secundario y facilitar el proceso de formación de precios. Adicionalmente, se continuará consolidando el programa de venta de títulos gubernamentales en directo a personas físicas. De manera específica, se contemplan las siguientes líneas de acción:

- Obtener el financiamiento requerido promoviendo la eficiencia y el buen funcionamiento de los mercados locales.
- Fortalecer la liquidez y la eficiencia en la operación y en el proceso de formación de precios de los instrumentos del Gobierno Federal en sus distintos plazos.
- Fortalecer el desarrollo del mercado de instrumentos a tasa real.
- Consolidar el acceso directo de personas físicas al mercado primario de valores gubernamentales a través del programa *cetesdirecto*.

Por su parte, la estrategia de deuda externa del Gobierno Federal en 2013 estará encaminada a alcanzar los siguientes objetivos:

- Mejorar los términos y condiciones de la deuda externa de mercado.
- Ampliar y diversificar la base de inversionistas del Gobierno Federal, considerando mantener la presencia en los mercados internacionales de mayor importancia y profundidad.
- Desarrollar y fortalecer los bonos de referencia del Gobierno Federal.
- Mantener una comunicación clara y constante con los inversionistas en los mercados financieros internacionales, a fin de promover su participación en instrumentos de deuda del Gobierno Federal, tanto externos como internos.

Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 32.6% del PIB. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 23.0% del producto. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 9.6 por ciento.

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
-Millones de pesos-

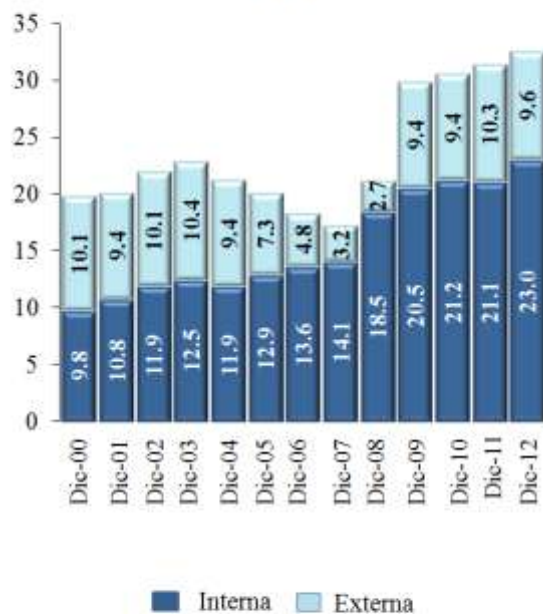
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-11	30-Dic-12 ^{p/}	31-Dic-11	31-Dic-12	31-Dic-11	31-Dic-12
Total	4 848 230.9	5 352 794.7	100.0	100.0	31.4	32.6
Interna	3 258 479.5	3 769 999.1	67.2	70.4	21.1	23.0
Externa	1 589 751.4	1 582 795.6	32.8	29.6	10.3	9.6

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

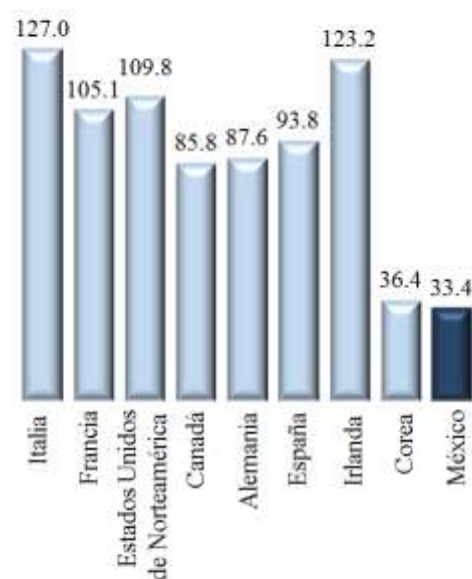
Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente a nivel internacional, con países de igual o mayor grado de desarrollo. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

**DEUDA NETA TOTAL DEL
SECTOR PÚBLICO FEDERAL**
-Porcentaje de PIB-



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE
LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL**
-Porcentaje de PIB-



Nota: Las cifras de México son al cierre de diciembre de 2012 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2012.

FUENTE: OECD Economic Outlook, Volumen 2012/2 Noviembre, No. 92 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 3 billones 769 mil 999.1 millones de pesos. Como proporción del PIB, este saldo representó 23.0 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros ^{2/}	Saldo 31-Dic-12 ^{1/}
		Disp.	Amort.	Neto		
Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3 258 479.5					3 769 999.1
Activos ^{1/}	188 329.1					91 093.3
Saldo de la Deuda Bruta	3 446 808.6	2 438 226.7	2 069 371.7	368 855.0	45 428.8	3 861 092.4

p/ Cifras preliminares.

1/ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2/ Incluye, principalmente, los ajustes por efecto inflacionario.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 414 mil 283.8 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 368 mil 855 millones de pesos y ajustes contables positivos por 45 mil 428.8 millones de pesos, que reflejan, principalmente, los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación negativa de 97 mil 235.8 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 31 de diciembre de 2012, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el año 2013 serán por un monto de 886 mil 41.9 millones de pesos. De este monto, 94.9% será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de valores en los mercados nacionales.

**DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
-Millones de pesos-**

Concepto	Saldo 31-Dic-12 ^{p/}	2013				Total ^{3/}
		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	3 861 092.4	320 261.2	279 224.4	74 496.9	212 059.4	886 041.9
Emisión de Valores	3 485 997.0	312 974.8	273 052.2	61 270.5	193 429.9	840 727.4
SAR	85 523.2	482.7	482.7	482.7	482.7	1 930.8
Banca Comercial	46 873.6	335.0	1 805.7	7 333.3	4 456.1	13 930.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	168 993.9	2 109.3	2 109.3	2 109.3	11 708.5	18 036.4
Otros	73 704.7	4 359.4	1 774.5	3 301.1	1 982.2	11 417.2

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2012.

^{2/} Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

^{3/} El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 121 mil 659 millones de dólares, monto superior en 8 mil 27.4 millones de dólares al registrado al cierre de 2011. Como porcentaje del PIB este saldo representó 9.6%, proporción menor en 0.7 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2011.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL
SECTOR PÚBLICO FEDERAL**
-Millones de dólares-

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Endeudamiento			Otros ^{2/}	Saldo 31-Dic-12 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	113 631.6					121 659.0
2.-Activos ^{1/}	2 788.6					4 067.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	116 420.2	37 379.6	28 289.2	9 090.4	215.4	125 726.0
3.1 Largo Plazo	113 650.9	18 940.9	10 203.1	8 737.8	212.7	122 601.4
3.2 Corto Plazo	2 769.3	18 438.7	18 086.1	352.6	2.7	3 124.6

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

^{2/} Incluye ajustes por movimientos cambiarios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 9 mil 305.8 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 9 mil 90.4 millones de dólares, y ajustes contables a la alza por 215.4 millones de dólares, que reflejan por una parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, y por otra, los ajustes por el intercambio de deuda; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 1 mil 278.4 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de diciembre de 2012, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el año 2013 serán por un monto de 11 mil 653.1 millones de dólares. De este monto:

- 42.1% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y de pasivos Pidiregas,
- 32.1% se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales, y

- 25.8% correspondería a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/}
-Millones de dólares-**

Concepto	Saldo 31-Dic-12 ^{2/}	2013				Total ^{2/}
		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	125 726.0	3 213.5	4 380.8	2 080.5	1 978.3	11 653.1
Mercado de Capitales	79 393.5	1 082.1	1 278.9	660.9	714.2	3 736.1
Mercado Bancario	8 394.8	1 381.9	2 180.1	711.3	315.6	4 588.9
Comercio Exterior	12 311.9	347.8	712.1	325.6	691.3	2 076.8
OFIS	25 309.4	273.9	151.8	322.7	186.5	934.9
Pidiregas	316.4	127.8	57.9	60.0	70.7	316.4

p/ Cifras preliminares.

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2012.

^{2/} El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el cuarto trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 102 mil 233.7 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el año 2012 fue de 224 mil 553.2 millones de pesos. Por otra parte, durante el cuarto trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 222.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el año 2012 el monto pagado ascendió a 5 mil 909.3 millones de dólares.

Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son

registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la CFE, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO
DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS)^{1/}
Cifras al 31 de diciembre de 2012**

Proyectos	Registro de Acuerdo con NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras millones de dólares)	316.4	2 004.0	2 320.4	4 031.2
Proyectos denominados en moneda nacional				
CFE (cifras Millones de pesos)	9 268.9	55 262.2	64 531.1	64 531.1
Total millones de pesos	13 385.3	81 334.4	94 719.7	116 977.4

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2012³⁸

En cumplimiento a los artículos 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el informe siguiente.

Aspectos relevantes del cuarto trimestre de 2012

- Durante los meses de octubre y noviembre de 2012, el IPAB, en coordinación con la SHCP y el Banxico, como su agente financiero, llevaron a cabo tres subastas de operaciones simultáneas de compra de BPAs y BPAT en circulación y de venta de BPAG28 y BPAG91 (BPAGs). El monto intercambiado fue de 284 mil 58 millones de pesos a valor nominal.
- Al cierre del cuarto trimestre de 2012, los pasivos netos del IPAB registraron un decremento de 0.84% en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2011.
- La deuda neta al cierre del cuarto trimestre de 2012 representó el 4.96% del PIB estimado para este mismo período, lo que significó una disminución de 0.19 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado en el cuarto trimestre de 2011.
- El Instituto dio a conocer su programa de colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) para el primer trimestre de 2013, anunciando que se reduce en 200 millones de pesos el monto objetivo a subastar semanalmente respecto al cuarto trimestre de 2012 para quedar en 3 mil 800 millones de pesos.

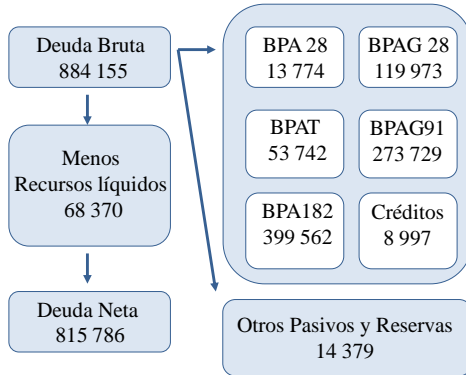
³⁸ Las cifras al cierre del cuarto trimestre de 2012 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

- Durante el cuarto trimestre de 2012, el Instituto recibió 3 mil 38.4 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple, monto superior en un 4.9%, en términos nominales, a la cifra registrada durante el cuarto trimestre de 2011.
- Al cierre de diciembre de 2012, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 12 mil 946.4 millones de pesos.
- En los meses de noviembre y diciembre de 2012, fueron ratificadas las calificaciones crediticias otorgadas al IPAB y a sus Bonos por parte de Fitch México, S.A. de C.V., Standard & Poor's, S.A. de C.V. y Moody's de México, S.A. de C.V., y se obtuvieron por primera vez calificaciones crediticias por parte de Calificadora de Valores Verum, S.A.P.I de C.V, y HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Pasivos del Instituto

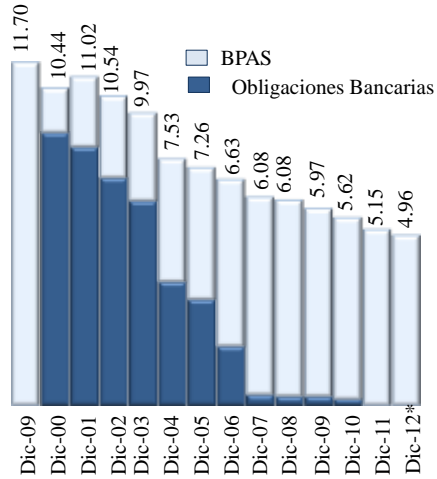
Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2011, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2012, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto de cuotas pagadas por la banca múltiple, para dicho año. La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

DEUDA NETA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
-Millones de pesos-



Nota: Las sumas de las cifras pueden no coincidir debido al redondeo.

DEUDA NETA TOTAL TRIMESTRAL
-Porcentaje de PIB -



* Estimado

Nota: Los montos nominales del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo a la nueva clasificación (SCIAN) utilizada en el cambio de año base a 2003.

FUENTE: IPAB.

Considerando lo anterior, al 31 de diciembre de 2012, la deuda neta del Instituto ascendió a 815 mil 786 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.84% durante el período de enero a diciembre de 2012. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa de interés real de financiamiento³⁹ del IPAB observada en el período de enero a diciembre de 2012 de 0.65 puntos porcentuales, respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2012 de los Criterios Generales de Política Económica, así como por mayores recuperaciones y Cuotas (75%) recibidas, respecto a las presupuestadas para dicho período.

El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2012 representó el 4.96% del PIB estimado a esa fecha, dato menor en 0.19 puntos porcentuales respecto al cuarto trimestre de 2011. Esta disminución se compone de:

³⁹ Esta tasa resulta de sumar a la tasa de interés real observada (0.73 %) la sobretasa por estructura de pasivos del IPAB (0.98%).

- Una disminución de 0.15 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una disminución de 0.03 puntos porcentuales por una menor tasa real observada en los últimos doce meses.
- Una disminución de 0.01 puntos porcentuales por el ingreso de mayores recuperaciones y cuotas (75%) recibidas en los últimos doce meses respecto a las presupuestadas.

Activos del Instituto

Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 74 mil 475 millones de pesos,⁴⁰ cifra que representó una disminución de 3.65% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2011.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

- Una disminución del 8.59% en términos reales en el rubro “Activos líquidos”, debido a la aplicación de recursos disponibles en caja al pago de las obligaciones financieras del IPAB.
- Una disminución del 83.15% en términos reales, en el rubro “Recuperación de cartera y activos”, debido al pago por 408.9 millones de pesos que, como parte del proceso final de liquidación de Banco Capital, S.A., éste realizó al Instituto, en su carácter de acreedor; al pago que la banca en liquidación realizó al IPAB por la subrogación en los derechos de cobro de las personas a las que el propio Instituto, en su carácter de liquidador, les hizo el pago de obligaciones garantizadas por

⁴⁰ Véase cuadro 2 del Anexo del Informe.

256.7 millones de pesos; a los pagos realizados por la banca en quiebra por 574.9 millones de pesos; a la conclusión parcial de las actividades de administración y enajenación de activos por 18.9 millones de pesos, así como a otras recuperaciones por 4.2 millones de pesos.

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- Un aumento del 30.41% en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25%-Fondo para la Protección al Ahorro”, por la acumulación de los ingresos provenientes del 25% de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de banca múltiple.
- Un aumento del 12.05% en términos reales en el rubro “Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar”, derivado de un mayor saldo en circulación y de un mayor plazo promedio de vencimiento de los Bonos colocados durante el período de enero a diciembre de 2012.

Flujos de Tesorería

Durante el cuarto trimestre de 2012 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 338 mil 988.7 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 283 mil 144.2 millones de pesos por el monto vendido de BPAGs en las tres subastas simultáneas de venta; 51 mil 498.3 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos; 3 mil 38.4 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; 898.8 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; 408.9 millones de pesos correspondientes a la recuperación de activos y 0.1 millones de pesos de otros ingresos.

Por su parte, los pagos realizados durante el cuarto trimestre de 2012 ascendieron a 344 mil 475.1 millones de pesos, de los cuales 283 mil 144.2 millones de pesos corresponden a la compra de BPAs y BPAT en las tres subastas simultáneas de compra; 50 mil millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 11 mil 224.6 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB y 106.3 millones de pesos derivados de otros gastos.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

En el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, el Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 27 de septiembre de 2012, durante el cuarto trimestre de 2012, el Instituto colocó Bonos a través del Banxico, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 52 mil millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el período de octubre a diciembre de 2012 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 58 mil 674.8 millones de pesos.⁴¹

⁴¹ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el período presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras.

**COLOCACIÓN DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO
DEL 1° DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Concepto	BPAG28	BPAT	BPAG91	BPA182	Total
No. Subastas durante el Trimestre	13	0	13	13	13
Colocación Nominal	18 200	0	19 500	14 300	52 000
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1 400	0	1 500	1 100	4 000
Amortización Principal	0	40 000	0	10 000	50 000
Sobretasa Promedio (%)	0.33	0	0.38	0.22	0.32
Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto obtenido)	4.3	0	4.6	3.6	4.2

Nota: Cifra en millones de pesos.

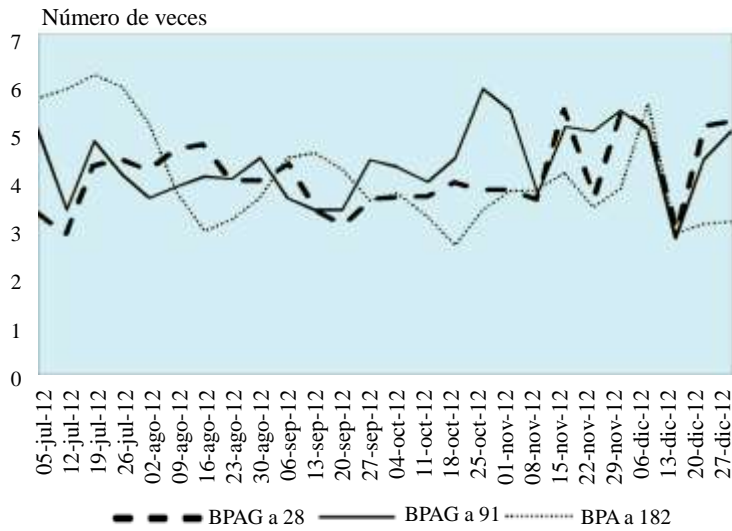
FUENTE: Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Asimismo, durante los meses de octubre y noviembre de 2012, el IPAB, en coordinación con la SHCP y el Banxico, como su agente financiero, llevaron a cabo tres subastas de operaciones simultáneas de compra de los BPASs y BPAT en circulación, y de venta de BPAG28 y BPAG91 (BPAGs), logrando llevar a cabo un intercambio de 284 mil 58 millones de pesos, lo que representó el 91% del monto total en circulación por 312 mil 772 millones de pesos (sin considerar 5 mil 128 millones de pesos en tenencia a vencimiento del Banxico).

Es de destacar que estas operaciones privilegian el refinanciamiento sustentable de la deuda del IPAB, a la vez que dotan de mayor liquidez a los nuevos instrumentos del Instituto.

Por otra parte, durante el cuarto trimestre de 2012, la demanda total de los Bonos en colocación primaria se ubicó en 4.2 veces el monto subastado, presentando un decremento de 0.1 veces el monto subastado con respecto al nivel observado durante el cuarto trimestre de 2011. Asimismo, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.32 puntos porcentuales, cifra mayor en 0.05 puntos porcentuales respecto a la sobretasa promedio registrada durante el cuarto trimestre de 2011.

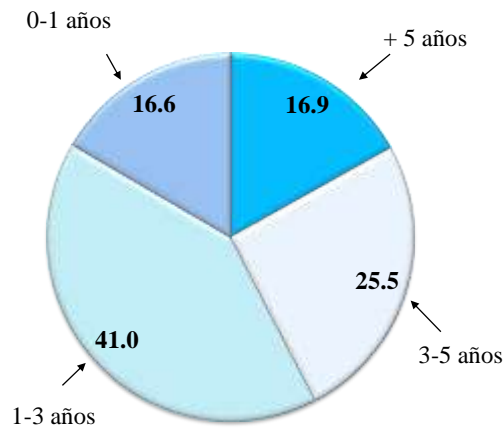
**DEMANDA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO
-Solicitado/Convocado-**



FUENTE: IPAB.

**DEUDA IPAB PLAZO PROMEDIO
DE VENCIMIENTO**

-Porcentaje-

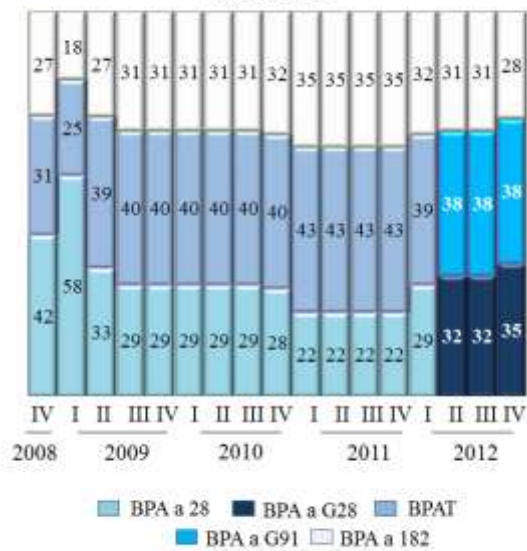


FUENTE: IPAB.

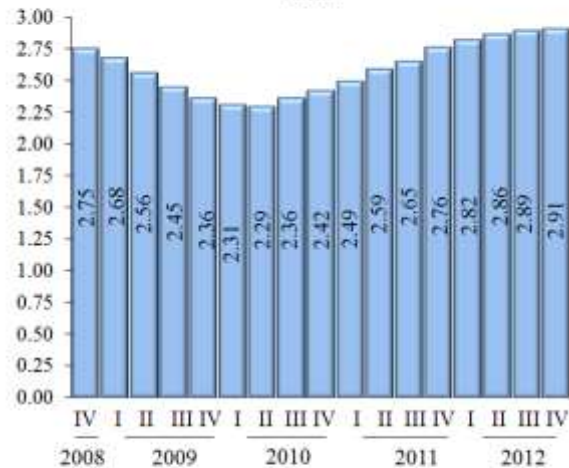
Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.91 años; siendo de 2.93 años para los Bonos y 0.76 años para los créditos. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a cinco años mostró un decremento de 0.5 puntos porcentuales respecto al cierre de septiembre de 2012, lo anterior como consecuencia de la disminución de 250 millones de pesos en la colocación semanal de BPAS a plazo de siete años durante el cuarto trimestre de 2012, respecto al trimestre anterior.

En las gráficas siguientes se presenta la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación trimestral de los Bonos y el cambio que se ha observado en el plazo promedio de vencimiento de la deuda total del Instituto.

COMPOSICIÓN DEL MONTO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO
-Porcentaje-



PLAZO PROMEDIO DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA
-Años-



FUENTE: IPAB.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el cuarto trimestre de 2012 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

Por otra parte, el 19 de diciembre de 2012, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el primer trimestre de 2013, informando que se disminuye en 200 millones de pesos el monto objetivo a subastar semanalmente para quedar en 3 mil 800 millones de pesos, de acuerdo con lo siguiente: 1 mil 300 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta tres años; 1 mil 400 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta cinco años y 1 mil 100 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta siete años.

Con lo anterior, el monto total de Bonos a subastar durante el primer trimestre de 2013 ascenderá a 49 mil 400 millones de pesos, período durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos por un total de 42 mil 350 millones de pesos integrados por 33 mil 350 millones de pesos de BPAT y 9 mil millones de pesos de BPA182. De esta forma, el monto objetivo neto a colocar de los Bonos durante dicho período será de 7 mil 50 millones de pesos, mismo que pudiera variar de acuerdo con las condiciones prevalecientes en el mercado de deuda nacional.

Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno Federal. El SHRFSP ahora agrupa a la deuda neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del IPAB, pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

A partir de 2010, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2o de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado en lugar del déficit por intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados por la Comisión Nacional Bancaria. Por lo anterior, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el SHRFSP ascendió a 5 billones 890 mil 512.8 millones de pesos, equivalente a 35.8% del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo.

**SALDOS HISTÓRICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR
PÚBLICO (SHRFSP)^{1/}
-Millones de pesos-**

Concepto	Diciembre de 2011		Diciembre de 2012	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	5 450 537.7	35.3	5 890 512.8	35.8
SHRFSP Interna	3 908 462.2	25.3	4 359 579.4	26.5
SHRFSP Externa	1 542 075.5	10.0	1 530 933.4	9.3

^{1/} Cifras preliminares, sujetas a revisión.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fuente de información:

http://www.hacienda.gob.mx/sitios/ucsv/html/2012_4totrime/informe_4to_trimestre_2012.pdf

Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal (SHCP)

El 30 de enero de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el documento *Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal*, el cual se presenta a continuación.

Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda y Crédito Público, y Julián Alfonso Olivas Ugalde, Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas, en ausencia del Secretario de la Función Pública, con fundamento en los artículos 31 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 y 61, párrafo primero, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Tercero, fracción I, del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; 4 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y 5, 6, fracción I, y 86 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; hemos tenido a bien emitir los siguientes

LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS PARA EL USO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, Y LAS ACCIONES DE DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, ASÍ COMO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Objeto

1. Establecer los criterios y procedimientos específicos para la aplicación y seguimiento del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012.

Ámbito administrativo de aplicación

2. Los presentes Lineamientos serán de observancia obligatoria para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
La UPCP, con base en la determinación del Consejo de Seguridad Nacional, en términos del Artículo Cuarto del Decreto, definirá las instancias específicas de seguridad nacional que quedan exceptuadas de la aplicación de las medidas previstas en dicho ordenamiento.
3. Los Oficiales Mayores y sus homólogos o equivalentes que tengan a su cargo las funciones de recursos humanos, recursos materiales, servicios generales, programación, organización y presupuesto, serán responsables de coordinar la observancia de los presentes Lineamientos en las Dependencias y Entidades, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Definiciones

4. Para efectos de los Lineamientos resultan aplicables las definiciones establecidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y las siguientes:

- I.** Decreto: el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012;
- II.** Diagnóstico: el análisis sobre la estructura orgánica, procesos internos, gasto de operación, actividades y recursos asociados a las tecnologías de información y comunicaciones, y programas presupuestarios, a que se refiere el Artículo Quinto del Decreto;
- III.** Gasto de operación: el conjunto de erogaciones asociadas a los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, y 3000 Servicios Generales, así como las partidas genéricas 4400 Ayudas Sociales y 4800 Donativos, del Clasificador por objeto del gasto;
- IV.** Guía Técnica: el instrumento emitido por la Secretaría, que estará disponible en su página electrónica, el cual establece el contenido y las directrices que deberán seguir las Dependencias y Entidades para elaborar el Diagnóstico; el instructivo de llenado de la información correspondiente que deben recabar y enviar las Dependencias y Entidades, así como la herramienta informática para enviar dicha información a la Secretaría;
- V.** INDAABIN: el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales;
- VI.** Lineamientos: los emitidos por la Secretaría y la Función Pública para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina

presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

- VII.** PASH: el Portal Aplicativo de la Secretaría;
- VIII.** SAE: el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes;
- IX.** SED: el Sistema de Evaluación del Desempeño;
- X.** SEMARNAT: la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- XI.** TIC: las tecnologías de información y comunicaciones que comprenden el equipo de cómputo personal y centralizado, software y dispositivos de impresión que sean utilizadas para almacenar, procesar, convertir, proteger, transferir y recuperar información, datos, voz, imágenes y video;
- XII.** UED: la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría;
- XIII.** UGD: la Unidad de Gobierno Digital de la Función Pública, y
- XIV.** UPCP: la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría.

Diagnóstico

- 5.** Las Dependencias y Entidades deberán remitir a más tardar el 30 de abril de 2013, en formato electrónico, el Diagnóstico y la información prevista en la Guía Técnica, en los términos que ésta establezca.
- 6.** Las Dependencias y Entidades que tengan a su cargo programas que entreguen recursos a través de subsidios y otras ayudas que impliquen la entrega de

recursos en efectivo a beneficiarios, deberán proporcionar la información que al respecto establezca la Guía Técnica.

7. Para la elaboración de la propuesta integral prevista en el Artículo Sexto del Decreto, la Secretaría actuará en coordinación con la Función Pública, y podrá solicitar la asesoría de especialistas en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Disposiciones en materia de servicios personales

8. Durante el año 2013, las Dependencias y Entidades deberán efectuar una reducción del 5% de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, correspondientes al Capítulo 1000 Servicios Personales del Clasificador por objeto del gasto, respecto a los siguientes grupos jerárquicos:

- I. Mandos superiores, que se conforman por los grupos jerárquicos “H” a “K”, Subsecretario a Director General, y equivalentes, y
- II. Mandos medios, que se conforman por los grupos jerárquicos “L” a “O”, Director General Adjunto a Jefe de Departamento, y equivalentes.

9. Para efectos del numeral anterior, la Dependencia coordinadora de sector se ajustará a lo siguiente:

- I. El importe del 5% de los recursos presupuestarios en servicios personales se calculará considerando:
 - a) las estructuras ocupacionales de la Dependencia, sus órganos administrativos desconcentrados y las Entidades sectorizadas;

- b) el costo asociado a la plaza y a la persona;
 - c) el inventario de plazas o plantilla por grupo jerárquico, y
 - d) en su caso, el redondeo al siguiente número entero en la aplicación del porcentaje;
- II.** Establecerá los mecanismos administrativos para cada uno de sus órganos administrativos desconcentrados y Entidades coordinadas, que les permita cumplir con la reducción de recursos presupuestarios del 5%, los cuales deberán estar basados en el costo correspondiente de sueldos y salarios para niveles medios y superiores de las plazas autorizadas, y
- III.** La reducción del 5% se efectuará a más tardar el 31 de mayo de 2013.

Las Entidades no coordinadas se ajustarán a lo establecido en las fracciones I y III del presente numeral.

Los ahorros correspondientes a la reducción del 5% en servicios personales serán independientes de los recursos obtenidos por la cancelación de plazas correspondiente a la aplicación de las medidas previstas en el artículo 4, fracción II, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

- 10.** Durante el ejercicio fiscal 2013, las Dependencias y Entidades podrán crear plazas presupuestarias de carácter eventual y llevar a cabo la contratación de servicios profesionales por honorarios hasta por la asignación autorizada en dicho ejercicio, en términos del Artículo Noveno del Decreto.

El costo de las plazas será de carácter anual, y los niveles salariales se deberán asignar de conformidad con la normativa vigente en la materia.

Reducción de los gastos indirectos de los programas

11. Las Dependencias y Entidades, durante el ejercicio fiscal 2013, reducirán al menos el 5% de los gastos indirectos con respecto al aprobado en el ejercicio fiscal 2012, de los programas sujetos a Reglas de operación “S” y los identificados con la modalidad “U”, sin afectar el cumplimiento de las metas de dichos programas.

Para efectos del párrafo anterior, las Dependencias y Entidades determinarán el gasto indirecto ejercido en el año 2012 en plazas presupuestarias de carácter eventual y en contratos de servicios profesionales por honorarios, con el objeto de llevar a cabo la reducción de al menos el 5 por ciento.

Medidas específicas para reducir el Gasto de operación

12. Para acreditar la reducción en los rubros correspondientes a Gasto de operación, las Dependencias y Entidades deberán tomar como base de cálculo las asignaciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal de que se trate.
13. Para efectos del Artículo Décimo Primero, fracción I, del Decreto, se considerará que la impresión de libros y publicaciones será estrictamente necesaria para el cumplimiento de funciones sustantivas de las Dependencias y Entidades, cuando así esté previsto en algún ordenamiento legal o administrativo que resulte aplicable, o en su caso, cuando lo autorice expresamente el titular de la Dependencia o Entidad. En ambos casos, se imprimirá el tiraje estrictamente necesario.
14. En materia de impresión y fotocopiado, se deberá privilegiar la contratación de servicios.

15. En el caso de los servicios de telefonía móvil, las Dependencias y Entidades deberán observar lo establecido en las disposiciones que al efecto se emitan, considerando la función y grupo jerárquico del servidor público. Asimismo, deberán fomentar la sustitución del uso de la telefonía celular por el de medios electrónicos para la comunicación entre servidores públicos.
16. En los casos en que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se promoverá que permitan el uso de luz y ventilación natural; captación de agua de lluvia; uso de paneles fotovoltaicos; separación y reciclaje de basura; azoteas verdes, e instalaciones inteligentes. Para ello, las Dependencias y Entidades deberán integrar a su proyecto de inversión o gasto, el estudio del costobeneficio de la construcción o adecuación que demuestre la reducción en la emisión de contaminantes, así como el consumo eficiente de energía y de agua.
17. Las Dependencias y Entidades evitarán el uso de comunicaciones impresas cuando la información pueda ser distribuida a través de los sistemas electrónicos institucionales. Además, en los casos en que la naturaleza de los trámites o servicios lo permita, se utilizará la firma electrónica avanzada.
18. Las Dependencias y Entidades deberán elaborar y difundir rutas y horarios de traslado de personal, comunicados y mensajería en general, con el objeto de evitar duplicidad en la cobertura de rutas y destinos de servicio.
19. Para reducir gastos en viáticos y transportación, las Dependencias y Entidades promoverán la realización de conferencias remotas a través de Internet y medios digitales, cuando por la naturaleza de las reuniones sea más oportuno y eficiente sustituir el trabajo presencial por enlaces remotos digitales.
20. Con el fin de promover la disminución de costos y la obtención de ahorros, sin perjuicio de otras estrategias de contratación y agregación de la demanda que

promueva la Función Pública, la contratación de los servicios, así como la adquisición y arrendamiento de bienes, se realizará preferentemente en forma consolidada. Para ello, las Dependencias y Entidades determinarán, por conducto de su Oficial Mayor o equivalente, las líneas de acción siguientes:

- I.** Contrataciones consolidadas de las unidades administrativas de la Dependencia o Entidad;
- II.** Contrataciones consolidadas de carácter regional de las Dependencias y Entidades, y
- III.** Contrataciones consolidadas a nivel sectorial o de un grupo de varias Dependencias y/o Entidades, independientemente de la Dependencia coordinadora de sector a la que estén agrupadas.

Las Dependencias y Entidades enviarán a la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Función Pública, la relación de bienes, arrendamientos o servicios que sean susceptibles de ser contratados en forma consolidada.

Las Dependencias y Entidades privilegiarán llevar a cabo sus licitaciones públicas por medios electrónicos a través de CompraNet.

- 21.** Con el objeto de identificar oportunidades de reducción de gasto, las Dependencias y Entidades que tengan sistemas de pensiones y servicios de salud a su cargo o bajo su administración, remitirán a la Secretaría la información relativa a los mismos, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, a más tardar el último día hábil del mes de septiembre de cada ejercicio con cifras al cierre del ejercicio anterior.

22. La operación de las Oficialías Mayores o equivalentes de las Dependencias y Entidades se sujetará a lo previsto en los Manuales Administrativos de Aplicación General en las materias de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; Recursos Humanos, Organización y Servicio Profesional de Carrera; Recursos Materiales y Servicios Generales; Recursos Financieros, y Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad en la Información, emitidos por la Función Pública y, en su caso, por la Secretaría y la Secretaría de Gobernación.
23. La Secretaría, en coordinación con la Función Pública, realizará las acciones necesarias para implementar un sistema de evaluación de las contrataciones que lleven a cabo las Dependencias y Entidades en los rubros de servicios generales, materiales y suministros.
24. En términos del Artículo Décimo Sexto del Decreto, las Dependencias y Entidades atenderán las disposiciones que emita la Función Pública para la optimización, homologación y estandarización de las aplicaciones que soportan la operación de las Oficialías Mayores o sus equivalentes.

Asimismo, deberán privilegiar la unificación e integración de aplicaciones que cumplan con los mismos objetivos, a fin de consolidar los sistemas y servicios de TIC y disminuir los costos de mantenimiento de los portafolios de aplicaciones.

25. Para efecto de lo dispuesto en el Artículo Décimo Octavo del Decreto, el inventario de los bienes inmuebles de las Dependencias y Entidades referidos en dicho artículo se deberá presentar al INDAABIN, a más tardar el último día hábil de marzo de 2013.

26. Las Dependencias y Entidades destinatarias de inmuebles federales, que se ubiquen en los supuestos a que se refiere el artículo 68 de la Ley General de Bienes Nacionales, pondrán a disposición del INDAABIN o de la SEMARNAT, según corresponda, dichos inmuebles a más tardar el último día hábil de marzo de 2013 para que, en caso de que sea procedente, se desincorporen del dominio público y se enajenen conforme a lo dispuesto por las normas para la venta de inmuebles de propiedad federal.
27. Cuando se determine que las enajenaciones de bienes a que se refiere el Artículo Décimo Octavo del Decreto, se realicen a través del SAE, se suscribirá en términos de las disposiciones aplicables, un instrumento jurídico entre las Dependencias o Entidades y el SAE, en donde se señalen los términos y condiciones y los requisitos documentales e informativos para la transferencia de los bienes muebles e inmuebles y su enajenación.

Destino de los ahorros

28. Los ahorros que se obtengan como resultado de la instrumentación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria contenidas en el Decreto, se destinarán a los programas prioritarios del ejecutor del gasto que los genere, tomando en consideración la información del SED. Dichos programas deberán estar previstos en el presupuesto anual autorizado.

Para efectos del párrafo anterior, los programas prioritarios serán aquellos que determine la Secretaría.

29. Para efectos de lo establecido en los Lineamientos, relativo a la reducción del gasto indirecto de los programas sujetos a Reglas de operación, el ajuste deberá realizarse a más tardar el 31 de mayo de 2013 y el recurso presupuestario

respectivo deberá transferirse al Ramo General 23 “Provisiones Salariales y Económicas”.

30. El monto de los ahorros que generen las Dependencias y Entidades como resultado de la aplicación de las medidas contenidas en los presentes Lineamientos, se acreditará ante la Secretaría mediante su transferencia al Ramo General 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, a través de la aplicación informática contenida en el PASH, en los términos de las disposiciones previstas en la Ley y el Reglamento.
31. La asignación a los programas presupuestarios de los recursos provenientes de ahorros, se hará mediante las adecuaciones presupuestarias que correspondan, conforme al mecanismo señalado en el numeral anterior.

Disposiciones relacionadas con la modernización de la Administración Pública Federal mediante el uso de TIC

32. Para la contratación en materia de TIC, las Dependencias y Entidades deberán realizar un estudio de factibilidad a efecto de determinar la conveniencia de adquirir o arrendar bienes, o bien contratar servicios, según corresponda.

El estudio de factibilidad deberá comprender, entre otros, los elementos siguientes:

- I. El análisis de las contrataciones vigentes y, en su caso, la determinación de la procedencia de su renovación;
- II. La pertinencia de realizar contrataciones consolidadas;
- III. En su caso, el impacto que la contratación tendría en materia de seguridad pública o nacional, y

- IV.** Los costos de mantenimiento, soporte y operación que impliquen la contratación, vinculados con el factor de temporalidad más adecuado para determinar la conveniencia de adquirir, arrendar o contratar servicios.

Antes de iniciar el procedimiento de contratación, las Dependencias y Entidades deberán presentar al órgano interno de control en la Dependencia o Entidad de que se trate, el estudio de factibilidad a que se refiere el presente numeral, para que emita las sugerencias u observaciones que de manera fundada y motivada considere pertinentes, a más tardar dentro de los 8 días hábiles siguientes a su presentación.

- 33.** Para el caso de adquisiciones de TIC, las Dependencias y Entidades presentarán a la UGD la solicitud a que hace referencia el Artículo Décimo Primero, fracción X y párrafo último del Decreto, anexando la justificación del gasto y el estudio costo-beneficio, a fin de que ésta, en el ámbito de sus atribuciones, emita el dictamen técnico respectivo. La UGD informará por medio electrónico, a más tardar el día hábil siguiente de recibida la solicitud, a la UPCP la presentación de la misma.

La UGD remitirá a la UPCP la solicitud, sus anexos y el dictamen técnico correspondiente a más tardar a los 10 días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud por parte de las Dependencias o Entidades, a efecto de que esta última en el ámbito de sus atribuciones, emita el pronunciamiento que corresponda a más tardar a los 20 días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud. La adquisición se tendrá por autorizada si transcurrido el plazo anterior la UPCP no emite pronunciamiento alguno.

- 34.** Las Dependencias y Entidades, en el caso de contrataciones de software, considerarán tanto soluciones comerciales, como software libre o código abierto,

para lo cual deberán evaluar aquella opción que represente las mejores condiciones en cuanto a uso, costo, riesgo, beneficio e impacto.

35. Para la contratación de hospedaje de infraestructura y aplicaciones en un centro de datos, las Dependencias y Entidades deberán solicitar la autorización de la UGD, anexando el estudio costo-beneficio, en el que se describan, entre otros elementos, los niveles de disponibilidad del servicio a contratar, así como los requerimientos de seguridad de la información asociados.

La UGD emitirá su pronunciamiento a más tardar a los 10 días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud presentada por la Dependencia o Entidad de que se trate. La adquisición se tendrá por autorizada si transcurrido el plazo anterior la UGD no emite pronunciamiento alguno.

Transparencia

36. La información a que se refiere el Artículo Vigésimo Sexto del Decreto, deberá reportarse en los Informes Trimestrales, conforme a los criterios y especificaciones que emita la Secretaría.
37. La UED, a través de la página de Transparencia Presupuestaria (www.transparenciapresupuestaria.gob.mx), y las Dependencias y Entidades a través de sus respectivas páginas de Internet, deberán publicar a más tardar a los 30 días naturales de terminado el trimestre que corresponda, la información mencionada en el numeral anterior.

Disposiciones finales

38. Corresponderá a la Secretaría, por conducto de la UPCP, y a la Función Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias, interpretar para efectos

administrativos los Lineamientos, así como resolver los casos no previstos en los mismos.

39. Los Oficiales Mayores o equivalentes establecerán las medidas necesarias para difundir adecuadamente los Lineamientos en las unidades administrativas de las Dependencias y Entidades.

TRANSITORIOS

Primero.- Los presentes Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo.- Se abrogan los Lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto en la Administración Pública Federal, publicados el 29 de diciembre de 2006 en el Diario Oficial de la Federación.

Tercero.- Quedan sin efectos todas aquellas disposiciones que contravengan lo dispuesto por los presentes Lineamientos.

Fuente de información:

<http://200.66.72.180/dof/2013/01/30/SHCP013011.pdf>

México mejora en Transparencia y Rendición de Cuentas en el Gasto Público (SHCP)

El 10 de febrero de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) difundió en su informe semanal *México mejora en Transparencia y Rendición de Cuentas en el Gasto Público*. A continuación se presenta la información.

La Administración del Presidente de la República Mexicana se ha pronunciado por impulsar un Gobierno Eficaz, que brinde más y mejores bienes y servicios públicos a la población con el uso eficiente de los recursos. Para ello, el Gobierno de la República ha propuesto una serie de acciones bajo estrictos criterios de eficiencia, eficacia, austeridad y racionalidad presupuestaria, adoptando mejores prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas, y fortaleciendo la cultura de la evaluación del desempeño de los programas y de las políticas públicas.

En días pasados, Fundar, Centro de Análisis e Investigación⁴² presentó los resultados para México del Índice de Presupuesto Abierto 2012. El Índice de Presupuesto Abierto u Open Budget Index (OBI) es un instrumento comparativo que permite tener un parámetro internacional para medir la transparencia presupuestaria, a través de la coordinación del International Budget Partnership (IBP), con base en evidencias documentadas y criterios objetivos que evalúan el alcance con el que los gobiernos de 100 países ofrecen a la ciudadanía la información relacionada con el gasto público⁴³.

De acuerdo con el IBP, los presupuestos abiertos y transparentes pueden generar externalidades positivas, ya que:

- Generan un gasto público más eficiente y eficaz;
- Ayudan a alinear los recursos presupuestarios con las prioridades nacionales;
- Apoyan los esfuerzos del gobierno para gestionar la deuda;

⁴² Organización civil integrada por expertos independientes y sin afiliación partidista dedicada a la incidencia y monitoreo de políticas e instituciones públicas y encargada de ponderar la calificación para nuestro país con base en el cuestionario enviado por el International Budget Partnership.

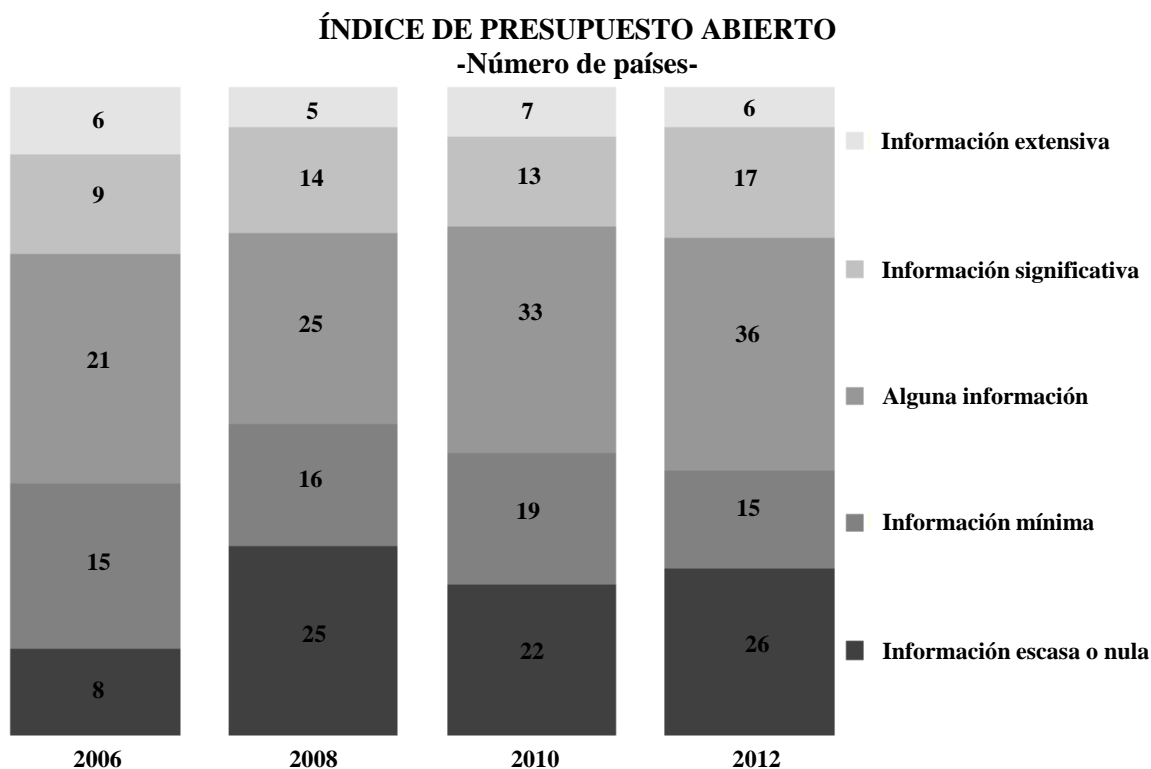
⁴³ Este ejercicio se realiza cada dos años por medio de un cuestionario aplicado que mide la cantidad y calidad de la información, las oportunidades de participar en el ciclo y proceso presupuestario, valorando positivamente la participación de la ciudadanía en la programación y aplicación del presupuesto en cada ejercicio fiscal.

- Contribuyen a garantizar la obtención de crédito más barato en los mercados financieros internacionales; y,
- Ayudan a establecer un vínculo de confianza entre las autoridades gubernamentales y los ciudadanos.

El OBI se calcula a partir de los resultados de la Encuesta de Presupuesto Abierto que contempla 112 preguntas para calcular la calificación de los países en una escala de 0-100. Estas preguntas miden la disponibilidad de información de los ocho documentos presupuestarios básicos tales como: 1) Documento preliminar del presupuesto; 2) Propuesta de presupuesto del ejecutivo; 3) Presupuesto aprobado; 4) Presupuesto ciudadano; 5) Informes entregados durante el año; 6) Revisión de mitad de año; 7) Informe de fin de año; y 8) Informe de auditoría.

Principales resultados del OBI

Los resultados generales del OBI 2012 revelan que el nivel de transparencia presupuestaria en el mundo es bajo. Los países que proporcionan significativa información presupuestaria corresponden a aquellos que reciben una puntuación en el índice que excede los 60 puntos. Sin embargo, de acuerdo con el estudio reciente, el promedio de puntuación a nivel global es de 43; en donde sólo 23 países proporcionan información significativa o extensa, 36 países algún tipo de información, mientras que 41 países proporcionan mínima, escasa, o ninguna información al respecto.

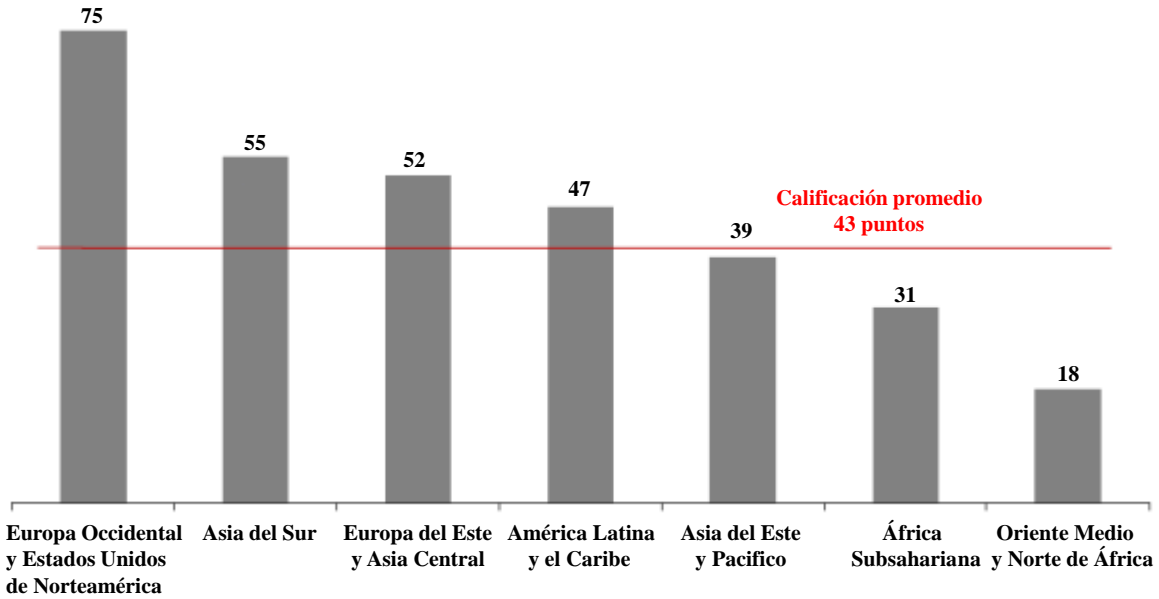


FUENTE: International Budget Partnership.

Asimismo, el nivel promedio de transparencia presupuestaria varía significativamente entre las diferentes regiones del mundo, ya que mientras los países de Oriente Medio y la región del norte de África tienen las puntuaciones más bajas (promedio de 18 puntos); los países de la región de Europa occidental (incluido Estados Unidos de Norteamérica en el reporte) tienen las puntuaciones más altas de transparencia presupuestaria, con un promedio de 75 puntos.

Por otra parte, el OBI 2012 revela que sólo una minoría de gobiernos publica información presupuestaria extensa y significativa, y muchos gobiernos no publican documentos presupuestarios con información clave a pesar de que estos documentos están disponibles para uso interno y fácilmente pueden ser publicados en sus páginas web, presentándose además en formatos que no son útiles para un efectivo análisis.

ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO POR REGIONES, 2012
-Calificación 1-100-



FUENTE: International Budget Partnership.

De manera individual, países como Nueva Zelanda, Sudáfrica, Reino Unido, Suecia, Francia, Estados Unidos de Norteamérica y República Checa destacan como aquellos de mayor transparencia en materia presupuestaria; mientras que Iraq, Nigeria, Chad, Arabia Saudita y Guinea Ecuatorial destacan por ser las naciones de menor transparencia presupuestaria.



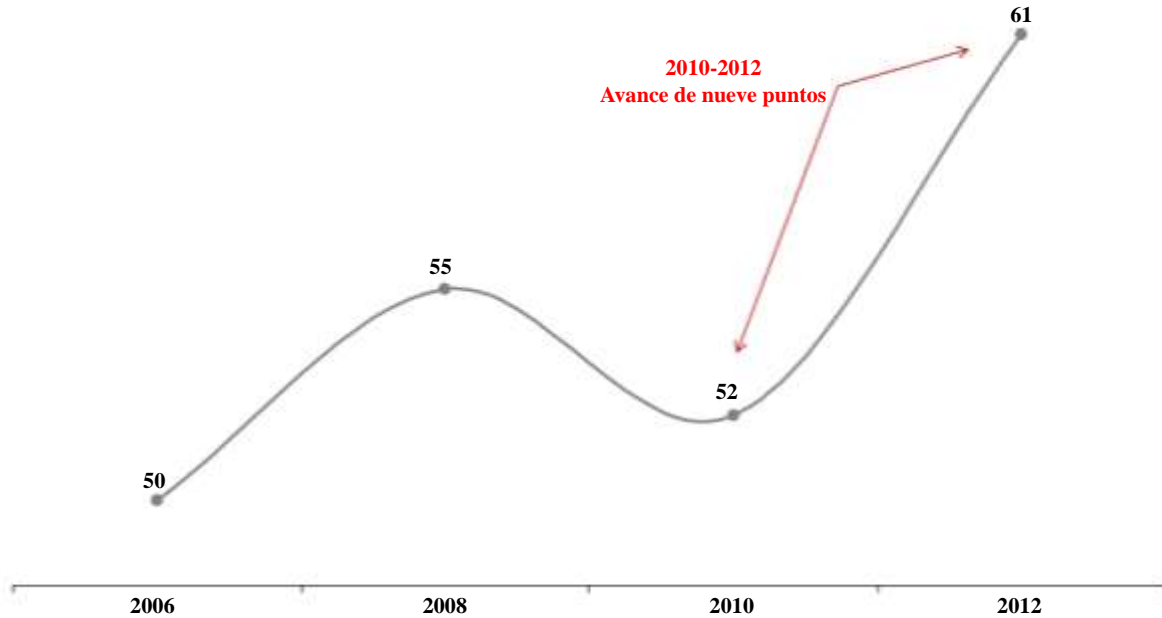
FUENTE: International Budget Partnership.

Resultados del OBI 2012 para México

Para nuestro país, el resultado del OBI 2012 significa una mejora histórica respecto a los estudios anteriores, al subir nueve puntos respecto a la evaluación anterior para llegar a los 61 puntos. Este avance coloca a México en la categoría de países que publican información significativa sobre el manejo de las finanzas públicas por primera vez desde que se realiza dicho índice, situándolo en el grupo de países que se encuentran en esta modalidad como Estados Unidos de Norteamérica, República Checa, Rusia, Brasil, Alemania, India y Chile.

Asimismo, México se ubicó entre los mejores países de América Latina y el Caribe, por encima de países como Costa Rica, Colombia, Perú, Venezuela y Argentina, y también presentó el mayor avance, después de Honduras y República Dominicana (ambos países tienen una calificación inferior a México).

ÍNDICE DE PRESUPUESTO ABIERTO MÉXICO, 2012
-Calificación 1-100-



FUENTE: International Budget Partnership.

De manera desglosada, y de acuerdo con los ocho documentos presupuestarios básicos considerados en el OBI, nuestro país obtuvo los siguientes resultados:

1. Documento preliminar del presupuesto.- El cual se refiere a la publicación o difusión de la información que relaciona las políticas públicas con los presupuestos del gobierno y que, en general, establece parámetros amplios para definir la propuesta presupuestaria que se presenta ante el poder legislativo. México obtuvo una clasificación de 56 puntos en 2012, sin variación con respecto a 2010.
2. Propuesta de presupuesto del Ejecutivo.- Corresponde a la información publicada o difundida que presenta los planes del gobierno para obtener ingresos por medio de impuestos, derechos, aprovechamientos y otras fuentes, y las políticas y prioridades del gasto. En nuestro país, esta información se concentra en el Paquete Económico que contiene el Proyecto de Presupuesto de la Federación y la Ley de Ingresos y los Criterios Generales de la Política Económica. La propuesta es presentada por el

Poder Ejecutivo a través de la SHCP al Congreso de la Unión. La evaluación de este rubro arrojó un resultado de 52 puntos en 2010 y de 67 en 2012.

3. Presupuesto aprobado.- Incluye los instrumentos de ingresos y gastos que se encuentran en vigor, equivalentes a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación. En 2012, México obtuvo una calificación de 67 puntos, la misma que en 2010.
4. Presupuesto ciudadano.- Documento publicado y difundido ampliamente en el que el gobierno de manera comprensible, sencilla y oportuna, da a conocer sus planes para obtener sus ingresos, y difunde sus prioridades de gasto. En 2012, la calificación fue de 50 puntos.
5. Informes entregados durante el año.- Ofrecen mediciones periódicas (mensuales o trimestrales) de las tendencias de los ingresos, gastos y endeudamientos reales, que permiten realizar comparaciones con cifras y ajustes del presupuesto. En nuestro país equivalen al Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública publicados por la SHCP. En el año de 2012 se obtuvo una calificación de 96 puntos, la misma que en 2010.
6. Revisión de mitad de año.- Se refiere a documentos que contienen una descripción general de los efectos del presupuesto a mediados del año presupuestario y debate los cambios de los supuestos económicos que afectan las políticas del presupuesto aprobado. Al respecto, es importante mencionar que este documento no se produce en nuestro país a partir de su exclusión de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en 2008, por lo que en este rubro la calificación en los últimos dos índices ha sido de cero y su eventual inclusión en los documentos presupuestarios público podría ser un elemento de mejora en el OBI.

7. Informe de fin de año.- Contiene la información que compara la ejecución final del presupuesto con el presupuesto aprobado. Esta sección se evaluó con 47 puntos en 2010 y en 2012 subió a 57 puntos.

8. Informe de Auditoría.- Correspondiente a la evaluación independiente de las cuentas del gobierno a cargo de la institución superior de auditoría de cada país. En general evalúa si el ejecutivo ha obtenido ingresos y ha gastado fondos de acuerdo con el presupuesto aprobado, y si las cuentas del gobierno con relación a sus ingresos y gastos son precisas. Al respecto, esta evaluación equivale al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública publicado por la Auditoría Superior de la Federación, observándose un aumento en la calificación de 38 puntos en 2010, a 43 puntos en 2012.

Por otra parte, es importante resaltar que México ha dado pasos importantes en la construcción de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas sobre el ejercicio del gasto público en sus diferentes etapas. Destacan dos estrategias que han contribuido a mejorar la calificación del OBI, las cuales son:

- El Portal de Transparencia Presupuestaria que administra y difunde la Subsecretaría de Egresos, el cual fue premiado en septiembre del año pasado por el Banco Mundial, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), con un reconocimiento especial por ser una de las mejores prácticas dentro de la Administración Pública Federal, y un buen referente en materia de transparencia presupuestaria a nivel internacional promovida por el Banco Mundial.

- El Presupuesto Ciudadano que se publica cada año, desde 2010 hasta la fecha, y el cual tiene como objetivo generar una nueva cultura presupuestaria y del ejercicio del gasto público con un lenguaje más accesible al ciudadano.

Conclusiones

De acuerdo con el IBP, el Índice de Presupuesto Abierto demuestra que sin información transparente sobre cómo se destina y ejerce el presupuesto, es difícil para la sociedad conocer el desempeño de sus gobernantes.

Así, la Administración del Presidente de la República Mexicana, impulsa decididamente la cultura de la transparencia en todos los niveles de gobierno. De esta forma se construye un gobierno transparente, honesto y eficaz en el uso de los recursos públicos que beneficien a la sociedad mexicana.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/vocero_06_2013.pdf

Reequilibrar el balance estatal (PS)

El 18 de febrero de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *Reequilibrar el balance estatal*, elaborado por Michael Spence⁴⁴. A continuación se presenta el contenido.

Hasta hace poco, se prestaba relativamente escasa atención a los balances estatales. Se descuidaban las mediciones y los informes. Incluso actualmente, la atención que

⁴⁴ Michael Spence, premio Nobel de Economía, es profesor de Economía en la Escuela Stern de NYU of Business, Visitante y Miembro Distinguido en el Consejo de Relaciones Exteriores, Miembro Senior en la Hoover Institution de la Stanford University, y presidente del Consejo Académico del Instituto Fung Global en Hong Kong. Fue presidente de la Comisión independiente de Crecimiento y Desarrollo, un organismo internacional que durante de 2006-2010 analizó las oportunidades para el crecimiento económico global.

reciben los pasivos estatales es considerable, mientras que el interés por el lado de los activos es significativamente menor.

En épocas anteriores, los estados poseían considerables activos industriales. Este modelo de “puestos de mando de la economía” fue rechazado en gran medida porque su desempeño resultó mucho peor al esperado, especialmente cuando los sectores propiedad del estado fueron protegidos contra la competencia (como era habitual). La eficiencia disminuyó. Pero, más importante aún, la ausencia de ingresos y salidas de empresas, un ingrediente clave para la innovación, llevó a que con el tiempo se perdiera dinamismo y aumentaran las pérdidas.

Las falencias del modelo condujeron a la privatización en muchos países desarrollados y en desarrollo. En Europa, la privatización fue vista como un paso clave en el proceso de integración. La teoría, en Europa y otras partes, fue que los estados no podían ser propietarios imparciales de activos industriales. Mediante la regulación, los concursos públicos y subsidios ocultos, favorecerían sus propios activos.

Por supuesto, la propiedad estatal no es la única forma de obstaculizar la eficiencia y el dinamismo. La normativa en muchos países, desde Japón a Italia, crea sectores protegidos de la competencia, con efectos perjudiciales para la productividad. Este patrón es especialmente marcado en el sector de los no transables (que constituye dos tercios de la economía), donde la disciplina por la competencia extranjera está, por definición, ausente. Incluso en este caso, los competidores locales con base en el exterior podrían mejorar el desempeño.

Es importante que se ahora preste más atención a los pasivos públicos —no solo a la creciente deuda soberana, sino también a pasivos mayores que no generan deuda—, incorporados en los programas de seguridad social. Una combinación de modelos defectuosos de crecimiento, mayor longevidad y aumentos no previstos de los costos

(como la atención sanitaria en Estados Unidos de Norteamérica) han causado el estallido de los pasivos de más largo plazo.

Limitar la deuda y otros pasivos ha reducido sustancialmente el alcance de los gobiernos para mantener la demanda frente a severos shocks externos negativos, reduciendo así su capacidad para ganar tiempo para los ajustes estructurales en el sector privado. Por ahora, la inversión para pasar a un patrón de crecimiento y empleo sostenibles se ha visto afectada por un efecto de desplazamiento. Convertir el consumo en inversión mediante aumentos impositivos es posible, pero demasiado problemático en términos políticos. La distribución de la carga tributaria suele conducir a puntos muertos e inacción.

Mientras tanto, los activos en los balances de los estados permanecen en gran medida invisibles. Los estados poseen tierra, derechos sobre los minerales e infraestructura. Algunos tienen fondos soberanos de inversión. Muchos cuentan con fondos públicos de pensiones de magnitud considerable, compuestos por carteras diversificadas de activos. Esos activos están, de alguna manera, reservados —hay derechos sobre ellos en forma de pasivos, que han aumentado a medida que disminuyen los rendimientos de los activos ajustados por riesgo esperado—; pero representan un financiamiento parcial de los pasivos públicos y son un elemento de capacidad de recuperación.

Por el contrario, en China, el lado de los activos del balance es muy amplio: tierras, reservas en divisas por 3.5 billones de dólares, y cerca del 85% del control sobre las empresas estatales, que generan aproximadamente el 40% del producto. Esta configuración del balance ha ayudado a China a responder a shocks y a mantener elevados niveles de inversión en el sector público. El lado de los pasivos aumentará a medida que crezca el seguro social —pero lentamente, por el temor a subestimar los pasivos que se creen—.

En el mejor de los casos —en ausencia de una brusca caída de los activos financieros que acelere una caída económica, un repentino colapso de un defectuoso modelo de crecimiento, o incluso rápidos aumentos de los pasivos asociados con cambios demográficos o con la tecnología para la atención sanitaria— puede tener sentido enfocarse solo en controlar los pasivos. Pero el escenario del mejor de los casos proporciona un marco pobre para las políticas en nuestro mundo imperfecto.

De hecho, los estados deben ocuparse continuamente de un amplio rango de fallas o limitaciones del mercado: patrones de crecimiento insostenibles y miopía regulatoria; problemas distributivos asociados con la evolución de la tecnología y la globalización; una acelerada concentración del ingreso nacional; y grandes transiciones estructurales asociadas con shocks y tendencias seculares en la tecnología y la economía global.

He aquí el dilema: Los gobiernos con activos considerables tienen la flexibilidad y la capacidad para actuar, pero también pueden administrar inadecuadamente sus activos en perjuicio de los mercados y el dinamismo económico. En China, donde el lado de los activos en el balance es grande, la estrategia de reducirlo mediante privatizaciones ha sido rechazada en gran medida, al menos por ahora. La pérdida de capacidad de recuperación sería excesiva.

Eso nos lleva al desafío de la gestión eficaz de los activos públicos —una gestión que promueve la eficiencia del mercado y la innovación, en vez de impedir las—.

Aquí, lo que podemos llamar el modelo de pensiones/fondos soberanos de inversión —en el cual una entidad pública mantiene y administra una cartera diversificada de activos como un inversor financiero, con deberes y un régimen de gobierno apropiadamente especificados— parece la opción adecuada. El lado de los activos en el balance se mantiene en conjunto, pero la gestión de los activos, en especial la

diversificación de las tenencias, puede considerarse como prudente y privatizada de facto.

Para los países desarrollados, aumentar la capacidad de recuperación y flexibilidad a lo largo del tiempo mediante la construcción de activos públicos debiera ser una prioridad de largo plazo. El riesgo sistémico periódico afecta a economías completas y a las finanzas públicas, no solo a los mercados financieros, y los gobiernos deben ser capaces de responder durante períodos de rápido cambio estructural.

En la práctica, esto significa dos cosas. En primer lugar, una vez que se decide colectivamente sobre los niveles deseados de seguro social, los pasivos implicados deben financiarse completamente con el tiempo. La alternativa es una mala elección sobre la distribución intergeneracional de la carga de la deuda.

En segundo lugar, los gobiernos, como las personas, los hogares y las empresas, deben ahorrar para tiempos difíciles. Esto es mucho más importante en períodos —como el actual— de rápido cambio, alta volatilidad, e inestabilidad sistémica solo parcialmente predecible.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/why-states-should-build-asset-portfolios-by-michael-spence/spanish>

La Doma del Leviatán (Project Syndicate)

El 27 de enero de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *La Doma del Leviatán*, elaborado por Michael Boskin⁴⁵. A continuación se incluye el contenido.

Una sociedad exitosa necesita que el gobierno sea eficaz, asequible y que realice bien sus funciones, incluida la obtención de suficientes ingresos para financiarlas. Pero un gobierno excesivamente grande, centralizado, burocrático y caro reduce sustancialmente la economía privada al erosionar la iniciativa y la responsabilidad individual; desplazar a la inversión privada, el consumo y la caridad; y dañar los incentivos con elevadas tasas impositivas. También corre el riesgo de desplazar por otras a funciones gubernamentales necesarias, como la defensa. Así es, en pocas palabras, la Europa actual; y Estados Unidos de Norteamérica la sigue de cerca.

El reciente fallecimiento de James M. Buchanan, padre de la economía de la elección pública, es motivo para reflexionar sobre sus sabias advertencias. Buchanan recibió el Premio Nobel en 1986 por incorporar al estudio del gobierno y del comportamiento de los funcionarios gubernamentales el mismo riguroso análisis que los economistas habían aplicado durante mucho tiempo a la toma de decisiones económicas privadas. Buchanan llegó a la conclusión de que los intentos de los políticos por satisfacer sus propios intereses inevitablemente derivan en resultados insatisfactorios.

El análisis de Buchanan no solo contrastó marcadamente con la máxima de Adam Smith según la cual la satisfacción del interés propio conduce, como “una mano invisible”, a resultados sociales deseables, sino también con el enfoque prevalente del

⁴⁵ Michael Boskin es profesor de Economía en la Universidad de Stanford y miembro senior de la Institución Hoover. Fue Presidente de Consejo de Asesores Económicos de George H. W. Bush de 1989 a 1993, y dirigió hacia la denominada Comisión Boskin, un cuerpo asesor del Congreso que puso de relieve los errores en la inflación oficial estimada de Estados Unidos de Norteamérica.

análisis de políticas, que ve al gobierno como un planificador benévolo que implementa “soluciones” de manual ante las fallas del mercado.

Según esta postura, si los mercados no internalizan completamente todos los costos de las acciones privadas —la contaminación ambiental es un ejemplo clásico— supuestamente algún impuesto o subsidio “óptimo” puede corregir el problema. Entonces, si un monopolio restringe la producción y eleva los precios, se debe regular a las empresas y las industrias. Si la demanda insuficiente conduce a la recesión, se aumenta el gasto gubernamental o se recortan los impuestos en el monto adecuado, determinado por un multiplicador keynesiano, y ¡voilà!: la economía se recupera rápidamente.

Buchanan consideró a ese análisis romántico. Demostró que los funcionarios públicos, como el resto de las personas, buscan satisfacer su propio interés y se rigen por las reglas y restricciones de sus entornos económicos. Los hogares enfrentan restricciones presupuestarias. Las empresas encuentran restricciones tecnológicas, competitivas y de objetivos comerciales. Para los políticos, la capacidad de ejercer poder —en su propio beneficio o para intereses creados— se ve limitada por su necesidad de ser elegidos.

Buchanan predijo que, como oculta el costo total, la capacidad de financiar el gasto público mediante déficit conduciría a mayores gastos y menores impuestos a expensas de las generaciones futuras, cuyos miembros no están directamente representados en las elecciones actuales. Predijo déficit y endeudamientos crecientes —y un gobierno aún mayor como resultado—.

Sobre este tema Buchanan fue, desafortunadamente, profético —y mucho antes de que la crisis financiera y la profunda recesión condujeran a otro brusco aumento en el tamaño y alcance del gobierno, acompañado por grandes déficit y una deuda explosiva en Estados Unidos de Norteamérica, Europa y Japón—. Buchanan luchó

incansablemente por un menor gasto gubernamental, presupuestos equilibrados (incluso por una enmienda a la constitución estadounidense para implementar los presupuestos equilibrados) y regulación racionalizada.

Buchanan, junto con Milton Friedman y muchos otros, sostuvo correctamente que los fallos gubernamentales son tan numerosos como los de mercado. Entonces, incluso en áreas como infraestructura o educación, es necesario comparar los beneficios y los costos de las políticas fiscales y regulatorias imperfectas, que posiblemente serán implementadas por funcionarios falibles y con intereses personales, con los resultados potencialmente imperfectos de los mercados.

Esos fallos gubernamentales incluyen la búsqueda de beneficios, el gasto clientelista, la ingeniería social, la captura regulatoria y la dependencia inducida. Los fallos de mercado o los reclamos por necesidades insatisfechas no son suficientes para recomendar la intervención gubernamental en la economía privada, porque la cura puede ser peor que la enfermedad.

Existen, por supuesto, programas gubernamentales importantes y exitosos. En Estados Unidos de Norteamérica la llamada Ley G.I. (o ley para el reajuste del personal en servicio), aprobada luego de la Segunda Guerra Mundial, financió educación superior para los soldados desmovilizados y fue una inversión pública muy beneficiosa en capital humano. La seguridad social ha ayudado a reducir la pobreza entre las personas de mayor edad. Los militares han mantenido a los Estados Unidos de Norteamérica libres y seguros.

Pero la brecha entre las soluciones de manual preparadas en universidades y gabinetes estratégicos y la realidad en terreno pueden ser vastas. No siempre más gastos y a regulaciones conducen mejores resultados.

El gasto gubernamental no escapa a la ley de los rendimientos decrecientes. Los programas se enquistan, generan poderosos grupos de votantes y son difíciles de reducir. Pocos programas se orientan con suficiente cuidado a las necesidades reales —o de los verdaderamente necesitados— ya que los políticos compran votos ampliando la cobertura mucho más allá de lo necesario para cumplir las metas fijadas. De allí el desdén de Buchanan por la idealización de la acción gubernamental.

En un país tras otro, los esfuerzos para aumentar la eficiencia y eficacia del gobierno han sido víctimas del continuo debate sobre el gasto, los impuestos, los déficit y la deuda. En la mayoría de las áreas de gobierno, desde la defensa hasta la ayuda social, pueden lograrse mejores resultados con mucho menores costos, algo que debiera complacer tanto a la derecha como a la izquierda.

Por ejemplo, el gobierno federal estadounidense tiene 47 programas distintos de capacitación laboral en nueve agencias diferentes, con un costo de aproximadamente 20 mil millones de dólares al año, que la Oficina de Auditoría General considera ineficaces o pobremente ejecutados. El presidente Barack Obama agregó el 47° —de capacitación en empleos relacionados con la energía verde— en 2009. La tasa de éxito fue tan baja (un pequeñísimo porcentaje de los participantes obtuvo los empleos buscados) que el inspector general del Departamento de Trabajo recomendó cerrarlo —y esto en una época de desempleo masivo—, con empresas que publicaban millones de vacantes y no conseguían trabajadores con las habilidades necesarias.

Hemos visto lo que resulta en última instancia cuando el gasto insostenible conduce a una deuda explosiva: caos económico y tragedia humana. En algún punto entre las soluciones gubernamentales “idealizadas” y los funcionarios gubernamentales egoístas a la Buchanan, debemos encontrar líderes dispuestos a eliminar aquellos programas con mal desempeño; a modernizar, optimizar y consolidar algunos otros; a

mejorar los servicios; y a limitar la creciente presión impositiva que destruye el crecimiento.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/james-buchanan-and-the-logic-of-government-growth-by-michael-boskin/spanish>

Encuesta de Empresas Familiares 2012 (PwC)

El 29 de enero de 2013, la firma consultora y auditora PricewaterhouseCoopers (PwC) publicó el documento *Encuesta de Empresas Familiares 2012, Compromiso y agilidad. Familias Empresarias*. A continuación se presenta el contenido.

Editorial

En México, las Empresas Familiares continúan siendo una de las fuentes más importantes de empleo, promueven el consumo y constituyen en gran medida al Producto Interno Bruto (PIB). Estas organizaciones, que son el fruto de grandes sacrificios y esfuerzos de los empresarios, actúan apegadas a sus valores creando un ambiente cálido y comprometido con sus empleados. Sin embargo, no perciben que el gobierno les reconozca su valor en la economía y no les ofrece plataformas sencillas para acceder a financiamiento ni incentivos fiscales.

Adicionalmente, las Empresas Familiares enfrentan retos internos que tienen que ver con su esencia: la sucesión familiar, la creación de estructuras de Gobierno Corporativo y reglas claras para anticipar conflictos.

Durante el segundo semestre de 2012, PwC llevó a cabo la Encuesta de Empresas Familiares 2012 en 28 países, en la cual se entrevistaron a casi dos mil directivos de estas empresas. A continuación presentamos un resumen ejecutivo de los resultados más importantes obtenidos en las Empresas Familiares mexicanas encuestadas.

¿Qué nos dijeron las Empresas Familiares?

Crecimiento

Las Empresas Familiares mexicanas tuvieron resultados positivos en el crecimiento de sus ventas el año pasado: el 68% creció y el 24% proyecta crecer rápida y aceleradamente en los próximos cinco años.

Retos

Los principales retos que enfrentarán para continuar creciendo son la competencia —tanto en precio como en el número de competidores— la necesidad de innovar y en la atracción de talento que posea las habilidades y experiencia para las empresas.

Ventajas

Aseguran tener ventajas sobre las no familiares, como son la agilidad y velocidad para la toma de decisiones, los valores familiares en los que basan su administración, la continuidad de sus operaciones y la visión de largo plazo.

Desventajas

No obstante sus ventajas, las Empresas Familiares reconocen que tienen grandes desventajas en el acceso al capital y financiamiento, en el establecimiento de reglas claras para los familiares involucrados en la empresa, en la atracción y retención de talento, y en la potencial falta de nuevas ideas.

Valor económico

Las Empresas Familiares aseguran que juegan un papel muy importante en la economía de México, al ser la principal fuente de creación de empleos y, de esta

manera, sumar en los esfuerzos para la estabilidad de una economía equilibrada y estable.

Falta de apoyos

La gran mayoría de estas Empresas Familiares percibe que el gobierno reconoce su importancia en la economía, pero aseguran que no hay políticas específicas que las apoye con financiamientos y la eliminación de las prácticas desleales que llevan a cabo las grandes empresas. Por esto, estiman que en los próximos años podrían o tendrán que fusionarse con otras empresas para sobrevivir, o que deberán adoptar un comportamiento más corporativo.

Sucesión

En temas de sucesión, una tercera parte de las Empresas Familiares estima que cederá la administración del negocio a la siguiente generación y otro 36% cederá la administración a personal profesional no familiar. En contraposición, el mismo porcentaje señaló que no tiene un Plan de Sucesión específico, aunque poseen algún mecanismo para resolver conflictos familiares involucrados en la empresa.

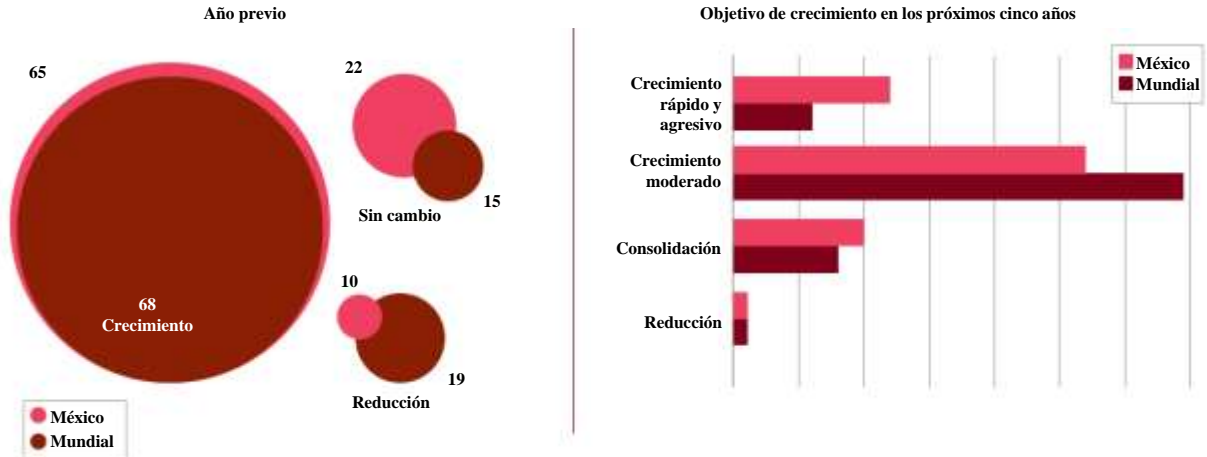
Optimismo en las Empresas Familiares mexicanas

68% de los encuestados señaló que las ventas fueron mayores o crecieron un poco respecto al año previo, mientras que para el 20% se consolidaron y se redujeron para el 2 por ciento.

Destaca el optimismo de las Empresas Familiares mexicanas para los próximos cinco años, comparado con sus similares a nivel mundial. En particular, el 24% proyecta tener un rápido y acelerado crecimiento en ventas y sólo el 12% de las Empresas Familiares a nivel mundial estima crecer de esa manera.

Las Empresas Familiares mexicanas son más optimistas acerca del crecimiento: el 24% proyecta crecer rápido y agresivamente en los próximos cinco años.

OPTIMISMO EN LAS EMPRESAS FAMILIARES MEXICANAS
-En porcentaje-

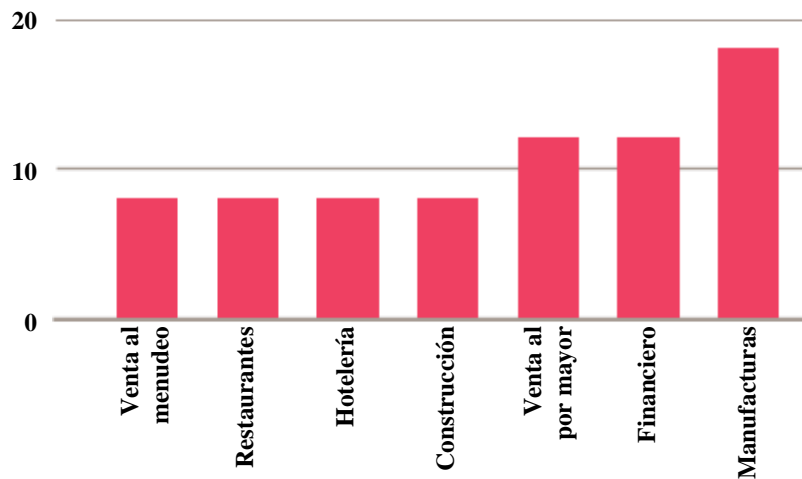


FUENTE: PwC.

Sectores económicos en los que operan

El perfil de las actividades productivas de las Empresas Familiares refleja que no utilizan en sus procesos tecnología de punta.

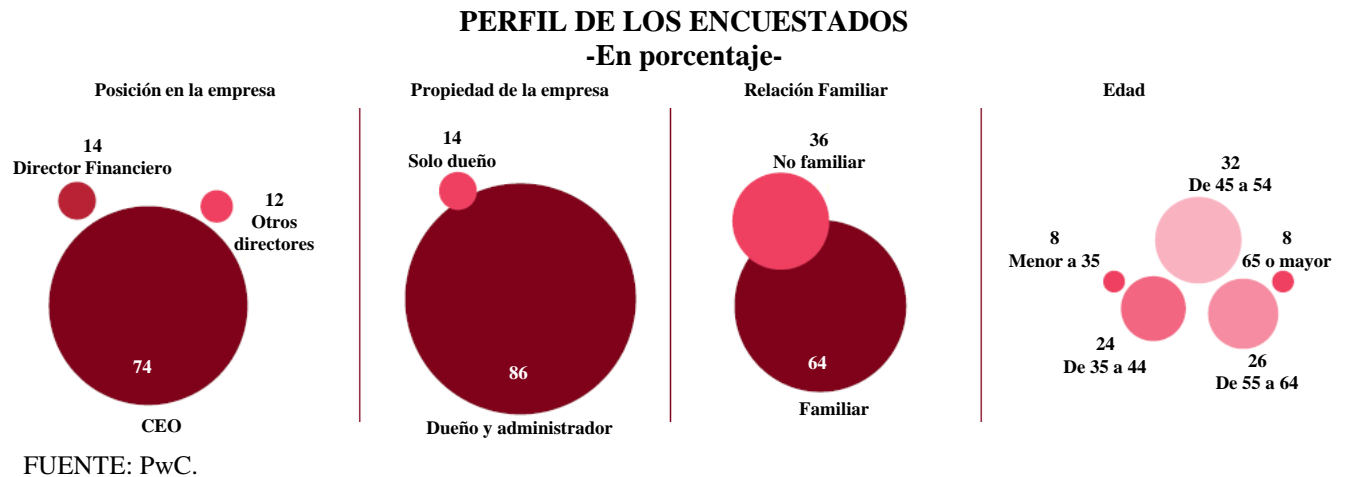
SECTORES ECONÓMICOS EN LOS QUE OPERAN



FUENTE: PwC.

Perfil de los encuestados

Del total de las personas que participaron en la encuesta, más del 85% son dueños que dirigen su propia empresa y el 74% ocupa la posición de Director General, CEO (Chief Executive Officer, por sus siglas en inglés), el 64% son familiares, el 32% tiene hasta 44 años de edad y el 66% tiene más de 45.



La gran mayoría de las Empresas Familiares en México pertenece a la primera generación, en la que coexisten padres e hijos; en la que los primeros son dueños y administradores únicos, y los hijos se desempeñan en posiciones gerenciales y directivas. No obstante, los padres aún sienten que los hijos no poseen las habilidades ni experiencias necesarias para hacerse cargo de la administración de “su” empresa.

Longevidad de las Empresas Familiares

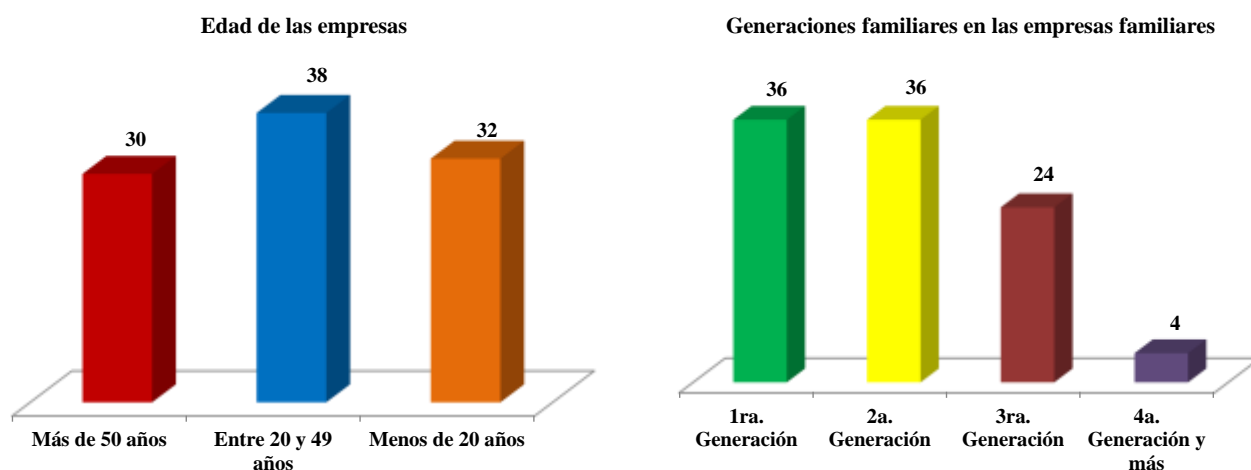
La permanencia en el tiempo de las Empresas Familiares continúa siendo uno de sus retos más importantes.

El 70% no tiene más de 50 años operando; en el 72% de ellas coexisten la primera y segunda generación que está a cargo de la administración. Pero el porcentaje se

reduce a 24% para las empresas en las que participa la tercera generación (padres-hijos-nietos) y solo el 4% pertenece a la cuarta generación o más.

LONGEVIDAD DE LAS EMPRESAS FAMILIARES

-En porcentaje-



FUENTE: PwC.

Retos que enfrentan las Empresas Familiares

Retos internos

Los empresarios mexicanos señalaron que los principales retos internos que enfrentarán en el próximo año en su empresa son la reorganización (44%), seguido por el reclutamiento de personal (40%), el desarrollo de nuevos productos y/o negocios (28%), el financiamiento (22%), la tecnología (18%) y los flujos de efectivo (10%).

Retos externos

Los principales retos externos en los próximos 12 meses para las Empresas Familiares se refieren a las condiciones de mercado, (54%), seguido por la competencia (25%), la disponibilidad de financiamiento (16%), las políticas y regulaciones gubernamentales

(16%), el tipo de cambio (10%), y la incertidumbre derivada de la situación macroeconómica de algunos países europeos (8%).

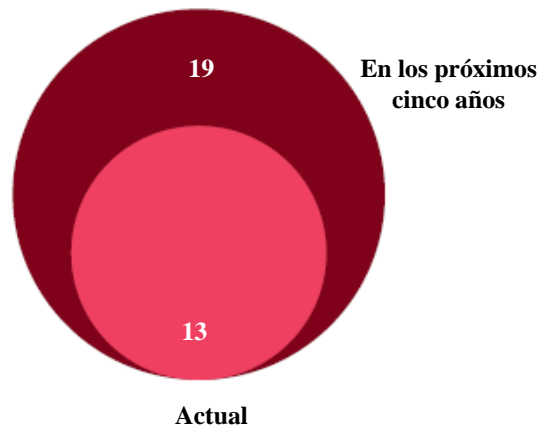
Los dueños de Empresas Familiares expresaron que en el ámbito operativo los mayores retos que enfrentan son la competencia en precios que imponen sus competidores —que suelen ser empresas más grandes o públicas—, lo que les obliga a estar continuamente innovando. Sin embargo, consideran que su situación se agrava al no encontrar al personal adecuado que esté capacitado y que posea habilidades específicas. Y una vez que lo encuentran, tienen dificultades para retenerlo.

Internacionalización

Del total de Empresas Familiares que participaron en la encuesta, sólo el 13% exporta actualmente y de ellas, el 19% estima que venderá sus productos y servicios en mercados internacionales en los próximos cinco años. Sin embargo, el 93% de las empresas que proyecta exportar, sólo lo hará a tres países, Estados Unidos de Norteamérica, Colombia y Brasil.

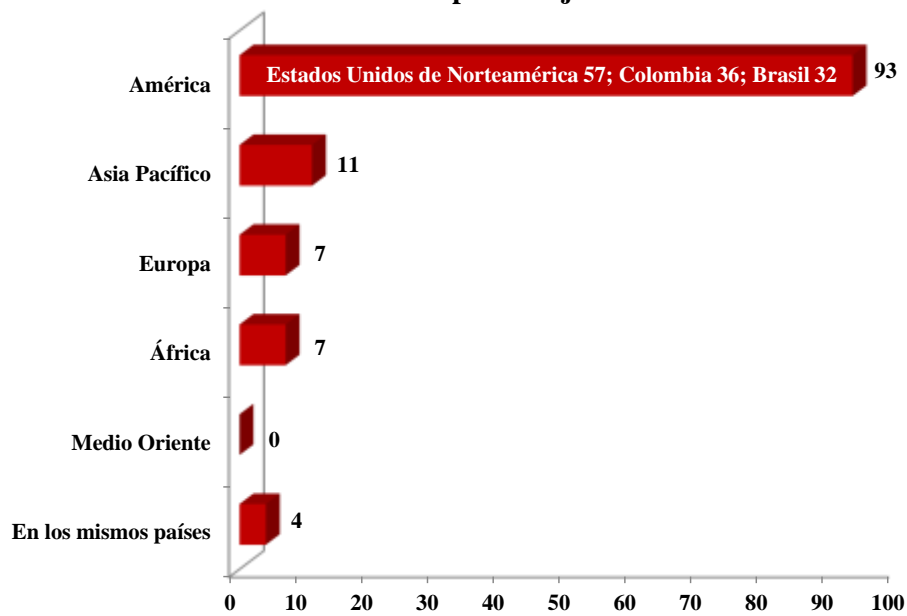
Los principales retos al incurrir en mercados internacionales son la competencia, el cumplimiento de regulaciones, así como el know-how de los negocios y la cultura local.

PROMEDIO PORCENTUAL EN VENTAS INTERNACIONALES
-Con base en todas las empresas-



FUENTE: PwC.

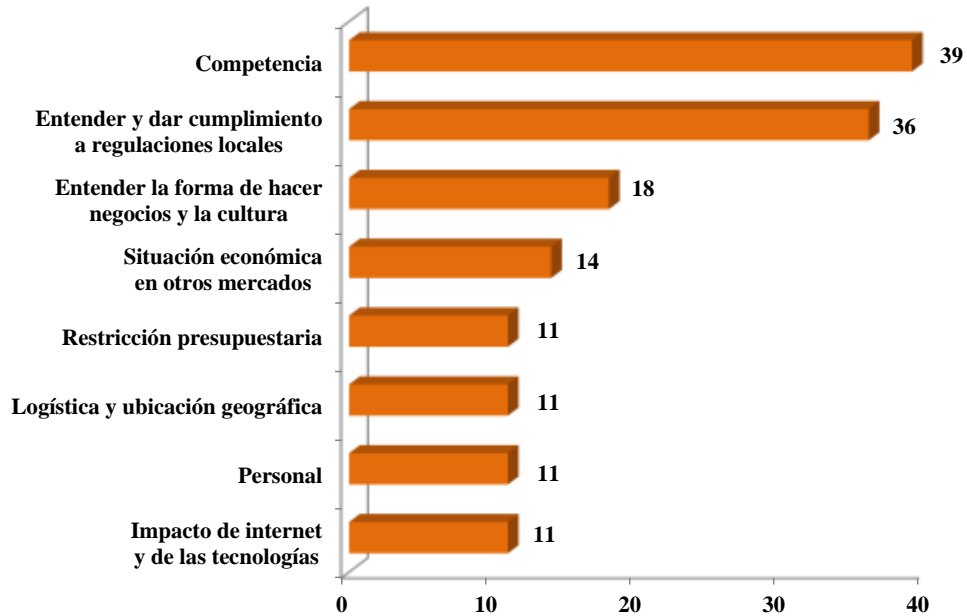
NUEVOS PAÍSES O REGIONES
-En porcentaje-



FUENTE: PwC.

La mayoría de las Empresas Familiares no están pensando en exportar más allá de América en los próximos cinco años.

PRINCIPALES RETOS AL PARTICIPAR EN MERCADOS NACIONALES
-En porcentaje-

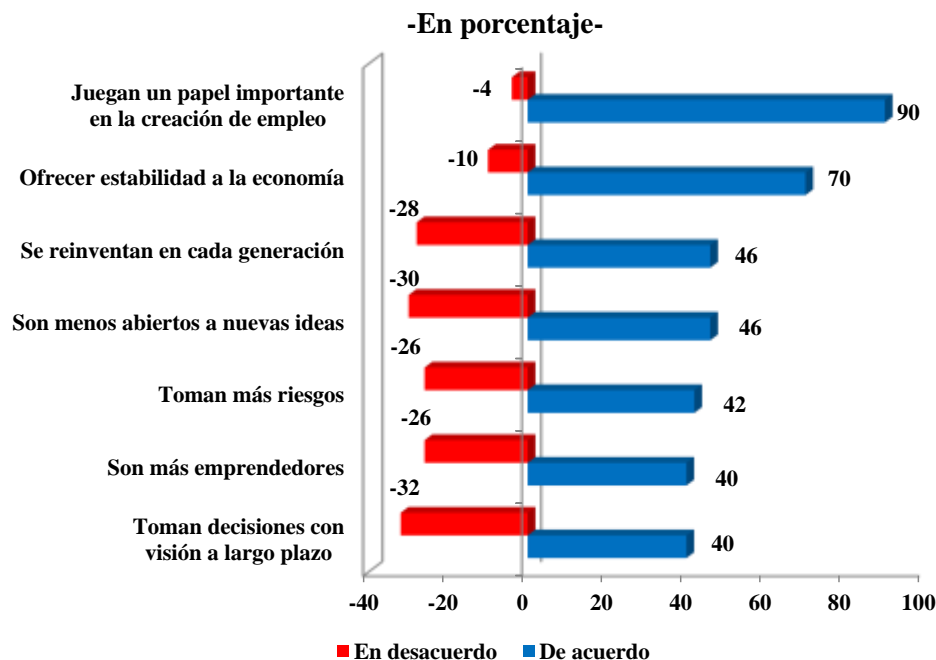


FUENTE: PwC.

¿En qué difieren las Empresas Familiares de las no familiares?

Las Empresas Familiares creen que tienen elementos diferenciadores importantes respecto a otros tipos de empresas.

PRINCIPALES RETOS AL PARTICIPAR EN MERCADOS INTERNACIONALES



FUENTE: PwC.

Desventajas que tienen las Empresas Familiares

Las principales desventajas que las Empresas Familiares enfrentan son el acceso al capital en igualdad de condición que empresas más grandes o públicas, los conflictos familiares y la falta de reglas claras para los familiares que trabajan en la empresa, la atracción y retención de talento con las habilidades y experiencias necesarias en los negocios, la falta de un Plan de Sucesión bien estructurado que ofrezca certidumbre tanto a los familiares que trabajan en la empresa como a los empleados no familiares, y la falta de visión de algunos socios de mayor edad.

Participación familiar y Planes de Sucesión

En el 75% de las Empresas Familiares encuestadas hay familiares que son accionistas, pero no trabajan en las empresas, y el 16% de los familiares que no trabajan en la empresa y que no tienen acciones recibe algún tipo de retribución económica.

A diferencia de la opinión registrada a nivel mundial, las Empresas Familiares mexicanas señalaron que les gustaría tener una diversidad de procedimientos para disminuir o resolver conflictos familiares, entre los que destacan la evaluación del desempeño, el establecimiento de un Consejo Familiar, Acuerdo de Accionistas, y la participación de un tercero externo como mediador en los conflictos.

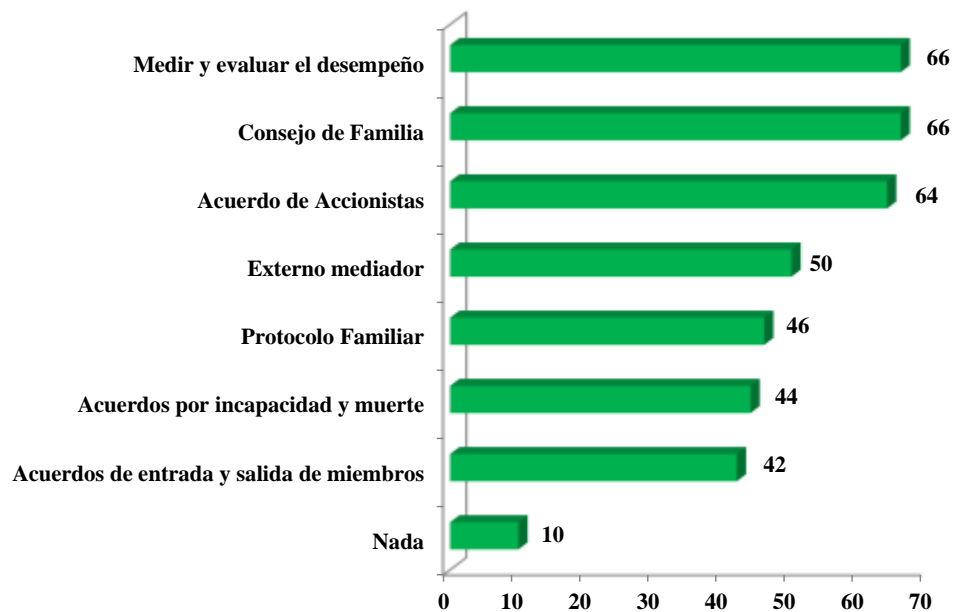
En cuanto a llevar a cabo el Plan de Sucesión, casi una tercera parte de las empresas planea llevar a cabo la sucesión a un familiar, pero no tiene pensado dejar la administración de la empresa familiar, y también una tercera parte no tiene intención de realizar una sucesión ni tampoco dejar la administración de su empresa.

La principal inquietud de llevar a cabo una sucesión de la empresa está basada en la opinión de los dueños acerca de la falta de habilidad y de aptitudes de las siguientes generaciones para administrar la empresa, además de expresar que los familiares no han mostrado interés en involucrarse en los negocios familiares.

Alrededor del 18% de las empresas encuestadas tiene pensado vender su empresa y un 12% no sabe qué es lo que va a hacer con su empresa.

DIVERSIDAD DE PROCEDIMIENTOS

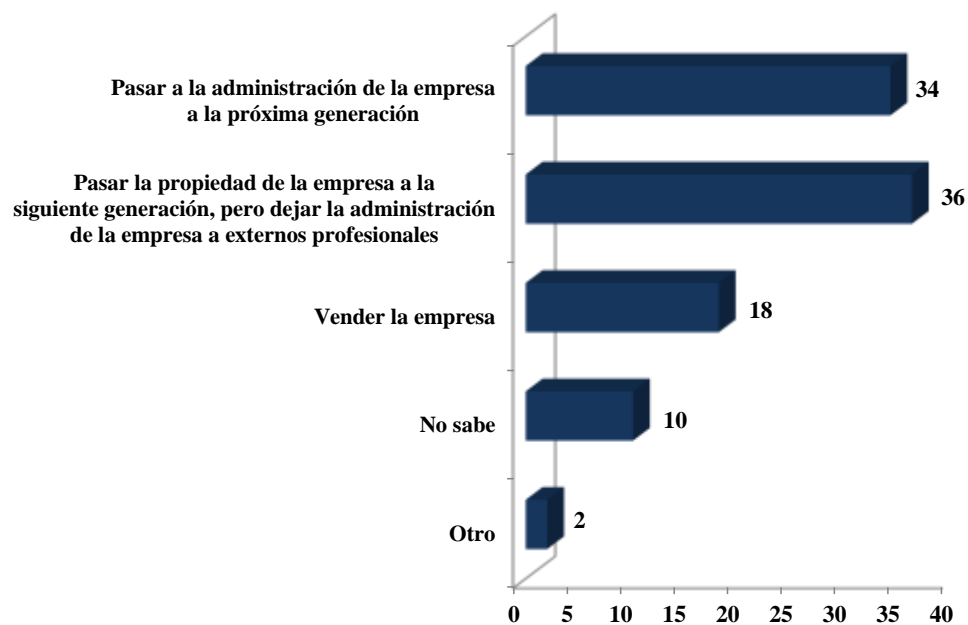
-En porcentaje-



FUENTE: PwC.

PLAN DE SUCESIÓN

-En porcentaje-



FUENTE: PwC.

¿No familiares en la Empresa Familiar?

Aunque las Empresas Familiares saben que la incorporación de expertos en los Órganos de Gobierno añadiría valor, todavía no toman la decisión de incorporarlos; el 62% señala que le gustaría tener a expertos no familiares en su Consejo de Administración. Sucede lo mismo en la incorporación de accionistas no familiares, el 66% de las Empresas Familiares no tienen accionistas no familiares. Sin embargo, hay un 28% que expresó que podría estar dispuesto a ofrecer algunas acciones a personal no familiar.

Si bien las Empresas Familiares piensan que tienen diferenciadores importantes de las no familiares, intuyen que para permanecer y sobrevivir deberán implementar medidas específicas en áreas como la Institucionalización de sus Órganos de Gobierno, el establecimiento de reglas claras para los familiares en general, y en particular para los que participan y trabajan en la empresa, además de ser más creativos en su operación y administración.

¿Y cómo se ven las Empresas Familiares en algunos años?

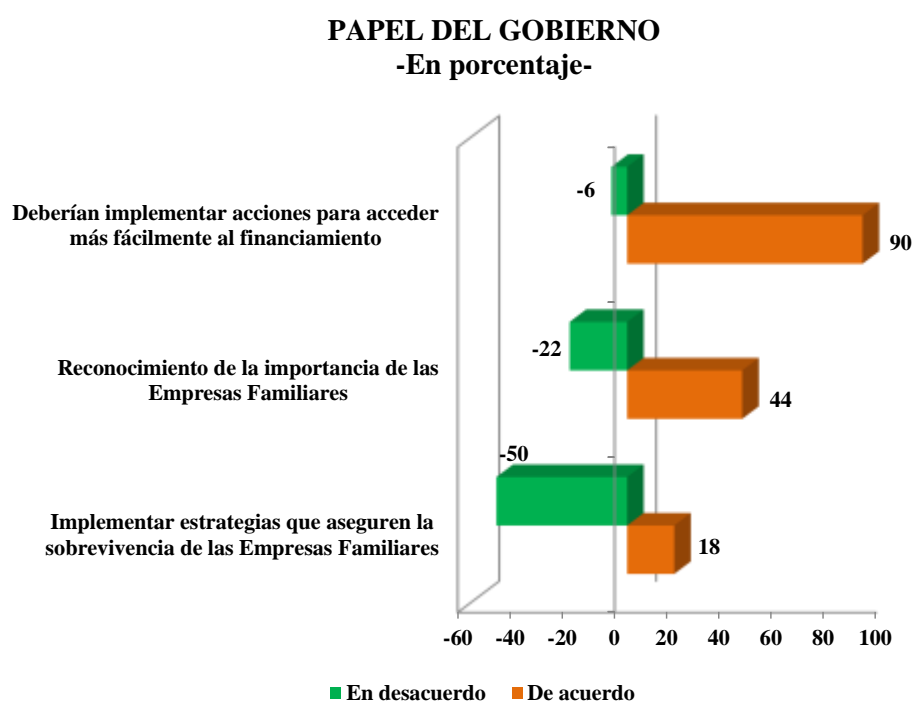


FUENTE: PwC.

Papel del gobierno y de la sociedad

Para la gran mayoría de las Empresas Familiares en México, el gobierno debería implementar acciones concretas para que pudieran acceder a más fuentes de financiamiento, además de implementar estrategias dirigidas a que sus empresas sobrevivan y se desarrollen.

El 44% de las Empresas Familiares encuestadas percibe que el gobierno reconoce su importancia en la economía y en la generación de empleo; sin embargo, el 20% opina en contrario.

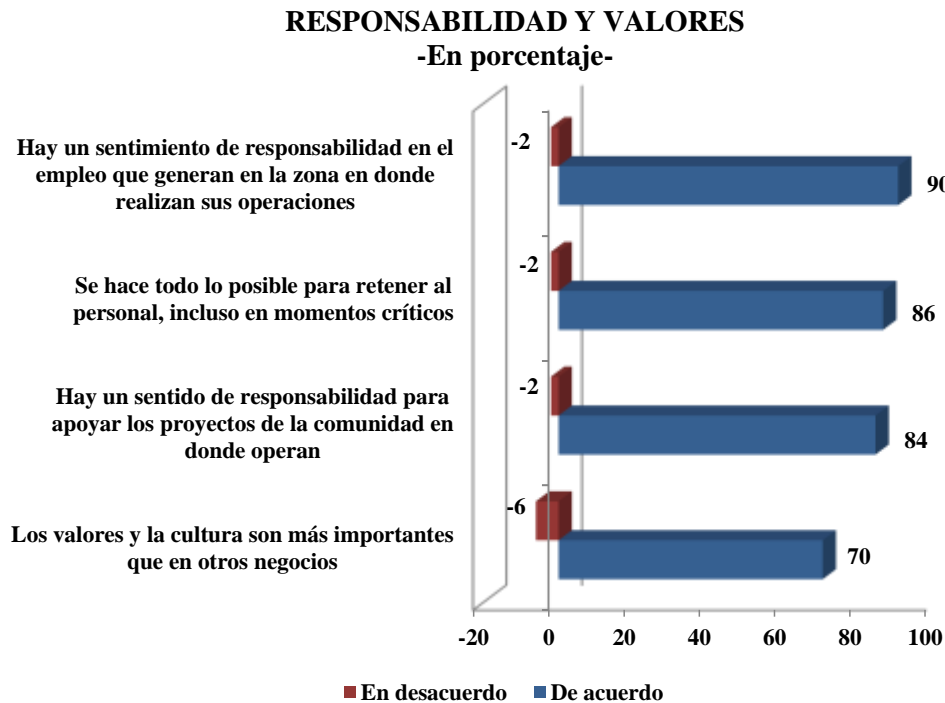


FUENTE: PwC.

Las empresas encuestadas señalaron algunas acciones que el gobierno debería llevar a cabo para apoyar a todas las empresas (no solo a las familiares). Entre las más destacadas están: mejorar la infraestructura, ofrecer mayor seguridad, reducir la corrupción, combatir el mercado negro de cualquier producto, elevar la calidad de la

educación, ofrecer incentivos para la creación de nuevos negocios, reducir las regulaciones y la burocracia, y promover mejores tecnologías. Para el caso específico de las Empresas Familiares, en opinión de las empresas encuestadas, el gobierno debería poner en marcha programas y procedimientos diversos que incluyan incentivos fiscales dirigidos especialmente a fomentar a las Empresas Familiares, revisar la competencia desleal que enfrentan con empresas grandes o públicas y eliminarla, y ofrecer talleres para capacitar a los dueños en la administración de sus negocios.

Para la mayoría de las Empresas Familiares sus valores y compromiso con la sociedad, en particular con la comunidad en la que operan, son mucho más amplios y efectivos que en otro tipo de empresas.



FUENTE: PwC.

Conclusiones

Las Empresas Familiares en México saben que tienen un papel importante en la economía del país (y piensan que el gobierno también lo sabe), pero aseguran que hay obstáculos para la competitividad de los negocios familiares en el largo plazo.

Es claro que el gobierno debe implementar medidas que ayuden a que las Empresas Familiares tengan mayor acceso al capital y al financiamiento, y también opinaron que el gobierno debe cambiar la política fiscal que beneficia a las corporaciones en detrimento de los negocios familiares.

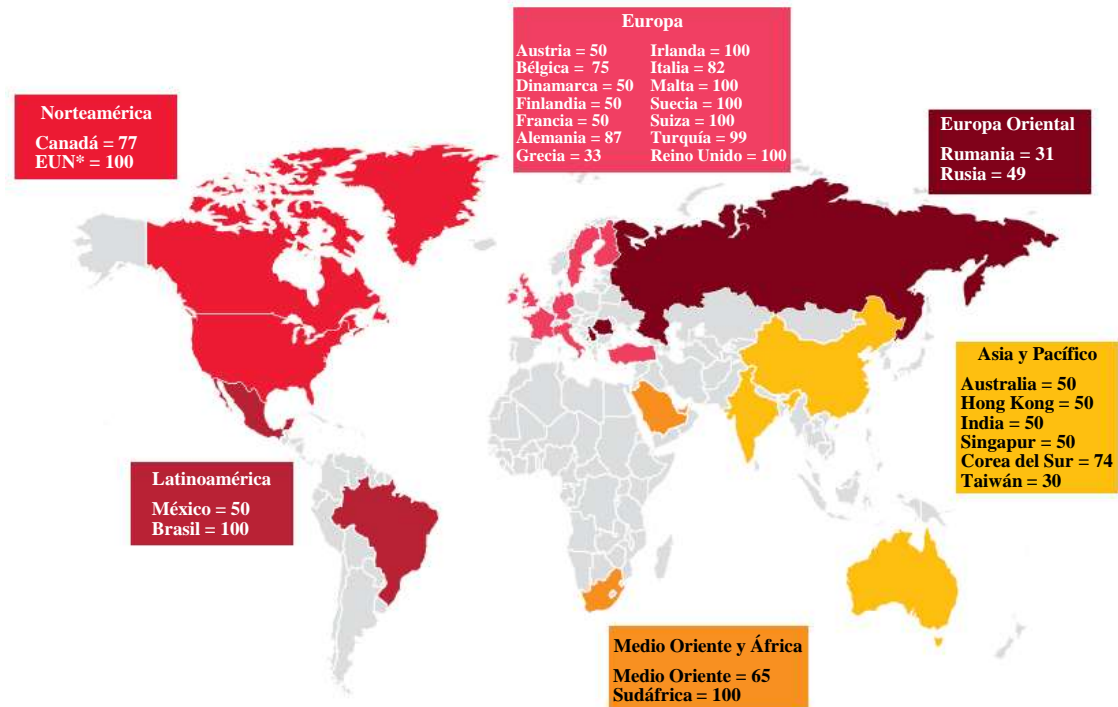
La necesidad de innovar fue identificada como uno de los principales desafíos que enfrentarán las Empresas Familiares en los próximos años, así como el acceso a nuevas tecnologías.

A las Empresas Familiares les gustaría implementar mecanismos para enfrentar los problemas y discusiones familiares en torno a los negocios.

Metodología

- La encuesta se realizó durante el segundo semestre de 2012.
- Se hicieron 1 mil 952 entrevistas en casi 30 países y fueron atendidas por dueños y directores.
- En América se realizaron 327 encuestas telefónicas: Estados Unidos y Brasil con 100 en cada uno, Canadá 77 y México con 50.
- En México, las entrevistas tuvieron una duración promedio de 35 minutos, pero ocho de ellas se prolongaron por más de una hora.

NÚMERO DE ENTREVISTAS POR REGIONES Y PAÍSES



EUN* = Estados Unidos de Norteamérica

FUENTE: PwC.

Fuente de información:

<http://www.pwc.com/mx/es/encuesta-empresas-familiares/archivo/2013-01-empresa-familiar-finales.pdf>

Convenio entre México y Malta para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta (SHCP)

El 30 de enero de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que los Embajadores de México y Malta en Italia, firmaron el 17 de diciembre del 2012, en Roma, el Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y su Protocolo entre ambas naciones. Con la firma de este Convenio se espera profundizar más la relación económica con este país.

El Convenio asigna derechos de gravamen al Estado de la fuente o al de residencia, determinando así, qué sistema fiscal resultará aplicable dependiendo del tipo de ingreso de que se trate, como beneficios empresariales, ganancias de capital, pensiones, ingresos percibidos por artistas y deportistas, estudiantes, entre otros. En los casos de intereses y regalías, el Convenio contempla una tributación compartida por ambos Estados, estableciendo una tasa máxima de retención en el Estado de la fuente del 5 y 10% para intereses y del 10% para regalías.

Por otra parte, cuando ambos Estados estén facultados para gravar una determinada renta, el Convenio establece los métodos para eliminar los efectos de la doble imposición. En el caso de México el método a utilizar será el acreditamiento del impuesto pagado en Malta, por un monto que no exceda del que sería exigible en México por el ingreso por el que se haya pagado impuesto.

Otro de los objetivos principales del Convenio es el combate a la evasión fiscal, mediante el fomento del intercambio de información ente las autoridades competentes de los países signatarios. En este sentido, se prevé dicho intercambio para la aplicación tanto del Convenio, como de la legislación interna relativa a los impuestos de cualquier naturaleza y descripción exigidos por ambos países. En virtud de tratarse de una cláusula de intercambio de información amplia, existe la posibilidad de obtener información, aunque ésta no sea necesaria para los efectos impositivos internos del Estado requerido. Asimismo, los Estados no podrán negarse a intercambiar información únicamente por el hecho de que esté detentada por instituciones bancarias o financieras.

Finalmente, es necesario mencionar que el Convenio incluye una cláusula anti-abuso con el fin de que no se obtengan beneficios que las partes no tuvieron intención de otorgar.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/b009-2013%20CONVENIO%20MEXICO-MALTA%20PARA%20EVITAR%20DOBLE%20IMPOSICION%20Y%20PREVENIR%20EVASION%20FISCAL%20EN%20MATERIA%20DE%20ISR.pdf

Discurso del Presidente del Grupo del Banco Mundial sobre la lucha contra la corrupción (BM)

El 30 de enero de 2013, el Presidente del Banco Mundial (BM) ofreció un discurso sobre la lucha contra la corrupción en el Centro para Estudios Estratégicos e Internacionales en Washington, D.C., Estados Unidos de Norteamérica. A continuación se presenta su contenido.

El Presidente del Banco Mundial:

Medidas de lucha contra la corrupción en un medio global: Un compromiso de actuar en consecuencia

“Colegas, amigos y asociados en la tarea del desarrollo:

Es oportuno que nos reunamos hoy en el Center for Strategic and International Studies (CSIS), que desde 1962 se ha esforzado por encontrar soluciones prácticas a los problemas grandes y difíciles de nuestro tiempo. Entre estos problemas tal vez ninguno esté tan generalizado ni sea tan persistente como el de la corrupción, que está incluido en nuestro temario de hoy. No hace mucho en muchos círculos del desarrollo se aceptaba que era poco lo que se podía hacer respecto de este problema. En la década de 1990 dichas actitudes empezaron a cambiar en respuesta a muchos factores,

incluidos el fin de la guerra fría, y el crecimiento de las organizaciones no gubernamentales (ONG) mundiales, como Transparency International.

Durante este período, un conjunto de pruebas cada vez mayor empezó a subrayar que la corrupción asesta un golpe pernicioso al desarrollo. Las investigaciones realizadas por el Banco y otros actores han demostrado que existe una relación negativa entre el crecimiento y la corrupción. La corrupción actúa como un impuesto regresivo, y castiga a los ciudadanos más pobres y a las empresas más pequeñas. Restringe el acceso de los ciudadanos más vulnerables a los servicios y se la vincula con una menor calidad de los servicios públicos. Representa un gran costo para las empresas. Según una estimación, anualmente se roban a los países en desarrollo entre 20 mil y 40 mil millones de dólares estadounidenses.

Banco Mundial ha cumplido una función importante en la evolución de la agenda mundial sobre la integridad y el buen gobierno desde el momento del discurso de Jim Wolfensohn sobre “el cáncer de la corrupción” con ocasión de las reuniones anuales del Banco de 1996. En mi opinión, las palabras originales de Jim son tan válidas hoy como lo eran cuando se pronunciaron hace 16 años.

Jim expresó: ‘La corrupción desvía recursos de los pobres a los ricos, aumenta el costo de administración de las empresas, distorsiona el gasto público y desalienta a los inversionistas extranjeros ... es un gran obstáculo al desarrollo sólido y equitativo’.

Me siento privilegiado de tener esta oportunidad para expresar mis ideas acerca de cómo abordará el Banco los problemas de la lucha contra la corrupción durante mi mandato. Empezaré con dos reservas.

La primera es que la agenda de la lucha contra la corrupción es un subconjunto importante de un movimiento más amplio a favor del buen gobierno y debe considerársela dentro de este contexto. Pocas cuestiones son más importantes que el

buen gobierno para el desarrollo y el crecimiento compartido. Las instituciones públicas prestan servicios cruciales como los de salud y educación, de los que dependen en especial los pobres. La corrupción subvierte y socava todas estas funciones y por ello constituye un gran impedimento para el desarrollo. Es en este contexto que la lucha contra la corrupción ha sido y continuará siendo una de las prioridades máximas del Banco.

Segundo, como se señala en nuestra última actualización de la estrategia relativa al buen gobierno y la lucha contra la corrupción, gran parte de la labor del Banco respecto de esta agenda se refiere a la administración del riesgo, y no a evitar el riesgo. Debemos participar en situaciones y lugares que no ocupan un alto puesto en los índices mundiales de buen gobierno. Debemos luchar contra la pobreza en esferas en que los marcos legales para luchar contra las conductas corruptas e ilícitas son imperfectos y las instituciones de rendición pública de cuentas tal vez no funcionen bien, o ni siquiera existan. Debemos alentar al personal a asumir riesgos y a innovar en aras del desarrollo, siempre que los riesgos se analicen cuidadosamente al principio y se administren atentamente durante la ejecución. Nuestra reacción debe ser rápida y decisiva ante los problemas que inevitablemente habrán de surgir.

La aplicación práctica es importante. Para que tengan una idea del problema, la semana pasada hicimos un inventario de las investigaciones realizadas por el Banco Mundial sobre las conductas indebidas en sus proyectos. Esta actividad reveló que habíamos concluido 609 investigaciones y dado lugar a 250 inhabilitaciones en los últimos cuatro años y medio. He solicitado a las pertinentes unidades del Banco que cribaran este conjunto de pruebas y extrajeran enseñanzas para que podamos modular mejor el riesgo y cerciorarnos de que esas ideas sirvan de orientación a las decisiones futuras sobre las actividades.

Nuestra disposición a trabajar en situaciones difíciles y a asumir riesgos medidos nunca debe confundirse con la disposición a tolerar la corrupción en los proyectos y actividades del Banco. Permítanme decir en voz alta y claramente que cuando se descubren actos de corrupción en nuestros proyectos y actividades, en el Grupo del Banco Mundial aplicamos la política de tolerancia cero.

En consecuencia ¿adónde nos conduce todo esto? ¿Deberíamos abstenernos de medidas de alto riesgo y renunciar a los beneficios posiblemente de gran escala para los pobres o deberíamos en cambio asumir un riesgo calculado, diseñar salvaguardas apropiadas y avanzar? Mi respuesta es que debemos asumir riesgos para producir resultados en materia de desarrollo, pero debemos hacerlo con los ojos abiertos y debemos tratar de mitigar esos riesgos en la mayor medida posible.

Sin embargo, algunas veces surgen problemas y debemos ser firmes. Esto es lo que sucedió en el caso del proyecto del puente del río Padma donde la falta de la reacción debida por parte de las autoridades ante las pruebas de corrupción en ese momento nos condujo a dar por terminado un crédito por valor de 1 mil 200 millones de dólares estadounidenses en junio del año pasado.

No es mi intención adelantarme a los hechos, ya que los procesos jurídicos y de otra índole deben seguir su curso. No podemos contemplar la posibilidad de financiar el puente hasta que no se cumplan ciertas condiciones para incrementar la supervisión del proyecto y podamos dar seguridad de que se lleve a cabo una investigación penal justa y completa. Y digo esto consciente de la gran importancia de este puente para el pueblo y la economía de la región suroccidental de Bangladesh. Esta obra de acero reviste vital importancia por las oportunidades que les brinda.

No obstante, hemos continuado desarrollando actividades en Bangladesh. En la actualidad, nuestra cartera incluye más de 30 proyectos, que representan compromisos

por un total de aproximadamente 4 mil 300 millones de dólares. Nuestra intolerancia a la corrupción no significa que ignoremos el panorama más amplio del desarrollo.

Toda buena institución cuenta con sistemas y mecanismos de control, y actúa con rigor para evitar que ocurran cosas malas. La Vicepresidencia de Integridad Institucional del Banco Mundial imparte capacitación tanto al personal como a las contrapartes de los países clientes para que puedan detectar las señales de alerta en las adquisiciones públicas, y estamos creando un software que permitirá automatizar esos procesos. En 2010, el Banco puso en marcha la ‘Alianza Mundial de Enemigos de la Corrupción’, con el fin de congregar a las máximas autoridades de las entidades nacionales de lucha contra la corrupción, fiscales y auditores, para que pudieran aprender unos de otros y brindarse apoyo moral.

En esa ocasión, el senador Leahy hizo uso de la palabra ante los miembros de la Alianza y subrayó muy claramente las consecuencias de no frenar la corrupción. El senador declaró que si nos hacemos de la vista gorda, en cualquier país, les fallamos a nuestros propios ciudadanos, les fallamos a los habitantes de los países a los que queremos ayudar, menoscabamos el imperio de la ley a nivel nacional e internacional, y perjudicamos nuestros intereses de largo plazo.

Deberíamos aprender de las medidas coercitivas y preventivas que aplican los Gobiernos: Brasil ha tenido algunas intervenciones radicales para convertir favelas infestadas de drogas en barrios más seguros; en Italia, las autoridades tributarias están usando un método poco convencional denominado “redditometro” para desenmascarar a los evasores de impuestos, y en India, el Gobierno está lidiando con un proyecto de ley contra la corrupción.

Estas iniciativas contra la corrupción, y la labor de Leonard y nuestra Vicepresidencia de Integridad Institucional, son un eslabón crítico de una cadena más larga que contribuye al buen gobierno, la integridad y la eficacia del desarrollo. En un plano

más general, nuestra estrategia relativa al buen gobierno y la lucha contra la corrupción, que el Directorio Ejecutivo aprobó por unanimidad en marzo de 2012, pone de relieve seis pilares para combatir la corrupción y promover la causa del buen gobierno, a saber:

1. Integrar más sistemáticamente las cuestiones relativas al buen gobierno en estos instrumentos.
2. Brindar respaldo a instituciones nacionales capaces y transparentes.
3. Centrar más intensamente la atención en los resultados.
4. Procurar una gestión más eficaz del riesgo.
5. Mejorar el buen gobierno a nivel internacional, incluido el apoyo continuado a las importantes deliberaciones del G-8 y el G-20, y a los emprendimientos tales como la *Iniciativa para la Recuperación de Activos Robados* y la *Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas*.
6. Facilitar la aplicación de la agenda de buen gobierno en todas las operaciones del Banco.

Nuestras prácticas sobre buen gobierno y lucha contra la corrupción deben fundarse cuidadosamente en datos y análisis sólidos, que recaben más de esa “ciencia de la entrega” de la que he hablado en muchas ocasiones. Nuestro equipo debe recabar mejor los conocimientos tácitos e implícitos acerca de cómo llevar a cabo reformas en materia de buen gobierno y del sector público, particularmente en situaciones difíciles como las que atraviesan los Estados frágiles y afectados por conflictos y, al mismo tiempo, difundir tales conocimientos de una manera más eficaz al personal y a los asociados en el desarrollo. Debemos centrarnos más en la solución de los problemas

del mundo real que en el modelo tradicional de “mejores prácticas” de desarrollo institucional.

Permítanme contarles una anécdota. El año pasado me encontraba en Haití y una de las reuniones que mantuve fue con un grupo de dirigentes del sector privado. Conozco bien el caso de Haití, pues trabajé durante muchos años en ese país a través de ‘Partners in Health’, una ONG de la que fui cofundador. Haití tiene una larga historia de capitalismo amiguista, en que solo unas pocas personas más cercanas a quienes ejercen el poder obtienen casi todos los beneficios del comercio y los negocios. Esta es una forma de corrupción común e insidiosa, y no se puede permitir que continúe. Eso fue lo que le manifesté al grupo de dirigentes del sector privado esa mañana: que el sistema económico de capitalismo amiguista debía abrirse, ser más inclusivo y permitir la participación de las mujeres, de los jóvenes y de los empresarios. Eso es lo que tiene que ocurrir en Haití para que el país pueda tener posibilidades de prosperar.

No hace mucho, Bono vino a hablar al Banco Mundial, y definió la corrupción como ‘el flagelo más mortífero de todos’. Esta afirmación pareció sorprender a muchos, pero con frecuencia la corrupción efectivamente destruye lenta y silenciosamente un desarrollo eficaz.

Cuando la corrupción penetra en los sectores sociales, significa que los hospitales se edifican sin equipos que permitan salvar vidas, o que las escuelas se construyen sin que ofrezcan un sueldo adecuado a los maestros. Significa que los caminos se construyen sin barreras de protección, o que en algunos casos ni siquiera lleguen a construirse. ¿Y quiénes pagan las consecuencias? Los pobres, y a veces lo hacen con su vida. La corrupción les roba a los pobres. Les roba la promesa de un futuro mejor.

Constantemente incito al personal del Banco a pensar en ‘inclinarse el arco’ de la historia. Como todos sabemos, la historia de la corrupción es de larga data y este arco no será fácil de inclinar. Pero quiero que sepan que una prioridad fundamental de mi

mandato en el Grupo del Banco Mundial será llevar adelante la agenda de lucha contra la corrupción que Jim Wolfensohn articuló tan hábilmente durante su presidencia, y adaptarla a los desafíos actuales de la prosperidad compartida y la erradicación de la pobreza.

Muchas gracias.”

Fuente de información:

<http://www.bancomundial.org/es/news/2013/01/30/world-bank-group-president-jim-yong-kim-speech-anti-corruption-center-for-strategic-and-international-studies>

POLÍTICA FINANCIERA Y CREDITICIA

Financiamiento Bancario (Banxico)

De acuerdo con información del Banco de México (Banxico) publicada en los *Agregados Monetarios y Actividad Financiera*, al cierre de diciembre de 2012, el saldo del financiamiento otorgado por la banca comercial, a través de valores, cartera de crédito vigente y vencida, títulos asociados a programas de reestructura, así como por las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito (Tarjetas Banamex, Santander Consumo, IXE Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa) fue de 3 billones 335 mil 900 millones de pesos, cantidad que significó un incremento en términos reales de 2.4% con respecto al mismo mes de 2011.

En diciembre de 2012, del total del financiamiento, el otorgado al sector privado fue de 2 billones 462 mil 800 millones de pesos, con una participación de 73.8% del total, y presentó un aumento de 7.0%. La tenencia de valores y el saldo del crédito directo otorgado al sector público, que representa 15.8% del financiamiento otorgado por la banca comercial, se situaron en 526 mil 900 millones de pesos, que implicó una disminución de 12.7%⁴⁶. El saldo del financiamiento a los estados y municipios, que conforma 8.1% del financiamiento otorgado por la banca comercial, ascendió a 269 mil 900 millones de pesos y registró una variación de 16.5%. Por último, el saldo del financiamiento a otros sectores, que comprende el financiamiento al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Pidiregas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), y que representa 2.3% del mencionado financiamiento, se ubicó en 76 mil 300 millones de pesos, lo que implicó una disminución de 36.7 por ciento

⁴⁶ El saldo de valores incluye los títulos públicos en poder de la banca comercial colocados por el Banco de México con propósitos de regulación monetaria, mismos que no representan un financiamiento al Gobierno Federal. Por ello, sólo parte del saldo de valores representa un financiamiento al sector público.

Crédito Vigente de la banca comercial al sector privado

El crédito vigente de la banca comercial al sector privado, incluyendo a las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito: Tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa, ascendió en diciembre de 2012 a 2 billones 286 mil 800 millones de pesos, siendo su expansión de 7.7% anual en términos reales. De este saldo, 587 mil 400 millones de pesos fueron destinados al crédito al consumo, lo que implicó un aumento de 15.0%. El saldo del crédito a la vivienda fue de 438 mil 200 millones de pesos y creció 6.5%. Por su parte, el crédito a empresas no financieras y personas físicas con actividad empresarial tuvo un saldo de 1 billón 169 mil 600 millones de pesos, que representó un incremento, a tasa anual, de 4.0%. Finalmente, el saldo del crédito otorgado a intermediarios financieros no bancarios se ubicó en 91 mil 600 millones de pesos, registrando una variación de 21.0% en términos reales.

Financiamiento de la Banca de Desarrollo

El financiamiento otorgado por la banca de desarrollo en diciembre de 2012 presentó un saldo de 504 mil 400 millones de pesos y su crecimiento real anual fue de 5.2%. El financiamiento de la banca de desarrollo incluye a la cartera de crédito vigente y vencida, los títulos asociados a programas de reestructura y de valores. También incluye a Nacional Financiera, S.A. (Nafin), Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomex), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Banco del Ejército (Banjercito) y Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

Del monto de financiamiento, 266 mil 100 millones de pesos correspondieron al financiamiento canalizado al sector privado, con una participación de 52.8% del total, lo que significó un aumento a tasa real anual de 8.7%. El financiamiento a estados y municipios, que representa el 21.6% del total, reportó un saldo de 109 mil 200 millones de pesos presentando un incremento real anual de 18.9%. La tenencia de

valores y el saldo del crédito directo al sector público, que conforman el 21.1% del financiamiento total, se situaron en 106 mil 300 millones de pesos, lo que implicó una disminución de 4.5%. Finalmente, el saldo del financiamiento a otros sectores, que comprenden el financiamiento al IPAB, Pidiregas de CFE y Fonadin, y que representa 4.5% del mencionado financiamiento, se ubicó en 22 mil 800 millones de pesos, registrando una disminución de 28.0 por ciento.

El saldo de valores incluye los títulos públicos en poder de la banca de desarrollo colocados por el Banco de México con propósitos de regulación monetaria, mismos que no representan un financiamiento al Gobierno Federal. Por ello, sólo parte del saldo de valores representa un financiamiento al sector público.

**FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL
AL SECTOR NO BANCARIO^{1/}
2006-2012**

-Saldo en miles de millones de pesos-

Mes	Total ^{2/}	Sector Privado	Estados y Municipios	Sector Público no bancario
Diciembre 2006	1 589.6	1 255.1	68.4	136.5
Diciembre 2007	1 922.7	1 573.0	69.7	163.9
Diciembre 2008	2 143.7	1 794.6	95.1	196.3
Diciembre 2009	2 438.6	1 794.4	174.0	434.4
Diciembre 2010	2 807.5	1 921.9	219.0	561.1
2011				
Enero	2 677.6	1 915.8	217.6	455.2
Febrero	2 675.6	1 933.5	220.7	444.0
Marzo	2 776.0	1 969.9	220.3	471.6
Abril	2 841.7	1 996.9	217.8	542.4
Mayo	2 852.6	2 001.2	217.4	549.3
Junio	2 877.4	2 024.7	210.0	546.8
Julio	2 900.6	2 050.4	209.2	548.2
Agosto	2 962.7	2 075.0	214.5	584.2
Septiembre	3 059.2	2 133.1	213.8	600.8
Octubre	3 058.9	2 128.4	215.4	635.3
Noviembre	3 080.0	2 176.5	218.7	586.6
Diciembre	3 145.1	2 222.3	223.6	582.9
2012				
Enero	3 107.7	2 201.5	227.1	598.1
Febrero	3 073.8	2 199.3	223.5	568.2
Marzo	3 131.2	2 242.4	227.0	597.3
Abril	3 074.4	2 251.5	228.6	523.7
Mayo	3 132.6	2 300.8	231.0	521.7
Junio	3 228.7	2 323.4	242.5	572.6
Julio	3 108.4	2 323.6	245.1	484.4
Agosto	3 146.8	2 334.2	247.9	506.6
Septiembre	3 247.1	2 370.4	251.6	550.5
Octubre	3 172.3	2 387.2	253.6	476.4
Noviembre	3 243.0	2 434.2	261.5	480.8
Diciembre	3 335.9	2 462.8	269.9	526.9

Nota: Cabe destacar que en la columna del total de financiamiento se incorpora el rubro de "Otros" que incluye al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) antes Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (Farac).

1/ Incluye las cifras de las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito: Tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa.

2/ Se refiere al sector no bancario, incluye valores, cartera de crédito vigente y vencida, así como títulos asociados a programas de reestructura. Asimismo, para que las partes que se presentan sumaran estas cifras, habría que agregar: el crédito directo y valores del IPAB; el financiamiento otorgado a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en moneda nacional y en moneda extranjera; y el diferimento a través de créditos y valores del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura (FOADIN) DOF 7/02/2008 (antes FARAC).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B02A2CAAB-3BA2-99E6-E1C8-82D932D8D905%7D.pdf>

Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Octubre–Diciembre de 2012 (Banxico)

El 8 de febrero de 2013, el Banco de México (Banxico) dio a conocer la *Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Octubre–Diciembre de 2012*. A continuación se presenta la información.

Los principales resultados de la Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio para el período Octubre–Diciembre de 2012 realizada por el Banxico indican que:⁴⁷

- Alrededor de la mitad de las empresas encuestadas señaló que contaba con créditos de la banca al inicio del trimestre (46.9 por ciento).
- Por su parte, una cuarta parte de las empresas obtuvo nuevos créditos bancarios durante el cuarto trimestre del año (24.8 por ciento).
- La proporción de empresas que recibió nuevos créditos bancarios expresó haber enfrentado condiciones que permanecieron prácticamente sin cambio respecto del trimestre previo en términos de los plazos y montos ofrecidos, las condiciones para refinanciar créditos, así como de las tasas de interés. En cuanto a otros requisitos solicitados por la banca, los tiempos de resolución del crédito, los requerimientos de colateral y las comisiones y otros gastos, la percepción fue de condiciones menos favorables respecto del trimestre previo.

⁴⁷ Esta encuesta la realiza el Banco de México entre empresas establecidas en el país y es de naturaleza cualitativa.

Fuentes de Financiamiento por Tipo de Oferente

Los resultados de la encuesta para el cuarto trimestre de 2012 indican que las dos fuentes de financiamiento más utilizadas por las empresas fueron proveedores y banca comercial.

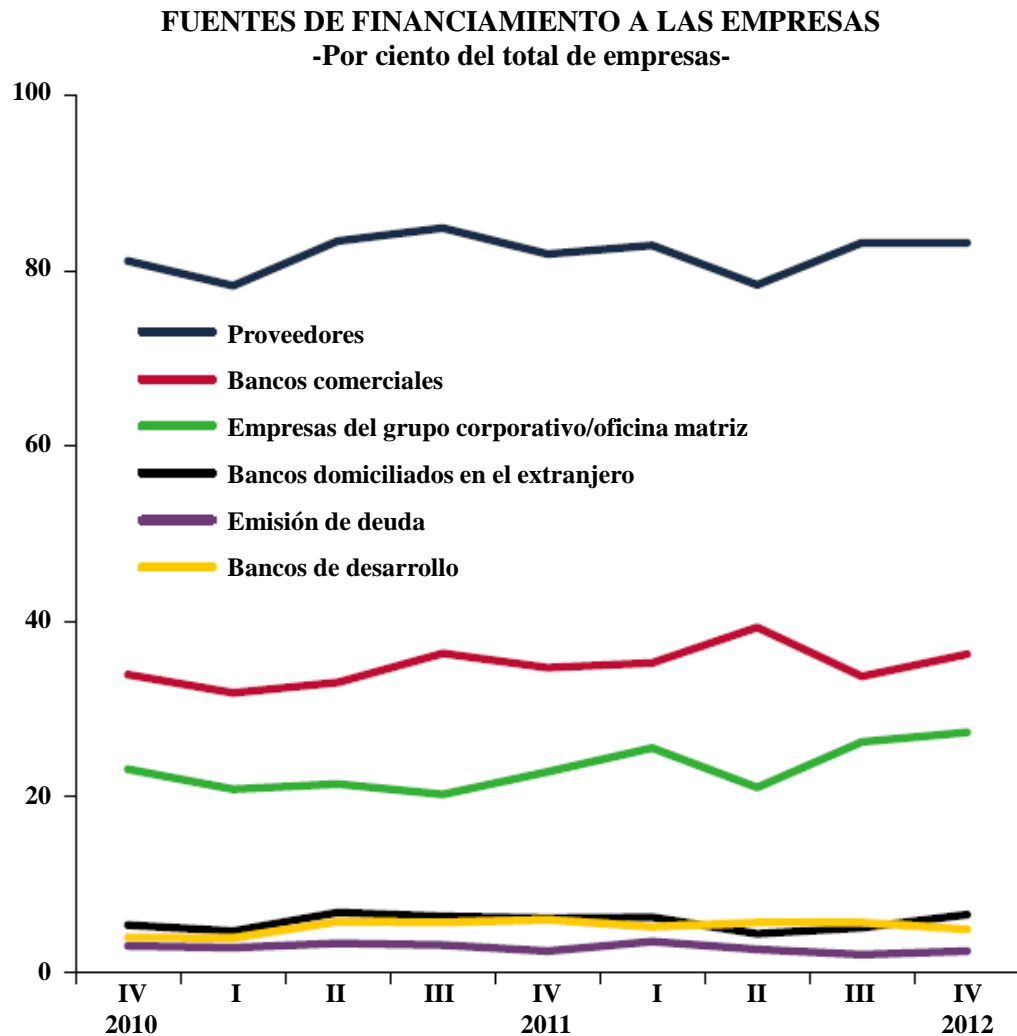
En particular, las principales fuentes de financiamiento calificadas por oferente reportadas por las empresas fueron: proveedores con 83.2% de las empresas (83.2% en el trimestre previo), banca comercial con 36.2% de las empresas (33.7% en el trimestre previo), otras empresas del grupo corporativo y/o la oficina matriz con 27.3% del conjunto (26.2% en el trimestre previo), bancos domiciliados en el extranjero con 6.5% de las empresas encuestadas (5.0% en el trimestre previo), emisión de deuda con 2.3% de las empresas (1.9% en el trimestre previo), y bancos de desarrollo con 4.8% de las mismas (5.6 en el trimestre previo) (Ver cuadro: *Resultados de la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio*).⁴⁸

Los resultados de las fuentes de financiamiento por tamaño de empresa muestran que tanto en el conjunto de las empresas de más de 100 empleados como en el de aquéllas que emplean entre 11 y 100 personas, una alta proporción recibe financiamiento por parte de proveedores (82.6 y 84.2%, respectivamente).⁴⁹

En lo que se refiere al crédito de la banca comercial, el porcentaje de empresas con más de 100 empleados que lo señaló como fuente de financiamiento (42.7%) fue mayor que en el caso de las empresas de hasta 100 empleados (25.2%).

⁴⁸ La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.

⁴⁹ De aquí en adelante, cuando se mencionen empresas de hasta 100 empleados, se referirá a aquellas empresas que emplean entre 11 y 100 empleados.



FUENTE: Banco de México.

Crédito Bancario

Los resultados para el cuarto trimestre de 2012 muestran que el 46.9% del total de las empresas encuestadas contaba con créditos bancarios al inicio del trimestre, cifra inferior a la del trimestre previo (49.4%) (Gráfica: *Crédito Bancario en el trimestre: a) Empresas con endeudamiento bancario*). A su vez, el 35.6% de las empresas de hasta 100 empleados mencionó que tenían créditos bancarios, mientras que esta proporción para el conjunto de las empresas con más de 100 empleados fue de 53.6 por ciento.

El porcentaje de empresas que obtuvo nuevos créditos bancarios fue de 24.8%, mientras que en el tercer trimestre de 2012 fue de 23.0% (Gráfica: *Crédito Bancario en el trimestre: b) Estructura de las solicitudes de crédito bancario*). El porcentaje de empresas con hasta 100 empleados que señaló haber obtenido nuevos créditos bancarios fue de 8.9%, mientras que en el caso de las empresas de más de 100 empleados este porcentaje fue de 34.3 por ciento.

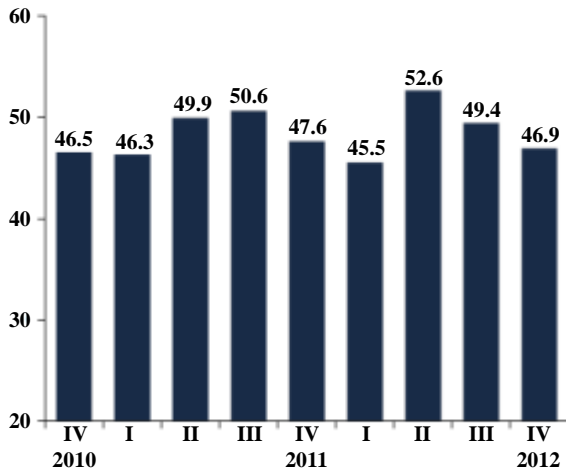
Con respecto al total de empresas, el 75.2% no recibió nuevos créditos, el 68.1% reveló que no los solicitó (69.4% en el trimestre anterior); el 3.9% de las empresas señaló que solicitó crédito y está en proceso de autorización (5.4% en el trimestre anterior) y el 1.6% de las empresas indicó que solicitó crédito y no fue autorizado (1.5% el trimestre anterior). A su vez, el 1.5% de las empresas indicó que aunque solicitó el crédito lo rechazó por considerar que era muy caro (0.7% el trimestre anterior) (Gráfica *Crédito Bancario en el trimestre: b) Estructura de las solicitudes de crédito bancario*).⁵⁰

⁵⁰ La opción “lo rechazó porque era muy caro” se introdujo en la encuesta a partir del levantamiento correspondiente al trimestre Octubre - Diciembre de 2010.

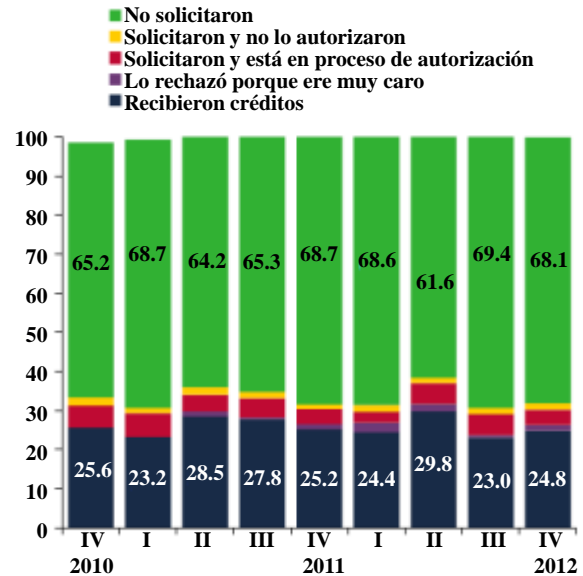
CRÉDITO BANCARIO EN EL TRIMESTRE

-Por ciento del total de empresas-

a) Empresas con endeudamiento bancario



b) Estructura de las solicitudes de crédito bancario



FUENTE: Banco de México.

Condiciones de Acceso y Costo del Crédito Bancario

A continuación se presentan algunos resultados sobre las condiciones de acceso y costo del crédito bancario a través de índices de difusión.

Para el total de las empresas encuestadas que obtuvieron nuevos créditos bancarios (24.8%), los índices de difusión que miden la percepción acerca de *las condiciones de acceso al mercado de crédito bancario en el trimestre actual respecto del trimestre previo* indican que las condiciones en términos de los plazos (51 puntos) y los montos ofrecidos (50.4 puntos), así como las condiciones para refinanciar créditos (50.1 puntos) permanecieron prácticamente sin cambio. Por su parte, otros requisitos solicitados por la banca (48.3 puntos), los tiempos de resolución del crédito (47.6 puntos) y los requerimientos de colateral (47.5 puntos) registraron condiciones

menos favorables (Gráfica: *Condiciones generales de acceso y costo del mercado de crédito bancario: a) Condiciones de acceso*).⁵¹

Considerando estos índices de difusión por tamaño de empresa, aquéllas de hasta 100 empleados percibieron condiciones más favorables en términos de los plazos ofrecidos (53.9 puntos). Por su parte, los tiempos de resolución del crédito (50.8 puntos), los requerimientos de colateral (49.6 puntos), las condiciones para refinanciar créditos (49.5 puntos) y otros requisitos solicitados por la banca (48.8 puntos) se mantuvieron prácticamente sin cambio. Finalmente, los montos ofrecidos (47.3 puntos) presentaron condiciones menos favorables.

A su vez, las empresas de más de 100 empleados percibieron que las condiciones en términos de los montos (50.9 puntos) y los plazos ofrecidos (50.5 puntos), así como las condiciones para refinanciar créditos (50.2 puntos) permanecieron prácticamente sin cambio. Por su parte, otros requisitos solicitados por la banca (48.2 puntos), los tiempos de resolución del crédito (47.1 puntos) y los requerimientos de colateral (47.1 puntos) registraron condiciones menos favorables.

Por otra parte, los índices de difusión que miden la percepción acerca de *las condiciones de costo del crédito bancario en el trimestre actual respecto del trimestre previo* indican, para el total de las empresas, que las condiciones en relación con las tasas de interés (50.9 puntos) permanecieron prácticamente sin cambio, mientras que las comisiones y otros gastos asociados al crédito bancario (45.6 puntos) presentaron un balance negativo (Gráfica: *Condiciones generales de acceso y costo del mercado de crédito bancario: a) Condiciones de costo*).

⁵¹ Debido a la naturaleza cualitativa de algunas preguntas en la encuesta, este reporte presenta varios de sus resultados en términos de índices de difusión, los cuales se definen como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo un aumento más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no registró cambios. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló haber observado un aumento (una disminución) en la variable relevante, con respecto de la situación observada en el trimestre previo. De esta forma, un índice por encima (debajo) de 50 es equivalente a un balance de respuestas positivo (negativo) dentro del conjunto de empresas encuestadas.

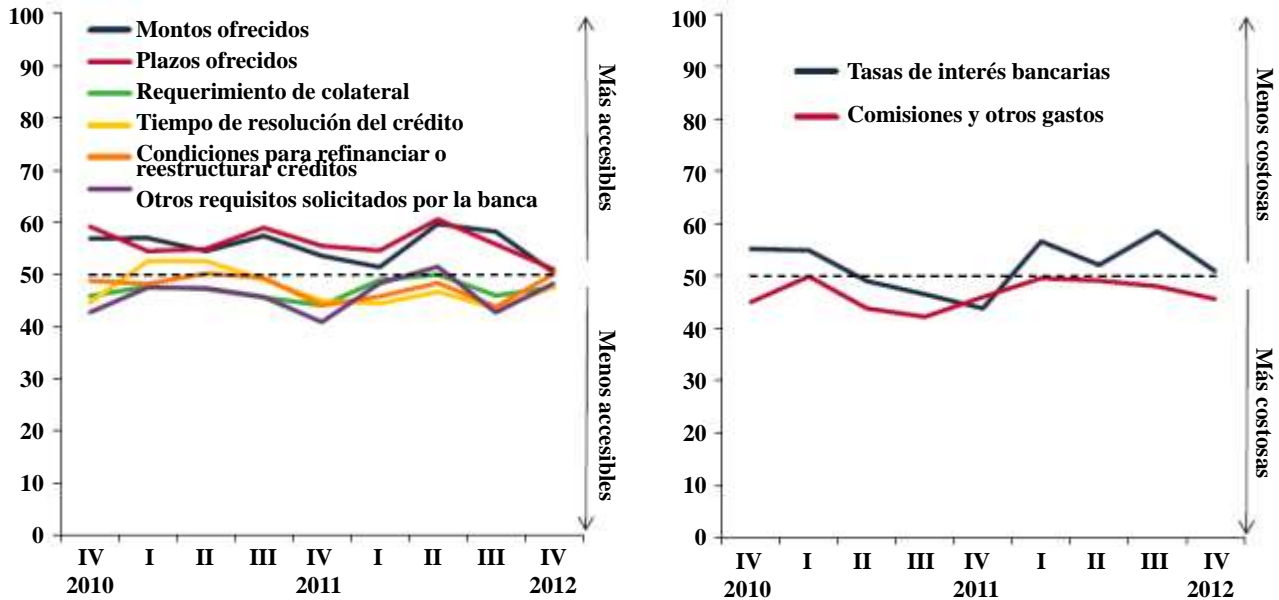
Considerando estos índices de difusión por tamaño de empresa, aquéllas de hasta 100 empleados percibieron condiciones más costosas respecto de las tasas de interés (42.1 puntos) y en las comisiones y otros gastos asociados al crédito bancario (46.1 puntos) en relación con el trimestre previo. Por su parte, las empresas de más de 100 empleados percibieron condiciones menos costosas respecto de las tasas de interés (52.5 puntos), y más costosas en las comisiones y otros gastos asociados al crédito bancario (45.5 puntos) en relación con el trimestre previo.

**CONDICIONES GENERALES DE ACCESO Y COSTO DEL MERCADO DE CRÉDITO BANCARIO
(Empresas que obtuvieron nuevos créditos bancarios)**

Índices de difusión

a) Condiciones de acceso

b) Condiciones de costo



FUENTE: Banco de México.

Factores Limitantes para Obtener Crédito Bancario

En esta sección se enlistan los principales factores limitantes para obtener crédito bancario. Estos factores fueron señalados por el total de las empresas encuestadas que

no obtuvieron nuevos créditos bancarios (75.2% del total de las empresas) durante el trimestre.⁵²

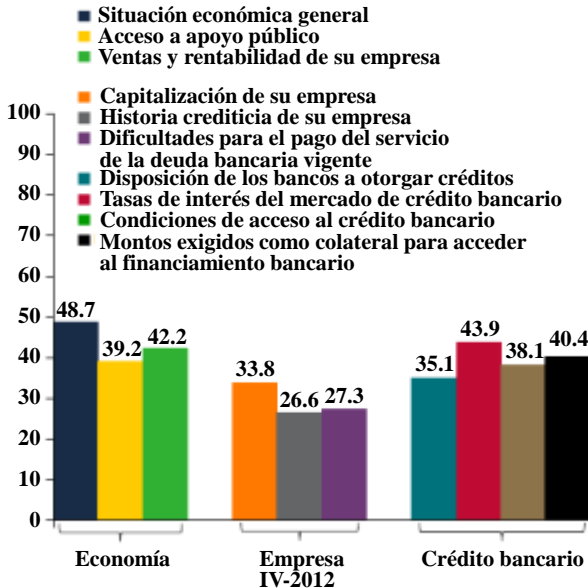
Las limitantes consideradas por las empresas, en orden de importancia, fueron: la situación económica general (48.7%), las tasas de interés del mercado de crédito (43.9%), las ventas y rentabilidad de la empresa (42.2%), los montos exigidos como colateral (40.4%), el acceso a apoyo público (39.2%), las condiciones de acceso al crédito bancario (38.1%), la disposición de los bancos a otorgar crédito (35.1%), la capitalización de la empresa (33.8%); las dificultades para pagar el servicio de la deuda vigente (27.3%) y la historia crediticia de la empresa (26.6%) (Gráfica: *Principales Factores Limitantes para Tener Acceso al Crédito Bancario*).⁵³

Para el cuarto trimestre de 2012 del total de las empresas encuestadas el 53.2% señaló que las condiciones actuales de acceso y costo del mercado de crédito bancario no constituyen una limitante para poder llevar a cabo las operaciones corrientes de su empresa, mientras que 30.4% indicó que estas condiciones son una limitante menor. En el caso de la encuesta del tercer trimestre de 2012, estas cifras fueron 51.8 y 33.5%, respectivamente. Por su parte, 16.4% de las empresas (14.7% en el trimestre anterior) consideró que estas condiciones constituyen una limitante mayor para las operaciones corrientes de su empresa (Gráfica: *Condiciones de Acceso y Costo al Crédito Bancario como Limitantes para las Operaciones de su Empresa*).

⁵² El 90.6% de estas empresas no solicitaron crédito bancario. Por lo tanto, las limitantes consideradas en esta sección corresponden, en su mayor parte, a las limitantes que llevaron a las empresas a no solicitar crédito.

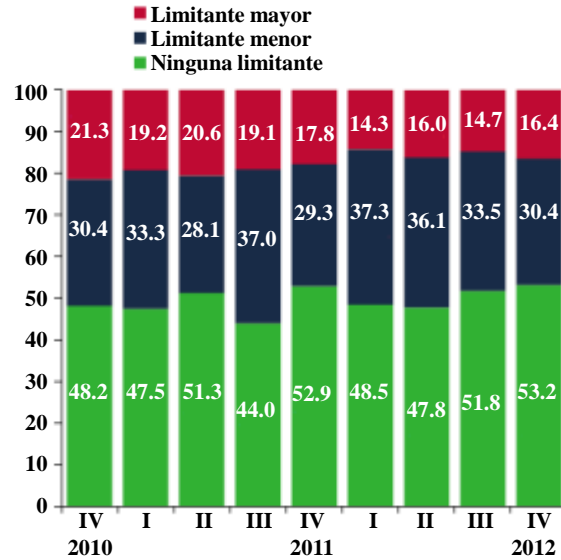
⁵³ Del conjunto de posibles limitantes, cada empresa califica el grado de cada factor (muy limitante, relativamente limitante o nada limitante), por lo que la suma de los porcentajes de todos los factores puede ser superior a 100. Además, el porcentaje de cada factor incluye la suma de las calificaciones muy limitante y relativamente limitante.

a) Principales Factores Limitantes para Tener Acceso al Crédito Bancario
Por ciento de las empresas que no obtuvieron nuevos créditos bancarios



FUENTE: Banco de México.

b) Condiciones de Acceso y Costo al Crédito Bancario como Limitantes para las Operaciones de su Empresa
Por ciento del total de empresas



RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN COYUNTURAL DEL MERCADO CREDITICIO^{1/}
Cuarto trimestre de 2012

Concepto	Total					IV Trimestre de 2012				
	2011	2012				Por tamaño		Por actividad económica ^{2/}		
	III	I	II	III	IV	Hasta 100 Empleados	Más de 100 Empleados	Manufacturas	Servicios y Comercio	Resto
FINANCIAMIENTO TOTAL										
Por ciento de Empresas										
Empresas que obtuvieron algún tipo de financiamiento^{3/}	90.4	93.2	88.3	90.3	92.2	89.6	93.8	95.2	93.2	74.2
Fuente ^{4/}										
De proveedores	81.9	82.9	78.4	8.32	83.2	84.2	82.6	85.3	84.2	67.5
De la banca comercial	34.7	35.2	39.3	33.7	36.2	25.2	42.7	43.9	32.1	36.3
De la banca en el extranjero	6.1	6.2	4.3	5.0	6.5	2.3	9.0	6.0	7.5	1.4
De empresas del grupo corporativo/oficina matriz	22.8	25.5	21.0	26.2	27.3	24.2	29.1	26.0	29.4	16.3
De la banca de desarrollo	5.9	5.1	5.6	5.6	4.8	3.5	5.6	6.9	3.9	4.1
Mediante emisión de deuda	2.3	3.4	2.5	1.9	2.3	1.3	2.8	0.6	3.3	0.9
Empresas que otorgaron algún tipo de financiamiento^{3/}	82.1	82.6	83.0	82.9	83.9	77.6	87.7	90.7	82.5	68.5
Destino: ^{4/}										
A clientes	78.4	78.8	80.4	79.8	80.1	75.1	83.0	88.3	78.0	63.3
A proveedores	20.8	22.3	22.0	17.6	20.1	15.5	22.8	21.9	19.6	16.2
A empresas del grupo Corporativo	15.3	18.5	16.1	15.2	17.2	12.2	20.3	18.5	17.4	11.2
A otros	0.2	0.3	0.6	0.7	0.3	0.3	0.2	0.3	0.0	2.0
Plazo promedio del financiamiento otorgado en días:										
A clientes	55	54	49	51	56	50	59	53	58	50
A proveedores	42	43	56	45	40	36	42	41	38	58
A empresas del grupo corporativo	73	60	84	59	64	54	68	78	56	68
Empresas que esperan solicitar financiamiento de la banca comercial en el próximo trimestre:^{3/}	38.1	40.0	39.5	38.1	37.1	29.4	41.7	41.9	34.6	36.7

^{1/} Muestra con cobertura nacional de por lo menos 450 empresas. La respuesta es voluntaria y confidencial.

^{2/} Los sectores de manufacturas y de servicios y comercio son los únicos representativos a nivel nacional.

^{3/} A partir de este comunicado de prensa del primer trimestre de 2010 los resultados se presentan como por ciento del total de empresas. En los comunicados de prensa anteriores esta información se presentaba en por ciento de respuestas.

^{4/} La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.

FUENTE: Banxico.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN COYUNTURAL DEL MERCADO CREDITICIO^{1/}
Cuarto trimestre de 2012

Concepto	Total					IV Trimestre 2012				
	2011	2012				Por tamaño		Por actividad económica ^{2/}		
		IV	I	II	III	IV	Hasta 100 Empleados	Más de 100 Empleados	Manufacturas	Servicios y Comercio
MERCADO DE CRÉDITO BANCARIO^{2/}										
<i>Por ciento de Empresas</i>										
Empresas con endeudamiento bancarios al inicio del trimestre:	47.6	45.5	52.6	49.4	46.9	35.6	53.6	55.3	42.6	46.0
Empresas que recibieron nuevos créditos bancarios^{2/}	25.2	24.4	29.8	23.0	24.8	8.9	34.3	35.6	19.3	23.5
Destino del crédito bancario ^{2/}										
Capital de trabajo	71.4	73.5	83.7	74.3	73.4	72.0	73.6	83.1	63.5	75.5
Reestructuración de pasivos	16.1	6.2	5.6	10.0	7.1	5.5	7.3	11.5	2.2	10.1
Operaciones de comercio exterior	6.4	4.2	1.6	3.2	2.3	0.0	2.7	5.2	0.0	0.0
Inversión	23.0	30.4	23.6	35.3	25.7	12.3	27.8	32.7	19.1	24.7
Otros propósitos	6.2	4.7	6.6	4.3	5.5	1.1	6.2	0.0	11.1	4.0
Condiciones generales de acceso al crédito bancario: <i>Índices de Difusión^{3/}</i>										
Montos ofrecidos	53.6	51.4	59.7	58.2	50.4	47.3	50.9	52.8	44.8	68.9
Plazos ofrecidos	55.5	54.6	60.6	55.8	51.0	53.9	50.5	53.7	46.1	64.6
Requerimientos de colateral	44.1	48.9	50.0	46.0	47.5	49.6	47.1	45.2	50.0	44.6
Tiempos de resolución del crédito	45.0	44.4	46.7	43.5	47.6	50.8	47.1	48.9	45.2	54.7
Condiciones para refinanciar créditos	44.1	45.8	48.4	43.8	50.1	49.5	50.2	50.6	49.5	51.3
Otros requisitos solicitados por la banca	40.9	48.3	51.5	42.7	48.3	48.8	48.2	48.1	49.3	45.1
Condiciones generales de costo del crédito bancario: <i>Índices de Difusión^{3/}</i>										
Tasas de interés bancarias	43.8	56.6	52.1	58.5	50.9	42.1	52.5	50.0	53.1	43.7
Comisiones y otros gastos	46.0	49.6	49.1	48.0	45.6	46.1	45.5	47.4	45.3	37.5
Empresas que no recibieron nuevos créditos bancarios^{4/}	74.8	75.6	70.2	77.0	75.2	9.1	65.8	64.4	80.7	76.5
Lo solicitaron y está en proceso de autorización	3.8	2.8	5.4	5.4	3.9	4.6	3.5	1.8	4.9	5.0
Lo solicitaron y fue rechazado	1.2	1.7	1.4	1.5	1.6	3.7	0.4	0.8	1.7	4.2
Lo solicitaron, pero lo rechazaron porque es muy caro	1.3	2.5	1.8	0.7	1.5	2.5	0.9	1.4	1.1	4.6
No solicitaron	68.7	68.6	61.6	69.4	68.1	80.3	60.9	60.4	73.0	62.7
Factores limitantes para solicitar o recibir nuevos créditos ^{5/}										
Situación económica general	60.7	55.2	52.7	55.9	48.7	58.5	40.5	31.2	53.5	67.6
Acceso a apoyo público	40.6	40.9	38.2	39.1	39.2	47.3	32.5	25.2	42.5	58.7
Ventas y rentabilidad de su empresa	43.5	47.2	41.6	42.1	42.2	47.6	37.8	25.8	47.8	52.2
Capitalización de su empresa	35.3	40.6	37.4	35.6	33.8	41.6	27.3	21.0	36.5	53.8
Historia crediticia de su empresa	33.0	30.1	27.2	27.3	26.6	34.9	19.9	16.8	29.2	38.8
Disposición de los bancos a otorgar créditos	41.4	40.4	40.8	43.2	35.1	44.3	27.5	27.5	35.8	54.1
Dificultades para el pago del servicio de la deuda bancaria vigente	30.7	29.8	28.1	28.3	27.3	38.9	17.8	15.4	30.1	44.6
Tasas de interés del mercado de crédito bancario	46.8	46.5	46.4	45.1	43.9	54.0	35.5	29.8	47.6	60.7
Condiciones de acceso al crédito bancario	45.2	46.1	42.4	44.5	38.1	47.9	30.1	28.5	39.2	60.6
Montos exigidos como colateral para acceder al financiamiento bancario	42.9	41.6	39.6	39.3	40.4	50.6	31.9	28.8	42.2	63.4
Total de empresas:										
Las condiciones de acceso y costo del mercado de crédito bancario son una limitante para la operación de su empresa:										
Mayor limitante	17.8	14.3	16.0	14.7	16.4	19.4	14.7	13.1	17.8	19.2
Menor limitante	29.3	37.3	36.1	33.5	30.4	30.0	30.6	29.5	28.9	44.4
Ninguna limitante	52.9	48.5	47.8	51.8	53.2	50.7	54.8	57.5	53.3	36.4

^{1/} Muestra con cobertura nacional de por lo menos 450 empresas. La respuesta es voluntaria y confidencial.

^{2/} Los sectores de manufacturas y de servicios y comercio son los únicos sectores de actividad económica que son representativos a nivel nacional.

^{3/} El mercado de crédito bancario incluye la banca comercial, la banca de desarrollo y los bancos extranjeros.

^{4/} A partir de este comunicado de prensa del primer trimestre de 2010 los resultados se presentan como por ciento del total de empresas. En los comunicados anteriores esta información se presentaba en por ciento de respuestas. La suma de las partes puede no coincidir debido al redondeo.

^{5/} La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.

^{6/} Índice de difusión. Definido como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo condiciones más accesibles, más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no hubo cambios en las condiciones de acceso. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló que percibió condiciones más accesibles (menos accesibles) en la variable relevante, en comparación a la situación observada en el trimestre previo.

^{7/} Índice de difusión. Definido como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo condiciones menos costosas, más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no hubo cambio. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló que percibió condiciones menos costosas (más costosas) en la variable relevante, en comparación a la situación observada en el trimestre previo.

^{8/} Del conjunto de posibles limitantes, cada empresa califica el grado de cada factor (muy limitante, relativamente limitante o nada limitante), por lo que la suma de los porcentajes de todos los factores puede ser superior a 100. Además, el porcentaje de cada factor incluye la suma de las calificaciones muy limitante y relativamente limitante.

FUENTE: Banxico.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/financiamiento-empresas/%7BD6B13296-0FBD-FCCE-1353-F40DFBD231DA%7D.pdf>

Información estadística de las 43 Instituciones de Banca Múltiple (CNBV)

El 30 de enero de 2013, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó información estadística de las 43 instituciones de Banca Múltiple en operación al

cierre de diciembre de 2012⁵⁴. Se incorpora la información del Banco Agrofinanzas, S.A., que reporta operaciones a partir de diciembre 2012. A continuación se presenta la información.

Características del Sector

Al cierre de diciembre de 2012, el sector de Banca Múltiple estuvo integrado por 43 instituciones en operación. A partir de diciembre se reporta la información del Banco Agrofinanzas, S.A.

Balance General

En diciembre de 2012, el saldo de los activos totales del sector se ubicó en 6 mil 21 miles de millones de pesos (mmdp), presentando una variación positiva de 3.8% con respecto al mismo período de 2011, registrando un incremento durante el último trimestre de 1.3 por ciento.

La Banca Múltiple registró un saldo de cartera de crédito total de 2 mil 751 mmdp en diciembre de 2012, un incremento respecto a septiembre de 4.0% y un crecimiento anual de 11.9%. Durante este período, el saldo de cartera representa 1.7 veces el saldo de las inversiones en valores, mientras que en diciembre del año anterior la cifra fue de 1.4 veces.

Al cierre de diciembre de 2012, el saldo de la captación total de recursos de la Banca Múltiple fue de 3 mil 219 mmdp, cifra mayor en 8.7% respecto a la registrada al cierre de 2011. La captación tradicional registró un saldo de 2 mil 984 mmdp,

⁵⁴ La información presentada es de los estados financieros de los bancos consolidada con las Sofomers, excepto cuando se indique algo distinto. Esto es, para el total del sector se considera la información de las 43 instituciones de Banca Múltiple y de las Sofomers que administran parte de la cartera de crédito de algunos bancos. Los bancos que consolidan son los siguientes: Banamex con Tarjetas Banamex y Servicios Financieros Soriana, Santander con Santander Consumo y Santander Hipotecaria, banco Ixe con Ixe Tarjetas hasta marzo de 2012 y Banorte con Ixe Tarjetas a partir de abril de 2012.

manteniendo una variación anual de 8.8%; los depósitos de exigibilidad inmediata al cierre de diciembre presentaron un crecimiento anual de 7.8% alcanzando un saldo de 1 mil 782 mmdp; asimismo, los depósitos a plazo y la emisión de títulos bancarios se incrementaron en 10.3% cerrando el 2012 con un monto de 1 mil 202 mmdp.

BALANCE GENERAL BANCA MÚLTIPLE
-Saldos en mmdp-

Rubro	2011 Diciembre	2012		Variación (%)	
		Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Último trimestre
Activo total	5 798	5 946	6 021	3.8	1.3
Disponibilidades y Cuentas de margen	560	550	593	6.0	7.7
Inversiones en valores	1 700	1 704	1 631	-4.1	-4.3
Cartera de crédito total	2 458	2 646	2 751	11.9	4.0
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	-115	-125	-129	12.3	3.2
Operaciones con valores derivados	667	617	593	-11.1	-3.9
Otros activos	530	554	583	10.1	5.2
Pasivo total	5 201	5 315	5 385	3.5	1.3
Captación tradicional	2 743	2 793	2 984	8.8	6.8
-Depósitos de exigibilidad inmediata	1 653	1 653	1 782	7.8	7.8
-Depósitos a plazo y Títulos de crédito emitidos	1 090	1 140	1 202	10.3	5.5
Préstamos Interbancarios y de otros organismos	219	244	235	7.4	-3.7
Operaciones con valores y derivados	1 483	1 549	1 470	-0.9	-5.2
Obligaciones subordinadas en circulación	97	107	108	11.2	1.0
Otros pasivos	660	622	588	-10.9	-5.4
Capital contable	597	631	637	6.7	0.8

FUENTE: CNBV.

Estado de resultados⁵⁵

El resultado neto acumulado a diciembre de 2012 fue de 87 mmdp, cantidad mayor en 20.6% respecto a lo reportado en el mismo período de 2011, lapso en que acumuló un saldo de 72 mmdp.

El rendimiento en flujo 12 meses sobre los activos (ROA) se ubicó en 1.46%, 16 puntos base (pb) por arriba del rendimiento sobre activos obtenido en diciembre de 2011. El rendimiento en flujo 12 meses sobre el capital (ROE) se ubicó en 14.03%, rendimiento también mayor en relación con el porcentaje informado en el mismo mes del año anterior en 144 pb.

⁵⁵ Por redondeo en cifras, los montos totales pueden diferir de la suma de sus componentes.

ESTADO DE RESULTADOS BANCA MÚLTIPLE
-Flujos acumulados en mmdp-

Rubro	2011 Diciembre	2012		Variación % Ene-Dic 2011 – Ene-Dic 2012	
		Septiembre	Diciembre	Importe	%
Ingresos por intereses	413	340	462	48.4	11.7
Gastos por intereses	146	117	157	11.0	7.5
Margen financiero	267	224	305	37.4	14.0
Creación de estimaciones preventivas	73	61	84	11.1	15.3
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	194	163	221	26.2	13.5
Comisiones y tarifas cobradas	88	69	95	7.5	8.6
Comisiones y tarifas pagadas	21	17	24	2.2	10.2
Gastos de administración y promoción	205	167	227	22.1	10.8
Resultado del negocio tradicional	56	48	66	9.5	16.9
Resultado por intermediación	12	15	20	7.8	63.1
Otros ingresos netos (incluye otros ingresos, impuestos netos y participación en subsidiarias)	4	3	1	-2.4	-63.7
Resultado neto	72	66	87	14.9	20.6
Indicadores de rentabilidad, %	2011	2012			Variación
	Diciembre	Septiembre	Diciembre		pp
ROA ^{1/}	1.30	1.45	1.46		0.16
ROE ^{2/}	12.59	14.01	14.03		1.44

1/ ROA = Resultado neto (flujo 12 meses) / Promedio Activo total 12 meses.

2/ ROE = Resultado neto (flujo 12 meses) / Promedio Capital contable 12 meses.

FUENTE: CNBV.

Cartera de crédito

En diciembre de 2012, la Banca Múltiple reportó un saldo de cartera de crédito total de 2 mil 751 mmdp, lo que indica un incremento trimestral de 4.0% y una variación anual de 11.9 por ciento.

Respecto a diciembre de 2011, los segmentos de la cartera de crédito que destacan por su crecimiento en términos porcentuales son los créditos personales con 43.9%, los créditos a entidades financieras con 33.8% y los créditos de nómina con 24.4 por ciento.

BANCA MÚLTIPLE CARTERA DE CRÉDITO TOTAL
-Saldos en mmdp-

Rubro	2011 Diciembre	2012		Variación (%)	
		Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Último trimestre
Cartera de crédito total	2 458	2 646	2 751	11.9	4.0
Créditos comerciales	1 553	1 635	1 701	9.5	4.1
Empresas	1 141	1 180	1 216	6.6	3.0
Entidades financieras	72	85	96	33.8	12.4
Entidades gubernamentales	341	370	390	14.4	5.4
-Créditos al Gobierno Federal o con su garantía	36	33	13	-63.6	-60.3
-Créditos a Estados y municipios o con su garantía	212	241	273	28.9	13.5
-Créditos a organismos descentralizados o descentralizados	93	96	103	11.3	7.5
-Otros	0	0	0	n.a	n.a
Consumo	493	568	597	21.1	5.0
-Tarjeta de crédito	237	262	278	17.3	6.2
-Personales	77	103	111	43.9	7.1
-Nómina	95	116	118	24.4	1.6
-ABCD	63	64	65	4.2	2.3
Automotriz	61	62	63	2.5	1.7
Adquisición de bienes muebles	2	2	3	70.9	19.4
-Operaciones de arrendamiento capitalizable	5	4	3	-28.0	-7.5
-Otros créditos de consumo	17	20	22	28.8	8.0
Vivienda	412	443	453	9.9	2.2

n.a. = No aplica.

FUENTE: CNBV.

Con cifras a diciembre de 2012 de la cartera al sector empresarial concentra el 44.2% de la cartera total de la Banca Múltiple, con un saldo al cierre de diciembre de 2012 de 1 mil 216 mmdp y un Índice de Morosidad de 2.10%, 7 pb por abajo del IMOR registrado en diciembre de 2011.

Con una representación de 14.2% sobre el total de la cartera, la cartera de Entidades Gubernamentales registró un saldo de 390 mmdp en diciembre de 2012 y un IMOR de 0.11 por ciento.

El saldo de los créditos revolventes (tarjetas de crédito) al cierre de diciembre de 2012, se incrementó en 16 mmdp respecto al trimestre anterior, terminando en 278 mmdp. Este segmento de cartera representa el 10.1% del total de la cartera de la banca, con un IMOR de 4.82 por ciento.

La cartera de Consumo no Revolvente⁵⁶ se incrementó durante el último trimestre 2012 en 12 mmdp y en los últimos doce meses 63 mmdp, principalmente por la expansión de la cartera de nómina y los créditos personales. La cartera no Revolvente representa el 11.6% de la cartera total de la banca.

INDICADORES POR TIPO DE CARTERA: BANCA MÚLTIPLE
-Cifras en porcentaje-

	2011 Diciembre	2012		Variación (puntos porcentuales)	
		Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Último trimestre
Empresas					
IMOR ^{1/}	2.17	2.18	2.10	-0.07	-0.09
TDA ^{2/}	2.75	2.89	2.83	0.08	-0.06
EPRC / Cartera Total ^{3/}	4.14	4.08	4.00	-0.14	-0.08
Consumo Revolvente					
IMOR ^{1/}	4.86	4.83	4.82	-0.04	-0.01
TDA ^{2/}	n.a	14.17	14.14	n.a	-0.04
EPRC / Cartera Total ^{3/}	12.08	11.70	11.50	-0.58	-0.21
Consumo Nómina (No Revolvente)					
IMOR ^{1/}	2.62	3.21	4.05	1.43	0.84
TDA ^{2/}	n.a	7.79	8.37	n.a	0.58
EPRC / Cartera Total ^{3/}	6.64	6.74	6.98	0.34	0.24
Consumo Personales (No Revolvente)					
IMOR ^{1/}	5.31	5.71	6.41	1.10	0.71
TDA ^{2/}	n.a	14.43	14.83	n.a	0.40
EPRC / Cartera Total ^{3/}	10.37	10.24	10.60	0.23	0.36
Estados y Municipios y Otras Entidades Gubernamentales					
IMOR ^{1/}	0.01	0.13	0.11	0.11	-0.02
TDA ^{2/}	0.54	0.39	0.07	-0.47	-0.32
EPRC / Cartera Total ^{3/}	1.48	1.30	1.43	-0.05	0.13
Entidades Financieras					
IMOR ^{1/}	0.09	0.08	0.09	0.00	0.00
TDA ^{2/}	0.17	0.07	0.07	-0.10	0.00
EPRC / Cartera Total ^{3/}	2.35	2.93	3.12	0.77	0.19
Vivienda					
IMOR ^{1/}	3.65	3.69	3.44	-0.21	-0.25
TDA ^{2/}	6.79	5.52	5.34	-1.45	-0.18
EPRC / Cartera Total ^{3/}	1.87	1.84	1.65	-0.22	-0.20

n.a No aplica, debido a que no se dispone de información para el cálculo.

^{1/} IMOR = Índice de morosidad = cartera vencida / cartera total.

^{2/} TDA = Tasa de deterioro ajustada = (promedio 12 meses de cartera vencida + suma doce meses de quitas y castigos) / (promedio 12 meses de cartera total + suma doce meses de quitas y castigos).

^{3/} EPRC = Estimaciones preventivas para riesgo crediticio de balance / cartera total. La metodología equivale a la pérdida esperada para el segmento de tarjetas de crédito (a partir de septiembre de 2009), carteras de consumo no revolvente y cartera de vivienda (a partir de marzo de 2011).

FUENTE: CNBV.

⁵⁶ La cartera de Consumo No Revolvente está integrada por los créditos personales, créditos de nómina, créditos para adquirir automóviles, créditos para la compra de bienes muebles, los créditos para operaciones de arrendamiento capitalizable y otros tipos de créditos al consumo.

En diciembre de 2012 la cartera de crédito a la vivienda reportó un saldo de 453 mmdp y una representa el 16.5% de cartera total de la Banca Múltiple, registrando un incremento anual de 9.9%. Para esta cartera, en diciembre de 2012 se reportó un IMOR de 3.44 por ciento.

Calidad de Información

La calidad de la información de la situación financiera recibida en el mes de diciembre de 2012 mejoró en comparación con el envío del período anterior, resultado de los esfuerzos entre las instituciones y esta Comisión, lo cual se ve reflejado en el semáforo de calidad publicado con información de diciembre, donde: Actinver, Banco Ahorro Famsa, Bank of America e Invex se evalúan con semáforo amarillo, es decir con reservas para el uso de su información.

La ficha de calidad de la información completa se puede consultar en el portafolio de Información de esta Comisión, en la liga:

http://portafolioinfoctos.cnbv.gob.mx/Documentacion/MINFO/040_CON_R1.xlsx

Fuente de información:

http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20%20Sector%20Bancario/30_de_enero_de_2013.pdf

Inicio de operaciones de Banco Forjadores (CNBV)

El 18 de febrero de 2013, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dio a conocer la autorización para el inicio de operaciones de Banco Forjadores. A continuación se presenta la información.

La CNBV, dio a conocer el inicio de operaciones de “Banco Forjadores, S.A. Institución de Banca Múltiple” a partir del día del 18 de febrero de 2013. Dicha

entidad surge de la transformación de régimen de “Forjadores de Negocios, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada”.

La nueva entidad recibió la autorización para la organización y operación como institución de banca múltiple, con objeto social acotado en términos de lo previsto en el artículo 2, fracción II y III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el pasado 18 de septiembre de 2012. La entidad proporcionará servicios financieros, principalmente microcréditos individuales y grupales, y cumple con la estructura de capital necesaria para operar de acuerdo con la regulación emitida por las autoridades financieras.

La CNBV reafirma su compromiso para la construcción de un sistema financiero, eficiente, incluyente y abierto a la competencia que provea una mejor calidad de productos y servicios acorde a las necesidades de la población.

Fuente de información.

[http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20Sector%20Bancario/Comunicado de Prensa IO Banco Forjadores.pdf](http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20Sector%20Bancario/Comunicado_de_Prensa_IO_Banco_Forjadores.pdf)

Resultados del Programa de Supervisión 2012 (CONDUSEF)

El 7 de febrero de 2013, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) comunicó que durante 2012 llevó a cabo supervisiones a instituciones financieras con el objetivo de evaluar que éstas se apeguen al marco legal en sus relaciones con el usuario. Entre los detalles a destacar se encuentran los siguientes:

La CONDUSEF llevó a cabo en 2012, el proceso de supervisión a Bancos, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas y No Reguladas (Sofomes E.R. y Sofomes E.N.R), Sociedades Populares (SOFIPOS), Sociedades Cooperativas de

Ahorro y Préstamo (SCAPS) y Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLÉS).

A través de la supervisión, la CONDUSEF evalúa que las instituciones financieras se apeguen al marco legal en sus relaciones con el usuario. Para tal efecto, se aplican enfoques metodológicos que cuantifican el desempeño de las instituciones en los procesos de supervisión y el resultado es una calificación en una escala de 0 a 10 puntos. Así, de manera clara el usuario podrá conocer el grado de cumplimiento normativo.

La supervisión se realizó entre enero y diciembre de 2012 y abarcó 175 acciones a 121 distintas instituciones financieras, de las cuales el 44% fueron Sofomes E.N.R.; el 40% Bancos; el 9% de Sofomes E.R.; el 5% SOFIPOS y SCAPS y el 1% SOFOLES.

Los 16 temas que consideró la supervisión 2012 fueron:

1. Procedimientos para la cancelación de crédito personal.
2. No aplicación de prácticas discriminatorias en tarjeta de crédito.
3. La exhibición en sucursales de las comisiones que cobra la institución en tarjetas de crédito.
4. Procedimiento para la cancelación de tarjetas de crédito.
5. Procedimientos para la cancelación de cuentas de ahorro.
6. Normatividad asociada a una tarjeta de crédito para el otorgamiento, aumento de línea de crédito y no cobro de comisión por sobregiro.
7. Procedimientos para la cancelación de crédito hipotecario.

8. Procedimientos para la cancelación de cuentas con tarjeta de débito.
9. La exhibición en sucursales de las comisiones que cobra la institución en cuenta de cheques.
10. Bloqueo de la línea de crédito y del plástico en tarjetas de crédito con saldo deudor.
11. Procedimientos para la cancelación de crédito de nómina.
12. Prohibición de otorgar crédito a menores de edad.
13. Que las Sofomes E.N.R. cuenten con la autorización de sus clientes para consultar a los Burós de Crédito.
14. Transparencia de cuentas asistenciales abiertas con motivo de desastres naturales.
15. Sanas prácticas en la venta de seguros por teléfono.
16. Vigilancia a Sofomes E.N.R., en capitalización de intereses, fideicomiso de garantía y crédito hipotecario.

Para fortalecer el trabajo de supervisión, se realizaron de mayo a diciembre de 2012, un total de 14 visitas de inspección a distintas entidades financieras, en coordinación con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Asimismo, se llevaron a cabo 34 visitas de verificación a las Sofomes E.N.R. de forma directa por la CONDUSEF.

Los principales hallazgos del proceso de supervisión 2012 de la CONDUSEF fueron:

- Del trabajo original de supervisión de 175 acciones a 121 distintas entidades, solamente se concretaron 124 acciones de supervisión calificadas, realizadas a 87

distintas instituciones financieras, la calificación promedio fue de 8.7 puntos sobre un máximo de 10.

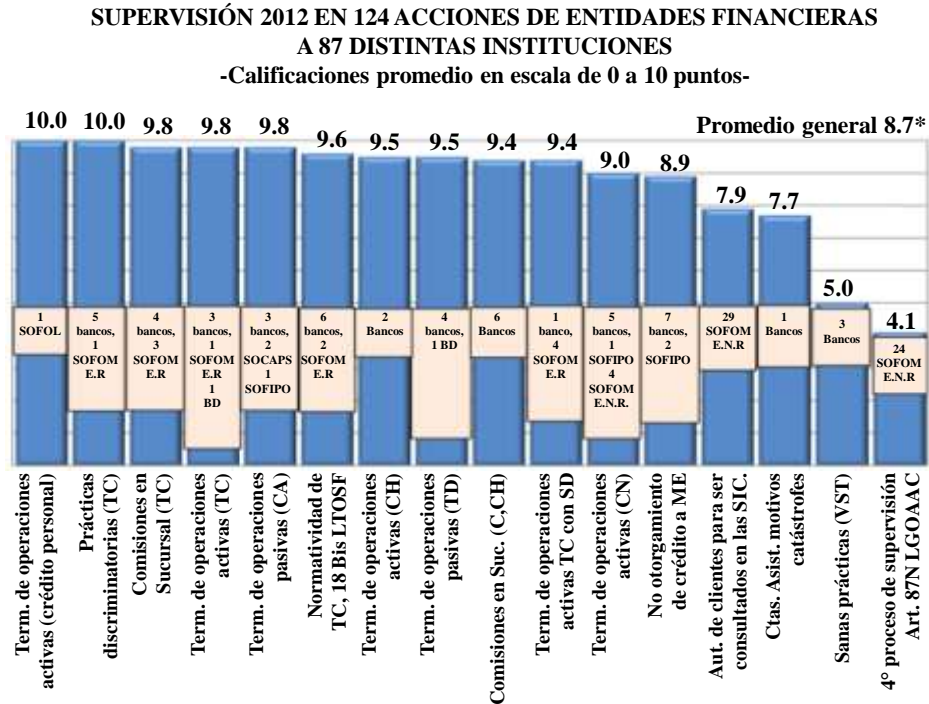
- Los temas mejor evaluados en 2012 con calificación de 10 fueron:
 - Procedimiento para la cancelación de crédito personal.
 - No aplicación de prácticas discriminatorias en tarjeta de crédito.
- El tema con más baja calificación y por tercer año consecutivo correspondió a las SOFOMES ENR, en cuanto a la capitalización de intereses, fideicomiso de garantía y crédito hipotecario, con 4.1. Las instituciones con calificación de 10 fueron Compañía Comercial Comernova, Crédito Real, Financiera Finsol, Fisofo, Rescata Estamos Cuando nos Necesita y WAC de México.

Las instituciones con calificación reprobatoria son ABC Capital, Alternativa 19 del Sur, Crece Safsa, Crediavance, Crédito Inmobiliario, F. Conauto, Financiera Independencia, Fomepade, GCB Profamilias, Grupo Consultor para la Microempresa, Siempre Creciendo, Invirtiendo y JINX.

- Otro de los temas con más baja calificación con 5.0 puntos fue el correspondiente a Sanas Prácticas en la Venta de Seguros por Teléfono donde se evaluó la información de Bancomer, HSBC y Scotiabank, en donde, en tres de seis casos, las instituciones no entregaron la autorización del cliente, manifestando que el seguro lo comercializó otra entidad y no la institución bancaria.
- En el tema de Cuentas Asistenciales con motivos de Catástrofes Naturales, se obtuvo un grado de cumplimiento de 7.7 en donde el banco supervisado fue Santander, el cual no remitió información que compruebe el total cumplimiento normativo: montos a los destinatarios finales; la fecha en que pondrá en su sitio

Web la información de la cuenta, así como la liga en su página principal que lleve al detalle de la cuenta aperturada.

- Por tipo de institución evaluada las SOFOMES ENR predominan en los temas con menor calificación, tal como se observa en la siguiente gráfica:



* 9.5 en 2011 y 108 acciones de entidades.

BD = Banca de desarrollo.

CA = Cuenta de ahorro.

CH = Crédito hipotecario.

C,CH = Cuenta de cheques.

CN = Crédito de nómina.

E.R.= Entidad regulada; E.N.R = Entidad no regulada.

ME = Menores de edad.

SD = Saldo deudor.

SIC = Sociedades de información crediticia.

TC = Tarjeta de crédito; TD = Tarjeta de débito.

VST = Venta de seguros por teléfono.

FUENTE: CONDUSEF.

Durante 2012 y derivado de la supervisión, se remitieron al área jurídica de la CONDUSEF 68 casos para análisis de sanción por presuntas violaciones a la norma.

En comparación con las 54 entidades enviadas en 2011, la cifra aumentó en 26 por ciento.

Se hará llegar a las instituciones, las áreas de oportunidad detectadas, emplazándolas a que informen a la CONDUSEF sus programas preventivos y correctivos.

Por último, CONDUSEF destaca que los procesos de evaluación de información, así como los temas a supervisar en el ejercicio 2013, ya no tendrán una Segunda Vuelta en la evaluación, es decir, inmediatamente que se requiere la información, se analiza y se dictamina. Eliminando con ello la Segunda Vuelta que aplicaba en los procesos de 2012.

Fuente de información:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados-recientes/865-resultados-del-programa-de-supervision-2012>

Recomiendan a instituciones financieras cautela en el otorgamiento de créditos (CONDUSEF)

El 11 de febrero de 2013, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) recomendó a los bancos e instituciones financieras actuar con cautela con respecto a los montos de las líneas de crédito a otorgar, a fin de evitar el sobreendeudamiento de los usuarios.

Es necesario que las instituciones financieras privilegien un análisis de crédito conservador a fin de que, de manera ideal, el nivel de deuda que tenga una persona no supere el 30% de sus ingresos.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) indica un crecimiento del índice de morosidad (IMOR) de los créditos de nómina, pasando de un nivel de 2.62%

en diciembre de 2011, a 4.05% en diciembre de 2012, lo que equivale a un incremento de 54.6% en un año.

De la misma forma, la CNBV informa un incremento en el índice de morosidad de los créditos personales, al pasar de 5.31% en diciembre de 2011, a 6.41% en diciembre de 2012⁵⁷, equivalente a un incremento del 20.7 por ciento.

Por esta razón, la CONDUSEF recomienda también a las personas que soliciten algún crédito, evaluar objetivamente cuál es su capacidad real de pago, ya que las instituciones financieras, a partir de la información disponible, pueden estimar una capacidad de pago parcial, que muchas veces difiere de la que realmente tiene el solicitante.

Es importante señalar que el oferente del crédito tome en cuenta la información básica disponible, como es el nivel de ingreso o salario y el reporte de las principales deudas que aparecen en su historial de pago o reporte de crédito del solicitante. Sin embargo, al recabar esta información, muchas veces no se toma en cuenta otro tipo de pasivos o deudas de diversa índole que el solicitante de crédito tiene que enfrentar (información no disponible en el reporte de crédito), como pudieran ser deudas con particulares que la persona tenga que liquidar con su ingreso.

En este contexto, CONDUSEF recomienda a las personas que además de comparar el costo de financiamiento de cada opción de crédito que consideren (CAT), verifiquen qué tanto quedaría comprometido su ingreso, tomando en cuenta todas aquellas otras deudas que la persona sabe que tiene que pagar.

⁵⁷ http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20%20Sector%20Bancario/30_de_enero_de_2013.pdf

La recomendación ideal, es que el nivel de deuda que tenga una persona no supere el 30% de sus ingresos. Lo que a manera de ejemplo equivale a que si una persona gana 10 mil pesos al mes, no deba más de 3 mil pesos al mes incluyendo en esta cantidad todas sus deudas, las formalmente contraídas más aquellas otras (personales) que finalmente impacten el gasto de las personas.

Fuente de información:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados-recientes/866-condusef-recomienda-a-instituciones-financieras-cautela-en-el-otorgamiento-de-creditos>

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20%20Sector%20Bancario/30_de_enero_de_2013.pdf

Reforma a la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (CNBV)

El 29 de enero de 2013, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informó sobre la reforma a la *Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo* (LRASCAP), la cual amplía hasta el 31 de marzo de 2014 el plazo para que las Sociedades Cooperativas (SCAP) con activos superiores a 2.5 millones de unidades de inversión (UDIs) que realizan captación de recursos, soliciten ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) su autorización para continuar realizando operaciones de ahorro y préstamo. A continuación se presentan los detalles.

El 20 de diciembre de 2012, el Congreso de la Unión aprobó un Decreto que reforma la *Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo* (LRASCAP), mismo que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el pasado 4 de enero de 2013⁵⁸, y que amplía los plazos para que se regularicen las sociedades cooperativas que llevan a cabo operaciones de ahorro y préstamo, cuyos activos son iguales o superiores a 2.5 millones de UDIs, que aun no hayan obtenido la autorización de la CNBV, de acuerdo con lo siguiente:

⁵⁸ http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284141&fecha=04/01/2013

Al 31 de enero de 2014

- Registrarse ante el Comité de Supervisión Auxiliar (CSA) del Fondo de Protección.
- La Asamblea General de Socios acuerde llevar a cabo los actos necesarios para constituirse como Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo conforme a la *Ley General de Sociedades Cooperativas* y sujetarse al régimen transitorio de la LRASCAP.
- Sean evaluadas por parte del CSA.

Al 31 de marzo de 2014

- Presentar a la CNBV su solicitud de autorización para continuar realizando operaciones de ahorro y préstamo, previo dictamen favorable del CSA.

Dada la proximidad de los nuevos plazos establecidos en la LRASCAP, se exhorta a las sociedades cooperativas con activos superiores a 2.5 millones de UDIs, que no hayan realizado su solicitud, lo hagan cuanto antes para estar en posibilidad de continuar realizando operaciones de ahorro y préstamo.

Se reitera al público en general que *solamente* las SCAP autorizadas y supervisadas por la CNBV participan y cuentan con la cobertura de la cuenta de seguro de depósitos que cubre los ahorros de sus socios hasta por un importe por ahorrador de 25 mil UDIs, equivalentes aproximadamente a 122 mil pesos.

A efecto de informar el estatus que tienen cada una de las sociedades cooperativas que llevan a cabo operaciones de ahorro y préstamo, el CSA del Fondo de Protección a que se refiere la LRASCAP, ha puesto a disposición del público en general el registro

de SCAP, mismo que puede consultarse a través de la página de internet del propio Fondo en www.focoop.com.mx, se invita a los usuarios de este tipo de instituciones a consultar la situación de su cooperativa ya que el confiar sus ahorros en una sociedad no autorizada incrementa sustancialmente el riesgo de perder su patrimonio, al no tratarse de sociedades supervisadas por la CNBV y no contar con la cobertura a sus ahorros por la cuenta de seguro de depósitos.

Es importante mencionar que la información del registro de SCAP publicada en la página del Fondo de Protección se actualiza constantemente por lo que se recomienda a aquellos interesados en la evolución del sector de SCAP consultarla.

La CNBV informa la situación del sector de SCAP al día 28 de enero de 2013:

- *70 SCAP autorizadas y supervisadas por la CNBV, cuyos activos totales suman 61 mil 450 millones, al mes de noviembre de 2012, cifra que representa el 69% de los activos totales de las sociedades cooperativas que integran el Registro de SCAP, y que dan servicios de ahorro y préstamo a casi 3.8 millones de socios, quienes cuentan con la protección que brinda la cuenta de seguro de depósitos del Fondo de Protección.*

SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO

Denominación Social	Estados donde opera
Caja Cerro de la Silla, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Nuevo León
Caja Crescencio A. Cruz, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán
Caja Cristo Rey, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Quintana Roo, Yucatán
Caja de Ahorro de los Telefonistas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, México, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sonora, Yucatán
Caja de Ahorros Tepeyac, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco, Zacatecas
Caja Depac Poblana, SC de AP de RL de CV	Puebla
Caja Hipódromo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Durango, Zacatecas
Caja Inmaculada, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Distrito Federal, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí
Caja Mitras, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz
Caja Morelia Valladolid, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Puebla, Querétaro

Continúa ...

SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO

Denominación Social	Estados donde opera
Caja Popular 15 de Mayo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Colima, Michoacán
Caja Popular Agustín de Iturbide, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Popular Apaseo el Alto, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guanajuato, Hidalgo, Querétaro
Caja Popular Cerano, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guanajuato, Michoacán
Caja Popular Cortazar, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guanajuato, Michoacán
Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Colima, Jalisco
Caja Popular de Ahorros Yanga, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Veracruz
Caja Popular Fray Juan Calero, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco, Nayarit
Caja Popular José Ma. Mercado SC de AP de RL de CV	Jalisco
Caja Popular José Ma. Velasco, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Popular Juventino Rosas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guanajuato, Querétaro
Caja Popular La Providencia, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán
Caja Popular Las Huastecas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guanajuato, Hidalgo, México, Querétaro, San Luis Potosí
Caja Popular León Franco de Rioverde, S.L.P. S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	San Luis Potosí
Caja Popular los Reyes, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Michoacán
Caja Popular Manzanillo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Colima
Caja Popular Mexicana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas
Caja Popular Oblatos, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Aguascalientes, Jalisco, Zacatecas
Caja Popular Pio XII, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco, Zacatecas
Caja Popular Purépero, S.C. de A.P. de R.L.	Michoacán
Caja Popular Río Presidio, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Sinaloa, Sonora
Caja Popular San José de Casimiro, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Colima, Jalisco
Caja Popular San José de Tlajomulco, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Popular San Pablo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Popular San Rafael, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Popular Tomatlán, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Popular Tzaulán, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Real del Potosí, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas
Caja San Isidro, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Coahuila
Caja San Nicolás, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Coahuila, Nuevo León
Caja Santa María de Guadalupe, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Hidalgo, Querétaro
Caja Santa María, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Tlaxcala
Caja Santa Rosa, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Coahuila
Caja SMG, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco, Nayarit, Quintana Roo, Yucatán
Caja Solidaria Campesina Santa María Amealco, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Querétaro
Caja Solidaria Bahía, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán

Continúa ...

SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO

Denominación Social	Estados donde opera
Caja Solidaria Campesinos Unidos de Culiacán, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Baja California Sur, Sinaloa
Caja Solidaria Chiquilziltli, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco, Zacatecas
Caja Solidaria Ejidos de Xalisco, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Baja California, Nayarit
Caja Solidaria Elota, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Sinaloa
Caja Solidaria Epitacio Huerta, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Michoacán
Caja Solidaria Guachinango, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco, Nayarit
Caja Solidaria Huejuquilla, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Solidaria Regional Serrana S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Hidalgo, Querétaro
Caja Solidaria San Gabriel, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Solidaria San Miguel Huimilpan, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Querétaro
Caja Solidaria Tecuala, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Nayarit
Caja Solidaria Valle de Guadalupe, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Tepic S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Nayarit, Zacatecas
Coopdesarrollo, S.C.L. de C.V.	Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Zacatecas
Cooperativa Acreimex, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz
Cooperativa de Ahorro y Préstamo Caja Cihualpilli de Tonalá, S.C. de R.L. de C.V.	Jalisco, Nayarit
Cooperativa Lachao, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Oaxaca
Cooperativa San Juan Bautista de San Juan del Río, Qro., S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Hidalgo, México, Querétaro
Cosechando Juntos lo Sembrado, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Querétaro
Fesolidaridad, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Chiapas, Distrito Federal, Hidalgo, México, Puebla
Jesús María Montaña, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guanajuato
Red Eco de la Montaña, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guerrero, Puebla
Seficroc, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Distrito Federal
Sistemas de Proyectos Organizados en Comunidad, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Tabasco

FUENTE: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- 74 sociedades cooperativas cuya solicitud de autorización, acompañada del dictamen favorable del CSA, ha sido presentada y se encuentra en análisis de la CNBV. Estas sociedades tienen presencia en 25 entidades federativas, cuentan con activos por 10 mil 290 millones y dan servicio a casi 719 mil socios y mientras no obtengan la autorización de la CNBV, sus ahorradores *no cuentan* con la cobertura de la cuenta de seguro de depósitos del Fondo de Protección.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

Denominación Social	Estados donde opera
Caja Arturo Márquez Aguilar, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Morelos, Puebla
Caja Buenos Aires, S.C.L.	Nuevo León, Tamaulipas
Caja Fama, S.C.L.	Nuevo León
Caja la Guadalupeana, S.C. L.	México, Morelos
Caja La Sagrada Familia, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Chiapas, Yucatán
Caja Popular Comonfort, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guanajuato
Caja Popular Cristo Rey, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Durango
Caja Popular Florencio Rosas de Querétaro, S.C.L.	Querétaro
Caja Popular Inmaculada Concepción de la Huerta, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Colima, Jalisco
Caja Popular La Merced, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guanajuato, Jalisco
Caja Popular Lagunillas S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Michoacán
Caja Popular Nuestra Señora de Tonaya, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Popular Peñitas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guanajuato
Caja Popular Rosario, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Sinaloa
Caja Popular Sahuayo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco, Michoacán
Caja Popular Santiago Apostol, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guanajuato, México, Michoacán, Querétaro
Caja Popular Santiago Tingambato, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Michoacán
Caja Popular Santuario Guadalupano, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Michoacán
Caja Popular Tanhuato, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco, Michoacán
Caja Popular Tata Vasco, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Michoacán
Caja Popular Tecuala, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Nayarit
Caja Popular Tepeyac Mazatlán, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Sinaloa
Caja Popular Villanueva, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Nayarit
Caja Popular Yuriria, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guanajuato, Michoacán
Caja Regional Anáhuac, S.C.L.	Nuevo León
Caja Solidaria Aguascalientes, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Aguascalientes, Zacatecas
Caja Solidaria Alianza de Campesinos 88, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guanajuato
Caja Solidaria Ayotl, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Solidaria Casa de Ahorro Campesino, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Hidalgo
Caja Solidaria Cuautla, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Solidaria Dos Ríos, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Nayarit
Caja Solidaria Dr. Arroyo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Nuevo León
Caja Solidaria Galeana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Nuevo León
Caja Solidaria Gral. Zaragoza, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Nuevo León
Caja Solidaria José Carrillo García, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Nayarit
Caja Solidaria La Huerta, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Solidaria Magdalena, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Solidaria Mulmehyah, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Campeche, Yucatán
Caja Solidaria Nuevo Ideal, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Coahuila de Zaragoza, Durango
Caja Solidaria Poanas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Coahuila de Zaragoza, Durango

Continúa ...

SOCIEDADES COOPERATIVAS

Denominación Social	Estados donde opera
Caja Solidaria San Miguel de Cruces, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Durango
Caja Solidaria San Sebastián del Oeste, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Solidaria Santiago Papasquiari, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Durango
Caja Solidaria Sierra de San Juan, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Nayarit
Caja Solidaria Sur de Jalisco, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Solidaria Tala, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Solidaria Talpa, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Solidaria Tamaulipas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Tamaulipas
Caja Solidaria Ten Apatz Tzotzob, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	San Luis Potosí
Caja Solidaria Teuchitlán, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Solidaria Tonaya, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Caja Solidaria Xochitlán, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco
Cooperativa Acapiotzin, S.C. de R.L.	Morelos
Cooperativa de Ahorro y Préstamo FINAGAM, S.C. de R.L.	Hidalgo, México, Oaxaca, Veracruz
Cooperativa de Consumo Caja Popular Unión Familiar, S.C. de R.L.	Jalisco
Cooperativa de Consumo Quince de Mayo, S.C.L.	Veracruz
Cooperativa El Rosario, S.C.L.	México
Cooperativa Nuevo México, S.C.L.	México
Cooperativa Suljaa, S.C.L.	Guerrero
Cooperativa Yolomecatl, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Oaxaca
CSN Caja Solidaria del Noroeste, S.C. de R.L. de C.V.	Sonora
Esperanza Indígena Zapoteca, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Chiapas, Oaxaca
Fondo Solidario del Frente Democrático Campesino, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Chihuahua
Grupo Popular San José Iturbide, Gto., S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guanajuato, Querétaro
IFR Tlapanaltomin, S.C. de R.L. de C.V.	Guerrero
Manxico, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Tamaulipas
Progreso de Vicente Guerrero, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Durango, Zacatecas
Sociedad Cooperativa San Andrés Coyutla, S.C.L.	Puebla, Veracruz
Sofipa, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Guerrero, Oaxaca
Teporakas de Guerrero, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Chihuahua
Tosepantomin, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Puebla
Unidos por el Progreso de Sayula, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Veracruz
Unión de Servicios Allende, S.C. de R.L. de C.V.	Nuevo León
Caja Solidaria Tecolotlán S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Jalisco, Zacatecas

FUENTE: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- *81 sociedades cooperativas cuyo expediente se encuentra en revisión del CSA, a efecto de obtener de este último el dictamen favorable necesario para solicitar la autorización ante la CNBV. Estas sociedades cuentan con activos por 10 mil 311 millones y dan servicio a poco más de 753 mil socios y mientras no obtengan la autorización de la CNBV, sus ahorradores no cuentan con la cobertura de la cuenta de seguro de depósitos del Fondo de Protección. Se recomienda a los socios ahorradores de estas SCAP que presionen a los directivos de sus sociedades para que terminen el proceso de autorización.*
- *47 sociedades cooperativas con activos superiores a 2.5 millones de UDIs evaluadas en A, B o C y que a la fecha no han presentado su expediente al CSA. Estas sociedades cuentan con activos por 3 mil 240 millones y dan servicio a aproximadamente 251 mil socios, y sus ahorradores no cuentan con la cobertura de la cuenta de seguro de depósitos del Fondo de Protección. Se recomienda a los socios ahorradores de estas SCAP que presionen a los directivos de sus sociedades para que terminen el proceso de autorización.*
- *25 sociedades cooperativas que aun no han brindado información completa para ser evaluadas, las cuales de acuerdo con la información parcial publicada por el Fondo de Protección cuentan con activos por 1 mil 560 millones de pesos y 204 mil socios y sus ahorradores no cuentan con la cobertura de la cuenta de seguro de depósitos del Fondo de Protección.*
- *26 sociedades cooperativas evaluadas en D por el Comité de Supervisión Auxiliar, las cuales no están en posibilidades de cumplir con los requisitos mínimos para poder solicitar la autorización de la CNBV, y que por lo mismo debieron abstenerse de realizar operaciones que impliquen captación de recursos y sus ahorradores no cuentan con la cobertura de la cuenta de seguro de depósitos del Fondo de Protección.*

- 292 sociedades cooperativas con nivel de operación básico, las cuales no requieren autorización de la CNBV mientras sus activos totales no superen el equivalente en pesos a los 2.5 millones de UDIs, solo estar registradas en el Comité de Supervisión Auxiliar del Fondo de Protección. Estas sociedades cuentan con activos por 1 mil 201 millones de pesos y atienden a 179 mil socios y sus ahorradores *no cuentan* con la cobertura de la cuenta de seguro de depósitos del Fondo de Protección.

Es importante reiterar que las sociedades cooperativas que realicen operaciones de ahorro y préstamo, mientras no obtengan la autorización de la CNBV, no son sociedades supervisadas por esta Comisión, y sus ahorradores no cuentan con la cobertura de la cuenta de seguro de depósitos del Fondo de Protección, lo que representa mayor riesgo de pérdida de ahorro o patrimonio para sus socios.

La CNBV alerta a todos los socios cooperativistas del país de que cualquier persona, directivo u organismo de representación, que aconseje o induzca a las cooperativas que aún no han sido autorizadas, a no atender los requisitos y plazos legales que les aplican, se encuentra actuando en contra de los intereses de los socios ahorradores de dichas entidades y del sector en su conjunto, en una clara actitud de irresponsabilidad y falta de ética.

La CNBV, para su pronta referencia, pone a disposición del público el Padrón de Entidades Supervisadas (PES) en el sitio de Internet <http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/PES.aspx>, siendo importante destacar que la CNBV no tiene facultades de supervisión sobre las sociedades cooperativas que no cuentan con la autorización de esta Comisión para continuar realizando operaciones de ahorro y préstamo, por lo que se reitera la recomendación de únicamente ahorrar o invertir su patrimonio en instituciones autorizadas y supervisadas por la CNBV, ya que en ellas sus ahorros están más seguros.

La CNBV, dentro de sus facultades, continuará sus esfuerzos para fomentar la regularización y consolidación del sector de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, dada su importancia para un desarrollo incluyente del Sistema Financiero Mexicano, en beneficio de la sociedad.

Fuente de información:

http://www.cnbv.gob.mx/SectorPopularUC/Difusion/Prensa%20%20Sociedades%20Cooperativas%20de%20Ahorro%20y%20Prstam/29_de_enero_de_2013.pdf

El ajuste del pago mínimo y su impacto (CONDUSEF)

El 28 de enero de 2013, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) emitió un comunicado en el que menciona que derivado de las modificaciones realizadas por Banco de México a las disposiciones para la determinación del pago mínimo de tarjetas de crédito, el pasado 4 de enero entró en vigor la última etapa de los nuevos porcentajes para el cálculo del pago mínimo. El Pago Mínimo será el monto que resulte mayor conforme a los incisos siguientes:

- La suma de: i) 1.5% del saldo insoluto de la parte revolvente de la línea de crédito al corte del período, sin tomar en cuenta los intereses del período ni el impuesto al valor agregado (IVA), más ii) los referidos intereses incluyendo el IVA, y
- El 1.25% del límite de la línea de crédito.

Es importante señalar que antes de que Banco de México emitiera las disposiciones no existía un criterio homogéneo para el cálculo del pago mínimo, por lo que las instituciones lo determinaban de acuerdo con su libre albedrío. Esto dio origen a que en algunas ocasiones el monto del pago mínimo apenas era suficiente para cubrir los intereses y el IVA del período, lo que daba como resultado que los tarjetahabientes se

acostumbraran voluntaria o involuntariamente a pagar sólo el mínimo, y con ello mantuvieran su adeudo con la institución por plazos extremadamente largos con elevados costos; lo que la autoridad consideró como una práctica inadecuada.

Cabe destacar que las disposiciones únicamente establecen los criterios que deberán seguir las instituciones para determinar un límite inferior o mínimo exigible, por lo que están en libertad de fijar un importe de pago mínimo más elevado o de mayor cuantía, siempre y cuando se respete el límite inferior que establece Banco de México.

La entrada en vigor de los nuevos porcentajes puede causar inquietud entre los tarjetahabientes ante un eventual impacto en su presupuesto; sin embargo desde tiempo atrás algunas instituciones han venido aplicando un pago mínimo mayor, por lo que en este caso el tarjetahabiente no notará el cambio y seguirá pagando lo mismo.

En este sentido, el pago mínimo que venían aplicando las instituciones financieras durante el año 2012 no podía ser inferior a 1.0% del saldo insoluto que señalan las disposiciones emitidas por Banco de México.

A continuación se presentan algunos ejemplos de los escenarios que pudieran ocurrir:

Escenario 1:

- Tasa de interés : 30.2%
- Línea de crédito: 28 mil pesos
- Saldo adeudado: 10 mil 700 pesos
- Línea de crédito autorizada: 38%

a) Cálculo de la segunda etapa de las disposiciones			
Vigencia 4 de enero de 2012 al 3 de enero de 2013, cifras en pesos			
Saldo insoluto (Sin IVA ni intereses)	Factor	Intereses más IVA	Pago Mínimo
\$10 700.00	x 1.00%	+ 312.37	= 419.38
b) Cálculo vigente			
Vigencia a partir del 4 de enero de 2013, cifras en pesos			
Saldo insoluto (Sin IVA ni intereses)	Factor	Intereses más IVA	Pago Mínimo
\$10 700.00	x 1.50%	+ 312.37	= 472.87
Límite de crédito	Factor		Pago Mínimo
\$28 000.00	x 1.25%		= 350.00
El pago mínimo pasaría de 419.38 a 472.87			

FUENTE: CONDUSEF.

En este escenario, el pago mínimo pasaría de 419.38 a 472.87 pesos, y se distribuiría de la siguiente manera: 57% corresponde a intereses, el 34% a capital y el 9% al IVA de los intereses.

DISTRIBUCIÓN DEL PAGO MÍNIMO

Rubro	Pesos	Porcentaje
Capital	160.50	34
IVA	43.09	9
Intereses	269.28	57
Pago mínimo: 472.87		

FUENTE: CONDUSEF.

Escenario 2:

- Tasa de interés : 30.2%
- Línea de crédito: 28 mil pesos
- Saldo adeudado: 7 mil pesos
- Línea de crédito autorizada: 25 por ciento

a) Cálculo de la segunda etapa de las disposiciones			
Vigencia 4 de enero de 2012 al 3 de enero de 2013, cifras en pesos			
Saldo insoluto (Sin IVA ni intereses)	Factor	Intereses más IVA	Pago Mínimo
\$7 000.00	x 1.00%	+ 204.36	= 274.36
b) Cálculo vigente			
Vigencia a partir del 4 de enero de 2013, cifras en pesos			
Saldo insoluto (Sin IVA ni intereses)	Factor	Intereses más IVA	Pago Mínimo
\$7 000.00	x 1.50%	+ 204.36	= 309.36
Límite de crédito	Factor		Pago Mínimo
\$28 000.00	x 1.25%		= 350.00
El pago mínimo pasaría de 274.36 a 350.00			

FUENTE: CONDUSEF.

En este escenario, el pago mínimo pasaría de 274.36 a 350.00 pesos y se distribuiría de la siguiente manera: 50% corresponde a intereses, el 42% a capital y el 8% al IVA de los intereses.

DISTRIBUCIÓN DEL PAGO MÍNIMO

Rubro	Pesos	Porcentaje
Capital	145.64	42
IVA	28.19	8
Intereses	176.17	50
Pago mínimo: 350.00		

FUENTE: CONDUSEF.

Como se puede apreciar con la nueva metodología para el cálculo del pago mínimo, se incluye como variable la línea de crédito autorizada, lo que obliga a identificar la relación entre el saldo deudor, la línea de crédito y el pago mínimo.

Derivado de lo anterior se exponen las siguientes consideraciones:

- Para los tarjetahabientes que en su mayoría están acostumbrados a utilizar de manera rutinaria gran parte de su línea de crédito, el incremento de su importe de pago mínimo no será significativo.
- Mantener líneas de crédito sin utilizar, propicia que pueda elevarse el monto del pago mínimo. Es muy importante aclarar que ésta no es una invitación a utilizar la tarjeta de crédito hasta alcanzar la línea de crédito, por el contrario se reitera utilizarla con mesura. La sugerencia se concreta a evaluar la conveniencia de disminuir el importe de las líneas de crédito autorizadas, que no estén acordes con el nivel de gasto, o con el presupuesto de cada tarjetahabiente.
- Con la aplicación de las nuevas disposiciones, fundamentalmente no se perjudica a aquel tarjetahabiente que solo puede pagar el mínimo; ya que si una persona se encuentra en este supuesto, ya tiene serios problemas de liquidez y su situación se irá agravando si no toma medidas concretas para controlar su gasto.

Fuente de información:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados-recientes/862-el-ajuste-del-pago-minimo-y-su-impacto>

Mejorar el cobro de impuestos (Project Syndicate)

El 13 de febrero de 2013, la organización Project Syndicate (PS) publicó el artículo *Mejorar el cobro de impuestos*, elaborado por Jomo Kwame Sundaram⁵⁹. A continuación se incluye el contenido.

La capacidad de los países para implementar políticas de desarrollo depende en gran medida de tener políticas tributarias eficaces que les aseguren un adecuado nivel de recursos públicos. Pero en la mayor parte de los países en desarrollo, la recaudación impositiva es baja, y esto les impide avanzar hacia un desarrollo económico más equilibrado, inclusivo y sostenible que les permita mejorar la salud pública y elevar los niveles de vida de la población.

Si bien los ingresos extratributarios pueden contribuir una parte considerable del Producto Interno Bruto (PIB) total de algunos países, en las naciones de bajos o medianos ingresos la media del cociente entre recaudación impositiva y PIB es aproximadamente 15 y 19%, respectivamente, valor considerablemente menor a la media de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que es superior al 35%. Para financiar proyectos de desarrollo, los países de bajos y medianos ingresos deben idear e implementar estrategias impositivas que les permitan mejorar la recaudación.

Para ello, es necesario abandonar el difundido dogma que dice que no hay que aumentar los impuestos a menos que sea absolutamente necesario. Este dogma se basa en el supuesto de que reducir las tasas impositivas aumenta el cumplimiento de los contribuyentes y, por consiguiente, el cociente recaudación impositiva/PIB; y favorece el uso de impuestos indirectos (por ejemplo, al valor agregado) como modo de ampliar la base imponible al incluir a los sectores de menores ingresos.

⁵⁹ Jomo Kwame Sundaram es Subdirector General del Departamento de Desarrollo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en Roma.

Entretanto, los impuestos directos a las corporaciones y los individuos han seguido una tendencia declinante, a pesar de que es dudosa la tesis de que esta reducción asegura la inversión y el crecimiento. Como resultado, en la mayoría de los países del África subsahariana y América Latina, el cociente recaudación impositiva/PIB se estancó o disminuyó.

En muchos países en desarrollo, la recaudación impositiva total surge de tres fuentes principales: impuestos internos a bienes y servicios (impuestos sobre las ventas e impuestos especiales al consumo); impuestos directos (sobre todo, a las corporaciones); y, la parte más importante, impuestos al comercio exterior (derechos aduaneros). Pero esta última categoría se redujo a la par de la liberalización del comercio internacional, sin que las otras dos compensaran la pérdida que ello supuso.

Por el contrario, en los países de altos ingresos, los impuestos sobre la renta (principalmente, la de los individuos) aportan la mayor parte de la recaudación impositiva (aproximadamente, el 36%), mientras que los impuestos internos a bienes y servicios equivalen a poco más de la cuarta parte del total, y otro tanto hacen las cargas sociales. Además, la contribución de los derechos aduaneros al total de ingresos suele ser baja.

Por supuesto, los países en desarrollo no tienen por qué copiar los sistemas impositivos de las economías desarrolladas. Después de todo, ninguna solución puede servir para todos los países, ni tampoco para todos los países en desarrollo. Y la política tributaria debe evolucionar según cambian las circunstancias de las economías.

Lo que sí deben hacer los gobiernos de los países en desarrollo es aprovechar la experiencia de los países desarrollados, y la de otros países en desarrollo, para diseñar políticas tributarias que cumplan los requisitos básicos de operabilidad, elasticidad y estabilidad. Esto puede incluir: ampliar la base imponible; reducir la elusión y la

evasión fiscal; mejorar los mecanismos de cobro; y desarrollar nuevas estrategias impositivas que apelen a la cooperación internacional.

En muchos países ya se implementaron reformas tributarias que permitieron un considerable incremento de la contribución de los impuestos directos a la recaudación total. Un modo de afianzar este avance sería subir los impuestos que afectan a los sectores más pudientes para desarrollar un marco tributario más progresivo.

Además, los gobiernos deben esforzarse en mejorar el cumplimiento impositivo y reducir la evasión, para lo cual es necesario limitar la autoridad discrecional de los funcionarios encargados. Por ejemplo, una medida que puede ayudar a limitar la corrupción es informatizar la administración tributaria, ya que eso dificulta la adulteración de los registros pertinentes.

En países en desarrollo ya se están aplicando innovaciones a los sistemas de administración tributaria (especialmente para llegar a ciudadanos a los que es difícil cobrarles impuestos) que tienen por objeto aumentar la contribución del impuesto sobre la renta personal al total de lo recaudado. Pero todavía se puede hacer más; por ejemplo, exigir la presentación de la declaración de la renta a toda persona que sea dueña de una casa o un vehículo, pertenezca a un club, posea tarjeta de crédito, pasaporte, licencia de conducir u otro documento de identidad o sea titular de un servicio telefónico.

Además, un modo muy conveniente de recaudar para las arcas públicas de los países en desarrollo es cobrar impuestos especiales al consumo, ya que se aplican principalmente a productos como el alcohol, el tabaco, la gasolina, los vehículos y las piezas de repuesto, que implican pocos productores, grandes volúmenes de venta, demanda relativamente inelástica y facilidad de observación. Los impuestos especiales se pueden cobrar cuando los bienes salen de fábrica o llegan a puerto, lo que simplifica la medición, el cobro y el control, garantiza la cobertura y limita la

evasión. Pero a pesar de contar con una importante base y suponer costos administrativos reducidos, los impuestos especiales al consumo todavía equivalen a menos del 2% del PIB de los países de bajos ingresos, en vez del 3% aproximado en los países de altos ingresos.

Los países en desarrollo también deben buscar el modo de compensar las consecuencias de la globalización. Por ejemplo, la movilidad del capital aumenta las oportunidades de evasión fiscal, ya que las autoridades impositivas no tienen el mismo grado de control sobre los ingresos que perciben sus ciudadanos en el extranjero, y existen países e instituciones financieras que se especializan en ocultar información relevante. Cuando el país donde se pagan dividendos, intereses, regalías y comisiones de gestión no cobra impuestos por estos conceptos, es más fácil que pasen inadvertidos en el país de residencia. De hecho, en algunos lugares (por ejemplo, en Estados Unidos de Norteamérica), no se cobran impuestos sobre los intereses de grandes depósitos bancarios de extranjeros no residentes.

La globalización también puede facilitar la elusión fiscal legal. Por ejemplo, para minimizar las obligaciones fiscales derivadas de operaciones internacionales, las corporaciones multinacionales suelen aplicar precios de transferencia (contabilizar bienes, servicios y recursos transferidos entre filiales o subsidiarias de una misma compañía) o aprovecharse de las discrepancias en las normas y tasas impositivas, y eligen para sus negocios a los países con regímenes tributarios más favorables o laxos.

Por último, la competencia por atraer la inversión directa extranjera puede llevar a que los gobiernos reduzcan sus tasas impositivas y aumenten las exenciones para los inversores externos. Como está demostrado que la implementación de ciertos cambios en las políticas tributarias va acompañada de súbitas salidas de capitales, los gobiernos suelen ser renuentes a elevar los impuestos sobre la renta (que se han reducido abruptamente desde fines de los setenta) o cobrar impuestos a los dividendos

y las rentas financieras, por temor a la fuga de capitales. Pero la exención de impuestos directos es una pérdida innecesaria de ingresos, porque ayuda poco o nada a evitar el desvío de inversiones internacionales y tampoco sirve para atraerlas.

Con políticas de competencia impositiva desleal, todos los países en desarrollo perderán recaudación y verán disminuidas sus posibilidades de lograr un desarrollo equilibrado, inclusivo y sostenible. Los ministros de finanzas y las autoridades impositivas de los países en desarrollo deben cooperar entre sí y con sus homólogos de la OCDE para tapar los agujeros existentes y establecer políticas tributarias eficaces que sirvan a sus intereses comunes. Ahora que con el crecimiento de la deuda pública en todo el mundo la recuperación económica mundial se enfrenta a mayores restricciones (reales e imaginarias) de los presupuestos públicos, esta cooperación es más imperiosa que nunca.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/bolstering-development-efforts-by-improving-tax-policies-by-jomo-kwame-sundaram/spanish>

**Urge una cooperación internacional sólida en materia
De tributación de las empresas multinacionales (OCDE)**

El 12 de febrero de 2013, se informó que, con base en un estudio elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se reconoce la existencia de fallas en la normatividad fiscal internacional y se plantea la creación de un “plan de acción” para subsanarlas. A continuación se presenta la información.

Son necesarias soluciones mundiales para garantizar que los sistemas fiscales no favorezcan excesivamente a las empresas multinacionales, dejando a los ciudadanos y a las pequeñas empresas con las facturas tributarias más grandes.

Un estudio de la OCDE encargado por el G-20 —*Abordar la Erosión Impositiva y el Traslado de Beneficios (Base Erosion and Profit Shifting, BEPS)*⁶⁰— considera que algunas multinacionales utilizan estrategias que les permiten pagar apenas el 5% de impuesto a dichas empresas multinacionales, cuando las pequeñas empresas pagan hasta un 30%. La investigación de la OCDE también muestra que algunas jurisdicciones o países pequeños actúan como conductos, recibiendo cantidades desproporcionadamente elevadas de inversión extranjera directa en comparación con los grandes países industrializados e invirtiendo cantidades desproporcionadamente elevadas en las principales economías desarrolladas y emergentes.

“Estas estrategias, aunque técnicamente legales, erosionan la base tributaria de muchos países y amenazan la estabilidad del sistema tributario internacional”, aseveró el Secretario General de la OCDE. “A medida que los gobiernos y sus ciudadanos realizan grandes esfuerzos por cerrar sus cuentas, es muy importante que todos los contribuyentes —particulares y empresas— paguen la cantidad justa de impuestos y confíen en que el sistema tributario internacional es transparente. Este informe es un paso importante para garantizar que las normas fiscales internacionales sean equitativas, y responde al llamado que hiciera el G-20 a la OCDE para ayudar a generar soluciones ante la crisis económica mundial”.

Muchas de las normas vigentes que protegen a las corporaciones multinacionales de pagar doble tributación muy a menudo también les permiten no pagar ningún impuesto en absoluto. Estas reglas no reflejan adecuadamente la integración económica de hoy en día a través de las fronteras, el valor de la propiedad intelectual o de las nuevas tecnologías de la comunicación. Estos vacíos (legales) permiten a las empresas multinacionales eliminar o reducir su carga tributaria sobre la renta, darles una ventaja competitiva inequitativa sobre las pequeñas empresas. En consecuencia,

⁶⁰ <http://www.oecd.org/ctp/beps.htm>

dañan la inversión, el crecimiento y el empleo y pueden dejar a los ciudadanos promedio pagando una gran parte de la factura tributaria.

Las prácticas que las empresas multinacionales utilizan para reducir sus obligaciones fiscales se tornaron más agresivas en la última década. Algunas empresas, con base en regímenes tributarios altos, crean numerosas filiales en el exterior o empresas fantasma, cada vez tomando ventaja de los incentivos fiscales permitidos en esas jurisdicciones. También demandan gastos y pérdidas en países con altos impuestos y declaran las ganancias en jurisdicciones con una tasa impositiva baja o nula.

En el informe *Abordar la Erosión Impositiva y el Traslado de Beneficios* no sugieren tasas impositivas óptimas, pues cada gobierno decide las propias. En los próximos meses, la OCDE elaborará un Plan de Acción desarrollado en cooperación con los gobiernos y la comunidad empresarial la cual, además, deberá cuantificar la pérdida por impuestos de las empresas multinacionales y proporcionar plazos concretos y metodologías de solución para reforzar la integridad del sistema tributario mundial.

Fuente de información:

<http://www.oecd.org/newsroom/oecd-urges-stronger-international-co-operation-on-corporate-tax.htm>

Política fiscal e inversión: un enfoque sistémico y de crecimiento inclusivo (CEPAL)

El 19 de febrero de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó el documento *Política fiscal e inversión: un enfoque sistémico y de crecimiento inclusivo*, el cual se presenta a continuación.

Introducción

La acumulación de capital tiene una función insustituible en el crecimiento y, también, en impulsar el desarrollo humano a través de la creación de infraestructura

para la salud y la educación. Por ello es natural que en América Latina las iniciativas fiscales para promover la formación de capital hayan ocupado siempre un papel destacado en la agenda de políticas. También lo es que se hayan realizado importantes esfuerzos analíticos para identificar los factores que deprimen o refuerzan el coeficiente de inversión y para diseñar políticas fiscales de promoción de la inversión.

Como a lo largo de las últimas décadas se registraron cambios de significación en las estrategias de política económica —que abarcaron desde los instrumentos y objetivos hasta el marco institucional de la política fiscal— no sorprende que haya habido una gran volatilidad en las metas específicas que las políticas fiscales persiguieron en el campo de la inversión: desde insuflar un *big push* al stock de capital para promover el cambio estructural en ciertos sectores hasta brindar incentivos a la inversión extranjera directa y reducir el gasto público para evitar que el mismo desplace a la inversión privada. En forma concomitante, también ha habido una gran variabilidad tanto en la cuantía de fondos presupuestarios asignados a la promoción de la inversión como en el tipo de instrumento utilizado.

Los factores que impulsaron los cambios de orientación fueron variados. Uno muy importante estuvo constituido por los vaivenes en las condiciones de acceso al crédito internacional. Un evento que tuvo consecuencias de gran alcance sobre la inversión fue la crisis de la deuda en 1982, cuando un buen número de gobiernos de la región pasó de expandir la inversión pública financiada con crédito externo a utilizar el gasto público en infraestructura como variable de ajuste fiscal, lo que generó una marcada caída en los niveles de inversión pública, un hecho del que la región aún no se recupera completamente (ver Clements, et al. 2007; Jimenez y Podestá, 2009). Otro factor que incidió sobre el vínculo entre política fiscal e inversión fueron las mudanzas en la relación de fuerzas entre grupos de interés y/o variaciones en el grado de influencia de ciertas orientaciones ideológicas. Un ejemplo paradigmático lo constituyó la generalizada adopción del Consenso de Washington (CW) como guía

estratégica de la agenda de políticas en los noventa, cuando las iniciativas fiscales de promoción de la inversión pasaron a tener un rol más pasivo que lo que había sido la norma hasta entonces y el gobierno se concentró en rediseñar un marco institucional —las “reformas estructurales”— acorde con el objetivo de que fuera la iniciativa privada la que colocara la tasa de inversión en el óptimo social. Como complemento de la reforma, se buscó controlar el déficit y la deuda pública, de forma de asegurar que los desequilibrios macroeconómicos no obstaculizaran las decisiones privadas de inversión (ver Fanelli, 2007; Forteza y Tommasi, 2006).

A pesar de que un objetivo central de las políticas del CW fue recomponer el proceso de acumulación de capital que había colapsado durante la década perdida, lo cierto es que las reformas dieron frutos muy relativos en términos de inversión y crecimiento y, además, luego de las crisis asiática y rusa, se produjeron turbulencias cambiarias y financieras en varios países de la región y empeoró la distribución del ingreso. En los dos mil el CW perdió influencia y se instaló paulatinamente en la región una visión más inclusiva del crecimiento. Bajo este nuevo enfoque, y con la ayuda de condiciones internacionales más benignas para las economías con buena dotación de recursos naturales, la tasa de crecimiento aumentó y se observaron mejoras distributivas y relativas a la pobreza, que marcan una diferencia auspiciosa con los retrocesos que se venían observando en las dos décadas previas (ver Lopez-Calva y Lustig, 2010).

Los logros en el plano de la acumulación de capital, en cambio, han sido mucho menos relevantes y esto crea interrogantes referidos a la sostenibilidad del incipiente proceso de crecimiento con mayor inclusión que se instaló en este nuevo siglo (ver Ianchovichina y Lundstrom, 2009). Debido a esto, lejos de atenuar el interés por las políticas fiscales de promoción de la inversión (PFI), la adopción de un enfoque más inclusivo del crecimiento lo ha reavivado.

Aún no existe, sin embargo, un enfoque razonablemente articulado de las PFI que sirva de base para el diseño de iniciativas que estén en línea con la nueva visión del crecimiento. Una fuente de dificultades es que las PFI no sólo deben compatibilizar sus requerimientos de fondos públicos con las demandas de las políticas de inclusión, sino que deben hacerlo adaptándose al actual contexto internacional que combina las oportunidades relacionadas con el crecimiento de China y el mundo emergente con la incertidumbre que plantea la evolución de los países desarrollados.

Entre las cuestiones sustantivas que son fuente de incertidumbre a la hora de diseñar políticas de estímulo a la inversión productiva en la actualidad y que serán objeto de nuestra preocupación en este trabajo figuran las siguientes;

- ¿Cuál es la pertinencia y efectividad de los *instrumentos tributarios y subsidios* que podrían utilizarse, muchos de los cuales fueron ya utilizados para incentivar la inversión en el pasado?
- ¿Qué rol debe cumplir la *inversión pública* y cómo es precisamente el vínculo (de complementariedad o sustitución) entre la inversión pública de diferentes tipos y la inversión privada?
- ¿Qué nivel de gobierno debería llevar adelante las PFI y cómo coordinar cuando las *responsabilidades* de inversión están *descentralizadas*, incluyendo los gobiernos sub nacionales y las empresas públicas?
- ¿Cómo manejar los casos en que existe un *trade off* entre gasto en infraestructura y *gasto social*?
- ¿Cómo proteger los objetivos fijados para las políticas de inversión sin comprometer la *sustentabilidad de la deuda* y la mayor *estabilidad* macroeconómica que la región mostró en los dos mil?

- ¿Cómo podrían las PFI contribuir a paliar los efectos sobre la inversión de *las fallas en los mercados financieros* y cómo se relacionan con políticas específicamente financieras?
- ¿Cómo deberían articularse las PFI con el *marco institucional*, de forma de controlar los comportamientos oportunistas, evitar la apropiación de recursos fiscales por intereses sectoriales o regionales y, al mismo tiempo, facilitar el aprovechamiento de externalidades asociadas con la inversión?

Este trabajo tiene el propósito de presentar un esquema conceptual para analizar estas preguntas tomando en cuenta que las PFI, por un lado deben ser consistentes con una visión inclusiva del crecimiento y, por otro, deben funcionar en el contexto actual de la región, caracterizado por una mayor apertura e inserción de sus economías en los mercados globales.

Tradicionalmente, la teoría sobre las PFI enfatizó las fallas de mercado como justificación para intervenir en el proceso de acumulación de capital. Sin negar la vigencia de este enfoque, en este trabajo presentaremos argumentos a favor de colocar el análisis de las PFI y las fallas de mercado dentro de un marco más amplio, de carácter *sistémico*. El propósito central es otorgar mayor protagonismo a tres elementos: la estructura económica, las organizaciones y las instituciones⁶¹. Con esto se pretende resaltar una característica compartida en diferentes grados por todas las economías de la región: la dualidad estructural. La dualidad se expresa en la presencia de informalidad, segmentación de mercados y disparidad en el tamaño y eficiencia de las unidades productivas y estos rasgos, a su vez, se relacionan con debilidades en la trama de instituciones y organizaciones. Frecuentemente las PFI se diseñan sin tener

⁶¹ Estos tres elementos que aparecen son componentes clave de un sistema. En este sentido será útil tener en cuenta la definición de sistema que se usa en este trabajo: Un sistema económico es una estructura de organizaciones cuyo fin es facilitar el uso de recursos y las tareas de cooperación y de manejo de conflictos que son inherentes a las actividades económicas; esas organizaciones se articulan a través de un marco institucional que tiene por fin garantizar la funcionalidad de las organizaciones y de la estructura del sistema como un todo. Ver Fanelli, 2012.

en cuenta que su aplicación involucra las actividades de organizaciones muy diversas, que van de firmas privadas de diferente eficiencia y tamaño hasta entes públicos centrales y sub nacionales y empresas públicas que pueden tener grados muy diversos de autonomía operativa, en función del marco institucional. Una ventaja adicional del enfoque sistémico es que, al colocar las instituciones y las organizaciones en un primer plano, lleva naturalmente a introducir factores de economía política en el análisis. Esto es así porque, por un lado, las instituciones son diseñadas por el sistema político y, por otro, las reformas en las reglas de juego inducen mudanzas en los esquemas de incentivo y coordinación dentro y entre organizaciones que generan conflictos distributivos que reclaman mediación política.

La estructura del trabajo es como sigue. El capítulo II discute los temas específicos que involucra el vínculo entre política fiscal e inversión y muestra las conexiones con la literatura correspondiente. En la exposición y análisis de los temas se utilizan como guía las cinco preguntas que consideramos que es necesario evaluar cuando se abordan las PFI desde una perspectiva sistémica y de crecimiento inclusivo. La tarea de ordenar los temas es necesaria en la medida que aportes relevantes se encuentran dispersos en distintas ramas de la literatura que no necesariamente tienen por objeto principal analizar la relación entre inversión y política fiscal. Con base a esas preguntas pasamos revista de los argumentos para justificar las PFI, los objetivos e instrumentos utilizados y la evidencia sobre su efectividad aportada por estudios econométricos y de casos sobre la región y los países emergentes. También se examina la incidencia de factores sistémicos —como el clima de inversión y el subdesarrollo financiero— y los vínculos con el crecimiento inclusivo. Con el objeto de contextualizar el análisis, en el capítulo III se examinan los desafíos que enfrenta el crecimiento inclusivo en la región en lo relativo a la formación de capital y se evalúan los argumentos a favor de hacer un lugar para las PFI en la agenda de políticas públicas. El análisis se organiza con base al esquema conceptual del capítulo II. El énfasis se pone en el cambio estructural, la evolución de la economía global y la

transición demográfica. También se identifican temas que requieren un esfuerzo de investigación mayor a los efectos de mejorar el diseño de las PFI. El capítulo IV concluye el trabajo presentando unas breves reflexiones finales.

II. Política fiscal e inversión: preguntas y temas clave

Las políticas fiscales de promoción de la inversión ejercen su influencia a través de diferentes canales y, a su vez, son influidas por las restricciones que imponen el espacio fiscal y factores sistémicos, como el desarrollo financiero o el clima de inversión. La forma en que operan esos canales no es bien conocida. En parte ello se debe a que, como resultado de la volatilidad de las PFI en el pasado, ha habido poco espacio para el aprendizaje y la acumulación de conocimientos específicos por parte de las organizaciones públicas a partir de los problemas prácticos de diseño, implementación y evaluación. También es evidente la falta de esfuerzos sistemáticos para evaluar el impacto de los programas de incentivo a la inversión. La volatilidad de las políticas tampoco ha ayudado, en el plano analítico, a las investigaciones sobre la cuestión; los estudios econométricos, por ejemplo, arrojan con frecuencia resultados contradictorios o inconclusivos (ver Zee et al., 2002).

La relativa escasez de evidencia empírica firme sobre muchos de los aspectos concernientes a las PFI (Zee, 2002) aumenta el valor práctico de contar con esquemas conceptuales que permitan realizar estudios de caso y plantear de forma consistente y ordenada los problemas que enfrentan las políticas fiscales de estímulo a la inversión no sólo en lo referido específicamente a la acumulación de capital sino también en el plano de las organizaciones y las instituciones.

Al estudiar las PFI es necesario recurrir a contribuciones de trabajos cuyo interés principal no necesariamente es la relación entre política fiscal e inversión. En particular, pueden encontrarse resultados relevantes en estudios relativos a incentivos tributarios e inversión; inversión pública; regulaciones y clima de inversión;

restricciones financieras a la inversión; determinantes del espacio fiscal y efectos de la política fiscal sobre el crecimiento. A su vez, cuando se adopta una perspectiva sistémica de las PFI se hace necesario incluir aportes de investigaciones aplicadas sobre diagnóstico de crecimiento, cambio estructural en economías duales y políticas de crecimiento inclusivo.

Un obstáculo es que los estudios no necesariamente utilizan un enfoque conceptual similar y, además, frecuentemente se focalizan en temas muy específicos, como los efectos de los incentivos sobre la inversión extranjera directa. En función de esto, nuestro primer paso será establecer criterios que nos permitan ordenar los temas involucrados. Con tal propósito hemos sintetizado las cuestiones relevantes en cinco preguntas sobre temas que son esenciales para las PFI y, con base a ellas, elaboramos un esquema para mostrar las relaciones lógicas entre los temas (ver diagrama siguiente). Para cada pregunta se hace referencia, por un lado, a las respuestas analíticas y prácticas más usuales y, por otro, a las cuestiones adicionales que se requiere considerar al adoptar un enfoque sistémico de las PFI y que busca, en última instancia, promover el crecimiento inclusivo.

Las cinco preguntas básicas son las siguientes:

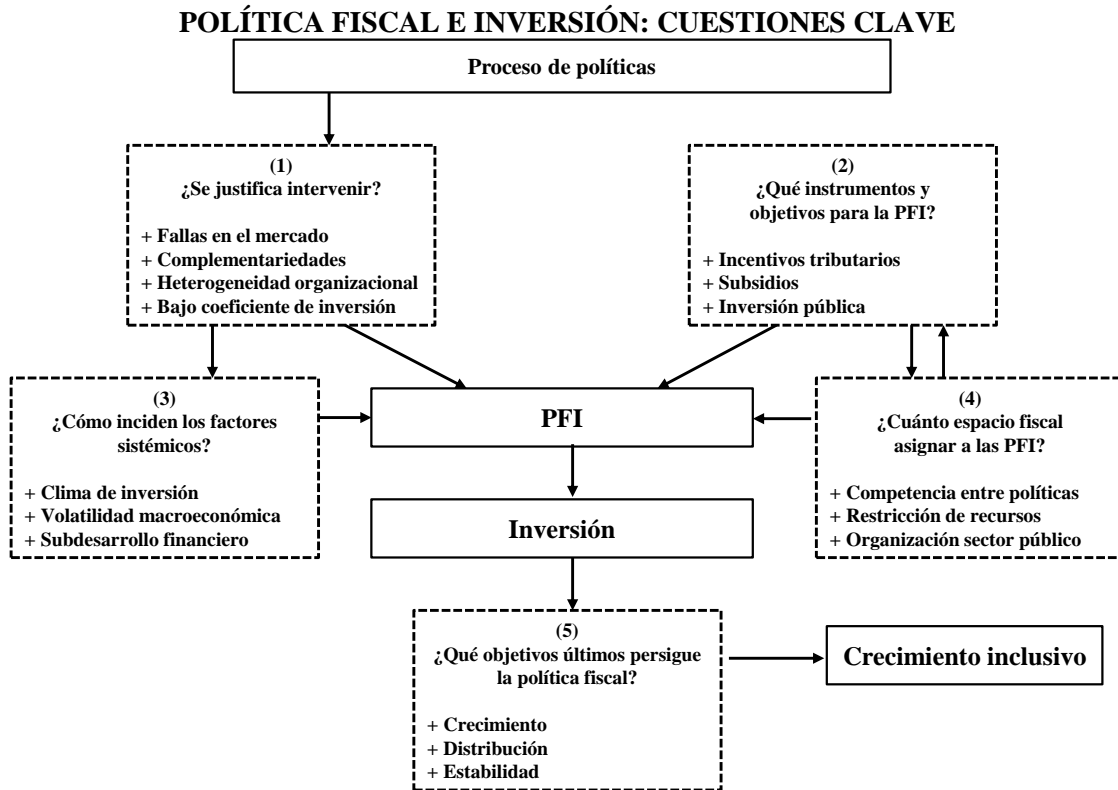
- 1) ¿Bajo qué condiciones se justifica recurrir a la política fiscal para promover la inversión?
- 2) ¿Qué objetivos específicos y qué instrumentos fiscales deben conformar la PFI?
- 3) ¿Cómo inciden los factores sistémicos sobre la efectividad de la PFI?
- 4) ¿Se justifica asignar instrumentos y recursos fiscales escasos para la PFI, dado que existen objetivos de política fiscal alternativos?

5) ¿Cuáles son los objetivos últimos que la política fiscal busca conseguir al apuntar a la inversión como meta intermedia?

En el esquema del diagrama siguiente, los cinco rectángulos de línea interrumpida representan cada una de las preguntas y las flechas simbolizan las relaciones lógicas entre los temas involucrados en esas preguntas.

El esquema comienza con el rectángulo “proceso de políticas”, que indica que las PFI son un resultado de ese proceso y termina con el rectángulo de “crecimiento inclusivo” que es el criterio último de evaluación de desempeño. Si bien a través del trabajo se irá señalando instancias de articulación entre las cuestiones económicas y las políticas, en este trabajo no se abordará de forma sistemática la dimensión de la economía política de las PFI. Se ha incluido, no obstante, el rectángulo del proceso de políticas en el esquema para enfatizar que la calidad de las PFI no será independiente de la calidad del sistema político dentro del cual se gestan las iniciativas relativas a la inversión. Si el proceso de políticas es de mala calidad porque el Congreso es débil y el Ejecutivo fuerte, probablemente no se asigne mucho esfuerzo a la etapa de justificar y fundamentar la necesidad de las políticas. Tampoco estará garantizado que vaya a existir transparencia en la implementación, sobre todo en contextos en que hay grupos con fuerte capacidad para influir sobre las autoridades de aplicación de las PFI. En contextos de esta índole, no alcanza con el análisis “técnico”. La efectividad de una PFI determinada para cumplir con sus objetivos eficientemente estará muy influida por las debilidades de las etapas de formulación e implementación. Este tipo de consideraciones será importante, sobre todo, al discutir el rol del clima de inversión y la posibilidad de utilizar el espacio fiscal de forma eficiente. En lo que sigue se

analizará las articulaciones entre los elementos que aparecen en el diagrama, debajo del “proceso de políticas”⁶².



FUENTE: CEPAL.

A. Justificación de la PFI

Un insumo importante para los debates que forman parte del proceso de gestación de las PFI en el escenario político y para diseñar correctamente las iniciativas específicas, son los argumentos técnicos que justifican el uso de recursos para promover la inversión. En el caso de la PFI, la respuesta canónica de la literatura es que se justifica intervenir cuando existen fallas de mercado (ver, por ejemplo, Shah et al., 1995). Sin embargo, desde una visión sistémica, la intervención se puede justificar con base a dos objetivos adicionales, colocados en el rectángulo 1 junto a las fallas de

⁶² Vale aclarar, no obstante, que la secuencia lógica que supone el esquema no necesariamente es la que se observa en la práctica; el objetivo del esquema es investigar relaciones lógicas y no describir una secuencia concreta. Sobre el proceso de políticas véase Fanelli y Tommasi, en prensa.

mercado: explotar complementariedades e incentivar transformaciones en las organizaciones. La inclusión de estos objetivos refleja la necesidad de atender las fallas de organización y las deficiencias en el entorno (organismos de coordinación de inversiones ineficaces o falta de infraestructura) que hacen que ciertos agentes tengan capacidades limitadas para aprovechar oportunidades de inversión o gestionar proyectos de forma eficiente. En el mismo rectángulo se incluyó el bajo coeficiente de inversión como una justificación alternativa porque desde un enfoque más pragmático, se argumenta frecuentemente que el uso de recursos fiscales se justifica porque la inversión es baja comparada con países de similar nivel de desarrollo.

1. Fallas de mercado

Las fallas que aparecen más frecuentemente en la literatura sobre PFI y que son potencialmente las que deberían mitigarse son las siguientes.

a) *Externalidades* asociadas con: efectos de derrame tecnológico generados por los gastos privados de Investigación y Desarrollo, cuyos beneficios las empresas no pueden apropiarse; las características de bien público del conocimiento técnico; la inversión en equipos que traen conocimientos técnicos incorporados y facilitan el aprendizaje por la experiencia (De Long y Summers 1991); reducción de efectos de congestión vía mejor distribución regional de la inversión.

b) *Asimetrías de información*. Los efectos de esta fuente de distorsiones se expresan, sobre todo, como restricciones al financiamiento. Por ejemplo, un emprendedor que desea implementar un proyecto innovador debe revelar información secreta para conseguir financiamiento y, al negarse a revelarla a potenciales financiadores, el proyecto no se puede financiar.

c) *Competencia imperfecta y economías de escala*: cuando éstas son relevantes, se justifica dar estímulo a la inversión para ganar escala y reducir costos. Pueden ser

relevantes los efectos de externalidades pecuniarias del tipo enfatizado por la geografía económica.

d) *Otras. Movilidad de los factores.* Esta distorsión es relevante en particular cuando el capital muestra mayor movilidad que el trabajo: bajo tales condiciones, un impuesto al capital terminará incidiendo sobre el factor menos móvil. Podría ser conveniente eliminar el impuesto al capital y tasar directamente el trabajo. Riesgo: aplicación de tasas de descuento exageradas a proyectos riesgosos. Inestabilidad macroeconómica. Efectos negativos de la volatilidad macroeconómica al aumentar el premio de riesgo y, por ende el costo de capital, para todas las firmas y familias.

Estas fallas de mercado distorsionan el proceso de inversión en la medida que crean discrepancias entre la tasa social de retorno de los proyectos y la tasa percibida por el sector privado. Las PFI tienen como misión paliar los efectos de esa discrepancia de forma de acercar la inversión al óptimo. La formulación de iniciativas concretas en línea con el enfoque de imperfecciones de mercado, no obstante, enfrenta dificultades prácticas de envergadura. Hay tres que se destacan en la literatura.

La primera es la dificultad para identificar las fallas de mercado y cuantificar los beneficios de utilizar instrumentos fiscales, de forma que sea posible aplicar el criterio de que los beneficios de la intervención son superiores a los costos (Zee et al., 2002; Tanzi y Zee, 2001; Lipsey, 2006).

La segunda es que, aún si se pudieran identificar las fuentes de distorsión, como lo subraya Lipsey (2006) cuando hay varias operando de manera simultánea, el teorema generalizado de segundo mejor indica que no es posible asegurar que, al eliminar los efectos de una distorsión dada, la consecuencia será un incremento del bienestar. Este punto es clave en América Latina porque las fuentes de distorsión son legión en economías con heterogeneidad estructural. Los resultados de los programas de liberalización financiera en la región, que resultaron en fragilidad financiera y no en

incrementos del financiamiento de la inversión productiva ilustran bien este punto (ver Fanelli, 2011). Este problema ha llevado a quienes estudian las políticas de crecimiento a explorar nuevos rumbos de acción en contextos en que existen importantes fallas de mercado. Un enfoque muy utilizado en la región en la última década fue el de diagnóstico de crecimiento (ver Hausmann et al., 2005). Según este enfoque, la PFI debería atacar las distorsiones a la inversión allí donde el efecto en términos de aceleración del crecimiento es mayor. Otros autores con orientación microeconómica, como Lipsey (2006), abogan por un enfoque gradualista y de equilibrio parcial que tome en cuenta el contexto de la política de inversión. Una razón adicional aportada por este autor, de importancia para la inversión, es que el proceso de innovación involucra incertidumbre en el sentido de Knight. Esto es, se trata de una situación de decisión en la cual el agente no conoce de manera acabada la distribución de probabilidad de los eventos o, incluso, cuáles son los eventos posibles. Cuando está presente este tipo de incertidumbre los cálculos típicos del enfoque de economía del bienestar son mucho menos convincentes.

La tercera es que el argumento de que al mitigar fallas de mercado se mejora la eficiencia se basa en el criterio de Pareto y este criterio es poco útil para evaluar políticas de inversión que tengan un objetivo redistributivo o de disminución de la pobreza, que son parte constitutiva de las estrategias de crecimiento inclusivo. Una gran cantidad de iniciativas fiscales que incluyen subsidios a la inversión se fundamentan en estrategias que buscan, por ejemplo, mejorar el bienestar en regiones deprimidas donde el propósito es aumentar las oportunidades y reducir la pobreza, antes que maximizar el bienestar en el sentido de Pareto. Para este tipo de evaluación de la política fiscal son útiles aportes recientes que, en función de una visión inclusiva del crecimiento, proponen adicionar al ejercicio de diagnóstico del crecimiento, un ejercicio de diagnóstico de cómo ciertas medidas o estrategias inciden sobre la creación de empleo productivo y la reducción de la pobreza (ver Ianchovichina y Lundstrom, 2009).

2. Heterogeneidad de las organizaciones

El enfoque centrado en fallas de mercado no se adapta bien a contextos en que existen agentes muy heterogéneos desde el punto de vista organizacional. La literatura típicamente sostiene que, *a priori*, el objetivo debe ser siempre el de eliminar la fuente de distorsión y sólo en segunda instancia pensar en un mundo de segundo mejor (Shah, et al., 1995; Zee, 2002). Esto supone, no obstante, que al enfrentarse a mercados que funcionan correctamente, todos los agentes están en igualdad de condiciones para aprovechar las oportunidades de inversión. Supone agentes homogéneos y la homogeneidad no es la regla en la región.

Cuando la estructura es heterogénea, el proceso de acumulación de capital y de adopción de tecnologías suele avanzar a muy diferentes ritmos según la actividad o la región: a las diferencias que naturalmente se observan en las oportunidades de inversión a través de la economía en un momento dado, se agrega el hecho de que los agentes tienen capacidades distintas y, por ende, oportunidades idénticas no significan lo mismo para organizaciones tradicionales y modernas.

Las trampas de pobreza asociadas con falta de acceso a un stock mínimo de capital físico o de capital humano son también particularmente relevantes para un enfoque de las PFI que preste atención a la debilidad de ciertos agentes para aprovechar oportunidades de inversión (ver Widick, 2008; Duflo, 2011). Cuando existen trampas de pobreza, para potenciar los incentivos a la inversión es necesario invertir primero en mejorar las capacidades del agente: por ejemplo, en capacitación o capital humano. Un cambio organizacional que remueva una trampa de bajo crecimiento se valora no sólo por lo que aporta a la eficiencia sino también a la distribución y la creación de empleos con poder para transformar las capacidades de los trabajadores. Este enfoque de la PFI, por otra parte, está en línea con la visión de Sen (2000) y de las Naciones Unidas sobre el desarrollo humano como desarrollo de capacidades.

Cuando se integran las trampas de pobreza en el análisis de las PFI, queda en evidencia que el hogar en tanto organización que invierte es, en gran medida, una caja negra para la economía aun cuando el hogar tiene a su cargo la gestión de proyectos clave para el crecimiento inclusivo como la construcción de vivienda y la formación de capital humano; asimismo, existen relaciones de complementariedad entre esas inversiones que son fuente de fallas de coordinación que las PFI podrían subsanar: un programa de estímulo financiero a la inversión en vivienda familiar debería estar coordinado con los programas de inversión pública en cloacas y agua potable; asimismo, la PFI debe considerar que el acceso a la vivienda digna puede generar externalidades muy positivas para la inclusión, como una mejor socialización e integración social de los individuos.

3. Complementariedades

Las limitaciones en la capacidad de ciertas categorías de agentes para aprovechar oportunidades de inversión puede deberse tanto a limitaciones internas a la organización como a deficiencias del entorno: falta de infraestructura adecuada o fallas en las instituciones que deberían solucionar los problemas de coordinación que aparecen cuando la rentabilidad de los proyectos individuales depende de que se realicen otras inversiones complementarias (Lipsey et al., 2005; Van der Ploeg y Venables 2010, Rodrik, 2004). Las limitaciones internas y de entorno, además, interactúan: cuando el proceso de acumulación de capital está relativamente bien coordinado con el fortalecimiento organizacional e institucional, mejoran las condiciones para el auto-descubrimiento y la explotación de economías de escala que, según Rodrik (2004) son críticas para acelerar el crecimiento.

Cuando el problema que traba la inversión es uno de pura falla de coordinación, como lo señala Rodrik (2004) la ventaja es que la intervención es poco costosa. Más allá de esto, sin embargo, en la región es usual que el problema del entorno sea de

deficiencias en la infraestructura. En estos casos, la PFI tiene un papel a cumplir en la medida que la inversión pública puede actuar como catalizador de inversiones privadas complementarias. Pero, por supuesto, esta tarea puede demandar ingentes recursos estatales.

Si bien en los ejemplos de complementariedades están con frecuencia comprendidas externalidades, Lipsey et. al (2005) llama la atención respecto de no confundir unas con otras. El cambio estructural puede abrir nuevas oportunidades de negocios pero sin crear externalidades, por la vía de eslabonamientos productivos más ricos o nuevas oportunidades de innovación. Este punto es relevante para los países más industrializados de la región. En general, las PFI se focalizan en el incentivo a la demanda de inversión. Pero cuando se toman en cuenta las complementariedades, también importan los efectos por el lado de la oferta. Un mayor nivel de la demanda de bienes de inversión puede abrir oportunidades para el desarrollo de una industria de bienes de capital local en países como Brasil, Argentina o México. Se trata en un cierto sentido de generar oportunidades para contar con una matriz de insumo producto más rica; que tenga mayores eslabonamientos y abra mayores oportunidades para el desarrollo de capacidades que dinamicen el cambio estructural y el auto-descubrimiento. Las PFI deben favorecer inversiones que faciliten la integración geográfica, por ejemplo, a partir de coordinar inversiones múltiples con el objeto de habilitar la explotación de recursos naturales.

4. Bajo coeficiente de inversión

Dada la dificultad para identificar y diagramar políticas con base al enfoque normativo de fallas de mercado, una forma muy popular de justificar en la práctica la necesidad de promover la inversión es recurrir a un enfoque comparativo y “empirista”: si la tasa de inversión observada es muy inferior a la registrada en países de similar nivel de desarrollo, pero que muestran una mejor trayectoria de crecimiento

posterior, se deberían asignar mayores esfuerzos fiscales a promover la inversión. Este argumento se refuerza por el hecho de que los estudios econométricos sobre determinantes del crecimiento indican sistemáticamente que la inversión es una variable significativa. De hecho, como Jiménez y Podestá (2009) lo remarcan, los coeficientes de inversión en América Latina son muy bajos, sobre todo comparados con los países emergentes de crecimiento alto en el Asia (Jiménez y Podestá, 2009). Por ello el argumento empirista tiene fuerza en la región.

La justificación con base al coeficiente de inversión genera, no obstante, interrogantes difíciles en la medida que cualquier cambio en el coeficiente de inversión, tiene consecuencias macroeconómicas y no sólo de equilibrio parcial, como puede ser el caso del subsidio a un tipo de inversión específico. En particular, las variaciones en el coeficiente agregado deben ir necesariamente acompañadas de variaciones, sea en el coeficiente de ahorro nacional, sea del ahorro externo. Asimismo, si el coeficiente de inversión es bajo debido a una presión tributaria alta (no acompañada de una inversión pública elevada), una reducción de la presión tributaria para estimular la inversión será muy difícil de implementar debido a los efectos sobre las dimensiones del espacio fiscal (Heller, 2005; Heller et al., 2006, Luporini, 2010).

Para evaluar iniciativas relativas al coeficiente de inversión pueden ser muy útiles las herramientas de diagnóstico de crecimiento. Por ejemplo, un primer paso recomendado en el enfoque de diagnóstico de crecimiento es evaluar si la restricción operativa más importante es la del ahorro o la de inversión (Hausmann et al., 2005). En Brasil, para ilustrar el punto, el gasto en seguridad social es muy elevado y ello ha repercutido, probablemente, de forma negativa en los incentivos para ahorrar (Turra et al., 2011). Una política de incentivos que eliminara trabas a la inversión en un contexto en que el ahorro es escaso podría tener efectos fuertes sobre la tasa de interés o la distribución del consumo. Asimismo, políticas muy agresivas de subsidio a las tasas, como en el caso del BNDES pueden tener efectos de crowding out entre agentes

privados y efectos distributivos negativos (ver sobre Brasil, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) 2011). Un problema muy asociado con este es el de los efectos del ahorro público sobre el ahorro privado. Como lo subrayan Jiménez y Podestá (2009), en la región existe evidencia de que un incremento del primero no es totalmente compensado por una disminución del segundo.

Por último, el coeficiente de inversión puede ser muy reducido debido a factores sistémicos, como la inestabilidad macroeconómica, el mal clima de inversión o el subdesarrollo financiero.

B. Instrumentos de las PFI

Pasemos ahora a la segunda pregunta, sobre instrumentos de las PFI. La fijación de las metas específicas de las PFI está en gran medida determinada por la justificación que respalda la política. En este sentido, cabe distinguir entre las PFI que buscan otorgar estímulos específicos y las que, basadas en el argumento empirista, se orientan a influir sobre el coeficiente de inversión total de la economía. En la literatura sobre estímulos tributarios a la inversión sólo se considera el primer tipo de PFI (Zee, 2002). La cuestión del coeficiente de inversión bajo aparece con mayor protagonismo en los trabajos sobre política de crecimiento en general (ver Gemmel, 2001) mientras la inversión pública recibió atención recientemente en la literatura sobre espacio fiscal (Heller, 2005; Heller et al., 2006; ver también, Afonso y Jalles, 2011, Hermes y Lensink, 2001; Hatano, 2010).

En lo que hace a instrumentos, el rectángulo 2 del diagrama anterior indica que la PFI cuenta con tres instrumentos básicos para intervenir: incentivos tributarios, subsidios directos e inversión pública. Al evaluar la elección de un instrumento con base a consideraciones microeconómicas y de gestión, no obstante, hay que tener siempre presente que el contexto de aplicación importa; particularmente los factores de orden

sistémico (rectángulo 3) y las relaciones con otras políticas dentro del espacio fiscal (rectángulo 4).

1. Instrumentos tributarios y subsidios

Los instrumentos tributarios buscan reducir el peso efectivo de la tributación sobre la inversión, que es la diferencia entre el retorno antes y después del impuesto para determinadas actividades. En principio, la política debería igualar la tasa efectiva marginal para todo uso de los fondos, pero esto sólo en un mundo sin externalidades, rendimientos constantes a escala o costos de ajuste; en la práctica esta regla carece de relevancia.

El uso de un instrumento para conseguir un objetivo se justifica, obviamente, sólo en la medida que los beneficios sean superiores a los costos. Los costos para la sociedad de utilizar instrumentos tributarios tienen cuatro componentes: distorsiones, pérdida de ingresos fiscales, costos administrativos y rent-seeking o corrupción. Este cálculo, sin embargo, está lejos de ser sencillo. En especial, porque en el mismo entran factores asociados al funcionamiento del marco institucional que son difíciles de medir.

La literatura marca que las preferencias en cuanto a instrumentos tributarios en los países desarrollados y en desarrollo son distintos. Según Zee et al. (2002) los primeros tienden a usar incentivos a la inversión con metas específicas y que figuran en la ley de impuestos a la renta, mientras los segundos recurren, además, a incentivos impositivos más generales que pueden estar en leyes de inversión o ser establecidos por decreto. La mayor parte de los beneficios en los países en desarrollo son exenciones de impuestos, derechos de importación, permisos para invertir utilidades y alícuotas diferenciales de impuestos, mientras en la OCDE es más común el uso de subsidios a los préstamos o subsidios directo. En el caso de América Latina, Jimenez y Podestá (2009) señalan que existe preferencia por el uso de exenciones tributarias,

dando lugar a lo que se conoce como gastos tributarios, que son difíciles de cuantificar pero que, según la evidencia presentada por los autores, son muy significativos y abarcan no sólo los impuestos a los beneficios sino también otros impuestos, relacionados con las transacciones.

Los instrumentos tributarios actúan a través de dos vías: impuesto a los beneficios e impuestos indirectos. Según Jiménez y Podestá (2009) los instrumentos más utilizados en la región son: exoneración temporal (tax holidays) y reducción de tasas; depreciación acelerada, deducción parcial, créditos fiscales y diferimientos impositivos y rebajas de impuestos al empleo. También son muy utilizadas las zonas especiales con tratamiento privilegiado (derechos de importación; impuesto a la renta; al valor agregado).

Los incentivos a la inversión extranjera directa (IED) han recibido mucha atención en la literatura. En América Latina el tema es de relevancia porque la IED representa cerca de un quinto de la inversión total y llegó a representar más durante el auge debido a las privatizaciones. La creación de zonas francas ha sido República Dominicana y El Salvador. Según los estudios que han revisado las experiencias en relación con esto los incentivos tributarios son sólo secundariamente importantes como determinantes del nivel y la localización, siendo de alta relevancia la estabilidad económica y política, la seguridad jurídica, el nivel de apertura y la disponibilidad de mano de obra calificada e infraestructura (James, 2009). Estas conclusiones son consistentes con las hipótesis de más arriba respecto de la importancia de las complementariedades y el entorno de la inversión. También ocurre que los incentivos tributarios a la IED pueden ser inefectivos porque lo que la empresa deja de pagar en el país receptor debe abonarlo en el país propio por la forma de aplicar el criterio de renta de residente (excepto que haya un acuerdo de *tax sparing* bilateral). Por otra parte, una reducción en el impuesto a las ganancias puede desincentivar en vez de

motivar la inversión si ya hay en aplicación un esquema de amortización acelerada (Zee et al., 2002).

En general, la literatura no recomienda la utilización de subsidios a la inversión por la mayor facilidad para desviarlos y manipular las reglas de elegibilidad. Además, puede actuar como un mecanismo de incentivo para atraer a los proyectos más riesgosos. Hay consenso, asimismo, que mecanismos como la amortización acelerada son mejores que los esquemas de tax holiday que pueden tener costos fiscales difíciles de cuantificar y generan incentivos para que los grupos interesados presionen para que se prolonguen en el tiempo por la vía de extensiones sucesivas. Por otro lado, aumenta la probabilidad de que se “incentiven” inversiones que se harían de cualquier forma.

2. Inversión pública

La inversión pública puede ser un instrumento poderoso para cumplir con los objetivos de las PFI. En los modelos de crecimiento de un solo sector, la inversión es un bien compuesto y de características indeterminadas. En los modelos que toman en cuenta la heterogeneidad estructural, la inversión tiene diferentes componentes y cada uno de ellos puede tener efectos distintos en cuanto a las repercusiones sobre el cambio estructural. En la literatura se distingue, sobre todo, entre el rol de la inversión pública, la privada residencial y la privada en maquinaria y equipos, que tienen distintos grados de eficacia para generar externalidades y complementariedades. Asimismo importa si el país tiene o no una industria de bienes de capital, como ya se dijo.

C. Incidencia de los factores sistémicos en las PFI

Una vez formulada la política en términos de objetivos específicos e instrumentos, el siguiente paso lógico es considerar si están dadas las condiciones para la efectividad de la PFI. La flecha que va del rectángulo 3 al rectángulo “PFI” en el diagrama

anterior indica que el clima de inversión, la volatilidad y el desarrollo financiero, si bien son propiedades “generales” del sistema influyen de manera directa sobre la efectividad microeconómica de los instrumentos de la PFI. Se analiza a continuación las razones que explican tal hecho.

1. Clima de inversión

Los estudios especializados han puesto suficientemente en claro por qué la política fiscal puede ser de utilidad para promover la inversión en presencia de imperfecciones de mercado (ver, por ejemplo, Shah, 1995). Pero instrumentos que están correctamente diseñados para corregir los efectos de una determinada falla de mercado sobre la inversión podrían no funcionar debido a que se aplican en un contexto institucional débil, que le quita credibilidad a la política. La repetida observación de este tipo de problemas llevó a introducir en el análisis la influencia del “clima de inversión”. James (2009) muestra que instrumentos de estímulo que probaron ser efectivos dentro de un contexto institucional y de políticas, perdían eficacia al ser aplicados en contextos diferentes.

La calidad del marco institucional determina en gran medida el clima de inversión. Las dificultades que aparecen con mayor frecuencia son la inseguridad jurídica de los contratos, la inestabilidad de las regulaciones y de los derechos de propiedad (Jameson, 2009). Las investigaciones sobre incentivos a la IED, por ejemplo, indican que las empresas multinacionales le otorgan más importancia al clima de inversión que al monto de la ventaja tributaria (James, 2009). La apropiabilidad de los beneficios de la inversión es también señalada en los trabajos sobre diagnóstico de crecimiento (ver Agosín et al., 2009).

Un mal clima de inversión encarece las PFI pues hay que asignar más recursos para lograr los mismos objetivos (James, 2009). Asimismo, tampoco se puede ignorar que los instrumentos utilizados por ciertas iniciativas de promoción de la inversión

frecuentemente devienen un factor independiente de empeoramiento del clima de inversión. La literatura sobre PFI aporta gran cantidad de evidencia sobre las formas específicas en que esto ocurre, que pueden ser muy variadas ya que los estímulos, por definición, afectan los principios de equidad horizontal y vertical y, por lo tanto, quedan articulados con conflictos distributivos, que pueden influir negativamente en las expectativas de los inversionistas (Zee, 2002).

Un aspecto central para mejorar el clima de inversión e impedir que las PFI sean utilizadas como herramientas de apropiación de rentas es la transparencia. En su revisión de las experiencias de política, Zee (2002) concluye que la transparencia tiene tres dimensiones diferentes que deben atenderse. En la dimensión legal y regulatoria, es aconsejable que los instrumentos que actúan por la vía tributaria no tengan menor status que una ley; en lo que hace al proceso de formulación es beneficioso hacer explícitas las razones que justifican el subsidio, especialmente si están involucrados gastos tributarios; por último, en lo administrativo, los criterios para calificar deben ser simples, específicos, objetivos y, además, fáciles de monitorear y hacer cumplir.

2. Volatilidad macroeconómica

La inestabilidad macroeconómica es un fenómeno sistémico y, como tal, daña la tasa de inversión global al incrementar el premio de riesgo para todos los proyectos. Así, la volatilidad actúa como un impuesto que incrementa el costo de capital para todas las firmas.

El vínculo entre inversión y volatilidad es extremadamente difícil de manejar. Normalmente, el efecto impacto de los intentos de reducir la volatilidad basados en ajustes fiscales es el de disminuir la inversión a través de varios canales, como lo ilustran los dilemas actuales de las economías europeas con alta deuda pública (ver Das et al., 2010). La experiencia de la región también aporta infinidad de ejemplos en

los que el ajuste fiscal tomó la forma de represión de la inversión pública y llevó a desactivar programas de incentivos y desgravaciones a la formación de capital en determinados sectores (ver Clements et al., 2007).

Lo anterior implica que, cuando existen desequilibrios macroeconómicos agudos o la deuda pública deviene no sustentable, las políticas de ajuste dominan a las políticas de estímulo a la inversión. Como discontinuar las políticas significa introducir cambios no anticipados en las reglas de juego, es fácil deducir que los fenómenos de dominancia erosionarán la credibilidad de los instrumentos y que, por ende, en los países macroeconómicamente volátiles en los que los fenómenos de dominancia son frecuentes, la credibilidad de las PFI será menor. En un contexto así, los estímulos tributarios o los subsidios deberán ser mayores para lograr un mismo efecto sobre la inversión. Es debido a esto que, más allá de los efectos de corto plazo negativos sobre la inversión, tener éxito en estabilizar la macroeconomía tiene un *bonus*: incrementa la credibilidad de las políticas en general y de las PFI en particular, reduciendo los costos fiscales de la promoción.

Para minimizar los costos de ajuste y potenciar la credibilidad, esquemas que complementen la política anti-cíclica general con la protección de las PFI en la parte baja del ciclo pueden ser muy superiores a reglas fiscales solamente basadas en metas de gasto. La significación de los efectos que estamos analizando, no obstante, no es independiente de la forma que tome el vínculo entre inversión pública e inversión privada. Si existe una relación de *crowding in* ambos componentes de la inversión se moverán de forma conjunta y, en consecuencia, los efectos de los ajustes sobre la inversión pública serán más potentes. Bajo esas circunstancias tendrán gran valor los esquemas de protección anti-cíclica del gasto de inversión. Obviamente, para estar en condiciones de proteger la inversión durante el ajuste se debe contar con espacio fiscal. Si no hay espacio fiscal, se impondrá la política de ajuste por sobre la anti-

cíclica y de protección a la inversión, y en ese contexto, las PFI pasarán a ser políticas dominadas.

El diseño de esquemas anti-cíclicos eficientes de protección a la inversión es altamente relevante en la actualidad de la región. De hecho, debido a la relajación de la restricción presupuestaria en los dos mil los países que contaban con espacio fiscal realizaron política anti-cíclica y varios incluyeron medidas de estímulo a la inversión en los paquetes (ver OCDE, 2011).

Un régimen de políticas bien estructurado, que defina claramente los límites del espacio fiscal y la forma de coordinar el uso de instrumentos y recursos dentro del mismo puede potenciar el efecto de los incentivos implementados a través de las PFI. Apuntalar la credibilidad es también central cuando los proyectos de infraestructura buscan coordinar una serie de inversiones privadas simultáneas: los agentes privados deben percibir que la inversión pública comprometida podrá realizarse y que las políticas que la sustentan no serán dominada por otras.

3. Subdesarrollo financiero

A pesar de que pueden señalarse algunos avances significativos —es particularmente relevante el caso de Chile—, lo cierto es que los sistemas financieros de la región aún están subdesarrollados, lo que representa una restricción importante para la eficiencia del proceso de inversión (ver Fanelli, 2011). El principal obstáculo que la falta de profundización financiera le pone a la inversión es que incrementa el costo del capital a la hora de fondear un proyecto.

En cuanto al costo del capital, los segmentos de la intermediación que más interesan son el bancario, las bolsas de valores y los mercados de bonos corporativos. Los procesos de desregulación y privatización en el marco del CW indujeron cambios en esos mercados, pero no revirtieron el panorama de subdesarrollo.

En el caso de los bancos, aumentó la participación de los extranjeros y cayó la de los públicos, aunque los bancos estatales siguen desempeñando un papel importante en la región. Pero unos y otros han tenido dificultades para expandir el crédito de forma de incluir a las pequeñas empresas que invierten o de generar abundante crédito de largo plazo. Un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, por sus siglas en inglés 2005) destaca, no obstante, que los bancos públicos son un factor que reduce en algo los costos del endeudamiento debido a sus menores costos de fondeo y también tienen la ventaja de reaccionar menos a los shocks macroeconómicos.

Los bancos de desarrollo han sufrido transformaciones pero siguen haciendo su contribución al financiamiento de la inversión. La Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras (ALIDE) tiene unos 120 miembros. Ha habido un incremento en el número de bancos que opera como instituciones de segundo piso y un mayor énfasis en el co-financiamiento y la participación de los agentes privados. El mayor banco opera en Brasil (Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social, BNDES) y las instituciones más importantes se encuentran en este país, México y Argentina. Los bancos de desarrollo podrían tener un papel fundamental como creadores de mercado y en la generación de crédito a largo plazo y de capital de riesgo (Calderón, 2005). Pero están lejos de poder revertir la restricción de crédito que pesa sobre la inversión.

Los mercados de acciones se expandieron en los años noventa, gracias a las privatizaciones, lo que aumentó la oferta y fomentó la demanda de acciones y atrajo una gran cantidad de inversión extranjera. Pero el impulso no alcanzó para colocarlos en los niveles de los países emergentes del Asia. Algo que no ayudó es que más recientemente hubo un proceso de adquisiciones por parte de empresas extranjeras que retiraron a las empresas de los mercados de acciones. Además, los emisores corporativos han tendido a emigrar a los centros financieros internacionales. El vehículo principal son los American Depositary Receipts (ADR). Otro elemento que

influyó negativamente en los mercados de valores fue la crisis de 1998 y la subsiguiente caída en la emisión de acciones.

El tamaño de los mercados de bonos privados, por último, aumentó; especialmente en México y Chile y también en Colombia y Brasil. El cambio a favor del financiamiento de bonos se vio impulsado por la demanda de activos de renta fija de los inversionistas institucionales, que crecieron en importancia por la reforma del sistema de pensiones. Los riesgos, no obstante, son difíciles de manejar porque los mercados de derivados son débiles y representan una pequeña fracción de los mercados mundiales. Los principales mercados se encuentran en Argentina, México y, en particular, Brasil —donde la liquidez es alta. Las operaciones de OTC son importantes, pero son opacas y esto perjudica a la función de revelación del precio del riesgo (ver Schmukler y De la Torre, 2007 y Borensztein et al., 2008).

En este contexto, en síntesis, los costos de transacción son altos; el crédito a largo plazo es escaso y es muy difícil manejar los riesgos. Como estas debilidades son sistémicas, tienden a afectar a todos los proyectos de inversión por igual. En América Latina hay una gran experiencia acumulada referida a políticas públicas expresamente orientadas a paliar fallas en los mercados financieros. Pero estas políticas, sin embargo, deben diferenciarse de las PFI, cuyo objeto es optimizar el proceso de inversión y no atacar las fallas de un mercado particular. Si bien la línea es difícil de demarcar es útil hacerlo pues los objetivos son diferentes y también lo son los instrumentos.

Más allá de esto, lo que sí debe tenerse presente es que el subdesarrollo financiero, en tanto fenómeno sistémico, debilita la fuerza de los incentivos que brindan las PFI y, además, pueden producirse interacciones perversas y duplicación de esfuerzos entre las políticas, como se verá más abajo.

D. Espacio fiscal

La experiencia previa de la región con las PFI indica que, para ser implementables y efectivas, éstas deben respetar el hecho de que los recursos fiscales disponibles son limitados y que las PFI deben competir por fondos e instrumentos con otras políticas, como las sociales y las de manejo de la macroeconomía (Fanelli y Jiménez, 2010). Para incorporar este hecho en el análisis, el concepto de espacio fiscal resulta muy útil. Los estudios recientes sobre espacio fiscal —que en gran medida fueron motivados por el interés en generar financiamiento para reflotar la inversión pública— han puesto de manifiesto las ventajas de plantear los problemas de política fiscal dentro de una perspectiva que privilegia la visión de conjunto y las relaciones de consistencia entre las diversas iniciativas fiscales (ver Heller, 2005; Fanelli y Jimenez, 2010).

El espacio fiscal está delimitado por los tres elementos que aparecen en el rectángulo 4 del diagrama anterior: el régimen de políticas públicas que fija las reglas de la competencia entre políticas, la organización del sector público y la disponibilidad de recursos. Dentro de ese espacio, la asignación de recursos e instrumentos para llevar adelante las PFI siempre implica explícita o implícitamente sopesar fines alternativos.

1. Competencia entre políticas y régimen de políticas

El régimen de políticas tiene entre sus funciones básicas ordenar la competencia entre políticas que se expresa normalmente como una lucha por el uso de recursos e instrumentos escasos. Para cumplir esta misión las normas del régimen de políticas económicas deben ser consistentes con el resto de las instituciones formales e informales existentes (consistencia externa) y deben garantizar que no haya contradicciones entre las políticas económicas que forman parte del régimen (consistencia interna).

Si una política de promoción de inversiones forma parte de un régimen que presenta fallas de consistencia interna o externa no se podrá implementar u obligará a que no se implemente alguna otra política; así, la necesidad de cumplir con las restricciones de consistencia interna y externa genera dilemas (*trade-offs*) que involucran no sólo objetivos de política fiscal (por ejemplo, entre las PFI y las políticas sociales) sino también políticas públicas relativas a otros campos y esquemas regulatorios.

En el caso de las PFI, la experiencia de la región indica que las políticas que suelen afectarlas de manera directa operan en tres dimensiones básicas. En primer lugar, las políticas de ajuste fiscal que, como ya se discutió, deprimen la inversión pública y dominan las políticas de incentivos vía tributaria o de subsidios. Asimismo, pueden deprimir los *animal spirits* aun cuando estos no se remuevan. En segundo lugar, las políticas de seguridad social. Además de utilizar recursos que podrían destinarse a promover la inversión, políticas muy generosas para el sistema de pensiones resienten la tasa de ahorro de la economía y, por esa vía, afectan la inversión (ver Cotlear, 2011). En tercer lugar, las políticas de desregulación financiera, pueden interactuar de manera perversa con los incentivos fiscales a la inversión. Por ejemplo, si el crédito se expande exageradamente y las PFI son muy agresivas se pueden generar burbujas de precios de activos.

2. Organización del sector público

Cuando la organización de los entes oficiales a cargo de la implementación de la PFI muestra fallas, los recursos disponibles se utilizan de manera ineficiente y ello equivale a un achicamiento del espacio fiscal (Heller, 2005). Como norma, las políticas de promoción de la inversión son muy demandantes en el plano de la información y sus esquemas de incentivos suelen estar expuestos a la manipulación por intereses específicos. Los estudios muestran que los resultados efectivamente observados no dependen sólo del contenido de las políticas sino, también, de las

prácticas y dinámicas organizacionales dentro del sector público y de las relaciones entre la burocracia pública y los grupos de interés (Zee, 2002; James, 2009; Jiménez y Podestá, 2009).

Los segmentos del sector público involucrados en la PFI pueden diferir en función de las instituciones y, también, de la etapa de implementación. La autoridad fiscal de aplicación tiene el liderazgo en la etapa de implementación, pero, a su vez, el ente público que tendrá a su cargo la tarea dependerá del instrumento fiscal utilizado y del marco general de políticas dentro del que se inscribe la iniciativa fiscal. Si el instrumento principal de la PFI es de carácter tributario, la secretaria de hacienda y el ente de recaudación tendrán, seguramente, protagonismo; en el caso de proyectos de infraestructura, en cambio las secretarías de planificación o energía serán clave. También hay que considerar que muchos países cuentan con empresas estatales (sobre todo en el área de energía) que llevan adelante proyectos de inversión de gran escala y sus decisiones deben tomarse en consideración al diseñar la PFI.

Asimismo, los grupos de interés de referencia serán diferentes si la iniciativa de estímulo fiscal a la inversión forma parte de la “política industrial”, la anti-cíclica o la de protección social y esos grupos pueden tener estrategias que incluyan intentos de capturar las agencias de aplicación o de corromper funcionarios. En el caso de la inversión pública es típico que los gobiernos sub-nacionales y grupos de presión regionales traten de influir sobre la localización. Las iniciativas de estímulo a la inversión son muy vulnerables en este sentido porque suele haber margen para interpretar los criterios de elegibilidad, calcular la base del incentivo o elegir la intensidad del monitoreo de la inversión comprometida.

De Mello (2010) presenta evidencia respecto de que la descentralización fiscal puede tener efectos negativos sobre la inversión y ser una de las variables que explican la reducida inversión en infraestructura en la región. Entre los factores que coadyuvan a

este resultado menciona: la incertidumbre regulatoria en la asignación de funciones a través de diferentes niveles; diseño de esquemas de garantías y transferencias que hacen difícil financiar proyectos conjuntos y limitaciones en la capacidad de gestión y de endeudarse.

3. Restricción de recursos

La disponibilidad de recursos depende de la presión tributaria y de la capacidad para acceder a fondos de préstamo; aunque ciertos países de bajo ingreso dependen de la oferta de ayuda para obtener fondos adicionales a los tributarios (ver Heller, 2005).

La oferta de crédito que enfrentan los gobiernos de la región no es completamente elástica, tiende a ser pro-cíclica y, además, hay períodos en que se producen fenómenos de racionamiento. Por lo tanto, no se puede asumir que el Estado podrá llevar adelante todas las PFI que sean rentables desde el punto de vista de la sociedad hasta igualar la rentabilidad del proyecto marginal con el costo del capital. Una restricción adicional que es particularmente perjudicial para las PFI es que la disponibilidad de fondos puede ser muy volátil. Por un lado, puede haber incrementos significativos en las tasas de riesgo no anticipados debido al carácter pro-cíclico de los movimientos de capital y, por otro, la recaudación tributaria tiende a moverse con el ciclo. Esto hace difícil preservar espacio fiscal suficiente para las PFI bajo condiciones de stress financiero o macroeconómico.

Se han realizado propuestas de cambio en el régimen de políticas para evitar estos problemas. Una propuesta que se ha investigado es fijar reglas fiscales que incluyan sólo al gasto corriente, excluyendo por lo tanto al gasto en inversión (ver IMF 2004). Esta iniciativa es atractiva cuando se considera que las políticas de incentivo a la inversión estuvieron expuestas a una gran competencia por el uso del espacio fiscal por parte de las políticas de ajuste en los ochenta y noventa. El Fondo Monetario

Internacional (FMI), (2004), no obstante, avanza una serie de objeciones. Una importante es que la regla puede generar problemas de sustentabilidad de deuda.

Los países de la región muestran una cierta dispersión en los niveles de presión tributaria. En Argentina y Brasil, por ejemplo, ese nivel es alto y contrasta con los muy bajos niveles que se observan en los países más pequeños e, incluso, grandes como México. En este segundo grupo la baja recaudación es una restricción de relevancia para implementar iniciativas de promoción. En el primer grupo, en cambio, el problema es asignar bien el espacio disponible, más que ampliarlo.

Al diseñar las PFI, no debe perderse de vista que las mismas pueden incidir negativamente sobre el espacio fiscal. Una dificultad importante en la región han sido los gastos tributarios relacionados con exenciones y tasas diferenciadas. Un gasto tributario es una transferencia realizada por deducción impositiva en relación con un marco de referencia e implica un desvío de la norma tributaria, pérdida de recaudación y beneficios para ciertos contribuyentes. Se pueden hacer vía: exclusión, exención, deducción, tasa preferencial, crédito fiscal o postergación de obligaciones tributarias. Las estimaciones de Jiménez y Podestá (2009) ubican estos gastos por encima del 2.5 del Producto Interno Bruto (PIB) y en algunos casos hasta el 5%, aunque las estimaciones no son comparables por ser distintos los métodos.

Otra influencia negativa sobre los recursos se produce cuando las PFI complejizan los sistemas tributarios y los hacen menos transparentes, más costosos administrativamente y más propensos a generar distorsiones no deseadas (Tanzi y Zee, 2004). Los estudios constataron que, muchas veces, las PFI o bien son diseñadas a medida para favorecer a sectores que logran capturar ciertos segmentos del Estado a cargo de las políticas o bien esas políticas explicitan objetivos de inversión formales que en la práctica no se persiguen debido a conductas de búsqueda de renta de empresarios, trabajadores o estados sub-nacionales. La operación de estos

mecanismos de desvío lleva a la determinación endógena de las políticas, por efecto de las variables de economía política.

E. Los objetivos de la PFI y el crecimiento inclusivo

El rectángulo “crecimiento inclusivo” sobre la derecha del diagrama anterior indica que éste es el criterio a utilizar para evaluar el desempeño del sistema⁶³. Como las PFI persiguen un objetivo intermedio (incrementar la inversión), no necesariamente se explicita en su formulación la forma en que las iniciativas específicas de promoción se relacionan con la meta última de promover el crecimiento inclusivo. Normalmente, la justificación de las PFI, desde el punto de vista de las metas agregadas de la economía, se realiza en términos generales y más o menos vagos y ello no ayuda al hacedor de políticas a asignar el espacio fiscal de la mejor manera cuando enfrenta *trade-offs* entre políticas. En este sentido, no hay que pasar por alto que el crecimiento inclusivo complementa las mediciones tradicionales de crecimiento del valor agregado con indicadores de igualdad de oportunidades en el acceso a mercados, regulaciones y recursos así como con indicadores que reflejan las consecuencias sobre la pobreza. Además, para ser inclusivo el crecimiento debe ser sostenible.

El crecimiento inclusivo tiene implicancias para los criterios de evaluación de desempeño de las PFI. La evaluación no puede hacerse sólo con base a la meta de mitigar fallas de mercado con el objetivo de maximizar el bienestar; se requiere también considerar los efectos sobre la distribución y la estabilidad del sistema. En particular, como la visión del crecimiento inclusivo parte de la noción de que la inclusión no es un resultado necesario del crecimiento, las PFI inspiradas en esa noción buscarán potenciar senderos de crecimiento con potencial para aumentar las oportunidades y las capacidades para aprovechar esas oportunidades que poseen los

⁶³ Este criterio es más acotado que el de desarrollo humano, pero es suficientemente amplio como para tratar los temas de inversión que nos interesan. Además tiene la ventaja de que es un concepto actualmente muy utilizado por los organismos internacionales. Ver Ianchovichina y Lundstrom, 2009; International Policy Centre for Inclusive Growth, 2011; Lopez, 2004).

segmentos “excluidos”; esto es, los agentes atrapados en trampas de pobreza que, para ser rotas, pueden requerir un “big push” en la dotación de capital que mejore la infraestructura o tareas de coordinación de inversiones (ver Widick, 2008 sobre trampas y coordinación).

Explicitar los vínculos con los objetivos últimos puede también ayudar a la transparencia y a acotar la acción de los grupos de interés. Si bien en la etapa de implementación tienen protagonismo el manejo de instrumentos y la apropiación de espacio fiscal, en las etapas de formulación y evaluación cobra importancia poner en claro la articulación de las PFI con las estrategias generales que persigue la política económica. La experiencia latinoamericana muestra que las exenciones impositivas no suelen fundamentarse sólo en el objetivo de promover la acumulación de capital sino que se asocian con objetivos intermedios adicionales que se consideran fundamentales para una o varias de las metas últimas de la política fiscal: desarrollo de regiones atrasadas; promoción de exportaciones; industrialización; generación de empleo, cuidado del medio ambiente, transferencia de tecnología, diversificación de la estructura económica y formación de capital humano. Está claro, en este sentido, que en la práctica la fijación de objetivos supera a la mera suavización de fallas de mercado y hace referencia a objetivos de más largo alcance, cuya relación con el crecimiento inclusivo no siempre está clara. También hay que tener en cuenta que la distribución tiene una serie de dimensiones: entre segmentos de la sociedad, entre generaciones y entre regiones y es evidente que diferentes tipos de inversión tienen impactos diferenciales sobre la pobreza y los ingresos relativos. Por otra parte, así como existe competencia entre gastos sociales y de inversión también existen complementariedades, como en el caso del capital humano.

III. Crecimiento inclusivo e inversión: ¿qué pueden aportar las PFI?

A pesar de la inestabilidad de la economía global, la evolución de América Latina en lo que va del siglo ha sido buena. El crecimiento regional se aceleró hasta alcanzar, en promedio, un ritmo por encima de los ochenta y los noventa; la distribución y los indicadores de pobreza han mostrado progresos y la macroeconomía resultó más estable (las crisis han estado prácticamente ausentes) lo que dejó en mejores condiciones a la región para recuperarse rápidamente de las turbulencias de 2008-2009.

Hay, también, rasgos menos alentadores. Uno que merece subrayarse es que el crecimiento mostró marcadas disparidades geográficas: fue muy superior en las economías de América del sur exportadoras de productos básicos que en el resto de los países, que sufrieron las consecuencias de la gran recesión de Estados Unidos de Norteamérica, bajo la forma de caída en las remesas y menor demanda por sus productos transables. Otro rasgo negativo es que, si bien los países emergentes mostraron una recuperación más veloz, lo cierto es que la situación internacional post-crisis sigue siendo una fuente de incertidumbre financiera y macroeconómica.

Dentro de este contexto, que presenta una combinación bastante novedosa de permanencia y cambio, para mantener los logros en cuanto a crecimiento con inclusión en las economías ricas en recursos y promover el crecimiento en las restantes, la productividad deberá mostrar una trayectoria de aumento robusto y sostenido y, para ello, es crítico recomponer la tasa de inversión que como ya se señalara sigue siendo baja en la región.

Es razonable pensar que, bajo estas circunstancias, las PFI podrían realizar un aporte al crecimiento. Esta sección está dedicada a reflexionar sobre este punto tomando como base el esquema conceptual del capítulo II.

A. Sobre el contexto regional, las necesidades de inversión y las PFI

Una conclusión que se sigue del enfoque sistémico de las PFI que hemos presentado es que, para diseñar iniciativas de incentivo a la inversión, además de identificar las fallas de mercado, es fundamental tomar en cuenta la evolución estructural de la economía y el contexto organizacional e institucional de aplicación de las medidas. En función de esto, consideramos que los siguientes puntos son de relevancia cuando se observa la región desde el punto de vista de los desafíos que se plantean para la acumulación de capital.

1. La dualidad sigue siendo un rasgo característico de las economías de la región

El proceso de crecimiento no ha removido rasgos heredados, como la heterogeneidad de las estructuras productivas; la convivencia de organizaciones modernas y tradicionales, y debilidades de orden sistémico, entre las que sobresalen —por su importancia para los incentivos a la inversión— el subdesarrollo financiero y las falencias en el clima de inversión (ver Fanelli, 2011).

Como se vio, la dualidad o heterogeneidad estructural hace que la rentabilidad neta de un proyecto de inversión dado, así como las consecuencias distributivas, no sean independientes del agente que lo lleva a cabo. Esto genera demandas de políticas de inversión que se orienten no tanto a “nivelar el campo de juego” como a “nivelar las capacidades de los jugadores”, de forma que todos estén en condiciones de jugar el partido (i.e. aprovechar las oportunidades de inversión que genera la aceleración del crecimiento).

Al diseñar las PFI habrá que tener presente, en consecuencia, no sólo las fallas de mercado y el clima de inversión sino, también, que la efectividad de los incentivos vía subsidios o desgravaciones estará en función de la capacidad de las organizaciones productivas y de su entorno (infraestructura e instituciones de coordinación de

inversiones complementarias) para aprovecharlos. No hay que pasar por alto que las transformaciones estructurales que aceleran el crecimiento en economías duales tienen como característica distintiva facilitar la absorción del sector “tradicional” por el sector “moderno”.

2. El crecimiento de los emergentes causa transformaciones estructurales

La aceleración del crecimiento en China y otros emergentes asiáticos benefició a los países que tienen una dotación de factores sesgada hacia recursos naturales (ver Sinnott, 2010). Pero este hecho implicó también:

- Una mayor competencia en los mercados de exportación de productos industriales, lo que indujo una cierta primarización exportadora en el sur y condiciones menos propicias para el desarrollo exportador basado en la maquila y zonas francas en América Central y el Caribe;
- La bonanza en el sector de recursos naturales genera efectos “colaterales” sobre la estructura económica, bajo la forma de enfermedad holandesa;
- El clima de inversión y el espacio fiscal pueden verse afectados por demandas de apropiación de rentas, creando síntomas de la “maldición de los recursos”.

Estos hechos sugieren que las políticas de promoción de la inversión en el sector transable deberían recibir especial atención y que el clima de inversión podría enrarecerse a pesar de la bonanza.

3. La demografía trae aparejados cambios en el proceso de ahorro-inversión

La demografía importa para las PFI porque induce cambios significativos en el proceso de ahorro-inversión-financiamiento (ver Mason y Lee, 2011). Los países de

mayor dimensión poblacional de América Latina están hoy gozando de la etapa del bono demográfico, que trae consigo un incremento en el tamaño de la Población Económicamente Activa (PEA) en relación con la población total así como una tendencia a la elevación de la tasa de ahorro. Esta situación, no obstante, dará paso en un futuro no lejano a una etapa de aumento de la tasa de dependencia debido al envejecimiento poblacional. Las PFI pueden aportar a la eficiencia de este proceso operando sobre la inversión porque:

- El bono demográfico genera en principio un mayor ahorro que debe ser bien utilizado hoy ya que, simplemente, no estará disponible en el futuro.
- Si la productividad de la inversión es baja en la etapa del bono, no habrá suficientes recursos para afrontar los gastos en salud y pensiones en la etapa de envejecimiento.
- Es de esperar que en el futuro el gasto en seguridad social de una sociedad que envejece compita con la inversión pública y con el uso de recursos para incentivar la inversión privada.

4. Las turbulencias financieras internacionales

Los choques internacionales operan a través de varios canales sobre el proceso de inversión. En nuestro caso interesan, sobre todo, los que inciden sobre los incentivos para invertir, las condiciones de crédito y la volatilidad. Los incentivos para invertir operan con especial fuerza vía la IED y por lo tanto, afectan la eficacia de las PFI orientadas a promoverla. Las condiciones de crédito y la macroeconomía influyen sobre la inversión en la medida que son factores sistémicos. Asimismo, presionan sobre el espacio fiscal y un achicamiento de éste suele generar efectos de dominancia del ajuste fiscal sobre las PFI.

Este elemento del contexto tiene implicancias para el diseño de las PFI. Sería poco realista ignorar las fuentes de incertidumbre internacional pues pueden quitar efectividad a cualquier esquema de promoción del gasto de capital.

5. Positiva evolución de la distribución del ingreso

Una última fuente de demandas para las PFI podría estar asociada con la positiva evolución de la distribución del ingreso y la pobreza. Como la región no había mostrado progreso en este aspecto en décadas, los hacedores de política están poco preparados para responder a las demandas de inversión asociadas con cambios sociales (menor pobreza, aparición de una “nueva” clase media). Es de esperar que, aún si mejoran las condiciones de vida y la exclusión se debilita, igualmente persistirán las restricciones en el acceso al crédito y las debilidades de organización que afectan a los agentes que cuentan con menores recursos.

Se dedica lo que resta de esta sección a examinar con más detalle la forma en que las PFI podrían dar respuesta a las demandas que se han identificado. Se organiza la exposición tomando como guía los temas sistematizados en el diagrama presentado. En primer lugar se ahonda en las razones que justificarían en la actualidad destinar recursos fiscales a las PFI. En segundo lugar, se examina qué factores sistémicos sería probable que incidan aumentando o disminuyendo la fuerza de los incentivos creados por las PFI. Se concluye con una evaluación del posible rol del espacio fiscal. Cabe señalar que el propósito de este ejercicio es heurístico: no se pretende extraer conclusiones directamente aplicables para diseñar políticas en países específicos sino explorar qué líneas de investigación y reflexión podrían ser más fructíferas para dar fundamento al diseño de unas PFI armónicas con el crecimiento inclusivo.

B. La contribución de las PFI

Varios de los factores que justifican recurrir a las PFI que se han estudiado en el capítulo II, están presentes en las circunstancias actuales. Pero probablemente la justificación que goza de mayor consenso a la hora de fundamentar por qué destinar instrumentos y recursos fiscales para promover la inversión es la empirista.

La justificación empirista, como se vio, considera que un bajo coeficiente de inversión es un obstáculo central para lograr el crecimiento sostenido. El punto es relevante porque a pesar del mayor crecimiento y las favorables condiciones externas de los años 2000 para países exportadores de productos básicos la región muestra una tasa de inversión baja, sobre todo cuando se la compara con los países emergentes exitosos del Asia en su etapa de alto crecimiento (ver Banco Mundial, 1993; Jiménez, 2012).

Los efectos sobre la productividad de un coeficiente de inversión más bajo podrían, en parte, ser compensados por un mayor progreso técnico. Pero la visión empirista se refuerza, justamente, porque no hay señales de que el proceso de acumulación sea particularmente eficiente. La productividad total de los factores (PTF) ha tenido una trayectoria muy poco dinámica (Cavalcanti y Silva, 2011; Cavalcanti, Pessoa y Veloso, 2011; Jiménez, 2012). En realidad, la desalentadora evolución de la PTF probablemente no es independiente de la debilidad en la acumulación de capital. Aun cuando hay distintas explicaciones en la literatura respecto de los factores que inciden en la dinámica de la PTF, las características del proceso de acumulación de capital figuran sistemáticamente entre los factores que se destacan por su relevancia. En particular, mientras Summers afirma que la inversión en equipos de producción genera externalidades favorables al progreso técnico, otros estudios señalan que la acumulación de capital dinamiza las transformaciones estructurales que son necesarias para romper la dualidad y activar fuentes “ocultas” de crecimiento, asociadas con la subutilización del factor trabajo y las deficiencias organizacionales

que generan trampas de pobreza (Ros, 2003; Widick, 2008 y Ianchovichina y Lundstrom, 2009).

Otro punto a favor de la justificación empirista es que el gasto público en bienes de capital se redujo luego de los ajustes y las reformas de los ochenta y los noventa y el esperado incremento compensatorio en la inversión privada no se produjo en la medida esperada, con los consiguientes efectos sobre la infraestructura (ver Agosin et al., 2009). Este hecho afecta directamente el coeficiente de inversión, pero también lo hace indirectamente: existen relaciones de complementariedad entre infraestructura e inversión privada. La preocupación sobre este punto en la región se expresa en el hecho de que se están implementando iniciativas al respecto; se destacan particularmente los recientes esfuerzos brasileños (Ver Almeyda y Cavalcanti, 2011).

Un coeficiente de inversión bajo, no obstante, podría ser “óptimo” en el sentido de que podría estar reflejando, simplemente, que la economía es de bajo crecimiento. Esto es difícil de sostener en América Latina, sin embargo, debido a que el coeficiente de inversión es bajo en un contexto en que también están presentes otros obstáculos que se ha visto que justifican recurrir a las PFI: fallas de mercado; heterogeneidad estructural y fallas de coordinación que limitan las complementariedades. Por ejemplo, sería difícil argumentar que el Estado o los particulares enfrentan una curva de oferta de crédito de largo plazo elástica o que la falta de infraestructura no limita la rentabilidad de los proyectos privados.

Cuando se observa el problema desde esta perspectiva, surge una de las implicancias del estudio que deseamos subrayar: se requiere un mayor esfuerzo analítico para articular la visión empirista que enfatiza que hay que incrementar el coeficiente agregado de inversión con la visión estructural que privilegia el papel de las PFI como dinamizadoras de las transformaciones en la estructura que son necesarias para mantener un ritmo sostenido de incremento de la PTF. Para llevar adelante esta

articulación se requieren iniciativas orientadas tanto a emparejar el campo de juego (fallas de mercado) como a mejorar las capacidades de los agentes (fallas en la organización y restricciones en el entorno).

En función de las transformaciones que están en curso en la región, las PFI deberían tomar especialmente en cuenta dos procesos en su diseño: los cambios en el sector transable relacionados con el crecimiento de China y los emergentes y la transición demográfica.

La transición demográfica es una de las fuerzas de transformación estructural más importante entre las que están en operación en la región y, también, en la economía global (ver Mason y Lee, 2011; Cotlear, 2011). Las PFI son necesarias, en primer lugar, para ayudar a adaptar el perfil de la inversión a las transformaciones domésticas (período de bono y posterior envejecimiento). Durante el bono, se incrementa la PEA y es crítico fomentar inversiones que creen empleo productivo y faciliten la formación de capital humano. Si esto no ocurriera, en la etapa posterior de envejecimiento se haría muy difícil satisfacer las demandas de salud y pensiones en una economía de baja productividad. En segundo lugar, como la transición demográfica global es asimétrica en el resto del mundo también se generan fondos de ahorro en busca de oportunidades de inversión y los esquemas de atracción de IED deberían tomarlo en cuenta en su diseño.

El tipo de iniciativas que es necesario diseñar para, simultáneamente, impulsar un aumento en el coeficiente de inversión y promover un cambio estructural que dinamice la PTF difiere en función de la dotación de factores y de la especialización en el comercio exterior. Esto es así porque esas características tienen un peso determinante sobre la rentabilidad de la inversión de cada sector y sobre la capacidad de las actividades transables para generar complementariedades.

En los países exportadores de productos básicos el choque de términos del intercambio puso en movimiento cambios estructurales que deben ser guiados a los efectos de evitar que las actividades transables no beneficiadas por el choque caigan presa de la “enfermedad holandesa”. En Brasil este efecto se potenció por los grandes descubrimientos de petróleo (ver Van der Ploeg y Venables, 2010; *The Economist*, 2011; OCDE, 2011; Fanelli y Albrieu, 2011).

Los modelos de enfermedad holandesa mostraron que un *shock* favorable de recursos naturales puede inducir transformaciones estructurales en la economía en la medida que cambian el peso de los sectores no transables, transables dedicados a recursos naturales y resto de los transables. Los impulsos de cambio discurren por dos vías: el “efecto gasto” y el de “reasignación de recursos” (Corden, 1984; Corden y Neary, 1982). El efecto gasto se activa por el incremento en la riqueza y el ingreso, que aumentan la demanda agregada. El componente importado de la oferta agregada puede responder a este aumento de la demanda con cierta velocidad y sin que se produzcan variaciones de precios significativas porque la oferta de importaciones es muy elástica para un país pequeño. La oferta de no transables, en cambio, normalmente sólo puede satisfacer la expansión de la demanda a costos marginales crecientes, lo que se refleja en incrementos de precios. El movimiento de precios relativos en favor de los no transables se traduce en una apreciación del tipo de cambio y una pérdida de competitividad de los sectores transables que no forman parte del sector de recursos naturales favorecido por el *shock*. El efecto de reasignación de recursos se produce porque, al caer la rentabilidad relativa del segmento transable no especializado en recursos naturales, el capital, el trabajo y el financiamiento se reasignarán a favor del sector de recursos naturales y del no transable, lo que reducirá el tamaño del sector transable que no es de recursos naturales (la “industria”).

Si las actividades transables no beneficiadas por el choque de recursos naturales tienen potencial para generar externalidades y para inducir ampliaciones del sector moderno por la vía del autodescubrimiento, las PFI deberían poner el foco en desarrollar esquemas de incentivos a las inversiones orientadas a amortiguar tanto el efecto gasto como el efecto reasignación de recursos que juegan a favor del sector no transable.

Bajo estas circunstancias, en los países de mayor tamaño y que cuentan con un cierto nivel de desarrollo industrial, las medidas de incentivo a la demanda de bienes de capital probablemente deberían complementarse con estímulos al sector productor de bienes de capital. Nótese que aunque este sector normalmente no pertenece al sector transable basado en recursos naturales, puede proveerlo de bienes de capital. Esto ocurre, por ejemplo, en el caso de la fabricación de maquinaria agrícola y las PFI podrían diseñarse de forma de reducir las trabas que encuentran las firmas para satisfacer el incremento de la demanda debido a fallas de mercado y limitaciones en su organización. Uno de los beneficios de adoptar una visión sistémica del problema es, justamente, que permite evaluar posibles oportunidades de complementación entre políticas, de forma de convertir una amenaza (la enfermedad holandesa) en una oportunidad.

Los desafíos son distintos para los países que no son exportadores netos de recursos naturales y que, en general, son más pequeños, tienen una presión tributaria menor y descansan más en las zonas especiales y en remesas como fuentes de divisas. En estas economías una amenaza permanente que enfrenta el cambio estructural es el efecto “enclave” que impide el cambio estructural (McMillan y Rodrik, 2011). Dadas las limitaciones de ahorro y la debilidad de las organizaciones productivas, estas economías recurrieron de forma sistemática a las zonas francas, al turismo y la inversión extranjera directa como formas de dar impulso a la productividad. Aun cuando estas estrategias fueron capaces de generar “micro climas” favorables de

negocios, no está claro que las zonas francas y el turismo tengan gran potencial para dinamizar el cambio estructural: tienen poca capacidad para generar complementariedades, aun cuando puedan ser efectivas para atraer inversiones del exterior (ver Hausmann, et al., 2007).

A la hora de evaluar el aporte posible de las PFI en estos países, son de utilidad los enfoques de “diagnóstico de crecimiento” (Hausmann et al. 2005) ya que no se trata de la situación típica de mitigar fallas de mercado sino de transformar estructuras económicas para promover el crecimiento; particularmente en un contexto en que las exportaciones asiáticas compiten con las de las zonas francas. Los estudios indican que en estos casos la restricción operativa está en el entorno y la capacidad de auto-descubrimiento de las firmas domésticas (ver, por ejemplo, Agosin et al., 2009; Hausmann y Rodrik, 2002).

Se sigue de lo anterior que la provisión de incentivos a la inversión no debe limitarse, meramente, a reducir los costos del capital o incrementar los beneficios. Las PFI deberían tener como complemento medidas para modernizar las organizaciones e incrementar su capacidad de auto-descubrimiento y de gestión de proyectos de inversión. También deberían complementarse las PFI con acciones fiscales para mejorar el entorno, orientadas a coordinar inversiones para el desarrollo de clusters, cadenas de valor y redes. Para una economía pequeña es fundamental ganar competitividad por la vía de integrarse en cadenas globales de valor tratando de escalar hacia las actividades más complejas (véase Kosakoff y Lopez, 2008; Nallari et. al, 2011). Otra forma de mejorar el entorno es invertir en infraestructura. Este punto se refuerza si se toma en cuenta, como ya se dijo, que los estudios sobre IED sugieren que el clima de inversión y la disponibilidad de infraestructura son determinantes más importantes que los incentivos tributarios en la toma de decisiones respecto de la localización de la inversión.

De lo anterior surge que los siguientes puntos relativos a las PFI merecerían un esfuerzo de investigación mayor:

- Articulaciones entre las PFI y las políticas de competitividad orientadas a evitar, sea la enfermedad holandesa, sea el efecto enclave. Alinear estas políticas podría ahorrar recursos y aumentar su efectividad.
- Iniciativas de construcción de infraestructura y de coordinación de inversiones explícitamente orientadas a evitar el efecto enclave y a integrarse en cadenas de valor global. Esto puede requerir, adicionalmente, medidas para incrementar el espacio fiscal en aquellas economías que tienen una baja presión tributaria (ver Clements et al., 2007).
- Políticas para complementar las medidas de fomento a la acumulación de capital con iniciativas destinadas a mejorar los esquemas de coordinación e incentivos de las organizaciones, tanto de las firmas como de los entes públicos, de forma de potenciar su capacidad de gestión de proyectos y de innovar. Por ejemplo, muchas veces los esquemas de beneficio a la inversión de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) no se articulan con evaluaciones de si ese segmento de empresas cuenta con un nivel en su organización que le permita gestionar proyectos de inversión. Lo mismo suele ocurrir en el nivel de los gobiernos municipales o provinciales (de Mello, 2010).
- Iniciativas para el desarrollo del sector productor de bienes de capital en países como Brasil, México y Argentina para reforzar —por el lado de la oferta y los encadenamientos productivos— los efectos positivos de los estímulos vía PFI por el lado de la demanda de bienes de capital.

- Articulación entre las necesidades de la transición demográfica y las PFI, de forma de adaptar los incentivos a las necesidades de inversión de una sociedad que envejecerá.

C. ¿Cómo inciden los factores sistémicos?

1. Bajo nivel de desarrollo financiero y acceso al mercado de capitales

Como ya se mencionó, la región sigue estando financieramente subdesarrollada. Por ello es de esperar que el financiamiento seguirá constituyendo una importante restricción de orden sistémico para la inversión. También vimos que la línea divisoria entre las iniciativas orientadas a solucionar fallas financieras y las destinadas a optimizar la inversión es muy difícil de marcar. En relación con los temas sobre los cuales habría que acumular más conocimientos, se destacan dos.

El primero es investigar iniciativas para lograr una mejor coordinación entre las medidas orientadas a paliar fallas de mercado financiero y medidas cuyo propósito es optimizar el proceso de inversión. Esto es necesario para reducir costos y optimizar el uso del espacio fiscal. Por ejemplo, es común que un banco de desarrollo de segundo piso tenga líneas de crédito para el financiamiento de pequeñas firmas que se solapan con otras medidas de promoción en el nivel de las secretarías o de los gobiernos subnacionales y que las líneas se diseñen sin tener en cuenta su consistencia con iniciativas de coordinación de inversiones, destinadas a formar clusters o a promover la integración en cadenas de valor. También se observan casos en que se diseñan políticas de incentivos específicos para incrementar los beneficios en determinadas inversiones, pero buena parte de los beneficiarios potenciales no cuentan con acceso al crédito para aprovechar el beneficio.

El segundo hecho se refiere a estudiar el desarrollo de esquemas para minimizar la posibilidad de que ocurran interacciones perversas entre políticas. Éstas son comunes

en las interacciones entre los planos macro y microeconómico. Es frecuente que se diseñen esquemas de incentivos que están orientados no tanto a paliar fallas de mercado que impiden la inversión, como a “arreglar” la macro con la micro. Por ejemplo, cuando se produce una apreciación de la moneda doméstica (algo que de hecho es hoy una amenaza para la región debido a la guerra de monedas), frecuentemente las consecuencias sobre la competitividad se tratan de paliar por la vía de subsidios generosos a la tasa de interés a través de la banca de fomento o desgravando la inversión en ciertos sectores transables afectados. Estas políticas reducen los recursos del espacio fiscal y convierten un problema de tipo de cambio en uno fiscal. De hecho, es en este tipo de situaciones cuando ciertos grupos de presión recurren a las PFI como pretexto para que las políticas públicas compensen “su” problema de competitividad al costo de desentenderse de los problemas de competitividad del resto. En este aspecto, el principio de atacar directamente la distorsión (macro) antes que compensar el efecto (micro) de esa distorsión parece razonable.

Otro tipo de interacción perversa se produce cuando, por presión de grupos de interés o por razones políticas, se dan incentivos financieros a la inversión productiva en la parte alta del ciclo, aumentando la probabilidad de que formen burbujas de activos.

Estos hechos sugieren que son necesarios estudios que permitan: a) distinguir entre las PFI de facilitación del cambio estructural asociadas con fenómenos de largo plazo como la enfermedad holandesa y el uso de medidas financieras pro-inversión para compensar desequilibrios macroeconómicos de corto plazo, que deberían evitarse; b) diseñar esquemas que impidan que las PFI terminen contribuyendo a generar burbujas de activos.

2. Deficiencias en el clima de inversión

Como fruto de las lecciones prácticas que dejaron los programas de reformas estructurales y de los aportes de la teoría institucional para la comprensión del proceso de gestación de políticas públicas (ver Acemoglu, 2008), hoy existe en un número de países de la región un mayor cuidado por mejorar las instituciones económicas y esto ha tenido influencia sobre la política fiscal. Muchos países han implementado reglas fiscales y mejoraron el proceso presupuestario mientras existe preocupación por preservar un clima propicio para la inversión. Pero la región como un todo, no obstante, está lejos de haber superado los problemas con el clima de inversión y los procesos de política. Hay administraciones que han elegido estrategias que asignan un lugar destacado a la discrecionalidad en el manejo de las políticas y subsisten limitaciones en el marco institucional como deficiencias en la seguridad jurídica de los contratos e inestabilidad en políticas públicas relevantes para la inversión (ver Schwab, 2010).

Como se dijo, las falencias en el clima de inversión incrementan los costos de las PFI en la medida que se necesitan mayores estímulos para obtener una respuesta dada. Los estudios sobre el clima de inversión, no obstante, tienden a estar poco contextualizados y utilizan indicadores muy generales de calidad institucional. En el actual contexto regional, probablemente sería muy útil para el diseño de las PFI contar con aproximaciones que den mayor espacio a los problemas idiosincrásicos. En particular, el choque favorable que recibió el sector de recursos naturales ha reavivado los conflictos por la apropiación de rentas y, con ello, la probabilidad de que las economías sean afectadas por la “maldición de los recursos” (ver Sinnot et al., 2010; Collier y Goderis, 2007).

Las PFI quedan involucradas en este cuadro porque las mismas podrían ser utilizadas como un instrumento más en la puja por apropiación de rentas. Esta posibilidad limita

mucho los grados de libertad para implementar necesarias medidas de incentivo para el sector transable, orientadas a amortiguar los síntomas de enfermedad holandesa o efectos de enclave. De aquí que un tema que requiere mayor examen es cómo diseñar esquemas de monitoreo y de protección de la transparencia que permitan distinguir las meras demandas por apropiación de rentas de necesidades legítimas de apoyo a la inversión transable. El punto de partida es tomar en cuenta las lecciones que surgen de la literatura: siempre existen incentivos para desviar recursos a otros usos y los actores interesados han mostrado gran creatividad; los subsidios a la inversión se desaconsejan a favor de esquemas atados a la realización efectiva de la inversión, como la amortización acelerada; los gastos tributarios atados a la promoción de inversiones deben monitorearse ya que pueden entronizarse por largos períodos erosionando la sustentabilidad fiscal y generando efectos distributivos adversos.

3. Macroeconomía

La crisis financiera de 2008-2009 instaló una nueva realidad en el mundo desarrollado, signada por la fragilidad financiera y fiscal y por la debilidad del crecimiento. Estos hechos son una amenaza para la macroeconomía de la región en la medida que: se generan incentivos para incrementar el proteccionismo; podría profundizarse una guerra de monedas que ya está teniendo efectos sobre la competitividad de varios países de la región; los flujos de capital son más inestables en función de la volatilidad de las expectativas sobre la evolución futura de Europa y Estados Unidos de Norteamérica; y las tensiones en el mercado de trabajo —sobre todo en Estados Unidos de Norteamérica— presionan a la baja las remesas, aumentando la vulnerabilidad de países que dependen significativamente de ellas para cerrar la brecha externa, como El Salvador o República Dominicana.

El contexto de incertidumbre internacional incrementa la rentabilidad social del esfuerzo por mantener la estabilidad macroeconómica y, por ende, de dedicar una

mayor porción del espacio fiscal a ese objetivo. Bajo estas circunstancias, es de esperar que exista siempre la posibilidad de que las políticas de ajuste dominen a las PFI. Esta restricción es exógena al diseño de las PFI y genera la necesidad de estudiar los canales a través de los cuales las políticas de promoción podrían verse afectadas ante distintos escenarios.

Una amenaza adicional para las PFI son las estrategias de arreglar la micro con la macro, ya comentadas, que pueden dañar la efectividad y la percepción de la opinión pública sobre los verdaderos objetivos de la promoción de inversiones. La meta de compensar una distorsión de origen macroeconómico con medidas que operan en el nivel microeconómico es errada. Las medidas de promoción, obviamente, no pueden llegar a todos los agentes afectados, digamos, por una tasa de interés excesiva o un tipo de cambio no competitivo. Si el sector público tuviera la capacidad de mitigar los efectos de distorsiones macroeconómicas operando en el nivel micro, la distorsión no sería macroeconómica.

D. Manejo del espacio fiscal y PFI

Dado que el coeficiente de inversión pública es bajo en la región, iniciativas que lleven a un incremento de la inversión pública podrían realizar una contribución de peso para dar respuesta a los requerimientos de los cambios estructurales en curso. El problema de infraestructura no es menor: Lucioni (2009) llega a la conclusión de que el producto de la región sería actualmente tan intensivo en infraestructura como lo era en los años ochenta. Con variaciones, en función del sector que se trate, los latinoamericanos dispondrían actualmente, con excepción del sector telecomunicaciones, de una dotación de infraestructura para el transporte y la generación de energía eléctrica similar a la existente en esos años. Perotti y Sanchez (2011) realizan un cálculo del grado de rezago que mantiene la infraestructura

regional y llegan a la conclusión de que el esfuerzo requerido es enorme⁶⁴. Hay tres puntos a remarcar en relación con esto.

El primero es que la inversión pública tiene un rol para evitar que se profundicen los síntomas de enfermedad holandesa y en canalizar los recursos hacia el sector transable no especializado en recursos naturales. Según Van der Ploeg y Venables (2010), la probabilidad de que una economía desarrolle la enfermedad holandesa será mayor cuanto menor sea la “capacidad de absorción” de los nuevos recursos creados por el choque y la calidad y disponibilidad de servicios de infraestructura es uno de los componentes clave de esa capacidad. El segundo es que las decisiones de inversión del sector público en educación y salud son vitales para aprovechar el bono demográfico y para prepararse para la etapa de envejecimiento. El tercero es que, como surge de Lucion (2009), los servicios de infraestructura tales como la energía eléctrica, los transportes, las telecomunicaciones, el abastecimiento de agua y el saneamiento son fundamentales no sólo para el crecimiento sino, también, para la inclusión y, por ende, para mantener los progresos recientemente registrados en los aspectos distributivos.

De la discusión previa surge que una condición necesaria es contar con espacio fiscal suficiente. La región muestra dos limitaciones importantes en este sentido. La primera es que, aunque hay excepciones destacadas como las de Argentina y Brasil, en promedio los países de la región recaudan poco, tanto en relación con sus necesidades como respecto a su grado de desarrollo (Gómez Sabaini et al., 2009). Además, los ingresos tributarios son volátiles y están influidos por choques externos (y lo mismo ocurre con el gasto en países importadores de energía). La segunda es que el acceso a financiamiento de los países y, por ende, del sector público tiene un carácter

⁶⁴ Según estos autores, sería necesario invertir anualmente en torno al 5.2% del PIB regional (unos 170 mil millones de dólares de 2000) para dar respuesta a las necesidades que surgirán de las empresas y los consumidores finales de la región entre los años 2006 y 2020, mientras que si lo que se quiere es alcanzar los niveles de infraestructura per cápita de un conjunto de países del sudeste asiático las cifras anuales requeridas para igual período ascenderían al 7.9% del PIB (unos 260 mil millones de dólares de 2000). La inversión de la región se ubica hoy en torno de 2% del PIB regional.

fuertemente procíclico. Estos rasgos hacen que la dimensión del espacio fiscal disponible sea muy cambiante y ello afecta a las PFI no sólo por las restricciones de liquidez que generan sino también porque obligan a retrasos en las obras e interrupciones que erosionan la credibilidad de las políticas.

Una estrategia que podría ampliar la inversión en infraestructura sin presionar excesivamente sobre el espacio fiscal son las asociaciones público privadas. Las asociaciones público privadas son contratos entre el Estado y organizaciones privadas que tienen por objeto proveer bienes o servicios públicos aportando activos reales y financieros y públicos y privados y compartiendo el riesgo del emprendimiento (ver Jiménez, 2012). En relación con esto, Lucioni (2009) hace notar que los países del Sudeste Asiático han desplazado a América Latina como destino principal de las inversiones privadas en infraestructura y que este hecho es desalentador en la medida que, agotado el proceso de privatizaciones de los años noventa, las asociaciones públicas privadas son actualmente un mecanismo importante de que disponen los gobiernos y el sector privado para crear nueva infraestructura.

No hay que olvidar, sin embargo, que el tamaño del espacio fiscal no es independiente de la eficiencia con que se lo utiliza. De aquí que sea central que el sector público desarrolle métodos para evaluar el impacto de las PFI sobre los objetivos buscados, tomando en cuenta los costos de las políticas. Para estar en línea con una visión sistémica, la evaluación del impacto debe incluir no sólo los efectos sobre la inversión sino, también, sobre la formación de capacidades de los agentes y sobre la capacidad del sector público para actuar en la coordinación de inversiones complementarias. Ya hemos visto en el capítulo II que cada instrumento de promoción tiene tanto virtudes como defectos, pero es necesario contar evaluaciones más precisas de impacto. Una dificultad central para implementar mecanismos de evaluación de impacto es la falta de métodos confiables para cuantificar la relación entre incentivo tributario e inversión. Los trabajos econométricos y los ejercicios de simulación están lejos aún

de aportar herramientas aplicables en la práctica y las encuestas a empresarios pueden tener un componente de subjetividad importante (ver Roca, 2010). Esta limitación le asigna relevancia a los enfoques más cualitativos y centrados en: a) estudios de casos y experiencias; b) el análisis de consistencia interna entre instrumentos y objetivos buscados; c) la evaluación de las condiciones del contexto (efectos de complementariedad, compatibilidad con otras políticas y con el entorno macroeconómico).

En relación con las cuestiones que merecerían un esfuerzo de investigación para facilitar el diseño de las PFI, sobresale la necesidad de estudiar:

- Mecanismos que brinden mayor flexibilidad al sector público para adaptar recursos e instrumentos frente a cambios abruptos en las condiciones de acceso al financiamiento, sobre todo externo.
- Reglas fiscales que combinen mecanismos anti-cíclicos con esquemas de protección de la inversión pública en la parte baja del ciclo, cuando la recaudación y el financiamiento se reducen.
- Medidas para ampliar el espacio fiscal y/o movilizar recursos privados por la vía de asociaciones público privadas para satisfacer las demandas de infraestructura que generan los cambios estructurales en curso.
- Mecanismos para coordinar, dentro del espacio fiscal, las decisiones del nivel central de gobierno y los gobiernos sub nacionales.
- Métodos para evaluar el impacto de las PFI que abarquen no sólo los efectos sobre la formación de capital sino, también, sobre la formación de capacidades de los agentes y sobre la capacidad de coordinación de inversiones complementarias.

IV. Comentarios finales

En este trabajo se ha reflexionado sobre cómo debería ser el contenido de una agenda para las PFI, si la meta fuera contribuir a sostener el incipiente proceso de crecimiento inclusivo que se observó en la región en la primera década del siglo. Con tal objetivo, se presentó y discutió un enfoque sistémico de las PFI que busca superar el enfoque tradicional —que enfatiza las fallas de mercado y el cálculo de bienestar—, para incorporar una visión más amplia del proceso de inversión que incluye la dualidad estructural, las fallas en las organizaciones y las variables institucionales.

Este ejercicio permitió identificar en el último capítulo una serie de iniciativas que podrían integrar una “nueva agenda” para las PFI, adaptada a los desafíos que la región enfrenta hoy en una economía global que está experimentando profundas transformaciones estructurales relacionadas con el surgimiento de China y los emergentes asiáticos y con la transición demográfica a nivel global y que, además, muestra un mundo desarrollado de evolución incierta, lo que podría resultar en una fuente de restricciones sistémicas a la inversión si se agravaran los desequilibrios financieros y macroeconómicos.

Una ventaja del enfoque sistémico y de crecimiento inclusivo es que pone en primer plano la posibilidad de explotar la heterogeneidad estructural para dinamizar el cambio estructural por la vía de integrar el sector tradicional en el moderno (véase Ros, 2003; Lin, 2012), lo cual, además, está en línea con los objetivos del crecimiento inclusivo respecto de reducir la marginalidad y la pobreza.

El enfoque sistémico obliga a complementar las PFI orientadas a nivelar el campo de juego con otras que se propongan mejorar la capacidad de los jugadores para aprovechar oportunidades de inversión y para coordinarse entre sí en los casos que existan externalidades y encadenamientos a explotar en el proceso de acumulación.

Así, en el diseño de las PFI se hace necesario ampliar el rango de cuestiones consideradas para tomar en cuenta que:

- No sólo las fallas de mercado sino también el resto de las restricciones organizacionales e institucionales generan impedimentos a la acumulación de capital, por lo que las PFI deben tener un componente de construcción de capacidades organizacionales y de generación de un clima propicio para la inversión mediante mejoras en el marco institucional.
- El éxito de una iniciativa fiscal de estímulo a la inversión puede depender de que la misma esté coordinada de manera consistente con otras; esto es así en especial cuando varios proyectos de inversión deben complementarse para conseguir los resultados buscados o cuando es necesario romper una trampa de pobreza que limita la acumulación; es tan importante incluir incentivos a la inversión como mejorar las capacidades públicas para coordinar inversiones.
- Hay gastos de capital que son particularmente importantes porque cumplen al mismo tiempo varias funciones, como es el caso especial de la infraestructura que tiene potencial para inducir complementariedades, coordinar inversiones y crear oportunidades de inversión para el sector privado; el gasto en bienes de capital producidos domésticamente también puede ser un factor de creación de eslabonamientos más ricos.
- La importancia de la inversión pública en infraestructura pone en primer plano la necesidad de crear suficiente espacio fiscal y coordinar las acciones de los entes estatales que operan a diferentes niveles de forma de optimizar el uso de los recursos públicos.

Al discutir los elementos de una nueva agenda, también tratamos de identificar un número de cuestiones relacionadas con estos temas que demandan un mayor esfuerzo

de investigación y estudio a los efectos no sólo de lograr un mejor diseño de las PFI sino, también, de articularlas más eficientemente con otras políticas públicas relativas a la competitividad, la distribución y la ampliación del espacio fiscal.

Antes de concluir nos gustaría volver a llamar la atención sobre una cuestión: más allá de los puntos que se han señalado al tratar los problemas de implementación y el clima de inversión, en este trabajo no se ha abordado de forma sistemática las implicancias de economía política que un enfoque sistémico, por su propia esencia, reclama. Por ello vale la pena subrayar tres puntos para terminar.

- Las políticas públicas en general —y, por ende, las PFI— son el resultado de un proceso y no un acto autónomo y unilateral de la autoridad fiscal. Este hecho es relevante porque la eficacia de los instrumentos fiscales no es independiente de su credibilidad, la credibilidad es una función de la continuidad esperada de las políticas y esa continuidad depende de que el proceso de políticas tenga calidad suficiente como para garantizar la sustentabilidad financiera y política de las iniciativas.
- La credibilidad se refuerza cuando las iniciativas se plantean con claridad, mostrando los dilemas entre objetivos que están involucrados y los riesgos asumidos por el sector público al promover inversiones (por ejemplo, vía pasivos contingentes y gastos tributarios). Ayudaría, en relación con esto, implementar mecanismos rutinarios para evaluar el impacto de las PFI tanto sobre objetivos específicos (la formación de capital y el reforzamiento de capacidades) como sistémicos (la productividad total de los factores y la inclusión).
- La legitimidad, la transparencia y la responsabilidad inciden en la calidad de las PFI. Uno de los avances más espectaculares en la región fue la generalizada

recuperación de la democracia ocurrida en los últimos treinta años. En una sociedad democrática, las etapas de formulación y evaluación de las políticas requieren debate público y parlamentario para cimentar la legitimidad, mientras que la etapa de implementación demanda transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos (Ver Scartascini et al., 2010; Fanelli y Tommasi, en prensa).

Fuente de información:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/49202/S127MED-L3556e.pdf>

Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

Índice de Rendimiento Neto para cada una de las cinco Siefores (Consar)

El 6 de febrero de 2013, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, al cierre de enero de 2013, se actualizó la información del Índice de Rendimiento Neto (IRN) promedio en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que a 45 meses asciende a 11.40% y a cinco años a 10.00 por ciento.



**INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO PROMEDIO EN EL
SISTEMA* 45 MESES**

-Por ciento-

Rendimiento Neto de la SB4 (36 años y menores)	12.79
Rendimiento Neto de la SB3 (37 a 45 años)	11.55
Rendimiento Neto de la SB2 (46 a 59 años)	10.40
Rendimiento Neto de la SB1 (60 y mayores)	8.98
Rendimiento Neto Promedio en el Sistema**	11.40

* Conforme a la metodología descrita en las Disposiciones de Carácter General que establecen el procedimiento para la construcción de los indicadores de rendimiento neto de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (Siefors) publicadas en el DOF el 29 de diciembre de 2011.

** Rendimiento Neto ponderado por activos netos de los fondos.

Nota: Cifras al cierre de enero de 2013.

FUENTE: Consar.

Al cierre de enero de 2013, las Afores administran recursos de ahorro para el retiro por 1 billón 966 mil 992 millones de pesos de acuerdo con la valuación de los instrumentos que componen el portafolio de inversión a precios de mercado; mientras que a costo histórico ésta cifra ascendió a 1 billón 907 mil 157 millones de pesos al cierre del mismo mes.

El rendimiento de los últimos 12 meses, que asciende a 14.65% nominal, es uno de los más altos de todo el sistema financiero mexicano. Asimismo, el rendimiento histórico del sistema al cierre de enero alcanzó 13.34% nominal anual promedio y 6.71% real durante los 15 años de operación del SAR, siendo éste el indicador por excelencia para evaluar los rendimientos otorgados por este sistema, en virtud de que los recursos son invertidos bajo una perspectiva de largo plazo.

Para conocer el indicador de Rendimiento Neto es importante revisar el cuadro que corresponde a la edad de cada persona y estar así en posibilidades de tomar una decisión adecuada sobre la Afore que administre el ahorro para el retiro. La información se encuentra en la página de Internet de la Consar (www.consar.gob.mx) y en SARTEL, 01800-50-00-747.

Fuente de información:

http://www.consar.gob.mx/sala_prensa/pdf/boletines/2013/BP_2_2013.pdf

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR
PENSIÓN**

Siefore Básica 4

(Para personas de 36 años y menores)

-Cifras porcentuales al cierre de enero de 2013-

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (45 MESES)	
Afores	Rendimiento Neto
Invercap	14.93
SURA	13.99
Profuturo GNP	13.52
Banamex	13.45
MetLife	13.32
Principal	12.99
Bancomer	12.95
PensiónISSSTE	12.45
XXI Banorte	12.36
Azteca	9.95
Afirme Bajío	8.82
Coppel	8.70
Inbursa	6.79
Promedio Simple	11.86
Promedio ponderado*	12.79

* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR
PENSIÓN
Siefore Básica 3
(Para personas entre 37 años y 45 años)
-Cifras porcentuales al cierre de enero de 2013-**

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (45 MESES)	
Afores	Rendimiento Neto
Invercap	13.52
SURA	12.46
PensiónISSSTE	12.21
MetLife	11.95
Bancomer	11.86
Profuturo GNP	11.78
Banamex	11.72
Principal	11.63
XXI Banorte	11.39
Azteca	10.21
Coppel	8.41
Afirme Bajío	8.41
Inbursa	6.35
Promedio Simple	10.91
Promedio ponderado*	11.55

* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR
PENSIÓN**

Siefore Básica 2

(Para personas entre 46 años y 59 años)

-Cifras porcentuales al cierre de enero de 2013-

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (45 MESES)	
Afores	Rendimiento Neto
Invercap	11.73
PensiónISSSTE	11.27
Profuturo GNP	11.06
SURA	10.96
MetLife	10.75
Principal	10.73
Banamex	10.52
XXI Banorte	10.48
Bancomer	10.48
Azteca	9.13
Coppel	7.96
Afirme Bajío	7.69
Inbursa	5.84
Promedio Simple	9.89
Promedio ponderado*	10.40

* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR
PENSIÓN**

Siefore Básica 1

(Para personas de 60 años y mayores)

-Cifras porcentuales al cierre de enero de 2013-

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (45 MESES)	
Afores	Rendimiento Neto
Invercap	10.24
PensiónISSSTE	9.84
Profuturo GNP	9.62
Bancomer	9.16
SURA	8.91
Principal	8.86
XXI Banorte	8.84
Banamex	8.65
MetLife	8.60
Azteca	7.21
Afirme Bajío	7.08
Coppel	6.99
Inbursa	5.45
Promedio Simple	8.42
Promedio ponderado*	8.98

* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

http://www.consar.gob.mx/rendimiento_netto/rendimiento_netto.shtml

Cuentas Administradas por las Afores (Consar)

Al cierre de enero de 2013, el total de las cuentas individuales que administran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sumaron 48 millones 564 mil 532. Cabe destacar que a partir de 2012, las cuentas se integran por cuentas de trabajadores registrados y las cuentas de trabajadores asignados que a su vez se subdividen en cuentas con recursos depositados en las Sociedades de Inversión de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Siefores) y en cuentas con recursos depositados en el Banco de México (Banxico).

CUENTAS ADMINISTRADAS POR LAS AFORES -Cifras al cierre de enero de 2013-

Afore	Cuentas de Trabajadores Registrados ^{1/}	Cuentas de Trabajadores Asignados ^{2/}		Total de Cuentas Administradas por las Afores ^{5/}
		Con Recursos Depositados en Siefores ^{3/}	Con Recursos Depositados en Banco de México ^{4/}	
XXI Banorte	4 853 999	2 408 206	5 189 263	12 451 468
Banamex	6 413 488	1 473 156	-	7 886 644
SURA	3 969 963	2 212 473	-	6 182 436
Bancomer	3 543 145	904 554	-	4 447 699
Coppel	4 092 417	114	-	4 092 531
Principal	2 359 527	1 534 290	-	3 893 817
Profuturo GNP	2 590 790	453 584	-	3 044 374
Invercap	1 378 100	1 589 620	-	2 967 720
Inbursa	1 088 205	2 747	-	1 090 952
Metlife	378 362	697 574	-	1 075 936
PensionISSSTE	1 024 910	2 043	-	1 026 953
Azteca	317 260	618	-	317 878
Afirme Bajío	67 774	18 350	-	86 124
Total	32 077 940	11 297 329	5 189 263	48 564 532

1/ Trabajadores que se registraron en alguna AFORE. Incluye trabajadores independientes y cotizantes al ISSSTE.

2/ Trabajadores que no se registraron en alguna AFORE y la CONSAR los asignó a una de acuerdo con las reglas vigentes.

3/ Trabajadores que tienen una cuenta individual en AFORE y que sus recursos están depositados en SIEFORES.

4/ Trabajadores que tienen una cuenta individual en AFORE y que sus recursos están depositados en el Banco de México. Incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

5/ Incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

http://www.consar.gob.mx/panorama_sar/cuentas_administrados.shtml

Recursos Administrados por las Afores (Consar)

RECURSOS ADMINISTRADOS POR LAS AFORES -Cifras en millones de pesos al cierre de enero de 2013-

Afore	SB1 (60 años y menores)	SB2 (46 a 59 años)	SB3 (37 a 45 años)	SB4 (36 años y menores)	Siefore Adicional	Total
Banamex	19 899.9	86 815.0	107 040.2	122 472.2	1 030.5	337 257.9
Bancomer	17 257.8	90 386.5	100 029.6	65 308.5	19 329.5	292 312.0
SURA	15 183.0	74 360.0	97 084.6	79 254.1	802.3	266 684.2
XXI Banorte	15 463.1	81 358.5	69 819.3	82 205.4	6 150.4	254 996.8
Profuturo GNP	13 617.4	72 214.5	79 185.9	64 348.1	564.2	229 930.4
Principal	9 900.4	42 765.4	39 743.1	40 478.7		132 887.7
Invercap	3 472.7	26 935.5	35 933.0	41 003.1		107 344.5
PensionISSSTE	28 889.5	43 473.5	13 180.0	19 309.9		104 852.9
Inbursa	6 772.2	38 625.1	33 498.1	19 014.3		97 965.8
Coppel	1 331.8	10 243.6	16 180.5	39 660.1		67 416.2
Metlife	3 281.1	20 308.1	17 724.7	15 914.3	183.5	57 411.8
Azteca	356.8	2 541.5	3 938.2	5 281.6		12 118.3
Afirme Bajío	639.2	1 544.5	1 739.6	1 889.7		5 813.5
Total	136 064.8	591 571.7	615 096.8	596 140.0	28 060.3	1 966 991.9

Nota: Montos calculados con los precios de las acciones de las Sociedades de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (Siefores) registradas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) al 31 de enero de 2013.

El total incluye 58.2 millones de pesos de la Siefore Básica 5, la cual fue asimilada por la Siefore Básica 4 el 23 de noviembre de 2012. Dicho monto corresponde a recursos propiedad de las Afores.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

http://www.consar.gob.mx/panorama_sar/recursos_administrados.shtml

RECURSOS REGISTRADOS EN LAS AFORES
-Cifras en millones de pesos al cierre de enero de 2013-

Afore	Recursos Administrados por las Afores					Recursos administrados por otras instituciones			Total de Recursos Registrados en las Afores ^{8/}
	Recursos de los trabajadores			Capital de las Afores ^{4/}	Total de Recursos Administrados por las Afores	Bono de Pensión ISSSTE ^{5/}	Vivienda ^{6/}	Recursos Depositados en Banco de México ^{7/}	
	RCV ^{1/}	Ahorro Voluntario y Solidario ^{2/}	Fondos de Previsión Social ^{3/}						
Afirme Bajío	5 177.5	388.7	0	118.9	5 685.1	43.5	1 930.2	0.0	7 658.9
Azteca	11 874.4	15.4	0	227.9	12 117.8	72.3	4 554.2	0.0	16 744.3
Banamex	332 144.4	1 824.0	0	2 764.9	336 733.3	6 133.9	116 975.4	0.0	459 842.6
Bancomer	270 477.8	1 650.2	17 965.6	2 205.4	292 299.0	4 536.0	93 135.4	0.0	389 970.4
Coppel	66 732.7	90.8	0	589.0	67 412.5	249.1	28 155.3	0.0	95 817.0
Inbursa	96 273.8	395.6	0	1 273.8	97 943.3	1 503.0	36 862.2	0.0	136 308.5
Invercap	106 197.6	253.1	0	891.5	107 342.2	558.2	31 774.6	0.0	139 675.0
Metlife	56 537.9	278.5	0	498.5	57 314.9	2 370.5	19 114.2	0.0	78 799.7
PensionISSSTE	96 772.9	3 109.8	0	4 995.3	104 878.0	116 751.3	98 814.8	0.0	320 444.1
Principal	131 233.5	330.3	0	1 119.6	132 683.5	2 123.9	47 404.7	0.0	182 212.1
Profuturo GNP	226 925.2	800.0	0	2 057.9	229 783.1	7 192.5	66 988.1	0.0	303 963.7
SURA	262 961.7	1 211.7	0	2 210.2	266 383.6	4 032.3	91 468.1	0.0	361 884.0
XXI Banorte	243 678.6	3 628.6	5 279.8	2 277.0	254 863.9	3 617.7	87 748.2	17 712.1	363 941.9
Total	1 906 988.0	13 976.8	23 245.3	21 230.1	1 965 440.2	149 184.3	724 925.6	17 712.1	2 857 262.2

Notas: Hasta junio de 2012 los Recursos Administrados por las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES) se calcularon con el número de acciones del penúltimo día hábil del mes y los precios de las acciones correspondientes al último día hábil del mismo mes. Sin embargo, con la finalidad de ser consistentes con las Normas de Información Financiera (NIF), a partir de julio de 2012 los montos son calculados con los precios y las acciones del último día hábil del mes. De esta forma, a partir de la fecha citada, la información de Recursos Administrados por las AFORES que se presenta en este cuadro dejará de ser equivalente con los Activos Netos de las Sociedades de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (Siefores) que reporta la Consar.

Montos calculados con los precios de las acciones de las Siefores registrados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) el 31 de enero de 2013.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por redondeo.

Cifras preliminares.

- 1/ Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez de trabajadores cotizantes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Incluye los fondos de Retiro del SAR 92 de los trabajadores cotizantes al IMSS y los recursos del SAR ISSSTE.
 - 2/ Incluye Aportaciones Voluntarias, Aportaciones Complementarias de Retiro, Ahorro a Largo Plazo y Ahorro Solidario.
 - 3/ Recursos de Previsión Social de entidades públicas y privadas administrados por las Afores.
 - 4/ Recursos de las Afores que, conforme a las normas de capitalización, deben mantener invertidos en las Siefores.
 - 5/ Conforme a la Ley del ISSSTE, las Afores llevan el registro del valor actualizado del Bono de Pensión ISSSTE en las cuentas individuales de los trabajadores.
 - 6/ Los recursos de Vivienda son registrados por las Afores y administrados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y por el Fondo de Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
 - 7/ Corresponde a los recursos de cuentas administradas por Prestadoras de Servicios, que son registrados por las Afores e invertidos en el Banco de México, de acuerdo con las reglas vigentes.
 - 8/ A partir de enero de 2012 incluye los recursos de trabajadores pendientes de asignar, que son administrados por el Banco de México.
- FUENTE: CONSAR.

Fuente de información:

<http://www.consar.gob.mx/SeriesTiempo/CuadroInicial.aspx?md=2>

POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA

Informe sobre la Inflación Octubre - Diciembre 2012 (Banxico)

El 13 de febrero de 2013, Banco de México (Banxico) publicó su *Informe sobre la inflación, octubre-diciembre 2012*. A continuación se presenta el Resumen del documento.

Durante 2012, el ritmo de crecimiento de la economía mexicana condujo a que los niveles de actividad continuaran convergiendo de manera ordenada hacia niveles cercanos al potencial productivo del país, en un contexto en el que no se observaron presiones inflacionarias por el lado de la demanda y la inflación retomó su tendencia a la baja, una vez que se disiparon los efectos de los choques transitorios que la afectaron. El balance entre el ingreso de los factores productivos y la absorción en la economía reflejado en las cuentas externas permitió que éstas se hayan mantenido en niveles reducidos y plenamente financiables. Por su parte, el sistema financiero ha venido apoyando el crecimiento económico de manera saludable, esto es, sin la acumulación de desequilibrios en dicho sector. Este desempeño favorable obedece, en gran parte, a una adecuada postura de política macroeconómica. En particular, destacan el fortalecimiento de las finanzas públicas, así como una política monetaria orientada a la consecución del objetivo permanente de inflación de 3 por ciento.

El hecho de que lo anterior haya ocurrido en un entorno internacional donde continuaron observándose signos de debilidad, resalta la conveniencia de mantener la fortaleza del marco macroeconómico en México. En Estados Unidos de Norteamérica cifras preliminares apuntan a que en el cuarto trimestre de 2012 el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) registró una ligera contracción. Los indicadores disponibles sugieren que el PIB de la zona del euro se habría contraído en el período referido, mientras que en Japón habría permanecido prácticamente estancado. Las economías emergentes siguieron exhibiendo un crecimiento débil, y en muchas de

ellas el ritmo de expansión de la producción industrial se desaceleró. Así, continuó observándose una reducción en las expectativas de crecimiento para 2013 de economías avanzadas y emergentes, aunque en enero parecen haberse estabilizado, si bien en niveles bajos. En balance, prevalecen importantes riesgos a la baja para la economía mundial, aunque en el margen éstos disminuyeron. En particular, la probabilidad de que suceda un evento adverso de carácter sistémico en Europa parece haberse reducido.

Los precios internacionales de los principales productos primarios mostraron una tendencia descendente durante los últimos tres meses de 2012, si bien con cierta volatilidad. Esto, congruente con la debilidad de la economía mundial, se reflejó en una disminución de la inflación en las economías avanzadas, mientras que en algunas de las emergentes, ésta se estabilizó después del aumento registrado en el trimestre previo. Se anticipa que en la mayoría de los países la inflación exhiba una tendencia decreciente durante 2013.

En este entorno, la política monetaria de las principales economías avanzadas y de la mayoría de las emergentes continuó siendo acomodaticia, mostrando, en algunos casos, un relajamiento adicional. El mayor estímulo monetario, aunado a las medidas dirigidas a permitir el funcionamiento de los mercados de deuda soberana e interbancario en la zona del euro, los acuerdos logrados para fortalecer el marco institucional y de gobernabilidad de la región, y la disminución de la probabilidad de un severo y abrupto ajuste fiscal en el corto plazo en Estados Unidos de Norteamérica, contribuyeron a una mejoría en los mercados financieros. En particular, se observó una renovada demanda por activos de mayor riesgo, lo que se ha reflejado en sus precios. Sin embargo, no pueden descartarse nuevos episodios de volatilidad dadas la aún difícil situación en la zona del euro y la incertidumbre que persiste con relación a la situación fiscal en Estados Unidos de Norteamérica.

Durante el último trimestre de 2012, la economía mexicana registró un crecimiento inferior al observado en promedio en la primera mitad del año debido, principalmente, al menor dinamismo de la economía mundial, lo cual condujo a una desaceleración de la demanda externa y de algunos componentes de la interna. Si bien dicha moderación repercutió en la actividad industrial del país, aún no se ha visto reflejada plenamente en el comportamiento de los servicios, los cuales continuaron mostrando un dinamismo mayor al del sector industrial.

La inflación en México convergió a niveles bajos y estables hace más de una década. Durante los últimos años, la inflación general anual ha venido mostrando, a su vez, un proceso de convergencia hacia la meta establecida por el Banco de México de 3% con un intervalo de variabilidad de más o menos 1%. Este proceso se acentuó desde mediados de 2011, y a pesar de que durante varios meses de 2012 la inflación general anual se vio afectada por choques de naturaleza transitoria, indicadores de su tendencia de mediano plazo muestran que el proceso de determinación de precios en la economía no se vio contaminado por los referidos choques. En efecto, en el cuarto trimestre de 2012, dichas perturbaciones comenzaron a disiparse y la inflación general retomó una tendencia a la baja, disminuyendo significativamente hacia finales del año y principios de 2013. Así, después de varios meses en los que la inflación general anual se mantuvo por arriba de la cota superior del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual en torno a la meta permanente de 3%, al finalizar el año ésta se inscribió nuevamente dentro del mencionado intervalo, tal como había sido previsto por Banco de México. La inflación subyacente anual, que se ha mantenido por abajo de la inflación general, continuó disminuyendo durante el trimestre de referencia, para ubicarse en diciembre de 2012 y enero de 2013 en un nivel inferior a 3 por ciento.

El escenario macroeconómico previsto por el Banco de México es:

Crecimiento de la Economía Nacional: Considerando el crecimiento para la producción industrial de Estados Unidos de Norteamérica en 2012 y el comportamiento de la economía mexicana observado durante el año, se calcula que en 2012 la variación anual del PIB de México habrá sido de alrededor de 4.0%. Para 2013, se mantiene el intervalo de crecimiento para el PIB de México reportado en el Informe anterior. Se estima que el crecimiento del PIB se ubique entre 3.0 y 4.0%. Para 2014, se espera un crecimiento del PIB de México de entre 3.2 y 4.2%, acorde con las previsiones de mayor crecimiento de la economía estadounidense para ese año (gráfico siguiente sección a).

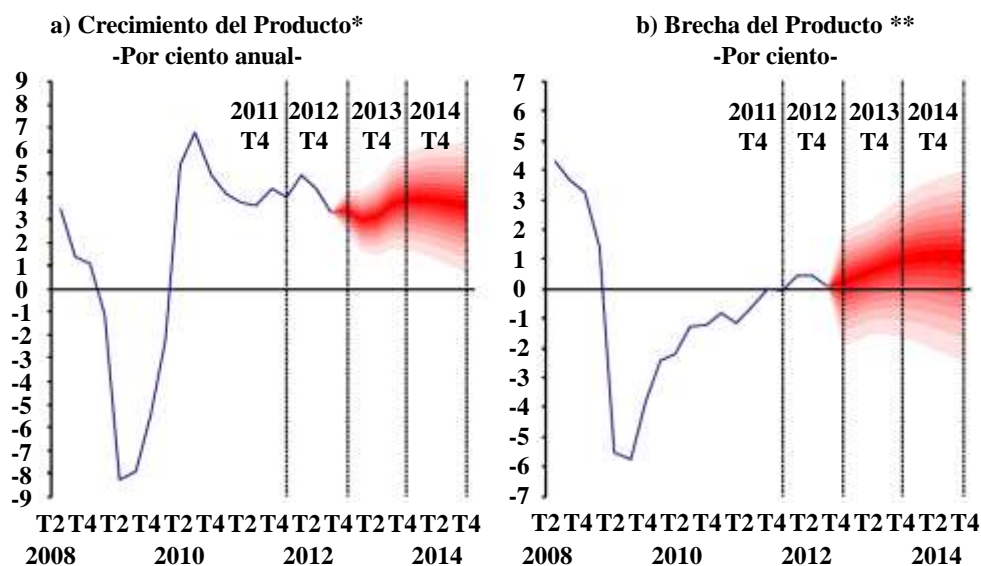
Empleo: Para 2013, tomando en cuenta el crecimiento previsto para la actividad económica y la reciente aprobación de la reforma laboral, la previsión del crecimiento del número de trabajadores asegurados en el IMSS se modifica a un intervalo de entre 550 y 650 mil trabajadores adicionales, en comparación con el rango de 500 a 600 mil nuevos trabajadores reportado en el Informe anterior. Para 2014, se espera un aumento de entre 700 y 800 mil trabajadores.

Cuenta Corriente: Respecto a las cuentas externas, en 2012 la balanza comercial registró un moderado superávit de 0.2 miles de millones de dólares (estimado en 0.0% del PIB), por lo que se prevé que el déficit de la cuenta corriente haya sido de 7.0 mil millones de dólares (0.6% del PIB). Para 2013, se esperan déficit en la balanza comercial y en la cuenta corriente de 5.5 y 17.3 miles de millones de dólares, respectivamente (0.4 y 1.3% del PIB). A su vez, para 2014 se anticipan déficit en la balanza comercial y en la cuenta corriente de 12.8 y 24.6 miles de millones de dólares, respectivamente (0.9 y 1.7% del PIB).

Se espera que el crecimiento de la economía sea balanceado entre el sector industrial y el de servicios, reflejando dicho balance tanto el escenario de crecimiento moderado

en Estados Unidos de Norteamérica, como el hecho de que no se espera que se presenten desalineaciones del tipo de cambio real. En consecuencia, es previsible que los principales indicadores de holgura en los mercados de los insumos más importantes continúen sugiriendo que no habrá presiones sobre los precios derivadas del comportamiento de la demanda agregada, aunque será importante mantenerse vigilantes para poder identificar de manera oportuna, de presentarse, el caso contrario. En particular, se estima que la brecha del producto se mantendrá en niveles cercanos a cero durante el horizonte de pronóstico, con una ligera tendencia al alza en 2013 que, en cierta medida, se revertiría en 2014 (gráfica siguiente sección b).

GRAFICAS DE ABANICO



* Cifras con ajuste estacional.
FUENTE: INEGI y Banxico.

** Elaborado con cifras desestacionalizadas.
FUENTE: Banxico.

El escenario de crecimiento previsto es muy particular puesto que muestra la convergencia de la economía a su potencial de crecimiento sin la presencia de presiones inflacionarias y con un déficit en la cuenta corriente plenamente financiable. No obstante, los principales riesgos para el crecimiento de la economía mexicana continúan siendo a la baja. Entre éstos destacan:

- i. Menor crecimiento de la economía estadounidense.

- ii. Eventos en la zona del euro que afecten a los mercados financieros internacionales.
- iii. Una mayor desaceleración de las economías emergentes.
- iv. En sentido opuesto a los riesgos anteriores, existe el riesgo de que los bancos centrales de las principales economías avanzadas den inicio a la normalización de sus posturas de política antes de lo previsto.

No obstante, cabe apuntar que en la medida en que se continúe avanzando en el proceso de reformas estructurales en el país, el escenario para el crecimiento de México en el mediano plazo podría tornarse más favorable.

Inflación: El pronóstico de la inflación general anual para los siguientes dos años sitúa a esta variable en niveles inferiores a los que se registraron durante 2012. En particular, se estima que durante gran parte de 2013 y 2014 la inflación general anual se sitúe en niveles cercanos a la meta de 3%. Sin embargo, debido a la evolución que exhibió esta variable durante 2012, se prevé que transitoriamente aumente hacia finales del primer trimestre de 2013 y principios del segundo. Este efecto se anticipa que se revertirá en los meses subsecuentes y no se espera que afecte el proceso de convergencia de la inflación al objetivo permanente de 3% (gráfico siguiente sección a). Por su parte, la proyección de la inflación subyacente anual se mantiene muy cerca de 3% e, incluso, por debajo de dicha cifra en la mayor parte del horizonte señalado (gráfica siguiente sección b).

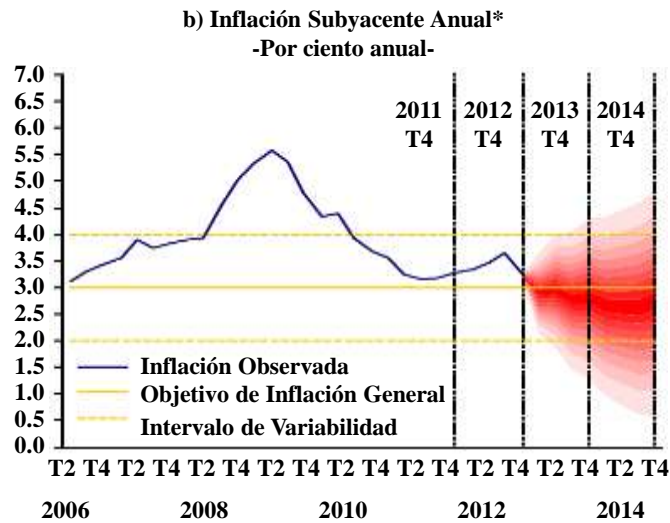
En adición a la postura de política monetaria, los pronósticos que se tienen sobre un entorno de inflación baja y estable para los siguientes dos años se sustentan en los siguientes elementos: i) un entorno mundial de crecimiento débil; ii) la ausencia de presiones de demanda de consideración; iii) mayor intensidad en la competencia de

algunos sectores; y, iv) el desvanecimiento del efecto que han tenido los choques asociados a las alzas que registraron los precios de algunos alimentos.

GRÁFICAS DE ABANICO



* Promedio trimestral.
FUENTE: INEGI y Banco de México.



* Promedio trimestral.
FUENTE: INEGI y Banco de México.

Aun en un entorno en que se prevé que la economía opere cerca de su potencial y, por ende, carente de presiones de demanda, los siguientes elementos podrían incidir al alza sobre el mencionado pronóstico:

- A. La posibilidad de que ocurran aumentos en los precios de bienes y servicios públicos mayores a los que se anticipan, especialmente en lo que se refiere a nivel local del transporte público y el cobro de derechos por refrendo de la placa vehicular. A pesar de ello, debe considerarse que, hasta el momento, dicho cobro ha sido solamente para vehículos de alto valor, por lo que su impacto sobre la inflación se estima que sería relativamente limitado.
- B. Condiciones climáticas o sanitarias desfavorables que incidan sobre la oferta de productos agropecuarios. No obstante, de presentarse dichas condiciones, tendrían un efecto transitorio sobre la inflación general, que no afectaría su tendencia descendente de mediano plazo, ni tampoco incidiría sobre las expectativas de inflación.
- C. El que un nuevo episodio de volatilidad en los mercados financieros internacionales se vea reflejado en la evolución del tipo de cambio. No obstante, la fortaleza del marco macroeconómico en México y la evidencia reciente de un bajo traspaso de variaciones en el tipo de cambio a la inflación, sugieren que el efecto sobre ésta sería limitado.

En contraste, un factor que incidiría a la baja en el pronóstico de la inflación es que en la medida en que la competencia en la industria de las telecomunicaciones se intensifique y que la calidad de los servicios que ésta ofrece al público continúe mejorando, la contribución a la baja de la inflación de este grupo sería mayor a la que actualmente se prevé.

En este contexto, considerando que el aumento de la inflación entre mayo y septiembre del año anterior se debió fundamentalmente a choques de naturaleza transitoria, que no hubo evidencia de un proceso de aumentos generalizados de precios, que no se presentaron nuevos choques y que los cambios en la evolución de la inflación general y subyacente que se habían previsto se confirmaron, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener sin cambio en 4.5% el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día durante el cuarto trimestre de 2012. Posteriormente en enero de 2013, tomando en cuenta que la inflación continuó su tendencia a la baja y la actividad económica siguió transitando de manera ordenada hacia menores tasas de crecimiento, la Junta mantuvo la tasa de referencia sin cambio. Sin embargo, mencionó que de consolidarse dicho entorno, podría ser aconsejable una reducción en el referido objetivo para facilitar el ajuste de la economía a una situación de menor crecimiento y menor inflación. En todo caso, aclaró que vigilará la evolución de todos los factores que pueden afectar a la inflación, con el fin de estar en condiciones de alcanzar el objetivo permanente de 3 por ciento.

La posibilidad de una disminución en la tasa de referencia debe analizarse tomando en cuenta el fortalecimiento del marco de conducción para la política macroeconómica y que la mejoría en sus fundamentos han hecho a la economía mexicana más resistente ante escenarios adversos. La conducción prudente de las finanzas públicas y una política monetaria enfocada en preservar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional han permitido una reducción significativa del nivel, volatilidad y persistencia de la inflación. Ello ha sido esencial para que los ajustes en precios relativos que ha enfrentado la economía se hayan dado sin efectos de segundo orden. En este sentido, una vez que se han venido disipando los choques que recientemente afectaron a la inflación, se han hecho más evidentes los logros en materia de combate a la misma. Lo anterior ha propiciado un ambiente de mayor certidumbre dando lugar, entre otros beneficios, a una baja en las primas de riesgo, en particular aquéllas asociadas al riesgo inflacionario, lo cual, en un contexto internacional de gran lasitud

monetaria, ha dado lugar a una disminución en las tasas de interés en todos los plazos. Ello en un contexto en que la actividad productiva parece estar convergiendo a niveles cercanos a su potencial, la inflación a su meta permanente y el déficit en la cuenta corriente, a niveles moderados y financiables.

La eventual reducción en la tasa de interés de referencia tendría dos finalidades principales. Por un lado, reconocería la reducción en las primas de riesgo inflacionario que refleja los logros de mediano plazo en el combate a la inflación. Por otro, ajustaría dicha tasa a las condiciones que actualmente imperan en la economía mexicana. En particular, ante la mayor estabilidad y certidumbre que prevalece, se considera que una medida como ésta podría llegar a ser compatible con el proceso de convergencia de la inflación hacia el objetivo permanente de 3 por ciento.

Finalmente, es previsible que en el futuro México se caracterice por un mayor crecimiento económico, derivado de la profundización del proceso de reformas estructurales, el cual se espera conduzca a una asignación de recursos más eficiente y, por lo tanto, a un mayor crecimiento de la productividad. Este resultado, en combinación con los avances que se han logrado en términos del abatimiento de la inflación, permitirá que la economía pueda crecer a mayores tasas sin que ello generara presiones inflacionarias. Ello contribuiría también a que la economía mexicana muestre mayor resistencia ante diversos choques que la pudieran afectar, y ampliará aún más los grados de libertad de la política monetaria para mantener la inflación en niveles bajos y estables.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B910FBDC5-B90E-9C97-DE9B-58572562A941%7D.pdf>

Para tener acceso a información relacionada visite:

Documento completo:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B452EDDD5-0EAC-9E14-3870-11A49EC6835D%7D.pdf>

Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México. Minuta número 17 (Banxico)

El 1° de febrero de 2013, Banco de México (Banxico) publicó la *Minuta de la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 18 de enero de 2013*. A continuación se presentan los rasgos más sobresalientes del documento.

Asistentes:

Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens, Gobernador y Presidente de la sesión; Lic. Roberto Del Cueto Legaspi, Subgobernador; Dr. Manuel Ramos Francia, Subgobernador; Dr. Manuel Sánchez González, Subgobernador; Dr. Fernando Aportela Rodríguez, Subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y el Lic. Héctor Reynaldo Tinoco Jaramillo, Secretario de la Junta de Gobierno.

Se hace constar que en fechas anteriores a la celebración de esta sesión, se desarrollaron trabajos preliminares en los que se analizó el entorno económico y financiero, así como la evolución de la inflación, sus determinantes y perspectivas.

2. Evolución económica y financiera reciente y perspectivas

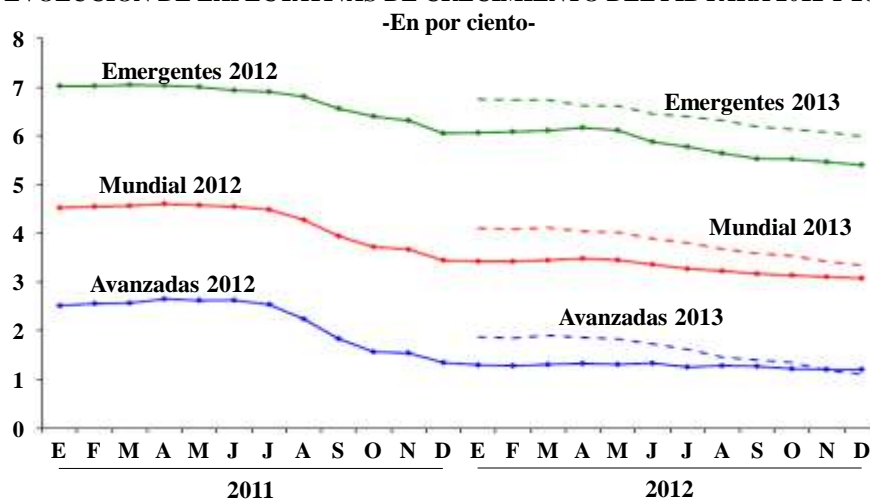
La presente Sección fue elaborada por las Direcciones Generales de Investigación Económica y de Operaciones de Banca Central, ambas del Banco de México.

2.1. Perspectiva económica internacional

La economía mundial continúa mostrando signos de debilidad. Durante los últimos meses se siguió observando una disminución en las expectativas de crecimiento para 2013 tanto para las economías avanzadas, como para las emergentes. En el caso de las

primeras, inclusive se anticipa que en 2013 el crecimiento sea menor que el que se habría registrado en 2012.

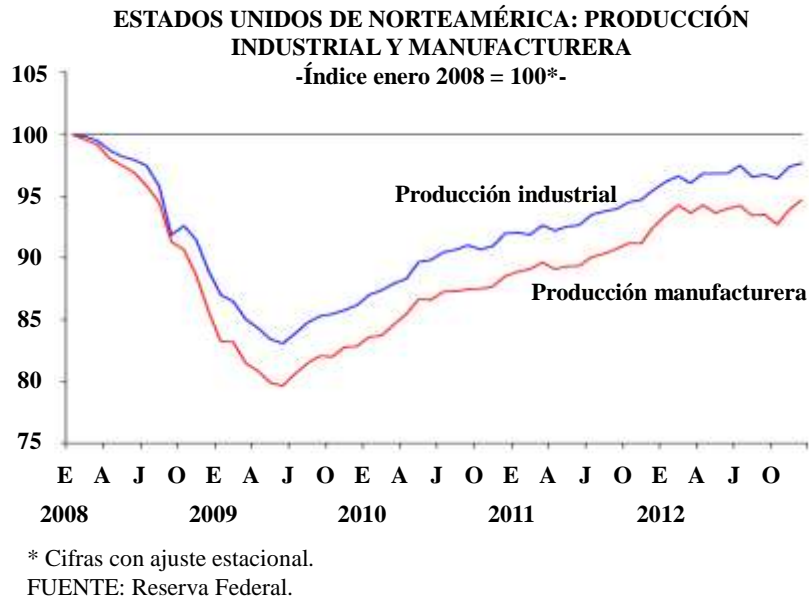
EVOLUCIÓN DE EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO DEL PIB PARA 2012 Y 2013*



* Se calcula un promedio ponderado por región, utilizando como ponderador la participación del PIB de cada país con base en la paridad de poder compra con respecto al PIB total mundial en el año correspondiente. Las economías avanzadas, que se consideran representan alrededor del 46% del PIB mundial, las emergentes alrededor del 36% del PIB mundial y la suma de estos dos grupos de economías representa alrededor del 82% del PIB total mundial.

FUENTE: Elaborado por Banco de México con información del FMI y Consensus Forecasts.

En Estados Unidos de Norteamérica, el dinamismo de la producción industrial, y en particular la manufacturera, se moderó en la segunda parte de 2012. Por su parte, los indicadores adelantados y prospectivos sugieren un crecimiento reducido de la producción manufacturera en los siguientes trimestres.



Después de la disminución que registró la tasa de desempleo en Estados Unidos de Norteamérica hasta el tercer trimestre de 2012, en los últimos meses del año ésta se mantuvo estable en 7.8%. Esto tuvo lugar en un entorno en que la tasa de participación laboral también se mantuvo sin cambio. Una disminución importante de la tasa de desempleo en los próximos meses requerirá de un incremento significativo en el ritmo de contratación de las empresas dado el crecimiento esperado de la fuerza laboral.

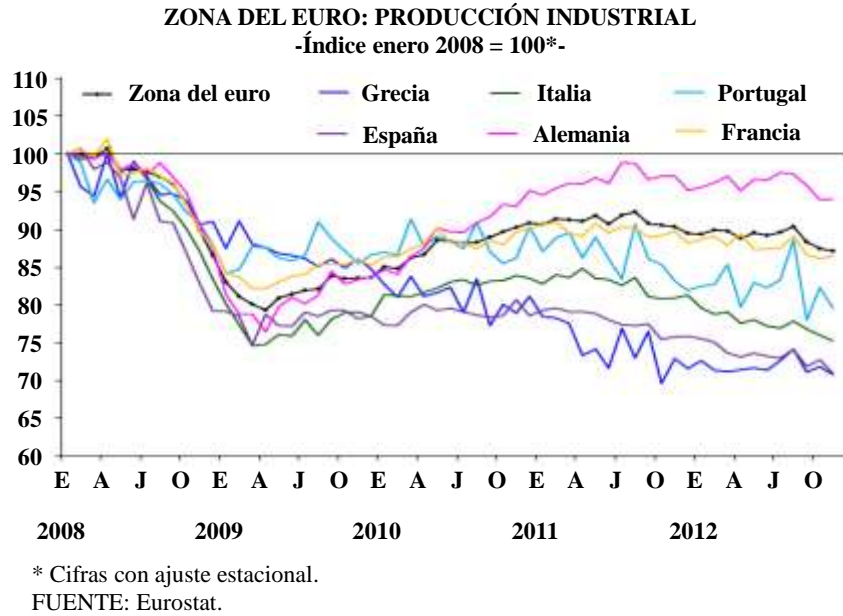


* Cifras con ajuste estacional.
FUENTE: BLS.

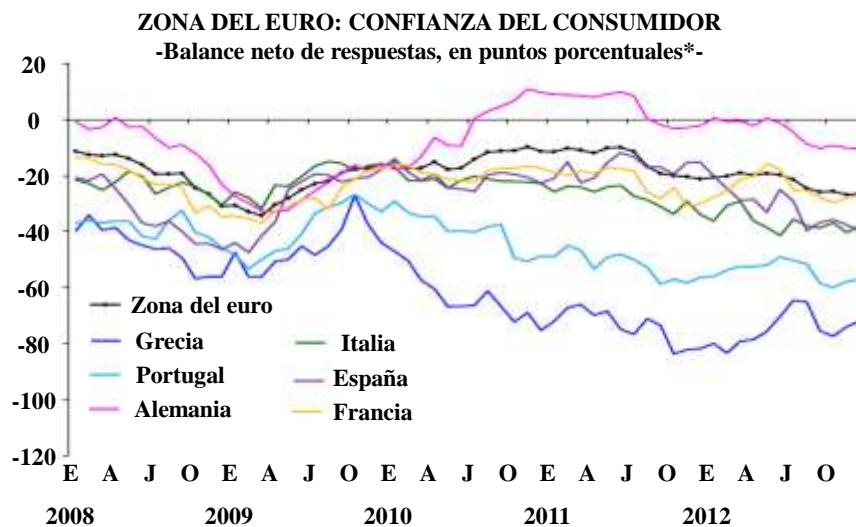
En este contexto, el dinamismo del consumo en Estados Unidos de Norteamérica se ha visto afectado por la moderación en el ritmo de crecimiento del ingreso personal disponible. Adicionalmente, el elevado nivel de endeudamiento de los hogares continúa limitando la recuperación del gasto. Al respecto, conviene señalar que la deuda de las familias como proporción de su riqueza neta y de sus activos se mantiene todavía en niveles elevados.

El Congreso de Estados Unidos de Norteamérica llegó a un acuerdo para evitar en el corto plazo un severo ajuste fiscal en 2013. El compromiso alcanzado bajo la denominada *American Taxpayer Relief Act of 2012* incluye un alza a los impuestos para familias de altos ingresos. La nueva ley también contempla la continuación de los actuales beneficios del seguro de desempleo por un año, pero determina un incremento en el impuesto de nómina de 4.5 a 6.5%. Sin embargo, aún no se ha alcanzado un acuerdo en lo relacionado con los recortes al gasto federal que podrían llevar a un ajuste fiscal mayor al actualmente anticipado. También persiste la incertidumbre sobre la negociación del techo de deuda, pues el límite de endeudamiento se alcanzó a finales de 2012. Dado lo anterior, prevalecen riesgos a la baja en las estimaciones de crecimiento del PIB estadounidense para 2013.

La evolución reciente de los indicadores de producción y consumo en la zona del euro sugiere que la economía de dicha región continúa deprimida. En particular, la información apunta a que la producción industrial registró un retroceso en el último trimestre. Por su parte, el gasto del consumidor también muestra signos de debilidad en la mayoría de los países de la región.

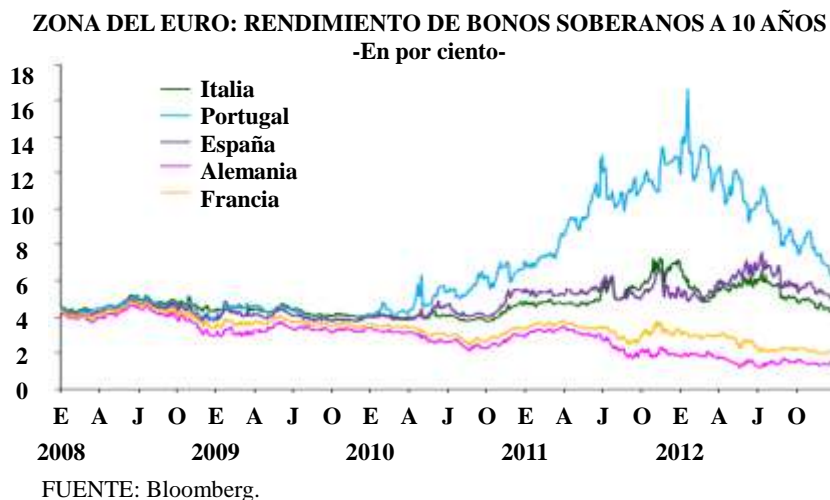


Al respecto, el volumen de las ventas al menudeo de la zona del euro ha permanecido prácticamente estancado durante dos años, con una tendencia a la baja. Este desempeño del consumo se ha visto afectado por el deterioro en la confianza de los consumidores, que a su vez obedece a la débil situación que impera en el mercado laboral. De esta manera, se espera que el PIB de la región se haya contraído en el cuarto trimestre de 2012.



* Cifras con ajuste estacional.
FUENTE: Comisión Europea.

En este contexto, el anuncio por parte del Banco Central Europeo (BCE) en septiembre pasado del programa de compra de bonos soberanos en los mercados secundarios (*Outright Monetary Transactions*, OMTs por sus siglas en inglés) y el avance hacia una solución de los problemas del sistema bancario, se reflejaron en una disminución de las primas de riesgo de los mercados financieros en los últimos meses. En particular, los rendimientos de los bonos soberanos a 10 años registraron una disminución significativa, principalmente en los países de la periferia (gráfico siguiente). Sin embargo, es importante señalar que el funcionamiento de los mercados interbancarios y de deuda soberana sigue dependiendo de manera importante del apoyo oficial, por lo que no puede descartarse un nuevo episodio de volatilidad financiera. En suma, a pesar de la mejoría de los mercados financieros, las perspectivas de crecimiento de la zona del euro han seguido deteriorándose.



En gran parte de las principales economías emergentes el ritmo de crecimiento de la producción industrial se ha desacelerado en comparación con los niveles observados a mediados del año pasado. Esto refleja en buena medida el contagio de la desaceleración del crecimiento de los países avanzados, que a su vez ha reducido el ritmo de las exportaciones de los países emergentes.

Los precios internacionales de los productos primarios han registrado una tendencia a la baja después del aumento observado en el tercer trimestre de 2012, si bien con cierta volatilidad. En el caso del petróleo la revisión a la baja de la demanda esperada ante la debilidad de la economía mundial ha contribuido a la disminución en su precio. No obstante, en las últimas semanas estos precios se vieron afectados por una menor oferta de crudo proveniente del Mar del Norte y recortes en la producción de petróleo de Arabia Saudita. Por su parte, la caída en los precios de los granos, en particular del trigo y del maíz, es reflejo de un entorno de menor dinamismo económico y de mejores condiciones de oferta, en particular de América del Sur.

Durante los últimos meses de 2012, la inflación en las economías avanzadas tuvo una tendencia descendente, en tanto que en algunas de las principales economías emergentes se estabilizó después del aumento que se registró en el tercer trimestre del año. Debido al menor ritmo de crecimiento esperado de la economía mundial y a la

trayectoria a la baja en los precios internacionales de las materias primas, se anticipa que en la mayoría de los países la inflación exhiba una tendencia decreciente durante 2013. En este contexto, se espera que en este año la política monetaria siga siendo acomodaticia en la mayoría de las economías avanzadas y emergentes e incluso que en algunos casos tenga lugar un relajamiento adicional.

En Estados Unidos de Norteamérica, la inflación general anual disminuyó de 2.0% en septiembre a 1.7% en diciembre, a lo que contribuyeron los menores precios de la energía. Por su parte, la inflación subyacente pasó de 2.0 a 1.9% en el mismo período. En este contexto, en su reunión de política monetaria de diciembre, la Reserva Federal mantuvo inalterado el rango objetivo para la tasa de fondos federales de 0 a 0.25% e introdujo una nueva estrategia para apoyar a la economía de Estados Unidos de Norteamérica. En particular, consideró que una tasa de interés de referencia excepcionalmente baja será apropiada mientras la tasa de desempleo permanezca por encima de 6.5%, las proyecciones de inflación de entre uno y dos años no superen el 2.5% y las expectativas de inflación de más largo plazo se mantengan estables. Asimismo, con el objeto de apoyar una recuperación más sólida del empleo, la Reserva Federal anunció que continuará con la compra de valores respaldados por hipotecas a un ritmo mensual de 40 mil millones de dólares, y que a partir de enero de 2013, una vez concluido su programa para extender los plazos promedio de sus tenencias de bonos del Tesoro ("*Operation Twist*" por su nombre en inglés), realizaría compras de bonos del Tesoro de largo plazo, inicialmente a un ritmo de 45 mil millones de dólares estadounidenses mensuales.

En la zona del euro, la inflación general anual se ubicó en 2.2% en diciembre, por debajo de la cifra de septiembre de 2.6%. En este entorno, el BCE en su reunión de diciembre anunció su decisión de continuar con las operaciones principales de refinanciamiento (MROs, por sus siglas en idioma inglés) por el tiempo que fuese necesario, y al menos hasta julio de 2013. Adicionalmente, mantuvo inalteradas sus

tasas de interés de referencia, acción que refrendó posteriormente en su reunión de enero de 2013.

Después de haber registrado un incremento durante el tercer trimestre de 2012, la inflación en algunas de las principales economías emergentes se estabilizó en los últimos meses del año, a lo que contribuyeron los menores precios de las materias primas.

2.2. Evolución financiera internacional

2.2.1. Mercados financieros de países desarrollados

Las condiciones de los mercados financieros internacionales mejoraron en las últimas semanas debido a la menor incertidumbre respecto del ajuste fiscal que ocurrirá en Estados Unidos de Norteamérica en 2013, así como a la incipiente estabilidad que en estas últimas fechas han mostrado los mercados europeos.

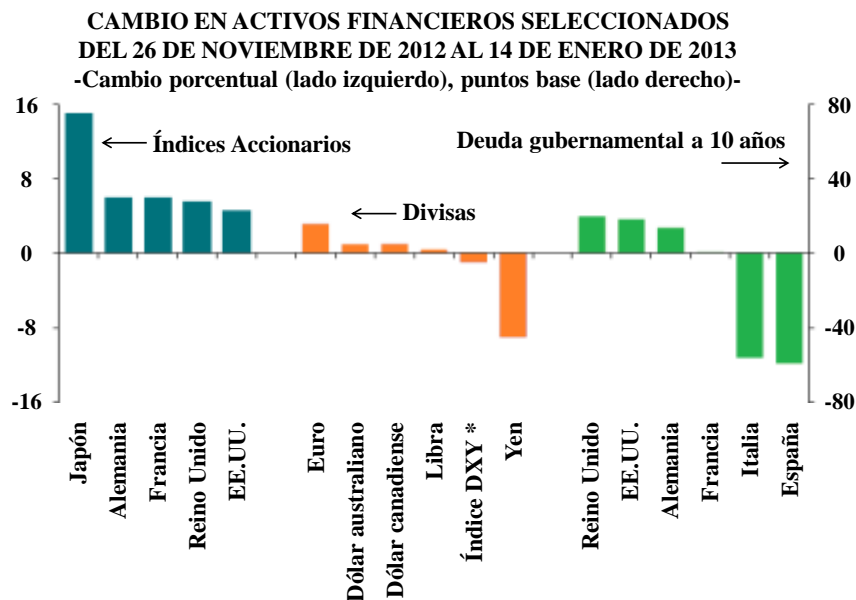
Como ya se mencionó, en Estados Unidos de Norteamérica el Congreso aprobó una nueva legislación que redujo cuando menos durante las próximas semanas la posibilidad de un ajuste fiscal desproporcionado y, con ello, la posibilidad de una recesión económica durante el presente año. Por otro lado, en Europa el riesgo de que Grecia pudiese caer en un incumplimiento de sus obligaciones financieras también disminuyó luego de que el gobierno de ese país lograra reestructurar nuevamente su deuda pública y con ello mantener el programa de asistencia que actualmente tiene vigente con la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional. Lo anterior, aunado a las medidas instrumentadas por el Banco Central Europeo en los últimos meses para salvaguardar la estabilidad de la región, tales como el programa de compra de bonos gubernamentales (OMT), contribuyó a que los indicadores de riesgo soberano de otros países de la región como Italia, España y Portugal mostraran un comportamiento favorable.

El entorno de menor incertidumbre se reflejó en una disminución de la volatilidad en los precios de varios activos financieros. Por ejemplo, en los mercados accionarios la volatilidad implícita en el precio de las opciones sobre el índice Standard & Poor's 500 se redujo hasta alcanzar los niveles más bajos de los últimos cinco años.



FUENTE: Bloomberg.

Por su parte, los precios de varios activos de mayor riesgo tuvieron variaciones positivas, las cuales, en varios casos, estuvieron magnificadas por el entorno de poca liquidez y bajo volumen de operación que predominó durante los últimos días de 2012 y los primeros de 2013. De este modo, los principales índices accionarios tuvieron avances de aproximadamente 5%, y las divisas, con excepción del yen, se apreciaron ligeramente frente al dólar.



* DXY: promedio ponderado calculado por el Intercontinental Exchange (ICE) del tipo de cambio nominal del dólar frente a seis de las principales divisas operadas mundialmente con los siguientes pesos: euro: 57.6%, yen japonés: 13.6%, libra esterlina: 11.9%, dólar canadiense: 9.1%, corona sueca: 4.2% y franco suizo: 3.6%. Base = 100.

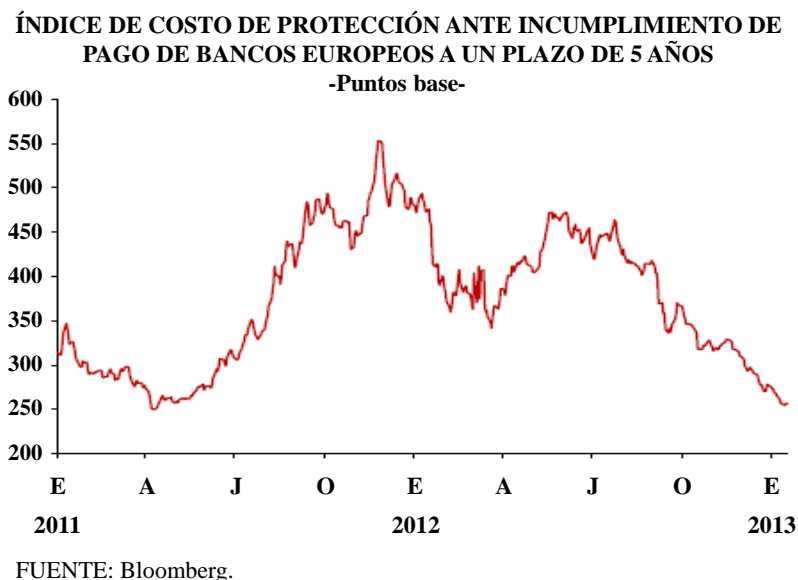
EE.UU. = Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Bloomberg.

En Japón, el recién electo Primer Ministro, Shinzo Abe, enfatizó continuamente la necesidad de instrumentar una política monetaria y fiscal más laxas para superar el problema deflacionario y de bajo crecimiento económico por el que atraviesa ese país. Ante esa posibilidad, el yen continuó con una tendencia de depreciación, acumulando un movimiento de casi 15% frente al dólar en los últimos tres meses.

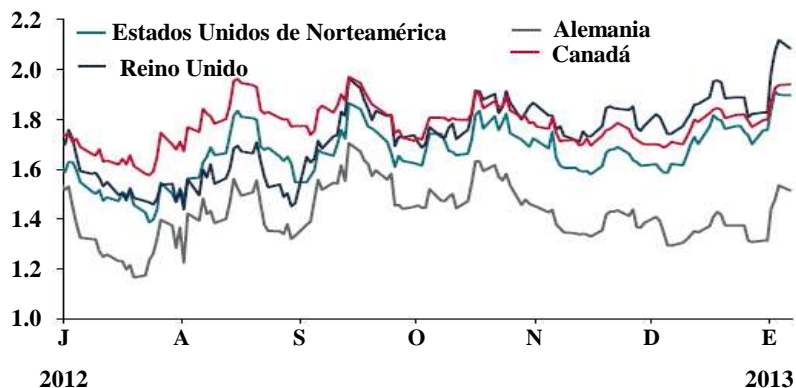
En contraste, el euro se apreció moderadamente frente al dólar reflejando la gradual recuperación de los mercados de esa región que ha permitido mejores condiciones de financiamiento tanto para los gobiernos como para las propias instituciones financieras. De hecho, como ya se mencionó, las tasas de interés de bonos gubernamentales de países con posiciones fiscales comprometidas continuaron ajustándose a la baja; al tiempo que la percepción de riesgo de crédito bancario en la región, medida a través de los costos de protección ante incumplimiento de pago

(*Credit Default Swaps*, CDS por sus siglas en inglés) continuó disminuyendo en las últimas semanas.



El desempeño favorable de los mercados financieros también se tradujo en un incremento de las tasas de interés de bonos gubernamentales de los principales países desarrollados, incluyendo Alemania, Reino Unido, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica. En varios casos, las tasas de interés alcanzaron los niveles más elevados de los últimos seis meses (gráfico siguiente). En particular, en Estados Unidos de Norteamérica el movimiento al alza de las tasas de interés se fortaleció tras la publicación de las minutas de la última reunión de política monetaria de la Reserva Federal, las cuales evidenciaron que algunos miembros del Comité de Política Monetaria consideran apropiado disminuir el ritmo o detener el programa de compra de activos durante el presente año, antes de lo anticipado por la mayoría de los participantes del mercado (*Gráfica Nota del Tesoro Estadounidense a 10 años*).

**TASA DE INTERÉS DE BONOS GUBERNAMENTALES DE 10 AÑOS DE
PAÍSES SELECCIONADOS**
-Porcentaje-



FUENTE: Bloomberg.

NOTA DEL TESORO DE ESTADOUNIDENSE A 10 AÑOS
-Porcentaje-



FUENTE: Bloomberg.

A pesar del buen desempeño que mostraron los mercados financieros de los países desarrollados durante estas últimas semanas, aún persisten algunos factores de riesgo que podrían comprometer su incipiente estabilidad. En Estados Unidos de Norteamérica, las negociaciones del Congreso para elevar el límite de endeudamiento y para continuar el proceso de consolidación fiscal podrían complicarse y dar como resultado una disminución de la calificación de deuda soberana de ese país. En Europa, la incertidumbre política en Italia, la evolución del ajuste económico en Grecia, así como la difícil situación fiscal de España —particularmente de las

comunidades autónomas— podrían ocasionar nuevos períodos de inestabilidad financiera en la región.

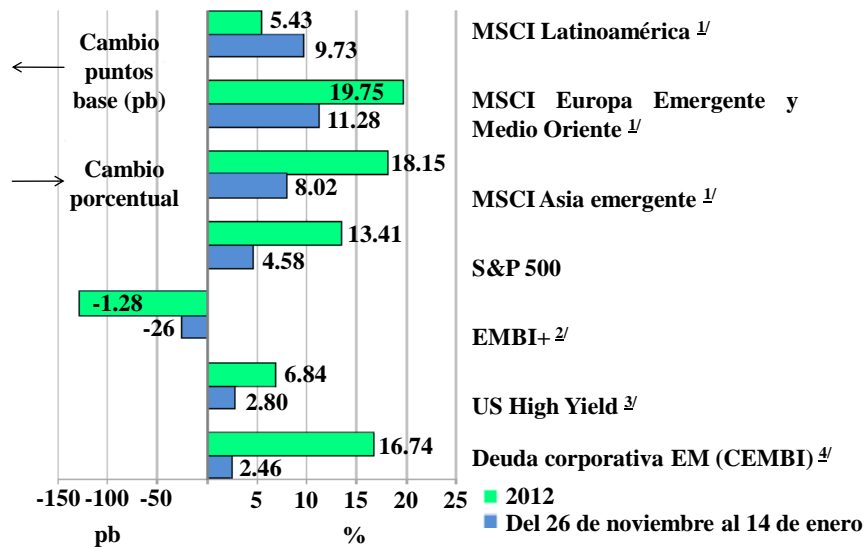
Dados estos factores de riesgo y el escenario de débil crecimiento económico a nivel global, se mantiene la expectativa de que los principales bancos centrales continúen con posturas laxas de política monetaria. En particular, las tasas de interés de corto plazo, implícitas en la estructura de las curvas de rendimiento de los países desarrollados, sugieren que las tasas de referencia se mantendrán en niveles históricamente bajos durante el presente año. Incluso la mayoría de los analistas continúan anticipando que estos bancos centrales seguirán instrumentando medidas no convencionales de estímulo monetario en los siguientes meses a través de la expansión de sus balances.

2.2.2. Mercados emergentes

En línea con el buen desempeño de los mercados financieros de los países desarrollados, los precios de los activos financieros en la mayoría de los países emergentes también presentaron variaciones positivas (gráficos siguientes). Este buen desempeño fue particularmente evidente en los mercados accionarios y en el comportamiento de las divisas de estos países frente al dólar.

**VARIACIÓN PORCENTUAL Y CAMBIO EN PUNTOS BASE DE
DISTINTOS ACTIVOS DE PAÍSES EMERGENTES DEL 26 DE
NOVIEMBRE DE 2012 AL 14 DE ENERO DE 2013**

-Porcentaje y puntos base-



^{1/} Los índices MSCI de mercados emergentes miden el desempeño de los índices accionarios en dólares estadounidenses.

^{2/} El EMBI+ mide el diferencial de los rendimientos de instrumentos de deuda externa soberana de países emergentes en dólares estadounidenses respecto a la deuda de Estados Unidos de Norteamérica.

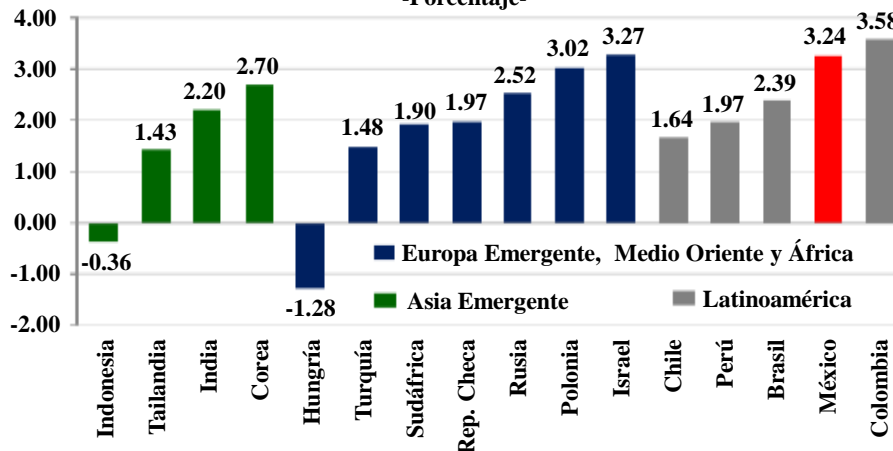
^{3/} Incluye deuda denominada en dólares estadounidenses de los sectores corporativo y no-corporativo sin grado de inversión por al menos dos agencias calificadoras.

^{4/} Contempla deuda corporativa denominada en dólares estadounidenses de países emergentes.

FUENTE: Bloomberg, Barclays y JPMorgan

**VARIACIÓN PORCENTUAL DE LAS DIVISAS FRENTE AL DÓLAR, DEL
26 DE NOVIEMBRE DE 2012 AL 14 DE ENERO DE 2013**

-Porcentaje-



FUENTE: Bloomberg.

2.2.3. Mercados en México

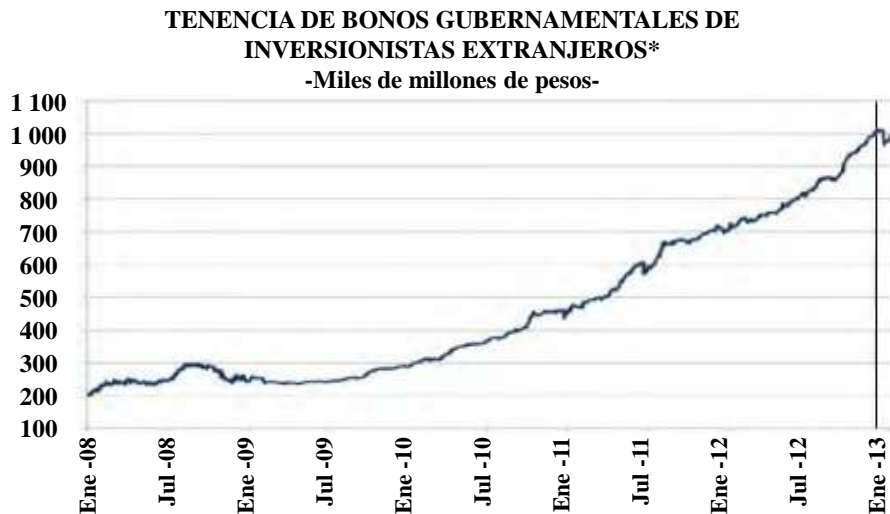
En México la cotización del peso frente al dólar mostró una apreciación mayor al 3% respecto a los niveles que prevalecían en la última reunión de política monetaria (gráfico siguiente), siendo así una de las divisas de los países emergentes que mejor desempeño mostró en dicho período. Al respecto, además de reaccionar favorablemente al acuerdo parcial logrado en el Congreso norteamericano para evitar el abismo fiscal, la cotización del peso también se benefició de las buenas expectativas que generó el compromiso de la nueva administración para mantener finanzas públicas sanas y la voluntad política para negociar y acordar las reformas estructurales pendientes. Es importante mencionar que la referida apreciación estuvo acompañada de un importante flujo de inversión extranjera hacia instrumentos de corto y largo plazo denominados en pesos, con lo cual la tenencia de los inversionistas extranjeros en este tipo de instrumentos alcanzó máximos históricos (gráficos *Posición Especulativa Neta del Peso Mexicano en los Futuros de Chicago y Tenencia de Bonos Gubernamentales de Inversionistas Extranjeros*).



FUENTE: Bloomberg.



FUENTE: CFTC y Banco de México.

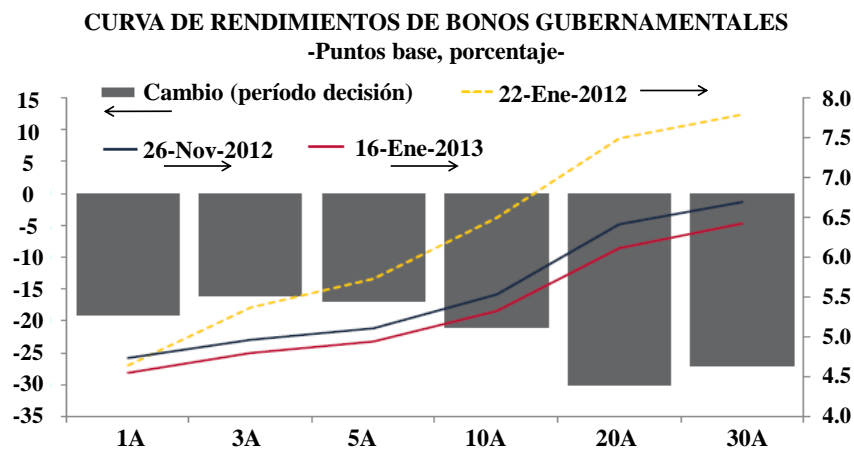


* La línea negra vertical indica la fecha de la anterior reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México con motivo de la decisión de política monetaria.

FUENTE: Banco de México.

Por su parte, en el mercado de dinero las tasas de interés presentaron importantes disminuciones, siendo las más pronunciadas las de los sectores más largos de la curva de rendimientos (gráfica siguiente). Dichas bajas estuvieron muy influenciadas por las últimas publicaciones de inflación, las cuales resultaron por debajo de lo anticipado. Esta menor inflación observada también provocó una importante reducción en la compensación por inflación y riesgo inflacionario implícito en el diferencial entre las

tasas nominales y reales (gráfica *Compensación por Inflación y Riesgo Inflacionario Implícito en el Diferencial entre las Tasas Nominales y Reales*), reflejando con ello menores expectativas de inflación en el futuro.



COMPENSACIÓN POR INFLACIÓN Y RIESGO INFLACIONARIO IMPLÍCITO EN EL DIFERENCIAL ENTRE LAS TASAS NOMINALES Y REALES
-Puntos base-



* La línea negra vertical indica la fecha de la anterior reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México con motivo de la decisión de política monetaria.

FUENTE: Banco de México con información de Bloomberg.

Finalmente, tanto los analistas de las principales corredurías nacionales y extranjeras, así como las expectativas implícitas en la estructura de tasas de interés, continúan anticipando que la postura de política monetaria se mantenga sin cambio hasta inicios de 2014.

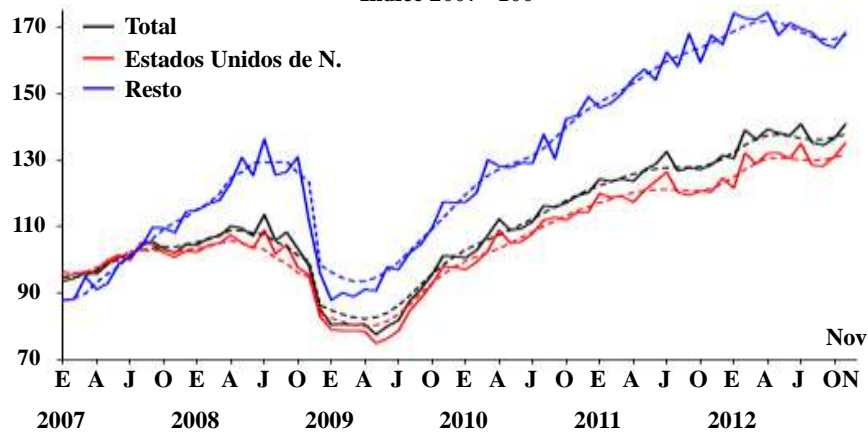
2.3. Panorama para la actividad económica y la inflación en México

2.3.1. Actividad económica

La información más reciente sobre el desempeño de la economía mexicana sugiere que ésta continuó presentando una moderación en su ritmo de crecimiento durante el cuarto trimestre de 2012. En particular, el menor dinamismo de la actividad económica mundial afectó al crecimiento de la demanda externa, lo cual a su vez repercutió en el comportamiento de algunos componentes de la demanda interna y de los servicios más asociados al sector exportador, como lo son los transportes, correos y almacenamiento.

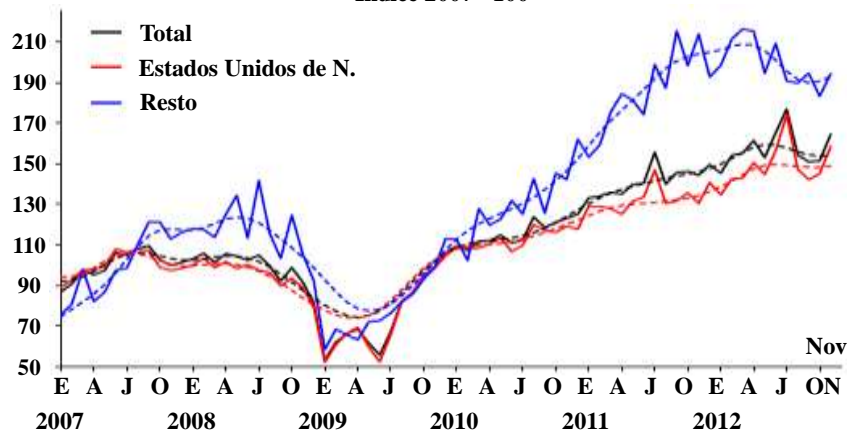
La disminución en el impulso de la demanda externa, tanto de aquélla proveniente de Estados Unidos de Norteamérica, como del resto del mundo, se reflejó en los últimos meses del año en una notoria desaceleración de las exportaciones manufactureras de México, en comparación con lo registrado a principios de 2012 (gráfica siguiente). Si bien la disminución en el ritmo de expansión de las exportaciones manufactureras ha sido particularmente evidente en lo que corresponde a las exportaciones automotrices, también ha sido notoria en las ventas externas del resto de los productos manufactureros (gráfica *Exportaciones Manufactureras Automotrices* y gráfica *Exportaciones Manufactureras No Automotrices*).

EXPORTACIONES MANUFACTURERAS TOTALES
-Índice 2007 =100*-



* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.
FUENTE: Banco de México.

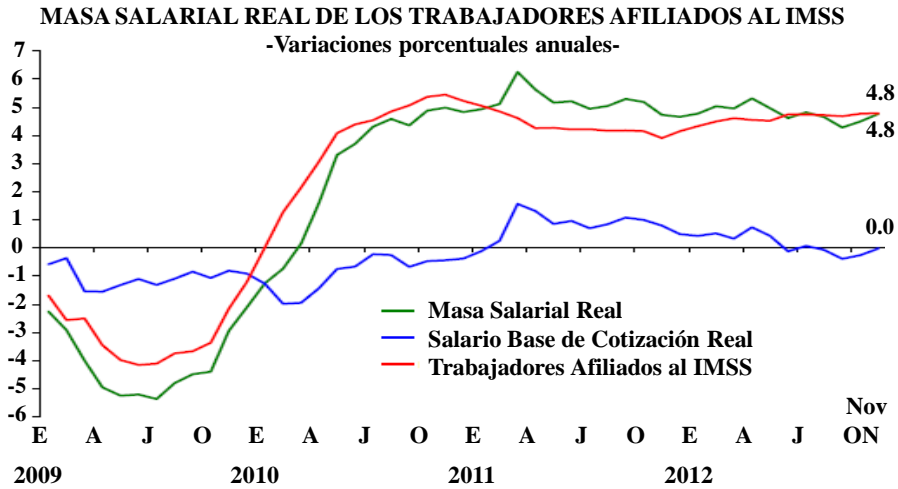
EXPORTACIONES MANUFACTURERAS AUTOMOTRICES
-Índice 2007 =100*-



* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.
FUENTE: Banco de México.

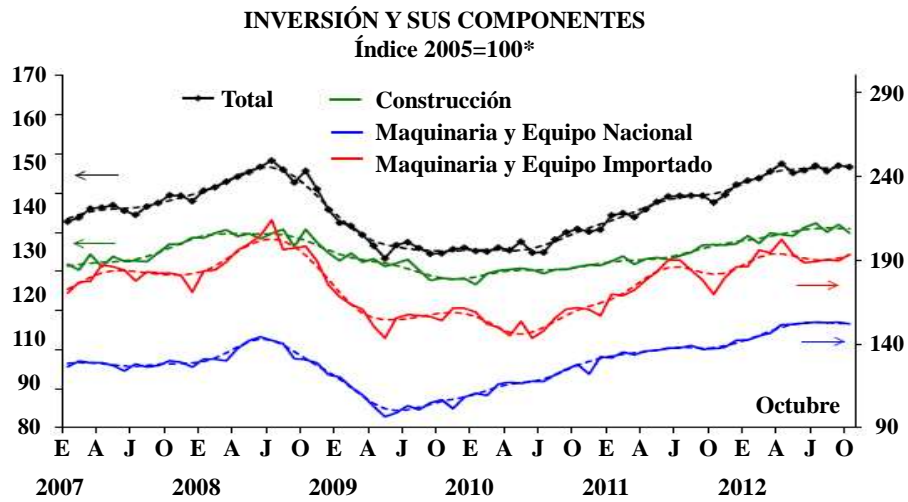


Por su parte, en los últimos meses de 2012, el gasto interno continuó presentando una trayectoria creciente, si bien algunos de sus componentes y determinantes mostraron una disminución en sus tasas de crecimiento, respecto a lo registrado en trimestres previos. En particular, las ventas de la ANTAD presentaron en el penúltimo mes del año un impulso temporal derivado del programa “El Buen Fin”. Sin embargo, se espera que, en congruencia con la desaceleración que han registrado algunos de los determinantes del consumo privado, también presenten un desempeño más moderado en los próximos meses. En efecto, algunos determinantes del consumo han mostrado recientemente una desaceleración. En particular, las variaciones anuales negativas de los salarios reales de los trabajadores afiliados al IMSS continúan afectando la evolución de la masa salarial. Asimismo, durante el último trimestre de 2012 las remesas familiares permanecieron en niveles inferiores a los observados a principios de año.



FUENTE: Banco de México con información del IMSS y del INEGI.

En cuanto a la inversión fija bruta, ésta continuó mostrando una desaceleración en su ritmo de crecimiento. Dicho comportamiento ha sido reflejo del menor dinamismo de la inversión tanto en maquinaria y equipo, como en construcción.



* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), INEGI.

La moderación en el ritmo de crecimiento tanto de la demanda externa, como de la interna, condujo a que la actividad productiva presentara en el cuarto trimestre de 2012 un crecimiento menor al observado en trimestres anteriores. En efecto, en los meses de octubre y noviembre, el IGAE registró un desempeño menos favorable que

en los trimestres previos, como resultado tanto de un menor dinamismo del sector industrial como del de servicios.



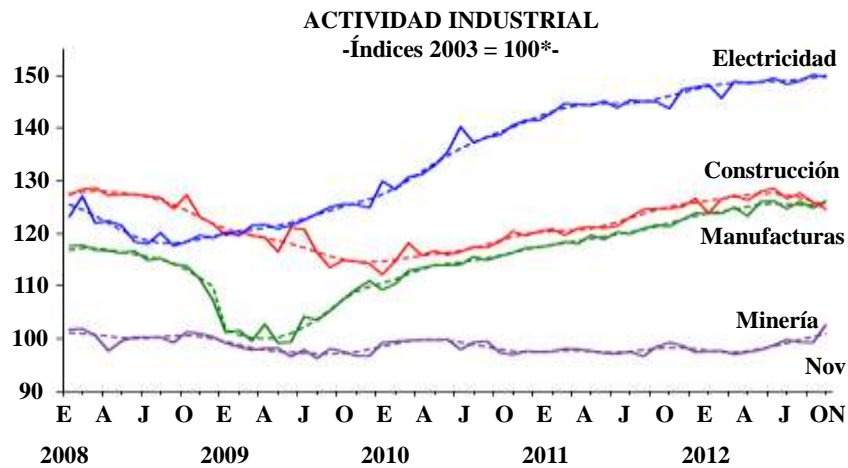
* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

1/ Información al mes de octubre de 2012.

2/ Información al mes de noviembre de 2012 de los Indicadores de la Actividad Industrial, INEGI.

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

Profundizando en el menor dinamismo de la actividad industrial, éste reflejó una desaceleración tanto en la construcción, como en las manufacturas (gráfico siguiente). A su vez, el menor ritmo de expansión del sector manufacturero ha sido consecuencia tanto del relativo estancamiento que ha mostrado la producción de vehículos ligeros en los últimos meses del año, como de una disminución en el dinamismo del resto de las manufacturas (gráfica *Producción y Exportación de Vehículos Ligeros* y gráfica *Producción Manufacturera*).



* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Indicadores de la Actividad Industrial (SCNM), INEGI.



* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Banco de México con información de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

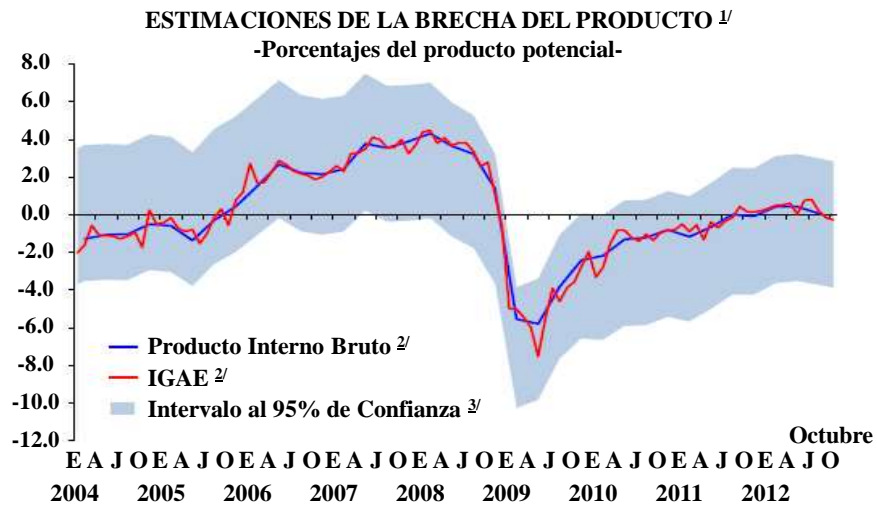


2.3.2. Inflación

2.3.2.1. Determinantes de la inflación

La evolución de la economía en el último trimestre del año condujo a que la brecha del producto permaneciera en niveles cercanos a cero (gráfico siguiente). En este contexto, no se presentaron presiones de demanda en los mercados de los principales insumos para la producción, tales como el laboral y el de crédito.

El mercado laboral ha continuado mostrando una recuperación acorde con la capacidad de crecimiento de la economía sin que ésta presente presiones inflacionarias. En efecto, si bien el número de trabajadores asegurados en el IMSS continuó registrando una tendencia ascendente, la moderación en el ritmo de crecimiento de la economía en el cuarto trimestre de 2012 parecería haber conducido a que las tasas de desocupación nacional y urbana mostraran un nuevo incremento (gráfica *Trabajadores Asegurados en el IMSS* y gráfica *Tasas de Desocupación Nacional y Urbana*). Cabe señalar que dichas tasas, así como la tasa de ocupación en el sector informal, continúan en niveles superiores a los observados antes de la crisis.



^{1/} Estimadas con el filtro de Hodrick-Prescott con corrección de colas; ver Banco de México (2009), *Informe sobre la Inflación, Abril-Junio 2009*, pág.74.

^{2/} Cifras del PIB al tercer trimestre de 2012; cifras del IGAE a octubre de 2012.

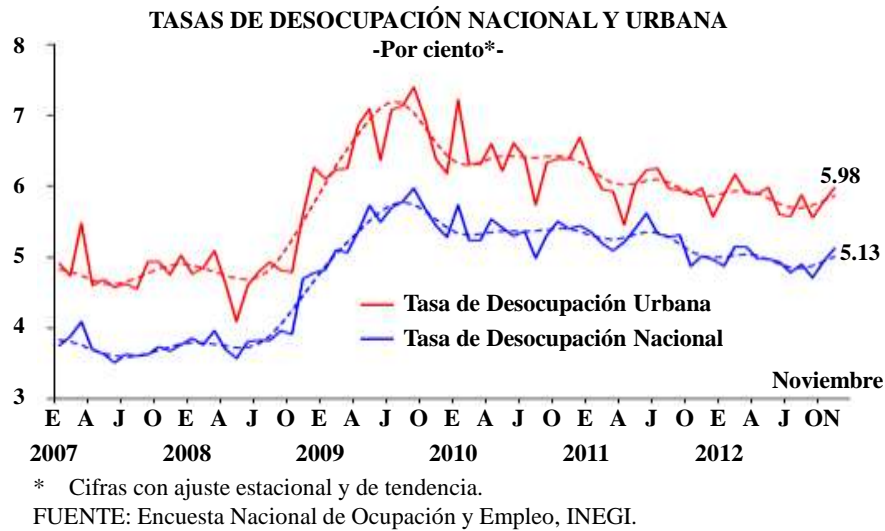
^{3/} Intervalo de confianza de la brecha del producto calculado con un método de componentes no observados.

FUENTE: Banco de México con información del INEGI.

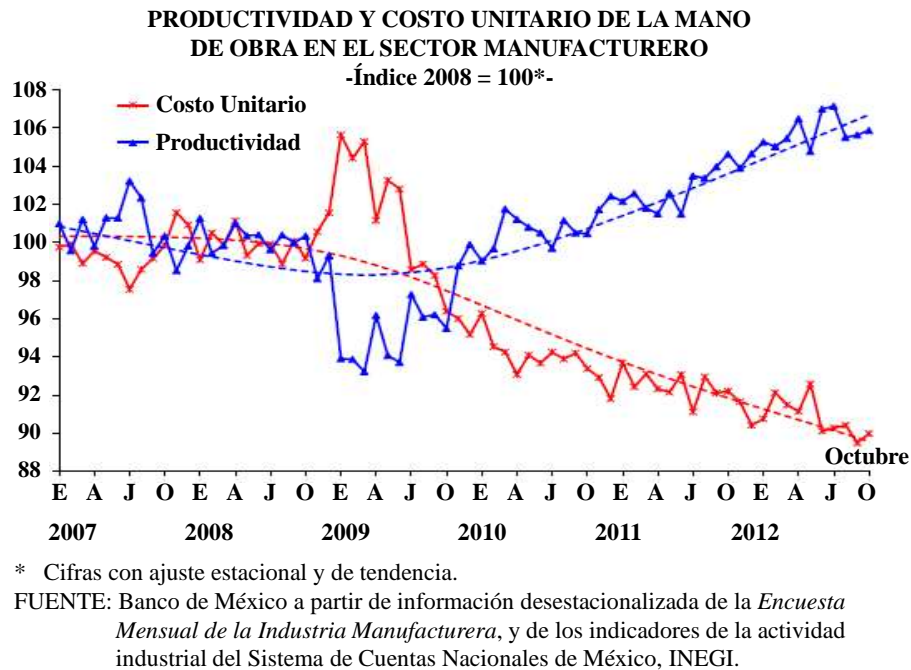


* Permanentes y Eventuales Urbanos.

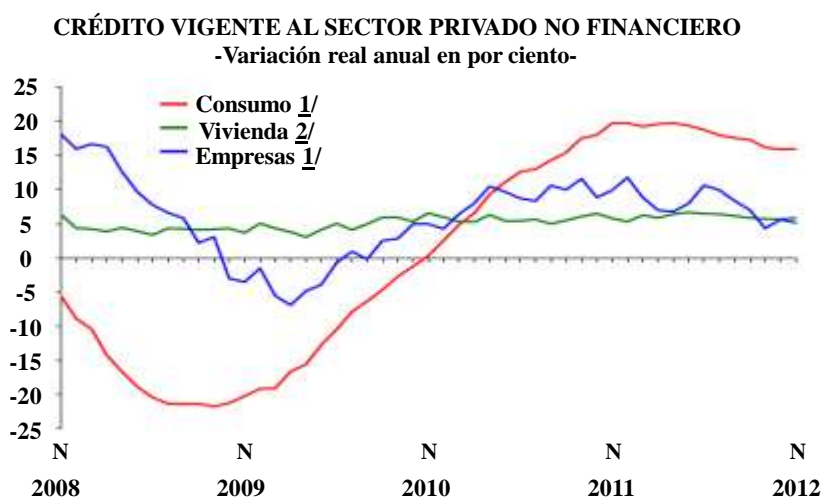
FUENTE: Banco de México con información del IMSS.



En este contexto, los incrementos de los principales indicadores salariales de la economía continuaron siendo moderados. Esto, aunado a la tendencia creciente que ha registrado la productividad media del trabajo, contribuyó a que los costos unitarios de la mano de obra se hayan mantenido en niveles bajos. De esta manera, no parecería haber presiones inflacionarias provenientes de los costos laborales.



Acorde con el reciente desempeño de la actividad productiva, el financiamiento al sector privado no financiero continuó creciendo, si bien a un ritmo más moderado que en la primera mitad de 2012 (gráfico siguiente). Por el lado de las empresas, las menores tasas de crecimiento del crédito otorgado por la banca comercial observadas en los últimos meses son reflejo, en parte, de un menor endeudamiento con la banca de aquellas empresas que emiten en los mercados de valores doméstico y externo, y que han venido sustituyendo el crédito bancario por una mayor emisión de deuda. Por el lado de los hogares, la cartera de crédito hipotecario prolongó su trayectoria de crecimiento sostenido, mientras que el crédito al consumo siguió expandiéndose a tasas elevadas, si bien algunos de sus componentes han registrado una desaceleración en meses recientes. En este contexto, el financiamiento al sector privado no ha mostrado señales de sobrecalentamiento, ya que las tasas de interés de los créditos a las empresas y a los hogares permanecieron en niveles estables, a la vez que los índices de morosidad correspondientes, en general, continuaron sin presentar cambios significativos.



1/ Se refiere al crédito otorgado por la banca comercial.

2/ Incluye el crédito de INFONAVIT y banca comercial.

FUENTE: Banco de México.

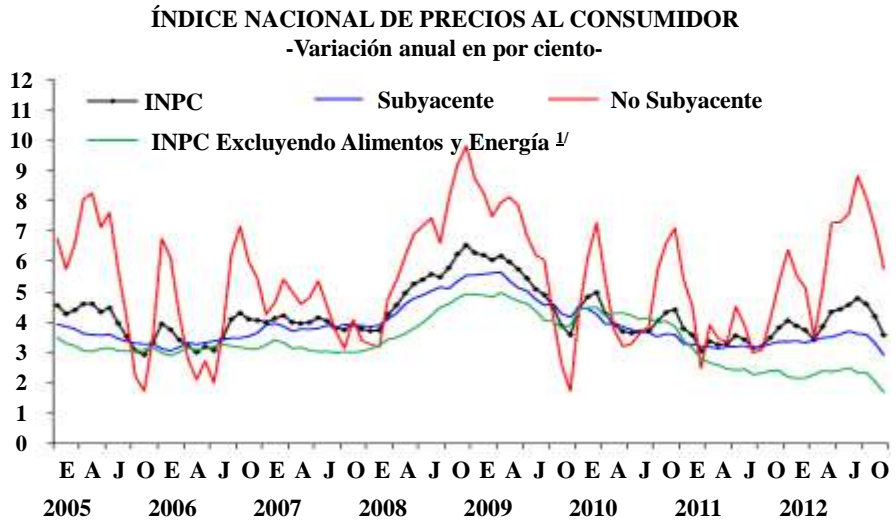
2.3.2.2. Evolución y perspectivas de la inflación

En diciembre de 2012, la inflación general anual se ubicó en 3.57%, cifra 0.79 puntos porcentuales menor al dato que se reportó en la Minuta anterior correspondiente a la primera quincena de noviembre de 2012, de 4.36% (gráfica y cuadro siguientes). Así, tal como fue previsto por el Banco de México, dicho indicador acentuó la tendencia descendente que inició en septiembre de 2012 para ubicarse por debajo de 4% al término del año. Esta disminución fue impulsada por las menores contribuciones de los componentes subyacente y no subyacente del INPC.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y COMPONENTES -Variación anual en por ciento-

Concepto	Diciembre 2011	Noviembre 1q 2012	Diciembre 1q 2012
INPC	3.82	4.36	3.57
Subyacente	3.35	3.50	2.90
Mercancías	4.52	5.29	5.00
Alimentos, Bebidas y Tabaco	7.32	6.81	6.11
Mercancías no Alimenticias	2.39	4.11	4.13
Servicios	2.40	2.01	1.15
Vivienda	2.04	2.02	2.05
Educación (Colegiaturas)	4.19	4.47	4.48
Otros Servicios	2.27	1.29	-0.72
No Subyacente	5.34	7.22	5.74
Agropecuarios	3.73	13.41	9.18
Frutas y Verduras	-4.37	9.90	2.90
Pecuarios	9.76	15.55	13.22
Energéticos y Tarifas Aut. por Gobierno	6.19	3.93	3.84
Energéticos	8.30	5.76	5.62
Tarifas Autorizadas por Gobierno	2.39	0.49	0.45

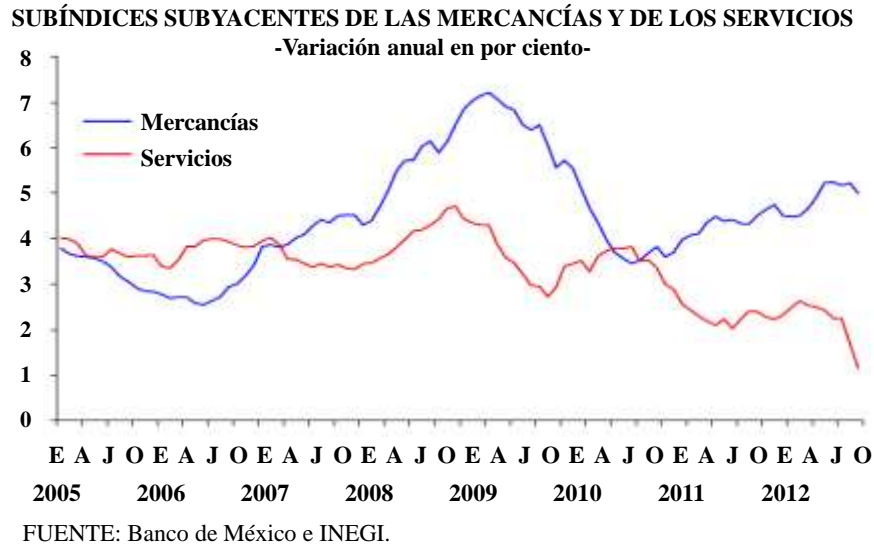
FUENTE: INEGI.



1/ Excluye alimentos dentro de casa (alimentos procesados, bebidas no alcohólicas y agropecuarios), alimentos fuera de casa y energéticos.

FUENTE: Banco de México e INEGI.

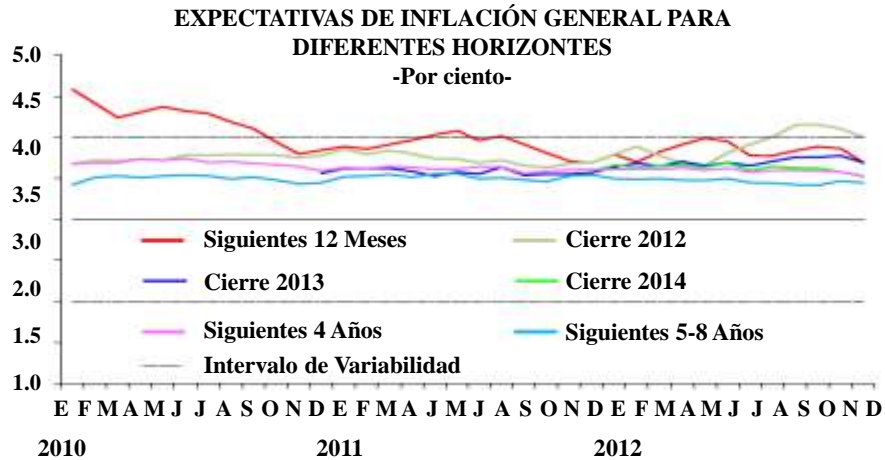
La inflación subyacente anual en diciembre de 2012 fue 2.90% (en la primera quincena de noviembre fue 3.50%, gráfico y cuadro anteriores). Este importante decremento fue producto de dos tendencias: primero, una incipiente reducción en la tasa de crecimiento anual de los precios de las mercancías, determinada primordialmente por la evolución de los precios de los alimentos procesados (destacando las menores incidencias de los precios de la tortilla de maíz, de los embutidos y del azúcar); y, segundo, una disminución en la tasa de variación anual de los precios del rubro de los servicios, explicada en gran medida por la baja de las tarifas de los servicios de telecomunicaciones (gráfico siguiente).



En diciembre de 2012, la inflación no subyacente fue 5.74%, nivel significativamente menor a la cifra reportada en la primera quincena de noviembre de 7.22% (cuadro anterior, *supra*). La mayor contribución a este resultado provino del grupo de los productos agropecuarios, cuyos precios en el mes de referencia exhibieron una tasa de variación anual de 9.18% (en la primera quincena de noviembre de 2012 fue 13.41%). En particular, destacó la menor incidencia sobre la inflación de los siguientes productos: jitomate, calabacita, frijol, carne de res, pollo y huevo. Por su parte, el subíndice de precios de energéticos y tarifas autorizadas por distintos niveles de gobierno tuvo una variación anual de 3.84% en diciembre de 2012 (3.93% en la primera quincena de noviembre de 2012).

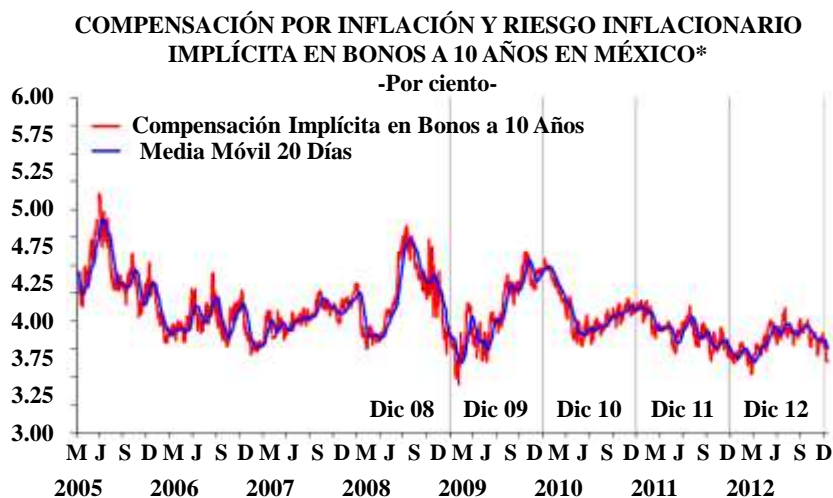
En lo referente a las expectativas de inflación, las correspondientes para 2013 han mostrado una reducción en el margen. Así, el promedio de las expectativas de inflación general correspondientes al cierre de 2013 se situó en 3.69% en la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado de diciembre levantada por el Banco de México, nivel inferior al observado en la encuesta de octubre de 3.76% (gráfica siguiente). Este resultado se debió a la disminución de la media de las expectativas para el componente subyacente, la cual pasó de 3.51% en la encuesta de octubre a 3.45% en la encuesta de diciembre.

Asimismo, el promedio de las expectativas implícitas del componente no subyacente exhibió una disminución pasando de 4.59 a 4.48% en el período referido. En cuanto a las expectativas de inflación para el cierre de 2014, el promedio de éstas se redujo de 3.62% en la encuesta de octubre a 3.52% en la de diciembre de 2012.



En relación con las expectativas de inflación de mayor plazo, la media de las correspondientes al promedio para los siguientes cuatro años permaneció estable alrededor de 3.5% durante los últimos meses. Por su parte, la media de las expectativas de inflación promedio para los siguientes 5 a 8 años se mantuvo estable en niveles cercanos a 3.4% (gráfica anterior).

Como complemento a la información proveniente de las encuestas, a partir de la evolución de las tasas de interés de largo plazo es posible calcular la compensación por inflación y riesgo inflacionario (diferencia entre el rendimiento nominal del bono a 10 años y el rendimiento real correspondiente a los instrumentos de deuda indizados a la inflación del mismo plazo), la cual ha disminuido recientemente a niveles cercanos a 3.65% en los últimos días, si bien este indicador suele presentar cierta volatilidad (gráfica siguiente). Al tener el riesgo inflacionario un valor positivo, esto significa que la compensación por inflación es inferior a 3.65 por ciento.



* La compensación por inflación y riesgo inflacionario implícita en bonos a 10 años se calcula con base en los datos de tasas de interés nominal y real del mercado secundario.

FUENTE: Estimación de Banco de México con datos de Valmer.

El pronóstico de la inflación general anual para 2013 sitúa a esta variable en niveles inferiores a los registrados durante 2012. Se prevé que durante gran parte de 2013 la inflación general anual se mantenga en niveles cercanos a la meta de 3%. Asimismo, se anticipa que durante la mayor parte del año la inflación subyacente anual se sitúe en niveles inferiores a 3 por ciento.

Esta previsión considera que la brecha del producto se mantenga en niveles cercanos a cero y, por ende, que no se presenten presiones inflacionarias por el lado de la demanda. Sin embargo, entre los elementos que podrían incidir al alza sobre el mencionado pronóstico, destacan: i) la posibilidad de que ocurran aumentos en los precios de bienes y servicios públicos mayores a los que se anticipan, especialmente en lo que se refiere al transporte público y en el cobro de derechos por refrendo de la placa vehicular; ii) condiciones climáticas, o sanitarias, desfavorables que incidan sobre la oferta de productos agropecuarios; y, iii) un nuevo episodio de volatilidad en los mercados financieros internacionales con su consecuente efecto sobre el tipo de cambio.

Por otra parte, un factor que incidiría a la baja en el pronóstico de la inflación es que la contribución a la baja de la inflación de la industria de las telecomunicaciones sea mayor a la prevista, como reflejo de una intensificación de la competencia y de una mejora en la calidad de los servicios que ésta ofrece al público.

3. Análisis y motivación de los votos de los miembros de la Junta de Gobierno

Durante la sesión se llevó a cabo un nutrido intercambio de opiniones entre todos los asistentes sobre los temas tratados en ella. A continuación se presentan las consideraciones que manifestaron los miembros de la Junta de Gobierno presentes, respecto de la decisión de política monetaria.

La mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno consideró que el entorno económico mundial continuó mostrando signos de debilidad. En este contexto, todos los miembros señalaron que el ritmo de expansión de la actividad económica en México se ha moderado y la mayoría afirmó que persisten riesgos a la baja para el crecimiento. Por otra parte, todos los miembros apuntaron que la inflación general al cierre de 2012 se ubicó dentro del intervalo de variabilidad en torno a la meta permanente. Asimismo, la mayoría indicó que el balance de riesgos para la inflación ha mejorado, si bien un miembro consideró que éste permanece aproximadamente igual al prevaleciente a finales del año pasado.

La mayoría de los miembros de la Junta afirmó que las expectativas de crecimiento de la economía mundial continúan siendo desfavorables. Asimismo, algunos miembros indicaron que en ese sentido persisten importantes riesgos a la baja.

En cuanto a la economía de Estados Unidos de Norteamérica, la mayoría de los miembros destacó que ésta sigue mostrando señales de debilidad. En particular, un miembro señaló que la recuperación de la actividad económica de dicho país ha sido mucho más lenta que en otros episodios similares y que, incluso, ésta en el margen se

ha deteriorado. Agregó que las condiciones económicas no han sido apropiadas para inducir un aumento importante del gasto agregado en ese país. En ese mismo sentido, otro miembro indicó que la recuperación del empleo ha sido débil. Sin embargo, algunos miembros apuntaron que, a pesar de lo anterior, en el margen ciertos indicadores han mostrado una ligera mejoría. En este contexto, un miembro señaló que la actividad económica ha mantenido un ritmo moderado de crecimiento, mientras que algunos recalcaron la evolución favorable del mercado laboral y del sector inmobiliario, los avances mostrados por los hogares en la recomposición de sus balances, la mejoría en la posición financiera de las empresas, así como el aumento gradual del financiamiento bancario, el cual ha estado apoyado en el saneamiento de las instituciones financieras y las tasas de interés extraordinariamente bajas.

Por otra parte, todos los miembros de la Junta abordaron el tema relacionado con las negociaciones en Estados Unidos de Norteamérica que se llevaron a cabo para evitar el “abismo” fiscal que se temía ocurriría dada la legislación anterior. Al respecto, algunos miembros argumentaron que los acuerdos alcanzados recientemente han logrado prevenir este escenario, reduciendo las probabilidades de una recesión en ese país. Sin embargo, también enfatizaron que persiste un cierto grado de incertidumbre asociada a las reducciones en el gasto público y a la determinación del límite de la deuda pública. En este sentido, un miembro comentó que si bien el Gobierno y el Congreso de Estados Unidos de Norteamérica alcanzaron un acuerdo para impedir el “abismo” fiscal, éste es transitorio y sólo posterga la solución. Añadió que el desacuerdo en relación con la consolidación fiscal no es un episodio aislado, sino la continuación de un debate entre las fuerzas políticas en dicho país, en el que ni en 2010 ni a principios de 2013 se ha logrado un consenso general, a pesar de que hay muchos incentivos para hacerlo. Agregó que esta situación ha contribuido a mantener un elevado nivel de incertidumbre, que ha afectado adversamente las decisiones de inversión de las empresas y que, aunado al efecto multiplicador del ajuste fiscal, podría propiciar que la actividad económica en Estados Unidos de Norteamérica no se

recupere plenamente. En el mismo sentido, sostuvo que otro elemento que podría limitar el crecimiento del gasto es que tanto los jefes de familia, como las instituciones financieras, van a ser mucho más prudentes en la expansión del crédito y en tratar de convertir en gasto ganancias de capital de algunos de sus activos. Algunos miembros mencionaron que debido a los ajustes fiscales esperados, la expectativa de crecimiento para 2013 es menor a la registrada en 2012. Sin embargo, un miembro añadió que cabría esperar que las expectativas de crecimiento no se deterioren mucho más respecto de sus niveles actuales, a lo que otro añadió que incluso se espera una recuperación para 2014.

En lo que respecta a la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica, algunos miembros de la Junta indicaron que los integrantes del Comité de Política Monetaria del Banco de la Reserva Federal han mencionado la necesidad de manejar con prudencia las medidas extraordinarias que han aplicado, argumentando que los beneficios de continuar con la compra de activos son inciertos, y que los costos potenciales podrían aumentar con el tamaño del balance de la Reserva Federal, por lo que algunos de dichos integrantes se han manifestado a favor de desacelerar o detener las compras antes de fin de año. Sin embargo, otro miembro de la Junta afirmó que es casi un hecho que estas medidas continúen por un período prolongado, debido a que resulta conveniente dar cierta seguridad de que la Reserva Federal va a seguir una política muy laxa por un período relativamente largo.

En cuanto a las economías de Europa, algunos miembros de la Junta indicaron que sus niveles de actividad económica continuaron contrayéndose. Asimismo, la mayoría de los miembros señaló que las perspectivas de crecimiento para la región siguen siendo desfavorables. Un miembro añadió que en el margen el balance de riesgos para el crecimiento se ha deteriorado y que en los años subsecuentes se espera que la mayoría de los países de la región se vean afectados por un inmenso lastre fiscal, incluso con el riesgo para algunos de ellos de no cumplir con las metas, lo que complicaría aún

más la reactivación de la economía de Europa. Sin embargo, algunos miembros reconocieron los avances en torno a la reestructura de la deuda de Grecia, y uno de ellos señaló que, de hecho, se espera cierta mejoría en el crecimiento de la región para la segunda mitad de 2013.

La mayoría de los miembros notó que la aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales ha disminuido, principalmente como consecuencia de los resultados de las negociaciones fiscales en Estados Unidos de Norteamérica, así como de los avances que se han logrado para resolver los problemas en Europa, dentro de los cuales destacan las medidas tomadas por el Banco Central Europeo. En este sentido, un miembro agregó que estos adelantos se reflejaron en incrementos de los precios de las acciones, la apreciación de la mayoría de las monedas frente al dólar, así como en condiciones más benignas de financiamiento y menores primas de riesgo, particularmente aquéllas enfrentadas por los bancos europeos y los gobiernos de los países periféricos de la zona del euro. Otro más agregó que la probabilidad de un evento catastrófico se ha reducido. Sin embargo, algunos miembros señalaron que el funcionamiento de los mercados de deuda soberana y de financiamiento interbancario sigue dependiendo principalmente del apoyo del Banco Central Europeo, de otras autoridades de la zona del euro y del Fondo Monetario Internacional. Asimismo, la mayoría de los miembros señaló que no se pueden descartar nuevos episodios de riesgos exacerbados y volatilidad financiera, derivado de las negociaciones respecto a la situación fiscal de Estados Unidos de Norteamérica y de la situación financiera y fiscal en la zona del euro.

En cuanto a las economías emergentes, la mayoría de los miembros reconoció que sus tasas de crecimiento serán menores a las observadas previamente, si bien en algunos casos, como el de China, después de la reducción que se observó en su tasa de crecimiento ésta parece haberse estabilizado. Uno de ellos destacó que Brasil e India han mostrado un crecimiento más débil de lo anticipado. Sin embargo, algunos

miembros también reconocieron que recientemente el crecimiento mundial ha mejorado en el margen, y uno de ellos señaló que esto ha sido consecuencia del desempeño de las economías emergentes.

La mayoría de los miembros aseveró que se prevén condiciones de inflación mundial baja y estable. Asimismo, la mayoría de los miembros afirmó que el entorno actual ha ocasionado que se estabilicen los precios de las materias primas y agregó que se espera que éstos continúen con trayectorias moderadamente a la baja. Así, la mayoría de los miembros indicó que se anticipa que las principales economías avanzadas y emergentes mantengan políticas monetarias laxas y que, en algunos casos, incluso tenga lugar un relajamiento adicional.

Todos los miembros de la Junta coincidieron en que la tasa de crecimiento de la actividad económica de México se ha moderado, en buena medida como consecuencia de que el entorno internacional que enfrenta la economía se ha reflejado en un menor dinamismo de la demanda externa. En particular, todos los miembros afirmaron que las exportaciones se han desacelerado, y uno de ellos agregó que lo anterior no se observa únicamente en las exportaciones a Estados Unidos de Norteamérica, sino también en las exportaciones al resto del mundo. En congruencia con la débil demanda externa, la mayoría de los miembros de la Junta destacó que también comienza a hacerse más notoria la desaceleración en algunos componentes del gasto interno. Al respecto, algunos miembros enfatizaron que tanto la inversión, como algunos determinantes del consumo, han perdido dinamismo. Uno de ellos puntualizó que la inversión en vivienda ha sido un lastre para la economía, que no se ha visto una recuperación del mercado laboral y que la tasa de desempleo recientemente volvió a incrementarse. Otro miembro de la Junta agregó que las ventas de los establecimientos comerciales a octubre siguieron mostrando una tendencia ascendente, si bien las de la ANTAD se desaceleraron en el último trimestre del año. Algunos miembros destacaron que el comportamiento descrito de la demanda externa

e interna ha influido en la evolución de la actividad productiva y de los servicios más vinculados con el comercio exterior. No obstante, un miembro recalcó que es alentador que en octubre y noviembre pasados las exportaciones manufactureras hayan mostrado un aumento. Asimismo, otro explicó que la reciente desaceleración no parece un caso de caída drástica en el crecimiento económico, ya que el gasto se ha mantenido constante. Adicionalmente, un miembro recalcó que el crecimiento del consumo se ha sostenido en una recuperación del mercado laboral, como lo reflejan los indicadores de empleo. También señaló que aunque han disminuido recientemente las tasas de expansión del crédito al consumo, éstas siguen siendo elevadas. Finalmente, agregó que los indicadores prospectivos de gerentes de compras, tanto del sector manufacturero como del no manufacturero, continúan estables en zona de expansión.

La mayoría de los miembros de la Junta coincidió en que la brecha del producto se encuentra alrededor de cero. Un miembro agregó que, tomando en cuenta los bienes no comerciables, la brecha del producto se ha vuelto negativa. En este contexto, la mayoría apuntó que no existen presiones generalizadas sobre la inflación provenientes de la demanda agregada. En particular, la mayoría sostuvo que no se observan presiones derivadas del comportamiento del mercado laboral y que los incrementos salariales han sido moderados. En cuanto al mercado crediticio, un miembro indicó que la interacción de la demanda y oferta de fondos prestables no está presionando al alza las tasas de interés y agregó que los indicadores de morosidad de los bancos se encuentran en niveles estables. No obstante, otro miembro señaló que existe la posibilidad de presiones de demanda agregada sobre los precios, ya que diversos indicadores convencionales, como la brecha del producto y la utilización de la capacidad instalada del sector manufacturero, apuntan a que no existe holgura en la economía. En respuesta, un miembro resaltó la importancia de analizar las condiciones bajo las que actualmente están operando los mercados de insumos y que, en este contexto, si bien la holgura en los mercados de insumos medida de varias

formas se ha ido cerrando, ésta no se ha visto reflejada en presiones sobre sus precios. Además, señaló que tampoco se observa evidencia de presiones generalizadas sobre los precios de la economía a partir de la información de las encuestas a las empresas, que son las que enfrentan presiones en los precios de sus insumos que a su vez trasladan a los precios de sus productos.

La mayoría de los miembros consideró que las perspectivas de crecimiento para la economía de México en 2013 se mantienen por debajo de la expansión que se estima se habría registrado en 2012. En particular, un miembro destacó que la economía se está desacelerando hacia su tasa de crecimiento potencial. En cuanto al balance de riesgos para el crecimiento de la economía mexicana, la mayoría señaló que persisten riesgos a la baja como reflejo de los desequilibrios macroeconómicos que prevalecen en economías más desarrolladas. Inclusive, uno de ellos indicó que los riesgos de una desaceleración subsecuente de la economía nacional son todavía mayores. Asimismo, otro miembro consideró que el balance de riesgos para el crecimiento económico de México ha mejorado como resultado de una menor incertidumbre y un menor riesgo de recesión en Estados Unidos de Norteamérica.

La mayoría de los miembros de la Junta destacó que la inflación continuó su tendencia a la baja, para ubicarse dentro del intervalo de variabilidad en torno a la meta de 3% en diciembre de 2012. Al respecto, uno de ellos detalló que este comportamiento ha sido congruente con lo que había previsto el Banco de México, dado que los cambios en precios relativos observados el año pasado tuvieron un carácter transitorio. En este sentido, otro miembro argumentó que tanto la inflación general, como la subyacente, se situaron cerca de la meta de 3% en diciembre. Profundizando en lo anterior, un miembro aclaró que la disminución en la inflación fue consecuencia tanto de menores contribuciones del componente subyacente, como del no subyacente. Respecto a la inflación subyacente anual, puntualizó que ésta se redujo considerablemente, para ubicarse en 2.9% en diciembre, nivel históricamente

bajo. Agregó que a este resultado contribuyeron la menor tasa de crecimiento anual del subíndice subyacente de las mercancías, así como una variación anual por debajo de 2% del subíndice subyacente de los servicios, que es el que mejor refleja los determinantes domésticos que afectan a la inflación, la cual a su vez estuvo influida por el comportamiento de los precios de las telecomunicaciones. Adicionalmente, especificó que, en relación con la disminución en el subíndice de precios no subyacente, ésta obedeció a un menor ritmo de incremento en los subíndices de precios agropecuarios y energéticos. Finalmente, la mayoría de los miembros de la Junta consideró que la significativa disminución de la inflación ha tenido lugar en un entorno en el que la postura de política monetaria del Banco de México ha contribuido a que los ajustes en precios relativos en la economía se hayan dado de manera ordenada y sin efectos de segundo orden.

En este contexto, un miembro argumentó que, sin demeritar la baja en la inflación observada a finales del año pasado, es importante evaluar los resultados cautelosamente, considerando que esto ocurrió después de seis meses consecutivos en los que la inflación general anual se ubicó por arriba de 4% y que ésta no ha convergido a la meta de 3%. Asimismo, señaló que la reciente reducción de la inflación ha dependido crucialmente de la disminución en los precios de las telecomunicaciones, cuyo beneficio podría ser transitorio, y argumentó que excluyendo la telefonía móvil, fija e internet, la inflación anual en diciembre hubiera sido aproximadamente 4.4%. En este mismo sentido, arguyó que durante 2012 el componente subyacente de alimentos se mantuvo por arriba del 6% y el correspondiente a mercancías no alimenticias continuó aumentando y rebasando ligeramente el 4%. Asimismo, aseveró que aunque ha disminuido el porcentaje de la canasta de bienes y servicios del INPC con aumentos anuales superiores al 4%, éste se mantiene todavía cerca del 50%. Ante estas afirmaciones, un miembro enfatizó que la tendencia a la baja en los precios de las telecomunicaciones refleja mejoras tecnológicas, lo cual es un fenómeno real que está sucediendo en la economía y, por

lo tanto, podría ser sostenible y continuar apoyando niveles de inflación bajos. Asimismo, subrayó que es posible que los choques adversos sobre la inflación no subyacente que afectaron en el pasado continúen deshaciéndose y que siga desacelerándose el efecto sobre la inflación de los cambios en precios relativos que tuvieron lugar el año pasado. Adicionalmente, sostuvo que en otras ocasiones ya se habían observado niveles similares en la proporción de la canasta de bienes y servicios del INPC con aumentos por arriba de 4% y que esta proporción ha venido disminuyendo.

La mayoría de los miembros de la Junta consideró que en 2013 la inflación general continuará en una trayectoria que la situará cerca del objetivo permanente de 3%. Algunos miembros agregaron que se espera que la inflación subyacente se sitúe alrededor de esa cifra, incluso uno de ellos manifestó que espera que ésta se encuentre por debajo de dicho nivel, y añadieron que, dado que no se espera un ensanchamiento de la brecha del producto, las proyecciones son razonables.

Respecto a las expectativas de inflación, la mayoría de los miembros de la Junta apuntó que éstas han presentado un comportamiento favorable. En particular, uno de ellos sostuvo que las de mediano y largo plazo se mantienen estables y que, en consecuencia, no se han presentado aumentos generales y desproporcionados en los indicadores de incrementos salariales. Otro miembro argumentó que las expectativas que resultan de la comparación de tasas de interés nominales y reales también han mostrado un ajuste importante. No obstante, otro miembro de la Junta aseveró que la baja en la inflación a finales de 2012 no ha resultado en una reducción clara de las expectativas de inflación para 2013 y recordó que las correspondientes a todos los plazos continúan por encima del objetivo permanente de 3%. Sin embargo, otro miembro señaló que es posible que las expectativas recabadas más oportunamente no estén todavía incorporando el comportamiento más reciente de la inflación. Adicionalmente, un miembro aclaró que en el análisis de las expectativas no sólo se

debe considerar el primer momento de su distribución, sino también algunas medidas de dispersión y que, con base en un análisis más amplio, parecería existir evidencia de cierto sesgo a la parte baja de su distribución, lo cual sugiere que las expectativas de más largo plazo podrían ir disminuyendo.

La mayoría de los miembros de la Junta afirmó que el balance de riesgos para la inflación ha mejorado, al tiempo que uno consideró que éste se mantiene aproximadamente igual. Un miembro afirmó que considera que no hay presiones al alza, ni actualmente ni previsibles, sobre la inflación. Profundizando sobre los riesgos asociados a las previsiones para la inflación, un miembro de la Junta indicó la posibilidad de aumentos de precios y tarifas del sector público que pudieran ser mayores a los previstos. Además, mencionó el riesgo de condiciones climáticas y sanitarias desfavorables que pudieran incidir en los precios de productos agropecuarios, que aún crecen a tasas muy elevadas. Asimismo, destacó la posibilidad de que vuelvan a presentarse episodios de aversión al riesgo y volatilidad financiera que pudiesen llevar a un tipo de cambio superior al previsto por los analistas, lo que a su vez podría tener un efecto sobre la inflación. Aclaró que estos episodios podrían derivarse de la incertidumbre relativa a las negociaciones acerca del techo de endeudamiento en Estados Unidos de Norteamérica, pero sobre todo de la situación financiera y fiscal en la zona del euro. Sin embargo, un miembro aseveró que el escenario prospectivo indica que las posiciones abiertas a favor del peso son muy altas y que persiste un gran apetito por títulos de largo plazo, lo cual indica que no se esperan efectos negativos sobre la inflación por esta fuente. En este contexto, un miembro aseveró que la evaluación de los riesgos inflacionarios no debe reducirse a una enumeración de los eventos que pueden afectar la inflación, sino que sus efectos deben ser dimensionados. Así, por ejemplo, en caso de existir una preocupación por una posible depreciación del tipo de cambio, dicho miembro indicó que debe considerarse que actualmente se tiene evidencia de que el traspaso hacia los precios es reducido, por lo que el efecto sobre la inflación sería reducido aun de manifestarse un

choque de esa naturaleza. Del mismo modo, al indicar posibles riesgos relacionados a incrementos en los precios de las materias primas, también se debe reconocer que el traspaso es bajo.

Los miembros de la Junta tuvieron una rica discusión relacionada con la interacción de la política monetaria con la fiscal en el entorno actual de menor crecimiento y menor inflación. En este contexto, algunos miembros señalaron que los sanos fundamentos macroeconómicos crean expectativas favorables y propician la apreciación del tipo de cambio. Especificaron que, en el corto plazo, continúan entrando importantes recursos del exterior, con el correspondiente impacto sobre el tipo de cambio. Asimismo, uno de ellos agregó que las anclas de la economía mexicana, la política monetaria, la política fiscal y la salud del sistema bancario, han resultado efectivas para enfrentar episodios de volatilidad, de tal manera que al final de períodos de esta naturaleza el tipo de cambio ha terminado por corregirse.

Un miembro indicó en relación con lo anterior que la economía de Estados Unidos de Norteamérica podría estar transitando hacia un equilibrio en el cual posiblemente mostrará un crecimiento menor al registrado antes de la crisis. Argumentó que en estas condiciones, y dada la elevada integración entre la economía de México y la de Estados Unidos de Norteamérica, existe una tendencia de mediano plazo a que el tipo de cambio real de México se deprecie, iniciada hace muchos años y habiéndose acentuado desde el estallamiento de la crisis mundial. Apuntó que la implementación de reformas estructurales en nuestro país podría tener un impacto favorable sobre el potencial de crecimiento y que este factor podría revertir esa tendencia. Sin embargo, recalcó que aún existe incertidumbre en cuanto a las reformas que pudieran efectivamente implementarse y su impacto sobre el crecimiento potencial y, por lo tanto, sobre la posibilidad de una reversión en la tendencia de depreciación del tipo de cambio, además de que estos efectos tomarían un largo tiempo para materializarse. En este contexto, el mismo miembro recalcó que en el entorno actual la mezcla de

política macroeconómica adecuada pudiese implicar una mayor fortaleza fiscal y un relajamiento monetario. Dado lo anterior, algunos miembros indicaron que la consolidación fiscal recientemente propuesta por el Ejecutivo y aprobada por el Congreso es adecuada para facilitar el ajuste de la economía a un entorno de menor crecimiento y menor inflación. Asimismo, argumentaron que la política monetaria, a través de una reducción en el objetivo para la tasa de interés de referencia, podría contribuir también a facilitar dicho ajuste a los menores costos para la economía, sobre todo dada la favorable evolución que ha presentado la inflación. En este sentido, algunos miembros señalaron que en caso de que dicha reducción se decidiera, debería comunicarse como una corrección de una vez por todas que refleje cabalmente las ganancias que se han obtenido en el combate a la inflación y no como el inicio de un ciclo de relajamiento de política monetaria.

En concordancia con lo anterior, la mayoría de los miembros de la Junta consideró que la economía podría crecer a un mayor ritmo sin que se observen presiones inflacionarias, de modo que se podría tener un nivel de tasas de interés más bajo sin comprometer la convergencia a la meta de inflación. Además, un miembro señaló que la introducción de reformas estructurales podría incrementar el crecimiento potencial, permitiendo un crecimiento más acelerado sin presiones inflacionarias. En este contexto, la mayoría de los miembros de la Junta coincidió en que, de confirmarse la tendencia favorable de la inflación, sería importante enfatizar que una reducción en la tasa de interés de referencia podría ser congruente con el compromiso de convergencia de la inflación hacia el objetivo permanente.

En contraste, un miembro indicó que la inflación no ha convergido aún al 3%. Agregó que enviar la señal de una reducción futura en la tasa de interés podría ser prematuro, debido a que todavía no se tiene información suficiente como para justificar dicha acción. En este sentido, recordó que, de manera paralela a la situación actual, en espera de mejor información, en el pasado se había decidido no subir la tasa de

interés, aun cuando por varios meses consecutivos la inflación se había ubicado por arriba del 4%. Asimismo, aseveró que, si bien los pronósticos apuntan a una baja de la inflación, todavía existe incertidumbre al respecto. Agregó que también existe el costo de no aprovechar la oportunidad de mantenerse firmes en la postura monetaria y con ello lograr finalmente la convergencia a la meta, en este momento en el que el Banco de hecho se encuentra tan cerca de alcanzarla.

Tomando en consideración lo anterior, todos los miembros coincidieron en que la Junta de Gobierno del Banco de México deberá mantenerse atenta a la evolución de la inflación y sus determinantes, de modo que siempre se procure la convergencia de la inflación a su objetivo permanente del 3 por ciento.

4. Decisión de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México, a partir de las intervenciones de sus integrantes, resolvió mantener en 4.5% el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. Esta decisión se adoptó por unanimidad de votos. Considerando la disminución en las presiones inflacionarias en el país, que la tendencia a la baja en la inflación general y subyacente parece estarse confirmando sustentada en fundamentos sanos y que no se han presentado nuevos choques, la Junta de Gobierno ha decidido en esta ocasión mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 4.5%. Más aún, de consolidarse el entorno descrito podría ser aconsejable una reducción del objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria a un día para facilitar el ajuste de la economía a una situación de menor crecimiento económico y menor inflación. En todo caso, la Junta vigilará la evolución de todos los factores que podrían afectar a la inflación, con el fin de estar en condiciones de alcanzar el objetivo permanente de 3 por ciento.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7b012401D2-39F8-5658-8019-542AE42144CA%7d.pdf>

Reserva internacional (Banxico)

El 19 de febrero de 2013, el Banco de México (Banxico) publicó en su *Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta*, que el saldo de la reserva internacional al 15 de febrero de 2013 fue de 165 mil 5 millones de dólares, lo que significó una reducción semanal de 400 millones de dólares y un crecimiento acumulado, respecto al cierre de 2012, de 1 mil 490 millones de dólares (163 mil 515 millones de dólares).

La reducción semanal en la reserva internacional de 400 millones de dólares fue resultado principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México.

Asimismo, el incremento en la reserva internacional del 31 de diciembre de 2012 al 15 de febrero de 2013 (reserva bruta menos pasivos a menos de seis meses), se explica por los siguientes factores:

- Ingresos por operaciones con Pemex por 3 mil 467 millones de dólares.
- Ingresos por pasivos a menos de seis meses que se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex por 719 millones de dólares.
- Egresos por operaciones del Gobierno Federal por 207 millones de dólares.
- Otros egresos por 1 mil 51 millones de dólares.

RESERVA INTERNACIONAL^{1/}
- Cifras en millones de dólares -

Concepto	2011	2012		2013		Variación % 15/Feb./2013 31/Dic./2012
	30/Dic.	30/Nov.	31/Dic.	31/Ene.	15/Feb.	
(A) Reserva internacional (dólares) ^{2/}	142 475	163 117	163 515	165 510	165 005	0.91
(B) Reserva Bruta	149 209	168 286	167 050	171 253	169 259	1.32
(C) Pasivos a menos de seis meses ^{3/}	6 733	5 169	3 535	5 743	4 254	-20.40

^{1/} Cifras preliminares. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

^{2/} Según se define en los artículos 19 de la Ley del Banco de México. La reserva internacional se obtiene como la diferencia entre la reserva bruta y los pasivos a menos de seis meses.

^{3/} Se refiere a los pasivos en moneda extranjera a un plazo menor a seis meses y se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BB566341F-E572-D58E-CC03-3DD03FC68333%7D.pdf>

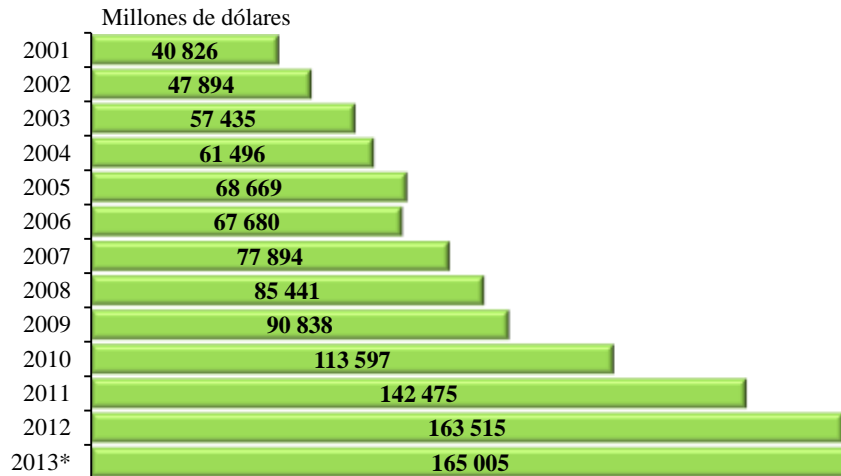
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B916984C6-18CB-6773-9591-01A716F9030D%7D.pdf>

Reservas internacionales (Banxico)

De conformidad con información del Banco de México (Banxico), las reservas internacionales están integradas por las divisas y el oro propiedad del Banco Central que se hallan libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no está sujeta a restricción alguna; la posición a favor de México con el Fondo Monetario Internacional (FMI) derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo; las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales, de bancos centrales y de otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

Al 15 de febrero de 2012, Banxico informó que las reservas internacionales sumaron un saldo histórico de 165 mil 5 millones de dólares, monto 0.91% superior con respecto a diciembre de 2012.

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
-Saldo al fin de período-
2001-2013



* Al día 15 de febrero.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

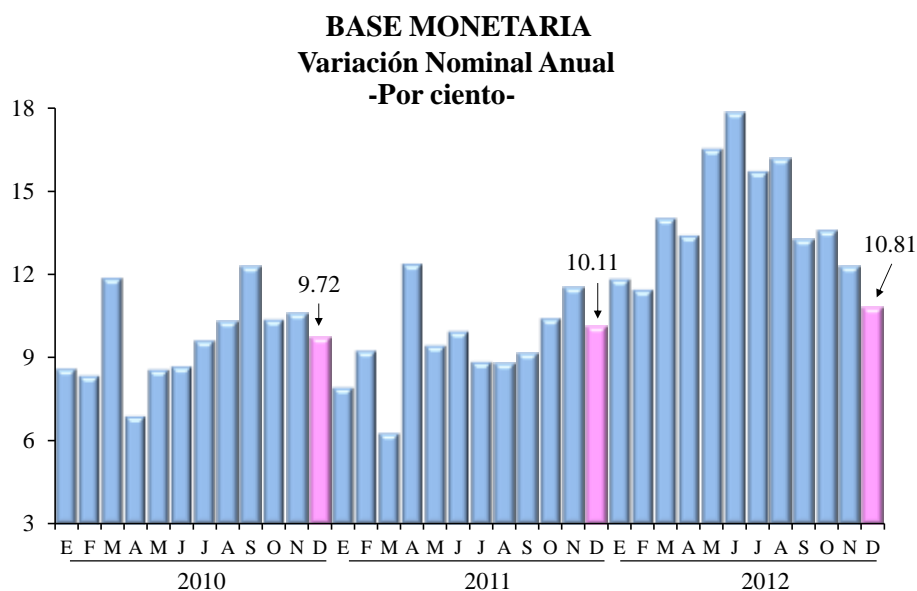
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BBC6CE0A0-0F9F-22A1-EB90-C59984B7B71C%7D.pdf>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BBDA92E5D-5332-DCEA-AA86-12C72B0101B3%7D.pdf>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B916984C6-18CB-6773-9591-01A716F9030D%7D.pdf>

Base Monetaria (Banxico)

El 31 de enero de 2013, el Banco de México (Banxico) informó en su publicación mensual *Agregados Monetarios y Actividad Financiera*, que la base monetaria, que por el lado de sus usos se define como la suma de billetes y monedas en circulación más el saldo neto acreedor de las cuentas corrientes que el Banco de México lleva a las instituciones de crédito, en tanto que por el lado de sus fuentes se define como la suma de los activos internacionales netos en moneda nacional y el crédito interno neto, registró al cierre de diciembre de 2012 un saldo nominal de 846 mil millones de pesos, cantidad 11.52% mayor con relación al mes inmediato anterior, superior en 10.81% respecto a diciembre de 2011 (763 mil 500 millones de pesos).



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B02A2CAAB-3BA2-99E6-E1C8-82D932D8D905%7D.pdf>

Medio circulante (Banxico)

El saldo nominal del medio circulante que se reportó en los Agregados Monetarios del Banco de México, en diciembre de 2012, fue de 2 billones 279 mil millones de pesos, cantidad, en términos nominales, 6.68% mayor respecto a la de noviembre pasado y mayor en 9.40% con relación de diciembre del 2011.

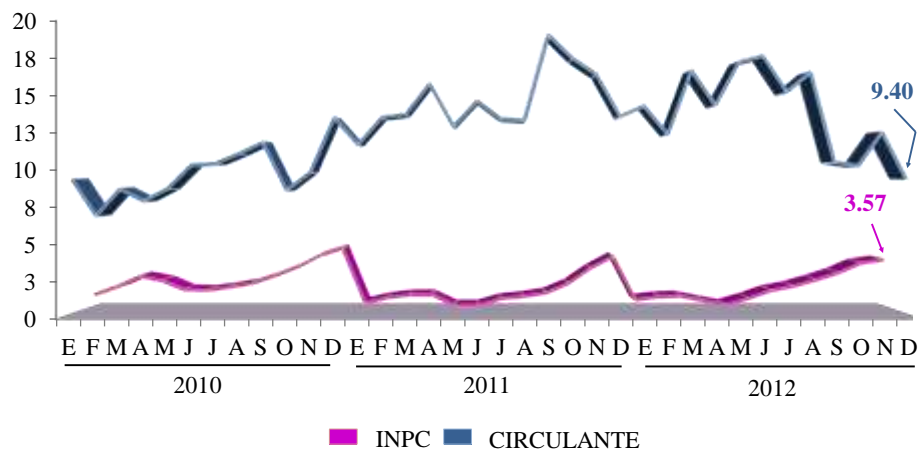
En términos reales, en el período de diciembre de 2011 a diciembre de 2012, el medio circulante creció 5.6%. Así, en el doceavo mes del 2012, la suma de billetes y monedas (esta suma se obtiene excluyendo de los billetes y monedas en circulación, la caja de los bancos) observó un aumento de 6.4%, al registrar un saldo de 773 mil 600 millones de pesos; las cuentas de cheques en poder del público en moneda nacional aumentaron 1.2%, al alcanzar la cifra de 979 mil 400 millones de pesos, y en moneda

extranjera aumentaron 18.9%, para totalizar 163 mil 600 millones de pesos. Por su parte, los depósitos en cuenta corriente, que incluyen las tarjetas de débito, aumentaron 11.3%, para llegar a un saldo de 393 mil 200 millones de pesos y los depósitos a la vista en Entidades de Ahorro y Crédito Popular se incrementaron 2.5%, y reportaron un saldo de 9 mil 100 millones de pesos.

Hasta junio de 2009, este último rubro presentaba únicamente las cifras de Sociedades de Ahorro y Préstamo (SAP's); a partir de septiembre de 2009, se le incorporan las cifras de las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) y Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP).

MEDIO CIRCULANTE E INFLACIÓN

-Tasa de crecimiento anual-



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B02A2CAAB-3BA2-99E6-E1C8-82D932D8D905%7D.pdf>

Tasas de interés de referencia

Tasas de Rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Banxico)

De conformidad con el Programa Monetario para 2012, el Instituto Central decidió el 18 de enero pasado, mantener en 4.5% el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. Así, el Banco de México informó que durante este año se mantendría atento a las perspectivas para el crecimiento económico mundial, en especial de la zona euro, y sus posibles implicaciones para la economía mexicana, lo cual, en un contexto de gran lasitud monetaria en los principales países avanzados, a la postre podría hacer conveniente un relajamiento de la política monetaria y podría disminuir la tasa de interés interbancaria a un día.

En este sentido, durante enero y febrero de 2013, los rendimientos de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) se manuvieron por debajo de la tasa de 4.5%, lo cual como tasa de referencia permitió que el resto de las tasas de interés del mercado gravitaran alrededor de dicha tasa. Así, durante el primer mes de 2013, el promedio de los rendimientos de los Cetes a plazo de 28 días se ubicaron en 4.18%, mientras que a plazo de 91 días fue de 4.31 por ciento.

Asimismo, durante las primeras tres subastas de febrero de 2013, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 4.20%, porcentaje superior en dos centésimas de punto porcentual respecto al observado en enero pasado (4.18%) y 15 centésimas de punto superior a la registrada en diciembre anterior (4.05%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes registraon un rendimiento promedio de 4.21%, cifra menor en 10 centésimas de punto porcentual respecto a el mes inmediato anterior (4.31%) y una centésima de punto inferior a la reportada en diciembre de 2012 (4.22%).

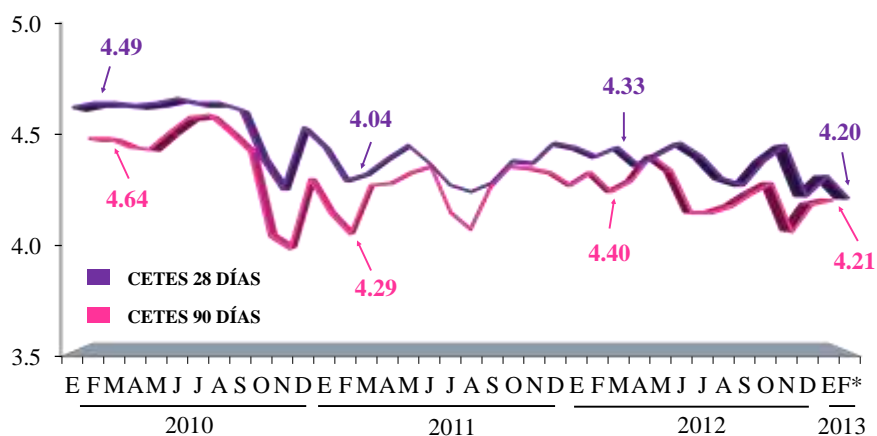
**PROMEDIO DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO MENSUALES DE LOS CERTIFICADOS
DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN**

Año	2012												2013	
Mes/Plazo	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.*	
28 días	4.33	4.24	4.29	4.41	4.34	4.14	4.14	4.17	4.23	4.28	4.05	4.18	4.20	
91 días	4.40	4.44	4.36	4.41	4.46	4.40	4.30	4.27	4.38	4.45	4.21	4.31	4.21	

* Promedio a la tercera subasta.

FUENTE: Banco de México.

**RENDIMIENTO ANUAL DE CETES A 28 Y 91 DÍAS
-Promedio mensual-**



* A la tercera subasta.

FUENTE: Banco de México.

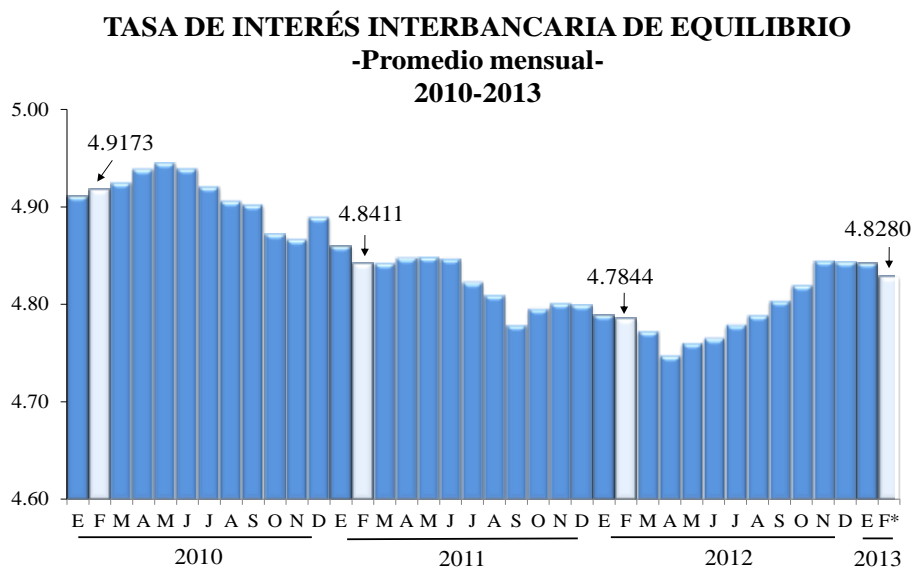
Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF107§or=22&locale=es>

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (Banxico)

La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) se utiliza por el mercado bancario nacional como referencia para el otorgamiento de créditos hipotecarios, de consumo y de otras inversiones en el aparato productivo nacional.

En este contexto, la TIIE registró un promedio, en las tres primeras semanas de febrero de 2012, una tasa de interés anual promedio de 4.8280%, cifra menor en 136 diezmilésimas de punto porcentual respecto al promedio de enero pasado y 141 diezmilésimas con relación a diciembre pasado (4.8421%).



* A la tercera subasta.

FUENTE: Banco de México.

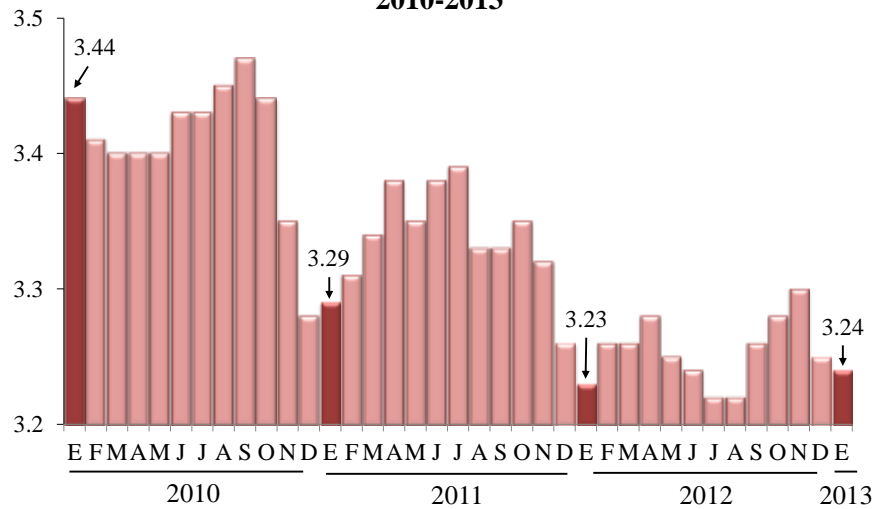
Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF101§or=18&locale=es>

Costo Porcentual Promedio (CPP)

El Banco de México informó que el Costo Porcentual Promedio (CPP), que incluye depósitos bancarios a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, otros depósitos (excepto vista y ahorro), aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario, y que se considera un parámetro del mercado que representa el costo bancario de captación, registró en enero de 2013 una tasa de interés anual de 3.24%, cifra menor en una centésima de punto porcentual a la observada en diciembre pasado (3.25%), y una centésima más con relación a la reportada en enero de 2012 (3.23%).

COSTO PORCENTUAL PROMEDIO
-Promedio mensual-
2010-2013



FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

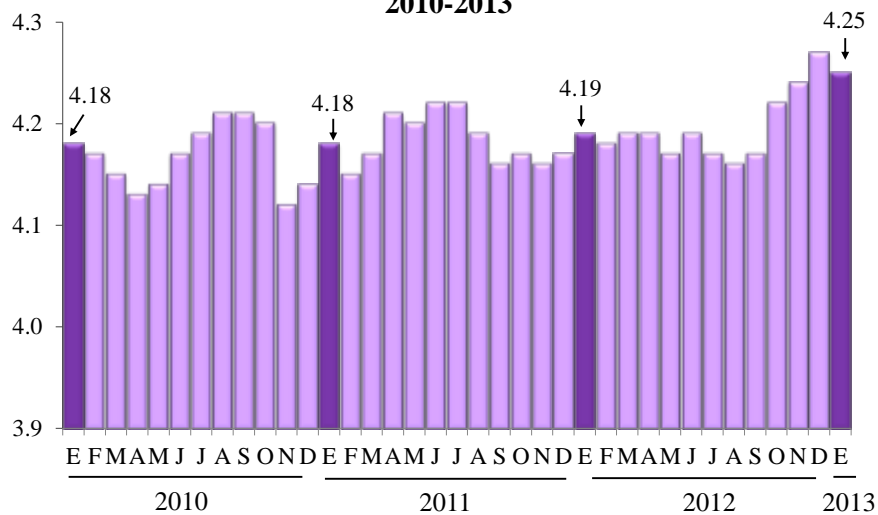
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112§or=18&locale=es>

Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en moneda nacional (CCP-pesos)

El CCP-pesos incluye las tasas de interés de los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.

El CCP denominado en pesos reportó, en enero de 2013, una tasa de rendimiento anual de 4.25%, porcentaje menor en dos centésimas de punto porcentual con relación a diciembre pasado (4.27%), y mayor en seis centésimas de punto al registrado en enero de 2012 (4.19%).

COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS
-Moneda nacional-
2010-2013



FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112§or=18&locale=es>

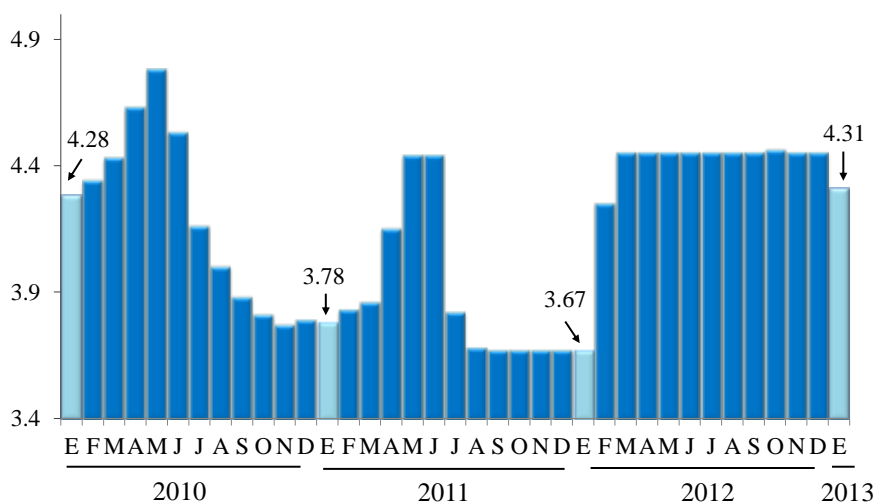
Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en Unidades de Inversión (CCP-Udis)

En el CCP-Udis se toma en cuenta el mismo tipo de instrumentos que se incluyen en el CCP, pero que están denominados en Udis; esto es, incluye los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, pero que están denominados en Unidades de Inversión (Udis).

En enero de 2013, de conformidad con información del Banco de México (Banxico), el CCP-Udis se ubicó en una tasa de interés anual de 4.31%, cifra 14 centésimas de

punto porcentual a la observada en el mes inmediato anterior, y superior en 64 centésimas de punto con relación a enero de 2012 (3.67%).

**COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS
-Denominado en unidades de inversión-
2010-2013**



FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

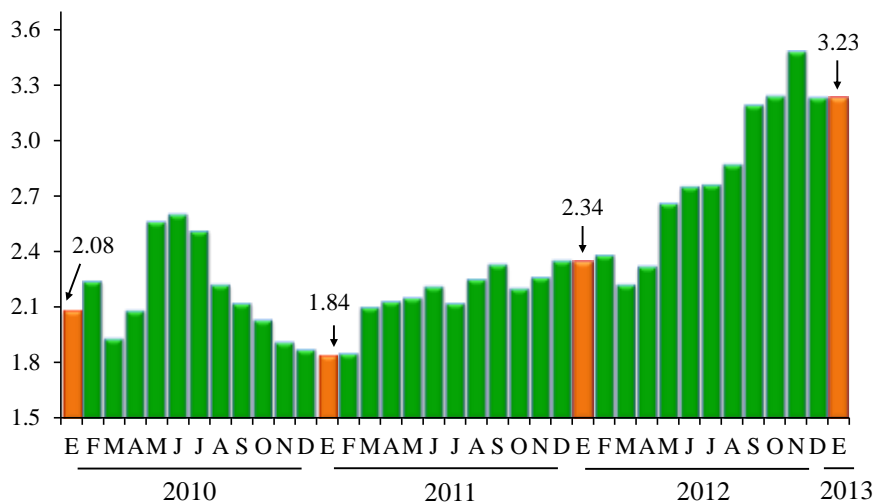
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112§or=18&locale=es>

Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en dólares (CCP-dólares)

El CPP-dólares incluye, además de los pasivos a plazo, los préstamos de bancos del extranjero a cargo de instituciones de la banca múltiple, excepto aquellos que se derivan de las obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, así como de los financiamientos recibidos del Export-Import Bank, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares.

En enero de 2013, el CCP en dólares registró una tasa de rendimiento anual de 3.23%, cifra idéntica a la observada en el mes inmediato anterior (3.23%) y mayor en 89 centésimas de punto con relación a enero de 2012 (2.34%).

**COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS
-Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica-
2010-2013**



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112§or=18&locale=es>

Características comunes entre soberanos calificados antes de caer en incumplimiento (Standard&Poor's)

El 28 de enero de 2013, la casa calificadora Standard&Poor's publicó las características comunes entre los soberanos antes de caer en incumplimiento. A continuación se presentan los detalles.

Los desequilibrios externos y los problemas políticos son los factores de calificación soberana que con frecuencia indican de mejor manera un incumplimiento futuro. Los

desequilibrios externos se asocian con excesos del sector público o privado, y generalmente tienen repercusiones fiscales y monetarias. En opinión de Standard & Poor's Ratings Services, ningún indicador por sí mismo funciona bien para anticipar un incumplimiento soberano. En cambio, una confluencia de factores, incluyendo deficiencias en la política económica, constituye la base de la mayoría de los incumplimientos soberanos.

Al desafío de evaluar la calidad crediticia se agrega el hecho de que algunos indicadores económicos mejoran antes del incumplimiento, en especial los déficit fiscales y de cuenta corriente, que pueden contraerse a medida que el acceso al financiamiento se reduce o bien se vuelve mucho más caro. Desde luego, el hecho de que alguno de estos factores se vea estresado (presionado) no siempre produce un incumplimiento. Es mucho menos probable que un soberano incumpla en sus obligaciones de deuda si el financiamiento a los sectores público y privado se invirtió de manera tal que probablemente impulse la producción, particularmente las exportaciones y si las políticas son propicias para un crecimiento económico sostenible.

Para identificar y evaluar las características comunes de los soberanos antes de incumplir, se realizó un estudio de los soberanos calificados que han incumplido en su deuda en moneda extranjera. Catorce soberanos calificados, antes de caer en incumplimiento, dejaron de pagar sus obligaciones de deuda en moneda extranjera. Tres de tales soberanos usan monedas que no controlan, y tres de los 11 restantes también incumplieron en sus obligaciones en moneda local poco después de hacerlo sobre sus obligaciones en moneda extranjera.

**SOBERANOS CALIFICADOS QUE INCUMPLIERON EN
SU DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA
-Calificación en moneda extranjera de largo plazo-**

Soberano	Fecha de incumplimiento	Incumplimiento también en moneda local	Tres meses antes de cumplir	Un año antes de incumplir	Dos años antes de incumplir
Argentina	Noviembre 2001	Sí	B-/Negativa	BB/Rev. Esp. Neg.	BB/Negativa
Belice	Diciembre 2006, agosto 2012	No	CC/Negativa	CCC-/Negativa	B-/Negativa
Rep. Dominicana	Febrero 2005	No	CC/Negativa	CCC-/Negativa	BB-/Estable
Ecuador	Diciembre 2008	Sí*	B-/Estable	B-/Estable	CCC+/Estable
Grecia	Febrero 2012, diciembre 2012	Sí*	CC/Negativa	BB+/Rev. Esp. Neg	BBB+/Rev. Esp. Neg
Granada	Diciembre 2004, octubre 2012	Sí*	B+/Rev. Esp. Neg.	BB-/Estable	BB-/Estable
Indonesia	Marzo 1999, abril 2000, abril 2002	No	CCC+/Negativa	B-/Rev. Esp. Neg	BBB/Estable
Jamaica	Enero 2010	Sí	CCC+/Negativa	B/Negativa	B/Estable
Paquistán	Enero 1999	No	CCC-/Negativa	B+/Negativa	B+/Estable
Paraguay	Febrero 2003	No	B/Negativa	B/Negativa	B/Negativa
Rusia	Enero 1999	Sí	CCC-/Negativa	BB-/Negativa	BB-/Estable
Seychelles	Agosto 2008	No	B/Negativa	B/Estable	N.C.
Uruguay	Mayo 2003	No	CCC/Negativa	BB-/Negativa	BBB-/Estable
Venezuela	Enero 2005	No	B/Estable	B-/Estable	CCC+/Negativa

* La diferencia entre la moneda extranjera y la moneda local es menos significativa en estos casos debido a que el país usa como moneda local una que no controla. Ecuador usa dólares, Grecia, al ser miembro de la Unión Económica y Monetaria de la Unión Europea, usa el euro y Granada, como miembro de la Unión Monetaria del Caribe Oriental, usa el dólar del caribe oriental.

N.C. No calificado.

FUENTE: *Sovereign Rating And Country T&C Assessment Histories*, publicación mensual disponible para los suscriptores de RatingsDirect.

Resumen

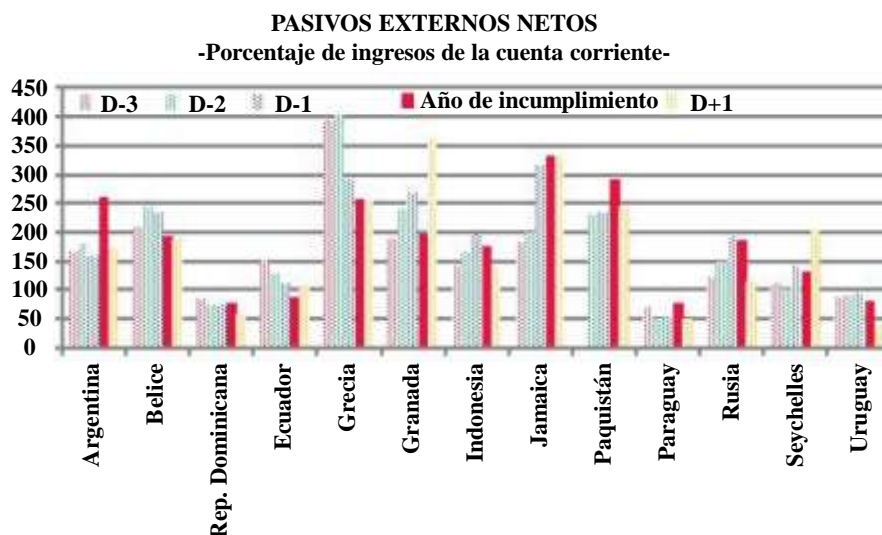
- Con base en el estudio de soberanos calificados que han caído en incumplimiento sobre su deuda en moneda extranjera, se encontró que los desequilibrios externos y los problemas políticos son los factores de calificación soberana que con frecuencia indican de mejor manera la proximidad de un incumplimiento.
- En particular, una posición neta de pasivos externos y el debilitamiento de la moneda son comunes entre los soberanos que incumplen.
- Se observó que algunos indicadores económicos mejoran antes del incumplimiento, particularmente déficit fiscales y en cuenta corriente, lo que se

agrega al desafío para evaluar la calidad crediticia. Los indicadores de la economía real —como el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita— están mezclados para los soberanos que incumplen.

Excluimos a Venezuela en este estudio debido a que el incumplimiento de 2005 involucró solamente obligaciones vinculadas al petróleo cuyos pagos se desencadenaron con el alza de los precios del petróleo después de que no había sido necesario hacer pagos durante muchos años. Llevó varios meses al gobierno calcular los montos vencidos y posteriormente hizo los pagos retrasados con intereses. También, los datos de Belice, Grecia, Granada e Indonesia se refieren a sus primeros incumplimientos después de que le fuera asignada una calificación soberana inicial, no a incumplimientos posteriores.

Endeudamiento externo y debilitamiento de la moneda son características comunes de soberanos en incumplimiento

Una posición neta de pasivos externos es un denominador común para todos los soberanos en incumplimiento. Dicha posición indica que los sectores público y privado combinados tienen pasivos con no residentes que superan los activos invertidos por los residentes en otros países. Esto comúnmente significa que los pagos de intereses y dividendos a no residentes son mayores a los intereses y dividendos recibidos de no residentes, lo que provoca una salida neta de flujos externos que pesa sobre la balanza de la cuenta corriente. En la mayoría de los casos, las posiciones netas de pasivos externos son mayores que los ingresos de la cuenta corriente (ver gráfico), y las posiciones de pasivos se deterioran antes del incumplimiento. Identificamos tres excepciones a esta tendencia de deterioro: Belice, que había disminuido considerablemente el acceso al financiamiento externo mientras luchó durante varios años para evitar caer en incumplimiento, Ecuador, que incumplió casi exclusivamente debido a factores políticos, y Grecia, que había recibido apoyo oficial sustancial y emprendió algunas reformas antes del incumplimiento.



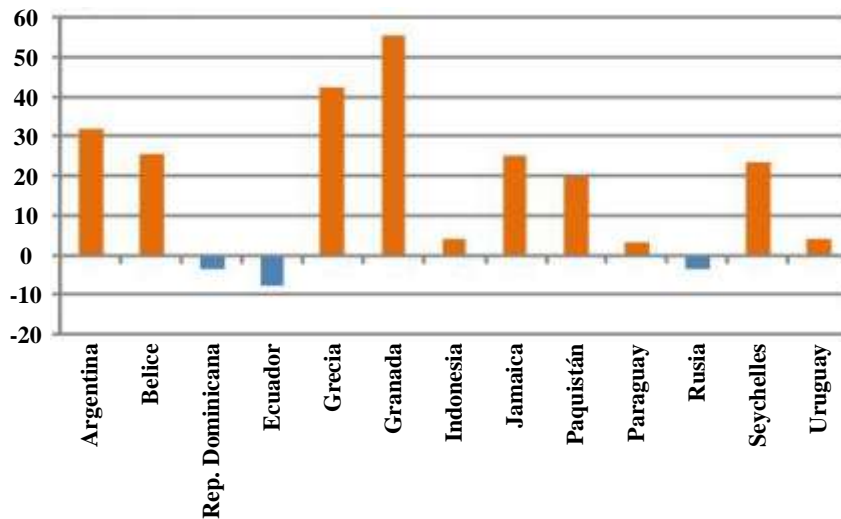
FUENTE: Standard & Poor's y fuentes nacionales.

Las mejoras generadas en el año posterior al incumplimiento (D+1 en la gráfica de arriba) en general se derivaron de una moneda más débil o de una mejora en el desempeño externo debido a la implementación de reformas o una reducción de la carga de la deuda derivada de su reestructuración. Sin embargo, la interpretación de ésta y otras gráficas es complicada por el hecho de que, en algunos casos, el incumplimiento se produjo a principios del año y las estadísticas para el año del incumplimiento mejoraron por sí mismas. En otros casos, el incumplimiento se produjo a finales de año, y algunos de los efectos colaterales se dieron en el año siguiente.

Además, todos, con excepción de República Dominicana, Ecuador y Rusia tenían déficit en cuenta corriente (ver gráfica siguiente), lo que esperaríamos dadas las posiciones netas de pasivos externos de todos los soberanos en incumplimiento. Los déficit actuales en cuenta corriente reflejan un déficit de ahorro en el país respecto de la inversión, y por lo tanto, la necesidad de obtener fondos para invertir en el exterior. La dependencia del financiamiento externo puede convertirse en una fuente de presión cuando los retornos de la inversión son decepcionantes o las expectativas de crecimiento son débiles y los inversionistas no residentes deciden desinvertir. Las

inversiones de capital suelen ser menos problemáticas en este tipo de situaciones porque los precios han caído, pero la repatriación de las inversiones de capital de los inversionistas extranjeros puede reducir las reservas internacionales de un país de manera sustancial. Esto, junto con una moneda que se está debilitando, puede elevar la carga del servicio de la deuda externa, sobre todo si se dificulta o encarece el refinanciamiento de depósitos interbancarios internacionales de corto plazo u otros pasivos externos de corto o largo plazo.

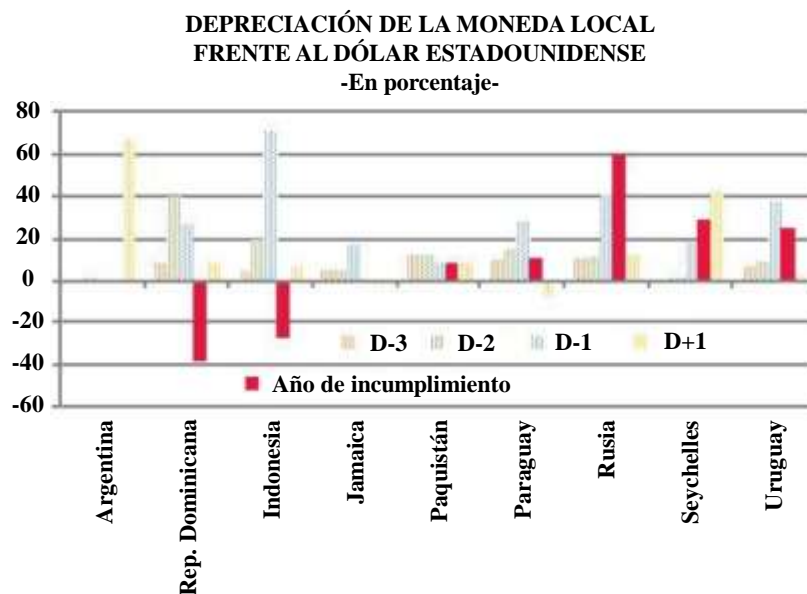
DÉFICIT PROMEDIO EN CUENTA CORRIENTE DURANTE LOS TRES AÑOS ANTERIORES AL INCUMPLIMIENTO
-Porcentaje de los ingresos de la cuenta corriente-



FUENTE: Standard & Poor's y fuentes nacionales.

En siete de los países, los déficits de la cuenta corriente regularmente excedieron 20% de los ingresos de cuenta corriente antes de caer en incumplimiento. En Indonesia, Paraguay y Uruguay, los déficits promedio relativamente bajos en cuenta corriente ocultaron un marcado regreso a superávit desde déficit en el año previo al incumplimiento como resultado de una fuerte depreciación de la moneda local (gráfico *infra*). Además, en muchos casos, los pasivos externos de corto plazo o los cambios en la percepción de los inversionistas que generaron la reducción de los flujos de capital, fueron fuentes más importantes de presión que el déficit en cuenta corriente. Entre los países con superávit, Ecuador y Rusia son países exportadores de

materias primas internacionales (*commodities*) relativamente poco diversificados, en los que las presiones políticas con frecuencia dominan los asuntos económicos. En República Dominicana, el incumplimiento estuvo relacionado, en parte, con los rescates del sector eléctrico y de un banco con problemas que afrontó problemas con el gobierno.



FUENTE: Standard & Poor's y fuentes nacionales.

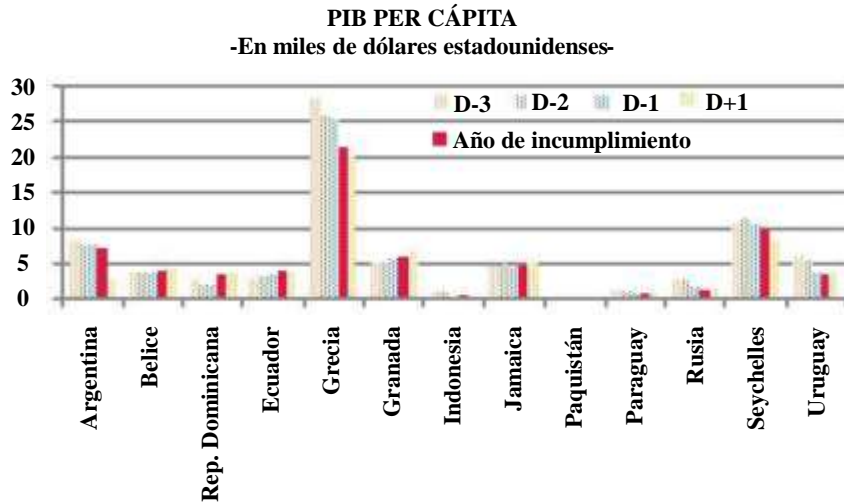
No es sorpresa que, dados los desequilibrios externos, la mayoría de los soberanos que afrontan un incumplimiento en moneda extranjera tienen necesidades de financiamiento externo (definidas como pagos de la cuenta corriente más deuda externa de corto plazo por vencimiento residual) que superan los ingresos de la cuenta corriente y las reservas internacionales utilizables. En Grecia, las necesidades de financiamiento externo representaban varias veces sus recursos.

Junto con el alto endeudamiento externo, otra característica de la mayoría de los soberanos que han incumplido es una moneda con una fuerte depreciación (gráfica anterior). Las excepciones son los países que han mantenido por mucho tiempo un tipo de cambio controlado respecto al dólar (Belice y Granada), los soberanos en

unión monetaria (Grecia), y los que usan al dólar como moneda local (Ecuador), que presentaron poco o ningún movimiento en su moneda. Omitimos a estos soberanos en la gráfica. Los marcados movimientos de la moneda se derivan en parte del deterioro de los fundamentos políticos y económicos, y en parte de la creciente presión sobre los regímenes cambiarios muy manejados. Este último factor estuvo más acentuado en Argentina, donde el peso perdió 67% de su valor frente al dólar después de que el país abandonara su vínculo con la divisa estadounidense a principios de 2002 (el año en que incumplió es 2001 debido a un canje de deuda asimilable a un evento de incumplimiento [*distressed exchange*] en noviembre). Esto ocasionó que el PIB per cápita cayera 63% en 2002, en términos de dólares. La apreciación de la moneda de República Dominicana e Indonesia en el año del incumplimiento se produjo después de canjes de deuda asimilable a un evento de incumplimiento [*distressed exchange*], cuando las expectativas se veían algo mejores, y se produjo una reversión parcial de la depreciación de años anteriores.

Indicadores de la economía real son mixtos para soberanos en incumplimiento

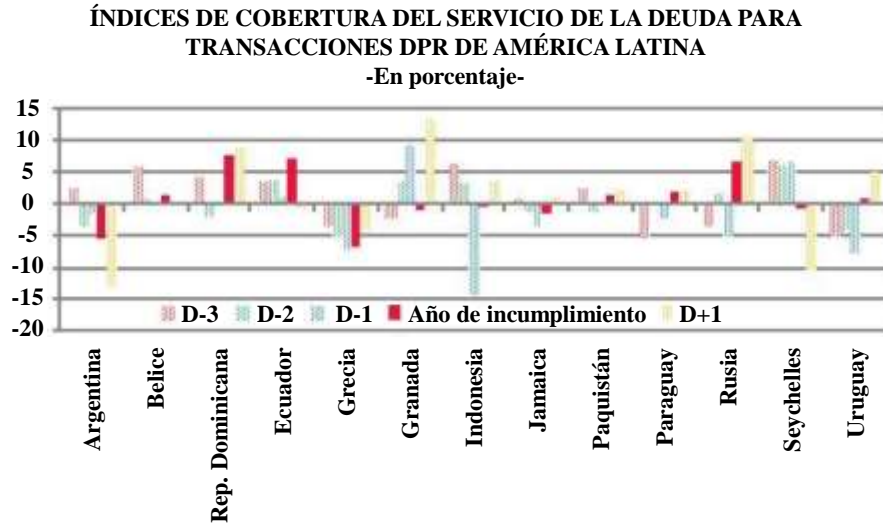
En nuestro estudio, el PIB per cápita varía ampliamente entre los soberanos en incumplimiento. El PIB per cápita más bajo de un soberano en el año previo al incumplimiento corresponde a Pakistán, en 400 dólares estadounidenses, y el más alto a Grecia, de 26 mil 700 dólares (gráfica infra). Sin embargo, Grecia es un caso excepcional, y el siguiente PIB per cápita más alto es de 8 mil-10 mil dólares estadounidenses (Argentina y Seychelles). Además de Argentina e Indonesia, que registraron una depreciación de su moneda de entre 60 - 70% en un año, el PIB per cápita cayó moderadamente en los soberanos morosos, y en varios casos no cayó en el año del incumplimiento ni en los años anteriores o posteriores



FUENTE: Standard & Poor's y fuentes nacionales.

El crecimiento del PIB real per cápita fue negativo al menos durante un año respecto de cuando ocurrió el incumplimiento para todos los soberanos que han incumplido (gráfica *infra*), pero los patrones variaron ampliamente. Ni Ecuador, que incumplió principalmente debido a asuntos políticos, ni Granada, que tuvo problemas derivados del paso devastador de un huracán, ni Seychelles, presentaron una contracción del PIB real per cápita en el año anterior al incumplimiento. Por otra parte, Grecia y Uruguay experimentaron una contracción económica persistente en los años anteriores al incumplimiento.

Tras la inestabilidad generada por una marcada depreciación de la moneda, a menudo un país se encuentra en una posición mucho mejor para aumentar el crecimiento impulsado por las exportaciones. Si la política monetaria puede limitar el impacto que la depreciación tiene sobre los precios locales, puede ser el comienzo de la recuperación económica y el camino de regreso a una calificación de grado de inversión, como ocurrió con Rusia y Uruguay. La recuperación puede ser más difícil para los soberanos que necesitan absorber toda la carga de un ajuste económico mediante menores salarios y contracción económica, como en Grecia y Granada.

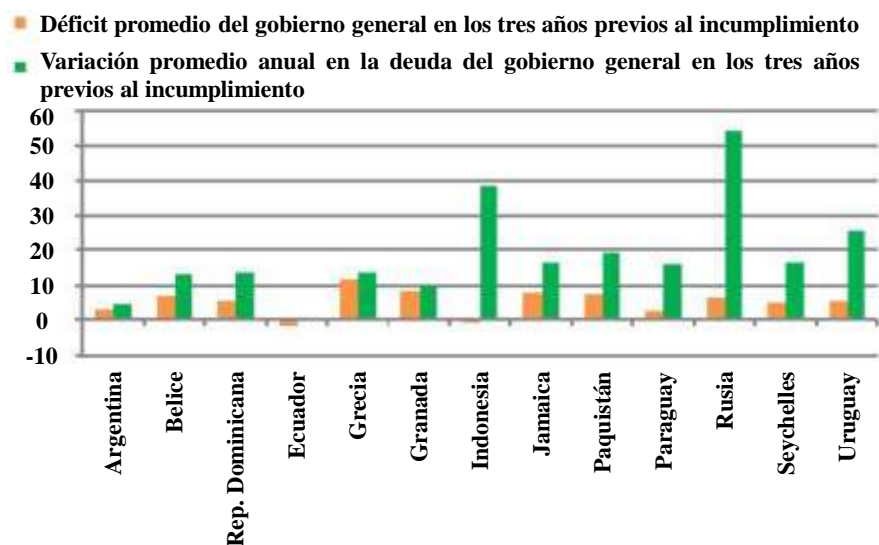


FUENTE: Standard & Poor's y fuentes nacionales.

Cambios en la deuda de gobierno son un mejor indicador de deterioro en la calidad crediticia que los déficit generales

El aumento de la deuda del gobierno ha sido un mejor indicador de la inminencia de una crisis que el déficit general para los gobiernos que incumplen (gráfica *infra*). La variación de la deuda del gobierno general fue de dos dígitos como porcentaje del PIB cerca del momento del incumplimiento en todos los países excepto por Ecuador, donde el incumplimiento se produjo principalmente como consecuencia de la opinión del gobierno respecto a la legitimidad de parte de la deuda contraída por la administración anterior. Esto contrasta marcadamente con los déficit generales mucho más modestos (ver gráfica). El gran incremento de deuda no se produjo en Argentina hasta que cambió a un tipo de cambio flotante, lo que ocurrió unos dos meses después del canje de deuda asimilable a un evento de incumplimiento (*distressed debt*), lo que llevó a la calificación de incumplimiento. A pesar de que déficit más altos disminuyen la calidad crediticia, su impacto no parece ser tan grande como los choques originados por movimientos marcados en el tipo de cambio y otras presiones de la balanza de pagos, o de la transferencia hacia el balance del soberano de las obligaciones previamente registradas en los sectores financiero, de entidades relacionadas con el gobierno (ERG), u otros.

LA VARIACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO GENERAL EXCEDE EL DÉFICIT GLOBAL EN LOS AÑOS PREVIOS AL INCUMPLIMIENTO
-Como porcentaje del PIB-



FUENTE: Standard & Poor's y fuentes nacionales.

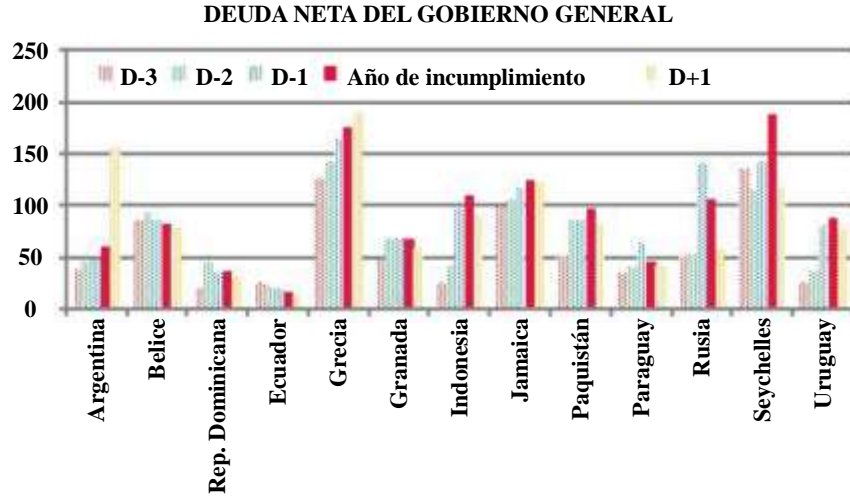
Después de ajustar los instrumentos no monetarios, la condonación y/o reestructuración de deuda, los ingresos por privatizaciones, y el uso de los balances de efectivo, el incremento del saldo de deuda en el transcurso de un año se acerca al déficit general. Pero, a diferencia de dicho déficit, también incluye el impacto de los movimientos en el tipo de cambio sobre la deuda, el reconocimiento de los pasivos fuera del presupuesto o pasivos contingentes que deben pagarse, y posiblemente otros factores cuasifiscales. Otra deficiencia de los déficit generales o reportados es que a veces son manipulados por la política y por otra índole, generando fuertes incentivos para cambiar algunos programas o funciones a empresas del sector público, donde puede haber un menor escrutinio presupuestario.

Para los 13 soberanos que han incumplido incluidos en este estudio, los déficit generales de los gobiernos rara vez eran de dos dígitos como porcentaje del PIB y, en varios casos, bajaron ya sea en el año anterior al incumplimiento o en el año del incumplimiento. Indonesia reportó pequeños superávits del gobierno general en la mayor parte del período. En algunos casos, las tasas de interés reales efectivas

profundamente negativas y el resultado de la inflación marcadamente más alta derivada del debilitamiento de la moneda, alivió la carga de intereses de la deuda denominada en moneda local, aunque aumentó la carga del servicio de la deuda en moneda extranjera.

Las variaciones en el tipo de cambio, que suelen provocar cambios en la deuda, pero no el déficit general, son a menudo una parte importante de la razón de que las presiones externas se conviertan en problemas fiscales. Sin embargo, como se observó en el caso de Grecia y de otros varios soberanos que cayeron en incumplimiento, pueden desarrollarse presiones en la balanza de pagos independientemente de las fluctuaciones en el tipo de cambio, cuando los déficit de la cuenta corriente son grandes y persistentes, y la posición neta de pasivos externos es significativa o aumenta considerablemente.

Similar a la variación de la deuda, la carga de deuda del gobierno general tiende a empeorar cerca del momento del incumplimiento (ver gráfica siguiente). Sin embargo, la carga de la deuda uno o dos años antes del incumplimiento varía considerablemente desde menos de 60% del PIB en Argentina, República Dominicana, Ecuador, Indonesia, Paraguay, Rusia y Uruguay a razonablemente consistente de más de 100% en Grecia, Jamaica, y Seychelles.



FUENTE: Standard & Poor's y fuentes nacionales.

Por el contrario, muchos soberanos que nunca han incumplido han tenido por mucho tiempo una carga de deuda del gobierno general de más del 60% del PIB. Esto se debe a que las facultades fiscales y monetarias exclusivas de los soberanos, así como las características del mercado interno de capitales, pueden permitir que los gobiernos manejen niveles de deuda con amplias variaciones. Este margen de maniobra se deriva, en parte, de la credibilidad que un gobierno ha establecido en anteriores períodos de estrés. Por lo tanto, las calificaciones no tienden a estar altamente correlacionadas con las cargas de deuda del gobierno. Un soberano con una trayectoria intachable de honrar sus obligaciones de deuda y un mercado interno de capitales fuerte que proporciona financiamiento de mercado, de largo plazo y a un costo razonablemente bajo, puede tener una mayor flexibilidad fiscal en comparación con un soberano que tiene un índice de PIB a deuda bajo, pero con una carga de servicio de deuda más alta y más variable. Además, los niveles bajos de deuda pueden reflejar desafíos de financiamiento y costos de intereses altos o, en algunos casos, un alivio de deuda reciente, más que flexibilidad fiscal.

Incumplimientos futuros del soberano en deuda en moneda extranjera podrían derivarse de una combinación de factores políticos y económicos

Parece probable que los desequilibrios externos y las deficiencias en las políticas seguirán siendo los principales indicadores de incumplimiento sobre la deuda soberana en moneda extranjera. Consideramos que los desequilibrios externos se encuentran en la raíz de los problemas en la eurozona, aunque como consecuencia de ello, los desafíos fiscales han aumentado. Con sectores financieros más grandes en muchos países y una mayor interconexión financiera en todo el mundo, en nuestra opinión, las decisiones soberanas para respaldar a las instituciones financieras con importancia sistémica serán más importantes para la calidad crediticia soberana que en los casos de estos 13 incumplimientos en el estudio.

Es importante señalar que los balances fiscales y externos con frecuencia mejoran en el año anterior al incumplimiento. Una de las razones es que puede ser cada vez más difícil o costoso fondar los déficit, generando recortes o demoras, lo que reduce los gastos registrados. Otra razón es que la creciente inflación tiende a aumentar los ingresos frente los gastos, aligerando inicialmente el déficit fiscal. Además, una inflación más alta incrementa el PIB nominal, que es el denominador común contra el que se analizan los déficit y las cargas de deuda, y esto puede reflejar mejores indicadores, pero que pueden no ser sostenibles.

Las estadísticas económicas también pueden verse favorecidas por los flujos netos provenientes del extranjero, sobre todo las entradas de capital. Esto proporciona un estímulo económico que impulsa la inversión y el crecimiento, y en general mejora el desempeño fiscal, pero también puede afectar a la inflación y puede ser devastador cuando se revierten. En todos estos casos, una parte importante del análisis de los cambios en los indicadores económicos es revisar su sustentabilidad y su impacto potencial sobre otros indicadores económicos.

Fuente de información:

http://www.standardandpoors.com/servlet/BlobServer?blobheadername3=MDT-Type&blobcol=urldata&blobtable=MungoBlobs&blobheadervalue2=inline%3b+filename%3D13.01.28_SovPriorDefault.pdf&blobheadername2=Content-Disposition&blobheadervalue1=application/pdf&blobkey=id&blobheadername1=content-type&blobwhere=1244227418492&blobheadervalue3=UTF-8

Viable la intención de regular las tasas de referencia de importancia sistémica (BCE)

El 8 de febrero de 2013, el Banco Central Europeo (BCE) acogió con beneplácito la intención de la Comisión Europea de regular las tasas de referencia de importancia sistémica. A continuación se presentan los detalles.

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo acogió favorablemente la intención de la Comisión Europea de adoptar nuevas leyes que regulen las tasas de referencia de importancia sistémica. En su respuesta a la consulta de la Comisión sobre la regulación de índices, el Eurosistema hizo un llamado para regular las tasas de referencia de importancia sistémica, con el fin de mejorar la gobernabilidad de todos los procesos claves concomitantes al cálculo de las tasas y aumentar la confianza del mercado en dichas tasas.

El Eurosistema destaca las recientes decisiones de algunos bancos de retirarse del panel del Euribor. Las tasas de referencia como el Euribor son de particular

importancia para la aplicación de la política monetaria en la zona del euro. Por tanto, el Eurosistema lo considera crucial para asegurar que dichos tipos de referencia siempre cumplan su objetivo de reflejar adecuadamente la evolución de la zona del euro. Para que dichas tasas sigan siendo representativas, es fundamental que exista un nivel adecuado de participación de los bancos en los paneles respectivos. El Eurosistema, en consecuencia, acogió favorablemente la intención de la Comisión de incluir también en su propuesta legislativa la facultad de obligar las presentaciones estatutarias para los tipos de referencia de importancia sistémica, con el fin de evitar interrupciones en su proceso de producción.

A la luz de estas iniciativas, el Eurosistema anima a los bancos a permanecer en, o unirse, en el panel del Euribor para prevenir posibles trastornos en el funcionamiento de los mercados financieros, mientras el marco regulador está en proceso de perfeccionamiento.

Fuente de información:

<http://www.ecb.int/press/pr/date/2013/html/pr130208.en.html>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.ecb.int/press/pr/date/2013/html/pr130207.es.html>

http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/NotasInformativas/13/Arc/fic/presbe2013_6.pdf

Mercado bursátil (BMV)

Bolsa Mexicana de Valores

Nueva composición del IPyC Sustentable (BMV)

El 22 de enero de 2013, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) informó que, en febrero de 2012, la BMV puso en funcionamiento el Índice IPyC Sustentable, conformado por empresas mexicanas listadas que cumplieron con los requisitos en materia ambiental, responsabilidad social y gobierno corporativo (ESG: *Environmental, Social and Governance*, por sus siglas en inglés), suficientes para

calificarlas como sustentables. Los requisitos son compatibles con los principios definidos en el Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas (*UN Global Compact*).

Para determinar la muestra del índice, la BMV contrató a dos calificadoras independientes: *Expert in Responsible Investments* (EIRIS), reconocida empresa inglesa, y a la *Universidad Anáhuac del Sur*.

Además de mantener un seguimiento permanente de los indicadores de las Emisoras incluidas en el IPyC Sustentable, cada año las calificadoras analizan las características de operación de las 70 emisoras con mayor rotación en el mercado y que durante 2012 hicieron públicos en sus informes anuales los indicadores en materia de sustentabilidad, en los temas siguientes:

- Manejo y uso de los recursos naturales.
- Responsabilidad social con sus principales grupos de interés (empleados, proveedores, clientes y comunidad en la que se desempeñan).
- Gobierno corporativo.

La información empleada para la calificación de este año, corresponde a 2011. Las calificadoras solo trabajan con información pública para determinar el grado de adhesión a las mejores prácticas internacionales, de tal forma que cualquier inversionista o analista pueda acceder a ella y verificar que la calificación tiene un fundamento sólido.

Aplicando estos criterios, la selección de la muestra para el período febrero de 2013 a enero de 2014, es la siguiente:

1. AC	*	16. GMODELO	C
2. ALFA	A	17. HERDEZ	*
3. ALSEA	*	18. HOMEX	*
4. AMX	L	19. ICA	*
5. ASUR	B	20. KIMBER	A
6. AXTEL	CPO	21. KOF	L
7. AZTECA	CPO	22. LAB	B
8. BIMBO	A	23. MEXCHEM	*
9. CEMEX	CPO	24. OMA	B
10. COMERCI	UBC	25. PE&OLES	*
11. COMPARC	*	26. SORIANA	B
12. FEMSA	UBD	27. TLEVISA	CPO
13. GEO	B	28. URBI	*
13. GFNORTE	O	29. WALMEX	V
15. GMEXICO	B		

FUENTE: BMV.

En la selección para 2011, entraron en el Índice IPyC Sustentable 23 Emisoras. Las de nuevo ingreso para 2013 son: ALSEA, AXTEL, HERDEZ, LAB, SORIANA y TELEVISA.

Como en la ocasión anterior, se consideraron aquellas que sobrepasaron el promedio nacional de la calificación conjunta de medio ambiente, responsabilidad social y gobierno corporativo, y que además cumplieron con los criterios mínimos requeridos de porcentaje de acciones flotantes (igual o superior a 30%), o valor de mercado flotado (superior a 10 mil millones de pesos) y liquidez.

La BMV buscará un instrumento invertible (ETF) que permita aprovechar los buenos rendimientos que presentan las empresas que componen el IPC Sustentable. El rendimiento anual de este índice fue de 40.23% en dólares estadounidenses y de 30.41% en pesos, mientras que el del IPC estándar fue de 26.76% en dólares estadounidenses y de 17.88% en pesos.

La BMV reconoce el compromiso de las Emisoras con la sustentabilidad. La BMV felicita a las empresas que forman parte de la nueva edición de la muestra. Este logro las ubica en una mejor posición en el mercado de valores, como es la tendencia mundial, pues les da mayor visibilidad entre el público inversionista, fondos de inversión, inversionistas calificados y demás participantes en el mercado interesados en inversiones socialmente responsables.

Fuente de información:

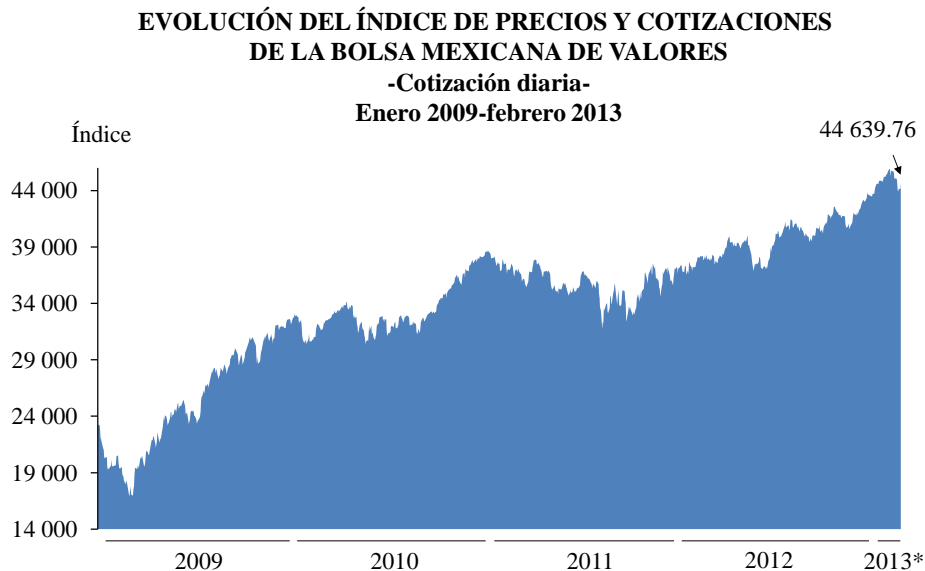
Bolsa Mexicana de Valores, boletín de prensa del 22 de enero de 2013.

<http://www.bmv.com.mx/>

Evolución de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

Actualmente, a pesar de las condiciones económicas de recesión en Europa, de la caída de 0.2% en el cuarto trimestre de 2012 en el Producto Interno Bruto (PIB) de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de la desaceleración de los países emergentes y un crecimiento débil de las economías avanzadas, los mercados bursátiles internacionales han repuntado en forma importante debido al traslado de los capitales a dichos mercados ante la disminución de la inversión productiva, de las bajas tasas de interés en los títulos de deuda soberana de los países avanzados y emergentes y de la debilidad de los indicadores de los Estados Unidos de Norteamérica.

En este contexto, al cierre de la jornada del 19 de febrero de 2013, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se ubicó en 44 mil 639.76 unidades lo que significó una utilidad acumulada en el año de 2.14%. Cabe destacar que el repunte del mercado accionario se produjo con un volumen de 436.3 millones de acciones y 175 mil 374 operaciones.



El IPyC se vio influido por los incrementos en los títulos de Axel, luego de dar a conocer su reporte trimestral, y de LAB, por el acuerdo estratégico para que Walmart distribuya sus productos en Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, contribuyeron al alza Walmex, AMX, Alfa, GMéxico y Kimber.

El reciente aumento del IPyC se explica por las percepciones de los inversionistas respecto al futuro de la economía mexicana en la cual se avizoran cambios y reformas estructurales importantes. De hecho, la ganancia de capital en la BMV del cierre de febrero de 2012 (37 mil 816.69) al 19 de febrero de 2013 fue de 18.04 por ciento.

Cabe señalar que en Europa se mostró un optimismo por la elevación de las expectativas económicas favorables en Alemania, lo cual arrastró al alza todas las bolsas europeas.

**RENDIMIENTO DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES
DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
- Por ciento -**

Diciembre de cada año	Rendimiento nominal anual	Inflación anual	Rendimiento real
2000	-20.73	8.96	-10.80
2001	13.63	4.40	8.84
2002	-3.85	5.70	-0.98
2003	43.55	3.98	38.06
2004	46.87	5.19	39.62
2005	37.81	3.33	33.37
2006	48.56	4.05	42.78
2007	11.68	3.79	7.64
2008	-24.23	6.53	-32.24
2009	43.52	3.57	38.57
2010	20.02	4.40	14.96
2011	-3.82	3.82	-7.79
2012			
Enero	0.93	0.71	0.22
Febrero	1.99	0.91	1.07
Marzo	6.59	0.97	5.57
Abril	6.43	0.65	5.74
Mayo	2.15	0.34	2.11
Junio	8.42	0.80	7.56
Julio	9.78	1.36	8.31
Agosto	6.32	1.67	4.57
Septiembre	10.22	2.12	7.93
Octubre	12.25	2.63	9.37
Noviembre	12.83	3.33	9.19
Diciembre	17.88	3.57	13.82
2013^{1/}			
Enero	3.60	0.40	3.19
Febrero ^{2/}	2.14 ^{2/}	0.60 ^{3/}	1.53 ^{3/}

^{1/} A partir de enero de 2013, las cifras que se reportan son con respecto a diciembre del 2012.

^{2/} Al día 19.

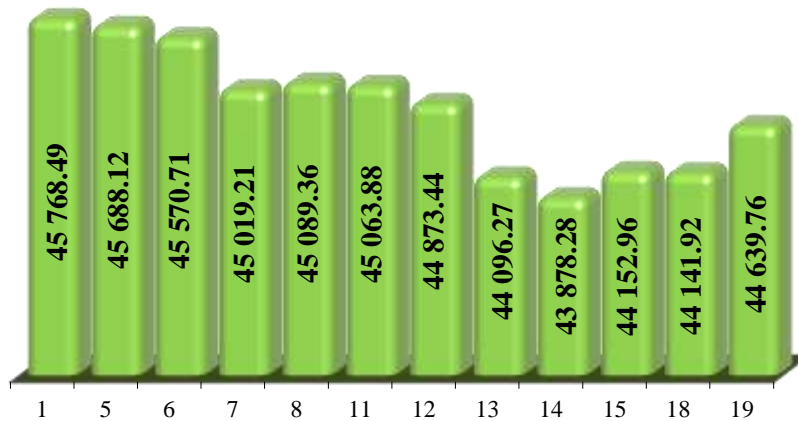
^{3/} Estimada.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Después de haber registrado máximos históricos en enero pasado, el principal indicador accionario de la BMV mostró durante los primeros 19 días de febrero del presente año, una tendencia mixta y en paralelo con los mercados estadounidenses. De hecho, el IPyC, el 1º de febrero registró un nivel de 45 mil 768.49 puntos, lo que ya significaba una utilidad de capital de 4.72% acumulado en el año. Sin embargo, el día 14 cayó hasta los 43 mil 878.28 puntos para repuntar hasta los 44 mil 639.76

unidades lo cual coincidió con el aumento en los mercados europeos y estadounidenses.

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES
DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES**
-Cotización diaria-
Febrero 2013

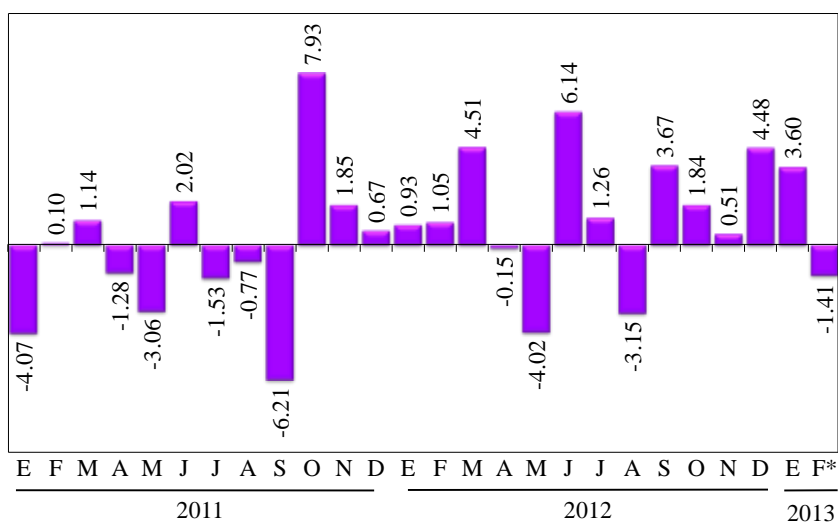


FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

IPyC mensual

Durante enero de 2013, el comportamiento mensual del ÍPyC de la BMV registró una utilidad de 3.60%. No obstante, en los primeros 19 días de febrero se reportó una pérdida de 1.41 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
-Promedio mensual de utilidades-
2011-2013



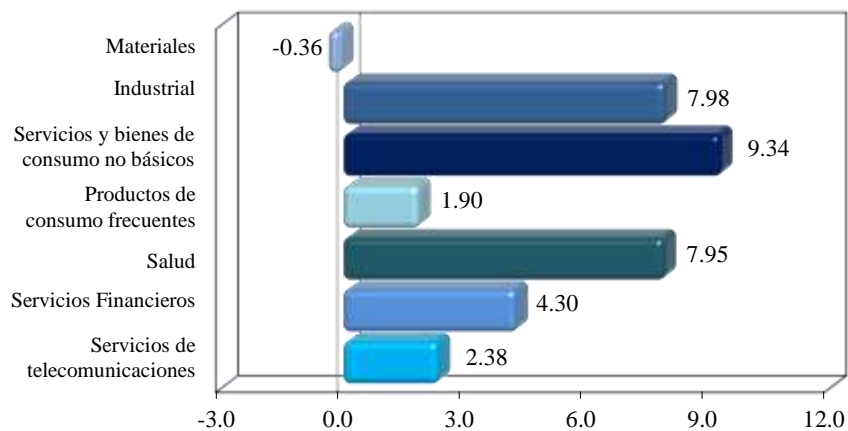
* Datos al 19 de febrero.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Índices sectoriales

Del 31 de diciembre de 2012 al 19 de febrero de 2013, los índices sectoriales que reportaron utilidades fueron los siguientes: servicios de bienes de consumo no básicos (9.34%), industrial (7.98%), salud (7.95%), servicios financieros (4.30%), servicios de telecomunicaciones (2.38%) y el sector de productos de consumo frecuentes (1.90%). Por el contrario, el índice de materiales registró una pérdida de 0.36 por ciento.

RENDIMIENTOS DE LOS ÍNDICES SECTORIALES
-Variación porcentual acumulada en el año-
31 de diciembre del 2012-19 de febrero de 2013



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Fuente de información:

<http://www.bmv.com.mx/>

**Información estadística y financiera
relativa a las Casas de Bolsa (CNBV)**

El 7 de febrero de 2013, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó información estadística y financiera relativa a las Casas de Bolsa actualizada a diciembre de 2012. En dicho mes, el sector se integró por 34 entidades. A continuación se presenta la información:

Características del sector

Al cierre de diciembre de 2012, el sector se integró por 34 entidades, igual número que en el mismo mes de 2011. Los cambios en el sector fueron de la siguiente manera: en enero de 2012, la Casa de Bolsa Banorte fue fusionada por Ixe Casa de Bolsa y la Casa de Bolsa Bulltick dejó de operar en mayo de 2012; en tanto que la

Casa de Bolsa Kuspit inició operaciones en enero de 2012 y Punto Casa de Bolsa inició operaciones en abril de 2012.

En diciembre de 2012, el sector contaba con 203 mil 254 cuentas de inversión, lo que implica una cifra mayor en 3 mil 455 cuentas en relación con el mismo mes del año anterior, y un aumento de 3 mil 274 cuentas con respecto al cierre del tercer trimestre del año.

INFORMACIÓN OPERATIVA CASAS DE BOLSA

	2011 Diciembre	2012		Variación	
		Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
Número de cuentas de inversión	199 799	199 980	203 254	3 455	3 274
Número de empleados	5 806	6 304	6 244	438	-60
Área administrativa	2 516	3 246	3 189	673	-57
Área operativa	3 290	3 058	3 055	-235	-3

FUENTE: CNBV.

El personal ocupado por el sector de Casas de Bolsa (considerando el área administrativa y el área operativa) en diciembre de 2012 fue de 6 mil 244 personas, un aumento de 438 personas en relación con lo observado en el mismo mes de 2011.

Cuentas de orden

En diciembre de 2012, el valor de las cuentas de orden fue de 7 billones 908 mil 747 millones de pesos (mdp), lo que significó un incremento trimestral de 3.6% y un crecimiento a doce meses de 10.8 por ciento.

Las operaciones por cuenta de terceros alcanzaron la suma de 7 billones 357 mil 872 mdp, observándose un incremento trimestral de 3.7% y una tasa de crecimiento anual de 10.2%. Las operaciones en custodia son el concepto más importante de las cuentas de orden, representando el 80.7% del total de las cuentas de orden, con un valor de 6 billones 384 mil 233 mdp al cierre de 2012.

Las operaciones de administración alcanzaron un valor de 954 mil 904 mdp en diciembre de 2012, esto significó un incremento de 13.6% para el cuarto trimestre de 2012 y de 49.4% con respecto al mismo mes del año anterior.

En diciembre de 2012, las operaciones por cuenta propia de las Casas de Bolsa fueron por un valor de 550 mil 874 mdp, lo que se traduce en un aumento en el cuarto trimestre de 2012 de 1.5% y una tasa de crecimiento anual de 20.2 por ciento.

CUENTAS DE ORDEN DE LAS CASAS DE BOLSA
-Saldos en mdp-

	2011 Diciembre	2012		Variación (%)	
		Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
Cuentas de orden	7 135 795	7 635 462	7 908 747	10.8	3.6
Operaciones por cuentas de tercero	6 677 377	7 092 748	7 357 872	10.2	3.7
Clientes cuentas corrientes	14 966	14 702	18 745	25.2	27.5
Operaciones en custodia	6 023 164	6 237 160	6 384 223	6.0	2.4
Operaciones de administración	639 247	840 887	954 904	49.4	13.6
Operaciones por cuenta propia	458 418	542 714	550 874	20.2	1.5

FUENTE: CNBV.

Balance general

Al cierre de diciembre de 2012, los activos de las Casas de Bolsa sumaron 469 mil 54 mdp, lo que implica un crecimiento en el trimestre de 10.6% y un aumento de 44.1% en relación con el mismo mes de 2011.

Dicho crecimiento se explica por el incremento que se observó en las inversiones en valores a una tasa anual de 54.3% y en las operaciones con valores y derivados de 38.9%, este tipo de operaciones en conjunto representan 88.7% del total de los activos.

Por otra parte, en diciembre de 2012, el sector de Casas de Bolsa reportó un capital contable por la cantidad de 39 mil 184 mdp, lo que significó un incremento anual de 7.2 por ciento.

BALANCE GENERAL DE LAS CASAS DE BOLSA
-Saldos en mdp-

	2011 Diciembre	2012		Variación (%)	
		Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
Activos	325 521	424 101	469 054	44.1	10.6
Disponibilidades y Cuentas de margen	8 843	15 396	14 656	65.7	-4.8
Inversiones en valores	227 445	306 799	351 057	54.3	14.4
Operaciones con valores y derivadas ^{1/}	46 735	61 209	64 895	38.9	6.0
Otros activos	42 499	40 697	38 446	-9.5	-5.5
Pasivos	288 979	385 429	429 870	48.8	11.5
Préstamos Interbancarios y de otros organismos	1 223	812	405	-66.9	-50.1
Operaciones con valores y derivados ^{2/}	226 737	298 682	351 006	54.8	17.5
Colaterales vendidos o dados en garantía	27 307	40 952	34 443	26.1	-15.9
Valores asignados por liquidar	997	3	0	-100.0	-100.0
Otras cuentas por pagar	31 649	43 653	42 324	33.7	-3.0
Otros pasivos	1 067	1 328	1 693	58.6	27.5
Capital contable	36 543	38 672	39 184	7.2	1.3

^{1/} Incluye Deudores por reporte, Préstamo de valores y Derivados.

^{2/} Incluye Acreedores por reporte, Préstamo de valores y Derivados.

FUENTE: CNBV.

Resultados

A diciembre de 2012, el flujo acumulado del resultado por servicios del sector fue de 9 mil 919 mdp, monto mayor en 20.2% en relación con lo observado durante el año 2011. En el mismo sentido, al cierre de 2012, el flujo acumulado del margen financiero por intermediación fue de 9 mil 849 mdp, lo que representa un crecimiento de 23.3% comparado con lo reportado para el año 2011.

Por su parte, en 2012, el resultado por valuación a valor razonable fue positivo con 1 mil 521 mdp, cantidad que contrasta con lo informado para 2011 cuando se registró un monto negativo por 541 mdp.

ESTADO DE RESULTADOS CASAS DE BOLSA
-Flujos acumulados en millones de pesos-

	2011	2012		Variación anual	
	Diciembre	Septiembre	Diciembre	Importe	%
Comisiones y tarifas cobradas	9 147	7 298	10 307	1 161	12.7
Comisiones y tarifas pagadas	1 829	957	1 506	-323	-17.7
Ingresos por asesoría financiera	936	574	1 117	181	19.3
Resultado por servicios	8 253	6 916	9 919	1 665	20.2
Utilidad por compraventa	28 716	18 616	24 760	-3 956	-13.8
Pérdida por compraventa	21 759	14 006	19 086	-2 673	-12.3
Ingresos por intereses	29 109	30 939	41 920	12 811	44.0
Gastos por intereses	27 537	29 269	39 267	11 730	42.6
Resultado por valuación a valor razonable	-541	759	1 521	2 062	-381.2
Margen financiero por intermediación	7 988	7 040	9 849	1 861	23.3
Otros ingresos (egresos) de la operación	595	1 004	1 325	730	122.7
Gastos de administración y promoción	11 819	8 758	12 088	269	2.3
Resultado de la operación	5 017	6 202	9 005	3 987	79.5
Otros ingresos netos	-17	-592	-988	-971	5 656.7
Resultado Neto	5 000	5 610	8 016	3 016	60.3
Indicadores de Rentabilidad, %					Variación en pp
ROA ^{1/}	1.61	1.95	2.00		0.39
ROE ^{2/}	13.81	19.38	21.19		7.39

^{1/} ROE = Resultado neto (flujo 12 meses) / Promedio Capital contable 12 meses.

^{2/} ROA = Resultado neto (flujo 12 meses) / Promedio Activo total 12 meses.

FUENTE: CNBV.

El flujo acumulado de los gastos de administración y promoción del sector de Casas de Bolsa fue por un monto de 12 mil 88 mdp en el año 2012, lo que significó un incremento de 2.3% en relación con lo observado para 2011.

En diciembre de 2012, el sector reportó un resultado neto acumulado de 8 mil 16 mdp, el cual es mayor en 60.3% en relación con el monto reportado para el año 2011.

Al cierre de diciembre, la rentabilidad de los activos (medida por el ROA en flujo 12 meses) se ubicó en 2.0%, cifra mayor que la reportada para el año 2011, que fue de 1.61%. Asimismo, la rentabilidad del capital (medida con el ROE en flujo 12 meses) fue de 21.19%, también mayor que lo informado a finales de 2011, que fue de 13.81 por ciento.

Fuente de información:

http://www.cnbv.gob.mx/Bursatil/Prensa/Prensa%20%20Casas%20de%20Bolsa/07_de_febrero_de_2013.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/cb1/Paginas/infosituacion.aspx>

Mercados bursátiles internacionales

Durante el período enero-febrero de 2013, los mercados bursátiles internacionales mantienen una tendencia ascendente; no obstante la debilidad de los indicadores económicos de los Estados Unidos de Norteamérica, en particular el precipicio fiscal sobre el cual no termina de ponerse de acuerdo el Congreso estadounidense. De hecho, se ha reducido la adversión al riesgo y los capitales regresaron con fuerza a los mercados accionarios.

Así, el mercado de Wall Street intensificó el 19 de febrero del presente año su avance en la recta final de la sesión y el Dow Jones de Industriales, su principal indicador, ascendió a 14 mil 35.67 unidades, lo que significó una utilidad acumulada en el año de 7.11 por ciento.

Ese índice, que agrupa a 30 de las mayores empresas cotizadas de los Estados Unidos de Norteamérica, superó la simbólica barrera de los 14 mil puntos y alcanzó su nivel más alto desde finales de 2007.

En este sentido, los inversionistas neoyorquinos volvieron con sed compradora, animados en buena medida por la reactivación de los grandes acuerdos empresariales en los Estados Unidos de Norteamérica, en esta ocasión, por la posible fusión entre los fabricantes de material para oficina Office Max (que se elevó 20.93%) y Office Depot (que aumento 9.37%).

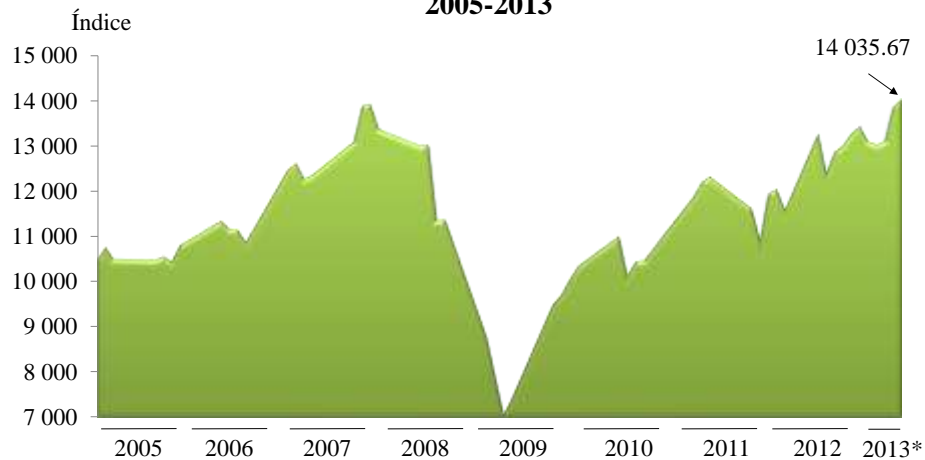
La bolsa neoyorquina obvió un dato peor de lo previsto sobre el mercado inmobiliario estadounidense y las llamadas de alerta del Presidente estadounidense, Barack Obama, sobre las consecuencias que podrían tener los masivos recortes del gasto público programados para entrar en vigor el 1 de marzo.

Algo más de dos tercios de los componentes del Dow Jones cerraron la sesión del 19 de febrero pasado, en terreno positivo, liderados por los incrementos en los títulos de la tecnológica Cisco (2.24%), el conglomerado General Electric (1.98%), las farmacéuticas Merck (1.93%) y Pfizer (1.54 %), y los bancos Bank of America (1.33 %) y JPMorgan Chase (1,17 %). Por el contrario las bajas las encabezaron el productor de aluminio Alcoa que disminuyó 2.79% y la aseguradora médica United Health que cayó 1.15 por ciento.

Fuera de ese índice destacó el gigante de internet Google, que cerró por encima de los 800 dólares por acción por primera vez en su historia gracias a un alza de 1.76% en una jornada en la que el diario *The Wall Street Journal* publicó que planea abrir establecimientos en Estados Unidos de Norteamérica.

Asimismo, los inversionistas también se fijaron en Dell (que cayó 0.07%), que presentó, tras el cierre de la sesión, sus resultados en un momento difícil para la empresa después de que varios de sus principales accionistas mostraran su rechazo al plan de su fundador, Michael Dell, para que deje de cotizar en bolsa.

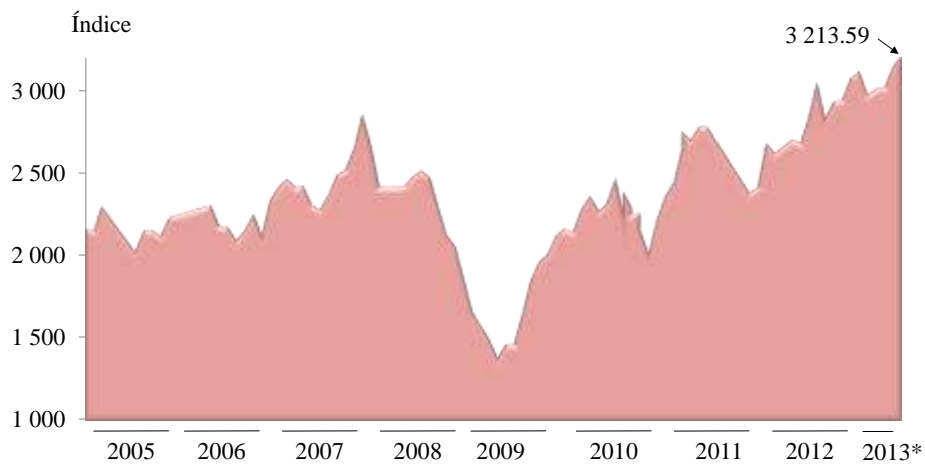
ÍNDICE DOW JONES INDUSTRIAL 2005-2013



* Datos al 19 de febrero.
FUENTE: Invertia.com.mx.

Por su parte, el 19 de febrero de 2013, el mercado tecnológico Nasdaq Compuesto se elevó hasta las 3 mil 213.59 unidades, lo que representó una utilidad de capital en moneda local de 6.43% con respecto al cierre de 2012. Cabe destacar que no se llegaba a este nivel en los últimos 12 años.

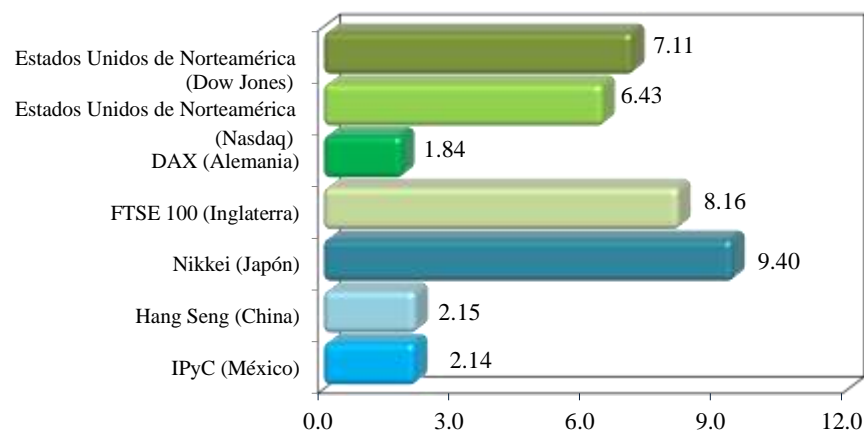
ÍNDICE NASDAQ COMPOSITE 2005-2013



* Datos al 19 de febrero.
FUENTE: Invertia.com.mx.

Por su parte, durante los primeros 19 días de febrero de 2013, los índices bursátiles de Inglaterra y de Alemania registraron ganancias de 8.16 y 1.84%, respectivamente. Asimismo, en Asia, los índices de Japón (Nikkei) y China (Hang Seng) reportaron ganancias de capital de 9.40 y 2.15%, respectivamente, con respecto al cierre de diciembre de 2012.

MERCADOS BURSÁTILES INTERNACIONALES
-Variación porcentual en moneda local-
31 de diciembre del 2012-19 de febrero del 2013



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Fuente de información:

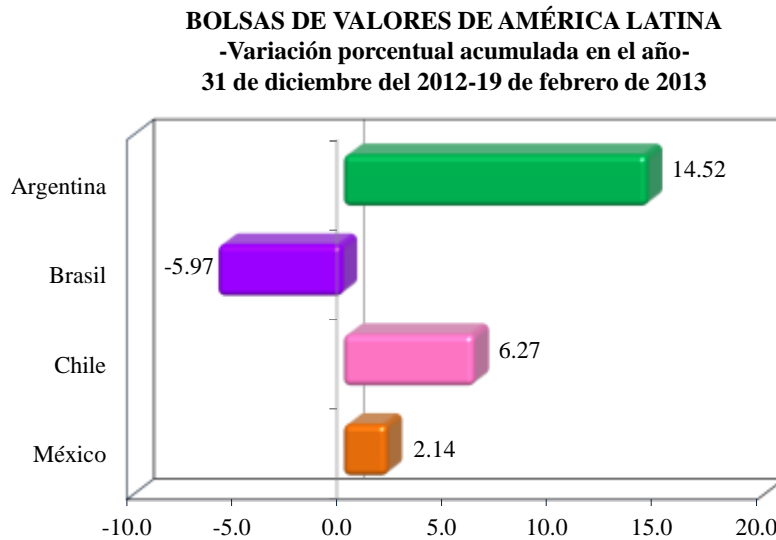
El Financiero, 20 de febrero de 2013. México.

<http://diarioinforme.net/economia/el-dow-jones-cierra-con-un-avance-de-039-y-recupera-los-14-000-puntos>

Mercados bursátiles de América Latina

Durante el primer bimestre de 2013, los mercados accionarios de América Latina siguieron una trayectoria paralela a sus pares estadounidenses. De hecho, también registraron alzas importantes en sus cotizaciones. Así, al 19 de febrero del presente año, los índices de Argentina (Merval) y de Chile (IPGA) registraron ganancias de 14.52% y 6.27%, respectivamente con respecto al 31 de diciembre de 2011. Por el

contrario, Brasil (Bovespa) reportó una pérdida acumulada en el año de 5.97 por ciento.



FUENTE: Bloomberg, Índices Mundiales.

Fuente de información:

El Financiero, 20 de febrero de 2013. México.

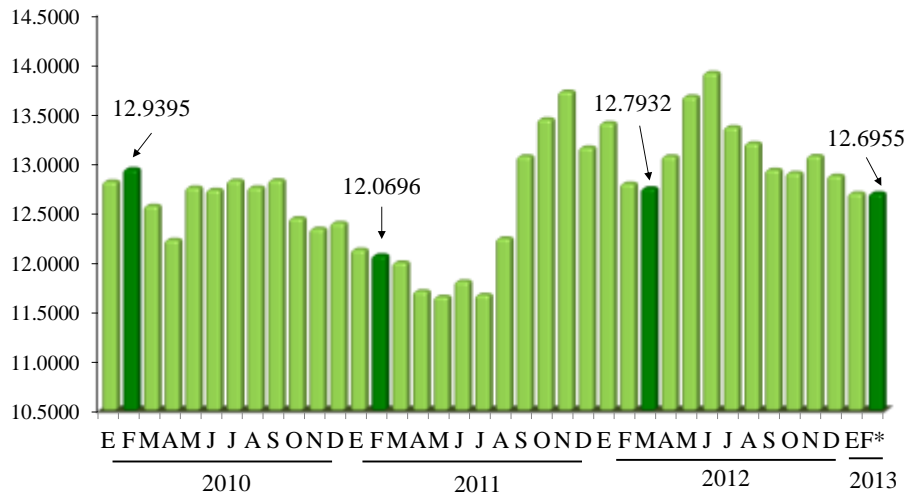
Paridad cambiaria (Banxico)

Durante los últimos meses, el temor a los conflictos cambiarios ha vuelto a lo más alto de la escena internacional, los principales bancos centrales de los países avanzados han dejado claro que van a poner en práctica políticas monetarias heterodoxas ultra expansivas lo cual podría provocar volatilidad en los mercados cambiarios en virtud de que las políticas monetarias se están utilizando para resolver problemas internos de las economías avanzadas.

En este entorno, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas⁶⁵ frente al dólar durante enero de 2013, fue de 12.6955 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 1.38% con respecto a el promedio de diciembre anterior (12.8729 pesos por dólar), y una de 5.86% con respecto a enero de 2012 (13.4042 pesos por dólar).

Cabe destacar que el promedio del dólar interbancario a 48 horas, del 1° al 19 de febrero de 2013, se ubicó en 12.6955 pesos por dólar, lo que representó una variación nula respecto a enero pasado (12.6960), una apreciación de 1.38% con relación a diciembre anterior (12.8729 pesos por dólar) y de 0.76% si se le compara con el promedio de febrero de 2012 (12.7932 pesos por dólar).

COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE



* Promedio al día 19 de febrero.

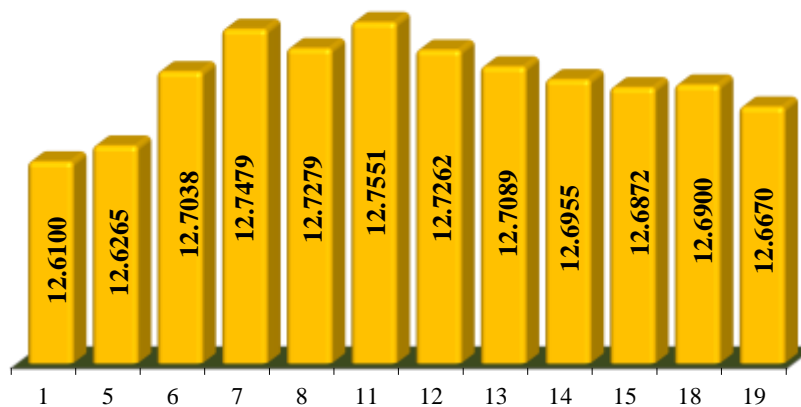
FUENTE: Banco de México.

⁶⁵ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio, particulares. Este tipo de cambio es aplicable para liquidar operaciones el segundo día hábil bancario inmediato siguiente a la fecha de su concertación. Los valores son los prevalecientes en el mercado a las horas referidas. Los niveles máximo y mínimo son posturas de venta durante el período de observación (9:00-13:30 hrs). El Banco de México da a conocer estos tipos de cambio a las 13:30 horas todos los días hábiles bancarios. Fuente: Reuters Dealing 3000 Matching.

Cabe señalar que durante el segundo mes de 2013, el peso mexicano frente al dólar estadounidense mostró una trayectoria de recuperación. De hecho, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar, el 1 de febrero fue el punto mínimo al ubicarse en 12.6100 pesos por dólar para elevarse a 12.7551 pesos por dólar el día 11; sin embargo, el día 19 se recuperó hasta 12.6670 pesos por dólar.

En este sentido, los analistas en el mercado cambiario estiman que debido a los flujos de capital que se prevé llegarán a México, la paridad cambiaria podría recuperarse con mayor velocidad, a pesar del entorno internacional incierto a consecuencia de la volatilidad en los mercados cambiarios.

**COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE
FEBRERO 2013**



FUENTE: Banco de México.

VARIACIONES DEL PESO FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE
- Porcentaje -

	Promedio de la cotización del peso frente al dólar estadounidense	Variación respecto al mes inmediato anterior	Variación respecto a diciembre anterior
Dic. 2003	11.2527	0.93	9.93
Dic. 2004	11.2007	-1.47	-0.46
Dic. 2005	10.6303	-0.33	-5.09
Dic. 2006	10.8481	-0.67	-2.05
Dic. 2007	10.8507	- 0.35	0.02
Dic. 2008	13 4348	2.50	23.82
Dic. 2009	12.8570	-1.89	-4.30
Dic. 2010	12.3960	0.48	-3.59
Dic. 2011	13.1577	-4.10	6.14
2012			
Enero	13.4042	1.87	10.53
Febrero	12.7932	-4.56	-2.77
Marzo	12.7459	-0.37	-3.13
Abril	13.0677	2.52	-0.68
Mayo	13.6719	4.62	3.91
Junio	13.9112	1.75	5.73
Julio	13.3629	-3.94	1.56
Agosto	13.1841	-1.34	0.20
Septiembre	12.9327	-1.91	-1.71
Octubre	12.9006	-0.25	-1.95
Noviembre	13.0713	1.32	-0.66
Diciembre	12.8729	-1.52	-2.16
2013			
Enero	12.6960	-1.37	-1.37
Febrero	12.6955	0.00	-1.38

Nota: Las variaciones con signo negativo representan apreciación y con signo positivo depreciación.

* Promedio del 1 al 19.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA91§or=6&locale=es>

El tipo de cambio inquieta a América Latina (The Wall Street Journal)

El 23 de enero de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* publicó la nota *El tipo de cambio inquieta a América Latina*. A continuación se presenta la información.

El reciente repunte de las monedas latinoamericanas llevó a los exportadores de la región a renovar los llamados para que los bancos centrales y los gobiernos adopten

medidas para contener una apreciación que, según temen, les resta competitividad en momentos en que se enfría la demanda de sus productos.

Ahora que se han calmado los nervios acerca de la salud de la economía mundial, los dólares han vuelto a entrar a raudales a países como Chile, Colombia y Perú, algunos de los destinos elegidos por los inversionistas estadounidenses que buscan los mayores retornos que ofrecen los mercados emergentes.

La fortaleza de la moneda local y los altos costos laborales y energéticos están creando “una tormenta perfecta” para los exportadores, afirmó el Gerente General de la empresa chilena de vinos Bethwines. “Si subes los precios en Europa, no compran los vinos. Si Europa estuviera bien, sería distinto”, observó.

Los exportadores brasileños atribuyeron a la fortaleza del real la caída del superávit comercial del país el año pasado, cuando las exportaciones descendieron 5% y las importaciones sólo 1%. “Enfrentamos una competencia de precios no sólo en los mercados de exportación, sino también en el mercado interno”, sostuvo el Jefe de la Confederación Nacional de Industria del país.

Los llamados de los exportadores chilenos para una intervención se han intensificado en las últimas semanas, cuando la moneda local alcanzó un máximo de tres meses frente al dólar y cerró dos veces en alrededor de 470 pesos, una barrera psicológica que, según los inversionistas, podría gatillar la intervención del banco central. El tipo de cambio estaba en torno a ese nivel cuando la entidad lanzó un programa de intervención de un año en enero de 2011.

Otros consideran que una nueva intervención es improbable puesto que la causa de la apreciación actual es la debilidad del dólar, que está parcialmente relacionada a la política expansiva que la Reserva Federal lleva adelante para apuntalar la economía de Estados Unidos de Norteamérica. “A 470, la gente compra dólares y el peso se

deprecia”, afirmó el Jefe de estudios de la firma de intermediación financiera Forex Chile.

El Presidente del Banco Central de Chile no dio indicios en una reciente entrevista de si el organismo intervendrá para frenar la apreciación del peso. “Hay sectores que se han beneficiado mucho de los aumentos en precios externos”, observó. “Otros, están más complicados. Naturalmente, los sectores manufactureros y agrícolas están siendo más afectados que otros y se manifiestan al respecto”.

La intervención en los mercados de divisas de América Latina ha variado de país en país. Brasil ha sido es el más activo y México ha sido uno de los más pasivos.

El estratega de Nomura para América Latina sostuvo que la apreciación del tipo de cambio será probablemente un problema en la región en 2013 y resaltó recientes declaraciones de funcionarios colombianos sobre un debilitamiento del peso colombiano.

El peso mexicano es una de las monedas más transadas de los mercados emergentes y, por ende, una de las más vulnerables a los cambios de ánimo de los inversionistas frente al riesgo. La semana pasada, el peso mexicano alcanzó su mayor nivel desde septiembre de 2011, al quedar por debajo de 12.60 unidades por dólar.

El Secretario de Hacienda de México indicó que el gobierno y el banco central mantendrán la política de acumular reservas extranjeras como una “medida prudencial” para protegerse contra los brotes de volatilidad en los mercados internacionales.

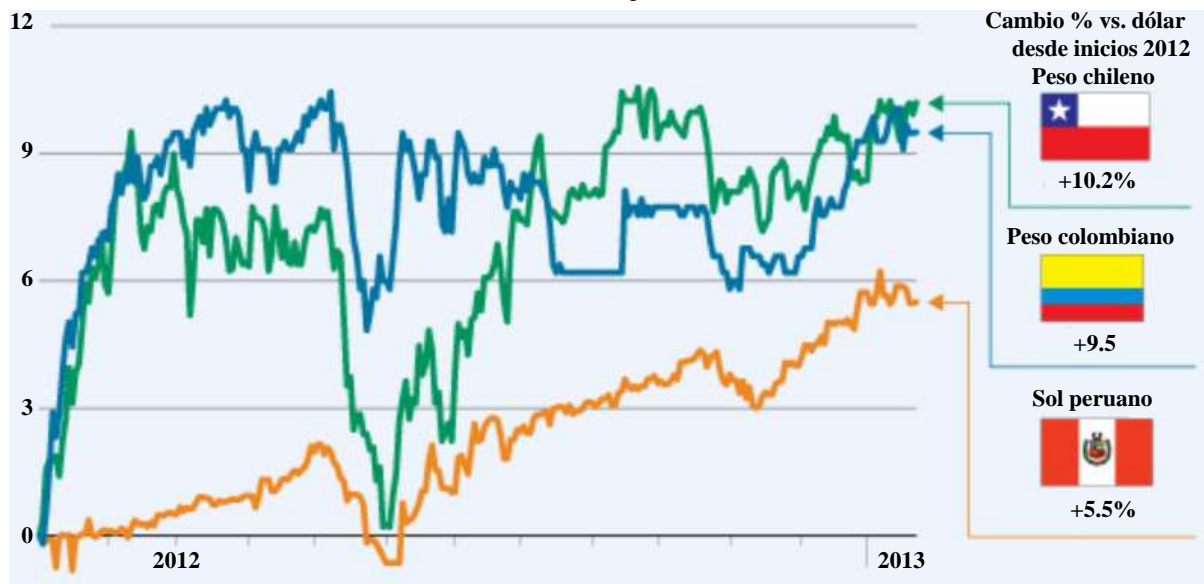
A su vez, el Ministro de Hacienda colombiano desestimó los pedidos de mayores medidas para limitar el fortalecimiento del peso colombiano, al decir que la apreciación es “transitoria”. El Director de una asociación de exportadores

colombianos de flores, insiste en que el problema va más allá de comprar dólares y exige medidas más enérgicas y audaces, como posibles controles de capital.

Costa Rica planea hacer justamente eso. Esta semana el gobierno presentó medidas temporales que incluyen altos impuestos para desalentar las inversiones a corto plazo que la Presidenta describió como verdaderas “armas de destrucción masiva”.

POR LAS NUBES

El fortalecimiento de las divisas latinoamericanas ha generado pedidos de intervención de los exportadores
-Porcentajes-



FUENTE: ICAP.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424127887324539304578260462234179332.html?mod=WSJS_inicio_MiddleTop

Vuelven las guerras de divisas (RIE)

El 7 de febrero de 2013, el Real Instituto Elcano (RIE) señaló que por dura que esté siendo la resaca de la crisis financiera, especialmente en Europa, hay dos cosas que la

comunidad internacional ha conseguido hacer bien, al menos por el momento: evitar el proteccionismo y las guerras de divisas.

Sin embargo, en los últimos meses, el temor a los conflictos cambiarios ha vuelto a lo más alto de la escena internacional. Los principales bancos centrales de los países avanzados han dejado claro que van a poner en práctica políticas monetarias heterodoxas ultra expansivas: la Reserva Federal estadounidense y el Banco de Inglaterra para lograr que la tasa de desempleo baje, el Banco de Japón para generar algo de inflación que permita evitar una nueva caída en la deflación que tan nociva para su economía fue durante los años noventa y el Banco Central Europeo (BCE) para aliviar la crisis de la deuda y asegurar la irreversibilidad del euro (de hecho, el BCE se ha mostrado dispuesto a intervenir, pero todavía no lo ha hecho, lo que explica, en parte, que el euro esté tan fuerte en relación con el dólar, el yen o la libra, con el consiguiente daño que eso supone para muchos exportadores europeos).

Ninguno de los Bancos Centrales ha explicitado que el objetivo de estas medidas sea devaluar la moneda para impulsar las exportaciones. Todos prefieren decir que llevan a cabo estas políticas para lograr objetivos internos de política económica (crecimiento y empleo) y que, si como consecuencia de las mismas se deprecian sus monedas, eso será un efecto colateral. Sin embargo, teniendo en cuenta que el alto nivel de deuda acumulada en los países avanzados resta dinamismo al consumo, a nadie se le escapa que todos intentarán generar crecimiento a través de las exportaciones. Y abaratar la moneda es la forma más cómoda y rápida de mejorar la competitividad-precio de las ventas en el exterior.

Por ello, no es de extrañar que ya se oigan voces de preocupación que alertan sobre la excesiva fortaleza del euro (pidiendo indirectamente que el BCE haga algo para abaratarlo) y a nadie se le escapa que Estados Unidos de Norteamérica podría optar por “diluir” su deuda pagando a sus acreedores externos en dólares depreciados, como

ya hiciera en varias ocasiones en el pasado. Quienes se ponen más nerviosos ante este escenario son los países emergentes, que, en la medida en que tienen buenas perspectivas de crecimiento, serán los destinatarios del exceso de liquidez global que generen las políticas monetarias expansivas, lo que apreciará sus monedas (si tienen tipos de cambio flexibles como Brasil) o les obligará a acumular más reservas y a tener más inflación si intervienen en los mercados cambiarios, como le está sucediendo a China. Esto podría reducir la competitividad de sus propias exportaciones además de generarles burbujas en los distintos mercados de activos que pueden desembocar en crisis financieras.

El gobernador del banco central alemán también ha hecho público su nerviosismo por la actual situación, pero justamente por la razón contraria al del resto de los políticos y empresarios europeos a quienes preocupa un euro fuerte. Obstinado por el control de la inflación a cualquier precio, ha afirmado que es la pérdida de la independencia de los bancos centrales, que estarían aceptando presiones políticas para intentar abaratar sus monedas, la que abre la puerta a las guerras de divisas. Su enfado viene a sumarse al que ya manifestó cuando el BCE se mostró dispuesto a comparar deuda pública de los países de la periferia de la zona euro en problemas. Y esta actitud refleja que se siente cada vez más incomodo y aislado en un mundo en el que lo que se consideran buenas prácticas en política monetaria están evolucionando rápidamente, y no precisamente hacia lo que le gustaría a Alemania.

Así, lo que vuelve a planear sobre la economía mundial es el espectro de las devaluaciones competitivas, también llamadas políticas de empobrecer al vecino. Son un juego de suma cero porque, como el tipo de cambio es la relación entre dos monedas, es imposible que todas se deprecien al mismo tiempo. Además, el mantenimiento de tipos de cambio artificialmente bajos suele ser la antesala del proteccionismo.

La solución a este tipo de problemas que requiere de la coordinación de políticas macroeconómicas es la cooperación internacional. Pero mientras en los países avanzados la principal preocupación siga siendo el crecimiento y el empleo, es poco probable que los gobiernos estén dispuestos a aumentar el nivel de cooperación económica para evitar tensiones internacionales. Y si no, piensen cuándo fue la última vez que escucharon hablar del G-20.

Fuente de información:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/opinion/steinberg_vuelven_guerras_divisas

Países del G-7 prometen evitar guerras de divisas (RIA Novosti)

El 12 de febrero de 2013, la agencia rusa de noticias RIA Novosti comunicó que los países del Grupo de los Siete (G-7) prometieron abstenerse de utilizar la política fiscal y monetaria para ejercer influencia sobre los tipos de cambio de monedas nacionales. A continuación se presenta la información.

“Nosotros, los Ministros y Gobernadores del G-7, reafirmamos nuestro compromiso de larga data con los tipos de cambio determinados por el mercado y con las consultas estrechas con respecto a las acciones en los mercados cambiarios”, declararon las siete mayores potencias industriales del mundo (Estados Unidos de Norteamérica, Japón, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia y Canadá).

Reafirmaron que sus políticas fiscales y monetarias seguirán siendo orientadas hacia el cumplimiento de sus respectivos objetivos económicos, usando instrumentos domésticos, y sin apuntar a tipos de cambio.

“Acordamos que la volatilidad excesiva y los movimientos desordenados de los tipos de cambio pueden tener implicaciones adversas para la estabilidad económica y

financiera. Continuaremos consultando en forma estrecha sobre los mercados de cambios y cooperaremos según sea apropiado”, se indica en el documento.

El comunicado apareció en medio de las renovadas discusiones en torno a las “guerras de divisas”, sobre todo en relación con la postura del nuevo Ejecutivo de Japón que insistía en relajar la política monetaria lo que provocó un abrupto debilitamiento del yen.

Según Reuters, Tokio no enfrentará, sin embargo, duras críticas durante la próxima reunión del G-20 en Moscú, celebrado el 14 y 15 de febrero, dado que Estados Unidos de Norteamérica apoya los esfuerzos de Japón dirigidos a activar el crecimiento económico y poner fin a la deflación, como comentó anteriormente la subsecretaria del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica, quien representará a su país en la próxima cita en la capital rusa.

Fuente de información:

<http://sp.rian.ru/economy/20130212/156382761.html>

Para tener acceso a información adicional (*Statement by the G7 Finance Ministers and Central Bank Governors*) visite: http://www.hm-treasury.gov.uk/statement_g7_120213.htm

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://sp.rian.ru/international/20130216/156423005.html>

<http://en.g20russia.ru/load/781209773>

La Agenda del G-20, bajo la Presidencia de Rusia (Banxico)

El 15 de febrero de 2013, en el marco de la Reunión de Ministros de Finanzas y Gobernadores de los Bancos Centrales del G-20, el Gobernador del Banco de México externó su preocupación de lo que podría llamarse una “tormenta perfecta” a nivel mundial dada la entrada masiva de capitales a los mercados emergentes. A continuación se presenta el discurso.

El Gobernador del Banco de México:

“En primer lugar, quisiera dar las gracias al *Instituto de Finanzas Internacionales* por haberme invitado a participar en esta conferencia de gran relevancia, organizado en colaboración con el Ministerio de Finanzas de la Federación de Rusia, al inicio de las reuniones ministeriales del G-20. Es un gran placer para mí tener la oportunidad de dirigirme de nuevo a esta distinguida audiencia.

Permítanme comenzar por presentar mi punto de vista sobre la economía mundial, centrándome en el epicentro de la crisis: las economías avanzadas. La crisis estalló a plenitud a finales de 2008 al momento de la quiebra de Lehman Brothers. La virulencia de las consecuencias de este evento trajo un sentido de propósito común entre los países más importantes del mundo. En foros como el G-20 y el Comité Monetario y Financiero Internacional del Fondo Monetario Internacional instrumentaron una respuesta de política coordinada, teniendo como principales objetivos la estabilización de los mercados financieros así como la aplicación de políticas fiscales y monetarias contracíclicas para contener las fuerzas de contracción en la actividad económica y del empleo. Al mismo tiempo, se inició el tan necesario proceso de rediseño de la arquitectura financiera internacional.

Las señales generadas durante 2009 y 2010 fueron relativamente alentadoras. Las medidas de fuerza aplicadas en Estados Unidos de Norteamérica para respaldar sus mercados financieros e instituciones tuvieron éxito; parecía, en ese entonces, que el contagio a las instituciones financieras europeas y a las economías estaban bajo control; mientras algunas economías avanzadas (como Singapur, Australia y Canadá) y un amplio número de economías emergentes (como china, India y México) experimentaban un repunte muy fuerte de la actividad económica. De hecho, hacia finales de 2009 y de 2010, un sentimiento de logro comenzó a aparecer.

Sin embargo, durante el segundo semestre de 2011, dos acontecimientos sin precedentes nos llevaron de regreso a un período de elevada incertidumbre en los mercados financieros y a perspectivas económicas mundiales significativamente deterioradas: en primer lugar, la degradación de la deuda soberana de Estados Unidos de Norteamérica por una agencia calificadora de crédito a principios de agosto, y en segundo lugar, el agravamiento de la crisis de la deuda soberana en Europa, seguido por el creciente riesgo de contagio en los mercados y países. Estos hechos, junto con las dificultades de las respectivas autoridades para poner inmediatamente en práctica políticas creíbles para enfrentar los continuos problemas fiscales y financieros condujeron a un deterioro notable de la confianza entre los agentes económicos.

El aumento de la percepción de la probabilidad de un evento de riesgo colateral, como un episodio de incumplimiento soberano en algunos países miembros de la zona del euro y, en menor medida, en Estados Unidos de Norteamérica, provocó grandes perturbaciones en los mercados financieros internacionales y en la actividad económica en todo el mundo. A su vez, la débil actividad económica deterioró aún más la situación fiscal y la salud de las instituciones bancarias, lo que originó una peor situación, quedando claro que estábamos en un círculo vicioso de retroalimentación negativa. Teniendo en cuenta el comercio restringido y los vínculos financieros entre países, la disociación en términos de crecimiento entre las economías avanzadas y emergentes, que fue evidente después del primer trimestre de 2009, desapareció.

No hace falta decir que la situación requirió de una respuesta inmediata de política por parte de las autoridades. En Estados Unidos de Norteamérica, dado que las arraigadas posiciones políticas hicieron imposible lograr avances significativos en el frente fiscal, la Reserva Federal continuó llevando el peso del ajuste, ampliando su postura acomodaticia de la política monetaria, mediante la amplia flexibilización cuantitativa combinado con la orientación prospectiva de la tasa de interés. Todo esto con el

objetivo de quitar presión al mercado de bonos, haciendo plana la curva de rendimiento y, de esa forma, estimular la demanda agregada y el empleo.

La situación en Europa, al menos desde mi punto de vista era, y sigue siendo, más difícil. La razón principal fue que el drástico deterioro de la posición fiscal y del estado de salud del sistema bancario en algunos países periféricos de la zona euro se elevó a niveles peligrosos, lo que se ha denominado “riesgo de fragmentación” y que significa lisa y llanamente el riesgo de un colapso de la unión monetaria europea como la conocemos. Esto dio lugar a interrupciones súbitas en el financiamiento de algunos (bonos de deuda) soberanos y de su sistema bancario, provocando la salida masiva de capitales. Todo esto, a su vez, retroalimentó mayores riesgos de fragmentación, creando un círculo vicioso muy perverso.

La súbita materialización de interrupciones en la zona euro tomó a muchos por sorpresa. Este tipo de fenómeno no supone que deba ocurrir en las economías maduras protegidas por una supuesta fuerte ancla en la forma de un régimen cambiario creíble, es decir, la unión monetaria europea.

Pero el problema fue, precisamente, que la percepción de un ancla externa fuerte hizo posible que algunos países bajaran la guardia, lo que se manifestó en la complacencia política en los años de bonanza, cuando las enormes y constantes entradas netas de capitales eran la norma. Esta situación tuvo como resultado: a) una deuda externa sin precedentes en algunos países, y b) entidades bancarias con hojas contables infladas con base en un financiamiento muy frágil. Esta combinación de factores hizo a las interrupciones repentinas en algunos países europeos mucho más pronunciadas que las experimentadas en las últimas décadas en América Latina o durante la crisis asiática de los años noventa.

El sector financiero y la presión soberana en Europa demuestran una vez más que un régimen cambiario *per se* no puede ser un sustituto de la disciplina política. De hecho,

los problemas que enfrenta Europa desde mediados de 2011 no son diferentes de los que resultan de un ataque especulativo en contra de un régimen cambiario provocado por la pérdida de coherencia entre el régimen monetario y el resto del marco macroeconómico. Cuando dichas inconsistencias aparecen, la confianza en la sostenibilidad del régimen se pierde, y el ataque de los participantes del mercado se desata inmediatamente.

Las súbitas interrupciones de los flujos de capital en algunos países de Europa provocaron fuertes incrementos en los costos de endeudamiento para las instituciones financieras y soberanas así como en los diferenciales de los *Credit Default Swap* (CDS o bonos de incumplimiento crediticio) y un deterioro notable en las condiciones de liquidez en los mercados monetarios de la región. El acceso al mercado interbancario de fondeo para muchos bancos se interrumpió abruptamente, y el mercado de títulos gubernamentales de los países más débiles de Europa se agotó para efectos prácticos. A medida que la percepción de la probabilidad de un evento catastrófico en Europa aumentó, se llevó a cabo una importante reasignación de las carteras, ya que los recursos fueron desviados hacia activos seguros. Los mercados emergentes no se libraron de dicha reasignación de activos: sus monedas se depreciaron y los costos de endeudamiento aumentaron. Más importante aún, la contracción de la actividad económica en las economías más avanzadas redujo las exportaciones de los mercados emergentes y sus tasas de crecimiento. El contagio en los mercados financieros internacionales fue desenfrenado.

Una respuesta política urgente por la zona euro fue inevitable. Pero creo que es justo decir que la Unión Europea no estaba preparada para responder a un desafío de esta magnitud, básicamente debido a lo que ya he dicho que por el diseño de los problemas que enfrentaron entonces, causados por el aumento en el riesgo de fragmentación, que en primer lugar se supuso que no sucedería. Una evidente complicación adicional fue que cualquier solución tendría que ser acordada por los diecisiete países miembros de

la zona euro a través de sus instancias políticas. Después de muchos meses de dudas y confusión, una exitosa estrategia de estabilización doble se llevó a cabo finalmente:

En primer lugar, a través de diferentes acuerdos, el Banco Central Europeo, finalmente garantizó la provisión de liquidez suficiente para respaldar los mercados de deuda interbancario y del gobierno; es importante mencionar el financiamiento ilimitado a través del mecanismo Target 2, el LTRO (Long-Term Refinancing Operation, u Operación de refinanciamiento de largo plazo), y la OMT (Outright Monetary Transactions⁶⁶ o Transacciones monetarias directas).

En segundo lugar y más importante, las reformas estructurales en la Unión Europea se comprometieron con credibilidad para establecer firmemente la congruencia entre el régimen cambiario y el resto del marco macroeconómico e institucional de la zona euro. Aquí me gustaría destacar las siguientes decisiones de política:

- La creación de un sólido *Mecanismo europeo de estabilidad financiera*;
- El reforzamiento de la gobernabilidad de la política fiscal, realizado justo antes de la creación de una unión fiscal;
- Una propuesta de unión bancaria, sustentada por una supervisión centralizada y un régimen de resolución en toda la zona euro, y
- Un importante impulso para mejorar la competitividad en la región, a fin de incrementar el potencial de crecimiento y la creación de empleo.

No menos importante ha sido el gigantesco impulso político del liderazgo europeo para unirse y ratificar su compromiso conjunto de una moneda única.

⁶⁶ <http://www.gurusblog.com/archives/draghi-bce-omt/07/09/2012/>

Una piedra angular en toda esta construcción ha sido el acuerdo de Transacciones monetarias directas (TMD), ya que une la provisión de liquidez de urgencia a corto plazo y las medidas de apoyo con las de más largo plazo, reformas fundamentales ancladas hasta el momento a la credibilidad de la moneda única. Recordemos que a través del acuerdo TMD el Banco Central Europeo, BCE, está dispuesto a adquirir una cantidad ilimitada de deuda soberana, siempre que el emisor haya reconocido fundamentalmente las condiciones establecidas por la Unión Europea y que actúe en concordancia. Éste fue un golpe maestro por parte del BCE.

Después de todas estas dificultades y tribulaciones empezamos 2013 con más optimismo sobre el futuro de la economía mundial. Los factores clave para mejorar la confianza del mercado son:

- En Estados Unidos de Norteamérica se evitó, hasta el momento, el precipicio fiscal;
- La permanencia de Grecia en la zona euro;
- Muchos países de la periferia han hecho progresos sostenidos en la realización de ajustes en sus sectores fiscal y externo, recuperando el acceso al mercado;
- El progreso gradual, pero constante, en el diseño e implementación de las reformas estructurales en Europa, y
- El rápido crecimiento de China.

El apetito por el riesgo entre los inversionistas ha vuelto y la búsqueda de rentabilidad está en plena vigencia. Se han producido importantes flujos de capital hacia Europa, junto con una redistribución interna de recursos en la zona euro, lo que ha provocado una mejora notable en los costos de los préstamos para las economías periféricas. Los

recursos también se han vertido en los mercados emergentes generando una compresión en los diferenciales así como la apreciación de las monedas nacionales. El cambio de percepción ha sido tan fuerte, que algunos han expresado temores acerca de que los mercados financieros son demasiado optimistas, con la posibilidad de manipulación de precios de algún tipo de activos. La preocupación de burbujas de precios de los activos alimentados por auges crediticios está empezando a aparecer en algunas economías, aunque todavía no en México, me gustaría aclarar.

Sin embargo, una palabra de precaución no está de más. Importantes vulnerabilidades y riesgos a la baja persisten aún. Permítanme citar los más significativos:

- La economía estadounidense aún podría verse afectada por el *precipicio fiscal*. No sólo el potencial ajuste fiscal es un motivo de preocupación, sino también las decisiones de gasto y de inversión se están posponiendo debido a la incertidumbre concomitante;
- La estabilidad en la zona euro sigue siendo frágil, ya que sigue dependiendo del enorme apoyo de las autoridades, en particular por parte del BCE;
- A pesar de que se tienen avances en la delimitación de las acciones de política sustantivas, esenciales para restablecer la coherencia del régimen cambiario de la zona euro con el resto del marco macroeconómico e institucional, importantes detalles se encuentran todavía en la mesa de discusión, y una vez que se hayan resuelto, tienen que ser legislados y aplicados. Los retrasos y/o los ajustes incompletos podrían provocar la erosión de la incipiente confianza de los mercados.
- La zona euro ha estado en recesión desde hace bastante tiempo con un desempleo muy alto, con la expectativa de que esto seguirá siendo el caso para 2013. Reactivar el crecimiento ha sido un reto dadas las restricciones fiscales que

muchos países europeos enfrentan, la necesidad de reparar las cuentas de los hogares y las limitaciones actuales de las entidades crediticias están en proceso de desendeudamiento.

- Es notoria una incipiente tendencia encabezada por algunos países desarrollados, como Japón, incluyendo también a algunas economías de mercados emergentes, para utilizar la política cambiaria como instrumento para mejorar (o al menos defender) la competitividad, promover las exportaciones y, por estos medios, el crecimiento. El problema con este enfoque es que al manipular los ajustes del tipo de cambio nominal el impacto en la competitividad efectiva tiende a ser temporal en el mejor de los casos, mientras se incurre en dos grandes riesgos: a) que la búsqueda de un “atajo” hacia el crecimiento y la prosperidad podría retrasar la adopción de reformas estructurales que realmente generen los efectos deseados sobre la competitividad y el crecimiento, y b) la posibilidad de represalias por parte de otros países, lo que provocaría fuertes turbulencias en los mercados financieros internacionales.

- En las economías de mercados emergentes, a pesar de que la mayoría de ellos tienen economías estructuralmente sólidas, grandes arribos de capital pueden generar vulnerabilidades en la estabilidad financiera a través de auges crediticios y burbujas de precios de los activos, así como la apreciación concomitante de la moneda nacional en términos reales que podría afectar el crecimiento, en particular dado que, como ya comenté, independientemente que algunas importantes economías avanzadas trabajan activamente en una estrategia de depreciación del tipo de cambio real. Como ya mencione en un reciente discurso en Singapur⁶⁷, mi temor es que una *tormenta perfecta* podría estarse formando como resultado de: en primer lugar, de los masivos flujos de capital hacia algunas economías de mercado emergentes y algunas economías avanzadas con sólido

⁶⁷ <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/discursos-y-presentaciones/discursos/%7B6DCA21B1-F6A4-5B03-7468-3CF7ADEFFC1F%7D.pdf>

desempeño; en segundo lugar, el surgimiento de burbujas, caracterizadas por manipulación de los precios de los activos y, en tercer lugar, la posible reversión de los flujos de capital cuando las principales economías avanzadas comienzan a salir de su postura acomodaticia de política monetaria.

Esta secuencia simplificada de los eventos potenciales plantea un reto importante a la estabilidad financiera de muchos países receptores de capital.

Huelga decir que, lo que acabo de esbozar, es la mejor imagen aleccionadora. Este es el escenario de fondo al que nos enfrentamos hoy en Moscú al comienzo de la Presidencia de Rusia del G-20. Yo clasificaría esta etapa que inicia como la mejor de lo que uno y el mundo vivió al principio de las Presidencias de Francia y de México del G-20, pero ciertamente no lo suficientemente bueno como para permitirnos cantar victoria. Por tanto, los principales desafíos siguen presentes, sin dejar lugar para la complacencia.

¿Qué significa esto para el G-20? Como mínimo, perseverar el cumplimiento de los principales compromisos hechos en México el año pasado. La agenda es amplia y ambiciosa y es urgente que la entregamos. Pero eso no quita la posibilidad de tratar nuevas cuestiones ahora, ni que no debamos concentrar nuestros esfuerzos en algunos objetivos específicos más apremiantes. En este sentido, quisiera mencionar, desde mi particular punto de vista, cuales deberían ser nuestras prioridades.

En primer lugar, el G-20 debería recuperar su sentido de propósito común. A medida que los ciclos económicos y crediticios en diferentes partes del mundo divergen, el consenso y la conducción hacia la coordinación de políticas y la colaboración se debilitan. No debemos olvidar que vivimos en un mundo interconectado, por lo que una solución de colaboración para los problemas que enfrentamos hoy sería mucho más gratificante en términos de los beneficios que se manifiestan en un mayor crecimiento económico y la creación de empleo en el contexto de estabilidad

financiera, así como en términos de minimizar los costos inevitables del ajuste. En este sentido, será de fundamental importancia para los países evitar el uso de políticas proactivas del tipo de cambio en la búsqueda de ventajas competitivas relativas. En el mismo sentido, debemos evitar que se debilite el potencial de las principales reformas en cuanto a la regulación del sector financiero y a la supervisión que está en marcha, por los países que las implementan y que enfrentan desviaciones con respecto al objetivo principal, la cual ha sido pieza fundamental en nuestras discusiones y decisiones. Para ilustrar lo que quiero decir, considero que es una fuente de incertidumbre la que retrasa la recuperación plena de los mercados financieros internacionales: el surgimiento de diferentes expresiones de la reforma en términos de la regla *Volker*, la solución *Vickers* o la contenida en el informe *Liikanen*. La armonización de la reglamentación beneficiaría a todo el mundo, por lo que si se desvía de este objetivo sería perjudicial para el proceso de recuperación.

En segundo lugar, en términos de la arquitectura financiera internacional, no debemos debilitar nuestro compromiso de fortalecer las principales instituciones financieras internacionales, como el FMI. En México, otorgamos mayores recursos a fin de aumentar la capacidad de préstamo del FMI, además de que muchos otros países se comprometieron a prestar recursos a la institución, pero esto se realizó en el entendimiento de que íbamos a avanzar también en la revisión y en el rediseño de las cuotas y en la fórmula de dichas cuotas. Soy un firme creyente de que el Fondo seguirá siendo relevante, siempre y cuando su capacidad de préstamo se base en la cuota y siempre que la distribución de las cuotas dé legitimidad a la institución. Lamento la falta de progreso en esta parte y espero que este proceso pueda ser revitalizado aquí en Moscú.

También creo que no hemos avanzado lo suficiente en nuestros esfuerzos colectivos para prevenir las crisis. Se trata de una tarea muy importante en el proceso de reforma de la arquitectura financiera internacional. A veces tengo la sensación de que no

somos lo suficientemente curiosos en preguntarnos activamente de donde vendrá la próxima crisis. Digo esto porque muchas veces nos toma por sorpresa cuando una crisis estalla de una fuente insospechada. Las crisis financieras tienden a imitar síntomas provocados por la presión arterial alta. Como sabemos, la presión arterial alta se conoce en la jerga médica como el “asesino silencioso”. Me temo que estamos expuestos a demasiados “asesinos silenciosos” en los sistemas financieros modernos, y es nuestro deber es el de mejorar nuestra capacidad para descubrirlos a tiempo. En este sentido, siento profundamente que necesitamos mejorar nuestros sistemas de alerta temprana, ampliar la práctica de las pruebas de estrés y vivir más con vigilancia multilateral e identificar los efectos indirectos de las decisiones de políticas de las principales economías.

En tercer lugar, debemos ser capaces de reaccionar en forma oportuna ante las amenazas que afectan la estabilidad financiera que pudieran estar gestándose hoy y que ya hemos identificado. Me refiero, por ejemplo, a la probabilidad de una “tormenta perfecta”, la cual he aludido antes. No hay duda de que la política monetaria llevada a cabo por las principales economías avanzadas ha contribuido a crear un entorno propicio para el reacomodo de los grandes capitales entre los países y los mercados, guiados por la búsqueda de rentabilidad. Pero al mismo tiempo, creo que dichas políticas han sido esenciales en la resolución de la crisis, y lo seguirán siendo, por lo que tenemos que aprender a vivir con ellas. Además, los mercados emergentes tienen que aceptar el hecho de que dado el proceso de recuperación a dos velocidades, con mercados emergentes que crecen mucho más rápidos y sobre una base más sólida que las economías avanzadas, es de esperar un cierto grado de apreciación de la moneda. Por otra parte, las economías receptoras de capital, principalmente las emergentes, tienen un límite en la cantidad y en la velocidad de los flujos de capital que ellas pueden manejar, después de lo cual puede dar lugar a la mala valoración de los activos, incluyendo las apreciaciones de las monedas no

equilibradas, lo que podría generar vulnerabilidades de la estabilidad financiera. ¿Qué se puede hacer entonces al respecto?

Para empezar, los países receptores podrían tratar de ampliar su capacidad para acomodar los flujos de capital al ajustar su posición fiscal e implementar reformas estructurales para aumentar el uso productivo potencial de los recursos adicionales. Pero desgraciadamente, también existe un límite a esto. De hecho, algunos países ya han agotado dicha instancia. La única alternativa sería la aplicación de políticas macroprudenciales. Dichas políticas se pueden implementar mediante el uso de tres tipos de instrumentos: a) instrumentos con base en el capital, como las reservas de capital anticíclicos o aprovisionamiento dinámico, b) instrumentos con base en la liquidez, como los requisitos de liquidez anticíclicos, y c) instrumentos por el lado de la posesión de activos, como las restricciones LTV y DTI. La intervención en los mercados de divisas y la reducción de las tasas de interés de referencia también debe ser considerada, en particular si el límite cero todavía no es una restricción, pero yo sería menos propenso al uso de controles de capital. Ahora bien, en todo esto ¿en qué pueden contribuir foros como el G-20? Yo diría que en dos aspectos.

Primero, a pesar de que ya he dicho que debemos ser más propensos, en general, a apoyar las políticas monetarias de las economías avanzadas, creo que tenemos derecho a solicitar su mayor esfuerzo para ponerlas en práctica, en particular, cuando el tiempo de salir se aproxima, de manera de reducir la volatilidad en los mercados financieros internacionales y, segundo, desarrollar un consenso en la implementación de buenas prácticas en materia de políticas macroprudenciales y en el diseño para que sean transparentes y orientadas a prevenir exclusivamente vulnerabilidades de la estabilidad financiera, evitando que su uso introduzca medidas proteccionistas a través de la puerta trasera.

Muchas gracias por su atención.”

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/discursos-y-presentaciones/discursos/%7B8435BBCD-012F-2BAD-4A4E-0D335ECAD128%7D.pdf>

Para ver información relacionada visitar:

<http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2013/pr1353.htm>

<http://www.G-20.org/news/20130216/781212902.html>

El G-20 promete desde Moscú que no habrá “guerras de divisas” (RIA Novosti)

El 16 de febrero de 2013, la agencia de noticias RIA Novosti informó que el Grupo de las 20 mayores economías del planeta (G-20), en el comunicado final de la Reunión de Ministros de Finanzas y Jefes de Bancos Centrales, celebrada en Moscú, Rusia, prometió que no habrá “guerras de divisas”⁶⁸.

“Nos abstendremos de devaluaciones competitivas. No fijaremos nuestros tipos de cambio con fines de competencia, evitaremos cualquier forma de proteccionismo y mantendremos abiertos nuestros mercados”, consta en el comunicado.

El documento constata que “la excesiva volatilidad de flujos financieros y los movimientos desordenados en materia de tipos de cambio implican consecuencias negativas para la estabilidad económica y financiera”.

El G-20 reiteró su compromiso de acelerar el avance hacia tipos de cambio más flexibles y más orientados hacia el mercado, procurar que no haya descoordinación en esta materia y estrechar la cooperación en aras del crecimiento conjunto.

La devaluación del yen cuya cotización actualmente ronda el mínimo de los últimos tres años dio origen a las sospechas de que Japón intenta estimular de esta manera su economía para lograr una ventaja competitiva sobre otras naciones.

⁶⁸ <http://en.G-20russia.ru/load/781209773>

El comunicado final no contiene ninguna evaluación de esta política que, según explicaron los representantes de Japón en la reunión de Moscú, busca combatir la deflación.

El Ministro ruso de Finanzas, aseveró tras la firma del comunicado que hay un acuerdo entre los miembros del G-20 para centrar la atención en el derrotero del crecimiento económico, más que en la “manipulación de mercados”.

Los participantes de la reunión ministerial en Moscú subrayaron que unas reformas ambiciosas y unas políticas coordinadas son clave para restablecer la confianza y lograr un crecimiento fuerte, sostenible y equilibrado.

También reafirmaron el objetivo de asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Para la próxima cumbre del G-20, que debe celebrarse en San Petersburgo a principios de septiembre, las economías avanzadas deberán desarrollar estrategias fiscales a mediano plazo en línea con los compromisos que sus líderes asumieron en la reunión de Los Cabos, en México.

Aunque la situación en los mercados financieros ha mejorado, el G-20 reconoce que “subsisten riesgos importantes, el crecimiento global aún es demasiado precario y el desempleo se mantiene a un nivel inaceptablemente alto en muchos países”.

Se requiere un esfuerzo sostenible para seguir construyendo una unión económica y monetaria más fuerte en la zona del euro, resolver la incertidumbre en torno a la situación fiscal en Estados Unidos de Norteamérica y Japón y potenciar las fuentes internas del crecimiento en las economías con superávit.

Fuente de información:

<http://sp.rian.ru/international/20130216/156423005.html>

Para tener acceso a información adicional visite:

<http://www.G-20.org/news/20130216/781212902.html>

Para tener acceso al comunicado final de la reunión de ministros de Finanzas y jefes de bancos centrales celebrada en Moscú visite: <http://en.G-20russia.ru/load/781209773>

Índice Big Mac: el euro está apreciado y el yuan muy depreciado (EW)

El 5 de febrero de 2013, el sitio electrónico Economy Weblog (EW) dio a conocer información en torno al índice “Big Mac” que se presenta a continuación.

Sabíamos que el euro estaba apreciado, pero esta sobrevaloración ha sido avalada y cuantificada (12%) por el índice “Big-Mac”, que apareció a principios de febrero en la revista *The Economist* (página 56). Se trata de un indicador, que se publica periódicamente y que toma como base el precio de una hamburguesa consumida en los establecimientos McDonald’s en diferentes países del mundo.

El índice Big-Mac sirve para conocer si los tipos de cambio de las monedas están bien valorados o si, por el contrario, están infravalorados o sobrevalorados. Es decir, el índice ofrece una guía para saber si una divisa se encuentra en su paridad “correcta”. También sirve para comparar niveles de precios: según el índice los precios son más bajos en España que en la Zona Euro.

Es obvio que en los países ricos una hamburguesa es más cara que en los países pobres (principalmente debido a que la mano de obra es más cara).

Características del Big-Mac

El índice “Big-Mac” supone que una hamburguesa Big-Mac de los establecimientos McDonald’s es una cesta de bienes representativos, ya que mantiene unas características similares a nivel internacional. El que se comercialice en más de 100 países usando los mismos ingredientes, hace posible comparar los precios a nivel mundial. El precio base es siempre el de Estados Unidos de Norteamérica. En el cuadro siguiente se comparan los niveles de precios en dólares de las hamburguesas de diferentes países el 31 de enero de 2013.

Euro, coronas, franco suizo, rupia, yuan y peso mexicano

Los últimos datos de “la hamburguesa” (31 de enero de 2013) muestran que la media de los países de la Eurozona tiene un tipo de cambio un 12% más apreciado del que les correspondería con respecto al dólar. Es decir, al tipo de cambio actual, las hamburguesas son más caras en la zona euro que en Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, la sobrevaloración de las coronas noruega y sueca es mucho mayor. También el franco suizo. Parece que la moneda helvética continúa jugando el papel de moneda refugio en los momentos de incertidumbre. La hamburguesa más barata del mundo se vende en India (1.67 dólares). En India se utiliza como referencia el Maharajá Mac que contiene pollo en vez de carne de vacuno. En China el Big-Mac también es barato (2.57). Lo que implica que la rupia y el yuan están muy infravalorados y les hace ser economías muy competitivas (de ahí el deseo de la Administración de Estados Unidos de Norteamérica para que se revalúen). Y en América Latina, el peso mexicano es el más depreciado, con 2.9 dólares el Big-Mac. Sugiere que el peso está un 33% depreciado con respecto al dólar.

Teoría de la paridad del poder adquisitivo

Como se ha indicado, el enfoque teórico del índice Big-Mac se deriva de la teoría de la paridad del poder adquisitivo (PPA) que establece que productos similares, situados en diferentes países, deben tener igual precio. La hamburguesa Big-Mac de los establecimientos McDonald's es una cesta de bienes representativos, ya que mantiene unas características similares a nivel internacional. El que se comercialice en 3 mil establecimientos de 120 países usando los mismos ingredientes, hace posible comparar los precios de los países a nivel mundial. El precio base es siempre el de Estados Unidos de Norteamérica y se obtiene como promedio de cuatro ciudades americanas (Atlanta, Chicago, Nueva York y San Francisco).

El índice no es, ni mucho menos, una medida perfecta, pero sí una guía divertida para indicar si las monedas están en su nivel correcto de paridad con respecto a las demás

divisas y nos está dando una pista de cómo van a evolucionar los tipos de cambio. Algunos pueden pensar que este índice es una frivolidad, pero, además de que se han escrito libros y se han hecho varias tesis doctorales sobre él, ha sabido predecir las tendencias de los tipos de cambio mejor que muchos modelos econométricos.

Así, por ejemplo, el 1° de enero de 2004, el índice Big-Mac indicaba que el euro estaba sobrevalorado en un 24% con relación al dólar y el yuan depreciado un 55%, por tanto el euro se depreciaría y el yuan se apreciaría. Después de nueve años se ha cumplido el pronóstico: el euro se ha depreciado; hoy el euro tienen una apreciación del 12%, la mitad que en 2004, y el yuan se ha apreciado, ahora está un 41% depreciado, 14 puntos menos que en 2004.

¿Seguirá depreciándose el euro y apreciándose el yuan? Según el índice Big-Mac sí.

PRECIO EN DÓLARES DE UN BIG-MAC

No.	País	Precio	No.	País	Precio
1	Noruega	7.84	20	Chile	4.35
2	Suecia	7.62	21	Gran Bretaña	4.25
3	Suiza	7.12	22	Portugal	4.00
4	Brasil	5.64	23	Perú	3.91
5	Italia	5.22	24	Argentina	3.82
6	Dinamarca	5.18	25	Estonia	3.66
7	Bélgica	5.16	26	Japón	3.51
8	Finlandia	5.09	27	Corea del sur	3.41
9	Alemania	4.94	28	Polonia	2.94
10	Australia	4.90	29	Arabia Saudí	2.93
11	Francia	4.89	30	México	2.90
12	Zona Euro	4.88	31	Indonesia	2.86
13	Colombia	4.85	32	China	2.57
14	Turquía	4.78	33	Rusia	2.43
15	España	4.75	34	Egipto	2.39
16	Países Bajos	4.68	35	Hong Kong	2.19
17	Austria	4.60	36	Sudáfrica	2.03
18	Grecia	4.48	37	India	1.67
19	Estados Unidos de Norteamérica	4.37			

FUENTE: Economy Weblog.

Fuente de información:

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/02/indice-big-mac-el-euro-esta-apreciado-12-y-el-yuan-muy-depreciado-45.php>

La devaluación del bolívar: ¿Ha sido suficiente o se ha quedado corta? ¿Qué efectos va a tener sobre la economía de Venezuela? (Economy Weblog)

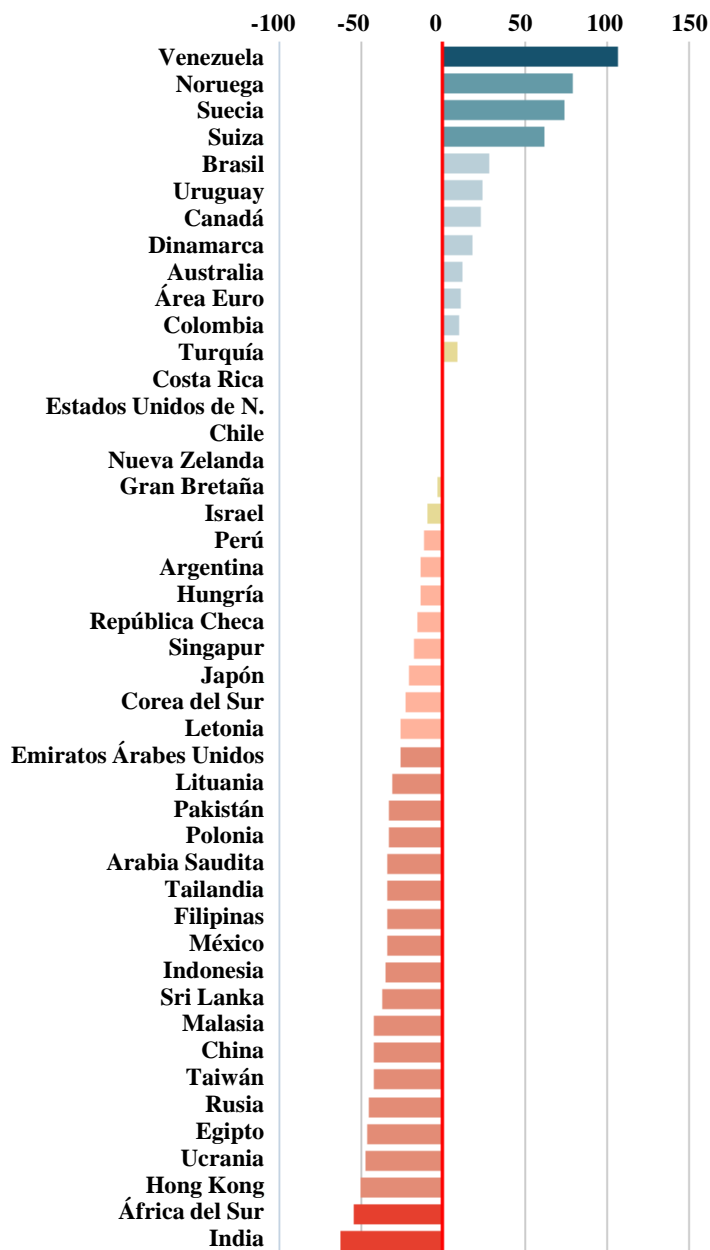
El 11 de febrero de 2013, el sitio electrónico Economy Weblog publicó el artículo *La devaluación del bolívar: ¿Ha sido suficiente o se ha quedado corta? ¿Qué efectos va a tener sobre la economía de Venezuela?* A continuación se incluye su contenido.

A principios de febrero, *The Economist* informó que Venezuela era el país del mundo con las hamburguesas más caras, al cambio en dólares. El 31 de enero de 2013, el precio de un Big-Mac era en Venezuela más del doble que en Estados Unidos de Norteamérica. Por tanto, la decisión del Gobierno de Venezuela de devaluar el bolívar va en la buena dirección. Acosado por la especulación que sufría el bolívar, el Ministro de Planificación y Finanzas de Venezuela devaluó, el 8 de febrero, por la noche, el bolívar un 32% dejándolo en 6.3 bolívares/dólar frente a su anterior tipo de cambio de 4.3 bolívares/dólar. El objetivo de la devaluación es evitar que siga la especulación, recuperar las reservas de divisas, aumentar las exportaciones, el crecimiento y la recaudación fiscal.

Además, aliviará las malas condiciones económicas que sufre la empresa pública Petróleos de Venezuela (Pdvsa). Aunque no solucionará todos sus problemas. Necesitará mucho más que dinero para sacar la producción de crudo del país del extenso letargo en el que está sumida. Pdvsa aporta nueve de cada 10 dólares que entran a la economía venezolana por exportaciones y es, por tanto, la primera perjudicada cuando el tipo de cambio queda controlado y apreciado.

No tiene ningún sentido que, según el Índice Big-Mac, Venezuela tuviese hasta ahora el tipo de cambio más apreciado del Mundo y por ello era necesario el depreciarlo.

APRECIACIÓN (+) O DEPRECIACIÓN (-) DE LAS MONEDAS SEGÚN EL ÍNDICE BIG-MAC



* Al tipo de cambio del mercado

FUENTE: The economist.

El mercado de divisas es un mercado perfecto

La teoría económica lleva siglos estudiando los mecanismos que contribuyen a entender el funcionamiento de los mercados y la eficiencia de los mismos. Los

mercados de divisas suelen ser mercados perfectos, es decir, mercados libres y competitivos en el que las fuerzas del mercado (oferentes y demandantes de divisas) actúan libremente. En ellos hay transparencia y muchos oferentes y demandantes de divisas y un precio único (la cotización) que cambia con los cambios en la oferta y la demanda de dólares.

Las fuerzas del mercado son como las mareas. Si un gobierno ataca las fuerzas del mercado se ataca a sí mismo. Además, mantener tipos de cambio paralelos, como en Venezuela, genera mercados negros y, por tanto, injusticia. En el siglo XXI, casi todos los países han adoptado sistemas flotantes (o flexibles) de tipo de cambio. En Venezuela el tipo de cambio de mercado es de 18 bolívares por dólar estadounidense. Devaluando Venezuela va en la buena dirección, es decir, se aproxima al mercado.

En el mercado de divisas si aumenta la demanda de dólares, que es lo que está ocurriendo desde hace tiempo en Venezuela, las fuerzas del mercado por sí solas harían que el bolívar se depreciase ya que a este tipo de cambio la cantidad de dólares demandada supera a la cantidad ofrecida (hay una escasez de divisas). De ahí que parezca necesario que el gobierno venezolano cierre todavía más la brecha entre el tipo de cambio oficial y fijo (hoy situado en 6.3 bolívares/dólar) y el tipo de cambio de mercado (paralelo) que es flotante (18 bolívares/dólar).

Hay que estar atentos a la evolución del mercado negro para ver si los venezolanos comprarán dólares al tipo oficial o los seguirán obteniendo en el mercado negro. Si la diferencia se mantuviese, ésta solo se podría reducir devaluando todavía más el tipo de cambio oficial o dejando flotar la moneda. De esta forma desaparecería el mercado negro (paralelo).

¿Cuál es el problema de devaluar?

¿Porque la devaluación del bolívar va a generar presiones inflacionarias?

La devaluación de una moneda, en este caso el bolívar, con respecto a otra u otras genera presiones inflacionarias básicamente por:

- 1) Los precios en bolívares de los bienes importados tanto de consumo como de inversión aumentarán (inflación). Venezuela soporta una inflación de más del 20% la más alta del continente americano. La devaluación provocará mayor inflación. De ahí que, para evitar la inflación, todo proceso devaluatorio deba ir acompañado de una política monetaria restrictiva.
- 2) Los precios, en moneda local (bolívares), de los servicios provenientes del exterior aumentarán (más inflación).
- 3) Los costos de producción de aquellas empresas cuyas materias primas son importadas aumentarán; entonces si las empresas quieren mantener su margen trasladarán ese aumento a los costos y vía precios al comprador final (más inflación).
- 4) Los gastos financieros de aquellas empresas que tengan créditos en moneda extranjera se incrementarán; este incremento en los costos financieros se trasladará vía precio al consumidor, si es que la empresa quiere mantener su margen (más inflación).
- 5) Teniendo en cuenta que la devaluación incentiva las exportaciones, el incremento en éstas, generará un mayor nivel de divisas y, por tanto el banco central deberá comprar una parte emitiendo a cambio bolívares (base monetaria) lo que por el efecto multiplicador aumentará la cantidad de dinero y, por tanto, la inflación.

- 6) Además un aumento de las exportaciones (aumento de la demanda agregada) generará un esfuerzo mayor sobre el aparato productivo (oferta agregada) lo que también tenderá a tensionar los precios (más inflación).

Perjudicados por la devaluación

Esta devaluación, como todas las devaluaciones, va a tener fuertes efectos redistributivos, perjudicando a los venezolanos que tienen deudas en dólares, reales, euros, etcétera, que tendrán que convertir ahora más bolívares que antes de la devaluación para pagar esas deudas y beneficiando a los acreedores en dólares que ahora recibirán más bolívares por cada dólar que habían prestado. En el caso particular de la deuda pública venezolana, mucha de ella nominada en moneda extranjera, la devaluación tendrá un impacto muy negativo sobre el déficit fiscal —aumenta la carga de intereses expresado en moneda doméstica— y sobre las futuras necesidades de financiamiento. En este sentido, la devaluación va a crear más dificultades al Gobierno para hacerse con las divisas necesarias para pagar los servicios de la deuda pública en dólares.

Por otro lado, como vimos que la devaluación va a generar inflación, perjudica fundamentalmente a los perceptores de ingresos fijos, que suelen ser los más débiles (por ejemplo rentistas y jubilados).

Quizá sean las pequeñas y medianas empresas quienes estarán en la situación más comprometida con deudas en dólares y flujos de ingresos (ventas) vinculados básicamente al mercado doméstico (bolívares). Para las familias que mantienen deudas en moneda extranjera, la devaluación aumentará la relación deuda/ingresos provocando recomposiciones en la estructura de gastos del hogar con un efecto negativo sobre el consumo. En términos generales, la devaluación para las familias y pequeñas empresas puede generar un “efecto pobreza”.

A pesar de todos estos problemas parece que los beneficios de esta devaluación van a superar a los costos. Pero lo más acertado sería romper con el sistema de tipo de cambio fijo y controlado y adoptar un sistema flotante. Tener tipos de cambio fijo es tanto como aceptar el fracaso de otras medidas de política económica para controlar la inflación lo que transmite poca credibilidad a los inversionistas. De ahí que en el mundo ha habido una clara tendencia a abandonar los regímenes de cambio fijo para adoptar tipos flotantes.

Sin embargo, es necesario considerar que los males de la economía venezolana no proceden solo de un bolívar que, sin duda, estaba sobrevalorado sino y sobre todo por no haber acometido reformas fiscales en profundidad y no haber combatido la ineficacia y corrupción de la clase política. Por tanto la solución a los problemas económicos de Venezuela deben pasar no solo por la devaluación sino también por la reforma fiscal y la aparición de un conjunto de políticos y funcionarios que se comprometan a gobernar el país sin robar un bolívar.

¿La devaluación del bolívar ha sido suficiente o se ha quedado corta?

Fuente de información:

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/02/la-devaluacion-del-bolivar-ha-sido-suficiente-o-se-ha-queda-corta-que-efectos-va-a-tener-sobre-la-economia-de-venezuela.php>

Devaluación en Venezuela golpea a compañías de Estados Unidos de Norteamérica y Europa (Reuters)

El 11 de febrero de 2013, la agencia informativa Reuters publicó el artículo *Devaluación en Venezuela golpea a compañías de Estados Unidos de Norteamérica y Europa*. A continuación se incluye el contenido.

La más reciente devaluación de la moneda de Venezuela perjudicará a varias compañías estadounidenses y europeas que venden productos a los consumidores de

ese país, debido a que los controles de precios impuestos por el Estado hacen más difícil que esas empresas puedan proteger sus ganancias.

Venezuela devaluó el viernes 8 de febrero el bolívar en un 32%, su quinta medida similar en una década.

Para las compañías estadounidenses que tienen importantes negocios en el país, como Colgate-Palmolive Co, Avon Products Inc, Procter & Gamble Co y Kimberly-Clark Corp, eso significa que sus ganancias en bolívares ahora valdrán menos cuando se conviertan a dólares.

Colgate-Palmolive advirtió, el 4 de febrero pasado, que asumiría un cargo extraordinario de 120 millones de dólares en el primer trimestre para volver a evaluar sus resultados bajo la nueva tasa. Sus acciones operaban estables el 11 de febrero, después de caer 1.5% el 8 del segundo mes de 2013.

El grupo empaquetador irlandés Smurfit Kappa, que apenas la última semana de enero reportó su segunda mejor ganancia en los últimos cinco años, dijo que reduciría el valor de sus activos netos a 142 millones de euros como resultado de la devaluación del bolívar. Las acciones de Smurfit cayeron un 2.71 por ciento.

Edenred, la empresa francesa que elabora cupones y tarjetas de prepago, dijo que la devaluación reduciría sus ganancias antes de intereses e impuestos en más de un 2%. Sus acciones cayeron un 1.63 por ciento.

Analistas dijeron que la más reciente devaluación podría golpear ahora a las compañías más que las anteriores, debido a que los precios de miles de productos, que van desde el agua embotellada y la carne al jabón, desodorante y pasta dentífrica, estuvieron limitados bajo una ley venezolana del 2011 que busca luchar contra la inflación.

La ley permite revisiones periódicas, normalmente anuales, pero éstas fueron evitadas en el 2012.

"El impacto de la devaluación de la moneda en Venezuela ha sido compensado históricamente en parte por el aumento de los precios, que podría tardar más en ocurrir con la devaluación del 8 de febrero pasado, dados los controles de precios implementados por el Gobierno para regular las correspondientes acciones de precios", dijo un analista de Stifel en una nota.

Colgate, mejor conocida por su pasta dentífrica homóloga, fabrica más de los bienes básicos sometidos a controles de precios que muchas otras empresas. Advirtió que la devaluación reduciría sus ganancias en hasta siete centavos de dólar por acción por trimestre.

La analista Connie Maneaty de BMO Capital Markets dijo que la medida podría recortar las proyecciones de ganancias por acción del 2013 en la mitad, a 5% frente al 2012.

"Nosotros creemos que la mayoría de los inversionistas se había estado preparando para una devaluación, aunque pensamos que los controles de precios limitan la capacidad de maniobra (de Colgate) durante esta devaluación en relación con las anteriores", dijo un analista de S&P Capital IQ.

Colgate podría intentar aumentar los precios en mercados más grandes, como México y Brasil, para mitigar el impacto por la incapacidad de subir los precios en Venezuela, dijo un analista de Consumer Edge Research.

Las acciones de las compañías españolas con exposición a Venezuela caían levemente el 31 de enero pasado, entre ellas el gigante de las telecomunicaciones Telefónica, el grupo bancario BBVA y la aseguradora Mapfre.

Analistas esperan que en los tres casos las ganancias se vean afectadas en torno a un 3% o menos.

Una devaluación esperada

Analistas dijeron que si bien la más reciente devaluación era esperada y necesaria, aún no ha acercado la tasa de cambio oficial a la del mercado negro, lo que significa que aún es posible una nueva ronda de devaluaciones en el corto plazo.

Expertos en comercio dijeron que los problemas son el resultado del impulso del Presidente Hugo Chávez hacia el socialismo, una condición que debería persistir incluso si el líder, quien padece de cáncer, muere o renuncia a su cargo.

"Hasta que haya un cambio en la naturaleza del régimen en Venezuela, no sólo de persona, sino de naturaleza, posiblemente vamos a ver que el valor de la moneda seguirá cayendo", dijo un profesor de la Universidad de Maryland y ex funcionario de alto rango de la Comisión Internacional de Comercio.

Avon, líder en la venta directa de cosméticos, es una de las compañías más expuestas a la devaluación, aunque no está sujeta a los mismos niveles de control de precios que Colgate.

Avon, que reportará sus resultados del cuarto trimestre el 18 de febrero, obtuvo un 5% de sus ingresos desde Venezuela en los primeros nueve meses del 2012, pero el 11% de sus ganancias operativas. La compañía no respondió inmediatamente a las peticiones de comentarios.

Venezuela es uno de los mercados de crecimiento más rápido de Avon, con un aumento de sus ingresos de un 18% excluyendo el impacto de la moneda. Al mismo

tiempo, las ventas en Brasil y Rusia, dos de sus principales mercados, han sido irregulares, y el mercado en Estados Unidos de Norteamérica ha estado en declive.

En su más reciente informe trimestral, Avon dijo que tenía "activos monetarios netos" (que no definió) por 222 millones de dólares denominados en la moneda venezolana. Las acciones de Avon cayeron un 2.5% el 8 de febrero pasado, pero se recuperaron el día 11.

Economistas habían estado instando a una devaluación del bolívar, y varias compañías que hacen negocios en Venezuela habían dejado en claro que esperaban que ocurriera este año.

La semana pasada, Clorox Co dijo que estaba aumentando su fondo para imprevistos en caso de tal evento durante el actual año fiscal, que termina en junio.

Ford Motor Co tiene negocios en Sudamérica que son una pequeña fracción de sus operaciones en América del Norte, pero advirtió en enero que sus ganancias podrían ser planas este año por riesgos monetarios, apuntando a Venezuela y Argentina.

La inflación en Venezuela ya es de dos dígitos y se espera que se acelere aún más, y los controles de precios impuestos sólo perjudicarán más los ingresos.

"Si los controles de precios siguen vigentes, esto podría impactar la línea de crecimiento durante los próximos años, después de afectar los márgenes este año", dijo el 11 de febrero pasado, el analista de productos de consumo de J.P. Morgan en una nota.

"Asimismo, la mayoría de los analistas siente que incluso la nueva tasa de cambio es insostenible, lo que significa que podríamos pasar por esto nuevamente", agregó.

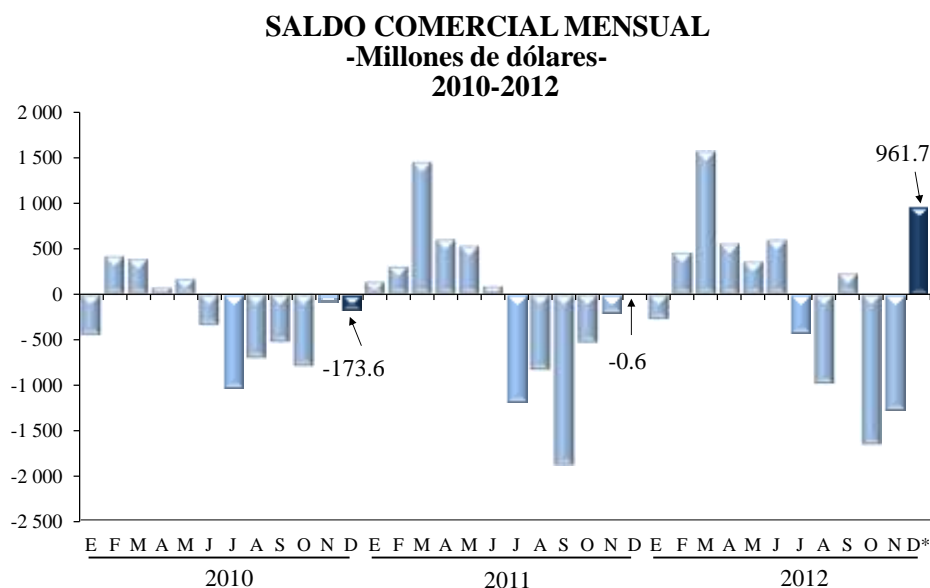
Fuente de información:

<http://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTASIE91A06T20130211?sp=true>

II. COMERCIO EXTERIOR

Comercio Exterior (Banxico, INEGI, SAT, SE)

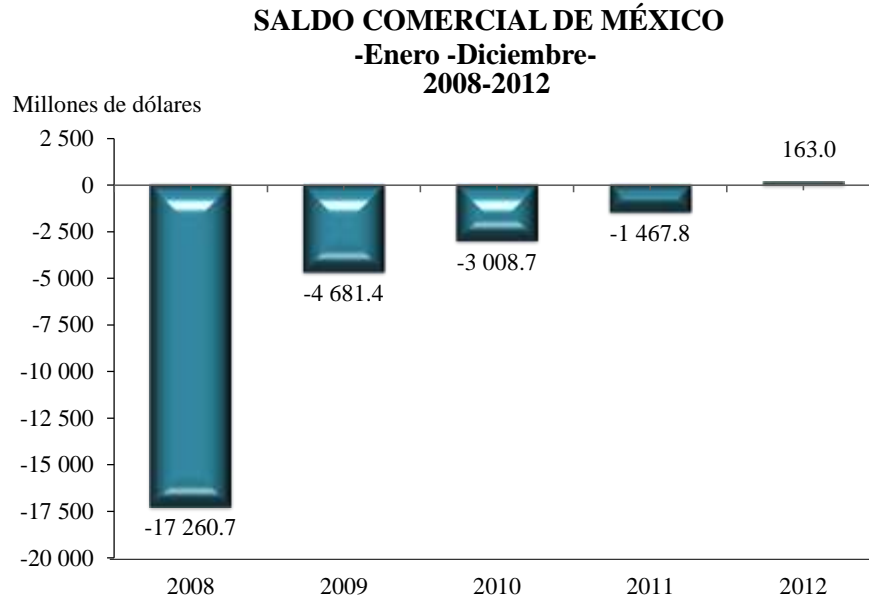
El 25 de enero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer que, de acuerdo con información oportuna de comercio exterior elaborada por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), en diciembre de 2012, la balanza comercial de México mostró un superávit de 961.7 millones de dólares, el cual se compara con el déficit de 1 mil 271 millones de dólares observado en el mes previo. Tal evolución fue resultado de una reducción del déficit de productos no petroleros, el cual pasó de 1 mil 870 millones de dólares en noviembre a 58 millones de dólares en diciembre de 2012, y de un incremento del superávit de productos petroleros de 599 millones de dólares a 1 mil 20 millones de dólares, en ese mismo lapso.



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

El saldo comercial acumulado de 2012 fue superavitario en 163 millones de dólares.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS DE MÉXICO
-Millones de dólares-

Concepto	2011	2012				
		Sep	Oct	Nov	Dic*	Ene-Dic*
Exportaciones Totales	349 375	29 304	33 919	31 445	30 170	370 915
Petroleras	56 385	4 601	4 663	4 285	3 877	53 079
No petroleras	292 990	24 703	29 256	27 160	26 293	317 836
Importaciones Totales	350 843	29 070	35 565	32 716	29 208	370 752
Petroleras	42 704	2 987	4 142	3 686	2 857	41 139
No petroleras	308 139	26 083	31 423	29 030	26 351	329 613
Balanza Comercial Total	-1 468	234	-1 646	-1 27	962	163
Petroleras	13 681	1 614	521	599	1 020	11 940
No petroleras	-15 149	-1 380	-2 167	-1 870	-58	-11 777

*Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

El valor de las exportaciones petroleras en diciembre de 2012, fue de 3 mil 876.3 millones de dólares. Este monto se integró de ventas de petróleo crudo¹ por 3 mil 483.9 millones de dólares y de exportaciones de otros productos petroleros por 392.4 millones dólares. En ese mes, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se situó en 95.69 dólares por barril, nivel superior en 1.06 dólares al observado en noviembre de 2012, pero inferior en 9.25 dólares respecto al de diciembre de 2011. En cuanto al volumen de crudo exportado, éste se ubicó en diciembre de 2012 en 1.174 millones de barriles diarios, nivel inferior al de 1.374 millones de barriles diarios presentado en noviembre pasado y al de 1.282 millones de barriles diarios registrado en diciembre de 2011.

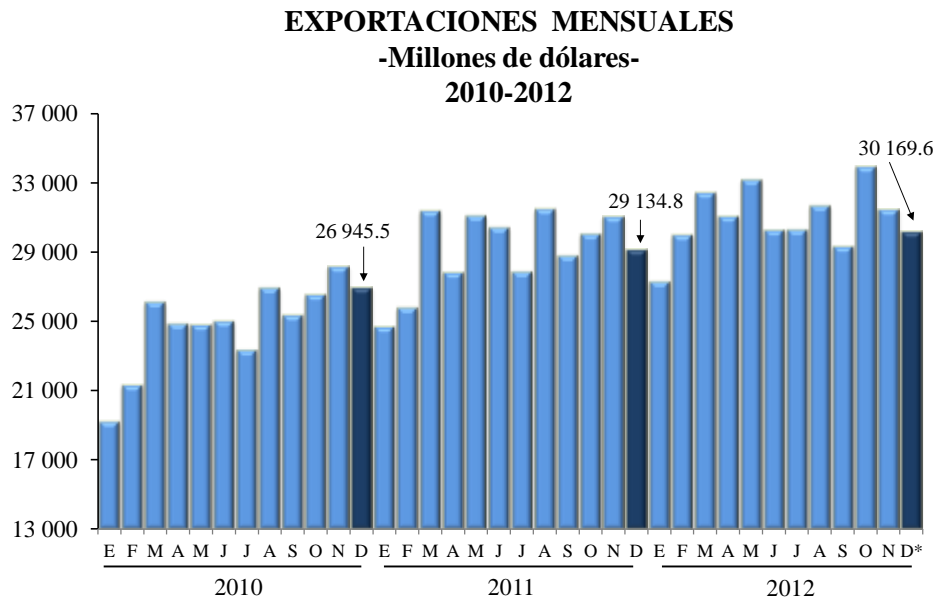
En 2012, las exportaciones petroleras alcanzaron 53 mil 78.5 millones de dólares, nivel menor al de 56 mil 385.1 millones de dólares reportado en 2011. El precio de la mezcla de crudo mexicano de exportación resultó en promedio de 102.21 dólares en 2012, nivel superior en 1.21 dólares al promedio registrado en el año previo. En lo relacionado al volumen de crudo exportado en 2012, éste alcanzó un nivel de 1.256 millones de barriles diarios, nivel inferior al de 1.338 millones de barriles diarios mostrado en 2011. Por su parte, las importaciones petroleras sumaron 41 mil 138.5 millones de dólares, en tanto que en 2011 resultaron de 42 mil 704 millones de dólares. De esta manera, en 2012, el superávit del comercio exterior de productos petroleros se situó en 11 mil 940 millones de dólares, mientras que en 2011 había sido de 13 mil 681 millones de dólares.

Exportaciones Totales de Mercancías

En diciembre de 2012, el valor de las exportaciones de mercancías sumó 30 mil 169.6 millones de dólares, cifra que significó un incremento anual de 3.6%. Dicha tasa fue resultado neto de un aumento de 8.1% en las exportaciones no petroleras y de una

¹ Información proporcionada por PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V., que corresponde a sus cifras operativas y está sujeta a revisiones posteriores.

caída de 19.3% en las petroleras. A su vez, el crecimiento de las exportaciones no petroleras se derivó de la combinación de una expansión de 12.4% en las dirigidas al mercado de Estados Unidos de Norteamérica y de una reducción de 6.2% en las canalizadas al resto del mundo.



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

El valor acumulado de las exportaciones en 2012 ascendió a 370 mil 914.6 millones de dólares, lo que significó un avance anual de 6.2%. Dicha tasa se originó por la combinación de un incremento de 8.5% en el valor de las exportaciones no petroleras y de un descenso de 5.9% en el valor de las exportaciones petroleras.



* Cifras oportunas para diciembre de 2012.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS

Concepto	Estructura %	Variación porcentual anual					
		2011	2012				
	Ene-Dic 2012*		Sep	Oct	Nov	Dic*	Ene- Dic*
Total	100.00	14.1	1.2	16.3	4.5	8.1	8.5
Estados Unidos de Norteamérica	78.10	12.1	2.3	18.4	5.7	12.4	8.2
Automotriz	21.99	17.0	0.7	16.8	17.5	11.7	13.3
Otras	56.11	10.4	3.0	19.0	1.3	12.7	6.8
Resto del Mundo	21.90	21.8	-2.4	8.7	0.3	-6.2	8.2
Automotriz	5.81	43.3	-9.4	-8.1	-8.6	-13.1	5.6
Otras	16.09	15.3	0.5	16.0	3.9	-3.7	9.1

*Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

Exportaciones por Tipo de Mercancía

Las exportaciones de productos manufacturados registraron una alza de 8.9% a tasa anual en diciembre de 2012. En ese mes, los crecimientos anuales más importantes se observaron en las exportaciones de maquinaria y equipo para la industria (18.1%), de equipo profesional y científico (13.9%), de equipos y aparatos eléctricos y

electrónicos (10.8%) y de productos de la industria automotriz (6%). El avance en las exportaciones de estos últimos se debió a una expansión de 11.7% en las canalizadas a Estados Unidos de Norteamérica y de una reducción de 13.1% en las dirigidas a otros mercados del exterior.

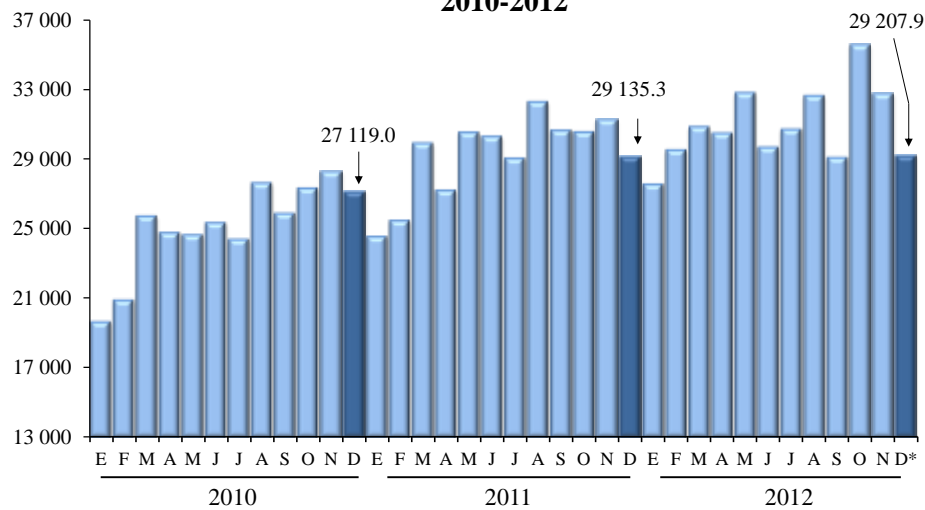
En diciembre de 2012, el valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras alcanzó 951.5 millones de dólares, lo cual implicó un aumento de 1.7% a tasa anual. Los incrementos más importantes se observaron en las exportaciones de pimienta (66.7%), de cítricos (33.9%), de café (24.4%), de pepino (9.1%) y de jitomate (5.9%). En contraste, se registraron disminuciones en las exportaciones de camarón congelado (37.7%) y de cebollas y ajos (21.6). En cuanto a las exportaciones extractivas, éstas se ubicaron en 365.7 millones de dólares en el mes en cuestión, con una tasa de negativa de 22.3 por ciento.

Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en 2012 fue la siguiente: bienes manufacturados 81.4%, productos petroleros 14.3%, bienes agropecuarios 3% y productos extractivos no petroleros 1.3 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

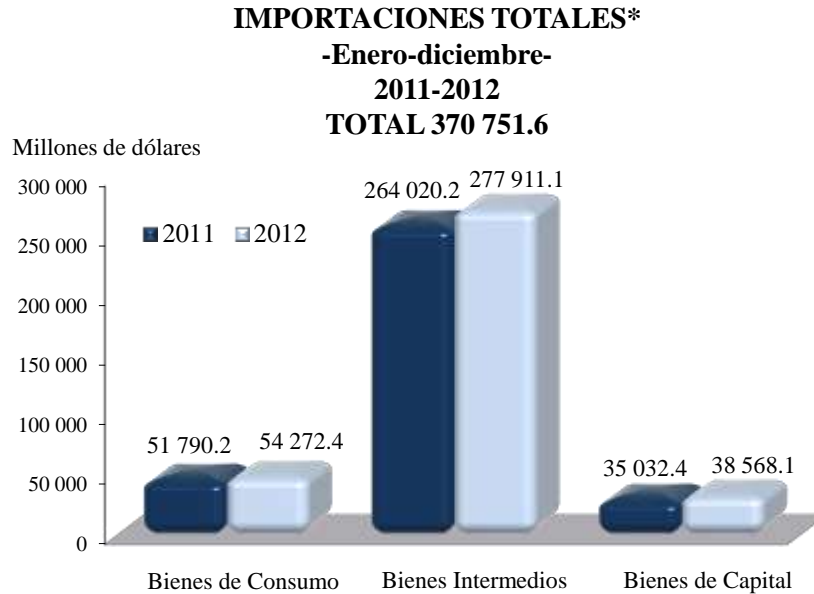
En diciembre de 2012, el valor de las importaciones de mercancías fue de 29 mil 207.9 millones de dólares, lo cual representó un avance anual de 0.3 por ciento.

IMPORTACIONES MENSUALES**-Millones de dólares-****2010-2012**

* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

El valor acumulado de las importaciones totales de mercancías en 2012, ascendió a 370 mil 751.6 millones de dólares, monto que implicó un crecimiento anual de 5.7%. Esta tasa fue resultado neto de un incremento de 7% en las importaciones no petroleras y de una disminución de 3.7% en las petroleras. En el período de referencia, las importaciones de bienes de consumo registraron una alza anual de 4.8% (8.5% en el caso de las de bienes de consumo no petroleros), las de bienes intermedios se elevaron en 5.3% (6.3% en el caso de las importaciones de bienes intermedios no petroleros) y las de bienes de capital en 10.1 por ciento.



* Cifras oportunas para diciembre de 2012.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Importaciones por Tipo de Bien

En lo que corresponde a las importaciones de bienes intermedios, éstas resultaron de 21 mil 632.1 millones de dólares, lo que implicó un aumento de 0.8% con relación al monto observado en diciembre de 2011. Esta tasa se derivó de la combinación de una expansión de 2.3% en las importaciones de productos intermedios no petroleros y de una contracción de 13.6% en las de bienes intermedios petroleros. Asimismo, en diciembre pasado las importaciones de bienes de consumo registraron 4 mil 170.1 millones de dólares, cifra que significó una disminución anual de 1.3%. Dicha tasa reflejó caídas de 0.9% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros y de 2.2% en las de los petroleros (gasolina y gas butano y propano).

Por su parte, en diciembre de 2012, se importaron bienes de capital por 3 mil 405.7 millones de dólares, nivel inferior en 1.4% al registrado en igual mes de 2011.

Estructura de las Importaciones

La estructura del valor de las importaciones de mercancías en 2012 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 75%, bienes de consumo 14.6% y bienes de capital 10.4 por ciento.

Cifras ajustadas por estacionalidad

Con cifras desestacionalizadas, en diciembre pasado, la balanza comercial mostró un superávit de 552 millones de dólares, en tanto que en el mes anterior el saldo de esta balanza fue deficitario en 227 millones de dólares. El cambio en el saldo comercial desestacionalizado entre noviembre y diciembre del año pasado fue resultado de un incremento del superávit de productos petroleros, que pasó de 608 millones de dólares en noviembre a 771 millones de dólares en diciembre, y de una disminución del déficit de productos no petroleros, el cual pasó de 835 millones de dólares a 219 millones de dólares, en esa misma comparación.

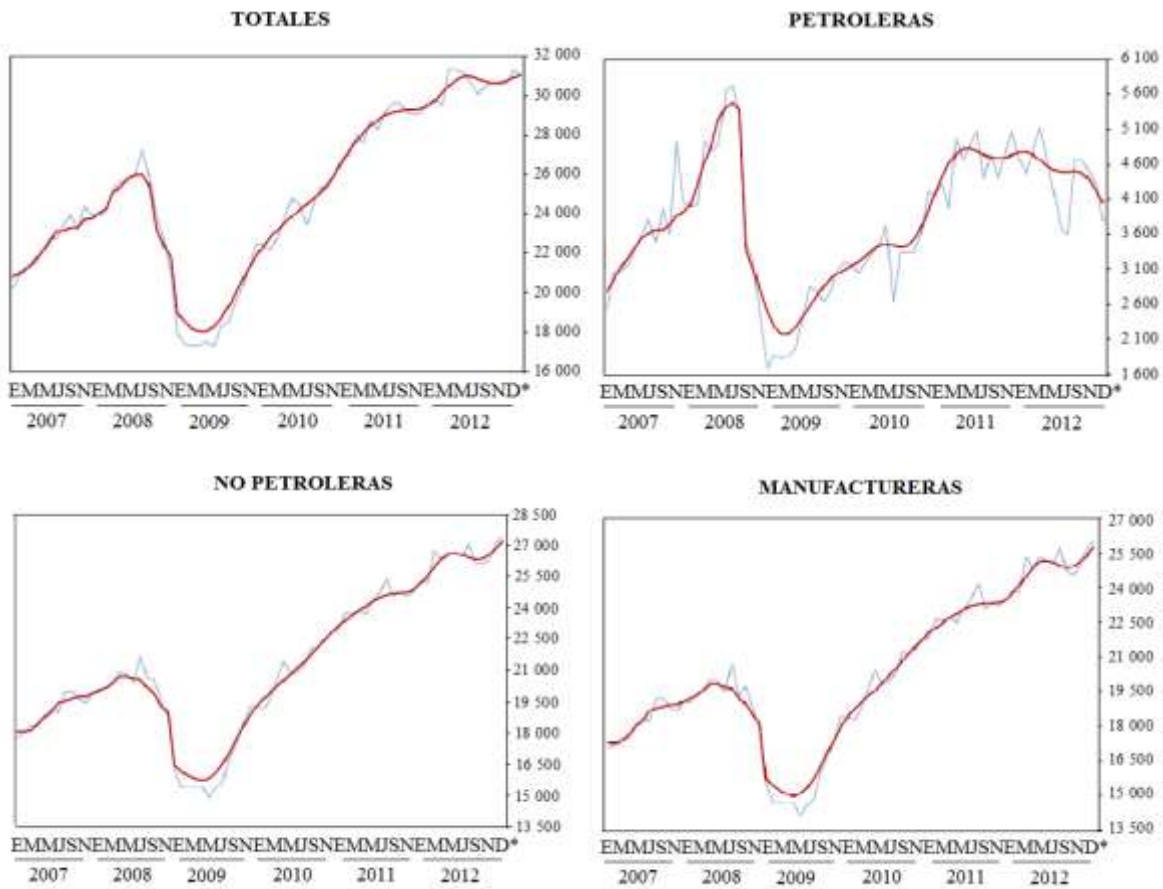


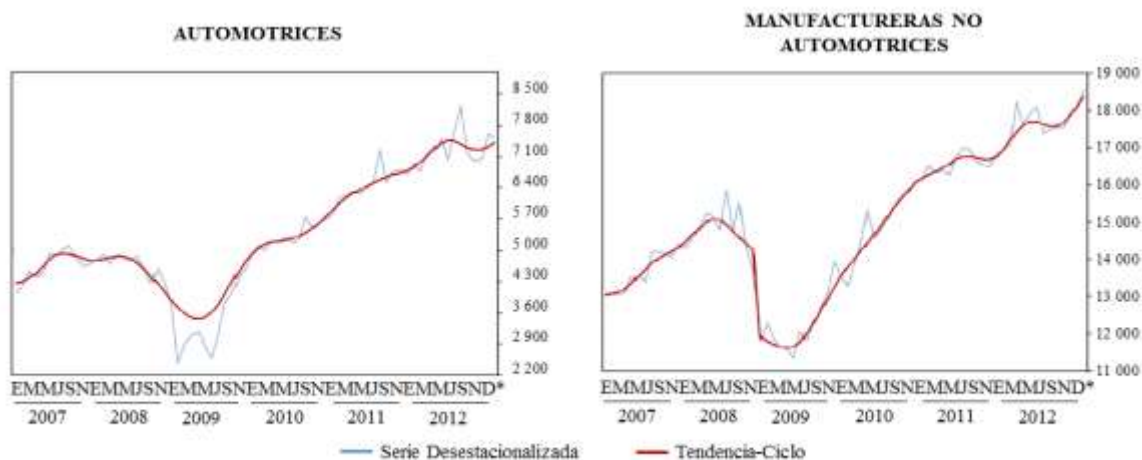
* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

En diciembre de 2012, las exportaciones totales desestacionalizadas presentaron una caída mensual de 0.93%. Lo anterior se originó de la combinación de una contracción de 12.56% en las exportaciones petroleras y de un aumento de 0.94% en las no petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las manufactureras crecieron 1.25% a tasa mensual. A su vez, dicha cifra fue resultado neto de un incremento de 2.37% en las exportaciones de manufacturas no automotrices y de una reducción de 1.43% en las de productos automotrices.

EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS
 Series desestacionalizadas y de tendencias-ciclo
 -Millones de dólares-



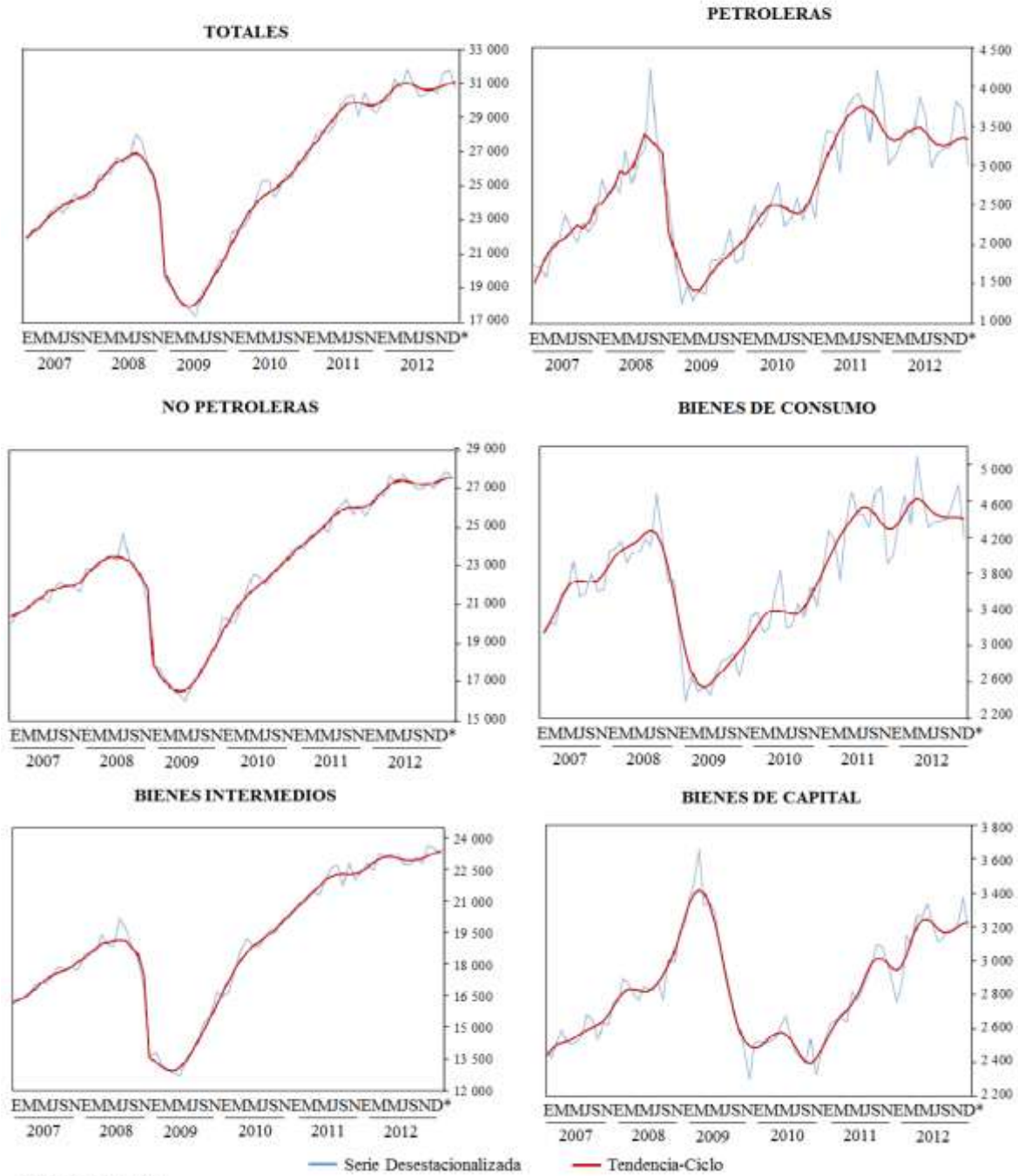


* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

Las importaciones totales de mercancías en diciembre de 2012, mostraron una disminución desestacionalizada de 3.38% respecto al mes previo. Este comportamiento fue reflejo de contracciones de 18.94% en las importaciones petroleras y de 1.29% en las no petroleras. Por tipo de bien, en el mes que se reporta se registraron caídas mensuales de 12.56% en las importaciones de bienes de consumo (de 5.18% en el caso de las de bienes de consumo no petroleros), de 1.22% en las de bienes intermedios (de 0.08% en el caso de las de bienes intermedios no petroleros) y de 5.38% en las de bienes de capital.

IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS
Serie desestacionalizadas y de tendencias-ciclo
-Millones de dólares-



* Cifras oportunas.
 FUENTE: INEGI.

COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
Enero-Diciembre
2010-2012
-Millones de dólares-

Concepto	2010 (a)	2011 (b)	2012 (c)	Variación % (c/b)	Estructura % 2012
SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)	-3 008.7	-1 467.8	163.0	S.S.	
EXPORTACIONES TOTALES	298 473.1	349 375.0	370 914.6	6.2	100.0
Petroleras	41 693.4	56 385.1	53 078.5	-5.9	14.31
No petroleras	256 779.7	292 989.9	317 836.1	8.5	85.69
Agropecuarias	8 610.4	10 309.5	10 937.0	6.1	2.95
Extractivas	2 423.9	4 063.5	4 906.5	20.7	1.32
Manufactureras	245 745.3	278 617.1	301 992.7	8.4	81.42
IMPORTACIONES TOTALES	301 481.8	350 842.9	370 751.6	5.7	100.0
Bienes de consumo	41 422.7	51 790.2	54 272.4	4.8	14.64
Bienes intermedios	229 812.4	264 020.2	277 911.1	5.3	74.96
Bienes de capital	30 246.6	35 032.4	38 568.1	10.1	10.40

Nota: Debido al redondeo, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

S.S.= Sin Significado

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información revisada del Banco de México (Banxico).

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/balopbol.pdf>

**México será promotor del comercio mundial
(Presidencia de la República)**

El 26 de enero de 2013, la Presidencia de la República informó que el Presidente de la República participó en la ceremonia de clausura de la *IV Cumbre Empresarial de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)-Unión Europea*, en donde afirmó que México seguirá siendo una economía abierta, promotora del comercio mundial y garante de las inversiones nacionales y extranjeras.

Aseveró que el Gobierno que preside facilitará las inversiones y, ante todo, será respetuoso de la ley; habrá certidumbre jurídica para los proyectos de inversión que se realicen en el país.

Tras señalar que México es un mercado importante, abierto y confiable para hacer negocios, expresó que el país ofrece hoy “no sólo estabilidad y certidumbre, sino también un gran potencial para todos quienes crean en él”.

Las oportunidades estarán limitadas sólo por la creatividad y el talento de ustedes, los empresarios; desde el gobierno impulsaremos los cambios y las reformas en favor de la competencia, la productividad y la modernización económica, subrayó.

Ante la Canciller alemana, el Presidente de Colombia, el Presidente de la Comisión Europea, el Presidente del Consejo Europeo y el Presidente de Chile, quienes también participaron en el acto, el Presidente Peña aseveró que en el caso concreto de México “están dadas las condiciones estructurales y coyunturales para despuntar en el siglo XXI”. Mi país, agregó, cuenta con una sólida estabilidad macroeconómica y un bajo nivel de deuda, en relación con el tamaño de su economía.

Enfatizó en que los mexicanos contamos “con sólidas instituciones y una democracia electoral que transita hacia una democracia de resultados; como no se había tenido en décadas, hay un consenso político para impulsar cambios de fondo”.

Aseguró que este año el Paquete Económico, aprobado por el Congreso, contempla cero déficit fiscal; y que la inflación, por su parte, se encuentra por debajo del 4 por ciento.

Insistió en que su Gobierno trabaja decididamente para alcanzar cinco grandes metas nacionales: lograr un México en paz; alcanzar un México incluyente; construir un país con educación de calidad para todos; trabajar por un México próspero; y hacer de México un actor con mayor responsabilidad global.

El Presidente de la República manifestó que para América Latina y el Caribe es fundamental diversificar aún más sus exportaciones. “Por encima de la coyuntura, el

mercado europeo es una oportunidad de negocio para los empresarios de nuestra región”, añadió.

Con la internacionalización de las empresas de ambos continentes, podremos fortalecer nuestras economías, generar más empleos y bienestar en cada uno de nuestros países, apuntó.

Hoy tenemos la oportunidad histórica de forjar alianzas estratégicas entre América Latina, el Caribe y Europa para detonar un desarrollo compartido, un desarrollo que sea sostenido y a la vez sustentable, en beneficio de nuestros pueblos, concluyó.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mexico-sera-promotor-del-comercio-mundial-enrique-pena-nieto/>

Una Agenda Más Ambiciosa (Diálogo Interamericano)

El 6 de febrero de 2013, el centro estadounidense de análisis político Diálogo Interamericano dio a conocer el documento *Una Agenda Más Ambiciosa*, Informe de la Comisión de Diálogo Interamericano sobre relaciones México-Estados Unidos de Norteamérica. A continuación se presenta el documento.

Introducción: La actual relación México-Estados Unidos de Norteamérica

México y Estados Unidos de Norteamérica mantienen una de las alianzas más sólidas y productivas del mundo. No existen otros dos países que se relacionen más estrechamente a diario, que cooperen en una gama mayor o más amplia de temáticas, o que tengan una incidencia más profunda sobre sus respectivas economías y sociedades. No hay dos naciones soberanas con una mayor integración demográfica y económica.

Con una cifra de intercambio comercial que alcanza a los 500 mil millones de pesos anuales, México es el segundo socio comercial de Estados Unidos de Norteamérica y es posible que antes de una década supere a Canadá por el primer lugar. Los envíos hacia México representan dos terceras partes del total exportado a América Latina, en tanto que México envía el 80% de sus exportaciones a Estados Unidos de Norteamérica y le compra casi el 60% de sus importaciones.

Existe además un fuerte flujo de inversión bilateral. Según cifras del Departamento de Estado, la inversión en México durante los últimos doce años promedia los 12 mil millones de pesos anuales, más de la mitad de la inversión extranjera total en el país. Asimismo, anualmente llegan desde Estados Unidos de Norteamérica remesas familiares por montos más que los 20 mil millones de pesos. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), instancia que desde 1994 articula las economías de México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, se ha constituido en el mayor esquema de integración del mundo, superando por un leve margen el producto total de los 27 países de la Unión Europea.

Está además el factor demográfico. En Estados Unidos de Norteamérica residen 33 millones de personas de origen mexicano que representan más del 10% de la población, casi dos terceras partes de todos los latinos y cerca del 7% del electorado estadounidense. Aunque el debate político interno tiende a insistir en la inmigración ilegal, el 80% de los mexicanos que residen en los Estados Unidos de Norteamérica lo hace de manera legal. Así y todo, la inmigración ilegal es quizás el aspecto más problemático de la relación bilateral, si bien no se descarta que la evolución de las tendencias migratorias y la creciente influencia del electorado latino puedan ofrecer nuevas soluciones a futuro.

La seguridad es otro ámbito de fuerte cooperación bilateral en momentos en que México enfrenta una brutal ola de delitos y violencia. México y Estados Unidos de

Norteamérica no siempre concuerdan en materia política o estratégica, pero la colaboración que hoy se da entre los organismos policiales y de seguridad de ambos países no tiene precedente histórico.

En efecto, la cooperación caracteriza prácticamente todos los aspectos de la agenda bilateral de hoy, y a medida que se profundiza el interés mutuo, cada día surgen nuevas oportunidades para ello. Ambos países buscan sistemáticamente nuevas formas de complementarse y potenciarse en los mercados mundiales y en materias de relevancia regional e internacional. Ambos gobiernos han manifestado su claro compromiso en cuanto a consolidar y potenciar los ámbitos de cooperación a fin de extraer el mayor provecho posible de su creciente e inevitable integración económica y demográfica.

El ciclo electoral México-Estados Unidos de Norteamérica

Cada doce años coinciden las elecciones presidenciales de ambos países, tras lo cual los mandatarios electos asumen sus cargos con una diferencia de un par de meses. El actual Presidente de los Estados Unidos Mexicanos asumió la presidencia el 1º de diciembre de 2012, en tanto que el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica dio inicio a su segundo período el 21 de enero de 2013. Esta concurrencia constituye una ocasión particularmente propicia para que ambos gobiernos analicen y evalúen el estado de sus relaciones y reflexionen sobre lo que falta por hacer para hacerlas aún más colaborativas y productivas.

En ese marco, el presente informe pretende alentar a ambos gobiernos a evaluar las oportunidades que existen para potenciar la cooperación y presentar ideas a considerar en la agenda conjunta. Aunque sabemos que México y Estados Unidos de Norteamérica tienen múltiples materias que tratar en el próximo período, nuestro informe se centra en tres temas prioritarios:

- El primero es fortalecer y profundizar la cooperación económica, lo que implica, entre otras medidas, potenciar la productividad y competitividad internacional de ambos países, abrir oportunidades de crecimiento y creación de empleo a largo plazo y sentar las bases para una mayor integración económica. En un mundo caracterizado por una persistente inseguridad económica, mientras más coordinen e integren sus economías, mejor posicionados para competir en los mercados globales estarán México y Estados Unidos de Norteamérica. La cooperación económica se hace especialmente necesaria a la luz de los problemas que aquejan a la economía mundial, entre ellos la persistente crisis europea, la ralentización de China, el estancamiento de Japón y la creciente vulnerabilidad de muchos mercados emergentes. Entre los objetivos concretos que los dos países deberían proponerse destacamos un marco que haga más eficaz y equitativo el mercado laboral común, un mercado energético norteamericano coherente (que además satisfaga en parte las necesidades energéticas del deficitario mercado centroamericano), y una mayor coordinación entre Estados Unidos de Norteamérica, México y Canadá en las negociaciones de acceso al Acuerdo Transpacífico.

- En segundo lugar, hace falta un enfoque más práctico en el tratamiento del complejo problema de los movimientos migratorios. Ambos gobiernos reconocen el valor económico de una inmigración debidamente regulada. En ese marco, las políticas bilaterales deben apuntar a potenciar el aporte de los inmigrantes al crecimiento y la creación de empleo en ambos países, al tiempo de garantizar los derechos del inmigrante y reducir la violación de las leyes migratorias. Tras la elección presidencial estadounidense de noviembre pasado éstas han pasado a convertirse en metas alcanzables que la Casa Blanca acoge y que cuentan con buenas perspectivas de recibir el respaldo de una mayoría en el Congreso.

- En tercer lugar, se hace fundamental dar mejor respuesta a los problemas de seguridad ciudadana, crimen organizado y tráfico y abuso de drogas en ambos países. El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos ha dicho que controlar la violencia criminal constituye una tarea urgente y prioritaria, en tanto que el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica ha reconocido que a Estados Unidos de Norteamérica le cabe parte de la responsabilidad por los problemas de México y que para resolverlos hacen falta esfuerzos complementarios. Junto con la asistencia en materia de seguridad, ambos países deben analizar en conjunto la política estadounidense en materia de narcotráfico y armas de fuego, cuestiones que en los últimos tiempos han concitado gran atención. Existe en ambos países amplio consenso en cuanto a que estas tres temáticas constituyen el mayor escollo para las relaciones bilaterales actuales y futuras.

Integración económica

El TLCAN, que cumple ya dieciocho años como marco guía para la integración, ha replanteado de manera fundamental las relaciones económicas entre México y Estados Unidos de Norteamérica.

El comercio estadounidense con México en el período creció en un 500%, casi al doble que el intercambio con el resto del mundo, esperándose que en los próximos diez años México sobrepase a Canadá como primer socio comercial. Por su parte, la canasta exportadora mexicana ha variado de forma radical. Donde antes se centraba en el petróleo y los productos alimenticios, hoy México vende principalmente manufacturas. Los productores mexicanos están integrados a la cadena de abastecimiento estadounidense al punto de que casi el 40% de sus insumos proviene de los Estados Unidos de Norteamérica. La inversión estadounidense se ha más que sextuplicado en los últimos veinte años, incremento que supera al del comercio

bilateral y que se asemeja al de la inversión mexicana en Estados Unidos de Norteamérica.

El TLCAN, sin embargo, no es un mero instrumento de ampliación del comercio y la inversión. Hoy en día se erige como la base de una relación bilateral más amplia y la hace más estable y productiva en muchos aspectos. En tanto que mayor bloque comercial del mundo, el TLCAN otorga a sus integrantes un soporte económico seguro y confiable en tiempos inestables para la economía mundial. La fuerte contracción económica que sufrió México en 2009 tras la crisis financiera mundial fue atribuida a su cercanía con la economía estadounidense. Puede ser, pero su rápido repunte y sostenida recuperación tuvieron también mucho que ver con esa cercanía.

Los socios del TLCAN comparten además un mismo enfoque en cuanto a política internacional. Los tres integran las principales instituciones multilaterales del mundo e instancias tales como el Grupo de los 20 y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Es decir, juntos pueden influir notablemente en el debate económico global.

Sin embargo, a pesar de la expansión del comercio y la inversión bilateral, México no ha logrado mejorar su tasa de crecimiento durante prácticamente los últimos veinte años. Si bien ha podido remontar en el último trienio, entre 1994 y 2012 el crecimiento promedió un magro 2.7%, tasa similar a la de Estados Unidos de Norteamérica. A pesar del crecimiento de la clase media y la disminución de la pobreza en México, la brecha económica y salarial entre los dos países se ha mantenido estable por muchos años. Tal como ocurre con Brasil y otros países latinoamericanos, puede que haya caído en la llamada “trampa del ingreso medio”. En términos de poder adquisitivo equivalente, México está cerca de un per cápita anual de 15 mil dólares pero no logra crecer lo suficiente como para ingresar al grupo de los países más desarrollados.

Existe todo un abanico de propuestas de fortalecimiento del comercio y la inversión que podrían reportar gran provecho económico a ambos países, entre ellas la armonización de los reglamentos y una mayor integración del sistema regional de transporte. Si bien estas iniciativas son vistas con cierta reticencia en círculos políticos de ambos países, ambos gobiernos reconocen el enorme potencial que encierran y por ende es factible avanzar en ellas.

Es ciertamente alentador que los dos países estén negociando pactos, como el Acuerdo Transpacífico, que incorporan temáticas y sectores que no están contemplados en el TLCAN o en otros instrumentos, como gestión hídrica y energética, infraestructura, medios de transporte y migración laboral. Avanzar en estos ámbitos tomará su tiempo y con toda seguridad habrán objeciones políticas, pero son temas que deben estar en cualquier agenda de largo plazo.

La participación conjunta en las negociaciones para el Acuerdo Transpacífico otorga a Estados Unidos de Norteamérica, México y Canadá una inmejorable oportunidad para repotenciar el TLCAN. De lograrse acuerdo, se integrarán a un acuerdo de libre comercio con ocho de las economías más dinámicas de Asia y América del Sur, y quizás más. Estas conversaciones apuntan además a establecer normas de origen comunes, algo de lo cual el TLCAN carece. Esto permitiría reducir costos y facilitar la integración económica de los socios del TLCAN y fortalecería la ligazón entre las cadenas productivas mexicana y estadounidense con miras a exportar a los mercados asiáticos y de centro y Sudamérica.

Así las cosas, no es de extrañar que los tres países estén comprometidos en llevar adelante estas negociaciones. De llegar a buen puerto, permitirían rediseñar el TLCAN, convirtiéndolo en un régimen de comercio e inversión más ágil y expedito y de alcances mucho mayores. Por su parte, de concretarse la propuesta de iniciar conversaciones para un tratado de libre comercio entre Estados Unidos de

Norteamérica y la Unión Europea, los tres socios del TLCAN deberán convenir en conjunto el formato que podría adoptar la participación de México y Canadá.

Pero aparte de repotenciar el comercio y la inversión bilateral, México y Estados Unidos de Norteamérica necesitan reconvertir sus propias economías para hacerlas más fuertes, competitivas y mutuamente sustentables. En los últimos veinte años estas dos economías tan estrechamente ligadas han tenido auges y caídas prácticamente idénticas. Una economía estadounidense reformada y dinámica aportaría a la aceleración del crecimiento en México, en tanto que una economía mexicana renovada y emergente ayudaría a Estados Unidos de Norteamérica a salir del marasmo económico.

La economía mexicana

Entre las grandes economías del mundo, México es una de las más abiertas. Tiene uno de los sistemas financieros mejor gestionados de América Latina, la inflación bajo control y un pujante comercio exportador. Sus exportaciones, compuestas principalmente por manufacturas, superan casi en un 50% a las del Brasil, una economía dos veces mayor. Sus programas antipobreza han sido elogiados por su novedad y eficacia y sus bonos soberanos gozan de grado de inversión.

En los últimos tres años, la economía mexicana ha mostrado especial dinamismo. Tras la caída del 6% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2009, creció 5.5% en 2010 y cerca del 4.0% en 2011 y 2012, resultados notablemente superiores a los de Estados Unidos de Norteamérica. Casi todos los pronósticos apuntan a un sólido crecimiento, al punto que se estima que próximamente podría superar a Brasil y a la mayoría de las economías latinoamericanas.

Aún así, la economía mexicana adolece de falencias fundamentales que, de no corregirse, podrían frenar la productividad, la creación de empleo y la competitividad.

Entre los analistas económicos existe amplio acuerdo en cuanto a los problemas y lo que se debe hacer para resolverlos, diagnóstico que al parecer el Presidente de la República Mexicana y su gabinete comparten.

Por ejemplo, han suscrito las reformas de flexibilización laboral aprobadas por el Congreso de la Unión a fines de 2012, las que se espera permitan crear nuevos puestos de trabajo y reducir la informalidad en la economía. Previa a la protesta del Presidente de la República Mexicana se dictó además una norma legal que permitirá un mayor control ciudadano de las finanzas estatales y locales.

La aprobación de estas medidas es una fuerte señal de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), los principales partidos del país, están dispuestos a trabajar juntos en una agenda de reformas económicas de fondo. Igualmente alentadora es la firma por parte de los principales partidos del país de un Pacto por México en que se comprometen, más allá de discrepancias políticas e ideológicas, a un extenso programa de cambios.

Tras la toma de posesión, el Presidente de la República Mexicana reafirmó su compromiso de adecuar la gestión de las cuentas fiscales (sistema tributario y gasto público) y reestructurar el sector energético. Ambas reformas, estrechamente ligadas entre sí y cada una necesaria para que la otra funcione, permitirían potenciar la productividad y el crecimiento y mejorar la calidad de los servicios gubernamentales.

Una de las metas centrales de la reforma fiscal es ampliar la masa de contribuyentes y recaudar más impuestos. Los ingresos anuales del país, contando impuestos federales, estatales y locales, se cuentan entre los más bajos de los países de ingreso medio y alto del mundo. Ciertamente son complementados por las ganancias de la estatal Petróleos Mexicanos (Pemex), pero esos aportes privan al sector de capital de inversión. Por ello, urge hacer una reestructuración tributaria que incremente el gasto público y mejore su composición. El país muestra fuertes rezagos en áreas de

importancia tan fundamental como infraestructura, educación, seguridad ciudadana y servicios sociales en general.

El Presidente de la República Mexicana ha enfatizado, y con razón, la importancia de reestructurar la industria petrolera y el sector energético en general. El petróleo, por largos años uno de los puntales de la economía, representa casi un 8% del PIB, el 15% de las exportaciones y cerca de un tercio del ingreso fiscal. La producción y exportación se han mantenido estables desde 2009, pero a un nivel 25% menor a la cota máxima alcanzada en 2004. Aunque durante el gobierno del expresidente de la República Mexicana Felipe Calderón se descubrieron nuevos yacimientos y se incrementaron las reservas, su explotación implicará altos costos y grandes dificultades tecnológicas.

Se estima además que México posee las cuartas reservas mundiales de gas de esquisto y pizarra petrolífera, productos que, además de su enorme potencial exportador, permitirían al emergente sector manufacturero reducir notablemente sus costos de combustible y electricidad. Sin embargo, a la fecha no se observan esfuerzos serios por explotar estos yacimientos. Para Pemex no son prioritarios y en México la Constitución prohíbe la inversión privada en materia de prospección y producción.

El gobierno del Presidente de la República Mexicana está interesado en promover reformas que eliminen algunas de las restricciones más onerosas al funcionamiento de Pemex y permitan el ingreso del sector privado a la prospección y producción de hidrocarburos. De lograrlo, México obtendría acceso al capital y las tecnologías que necesita para seguir siendo una potencia petrolera.

Una reestructuración integral del sector energético tendría grandes ventajas para México, pero lo más probable es que sea políticamente difícil de lograr en el corto plazo. Por ahora, mucho más se podría lograr con reformas de menor envergadura que

permitan explotar el gas de esquisto y convertir a la petrolera estatal en una empresa pública moderna y competitiva a nivel internacional.

El nuevo gobierno también ha subrayado la importancia de la competencia en la economía. Un mercado competitivo reduciría los precios, estimularía la innovación en tecnología y mercadeo e incentivaría el surgimiento de nuevas firmas y emprendedores. La tarea es clara: qué hacer para limitar las prácticas monopólicas en sectores clave de la economía y la influencia corporativa y sindical en las decisiones públicas que redundan en ineficiencia, mayores costos y mala atención. Por su parte, el alto nivel de informalidad económica afecta la recaudación tributaria, deteriora los salarios e incentiva las prácticas ilícitas. Se requiere reformar el marco regulatorio, mejorar la fiscalización y modificar la orientación de algunos programas sociales que crean incentivos involuntarios para empresas y trabajadores informales.

Por último, el nuevo gobierno también ha centrado su atención en la reforma educacional, manifestando que el crecimiento del país se podría ver postergado salvo que se mejore substancialmente la educación y se desarrollen sólidas capacidades en tecnología e innovación.

Según estudios del Foro Económico Mundial, la calidad de la educación mexicana es una de las más bajas del mundo, con el lugar 122 entre 139 países encuestados. La matrícula ha aumentado al punto de que más del 90% del estudiantado termina el noveno grado, pero menos del 40% termina la educación media y menos aún acceden a la superior.

Sin un compromiso sostenido por mejorar la calidad de la educación a todo nivel e invertir en investigación científica y técnica, México podría pagar un alto precio en términos de crecimiento y estabilidad económica. Sin una fuerza laboral calificada y una mayor capacidad para innovar y adaptarse, serán pocas las posibilidades de que

logre mejorar la productividad de los sectores manufacturero y de servicios y reducir los altos niveles de informalidad, pobreza y desigualdad.

Lograr los cambios necesarios obligará a que el Presidente de la República Mexicana a invertir en educación en todos los niveles y mejorar la calidad de maestros y escuelas. En ese marco, ambos países se beneficiarían con una ampliación significativa de los programas de intercambio de estudiantes, profesores e investigadores.

La economía estadounidense

Estados Unidos de Norteamérica también enfrenta serios problemas económicos que requieren de una sistemática atención nacional. El principal desafío del próximo período será volver a tasas de crecimiento que generen más empleo, reduzcan la elevada tasa de desempleo e infundan confianza a los inversionistas, el empresariado y los consumidores. Al mismo tiempo necesita acometer la vital tarea de reducir el déficit fiscal (que en 2012 alcanzó el 10% del PIB) y revertir la elevada deuda pública.

Estados Unidos de Norteamérica también enfrenta la ardua labor de reponer la infraestructura obsoleta en los sectores transporte, energía, recursos hídricos y telecomunicaciones y de mejorar la calidad del sistema educativo. Existen virulentas diferencias partidistas que impiden alcanzar puntos de coincidencia y constituyen un grave impedimento para la resolución de los problemas, pero se observan ciertos avances. Si bien queda por delante un polémico debate en torno a la deuda y el presupuesto, por ahora se ha logrado evitar el llamado abismo fiscal y, aunque con oscilaciones, la economía estadounidense sigue creciendo, el desempleo está bajando, el sector vivienda ha entrado en franca recuperación y la producción energética se mantiene pujante.

En ambos países las reformas económicas son fundamentales para una mayor productividad y prosperidad y para fortalecer la alianza económica. Esa alianza, forjada en la cercanía geográfica, en los lazos demográficos, en la integración de la cadena de abastecimiento y en las normas ciertas y claras del TLCAN, constituye un sólido puntal económico que fomenta las exportaciones, el crecimiento económico y la creación de empleo y eleva la competitividad global de ambos países.

Inmigración

De ningún país del mundo ha llegado más gente a Estados Unidos de Norteamérica que de México. El 10% de los mexicanos viven en Estados Unidos de Norteamérica y más del 10% de la población estadounidense es de ese origen. El 25% de los extranjeros residentes en los Estados Unidos de Norteamérica son mexicanos, como lo son el 40% de los que no son ciudadanos estadounidenses y el 60% de los residentes indocumentados.

Ante tales cifras no es de sorprender que la inmigración sea vista como un tema central en ambos países, si bien a través de muy distintos lentes. Los estadounidenses tienden a considerar que el principal problema radica en el gran número de indocumentados, mexicanos o no, y en el continuo ingreso de más inmigrantes no autorizados. Con razón o sin ella, estiman que los indocumentados compiten por los puestos de trabajo, hacen bajar los sueldos, sobrecargan el sistema educativo y los programas sociales y contribuyen a la delincuencia. Los mexicanos tienen otras inquietudes. La más importante es el trato que reciben sus compatriotas, el respeto por sus derechos y la forma en que el gobierno estadounidense trata a los 6 a 7 millones de mexicanos indocumentados. No es de extrañar, por tanto, que la emigración a los Estados Unidos de Norteamérica haya sido durante largos años un tema álgido en las relaciones bilaterales.

Sin embargo, lo que ha faltado en el debate es una apreciación del enorme aporte que hace a ambos países la inmigración mexicana, incluyendo a quienes llegaron de forma ilegal. Más de la mitad del crecimiento poblacional reciente de Estados Unidos de Norteamérica se debe a la inmigración. Los inmigrantes realizan trabajos fundamentales y representan un importante porcentaje de los trabajadores jóvenes y de los que se integran a la fuerza laboral. Su presencia eleva ostensiblemente el perfil etéreo de la fuerza laboral, otorga capacidad de crecimiento y permite mantener el sistema de seguridad social. Se estima que los inmigrantes mexicanos, quienes representan el 30% de la inmigración de los últimos diez años, aportan un 4% del PIB anual. Sólo el año pasado enviaron a México remesas familiares por 22 mil millones de dólares, equivalente a casi la mitad de la exportación petrolera de ese país.

Una reforma migratoria podría multiplicar las ventajas de la inmigración, dado que una política impulsada principalmente por la demanda económica abriría nuevas oportunidades para millones de residentes no autorizados y generaría fuertes ganancias para ambas economías.

La inmigración mexicana viene decreciendo fuertemente en los últimos años, al punto de que hoy los ingresos prácticamente igualan a los retornos. La falta de trabajo en Estados Unidos de Norteamérica y el crecimiento mexicano dan cuenta en parte de esta tendencia, pero más importante ha sido la evolución demográfica de México, donde el fenómeno migratorio ha sido descomprimido por tasas de natalidad estables a niveles bajos, un menor crecimiento poblacional y mejores niveles educativos. La caída en la inmigración mexicana y la reactivación estadounidense, especialmente si no motiva nuevas olas migratorias desde México, han creado excelentes perspectivas para reformar las leyes y políticas migratorias. Luego de las recientes elecciones, otro tanto ha logrado el reconocimiento del peso específico del electorado latino.

Si bien Estados Unidos de Norteamérica tiene motivos de orden político y jurídico para seguir fiscalizando fronteras y empleadores de forma intensiva, una buena reforma migratoria debe contemplar otros dos elementos fundamentales:

- El primero serían programas de trabajo temporal flexibles, previsibles y que se ajusten a las necesidades del mercado laboral estadounidense en cuanto a trabajadores profesionales y de menores ingresos. Permitir el ingreso legal de trabajadores migratorios reduciría la inmigración no autorizada y sustituiría la emigración unidireccional por una de tipo circular.
- El segundo y más polémico elemento sería legalizar a los inmigrantes no autorizados, quizás con posibilidad de acceder a residencia permanente y eventualmente a ciudadanía. Esta denominada amnistía fue objeto de virulentas interpelaciones durante las recientes primarias del Partido Republicano, por lo que requerirá de un manejo muy ponderado. Ahora bien, con casi 12 millones de indocumentados de los cuales la mitad son mexicanos, el tema ciertamente no puede quedar fuera de ninguna reforma. Al igual que un programa de trabajo temporal, una amnistía bien diseñada e implementada sería de enorme beneficio para ambas economías. Dar a mexicanos honrados la oportunidad de trabajar legalmente, postular a subsidios de capacitación y educación y obtener créditos y becas para educar a sus hijos mejoraría los sueldos e ingresos familiares, el pago de tributos a los gobiernos federal, estatal y local, el flujo de remesas y el nivel de capacitación de la fuerza laboral.

Previo a la reciente elección, la aguda polarización en que se encontraba sumido el Congreso estadounidense daba muy pocas esperanzas de que se pudiese dictar una reforma migratoria de estos alcances. Cabe recordar que en 2007 el Senado rechazó rotundamente un paquete de similares reformas enviadas por el expresidente George W. Bush con el respaldo de los entonces senadores Obama, McCain y Kennedy.

Todas las iniciativas discutidas en Washington luego de ello derivaron hacia un enfoque muy fragmentario.

Sin embargo, el indiscutible impacto del voto latino en la última elección eleva radicalmente las posibilidades de reestructurar la política migratoria de forma integral, materia que el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica ha priorizado en la agenda legislativa para su segundo período. Ni republicanos ni demócratas han podido dejar de notar la inédita concurrencia de latinos a las urnas ni el hecho de que este voto será aún más fuerte en las próximas elecciones. Es decir, por primera vez en muchos años, ambos partidos tienen un fuerte incentivo para abordar el tema.

Si bien resulta indispensable no seguir postergando una reforma migratoria general, existen además poderosos motivos para que México y Estados Unidos de Norteamérica analicen la pertinencia de un acuerdo bilateral que reglamente los movimientos migratorios transfronterizos. Al fin y al cabo, México es el único país en desarrollo que limita con Estados Unidos de Norteamérica y los mexicanos hace tiempo que representan casi la mitad de todos los ingresos migratorios. Más aún, tanto desde el punto de vista político como económico, a los dos países les interesa que los movimientos migratorios tengan un carácter estable y regulado. Así las cosas, se impone estudiar la conveniencia de un acuerdo bilateral.

Seguridad y drogas

La continúa ola de crímenes y violencia que azota a México a raíz de la actividad de bandas vinculadas al narcotráfico podría constituir la prueba más dura que deban enfrentar ambos gobiernos.

Poco después de asumir el cargo en diciembre de 2006, el expresidente Felipe Calderón lanzó una vasta ofensiva contra el crimen organizado con participación de las fuerzas armadas. Durante su gestión, la violencia cobró las vidas de más de 60 mil

personas. A pesar de que la violencia ha disminuido en algunas regiones, no está claro que ello pueda sostenerse en el tiempo.

La violencia criminal constituye un grave problema para México. Los incalificables niveles de brutalidad y derramamiento de sangre que se observan a diario tienden un manto de inseguridad sobre la ciudadanía. Al desincentivar el turismo y la inversión y elevar los costos de operación, la violencia ha tenido consecuencias económicas difíciles de medir pero sin duda muy graves. También ha hecho mella en la confianza ciudadana en el gobierno y constituye una continua amenaza para el estado de derecho y la estabilidad institucional del país. Reducir a las bandas criminales y poner atajo a la violencia que generan es una de las prioridades más urgentes para el actual Presidente de México y el éxito de su gestión.

No obstante, esta ola de crímenes y violencia no ha tenido mayores repercusiones en Estados Unidos de Norteamérica. No se observan un desborde de actividad criminal en la zona fronteriza ni un aumento en la violencia o el consumo interno de drogas. Pero las autoridades estadounidenses no se equivocan al preocuparse por el creciente poderío de las mafias mexicanas, la crueldad con que actúan y los estragos que causan en un país tan estrechamente ligado a Estados Unidos de Norteamérica. El principal peligro para los Estados Unidos de Norteamérica está en los efectos del crimen y la violencia sobre la economía e instituciones mexicanas y el respeto ciudadano por la ley, dado que la erosión del estado y economía mexicanas tendría para Estados Unidos de Norteamérica un costo enorme. El ingreso de bandas mexicanas a Centroamérica y el Caribe es también materia de honda preocupación.

No son pocos los mexicanos que imputan el problema de la delincuencia a Estados Unidos de Norteamérica y ven en su fuerte demanda de drogas la principal fuente de ingresos del crimen organizado y el motivo de gran parte de la violencia que asola al país. A pesar de que Estados Unidos de Norteamérica entrega asistencia a México

para la lucha contra el narcotráfico, en ambos países se estima que en el gobierno estadounidense existe cierta falta de compromiso y que se hace poco por reducir la demanda interna de drogas y frenar la circulación de dinero y armas hacia México.

El Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica no elude reconocer la responsabilidad de Estados Unidos de Norteamérica en los problemas de crimen y narcotráfico que enfrenta México y el deber de aportar a su solución. A través de la Iniciativa Mérida, durante el último quinquenio ha venido aportando asistencia económica, equipamiento, inteligencia y apoyo técnico a México, pero el financiamiento ha sido escaso, especialmente en contraste con la asistencia prestada anteriormente a Colombia, y han surgido serios cuestionamientos en cuanto a sus objetivos, diseño e implementación. La asistencia de seguridad a México debe ser evaluada de forma sistemática por ambas partes a fin de determinar su eficacia e introducir los cambios que hagan falta.

A pesar de las seguridades dadas por el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica en cuanto a tratar de controlar el consumo interno y el contrabando de armas a México, a la fecha no se registran mayores logros. El aumento en el presupuesto para la prevención y tratamiento de la drogadicción, por ejemplo, ha sido modesto. Sin embargo, existen programas, especialmente aquellos orientados a rehabilitar a drogadictos privados de libertad, que son los mayores consumidores, que muestran resultados prometedores y que ameritan mayor financiamiento.

La Constitución estadounidense, según confirma un reciente fallo de la Corte Suprema, impide restringir la venta y posesión de armas de fuego. El Congreso, por su parte, se ha constituido en una barrera prácticamente infranqueable en cuanto al control de armas. Aunque la matanza de veinte escolares y seis maestros ocurrida en Connecticut en diciembre de 2012 provocó un debate nacional sobre el control de armas, es aún temprano para vaticinar cambios de fondo en el marco legal. Aún así,

cabe destacar que, salvo excepciones, las armas que pasan a México son transportadas al margen de la ley y que muchos expertos estiman que estos movimientos podrían restringirse con una aplicación más decidida de las actuales normas legales que sancionan el contrabando de armas.

Es decir, éste es el momento preciso para reevaluar la Iniciativa Mérida, fortalecer los esfuerzos por frenar el consumo interno de drogas y detener el torrente de armas que fluye hacia México.

En última instancia, la ardua tarea de poner freno a la violencia y al crimen organizado recaerá fundamentalmente en México, para lo cual deberá comprometer ingentes esfuerzos y seguir aportando la mayor parte del financiamiento. Los problemas de crimen y violencia no tienen soluciones ciertas o rápidas y deben abordarse en múltiples frentes, pero la tarea central es reconstruir el respeto por el estado de derecho y frenar la corrupción en las instituciones públicas y privadas.

El Presidente de México ha dicho que la lucha contra las bandas criminales tendrá algunos cambios de estrategia. Su idea es privilegiar la reducción de la violencia y el control de la seguridad ciudadana por sobre la intercepción de cargamentos de droga o el ataque directo contra las bandas y sus jefes. A primera vista parece un enfoque interesante que daría cuenta de la principal inquietud de la ciudadanía, pero persisten ciertas dudas en cuanto a la factibilidad de diseñar, poner en práctica y luego sustentar una estrategia orientada a poner coto a la violencia y su real incidencia sobre el poderío de las mafias mexicanas. No obstante, dado el grado de disconformidad que existe en México con la actual campaña antidelinquencia, es destacable que el gobierno quiera reconsiderar la política de seguridad ciudadana, conocer las políticas y experiencias de otros países y buscar estrategias más eficaces.

El Presidente de México también ha llamado a crear una policía federal de élite de unos 30 mil a 40 mil efectivos, lo que reduciría drásticamente el papel de las fuerzas

armadas en la lucha antidelincuencia. Consideramos esta medida tan importante como alentadora, dado que poner tropas a cargo de la seguridad ciudadana no es un método sustentable.

Ahora bien, en un país del tamaño de México, la policía nacional tiene que estar complementada por efectivos locales y estatales debidamente capacitados cuyos antecedentes hayan sido investigados, ámbito en que no se observan buenos resultados. Con todo, el fortalecimiento de la fuerza pública es apenas uno de los muchos elementos que una buena campaña antidelincuencia requiere. México ha logrado algunas mejoras en cuanto a sus procedimientos judiciales, pero subsisten múltiples problemas que deberán abordarse a fin de garantizar juicios justos y oportunos. El sistema carcelario, por su parte, necesita ser reestructurado para cumplir con normas mínimas de trato humanitario y evitar que los internos controlen las prisiones y se sirvan de ellas como puestos de mando para la actividad criminal.

Política antidrogas

Las políticas antidrogas en América Latina vienen siendo fuertemente cuestionadas desde el informe emitido en 2009 por la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia encabezada por los ex-presidentes Fernando Henrique Cardoso de Brasil, César Gaviria de Colombia y Ernesto Zedillo de México (quien además copreside el grupo a cargo del presente informe). Este informe planteó que las políticas antidrogas en general habían fracasado y que se hacía necesario un cambio paradigmático.

Más recientemente varios gobiernos de la región, incluyendo el de expresidente Felipe Calderón, han hecho públicos llamados a corregir las estrategias regionales antidrogas. La mayor parte de los países latinoamericanos están dispuestos a considerar alternativas que superen la mentalidad de la guerra contra las drogas y traten el tema desde el punto de vista de la salud pública y no desde una perspectiva penal. Varios líderes nacionales están evaluando políticas para legalizar y reglamentar

la producción, venta y consumo de marihuana, la menos adictiva y dañina de las drogas, e instaurar un régimen menos restrictivo y punitivo respecto de drogas más peligrosas y destructivas, como la heroína y la cocaína. Se espera que un estudio sobre estrategias alternativas encomendado a la Organización de los Estados Americanos (OEA) por la Cumbre de las Américas realizada en Cartagena el año pasado permita un análisis más detallado de los temas involucrados.

El gobierno del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica ha reconocido que su país ya no libra una guerra contra las drogas y se ha manifestado dispuesto a considerar alternativas. A pesar de que aún no se compromete con ninguna opción, los referéndums sobre la legalización de la marihuana realizados en dos estados junto con la votación presidencial muestran claramente un cambio de actitud que podría dar paso a una reconsideración de la política antidrogas. Bajo estas circunstancias, sería de toda lógica que ambos gobiernos analicen cuidadosamente las opciones existentes, entre ellas las posibles consecuencias de la legalización de la marihuana en los patrones de consumo, salud y delincuencia de ambos países.

Independientemente de lo que decidan, avanzar en la situación de seguridad ciudadana en México tomará largo tiempo. El país que mayor éxito ha tenido en combatir el narcotráfico y mejorar la seguridad ciudadana es Colombia, pero los largos años y enorme inversión de recursos que ello ha demandado no han evitado que siga siendo uno de los países más violentos de América Latina.

En última instancia, para avanzar en seguridad se necesita crecer de forma fuerte y sostenida, reducir la pobreza y la desigualdad y crear mejores oportunidades educativas y laborales. A su vez, resolver el problema de la seguridad es fundamental para avanzar en todos estos demás objetivos.

Socios naturales

Con una integración económica y demográfica que se acelera año tras año, México y Estados Unidos de Norteamérica son los países soberanos más estrechamente ligados entre sí de todo el mundo. Para ambos se hace imprescindible una fuerte cooperación en una amplia gama de temas bilaterales, regionales y globales. Es más, no tienen alternativa: ningún país tiene mayor incidencia sobre la vida del estadounidense medio que México, y viceversa. Es decir, no existen otros dos países que tengan más que ganar del fortalecimiento y estrechamiento de sus lazos.

Para ambos, es fundamental seguir fortaleciendo y ampliando la relación económica bilateral. Falta aún mucho por hacer en materia de acceso a mercados, inversión de capital, tecnología, recursos humanos y suministro energético. A pesar de sus actuales problemas económicos, un país con un PIB de 16 billones de dólares es un mercado fundamental para los productos mexicanos y una importante fuente de capital y tecnología que aún tiene mucho que aportar a la economía del país. Por su parte, una emergente economía mexicana, la que algunos expertos estiman podría llegar a convertirse en la quinta del mundo hacia mediados de siglo, será cada día más fundamental para el futuro económico de los Estados Unidos de Norteamérica.

México y Estados Unidos de Norteamérica también se beneficiarían de comprometer mayores y mejores esfuerzos para resolver sus diferencias y dar efectiva cuenta de los problemas de fondo que comparten. En tal sentido, la inmigración y la seguridad ciudadana serán prioridades centrales en el próximo período.

Ambos países deben además intensificar la cooperación en los ámbitos regional y global. Los retos a los que se enfrentan la democracia y los derechos humanos en América Latina y otros países, la creciente inseguridad en Centroamérica, la reincorporación de Cuba a los asuntos hemisféricos, la reforma de los organismos multilaterales, la construcción de nuevas alianzas comerciales a nivel mundial y los

problemas de la no proliferación de armas nucleares y el cambio climático son algunos de los temas que preocupan a ambos países. Aunque en muchos de ellos México y Estados Unidos de Norteamérica podrán tener diferencias, son socios naturales en todos.

Fuente de información:

http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/IAD9042_USMexicoReportSpanishFinal.pdf

Exportaciones de tomate a los Estados Unidos de Norteamérica (SE)

El 4 de febrero de 2013, la Secretaría de Economía (SE) dio a conocer el resultado favorable para las exportaciones mexicanas de tomate a los Estados Unidos de Norteamérica. A continuación se presenta la información.

Después de intensas semanas de negociaciones en apoyo a nuestra industria del tomate, representantes de los exportadores mexicanos de tomate y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de Norteamérica concluyeron exitosamente sus negociaciones con la suscripción de un nuevo Acuerdo de Precios.

Con dicho Acuerdo se continuará otorgando un marco de estabilidad y certidumbre para el producto agrícola mexicano de mayor exportación a los Estados Unidos de Norteamérica. Tan sólo en el año 2011, las ventas de tomate mexicano a Estados Unidos de Norteamérica sumaron cerca de 2 mil millones de dólares.

El Acuerdo permitirá a los productores mexicanos seguir exportando tomates de alta calidad a Estados Unidos de Norteamérica a precios competitivos, apoyando cerca de 400 mil empleos directos en México.

En junio de 2012, se tuvo conocimiento de la intención de los productores de Estados Unidos de Norteamérica de concluir el Acuerdo de Precios, el cual desde 1996 rige las exportaciones de tomate mexicano a ese país.

Como resultado de lo anterior, la industria y el gobierno de México han trabajado en estrecha coordinación para alcanzar una renegociación en beneficio de los intereses de nuestros productores del tomate. Estas negociaciones se intensificaron desde el primer día de la administración del actual Presidente de la República Mexicana.

Conforme a los procedimientos regulatorios de Estados Unidos de Norteamérica, el nuevo Acuerdo de Precios será objeto de consulta pública. El Acuerdo definitivo entrará en vigor el 4 de marzo de 2013.

Con relación al éxito de las negociaciones, el Presidente de la Comisión de Investigación y Defensa de Productos de Hortalizas agradeció “el extraordinario respaldo de la SE, así como de diversas dependencias del Gobierno Federal, que contribuyeron de manera decidida a la obtención de un nuevo Acuerdo de Precios”.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9334-boletin010-13>

México se une al Sistema Transfronterizo de datos personales de APEC (SE)

El 9 de febrero de 2013, la Secretaría de Economía (SE) informó que *México se une al Sistema Transfronterizo de datos personales del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)*. A continuación se presenta la información.

México se convirtió en el segundo participante del Sistema Transfronterizo de Protección de Datos (Cross Border Privacy Rules System-CBPR) del APEC.

La participación de México en este sistema permitirá que las empresas que hacen negocios dentro de las economías miembro de APEC y participen de manera voluntaria en el mismo, se certifiquen al desarrollar prácticas de protección de datos personales reconocidas internacionalmente, en correcto equilibrio con la normatividad de nuestro país en la materia.

La meta es fomentar el comercio electrónico, abrir mercados y así facilitar el crecimiento económico fortaleciendo la protección a la privacidad de los consumidores en la región.

El CBPR tiene como objetivo proteger los flujos de datos personales entre las economías miembro de APEC a fin de impulsar el comercio electrónico en la región Asia-Pacífico y de esta forma conjuntar esfuerzos para proteger el mercado de más de 2 mil 700 millones de consumidores y su privacidad en el comercio electrónico en dicha región.

La SE ha trabajado desde la concepción del sistema CBPR en 2006 hasta su aprobación para implementarse en la región en 2011. Con base en la normatividad aplicable en nuestro país sobre protección de datos personales, en septiembre de 2012, México manifestó su interés de participar en dicho sistema y, formalmente, APEC notificó su inserción al CBPR el 16 de enero de 2013.

La inserción de Estados Unidos de Norteamérica había sido aprobada en julio de 2012.

“Conforme el comercio electrónico se desarrolla como un pilar de crecimiento económico en la región Asia-Pacífico,” es crucial que se sustente en una infraestructura reguladora que asegure los intereses prácticos de las empresas y proteja los derechos de los consumidores”, expresó recientemente la Presidenta del Grupo de Comercio Electrónico de APEC.

Indicó, además, que “México ha desempeñado un papel central en el diseño y creación del Sistema CBPR, y ahora está dando el siguiente paso hacia su implementación dentro de APEC.”

“Las economías miembro de APEC continúan trabajando muy de cerca para expandir la implementación del Sistema CBPR y aprovechar de manera más efectiva el potencial del sector de comercio electrónico en un mercado de casi 3 mil millones de consumidores, quienes están haciendo cada vez más uso de las plataformas en línea para comprar bienes y servicios,” dijo la Presidenta del Grupo de Comercio Electrónico de APEC.

En la región de APEC, 1 mil 240 millones de personas o 45% de la población fueron usuarios de Internet en 2011, según la base de datos de indicadores clave StatsAPEC. Esto representa un aumento respecto a los 327 millones de personas o 12.7% de los habitantes de la región en 2001.

En México, el número de usuarios de Internet se quintuplicó en ese mismo período de diez años, pasando del 7% en 2001 al 36.2% en 2011.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9341-boletin012-13>

La reconstrucción de la competitividad en Europa (FEM)

El 24 de enero de 2013, en el marco de su reunión anual 2013, el Foro Económico Mundial (FEM) publicó el documento *Rebuilding Europe's Competitiveness (La reconstrucción de la competitividad en Europa)*. A continuación se presentan los detalles.

El déficit de competitividad de Europa, y su competitividad dividida entre el sur y el este de Europa y sus vecinos del norte, es la causa fundamental del estancamiento o de la disminución del crecimiento y del creciente desempleo o inestabilidad fiscal en la región, se afirma en el informe *Rebuilding Europe's Competitiveness* publicado el 24 de enero de 2013 por el Foro Económico Mundial.

El informe identifica tres áreas principales, –innovación y espíritu empresarial, movilización de talento y eficiencia del mercado de productos y servicios– donde el déficit de competitividad de Europa es más pronunciada. Asimismo, también concluye que el rápido ritmo actual de reforma emprendido por algunos países europeos para impulsar la flexibilidad del mercado laboral, fomentar la competencia en bienes y servicios, así como impulsar la innovación y el espíritu empresarial, aunque bienvenida, requiere de una acción adicional si se quiere que Europa vuelva a una senda de prosperidad sostenida.

Para ayudar a Europa a alcanzar este resultado, en el informe se presenta y analiza una serie de prácticas de competitividad que algunos países europeos han adoptado con éxito en el pasado, e identifica cinco factores de éxito que la política europea, el sector empresarial y los líderes de la sociedad civil deben dar prioridad al momento de aplicar y ampliar las reformas. Éstos son:

- Estrecha colaboración entre las partes interesadas
- Consistencia política
- Liderazgo político
- Sentido de urgencia
- Un plan de comunicación fuerte y claro

El informe, que contribuye con los actuales esfuerzos que realiza el Foro Económico Mundial en apoyo de Europa para hacer frente a los retos económicos y sociales

actuales, fue redactado en colaboración con Roland Berger Strategy Consultants. Al recurrir a medidas ya emprendidas con éxito por naciones europeas, el informe concluye finalmente que, si el programa europeo de reforma sigue siendo implementado adecuadamente y se amplía, la competitividad puede ser restaurada, con los valores fundamentales de la región de asociación y de inclusión social preservados.

“Esperamos que este informe dote a los funcionarios gubernamentales, políticos, empresarios y líderes de la sociedad civil con una herramienta importante en la adopción de las medidas necesarias para reconstruir la competitividad de Europa e inspirar un diálogo estratégico entre las partes interesadas,” manifestó Klaus Schwab, fundador y Presidente Ejecutivo del Foro Económico Mundial.

“Europa es hogar de una serie de empresas de clase mundial que continuamente han demostrado ser capaces de adaptarse a los nuevos retos. Las reformas centradas en la innovación y el espíritu empresarial, los mercados laborales, los mercados de bienes y servicios, junto con la consolidación fiscal, puede reconstruir la competitividad de Europa”, aseveró el Director Ejecutivo de Roland Berger Strategy Consultants.

A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo.

La reconstrucción de la competitividad en Europa: Resumen Ejecutivo

Europa ha tenido éxito en la obtención de altos y crecientes niveles de vida para sus ciudadanos durante más de medio siglo. Sin embargo, actualmente enfrenta importantes desafíos económicos y sociales, y la consiguiente falta de confianza está causando muchos efectos no deseados: financiamiento e inversión insuficiente; estancamiento o disminución del crecimiento; aumento del desempleo, el cual en varios países a llegado a niveles socialmente insostenibles; e inestabilidad fiscal, la cual condujo a crisis de deuda soberana y la necesidad de una intervención

internacional a través de los rescates (de países) soberanos. Esta situación se debe, principalmente, al déficit persistente de competitividad de Europa en comparación con otras economías avanzadas, como Estados Unidos de Norteamérica, acompañado por el creciente poderío económico de los mercados emergentes. La rígida división competitiva entre los 27 estados miembros de Europa (UE-27) se encuentra en el corazón de este reto de competitividad y refleja la incapacidad de algunos estados miembros para adaptarse a una economía globalizada que cambia rápidamente.

Éste es un momento crucial para Europa de ejercer un liderazgo común y resolver las debilidades para fortalecer el potencial económico de la Unión Europea y de sus estados miembros. Durante los últimos cuatro años, Europa se ha concentrado en combatir el “incendio” de corto plazo para remediar la crisis financiera, pero la marea de fuego está girando y varios estados miembros están implementando una serie de importantes reformas y medidas para aumentar su competitividad en un espacio de tiempo corto.

La adopción de estas reformas no será fácil. Los líderes políticos tendrán que volver a equilibrar los elementos clave de los sistemas económicos y sociales de sus países, al tiempo que se ganan el apoyo público para impulsar el cambio. En el pasado, varios países europeos han demostrado su capacidad y voluntad de reforma y han logrado mayores niveles de competitividad y alcanzado economías más robustas. Ahora, mayores medidas para toda Europa en su conjunto son necesarias, y los países sometidos a este proceso pueden encontrar inspiración en los ejemplos del pasado.

En este contexto, en el presente informe se describe una serie de prácticas de competitividad que se han adoptado en Europa. Los ejemplos muestran que los multienfoques de las partes interesadas puede ser un instrumento para lograr un cambio, siempre y cuando vayan acompañados de una comunicación clara y campañas educativas que expongan adecuadamente su lógica para garantizar una

aceptación general. La coherencia política y el liderazgo político sostenible son también elementos indispensables.

Si los recientes esfuerzos para impulsar la competitividad continúan realizándose y se amplían, el actual período de dificultades que Europa enfrenta no debe ser considerado como un signo de decadencia inevitable, sino más bien como un paso hacia la reconstrucción de la competitividad europea. Dicha competitividad puede alcanzar mayores niveles de prosperidad sostenible para todos en Europa.

Fuente de información:

<http://www.weforum.org/news/new-report-points-way-further-reform-boost-europe-s-competitiveness>

http://www3.weforum.org/docs/WEF_RebuildingEuropesCompetitiveness_ExecutiveSummary_2013.pdf

Para tener acceso al documento *Rebuilding Europe's Competitiveness* visite:

http://www3.weforum.org/docs/WEF_RebuildingEuropesCompetitiveness_Report_2013.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

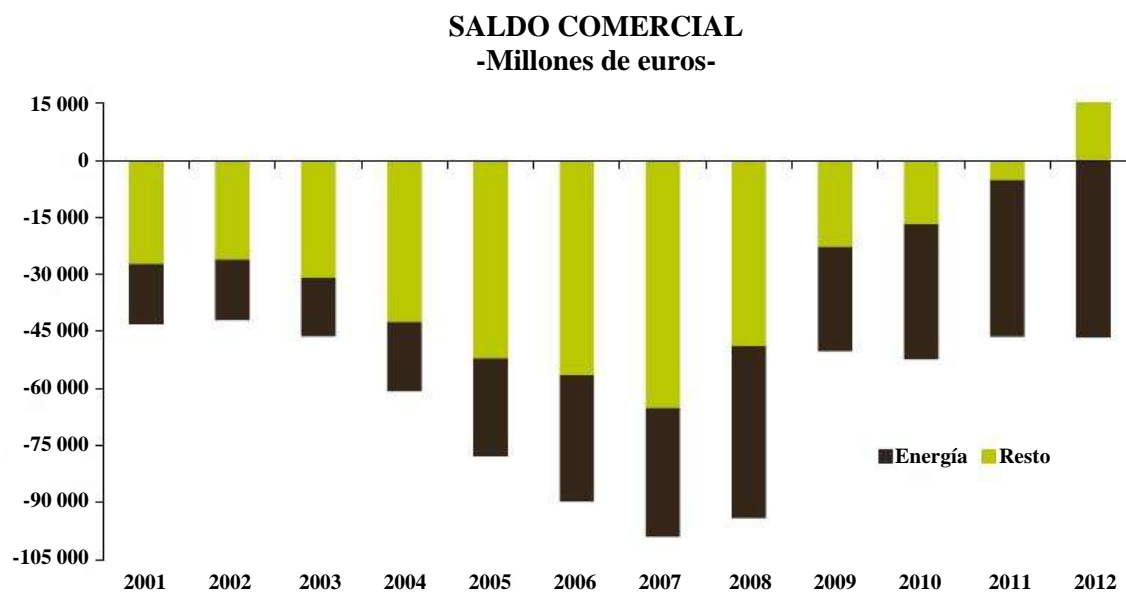
<http://www.weforum.org/reports/rebuilding-europe-s-competitiveness>

El déficit comercial español se situó en mínimos históricos en el 2012 (Economy Weblog)

El 20 de febrero de 2013, el sitio electrónico *Economy Weblog* publicó el artículo *El déficit comercial español se situó en mínimos históricos en el 2012 (2.9% del PIB)*. A continuación se incluye el contenido.

Desde que se tienen datos de comercio exterior (1962), nunca el déficit comercial en términos de Producto Interno Bruto (PIB) se había situado en niveles tan bajos en nuestro país (2.9% del PIB). En términos nominales, el déficit comercial se redujo en 2012 al mayor ritmo de los últimos tres años, un 33.6% hasta 30 mil 757 millones de euros, el menor desequilibrio desde 1998 y casi un 70% inferior a los máximos alcanzados en 2007. Este buen comportamiento se verá refrendado la semana viene cuando se conozcan los datos detallados de la Contabilidad Nacional que presentarán una aportación positiva de la demanda externa (incluyendo servicios) de alrededor de

2.5 puntos porcentuales, compensando en parte el desplome de la demanda nacional (restará casi 4 puntos porcentuales).



FUENTE: Aduanas en España.

La intensa corrección del déficit comercial en 2012 se debió, en un 52.4%, al aumento de las exportaciones, a pesar de que se moderaron notablemente respecto a los dos años anteriores (3.8%): el lastre que supuso el debilitamiento de los socios comerciales españoles fue compensado por las ganancias de competitividad de los productos españoles y la búsqueda de destinos alternativos más dinámicos. El resto de la corrección se explica por la caída de las importaciones (2.8%), en sintonía con la caída del gasto interno.

Por componentes, el déficit energético sigue aumentando y alcanza máximos históricos (13.9% interanual hasta cerca de 47 mil millones de euros), mientras que el superávit no energético alcanza ya los 14 mil 746 millones, en contraste con el déficit de 6 mil 400 millones registrado el año anterior.

En cuanto a la tasa de cobertura, rozó el 88%, casi seis puntos más que en 2011. Eso sí, tras dos años creciendo a tasas de dos dígitos, por encima del 15% anual, las exportaciones acusaron en 2012, sobre todo, la paulatina pérdida de dinamismo de nuestros socios europeos.

Exportaciones

Por áreas geográficas contrasta el deterioro de las ventas dirigidas a la Unión Europea (UE) (-1.3%) y, sobre todo, a la Unión Económica y Monetaria (UEM) (-2.7%) con el avance de los destinos extracomunitarios (13.7%), sobre todo África (30.6%), América Latina (14.9%), Estados Unidos de Norteamérica (14.2%) o Asia (11.9%). Esta evolución se traduce en una progresiva pérdida de peso de las exportaciones a la UE en los últimos años: del 70.1% del total hace cinco años han pasado al 62.8%. En cuanto al superávit con la UE, que asciende a 12 mil 571 millones de euros, tres veces más que el año anterior, destacan los registrados con Francia, Portugal y Reino Unido. En cambio, con el resto del mundo el saldo es muy negativo (43 mil 328 millones de euros), aunque se redujo un 14%: la tercera parte de este desequilibrio lo absorbe China.

Por productos, el mayor dinamismo correspondió a las ventas de alimentos (11.7%) y, en menor medida, manufacturas de consumo (6.8%) y productos químicos (6.4%). En cambio, se redujeron las de automóvil (-7.6%), semimanufacturas no químicas (-2.1%) y bienes de consumo duradero (-1.9%).

Importaciones

Por lo que respecta a las importaciones (-2.8%), se vieron lastradas por la debilidad de la demanda interna. Las importaciones energéticas crecieron un 11% interanual hasta casi la cuarta parte del total, reflejando nuestra enorme dependencia del exterior; el resto de las compras al exterior cayeron un 6.6%. Por áreas geográficas, las

procedentes de la UE, poco más de la mitad, se reducen un 7.5% (-8.1% en el caso de la eurozona), mientras que las del resto de países aumentaron un 2.3%, sobre todo las de América Latina (24.1%) y África (18.5%), y más concretamente las de México, Argelia y Nigeria, que crecen a tasas de dos dígitos. Por productos, salvo las energéticas, las de alimentos (2.3%) y las de productos químicos (0.8%), el resto de las importaciones caen, en especial las de bienes de consumo duradero y automóvil, con descensos cercanos al 14% en ambos casos.

Este buen comportamiento de las relaciones comerciales españolas con el exterior es sin duda la mejor noticia económica de los últimos meses, pues refleja: i) la recuperación de buena parte de la competitividad perdida en la etapa expansiva —y esta vez gracias a una devaluación interna y no utilizando el ajuste del tipo de cambio—, ii) una cada vez más importante vocación exportadora de las empresas en España. De hecho, analizando la evolución de nuestra cuota en las exportaciones mundiales durante la última década, mostramos el mejor comportamiento entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), junto a Alemania. Eso sí, también se debe señalar que el comportamiento de las ventas españolas al exterior de bienes fue de más a menos el año pasado y que el desplome de las importaciones, más que por un proceso de sustitución de importaciones se debe a la tremenda debilidad de la demanda interna.

Fuente de información:

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/02/el-deficit-comercial-espanol-se-situo-en-minimos-historicos-en-2012-29-del-pib.php#more-17995>

Encuesta a las Empresas (OMC)

En febrero de 2013, la Organización Mundial del Comercio (OMC) dio a conocer los resultados que obtuvo en una encuesta aplicada al sector empresarial. A continuación se presenta la información.

Más de 300 empresas respondieron a una reciente encuesta de la OMC en la que se pedía a la comunidad empresarial que nos hiciera saber lo que piensa sobre la OMC y su labor.

Principales conclusiones

El 95% considera que la labor de la OMC es esencial para las empresas.

El 97% considera que el comercio contribuye al crecimiento y a la creación de empleo.

El 72% considera que la OMC ha logrado asegurar que los Gobiernos cumplan sus compromisos.

El 62% considera que la Ronda de Doha puede aportar beneficios a las empresas.

Prioridades de la OMC

Muchas empresas coinciden en que los siguientes temas podrían contribuir a mejorar el panorama económico actual:

- concluir la Ronda de Doha
- concluir un Acuerdo sobre la Facilitación del Comercio
- finalizar las negociaciones sobre la tecnología de la información y los servicios
- reducir los obstáculos arancelarios y no arancelarios al comercio
- reformar y mejorar los procedimientos de solución de diferencias de la OMC

- mantener el proteccionismo bajo control

“La OMC debe ejercer una función de guardián del libre comercio y de impulsor de negociaciones sobre cuestiones que afectan al comercio y las empresas.”

¿Cómo puede mejorar la colaboración entre la OMC y las empresas?

Al 52% de las empresas le gustaría que se organizaran actividades para la creación de redes con los Miembros de la OMC.

Al 56% le gustaría que las empresas fueran incluidas en las actividades de asistencia técnica y formación de la OMC.

Al 61% le gustaría que se permitiera a representantes del sector empresarial asistir a reuniones de la OMC.

Más del 90% considera que en las actividades de formación y creación de capacidad de la OMC dirigidas a parlamentarios deberían participar representantes del sector empresarial.

Formulación de políticas comerciales

A las empresas les gustaría participar plenamente en la formulación de políticas comerciales:

“haciendo aportaciones y dando sus opiniones respecto de las necesidades de las empresas, a fin de que los gobiernos puedan apreciar mejor las ventajas de promover la cooperación comercial multilateral”.

“Las empresas deben facilitar información sobre los obstáculos e impedimentos que existen no sólo en sus mercados de exportación, sino también en el mercado interior.”

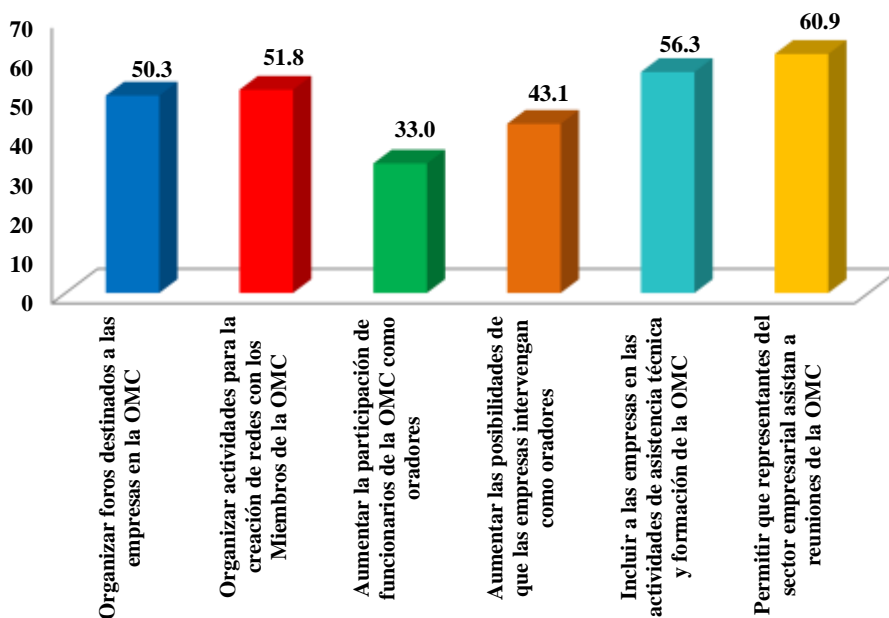
Negociaciones comerciales

Muchas empresas consideran que pueden desempeñar un papel más activo para hacer avanzar las negociaciones comerciales multilaterales:

“dejando claro en sus países y a nivel internacional que, de lejos, la mejor manera de estabilizar el comercio mundial es un acuerdo multilateral con sanciones claras cuando no todos los participantes lo cumplan”.

“El sector empresarial debe alentar a sus gobiernos a participar en serio en las negociaciones comerciales con el objetivo de alcanzar un acuerdo, aunque a veces haya que hacer concesiones.”

**MANERAS DE MEJORAR LA COOPERACIÓN ENTRE
LA OMC Y LAS EMPRESAS**
- Porcentaje de las empresas encuestadas -



FUENTE: OMC

Información facilitada por la OMC

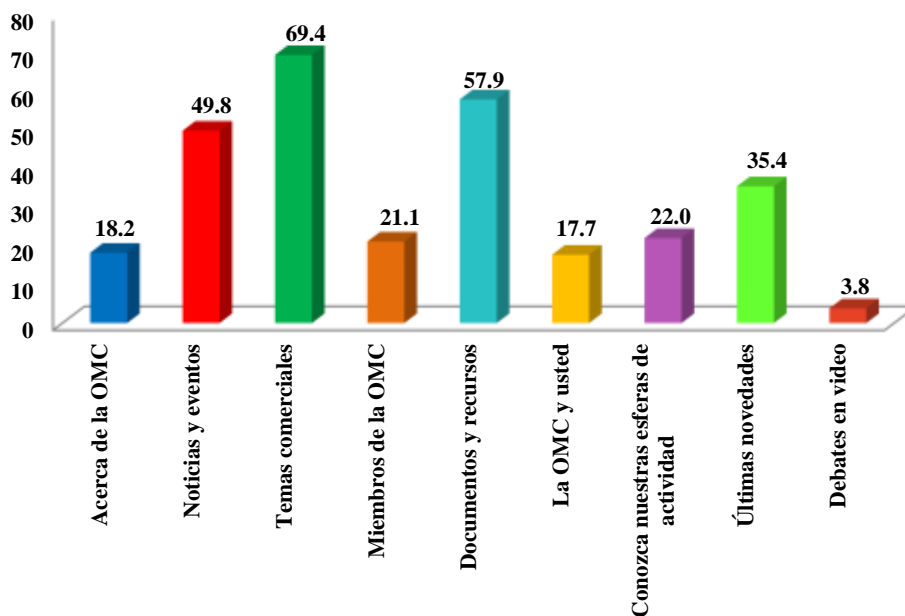
El 89% de las empresas cree que la información facilitada en el sitio Web de la OMC es pertinente para sus actividades internacionales.

Al 82% le gustaría que hubiera una página Web de la OMC dedicada a la comunidad empresarial.

Al 95% le interesaría recibir un boletín electrónico con noticias e información de la OMC.

El 80% está satisfecho de la labor de proyección exterior de la OMC (sitio Web, medios sociales, el Foro Público, reuniones informativas y visitas de la OMC).

SECCIONES MÁS IMPORTANTES Y ÚTILES DEL SITIO WEB
- Porcentaje de las empresas encuestadas -



FUENTE: OMC

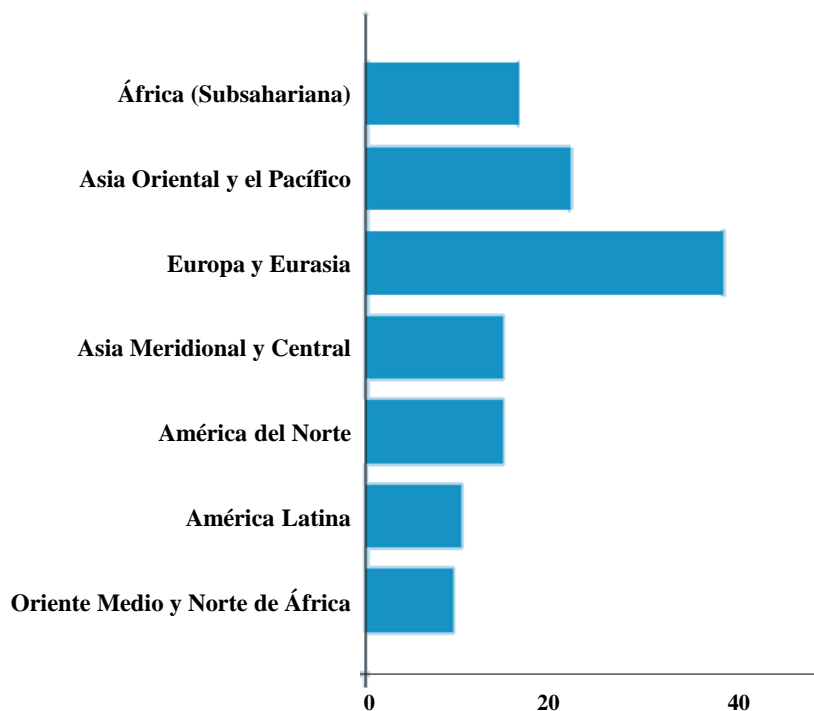
“Las agrupaciones empresariales deberían aprovechar mejor el Foro Público ... Las empresas tienen que esforzarse más por explicar sus intereses y cómo contribuyen al desarrollo.”

¿Quién participó en la encuesta?

Se recibieron respuestas tanto de empresas muy consolidadas como de empresas más nuevas.

Alrededor del 40% de las empresas opera a nivel mundial, y el resto lo hace en regiones específicas (véase la siguiente gráfica).

Más del 60% de las empresas son pequeñas y medianas empresas (PYME).

ÁMBITO DE ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS

FUENTE: OMC

Fuente de información:http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/survey13_s.pdf**China acuerda procedimiento para solucionar diferencia sobre materias primas (OMC)**

El 23 de enero de 2013, la Organización Mundial del Comercio (OMC) comunicó que China materializó un acuerdo con Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea (UE) y México para definir el procedimiento para solucionar una diferencia sobre materias primas. A continuación se presenta la información.

Caso China versus Estados Unidos de Norteamérica

Entendimiento entre China y Estados Unidos de Norteamérica con respecto a los Procedimientos previstos en los Artículos 21 y 22 del *Entendimiento sobre Solución de Diferencias (ESD)*

La siguiente comunicación, de fecha 17 de enero 2013, dirigida por la delegación de China y la delegación de Estados Unidos de Norteamérica al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias (OSD), se distribuye a petición de dichas delegaciones.

China y Estados Unidos de Norteamérica desean informar al Órgano de Solución de Diferencias del “Procedimiento acordado en virtud de los artículos 21 y 22 del Entendimiento sobre Solución de Diferencias” entre Estados Unidos de Norteamérica y China respecto de la diferencia China - *Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas* (documento WT/DS394), adjunto a la presente comunicación.

Le rogamos que tenga a bien disponer la distribución del acuerdo adjunto a los Miembros del Órgano de Solución de Diferencias.

Procedimiento acordado en virtud de los artículos 21 y 22 del Entendimiento sobre Solución de Diferencias

China - Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas (WT/DS394)

El Órgano de Solución de Diferencias (OSD) adoptó sus recomendaciones y resoluciones en la diferencia China - Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas (WT/DS394) el 22 de febrero de 2012.

Con arreglo al párrafo 3 b) del artículo 21 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias (*ESD*), Estados Unidos de Norteamérica (*Estados Unidos de Norteamérica*) y la República Popular China (*China*) decidieron de común acuerdo que el plazo prudencial para que China aplicara las recomendaciones y resoluciones del OSD en esta diferencia sería de 10 meses y 9 días, por lo que expiraría el 31 de diciembre de 2012 (WT/DS394/18).

Las partes han acordado el siguiente procedimiento exclusivamente a efectos de esta diferencia. El procedimiento tiene por objeto facilitar la solución de la diferencia y reducir las posibles diferencias sobre cuestiones de procedimiento, y se entiende sin perjuicio de las opiniones de cualquiera de las partes respecto de la correcta interpretación del ESD:

1. En caso de que Estados Unidos de Norteamérica consideren que existe la situación descrita en el párrafo 5 del artículo 21 del ESD, solicitarán la celebración de consultas con China. Las partes acuerdan celebrar dichas consultas en un plazo de 15 días contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud. Una vez expirado el plazo de 15 días, los Estados Unidos de Norteamérica podrán solicitar en cualquier momento el establecimiento de un grupo especial de conformidad con el párrafo 5 del artículo 21 del ESD.
2. En la primera reunión del OSD en cuyo orden del día figure la solicitud de establecimiento de un grupo especial del párrafo 5 del artículo 21 presentada por Estados Unidos de Norteamérica, China aceptará el establecimiento de ese grupo especial.
3. Las partes cooperarán para que el grupo especial del párrafo 5 del artículo 21 pueda distribuir su informe dentro de los 90 días siguientes a la fecha de su establecimiento, excluido el tiempo durante el cual puedan suspenderse los

trabajos del grupo especial de conformidad con el párrafo 12 del artículo 12 del ESD.

4. Cualquiera de las partes podrá solicitar al OSD que adopte el informe del grupo especial del párrafo 5 del artículo 21 en una reunión del OSD que se celebrará por lo menos 20 días después de la distribución del informe a los miembros, salvo que cualquiera de las partes apele ese informe.
5. En caso de apelación contra el informe del grupo especial del párrafo 5 del artículo 21, las partes cooperarán para que el Órgano de Apelación pueda distribuir su informe a los miembros dentro de los 90 días siguientes a la fecha de notificación de la apelación al OSD. Además, cualquiera de las partes podrá solicitar al OSD que adopte los informes del Órgano de Apelación y del grupo especial del párrafo 5 del artículo 21 (modificado por el Órgano de Apelación) en una reunión del OSD que se celebrará dentro de los 30 días siguientes a la distribución del informe del Órgano de Apelación a los miembros.
6. En caso de que el OSD resuelva, como consecuencia de un procedimiento en virtud del párrafo 5 del artículo 21 del ESD, que una medida destinada al cumplimiento no existe o es incompatible con un acuerdo abarcado, los Estados Unidos de Norteamérica podrán solicitar autorización para suspender concesiones u otras obligaciones de conformidad con el artículo 22 del ESD. China no alegará que los Estados Unidos de Norteamérica están imposibilitados de obtener esa autorización del OSD por haber formulado su solicitud fuera del plazo de 30 días especificado en el párrafo 6 del artículo 22 del ESD. Esto se entiende sin perjuicio del derecho de China a someter la cuestión a arbitraje de conformidad con el párrafo 6 del artículo 22 del ESD.
7. Si los Estados Unidos de Norteamérica solicitan autorización para suspender concesiones u otras obligaciones de conformidad con el párrafo 2 del artículo 22

del ESD, China tendrá derecho a impugnar, con arreglo al párrafo 6 del artículo 22 del ESD, el nivel de la suspensión de concesiones u otras obligaciones y/o alegar que no se han seguido los principios y procedimientos establecidos en el párrafo 3 del artículo 22 del ESD, y la cuestión se someterá a arbitraje de conformidad con el párrafo 6 del artículo 22 del ESD.

8. Las partes cooperarán para que el árbitro previsto en el párrafo 6 del artículo 22 del ESD pueda distribuir su decisión dentro de los 60 días siguientes a la fecha en que se someta la cuestión a arbitraje.
9. En caso de que cualquiera de los integrantes del Grupo Especial que entendió inicialmente en el asunto no esté disponible para integrar el grupo especial del párrafo 5 del artículo 21 sobre el cumplimiento o para el arbitraje previsto en el párrafo 6 del artículo 22 (o para ninguno de esos cometidos), las partes celebrarán sin demora consultas sobre la sustitución del integrante en cuestión, y cualquiera de ellas podrá solicitar al Director General de la OMC que nombre, dentro de los 10 días siguientes a la fecha de esa solicitud, un sustituto para el procedimiento o los procedimientos en que se requiera la sustitución. Si un integrante del Grupo Especial que entendió inicialmente en el asunto no pudiera actuar en cualquiera de los procedimientos, las partes solicitarán además que el Director General, al hacer ese nombramiento, trate de designar una persona que esté disponible para actuar en ambos procedimientos.
10. Las partes seguirán cooperando en todas las cuestiones relacionadas con el presente procedimiento convenido y no plantearán ninguna objeción de procedimiento a ninguna de las actuaciones previstas en el mismo. Si, durante la aplicación del presente procedimiento, las partes consideran que en él no se ha abordado debidamente algún aspecto procedimental, procurarán encontrar, en el

plazo más breve posible, una solución que no afecte a los demás aspectos y actuaciones aquí acordados.

11. El presente procedimiento convenido no afecta en modo alguno a otros derechos de cualquiera de las partes a adoptar cualquier medida o realizar cualquier acto procedimental para proteger sus derechos e intereses, incluido el recurso al ESD.

Caso China versus Unión Europea

China - Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas

Entendimiento entre China y la Unión Europea (UE) con respecto a los Procedimientos previstos en los artículos 21 y 22 del ESD

La siguiente comunicación, de fecha 18 de enero de 2013, dirigida por la delegación de China y la delegación de la Unión Europea al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye a petición de dichas delegaciones.

La Unión Europea y la República Popular China desean informar al Órgano de Solución de Diferencias del “Procedimiento acordado en virtud de los artículos 21 y 22 del Entendimiento sobre Solución de Diferencias” entre la Unión Europea y la República Popular China con respecto a la diferencia *China - Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas* (WT/DS395), adjunto a la presente comunicación.

Le rogamos que tenga a bien disponer la distribución del acuerdo adjunto a los Miembros del Órgano de Solución de Diferencias.

China - Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas (WT/DS395)

Procedimiento acordado en virtud de los artículos 21 y 22 del Entendimiento sobre Solución de Diferencias

El Órgano de Solución de Diferencias (OSD) adoptó sus recomendaciones y resoluciones en la diferencia *China – Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas* (WT/DS395) el 22 de febrero de 2012.

Con arreglo al párrafo 3 b) del artículo 21 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias (ESD), la República Popular China (China) y la Unión Europea decidieron de común acuerdo que el plazo prudencial para la aplicación de las recomendaciones y resoluciones del OSD sería de 10 meses y 9 días, por lo que expiraría el 31 de diciembre de 2012 (WT/DS395/17).

China y la Unión Europea (las partes en la diferencia) han acordado el siguiente procedimiento exclusivamente a los efectos de esta diferencia. El procedimiento tiene por objeto facilitar la solución de la diferencia y reducir las posibles diferencias sobre cuestiones de procedimiento, y se entiende sin perjuicio de las opiniones de cualquiera de las partes respecto de la correcta interpretación del ESD:

1. En caso de que la Unión Europea considere que existe la situación descrita en el párrafo 5 del artículo 21 del ESD, solicitará la celebración de consultas con China. Las partes aceptan celebrar dichas consultas dentro de los 15 días siguientes a la fecha de recepción de la solicitud. Una vez expirado el plazo de 15 días, la Unión Europea podrá solicitar en cualquier momento el establecimiento de un grupo especial de conformidad con el párrafo 5 del artículo 21 del ESD.

2. En la primera reunión del OSD en cuyo orden del día figure la solicitud de establecimiento de un grupo especial del párrafo 5 del artículo 21 presentada por la Unión Europea, China aceptará el establecimiento de ese grupo especial.
3. Las partes en la diferencia cooperarán para que el grupo especial del párrafo 5 del artículo 21 pueda distribuir su informe dentro de los 90 días siguientes a la fecha de establecimiento del grupo especial, excluido el tiempo durante el cual puedan suspenderse los trabajos del grupo especial de conformidad con el párrafo 12 del artículo 12 del ESD.
4. Cualquiera de las partes en la diferencia podrá solicitar al OSD que adopte el informe del grupo especial del párrafo 5 del artículo 21 en una reunión del OSD que se celebrará por lo menos 20 días después de la distribución del informe a los miembros, salvo que cualquiera de las partes apele ese informe.
5. En caso de apelación contra el informe del grupo especial del párrafo 5 del artículo 21, las partes en la diferencia cooperarán para que el Órgano de Apelación pueda distribuir su informe a los miembros dentro de los 90 días siguientes a la fecha de notificación de la apelación al OSD. Además, cualquiera de las partes en la diferencia podrá solicitar al OSD que adopte sus recomendaciones y resoluciones en una reunión del OSD que se celebrará dentro de los 30 días siguientes a la distribución del informe del Órgano de Apelación a los miembros.
6. La Unión Europea podrá solicitar autorización para suspender concesiones u otras obligaciones de conformidad con el párrafo 2 del artículo 22 del ESD en caso de que el OSD resuelva, como consecuencia de un procedimiento en virtud del párrafo 5 del artículo 21 del ESD, que una medida destinada al cumplimiento no existe, o que dicha medida es incompatible con un acuerdo abarcado. China no alegará que la Unión Europea está imposibilitada de obtener esa autorización del

OSD por haber formulado su solicitud fuera del plazo especificado en la primera frase del párrafo 6 del artículo 22 del ESD. Esto se entiende sin perjuicio del derecho de China a someter la cuestión a arbitraje de conformidad con el párrafo 6 del artículo 22 del ESD.

7. Si la Unión Europea solicita autorización para suspender concesiones u otras obligaciones de conformidad con el párrafo 2 del artículo 22 del ESD, China tendrá derecho a impugnar, con arreglo al párrafo 6 del artículo 22 del ESD, el nivel de la suspensión de concesiones u otras obligaciones y/o sostener que no se han seguido los principios y procedimientos establecidos en el párrafo 3 del artículo 22 del ESD. En ese caso, la cuestión se someterá a arbitraje de conformidad con el párrafo 6 del artículo 22 del ESD.
8. Las partes en la diferencia cooperarán para que el árbitro previsto en el párrafo 6 del artículo 22 del ESD pueda distribuir su decisión dentro de los 60 días siguientes a la fecha en que se someta la cuestión a arbitraje.
9. En caso de que cualquiera de los integrantes del Grupo Especial que entendió inicialmente en el asunto no esté disponible para integrar el grupo especial del párrafo 5 del artículo 21 sobre el cumplimiento o para el arbitraje previsto en el párrafo 6 del artículo 22 (o para ninguno de esos cometidos), o de que cualquiera de las personas que actúen en esos procedimientos deje de estar disponible, las partes en la diferencia celebrarán sin demora consultas sobre la sustitución del integrante en cuestión, y cualquiera de ellas podrá solicitar al Director General de la OMC que nombre, dentro de los 10 días siguientes a la fecha de esa solicitud, un sustituto para el procedimiento o los procedimientos en que se requiera la sustitución. Si un integrante del Grupo Especial que entendió inicialmente en el asunto no pudiera actuar en cualquiera de los procedimientos, o si una de las personas que actuaran en esos procedimientos dejara de estar disponible, las

partes en la diferencia solicitarán además que el Director General, al hacer ese nombramiento, trate de designar una persona que esté disponible para actuar en ambos procedimientos.

10. Las partes en esta diferencia seguirán cooperando en todas las cuestiones relacionadas con el procedimiento aquí acordado y convienen en no plantear ninguna objeción de procedimiento a ninguna de las actuaciones previstas en el mismo. Si, durante la aplicación del presente procedimiento, las partes en esta diferencia consideran que en él no se ha abordado debidamente algún aspecto procedimental, procurarán encontrar, en el plazo más breve posible, una solución que no afecte a los demás aspectos y actuaciones aquí acordados.

Caso China versus México

China - Medidas Relativas a la exportación de diversas materias primas

Entendimiento entre China y México con respecto a los Procedimientos Previstos en los artículos 21 y 22 del ESD

La siguiente comunicación, de fecha 17 de enero de 2013, dirigida por la delegación de China y la delegación de México al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye a petición de dichas delegaciones.

México y la República Popular China desean informar al Órgano de Solución de Diferencias del “Procedimiento acordado en virtud de los artículos 21 y 22 del Entendimiento sobre Solución de Diferencias” entre México y la República Popular China respecto de la diferencia *China – Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas* (WT/DS398), adjunto a la presente comunicación.

Le rogamos que tenga a bien disponer la distribución del acuerdo adjunto a los Miembros del Órgano de Solución de Diferencias.

Procedimiento acordado en virtud de los artículos 21 y 22 del Entendimiento sobre Solución de Diferencias

China - Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas (WT/DS398)

El Órgano de Solución de Diferencias (OSD) adoptó sus recomendaciones y resoluciones en la diferencia China – Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas (WT/DS398) el 22 de febrero de 2012.

Con arreglo al párrafo 3 b) del artículo 21 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias (ESD), México y la República Popular China (China) decidieron de común acuerdo que el plazo prudencial para que China aplicara las recomendaciones y resoluciones del OSD en esta diferencia sería de diez meses y nueve días, por lo que expiraría el 31 de diciembre de 2012 (WT/DS398/19).

Las partes han acordado el siguiente procedimiento exclusivamente a efectos de esta diferencia. El procedimiento tiene por objeto facilitar la solución de la diferencia y reducir las posibles diferencias sobre cuestiones de procedimiento, y se entiende sin perjuicio de las opiniones de cualquiera de las partes respecto de la correcta interpretación del ESD:

1. En caso de que México considere que existe la situación descrita en el párrafo 5 del artículo 21 del ESD, solicitará la celebración de consultas con China. Las partes acuerdan celebrar dichas consultas en un plazo de 15 días contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud. Una vez expirado el plazo de 15 días,

México podrá solicitar en cualquier momento el establecimiento de un grupo especial de conformidad con el párrafo 5 del artículo 21 del ESD.

2. En la primera reunión del OSD en cuyo orden del día figure la solicitud de establecimiento de un grupo especial del párrafo 5 del artículo 21 presentada por México, China aceptará el establecimiento de ese grupo especial.
3. Las partes cooperarán para que el grupo especial del párrafo 5 del artículo 21 pueda distribuir su informe dentro de los 90 días siguientes a la fecha de su establecimiento, excluido el tiempo durante el cual puedan suspenderse los trabajos del grupo especial de conformidad con el párrafo 12 del artículo 12 del ESD.
4. Cualquiera de las partes podrá solicitar al OSD que adopte el informe del grupo especial del párrafo 5 del artículo 21 en una reunión del OSD que se celebrará por lo menos 20 días después de la distribución del informe a los miembros, salvo que cualquiera de las partes apele ese informe.
5. En caso de apelación contra el informe del grupo especial del párrafo 5 del artículo 21, las partes cooperarán para que el Órgano de Apelación pueda distribuir su informe a los miembros dentro de los 90 días siguientes a la fecha de notificación de la apelación al OSD. Además, cualquiera de las partes podrá solicitar al OSD que adopte los informes del Órgano de Apelación y del grupo especial del párrafo 5 del artículo 21 (modificado por el Órgano de Apelación) en una reunión del OSD que se celebrará dentro de los 30 días siguientes a la distribución del informe del Órgano de Apelación a los miembros.
6. En caso de que el OSD resuelva, como consecuencia de un procedimiento en virtud del párrafo 5 del artículo 21 del ESD, que una medida destinada al cumplimiento no existe o es incompatible con un acuerdo abarcado, México

podrá solicitar autorización para suspender concesiones u otras obligaciones de conformidad con el artículo 22 del ESD. China no alegará que México está imposibilitado de obtener esa autorización del OSD por haber formulado su solicitud fuera del plazo de 30 días especificado en el párrafo 6 del artículo 22 del ESD. Esto se entiende sin perjuicio del derecho de China a someter la cuestión a arbitraje de conformidad con el párrafo 6 del artículo 22 del ESD.

7. Si México solicita autorización para suspender concesiones u otras obligaciones de conformidad con el párrafo 2 del artículo 22 del ESD, China tendrá derecho a impugnar, con arreglo al párrafo 6 del artículo 22 del ESD, el nivel de la suspensión de concesiones u otras obligaciones y/o sostener que no se han seguido los principios y procedimientos establecidos en el párrafo 3 del artículo 22 del ESD, y la cuestión se someterá a arbitraje de conformidad con el párrafo 6 del artículo 22 del ESD.
8. Las partes cooperarán para que el árbitro previsto en el párrafo 6 del artículo 22 del ESD pueda distribuir su decisión dentro de los 60 días siguientes a la fecha en que se someta la cuestión a arbitraje.
9. En caso de que cualquiera de los integrantes del Grupo Especial que entendió inicialmente en el asunto no esté disponible para integrar el grupo especial del párrafo 5 del artículo 21 sobre el cumplimiento o para el arbitraje previsto en el párrafo 6 del artículo 22 (o para ninguno de esos cometidos), las partes celebrarán sin demora consultas sobre la sustitución del integrante en cuestión, y cualquiera de ellas podrá solicitar al Director General de la OMC que nombre, dentro de los 10 días siguientes a la fecha de esa solicitud, un sustituto para el procedimiento o los procedimientos en que se requiera la sustitución. Si un integrante del Grupo Especial que entendió inicialmente en el asunto no pudiera actuar en cualquiera de los procedimientos, las partes solicitarán además que el Director General, al

hacer ese nombramiento, trate de designar una persona que esté disponible para actuar en ambos procedimientos.

10. Las partes seguirán cooperando en todas las cuestiones relacionadas con el presente procedimiento convenido y no plantearán ninguna objeción de procedimiento a ninguna de las actuaciones previstas en el mismo. Si, durante la aplicación del presente procedimiento, las partes consideran que en él no se ha abordado debidamente algún aspecto procedimental, procurarán encontrar, en el plazo más breve posible, una solución que no afecte a los demás aspectos y actuaciones aquí acordados.
11. El presente procedimiento convenido no afecta en modo alguno a otros derechos de cualquiera de las partes a adoptar cualquier medida o realizar cualquier acto procedimental para proteger sus derechos e intereses, incluido el recurso al ESD.

Fuente de información:

http://www.wto.org/spanish/news_s/infocenter_s.htm

Véase China versus Estados Unidos de Norteamérica: [WT/DS394/20](#);

China versus UE: [WT/DS395/19](#);

China versus México: [WT/DS398/18](#)

**La integración hacia la zona de Asia-Pacífico
deparará mayor desarrollo y bienestar
para México (Presidencia de la República)**

El 27 de enero de 2013, la Presidencia de la República Mexicana informó de *la integración hacia la zona de Asia-Pacífico deparará mayor desarrollo y bienestar para México*. A continuación se presenta la información.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos afirmó que la Alianza del Pacífico, de la que forman parte México, Colombia, Perú y Chile, “habrá de deparar para los

actores políticos, económicos y fundamentalmente sociales de nuestros pueblos, un mayor desarrollo que aliente productividad, y bienestar para los ciudadanos”.

Luego de una reunión de los Mandatarios de las naciones que integran ese organismo, el Presidente de México expresó que con la Alianza del Pacífico “vislumbramos una gran oportunidad de crecimiento y de desarrollo económico para los cuatro países, y una eventual y futura proyección a lo que nos hemos trazado desde el origen, que es justamente una mayor integración hacia la zona Asia-Pacífico”.

En una declaración conjunta, el Presidente de la República de Chile dio a conocer que, como parte de los acuerdos entre los Mandatarios, el próximo 24 de mayo se llevará a cabo la reunión de la Alianza del Pacífico, en Cali, Colombia, donde el Presidente de esa nación, asumirá la Presidencia del organismo.

El Presidente de México informó que entregó al Presidente de Colombia el instrumento legal que acredita la aprobación del Senado de la República a este acuerdo de Alianza Pacífico.

El Mandatario de Chile hizo referencia a los acuerdos alcanzados en la reunión que los cuatro Jefes de Estado sostuvieron. Entre ellos, mencionó que se convino cerrar un Acuerdo Arancelario antes del 31 de marzo de este año, por el cual por lo menos el 90% de los productos quedarán liberados de todo tipo de arancel en el comercio entre los países que integran la Alianza del Pacífico. El 10% restante tendrá un calendario, hasta lograr la meta de 100% de libre comercio entre esas naciones.

De igual forma, se acordó cerrar y concluir el Acuerdo sobre Reglas de Origen antes del 31 de marzo. Además, se fijaron metas para el primer semestre de este año, tales como establecer el mecanismo de acceso a mercados para el comercio; las medidas sanitarias y fitosanitarias; eliminar obstáculos técnicos al comercio; facilitar el comercio y establecer una colaboración aduanera; y lograr acuerdos para facilitar

intercambios de servicios financieros, de transporte, telecomunicaciones y profesionales.

El Presidente de la República de Chile dijo que también se acordó avanzar en materia de la libre movilidad de las inversiones, y precisó que se alcanzó un acuerdo para integrar las bolsas, al cual “muy prontamente” se incorporará México.

Destacó que el Fondo Común de Cooperación de la Alianza del Pacífico ya está en marcha, al igual que el Sistema de Becas para facilitar el intercambio de estudiantes entre los cuatro países.

Finalmente, dio a conocer que se acordó aceptar como miembros observadores de la Alianza del Pacífico a Japón y Guatemala.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/la-integracion-hacia-la-zona-de-asia-pacifico-deparara-mayor-desarrollo-y-bienestar-para-mexico-enrique-pena-nieto/>

Integración social en Centroamérica (CEPAL)

El 13 de febrero de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó el documento *Integración social en Centroamérica. Situación al 2012, tendencias y propuestas*, del cual se incluye la Introducción y las Conclusiones y Recomendaciones.

Introducción

El presente documento sobre el proceso de Integración Social en Centroamérica se realizó en el marco del proyecto de cooperación técnica CEPAL-GIZ: “Integración regional e Inversión en Bienes Públicos Regionales”. Este proyecto parte de la identificación de la necesidad de considerar la agenda social como un tema esencial

en la estrategia de desarrollo de la región, debido a que hasta ahora —a pesar de un proceso de integración económica ya en marcha desde varias décadas— se observa un progreso insatisfactorio en el combate a la pobreza, la promoción del bienestar y la reducción de la desigualdad. Para revertir este escenario, es necesaria de manera esencial la cooperación entre países de la región, y más específicamente la generación de bienes y servicios públicos regionales, que puedan contribuir a permitir que los sectores más marginados accedan a los beneficios económicos de la liberalización comercial. Este informe responde entonces a la necesidad de contar con un documento que sirva como base para la formulación de políticas en este tema.

El documento tiene dos partes, la primera consistente en una evaluación sobre el Estado del proceso de Integración Social en Centroamérica que se abarca en las primeras tres, y la segunda parte conteniendo una serie de propuestas de política pública para el fortalecimiento y materialización de los esfuerzos de Integración Social en la región. La metodología para elaborar la evaluación consistió en la realización de una investigación documental extensa que fue complementada por la información derivada de la participación en los dos talleres de discusión de la iniciativa “Hacia un nuevo planteamiento estratégico de la integración social centroamericana”, organizados por la Presidencia Pro-témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) a cargo del gobierno de El Salvador y presidida por el Secretario Técnico de la Presidencia, con el apoyo de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana.

La primera sección del documento presenta un breve recuento histórico de la integración centroamericana a partir de la suscripción de la Carta de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA), hasta la firma del Tratado de la Integración Social Centroamericana (TISCA), resaltando los compromisos en materia social contenidos en los instrumentos jurídicos de la integración regional, y en los instrumentos propios de la integración social. Se destaca también el desarrollo

institucional para la ejecución de las acciones y compromisos acordados por los países centroamericanos en el marco de la integración social. Se otorga especial atención al establecimiento de las Bases para un Política Social Centroamericana y a la Agenda Estratégica Social del SICA, por su importancia para una debida articulación con la propuesta de generación de bienes públicos regionales en la integración social centroamericana.

En esta primera sección se identifican los principales obstáculos y limitaciones que ha enfrentado y enfrenta actualmente el proceso de la integración social centroamericana, por razones políticas, coyunturales, institucionales y financieras. Se complementan los obstáculos y limitaciones financieras, con la descripción del Fondo Estructural de Cohesión Social y su estrategia para la captación de recursos, que aun no ha sido posible financiar. Asimismo se analizan los principales logros y avances del proceso de integración social en Centroamérica.

La segunda sección presenta datos de indicadores sociales de los países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá), sobre aspectos de educación y empleo, salud y nutrición, vivienda y pobreza. Estos temas fueron seleccionados con base en lo establecido por el TISCA, en el Capítulo II: De los principios, objetivos y alcances del proceso de la integración social centroamericana; artículo 6: Principios; h) “La promoción del acceso universal a la salud, la educación, vivienda, la sana recreación, así como a una actividad económica digna y justamente remunerada.”, en la que el aspecto de sana recreación y actividad económica digna se substituyó por indicadores de pobreza. El objetivo de esta sección es identificar los aspectos del desarrollo social que sea prioritario considerar al elaborar propuestas de política pública de carácter regional con miras a cumplir con los objetivos establecidos por el TISCA.

La información sobre los indicadores sociales es complementaria a la existente en las bases de datos de instituciones como la CEPAL, y se tomó de las oficinas gubernamentales responsables de la misma, ministerios de salud, educación, infraestructura, trabajo; así como instituciones especializadas como institutos de estadísticas y censos, planificación y desarrollo, asuntos sociales, etcétera. A partir del proceso de elaboración de la sección se identifica que a pesar de existir una profusión de datos y cifras, se enfrentan dificultades para obtener información comparable del conjunto de países, ya que la información disponible a menudo no se encuentra actualizada y a nivel regional no se realiza la labor de consolidar estadísticas de los países. Se espera que en el futuro próximo esta situación mejore ante el inminente inicio de labores del Observatorio Centroamericano de Desarrollo Social (OCADES) y la reciente creación de la comisión regional especializada en estadísticas formada por los Directores de los Institutos Nacionales de Estadísticas en el marco del SICA, con el propósito de identificar la información requerida para el proceso de integración centroamericana, que debiera de ser actualizada, consistente y comparable.

La tercera sección hace un análisis por medio de la herramienta de análisis GEO-referenciado ARCGIS, de la ubicación de grupos vulnerables que consistentemente han sido excluidos del proceso de integración regional, y que debieran ser identificados como grupos de atención prioritaria al elaborar estrategias de política pública de carácter regional.

La cuarta sección presenta un análisis sobre la creación de bienes y servicios públicos regionales en Centroamérica, como una alternativa a plantear estrategias de política pública de carácter regional encaminadas a consolidar el proceso de integración social centroamericana. Se hace referencia a los programas que con ese propósito han realizado ya algunas instancias internacionales en los países centroamericanos en materia de salud, educación, vivienda y pobreza que pueden ser atendidos con la generación de bienes públicos regionales en Centroamérica, con recomendaciones

sobre los requerimientos necesarios para diseñar los programas regionales. Posteriormente se detallan seis propuestas de bienes públicos regionales que podrían ayudar a incrementar los mecanismos con los que los países de la región materialicen la intención de lograr una integración desde el punto de vista social.

Conclusiones y Recomendaciones

Siendo indudable que el tema económico comercial ha sido tradicionalmente el motor de la integración centroamericana, el incremento de las relaciones económicas perdería su razón de ser si no se tradujera en mayor bienestar para las personas. Por ello, la incorporación del tema social en los documentos jurídicos y tratados del proceso de integración centroamericana rescató el objetivo fundamental de la integración para países en desarrollo, como es, mejorar la calidad de vida de sus pobladores. Sin embargo, en el proceso se presentaron muy distintas visiones que no han facilitado el paso al ámbito de la acción.

Al evaluar los avances a la fecha en materia de integración social en Centroamérica, es notorio el desarrollo de la institucionalidad y la ejecución de un importante componente de programas financiados con recursos de la cooperación internacional, sin embargo las brechas en desarrollo social entre los países centroamericanos siguen siendo muy grandes, particularmente entre Costa Rica y Panamá con el resto de países. Las principales acciones en el ámbito social tienen carácter nacional.

Con relación al aspecto institucional, debido a que la temática de la integración social es amplia y compleja, se han creado diferentes foros e instituciones para su atención, por lo que existen secretarías específicas para educación y cultura, salud, agua y saneamiento, temas laborales y de la mujer, adicionales a la Secretaría de Integración Social, lo que en algunos casos genera dispersión y dificulta la coordinación y complementariedad del trabajo que cada una de ellas desarrolla. Por otra parte, distribuye los escasos recursos con los que cuentan las instituciones regionales,

debilitando aún más su capacidad para desarrollar sus actividades con eficiencia y eficacia. A pesar de las dificultades que afrontan las instituciones regionales para ejecutar de mejor manera sus labores, son los canales más adecuados para implementar programas regionales de cooperación, ya que trabajan directamente con los foros de decisión política y conocen los mecanismos adecuados para elevar a conocimiento de los órganos regionales las propuestas de programas y actividades, facilitando su aprobación.

Por otra parte, el logro de los objetivos en la integración social se ha dificultado por la heterogeneidad del Consejo de Integración Social (CIS), que está conformado por funcionarios de diferentes niveles y no solamente por Ministros como lo establece el TISCA, a lo que se suma el que a sus reuniones no asisten siempre todos los titulares. Las limitantes financieras y los conflictos históricos también han impedido la consecución de las metas, pues han dificultado tanto la óptima operación de las instituciones vinculadas al Sistema de Integración en su componente social, como la implementación de acciones de política pública de carácter regional.

Para avanzar en la integración social, se considera indispensable contar con información precisa y actualizada sobre la problemática social de los países, lo que ha sido otro compromiso reiterado en los diferentes instrumentos jurídicos de la integración social y en las resoluciones y mandatos de sus distintos foros ministeriales. Sin embargo, a la fecha Centroamérica no cuenta con un sistema de monitoreo del comportamiento de los indicadores sociales, que provea información precisa y actualizada de todos y cada uno de los países del SICA, así como de los diferentes programas y actividades regionales para la integración social centroamericana, que permita la toma de decisiones acertadas y facilite conocer los avances y resultados de la actividad desarrollada por la institucionalidad del SICA. Se espera que el Observatorio Centroamericano de Desarrollo Social (OCADES), cubra

esa falencia del proceso de integración social, por lo cual se recomienda ampliamente impulsar su desarrollo.

Un factor determinante para la realización de actividades a favor del desarrollo social de la región ha sido la cooperación internacional, que ha proporcionado montos sustantivos de recursos para la ejecución de programas en temas de salud, educación, vivienda, saneamiento, nutrición, vulnerabilidad y desarrollo institucional. Sin embargo, es necesaria una mayor y mejor articulación con las instancias nacionales y regionales para que se genere una apropiación de los programas que garantice su continuidad y sostenibilidad, evitando que los resultados y avances se diluyan cuando la cooperación finaliza.

Derivado del análisis situacional del proceso de integración social se identifica que, para lograr sus objetivos obteniendo resultados visibles y concretos, se puede optar por la generación de bienes públicos regionales que contribuyan a solucionar los problemas de pobreza, nutrición, baja escolaridad y falta de vivienda, particularmente para sectores poblacionales vulnerables como mujeres, niños, poblaciones rurales y comunidades indígenas.

Una justificación adicional para ello es el que la integración centroamericana ha impulsado un mercado regional para bienes y servicios, así como para las inversiones, que ha crecido gracias a los acuerdos de liberalización comercial y a las facilidades para el movimiento de capitales que el proceso ha generado, por lo que un bien público regional que complementa este avance sería el desarrollo de un mercado laboral a nivel regional, que proporcione oportunidades de empleo a los centroamericanos, en el conjunto de países, independientemente de su nacionalidad.

Fuente de información:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/49126/IntegracionSocialenCentroamerica.pdf>

La coherencia entre salud, propiedad intelectual y comercio es clave para encontrar soluciones sostenibles de acceso a los medicamentos (OMC)

El 5 de febrero de 2013, la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de la Propiedad Intelectual (OMPI) presentaron el estudio conjunto *Promoting Access to Medical Technologies and Innovation*² (*Promoviendo el Acceso a las Tecnologías Médicas y a la Innovación*). Durante el evento, el Director General de la OMC aseveró que “la coherencia entre las políticas de salud, las normas de propiedad intelectual y la política de comercio es clave para encontrar soluciones sostenibles de acceso a los medicamentos y a las tecnologías médicas” y añadió: “este estudio es uno de los muchos puentes que la OMC ha construido con otras organizaciones internacionales durante mi mandato.” A continuación del discurso del funcionario de la OMC; posteriormente, una sinopsis del libro en comento.

El Director General de la Organización Mundial del Comercio:

“Observaciones introductorias

Quisiera dar a todos ustedes una cordial bienvenida. Nos satisface enormemente que sean tan numerosas y de tan diversas procedencias las personas que se han inscrito para asistir a este acto y les agradezco su interés por el estudio que hoy presentamos³.

Ante todo, expreso mi agradecimiento a mis colegas, Margaret Chan y Francis Gurry, y a los equipos diligentes y sumamente eficaces de las secretarías que dirigen. Han dado muestra de colegialidad, apertura a la colaboración y el diálogo, energía, liderazgo y entusiasmo para impulsar los objetivos y valores que todos compartimos,

² http://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/pamtiwhowipowtweb13_e.pdf

³ http://www.wto.org/spanish/news_s/news13_s/trip_05feb13_s.htm

a saber, un mundo en el que la innovación permita encontrar cada vez más soluciones a los problemas mundiales.

Tengo el honor de presentar a la Sra. Ruth Dreifuss, que preside este acto. Es bien conocida de todos ustedes, no solo como antiguo miembro del Consejo Federal de Suiza en representación de Ginebra y antigua Presidenta de la Confederación, sino también por su destacado papel como Presidenta de la Comisión de Derechos de Propiedad Intelectual, Innovación y Salud Pública de la OMS (CIPIH), que elaboró un importante documento precursor de la publicación de hoy, el informe de 2006 titulado *Salud pública, innovación y derechos de propiedad intelectual*.

Presentación de la publicación

Hoy presentamos una publicación señera⁴, fruto del activo programa de cooperación técnica y diálogo entre los tres asociados. Permítanme que detalle algunas de las etapas que nos han conducido hasta aquí.

En 2001, los Ministros de Comercio hicieron algo sin precedente. Entonces, se había evidenciado la magnitud de los efectos catastróficos de la pandemia de VIH/SIDA, que estaba causando estragos entre las poblaciones más pobres del mundo. Los Ministros reunidos en la OMC se centraron en la cuestión de la salud pública y su interacción con la legislación y las políticas sobre propiedad intelectual, y emitieron la *Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) y la Salud Pública*.

Esta declaración constituyó un importante punto de inflexión. Ni la salud pública ni la cuestión de la propiedad intelectual habían figurado entre las preocupaciones habituales o las competencias fundamentales de los Ministros de Comercio. Éstos se habían ocupado por lo general de asuntos como los aranceles y las subvenciones.

⁴ http://www.wto.org/spanish/tratop_s/trips_s/trilat_5feb13_s.htm

La lógica de la Declaración sigue siendo aplastante hoy en día. Los Ministros reconocieron que el sistema de propiedad intelectual no era una esfera aislada, reservada a los especialistas, ni un obstáculo monolítico a la salud pública. Por el contrario, lo consideraron un elemento del complejo conjunto de instrumentos necesarios para resolver los problemas mundiales. Se prestó especial atención al modo en que las diferentes medidas funcionan en su conjunto de manera coherente y en beneficio mutuo, constituyendo las “intersecciones” que dan título a este informe. La Declaración sentó las bases para el programa en favor de la coherencia que ha culminado en el estudio que hoy presentamos.

La Declaración de Doha ayudó a que se comprendiera cada vez más que el acceso a los medicamentos requiere una combinación adecuada de políticas de salud, normas sobre propiedad intelectual y marcos de política comercial, e implica una utilización juiciosa y documentada de una serie de medidas, como políticas de competencia, estrategias en materia de contratación pública, atención a los aranceles y otros componentes del costo relacionados con el comercio y decisiones en el marco del sistema de propiedad intelectual. La coherencia entre esas medidas es fundamental para encontrar soluciones duraderas. Y ese es precisamente el espíritu que anima al estudio conjunto que hoy presentamos.

El estudio hace hincapié en la necesidad de considerar globalmente la innovación y el acceso: la innovación sin un acceso efectivo tiene escasas ventajas para la salud pública, pero una mera facilitación del acceso a la farmacopea existente sin alentar el desarrollo de nuevos medicamentos y nuevas tecnologías médicas limitaría los resultados en el ámbito de la salud.

El estudio muestra la importancia del sistema de patentes para el sector farmacéutico, al tiempo que indica mecanismos alternativos para incentivar la búsqueda de nuevos productos, muy necesarios para tratar enfermedades desatendidas.

También examina, entre otras medidas, la fijación de precios diferenciados como medio práctico para conciliar innovación y acceso a las tecnologías médicas y expone, de manera relativamente breve y accesible, un amplio conjunto de información actualizada sobre el acceso y la innovación que permite hacerse una idea de la diversidad de medidas de política que pueden aplicarse de manera coherente.

En el estudio se ponen de relieve las principales tendencias del comercio de productos relacionados con la salud y se demuestra que el hecho de que los aranceles sigan siendo altos en algunos países tiene repercusiones directas en el acceso. Los aranceles, gravámenes y otras cargas aplicadas a los productos farmacéuticos y de otro tipo relacionados con la salud han sido calificados de “impuestos sobre la salud”. El comercio de productos relacionados con la salud ha estado dominado por unos pocos países desarrollados, pero el estudio muestra la creciente presencia de algunos países emergentes. Un examen de los estudios económicos sobre la innovación médica y la historia de los modelos empresariales en el sector farmacéutico indica que la economía sirve de guía a la política sanitaria y revela los factores que están promoviendo un cambio histórico en el sector farmacéutico.

Una reseña preliminar de los acuerdos comerciales preferenciales evidencia su importancia para la innovación en el ámbito de las tecnologías médicas y el acceso a ellas, pero también demuestra la necesidad de un análisis más sistemático de esta esfera compleja.

El debate sobre el acceso a las tecnologías médicas recuerda que ese acceso suele depender de los programas de contratación pública y subraya la importancia de una política de contratación adecuada, unas salvaguardias eficaces de la legítima competencia y la pertinencia de los principios del Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC.

Al analizar las relaciones entre salud, comercio y propiedad intelectual, el estudio trilateral pone también de manifiesto que las funciones de los organismos que participan en esa cooperación se refuerzan y complementan mutuamente. Por ejemplo, una utilización eficaz de la flexibilidad prevista en el Acuerdo sobre los ADPIC en relación con la salud pública entraña un mejor acceso a la información sobre patentes, que es una de las funciones principales de la OMPI, y está supeditada a una información detallada sobre la carga de morbilidad, el precio de los medicamentos y las modalidades de acceso, datos específicos en que se centra la OMS.

Por lo que me han dicho mis colegas, uno de los mayores problemas con que se enfrentaron al elaborar este estudio no fue el acopio de documentación, ya que hay una información increíblemente abundante en las tres esferas que abarca. El problema consistió más bien en determinar qué se había de excluir, qué detalles y datos empíricos debían dejarse fuera.

Pero hemos de comprender que la función del estudio no es pronunciar la última palabra ni dar una opinión autorizada sobre las cuestiones que aborda, sino ofrecer una plataforma común más firme de información objetiva que refuerce la capacidad de los responsables de formular políticas y les sirva de base para mantener debates bien fundamentados al respecto. Les recomiendo el estudio no como manual doctrinario sino como instrumento práctico. Esperamos que promueva el diálogo interdisciplinario, la utilización común de los recursos y la coordinación de la asistencia técnica que ha sido el sello distintivo de nuestra colaboración en materia de salud pública con nuestros colegas de la OMS y la OMPI y con nuestros otros muchos asociados que se ocupan de esta materia, muchos de los cuales nos honran hoy con su presencia.

Por último, este estudio es uno de los muchos puentes que ha tendido la OMC a otras organizaciones internacionales durante mi mandato. La OMC no es una isla en el sistema internacional. La apertura del comercio no es un objetivo en sí mismo, sino que cumple la función de aumentar el bienestar. Hemos trabajado con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el ámbito del comercio y el empleo. Hemos trabajado con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en el ámbito del comercio y el medio ambiente. Y, como estamos demostrando hoy, la OMC, la OMS y la OMPI han trabajado en equipo en el ámbito de la salud. Empleo, medio ambiente y salud son cuestiones que preocupan a todo el mundo, y esa es la razón por la que son también esenciales para nosotros.

Esperamos con interés mantener un diálogo dinámico, documentado y activo con todos ustedes.

Observaciones finales

Sólo me queda darles de nuevo las gracias por habernos acompañado en la presentación de esta publicación señera e invitarles a proseguir el amplio diálogo sobre estas cuestiones que siguen siendo de interés crucial para todos nosotros. El objetivo de esta publicación es propiciar la continuación del diálogo y el análisis de las políticas, y no ponerles punto final.

Me congratulo especialmente de la estrecha, cordial y productiva colaboración con mis colegas Margaret Chan y Francis Gurry, y prometo que seguiremos apoyando esta colaboración. También quisiera dar las gracias a la Sra. Dreifuss por haber presidido este acto y por su prolongado y continuo compromiso en esta esfera tan importante para todos nosotros.”

Promover el acceso a las tecnologías y la innovación en medicina: intersecciones entre la salud pública, la propiedad intelectual y el comercio

La salud pública entraña un desafío a nivel mundial, por lo que la cooperación internacional en este ámbito tiene gran prioridad. La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el organismo mundial competente en la esfera de la salud. Sin embargo, para lograr los objetivos de salud entran en juego otras cuestiones, que requieren que la OMS aúne sus fuerzas con sus homólogos. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) son dos de ellos. Esta publicación es el primer estudio realizado por las tres organizaciones, como parte de su colaboración en materia de salud, propiedad intelectual y comercio.

La publicación tiene por objeto promover las tecnologías médicas y de salud (*innovación*) y lograr que éstas lleguen a las personas que las necesitan (*accesibilidad*). Se dispone de gran cantidad de material analítico y fáctico sobre el acceso a los medicamentos y las tecnologías médicas, así como sobre la innovación. Esa información se recopila en un volumen conciso.

La publicación está destinada a ofrecer apoyo a los gobiernos y otras entidades —en particular en los países en desarrollo— a los que se pide cada vez más que actúen, en una situación en que los gobiernos desean aumentar el acceso a tratamientos efectivos conteniendo a la vez sus costos.

La idea fundamental es que para poder realizar verdaderos progresos es necesario considerar conjuntamente las políticas relativas a estas cuestiones.

¿A Quién va dirigida la publicación?

A los encargados de la formulación de políticas dentro y fuera de los gobiernos, las organizaciones internacionales y sus homólogos regionales, a los círculos académicos

y a los investigadores. El estudio también refuerza las actividades de formación de las tres organizaciones dirigidas a funcionarios y otras personas. Se trata de una herramienta que permite la adopción de decisiones fundamentadas para hacer frente a la evolución de la carga que suponen las enfermedades en el mundo, que ofrece una amplia fuente de información sobre todos los aspectos fundamentales de las cuestiones de que se trata, pero que no establece la forma de tratar los problemas específicos de salud de un determinado país. Gracias a este estudio, los encargados de la formulación de políticas podrán decidir por sí mismos.

¿Qué contiene la publicación?

Una descripción de las opciones de política para atender a la vez las cuestiones de salud, propiedad intelectual y comercio, junto con los datos empíricos conexos. Las últimas novedades en las tres organizaciones y la labor desarrollada por ellas.

En el estudio se examina la forma en que se pueden adaptar los sistemas a fin de fomentar la innovación y obtener nuevos tratamientos para las enfermedades que afectan a las poblaciones más pobres, así como garantizar un acceso sostenible y equitativo a esas innovaciones. El estudio ha sido estructurado de manera que el lector pueda comenzar por los puntos de política esenciales en los dos primeros capítulos, para luego ahondar en las cuestiones de su interés.

- **Capítulo I. Aspectos fundamentales:** antecedentes de la política de salud y la tecnología médica, la labor de las tres organizaciones, los desafíos que plantea la morbilidad para la política de salud y los factores que configuran dicha política. Se ha prestado mucha atención a enfermedades como el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis, pero enfermedades no transmisibles, como el cáncer, la diabetes y las enfermedades cardíacas constituyen un creciente desafío.

- **Capítulo II. El contexto normativo:** el marco internacional, la forma de vincular la política de salud, la propiedad intelectual y el comercio, las aportaciones del análisis económico y la utilización de conocimientos médicos tradicionales en la investigación.

- **Capítulo III. La innovación con un mayor grado de detalle:** la evolución de las actividades de investigación y desarrollo, otros medios de promover la innovación en relación con enfermedades desatendidas, el papel que cumplen los derechos de propiedad intelectual, con ejemplos.

- **Capítulo IV. Acceso:** cómo asegurarse de que los productos farmacéuticos y otros productos de la tecnología médica lleguen a los sectores de la población que los necesitan: políticas de fijación de precios, impuestos y derechos de importación, contratación pública, reglamentación, transferencia de tecnología, producción local, patentes, licencias obligatorias y voluntarias, acuerdos comerciales, y políticas de competencia, etcétera.

¿Cuál es el problema?

Acceso y disponibilidad —pacientes que no tienen acceso a medicamentos ni tecnologías médicas y cómo desarrollar nuevos tratamientos para ellos. Rara vez hay una única razón de que así sea —muy por el contrario. Tampoco hay una solución única. Parte de la solución puede encontrarse en este estudio: la información que solía ser difícil o imposible de obtener.

En materia de políticas de salud pública, entre los principales desafíos figuran los siguientes: la selección y el uso racionales de medicamentos; si son asequibles para los pacientes y los servicios de salud pública; la financiación sostenible; sistemas fiables de salud y abastecimiento; la regulación de los medicamentos para garantizar que sean de alta calidad sin por ello obstaculizar la innovación y el acceso.

Las normas del régimen de propiedad intelectual, la forma de obtener y administrar los derechos en materia de patentes o marcas de fábrica o de comercio, la forma en que se llevan a la práctica la flexibilidad y las opciones de política —todos éstos son componentes fundamentales de las soluciones.

El comercio internacional y sus normas también tienen importancia. La forma en que se aplican esas normas puede determinar la disponibilidad de los medicamentos y los precios que deben pagar los pacientes —por ejemplo, como resultado de los derechos impuestos sobre los productos importados. De ahí la importancia de la política de competencia. Puede promover la innovación e incrementar el acceso a los medicamentos. El respeto de procedimientos transparentes y no discriminatorios de contratación pública puede ayudar a los gobiernos a obtener las mejores condiciones para un acceso sostenible y asequible a los medicamentos.

La labor no ha concluido como se comenta en el estudio, aún queda más trabajo por hacer. Por ejemplo, no se han analizado sistemáticamente las consecuencias del creciente número de acuerdos bilaterales o regionales de libre comercio, en particular por lo que respecta a la salud pública. Sin embargo, esos acuerdos también establecen normas para proteger y hacer cumplir los derechos de propiedad intelectual, prevén la reducción de los aranceles preferenciales y afectan a la política de competencia y la contratación pública.

¿Qué tiene de novedoso el estudio?

La importancia otorgada a los vínculos existentes entre los tres ámbitos y a la forma en que las actividades de las tres organizaciones pueden reforzarse mutuamente y, en definitiva, contribuir a alcanzar objetivos como el derecho a la salud y los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

- **Comercio.** Se explican los Acuerdos pertinentes de la OMC de forma sencilla para personas que no sean especialistas y para profesionales. Se abordan en particular las disposiciones en materia de propiedad intelectual relativas a los datos de pruebas; la relación entre las normas sobre servicios y el acceso a las tecnologías médicas; y la función de las normas sobre política de competencia y contratación pública.

El estudio también contiene: una breve reseña de las publicaciones económicas y los modelos comerciales del sector farmacéutico y un análisis de las disposiciones pertinentes de los acuerdos de libre comercio. Las cifras sobre el comercio indican que unos pocos países desarrollados siguen dominando el mercado de productos relacionados con la salud y que algunas economías emergentes van aumentando su presencia en él.

- **Salud.** Se ha compilado información de la OMS y de otras fuentes, con referencias que permiten al lector ahondar en el tema. El estudio señala las nuevas tendencias de la carga de morbilidad en el mundo. Se examina en él la importancia de la reglamentación para la innovación y el acceso a productos médicos de calidad, así como el reto de fomentar la innovación a fin de encontrar tratamientos para las enfermedades desatendidas. El estudio comprende también un resumen de la labor realizada por diversos organismos.
- **Propiedad intelectual.** La publicación explica lo que significa la propiedad intelectual y cómo se utiliza para la innovación tecnológica en el ámbito de la salud y para mejorar el acceso a los tratamientos. Se examinan una serie de cuestiones de actualidad, como el papel de la información sobre patentes en la política de salud pública y la manera de obtener esa información, el impacto de la protección de los datos de pruebas y de los acuerdos comerciales en la salud pública, las tendencias de los regímenes de licencias voluntarias y obligatorias, y

los conocimientos médicos tradicionales. El estudio presenta la labor realizada actualmente por la OMPI en relación con la salud pública, y su contribución a la lucha contra las enfermedades desatendidas.

Ejemplo: la relación entre las marcas de fábrica o de comercio y los nombres genéricos (*denominaciones comunes internacionales*). Los acuerdos de la OMPI y de la OMC establecen las normas internacionales en materia de marcas de fábrica o de comercio; la OMS regula el uso de esas denominaciones; la OMPI notifica los nombres genéricos a las oficinas nacionales de marcas de fábrica o de comercio.

Fuente de información:

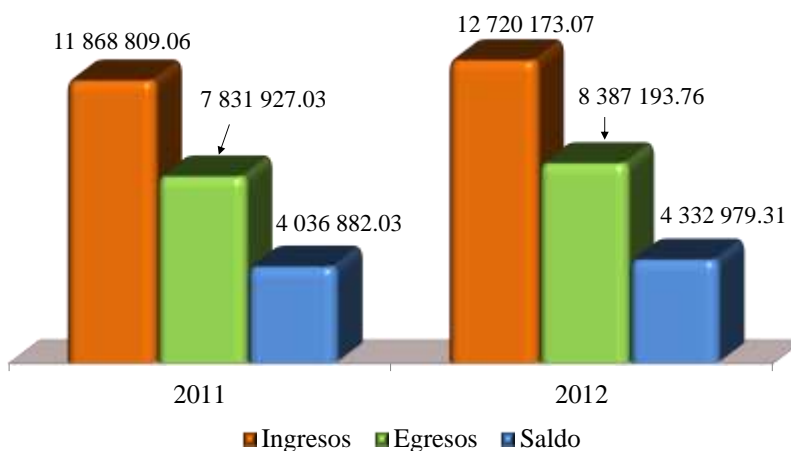
http://www.wto.org/spanish/news_s/sppl_s/sppl266_s.htm

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/trips_s/trilat_5feb13_s.htm

Turismo (Banxico-Sectur)

El 12 de febrero de 2013, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sectur) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, durante el período enero-diciembre de 2012 se registraron ingresos turísticos por 12 mil 720 millones 173.07 mil dólares, monto que significó un aumento de 7.17% con respecto al mismo lapso de 2011.

BALANZA TURÍSTICA
-Miles de dólares-
Enero-diciembre



FUENTE: Banco de México.

Durante 2012, llegaron al interior del país 13 millones 482 mil 540 turistas de internación, lo que representó un aumento de 1.86% con relación a 2011, y significó un ingreso de 10 mil 148 millones 354.64 mil dólares, lo que se tradujo en una derrama económica mayor en 7.41%, a la reportada en el lapso de referencia.

Cabe señalar que los excursionistas en cruceros, durante 2012, sumaron un total de 5 millones 130 mil 480 turistas, cifra 3.01% menor a la observada en 2011. Asimismo, por este concepto se registró un ingreso de 479 millones 880 mil 260 dólares por este rubro, lo que significó un aumento de 0.22 por ciento.

Por su parte, el gasto medio de los turistas de internación que se internaron en el país, durante el período enero-diciembre de 2012, ascendió a 752.70 dólares, cantidad 5.45% mayor a la observada en el mismo lapso de 2011. Asimismo, se registró un aumento de 6.70% en el gasto medio de los turistas fronterizos, y un incremento de 3.33% de los excursionistas en crucero.

VIAJEROS INTERNACIONALES

-Saldo e ingresos-

Concepto	Enero-Diciembre		Variación Relativa (%) (B/A)
	2011 (A)	2012 (B)	
Saldo ^{1/}	4 036 882.03	4 332 979.31	7.33
Ingresos ^{1/}	11 868 809.06	12 720 173.07	7.17
Turistas internacionales	10 006 335.33	10 712 214.30	7.05
Turistas de internación	9 448 471.16	10 148 354.64	7.41
Turistas fronterizos	557 864.18	563 859.66	1.07
Excursionistas internacionales	1 862 473.73	2 007 958.77	7.81
Excursionistas fronterizos	1 383 662.62	1 528 078.51	10.44
Excursionistas en cruceros	478 811.11	479 880.26	0.22
Número de viajeros ^{2/}	75 731.79	75 970.07	0.31
Turistas internacionales	23 403.26	23 113.37	-1.24
Turistas de internación	13 236.87	13 482.54	1.86
Turistas fronterizos	10 166.39	9 630.83	-5.27
Excursionistas internacionales	52 328.53	52 856.70	1.01
Excursionistas fronterizos	47 039.10	47 726.22	1.46
Excursionistas en cruceros	5 289.43	5 130.48	-3.01
Gasto medio ^{3/}	156.72	167.44	6.84
Turistas internacionales	427.56	463.46	8.40
Turistas de internación	713.80	752.70	5.45
Turistas fronterizos	54.87	58.55	6.70
Excursionistas internacionales	35.59	37.99	6.73
Excursionistas fronterizos	29.42	32.02	8.85
Excursionistas en cruceros	90.52	93.54	3.33

^{1/} Los conceptos referentes a saldo e ingresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

En lo que respecta al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 8 mil 387 millones 193.76 mil dólares en el período enero-diciembre de 2012, lo que representó un aumento de 7.09% con relación a lo observado en el mismo lapso de 2011. Asimismo, el gasto medio que realizó el turismo de internación en el exterior fue de 446.70 dólares, lo que evidenció una disminución de 2.90%; mientras que el gasto medio de los turistas fronterizos fue de 73.20 dólares, cifra 4.77% por encima de la registrada en el período de referencia.

VIAJEROS INTERNACIONALES

-Egresos-

Concepto	Enero-Diciembre		Variación Relativa (%) (B/A)
	2011 (A)	2012 (B)	
Egresos ^{1/}	7 831 927.03	8 387 193.76	7.09
Turistas internacionales	5 014 012.08	5 387 383.92	7.45
Turistas de internación	4 692 722.75	5 058 149.53	7.79
Turistas fronterizos	321 289.33	329 234.39	2.47
Excursionistas internacionales	2 817 914.95	2 999 809.84	6.45
Excursionistas fronterizos	2 817 914.95	2 999 809.84	6.45
Número de viajeros ^{2/}	88 113.23	90 016.77	2.16
Turistas internacionales	14 799.06	15 821.02	6.91
Turistas de internación	10 200.28	11 323.24	11.01
Turistas fronterizos	4 598.78	4 497.78	-2.20
Excursionistas internacionales	73 314.17	74 195.75	1.20
Excursionistas fronterizos	73 314.17	74 195.75	1.20
Gasto medio ^{3/}	88.88	93.17	4.83
Turistas internacionales	338.81	340.52	0.51
Turistas de internación	460.06	446.70	-2.90
Turistas fronterizos	69.86	73.20	4.77
Excursionistas internacionales	38.44	40.43	5.19
Excursionistas fronterizos	38.44	40.43	5.19

^{1/} Los conceptos referentes a los egresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

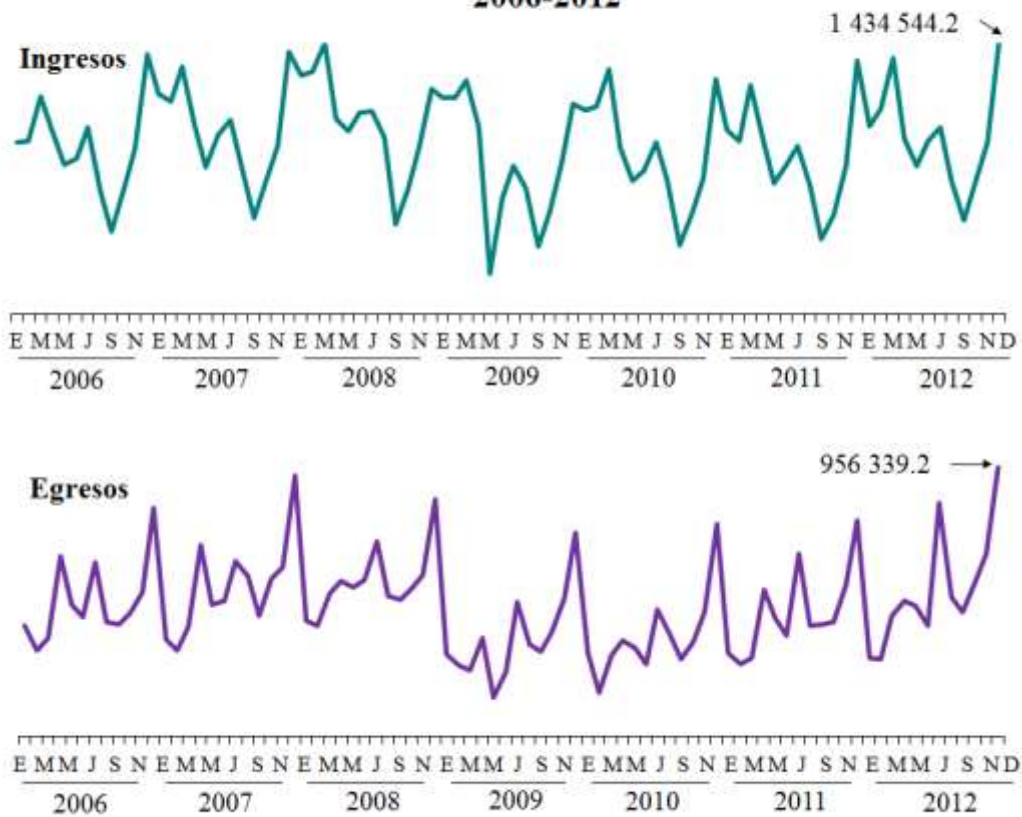
^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

INGRESOS Y EGRESOS TURÍSTICOS

-Millones de dólares-

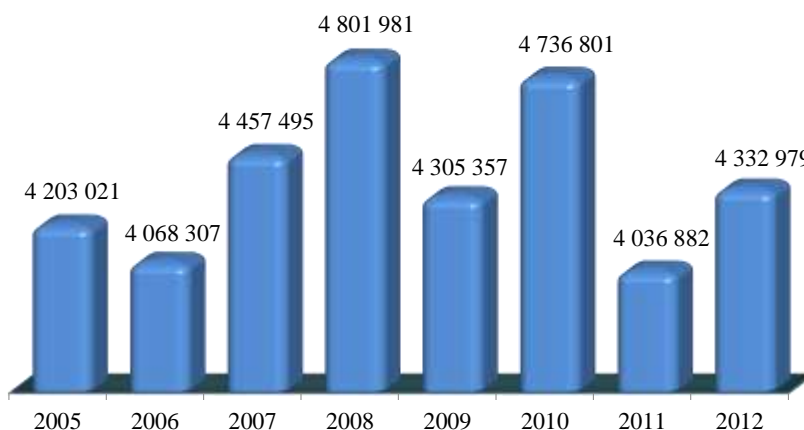
2006-2012



FUENTE: Banco de México.

En este entorno, durante el período de enero-diciembre de 2012, la balanza turística de México reportó un saldo de 4 mil 332 millones 979 mil 310 dólares, cantidad 7.33% superior con respecto al mismo período del año anterior.

SALDO DE BALANZA TURÍSTICA
-Miles de dólares-
2006-2012*



* Enero-diciembre.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198§or=1&locale=es>
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA199§or=1&locale=es>

Turismo es factor de desarrollo y progreso (Sectur)

El 29 de enero de 2013, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que el *Turismo es factor de desarrollo y progreso*. A continuación se presenta la información.

La Sectur, sostuvo un encuentro de trabajo con el Secretario General de la Organización Mundial del Turismo (OMT), y afirmó que esta actividad es una importante palanca para el desarrollo y la unión de los pueblos y, sobre todo, instrumento de inclusión social para mejorar la calidad de vida de las familias.

Durante la reunión, la Titular de la Sectur transmitió un mensaje del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en el sentido de que el turismo es prioritario y estratégico para generar desarrollo, crecimiento, empleo y bienestar en nuestro país.

Dijo que el objetivo de la actual administración es convertir a México en un destino de clase mundial, a través de la construcción de infraestructura y el fortalecimiento de la promoción turística.

“El gobierno mexicano entiende al turismo como una política pública para mejorar los estándares de vida, sobre todo, entre la población de escasos recursos; en segundo lugar, tenemos el compromiso de mejorar el crecimiento económico y el desarrollo en nuestra región”, indicó.

La Titular de la Sectur dijo que la visión de México coincide con la de la OMT, para convertir al turismo en una actividad incluyente, que combine la inversión de las pequeñas y medianas empresas con el crecimiento y el bienestar de las comunidades marginadas.

“Esto implica que nuestro país tiene especial interés en la creación de fuertes lazos con nuestra región y con otras regiones del mundo; en este orden de ideas, instituciones como la OMT juegan un papel clave como el eje que permite la implementación de las mejores políticas en el sector turístico de todo el mundo”, añadió.

La Titular de la Sectur dijo que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos ha considerado al turismo como parte de los cinco principales objetivos de su administración; “este gobierno va a poner especial atención en el aumento de los niveles de infraestructura turística, de esta manera México no sólo garantizará la seguridad de todos los visitantes, sino también lograr los mejores estándares en términos de la sustentabilidad y el desarrollo comunitario”, apuntó.

Por su parte, el Secretario General de la OMT, aseguró que la organización brindará su apoyo a México para posicionar el turismo como clave para el desarrollo y el combate al desempleo, especialmente entre los jóvenes, de acuerdo con el objetivo planteado por el Gobierno de México.

Recordó que fue en México, en 1970, durante una reunión de la OMT, cuando se estableció el Día Mundial del Turismo.

El Secretario General de la OMT presentó a la Titular de la Sectur los planes y programas de la organización para este año y la invitó a participar en los eventos internacionales, como la Comisión Regional de las Américas, que sesionará en Costa Rica del 13 al 15 de mayo, con el tema de Turismo y Nuevas Tecnologías.

En el marco de su gira de trabajo en Madrid, la Titular de la Sectur también se reunió con el Ministro de Industria, Energía y Turismo de España; y con la Secretaria de Estado de Turismo, donde mencionó que el impulso al desarrollo comunitario se deberá llevar a cabo mediante el desarrollo de capital humano, la inversión en capacitación, así como el apoyo a la micro y mediana empresa.

En el encuentro, se analizó el Programa de Acciones Conjuntas para el período 2013-2014, en cumplimiento del Memorándum de Entendimiento en Materia de Turismo vigente entre México y España y se firmó un Programa Específico de Cooperación para el bienio 2013-2014.

El Ministro mostró gran interés en el uso que hace México de nuevas tecnologías y redes sociales para incrementar el flujo turístico. Dijo que en breve visitará México para conocer de cerca lo que este país hace para promover sus destinos.

Como parte de su agenda en Madrid, la Titular de la Sectur encabezó en el Palacio de Neptuno la celebración del “Gran Evento de México”, encuentro de promoción

turística, que contó con la asistencia de 350 representantes de la industria turística, directivos de empresas y tour operadores.

En su mensaje, la Secretaria de Turismo dijo que gracias a la contribución de importantes inversionistas españoles, México se consolida como una potencia turística mundial.

El evento contó con la asistencia de los Gobernadores de Puebla, Nayarit y Quintana Roo, así como el Embajador de México en España, el Director General de Fonatur; el Director General del Consejo de Promoción Turística de México; el Subsecretario de Operación Turística; el Secretario General de la Organización Mundial del Turismo; así como Secretarios de Turismo, legisladores e invitados especiales.

Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_13

Buscan facilitar ingreso y salida de turistas menores de edad sin carta notarial (SECTUR-INM)

El 30 de enero de 2013, los titulares de la Secretaría de Turismo (SECTUR) y del Instituto Nacional de Migración (INM) sostuvieron un encuentro de trabajo; coincidieron en suspender temporalmente la aplicación del requisito, establecido en la nueva *Ley de Migración*, de que los infantes viajen sin necesidad de carta notarial para facilitar su entrada y salida del país cuando viajen solos o con un tercero mayor de edad. A continuación se presenta la información.

La Secretaria de Turismo del Gobierno Federal y el Comisionado del Instituto Nacional de Migración acordaron extender el plazo de la medida que facilita la entrada y salida del país a niños y adolescentes que viajen solos o con un tercero mayor de edad, sin una carta notarial en la que conste la autorización para viajar de

ambos padres o de quien ejerza la patria potestad, hasta el próximo 24 de enero de 2014.

En reunión de trabajo ambos funcionarios coincidieron en suspender temporalmente la aplicación de este requisito de la nueva *Ley de Migración*, hasta lograr establecer los mecanismos que permitan la completa aplicación de la medida sin que genere molestias y costos a los turistas.

Como se recordará, el año pasado el INM la había suspendido temporalmente hasta el 15 de febrero de 2013, plazo que ha resultado insuficiente. Es decir, se permite entrar y salir del país a las niñas, niños y adolescentes migrantes mexicanos o extranjeros que viajen solos o con un tercero mayor de edad (menores no acompañados), sin el documento otorgado ante fedatario público o por autoridad facultada para ello.

Entre los acuerdos tomados en esta reunión, destacan el compromiso del Instituto Nacional de Migración para realizar las gestiones necesarias a fin de no solicitar la documentación exigida por la legislación migratoria a los menores no acompañados o acompañados de un tercero hasta el 24 de enero de 2014.

Por su parte, la Secretaría de Turismo acordó difundir por los medios a su alcance las disposiciones previstas en la *Ley de Migración* y su Reglamento relativas al ingreso y salida de México de menores no acompañados o acompañados de un tercero.

Con esto, la SECTUR cumple con la instrucción del Presidente de México de otorgar facilidades migratorias a los turistas nacionales y extranjeros y la Secretaría de Turismo opera, como lo prometió, una política de transversalidad para solucionar los problemas del sector. En este caso trabajando en conjunto con la Secretaría de Gobernación, responsable de la política migratoria.

A la reunión de trabajo, asistió el Subsecretario de Planeación Turística de la SECTUR y el Director General de Regulación y Archivo Migratorio del INM.

Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_de_prensa_14

http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Noticia_310113

Empresarios españoles seguirán invirtiendo en el sector turístico de México (SECTUR)

El 31 de enero de 2013, la Secretaría de Turismo (SECTUR) comunicó que, durante su visita a España, la Titular de la dependencia externó a empresarios de ese país que invertir en México da acceso a un mercado potencial de 460 millones de personas en la región del Tratado de Libre Comercio. A continuación se presentan los detalles.

En el marco de su visita de trabajo en Madrid, España, la Secretaria de Turismo de México se reunió con operadores turísticos y directivos de las principales empresas turísticas de ese país, quienes anunciaron que seguirán invirtiendo en diferentes proyectos en los principales destinos de México.

Mencionó a los empresarios que “hoy México es el mejor país para invertir por el potencial de crecimiento, por el tamaño de su mercado y por la conectividad con Norteamérica, Centro América y el Caribe”.

Aseveró que invertir en México da acceso a un mercado potencial de 460 millones de personas en la región del Tratado de Libre Comercio. Explicó que el flujo generado por la actividad turística en México durante 2012, superó los 11 mil millones de dólares, “lo que refleja el potencial del mercado y la gran estabilidad macroeconómica y la salud de las finanzas mexicanas”.

La Titular de la SECTUR dijo a los empresarios que el turismo es un factor decisivo de desarrollo económico y social, por lo que México ofrece certeza jurídica y convenios bilaterales que promueven y protegen las inversiones de capitales extranjeros.

“Reitero, con toda confianza, que México es un país seguro para sus inversiones, los hoteleros, inversionistas, tour operadores y prestadores de servicios son la columna vertebral del turismo, su contribución es y será fundamental para el desarrollo de esta industria; desarrollemos juntos los destinos potenciales de México, el Gobierno del Presidente Peña está comprometido con el turismo y con los inversionistas para hacer de México un destino de clase mundial”, manifestó a los directivos.

“Hemos percibido que hay interés en seguir invirtiendo, hay una fuerza por México, hay confianza en que el país va a seguir creciendo y representando una oportunidad interesante para estos grupos de inversionistas españoles; estamos contentos por eso y hemos notado que hay un compromiso de largo plazo de varios grupos españoles en México y apostándole a nuestro futuro”, afirmó.

En compañía del Director General de Fondo Nacional de Fomento al Turismo, del Director General del Consejo de Promoción Turística de México y del Subsecretario de Operación Turística, la Titular de la SECTUR sostuvo encuentros por separado con el Copresidente de Hoteles Riu, el Presidente de OHL Desarrollos, el Vicepresidente y con Vicepresidente Ejecutivo de Meliá Hotels International, respectivamente.

Además, se reunió con el Presidente de Grupo Barceló, con el Consejero Delegado de Barceló Viajes-Touroperación, con el Presidente de Iberia IAG, con el Director General de Viajes El Corte Inglés y con Presidente del Grupo Globalia.

Sobre los retos del actual gobierno en materia de turismo, la funcionaria mexicana mencionó que se busca consolidar destinos, generar nuevos productos, crecer la

presencia de turistas de mercados emergentes, fortalecer las estrategias de promoción internacional y el mercado interno.

“Se tienen que cuidar los destinos turísticos ya maduros y desarrollar nuevos proyectos, nuevos nichos de mercados, aprovechar también el turismo cultural, de aventura y aumentar el turismo de reuniones y médico”, indicó.

La Secretaria de Turismo dijo que para el Gobierno del Presidente Peña el turismo es una prioridad, ya que representa casi el 9% del producto interno bruto y es un sector con gran potencial para generar desarrollo y empleos.

Aseveró que existe un reto para fortalecer la conectividad aérea, y destacó que la SECTUR trabaja con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para lograr la apertura de nuevas rutas.

Por su parte, el Director General del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) detalló que en las diferentes reuniones se habló de desarrollar nuevos proyectos turísticos en Bahías de Huatulco y Loreto, donde los grupos OHL y Riu ya tienen inversiones y quieren fortalecer su presencia.

Los empresarios mexicanos participaron activamente en estos encuentros, así, asistieron colaboradores de Interjet, de Hoteles City y del Grupo Real Turismo, entre otros, quienes manifestaron a sus colegas españoles las ventajas de invertir y operar en México y además les compartieron “historias de éxito” en proyectos de inversión.

Asimismo, se destacó la participación de los gobernadores de Nayarit, Puebla, Veracruz y Quintana Roo, quienes destacaron las bellezas de sus entidades y las características que pudieran aprovechar para seguir confiando e invirtiendo en México.

Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_016

**México será potencia turística mundial
(Presidencia de la República)**

El 13 de febrero de 2013, durante el evento de presentación de la nueva *Política Nacional Turística*, el Presidente de México expresó que México tiene todo lo necesario para convertirse en una potencia turística a nivel global. A continuación se presenta la información.

Al presentar la *Política Nacional Turística*, el Presidente de la República ofreció que las acciones del Gobierno Federal en materia de turismo estarán abocadas a generar un entorno de seguridad integral y confianza para los viajeros en el país.

Para garantizar el éxito de la *Política Nacional Turística* “es necesario ofrecer a los turistas, tanto nacionales como extranjeros, un ambiente de seguridad integral; seguiremos trabajando para mejorar las condiciones de seguridad pública que es, sin duda, una condición fundamental e indispensable de fomento y promoción de nuestro país”, destacó.

Resaltó que México está listo para modernizar y reposicionar su industria turística a nivel global. “Es momento de consolidar y aprovechar el capital turístico con el que ya contamos”, y enfocarnos en los destinos que ya tenemos para modernizarlos y revitalizarlos, puntualizó. “Ésta será la mejor manera de contribuir al desarrollo social y económico de nuestro país”.

El Presidente Peña afirmó que el país debe aprovechar la condición de privilegio y la vocación turística que tiene “para que el mundo entero conozca a México y lo tengamos aquí, que el mundo venga a nuestro país”. Destacó que con base en una política de Estado que rompe inercias, “vamos a abrir México al mundo, y que el mundo esté y venga a México”.

Enfatizó que para el Gobierno de la República el turismo es un sector prioritario y estratégico para el desarrollo nacional. Genera prácticamente el 9% del Producto Interno Bruto (PIB) y la remuneración de los empleados en el sector turístico es 30% superior al promedio nacional. Además, añadió, el turismo es un gran vehículo para transitar hacia un México más próspero y más incluyente “con lo cual atendemos dos de las cinco grandes metas nacionales que mi Gobierno se ha trazado”.

El Primer Mandatario del país aseveró que el sector turístico mexicano aún tiene grandes posibilidades para crecer “y las vamos a aprovechar con inteligencia y con oportunidad”. Indicó que es necesario formar una gran sinergia entre la acción del sector privado y el Gobierno de la República “que nos permita potenciar la oportunidad que el sector turístico representa para el país en materia de desarrollo económico”.

Contamos como país con una privilegiada ubicación geográfica, un gran potencial para la conectividad, un amplio inventario de atractivos naturales, históricos y culturales, pero además, México ha demostrado una gran capacidad para generar productos turísticos de calidad, aseveró. “México tiene todo lo necesario para convertirse en una potencia turística a nivel global; podemos, y lo vamos a hacer, queremos ser un destino de clase mundial”, añadió.

El Titular del Ejecutivo Federal precisó que la *Política Nacional Turística* se sustenta fundamentalmente en cuatro directrices:

La primera, ordenamiento y transformación sectorial: se reestructurará el marco institucional a fin de lograr una mejor toma de decisiones y una eficaz aplicación de los distintos programas orientados a impulsar el turismo. Para articular los esfuerzos gubernamentales, instruyó la creación de un Gabinete Turístico, que será encabezado por el Presidente de la República. “Queremos lograr una amplia coordinación con los gobernadores y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal para alinear la política del Gobierno Federal con los esfuerzos que realizan las distintas entidades del país”, indicó.

La segunda directriz es la innovación y competitividad: México es mucho más que lugares de sol y playa; la diversificación de nuestros productos turísticos es clave para aprovechar nuestras múltiples riquezas y poder competir en la era global. Por eso, agregó, “queremos especializarnos en seis segmentos: sol y playa, turismo cultural, ecoturismo y de aventura, turismo de salud, turismo deportivo y turismo especializado o de lujo”. Para asegurar al turista la calidad de los servicios se concretará el *Sistema Nacional de Certificación Turística* “porque para ser exitosos hay que competir con la calidad en los servicios que ofrezca nuestro país”.

Dio a conocer que instruyó a las Secretarías de Turismo y de Economía para desarrollar una agenda de competitividad para cada uno de los distintos destinos turísticos que tiene el país. También pidió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que el *Programa Nacional de Infraestructura*, que se habrá de presentar en breve, considere de manera puntual un claro enfoque turístico.

Tras refrendar su compromiso de concluir, a la brevedad, la carretera de Guadalajara a Bahía de Banderas, el Primer Mandatario manifestó que **la tercera directriz es el fomento y la promoción**. “Debemos aprovechar y potenciar la confianza de los inversionistas en nuestro país”, dijo. Aseveró que se va a proyectar a México entero hacia el mundo “pero también tenemos que proyectar la imagen de confiabilidad, de

infraestructura, de modernidad, de los distintos servicios que ya se ofrecen hoy al turismo internacional”.

La cuarta directriz de la Política Nacional Turística es la sustentabilidad y el beneficio social. “Vamos a crear los instrumentos para que el turismo en México sea una industria limpia, que cuide y preserve nuestro gran patrimonio cultural, histórico y natural”, añadió. Además, mencionó que se impulsará un programa para hacer más accesible el turismo a todos los mexicanos “porque el turismo no puede considerarse como una actividad sólo de algunos cuantos o de privilegio para algunos sectores”.

La política nacional turística, encaminada a facilitar la inversión privada en beneficio de micro, pequeñas y medianas empresas: SECTUR

La Secretaria de Turismo resaltó que la *Política Nacional Turística* del Gobierno Federal está encaminada a “cooperar y construir con los gobiernos estatales y municipales, facilitar la inversión privada, impulsar el espíritu emprendedor y la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, y diversificar nuestro producto”.

Resaltó que el sector turismo, por su capacidad para generar desarrollo regional y comunitario, crear empleos formales y de calidad; para proteger, promover y difundir nuestro patrimonio cultural, natural y humano, es un factor generador de identidad y de cohesión social, y esto significa estar en una situación privilegiada para contribuir a los cinco grandes objetivos que el Presidente Peña ha planteado para su Gobierno, destacó.

La Secretaria de Turismo aseveró que la instrucción del Primer Mandatario es clara: trabajar para lograr un México en paz, incluyente, preparado, próspero y un México que atienda, con responsabilidad, las exigencias del mundo globalizado.

Un país turístico necesita de grandes infraestructuras

Por su parte, el Presidente del grupo hotelero y de servicios turísticos Iberostar externó que México tiene un potencial enorme y es una de las pocas naciones que tiene las condiciones para desarrollar turismo. No obstante, se tiene que trabajar mucho en materia de seguridad en las zonas turísticas, así como aminorar trámites burocráticos para las empresas extranjeras que buscan invertir aquí.

“Estoy contento de ver que la actuación y la promoción para impulsar el turismo, ha empezado. La mejor promoción que podemos hacer, es la calidad”, afirmó.

Añadió que el grupo Iberostar concluirá en diciembre próximo un hotel en esta región, que dará trabajo a 550 personas “en una zona que necesita muchísimo del empleo, y creo que todos tenemos que aportar nuestro granito de arena”.

El Sector Turístico, clave de la economía nacional por ser generador de empleos y de riqueza

A su vez, el Gobernador de Nayarit reconoció que “sin duda alguna, el sector turístico es la clave de la economía nacional. Una parte muy importante de las familias mexicanas siempre ha dependido directa o indirectamente de este sector generador de empleos y de riqueza; de ahí la importancia de contar con una *Estrategia Turística Nacional* adecuada a los tiempos, que nos permita aprovechar al máximo nuestros maravillosos escenarios y lo grande que es México”.

Reconoció la decisión del Presidente Peña “de alentar el crecimiento de este importante sector y considerarlo un pilar fundamental en la incorporación de México a los países desarrollados”, explicó.

Comprometidos a trabajar de la mano para impulsar el desarrollo del turismo: CONCANACO-SERVYTUR

El Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR) dijo que se debe incrementar la conectividad en el país para facilitar el tránsito del turismo, mejorar la infraestructura en ese campo, fomentar las inversiones, y garantizar la seguridad e integridad de los viajeros, con el propósito de consolidar a México como uno de los destinos más visitados del mundo.

“Estamos seguros que la presentación de los ejes estratégicos y acciones para impulsar el turismo sustentable y productivo, nos permitirá de manera coordinada al sector público y privado trabajar de la mano para alcanzar mejores niveles en el Índice de Competitividad Turística y, por ende, generar mayores niveles de crecimiento económico y empleos dignos para los mexicanos”, puntualizó.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mexico-sera-potencia-turistica-mundial-enrique-pena-nieto/>

Inauguración Foro Nacional de Turismo (Presidencia de la República)

El 17 de febrero de 2013, la Presidencia de la República informó sobre la Inauguración del Foro Nacional de Turismo. A continuación se presentan las palabras del Presidente de la República Mexicana.

“Muchísimas gracias.

Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes.

Quiero saludar, en primer lugar, con todo respeto, al señor Gobernador del Estado. Agradecerle su hospitalidad y las palabras que nos ha dirigido en esta recepción.

De igual forma, a los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado de Quintana Roo.

De manera muy particular, al Director de este Foro Nacional de Turismo, que por décima primera ocasión se está organizando o realizando, y que tengo el agrado y el gusto, y privilegio de poder estar con ustedes, como entonces lo hice hace casi un año, quizá no se cumple todavía, pero prácticamente un año de haber estado con ustedes, entonces, cuando nos encontramos en plena competencia electoral.

Y como el video, que mucho agradezco se presentara porque es evocar eventos, o emotivos momentos del pasado, de la historia de cada uno, tener presente que comprometí, y hoy tengo la gran oportunidad y privilegio de cumplir ese compromiso.

Me da mucho gusto estar aquí, con ustedes.

Saludar, también, a los organizadores o quienes forman parte del Comité Organizador de este evento; a distintas autoridades del orden Federal, estatal, municipal, que aquí están presentes, particularmente, también agradecer la bienvenida y afición del Presidente Municipal de Cancún, o del Municipio de Benito Juárez, mejor conocido por todos como Cancún.

A los Comandantes de la Zona Naval y Militar, que están aquí presentes. Muchas gracias por acompañarnos.

A distintas autoridades.

Senadora y Senadores de la República.

A los señores exgobernadores del Estado de Quintana Roo, a quienes agradezco su presencia.

A Diputados Federales, locales. Agradecemos aquí la presencia, muchas gracias.

Decía yo, a Diputados Federales, locales, Presidentes Municipales; Secretarios de Turismo de los gobiernos de las distintas entidades del país que se dan cita en este evento.

A una muy distinguida concurrencia del ámbito público y privado, vinculado al sector turístico, que están aquí presentes.

Y a los señores representantes de los medios de comunicación.

Señoras y señores:

Yo estoy convencido, como lo expresé esta semana, con motivo de haber presentado la política que el Gobierno de la República habrá de seguir en materia turística, el miércoles pasado en Bahía de Banderas, precisamente, en el Estado de Nayarit; estoy convencido de que el turismo representa para México una gran oportunidad para impulsar crecimiento económico, que eso significaría prosperidad para los mexicanos, que es uno de los ejes centrales que mi Gobierno se ha trazado para los próximos años, o la posibilidad de alcanzar un México incluyente.

Esto es, propiciar condiciones de mayor bienestar, calidad de vida, oportunidad de desarrollo individual y colectivo entre los mexicanos, a través de esta actividad.

He registrado los distintos testimonios, experiencias, que varios de ustedes han compartido en distintos foros. Y, sin duda, no se puede dejar de reconocer avances que ha habido en esta materia, lo mucho más que se pudo haber hecho, pero que hoy, estamos ante la oportunidad, más allá de advertir o de señalar lo que se haya hecho o no.

Como decía el Director de este Foro Nacional de Turismo, se ha escuchado muchas veces lo mucho que podemos crecer, sin dejar de reconocer lo que se ha hecho, porque creo que en los años anteriores, sin duda, ha habido un gran impulso al turismo, pero, quizá, podemos ir más allá.

Hoy, creo que estamos en oportunidad de realmente hacer de esta actividad económica una que depara para México mayor desarrollo y mayor crecimiento económico.

Insisto, que permita atender dos de los cinco grandes objetivos que mi Gobierno se ha trazado, que es, insisto, el del México incluyente y del México próspero.

Convencido de ello es que participo en este Foro Nacional de Turismo, que sé tendrá la participación de distinguidas personalidades que hablarán de distintos temas que involucran a la actividad turística.

Y que para el Gobierno de la República resulta de gran importancia. Porque las políticas públicas que nos estamos trazando para esta asignatura, para este tema de gran relevancia e importancia económica y social para el país, implica no sólo definir acciones en el ámbito competencial del Gobierno de la República, sino, sobre todo, siendo sensibles, recoger las experiencias, la trayectoria, lo que mucho pueden aportar los actores y sectores involucrados a esta actividad.

Que puedan normar y orientar, y moderar las acciones que el Gobierno de la República esté fijando hacia adelante. Y que realmente aprovechemos este sector, insisto, para detonar mayor crecimiento.

Permítanme compartir en este Foro, a propósito de esta inauguración, algunas de las líneas centrales que definimos el pasado miércoles allá, en Nayarit, para el desarrollo turístico del país.

Precisamente aquí, en Cancún, que es un ejemplo de lo que se puede lograr. Un estado que antes de convertirse, creo yo, en una entidad soberana, como lo es hoy, descubrió desde su vocación natural, desde esta vocación e impulso que tuvo entonces, en los años 70, porque el Municipio Benito Juárez, Cancún y su consolidación o su impulso para lograr lo que es hoy, vino de mucho antes de lograrse, que de un territorio se hiciera un estado soberano.

Y creo que es hoy en día, sin duda, el principal destino turístico en América Latina, con casi 90 mil cuartos de hotel de gran calidad que se ofrece al turismo nacional e internacional.

Y, por eso, cuando hay eventos en este bello espacio, difícilmente alguien se rehúso a estar aquí. No importando de qué orden sea, siempre están aquí presentes; aprovechan para poder pasar, quizá, un tiempo en este bello lugar.

Pero que como éste, queremos reconocer, potenciar los muchos otros que tiene nuestro país en esta vocación natural, y otras que queremos impulsar del país, que más allá de ser destinos de playa y sol, sin duda pueden representar un gran espacio de esparcimiento y de interés para el turismo internacional y esto es, justamente, lo queremos lograr.

Permítanme hacer una revisión puntual a las grandes directrices que esta semana fijé, habríamos de tener en materia turística.

Está muy claro que éste es un sector prioritario para el Gobierno de la República, y que yo esperarí, el Director de este Foro Nacional de Turismo, te agradezco la permanente invitación para asistir a estos foros en mi carácter de Presidente y no siéndolo, y yo espero poder atender las más de las veces esta atenta invitación.

Pero yo desearía y esperaría que en este foro pudiéramos recoger testimonios que acreditaran el esfuerzo y sobre todo los logros que vayamos teniendo en esta asignatura, en esta materia, en este desarrollo que deseamos para el turismo de nuestro país.

¿Por qué?

Porque, sin duda, como lo he señalado es un gran vehículo para impulsar un México próspero y un México incluyente.

Y cuáles son estas acciones que he definido o cuáles son las directrices que he señalado, pueden o habrán de soportar la política pública que en materia turística que estemos llevando a cabo, con la permanente evaluación y, sobre todo, con un permanente diálogo con los actores político-sociales, privados, que están muy vinculados a esta actividad para ir normando o moderando nuestro actuar.

Pero déjenme señalar con toda puntualidad cuáles son las cuatro directrices.

Primero. Necesitamos un ordenamiento institucional del sector turístico. Tenemos que revisar el marco de actuación de las entidades públicas que están vinculadas con este sector para que puedan actuar con mayor eficacia, para que puedan atender de mejor manera demandas que hay de este sector o de, insisto, actores o sectores involucrados dentro de esta actividad para dar una respuesta puntual a estas demandas.

Pero, también, para generar una real y eficaz articulación, no sólo de entidades que están vinculadas al sector turístico, sino de toda la Administración Pública Federal y también de las estatales, para que podamos generar una sinergia que haga posible el desarrollo mayor de este sector.

Por eso, he resuelto crear este Gabinete turístico, que estará presidido por el Presidente de la República, por un servidor, precisamente para darle directriz y alienación a los esfuerzos que todas las dependencias del Gobierno de la República estén llevando a cabo, para que no pierdan el enfoque que deban de seguir para impulsar el desarrollo turístico del país.

Lo mismo en el tema de comunicaciones, en materia ambiental, como habremos de verlo en una de las directrices, que debemos ser, también definir políticas de carácter sustentable para este sector y de todas las áreas de la Administración.

Todas en mucho tendrán que ver con el impulso que demos a la actividad turística del país, no sólo la Secretaría de Turismo, no sólo en las entidades que dependen de esta Secretaría, sino el Gobierno entero, alineando varios propósitos que he venido señalando en este inicio de Administración, pero que uno de ellos y que resulta fundamental y de relevancia mayor, es del sector turístico.

Queremos impulsar innovación y competitividad, porque en el mundo global reconocemos que hay una mayor competencia entre los países, entre los distintos destinos y lugares que merecen ser visitados, y que México tiene que proyectar mayor competitividad.

Para eso definí con toda claridad que habríamos de focalizar nuestro esfuerzo a seis segmentos del mercado: Impulsar desarrollos y consolidar aquellos que son de sol y playa; el turismo cultural, el ecoturismo y de aventura, el turismo de salud, que está representando una importante actividad en algunas entidades del país, sobre todo para aquellos que atenderse en otros lugares está resultando más costoso, y que México está siendo una opción para atención a la salud de no sólo nacionales, sino sobre todo, del turismo internacional o de gente de otras partes del mundo.

El turismo deportivo y el turismo de lujo, para aquellos que tienen afición por ciertas actividades vinculadas al turismo, que México tiene, sin duda, vocaciones específicas para esta demanda.

Se trata, en síntesis, de impulsar, dentro de estas seis líneas o seis segmentos turísticos que queremos desarrollar, promover e impulsar, realmente desarrollar mayor competitividad, para realmente tener mayor capacidad de competencia frente a otras naciones del orbe, frente a otras partes del mundo.

Para este propósito, hemos o habremos de impulsar el Sistema Nacional de Certificación Turística, que la ley en la materia ya prevé, y que queremos realmente dedicarle una mayor atención para asegurar calidad en el servicio que estamos prestando en distintos prestadores de servicios turísticos del país.

Tercer directriz. Fomento y promoción.

Cuando hablamos de fomento significa realmente, asegurarnos que los destinos turísticos que se han logrado desarrollar en el país puedan encontrar en esta Administración, una mayor consolidación.

Más que explorar en este momento la apertura de nuevos destinos turísticos, por razón de vocación o de condición específica, queremos realmente consolidar los destinos que en estas últimas décadas se han venido desarrollando en el país, para que realmente puedan proyectar todo su potencial.

No hagamos deshecho o residuo de aquellos destinos que en un momento tuvieron una gran proyección, no merecen tener este destino o este resultado. Sino, al contrario. Vayamos al rescate, al respaldo, para su consolidación de esos destinos turísticos que hoy tiene el país. Y ésta será una de las líneas muy particulares que este Gobierno está impulsando.

Y para eso será importante acercar todos los instrumentos que hagan posible este impulso transformador y de consolidación que queremos a los destinos turísticos del país. Entre otros, el acercar el crédito, el acercar al Gobierno para asegurarnos que más infraestructura y rescate de espacios públicos y de imagen urbana, sean posible en estos destinos turísticos.

Y segundo. Una promoción focalizada. Tenemos que, primero, proyectar a México al mundo, pero también tenemos que proyectar los destinos que distinta vocación y particularidad tiene nuestro país, para las distintas demandas o nichos de mercado que hay en el mundo entero.

Cuarta directriz. Ya lo señalaba, tenemos que impulsar un turismo sustentable; un turismo que sea respetuoso del medio ambiente, en el compromiso y obligación que tenemos de hacer un mejor legado a las futuras generaciones del entorno en el que vivimos, que respete el medio ambiente.

Ésta no es una, insisto, no es una opción, es una obligación que tenemos los gobiernos y que estamos decididos a asumir. Y para eso, en todas las aristas, no sólo en el turismo, en todo aquello que implique desarrollo, hemos señalado que debemos ser promotores de un desarrollo sustentable que asegure que las futuras generaciones tendrán un mejor entorno donde vivir.

Éstas son las cuatro directrices. Déjenme concluir con estas cuatro directrices o lineamientos que hemos fijado a lo que este Gobierno habrá de impulsar, y que desde el Gabinete Turístico que hemos, o de Turismo, que hemos señalado se habrá de crear para este propósito, será importante que el esfuerzo de todas las dependencias gubernamentales converja en lo que debe generar una sinergia para el impulso al turismo del país.

Un área fundamental, sin duda, será la que tenga que ver con la generación de infraestructura en comunicaciones y en transporte, para lograr mayor conectividad, competencia; y, sobre todo, sinergias para el desarrollo turístico y para el desarrollo económico, en general, de todo el país.

El Tren Transpeninsular, hoy, que nos ubicamos aquí, en este estado, sin duda, es un ejemplo de lo que puede proyectar y representar.

Precisamente, el Transpeninsular que estamos proyectando construir desde Mérida hacia el Estado de Quintana Roo, precisamente va a asegurar que esta zona de amplio desarrollo turístico pueda conocer más adentro, tierra adentro, las maravillas que tienen ciudades como Mérida, Chichén Itzá y viceversa. Creo que podemos generar ahí una gran sinergia.

Déjenme referir sólo algunos otros proyectos que hemos comprometido en materia de infraestructura, y que significará una inversión superior a los 100 mil millones de pesos.

El Tren Transpeninsular, la Terminal de Cruceros de Puerto Vallarta, que es un compromiso; el Túnel para Ferrocarriles de Manzanillo, que hoy representa ya, a partir de la consolidación portuaria que tendrá Manzanillo, un problema realmente para la población y para el turismo que llega a este destino que tenemos en esta zona del Pacífico.

El aeropuerto de Chetumal, las autopistas de San Cristóbal a Palenque; Oaxaca, Puerto Escondido; Zitácuaro-Valle de Bravo; Guadalajara-Colima, Manzanillo, y la autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas que, sin duda, habrá de acercar la zona de Bahía de Banderas y toda esta región de Puerto Vallarta y Nuevo Vallarta, a lo que es las principales ciudades del Occidente de nuestro país.

Son sólo por citar algunas de las obras de infraestructura relevantes, importantes, que tendrán importante impacto turístico para el país y para el desarrollo económico de la Nación entera.

Concluyo con lo siguiente.

A propósito de este Foro, déjenme decirles que está muy claro: el turismo para el Gobierno de la República o ésta, la actividad turística, para el Gobierno de la República tiene especial relevancia, tiene prioridad y vamos, insisto, a alinear los esfuerzos que redunden en logros, en resultados y en mayor eficacia en la actuación que tenga el Gobierno de la República para que tengamos frutos mayores en la actividad turística del país.

México, y creo que quienes están en este Foro o participan en él, lo saben, lo conocen, México tiene una vocación natural, una vocación con la que nació y le es propia, que es la del turismo.

Y, sin duda, si bien esta actividad ha deparado desarrollo, progreso a varios de los destinos turísticos, ha sido detonador de empleo y, a partir de ello, de desarrollo individual, es mucho más lo que hoy promete.

Creo que desde la consolidación, la promoción, la difusión y la alineación de esfuerzos del Gobierno de la República en una, también, estrecha coordinación con gobiernos locales, al turismo habrá de esperarle un futuro muy promisorio en los próximos años, que signifiquen y proyecten desarrollo, empleo, progreso y bienestar para las familias mexicanas.

Hago votos porque este foro realmente sea un espacio de discusión, de análisis, de lo mucho que pueda servir al Gobierno de la República a orientar sus esfuerzos en el impulso al turismo de nuestra Nación.

Muchísimas gracias.

Y si me lo permiten, atiendo la muy amable invitación de el Director de este Foro Nacional de Turismo para estar en este Foro, voy a proceder a la Inauguración del mismo.

Siendo las 19 horas con 15 minutos del día domingo 17 de febrero del año 2013, me es grato declarar inaugurado los trabajos del XI Foro Nacional de Turismo, Cancún 2013, deseando que estos trabajos tengan el mayor de los éxitos. Y realmente todo ello contribuya al progreso y desarrollo de nuestro país.

Muchísimas felicidades.”

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/inauguracion-foro-nacional-de-turismo/>

La Política Nacional Turística impulsará el desarrollo de México (SECTUR)

Durante su participación en el *XI Foro Nacional de Turismo*, el 18 de febrero de 2013, la Titular de la Secretaría de Turismo (SECTUR) expresó que el turismo es una actividad económica relacionada directamente con el futuro y desarrollo de México a través de la generación de empleos para las familias que se dedican a esta actividad. A continuación aspectos relevantes del comunicado.

La Secretaria de Turismo participó en los trabajos del *XI Foro Nacional de Turismo* que se realiza en Cancún, Quintana Roo, y afirmó que la *Política Nacional Turística* permitirá impulsar el desarrollo de esta actividad en el país.

Durante su ponencia “*Perspectivas del sexenio 2012-2018*”, la titular de la SECTUR aseveró que el turismo es una actividad prioritaria en el gobierno del Presidente Peña,

por lo que el Gabinete Turístico trabajará en coordinación con todos los actores de la industria para convertir a México en un destino de clase mundial.

Manifestó ante los asistentes a este foro, que el turismo es una actividad económica relacionada directamente con el futuro y desarrollo de México a través de la generación de empleos para las familias que se dedican a esta actividad.

Recordó que durante la presentación de la *Política Nacional Turística*, la semana pasada en la Riviera Nayarit, el Presidente Peña reconoció al turismo como una actividad estratégica y prioritaria para la actual administración.

Destacó que la actividad turística impulsa el crecimiento económico a través de la generación de divisas y la creación de fuentes de trabajo que promueven el desarrollo regional comunitario por medio del fomento a las micro, pequeñas y medianas empresas, al tiempo que preservan nuestra riqueza natural y cultural, contribuyen a la reducción de la pobreza y la inclusión social y dan una opción de futuro a las personas.

“Lo que buscamos es potenciar la capacidad del sector para que el país crezca, esa será la estrategia y la prioridad de la actual administración”, apuntó.

La Secretaria de Turismo recordó que a través de la *Política Nacional Turística*, el desarrollo de esta actividad se regirá por cuatro grandes directrices: ordenamiento y transformación sectorial; innovación y competitividad; fomento y promoción; y sustentabilidad y beneficio social.

Añadió que en la visión del Ejecutivo Federal, para convertir a México en un destino de clase mundial, se reflejan de manera destacada los temas de sustentabilidad, competitividad y calidad en el servicio.

Mencionó que México cuenta con un gran potencial en materia turística, por lo que se debe trabajar de manera coordinada para aprovechar sus ventajas comparativas, entre ellas la ubicación geográfica, la conectividad y la disponibilidad de productos turísticos en diferentes segmentos como sol y playa, turismo cultural, de naturaleza, turismo de salud y de negocios, entre otros.

Como parte de su agenda de actividades en Cancún, la Secretaria de Turismo, acompañada por el Subsecretario de Operación Turística y por el Secretario de Turismo de Quintana Roo, entregó 115 Distintivos “H” a establecimientos turísticos de esta entidad federativa, que permitirán garantizar la higiene y calidad de los alimentos y servicios que se ofrecen a los visitantes.

La titular de la SECTUR destacó que este acto refleja que la certificación es un medio para demostrar calidad en el servicio y en los productos, tanto para los turistas y para los consumidores en general.

Reiteró el compromiso del Gobierno de la República para elevar la competitividad del sector turismo y agregó que se trabajará para llevar esta certificación a todos los destinos de México.

Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_023

Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística Durante el Tercer Trimestre de 2012 (INEGI)

El 19 de febrero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT) para el tercer trimestre de 2012. Dichos indicadores son elaborados en el contexto del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST).

Los ITAT son indicadores de coyuntura que ofrecen un panorama de la evolución macroeconómica trimestral de las actividades relacionadas con el turismo, con datos de diversas fuentes de información oportuna y con una agregación similar a la difundida en la CSTM⁵. Con ello se fortalece la información estadística que permite conocer más oportunamente el comportamiento y tendencia del Producto Interno Bruto Turístico, que es complementado con el Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interior, apoyando así el análisis y la toma de decisiones de este importante sector.

Principales Resultados

INDICADOR TRIMESTRAL DEL PIB TURÍSTICO Y CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2012

-Variación porcentual real respecto al mismo trimestre de un año antes-

PIB Turístico			Consumo Turístico Interior		
Total	Bienes	Servicios	Total	Interno	Receptivo
4.4	1.9	4.8	4.6	4.2	8.0

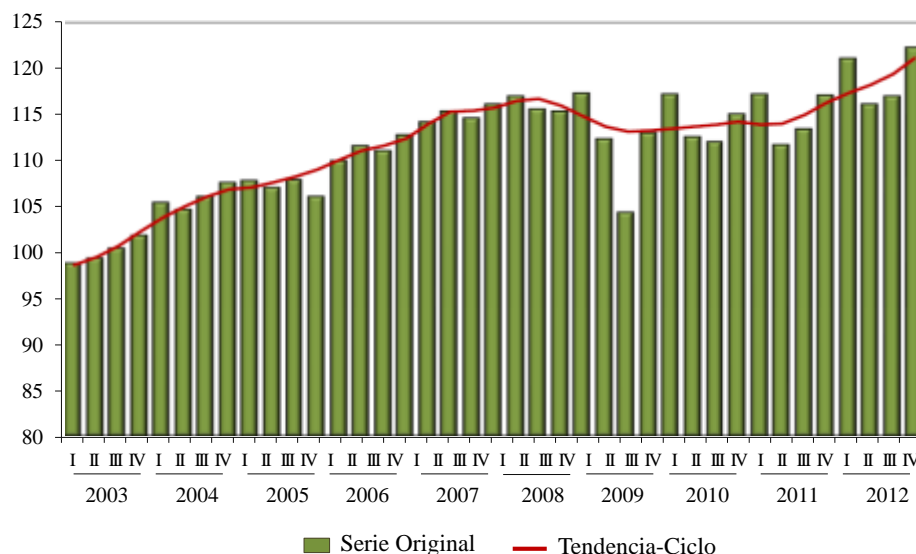
⁵ INEGI. Cuenta Satélite del Turismo de México 2006- 2010. México: INEGI, 2012.

Indicador Trimestral del Producto Interno Bruto Turístico (ITPIBT)

En su comparación anual, los resultados del ITPIBT indican que el nivel en el tercer trimestre de 2012 fue superior en 4.4% al mostrado en igual trimestre de 2011.

Durante enero-septiembre de 2012, la tasa anual de crecimiento del ITPIBT fue de 3.8% con relación a igual lapso de un año antes.

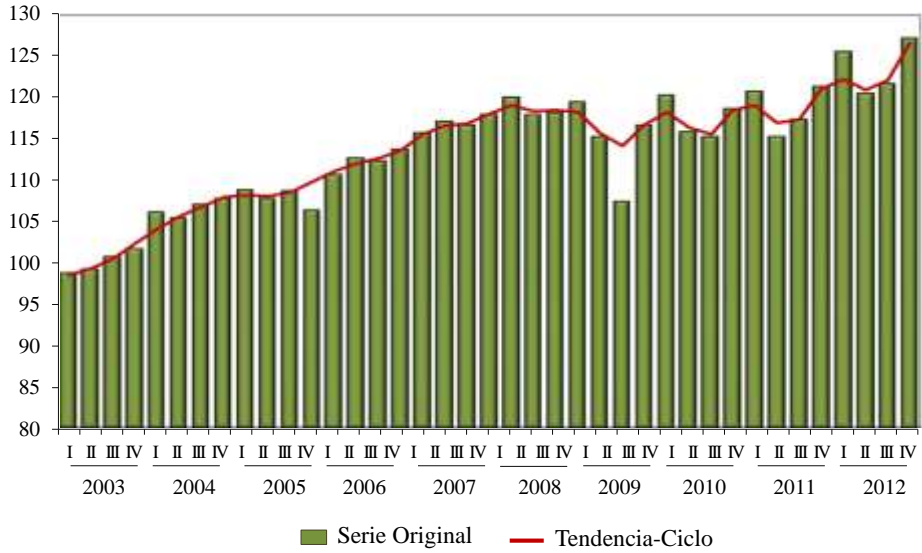
**INDICADOR TRIMESTRAL DEL PIB TURÍSTICO
AL TERCER TRIMESTRE DE 2012
-Índice base 2003=100-**



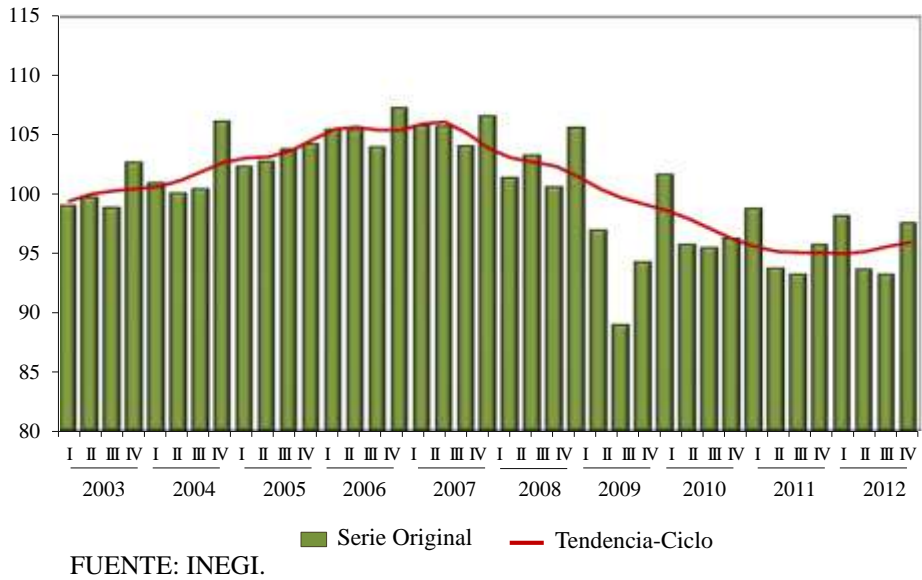
FUENTE: INEGI.

Las gráficas siguientes ilustran los movimientos de las actividades de servicios y bienes relacionados con el turismo. Cabe señalar que los servicios ofertados a los turistas nacionales y extranjeros aumentaron 4.8% en el trimestre de referencia, siendo este rubro el de mayor participación en la conformación del PIB turístico.

**INDICADOR TRIMESTRAL DEL PIB TURÍSTICO DE SERVICIOS
AL TERCER TRIMESTRE DE 2012
-Índice base 2003=100-**



**INDICADOR TRIMESTRAL DEL PIB TURÍSTICO DE BIENES
AL TERCER TRIMESTRE DE 2012
-Índice base 2003=100-**

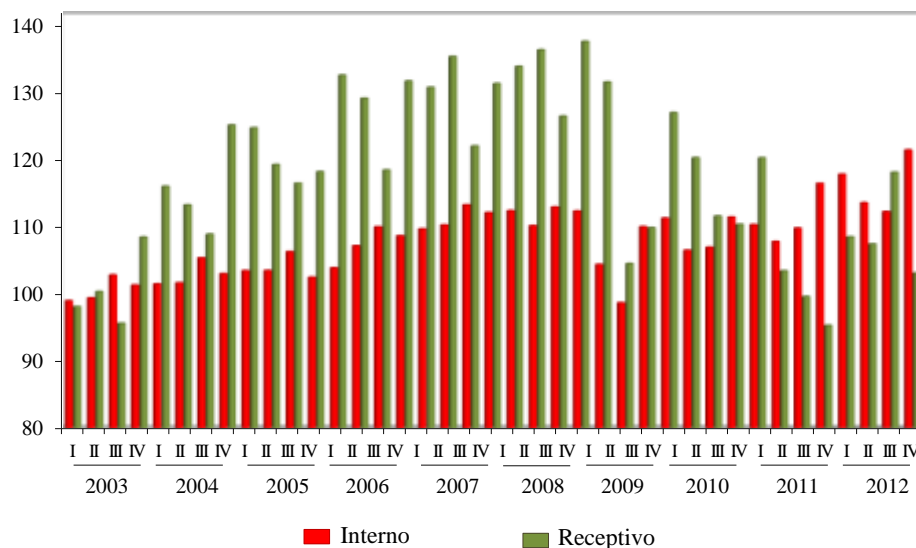


Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interior (ITCTI)

En cuanto al Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interior, es decir el del consumo de los individuos que viajan dentro del país, sin importar su lugar de residencia, éste creció 4.6% a tasa anual en el trimestre julio-septiembre de 2012. Por componentes, el consumo que ejercen los turistas con residencia en el país (interno) reportó un incremento de 4.2%, y el otro constituido por el gasto que efectúan los extranjeros (turismo receptivo) registró un avance de 8 por ciento.

Durante el período enero-septiembre del año pasado, la tasa de crecimiento anual del ITCTI fue de 4.6 por ciento.

**INDICADOR TRIMESTRAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR
AL TERCER TRIMESTRE DE 2012**
-Índice base 2003=100-



FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

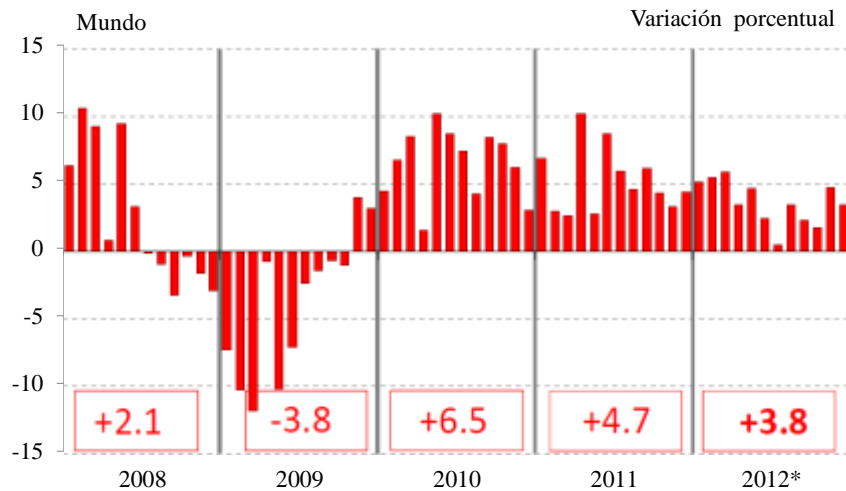
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/itat.pdf>

El turismo internacional mantendrá un crecimiento fuerte en 2013 (OMT)

El 28 de enero de 2013, la Organización Mundial del Turismo (OMT) informó que *el turismo internacional mantendrá un crecimiento fuerte en 2013*. A continuación se presenta la información.

Las llegadas de turistas internacionales crecieron un 4% en 2012, hasta alcanzar los 1 mil 35 millones, según el último Barómetro OMT del Turismo Mundial. Las economías emergentes aumentaron en 4.1% y volvieron a situarse por delante de las avanzadas en 3.6%, siendo la región de Asia y el Pacífico la que arrojó los mejores resultados. En 2013, se espera que el crecimiento se mantenga a un ritmo solo ligeramente inferior al de 2012 (entre 3 y 4%) y en sintonía con la previsión a largo plazo de la OMT.

LLEGADAS DE TURISMO INTERNACIONAL -Evolución mensual-



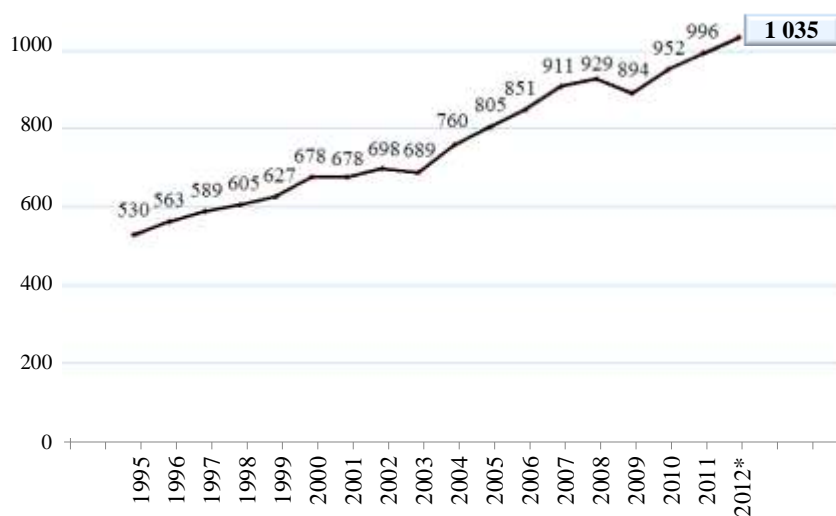
* Enero-Diciembre.

FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

Con 39 millones más de turistas internacionales en comparación con los 996 millones de 2011, las llegadas de turistas internacionales superaron en 2012 los mil millones (1

mil 35 millones) por primera vez en la historia. La demanda aguantó bien durante todo el año, con un cuarto trimestre mejor de lo previsto.

**LAS LLEGADAS DE TURISMO INTERNACIONAL
MARCAN UN FUERTE CRECIMIENTO**
-Millones de turistas-



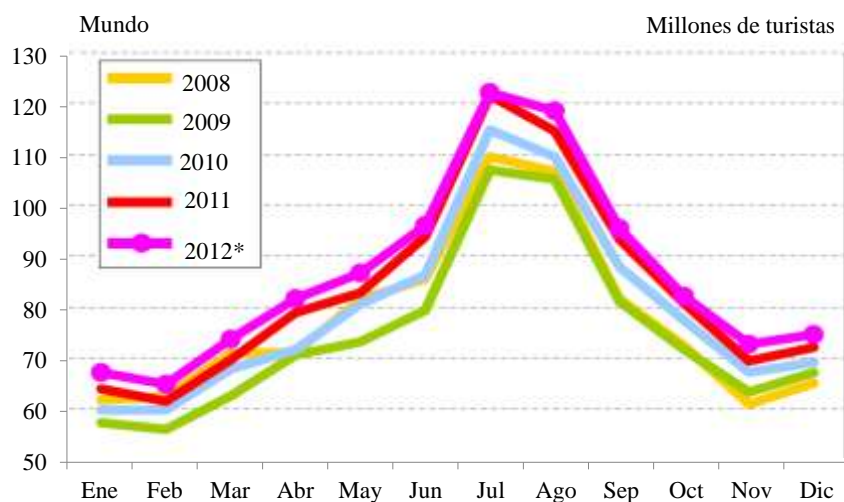
* Enero-Diciembre.

FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

Por regiones, Asia y el Pacífico aumentaron en 7% y fue la mejor situada; mientras que, por subregiones, el Sureste Asiático y el Norte de África aumentaron 9% en cada caso, y Europa Central y del Este encabezaron el ranking (8%).

“El 2012, fue un año de inestabilidad económica constante en todo el mundo, y especialmente en la eurozona. Sin embargo, el turismo internacional logró mantener su rumbo”, afirmó el Secretario General de la OMT. “El sector ha demostrado su capacidad de adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado y, aunque a un ritmo ligeramente más modesto, se espera que siga expandiéndose en 2013. El turismo es, por lo tanto, un pilar al que los Gobiernos de todo el mundo deberían apoyar en tanto que forma parte de la solución para estimular el crecimiento económico”, agregó.

**EVOLUCIÓN DE LAS LLEGADAS DE
TURISMO INTERNACIONAL
-2008-2012-**

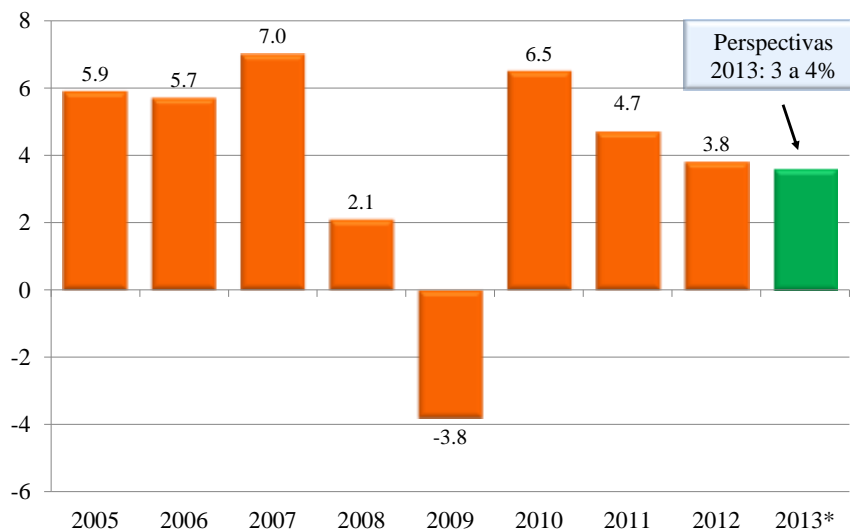


* Enero-Diciembre.

FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

La OMT prevé que las llegadas de turistas internacionales crecerán entre un 3 y 4% en 2013, lo cual encaja bien con su predicción de aquí a 2030: un 3.8% anual de media entre 2010 y 2020. El Índice de Confianza de la OMT confirma estas perspectivas. Compilado a partir de la información suministrada por más de 300 expertos de todo el mundo, el Índice muestra que las perspectivas para 2013 son similares a las manifestadas en la evaluación del año pasado (124 puntos para 2013, frente a 122 para 2012).

**PANORAMA MUNDIAL DE LLEGADAS DE TURISMO
INTERNACIONAL PARA 2013**
-Variación porcentual-



* Proyección para 2013.

FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

Por región, las mejores perspectivas para 2013 son para Asia y el Pacífico (entre 5 y 6%), seguida de África (4 y 6%), las Américas (3 a 4%), Europa (2 a 3%) y Oriente Medio (0 a 5%).

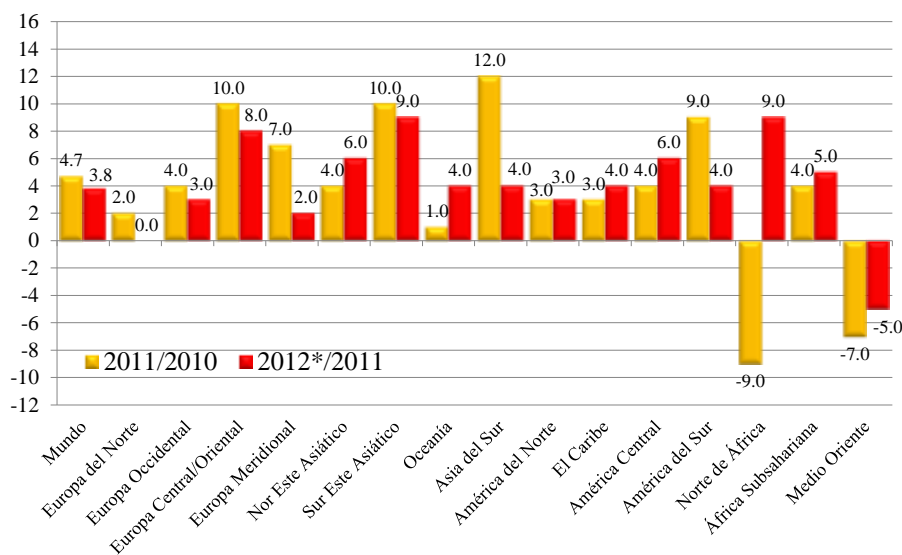
Las economías emergentes vuelven a situarse a la cabeza

En 2012, el crecimiento fue más significativo en las economías emergentes (4.1%) en comparación con las avanzadas (3.6%), una tendencia que ha marcado al sector durante muchos años.

Las llegadas de turistas internacionales a Europa, la región más visitada del mundo, subieron un 3%; un resultado muy positivo a la luz de la situación económica, y luego de un buen desempeño en 2011 (6%). En total, las llegadas alcanzaron los 535 millones, 17 millones más que en 2011. Por subregiones, los destinos de la Europa Central y del Este (8%) registraron los mejores resultados, seguidos de la Europa Occidental (3%). Los destinos de la Europa Meridional mediterránea (2%)

consolidaron los excelentes resultados de 2011 y volvieron en 2012 a sus tasas de crecimiento normales.

CRECIMIENTO DEL TURISMO INTERNACIONAL POR SUBREGIÓN
-Variación porcentual con respecto al mismo período del año anterior-



* Enero-Diciembre.

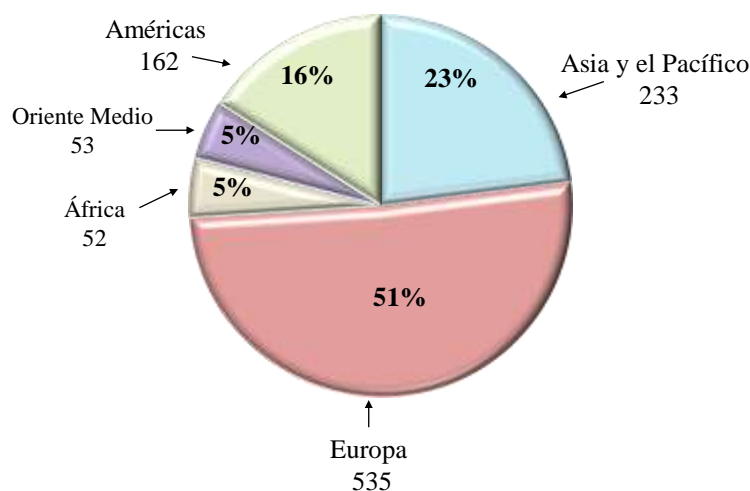
FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

Asia y el Pacífico (7%) registraron 14 millones de llegadas más en 2012, hasta alcanzar un total de 233 millones de turistas internacionales. El Sureste Asiático (9%) fue la subregión con mejores resultados, debido en gran parte a la implantación de políticas que fomentan la cooperación y la coordinación regional en materia de turismo. El crecimiento fue notable también en el Noreste de Asia (6%) —debido a la recuperación del turismo receptor y emisor japonés—, mientras que fue comparativamente más débil en Asia Meridional (4%) y en Oceanía (4%).

Las Américas (4%) registraron un incremento de 6 millones de llegadas, alcanzando en total los 162 millones. A la cabeza se situaron los destinos de América Central (6%), mientras que América del Sur, con un incremento del 4%, registró cierta ralentización con respecto al crecimiento de dos dígitos que había registrado en 2010

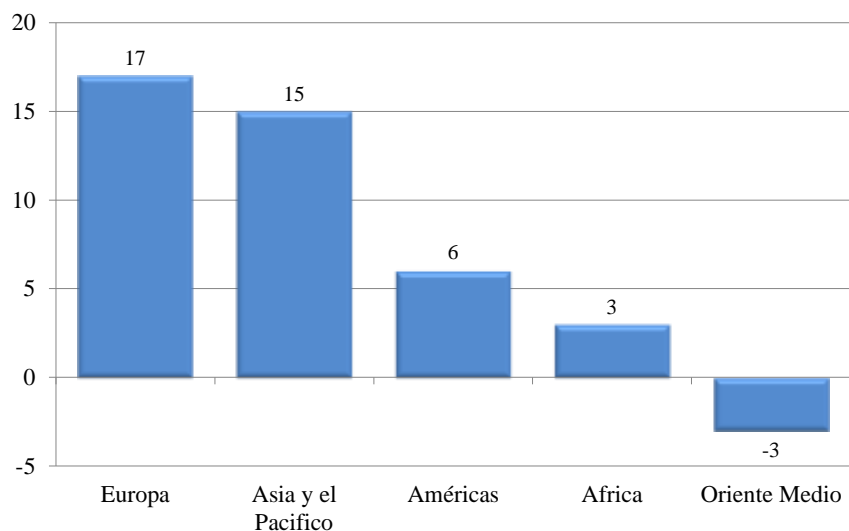
y 2011. El Caribe (4%), por otra parte, mejoró los resultados de los dos últimos años, mientras que América del Norte (3%) consolidó su crecimiento de 2011.

NÚMERO DE LLEGADAS DE TURISMO INTERNACIONAL POR REGIÓN EN 2012
-Millones de turistas-



FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

África (6%) se recuperó bien de los reveses de 2011, cuando las llegadas se redujeron en un 1% debido en gran parte a los resultados negativos del Norte de África. Las llegadas alcanzaron un nuevo récord (52 millones) debido a la recuperación del Norte de África (9%, frente al declive del 9% de 2011) y al continuo crecimiento de los destinos subsaharianos (5%). Los resultados de Oriente Medio fueron negativos en (5%) mejoraron después de un declive del 7% en 2011, aunque en 2012, la región registró aproximadamente 3 millones menos de llegadas de turistas internacionales, y ello a pesar de la clara recuperación de Egipto.

CRECIMIENTO ANUAL DE LLEGADAS DE TURISMO INTERNACIONAL EN 2012 POR REGIÓN**-Millones de turistas-**

FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

Los ingresos confirman la tendencia positiva de las llegadas

Los datos disponibles sobre ingresos y gasto por turismo internacional para 2012, que cubren al menos los nueve primeros meses del año, confirman la tendencia positiva de las llegadas.

Entre los diez primeros destinos turísticos, los ingresos se incrementaron significativamente en Hong Kong (China) (16%), Estados Unidos de Norteamérica (10%), Reino Unido (6%) y Alemania (5%). Al mismo tiempo, un número significativo de destinos del todo el mundo registró un incremento del 15% o más en los ingresos por turismo internacional, como Japón (37%), India y Sudáfrica (ambos 22%), Suecia y la República de Corea (ambos 19%), Tailandia (18%) y Polonia (16%).

Los mercados emisores tradicionales muestran un renovado dinamismo

Aunque de los diez principales mercados, las tasas de crecimiento más elevadas del gasto en el extranjero se encuentran en las economías emergentes, como China (42%) y Rusia (31%), diversos mercados emisores tradicionales importantes registraron resultados especialmente buenos. En Europa, y a pesar de las presiones económicas, el gasto en turismo internacional de Alemania se mantuvo en el 3%, mientras que el del Reino Unido (5%) volvió a crecer después de dos años sin variación. En las Américas, tanto los Estados Unidos de Norteamérica como Canadá crecieron un 7%. Por otra parte, Francia disminuyó (7%) al igual que Italia (2%), que registraron un descenso del gasto en viajes.

Otros mercados más pequeños con un crecimiento significativo fueron Venezuela (31%), Polonia (19%), Filipinas (17%), Malasia (15%), Arabia Saudita (14%), Bélgica (13%), Noruega y Argentina (ambos 12%), Suiza e Indonesia (ambos 10%).

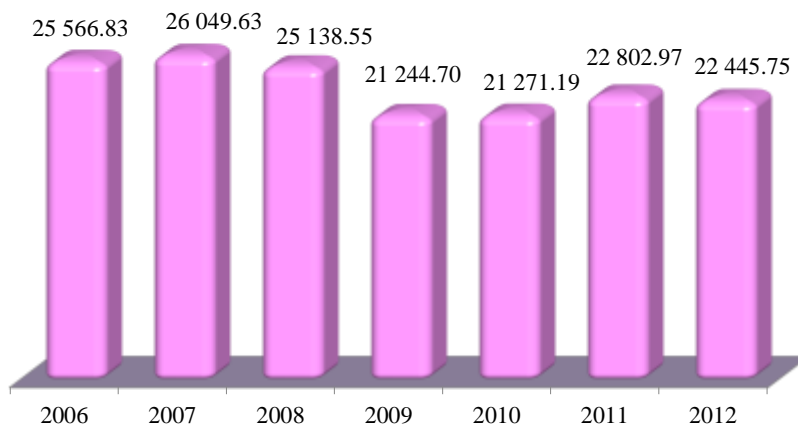
Fuente de información:

<http://media.unwto.org/es/press-release/2013-01-29/el-turismo-internacional-mantendra-un-crecimiento-fuerte-en-2013>

Remesas Familiares (Banxico)

El 1° de febrero de 2013, el Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-diciembre de 2012, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 22 mil 445.75 millones de dólares, monto 1.57% inferior al reportado en el mismo lapso de 2011 (22 mil 802.97 millones de dólares).

REMESAS DE TRABAJADORES
-Transferencias netas del exterior-
Millones de dólares
2006-2012*



* Enero-diciembre.

FUENTE: Banco de México.

Durante el período enero-diciembre de 2012, del total de remesas del exterior, el 97.39% se realizó a través de transferencias electrónicas, lo que significó una disminución de 1.66% con respecto al mismo período de 2011. Asimismo, el 0.87% de ellas se efectuó mediante Money Orders, mismas que registraron una disminución de 5.79%; y el 1.74% se realizó en efectivo y especie, lo que representó un aumento de 6.32 por ciento.

Por otra parte, durante el período enero-diciembre de 2012, el promedio de las remesas se ubicó en 313.40 dólares, cantidad 3.99% inferior a la registrada en el mismo lapso de 2011 (326.41 dólares).

REMESAS FAMILIARES**-Millones de dólares-**

Concepto	Enero-Diciembre		Variación Relativa (B/A)
	2011 (A)	2012 (B)	
Remesas Totales ^{1/}	22 802.97	22 445.75	-1.57
Transferencias Electrónicas	22 228.88	21 860.43	-1.66
Money Orders	206.81	194.83	-5.79
Cheques Personales	0.00	0.00	n/e
Efectivo y Especie	367.29	390.50	6.32
Número de Remesas Totales ^{2/}	69.86	71.62	2.52
Transferencias Electrónicas	68.55	70.35	2.62
Money Orders	0.43	0.39	-7.95
Cheques Personales	0.00	0.00	n/e
Efectivo y Especie	0.88	0.88	-0.20
Remesa promedio ^{3/}	326.41	313.40	-3.99
Transferencias Electrónicas	324.26	310.74	-4.17
Money Orders	484.02	495.35	2.34
Cheques Personales	0.00	0.00	n/e
Efectivo y Especie	417.13	444.38	6.53

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

^{1/} Los conceptos referentes a remesas totales se expresan en millones de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de remesas se expresan en millones de operaciones.

^{3/} Los conceptos referentes a remesa promedio se expresan en dólares.

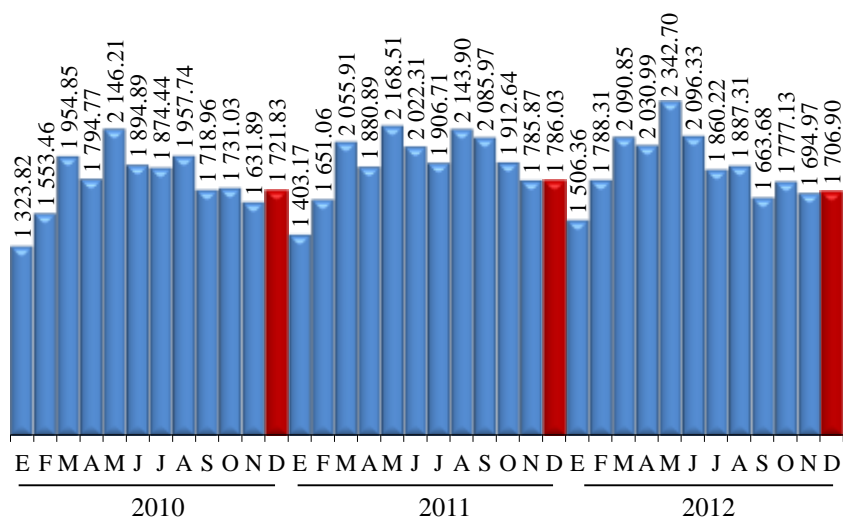
n/e = no existe.

FUENTE: Banco de México.

Remesas mensuales

Durante diciembre de 2012, las remesas del exterior ascendieron a 1 mil 706.90 millones de dólares, cifra 0.70% mayor a la observada en el mes inmediato anterior (1 mil 694.97 millones de dólares), 4.43% menor con respecto a diciembre de 2011 (1 mil 786.03 millones de dólares).

REMESAS MENSUALES
-Transferencias netas del exterior-
Millones de dólares
2010-2012



FUENTE: Banco de México.

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

	2011		2012		
	Diciembre	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Remesas Totales (Millones de dólares)	1 786.03	1 663.68	1 777.13	1 694.97	1 706.90
Money Orders	20.62	11.75	15.25	13.95	18.81
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	1 701.12	1 628.22	1 739.72	1 645.31	1 622.19
Efectivo y Especie	64.29	23.72	22.16	35.71	65.90
Número de Remesas Totales (Miles de operaciones)	5 981.71	5 617.09	5 926.26	5 650.23	5 884.41
Money Orders	42.86	25.37	31.78	27.22	35.83
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	5 772.03	5 543.55	5 845.26	5 539.42	5 689.33
Efectivo y Especie	166.82	48.17	49.21	83.59	159.25
Remesa Promedio Total (Dólares)	298.58	296.18	299.87	299.98	290.07
Money Orders	481.02	463.17	479.89	512.38	524.94
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	294.72	293.71	297.63	297.02	285.13
Efectivo y Especie	385.38	492.31	450.33	427.14	413.83

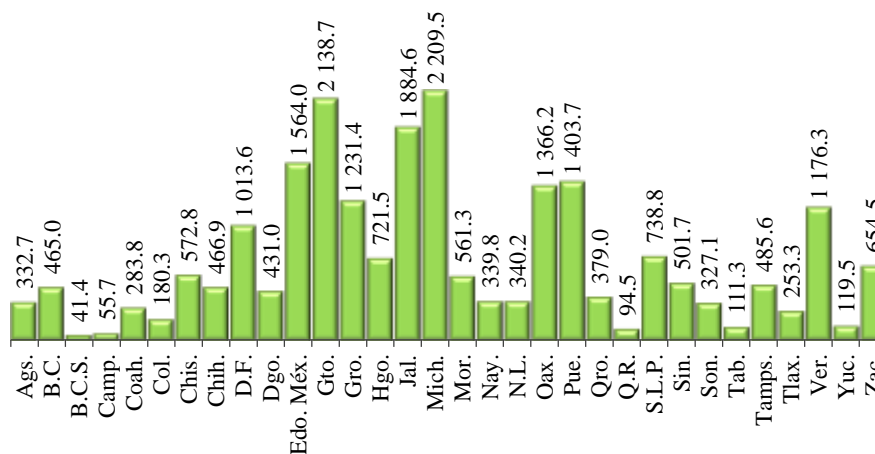
Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

FUENTE: Banco de México.

Remesas por Entidad Federativa

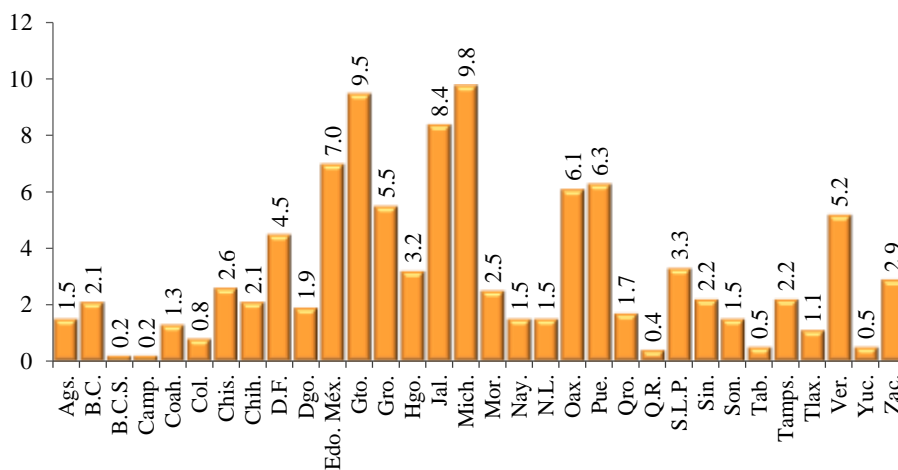
Las remesas totales del exterior durante el año de 2012, se distribuyeron en su mayor parte, en las siguientes entidades federativas: Michoacán, 2 mil 209.5 millones de dólares (9.8%); Guanajuato, 2 mil 138.7 millones de dólares (9.5%); Jalisco, 1 mil 884.6 millones de dólares (8.4%); Estado de México, 1 mil 564.0 millones de dólares (7.0%); Puebla, 1 mil 403.7 millones de dólares (6.3%); Oaxaca, 1 mil 366.2 millones de dólares (6.1%); Guerrero, 1 mil 231.4 millones de dólares (5.5%), Veracruz, 1 mil 176.3 millones de dólares (5.2%); Distrito Federal, 1 mil 13.6 millones de dólares (4.5%) y San Luis Potosí, 738.8 millones de dólares (3.3%). Cabe puntualizar que estas 10 entidades federativas concentraron el 65.5% de las totales.

REMESAS FAMILIARES POR ENTIDAD FEDERATIVA -Millones de dólares- Enero-diciembre 2012



FUENTE: Banco de México.

**ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS REMESAS
FAMILIARES POR ENTIDAD FEDERATIVA
Enero-diciembre 2012**



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79§or=1&locale=es>

Una Nación de Inmigrantes (Pew Spanic Center)

El 29 de enero de 2013, *The Pew Hispanic Center* presentó un informe sobre las características de la población inmigrantes en Estados Unidos de Norteamérica. A continuación se presenta la información.

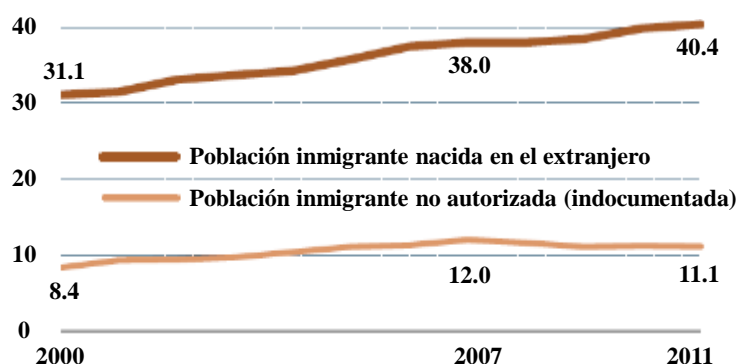
Panorama general

La población total inmigrante alcanzó un récord de 40.4 millones durante 2011, de conformidad con datos de la Oficina del Censo (Census Bureau) de Pew Hispanic Center, un proyecto del Centro de Investigación Pew.

En la última década, el número de inmigrantes en Estados Unidos de Norteamérica creció de manera constante. Desde 2007, el número de inmigrantes que vive en Estados Unidos de Norteamérica aumentó en 2.4 millones.

El número de inmigrantes no autorizados o indocumentados que viven en Estados Unidos de Norteamérica también creció durante la última década, pasando de 8.4 millones en 2000 a 11.1 millones en 2011. No obstante, esta población alcanzó un máximo de 12 millones en 2007, para disminuir a 11.1 millones en 2009. Cifra que se mantuvo en ese nivel hasta 2011, último año del que se dispone de una estimación (Passel y Cohn, 2012⁶).

LA POBLACIÓN INMIGRANTE ESTADOUNIDENSE CONTINÚA CRECIENDO, EN TANTO QUE LA INMIGRACIÓN NO AUTORIZADA DISMINUYE SU VELOCIDAD*
-En millones-



* Para la población inmigrante, *Censo 2000* (5% de Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS)) y American Community Surveys (IPUMS) 2001-2011. Para la población inmigrante indocumentada, estimaciones del Pew Hispanic Center con base en la aplicación de la metodología residual aplicados a los suplementos de marzo del documento *The Current Population Survey* (Encuesta de población)

FUENTE: Pew Research Center.

En gran medida, Estados Unidos de Norteamérica es el líder mundial como destino para los inmigrantes. El país que le sigue con el número más grande es Rusia, con 12.3 millones. El total de inmigrantes en Estados Unidos de Norteamérica asciende a 40.4 millones, e incluye tanto a inmigrantes legales como ilegales, representando el

⁶ <http://www.pewhispanic.org/2012/12/06/authorized-immigrants-11-1-million-in-2011/>

13% de la población total estadounidense en 2011. Mientras que el tamaño de la población nacida en el extranjero representa una marca histórica, la proporción de inmigrantes en la población total se ubica por debajo del máximo estadounidense en poco menos de 15% con respecto a la anterior ola inmigratoria acaecida de 1890 a 1920, dominada por las llegadas procedentes de Europa. La nueva ola, que inició con la aprobación de la legislación de apertura de la frontera en 1965, ha estado dominada por los arribos procedentes de América Latina (50%) y Asia (27 por ciento).

Junto con este informe está la descripción estadística (*statistical portrait*⁷) de la población estadounidense nacida en el extranjero. El informe se basa en la *Encuesta de la Comunidad Americana 2011* de la Oficina del Censo (Census Bureau's *2011 American Community Survey*) y cuenta con características detalladas de la población estadounidense nacida en el extranjero a nivel nacional, así como los totales de población a nivel estatal. Los temas tratados incluyen edad, nacimiento, nacionalidad, origen, manejo del idioma, plan de vida, estado civil, fecundidad, nivel escolar, cobertura de seguro de salud, ingresos, pobreza y empleo.

El Pew Research Center ha publicado varios informes sobre el número y características de la población inmigrante indocumentada de Estados Unidos de Norteamérica, así como de la opinión pública acerca de la política de inmigración y puntos de vista de los inmigrantes. Las principales conclusiones de esta investigación se muestran a continuación.

Número de inmigrantes indocumentados y sus características

El Pew Hispanic Center ha publicado una serie de informes sobre el tamaño y características de la población inmigrante indocumentada en el país. La estimación más reciente de Pew Hispanic Center sobre el número de inmigrantes indocumentados

⁷ <http://www.pewhispanic.org/2013/01/29/statistical-portrait-of-the-foreign-born-population-in-the-united-states-2011/>

en Estados Unidos de Norteamérica fue de 11.1 millones para 2011, cifra que no ha registrado cambios significativos durante los dos años anteriores (Passel y Cohn, 2012)⁸. Otros hallazgos del Pew Hispanic Center, con base a un número de fuentes de datos, incluyen:

- ***Tendencias en la inmigración no autorizada:*** La estimación más reciente del Pew Hispanic Center indica que 11.1 millones de inmigrantes indocumentados vivieron en Estados Unidos de Norteamérica durante 2011. La inmigración de indocumentados alcanzó un máximo de 12 millones en 2007 y desde entonces disminuyó principalmente debido a la menor inmigración procedente de México, la mayor fuente de inmigración para Estados Unidos de Norteamérica (Passel y Cohn 2012⁹). En 2010, los inmigrantes indocumentados procedentes de México representaron el 58% de todos los inmigrantes indocumentados (Passel y Cohn, 2011¹⁰).

- ***Inmigración indocumentada y menores de edad:*** En 2010, había 1 millón de inmigrantes indocumentados menores de 18 años en Estados Unidos de Norteamérica, así como 4.5 millones de niños nacidos en Estados Unidos de Norteamérica cuyos padres no estaban legalizados. Estos datos se incluyen en un informe elaborado con datos de 2010 que también estima los nacimientos de los inmigrantes indocumentados, la región de origen de los inmigrantes indocumentados, el estado de las poblaciones de inmigrantes y de trabajadores indocumentados y, en general, la participación en la fuerza laboral en general (Passel y Cohn, 2011¹¹).

⁸ <http://www.pewhispanic.org/2012/12/06/authorized-immigrants-11-1-million-in-2011/>

⁹ <http://www.pewhispanic.org/2012/12/06/authorized-immigrants-11-1-million-in-2011/>

¹⁰ <http://www.pewhispanic.org/2011/02/01/authorized-immigrant-population-national-and-state-trends-2010/>

¹¹ <http://www.pewhispanic.org/2011/02/01/authorized-immigrant-population-national-and-state-trends-2010/>

- ***Características de los inmigrantes indocumentados:*** Durante 2010, casi dos tercios de los inmigrantes indocumentados vivió en Estados Unidos de Norteamérica por lo menos una década y casi la mitad (46%) tuvieron hijos. Este informe con base en datos del Census Bureau también incluye datos comparativos de la duración de la residencia en Estados Unidos de Norteamérica de los inmigrantes indocumentados en 2000, 2005 y 2010. Se estima que 9 millones de personas vivían en familias en “estado mixto” (Taylor *et. al.*, 2011¹²).

- ***Migración procedente de México:*** La inmigración originada en dicho país ha disminuido desde 2007, principalmente debido a la primera disminución en el flujo de inmigración de indocumentados en por lo menos dos décadas. Este informe incluye información de México relativa a las características, experiencia e intenciones futuras de los migrantes mexicanos entregada a autoridades mexicanas por organismos estadounidenses encargados de hacer cumplir la ley, además de datos de Estados Unidos de Norteamérica sobre seguridad fronteriza, así como características de los inmigrantes nacidos en México radicados en Estados Unidos de Norteamérica. (Passel, Cohn y González Barrera, 2012¹³).

- ***Características de los trabajadores inmigrantes indocumentados:*** Los inmigrantes indocumentados representan el 25% de los trabajadores agrícolas (sin incluir a los trabajadores temporales), de acuerdo con datos de un informe del Pew Hispanic Center de 2008, que también incluye estimaciones de la participación de los inmigrantes indocumentados en la industria y en otras actividades. Dicho reporte incluye datos sobre la matrícula escolar de niños inmigrantes indocumentados y de los hijos de inmigrantes indocumentados

¹² <http://www.pewhispanic.org/2011/12/01/authorized-immigrants-length-of-residency-patterns-of-parenthood/>

¹³ <http://www.pewhispanic.org/2012/04/23/net-migration-from-mexico-falls-to-zero-and-perhaps-less/>

nacidos en Estados Unidos de Norteamérica, estimaciones del aprovechamiento educativo, ingreso, tasas de pobreza así como situación del seguro de salud de los inmigrantes indocumentados (Passel y Cohn, 2009¹⁴).

Opinión pública sobre los inmigrantes y la reforma migratoria

El Pew Research Center cuenta con una serie de recursos que exploran las actitudes públicas sobre los inmigrantes y hacia la política de inmigración. Algunas de las principales conclusiones de la reciente investigación del Pew Research Center son:

- ***Opinión pública sobre la inmigración:*** la política de inmigración no es una prioridad para el ciudadano estadounidense común o para los hispanos¹⁵. De conformidad con una encuesta recientemente aplicada a adultos estadounidenses, el 39% aseveró que abordar la cuestión de la inmigración ilegal debe ser una prioridad para el Presidente y el Congreso, colocándola en el lugar décimo séptimo en la lista de prioridades de política (Pew Research Center, 2013¹⁶). Para los hispanos, un tercio aseveró que el tema de la inmigración es muy importante para ellos en lo personal, por detrás de temas como economía y empleo, educación y atención médica (López y González Barrera, 2012¹⁷).

- ***Opinión acerca de las prioridades de la política inmigratoria:*** Entre los adultos estadounidenses, para el 28% es prioritario hacer frente a la inmigración ilegal a través del establecimiento de estrictas restricciones a la inmigración no autorizada, mientras que para el 27% la creación de “un camino a la ciudadanía” debe ser la prioridad. Un grupo importante (42%) asevera que

¹⁴ <http://www.pewhispanic.org/2009/04/14/a-portrait-of-unauthorized-immigrants-in-the-united-states/>

¹⁵ Los términos “latino” e “hispano” se utilizan indistintamente en este informe.

¹⁶ <http://www.pewresearch.org/2013/01/28/immigration-rises-on-washingtons-agenda-not-the-publics/>

¹⁷ <http://www.pewhispanic.org/2012/10/11/latino-voters-support-obama-by-3-1-ratio-but-are-less-certain-than-others-about-voting/>

ambas políticas deben tener la misma prioridad (Pew Research Center for the People & the Press, 2012¹⁸). Los latinos, más que la población en general (42 vs. 27%), consideran que la prioridad debe ser un camino hacia la ciudadanía para los inmigrantes ilegales en Estados Unidos de Norteamérica. Sólo un 10% de los latinos considera dar prioridad a la seguridad fronteriza y a su mejora. Los latinos (46%) y el público en general (42%) coinciden al decir que se debe dar prioridad a la legalización y a su eventual aplicación (López, González Barrera y Motel, 2011¹⁹).

- ***Posición de los hispanos sobre la política de deportación de Obama:*** En una encuesta de 2011 aplicada a adultos hispanos, en una proporción mayor de dos a uno (59 vs. 27%), los latinos desaprueban la forma en que el gobierno de Obama maneja las deportaciones de inmigrantes indocumentados. Casi 400 mil inmigrantes indocumentados fueron deportados anualmente desde 2009 (López, González Barrera-and Motel, 2011²⁰).

- ***Experiencias de hispanos con la deportación:*** Uno de cada cuatro adultos hispanos (26%), y un tercio de los adultos hispanos inmigrantes (32%) que no son ciudadanos estadounidenses o residentes legales, conocen personalmente a alguien que fue deportado o detenido por el gobierno federal (estadounidense) por razones de inmigración en los últimos 12 meses. Entre los votantes hispanos registrados, el 22% dice lo mismo. (López y González Barrera, 2012²¹)

¹⁸ <http://www.people-press.org/2012/06/18/any-court-health-care-decision-unlikely-to-please/>

¹⁹ <http://www.pewhispanic.org/2011/12/28/as-deportations-rise-to-record-levels-most-latinos-oppose-obamas-policy/>

²⁰ <http://www.pewhispanic.org/2011/12/28/as-deportations-rise-to-record-levels-most-latinos-oppose-obamas-policy/>

²¹ <http://www.pewhispanic.org/2012/10/11/latino-voters-support-obama-by-3-1-ratio-but-are-less-certain-than-others-about-voting/>

Opinión pública mexicana: De acuerdo con una encuesta de 2012 a ciudadanos mexicanos, más de la mitad (53%) cree que los mexicanos que se mudan a Estados Unidos de Norteamérica tienen una mejor vida allí. Entre los adultos mexicanos, el 38% dijo estar dispuesto a trasladarse a Estados Unidos de Norteamérica si tuvieran los medios o la oportunidad de hacerlo, 18% vendría con la autorización, mientras que el 19% llegaría a Estados Unidos de Norteamérica sin autorización (Pew Global Attitudes, 2012²²).

Fuente de información:

http://www.pewhispanic.org/files/2013/01/statistical_portrait_final_jan_29.pdf

**Reforma migratoria: agricultores de Estados Unidos
Norteamérica temen éxodo de trabajadores
(The Wall Street Journal)**

El 19 de febrero de 2013, *The Wall Street Journal* publicó la nota “Reforma migratoria: agricultores de Estados Unidos de Norteamérica temen éxodo de trabajadores”. A continuación se presenta la información.

Un empresario agrícola en Estados Unidos de Norteamérica nunca ha visto una escasez de trabajadores como la actual.

“La mano de obra es el principal problema en la agricultura”, señaló un cultivador de California. “No son los pesticidas, ni el suministro de agua, ni el uso de los terrenos”, indicó un empresario agrícola, socio de California Giant Berry Farms, que opera cultivos en todo el estado. Su temor es que la cosecha no pueda seguir adelante.

La escasez de mano de obra es la razón por la que los grupos que defienden los intereses de los agricultores estadounidenses están presionando al Congreso para que incluya, como parte de una reforma migratoria, disposiciones que aseguren un flujo

²² <http://www.pewglobal.org/2012/06/20/mexicans-back-military-campaign-against-cartels/>

estable de trabajadores e impidan un éxodo del sector de personas que logren recibir sus documentos para trabajar legalmente en el país. Una posibilidad que se contempla es que los empleados agrícolas obtengan una residencia permanente siempre y cuando trabajen en campos agrícolas durante una cierta cantidad de días al año. Quienes trabajan un mayor número de tiempo podrían acceder antes a la residencia permanente, o green card.

“Es importante que los actuales trabajadores experimentados tengan un incentivo para seguir en la agricultura”, afirmó el Copresidente Nacional de la Coalición Agrícola para la Reforma Migratoria.

Los agricultores atribuyen la escasez de mano de obra a un patrullaje más estricto de la frontera entre México y Estados Unidos de Norteamérica y a la violencia generada por los narcotraficantes, lo que impide que los inmigrantes entren ilegalmente a Estados Unidos de Norteamérica desde México. Un profesor de la Universidad de California, en Davis, también alude a los cambios en la economía mexicana, que ahora genera empleos para mano de obra poco calificada en otros sectores, además de la agricultura.

El gobierno estadounidense estima que la mitad de los trabajadores en las plantaciones agrícolas son inmigrantes indocumentados. Muchos agricultores creen que ocho de cada diez trabajadores laboran sin autorización y agregan que, a pesar de la alta tasa de desempleo en Estados Unidos de Norteamérica, los estadounidenses han mostrado poco interés por estos trabajos, que son agotadores y temporales.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica estima que las granjas del país contrataron a más de 1 millón de trabajadores el año pasado, una cifra que se ha mantenido relativamente estable en los últimos años. No obstante, muchos agricultores dicen que han ampliado las hectáreas plantadas.

En la primera década transcurrida después del último programa de legalización en Estados Unidos de Norteamérica, en 1986, cientos de miles de trabajadores temporales renunciaron a sus empleos agrícolas para conseguir puestos permanentes y mejor remunerados en otros rubros. Estos trabajadores fueron reemplazados por una nueva ola de inmigrantes indocumentados.

Mientras tanto y de cara a la próxima cosecha, muchos agricultores han recurrido a una visa temporal para trabajo agrícola, conocida como H-2A, que les permite traer empleados a Estados Unidos de Norteamérica por un plazo breve. Durante mucho tiempo, los empresarios agrícolas han eludido este programa porque los obliga a pagar salarios más altos y ofrecer alojamiento y otros beneficios a los trabajadores. No obstante, ante la escasez de mano de obra “no hay margen de error”, indicó el Director de relaciones laborales de la Asociación de Frutas y Verduras de Florida.

“El motor detrás de esto... (el creciente uso del programa H-2A) es el temor de que no van a tener la fuerza laboral necesaria cuando la necesiten”, dijo el Subdirector de la Asociación de Agricultores de Carolina del Norte, que administra los procesos de visas para 750 campos agrícolas.

Los últimos datos del Departamento de Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica mostraron que el número de solicitudes de empleo en el programa de visas creció 8% en los tres primeros trimestres fiscales de 2012, frente a igual lapso del año previo, para ascender a 74.889.

Algunos expertos, sin embargo, sostienen que hay una amplia mano de obra para satisfacer la demanda.

Un profesor de la Universidad de California, en Davis, indicó que las prácticas de los agricultores pueden crear escasez y excesos focalizados de mano de obra al mismo tiempo. Los agricultores tienen un incentivo para pedir el máximo número posible de

empleados antes de lo necesario para determinar sus necesidades. El resultado puede ser una falta de eficiencia en el sistema, puesto que los empleados esperan, sin ser remunerados, hasta que haya trabajo suficiente.

Según los datos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica, los empleados agrícolas ganaron un salario promedio de 10.76 dólares la hora en 2012, comparado con 10.33 dólares la hora el año anterior. “No observamos una drástica alza en los salarios, de modo que eso le quita fuerza a la teoría de escasez de mano de obra”, manifestó el Director del Florida Migrant Farmworker Justice Project, un centro de defensa de los trabajadores agrícolas.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424127887323495104578314772501078476.html?mod=WSJS_inicio_MiddleTop

III. POLÍTICA ENERGÉTICA

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

El 25 de enero de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el año 2012, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 101.81 dólares por barril (d/b), lo que significó un aumento de 0.59%, con relación al mismo período de 2011 (101.21 d/b).

Cabe destacar que en diciembre de 2012, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 95.69 d/b, cifra 1.12% mayor con respecto al mes inmediato anterior, 10.01% menor con relación a diciembre de 2011 (106.33 d/b).

Durante el año 2012, se obtuvieron ingresos por 46 mil 788 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó una disminución de 5.25% respecto al mismo período de 2011 (49 mil 380 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 35 mil 129 millones de dólares (75.08%), del tipo Olmeca se obtuvieron 7 mil 754 millones de dólares (16.57%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 3 mil 905 millones de dólares (8.35%).

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO
-Millones de dólares-

	Total	Istmo	Maya ^{a/}	Olmeca	Por región		
					América	Europa	Lejano Oriente ^{b/}
2003	16 676	255	14 113	2 308	14 622	1 495	560
2004	21 258	381	17 689	3 188	19 003	1 886	369
2005	28 329	1 570	22 513	4 246	24 856	2 969	504
2006	34 707	1 428	27 835	5 443	30 959	3 174	574
2007	37 937	1 050	32 419	4 469	33 236	3 858	843
2008	43 342	683	37 946	4 712	38 187	4 319	836
2009	25 605	327	21 833	3 445	22 436	2 400	769
2010	35 985	2 149	27 687	6 149	31 101	3 409	1 476
2011	^{R/} 49 380	3 849	37 398	8 133	41 745	4 888	2 747
2012	46 788	3 905	35 129	7 754	37 053	6 560	3 175
Enero	4 008	208	3 056	743	3 047	559	402
Febrero	3 927	179	3 060	689	3 307	327	293
Marzo	4 490	504	3 192	793	3 551	757	182
Abril	4 030	370	2 967	693	3 190	534	306
Mayo	3 797	306	2 793	^{R/} 697	3 240	557	0
Junio	3 292	293	2 428	571	2 612	504	176
Julio	3 319	251	2 513	555	2 817	503	0
Agosto	4 238	341	3 189	707	3 244	508	486
Septiembre	4 101	432	3 107	562	3 438	663	0
Octubre	^{R/} 4 200	333	^{R/} 3 182	685	3 117	^{R/} 486	^{R/} 597
Noviembre	3 902	358	3 045	499	2 974	663	265
Diciembre	3 484	329	2 594	561	2 517	499	468

a/ Incluye Crudo Altamira.

b/ Incluye otras regiones.

^{R/} Cifra revisada.

FUENTE: Pemex.

Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/epreciopromedio_esp.pdf

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evalorexporta_esp.pdf

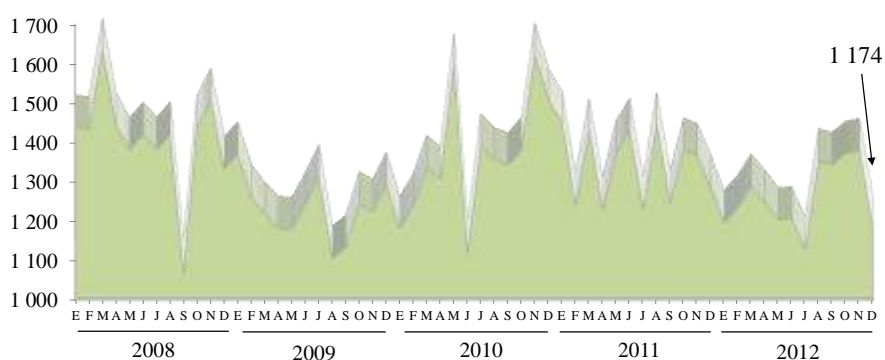
Volumen de exportación de petróleo (Pemex)

De conformidad con información de Pemex, durante el período enero-diciembre de 2012, se exportaron a los diferentes destinos un volumen promedio de 1.256 millones de barriles diarios (mb/d), cantidad 6.06% menor a la reportada en el mismo lapso de 2011 (1.337 mb/d).

En diciembre de 2012, el volumen promedio de exportación fue de 1.174 mb/d, lo que significó una disminución de 14.56% respecto al mes inmediato anterior (1.374 mb/b), menor en 8.35% con relación a diciembre de 2011 (1.281 mb/d).

Los destinos de las exportaciones de petróleos crudos mexicanos, durante el período enero-diciembre de 2012, fueron los siguientes: al Continente Americano (79.14%) a Europa (14.01%) y al Lejano Oriente (6.77%).

EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO MEXICANO -Miles de barriles diarios-



FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Fuente de información:

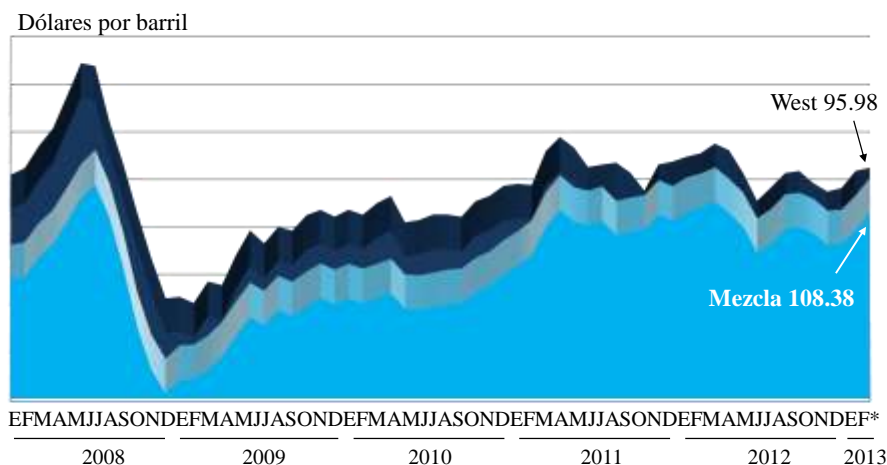
http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evolexporta_esp.pdf

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

De conformidad con cifras disponibles de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Secretaría de Energía (Sener), el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación en los primeros ocho días de febrero de 2013 fue de 108.38 d/b, cotización 7.21% mayor a la observada en enero anterior (101.09 d/b), superior en

1.14% con relación a diciembre pasado (95.03%), y 1.68% menos si se le compara con el promedio de febrero de 2012 (110.23 d/b).

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE LA MEZCLA DE PETRÓLEO MEXICANO DE EXPORTACIÓN Y WEST TEXAS INTERMEDIATE 2008-2013



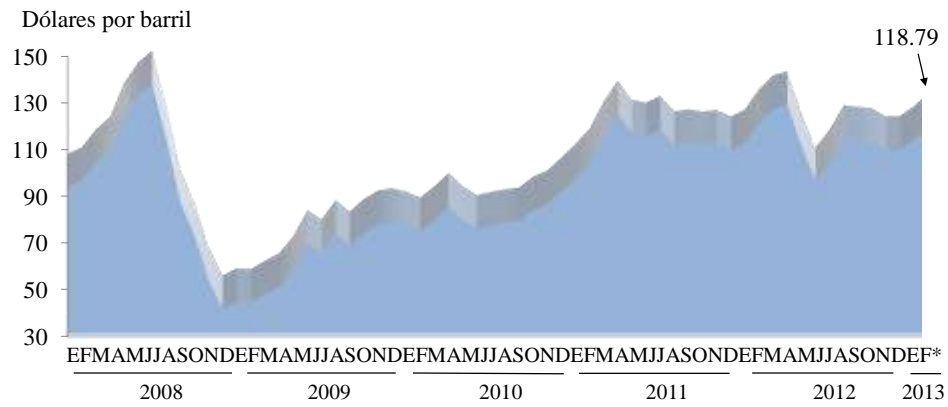
* Promedio al día 8.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Por su parte, el crudo West Texas Intermediate (WTI) reportó en los primeros ocho días de febrero de 2013 una cotización promedio de 95.98 d/b, lo que significó un aumento de 1.40% con relación a enero pasado (94.65%), mayor en 9.78% respecto a diciembre anterior (87.43 d/b), e inferior en 5.95% si se le compara con el promedio de febrero de 2012 (102.05 d/b)

Asimismo, durante los primeros ocho días de febrero del presente año, la cotización promedio del crudo Brent del Mar del Norte fue de 118.79 d/b, precio que representó un incremento de 4.61% con relación al mes inmediato anterior (113.56%), superior en 8.87% con respecto a diciembre anterior (109.11 d/b), y menor en 1.41% si se le compara con el precio promedio del segundo mes de 2012 (120.49 d/b).

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DEL BRENT 2008-2013



* Promedio al día 8.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO

-Dólares por barril-

Fecha	Crudo API Precio promedio spot ^{1/}		Precio promedio de exportación del crudo mexicano ^{2/}	Fecha	Crudo API Precio spot ^{1/}		Precio promedio de exportación del crudo mexicano ^{2/}
	Brent (38)	West Texas Intermediate (44)			Brent (38)	West Texas Intermediate (44)	
Diciembre 2008	40.60	41.04	33.70	Enero 2011	97.14	89.24	85.95
Enero 2009	43.78	41.67	37.95	Febrero 2011	103.66	88.67	90.54
Febrero 2009	44.41	39.09	38.24	Marzo 2011	115.42	103.00	102.38
Marzo 2009	46.88	47.96	42.03	Abril 2011	124.25	108.88	109.48
Abril 2009	50.15	49.65	47.77	Mayo 2011	115.97	100.44	104.44
Mayo 2009	57.61	59.27	56.42	Junio 2011	114.76	96.24	102.99
Junio 2009	68.72	69.59	64.36	Julio 2011	117.64	97.28	104.82
Julio 2009	64.67	64.16	60.95	Agosto 2011	111.03	86.48	98.67
Agosto 2009	72.97	71.10	67.21	Septiembre 2011	114.92	85.56	100.10
Septiembre 2009	67.74	69.25	64.73	Octubre 2011	110.96	86.32	101.14
Octubre 2009	73.42	75.98	68.87	Noviembre 2011	111.58	97.37	107.43
Noviembre 2009	77.08	78.25	72.48	Diciembre 2011	108.90	98.54	104.94
Diciembre 2009	74.46	74.01	69.66	Enero 2012	111.81	100.62	108.54
Enero 2010	76.58	78.32	72.22	Febrero 2012	120.49	102.05	110.23
Febrero 2010	74.01	76.18	70.24	Marzo 2012	126.48	106.13	112.82
Marzo 2010	79.34	81.24	72.15	Abril 2012	120.18	103.37	108.04
Abril 2010	84.66	84.09	74.39	Mayo 2012	110.64	99.87	102.24
Mayo 2010	75.16	73.00	67.81	Junio 2012	95.51	82.05	91.39
Junio 2010	73.60	73.98	67.41	Julio 2012	103.24	87.76	95.37
Julio 2010	76.42	76.30	68.51	Agosto 2012	113.64	93.75	101.53
Agosto 2010	77.54	76.33	69.81	Septiembre 2012	112.95	94.59	102.10
Septiembre 2010	78.41	75.32	70.27	Octubre 2012	112.40	89.47	99.62
Octubre 2010	86.46	85.40	74.69	Noviembre 2012	108.84	85.99	94.63
Noviembre 2010	85.71	84.11	77.46	Diciembre 2012	109.11	87.43	95.03
Diciembre 2010	91.22	88.36	82.19	Enero 2013	113.36	94.65	101.09
1/I/2013	n.c.	n.c.	n.c.	1/II/2013	n.c.	n.c.	n.c.
2/I/2013	112.47	93.12	99.61	4/II/2013	n.c.	n.c.	n.c.
3/I/2013	112.14	92.92	100.94	5/II/2013	n.c.	n.c.	n.c.
4/I/2013	111.31	93.09	99.90	6/II/2013	118.05	96.42	108.86
7/I/2013	111.40	93.19	99.65	7/II/2013	118.22	95.82	108.68
8/I/2013	114.42	92.88	99.22	8/II/2013	120.09	95.69	109.59
9/I/2013	112.87	93.16	98.84				
10/I/2013	114.32	93.79	99.08				
11/I/2013	110.94	93.58	97.53				
14/I/2013	111.97	94.25	98.51				
15/I/2013	111.72	94.26	100.07				
16/I/2013	111.76	95.47	101.49				
17/I/2013	112.45	95.59	102.40				
18/I/2013	113.47	96.07	103.24				
21/I/2013	n.c.	n.c.	n.c.				
22/I/2013	n.c.	n.c.	n.c.				
23/I/2013	114.43	95.04	102.36				
24/I/2013	115.34	95.34	100.70				
25/I/2013	114.62	95.10	100.93				
28/I/2013	115.12	95.87	104.43				
29/I/2013	116.42	97.60	105.67				
30/I/2013	116.62	97.96	106.23				
31/I/2013	n.c.	n.c.	n.c.				
Promedio de enero de 2012	113.36	94.65	101.09	Promedio de febrero de 2013*	118.79	95.98	108.38
Desviación estándar enero de 2012	1.77	1.55	2.42	Desviación estándar febrero de 2013*	1.13	0.39	1.51

1/ Petróleos Mexicanos y Secretaría de Energía.

2/ Precio informativo proporcionado por Petróleos Mexicanos Internacional (PMI), Secretaría de Energía, El Financiero y Reforma.

* Cálculos de las cotizaciones promedio del 1 al 8.

Nota: PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V. surgió en 1989, producto de la estrategia comercial de Pemex para competir en el mercado internacional de petróleo y productos derivados; con autonomía patrimonial, técnica y administrativa. Es una Entidad constituida bajo el régimen de empresa de participación estatal mayoritaria, de control presupuestario indirecto que opera a través de recursos propios, estableciendo dentro de sus objetivos y metas el asegurar la colocación en el mercado exterior de las exportaciones de petróleo crudo de Pemex, así como proporcionar servicios comerciales y administrativos a empresas del Grupo Pemex que realizan actividades relacionadas con el comercio de hidrocarburos.

FUENTE: Secretaría de Energía con información del PMI Internacional.

Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/epreciopromedio_esp.pdf
<http://www.sener.gob.mx/webSener/portal/Default.aspx?id=1518>

Informe del Mercado Petrolero (SHCP)

El 14 de febrero de 2013, la Unidad de Comunicación Social y Vocero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó su *Informe del Mercado Petrolero* correspondiente a la semana del 7 al 13 de febrero de 2013. A continuación se presenta la información:

Mercado de futuros

Entre el 7 y el 13 de febrero de 2013, los precios de los contratos a futuro de los crudos marcadores en los mercados internacionales registraron un comportamiento al alza, debido principalmente a incrementos en las previsiones para la demanda de petróleo por parte de la Agencia Internacional de Energía (AIE) y de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP); a preocupaciones entre los inversionistas sobre la salud de la economía de la eurozona, a la expectativa de una mayor demanda energética debido al crecimiento de las importaciones chinas de petróleo; al rechazo de Irán a la oferta del Vicepresidente de Estados Unidos de Norteamérica de sostener negociaciones directas con su país, disipando las esperanzas de una pronta solución diplomática a la disputa sobre el programa nuclear iraní; así como por la disminución en los inventarios estadounidenses de destilados durante la semana pasada.

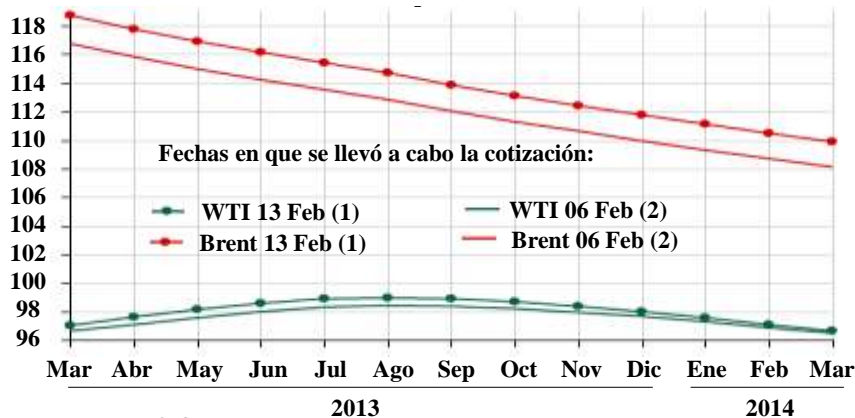
El incremento de los precios del petróleo fue parcialmente contrarrestado por la expectativa de los operadores del mercado petrolero de que la tormenta invernal que azotó la Costa Este de Estados Unidos de Norteamérica, durante la semana pasada, tendrá poco impacto en la oferta de gasolina de esa importante región consumidora.

INVENTARIOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, DOE
-Millones de barriles al 8 de febrero de 2013-

	Variación absoluta semanal	Nivel
Crudo	0.56	372.25
Gasolina	0.80	235.91
Destilados	-3.68	125.90

FUENTE: DOE Department of Energy.

CONTRATOS A FUTURO DEL WTI BRENT, 2013-2014
-Dólares por barril-



FUENTE: INO Quotes.

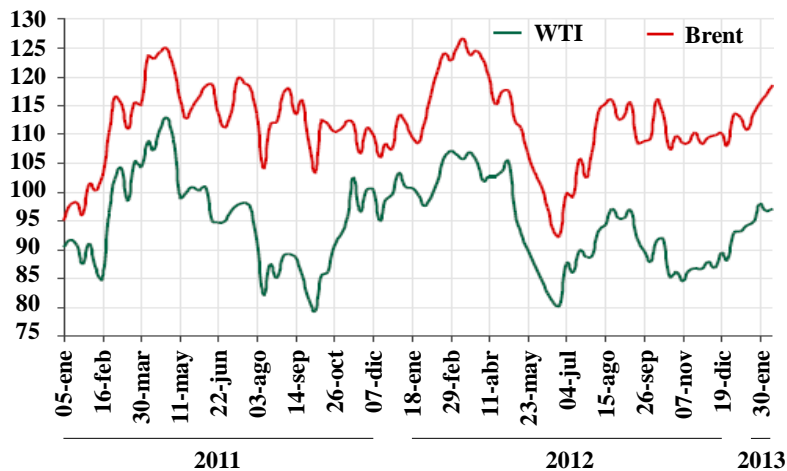
El 13 de febrero, la cotización del contrato a futuro del West Texas Intermediate (WTI) en la Bolsa Mercantil de Nueva York (New York Mercantile Exchange, NYMEX) para marzo de 2013, registró un precio mayor al reportado hace una semana en 0.4% (0.4 dólares por barril, d/b), al ubicarse en 97.01 d/b. Por su parte, en el mercado de Londres (International Petroleum Exchange, IPE) la cotización de los contratos a futuro del crudo Brent para marzo se incrementó 1.7% (2.0 d/b) con relación a su nivel registrado hace una semana, al colocarse en 118.72 d/b.

Precios spot de los crudos internacionales

En el mercado spot, los precios de los crudos de referencia internacional registraron un comportamiento al alza respecto de su cotización observada siete días antes debido principalmente a los hechos anteriormente comentados.

La cotización *spot* del West Texas Intermediate (WTI) registró un precio menor al reportado hace una semana en 0.4% (0.4 d/b), al ubicarse en 97.05 d/b. Por su parte, la cotización *spot* del crudo Brent se incrementó 1.4% (1.6 d/b) con relación a su nivel registrado hace una semana, al colocarse en 118.47 d/b.

PRECIOS SPOT DE LOS CRUDOS DE REFERENCIA INTERNACIONAL
Dólares por barril, 2011-2013



FUENTE: NY Mercantile Exchange, Intercontinental Exchange.

Precio spot del petróleo mexicano

El 13 de febrero de 2013, el precio spot de la mezcla mexicana de exportación cerró en 110.41 d/b, lo que significó un incremento de 1.4% (1.6 d/b) con relación al dato publicado el pasado 6 de febrero. Así, el precio del barril de la mezcla mexicana de exportación es mayor en 14.2% (13.7 d/b) que el observado al cierre de 2011.

En lo que va del año, la mezcla mexicana registra una cotización promedio de 103.29 d/b, dato 17.29 d/b superior a lo previsto en la *Ley de Ingresos para 2013*.



FUENTE: PEMEX, Indicadores Petroleros.

Noticias y perspectivas

La AIE revisa al alza la demanda mundial del petróleo para 2013¹. La AIE pronosticó que la demanda mundial de petróleo será de 90.8 millones de barriles diarios (mbd) para 2013, un incremento en 240 mil barriles diarios respecto a su pronóstico anterior. El incremento de la demanda en el cuarto trimestre de 2012 y las expectativas de un aumento de las compras procedentes de China elevan las previsiones para este año, agregó la IEA. La organización estimó en su informe que “el pesimismo inicial en relación con los datos a corto plazo en China nos condujeron a ser cautos en las previsiones de demanda, pero los más recientes indican que la tendencia puede haber empezado a cambiar”.

OPEP prevé menor demanda de su petróleo para 2013. La OPEP prevé que la demanda por su petróleo disminuya en 2013 debido a un mayor suministro de parte de productores rivales, y señaló que los inventarios podrían incrementarse

¹ Segmento de noticias tomado del *Informe del Mercado Petrolero* correspondiente a la semana del 17 al 23 de enero de 2013.

sustancialmente si el grupo mantiene su actual nivel de bombeo. Así, la OPEP estimó que la demanda por su crudo promediaría este año los 29.65 millones de barriles diarios (mbd), una disminución de 100 mil barriles diarios frente al mes pasado. La OPEP resalta que la oferta mundial de petróleo superará holgadamente a la demanda en la primera mitad de 2013, incluso pese a que el mayor exportador mundial, Arabia Saudita, recortó nuevamente su bombeo en diciembre para moderar un exceso del suministro y defender el precio sobre 100 dólares por barril (dpb). Finalmente, la OPEP pronostica que la demanda por el petróleo del cártel promediará 29.07 mbd en los primeros seis meses del año, lo que implica que los inventarios podrían subir en unos 1.3 mbd si el grupo mantiene su tasa de producción de diciembre.

Precio del petróleo podría alcanzar 150 dpb: Goldman Sachs. De acuerdo con los analistas de Goldman Sachs, el precio del petróleo podría alcanzar 150 dpb durante el verano boreal, argumentando que pese al auge del gas de esquisto en Estados Unidos de Norteamérica, el precio del crudo sigue siendo alto, principalmente por las sanciones que interrumpieron la oferta de Irán.

China compra petróleo iraní a mayor nivel desde junio de 2012. China, el segundo consumidor de petróleo en el mundo, importó petróleo procedente de Irán al mayor nivel en seis meses el pasado diciembre, después de que Estados Unidos de Norteamérica renovó una excepción a las penalidades impuestas a entidades bancarias que procesen pagos de petróleo de Irán. El país asiático compró 2.52 millones de toneladas métricas de petróleo iraní el mes pasado, lo que significó un aumento del 43% en comparación con noviembre, cuando las compras cayeron 9.3%. Las importaciones promedio fueron de 596 mil barriles por día, la mayor cantidad desde junio y un avance de 3.6% a frente a diciembre de 2011. El pasado 7 de diciembre, el Departamento de Estado de Estados Unidos de Norteamérica amplió las exenciones por 180 días para China y otros ocho países de las medidas a las sanciones contra

Irán, diciendo que esos países habían “continuado reduciendo significativamente” sus compras de petróleo iraní.

Estados Unidos de Norteamérica será mayor productor de crudo mundial en 2013: BP. En su perspectiva de petróleo para 2030, la empresa British Petroleum (BP) asevera que Estados Unidos de Norteamérica será el mayor productor de crudo a nivel mundial en los siguientes 12 meses, por encima de Rusia y Arabia Saudita, y estima que para 2030 será autosuficiente. Además, esperan que con la llamada revolución energética estadounidense, el país norteamericano mantenga esta posición de la producción por diez años hasta 2023, debido a que estima que la producción diaria aumentaría 14% este año y 8.2% el siguiente. De acuerdo con el informe de la compañía británica, se espera que India y China sean cada vez más dependientes de las importaciones de energéticos y que la demanda mundial tendría un crecimiento de 1.6% anual hasta 2030, por lo que hasta ese período aumentaría 36% respecto al nivel actual, en donde Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y Brasil cubrirían la mayor parte de esta demanda. BP prevé que la producción por parte de OPEP va a tender a disminuir, debido a que los suministros mundiales son muy grandes, lo cual provocó que Arabia Saudita disminuyera su producción en diciembre. Finalmente, BP expresó que a pesar de que China tiene grandes reservas potenciales de crudo y gas, carece de factores claves (grandes flotas de equipo de perforación, sofisticados mercados financieros, un favorable régimen fiscal y la propiedad privada de las reservas), que se han combinado para resaltar el auge energético en Estados Unidos de Norteamérica.

OPEP no ve necesario recorte adicional de producción de petróleo². El Secretario General de la OPEP aseveró que el mercado mundial del petróleo debería mantenerse bien abastecido en 2013 y la OPEP no necesita recortar más su producción de crudo. El bombeo de la OPEP disminuyó en diciembre a su menor nivel en más de un año debido a que Arabia Saudita, el mayor productor del grupo, redujo su producción, lo

² Segmento de noticias tomado del *Informe del Mercado Petrolero* correspondiente a la semana del 23 al 30 de enero de 2013.

que dejó el bombeo de la OPEP muy cerca de la meta del grupo de 30 mbd. “Hay una mejora en la economía mundial, pero algunos países están aún enfrentando dificultades”, dijo el Secretario General de la OPEP. “No queremos recortar la producción si algunos países importantes están lidiando con sus economías”, agregó. El alto funcionario de la OPEP reiteró que está satisfecho con la situación del mercado y dijo que la OPEP no prevé un colapso en los precios.” Mirando hacia 2013, se espera que el mercado siga bien abastecido para cumplir con un esperado crecimiento en la demanda”, dijo. “A menos que algo dramático suceda, 2013 será una repetición del 2012”, finalizó.

Arabia Saudita seguirá explorando yacimientos de petróleo

El Ministro saudí de petróleo comentó que Arabia Saudita continuará explorando yacimientos de petróleo y gas natural, a pesar de la revolución energética mundial, en especial en Estados Unidos de Norteamérica. “El reino necesita mantener sus inversiones en nuevos yacimientos de petróleo para conservar su capacidad de producción en caso de una emergencia” aseveró, destacando que van a seguir invirtiendo en el sector a pesar del impacto en la producción de Estados Unidos de Norteamérica. Adicionalmente, el Ministro saudí de petróleo recalcó que Arabia Saudita tiene algo que ningún otro país cuenta y es un exceso en la capacidad, y debe ser un productor responsable y mantener ese exceso de capacidad. Finalmente, funcionarios sauditas pronostican que la producción podría aumentar hasta 12.5 mbd, debido a un nuevo plan de inversión por 35 mil millones de dólares (mdd) en los próximos cinco años.

Irán prohíbe la venta y exportación de cualquier tipo de petróleo crudo, gas líquido y condensado a los 27 países de la Unión Europea. El portavoz del Ministerio iraní de Petróleo informó que Irán prohibió la venta y exportación de cualquier tipo de petróleo crudo, gas líquido y condensado a los 27 países de la Unión

Europa (UE). El funcionario iraní informó que dicha exportación “será frenada a los países europeos que tomaron decisiones hostiles en contra de Irán”. El portavoz explicó que “a pesar de la petición de algunos países europeos de comprar petróleo y gas condensado no se venderá ningún cargamento a estos países” y aseguró que en la actualidad la exportación y producción del crudo iraní se encuentran en una situación natural y favorable. Afirmó que esta prohibición continuará hasta que los países europeos y occidentales “dejen sus políticas hostiles en contra de Irán”. Según el funcionario iraní, Irán en sus nuevos contratos que obtiene con diferentes países del mundo pregunta por el destino, dónde se consume o se traslada el producto, y les ha pedido que no lo trasladen a países europeos. “Esperamos que todos los compradores extranjeros de petróleo del país, se adhieran a los compromisos que tienen con el Ministerio de Petróleo iraní y no lo trasladen ni lo vendan a países europeos”, finalizó.

Morgan Stanley pronostica mercado de petróleo equilibrado para 2013. Los analistas de Morgan Stanley pronostican que la demanda de petróleo se mantendrá en los mismos niveles de producción que el año pasado, por lo que la producción aumentaría solamente 0.9% este año. Ante este escenario, consideran que será suficiente para que el mercado de crudo se mantenga estable, al igual que el precio. Así, Morgan Stanley prevé que el precio del barril de Brent se mantenga en 110 dpb, durante los siguientes 12 meses, además de que ven probable que la demanda supere ligeramente a la oferta. “Cualquier crecimiento en la oferta se daría principalmente por un aumento en la producción en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá”, adicionalmente los analistas de Morgan Stanley ven probable un incremento en la demanda por parte de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como de China e India.

Pemex emite bono a 10 años. Petróleos Mexicanos (Pemex) llevó a cabo la emisión de un bono a 10 años en los mercados internacionales por un monto total de 2 mil 100 millones de dólares con vencimiento en enero de 2023. Con esta colocación, Pemex

captó recursos para financiar su programa de inversión y operaciones de refinanciamiento al costo más bajo para este plazo, a una tasa de 3.533%. Lo anterior implica una sobretasa con relación al bono del tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica a 10 años de 170 puntos base, la cual representa la sobretasa más baja obtenida en la historia de Pemex.

IEA advierte que elevados precios del petróleo Brent podrían afectar la recuperación económica³. El Economista en Jefe de la AIE señaló que los elevados precios del petróleo Brent podrían afectar la recuperación mundial, mientras que la economía de Europa seguirá siendo clave para determinar la demanda de crudo en 2013. “Los precios actuales tienden a ser altos, la situación económica actual no es tan positiva como quisiéramos y creo que los actuales elevados precios del petróleo son en sí un desafío importante para los esfuerzos de la recuperación económica global”, agregó. “Si uno ve dificultades importantes en Europa, los efectos se verán en la economía global y por ende, en la demanda de petróleo”, dijo el funcionario de la AIE. “Una recuperación lenta y gradual en la economía europea, sumada a señales cada vez mejores en China y Estados Unidos de Norteamérica, podría plantear un crecimiento más fuerte a lo que espera la IEA, llevando al organismo a revisar sus cifras”, finalizó.

Estados Unidos de Norteamérica amplía sanciones contra Irán. El Departamento del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica anunció nuevas sanciones para restringir las transacciones financieras relacionadas con el petróleo iraní. Las nuevas medidas deberían impedir a las autoridades iraníes “utilizar los ingresos petroleros en custodia en instituciones financieras en el extranjero”, y “repatriar” esos fondos a Irán, precisó el Departamento del Tesoro. “Las nuevas sanciones que entran en vigor el 6 de febrero prohíben a los países que compran petróleo iraní pagarlo con divisas,

³ Segmento de noticias tomado del *Informe del Mercado Petrolero* correspondiente a la semana del 31 de enero al 6 de febrero de 2013.

pero les permite proporcionar bienes en contrapartida”, subrayó por otra parte el portavoz del ministerio iraní de Exteriores.

Irán sin preocupación por el impacto de sanciones occidentales. El Ministro iraní de petróleo advirtió que Irán no está preocupado por el impacto de las sanciones de los países occidentales en el desarrollo de la industria de petróleo. Aseveró que en los últimos años, con el apoyo del gobierno, se han hecho inversiones en la industria petrolera nacional, añadiendo que han superado con éxito la fase más dura de las sanciones contra su sector energético. Finalmente, el funcionario iraní agregó que el país de Medio Oriente se ha convertido en autosuficiente en la producción y fabricación de equipos utilizados para la industria petrolera.

Arabia Saudita mantiene estable su producción de petróleo en enero. Arabia Saudita mantuvo su producción de petróleo estable en 9.05 millones de barriles diarios (mbd) durante enero, frente a los 9.025 mbd en diciembre pasado. El productor líder de la OPEP respondió ante una menor demanda interna y redujo sus suministros en torno a los 700 mil barriles diarios en los últimos meses de 2012, más de 1 mbd por debajo de su máxima producción a mediados del año pasado.

Enfrentan obstáculos nuevos suministros de petróleo de Estados Unidos de Norteamérica: AIE. La Directora General de la AIE aseveró que Estados Unidos de Norteamérica se enfrenta a un gran dilema por el llamado “boom” energético debido al aumento en la producción de petróleo y en la que estos nuevos suministros se enfrentan a obstáculos logísticos y políticos. Indicó que el energético que se extrae de las zonas intermedias del país, se enfrentan a un largo y complicado viaje a las refinerías, las cuales están ubicadas en las costas, por lo que los cuellos de botellas son una de las principales razones por las que el crudo de Estados Unidos de Norteamérica está por debajo de los estándares internacionales. “Afortunadamente, la nueva tubería y la capacidad ferroviaria tiene previsto abrir en 2013, lo cual permitirá

que más crudo se desplace a centros de refinación hacia el este y el oeste a lo largo de la costa del Golfo. Si bien estas mejoras son bienvenidas, no van a terminar con los problemas de comercialización”, afirmó.

AIE aumenta estimación de crecimiento de demanda global de petróleo⁴. La Administración de la AIE aseveró que la demanda global de petróleo crecerá más rápido de lo esperado en 2013, mientras que un veloz aumento en la oferta en Norteamérica no sería suficiente para mantener bajo control los precios de la gasolina, a medida que se acerca la primavera boreal. Así, la AIE elevó su previsión del crecimiento de la demanda mundial de crudo en 110 mil barriles diarios, al situarla en 1.05 millones de barriles diarios (mbd) en 2013, que llevaría la demanda global a 90.2 mbd. Asimismo, la AIE señaló que los precios promedio de la gasolina en Estados Unidos de Norteamérica seguirán aumentando en los próximos meses. “Aunque la AIE espera que los precios del crudo bajen de sus actuales niveles, los valores en las gasolineras seguirán aumentando en los próximos meses a un máximo de 3.73 dólares por galón en mayo del 2013”.

OPEP eleva proyección de crecimiento de demanda de petróleo en 2013. La OPEP aumentó su previsión de demanda de crudo para 2013 apoyando su estimación en “los signos de reactivación económica mundial” y en un invierno riguroso en algunas regiones. La OPEP, que extrae el 35% del petróleo mundial, apunta a una demanda mundial de 89.68 mbd este año, contra 89.55 mbd hace un mes. La estimación de 2012 fue revisada levemente al alza, a 88.84 mbd tras los 88.80 mbd anunciada en enero. “El crecimiento de la demanda de petróleo en los tres primeros trimestres de 2012 se vio afectado por inquietudes macroeconómicas, así como por la ausencia de un crecimiento más fuerte en China”, recordó la OPEP. “Las frías temperaturas en el norte de Asia influyeron en la demanda de combustible para calefacción en la región”. Asimismo, la OPEP aseguró que en 2013, China registrará

⁴ Segmento de noticias tomado del Informe del Mercado Petrolero correspondiente a la semana del 7 al 13 de febrero de 2013.

el mayor crecimiento de la demanda y espera en cambio una reducción de la demanda de parte de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), esencialmente por Europa.

La AIE revisa a la baja la demanda mundial de petróleo para 2013. La AIE revisó ligeramente a la baja su previsión de demanda mundial de petróleo para 2013, a raíz de los pronósticos de crecimiento del Fondo Monetario Internacional. La IEA, que agrupa la mayoría de los países desarrollados, prevé en su informe mensual una demanda de crudo de 90.7 mbd este año, 90 mil barriles diarios menos.

“Irán está dispuesto a negociar con Estados Unidos de Norteamérica si Occidente deja de presionar”. El Presidente de Irán afirmó que con presión nadie podrá imponer su voluntad a Irán y se mostró dispuesto a entablar conversaciones con Estados Unidos de Norteamérica si acaba la presión hacia Irán por parte de Occidente. “Quiten el arma de la cabeza de la nación iraní, y yo mismo entraré en negociaciones con ustedes”, prometió el Mandatario iraní. “Irán no cederá un ápice de sus derechos básicos”, advirtió. Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados sostienen que el programa nuclear iraní se ha desviado hacia fines militares.

Irán está utilizando parte de su uranio altamente enriquecido como combustible. El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Irán señaló que las autoridades iraníes están convirtiendo parte de su uranio enriquecido al 20% en combustible para su reactor de investigación nuclear de Teherán. “Se está trabajando en ello y todas las informaciones han sido trasladadas a la Agencia Internacional de la Energía Atómica (AIEA) de una forma completa”.

PERSPECTIVAS: VARIABLES ECONÓMICAS

	2013		2012	
	Estimado*	Observado	Estimado*	Observado
Tipo de cambio (promedio, pesos por dólar estadounidense)	12.90	12.70 ^{1/}	12.80	13.17
Precio de la mezcla mexicana de exportación (promedio, dólar estadounidense por barril)	86.00	103.29 ^{1/}	84.90	102.15
Producción de crudo (miles de barriles diarios)	2 550	—	2 560	2 548 ^{2/}
Volumen de exportación de crudo (miles de barriles diarios)	1 183.5	—	1 177	1 256 ^{2/}

* Marco Macroeconómico, programa económico aprobado para 2012 y 2013, SHCP.

^{1/} Información preliminar al 13 de febrero de 2013.

^{2/} Promedio enero-diciembre

FUENTE: SHCP, Banxico y PEMEX.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_petroleo/2013/01-23-13.pdf

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_petroleo/2013/01-30-13.pdf

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_petroleo/2013/02-06-13.pdf

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_petroleo/2013/02-13-13.pdf

Director General de Petróleos Mexicanos en el Foro Económico Mundial en Davos (Pemex)

El 24 de enero de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó sobre la *Participación del Director General de Petróleos Mexicanos en el Foro Económico Mundial en Davos*. A continuación se presenta la nota.

Al participar en el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, el Director General de Pemex señaló que los cambios que tendrán lugar en Pemex buscarán su modernización para que sea una empresa más competitiva y productiva. Sin embargo, reiteró, ello no significa que Pemex se privatizará, ya que seguirá siendo una entidad pública y los hidrocarburos seguirán siendo propiedad de la Nación.

El Director General de Pemex tomó parte en el encuentro de directivos de empresas de petróleo y gas, y en la reunión “Energía para la Sociedad”. En su intervención, resaltó la importancia de transformar a Pemex para que brinde mayores beneficios a la sociedad mexicana.

Afirmó que Petróleos Mexicanos debe ser parte fundamental del impulso para fortalecer la economía y fomentar la inversión y la productividad, la cual, dijo, es la mejor herramienta en el combate a la pobreza y en la generación de empleos.

Asimismo, puntualizó que en este nuevo capítulo de la vida de Pemex, la empresa tendrá una mayor presencia a nivel mundial, con capacidad para competir en un contexto global cumpliendo con los más altos estándares de la industria petrolera.

El titular de Pemex sostendrá reuniones bilaterales con el ministro de Energía de Noruega, así como con los Directores Generales de Petrobras, entre otros.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionID=8&catID=40&contentID=27983>

Para México, una reforma energética es clave para ganar competitividad (WSJ)

El 14 de febrero de 2013, *The Wall Street Journal* (WSJ) publicó la nota “Para México, una reforma energética es clave para ganar competitividad”. A continuación se presenta la nota.

Durante décadas, la política energética de México se limitó básicamente a la exportación de petróleo a cambio de efectivo para financiar el gasto gubernamental. Ahora, el nuevo gobierno del país quiere utilizar la industria petrolera y el monopolio estatal Petróleos Mexicanos (Pemex) con un objetivo distinto: energía más barata para una economía más competitiva, dijo el Presidente Ejecutivo de la compañía.

En una entrevista con *The Wall Street Journal*, el ejecutivo de 38 años dijo que el gobierno del actual Presidente de la República Mexicana se está esforzando para reformar las leyes tributarias y energéticas este año, algo que resultaría en energía más barata para los consumidores y para las empresas que operan en el país.

En la actualidad, el gobierno depende de Pemex, una de las mayores petroleras del mundo, para 35% de su gasto fiscal, lo que deja a la compañía con muy poco para invertir en áreas como gas natural. Mientras tanto, las empresas privadas prácticamente tienen prohibido invertir debido a las leyes energéticas nacionalistas de México.

El resultado es un país rico en recursos energéticos donde las compañías a menudo pagan precios más altos por la energía que en otros lugares. Por ejemplo, México cuenta con grandes reservas de gas natural. Pero dado que Pemex no invierte lo suficiente en ese sector, tiene que importar gas de Estados Unidos de Norteamérica, lo que aumenta los costos de las empresas mexicanas que tratan de competir con rivales globales como China.

“La energía debería ser analizada desde una base competitiva y no como un generador de divisas extranjeras”, dijo el Presidente Ejecutivo de Pemex, en referencia a un potencial impulso a la inversión en industrias como el gas, petroquímicos y fertilizantes.

Para complicar aún más las cosas, la producción petrolera de México ha decaído a 2.55 millones de barriles diarios frente a un máximo de 3.4 millones en 2004, conforme el crudo de fácil acceso en el Golfo es reemplazado por reservas más difíciles de explotar en alta mar y de crudo pesado. Para impulsar la producción, la compañía necesitará más dinero, tecnología y experiencia.

Reformar las leyes energéticas de México es ampliamente visto como una prueba importante para un país que captó la imaginación de los inversionistas al ligar su economía a un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos de Norteamérica a mediados de los años 90, pero que luego ha visto cómo en los últimos años su estrella ha ido perdiendo brillo frente a otros mercados emergentes como China y Brasil.

Para México, agobiado por la violencia relacionada al narcotráfico, semejante iniciativa enviaría una poderosa señal a los inversionistas, posiblemente atrayendo miles de millones de dólares, opinan los economistas.

“De lo que se trata es de recuperar el impulso de la reforma y eso no se ve tan a menudo en los mercados emergentes hoy en día. Abordar esos tabúes y esos cambios restablecería la narrativa mexicana como un reformador y sería muy positivo”, opinó el economista jefe para América Latina de Morgan Stanley .

Pero cambiar no será fácil. La nacionalización petrolera de 1938, llevada a cabo por el Partido Revolucionario Institucional, es considerada un momento clave en la identidad mexicana. Algunos legisladores de izquierda, contratistas mexicanos e incluso algunas firmas extranjeras que prestan servicios a Pemex podrían ver ese cambio como una amenaza, apuntan analistas.

El Presidente Ejecutivo de Pemex, el líder más joven que ha tenido Pemex y quien es visto como una persona cercana al presidente, no mencionó detalles específicos sobre cambios propuestos a las leyes energéticas, y señaló que eso depende de los partidos políticos del país. Sin embargo, aseguró que los partidos tanto de derecha como de izquierda ya habían encontrado terreno común en los últimos meses para conversar sobre temas como la educación y la reforma laboral.

“Obviamente, nuestro desafío es que necesitamos cumplir con las reformas pendientes y gobernar de manera responsable durante los próximos años, pero veo esto como una

muy buena oportunidad para que México retome el camino de una mayor productividad y mayor crecimiento económico”, dijo.

La oposición conservadora de México, el Partido de Acción Nacional, está principalmente a favor de una mayor apertura de la industria energética a la inversión privada, mientras que el izquierdista Partido de la Revolución Democrática ha propuesto una apertura más limitada para áreas como la refinación.

Hijo de un ex secretario de Energía, el Presidente Ejecutivo de Pemex ha tenido un principio complicado al frente de la mayor compañía de México, que en 2011 tuvo una facturación de 111 mil millones de dólares. Una explosión el mes pasado en la sede de Pemex, en Ciudad de México, cobró la vida de 37 trabajadores. La compañía dijo que el incidente fue causado por una acumulación de gas metano en la bodega del edificio, pero todavía desconoce lo que causó dicha acumulación.

El Presidente Ejecutivo de Pemex apuntó a la revolución del gas de esquisto en Estados Unidos de Norteamérica junto con el petróleo en alta mar como ejemplos de cómo México puede beneficiarse de nuevas tecnologías que puedan impulsar la producción energética, reducir los precios y crear empleos.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424127887324162304578302703578252068.html?mod=WSJ_ESP_CarouselHighlights_13

Ku-Maloob-Zaap alcanzó en diciembre su máxima producción de hidrocarburos (Pemex)

El 15 de febrero de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que *Ku-Maloob-Zaap alcanzó en diciembre su máxima producción de hidrocarburos*. A continuación se presenta la información.

El proyecto Ku-Maloob-Zaap (KMZ), en la Sonda de Campeche, mantuvo, por tercer año consecutivo, su plataforma de producción de 850 mil barriles por día, volumen que lo consolida como el principal proveedor de petróleo crudo de nuestro país.

Con un total de 170 pozos productores de hidrocarburos en operación, este campo alcanzó en diciembre una producción máxima de 865 mil barriles diarios y 349 millones de pies cúbicos de gas.

En 2012, KMZ aportó la tercera parte de la producción nacional, por lo que para Pemex posee una importancia estratégica. En virtud de que su explotación se ha basado en un riguroso plan de administración de yacimientos, se ha convertido en un modelo a seguir al capitalizar experiencias de otros campos a nivel internacional.

El soporte técnico de este macroproyecto está sustentado en las mejores prácticas de administración de yacimientos, aplicando modelos de simulación numérica y de comportamiento de flujo en pozos e instalaciones.

Paralelamente se han realizado obras de gran envergadura para el manejo y aprovechamiento del gas, instalando equipo de compresión, ductos de transporte e interconexiones para flexibilidad operativa.

Con estas acciones se ha logrado incrementar el índice de aprovechamiento de gas del Activo al pasar de 87% en 2007 a poco más de 98% al cierre del año pasado.

Asimismo, Pemex Exploración y Producción ha establecido un plan de ejecución para el proyecto en el período 2013-2017, que permita mantener la plataforma de producción de 850 mil barriles por día de crudo.

La visión de este proyecto es lograr el desarrollo y la explotación de los yacimientos de manera racional, maximizando el factor de recuperación de sus campos y valor económico.

Este complejo de producción está constituido por cinco campos productores de crudo pesado: Ku, Maloob, Zaap, Bacab y Lum, que se localizan en aguas territoriales del Golfo de México, a una distancia de 105 Kilómetros, al noroeste de Ciudad del Carmen, en un tirante de agua entre 60 y 90 metros.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionID=8&catID=40&contentID=28115>

El sector energético en México 2012 (INEGI)

El 25 de enero de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el documento *El sector energético en México 2012*. A continuación se incluye la Presentación, la Introducción, el Resumen y una selección de cuadros y gráficas de los apartados: 1. Importancia económica, 2. Estructura económica, 3. Comercialización y consumo y 6. Comparaciones internacionales.

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la publicación *El sector energético en México 2012*. Colección estadísticas sectoriales, documento que forma parte de una serie que comprende ocho títulos anuales, referidos a sectores seleccionados de la actividad económica del país.

En esta publicación se integra estadística relevante sobre la participación del sector energético en los principales agregados macroeconómicos nacionales, así como respecto a su estructura y evolución en los últimos años, proporcionando de esta

manera elementos para el conocimiento y análisis de este sector, con lo cual se fortalece el servicio público de información.

El presente número, que constituye el 19 de este título, se revisó, actualizó y complementó con la información estadística más reciente disponible, generada por la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, la Organización de las Naciones Unidas, la Secretaría de Energía, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Blackwell Energy Research, el Banco de México, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Luz y Fuerza del Centro, el Instituto Mexicano del Petróleo, y por el propio INEGI, información que en su mayor parte cubre el período 2006-2011.

Es importante destacar que la concertación con las fuentes de información constituyó un factor primordial en la concreción de este producto; debido a ello, el Instituto hace patente su agradecimiento a las instituciones por su decidida colaboración y espera de las mismas, así como de los usuarios, sus opiniones y sugerencias para enriquecer el contenido de esta obra.

Para el Instituto, la difusión de sus productos estadísticos es de fundamental importancia, por ello, este producto también se ofrece en versión electrónica dentro de la biblioteca digital de la página de internet www.inegi.org.mx, donde además se puede consultar el acervo institucional disponible, que continuamente se está enriqueciendo.

Introducción

La información estadística constituye una herramienta fundamental para conocer objetivamente los fenómenos económicos y sociales en su dimensión, estructura, comportamiento, distribución e interrelaciones. De esta manera, su utilización es indispensable para llevar a cabo la elaboración de diagnósticos, la sustentación de

estudios e investigaciones, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como la evaluación de los resultados.

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) produce información estadística mediante los programas de *Censos Nacionales (Población, Económicos y Agropecuario)*, *Encuestas por muestreo (en Hogares, en Establecimientos y Especiales)* y el de *Estadísticas Continuas (Demográficas y Económicas)*, cuyos resultados se ofrecen a los usuarios a través de publicaciones y medios magnéticos.

Asimismo, el INEGI realiza otros dos programas que en forma importante utilizan los resultados obtenidos por los tres ya enunciados: el de *Estadística Derivada*, por medio del cual se genera estadística sobre los grandes agregados económicos nacionales, y el de Integración de Estadísticas, cuyo propósito es conjuntar, en un solo producto, estadísticas seleccionadas producidas por el Instituto y por instituciones de los sectores público, privado y social, con el fin de facilitar a los usuarios el acceso a un significativo volumen de información sobre un sector o actividad económica, o bien, cubriendo una amplia gama de temas, pero referidos a una unidad geográfica determinada, por ejemplo, el país, una entidad federativa o un municipio.

A este programa de integración de estadísticas corresponde la elaboración periódica de ocho publicaciones, cada una de éstas dedicada a un sector o actividad económica, mismas que en forma agregada contribuyen con cerca del 40% en la generación del Producto Interno Bruto (PIB) Nacional. Los títulos que corresponden a este grupo son: *La industria automotriz; La industria química; La industria siderúrgica; La industria textil y del vestido; La minería; El sector alimentario; El ingreso y el gasto público; y El sector energético*; conjunto de productos cuyo objetivo es integrar y difundir anualmente y con la mayor oportunidad posible, estadística relevante sobre la composición, magnitud y evolución de las actividades que abordan, es decir, se

pretende caracterizar a éstas con el fin de coadyuvar al conocimiento y análisis sectorial.

Entre los objetivos específicos que se persiguen con este grupo de publicaciones, están los siguientes: integrar estadística dispersa y difundirla bajo criterios uniformes, a partir de una estructura temática común, de tal forma que se facilite su consulta; aportar elementos para la elaboración de diagnósticos; contribuir al desarrollo de los sistemas estadísticos a nivel sectorial; y promover la cultura estadística y el fortalecimiento del servicio público de información.

Por otro lado, se considera que la importancia de estos ocho productos se sustenta en los puntos que a continuación se indican: permiten el establecimiento de flujos permanentes de información estadística entre las unidades generadoras y los usuarios; presentan, bajo un esquema de complementariedad, estadísticas oficiales y de fuentes privadas e internacionales; aportan elementos para detectar vacíos y para evaluar la información disponible; y finalmente, contribuyen a conformar una base de datos sectorial.

En virtud de los temas que se abordan, la mayor parte del contenido de las publicaciones se presenta a nivel nacional y, en los casos en que es posible, se desagrega por entidad federativa. En lo concerniente a la cobertura temporal, la estadística es de corte anual y comprende series de seis años, los cuales, en lo general abarcan hasta el año inmediato anterior al de la edición. Es importante señalar que, en ocasiones, las fuentes realizan cambios a la serie estadística o a las cifras de los últimos años debido a revisiones o adecuaciones metodológicas, por lo que puede haber diferencias en los datos de una edición y otra. Este acervo de información se ofrece a los usuarios mediante cuadros estadísticos, complementados con gráficas seleccionadas para destacar los aspectos más significativos.

Conviene advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en estas publicaciones información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, situación que se explica a partir de la metodología y el esquema conceptual. Al respecto, si existe interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes citadas en el cuadro o gráfica correspondiente. Lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en esta publicación, la cual constituye una selección de la disponible o generada por las fuentes.

Por la cobertura temática y temporal, así como por la selección y tratamiento de la información que contienen, estas publicaciones están orientadas fundamentalmente hacia grupos de usuarios específicos, que por su propia actividad o interés profesional se ubican en áreas relacionadas con los sectores que abarcan los ocho títulos. Sin embargo, lo anterior no descarta el hecho de que su utilidad sea extensiva a todo tipo de usuarios de información estadística interesados en el análisis de algunas de las principales actividades económicas de México.

En particular, *El sector energético en México 2012 Colección estadísticas sectoriales* presenta como preámbulo un resumen que ofrece una visión general de los aspectos más relevantes de la actividad. En cuanto a su contenido capitular, el primer apartado aborda la participación del sector en la actividad económica nacional, particularmente en el sector industrial, apoyándose para ello en las cifras del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM).

El segundo capítulo contiene información sobre la estructura productiva del sector, para la cual ofrece estadística por rama de actividad generada a través del SCNM y de los Censos Económicos, complementada con datos proporcionados por la Comisión

Federal de Electricidad (CFE); Luz y Fuerza del Centro (LyFC); y Petróleos Mexicanos (Pemex).

El tercer capítulo está referido al comercio exterior de productos del sector energético tanto interno como externo; este bloque se integró a partir de los datos de la CFE, Pemex, el Banco de México (Banxico), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Instituto Mexicano del Transporte y el propio INEGI. Incluye, además, estadística sobre precios de venta e índices de precios al consumidor del sector.

El capítulo cuarto está conformado con información financiera proveniente de las instituciones arriba mencionadas, así como de la Presidencia de la República; Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Banxico; Instituto Mexicano del Petróleo; además de Pemex.

El capítulo quinto presenta información sobre la oferta y consumo de energía en el país, a partir de la estadística generada por la Secretaría de Energía.

Finalmente, con el propósito de ubicar la posición del sector en el contexto internacional, el capítulo sexto ofrece datos comparativos referentes a la producción, comercialización y consumo de energía, integrando cifras generadas por Pemex, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Blackwell Energy Research. Adicionalmente, presenta un anexo con información sobre las acciones que en materia de protección al medio ambiente realizan, tanto Pemex como la CFE.

Con el propósito de ofrecer a los usuarios una referencia adicional para el manejo de la estadística incluida en este título, se incorpora un glosario, revisado y validado con base en las definiciones proporcionadas y utilizadas por las fuentes.

RESUMEN
2009 Y 2010
-Cifras al cierre del año-

Concepto	2009	2010 ^{2/}	Variación porcentual anual		
			2008/2007	2009/2008	2010/2009
1. Importancia económica del sector energético					
Participación porcentual en el valor Agregado bruto					
A precios corrientes					
-Nacional	9.5	9.8	1.1 ^{3/}	-2.6 ^{4/}	0.3 ^{4/}
-Industrial	27.8	28.4	2.5 ^{3/}	-5.1 ^{4/}	0.6 ^{4/}
A precios constantes					
- Nacional	7.0	6.7	-0.2 ^{3/}	0.3 ^{4/}	-0.3 ^{4/}
- Industrial	22.1	21.2	-0.3 ^{3/}	1.3 ^{4/}	-0.9 ^{4/}
Participación porcentual en el personal ocupado					
- Nacional	1.8	1.7	0.1 ^{3/}	0.0 ^{4/}	-0.1 ^{4/}
- Industrial	6.4	6.2	0.4 ^{3/}	0.6 ^{4/}	-0.1 ^{4/}
Producción bruta en valores básicos (Millones de pesos)					
-A precios corrientes	1 926 096	2 099 136	24.9	-20.3	9.0
-A precios de 2003	1 037 279	1 030 896	0.5	-1.0	-0.6
Consumo intermedio (Millones de pesos)					
-A precios corrientes	846 891	985 021	32.4	-14.0	16.3
-A precios de 2003	484 196	468 141	3.2	0.0	-3.3
Valor agregado bruto en valores básicos (Millones de pesos)					
-A precios corrientes	1 079 204	1 227 785	20.2	-24.6	13.8
-A precios de 2003	553 084	562 755	-1.7	-1.8	1.7
2. Estructura productiva					
Composición porcentual del valor agregado bruto del sector energético (Millones de pesos)					
A precios corrientes					
-Extracción de petróleo y gas	752 877	895 997	23.6	-29.3	19.0
-Servicios relacionados con la minería	53 896	56 749	26.4	11.5	5.3
-Generación, transmisión y suministro de energía eléctrica	114 956	129 813	12.3	-28.5	12.9
-Agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	24 223	26 404	8.8	4.2	9.0
-Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	133 252	118 821	6.2	-0.1	-10.8
A precios constantes					
-Extracción de petróleo y gas	355 743	354 708	-3.0	-4.0	-0.3
-Servicios relacionados con la minería	36 215	36 850	15.4	9.9	1.8
-Generación, transmisión y suministro de energía eléctrica	99 987	111 696	-3.2	2.9	11.7
-Agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	17 002	17 381	2.5	-3.9	2.2
-Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	44 137	42 120	0.7	-1.6	-4.6
Producción del crudo					
Total (Miles de barriles diarios)	2 602	2 576	-9.2	-6.8	-1.0
Región marina noreste	1 493	1 397	-13.5	-14.5	-6.4
Región marina suroeste	518	544	-1.1	3.5	5.2
Región sur	498	532	-1.4	8.6	6.8
Región norte	93	102	0.1	7.0	9.9
Producción de gas natural					
Total (Millones de pies cúbicos diarios)	7 031	7 020	14.2	1.6	-0.1
Región marina noroeste	1 783	1 584	64.3	-6.2	-11.2
Región marina suroeste	1 112	1 172	3.0	8.7	5.4
Región sur	1 600	1 765	7.3	10.2	10.3
Región norte	2 537	2 500	-0.5	-0.3	-1.5
Producción de productos petrolíferos					

Total (Millones de barriles)	490	449	-0.1	2.5	-8.4
Gasolinas	172	155	-1.0	4.3	-10.0
Combustóleo	115	118	-4.0	9.2	1.9
Diesel	123	106	3.1	-2.2	-14.1
Gas licuado	10	9	-2.4	4.3	-5.9
Otros	70	61	2.4	-3.9	-12.1
Producción de coque (Toneladas)	1 315 444	1 648 709	0.7	-15.0	25.3
Energía producida (Gigawatt-hora)					
Total	200 709	ND	1.4	3.7	NC
Sector público	171 601	ND	-0.1	7.3	NC
Sector privado	29 108	ND	9.0	-13.4	NC
Energía entregada (Gigawatt-hora)					
Total	192 066	ND	1.8	3.1	NC
Sector público	162 958	ND	0.3	6.8	NC
Sector privado	29 108	ND	9.0	-13.4	NC
Usos propios (Gigawatt-hora)					
Total	8 643	ND	-7.7	19.2	NC
Sector público	8 643	ND	-7.7	19.2	NC
Capacidad efectiva de la industria eléctrica					
Total (Megawatt)	38 283	ND	0.2	-3.4	NC
Hidroeléctrica	10 536	ND	0.0	-7.1	NC
Termoeléctrica	27 745	ND	0.3	-1.7	NC
Eoloeléctrica	2	ND	0.0	-97.7	NC
Campos en producción	394	405	-2.0	14.2	2.8
Campos descubiertos	13	5	0.0	-7.1	-61.5
Reservas totales (Millones de barriles)^{bl}					
Total	43 075	43 074	-2.1	-1.1	0.0
Crudo	30 497	30 560	-0.9	-1.4	0.2
Líquidos del gas	3 980	3 867	-9.0	-1.8	-2.8
Gas natural seco	8 597	8 647	-2.7	0.2	0.6
Localidades con servicio eléctrico	127 502	134 403	0.1	-6.2	5.4
Medidores en operación (Miles)	2 582 253	ND	1.7	-26.6	NC
Acometidas instaladas (Km)	679 821	ND	4.1	3.1	NC
Líneas de transmisión instaladas (Km)	54 520	ND	2.2	-93.2	NC
3. Comercialización					
Ventas totales del sector energético					
Ventas internas de derivados del petróleo					
Petrolíferos (Miles de barriles)	543 777	ND	1.6	-3.2	NC
Petroquímicos (Miles de toneladas)	3 795	ND	3.7	-9.4	NC
Gas natural seco (Millones de pies cúbicos)	950 826	ND	-0.1	-14.4	NC
Energía eléctrica (Gigawatt-hora)	169 757	ND	1.9	-7.7	NC
Ventas internas de energía eléctrica (Gigawatt-hora)	169 757	ND	1.9	-7.7	NC
Doméstico	42 531	ND	3.5	-10.4	NC
General	12 989	ND	1.8	-4.7	NC
Alumbrado público	4 154	ND	0.9	-7.5	NC
Bombeo de aguas potables y negras	10 363	ND	5.2	-3.1	NC
Otros ^{gl}	99 720	ND	1.0	-7.4	NC
Comercio exterior del sector energético					
Participación porcentual en las:					
Exportaciones	15.1	15.7	10.1 ^{bl}	-13.7 ^{bl}	4.0 ^{bl}
Importaciones	7.4	7.7	28.9 ^{bl}	-36.2 ^{bl}	4.1 ^{bl}
Exportaciones del sector energético					
Por productos					
Crudo (Miles de barriles)	447 125	496 765	-16.6	-12.9	11.1

Petrolíferos (Miles de barriles)	89 060	70 445	7.0	26.7	-20.9
Petroquímicos (Miles de toneladas)	741	677	-15.3	26.2	-8.6
Energía eléctrica (Gigawatt-hora)	2 121	ND	12.5	8.4	NC
Por tipo de crudo (Miles de barriles)					
Istmo	5 183	27 339	-43.9	-38.4	427.5
Maya	389 747	392 010	-14.8	-14.9	0.6
Olmeca	52 378	77 271	-24.8	10.4	47.5
Por destino geográfico (Miles de barriles)					
España	33 982	42 194	-1.5	-24.5	24.2
Estados Unidos de Norteamérica	384 053	415 918	-15.2	-8.2	8.3
India	12 593	10 147	-0.6	-1.4	0.0
Convenio de San José	3 431	5 585	-42.4	-54.0	62.8
Otros países	13 213	22 740	-44.1	-53.3	72.1
Importaciones del sector energético					
Por productos					
Petrolíferos (Miles de barriles)	189 435	228 490	12.1	-6.4	20.6
Petroquímicos (Miles de toneladas)	384	268	-7.4	53.6	-30.2
Gas natural seco (Millones de pies cúbicos)	154 030	195 640	689.3	-5.9	27.0
Energía eléctrica (Gigawatt-hora)	270	ND	49.2	-68.3	NC
Precios promedio del crudo mexicano					
Precio promedio ponderado					
(Dólares por barril)	57.40	72.33	36.9	-32.0	26.0
Istmo	63.38	78.63	16.0	-21.8	24.1
Maya	56.22	70.47	37.3	-32.2	25.3
Olmeca	65.79	79.58	40.2	-33.8	21.0
Índice nacional de precios al consumidor					
(Base 2a. Quincena de diciembre de 2010)					
Nacional	99.7	103.6	3.3	4.2	3.8
Industria petrolera	99.8	109.2	0.0	7.1	9.4
Industria eléctrica	100.0	106.5	1.1	3.8	6.5
Consumo de combustibles en la industria eléctrica					
Combustóleo (m ³)	ND	ND	-7.2	NC	NC
Diesel (m ³)	ND	ND	33.4	NC	NC
Gas (Miles de metros cúbicos)	ND	ND	6.7	NC	NC
Carbón (Miles de toneladas)	ND	ND	-26.6	NC	NC
Bióxido de uranio (Megawatt-día por tonelada corta)	ND	ND	-7.3	NC	NC
Consumo nacional aparente de					
Petróleo y sus derivados (Miles de barriles)					
Petróleo crudo	503 298	443 657	0.2	-1.0	-11.9
Petrolíferos	609 768	634 663	3.5	-3.0	4.1
Gas natural seco (Millones de pies cúbicos)	1 433 355	1 509 592	0.5	3.0	5.3
4. Estructura financiera del sector energético					
(Millones de pesos)					
Activos	n.d.	n.d.	0.0	n.d.	n.d.
Total pasivo y capital	n.d.	n.d.	0.0	n.d.	n.d.
Pasivos	n.d.	ND	0.0	n.d.	n.d.
Capital	n.d.	ND	0.0	n.d.	n.d.
Participación % de la inversión pública federal en el sector					
Energético	n.d.	ND	0.0^{al}	n.d.^{al}	n.d.^{al}
Recaudación de impuestos que gravan al petróleo					
(Millones de pesos)	n.d.	ND	0.0	n.d.	n.d.
5. Balance de energía					
(Petajoules)					
Producción de energía primaria	9 419	9 251	-2.6	-5.6	-1.8

Producción de energía secundaria	5 556	5 263	1.3	-0.9	-5.3
Consumo de energía	8 077	8 202	3.2	-1.6	1.6

Nota: se recomienda consultar los cuadros de cada capítulo para precisar las fuentes de información y en su caso, las notas aclaratorias de pie de página.

a/ Diferencia en puntos porcentuales.

b/ Las cifras corresponden al 1 de enero del siguiente año.

d/ Incluye tarifas 7, OM, HM, HS, H, SL, HT, H, TL, I-15, I-30, ventas externas y no facturadas.

p/ Preliminar.

n.d. = no disponible.

FUENTE: INEGI.

1. Importancia económica

VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS TOTAL, DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DEL SECTOR ENERGÉTICO SERIE ANUAL DE 2006 A 2011

-Millones de pesos-

Período	Total	Sector industrial ^{p/}	Sector energético ^{b/}
A precios corrientes			
2006	9 943 093	3 573 967	1 040 386
2007	10 854 384	3 919 121	1 190 362
2008	11 837 772	4 359 297	1 431 233
2009 ^{p/}	11 394 220	3 888 910	1 079 219
2010	12 485 511	4 343 331	1 228 299
2011	13 843 758	5 051 709	1 553 811
A precios constantes de 2003			
2006	8 087 457	2 655 419	573 173
2007	8 359 312	2 709 310	572 954
2008	8 461 193	2 705 494	563 277
2009 ^{p/}	7 953 749	2 498 018	553 112
2010	8 377 281	2 650 317	563 379
2011	8 706 943	2 755 063	560 334

a/ Incluye las actividades económicas 21 (Minería), 22 (Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final), 23 (Construcción) y 31-33 (Industrias Manufactureras).

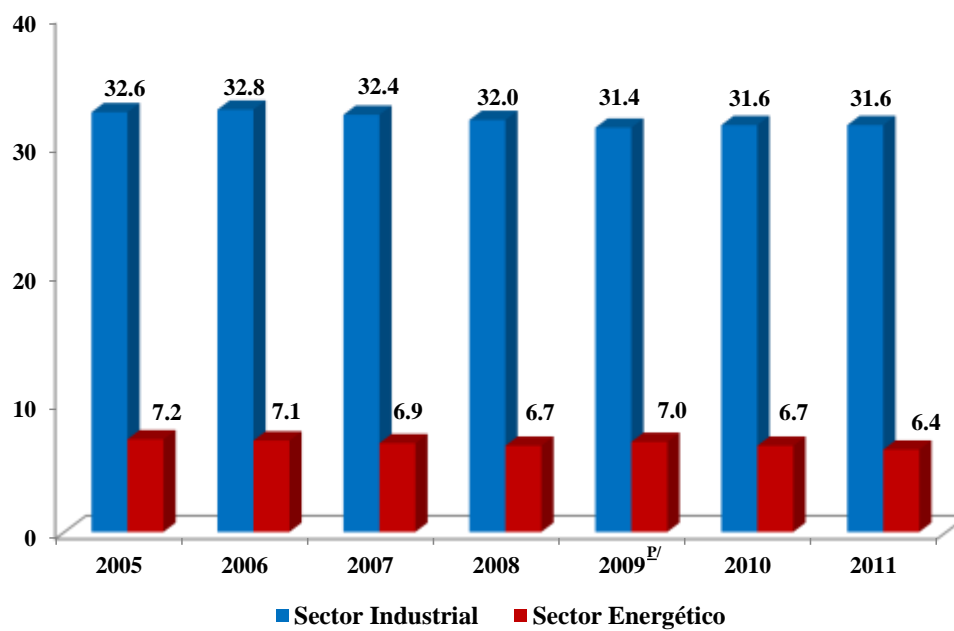
b/ Incluye los subsectores 211 (Extracción de petróleo y gas), 213 (Servicios relacionados con la minería), 221 (Generación, transmisión y suministro de energía eléctrica), 222 (Agua y suministro de gas por ductos al consumidor final) y 324 (Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón).

p/ Preliminar.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Para 2006: CByS 2006-2010 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2012. Para 2007-2011: CByS 2007-2011. Base 2003, Primera versión, Aguascalientes, Ags. 2012.

**PARTICIPACIÓN DEL VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS DEL
SECTOR INDUSTRIAL Y DEL SECTOR ENERGÉTICO EN EL TOTAL
DE 2005 A 2011**

-Por ciento-



^{p/} Preliminar.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Para 2006: CByS 2006-2010 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2012. Para 2007-2011: CByS 2007-2011. Base 2003. Primera versión. Aguascalientes, Ags. 2012.

2. Estructura económica

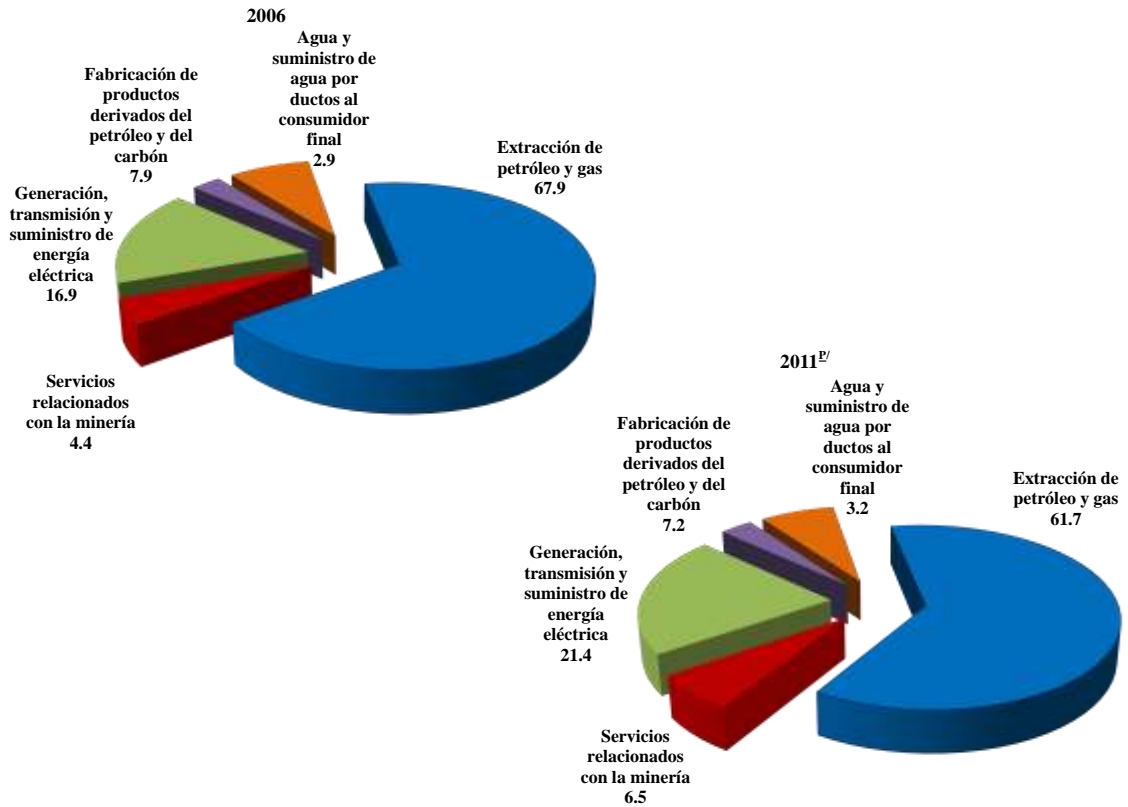
**VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS DEL SECTOR ENERGÉTICO
POR RAMA Y GRUPO DE ACTIVIDAD
SERIE ANUAL DE 2006 A 2011
-Millones de pesos-**

Rama Grupo de actividad	2006	2007	2008	2009 ^{p/}	2010	2011
Total	1 040 386	1 190 362	1 431 233	1 079 219	1 228 299	1 553 811
Extracción de petróleo y gas	754 394	862 013	1 065 517	752 877	895 997	1 196 219
Servicios relacionados con la minería	32 214	38 232	48 328	53 896	56 770	59 495
Generación, transmisión y suministro de energía eléctrica	126 797	143 130	160 730	114 956	129 813	143 257
Agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	20 203	21 370	23 250	24 223	26 066	27 722
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	106 777	125 617	133 408	133 267	119 654	127 119
A precios constantes de 2003						
Total	573 173	572 954	563 277	553 112	563 379	560 334
Extracción de petróleo y gas	389 048	382 225	370 574	355 743	354 708	345 737
Servicios relacionados con la minería	25 141	28 552	32 955	36 215	36 853	36 294
Generación, transmisión y suministro de energía eléctrica	96 949	100 352	97 180	99 987	111 696	119 978
Agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	16 500	17 255	17 694	17 002	17 493	17 711
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	45 535	44 569	44 875	44 165	42 629	40 614

p/ Preliminar.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Para 2006: CByS 2006-2010 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2012. Para 2007-2011: CByS 2007-2011. Base 2003, Primera versión, Aguascalientes, Ags. 2012.

ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS DEL SECTOR ENERGÉTICO POR RAMA DE ACTIVIDAD 2006 Y 2011 -Por ciento-



p/ Preliminar.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Para 2006: CByS 2006-2010 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2012. Para 2007-2011: CByS 2007-2011. Base 2003. Primera versión. Aguascalientes, Ags. 2012.

3. Comercialización y consumo

**VOLUMEN DE LAS VENTAS TOTALES DEL SECTOR ENERGÉTICO POR PRODUCTO
SERIE ANUAL DE 2005 A 2010**

Producto	2005	2006	2007	2008	2009	2010 ^{b/}
Industria petrolera						
Crudo (Miles de barriles)	663 242	654 336	615 390	513 498	447 308	496 619
Ventas externas	663 242	654 336	615 390	513 498	447 308	496 619
Petrolíferos (Miles de barriles)	600 097	600 134	618 498	631 889	632 801	609 295
Ventas internas	531 878	531 550	552 907	561 664	543 777	537 901
Ventas externas	68 219	68 584	65 591	70 235	89 024	71 394
Petroquímicos (Miles de toneladas)	4 662	4 687	4 734	4 778	4 805	4 904
Ventas internas ^{a/}	3 795	3 869	4 041	4 191	4 064	4 227
Ventas externas	867	818	693	587	741	677
Gas natural seco (Millones de pies cúbicos)	961 383	1 078 660	1 118 557	1 126 539	1 138 386	1 138 386
Ventas internas	2 632	2 955	3 064	3 086	3 119	3 254
Ventas externas	24	33	139	107	67	19
Gas licuado (Miles de barriles)	114 391	111 471	109 683	106 325	102 565	105 120
Ventas internas	114 391	111 471	109 683	106 325	102 565	105 120
Industria eléctrica						
Energía eléctrica (Gigawatt-hora)	171 878	176 962	182 207	185 869	NC	NC
Ventas internas ^{a/}	169 757	175 371	180 469	183 913	ND	ND
Ventas externas	2 121	1 591	1 738	1 956	ND	ND

Nota: Los datos de este cuadro pueden no coincidir con los del cuadro 3.2.1.2. debido al redondeo de las cifras.

a/ Se refiere a Pemex Gas y Petroquímica Básica, Pemex Refinación y Pemex Petroquímica.

b/ Se refiere a la energía eléctrica vendida a los usuarios.

p/ Preliminar.

NC: No calculable; ND: No disponible.

FUENTE: Para Industria Petrolera: PEMEX. Anuario Estadístico, 2010, México, DF, 2010.

Para Industria Eléctrica: CFE. Resultados de Explotación (varios años).

**PARTICIPACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN EL
COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
SERIE ANUAL DE 2005 A 2009
-Millones de dólares-**

Período	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	Total Nacional (1)	Industria petrolera (2)	Participación (%) (3=2/1)	Total Nacional (4)	Industria petrolera (5)	Participación (%) (6=5/4)	Total Nacional (7=1-4)	Industria petrolera (8=2-5)
2005	214 233.0	31 888.7	14.9	221 819.5	16 393.7	7.4	-7 586.5	15 495.0
2006	249 925.3	39 016.7	15.6	256 058.2	19 637.0	7.7	-6 132.9	19 379.7
2007	271 875.3	43 013.8	15.8	281 949.1	25 469.2	9.0	-10 073.8	17 544.6
2008	291 342.6	50 635.4	17.4	308 603.0	35 656.9	11.6	-17 260.4	14 978.5
2009 ^{p/}	229 783.0	30 910.8	13.5	234 385.0	20 462.5	8.7	-4 601.9	10 448.4

p/ Preliminar.

FUENTE: Para el total nacional: INEGI, <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/bdiesi/bdie.html> (consultada en noviembre de 2010).

Para la industria petrolera PEMEX. Anuario Estadístico, 2010, México, DF, 2010.

**PARTICIPACIÓN DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA EN EL
COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
SERIE ANUAL DE 2004 A 2009
Millones de dólares)**

Período	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	Total Nacional (1)	Industria eléctrica (2)	Participación (%) (3=2/1)	Total Nacional (4)	Industria eléctrica (5)	Participación (%) (6=5/4)	Total Nacional (7=1-4)	Industria eléctrica (8=2-5)
2004	187 998.6	79.3	NS	196 809.7	7.1	NS	-8 811.1	72.2
2005	214 233.0	552.8	0.3	221 819.5	11.6	NS	-7 586.5	541.2
2006	249 925.3	255.1	0.1	256 058.2	46.1	NS	-6 132.9	209.0
2007	271 875.3	257.4	0.1	281 949.1	27.9	NS	-10 073.8	229.5
2008	291 342.6	289.6	0.1	308 603.0	43.5	NS	-17 260.4	246.1
2009 ^{p/}	229 783.0	169.8	0.1	234 385.0	16.5	NS	-4 601.9	153.3

p/ Preliminar.

NS: No significativo.

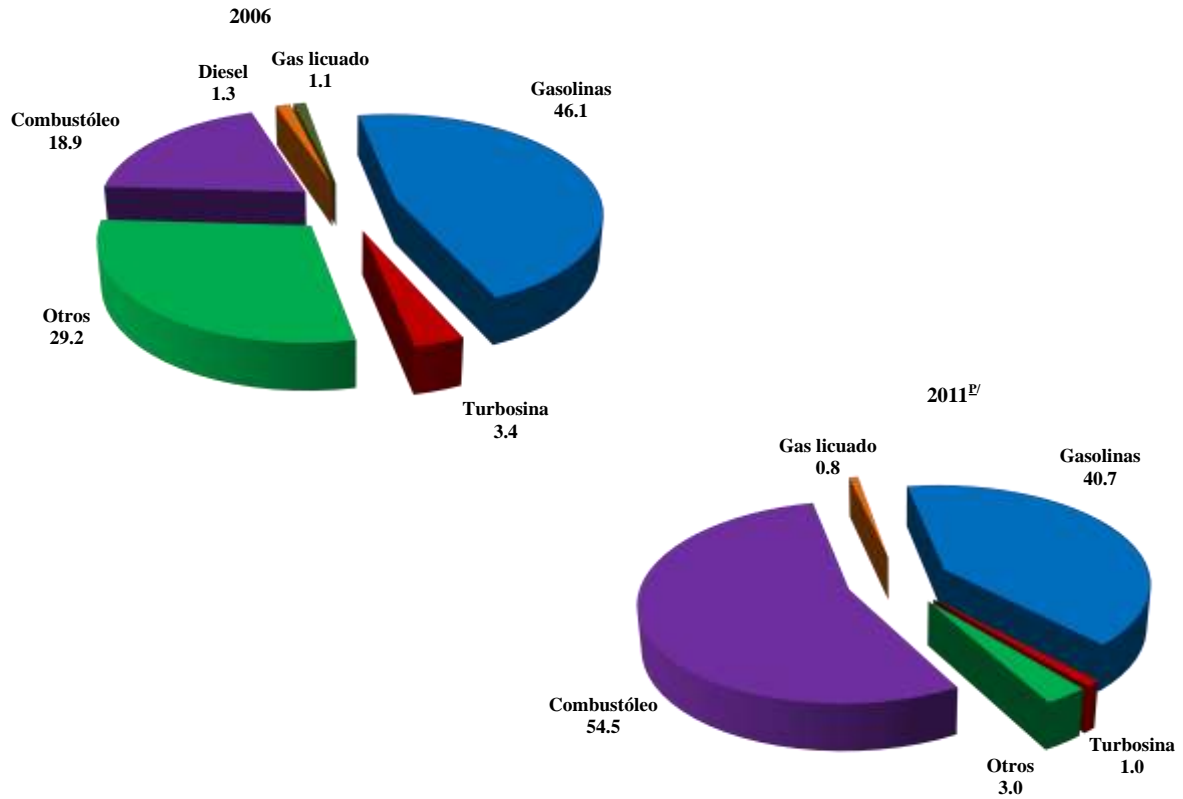
FUENTE: Para el total nacional: INEGI, <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/bdiesi/bdie.html> (consultada en noviembre de 2010).

Para la industria ELÉCTRICA: inegi. Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos (varios años).

ESTRUCTURA DEL VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE PETROLÍFEROS POR PRODUCTO

2006 y 2011

-Por ciento-



Nota: En combustóleo se incluye asfaltos y gas licuado.

p/ Incluye asfaltos, diesel, gas licuado y combustóleo.

FUENTE: Pemex. Anuario Estadístico, 2012. México, DF, 2012.

6. Comparaciones internacionales

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL DE PETRÓLEO CRUDO POR BLOQUES ECONÓMICOS SERIE ANUAL DE 2004 A 2009 -Miles de barriles diarios-

Bloque económico	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ^{p/}
Total	78 339	79 309	82 950	232 266	83 283	81 655
África	8 255	8 475	11 082	10 700	11 260	10 609
Asia/Pacífico	7 876	8 050	8 153	8 146	8 544	8 712
Comunidad de Estados Independientes	11 499	12 188	12 883	163 671	14 068	14 676
Europa (No OCDE)	167	149	140	144	139	131
Europa (OCDE)	5 497	5 291	5 282	4 914	4 530	4 381
Hemisferio Occidental	20 475	20 082	20 131	19 752	19 272	19 516
Medio Oriente	24 570	25 074	25 279	24 939	25 470	23 630

p/ Preliminar.

Nota: incluye líquidos del gas natural.

FUENTE: Para 2004, Montly Publication Energy Statistics and Analysis, May 2009.

De 2005 a 2009, Montly Publication Energy Statistics and Analysis, Octubre 2010.

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO POR PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA SERIE ANUAL DE 2004 A 2009 -Miles de barriles diarios-

País	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ^{p/}
Total	20 445	20 063	20 114	19 731	19 241	19 486
Estados Unidos de Norteamérica	7 228	6 895	6 841	6 847	6 734	7 191
México	3 820	3 990	3 750	3 470	3 170	2 970
Venezuela	2 970	2 618	2 742	2 618	2 584	2 431
Canadá	2 567	2 523	2 654	2 723	2 691	2 674
Brasil	1 670	1 732	1 814	1 837	1 901	2 029
Argentina	730	793	741	728	654	628
Ecuador	540	531	545	508	509	481
Colombia	540	533	537	539	590	678
Trinidad y Tobago	140	170	187	159	143	137
Perú	110	155	175	165	117	117
Cuba	60	50	50	60	68	70
Bolivia	50	48	55	54	60	60
Otros países	20	25	23	23	20	20

p/ Preliminar.

Nota: incluye líquidos del gas natural.

FUENTE: Para 2004, Montly Publication Energy Statistics and Analysis, May 2009.

De 2005 a 2009, Montly Publication Energy Statistics and Analysis, Octubre 2010.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/Energetico/2012/Ener2012.pdf

Presentan el Libro Blanco del Teletrabajo (Repsol)

El 23 de enero de 2013, la empresa Repsol presentó el *Libro Blanco del Teletrabajo*⁵. De los aspectos a destacar se pueden citar:

- En el marco de su política de conciliación y diversidad, Repsol presentó el *Libro Blanco del Teletrabajo* con base en las experiencias y opiniones de todas las partes implicadas. Con esta publicación, la compañía pone su experiencia al alcance de la sociedad.
- Repsol puso en marcha su Programa de Teletrabajo en 2008 y actualmente está totalmente asentado en la organización al contar con más de mil teletrabajadores en todo el mundo, 900 de ellos en España.
- Entre las ventajas de esta forma de trabajo destacan el ahorro del tiempo de desplazamiento, una mayor conciliación entre la vida personal y profesional, más concentración, productividad y motivación.
- La cultura de conciliación y diversidad se ha materializado en su nueva sede corporativa, el Campus Repsol, construida bajo los valores de responsabilidad, transparencia, flexibilidad e innovación.
- Repsol es un referente en España en la gestión de la diversidad y la conciliación de sus empleados y trabaja para ser una empresa cada vez más moderna, flexible y adaptada a las nuevas necesidades y estilos de vida de la sociedad.
- La ministra de Empleo y Seguridad Social pondera el teletrabajo como el mejor modelo para combinar “la conciliación, con la diversidad y la flexibilidad que

⁵ http://www.repsol.com/imagenes/es_es/libro_blanco_tcm7-627218.pdf

hacen posible adaptar el trabajo a la vida” y ha recordado que, con la reforma laboral, por primera vez un Gobierno regula esta fórmula de trabajo en España.

- El Presidente de Repsol destacó que con esta iniciativa “la compañía quiere convertirse en un referente en materia de conciliación en España y situarse al mismo nivel que los países más avanzados en cultura empresarial”.

A continuación los se presentan los detalles.

Repsol presentó su *Libro Blanco del Teletrabajo* en un acto presidido por la Ministra de Empleo y Seguridad Social y el Presidente de la compañía. Evento que tuvo lugar en su nueva sede corporativa de Madrid.

Con la publicación de este Libro Blanco, Repsol pretende divulgar un proyecto que ha contribuido a mejorar la conciliación en la compañía y animar a otras organizaciones a impulsar un cambio cultural en el trabajo. Gracias a iniciativas como esta, promovidas desde la alta dirección, Repsol es un referente empresarial en gestión de la diversidad y la conciliación.

El Teletrabajo es uno de los programas de conciliación y diversidad⁶ que forman parte de la cultura de Repsol. Esta cultura se ha materializado en la nueva sede corporativa de la compañía, el Campus Repsol, construida bajo los valores de responsabilidad, transparencia, flexibilidad e innovación.

El *Libro Blanco del Teletrabajo en Repsol* recoge experiencias, opiniones y conclusiones de diversos agentes intervinientes en la puesta en marcha de esta iniciativa, que hoy en día disfrutan más de 900 personas en España y más de mil en todo el mundo.

⁶ http://www.repsol.com/es_es/corporacion/responsabilidad-corporativa/empleados/diversidad-y-conciliacion/programas-para-llevarlo-a-cabo/teletrabajo/default.aspx

La Ministra de Empleo y Seguridad Social valora el teletrabajo como el mejor modelo para combinar “la conciliación, con la diversidad y la flexibilidad que hacen posible adaptar el trabajo a la vida” y ha recordado que, con la reforma laboral, por primera vez un Gobierno regula esta fórmula de trabajo en España.

Por su parte, el Presidente de Repsol aseveró que con esta iniciativa “la compañía quiere convertirse en un modelo de gestión de la diversidad en España y situarse al mismo nivel que los países más avanzados en cultura empresarial”.

El Programa de Teletrabajo ha sido un hito importante para Repsol desde que se inició en 2008 y ha supuesto un paso adelante para la evolución de una cultura presencial a un estilo de trabajo basado en el compromiso, la eficiencia y la consecución de objetivos.

Además de editar este libro, Repsol ha puesto en marcha un blog sobre teletrabajo⁷ en el que se irán contando las últimas noticias sobre esta medida en España y en el mundo, la experiencia de la compañía y casos personales, así como avances o buenas prácticas en este ámbito.

El teletrabajo en Repsol

La forma de entender el Teletrabajo en Repsol deriva de una clara apuesta corporativa por incrementar la motivación de los empleados, otorgándoles mayor calidad laboral y flexibilidad. La posibilidad para los teletrabajadores de gestionar su propio tiempo, les ayuda a atender sus necesidades de una manera mucho más eficiente y eficaz.

Se trata de una medida con base en el compromiso y en la confianza mutua. Para acceder al Programa, el empleado debe cumplir una serie de requisitos organizativos,

⁷ <http://blogs.repsol.com/teletrabajo/>

de perfil y de tipo técnico, sin que sea necesario explicar el motivo por el que lo solicita.

En cuanto a sus beneficios, el teletrabajo contribuye a que haya una mejora en la organización de las tareas y se aumente la planificación del trabajo. Además, permite ahorrar tiempo en desplazamientos, una mayor conciliación entre la vida personal y profesional, más concentración, productividad y motivación.

El Programa de Teletrabajo se inició en 2008 como una experiencia piloto en la que participaron voluntariamente 131 empleados de un amplio espectro de perfiles. Para medir el impacto de esta fase, se realizó un estudio de satisfacción en el que nueve de cada diez personas valoraron muy positivamente la iniciativa.

En vista de los excelentes resultados del piloto, se decidió la progresiva implantación del programa, incorporándolo en los procesos normales de la compañía. Todos los puestos de trabajo son susceptibles de poder teletrabajar parcialmente, con excepción de aquellos cuya actividad esté directamente relacionada con el centro físico de trabajo.

Dadas las diferentes necesidades de conciliación de un equipo diverso como el de Repsol, los empleados disponen de cuatro modalidades para trabajar desde casa: un día a la semana, dos días a la semana, dos tardes y viernes, y 20% de la jornada diaria.

La empresa se encarga de dotar al teletrabajador de los medios preventivos y tecnológicos necesarios para que desarrolle su labor de forma adecuada. Además, se realiza una visita de evaluación de riesgos para comprobar el cumplimiento de las condiciones básicas de seguridad.

El último estudio de satisfacción del teletrabajo en Repsol, realizado en 2011, entre teletrabajadores, jefes, compañeros, directivos y resto de la compañía arrojó una

puntuación de 8.27 sobre 10, por lo que el Programa de Teletrabajo es considerado un éxito por el conjunto de la organización.

Fuente de información:

http://www.repsol.com/ES_ES/CORPORACION/PRENSA/NOTAS-DE-PRENSA/ULTIMAS-NOTAS/23012013-REPSOL-PRESENTA-LIBRO-BLANCO-TELETRABAJO.ASPX

Para tener acceso *Libro Blanco del Teletrabajo en Repsol* visite:

http://www.repsol.com/imagenes/es_es/libro_blanco_tcm7-627218.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/noticias/ministro/detalle/1850>

<http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/downloadFile.do?tipo=documento&id=1850&idContenido=838>

<http://www.lamoncloa.gob.es/ServiciosdePrensa/NotasPrensa/MinisterioEmpleoySeguridadSocial/2013/230113Banez+teletrabajo.htm>

Canasta de crudos de la OPEP

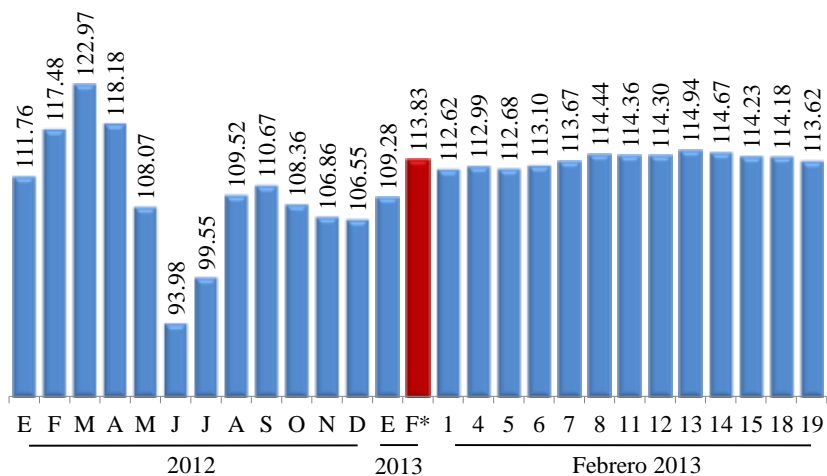
La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) informó el 4 de septiembre de 2012 que nueva canasta de crudos de referencia de la OPEP, que se integra regularmente por los crudos de exportación de los principales países miembros de la Organización, de acuerdo con su producción y exportación a los principales mercados; y refleja, además, la calidad media de los crudos de exportación del cártel. Así, en términos generales, se incluyeron los siguientes tipos de crudos: Saharan Blend (Argelia), Girassol (Angola), Oriente (Ecuador), Iran Heavy (República Islámica de Irán), Basra Light (Iraq), Kuwait Export (Kuwait), Es Sider (Libia), Bonny Light (Nigeria), Qatar Marine (Qatar), Arab Light (Arabia Saudita), Murban (Emiratos Arabes Unidos) y Merey (Venezuela).

Cabe destacar que el Girasol (Angola) y el Oriente (Ecuador) se incluyen en la canasta a partir de enero y de octubre de 2007, respectivamente. Además, en enero de 2009 se excluyó del precio de la canasta el crudo Minas (Indonesia); en tanto que el venezolano BCF-17 fue sustituido por el Merey.

Al 19 de febrero de 2013, la canasta de crudos de la OPEP registró una cotización promedio en el mes de 113.83 dólares por barril (d/b), cifra 4.16% superior con relación a la de enero pasado (109.28 d/b), mayor en 6.83% con respecto a diciembre anterior

(106.55 d/b), y 3.11% menos si se le compara con el promedio de febrero de 2012 (117.48 d/b).

**PRECIO DE LA CANASTA DE CRUDOS DE LA OPEP
-Dólares por barril-
2012-2013**



* Promedio al día 19 de febrero.

FUENTE: OPEP.

Fuente de información:

http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm?selectedTab=daily

http://www.opec.org/opec_web/en/press_room/923.htm

IV. POSTCRISIS FINANCIERA MUNDIAL

El euro se estabiliza (Banco Mundial)

El 22 de enero de 2013, el Banco Mundial (BM) reprodujo el artículo de opinión titulado *Un año alentador en Europa*, escrito por el del Grupo del Banco Mundial, Jim Yong Kim y publicado en el *Wall Street Journal Europe*. A continuación SE presentan el contenido.

El euro se estabiliza. Ahora Europa debe comenzar a crecer nuevamente

Hace un año, cuando el Ministro de Finanzas de Alemania, Wolfgang Schäuble, afirmó que en 12 meses los líderes europeos “eliminarían el peligro de contagio y estabilizarían la zona del euro”, fue acusado de mostrar un optimismo infundado. Pero al parecer tenía razón, al menos por ahora. Durante 2012, la región demostró su voluntad de permanecer unida.

En 2013, Europa debe mostrar su decisión de modernizar las estructuras económicas y relanzar el crecimiento. De lo contrario, se pondrán en peligro los avances de 2012, no solo en Europa sino en todo el mundo.

Días antes de que el Foro Económico Mundial de Davos reuniera a líderes para debatir sobre la economía internacional, soy optimista que estas mejoras se lograrán. Esto no es porque las reformas estructurales sean sencillas; de hecho, serán más dolorosas que los cambios en los acuerdos monetarios y financieros regionales.

Al contrario, mi optimismo se debe a la alentadora historia de reforma y progreso de Europa, que incluye el caso de España en la década de 1980, Suecia en la de 1990 y Estonia en la de 2000. Estas historias se analizan en el informe Golden Growth

(Crecimiento dorado), una evaluación del Banco Mundial sobre el modelo económico europeo. No es difícil ser optimista sobre una región donde las reformas políticas han llevado históricamente a una prosperidad compartida.

Europa todavía tiene mucho por hacer en los próximos 12 meses. Se necesita regulación y supervisión de la actividad bancaria para toda la región, algo que ya está sucediendo. Además es necesario implementar reformas para sanear las finanzas públicas, hacer más eficientes los servicios sociales y programas públicos, y regular el empleo de manera que fomente el esfuerzo y la iniciativa empresarial. Pero mientras reparan los errores y fracasos de su modelo económico, los europeos no deben olvidar las fortalezas y éxitos del continente. Tres logros merecen ser mencionados.

En primer lugar, una integración sin precedentes ha permitido que más de una docena de países —como Irlanda en los años 80, Portugal en los 90, y Eslovenia y Eslovaquia en la década de 2000— se convirtieran rápidamente en economías avanzadas. Esto no sucedió por casualidad. El “motor” de la convergencia europea es producto de sólidos flujos comerciales y financieros posibilitados por el mercado único, y apoyados expertamente por la Comisión Europea.

En segundo lugar, la integración económica ha ayudado a “Europa” a convertirse en una marca mundial. Desde mediados de los años 90, las empresas europeas han generado empleos y exportaciones. Sus bienes y servicios —automóviles alemanes y complejos turísticos franceses— son deseados en todo el mundo. Una vez más, esto no es accidental. Estos países han facilitado la actividad empresarial.

Cuando se trata de mejorar el clima de inversión, Europa Central ha acelerado el ritmo durante los últimos 10 años. Las economías de la zona del euro que han retrasado las reformas deberían tomar nota. Una estrecha interdependencia crea crecientes brechas de competitividad en Europa.

En tercer lugar, al traducir la paz y el progreso en un envidiable equilibrio entre el trabajo y la vida personal, los europeos disfrutaban de la más alta calidad de vida. Pero algo bueno puede ser llevado demasiado lejos. Como la prosperidad trajo consigo mejor salud y mayor longevidad, los europeos han acortado su semana laboral, han tomado vacaciones más largas, y se han retirado cada vez más temprano. Los jubilados y desocupados dependen cada vez más del Estado y cada vez menos del mercado.

Hoy en día, con el 10% de la población mundial y el 30% del Producto Interno Bruto (PIB), Europa representa el 60% del gasto mundial en materia de protección social (por ejemplo pensiones, prestaciones por desempleo y asistencia social). La mayoría de los países de Europa está descubriendo que es difícil proporcionar una generosa protección social sin sacrificar el crecimiento. Los resultados son permanentes déficit fiscales y una ascendente deuda pública.

Para reparar esta situación es necesario cambiar el núcleo del modelo económico europeo, y no será fácil. Pero aquellos que dudan de la determinación de los europeos deberían observar a Letonia.

En 2008, frente a una abrumadora deuda externa y el colapso de la economía interna, Letonia tuvo que pedir ayuda internacional. En 2009, el PIB se contrajo 17.5% y el desempleo aumentó por encima del 20%. Pero en vez de devaluar el lats, los letones aceleraron las reformas estructurales mediante la reducción del gasto, la mejora de las condiciones para las empresas, y el establecimiento de medidas para ayudar a los pobres y los desempleados. En 2012, se equilibró la cuenta corriente, la economía creció más de 5%, y se redujo el desempleo. Para 2014, Letonia espera reembolsar sus préstamos y adoptar el euro.

Estamos orgullosos de nuestro trabajo para ayudar a Letonia a garantizar que las personas vulnerables estén protegidas de los peores efectos de la recesión hasta que el

crecimiento permita ofrecer más oportunidades de empleo. La impresionante historia de Letonia no es nueva. Cuando enfrentaron crisis, Suecia y Alemania —los actuales líderes económicos de Europa— también hicieron cambios que fueron muy dolorosos, pero eficaces. Tal vez en algunos años Irlanda y Portugal puedan inspirar a reformadores de todo el mundo.

Europa tiene una rica historia en cuanto a reformas e innovación. Si los Gobiernos del continente adoptan las políticas necesarias para reiniciar el crecimiento —y si lo hacen con tanta determinación como reaccionaron para estabilizar el euro— los próximos años traerán muchos éxitos.

Fuente de información:

<http://www.bancomundial.org/es/news/2013/01/22/op-ed-europes-potentially-bright-future>

Las reformas están comenzando a funcionar y debe continuar (FEM)

El 24 de enero de 2013, el Foro Económico Mundial (FEM) comunicó que en un discurso ofrecido a los participantes, en el segundo día de la 43ª Reunión Anual del Foro Mundial Económico (FEM), la Canciller alemana, Angela Merkel, aseveró que las reformas implementadas en las economías europeas están obteniendo resultados, pero sus efectos plenos aún no se perciben. Europa tiene que mantener el rumbo de la reforma y de la reestructuración, dijo. “No estamos donde queremos estar. No estamos todavía fuera de peligro, pero vamos en la dirección correcta.” Mientras que la zona euro sigue creciendo modestamente, la situación debería mejorar, reconoció. “La consolidación y el crecimiento son, básicamente, dos caras de la misma moneda.” El objetivo: lograr dinamismo y capacidad de recuperación, aseveró la Canciller alemana. “No queremos dinamismo a cualquier precio, pero un dinamismo que pueda soportar choques”, puntualizó.

La Canciller alemán hizo hincapié en la necesidad de que Europa concluya un pacto que impulse la convergencia en materia de competitividad en toda la Unión Europea. Esto compromete a los miembros a mejorar ciertos aspectos de su economía que no están a la altura. En Europa, “queremos ser lo más competitivo posible para asegurar la prosperidad de nuestro pueblo,” precisó.

Europa debe centrarse también en la persistencia de problemas estructurales como el desempleo, especialmente entre los jóvenes. La Canciller alemana dio la bienvenida a todos los inversionistas que quieren dar una mano solidaria a los jóvenes.

La 43ª Reunión Anual del Foro Económico Mundial se llevó a cabo del 23 a 27 de enero de 2013, bajo el tema *Dinamismo resistente (Resilient Dynamism)*. Más de 2 mil 500 participantes de más de 100 países participan en la reunión. Los participantes incluyen a cerca de 50 Jefes de Estado o de Gobierno y más de 1 mil 500 líderes empresariales de las 1 mil empresas miembros del Foro, así como a los emprendedores sociales (*Social Entrepreneurs*), formadores mundiales (*Global Shapers*), líderes juveniles mundiales (*Young Global Leaders*) y representantes de la sociedad civil, medios de comunicación, el mundo académico y las artes.

Fuente de información:

<http://www.weforum.org/news/german-chancellor-merkel-reforms-are-beginning-work-and-must-continue>

Empleos, inclusión social y crecimiento deben ser las prioridades de la UE (OIT)

El 14 de febrero de 2013, se comunicó que el Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) analizó las prioridades de la Unión Europea (UE) en el marco de su primera visita oficial a Irlanda, país que ocupa la presidencia rotativa del Consejo de la Unión Europea. A continuación se presentan los detalles del análisis hecho por el funcionario de la OIT.

El Director General de la Organización Internacional del Trabajo:

“Con frecuencia me preguntan si los niveles que ha alcanzado el desempleo en Europa del Sur amenazan la estabilidad social. Sí, ciertamente lo hacen.

En apariencia, la zona del euro parece haber recuperado cierta estabilidad, pero la economía real aún atraviesa graves dificultades.

El Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, no exageraba cuando hace poco advirtió que algunas zonas de Europa experimentan “una verdadera urgencia social”.

Debemos actuar antes de que este descontento que se está gestando degenera en episodios de tensión y sublevación que tendrán repercusiones en toda la región.

¿Cómo debemos proceder? Para comenzar, debemos cambiar nuestras prioridades. El empleo, la inclusión social y el crecimiento sostenible deben estar en el corazón de la acción de la UE y del mundo.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoció que el tratamiento de austeridad fue más fuerte de lo que se pensaba. La lección que podemos extraer es que la dosis debe ser reducida. Los programas esenciales, como aquellos dirigidos al desempleo juvenil, deberían estar salvaguardados de los recortes presupuestarios.

Las políticas sociales inteligentes —como los programas que ayudan a los desempleados a encontrar trabajo o los sistemas que ofrecen seguridad social a los miembros vulnerables de nuestra sociedad— no pueden ser considerados sólo un costo. Son una inversión en nuestro futuro.

No debemos tranquilizarnos con la ilusión de que hemos superado la crisis, que no es necesario adoptar medidas adicionales. Para las personas que están en paro, la crisis está muy cerca y la fila de desempleados es cada vez más larga.

El informe *Tendencias Mundiales del Empleo 2013*¹ de la OIT muestra que más de 200 millones de personas estarán desempleadas este año, y se estima que esta cifra continuará aumentando. Además, casi 40 millones de personas han perdido la esperanza de encontrar un empleo y han abandonado el mercado laboral.

Los jóvenes son los más afectados. En la zona euro en general, el desempleo juvenil alcanza el 22%, y en algunos países como España y Grecia supera el 50 por ciento.

En Irlanda, las personas están pagando un precio alto para reparar las consecuencias desastrosas de las prácticas irresponsables del mundo financiero. Encontrar una solución justa y equitativa para la cuestión de la deuda soberana que aligere la carga de los hombros de los trabajadores, los empresarios y los contribuyentes es una prioridad si Irlanda y otros países afectados por la deuda soberana han de regresar al crecimiento y la creación de empleo.

La UE debe conferir un significado real a la dimensión social, que incluye el diálogo social, como fue anunciado en la hoja de ruta elaborada para completar la unión económica y monetaria de Europa. Debería ayudar a los países miembros a implementar sistemas de garantías para los jóvenes, incrementar la diversificación industrial, fomentar la eficacia de los servicios del mercado laboral, aumentar la creación de empleo e intensificar la inversión social.

La Presidencia irlandesa del Consejo de la UE ha manifestado claramente que se está moviendo en esta dirección al anunciar que el empleo y el crecimiento tendrán un lugar prioritario en su agenda. Ésta es una buena noticia. Al mismo tiempo, el

¹ <http://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-employment-trends/2013/lang--es/index.htm>

Comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, László Andor, hizo un llamado a favor de una unión monetaria con rostro humano, y este mes anunciará un plan de inversiones sociales.

El diálogo social es un recurso vital para la Unión Europea. Desafortunadamente los sistemas de negociación colectiva, que son las bases del diálogo social, han sido debilitados en diversos países de la UE. Esto hará más difícil que los salarios crezcan al mismo ritmo que la productividad.

El hecho de que Irlanda ejerza la Presidencia del Consejo de la UE durante este período crítico representa una oportunidad importante para reafirmar los valores del diálogo social que desempeñaron un papel fundamental en la recuperación y crecimiento de la economía irlandesa en los años 80 y 90.

Aprovechar esta oportunidad estará en consonancia con la contribución extraordinaria de Edward Phelan, uno de mis predecesores, un irlandés que dedicó su vida a la justicia social. Phelan fue el arquitecto de la estructura tripartita que reúne a gobiernos, trabajadores y empleadores, la cual sustenta los principios y valores de la OIT desde hace casi un siglo.

Cuando las personas no tienen trabajo, hay menos seguridad. Si a ello se suman las crecientes desigualdades sociales y de ingresos dentro y entre los países, lo que obtenemos es una receta para la inestabilidad económica, política y social.

Esto puede y debe evitarse.

Ha llegado el momento de actuar.”

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS_204910/lang-es/index.htm?shared_from=media-mail

Sigue la recesión en España, pero hay perspectivas de recuperación (Economy Weblog)

El 2 de febrero de 2013, el sitio electrónico *Economy Weblog* publicó el artículo *Sigue la recesión en España, pero hay perspectivas de recuperación*. A continuación se incluye el contenido.

Esta semana hemos conocido estadísticas muy relevantes que confirman que la economía española sufrió un duro golpe en el cuarto trimestre de 2012. Sin embargo, se han publicado también datos que muestran que mejora la competitividad y que el futuro de la economía española es esperanzador.

El Instituto Nacional de Estadísticas de España (INE) informó que el Producto Interno Bruto (PIB) español aceleró su ritmo de caída en el cuarto trimestre de 2012. La contracción del PIB fue de un 0.7% trimestral, es la sexta consecutiva y más que duplica la del tercer trimestre, que fue del 0.3%. Es además la mayor caída desde el segundo trimestre de 2009. ¿Cuáles son las causas de este descenso?

- 1º La necesaria contracción del gasto público para acercarse a los objetivos de déficit público acordados con Bruselas.
- 2º La reducción de la inversión empresarial, por el endurecimiento del crédito bancario y la falta de expectativas de ventas futuras, incluida la construcción, que sigue con su prolongado ajuste en sus dos componentes: vivienda y obra pública.
- 3º El consumo privado tuvo también una fuerte caída, que estimamos muy cerca del 2% trimestral, quizá fue la mayor caída de toda la serie histórica que arranca en 1970. Ello se debió a:
 - a) la alza del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en septiembre,

- b) la supresión a los empleados públicos de la paga extra de Navidad,
- c) las dificultades de conseguir crédito para la compra de bienes de consumo duradero,
- d) el aumento del desempleo (que está en máximos históricos),
- e) la necesaria moderación salarial y
- f) la creciente desconfianza de las familias; manifestación de esta falta de confianza es que, según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el cuarto trimestre de 2012 se destruyeron 65 mil 800 hogares (máxima destrucción de la serie histórica).

Aunque habrá que esperar al 28 de febrero para confirmar el dato del consumo privado, el Índice del Comercio Minorista publicado también esta semana, apunta en esa dirección. La venta de bienes de consumo en grandes superficies, cadenas comerciales, tiendas y gasolineras, deflactadas y corregidas de efectos de calendario, se derrumbó en el cuarto trimestre, cayendo al mayor ritmo en más de una década: un 9.3% interanual. La creciente competencia de Internet puede ser un motivo. Sin embargo, los enumerados en el párrafo anterior parecen mucho más relevantes.

Siete síntomas de recuperación

Sin embargo, hay varios indicadores, publicados esta semana, que muestran signos positivos para la economía española. En este sentido parecería que la economía está yendo mejor de lo que señalan los datos anteriores. ¿Cuáles son los síntomas de esa posible recuperación?:

- 1) Tras seis meses consecutivos de ganancias, incluyendo enero, la bolsa española acumula una revalorización del 23.6%, lo que convierte al período agosto-enero en el más fructífero desde 2009. Las subidas de las acciones manifiestan optimismo sobre el futuro de las empresas y, por tanto, de la actividad económica.
- 2) El Indicador de Confianza Económica de España que elabora la Comisión Europea lleva 5 meses subiendo y ha pasado del 82.8 en agosto de 2012 al 88.2 en enero de 2013. Está por consiguiente, muy cerca del nivel de confianza del conjunto de la Eurozona que se encontraba en enero de este año en 89.2 puntos. Es preciso anotar, sin embargo, que ambos índices siguen estando por debajo de la base (100) que es la media del período 1990-2012.
- 3) La productividad de la economía española sigue aumentando. Según el INE en términos interanuales el descenso del PIB en 2012 fue del 1.8%. Si la destrucción de empleo en 2012 fue del 4.8%, eso significa que la productividad aparente del trabajo aumentó un 3% con respecto a 2011.
- 4) La mejora de la competitividad está facilitando también la salida de la crisis y la entrada de capitales extranjeros. Según el Banco de España, la remuneración por asalariado en 2012 se redujo un 0.6%, lo que permitió que los costos laborales unitarios se redujeran al mayor ritmo en tres años (-2,8%).
- 5) Más productividad y mayor competitividad están favoreciendo que las exportaciones de bienes y servicios españolas sigan creciendo rápidamente. Efectivamente, el Banco de España informó el jueves que en los once primeros meses del año pasado las exportaciones de bienes y servicios aumentaron un 4.6% con respecto al mismo período del año 2011. Sin embargo, mientras las exportaciones de bienes crecían en ese período al 3.5%, el turismo lo hizo solamente en un 1% y las exportaciones de servicios no turísticos en un 11.6%. El

aumento de las exportaciones de bienes y servicios junto con la intensa caída de las importaciones está evitando que las caídas del PIB sean mayores.

- 6) La reducción de la inflación mejora también la competitividad. En enero los precios de consumo registraron un descenso del 1.4% respecto al mes de diciembre lo que significa que la variación interanual del IPC en el mes pasado se sitúa en el 2.6% frente al 2.9% de diciembre.
- 7) Resulta también positivo cualquier éxito de la lucha contra el fraude. En 2012, y gracias al alza de impuestos, la Agencia Tributaria recaudó un 4.2% más que en el año 2011. Es bien conocido que las alzas de impuestos suponen aumentos de recaudación en el corto plazo, pero no en el mediano plazo. Los aumentos de impuestos generan además pérdidas irre recuperables de eficiencia, de ahí que la falta de ingresos fiscales que sigue sufriendo España no se soluciona con más alzas de impuestos, sino con medidas agresivas e innovadoras contra la evasión fiscal. Por consiguiente, resulta alentador que la Agencia Tributaria haya recaudado 11 mil 500 millones de euros en 2012, en la lucha contra el fraude fiscal, un 10% más que en 2011.

Conclusión

En resumen, la economía española, según algunos indicadores de actividad, parece que está en el camino que la lleva a la recuperación. El repunte del Índice de Confianza durante cinco meses y de la bolsa anuncia que lo peor de la crisis ha podido quedar atrás y que se habría tocado fondo en el cuarto trimestre del año pasado. En cambio, otras estadísticas que se refieren al crecimiento económico, empleo, producción industrial y a las ventas del comercio minorista muestran una situación descorazonadora. Desgraciadamente, es muy probable que la economía siga contrayéndose en el primer semestre de este año y que a lo largo de 2013 se siga destruyendo empleo.

La mayoría de los economistas no esperan que haya recuperación económica (comienzo de la fase álgida del ciclo) hasta finales de este año y que se empiece a crear empleo hasta mediados de 2014. Por último, los episodios de corrupción no favorecen la entrada de capital extranjero ni van a facilitar que la recuperación llegue antes de lo previsto. Sobre la corrupción y sus efectos sobre la economía escribiremos otro día.

Fuente de información:

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/02/sigue-la-recesion-pero-hay-perspectivas-de-recuperacion.php>

La industria y el Big Mac en España (Economy Weblog)

El 10 de febrero de 2013, el sitio electrónico *Economy Weblog* publicó el artículo *La industria y el Big Mac en España*. A continuación se presenta el contenido.

Se dio a conocer la publicación del Índice de Producción Industrial (IPI) la evolución de los precios de los productos exportados, el índice *Big-Mac* y la política monetaria del Banco Central Europeo.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó la evolución del IPI del año 2012. La industria española continúa su desplome al caer en 2012, corregido el efecto calendario, un 6%. Cuatro veces más que en el año 2011. Por destino económico de los bienes, esta tasa es más negativa en el sector de bienes de equipo, donde la caída fue del 11.5%. Como es sabido, los bienes de equipo integran uno de los sectores que incorporan más tecnología y, por tanto, más importante para que la economía española siga transitando desde un modelo productivo basado en la construcción y servicios de baja productividad hacia otro muy distinto.

La desindustrialización de España

Si se analiza el IPI desde una perspectiva más amplia, cinco años, se aprecia que la industria en su conjunto está siendo incapaz de enfrentarse a la crisis más grave de la reciente historia española. El parón de la actividad industrial es alarmante y no tiene precedentes históricos. Efectivamente, en cinco años de recesión, la industria acumula un ajuste del -27.2% y en el caso de los bienes de equipo una caída mucho mayor (-38.3%). Esta prolongada caída de la producción industrial y de la inversión que sufre la economía española pone en peligro el crecimiento potencial en el medio plazo.

Una prueba más de esta destrucción de tejido empresarial es el aumento de concursos de acreedores en la industria. Efectivamente, el INE informó esta semana que durante 2012 el número de empresas industriales concursadas alcanzó la cifra de 1 mil 456, máximo histórico de la serie anual que comienza en 2004. Esta cifra supone un aumento del 29.4% respecto al año 2011, año en el que los deudores concursados del sector industrial fueron 1.125.

En el cuadro siguiente se observa cómo en España, desde 1980 y hasta 2012, se registra una disminución paulatina de la contribución de la industria al empleo. Así, mientras que el sector servicios ha ido aumentando el porcentaje sobre el total de los trabajadores ocupados, en cambio la industria ha ido reduciendo su participación. El cuadro muestra también la caída espectacular de la participación del sector de la construcción en el total del empleo, desde el año 2007. Habrá que esperar al 28 de febrero, en que se publica la Contabilidad Nacional, para poder conocer la participación de cada uno de los sectores económicos en la producción, es decir, en el Producto Interno Bruto (PIB). El IPI, sin embargo, adelanta que la industria perderá participación, no sólo en el empleo como refleja el cuadro, sino también en la estructura sectorial de la producción económica.

ESTRUCTURA SECTORIAL DEL EMPLEO EN ESPAÑA
-En porcentaje-

Año	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
1980	18.6	27.2	9.3	44.9
1990	11.5	23.7	9.9	55.0
2000	6.6	20.0	11.2	62.3
2005	5.3	17.3	12.4	65.0
2007	4.6	16.0	13.3	66.3
2009	4.2	14.4	9.7	71.7
2011	4.5	14.2	7.2	74.1
2012	4.6	14.0	6.4	75.0

FUENTE: Economy Weblog a partir de datos del INE.

Exportaciones y tipo de cambio

Debido al retroceso que se está produciendo en el consumo y la inversión, la supervivencia de la industria española depende de las exportaciones. Es preciso resaltar, por eso, que los productos españoles siguen mejorando su nivel de competitividad. Una prueba más de esa mejora, según publicó esta semana el INE, es que los precios de las exportaciones de bienes industriales disminuyeron seis décimas en el mes de diciembre de 2012 y se situaron en el 1.9% en tasa anual. Esta tasa es la más baja desde febrero de 2010.

Big-Mac

Desgraciadamente, para las exportaciones españolas, el euro sigue estando muy apreciado, tal como señala el índice Big-Mac que ha publicado esta semana la revista *The Economist*. Es decir, al tipo de cambio actual, las hamburguesas son más caras en la Zona Euro que en Estados Unidos de Norteamérica. Se trata, como es sabido, de un indicador que se publica periódicamente y que toma como base el precio de una hamburguesa consumida en los establecimientos McDonald's en diferentes países del mundo.

El índice Big-Mac sirve para conocer si los tipos de cambio de las monedas están bien valorados o si, por el contrario, están infravalorados o sobrevalorados. Es decir, el índice ofrece una guía para saber si una divisa se encuentra en su paridad “correcta”. Y también permite comparar los niveles de precios entre países. Según el índice los precios, al menos para las hamburguesas, son más bajos en España (4.75 dólares) que en la Zona Euro (4.88 dólares). Puede ser un indicador de que en España se están reduciendo costos y que somos más competitivos que la media de los países de la Zona Euro.

Los datos publicado por The Economist muestran también que al 31 de enero de 2013 mientras en la media de los países de la Eurozona el precio de un Big-Mac era de 4.88 dólares en Estados Unidos de Norteamérica sólo se pagaba por esa hamburguesa 4.37 dólares. Lo que sugiere una apreciación del 12% del euro con respecto al dólar.

El BCE se queda corto

De ahí que el Banco Central Europeo (BCE) debería haber bajado el jueves el tipo de interés siguiendo la estela de otros bancos centrales, para depreciar más el euro y ganar en competitividad. Una política monetaria más expansiva también para ser un contrapeso adecuado a la política fiscal restrictiva que se aplica en Europa. Esto mejoraría el panorama para los fabricantes españoles y también para el resto de los países de la Eurozona. Lo que a su vez aumentaría el empleo. No es acertado que el jueves de esta semana el BCE se limitara a mantener los tipos de interés en el 0.75 por ciento.

España necesita más reformas

Sin embargo, el BCE ha anunciado que vigilará muy de cerca la evolución de los tipos de cambio. Es posible, por tanto, que en el futuro la política monetaria sea más

expansiva, lo que hace pensar que el tipo de cambio del euro con el dólar se irá depreciando. Esto podría ayudar algo a resolver los problemas de la industria.

Sin embargo, lo más importante hay que hacerlo en casa: lo tienen que hacer las empresas y las Administraciones Públicas. El Gobierno ha movido algunas fichas: desde hace un año ha emprendido el camino de las reformas. Mantenerse en ese camino es fundamental, por lo que debería intensificar más la reforma del mercado de trabajo, mejorar la formación profesional y reconversión de oficios y cambiar el sistema de incentivos a la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Debe seguir liberalizando los sectores intervenidos o regulados: energía, transporte por ferrocarril, telecomunicaciones, horarios comerciales y servicios profesionales.

La economía española está pagando intereses altos para poder financiarse. Una forma de recuperar la credibilidad de los inversores y bajar la prima de riesgo, es reducir el gasto público y hacer las reformas estructurales que están pendientes. Así se conseguirá aumentar la competencia en los mercados de bienes y servicio y que haya más iniciativa, producción y empleo y aquellas empresas que ahora tienen más poder de mercado tendrán menos propensión a abusar de su posición dominante.

Con las reformas bajará la prima de riesgo, seremos más competitivos, seguirán aumentando las exportaciones y al final llegará el crecimiento, la inversión y el empleo.

Fuente de información:

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/02/la-industria-y-el-big-mac.php#more-17882>

España en el mundo durante 2013: perspectivas y desafíos (RIE)

El 14 de febrero de 2013, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó el artículo *España en el mundo durante 2013: perspectivas y desafíos*. A continuación se incluye el contenido.

Presentación: ¿qué podemos esperar de 2013?

Todo hacía presagiar que, tras la caída del muro de Berlín y de la Unión Soviética, el mundo entraría en un largo período de estabilidad bajo el paraguas de orden y seguridad ofrecido por la única superpotencia que quedaba: la “hiper-potencia americana” en palabras de Hubert Védrine. Y así fue durante unos escasos años, los “rugientes noventa”, como les llamó John Stiglitz, años de cobrar el dividendo de la paz, años de democratización y de crecimiento, los años del “punto.com”.

Pero entramos en el siglo XXI “bajo puertas de fuego”, las que se abrieron el 11 de septiembre del 2001 (como señaló con frase bíblica el entonces secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, Kofi Annan), acontecimiento que incorporó como sujeto del escenario global de la historia a lo que todavía llamábamos el Tercer Mundo; y tras el que se ocultaba la más grande revolución económica y social que ha conocido la historia. Pues en eso estamos, en una revolución económica y social sólo comparable con la Revolución Industrial, pero aún más extensa (pues afecta a todo el mundo y no solo al viejo G8), más profunda e intensa y, sobre todo, mucho más rápida. China es ya la segunda economía mundial, pero será en breve la primera, la India será en breve la tercera y así sucesivamente. Una convergencia mundial que la actual crisis económica refuerza y profundiza marcando claramente el declive relativo de Europa, y quién sabe si el del mismo Occidente.

Lo que hay detrás de ello es simple y evidente. Ha habido un enorme crecimiento demográfico, pero asimétrico en su distribución, de tal manera que Europa es ya

menos del 10% de la población del mundo, mientras que Asia representa el 60%. Mientras la productividad de esas masas de los países subdesarrollados fue muy baja, su peso poblacional no se trasladaba en poder económico ni político. Pero eso ya no es así: hoy hay una poderosa transferencia de tecnología (dura y blanda) de Occidente a Oriente, y del Norte al Sur. Esto aproxima las productividades per cápita y así las potencias demográficas se doblan de potencias económicas y éstas se doblan en potencias políticas y militares.

Ni Europa ni España están al margen de esta revolución geopolítica que cancela más de 300 años de historia: los que se han llamado la “Era de Europa” o la “Era de los Imperios”, en expresión de Eric Hobsbawm. Y si antes el futuro del mundo se jugaba aquí, en El Escorial o Lisboa, en Londres, París, Berlín o Washington, ahora nuestro futuro se juega fuera, y el futuro de Europa y de España está tanto más fuera que dentro. Y la política exterior es, de modo creciente, una de las más importantes políticas interiores.

El hecho indiscutible es que los parámetros sobre los que se había constituido la política exterior española desde la transición (e incluso antes, desde el mismo tardofranquismo), han cambiado mucho en muy pocos años. Los españoles siempre miran al norte, a Europa, y lo hacen con envidia y cierto complejo de inferioridad: quieren ser europeos porque, en cierto modo, creen no serlo, o no del todo (y recordemos a Ortega: Europa como solución de nuestros problemas). Miramos al oeste (a Portugal y más allá, a América Latina) con cierto complejo de superioridad (ya obsoleto), como si quisieran ser ejemplo y modelo para ellos. ¿Y respecto al sur? Respecto al sur, simplemente, no miran, o miran poco, casi como si desearan que no existiera su sur, que el mundo se acabara en Gibraltar. En virtud de ello, la política exterior española se ha articulado en los famosos cuatro vectores: para comenzar, la Unión Europea (UE), pues España es y desea ser Europa; en segundo lugar, un europeísmo atlantista, pues la UE no puede existir sin la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN);

en tercer lugar, América Latina, pues juntos somos Iberoamérica; y finalmente el Magreb, nuestra frontera sur, la verdadera frontera. Ni nuestros intereses iban mucho más allá ni nuestros recursos daban para mucho más.

Pero ese esquema de cuatro prioridades geográficas debe adaptarse a las nuevas circunstancias que han hecho saltar por los aires los planteamientos tradicionales. Ensimismada en una grave crisis económica, la UE no acaba de avanzar; además, Europa no es ya “el” problema para Estados Unidos de Norteamérica, y Washington mira, “pivota”, hacia el Pacífico; América Latina, por el contrario, se ha hecho mayor, ha crecido, y ya no mira a España con admiración; y el Mediterráneo sur está ardiendo, quién sabe si para bien.

La conclusión es que España no puede permitirse el lujo de no repensar su política exterior, no por ideología o cambio de mayoría de gobierno ni por exigencia de un nuevo “consenso”, sino, lisa y llanamente, porque se enfrenta a un mundo diferente. Quien no cambia de opinión cuando cambian las circunstancias es un irresponsable.

Pero además nos vemos obligados a repensar la política exterior en un momento de profunda crisis interior, sin duda la más grave desde el final de la Dictadura, crisis económica, pero también política, que ha debilitado la credibilidad de nuestra diplomacia, al tiempo que reduce de manera drástica sus recursos (diplomáticos, militares o de ayuda al desarrollo). Tenemos que hacer mucho más con mucho menos.

Hacer más con menos es tanto como decir que debemos ser muy inteligentes, debemos ser astutos, debemos ser prudentes y debemos buscar aliados fuertes. Una tarea difícil, pero no imposible. La valoración que el European Council on Foreign Relations (Consejo Europeo de Relaciones Exteriores) acaba de hacer de la política exterior de la UE muestra que países pequeños (como los Países Bajos y Suecia) pueden tener un impacto considerable. Debemos imitarlos, pues España hoy, sin duda, boxea por debajo de sus posibilidades.

Esto es lo que se pretende en este trabajo: hacer el mapa —o al menos un mapa— de la política exterior española para el año próximo. Se trata de un producto novedoso, que el RIE espera consolidar en el futuro. Publicar al principio de cada año una nueva edición, que contenga la agenda de los retos del año y una previsión de posibles desarrollos, en la que también se dará cuenta de si durante el año recién terminado se han cumplido los vaticinios que se habían realizado 12 meses atrás. Un arriesgado ejercicio, que pondrá a prueba nuestra capacidad de análisis y de prospectiva.

También supone un producto novedoso en lo que a su elaboración se refiere, pues se trata de un texto colectivo en el que han participado la práctica totalidad de los investigadores del RIE bajo la coordinación de uno de ellos (en este caso, de Ignacio Molina). Un *modus operandi* que refuerza el trabajo en equipo en el seno del Instituto y que se quiere extender a otros productos, como los estudios sobre las relaciones bilaterales entre España y algunos de nuestros socios más importantes que se publicarán en un futuro próximo, y que irá coordinando un investigador distinto dependiendo del país en cuestión, pero en el que colaborarán los diversos especialistas sectoriales.

Este trabajo se organiza en cinco secciones. Tras una introducción que presenta los grandes retos transversales del año, se desgranán los tres apartados centrales. El primero se centra en el impacto de la crisis económica sobre la acción exterior que España puede desarrollar en 2013. El segundo atiende a los desafíos de la seguridad en un entorno convulso (sobre todo en el Norte de África y Oriente Medio). Y el tercero realiza un repaso geográfico de las relaciones exteriores de España. Cierran el trabajo unas conclusiones realizadas por el director del RIE.

1) Un año clave para la difícil tarea de dotar de visión estratégica a la acción exterior española

Con la llegada de 2013, España entra en su sexto año de profunda crisis económica y en el cuarto de deterioro ininterrumpido en su posición exterior, desde que en el primer semestre de 2010 el supuesto lucimiento de la Presidencia semestral de la UE se tornase en constatación amarga de una vulnerabilidad internacional mucho mayor de la imaginada. En este tiempo, el país ha perdido prestigio y peso objetivo en la escena mundial tanto desde la perspectiva económica —con una recesión prolongada y una elevada prima de riesgo que le golpea de forma señalada— como desde la óptica propiamente política, al percibirse que los malos datos de paro o de endeudamiento se trasladan al terreno del malestar social, el descrédito institucional y la conflictividad territorial. Como resultado, España se ha visto desplazada en poco tiempo a la condición de Estado europeo periférico, mientras el brillo del éxito anterior ilumina ahora a otras potencias emergentes. En ese contexto, al que debe sumarse la severa reducción de recursos públicos disponibles e incluso la actual desmoralización colectiva sobre el papel que puede jugar el país en la globalización, la acción diplomática resulta muy complicada.² Sin embargo, también es cierto que una situación así abre la ventana de oportunidad para emprender innovaciones profundas. Ése es precisamente el principal desafío para el nuevo año: saber hacer de la necesidad virtud y, aunque no haya recursos para despliegues internacionales ambiciosos, acometer la necesaria reforma estructural de los fundamentos conceptuales (los objetivos de la política exterior) e institucionales (los mecanismos e instrumentos) que difícilmente se transformarían en circunstancias normales.

En ese sentido, cuando se cumple un año desde la llegada al poder del gobierno de Mariano Rajoy —y agotado el tiempo en el que pudiera resultar admisible argumentar

² De acuerdo con los datos del PIB, España ha pasado en solo cinco años de ser la 8ª economía mundial a la 13ª. No obstante, el Índice Elcano de Presencia Global (IEPG) muestra una tendencia algo más estable como 11º país del ranking ya que, pese a reducir su proyección en cooperación al desarrollo o en lo relativo a la inmigración y estancarse en el ámbito de la defensa, la internacionalización se mantiene alta en otras dimensiones de la presencia “blanda” (cultura, deporte o turismo) y, sobre todo, en el ámbito empresarial.

que se está dedicando a diseñar el replanteamiento de la acción exterior— ha llegado el momento de lanzar dos grandes iniciativas que en principio marcarán a la diplomacia española del futuro. Por un lado, y por lo que se refiere a la dimensión institucional, está anunciada una nueva ley integral sobre organización y procedimiento que ponga fin a la situación anómala de ausencia de regulación y descoordinación que se ha venido arrastrando durante todo el período democrático. Por otro lado, y en lo relativo a la dimensión conceptual o doctrinal, se pretende acompañar esa tramitación legislativa de un documento estratégico que plasme las prioridades y objetivos de la política exterior de España.

El éxito en la tramitación de la nueva ley dista mucho de estar asegurado. No sólo por la rápida erosión que ha sufrido el Gobierno en el primer año de la legislatura —que ha reducido en parte el capital político de la gran mayoría absoluta alcanzada a finales de 2011— sino por importantes dificultades específicas. De hecho, la compleja redacción del anteproyecto de la ley —por los conflictos de competencias con las comunidades autónomas y, sobre todo, por las objeciones expresadas desde los distintos ministerios— augura que el producto final que pueda aprobarse en las Cortes resultará de difícil aplicación o, en su caso, que sea lo suficientemente ambiguo como para que no suponga grandes cambios con respecto a la situación actual. Al fin y al cabo, una pieza de legislación como ésta no puede, y seguramente no debe, resolver problemas del sistema político y administrativo español que le trascienden, tales como el difícil encaje de las tensiones intergubernamentales en el Estado autonómico, o el fin de la departamentalización a la que tanto contribuye la actual estructura de cuerpos en la élite burocrática. Con todo, al nuevo instrumento legal se le podrá juzgar por haber sabido, o no, definir adecuadamente: (1) un proceso de toma de decisiones gubernamental que, aun reconociendo el protagonismo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, resulte más colegiado y operativo; (2) una coordinación realista con el resto de los actores que tienen proyección exterior, sin pretender una unificación de la acción que resulta imposible; (3) una mayor rendición de cuentas,

que implica no sólo transparencia democrática sino también evaluación de los resultados; y finalmente (4) un modelo de misión diplomática que responda a esos tres elementos anteriores y que cuente con agentes mejor formados.

Por su parte, la anunciada Estrategia que ha de acompañar a la Ley lo tiene igualmente complicado si lo que pretende es ir más allá de una compilación declarativa que repase la visión convencional que tiene el Ministerio de Asuntos Exteriores sobre las grandes áreas temáticas y geográficas de la política mundial. Aunque contar con una guía de política exterior supondría ya un importante avance en sí mismo, lo deseable sería contar con un producto gubernamental —o mejor aún, de Estado, implicando en la medida de lo posible al resto de instituciones, a la oposición y a la sociedad civil— que mereciera realmente el título de documento estratégico. Para ello, tendría que fijar prioridades efectivas —de acción exterior en sentido amplio y no sólo de carácter diplomático— a cuya consecución se vincularían los medios (lamentablemente escasos) realmente disponibles. Además, tendría que plantear una sabia división de trabajo con la nueva Política Exterior y de Seguridad Común que está desplegando el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) de la UE desde Bruselas. E internamente, debería saber conectarse a otros muchos documentos recientes que son también de referencia para la actuación internacional del Gobierno, pero que no siempre resultan coherentes entre sí (como la Estrategia Española de Seguridad, la Directiva de Defensa Nacional, el Plan Director de la Cooperación, la Estrategia Española de Política Económica, el Programa Nacional de Reformas, la transformación del ICEX en entidad empresarial, y la refundación de la acción cultural española).

En cualquier caso, es de destacar que la cultura de la planificación de las políticas —y con suerte también la de la evaluación del rendimiento obtenido— parece llegar por fin a la política exterior española. El proyecto de la Marca España iniciado en 2012 trata también de seguir esta lógica más estratégica que identifica objetivos

transversales y consensuados, fomenta la cooperación interdepartamental y busca resultados tangibles. Y aunque el impulso inicial de ese proyecto en teoría a largo plazo parece haber decaído y está evolucionando hacia un desarrollo más bien táctico, incluye la elaboración anual de Planes de Acción Exterior que a priori presentan una gran potencialidad para la programación y la evaluación. Incluso con las limitaciones de estos desarrollos, parece innegable que hoy en día resulta más difícil que en el pasado reciente plantear actuaciones diplomáticas divorciadas de los grandes objetivos internos o que subordinen el pragmatismo a la mera persecución de estatus o prestigio internacional. Por supuesto, el año 2013 no podrá ser juzgado por el éxito futuro de la nueva Ley o de la Estrategia de Acción Exterior, sino más bien por el hecho de que ambos documentos salgan adelante, de que su contenido resulte a priori coherente y su aplicación plausible a medio y largo plazo.

Mientras ese horizonte llega, 2013 se presenta también colmado de retos que se plantean a muy corto plazo para la diplomacia española. Los tres más importantes tienen el rasgo común de que, en mayor o menor medida, están vinculados a la crisis y tienen su origen o un foco principal en la propia España. El primero de ellos es el papel a jugar en el escenario europeo en relación con el futuro de la UE: en 2012, asomados al abismo de la posible ruptura del euro, se tomaron decisiones importantes por el Consejo Europeo y el Banco Central Europeo (BCE) que han ayudado mucho a España por haberse fortalecido —aunque no garantizado— la idea de la irreversibilidad de la moneda común. Pero en este año aún se tendrá que despejar si, tras la ayuda para la recapitalización bancaria, es necesario solicitar un rescate completo, que tendría tal vez ventajas financieras, pero inconvenientes de reputación económica y estigma político. Además, se habrá de participar desde esa posición de debilidad en los debates en marcha sobre el rediseño de la UE, con nuevos equilibrios interinstitucionales e interestatales que se anuncian para después de la crisis. El segundo reto tiene que ver con el proceso soberanista planteado desde Cataluña, aunque las difíciles circunstancias europeas y el propio calendario que maneja el

gobierno autonómico auguran que hasta 2014 no se lanzará una estrategia expresa de internacionalización de la cuestión que lleve a reaccionar también abiertamente a la diplomacia española. El tercer gran desafío es más prosaico, pero no menor, ya que la acción diplomática que se desarrolle en este año habrá de saber adaptarse a los mayores recortes presupuestarios de todo el período democrático, lo que afectará sobre todo a la cooperación al desarrollo y a las misiones militares, y que en el mejor de los casos dejará congelado el gasto en todas las demás dimensiones de la proyección exterior.

Junto a esos tres grandes quebraderos de cabeza con epicentro interno, el año también anuncia la necesidad de abordar otros asuntos que tienen su origen en el exterior. Prácticamente todos ellos se concentran en el flanco sur: (1) un persistente radicalismo yihadista, con atentados terroristas, secuestros y conflictos armados en el Sahel; (2) la preocupación por el suministro energético, no sólo en relación con Argelia, sino por los posibles frentes que puedan abrirse en Libia, el Canal de Suez o Irán; y (3) la desestabilización y conflictividad interna que pueda darse en diversos Estados (evidente en Siria, bastante probable en Egipto y no imposible en algunos países del Magreb), según pueda evolucionar el proceso del llamado “despertar árabe”. Estos riesgos a los que se ha de enfrentar España por su delicada posición al sur de Europa no deberían entenderse solamente como una debilidad más en una coyuntura en la que el país aparece tan vulnerable, sino al contrario, también como un factor fundamental de su relevancia geopolítica para la UE y Estados Unidos de Norteamérica. No obstante, con la excepción del despliegue en Rota del sofisticado escudo antibalístico norteamericano, 2013 parece un mal momento para que España sepa poner en valor esa ubicación en la frontera posiblemente más compleja y decisiva de Occidente. Como demuestra la dificultad de asumir compromisos militares en Mali, ahora no se puede pretender un perfil alto, pero, en todo caso, sí resulta vital no perder presencia —lo que puede lograrse con una política más activa de búsqueda de alianzas bilaterales y multilaterales— ni tampoco limitarla a la

dimensión de seguridad, tratando de insertar ese énfasis dentro de un enfoque más integrado que incluya la inversión y el comercio, la cooperación, los aspectos sociales y los desafíos medioambientales.

Tanto en el espacio mediterráneo como en el latinoamericano, el grado de proyección española continúa, pese a la crisis, en un nivel históricamente alto, y los elevados e intensos intercambios humanos o empresariales demuestran que las relaciones con esas regiones van mucho más allá del ámbito político. Por eso hay que estar especialmente alerta en este año para impedir que el actual retraimiento diplomático o unas restricciones presupuestarias precipitadas y contraproducentes supongan una pérdida de posiciones. También en los próximos meses se pondrá a prueba esa declarada preocupación por mantener o acrecentar la presencia económica y cultural en un Magreb convulso —donde pese a todo aún despiertan interés las lecciones de la transición española— y en una América Latina ascendente y, en algunos casos, incluso displicente con España.

2) La alargadísima sombra de la crisis

En esta sección se aborda el impacto del muy difícil escenario económico sobre la acción exterior que España puede desarrollar en 2013. Evidentemente destaca como asunto central la gestión directa que se pueda hacer de la propia crisis en el escenario europeo, lo que incluye la negociación de diversas cuestiones vinculadas al futuro de la Eurozona y la posibilidad de un rescate completo de la economía española. También se atienden otros riesgos globales —vinculados a la evolución interna de Estados Unidos de Norteamérica y a posibles problemas energéticos— que podrían agravar una situación ya de por sí muy compleja.

Además se incluye en esta sección el repaso de tres cuestiones cuyo desarrollo en este año dependen en gran medida del momento actual de crisis y de fuerte restricción presupuestaria: (1) la proyección exterior en el terreno del impulso a la llamada Marca

España (con los consiguientes esfuerzos de diplomacia económica y cultural); (2) la redefinición de la cooperación española en un contexto de grandes recortes en las partidas destinadas a la política de desarrollo internacional; y (3) los asuntos migratorios que, en un contexto de elevadísimo desempleo, están marcados por la necesidad de gestionar la siempre difícil integración de los inmigrantes de segunda generación y, al mismo tiempo, atender a la salida aún moderada de españoles en búsqueda de mejores perspectivas.

2.1) Futuro del euro y evolución de la economía internacional

En paralelo a los grandes cambios estructurales que van perfilando un gradual cambio de paradigma como consecuencia del proceso de globalización, la economía española se enfrenta a importantes retos internacionales de carácter inmediato. Los principales riesgos y desafíos en este año pueden dividirse entre los que tienen que ver con la evolución de la crisis de la zona euro y los externos.

Como ya se ha dicho, el foco económico exterior de mayor interés para España estará, fuera de toda duda, en Europa. A lo largo de 2013 debería aclararse si se necesitará o no un rescate, si se darán los importantes pasos previstos para avanzar en la unión bancaria —como primera pieza de una profundización general en las bases de la Unión Económica y Monetaria (UEM)— y si, en caso de que no se produzcan eventos adversos inesperados, a finales de año puede llegar el crecimiento. En lo relativo al rescate, la pregunta clave es si la situación de bonanza que se está viviendo desde finales de 2012, y que permite a España financiarse a precios algo más razonables, se consolida o no. Es cierto que el costo de la deuda ha disminuido, pero lo ha hecho en menor medida que en otros países periféricos (a principios de febrero la prima de riesgo española está más cerca de la portuguesa que de la italiana) y se mantiene desde luego el peligro de que los mercados decidan comprobar si la declaración del presidente del BCE —quien afirmó que haría lo necesario para salvar al euro— va

más allá de la retórica. De hacerlo, forzarían a España a solicitar la activación del programa de compras de deuda pública en el mercado secundario (bautizado como Outright Monetary Transactions (OMT)) por parte del BCE, y habrá que ver si Alemania —que celebra elecciones generales en septiembre— no pone obstáculos a su implementación por miedo a posibles efectos inflacionistas a largo plazo.

Tampoco puede descartarse completamente un empeoramiento imprevisto de la situación que dispare las tensiones en torno al euro, ya sea por un shock asimétrico con origen en Oriente Medio o por una gradual, pero imparable pérdida de confianza en el euro por parte del mercado, aun después de la intervención del BCE. Ese escenario exige: (1) en el peor de los casos, que se diseñen planes de contingencia para la eventualidad —no probable, pero tampoco imposible— de ruptura de la moneda común; y (2) en el mejor de los casos, que España impulse con decisión la negociación de una UEM mejorada que contribuya a la irreversibilidad del euro. En la hoja de ruta para tal objetivo, construida sobre los cuatro pilares de las uniones bancaria, fiscal, económica y política, 2013 será clave en el camino hacia la unión bancaria. Y aunque la recapitalización directa de la banca no llegará a tiempo para que las instituciones españolas puedan beneficiarse de ella, el establecimiento de un supervisor único a finales de 2013 mandaría una poderosa señal a los mercados de que la UE está dispuesta a avanzar para romper el círculo vicioso entre deuda pública y bancaria. Esto sería especialmente beneficioso para España, no sólo por lo que supone en cuanto a mayor capital político invertido por los países de la UEM en su moneda, sino también porque los problemas del sector financiero y la falta de crédito son percibidos en el exterior como el obstáculo principal para el dinamismo económico.

En lo que a la vuelta al crecimiento se refiere, mucho dependerá de la evolución de las economías de la UE, que es el principal mercado de exportación español en un contexto en el que el sector exterior está llamado a ser el más importante motor del crecimiento. La reciente aprobación del marco financiero plurianual de la UE para

2014-2020, en el que España no ha salido mal parada, o las posibles actuaciones del Banco Europeo de Inversiones y otros paquetes de estímulo que se decidan a nivel europeo, pueden servir de apoyo adicional al crecimiento aunque su potencialidad resulta limitada. Mucho más importante y efectiva podría resultar la relajación de los objetivos y plazos de cumplimiento de déficit por parte de las instituciones europeas. En la medida en que se evite que el exceso en la velocidad de la consolidación fiscal ahogue el incipiente crecimiento, se podría comenzar a ver la luz al final del túnel de la recesión. Sin embargo, eso no debería justificar una actitud complaciente. Con o sin la presión de Europa, España todavía necesita profundizar en las reformas estructurales para lograr un crecimiento más sostenible: el sistema fiscal necesita cambios en profundidad, los mercados (sobre todo de servicios) precisan de más competencia, el sistema de pensiones requiere de nuevas reformas y amplios ámbitos de las administraciones públicas deberían ser repensados.

Más allá de Europa, la economía española deberá prestar atención en 2013 a otros tres focos de posibles problemas. Primero, el debate sobre el aumento del techo de endeudamiento público en Estados Unidos de Norteamérica, que debe resolverse para evitar que la primera economía del mundo entre técnicamente en default. Aunque se trata de un tema que atraerá mucha atención mediática y generará volatilidad e incertidumbre en los mercados internacionales —ya que un impago de deuda pública por Estados Unidos de Norteamérica sería un “evento” sistémico que paralizaría la economía mundial— es muy probable que la situación se termine resolviendo a tiempo. El segundo riesgo para la economía global, y que también afectaría a España porque podría socavar la recuperación mundial, remite a Asia Oriental y los problemas derivados de un posible deterioro interno acelerado de la economía china o una intensificación de las tensiones nacionalistas y proteccionistas que diese, por ejemplo, continuidad al conflicto político y comercial que se produjo en 2012 entre China y Japón a cuenta de disputas territoriales. Por último, la tercera fuente de problemas sería un aumento del precio del petróleo desencadenado por un

empeoramiento de la situación geopolítica en Oriente Medio. Las posibles derivadas de la guerra civil que se libra en Siria, un hipotético ataque israelí a Irán u otras tensiones conectadas al desarrollo de su programa nuclear, y complicaciones a la navegación en el estrecho de Ormuz o el Canal de Suez, son algunos de los escenarios —no muy probables pero sí posibles— de aumento de la conflictividad que producirían una escalada de precios. Esto podría suponer un duro golpe para una economía mundial que, aunque se espera que mantenga su crecimiento por encima del 3% en 2013 (sobre todo por el dinamismo de las potencias emergentes), ya se está desacelerando. No obstante, en ausencia de shocks de oferta, los fundamentales del mercado del petróleo no apuntan a subidas fuertes de precios, que incluso podrían relajarse a lo largo del año.

2.2 La Marca España y la diplomacia económica y cultural

La constitución en 2012 del Alto Comisionado y del Consejo de la Marca España han supuesto la plasmación orgánica de un proyecto gubernamental de acción exterior expresamente conectado a la crisis económica y a la simultánea pérdida de imagen internacional que viene sufriendo el país en los últimos años. La idea, impulsada personalmente por el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, consiste en poner la acción diplomática al servicio de la mejora de la imagen-país para respaldar la posición de España en los ámbitos político, económico-empresarial y científico-cultural. Aunque la vocación del proyecto Marca España es estratégica y a largo plazo, 2013 será importante por dos motivos. Por un lado, porque se culminará su puesta en marcha institucional y se tendrá que diseñar el llamado Plan Anual de Acción Exterior, que por primera vez incluirá los objetivos a alcanzar en un plazo temporal breve. Por otro lado, y en la medida en que el prestigio exterior de España siga sufriendo a lo largo de este año —en el que previsiblemente se asistirá a tratamientos negativos por parte de la prensa internacional de fenómenos como el desempleo, la corrupción, la contestación social o el independentismo— el

Gobierno verá cómo se ponen a prueba sus todavía endebles instrumentos de diplomacia pública a los que, en teoría, este proyecto pretende fortalecer.

En la actual coyuntura de crisis, el planteamiento de la Marca España ha primado la actuación de apoyo a la internacionalización de las empresas españolas, a través de lo que el Ministerio de Asuntos Exteriores viene denominando diplomacia económica. De hecho, la exportación de bienes y servicios, los buenos resultados de las multinacionales españolas en otros países y el aumento del turismo son tres elementos positivos que en 2013 contrastarán con una demanda interna muy deteriorada por el desempleo y las políticas de austeridad presupuestaria. Por ejemplo, las exportaciones españolas a los países del Magreb y Turquía han llegado a triplicarse en los últimos años, y esta tendencia positiva no debería verse interrumpida, dado que el potencial de crecimiento es aún muy amplio al ser el punto de partida llamativamente modesto. En cambio, la protección de las inversiones en el exterior puede resultar menos sencilla ya que, como pudo constatarse el año pasado en Argentina y Bolivia, la debilidad política y económica española puede estimular los ataques a determinadas empresas, sobre todo del sector energético. Y es que, en un contexto esperado de precios elevados de los hidrocarburos, es previsible que se mantenga la corriente de nacionalismo energético y se den nuevos episodios de nacionalizaciones y de empeoramiento de las condiciones de acceso a estos recursos, por ejemplo de la fiscalidad o de la regulación tarifaria.

Junto a esa internacionalización de contenido primordialmente empresarial, la otra gran dimensión de la proyección española en el exterior —es decir, la acción cultural, educativa y científica— se enfrenta a un año también marcado por la crisis y los recortes. El Instituto Cervantes, que ha visto reducido su presupuesto un 14% para este año, tendrá que hacer esfuerzos de autofinanciación para no cerrar ninguno de sus 67 centros ni reducir su plantilla. La austeridad presupuestaria se compensa con la buena salud de la demanda del aprendizaje del español —sobre todo en Asia— y de

su creciente uso en Internet y las redes sociales, donde es ya el segundo idioma más utilizado del mundo. También se presenta complicada la atracción de estudiantes extranjeros al sistema universitario español, si se tiene en cuenta el aumento de los precios de las matrículas y los recortes en las aportaciones públicas a los programas de becas y a la Fundación Carolina. Finalmente, por lo que respecta a la investigación y el desarrollo tecnológico, el impacto de la austeridad no se notará tanto en este año —en el que incluso seguirán produciéndose buenas noticias sobre la capacidad innovadora de algunos proyectos españoles, sobre todo en el ámbito de la ingeniería, la energía eólica, la biotecnología, la desalinización o ciertas especialidades médicas— pero los recortes que se han decidido recientemente tendrán con total certeza efectos negativos en el medio plazo.

2.3) Cooperación internacional y desarrollo

Salvo que en 2013 se produzca alguna catástrofe natural o una emergencia humanitaria internacional causada por un conflicto bélico —lo que podría ocurrir, por ejemplo, en el caso del Sahel o Siria—, los principales retos que se plantean para la cooperación española en el nuevo año son fundamentalmente de agenda y están vinculados a la puesta en marcha del Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 (IVPD) aprobado en diciembre de 2012, en un contexto de importantes recortes presupuestarios para la ayuda oficial al desarrollo (AOD). El IVPD es un plan continuista y conservador en algunos aspectos —como, por ejemplo, en la gran variedad de sectores de intervención de la cooperación— pero también ambicioso, aunque poco preciso, por expresar una voluntad de pasar desde una cooperación basada en la ejecución de actividades a otra centrada en el conocimiento y los resultados.

En diversas intervenciones públicas, el secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha definido la aprobación del Plan como un punto de

partida y no de llegada de la política de cooperación en la actual legislatura. Y el camino a recorrer a partir de ahora se traduce en siete grandes retos.

En primer lugar, el objetivo posiblemente más importante y complicado en la coyuntura actual consistiría en lograr frenar la caída de la AOD. La política de cooperación internacional al desarrollo ha sido una de las más afectadas por los recortes fiscales iniciados en 2010. Según datos de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo (CONGDE), la caída acumulada en los tres últimos ejercicios fiscales podría rondar el 70% respecto de los niveles de 2009. Parece importante que este descenso se frene en 2013, dadas las implicaciones que esto puede tener en términos de impacto en el desarrollo y presencia global de España. Sirva de ejemplo que, con una bajada adicional de la proporción AOD/Producto Nacional Bruto (PNB), España podría situarse por debajo del mínimo necesario para formar parte del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. El problema es que, al margen de si estos recortes resultaban imprescindibles o no, o de si responden únicamente a la presión fiscal, la percepción generalizada es que —en contraste con otros frentes de la acción exterior— la política de cooperación no representa una prioridad estratégica para el actual Gobierno. En este sentido, un reto importante para los actuales responsables de dicha política radica en su capacidad de comunicar al conjunto de la administración, a la cúpula del Gobierno y a la ciudadanía los elementos que definen a la cooperación como una política de estado, como un pilar de la acción exterior de un Estado moderno.

En segundo lugar, y relacionado con lo anterior, el actual Gobierno se ha marcado el objetivo de realizar una retirada (ordenada) de algunos países receptores de ayuda. Ciertamente, la dispersión sectorial, geográfica e instrumental de la ayuda española es una de sus debilidades estructurales. A esta dispersión se ha venido sumando desde 2010 una caída continuada —y acelerada en 2012— del gasto dedicado a AOD. El IVPD explicita el objetivo de “cerrar o rediseñar 29 programas país en los próximos

cuatro años”. Este camino, ya emprendido el decenio pasado por algunos otros países europeos (quienes se han retirado, principalmente, de América Latina) plantea el reto de diseñar una estrategia de retirada ordenada y correctamente comunicada al conjunto del sistema de ayuda y, muy especialmente, a los países afectados. Existe el riesgo de llevar a cabo retiradas precipitadas y mal comunicadas que enturbien el conjunto de las relaciones bilaterales con el país “graduado”. Se suma, además, la tentación (precisamente por evitar una situación delicada desde el punto de vista político) de “rediseñar” casi todos esos 29 programas sin cerrar ninguno. Esto llevaría a consolidar o incluso aumentar la fragmentación y dispersión de la ayuda española, hasta alcanzar niveles poco compatibles con un mínimo de eficacia e impacto en el desarrollo.

Un tercer reto —planteado como la misión articuladora del conjunto del IVPD y que, como ya se ha dicho, resulta elogiable— es pasar de una cooperación basada en la “actividad” a otra basada en el conocimiento y los resultados. No obstante, esta misión resulta inalcanzable sin una reforma en profundidad de las instituciones del sistema español de cooperación y del conjunto de la Administración General del Estado. A esta reforma deberá acompañar el diseño de un sistema adecuado de identificación y evaluación de los recursos humanos.

El cuarto desafío consiste en recomponer la relación administración-sociedad civil. En el marco de la reducción continuada de los flujos de ayuda, del cambio de gobierno y de presidencia en la CONGDE, se ha producido un distanciamiento entre la administración y, en términos muy generales, el conjunto de las organizaciones de la sociedad civil. En 2013 deberá redefinirse la relación estratégica de la administración con las ONGD, una relación característica y distintiva de la cooperación española. En este ámbito, el reto fundamental para ambos grupos de actores está en construir una relación basada en una visión más estratégica del impacto de la cooperación en el desarrollo.

Otra de las derivadas de la caída del volumen de ayuda es el aumento de la proporción de fondos de ayuda no reembolsable, que pueden contabilizarse como AOD (bajo determinadas condiciones) sin necesidad de computar al déficit. En estos momentos, una parte importante de estos fondos se canaliza a través del Fondo de Promoción del Desarrollo (FONPRODE), constituido en 2010. Sin embargo, éste permanece en una suerte de limbo institucional, por lo que sería conveniente que durante 2013 las actividades del FONPRODE terminasen de “casarse” con las de la ayuda no reembolsable en una estrategia común para la cooperación.

Una sexta actuación consistiría en tomarse en serio la necesidad de empezar a evaluar de forma sistemática la política de cooperación. Buena parte de las decisiones que le atañen son difíciles de tomar porque no existe un registro de buenas y malas prácticas. Así, resulta ya ineludible poner en marcha un sistema más transparente y eficaz de evaluación.

Por último, España debe contribuir a la agenda de desarrollo “post-2015”. El IVPD señala con acierto la necesidad de que España adopte una actitud más proactiva en la definición de las agendas internacionales; con la llegada a su fin en 2015 del consenso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio resulta urgente reflexionar sobre el posicionamiento de España en la nueva agenda. Así, por ejemplo, en el espacio iberoamericano se están produciendo avances importantes en la conceptualización y contabilización de la cooperación Sur-Sur (que involucra únicamente a países en desarrollo y emergentes) y la triangular (que involucra, además de los anteriores, a donantes tradicionales). Estas modalidades de cooperación al desarrollo se están perfilando como más adecuadas al “mundo que viene” descrito en la presentación de este texto. Elevar el perfil político de este espacio será también importante en la búsqueda de un papel más activo por parte de España y del conjunto de la comunidad iberoamericana en los procesos de (re)definición de las agendas europea y global del desarrollo.

2.4) Migraciones

En el terreno migratorio, España se enfrenta a tres desafíos principales en 2013: (1) la gestión de su nueva emigración; (2) la integración de las segundas generaciones de inmigrantes; y (3) el control de los flujos de inmigración irregular que, pese a la crisis, siguen llegando de África.

El fuerte aumento del desempleo ha causado el fin del período de llegada de extranjeros en grandes números que se produjo entre 2000 y 2009, y ha originado el retorno a sus países de origen de muchos de ellos e incluso la salida al exterior de españoles autóctonos, en su mayoría hacia otros países de la UE y América Latina. Esta salida plantea varios retos para los servicios exteriores y la política exterior española, algunos relacionados con la fase inmigratoria en que se encuentra el país, con medidas restrictivas para reducir la inmigración, y otros causados por la ausencia de normas y experiencia en la gestión migratoria en los países de destino. Las noticias en los medios de comunicación de América Latina sobre españoles a los que se ha negado la entrada en frontera o han sido expulsados por carecer de un permiso de residencia son negativas para la imagen española y demandan iniciativas para asegurar que la emigración sea regular. El asesoramiento a las autoridades latinoamericanas de los países que están recibiendo inmigración —en su mayor parte procedente de otros países de la región— ya ha comenzado a través del “Diálogo estructurado UE-América Latina y Caribe sobre migración” iniciado en 2009, y España debe continuar apoyándolo.

Por otra parte, la integración de los emigrantes españoles en el mercado de trabajo local y el acceso a los servicios públicos en el país de destino requieren a menudo apoyo para facilitar información sobre aspectos tales como las demandas de empleo o el acceso a los servicios sanitarios, o gestiones políticas para facilitar acuerdos de homologación de títulos universitarios, gestión que suele ser problemática. Varias

representaciones españolas ya se han adaptado a esta realidad y son activas en el desarrollo de servicios pensados para los jóvenes recién llegados. Se trata de un nuevo modelo de atención a la comunidad española —distinto del orientado preferentemente a los antiguos emigrantes o sus descendientes— que debería extenderse a todos los países a los que se está dirigiendo la nueva emigración española. En conjunto, el Gobierno —con los Ministerios de Empleo y de Asuntos Exteriores como protagonistas— debe desarrollar políticas para que esta diáspora española sea un activo para la imagen de España.

En lo que a la integración de los inmigrantes residentes en España se refiere, la llegada a la edad laboral de la segunda generación es un motivo de preocupación porque ocurre en una fase recesiva en la que la incorporación al mercado de trabajo resulta difícil para todos los jóvenes. En el caso de los inmigrantes, a la dificultad general se añade la debilidad de las economías familiares que difícilmente pueden sostener a un adulto en desempleo. En enero de 2012 había en España 285 mil adolescentes de entre 15 y 19 años nacidos en el extranjero (fuera de la UE, o en Rumanía y Bulgaria) y 374 mil de entre 20 y 24 años. Los fenómenos de violencia local protagonizados por adolescentes y jóvenes inmigrantes, que esporádicamente se producen en barrios de las grandes ciudades, son un síntoma del malestar que afecta a este grupo. La experiencia de países europeos con mayor recorrido inmigratorio que España muestra que la integración de las segundas generaciones de migrantes es con frecuencia más difícil que la de sus padres y que puede necesitar medidas específicas de inserción, especialmente a través del sistema educativo.

Por último, por lo que se refiere a la inmigración irregular que sigue llegando desde África, han aparecido nuevas formas de entrada, como la entrada a través de los peñones del Estrecho (accesible uno de ellos a pie en marea baja) o la llegada a nado a Melilla desde Nador. En conjunto, la prevención de la inmigración irregular desde África descansa en una débil arquitectura institucional tanto en la relación con

Marruecos (que aún no ha firmado un acuerdo de repatriación con la UE) como con los países de África Occidental con los que diferentes acuerdos están sosteniendo el freno a la salida de inmigrantes irregulares desde sus costas. Es necesario reforzar estos acuerdos para garantizar su eficacia, algo que sólo puede lograrse con la plena participación de la UE.

3) Los retos de la seguridad

Aunque en esta sección la crisis económica también protagonizará en parte 2013 —pues los recortes de gasto público tendrán un importante impacto en el replanteamiento de las misiones militares o en la reestructuración de las Fuerzas Armadas— existen otros factores relevantes a considerar en el análisis de los retos a la seguridad que apuntan a diversas amenazas que en general tienen su origen en el norte de África y Oriente Próximo. Entre estos riesgos destacan la posibilidad de desestabilización política y de conflictos internos o internacionales en esa amplia zona, el auge del radicalismo y del terrorismo islamista y los problemas de la garantía del suministro energético.

3.1) Seguridad exterior y defensa

A expensas de un “cisne negro” que produzca una sorpresa estratégica, los retos principales para la política española de seguridad exterior y defensa en 2013 son cinco, que se exponen aquí sin seguir necesariamente un orden de importancia. Como se verá, junto a la necesidad de atender de manera inmediata las convulsiones en su entorno meridional, la mayor parte de los mismos están vinculados de una manera u otra a la necesidad de redefinir la doctrina, las capacidades y la industria militar en un contexto de restricción presupuestaria.

El primer gran desafío consiste en la aplicación de la Estrategia de Seguridad Nacional. Aprobada inicialmente en 2010, aunque estando su revisión prevista para el

primer trimestre de 2013, resulta imprescindible ponerla en marcha de forma que se puedan integrar y racionalizar cuanto antes todos los instrumentos, políticas y estrategias sectoriales actuales. De no hacerlo, se perderá la inercia alcanzada y se crearán dudas sobre la voluntad y la capacidad política de llevarlo a cabo. El principal escollo para su aplicación no es doctrinal, sino organizativo, ya que la Estrategia prevé centralizar en la Presidencia del Gobierno la estructura orgánica de gestión de crisis, y ese es un desarrollo muy complejo considerando la fuerte departamentalización de la administración española.

El siguiente reto tiene que ver con la reestructuración de las Fuerzas Armadas y la adaptación de la política de defensa al nuevo contexto estratégico que describe la Directiva de Defensa Nacional, marcado por las reducciones presupuestarias, el auge de las relaciones bilaterales y el debilitamiento del multilateralismo. La política de defensa tiene que atender a los cambios y reforzar los lazos bilaterales con quienes configuran la agenda de seguridad internacional: Estados Unidos de Norteamérica (Rota, Sahel, OTAN) y Francia (OTAN, UE, Sahel), así como el Reino Unido, Alemania, Italia, Polonia y Portugal (Mediterráneo, UE y OTAN). Será difícil llevar a cabo una Revisión Estratégica de la Defensa completa si antes no se ha comenzado a implementar la Estrategia de Seguridad Nacional, pero en 2013 se deberán poner las bases conceptuales y organizacionales para ella.

En tercer lugar, deberá afrontarse la retirada o reducción de algunas misiones internacionales a lo largo del año (Afganistán y Líbano) y la apertura de otras que pueden iniciarse (Mali, Somalia o Siria). El repliegue de las misiones afgana y libanesa puede ser ordenado si la seguridad en esos países evoluciona como se espera. Pero, en caso contrario, el reto consistirá en organizar planes de contingencia que permitan una salida acelerada y segura de los efectivos desplegados en las zonas españolas de responsabilidad. En el caso de Mali, el problema radica en saber si la misión organizada por la UE —en apoyo a la que a su vez ha organizado la

Comunidad de Estados de África Occidental (misión conocida como AFISMA, por sus siglas en inglés), que debe desplegarse tras la operación francesa en curso— resuelve los problemas de seguridad que para España plantea la presencia y reforzamiento del yihadismo salafista en la zona. El planteamiento de contingencia debe dilucidar qué hacer por cuenta propia o junto con los aliados en la zona mientras AFISMA no produzca resultados. En Somalia, la intención europea de trasladar a ese territorio la misión de adiestramiento que se realizaba en Uganda con tropas somalíes plantea problemas de seguridad que antes no existían. En Siria, el problema consiste en determinar en cuál de los escenarios posibles de intervención se debería participar y con qué instrumentos, lo cual podría abarcar desde los humanitarios (como el posible envío de un hospital militar a la frontera turca) a los militares (si hay que asegurar los depósitos de armamento), junto a los diplomáticos o económicos.

En el contexto de este replanteamiento general que implica una reducción de la presencia exterior, España deberá elaborar una estrategia de actuación en la zona geográfica que más afecta a sus intereses estratégicos y que está definida entre el Sahel y el Mediterráneo, entre el Golfo de Guinea y el Canal de Suez, una zona amplia cuyos problemas de seguridad y defensa precisarán en los próximos años la atención permanente de todos los actores públicos o privados de la política exterior y de todos sus instrumentos, incluyendo especialmente los relativos al pensamiento y la prospectiva, en donde se inserta al propio RIE. En esa zona, como evidencian los cambios de los dos últimos años, se gestan algunos de los riesgos más graves a los que tendrán que hacer frente la seguridad y la defensa en el futuro, y 2013 deberá ser el año en que España tome conciencia de la inseguridad estratégica a la que se expone.

El último desafío al que se deberá prestar atención se refiere a la política industrial de seguridad y defensa. España no ha considerado la base tecnológica e industrial de la seguridad y la defensa como un sector estratégico, por lo que no tiene una política

clara al respecto. A pesar de ello, y gracias al apoyo de los programas de defensa y del Ministerio, el sector ha conseguido un desarrollo considerable y aporta valor añadido a la economía en términos de empleos de calidad, exportaciones, tecnologías de doble uso e innovación que compiten a nivel global. Ahora que el mercado y los presupuestos de defensa se reducen, es el momento de articular una verdadera política industrial que integre al sector de la seguridad y la defensa en el conjunto de la economía nacional. O España comienza a considerar el sector como estratégico para la economía o su tejido industrial no sobrevivirá para contribuir al nuevo modelo económico que espera a España tras la crisis actual.

3.2) Terrorismo internacional

Dos años después del inicio de las movilizaciones antiautoritarias del llamado “despertar árabe”, el terrorismo de orientación yihadista se encuentra más extendido que antes en el Norte de África y Oriente Medio y su composición se ha diversificado. Al-Qaeda es hoy una estructura terrorista global cuyo núcleo central, localizado todavía en Pakistán, es poco verosímil que se haya fortalecido durante ese período de tiempo. Pero lo mismo no puede afirmarse respecto a sus extensiones territoriales: al-Qaeda en la Península Arábiga (AQPA), al-Qaeda en Irak (AQI) y al-Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI). Tampoco es posible sostener que el elenco de entidades asociadas y afines de esas tres ramas de al-Qaeda o de su matriz se haya reducido, pues incluso han aparecido algunas nuevas cuya actividad es además frecuente e intensa.

Ese doble proceso de extensión y diversificación del terrorismo yihadista se aprecia con singular notoriedad en el ámbito que, como se acaba de mencionar, es el del mayor interés geoestratégico para España: el que discurre entre el Magreb y el Golfo de Guinea, particularmente en las demarcaciones occidentales de la franja del Sahel. A lo largo de 2012, AQMI y dos organizaciones estrechamente relacionadas con la

misma, el Movimiento para la Unicidad y la Yihad en África Occidental (MUYAO) y Ansar al-Din, se aprovecharon de una oportunidad favorable para instaurar un verdadero condominio yihadista en el norte de Mali. Hasta su desbaratamiento como consecuencia de la intervención militar francesa desarrollada a partir de enero de 2013, dicho condominio yihadista se estaba convirtiendo en un foco de amenaza terrorista para la totalidad de ese país, para la región en su conjunto y, en última instancia, para la propia Europa Occidental.

Esas y otras entidades terroristas, incluidas algunas de formación más reciente, vienen concediendo prioridad al aprovechamiento de las oportunidades que para afectar la estructura y la distribución del poder encuentran en una región del mundo caracterizada por transformaciones políticas inciertas, instituciones estatales a menudo débiles, sociedades precarizadas económicamente en las que adquieren notoriedad algunos movimientos salafistas, y fronteras muy porosas. Pero AQMI, con su base histórica en suelo argelino y un santuario al noroeste del territorio maliense del cual disponía desde antes de su conformación como extensión territorial de al-Qaeda, es una fuente de amenaza para Europa Occidental en general y España en particular. Sin olvidar al conjunto de organizaciones que, asentadas en otros países con poblaciones mayoritariamente musulmanas, amenazan a los ciudadanos e intereses españoles, dentro y fuera de los mismos.

Los retos que plantea el actual terrorismo yihadista, en cualquiera de sus potenciales manifestaciones, reclaman el mantenimiento y constante actualización de las capacidades policiales y de inteligencia, así como de las militares, imprescindibles para prevenirlo y combatirlo eficazmente. Su carácter global obliga a una efectiva cooperación internacional, que desde una óptica española debe priorizar tanto a los países de la UE y Estados Unidos de Norteamérica como a los del denominado “Estrecho Ampliado”. Igualmente, es necesario actuar decidida y coordinadamente, a distintos niveles de gobierno e implicando a la sociedad civil, sobre las situaciones y

los actores que, dentro de la sociedad española, facilitan procesos de radicalización yihadista en segmentos específicos de las comunidades musulmanas.

3.3) Seguridad energética y cambio climático

Los grandes retos estratégicos internacionales para la política energética y climática española son en gran medida permanentes y, por ello mismo, no cambian de forma radical de año en año. No obstante, el reciente ataque a una importante planta gasista en Argelia introduce un elemento añadido de carácter coyuntural que merece especial atención. A título más general, el año 2013 nace marcado en clave interna por las medidas de reforma energética del Gobierno y sus implicaciones de seguridad en el suministro. A lo largo del mismo se deberá dilucidar el futuro de la central de Garoña, consolidar un modelo razonable de despliegue de renovables y propiciar un marco regulatorio que mantenga la flexibilidad y diversificación de fuentes y orígenes del sector energético español, algo especialmente importante ante el ascenso de los riesgos geopolíticos en regiones abastecedoras de España. De ahí que deba transmitirse a los consumidores que en el precio que pagan por la energía se incluye el costo de asegurar el suministro.

Además del desafío de mantener y, si fuese posible, aumentar la diversificación geográfica y por fuentes, los retos previsibles de la política energética internacional española son: (1) la transposición del acervo comunitario energético, destacando en 2013 la normativa de eficiencia incluida en los grandes paquetes de política energética de la UE; (2) el mantenimiento de la presión política para acometer las interconexiones eléctricas y gasísticas con Francia, fomentando el corredor europeo occidental del gas; (3) la imprescindible, dadas las recientes medidas sobre renovables, reevaluación de los objetivos y del papel de España en el plan solar mediterráneo y el proyecto Desertec, actualmente bloqueados; (4) la mejora de la interlocución con Libia para posicionarnos adecuadamente en el sector energético del

país; y (5) el diseño de una visión estratégica que encaje el papel de un suministrador clave como es Argelia.

Precisamente en relación con Argelia —y debido al ya mencionado ataque a la importante planta gasista de In Amenas— en 2013 será necesario prestar una atención especial a la seguridad. Este grave incidente, seguido por otros menores, ha supuesto el primer desbordamiento en el Magreb de la crisis originada en Mali. Ciertamente, se trata de una planta alejada de los campos con intereses españoles (en particular los de Cepsa y Repsol). Considerando el incremento de la seguridad de las instalaciones energéticas que previsiblemente se derivará del incidente, no parece que los intereses inmediatos de las empresas españolas corran riesgos significativos, más allá de problemas logísticos y del aumento de los costos de seguridad. Con las medidas de seguridad adecuadas tampoco deberían peligrar los abastecimientos argelinos de gas a España (más del 40% de las importaciones de gas españolas). Incluso si ocurriese un incidente aislado que afectase a alguna de las infraestructuras de suministro, éste podría gestionarse por las empresas, dada la buena diversificación de los suministros de gas españoles y la resiliencia del sector. No obstante, el ataque tiene implicaciones relevantes para la geopolítica de la energía en la región. En primer lugar, la invulnerabilidad de las instalaciones energéticas argelinas ha sido puesta en cuestión, algo que ni siquiera ocurrió durante la larga guerra civil larvada que padeció el país en el pasado. La acción terrorista plantea la posibilidad de que ataques semejantes puedan extenderse a Libia, con una situación de seguridad más precaria. Los mercados reaccionaron inicialmente con un alza de los precios que refleja el aumento de la tensión geopolítica en la región. Aunque es de prever que Argelia actuará con decisión para prevenir ataques semejantes en el futuro, el episodio de In Amenas puede tener consecuencias a largo plazo si añade más dudas a las que las compañías internacionales ya tienen hoy (debido a obstáculos fiscales y legales) para invertir en futuros proyectos de exploración y desarrollo, tanto en Argelia como en Libia.

Como se ha señalado en el epígrafe anterior relativo a la defensa, esta situación muestra que la UE, y España, no pueden permanecer ajenos al deterioro de la seguridad en el espacio sahel-sahariano. Aunque los riesgos energéticos inmediatos parezcan relativamente menores y fácilmente gestionables, interpelan a la UE y sus Estados miembros más afectados, como Italia y España, a diseñar una estrategia creíble en la región capaz de prevenir que episodios como los del ataque a la planta gasista se repitan. En el caso particular de Argelia, llama la atención que unas relaciones bilaterales cordiales en lo diplomático y boyantes en lo económico se vean descompensadas en aspectos claves como los relacionados con la seguridad regional, y que ambos elementos no se integren en un concepto estratégico global.

Por último —aunque no en último lugar de importancia—, otro gran reto a la seguridad de los españoles remite a la lucha contra el cambio climático. Aunque esta acción tiende a verse perjudicada por una sensación de reto a más largo plazo en comparación con las urgencias de garantizar el suministro energético, lo cierto es que 2013 será un año importante en el que se percibirán las implicaciones para la política climática y energética derivadas de la COP 18 y de la Cumbre de Río+. El declive relativo de la agenda climática en el escenario internacional —conectado a un contexto de crisis económica que favorece la menor atención— afecta a España en la medida en que los países mediterráneos se encuentran entre los potencialmente más afectados por el cambio climático, pero también por el papel de las energías renovables en las estrategias de mitigación. El nuevo énfasis en la lucha contra la pobreza energética implica igualmente un mayor potencial de las renovables en el futuro. Mantener la lucha contra el cambio climático en un lugar destacado de la agenda energética exterior española sería tanto una señal de consistencia de política energética como un apoyo a la imagen del país y de sus empresas en el exterior.

4) Las relaciones exteriores

En esta última sección se realiza un repaso por regiones de lo que puede deparar 2013 en las relaciones exteriores de España. Los cuatro grandes espacios en los que se inserta tradicionalmente el país —y que en consecuencia son prioritarios para su acción diplomática— se exponen siguiendo un orden geográfico que corre en sentido inverso a las agujas del reloj: la UE, la relación transatlántica, el espacio iberoamericano y el Mediterráneo. La sección se cierra con una mención a la región asiática, a la que una diplomacia media con aspiraciones globales como la española no puede dejar de prestar atención.

4.1) Europa y la integración europea

Una de las lecciones más interesantes de 2012 fue comprobar cómo unos cuantos procesos electorales en algunos países europeos superaron en seguimiento político y mediático a los desarrollados en ese mismo año en las grandes potencias económicas o militares del mundo. Si las presidenciales francesas de mayo llegaron a rivalizar con las estadounidenses de noviembre, las elecciones holandesas superaron seguramente en interés a las celebradas más tarde en Japón. Pero lo más llamativo fue sin duda la preocupación con que se siguió el doble proceso electoral en la pequeña Grecia; un país que hasta ese momento nunca había atraído la atención en España y cuyos sondeos y resultados se escrutaron con mucha más atención que la que, por ejemplo, mereció la vuelta al poder de Vladimir Putin en Rusia. Estos tres ejemplos —cuyo desenlace influyó de manera directa en el desarrollo de la crisis económica que vive España— sirven para ilustrar la absoluta prioridad que supone Europa para la acción exterior española y, al mismo tiempo, el carácter híbrido de esta relación: cada vez más interconectada a la política interna o a los Ministerios de Economía y Finanzas y en cambio menos a la actuación diplomática.

Como quiera que sea, está claro que la relación con los principales socios europeos (Alemania, Francia, Italia, el Reino Unido, Portugal y Polonia) y la atención al proceso de integración europea protagonizarán la actuación internacional del presidente del Gobierno y, en gran medida, del Ministerio de Asuntos Exteriores durante 2013. Se trata, como ya se ha apuntado en la sección inicial y en el epígrafe dedicado a la economía, de un año crucial para definir el desenlace más o menos propicio de la crisis del euro, que estará marcado tanto por las elecciones en Italia (febrero) y sobre todo, en Alemania (septiembre), como por los avances en la negociación de la Europa que salga de la crisis, después de haberse alterado las reglas del juego y los equilibrios tradicionales entre instituciones y entre Estados, con un eje franco-alemán algo deteriorado. La posición vulnerable de España durante este proceso conlleva un importante riesgo de salir perjudicada en el resultado final —tal y como se ha visto ya en la segunda mitad de 2012 con el retraso a la unión bancaria— por lo que resulta especialmente necesario realizar cuanto antes un buen diagnóstico de la futura UE que interesa a España en el terreno económico y político, para tener al menos claro hacia dónde se debe tratar de orientar la negociación. Tras la aprobación del marco para los presupuestos del período 2014-2020 vuelven a la mesa de negociaciones el rediseño institucional, la cesión de soberanía o las fórmulas de solidaridad, aunque es posible que el proceso quede semiparalizado hasta el otoño, después de las elecciones alemanas.

Las relaciones bilaterales y las posibles coaliciones cambiantes —de Estados deudores frente a los acreedores o de países con moneda única frente a los no miembros de la Eurozona— serán muy importantes para una España débil. Madrid quiere complacer a cualesquier gobierno que haya en Berlín (ya sea el tercero de Angela Merkel o el primero de Peer Steinbrück), agradar al de París pese a las diferencias ideológicas con Hollande y conectarse con el de Roma, especialmente si tiene carácter europeísta y puede alzar su voz frente a los Estados septentrionales. Con Londres, en cambio, dada su posición voluntariamente periférica en el debate sobre el

euro, la relación política será modesta, aunque España mirará con atención los desarrollos en Escocia. Por último, y además del mantenimiento de las relaciones de vecindad con Lisboa, España puede avanzar en 2013 su aproximación estratégica a la muy activa Varsovia, cuyo ingreso en la UEM puede resultar especialmente importante para avanzar en una irreversibilidad de la moneda única que, como ya se ha mencionado antes, aun no está garantizada. Pero también será importante la relación con las instituciones comunes y, en particular, con la Comisión a propósito del cumplimiento del objetivo de déficit y con el BCE ante la eventualidad de un posible rescate que, a priori, tendría una fórmula encubierta a través de las OMT en el mercado secundario.

De modo simultáneo, España debe identificar las sinergias, las complementariedades y también las áreas de no coincidencia entre su política exterior y la que está definiendo la UE con los instrumentos del Tratado de Lisboa. Es un proceso paralelo al de la gestión de la crisis del euro, pero no divorciado del mismo, pues resulta claro que el SEAE no alcanzará velocidad de crucero ni credibilidad internacional en tanto no se solventa el futuro de la moneda. Y, a su vez, es un proceso que se retroalimenta ya que la capacidad de la UE para demostrarse como útil para abordar los desafíos de la globalización ayudará a recuperar la confianza en el euro por parte de los actores externos e internos. En este sentido, 2013 parece que será un año relevante. En el capítulo de las herramientas y capacidades necesarias está previsto que la alta representante elabore durante el primer semestre del año una revisión del funcionamiento (y las disfuncionalidades) del SEAE en sus primeros tres años de existencia. Asimismo, es una tarea aún pendiente que este cuerpo diplomático defina cómo piensa complementar la acción exterior de los Estados miembros. Por lo que se refiere a la doctrina, en mayo se presentará al Consejo el resultado de un proceso de reflexión sobre la necesidad de dotar a la UE de una Estrategia Global Europea (European Global Strategy). El resultado de este ejercicio iniciado por cuatro Estados miembros (Suecia, Polonia, Italia y España) y encargado a cuatro think-tanks de sus

respectivos países (entre los que se encuentra el RIE) pretende ser un punto de partida para elaborar una narrativa atractiva y ambiciosa para la UE.

4.2) Estados Unidos de Norteamérica y la relación transatlántica

En las relaciones entre España y Estados Unidos de Norteamérica destacarán en 2013 tres grandes ámbitos: el económico, el de seguridad y defensa, y los temas relacionados con Internet y la propiedad intelectual, en el marco de la lucha contra la piratería internacional.

En el terreno económico, que tradicionalmente no ha sido el protagonista en las relaciones bilaterales, pero que cobra prioridad en el contexto de crisis, destaca el nuevo Convenio para evitar la doble imposición entre España y Estados Unidos de Norteamérica, que tendrá sus repercusiones en las inversiones de residentes norteamericanos en España y de residentes españoles en Estados Unidos de Norteamérica (la inversión de capital español en Estados Unidos de Norteamérica se ha triplicado desde 2006 hasta alcanzar los 50 mil millones de dólares, lo que convierte a España en el undécimo mayor inversor mundial en Estados Unidos de Norteamérica y a ese país en el tercer destino de la inversión española). También debe mencionarse la lucha contra el fraude fiscal, pues habrá que implementar el acuerdo firmado en 2012 para la aplicación del FACTA (Foreign Account Tax Compliance). Por otro lado, y ya en el terreno de las relaciones transatlánticas entre Washington y la UE, avanza la idea de un acuerdo de libre comercio en cuyas negociaciones —que se anuncian muy complejas— debería estar presente la diplomacia económica española.

En lo que se refiere a la seguridad y la defensa, y como ya se ha apuntado, destaca la firma del II Protocolo de Enmienda del Acuerdo bilateral de Cooperación para la Defensa con Estados Unidos de Norteamérica, para amparar la presencia en Rota de cuatro destructores Aegis de la marina de Estados Unidos de Norteamérica, que se enmarcará tanto en el ámbito bilateral como en el de la OTAN. El objetivo principal

es la participación española en el sistema de defensa de la OTAN contra misiles balísticos, pero también aporta un valor añadido a la estabilidad en el Mediterráneo. Rota es crítica para operaciones navales y aéreas en la zona más allá de la defensa antimisiles, como subrayó el secretario de Defensa saliente Leon Panetta en una reciente visita a España (puede señalarse, aunque apenas se haya mencionado, el papel de la base de Rota en la respuesta norteamericana tras los ataques en el consulado de Bengasi en el que murió el embajador Stevens). También se espera un refuerzo de la cooperación del Cuerpo Nacional de Policía con Estados Unidos de Norteamérica en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y la ciberdelincuencia, tras un encuentro en septiembre pasado en Washington.

Por último, deben señalarse las cuestiones relativas al respeto a la propiedad intelectual. En abril de 2012, Washington eliminó a España de la “lista negra” de la piratería gracias a la aprobación de la “Ley Sinde”. La lista, elaborada a partir de las recomendaciones del conglomerado de creadores Alianza Internacional de la Propiedad Intelectual (IIPA, por sus siglas en inglés), venía recomendando desde 2008 la inclusión en su informe anual y la consiguiente adopción de sanciones. Pero, pese a este avance, en 2013 Estados Unidos de Norteamérica seguirá presionando pues sigue preocupado, por ejemplo, con la no criminalización del uso de redes P2P para el intercambio de material. De hecho, no es descartable que España vuelva a esa temida lista en este año si a ojos de Washington no se han cumplido las expectativas de que la nueva legislación iba a mejorar el control con respecto a la copia ilegal de contenidos.

4.3) Latinoamérica y el sistema iberoamericano

Nada más comenzar el nuevo año se ha producido ya la primera actividad importante para la diplomacia española en América Latina durante 2013. La Cumbre Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC)-UE, que es la primera que se

celebra bajo este formato pues antes eran América Latina y el Caribe (ALC)-UE, ha puesto sobre el tapete el futuro de la relación de la UE con América Latina y el papel que España puede, debe y quiere jugar. La credibilidad española aumentaría si la política latinoamericana de España, más allá de la crisis, logra presentarse como una política de Estado y no de gobierno o de partido. Pero además de este gran desafío a largo plazo, otras tres cuestiones marcarán el año.

En primer lugar, la implementación de la reforma del sistema iberoamericano y la sucesión de Enrique Iglesias al frente de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). La puesta en marcha del grupo de trabajo dirigido por Ricardo Lagos para poner al día las relaciones iberoamericanas (no sólo convirtiendo las cumbres en bienales) tendrá en 2013 su pico de actividad. Habrá que definir el futuro del sistema, el funcionamiento de las cumbres, la actividad entre ellas, la financiación de la SEGIB y su estructura, su posible descentralización (mayores y más poderosas oficinas en América Latina), la coordinación con las Cumbres CELAC-UE, y por supuesto, la identidad del sucesor de Enrique Iglesias. Muchas de estas cuestiones deberán decidirse antes de la Cumbre Iberoamericana de Panamá que tendrá lugar en octubre próximo. Además de las cuestiones relativas a los mimbres institucionales del espacio iberoamericano, otro reto significativo está en la capitalización y visualización del avance político producido en determinados ámbitos como, por ejemplo, y tal y como se ha señalado antes, en cooperación al desarrollo.

En segundo lugar, es necesario recuperar el terreno perdido por España como consecuencia de la crisis y de la falta de protagonismo de la AOD. Respecto de lo primero, esto implicaría definir un decálogo preciso de prioridades para la región, centradas en el impulso de las relaciones bilaterales con los países más importantes, algunos de los cuales dejarán de ser receptores de ayuda española en el corto y medio plazo. En este sentido la apuesta clara debe ser por México y Brasil, pero también por Chile, Colombia, Perú y otros países más abiertos a la globalización. La presencia de

España como observador de la Alianza del Pacífico podría dar lugar a iniciativas concretas. En cuanto a lo segundo, es importante pensar la reducción de la ayuda y el fortalecimiento de nuevas modalidades de cooperación como parte de un mismo proceso.

Finalmente, hay que ir concretando el papel que España desea desempeñar en la región ante la perspectiva (al parecer cada vez más próxima) de una América Latina sin Hugo Chávez y los hermanos Castro. El estado de salud del primero y la avanzada edad de los segundos obligan a pensar en posibles escenarios y en una estrategia a desarrollar en una etapa post-bolivariana y post-castrista pues, aun cuando en un primer momento se formen gobiernos en Venezuela y Cuba que sean leales a sus antecesores, nada seguirá siendo igual ni en estos países ni en el conjunto de la región. En este punto se juegan varias cuestiones como el futuro de la OEA y un renovado papel protagonista de Estados Unidos de Norteamérica, que podría interesar a España y a la UE ante la creciente presencia de los países del bloque ALBA³ y de otros actores extrarregionales como China, Irán o Rusia. El desarrollo de la Cumbre de las Américas 2015, en que Venezuela desea contar con Cuba, permitirá auscultar el futuro inmediato de la relación. Con la vista puesta en este escenario, y sin dejar de tener en cuenta la postura de los actuales gobiernos de la región para no despertar reticencias sobre supuestas injerencias externas, España podría retomar su apoyo a las políticas de promoción de la democracia que no ha podido desarrollar durante estos años.

4.4) Magreb y Mediterráneo oriental

El sur del Mediterráneo seguirá experimentando turbulencias políticas y sociales durante 2013, y es de prever que algunos de los fenómenos asociados al llamado “despertar árabe” se intensifiquen. España, por su posición como frontera inmediata

³ Integrantes: Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Nicaragua, San Vicente y Granadinas y Venezuela; Invitados especiales: Surinam, Santa Lucía; Observadores: Haití, Irán y Siria.

con el Magreb, debe asumir un doble papel: por un lado, apoyar de forma bilateral y en foros multilaterales las transiciones democráticas en su vecindario meridional y, por otro lado, preparar planes de contingencia en previsión de situaciones de inestabilidad que comprometan sus intereses y seguridad. Ambas tareas deben ir en paralelo, sin primar a una en detrimento de la otra.

El primer reto al que necesariamente se enfrentará la política exterior española en el Mediterráneo occidental, tanto en 2013 como en años sucesivos, es la estabilidad política en el Magreb. Las razones de fondo que propiciaron el inicio de las revueltas antiautoritarias en otros países árabes (malestar social, penurias socioeconómicas, corrupción, falta de expectativas de la juventud, etcétera) siguen presentes allí donde no ha habido cambio de régimen, como es el caso de Argelia y Marruecos. A esto hay que sumar las crisis que se podrían producir en un escenario de sucesión presidencial en Argelia o de cuestionamiento de la jefatura del Estado en Marruecos. Al mismo tiempo, aquellos países que ya han iniciado sus transiciones (Egipto, Libia y Túnez) se enfrentan a grandes dificultades, como la caída de ingresos, los escasos avances producidos bajo las nuevas autoridades en materia socioeconómica, la debilidad relativa de las actuales estructuras estatales y los intentos de descarrilar los procesos por parte de actores antidemocráticos internos y del exterior. Para España y sus socios europeos, la cautela se hace necesaria a la hora de actuar en un contexto tan lleno de incertidumbres, aunque esa cautela no debería confundirse con un apoyo sin reservas al statu quo o con la inacción, pues algunos problemas no harían más que agravarse.

Un segundo reto a tener en cuenta en el convulso escenario norteafricano se refiere a un escenario —en apariencia poco probable, pero tampoco del todo inverosímil— en el que las presiones internas lleven a sus autoridades a querer desviar la atención de sus opiniones públicas mediante la búsqueda de conflictos con el exterior. Existen precedentes en ese sentido si se atiende al historial de las pendulares relaciones hispano-marroquíes, sobre todo cuando se detecta fragilidad en la situación política

interna en España (tensiones territoriales, crisis económica, debilidad institucional), y se han producido con independencia del color político del gobierno de turno. Esos “pulsos” podrían manifestarse mediante diversos procesos, como la intensificación de las reivindicaciones marroquíes sobre Ceuta y Melilla o los islotes españoles, el incremento de la presión migratoria procedente del África subsahariana y del Magreb, el auge de discursos populistas —tanto nacionalistas como religiosos— que pongan a España en el centro de sus reivindicaciones, así como la creación de un clima más hostil hacia la presencia económica y empresarial española. El reto para la política exterior de España consiste en saber anticiparse a procesos de ese tipo y, aunque parezcan poco probables, contar con un abanico de respuestas previstas con antelación y con una buena política de comunicación, orientada tanto hacia la opinión pública nacional como a las de los países del sur.

El último de los grandes retos a tener en cuenta apunta a los escenarios de conflicto y posibles enfrentamientos bélicos en el Mediterráneo oriental. A los conflictos tradicionales hay que sumar actualmente los siguientes: una Siria sumida en un devastador conflicto interno que puede desestabilizar toda la región desde Turquía a el Mashreq e, incluso, forzar una intervención de una comunidad internacional fragmentada; un gobierno israelí cuyas políticas alejan las perspectivas de una paz negociada con los palestinos; un Egipto inmerso en una transición convulsa, en la que las fuerzas islamistas están mostrando tendencias autoritarias y excluyentes, lo que está generando amplia contestación social; un Irán que sigue aspirando a convertirse en un actor central en Oriente Medio y en el Golfo Pérsico, y que mantiene sus pulsos con varios vecinos y potencias internacionales; unas monarquías árabes, como la jordana, que ven crecer el descontento social y dependen del exterior para su supervivencia; y, por último, unos Estados Unidos de Norteamérica hastiados y sobrepasados por las transformaciones regionales que muestran unos deseos crecientes de mantenerse en un segundo plano. Ciertamente, el Mediterráneo oriental

le queda lejos a España, pero de lo que allí ocurra dependerá en buena medida su garantía de acceso a los recursos energéticos de Oriente Medio.

4.5) Asia-Pacífico

Los retos principales a los que España deberá hacer frente en Asia siguen estando vinculados a cómo gestionar el acercamiento a esta amplia y remota región que, sin ser prioritaria en sí misma para la política exterior española, sí requiere una atención especial en el marco más amplio de la acción exterior (posicionamiento diplomático, presencia empresarial y proyección cultural) debido fundamentalmente al enorme y creciente peso de China, Japón y otras potencias emergentes en la globalización.

Una vez tomada la decisión de no renovar el Plan Asia-Pacífico, el Gobierno deberá fomentar por otras vías un mayor acercamiento a la región en los planos político, económico y cultural. Los contactos diplomáticos —al margen de los bilaterales— deberán hacerse a través del proceso Asia-Europe Meetings (ASEM). Este año no está prevista una cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de ASEM, pero sí una reunión de ministros de Asuntos Exteriores en Nueva Delhi, en noviembre. En cuanto a la presencia comercial e inversora de las empresas españolas en Asia, su eventual incremento dependerá de las estrategias de localización de las mismas, que contará con el apoyo importante de las visitas oficiales. En los últimos años, esas visitas —de ministros, del presidente del Gobierno y del Rey— se han producido con frecuencia, lo que debería verse continuado e incluso intensificado. Finalmente, los contactos culturales dependerán principalmente de Casa Asia, cuyo presupuesto se ha reducido sustancialmente, por lo que las relaciones entre las respectivas sociedades dependerán en no poca medida, de los encuentros europeos y de los que puedan organizar los *think-tanks* españoles.

A título más general, las autoridades españolas deberán tomar contacto con los nuevos dirigentes de China con ocasión de la celebración, en marzo, de la Asamblea Popular

Nacional (que nombrará presidente a Xi Jinping y primer ministro a Li Keqiang). Otra acción que debe emprender la diplomacia española es hacer todo lo posible para que el Año de España en Japón (octubre 2013-junio 2014), que se solapa en parte con el Año de Japón en España (junio 2013-julio 2014) sirva realmente para fomentar las relaciones bilaterales. Los precedentes (por ejemplo, el Año de España en China) mostraron algunas debilidades, que habrá que corregir en esta ocasión. Finalmente, y a pesar de las restricciones presupuestarias, España debería hacer un esfuerzo mayor por garantizar el éxito de los Foros y Tribunas que se han creado con algunos países asiáticos. En particular, deberá aprovecharse al máximo el Foro España-China (que se reunirá en el segundo trimestre de 2013 en Beijing), por coincidir con el 40^a aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas y el 10^o aniversario de la constitución del Foro.

5) Conclusión: haciendo de la necesidad virtud

En principio, y teniendo en cuenta los datos objetivos disponibles y las predicciones más plausibles, 2013 se presenta como un año relativamente tranquilo para la política internacional, al menos en comparación con algunas épocas recientes. En contraste con el quinquenio 2003-2007 (marcado por el enorme trauma provocado por el 11 de septiembre (11-S) y por la llamada “guerra global contra el terror”, con sus derivadas en Irak y Af-Pak), o en comparación con el quinquenio 2008-2012 (dominado por la peor crisis financiera y económica internacional vivida desde 1929), la situación actual resulta bastante menos dramática, tanto desde el punto de vista de la economía (con un euro aparentemente salvado desde septiembre de 2012 y con una tímida recuperación mundial en el horizonte) como desde la seguridad (con crisis como la de Mali, pero sin conflictos de alta intensidad internacional, salvo los sobresaltos que puedan producirse en Siria o Irán). También en el ámbito regional, en contraste con la década anterior, el panorama aparece menos convulso en Europa del Este (si se recuerda la guerra de Georgia de 2008 o las recurrentes crisis energéticas de antaño

entre Rusia o Ucrania) o en África Subsahariana (si se compara con la situación vivida durante la gran crisis alimentaria de 2007-2008). Tampoco se esperan grandes acontecimientos en América Latina (salvo el impacto que pudiera producir la ausencia de Chávez) o en la amplia zona de Asia-Pacífico, aunque las ambiciones territoriales de China podrían elevar la temperatura más allá de lo deseable. Y en el Mediterráneo, donde continuarán las turbulencias asociadas al “despertar árabe”, difícilmente se alcanzará el vértigo que hizo desestabilizarse (o incluso caer) a varios regímenes políticos aparentemente estables hace apenas dos años. Incluso en el ámbito político, tras un 2012 marcado por procesos de renovación del poder en todas las grandes potencias mundiales (Estados Unidos de Norteamérica, China, Rusia y Japón), 2013 se presenta como un año sorprendentemente plácido.

Sin embargo, durante este año de transición y calma relativa, España seguirá encontrándose en el centro de una tormenta perfecta, formada por la recesión, el desempleo, el endeudamiento, una elevada prima de riesgo, los recortes, el malestar social, la deslegitimación institucional, las denuncias de corrupción, las tensiones territoriales (con un desafío independentista en Cataluña especialmente grave), la pérdida de imagen internacional, la vulnerabilidad diplomática y el repliegue de la cooperación y de la proyección militar.

A pesar de este oscuro panorama, no cabe descartar la posibilidad de que nuestros responsables políticos —y todos aquellos organismos e instituciones que contribuyen, en mayor o menor medida, a la formulación e implementación de la acción exterior— sepan aprovechar la crisis, haciendo de la necesidad, virtud. Como se ha puesto de relieve a lo largo de estas páginas, la crisis económica está poniendo a prueba la política exterior española en tres ámbitos fundamentales, referidos a sus capacidades, sus contenidos y su coherencia. Evidentemente, una drástica reducción de recursos como la experimentada por los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de Defensa plantea retos de gran magnitud a sus responsables, algunos de muy difícil

solución. Sin embargo, también cabe argumentar que la escasez de medios está obligando a replantear los fines, de manera tal que, por primera vez en muchos años, existe un debate incipiente sobre las prioridades de la política exterior española. A su vez, la complejidad y magnitud de la crisis invita a los actores concernidos a contemplar la acción exterior como un todo, que se alimenta de políticas de naturaleza muy diversa (económicas, comerciales, militares, educativos, culturales, etcétera), y a preocuparse por garantizar su complementariedad, o lo que es lo mismo, su coherencia interna. Inevitablemente, este ejercicio adquiere rápidamente una dimensión europea, como se constata cada vez que se cierra una embajada española, cuyas funciones podrán ser asumidas en buena medida por la correspondiente delegación de la UE. En otras palabras, la crisis está acelerando la reflexión que ya venía desarrollando la diplomacia española sobre aquellos objetivos y prioridades de nuestra política exterior que son susceptibles de “europeización” y cuáles, debido a su propia naturaleza, deberán permanecer en manos españolas.

A título más general, cabe esperar que la crisis sirva al menos para alertar a las élites políticas sobre la importancia de prestar más atención a nuestro entorno y a la posición de España en la globalización. Para que este cambio de actitud se consolide y genere los beneficios deseables seguramente será necesario que el proceso se vea acompañado de otros dos cambios fundamentales. Por un lado, sería deseable que existiera un amplio consenso nacional entre las principales fuerzas políticas en torno a los grandes asuntos que dominarán la agenda exterior de España durante y (sobre todo) después de la crisis. Por otro, las élites políticas deberían asumir que la acción exterior es algo que compete al conjunto de la sociedad, y que ésta debe tener mayores (y mejores) cauces para manifestar sus opiniones al respecto.

Fuente de información:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/960429004e8a8ba9b7b9ff6f092ec5a2/DT4-2013_Espana-en-2013-perspectivas-desafios-Elcano.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=960429004e8a8ba9b7b9ff6f092ec5a2

Bretton Woods III (Project Syndicate)

El 7 de febrero de 2013, la organización Project Syndicate (*PS*) publicó el artículo *Bretton Woods III*, elaborado por Sanjeev Sanyal⁴. A continuación se incluye el contenido.

Muchos analistas y observadores creen que los desequilibrios globales que caracterizaron a la economía mundial en los años anteriores a la crisis de 2008 esencialmente se disiparon. Pero, si bien es cierto que los excedentes de cuenta corriente de China y los déficit de Estados Unidos de Norteamérica de alguna manera se moderaron desde entonces, ¿los desequilibrios realmente se corrigieron? Más importante aún, ¿la economía global post-crisis puede experimentar crecimiento y equilibrio a la vez?

Para responder estas interrogantes, es importante entender la dinámica subyacente de los desequilibrios. La cuenta corriente de un país es la diferencia entre su tasa de inversión y su tasa de ahorro. En 2007, Estados Unidos de Norteamérica tenía una tasa de ahorro del 14.6% del Producto Interno Bruto (PIB), pero una tasa de inversión del 19.6%, lo que generó un déficit de cuenta corriente. Por el contrario, China tenía una tasa de inversión fija del 41.7% del PIB y una tasa de ahorro del 51.9%, lo que se tradujo en un gran excedente.

Desde 2007, el déficit de cuenta corriente de Estados Unidos de Norteamérica se achicó, pero no por una tasa de ahorro más elevada. Más bien, el déficit externo se vio restringido por un colapso de la actividad de inversión, mientras que la tasa de ahorro general de Estados Unidos de Norteamérica cayó por debajo del 13% del PIB, debido a un empeoramiento de las finanzas gubernamentales. Mientras tanto, la tasa de

⁴ Sanjeev Sanyal es Estratega Global de Deutsche Bank. Nombrado "Joven Líder Global 2010" por el Foro Económico Mundial, que es el autor de *El Renacimiento indio: La rebelión de la India después de mil años de descenso* (Penguin 2008) y *Tierra de los Siete Ríos: Una breve historia de la Geografía de la India* (Penguin 2012).

ahorro de China sigue estancada en un nivel alto. El excedente se redujo porque la inversión subió incluso más, a aproximadamente al 49% del PIB. En otras palabras, los norteamericanos ahorran menos hoy que antes de que estallara la crisis, y los chinos invierten aún más.

Cualquier recuperación futura de la economía de Estados Unidos de Norteamérica casi con seguridad reanimará la actividad de inversión. Las empresas estadounidenses pospusieron el gasto de capital tan necesario y, en un país donde los aeropuertos y los puentes están en un estado deplorable según los estándares de un país desarrollado, la inversión en infraestructura también es crucial. De hecho, es muy probable que una reanimación del crecimiento derive en mayores déficit de cuenta corriente, incluso si mejora la tasa de ahorro y la producción doméstica de energía recorta las importaciones de petróleo y gas.

China tiene el problema opuesto. Para sostener el crecimiento, necesita seguir invirtiendo la mitad de su PIB anual de 9 billones de dólares —una tarea para nada fácil tratándose de un país que ya tiene autopistas y aeropuertos novísimos—. De hecho, en los próximos diez años, conforme China intente llevar la cadena de valor a los servicios y se adapte a una fuerza laboral que se contrae, sus requisitos de inversión se reducirán —y su tasa de inversión caerá marcadamente—.

Por supuesto, la tasa de ahorro de China también decaerá, pero la experiencia de Japón desde los años 1980 demuestra que una caída pronunciada en la inversión puede generar excedentes de cuenta corriente importantes y persistentes, incluso cuando la tasa de ahorro cae y la moneda se aprecia. De hecho, una moneda más fuerte paradójicamente puede alimentar excedentes externos, a la vez que desalienta la inversión en industrias orientadas a las exportaciones.

La implicancia es que la economía global post-crisis no se caracterizará por el equilibrio, sino por un retorno a desequilibrios macroeconómicos importantes. Sin

embargo, si bien muchos economistas considerarán esto problemático, la historia demuestra que los desequilibrios simbióticos fueron una característica prácticamente de todos los períodos de expansión económica global.

El Imperio Romano tuvo un déficit comercial persistente con India durante siglos. Aunque la resultante salida de oro causó una degradación monetaria en el Imperio Romano, el comercio indo-romano siguió siendo la columna vertebral de la economía global.

De la misma manera, España tuvo déficit persistentes en los siglos XVI y XVII, pagados por la plata proveniente de los Andes. La resultante ola de liquidez causó un apogeo global que benefició a las economías desde la Inglaterra isabelina hasta la India de Mughal. Y 1870-1913, otro período de rápido crecimiento y globalización, no se caracterizó por el desequilibrio; estuvo financiado por el Reino Unido, que actuaba como el "banco" del mundo.

En los últimos 60 años, Estados Unidos de Norteamérica apuntaló el crecimiento global con déficit de cuenta corriente persistentes. Según el sistema de Bretton Woods, Estados Unidos de Norteamérica tuvo déficit que permitieron la reconstrucción de Europa y Japón, arrasados por la guerra. A cambio, Europa financió los déficit de Estados Unidos de Norteamérica.

El sistema estalló cuando los países europeos, particularmente Francia, decidieron dejar de financiar esos déficit. Pero el modelo económico persistió: las economías asiáticas se pusieron a financiar los déficit de Estados Unidos de Norteamérica, a la vez que usaron el mercado estadounidense para crecer rápidamente. China es el último y mayor beneficiario del modelo económico conocido como "Bretton Woods II".

Claramente, los períodos de crecimiento global están casi siempre caracterizados por desequilibrios simbióticos. Pero, si bien cada uno de estos episodios se caracterizó por distorsiones macroeconómicas causadas por los desequilibrios, duraron años, o incluso décadas. De modo que el verdadero interrogante es cómo será la próxima generación de desequilibrios simbióticos.

Es probable que China pronto vuelva a tener excedentes de cuenta corriente muy grandes —potencialmente, lo suficientemente grandes como para financiar a Estados Unidos de Norteamérica y para que todavía quede mucho para el resto del mundo—. A medida que este capital empiece a fluir por el sistema financiero global, volverá a inflar la economía.

En el sistema de "Bretton Woods III", China dejará de ser "la fábrica del mundo" para convertirse en "el inversionista del mundo". Al igual que todos los sistemas desequilibrados, tendrá sus distorsiones, pero el acuerdo podría durar muchos años.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/the-return-of-global-macroeconomic-imbances-by-sanjeev-sanyal/spanish>

Situación sobre la Segunda Misión a España con respecto al seguimiento del sector financiero (FMI)

El 4 de febrero de 2013, el Fondo Monetario Internacional (FMI) informó que un equipo integrado por personal técnico del FMI visitó Madrid, España, del 25 de enero al 1º de febrero de 2013, en la segunda misión de seguimiento independiente del sector financiero en el contexto de la asistencia financiera europea para la recapitalización de los bancos, tal como se acordó con las autoridades españolas y la Comisión Europea (CE) el 20 de julio de 2012⁵. La misión se reunió con representantes oficiales y del sector privado, y al final de la visita presentó sus

⁵ <http://www.imf.org/external/np/country/2012/esp/spaintor.pdf>

conclusiones preliminares a las autoridades españolas y a los socios europeos. El informe final se transmitirá a las autoridades y a la CE a principios de marzo.

La principal conclusión de la misión es que se han logrado grandes avances en la implementación de las reformas del sector financiero. El programa continúa bien encaminado: el saneamiento de los bancos subcapitalizados ha alcanzado una etapa avanzada, y se han adoptado o concebido reformas críticas del marco del sector financiero español. De hecho, ya se ha completado la mayor parte de las medidas del programa completo. De cara al futuro, será importante mantener ese ímpetu con una conclusión firme de las reformas en marcha y una supervisión atenta y continua, dado que los riesgos para la economía —y, por ende, para el sector financiero— siguen siendo elevados en un momento en que España atraviesa un arduo proceso de ajuste fiscal y externo.

Concretamente, éstas son algunas de las conclusiones preliminares de la misión:

- En cuanto a la recapitalización de los bancos. Se están tomando medidas para corregir los déficit de capital de las instituciones del sector. Este saneamiento constituye un importante logro que debería reforzar la confianza en el sistema y afianzar su capacidad para respaldar la economía real. Se deberían llevar a término los elementos restantes de la recapitalización y el proceso de distribución de la carga en los plazos debidos y de manera que minimicen los costos para los contribuyentes.
- En lo que concierne a la Sociedad de Gestión de Activos (SAREB). Se han logrado avances importantes. Entre los principales logros, cabe señalar el establecimiento de la sociedad, el ingreso de activos vinculados al sector inmobiliario transferidos por los bancos más débiles, y la adopción de acuerdos de servicio sólidos con los bancos participantes para la gestión de los activos transferidos. De cara al futuro, las políticas prioritarias ante los retos que aún

quedan por abordar son la finalización de un plan de negocios a largo plazo actualizado y exhaustivo, y la firme ejecución de acuerdos de servicio para proteger el valor de los activos de la SAREB.

- En lo que respecta al seguimiento y el mantenimiento de la estabilidad financiera. Para resguardar los avances realizados gracias al programa, será importante continuar observando de cerca la salud del sistema financiero. A fin de facilitar esa tarea, así como la futura transferencia parcial de las facultades de supervisión al Banco Central Europeo (BCE), se deberían elaborar cronogramas concretos para la implementación de las propuestas recientes del Banco de España sobre el fortalecimiento de sus procedimientos de supervisión.
- En lo referente a la reforma de las cajas de ahorro. El anteproyecto de ley sobre la reforma del régimen de las cajas es un buen paso para mejorar su gobernabilidad y reducir los riesgos para la estabilidad financiera. Será importante que el anteproyecto fije incentivos eficaces para que las antiguas cajas disuelvan paulatinamente las participaciones que les otorgan el control de bancos comerciales.
- En lo que hace al endeudamiento de los hogares. Celebramos el plan del gobierno de incrementar la protección de los deudores hipotecarios más vulnerables, sin abandonar por ello la disciplina crediticia históricamente firme de este sector.

Se espera que la tercera misión de seguimiento del sector financiero se lleve a cabo en el segundo trimestre de 2013.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2013/pr1334s.htm>

Para tener acceso a información relacionada visite;

<http://www.ecb.int/press/pr/date/2013/html/pr130204.es.html>

http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/NotasInformativas/13/Arc/fic/presbe2013_4.pdf

Concluye el Segundo Examen del Programa de Asistencia Financiera a España (BCE)

El 4 de febrero de 2013, el Banco Central Europeo (BCE) comunicó que una delegación de la Comisión Europea (CE), en coordinación con el BCE, el Mecanismo Europeo de Estabilidad y la Autoridad Bancaria Europea, finalizó el segundo examen del programa de asistencia al sector financiero de España, realizado entre el 28 de enero y el 1 de febrero de 2013. El Fondo Monetario Internacional (FMI) también participó en el examen en calidad de verificador independiente. Sobre la base del examen realizado, puede concluirse que el programa sigue por buen camino.

En un entorno de continuada mejora de las condiciones en los mercados financieros en España desde el inicio del último examen, la aplicación del programa ha progresado, impulsada por la evolución de los mercados de capitales mundiales y las iniciativas efectivas a nivel europeo para afrontar la crisis de la deuda soberana. El acceso a los mercados por los prestatarios soberanos y privados españoles ha mejorado, al tiempo que los inversionistas extranjeros han vuelto a los mercados españoles. En consecuencia, los rendimientos de la deuda pública se han reducido considerablemente y las restricciones de liquidez que afectaban al sector bancario español se han suavizado. Pese a estos acontecimientos favorables, debe ejercerse una vigilancia reforzada para asegurar que estas tendencias positivas puedan mantenerse. Son necesarios esfuerzos constantes para superar los importantes desafíos a los que se

enfrentan las partes más débiles del sector bancario, que exigen medidas de política decididas, como las establecidas en el memorándum de entendimiento.

La situación del sector bancario se ha estabilizado en general desde el inicio del programa, principalmente como resultado de varios factores: la aprobación de planes de reestructuración, la recapitalización o la inminente recapitalización de las entidades de crédito que reciben ayudas públicas, la creación de la nueva Sociedad de Gestión de Activos (SAREB) y la transferencia de activos a esa sociedad, así como la suavización de las restricciones de financiamiento. Será fundamental aplicar plenamente los planes de reestructuración acordados en relación con las entidades de crédito que reciben ayudas públicas con el fin de facilitar el ajuste del conjunto del sector bancario. Las autoridades españolas deben mantenerse vigilantes en la dirección y supervisión de este proceso y deben velar por que se preserve el justo grado de reparto de cargas previsto entre los inversionistas en instrumentos de riesgo y los contribuyentes. Las autoridades deben estar preparadas para colaborar activamente en caso de que volvieran a aparecer vulnerabilidades en la ejecución del programa.

Tras el inicio de las actividades de la SAREB, se han realizado importantes progresos en la separación de los activos deteriorados de las entidades de crédito con respecto al último informe. En este contexto de plazos necesariamente exigentes, las autoridades españolas han logrado diseñar, instrumentar y poner en marcha esta entidad en el plazo previsto; se ha llevado a cabo también la primera y mayor transferencia de activos de las entidades de crédito a la SAREB. No obstante, queda mucho por hacer y los próximos meses se dedicarán a lograr que la SAREB sea plenamente operativa. Un plan de negocio bien concebido es la base sobre la que se cimentará el éxito de la SAREB, por lo tanto reviste la máxima importancia que este plan siga siendo sólido y creíble, y esté basado en información actualizada.

Se han realizado importantes progresos en relación con la condicionalidad horizontal del sector financiero. Prosiguen los trabajos en varios ámbitos, incluida la reforma de la gobernabilidad de las cajas de ahorros, la revisión de los procedimientos de supervisión del Banco de España, las reformas de los marcos que regulan la concentración del crédito y la dotación de provisiones en las entidades, y la mejora del registro de créditos. En todos estos ámbitos, las autoridades españolas han cumplido, o están muy cerca de cumplir, el memorándum de entendimiento y han avanzado de manera muy tangible en la realización de reformas importantes y duraderas. En las próximas semanas, las autoridades españolas realizarán labores conceptuales en algunas áreas, en coordinación con los asociados internacionales. Estos proyectos de reforma deberán aprobarse con rapidez y aplicarse de manera efectiva para que puedan contribuir, como se pretende y exige, a garantizar la viabilidad del sector bancario español.

Aunque las perspectivas han mejorado recientemente, la situación económica sigue siendo difícil, con niveles de desempleo muy elevados y al alza, contracciones del PIB, y la necesidad de reducir los grandes volúmenes de deuda interna y externa. Pese a los notables progresos normativos ya realizados, siguen siendo necesarios nuevos avances en el saneamiento de las finanzas públicas, incluido del fortalecimiento del marco institucional, y la conclusión y aplicación rápidas del programa de reformas estructurales, conforme a lo especificado en las recomendaciones específicas del país del año pasado.

El próximo examen está previsto para mayo de 2013.

Fuente de información:

<http://www.ecb.int/press/pr/date/2013/html/pr130204.es.html>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2013/pr1334s.htm>

http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/NotasInformativas/13/Arc/fic/presbe2013_4.pdf

Apañes financieros para Irlanda y Chipre: la UE es más pragmática y flexible de lo que parece (RIE)

El 13 de febrero de 2013, el Real instituto Elcano (RIE) informó que tras la reestructuración de la deuda griega en marzo de 2012, que llevó a los tenedores privados de deuda pública a aceptar “voluntariamente” una quita de alrededor del 70% de su inversión, las instituciones europeas proclamaron que el caso griego era único e irrepetible. La lógica, entonces, era que generalizar las quitas en la Zona Euro (ZE) provocaría un nivel de contagio imposible de frenar, que podría poner en riesgo la supervivencia del euro. Las deudas se pagan, se decía; Grecia ha sido sólo la excepción que confirma la regla.

Ya entonces, desde distintos ámbitos, se insistía en que, para superar definitivamente la crisis, otros países de la ZE también deberían realizar impagos parciales a sus acreedores. Sencillamente, no serían capaces de generar suficientes recursos para hacer frente a sus deudas, y la solidaridad europea no sería suficiente para hacerse cargo de sus compromisos financieros a través de una mutualización, al menos por el momento (la idea, impulsada por Alemania, es que en el euro del futuro podrá haber cierta mutualización de las deudas, pero que los llamados *legacy assets*, es decir, las deudas acumuladas por bancos, familias y Estados durante el último *boom*, no se “limpiarán con dinero europeo”). Así, se hablaba de que Grecia posiblemente necesitaría otra reestructuración de deuda, que esta vez afectaría a sus acreedores públicos (los países de la Unión Europea, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Central Europeo) o que en los rescates bancarios de Irlanda, España y Chipre (en el primero bajo un programa completo de asistencia financiera y en los otros dos mediante préstamos para sanear sus sistemas bancarios), sería necesario introducir quitas a ciertos acreedores privados del sector financiero, aunque la deuda pública se pagaría íntegramente.

Ahora bien, existen muchas formas de hacer que los acreedores de un país, ya sean públicos o privados, contribuyan a pagar parte de un rescate asumiendo pérdidas. La forma más dura, que es la que más asusta a los mercados, es el default o impago de la deuda pública. Ésta es la que la ZE quiere evitar para poder volver a poder decir que en la ZE siguen existiendo activos libres de riesgos. Pero hay formas más sutiles de reestructurar la deuda de facto sin que se produzca un impago explícito. La más sencilla es monetizar la deuda, lo que supone que el BCE asume pérdidas en su balance al no cobrar (o cobrar más tarde o a menor tipo de interés) los préstamos que le ha facilitado a los bancos de los países de la ZE, que tienen la garantía implícita de los Estados. En este proceso, las pérdidas son absorbidas por el conjunto de la ZE, pero como el BCE puede imprimir todo el dinero que quiera mientras tenga credibilidad, ningún país tiene que poner euros frescos encima de la mesa. Evidentemente, esto puede generar inflación a mediano plazo, pero un mayor nivel de precios permite a su vez reducir el valor real de la deuda y genera una depreciación del euro, que permite hacer un default encubierto a los tenedores de deuda extranjeros que recibirán sus pagos en euros depreciados. Hasta ahora, la ZE no se había atrevido a aventurarse por estos caminos de la heterodoxia.

Sin embargo, parece que últimamente lo está comenzando a hacer, demostrando que es más flexible y menos dogmática de lo que parece. Por una parte, Irlanda ha alcanzado un acuerdo por el cual reduce significativamente su deuda bancaria (a través de un traspaso de parte de la misma al balance del BCE), lo que facilitará enormemente que pueda salir del agujero en el que se encuentra. Eso le permitirá convertirse en el alumno aventajado que la ZE necesita para mostrar que es posible que un país que ha sido rescatado y que ha atravesado un duro ajuste salga adelante. Por otra parte, parece que en la negociación del rescate bancario de Chipre, que aún no está cerrado, se podrían imponer importantes pérdidas tanto a los depositantes no asegurados (muchos de ellos residentes en el extranjero que utilizaban a Chipre para realizar actividades de blanqueo de capitales) como a los acreedores *junior* y *senior* de

los bancos, e incluso a algunos acreedores públicos —especialmente a Rusia, que otorgó un préstamo a Chipre antes del rescate europeo, algo que no gustó a las autoridades comunitarias—. Si estas informaciones se confirman, el rescate chipriota tendría un carácter ejemplarizante y muy duro para los acreedores del país, y se asemejaría en cierta forma al de Grecia.

Con estos acontecimientos lo que la ZE pone de manifiesto es que es mucho más flexible y pragmática de lo que parece, que está dispuesta a pensar en soluciones originales para ir salvando los sucesivos escollos de la crisis del euro y que el tratamiento diferenciado que da a los países es eminentemente político. Irlanda debe ser salvada porque es el ejemplo de éxito de cómo se sale de la crisis sin un default público mientras que Chipre —que a los ojos del norte de Europa es un país minúsculo, con unos peligrosos lazos con Rusia y con la economía donde hay más actividades ilegales de las aceptables— no debe ser rescatado íntegramente con dinero de los contribuyentes ni del BCE.

Fuente de información:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/comentario_steinberg_irlanda_chipre_ue

Editorial sobre la base de su análisis económico y monetario (BCE)

El 14 de febrero de 2013, el Banco Central Europeo (BCE) publicó en Francfort, Alemania, su *Boletín Mensual*. A continuación se presenta el Editorial sobre la base de su Análisis Económico y Monetario. *Editorial sobre la base de su análisis económico y monetario (BCE)*.

En su reunión celebrada el 7 de febrero, el Consejo de Gobierno decidió, sobre la base de su análisis económico y monetario periódico, mantener sin variación las tasas de interés oficiales del BCE. Las tasas de inflación medidas por el Índice Armonizado de

Precios al Consumidor (IAPC) han seguido descendiendo, como se había previsto, y se espera que se sitúen en niveles inferiores al 2% durante los próximos meses. En el horizonte temporal relevante para la política monetaria, las presiones inflacionarias deberían mantenerse contenidas. El ritmo subyacente de la expansión monetaria continúa siendo moderado. Las expectativas de inflación a mediano y a largo plazo de la zona del euro siguen firmemente ancladas, de conformidad con el objetivo del Consejo de Gobierno de mantener las tasas de inflación en un nivel inferior, aunque próximo, al 2%. En conjunto, esto permite mantener la orientación acomodaticia de la política monetaria del BCE. Se espera que la debilidad de la economía de la zona del euro se mantenga durante los primeros meses de 2013. En particular, la necesidad de ajuste de los balances en los sectores financiero y no financiero seguirá afectando la actividad económica. Transcurridos algunos meses de 2013, la actividad económica debería recuperarse gradualmente, respaldada por la orientación acomodaticia de la política monetaria del BCE, la mejora de la confianza de los mercados financieros y su menor fragmentación, así como por un fortalecimiento de la demanda mundial. Para apoyar la confianza, es esencial que los gobiernos continúen reduciendo los desequilibrios presupuestarios y estructurales y avancen en la reestructuración del sector financiero.

En lo que se refiere a la situación de liquidez de las entidades de crédito, las entidades de contrapartida han reembolsado hasta ahora 140 mil 600 millones de euros de los 489 mil 200 millones de euros obtenidos en la primera de las dos operaciones de financiamiento a plazo más largo (OFPML) a tres años liquidadas en diciembre de 2011 y marzo de 2012. Ello refleja la mejora de la confianza en los mercados financieros. Está previsto en las modalidades de las OFPML a tres años que puedan realizarse reembolsos a discreción de las entidades de contrapartida, que deben evaluar apropiadamente su situación de financiamiento, su capacidad para conceder nuevos préstamos a la economía y su resistencia a las perturbaciones. El Consejo de Gobierno seguirá realizando un estrecho seguimiento de las condiciones del mercado

monetario y de sus posibles efectos en la orientación de la política monetaria, que mantendrá su orientación acomodaticia con la modalidad de adjudicación plena de la demanda de liquidez.

En lo que respecta al análisis económico, el PIB real de la zona del euro descendió en el tercer trimestre de 2012 un 0.1%, en tasa intertrimestral, tras registrar una contracción de 0.2% en el segundo trimestre. Los datos disponibles siguen apuntando a una debilidad continuada de la actividad económica en el cuarto trimestre y en los primeros meses de 2013. Esta debilidad refleja la influencia negativa en el gasto interno del bajo nivel de confianza de consumidores e inversores, así como la debilidad de la demanda externa. Sin embargo, la confianza de los mercados financieros ha mejorado y los indicadores de las encuestas más recientes confirman la evidencia anterior de una estabilización de la confianza de consumidores y empresas, aunque en niveles bajos. Más adelante, en 2013, debería comenzar una recuperación gradual, la demanda interna debería verse respaldada por la orientación acomodaticia de la política monetaria del BCE, la mejora significativa de la confianza de los mercados financieros y su menor fragmentación, y el fortalecimiento de la demanda externa, que debería impulsar el crecimiento de las exportaciones.

Los riesgos para las perspectivas económicas de la zona del euro continúan apuntando a la baja, y se relacionan con la posibilidad de que la demanda interna y las exportaciones sean más débiles de lo previsto, con la lenta aplicación de reformas estructurales en la zona del euro, así como con cuestiones geopolíticas y desequilibrios en los principales países industrializados, que podrían tener un impacto en la evolución de los mercados mundiales de materias primas y financieros. Estos factores podrían frenar la actual mejora de la confianza y, con ello, retrasar la recuperación.

Según el la estimación preliminar de Eurostat, la inflación interanual medida por el IAPC de la zona del euro fue de 2% en enero de 2013, frente al 2.2% registrado en noviembre y diciembre y al 2.5% de octubre. Teniendo en cuenta los precios actuales de los futuros sobre el petróleo, se espera que las tasas de inflación sigan descendiendo hasta situarse por debajo del 2% en los próximos meses. Durante el horizonte temporal relevante para la política monetaria, en un entorno de debilidad de la actividad económica en la zona del euro y de expectativas de inflación a largo plazo firmemente ancladas, las presiones subyacentes sobre los precios deberían seguir siendo moderadas.

Los riesgos para las perspectivas sobre la evolución de los precios siguen estando, en general, equilibrados a mediano plazo. Los riesgos al alza están relacionados con un aumento de los precios administrados y los impuestos indirectos, así como con una subida de los precios del petróleo; y los riesgos a la baja, con una mayor debilidad de la actividad económica y, más recientemente, con la apreciación del tipo de cambio del euro.

Por lo que se refiere al análisis monetario, el ritmo subyacente de la expansión monetaria sigue siendo moderado. La tasa de crecimiento interanual de M3 descendió hasta el 3.3% en diciembre de 2012, frente al 3.8% registrado en noviembre. Los desplazamientos de los depósitos a la vista a los depósitos a corto plazo se han traducido en un descenso de la tasa de crecimiento interanual de M1, que bajó hasta 6.2% en diciembre desde el 6.7% observado en noviembre, al tiempo que las salidas de instrumentos negociables afectaron el crecimiento de M3. En diciembre se produjo un nuevo reforzamiento en la base de depósitos de las instituciones financieras monetarias (IFM) de algunos países en dificultades, así como un incremento de los flujos de entrada de capital en la zona del euro, contribuyendo ambos factores a reducir la fragmentación de sus mercados financieros.

Durante ese mes, la tasa de variación interanual de los préstamos concedidos al sector privado (ajustada de ventas y titulizaciones de préstamos) siguió siendo negativa. Ello refleja principalmente la actual tasa negativa de cambio interanual de los préstamos a las sociedades no financieras, que se situó en diciembre en el -1.3% tras registrar un -1.5% en noviembre. No obstante, el crecimiento interanual de los préstamos de las IFM a los hogares se mantuvo, en general, sin cambios en 0.7% en diciembre. En gran medida, la débil dinámica de los préstamos es reflejo de la actual fase del ciclo económico, del mayor riesgo crediticio y del ajuste en curso de los balances de los sectores financieros y no financieros. En línea con esta evolución, los resultados de la encuesta sobre préstamos bancarios del cuarto trimestre de 2012 confirma la debilidad de la demanda de crédito y la persistencia del efecto de las consideraciones relativas al riesgo de crédito en el endurecimiento de los criterios para su concesión. Al mismo tiempo, la encuesta confirma el efecto positivo de las medidas del Eurosistema en la situación general de financiamiento y liquidez de las entidades de crédito. En particular, las entidades de crédito informaron de mejoras en todas las categorías de financiamiento en el cuarto trimestre.

A fin de garantizar una transmisión adecuada de la política monetaria a las condiciones de financiamiento de los países de la zona del euro, es esencial que la capacidad de resistencia de las entidades de crédito siga reforzándose allí donde resulte necesario. La adopción de medidas resueltas contribuirá a lograr el objetivo de establecer un marco financiero integrado. El futuro mecanismo único de supervisión es una de sus piedras angulares. Resulta crucial avanzar hacia una reintegración del sistema bancario.

En síntesis, el análisis económico indica que la evolución de los precios debería seguir siendo acorde con la estabilidad de estos a mediano plazo. El contraste con las señales del análisis monetario confirma este panorama.

En lo que respecta a otros ámbitos, las reformas estructurales y los ajustes fiscales pueden complementarse mutuamente, mejorando así las perspectivas para la creación de empleo, el crecimiento económico y la sostenibilidad de la deuda. Las medidas adoptadas en el pasado están dando fruto, tanto en lo que se refiere a la corrección de los desequilibrios fiscales como a la reducción del déficit por cuenta corriente. En particular, en algunos países con necesidades de ajuste específicas, el crecimiento contenido de los costos laborales unitarios apunta a una mayor competitividad de los precios y la evolución de las exportaciones ha mejorado. Los gobiernos deberían perseverar en los progresos logrados en el ámbito del saneamiento presupuestario, estimular la competencia en los mercados de productos y continuar con las reformas de los mercados de trabajo. Con ello se elevará el potencial de crecimiento en la zona del euro, se reducirá el elevado desempleo estructural y mejorará la capacidad de ajuste de los países de la zona.

La presente edición del Boletín Mensual contiene dos artículos. El primero trata de los marcos fiscales nacionales de los países miembros de la UE e identifica las reformas necesarias para adaptarlos a los requerimientos del nuevo marco de gobernanza fiscal de la UE. El segundo artículo analiza la importancia del seguimiento de la banca en la sombra desde la perspectiva del banco central.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/13/Fich/bm1302-1.pdf>

América Latina a 30 años de la crisis de la deuda (CEPAL)

El 18 de febrero de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) informó sobre el ciclo de conferencias destinado a analizar el desempeño de *América Latina a 30 años de la Crisis de la Deuda*, celebrado en la Ciudad de México. A continuación se presenta la información.

Autoridades y expertos destacaron en una conferencia de alto nivel inaugurada en Ciudad de México, México, las lecciones aprendidas por los países de América Latina y el Caribe tras la crisis de la deuda ocurrida a comienzos de los años ochenta y llamaron a abordar los desafíos pendientes.

La conferencia *La crisis de la deuda 30 años después. Conferencia CEPAL-CAF-GIZ-SEGIB-UNAM*, que tuvo lugar en la Sede Subregional de la CEPAL en México, se extendió hasta el 19 de febrero.

La cita fue organizada por CEPAL, la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En la sesión inaugural, el Director General de Nacional Financiera de México envió un saludo a los asistentes a nombre del Secretario de Hacienda y Crédito Público de México.

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL señaló, al inaugurar la conferencia, que “la crisis de la deuda latinoamericana marcó un punto de inflexión para la región, cuyas consecuencias fueron inclusive más graves y de mayor alcance para América Latina y el Caribe que las derivadas de la reciente crisis financiera global”.

“La región tardó 25 años para recuperar los niveles sociales previos a la crisis y 14 años para recuperar el PIB per cápita”, dijo.

Durante la década de los ochenta, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue muy variable, alcanzando en promedio 1.7% anual, mientras que los salarios reales cayeron 34% entre 1980 y 1990. Durante los noventa el crecimiento tendió a recuperarse y llegó en promedio a 3.1% anual.

Como resultado de este magro desempeño económico, que incluyó también un aumento del desempleo, la incidencia de la pobreza se elevó considerablemente en los primeros años.

“Las consecuencias de la crisis también implicaron en varios casos una modificación muy profunda de las estrategias de desarrollo, del rol que debieran jugar el Estado y los actores privados en la economía y la protección social”, declaró la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

“Se requiere una visión más amplia de la estabilidad macroeconómica, cuyos objetivos no se limiten a la reducción de la inflación y el equilibrio de las finanzas públicas, sino que se extiendan a la esfera real de la producción, incluidas la magnitud y la estabilidad del ritmo de crecimiento de la economía y el empleo. Así, la política macroeconómica debe incluir objetivos de mejora de la distribución del ingreso y de cambio estructural. Estabilidad real y estabilidad nominal deben retroalimentarse de manera positiva”, dijo la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

“Es el momento de repensar el desarrollo, de plantearnos una agenda de futuro cuyo pilar sea una nueva arquitectura estatal que se oriente hacia un cambio estructural virtuoso para la mayor igualdad con base en la titularidad de derechos a los ciudadanos. Es ahora cuando podemos poner los cimientos para crear más productividad por la vía de la industrialización con innovación y el empleo con derechos plenos para el desarrollo sostenible”, agregó la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

“América Latina necesita redefinir la ecuación Estado-Mercado-Sociedad. Se debe igualar para crecer y crecer para igualar. La intervención del Estado es necesaria para redistribuir ganancias ante una estructura productiva tan heterogénea y así fortalecer el cambio estructural para la igualdad”, expresó la alta funcionaria de las Naciones Unidas.

En la conferencia participaron reconocidos académicos de la región y profesionales que enfrentaron esta crisis desde sus respectivos gobiernos.

En la inauguración intervinieron también el Secretario General Iberoamericano de la SEGIB, el Presidente Ejecutivo de la CAF, la Directora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y el Director de GIZ en México.

El Secretario General Iberoamericano de la SEGIB indicó que se deben tomar en cuenta varios pilares para analizar el tema de la crisis: el sistema económico internacional, los niveles de contagio dada la gran expansión de las finanzas mundiales, la sicología donde encontramos corrientes optimistas y pesimistas y el rol del Fondo Monetario Internacional (FMI), que es un gran jugador y donde se han gestado grandes cambios.

Por su parte, el Presidente Ejecutivo de la CAF señaló que América Latina tuvo que reconocer que el problema no era de liquidez, sino de solvencia. “Aprendimos la lección en una forma bastante dura”, dijo. Agregó que la región “aún no sale de la trampa”, y que si se quiere resolver el problema será necesario crecer a 6%, además de fortalecer las instituciones, crear infraestructura y fomentar una transformación productiva.

La Directora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM precisó que el problema de la deuda fue un pretexto para la introducción de nuevas políticas que permitieron concentrar aún más el ingreso en la región y, a 30 años de la crisis, llamó a recuperar las enseñanzas que dejó para cada uno de los países.

El Director de GIZ agradeció la realización del evento y reconoció que hacer una sesión de análisis de la deuda en América Latina es muy relevante a la luz de lo que ocurre ahora en Europa. “Europa sí puede aprender de América Latina”, dijo el funcionario alemán.

Finalmente el Director General de Nacional Financiera, México puntualizó que no es posible dar la misma medicina a la misma enfermedad, sino que debe “personalizarse” la solución y adaptarla para cada época y a la realidad de cada nación.

Fuente de información:

<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/4/49154/P49154.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl#>

La austeridad en lugares pequeños (Project Syndicate)

El 5 de febrero de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) dio a conocer el artículo *La austeridad en lugares pequeños* elaborado por Daniel Gros⁶, el cual se presenta a continuación.

El interés por las políticas económicas de los países pequeños suele verse confinado a unos pocos especialistas. Pero hay momentos en que las experiencias de los pequeños países se interpretan en todo el mundo como prueba de que un cierto enfoque de política es el que mejor funciona.

Actualmente, Grecia, los países bálticos e Islandia suelen ser invocados en favor o en contra de la austeridad. Por ejemplo, el economista y Premio Nobel Paul Krugman sostiene que como el Producto Interno Bruto (PIB) de Letonia aún está un 10% por debajo de su máximo anterior a la crisis, el enfoque de “austeridad y depresión de salarios” no funciona y que Islandia, que no se vio obligada a una austeridad impuesta desde el exterior y devaluó su moneda, parece estar mucho mejor. Otros, sin embargo, han notado que Estonia mantuvo una estricta austeridad luego de la crisis, evitó una

⁶ Daniel Gros es director del Centro de Estudios de Política Europea con sede en Bruselas. Ha trabajado para el Fondo Monetario Internacional, y se desempeñó como asesor económico de la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y del primer ministro francés y ministro de Hacienda. Es el editor de *Economía Internacional* y *Finanzas Internacionales*.

crisis financiera y ahora crece vigorosamente nuevamente, mientras que Grecia, que demoró su ajuste fiscal durante demasiado tiempo, experimentó una profunda crisis y continúa sumida en la recesión.

Ambas partes en esta disputa suelen omitir las características idiosincráticas clave y las condiciones específicas iniciales que pueden llevar a que las comparaciones directas no tengan sentido.

Para empezar, Letonia, como los otros países bálticos, tenía un enorme déficit en su cuenta corriente cuando comenzó la crisis. Esto implica que el nivel de su PIB previo a la crisis sencillamente no era sostenible, ya que requería ingresos de capital por más del 20% del PIB para financiar un gigantesco consumo y booms de la construcción. Entonces, cuando el ingreso de fondos se detuvo con la llegada de la crisis financiera, fue inevitable que su PIB se contrajera en un porcentaje de dos dígitos. Desde esta perspectiva no sorprende en absoluto que el PIB de Letonia aún se encuentre un 10% por debajo de su máximo anterior a la crisis; después de todo, ningún país puede mantener indefinidamente un déficit en su cuenta corriente del 25% del PIB.

Cualquier comparación de los países bálticos con la Gran Depresión (o con Estados Unidos de Norteamérica en la actualidad) carece entonces de sentido. Los países bálticos sencillamente tuvieron que ajustarse a una brusca detención del financiamiento externo. Ese no fue el problema en Estados Unidos de Norteamérica durante la década de 1930, ni lo es hoy.

Una mejor forma de evaluar el desempeño posterior a la crisis es a través de la brecha del producto, es decir, la relación entre el PIB efectivo y el potencial. Según estimaciones de la Comisión Europea, el PIB de Letonia estaba al menos un 14% por encima del potencial en el punto máximo del boom y cayó al 10% por debajo del potencial cuando se pasó del boom a la quiebra. La recuperación, sin embargo, fue

igualmente rápida, el PIB ha vuelto a su nivel potencial (aunque por debajo del máximo insostenible del boom).

El gobierno de Letonia aumentó los impuestos durante la caída para mantener su recaudación relativamente constante como proporción del PIB, pero de todas formas se generó un déficit fiscal cuando el gasto en la seguridad social, como los beneficios por desempleo, se disparó mientras la demanda y el producto colapsaban. Sin embargo, este gasto volvió a caer con una recuperación en forma de V, y se redujo rápidamente el déficit. La recuperación solo podía ser parcial, ya que el nivel de producto anterior era insostenible, pero fue suficiente para permitir al gobierno equilibrar nuevamente sus números.

Por ello, Letonia disfruta hoy una posición fiscal sostenible, su producto se acerca al potencial y está creciendo. La austeridad puede haber empeorado temporariamente la caída, pero generó sostenibilidad fiscal sin daños permanentes a la economía. Por el contrario, el producto en Grecia, que demoró en adoptar la austeridad, aún se mantiene en 12% por debajo de su potencial estimado y continúa cayendo.

¿Es Islandia un contraejemplo de Letonia? Después de todo, su PIB cayó mucho menos, aunque tuvo déficit en su cuenta corriente de tamaño similar antes de la crisis, y déficit fiscales mucho mayores durante más tiempo. Al contrario que Letonia, Islandia dejó que su moneda, la corona, se devaluara masivamente. Pero la devaluación fue mucho menos importante de lo que comúnmente se cree. Si bien las exportaciones tuvieron un desempeño realmente muy bueno, las exportaciones principales islandesas son recursos naturales (pescado y aluminio), una demanda que se mantuvo bien luego de la crisis global de 2008.

Esa demanda continua proveyó un importante estabilizador para la economía local, del cual carecieron los países bálticos. De hecho, Letonia sufrió particularmente la caída del comercio mundial en 2008-2009 por su dependencia de las exportaciones. El

mejor desempeño económico de Islandia no debe atribuirse entonces a la devaluación de la corona, sino al calentamiento global, que impulsó a los arenques al norte, hacia aguas islandesas.

Tampoco es Islandia un ejemplo para quienes afirman que evitar la austeridad funciona. En economías pequeñas y abiertas es poco probable que mayores déficit apoyen la producción local, ya que la mayor parte del gasto adicional se canaliza en importaciones. No sorprende entonces que, a pesar de su gran devaluación, Islandia continúe con un elevado déficit en su cuenta corriente y aumente su ya vasta deuda externa.

Además, la relación entre la deuda pública y el PIB de Islandia es actualmente del 100%, mientras que la de Letonia solo llega al 42%. Parte de la diferencia, por supuesto, refleja distintos puntos de partida y el costo de los rescates bancarios. Pero no puede haber dudas de que, al mantener los déficit bajo control, las finanzas públicas letonas están mucho mejor hoy, y que la sostenibilidad de su deuda ya no es un problema. Por el contrario, la deuda islandesa ha aumentado tanto que probablemente limite el crecimiento futuro de ese país.

Se debe tener cuidado al intentar extraer lecciones de la experiencia de los países pequeños que a veces tienen características muy particulares. La conclusión que parece mantenerse por lo general es que rechazar la austeridad no permite evitar el problema de tener que lograr tanto la sostenibilidad fiscal como la exterior.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/the-lessons-of-latvia--iceland--and-greece-by-daniel-gros/spanish>

¿Un mundo post-crecimiento? (Project Syndicate)

El 5 de febrero de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) dio a conocer los comentarios de Ashoka Mody⁷ en torno a la desaceleración de la tasa de progreso tecnológico y en consecuencia del crecimiento. A continuación se presenta su opinión.

En un reciente documento provocador, Robert Gordon, de la Northwestern University, concluye que la tasa de progreso tecnológico se ha desacelerado marcadamente y que, en consecuencia, el crecimiento de los estándares de vida (al menos en los países ricos del mundo) seguramente perderá ritmo. En el siglo XX, dice, el ingreso per cápita en Estados Unidos de Norteamérica se duplicó aproximadamente cada 25-30 años. Pero es probable que la próxima vez que se duplique sea en 100 años, un ritmo que se registró por última vez en el siglo XIX.

Las consideraciones del crecimiento a largo plazo, si bien se las ve como cruciales, parecen distantes del aquí y ahora de la restauración financiera y la recuperación de la confianza. De manera que el comentario en el documento de Gordon está en gran medida dissociado de las deliberaciones sobre políticas para abordar la Gran Recesión en curso.

Sin embargo, una evaluación realista de las perspectivas de crecimiento es precisamente lo que se necesita hoy en día para diseñar políticas apropiadas y factibles. El punto de Gordon no es que el crecimiento se desacelerará en el futuro, sino más bien que el crecimiento de la productividad subyacente adoptó una trayectoria marcadamente más baja en el año 2000. Vivimos la mejor parte de la década subsiguiente con una sensación engañosa de prosperidad extendida y así se

⁷ Ashoka Mody, es ex jefe de la misión de Alemania e Irlanda en el Fondo Monetario Internacional (FMI), actualmente profesor visitante de Política Económica Internacional en la Escuela Woodrow Wilson de Asuntos Públicos e Internacionales, de la Universidad de Princeton.

generó una burbuja financiera. Peor aún, tratamos al presente como si la burbuja que impulsó el crecimiento entre 2000 y 2007 fuera a regresar.

Consideremos las proyecciones regulares del Fondo Monetario Internacional (FMI) para el crecimiento mundial. En abril de 2010, unos 18 meses después de la quiebra de Lehman Brothers, la crisis parecía haber terminado. El pronóstico era que el Producto Interno Bruto (PIB) mundial iba a crecer aproximadamente al 4.5% anual hasta 2015, un ritmo apenas más alto que durante la década previa a la crisis, mientras que se proyectaba que la tasa de inflación promedio anual sería más baja, de 2.9%. El futuro parecía brillante.

Por el contrario, después de sucesivas revisiones, ahora se espera que el PIB mundial en 2012 haya crecido sólo 3.3% mientras que se pronostica que la inflación alcanzará el 4%, lo que marca una situación económica global mucho más débil de lo que se imaginaba. Un crecimiento menor de lo esperado y una inflación más alta de la proyectada afectaron a la mayoría de las economías. En 2011 y 2012, el Reino Unido se destacó entre las economías avanzadas en este sentido; pero el patrón se mantiene incluso para Alemania. El brillo también se opacó en el caso de los BRIC (Brasil, Rusia, India y China).

Si bien las proyecciones del FMI y otros organismos han sido persistentemente optimistas, cada contratiempo fue considerado como una desviación temporaria, asociada con su propia causa en particular: el rescate griego, el tsunami trágico en Japón, el salto de la volatilidad luego de la reducción de la calificación de la deuda de Estados Unidos de Norteamérica por parte de Standard & Poor's, y así sucesivamente. El retorno a un crecimiento mundial del 4.5% simplemente se aplazó para más adelante —en las últimas proyecciones, para 2015—.

La fe en un crecimiento renovado es una estrategia desacertada en materia de políticas. En su núcleo central, la crisis económica global es una crisis de crecimiento.

Las instituciones y mercados financieros suponían que la productividad seguiría creciendo al ritmo de fines de los años 1990, que fomentó un auge de los precios de los activos que transmitía una ilusión de bienestar; aquellos que no estaban directamente involucrados en la burbuja financiera fueron cooptados a través del vibrante comercio internacional. El crecimiento europeo, con su fuerte dependencia del comercio, recibió un empuje especial, al igual que los mercados emergentes.

Una vez que comenzó la Gran Recesión, este proceso operó a la inversa, desacelerando los excesos. Pero los responsables de las políticas siguieron comparando las perspectivas de recuperación con el desempeño de crecimiento previo a la crisis. Cuando la realidad demostró lo contrario, no se abandonó el retorno del pasado, simplemente se lo pospuso para más adelante. Seguir suponiendo que se reanudaría el crecimiento previo a la crisis era necesario para justificar que se pospusiera la toma de decisiones difíciles.

Por ejemplo, un rebote del crecimiento apuntala la expectativa de que la periferia europea no reestructurará o desinflará su deuda soberana. La suposición de que la economía alemana se acelerará y logrará salir de su paso de tortuga actual es esencial para la confianza en la red de seguridad financiera de Europa, y para una unión bancaria que comparte los riesgos de manera creíble en toda la eurozona. La reanudación de un crecimiento económico mundial robusto es el sustento para demorar la implementación de las reglas bancarias de Basilea III. Y, si los BRIC se desaceleran, pueden ser más proclives a las crisis de deuda y monetarias.

¿Qué debe hacerse? Como no se puede contar con el elixir de crecimiento de los pronósticos de los responsables de las políticas para resolver los problemas, lidiar con los excesos financieros se vuelve una tarea más urgente. Eso significa más reestructuración de deuda y más cierres de bancos ahora, en lugar de morigerar propuestas para dominar a los mercados descontrolados. De cara al futuro, como

destacó en repetidas oportunidades Robert Shiller de la Universidad de Yale, las políticas públicas deben ayudar a forjar mercados de futuros que cubran mejor los riesgos y nivelen los incentivos de manera más confiable.

No hay un sendero mágico hacia un mayor crecimiento de la productividad. Incluso si el pesimismo de Gordon fuera excesivo, resulta imposible predecir el momento en que se producirá el próximo avance en tecnología. Las llamadas reformas “estructurales” pueden ayudar, pero los réditos factibles son pequeños e inciertos. Tal vez sólo sea hora de aprender a vivir con menos.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/the-false-assumption-of-a-pre-crisis-growth-recovery-by-ashoka-mody/spanish>

¿Cuáles son, en lo inmediato, el futuro económico y la función de la Federación de Rusia en el mundo? (BM)

El 14 de febrero de 2013, el Banco Mundial (BM) dio a conocer el discurso pronunciado antes de la Reunión del Grupo de los Veinte (G-20), celebrada en Moscú, dirigido a estudiantes universitarios por el Presidente del Grupo del BM en relación con *¿Cuáles son, en lo inmediato, el futuro económico y la función de la Federación de Rusia en el mundo?*. A continuación se presenta el discurso del Presidente del BM.

“Gracias, distinguidos profesores y estudiantes universitarios.

Es para mí un honor dirigirme a ustedes en la Russian Presidential Academy of National Economy and Public Administration (RANEPA). Gracias por su invitación.

Como ex presidente de Dartmouth College, una de las instituciones de educación superior de la Ivy League y donde funciona la destacada Tuck School of Business, me

siento como en casa en este medio académico y aprecio mucho la labor que llevan a cabo en la RANEPa para educar a la próxima generación de profesionales rusos.

Hoy quisiera desafiar a los estudiantes de la RANEPa a aprovechar la gran tradición rusa de curiosidad intelectual para solucionar los problemas que habrá de encarar su país en el siglo XXI.

Los desafío a mirar el porvenir de la Federación de Rusia en los próximos 50 años y a hacerse la siguiente pregunta: “¿Cuál es el próximo desafío?”. Más concretamente, les pido que piensen en el siguiente interrogante: “¿Cuáles son, en lo inmediato, el futuro económico y la función de la Federación de Rusia en la comunidad internacional?”.

Tomsk enseña el camino de la lucha contra la tuberculosis

Primero, permítanme decir que es una satisfacción volver a la Federación de Rusia.

Algunos de ustedes saben que mi compromiso con la Federación de Rusia se inició hace 15 años, cuando trabajé en Siberia a partir de los últimos años de la década de 1990. Conozco a su país, admiro su historia intelectual y me interesa su población.

En 1987, ayudé a crear Partners in Health, una organización sin fines de lucro que utiliza un planteamiento comunitario respecto de la atención de salud y que ahora desarrolla actividades en 12 países del mundo.

En los años noventa, nuestro grupo empezó a colaborar con las autoridades rusas en la provincia de Tomsk y ayudó a luchar contra una epidemia de tuberculosis multirresistente. Me complace mucho contar con la presencia del encargado del proyecto Partners in Health en Tomsk.

Esta lucha contra la tuberculosis en Tomsk es difícil, pero al final la epidemia logró controlarse gracias a la colaboración entre los expertos rusos y los asociados internacionales. Es más, esta colaboración generó descubrimientos científicos e innovaciones en la prestación asistencial que han llevado a reforzar las prácticas en otros lugares del mundo.

En Tomsk, el ministerio, los médicos, los enfermeros y especialmente los pacientes estaban empeñados en lograr resultados. Demostraron que mediante el respeto de la ciencia y la creación de un buen sistema de salud se podía derrotar una forma grave y peligrosa de tuberculosis. Los responsables de las políticas analizaron las abrumadoras pruebas de éxito del proyecto, las aceptaron y aplicaron ese planteamiento en su lucha contra la tuberculosis.

En la actualidad, el planteamiento centrado en los pacientes que se aplicó en Tomsk también se ha aplicado en otras partes de la Federación de Rusia, como en las provincias de Novosibirsk, Voronezh y Saratov.

Los asociados del programa de Tomsk han dirigido sesiones de capacitación para cientos de profesionales médicos, enfermeros y personal de investigación en toda la Federación de Rusia.

Eso no es todo. Los resultados de las investigaciones realizadas en Tomsk contribuyeron a los fundamentos de las nuevas directrices mundiales de 2006 para el tratamiento de la tuberculosis multirresistente. Lo que sucedió en Tomsk ayudó a cambiar la forma de pensar del mundo acerca de esta enfermedad, y ha contribuido a salvar cientos de miles de vidas.

Los éxitos locales, como se demostró en Tomsk, pueden ampliarse y convertirse en parte de una solución mundial. Creo que esta es la manera en que podemos resolver algunos de los problemas más difíciles del mundo. Como lo ha demostrado nuestro

proyecto sobre la tuberculosis, la Federación de Rusia puede lograr progresos extraordinarios para su propia población así como para la comunidad internacional si se vale de personas dedicadas y encuentra a los asociados adecuados que las respalden.

Lo más importante tal vez sea que la experiencia de Tomsk reveló que Rusia, con una historia que se remonta al año 862, con sus gigantes en todos los tiempos en los ámbitos de la literatura, las artes, el deporte y la ciencia, sigue generando innovaciones que pueden solucionar los problemas más difíciles de la actualidad.

El aprendizaje constante es el núcleo de estas soluciones. Como dice un viejo proverbio ruso: “No es una vergüenza no saber. Lo vergonzoso es no averiguar”. Esta frase capta la curiosidad y el impulso incesantes por ampliar los conocimientos que han caracterizado lo más destacado de la ciencia y la cultura rusas.

¿Cuál es el futuro económico inmediato de la Federación de Rusia?

Los profesores y estudiantes universitarios aquí reunidos pueden ser testigos del hecho de que la Federación de Rusia es conocida en todo el mundo por su sistema educativo, por sus avances científicos y por aplicar lo que denominamos la “ciencia de la entrega” a muchas cuestiones.

El conocimiento, afirmaba Antón Chéjov, “no tiene valor alguno si no se lleva a la práctica”.

El desafío que encaran ustedes en la RANEPa consiste en saber cómo aprovechar estas grandes tradiciones académicas rusas para aplicarlas a los desafíos que su país encarará en el transcurso de sus vidas.

En mis viajes por el mundo en calidad de Presidente del BM, me ha causado muy buena impresión ver cuántos países, como China y la República de Corea, piensan mucho en su futuro y revalúan constantemente su estrategia para los próximos 5, 10 e incluso 50 años. Aunque su crecimiento en las últimas décadas ha sido la envidia de otros países, no se detienen. En cambio, se preguntan a sí mismos: “¿Cuál es el próximo desafío?”.

Teniendo en cuenta los desafíos de la globalización, todos los países deben hacerse esta pregunta, y la Federación de Rusia no es la excepción.

El crecimiento de la Federación de Rusia en la década de 2000 fue extraordinario, pero ¿qué sucederá en unos 20 ó 25 años cuando empiece a agotarse el petróleo en el país o si no se descubren nuevos yacimientos? ¿Cuál es la estrategia de reemplazo del petróleo y el gas, recursos que actualmente representan las dos terceras partes de las exportaciones del país? ¿Cuál es el próximo desafío?

Diversificación a través de la competitividad

Tan solo hace unos meses, el Primer Ministro Ruso hablaba de la necesidad de diversificar la economía de la Federación de Rusia, y cito sus palabras, “para que de una economía dependiente de las materias primas pase a ser una economía basada en la innovación”.

No podríamos concordar más.

Es más, el BM está asesorando a las autoridades regionales de Tomsk acerca de cómo transformar antes de fines de 2025 una región impulsada fundamentalmente por la extracción de recursos naturales en una región que aproveche y aplique los conocimientos mundiales a la solución de problemas apremiantes.

En la Federación de Rusia, al igual que en todos los países del mundo, creemos firmemente que el gobierno debe desplegar el potencial de crecimiento de la economía. En el caso de la Federación de Rusia, esto significa un mejor clima de negocios que pueda atraer más inversión privada, y una mayor competitividad que impulse la diversificación de la economía para que esta deje de estar centrada en el petróleo y el gas.

Nuestra experiencia en el mundo nos revela que cuando creamos un mejor clima de negocios, se despeja el camino para que las empresas y las personas físicas introduzcan innovaciones y para que los empresarios abran nuevas empresas.

La Federación de Rusia avanzó el año pasado en el ranking del informe “Doing Business” del Grupo del BM, pero puede avanzar más.

Por esa razón nos complace la meta del Presidente de Rusia es mejorar rápidamente el clima de inversión para que la Federación de Rusia se convierta en una de las economías más propicias para los negocios del mundo antes de fines de 2018.

La pregunta que deben responder en calidad de estudiantes de posgrado de la RANEPa es la siguiente: ¿cómo pueden ser parte de este proceso y cómo puede una economía como la de la Federación de Rusia volverse más diversificada?

Señales de éxito en las regiones de la Federación de Rusia

Las regiones de Rusia son un buen lugar para comenzar a transformar el futuro y asegurar que la prosperidad del país sea ampliamente compartida.

Como expresó el Presidente de Rusia en su discurso anual ante la Asamblea Federal Rusa en diciembre, en las distintas regiones de la Federación de Rusia existen diferencias de ingresos sumamente grandes. La vida de las personas refleja esa

disparidad: el moscovita medio vive hasta los 74 años de edad, pero la esperanza de vida de un niño criado en el distrito autónomo de Chukotka es de apenas 58.4 años.

Esta mañana me reuní con los gobernadores de varias regiones rusas a fin de analizar los retos que enfrentan para mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos. Los problemas de desarrollo que mencionaron eran similares a los que tienen otros países de ingreso mediano-alto con los que trabajamos.

Después de haber trabajado en Tomsk para combatir la tuberculosis, creo que si esa provincia se asocia con otras y utiliza sus conocimientos para resolver los problemas locales, otras provincias también pueden hacerlo.

En efecto, durante los últimos años en que ha trabajado en las regiones de Rusia, el Grupo del BM ha visto muchos casos exitosos y prometedores en todo este vasto país.

En cuatro regiones rusas, hemos ayudado a introducir las mejores prácticas internacionales en materia de programas de apoyo a la iniciativa local y toma de decisiones participativa. Hasta ahora, el proyecto ha ayudado a 90 mil personas a través de 700 microproyectos en el territorio de Stávropol y las provincias de Kírov, Tver y Nizhegorodskaya.

Ayudamos a 30 regiones rusas a establecer una base de referencia a partir de la cual puedan mejorar las condiciones para los negocios, comparar su respectivo desempeño y aprender unas de otras de su experiencia práctica en facilitar y abaratar el registro y la operación de las empresas pequeñas.

En San Petersburgo, el Grupo del BM asesoró al gobierno municipal para crear la primera alianza público-privada del país en el aeropuerto Pulkovo, operación que atrajo 1 mil 200 millones de euros en inversiones privadas. En 2011, el proyecto

obtuvo el premio a la mejor alianza público-privada internacional del año, otorgado por la revista Infrastructure Investor.

Las posibilidades de hacer más en las regiones de Rusia son enormes, siempre que cada problema se aborde aplicando los conocimientos adecuados.

Consideremos el tema del envejecimiento de la población rusa. Para el año 2050, en el país habrá casi el doble de jubilados que en la actualidad. Esto plantea un enorme desafío para los servicios sociales rusos y representa una pesada carga para el sistema de salud estatal. ¿Puede Rusia aprender de otros países, como Japón o países europeos que enfrentan problemas similares de envejecimiento de la población?

Otro problema son las carreteras rusas, cuya construcción es dos veces más cara que en otros países con condiciones climáticas similares, como Canadá o Alemania. ¿De qué experiencia internacional puede aprender Rusia para reducir dichos costos mejorando los procedimientos contractuales o el diseño técnico?

O pensemos en la eficiencia energética. El BM calcula que la cantidad de energía que Rusia pierde cada año debido a la antigüedad e ineficiencia energética de sus edificios, fábricas y sistemas de calefacción equivale a lo que un país como Francia consume cada año. Si Rusia adoptara de inmediato medidas con respecto a la eficiencia energética, ello ayudaría al mundo entero y también a Rusia. La energía que se ahorre se puede vender para aumentar los ingresos, o bien conservar en el suelo para las generaciones futuras.

Aprovechar los 20 años de colaboración entre el BM y Rusia

El Grupo del BM ha aprendido mucho de la labor que realiza en Rusia, y creo que este país también ha aprendido mucho de su colaboración con nosotros. Traemos a Rusia la experiencia de más de 100 países de todo el mundo en los que trabajamos.

En un mundo cada vez más globalizado, el desafío que enfrenta cada país, incluida Rusia, es encontrar los enfoques más apropiados para abordar problemas urgentes donde sea que estos ocurran.

Nuestra colaboración durante 20 años con las regiones de Rusia muestra que esta alianza ha evolucionado con el tiempo hasta convertirse en un compromiso firme. Tenemos sumo interés en profundizar nuestra labor en todas las partes del país.

A nivel nacional, deseáramos continuar apoyando los objetivos de desarrollo del país. A nivel regional, Rusia reviste importancia como fuerza impulsora del crecimiento en la Comunidad de Estados Independientes (CEI), y al Banco le interesaría estrechar esta colaboración para promover el crecimiento y desarrollo regionales.

La función de Rusia en el desarrollo a nivel mundial

Y, quizás más importante aún, deseáramos aprovechar nuestra alianza con Rusia en el plano mundial.

Mientras Rusia procura mejorar las condiciones de vida de su propia población, ¿cómo puede también mirar más allá de sus fronteras y compartir sus tradiciones y conocimientos con otros, para ayudar a construir un mundo más estable y próspero?

El mundo, y el BM, necesitan a Rusia como asociado en la tarea del desarrollo global. Rusia tiene la historia, la capacidad y los conocimientos para cumplir una función importante y responsable como asociado en el desarrollo y como país donante.

El hecho de que Rusia haya aumentado la asistencia oficial para el desarrollo destinada a los países pobres habla a favor de este país y sus valores. La ayuda de Rusia ya está marcando una gran diferencia, ya sea que se trate de la transformación

de los sistemas de salud en los países de la CEI, la mejora de las escuelas en África o la creación de mejores sistemas de cultivo en Asia central.

Si Rusia cumple su función a nivel mundial, y otros donantes desempeñan sus propios roles, podemos erradicar la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida a un ritmo mucho más rápido que nunca antes.

A partir de mañana, participaré en la reunión del G-20 de ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales que presidirá Rusia esta semana en Moscú. La reunión del G-20 es precisamente la señal más reciente de que Rusia está configurando su propio perfil para abordar los principales desafíos del desarrollo del siglo XXI como líder y participante en foros internacionales como el Grupo de los Ocho, la Organización Mundial del Comercio y el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico.

¿Cuál es la próxima función de Rusia en el plano mundial? Hemos hablado de la necesidad de que Rusia aprenda de las mejores prácticas de otros países y las implemente. Pero ¿cuál es la mejor manera en que Rusia puede exportar sus competencias y conocimientos a otros países? ¿Y cómo pueden participar ustedes, como graduados de una de las academias rusas más prestigiosas, para ayudar a transformar el mundo?

Conclusión

Para terminar, quisiera volver a referirme a una figura de la historia literaria rusa que he mencionado brevemente, y que representa para mí la complejidad y riqueza de la tradición rusa. Esa persona es Antón Chéjov.

La vida y obra de Chéjov son muy significativas para mí en muchos aspectos. Como ustedes saben, además de sus excepcionales dotes literarias, Chéjov era médico

practicante. Se crió en una familia que sufrió la indignidad de la pobreza. Más adelante, siendo ya doctor, brindó atención médica gratuita a pacientes pobres, costeando a menudo de su propio bolsillo los medicamentos de los pacientes indigentes. En 1904, a los 44 años de edad, Chéjov murió de tuberculosis, la enfermedad contra la que luchamos en Tomsk.

Chéjov unió el rigor científico, la pasión por la belleza, y el compromiso de luchar contra el sufrimiento injusto, todos los cuales son, por igual, dimensiones del espíritu ruso. Y él unió estas cualidades no como principios que meramente coexisten, sino como valores que se refuerzan mutuamente. La belleza de la obra literaria de Chéjov surgió de su capacidad para ver el mundo como científico, con inquebrantable lucidez, y como testigo compasivo, siempre en rebelión contra las fuerzas que disminuyen nuestra humanidad.

Las acciones de Chéjov como médico mostraron su convencimiento de que nuestra responsabilidad no consiste meramente en ver el mundo en forma objetiva, ni siquiera en sentir empatía con los que sufren, sino en transformar el mundo mediante acciones deliberadas, con y en beneficio de quienes enfrentan la pobreza, la enfermedad y la exclusión.

Mi esperanza es que la respuesta de Rusia —la respuesta de ustedes— a la pregunta “¿cuál es el próximo desafío?” surgirá de la capacidad de este país para unir, como lo hizo Chéjov, la razón, el amor por la belleza y la valentía de actuar.

El futuro de su país —y con ello, el futuro del mundo— está en sus manos.

Muchas gracias.

Fuente de información:

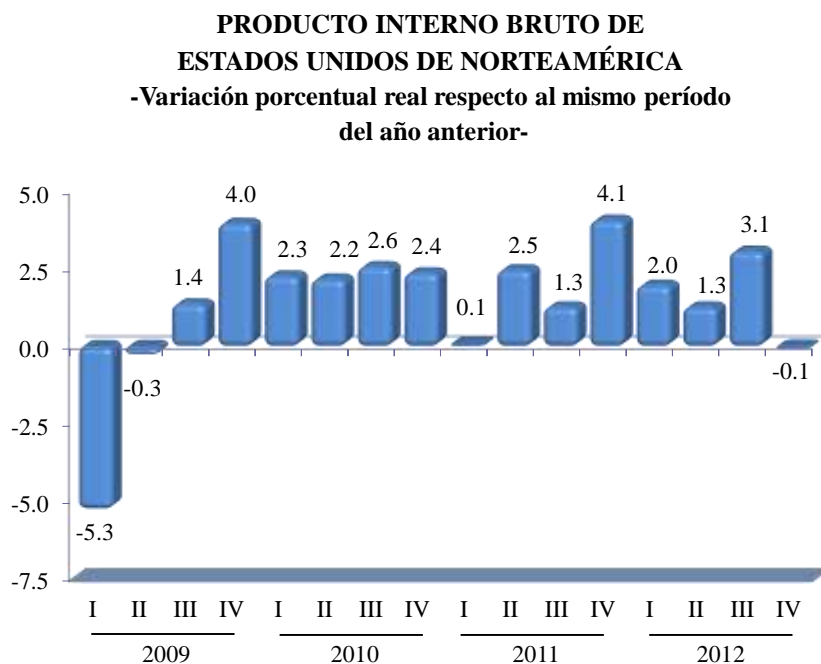
<http://www.bancomundial.org/es/news/speech/2013/02/14/whats-next-russia-economic-future-global-role>

V. ECONOMÍA INTERNACIONAL

Economía de los Estados Unidos de Norteamérica

Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos de Norteamérica, cuarto trimestre 2012 (BEA)

El 30 de enero de 2013, el Buró de Análisis Económico (Bureau of Economic Analysis, BEA) del Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica informó que el Producto Interno Bruto (PIB) real decreció a una tasa anual¹ de 0.1% durante el cuarto trimestre de 2012. Durante el tercer trimestre, el PIB real creció 3.1%. A continuación se presenta la información.



FUENTE: Bureau of Economic Analysis (BEA).

¹ El Buró de Análisis Económico de Estados Unidos de Norteamérica advierte de que las estimaciones trimestrales se expresan a tasas anuales ajustadas estacionalmente, a menos que otra cosa sea especificada.

El PIB real, es decir la producción de bienes y servicios generados gracias al trabajo y propiedades localizadas en territorio nacional, disminuyó a una tasa anual de 0.1% durante el cuarto trimestre de 2012; en el tercer trimestre, el PIB creció 3.1 por ciento.

La disminución del PIB real durante el cuarto trimestre refleja, principalmente, el desempeño negativo de la inversión en inventarios privados, del gasto del gobierno federal, así como de las exportaciones; dichas aportaciones fueron parcialmente compensadas por aumentos en los gastos de consumo personal (GCP), inversión fija no residencial y la inversión fija residencial. Las importaciones, consideradas como una sustracción en el cálculo del PIB, disminuyeron.

La desaceleración en el ritmo de crecimiento del PIB real, durante el cuarto trimestre de 2012, refleja básicamente la atonía de la inversión en inventarios privados, del gasto del gobierno federal, de las exportaciones, así como del gasto del gobierno estatal y local; dicho desempeño fue compensado, en parte, por aumentos en la inversión fija no residencial y por una desaceleración de las importaciones, así como del incremento del GCP.

Las ventas finales de computadoras aumentaron 0.15 puntos porcentuales, durante el cuarto trimestre de 2012, después de haber crecido 0.11 puntos porcentuales en el trimestre anterior. La producción automotriz aumentó 0.04 puntos porcentuales durante el cuarto trimestre de 2012, luego de haber disminuido 0.25 puntos porcentuales en el tercer trimestre del año anterior.

El índice de precios para las compras internas brutas, el cual mide los precios pagados por los residentes estadounidenses, aumentó 1.3% durante el cuarto trimestre de 2012; en el trimestre anterior, creció 1.4%. Al excluir el precio de alimentos y energéticos, el índice observó un crecimiento de 1.1% durante el cuarto trimestre, cifra menor con respecto al 1.2% registrado en trimestre inmediato anterior.

Por su parte, el gasto de consumo personal, valuado en términos reales, creció 2.2% en el cuarto trimestre de 2012, cifra superior al incremento de 1.6% observado en el tercer trimestre. Por su parte, los bienes durables aumentaron 13.9%, cifra mayor al 8.9% observado en el trimestre anterior. En el caso de los bienes no durables, su crecimiento fue de 0.4%; en el trimestre anterior, el aumento fue de 1.2%. En lo que toca a los servicios, éstos aumentaron 0.9 y 0.6% en el cuarto y tercer trimestres del año pasado, respectivamente.

La inversión fija no residencial, medida en términos reales, registró una alza de 8.4%, durante el cuarto trimestre de 2012, cifra que contrasta con el decremento de 1.8% observado en los tres meses previos. La construcción no residencial (infraestructura) disminuyó 1.1%; mientras que durante el tercer trimestre permaneció sin cambios. La industria de equipo y programas de cómputo creció 12.4% en el cuarto trimestre de 2012; en el trimestre anterior disminuyó 2.6%. Por su parte, la inversión fija residencial (también valuada en términos reales) aumentó 15.3% durante el cuarto trimestre, en tanto que en el trimestre previo el crecimiento fue de 13.5 por ciento.

La exportación de bienes y servicios, valuada en términos reales, decreció 5.7% durante el cuarto trimestre de 2012 y aumentó 1.9% en el trimestre previo. Su contraparte, la importación de bienes y servicios, medida también en términos reales, disminuyó 3.2 y 0.6%, en el cuarto y tercer trimestre, respectivamente.

Los gastos de consumo real del Gobierno Federal y la inversión bruta registraron un decremento de 15.0% durante el cuarto trimestre, en contraste con el aumento de 9.5% observado en el trimestre anterior. Por otro lado, el gasto en defensa nacional decreció 22.2%, situación que contrasta al compararse con el alza de 12.9% registrada en el trimestre previo. Su contraparte, el gasto militar en el sector civil creció 1.4 y 3.0% durante el cuarto y tercer trimestre del año pasado. En lo que respecta al gasto de consumo real del gobierno local y estatal e inversión bruta, esta variable observó

una disminución de 0.7% en el cuarto trimestre en comparación con el aumento de 0.3% observado en el tercer trimestre.

La variación en los inventarios privados, medida en términos reales, registró una disminución de 1.27 puntos porcentuales durante el cuarto trimestre del año pasado después de haber aumentado 0.73 puntos porcentuales en el tercero. Las empresas privadas reportaron un aumento de sus inventarios en 20 mil millones de dólares durante el cuarto trimestre de 2012, luego de haber registrado un crecimiento por 60 mil 300 millones de dólares durante el trimestre previo y de 41 mil 400 millones de dólares en el segundo trimestre de 2012.

Las ventas finales reales del producto interno, es decir, el PIB menos las variaciones en los inventarios privados, aumentaron 1.1% en el cuarto trimestre, luego de haber crecido 2.4% en el trimestre anterior.

Las compras internas brutas reales, es decir, la adquisición efectuada por los residentes estadounidenses de bienes y servicios, independientemente del lugar donde éstos hayan sido producidos, aumentaron 0.1 y 2.6% durante el cuarto y tercer trimestres de 2012, respectivamente.

Los ingresos personales a precios corrientes aumentaron en 256 mil 200 millones de dólares (7.9%) durante el cuarto trimestre, cifra que contrasta con un aumento de 72 mil 700 millones de dólares (2.2%) en el trimestre anterior. El crecimiento de los ingresos personales reflejó, principalmente, una fuerte aceleración en los ingresos personales por dividendos, una mejora en los ingresos personales por intereses, así como un aumento en los desembolsos por concepto de sueldos y salarios. En particular, el notable aumento de los ingresos personales por concepto de dividendos fue resultado del crecimiento de dividendos especiales pagados por muchas empresas en el cuarto trimestre en anticipación a los cambios en las tasas impositivas sobre los ingresos personales. Asimismo, el repunte de los ingresos personales por intereses se

debió al aumento en las tasas de interés de los valores del Tesoro protegidos de la inflación. El incremento de los sueldos y salarios refleja tanto el patrón mensual de los datos de la Oficina de Trabajo sobre estadística del empleo, horas y percepciones para el cuarto trimestre, como la estimación del incremento de la remuneración bajo la forma de pago de bono y de otro tipo irregular de remuneración durante el cuarto trimestre del año pasado.

Los impuestos personales a precios corrientes aumentaron en 21 mil millones de dólares durante el cuarto trimestre, cifra muy superior al aumento de 10 mil millones de dólares registrado en el tercer trimestre del año pasado.

En cuanto al ingreso personal disponible, éste aumentó en 235 mil 200 millones de dólares (8.1%) en el cuarto trimestre, en comparación con el incremento de 62 mil 700 millones de dólares (2.1%) observado en el trimestre previo. El ingreso personal disponible, medido en términos reales, aumentó 6.8%; el dato contrasta con el crecimiento de 0.5% registrado en el tercer trimestre de 2012.

Los gastos personales aumentaron en 95 mil millones de dólares (3.3%) en el cuarto trimestre; en el trimestre anterior, el aumento ascendió a 88 mil 600 millones de dólares (3.1%). El ahorro personal, es decir, el ingreso personal disponible menos los gastos personales, fue de 570 mil millones de dólares en el cuarto trimestre, en comparación con los 429 mil 800 millones de dólares registrados tres meses antes. La tasa de ahorro personal, es decir, el ahorro personal como porcentaje del ingreso personal disponible, fue 4.7% en el cuarto trimestre frente al 3.6% registrado en el trimestre anterior².

Por su parte, el PIB a precios corrientes —es decir, el valor a precios de mercado de la producción nacional de bienes y servicios— creció 0.5%, equivalente a 18 mil

² Para tener acceso a mayor información estadística visite: www.bea.gov/national/nipaweb/Nipa-Frb.asp.

millones de dólares, durante el cuarto trimestre, para ubicarse en 15 billones 829 mil millones de dólares. Durante el tercer trimestre, el PIB creció 5.9%, lo que significó un importe por 225 mil 400 millones de dólares.

Producto interno bruto durante 2012

El PIB real aumentó 2.2% durante 2012 (es decir, del cuarto trimestre de 2011 al cuarto trimestre de 2012) en comparación con un aumento de 1.8% observado en 2011.

El aumento del PIB, medido en términos reales, durante 2012, reflejó básicamente contribuciones positivas del gasto de consumo personal (GCP), de la inversión fija no residencial, de las exportaciones, de la inversión fija residencial así como de la inversión en inventarios privados, dicho incremento fue parcialmente compensado por decrementos en los gastos de los gobiernos federal, estatales y locales. Las importaciones, consideradas una sustracción en el cálculo del PIB, aumentaron.

Durante 2012, el crecimiento del PIB, medido en términos reales, reflejó principalmente un decremento de las importaciones, alzas en la inversión fija residencial y en la inversión en inventarios privados, así como ligeros decrementos en el nivel de gasto de los gobiernos federal, estatales y locales; mismos que fueron compensados, en parte, por decrementos en el GCP, en las exportaciones y en la inversión fija no residencial.

El índice de precios de las compras internas brutas aumentó 1.7% en 2012, comparado con un aumento de 2.5% en 2011.

Durante 2012, el PIB a precios corrientes aumentó 4.0%, equivalente a 600 mil 300 millones de dólares, idéntico al nivel del crecimiento porcentual registrado en 2011 (4.0%), pero por un importe de 576 mil 800 millones de dólares.

Finalmente, durante 2012 (es decir, del cuarto trimestre de 2011 al cuarto trimestre de 2012) el PIB valuado en términos reales aumentó 1.5%, mientras que en 2011 creció 2.0%. El índice de precios de las compras internas brutas creció 1.5% durante 2012, en comparación con un aumento observado de 2.5% en el año anterior.

Fuente de información:

http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/2013/pdf/gdp4q12_adv.pdf

Anuncio de política monetaria (FOMC)

El 30 de enero de 2013, el Comité Federal de Mercado Abierto (Federal Open Market Committee, FOMC) de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica (FED por sus siglas en idioma inglés) publicó su anuncio de política monetaria. A continuación los detalles.

La información recibida desde que el Comité Federal de Mercado Abierto se reunió en diciembre sugiere que el crecimiento de la actividad económica observó una pausa en los últimos meses, en gran parte debido a las interrupciones relacionadas con el clima y a otros factores transitorios. El empleo sigue creciendo a un ritmo moderado, pero la tasa de desempleo sigue siendo elevada. El gasto de los hogares y la inversión fija de las empresas crecieron mientras el sector de la vivienda mostró una mejora adicional. La inflación se ubica por abajo del objetivo de largo plazo del Comité; las variaciones temporales reflejan en gran medida las fluctuaciones de los precios de los energéticos. Por su parte, las expectativas de inflación a largo plazo se mantienen estables.

De acuerdo con su mandato estatutario, el Comité busca fomentar el máximo nivel de empleo y la estabilidad de precios. El Comité espera que, con la adecuada política acomodaticia, el crecimiento económico continuará a un ritmo moderado y la tasa de desempleo se reducirá gradualmente hacia los niveles que el Comité juzga

consistentes con su mandato dual. A pesar de que las tensiones en los mercados financieros mundiales han disminuido un poco, el Comité sigue considerando riesgos a la baja para las perspectivas económicas. Asimismo, el Comité también prevé que la inflación en el mediano plazo probablemente se ubique en niveles iguales o inferiores a su objetivo de 2 por ciento.

Para apoyar una recuperación económica más fuerte y ayudar a garantizar que la inflación, con el tiempo, se ubique en niveles consistentes con su doble mandato, el Comité continuará comprando valores de la agencias y organismos respaldados por hipotecas a un ritmo de 40 mil millones de dólares por mes y Valores del Tesoro a largo plazo a un ritmo de 45 mil millones de dólares por mes. El Comité mantiene su actual política de reinvertir los pagos del principal de sus tenencias de valores de la agencia de deuda y de los valores de la agencia respaldados por hipotecas y rotará los vencimientos de los bonos del Tesoro a subastar. Estas acciones, en conjunto, deben mantener una presión a la baja sobre las tasas de interés a largo plazo, apoyar a los mercados hipotecarios y ayudar a ampliar las condiciones financieras más acomodaticias.

El Comité seguirá de cerca la información generada sobre la evolución económica y financiera en los próximos meses. Si las perspectivas para el mercado laboral no mejoran sustancialmente, el Comité continuará con sus compras de valores de las agencias y organismos respaldados por hipotecas y empleará sus otras herramientas de política conforme sean requeridas, hasta que dicha mejora sea una realidad en un contexto de estabilidad de precios. En la determinación del tamaño, velocidad, y composición de sus compras de activos, el Comité, como siempre, tendrá debidamente en cuenta la posible eficacia así como los posibles costos de dichas compras.

Para apoyar los avances hacia el máximo nivel de empleo y la estabilidad de precios, el Comité espera que una postura altamente acomodaticia de política monetaria seguirá siendo apropiada por un tiempo considerable después de que el programa de compra de activos finalice y la recuperación económica se fortalezca. En particular, el Comité decidió mantener el intervalo objetivo para la tasa de fondos federales entre 0.00 y 0.25% y anticipa que los actuales niveles excepcionalmente bajos para la tasa de fondos federales serán apropiados, por lo menos, en tanto la tasa de desempleo se mantenga por encima del 6.5%, la inflación proyectada para el siguiente par de años se ubique en no más de medio punto porcentual por encima del objetivo del Comité de 2% a largo plazo, y las expectativas de inflación a largo plazo continúen bien ancladas. En la determinación de la duración de una postura altamente acomodaticia de política monetaria, el Comité también tendrá en cuenta otro tipo de información, incluidas las mediciones adicionales de las condiciones del mercado laboral, los indicadores de las presiones inflacionarias y las expectativas de inflación, así como los reportes sobre la evolución financiera. Cuando el Comité comience a retirar la política acomodaticia, se necesitará un enfoque equilibrado en consonancia con sus objetivos a largo plazo de lograr el máximo nivel de empleo e inflación de 2 por ciento.

Votaron a favor de la decisión de política monetaria del FOMC: Ben S. Bernanke, Presidente; William C. Dudley, Vice Presidente; James Bullard, Elizabeth A. Duke, Charles L. Evans, Jerome H. Powell, Sarah Bloom Raskin, Eric S. Rosengren, Jeremy C. Stein, Daniel K. Tarullo, y Janet L. Yellen. Votó en contra de la acción Esther L. George, quien le preocupa que el persistente nivel elevado de flexibilidad monetaria aumente los riesgos de futuros desequilibrios económicos y financieros y, con el tiempo, ser causante de un aumento en las expectativas inflacionarias de largo plazo.

Fuente de información:

<http://www.federalreserve.gov/newsevents/press/monetary/20130130a.htm>

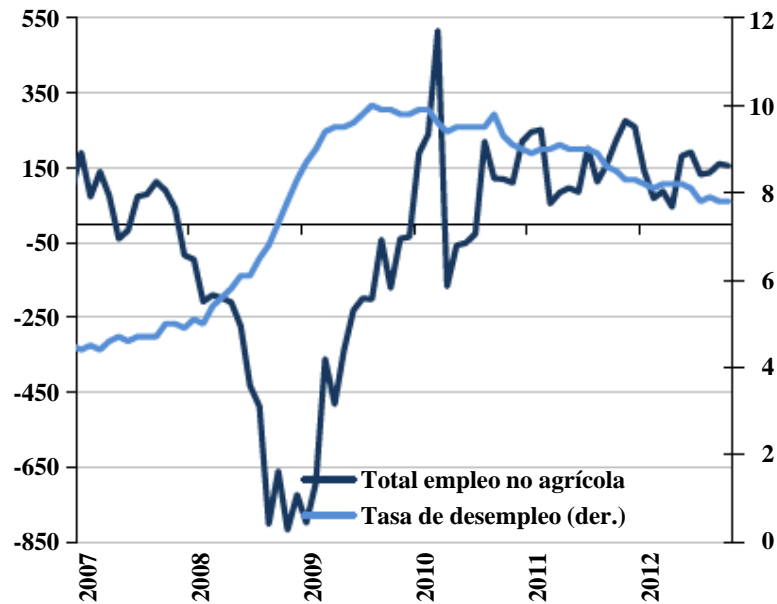
Observatorio de la Reserva Federal, Estados Unidos de Norteamérica (BBVA Bancomer)

El 30 de enero de 2013, la sección de análisis de *BBVA Bancomer Research* informó que el comunicado de la reunión del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC por sus siglas en inglés), celebrada ese día, se ajustó a sus expectativas de que la flexibilización de la política monetaria no cambiaría a comienzos de 2013. El Comité acordó mantener el programa de compra de activos actual delineado en meses anteriores, que incluye compras por valor de 40 mil millones de dólares (mmd) al mes en cédulas hipotecarias (MBS) y 45 mmd en valores del Tesoro a más largo plazo. Asimismo, el FOMC decidió seguir con su política de reinvertir los pagos de capital en MBS y renovar los valores del Tesoro con fecha de vencimiento próxima mediante subasta. Como siempre, el FOMC seguirá con las compras actuales vigilando de cerca la eficacia y el costo de estas acciones, lo que podría conducir a reevaluar el tamaño, el ritmo y la composición de las compras. Además, el Comité estará preparado y dispuesto a “emplear otras herramientas políticas según sea apropiado” si las condiciones del mercado de trabajo no mejoran significativamente. En la declaración también se volvió a reiterar el plan de mantener la tasa de interés objetivo prácticamente en cero “al menos mientras” la tasa de desempleo esté por encima de 6.5% y la inflación se mantenga en no más de 2.5% en el próximo año o en los dos próximos años con las expectativas de inflación a largo plazo bien ancladas. Los miembros del FOMC también harán un seguimiento del resto de los datos económicos; se hizo hincapié en el hecho de que estos umbrales de las directrices políticas son meramente orientativos, no desencadenantes inmediatos. Otro factor importante en el comunicado de la Reserva Federal es que han sido muy claros en cuanto a que su postura, muy flexible, seguirá siendo “apropiada durante bastante tiempo después de que concluya el programa de compras de activos y se fortalezca la recuperación económica”.

El único voto en contra fue el de Esther George, de la Reserva Federal de Kansas City, que sostuvo que continuar con tal flexibilidad podría provocar desequilibrios en el futuro e incrementar las expectativas de inflación a largo plazo. Tal como se explica en la descripción general de los nuevos miembros con derecho a voto del FOMC en este año (Véase Fed Watch), Esther George es la más ortodoxa de los recién llegados y es probable que siga los pasos de su duro colega saliente, Jeffrey Lacker, como consistente discrepante a lo largo del año.

TASA DE DESEMPLEO Y EMPLEO NO AGRÍCOLA

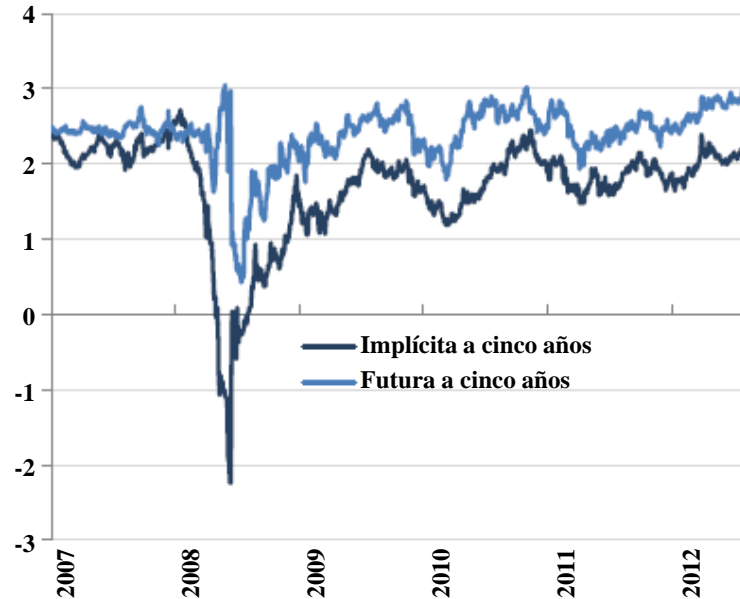
-Porcentaje y variación mensual en miles-



FUENTE: Oficina de Estadísticas Laborales y BBVA Research.

PREVISIONES DE INFLACIÓN

-Porcentaje-



FUENTE: Reserva Federal y BBVA Research.

En cuanto a las perspectivas de la Reserva Federal, en la declaración de hoy, el FOMC se observa que la “actividad económica ha hecho una pausa en los últimos meses”, en contraste con la declaración de diciembre, donde se informaba de que se estaba produciendo un crecimiento a “ritmo moderado”. Al mismo tiempo, en la declaración se considera que la negatividad está “relacionada con la meteorología” y con “factores transitorios” y no es muy probable que el decepcionante informe del Producto Interno Bruto real del cuarto trimestre de 2012 que se presentó hoy tenga impacto alguno sobre la confianza. El FOMC parece estar más optimista con respecto a la inversión empresarial, que ha mostrado indicios de desaceleración coincidiendo con la declaración de diciembre, pero que ha avanzado desde la última reunión. La inflación sigue bajo control, y las expectativas a mediano y a largo plazo se mantienen estables. El FOMC también reconoció que aunque las “tensiones de los mercados

financieros mundiales se han calmado un poco”, sigue habiendo riesgos a la baja para el crecimiento.

En general, la declaración que ha hecho hoy el FOMC no cambia las perspectivas de que es posible que se desaceleren las compras de activos a mediados de 2013. Los últimos datos no han sido lo suficientemente fuertes como para modificar las decisiones políticas del FOMC en uno u otro sentido, pero los dos informes sobre el empleo que conoceremos antes de la próxima reunión podrían animar a poner fin al QE3 con mayor rapidez. Es probable que las minutas de la reunión den más detalles sobre los plazos específicos para desacelerar o detener las compras, pero no esperamos que las posturas cambien mucho con respecto a diciembre. Es interesante destacar que no se mencionó la incertidumbre política ni la situación fiscal después de que tales temas dominaran los debates hacia finales de 2012. Aunque en las minutas de la reunión se puede ver más detalles en cuanto a si el primer acuerdo del Congreso alcanzado en enero fue o no peor de lo que el comité había anticipado; el hecho de no mencionarlo en la declaración es indicio de que el comité está satisfecho por ahora y de que no será reaccionario en lo que se refiere a los problemas fiscales.

Fuente de información:

http://www.bbvaesearch.com/KETD/fbin/mult/130130_FedWatchEEUU_175_esp_tcm346-371979.pdf?ts=522013

Grandes despidos masivos, cuarto trimestre y total anual de 2012 (BSL)

El 14 de febrero de 2013 el Buró de Estadísticas Laborales de Estados Unidos de Norteamérica (BLS), los empleadores del sector privado no agrícola iniciaron 1 mil 674 eventos de despidos masivos, o colectivos, durante el cuarto trimestre de 2012, lo que derivó en el despido o separación de 319 mil 639 trabajadores de sus puestos de trabajo durante los últimos 31 días. Durante el año, el total de grandes despidos masivos y el número asociado de trabajadores separados disminuyó en 1 mil 903 y en

334 mil 383, respectivamente (ver cuadro siguiente). Por su parte, los cierres permanentes de centros de trabajo representaron 7.0% de todos los despidos masivos y el 10.0% de todas las separaciones durante el cuarto trimestre de 2012, principalmente en el sector manufacturero. BLS advierte de que los datos sobre despidos para el cuarto trimestre de 2012 son preliminares y están sujetos a revisión.

La información preliminar para el cuarto trimestre de 2012 sugiere que en New Jersey y New York 31 eventos de despidos masivos grandes tuvieron relación con el huracán Sandy, generando que 6 mil 759 trabajadores quedaran sin empleo.

Distribución industrial de los grandes despidos

Durante el año terminado en el cuarto trimestre de 2012, las empresas de la industria de la construcción registraron 528 eventos de despidos masivos grandes y 68 mil 463 separaciones, debido en gran medida a la finalización del trabajo de temporada. Este sector representó el 32.0% de los eventos de despidos y el 21.0% de separaciones relacionadas durante el trimestre en estudio.

Para el mismo período, el sector manufacturero registró 311 eventos de despidos masivos grandes y 62 mil 964 separaciones, debido también principalmente a la culminación del trabajo de temporada. Este sector representó el 19.0% de eventos de despido y 20.0% de las separaciones relacionadas durante el cuarto trimestre. Los empleadores en el sector de servicios administrativos y de servicios de limpieza reportaron 249 eventos de despidos y 55 mil 685 despidos, debido básicamente a la terminación del contrato.

**MEDICIONES SELECCIONADAS DE LOS
GRANDES DESPIDOS MASIVOS**

Período	Número de:		Solicitudes iniciales
	despidos masivos	separaciones	
2008			
Enero-marzo	1 340	230 098	259 292
Abril-junio	1 756	354 713	339 630
Julio-septiembre	1 581	290 453	304 340
Octubre-diciembre	3 582	641 714	766 780
2009			
Enero-marzo	3 979	705 141	835 551
Abril-junio	3 395	651 318	731 049
Julio-septiembre	2 034	345 531	406 823
Octubre-diciembre	2 416	406 212	468 577
2010			
Enero-marzo	1 870	314 512	368 664
Abril-junio	2 008	381 622	396 441
Julio-septiembre	1 370	222 357	260 077
Octubre-diciembre	1 999	338 643	390 584
2011			
Enero-marzo	1 490	225 456	258 220
Abril-junio	1 810	317 546	342 530
Julio-septiembre ^{r/}	1 393	235 325	291 066
Octubre-diciembre ^{r/}	1 903	334 383	403 457
2012			
Enero-marzo ^{r/}	1 294	246 956	291 174
Abril-junio ^{r/}	1 959	385 983	383 466
Julio-septiembre ^{r/}	1 124	199 680	228 528
Octubre-diciembre ^{r/}	1 674	319 639	273 975

r/ Revisado

p/ Preliminar

FUENTE: BLS.

Causales de los grandes despidos

Los despidos debido a la culminación del trabajo de temporada representaron 44.0% de los grandes despidos masivos y 39.0% de las separaciones asociadas en el sector privado no agrícola durante el cuarto trimestre de 2012. Factores como la demanda de las empresas, sobre todo la terminación del contrato, representaron el 32.0% de ambos eventos de despidos masivos y de las separaciones asociadas durante el cuarto trimestre.

Rotación laboral

Durante el cuarto trimestre de 2012, 29 despidos masivos grandes involucraron rotación laboral y se asociaron con 6 mil 290 trabajadores despedidos (o separados).

El 41.0% de los eventos de despidos relacionados con la rotación laboral acaecieron en las industrias manufactureras. Los empleadores citaron cambios organizacionales como la principal razón económica para sustentar el 34.0% de los grandes despidos relacionados con la rotación laboral. Entre las cuatro regiones del censo, el Noreste observó el mayor porcentaje de trabajadores afectados por la rotación laboral.

Los 29 eventos de despido por rotación laboral para el cuarto trimestre involucraron 39 movimientos identificables de relocalización laboral. Los empleadores proporcionaron información sobre el número específico de trabajadores despedidos para 22 de dichos eventos de despidos. De entre esas 22 acciones, la mayoría fueron reasignaciones internas e implicaron rotación laboral al interior de la misma empresa.

Expectativas de recontractación

El 63% de los empleadores privados no agrícolas reportaron un despido masivo grande durante el cuarto trimestre de 2012 y manifestaron la esperanza de algún tipo de recontractación a futuro. De los empresarios que esperan recontractar trabajadores despedidos, el 37.0% indicó que la oferta podría hacerse extensiva a todos los empleados desplazados y el 78.0% prevé ampliar la oferta al menos a la mitad de los trabajadores (despedidos). Entre los empresarios que esperan recontractar trabajadores despedidos, el 74.0% tiene la intención de hacerlo dentro de los siguientes seis meses. Al excluir los despidos masivos grandes debido al trabajo temporal y por fin del período vacacional, los empleadores prevén recontractar trabajadores despedidos en el 41.0% de los casos.

Dimensiones de los grandes despidos

El tamaño promedio de un despido masivo grande (medido por el número de separaciones por evento de despido masivo) fue de 191 trabajadores durante el cuarto trimestre de 2012. Los despidos se concentraron principalmente en la parte inferior

del espectro de los despidos masivos grandes, el 64.0% de dichos eventos involucraron a menos de 150 trabajadores. Por el contrario, sólo el 6.0% de dichos despidos masivos grandes involucró a 500 o más trabajadores.

Características del solicitante inicial

Un total de 273 mil 975 solicitantes iniciales por seguro de desempleo fueron asociados a los grandes despidos masivos durante el cuarto trimestre de 2012. De estos solicitantes, 12.0% fueron de raza negra; 22.0%, hispanos; 29.0%, mujeres y 19.0% tenía 55 años de edad o más. En toda la fuerza laboral civil para el mismo período, 12.0% de todas las personas fueron de raza negra; el 16.0%, hispanos; 47.0%, mujeres y 21.0% tenía 55 años de edad o más.

Distribución geográfica

Entre las cuatro regiones del censo, el Medio Oeste registró el mayor número de grandes despidos masivos durante el cuarto trimestre de 2012, principalmente en la industria de la construcción. Entre las nueve divisiones del censo, el mayor número de eventos de despidos masivos grandes se observó en el Pacífico.

El estado de California registró el mayor número de grandes despidos durante el cuarto trimestre de 2012, seguido por Illinois, New York, Pennsylvania y Ohio. Excluyendo los eventos de despido debido al trabajo estacional y a la finalización del período vacacional, California, New York e Illinois tuvieron el mayor número de eventos.

**ÁREAS METROPOLITANAS* CON EL MAYOR NÚMERO DE SOLICITANTES
INICIALES ASOCIADOS CON LOS GRANDES DESPIDOS MASIVOS EN EL
CUARTO TRIMESTRE DE 2012
-Por residencia del solicitante-**

Área Metropolitana	Cuarto trimestre, 2011 ^{r/}		Cuarto trimestre, 2012 ^{p/}	
	Solicitudes iniciales	Intervalo	Solicitudes iniciales	Intervalo
Total, 372 Áreas metropolitanas	326 505	...	220 398	...
Los Angeles-Long Beach-Santa Ana, Calif.	69 571	1	31 715	1
New York-Northern New Jersey-Long Island, N.Y.-N.J.-Pa.	18 673	2	15 342	2
Chicago-Joliet-Naperville, Ill.-Ind.-Wis.	15 952	3	11 847	3
Riverside-San Bernardino-Ontario, Calif.	13 493	4	9 554	4
San Francisco-Oakland-Fremont, Calif.	11 376	5	7 812	5
San Diego-Carlsbad-San Marcos, Calif.	7 539	6	5 434	6
Pittsburgh, Pa.	3 490	14	4 209	7
Sacramento-Arden-Arcade-Roseville, Calif.	5 064	8	3 887	8
San Jose-Sunnyvale-Santa Clara, Calif.	4 889	9	3 825	9
Las Vegas-Paradise, Nev.	6 051	7	3 667	10

r/ Revisado

p/ Preliminar

* Los límites geográficos de las áreas metropolitanas mostradas en este cuadro están definidas en la Oficina de Gerencia y el Boletín de Presupuesto 10-02, 1 de diciembre de 2009.

FUENTE: BLS.

El 80.0% de los solicitantes iniciales por seguro de desempleo, asociado con eventos de despidos masivos grandes durante el cuarto trimestre de 2012, residen en áreas metropolitanas. Entre las 372 áreas metropolitanas, Los Ángeles-Long Beach-Santa Ana, California, reportaron el mayor número de solicitantes iniciales locales (cuadro anterior).

Situación anual 2012

Durante 2012, los empleadores reportaron 6 mil 51 acciones de despidos masivos grandes, involucrando a 1 millón 152 mil 258 trabajadores. Comparado con 2011, el número de eventos disminuyó 8.0%, mientras que el número de separaciones aumentó

4.0%. La proporción anual de despidos masivos grandes involucraron el cierre definitivo del lugar de trabajo, llegando a 9.0% por vez primera desde 2006. La tasa promedio anual de desempleo a nivel nacional se redujo de 8.9% en 2011 a 8.1% durante 2012, en tanto que la nómina de empleo privado no agrícola aumentó en 2.2%, o en 2 millones 410 mil personas.

**MEDICIONES SELECCIONADAS DE LOS GRANDES
DESPIDOS MASIVOS, 1996-2012**

Período	Número de despido masivo	Personas despedidas	Solicitudes iniciales
1996	4 760	948 122	805 810
1997	4 671	947 843	879 831
1998	4 859	991 245	1 056 462
1999	4 556	901 451	796 917
2000	4 591	915 962	846 267
2001	7 375	1 524 832	1 457 512
2002	6 337	1 272 331	1 218 143
2003	6 181	1 216 886	1 200 811
2004	5 010	993 909	903 079
2005	4 881	884 661	834 533
2006	4 885	935 969	951 155
2007	5 363	965 935	978 712
2008	8 259	1 516 978	1 670 042
2009	11 824	2 108 202	2 442 000
2010	7 247	1 257 134	1 415 766
2011 ^{r/}	6 596	1 112 710	1 295 273
2012 ^{p/}	6 051	1 152 258	1 177 143

^{r/} Revisado.

^{p/} Preliminar.

FUENTE: BLS.

Distribución industrial de los grandes despidos

En la economía privada no agrícola, las empresas de servicios de limpia y de servicios administrativos reportaron el mayor número de despidos, ubicándose en el máximo

nivel anual desde 2009. La manufactura observó el siguiente número más alto de despidos, seguida por la construcción.

Causales de los grandes despidos

Entre los siete factores económicos para los despidos, los factores derivados de la demanda de las empresas explican el mayor número de eventos de despidos masivos grandes durante 2012, debido principalmente a la finalización del contrato. Los despidos atribuidos por este motivo acaecieron principalmente en construcción y en los servicios de limpia y administrativos, los cuales incluyen los servicios de apoyo temporal.

Rotación laboral

Durante 2012, 137 despidos masivos grandes involucraron rotación laboral y se asociaron con 24 mil 983 trabajadores despedidos. Ambas mediciones alcanzaron mínimos del programa (estadístico con datos anuales disponibles a 2004). El 48% de los eventos relacionados con la rotación laboral acaecieron en las industrias manufactureras. Los empleadores citaron cambios organizacionales en el 49.0% de los despidos que involucraron rotación laboral, el mayor porcentaje observado entre los motivos.

Los 137 eventos de despido masivo grandes con rotación laboral para 2012, involucraron 187 movimientos identificables de relocalización laboral. Los empleadores proporcionaron información completa para 112 de dichas acciones de despido. Entre dichas acciones, el 91.0% implicaron rotación laboral al interior de la misma empresa y 84.0% fueron reasignaciones internas.

Expectativas de recontractación

El 57% de los empleadores reportaron un despido masivo grande durante 2012 y manifestaron la intención de algún tipo de recontractación, un poco más de 55.0% en 2011. De los empresarios que esperan recontractar trabajadores, el 31.0% indicó que la oferta sería extensiva a todos los empleados desplazados, mientras que el 65.0% intentará realizarlo dentro de los próximos 6 meses. Al excluir los grandes despidos masivos debido al trabajo temporal y por fin del período vacacional, los empleadores prevén recontractar trabajadores despedidos en solo 38.0% de los casos.

Dimensiones de los grandes despidos

En 2012, el tamaño promedio de un despido masivo grande (medido por el número de separaciones por evento de despido) fue de 190, el mayor tamaño promedio para un año natural desde 2006. Los eventos de despidos masivos grandes que involucraron a 500 o más trabajadores explican el 7.0% de dicho eventos masivos para 2012, pero dieron lugar a una tercera parte de todas las separaciones.

Características del solicitante inicial

Un total de 1 millón 177 mil 143 solicitantes iniciales por seguro de desempleo fueron asociados a los grandes despidos masivos durante 2012. De dicho solicitantes, el 14.0% fueron de raza negra; 22.0%, hispanos; 41.0%, mujeres y el 20.0% tenía 55 años de edad o más. Para toda la fuerza laboral civil para el mismo período, 12.0% fueron de raza negra; 16.0%, hispanos; 47.0%, mujeres y el 21.0% tenía 55 años de edad o más.

Distribución geográfica

Entre las cuatro regiones del censo, el Oeste registró el mayor número de trabajadores despidos en 2012, llegando a ubicarse en 22.0% como el mayor nivel anual desde 2009. Entre las nueve divisiones del censo, el Pacífico observó el mayor número de trabajadores despidos. Entre los estados, California presentó el mayor número anual de trabajadores despidos.

Entre las 372 áreas metropolitanas, Los Angeles-Long Beach-Santa Ana, California, observaron el mayor número de residentes con solicitudes iniciales asociadas con eventos de despidos masivos grandes durante 2012, seguido por New York-New Jersey del Norte-Long Island, NY-NJ- Pa., y Riverside-San Bernardino-Ontario, California.

Información adicional

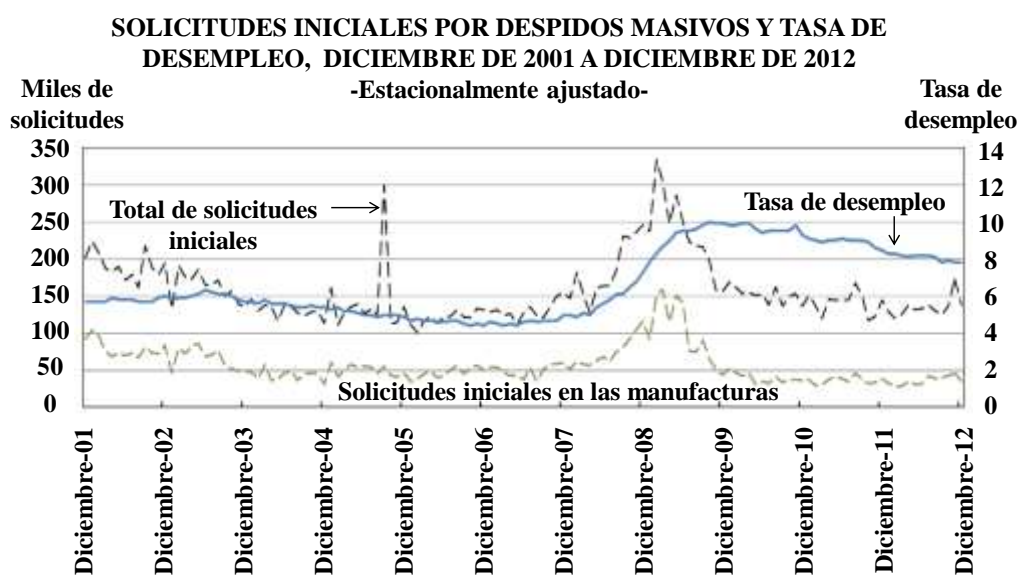
La serie trimestral sobre despidos masivos grandes cubre un evento de despido de al menos 31 días de duración que involucra a 50 o más personas que prestan sus servicios para un solo empleador; donde, el trabajador despedido requisitó su solicitud de seguro de desempleo durante las cinco semanas posteriores al evento de despido. Aproximadamente 30 días después de que un despido masivo grande fue activado, el empleador es contactado para obtener información adicional. Los datos para el actual trimestre son preliminares y sujetos a revisión. El presente comunicado también incluye datos revisados correspondientes a trimestres anteriores. Los datos no están ajustados estacionalmente, pero los datos de la encuesta sugieren que existe un patrón estacional para los trabajadores despidos. Por tanto, las comparaciones entre trimestres consecutivos no deben ser utilizadas como un indicador de tendencia.

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/mslo.pdf>

Despidos masivos durante diciembre de 2012 (BLS)

El 25 de enero de 2013, el Buró de Estadísticas Laborales de Estados Unidos de Norteamérica (BLS) informó que los empleadores de aquella nación realizaron 1 mil 509 acciones de despido masivo (o colectivo) durante diciembre del año pasado, afectando, en consecuencia, a 137 mil 839 colaboradores³. Lo anterior de acuerdo con información derivada de los recientes registros administrativos de los beneficiarios por seguro de desempleo durante el mes en estudio.



FUENTE: BLS.

Cada despido masivo involucró a por lo menos a 50 colaboradores que prestan sus servicios al mismo empleador. El número de despidos masivos durante diciembre disminuyó en 240 eventos con respecto a noviembre de 2012, mientras que el número de solicitudes iniciales presentadas (por seguro de desempleo) disminuyó en 35 mil 40. Durante diciembre de 2012, con cifras ajustadas estacionalmente, 330 despidos masivos fueron observados en el sector manufacturero, lo que derivó en la solicitud de 35 mil 211 peticiones iniciales para hacer efectivo el seguro por desempleo. El BLS hace hincapié en que los datos sobre despidos masivos se identifican utilizando

³ Cifras ajustadas estacionalmente.

fuentes administrativas de información sin tener en cuenta la duración del despido (evento).

La tasa nacional de desempleo se situó en 7.8% durante diciembre, cifra similar a la registrada durante el mes anterior y menor con respecto a la de 8.5% observada en igual mes del año anterior. Durante diciembre de 2012, el número total de colaboradores registrados en la nómina no agrícola creció en 155 mil plazas y en 1 millón 835 mil plazas durante el año (interanual, diciembre-diciembre).

Distribución por industria (sin ajuste estacional)

El número de despidos masivos durante diciembre de 2012 fue de 1 mil 973, previo al ajuste estacional, derivando en 187 mil 137 solicitudes iniciales presentadas por seguro de desempleo.

INDUSTRIAS CLASIFICADAS A SEIS DÍGITOS DE DESAGREGACIÓN CON EL MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES INICIALES NO AGRÍCOLAS PRESENTADAS DURANTE DICIEMBRE DE 2012
-Sector privado no agrícola, cifras sin ajuste estacional-

Industria	Solicitudes iniciales presentadas	Máximos en diciembre	
		Año	Solicitudes iniciales presentadas
Contratistas de servicios de alimentos	16 517	2011	19 639
Transporte (autobús) escolar y de empleados	15 909	2012	15 909
Servicios de apoyo temporal ^{1/}	12 609	2011	19 987
Construcción de puentes y caminos	11 478	2005	20 030
Producción cinematográfica y de video	3 527	1998	16 192
Hoteles y moteles, excepto hoteles con casino	2 872	2008	3 528
Servicios de jardinería	2 323	2011	3 146
Gabinete de madera para cocina y mostrador	1 960	2006	2 296
Asiento de vehículo y acabado interior	1 942	2008	3 455
Organizaciones profesionales de empleadores ^{1/}	1 927	2008	6 101

^{1/} Para mayor información sobre estas industrias véase la nota técnica:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/mmls.pdf>

FUENTE: BLS.

Durante el año, el número semanal promedio de despidos masivos se incrementó en 6, para ubicarse en 493 en diciembre; las solicitudes semanales promedio asociadas disminuyeron en 5 mil 949 para ubicarse en 46 mil 784. Diez de los 19 sectores industriales más importantes del sector privado de la economía reportaron decrementos durante el año en lo que se refiere al número semanal promedio de solicitudes interpuestas (por seguro de desempleo); los principales decrementos se registraron en el sector manufacturero. La industria clasificada a seis dígitos de desagregación con el mayor número de solicitudes iniciales no agrícola presentadas, debido a despidos masivos durante diciembre de 2012, fue el de contratistas de servicios de alimentos (cuadro anterior).

En diciembre de 2012, el sector manufacturero representó el 25% de todos los eventos de despidos masivos y el 28% de las solicitudes iniciales presentadas en el sector privado de la economía. Al interior de las manufacturas, el número de solicitantes por despido masivo observado durante diciembre de 2012 fue el mayor en los subsectores de equipo para transporte y de alimentos. Dieciséis de los 21 subsectores manufactureros experimentaron durante el año (interanual) decrementos en el número promedio semanal de solicitudes iniciales.

Distribución geográfica (previo al ajuste estacional)

Entre las regiones del censo, el Medio Oeste registró el mayor número de solicitudes iniciales debido a despidos masivos acaecidos durante diciembre. Tres de las cuatro regiones experimentaron durante el año (diciembre–diciembre) decrementos en el promedio semanal en lo que se refiere al número de solicitudes iniciales durante el mes objeto de estudio; el mayor incremento fue observado en la región Oeste.

En cuanto a los Estados se refiere, California registró el mayor número de solicitudes iniciales presentadas durante diciembre de 2012, seguido por Michigan, Pensilvania e Illinois. Veinticinco estados experimentaron durante el año, comprendido de

diciembre de 2011 a diciembre de 2012, disminuciones en el promedio de solicitudes iniciales por semana, liderados por California y Pensilvania.

Datos para 2012

Durante 2012, los totales anuales de los despidos masivos, 17 mil 80, y de las solicitudes iniciales, 1 millón 666 mil 931, disminuyeron a sus niveles más bajos desde 2007. Once de los 19 sectores industriales más importantes de la economía privada reportaron una disminución en el número de las solicitudes iniciales para 2012, encabezado por los servicios de limpia y administrativos, manufacturas, y de información. En 2012, el total de las solicitudes iniciales en el sector manufacturero se redujo a 448 mil 687.

NÚMERO DE DESPIDOS MASIVOS Y SOLICITUDES INICIALES SOLICITANDO EL SEGURO POR DESEMPLEO, 1996 -2012
-Cifras sin ajuste estacional-

Año	Despidos masivos	Solicitudes iniciales	Año	Despidos masivos	Solicitudes iniciales
1996	14 111	1 437 628	2005	16 466	1 795 341
1997	14 960	1 542 543	2006	13 998	1 484 391
1998	15 904	1 771 069	2007	15 493	1 598 875
1999	14 909	1 572 399	2008	21 137	2 130 220
2000	15 738	1 835 592	2009	28 030	2 796 456
2001	21 467	2 514 862	2010	19 564	1 854 596
2002	20 277	2 245 051	2011	18 521	1 808 451
2003	18 963	1 888 926	2012	17 080	1 666 931
2004	15 980	1 607 158			

FUENTE: BLS.

El sector manufacturero representó el 24% de todos los eventos de despidos masivos, así como el 29% de las solicitudes iniciales presentadas en la economía privada durante 2012, ligeramente por debajo de los porcentajes de 2011. El número de solicitantes manufactureros para 2012 fue el más alto en equipos de transporte y en alimentos. El total de solicitudes iniciales en 17 de los 21 subsectores manufactureros

disminuyeron en 2012 con respecto a 2011; los subsectores de equipos de transporte y productos de madera fueron los que registraron los mayores descensos.

La industria clasificada a seis dígitos de desagregación en el sector no agrícola privado con el mayor número de solicitudes iniciales en 2012 fue la de servicios de ayuda temporal. Hoteles con casino entró en la lista de 10 industrias con las mayores solicitudes iniciales para todo el año alcanzando un máximo. Otras dos industrias, entre las 10 que alcanzaron máximos durante 2012 fueron transporte (en autobús) escolar y de empleados así como el de contratistas de servicios de alimentos.

**INDUSTRIAS CLASIFICADAS A SEIS DÍGITOS DE DESAGREGACIÓN CON EL MAYOR
NÚMERO DE SOLICITUDES INICIALES PRESENTADAS POR DESPIDO MASIVO DURANTE
2012**

-Sector privado no agrícola, cifras sin ajuste estacional-

Industria	2011		2012	
Servicios de apoyo temporal ^{1/}	143 938	1	126 304	1
Transporte (autobús) escolar y de empleados	95 287	2	104 960	2
Contratistas de servicios de alimentos	75 006	3	80 468	3
Producción cinematográfica y de video	47 988	4	40 022	4
Construcción de puentes y caminos	40 349	5	37 848	5
Organizaciones profesionales de empleadores ^{1/}	31 916	6	26 394	6
Tiendas departamentales de descuento	29 807	7	24 425	7
Servicios de guardería infantil	23 237	8	22 180	8
Supermercados y otras tiendas de abarrotes	19 781	9	19 490	9
Hoteles con casino	11 148	24	18 722	10

^{1/} Para mayor información sobre estas industrias véase la nota técnica:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/mmls.pdf>

FUENTE: BLS.

Tres de las cuatro regiones del censo reportaron que durante el año disminuciones en el total de solicitudes iniciales anuales de 2011 a 2012, con el mayor descenso observado en la región del Occidente. Entre los estados, California registró el mayor número de solicitudes iniciales totales anuales por concepto de despidos masivos durante 2012, seguido por Nueva York, Pensilvania, Nueva Jersey y Carolina del Norte. Treinta y seis estados y el Distrito de Columbia experimentaron durante el año

descensos en el número total de las solicitudes iniciales para el año, encabezados por California, Wisconsin, Pensilvania y Florida.

Información adicional

La serie de datos mensual en este comunicado cubre los despidos masivos de 50 o más trabajadores a partir de un determinado mes, independientemente de la duración del proceso de los despidos. Para los establecimientos privados no agrícolas, la información sobre la duración del proceso de despido se obtiene posteriormente y se publica en un comunicado trimestral que da cuenta de los despidos masivos cuya duración supera los 30 días (denominado “despidos masivos prolongados”). Dicha publicación trimestral proporciona mayor información sobre la clasificación industrial, la ubicación del establecimiento o unidad económica, así como los principales rasgos demográficos de los trabajadores despedidos. La serie mensual de datos en este comunicado fue sometida a un análisis semanal promedio que mitiga el efecto de las diferentes extensiones de los meses. Para tener acceso a información adicional sobre la nota técnica visite: <http://www.bls.gov/news.release/pdf/mmls.pdf>

Fuente de información:

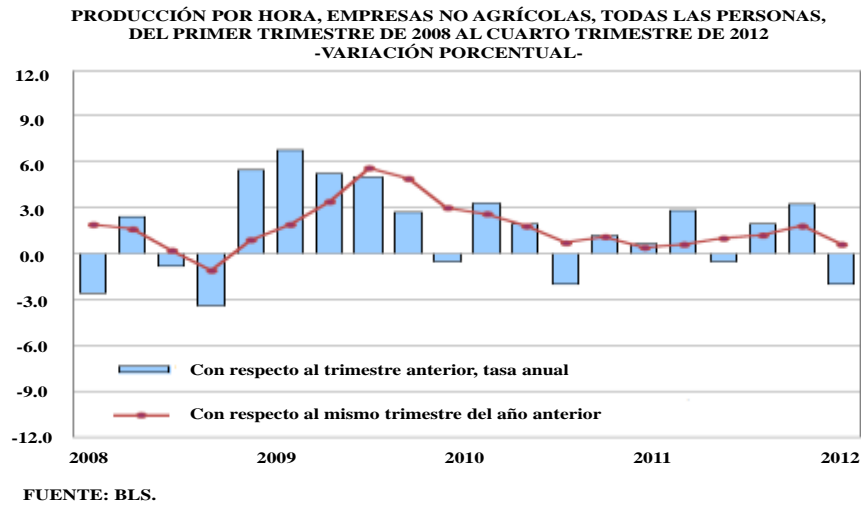
<http://www.bls.gov/news.release/pdf/mmls.pdf>

Productividad y Costos (BLS)

El 7 de febrero de 2013, el Buró de Estadísticas Laborales (BLS) del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica publicó información con respecto a la productividad de esa nación correspondiente al cuarto trimestre de 2012. A continuación se presenta la información.

La productividad laboral de las empresas del sector no agrícola disminuyó 2% a tasa anual durante el cuarto trimestre de 2012. El decremento en la productividad refleja

sendos aumentos tanto en la producción (0.1%) como en las horas trabajadas (2.2%), durante el último trimestre del año pasado⁴. La productividad creció 0.6% durante los últimos cuatro trimestres, es decir, del cuarto trimestre de 2011 al cuarto trimestre de 2012; mientras que el producto y las horas trabajadas aumentaron 2.4 y 1.8%, respectivamente (cuadro *Mediciones Preliminares para el Cuarto Trimestre de 2012*). La productividad promedio anual aumento 1.0%, es decir del cuarto trimestre de 2011 al cuarto trimestre de 2012.

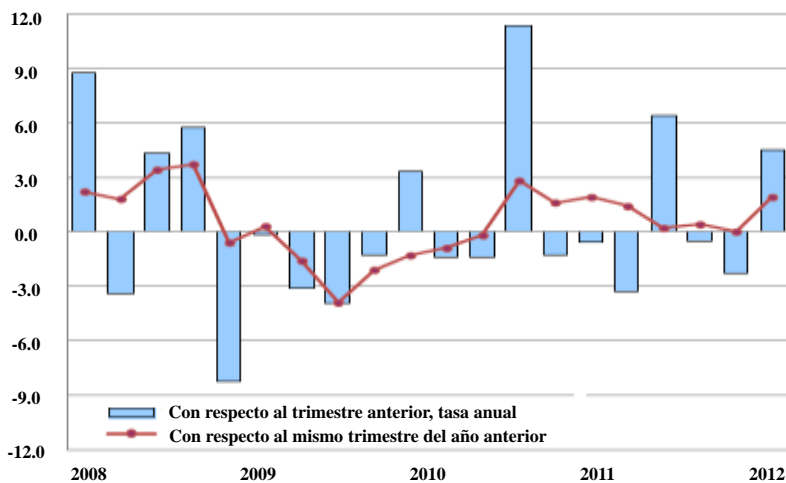


La productividad laboral, o la producción por hora, fue calculada al dividir el índice de producción real por un índice de horas trabajadas de todas las personas, incluidos los empleados, propietarios, y los trabajadores familiares no remunerados.

Los costos laborales unitarios para las empresas no agrícolas crecieron 4.5% durante el cuarto trimestre de 2012, resultado del efecto combinado de la disminución de 2.0% de la productividad y un aumento de 2.4% en la remuneración por hora. Los costos laborales unitarios aumentaron 1.9% durante los últimos cuatro trimestres (cuadro *Mediciones Preliminares para el Cuarto Trimestre de 2012*).

⁴ Todas las variaciones porcentuales trimestrales están ajustadas estacionalmente a tasa anual.

COSTOS LABORALES UNITARIOS, EMPRESAS NO AGRÍCOLAS, TODAS LAS PERSONAS,
DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2008 AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
-VARIACIÓN PORCENTUAL-



FUENTE: BLS.

El Buró de Estadísticas Laborales define los costos laborales unitarios como la razón de la remuneración por hora con respecto a la productividad laboral, de tal forma que, aumentos en la remuneración por hora tienden a aumentar los costos laborales unitarios e incrementos en la producción por hora tienden a reducirlas.

La productividad en el sector manufacturero creció 0.5% en el cuarto trimestre de 2012, mientras la producción y las horas trabajadas aumentaron 0.7 y 0.1%, respectivamente. La productividad creció 1.6% en el sector de bienes durables, en tanto que el sector de bienes no durables decreció 0.5%. Durante los últimos cuatro trimestres la productividad manufacturera aumentó 1.3%, mientras que el producto y las horas trabajadas crecieron 2.8 y 1.5%, respectivamente (cuadro *Mediciones Preliminares para el cuarto Trimestre de 2012*). Los costos laborales unitarios en las manufacturas crecieron 0.4% en el cuarto trimestre de 2012 y observaron un incremento de 3.4% con respecto al mismo trimestre del año anterior (cuadro *Mediciones Preliminares para el cuarto Trimestre de 2012*).

El cuadro *Variación Promedio Anual de la Productividad y Mediciones Relacionadas* presenta información de los últimos cinco años para el sector empresarial no agrícola

y del total del sector manufacturero. La productividad del sector empresarial no agrícola creció 1.0% en 2012, en tanto que la producción y las horas trabajadas aumentaron 2.9 y 1.9%, respectivamente. En el sector manufacturero, la productividad creció 2.0%, lo que refleja un aumento de 4.4% de la producción combinado con un aumento de 2.4% en las horas laboradas. Los costos laborales unitarios aumentaron 0.7% en el sector empresarial no agrícola y 0.4% en el sector manufacturero en 2012.

El Buró de Estadísticas Laborales advierte que los conceptos, las fuentes de información y los métodos utilizados en la elaboración de las series del producto manufacturero y de los corporativos no financieros difieren de aquellos utilizados en la elaboración de las series del producto para las empresas y para las empresas no agrícolas, por lo que dichas mediciones no son directamente comparables.

Mediciones revisadas

La productividad del sector empresarial no agrícola para el tercer trimestre de 2012 fue revisada a la alza para situarla en 3.2%, mientras que la revisión a la alza de la producción resultó superior a la revisión a la alza observada en las horas laboradas. Los costos laborales unitarios del sector empresarial no agrícola decrecieron 2.3% en el tercer trimestre, cifra superior a la reportada previamente.

En el sector manufacturero, la productividad decreció 0.9% en el tercer trimestre del año pasado, una disminución ligeramente mayor que la reportada previamente, después de una pequeña revisión al alza del crecimiento de las horas en el mismo trimestre.

La productividad del sector corporativo no financiero disminuyó 4.7% en el tercer trimestre de 2012 (cuadro *Corporaciones no Financieras*), una disminución mayor a

la publicada previamente. Como resultado de la revisión a la baja de la productividad, los costos laborales unitarios crecieron más que la estimación preliminar.

MEDICIONES PRELIMINARES PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
-Variación porcentual con respecto al trimestre anterior, tasa anual (de trimestre a trimestre, T-T) y con respecto al mismo trimestre del año anterior (A-A)-

Sector	Empresas no agrícolas		Empresas		Manufacturas		Manufacturas: Bienes			
	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A	durables		no durables	
	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A
Productividad	-2.0	0.6	-1.9	0.5	0.5	1.3	1.6	3.6	-0.5	-1.3
Producción	0.1	2.4	0.0	2.2	0.7	2.8	1.8	5.2	-0.6	0.1
Horas	2.2	1.8	1.9	1.7	0.1	1.5	0.3	1.5	-0.2	1.4
Remuneración por hora	2.4	2.6	2.7	2.6	1.0	4.7	0.9	5.8	1.2	2.6
Remuneración real por hora	0.3	0.7	0.6	0.7	-1.1	2.7	-1.2	3.8	-0.8	0.7
Costos laborales unitarios	4.5	1.9	4.6	2.1	0.4	3.4	-0.7	2.1	1.7	4.0

FUENTE: BLS.

MEDICIONES PREVIAS Y REVISADAS PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2012
-Variación porcentual, tasa anual-

Sector	Empresas no Agrícolas		Empresas		Manufacturas		Manufacturas: Bienes			
	R	P	R	P	R	P	durables		no durables	
	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P
Productividad	3.2	2.9	2.9	2.5	-0.9	-0.7	-1.5	-1.6	-0.5	0.2
Producción	4.7	4.2	4.2	3.6	-0.7	-0.7	-1.9	-1.9	0.8	0.7
Horas	1.5	1.3	1.3	1.1	0.2	0.0	-0.4	-0.3	1.3	0.4
Remuneración por hora	0.8	0.9	0.9	1.0	2.3	2.4	2.2	2.0	2.5	3.3
Remuneración real por hora	-1.5	-1.4	-1.3	-1.3	0.0	0.1	-0.1	-0.3	0.1	0.9
Costos laborales unitarios	-2.3	-1.9	-1.9	-1.5	3.2	3.2	3.8	3.7	3.0	3.0

R revisado; P previo

FUENTE: BLS.

VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DE LA PRODUCTIVIDAD Y MEDICIONES RELACIONADAS, 2008-2012

Sector	Empresas no agrícolas					Manufacturas				
	2008	2009	2010	2011	2012	2008	2009	2010	2011	2012
Productividad	0.6	2.9	3.1	0.7	1.0	-0.6	0.1	6.4	2.5	2.0
Producción	-1.5	-4.5	3.1	2.6	2.9	-4.5	-12.9	6.4	4.8	4.4
Horas	-2.1	-7.2	0.0	1.9	1.9	-4.0	-13.0	0.0	2.2	2.4
Remuneración por hora	3.4	1.4	2.0	2.7	1.7	4.3	4.1	1.1	2.6	2.4
Remuneración real por hora	-0.4	1.8	0.4	-0.5	-0.4	0.4	4.5	-0.5	-0.5	0.3
Costos laborales unitarios	2.8	-1.5	-1.0	2.0	0.7	4.9	4.0	-5.0	0.1	0.4

FUENTE: BLS.

**CORPORACIONES NO FINANCIERAS: MEDICIONES PREVIAS Y REVISADAS DE LA
PRODUCTIVIDAD Y COSTOS PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2012
-Variación porcentual-**

	Productividad	Producción	Horas	Remuneración por hora	Remuneración real por hora	Costos laborales unitarios	Ganancias unitarias	Deflactor de precios implícito
	Tercer trimestre, tasa anual							
Revisadas	-4.7	-3.8	0.9	1.5	-0.7	6.5	-1.3	5.2
Previas	-4.0	-3.4	0.6	1.7	-0.6	5.9	3.1	5.4

FUENTE: BLS.

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/prod2.pdf>

Habitantes de Estados Unidos de Norteamérica divididos sobre la situación del país (CNNMéxico)

El 20 de enero de 2013, la agencia de noticias CNNMéxico presentó algunos resultados de la encuesta que levantó con el propósito de conocer la opinión de los ciudadanos estadounidenses en relación con la situación prevaleciente en su país. En dicho contexto, el 49% dice que las cosas marchan muy bien o suficientemente bien en el país, y 51% dicen que las cosas van mal o muy mal. A continuación se presentan los detalles.

Mientras que el Presidente de Estados Unidos de Norteamérica, Barack Obama, inicia su segundo período en la Casa Blanca, una nueva encuesta nacional indica que los estadounidenses están divididos sobre cómo marchan las cosas en ese país.

Del total de entrevistados en la encuesta CNN/ORC⁵, divulgada el 20 de enero de 2013, 49% dijeron que las cosas marchan muy bien o suficientemente bien en el país, y 51% dicen que las cosas van mal o muy mal.

⁵ <http://www.cnn.com/POLITICS/pollingcenter/index.html>

La cifra de 49% está seis puntos arriba respecto a la registrada en noviembre pasado, y es más del doble del 21% de los que decían que el país iba por buen camino al momento de la primera toma de posesión de Obama, en enero del 2009.

“La mala noticia es que ningún Presidente ha enfrentado a un público en este estado de ánimo amargo al inicio de su segundo mandato desde que se preguntó esto por primera vez, hace 40 años”, manifestó el Director de encuestas de CNN.

“Más de seis de cada 10 dijeron que el país estaba marchando bien cuando los Presidentes Bill Clinton y Ronald Reagan tuvieron sus segundas posesiones, con 58% sintiendo eso mismo cuando el Presidente George W. Bush empezó su segunda administración, en el 2005”.

La encuesta fue realizada para CNN por ORC International entre el 1 y el 15 de enero, con 814 adultos encuestados vía telefónica. El margen de error general de la encuesta es más o menos de 3.5 puntos porcentuales.

Fuente de información:

<http://mexico.cnn.com/mundo/2013/01/20/habitantes-de-eu-divididos-sobre-la-situacion-del-pais-encuesta-de-cnn?newsconn1=%5b20130121%5d>

<http://mexico.cnn.com/mundo/2013/01/18/obama-el-septimo-presidente-que-tendra-dos-ceremonias-de-toma-de-posesion>

Reforma a inmigración podría impulsar el crecimiento económico en Estados Unidos de Norteamérica (Reuters)

El 29 de enero de 2013, la agencia informativa *Reuters* señaló que la lenta economía de Estados Unidos de Norteamérica podría verse apuntalada si su presidente y un grupo de senadores bipartidistas tiene éxito en lo que podría ser la mayor reforma al sistema de inmigración del país desde la década de 1980.

Un reglamento inmigratorio menos estricto podría alentar los negocios, incrementar la demanda de viviendas, elevar los ingresos por impuestos y ayudar a reducir el déficit fiscal, dijeron economistas.

Al ayudar a más inmigrantes a ingresar al país legalmente y permitir que muchos indocumentados se queden, Estados Unidos de Norteamérica podría compensar la desaceleración de la tasa de nacimientos y contar con una fuerte posición demográfica frente a Europa, Japón y China, que enfrentan poblaciones envejecidas.

“Numerosas industrias en Estados Unidos de Norteamérica no pueden hallar los trabajadores que necesitan, incluso pese a las malas condiciones económicas, y se les dificulta responder a los pedidos y expandir su producción ante las demandas del mercado”, dijo un especialista en inmigración del Cato Institute.

La opinión emergente entre muchos economistas es que la inmigración provee beneficios. Incrementa la demanda y la productividad, ayuda a generar innovación y a reducir los precios, aunque existe poco consenso sobre el nivel del impacto en el crecimiento económico.

El Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica planea lanzar su incitativa sobre una reforma inmigratoria durante su próxima visita a Nevada y le dará prioridad para obtener aprobación en el Congreso bajo un paquete de normas este año, dijo la Casa Blanca.

Las posibilidades de avanzar con reformas significativas ganaron fuerza, cuando un grupo bipartidista de senadores llegó a un acuerdo marco que podría, finalmente, dar a 11 millones de inmigrantes la oportunidad de convertirse en ciudadanos estadounidenses.

Sus propuestas también incluirían formas de mantener y atraer a trabajadores con estudios en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. El proyecto estaría dirigido tanto a estudiantes extranjeros que asisten a universidades de Estados Unidos de Norteamérica como a personas del exterior que cuenten con grados de estudios avanzados.

Se estima que un 40% de los científicos en Estados Unidos de Norteamérica son inmigrantes y estudios sugieren que los extranjeros tienen dos veces más probabilidades de iniciar negocios, dijo el especialista en inmigración.

Incentivar la inmigración legal y legalizar a los actuales trabajadores podría sumar 1.5 billones de dólares a la economía estadounidense en los próximos 10 años, de acuerdo con estimaciones de uno de los especialistas en políticas migratorias de la Universidad de California en Los Ángeles.

La cifra representaría un incremento anual de 0.8 puntos porcentuales a la tasa de crecimiento económico, que actualmente se encuentra estancada en cerca de un 2 por ciento.

Republicanos en electorado hispano

Otros economistas consideran que los beneficios potenciales al crecimiento serían mucho menores.

Un economista de Harvard, cree que buena parte de los beneficios para la economía de Estados Unidos de Norteamérica ya se han producido y que legalizar el estatus de indocumentados sólo llevará a avances graduales.

Aunque la oposición a la reforma puede verse en ambos bandos del espectro político y cualquier legislación controvertida puede quedar rápidamente truncada en Washington, las posibilidades de un cambio sustancial parecen estar aumentando.

Prominentes republicanos como el Gobernador de Luisiana, no están escatimando en declaraciones para dejar en evidencia la necesidad del partido de buscar más votos en la comunidad hispana y de extranjeros, quienes se distanciaron tras los duros comentarios del candidato republicano en la campaña presidencial del año pasado.

Un plan anterior del presidente, dado a conocer en mayo del 2011, incluía la creación de un programa de trabajadores “huéspedes” temporales para cumplir con las necesidades del mercado laboral agrícola y algo similar se espera en esta nueva propuesta del mandatario.

Los senadores también indicaron que apoyarían un programa limitado que permitiría a las compañías en ciertos sectores llevar a Estados Unidos de Norteamérica a trabajadores temporales si los estadounidenses no estaban disponibles para ocupar ciertos puestos.

Un impulso adicional al crecimiento podría provenir a partir de salarios más altos de los trabajadores legalizados y la mayor productividad surgiría por el arribo de más trabajadores de alta calificación desde el exterior.

El incremento de las recaudaciones impositivas podría ayudar a las autoridades federales y estatales a recortar los déficit fiscales, aunque el aporte en los ingresos del Gobierno podría verse opacado en parte por el pago de beneficios a quienes recibirían el estatus legal.

En el 2007, la Oficina de Presupuesto del Congreso estimó que una propuesta de reforma inmigratoria ese año habría generado 48 mil millones de dólares en ingresos

entre el 2008 y el 2017, al tiempo que habría costado 23 mil millones de dólares en pagos por bienestar social y salud.

Pero el argumento de más larga data en favor de los indocumentados en Estados Unidos de Norteamérica es de carácter demográfico. Muchas naciones desarrolladas afrontan el envejecimiento de sus poblaciones, lo que eleva la carga estatal por pensiones de jubilación y servicios de salud.

La inmigración en Estados Unidos de Norteamérica necesitaría duplicarse para mantener una fuerza laboral estable en su actual 67% de la población total, de acuerdo con un asesor económico independiente de la firma UBS en Londres.

“La clave estaría en cambiar el balance de la inmigración hacia aquellos con educación y habilidades”, comentó.

Fuente de información:

<http://mx.reuters.com/article/topNews/idMXL1N0AY12B20130129?sp=true>

Situación Mensual Estados Unidos de Norteamérica: Febrero (BBVA Research)

El 5 de febrero de 2013, la sección de estudios económicos de BBVA Research dio a conocer información sobre la situación mensual de Estados Unidos de Norteamérica al mes de enero, la cual se presenta a continuación.

Algunas noticias económicas prometedoras al inicio de 2013

Hasta ahora el nuevo año se perfila más fuerte de lo que muchos esperaban, al menos durante los primeros meses. Hubo muchísimas preocupaciones fiscales y económicas de cara a 2013, pero los datos más recientes muestran signos de la fortaleza subyacente. Ahora que ha pasado el revuelo, parece que la debacle del abismo fiscal

fue hace siglos, y la decisión de Washington de retrasar los plazos ha dejado algo de espacio para que los mercados respiren. Sin embargo, el impacto de las negociaciones sobre el consumo y la inversión empresarial fue obvio en diciembre, y es probable que veamos una situación similar en marzo y abril cuando vuelvan a estar cerca los nuevos límites. El informe del Producto Interno Bruto (PIB) del cuarto trimestre reveló una importante desaceleración del crecimiento de los inventarios y del gasto público, pues tanto las empresas públicas como las privadas se redujeron en previsión del aumento de impuestos y de los amplios recortes previstos. En el cuarto trimestre de 2012, la economía se contrajo 0.1% en términos trimestrales anualizados y desestacionalizados; el gasto en defensa nacional cayó 22.2%, las exportaciones 5.7% y las importaciones 3.2%, ya que las empresas tuvieron más dudas sobre la demanda de los consumidores y el poder adquisitivo futuro. La parte positiva es que el consumo privado se aceleró a 2.2% y la inversión residencial registró un avance de 15.3%. Dado que solo se trataba de un informe adelantado, todavía cabe la posibilidad de que veamos un cambio en la estimación general del PIB cuando la cifra se revise con los datos más completos de diciembre.

El informe sobre el empleo de enero bastó para compensar el decepcionante PIB publicado y restó importancia al impacto del abismo fiscal sobre el crecimiento del empleo. El empleo no agrícola se incrementó en 157 mil puestos, comenzado el año con paso firme; la contratación en el sector privado fue de 166 mil. Unas ganancias constantes por debajo de 200 mil solo son suficientes para ir a la par con el crecimiento de la población activa y, por consiguiente, no es probable que conduzcan a auténticas caídas de la tasa de desempleo sin la ayuda de otros factores. No obstante, las revisiones al alza de los datos de 2012 contribuyeron a mejorar la confianza del mercado de trabajo: las ganancias de noviembre se revisaron de 161 mil a 247 mil, mientras que en diciembre se incrementaron de 155 mil a 196 mil, añadiendo por tanto 127 mil empleos en los dos meses inmediatamente anteriores a 2013. Además, según los nuevos cálculos del Departamento de Estadísticas de Empleo (BLS por sus

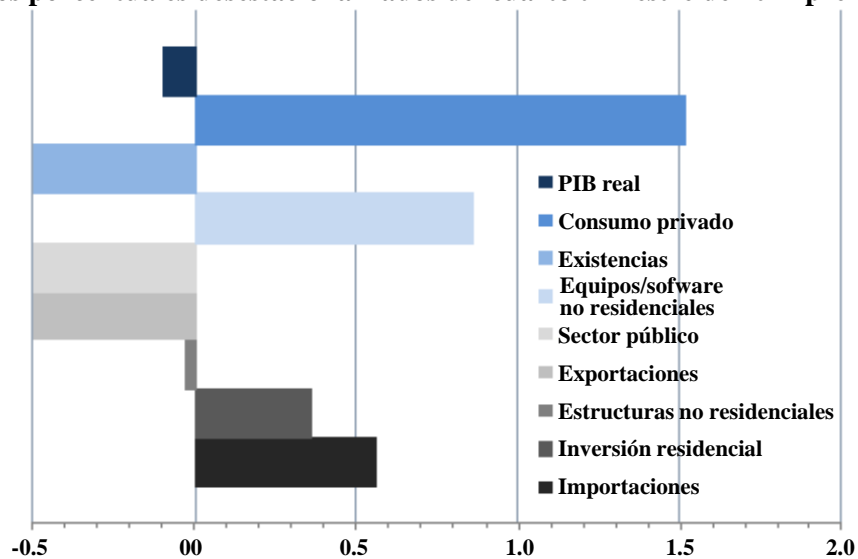
siglas en inglés) ajustados por registros de impuestos, la economía sumó otros 424 mil empleos entre abril de 2011 y marzo de 2012. El BLS también ajustó el número de participantes de la población activa, que aumentó en 136 mil personas y supuso presiones alcistas sobre la tasa de desempleo del mes.

Otros indicadores económicos muestran que la actividad de 2013 ha sido hasta ahora relativamente saludable. Las condiciones manufactureras parecen haber evitado un impacto importante derivado de la incertidumbre fiscal; el índice del sector manufacturero (ISM) apunta a una perspectiva más optimista para el sector a pesar de que se han producido algunas caídas en las encuestas regionales. Las presiones inflacionarias siguen siendo mínimas y apoyan la decisión de la Reserva Federal de mantener baja la tasa de interés objetivo durante un período prolongado. A medida que avancemos en 2013, esperamos que los precios subyacentes sigan siendo moderados y que los de la energía continúen ejerciendo presiones a la baja sobre la cifra de inflación general. Las dificultades internacionales parecen atenuarse a medida que se reanuda el crecimiento mundial.

La última declaración del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC por sus siglas en inglés) respondió a nuestras expectativas de que la flexibilización de la política monetaria no se modificaría a comienzos de 2013, y no cambia nuestras perspectivas de una posible desaceleración de las compras de activos hacia la mitad del año. Los datos del período entre reuniones no han tenido suficiente fuerza como para modificar las decisiones políticas del FOMC en uno u otro sentido, pero los informes más positivos sobre el empleo podrían animar a poner fin a la tercera ronda de flexibilización cuantitativa (QE3, quantitative easing 3, en inglés) con mayor rapidez. Es probable que las minutas de la reunión den más detalles sobre los plazos específicos para desacelerar o detener las compras, pero no esperamos que las posturas cambien mucho con respecto a diciembre. Es interesante destacar que no se mencionó la incertidumbre política ni la situación fiscal después de que tales temas

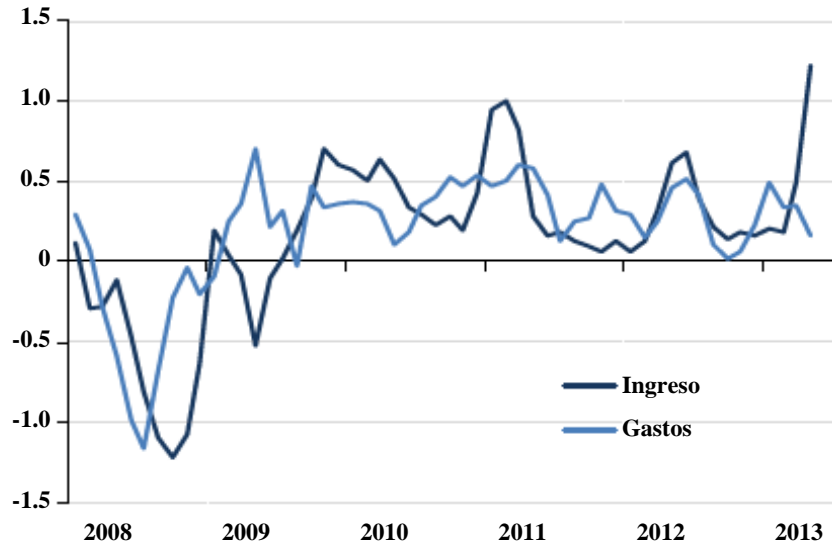
dominaran los debates hacia finales de 2012. Aunque en las minutas de la reunión podremos ver más detalles en cuanto a si el primer acuerdo del Congreso alcanzado en enero fue o no peor de lo que el comité había anticipado, el hecho de no mencionarlo en la declaración es indicio de que el comité está satisfecho por ahora y de que no será reaccionario en lo que se refiere a los problemas fiscales.

APORTACIONES AL CRECIMIENTO DEL PIB REAL
-Puntos porcentuales desestacionalizados del cuarto trimestre de 2012 preliminar-



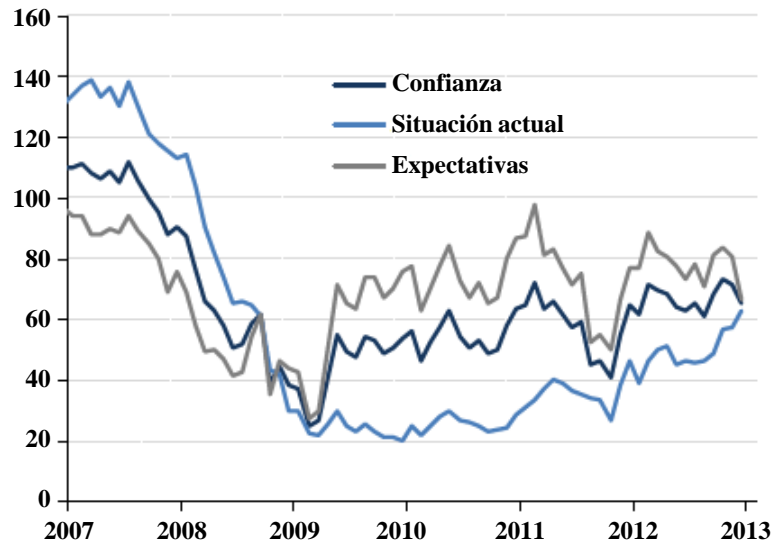
FUENTE: BEA y BBVA Research.

INGRESO PERSONAL Y CONSUMO PRIVADO
-Promedio móvil 3 meses, variación % mensual-

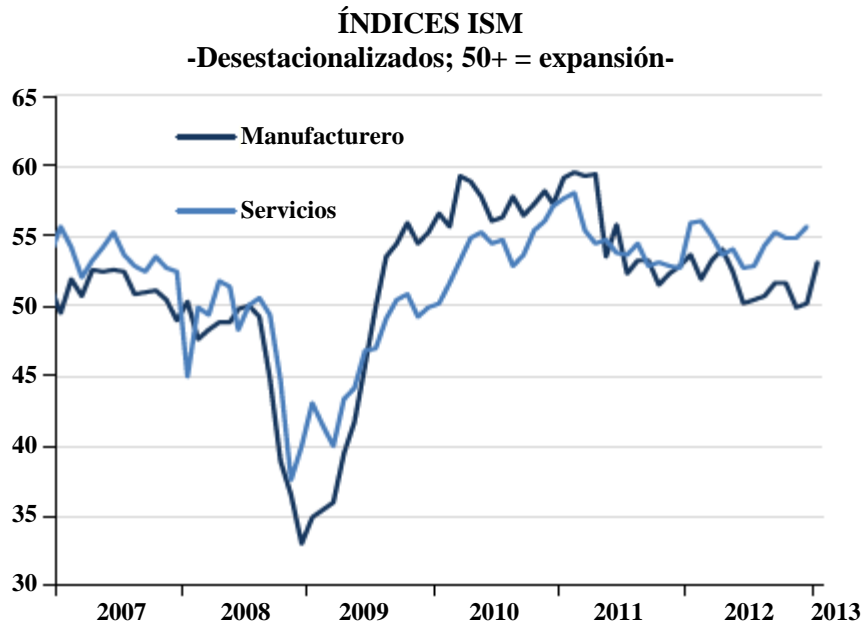


FUENTE: BEA y BBVA Research.

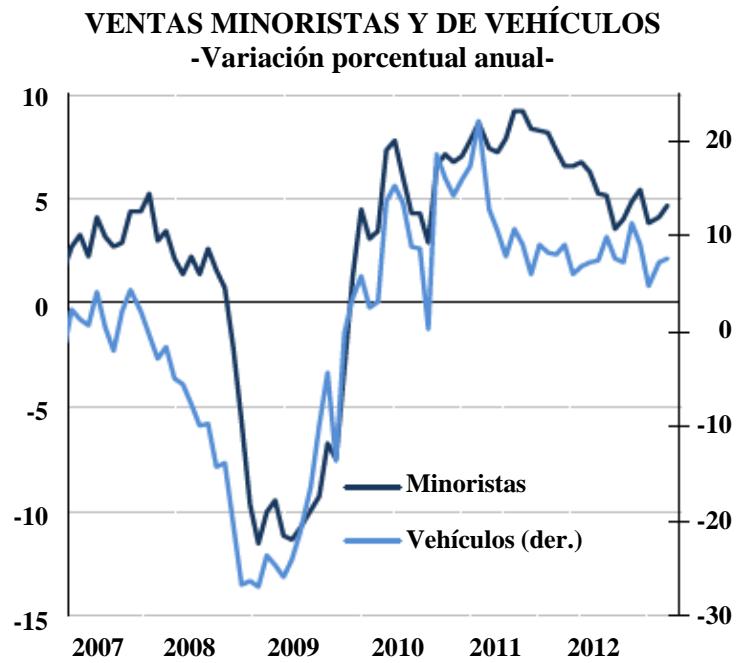
CONFIANZA DE LOS CONSUMIDORES
-Desestacionalizada; índice 1985=100-



FUENTE: Conference Board y BBVA Research.

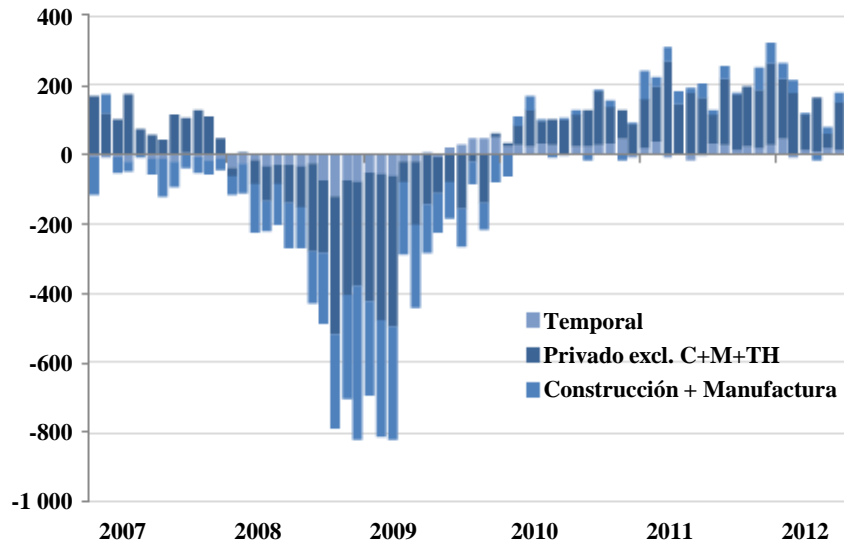


FUENTE: ISM y BBVA Research.



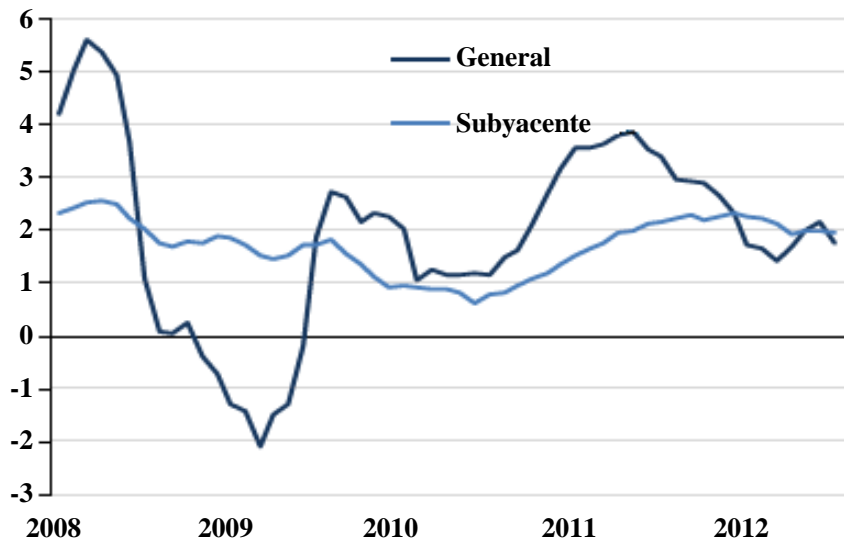
FUENTE: Oficina del Censo de Estados Unidos de Norteamérica y BBVA Research.

EMPLEO NO AGRÍCOLA DEL SECTOR PRIVADO
-Variación mensual en miles-



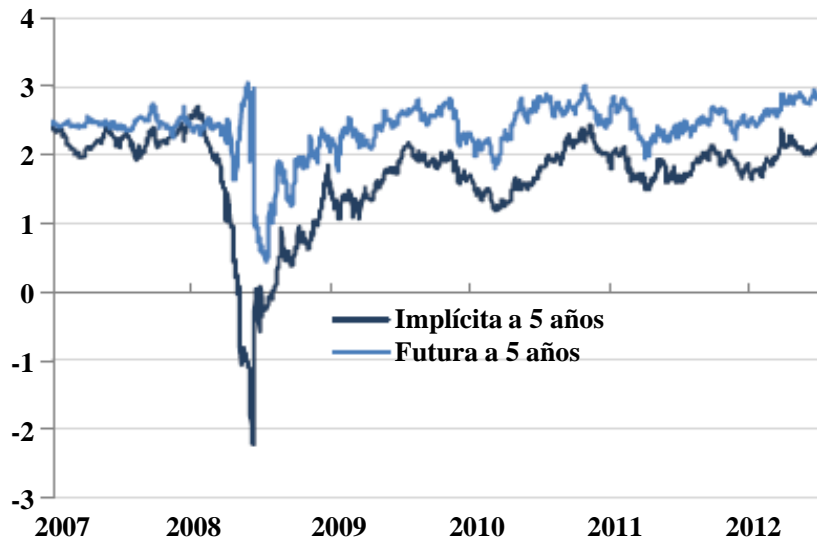
FUENTE: BLS y BBVA Research.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
-Sin desestacionalizar, variación % anual, 1982-1984=100-



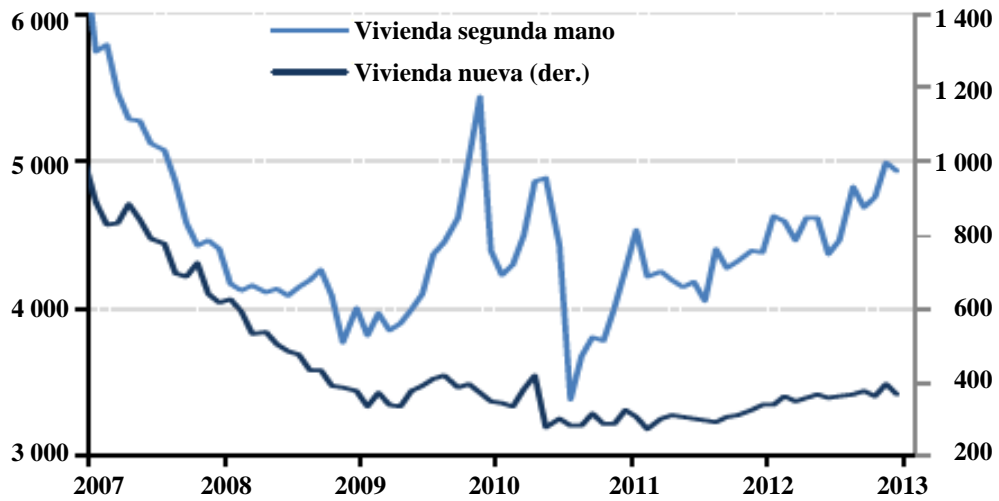
FUENTE: BLS y BBVA Research.

PREVISIONES DE INFLACIÓN
-Porcentaje-



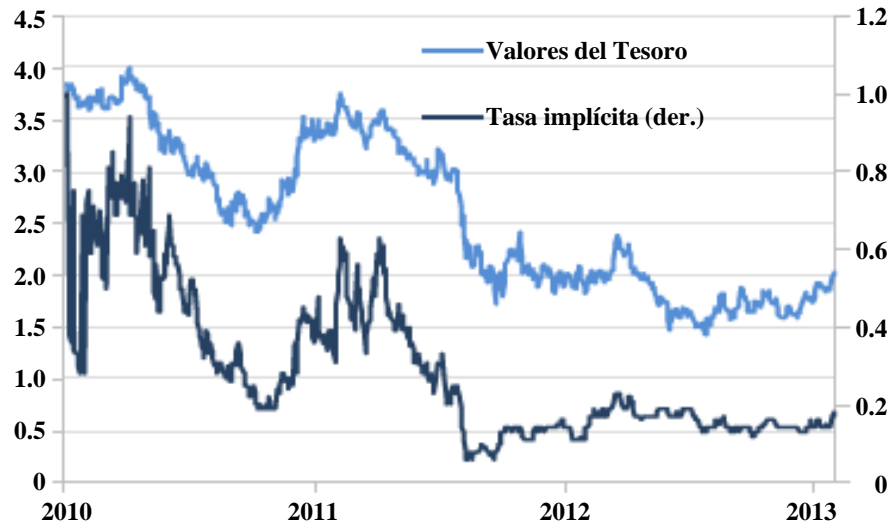
FUENTE: Junta de la Reserva Federal y BBVA Research.

VENTAS DE VIVIENDA NUEVA Y DE SEGUNDA MANO
-Miles-



FUENTE: Oficina del Censo de Estados Unidos de Norteamérica, NAR y BBVA Research.

**TASA IMPLÍCITA DE FONDOS FEDERALES A 12 MESES Y
VALORES DEL TESORO A 10 AÑOS
-Porcentaje de rentabilidad-**



FUENTE: Junta de la Reserva Federal y BBVA Research.

PREVISIONES
- **Negrita = Previsiones** -

	Trimestres 2012				2011	2012	2013	2014	2015
	I	II	III	IV					
PIB real (% anualizado y desestacionalizado)	2.0	1.3	3.1	-0.1	1.8	2.2	1.8	2.3	2.5
PIB real (aportación en pp)									
Consumo privado	1.7	1.1	1.1	1.5	1.8	1.3	1.2	1.4	1.5
Inversión bruta	0.8	0.1	0.9	-0.1	0.6	1.2	0.7	1.0	1.1
No residencial	0.7	0.4	-0.2	0.8	0.8	0.8	0.6	0.8	0.9
Residencial	0.4	0.2	0.3	0.4	0.0	0.3	0.3	0.2	0.2
Exportaciones	0.6	0.7	0.3	-0.8	0.9	0.4	0.5	1.0	1.0
Importaciones	-0.5	-0.5	0.1	0.6	-0.8	-0.4	-0.5	-1.2	-1.3
Administración pública	-0.6	-0.1	0.8	-1.3	-0.7	-0.3	-0.1	0.1	0.1
Tasa de desempleo (%)	8.3	8.2	8.0	7.8	8.9	8.1	7.8	7.2	6.7
Promedio mensual empleo no agrícola (miles)	262	108	152	201	175	181	147	170	192
IPC (% anual)	2.8	1.9	1.7	1.9	3.1	2.1	2.1	2.2	2.3
IPC subyacente (% anual)	2.2	2.3	2.0	1.9	1.7	2.1	1.9	2.0	2.1
Saldo sector público (% PIB)	-	-	-	-	-8.7	-7.3	-5.9	-4.3	-3.7
Cuenta corriente (BdP, % PIB)	-3.5	-3.0	-2.7	-	-3.1	-3.1	-3.1	-3.8	-4.4
Tasa objetivo de la Reserva Federal (% fdp)	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.75
Índice S&P Case-Shiller (% anual)	-1.28	1.55	3.64	-	-4.30	2.30	3.74	3.79	3.97
Valores Tesoro a 10 años (% rentabilidad, fdp)	2.17	1.62	1.72	1.72	1.98	1.72	2.35	2.70	3.37
Dólar EUN/Euro (fdp)	1.32	1.25	1.29	1.31	1.32	1.31	1.32	1.33	1.34
Precios del petróleo Brent (dpb, promedio)	118.4	108.5	109.7	110.3	111.3	111.7	109.1	112.9	119.0

FUENTE: BBVA Research.

Fuente de información:

http://www.bbva.com/KETD/fbin/mult/130205_EconomicWatchEEUU_189_esp_tcm346-372560.pdf?ts=822013

INDICADORES DE LA ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Concepto	2011	2012					2013	
	Dic.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.*
PIB (Variación %)	4.1	3.1		-0.1				
Producción Industrial	0.9	-0.9	0.2	-0.3	1.4	0.4	-0.1	
Capacidad utilizada (%)	78.3	78.3	78.4	78.1	79.1	79.3	79.1	
Precios Productor (INPP)	-0.1	1.0	1.0	-0.2	-0.4	-0.3	0.2	
Precios al Consumidor (INPC)	0.0	0.5	0.5	0.2	-0.2	0.0	-	
Desempleo (millones de personas)	13 049	12 544	12 088	12 248	12 042	12 206	12 332	
Tasa de desempleo	8.5	8.1	7.8	7.9	7.8	7.8	7.9	
Tasa Prime	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
Certificados del Tesoro a 30 días	0.23	0.22	0.20	0.17	0.19	0.18	0.15	0.17
Balanza Comercial (mmdd)	-51.75	-42.69	-40.36	-42.15	-48.61	-38.54		
Dow Jones (miles)	11.61	13.01	13.43	13.09	13.02	13.10	13.86	14.04
Paridad del dólar								
Yen/dólar	80.37	79.10	78.94	79.81	81.87	86.68	91.78	93.67
Euro/dólar	0.71	0.79	0.77	0.77	0.76	0.76	0.74	0.75
Libra/dólar	0.61	0.63	0.62	0.62	0.63	0.61	0.63	0.65

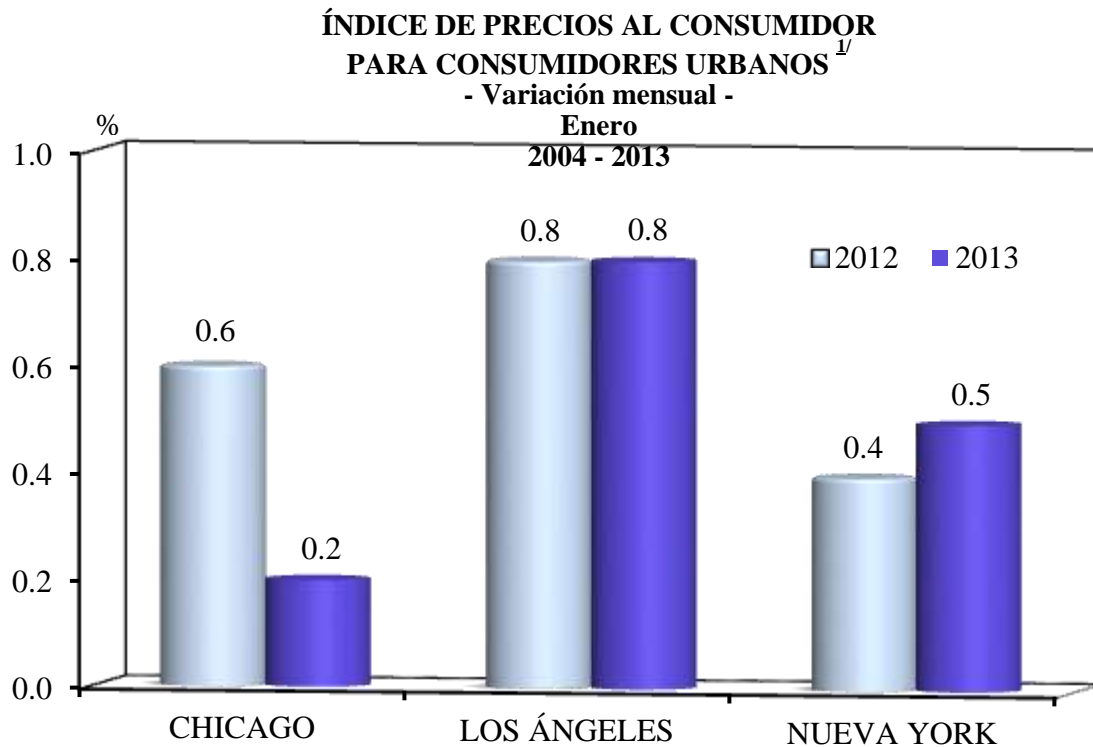
* Cifras al día 19.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional (FMI), Departamento de Comercio y Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y Buró de Análisis Económico.

Evolución de los Precios (BLS)

Variación mensual del IPC

El Índice de Precios para los Consumidores Urbanos de los Estados Unidos de Norteamérica con información estacionalmente ajustada, en el primer mes de 2013, registró una variación de 0.0%, lo que representó una baja de 0.2 puntos porcentuales en comparación con el mismo mes de 2012 (0.2%).



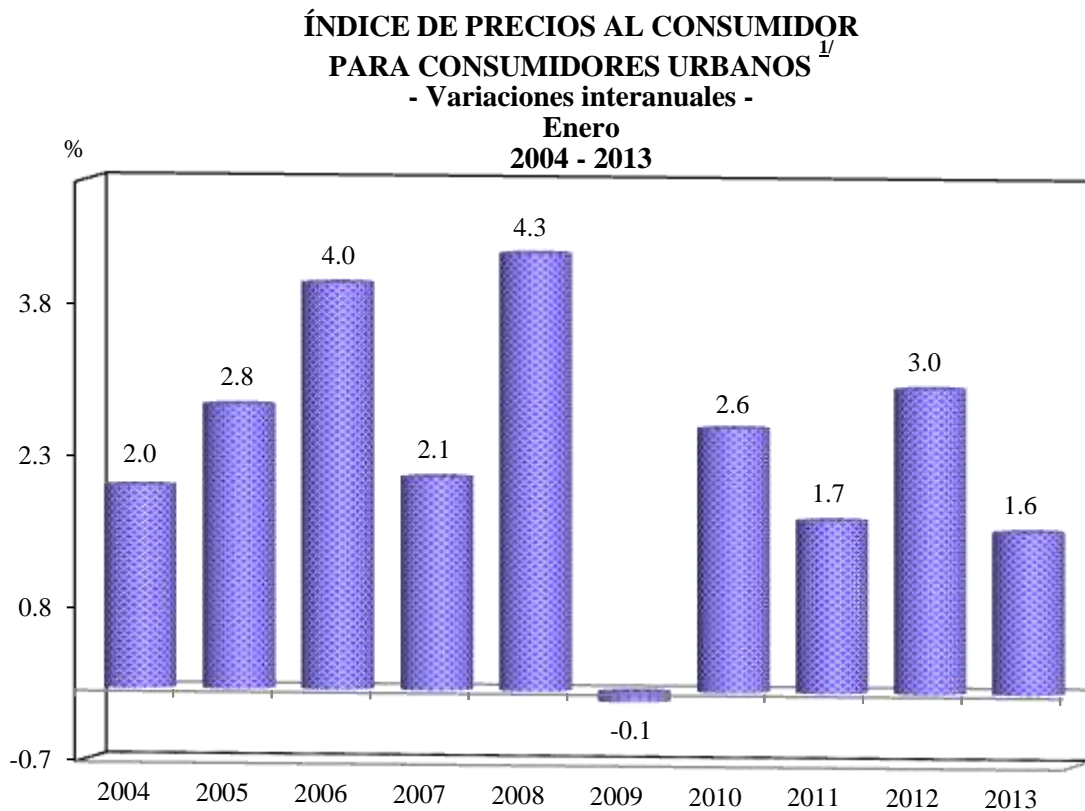
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica (BLS).

Los conceptos que observaron las bajas de precios más importantes fueron los siguientes: helados y productos relacionados (3.5%), motocicletas nuevas (3.2%), carros y camionetas usados, y tarifa aérea (3.0% cada uno). En oposición, los que mostraron las alzas más relevantes fueron: camiones nuevos (13.4%), compostura para ropa de hombres (5.0%) y bebida alcohólica destilada, excluyendo whiskey, en casa (4.6%).

Variación Interanual del IPC

En el período de enero de 2012 a enero de 2013, el Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional presentó una variación de 1.6%, es decir, 1.4 puntos porcentuales por abajo de la observada en similar intervalo de 2012 (3.0%).



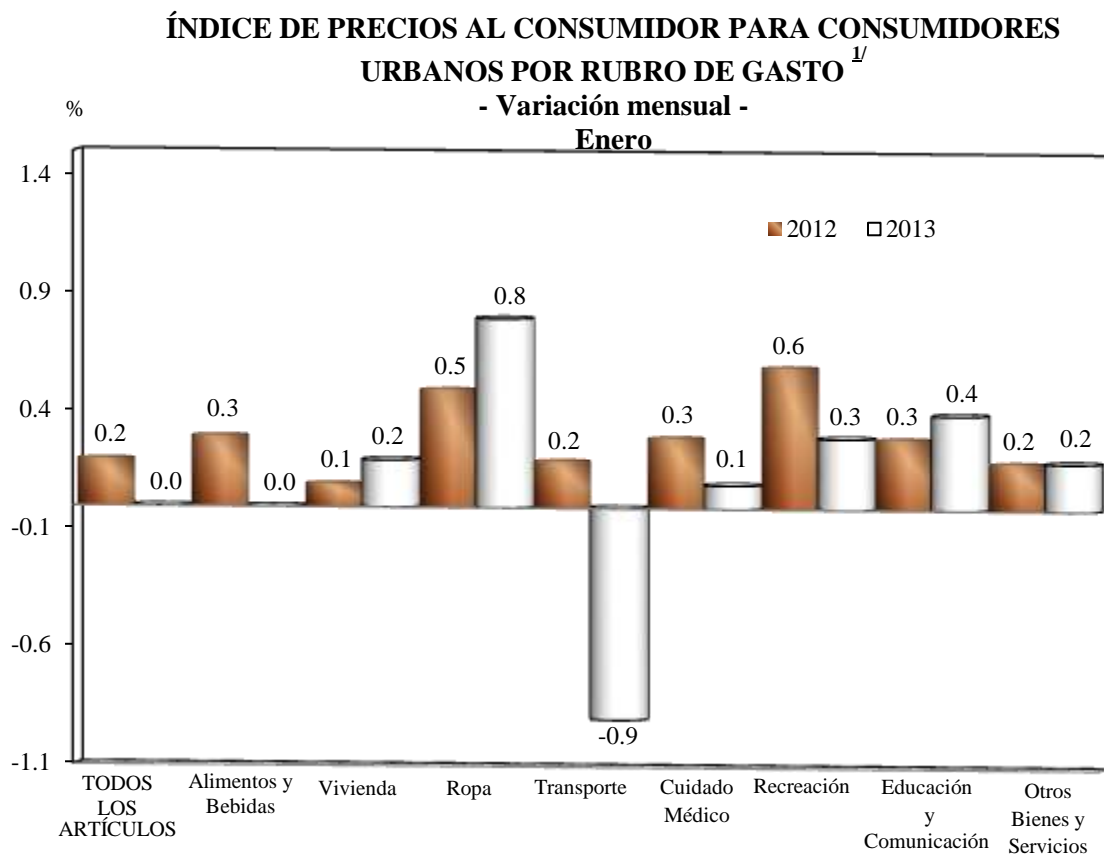
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En ese lapso, los conceptos que mostraron los decrementos más importantes en el ritmo de crecimiento de sus precios fueron: cerveza, cerveza enlatada y otras bebidas de malta en casa (22.8 puntos porcentuales), jitomate (20.4 puntos) y otras frutas y verduras procesadas incluyendo secas (16.7 puntos).

Comportamiento del Índice de Precios por rubro de gasto

En enero de 2013, cuatro de los ocho rubros que integran el gasto familiar, presentaron variaciones de precios menores a las de similar mes de 2012, el rubro de Transporte con variación de -0.9%, resultó inferior en 1.1 puntos porcentuales, a la del primer mes de 2012. De forma contraria, sobresalió el rubro de Ropa al registrar un incremento de 0.8%, cantidad que contrastada con el mismo mes de un año antes, reflejó una alza de 0.3 puntos porcentuales.

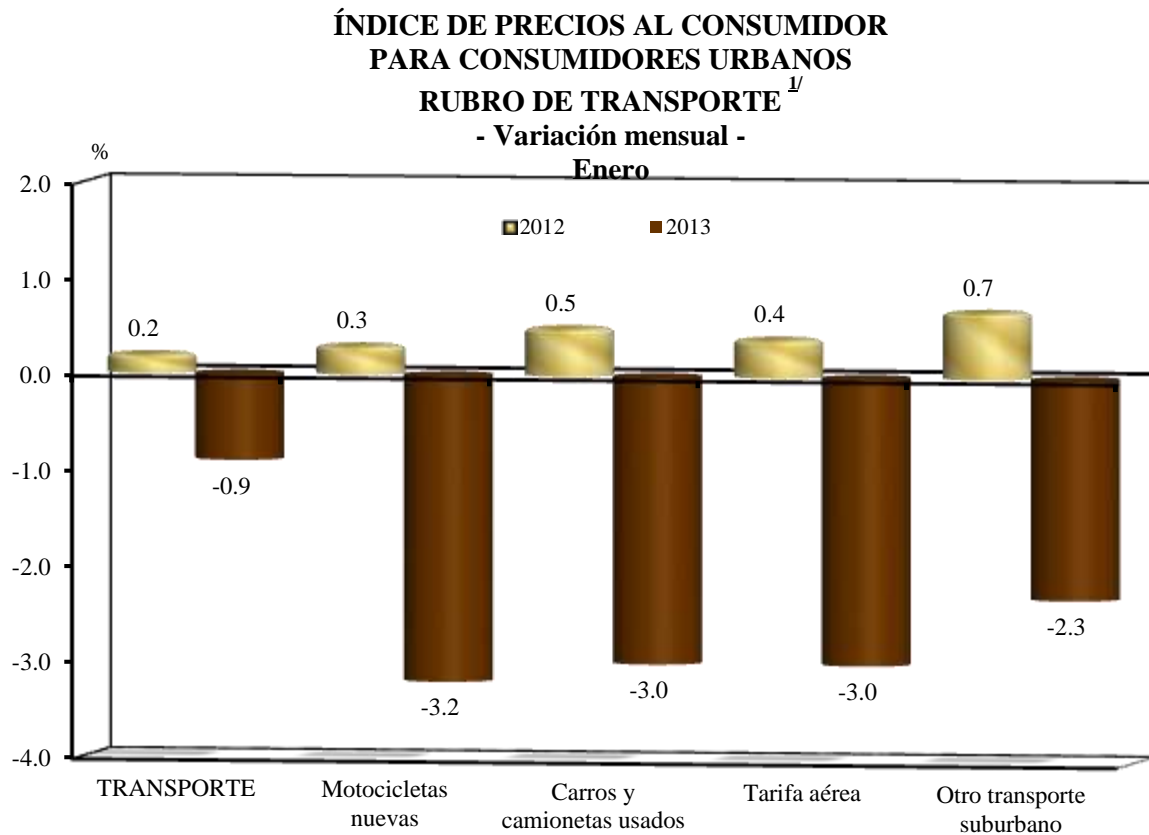


^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Transporte

Como ya se mencionó, en enero de 2013, el rubro de Transporte registró un decremento de 0.9%, menor en 1.1 puntos porcentuales si se le compara con el porcentaje observado en similar mes de 2012 (0.2%); lo anterior fue consecuencia en buena medida de la disminución en el ritmo de crecimiento de los precios de motocicletas nuevas, y carros y camionetas usados (3.5 puntos porcentuales, cada uno), tarifa aérea (3.4) y otro transporte suburbano (3.0 puntos).

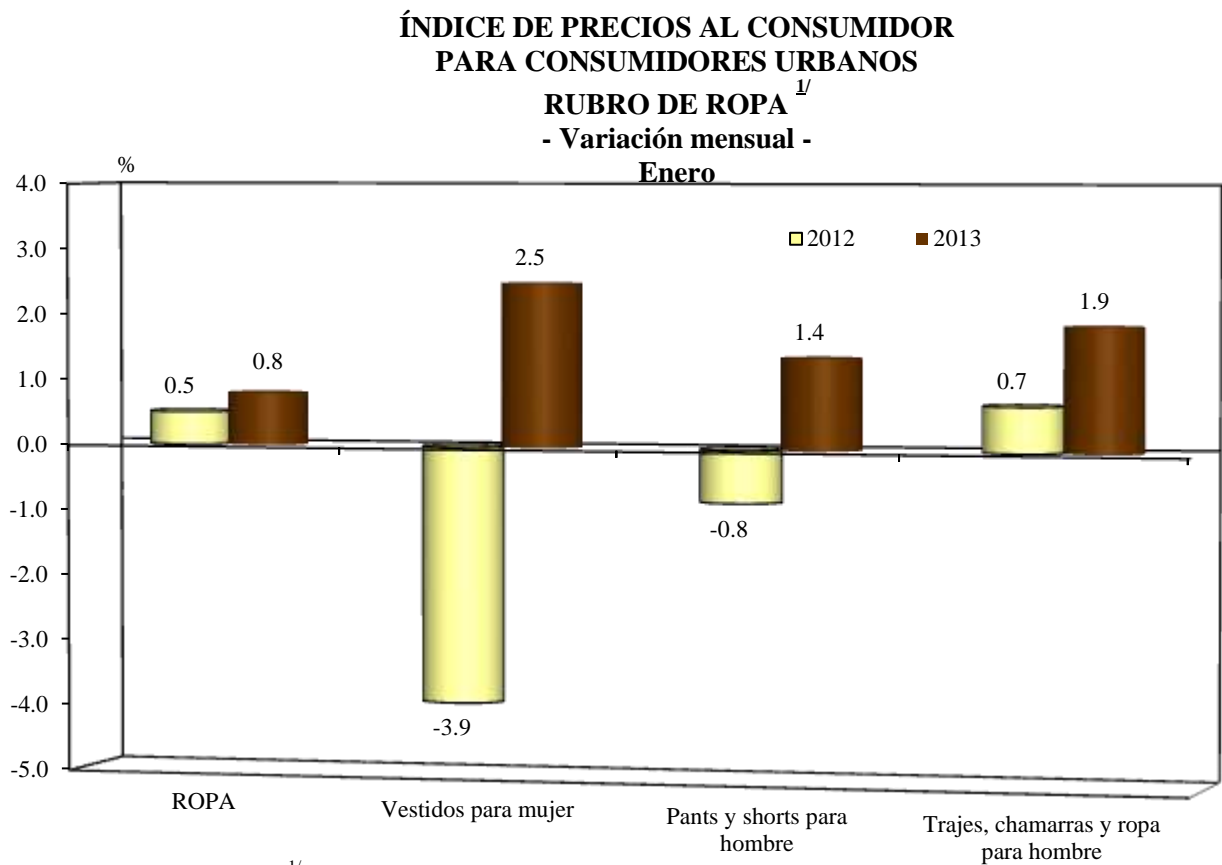


^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Ropa

Por otro lado, el crecimiento de los precios del rubro de Ropa, en el primer mes de 2013, en comparación con el mismo mes de 2012, se debió a las alzas, en términos de puntos porcentuales, de los precios de vestidos para mujer (6.4 puntos), pants y shorts para hombre (2.2) y trajes, chamarras y ropa para hombre (1.2).

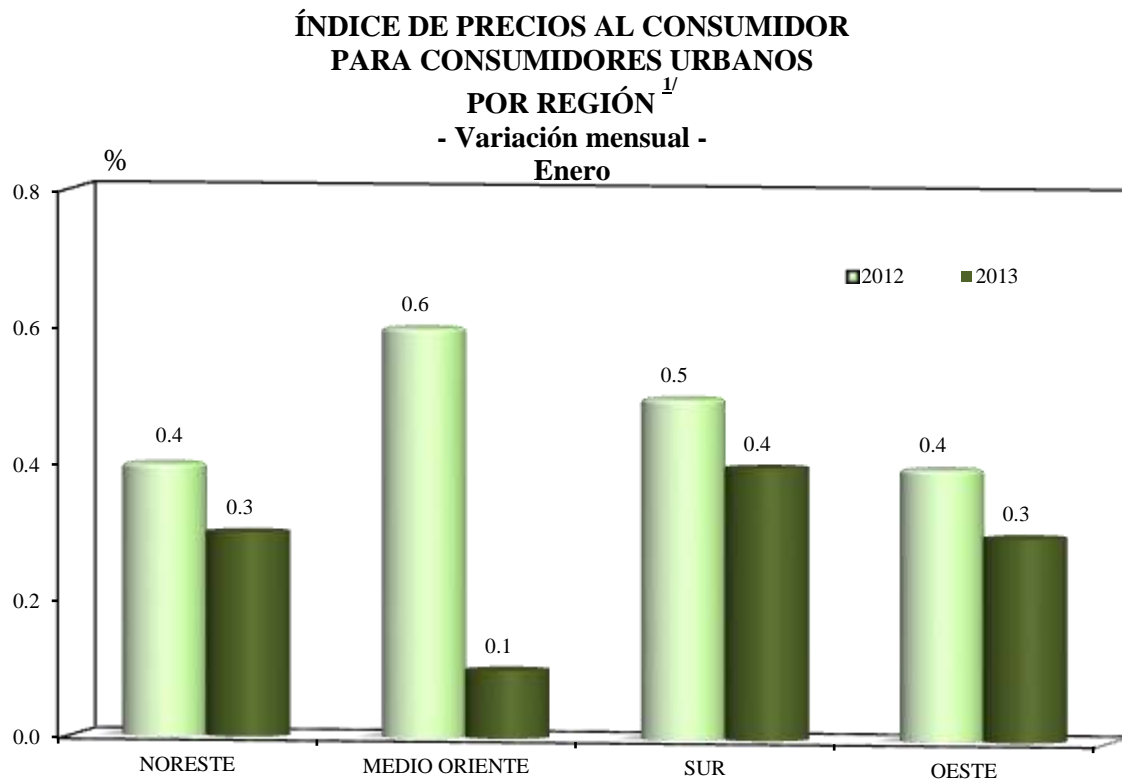


^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Evolución de los precios por región

En enero del año en curso, las cuatro regiones que forman el Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos sin ajuste estacional presentaron variaciones de precios inferiores a las del mismo mes de 2012; destacó la región de Medio Oriente, que mostró una variación de 0.1%, que contrasta con el 0.6% observado en enero de 2012.



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Ciudades que integran las regiones de Estados Unidos de Norteamérica:

Región Noreste: Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, New York, New Jersey, Pennsylvania, Rhode Island y Vermont.

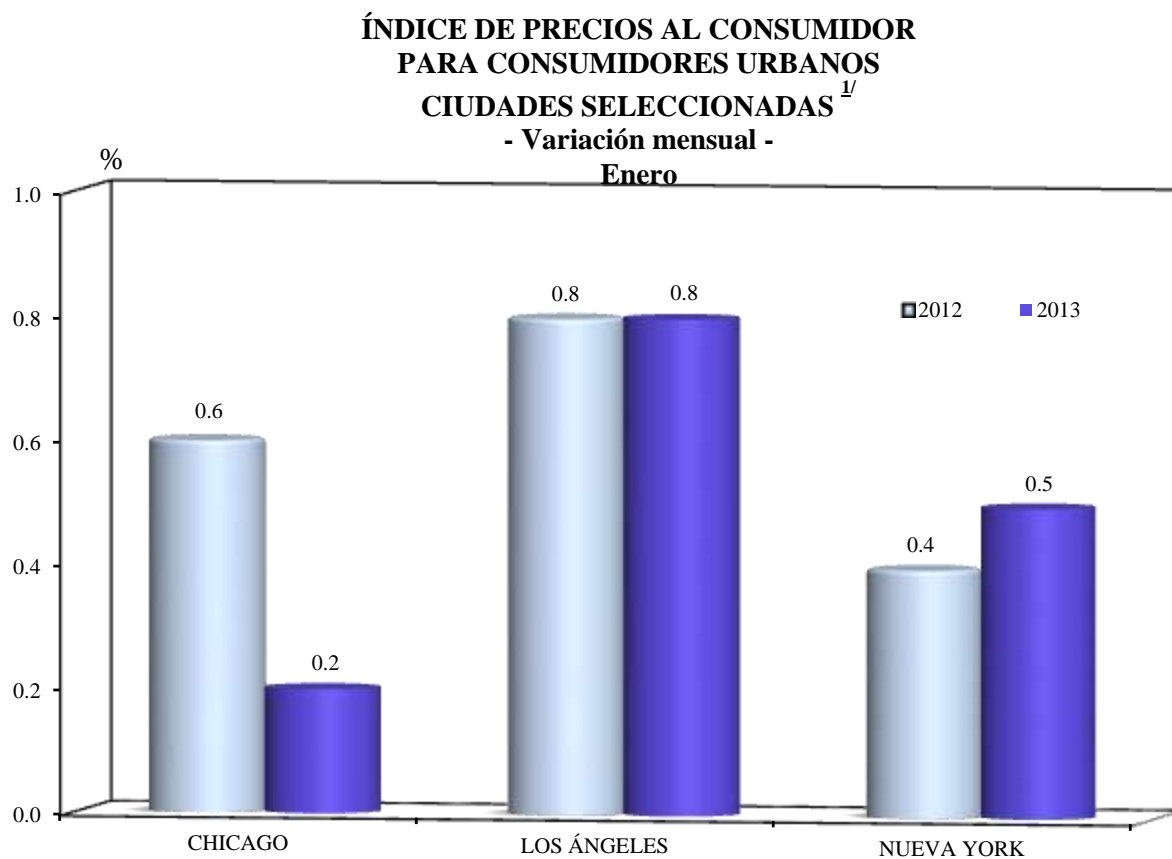
Región Medio Oeste: Chicago, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, North Dakota, Ohio, South Dakota y Wisconsin.

Región Sur: Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, North Carolina, Oklahoma, South Carolina, Tennessee, Texas, Virginia, West Virginia y el Distrito de Columbia.

Región Oeste: Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Los Ángeles, Montana, Nevada, New Mexico, Oregon, Utah, Washington y Wyoming.

Evolución de los precios por ciudad

Chicago, una de las tres ciudades seleccionadas del Índice de Precios para Consumidores Urbanos sin ajuste estacional, en enero de 2013, observó una variación de precios inferior a la registrada en similar mes de 2012, como se distingue en la gráfica que sigue.

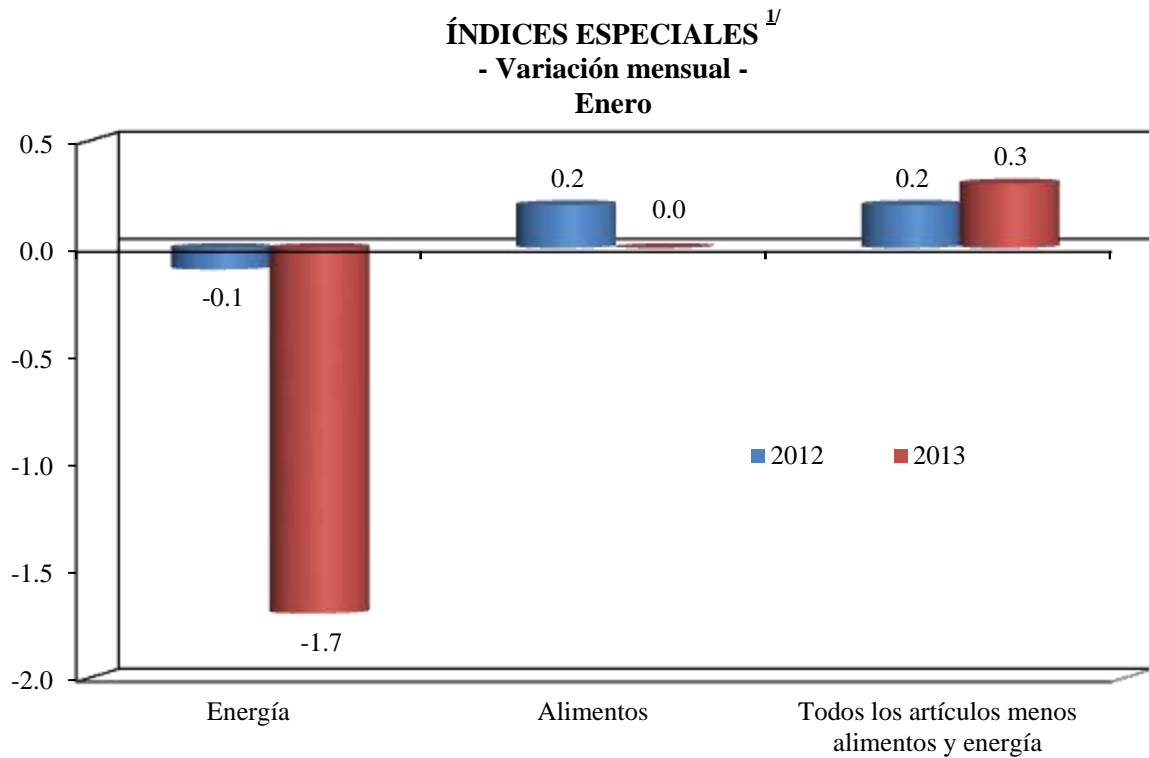


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Evolución de los precios de los índices especiales

Los indicadores de energía y alimentos, en el primer mes de 2013, mostraron variaciones menores en 1.6 y 0.2 puntos porcentuales en el ritmo de aumento de sus precios, respectivamente, a las presentadas en enero de 2012; el índice de todos los artículos menos alimentos y energía presentó un incremento de 0.1 punto porcentual.



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

**CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE LOS CONSUMIDORES URBANOS DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ^{1/}**
- Por ciento -

CATEGORÍA DE GASTO	Cambio estacionalmente ajustado							
	Respecto al mes precedente							Variación Interanual Enero 2012 a enero 2013
	2012						2013	
	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	0.0	0.5	0.5	0.2	-0.2	0.0	0.0	1.6
Alimentos y bebidas	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.0	1.6
Vivienda	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	1.8
Ropa	-0.2	-0.1	0.5	0.6	-0.5	0.1	0.8	2.1
Transporte	-0.5	2.4	2.2	0.1	-2.1	-0.4	-0.9	0.7
Cuidado médico	0.4	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	3.1
Recreación	-0.1	0.0	0.1	-0.1	0.1	-0.2	0.3	0.6
Educación y comunicación	0.0	-0.3	0.1	0.2	0.1	0.1	0.4	1.6
Otros bienes y servicios	0.4	0.3	-0.1	0.0	0.0	0.1	0.2	1.5
ÍNDICES ESPECIALES								
Energía	-1.3	4.6	3.9	0.1	-3.4	-0.8	-1.7	-1.0
Alimentos	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.0	1.6
Todos los artículos menos alimentos y energía	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.3	1.9

^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

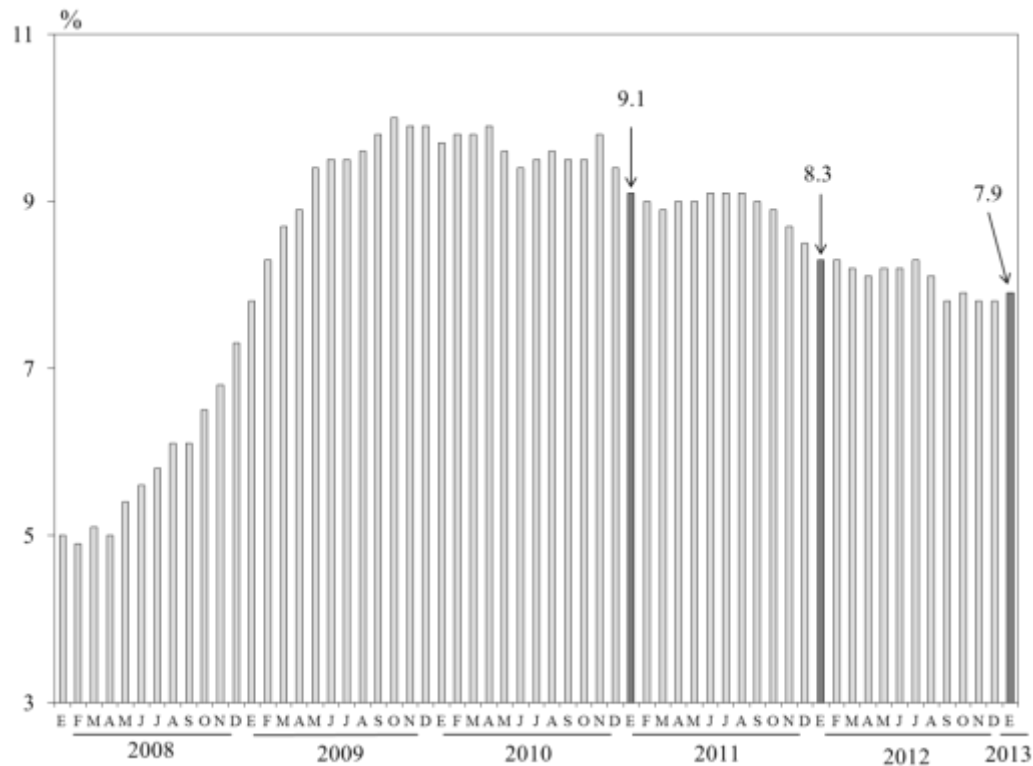
Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/cpi.nr0.htm>

Empleo y desempleo (BLS)⁶

De acuerdo con información publicada el 1° de febrero de 2013, el Buró de Estadísticas Laborales (BLS por sus siglas en inglés) de Estados Unidos de Norteamérica informó que, en enero del año en curso, el empleo de la nómina no agrícola aumentó en 157 mil puestos de trabajo; en tanto que la tasa de desocupación ascendió ligeramente, en 0.1 puntos porcentuales, al ubicarse en 7.9%. Los nuevos empleos se generaron principalmente en el comercio al menudeo y al mayoreo, construcción y en los servicios de cuidados de la salud.

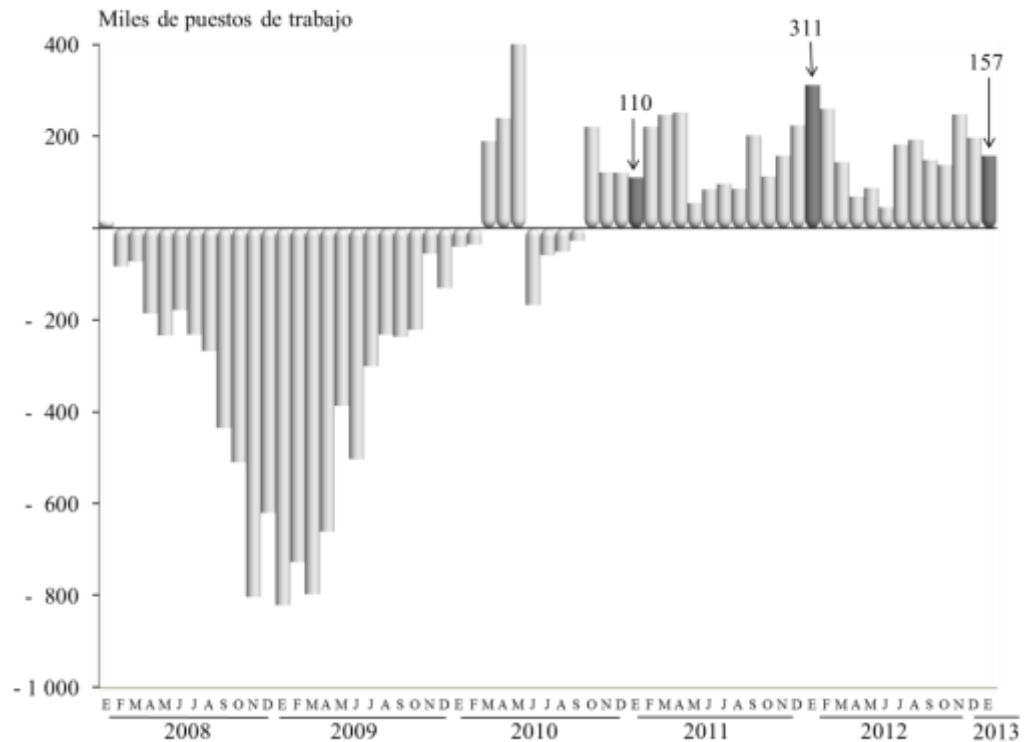
**TASA DE DESEMPLEO EN LOS ESTADOS UNIDOS
DE NORTEAMÉRICA**
Enero de 2008 – enero de 2013
-Promedio mensual-



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

⁶ Cambios en la información. Como resultado del proceso de evaluación y actualización de los factores de ajuste estacional, la información de la encuesta en establecimientos fue revisada. De igual forma, para enero de 2013, las cifras de la encuesta en hogares reflejan las estimaciones actualizadas de población.

**VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO DESDE QUE INICIÓ
LA RECESIÓN ECONÓMICA EN LOS ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
Enero de 2008 – enero de 2013**



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Resultados de la Encuesta en Hogares⁷

En enero de 2013, el total de personas desempleadas fue de 12 millones 332 mil, cantidad menor a la de enero de 2012 en 416 mil personas. De igual forma, la tasa de desempleo disminuyó 0.4 puntos porcentuales con respecto al mismo mes del año anterior, al ubicarse en 7.9 por ciento.

La evolución de las tasas de desempleo entre los principales grupos de trabajadores mostró cambios poco relevantes durante enero de 2013; así, la de hombres se ubicó en 7.3%; mujeres, 7.3%; blancos, 7.0%; adolescentes, 23.4%; negros, 13.8% e hispanos, 9.7%. Por su parte, la tasa de desocupación para los asiáticos fue de 6.5% (cifra no ajustada estacionalmente).

⁷ Cada año, el Buró de Censos de Estados Unidos de Norteamérica actualiza las estimaciones de población con el propósito de reflejar nueva información y los supuestos sobre el crecimiento de la población a partir del último censo disponible. Los cambios en la información actual de la población son resultado de las nuevas estimaciones que derivaron de ajustes por migración internacional neta, actualización de estadísticas vitales y de información adicional, así como de algunos cambios metodológicos en el proceso de estimación. Más información sobre los ajustes en las cifras de población y sus efectos en la fuerza laboral se encuentra en www.bls.gov/cps/cps/3adj.pdf.

**TASAS DE DESEMPLEO POR PRINCIPALES GRUPOS DE TRABAJADORES,
POR EDAD Y POR NIVEL EDUCATIVO
- Porcentajes -**

Grupo	2012			2013	Variación absoluta* Diciembre vs. Enero de 2013
	Enero	Noviembre	Diciembre	Enero	
Todos los trabajadores mayores de 16 años de edad	8.3	7.8	7.8	7.9	--
Hombres adultos (mayores de 20 años)	7.7	7.2	7.2	7.3	--
Mujeres adultas (mayores de 20 años)	7.7	7.0	7.3	7.3	--
Adolescentes (de 16 a 19 años)	23.4	23.6	23.5	23.4	--
Blancos	7.4	6.8	6.9	7.0	--
Negros o afroamericanos	13.6	13.2	14.0	13.8	--
Asiáticos (sin ajuste estacional)*	6.7	6.4	6.6	6.5	--
Hispano o de etnicidad latina	10.5	9.9	9.6	9.7	--
					--
Todos los trabajadores mayores de 25 años de edad	7.0	6.5	6.5	6.5	--
Menor a un diploma de escuela secundaria	13.1	12.1	11.7	12.0	--
Graduados de secundaria	8.5	8.1	8.0	8.1	--
Preparatoria o grado similar	7.3	6.6	6.9	7.0	--
Con título de licenciatura y/o superior	4.2	3.9	3.9	3.7	--

Nota: Las personas cuyo origen étnico se identifica como hispano o latino pueden ser de cualquier raza.

* La variación mensual no se muestra debido a la actualización de los controles de población.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

El número de personas desocupadas de largo plazo, es decir, aquellos que han permanecido en esa situación por 27 semanas o más, permaneció prácticamente sin cambios al ubicarse en 4.7 millones de personas, cantidad que representa el 38.1% del total de desempleados.

Durante enero de 2013, tanto la fuerza laboral civil como la relación empleo/población mantuvieron el mismo nivel, de 63.6 y 58.6%, respectivamente.

El total de trabajadores que laboraron tiempo parcial por razones económicas⁸ fue de 7 millones 973 mil en enero.

⁸ Se refiere a la población trabajadora que laboró tiempo parcial debido a que su jornada laboral fue reducida o por que no pudo encontrar un trabajo de tiempo completo.

SITUACIÓN DE LA FUERZA LABORAL
-Cifras en miles-

Grupo	2012			2013	Variación absoluta* Diciembre de 2012 vs. Enero de 2013
	Enero	Noviembre	Diciembre	Enero	
Población civil no institucional	242 269	244 174	244 350	244 663	--
Fuerza laboral civil	154 356	155 319	155 511	155 654	--
Tasa de participación (%)	63.7	63.6	63.6	63.6	--
Empleados	141 608	143 277	143 305	143 322	--
Proporción empleo/población (%)	58.6	58.7	58.6	58.6	--
Desempleados	12 748	12 042	12 206	12 332	--
Tasa de desempleo (%)	8.3	7.8	7.8	7.9	--
No incluido en la Fuerza Laboral (Inactivos)	87 913	88 855	88 839	89 008	--

* La valoración mensual no se muestra debido a la actualización de los controles de población.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Con relación a la población no incluida en la fuerza laboral se observó que en enero de 2013, el número de aquellos con disposición para trabajar ascendió a 2 millones 433 mil personas, cifra ligeramente inferior a la del mismo mes del año anterior en 366 mil personas (datos sin ajuste estacional). Esta población, que no fue considerada en la fuerza laboral, estuvo disponible para trabajar y buscó empleo en algún momento en los últimos 12 meses; sin embargo, no fueron contabilizados como desempleados debido a que no buscaron activamente un empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta.

PERSONAS NO INCORPORADAS EN LA FUERZA LABORAL
INACTIVOS DISPONIBLES PARA TRABAJAR
-Cifras en miles, previo al ajuste estacional-

Categoría	2012			2013
	Enero	Noviembre	Diciembre	Enero
Inactivos disponibles para trabajar	2 809	2 505	2 614	2 443
Desalentados	1 059	979	1 068	804

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Del segmento de personas inactivas con disposición para trabajar, pero que no buscaron empleo durante el mes de referencia, se observó que 804 mil de ellas fueron inactivos desalentados, cifra menor a la de un año antes en 255 mil personas (cantidades sin ajuste estacional). Los inactivos desalentados son personas que actualmente no buscan empleo porque consideran que no existen plazas de trabajo disponibles para ellos. Los restantes 1.6 millones de personas no incorporadas en la fuerza laboral no estaban disponibles para incorporarse a algún empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta, por atender compromisos escolares u otras responsabilidades familiares, o por razones de salud, edad avanzada, entre otras.

Resultados de la Encuesta en Establecimientos

Como ya se señaló, el total de ocupados incluidos en la nómina no agrícola aumentó en 157 mil personas durante enero de 2013. En enero de 2012, el crecimiento mensual promedio del año fue de 181 mil trabajadores adicionales cada mes.

En enero de 2013, el empleo en el comercio al menudeo aumentó en 33 mil puestos de trabajo, cifra superior al promedio de crecimiento mensual que presentó este sector en 2012 (20 mil nuevos empleos cada mes). En particular, al interior de este sector sobresalieron, por el crecimiento en el número de trabajadores, la compraventa de vehículos de motor y sus partes (7 mil trabajadores más), tiendas de aparatos electrónicos y electrodomésticos (5 mil) y tiendas de ropa (10 mil).

La industria de la construcción registró un aumento en la población ocupada de 28 mil trabajadores, la mayor parte de estos nuevos empleos se generaron en la rama de contratistas especializados (26 mil). De enero de 2011 a enero de 2013, la construcción creó 296 mil puestos de trabajo, la tercera parte de ellos lo hizo en los

cuatro meses recientes; no obstante, el nivel de enero de 2013 es aún inferior en cerca 2 millones de trabajadores al máximo alcanzado en abril de 2006.

De igual forma, el sector de cuidados de la salud creó 23 mil empleos en enero. Al interior de este sector se observó que los servicios de atención médica ambulatoria, que incluye consultorios médicos y centros de cuidados ambulatorio, incorporó 28 mil trabajadores. Por el contrario, la rama de enfermería y centros de atención domiciliario reportó la cancelación de 8 mil puestos de trabajo. Durante los últimos doce meses, los servicios de cuidados de la salud experimentaron un crecimiento en el número de trabajadores de 320 mil personas.

El comercio al mayoreo aportó 15 mil empleos adicionales en enero; principalmente en la rama de bienes perecederos (11 mil trabajadores más). Desde mayo de 2010, cuando alcanzó su más bajo nivel recientemente, el comercio al mayoreo ha generado 291 mil empleos.

En enero, el empleo en la industria minera aumentó en 6 mil puestos de trabajo. En los últimos tres meses, esta industria observó un crecimiento en su nivel ocupacional de 23 mil empleos.

Un comportamiento opuesto mostró el transporte y almacenamiento, al acusar la pérdida de 14 mil empleos en enero. Los servicios de mensajería, en particular, cancelaron 19 mil plazas laborales, después de una significativa contratación, de carácter estacional, que se presentó en noviembre y diciembre. De igual manera, el transporte aéreo disminuyó su planta laboral en 5 mil empleos durante enero.

Por su parte, el empleo en la industria manufacturera no ha mostrado cambios relevantes desde julio de 2012.

Otros sectores importantes, como son las actividades financieras, los servicios profesionales y empresariales, recreación y hospedaje, y el sector gobierno mostraron cambios poco significativos en materia de empleo en enero de 2013.

EMPLEO POR INDUSTRIA SELECCIONADA
-Variación mensual en miles-

Sector, industria, rama	2012			2013
	Enero	Noviembre	Diciembre*	Enero*
Total del empleo no agrícola	311	247	196	157
Total privado	323	256	202	166
1) Sector Industrial	72	43	44	36
Minería y explotación forestal	11	12	6	4
Construcción	17	24	30	28
Manufacturas	44	7	8	4
Bienes durables**	38	17	8	2
Industria automotriz y de autopartes	7.5	9.7	1.9	2.5
Bienes no durables	6	-10	0	1
2) Sector Servicios Privados**	251	213	158	130
Comercio al mayoreo	18.4	9.8	6.3	14.8
Comercio al menudeo	54.5	69.6	11.2	32.6
Transporte y almacenamiento	13.6	20.2	42.5	-14.2
Servicios informativos	-12	14	-3	9
Actividades financieras	2	5	9	6
Servicios profesionales y empresariales**	89	55	2	25
Servicios de apoyo temporal	30.0	26.5	9.1	-8.1
Servicios educativos y de la salud**	26	14	50	25
Cuidados de la salud y asistencia social	32.5	30.2	48.1	27.6
Recreación y hospedaje	44	21	33	23
Otros servicios	15	7	6	8
3) Gobierno	-12	-9	-6	-9

* Preliminar

** Incluye otras industrias no mostradas por separado.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En relación con la semana laboral promedio para los trabajadores en las nóminas privadas no agrícolas, ésta se mantuvo en 34.4 horas. Por su parte, la semana laboral en la industria manufacturera se incrementó en 0.1 horas, por lo que ascendió a 40.6 horas; en tanto que el tiempo extra en esta industria no mostró cambios en el mes de referencia (3.3 horas). Para los empleados en producción y trabajadores no supervisores en la nómina privada no agrícola, la semana laboral promedio aumentó en 0.1 horas al ubicarse en 33.6 horas.

En enero de 2013, el ingreso promedio por hora para los empleados en el sector privado no agrícola ascendió a 23.78 dólares, cantidad mayor en cuatro centavos a la del mes pasado. En los últimos 12 meses, este indicador se incrementó en 2.1%. Por su parte, el ingreso promedio por hora para los empleados en producción y trabajadores no supervisores del sector privado aumentó con respecto al mes anterior en cinco centavos, ubicándose así en 19.97 dólares.

**HORAS E INGRESOS: TODOS LOS EMPLEADOS
-Total privado-**

	2012			2013
	Enero	Noviembre	Diciembre*	Enero*
Promedio de horas semanales	34.5	34.4	34.4	34.4
Ingreso promedio por hora (en dólares)	23.28	23.67	23.74	23.78
Ingreso promedio semanal (en dólares)	803.16	814.25	816.66	818.03

**HORAS E INGRESOS: PARA PRODUCCIÓN Y EMPLEADOS NO SUPERVISORES
-Total privado-**

	2012			2013
	Enero	Noviembre	Diciembre*	Enero*
Promedio de horas semanales	33.8	33.7	33.7	33.6
Ingreso promedio por hora (en dólares)	19.61	19.88	19.92	19.97
Ingreso promedio semanal (en dólares)	662.82	669.96	671.30	670.99

* Preliminar

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Es oportuno señalar que el Buró de Estadísticas Laborales informó que las cifras del empleo total en las nóminas no agrícolas fueron revisadas y actualizadas; así, para el mes de noviembre, el movimiento fue revisado de 161 mil a 247 mil, en tanto que las cifras de diciembre variaron de 155 mil a 196 mil plazas. Las revisiones mensuales son el resultado de reportes adicionales recibidos por parte de las empresas después de la publicación de las cifras estimadas y del recálculo mensual de factores estacionales. El proceso anual de evaluación también contribuyó a estas revisiones.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Período	Mercado de trabajo				Horas, ingresos y productividad				Precios	
	Fuerza laboral civil ^{1/}	Desempleo ^{1/}	Tasa de desempleo ^{2/}	Empleos no agrícolas ^{1/}	Promedio de horas a la semana ^{3/}	Promedio de ingresos por hora ^{3/}	De costo por empleo ^{4/}	Productividad ^{5/} ^{±/}	Índice de precios al consumidor ^{6/}	Índice de precios al productor ^{7/}
2011										
Enero	153 244	13 992	9.1	130 464	33.4	19.33	0.5	-2.0	0.3	0.7
Febrero	153 269	13 798	9.0	130 660	33.5	19.34			0.4	1.1
Marzo	153 358	13 716	8.9	130 865	33.6	19.34			0.5	0.7
Abril	153 478	13 872	9.0	131 169	33.7	19.39	0.6	1.2	0.3	0.7
Mayo	153 552	13 871	9.0	131 284	33.6	19.44			0.4	0.4
Junio	153 369	13 964	9.1	131 493	33.6	19.45			0.1	-0.1
Julio	153 325	13 817	9.0	131 571	33.7	19.51	0.3	0.6	0.2	0.6
Agosto	153 707	13 837	9.0	131 703	33.6	19.50			0.3	-0.3
Septiembre	154 074	13 910	9.0	131 928	33.7	19.52			0.3	0.9
Octubre	154 010	13 696	8.9	132 094	33.7	19.56	0.5	2.8	0.0	-0.3
Noviembre	154 096	13 325	8.6	132 268	33.7	19.59			0.1	0.4
Diciembre	153 945	13 049	8.5	132 498	33.7	19.58			0.0	-0.1
2012										
Enero	154 356	12 748	8.3	132 809	33.8	19.61	0.4	-0.5	0.2	0.1
Febrero	154 825	12 806	8.3	133 080	33.8	19.64			0.3	0.3
Marzo	154 707	12 686	8.2	133 285	33.7	19.68			0.3	0.1
Abril	154 451	12 518	8.1	133 397	33.7	19.72	0.5	1.9	0.0	-0.2
Mayo	154 998	12 695	8.2	133 522	33.7	19.70			-0.1	-0.6
Junio ^{p/}	155 149	12 701	8.2	133 609	33.7	19.75			0.1	0.1
Julio	154 995	12 745	8.2	133 762	33.7	19.77	0.4	3.2	0.0	0.4
Agosto	154 647	12 483	8.1	133 927	33.6	19.76			0.5	1.0
Septiembre	155 056	12 082	7.8	134 065	33.7	19.80			0.5	1.0
Octubre	155 576	12 248	7.9	134 225	33.6	19.82	0.5	-2.0	0.2	-0.2
Noviembre	155 319	12 042	7.8	134 472	33.7	19.88			-0.2	-0.4
Diciembre	155 511	12 206	7.8	134 668	33.7	19.92			0.0	-0.3
2013										
Enero	155 654	12 332	7.9	134 825	33.6	19.97	---	---	0.0	0.2

^{1/} Ajuste estacional, en miles.

^{2/} Ajuste estacional, en porcentaje.

^{3/} Por producción y trabajadores no supervisores en empresas privadas no agrícolas, ajustado estacionalmente.

^{4/} Compensación, todos los trabajadores civiles, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

^{5/} Producto por hora, empresas no agrícolas, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

^{6/} Todos los conceptos, en promedio, de las ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, de todos los consumidores urbanos, ajustado estacionalmente, 1982-84=100, cambio porcentual mensual.

^{7/} Bienes finales, ajustado estacionalmente, 1982=100, cambio porcentual mensual.

^{p/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

^{v/} Cifras revisadas por la fuente.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales (BLS) de los Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/empsit.pdf>

Tasa de desempleo, diciembre de 2012 (OCDE)

El 12 de febrero del año en curso, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) difundió el análisis mensual sobre la evolución de los indicadores de desocupación de los países miembros de la misma. En el documento se señala que, en diciembre de 2012, la tasa de desempleo que en promedio registraron los países que integran la OCDE fue de 8.0%, cifra idéntica a la registrada en el mes previo.

Por primera vez desde mayo de 2011, la tasa de desempleo en la zona del euro ha permanecido estable por dos meses consecutivos (en 11.7%), después de 17 meses de crecimiento ininterrumpido.

En diciembre, la tasa de desocupación también se mantuvo estable en Estados Unidos de Norteamérica (7.8%); mientras que en Canadá descendió ligeramente a 7.1% (en 0.1 puntos porcentuales) y se incrementó en Japón a 4.2% (0.1 puntos porcentuales más). Información publicada recientemente, actualizada a enero de 2013, muestra que la tasa de desempleo aumentó en Estados Unidos de Norteamérica (0.1 puntos porcentuales), ubicándose en 7.9%; en tanto que en Canadá, este indicador continuó descendiendo, por lo que se ubicó en 7.0%, es decir, 0.1 puntos porcentuales por debajo del nivel del mes anterior.

Las tendencias de las tasas de desempleo entre los países miembros de la OCDE se han venido diferenciando significativamente desde el inicio de la crisis económica y financiera mundial. En enero de 2013, las tasas de desempleo fueron notablemente más bajas en relación con los máximos alcanzados a consecuencia de la crisis en Canadá y en Estados Unidos de Norteamérica (1.7 y 2.1 puntos porcentuales menos, respectivamente). En diciembre, la tasa de desocupación en Japón registró un nivel cercano al anterior a la crisis; mientras que en Alemania, su nivel fue inferior en 2.1

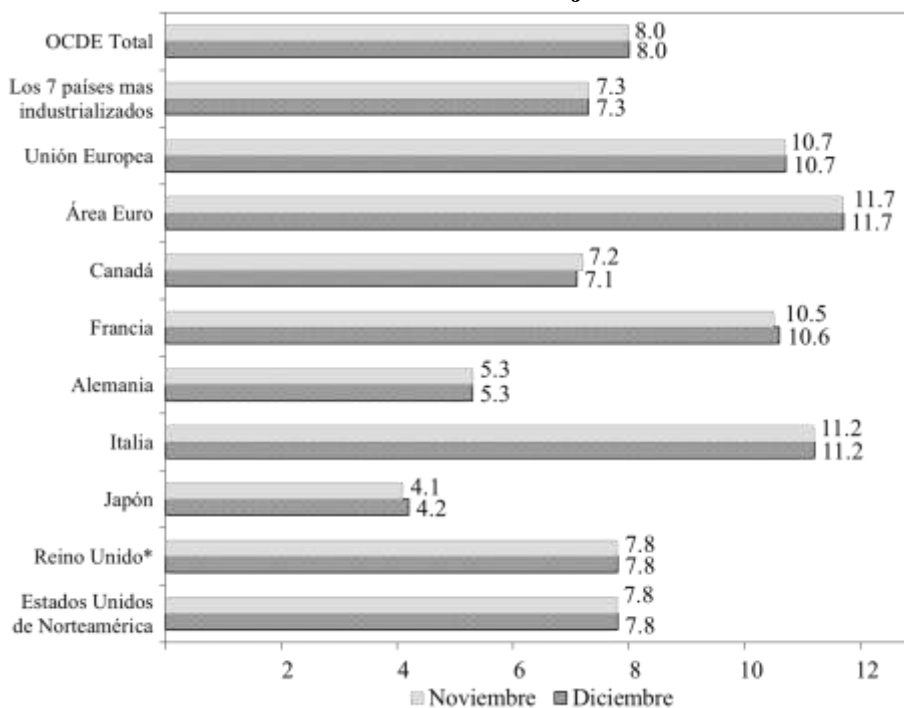
puntos porcentuales. Por el contrario, la tasa de desempleo alcanzó un nuevo máximo durante diciembre de 2012 en varios países, entre ellos, Francia (10.6%), Grecia (26.8% en octubre, último mes disponible), Italia (11.2%) y Portugal (16.5%).

En general, durante diciembre de 2012, el número de personas desocupadas en los países miembros de la OCDE fue de 48.2 millones, cantidad que superó en 13.5 millones a la reportada en julio de 2008.

TASAS DE DESEMPLEO EN PAÍSES SELECCIONADOS

Noviembre - diciembre de 2012

-Cifras estacionalmente ajustadas-



* La información corresponde a los meses de septiembre y octubre de 2012.

FUENTE: OECD Harmonised Unemployment Rates, febrero de 2013.

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Porcentaje de la PEA-

	2010	2011	2012	2012				2012					
				T1	T2	T3	T4	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
OCDE TOTAL	8.3	8.0	8.0	7.9	7.9	7.9	8.0	8.0	8.0	7.9	8.0	8.0	8.0
G7^{1/}	8.2	7.7	7.4	7.5	7.5	7.4	7.3	7.5	7.4	7.3	7.3	7.3	7.3
Unión Europea	9.7	9.7	10.5	10.2	10.4	10.5	10.7	10.5	10.5	10.6	10.7	10.7	10.7
Zona Euro	10.1	10.1	11.4	10.9	11.3	11.5	11.7	11.4	11.5	11.6	11.7	11.7	11.7
Australia	5.2	5.1	5.2	5.2	5.1	5.3	5.3	5.2	5.1	5.5	5.4	5.3	5.4
Austria	4.4	4.1	4.3	4.2	4.3	4.4	4.4	4.5	4.5	4.3	4.4	4.4	4.3
Bélgica	8.3	7.2	7.4	7.1	7.5	7.4	7.5	7.4	7.4	7.4	7.4	7.5	7.5
Canadá ^{2/}	8.0	7.5	7.2	7.4	7.3	7.3	7.2	7.3	7.3	7.3	7.4	7.2	7.1
Chile	8.2	7.1	6.4	6.7	6.3	6.2	6.5	6.1	6.2	6.4	6.4	6.5	
República Checa	7.3	6.7	7.0	6.8	6.8	7.0	7.4	6.9	7.0	7.2	7.3	7.4	7.5
Dinamarca	7.5	7.6	7.7	7.5	7.9	7.5	7.9	7.7	7.4	7.4	7.7	7.9	8.0
Estonia	16.9	12.6		10.7	10.0	10.0		10.1	10.1	9.7	9.7	9.9	
Finlandia	8.4	7.8	7.7	7.6	7.7	7.8	7.7	7.7	7.8	7.8	7.7	7.7	7.7
Francia	9.7	9.6	10.3	10.0	10.2	10.3	10.5	10.3	10.3	10.3	10.4	10.5	10.6
Alemania	7.1	6.0	5.5	5.6	5.5	5.4	5.3	5.5	5.4	5.4	5.4	5.3	5.3
Grecia	12.6	17.7		21.8	23.9	25.6		25.0	25.5	26.2	26.8		
Hungría	11.2	11.0		11.1	11.0	10.7		10.7	10.7	10.8	10.9	10.9	
Islandia	7.6	7.1	6.0	6.5	6.2	5.7	5.4	5.8	5.7	5.6	5.4	5.4	5.4
Irlanda	13.9	14.7	14.8	15.1	14.8	14.8	14.7	14.8	14.8	14.8	14.7	14.7	14.7
Israel	6.6	5.6	6.9	6.8	6.9	6.8	6.9	6.6	6.9	6.9	7.0	6.8	6.9
Italia	8.4	8.4	10.7	10.0	10.6	10.7	11.2	10.6	10.6	10.9	11.2	11.2	11.2
Japón	5.1	4.6	4.4	4.5	4.4	4.2	4.2	4.3	4.2	4.2	4.2	4.1	4.2
Corea	3.7	3.4	3.2	3.4	3.3	3.1	3.0	3.1	3.1	3.1	3.0	3.0	3.0
Luxemburgo	4.6	4.8	5.0	4.9	5.0	5.1	5.2	5.1	5.0	5.1	5.1	5.2	5.3
México	5.4	5.2	5.0	5.1	5.0	4.8	5.0	4.7	5.0	4.7	4.9	5.2	4.9
Países Bajos	4.5	4.5	5.3	5.0	5.1	5.3	5.6	5.3	5.3	5.4	5.5	5.6	5.8
Nueva Zelanda	6.5	6.5	6.9	6.7	6.8	7.3	6.9						
Noruega	3.6	3.3		3.2	3.0	3.1		3.1	3.1	3.1	3.3	3.5	
Polonia	9.6	9.6	10.2	9.9	10.0	10.3	10.5	10.2	10.3	10.3	10.4	10.5	10.6
Portugal	11.0	12.9	15.7	14.9	15.5	16.2	16.4	16.0	16.3	16.2	16.3	16.3	16.5
República Eslovaca	14.5	13.6	14.0	13.7	13.9	14.1	14.5	14.1	14.1	14.0	14.2	14.5	14.7
Eslovenia	7.3	8.2	9.0	8.2	8.5	9.4	9.9	9.2	9.4	9.6	9.9	9.8	10.0
España	20.1	21.6	25.1	23.8	24.8	25.5	26.1	25.3	25.5	25.7	26.0	26.2	26.1
Suecia	8.4	7.5	7.7	7.5	7.6	7.7	7.9	7.5	7.8	7.8	7.7	8.1	7.8
Suiza	4.5	4.0		4.3	3.7	4.4							
Turquía	10.7	8.8		8.1	8.0	8.1		8.0	8.1	8.3	8.2		
Reino Unido	7.8	8.0		8.1	7.9	7.8		7.8	7.8	7.8	7.8		
Estados Unidos de N. ^{3/}	9.6	9.0	8.1	8.3	8.2	8.0	7.8	8.2	8.1	7.8	7.9	7.8	7.8

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

^{2/} La tasa de desempleo para enero de 2013 fue de 7.0 por ciento.

^{3/} La tasa de desempleo para enero de 2013 fue de 7.9 por ciento.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (12 de febrero de 2013).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE* POR GÉNERO
-Porcentaje respecto de la PEA-

	Mujeres						Hombres					
	2012	2012		2012			2012	2012		2012		
		T3	T4	Oct.	Nov.	Dic.		T3	T4	Oct.	Nov.	Dic.
OCDE TOTAL	8.1	8.0	8.1	8.1	8.0	8.1	7.9	7.9	7.9	7.9	7.9	7.9
G7^{1/}	7.3	7.2	7.2	7.2	7.1	7.2	7.5	7.5	7.4	7.4	7.4	7.4
Unión Europea	10.5	10.6	10.7	10.7	10.7	10.7	10.4	10.5	10.7	10.7	10.7	10.7
Zona Euro	11.6	11.7	11.8	11.8	11.8	11.8	11.2	11.4	11.6	11.6	11.6	11.6
Australia	5.3	5.2	5.3	5.5	5.2	5.3	5.2	5.3	5.3	5.3	5.3	5.4
Austria	4.3	4.4	4.1	4.2	4.1	4.1	4.3	4.5	4.6	4.6	4.6	4.5
Bélgica	7.4	7.4	7.4	7.3	7.4	7.4	7.3	7.4	7.5	7.5	7.5	7.6
Canadá	6.8	6.8	6.7	6.7	6.6	6.7	7.7	7.8	7.7	7.9	7.7	7.5
Chile	7.9	7.8	7.8	7.8	7.8		5.4	5.1	5.7	5.4	5.7	
República Checa	8.2	8.3	8.6	8.5	8.6	8.7	6.1	6.0	6.4	6.3	6.5	6.5
Dinamarca	7.6	7.3	7.6	7.4	7.6	7.7	7.8	7.6	8.1	7.9	8.1	8.3
Estonia		9.1		8.9	9.0			10.8		10.4	10.8	
Finlandia	7.1	7.1	7.0	7.1	7.0	7.0	8.3	8.4	8.3	8.4	8.3	8.3
Francia	10.4	10.5	10.5	10.4	10.4	10.6	10.1	10.1	10.5	10.4	10.5	10.6
Alemania	5.2	5.1	5.1	5.1	5.1	5.0	5.7	5.7	5.5	5.6	5.5	5.5
Grecia		29.4		30.4				22.7		24.1		
Hungría		10.4		10.7	10.7			11.0		11.1	11.1	
Islandia	5.7	5.3	5.1	5.1	5.0	5.1	6.4	6.0	5.7	5.7	5.7	5.7
Irlanda	11.0	11.0	11.0	11.1	11.1	10.9	17.9	17.8	17.7	17.7	17.6	17.7
Israel	7.0	6.6	6.8	6.9	6.5	7.0	6.8	6.9	6.9	7.0	7.0	6.8
Italia	11.9	11.9	12.2	12.3	12.1	12.1	9.9	9.9	10.5	10.4	10.5	10.6
Japón	4.0	3.9	3.9	3.9	3.8	3.9	4.6	4.5	4.4	4.3	4.3	4.5
Corea	3.0	2.9	2.6	2.8	2.6	2.4	3.4	3.3	3.2	3.1	3.2	3.3
Luxemburgo	5.6	5.7	5.8	5.8	5.8	5.9	4.5	4.5	4.7	4.6	4.7	4.9
México	5.0	4.8	5.2	5.2	5.3	5.1	4.9	4.8	4.9	4.8	5.1	4.9
Países Bajos	5.2	5.3	5.4	5.4	5.4	5.5	5.3	5.3	5.8	5.6	5.8	6.1
Nueva Zelanda	7.3	7.4	7.6				6.5	7.1	6.3			
Noruega		2.7		2.8	3.1			3.5		3.6	3.9	
Polonia	11.0	11.0	11.2	11.1	11.2	11.3	9.5	9.6	10.0	9.9	10.0	10.1
Portugal	15.5	15.6	15.8	15.7	15.7	15.9	16.0	16.6	16.9	16.9	16.8	17.1
República Eslovaca	14.5	14.7	14.8	14.7	14.8	14.9	13.6	13.5	14.2	13.8	14.2	14.6
Eslovenia	9.6	10.2	10.4	10.6	10.4	10.3	8.5	8.7	9.5	9.4	9.4	9.7
España	25.4	25.8	26.6	26.4	26.8	26.7	24.7	25.3	25.6	25.6	25.7	25.5
Suecia	7.4	7.5	7.6	7.3	7.9	7.6	7.9	8.0	8.1	8.0	8.3	7.9
Suiza		4.6						4.1				
Turquía		9.4		9.7				7.6		7.5		
Reino Unido		7.3		7.3				8.2		8.2		
Estados Unidos de N.	7.9	7.8	7.7	7.7	7.6	7.8	8.2	8.2	7.9	8.0	7.9	7.9

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (12 de febrero de 2013).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE* POR EDAD
-Porcentaje respecto de la PEA-

	Jóvenes (15 a 24 años)						Adultos y trabajadores mayores (25 años y más)					
	2012	2012		2012			2012	2012		2012		
		T3	T4	Oct.	Nov.	Dic.		T3	T4	Oct.	Nov.	Dic.
OCDE TOTAL	16.2	16.2	16.4	16.4	16.3	16.5	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8
G7^{1/}	16.1	16.0	16.0	16.1	15.8	16.2	6.5	6.2	6.1	6.1	6.1	6.1
Unión Europea	22.9	22.9	23.4	23.3	23.4	23.4	8.3	9.1	9.3	9.2	9.3	9.3
Zona Euro	23.2	23.4	24.0	23.9	24.0	24.0	9.0	10.2	10.4	10.4	10.4	10.5
Australia	11.7	11.9	12.0	12.3	11.7	11.9	3.7	3.9	3.9	3.9	3.9	4.0
Austria	8.7	9.1	8.6	8.7	8.6	8.5	3.5	3.7	3.7	3.7	3.7	3.6
Bélgica	19.0	19.4	19.8	19.7	19.7	20.0	6.0	6.3	6.3	6.2	6.3	6.3
Canadá	14.3	14.6	14.2	14.5	14.0	14.1	6.2	6.0	6.0	6.1	6.0	5.9
Chile	16.3	15.5	16.8	15.8	16.8		5.5	4.8	5.0	5.0	5.0	
República Checa	19.9	19.5	21.0	20.7	21.2	21.0	5.9	6.1	6.4	6.3	6.4	6.4
Dinamarca	14.3	13.3	14.2	13.8	14.2	14.7	6.3	6.4	6.7	6.6	6.7	6.8
Estonia		20.5		18.1	19.5			8.8		8.7	8.9	
Finlandia	18.9	18.8	18.9	18.9	18.9	18.9	6.1	6.2	6.1	6.1	6.1	6.1
Francia	24.8	25.2	26.7	26.3	26.8	27.0	8.2	8.7	8.7	8.6	8.7	8.8
Alemania	8.2	8.1	8.0	8.1	8.0	8.0	5.6	5.1	5.0	5.0	5.0	4.9
Grecia		56.8		57.6				23.5		24.7		
Hungría		29.3		29.1	27.9			9.3		9.5	9.6	
Islandia	13.8	12.4	12.4	12.3	12.3	12.5	5.5	4.3	3.9	4.0	3.9	3.9
Irlanda	30.5	30.6	30.0	30.0	29.9	30.2	12.9	12.9	12.9	12.9	12.9	12.9
Israel	12.1	13.6	11.9	12.1	11.7	11.9	4.9	5.6		6.4	6.1	6.0
Italia	35.2	35.2	36.5	36.1	36.8	36.6		9.0				
Japón	8.1	7.7	7.2	7.7	6.9	7.1	4.3	3.9	3.9	3.8	3.9	4.0
Corea	9.0	8.9	8.4	8.5	8.1	8.6	3.0	2.7	2.6	2.6	2.6	2.6
Luxemburgo	18.1	18.1	18.7	18.6	18.6	18.8	4.1	4.2	4.3	4.2	4.3	4.4
México	9.5	9.1	9.5	9.6	9.7	9.1	4.0	3.7	3.9	3.8	4.1	3.9
Países Bajos	9.5	9.4	9.8	9.8	9.7	10.0	3.8	4.5	4.8	4.7	4.8	5.0
Nueva Zelanda	17.6	18.1	19.2				4.4	5.1	4.6			
Noruega		8.7		9.4	9.7			2.2		2.2	2.5	
Polonia	26.6	26.7	28.1	27.7	28.2	28.4	8.0	8.7	8.8	8.8	8.8	8.9
Portugal	37.7	39.1	38.7	39.0	38.7	38.3	11.4	14.1	14.4	14.3	14.3	14.5
República Eslovaca	34.3	34.6	35.6	35.2	35.7	35.9	11.8	12.2	12.5	12.3	12.5	12.7
Eslovenia	21.5	23.7	26.9	26.9	26.9	26.9	7.5	8.3	8.4	8.3	8.3	8.6
España	53.2	54.1	55.4	55.3	55.4	55.6	19.4	23.2	23.7	23.6	23.8	23.7
Suecia	23.6	24.0	23.9	23.1	24.8	23.9	5.2	5.4	5.5	5.4	5.7	5.4
Suiza		10.1						3.4				
Turquía		15.6		16.1				6.7		6.7		
Reino Unido		20.4		20.5				5.7		5.6		
Estados Unidos de N.	16.2	16.2	16.0	16.0	15.6	16.3	7.6	6.7	6.5	6.6	6.5	6.5

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (12 de febrero de 2013).

NIVELES DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Miles de personas-

	2011	2012	2012			2012			
			T2	T3	T4	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
OCDE TOTAL	47 267	47 807	47 755	47 818	48 113	47 664	48 077	48 060	48 191
G7^{1/}	28 098	27 325	27 461	27 141	26 978	26 815	27 069	26 811	27 052
Unión Europea	23 128	25 268	25 102	25 458	25 894	25 601	25 827	25 928	25 926
Zona Euro	16 021	18 089	17 927	18 305	18 683	18 435	18 636	18 699	18 715
Australia	611	635	624	643	651	667	655	640	656
Austria	179	188	188	194	190	190	192	190	188
Bélgica	347	359	362	362	366	360	363	367	368
Canadá	1 393	1 368	1 369	1 379	1 373	1 388	1 396	1 364	1 358
Chile	574	524	516	509	531	528	522	531	
República Checa	351	368	357	370	390	377	384	391	394
Dinamarca	221	223	231	216	228	213	222	228	233
Estonia	87		70	70		68	67	68	
Finlandia	209	207	206	209	207	209	208	207	206
Francia	2 801	3 011	2 993	3 031	3 093	3 046	3 064	3 091	3 123
Alemania	2 501	2 318	2 331	2 298	2 257	2 288	2 276	2 259	2 236
Grecia	877		1 189	1 278		1 309	1 346		
Hungría	470		477	467		470	477	476	
Islandia	13	11	11	10	10	10	10	10	10
Irlanda	317	318	318	317	316	317	316	316	316
Israel	180	247	250	248	250	251	253	246	251
Italia	2 103	2 746	2 718	2 753	2 876	2 801	2 881	2 871	2 875
Japón	3 018	2 848	2 897	2 757	2 740	2 730	2 730	2 710	2 780
Corea	855	820	840	794	758	806	761	759	753
Luxemburgo	12	12	12	12	13	12	13	13	13
México	2 540	2 496	2 504	2 444	2 524	2 384	2 479	2 612	2 481
Países Bajos	389	468	458	473	504	481	491	500	520
Nueva Zelanda	155	165	162	173	163				
Noruega	87		82	83		84	88	95	
Polonia	1 656	1 760	1 731	1 772	1 829	1 790	1 810	1 831	1 845
Portugal	706	853	844	878	890	881	886	886	897
República Eslovaca	366	381	377	382	396	381	387	397	405
Eslovenia	83	91	85	95	101	97	101	100	102
España	4 999	5 769	5 713	5 886	5 985	5 925	5 971	6 011	5 972
Suecia	377	387	383	392	398	398	389	410	395
Suiza	184		171	200					
Turquía	2 328		2 134	2 201		2 268	2 255		
Reino Unido	2 534		2 517	2 488		2 480	2 474		
Estados Unidos de N.	13 747	12 506	12 638	12 437	12 165	12 082	12 248	12 042	12 206

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (12 de febrero de 2013).

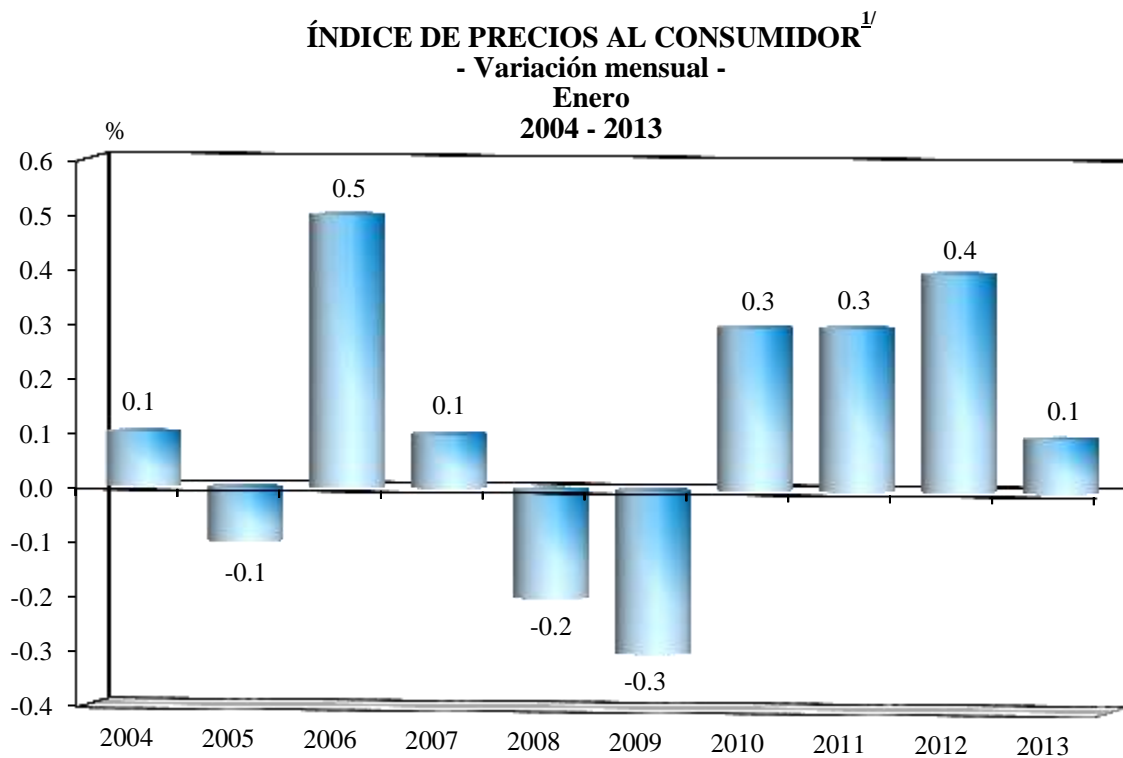
Fuente de información:

http://www.oecd.org/std/labourstatistics/HUR_02e13.pdf

Economía de Canadá

Variación mensual del IPC

En el primer mes de 2013, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) sin ajuste estacional observó una variación de 0.1%, porcentaje menor en 0.3 puntos porcentuales en balance con enero de 2012 (0.4%).



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación interanual del IPC

En el lapso de enero de 2012 a enero de 2013, el Índice de Precios al Consumidor alcanzó una variación de 0.5%, inferior en 2.0 puntos porcentuales a la del mismo intervalo de 2012 (2.5%).

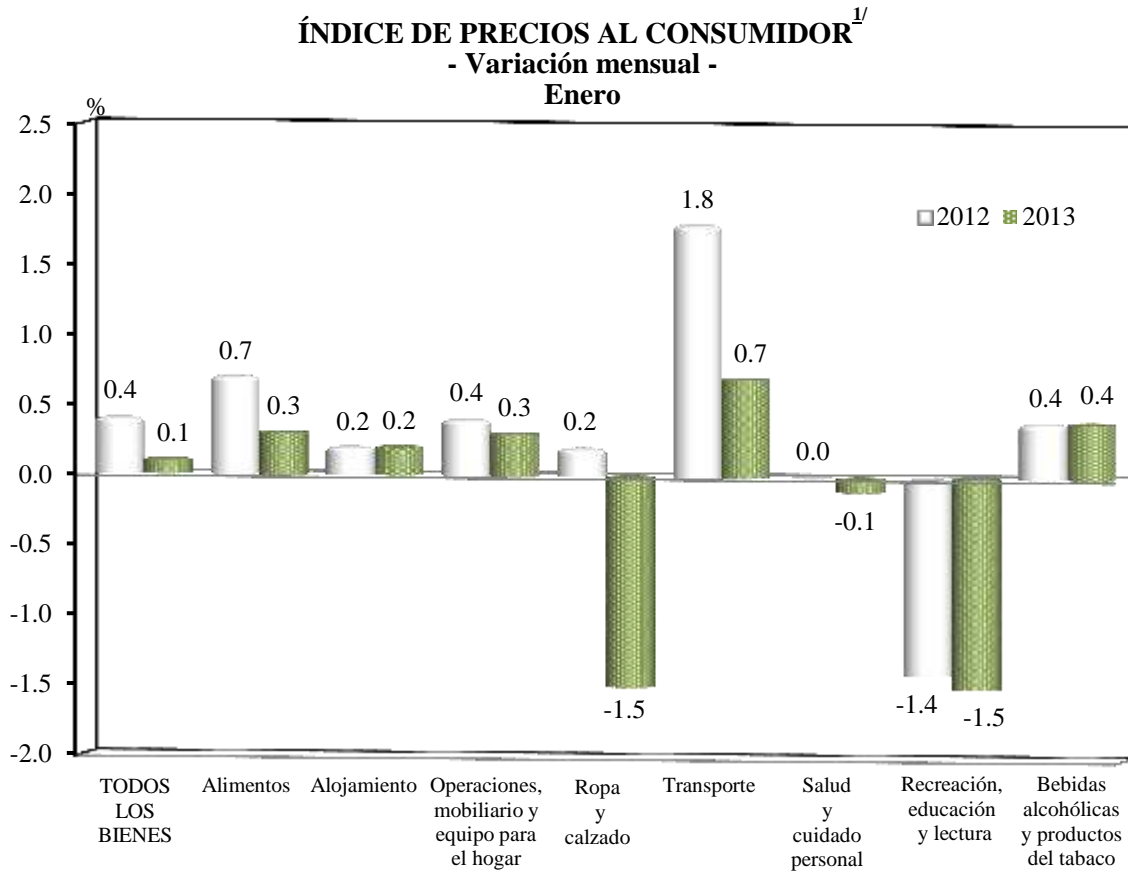


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Comportamiento del IPC por rubro de gasto

En enero de 2013, de los ocho rubros que componen el gasto familiar, seis mostraron variaciones de precios inferiores a las del mismo mes de 2012; sobresalió el rubro de Ropa y Calzado con un decremento de 1.5%, lo que significó 1.7 puntos porcentuales por abajo del nivel observado en el mismo mes del año inmediato anterior (0.2%).



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE CANADÁ ^{1/}
- Por ciento -

CATEGORÍA DE GASTO	Variación respecto al mes precedente, sin ajuste estacional								Variación Interanual Enero 2012 a enero 2013
	2012							2013	
	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	-0.4	-0.1	0.2	0.2	0.2	-0.2	-0.6	0.1	0.5
Alimentos	0.0	0.6	0.0	-1.1	0.2	0.7	-0.2	0.3	1.1
Alojamiento	0.2	0.2	0.2	-0.2	0.3	-0.1	0.0	0.2	0.6
Operaciones, mobiliario y equipo para el hogar	0.3	-0.1	-0.3	0.4	0.3	0.2	-0.4	0.3	1.2
Ropa y calzado	-3.1	-1.5	0.4	4.2	1.5	-2.3	-3.6	-1.5	-1.6
Transporte	-1.8	-0.9	0.9	0.6	0.2	-1.0	-1.2	0.7	-0.5
Salud y cuidado personal	0.1	-0.3	1.1	-1.1	0.0	0.2	-0.1	-0.1	0.3
Recreación, educación y lectura	0.0	0.5	0.4	0.1	-1.0	-0.5	-0.8	-1.5	1.1
Bebidas alcohólicas y productos del tabaco	-0.1	0.1	0.1	-0.1	0.1	0.4	0.0	0.4	1.9
ÍNDICES ESPECIALES									
Bienes	-1.0	-0.3	0.7	0.2	0.3	-0.6	-1.1	0.3	-0.6
Servicios	0.1	0.1	-0.1	0.2	0.0	0.1	-0.2	-0.1	1.4
Todos los bienes excluyendo alimentos y energía	-0.4	-0.3	0.2	0.3	0.3	0.0	-0.6	-0.1	0.6
Energía ^{2/}	-1.3	0.2	2.1	0.9	-0.7	-3.6	-1.2	0.6	-1.7
IPC Core *	-0.4	-0.1	0.3	0.2	0.3	0.0	-0.6	0.1	1.0

* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y frutos secos; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano; y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

^{1/} Sin ajuste estacional.

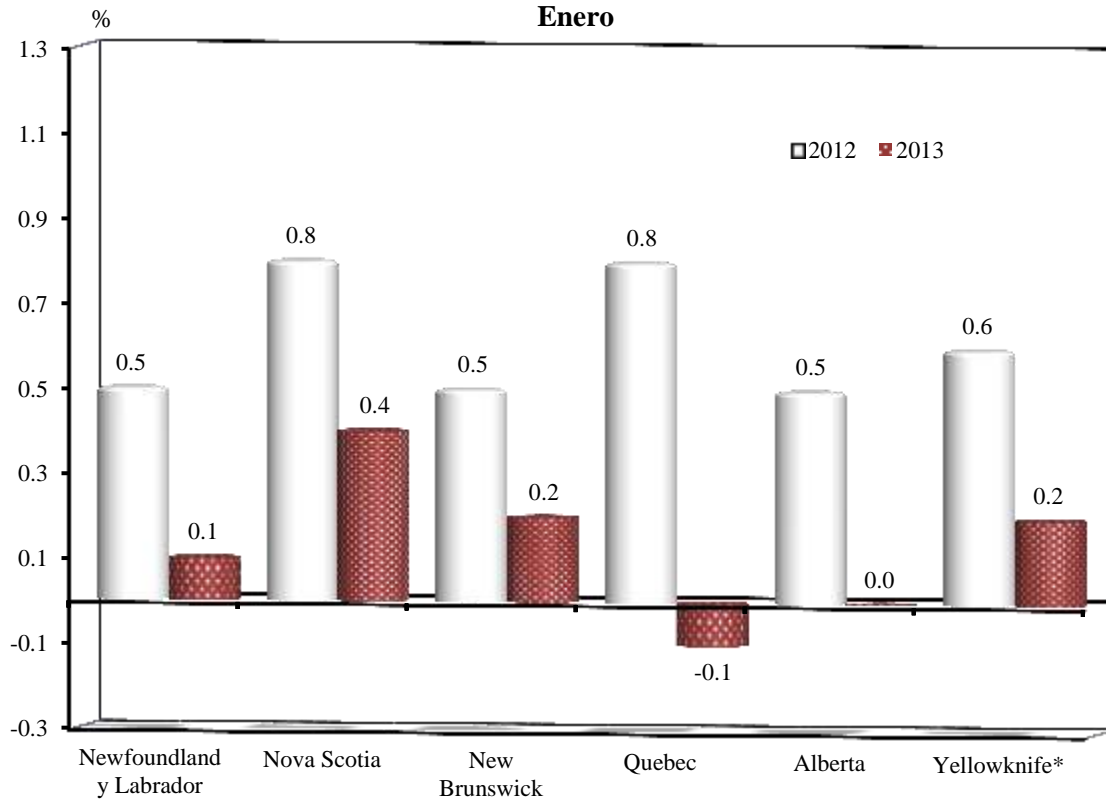
^{2/} La "energía" agregado especial incluye: electricidad; gas natural; aceite combustible y otros combustibles; gasolina; y combustible, piezas y suministros para vehículos recreativos.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios por provincias

De las diez provincias y dos ciudades que integran el IPC, en enero del presente año, once presentaron variaciones de precios inferiores a las del mismo mes de un año antes; resaltó la provincia de Quebec por haber observado un decremento de 0.1%, porcentaje inferior en 0.9 puntos porcentuales al mostrado un año antes en el mismo mes (0.8%).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
POR PROVINCIAS Y CIUDADES SELECCIONADAS^{1/}**
- Variación mensual -
Enero



^{1/} Sin ajuste estacional.

* Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PROVINCIAS
Y CIUDADES DE CANADÁ ^{1/}**
- Por ciento -

PROVINCIAS Y CIUDADES	Variación mensual							Variación Interanual Enero 2012 a enero 2013
	2012						2013	
	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	
Newfoundland y Labrador	0.1	0.3	0.4	0.2	-0.4	-0.6	0.1	0.9
Prince Edward Island	0.0	0.3	0.5	0.2	-0.5	-0.8	0.2	1.3
Nova Scotia	-0.2	0.4	0.6	-0.1	-0.1	-0.5	0.4	1.4
New Brunswick	-0.2	0.4	0.7	-0.2	-0.4	-0.7	0.2	0.4
Quebec	-0.1	0.3	0.0	0.3	-0.2	-0.5	-0.1	0.6
Ontario	-0.2	0.3	0.2	0.2	-0.2	-0.5	0.0	0.6
Manitoba	0.0	0.2	0.4	0.2	-0.2	-0.7	0.1	1.2
Saskatchewan	-0.2	0.2	0.2	0.2	-0.2	-1.0	0.2	0.5
Alberta	-0.1	0.6	0.2	0.2	-0.5	-0.6	0.0	-0.5
British Columbia	-0.3	0.2	0.0	-0.1	-0.3	-0.5	0.1	0.3
Whitehorse *	0.1	0.1	-0.1	0.2	0.0	-0.4	-0.2	1.7
Yellowknife *	-0.2	0.0	-0.3	0.4	0.4	-0.1	0.2	0.8

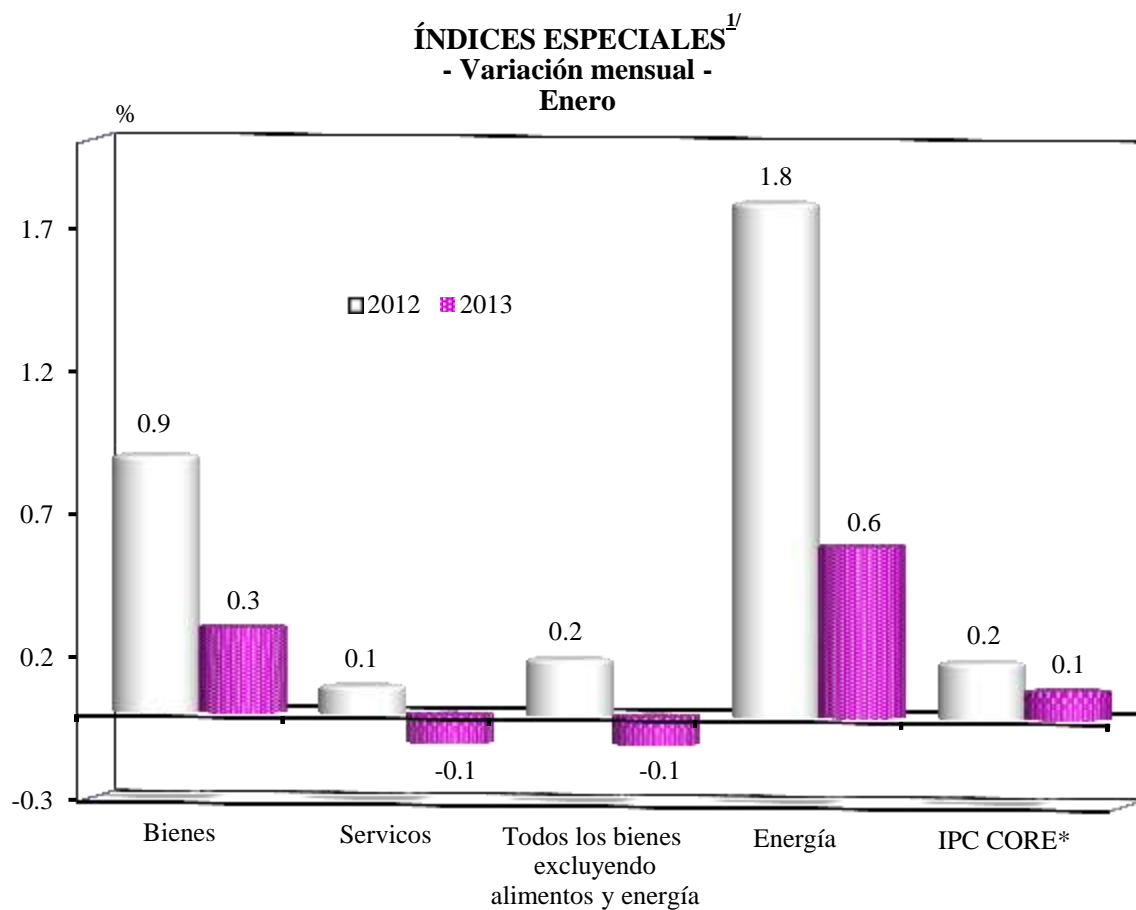
^{1/} Sin ajuste estacional.

* Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios de los índices especiales

Los cinco índices especiales que integran el IPC de Canadá, en enero de 2013, registraron variaciones de precios menores a las presentadas en el mismo mes de 2012; destacó el índice de energía al mostrar un nivel mayor en 1.2 puntos porcentuales, respecto al observado en enero de 2012.



^{1/} Sin ajuste estacional.

* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y frutos secos; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano; y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

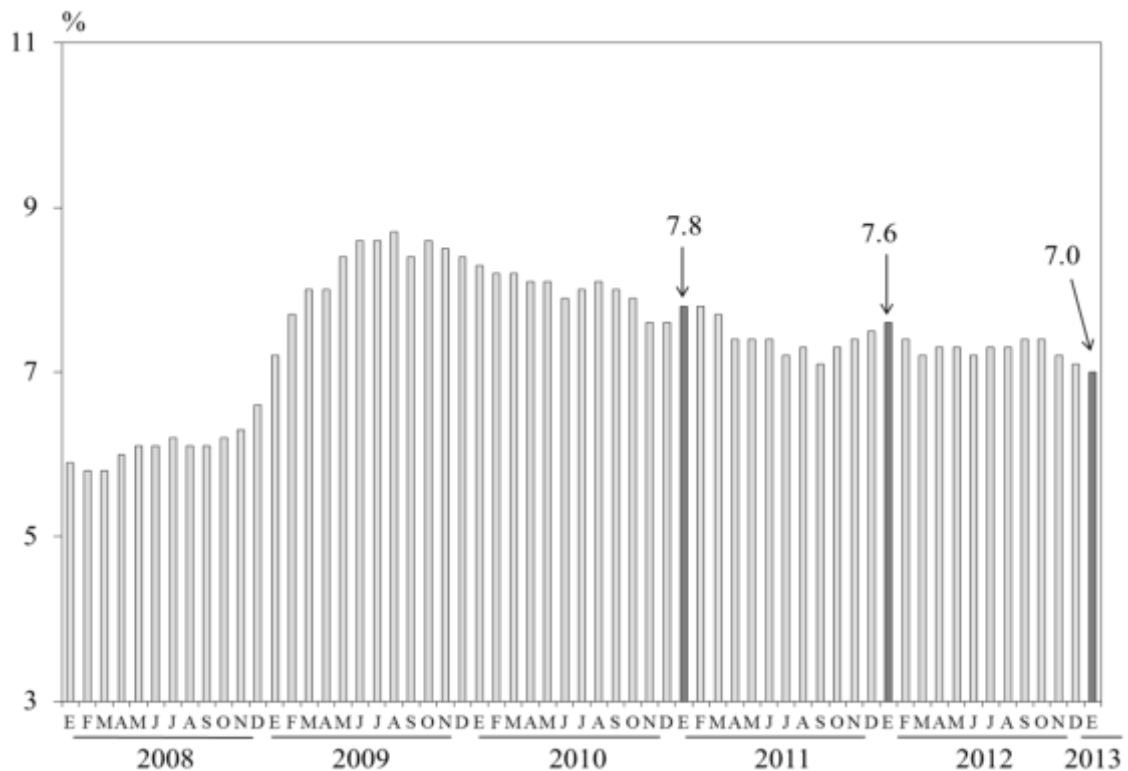
Fuente de información:

<http://www.statcan.gc.ca/subjects-sujets/cpi-ipc/cpi-ipc-eng.htm>

Empleo y desempleo en Canadá

El 8 de febrero de 2013, la División de Estadísticas Laborales de Canadá, con base en la Encuesta de la Fuerza Laboral ⁹(The Labor Force Survey), informó que después de dos meses consecutivos de incrementos, durante enero de 2013, la población ocupada en esa nación presentó un descenso de 21 mil 900 trabajadores. Asimismo, señala que debido a un menor número de personas en busca de trabajo, la tasa de desempleo disminuyó en 0.1 puntos porcentuales, al ubicarse ésta en 7.0 por ciento.

TASA DE DESEMPLEO EN CANADÁ
Enero de 2008 – enero de 2013
-Promedio mensual-



FUENTE: Statistics Canada.

⁹ Cada año, la encuesta de la Fuerza Laboral revisa sus estimaciones para los tres previos, usando los últimos factores estacionales.

Con respecto a enero de 2012, la población ocupada mostró un incremento de 286 mil personas (1.6%); cabe destacar que este crecimiento fue mayoritariamente de trabajos de tiempo completo, los cuales aumentaron en 285 mil 200 (2.0%); en tanto que los trabajadores con jornada parcial aumentaron su número en 1 mil 100. Por otra parte, el número de horas laboradas aumentó 1.7% durante el mismo período.

En enero de 2013, el número de trabajadores en el sector público disminuyó en 27 mil; un comportamiento negativo en el mes también fue experimentado por el sector privado, cuyo nivel de empleo descendió en 18 mil 800 trabajadores. Por el contrario, el grupo de trabajadores por su cuenta aumentó en 23 mil 900 personas. No obstante, al observar la evolución interanual de estos sectores se aprecia que ésta fue positiva. Así, el sector público registró 42 mil 400 nuevos empleos (1.2%), mientras que el privado generó 210 mil 200 nuevos puestos de trabajo (1.9%), durante los últimos 12 meses, y el grupo de los trabajadores por su cuenta aportó 33 mil 800 nuevos empleos (1.3%).

Evolución del empleo por sector de actividad económica

Durante enero, el empleo en los servicios educativos experimentó un retroceso de 31 mil puestos laborales. No obstante, en la comparación interanual, este sector presentó un crecimiento de 3.7 por ciento.

La industria manufacturera reportó la cancelación de 22 mil empleos, lo que propició que el nivel ocupacional de esta industria se situara en uno semejante al de 12 meses antes.

En cambio, en enero, el número de trabajadores en la construcción aumentó en 17 mil ocupados, por segundo mes consecutivo. Con respecto al mismo mes del año anterior, el nivel de empleo creció en 2.6 por ciento.

La administración pública proporcionó empleo a 15 mil trabajadores más, durante enero de 2013, con lo que compensó las pérdidas registradas en el mes anterior. Así, el nivel de empleo actual es semejante al de enero del año previo.

Evolución del empleo en las provincias canadienses

Durante enero de 2013, en Ontario y British Columbia, el número de ocupados disminuyó en 31 mil y 16 mil trabajadores, respectivamente; así, la tasa de desempleo se situó en 7.7 y 6.3% para cada ciudad. Al observar su evolución interanual, la primera de las ciudades acumuló un crecimiento de 1.2%, en tanto que la segunda permaneció en un nivel semejante al de enero de 2012.

En Alberta, el total de trabajadores creció en 9 mil 700, en enero; sin embargo, la tasa de desocupación se mantuvo en 4.5% al incrementarse la participación de buscadores de empleo. En relación con el mismo mes del año anterior, la población ocupada aumentó en 1.9 por ciento.

Por segundo mes consecutivo, el empleo en Saskatchewan reportó un incremento, de 7 mil 300 puestos de trabajo; lo anterior permitió que la tasa de desocupación disminuyera en 0.6 puntos porcentuales y se ubicara en 4.0%, la tasa más baja desde noviembre de 2008 y la menor de entre otras todas las provincias canadienses. En su comparación interanual, esta provincia también destaca el registrar el crecimiento más alto, de 4.1% en ese país.

En New Brunswick se generaron 2 mil 700 plazas de trabajo; al mismo tiempo, el número de personas en búsqueda de empleo se incrementó, lo que impulsó el crecimiento de la tasa de desocupación en 0.5 puntos porcentuales, la cual ascendió a 11.3%. Es importante mencionar que el nivel del empleo actual en esta provincia es menor en 1.4% al de un año antes.

Por su parte, Quebec ha permanecido prácticamente sin cambios en materia de empleo durante los últimos dos meses; en enero, su tasa de desocupación se ubicó en 7.1%. En el transcurso de los últimos doce meses, el número de ocupados se incrementó en 3.3 por ciento.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN CANADÁ*
De diciembre de 2012 a enero de 2013
- Por ciento -

	Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Diciembre 2012 (a)	Enero 2013 (b)	Variación (b-a)	Diciembre 2012 (a)	Enero 2013 (b)	Variación (b-a)
Canadá	62.1	61.9	-0.2	7.1	7.0	-0.1
Newfoundland y Labrador	55.1	54.8	-0.3	11.6	11.5	-0.1
Prince Edward Island	61.8	61.3	-0.5	11.0	11.8	0.8
Nova Scotia	57.6	57.6	0.0	9.3	9.7	0.4
New Brunswick	56.1	56.5	0.4	10.8	11.3	0.5
Quebec	60.7	60.7	0.0	7.3	7.1	-0.2
Ontario	61.6	61.2	-0.4	7.9	7.7	-0.2
Manitoba	66.0	66.1	0.1	5.2	5.0	-0.2
Saskatchewan	66.6	67.4	0.8	4.6	4.0	-0.6
Alberta	69.6	69.7	0.1	4.5	4.5	0.0
British Columbia	60.4	59.9	-0.5	6.4	6.3	-0.1

* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: Statistics Canada.

El empleo por grupos de edad y sexo

Después de cuatro meses de crecimiento, en enero de 2013, el grupo de trabajadores de 25 a 54 años de edad experimentó un retroceso en su número de 58 mil personas, principalmente hombres. La evolución interanual de este grupo etario muestra un crecimiento de 0.9 por ciento.

Por el contrario, los trabajadores de más de 55 años de edad incrementaron su población en 22 mil personas, en su mayoría hombres. El crecimiento que a lo largo de 12 meses acumuló este grupo de trabajadores asciende a 5.2%; este incremento se explica parcialmente por el envejecimiento de la población.

El empleo entre jóvenes de 15 a 24 años de edad ha crecido de manera moderada. Asimismo, la tasa de desempleo en este grupo se redujo en 0.6 puntos porcentuales, al ubicarse en 13.5 por ciento.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO POR EDAD Y SEXO*
De diciembre de 2012 a enero de 2013
- Por ciento -

Categoría	Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Diciembre 2012 (a)	Enero 2013 (b)	Variación (b-a)	Diciembre 2012 (a)	Enero 2013 (b)	Variación (b-a)
Ambos sexos, personas de 15 años de edad y más	62.1	61.9	-0.2	7.1	7.0	-0.1
Jóvenes de 15 a 24 años de edad	54.6	55.0	0.4	14.1	13.5	-0.6
Hombres de 25 años de edad y más	68.5	68.1	-0.4	6.0	6.1	0.1
Mujeres de 25 años de edad y más	58.6	58.4	-0.2	5.8	5.5	-0.3

* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: Statistics Canada.

Fuente de información:

<http://www.statcan.gc.ca/daily-quotidien/130208/dq130208a-eng.pdf>

México asume su mayor responsabilidad Global (Presidencia de la República)

El 28 de enero de 2013, la Presidencia de la República informó que durante su participación en la sesión plenaria de la *I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)*, en Chile, el Ejecutivo Federal afirmó que México asume su mayor responsabilidad global.

Mencionó que México quiere ser parte de las soluciones a los problemas en el mundo, e “integrarse mayormente a esta región de la que somos parte: América Latina y el Caribe”.

Expresó que la CELAC es “un espléndido espacio de carácter plural que permite recoger expresiones, sentimientos y posiciones de países hermanos, a veces diferenciadas, pero todas identificadas en un objetivo: lograr que esta región, de manera unida, pueda hacer una contribución a un mayor desarrollo interno, a combatir los elementos que tanto lastiman todavía a nuestras sociedades, como son la pobreza, la violencia, la inseguridad, en un clima de paz y de armonía”.

Se manifestó convencido de que esta Comunidad está llamada a desempeñar un papel estratégico en la construcción de una región unida por la paz, la libertad, la democracia, la equidad y el desarrollo para todos nuestros semejantes.

Destacó la firme decisión de México de seguir participando activamente en el fortalecimiento de este Foro, “que sintetiza la vocación de unidad de los 33 países que somos miembros de esta Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños”.

El Presidente de la República dijo que pese a la turbulencia financiera que aún enfrentan otras regiones, como la Unión Europea, y la lenta recuperación de algunas

naciones, los países latinoamericanos y caribeños se han distinguido en los últimos años por su estabilidad y crecimiento.

“Esto deja ver que esta región, en lugar de significarse por problemas de carácter económico, ahora, y más aún a partir de la unidad que aquí se manifiesta, proyecta ser parte de la solución global que se vive en el mundo”, subrayó.

Confirió que en un clima de armonía entre las naciones que conforman la CELAC se abone a la construcción de una mayor unidad e integración de la región, a efecto de que se consolide como un bloque sólido, fuerte, de mayor desarrollo y equidad para sus pueblos.

Aseveró que la ruta que debe seguirse para alcanzar esos objetivos será, primero, consolidar una mayor competitividad en la región para poder hacer frente a otros bloques en el mundo.

Como segundo punto, mencionó que debe lograrse que nuestra región sea más incluyente, que significa acelerar el paso para combatir la pobreza y, sobre todo, la enorme desigualdad social que hay entre nuestros pueblos. En tercer lugar, precisó que debe lograrse que la región se desenvuelva en un clima de paz y de armonía.

El Titular del Ejecutivo Federal reconoció el testimonio de aprecio y contribución expresado en la CELAC para los ex Presidentes Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil; Leonel Fernández, de República Dominicana; y Felipe Calderón, de México, “quienes contribuyeron a la consolidación de este grupo, ahora Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños”.

Además, deseó una pronta recuperación al Presidente de Venezuela de quien “reconocemos la gran fortaleza y ese espíritu de lucha que, sin duda, está teniendo para sobreponerse a este momento adverso a su salud”.

Al término de la sesión plenaria, el Presidente Peña participó en la ceremonia de Clausura de la I Cumbre de la CELAC, antes de partir a Uruguay, donde llevará a cabo una visita oficial.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mexico-asume-su-mayor-responsabilidad-global-enrique-pena-nieto/>

Informe sobre Desarrollo Humano 2013 (PNUD)

El 14 de febrero de 2013, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) comunicó acerca de la próxima publicación del *Informe sobre Desarrollo Humano 2013: “El ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso”*. El evento se llevará a cabo el 14 de marzo 2013 en la Ciudad de México y será presidido por el Presidente de México y la Administradora del PNUD.

En el *Informe sobre Desarrollo Humano 2013* se examina el profundo cambio que están experimentando las dinámicas globales con el rápido ascenso de poderes de los países en desarrollo y la importante implicación de este fenómeno para el desarrollo humano.

China ya ha superado a Japón como segunda economía mundial, sacando al mismo tiempo a millones de personas de la pobreza. India trabaja activamente para replantear su futuro con la nueva creatividad empresarial y las innovaciones en políticas sociales. Brasil se ha convertido en un impulsor esencial del crecimiento de Sudamérica, mientras que la reducción de las desigualdades en el país a través de programas contra la pobreza que se emulan en todo el mundo.

Turquía, Tailandia, Sudáfrica, México, Indonesia y otras muchas naciones que se desarrollan dinámicamente también se han convertido en actores protagonistas en el

escenario mundial, ofreciendo importantes lecciones políticas y valiosas alianzas para el Sur en su conjunto, incluyendo a los países actualmente menos desarrollados.

Mirando al futuro y a los críticos desafíos a largo plazo a los que se enfrenta hoy en día la comunidad internacional, desde la desigualdad hasta la sostenibilidad de la gobernabilidad mundial, en el Informe 2013 se identifican políticas y reformas institucionales que reflejan la nueva realidad del Sur emergente, que podrían promover en las próximas décadas un mayor progreso humano en todo el mundo. El *Informe sobre Desarrollo Humano 2013* incluye contribuciones, entre otros, del Premio Nobel, Amartya Sen; del Presidente de la Cooperación Internacional de Japón, Akihiko Tanaka; del Alcalde de Nueva York, Michael Bloomberg; y del Ministro de Desarrollo de Turquía, Cevdet Yilmaz.

El Informe 2013 incluirá un *Índice de Desarrollo Humano* (IDH) actualizado, además de los tres índices complementarios del Informe: el IDH ajustado por la Desigualdad, el Índice de Desigualdad de Género (IDG) y el Índice de pobreza multidimensional (IPM).

La presentación en marzo 2013 representa un giro en el calendario anual habitual del Informe, que se publicará así a principios de año. La vuelta al calendario original de la publicación del Informe permite incluir en el IDH los indicadores estadísticos más actualizados, ya que los principales proveedores de datos internacionales suelen tenerlos listos en el último trimestre del año anterior. Este planteamiento de fechas también ofrece mejores oportunidades para debatir los principales resultados y mensajes del Informe a lo largo de todo el año.

Fuente de información:

<http://hdr.undp.org/es/>

<http://hdr.undp.org/es/centrodeprensa/kitsdeprensa-informessobredesarrollohumano/informe2013/>

Comunicado conjunto de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana y el Presidente de México (Presidencia de la República)

El 20 de febrero de 2013, la Presidencia de la República informó sobre la participación del Presidente de México en la *Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)* y México que se efectuó el 20 de febrero del 2013, en San José, Costa Rica. En seguida se presentan los detalles.

Los Mandatarios afirmaron su voluntad de iniciar una nueva etapa en las relaciones entre los países que conforman el Sistema de la Integración Centroamericana y México con base en sus afinidades políticas, sociales, culturales, económicas, y de cooperación;

Reafirmaron que la democracia, la promoción y defensa de los derechos humanos, el Estado de Derecho, la pluralidad, la tolerancia, la inclusión y la justicia social son valores y principios comunes para todos los países de la región;

Enfatizaron el carácter privilegiado y especial de la relación y manifestaron su compromiso de fortalecerla, aprovechando el creciente dinamismo en las interrelaciones políticas, económicas, de seguridad, sociales, ambientales, culturales, entre otras, que existen entre las Partes;

Destacaron la coincidencia de intereses entre sus países, sustentados en valores compartidos, que posibilitan la búsqueda de soluciones comunes a los problemas que les afectan, a través del diálogo y la concertación política, con base en la complementariedad y tomando en consideración las asimetrías;

Subrayaron su voluntad de ampliar e intensificar las relaciones políticas y de cooperación, especialmente en la seguridad, los asuntos migratorios, así como en las relaciones económicas y comerciales y la inversión, que se han desarrollado a partir del Acuerdo de Libre Comercio y de los distintos instrumentos regionales y subregionales vigentes, que representan herramientas eficaces para el fortalecimiento de sus economías.

Reconocieron los estrechos vínculos de cooperación al desarrollo y de carácter técnico y científico que se han construido y fortalecido, en los ámbitos regional y bilateral. En este sentido, se comprometieron a ejecutar de manera prioritaria la edición del *Programa de Cooperación Técnica y Científica de Mesoamérica para 2013-2014*, que para el año 2013 iniciará con la ejecución de una iniciativa por cada uno de los sectores de salud, educación básica, educación superior, gestión integral de riesgo, agropecuario y de pesca.

Destacaron que el aumento inusual en el año 2012 de la incidencia de la roya en las plantaciones de café en todo Centroamérica y México, tiene un impacto significativo en la economía de la región ya que disminuye los niveles de producción y de calidad del café, afecta la generación de empleo, de divisas y los ingresos y la disponibilidad de recursos, afectando en mayor medida a los pequeños y medianos productores de café. En este sentido, hacemos un llamado a la comunidad internacional, especialmente a los organismos de cooperación técnica y en agricultura como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, para que apoyen las estrategias nacionales y regionales para la recuperación de la capacidad productiva de esta importante actividad económica y se pongan en práctica las medidas inmediatas para atender la situación producida por el presente brote, así como impulsar acciones de atención y protección de las poblaciones más vulnerables.

Destacaron las aportaciones del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y en particular del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, para ampliar e impulsar el diálogo político; los asuntos económicos, comerciales y financieros; la cooperación regional; y para construir un espacio común de integración.

Reiteraron la importancia del cumplimiento de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), aprobada en Guatemala el 22 de julio de 2011 y de continuar trabajando conjuntamente para la plena implementación de la misma.

Consideraron importante la realización de un debate en el marco de la Asamblea General de la Naciones Unidas sobre los alcances y limitaciones de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 y sus Protocolos. Convinieron en hacer su mayor esfuerzo para que se realice lo más pronto que sea posible.

En este marco, el Presidente de Guatemala informó sobre los avances en los preparativos de la 43ª Asamblea General de la OEA, a realizarse del 4 al 6 de junio próximo, en la Ciudad de Antigua Guatemala. Por su parte, el resto de mandatarios le desean éxitos en la organización de dicho evento.

Acordaron que los Ministros de Relaciones Exteriores se reúnan a la brevedad en México para explorar nuevas fórmulas dirigidas a profundizar y fortalecer los vínculos entre México y Centroamérica y proyectar a la región como un espacio de paz, seguridad, inclusión social, prosperidad e integración en el Siglo XXI.

Agradecieron al Pueblo y Gobierno de Costa Rica, por su hospitalidad y esfuerzos para lograr el éxito de esta Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA con el Presidente de México.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/comunicado-conjunto-de-los-jefes-de-estado-y-de-gobierno-de-los-paises-del-sistema-de-la-integracion-centroamericana-y-el-presidente-de-mexico/>

Niños que trabajan: todavía un problema importante en México (BM)

El 18 de enero de 2013, el Banco Mundial (BM) publicó información referente al trabajo infantil. A continuación se presentan los detalles de la crónica.

“Cómprame algo”, dice un niño a una pareja que está sentada en una cafetería de uno de los barrios que están de moda en la ciudad de México. Él vende pequeñas figuritas multicolores y va de mesa en mesa en vez de jugar con los juguetes que ofrece. Por su aspecto se ve que no debe tener más de 7 u 8 años de edad.

Esta escena se repite con demasiada frecuencia en México.

Y con razón: hay millones de niños que trabajan en el país, de los cuales 870 mil tienen menos de 13 años.

Sin embargo, la cifra de menores que realizan un empleo remunerado o no, se ha reducido en los últimos 10 años, debido en parte a que los padres han recibido una mejor educación, y a programas sociales como “Oportunidades”, que proporciona dinero en efectivo a las familias que mantienen a sus hijos en la escuela.

Un estudio conjunto del Banco Mundial, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) muestra que se trata de una tendencia positiva, aunque el problema es aún apremiante y se necesitan políticas específicas.

¿Quiénes son los niños que trabajan?

Casi el doble de niños labora en el campo que en la ciudad. Además, la cifra es mayor en estados como Guerrero, en el sur (donde trabaja el 12% de los de 6 a 13 años), que en Chihuahua, en el norte (donde solo lo hace el 1.4%).

Cuanto mayor es el niño, es más probable que abandone la escuela y comience a trabajar. Por ejemplo, un tercio de los mexicanos de 17 años está en el mercado laboral.

Muchos niños que trabajan asisten a la escuela al mismo tiempo, lo cual tiene consecuencias en su rendimiento académico y en su salud, sobre todo si son muy jóvenes, ya que pasan menos tiempo realizando sus actividades escolares, descansando o jugando.

Esto significa que sus probabilidades de tener un empleo formal mejor remunerado en el futuro son más bajas.

La investigación del proyecto cooperativo “Entender el trabajo infantil¹⁰” (UCW, por sus siglas en idioma inglés) y de especialistas del Banco Mundial muestra que los niños y jóvenes que trabajan tendrán peores resultados escolares, y es más probable que abandonen la escuela y tengan un futuro difícil.

“Los estudios indican que el trabajo infantil representa un alto costo para la sociedad en términos de crecimiento económico”, asevera la Directora del Banco Mundial para México y Colombia.

¿Por qué hay menos niños que trabajan en la actualidad?

El lado positivo es que hoy en día 40% menos niños de entre 12 y 14 años trabaja en comparación con la década pasada. Al mismo tiempo, son más los que asisten a la escuela: el 93% de los menores de 12 a 14 años va a clases.

Las políticas en materia de educación que se remontan a los años setenta y ochenta ayudaron a muchas personas a recibir una mejor instrucción y aumentaron

¹⁰ http://www.ucw-project.org/attachment/reduc_trabajo_infantil20121105_111231.pdf

considerablemente la cantidad de quienes completaron la escuela primaria. En el estudio se asevera que estas personas cuando se convirtieron en padres estuvieron menos dispuestas a enviar a sus hijos a trabajar.

El programa de transferencias monetarias condicionadas “Oportunidades” contribuyó además a crear incentivos para que los padres mantuvieran a sus hijos en las aulas. El estudio muestra que, gracias a dicho programa, la cifra de niños varones de 12 a 15 años que trabajan bajó un 8 por ciento.

Además, según el informe, el hecho de que había menos padres dedicados a la agricultura hizo bajar la cantidad de niños varones que trabajan en cerca de 3%, simplemente porque existía una menor demanda por su participación.

La experiencia de México muestra que es fundamental contar con un Gobierno activo en estas cuestiones, de acuerdo con el estudio. Sin embargo, también queda claro que se deben tomar medidas más específicas, que aborden especialmente el trabajo infantil, a fin de complementar lo que se ha hecho en materia de educación y transferencias condicionadas de efectivo. Los formuladores de políticas públicas en México son concientes del reto, y como lo resalta la reforma a la ley del trabajo de noviembre 30, están trabajando en desarrollar programas que permitan identificar y combatir el trabajo infantil.

En lo que sigue, se presentan los rasgos más destacados de los Capítulos 2, 3 y 6 del documento *Entender el trabajo infantil: la experiencia mexicana en la reducción del trabajo infantil, evidencia empírica y lecciones políticas*.

2. La participación de niños y niñas en el trabajo y la escuela

En esta sección se describe el uso que los niños y niñas hacen del tiempo en México con base en los microdatos del Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2011¹¹. El MTI 2011 contiene datos del mercado laboral para niños y niñas de edades comprendidas entre los 5 y los 17 años, los cuales son representativos a nivel nacional y de los 32 estados mexicanos. Los datos incluyen un conjunto rico de información sobre empleo, horas de trabajo, sector laboral, etcétera, así como también información sobre la asistencia escolar.

TERMINOLOGÍA EMPLEADA REFERENTE AL TRABAJO INFANTIL Y MEDICIONES UTILIZADAS EN EL PRESENTE REPORTE

Como se ha establecido en la décimo octava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, el término trabajo infantil refleja la participación de los niños y niñas en trabajos prohibidos y, con más generalidad, en tipos de trabajo que deben ser eliminados por tener el potencial de causarles un daño a su salud, seguridad o moralidad, tal y como lo determinen las legislaciones nacionales y según lo establecen el Convenio sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo, 1973 (número 138), y el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, 1999 (Número 182), así como sus respectivas recomendaciones (números 146 y 190). El trabajo infantil debe ser medido en términos del involucramiento de los niños y niñas en las actividades productivas, así como también en aquellas que se encuentran en la frontera de la producción del Sistema de Cuentas Nacionales. El

¹¹ El módulo recopila datos de las entrevistas a la población de 5 a 17 años de los hogares muestreados durante la cuarta ronda de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE) 2011. La ENOE se deriva de la consolidación y fusión de la *Encuesta Nacional de Empleo Urbano* (ENEU) y la *Encuesta Nacional de Empleo* (ENE), que por más de 20 años recopilaron información sobre la población mexicana empleada y desempleada. La ENOE se realizó por primera vez en 2005 y desde entonces se ha ejecutado cada trimestre con el objetivo de recopilar información sobre las características demográficas, económicas y ocupacionales de los individuos de 12 años de edad y mayores. El MTI se ha aplicado cada dos años desde 2007, durante el último trimestre de cada año.

marco de medición subyacente debe estar claramente identificado.

Para propósitos de mediciones estadísticas, el trabajo infantil incluye a todas las personas de entre 5 y 17 años quienes, durante un determinado período de tiempo, realizaron una o algunas de las actividades que se delimitan en las siguientes categorías:

- a) las peores formas de trabajo infantil, descritas en los párrafos 17–30 de la resolución;
- b) el trabajo por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, como se describe en los párrafos 32 y 33 de la resolución;
- c) el trabajo peligroso, y el trabajo doméstico no remunerado, descritos en los párrafos 36 y 37 de la resolución, aplicables en los casos en los que la frontera general de la producción sea utilizada como el marco de definición.

Las leyes mexicanas establecen la edad de 14 años como la edad mínima de admisión al empleo, sin excepciones para la realización de trabajos ligeros por parte de las personas por debajo de esta edad.

Para las niñas y niños entre 14 y 17 años se establecen algunos trabajos peligrosos y por lo tanto prohibidos. Éstos están definidos en algunos artículos de la actual Ley Federal del Trabajo y otras normas nacionales. La ley no extiende la prohibición a la participación en actividades domésticas. Sin embargo, es necesario agregar que actualmente el listado de trabajos peligrosos está siendo revisado para adecuar la determinación de estas actividades a lo dispuesto en los Convenios Internacionales. Este proceso incluye no solo la revisión de fondo de las actividades prohibidas para niños y niñas entre los 14 y 17 años, sino la forma de la determinación^{1/}.

Este reporte toma la participación de niños y niñas en el empleo como un proxy del

trabajo infantil.

El concepto de niños en el empleo, a su vez, se desprende del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) (Rev. 1993), que es el marco conceptual que establece los estándares estadísticos internacionales para medir la economía de mercado. Incluye a los niños y niñas en todos los mercados de producción y en ciertos tipos de mercados no productivos, incluyendo la producción de bienes de uso personal; aquellas formas de producción que se dan tanto en el sector de la economía formal como informal; así como también el trabajo realizado dentro o fuera del ámbito familiar. Este concepto, sin embargo, no incluye las actividades desempeñadas por niños y niñas que realizan servicios domésticos sin remuneración en el propio hogar (como por ejemplo, las tareas domésticas).

Los grupos de edad utilizados en el reporte se derivan de la información disponible. El MTI (Módulo de Trabajo Infantil), utilizado en la presente sección, provee información de las niñas y niños a partir de los cinco años de edad. La encuesta Nacional de empleo, ENE y ENOE, utilizada en la siguiente sección, recolecta información solamente a partir de los 12 años en adelante.

^{1/} En el año 2011, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social convocó un proceso de consulta a instituciones de Gobierno, organizaciones de empleadores y de trabajadores, sociedad civil y organismos internacionales, para determinar los trabajos peligrosos. Producto de este proceso, se consensó un listado de actividades prohibidas para niños y niñas entre los 14 y 16 años y otras entre los 14 y 17 años.

FUENTE: 18th International Conference of Labour Statisticians (ICLS) Resolution II Child Labour.

http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/meetings-and-events/international-conference-of-labour-statisticians/WCMS_092024/lang--en/index.htm

2.1. Participación en el empleo

El trabajo infantil sigue siendo un fenómeno importante en México: unos 870 mil niños y niñas de 6-13 años, casi el 5% del total de niños en este grupo de edad, participaron en algún tipo de actividad laboral en el año 2011. Ya que en México la edad mínima para trabajar es la de 14 años, todos estos niños y niñas se encontraban involucrados en “*trabajo infantil*” prohibido por la ley mexicana. Para el mismo año,

el 98% de los niños y niñas de 6 a 13 años estaba en la escuela. No es de extrañar que la participación en el empleo fuera mucho mayor (24%) y la asistencia a la escuela mucho más baja (76%) entre los más grandes de 14 a 17 años en 2011, debido a que es en este intervalo de edad cuando comienzan la transición de la escuela al trabajo.

La interacción entre el empleo infantil y la escolaridad también puede ser analizada mediante la desagregación de la población infantil en cuatro grupos de actividades no superpuestas —la niñez trabajadora exclusivamente, la que asiste a la escuela exclusivamente, la que combina la escuela y el trabajo, y la que no realizan ninguna de estas actividades (cuadro siguiente). Esta desagregación muestra que en 2011 el 94% de todos los niños y niñas de 6 a 13 años asistió a la escuela exclusivamente, mientras que más del 4% de todos los niños y niñas de 6 a 13 años asistió a la escuela y trabajó al mismo tiempo. Menos del 1% ciento de quienes trabajaron sin asistir a la escuela, mientras que el 2% restante de los niños y niñas de 6 a 13 años que no trabajaron ni asistieron a la escuela (pero probablemente participaron en otras actividades productivas). Nuevamente, los patrones de uso del tiempo difieren considerablemente entre los niños de 14 a 17 años: un mayor número trabajó de manera exclusiva y una proporción mucho menor asistió a la escuela exclusivamente. Asimismo, una mayor proporción de niños de 14 a 17 años (12%) no asistieron a la escuela ni participaron del trabajo (cuadro *Tipo de Actividad de los Niños y Niñas, Grupo de Edad de 13–17 Años*).

**TIPO DE ACTIVIDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, GRUPO DE EDAD DE 6-13 AÑOS
-Porcentaje, 2011-**

	Tipo de actividad		Trabaja exclusivamente	Estudia exclusivamente	Ambas actividades	Ninguna actividad	Total que trabaja ^{a/}	Total que estudia ^{b/}
Sexo	Hombres	%	0.7	92.2	5.8	1.3	6.5	98.0
		Número	64 418	8 254 756	515 520	116 935	579 938	8 770 276
	Mujeres	%	0.2	95.2	3.1	1.5	3.3	98.3
		Número	20 582	8 331 633	271 253	126 438	291 835	8 602 886
Residencia	Urbana	%	0.2	95.7	3.2	0.9	3.3	98.9
		Número	11 274	6 126 960	202 631	60 973	213 905	6 329 591
	Rural	%	0.6	92.6	5.2	1.6	5.8	97.7
		Número	73 726	10 459 429	584 142	182 400	657 868	11 299 697
Total	%	0.5	93.7	4.4	1.4	4.9	98.1	
	Número	85 000	16 586 389	786 773	243 373	871 773	17 373 162	

a/ Se refiere a todos los niños y niñas que trabajan, independientemente de su situación escolar;

b/ Se refiere a todos los niños y niñas que asisten a la escuela, independientemente de su situación laboral.

FUENTE: Cálculos por el Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.

**TIPO DE ACTIVIDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, GRUPO DE EDAD DE 14-17 AÑOS
-Porcentaje, 2011-**

	Tipo de actividad		Trabaja exclusivamente	Estudia exclusivamente	Ambas actividades	Ninguna actividad	Total que trabaja ^{a/}	Total que estudia ^{b/}
Sexo	Hombres	%	17.4	60.6	14.9	7.1	32.3	75.6
		Número	792 398	2 771 112	682 813	324 048	1 475 211	3 453 925
	Mujeres	%	6.9	68.0	8.3	16.8	15.1	76.3
		Número	307 603	3 042 284	369 874	753 925	677 477	3 412 158
Residencia	Urbana	%	8.6	73.2	8.9	9.3	17.5	82.2
		Número	287 325	2 461 950	300 227	312 066	587 552	2 762 177
	Rural	%	14.3	59.0	13.2	13.5	27.5	72.2
		Número	812 676	3 351 446	752 460	765 907	1 565 136	4 103 906
Total	%	12.2	64.3	11.6	11.9	23.8	75.9	
	Número	1 100 001	5 813 396	1 052 687	1 077 973	2 152 688	6 866 083	

a/ Se refiere a todos los niños y niñas que trabajan, independientemente de su situación escolar;

b/ Se refiere a todos los niños y niñas que asisten a la escuela, independientemente de su situación laboral.

FUENTE: Cálculos por el Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.

Las estimaciones agregadas de las actividades de los niños ocultan diferencias importantes por edad, sexo, y lugar de residencia (cuadros anteriores). Los patrones principales se discuten a continuación.

- **Sexo.** El género parece desempeñar un papel importante en las decisiones concernientes al trabajo infantil. En 2011, para el grupo de edad de 6 a 13 años la participación de los niños varones en el trabajo (6.5%) casi duplicó a la de las niñas (3.3%), aunque las diferencias por sexo en cuanto a la asistencia escolar para este grupo de edad fueron mínimas. Pero vale la pena recordar que la definición de trabajo adoptada aquí no incluye las tareas domésticas que generalmente son realizadas por las mujeres. Patrones similares prevalecieron para los niños y niñas del rango de edad de 14 a 17 años. Una mayor proporción de niños varones de 14 a 17 años participó en el trabajo (tanto de manera exclusiva como en combinación con la asistencia a la escuela), mientras que las diferencias por sexo en la asistencia escolar fueron nuevamente pequeñas. Una proporción mucho mayor de niñas de 14 a 17 años de edad (17%) en comparación con los niños (7%) no participaron en ninguna actividad.
- **Edad:** La participación de los niños y niñas en el trabajo aumenta con la edad, mientras que la asistencia escolar disminuye (cuadro siguiente). Este patrón se debe en gran parte al hecho de que la productividad de los niños y niñas aumenta a medida que crecen (y por ende, también aumenta el costo de oportunidad de mantenerlos en la escuela).

La participación en el trabajo aumentó de 1% a la edad de 6 años, a más de 10.4% a la edad de 13 años, y a 33% a la edad de 17 años. Al mismo tiempo, la asistencia escolar alcanzó un máximo de 99% a la edad de 11 años, antes de descender al 90% a la edad de 14 años, y al 63% a la edad de 17 años.

**TIPO DE ACTIVIDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
POR GRUPO DE EDAD, 2011**

Edad en años	Total Ocupados -En %-	Total en la escuela -En %-
5	0.5	96.7
6	1.0	98.4
7	1.5	99.0
8	2.1	99.1
9	3.4	99.1
10	4.8	99.2
11	6.9	98.5
12	8.9	97.1
13	10.4	94.7
14	16.0	89.7
15	20.0	79.6
16	26.5	71.1
17	32.7	63.5

FUENTE: Cálculos por el Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.

Más de 185 mil niños y niñas menores de 10 años se encontraban ocupados en 2011. El trabajo infantil a tan temprana edad constituye una particular preocupación política, ya que los niños y niñas más pequeños son más vulnerables a los abusos en el trabajo, están en un mayor riesgo ocupacional de padecer problemas de salud o lesiones, y son los más afectados por una educación insuficiente.

El porcentaje de niños y niñas que no trabajan ni asisten a la escuela también aumenta progresivamente con la edad, alcanzando el 16.2% a la edad de 17 años (gráfico siguiente). Una vez más, esta alta proporción de personas jóvenes que no trabajan ni continúan con su educación constituye una importante pérdida del potencial productivo¹².

¹² Estas figuras deben interpretarse cuidadosamente para el grupo de edad de 16 – 17 años, debido a que alrededor del 75% de los adolescentes categorizados como en ninguna de las dos actividades son mujeres, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Juventud, y alrededor del 27% de las mujeres que reportan no trabajar ni estudiar para el grupo de edad de 16-18 años son mujeres con hijos o hijas.



FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.

- **Lugar de residencia:** El trabajo infantil es mucho más común en las zonas rurales: en 2011, la proporción de niños y niñas de 6 a 13 años que trabajan en las zonas rurales (5.8%) casi duplicó la de las zonas urbanas (3.3%). Sin embargo, quienes habitaban en zonas rurales, en este grupo de edad, no mostraron ninguna desventaja significativa en términos asistencia escolar —en 2011, la tasa de asistencia en las zonas rurales (97.7%) fue ligeramente menor que la que se presentó en las zonas urbanas (98.9%). El hecho de que entre las zonas rurales y urbanas exista una mayor diferencia de la participación en el empleo en comparación con la asistencia escolar se explica por la mayor proporción de niños y niñas que en las zonas rurales combinan el trabajo con los estudios. También se encontraron diferencias importantes entre los niños y niñas en el intervalo de edad de 14 a 17 años de residencia rural y urbana, ya que los primeros resultaron más proclives a abandonar la escuela y comenzar a estudiar que los segundos.
- **Región.** Los datos a nivel regional y estatal apuntan a grandes diferencias en términos del trabajo infantil para el grupo de edad de 6 a 13 años, lo que sugiere la importancia de desarrollar enfoques más específicos para abordar la

problemática. La proporción de niños ocupados varió de casi el 12% en Guerrero a sólo 1.4% en Chihuahua en el año de referencia 2011 (cuadro siguiente). La asistencia escolar mostró una menor variación entre regiones: las tasas de asistencia de los niños y niñas de 6 a 13 años de edad fueron al menos de 96% en todos los estados con la excepción de Chiapas en 2011 (cuadro *Asistencia Escolar de los Niños y Niñas, por Región y Estado*).

**PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
EN EL TRABAJO POR REGIÓN Y ESTADO
-Grupo de edad de 6 a 13 años, 2011-**

Región	Estado	Porcentaje
Norte	Baja California	3.6
	Coahuila de Zaragoza	4.1
	Chihuahua	1.4
	Nuevo León	3.2
	Sonora	2.4
	Tamaulipas	5.3
Capital	Distrito Federal	2.6
	México	2.6
Golfo	Campeche	6.4
	Quintana Roo	5.2
	Tabasco	6.5
	Veracruz Ignacio de la Llave	1.9
	Yucatán	3.8
Pacífico	Baja California Sur	4.3
	Colima	9.1
	Jalisco	7.0
	Nayarit	9.8
	Sinaloa	7.6
Sur	Chiapas	5.8
	Guerrero	12.0
	Michoacán de Ocampo	6.7
	Oaxaca	8.2
Centro-Norte	Aguascalientes	2.4
	Durango	5.1
	Guanajuato	7.1
	Querétaro Arteaga	0.1
	San Luis Potosí	3.1
	Zacatecas	7.0
Centro	Hidalgo	4.3
	Morelos	3.4
	Puebla	8.3
	Tlaxcala	4.7

FUENTE: Cálculos por el Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.

**ASISTENCIA ESCOLAR DE LOS NIÑOS
Y NIÑAS, POR REGIÓN Y ESTADO
-Grupo de edad de 6 a 13 años, 2011-**

Región	Estado	Porcentaje
Norte	Baja California	98.8
	Coahuila de Zaragoza	98.6
	Chihuahua	98.3
	Nuevo León	99.2
	Sonora	98.7
	Tamaulipas	98.5
Capital	Distrito Federal	99.0
	México	99.1
Golfo	Campeche	97.9
	Quintana Roo	97.9
	Tabasco	97.4
	Veracruz Ignacio de la Llave	97.8
	Yucatán	99.3
Pacífico	Baja California Sur	99.5
	Colima	98.0
	Jalisco	98.6
	Nayarit	97.7
	Sinaloa	99.1
Sur	Chiapas	92.5
	Guerrero	97.7
	Michoacán de Ocampo	96.6
	Oaxaca	97.9
Centro-Norte	Aguascalientes	98.4
	Durango	98.5
	Guanajuato	98.6
	Querétaro Arteaga	98.9
	San Luis Potosí	99.2
	Zacatecas	98.2
Centro	Hidalgo	98.4
	Morelos	98.5
	Puebla	97.9
	Tlaxcala	98.4

FUENTE: Cálculos por el Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.

2.2. Participación en las tareas domésticas

El empleo en una actividad económica no es la única categoría de trabajo en la que participa esta población. Una proporción aún mayor de las niñas y niños mexicanos que se encuentran ocupados se dedica a otras actividades productivas, específicamente a las tareas domésticas, las cuales se encuentran por fuera del alcance del Sistema Cuentas Nacionales (SCN), y suelen ser excluidas de las estimaciones publicadas sobre el trabajo infantil (ver recuadro siguiente). Sin embargo, las tareas

domésticas se suman a la carga de trabajo total de los niños y niñas, y, de prolongarse por largas jornadas, también pueden influir en el tiempo que le dedican al estudio y el disfrute del tiempo libre.

Casi el 70% de los niños y niñas de 6 a 13 años (12 millones de niños y niñas en términos absolutos) realizaron tareas domésticas como parte de su vida cotidiana en 2011 (gráficos siguientes). La participación en las tareas domésticas tiende a comenzar más temprano que el trabajo, pero consume menos tiempo. En efecto, menos del 1% de los niños de 6 a 13 años dedicaron más de 28 horas a la semana a las tareas domésticas, un umbral utilizado comúnmente para categorizar el trabajo doméstico como trabajo infantil (véase el recuadro *Terminología Empleada Referente al Trabajo Infantil y Mediciones Utilizadas en el Presente Reporte*, supra). El porcentaje de niñas que realizan labores domésticas es mayor que el de los niños varones, con la diferencia que la participación por sexo aumenta con la edad, por lo que ignorar esta forma de trabajo sesga las estimaciones de participación en el trabajo a favor de los varones.

LAS TAREAS DOMÉSTICAS Y LA MEDICIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

La participación de los niños y niñas en las tareas domésticas es un tema importante para la discusión del trabajo infantil. Mientras que los niños tienden a superar en número a las niñas en el empleo, este patrón se invierte al observar el trabajo doméstico. Las implicaciones de género de estos patrones divergentes para la medición del trabajo infantil son claras: La exclusión de las tareas domésticas como trabajo infantil subestima la participación de las niñas en el trabajo infantil en relación con los niños.

¿Pero cómo medir el trabajo infantil en las labores domésticas?

Lamentablemente, aún no se han establecido criterios de medición claros. La

resolución sobre la medición del trabajo infantil surgida de la Decimoctava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) recomienda que las tareas domésticas peligrosas sean consideradas como trabajo infantil a efectos de medición, y, en consonancia con la Recomendación de la OIT N° 190, cita las tareas domésticas “realizadas a) durante largas horas, b) en un ambiente insalubre, que impliquen equipos peligrosos o cargas pesadas, c) en sitios peligrosos” como criterios generales de peligrosidad.

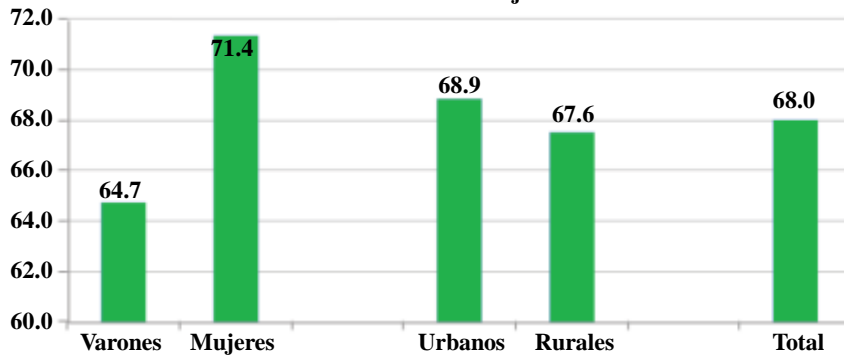
Sin embargo, la resolución no contiene ninguna guía específica que especifique, por ejemplo, lo que debería entenderse por “largas horas” o “lugares peligrosos”, a efectos de su medición, estableciendo que ésto es un área que requiere de un mayor desarrollo conceptual y metodológico.

Algunas estadísticas publicadas sobre el trabajo infantil aplican un umbral de tiempo de 28 horas, más allá del cual las tareas domésticas se clasifican como trabajo infantil. Sin embargo, si bien este umbral es útil para abogar por la inclusión de las tareas domésticas dentro de las definiciones estadísticas de trabajo infantil, se basa únicamente en la evidencia preliminar de la interacción entre las tareas domésticas y asistencia a la escuela, y no constituye un estándar de medición consensuado.

Al mismo tiempo, considerar que todos los niños y niñas que dedican algún tiempo a la realización de tareas domésticas deberían ser considerados trabajadores sería claramente demasiado inclusivo, ya que ayudar en casa por una cantidad limitada de tiempo se considera una parte normal y beneficiosa de la experiencia de la infancia en la mayoría de las sociedades.

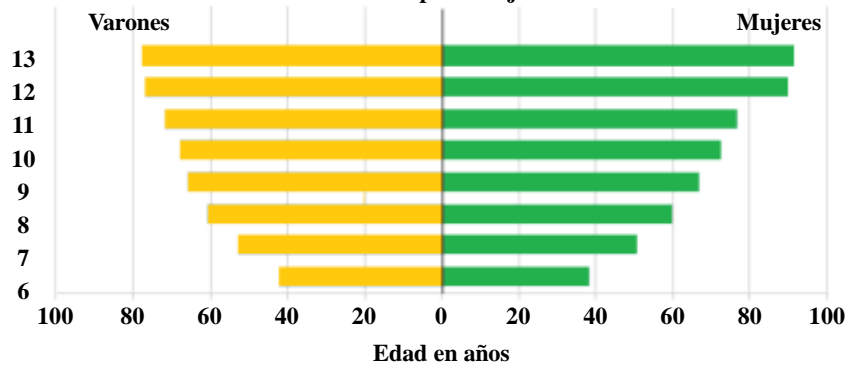
FUENTE: Programa UCW, 2010. Unidos en la Lucha Contra el Trabajo Infantil: Informe Interagencial para la Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil de La Haya de 2010. Programa Understanding Children's Work (UCW) – Ginebra: OIT, 2010.

PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LAS TAREAS DOMÉSTICAS, GRUPO DE EDAD DE 6 A 13 AÑOS, 2011
-Porcentaje-



FUENTE: Cálculos por el Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.

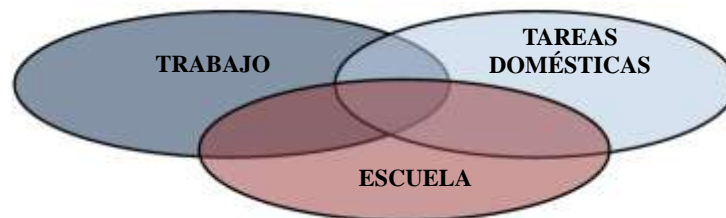
PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LAS TAREAS DOMÉSTICAS, POR EDAD Y SEXO, 2011
-En porcentajes-



FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.

Las tareas domésticas añaden otra capa de complejidad a la discusión sobre el uso del tiempo de las niñas y niños, ya que pueden realizar tareas domésticas en combinación con la escuela con el empleo o con ambos.

SUPERPOSICIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS NIÑOS Y NIÑAS



FUENTE: Banco Mundial.

Un cuadro más complejo —y a la vez más completo— de las actividades de los niños y niñas es el que se ilustra en el cuadro siguiente. Se demuestra que en 2011 el 30% de las niñas y niños pudieron asistir a la escuela sin la carga adicional que representan las responsabilidades del trabajo. En el otro extremo, una proporción pequeña (3.5%), pero en ningún caso insignificante, tuvo la triple carga de participar tanto en el empleo como en tareas domésticas al mismo tiempo que asistía a la escuela, con consecuencias obvias sobre su tiempo de estudio, descanso y esparcimiento. Alrededor de dos terceras partes de niñas y niños de 6 a 13 años combinaba sus estudios con las tareas del hogar y el 1% combinaba los estudios con el empleo. Muy pocos se dedicaban exclusivamente al empleo (0.2%) o a las tareas domésticas (0.9%). Y un porcentaje muy bajo se encontraba completamente inactivo (0.5 %), es decir, que no asistían a la escuela ni realizaban ningún tipo de actividad productiva.

**TIPO DE ACTIVIDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS TOMANDO EN CUENTA
TAMBIÉN LAS TAREAS DEL HOGAR, GRUPO DE EDAD DE 7-15 AÑOS,
POR SEXO- 2011
-Cifras en porcentajes-**

Rubro	Total	Niños	Niñas
Estudian exclusivamente	30.4	32.8	27.8
Trabajan y actividades domésticas	0.3	0.4	0.2
Estudian y actividades domésticas	63.3	59.4	67.4
Tareas domésticas exclusivamente	0.9	0.8	1.0
Ninguna de las dos	0.5	0.5	0.4
Trabajan, estudian y tareas domésticas	3.5	4.2	2.7
Trabajan y estudian	1.0	1.6	0.4
Trabajan exclusivamente	0.2	0.3	0.0

FUENTE: Cálculos por el Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.

Las diferencias por sexo en cuanto a la situación de actividad se relacionan principalmente con la interacción entre las tareas domésticas y la escolarización: las niñas fueron más propensas a combinar ambas actividades, mientras que los varones fueron más proclives a asistir a la escuela al estar librados de los deberes domésticos.

2.3. Tipos de trabajo que realizan los niños y las niñas

Para comprender la naturaleza y localización del trabajo que realizan niñas y niños dentro de la economía es necesario contar con información sobre las diversas particularidades que presenta el mismo. En esta sección se presentan datos descriptivos que dan cuenta de las características generales del trabajo infantil. Con el fin de ofrecer una imagen normalizada de dónde se localiza el trabajo infantil, se presenta un desglose por sector económico¹³. Para proporcionar un panorama más amplio, se presenta un desglose de la situación laboral infantil y se indica el promedio de horas trabajadas —un indicador indirecto de las posibles consecuencias del trabajo infantil sobre la salud y posibilidades educativas.

La mayoría de las niñas y niños de entre 6 y 13 años que trabaja lo hace en modalidades de trabajo informal. Dos de cada tres niños y niñas de 6 a 13 años de los que trabajaron en 2011 lo hicieron en empleos no remunerados (tanto dentro como fuera de la familia), mientras que la mayor parte del resto lo hizo como empleados remunerados (cuadro *infra*). Menos del 2% de la población en este grupo de edad trabajó por cuenta propia. La situación laboral de estos niños y niñas mostró algunas variaciones según el lugar de residencia: las modalidades de empleo remunerado fueron relativamente más comunes entre aquellos que viven en la ciudad, y las de empleo no remunerado fueron más comunes para los que habitan en las zonas rurales. No se encontraron grandes diferencias por sexo o por edad entre las modalidades de trabajo.

¹³ Con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU Rev. 3).

**SECTOR Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN DE LOS NIÑOS
Y NIÑAS, GRUPO DE EDAD DE 6-13 AÑOS- 2011**
-Cifras en porcentaje-

A. Posición en la ocupación	
Empleados remunerados	36.5
Autoempleados	1.5
Empleados no remunerados	62.1
B. Sector de la actividad	
Agricultura	33.3
Manufactura	9.6
Servicios	55.8
Otros	1.4

FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en los datos del MTI 2011.

Las niñas y niños que trabajan se concentran principalmente en los sectores de los servicios y la agricultura. Poco más de la mitad trabaja en servicios, y poco más de un tercio trabaja en la agricultura. La mayor parte del resto (10%) trabaja en la manufactura. El sexo, la edad y el lugar de residencia parecen jugar un papel importante en la determinación del tipo de trabajo que realizan las niñas y niños. Así, fue mucho más probable encontrar a los niños varones trabajando en la agricultura y a las niñas en los servicios y la manufactura para el año de referencia 2011. La importancia relativa de la agricultura y la manufactura se incrementaron con la edad, mientras que para el empleo en el sector de los servicios prevaleció el patrón opuesto. Sorprendentemente, el trabajo agrícola no fue mucho más común en contextos rurales en comparación con los urbanos, mientras que para los servicios prevaleció el patrón opuesto.

Hasta el momento, en la discusión del trabajo infantil no se ha considerado la cuestión de cuánto tiempo realmente dedican niñas y niños al trabajo. Las horas trabajadas permiten dar una idea sobre las posibles consecuencias en la salud y en la educación

del trabajo infantil. Mientras que el trabajo liviano limitado¹⁴ no es necesariamente perjudicial para la salud y no tiene porqué interferir con la educación formal de las niñas y niños, las jornadas largas de trabajo, pueden provocar consecuencias graves sobre su salud y desarrollo, en tanto conllevan una mayor exposición a riesgos laborales, reduciendo el tiempo disponible para la educación y el esparcimiento, derechos de los cuales deben gozar todos los niños y niñas.

El trabajo infantil parece ser una actividad intensiva en cuanto al tiempo: en 2011 entre las niñas y niños de 12 a 13 años que trabajaban¹⁵, se registró un promedio de más de 19 horas laborales semanales (cuadro siguiente). Las niñas y niños en este grupo de edad que no asistían a la escuela dedicaron jornadas particularmente largas —33 horas semanales en promedio. Las horas laborales se incrementan con la edad: los niños y niñas de 14 a 17 años trabajan un promedio semanal de 11 horas más que aquellos en el grupo de edad de 12 a 13 años que también trabajan (gráfico). Nuevamente, las jornadas fueron especialmente largas para los niños y niñas de 14 a 17 años que no asistieron a la escuela —casi 40 horas semanales en promedio, resultando en un promedio semanal similar al de los trabajadores adultos en el mundo industrializado.

¹⁴ De acuerdo con la décimo octava Conferencia de Estadísticas sobre el Trabajo “Cuando los niños en ciertos grupos de edad se les permite participar en el “trabajo ligero”, según la legislación nacional, de conformidad con el artículo 7 del Convenio de la OIT N°138, este trabajo debe ser excluido de la definición de trabajo infantil. De acuerdo con el artículo 7 del Convenio de la OIT N°138, la legislación nacional podrá permitir el trabajo de las personas a partir de los 13 años de edad (o 12 años en los países que han especificado la edad mínima general de trabajo de 14 años) en trabajos ligeros, esto es trabajos que: a) no sean susceptibles de perjudicar su salud o desarrollo, y b) no puedan perjudicar su asistencia a la escuela, su participación en la orientación o formación profesional aprobados por la autoridad competente, o su capacidad para beneficiarse de la enseñanza que reciben. Mientras que una restricción de las horas de trabajo por semana es necesaria para este grupo de edad, la determinación del número máximo de horas queda a cargo de las autoridades nacionales competentes.”

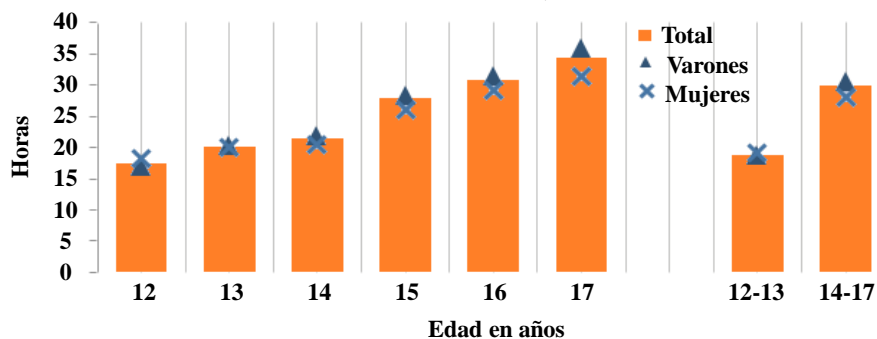
¹⁵ El promedio de horas laborales sólo se reporta para aquellos niños entre 12 y 13 años de edad porque los niños y niñas menores de 12 años tienen una tasa muy alta de no respuesta a la pregunta sobre las horas laborales.

PROMEDIO DE HORAS LABORALES SEMANALES POR ASISTENCIA ESCOLAR, GRUPO DE EDAD, SEXO Y ZONA DE RESIDENCIA, 2011

Sexo y área de residencia		De 12 a 13 años			De 14 a 17 años		
		Total	Trabaja solamente	Trabaja y estudia	Total	Trabaja solamente	Trabaja y estudia
Total		18.9	33.4	15.3	29.9	39.9	20.6
Sexo	Hombre	18.8	34.7	15.4	30.7	34.7	15.4
	Mujer	19.2	32.1	17.2	28.2	38.1	19.9
Residencia	Urbana	16.7	33.2	14.9	32.2	42.6	22.2
	Rural	19.5	34.2	16.3	29.1	39.3	19.2

FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.

PROMEDIO SEMANAL DE HORAS TRABAJADAS, POR EDAD Y SEXO, 2011



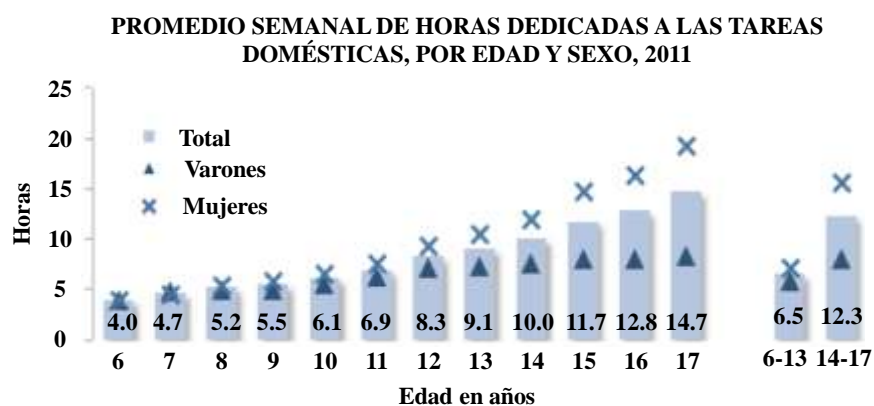
FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.

La intensidad del trabajo también varió según la modalidad de trabajo de cada sector. El empleo remunerado y el empleo en el sector de la construcción fueron los más intensivos en tiempo, tanto para el grupo de edad de 12 a 13 años como para el grupo de edad de 14 a 17 años (cuadro siguiente).

**PROMEDIO DE HORAS LABORALES SEMANALES POR ASISTENCIA ESCOLAR,
GRUPO DE EDAD, SECTOR Y POSICIÓN
EN LA OCUPACIÓN, 2011**

Sector y posición en la ocupación		De 12 a 13 años			De 14 a 17 años		
		Total	Trabaja Solamente	Trabaja y estudia	Total	Trabaja solamente	Trabaja y estudia
Total		18.9	34.1	16.0	29.9	40.1	19.2
Sector	Agricultura	20.9	34.1	16.8	27.3	36.8	15.1
	Manufactura	16.1	36.1	10.8	33.1	42.3	19.7
	Construcción	20.7	36.0	18.3	39.1	43.0	25.4
	Comercio	18.9	38.2	17.2	30.2	44.3	21.4
	Servicios	16.5	28.9	14.9	29.3	39.7	19.9
Modalidad	Empleados pagados	21.7	35.9	17.1	34.5	42.3	22.2
	Auto empleados	12.5	21.2	10.4	27.6	34.1	15.8
	Trabajadores no asalariados	17.7	33.1	15.6	22.8	35.3	16.5
	Otros	—	—	—	24.2	22.4	35.2

FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.



FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.

Muchas niñas y niños también dedicaron semanalmente una cantidad importante de tiempo a la realización de tareas domésticas, lo que se añade a la carga global del tiempo que supone el trabajo. En promedio, en 2011, la población de 6 a 13 años que realizó tareas del hogar lo hizo por alrededor de 7 horas semanales. Las niñas fueron más proclives a tener que realizar tareas domésticas que los niños, dedicando en promedio más horas semanales a las tareas del hogar que los niños para cualquier

edad. Las tareas domésticas fueron un tanto menos pesadas para las niñas y niños pequeños (6.3 horas por semana) que para sus contrapartes de mayor edad (12.3 horas semanales). Los de seis años registraron un promedio de 4 horas semanales dedicadas a las tareas domésticas, mientras que los de diecisiete años dedicaron a las mismas un promedio de más de 14 horas a la semana.

2.4. Impacto educativo del empleo infantil

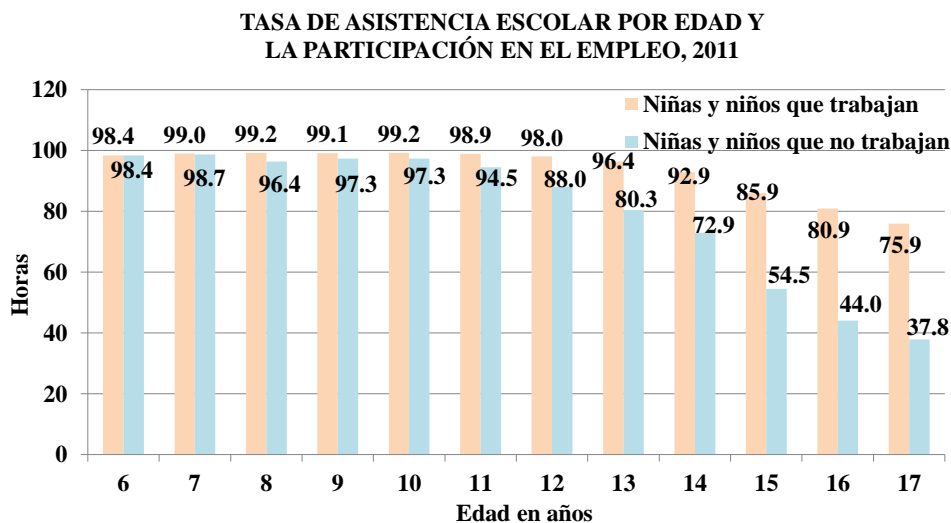
El grado en el que el trabajo infantil interfiere con la escolarización de los niños y niñas es uno de los determinantes más importantes de los efectos a largo plazo de una experiencia laboral temprana. Esto es así porque las exigencias laborales redundan en que a las niñas y niños se les imposibilita asistir a la escuela, o en que logren menores niveles de rendimiento en el aula. Dichos niños y niñas no adquirirán el capital humano necesario para adquirir un empleo mejor remunerado al entrar a la edad adulta. Esta sección presenta evidencia de las diferencias entre los niños y niñas que trabajan y los que no trabajan en términos de su capacidad de participar y avanzar en la escuela¹⁶.

La asistencia escolar de los niños y niñas que trabajan¹⁷ es inferior a la de los niños de cualquier edad que no trabajan. La brecha en la asistencia escolar no es grande hasta los 11 años, momento a partir del cual se amplía, alcanzando 20 puntos porcentuales a la edad de 14 años (73% versus 93%), y a casi 38 puntos porcentuales a la edad de 17 años (38% versus 76%). En México no existen datos disponibles sobre la regularidad de la asistencia escolar, es decir, la frecuencia con que los niños y niñas se ausentan o

¹⁶ Si bien los datos resultan sugerentes, a partir de los datos descriptivos sobre estos indicadores no puede sostenerse que exista una relación causal entre el trabajo infantil y la escuela. Establecer la causalidad conlleva complicaciones por el hecho de que el empleo infantil y la asistencia a la escuela suelen ser el resultado de una decisión conjunta por parte del grupo familiar, y esta decisión puede estar influenciada por factores posiblemente no observados, como el talento innato y el comportamiento y/o las preferencias de la familia.

¹⁷ La asistencia escolar hace referencia a aquellos niños y niñas que asistían la escuela al momento de la encuesta. Como tal, es un concepto más restrictivo que el de inscripción escolar, ya que la asistencia escolar excluye a aquellos inscritos oficialmente según los registros escolares pero que no asisten actualmente.

llegan tarde a clase; sin embargo, es también probable que la regularidad de la asistencia también se vea afectada negativamente por la participación en el empleo.

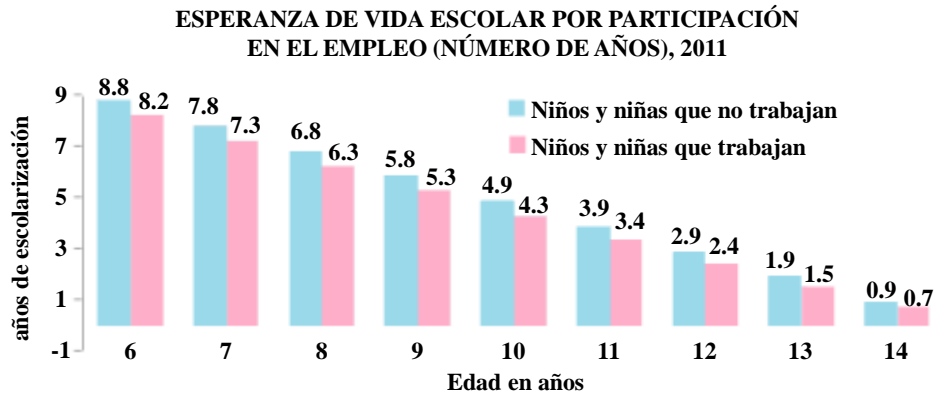


FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.

La esperanza de vida escolar (EVE) proporciona una medida del número total de años de escolarización que se prevé un niño o niña pueda cursar¹⁸. Una esperanza de vida escolar relativamente alta indica una mayor probabilidad de alcanzar un mayor nivel educativo¹⁹. La EVE indica que se prevé que los niños y niñas que ingresan a la escuela y que trabajan permanezcan en ella menos tiempo que aquellos que no trabajan. Por ejemplo, se espera que un estudiante de 6 años que trabaja permanezca en la escuela cerca de medio año menos que un estudiante de 6 años que no trabaja. Si bien es sugerente de un efecto causal del trabajo sobre el número de años que se prevé un niño o niña pueda permanecer en la escuela, esto no es estrictamente así ya que factores como la pobreza, la distancia a la escuela y otras características específicas de la persona o a su hogar podrían afectar la probabilidad de ingresar al trabajo y de un bajo rendimiento escolar.

¹⁸ La EVE de un niño de edad a en el año t se calcula de la siguiente manera:
$$EVE = \sum_{i=a}^n \frac{A_i^t}{P_i^t}$$
 donde: A_i^t - asistencia de la población de edad i ($i = a, a+1, \dots, n$) en el año escolar t ; n - la edad máxima teórica de escolarización; P_i^t - población de edad i en el año escolar t .

¹⁹ Aunque el número esperado de años no coincide necesariamente con el número esperado de grados lectivos completados, a causa de la repetición.



FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en el MTI de México, 2011.

2.5 Decisiones sobre la participación de los niños y las niñas en el trabajo y la escuela

Ya que la mayoría de las niñas y los niños (con exclusión de aquellos que viven solos) ejercen poco control sobre la repartición de su tiempo, determinar por qué trabajan requiere investigar por qué los padres deciden optar por iniciarlos en el trabajo en lugar de enviarlos a la escuela o dejarlos sin realizar actividades en el hogar. En este contexto, es importante tomar en cuenta tanto consideraciones socio-culturales como económicas. Los hogares se ven influenciados por los costos percibidos del trabajo infantil y los beneficios de la escolarización. Los factores que influyen en las decisiones relativas a la escolarización de los hijos e hijas y al trabajo infantil pueden ir mucho más allá de las consideraciones meramente económicas. Las normas sociales, actitudes y percepciones culturales (por ejemplo, respecto a la escolarización de las niñas y el matrimonio prematuro) también dirigen las decisiones del hogar respecto del trabajo y la escolarización.

3. Tendencias en la participación de los niños y las niñas en el trabajo y la escuela

Esta sección utiliza los datos de la ENE y la ENOE²⁰ recopilados entre 2000 y 2010 para describir y analizar los cambios en el trabajo infantil durante este período. Nuestro análisis se enfoca en los niños y niñas de 12 a 14 años y de 15 a 17 años de edad. Este rango de edades combinado constituye una muestra promedio de alrededor de 230 mil niños y niñas por año, correspondientes a casi 149 millones de niños y niñas en más de 43 oleadas, en un período de 10 años²¹.

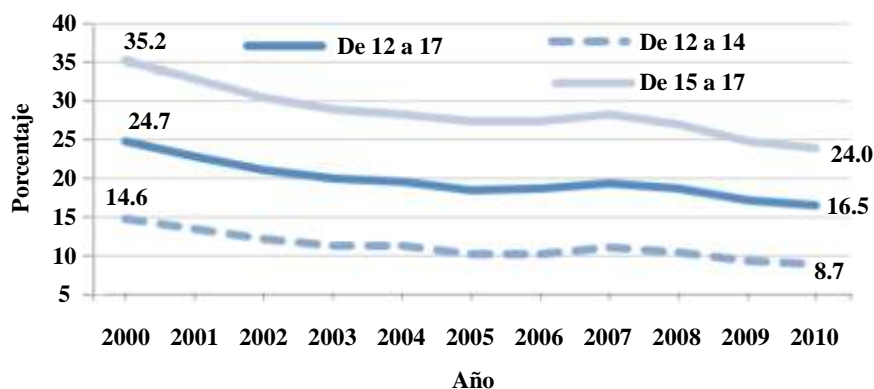
El empleo infantil en ambos grupos de edad se redujo significativamente durante la década de 2000 a 2010 (gráfico siguiente). La proporción de niños y niñas de 12 a 14 años y de 15 a 17 años de edad que trabajan se redujo en más de 40 y 30%, respectivamente, durante la década. La disminución en ambos grupos fue más lenta en la segunda mitad de la década y en 2007 hubo una regresión menor. En el gráfico siguiente también indica los cambios en el trabajo infantil entre 2000 y 2010 por trimestre; este desglose más detallado evidencia las variaciones estacionales en el empleo infantil, particularmente los picos en el mismo durante el período de vacaciones escolares.

²⁰ Como se mencionó anteriormente, la ENOE se deriva de la *Encuesta Nacional de Empleo Urbano* (ENEU) y la *Encuesta Nacional de Empleo* (ENE), que por más de 20 años recopiló información sobre la población mexicana empleada y desempleada. La ENOE, que se realizó por primera vez en 2005, se implementa trimestralmente con el objetivo de recopilar información sobre las características demográficas, económicas y ocupacionales de los individuos de 12 años de edad y mayores.

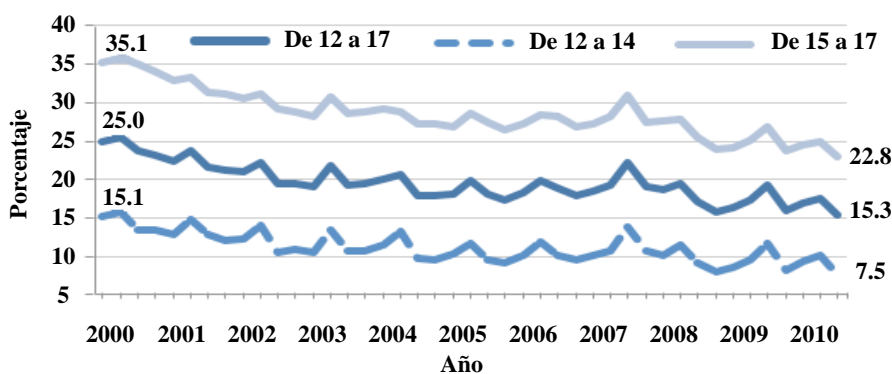
²¹ Debido a un cambio en las preguntas que se hicieron a los niños y niñas sobre la asistencia escolar y uso del tiempo, se asume para el período 2000-2004 que un niño o niña asiste a la escuela todo el año en caso de que declare participar en la escuela (es decir, asistir a la escuela o realizar tareas escolares) en al menos un trimestre del mismo año calendario.

CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL EMPLEO POR GRUPO DE EDAD, 2000-2010

(a) Promedios anuales



(b) Promedios trimestrales

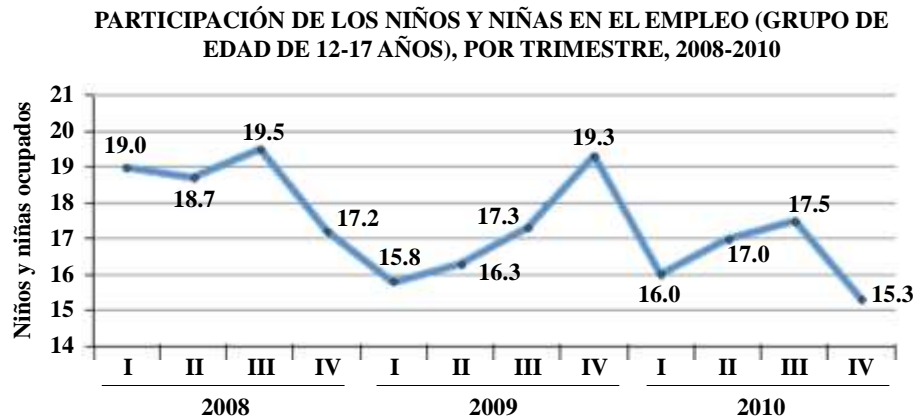


FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en la ENE 2000-2004, ENOE 2005-2010.

EL TRABAJO INFANTIL Y LA CRISIS ECONÓMICA GLOBAL

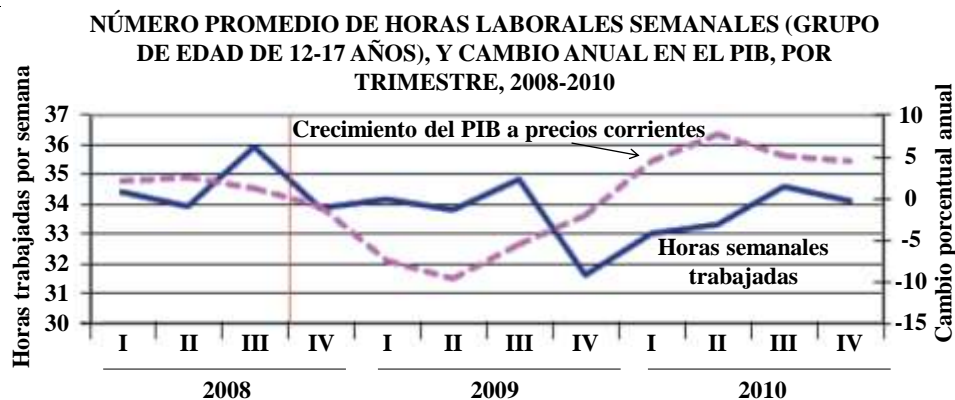
En 2009, la economía mexicana se contrajo en 6% de acuerdo con datos de Banco Mundial (IDM), la peor caída anual del país desde la década de 1930, a medida que la crisis financiera global debilitó la demanda de sus exportaciones. La tendencia descendente del trabajo infantil no se vio fuertemente afectada por la crisis. En el gráfico siguiente, que muestra las tendencias por trimestre, puede observarse un patrón similar al de los años anteriores. El trabajo infantil disminuye cada trimestre de 2009 en relación con el mismo trimestre del año anterior, con la excepción del último trimestre, cuando la economía ya estaba en camino a recuperarse. En el último trimestre de 2009, el trabajo infantil registra un aumento de cerca de 2

puntos porcentuales durante el mismo trimestre en 2008. El modesto incremento anual medido durante varios trimestres también se observa en los primeros tres trimestres de 2010, cuando el PIB ya había recobrado un crecimiento constante.



FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en la ENOE 2008-2010.

El número promedio de horas laborales semanales muestra un descenso en el cuarto trimestre de 2009, seguido de una pronta recuperación comenzando con el primer trimestre de 2010 (gráfico de abajo). Una imagen más detallada emerge al observar la participación de los niños y niñas trabajadores de 12 a 17 años de edad por número de horas laborales semanales. El cambio observado entre 2008 y 2009 apunta a un descenso en la participación de niños y niñas que trabajan jornadas largas (49 horas a la semana y más), mientras que la proporción de niños y niñas que trabajan jornadas más cortas aumentó durante la crisis.



FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en la *ENOE 2008-2010*.



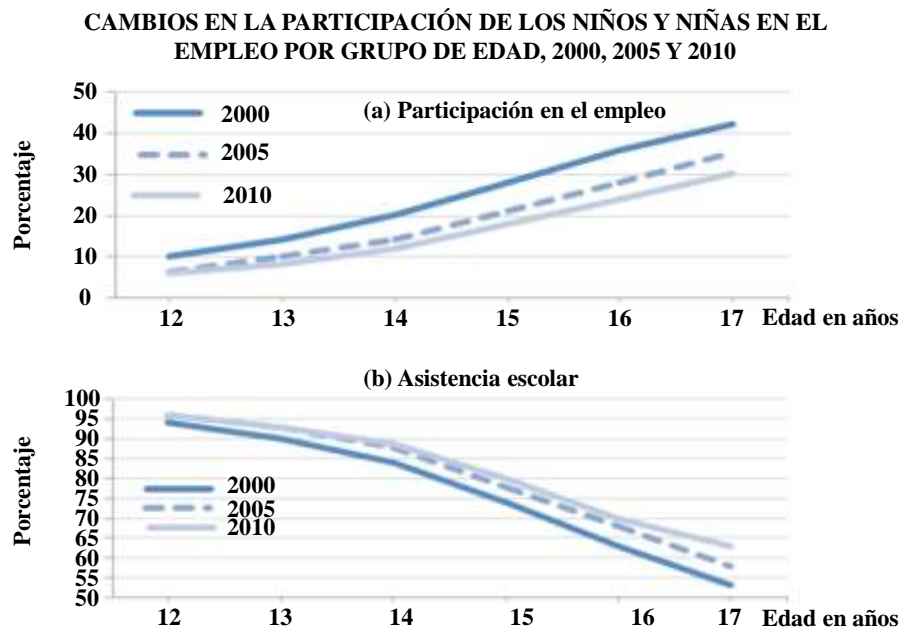
FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en la *ENOE 2008-2010*.

El trabajo infantil parece adaptarse con algún retraso a la contracción económica global y aumenta ligeramente en el último trimestre de 2009 y los primeros trimestres de 2010. Esto se debe probablemente a la composición sectorial y ocupacional: Los niños y niñas trabajan principalmente en la agricultura —un sector relativamente menos afectado por la crisis— como trabajadores familiares no remunerados.

Durante la década en estudio, mientras que la ocupación infantil disminuyó, tanto para el grupo de edad de 12 a 14 años como para el de 15 a 17 años la asistencia escolar aumentó. La proporción de niños de 12 a 14 años que asistieron a la escuela se elevó de 89 a 93%; el aumento de la asistencia fue por lo tanto menor que la baja en el empleo, una diferencia atribuible al hecho de que muchos de los niños y niñas que dejaron el empleo ya eran estudiantes. El aumento de la proporción de niños y niñas

de 15 a 17 años que asistieron a la escuela fue aún mayor, de 64 a 71%. Esto destaca el hecho de que los jóvenes mexicanos están empezando a permanecer más tiempo en la escuela antes de unirse a la fuerza laboral, lo que repercute positivamente en el capital humano que aportan a la fuerza laboral cuando finalmente se una a ella.

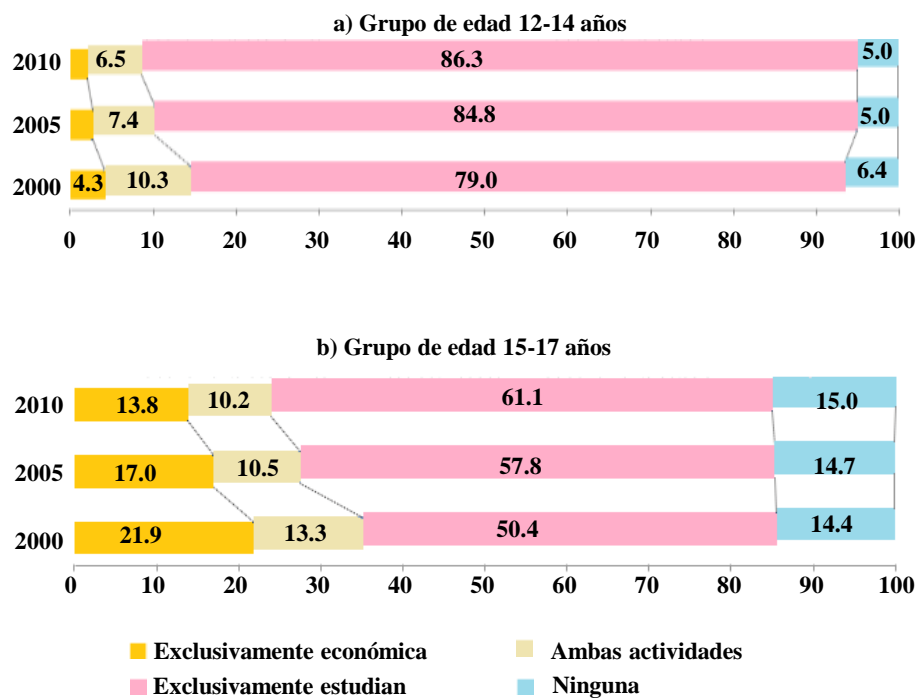
En el gráfico siguiente se indica los cambios por edades en los niños y niñas que participaron en el empleo y la escuela entre 2000 y 2010. Esto demuestra que la reducción del empleo se produjo principalmente en la primera mitad de la década y que fue más pronunciada para aquellos de 14 años y mayores. Un patrón similar puede observarse en las tasas de asistencia escolar. El nivel de asistencia escolar aumentó significativamente entre 2000 y 2005 a lo largo de toda la distribución de edades, mientras que en la segunda mitad de la década siguió aumentando para los mayores de 14 años. Como consecuencia de estos cambios, en 2010, los niños y niñas ingresaron a la escuela antes y la dejaron más tarde en comparación con el año 2000. La mayor parte del aumento en las tasas de asistencia escolar ocurrió entre 2000 y 2005, mientras que disminuyó en los últimos años.



FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en la ENE 2000, ENOE 2005 y 2010.

El gráfico que sigue proporciona una imagen más detallada de cómo cambió la interacción entre el empleo y la educación durante el período 2000-2010. Se advierte que la disminución general en el empleo infantil fue impulsada por una caída en la participación de los niños y niñas en el empleo exclusivamente y en la proporción de ellos que combinaron el empleo y la escuela. El aumento global de la asistencia escolar se debió principalmente a un cambio del empleo (exclusivo) hacia la escolarización (exclusiva) —también se manifiesta un cambio menor en el pasaje de la inactividad a la escolarización, fenómeno que solamente se advierte durante la primera mitad de la década. Para el grupo de edad de 15 a 17 años prevalecieron patrones similares —se produjo una disminución en la participación en el empleo (tanto de manera exclusiva y en combinación con la escuela) y un aumento en la participación en la educación exclusiva; la proporción de niños y niñas “inactivos” de 15 a 17 años de edad cambió poco durante el período de 2000 a 2010.

**TIPO DE ACTIVIDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
POR SEXO Y RESIDENCIA, 2000, 2005 Y 2010**
-En porcentajes-



FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en la ENE 2000, ENOE 2005 y 2010.

El progreso se dio sobre una base amplia durante la década. El aumento de la escolaridad y la reducción en el trabajo infantil fue extensivo para niños de ambos sexos tanto en las zonas rurales como las urbanas (cuadro *infra*). Las brechas en la participación de los niños y niñas en el empleo por lugar de residencia y sexo disminuyeron durante la década, pero no desaparecieron, persistiendo la brecha en la asistencia a favor de los niños y niñas urbanos. La proporción que combinó el trabajo y la escuela fue mayor en la primera mitad de la década en todos los subgrupos.

**PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL
TRABAJO Y EN LA ESCUELA, GRUPO DE EDAD
DE 12 A 14 AÑOS, 2000, 2005 Y 2010**
-Cifras en porcentajes

a) participación en el empleo				
Año	Varones	Mujeres	Rural	Urbano
2000	20.3	8.8	19.6	7.4
2005	14.0	6.3	13.1	5.4
2010	12.1	5.3	11.3	4.7
b) asistencia escolar				
Año	Varones	Mujeres	Rural	Urbano
2000	89.6	88.9	87.1	92.3
2005	92.3	92.1	90.4	95.2
2010	92.7	93.0	91.0	95.7

FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en la *ENE 2000*, *ENOE 2005* y *2010*.

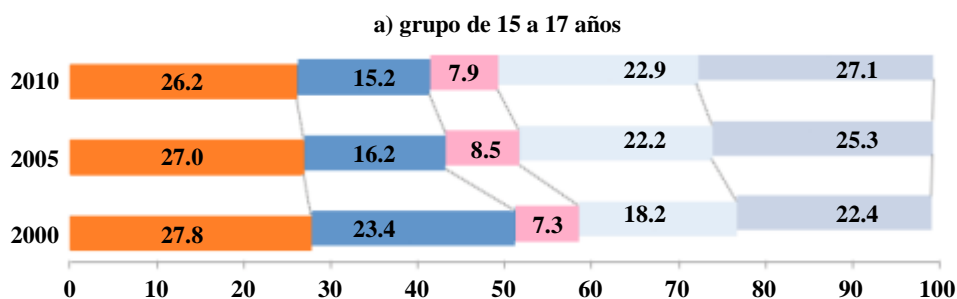
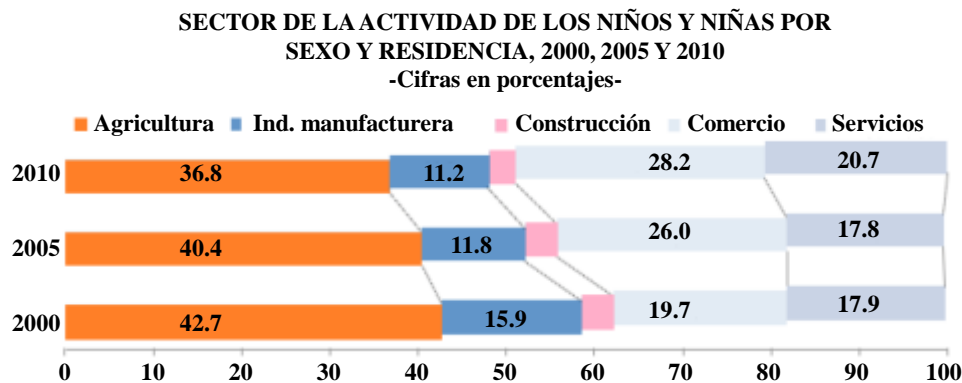
El número promedio de horas semanales trabajadas por los niños y niñas también se redujo durante el período 2000-2010. En otras palabras, no sólo disminuyó la participación de los niños y niñas en el empleo, sino también el número de horas que dedicaron al mismo aquellos que permanecieron en el trabajo. Para el grupo de edad de 12 a 14 años, el número promedio de horas laborales semanales se redujo en cinco horas, de 30 a 25 horas semanales. La intensidad en término de horas trabajadas, sin embargo, sigue siendo alta en este grupo de edad, lo que supone una importante limitación a su capacidad para ejercer sus derechos a la educación y al esparcimiento. Para el grupo de edad de 15 a 17 años, el número promedio de horas laborales semanales se redujo casi en tres horas.

**CAMBIOS EN EL PROMEDIO DE HORAS LABORALES
SEMANALES, POR GRUPO DE EDAD, 2000-2010**
-Cifra en horas-

Año	Grupo:		Año	Grupo:	
	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años		De 12 a 14 años	De 15 a 17 años
2000	30.0	39.3	2006	26.2	38.1
2001	28.7	38.0	2007	25.4	37.6
2002	27.0	37.2	2008	25.4	37.7
2003	25.9	36.4	2009	25.0	36.5
2004	25.6	36.6	2010	25.0	36.6
2005	25.9	38.3			

FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en la *ENE 2000*, *ENOE 2005* y *2010*.

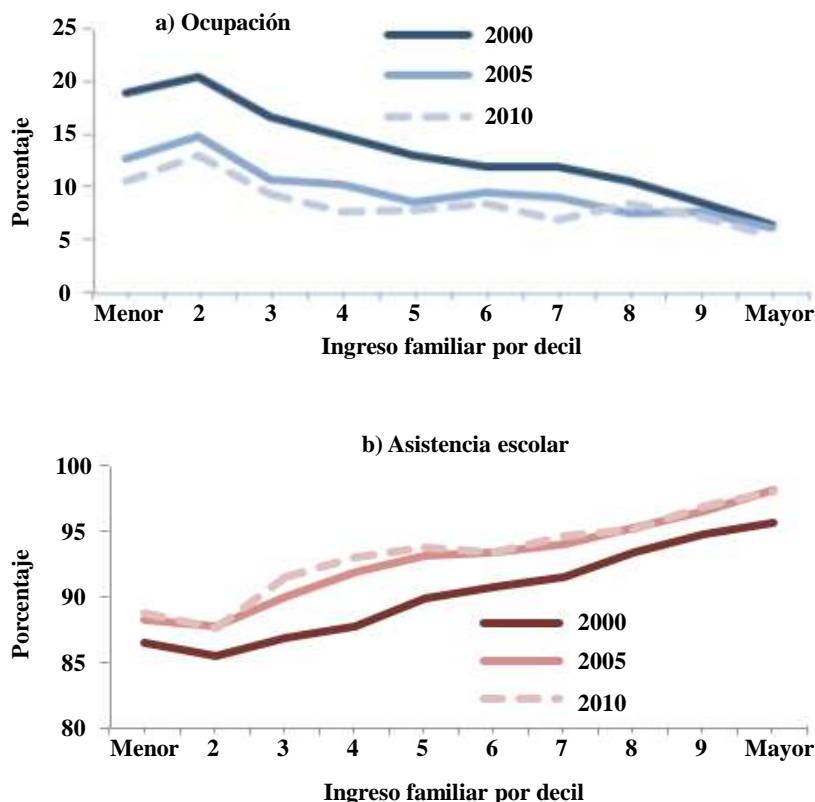
Durante el período comprendido entre 2000 y 2010 también se produjeron cambios importantes en la composición del empleo infantil (Figura Sector de la actividad de los niños y niñas por sexo y residencia, 2000, 2005 y 2010). La importancia relativa de la agricultura y la manufactura disminuyó para el grupo de edad de 12 a 14 años de edad (particularmente en las zonas rurales y entre las niñas), mientras que la importancia relativa del comercio y el sector de los servicios aumento (particularmente en las zonas urbanas y entre las niñas). Para el grupo de edad de 15 a 17 años, los sectores del comercio y de los servicios adquirieron una mayor importancia, mientras que el sector manufacturero disminuyó en importancia; en cuanto a la agricultura y la construcción, durante la década de referencia se han encontrado pocos cambios para este grupo de edad.



FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en la ENE 2000, ENOE 2005 y 2010.

Los cambios observados en la participación de los niños y niñas en la escuela y en el trabajo infantil variaron ligeramente según los ingresos del hogar. El gráfico siguiente ilustra este punto para el grupo de edad de 12 a 14 años. El trabajo infantil para este rango de edad se redujo principalmente durante la primera mitad de la década y sobre todo entre los niños y niñas pertenecientes a los hogares más pobres; la reducción en el empleo fue relativamente menor en la segunda mitad del período y se distribuyó uniformemente entre todos los deciles de ingreso. El aumento de la asistencia se concentró también en la primera mitad de la década, pero difirió poco por decil del ingreso familiar para ambas mitades de la década. Los patrones difirieron un tanto para los mayores, en el rango de edad de 15 a 17 años. Los cambios observados en el empleo y en la asistencia escolar para este grupo se distribuyeron más equitativamente a lo largo de todo el período 2000-2010, pero se concentraron más entre las niñas y niños de los hogares más pobres.

**PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO Y EN LA ESCUELA POR DECIL DE
INGRESOS LABORALES FAMILIARES PER CÁPITA, GRUPO DE EDAD
DE 12-14 AÑOS, 2000, 2005 Y 2010***



* Las gráficas se muestran en distintas escalas para fines expositivos.

FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en la ENE 2000, ENOE 2005 y 2010.

La reducción del empleo infantil y el incremento de la asistencia escolar durante el período de 2000 a 2010 fueron muy amplios, extendiéndose a todas las regiones (ver cuadro siguiente). Los mayores avances se dieron en la primera mitad del período en todas las regiones; no obstante, durante la segunda mitad de la década, dos regiones – Norte y Golfo– experimentaron un retroceso de los avances anteriormente logrados en la reducción del trabajo infantil para el grupo de niñas y niños de 12 a 14 años. El trabajo infantil también declinó durante el periodo 2000-2010 en todos los estados mexicanos con la excepción de tres: Campeche (grupo de edad de 12 a 14 años), Guerrero y Quintana Roo (tanto para el grupo de edad 12 a 14 años como para el de 14 a 17 años).

**PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL TRABAJO POR
REGIÓN, GRUPO DE EDAD DE 12-14 AÑOS, 2000, 2005 Y 2010***
-Cifras en porcentajes-

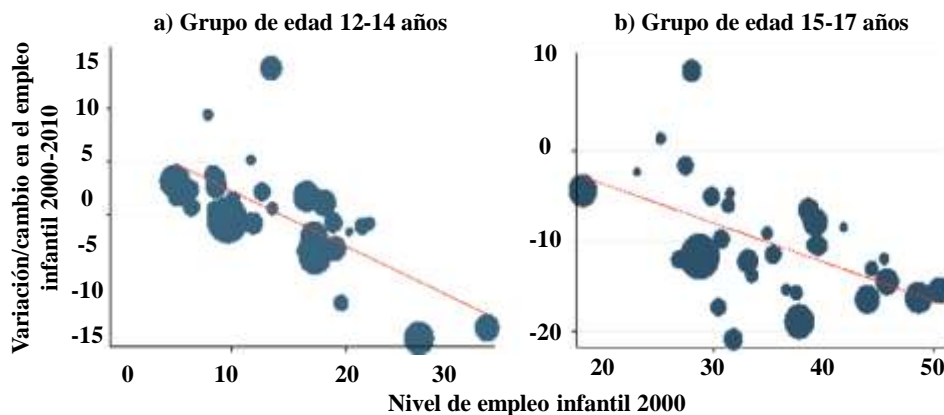
Región	Empleo			Asistencia escolar		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Norte	7.4	4.6	4.9	91.3	94.3	94.6
Capital	8.0	4.7	3.8	93.1	95.2	95.3
Golfo	15.8	8.9	9.4	91.0	93.3	93.3
Pacífico	23.4	16.8	11.2	86.7	90.5	92.4
Sur	21.1	16.5	16.1	85.7	88.5	88.2
Centro-Norte	16.5	10.3	8.6	85.4	91.4	92.4
Centro	14.3	14.2	10.4	90.5	90.3	92.6

* Las escalas de las gráficas difieren para fines expositivos.

FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en la *ENE 2000*, *ENOE 2005* y *2010*.

Los cambios registrados durante 2000-2010 resultaron en una mayor convergencia en el trabajo infantil en todas las regiones, como queda ilustrado en el gráfico siguiente. Para cada estado mexicano, la figura muestra la tasa de trabajo infantil en el año 2000 versus el cambio en el empleo entre 2000 y 2010 (los estados con muestras más grandes de niños y niñas están representados por círculos más grandes). Como puede observarse, los estados con mayores tasas de trabajo infantil en el año 2000 redujeron el trabajo infantil más rápidamente que otros estados, y la relación es negativa. La convergencia se mostró más notoria en las áreas urbanas que en las áreas rurales.

**CAMBIO EN EL EMPLEO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS POR ESTADO,
2000, 2005 Y 2010***

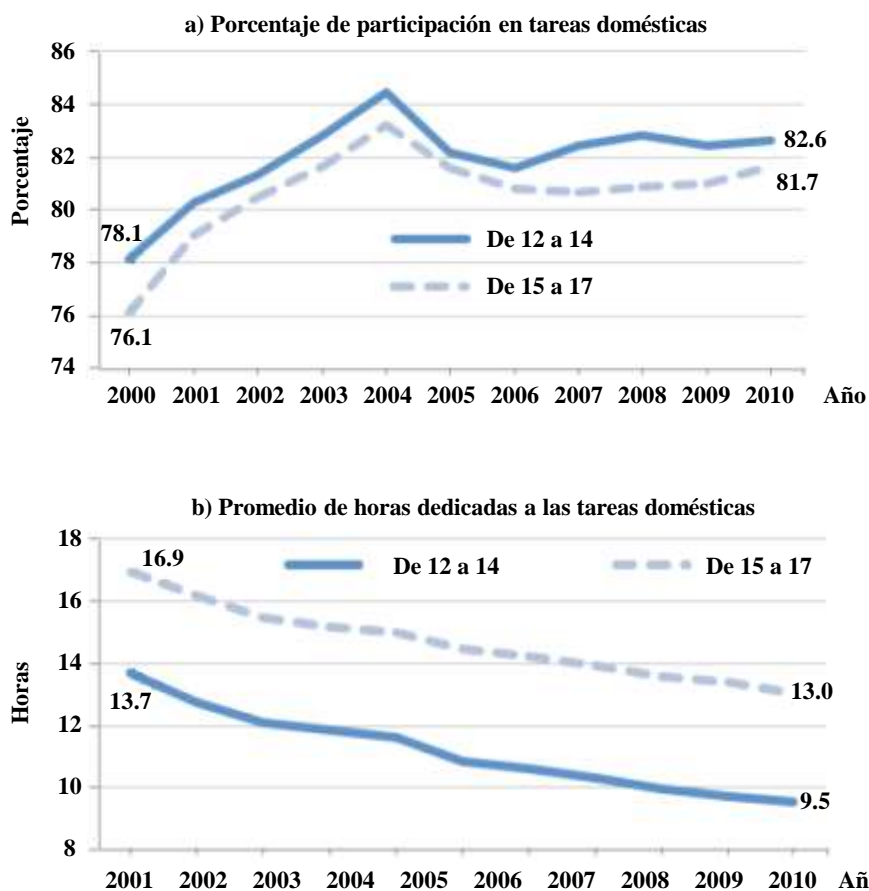


* Los estados con las muestras de niños y niñas más numerosas están representados por círculos más grandes.

FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en la *ENE 2000*, *ENOE 2005* y *2010*.

La participación de los niños y niñas en las tareas domésticas aumentó ligeramente durante la década, pero se redujo el promedio de horas dedicadas a las mismas. Nuevamente, esta forma de trabajo no está comprendida dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), no obstante, puede tener implicaciones sobre el tiempo que niñas y niños dedican al estudio y esparcimiento. Durante el período 2000-2010, tanto para el grupo de edad de 12 a 14 años como para el de 15 a 17 años, la proporción de niños y niñas que realizan tareas domésticas aumentó en cerca de seis puntos porcentuales. Pero, al mismo tiempo, la intensidad en horas dedicadas a estas tareas declinó a lo largo de la década, pasando a ser de 13.7 a 9.5 horas semanales para el grupo de edad de 12-14 años, y de 16.9 a 13 horas para el grupo de edad de 15-17 años.

CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LAS TAREAS DOMÉSTICAS, POR GRUPO DE EDAD, 2000-2010



FUENTE: Cálculos del Programa UCW con base en la *ENE 2000-2004*, *ENOE 2005-2010*.

TENDENCIAS EN EL EMPLEO INFANTIL CON BASE EN LOS DATOS DEL MÓDULO INFANTIL DE TRABAJO

Comparar los resultados del Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2009 y 2011 permite examinar las tendencias recientes en el trabajo infantil para el grupo de edad más amplio de 6 a 13 años. Como se indica en el cuadro siguiente, la participación en el empleo para este grupo de edad no se modificó durante el período 2009-2011. La asistencia escolar se incrementó solo marginalmente durante el mismo período. Por lo tanto, la combinación de ambas actividades, escuela y trabajo, tampoco reportó cambios.

CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL USO DEL TIEMPO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, GRUPO DE EDAD DE 6-13 AÑOS, 2009-2011

Tipo de actividad	2009	2011
Trabajan exclusivamente	0.5	0.5
Estudian exclusivamente	93.3	93.7
Ambas actividades	4.4	4.4
Ninguna de las dos	1.8	1.4
Total ocupados ^{1/}	4.9	4.9
Total estudian ^{2/}	97.7	98.1

^{1/} Se refiere a todos los niños y niñas que trabajan, independientemente de su situación escolar;

^{2/} Se refiere a todos los niños y niñas que asisten a la escuela, independientemente de su situación laboral.

FUENTE: Cálculos realizados por UCW con base en la *ENOE- MTI 2009- 2011*.

Durante el período comprendido entre 2009 a 2011 se observan cambios en la naturaleza del trabajo realizado por los niños y niñas. En particular, se dio un cambio del trabajo en el sector agrícola a favor del trabajo en los servicios. Tanto las niñas como los niños ingresaron en el sector agrícola: en el caso de los niños, el cambio se dio principalmente desde el sector agrícola, mientras que para las niñas el cambio provino del sector del comercio.

**CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL USO DEL EMPLEO INFANTIL,
GRUPO DE EDAD DE 6 A 13 AÑOS, 2009-2011**

Sector	2009	2011
Agricultura	35.8	33.2
Manufactura	10.0	9.6
Comercio	32.5	32.6
Servicios	20.0	23.2
Otros	1.7	1.4
Total	100	100

FUENTE: Calculado por el programa UCW con base en datos de la ENOE- MTI 2009- 2011.

6. Conclusiones

Este informe destaca el largo camino que México ha recorrido hacia la erradicación el trabajo infantil en la última década y media. La comparación de los resultados de las encuestas ENE y ENOE recopilados entre 2000 y 2010 indican una disminución general en el trabajo de los niños y niñas de 12 a 14 años de edad por más de dos quintas partes, de 15 a 9%. No sólo disminuyó la participación de los niños y niñas en el trabajo, sino también el número de horas que le dedicaron al mismo. La asistencia escolar aumentó de 89 a 93% durante el mismo período y para el mismo grupo de edad.

No obstante, el objetivo nacional de desarrollo en términos de la erradicación del trabajo infantil aún no ha sido alcanzado en México. Los datos del Modulo de Trabajo Infantil (MTI) 2011 indican que unos 850 mil niños y niñas de 6 a 13 años, casi el 5% de este grupo de edad seguían trabajando para el año de referencia 2011, lo que subraya la magnitud del desafío pendiente planteado por el trabajo infantil en el país. En tanto la edad mínima de admisión al empleo en México es a los 14 años, todos estos niños y niñas se encontraban realizando trabajo infantil prohibido por las leyes mexicanas. Mientras que en términos generales el progreso en la reducción del trabajo

infantil durante 2000-2010 fue substancial, este disminuyó un poco en la segunda mitad de la década, sobre todo para el grupo de los niños y niñas más pequeños.

¿Quiénes son los niños y niñas trabajadoras que aún quedan? Los datos MTI también permiten determinar el perfil estadístico de este grupo: es más probable que sean niños que niñas, que vivan en el campo en lugar de en las ciudades y pueblos, y que pertenezcan al rango superior del espectro de edad de 6 a 13 años. La proporción más importante se encuentra en el sector de servicios y en el trabajo no asalariado del sector informal, en gran parte fuera del alcance de las inspecciones laborales formales. Las tres cuartas partes también estudian, pero el hecho de que deban dedicar un promedio de más de 19 horas semanales al trabajo limita su tiempo y energías para el estudio, y consecuentemente su capacidad para ponerse a ritmo con sus compañeros de clase que no trabajan.

Comprender los factores que subyacen a la tendencia de la reducción del trabajo infantil durante la última década y media en México será importante para extender estos logros a la población infantil trabajadora que aún queda por alcanzar. ¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyen a esta tendencia en México? El análisis empírico presentado en este estudio indica que la adecuada combinación de políticas activas y de transformaciones estructurales de la economía explica la reducción en el trabajo de los niños y niñas observada durante la última década.

Las políticas activas en el campo de la educación resultaron particularmente importantes, especialmente durante las décadas de 1970 y 1980, ya que contribuyeron a crear una nueva generación de padres mejor educados y menos inclinados a enviar a sus hijos e hijas a trabajar. Las mejoras en la educación de los padres explican poco más de la tercera parte de las observaciones en que hubo una reducción en el trabajo de niños y niñas de 12 a 15 años y alrededor de 40 y 50% en las que hubo una reducción en la tasa de participación de niños y niñas respectivamente de 16 a 17 años

de edad, respectivamente. La participación en el programa federal Oportunidades también jugó un papel importante en la reducción de vulnerabilidad de los hogares y la creación de incentivos para que los niños y niñas asistieran a la escuela en lugar de trabajar. El programa Oportunidades explica alrededor del 8% de la disminución en el trabajo de los niños varones de 12 a 15 años, y el 3% de la disminución del trabajo de las niñas de 12 a 15 años, independientemente del impacto del programa sobre la pobreza.

Las mejoras en la calidad de vida y un descenso general de la pobreza –estimulados por reformas y programas sociales tales como Oportunidades– también jugaron un papel central en la reducción del trabajo infantil. La disminución en el nivel de pobreza de los hogares respondió por el 2 al 6% de la disminución en el trabajo infantil, mientras que la disminución de la incidencia de la pobreza a nivel municipal explicó alrededor de 1%. El alejamiento estructural de la economía del sector agrícola también contribuyó a la disminución del trabajo infantil, particularmente para los niños varones, principalmente por la reducción de la demanda del trabajo infantil. Más de 3% de la reducción en la tasa de empleo de los varones responde a la reducción del número de jefes de familia que trabajan en la agricultura.

¿Qué lecciones se pueden desprender de la experiencia de México para potenciar los esfuerzos contra el trabajo infantil que tienen que ser realizados? La experiencia de México resalta la importancia de una respuesta activa del Gobierno. Gran parte de la disminución puede atribuirse a los esfuerzos de políticas activas para ampliar y mejorar la educación, las cuales han dado lugar a generaciones más educadas de padres de familia, y los esfuerzos por poner en práctica a gran escala los programas de transferencia de efectivo, que han ayudado a mejorar los niveles de vida y a cambiar las estructuras de incentivos a favor de la escolarización.

Sin embargo, nuevamente, a pesar de los importantes avances, la eliminación del trabajo infantil aún no se ha logrado en México. Permanece la necesidad de políticas adicionales que aborden el problema del trabajo infantil de manera más específica a fin de complementar los esfuerzos exitosos que ya existen en los campos de la educación y la protección social.

Fuente de información:

<http://www.bancomundial.org/es/news/2013/01/18/children-at-work-in-mexico-still-a-major-issue>

http://www.ucw-project.org/attachment/reduc_trabajo_infantil20121105_111231.pdf

Crecen los seguros de salud universales en América Latina (BM)

El 14 de febrero de 2013, el Banco Mundial (BM) dio a conocer los resultados obtenidos por algunos países latinoamericanos en materia de salud. A continuación se incluye la información.

Personas más longevas, niños que celebran más cumpleaños y menos familias empobrecidas debido a una enfermedad son apenas algunos de los espectaculares resultados obtenidos en los últimos años tras la adopción de un seguro de salud universal en muchos países.

Y parecería que la región de América Latina y el Caribe está a la vanguardia de estos cambios. Nueve países figuran en un nuevo compendio de 22 estudios de caso que analiza los avances significativos en términos de acceso a servicios de salud ocurridos en la última década.

Desde paquetes de beneficios definidos de manera explícita a reformas en el sistema de prestaciones de la salud pública, no existe un único modelo de seguro de salud universal. De hecho, en América Latina los enfoques varían de país en país, pero los estudios indican que uno de los objetivos compartidos por todos es garantizar que la atención de calidad llegue a las poblaciones más pobres y excluidas de la región.

“Cualquiera sea el camino elegido por los países, los seguros de salud universales son cruciales para evitar que las personas se empobrezcan debido a una enfermedad y para darles a todos la oportunidad de vivir una vida más saludable y productiva, más allá de la capacidad de pago”, explica la Directora Interina del Banco Mundial para la Salud, Nutrición y Población.

¿Qué se ha logrado en América Latina?

A partir de 2005, se le atribuye al Programa Seguro de Salud Materno Infantil - Plan Nacer de Argentina haber ayudado a introducir cambios históricos en el sistema de salud argentino. Más de un millón de mujeres embarazadas y niños que carecían de seguro médico ahora tienen un seguro de salud básico y acceso seguro a estos servicios, de acuerdo con el estudio.

“El Plan Nacer en Argentina apunta a cerrar la brecha (entre la población que posee un seguro y la que no) y lo hace de una manera innovadora y muy efectiva,” explica el economista sénior para la salud del Banco Mundial.

El Sistema Unificado de Salud financiado con impuestos modernizó el sistema de salud brasileño, creando un servicio coordinado nacional al que todos los brasileños pueden acceder. Invirtiendo fuertemente en atención primaria, la Estrategia de Salud Familiar en particular ha sido el vehículo utilizado para llevar a cabo reformas importantes, permitiéndoles a las familias acceder al sistema de salud a través de visitas domiciliarias y actividades y comunidades en pro de la salud.

A través de su programa Seguro de Salud Social, Chile ofrece una cobertura de salud casi universal a sus 17 millones de habitantes. A partir de 2005, todos los chilenos tienen acceso a un paquete básico que garantiza el tratamiento de hasta 80 problemas de salud, estableciendo tiempos máximos de espera y gastos discrecionales para tratamiento.

En 1991, Colombia estableció el derecho a la salud en su constitución. Veinte años más tarde, el acceso a los servicios de salud mejoró considerablemente gracias a un sistema nacional de seguro de salud subsidiado. Al hacer que el gobierno central sea responsable de prestar los servicios de salud, el estudio indica que este régimen subsidiado ha sido un “pilar del esfuerzo colombiano por lograr el derecho a la salud”.

Las mejoras en la salud en Costa Rica colocaron a esta nación centroamericana entre los países de mejor desempeño de la región gracias a su foco en la atención primaria. Hoy en día, la esperanza de vida y las tasas de mortalidad infantil son comparables a las de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) europeos, si bien ahora surgen desafíos en torno a la sostenibilidad del seguro de salud universal del país.

El acceso a la salud está consagrado en la constitución de Guatemala, sin embargo, como indica el estudio más arriba, esto ha sido muy difícil de implementar. De todas formas, los acuerdos formales establecidos en 1997 con las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) que trabajan en el país le permiten a Guatemala prestar servicios básicos de salud y nutrición a 4.3 millones de personas, y atender las necesidades del 54% de la población rural, prestando especial atención a mujeres y niños.

Otrora un modelo para los servicios de salud caribeños, el bajo crecimiento económico significa que Jamaica enfrenta el desafío de mejorar el acceso a la salud dentro de sus limitaciones presupuestarias. A pesar de haber abolido tasas y establecido un fondo nacional para la salud en la última década, el estudio de caso apunta a resultados mixtos en términos de universalización de los servicios de salud.

Abarcando a 50 millones de personas, el Seguro Médico Popular de México está disponible a todos aquellos que carecen de seguridad social. Un pilar de la reforma de la salud de 2003, este paquete de cobertura eliminó las tasas y ahora incluye más de

200 tratamientos primarios y secundarios. En las últimas dos décadas, Perú realizó un gran esfuerzo por ampliar el acceso a la salud, sin embargo, como indica el informe, la desigualdad subsiste en áreas rurales y en las poblaciones indígenas. Al eliminar las tasas de ciertos servicios de salud básicos, el programa Seguro Integral logró reducir la mortalidad materno infantil en el país de manera significativa.

Publicado junto a ejemplos de África, Asia y Europa Oriental, se espera que estos éxitos ayuden a otros países que analizan la posibilidad de reformar sus sistemas de salud. Las conclusiones también aparecerán en una nueva herramienta para la evaluación de la salud.

Fuente de información:

<http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/02/14/universal-healthcare-latin-america>

Necesario reforzar las medidas para poner fin al trabajo forzoso (OIT)

El 8 de febrero de 2013, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dio a conocer que la necesidad de disuadir a posibles malhechores está ampliamente reconocida, pero hacen falta mayores esfuerzos para identificar los casos de trabajo forzoso y prevenir estos crímenes. A continuación se presentan los detalles.

Un nuevo informe de la OIT destaca la necesidad de medidas más severas para luchar contra el trabajo forzoso²², que cobra 21 millones de víctimas en el mundo: hombres, mujeres y niños obligados a ejercer trabajos que no pueden abandonar, atrapados en la servidumbre por deudas, víctimas de la trata con fines de explotación sexual y hasta personas que nacieron en esclavitud.

²² http://www.ilo.org/global/standards/WCMS_203985/lang--es/index.htm

Los esfuerzos para prevenir, identificar y llevar a juicio los casos de trabajo forzoso son con frecuencia insuficientes, a pesar de las buenas prácticas de algunos países, afirma la Organización Internacional del Trabajo en un informe preparado para la reunión de expertos sobre el trabajo forzoso en representación de gobiernos, trabajadores y empleadores que se llevará a cabo entre el 11 y el 15 de febrero 2013²³.

Muchas víctimas de trabajo forzoso trabajan en lugares poco visibles, por ejemplo en barcos pesqueros y obras en construcción, así como en fábricas y en explotaciones de agricultura comercial.

“El trabajo forzoso abarca a trabajadores en los hornos de fabricación de ladrillos que están atrapados en un círculo vicioso de deudas, a niños víctimas de la trata con fines de mendicidad forzosa y a trabajadores domésticos que son engañados sobre sus condiciones de trabajo”, se asevera en el informe.

La servidumbre por deudas, bajo la cual los trabajadores y sus familias están obligados a trabajar para un empleador a fin de saldar las deudas que contrajeron o heredaron, sigue siendo común en algunos países.

Según los autores del informe, en algunos países todavía existen “vestigios de esclavitud”, donde “las condiciones de esclavitud siguen siendo transmitidas a través del nacimiento a individuos que son obligados a trabajar para sus amos sin recibir ningún pago”.

Los trabajadores domésticos, la mayoría de los cuales son mujeres y niñas, con frecuencia son víctimas de prácticas abusivas por parte de los empleadores, como la falta de pago de los salarios, la privación de la libertad y el abuso físico o sexual. Estas prácticas equivalen a trabajo forzoso.

²³ http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/meetingdocument/wcms_203985.pdf

Los migrantes también están en riesgo. El informe advierte que la trata de seres humanos, incluyendo los niños, con fines de explotación laboral o sexual, podría incrementar en el futuro como consecuencia de la creciente movilidad laboral.

Por otra parte, la imposición sistemática de trabajo forzoso por parte del Estado ha disminuido en todo el mundo, y prácticamente ha desaparecido en la gran mayoría de los países. El trabajo forzoso impuesto por el Estado representa el 10% de las casi 21 millones de víctimas de trabajo forzoso en el mundo, de acuerdo con cifras de la OIT de 2012.

Las sanciones no son suficientemente severas

A lo largo de los últimos años, la importancia de las medidas dirigidas a disuadir a los posibles infractores, fortalecer los mecanismos para garantizar el cumplimiento efectivo de la ley, combatir la demanda de trabajo forzoso, y reducir la vulnerabilidad de las potenciales víctimas de trabajo forzoso, ha recibido un reconocimiento cada vez mayor.

Pero aunque la mayoría de los países ha adoptado una legislación que penaliza el trabajo forzoso, la sanción no siempre es lo suficientemente severa para tener un efecto disuasivo, en algunos casos se limita a multas o a penas de prisión demasiado breves.

La mayoría de los países carece de medidas exhaustivas dirigidas a combatir la demanda de bienes y servicios producidos recurriendo al trabajo forzoso. Sin embargo, algunos países han dado ciertos pasos para disuadir a los individuos y las compañías de que exploten a los trabajadores en condiciones cercanas a la esclavitud.

La identificación de las víctimas también sigue siendo un importante desafío. Algunos países no destinan recursos suficientes a las inspecciones laborales, que pueden

desempeñar una función fundamental para encontrar a las víctimas, así como para prevenir situaciones de abuso que pueden degenerar en prácticas de trabajo forzoso.

En muchos casos, se han adoptado medidas destinadas a reducir la vulnerabilidad de grupos específicos, como por ejemplo los programas de sensibilización dirigidos a trabajadores que parten hacia el extranjero.

La reunión del 11 al 15 de febrero en la sede de la OIT evaluará la necesidad de emprender una acción normativa para complementar el Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29)²⁴ y el Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957 (núm. 105)²⁵ de la OIT, dando prioridad a la prevención, la protección de las víctimas, incluyendo la indemnización y la trata con fines de explotación laboral.

Hechos y cifras de la *Estimación mundial sobre el trabajo forzoso 2012* de la OIT:

- Casi 21 millones de personas son víctimas de trabajo forzoso: 11.4 millones de mujeres y niñas y 9.5 de hombres y niños.
- Los menores de 18 años representan 26% (5.5 millones) de todas las víctimas de trabajo forzoso.
- Alrededor de 19 millones de víctimas son explotadas por individuos o empresas privadas y más de 2 millones por el Estado o grupos rebeldes.
- De aquellos que son explotados por individuos o empresas, 4.5 millones son víctimas de explotación sexual forzosa.
- Aquellos que imponen o promueven el trabajo forzoso generan ganancias ilegales enormes.

²⁴ http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C029

²⁵ http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C105

- El trabajo doméstico, la agricultura, la construcción, la manufactura y el entretenimiento se encuentran entre los sectores más afectados.
- Los trabajadores migrantes y los pueblos indígenas son especialmente vulnerables al trabajo forzoso.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_204452/lang--es/index.htm

Para tener acceso al documento *Reunión tripartita de expertos sobre trabajo forzoso y trata de personas con fines de explotación laboral* visite:

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/meetingdocument/wcms_203985.pdf

Para tener acceso al documento *Estimación Mundial Sobre El Trabajo Forzoso*, Resumen ejecutivo, visite:

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_182010.pdf

Para tener acceso a información adicional visite:

http://www.ilo.org/global/standards/WCMS_203985/lang--es/index.htm

India: ¿Por qué disminuye la participación de las mujeres en la fuerza laboral? (OIT)

El 13 de febrero de 2013, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó que en algunos lugares de Asia Meridional, la participación de las mujeres en el mercado laboral está disminuyendo aún más y es considerada como una de las causas principales que explican el lento crecimiento del empleo. A continuación se presentan los detalles.

En India, más y más mujeres se inscriben en las escuelas secundarias, pero está es sólo una de las razones del descenso en el número de mujeres que trabajan o buscan empleo.

En Asia Meridional, las mujeres tienen muchas menos probabilidades que los hombres de estar empleadas o de estar buscando trabajo.

Mientras que más del 80% de los hombres en la región están empleados o están buscando trabajo, el número de mujeres es mucho menor: 32 por ciento.

Esta tasa tan baja se debe en gran parte a las actitudes culturales y a las normas sociales con respecto a las mujeres.

Pero en algunos lugares de Asia Meridional, la participación de las mujeres en el mercado laboral está disminuyendo aún más y es considerada como una de las causas principales que explican el lento crecimiento del empleo.

Uno de estos lugares es India. Según el informe *Tendencias Mundiales del Empleo* de la OIT 2013²⁶, la tasa de participación en la fuerza de trabajo de las mujeres disminuyó de poco más de 37% en 2004-2005 a 29% en 2009-2010. De los 131 países con datos disponibles relativos a la participación de las mujeres en la fuerza laboral, India se sitúa en el onceavo lugar a partir de la posición inferior de la clasificación.

“A pesar del crecimiento económico muy rápido que ha experimentado India durante los últimos años, observamos un descenso en las tasas de participación femenina en la fuerza de trabajo en todos los grupos de edad, en todos los niveles de educación, y tanto en las áreas urbanas como en las rurales”, comentó el economista de la OIT, Steven Kapsos, durante la presentación del informe en India.

La tendencia puede ser explicada en parte debido al hecho de que un número creciente de mujeres en edad de trabajar se inscribe en los institutos de educación superior y por el incremento del ingreso de los hogares, ya que las mujeres que pertenecen a hogares que tienen un mayor bienestar tienen tasas de participación más bajas. Pero ésta es sólo una parte de la situación, según el colaborador de la OIT.

“Entre otras causas potenciales figuran los problemas de medición que subestiman el empleo de las mujeres, sumados a una disminución general de las oportunidades de empleo para las mujeres, a medida que enfrentan una creciente competencia con los

²⁶ http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_202216.pdf

hombres por empleos insuficientes”, afirmó. La crisis financiera mundial y las escasas lluvias del monzón en 2009, pueden haber contribuido a este descenso.

En términos de una disminución de las oportunidades de empleo, la segregación ocupacional parece desempeñar un papel importante en imponer limitaciones a las mujeres: en India, las mujeres tienden a estar agrupadas en ciertas industrias y ocupaciones, como la agricultura de subsistencia, el comercio, los servicios básicos y la producción artesanal.

El problema es que estos sectores no han experimentado un crecimiento del empleo en los últimos años, lo cual ha frenado el crecimiento del empleo femenino. El empleo de mujeres creció de 9 millones entre 1994 y 2010, pero la OIT estima que podría haber crecido casi el doble si las mujeres hubiesen tenido el mismo acceso a las mismas industrias y profesiones que los hombres.

“La incapacidad de ofrecer a las mujeres un acceso pleno al mercado laboral es una subutilización de los recursos humanos que frena la productividad y el crecimiento económico”, aseveró el economista de la OIT.

Fortalecer la legislación antidiscriminatoria en el empleo en todas las profesiones será un paso esencial para ampliar las oportunidades de trabajo de las mujeres. Además, reducir las grandes diferencias salariales y de las condiciones de trabajo, que con frecuencia se observan entre mujeres y hombres, puede contribuir a incrementar el número de mujeres que buscan trabajo.

Por último, es esencial disponer de una información adecuada sobre el mercado laboral para elaborar buenas políticas. Además son necesarios mayores esfuerzos para afinar las herramientas de medición utilizadas para analizar la participación de las mujeres en el mercado laboral.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS_204801/lang--es/index.htm

La Unión Europea y América Latina y el Caribe: Inversiones para el crecimiento, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental (CEPAL)

El 23 de enero de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer el documento *La Unión Europea y América Latina y el Caribe: Inversiones para el crecimiento, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental*. En el presente informe solo se incluyen los Capítulos: I. Prólogo, II. Un panorama de las economías de la Unión Europea y América Latina y el Caribe y VI. Reflexiones para el debate. A continuación se presenta la información.

Prólogo

El presente documento es una contribución de la CEPAL al proceso de preparación de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE), que se celebró en Santiago, Chile, los días 26 y 27 de enero de 2013. En él se ofrece una perspectiva amplia e informada de las principales dimensiones del desarrollo de los países de ambas regiones, así como antecedentes sobre el tema central de la Cumbre: “Alianza para un desarrollo sustentable: promoviendo las inversiones de calidad social y ambiental”. Una primera versión del documento fue presentada con ocasión del seminario sobre inversión para el crecimiento económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental, organizado conjuntamente por la CEPAL, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y la Fundación Unión Europea–América Latina (Fundación EU–LAC), que se realizó en la sede de la CEPAL en Santiago los días 4 y 5 de octubre de 2012.

La inversión es una variable clave que vincula el crecimiento económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental con miras a lograr un desarrollo orientado al cambio estructural para reducir la desigualdad, tal como se planteó en el documento

Cambio estructural para la igualdad: Una visión integrada del desarrollo, presentado en el trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL celebrado en San Salvador en agosto de 2012.

La inversión es el mecanismo para avanzar hacia una estructura productiva más intensiva en conocimiento, mayor productividad y alta capacidad de generación de empleos. Más aun, es el elemento decisivo para la incorporación de la revolución tecnológica en curso, que abre oportunidades no solo para grandes saltos de productividad y competitividad, sino también para la creación de empleos de calidad y la generación de condiciones favorables a la sostenibilidad. El progreso técnico, la creación de buenos empleos, la reducción de la desigualdad y la sostenibilidad son dimensiones inseparables en el mundo en que vivimos.

En la CEPAL estimamos que existe una fuerte complementariedad en la relación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, así como un gran potencial para construir y fortalecer una alianza beneficiosa para sus pueblos.

La Unión Europea es el principal cooperante, el mayor inversionista directo y el segundo socio comercial de América Latina y el Caribe. Además, es un firme promotor de la integración regional, la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y el multilateralismo. Por su parte, América Latina y el Caribe constituyen una de las principales fuentes de recursos estratégicos del mundo, posee democracias estables, ha alcanzado avances en la integración regional y registra un buen desempeño económico en la compleja coyuntura actual, lo que favorece su posicionamiento internacional. En síntesis, la Unión Europea y América Latina y el Caribe son aliados naturales que comparten historia, cultura y valores, lo que les permite posicionarse de manera conjunta frente a los actuales desafíos mundiales y acelerar el desarrollo económico de ambas regiones de forma sostenible.

La presencia europea ha sido clave en diversas fases del desarrollo de América Latina y el Caribe y las relaciones comerciales se han complementado con la llegada masiva de inmigrantes y empresas a la región. Estas empresas contribuyen a la producción de bienes y servicios, las exportaciones y la generación de empleos de calidad, y tienen efectos positivos en la reducción de la pobreza, la inclusión social, la igualdad y la sostenibilidad ambiental, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Desde mediados de los años ochenta hasta comienzos de la década de 2000, las políticas y los patrones de desarrollo económico y social de ambas regiones fueron particularmente complementarios. Por un lado, América Latina procuraba acelerar su inserción internacional utilizando la Inversión Extranjera Directa (IED) como fuente de financiamiento e instrumento para la modernización productiva. Por otro, Europa avanzaba en reformas orientadas a la creación de una unión económica profunda, lo que acentuaba la presión por aumentar el tamaño de sus empresas y competir más eficientemente en los mercados comunitarios y mundiales.

La Unión Europea se transformó en la principal fuente de IED para América Latina, y ésta se convirtió en el principal destino de las inversiones europeas dirigidas a economías emergentes. Para varias empresas europeas, el mercado latinoamericano ha sido una importante fuente de ingresos, sobre todo en períodos en que sus mercados locales crecían lentamente. En el sentido inverso, pero aún lejos de la vocación global de las empresas europeas, algunas compañías latinoamericanas —las denominadas translatinas— comenzaron a invertir fuera de sus países de origen. Estos pasos iniciales se dieron con una fuerte orientación regional y una especialización productiva centrada en productos básicos y servicios y, en general, la Unión Europea no estuvo entre sus prioridades y posibilidades.

En el período reciente, la complementariedad ha perdido dinamismo al no sostenerse el auge de las inversiones europeas en América Latina ni lograrse estimular y

potenciar la incipiente expansión de las translatinas hacia la Unión Europea. Por ello, no ha sido posible contrarrestar la preeminencia de los Estados Unidos de Norteamérica en la región y la creciente relevancia de economías emergentes como China y la India. El estancamiento en la relación ha estado marcado, por un lado, por la incorporación de nuevos Estados miembros a la Unión Europea, la creciente relevancia del Oriente Medio y el norte de África en la agenda exterior europea, y la aguda crisis financiera que ha golpeado a la Unión Europea. Por otro lado, algunos países de América Latina tienen una posición menos favorable a la IED y la región resulta menos atractiva que Asia como actor en los mercados globales.

Ante este estancamiento en la relación, es preciso fomentar un nuevo acercamiento entre los gobiernos, empresas y actores sociales de ambas regiones, a fin de facilitar las inversiones. Es necesario avanzar más allá de las complementariedades económicas que se han aprovechado hasta la fecha. La clave de la interacción entre las dimensiones socioambientales y económicas del desarrollo es la inversión productiva de las empresas de ambas regiones. Una asociación más profunda entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea permitiría acelerar el crecimiento económico de la región, avanzar en el cambio estructural hacia sectores más intensivos en conocimiento, reducir la pobreza, aumentar la inclusión social y proteger el medio ambiente, mediante actividades como:

- la profundización de acuerdos comerciales que abran espacio para inversiones, particularmente en nuevas actividades intensivas en conocimiento y empleo de calidad;
- el estímulo a la creación de pequeñas empresas, mediante la generación de empleos en redes y cadenas globales de valor;

- el impulso a la innovación y a la masificación de las nuevas tecnologías, en particular las de la información y las comunicaciones (TIC);
- la concreción de infraestructuras inclusivas y acceso a servicios básicos en un nuevo marco de desarrollo urbano;
- el fomento de inversiones en tecnologías que mitiguen el cambio climático y contrarresten las externalidades negativas del crecimiento económico;
- el aumento del uso de energías amigables con el medio ambiente y diversificación de la matriz energética con fuentes renovables no convencionales, aprovechando el liderazgo de las empresas europeas en este ámbito para avanzar hacia una economía verde.

La Unión Europea también se vería favorecida en dimensiones clave para su bienestar económico y social, lo que incidiría sin duda en la generación de empleos, como:

- nuevas oportunidades de negocios para las empresas en áreas no tradicionales, por ejemplo, nuevas tecnologías, economía verde y redes sociales;
- expansión de mercados tradicionales en los sectores de las telecomunicaciones, los automóviles, la industria farmacéutica, la electricidad y la banca, entre otros;
- apertura de mercados para pequeñas y medianas empresas;
- aprovechamiento de la internacionalización de las empresas latinoamericanas para revitalizar algunos sectores productivos europeos que enfrentan una fuerte competencia global;

- asegurar el abastecimiento de recursos naturales y alimentos, al tiempo que se apoya el mantenimiento de la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental;
- mitigación de problemas migratorios.

América Latina y el Caribe están enfrentando con fortaleza la crisis económica internacional y varias regiones y países buscan asociaciones con nuestro continente. Hoy se abre una oportunidad única para diseñar una estrategia que permita forjar una nueva relación estratégica con la Unión Europea en el marco de un mundo multipolar. Esta relación debe tener en cuenta la heterogeneidad dentro de ambas regiones y prestar atención a las oportunidades y restricciones que enfrentan las economías con menor grado de desarrollo.

Los resultados de la Cumbre fortalecerán la relación política y económica entre ambas regiones, sustentada en raíces históricas, afinidad cultural y visiones compartidas de sociedad. Los temas de relevancia tienen un fuerte componente de política económica, social y ambiental, así como de coordinación público-privada, que requiere una reflexión al más alto nivel. Más aun, dado que los 60 países representados en la Cumbre —33 de la CELAC y 27 de la Unión Europea— conforman uno de los mayores foros mundiales, la concertación birregional puede y debe hacerse oír en la necesaria reestructuración del sistema económico multilateral. Esto podría verse favorecido por hecho de que América Latina y el Caribe, por primera vez, se relaciona con la Unión Europea a través de una sola voz, la CELAC. Esta nueva organización está construyendo una agenda de integración del continente basada en algunos acuerdos básicos, en los que se destaca su alta voluntad para alcanzar consensos, lo que favorece una interacción más fluida entre ambos bloques.

La Cumbre es una ocasión para avanzar en acuerdos macro para una nueva asociación entre ambas regiones, sobre la base de inversiones que concreten la conjunción de esfuerzos de empresas, actores sociales y gobiernos. Esto permitiría dar continuidad y

seguimiento a los acuerdos de la Declaración de Madrid de la VI Cumbre UE-ALC, celebrada el 18 de mayo de 2010, que hacen hincapié en la promoción de “la innovación y la tecnología en favor del desarrollo sostenible y de la inclusión social”. Estas inversiones serían el cimiento de las transformaciones económicas y sociales que ayudarían a profundizar el cambio estructural con incorporación de nuevas tecnologías intensivas en conocimiento, proteger el medio ambiente, reducir la pobreza y disminuir las desigualdades sociales.

Un panorama de las economías de la Unión Europea y América Latina y el Caribe

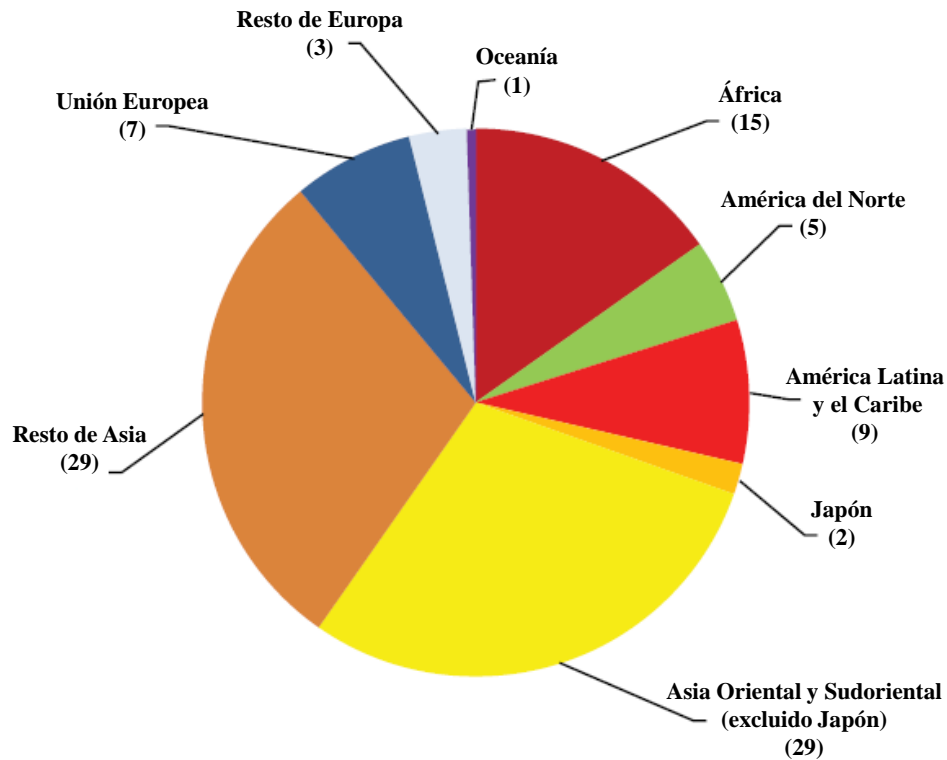
A. La dimensión económica

1. América Latina y el Caribe tienen más habitantes que la Unión Europea, pero su peso en la economía mundial es mucho menor

- En la actualidad, la población mundial se estima en 7 mil 58 millones de personas y más de la mitad viven en Asia y el Pacífico. En América Latina y el Caribe viven 599 millones de personas, lo que representa un 9% de la población mundial. Por su parte, la Unión Europea tiene 502 millones de habitantes, un 7% del total.
- En los próximos años, se espera que el mayor crecimiento de población se registre en Asia y África, y que disminuya el peso relativo de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, respectivamente.
- En la actualidad, la Unión Europea, América del Norte y el Japón contribuyen en conjunto al 60% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial.
- La Unión Europea conforma el bloque económico más importante y es responsable de una cuarta parte del PIB mundial, una participación levemente superior a la de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. Por otro lado,

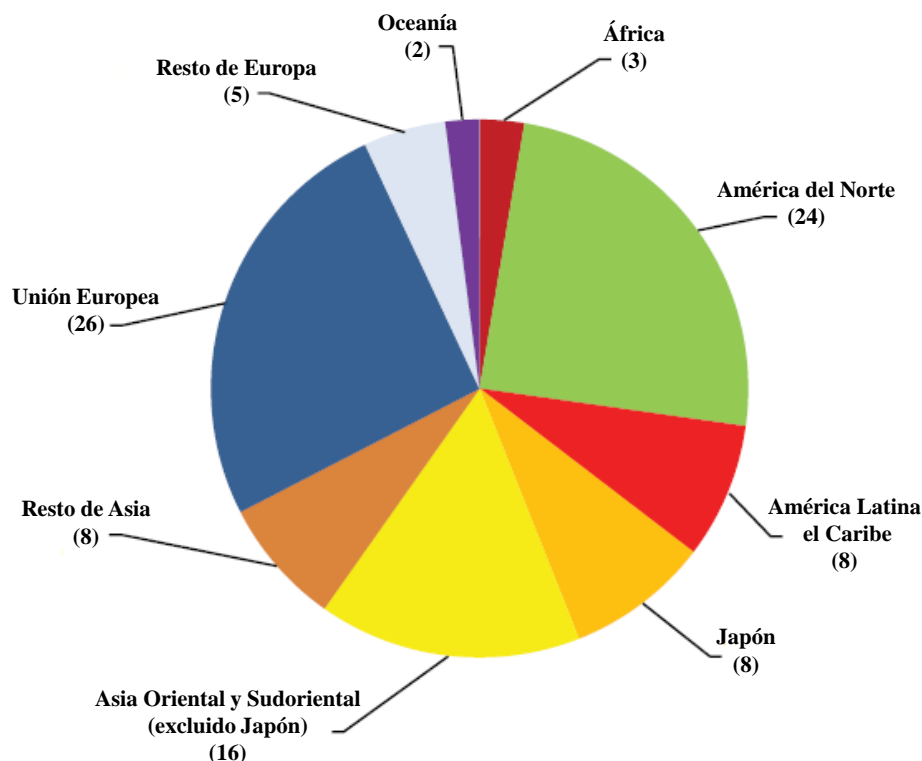
América Latina y el Caribe contribuye con un 8% al PIB mundial, lo que representa la mitad de la participación de Asia Oriental y Sudoriental.

**MUNDO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MUNDIAL, POR REGIONES, MEDIADOS DE 2012
-En porcentajes del total mundial-**



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Population Reference Bureau, 2012 World Population Data Sheet, Washington [en línea] <http://www.prb.org>.

**MUNDO: DISTRIBUCIÓN DEL PIB MUNDIAL, POR REGIONES,
2011**
-En porcentajes del total mundial a dólares corrientes-



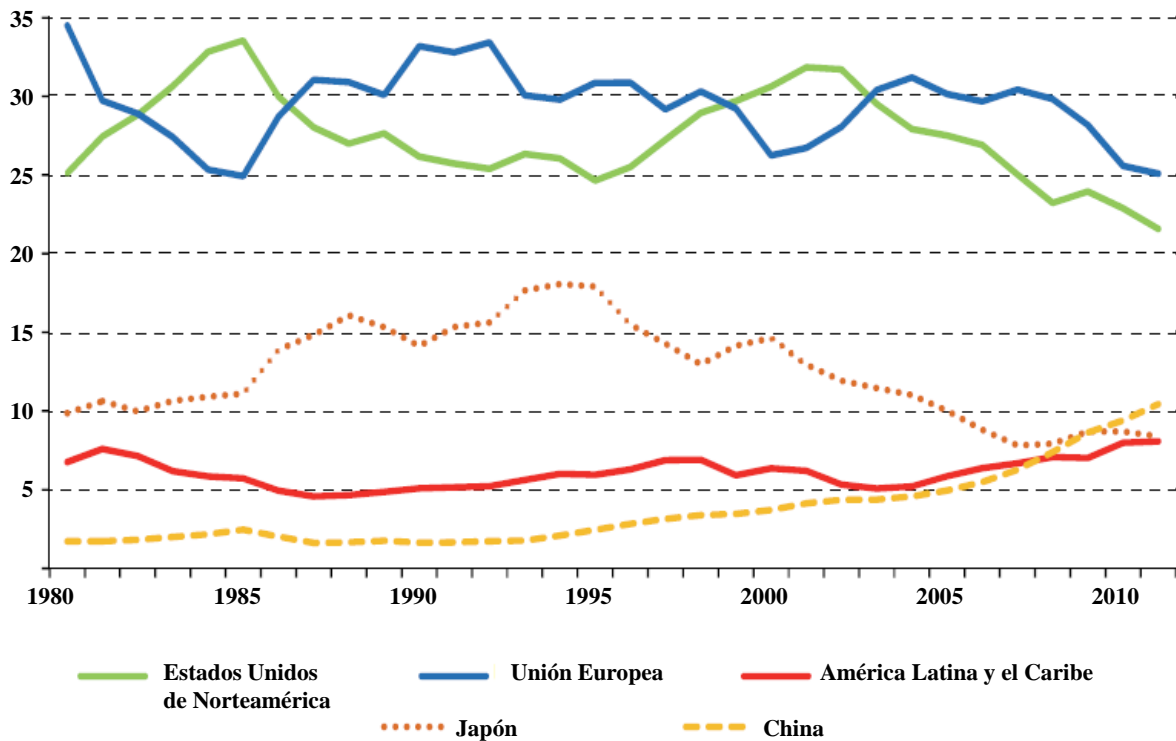
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco Mundial, Indicadores de desarrollo mundial.

2. Los países avanzados, incluida la Unión Europea, pierden peso en la economía mundial, mientras que aumenta la participación relativa de las economías emergentes, en especial las de Asia en desarrollo y, en menor medida, de América Latina y el Caribe

- La estructura de la economía mundial ha experimentado cambios significativos, que se han acentuado en el período reciente como consecuencia de la crisis financiera internacional que ha golpeado con fuerza a las economías avanzadas. Del mismo modo que los Estados Unidos de Norteamérica y el Japón, los 27 países miembros de la Unión Europea han perdido peso relativo en la economía mundial, en beneficio de las economías emergentes.

- Entre 2000 y 2011, Asia en desarrollo aumentó su relevancia en el PIB mundial del 7 al 16%, con China como principal protagonista.
- América Latina y el Caribe ha mantenido su peso en la economía mundial, con una leve alza en el período reciente. Entre 2000 y 2011, la región incrementó su participación en el PIB mundial del 6.4 al 8.1%. Esta dinámica, aunque positiva, dista de los resultados registrados por Asia y el Pacífico. La economía de China, que en 1998 era equivalente a la mitad de la de América Latina y el Caribe, tenía diez años más tarde dimensiones similares a la de la región y en 2011, la superaba en un 30 por ciento.

MUNDO (PAÍSES Y REGIONES SELECCIONADAS): PARTICIPACIÓN EN EL PIB MUNDIAL, 1980-2011
-En porcentajes-

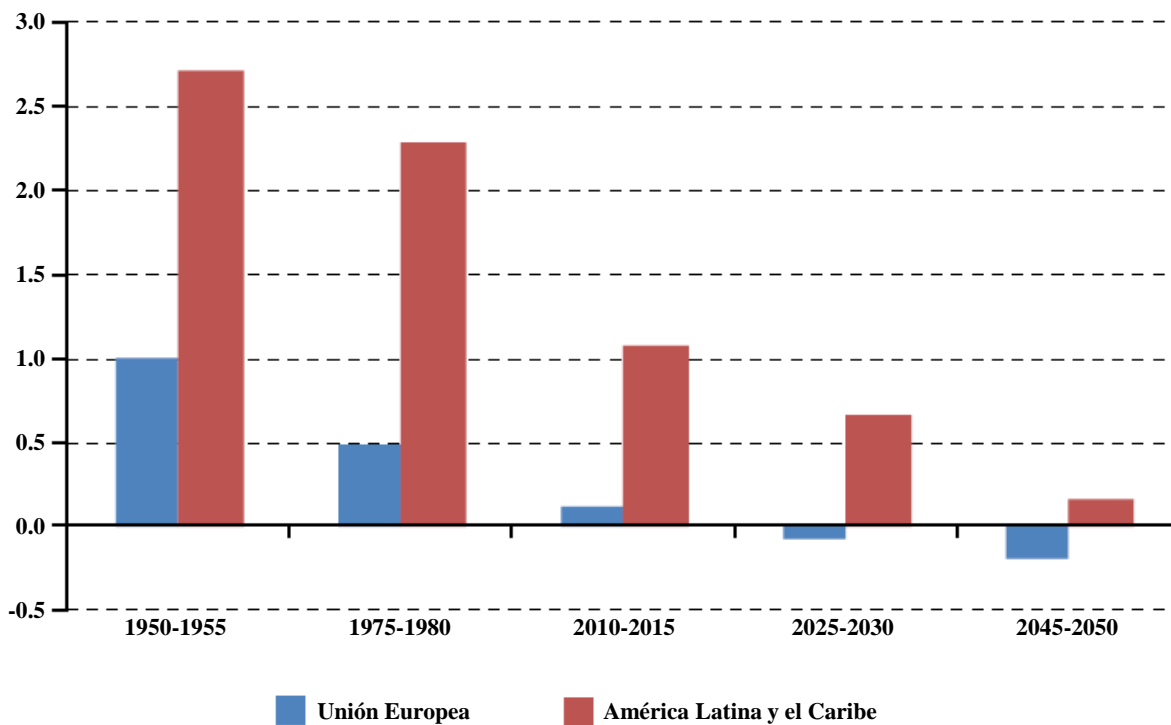


FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información del Banco Mundial, Indicadores de desarrollo mundial.

3. La población de América Latina y el Caribe continuará creciendo en las próximas décadas, mientras que la de la Unión Europea se estancará

- A pesar de que el peso de ambas regiones en la población mundial es comparable, la dinámica de crecimiento es divergente. Mientras la población de la Unión Europea está envejeciendo, lo que reducirá su relevancia en los próximos años, la de América Latina y el Caribe es más joven y tiene tasas de natalidad más altas.
- La población de la Unión Europea disminuirá su tamaño durante las próximas cuatro décadas. Aunque la mitad de sus Estados miembros tendrán un crecimiento positivo, éste no compensará el de los países que disminuirán su población.
- América Latina y el Caribe continuará su crecimiento, aunque a tasas cada vez más reducidas. Dentro de la región, el crecimiento de la población es heterogéneo: desde tasas superiores al 2% en Guatemala hasta tasas menores al 1% en el Cono Sur o incluso una ligera disminución en Cuba.
- El envejecimiento de la población aumenta rápidamente la tasa de dependencia en la vejez, que llegará en la Unión Europea al 47% en 2050, y superará el 50% en algunos países. En América Latina y el Caribe este indicador subirá hasta el 30% en 2050.

**UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE CRECIMIENTO
MEDIO ANUAL, 1950-2050
-Por cada 100 habitantes-**



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la División de Población de las Naciones Unidas, World Population Prospects, Revisión 2010, 2011.

**UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
(PAÍSES SELECCIONADOS): RELACIÓN DE DEPENDENCIAS
EN LA VEJEZ^{a/}, 1950-2050**

	1950	1975	2010	2025	2050
Unión Europea	13.0	18.0	24.0	32.0	47.0
Alemania	14.5	23.3	30.8	40.8	56.5
España	10.9	16.6	24.9	32.1	61.9
Francia	17.3	21.5	25.9	35.8	43.4
Italia	12.4	19.2	31.0	38.8	61.7
Países Bajos	12.2	16.9	22.9	35.4	46.0
Reino Unido	16.2	22.4	25.1	31.4	39.9
América Latina y el Caribe	6.0	8.0	11.0	15.0	30.0
Argentina	6.4	12.2	16.4	19.8	30.8
Brasil	5.4	7.2	10.2	16.5	36.8
Chile	7.3	9.2	13.4	21.6	38.1
Colombia	6.3	6.8	8.5	14.5	27.6
México	6.4	7.4	9.9	14.9	34.9
Uruguay	12.9	15.5	22.0	25.1	35.3

a/ La relación de dependencia en la vejez se obtiene dividiendo la población de 65 años y más entre la población de 15 a 64 años y multiplicándola por 100.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la División de Población de las Naciones Unidas, *World Population Prospects*, Revisión 2010, 2011.

**UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES
SELECCIONADOS): TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL
TOTAL, 2010-2015
-Por cada 100 habitantes-**

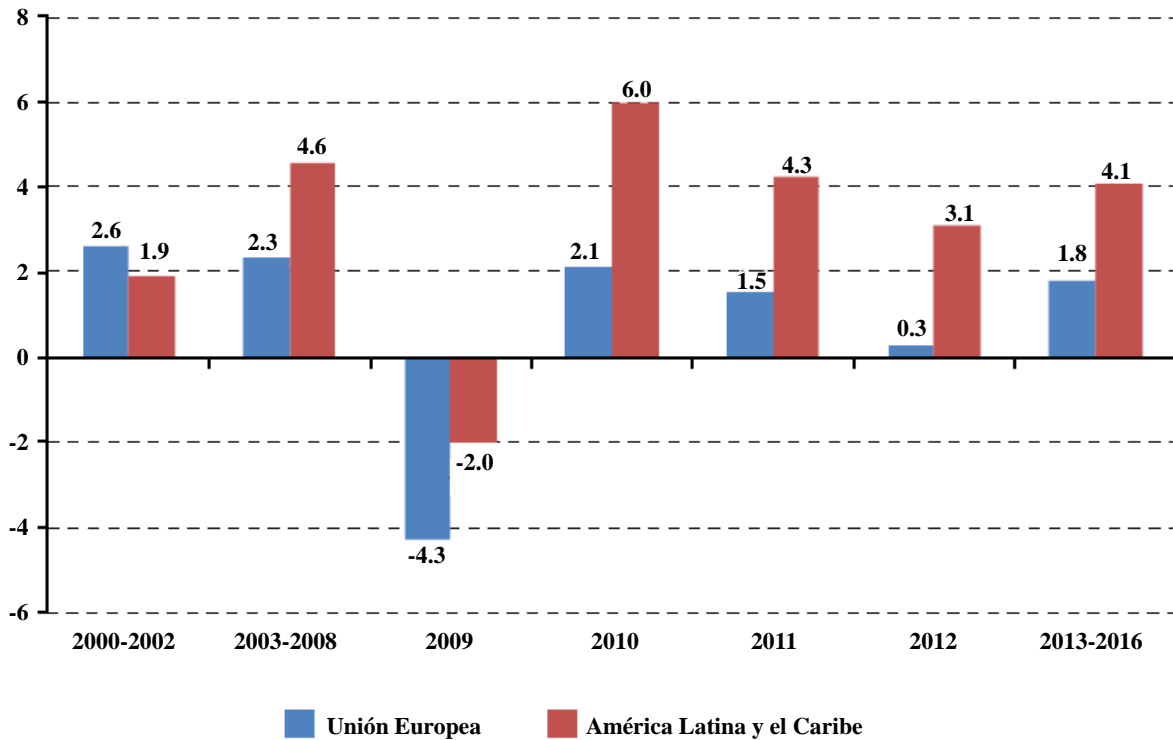
Unión Europea	0.11	América Latina y el Caribe	1.07
Alemania	-0.20	Argentina	0.85
España	0.62	Bolivia (Estado Plurinacional de)	1.45
Francia	0.51	Brasil	0.78
Grecia	0.23	Chile	0.84
Italia	0.23	Colombia	1.33
Países Bajos	0.28	México	1.03
Portugal	0.05	Perú	1.14
Reino Unido	0.60	Uruguay	0.34
Suecia	0.56	Venezuela (República Bolivariana de)	1.48

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la División de Población de las Naciones Unidas, *World Population Prospects*, Revisión 2010.

4. La economía de América Latina y el Caribe crece más que la de la Unión Europea y se espera que esta tendencia continúe en el futuro cercano

- Desde 2003, el crecimiento del PIB en América Latina y el Caribe ha sido superior al de la Unión Europea. El efecto de la crisis financiera mundial de 2008-2009 fue mucho más pronunciado en Europa (-4.3%) que en América Latina y el Caribe (-2%), y la recuperación mucho más lenta e incierta. Para los próximos años, se prevé un crecimiento medio anual del 4.1% en América Latina y el Caribe y del 1.8% en la Unión Europea.
- Se estima que en los próximos años, las grandes economías de la zona del euro crecerán a tasas inferiores al 2%, mientras que todas las grandes economías de América Latina y el Caribe tendrían niveles de crecimiento cercanos al 4%, y en algunos países como Perú, podrían superar el 5 por ciento.
- La recuperación de la Unión Europea seguirá siendo frágil. En el corto plazo, los fuertes ajustes fiscales que se están llevando a cabo reducirán la demanda agregada.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA: CRECIMIENTO DEL PIB,
2000-2015**
-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Fondo Monetario Internacional, Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) y Banco Mundial.

**UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES
SELECCIONADOS) CRECIMIENTO DEL PIB, 2000-2015**

-En porcentajes-

	2000- 2002	2003- 2008	2009	2010	2011	2012	2013- 2016
Unión Europea	2.6	2.3	-4.3	2.1	1.5	0.3	1.8
Alemania	1.7	1.5	-5.1	4.2	3.0	0.8	1.3
Bélgica	1.9	2.1	-2.8	2.4	1.8	0.2	1.4
España	3.8	3.1	-3.7	0.3	0.4	1.4	1.2
Francia	2.2	1.6	-3.1	1.7	1.7	0.2	1.7
Italia	2.0	0.9	-5.5	1.8	0.4	2.3	0.6
Países Bajos	2.0	2.3	-3.7	1.6	1.0	0.3	1.5
Polonia	2.3	5.2	1.6	3.9	4.3	2.4	3.6
Reino Unido	3.4	2.3	-4.0	1.8	0.9	0.3	2.5
América Latina y el Caribe	1.9	4.6	-2.0	6.0	4.3	3.1	4.1
Argentina	-5.4	8.5	0.9	9.2	8.9	2.2	4.2
Brasil	2.8	4.2	-0.3	7.5	2.7	1.2	4.2
Chile	3.4	4.7	-1.0	6.1	6.0	5.5	4.6
Colombia	2.4	5.2	1.7	4.0	5.9	4.5	4.4
Ecuador	4.1	5.3	0.4	3.6	7.8	4.8	3.8
Guatemala	3.3	4.0	0.5	2.9	3.9	3.3	3.4
México	2.4	3.1	-6.3	5.6	3.9	3.8	3.6
Perú	2.7	7.0	0.9	8.8	6.9	6.2	5.9
Uruguay	-5.3	6.4	2.4	8.9	5.7	3.8	4.0
Venezuela (República Bolivariana de)	-0.6	7.5	-3.2	-1.5	4.2	5.3	3.0

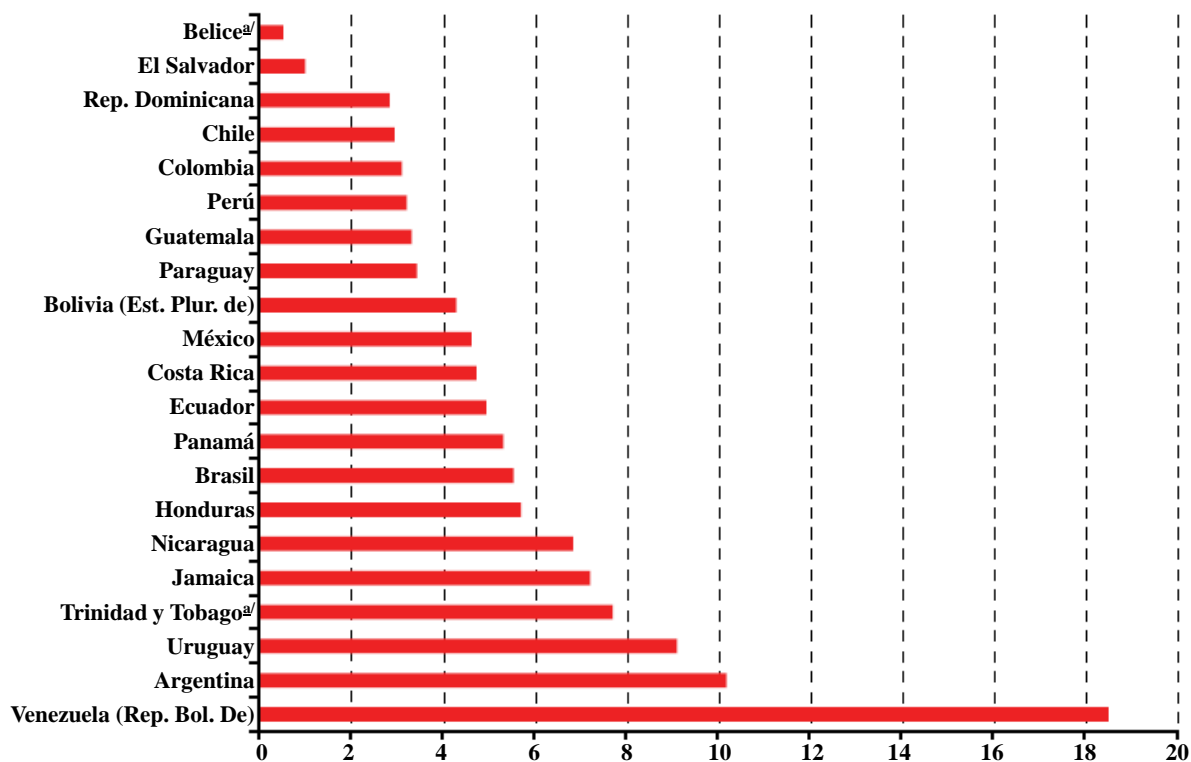
FUENTE: Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Fondo Monetario Internacional, Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) y Banco Mundial.

5. Sin embargo, América Latina y el Caribe enfrenta mayores problemas inflacionarios que la Unión Europea

- En 2012, la inflación en América Latina y el Caribe fue superior a la de la Unión Europea. En esta última región, todos los países —con la excepción de Rumania y Hungría— presentaron tasas de inflación inferiores al 5%. Por su parte, más de la mitad de los países de América Latina y el Caribe, experimentaron tasas de inflación de entre el 3.2 y el 10%, y en Argentina y Venezuela (República Bolivariana de) las tasas de inflación fueron de dos dígitos.
- Las perspectivas de crecimiento y el menor riesgo ofrecido por las economías de la región provocaron una fuerte entrada de recursos externos que, junto con

los elevados precios de los bienes exportados en ciertos casos, dieron lugar a tendencias de apreciación cambiaria, sobre todo en los países más integrados financieramente al mercado mundial (Brasil, Chile, Colombia, México y Perú). En este conjunto de países también hubo una acumulación de reservas, congruente con políticas más activas de intervenciones en el mercado cambiario, con vistas a contar con tipos de cambio que, aunque flexibles, no estuvieran sujetos a una volatilidad extrema y estabilizaran los estímulos para la producción exportable y de bienes transables.

- En la mayoría de los países exportadores de hidrocarburos (Bolivia (Estado Plurinacional de), Ecuador, Trinidad y Tobago y Venezuela (República Bolivariana de)) se registraron inflaciones más altas que en el resto de los países de la región, en algunos casos cercanas o superiores a los dos dígitos que, ante la estabilidad del tipo de cambio nominal, combinaron procesos de apreciación cambiaria real con una acumulación de reservas asociadas a esas exportaciones.

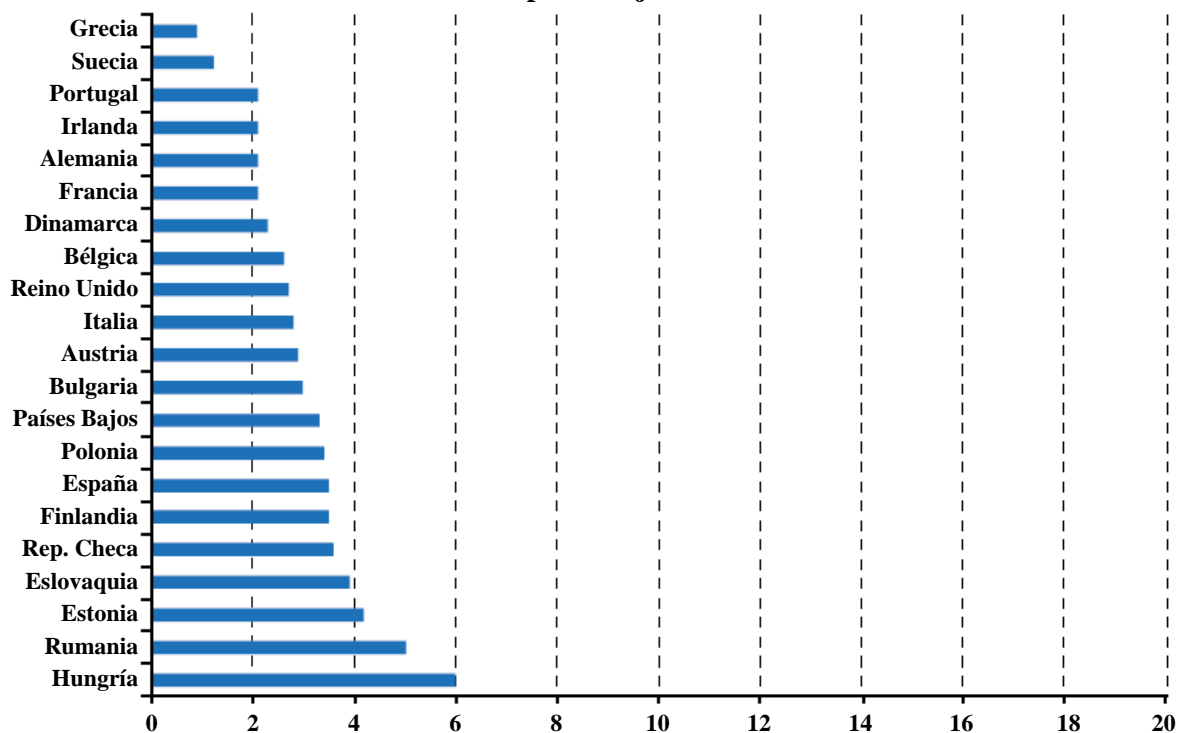
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): TASAS DE INFLACIÓN ACUMULADAS EN 12 MESES A OCTUBRE DE 2012**-En porcentajes-**

^{a/} Variación en 12 meses a agosto de 2012.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Fondo Monetario Internacional.

**UNIÓN EUROPEA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASAS DE INFLACIÓN
ACUMULADAS EN 12 MESES A OCTUBRE DE 2012**

-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Fondo Monetario Internacional.

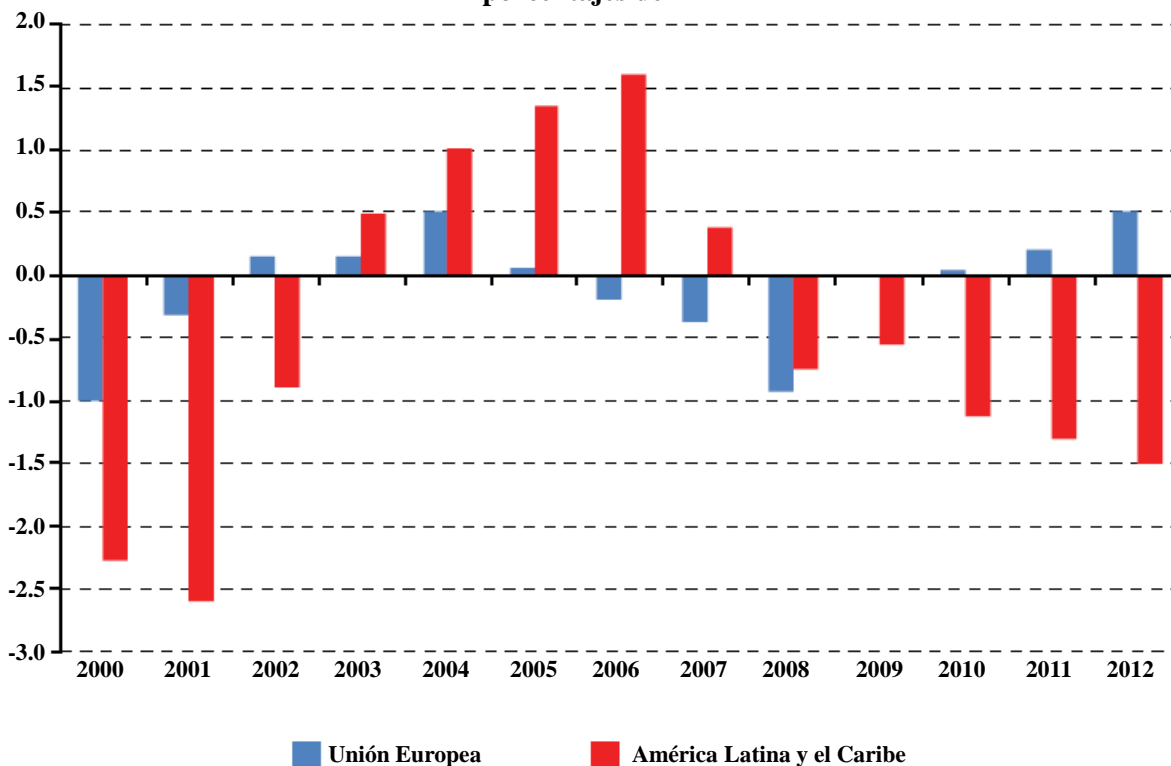
6. La mayor inserción internacional de América Latina y el Caribe ha dificultado el manejo de la volatilidad en la cuenta corriente

- Entre 2000 y 2006, tras largos períodos de déficit, América Latina y el Caribe mejoró de manera sostenida el resultado de la cuenta corriente. El saldo en cuenta corriente como porcentaje del PIB aumentó del -2.6% a algo más del 1.6% entre 2001 y 2006. A continuación, el desempeño se revirtió de manera importante, debido principalmente a la disminución del superávit comercial como resultado del acentuado crecimiento de las importaciones. A partir de 2008, América Latina registra nuevamente un saldo negativo en cuenta corriente, que ha aumentado en forma paulatina hasta 2012. Este resultado fue consecuencia, por un lado, de los menores precios internacionales de las materias primas con relación a los máximos registrados a mediados de 2008 y,

por otro, del aumento sostenido de las importaciones de bienes, reflejo de la positiva evolución de la demanda interna.

- Por su parte, entre 2000 y 2004, la Unión Europea mejoró su cuenta corriente con el resto del mundo, y posteriormente se generó un déficit que fue ampliándose hasta 2008. A partir de ese año, y como reflejo del deterioro de la demanda interna producto de la crisis que se empezó a instalar en varios de los países de esa región, el déficit disminuyó en forma considerable, y en 2010 se registró un ligero superávit, que ha aumentado sostenidamente hasta 2012.
- Pese a lo anterior, en ambas regiones se observa una elevada heterogeneidad entre países. En 2011, 4 de los 33 países de América Latina y el Caribe registraban un superávit de la cuenta corriente. A su vez, un número importante de países, principalmente del Caribe de habla inglesa y de Centroamérica, anotaba un déficit superior al 10%. En el caso de la Unión Europea, 11 de los 27 Estados miembros presentaban un superávit de la cuenta corriente.

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: SALDO DE LA BALANZA DE CUENTA CORRIENTE, 2000-2012
-En porcentajes del PIB-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Fondo Monetario Internacional.

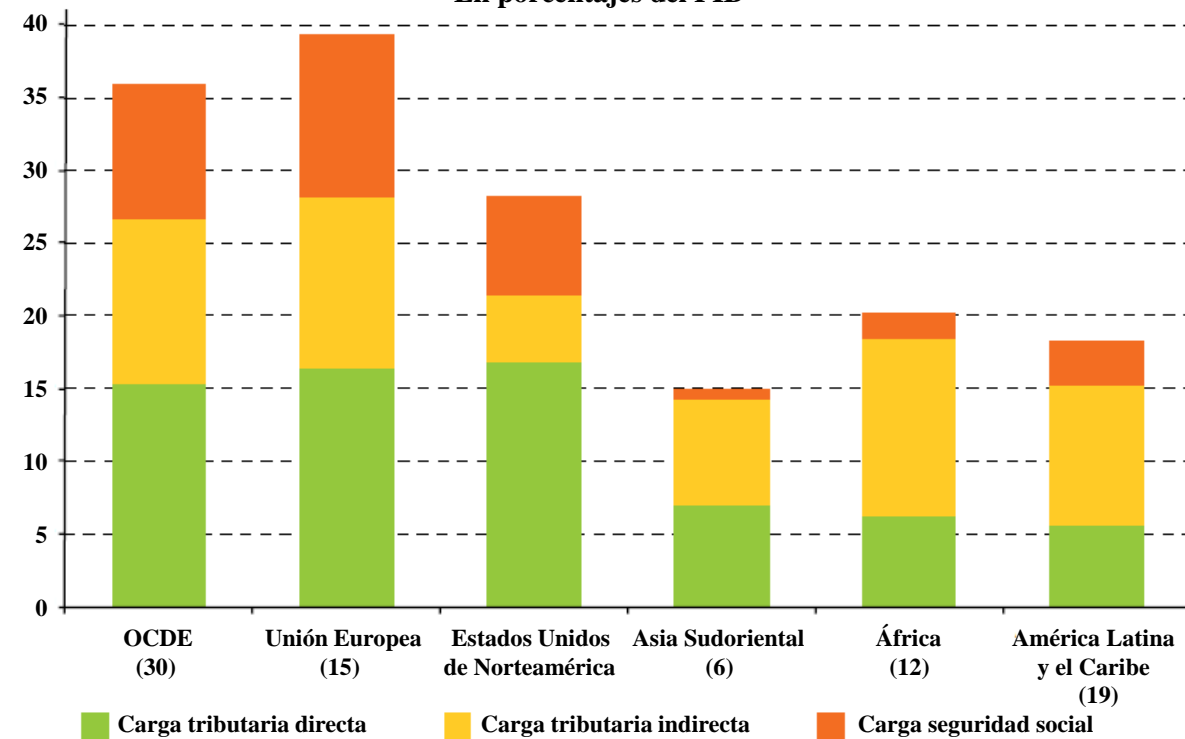
7. La carga fiscal en América Latina y el Caribe es menos de la mitad que en la Unión Europea

- La carga fiscal en América Latina y el Caribe es de alrededor del 18% del PIB. En términos comparativos con otras regiones del mundo, esta cifra solo es superior a la anotada por el Asia sudoriental, que presenta una carga fiscal en torno al 15% del PIB. A su vez, la Unión Europea (15) registra los niveles más elevados de carga fiscal, con un porcentaje del PIB levemente por debajo del 40%, algo superior al promedio de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), con un 36.2%. Por su parte, la carga fiscal de los Estados Unidos de Norteamérica como porcentaje del PIB se acerca al 28 por ciento.

- Una diferencia entre la composición de la carga fiscal de América Latina y el Caribe y las de la Unión Europea (15) y la OCDE es la mayor importancia relativa de la carga tributaria indirecta en comparación con la carga tributaria directa. Ésta es una característica que comparten las demás regiones en desarrollo, en particular África.

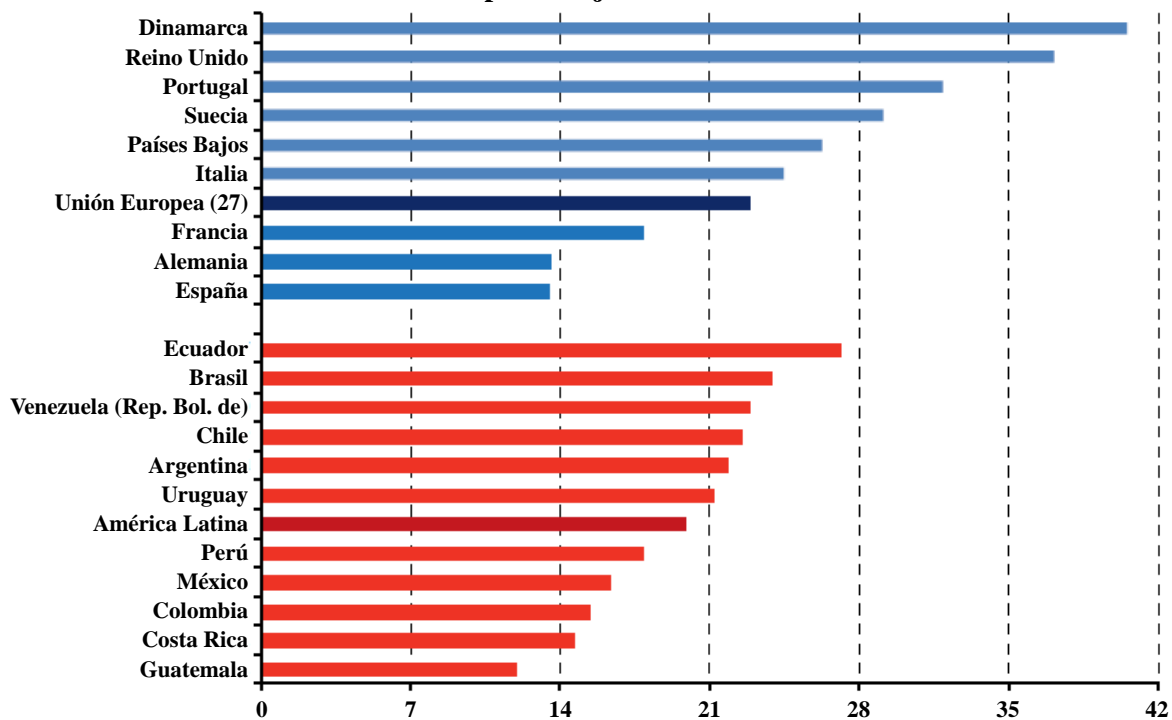
- En términos del promedio simple regional, el total de los ingresos fiscales medidos como porcentaje del PIB se acerca al 20% en los países de América Latina y el Caribe y al 23% en la Unión Europea. No obstante, la dispersión nacional es elevada, aunque en América Latina y el Caribe la gran mayoría está en torno al promedio. En los países de la Unión Europea la dispersión de este indicador es también elevada: cinco países anotan ingresos fiscales superiores al 30% del PIB, y en un número importante de países, éstos se sitúan entre el 20 y el 30% del PIB.

MUNDO (REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS): ESTRUCTURA DE LA CARGA FISCAL, 2011
-En porcentajes del PIB-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

**UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS):
INGRESOS FISCALES, 2011
-En porcentajes del PIB-**



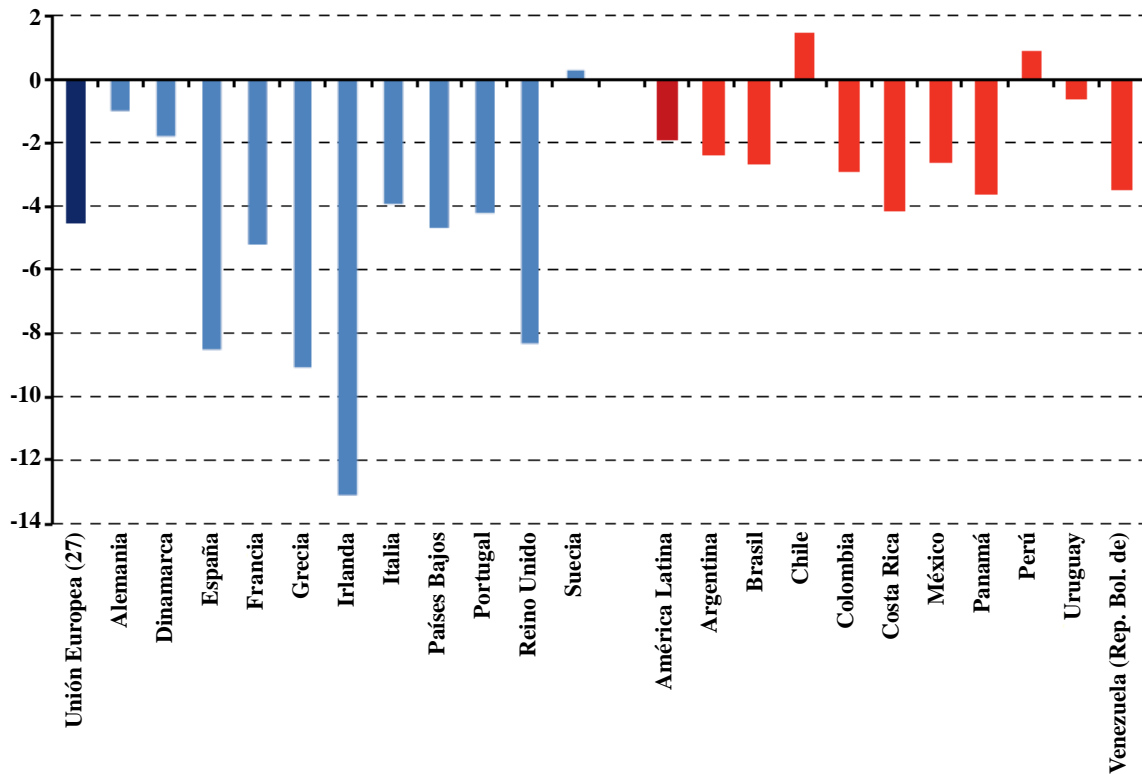
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT).

8. Los países de la Unión Europea tienen, en promedio, mayores niveles de déficit y de endeudamiento acumulado que los registrados en América Latina y el Caribe

- A pesar de que la mayoría de países de América Latina y el Caribe anotaron un déficit fiscal en 2011, éste no alcanzó en promedio la mitad del de la Unión Europea. Entre las principales economías de la Unión Europea, solo Alemania, con un 1%, tuvo un déficit inferior a los registrados en Argentina, Brasil y México. Por el contrario, algunos países de la periferia europea sobrepasaron el 8%, como España, Grecia e Irlanda.
- Una tendencia similar se aprecia en términos de deuda pública. En 2011, la deuda pública como porcentaje del PIB se situó en torno al 80% en los países

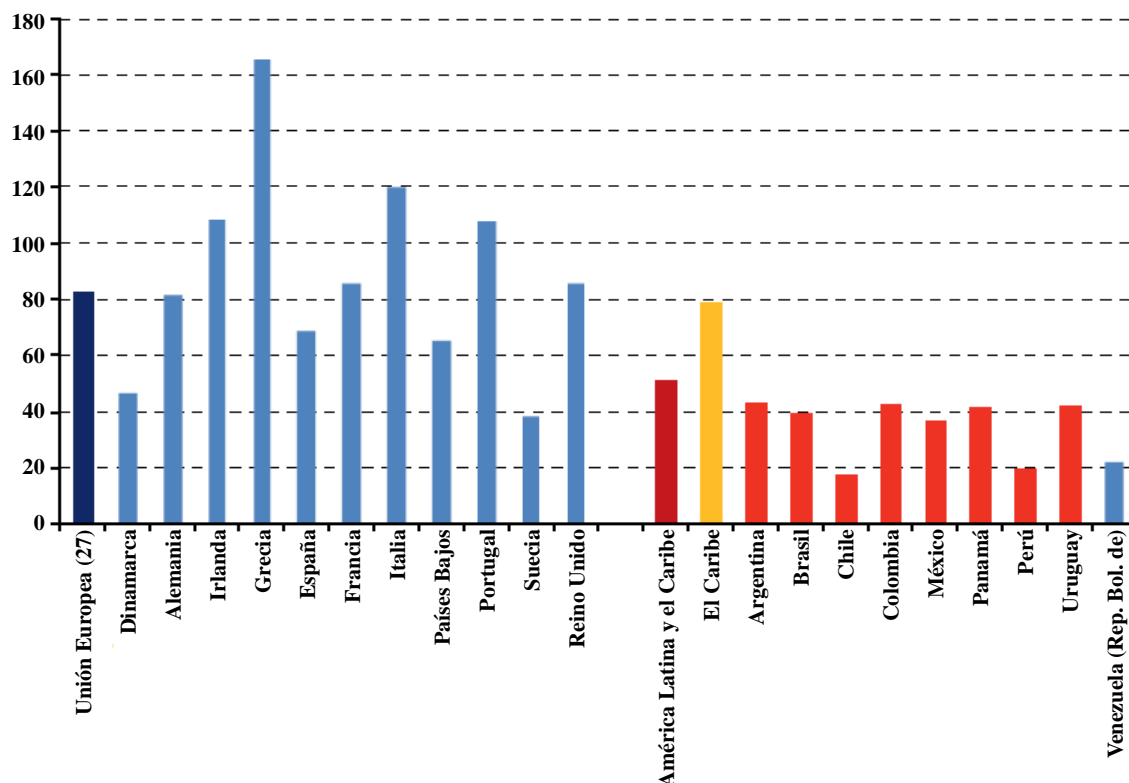
de la Unión Europea, mientras que en los de América Latina y el Caribe alcanzó el 50%. Sin embargo, en la región se aprecian dos situaciones distintas: por un lado, los países de América Latina exhiben en promedio niveles de deuda pública como porcentaje del PIB en torno al 30%; por otro, los países del Caribe muestran niveles de deuda más elevados, con registros similares al promedio de la Unión Europea (80%). Algunas economías del Caribe registran niveles de deuda cercanos o incluso superiores al 100% del PIB.

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): RESULTADO FISCAL GLOBAL DEL GOBIERNO CENTRAL, 2011
-En porcentajes del PIB-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT).

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DEUDA BRUTA, 2011
-En porcentajes del PIB-



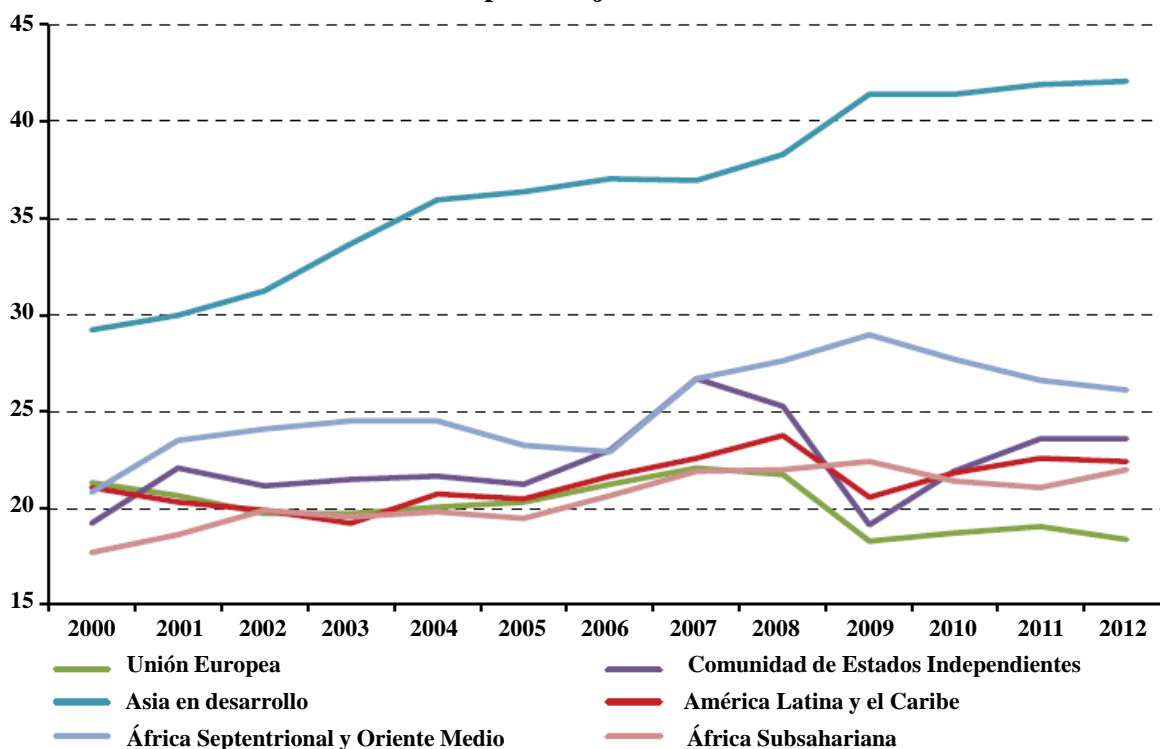
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT).

9. La tasa de inversión en América Latina y el Caribe es superior a la de la Unión Europea, pero muy inferior a la de Asia en desarrollo

- La crisis internacional iniciada en 2008, y que se sintió en forma más marcada en 2009, afectó negativamente los niveles de inversión en la Unión Europea y en América Latina y el Caribe. Si bien hasta 2007, ambas regiones presentaban tasas de inversión similares, a partir de ese año la formación bruta de capital fijo como porcentaje del PIB declinó en la Unión Europea y se situó por debajo del 20%. Aunque en 2010 y 2011 este indicador mostró una leve recuperación —que se revirtió en 2012—, todavía se encuentra en niveles bastante inferiores a los registrados entre 2006 y 2008.

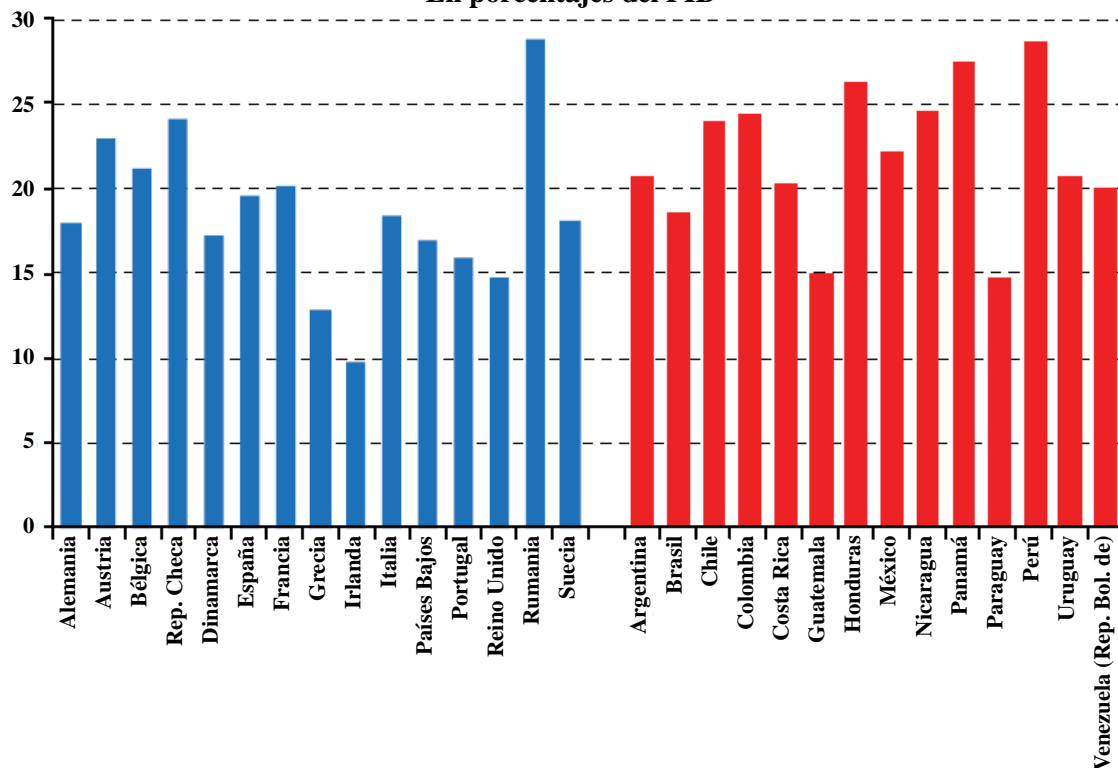
- En contraste, en América Latina y el Caribe la inversión creció en forma sostenida entre 2003 y 2008. A pesar del impacto negativo de la crisis financiera internacional, en 2010 y 2012, la formación bruta de capital fijo como porcentaje del PIB se recuperó de la caída anotada en 2009.

MUNDO (REGIONES Y SUBREGIONES SELECCIONADAS): EVOLUCIÓN DE LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, 2000-2012
-En porcentajes del PIB-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Fondo Monetario Internacional.

**UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS):
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, 2012
-En porcentajes del PIB-**



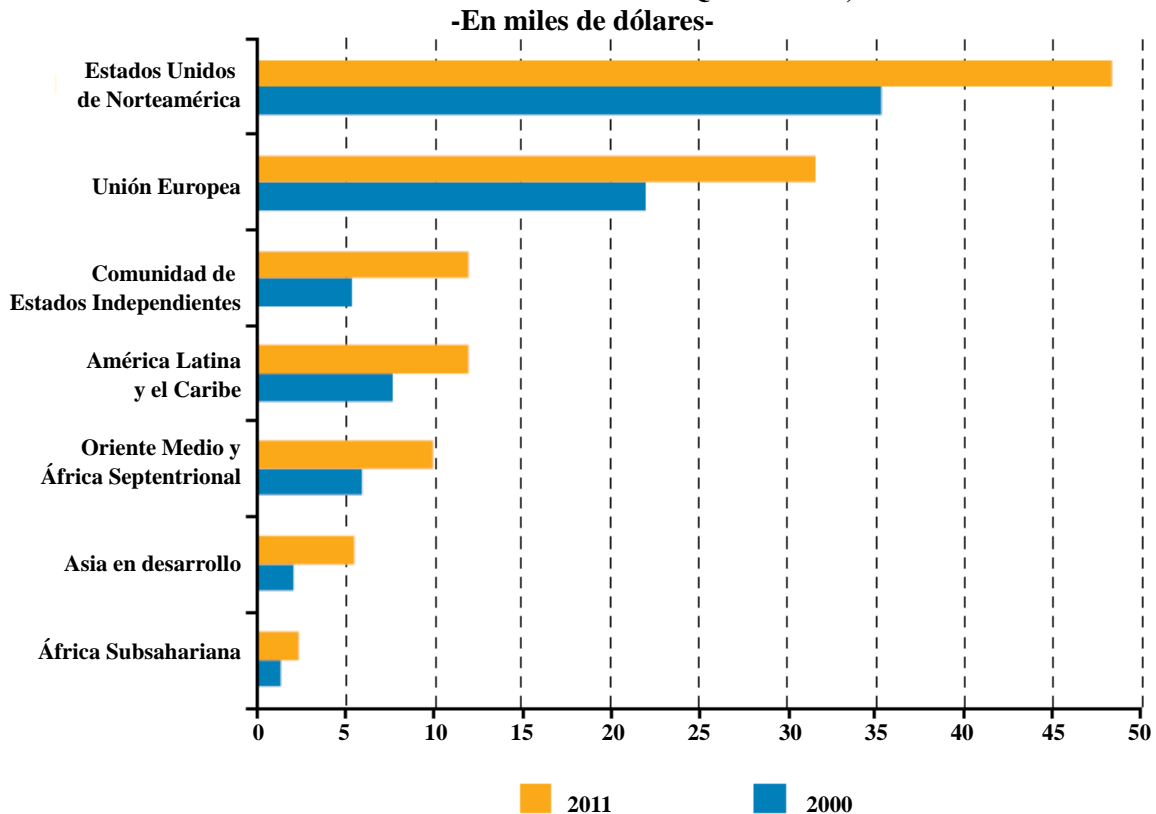
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Fondo Monetario Internacional.

10. Sin embargo, a pesar de los avances, la brecha de ingreso per cápita no se cierra

- En 2011, la Unión Europea registró un PIB per cápita, medido en Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), de alrededor de 31 mil 600 dólares, considerablemente superior al de América Latina y el Caribe, que alcanzó los 11 mil 863 dólares. En 2000, los ingresos per cápita respectivos se situaban en 21 mil 903 dólares y 7 mil 562 dólares. Por lo tanto, a pesar del incremento registrado en América Latina y el Caribe, la brecha de ingreso entre ambas regiones ha aumentado.

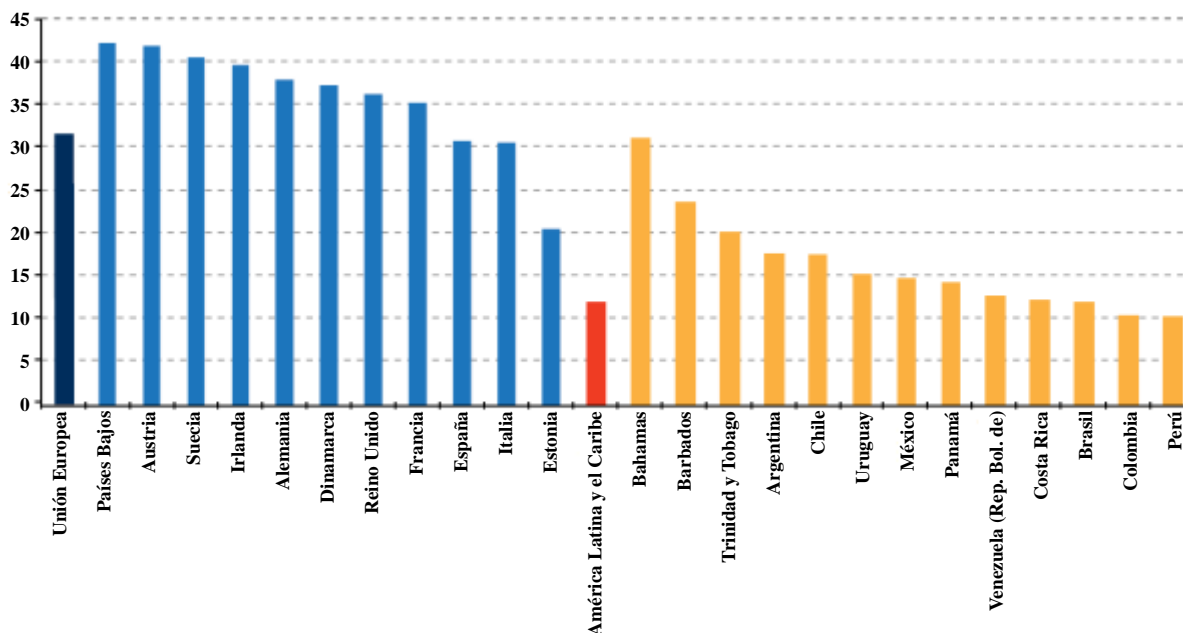
- En comparación con otras regiones en desarrollo, América Latina y el Caribe registra, junto con la Comunidad de Estados Independientes, el PIB per cápita más elevado, cerca de un 20% más alto que el del Oriente medio y el África septentrional, alrededor del doble de Asia en desarrollo, y cinco veces más elevado que el del África Subsahariana.
- En cuanto a los países, se aprecia que el nivel registrado por Trinidad y Tobago, que corresponde al tercer registro más elevado de este indicador en la región, es similar al nivel más bajo anotado en los países de la Unión Europea.

MUNDO (REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS): EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA EN PARIDAD DE PODER ADQUISITIVO, 2000-2011



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Fondo Monetario Internacional.

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): PIB PER CÁPITA EN PARIDAD DE PODER ADQUISITIVO, 2011
-En miles de dólares-

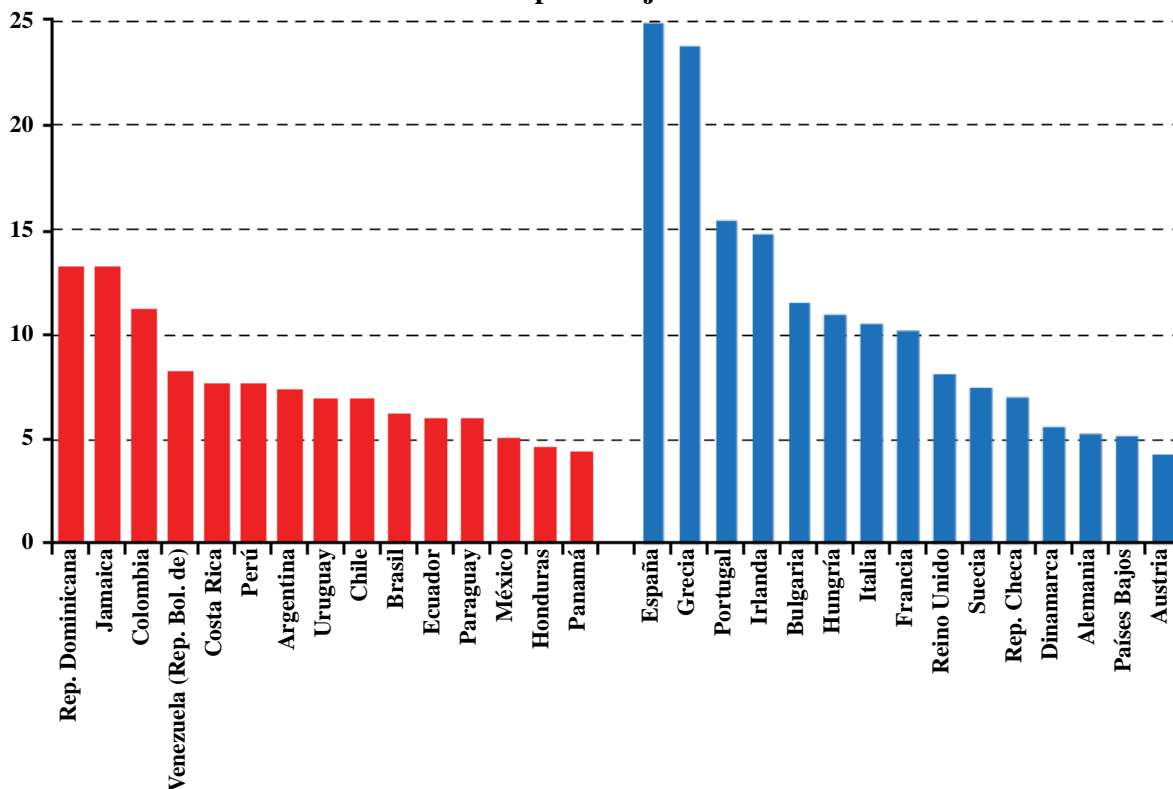


FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Fondo Monetario Internacional.

11. El desempeño del mercado laboral es mejor en América Latina y el Caribe que en la Unión Europea

- La comparación de la evolución de las tasas de desempleo ilustra diferencias en el comportamiento de este indicador en ambas regiones. En los países de América Latina y el Caribe las tasas de desempleo en 2012 se sitúan, con pocas excepciones, por debajo del 10%. En los países de la Unión Europea, esas tasas son por lo general mayores y en algunos casos superan el 20 por ciento.
- En la Unión Europea, los países con mayores tasas de desempleo (España, Irlanda, Italia, Grecia y Portugal) son los que se han visto afectados por los desajustes fiscales, la crisis de la deuda soberana y los estrictos programas de ajuste.

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE DESEMPLEO, 2012
-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Fondo Monetario Internacional.

B. Estructura productiva e infraestructura

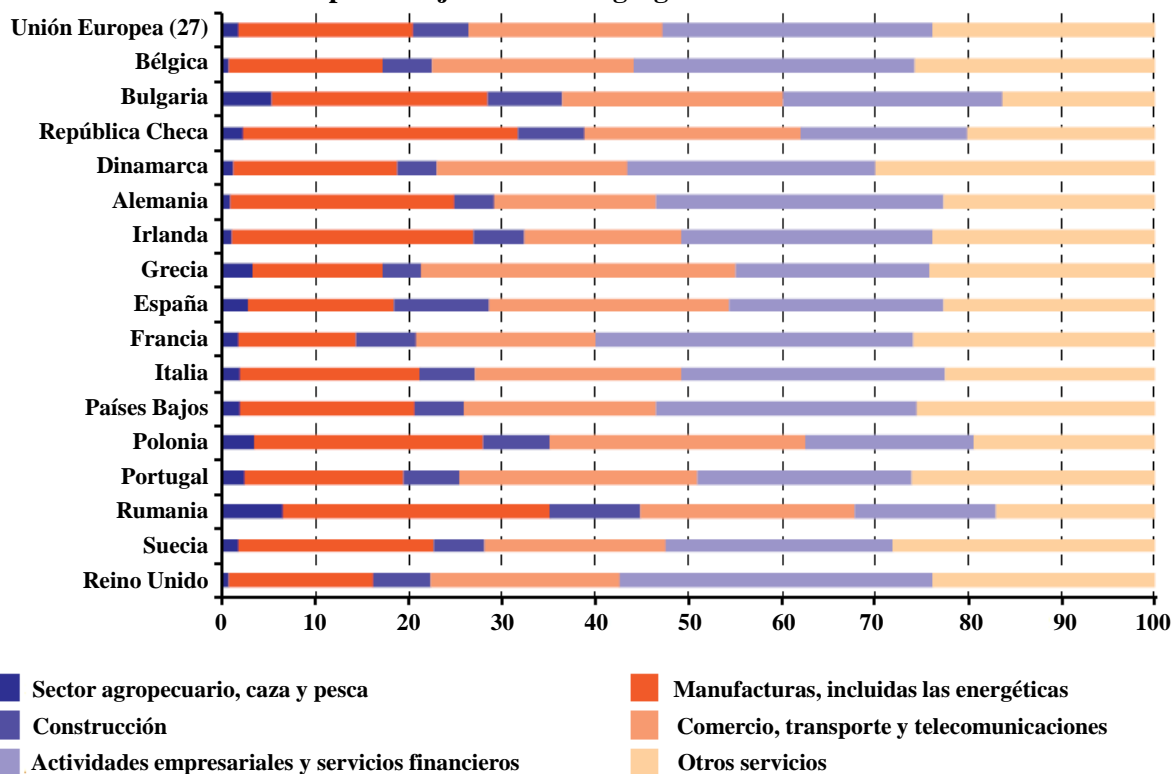
12. El sector primario tiene un mayor peso en las economías de América Latina y el Caribe, mientras que los servicios tienen más relevancia en la Unión Europea

- Hay diferencias en la estructura del valor agregado en ambas regiones. Por lo general, en los países de América Latina y el Caribe la participación del sector agrícola es mayor que en la Unión Europea, lo que también sucede con el sector minero en algunos de los países.
- La importancia relativa del sector de los servicios es más elevada en el caso de los países de la Unión Europea. Con la excepción de Rumania, en todos ellos la

participación de los servicios en el valor agregado es igual o superior al 60%, y en varios países se acerca incluso al 70 por ciento.

- En América Latina y el Caribe el panorama es más heterogéneo. En algunas economías, la mayor parte del valor agregado se genera en sectores productores de bienes, en particular, en algunas economías especializadas en la producción minera y sus derivados. En otras, hay una mayor participación relativa de los servicios, en especial en el Caribe, donde las economías están más especializadas en actividades relacionadas con el turismo, las actividades financieras, los servicios empresariales a distancia y el ensamblaje en zonas francas.

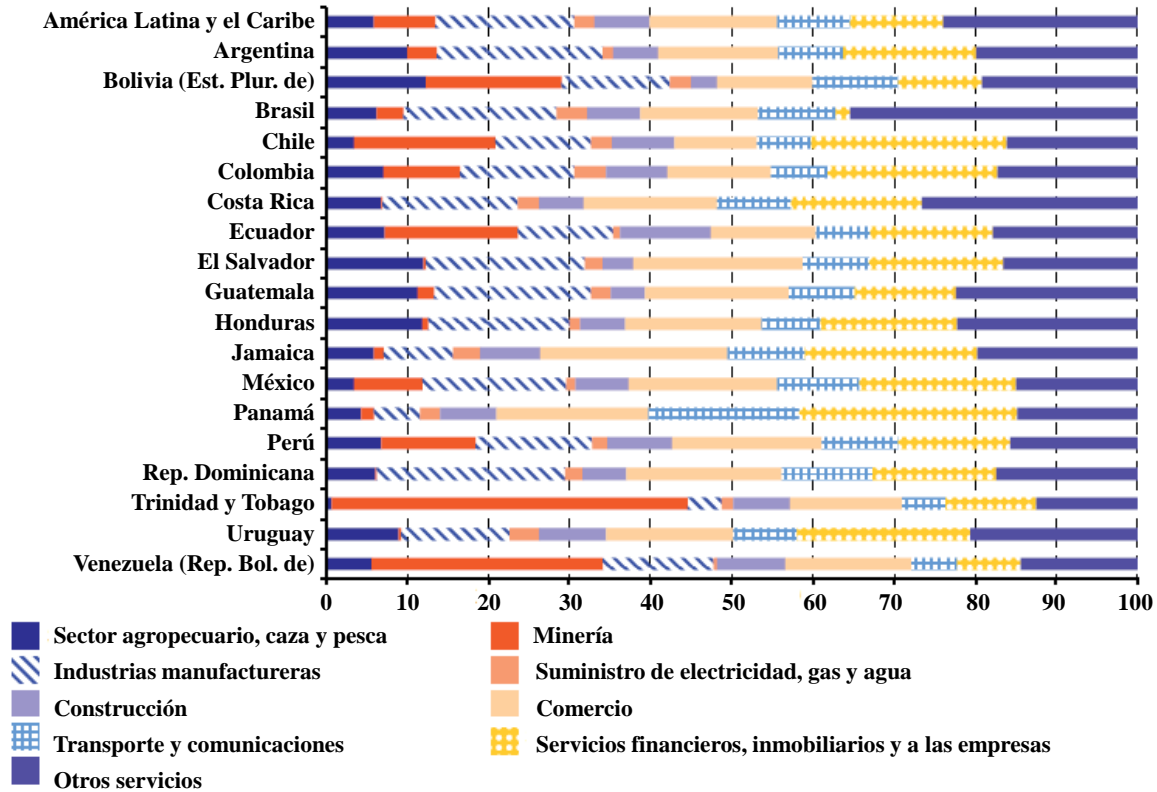
**UNIÓN EUROPEA (PAÍSES SELECCIONADOS): VALOR AGREGADO BRUTO
POR RAMA DE ACTIVIDAD, 2010**
-En porcentajes del valor agregado bruto total-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT).

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): VALOR AGREGADO BRUTO
POR RAMA DE ACTIVIDAD, 2010**

-En porcentajes del valor agregado bruto total-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de cifras oficiales.

13. América Latina y el Caribe tienen un papel fundamental en la producción mundial de minerales

- Varios países de América Latina y el Caribe ocupan un lugar destacado en la producción mundial de minerales.
- Chile es, desde 1982, el mayor productor mundial de cobre, y ha dejado en segundo lugar a los Estados Unidos de Norteamérica, que durante décadas fue el principal productor cuprífero.
- Brasil fue el mayor productor de hierro hasta 2006 y continúa entre los tres mayores productores después de China y Australia.

- México es el primer productor de plata y el quinto de molibdeno y plomo en mina.
- Perú se encuentra entre los primeros productores mundiales de plata, cobre, oro y plomo.
- Colombia es el séptimo productor de níquel refinado.
- Jamaica es el séptimo productor de bauxita.
- Otros países como Bolivia (Estado Plurinacional de) (estaño en mina y plata) y Cuba (níquel en mina) también ocupan un lugar destacado en la producción mundial de esos minerales.
- Entre 1990 y 2010, América Latina y el Caribe casi duplicó su participación en la producción mundial de oro, molibdeno en mina y cobre en mina. De hecho, la producción regional es tan importante a escala global, que la cotización de los minerales en los mercados bursátiles internacionales se ve afectada cuando se produce una suspensión temporal de operaciones en alguna gran empresa minera latinoamericana.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN
MINERA EN EL TOTAL MUNDIAL,
1990-2010**

Mineral	Porcentaje en el total mundial					Mayores tres productores de la región en 2010
	1990	1995	2000	2005	2010	
Bauxita	22.9	26.7	26.0	27.5	19.0	Brasil, Jamaica y Suriname
Aluminio primario	9.2	10.4	8.9	7.5	5.7	Brasil, Argentina y Venezuela (República Bolivariana de)
Cobre en mina	24.9	32.2	43.0	46.5	45.3	Chile, Perú y México
Cobre refinado	15.7	23.2	25.1	23.7	21.9	Chile, Perú y México
Oro	10.3	12.5	14.4	18.1	19.2 ^{a/}	Perú, Brasil y México
Plata	34.2	38.3	26.4	26.3	30.8 ^{a/}	Perú, México y Bolivia (Estado Plurinacional de)
Estaño en mina	28.3	27.8	26.0	21.2	19.5	Bolivia (Estado Plurinacional de), Perú y Brasil
Estaño refinado	23.1	15.8	14.9	18.0	16.6	Perú, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Brasil
Hierro	22.6	24.9	26.1	26.0	23.1 ^{a/}	Brasil, Venezuela (República Bolivariana de)
Molibdeno en mina	15.8	18.2	35.2	37.3	31.8	Chile, Perú y México
Niquel en mina	11.5	11.7	14.1	15.1	12.9	Cuba, Brasil y Colombia
Niquel refinado	9.7	10.1	10.7	13.4	11.6	Colombia, Cuba y Brasil
Plomo en mina	13.3	15.5	14.7	14.6	14.5	Perú, México y Bolivia (Estado Plurinacional de)
Plomo refinado	7.8	7.6	8.4	7.2	7.4	México, Brasil y Argentina
Zinc en mina	16.8	20.6	19.0	21.0	21.7	México, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Brasil
Zinc refinado	7.5	8.5	7.3	7.9	7.0	México, Brasil y Perú

a/ Los datos corresponden a 2009.

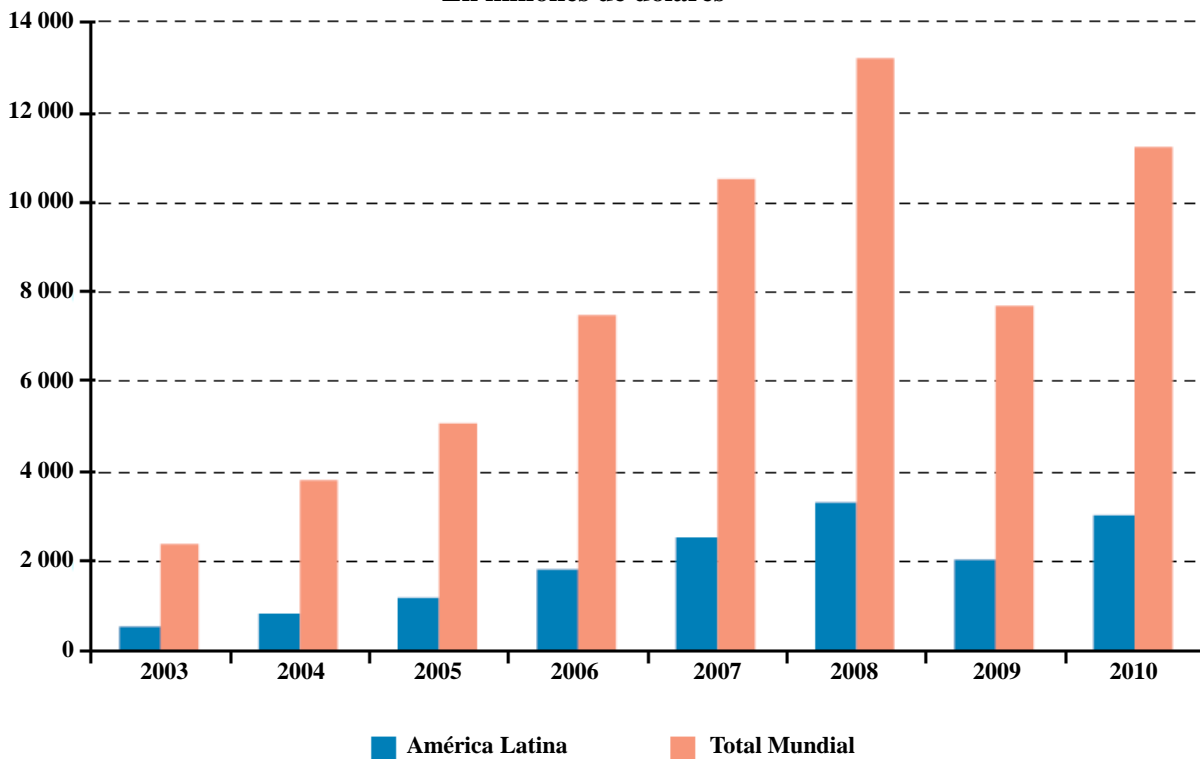
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), J. Acquatella, J. Larde "Panorama regional del sector minero en América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, en prensa, 2012, sobre la base de Oficina Mundial de Estadísticas del Metal, Base de datos Gold Fields Mineral Services y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

14. La importancia de América Latina y el Caribe en la producción mundial de minerales podría acrecentarse, ya que la inversión en exploración minera sigue aumentando en la región

- En el período reciente, las inversiones en exploración minera han experimentado una fuerte alza, con una pequeña interrupción como resultado de la crisis financiera internacional.
- A partir de 1994, América Latina y el Caribe ha sido el principal destino de los presupuestos de exploración minera mundial. Entre 2003 y 2010, los presupuestos anuales de exploración en la región se han quintuplicado con creces. El oro es el metal que recibe más de la mitad del presupuesto para exploración en el mundo, y el cobre es el segundo en orden de importancia. Los principales destinos de la exploración minera han sido Brasil, Chile, México y Perú, y, en menor medida, Argentina.

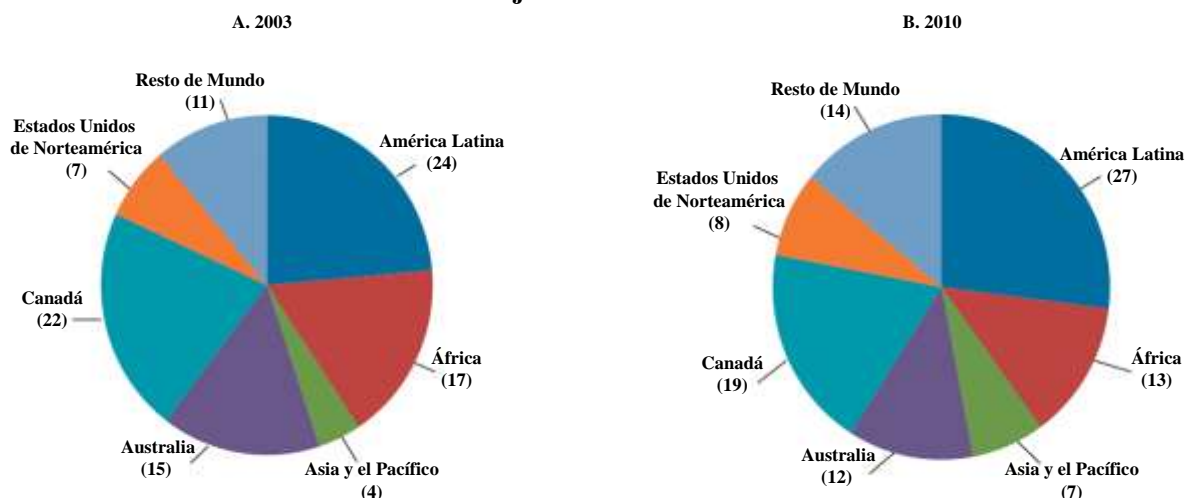
- Sumado al proceso de liberalización y apertura de América Latina, esta tendencia se vio favorecida por los mayores costos de exploración, el agotamiento de las reservas, la cancelación de incentivos fiscales y mayores exigencias ambientales en los tradicionales países mineros (Australia, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica).

**AMÉRICA LATINA Y MUNDO: PRESUPUESTOS DE EXPLORACIÓN MINERA
MUNDIAL, 2003-2010
-En millones de dólares-**



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de CESCO y Metals Economics Group, *Tendencias en exploración mundial*, 2011.

MUNDO (REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLORACIÓN MINERA MUNDIAL, 2003-2010
-Porcentajes del total mundial-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de CESCO y Metals Economics Group, *Tendencias en exploración mundial*, 2011.

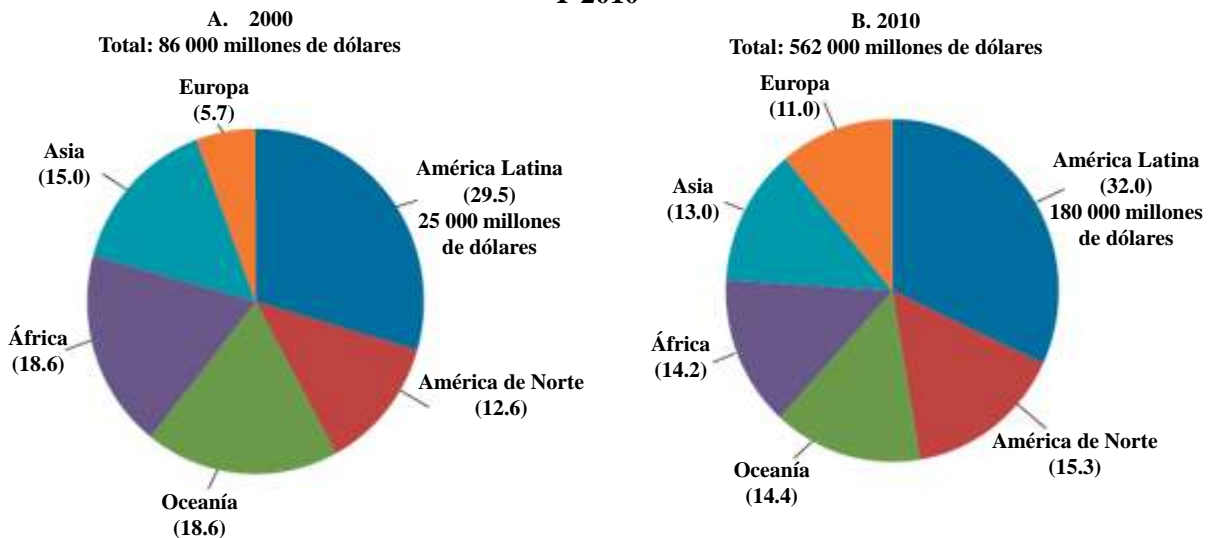
15. Esto se traduciría en un aumento de las reservas y un fuerte dinamismo de la inversión productiva minera

- La intensificación de la exploración ha hecho posible que en América Latina aumenten las reservas de muchos minerales y que la región se convierta en el principal destino de la inversión minera.
- América Latina posee una buena parte de las reservas mundiales de muchos minerales: litio (65%), plata (49%), cobre (44%), estaño (33%), bauxita (26%), níquel (23%) y hierro (22%). Además, entre 2000 y 2010, las reservas de oro aumentaron de 200 toneladas —localizadas principalmente en Perú— a más de 9 mil 200 toneladas, distribuidas en Brasil, Chile, México y Perú.
- América Latina ha recibido cerca de un tercio de la inversión minera global. Entre 2000 y 2010, el valor de los proyectos anunciados pasó de 25 mil millones de dólares a 180 mil millones de dólares. Las inversiones planeadas (aunque no necesariamente materializadas) son un indicador del atractivo de la

región, tanto por los incentivos otorgados como por la rentabilidad esperada de estas inversiones.

- En 2010, Brasil, Chile, Perú y México se ubicaron entre los diez principales países de destino de la inversión minera. Esta situación contrasta con lo que sucedía en 2000, cuando solamente Chile y Perú estaban en este grupo. Los metales que atraen los mayores montos de inversión son el hierro (27%), el cobre (27%), el oro (16%), el níquel en mina (14%) y el níquel refinado (3%).

MUNDO: CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MINERA POR REGIONES, 2000 Y 2010



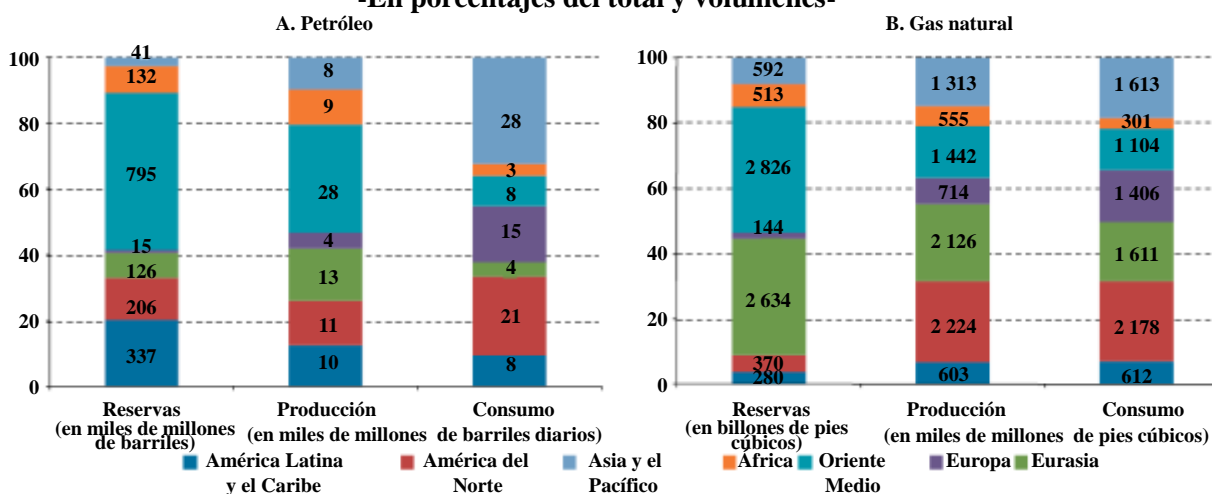
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la encuesta realizada por *Engineering and Mining Journal*.

16. América Latina y el Caribe, una región más petrolera que gasífera

- En 2011, América Latina y el Caribe posee el 20 y el 4% de las reservas mundiales de petróleo y gas natural, respectivamente. La Unión Europea no posee reservas significativas (cerca del 1 y el 2% de ambos recursos). Las reservas petroleras latinoamericanas están altamente concentradas territorialmente, sobre todo en Venezuela (República Bolivariana de) (88% del total regional).

- En contraste, América Latina y el Caribe representa menos del 10 y el 7% de la producción y el consumo mundial de petróleo y gas natural, respectivamente. Esto significa que la región es exportadora de petróleo y parcialmente importadora de gas natural. Por otro lado, la Unión Europea es importadora de ambos recursos.
- El creciente consumo energético de América Latina y el Caribe se ha visto impulsado por el crecimiento económico y de la población, así como por los bajos precios en el mercado interno de algunos países —Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Venezuela (República Bolivariana de). En contraste, el menor consumo en los países de la Unión Europea está determinado por la recesión económica, el menor crecimiento poblacional y la aplicación de políticas de eficiencia energética y de profundización de fuentes renovables (Alemania y Reino Unido).

MUNDO (REGIONES Y SUBREGIONES SELECCIONADAS): RESERVAS, PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE HIDROCARBUROS, 2011
-En porcentajes del total y volúmenes-



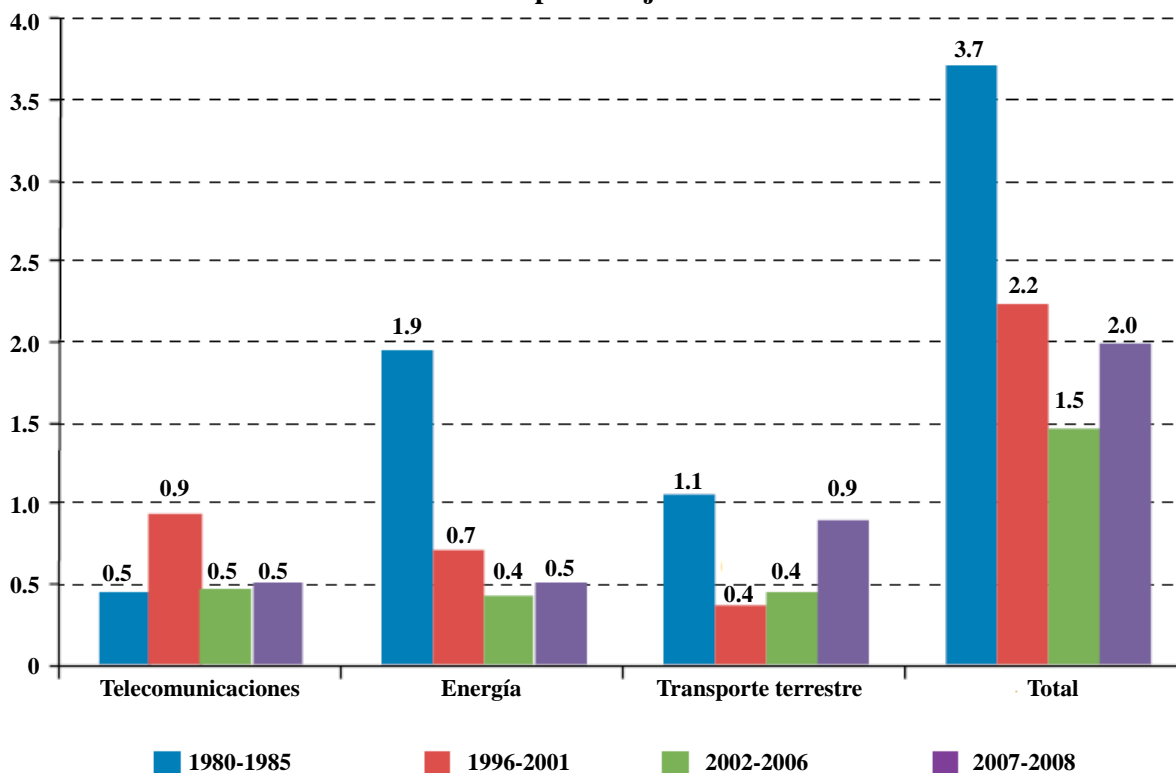
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de British Petroleum, *BP Statistical Review of World Energy*, junio de 2012.

17. La inversión en infraestructura en América Latina no ha acompañado el crecimiento del producto interno bruto

- Uno de los principales desafíos que enfrentan los países de América Latina y el Caribe es aumentar la inversión en las infraestructuras básicas y mejorar la eficiencia en la provisión de sus servicios. Si bien la inversión en infraestructura representó el 3.7% del PIB en la primera mitad de los años ochenta, en las décadas posteriores se redujo hasta llegar al 1.5% entre 2002 y 2006. En algunas áreas clave, como la energía, esta tendencia ha sido más acentuada. En años más recientes ha habido una cierta recuperación.

- La incorporación de capital privado al desarrollo de la infraestructura económica ha sido un aspecto importante de las reformas que se implementaron a partir de los años ochenta. Sin embargo, el flujo de capitales privados, la mayor parte de origen extranjero, no se mantuvo en el tiempo y no fue suficiente para compensar la caída de la inversión pública.

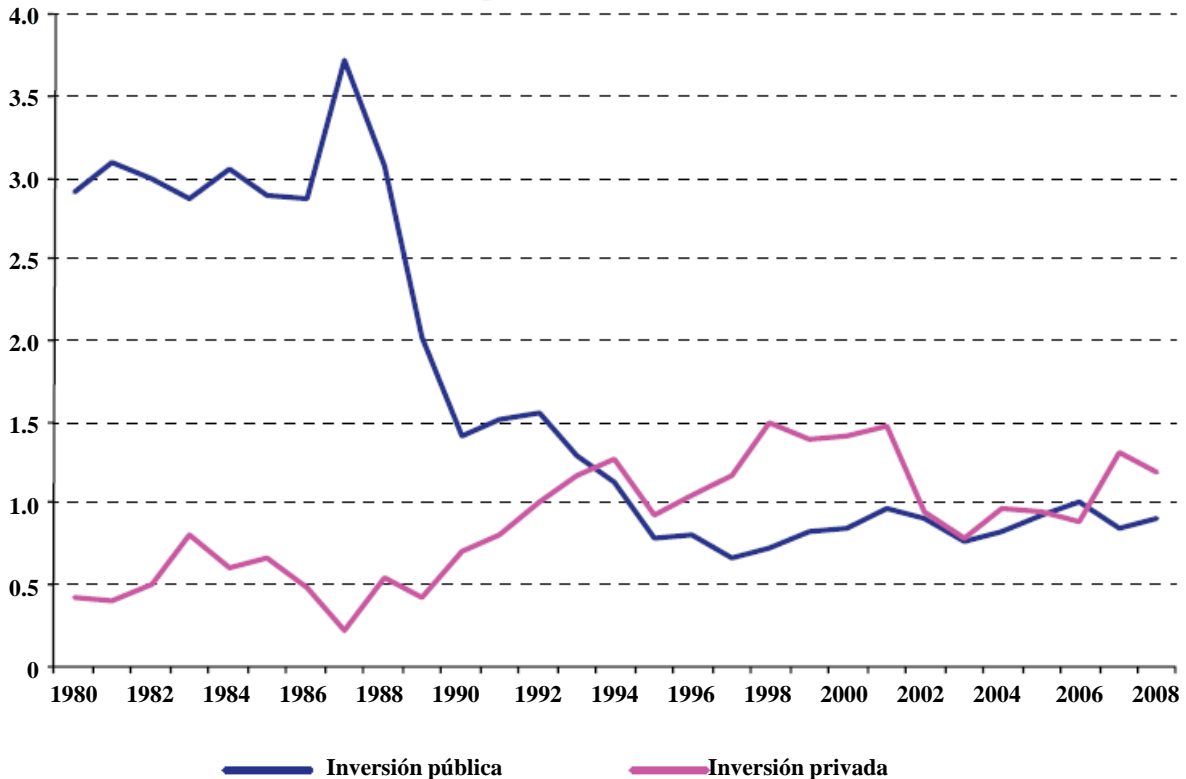
**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA^{a/}, 1980-2008
-En porcentajes-**



a/ Incluye los siguientes países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de D.E. Perrotti y R. Sánchez, "La brecha de infraestructura en América Latina y el Caribe", *serie Recursos naturales e infraestructura*, N° 153 (LC/L.3342), Santiago de Chile, CEPAL, 2011.

**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA, SEGÚN ORIGEN^{a/}, 1980-2008
-En porcentajes del PIB-**



a/ Incluye los siguientes países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de D.E. Perrotti y R. Sánchez, "La brecha de infraestructura en América Latina y el Caribe", *serie Recursos naturales e infraestructura*, N° 153 (LC/L.3342), Santiago de Chile, CEPAL, 2011.

18. Los avances en servicios de agua potable y saneamiento han sido importantes en América Latina, pero son aún insuficientes para acompañar el proceso de desarrollo de la región

- En la década de 1990, la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en América Latina y el Caribe experimentó una importante expansión, de un 94 y un 80% respectivamente. Sin embargo, desde 2000 se observa una desaceleración en el acceso a estos servicios.

- Al mismo tiempo, se registra una significativa expansión de las obras de tratamiento de las aguas servidas, de un 14% en los años noventa a cerca del 28% en la década de 2000.
- Por otra parte, persisten importantes diferencias en los niveles de cobertura, continuidad y calidad de los servicios, tanto entre países como dentro de ellos, entre zonas urbanas y rurales y especialmente entre grupos de ingreso. En las áreas rurales la cobertura alcanza el 17% en el caso del agua potable y el 24% en el caso del saneamiento.
- Las deficiencias de los servicios afectan mayoritariamente a los grupos de bajos ingresos. El 70% de las personas sin acceso a agua potable y el 84% de las que carecen de servicios de saneamiento, corresponde a los dos quintiles más bajos de ingreso. La mayoría de ellas se concentra en los cinturones de pobreza que existen en la periferia de muchas de las ciudades de la región. Al mismo tiempo, muchos países de la región han efectuado reajustes tarifarios pero pocos han creado sistemas de subsidios para grupos de bajos ingresos. Como resultado, en varias de las grandes ciudades el peso de la factura básica mensual en el ingreso de los quintiles más pobres promedia un 5% e incluso llega al 10% en algunos casos.

**AMÉRICA LATINA: ACCESO A SERVICIOS DE
AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO, 1990-2010
-En porcentajes-**

Año	Fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable^{a/}	Servicios mejorados de saneamiento^{b/}
1990	85	68
1995	88	72
2000	91	75
2005	93	78
2010	94	80

^{a/} Agua de consumo mejorada: agua entubada hasta el lugar de consumo, la vivienda, parcela, jardín o patio; y otras fuentes mejoradas (grifos públicos, pozos entubados, pozos excavados protegidos, manantiales protegidos o captación de agua de lluvia).

^{b/} Saneamiento mejorado: sistema de sifón con descarga (automática o manual) a una red de alcantarillado, una fosa séptica o letrina de pozo; letrina de pozo mejorada con ventilación; letrina de pozo con losa; e inodoro de compostaje.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Información del programa conjunto de vigilancia del abastecimiento de agua y el saneamiento de la organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2012 [en línea] <http://www.wssinfo.org/>.

**MUNDO (REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS):
ACCESO A FUENTES MEJORADAS DE AGUA E
INSTALACIONES DE SANEAMIENTO, 2010
-En porcentajes-**

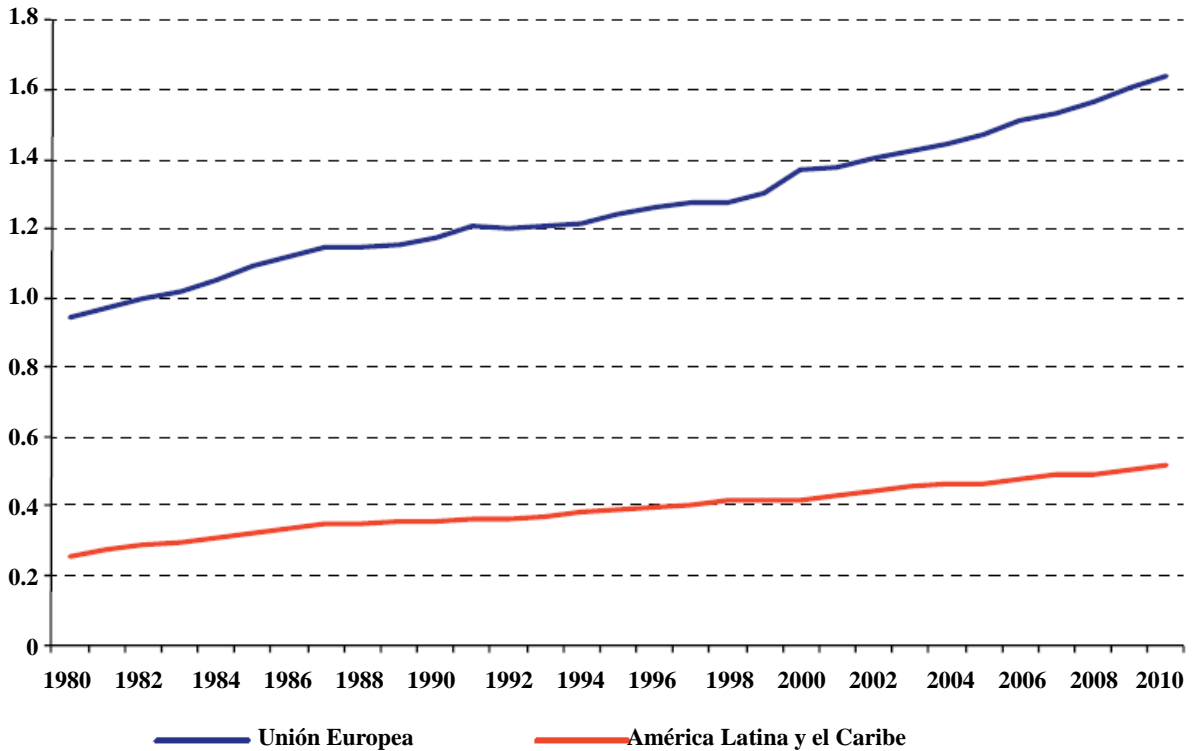
	Fuentes mejoradas de agua	Instalaciones Mejoradas de saneamiento
América Latina	94.5	79.4
Asia en desarrollo	90.0	53.1
África	74.2	54.6
Comunidad de Estados Independientes	94.9	83.0
Países desarrollados	99.5	99.8

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Información del Programa conjunto de Vigilancia del Abastecimiento de Agua y el Saneamiento de la Organización Mundial para la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2012 [en línea] <http://www.wssinfo.org/>.

19. Una tendencia similar se observa en la generación de energía eléctrica

- En los últimos 30 años, la potencia instalada de los sistemas eléctricos de América Latina y el Caribe se triplicó. Esto significa que la generación alcanzará los 0.52 megavatios (MW) por cada 1 mil habitantes.
- En el mismo período, la Unión Europea duplicó la potencia instalada de sus sistemas eléctricos. Así, la capacidad de generación creció hasta 1.64 MW por cada 1 mil habitantes. Este incremento ha sido el resultado de la sustitución de insumos energéticos debido al aumento del precio del petróleo y la necesidad de desarrollar tecnologías de generación más amigables con el medio ambiente basadas en recursos renovables.
- De esta manera, la capacidad de generación de los sistemas eléctricos de América Latina y el Caribe está todavía muy por debajo de la capacidad de los países miembros de la Unión Europea. De hecho, la potencia instalada de estos últimos, medida en megavatios por cada 1 mil habitantes, triplica levemente la de los países latinoamericanos y caribeños.
- La brecha se ha seguido incrementado a pesar de la menor demanda de energía que podría haberse generado como resultado del desplazamiento de importantes actividades manufactureras hacia economías en desarrollo. De hecho, como parte de la fragmentación de la producción en el marco del proceso de globalización, una parte de la producción fabril de la Unión Europea se ha trasladado hacia países de Europa central y oriental y Asia sudoriental —principalmente China— y, en menor medida, hacia América Latina.

**UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: POTENCIA INSTALADA
DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS, 1980-2010**
-En megavatios por cada 1 mil habitantes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

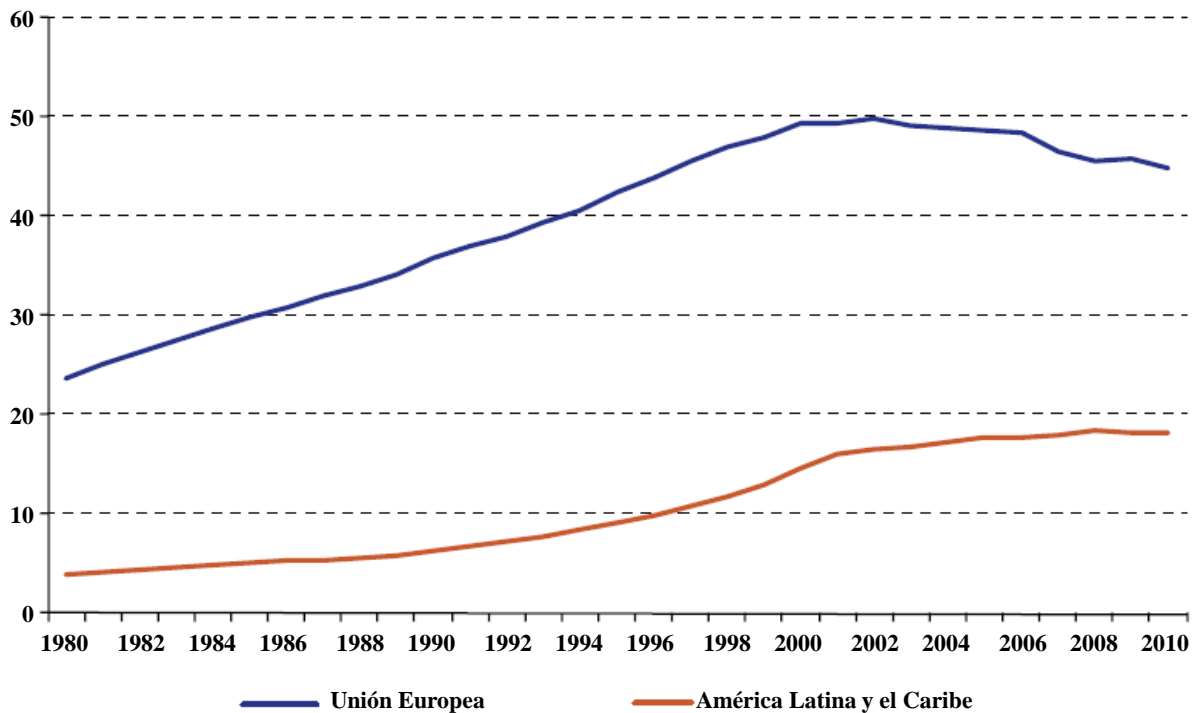
20. En América Latina ha habido avances importantes en las telecomunicaciones, en especial en la telefonía móvil

- En las últimas dos décadas, el sector de las telecomunicaciones ha crecido rápidamente en la mayoría de los países de la región. Esto ha permitido mejorar la cobertura y la conectividad. No obstante, dicho desarrollo ha sido muy heterogéneo, tanto en los países como en los diferentes segmentos de la industria.
- Los avances más relevantes se han registrado en la telefonía móvil. Entre 2000 y 2011, el número total de suscriptores de telefonía móvil pasó de 63 millones a 635 millones, y sobrepasó 7.2 veces el crecimiento anual promedio del número de líneas fijas. Esto ha hecho que la telefonía móvil se masifique a tal

punto que la disponibilidad de líneas telefónicas fijas fue superada por la de la telefonía móvil en 2002 y que la densidad de esta última haya excedido el 100% en 2011.

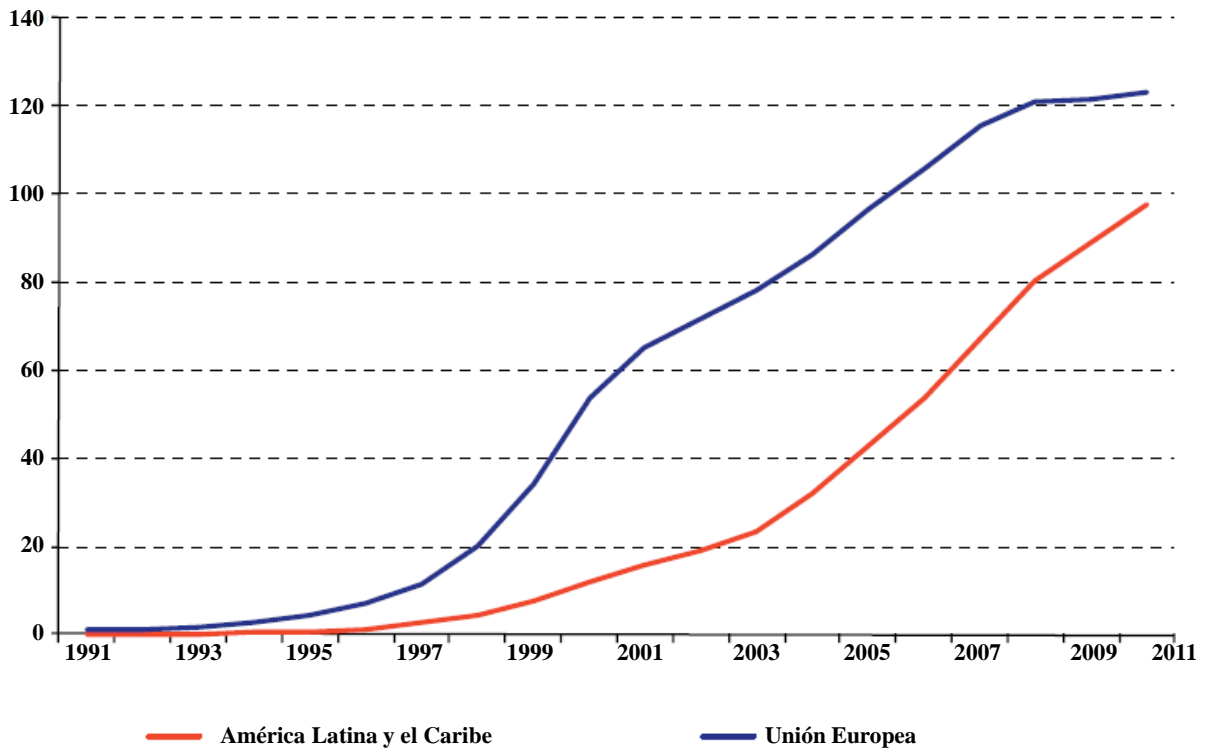
- De hecho, la reducción más rápida y significativa de la brecha de infraestructura entre América Latina y la Unión Europea se observa en el segmento móvil, en particular en la cobertura de servicios de voz.

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: SUSCRIPTORES DE TELEFONÍA FIJA POR CADA 100 HABITANTES, 1980-2011



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: SUSCRIPTORES DE TELEFONÍA MÓVIL POR CADA 100 HABITANTES, 1990-2011



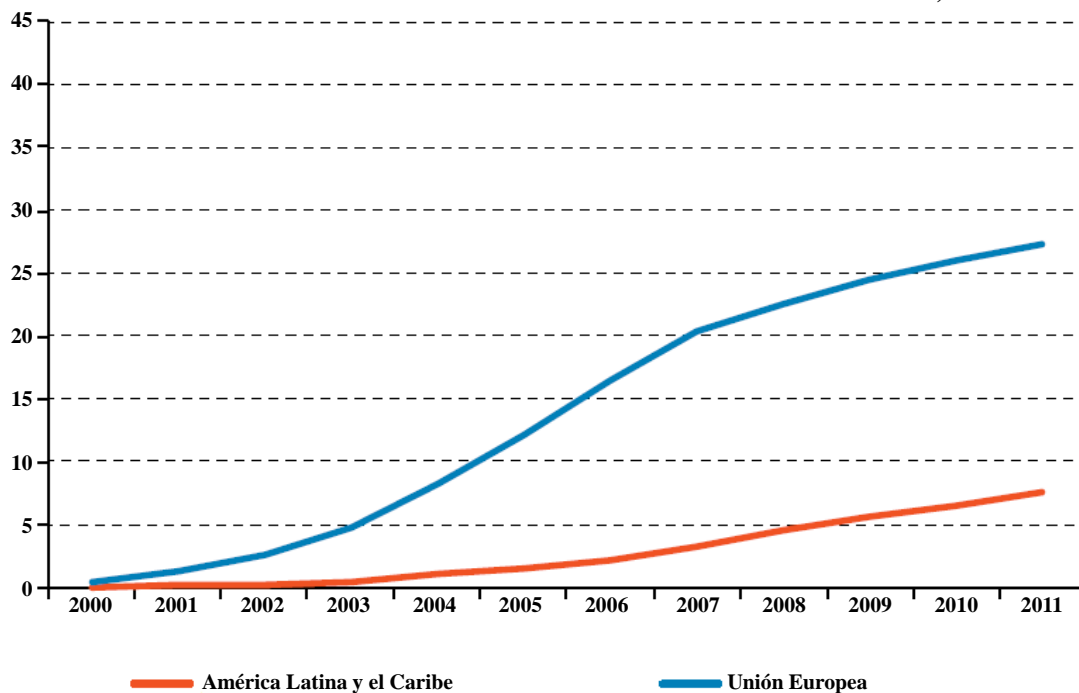
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

21. En cambio, la infraestructura y el acceso a Internet, en particular a los servicios de banda ancha, muestran una brecha creciente con la Unión Europea

- La rapidez del cambio tecnológico en esta industria provoca la obsolescencia de equipos y tecnologías en períodos muy cortos. En un escenario donde los servicios fijos migran rápidamente del teléfono a Internet y la valoración de la movilidad es cada vez más alta, la banda ancha es el segmento con mayor potencial de crecimiento y también donde se presentan las mayores brechas.
- En este panorama, las redes empiezan a dar rápidamente muestras de sobrecarga debido a las nuevas aplicaciones que exigen un gran ancho de banda, fundamentalmente de video. Esta situación ha impulsado a los

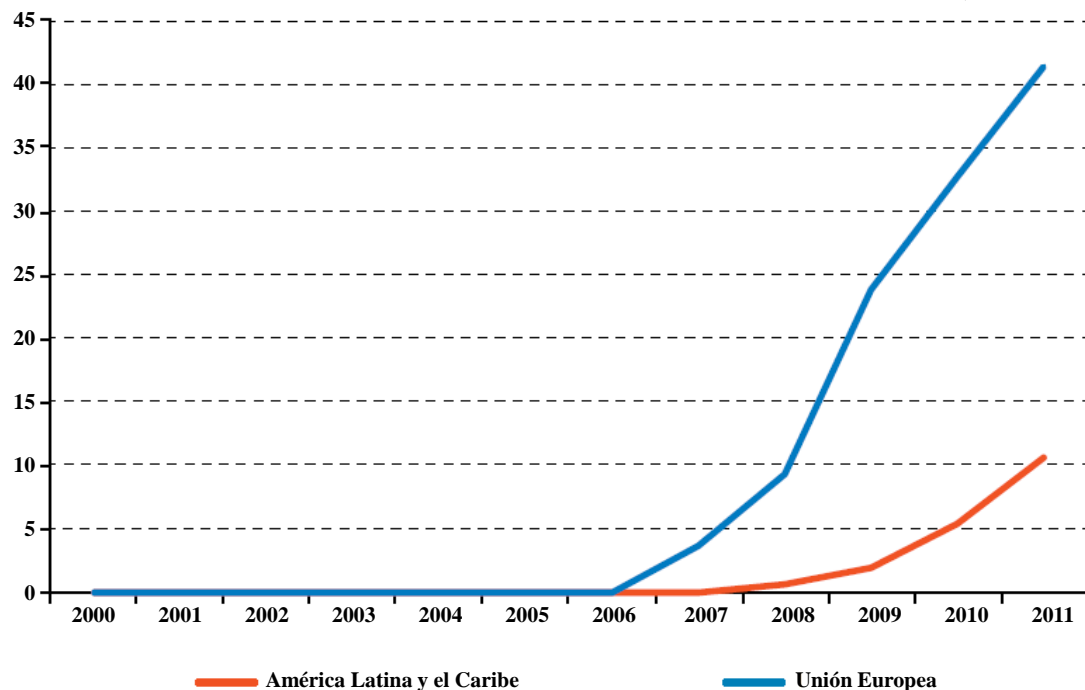
operadores a migrar hacia redes de nueva generación. Así, la industria se ha visto enfrentada a un complejo escenario determinado por la necesidad de acometer las inversiones en infraestructura necesarias para cumplir con los requerimientos técnicos de los nuevos servicios y, simultáneamente, estimular la demanda de esos servicios para revertir la caída de los ingresos y dar sostenibilidad a los nuevos modelos de negocio.

- Las conexiones fijas de banda ancha están dominadas por la tecnología de línea de conexión digital asimétrica (ADSL) y la gran mayoría de los usuarios de comunicaciones móviles son de prepago de segunda generación (2G), a pesar de que disponen de amplia cobertura 3G. Por lo tanto, el mercado latinoamericano para servicios de datos convergentes es aún limitado y se circunscribe a los segmentos de mayores ingresos.
- Sin embargo, la caída de los precios de los computadores y teléfonos inteligentes, así como la masiva difusión de las tecnologías móviles, podrían ayudar a revertir esta tendencia. De hecho, el aumento de los usuarios de banda ancha móvil en América Latina estaría dando evidencias de ello.

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: SUSCRIPTORES DE SERVICIOS DE BANDA ANCHA FIJA POR CADA 100 HABITANTES, 2000-2011

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: SUSCRIPTORES DE SERVICIOS DE BANDA ANCHA MÓVIL POR CADA 100 HABITANTES, 2000-2011



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

22. La infraestructura de transporte es insuficiente y poco satisfactoria

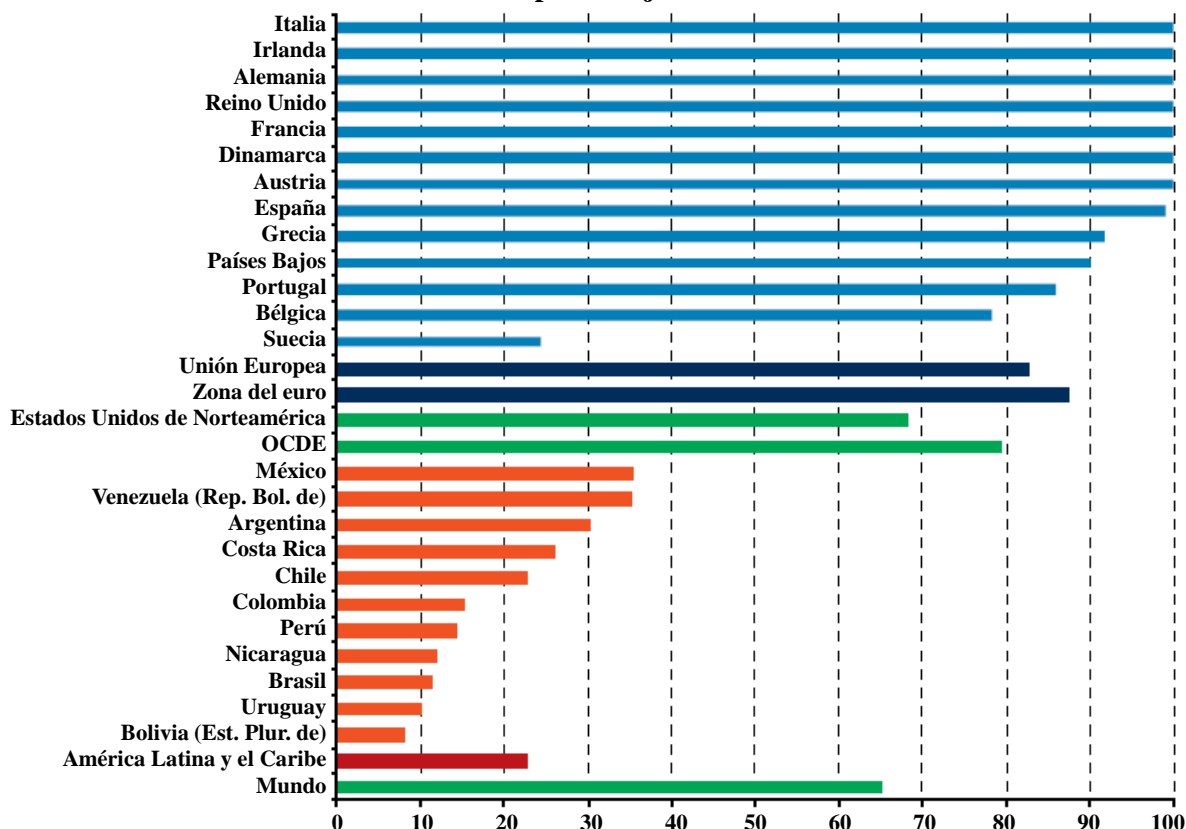
- La evaluación de la situación actual de los servicios de infraestructura de transporte denota la necesidad de renovar y ampliar la red de carreteras y de ferrocarril.
- En lo que se refiere a la red vial, es evidente la existencia de un déficit generalizado de carreteras pavimentadas en comparación con la situación prevalente en economías desarrolladas, particularmente de la Unión Europea.
- El servicio de ferrocarril se caracteriza por el crecimiento de las economías de escala. Debido a los altos costos fijos que tiene este modo de transporte, un gran número de unidades de tráfico está obligado a obtener beneficios

económicos positivos. Además, en varias zonas de América Latina existen serias dificultades topográficas que incrementan los costos de infraestructura. Sin embargo, la diferencia entre el costo del uso del transporte ferroviario y por carretera es muy significativo. Por ello, estos dos modos de transporte se consideran generalmente competidores, lo que constituye un equívoco dada su potencial complementariedad. De hecho, los camiones contribuyen a minimizar los costos de transporte de mercancías en las distancias cortas, en tanto que los trenes lo hacen en las distancias largas.

- En conjunto, las mejoras en la infraestructura de transporte, el enfoque intermodal y la implementación de una logística adecuada permitirían incrementar la tasa de retorno de los proyectos de inversión, lo que conduciría a un aumento de la oferta y, por consiguiente, a la disminución de los precios y la estimulación del comercio.

AMÉRICA LATINA Y UNIÓN EUROPEA: CARRETERAS PAVIMENTADAS EN RELACIÓN CON EL TOTAL DE LA RED VIAL, 2010

-En porcentajes-



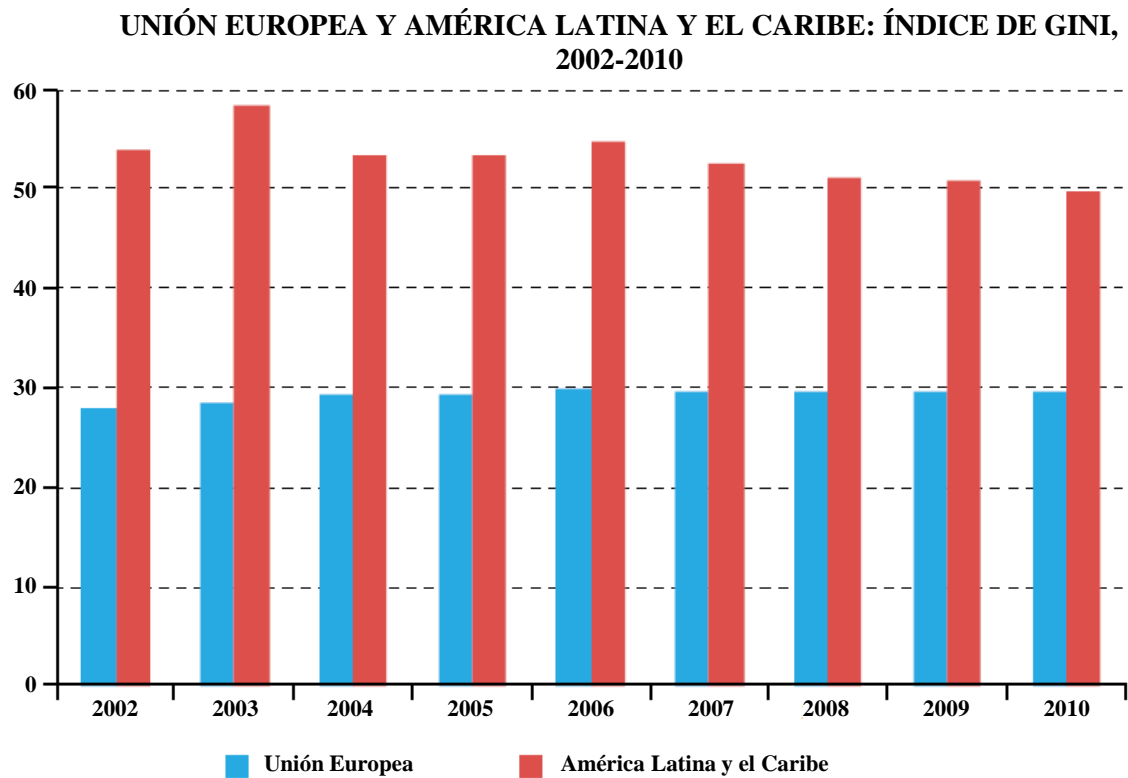
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información del Banco Mundial, World Development Indicators.

C. La dimensión social

23. La reciente disminución de la desigualdad en América Latina y el Caribe es auspiciosa, pero los países de la región continúan mostrando altos niveles de desigualdad

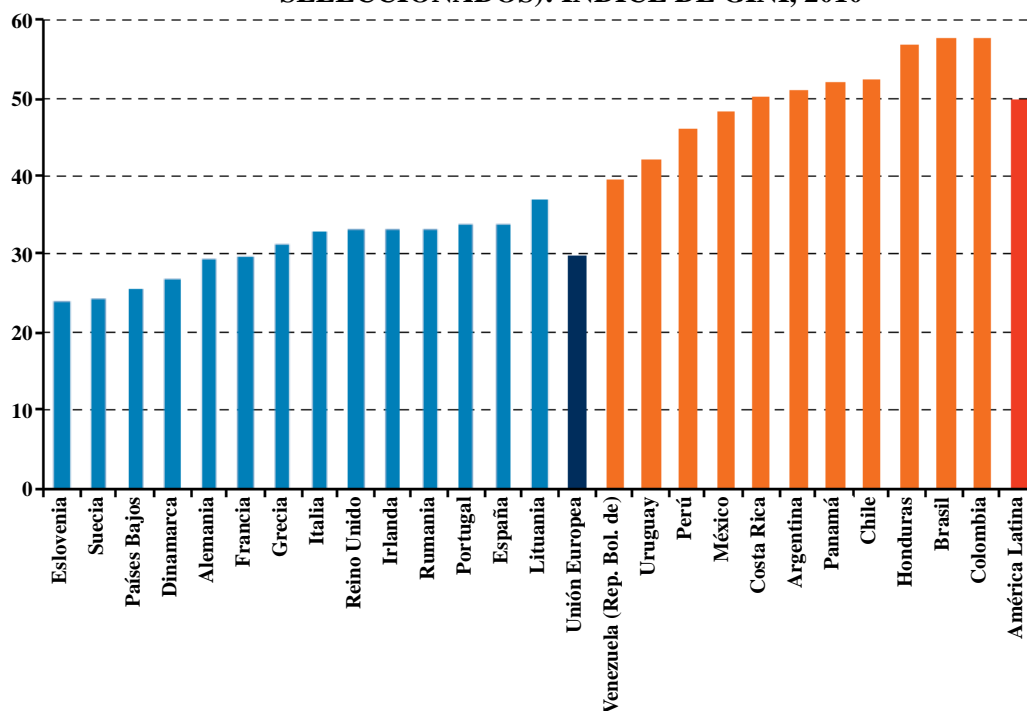
- En 2002 y 2003, tras dos décadas marcadas por una fuerte rigidez a la baja, se registró un punto de inflexión en materia de desigualdad. A partir de entonces, la desigualdad del ingreso empezó a mostrar una tendencia decreciente en la mayoría de los países.

- Sin embargo, a pesar de las dificultades metodológicas, este descenso de los últimos años no cambia el estatus de América Latina y el Caribe como la región más desigual. Durante el período comprendido entre 2001 y 2010, el índice de Gini de América Latina y el Caribe fue, en promedio, 1.8 veces mayor que el de la Unión Europea, aunque las diferencias se han reducido.
- Es difícil ponderar la importancia de las distintas causas de esta nueva tendencia regional. Hay desde motivaciones políticas derivadas de las demandas ciudadanas de mayor igualdad hasta factores económicos, como las transferencias y la dinámica del mercado de trabajo. Existe consenso acerca de que la parte más importante de la disminución de la desigualdad se origina en la dinámica del mercado laboral. Sin embargo, aun no hay certeza si esto obedece al aumento de la oferta relativa de trabajadores calificados o al incremento de la demanda relativa de trabajadores no calificados, asociada a la expansión de los bienes no transables.
- En ambas regiones existen importantes diferencias. En las economías de América Latina y el Caribe, el índice de Gini va desde un mínimo de 39.4 en Venezuela (República Bolivariana de), hasta un máximo de 57.8 en Colombia. Todos los países de la Unión Europea presentan índices de Gini inferiores a los de los países de América Latina y el Caribe, en un rango que va desde 23.8 en Eslovenia hasta 36.9 en Lituania.



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de CEPALSTAT y EuroStat.

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): ÍNDICE DE GINI, 2010



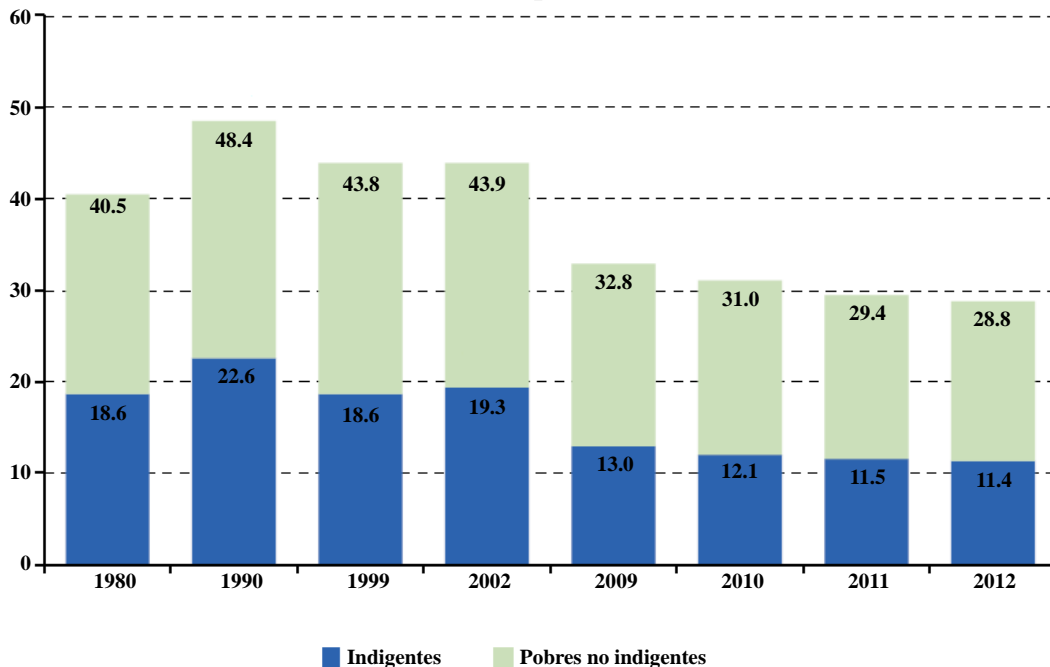
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de CEPALSTAT y EuroStat.

24. La pobreza y la indigencia también muestran una reducción significativa en América Latina y el Caribe

- La medición tradicional de la pobreza y la indigencia en América Latina y el Caribe se ha basado en el método del costo de las necesidades básicas, que compara el ingreso por habitante de cada hogar con el valor de la línea de pobreza (que refleja el monto mínimo necesario para satisfacer necesidades esenciales) o de indigencia (que muestra el valor de una canasta básica de alimentos). La evolución de estos indicadores respecto a la situación a finales de los años noventa revela un comportamiento muy favorable. La pobreza acumulada se ha reducido 15.0 puntos porcentuales desde 1999, y la indigencia 7.9 puntos porcentuales.

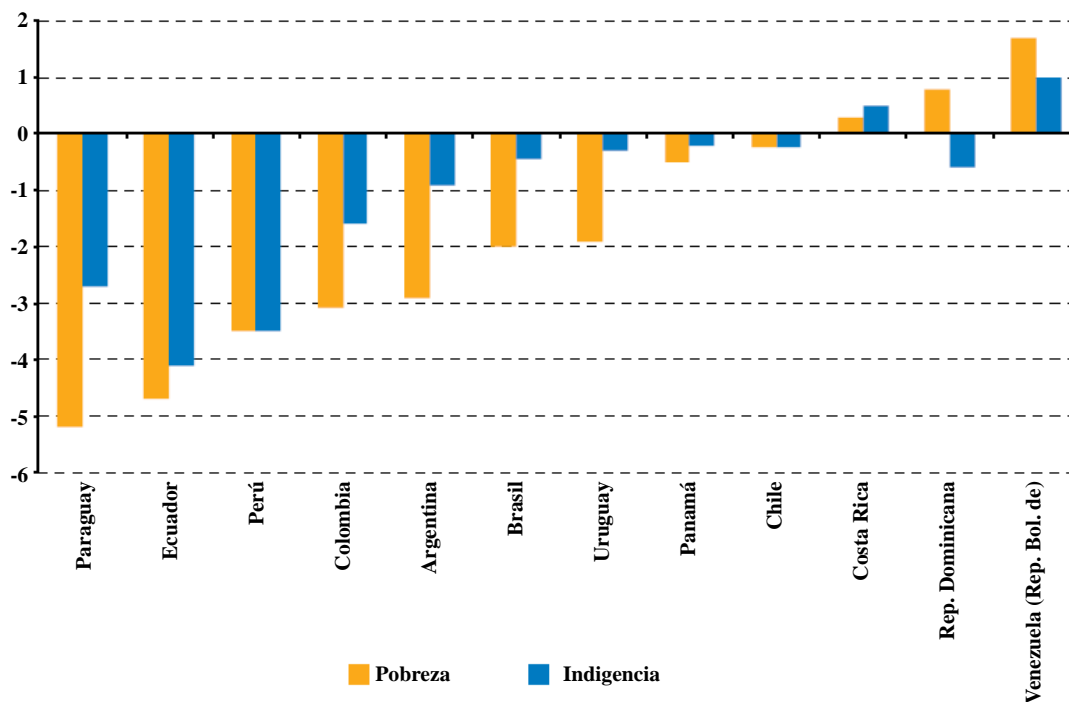
- En 2012, el 28.8% de la población de la región, equivalente a 167 millones de personas, estaba en situación de pobreza. De ellos, 66 millones viven en hogares cuyo ingreso es inferior al valor de la línea de indigencia.
- En 2011, la información disponible refleja variaciones de la pobreza de distinto signo y magnitud en comparación con el año anterior. Siete países (Paraguay, Ecuador, Perú, Colombia, Argentina, Brasil y Uruguay) registraron disminuciones significativas tanto de la pobreza como de la indigencia, mientras que solo en la República Bolivariana de Venezuela se registran incrementos significativos de ambos indicadores.
- Si bien la caída de la pobreza se debe principalmente al crecimiento del ingreso medio de los hogares, también la reducción de la desigualdad ha tenido un papel cada vez más importante en esta evolución.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA
Y LA INDIGENCIA, 1980-2012**
-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): VARIACIÓN ANUAL DE LAS TASAS DE POBREZA E INDIGENCIA, 2010-2011
-En puntos porcentuales-



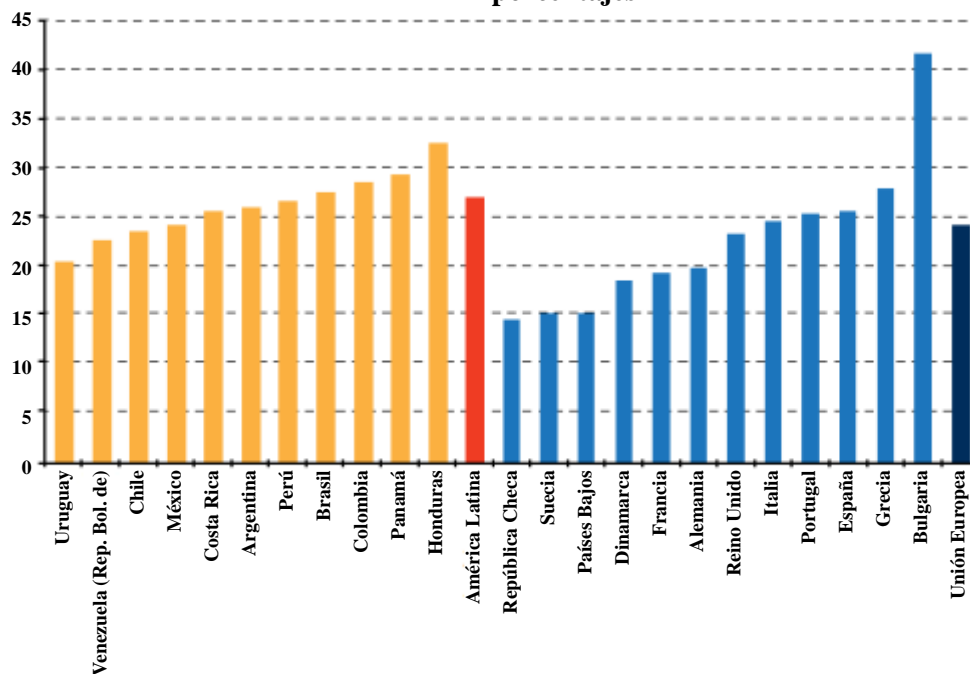
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

25. En términos de pobreza relativa, América Latina presenta una situación desfavorable respecto a la Unión Europea

- En la Unión Europea, la medición de la pobreza se realiza con un criterio relativo, considerando un umbral definido como el 60% del ingreso mediano de la economía. Realizando un cálculo similar para los países de América Latina y el Caribe, se observa que los niveles de pobreza relativa son superiores (26.8% en la región frente al 23.6% en la Unión Europea), aunque las diferencias no son de gran magnitud. La variación de este indicador es mayor entre países europeos y oscila entre el 14.4% en la República Checa y el 41.6% en Bulgaria. En las economías de América Latina, el rango va desde el 20.1% en Uruguay hasta el 32.3% en Honduras.

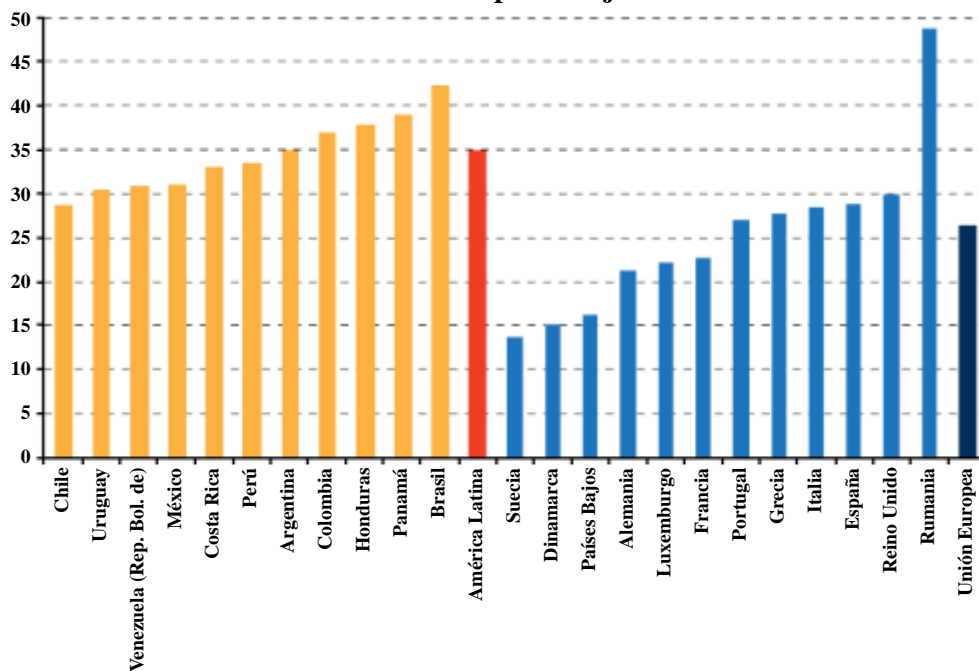
- En promedio, la pobreza relativa infantil (menores de 16 años) también es superior en los países latinoamericanos (34.3% frente al 25.9% en la Unión Europea). En América Latina, la menor incidencia de la pobreza relativa infantil se presenta en Chile (28.7%) y la mayor en Brasil (42.3%). En la Unión Europea, Suecia registra la menor incidencia (13.7%) y Rumania la mayor (48.8%).
- Si bien, tanto en la Unión Europea como en América Latina, la incidencia de la pobreza relativa es mayor entre los niños, las brechas generacionales son superiores en las economías latinoamericanas y caribeñas. La relación entre la incidencia de la pobreza relativa entre niños (menores de 16) y el resto de la población es considerablemente mayor en promedio en los países de América Latina (1.5%) que en los de la Unión Europea (1.1%).

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): INCIDENCIA DE LA POBREZA RELATIVA, 2010
-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de los respectivos países y datos de EuroStat.

**UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS):
INCIDENCIA DE LA POBREZA RELATIVA INFANTIL, 2010**
-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de los respectivos países y datos de EuroStat.

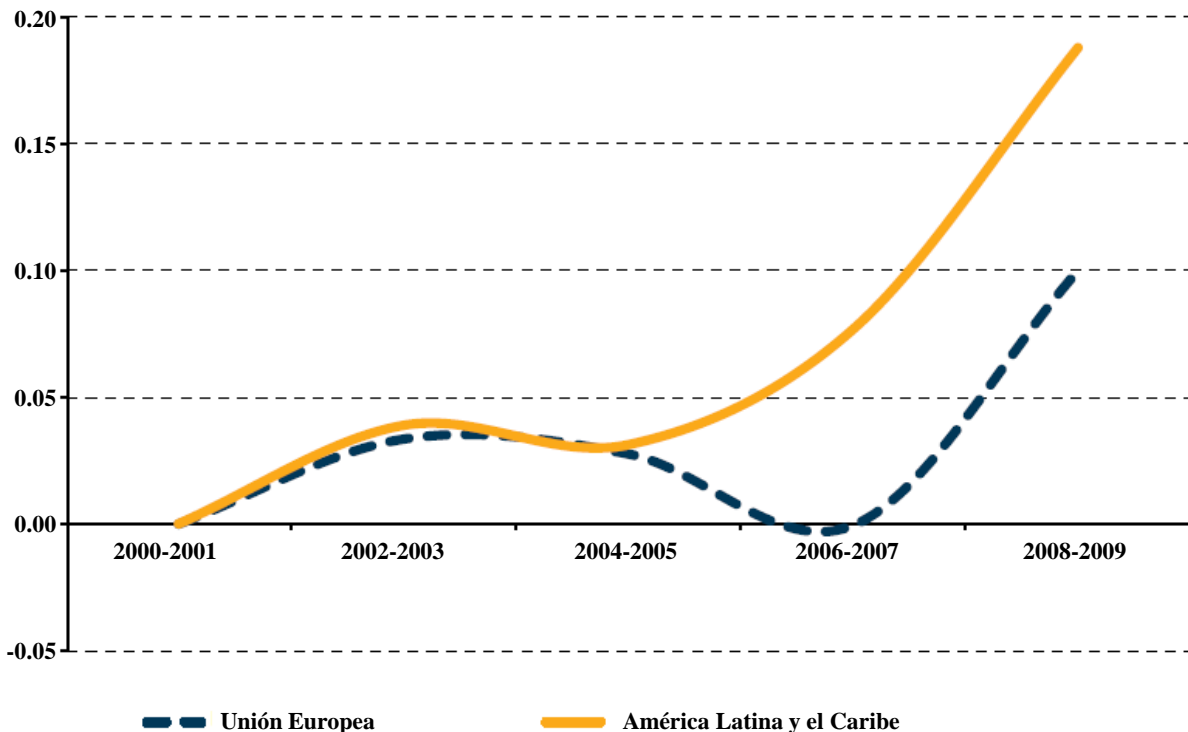
26. A pesar del aumento en el gasto en protección social, la brecha entre América Latina y la Unión Europea se mantiene

- En la última década el gasto destinado a protección social ha aumentado tanto en los países de la Unión Europea como en los de América Latina y el Caribe.
- Con referencia al bienio 2000-2001, en 2008-2009 los países de América Latina habían incrementado en promedio un 19% el gasto en protección social, mientras que los de la Unión Europea registraron un aumento algo menor (11%). Los países latinoamericanos muestran una tendencia relativamente estable del gasto entre 2002 y 2005 y un incremento muy significativo en los dos bienios siguientes. Entre los países europeos, también se observa cierta retracción en 2006-2007, seguida de una recuperación importante en

2008-2009. No obstante, como consecuencia de las fuertes políticas de ajuste, esta tendencia debería revertirse.

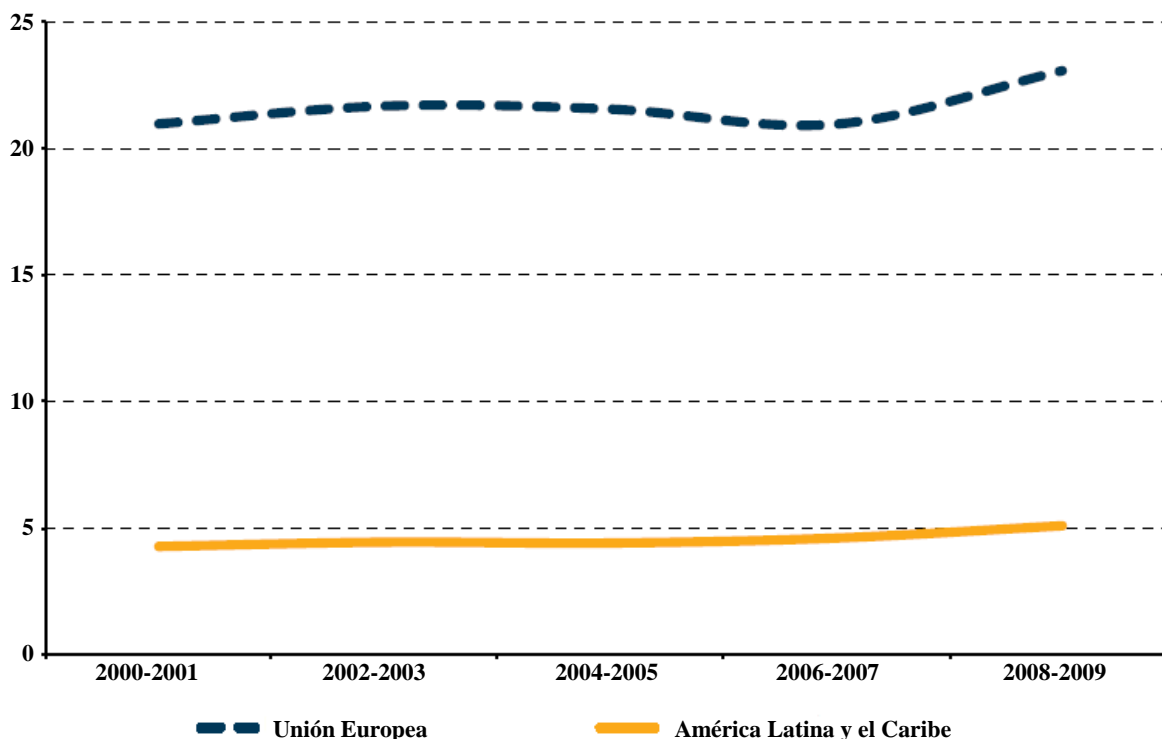
- Más allá de que esta evolución al alza en ambas regiones, los niveles de gasto en protección social como porcentaje del PIB en los países de América Latina están todavía muy por debajo de los observados en la Unión Europea. Mientras que en los primeros el gasto en protección social representaba en 2008-2009 solo el 5.1% del PIB, en el promedio de los países de la Unión Europea el porcentaje era casi cinco veces superior (22.9% del PIB). Esta brecha se ha mantenido relativamente estable durante la última década.

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA: VARIACIÓN DEL GASTO EN PROTECCIÓN SOCIAL (SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL) COMO PORCENTAJE DEL PIB, 2000-2009
-Variación respecto al bienio 2000-2001-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de información de CEPALSTAT y EuroStat.

**UNIÓN EUROPEA EUROPEA Y AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DEL GASTO
EN PROTECCIÓN SOCIAL (SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL),
2000-2009
-En porcentajes del PIB-**



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de información de CEPALSTAT y EuroStat.

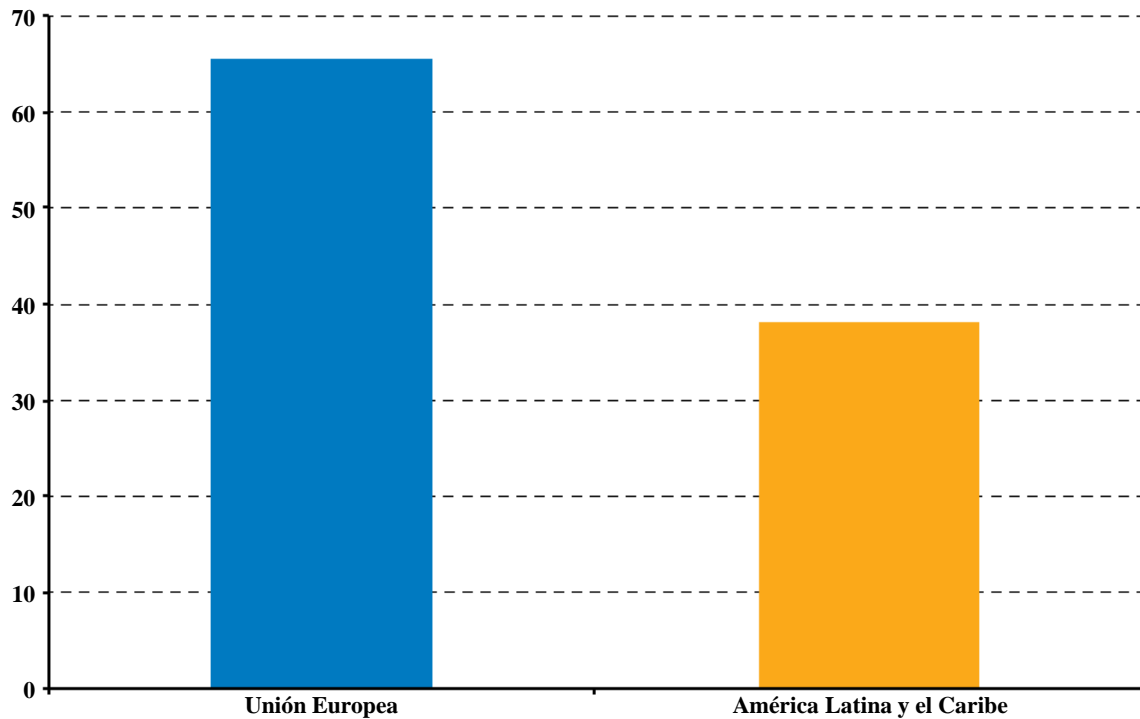
27. También se observan fuertes diferencias entre ambas regiones en la cobertura de los sistemas de seguridad social, tanto en la etapa activa como en el retiro

- Las fuertes diferencias en materia de gasto en protección social entre ambas regiones también se ven reflejadas en brechas importantes en los niveles de cobertura y alcance de los sistemas de protección social. En la Unión Europea el porcentaje de población activa afiliada a sistemas de seguridad social que garantizan una pensión es del 65.5%, mientras que en América Latina y el Caribe esta proporción desciende al 38.2 por ciento.
- La brecha se acentúa cuando se compara el porcentaje de población que se encuentra en edad de retiro y que recibe efectivamente una jubilación o

pensión. En promedio, en la Unión Europea algo más de nueve de cada diez personas en edad de retiro reciben una pensión (92.1%), mientras que en América Latina y el Caribe solo cuatro de cada diez se encuentran en esa situación (39.2%).

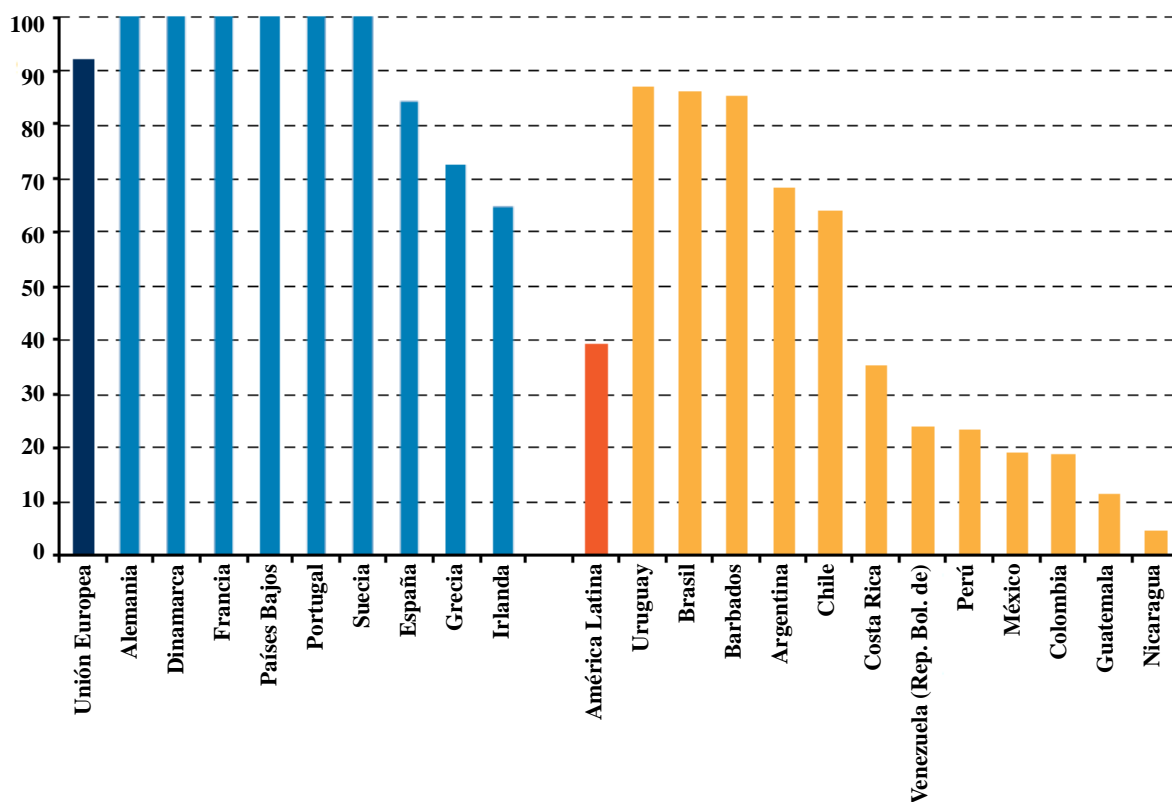
- Estos promedios esconden situaciones relativamente heterogéneas en cada región, que son más acentuadas en América Latina. En efecto, mientras que en países como Argentina, Barbados, Brasil, Chile o Uruguay, la cobertura de la seguridad social supera el 60% de los adultos mayores en edad de retiro, en Nicaragua la cobertura es inferior al 5 por ciento.
- El hecho de que en la Unión Europea la proporción de adultos mayores con cobertura de pensiones supere tan significativamente la proporción de activos afiliados a la seguridad social mientras que en América Latina ambos indicadores sean casi idénticos da cuenta de los importantes esfuerzos que se han hecho en la Unión Europea por consolidar un pilar no contributivo para reducir la precariedad en la vejez. Este esfuerzo sigue siendo una tarea pendiente en la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe.

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN ACTIVA AFILIADA A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CON BENEFICIO DE PENSIÓN, 2010
-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de información de Organización Internacional del Trabajo (OIT), *World Social Security Report 2010/11. Providing coverage in times of crisis and beyond*, Ginebra, 2010.

**UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS):
POBLACIÓN EN EDAD DE RETIRO QUE RECIBE PENSIÓN, 2010
-En porcentajes-**



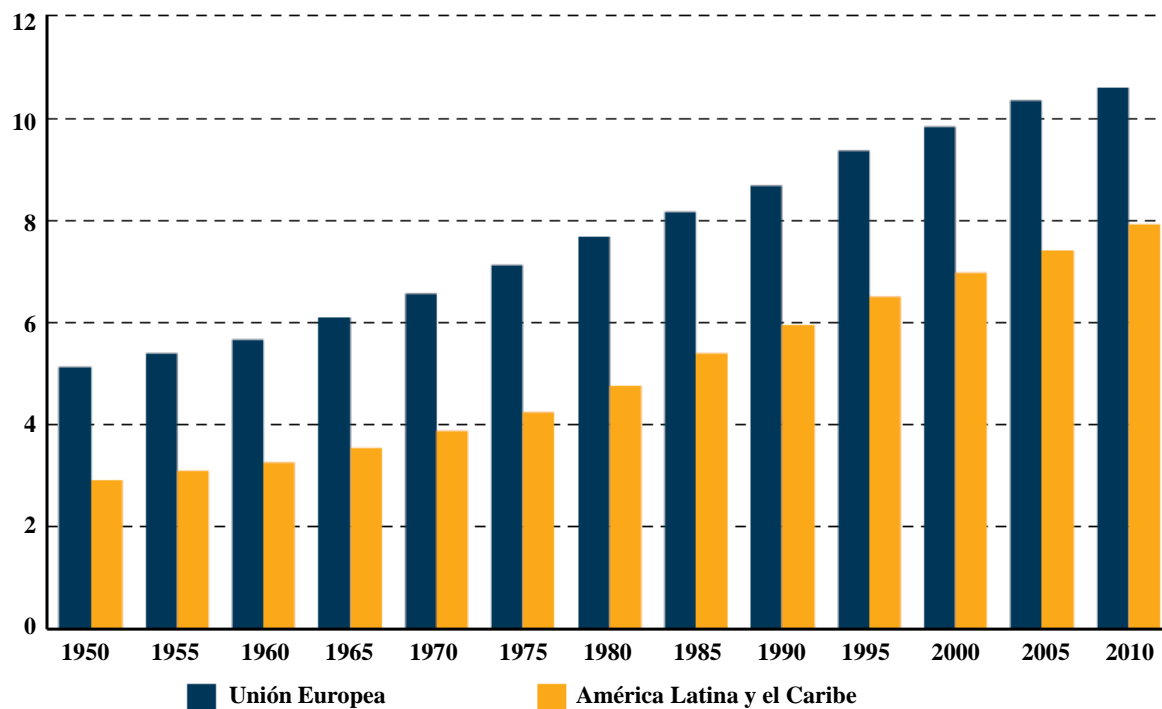
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de información de Organización Internacional del Trabajo (OIT), *World Social Security Report 2010/11. Providing coverage in times of crisis and beyond*, Ginebra, 2010.

28. Los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea presentan avances muy significativos en materia educativa, pero los primeros todavía están rezagados frente a los segundos

- A pesar de que los países de América Latina y el Caribe han registrado importantes logros en materia educativa en las últimas décadas, todavía se encuentran lejos de los avances alcanzados por sus pares de la Unión Europea.
- Desde 1950 hasta la actualidad, la población de 25 años y más de los países de América Latina y el Caribe viene aumentando su nivel educativo promedio: de 2.9 años en 1950 a 7.9 años en 2010. En los países de la Unión Europea

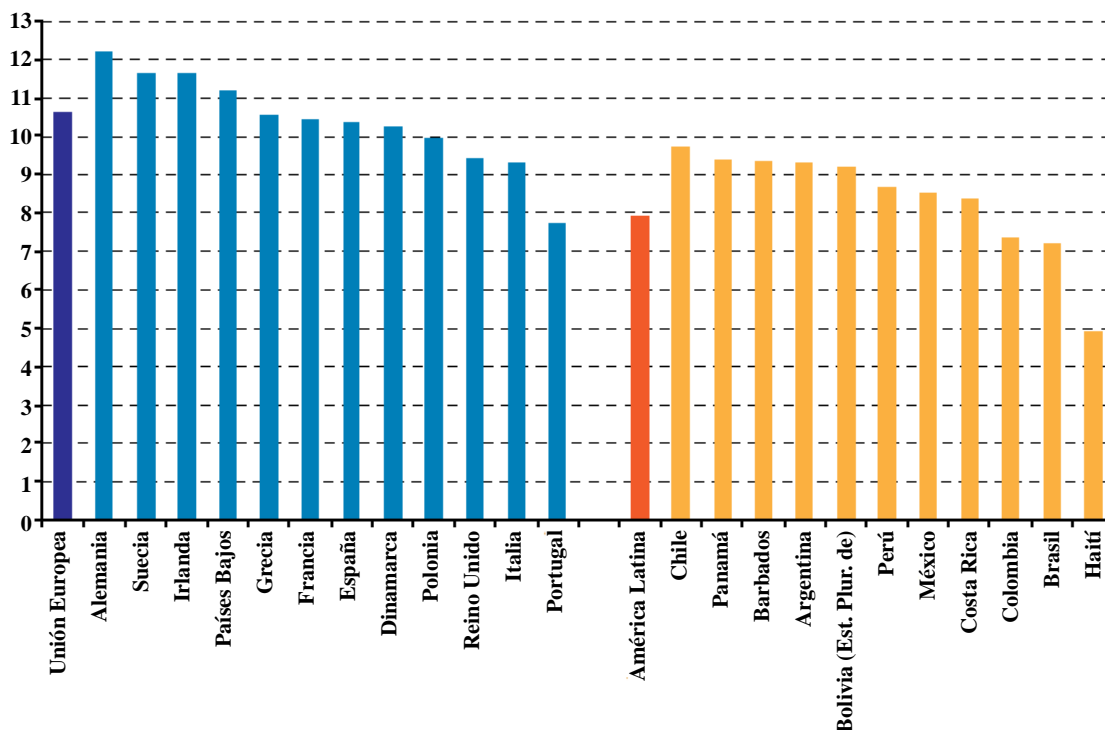
también se observa un fuerte incremento de este indicador: de 5.2 años a 10.6 años en el mismo período. Como resultado, las brechas educativas entre ambas regiones se mantienen casi en los mismos niveles que hace 60 años.

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROMEDIO DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 25 AÑOS Y MÁS, 1950-2010
-En años de educación-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de Instituto de Estadística de la UNESCO, *Statistical Yearbook*, varios años.

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): PROMEDIO DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 25 AÑOS Y MÁS, 2010
-En años de educación-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de Instituto de Estadística de la UNESCO, *Statistical Yearbook*, varios años.

29. En la última década hay cierta convergencia entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe en el porcentaje de la población infantil y adolescente fuera del sistema educativo, pero persisten amplias distancias entre ambas regiones

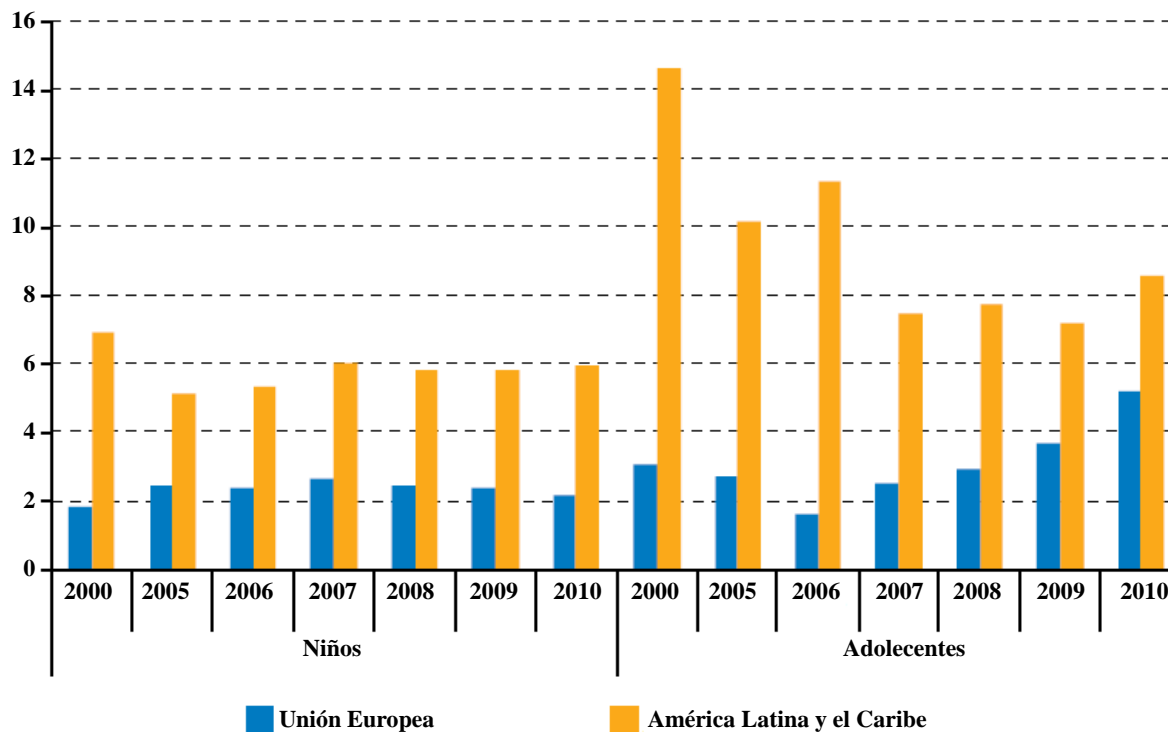
- La proporción de niños en edad escolar fuera del sistema educativo formal en el promedio de los países de América Latina y el Caribe es casi tres veces superior a la registrada en el promedio de la Unión Europea (6% frente al 2.2%). Estas distancias se han mantenido relativamente estables en los últimos años.
- Entre 2000 y 2010, se observa en América Latina y el Caribe una importante disminución de la proporción de adolescentes fuera del sistema educativo, que

pasó del 14.6 al 8.6%. En contraste, en los países de la Unión Europea se observa, en promedio, un comportamiento estable entre 2000 y 2007 y un leve aumento a partir de 2008, que sitúa el porcentaje en el 5.2% en 2010. Pese a esta evolución diferencial, los países de América Latina y el Caribe presentan en promedio valores bastante más altos que los observados en la Unión Europea.

- En términos de resultados educativos, los estudiantes de los países de la Unión Europea muestran un mejor desempeño en todas las áreas. Por ejemplo, en promedio, los estudiantes de europeos tienen un rendimiento un 20% superior en las pruebas estandarizadas del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA). La diferencia es mayor en matemáticas (24% de brecha) y menor en lenguaje (17% de brecha).
- Entre 2003 y 2009, las diferencias se han mantenido estables. La brecha fue superior en 2006, debido al peor desempeño de los estudiantes de los países de América Latina y el Caribe.

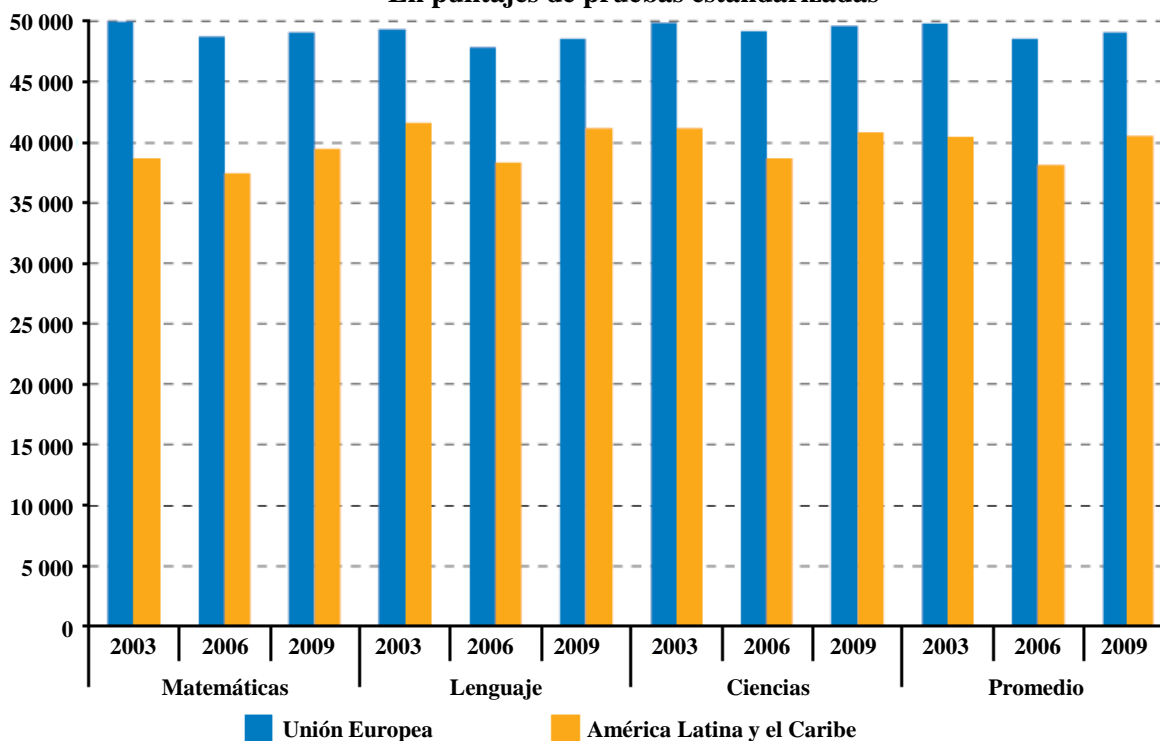
UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR QUE ESTÁN FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO, 2000-2010

-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de Instituto de Estadística de la UNESCO, *Statistical Yearbook*, varios años.

UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA: RESULTADOS EN PRUEBAS EDUCATIVAS PISA, 2003, 2006 Y 2009
-En puntajes de pruebas estandarizadas-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de información de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA).

30. América Latina ha recibido muchos emigrantes de Europa y recientemente ha sido fuente de migraciones hacia esa región, especialmente España

- América Latina y el Caribe ha recibido históricamente fuertes migraciones desde los países que ahora conforman la Unión Europea. El 23% de la población de los países de América del Sur nacida en el extranjero procede de Europa, un porcentaje mucho mayor que el de cualquier otra región del mundo.
- En las últimas décadas, América Latina y el Caribe ha pasado a ser fuente de emigración. Los Estados Unidos de Norteamérica son el país que mayor cantidad de emigrantes de la región recibe, no solo desde México y Centroamérica, sino también desde América del Sur. España es el único país de

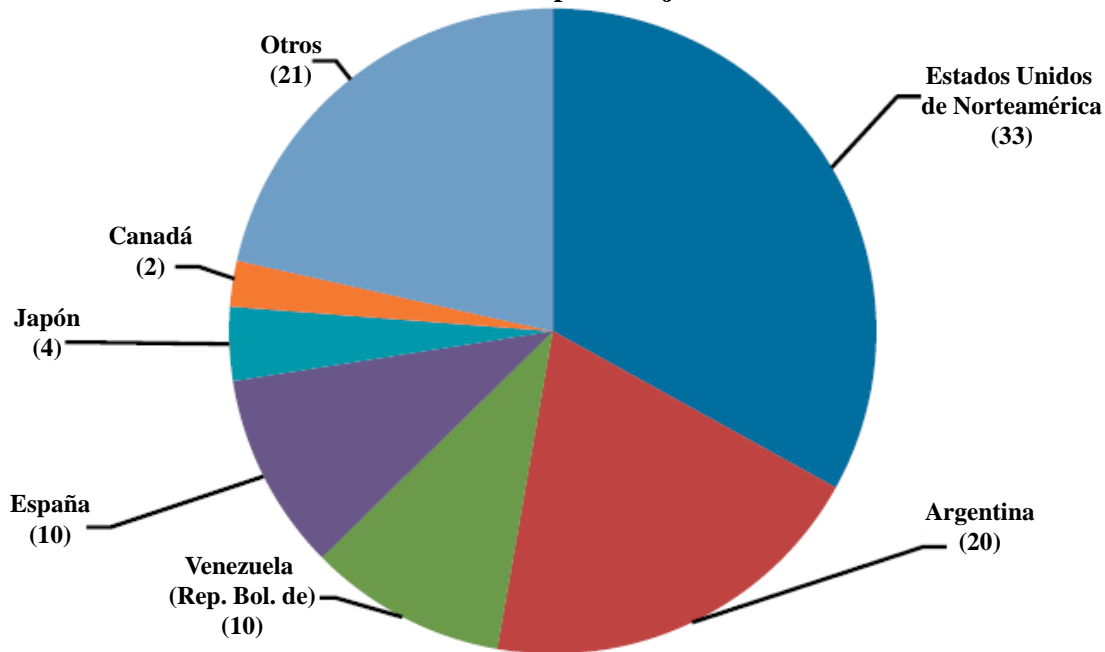
la Unión Europea que figura entre los diez principales destinos de los emigrantes de América del Sur (10%).

AMÉRICA DEL SUR: NÚMERO DE RESIDENTES NACIDOS EN EL EXTRANJERO Y PORCENTAJE SEGÚN REGIÓN DE NACIMIENTO

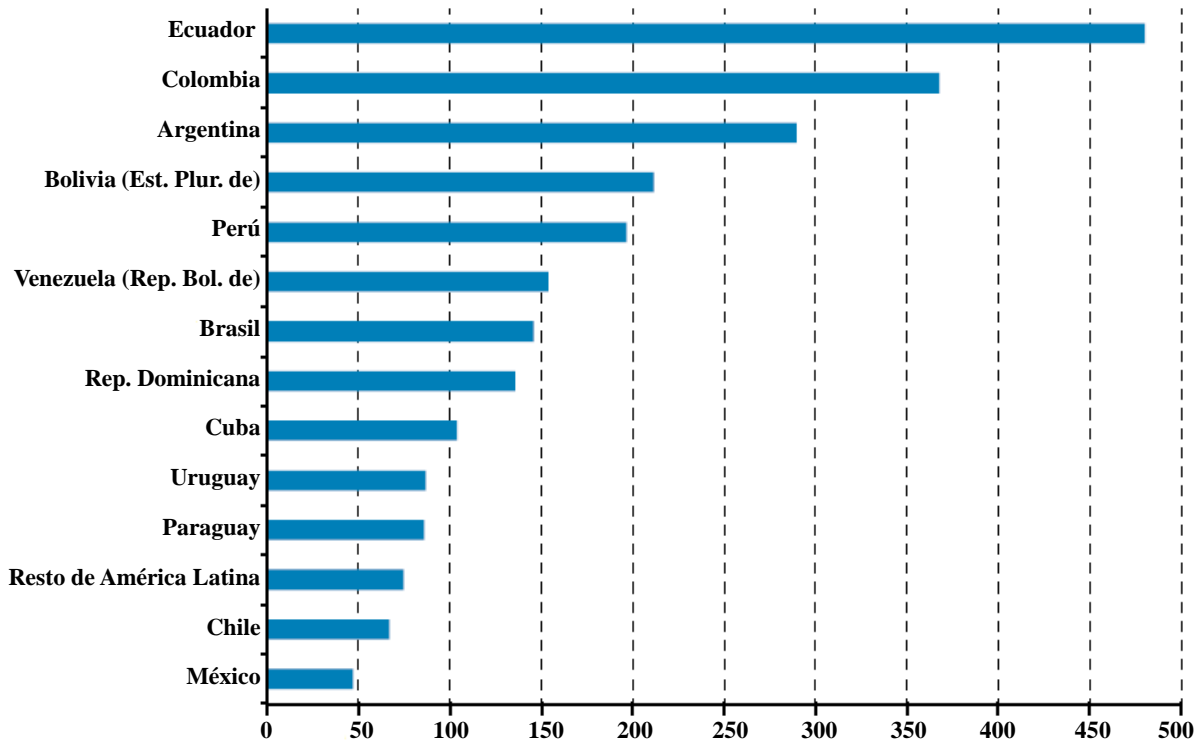
País de residencia	Año	Número de nacidos en el extranjero	Región de nacimiento					
			América Latina y el Caribe	Europa	Asia	América del Norte	África	Oceanía
Argentina	2010	1 805 957	78.6	16.6	1.7	0.6	0.2	0.1
Brasil	2000	683 830	21.1	56.3	17.8	2.2	2.3	0.1
Paraguay	2002	169 011	90.1	3.3	4.4	1.6	0.1	0
Uruguay	1996	92 378	50.1	44.7	1.9	-	-	-
Venezuela (República Bolivariana de)	2001	1 015 538	74.3	19.4	3.4	1.1	0.2	0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2001	87 338	82.8	-	-	-	-	-
Chile	2002	187 008	70.9	16.7	4.5	5.1	0.7	0.8
Colombia	2005	109 971	63.6	13.5	4.6	14.5	0.4	0.4
Ecuador	2002	181 848	71.9	13.6	3.3	8.8	0.3	0.1
Perú	2007	64 303	58.2	19.2	11.6	10.1	0.4	0.3
Total		4 397 182	67.4	23	5.1	2	0.5	0.1

FUENTE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, sobre la base de la última información disponible.

MUNDO: PRINCIPALES PAÍSES CON PRESENCIA DE EMIGRANTES DE AMÉRICA DEL SUR
-En porcentajes-



FUENTE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, sobre la base de la última información disponible.

ESPAÑA: POBLACIÓN LATINOAMERICANA SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO, 2010

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España.

Reflexiones para el debate

El desarrollo es un proceso por el que se avanza en tres frentes: el cambio estructural, la convergencia productiva y la igualdad. El primero implica aumentar el peso que tienen en la estructura productiva los sectores intensivos en conocimiento y con una gran elasticidad ingreso de la demanda; el segundo, reducir las brechas tecnológicas, de productividad y de ingresos con las economías en frontera tecnológica internacional, y el tercero, avanzar en igualdad partiendo de un enfoque de derechos. En diferentes períodos, los países de América Latina y el Caribe han conseguido avances en uno u otro frente, pero esos logros han sido insuficientes.

1. La inversión: un puente entre el presente y el futuro

- La inversión es la variable clave que vincula el corto y el largo plazo. Es el eslabón que materializa los encadenamientos productivos y tecnológicos que se traducen en crecimiento. La débil respuesta de la inversión a los ciclos expansivos y su notable descenso en las fases de contracción explican la extrema lentitud del cambio estructural y el escaso efecto de arrastre que ha tenido para el resto de la economía.
- En América Latina y el Caribe, el patrón predominante de la inversión productiva refuerza las amplias brechas de productividad entre agentes —en un extremo las micro, pequeñas y medianas empresas y en el otro las compañías grandes—. Estas diferencias se manifiestan después en una segmentación del mercado laboral, tanto en lo relativo a la calidad del empleo como a la productividad del trabajo y los ingresos salariales. En contraste, una articulación positiva entre el manejo macroeconómico y una expansión convergente de la estructura contribuye a que la economía desarrolle sus potencialidades de modo que en el largo plazo la sociedad se beneficie de manera más igualitaria.
- La tasa de inversión en América Latina y el Caribe ha sido históricamente inferior a las de las regiones más dinámicas, en particular las de los países de Asia en desarrollo. La inversión pública no llegó a generar efectos importantes de atracción (*crowding in*), particularmente en áreas como la infraestructura, cuyas carencias son aún significativas. De hecho, durante las crisis para muchos gobiernos ha resultado más fácil recortar el gasto público en inversión que en otras áreas, lo que ha limitado el dinamismo de esta variable como catalizador de la inversión privada, con los consiguientes efectos en el crecimiento, la productividad y el empleo. Durante fases de expansión, la

inversión se orientó preferentemente hacia los sectores no transables o a transables tradicionales intensivos en recursos naturales —muchas veces de menor intensidad tecnológica.

- La dinámica y la estructura de la inversión están determinadas por las rentabilidades esperadas, que dependen de las ventajas competitivas de cada país o región y de la existencia de entornos favorables y previsibles que reduzcan la incertidumbre prevaleciente en la economía mundial. La conjunción de estos elementos facilita corrientes de inversión de calidad que redundan en un aumento de la inclusión social y en la sostenibilidad del crecimiento.
- Los factores económicos y del entorno son los determinantes últimos de la inversión, pero la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) juega un papel más allá de las fuerzas del mercado. La creación de empleos, el aumento de la inclusión social y la sostenibilidad ambiental son resultados de fuerzas económicas y de voluntades y compromisos políticos.
- Una estrategia de desarrollo en que el Estado promueva mediante un marco regulatorio adecuado un desarrollo empresarial que responda a las necesidades sociales puede estimular la innovación y el emprendimiento y tener efectos positivos sobre la dinámica de la inversión de las empresas de menor tamaño.

2. La revolución tecnológica: una oportunidad para cerrar brechas

- El paradigma tecnológico y productivo predominante está experimentando cambios de tal magnitud que han sido calificados como una nueva revolución tecnológica. La convergencia de innovaciones en materia de tecnología digital está transformando distintos ámbitos del diario vivir. Estos avances han modificado los procesos de fabricación, gestión, comercialización y

distribución de productos, e impulsado nuevos modelos de negocios basados en Internet, lo que no solo cambiará el modo, sino también el lugar de producción, y redefinirá la estructura y dinámica productiva global.

- La revolución tecnológica abre posibilidades de mayor crecimiento y nuevas oportunidades de dar un salto en las etapas del desarrollo. Su aprovechamiento está sujeto a la adopción del progreso técnico y de organización institucional, productiva y social, en que las tendencias pasadas inciden decisivamente en las posibilidades de acción (*path dependence*). Los procesos de innovación y difusión tecnológica requieren de conocimientos acumulados, una infraestructura apropiada, trabajadores capacitados y un contexto institucional y de regulaciones acorde. Su aprovechamiento depende en gran medida del progreso alcanzado bajo el paradigma tecnológico previo, aunque el desarrollo de algunos países de reciente industrialización muestra que es posible reducir la brecha tecnológica con políticas que, bajo una visión sistémica, conjuguen cambio estructural, absorción tecnológica, eficiencia ambiental y desarrollo de capacidades.
- Se está rediseñando el mapa productivo mundial y, posiblemente, la revolución tecnológica dará lugar al retorno de actividades y sectores productivos —incluso algunos hoy intensivos en mano de obra— a los países más avanzados, con el consiguiente impacto en el empleo en regiones como América Latina y el Caribe. En este marco, políticas que hace apenas una década podrían haberse considerado proactivas e incluso de vanguardia son hoy insuficientes para reducir la brecha tecnológica.
- Dadas las brechas entre los países de América Latina y el Caribe y los de mayor desarrollo, tanto en el ámbito productivo (inversión, productividad e innovación) como en el social (pobreza, exclusión y desigual distribución del

ingreso), de no realizarse cambios estructurales coherentes con la revolución en curso, se debilitarían cada vez más las posibilidades de convergencia de la región. La selección y la focalización en sectores y actividades que deben promoverse para la inserción en un mundo en acelerada transformación son el núcleo de las políticas industriales para el cambio estructural.

- En este contexto, la inversión en infraestructura de telecomunicaciones, en especial en redes de Internet en banda ancha, es clave, debido a que sirve de plataforma para la provisión de servicios de diversa índole que permean los diferentes sectores y tienen efectos directos en el crecimiento económico y la inclusión social. Entre las prestaciones destacan las de educación (servicios y acceso a información a distancia, desarrollo de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje), salud (servicios de diagnóstico remoto), gestión pública (mayor transparencia, participación ciudadana, acceso a información gubernamental) y protección del medio ambiente.
- La región tiene un importante rezago en términos de desarrollo de infraestructura de banda ancha, que se refleja en crecientes brechas de acceso, velocidad de conexión y calidad. La solución de este problema exige una combinación de mayor inversión pública y privada para expandir la infraestructura.
- La nueva trayectoria de desarrollo apunta a utilizar tecnologías limpias, resultantes de la combinación de distintos avances en el reciclaje y el tratamiento de aguas y gases; la generación de electricidad a partir de fuentes energéticas renovables (eólica, solar, hidráulica o cinética) y celdas de hidrógeno; los combustibles derivados de la biotecnología; las redes inteligentes de control en sistemas urbanos y redes eléctricas, y el aumento de la eficiencia energética de gran número de máquinas, como los automóviles.

- El avance hacia una estructura de “economía verde” sustentada en la eficiencia energética y en recursos renovables puede verse impulsado si se conjugan las oportunidades que abre la revolución tecnológica con políticas tendientes a impulsar estrategias de desarrollo sostenible.

3. La inversión extranjera directa: grandes ingresos que refuerzan el patrón productivo

- Los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) hacia América Latina y el Caribe han aumentado en forma considerable durante las últimas décadas. A partir de las reformas de mercado predominó la convicción de que la IED era un factor propulsor del desarrollo que automáticamente tenía efectos positivos en las economías receptoras. De acuerdo con esta visión, se destacaba la función de la IED como complemento del ahorro interno y fuente de nuevos aportes de capital y de beneficios en materia de transferencias de tecnología y de derrames (*spillovers*) de productividad. Asimismo, se otorgaba prioridad al monto más que a la calidad, lo que llevó a los países a tratar de maximizar los ingresos de IED provenientes de las empresas transnacionales, principales impulsoras del fenómeno.
- Las empresas transnacionales se han consolidado como una piedra angular de la estructura productiva de América Latina y el Caribe por diversos motivos: i) Están presentes en prácticamente todos los países y en todas las actividades productivas y de servicios; ii) la IED se ha concretado a través de dos mecanismos principales: la compra de activos existentes e inversiones para la creación, ampliación o modernización de la capacidad productiva; iii) el posicionamiento de estas empresas es clave para entender los patrones de inserción internacional de los países de la región, en particular respecto de sus exportaciones, y iv) las empresas transnacionales son agentes muy relevantes

en los sectores más modernos y en las actividades con mayor contenido tecnológico que se llevan a cabo en la región.

- Estas características son clave a la hora de determinar la contribución de la IED al desarrollo. De hecho, la evidencia ha demostrado que los potenciales beneficios de la IED no son automáticos y se observa una brecha entre las expectativas que se generan y los resultados obtenidos.
- La IED orientada a la exploración de recursos naturales, concentrada en América del Sur, ha vivido un período de auge debido al alto precio de las materias primas durante los últimos años. Los beneficios más destacados de este tipo de emprendimientos son el aumento de las exportaciones, la generación de empleo en áreas no urbanas y una mayor recaudación fiscal proveniente del pago de impuestos. Los principales problemas que se plantean en relación con las actividades financiadas con recursos de IED obedecen a que, en muchos casos, éstas se realizan en enclaves. En general, son operaciones que se caracterizan por un escaso procesamiento de los recursos naturales y por tener efectos negativos para la sustentabilidad del medio ambiente. Además, dado el alto grado de concentración de la propiedad, el incremento de la productividad se concentra en pocas empresas y su extensión a otros sectores de la economía es bastante limitada.
- La IED orientada a aprovechar el tamaño y dinamismo de mercados locales o subregionales se ha concentrado en los sectores de servicios y en la producción de bienes como automóviles, productos químicos y alimentos y bebidas. En los últimos años, las empresas transnacionales han incrementado este tipo de emprendimientos, aprovechando el buen desempeño económico de la región y la existencia de una creciente clase media con mayor poder adquisitivo. Estas actividades han dado lugar a la creación de encadenamientos productivos y al

desarrollo del empresariado local. En algunos casos también son importantes en términos de transferencia, difusión y adaptación de tecnología, a tal punto que algunas subsidiarias, particularmente en Brasil, han adquirido relevancia en el marco de la estrategia global de innovación de las casas matrices.

- En contraste, en México, Centroamérica y el Caribe han predominado operaciones de ensamblaje de productos de exportación destinados fundamentalmente al mercado de los Estados Unidos de Norteamérica. Estas actividades se han traducido en una expansión de las exportaciones, pero han sido insuficientes en materia de transferencia de tecnología, capacitación de recursos humanos y establecimiento y profundización de encadenamientos productivos con empresas locales.
- En general, la IED que recibe América Latina y el Caribe se dirige a actividades de bajo contenido tecnológico. Entre 2003 y 2011, el 70% de la IED en el sector manufacturero de la región se concentró en áreas con contenido tecnológico bajo o medio-bajo (alimentos y bebidas, textiles, calzado, papel y minería y metales, entre otros). En contraste, en China el 80% de estas inversiones se canalizó hacia sectores de tecnología media-alta o alta (automotor, farmacéutico, de maquinarias, de instrumentos médicos y de productos químicos, entre otros).
- En actividades de investigación y desarrollo relacionadas con la IED, la región ocupa una posición marginal (un 4% del total mundial). La gran diferencia entre la IED que recibe la región y la orientada a los países en desarrollo más dinámicos plantea dudas sobre los efectos indirectos de la IED en materia de desarrollo de capacidades y efectos de derrame en la esfera de la tecnología. La IED destinada a servicios se ha dado prácticamente en toda la región. En la actualidad, las compañías transnacionales son determinantes en la evolución

sectorial en las áreas de las telecomunicaciones, la energía, la banca y el comercio, entre otras. Las actividades de estas empresas han contribuido a incrementar la competitividad sistémica de las economías. Las principales dificultades que se plantean en este ámbito están relacionadas con la regulación y la falta de incentivos que fomenten una mayor competencia y, por lo tanto, el traspaso de más beneficios en materia de acceso y costos a grandes segmentos de la población.

- En suma, los efectos de las operaciones de empresas transnacionales en la región son muy heterogéneos. Sin embargo, queda en evidencia que gran parte de esos efectos están asociados, por una parte, a las capacidades productivas, tecnológicas y de capital humano de cada país y, por otra, a los marcos regulatorios sectoriales, en particular los del sector de servicios. Por lo tanto, la adopción de un conjunto de políticas en que se combine la atracción de IED con medidas de cambio estructural no solo fomentaría el establecimiento de las empresas transnacionales de mayor calidad en sectores con más posibilidades de derrame y de desarrollo y fortalecimiento de capacidades, sino que también facilitaría la integración de esas empresas en las economías locales y potenciaría diferentes dimensiones del desarrollo.

4. La inversión europea: un socio para el desarrollo sostenible

- La IED proveniente de la Unión Europea puede constituirse en un factor dinamizador de la transformación productiva que requiere América Latina y el Caribe. La mayor contribución de la inversión europea ha sido la creación de nueva capacidad productiva, particularmente en actividades intensivas en conocimiento, tecnología e innovación. En los últimos años, cerca del 45% de los proyectos destinados a la creación, ampliación o modernización de capacidad productiva en el sector manufacturero se asocian a empresas de la

Unión Europea. Esta característica resulta especialmente atractiva, ya que estos emprendimientos tienen en las economías receptoras un fuerte impacto en términos de empleo, encadenamientos productivos, transferencias de tecnología y fortalecimiento del empresariado local. En la misma dirección, las empresas europeas son responsables de más del 60% de los proyectos anunciados en actividades de I+D, iniciativas que favorecen decididamente la transferencia de tecnología, la capacitación del capital humano, el incremento de los salarios y el desarrollo de una estructura productiva con mayores grados de innovación. Además, diversas empresas de la Unión Europea ocupan una posición de liderazgo en sectores de infraestructura y servicios básicos clave para el apoyo de un cambio estructural basado en actividades más intensivas en conocimiento.

- Las empresas europeas podrían contribuir a impulsar la producción y masificación de nuevas tecnologías, así como a mitigar las externalidades ambientales negativas del crecimiento económico. Aprovechando el liderazgo de las empresas europeas en este ámbito, se podría aumentar el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y de energías favorables al medio ambiente, además de diversificar la matriz energética con fuentes renovables no convencionales para avanzar hacia una economía verde.
- Su fuerte posición en numerosos mercados de la región hace de las empresas europeas actores clave en la modernización de la infraestructura de las telecomunicaciones. Estas empresas han facilitado el acceso a las telecomunicaciones a amplias capas de la sociedad. No obstante, se debe actuar más decididamente para superar la dicotomía existente entre precios de los servicios —en particular la banda ancha de alta velocidad— que permitan la masificación de éstos, e ingresos que posibiliten una adecuada rentabilidad de las nuevas inversiones en infraestructura de los operadores.

- Las empresas energéticas de la Unión Europea figuran entre las mayores del mundo, con capacidades financieras, tecnológicas y operativas únicas. En general, enfrentan mercados nacionales estancados, por lo que sus oportunidades de crecimiento están en las economías en desarrollo. En este panorama destaca América Latina y el Caribe, ya que ofrece mercados en crecimiento y marcos regulatorios estables y receptivos a la IED.
- La inversión de empresas europeas permitiría aumentar la capacidad productiva, estimular la competencia e introducir nuevas tecnologías y negocios, en particular en el ámbito de las energías renovables no convencionales (ERNC). En este segmento algunos países de la Unión Europea son líderes mundiales gracias a políticas explícitas de apoyo que han ayudado a la creación de nuevos emprendimientos con notables resultados en términos de innovación y producción.
- Las economías de América Latina se están beneficiando de estas inversiones, lo que les ha permitido desarrollar ERNC a un ritmo mayor que el que hubieran podido imprimir las empresas locales. Más aún, el hecho de haber llegado a esta industria con rezago otorga a América Latina varias ventajas. Como resultado del rápido desarrollo tecnológico y técnico, la región disfruta de menores costos de generación eléctrica. Además, las autoridades locales han podido aprender de los errores que se cometieron en el diseño de las políticas europeas y así evitarlos.

5. Las pymes: un camino hacia la inclusión social

- Las oportunidades no deberían estar limitadas a las empresas de gran tamaño. En este sentido, una mayor inserción internacional de las pequeñas y medianas empresas, además de contribuir a la generación de empleo y al incremento de

los ingresos, brinda la posibilidad de alcanzar mayores niveles de productividad e innovación tecnológica.

- Éste puede ser un camino para que algunas pymes superen deficiencias y limitaciones. Para ello es necesario impulsar políticas públicas y acciones con los agentes privados en dos frentes a fin de romper el círculo vicioso que condiciona y limita el desempeño de las pymes. Por un lado, es necesario impulsar una batería de instrumentos de amplio espectro que permita avanzar en la reducción de la brecha productiva con las grandes empresas. Por otro lado, a partir del fortalecimiento y la consolidación de las empresas de menor tamaño se debe avanzar con políticas específicas que impulsen una mayor internacionalización de las pymes, como parte de estrategias de política industrial en que se consideren los criterios para seleccionar los sectores y los instrumentos de política para impulsar este tipo de acciones en los países de la región.
- La participación de las pymes en cadenas globales de valor es una de las maneras de aumentar su participación en la dinámica de la segmentación productiva que caracteriza a la economía mundial. De esta forma, las pymes pueden ampliar su horizonte de actuación, diversificando riesgos e inversiones a la vez que reducen su dependencia de los mercados internos. Asimismo, pueden beneficiarse de derrames tecnológicos, a través de la transferencia y asimilación de tecnología, de la capacitación de capital humano técnico y gerencial y del acceso a estándares de calidad, certificación y servicios de apoyo de nivel mundial.
- Los beneficios de la incorporación a cadenas globales de valor no solo dependen de las características de éstas y de las empresas transnacionales que las lideran, sino también de la creación y el desarrollo de capacidades de

absorción en las economías receptoras. En este sentido, adquieren una relevancia primordial el capital humano, la base científicotecnológica, la infraestructura física, las instituciones públicas y privadas, los mecanismos de financiamiento, el sistema nacional de innovación y la capilaridad y diversificación de la estructura productiva y empresarial, entre otros factores.

- El fomento de la innovación en las pymes a partir de la transferencia de tecnologías y de una mayor inserción internacional fortalece las capacidades locales y genera condiciones que facilitan procesos de inversión para el crecimiento económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

6. La necesaria integración de las políticas públicas

- Los procesos continuos de ampliación de capacidades productivas son imprescindibles para que un país mantenga un desarrollo sostenido, reduzca la pobreza y la desigualdad social y mejore el bienestar colectivo.
- Para avanzar en esos objetivos, es necesario articular las diferentes dimensiones de la política económica para generar sinergias entre las dinámicas de corto y de largo plazo.
- La estrategia de desarrollo integral debe fomentar la inversión, la diversificación de la estructura productiva y, muy especialmente, la convergencia de los niveles de productividad de los diferentes agentes y del conjunto de la economía. Este escenario puede ser altamente favorable para las empresas europeas cuyos mercados podrían expandirse en una región en crecimiento.
- En este contexto, los programas de cooperación de la Unión Europea pueden ser instrumentos eficientes y catalizadores de estas inversiones, en particular en

áreas como la economía verde, las tecnologías de la información y las pymes en los países menos desarrollados de la región.

- Para la competitividad de las empresas es cada vez más importante un enfoque estratégico sobre la RSE. De hecho, el compromiso con las partes interesadas (*stakeholders*) internas y externas permite a las empresas anticipar y aprovechar mejor expectativas sociales y condiciones de funcionamiento que cambian rápidamente, generando oportunidades de crecimiento. Así, las empresas pueden conquistar una confianza duradera de los trabajadores, los consumidores y los ciudadanos que sirva de base para modelos empresariales sostenibles. Esa mayor confianza contribuye, a su vez, a crear un entorno en que las empresas pueden innovar y crecer.

- Finalmente, las empresas tienen una responsabilidad, independientemente de donde operen. Deben responsabilizarse de los efectos tangibles o intangibles que sus actividades causan sobre la sociedad y el medio ambiente, tanto en el corto como en el largo plazo, tomando las medidas mitigatorias y compensatorias necesarias. Las compañías europeas que operan en países de América Latina y el Caribe tienen la importante responsabilidad de contribuir al desarrollo económico de los países que las acogen, más allá del simple resultado de sus actividades cotidianas, como crear empleos, producir bienes y servicios y pagar impuestos.

Fuente de información:

<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/48080/UnionEuropeaRev1.pdf>

Explosión de la clase media emergente (BBVA Research)

El 6 de febrero de 2013, la sección de análisis económico de *BBVA Research* dio a conocer el documento *Explosión de la clase media emergente*, el cual se presenta a continuación.

Vale la pena mantener el nuevo paradigma para la población “emergente”

La extensión de las clases medias implica beneficios económicos y sociales. El elevado y sostenido crecimiento está detrás de los impresionantes avances en el poder adquisitivo durante el siglo XXI. Sin embargo, lo que debe considerarse un logro también ha traído consigo algunos desafíos. El más importante puede ser el aumento de la desigualdad a pesar de la reducción en los niveles de pobreza. Un apalancamiento “saludable” y políticas de oferta también serán factores clave para extender las tendencias actuales y evitar la denominada ‘trampa de ingreso medio’.

El proceso explosivo ya está en marcha

Las personas pobres y de bajos ingresos suponían alrededor del 80% de la población de los países emergentes en los años 80 y 90. La situación empezó a cambiar de forma dramática en 2000; de hecho, 660 millones de personas ya se habían sumado a las primeras etapas de la clase media en 2010. En el mismo sentido, la clase media-media y media-alta se habían más que duplicado en una década.

El auge de la clase media se acelerará esta década

Según las previsiones de BBVA Research, la proporción de personas en los rangos de ingresos más bajos seguirá perdiendo peso en la distribución de la renta, reduciéndose al 40% en 2020 desde el 60% en 2010. Esto se reflejará en una transición mayoritaria de la población hacia la clase media-baja y media-media,

sumándose 400 millones de personas más en cada segmento. Los ciudadanos de mayor ingreso también aumentarán considerablemente.

Las clases medias crecen rápido en Asia: ahora China, después la India

Las clases medias aumentaron en Asia del Este hasta casi 900 millones de personas en 2010. El boom está liderado por China, donde el proceso está entrando en una nueva fase: los segmentos de mayor ingreso son los protagonistas esta década. Dos tercios de la nueva clase alta en los países emergentes serán chinos. En Asia del Sur ha predominado hasta ahora el proceso de salida de la pobreza. Sin embargo, India también está dando a luz a una incipiente clase media-media.

La población de América Latina, Rusia y Turquía escala en ingresos

La recuperación de la crisis de los años 80 y 90 ha sido impresionante. Las clases medias en América Latina aumentaron su proporción al 70% en 2010 y se espera que este cambio continúe aunque centrándose más en el segmento medio-alto. Perú muestra la mejor evolución de la región. En Europa emergente, el porcentaje de personas que pasarán de la clase media-media a la media-alta aumentará en 41 puntos en Rusia y en 27 puntos en Turquía entre 2000 y 2020.

Mayor valor y cambio en los patrones de consumo

El auge de la nueva clase media en el mundo emergente implica que el gasto discrecional aumentará mucho más que el consumo de alimentos. Transporte, ocio, productos personales y servicios financieros serán algunos de los más beneficiados. China ya está experimentando la transición más importante, imitando el rápido desarrollo de Corea hace algunas décadas. En América Latina, Perú y Colombia aspiran a consolidar la condición de renta media, con implicaciones positivas para el

gasto en productos no básicos. México y Turquía iniciarán la transición hacia ingresos altos poco después de 2020.

La extensión de la clase media fomenta la inclusión financiera

Por un lado, hay más facilidad de cubrir las necesidades básicas aumentando la capacidad de ahorro. Por el otro, se suaviza el ciclo vital de ingresos/gastos manteniendo una renta más elevada y regular, ofreciendo así garantías y permitiendo el acceso al financiamiento y una mayor profundización financiera. El volumen de ahorro intermediado aumentará debido a ambos factores.

El proceso explosivo ya está en marcha

El crecimiento en los mercados emergentes ya era alto en los años 90, pero las reformas macroeconómicas tras graves crisis lo convirtieron en bastante estable a lo largo de los últimos 15 años. Este nuevo paradigma está detrás de una reducción sustancial no sólo en las tasas de pobreza, sino también en el número de personas pobres, especialmente en la región de Asia del Este²⁷. El aumento del poder adquisitivo está permitiendo al mismo tiempo el nacimiento de amplias clases medias en los países emergentes; un boom en los países de renta baja y un aumento progresivo de los segmentos de mayor ingreso en economías más desarrolladas.

Con el fin de evaluar el tamaño, la dinámica y las consecuencias del auge de la clase media, presentamos aquí las propias estimaciones y proyecciones de población según rangos de ingresos (véase el recuadro siguiente para las definiciones y el anexo para detalles sobre la metodología y escenarios alternativos).

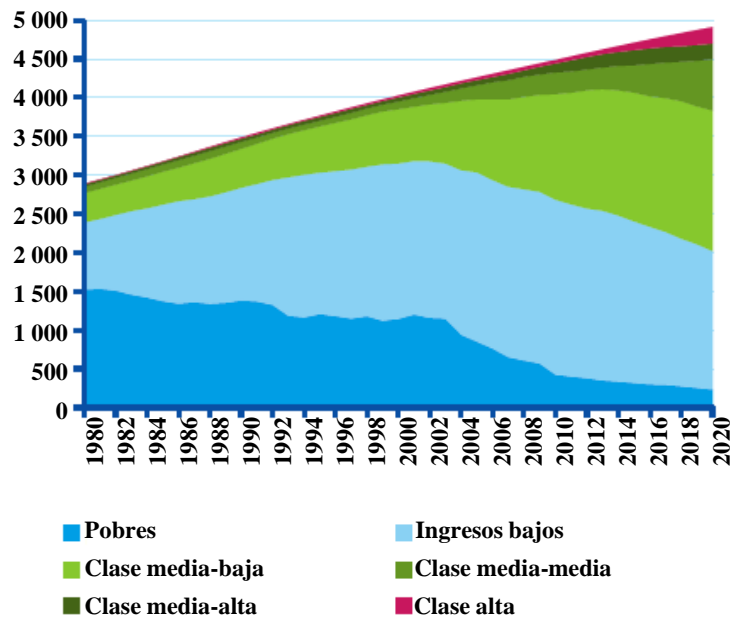
²⁷ “¿Crecimiento inclusivo en emergentes? Reducción rápida de la pobreza aunque aumento de la desigualdad” Observatorio Económico EAGLEs, BBVA Research, enero de 2013: www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/EW_InclusiveGrowth_Jan13_ES_e_tcm346-364428.pdf?ts=422013

Nuestros principales hallazgos son los siguientes:

El proceso pasó por una fase de ‘cámara lenta’ durante los años 80 y 90. La proporción de personas pobres y de bajos ingresos se mantuvo constante en torno al 80% de la población de los países emergentes (gráficas *Distribución de la población en economías emergentes por rango de PIB per cápita* y *Cambios de población en economías emergentes por década: contribución por rango de PIB per cápita*). Hubo una transición progresiva dejando atrás los niveles más bajos de ingreso, pero en general las clases medias se mantuvieron bastante estables, con un segmento marginal de ciudadanos de clase alta. Únicamente la evolución demográfica permitió un incremento en números absolutos en todas las categorías, incluyendo la generación de alrededor de 360 millones de personas de clase media en el mundo emergente (gráfica *Población en economías emergentes por rango de PIB per cápita* y *Cambios de población en economías emergentes por década: contribución por rango de PIB per cápita*).

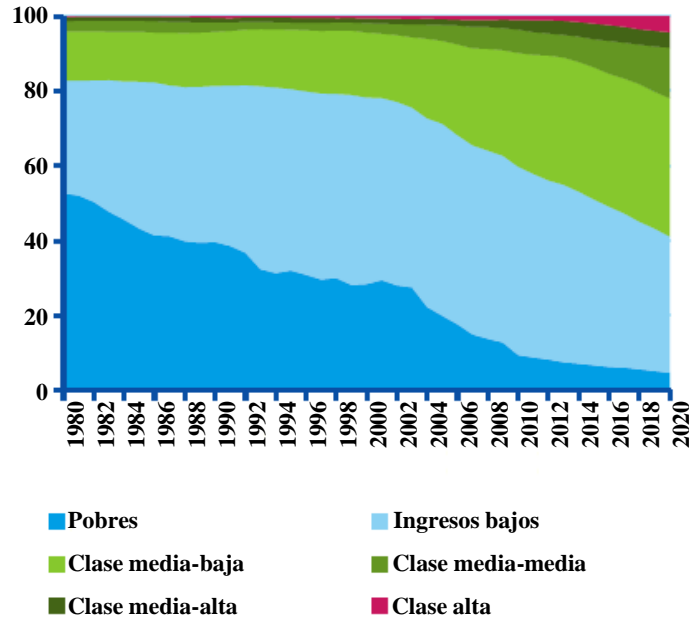
El ‘modo de crecimiento rápido’ se inició a principios de este siglo, dando lugar a un panorama totalmente diferente hoy. No sólo la proporción de personas pobres está en caída libre, sino también la proporción de la población en el rango de ingresos bajos, aunque en este último caso el número de personas siguió aumentando. El ingreso de los ciudadanos en las primeras etapas de la clase media representa el grueso del aumento de población entre 2000 y 2010, añadiendo cerca de 660 millones de personas a este nivel de ingreso y elevando su cuota en la distribución en 13 puntos porcentuales durante este período. También se registraron avances significativos en el caso de la clase media-media y media-alta, más que duplicándose en una década y llegando en conjunto a casi 400 millones de personas en 2010.

**POBLACIÓN EN ECONOMÍAS EMERGENTES
POR RANGO DE PIB PER CÁPITA**
-Millones de personas-



FUENTE: BBVA Research.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ECONOMÍAS EMERGENTES POR RANGO DE PIB PER CÁPITA
-En porcentaje-



FUENTE: BBVA Research.

UNA DEFINICIÓN RÁPIDA DE CLASE MEDIA

La variable de referencia es el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita ajustado por la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) en dólares de 2010.

Los rangos de ingresos se definen de forma homogénea para todos los países:

Pobres: hasta 1 mil dólares por año

Ingreso bajo: 1 mil-5 mil dólares

Clase media-baja: 5 mil-15 mil dólares

Clase media-media: 15 mil-25 mil dólares

Clase media-alta: 25 mil-40 mil dólares

Clase alta: más de 40 mil dólares

Los países de la muestra se agrupan de la siguiente manera:

Asia del Este: China, Indonesia Corea, Malasia, Filipinas, Tailandia y Vietnam.

Asia del Sur: India, Bangladesh y Pakistán.

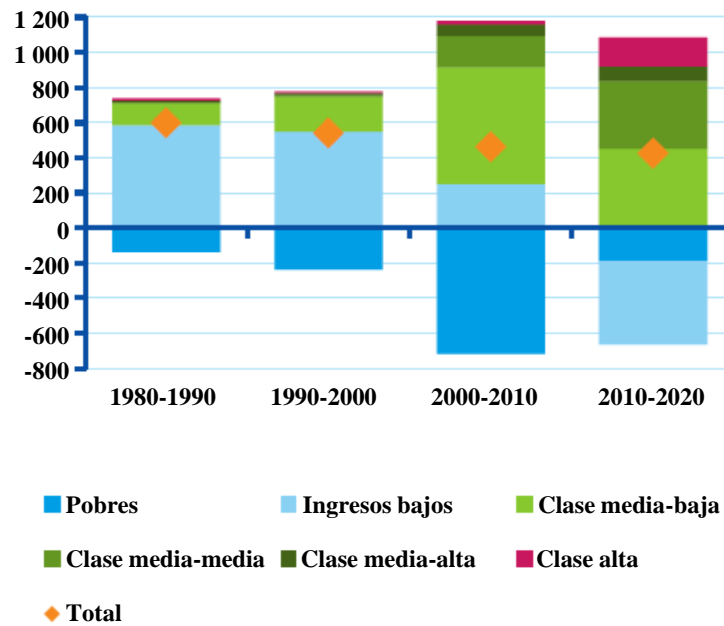
América Latina: Brasil, México, Argentina, Chile, Colombia y Perú.

Europa emergente: Rusia, Turquía, Polonia y Ucrania.

África: Egipto, Nigeria y Sudáfrica.

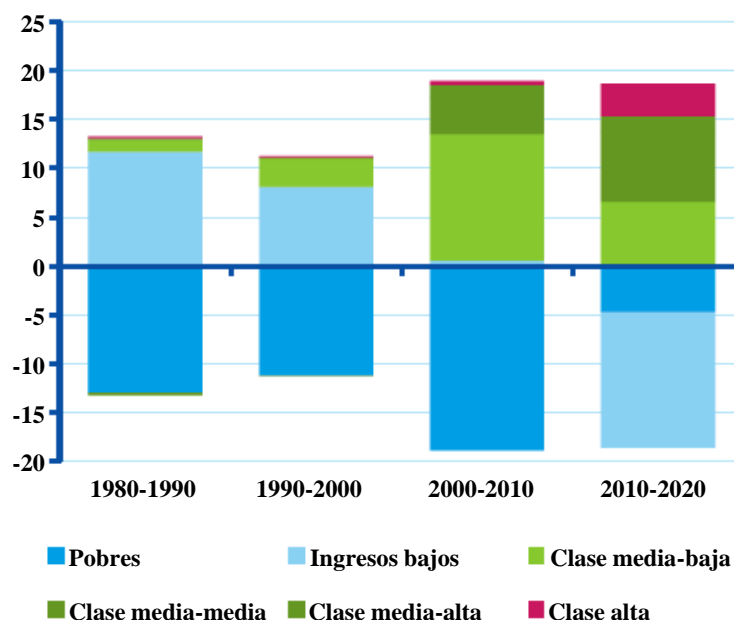
Los segmentos de mayor ingreso ya están ganando importancia y esperamos que este proceso se acelere en los próximos años. Según las previsiones de BBVA Research, el peso de los rangos de ingresos más bajos seguirá disminuyendo en la distribución, reduciéndose al 40% en 2020 desde el 60% actual. A diferencia de la década anterior, el número de personas con ingresos bajos se contraerá significativamente y con mayor intensidad que el rango de pobres. Esto se reflejará en una transición mayoritaria de la población hacia la clase media, distribuida casi igual entre el segmento bajo como medio, con alrededor de 400 millones de personas más en cada caso. Los ciudadanos de clase alta también aumentarán considerablemente; dos tercios estarán en China.

**CAMBIOS DE POBLACIÓN EN ECONOMÍAS EMERGENTES POR DÉCADA:
CONTRIBUCIÓN POR RANGO DE PIB PER CÁPITA**
-Millones de personas-



FUENTE: BBVA Research.

**CAMBIOS DE POBLACIÓN EN ECONOMÍAS EMERGENTES POR DÉCADA:
CONTRIBUCIÓN POR RANGO DE PIB PER CÁPITA**
-Puntos porcentuales; saldo neto = 0-



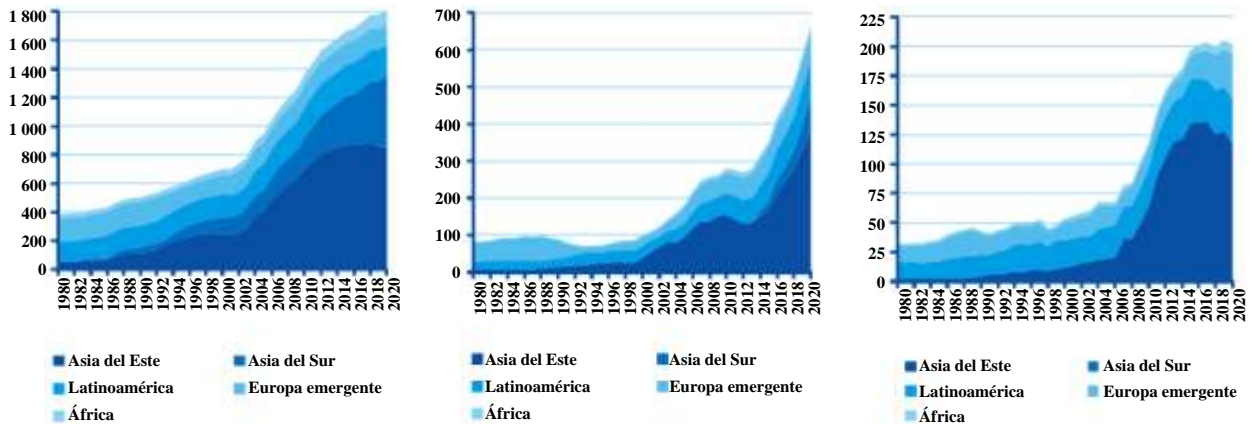
FUENTE: BBVA Research.

El papel de Asia en la extensión de las clases medias es notable (gráfica *Distribución regional de las clases medias emergentes*). En 2000, América Latina y Europa emergente dominaban tanto en términos de clase media-media como media-alta, mientras que estaban a la par con Asia del Este en el segmento bajo. Diez años más tarde, la clase media en Asia del Este representaba más del 50% en los tres segmentos. Esperamos que el dominio se intensifique en el período hasta 2020, cuando Asia del Sur se convertiría en la segunda potencia en cuanto a la clase media-baja y llegando a la relevancia de América Latina y Europa emergente en el segmento medio. Tendremos que esperar un poco más para ver como en la región de Asia del Sur se amplían los rangos de mayor ingreso, mientras tanto en África hay una

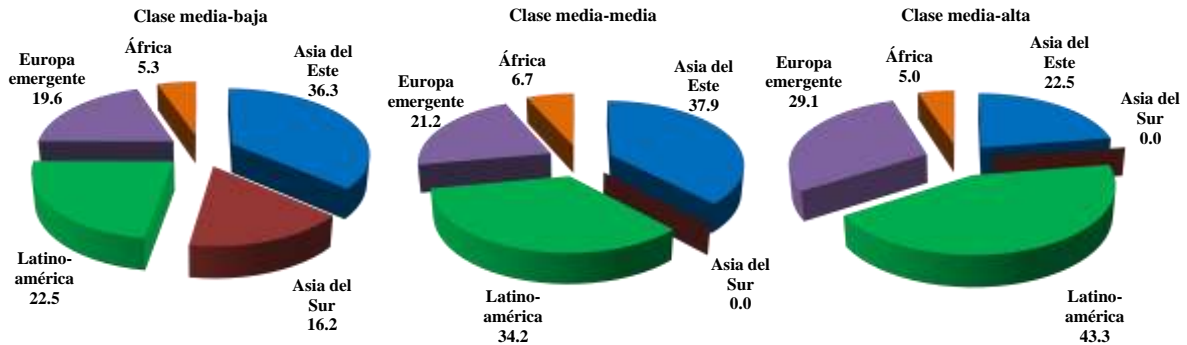
contribución estable a la clase media-baja y media-alta a la vez que se reduce el segmento medio²⁸.

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS CLASES MEDIAS EMERGENTES

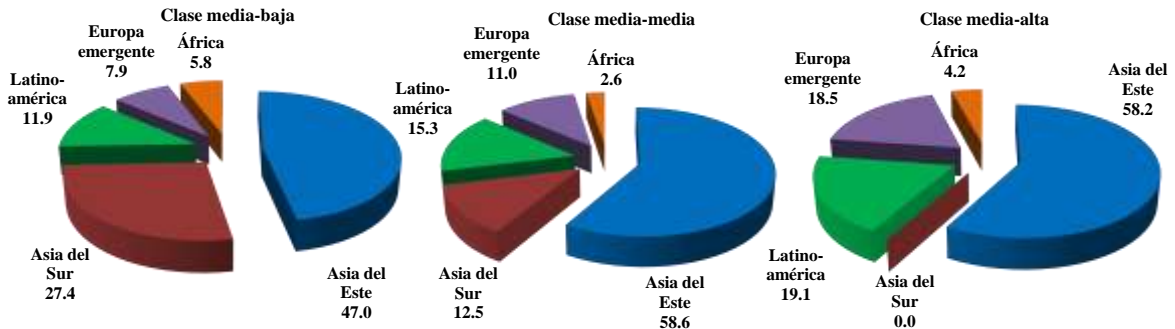
-Población, millones-
Clase media-baja **Clase media-media** **Clase media-alta**



2000 (En porcentaje)



2020 (En porcentaje)



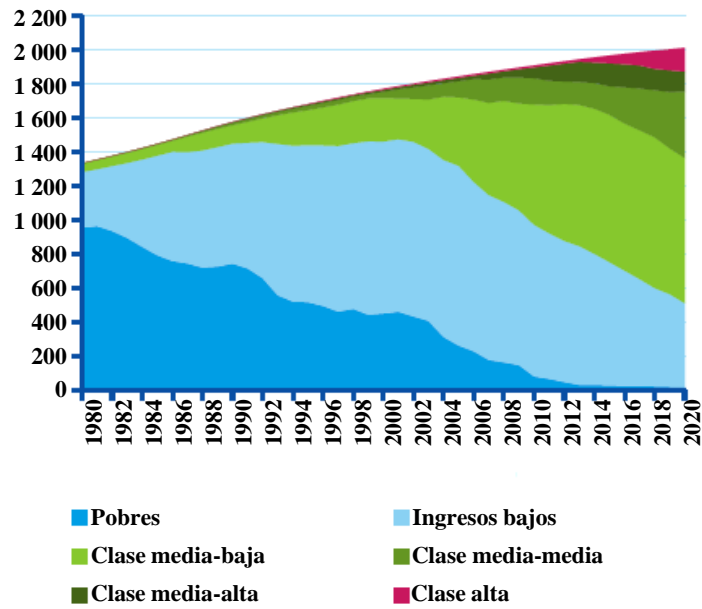
FUENTE: BBVA Research.

²⁸ El agregado esconde una amplia heterogeneidad; la más desarrollada Sudáfrica cuenta con una amplia clase media-baja, en Egipto se da una transición fuera del segmento de ingresos bajos y Nigeria aún lucha contra una elevada pobreza.

Las clases medias crecen rápido en Asia: ahora China, después la India

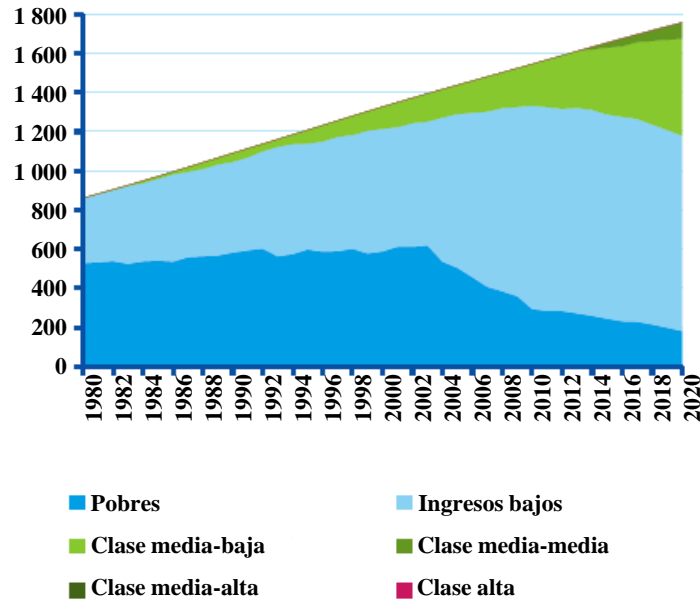
Las clases medias eran casi inexistentes en Asia emergente en 1980 y la imagen había cambiado poco en 1990 e incluso en 2000 (gráficas *Población en Asia del Este por rango de PIB per cápita* y *Población en Asia del Sur por rango de PIB per cápita*), con la excepción de Corea y, en menor medida, Malasia y Tailandia. El verdadero auge comenzó con el nuevo siglo, liderado por China (gráfica *Distribución de la población en China por rango de PIB per cápita*), pero seguido por el resto de Asia del Este. Las clases medias aumentaron su proporción en esta área a casi el 50% en 2010 partiendo de menos del 20% en 2000, incorporando a más de 900 millones de personas a finales de la década. El punto de partida en Asia del Sur era mucho menor en términos de renta per cápita y por lo tanto hasta ahora ha predominado el proceso de salida de la pobreza. De todos modos, el progreso no ha sido insignificante, especialmente en la India (gráfica *Distribución de la población en la India por rango de PIB per cápita*), donde en 2010 cerca de 200 millones de personas (un 15% de la población total) pertenecían a la clase media-baja en comparación con menos de 100 millones en 2000 (un 9%).

POBLACIÓN EN ASIA DEL ESTE POR RANGO DE PIB PER CÁPITA
-Millones de personas-



FUENTE: BBVA Research.

POBLACIÓN EN ASIA DEL SUR POR RANGO DE PIB PER CÁPITA
-Millones de personas-



FUENTE: BBVA Research.

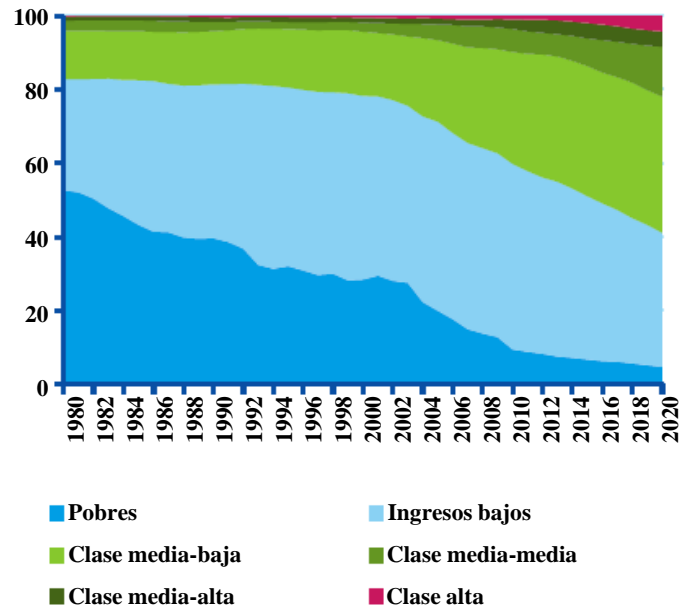
Las proyecciones de BBVA Research muestran que la clase media va a seguir ganando cuota tanto en el este como en el sur de Asia. Hay que destacar dos características:

El proceso está entrando en una nueva fase en China. Los sectores de mayor renta ya son protagonistas, con un porcentaje de clase media-media y media-alta que esperamos llegue hasta el 30% en 2020 desde el 12% en 2010. Además, se espera que los ciudadanos de clase alta aumenten en más de 100 millones de personas a finales de esta década, convirtiéndose en uno de los “países” más poblados en el mundo.

India ha iniciado una disminución sin precedentes del número de personas que viven en la pobreza o con ingresos bajos. Al mismo tiempo, la clase media-baja llegará a más del doble a lo largo de esta década y nacerá una clase media-media con alrededor de 100 millones de personas en 2020. India parece seguir el patrón de China

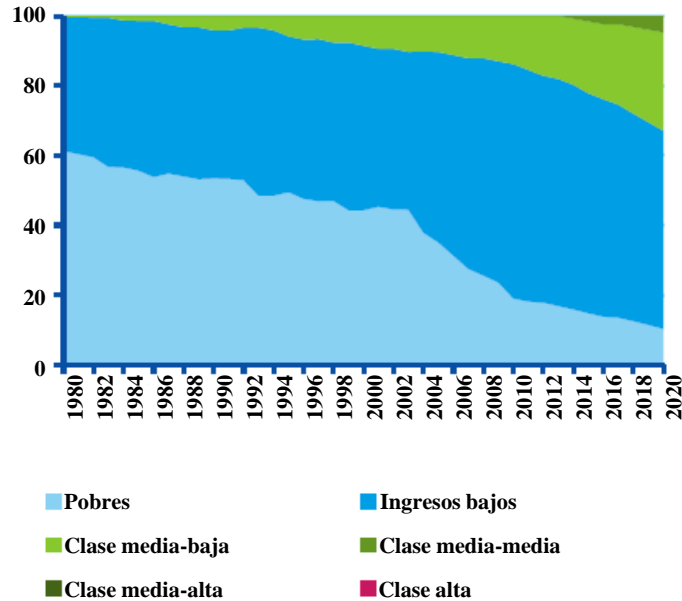
con un retraso de 12 a 15 años (se espera que el PIB per cápita en términos reales llegue en 2020 a niveles chinos de 2006-2007).

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN CHINA
POR RANGO DE PIB PER CÁPITA
-En porcentaje-**



FUENTE: BBVA Research.

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA INDIA
POR RANGO DE PIB PER CÁPITA
-En porcentaje-**



FUENTE: BBVA Research.

La población de América Latina, Rusia y Turquía escala en ingresos

Las clases medias tienen más tradición en América Latina y Europa emergente. Estas áreas son así una buena referencia para evaluar las consecuencias devastadoras de la crisis en el poder adquisitivo de la población, así como para contrastar estos episodios negativos con la bendición del crecimiento alto y estable experimentado durante la última década (gráficas *Población en América Latina por rango de PIB per cápita*, *Población en Rusia por rango de PIB per cápita* y *Población en Turquía por rango de PIB per cápita*).

Resultado de las crisis de deuda de América Latina en los años 80, la proporción del segmento de ingresos bajos aumentó en 9 puntos entre 1980 y 1991 a expensas de las clases media-baja y media-media. El impacto de las sucesivas crisis en la segunda

mitad de los años 90 y de principios del nuevo siglo fue aún más intenso. La cuota de la clase media se redujo en 12 puntos entre 1993 y 2003, mientras que la desigualdad aumentó significativamente con un número cada vez mayor de ciudadanos tanto pobres como de clase alta. Turquía siguió un patrón similar durante la misma década. Mucho más dramáticas fueron las consecuencias de la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1991. En el caso de Rusia, el número de personas en el rango de ingresos bajos aumentó en cerca de 60 millones en 1994 partiendo de una proporción marginal en 1990, mientras que la clase media-media casi desapareció en comparación con más de 50 millones de personas a finales de los 80.

El punto de inflexión, como se mencionó anteriormente, fue la respuesta de políticas a esta crisis, la base del posterior crecimiento rápido y sostenible. El nuevo siglo ha sido testigo de una mejora general del poder adquisitivo de los ciudadanos de América Latina y Europa emergente.

Los países de América Latina recuperaron rápidamente la distribución de la renta anterior a las turbulencias de los años 90 y extendieron las ganancias a partir de mediados de la década pasada. Casi 70 millones de personas pasaron desde la pobreza y del rango de ingresos bajos a la clase media entre 2003 y 2010, aumentando durante este período la proporción de esta última al 70% desde el 50%. Esperamos que este cambio continúe hasta 2020, aunque más centrado en el aumento de los segmentos de mayor renta, desde la clase media-media y media-alta (casi 50 millones más con respecto a 2010) a los ciudadanos de clase alta (añadiendo más de 20 millones).

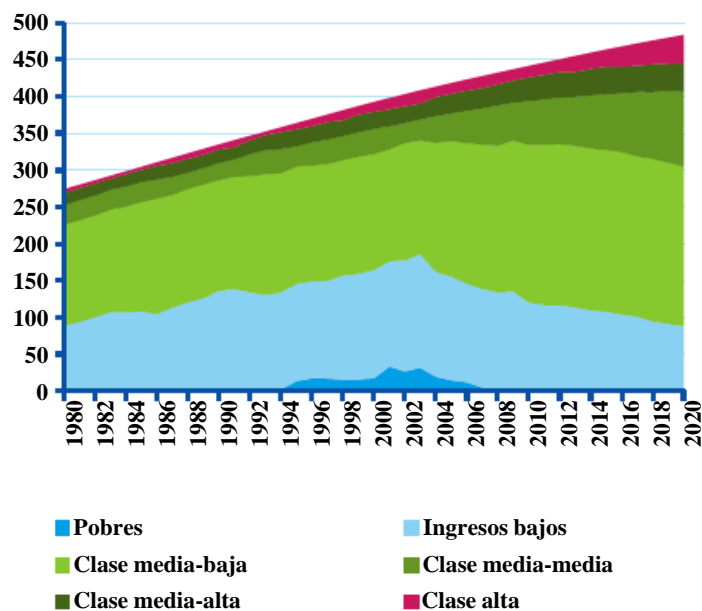
También hay ejemplos notables por países (gráfica *Cuota de clase media y alta en países de América Latina*):

- El proceso es impresionante en Perú y en menor medida en Colombia, las economías con menor PIB per cápita en términos reales en la actualidad. Ambos

países ampliarán aún más su clase media-media esta década y generarán un nuevo segmento de clase alta.

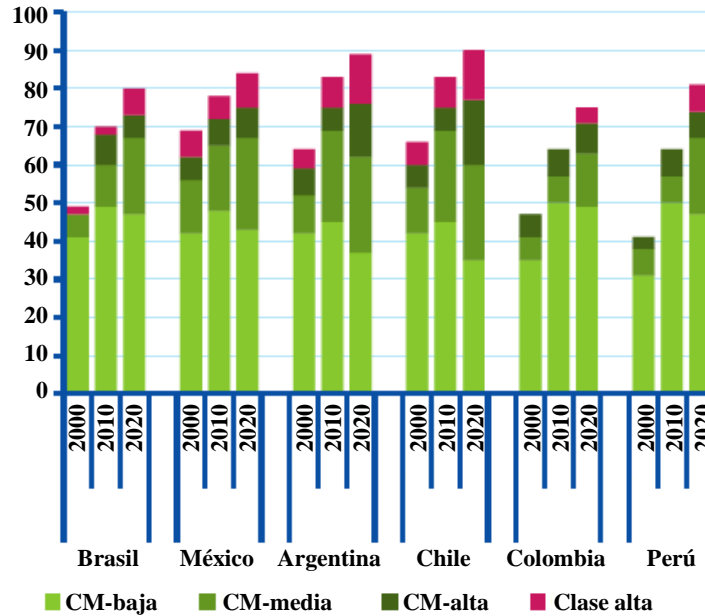
- Argentina y Chile hicieron un progreso notable en la década pasada, muy relevante en el primer caso al dejar atrás una grave crisis. De acuerdo con las previsiones, las ganancias se extenderán ahora a la clase media-alta y a la clase alta.
- Se espera que Brasil y México, como los dos países más poblados de la región, impulsen la clase media-media en toda América Latina, llegando a 40 y 30 millones respectivamente sobre un total de 100 millones en 2020.

POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA POR RANGO DE PIB PER CÁPITA
-Millones de personas-



FUENTE: BBVA Research.

**CUOTA DE CLASE MEDIA Y ALTA EN PAÍSES DE
AMÉRICA LATINA (2000, 2010 Y 2020)
-En porcentaje-**



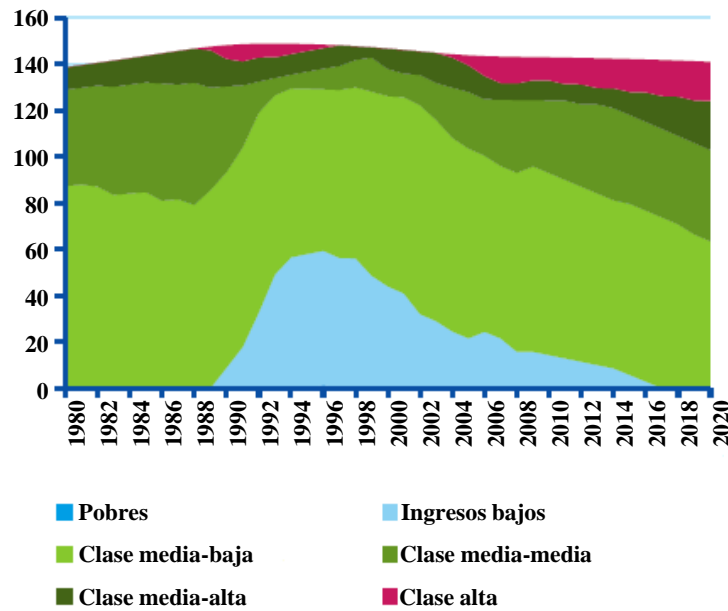
FUENTE: BBVA Research.

Europa emergente también ha sido testigo de cambios excepcionales en la velocidad e intensidad del proceso:

- De acuerdo con las previsiones de BBVA Research, la proporción de personas de la clase media-media a la media-alta habrá aumentado en 41 puntos en Rusia entre 2000 y 2020. Se podría ver como un ‘déjà vu’, aunque las condiciones socioeconómicas son muy diferentes hoy en día en comparación a los tiempos de la URSS y los segmentos de mayor renta tienen un papel más relevante en la actualidad.
- En Turquía, el crecimiento de los segmentos de mayor renta también se espera que sea importante (27 puntos). Como hemos visto para otras regiones, el auge de la clase media no tiene precedentes. Entre 1980 y 2000, la población se

concentraba en segmentos de ingreso hasta la clase media-baja. Esta imagen relativamente estable está cambiando dramáticamente y proyectamos que en 2020, 36 millones de personas de una población total de 81 millones, tendrá un poder de compra igual o superior al de la clase media-media.

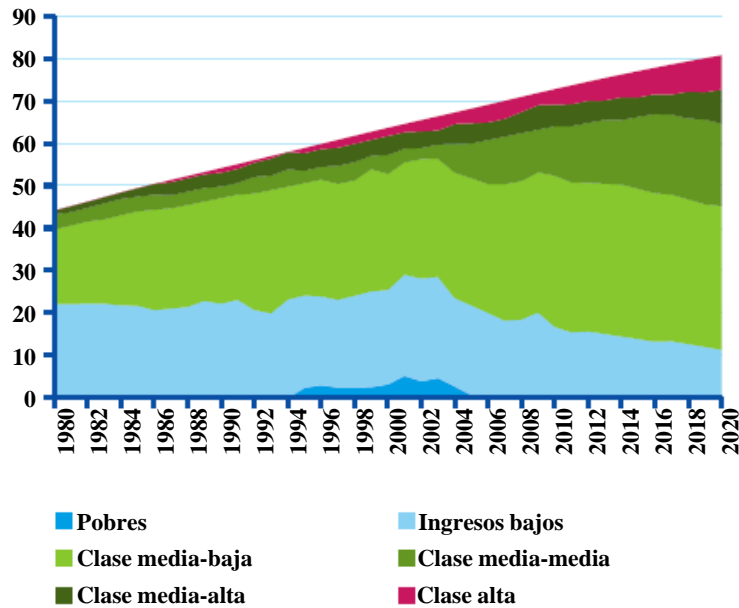
POBLACIÓN EN RUSIA POR RANGO DE PIB PER CÁPITA
-Millones de personas-



FUENTE: BBVA Research.

POBLACIÓN EN TURQUÍA POR RANGO DE PIB PER CÁPITA

-Millones de personas-



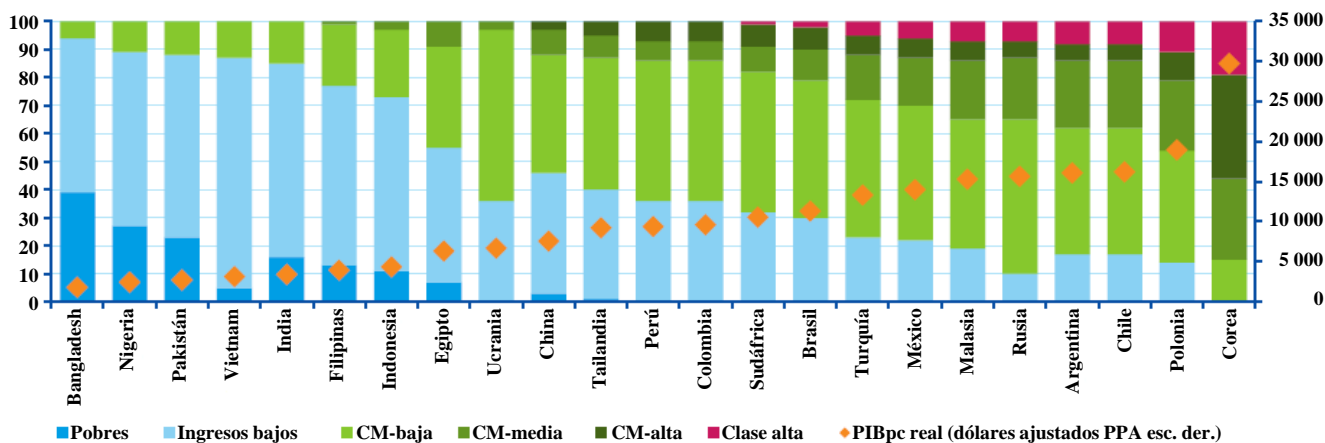
FUENTE: BBVA Research.

Las clases medias cambian los patrones de consumo

La extensión de las clases medias está reflejando un aumento general en el poder adquisitivo de los ciudadanos, lo que implica no sólo que el valor agregado de consumo está creciendo, sino también los patrones de gasto.

Para analizar este vínculo utilizamos como referencia el PIB real per cápita, ya que implícitamente representa una distribución de ingresos, muy heterogénea dentro de la muestra (gráfica siguiente). Las diferencias son significativas entre los países más pobres en África y Asia del Sur y los más desarrollados, como Polonia y Corea. Por el lado del gasto, aunque el análisis se complementa con otros criterios, nuestro punto de partida es la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (COICOP por sus siglas en inglés), que agrupa los productos en 12 categorías.

RANGOS DE INGRESO POR PAÍS (% , 2010): CLASIFICADO POR PIB REAL PER CÁPITA (DE MENOR A MAYOR)



FUENTE: BBVA Research.

Corea es un muy buen caso de estudio para evaluar los efectos del aumento de los ingresos en los patrones de consumo (gráficas *Patrones de consumo en Corea (1980-2010): agrupaciones especiales* y *Patrones de consumo en Corea (1980-2010): subgrupos COICOP*). Los datos disponibles para las últimas décadas permiten analizar los cambios de forma continua. Además, el país experimentó una transición hacia el desarrollo muy rápida, multiplicando por cinco su renta per cápita entre 1980 y 2010. Hace tres décadas, los coreanos gastaban la mayor parte de sus ingresos en productos de primera necesidad o semi-necesidades²⁹, tales como alimentos o servicios de vivienda, mientras que hoy el gasto discrecional ha tomado el liderazgo con un aumento en la cuota de bienes de consumo duradero y otros servicios como las comunicaciones o el ocio.

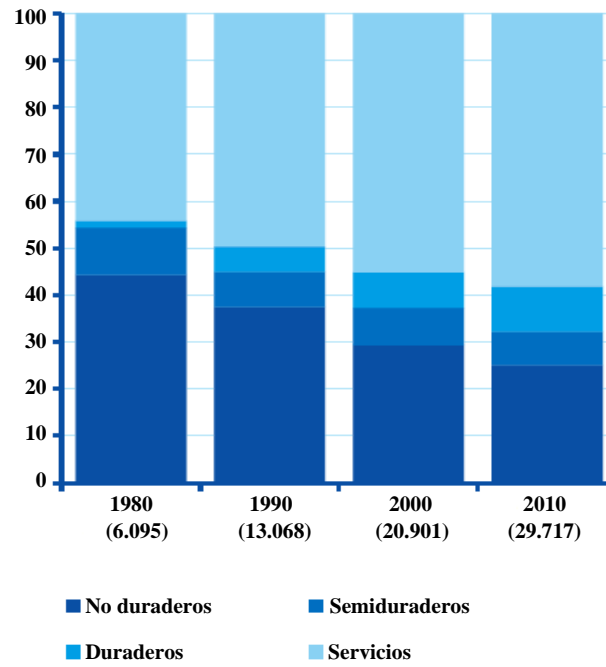
²⁹ Estas categorías amplias son utilizadas, por ejemplo, en “Meet the Chinese consumer of 2020”, McKinsey Quarterly, marzo de 2012. www.mckinseychina.com/wp-content/uploads/2012/03/mckinsey-meet-the-2020-consumer.pdf

El caso de Corea es bastante consistente con la ley “ampliada” de Engel³⁰. Sin embargo, hay que hacer algunas precisiones antes de deducir lecciones para el camino que han de recorrer las economías emergentes. Los datos para los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) entre 1980 y 2010 confirman que tenemos que tener en cuenta factores más allá de la elasticidad de la renta:

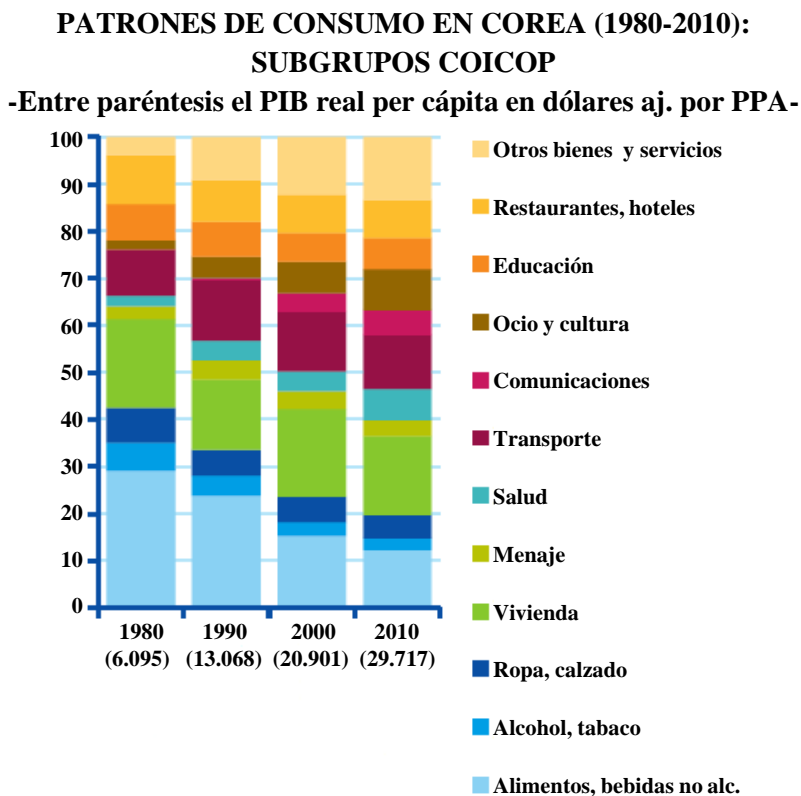
- **Efectos país:** Muchos factores condicionan la proporción de gasto de cada producto y puede dar lugar a divergencias entre países con niveles de renta similares; algunos ejemplos son el significativo peso de la medicina privada en los Estados Unidos de Norteamérica, la mayor proporción de servicios básicos de la vivienda en los países nórdicos o el mayor gasto en educación en Corea.
- **Efectos temporales:** aquí incluimos cambios estructurales como los cambios demográficos (que afectan a los gastos en sanidad), la preferencia por el ocio (bienes y servicios relacionados con el entretenimiento y la cultura), la generación de nuevos productos (comunicaciones) y los hábitos sociales (tabaco).

³⁰ Según la ley original de Engel, la cuota de alimentos en la canasta de consumo disminuye a medida que aumenta el ingreso, pero el cambio de elasticidad es también aplicable a otros productos.

**PATRONES DE CONSUMO EN COREA (1980-2010):
AGRUPACIONES ESPECIALES**
-Entre paréntesis el PIB real per cápita en dólares aj. por PPA-
-En porcentajes-



FUENTE: BBVA Research y Haver.



FUENTE: BBVA Research y Haver.

Por desgracia, no hay datos continuos para evaluar los cambios en los patrones de consumo fuera de la OCDE. El punto de partida es así la situación actual (gráfica *Patrones de consumo de países emergentes ordenados por PIB real per cápita*). A pesar de los efectos país, de forma general se pueden hacer algunas consideraciones transversales^{31,32} (gráfica *Patrones de consumo por grupos de países (2010)*):

- Países con baja renta per cápita (y un tamaño limitado de las clases medias) presentan un elevado porcentaje de gasto en alimentos: un promedio del 45% para siete economías con un PIB real per cápita entre 2 mil y 7 mil dólares. Por el contrario, la proporción es inferior al 30% para doce países con PIB per cápita

³¹ Los resultados de la transición a segmentos de ingreso más elevado son bastante consistentes con las estimaciones de la elasticidad renta en países OCDE usando datos de panel entre 1980 y 2010, incluyendo efectos país y temporales.

³² Datos no disponibles para Bangladesh, China e Indonesia.

entre 9 mil y 19 mil dólares (donde predomina la clase media-baja y la media-media está en aumento). En Corea, con casi 30 mil dólares y segmentos de mayor renta, el porcentaje cae hasta el 12% (la media de la OCDE).

- Divergencias en el consumo básico se reflejan en divergencias en el gasto discrecional. Los siete países con menor ingreso per cápita tienen un promedio ligeramente por encima del 20% en contraste con el casi 40% en el grupo más desarrollado, mientras que en Corea es superior al 50%, en la parte superior del rango de la OCDE. Entre los gastos discrecionales:
 - La cuota del transporte³³ es la que más sube entre los grupos, duplicándose desde alrededor del 6% en economías de ingresos bajos al 12% en el segmento medio y reduciéndose ligeramente al pasar a estándares OCDE. Un patrón similar se observa para comunicaciones, aumentando primero de un 2-3 a un 4-5% y después moderándose.
 - Tres categorías aumentan su proporción en los ingresos, manteniendo un ritmo similar en el caso de restaurantes y hoteles y acelerándose en ocio y cultura y otros bienes y servicios (cuidado personal, servicios financieros). Los tres productos suman hasta un 8% en el grupo de los países menos desarrollados, el 16% en el grupo intermedio y casi el 30% en las economías de la OCDE.
 - De acuerdo con los datos de la muestra, el gasto en educación pierde progresivamente peso desde del 4 al 1-2 por ciento.

³³ Transporte incluye compra de vehículos, gastos operativos y servicios de transporte. Sobre la demanda de automóviles: "Las economías emergentes clave para el sector automovilístico", Observatorio Económico EAGLEs, BBVA Research, octubre 2012. www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/121010_EAGLEs_Auto_Projections_ES_tcm346-359405.pdf?ts=422013

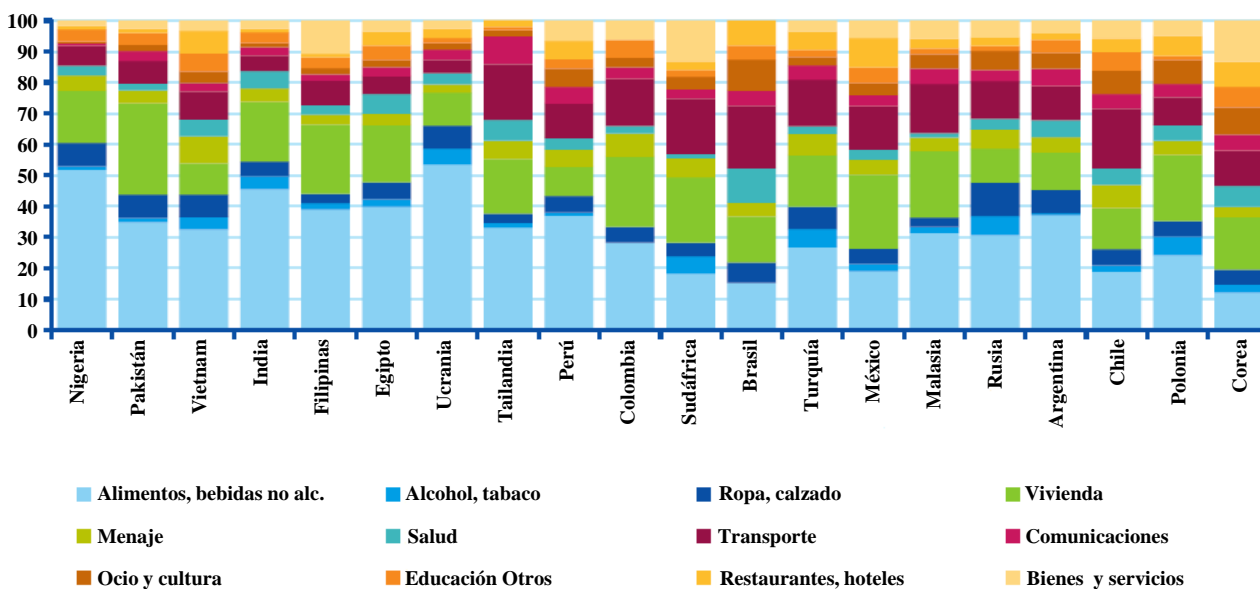
- Para los demás productos los cambios no son tan significativos, aunque cabe destacar:
 - La proporción de ropa y calzado disminuye progresivamente, pero con moderación (del 6 al 5%).
 - El salto en la cuota de gasto en alcohol y tabaco y menaje del hogar en el paso desde ingresos bajos a medios es de alrededor de un punto al 4 y 6%, respectivamente, manteniéndose estable después.
 - Por el contrario la proporción de gasto en vivienda no cambia hasta la segunda transición, cuando aumenta desde casi el 18 al 22 por ciento.
 - El gasto medio en medicina parece ser bastante estable entre los grupos una vez eliminado Estados Unidos de Norteamérica del agregado de la OCDE, con una cuota del 4 por ciento.

De acuerdo con este análisis, ¿En qué países vale la pena buscar una transición en los patrones de consumo? (gráfica *Transición del PIB real per cápita entre 2010 y 2020*):

- Se espera que el PIB per cápita en términos reales de China aumente desde unos 7 mil 500 dólares en 2010 a casi 16 mil dólares en 2020, completando así la transición de un país de renta baja a media.
- En el escenario base, Egipto y Ucrania están en el camino de salida de un nivel de renta bajo, mientras que Tailandia, Perú y Colombia deberán consolidar el proceso durante esta década. El momento para la India e Indonesia probablemente llegue después de 2020.

- Hasta cinco países se espera que comiencen la transición hacia el grupo de mayor renta esta década, aunque en 2020 todavía estarán por debajo de los niveles hoy en Corea: Malasia, Rusia, Argentina, Chile y Polonia. Turquía y México harán lo mismo unos años después.

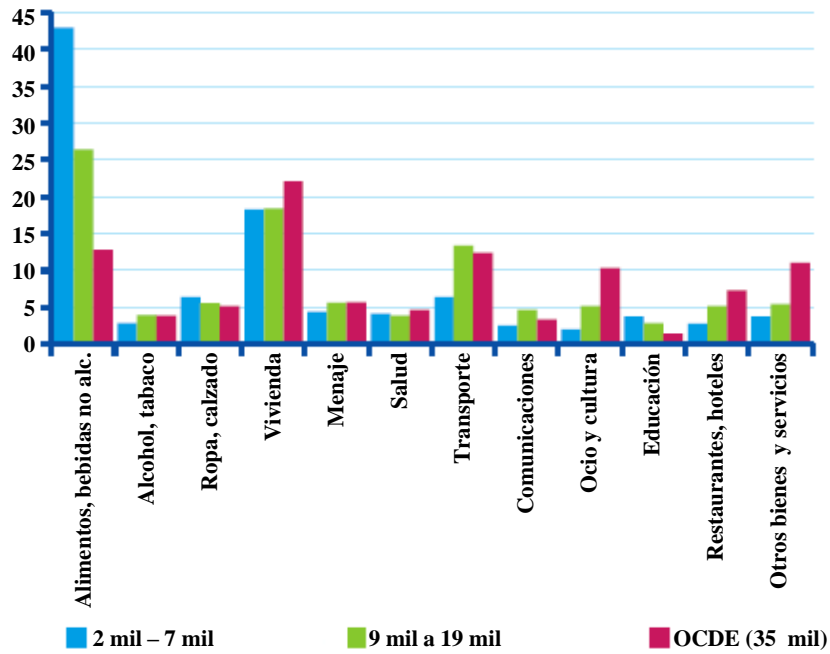
**PATRONES DE CONSUMO DE PAÍSES EMERGENTES
ORDENADOS POR PIB REAL PER CÁPITA
-Porcentaje en IPC*, 2012-**



* Correspondencia exacta o aproximada de COICOP para Nigeria, Pakistán, Filipinas, Ucrania, Sudáfrica, Turquía, México, Malasia, Rusia, Chile, Polonia y Corea; para los demás países se han realizado algunos ajustes; no hay datos disponibles para Bangladesh, China e Indonesia.

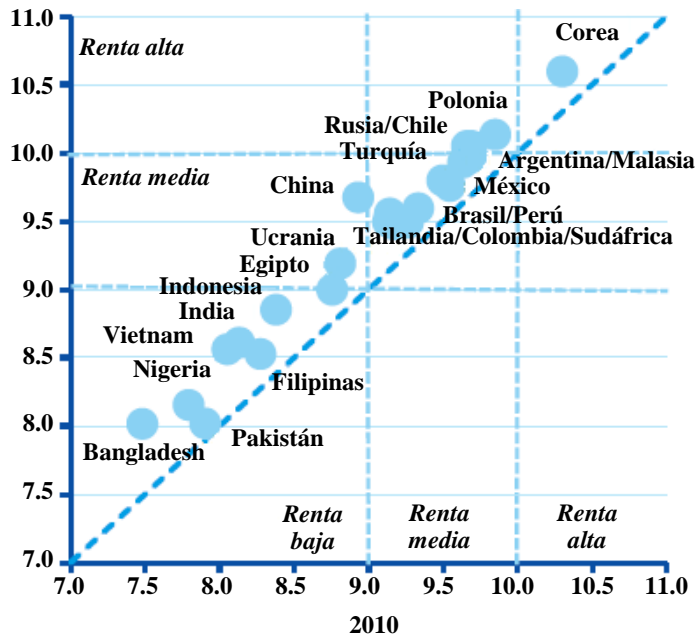
FUENTE: BBVA Research y Haver.

PATRONES DE CONSUMO POR GRUPOS DE PAÍSES (2010)



FUENTE: BBVA Research y Haver.

TRANSICIÓN DEL PIB REAL PER CÁPITA ENTRE 2010 Y 2020
-Logaritmos de dólares estadounidenses-



FUENTE: BBVA Research y Haver.

Un nuevo paradigma para la población “emergente”: relevancia y desafíos futuros

Un crecimiento alto y estable está detrás del espectacular salto en poder adquisitivo durante el siglo XXI. La extensión implícita de clases medias conlleva beneficios económicos y sociales:

- Un mayor poder adquisitivo permite cubrir las necesidades básicas de forma más holgada, aumentando el bienestar de los hogares y su capacidad para ahorrar y gastar en educación, claves para salir de la trampa de la pobreza.
- Una mayor renta suaviza el ciclo vital de ingresos/gastos; los ingresos regulares son suficientes para ofrecer garantías, abriendo el camino al financiamiento, con implicaciones muy importantes para los préstamos al consumo, sobre todo financiamiento de autos, y también hipotecas. Se proporciona así una base para acelerar la profundización financiera.
- Un porcentaje cada vez mayor de clase media aumenta la cantidad de ahorros intermediados gracias a mayores ahorros agregados e inclusión financiera, lo que idealmente proporciona una base más amplia para financiar la inversión productiva y las infraestructuras sin aumentar las presiones externas de financiamiento.
- Mayores ingresos para un porcentaje de población más amplio deberían reducir la informalidad, aumentando la recaudación fiscal y dando más espacio a políticas fiscales de apoyo al crecimiento a largo plazo y a medidas sociales bien dirigidas.

- Un aumento de las clases medias favorece las economías de escala en la producción de bienes de consumo, un sector intensivo en mano de obra y relevante así para estos países.
- Los patrones de consumo cambian con el aumento de la renta, reduciendo el porcentaje de gasto en necesidades básicas y aumentando en otros bienes y servicios con mayor valor añadido; la competencia se extiende por tanto a nivel inter-industrial y de cadena de valor.
- Las personas de clase media tienen oportunidades de educación, tiempo de ocio e ingresos para el futuro, aumentando la cohesión social y la estabilidad política³⁴.

Las clases medias son por lo tanto muy relevantes y vale la pena mantenerlas. Hacer la transición de una economía de renta baja a un país con una clase media amplia implica un gran reto, evitando la denominada ‘trampa de ingreso medio’³⁵:

- En las primeras etapas de desarrollo, los países explotan la ventaja competitiva que les otorgan los bajos salarios para incrementar la actividad y crear empleo en sectores intensivos en mano de obra. Sin embargo, conforme la producción se vuelve más costosa, las economías necesitan mayor capital y trabajadores más cualificados para “escalar” hacia productos de mayor valor añadido.
- Más allá de este enfoque tradicional, hay otras formas a través de las cuales las naciones podrían perder su condición de renta media:

³⁴ En relación con la visión acerca de la democracia y las clases medias: “The Global Middle Class: View on Democracy, Religion, Values and Life Satisfaction in Emerging Nations”, The Pew Global Attitudes Project, PewResearchCenter, 2009. <http://www.pewglobal.org/files/2009/02/Global-middle-class-FINAL.pdf>

³⁵ “Avoiding Middle-Income Growth Traps”, World Bank Economic Premise N98, noviembre de 2012. <http://siteresources.worldbank.org/EXTPREMNET/Resources/EP98.pdf>

- La primera está relacionada con la desigualdad. Además de las políticas que fomenten el crecimiento, el progreso debería estar apoyado también por un equilibrio entre la eficiencia y la inclusión. Una excesiva desigualdad puede ser muy perjudicial para el crecimiento³⁶.
- Un segundo riesgo es un crecimiento impulsado por deuda. La profundización financiera es positiva, ya que favorece el ciclo vital de ingresos/gastos. Sin embargo, las políticas de demanda debe ir acompañadas de medidas estructurales o de oferta para evitar cuellos de botella. Uno muy importante es un apalancamiento excesivo. La actual crisis mundial nos está mostrando que los procesos de desapalancamiento son largos y perjudiciales para el crecimiento, con efectos muy negativos para las clases medias.

Fuente de información:

http://www.bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/130113_EW_Middle_Classes_ES_e_tcm346-372606.pdf?ts=622013

Conversatorio sobre el futuro de América Latina (CEPAL)

El 1º de febrero de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) informó de la participación de la Secretaria Ejecutiva en el Conversatorio sobre Crecimiento, empleo e inclusión social: ¿Hacia dónde va América Latina?, llevado a cabo por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Lima, Perú.

América Latina pasa por un momento positivo en el cual hay crecimiento y generación de empleo, pero aún tiene pendiente profundizar las medidas para combatir la desigualdad que acecha a la región y que es el mayor impedimento para avanzar hacia el desarrollo, coincidieron los participantes en el conversatorio convocado en Perú con el Director General de la OIT.

³⁶ Véase la referencia en la nota a pie de página número 1.

“La igualdad es urgente”, planteó la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, recordando que los datos más recientes indican una importante reducción de la pobreza, pero que aún hay 167 millones de pobres en América Latina. Este “es un número muy alto”, alertó.

Citando estadísticas del informe *Panorama social de América Latina 2012* de la CEPAL, la alta funcionaria señaló que las últimas cifras disponibles para 18 países indican que en promedio el 10% más rico de la población latinoamericana recibe 32% de los ingresos totales, mientras que el 40% más pobre recibe solo 15 por ciento.

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL resaltó la necesidad de llevar a cabo un cambio estructural en los países de América Latina, aplicando una combinación de políticas industriales, macroeconómicas, sociales y laborales para dinamizar la estructura productiva, fortalecer a las economías ante choques externos y garantizar la protección social.

“El empleo con derechos es la llave maestra para combatir la desigualdad”, dijo la máxima representante de la CEPAL, quien también se refirió a la importancia de fortalecer los sindicatos, la negociación colectiva y el salario mínimo, así como la capacitación, en los países de la región.

El conversatorio también contó con la participación de la Directora Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, el Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Perú, y el Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio del Trabajo del Perú.

El Director General de la OIT dijo que la región va “en buena dirección”, pero es importante tomar medidas para abordar desafíos como la persistente desigualdad, la pobreza y la informalidad que afecta a cerca de 48% de los trabajadores no agrícolas.

Asimismo, destacó que es importante dotar de sostenibilidad al modelo económico ya que “los modelos dependientes de las exportaciones son vulnerables... el mercado interno también es motor del crecimiento”. El Director General de la OIT, recalcó que en el combate a la desigualdad “se debe emplear el diálogo social”.

El conversatorio fue citado para discutir sobre “la senda que transita América Latina”, dijo la Directora Regional de la OIT, y agregó que en este momento la región tiene una tasa de desempleo urbano de 6.4%, que es la más baja registrada, y que hay indicios de mejoras en la calidad del trabajo, aunque la informalidad continúa siendo alta.

“La persistencia de la desigualdad genera desencanto, especialmente entre los jóvenes”, dijo el representante del BID en Perú. El representante del BID hizo un llamado a “evitar el riesgo de la autocomplacencia” que podría derivarse de los buenos resultados en la región.

Fuente de información:

<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/2/49062/P49062.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: México (CEPAL)

El 23 de enero de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó el documento “Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: México”, el cual se presenta a continuación.

I. Introducción: las instituciones de protección social de México desde un enfoque de derechos³⁷

En los últimos años, México ha llevado a cabo varios proyectos que buscaban mejorar las condiciones de vida de la población más pobre incluyéndola en los sistemas existentes de salud, educación y pensiones, o creando nuevos subsistemas para ellos. Con relación a las políticas implementadas pueden identificarse algunos avances; sin embargo, la construcción de un sistema de protección social comprehensivo aún está en proceso.

Antes de revisar minuciosamente las políticas sociales en México, es importante exponer los antecedentes sobre las garantías sociales y legales que han sido reconocidas por las instituciones jurídicas del país.

En primer lugar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos incluye varios artículos relacionados con los derechos sociales, aunque no los menciona como tales de forma explícita. La Constitución fue ratificada oficialmente en 1917 y las reformas más importantes a los derechos sociales no se implantaron sino hasta la década de los años setenta; las últimas innovaciones se introdujeron en 2011. Los derechos actualmente reconocidos son: el derecho a la igualdad y la no discriminación; derecho a la salud, la educación y la vivienda; derecho al trabajo, incluyendo un salario suficiente para atender las necesidades de una familia; derecho a un ambiente adecuado para el desarrollo humano y derecho a la alimentación. Desde 2001, la Constitución también reconoce los principios del sistema internacional de derechos humanos: universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, y establece que los tratados internacionales de Derechos Humanos firmados por México tienen el estatus de norma constitucional.

³⁷ Este artículo está basado en el informe “Sistema de protección social en México a inicios del siglo XXI”, Valencia, Foust y Tetreault (2012).

Si bien en la Constitución no existe un reconocimiento oficial al derecho a un sistema universal de seguridad social, así como a un estándar de vida adecuado, existen varias referencias a las instituciones de seguridad social para los trabajadores privados bajo la Ley de Seguridad Social, y para los trabajadores públicos. La seguridad social en México incluye seguros de salud, jubilación y pensiones para los adultos mayores, así como seguros de accidentes laborales y discapacidad. A diferencia de lo que sucede con el seguro de desempleo, éstos han sido recogidos por una legislación específica. Por lo tanto, a nivel constitucional la seguridad social se define como condicionada a la situación laboral de las personas y, además, segmentada entre trabajadores privados y públicos.

El reconocimiento de los derechos constitucionales no siempre ha precedido la creación de instituciones sociales en el país. De hecho, existen varios casos donde se da el caso contrario. Como resultado, el creciente reconocimiento constitucional de derechos no ha surgido necesariamente de la discusión acerca de sus implicancias para la política social (Carbonell, 2005) o las condiciones bajo las cuales ellos serían aplicables (CONEVAL, 2008).

Para tratar cada uno de los sectores de política se ha aprobado una legislación diferente. En la década de los años cuarenta se aprobaron leyes asegurando el derecho a la educación y, más tarde, a la seguridad social. De allí se originó el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS). Veinte años más tarde se creó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y en la década de los ochenta se legisló en las áreas de salud y vivienda. En los noventa se aprobaron reformas relacionadas con la seguridad social y el ISSSTE, lo que incluyó las cuentas de capitalización individual en el sistema de pensiones. En relación con el sistema de salud se implementó el Seguro Popular. Más recientemente, durante la década pasada, se introdujo legislación específica sobre derechos sociales de niños y niñas, personas con discapacidad y adultos mayores.

Un hito en la historia reciente de la creación de políticas sociales en México fue la promulgación de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en enero de 2004, la que busca garantizar los derechos sociales consagrados en la Constitución. Esta ley define como derechos de desarrollo social a la educación, alimentación, vivienda, medio ambiente sano, trabajo y seguridad social, así como todos los temas vinculados con la no discriminación. Define también, por lo menos de manera parcial, algunos criterios para el diseño de las políticas sociales. Así, por ejemplo, establece que el gasto social no debe disminuir de un año para otro. El Gobierno Federal está obligado a publicar las Reglas de Operación de los programas de desarrollo social incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Junto con lo anterior, la LGDS ha dado origen al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que se ha encargado de definir y medir la pobreza multidimensional así como evaluar las políticas de desarrollo social. Por último, la LGDS creó la Comisión Nacional de Desarrollo Social que coordina los programas, acciones y gastos relacionados con desarrollo social.

Si bien la LGDS representa un gran avance, ha sido objeto de diversas críticas (Boltvinik, 2006; Ochoa León, 2006; CONEVAL, 2008). Por ejemplo, se ha planteado que no define conceptos claves como desarrollo social y gasto social, como tampoco especifica las implicancias políticas del reconocimiento de los derechos sociales a los que alude.

La Ley de Planeación de 1983, modificada en 2002 y en 2003, ofrece pautas para poner en práctica los principios y derechos garantizados en la Constitución. También estipula que las actividades planificadas deben garantizar los derechos individuales, sociales y políticos de forma tal de promover la igualdad, la atención a las necesidades de la población general y la mejoría de la calidad de vida. Además, establece las bases legales del Sistema Nacional de Planeación y la obligación de diseñar un plan nacional de desarrollo cada seis años. No obstante, la definición de los

derechos es tan abstracta que resulta ambigua en cuanto a la aplicación de criterios constitucionales, estrategias de desarrollo, recursos económicos, medios para cumplir los objetivos, responsabilidades y procesos de evaluación.

Conforme a la Ley de Planeación, la administración del presidente Felipe Calderón desarrolló el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) y una serie de planes relacionados con los derechos sociales específicos para cada sector. El PND establece que el desarrollo humano sustentable es el principio que guía la definición de la política pública del país. Entre estos planes destaca la reducción de la pobreza (Presidencia de la República, 2007). Si bien los derechos sociales son mencionados con frecuencia, y tal como se observa en otros documentos oficiales, no se especifican las estrategias o los objetivos para garantizarlos.

II. México: principales indicadores económicos y sociales

En el período que siguió a la crisis de 1982 se aplicaron en México diversos programas de ajuste estructural. La economía se liberalizó, las empresas estatales fueron privatizadas y el país abrió sus puertas a la inversión extranjera. Se promovieron y firmaron acuerdos de libre comercio con cerca de 40 países, incluido el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y otros acuerdos con la Unión Europea y Japón. Sin embargo, en los últimos 30 años México ha consolidado su vinculación y dependencia con la economía de los Estados Unidos de Norteamérica, país que recibe más del 80% de las exportaciones mexicanas (Presidencia de la República, 2011).

A partir de un modelo basado en la exportación agrícola, en el transcurso del siglo XX la economía mexicana fue transformándose gradualmente en una economía basada en exportaciones industriales, las que en la actualidad constituyen más del 80% del comercio internacional del país y están representadas en su mayoría por automóviles y equipos electrónicos. En un contexto donde las reformas económicas no han tenido

éxito y la recaudación fiscal es débil, las exportaciones de petróleo son importantes, pues proporcionan casi un 25% de los ingresos del sector público a pesar de representar solo el 10% de las exportaciones totales. Si bien las exportaciones agrícolas —por ejemplo, cerveza y otras bebidas alcohólicas (como el tequila), frutas, verduras y ganado— han aumentado de forma considerable en los últimos años, las importaciones, especialmente de cereales básicos, también se han incrementado, lo que ha dado lugar a crecientes niveles de dependencia alimentaria y déficit comercial sectorial.

La liberalización del sector financiero comenzó a finales de la década de 1980. Los bancos fueron reprivatizados y la cuenta de capitales se abrió tanto para los flujos de corto como de largo plazo. Para evitar un aumento de la inflación y atraer capitales de corto plazo, el gobierno mantuvo controlada la política cambiaria. Estas medidas provocaron una entrada excesiva de estos capitales, lo que sentó las condiciones para la crisis financiera de 1994-1995. Como parte de las medidas implementadas para el rescate económico, las autoridades económicas mexicanas liberalizaron aún más los mercados financieros.

En términos generales, la intervención del gobierno en la economía ha disminuido de manera considerable y se ha enfatizado en controlar la inflación y el déficit público. La inflación ha permanecido estable en torno al 4% durante la última década (2000-2010). El sector público registró pequeños déficit en la primera mitad de la década (2000-2005), pero entre 2006 y 2008 experimentó superávit en torno al 0.01 y 0.11% del Producto Interno Bruto (PIB). Por tanto, el gasto público ha sido procíclico y, tal como indicó la Ley de Responsabilidad Fiscal, se ha priorizado el equilibrio presupuestario (Cortés, 2011). Pese a esta tendencia, entre 2009 y 2010, en medio de la crisis financiera, se permitió que el déficit público oscilase entre el -2.3 y el -2.8% del PIB.

Entre 1982 y 2008, el PIB creció menos del 2%. Entre 2001 y 2009, la tasa de crecimiento fue aún más baja: 0.3% (CEPAL, 2010a). En parte esto se debe a los shocks externos, incluida la recesión que comenzó en 2001 tras los sucesos del 11 de septiembre. La crisis financiera de 2008 afectó particularmente a México, lo que reflejó su vulnerabilidad frente a los shocks externos y su alta dependencia económica de los Estados Unidos de Norteamérica. De la misma manera, la economía mexicana se ha visto profundamente afectada por el aumento en los precios de los alimentos, la disminución de los salarios reales, el aumento del desempleo y las crecientes tasas de pobreza³⁸.

Para atraer la inversión extranjera e interna, y controlar la inflación, la política salarial mantuvo su cariz conservador. El salario mínimo medio descendió un 77% entre 1976 y 2001 (Arroyo-Picard, 2003) y se mantuvo estable entre 2001 y 2008. En el sector formal, los salarios medios aumentaron en cifras reales 13.6% durante este último período³⁹. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que sólo un tercio de la población económicamente activa tiene empleo formal con acceso a la seguridad social contributiva para atención de salud⁴⁰.

El nivel de desigualdad ha permanecido alto en México. Según expone Cortés (2011), el coeficiente de Gini rondaba el 0.50 entre 1994 y 2010. El programa Oportunidades para enfrentar la pobreza ha ayudado a mejorar levemente la distribución del ingreso, ya que ha aumentado los ingresos de los hogares más pobres (véase el cuadro siguiente). No obstante, con base en los cálculos de Cortés, las variaciones en la distribución de los ingresos no han sido estadísticamente relevantes.

³⁸ Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010b), México fue el país de América Latina más afectado por la crisis.

³⁹ Información obtenida de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos [en línea] www.conasami.gob.mx.

⁴⁰ Elaboración de CEPAL por estimaciones sobre la base de los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

**PARTICIPACIÓN DE LOS HOGARES EN EL INGRESO NACIONAL,
SEGÚN DECILES DE INGRESOS,
1977-2010**

-En porcentaje-

Deciles	1977	1984	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010
I	1.0	1.4	1.1	1.0	1.0	1.1	0.9	1.1	1.3	1.2	1.1	1.4	1.2	1.2
II	2.0	2.5	2.3	2.1	2.1	2.3	2.0	2.1	2.4	2.6	2.5	2.6	2.4	2.7
III	2.9	3.6	3.3	3.1	3.0	3.2	3.0	3.1	3.4	3.6	3.4	3.6	3.4	3.7
IV	4.0	4.6	4.4	4.0	3.9	4.1	4.0	4.1	4.4	4.5	4.4	4.5	4.4	4.7
V	5.2	5.8	5.5	5.1	4.9	5.2	5.2	5.2	5.5	5.6	5.6	5.6	5.5	5.8
VI	6.6	7.3	6.7	6.3	6.2	6.5	6.5	6.6	6.8	6.9	6.9	6.9	6.9	7.1
VII	8.5	9.2	8.5	8.1	8.0	8.2	8.2	8.3	8.5	8.6	8.6	8.5	8.7	8.9
VIII	11.6	12.0	11.0	10.8	10.5	10.9	10.9	10.8	11.1	11.1	11.0	10.9	11.2	11.5
IX	17.1	16.8	15.6	15.9	15.6	15.6	16.0	15.9	16.1	15.9	15.8	15.8	15.9	16.1
X	41.2	36.8	41.6	43.6	44.7	42.8	43.3	42.7	40.5	39.9	40.7	40.1	40.3	38.2

FUENTE: Fernando Cortés, sobre la base del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Encuesta Nacional Urbana de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2011, Reproducción con autorización del autor.

La incidencia de la pobreza también ha permanecido alta, especialmente para un país con ingresos medios-altos como es México. Según el CONEVAL, la pobreza de ingresos solo ha disminuido 1.8 puntos porcentuales entre 2000 y 2010; entre 2000 y 2006 se redujo gradualmente, pero como resultado de la crisis aumentó 8.8 puntos porcentuales entre 2006 y 2010. Desde 2008, el precio de la canasta básica de alimentos de CONEVAL ha aumentado un 9.4%, mucho más que la inflación general (6%) de dicho período. En líneas generales, la pobreza de ingresos ha sido muy volátil y, siguiendo las fluctuaciones en la economía, ha disminuido ligeramente en las etapas de crecimiento moderado (1992-1994 y 1996-2006) y aumentado de forma drástica en los períodos de crisis (1994-1996 y 2006-2010). De esta forma, la pobreza de ingresos solo disminuyó 1.8 puntos porcentuales entre 1992 y 2010, lo que en términos absolutos se traduce en un aumento de casi 12 millones de personas en situación de pobreza. Por tanto, más de la mitad de la población nacional permanece bajo el umbral de pobreza (véase el cuadro siguiente).

**POBREZA DE INGRESOS,
1992-2010**
-En porcentaje de la población nacional total-

Año	Índice de pobreza		
	Alimentaria ^{a/}	Capacidades ^{b/}	Patrimonio ^{c/}
1992	21.4	29.7	53.1
1994	21.2	30.0	52.4
1996	37.4	46.9	69.0
1998	33.3	41.7	63.7
2000	24.1	31.8	53.6
2002	20.0	26.9	50.0
2004	17.4	24.7	47.2
2005	18.2	24.7	47.0
2006	13.8	20.7	42.7
2008	18.4	25.3	47.7
2010	18.8	26.7	51.3

a/ Población con ingresos insuficientes para adquirir la canasta de alimentos básicos.

b/ Población que no puede adquirir la canasta de alimentos básicos ni efectuar los gastos necesarios en educación y salud.

c/ Población que no puede adquirir la canasta básica de alimentos, ni efectuar los gastos necesarios en educación, salud, vivienda, transporte o ropa.

FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2011.

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) definió un enfoque que no se basa exclusivamente en los ingresos, sino que es un método que considera las siguientes variables: ingresos, acceso a la alimentación, educación, servicios de salud y seguridad social, vivienda con espacio adecuado y construcción de calidad, servicios básicos (por ejemplo, electricidad, agua potable o alcantarillado) y cohesión social. Este método establece dos umbrales de ingresos: la línea de bienestar, que incluye el costo de la canasta básica de alimentos y de otros bienes no alimenticios; y la línea de bienestar mínimo, que solo incluye el costo de la canasta de alimentos básicos. Ambas líneas establecen un nivel mínimo bajo el cual los ingresos de una persona son insuficientes para adquirir bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades básicas.

Son pobres multidimensionales quienes sufren de carencias en al menos una de las dimensiones citadas anteriormente y cuyos ingresos están bajo la línea de bienestar. El límite de vulnerabilidad, en términos de carencias, se define para quienes tienen al menos una carencia social, independientemente de sus ingresos. Un tercer grupo se

define como vulnerable en términos de ingreso, con ingresos por debajo de la línea de bienestar, pero sin carencias sociales. Por último, se habla de personas extremadamente pobres cuando sufren carencias en al menos tres dimensiones y cuyo ingreso está debajo de la línea de bienestar mínimo (CONEVAL, 2011)⁴¹.

Según estimaciones del CONEVAL, con base en las dimensiones ya mencionadas, en 2008 solo el 18% de la población no era ni pobre ni vulnerable. En 2010, esta cifra aumentó ligeramente a 19.3%. En cambio, el 82% de la población en 2008 y el 80.7% en 2010 era considerada pobre o vulnerable.

En el contexto de la última crisis financiera, entre 2008 y 2010, la pobreza multidimensional aumentó ligeramente de 44.5 a 46.2%, mientras que la población considerada como vulnerable disminuyó de 33 a 28.7% (véase el cuadro siguiente). La reducción de las carencias sociales se debe principalmente al crecimiento del Seguro Popular, que reduce la percepción de carencias en el área de la salud y, en menor grado, a la creación del Programa 70 y Más que mejoró los indicadores relacionados con la seguridad social⁴².

⁴¹ Para una información más detallada acerca del método para medir la pobreza véase CONEVAL [en línea] <http://www.coneval.gob.mx>.

⁴² El Seguro Popular solo ofrece atención de salud primaria y secundaria, en tanto las instituciones de la seguridad social cubren los cuidados de salud primaria, secundaria y terciaria. Las pensiones del Programa 70 y Más también son inferiores a las de la seguridad social.

**POBREZA MULTIDIMENSIONAL,
2010**

Indicadores	Porcentaje		Número promedio de carencias	
	2008	2010	2008	2010
Pobreza	44.5	46.2	2.7	2.5
Población en situación de pobreza				
Población en situación de pobreza moderada	33.9	35.8	2.3	2.1
Población en situación de pobreza extrema	10.6	10.4	3.9	3.7
Población vulnerable por carencias	33.0	28.7	2.0	1.9
Población vulnerable por ingresos	4.5	5.8	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	18.0	19.3	0.0	0.0
Privación social				
Población con al menos una carencia social	77.5	74.9	2.4	2.3
Población con al menos tres carencias sociales	31.1	26.6	3.7	3.6
Indicadores de carencias sociales				
Rezago educativo	21.9	20.6	3.2	3.0
Carencia por acceso a los servicios de salud	40.8	31.8	2.9	2.8
Carencias por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	2.6	2.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.7	15.2	3.6	3.5
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	16.5	3.5	3.3
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.9	3.3	3.0
Bienestar				
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.7	19.4	3.0	2.7
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.0	52.0	2.5	2.2

FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), sobre la base de la Encuesta Nacional Urbana de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2008 y 2010.

Es importante mencionar que la incidencia de la pobreza es particularmente alta en las zonas rurales, vale decir, en las localidades con menos de 15 mil habitantes. En 2010, según el CONEVAL, el 94.8% de la población rural vivía en la pobreza o estaba considerada como vulnerable. Las comunidades indígenas son las más afectadas, ya que el 96.8% de esa población es considerado pobre o vulnerable (CONEVAL, 2011). Desde que en la década de 1990 se implantaron las reformas orientadas al mercado, los pequeños campesinos sufrieron un aumento en los costos de producción, el crédito prácticamente desapareció, los apoyos gubernamentales para la comercialización y distribución fueron retirados y se introdujeron subsidios regresivos como el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) (Scott, 2010).

En la última década, el gasto social ha crecido más rápido que el PIB: entre 2000 y 2010 la tasa de crecimiento medio anual del PIB era del 1.7%, mientras que el crecimiento del gasto social era del 5% (véase el cuadro siguiente). Pese a este reciente aumento, según la CEPAL (2010c), en el período entre los años 2008 y 2009 el gasto social en México era inferior al promedio de los países de América Latina.

Aún más, el gasto social en México tiende a ser procíclico (ibíd.) aunque se ha percibido una reducción en su variabilidad (Ordoñez, 2011).

**GASTO PÚBLICO TOTAL Y GASTO SOCIAL RELATIVO AL PIB,
2000-2010
-En porcentajes-**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Gasto público total	19.6	20.0	21.8	22.1	21.0	21.4	21.9	22.1	23.8	26.2	25.7
Gasto público social total	8.2	8.8	9.4	9.2	9.1	9.4	9.5	10.0	10.9	11.2	11.3

FUENTE: Elaboración de CEPAL sobre la base de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal; PIB de 2003 y las cuentas nacionales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

III. El sistema de pensiones en México

En 1997, México comenzó la transición de un sistema público de pensiones a uno gestionado por privados y basado en cuentas de capitalización individual (Mesa-Lago, 2005). En 2007, un total de 17 millones de trabajadores se habían pasado al nuevo sistema (Werner, 2007), en tanto casi tres millones permanecían en el sistema público de reparto. Recientemente, los esfuerzos del gobierno se han centrado en consolidar un Sistema Nacional de Pensiones (Presidencia de la República, 2007) que fomenta la creación de múltiples fondos de pensiones privados y la portabilidad de fondos desde el sistema público al privado.

Las pensiones no contributivas no fueron incluidas en el nuevo sistema de pensiones. Estas funcionan independientemente y están gestionadas por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) así como por los gobiernos locales de todo el país.

A. Visión general de los regímenes de pensiones contributivas en México

Los regímenes de pensiones contributivas en México excluyen a los trabajadores informales de las áreas urbanas y, en gran parte, a los trabajadores rurales. La segmentación del sistema es extrema. Existen más de 100 programas de pensiones diferentes para los trabajadores de los distintos sectores y una regulación específica

para los trabajadores que continuaban bajo el antiguo sistema y se cambiaron al nuevo. Además, hay varios programas para los trabajadores públicos y también para los trabajadores de ciertos estados de México⁴³. Junto con lo anterior, las empresas privadas han introducido fondos especiales complementarios para sus trabajadores, lo que profundiza la segmentación del sistema (CONSAR, 2011).

Los cuatro sistemas principales de pensiones para los trabajadores del sector formal pueden resumirse de la siguiente forma:

1. Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS)

Este instituto cubre, en el régimen obligatorio, a quienes de forma permanente o eventual ofrezcan un servicio remunerado, personal y subordinado, a trabajadores de cooperativas y a quienes determine el Ejecutivo Federal (Ley Seguro Social, artículo 12); pueden también incorporarse trabajadores domésticos, trabajadores de empresas familiares y ejidatarios o comunes, entre otros (Ley Seguro Social, artículo 13). En la mayoría de los casos, se trata de quienes trabajan en empresas privadas. También existe la posibilidad de afiliarse de manera voluntaria por medio de convenios individuales.

El IMSS incluye un conjunto de seguros de retiro y vejez, así como pensiones de supervivencia para los dependientes de trabajadores fallecidos, seguro de invalidez y, además, protege contra riesgos en el trabajo y otros asociados con enfermedades y maternidad. También ofrece acceso a guarderías y otras prestaciones sociales (Ley del Seguro Social, artículo 11).

La ley establece que es necesario crear una cuenta individual para cada trabajador asegurado en una de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES). Las

⁴³ Estos sistemas se describen con más detalle en la versión extensa de este artículo (Valencia, Foust y Tetreault, 2012).

pensiones de retiro están disponibles para los trabajadores de 60 años y más que hayan contribuido en esta cuenta al menos durante 1 mil 250 semanas. Para jubilarse, los trabajadores afiliados deben tener al menos 65 años de edad.

Al momento de la jubilación, los trabajadores afiliados deben elegir entre una renta vitalicia actualizable según la inflación o retiros programados. El monto se calcula según los fondos ahorrados en su cuenta individual en la AFORE. Junto con lo anterior, los trabajadores pueden optar por una jubilación anticipada si la pensión anual excede, al menos, el 30% de la pensión mínima garantizada.

2. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

El ISSSTE entrega seguridad social a los trabajadores del sector público e incluye los seguros de retiro y pensiones de sobrevivencia, seguro de vejez, invalidez y salud, así como protección contra los riesgos del trabajo (Ley del ISSSTE, artículo 3). Al igual que el IMSS, el ISSSTE también ofrece acceso a guarderías y otros servicios sociales, entre los que se incluyen los fondos para la vivienda, préstamos personales y servicios culturales y sociales (ibíd., artículo 4).

El ISSSTE opera mediante cuentas individuales gestionadas por AFORES. Para acceder a los beneficios, se debe haber contribuido un mínimo de 25 años equivalentes a 1 mil 300 horas semanales. La edad mínima para una jubilación anticipada es 60 años. En caso de jubilación, el beneficiario debe elegir entre un sistema de renta vitalicia ajustada con base en la tasa de inflación o retiros programados.

Hasta junio de 2010, de un total de 2 millones 644 mil 359 trabajadores que cotizaban para el ISSSTE, solo 228 mil 484 trabajadores públicos se habían cambiado al sistema de cuenta individual de capitalización. Se crearon, además, 460 mil 644 cuentas

individuales de capitalización para los trabajadores que entraban al sistema por primera vez (Presidencia de la República, 2011).

3. Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)

La seguridad social para las fuerzas armadas cubre el servicio médico integral, el seguro colectivo de retiro, diversas prestaciones relacionadas con pensión y retiro, financiamiento para vivienda, venta de vivienda, fondos de ahorros y diversos servicios sociales y culturales.

El ISSFAM es el único instituto que administra los fondos colectivos de jubilación de las fuerzas armadas. No opera con cuentas individuales, sino con el Fondo del Seguro Colectivo de Retiro. Es necesario haber cumplido 20 años de servicio para acceder a este régimen de seguridad social.

4. Contrato Colectivo de Trabajo PEMEX- Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, STPRM

El contrato colectivo para los trabajadores de PEMEX incluye jubilaciones por vejez e incapacidad, así como un servicio médico integral, beneficios para la vivienda, fondos de ahorro, cuidado diurno, servicios culturales y educativos, incluidas las becas (PEMEX-STPRM, 2009).

Para recibir la pensión de vejez se requieren 25 años de servicio y 55 años de edad como mínimo. Existen también jubilaciones por discapacidad permanente y pensiones de sobrevivencia para los dependientes de los trabajadores fallecidos.

Aparte de estos cuatro regímenes de pensiones con amplia cobertura, existen otros con condiciones especiales para los altos funcionarios en el sector financiero y los

poderes judicial y ejecutivo⁴⁴. Por ejemplo, un empleado de un banco público (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Banobras) contratado antes de las reformas llevadas a cabo en la primera década del siglo XXI, puede jubilarse a los 55 años siempre que hayan cumplido 26 años de servicio. De forma alternativa, y una vez cumplidos los 60 años de vida y al menos cinco años de servicio, puede obtener una pensión de por vida proporcional a los años trabajados. Las pensiones vitalicias para los ex magistrados de la Corte Suprema y los ex presidentes, con períodos de servicio más cortos que los demás esquemas de pensiones (15 y 6 años, respectivamente), equivalen después de dos años, al 80% del salario de un ministro en ejercicio y al de un secretario de estado, respectivamente. Este es un ejemplo de la segmentación y la organización jerárquica del sistema de pensiones de México.

B. Pensiones no contributivas en México

A partir del año 2003, algunos gobiernos locales y SEDESOL han generado distintos programas no contributivos de pensiones para los adultos mayores. En cuanto a cobertura, son tres los más destacables: la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores Residentes en el Distrito Federal, la transferencia para los adultos mayores que forma parte del Programa Oportunidades y el Programa 70 y Más del Gobierno Federal⁴⁵.

La Pensión Alimentaria fue el primer programa de pensiones no contributivas en México. Fue creado mediante una ley en 2003 y estableció que todos los adultos de 70 años y más residentes en el Distrito Federal tienen derecho a recibir una pensión diaria no menor a la mitad del salario mínimo vigente en el Distrito Federal (Ley de Pensiones Alimentarias D.F., 2003). De este modo, cada habitante del Distrito Federal que haya cumplido la edad requerida tiene derecho a recibir esta pensión. El presupuesto del programa es aprobado anualmente por la Asamblea de Representantes

⁴⁴ Para más detalles véase la versión extensa del artículo, Valencia, Foust y Tetreault (2012).

⁴⁵ En los últimos años se han creado muchos otros programas de pensiones sociales, muy heterogéneos y con un alcance más limitado. Para más información véase la versión extensa del artículo, Valencia, Foust and Tetreault, 2012.

del Distrito Federal. En septiembre de 2009, la edad para ser elegible se redujo a los 68 años⁴⁶.

En 2006, SEDESOL creó un programa nacional de transferencias condicionadas dirigido a los beneficiarios de Oportunidades que tuvieran 70 años y más. La asignación es entregada a los adultos mayores que pertenecen a las familias inscritas en el programa Oportunidades, y está sujeta a la asistencia a las citas programadas con el personal de salud y a los cursos de capacitación para el autocuidado de la salud (Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2008).

Por último, en 2007, SEDESOL lanzó el Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 Años y Más en Zonas Rurales⁴⁷.

Este consiste en la entrega de un apoyo económico mensual, pero los adultos mayores del programa Oportunidades que deseen recibir la transferencia del Programa 70 y Más deberán renunciar al anterior.

C. Gastos en pensiones

El gasto en pensiones contributivas ha aumentado en México de 1.6% del PIB en 2001 a 2.6% en 2010 (Presidencia de la República, 2011). Es importante tener presente que, dado que éstas pensiones benefician a los deciles de ingresos más altos de la población mexicana, este se convierte en un gasto muy regresivo. En términos reales, el gasto social en pensiones se duplicó en la década pasada, ya que aumentó en un promedio anual de 8.6%. Esto es consecuencia del aumento en el número de pensionistas afiliados al IMSS o al ISSSTE.

⁴⁶ Véase el decreto [en línea] <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/DISTRITO%20FEDERAL/Decretos/DFDEC159.pdf>.

⁴⁷ Inicialmente, el programa se dirigía a los adultos mayores que vivían en localidades rurales de no más de 10 mil habitantes. Sin embargo, a partir de 2011 el alcance se amplió a las ciudades de un máximo de 30 mil habitantes.

Si bien el número de beneficiarios de pensiones no contributivas (2.8 millones de personas) se acerca al número de personas que reciben una pensión contributiva (3.6 millones de personas), el gasto de 2010 en el Programa 70 y Más representa solo el 0.09% del PIB (Presidencia de la República, 2011) y el gasto en las Pensiones Alimentarias el 0.035% del PIB. El gasto en pensiones no contributivas es altamente progresivo, pero mientras siga siendo tan bajo tendrá un efecto muy limitado en la distribución de los ingresos.

D. Cobertura de las pensiones

La cobertura de los dos principales sistemas de pensiones, el IMSS y el ISSSTE, ha aumentado un 60% en el último decenio: en 2000 había 2.25 millones de pensionados efectivos que en 2010 ascendían a 3.6 millones (Presidencia de la República, 2008 y 2010). Sin embargo, de acuerdo con Ham Chande y Ramírez López (2008), más del 60% de la población no está afiliada a un régimen contributivo y la proporción de personas de 65 años y más que cuenta con una pensión es inferior al 20 por ciento.

En 2006, CONEVAL (2008) calculaba que el 71.5% de los mayores de 65 años y más no contaban con pensión; cifra que alcanzó el 91% entre el 20% de la población más pobre del país.

Según datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2008, Rubio y Garfias (2010) calculan que el 27% de la población de 70 años y más recibe una pensión, mientras que 40.5% de ese mismo grupo se encontraba en situación de pobreza. Las cuentas individuales administradas por las AFORES han aumentado notablemente de 17.8 millones en 2000⁴⁸ a 41.2 millones en 2010 (CONSAR, 2010). Sin embargo, solo 37% de los trabajadores afiliados a AFORES contribuye de forma regular al sistema. La principal causa de ello es la movilidad

⁴⁸ Véase [en línea] <http://www.consar.gob.mx/SeriesTiempo/Series.aspx?cd=109&cdAlt=False>.

laboral. Soto (2008) calcula que la densidad de cotizaciones, que alude al porcentaje de tiempo laboral cotizado en AFORES, representa solo el 56%. En este sentido, la cobertura real del sistema de pensiones contributivas es débil. Además, excluye a casi la mitad de la población económicamente activa.

En consonancia con la estructura laboral en México, que exhibe una alta proporción de trabajadores en el mercado laboral informal, los afiliados a AFORES suelen vivir en áreas urbanas y pertenecen a los deciles de mayores ingresos. En 2010, el 45.4% de los trabajadores con una AFORE pertenecía a los dos deciles de más altos ingresos, en tanto solo 8.6% era de los cuatro deciles más pobres. Esta distribución estaba aún más segregada que en 2008 (véase el cuadro siguiente).

**TRABAJADORES CON AFORES POR DECILES DE INGRESOS,
2008-2010
-En porcentajes-**

Deciles de ingreso corriente de los hogares	2008	2010
1	0.3	0.4
2	1.0	1.0
3	3.1	2.8
4	5.0	4.4
5	7.2	7.3
6	9.9	10.1
7	13.2	12.4
8	15.9	16.0
9	20.6	20.2
10	23.8	25.4
Total	100.0	100.0
Áreas urbanas	94.0	92.8
Áreas rurales	6.0	7.2

FUENTE: Elaboración de CEPAL por estimaciones sobre la base de los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2008 y 2010.

De forma similar, el 59.7% de las personas que en 2010 recibían una pensión se concentraba en los dos deciles de más altos de ingresos, en comparación con el 10% perteneciente a los cuatro deciles más pobres. Esta regresividad ha empeorado desde

2008 y, tal como sucede con las AFORES, la gran mayoría de los pensionados vive en localidades urbanas (véase el cuadro siguiente).

**BENEFICIARIOS DE PENSIONES POR DECILES DE INGRESOS,
2008-2010
-En porcentajes-**

Deciles de ingreso corriente de los hogares	2008	2010
1	1.2	0.5
2	3.0	2.8
3	3.2	3.1
4	4.1	3.6
5	5.3	5.0
6	6.5	5.9
7	7.3	7.4
8	10.9	11.9
9	18.1	18.6
10	40.3	41.1
Total	100.0	100.0
Áreas urbanas	95.2	94.3
Áreas rurales	4.8	5.7

FUENTE: Elaboración de CEPAL por estimaciones sobre la base de los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2008 y 2010.

En México existe una gran segmentación en la distribución de las pensiones según los salarios que los trabajadores hayan devengado en su trayectoria laboral. De este modo, con base en datos de 2002, si la relación entre la renta promedio de los deciles con mayores y menores ingresos es de 28 a 1, en lo que se refiere a los ingresos por pensiones, es de 287 a 1 (Scott, 2008); aún más, según estos datos, en 2010 en el segundo caso se alcanzó una relación de 291 a 1⁴⁹.

En 2011 había 2.9 millones de beneficiarios de pensiones no contributivas. Algunos de los programas que ofrecen pensiones no contributivas han disminuido su cobertura a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en el año 2006, el componente de vejez proporcionada por el programa Oportunidades cubría a 803 mil personas, y a

⁴⁹ Más detalles sobre la estimación en Valencia, Foust y Tetreault (2012).

mediados de 2010 la cobertura llegaba a 61 mil 719 (Presidencia de la República, 2010). Esto se debe a la creación del programa 70 y Más, que incorporó a 2.1 millones de personas en 2010 (Presidencia de la República, 2011). En el caso de la Pensión Alimentaria del Distrito Federal, en 2011 se incorporaron más de 500 mil personas.

La mayoría de los adultos mayores que reciben una pensión no contributiva vive en la pobreza. En 2010, el 62.3% de los beneficiarios de estos programas pertenecía a los cuatro deciles con menores ingresos y solo 9.6% provenía de los dos deciles con mayores ingresos (véase el cuadro siguiente). Al contrario de lo que ocurre con las pensiones contributivas, la proporción de adultos mayores que reciben una pensión no contributiva es casi igual en las áreas rurales y en las urbanas.

**BENEFICIARIOS DE PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA PARA
ADULTOS MAYORES, 2008-2010**
-En porcentajes-

Deciles de ingreso corriente de los hogares	2008	2010
1	33.2	21.8
2	14.2	19.7
3	10.6	11.4
4	6.7	9.4
5	7.6	8.8
6	5.8	6.5
7	6.0	7.1
8	4.9	5.5
9	5.4	5.3
10	5.7	4.3
Total	100.0	100.0
Áreas urbanas	50.6	52.9
Áreas rurales	49.4	47.1

FUENTE: Elaboración de CEPAL por estimaciones sobre la base de los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2008 y 2010.

IV. Estrategia Vivir Mejor para el desarrollo social

A. Perspectiva general de los principales programas frente a la pobreza y la Estrategia Vivir Mejor

De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), el Plan de Desarrollo Social 2007-2012 establece que SEDESOL será la coordinadora del Sistema Nacional de Desarrollo Social (SNDS). En este sistema se incorporan varias acciones para combatir la pobreza, aunque una gran parte de ellas, como las que aluden a seguridad social y educación, no están incluidas. De esta forma, se puede afirmar que el SNDS representa un esfuerzo parcial de articulación de la política social para reducir la pobreza.

El SNDS establece que el principio rector de sus actividades será el desarrollo humano sustentable, entendido como el “proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras” (Presidencia de la República, 2007, pág. 9). Este sistema también se inspira en el principio de igualdad de oportunidades, entendido como la obligación de la política social de proteger a la población más pobre y vulnerable. Lamentablemente, el plan no define el concepto de desarrollo social. Además, el concepto de desarrollo humano sustentable no se incluye en la Ley General de Desarrollo Social, así como tampoco existe una mención explícita ni en el SNDS ni en la Estrategia Vivir Mejor acerca de las implicaciones de un enfoque de derechos sociales en la política social⁵⁰ (CONEVAL, 2008, pág. 98).

La Estrategia Vivir Mejor fue lanzada en abril de 2008 y tiene cinco grandes objetivos: a) promover una participación social comprehensiva a través de potenciar las capacidades de los ciudadanos así como su acceso a alimentación, educación, salud, vivienda, infraestructura e identidad legal; b) proteger a las personas de los

⁵⁰ Se hace una mención explícita a los derechos sociales dentro de las Reglas de Operación de Oportunidades para 2008 (SEDESOL, 2007).

riesgos y contingencias; c) cuidar y mejorar el entorno propiciando la cohesión del tejido social, así como un desarrollo territorial ordenado y regionalmente equilibrado; d) elevar la productividad por medio de mejores oportunidades de empleo y salarios más altos; y e) incorporar criterios de sustentabilidad en la política social (Gobierno Federal, 2008). Para lograr estos objetivos, Vivir Mejor contempla tres líneas de acción: i) el desarrollo de capacidades básicas, ii) el fortalecimiento de las redes de protección social, y iii) el fortalecimiento de vínculos entre las políticas sociales y el desarrollo económico sustentable y sostenido.

Respecto a la primera línea de acción, desarrollar capacidades básicas, y por su amplia cobertura, el programa más relevante es Oportunidades; en menor grado es el Programa de Apoyo Alimentario y Abasto Social y el programa de subsidio a la leche, LICONSA.

El programa Oportunidades consiste en un mecanismo interinstitucional coordinado por la SEDESOL pero en el que participan la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud. El programa se inició formalmente en 1997⁵¹ y busca romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las familias que viven en esta condición apoyándolas para que accedan a bienes y servicios sociales básicos.

En sus inicios, el programa incluía tres componentes: transferencias educativas (becas) para promover que los niños y jóvenes (especialmente las mujeres de sectores rurales que tienden a abandonar antes la escuela), completen la educación básica y secundaria; transferencias en el área de la salud que estimulen a las familias a utilizar las instalaciones sanitarias, así como otras transferencias que apoyan el consumo de alimentos y el estado nutricional de las familias pobres.

⁵¹ Anteriormente se conoció como Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) y desde 2002 recibe el nombre de Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

En los últimos años se han ido incorporando otros componentes al programa, entre los que se incluyen: a) apoyo alimentario mensual, con el fin de compensar los incrementos de los precios de los alimentos; b) subsidio energético mensual; c) apoyo mensual para adultos mayores de 70 años integrantes de las familias beneficiarias y d) beca de educación para incentivar a los jóvenes a terminar la educación media antes de cumplir 22 años de edad (Jóvenes con Oportunidades). El cuadro siguiente resume las transferencias monetarias condicionadas recientemente incorporadas en el programa Oportunidades.

**PROMEDIO DE TRANSFERENCIAS INCLUIDAS EN EL
PROGRAMA OPORTUNIDADES, 2008-2010**
-En dólares-

	Julio-diciembre 2008	Julio-diciembre 2009	Julio-diciembre 2010
Apoyo alimentario	17	16	17
Apoyo energético	5	4	5
Apoyo para adultos mayores	24	22	24
Componente de apoyo alimentario del programa Vivir mejor		9	10

FUENTE: Reglas de Operación del programa Oportunidades, 2008, 2009 y 2010.

El monto máximo de transferencias monetarias que una familia puede recibir, si se incluyen a los estudiantes de educación media secundaria y a dos adultos mayores, alcanzaba los 210 dólares mensuales en 2008 y en 2010 había aumentado a 242 dólares. En términos de la línea de pobreza de capacidades de una familia de cinco miembros, esta cifra equivale al 66% (en las áreas rurales) y al 48% (en las áreas urbanas).

También con relación a la primera línea de acción del programa Vivir Mejor, en 2003 se creó el Programa de Apoyo Alimentario y Abasto Rural, diseñado para mejorar las condiciones de alimentación y nutrición de las familias en situación de pobreza extrema, sobre todo de las familias de localidades rurales que no disponen de otras formas de apoyo alimentario gubernamental. Este programa está orientado a familias que no están incluidas en Oportunidades, programa que no cuenta con servicios

básicos de salud y educación en comunidades rurales aisladas. En 2010 incluía tres transferencias principales: una asignación alimentaria de 22 dólares mensuales, el programa de apoyo alimentario de Vivir Mejor que incluye una asignación de 10 dólares mensuales y una pensión por hijo, también del programa Vivir Mejor, de 8 dólares mensuales por cada niño o niña, con un máximo de tres por familia.

Con respecto a la segunda línea de acción de Vivir Mejor, el fortalecimiento de una red de protección social, se han desarrollado varias iniciativas para apoyar a grupos vulnerables, como adultos mayores, pueblos indígenas, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia y maltrato, niños y adolescentes en situación de riesgo y trabajadores agrícolas informales. En la práctica, esto se traduce en una considerable cantidad de programas federales con pequeños presupuestos, con la excepción del Programa 70 y Más. Por ejemplo, el presupuesto del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas fue equivalente al 0.03% del gasto federal autorizado para la superación de la pobreza en el año 2008. Otras iniciativas relacionadas con esta línea de acción incluyen protección ante gastos catastróficos de salud (con referencia al Seguro Popular, véase la sección V); protección ante pérdida temporal del empleo, por ejemplo, el fortalecimiento del Programa de Empleo Temporal, entre otros (véase la sección VII) y otras acciones de apoyo dirigidas a proteger grupos vulnerables de las contingencias económicas y desastres naturales.

Finalmente, Vivir Mejor busca vincular la política social con las políticas económicas. Con relación a la política social, la estrategia pretende: i) construir capacidades productivas, en particular mediante el programa Oportunidades, a través de becas, oportunidades de educación y capacitación, así como el financiamiento de proyectos productivos y la entrega de certificación, entre otros; ii) facilitar la inserción en el mercado laboral, en particular mediante la ampliación de los servicios de cuidado infantil, lo que llevó a la creación en 2007 del Sistema Nacional de Guarderías y Estancias Infantiles (SNGEI), permitiendo a las mujeres trabajar de manera

remunerada fuera del hogar. Éste está coordinado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y SEDESOL y cuenta con el apoyo de diversas instituciones como la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Salud, el IMSS y el ISSSTE⁵².

Como parte de este proyecto, se creó el Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras. Este programa subsidia los servicios de cuidado y atención infantil para apoyar a madres y padres solteros y estudiantes que buscan trabajo remunerado. Para acceder al programa, los padres o tutores deben postular directamente a través de SEDESOL. El sistema se centra en los hogares que viven en la pobreza o en condiciones de vulnerabilidad y hace entrega de hasta tres asignaciones familiares equivalentes a 55 dólares mensuales por cada niño o niña registrado en servicios de cuidado infantil o guarderías afiliados a la Red de Estancias Infantiles (SEDESOL, 2007).

Desde la política económica, el Gobierno Federal visualiza cinco puentes: facilitar el acceso al mercado laboral; ampliar y fortalecer los mecanismos de ahorro de las familias vulnerables; generar empleo por medio de grandes proyectos de infraestructura; desarrollar acciones para el desarrollo económico regional y mejorar la seguridad pública.

Una debilidad particular del programa Vivir Mejor es la ausencia de cualquier mecanismo explícito para coordinar de forma efectiva los diferentes programas y líneas de acción de su estrategia. Por tal motivo, este programa supone principalmente una estrategia de mercadeo que agrupa a los programas contra la pobreza, la mayoría de los cuales se han heredado de los gobiernos federales anteriores, aunque con

⁵² Con base en la información de la Encuesta Nacional de Empleo y la Seguridad Social, 78.4% de los niños con entre 0 y 4 años está bajo la atención y cuidado de sus madres, el 10.8% de sus abuelas y solo el 2.6% acude a guarderías (INEGI, 2010). En 2011, el IMSS solo creó 234 mil 744 plazas en sus guarderías, lo que cubre el 24% de la demanda de sus afiliados (Presidencia de la República, 2011). Por lo tanto, este sector permanece aún en una situación bastante precaria en México.

algunas innovaciones y aumento de la cobertura. Junto con lo anterior, a nivel operacional, es un programa ambiguo con respecto a los derechos sociales y no establece ningún objetivo específico para alcanzarlos.

B. Sistema de subsidios al consumo y a la producción alimentaria

Entre 1940 y 1982, la era de la política de sustitución de importaciones, México adoptó una amplia política de subsidios alimentarios generales a la oferta. Tras la crisis de 1982, estos subsidios se eliminaron y se centraron, principalmente, en crear subsidios a la demanda. En este contexto, el Gobierno Federal creó el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), que buscaba ayudar a los agricultores a adaptarse a las nuevas condiciones estructurales definidas por la liberalización de la economía. El programa fue creado en 1993, justo antes de que el TLCAN entrara en funciones, y fue diseñado con una duración de 15 años. Se esperaba que en este lapso de tiempo los productores agropecuarios mexicanos diversificaran su producción y se orientaran cada vez más a cultivos orientados a la exportación con ventajas comparativas. Sin embargo, el programa debió cancelarse en 2008, pero en el contexto de la crisis alimentaria, caracterizada por un alza en los precios internacionales de granos básicos, fue extendido hasta 2015.

PROCAMPO entrega transferencias monetarias directas a sus beneficiarios⁵³. Por cada hectárea o fracción sembrada, se entrega dinero en efectivo de modo de evitar la distorsión de los mercados asociados con los anteriores programas de subsidio. Otros programas del Gobierno Federal, administrados por empresas con participación mayoritaria del Estado, incluye el Programa de Abasto Social de Leche (LICONSA) y el Programa de Abasto Rural (DICONSA). LICONSA garantiza el suministro de leche enriquecida entre la población vulnerable. DICONSA cuenta con 23 mil 572

⁵³ En 1994, el programa entregó 100 dólares por hectárea cultivada. Sin embargo, entre 1994 y 2009, la transferencia perdió un 29.4% de su valor original. En 2010 el monto transferido alcanzaba los 76 dólares por hectárea.

comercios ubicados en zonas aisladas que abastecen localidades rurales de alta y muy alta marginación. También tiene a su cargo los programas Mi masa y Mi sopa, que ofrecen harina de maíz y pasta para sopas enriquecidas y fortificadas con un precio subsidiado.

C. Financiamiento y cobertura de los programas de reducción de la pobreza

Del presupuesto total aprobado para reducir la pobreza en 2008, el programa Oportunidades da cuenta de más del 18% (Presidencia de la República, 2008). En el contexto de la crisis financiera de 2008 y 2009, los esfuerzos para combatir la pobreza significaron un aumento en el gasto en programas sociales equivalente a 0.40% del PIB. Como consecuencia, la cobertura de Oportunidades aumentó de 5 a 5.8 millones de familias. De forma similar, el Programa de Apoyo Alimentario y Abasto Rural extendió su cobertura a 2.6 millones de familias; el Programa de Empleo Temporal pasó de 200 mil a 900 mil personas afiliadas y el medio millón de personas cubiertas por Hábitat se convirtió en dos millones. Otros programas, como LICONSA o DICONSA, mantuvieron estables sus extensas cifras de cobertura.

En término reales, Oportunidades multiplicó 3.8 veces su presupuesto real entre 2000 y 2010. El presupuesto para otros programas para reducir la pobreza también creció a gran velocidad, por ejemplo Hábitat, que lo triplicó entre 2003 y 2010 y el Programa de Apoyo Alimentario y Abasto Social, cuyo presupuesto se multiplicó por 11 entre 2007 y 2010.

Oportunidades es un programa muy progresivo. En 2008, el 80.3% de los ingresos se concentraban en los cuatro deciles de menores ingresos y solo 1.3% en los dos mayores. En 2010, las cifras habían cambiado a 74.6 y 1.6%, respectivamente; pero la distribución general de las transferencias continuaba siendo claramente progresiva.

Cabe mencionar también que dos terceras partes de las transferencias del programa se distribuían en los hogares rurales⁵⁴.

El caso de PROCAMPO es muy distinto. Si bien este programa beneficia a 1.6 millones de agricultores propietarios de menos de cinco hectáreas, en términos netos es altamente regresivo (Scott, 2010). Esto es así, pues excluye al 93% de los que tienen menos de una hectárea, al 81% de los que tienen entre una y dos, y al 61% de los que tienen entre dos y cinco hectáreas, justamente quienes enfrentan las mayores limitaciones y viven en la pobreza de las áreas rurales de México (Fox y Haight, 2010). De este modo, en 2008, el 41.4% de las transferencias se dirigía a los cuatro deciles más pobres y 31.9% a los dos de más altos ingresos. Las cifras de 2010 mostraron una tendencia a una menor concentración de las transferencias con 49.9 y 24.1%, respectivamente. Sin embargo, debido a la desigualdad en la propiedad de la tierra, en 2010, las transferencias de PROCAMPO entre los mayores productores del decil más rico (4.1% de los beneficiarios del programa) eran diez veces más que el promedio transferido entre los productores del decil más pobre⁵⁵.

En términos reales, el presupuesto de PROCAMPO disminuyó sistemáticamente de 0.16% del PIB en 2000 a 0.11% en 2010. Tanto LICONSA como DICONSA tuvieron una participación muy marginal en el gasto social de 2010, el que llegaba solo al 0.02% del PIB.

De acuerdo con CONEVAL (2011), en 2010, las transferencias gubernamentales no contributivas evitaron que la pobreza aumentara al nivel proyectado en ausencia de éstas; de hecho, se proyectaba que habría 53.5 millones de personas viviendo en situación de pobreza y se llegó a 52 millones. Vale la pena agregar que las diferentes evaluaciones de impacto muestran que Oportunidades ha sido el programa líder en cuanto a mejoras de salud y nutrición familiar, aumento de la escolaridad y una leve

⁵⁴ Estimaciones de CEPAL sobre la base de los datos de ENIGH 2008 y 2010.

⁵⁵ Estimaciones de CEPAL sobre la base de los datos de ENIGH 2010.

disminución de la pobreza y la desigualdad⁵⁶. Aunque estos impactos son importantes, si se tiene en cuenta la magnitud de la situación de pobreza y desigualdad de México aún son limitados.

V. El sector de la salud en México

En la clasificación de Mesa-Lago (2005), el sistema de salud mexicano es caracterizado como fuertemente segmentado. El Sistema Nacional de Salud está constituido, de acuerdo con la Ley General de Salud, por instituciones de salud pública federales y locales, así como por los servicios privados de salud y es regulado por la Secretaría de Salud. Este sistema incluye instituciones de seguridad social, un Sistema de Protección Social en Salud dirigido a quienes no son derechohabientes de las instituciones de seguridad social, así como instituciones para la atención de la “población abierta” no incluida en ninguno de los esquemas anteriores. También existen instituciones de salud y sistemas de seguros de salud privados.

La infraestructura del sector es eminentemente pública. Por ejemplo, en 2010, el 69.9% de las camas de los hospitales del país se ubicaba en el sector público y el restante 30.1%, en el privado. Esta cifra se invierte en el caso del acceso a quirófanos, los que son principalmente privados (57.1% en 2010).

A. Sistema de seguridad social en salud en México

En México existen diferentes sistemas que proveen acceso a la salud mediante la seguridad social. Los cuatro sistemas principales se detallan a continuación. También hay otros programas de salud para los trabajadores públicos⁵⁷.

⁵⁶ Véase, entre otros, Cortés, Banegas y Solís (2007); Cecchini y Madariaga (2011), y Valencia (2008).

⁵⁷ Estos sistemas se describen con más detalle en la versión extensa de este artículo (Valencia, Foust y Tetreault, 012).

1. Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS)

El IMSS es el principal proveedor de aseguramiento en salud en México. Además, entrega asistencia quirúrgica, médica, farmacéutica y hospitalaria. Estos servicios pueden obtenerse directamente del IMSS o a través de acuerdos con otras instituciones (Ley de Seguridad Social, artículos 89 y 91) y están disponibles para todos los miembros afiliados y sus familiares o dependientes.

2. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

En el área de salud, el ISSSTE ofrece atención a través de instituciones de gestión propia o mediante acuerdos con otras instituciones públicas. En caso de enfermedad, los trabajadores o pensionados tendrán derecho a recibir atención médica diagnóstica y tratamiento odontológico, quirúrgico, farmacéutico, consulta externa y rehabilitación. La atención de salud también incluye atención médica preventiva, salud materna y servicios de atención mental y rehabilitación. Estos servicios están disponibles para los afiliados, sus familias o dependientes.

El ISSSTE cuenta con un régimen obligatorio y uno voluntario. El obligatorio cubre a los trabajadores activos o pensionados del sector público, e incluye a los trabajadores de los gobiernos municipales que hayan firmado convenio con el instituto. El esquema voluntario ofrece cobertura a ex trabajadores del sector público que hayan trabajado al menos 5 años y firmado un convenio con el ISSSTE.

3. Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)

Tienen derecho a atención médica integral del ISSFAM los militares en servicio activo y los retirados, junto con sus familiares directos. Además de la atención médica y quirúrgica, este programa incluye la asistencia hospitalaria y farmacéutica, obstetricia, prótesis, ortopedia y rehabilitación de personas con discapacidad, así

como medicina preventiva y social (Ley ISSFAM). Esta atención se otorgará en las instalaciones del instituto u otras.

4. Contrato Colectivo de Trabajo para trabajadores de PEMEX-Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM)

Tienen derecho a servicios médicos integrados los afiliados al sindicato PEMEX, quienes reciben una pensión del Contrato Colectivo de Trabajo PEMEX-Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y sus dependientes. Incluye atención de salud preventiva, prevención de riesgos en el trabajo, medicina general y especializada, así como cirugía. Los servicios serán proporcionados directamente por el empleador o de modo indirecto a través de otros servicios (ibíd.).

B. El sistema no contributivo de protección social en salud

La Ley General de Salud se aprobó en 2003 para hacer frente a las duras limitaciones de acceso a la seguridad social en salud. Tal y como se recoge en la Constitución, esta ley busca lograr la cobertura universal de salud para todos los ciudadanos así como la creación de un Sistema de Protección Social en Salud para las familias que no tienen acceso a la seguridad social.

El sistema se combina con los servicios de seguros de salud existentes ofrecidos por otras instituciones públicas. Su principal instrumento es el Seguro Popular, aun cuando en los últimos años se han introducido muchas herramientas nuevas como el Seguro Médico para una Nueva Generación, el Seguro para un Embarazo Seguro y el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

El Seguro Popular combina aportes de las familias, excepto aquellas que pertenecen a los dos deciles con menores ingresos que no tienen que pagar, con aquellos del Estado (CNPSS, 2009). Es posible afiliarse de manera voluntaria según las condiciones socioeconómicas de las personas inscritas y debe renovarse cada año. Como

referencia se puede señalar que en 2007 se afiliaron 7.3 millones de familias y 6.6 millones volvieron a afiliarse en 2011.

El Seguro Médico para una Nueva Generación cubre a los niños nacidos a partir del 1 de diciembre de 2006, fecha de inicio del gobierno de Felipe Calderón. Formalmente, este nuevo seguro garantiza la cobertura completa y de por vida en servicios de salud para todos los niños, por medio de la cual tendrán cobertura del 100% de los servicios prestados en centros de salud de primer nivel y 95% de los gastos hospitalarios. También incluye medicamentos, consultas y tratamientos. En total, el seguro cubre 128 intervenciones médicas diferentes (Presidencia de la República, 2007).

El Programa Embarazo Saludable se puso en práctica en agosto de 2008 con el objetivo de reducir la incidencia de mortalidad materna en zonas aisladas del país. El programa garantiza una cobertura del 100% en 15 servicios médicos que atienden diversos tipos de complicaciones que pueden afectar a una mujer antes, durante y después del parto. Mediante este tipo de seguro, las mujeres también pueden acceder a atención de alta complejidad garantizada por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos y sus hijos podrán estar afiliados al Seguro Médico para una Nueva Generación.

El Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos ofrece cobertura frente a 40 tratamientos correspondientes a ocho enfermedades distintas (CNPSS, 2009). Sin embargo, no todas las solicitudes han podido ser atendidas, ya que dependen de los recursos disponibles definidos según el presupuesto fijado por el comité técnico del Fondo.

La Comisión Nacional de Protección Social en Salud también participa en la definición de las acciones intersectoriales de salud como parte de las políticas de protección social más amplias. Éste es el caso, por ejemplo, del programa

Oportunidades y la creación de un paquete básico de salud primaria para mejorar la nutrición y promover estilos de vida sana⁵⁸.

Estos programas de aseguramiento otorgan un documento de identidad a los beneficiarios de modo que puedan demostrar su afiliación al Seguro Popular y accedan a los centros médicos de la Secretaría de Salud. Para este sistema se creó un Catálogo Universal de Servicios de Salud, que cubre el 100% de los servicios de atención primaria y el 95% de los servicios hospitalarios existentes (CNPSS, 2009). En 2010, el catálogo incluía una lista de 275 intervenciones médicas (CNPSS, 2008; CNPSS, 2011). Sin embargo, a pesar del avance que estos fondos suponen en la ampliación del acceso al aseguramiento en salud, por el hecho de entregar distintos niveles de protección a los diversos sectores de la población reproducen un patrón segmentado. Aun más, ya que solo ofrecen un paquete básico de servicios de salud, los servicios médicos suministrados por estos programas son considerablemente más limitados que aquellos financiados por los esquemas de seguridad social contributiva (Durán Arenas, 2011).

C. Cobertura del sistema de salud contributivo y no contributivo

El empleo formal es la principal puerta de acceso a los seguros de atención de salud por medio de la seguridad social. Sin embargo, tal y como fue destacado en la sección 3, solo la mitad de la población de México tiene acceso a la seguridad social y la mayoría de los trabajadores alternan entre el empleo formal y el informal (Levy, 2008). Además, en 2010 solo 34.9% de la población económicamente activa tenía acceso a los servicios de salud, un porcentaje aún menor que el de 2000, que llegaba

⁵⁸ Este programa también ofrece suplementos alimenticios a los niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 59 meses, a las embarazadas y mujeres en etapa de lactancia.

al 35.5%⁵⁹. Por lo tanto, esta situación implica muchas barreras para conseguir una protección de salud completa para las familias mexicanas.

Por lo tanto, no se puede afirmar que en México existe un seguro de salud universal y permanente. Con base en las regulaciones de los diferentes esquemas de seguridad social —incluido PEMEX-STPMR— la afiliación se pierde algunas semanas después del despido. Los servicios médicos del IMSS y los del ISSSTE están garantizados para enfermedades de larga duración hasta un máximo de 52 semanas y se pueden renovar solo una vez.

La cobertura de los esquemas de seguros de salud pública es muy regresiva, ya que aumenta según los ingresos (véase el cuadro siguiente). El 17.5% de los afiliados pertenece a los cuatro primeros deciles de ingresos, mientras que más de un tercio está en los dos deciles de mayores ingresos. Esta tendencia se ha agudizado en los últimos años, lo que refleja el impacto de la crisis económica en cuanto a la imposición de mayores barreras al trabajo decente. Se debe agregar que la situación es peor para los trabajadores afiliados al PEMEX/ISSFAM y al ISSSTE, que para los del IMSS. Los trabajadores de las zonas rurales componen una pequeña porción del número total de miembros afiliados.

⁵⁹ Estimaciones de CEPAL sobre la base de los datos del INEGI, de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

**PERSONAS AFILIADAS A LAS INSTITUCIONES DE SALUD
DE LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN DECILES
DE INGRESOS,
2008-2010
-En porcentajes-**

Deciles de ingresos	2008	2010
1	1.3	1.3
2	3.3	2.7
3	5.4	5.0
4	7.5	7.1
5	9.2	9.3
6	11.0	11.0
7	13.5	12.7
8	14.8	14.3
9	16.8	17.2
10	17.4	19.0
Total	100.0	100.0
Áreas urbanas	92.3	91.7
Áreas rurales	7.7	8.3

FUENTE: Elaboración de CEPAL por estimaciones sobre la base de los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2008 y 2010.

Si se analiza la distribución de la población que accede a los centros de salud privados, las brechas entre los deciles más pobres y más ricos también son significativas. Un cuarto de los miembros afiliados al IMSS, ocho millones de personas aproximadamente en 2008 y 2010, recurrieron a servicios privados de salud. Al considerar la población que recurrió a atención privada de salud se observan diferencias entre los deciles de ingresos. En el caso de los dos deciles de ingresos más altos, hubo un 42.6% en 2008 y un 46.9% en 2010; en cambio, en los dos deciles más pobres estas cifras corresponden a 2.9 y 2.8%, respectivamente. La gran mayoría de la población que contrató servicios privados, tanto en 2008 (94.4%) como en 2010 (93.6%), vive en áreas urbanas⁶⁰. Estas cifras indican que las personas que pertenecen a los grupos con ingresos altos y los que viven en áreas urbanas tienen más oportunidades de atención médica.

⁶⁰ Estimaciones sobre la base de los datos de la ENIGH 2008 y 2010.

Los diferentes sistemas analizados en la sección V.A ofrecen acceso a servicios de calidad y cobertura diversa. Además, las contribuciones que los trabajadores hacen a su seguro difieren considerablemente, profundizando la estratificación. En el caso del IMSS y del ISSSTE, el financiamiento es tripartito y los trabajadores aportan, aproximadamente, el 25% de los recursos totales; en los casos del ISSFAM, PEMEX y el sector financiero público, el seguro de salud está exento de costos y es financiado en su totalidad por el Estado.

En el caso del Sistema de Protección Social en Salud, a fines de 2008, el Seguro Popular contaba con 27.2 millones de personas afiliadas, cifra que aumentó a 43.5 millones en 2010⁶¹. Entre ellas, 1.82 millones de niños se habían afiliado al Seguro Médico para una Nueva Generación y 188 mil 900 mujeres pertenecían al Programa de Embarazo Saludable (CNPSS, 2009). Además, el total de beneficiarios de los servicios de salud en el Sistema de Protección Social en Salud y el Programa Oportunidades alcanzaba los 11.2 millones, aumentando a 13 millones en 2010.

Las cifras de afiliados a los sistemas de salud cambian considerablemente dependiendo de la fuente de información. Con base en los registros administrativos del sistema de salud, el país ha aumentado su cobertura en 16 puntos porcentuales entre 2008 y 2010, lo que supone un acercamiento a la cobertura universal. Sin embargo, con base en los datos de la ENIGH, la afiliación solo ha aumentado en 9 puntos porcentuales y la población carente de atención de salud alcanzaba el 31.8% en 2010 (véase el cuadro siguiente).

⁶¹ Inicialmente, se esperaba que 49.1 millones de personas se afiliaran al Seguro Popular. Estas expectativas están siendo revisadas con base en los resultados del censo de 2010, el presupuesto disponible actual y a las estimaciones de la población que potencialmente podría afiliarse (CNPSS, 2011).

AFILIACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD, 2008-2010
-En porcentajes de la población total-

	Registros Administrativos (2008)	Registros Administrativos (2010)	ENIGH (2008)	ENIGH (2010)
IMSS (a)	44.6	46.5	30.5	28.8
ISSSTE (b)	10.3	10.7	6.5	6.9
Otras instituciones públicas ^{a/} (c)	1.2	1.3	2.9	2.0
Subtotal de la seguridad social (d=a+b+c)	56.1	58.5	39.9	37.7
Seguro popular (e)	24.8	38.7	19.3	30.5
Total acceso a los servicios de salud (d+e)	80.9	97.2	59.2	68.2
Sin accesos a los servicios de salud	19.1	2.8	40.8	31.8

^{a/} PEMEX e ISSFAM.

FUENTE: Elaboración de CEPAL sobre la base de los registros administrativos del IMSS, ISSSTE, ISSFAM, PEMEX, Seguro Popular y ENIGH 2008 y 2010.

La distribución de los afiliados al Seguro Popular según los ingresos difiere considerablemente de lo que ocurre con los seguros de salud de la seguridad social. Las personas que pertenecen a los deciles de ingresos más bajos tienen prioridad de acceso al Seguro Popular. Sin embargo, entre estos deciles todavía hay un porcentaje importante de personas que carecen de acceso a los seguros de salud (véase el cuadro siguiente). Al contrario de lo que ocurre con la seguridad social, las personas que viven en áreas rurales están representadas de forma similar en cuanto al acceso al Seguro Popular.

En resumen, los datos de ENIGH 2010 indican que, si bien la afiliación a los diversos programas de salud tiende hacia la universalización, en México aún existen brechas significativas por cerrar. Sin embargo, es importante, no confundir la afiliación universal con la cobertura universal de servicios médicos. Recientemente, millones de personas se han afiliado al Seguro Popular, pero éste no garantiza todos los servicios médicos y los que son en efecto ofrecidos son muy limitados en comparación con aquellos de las instituciones de la seguridad social. Al fin y al cabo, el Seguro Popular y el Sistema de Protección Social en Salud entregan un paquete de servicios básicos que, en realidad, está muy lejos de constituir una cobertura universal de los servicios médicos. El resultado es una elevada segmentación y una jerarquización en el sistema de salud que marca diferencias entre los ciudadanos mexicanos.

AFILIACIÓN AL SEGURO POPULAR, 2008-2010
-En porcentajes-

Deciles de ingresos	2008		2010	
	Número de personas	Porcentajes	Número de personas	Porcentajes
1	4 260 433	20.1	6 295 169	18.3
2	3 902 662	18.4	5 864 371	17.1
3	3 126 530	14.8	5 258 483	15.3
4	2 810 961	13.3	4 496 564	13.1
5	2 163 293	10.2	3 754 103	10.9
6	1 744 331	8.2	2 988 183	8.7
7	1 287 153	6.1	2 200 192	6.4
8	971 756	4.6	1 808 108	5.3
9	568 553	2.7	1 159 187	3.4
10	348 806	1.7	537 397	1.6
Total	21 184 478	100.0	34 352 757	100.0
Áreas urbanas	11 385 289	53.7	20 181 276	58.8
Áreas rurales	9 799 189	46.3	14 171 481	41.2

FUENTE: Elaboración de CEPAL por estimaciones sobre la base de los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2008 y 2010.

D. Gasto social y financiamiento del sistema de salud

A pesar del aumento de afiliados, el gasto social en salud no ha experimentado un crecimiento significativo. Esto se puede explicar por el hecho de que el Sistema de Protección Social en Salud incluye servicios que formaban parte de las infraestructuras existentes de la Secretaría de Salud y de otras instituciones públicas.

En términos absolutos, el gasto social en salud ha aumentado de 1.9% del PIB en 2000 a 2.7% en 2010. Sin embargo, esta cifra es considerablemente más baja que el promedio de gasto en salud de América Latina (3.7% según CEPAL, 2010b). En 2010, el presupuesto para el Seguro Popular solo representaba el 0.3% del PIB.

VI. El sector de la educación en México

A. Descripción general del sector de la educación

El derecho a la educación fue uno de los primeros en ser reconocidos por la Constitución, lo que ha originado una continua búsqueda del universalismo en los distintos niveles educativos. A pesar de los destacados esfuerzos institucionales, los rezagos acumulados han afectado principalmente a los hogares de bajos ingresos o de zonas rurales, en especial a los grupos indígenas.

La Ley General de Educación establece tres tipos de educación: básica, media superior y superior. La educación básica se compone del nivel preescolar, la primaria y la educación secundaria, si bien el preescolar no es un requisito para acceder a la educación primaria. Hasta junio de 2011 solo era obligatoria la educación básica; a partir de esa fecha, se sumó la educación secundaria⁶².

Las edades correspondientes a los niveles educativos son: el nivel preescolar, que considera a niños entre 3 y 5 años y dura tres años; la educación básica, que cubre desde los 6 a los 18 años e incluye la escuela primaria del grado 1 al 6, la escuela secundaria del grado 7 al 9, y la escuela secundaria superior, que va de los grados 10 al 12; y la educación media superior, que incluye tanto el bachillerato como la formación técnica. La educación superior comprende las formaciones técnicas superiores y las carreras universitarias. Por último, en México también se ofrece educación inicial que atiende a niños entre 45 días y 3 años y once meses, educación para adultos y educación especial.

⁶² Véase [en línea] <http://www.informador.com.mx/mexico/2011/324867/6/obligatoriedad-de-preparatoria-reformahistorica-senado.htm>.

B. Cobertura del sistema educativo

La cobertura de la educación primaria es casi universal, aunque hay sectores de la población que no asisten a la escuela. La tasa de matrícula de la educación secundaria también se ha acercado al 100%, en gran parte debido al impacto del programa Oportunidades.

En el período comprendido entre 1980-1981 y 2006-2007, las tasas de reprobación en la escuela primaria y secundaria disminuyeron de 11.1 a 4.1% y de 29.3 a 17.6%, respectivamente, aunque apenas aumentaron en bachillerato: de 33.4 a 33.7%. En el mismo período, las tasas de terminación de los estudios han aumentado en los niveles de la primaria (de 86 a 104%⁶³), secundaria (de 45.2 a 77.4%) y media superior (de 19.6 a 44.1%).

Por su parte, en el período entre los años 1990-1991 y 2006-2007, la cobertura se mantuvo por encima del 100%⁶⁴ en primaria; en la secundaria se incrementó de 67.4% (1990-1991) a 92.5% (2006-2007); en bachillerato de 28.8 a 53.3% en el mismo período, así como en licenciatura, donde creció de 12.7 a 22.9%. Por último, las tasas de deserción han disminuido en todos los niveles, pero la reducción es más notoria en primaria, donde el abandono se acerca al 1%. El porcentaje más alto de deserción se presenta en el bachillerato, con casi un 15%. El número promedio de años de escolaridad en México aumentó de 4.6 entre los años 1980 y 1981 a 8.3 en el período comprendido entre 2006 y 2007.

Sin embargo, en los grados básicos existen problemas de inasistencia escolar. En 2010, un 3.2% de niños y niñas entre 6 y 12 años, y un 13.9% de aquellos que tenían

⁶³ La tasa de terminación en un ciclo escolar se refiere a la razón entre las personas que culminaron el nivel y la población en la edad convencional del nivel de estudios correspondiente; en este caso, una tasa de terminación mayor al 100% en el nivel de primaria se debe a la culminación de estudios en el ciclo escolar de 2006-2007 de alumnos mayores a la edad considerada como convencional.

⁶⁴ Véase la anterior nota a pie de página.

entre 13 y 15, no asistían a la escuela. En zonas rurales esto se agudiza, pues en el primer tramo etario la inasistencia llega a 6.5% y, entre los mayores, asciende a 26.5 por ciento.

En México, un 13.1% de la población no sabe leer ni escribir. Sin embargo, el analfabetismo es más alto en el decil más pobre de ingresos de la población (26.1%) y entre las personas que viven en las áreas rurales (19.2%). Se agrega a lo anterior el que 17.9% de la población de 15 años y más que pertenece al quintil de ingresos más bajos es analfabeta (CONEVAL, 2009). De forma similar, en 2010 el 58.8% de la población que no tenía ningún tipo de instrucción formal se concentraba en los cuatro deciles de más bajos ingresos, con una disminución de solo 1.3 puntos porcentuales en comparación con el 60.1% de 2008⁶⁵. Por otra parte, en 2010, el 88.7% de las personas que tenían el grado académico de doctor se concentraba en los dos deciles de más altos ingresos.

Otra forma de analizar las desigualdades del país con relación a la educación es mediante el indicador de carencia por rezago educativo de CONEVAL (2011)⁶⁶. Este indicador muestra que en 2010 el 29.4% de la población de los primeros cuatro deciles de la distribución del ingreso tenía serios rezagos educativos; en cambio, en los dos deciles de más altos ingresos el rezago era de 7.5%. Las carencias educativas, medidas con este indicador, afectan proporcionalmente al doble de la población rural en comparación con el sector urbano.

⁶⁵ Estimaciones de CEPAL sobre la base de los datos de la ENIGH 2008 y 2010.

⁶⁶ El indicador se aplica a las siguientes situaciones: población entre 3 y 15 años que no ha terminado la educación obligatoria (secundaria terminada) o que no asiste a la escuela; población de 16 años y más que nació antes de 1981 (inclusive) y no ha terminado la educación primaria; población de 16 años y más nacida en 1982 o después y no ha terminado la educación secundaria (CONEVAL, 2011).

C. Gasto social en educación

El gasto educativo ha sido, sobre todo desde la década de los noventa, la partida más fuerte del gasto social (Ordóñez, 2011) y las escuelas son las instituciones públicas con mayor presencia en el territorio nacional. Sin embargo, el gasto educativo público en México es bajo en relación con el promedio de América Latina: 3.8 y 5% del PIB, respectivamente, para los años 2008 y 2009 (CEPAL, 2010b).

Cabe añadir que el gasto educativo como porcentaje del PIB no ha cambiado mucho en la última década; si en 2000 era 3.3%, en 2005 subió a 3.5% y en 2010, llegó a 3.8%⁶⁷. Sin embargo, en cifras reales, ha aumentado un 52% desde 2000 a 2010. Dado que el 59% del gasto público en educación se concentra en los dos quintiles de ingresos más bajos, este es progresivo. Pero en educación técnica y universitaria el gasto se concentra en los dos quintiles de más altos ingresos (CEPAL, 2010b). Por lo tanto, el reto es cómo incluir a las personas de menores ingresos en la educación preparatoria, técnica y universitaria.

VII. Protección laboral en México

En México no existe un seguro de desempleo, con excepción de un programa en el Distrito Federal que comenzó en 2008 que hacía un aporte equivalente al salario mínimo por un período máximo de seis meses⁶⁸. Sin embargo, los empleadores están obligados por ley a indemnizar por finalización de trabajo, tal como se estipula en la Ley Federal del Trabajo (Bensusán, 2006; Ochoa León, 2005). En el caso de un contrato fijo o permanente, la indemnización debe ser equivalente a tres meses del salario más 20 días por cada año de servicio, a lo que se suma una serie de beneficios

⁶⁷ Según estimaciones de CEPAL sobre la base de la Cuenta del Tesoro Público Nacional para los gastos realizados entre 2000 y 2010.

⁶⁸ Véase [en línea] http://www.styfe.df.gob.mx/wb/styfe/ley_de_seguro_de_desempleo

adicionales dependiendo del número de años que el empleado haya sido contratado por el mismo patrón.

Además, La Ley del Seguro Social (artículo 191) faculta a quienes quedan sin trabajo a retirar un equivalente de entre 30 y 90 días de su salario base de las cotizaciones hechas a la Subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, que el asegurado tiene en su cuenta individual de jubilación. Bajo la Ley del ISSSTE, esos retiros pueden realizarse solo una vez por cada 5 años, y por un monto equivalente a 75 días del salario base de los últimos 5 años y el 10% del total acumulado en la subcuenta.

Las indemnizaciones por despido y retiro están fuertemente concentradas en los deciles de altos ingresos, porque en ellos se encuentra la proporción más alta de trabajadores formales con contrato⁶⁹. Es muy probable, además, que los trabajadores de mayores ingresos tengan más capacidad de negociación y acceso a defensa legal. En 2010, el 69.4% del total de indemnizaciones por despido y retiro estaba fuertemente concentrado en los dos deciles de más altos ingresos y solo 5.2% en los cuatro primeros deciles⁷⁰.

Ante el aumento del desempleo tras la reciente crisis financiera, en enero de 2009, el Gobierno Federal propuso el Acuerdo Nacional en favor de la Economía Familiar y el Empleo para Vivir Mejor⁷¹. Se trató de un conjunto de 25 acciones en cinco ejes: apoyo al empleo y a los trabajadores; apoyo a la economía familiar; apoyo a la competitividad y a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES); inversión en infraestructura, y gasto público transparente, eficiente y oportuno.

⁶⁹ Las indemnizaciones por despido legal ocurren poco. Según Bensusán (2006), solo 6.5% de los trabajadores despedidos reclaman este subsidio legal.

⁷⁰ Estimaciones de CEPAL sobre la base de los datos de la ENIGH 2008 y 2010. Desafortunadamente, estas encuestas no desagregan las indemnizaciones por despido de las cantidades totales de dinero o bonificaciones entregadas a los trabajadores cuando se retiran.

⁷¹ Véase [en línea]

http://www.presidencia.gob.mx/infografias/2009/enero/070109_economia_empleo/index.html.

En el ámbito del empleo se han implementado las siguientes cinco acciones: incremento de 40% en el Programa Temporal de Empleo; creación del Programa de Preservación del Empleo, con un costo estimado de 2 mil millones de pesos mexicanos; aumento de la capacidad de retiro de las cuentas individuales del Sistema de Ahorro y Retiro en caso de desempleo⁷²; extensión de dos a seis meses de la atención médica y de maternidad en el seguro social para quienes pierdan el empleo, y, finalmente, fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo.

Sin embargo, se debe tener en cuenta, que el gasto social en programas de empleo es marginal.

Por ejemplo, el gasto del Programa Temporal de Empleo solo representó el 0.02% del PIB en 2010. Además, dicho gasto ha sido muy volátil dado que se considera un programa para emergencias y el monto disminuyó de un 0.06% del PIB en 2000 a un 0.01% en 2006.

VIII. Conclusiones finales

En las últimas dos décadas, el sistema de protección social de México ha transcurrido por dos caminos. Por un lado ha habido una limitada expansión del gasto y la integración de las políticas de seguridad social y, por el otro, se ha visto un notorio aumento de los programas no contributivos para proteger a los más pobres y vulnerables. De este modo, además de las instituciones tradicionales de seguridad social, como el seguro de salud obligatorio, las pensiones contributivas o las guarderías, se han creado muchas otras que combinan componentes contributivos y no contributivos y que se focalizan en los grupos más pobres de la población. Entre ellos, se pueden destacar los programas de transferencias monetarias condicionadas, el

⁷² Entre 2008 y 2009, las ayudas económicas aumentaron 46%, mientras que en 2010 se mantuvieron al mismo nivel que estaban en 2009 (CONSAR, 2010, 2009 y 2008).

esquema de seguro de salud voluntario, las pensiones no contributivas y el cuidado diurno subsidiado.

La cobertura ha aumentado considerablemente en la educación primaria y secundaria y los sectores más fuertes en cuanto a gasto social siguen siendo la educación y la seguridad social. Sin embargo, el gasto social en programas para la reducción de la pobreza ha sido más dinámico. En consecuencia, también ha aumentado la afiliación a las instituciones creadas para brindar servicios de protección social para los más pobres, como por ejemplo, el Seguro Popular. Aun así, si se le compara con las instituciones tradicionales de seguridad social, el monto de las transferencias condicionadas es aún bastante bajo y la cobertura de los servicios provistos es muy limitada. En la práctica, esta estructura crea un sistema dual que reconoce distintos tipos de ciudadanía con derechos diferenciados y jerarquizados. Esto es reforzado por la multiplicidad institucional de sistemas de pensiones y de seguros de salud, estableciendo beneficios jerárquicos y estratificados para diferentes grupos de trabajadores.

Considerando todo lo anterior, el sistema de protección social de México ha sido relativamente ineficaz y es incompleto, débilmente integrado, segmentado y estratificado, así como conservador desde una visión de género y fiscalmente débil. Este sistema enfrenta cuantiosos retos para llegar a ser más integrado, más igualitario y comprometido en términos fiscales y, por último, para garantizar efectivamente los derechos sociales en forma universal para la población mexicana.

Si bien se han logrado mejoras en varios indicadores de desarrollo humano a nivel nacional, éstas han sido solo ligeramente mejores que el promedio de América Latina. Además, la pobreza de ingresos no ha disminuido de forma constante ni significativa. Por el contrario, la incidencia de la pobreza se estancó en un nivel alto alarmante entre 1992 y 2010. Si bien ha habido períodos durante los cuales la pobreza ha disminuido,

ha vuelto a aumentar en tiempos de crisis, lo que muestra las dificultades para proteger de los impactos macroeconómicos a los sectores más vulnerables de la población. La desigualdad ha permanecido alta aun cuando en la década pasada experimentó una ligera disminución.

El sistema de protección social de México es incompleto por dos motivos. El primero de ellos alude a la propia estructura, pues no incluye un seguro de desempleo y porque el componente de cuidados aún es muy débil. El segundo punto tiene que ver con la existencia de grandes lagunas en los componentes médicos y de pensiones del sistema, dejando a importantes sectores de la población desprovistos de garantías efectivas en cuanto al ejercicio de los derechos sociales. El principal desafío para el país es reformar y fortalecer el sistema de protección social para garantizar los derechos sociales a toda la población.

Fuente de información:

http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/48987/SPS_Mexico_esp.pdf

**Letonia se unirá a la zona del euro el
1° de enero de 2014 (RIA Novosti)**

El 15 de febrero de 2013, la agencia de noticias RIA Novosti comunicó que el Presidente de Letonia firmó una ley sobre el comienzo de la circulación del euro en la república a partir del 1 de enero de 2014.

La Dieta (Parlamento letón) aprobó el 31 de enero el respectivo proyecto de ley elaborado por el Ministerio de Finanzas. El euro empezará a circular en la república el 1° de enero de 2014.

Durante dos semanas posteriores circularán paralelamente la moneda nacional, el lat, y el euro. Pero la vuelta se dará en euros solamente. Tampoco habrá lats en los cajeros

automáticos. Los bancos de la república cambiarán lats por euros en cantidades y plazos ilimitados.

Los comercios deberán indicar los precios en lats y en euros durante tres meses anteriores al comienzo de la circulación del euro y a lo largo de seis meses posteriores.

Según un sondeo reciente realizado por la compañía TNS, más del 63% de los habitantes de Letonia todavía acogen negativamente la introducción del euro en el país.

Fuente de información:

<http://sp.rian.ru/international/20130215/156410363.html>

VI. PERSPECTIVAS PARA 2013

Situación Global Primer trimestre 2013 (BBVA Research)

El 13 de febrero de 2013, la sección de análisis económicos de BBVA Research dio a conocer información sobre la situación económica global al primer trimestre de 2013, la cual se presenta a continuación.

1. Editorial: mejora la percepción del escenario económico global

La percepción del escenario económico global ha mejorado en el último trimestre con la continuada caída de las tensiones financieras globales, particularmente en Europa, y con el acuerdo para evitar por ahora el llamado “abismo fiscal” en Estados Unidos de Norteamérica. Han repuntado los indicadores de confianza en las principales áreas económicas, excepto Japón, y los datos reales de actividad y gasto siguen siendo consistentes con una expansión global moderada. El crecimiento mundial repuntará desde el 3.2% en 2012 hasta el 3.6% en 2013 y el 4.1% en 2014, casi la misma estimación de hace tres meses. En 2013 se compensan la revisión a la baja del crecimiento brasileño y el mantenimiento en el área del euro y Estados Unidos de Norteamérica con las mejores previsiones de China, México o algunas economías latinoamericanas.

Europa lleva ya seis meses de caídas de las tensiones financieras, con una paulatina apertura, aun incompleta, de los mercados de financiamiento a empresas, financieras y no financieras, de algunas economías de la periferia del área del euro. España es un buen ejemplo, con unos flujos de financiamiento del exterior cada vez menos dependientes del Eurosistema, dada la apetencia creciente de los inversionistas. En actividad, se mantienen las perspectivas de recesión en 2013, aunque menos intensa de lo previsto antes (-1.1% frente a -1.4%), y recuperación en 2014 con un 1.1% de

aumento del Producto Interno Bruto (PIB). El ritmo de la recuperación española descansará en el impacto del ajuste fiscal y de las reformas emprendidas y en la contribución de la demanda externa, mejor de lo previsto, incluso considerando la más favorable competitividad precio.

La continuidad de la recuperación necesita de la implementación de políticas apropiadas en Estados Unidos de Norteamérica y el área del euro. En Estados Unidos de Norteamérica deben ir más allá de amortiguar transitoriamente alzas inminentes de impuestos y deben evitar incertidumbres sobre el pago de la deuda y el reparto de la carga de la consolidación fiscal. En el área del euro, han de seguir los avances en la gobernanza, en particular en lo relativo a la unión bancaria, tanto con acuerdos adicionales como con la implementación efectiva de los alcanzados sobre la supervisión y procedimientos de resolución bancaria.

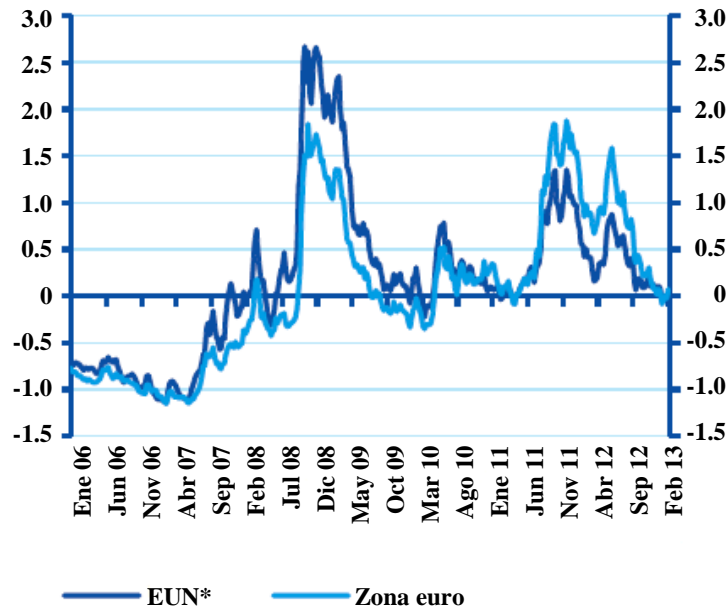
Sin descartar la posibilidad de sorpresas positivas, la incertidumbre del escenario económico global sigue sesgada a la baja. Crecimientos globales más bajos resultarían de un aumento de las tensiones financieras y del deterioro de la confianza si resurgen las dudas sobre el compromiso de las autoridades europeas con el fortalecimiento del euro, por ahora bien acotadas tanto por el anuncio del Banco Central Europeo (BCE) de julio pasado como por los acuerdos de los países de la zona en apoyo de la moneda única. En caso de producirse estas tensiones, que requerirían de nuevos acuerdos de salvaguarda financiera, el área del euro seguiría en recesión en 2013. En Estados Unidos de Norteamérica, el riesgo sería que al contagio del riesgo europeo se sumara el efecto de desacuerdos para lograr la consolidación fiscal o ampliar el techo de deuda. El PIB global, con el soporte de las economías emergentes, oscilaría en 2013 y 2014 entre el 2.5 y el 3%. Este escenario de riesgo es menos probable y de menor impacto hoy que lo estimado hace tres meses, dados los avances ya logrados en la definición e implementación de políticas en las áreas más desarrolladas y la resistencia mostrada por el crecimiento de las emergentes.

2. Mejoran las perspectivas en los mercados, aunque los datos de actividad todavía no se recuperan

Los mercados financieros mejoran, pero ¿sobre qué bases?

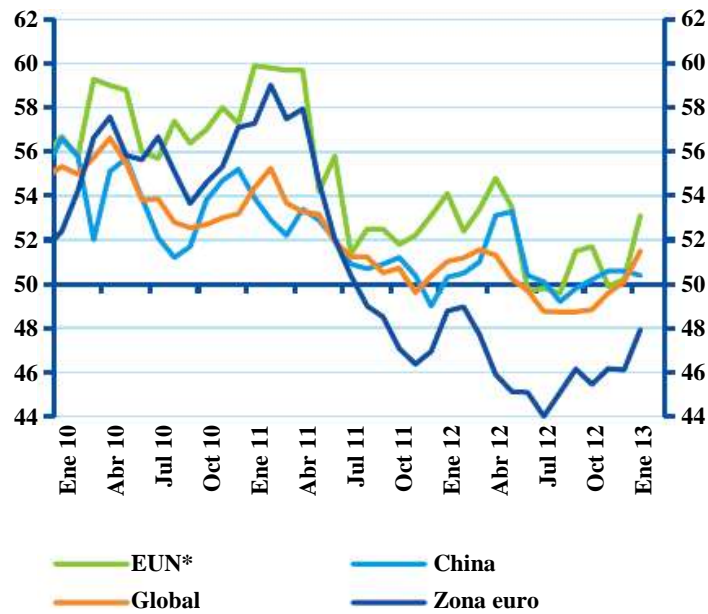
Durante los últimos tres meses se han desvanecido parte de las amenazas que se cernían sobre la recuperación económica mundial, lo cual ha provocado un cierto optimismo. Las tensiones en los mercados financieros han descendido hasta situarse en mínimos de dos años (véase gráfica: *Índice de tensiones financieras BBVA*), especialmente en Europa, y casi todos los activos se han beneficiado de este cambio de percepción. La confianza de consumidores y empresas también se ha visto reforzada al alejarse las amenazas a la estabilidad de la economía mundial. Este repunte de la confianza ha alcanzado a casi todas las regiones (véase gráfica: *Indicador de confianza (PMI)*), salvo contadas excepciones. Sin embargo, estos repuntes de la confianza y de los indicadores financieros no han dado lugar todavía a ningún cambio significativo en la actividad. Según nuestro indicador de actividad global (véase la gráfica y el recuadro *Índice BBVA de actividad global (GAIN) y comercio mundial* y el recuadro: *BBVA Global Activity Index (BBVA-GAIN)* para una explicación), la desaceleración de la economía mundial experimentada durante buena parte de 2012 tocó su fin en el cuarto trimestre del año. Los datos más recientes han reforzado la percepción de que el PIB mundial se está acelerando, aunque desde niveles bajos (por debajo de su media histórica) y a un ritmo solo ligeramente más dinámico. De acuerdo con estimaciones de BBVA Research, el PIB mundial en 2012 creció un 3.2%, frente al 3.9% de 2011.

ÍNDICE DE TENSIONES FINANCIERAS BBVA



* Estados Unidos de Norteamérica
 FUENTE: BBVA Research.

INDICADOR DE CONFIANZA (PMI)



* Estados Unidos de Norteamérica
 FUENTE: Markit, BBVA Research.

La situación en los mercados financieros ha mejorado claramente. Las tensiones financieras están disminuyendo desde hace tiempo. De hecho, este período de siete meses es, con mucho, el período de estabilidad más largo desde que estalló la crisis de deuda europea. Incluso los países que la han protagonizado se han beneficiado de la menor aversión al riesgo. Estas mejoras han sido graduales, a medida que en el mercado aumentaba la base de inversionistas. A finales del verano, las ganancias en los índices de renta variable y de renta fija fueron impulsadas por inversionistas cubriendo posiciones cortas, pero tras éstos han vuelto los inversionistas institucionales a estos mercados.

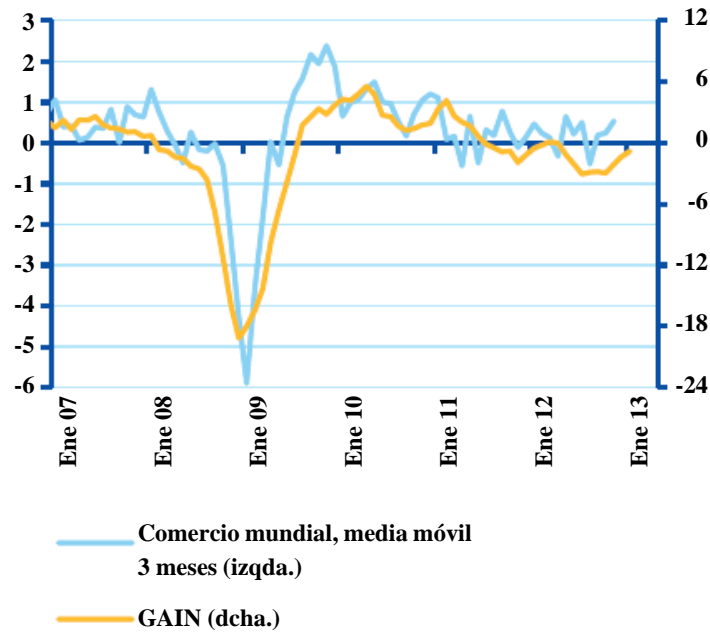
Casi todos los activos han visto aumentos en sus valoraciones. En primer lugar, las bolsas han registrado considerables avances. Por ejemplo, desde finales de julio, el Euro Stoxx ha aumentado un 10%, mientras el Dow Jones ha alcanzado un máximo de cinco años y la volatilidad, medida por el índice VIX, ha tocado un mínimo de cinco años. Los mercados de renta variable de la periferia europea también han registrado aumentos importantes: el Ibex 35 de España y el FTSE MIB de Italia han crecido cerca de un 40 por ciento.

Un patrón similar se observa en el mercado de la renta fija. Desde finales de julio, los bonos de los países periféricos han experimentado una cierta normalización. Por ejemplo, el tipo de interés medio de los bonos españoles a 10 años en lo que llevamos de 2013 es el 5.1%¹ (un mínimo de 13 meses), mientras que el rendimiento del bono italiano fluctúa en torno al 4.3% (el tipo más bajo desde noviembre de 2010, a pesar de la actual incertidumbre política que atraviesa el país). Ello significa que, desde julio, el tipo de interés ha caído cerca de 2 puntos porcentuales en ambos países (véase gráfica: *Tipo de interés a 10 años y tipo de cambio euro/dólar*). La parte corta de la curva (bonos con un vencimiento de menos de tres años, y que, por tanto, podrían ser comprados bajo el programa *Outright Monetary Transactions*, OMT, del

¹ Último dato 8 febrero 2013.

BCE) ha registrado una caída de tipos aún mayor. El precio de los bonos considerados como refugio ha retrocedido ligeramente: por ejemplo, el tipo de interés de los bonos alemanes a 10 años ahora es el 1.6% (frente al 1.3% de julio). Por lo que respecta a otros mercados de deuda pública, el creciente activismo de los bancos centrales y las débiles perspectivas han aumentado el apetito por el riesgo: el tipo de los bonos de Estados Unidos de Norteamérica a 10 años ha subido 50 puntos base desde julio, hasta cerca del 2 por ciento.

ÍNDICE BBVA DE ACTIVIDAD GLOBAL (GAIN) Y COMERCIO MUNDIAL



FUENTE: BBVA Research, CPB.

TIPO DE INTERÉS A 10 AÑOS Y TIPO DE CAMBIO EURO/DÓLAR



FUENTE: BBVA Research, Bloomberg.

La disminución de la aversión al riesgo ha ayudado a algunos bancos y grandes empresas de los países periféricos (en especial de España) a emitir deuda. Las características de estas emisiones de deuda también muestran algunas señales alentadoras: predominio de deuda sénior no garantizada, vencimientos más largos y diferenciales más bajos. Gracias a estas recientes emisiones, esos países han podido reducir su dependencia del financiamiento del BCE (véase gráfica: *Zona euro: balance neto con el Eurosistema*), tras los máximos alcanzados en agosto. En su conjunto, el sistema bancario de Europa parece encontrarse en mejor situación financiera. Los mercados interbancarios están muy lejos de la normalización, pero los bancos de los países centrales, y (al menos) los grandes bancos de la periferia están aprovechando esta oportunidad para reembolsar más de una cuarta parte del billón de euros de financiamiento concedido por el BCE en las dos subastas de liquidez a tres años (LTRO) celebradas en 2011 y 2012. Este dato supera las expectativas y se ve como una señal de solidez.

Por último, el activismo de los bancos centrales de Estados Unidos de Norteamérica y Japón, junto con la disminución del temor a una ruptura del euro, han provocado una apreciación de la moneda única. El euro cotiza a 1.35 dólares, por encima de los 1.23 de julio, lo que supone una subida del 10% (gráfica: *Tipo de interés a 10 años y tipo de cambio euro/dólar*). Algunas autoridades en Europa han alertado recientemente sobre la fortaleza. En su reunión de febrero, el BCE señaló que el tipo de cambio supone un riesgo a la baja sobre las perspectivas de inflación (aspecto que llevó a un retroceso del euro hasta 1.335), pero también reconocía que el euro en su valor actual se encuentra en el entorno de su media de largo plazo. Las divisas de algunos países emergentes están sufriendo también presiones alcistas, lo que incrementa el temor a una guerra de divisas en los próximos meses.

¿Qué hay tras este aumento de la confianza del mercado? En primer lugar, los datos muestran que China no se dirige a una brusca desaceleración

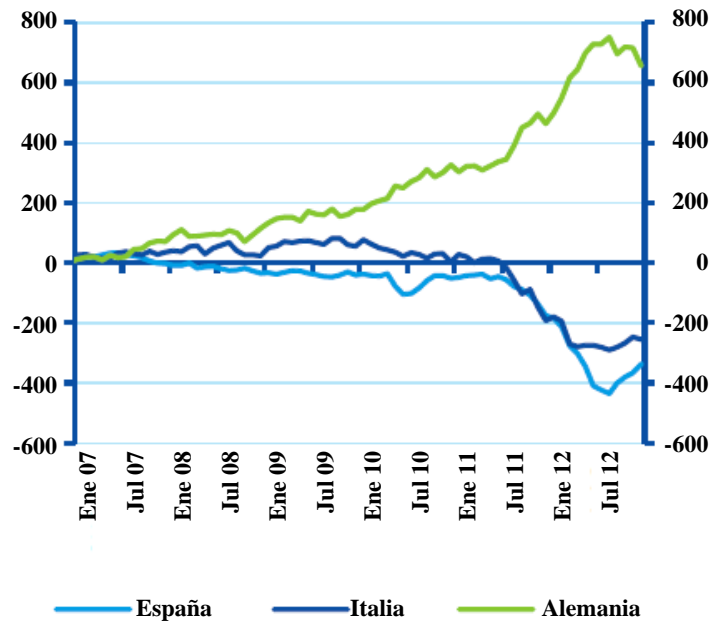
La economía china se ralentizó durante buena parte de 2012, lo que avivó el temor de que se produjera un aterrizaje forzoso que pudiera arrastrar a otras economías orientadas a la exportación y a las materias primas. La economía china se ha apoyado durante mucho tiempo en la inversión y las exportaciones, y mostraba pocos indicios de que el consumo pudiera impulsar el crecimiento en caso de que fallaran los otros componentes. Pero desde el tercer trimestre de 2012, el crecimiento del PIB se ha acelerado (véase gráfica: *China: Crecimiento del PIB*), tal y como habíamos previsto, incluso con algo más de fuerza de lo anticipado. La inversión está detrás en gran medida del repunte del PIB, respaldada por las políticas de estímulo, mejor implementadas en 2012 que en 2009. El sector inmobiliario ha registrado una clara mejoría, a pesar de que las medidas adoptadas para evitar un sobrecalentamiento siguen vigentes, y ha contribuido significativamente a la recuperación económica general. Además, han aparecido indicios de reactivación de las exportaciones, gracias a la demanda de los países asiáticos y de Estados Unidos de Norteamérica, aunque las exportaciones a Europa y Japón siguen poco dinámicas. Además, durante el cuarto

trimestre se inició en China el traspaso del poder político, y los nuevos dirigentes mostraron su voluntad de mantener una política de continuidad en cuanto a la sostenibilidad del crecimiento y las reformas. El objetivo de crecimiento del PIB será probablemente de un 7.5%, igual que en 2012.

La recuperación de la economía china es un factor de soporte de la economía mundial y, en particular, de otras economías exportadoras y dependientes de los precios de las materias primas, sobre todo en Latinoamérica. Aunque las perspectivas de crecimiento de China no son tan optimistas como antes, los mercados parecen aliviados por que se ha atenuado el riesgo de fuerte desaceleración.

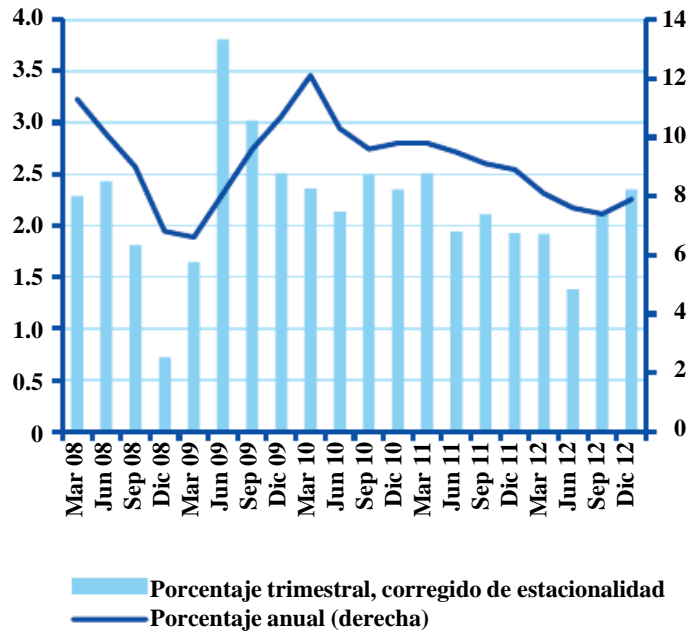
Con todo, continúa la preocupación por la sostenibilidad del crecimiento chino, sobre todo si el consumo no gana impulso. La deuda de las entidades locales y el ritmo de crecimiento del crédito de la banca en la sombra representan probablemente las mayores amenazas para el crecimiento a mediano y largo plazo. Pero incluso a corto plazo, esas amenazas podrían suponer una limitación para el gobierno a la hora de aplicar las medidas de estímulo que puedan ser necesarias.

ZONA EURO: BALANCE NETO CON EL EUROSITEMA
-Miles de millones de euros-



FUENTE: BBVA Research, BCE.

CHINA: CRECIMIENTO DEL PIB

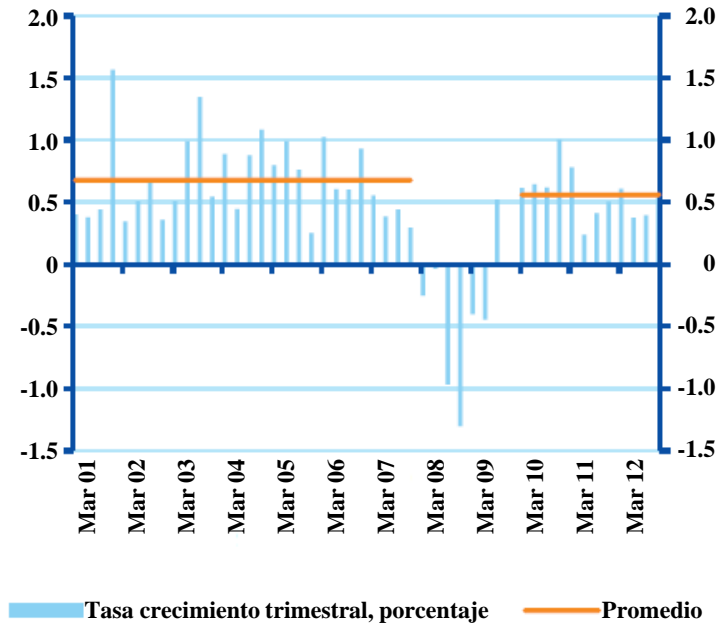


FUENTE: BBVA Research, Haver.

En segundo lugar, la economía estadounidense no cayó por el precipicio fiscal y, de hecho, está resistiendo sorprendentemente bien ante la incertidumbre

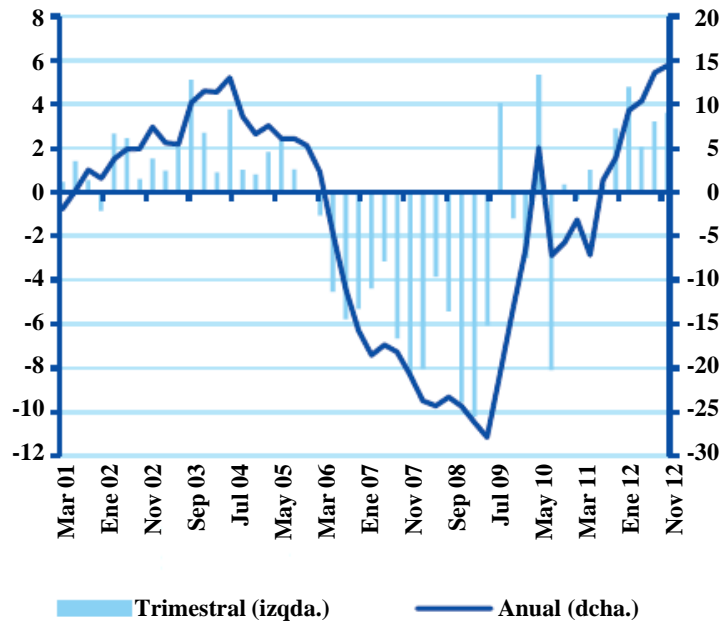
Es cierto que la cifra del PIB del cuarto trimestre de 2012 no es el mejor ejemplo de resistencia, ya que el PIB se contrajo levemente (0.1% en términos anualizados) después de 13 trimestres de crecimiento. La cifra agregada se vio lastrada por componentes volátiles (stocks y gasto federal en defensa) y por las exportaciones, pero el escenario subyacente es más sólido, sobre todo si tenemos en cuenta la incertidumbre asociada al denominado precipicio fiscal de finales de 2012. Por algún tiempo se había argumentado que los consumidores y las empresas limitarían su gasto ante el posible impacto sobre sus finanzas de recortes en el gasto y subidas de impuestos por un valor equivalente al 4% del PIB de Estados Unidos de Norteamérica. Resulta difícil identificar el impacto de la incertidumbre fiscal en los indicadores económicos. Además, la política monetaria, a través de los programas de expansión cuantitativa, podría haber contrarrestado el impacto negativo de la incertidumbre fiscal. El crecimiento del consumo se ha mantenido bastante estable en los últimos trimestres y, de hecho, el promedio de la tasa de crecimiento es solo algo inferior a los niveles anteriores a la crisis (gráfica: *Estados Unidos de Norteamérica: Crecimiento del consumo*). Por otro lado, la inversión en vivienda ha ganado claramente dinamismo (gráfica: *Estados Unidos de Norteamérica: Inversión residencial privada*). La percepción de que otros sectores de la economía estadounidense también están acelerándose a pesar de la incertidumbre, junto con el crecimiento constante del empleo, son factores clave para la recuperación de la economía mundial.

**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: CRECIMIENTO DEL CONSUMO
-Porcentaje-**



FUENTE: BBVA Research, Haver.

**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: INVERSIÓN RESIDENCIAL PRIVADA
-Tasa de crecimiento-**



FUENTE: BBVA Research, Haver.

Por otra parte, a comienzos de año, el Congreso de Estados Unidos de Norteamérica llegó a un acuerdo que, entre otros cambios, extendió la mayor parte de las rebajas de impuestos de 2001, 2003 y 2010 (para los hogares con ingresos inferiores a 450 mil dólares) y retrasó el llamado *sequester* (una reducción automática en el gasto) durante dos meses. Este acuerdo fiscal fue bien recibido por los mercados, ya que evita un mayor lastre sobre la economía, que se estima en el 1.1% del PIB en 2013. Además, ayuda a mejorar la sostenibilidad de la deuda pública de Estados Unidos de Norteamérica, con respecto a la política anterior. En 2012, el déficit fiscal de Estados Unidos de Norteamérica alcanzó el 7% del PIB y suponiendo que no hay más cambios en la legislación vigente, el déficit se reducirá hasta el 5.4% del PIB en 2013 y el 3.8% en 2014. Sin embargo, el acuerdo no trata dos posibles fuentes de incertidumbre. Por un lado, el *sequester* del gasto está previsto que entre en vigor a principios de marzo. Si se aplicara, habría un lastre adicional en la economía del 0.8% del PIB. Por otro lado, tampoco hubo acuerdo permanente sobre el techo de deuda, aunque un acuerdo posterior suspendió este límite hasta mediados de mayo. Por lo tanto, en las próximas semanas se llevarán a cabo más negociaciones para evitar una fuerte contracción económica en 2013 y, al mismo tiempo, para contribuir a la sostenibilidad fiscal. Sin embargo, un gran acuerdo es improbable mientras las autoridades continúen evitando alcanzar un acuerdo bipartidista, que incluya la toma de decisiones difíciles.

En tercer lugar, Europa también ha contribuido: los progresos en unión bancaria refuerzan el compromiso con la defensa del euro

El acuerdo sobre Grecia muestra que las autoridades europeas están comprometidas para que Grecia continúe en la zona euro. En primer lugar, se alcanzó un acuerdo con las autoridades griegas con respecto al programa de rescate que permitió la liberación del segundo tramo de ayuda económica. Las principales medidas del acuerdo hacen referencia a la recompra de deuda (11.2% del PIB), menores tipos de interés (2.5%) y la renuncia del BCE a los beneficios que generen sus posiciones en deuda griega

(4.4%). El gobierno griego, por su parte, aprobó nuevas medidas para garantizar el cumplimiento de los objetivos fiscales, lo que llevará la proporción de deuda sobre el PIB hasta el entorno del 124% del PIB en 2020. El acuerdo no disipa todas las dudas sobre la sostenibilidad de la deuda griega. De hecho, es probable que la cuestión vuelva a tratarse tras las elecciones alemanas y que se considere la potencial implicación del sector oficial, algo que el Fondo Monetario Internacional (FMI) apoya, pero a lo que Europa se resiste.

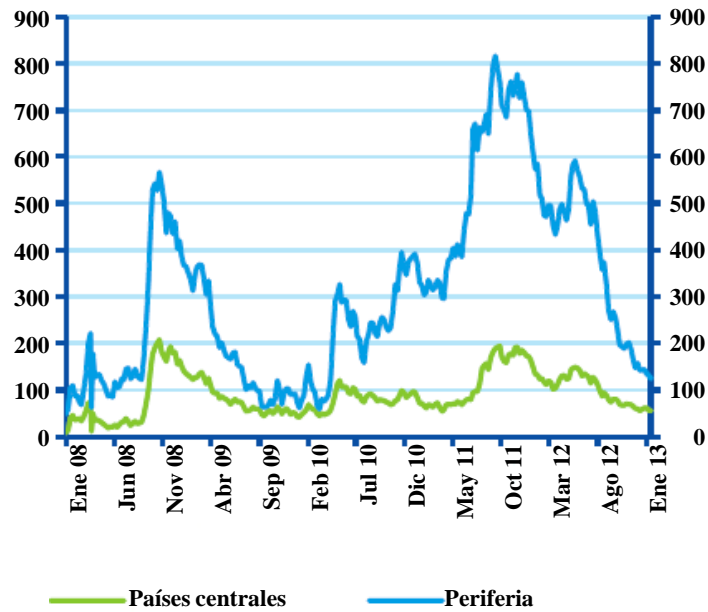
Las instituciones europeas parece que ya no consideran la posibilidad de una salida de Grecia del euro, puesto que las autoridades griegas han demostrado su compromiso con los acuerdos firmados y con su permanencia en el euro. Los mercados han respondido de forma positiva ante estos avances (que incluyeron unos datos fiscales mejores de lo esperado a finales de 2012) lo que se ha traducido en una significativa disminución de los tipos de interés del bono griego, que se sitúan ligeramente por encima del 10%. Además, el tono positivo se ha extendido también a los otros países bajo programas Unión Europea (UE)/FMI y tanto Portugal como Irlanda han vuelto a emitir bonos sindicados que han sido bien recibidos por el mercado, en un movimiento que podría ser el primer paso para volver al mercado, lo que a su vez les permitiría acceder al programa OMT del BCE.

El segundo factor en la mejor percepción sobre Europa se refiere al proceso de unión bancaria. Pese a la falta de acuerdos (o incluso mención) sobre la unión fiscal, la cumbre de diciembre de la UE cumplió con las expectativas sobre el proceso de unión bancaria. El proceso es clave para romper el círculo vicioso entre finanzas públicas y solvencia bancaria y para frenar la salida de capitales que están sufriendo algunos países de la periferia europea. Los acuerdos alcanzados no son tan ambiciosos como se planteó inicialmente pero representan el primer paso hacia un mecanismo único de supervisión y pasos tentativos hacia un mecanismo único de resolución bancaria.

Por último, el programa OMT del BCE parece estar teniendo efectos duraderos como cortafuegos y ha conseguido mantener las tensiones financieras bajo control, a pesar de que ni España ni Italia (los candidatos naturales) han solicitado su puesta en marcha. Esta situación podría mantenerse por varios motivos. En primer lugar, ni los gobiernos de los países del núcleo europeo ni los de la periferia cuentan con incentivos para iniciar un proceso de este tipo. El bono español cotiza en el entorno del 5-5.5% y el italiano en el 4-4.5%, por lo que el financiamiento de la deuda pública no requiere de la activación de la intervención del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) en el mercado primario y del BCE en el secundario. En segundo lugar, el programa OMT puede seguir actuando como un cortafuegos que evite una escalada de los tipos de interés, al menos mientras no se produzca ningún evento de riesgo. En ese caso, el compromiso de intervención por parte del BCE si España o Italia solicitan el rescate (lo que sin duda provocaría una caída de tipos) debe ser creíble. Pero también es necesario que el compromiso de estos países de solicitar la activación del programa (si los costos de financiamiento aumentasen en exceso) sea también creíble. En este sentido, el gobierno español ha señalado en repetidas ocasiones que estaría dispuesto a solicitar la ayuda financiera si los costos de financiamiento aumentasen significativamente.

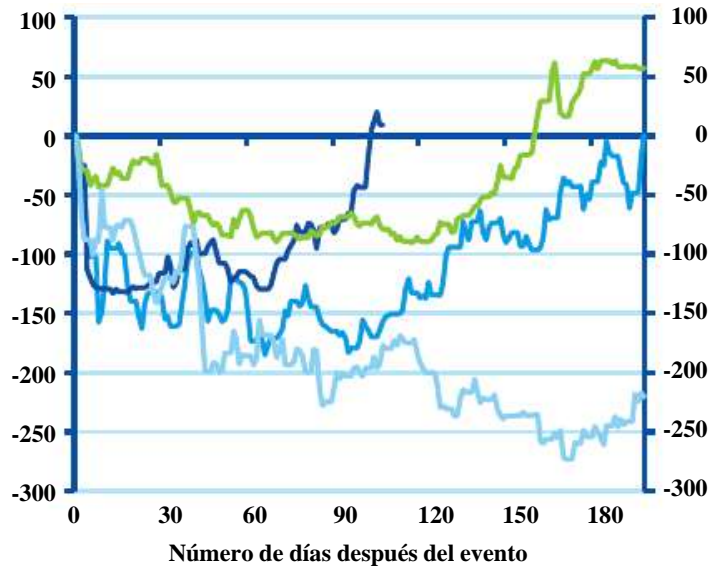
La combinación de todos estos factores se ha traducido en un largo período de relajación de las tensiones financieras. De hecho, es el período de calma más largo desde que estalló la crisis de deuda en la zona euro y, en concreto, el programa OMT parece estar resultando más efectivo que cualquier otra medida adoptada por las autoridades europeas hasta el momento (véase las gráficas siguientes).

ÍNDICE BBVA DE TENSIONES FINANCIERAS EN EL ÁREA DEL EURO



FUENTE: BBVA Research.

ESPAÑA: TASA DE INTERÉS A 10 AÑOS Y ACONTECIMIENTOS EUROPEOS
-Puntos base (pb), cambio acumulado-



- LTRO (27-Nov-2011)
- Intervención BCE (4-Ago-2011)
- Giro en políticas y creación del FEEF (15-Jun-2010)
- Draghi: “lo que sea necesario” (24-Jul-2012)

FUENTE: BBVA Research.

Las mejores perspectivas no suponen un cambio en el escenario central de previsiones

La recuperación de la economía china, el acuerdo parcial sobre el abismo fiscal en Estados Unidos de Norteamérica y los efectos del programa OMT del BCE, son buenos motivos para pensar que la economía mundial puede haber evitado los riesgos de cola descontados parcialmente en el mercado. Sin embargo, la variación de los fundamentales es menos concluyente. Por ello, el escenario más probable es el de una recuperación suave, ya que existen pocos datos de actividad que apunten hacia un repunte más intenso. Las perspectivas para la economía mundial en 2013 prácticamente no han variado: se espera un crecimiento del 3.6%, frente al 3.2% registrado en 2012 (gráfica: *Tasa de crecimiento del PIB mundial*), pero esta cifra esconde diferencias entre regiones (gráfica: *Tasa de crecimiento del PIB*).

Por un lado, aunque Estados Unidos de Norteamérica ha evitado el *fiscal cliff*, los políticos estadounidenses aún tienen que ponerse de acuerdo en varias cuestiones clave, como el llamado sequester y el techo de deuda, y cualquiera podría echar por la borda el proceso. Incluso si se alcanzan acuerdos, la política fiscal será más restrictiva en 2013, lo que frenará el dinamismo de la renta. Es probable que el sector inmobiliario se esté recuperando, pero el proceso de desapalancamiento sigue jugando un papel importante y el sector exterior dista de mostrar dinamismo. Por lo tanto, se mantienen las perspectivas para la economía estadounidense, si bien existe margen para que se produzcan sorpresas positivas. Esperamos que la economía de Estados Unidos de Norteamérica crezca un 1.8% en 2013 (frente al 2.2% registrado en 2012) y un 2.3% en 2014.

En la zona euro la mejora de los mercados financieros no se ha acompañado de los datos de actividad, si bien hay claros signos de recuperación de la confianza. Es posible que los riesgos de cola hayan desaparecido. La periferia continúa en recesión, lastrada por la consolidación fiscal y las condiciones de financiamiento. Aunque

mejorase el sector exterior y las exportaciones contribuyesen al crecimiento del PIB, algunas economías siguen teniendo que enfrentarse a procesos de desapalancamiento y austeridad fiscal. Sin embargo, algunos indicadores adelantados en Alemania y otros países centrales muestran mejores perspectivas al comienzo de 2013. Por ello mantenemos nuestra previsión para la eurozona: un repunte del 0.3% en 2013 (tras la contracción del 0.5% registrada en 2012) y un crecimiento del 1.3% en 2014.

China es la economía donde el panorama se ha clarificado en mayor medida en el corto plazo. Los nuevos dirigentes se han comprometido con un crecimiento sostenido, lo que debe interpretarse como una intención inequívoca de recurrir a una política económica suficientemente expansiva. Las previsiones se revisan ligeramente al alza: China crecerá un 8% en 2013 y 2014.

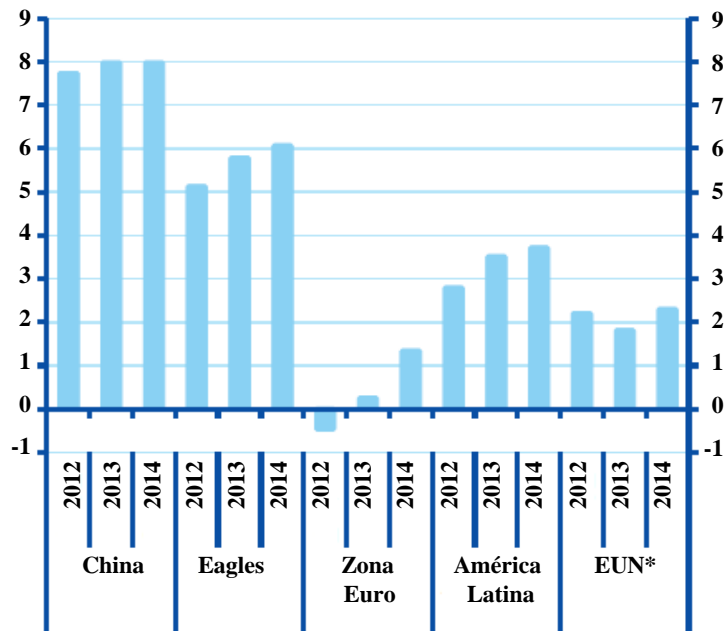
La fortaleza de la economía china y la resistencia de la economía estadounidense resultarán determinantes para la demanda de la mayoría de los países emergentes. Con respecto a Latinoamérica, se revisaron ligeramente a la baja las perspectivas de BBVA Research por el empeoramiento de las perspectivas en Brasil y Argentina. Las economías latinoamericanas crecerán un 3.5% en 2013 y un 3.7% en 2014, más cerca de su potencial de crecimiento. Asia emergente, por su parte, registrará un crecimiento más sólido y alcanzará el 6.6% en 2013, frente al 6.1% de 2012.

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB MUNDIAL



FUENTE: BBVA Research.

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB



*Estados Unidos de Norteamérica

FUENTE: BBVA Research.

BBVA Global Activity Index (BBVA-GAIN)²

El mundo ha pasado por cuatro recesiones globales desde la Segunda Guerra Mundial: 1975, 1982, 1991 y 2009. Cada recesión traía consigo el temor de una debacle económica; pero, en cada ocasión, la economía mundial pudo recuperarse en uno o dos años. La recesión global de 2009, que siguió a la crisis de los mercados financieros causada por la caída del banco internacional de inversiones Lehman Brothers el año anterior, fue la peor de las cuatro recesiones y la más sincronizada en los diferentes países. Algunos pensaron que el mundo volvería a vivir la Gran Depresión de los años 1930. Sin embargo, probablemente gracias a acciones de políticas económicas, a menudo agresivas y poco convencionales, esto no llegó a suceder. Desde 2010, la economía mundial ha vuelto al camino de la recuperación; eso sí, una frágil recuperación.

La llamada Gran Recesión de 2009 llegó como una tremenda sorpresa para los responsables políticos y agentes económicos. La repentina y grave crisis de la economía mundial desencadenó drásticas reacciones de los responsables políticos que pusieron en marcha políticas monetarias y fiscales para contrarrestar la difícil situación económica. En consecuencia, cuando la economía empezó a recuperarse, los agentes económicos parecían haber aprendido la lección ya que reconocían la necesidad de nuevas herramientas para monitorizar los desarrollos económicos en alta frecuencia. En tiempos de gran incertidumbre, disponer de la información más actual sobre los cambios de la economía resulta primordial. Los datos económicos se publican con cierto retraso. Por ejemplo, en estos momentos (segundo mes del primer trimestre de 2013), la información más actualizada de que disponemos sobre el PIB data del tercer trimestre de 2012, mientras que el avance de las previsiones de las mayores economías del cuarto trimestre de 2012 no se espera que se publique hasta mediados de febrero. Además de estos importantes retrasos, el tamaño y la

² Este cuadro resume los resultados de nuestro próximo Observatorio Económico (Martínez-Martín, 2013).

volatilidad de movimientos cíclicos de los últimos años han puesto sobre la mesa de nuevo la cuestión de la necesidad de desarrollar herramientas que definan el estado de la economía en tiempo real.

BBVA Global Activity Index (BBVA-GAIN) es un índice mensual diseñado para medir la actividad económica. Está basado en la noción de que los movimientos coincidentes entre las variables macroeconómicas y financieras reflejan un factor común subyacente que representa las dinámicas cíclicas económicas mundiales, una variable latente, no observada. De este modo, BBVA-GAIN ha sido creado en el marco de un modelo de factores dinámicos de un solo índice para producir medidas de alta frecuencia sobre la actividad macroeconómica mundial de forma sistemática, replicable y estadísticamente óptima a partir del crecimiento del PIB, producción industrial, índice de directores de compras (PMI), empleo, nuevos pedidos para exportación y nuestro indicador compuesto y adelantado un mes BBVA-Indicador de Tensiones Financieras (ITF)³. Nuestra extensión de Aruoba y Diebold (2010) nos permite examinar el contenido de la información de datos de actividad real adicionales, índices de encuestas e indicadores financieros para producir previsiones precisas a corto plazo del crecimiento del PIB mundial.

Descripción metodológica

De este modo, BBVA-GAIN incluye varios indicadores económicos de alta frecuencia que comparten un componente de ciclo económico común y exhiben una alta correlación estadística con la tasa de crecimiento del PIB mundial⁴. Además del criterio de correlación, los indicadores económicos deben utilizar los datos

³ El Índice de Tensiones Financieras de BBVA Research (ITF) tiene en cuenta medidas de riesgo crediticio (seguro de impago de deuda (CDS) soberana a 5 años, no financiera y financiera), volatilidad (capital, tipo de interés, tipo de cambio) y tensión de liquidez (margen de tipo interbancario y tipo sin riesgo a 3 meses).

⁴ Se debe tener en cuenta que el PIB real mundial ha sido seleccionado como indicador de actividad mundial y depende de las propias estimaciones de BBVA Research. Combina una representatividad adecuada de actividad a escala mundial al estar basado en cuentas nacionales trimestrales de 69 países, que suponen un peso del 92 % en el PIB mundial en paridad de poder adquisitivo (ppa).

publicados cada trimestre antes de que la cifra del PIB correspondiente se haga pública, y deben ser relevantes en el modelo tanto desde el punto de vista teórico como empírico. Por tanto la evolución de cada indicador i para el período t , z_t^i puede desglosarse en la suma de dos componentes no observables estocásticos. El primer componente, x_t , generalmente denominado “factor común”, incluye los factores dinámicos combinados de todos los indicadores y se puede identificar con el ciclo económico global. El segundo componente, u_t^i , conocido como el componente idiosincrático, se refiere a las dinámicas particulares del indicador i durante el período t .

$$Z_t^i = \beta_i X_t + U_t^i$$

El movimiento de los componentes comunes e idiosincráticos se establece a través de modelos autorregresivos de orden p y q .

$$X_t = p_1 x_{t-1} + \dots + p_p x_{t-p} + e_t$$

$$U_t^i = d_t^i u_{t-1}^i + \dots + d_q^i u_{t-q}^i + \varepsilon_t^i$$

En este caso, e_t y ε_t son términos de error no observables que deben ser independientes y no correlacionados en serie. Mariano y Murasawa (2003) proponen que, si consideramos las series trimestrales como suma ponderada de sus expresiones mensuales, el modelo anterior podría representarse en forma de espacio-estado y estimarse por el método de máxima verosimilitud mediante el filtro de Kalman.

La metodología utilizada coincide con la propuesta seminal de Stock y Watson (1991), dado que utilizamos un modelo de factores dinámicos de un solo índice a pequeña escala para producir un indicador económico preciso de la situación

económica mundial en tiempo real⁵. Como en la propuesta de Stock-Watson, el modelo se beneficia de la información proporcionada por varios indicadores económicos coincidentes mensuales. Además, utilizamos la estrategia propuesta por Aruoba y Diebold (2010) sobre cómo ajustar un modelo de factores para hacer frente a las diferentes fechas de inicio y final de los indicadores, ya que estos están generalmente disponibles en previsión en tiempo real debido a los diferentes momentos de publicación. En resumen, creemos que dicha extensión es tremendamente útil para manejar indicadores mensuales y trimestrales, lo que nos permite incluir estimaciones trimestrales del PIB real mundial como un indicador coincidente adicional en el conjunto de indicadores constituyente.

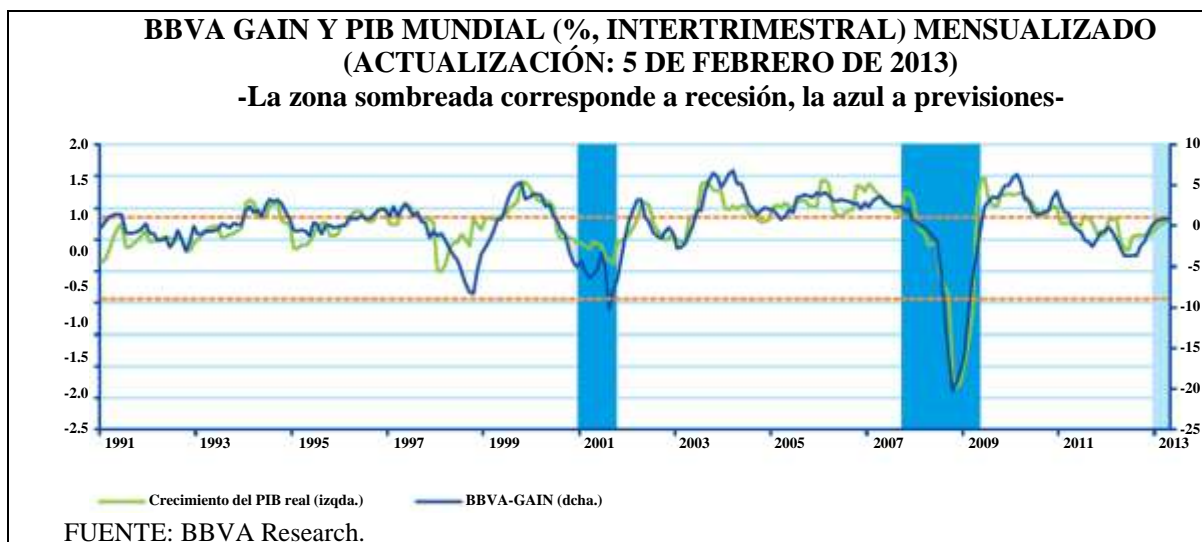
Evaluación y robustez

En este contexto, para conseguir un análisis en profundidad de la precisión del factor común utilizado para calcular inferencias del ciclo económico, realizamos estimaciones de regímenes Markov-Switching y proporcionamos probabilidades suavizadas de recesión (en este momento, extremadamente bajas). Se ha comprobado que el indicador coincidente muestra un buen comportamiento como indicador del ciclo económico mundial, ya que es extremadamente coherente con el historial del ciclo económico a escala mundial. Además, podemos verificar que la correlación del crecimiento del PIB mundial con respecto al BBVA-GAIN es mayor que 0.8, lo que indica el gran potencial de los indicadores utilizados para identificar los puntos de inflexión del ciclo económico mundial⁶. En consecuencia, ello nos permite producir previsiones a corto plazo del crecimiento del PIB mundial.

En resumen, podemos decir que tenemos la fuerte convicción de que nuestro BBVA-GAIN es una herramienta válida para realizar análisis a corto plazo.

⁵ Y se sigue la extensión de Camacho y Domenech (2012) al incluir indicadores financieros adelantados.

⁶ Cuando se utiliza este índice, el elemento más importante es la dirección de la tendencia, no necesariamente el valor cuando el índice está por encima o por debajo de una determinada cifra.



3. Las medidas adoptadas y la recuperación de los mercados reducen los riesgos más extremos, pero la crisis en la zona euro sigue siendo la principal preocupación

La reciente mejora en los mercados no basta para cambiar los rasgos del escenario, puesto que los datos de actividad y gasto siguen en línea con las estimaciones de BBVA Research. En nuestra opinión, las medidas adoptadas en Europa y Estados Unidos de Norteamérica, junto con la mejora en la percepción del mercado, han evitado un acontecimiento sistémico y han reducido los riesgos de cola, así como su impacto potencial. Sin embargo, el balance de riesgos no se ha alterado, y sigue sesgado a la baja aunque, por primera vez en tres años, parece abrirse la posibilidad de posibles sorpresas alcistas.

La eurozona representa la principal amenaza. El camino hacia la recuperación presenta varios focos de incertidumbre que podrían dificultar la normalización. Aunque el nuevo marco institucional limita el impacto, las tensiones financieras podrían resurgir por muchas razones. En primer lugar, es probable que la periferia europea no pueda cumplir con sus objetivos fiscales en 2013. Si los gobiernos reaccionan con más austeridad, la crisis podría intensificarse (véase el recuadro:

Ajustes fiscales y crecimiento en Europa). Sin embargo, este riesgo tiene baja probabilidad, puesto que la Comisión Europea ha señalado que no impondrá ajustes adicionales si los objetivos fiscales no se cumplen como consecuencia del deterioro cíclico. En todo caso, ello podría desestabilizar los mercados y llevar a esos países a solicitar la ayuda financiera. En este sentido, aunque el BCE parece dispuesto a intervenir, cualquier disputa entre los países periféricos y los del núcleo sobre las condiciones del rescate representa una posible fuente de inestabilidad. La situación podría empeorar conforme se acerquen las elecciones en Alemania y sus dirigentes se muestren más reticentes a permitir la activación del programa. También podrían influir otros factores, como las condiciones del rescate bancario de Chipre, en concreto sobre las necesidades del sistema bancario. Aunque Chipre no tiene mucho peso en la eurozona, el tamaño del rescate como porcentaje de la economía chipriota podría hacer necesario algún tipo de reestructuración en su deuda. Por último, el resultado electoral de Italia sigue siendo incierto, incertidumbre que también generan en España las noticias de corrupción. Si estos factores acaban provocando un aumento de las tensiones financieras, la eurozona continuará en recesión también en 2013.

El desacuerdo político sobre cómo afrontar el déficit fiscal en Estados Unidos de Norteamérica representa otra fuente importante de riesgo. El fiscal cliff original se ha evitado parcialmente, pero quedan dos cuestiones pendientes: el llamado sequester y el techo de la deuda. Por un lado, las disputas sobre estas cuestiones podrían generar incertidumbre y frenar el consumo y la inversión. Por otro lado, si no se alcanzan acuerdos, el endurecimiento de la política fiscal bastaría para que la economía estadounidense volviese a registrar tasas de crecimiento débiles.

Según las estimaciones de BBVA Research, si ambos riesgos llegasen a materializarse la economía mundial crecería cerca de un punto porcentual menos que en el escenario base, una cifra muy inferior a su media histórica. La adecuada puesta en marcha de los acuerdos de gobernanza de la eurozona y nuevos acuerdos fiscales en Estados

Unidos de Norteamérica son condiciones necesarias para una recuperación mundial sostenida.

Ajustes fiscales y crecimiento económico en Europa⁷

Uno de los temas más controvertidos durante la actual crisis económica ha sido el efecto de las políticas fiscales sobre el crecimiento económico. En los últimos meses este debate se ha visto sacudido por los resultados del análisis realizado en el *World Economic Outlook* (octubre 2012) del FMI, recientemente ampliado por Blanchard y Leigh (2013). Según estos resultados, los ajustes fiscales podrían estar teniendo un efecto contractivo sobre el PIB mayor del esperado.

Los efectos estabilizadores de las políticas fiscales sobre el nivel de producción suelen medirse a través del multiplicador fiscal, que se define como la variación del PIB en términos relativos a la variación discrecional del déficit público (gasto, G^* , menos ingresos públicos, T^*), una vez eliminada la parte cíclica debida a los estabilizadores automáticos:

$$\Delta PIB / (\Delta G^* - \Delta T^*)$$

En un interesante artículo de 2009 en el Wall Street Journal, Robert Barro explicaba de manera muy sencilla cómo interpretar el multiplicador fiscal. Cuando el multiplicador es igual a la unidad, si el gobierno compra un avión o construye un puente, la producción total de la economía aumenta exactamente lo suficiente como para fabricar ese avión o construir el puente sin que se reduzca la producción del resto de bienes, manteniendo inalterados el consumo y la inversión del sector privado. Si el multiplicador es mayor que la unidad, para Barro “el proceso es aún más maravilloso”: además de aumentar la producción en ese avión o puente, el PIB

⁷ Este recuadro resume los resultados de un *Observatorio Económico de BBVA Research* (Andrés y Doménech, 2013) de próxima publicación.

aumenta aun más porque lo hace el consumo y/o la inversión privados.

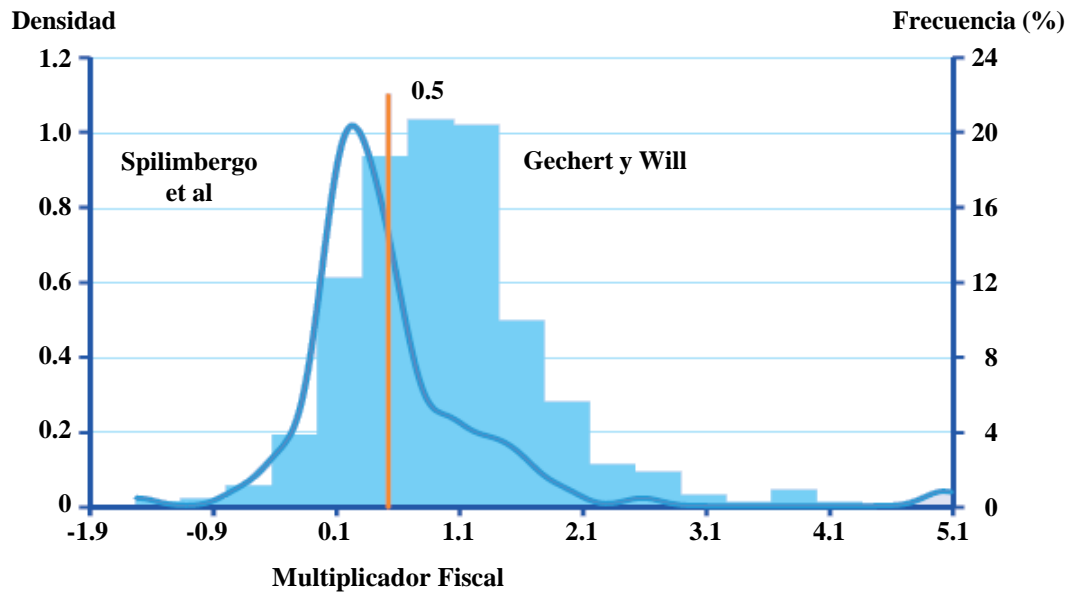
¿Por qué es importante que el multiplicador sea mayor o menor para el ajuste fiscal? Si el multiplicador es muy elevado, los efectos negativos de la austeridad fiscal sobre el PIB podrían provocar una disminución de los ingresos superior al ahorro esperado ex-ante con el ajuste. En esa situación, la consolidación fiscal podría ser autodestructiva, por lo que algunos economistas (e.g., De Long y Summers, 2012) han llegado a defender incluso que habría que aumentar el gasto público para que el déficit disminuya.

En la práctica, la evidencia empírica proporciona valores muy diversos del multiplicador fiscal por varias razones. Primero, porque es difícil aislar los efectos de las políticas de estímulo fiscal de otras perturbaciones que afectan a la economía simultáneamente. Segundo, porque el multiplicador fiscal depende de la composición del estímulo fiscal y de las características específicas de cada economía ante determinadas situaciones que son variables en el tiempo. Ejemplos de estas características son el grado de apertura externa, el régimen del tipo de cambio, la respuesta de la política monetaria, la situación de estrés en la que se encuentren las cuentas públicas, la existencia de restricciones de crédito en el sistema financiero, el nivel de endeudamiento externo y del sector privado, el porcentaje de los agentes que consume solo en función de su renta corriente, o si la medida de estímulo a corto plazo se anuncia simultáneamente con medidas de consolidación a largo plazo.

Como ejemplo de la diversidad existente en las estimaciones de los multiplicadores fiscales, la gráfica siguiente muestra la elevada dispersión en los valores que se recogen en dos panorámicas de la literatura. La línea de esta gráfica (escala izquierda) es la función de densidad de los multiplicadores que recopilan Spilimbergo, Symansky y Schindler (2009), cuyo rango va desde -1.5 hasta 5.2, con una media de 0.54. Gechert y Will (2012) analizan una muestra más amplia de 89

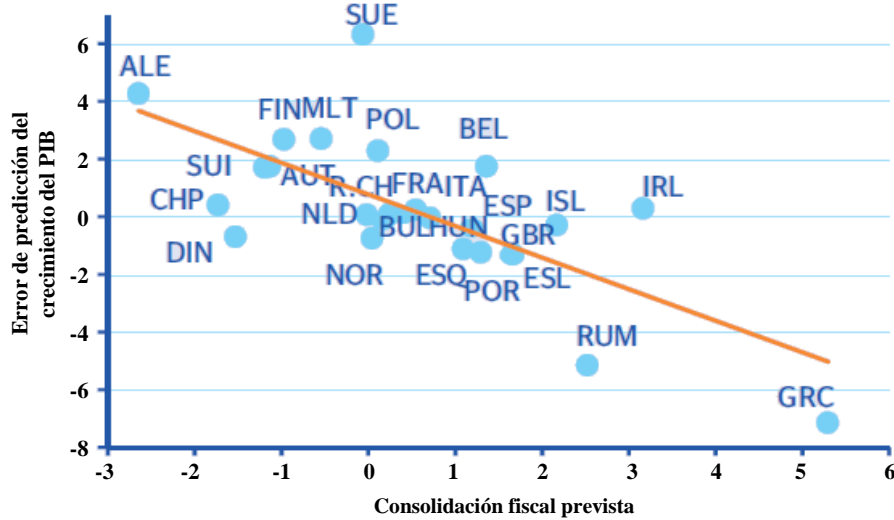
estudios con la que realizan un meta-análisis de 754 multiplicadores fiscales, cuya distribución de frecuencias se representa a través de las barras de la gráfica siguiente (escala derecha). Estos autores concluyen que el multiplicador varía entre 2.82 (el impacto máximo de un gasto militar, en modelos neo-keynesianos de equilibrio general cuando los tipos de interés alcanzan el límite cero) y -1.3 (efecto de un aumento de transferencias en un modelo de ciclo real cuando las importaciones suponen un 50% del PIB).

MULTIPLICADORES FISCALES: FUNCIÓN DE DENSIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS DE DOS PANORÁMICAS



FUENTE: Estimación de BBVA Research a partir de la panorámica de Spilimbergo, Symansky y Schindler (2009) y Gechert y Will (2012).

CONSOLIDACIÓN FISCAL PREVISTA Y ERROR DE PREDICCIÓN DEL CRECIMIENTO DEL PIB, 2010-2011



FUENTE: Blanchard y Leigh (2013).

Antes de la crisis solía aceptarse como regla general un multiplicador fiscal igual a 0.5. Éste ha sido el multiplicador utilizado normalmente para evaluar las consolidaciones fiscales estos años atrás (FMI, 2010). Sin embargo, los resultados de Blanchard y Leigh (2013) han cuestionado este valor al encontrar errores sistemáticos en las previsiones de crecimiento del PIB de 2010 y 2011, que estaban negativamente correlacionados con las previsiones de consolidación fiscal para esos dos años.

La evidencia se resume en la gráfica anterior, utilizando una muestra de 26 países europeos. En el eje horizontal se muestra la consolidación fiscal prevista en 2010 por el FMI para 2010 y 2011, y en el eje vertical el error de previsión en el crecimiento del PIB para esos dos años. Bajo la hipótesis de eficiencia en el uso de la información disponible, el error de previsión no debería estar correlacionado con

la consolidación fiscal prevista. Sin embargo, en la gráfica siguiente el coeficiente de regresión entre ambas variables es -1.095 y es estadísticamente significativo (con una t-relación igual a -4.85).

Puesto que en las previsiones del FMI para el PIB se tienen en cuenta los ajustes fiscales previstos, la conclusión que extraen Blanchard y Leigh es que los multiplicadores han sido superiores. Si en promedio el multiplicador utilizado fue 0.5 , la evidencia sugiere que el multiplicador fiscal en 2010 y 2011 podría haber sido igual a 1.6 ($0.5+1.095$).

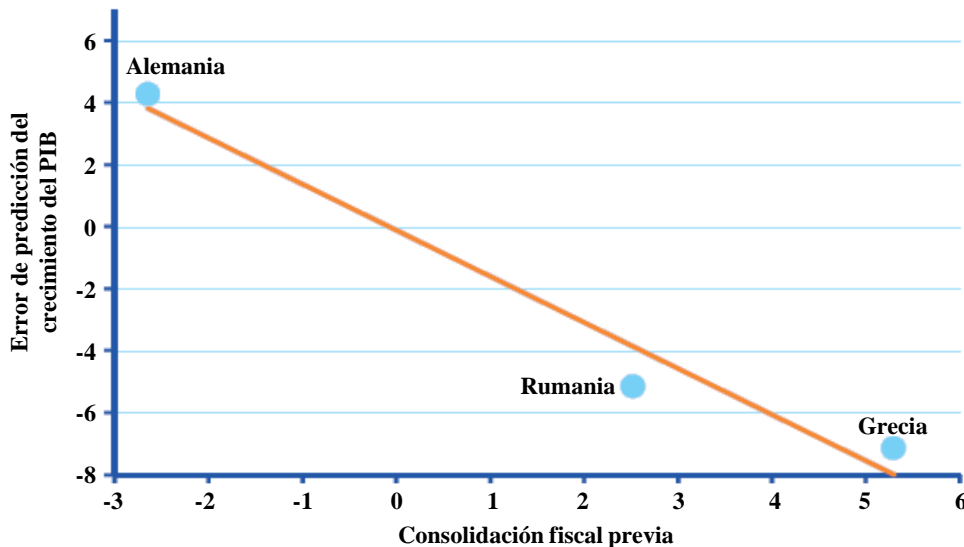
Aunque Blanchard y Leigh interpretan estos resultados con bastante cautela, lo cierto es que la lectura que se ha hecho de los mismos ha llevado a que una mayoría acepte que los multiplicadores fiscales son superiores a la unidad y que la política de austeridad fiscal que están llevando algunos países europeos deba cuestionarse.

¿Cuán robustos son estos resultados? En respuesta a una crítica de Giles (2012a y b), Blanchard y Leigh realizan distintas pruebas de robustez que indican que los resultados dependen de los países y períodos analizados, pero que el multiplicador fiscal es, en general, superior a la unidad y estadísticamente significativo cuando se excluye Alemania y Grecia.

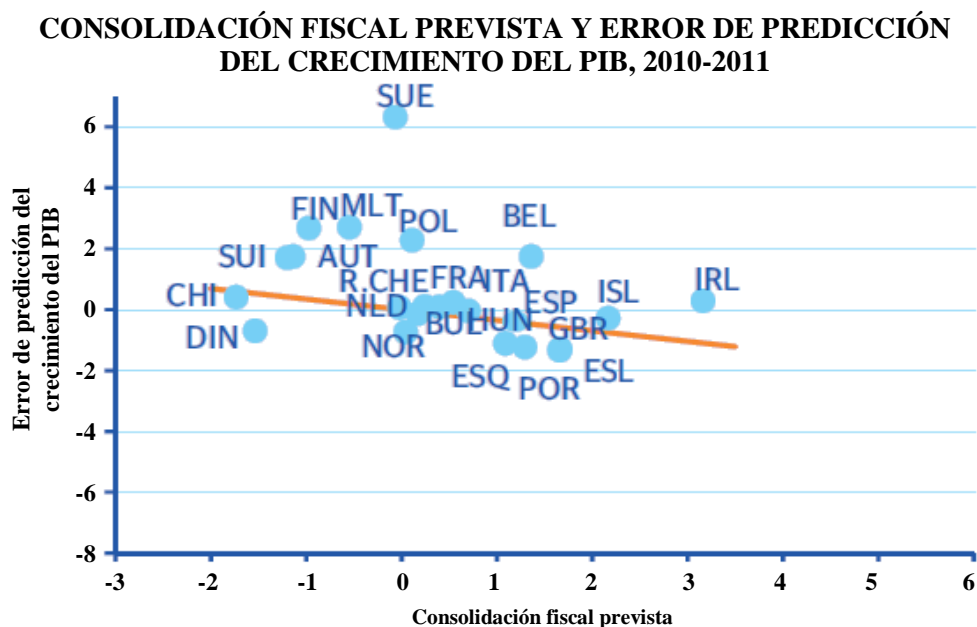
Un análisis más detallado de la evidencia que muestra la gráfica anterior sugiere que los resultados de Blanchard y Leigh se ven muy influidos por un tercer país: Rumania. En la siguiente gráfica se analiza la relación entre la consolidación fiscal prevista y el error de predicción en el crecimiento económico para Alemania, Grecia y Rumania, obteniendo una relación claramente negativa (la pendiente de la recta es igual a -1.49). Por su parte, la última gráfica (*Consolidación fiscal prevista y error de predicción del crecimiento del PIB, 2010-2011*) muestra la regresión para los 23 países restantes. En este caso la correlación es mucho más pequeña y ya no es

estadísticamente significativa (el coeficiente de regresión disminuye a -0.347). Por lo tanto, en esta muestra de 23 países europeos, entre los que se encuentra España, no puede concluirse que el ajuste fiscal haya afectado al crecimiento de una manera más intensa de la prevista. Los mismos resultados se obtienen cuando se analizan las previsiones de la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Euro *Intelligence Unit*. En otras palabras, los resultados que se obtienen para Alemania, Grecia y Rumania no pueden generalizarse al resto de países, y sugiere que en esos tres casos concretos es necesario realizar un análisis más detallado de las razones por las que los errores de previsión fueron tan importantes.

CONSOLIDACIÓN FISCAL PREVISTA Y ERROR DE PREDICCIÓN DEL CRECIMIENTO DEL PIB, 2010-2011



FUENTE: Estimación de BBVA Research a partir de los datos de Blanchard y Leigh (2013).



FUENTE: Estimación de BBVA Research a partir de los datos de Blanchard y Leigh (2013).

En resumen, de los resultados anteriores y de la revisión de la abundante literatura empírica existente se extraen las siguientes conclusiones:

- el multiplicador depende del tipo de medida fiscal: la composición importa,
- el multiplicador depende de las características específicas de cada economía,
- aunque como regla general un multiplicador fiscal entre 0.5 y 1 es una aproximación aceptable, las distintas combinaciones de medidas, países y períodos hace que el multiplicador fiscal tenga un rango de variación muy amplio.

Estos resultados indican que los efectos estabilizadores de las políticas fiscales, sean de estímulo o de ajuste, ha de valorarse cuidadosamente, con un análisis

costo/beneficio lo más detallado posible para cada caso concreto, en función de la economía y del momento en el que se aplican.

De igual manera que al inicio de la crisis se defendía que las políticas fiscales expansivas apropiadas deberían ser TTT (el acrónimo en inglés de *Timely, Targeted* y *Temporary*), ahora las políticas de ajuste y consolidación fiscal deben ser TTP: *Timely, Targeted* y *Permanent*. *Timely*, porque deben llevarse a cabo con un ritmo adecuado para que sean efectivas en la reducción del déficit sin perjudicar más de lo necesario al crecimiento, y creíbles ante los mercados financieros que financian a los gobiernos. *Targeted* porque no todos los gastos (ingresos) públicos han de reducirse (aumentar) por igual, puesto que no todas las políticas de gasto son igualmente eficaces, ni tienen los mismos efectos sobre el crecimiento y sobre la distribución de sus costos entre los agentes económicos. Y *Permanent* porque la única manera de reducir el déficit fiscal estructural es mediante políticas de ajuste con efectos permanentes sobre las cuentas públicas.

PREVISIONES MACROECONÓMICAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO

(Tasas interanuales, %)	2010	2011	2012	2013	2014
Estados Unidos de Norteamérica	2.4	1.8	2.2	1.8	2.3
Unión Económica y Monetaria	1.9	1.5	-0.5	0.3	1.3
Alemania	4.0	3.1	0.9	1.0	2.0
Francia	1.6	1.7	0.0	0.4	1.5
Italia	1.8	0.6	-2.1	-0.7	0.9
España	-0.3	0.4	-1.3	-1.1	1.1
Reino Unido	1.8	0.9	0.0	1.0	1.9
América Latina*	6.2	4.3	2.8	3.5	3.7
México	5.4	3.9	3.9	3.1	3.1
Brasil	7.6	2.7	0.9	3.6	4.0
EAGLES**	8.4	6.6	5.1	5.8	6.1
Turquía	9.2	8.5	2.6	4.4	5.5
Asia-Pacífico	8.2	5.7	5.2	5.6	5.8
China	10.4	9.2	7.7	8.0	8.0
Asia (exc. China)	6.7	3.4	3.6	4.0	4.4
Mundo	5.1	3.9	3.2	3.6	4.1

*Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Venezuela.

** Brasil, Corea, China, India, Indonesia, México, Rusia, Taiwán, Turquía.

Fecha cierre de previsiones: 11 de febrero de 2013.

FUENTE: BBVA Research.

PREVISIONES MACROECONÓMICAS, INFLACIÓN

-Promedio-

(Tasas interanuales, %)	2010	2011	2012	2013	2014
Estados Unidos de Norteamérica	1.6	3.1	2.0	2.1	2.2
Unión Económica y Monetaria	1.6	2.7	2.5	1.6	1.5
Alemania	1.2	2.5	2.1	1.7	1.6
Francia	1.7	2.3	2.2	1.5	1.5
Italia	1.6	2.9	3.3	2.0	1.7
España	1.8	3.2	2.4	2.0	1.1
Reino Unido	3.3	4.5	2.8	2.5	2.0
América Latina*	6.4	8.0	7.5	8.1	8.3
México	4.2	3.4	4.1	3.5	3.7
Brasil	5.0	6.6	5.4	5.9	5.8
EAGLES**	5.3	6.0	4.2	4.4	4.5
Turquía	8.6	6.2	8.5	5.3	5.0
Asia-Pacífico	3.6	4.8	3.0	3.3	3.5
China	3.3	5.4	2.6	3.3	4.0
Asia (exc. China)	3.7	4.3	3.3	3.3	3.2
Mundo	3.8	5.2	4.1	3.9	3.9

*Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Venezuela.

** Brasil, Corea, China, India, Indonesia, México, Rusia, Taiwán, Turquía.

Fecha cierre de previsiones: 11 de febrero de 2013.

FUENTE: BBVA Research.

PREVISIONES MACROECONÓMICAS: CUENTA CORRIENTE
-Porcentaje del PIB-

	2010	2011	2012	2013	2014
Estados Unidos de Norteamérica	-3.1	-3.1	-3.1	-3.1	-3.7
Unión Económica y Monetaria	0.0	0.1	1.1	1.3	1.4
Alemania	6.0	5.7	5.8	5.0	4.5
Francia	-1.6	-2.0	-1.9	-1.8	-1.7
Italia	-3.5	-3.1	-1.6	-1.2	-1.1
España	-4.5	-3.5	-1.4	0.3	0.9
Reino Unido	-3.9	-1.6	-3.6	-2.8	-2.6
América Latina*	-0.7	-0.9	-1.4	-1.6	-1.6
México	-0.4	-1.0	-1.0	-1.4	-1.2
Brasil	-2.2	-2.1	-2.3	-2.6	-2.9
EAGLES**	1.5	0.8	0.4	0.4	0.6
Turquía	-6.4	-10.0	-7.5	-7.4	-7.4
Asia-Pacífico	3.3	2.0	1.2	1.3	1.7
China	4.0	2.8	2.6	2.8	3.5
Asia (exc. China)	2.0	1.5	0.3	0.2	0.5

*Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Venezuela.

** Brasil, China, India, Indonesia, Corea del Sur, México, Rusia, Taiwán, Turquía.

Fecha cierre de previsiones: 11 de febrero de 2013.

FUENTE: BBVA Research.

PREVISIONES MACROECONÓMICAS: DÉFICIT PÚBLICO
-Porcentaje del PIB-

	2010	2011	2012	2013	2014
Estados Unidos de Norteamérica	-8.9	-8.7	-7.3	-5.9	-4.3
Unión Económica y Monetaria	-6.2	-4.1	-3.0	-2.3	-1.8
Alemania	-4.1	-0.8	0.1	-0.1	0.0
Francia	-7.1	-5.2	-4.5	-3.2	-2.5
Italia	-4.3	-3.8	-2.8	-2.0	-1.7
España*	-9.7	-9.0	-7.2	-5.9	-4.6
Reino Unido	-9.6	-7.9	-5.1	-6.1	-5.2
América Latina**	-2.4	-2.3	-2.5	-2.0	-1.8
México	-3.4	-2.7	-2.6	-2.3	-2.2
Brasil	-2.5	-2.6	-2.5	-1.9	-1.7
EAGLES***	-2.5	-1.9	-2.2	-2.0	-1.9
Turquía	-3.6	-1.4	-1.8	-1.6	-1.3
Asia-Pacífico	-3.6	-3.7	-3.6	-3.5	-3.0
China	-2.5	-1.1	-2.0	-2.0	-1.8
Asia (exc. China)	-4.5	-5.5	-4.7	-4.5	-3.8

*Sin ayudas al sector financiero.

** Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Venezuela.

*** Brasil, Corea, China, India, Indonesia, México, Rusia, Taiwán, Turquía.

Fecha cierre de previsiones 11 de febrero de 2013.

FUENTE: BBVA Research.

PREVISIONES MACROECONÓMICAS: TIPOS DE INTERÉS A 10 AÑOS
-Promedio-

	2010	2011	2012	2013	2014
Estados Unidos de Norteamérica	3.2	2.8	1.8	2.0	2.6
Unión Económica y Monetaria	2.8	2.6	1.6	2.0	2.9

Fecha cierre de previsiones 11 de febrero de 2013.

FUENTE: BBVA Research.

PREVISIONES MACROECONÓMICAS: TIPOS DE CAMBIO
-Promedio-

Dólares estadounidenses por moneda nacional	2010	2011	2012	2013	2014
Estados Unidos de Norteamérica (Euros por dólares)	0.76	0.72	0.78	0.77	0.75
Unión Económica y Monetaria	1.33	1.39	1.29	1.31	1.34
Reino Unido	1.55	1.60	1.59	1.52	1.53
China	6.77	6.46	6.31	6.16	6.02

Fecha cierre de previsiones 11 de febrero de 2013.

FUENTE: BBVA Research.

PREVISIONES MACROECONÓMICAS: TIPOS DE INTERÉS OFICIALES
-Final del período-

	2010	2011	2012	2013	2014
Estados Unidos de Norteamérica	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
Unión Económica y Monetaria	1.00	1.00	0.75	0.75	1.25
China	5.81	6.56	5.75	6.00	6.00

Fecha cierre de previsiones 11 de febrero de 2013.

FUENTE: BBVA Research.

Fuente de información:

http://www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/1302_Situacionglobal_tcm346-373392.pdf?ts=1922013

Disminuye la confianza de los Directores Generales en el crecimiento (PwC)

El 22 de enero de 2013, la empresa *PricewaterhouseCoopers* (PwC) informó que la mayoría de los Directores Generales, o CEO, considera que la economía global seguirá estancada durante 2013. Así, lo señala 16ª *Encuesta Global Anual de CEO* de PwC. Se afirma también, que el déficit fiscal, la sobrerregulación y la situación

económica son las principales inquietudes este año. A continuación se presenta la información.

Según la 16ª *Encuesta Global Anual de CEO* de PwC, solo 36% de los CEO alrededor del mundo tiene “muchísima confianza” en los pronósticos de crecimiento de sus empresas durante los próximos 12 meses, lo cual representa una reducción en comparación con el 40% de CEO que mostró “muchísima confianza” en el crecimiento a corto plazo el año pasado y el 48% registrado en 2011. Sin embargo, sigue siendo superior al 31 y 21% registrados en 2010 y 2009 respectivamente.

En cuanto a la economía, el 28% de los CEO aseveró que la economía global resultará aún más afectada en 2013 y solo 18% pronostica una mejoría; mientras que 52% considera que permanecerá igual. Aunque la perspectiva general de los CEO sigue siendo pesimista, los pronósticos han mejorado en comparación con el año pasado, durante el cual 48% de los CEO pronosticó que la economía global empeoraría en 2012.

Los CEO de Europa Occidental mostraron menor confianza en el crecimiento de sus ingresos a corto plazo. Debido a la continua recesión, solo 22% de los CEO de la región dijo tener mucha confianza, menos que el 27% del año pasado y el 39% registrado en 2011. También disminuyó la confianza en el crecimiento a corto plazo en Norteamérica, registrando 33% (42% en 2012) y 36% (42% en 2012) en Asia Pacífico. Incluso en África, considerada por muchos como futura economía de alto crecimiento, la confianza de los CEO en el crecimiento de sus empresas disminuyó a 44% en comparación con el 57% registrado el año pasado.

Sin embargo, los Directores Generales de América Latina se resistieron a dicha tendencia. Su confianza en el corto plazo aumentó a 53% de los Directores Generales, un ligero incremento en comparación con el año pasado.

A nivel de país, la confianza varió: los CEO tienen mayor confianza en Rusia, en donde 66% dijo tener mucha confianza en su crecimiento durante 2013, seguido de cerca por India (63%) y México (62%). Seguidos de Brasil (44%), China (40%), Alemania (31%), Estados Unidos de Norteamérica (30%), Reino Unido (22%), Japón (18%), Francia (13%) y finalmente Corea, en donde solo 6% de los CEO tiene mucha confianza en el crecimiento de sus ingresos durante el próximo año⁸.

En términos generales, a más largo plazo, la confianza de los CEO permaneció estable; 46% de los CEO alrededor del mundo mostró mucha confianza en sus pronósticos de crecimiento durante los tres próximos años, casi el mismo porcentaje del año pasado. Los CEO de África y Medio Oriente tienen bastante confianza en el crecimiento a largo plazo, registrando 62 y 56% respectivamente. En Norteamérica 51% tiene “mucha confianza” en el crecimiento a largo plazo y también 52% en Asia Pacífico. La confianza a largo plazo fue menor en Europa, registrando 34 por ciento.

Durante el lanzamiento de los resultados de la encuesta el primer día de la reunión anual del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, el Presidente de PricewaterhouseCoopers International, aseveró:

“Los CEO siguen siendo cautelosos en sus pronósticos a corto plazo y en la perspectiva de la economía global. Sin embargo, debido a los altos niveles de preocupación por aspectos como la sobrerregulación, la deuda pública y la inestabilidad de los mercados de capital, no resulta sorprendente que la confianza de los CEO haya disminuido en los últimos 12 meses”.

⁸ Lista de CEO por país/región que expresaron tener mucha confianza en su crecimiento durante los 12 próximos meses: Rusia (66%), India (63%), México (62%), Medio Oriente (53%), África (52%), Sudáfrica (45%), Brasil (44%), Canadá (42%), Rumania (42%), ASEAN (40%), China/Hong Kong (40%), Alemania (31%), Australia (30%), Estados Unidos de Norteamérica (30%), Venezuela (30%), Argentina (26%), Reino Unido (22%), Italia (21%), Escandinavia (20%), España (20%), Japón (18%), Suiza (18%), Francia (13%), Corea (6%).

“Nos dimos cuenta de que los CEO están esforzándose para enfrentar los continuos riesgos. Estratégicamente, los CEO continúan mejorando sus operaciones, buscando reducir costos sin afectar el valor para así superar los períodos de poca actividad. También buscan oportunidades de crecimiento orgánico, evitando grandes gastos que pudieran afectar sus recursos futuros. Sobre todo, se están enfocando en los clientes, colaborando con ellos mucho más de cerca a través de programas para fomentar la demanda, la lealtad y la innovación conjunta”, añadió.

¿Qué es lo que más preocupa a los CEO?

Debido a que persisten las dificultades económicas ahora son más los problemas que preocupan a los CEO. El primer lugar de la lista lo ocupa la creciente preocupación (81%) por la continua incertidumbre en torno al crecimiento económico.

Otra de las principales inquietudes de los CEO, la cual constituye un mensaje muy claro a los gobiernos de todo el mundo, es la respuesta de estos últimos a los déficit fiscales (71%), la sobrerregulación (69%) y la falta de estabilidad en los mercados de capital (61%). La preocupación de los CEO por la sobrerregulación se encuentra en su nivel más alto desde 2006. Al preguntarles directamente por la respuesta del gobierno a la carga regulatoria, los CEO son aún más contundentes, ya que solo 12% estuvo de acuerdo en que su gobierno redujo la carga regulatoria durante el último año.

Al preguntarles sobre las principales amenazas para el crecimiento de sus negocios, los CEO también mencionaron la creciente carga fiscal (62%), la disponibilidad de habilidades clave (58%) y el costo de la energía y las materias primas (52%).

Enfrentar la falta de continuidad

Para crear organizaciones que puedan sobrevivir y prosperar en medio de la incertidumbre, los CEO están siguiendo tres estrategias específicas: identificar áreas de oportunidad, concentrarse en el cliente y mejorar la eficacia operativa.

1. Identificar áreas de oportunidad

Aproximadamente 68% de los CEO se está enfocando en iniciativas cuidadosamente seleccionadas. Está valorando todas sus opciones, haciendo algunas inversiones inteligentes y consolidando sus recursos para maximizar las probabilidades de éxito.

En las áreas en las que los CEO identifican oportunidades, aproximadamente la mitad apuesta al crecimiento en los mercados existentes, mientras que solo 25% está recurriendo al desarrollo de nuevos productos. Y solo 17% de los CEO está planeando nuevas fusiones y adquisiciones (FyA). Para los que están planeando una FyA, las regiones más importantes son Norteamérica y Europa Occidental, en donde los CEO pretenden aprovechar las dificultades económicas para encontrar buenas ofertas.

China ocupó el primer lugar de la lista de los países que se consideran más importantes para el crecimiento futuro, ya que fue mencionado por 31% de los CEO, seguido por Estados Unidos de Norteamérica (23%), Brasil (15%), Alemania (12%) e India (10%). Indonesia se encontraba entre los primeros diez por primera vez este año, dos puntos arriba de Japón. Sin embargo, entre las empresas grandes (más de 10 mil millones de dólares estadounidenses de ingresos), China fue considerada el país más importante por 45% y Estados Unidos de Norteamérica por el 20 por ciento.

2. Concentrarse en el cliente

Aproximadamente la mitad de los CEO (49%) ha visto los cambios en los patrones de compra de los consumidores como una amenaza importante para los negocios y 51% señaló que su prioridad de inversión en los próximos 12 meses será incrementar su base de clientes. 82% de los CEO prevé cambios en sus estrategias de aumento y retención de clientes y 31% está planeando cambios mayores.

3. Mejorar la eficacia operativa

Mejorar la eficacia operativa es una prioridad de inversión para los CEO. El 77% ha adoptado iniciativas de reducción de costos durante los últimos 12 meses y 70% planea hacerlo durante el próximo año.

No obstante, los CEO se muestran cautelosos ante la inadvertida reducción de valor. Un indicador: 48% de los CEO ha aumentado su número de empleados durante los últimos 12 meses, mientras que 25% lo mantuvo igual.

El empleo y la búsqueda de talento

Los CEO siguen mostrándose relativamente cautelosos en torno al incremento de sus empleados el próximo año. 45% de ellos planea reclutar más personal en 2013 (menos del 51% registrado en 2012), mientras que 23% planea reducir su fuerza laboral.

Resulta interesante analizar cuáles son las industrias que están reclutando personal y cuáles están eliminando empleos. Los CEO que tienen mayores probabilidades de aumentar su número de empleados son los de las siguientes industrias: servicios (56%), ingeniería y construcción (52%), detallista (49%) y salud (43%). Aunque la mayoría de los CEO que planea reducir su número de empleados pertenecen a las siguientes industrias: bancaria (35%), metalúrgica (32%) productos forestales y papel (31%).

Independientemente de su perspectiva en materia de contrataciones, encontrar y mantener el talento clave sigue siendo el reto más importante para los CEO. La disponibilidad de habilidades clave se consideró una de las principales amenazas para los pronósticos de crecimiento, ya que fue mencionada por 58% de los CEO alrededor del mundo. Dicha amenaza es especialmente importante para las empresas más pequeñas y que se encuentran en regiones de alto crecimiento como África, Medio Oriente y Asia Pacífico.

Los CEO más preocupados por la escasez de talento fueron los de minería (75%), ingeniería y construcción (65%), comunicación (65%), tecnología (64%) y seguros (64%).

En vista de lo anterior, no resulta sorprendente que más de tres cuartas partes de los CEO (77%) aseveraron haber previsto cambios en sus estrategias de administración de talento durante los próximos 12 meses, y aproximadamente una cuarta parte (23%), indicó que dichos cambios serían importantes.

Confianza pública

Los CEO también reconocen la necesidad de generar confianza en una mayor cantidad de grupos de interés. El 37% se preocupa porque la falta de confianza en su industria puede poner en peligro el crecimiento de su empresa y 57% planea enfocarse mucho más en promover una cultura ética. Además, cerca de la mitad de los CEO (49%) planea esforzarse más en reducir su impacto en el medio ambiente durante los próximos 12 meses.

Metodología de la encuesta

Para la 16 *Encuesta Global Anual de CEO* de PwC se realizaron 1 mil 330 entrevistas en 68 países durante el último trimestre de 2012. Por región, se realizaron 449

entrevistas en Asia Pacífico, 312 en Europa Occidental, 227 en Norteamérica, 165 en América Latina, 95 en Europa Central y del Este, 50 en África y 32 en Medio Oriente.

Fuente de información:

<http://www.pwc.com/mx/es/prensa/archivo/2013-01-com-prensa-ceo-survey.pdf>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.pwc.com/gx/en/ceo-survey/index.jhtml>

<http://press.pwc.com/GLOBAL/News-releases/ceo-confidence-in-growth-down/s/66e82f76-f4df-4354-9228-d0e941595053>

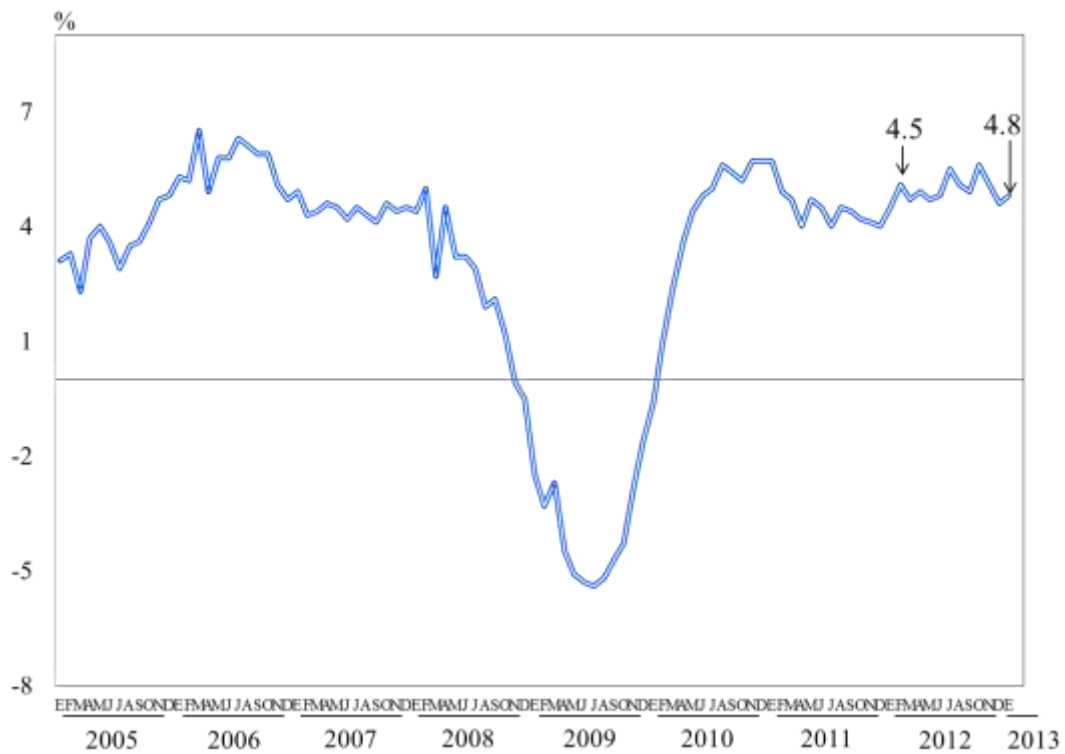
VII. ASALARIADOS COTIZANTES Y EMPLEO. SALARIOS Y NEGOCIACIONES

Asalariados cotizantes¹

En enero de 2013, la población asalariada cotizante inscrita en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 16 millones 173 mil 127 trabajadores, cantidad que superó en 4.8% a la de enero de un año antes. Lo anterior significó, en términos absolutos, la incorporación de 747 mil 754 trabajadores al mercado laboral. Asimismo, con respecto al mes anterior, dicha población cotizante experimentó un aumento de 1.4%, es decir, de 218 mil 370 trabajadores más.

¹ El término de cotizantes de carácter asalariado del IMSS se refiere a las siguientes modalidades de aseguramiento: 10: esquema ordinario urbano; 17: esquema de reversión de cuotas por subrogación de servicios y 13: asalariados del campo. No incluye a los trabajadores del IMSS.

ASALARIADOS COTIZANTES
Enero de 2005 – enero de 2013^{D/}
-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes por sector de actividad económica

En el período interanual de enero de 2012 a enero de 2013, la evolución de la población cotizante en los nueve sectores de actividad económica fue positiva al registrar crecimientos en el número de cotizantes. Los aumentos más importantes en términos absolutos se presentaron en la industria de transformación, con 216 mil 811 trabajadores más; le siguieron en importancia el comercio, con un incremento de 182 mil 601 cotizantes; los servicios para empresas y personas, 181 mil 130; y la construcción, 56 mil 569; así como los servicios sociales, y el transporte y comunicaciones con 37 mil 566 y 36 mil 276 nuevos puestos de trabajo cada uno. El menor incremento se observó en la industria eléctrica y suministro de agua potable al incorporar 1 mil 651 trabajadores en el período interanual.

Con respecto al mes anterior, los sectores de actividad económica evidencian aumentos en los niveles ocupacionales de siete de ellos, principalmente en la industria de transformación y en los servicios para empresas y personas. De los dos que acusaron retrocesos en sus niveles de ocupación durante el primer mes de 2013 sobresale la construcción, al cancelar 2 mil 530 puestos de trabajo, como se puede apreciar en el cuadro de la página siguiente.

ASALARIADOS COTIZANTES POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Enero de 2012 –enero de 2013 ^{p/}

Sector de actividad económica	Variación			
	Interanual		Respecto a diciembre de 2012	
	Absoluta	Relativa (%)	Absoluta	Relativa (%)
Total	747 754	4.8	218 370	1.4
Industrias de transformación	216 811	5.2	95 737	2.2
Comercio	182 601	5.5	18 755	0.5
Servicios para empresas y personas	181 130	4.7	69 973	1.8
Construcción	56 569	4.0	-2 530	-0.2
Servicios sociales	37 566	3.5	3 625	0.3
Transporte y comunicaciones	36 276	4.2	14 182	1.6
Agricultura y ganadería	21 170	4.6	17 120	3.6
Industrias extractivas	13 980	11.2	1 527	1.1
Industria eléctrica y suministro de agua potable	1 651	1.1	-19	-0.01

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes por rama de actividad económica

Las ramas de actividad económica que durante el período interanual de referencia reportaron los crecimientos absolutos más relevantes en su población cotizante fueron: los servicios profesionales y técnicos (87 mil 658 cotizantes adicionales); la construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes (65 mil 552); compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías (50 mil 314); preparación y servicios de alimentos y bebidas (30 mil 840) y compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco (30 mil 256).

Por el contrario, cuatro ramas económicas acusaron disminuciones en el número de cotizantes, entre las que sobresalen la industria de elaboración de bebidas y la pesca, con 1 mil 106 y 595 trabajadores menos, respectivamente.

Ambos aspectos se presentan en el cuadro de la página siguiente.

**ASALARIADOS COTIZANTES POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Enero de 2012 – enero de 2013 ^{p/}**

Rama de actividad económica	Variación interanual	
	Absoluta (Número de cotizantes)	%
Total	747 754	4.8
<i>Ramas con los mayores crecimientos absolutos</i>		
Servicios profesionales y técnicos	87 658	4.7
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	65 552	10.9
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	50 314	7.1
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	30 840	5.9
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	30 256	4.5
Trabajos realizados por contratistas especializados	29 343	11.3
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	27 226	2.4
Servicios personales para el hogar y diversos	25 474	4.7
Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	24 763	8.7
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	24 315	6.7
Fabricación de alimentos	23 864	3.9
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	23 303	4.3
Transporte terrestre	22 922	5.2
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	20 977	3.7
Agricultura	20 495	6.5
Fabricación de productos de hule y plástico	19 529	7.1
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	16 109	3.8
Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	15 401	5.0
Compraventa de inmuebles y artículos diversos	12 459	10.9
Otras industrias manufactureras	11 165	6.0
Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	10 965	5.0
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	10 264	4.0
Industria química	10 071	4.1
<i>Ramas con descensos</i>		
Elaboración de bebidas	-1 106	-0.9
Pesca	-595	-2.4
Beneficio y fabricación de productos de tabaco	-230	-7.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	-21	-0.02

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes por tamaño de establecimiento

Durante el período de enero de 2012 a igual mes de 2013, los establecimientos de todos los tamaños mostraron crecimientos en su población cotizante; las grandes empresas de 101 a 300 y las de más de 300 trabajadores fueron las que registraron las cantidades más elevadas de nuevos cotizantes, con 130 mil 427 y 439 mil 431 cotizantes más, respectivamente. Por su parte, los micronegocios, de 1 a 10 trabajadores, reportaron la menor incorporación de cotizantes, con 33 mil 413 trabajadores más.

En enero de 2013, el total de establecimientos que registraron a sus trabajadores en el IMSS fue de 836 mil 785; en su evolución interanual, de enero de 2012 a igual mes de 2013, se observó un aumento neto en el número de esas empresas (8 mil 497 establecimientos); las que mostraron los incrementos porcentuales más relevantes en su número fueron las de 300 y más trabajadores (6.5%). En términos absolutos, el mayor crecimiento correspondió a las pequeñas empresas, de 11 a 50 trabajadores, con 3 mil 836 establecimientos más, y a los micronegocios, con 2 mil 525 establecimientos adicionales.

Estos aspectos se presentan en el cuadro de la siguiente página.

**ASALARIADOS COTIZANTES
POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO
Enero de 2012 – enero de 2013 ^{p/}**

Tamaño de establecimientos (según número de cotizantes)	Variación interanual			
	Cotizantes		Establecimientos	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Total	747 754	4.8	8 497	1.0
De 1 a 10	33 413	1.6	2 525	0.4
De 11 a 50	85 014	3.1	3 836	3.0
De 51 a 100	59 469	3.8	849	3.8
De 101 a 300	130 427	4.5	799	4.6
De 301 y más	439 431	7.2	488	6.5

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes por entidad federativa

En el período interanual de referencia, la incorporación de cotizantes permanentes fue un proceso que se presentó en las 32 entidades federativas del país. Las entidades que contribuyeron en mayor medida al crecimiento de la población cotizante fueron: Distrito Federal (147 mil 700 trabajadores más), Nuevo León (48 mil 477), Estado de México (45 mil 586), Jalisco (45 mil 541), Chihuahua (40 mil 943), Guanajuato (38 mil 347) y Coahuila (38 mil 19).

Entre diciembre de 2012 y enero de 2013, la evolución de los cotizantes fue positiva en 26 entidades federativas, entre las que sobresalieron: el Distrito Federal, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Jalisco, Estado de México y Sinaloa, las que en conjunto reportaron la creación de 130 mil 130 plazas de trabajo. De las seis entidades que acusaron la disminución de su población trabajadora destacaron: Chiapas (1 mil 879 cotizantes menos), Guerrero (1 mil 374) y Baja California Sur (1 mil 297); aspectos que se pueden apreciar en el cuadro de la página siguiente.

ASALARIADOS COTIZANTES POR ENTIDAD FEDERATIVA
Enero de 2012 - enero de 2013^{p/}

Entidad Federativa	Enero		Variación respecto a diciembre anterior	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
T o t a l	747 754	4.8	218 370	1.4
Distrito Federal	147 700	5.4	38 917	1.4
Nuevo León	48 477	3.8	25 015	1.9
Estado de México	45 586	3.5	12 891	1.0
Jalisco	45 541	3.8	13 202	1.1
Chihuahua	40 943	6.1	13 669	1.9
Guanajuato	38 347	5.5	11 329	1.6
Coahuila	38 019	6.1	14 561	2.3
Baja California	32 196	4.8	9 455	1.4
Querétaro	31 961	8.0	10 274	2.4
Sonora	30 372	5.9	11 489	2.1
Veracruz	22 821	4.0	-54	0.0
Tamaulipas	22 608	4.1	6 352	1.1
Puebla	20 765	4.4	6 707	1.4
Durango	18 789	9.5	3 664	1.7
Sinaloa	17 381	3.8	11 875	2.5
Campeche	17 373	12.5	2 740	1.8
Aguascalientes	16 495	8.4	4 068	1.9
San Luis Potosí	13 999	4.8	4 097	1.4
Quintana Roo	13 929	4.9	4 782	1.6
Yucatán	9 903	4.0	4 808	1.9
Tabasco	9 549	5.3	556	0.3
Michoacán	8 994	2.6	7 765	2.2
Oaxaca	8 153	5.6	-741	-0.5
Hidalgo	7 832	4.2	2 448	1.3
Morelos	5 660	3.1	-489	-0.3
Tlaxcala	5 340	7.3	911	1.2
Chiapas	5 292	3.1	-1 879	-1.1
Colima	5 176	4.7	263	0.2
Nayarit	5 095	4.8	390	0.3
Zacatecas	4 806	3.4	1 976	1.4
Baja California Sur	4 590	3.7	-1 297	-1.0
Gerrero	4 062	2.9	-1 374	-0.9

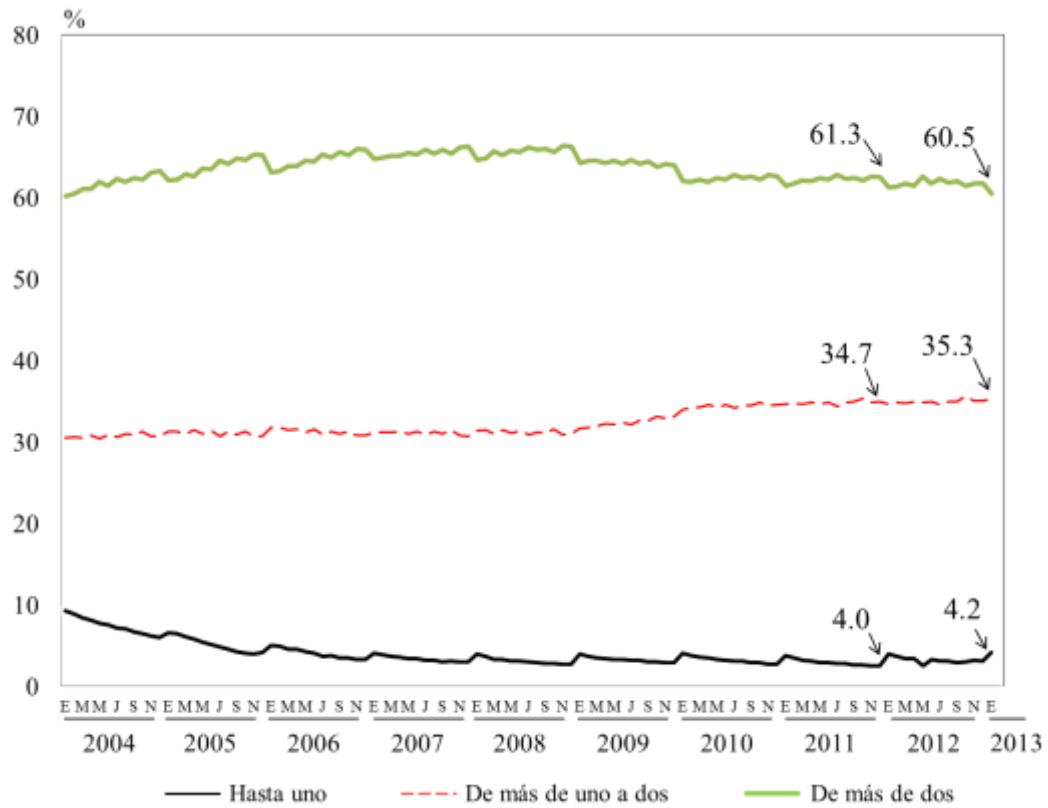
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes de un salario mínimo

Las cifras del IMSS permiten observar que, en enero de 2013, el número de los trabajadores que cotizan con un salario mínimo creció con respecto al nivel mostrado un año antes. Así, en enero de 2013 se registró un total de 685 mil 823 perceptores de un salario mínimo, cantidad superior en 68 mil 837 trabajadores en relación con enero de 2012; de igual forma, su proporción aumentó al pasar de 4.0 a 4.2% del total de cotizantes. Por su parte, los cotizantes con ingresos de más de una y hasta dos veces el salario mínimo observaron un incremento de 6.6% en su número, con 350 mil 699 trabajadores más, en tanto su proporción aumentó 0.6 puntos porcentuales, al ubicarse en 35.3%. En cambio, disminuyó ligeramente la participación de trabajadores con percepciones de más de dos veces el salario mínimo en 0.8 puntos porcentuales, al pasar de 61.7 a 60.5%, aun cuando su población cotizante evidenció un crecimiento absoluto de 328 mil 218 puestos de trabajo (3.5%).

ASALARIADOS COTIZANTES POR ESTRATO DE INGRESO
Enero de 2004 – enero de 2013^{p/}
- Proporción respecto al total -



^{p/} Cifras preliminares.

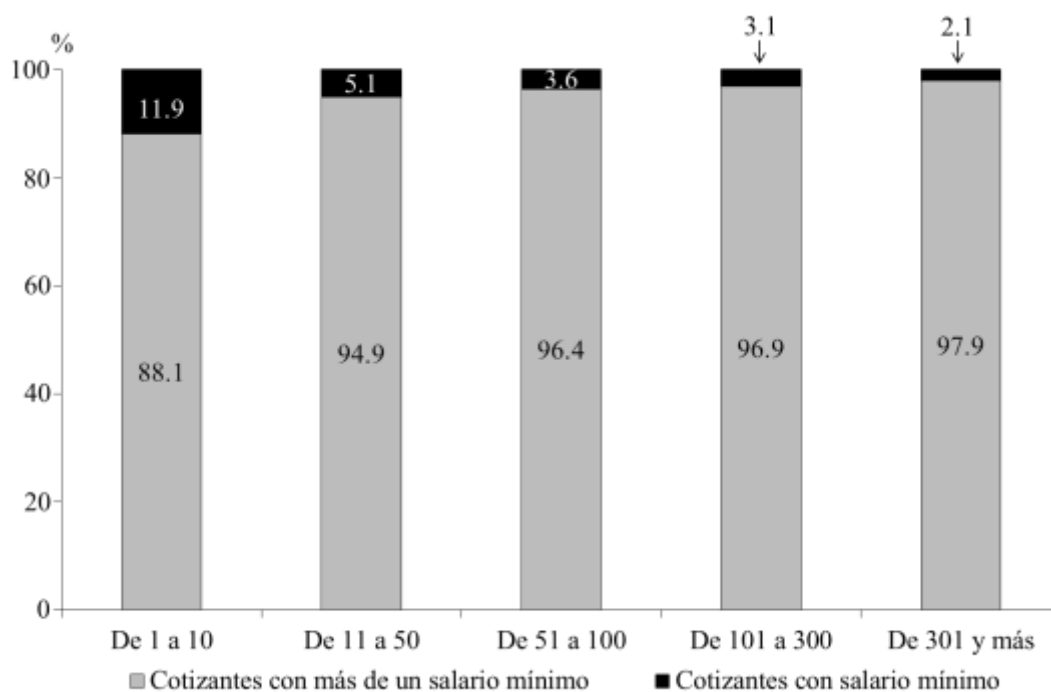
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes de un salario mínimo por tamaño de establecimiento

En enero de 2013, los microestablecimientos, de hasta 10 cotizantes, dieron ocupación a 2 millones 77 mil 936 trabajadores, de los cuales el 11.9% percibió ingresos equivalentes a un salario mínimo, es decir, 247 mil 349 trabajadores. Aun cuando las grandes unidades productivas de más de 300 cotizantes ocuparon el número mayor de trabajadores (6 millones 574 mil 934), solamente 2.1% de ellos cotizaron un salario mínimo (139 mil 2 cotizantes).

Es importante mencionar que de los 685 mil 823 trabajadores con percepciones mínimas de Ley, el 36.1% de ellos laboró en establecimientos de hasta 10 trabajadores.

**ASALARIADOS COTIZANTES DE UN SALARIO MÍNIMO
POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO**
Enero de 2013^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)²

El pasado 14 de febrero, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó los resultados, al mes de noviembre de 2012, de los Establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), los cuales muestran las características y evolución de los establecimientos manufactureros y no manufactureros (número de establecimientos en activo, personal ocupado, horas trabajadas, remuneraciones e ingresos, entre otras variables), registrados en este programa.

Establecimientos Manufactureros

“Los Establecimientos adscritos al Programa IMMEX a nivel nacional fueron 6 mil 235 en noviembre del año pasado, lo que significó un aumento de 0.8% a tasa anual.

Del total de las unidades económicas activas durante el mes en cuestión, el 81.1% corresponde a establecimientos manufactureros y el 18.9% a establecimientos no manufactureros (que llevan a cabo actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y a los servicios).

² A finales de 2006, la Secretaría de Economía instrumentó el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual las unidades económicas que cumplen con los requisitos para aprovechar las prerrogativas que ofrece, obtienen autorización para elaborar, transformar o reparar bienes importados temporalmente con el propósito de realizar una exportación posterior y/o destinarlos al mercado nacional.

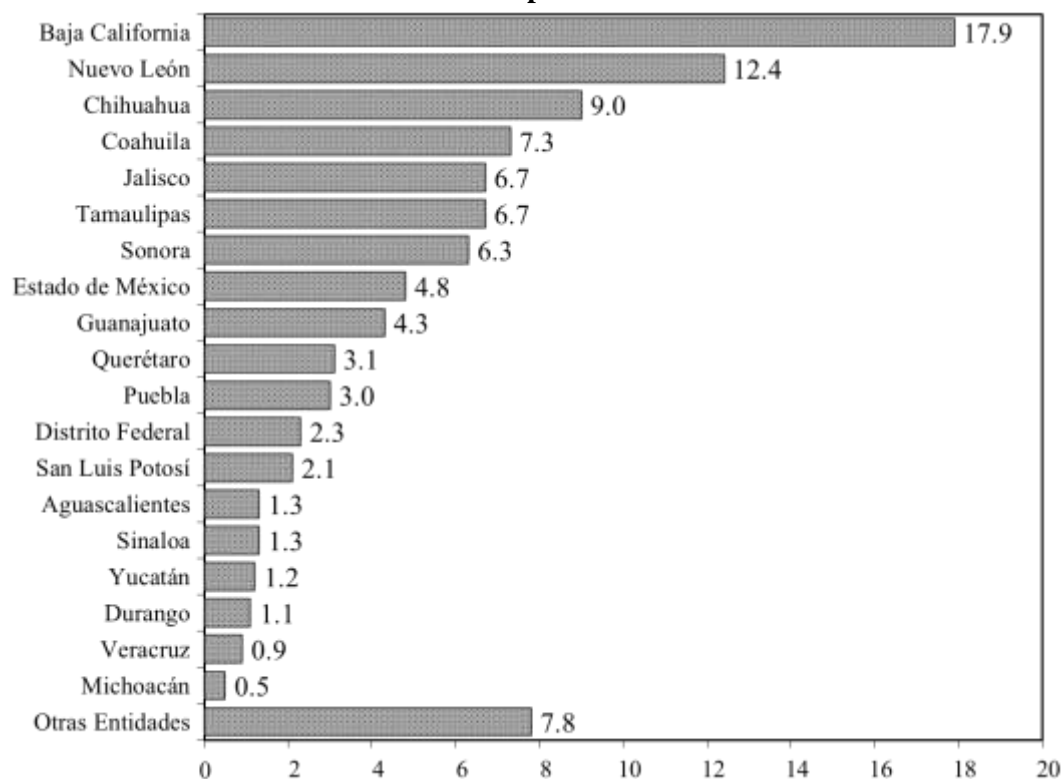
Es importante señalar que la nueva Estadística Mensual del Programa IMMEX no es comparable con la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación que generó y publicó el INEGI hasta diciembre de 2006, ya que si bien ambas se basan en programas de fomento al comercio exterior de la Secretaría de Economía, la referente a la Industria Maquiladora de Exportación se centraba exclusivamente en la producción por cuenta ajena destinada al extranjero.

En la gráfica siguiente se presenta la distribución del total de los establecimientos en las distintas entidades federativas del país.

DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX

Noviembre de 2012

- Estructura porcentual -



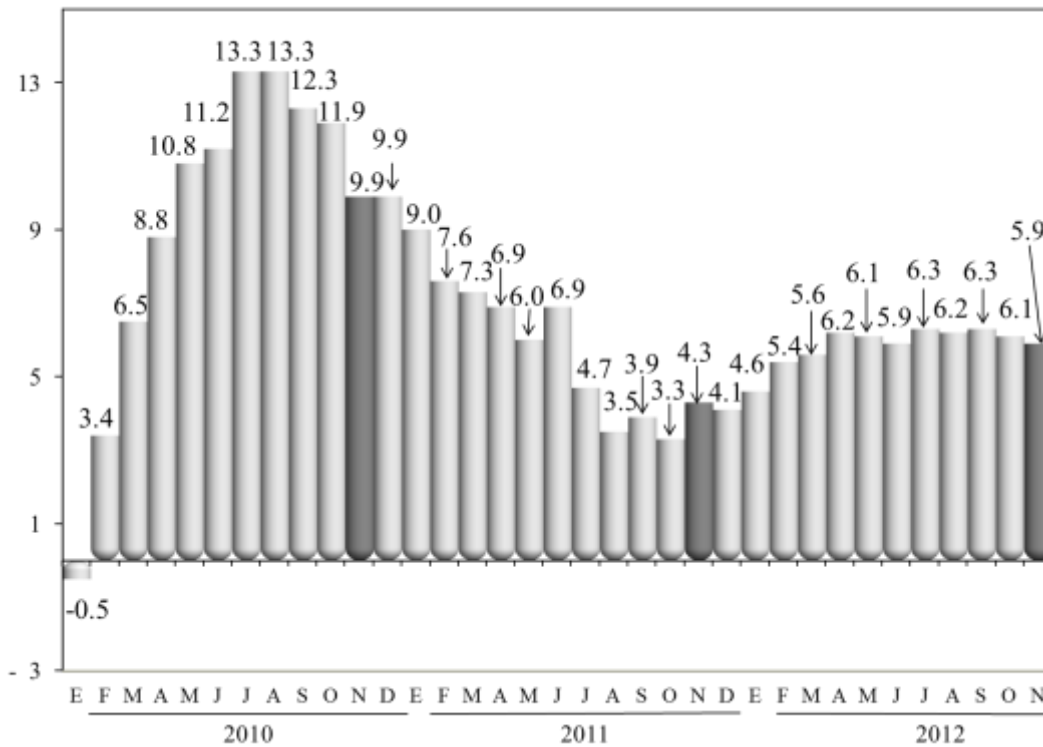
FUENTE: INEGI.

Personal ocupado

El personal ocupado fue superior en 5.9% en el penúltimo mes de 2012 respecto a noviembre de un año antes. Según el establecimiento en el que labora, en los manufactureros avanzó 5.7% y en los no manufactureros 7.6 por ciento.

PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX Noviembre de 2012

- Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior -



FUENTE: INEGI.

El 88.8% de los trabajadores efectúa actividades del sector manufacturero y el 11.2% actividades de otros sectores.

**PERSONAL OCUPADO SEGÚN CONDICIÓN DE CONTRATACIÓN
EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX
Noviembre de 2012**

Condición	Personas	Variación % anual
Total	<u>2 253 000</u>	<u>5.9</u>
- En establecimientos manufactureros	2 000 247	5.7
Contratado por el establecimiento	1 501 259	4.5
Obreros y técnicos	1 277 238	4.8
Empleados administrativos	224 021	2.9
Subcontratado	498 988	9.2
Obreros y técnicos	399 974	9.3
Empleados administrativos	99 014	8.6
Ambos tipos de contratación	2 000 247	5.7
Obreros y técnicos	1 677 212	5.9
Empleados administrativos	323 035	4.6
- En establecimientos No manufactureros	252 753	7.6

FUENTE: INEGI.

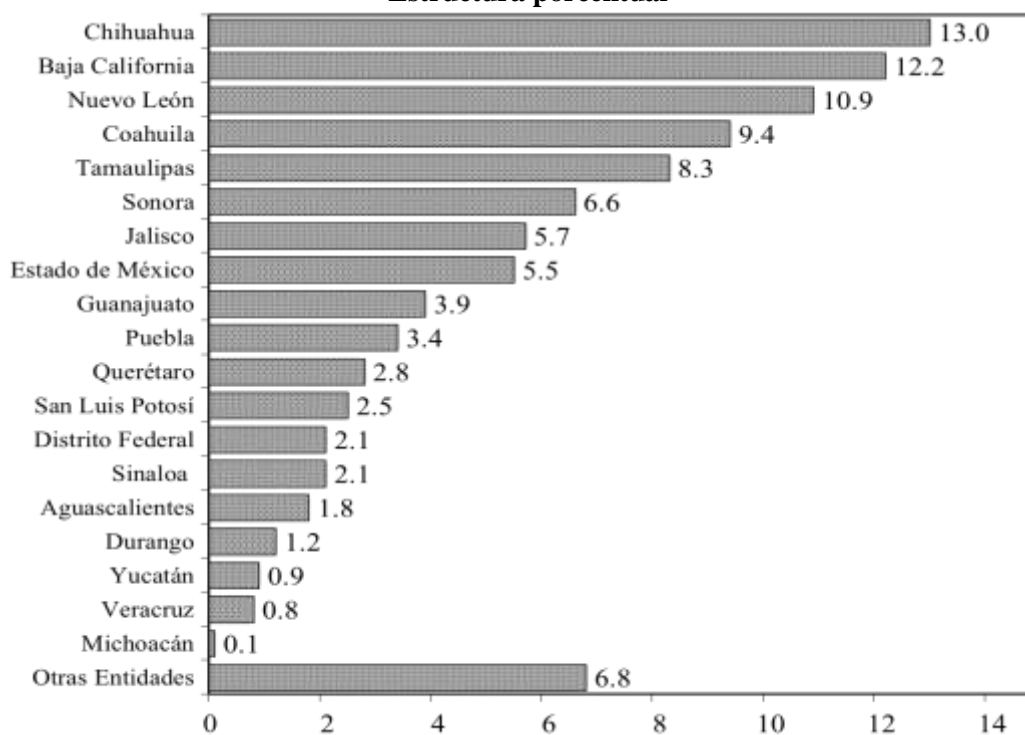
A nivel estatal, el personal ocupado en los dos tipos de establecimientos creció en la mayoría de las entidades, observándose importantes variaciones en Chihuahua con un incremento de 10.2%, Michoacán 10%, San Luis Potosí 9%, Coahuila y Querétaro 8% de manera individual, Durango 7.7%, Jalisco 7.5%, Sonora 6.7% y en Guanajuato con 5.7 por ciento.

En el mes en cuestión, el personal ocupado se distribuyó en las entidades de la siguiente forma: Chihuahua representó el 13%, Baja California 12.2%, Nuevo León 10.9%, Coahuila 9.4%, Tamaulipas 8.3%, Sonora 6.6%, Jalisco 5.7% y el Estado de México con 5.5%, que en conjunto contribuyeron con el 71.6% del personal ocupado total.

**DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DEL PERSONAL
OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON
PROGRAMA IMMEX**

Noviembre de 2012

- Estructura porcentual -



FUENTE: INEGI.

Horas Trabajadas y Remuneraciones Reales

Las horas trabajadas presentaron una variación de 8% en noviembre de 2012 en comparación con igual mes de 2011, las trabajadas en los establecimientos manufactureros se acrecentaron 7.2% y en los no manufactureros fueron mayores en 14.8 por ciento.

Por su parte, las remuneraciones medias reales pagadas al personal contratado directamente por los establecimientos mostraron una alza de 1.1%. En las unidades económicas destinadas a las manufacturas se elevaron 0.7% y en los otros sectores 5.2% en noviembre pasado respecto a igual mes de un año antes.

**HORAS TRABAJADAS Y REMUNERACIONES MEDIAS REALES
EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX
Noviembre de 2012**

Condición	Miles de horas	Variación % anual
<u>Horas Trabajadas</u>	<u>448 559</u>	<u>8.0</u>
- En establecimientos Manufactureros	396 873	7.2
Por personal contratado directamente	297 189	6.3
Obreros y técnicos	252 028	6.9
Empleados administrativos	45 161	3.1
Por personal subcontratado	99 684	10.0
Obreros y técnicos	80 108	10.5
Empleados administrativos	19 576	7.7
Ambos tipos de contratación	396 873	7.2
Obreros y técnicos	332 136	7.7
Empleados administrativos	64 737	4.5
- En establecimientos No manufactureros	51 686	14.8
<u>Remuneraciones Medias Reales</u> ^{*/}	<u>11 710</u>	<u>1.1</u>
- En establecimientos Manufactureros	12 090	0.7
Salarios pagados a obreros y técnicos	6 405	3.3
Sueldos pagados a empleados administrativos	21 662	1.7
Contribuciones patronales a la seguridad social	1 767	-1.3
Prestaciones sociales	1 643	-4.9
- En establecimientos No manufactureros	8 448	5.2

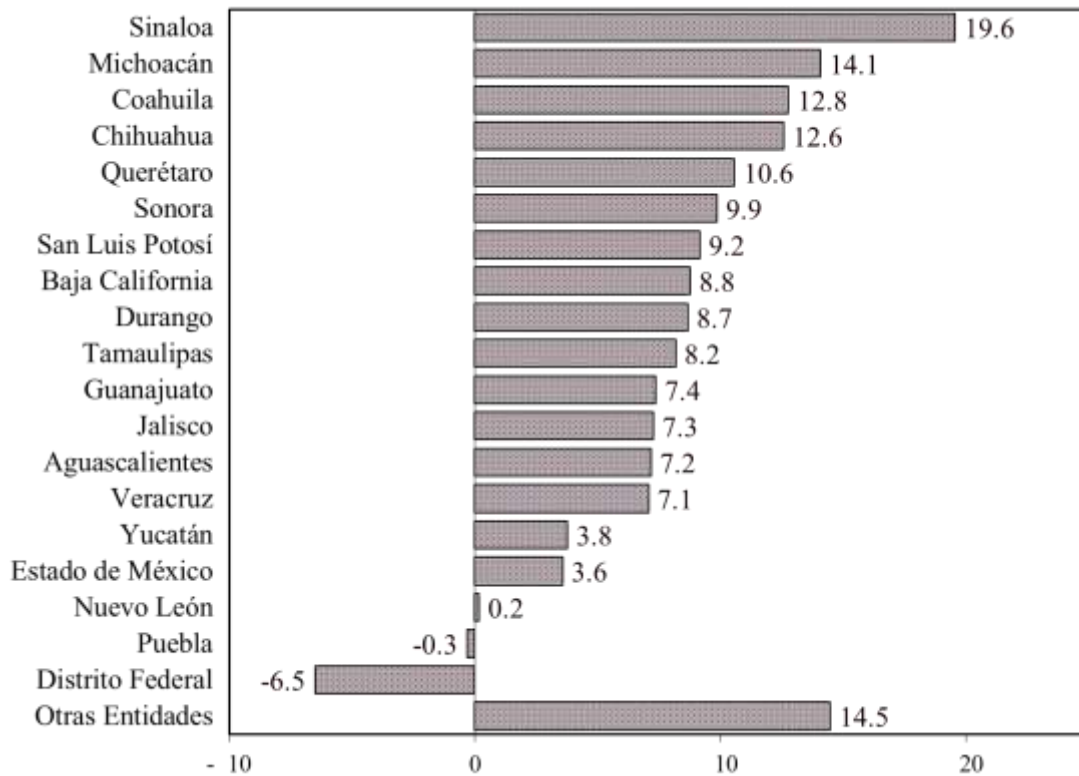
^{*/} Corresponden al personal ocupado que se contrata directamente, no incluye al personal subcontratado. Pesos mensuales por persona a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010.

FUENTE: INEGI.

A nivel de las entidades federativas, destacan las variaciones de las horas trabajadas en Sinaloa con una tasa anual de 19.6%, Michoacán 14.1%, Coahuila 12.8%, Chihuahua 12.6%, Querétaro 10.6%, Sonora 9.9%, San Luis Potosí 9.2%, Baja California 8.8%, Durango 8.7% y Tamaulipas con un avance de 8.2%. En contraste, en el Distrito Federal y en Puebla retrocedieron durante el mes de referencia.

**HORAS TRABAJADAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS
CON PROGRAMA IMMEX POR
ENTIDAD FEDERATIVA
Noviembre de 2012**

- Variación porcentual respecto al mismo mes de un año antes -



FUENTE: INEGI.

Ingresos

En cuanto al monto de los ingresos alcanzados por los establecimientos con Programa IMMEX, éstos se ubicaron en 269 mil 264 millones de pesos en noviembre de 2012, de los cuales 58.3% correspondió a ingresos provenientes del mercado extranjero y el 41.7% restante lo aportó el mercado nacional.

Del total de los ingresos, el 94.6% se generó por actividades manufactureras y el 5.4% por las no manufactureras.”

INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX
Noviembre de 2012
-Millones de pesos corrientes-

Ingresos	2011	2012	Estructura porcentual	
			2011	2012
Totales	252 804	269 264	100.0	100.0
Manufactureros	239 097	254 790	94.6	94.6
No manufactureros	13 707	14 474	5.4	5.4
Mercado nacional	106 322	112 215	42.1	41.7
Mercado extranjero	146 482	157 049	57.9	58.3

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/est_immex/ni-immex.pdf

Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)

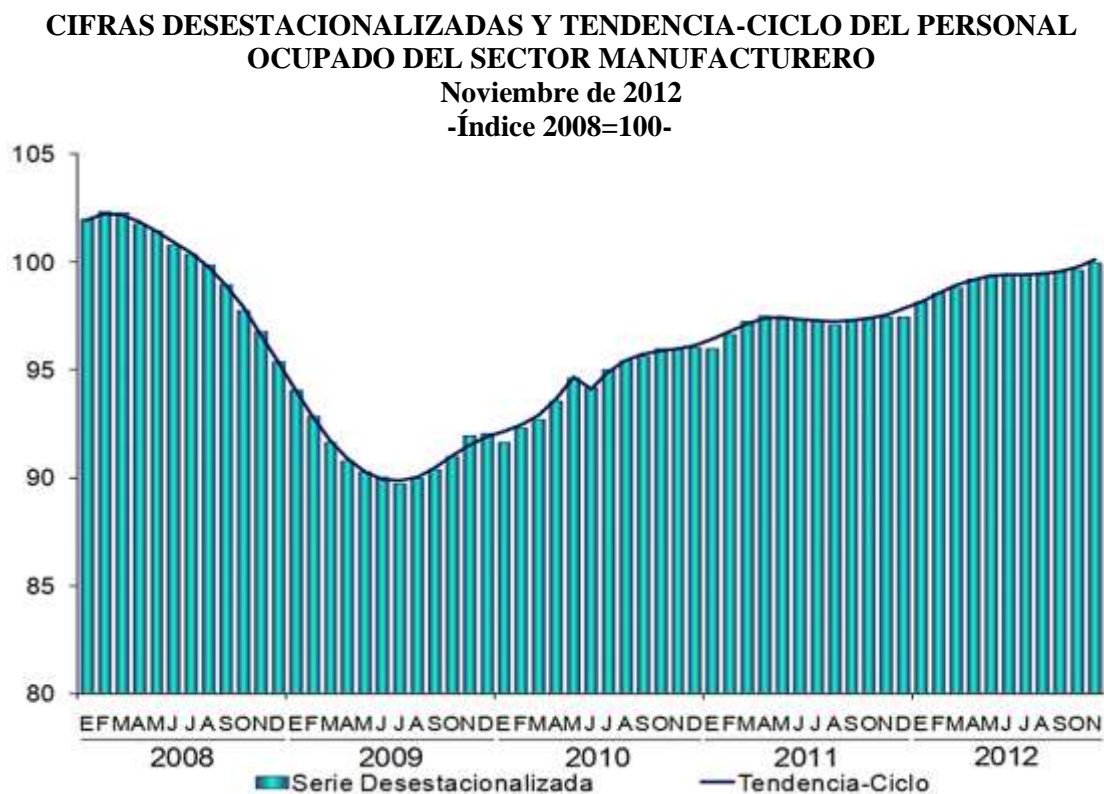
Con base en la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) que lleva a cabo el INEGI en empresas del sector manufacturero en México, a continuación se presentan los resultados de noviembre de 2012.

Personal ocupado

El personal ocupado en la industria manufacturera creció 2.5% en noviembre pasado respecto al nivel del penúltimo mes de 2011. Por tipo de contratación, los obreros aumentaron 2.9% y los empleados que realizan labores administrativas 1% en su comparación interanual.

Por actividad económica, según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, 2007, el empleo en el sector manufacturero se incrementó en los subsectores de fabricación de equipo de transporte con una variación de 10.8%, principalmente, le siguieron el de curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos con 5.7%; industria del plástico y del hule 5.5%; industria de la madera 3.7%; industrias metálicas básicas 3.6%; productos textiles, excepto prendas de vestir 3%, y en el de maquinaria y equipo con 2.3%, entre otros. En contraste, el personal ocupado disminuyó en el de impresión e industrias conexas (3.3%); industria de las bebidas y del tabaco (3.1%); prendas de vestir (1.5%); industria química (1.4%); productos metálicos (0.5%), y en el de productos derivados del petróleo y del carbón (0.1%), en el penúltimo mes de 2012 respecto al mismo mes de un año antes.

Con cifras desestacionalizadas, el personal ocupado creció 0.37% en noviembre pasado con relación al mes inmediato anterior.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Horas trabajadas

Éstas mostraron una alza de 2.9% a tasa interanual en el penúltimo mes del año que concluyó: las correspondientes a los obreros fueron mayores en 3.5% y las de los empleados en 0.6 por ciento.

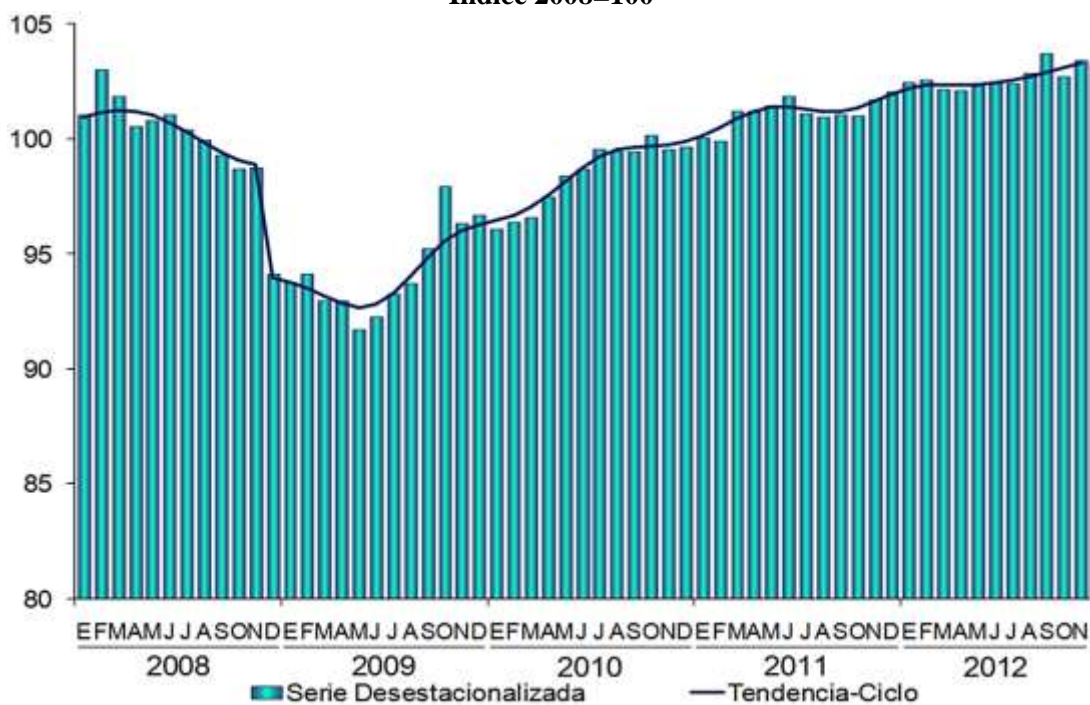
Para este indicador, los subsectores que observaron avances anuales fueron fabricación de equipo de transporte con una variación de 13.4%; curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, 8.6%; industria del plástico y del hule, 6.4%; otras industrias manufactureras, 5.6%; productos textiles, excepto prendas de vestir, 5.2% y el de la industria de la

madera, 5.1%, fundamentalmente. Por su parte, las horas trabajadas cayeron en los subsectores de impresión e industrias conexas en (5.1%); productos metálicos (2.3%); prendas de vestir (1.4%) y en el de la industria química (1.2%).

Desde una perspectiva mensual, datos desestacionalizados muestran que las horas trabajadas en noviembre de 2012 se elevaron 0.65% con relación a las de octubre de ese mismo año.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DE LAS HORAS TRABAJADAS DEL SECTOR MANUFACTURERO

Noviembre de 2012
-Índice 2008=100-



FUENTE: INEGI.

Remuneraciones medias reales pagadas

Las remuneraciones medias reales pagadas en noviembre pasado crecieron 0.5% respecto a las de igual mes de un año antes. Tal resultado se debió a que los salarios pagados a obreros aumentaron 2.7% y los sueldos pagados a empleados 0.4%, mientras que las prestaciones sociales descendieron 2.2 por ciento.

Los subsectores que reportaron incrementos en las remuneraciones reales por persona ocupada fueron: otras industrias manufactureras con 6.3%; accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, 5.7%; productos metálicos, 4.3%; prendas de vestir, 4.1%; industria del papel, 3.2%; industrias metálicas básicas, 2.8% y el de muebles, colchones y persianas con 2.4%, principalmente. En cambio, disminuyeron en el de productos derivados del petróleo y del carbón en 20.9%; productos a base de minerales no metálicos (5.1%); equipo de transporte (2.2%); curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos (2%), y en el de impresión e industrias conexas (1.9%), entre otros.

Eliminando el factor estacional, las remuneraciones medias reales pagadas se acrecentaron 0.59% en noviembre de 2012 respecto al mes inmediato anterior.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO

Noviembre de 2012 ^{p/}**-Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior-**

Subsectores	Personal Ocupado	Horas Trabajadas	Remuneraciones Medias ^{1/}
31-33 Total Industrias Manufactureras	2.5	2.9	0.5
311 Industria alimentaria	0.2	0.2	1.2
312 Industria de las bebidas y del tabaco	-3.1	0.1	0.5
313 Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0.8	0.8	1.8
314 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	3.0	5.2	1.4
315 Fabricación de prendas de vestir	-1.5	-1.4	4.1
316 Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	5.7	8.6	-2.0
321 Industria de la madera	3.7	5.1	1.1
322 Industria del papel	0.8	1.4	3.2
323 Impresión e industrias conexas	-3.3	-5.1	-1.9
324 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	-0.1	0.4	-20.9
325 Industria química	-1.4	-1.2	0.2
326 Industria del plástico y del hule	5.5	6.4	1.0
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	1.4	2.6	-5.1
331 Industrias metálicas básicas	3.6	3.9	2.8
332 Fabricación de productos metálicos	-0.5	-2.3	4.3
333 Fabricación de maquinaria y equipo	2.3	3.4	0.8
334 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	1.0	4.0	1.1
335 Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0.3	4.5	5.7
336 Fabricación de equipo de transporte	10.8	13.4	-2.2
337 Fabricación de muebles, colchones y persianas	1.6	0.4	2.4
339 Otras industrias manufactureras	1.3	5.6	6.3

^{1/} Resultan de dividir la masa de remuneraciones reales entre el empleo.^{p/} Cifras preliminares

FUENTE: INEGI.

Resultados durante enero-noviembre de 2012

En los primeros once meses del año que recién concluyó, el personal ocupado de la industria manufacturera se incrementó 2.1%, las horas trabajadas (1.8%) y las remuneraciones medias reales crecieron 0.7%, con relación al mismo período de 2011. Al interior de las remuneraciones medias reales, los salarios pagados a obreros aumentaron 1.5% y las prestaciones sociales (0.7%), mientras que los sueldos pagados a empleados no registraron variación.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO
Noviembre de 2012
-Variación porcentual con respecto al mismo período del año anterior-

Concepto	Noviembre	Enero-Nov ^{1/}
Empleo	2.5	2.1
Obreros	2.9	2.3
Empleados	1.0	1.5
Horas trabajadas	2.9	1.8
Obreros	3.5	2.0
Empleados	0.6	1.0
Remuneraciones medias reales pagadas^{1/}	0.5	0.7
Salarios pagados a obreros	2.7	1.5
Sueldos pagados a empleados	0.4	0.0
Prestaciones sociales	-2.2	0.7

^{1/}Cifras preliminares.

^{1/} Resultan de dividir la masa de remuneraciones reales entre el empleo.

FUENTE: INEGI.

Nota metodológica

La Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) tiene una cobertura de 240 clases de actividad. Cabe destacar que la nueva serie de la EMIM inicia con enero de 2007 y los índices tienen como año base de referencia el 2008=100.

El diseño conceptual de la nueva encuesta considera las recomendaciones internacionales que emite la División de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), conjuntamente con los resultados de los Censos Económicos que lleva a cabo el INEGI en México.

Las claves utilizadas para identificar a las clases de actividad económica corresponden al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2007, las cuales son comparables con la última revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 3, elaborada también por la ONU.

La población objetivo está constituida por los establecimientos manufactureros, definidos como: toda unidad económica que tiene una ubicación única, delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina recursos bajo un solo propietario o control, por cuenta propia o de terceros (subcontratación), y realiza actividades de ensamble, procesamiento y transformación total o parcial de materias primas que derivan en la producción de bienes y servicios afines, comprendidos principalmente en una sola clase de actividad económica.

El marco estadístico de referencia son los Censos Económicos que se realizan cada cinco años, por lo cual el directorio censal es el marco poblacional; en él se incluyen también los establecimientos manufactureros del programa IMMEX. A continuación se seleccionan las principales clases de actividad y los establecimientos mayores, siendo la variable de selección el valor de los ingresos.

El esquema de muestreo es determinístico para 236 clases de actividad y probabilístico para cuatro clases de actividad. Así, se incorporaron establecimientos a la muestra hasta cubrir para cada clase de actividad seleccionada el 80% del valor de los ingresos reportados en los Censos Económicos 2009, excepto en aquellas actividades en las que el número de unidades de observación es muy grande, para las cuales se hizo un diseño probabilístico. Asimismo, cabe señalar que existe un grupo de clases en las que la producción está altamente concentrada en un número reducido de establecimientos, incorporándose en este caso todos.

El período de levantamiento es de 15 días hábiles de cada mes, en donde la obtención de la información se realiza actualmente en parte mediante entrevista diferida, es decir, se remite en primera instancia el cuestionario y posteriormente se procede a la recolección de la información. La otra parte se capta mediante un cuestionario electrónico vía Internet.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico

de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también incluyen el ajuste por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la semana santa). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/secmabol.pdf>

Personal ocupado en empresas constructoras

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó, el 31 de enero de 2013, sobre los principales resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), a noviembre de 2012.

A continuación se presenta el análisis que publicó el Instituto, el cual fue elaborado con base en las cifras de la estadística básica que mensualmente recaba en las empresas constructoras que conforman el directorio de los Censos Económicos 2009.

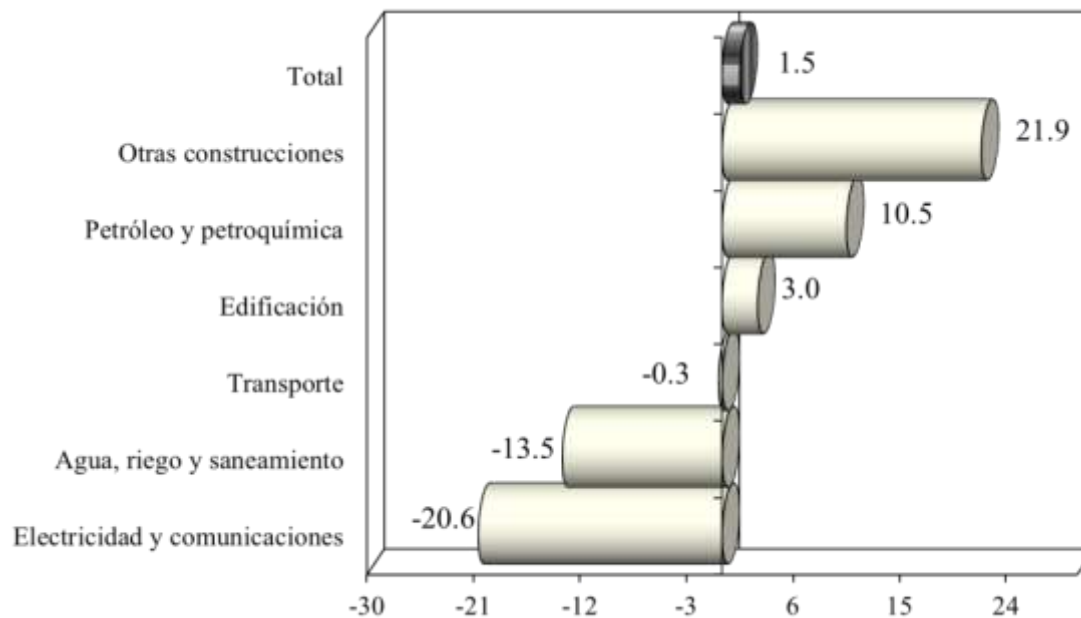
Comportamiento del valor de producción de las empresas constructoras

El valor de producción³ de las empresas constructoras durante noviembre pasado fue mayor en términos reales en 1.5% a tasa anual, derivado de los avances en la generación de obras relativas a Edificación, “Otras construcciones” y a las de Petróleo y petroquímica, en tanto que disminuyeron las relacionadas con la Electricidad y comunicaciones; Agua, riego y saneamiento, y con el Transporte.

³ El valor de producción que aquí se presenta se deriva de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Dichos valores se deflactan con el Índice de Precios al Productor de la Construcción, con objeto de obtener valores en términos reales. Cabe señalar que el comportamiento de esta variable puede diferir del reportado por el Indicador de la Producción de la Industria de la Construcción proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México, ya que este último considera además la autoconstrucción que realizan las empresas que se ubican en las distintas actividades económicas, así como la construcción que llevan a cabo los hogares.

**COMPORTAMIENTO DEL VALOR DE PRODUCCIÓN
POR TIPO DE OBRA
Noviembre de 2012 ^{p/}**

- Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior -



^{p/} Cifras preliminares.

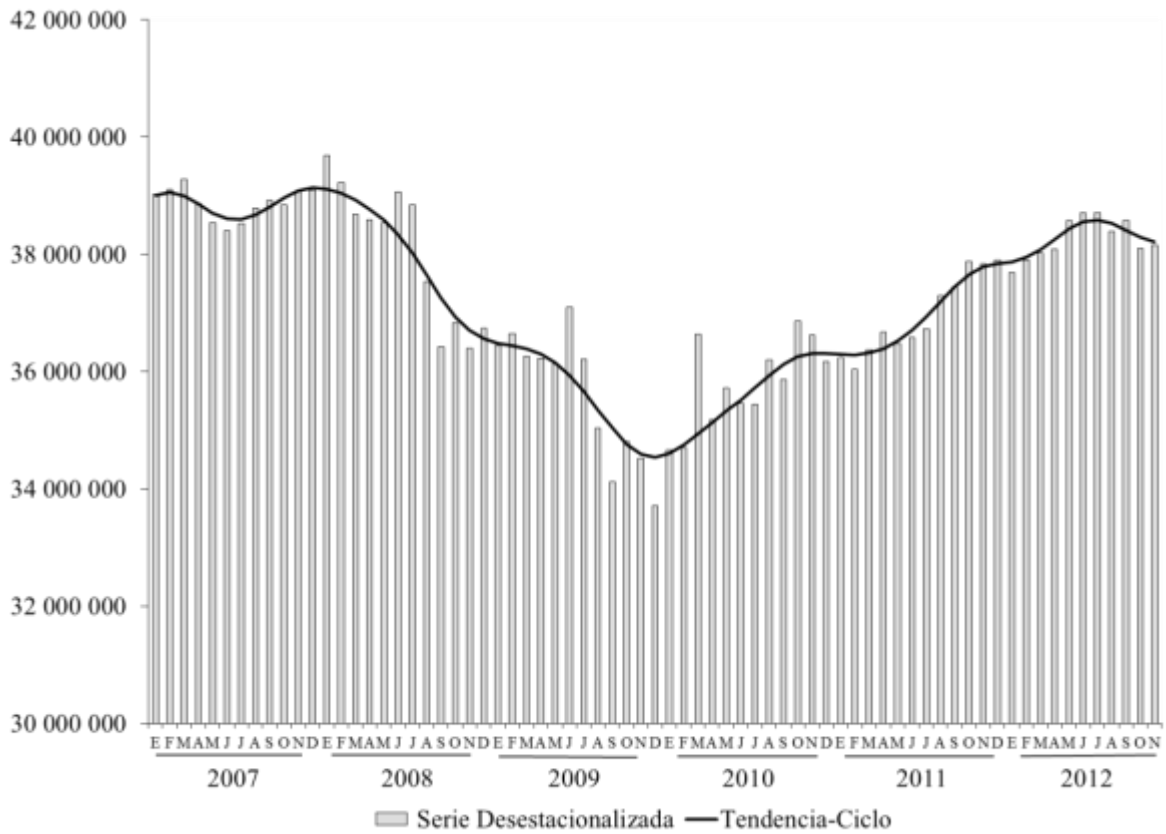
Nota: El valor de producción se deriva de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, por lo que difiere del Indicador de Producción de la Industria de la Constructora proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

FUENTE: INEGI.

Con base en series desestacionalizadas, el valor de producción se incrementó 0.14% en el penúltimo mes de 2012 respecto al mes inmediato anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA – CICLO DEL VALOR DE PRODUCCIÓN EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Enero de 2007 - noviembre de 2012
-Miles de pesos a precios de junio de 2012-



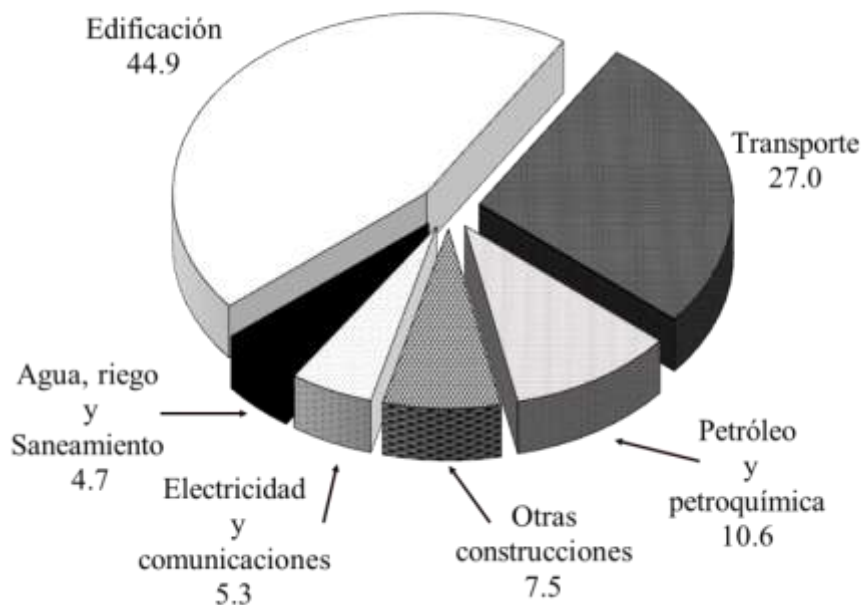
FUENTE: INEGI.

Distribución de la construcción por tipo de obra

El valor de la obra construida por las empresas constructoras se concentró en Edificación en general (como viviendas, escuelas, edificios para la industria, comercio y servicios, hospitales y clínicas, y edificaciones para recreación y esparcimiento) con una aportación de 44.9% del valor total durante el mes que se reporta, y en Transporte (como autopistas, carreteras, caminos, vías férreas, metro y tren ligero, y obras de urbanización y vialidad, entre otras) con una participación de 27%. Así, estos dos tipos de obra representaron en forma conjunta 71.9% del valor total.

El resto de dicho valor correspondió a obras relacionadas con Petróleo y petroquímica; “Otras construcciones”; Electricidad y comunicaciones, y con Agua, riego y saneamiento.

COMPOSICIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN POR TIPO DE OBRA
Noviembre de 2012^{2/}
-Estructura porcentual-



FUENTE: INEGI.

Composición del valor total de la construcción por sector institucional contratante

La información de noviembre pasado indica que la construcción contratada por el sector público significó 50.3% del valor total y la del sector privado 49.7 por ciento.

Personal ocupado, horas trabajadas y remuneraciones medias reales

Con cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, el personal ocupado registró una alza de 1.3% a tasa anual en el penúltimo mes de 2012: el personal dependiente de la razón social o contratado directamente por la empresa aumentó 0.4% (el número de obreros se redujo 0.7%, en tanto que el de los empleados avanzó 4.3% y el grupo de otros –que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados– se acrecentó 7%), y el personal no dependiente mostró una variación de 6.3 por ciento.

Las horas trabajadas se incrementaron 2.3% en noviembre del año pasado con relación a igual mes de un año antes, como resultado de crecimientos en las horas trabajadas por el personal dependiente de la razón social de 0.9% (las de los obreros se elevaron 1.9%, las de los empleados descendieron 3.6% y las de otros ascendieron 14.8%), y en las del personal no dependiente de 9.8 por ciento.

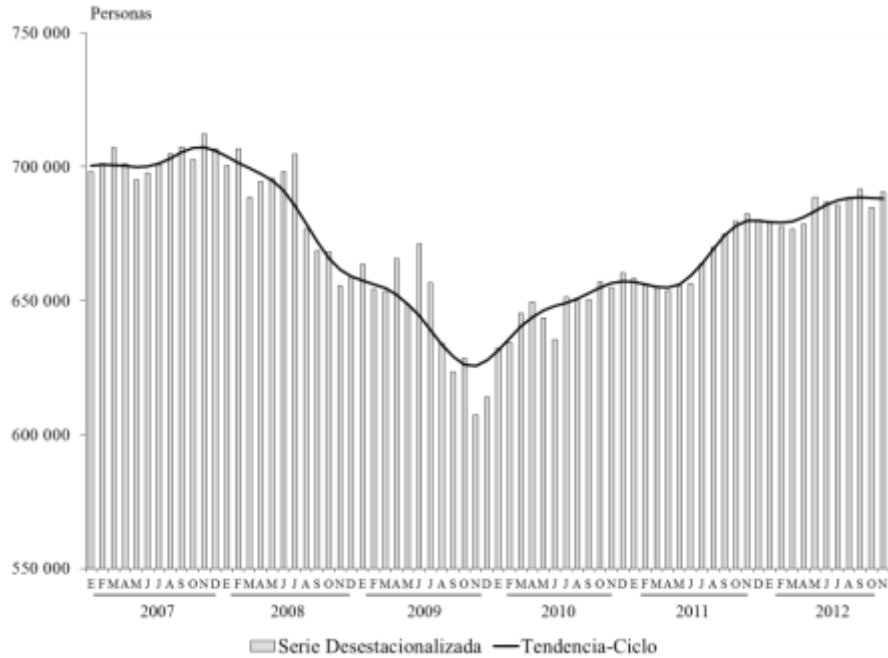
En cuanto a las remuneraciones medias reales pagadas⁴, éstas se acrecentaron 1.2% a tasa anual durante el mes en cuestión. Los salarios pagados a obreros aumentaron 1.1%, mientras que los sueldos pagados a empleados cayeron 0.4 por ciento.

Eliminando el factor estacional, el personal ocupado se incrementó en 0.84% y las horas trabajadas en 1.66% en noviembre de 2012 respecto a los niveles de octubre pasado. Por su parte, las remuneraciones medias reales pagadas fueron superiores con

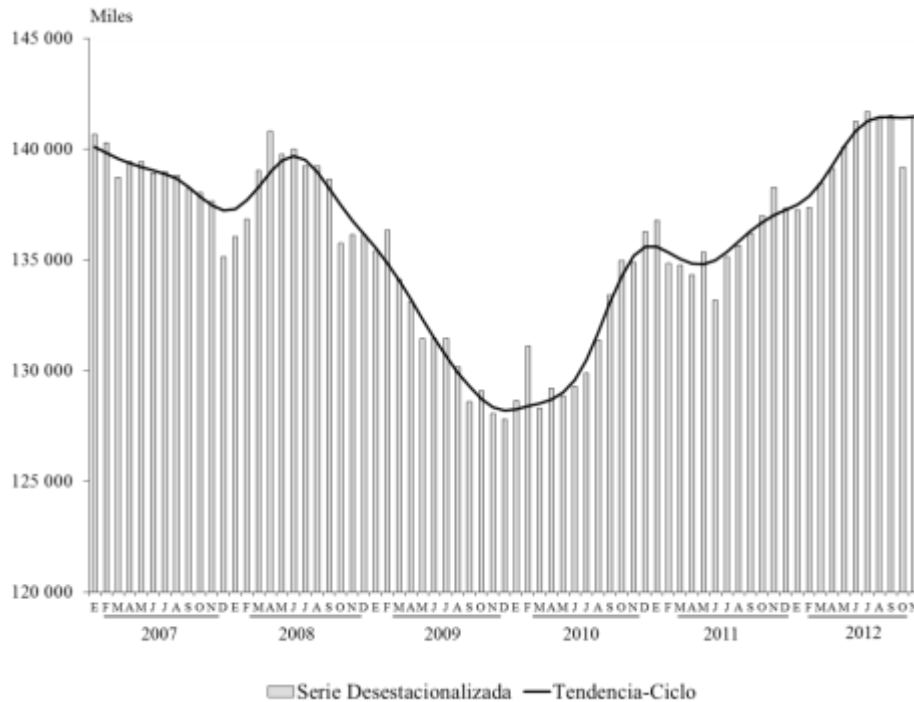
⁴ Corresponden al personal ocupado dependiente de la razón social, no incluye al personal no dependiente.

relación a las del mes anterior, al registrar una variación de 0.33 por ciento.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA – CICLO
DEL PERSONAL OCUPADO Y HORAS TRABAJADAS
EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS
Enero de 2007 - noviembre de 2012
-Personal ocupado-**



-Horas trabajadas-



FUENTE: INEGI.

Participación de los estados en el valor de la obra construida

Según la localización de la obra, las principales aportaciones al valor total de la obra construida por entidad federativa correspondieron en noviembre pasado a Nuevo León con 8.9%, Veracruz de Ignacio de la Llave 7.8%, Jalisco 6.8%, el Distrito Federal 6.5%, el estado de México 6.2%, Guanajuato 5.6%, Campeche 4.9%, Tabasco 4.6%, Baja California 4%, Sonora 3.7%, Chihuahua 3.3%, y Sinaloa y Tamaulipas con 3% cada una. En conjunto, estas trece entidades contribuyeron con el 68.3% del valor producido.

Los estados restantes agregaron el 31.7% de dicho valor, registrándose las menores participaciones en Tlaxcala, Nayarit y Morelos.

Resultados durante enero-noviembre de 2012

En los primeros once meses de 2012, el valor de producción de las empresas constructoras creció 3.7% en términos reales en comparación con el mismo período de 2011, el personal ocupado se incrementó 3%, las horas trabajadas 3.4% y las remuneraciones medias reales presentaron una variación de 0.9%. Por su parte, el valor de la obra construida por el sector público significó 51.7% del total.

**PRINCIPALES INDICADORES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS
A NOVIEMBRE DE 2012**

Concepto	Noviembre ^{p/}	Ene-Nov ^{p/}
	Variación porcentual anual	
Valor Real de la Producción	1.5	3.7
Personal Ocupado	1.3	3.0
Dependiente de la razón social	0.4	1.9
Obreros	-0.7	1.7
Empleados	4.3	2.4
Otros ^{1/}	7.0	2.0
No dependiente	6.3	9.8
Horas trabajadas	2.3	3.4
Por personal dependiente de la razón social	0.9	2.4
Obreros	1.9	2.3
Empleados	-3.6	2.6
Otros ^{1/}	14.8	6.6
Por personal no dependiente	9.8	10.5
Remuneraciones Medias Reales	1.2	0.9
Salarios pagados a obreros	1.1	1.1
Sueldos pagados a empleados	-0.4	0.3
Composición del Valor Total de la Construcción por Sector Institucional	Estructura Porcentual	
Sector Público	50.3	51.7
Sector Privado	49.7	48.3

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

FUENTE: INEGI.

Nota Metodológica

La serie de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) inicia en enero de 2006; utiliza como marco poblacional de referencia para la selección de la muestra, el directorio de los Censos Económicos 2009 del Sector de Empresas Constructoras.

El esquema de muestreo es probabilístico y estratificado, se incluyen con certeza las empresas del estrato de unidades grandes (empresas denominadas gigantes y grandes, determinadas en función de los ingresos reportados por las mismas), mientras que

para los estratos menores (empresas medianas, pequeñas y microempresas) se hace una selección aleatoria de las unidades, utilizando el componente principal que resulta de una combinación lineal de las variables de personal ocupado total y del valor de la producción.

Así, de acuerdo con el esquema de muestreo, el estrato de las grandes empresas tienen probabilidad igual a uno y se representa en forma completa, mientras que para las empresas de los estratos menores, los datos son expandidos con base en el número de empresas existentes en la población.

La cobertura geográfica de la encuesta es a nivel nacional y por entidad federativa. Asimismo presenta una mayor desagregación en su cobertura sectorial, al incluir en su diseño estadístico a los subsectores según el clasificador Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2007).

En cuanto a la cobertura temática, la encuesta obtiene información para las siguientes variables: personal ocupado, incluyendo el personal propio de la razón social y el proporcionado por otra razón social; días y horas trabajadas; remuneraciones; gastos e ingresos en la ejecución de obras y servicios; valor de la producción por tipo de obra y sector institucional contratante.

La nueva serie comprende un mayor detalle en el monto de las remuneraciones, de los gastos e ingresos de la actividad.

En el valor de la producción, la encuesta considera a todos los trabajos de construcción ejecutados por la empresa, valorados a precio de venta y de acuerdo con el avance físico de los mismos, en el mes de referencia.

Por tipo de obra, la ENEC incluye seis grandes tipos: Edificación; Agua, Riego y Saneamiento; Electricidad y Comunicaciones; Transporte; Petróleo y Petroquímica; y Otras Construcciones.

Asimismo, la información se clasifica de acuerdo con el destino de las obras: Sector Público y Sector Privado.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también se ajustan por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la semana santa). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

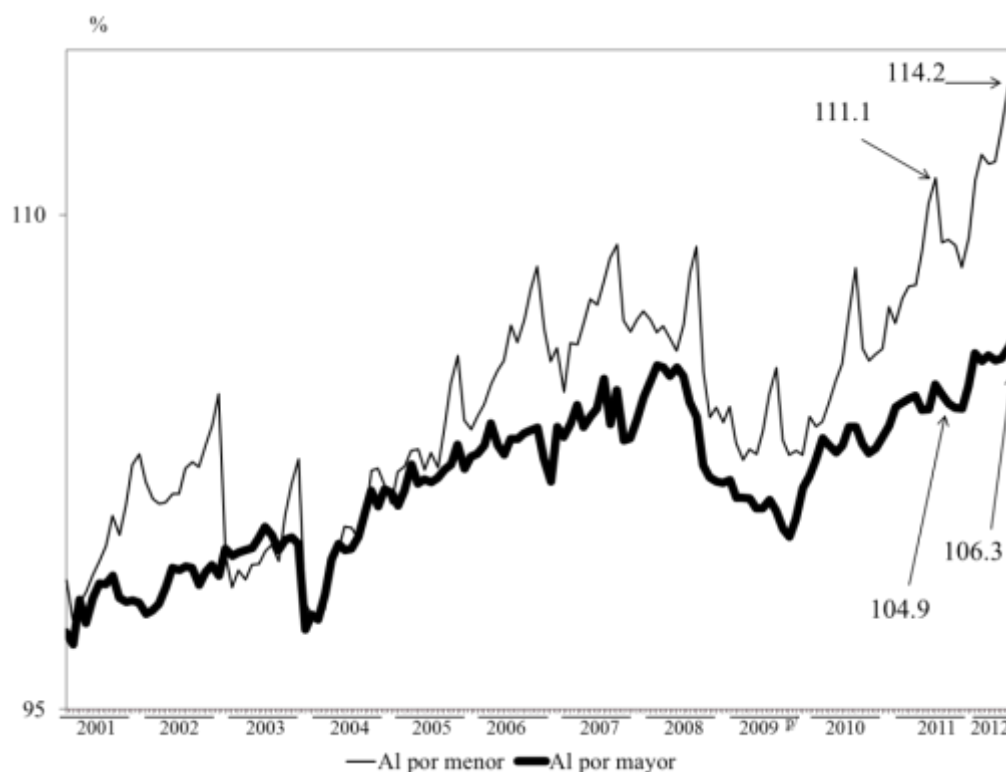
Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/consbol.pdf>

Personal ocupado en establecimientos comerciales

De acuerdo con la información de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC) que realiza el INEGI en 37 áreas urbanas del país, en diciembre de 2012, el índice de personal ocupado se incrementó con respecto al nivel reportado un año antes en los establecimientos con ventas tanto al por mayor como al por menor en 1.4 y 2.8%, respectivamente.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR
Y AL POR MENOR**
Enero de 2001 - diciembre de 2012
-Índice base 2003=100-



^{P/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con Información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

La EMEC muestra que entre diciembre de 2011 y el mismo mes de 2012, los establecimientos comerciales con ventas al por mayor presentaron descensos en el personal ocupado en 15 de las 37 ciudades que integran la encuesta. Las mayores caídas se registraron en Morelia (5.8%), Matamoros (5.7%), Coahuila (4.9%) Nuevo Laredo (3.1%) y Villahermosa (3.0%).

Por el contrario, de las 22 áreas urbanas con crecimientos, las que reportaron los más relevantes fueron Cuernavaca (25.3%), Toluca (6.7%), Tampico (6.4%) y Veracruz (6.1%). Estos aspectos se pueden apreciar en el cuadro de la página siguiente.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES AL POR MAYOR POR ÁREA URBANA**

Base 2003=100

Área Urbana	Diciembre ^{D/}		Variación interanual
	2011	2012	%
Índice General	104.86	106.32	1.4
Cuernavaca	87.99	110.26	25.3
Toluca	137.76	147.03	6.7
Tampico	88.08	93.71	6.4
Veracruz	95.57	101.43	6.1
Tuxtla Gutiérrez	100.95	106.73	5.7
Puebla	122.86	129.81	5.7
Hermosillo	117.22	122.35	4.4
Querétaro	97.31	101.22	4.0
Reynosa	127.45	131.94	3.5
Saltillo	76.00	78.14	2.8
Zacatecas	105.48	108.41	2.8
Guadalajara	104.56	107.43	2.7
Ciudad Juárez	108.39	110.79	2.2
Ciudad de México	112.54	115.02	2.2
Torreón	96.49	98.58	2.2
San Luis Potosí	107.15	109.37	2.1
Chihuahua	96.33	97.91	1.6
La Paz	100.17	101.24	1.1
Culiacán	90.11	90.92	0.9
Mexicali	85.18	85.74	0.7
Cancún	125.16	125.77	0.5
Monterrey	105.23	105.38	0.1
Tijuana	117.05	116.88	-0.1
Campeche	62.70	62.53	-0.3
Ciudad Victoria	167.81	167.16	-0.4
Oaxaca	115.36	114.78	-0.5
Aguascalientes	108.38	107.81	-0.5
León	101.30	100.32	-1.0
Durango	103.36	102.12	-1.2
Colima	103.74	102.31	-1.4
Mérida	97.70	95.67	-2.1
Acapulco	68.65	67.05	-2.3
Villahermosa	119.93	116.34	-3.0
Nuevo Laredo	51.87	50.25	-3.1
Coatzacoalcos	109.55	104.13	-4.9
Matamoros	66.81	62.99	-5.7
Morelia	81.65	76.91	-5.8

^{D/} Cifras preliminares.

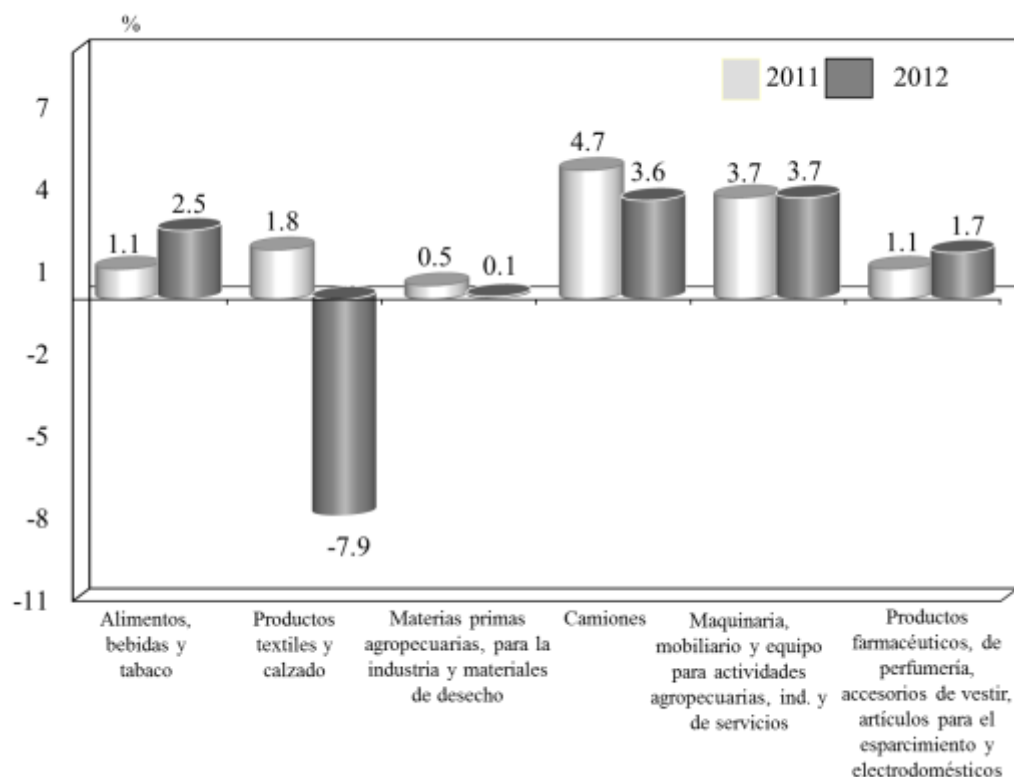
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

De los seis subsectores de actividad económica en que se clasifica a los establecimientos con ventas al por mayor, sólo uno de ellos registró retroceso en el índice de personal ocupado durante el período referido: el de productos textiles y calzado (7.9%).

Los cinco subsectores restantes experimentaron incrementos en los índices de ocupación, de 3.7% en el de maquinaria, mobiliario y equipo para actividades agropecuarias, industriales y de servicios; 3.6% en el subsector de camiones; 2.5% en el de alimentos, bebidas y tabaco; 1.7% en el de productos farmacéuticos, de perfumería, accesorios de vestir, artículos para el esparcimiento y electrodomésticos; y 0.1% en el de materias primas agropecuarias, para la industria y materiales de desecho, como se presenta a continuación.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR POR
SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Diciembre ^{D/}**

-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{D/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con Información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Con respecto a los establecimientos con ventas al por menor, se aprecia que, de diciembre de 2011 a diciembre de 2012, los trabajadores ocupados mostraron disminuciones en 11 de las 37 áreas urbanas de la encuesta: Culiacán (7.6%), La Paz y Oaxaca (3.7% cada una).

En cambio, aquellas zonas metropolitanas que sobresalieron por evidenciar los mayores incrementos en sus niveles de ocupación fueron Chihuahua (11.1%), Cancún (6.9%), Mexicali (6.3%), Tampico y Veracruz (5.3% cada una), como se presenta en el cuadro de la página siguiente.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES AL POR MENOR POR ÁREA URBANA**

Base 2003=100

Área Urbana	Diciembre ^{p/}		Variación interanual
	2011	2012	%
Índice General	111.12	114.23	2.8
Chihuahua	149.71	166.34	11.1
Cancún	172.49	184.47	6.9
Mexicali	152.43	161.96	6.3
Tampico	122.35	128.84	5.3
Veracruz	160.25	168.71	5.3
Saltillo	134.23	140.53	4.7
Reynosa	168.75	176.64	4.7
León	123.58	128.48	4.0
Ciudad de México	133.06	137.82	3.6
Puebla	144.10	148.77	3.2
Matamoros	105.03	107.95	2.8
Aguascalientes	133.51	136.85	2.5
Morelia	161.80	165.77	2.5
Ciudad Juárez	127.13	129.99	2.2
San Luis Potosí	137.52	140.59	2.2
Villahermosa	135.81	138.65	2.1
Querétaro	176.43	180.04	2.0
Cuernavaca	152.09	154.54	1.6
Monterrey	138.01	140.09	1.5
Guadalajara	142.11	143.59	1.0
Ciudad Victoria	130.43	131.63	0.9
Tijuana	161.80	163.25	0.9
Nuevo Laredo	134.38	135.27	0.7
Durango	165.64	166.41	0.5
Colima	134.76	134.93	0.1
Mérida	135.03	135.04	0.01
Toluca	188.53	188.11	-0.2
Tuxtla Gutiérrez	138.35	137.81	-0.4
Torreón	114.66	113.80	-0.8
Zacatecas	150.08	148.66	-0.9
Hermosillo	126.07	124.75	-1.0
Campeche	128.41	124.73	-2.9
Coahuila de Zaragoza	134.46	130.51	-2.9
Acapulco	138.97	134.80	-3.0
Oaxaca	138.84	133.76	-3.7
La Paz	106.95	102.96	-3.7
Culiacán	142.25	131.41	-7.6

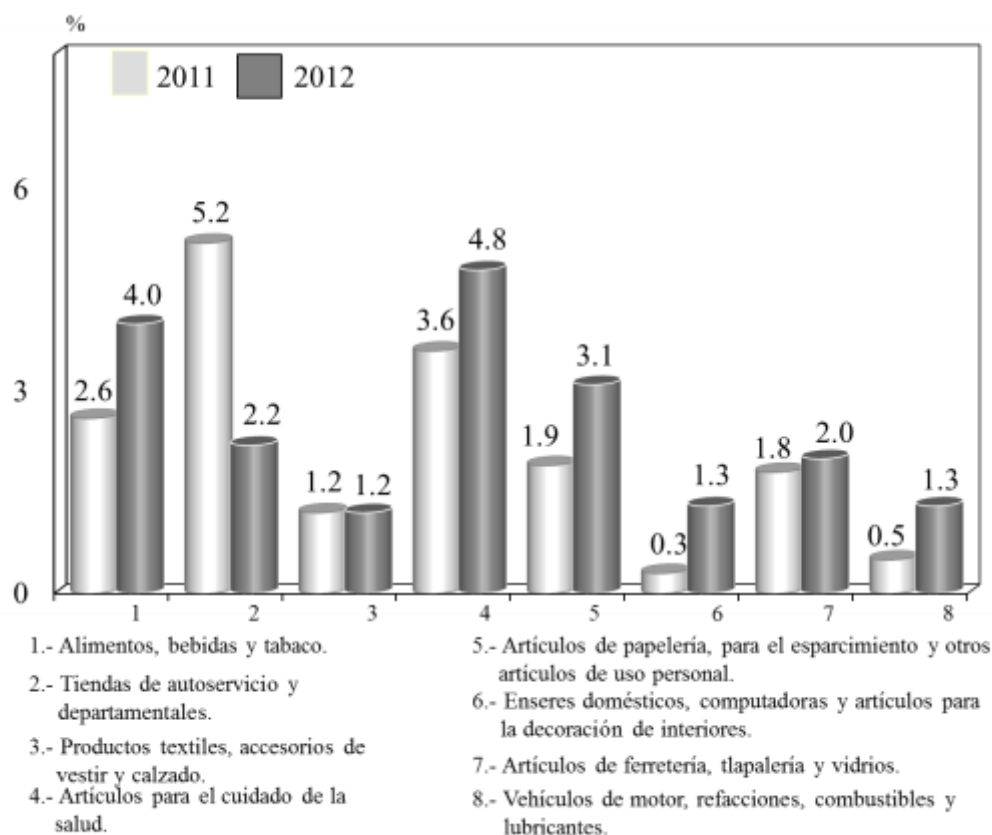
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Con respecto a los ocho subsectores del comercio con ventas al por menor, éstos presentan incrementos en todos los índices de población trabajadora, observándose las mayores alzas en artículos para el cuidado de la salud (4.8%); alimentos, bebidas y tabacos (4.0%); los artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal (3.1%); y en tiendas de autoservicio y departamentales (2.2%).

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES CON VENTAS AL POR MENOR POR
SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Diciembre ^{D/}**

-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{D/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Fuente de información:

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:
<http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVR40#ARBOL>

Personal ocupado en los servicios no financieros

Los resultados de las Encuesta Mensual de Servicios (EMS) a diciembre de 2012 fueron publicados por el INEGI el pasado 21 de febrero de 2013. Mediante ellos se puede conocer la evolución de los indicadores económicos para diez sectores de actividad económica relacionados con los servicios privados no financieros a nivel nacional. A continuación se presenta el análisis que efectuó ese Instituto sobre el comportamiento de los indicadores de ingresos y de personal ocupado durante diciembre de 2012.

“El Índice Agregado de los Ingresos obtenidos por la prestación de los Servicios Privados no Financieros (IAI), que da cuenta de la evolución de los recursos originados por las empresas que prestan algún tipo de estos servicios, observó un incremento de 2.40% en términos desestacionalizados en diciembre del año pasado respecto al mes inmediato anterior.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL
ÍNDICE AGREGADO DE LOS INGRESOS EN LOS SERVICIOS PRIVADOS
NO FINANCIEROS
Enero de 2007- diciembre de 2012
-Índice base 2005=100-**

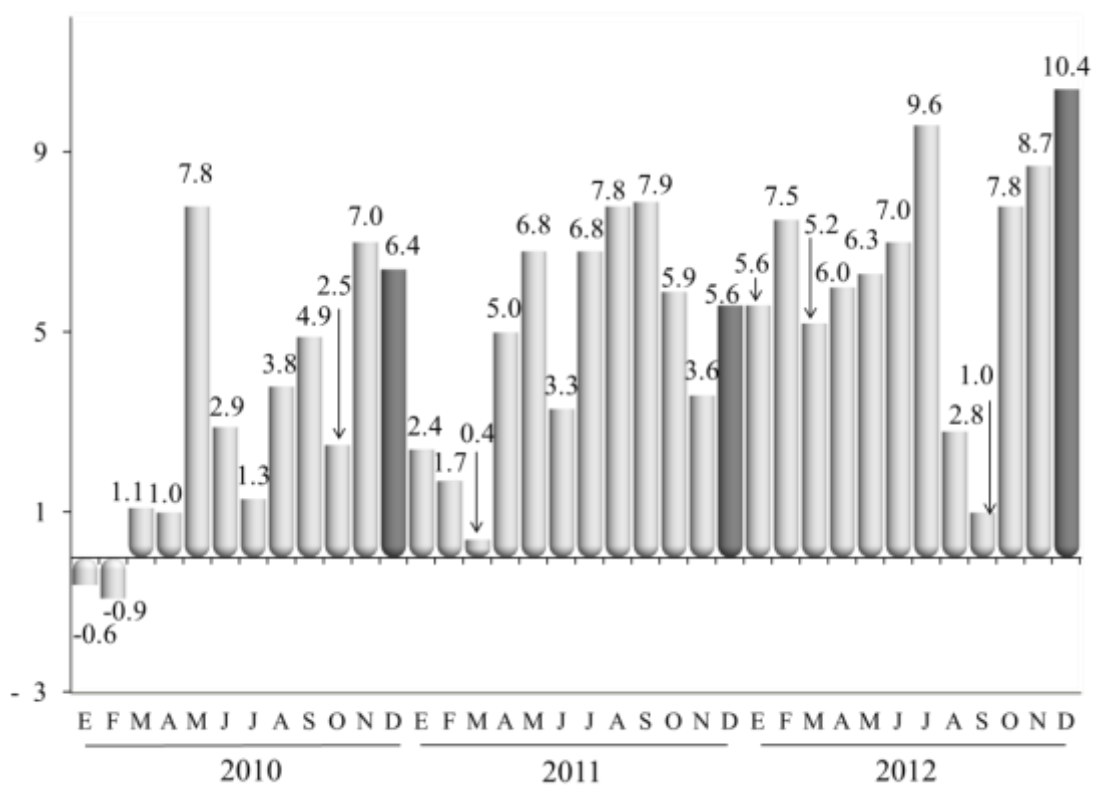


FUENTE: INEGI.

**ÍNDICE AGREGADO DE LOS INGRESOS EN LOS SERVICIOS
PRIVADOS NO FINANCIEROS**

Enero de 2010 – diciembre de 2012

-Variación porcentual anual respecto al mismo mes de un año antes-



FUENTE: INEGI.

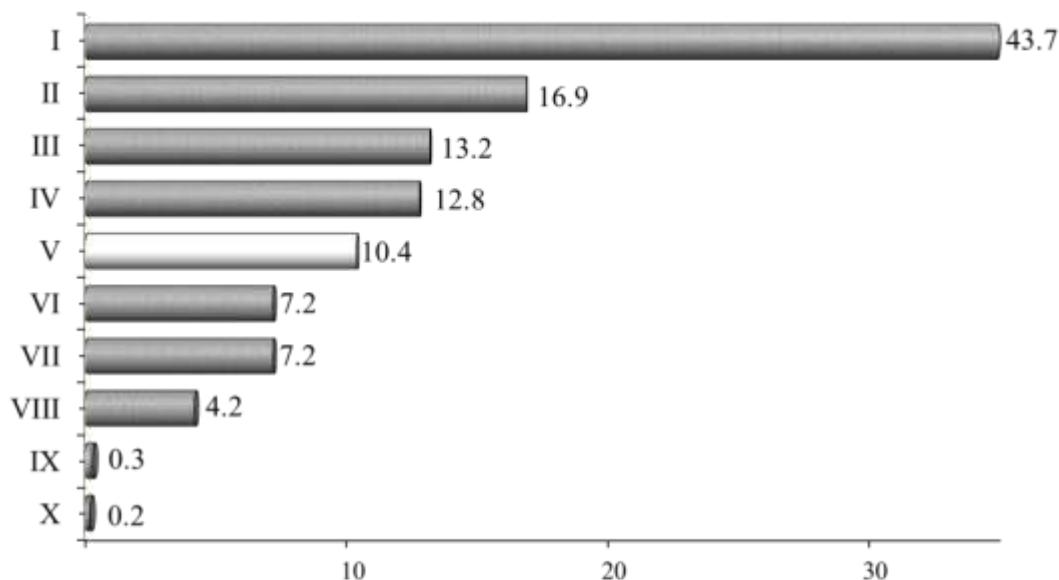
En su comparación anual, el IAI creció 10.4% en el último mes de 2012 al registrar 157.2 puntos frente al de 142.4 puntos alcanzados en igual mes de un año antes.

Por sector de actividad, todos mostraron alzas anuales en sus ingresos; sobresalen por su variación los servicios profesionales, científicos y técnicos con 43.7%, resultado de mayores ingresos en los servicios de arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas, de consultoría administrativa, científica y técnica, y de diseño especializado, y los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles con 16.9%, por el aumento en los servicios de alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres, y de maquinaria y equipo industrial, comercial y de servicios. Les siguieron los educativos con 13.2%, por las escuelas de educación superior, de oficios y de educación postbachillerato no universitaria, fundamentalmente; los de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos con 12.8%; los de transportes, correos y almacenamiento 7.2%, originado por los servicios de mensajería y paquetería local, de transporte aéreo regular y no regular, servicios de almacenamiento y de autotransporte de carga especializado, entre otros; los de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación 7.2%, por los elevados ingresos que reportaron los servicios de administración de negocios, servicios de empleo, de investigación, protección y seguridad, y las agencias de viajes y servicios de reservaciones; los de salud y de asistencia social 4.2%, como consecuencia del desempeño favorable de los servicios en los hospitales generales y de otras especialidades médicas; los de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 0.3%, derivado de ingresos superiores en los restaurantes de autoservicio y de comida para llevar y con servicio de meseros, principalmente, y los de información en medios masivos 0.2%, destacando el avance en la distribución por suscripción de programas de televisión, y de la transmisión de programas de radio y televisión, excepto a través de internet.

**ÍNDICE AGREGADO DE LOS INGRESOS POR SECTOR EN
LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS**

Diciembre de 2012 ^{v/}

-Variación porcentual anual respecto al mismo mes de un año antes-

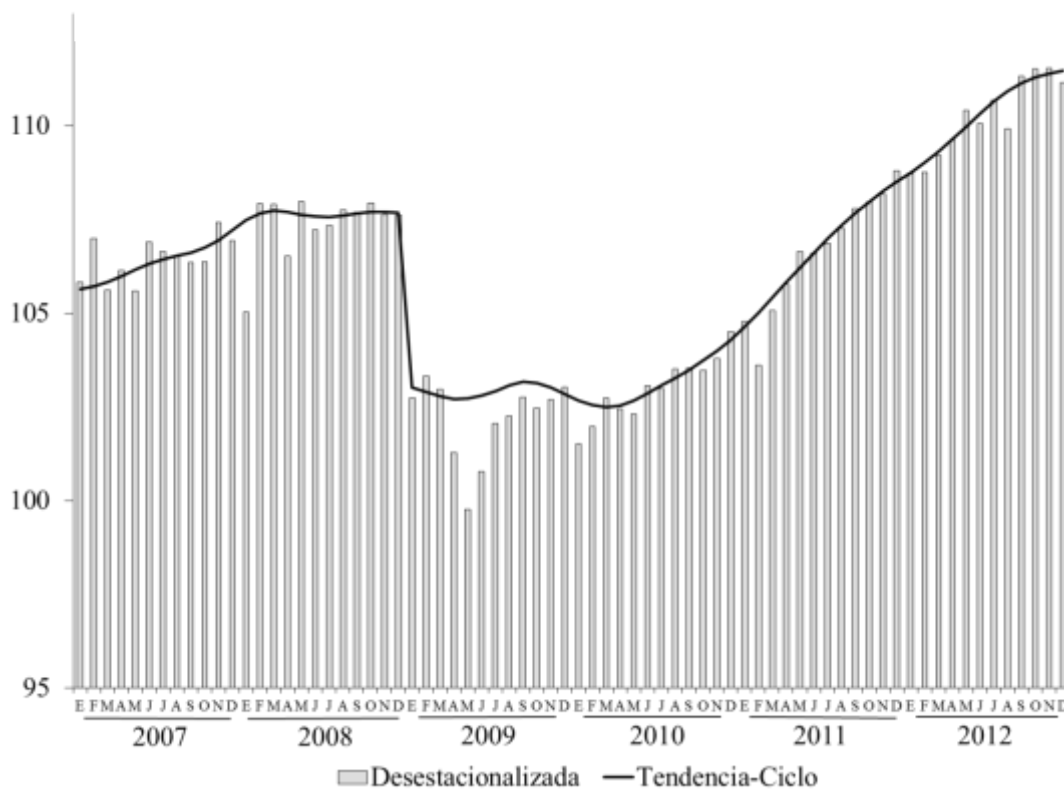


I.- Servicios profesionales, científicos y técnicos.	VI.- Transporte, correos y almacenamiento.
II.- Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.	VII.- Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.
III.- Servicios educativos.	VIII.- Servicios de salud y de asistencia social.
IV.- Servicios esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos.	IX.- Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.
V.- Total de Servicios Privados no Financieros.	X.- Información en medios masivos.

FUENTE: INEGI.

Por su parte, el Índice de Personal Ocupado (IPO) en los Servicios Privados no Financieros disminuyó 0.36 en diciembre de 2012 con relación al mes previo, con cifras desestacionalizadas.

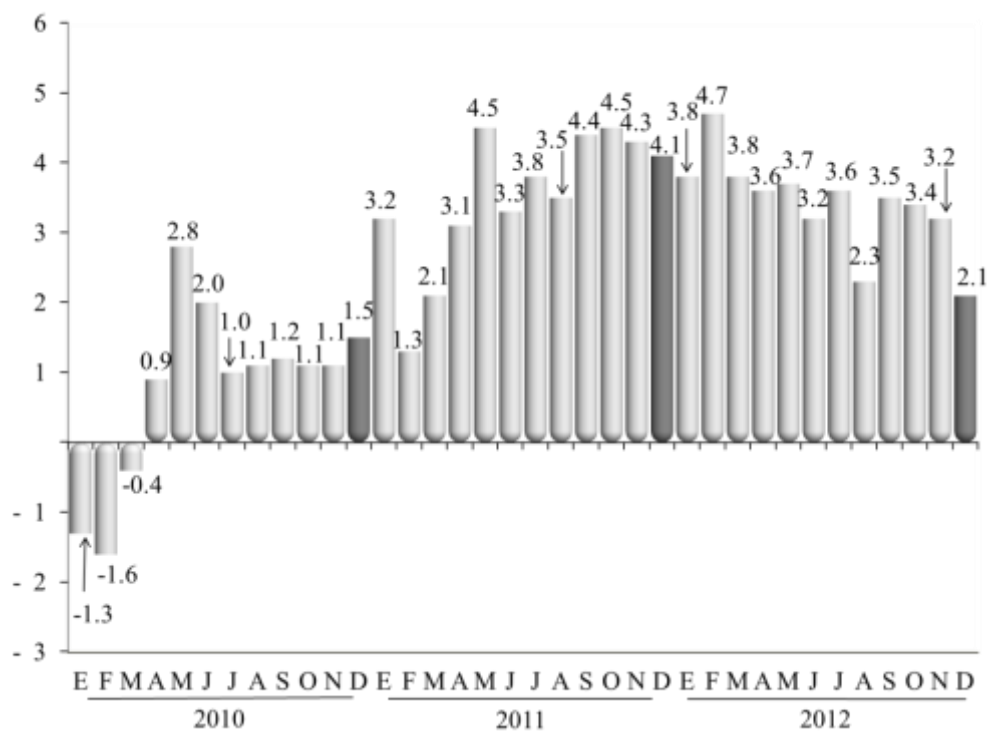
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL
ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS
PRIVADOS NO FINANCIEROS
Enero de 2007 - diciembre de 2012
-Índice base 2005=100-**



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el IPO se elevó 2.1% durante el último mes del año pasado respecto a igual mes de 2011, al pasar de 111.4 a 113.7 puntos.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS
PRIVADOS NO FINANCIEROS**
Enero de 2010 - diciembre de 2012
-Variación porcentual anual respecto al mismo mes de un año antes -



FUENTE: INEGI.

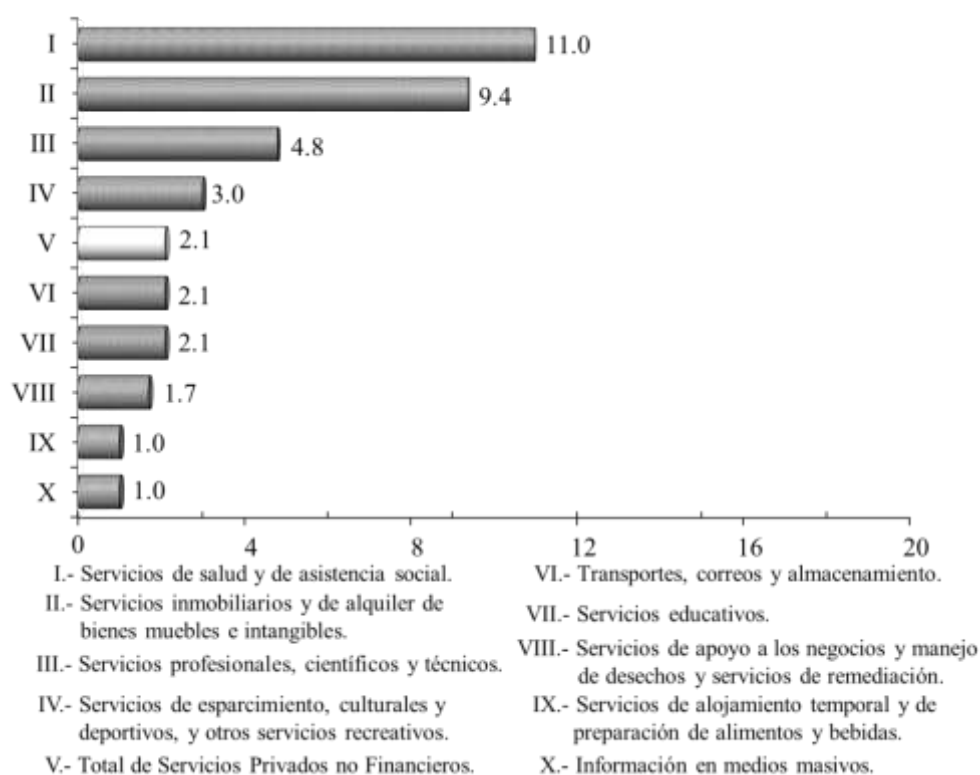
El avance del personal ocupado en el mes de referencia frente al mismo mes de un año antes, fue resultado de más empleos en los servicios de salud y de asistencia social con un incremento de 11%, debido al aumento de la demanda en los servicios de hospitales generales y hospitales de otras especialidades médicas; en los inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 9.4%, como consecuencia del alza en los servicios de alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres, y de maquinaria y equipo industrial, comercial y de servicios; en los profesionales, científicos y técnicos 4.8%, producto de una mayor contratación en los servicios de publicidad, de arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas, y de consultoría en computación, básicamente, y en los de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos en 3%. Les siguieron los de transportes, correos y

almacenamiento con una variación de 2.1%, derivado de los servicios de transporte aéreo no regular, de mensajería y paquetería local, transporte marítimo, el autotransporte de carga general, y los servicios de intermediación para el transporte de carga, principalmente; los servicios educativos en 2.1%, por el ascenso en el número de empleos en las escuelas de educación postbachillerato no universitaria, ‘otros servicios educativos’ escuelas de oficios, de educación superior, y de educación básica, media y especial; los de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación 1.7%, originado por el crecimiento en el personal de las agencias de viajes y servicios de reservaciones, servicios de empleo y de administración de negocios, y los de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, y los de información en medios masivos con 1%, de manera individual en el mes en cuestión comparados con los de diciembre de 2011.

PERSONAL OCUPADO POR SECTOR EN LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS

Diciembre de 2012

-Variación porcentual anual respecto al mismo mes de un año antes -



FUENTE: INEGI.

Resultados durante 2012

En el 2012, el Índice Agregado de los Ingresos se acrecentó 6.6% en términos reales respecto al año previo, y el Índice de Personal Ocupado registró una tasa anual de 3.4% en igual lapso.”

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/estbol.pdf>

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Resultados trimestrales

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al trimestre octubre-diciembre de 2012⁵.

Población económicamente activa

“Durante el cuarto trimestre de 2012, la población de 14 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país fue de 50.7 millones (58.9% del total), cuando un año antes había sido de 50.3 millones (59.5%). El incremento de 420 mil personas es consecuencia tanto del crecimiento demográfico, como de las expectativas que tiene la población de contribuir o no en la actividad económica.

Mientras que 77 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos, en el caso de las mujeres 43 de cada 100 están en esta situación.

⁵ El pasado 30 de noviembre de 2012, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) dio a conocer públicamente las proyecciones de la población nacional para el período 2010-2050 y por entidad federativa para los años 2010-2013. Sin embargo, este ejercicio no es suficiente para ajustar a dichas poblaciones los resultados de las encuestas en hogares como es el caso de la ENOE ya que se requiere que las proyecciones se presenten por tamaño de localidad. El INEGI reitera su compromiso, de que cuando el CONAPO difunda las proyecciones demográficas por entidad federativa y tamaño de localidad, iniciará el proceso de ajuste de los resultados de sus encuestas en hogares (que provisionalmente viene ajustando a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 mediante un ejercicio interno) a dichas proyecciones. Por lo anterior, los datos de la ENOE que ahora se presentan a nivel nacional, por entidad federativa y para cuatro tamaños de localidad tienen carácter preliminar y serán sustituidos una vez que se disponga de dichas proyecciones oficiales de la población con el nivel de desagregación requerido.

Las comparaciones entre el cuarto trimestre de 2011 y el de 2012 de la Población Económicamente Activa⁶ (PEA) y su división en población ocupada y desocupada se presentan en el siguiente cuadro:

POBLACIÓN SEGÚN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
-Personas-

Indicador	Tercer Trimestre				
	2011	2012	Diferencias	Estructura % 2011	Estructura % 2012
Población total ^{a/}	114 259 114	115 639 915	1 380 801		
Población de 14 años y más	84 477 090	86 081 615	1 604 525	100.0	100.0
Población económicamente activa (PEA)	50 273 465	50 693 306	419 841	59.5	58.9
Ocupada	47 836 056	48 203 851	367 795	95.2	95.1
Desocupada	2 437 409	2 489 455	52 046	4.8	4.9
Población no económicamente activa (PNEA)	34 203 625	35 388 309	1 184 684	40.5	41.1
Disponible	6 272 699	6 260 030	-12 669	18.3	17.7
No disponible	27 930 926	29 128 279	1 197 353	81.7	82.3

^{a/} Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas.

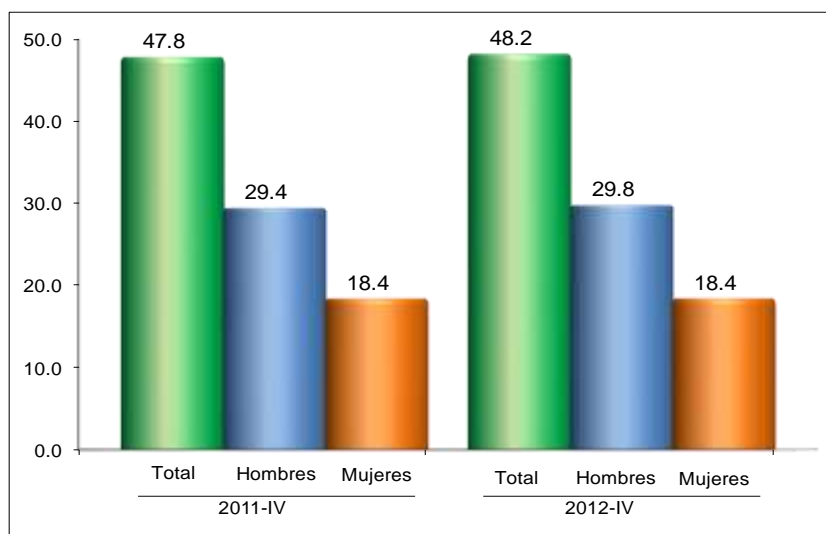
FUENTE: INEGI.

Población ocupada

Al interior de la PEA es posible identificar a la población que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada), la cual en el trimestre octubre-diciembre de 2012 alcanzó 48.2 millones de personas (29.8 millones son hombres y 18.4 millones son mujeres), cantidad superior en 368 mil personas a la cifra del mismo lapso de un año antes cuando se ubicó en 47.8 millones de personas (ver gráfica siguiente).

⁶ Población de 14 o más años de edad que durante el período de referencia realizó una actividad económica (población ocupada) o buscó activamente hacerlo (población desocupada en las últimas cuatro semanas), siempre y cuando haya estado dispuesta a trabajar en la semana de referencia.

**POBLACIÓN OCUPADA DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE
2011-2012**
-Millones de personas-



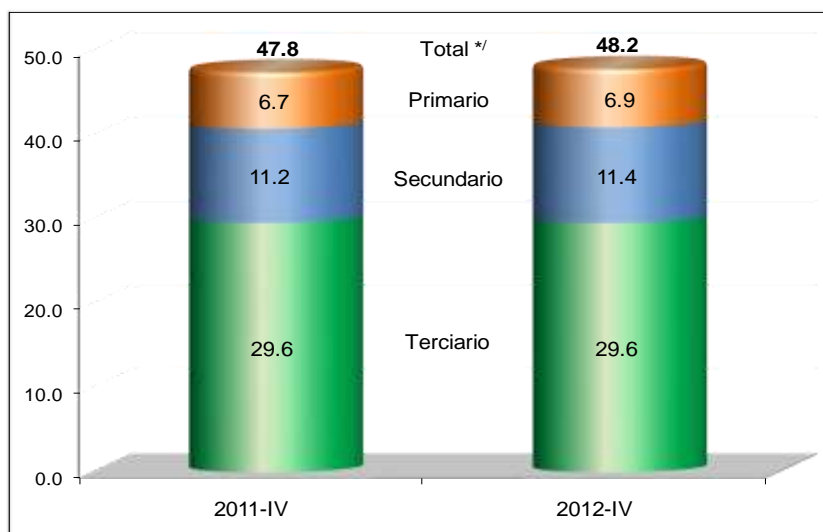
FUENTE: INEGI.

Poco más de la mitad de la población ocupada (50.8%) se concentra en las ciudades más grandes del país (de 100 mil y más habitantes); le siguen las localidades rurales (menores de 2 mil 500 habitantes) donde se agrupa 20.6% de la población ocupada total; los asentamientos que tienen entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes (urbano medio) albergan 14.8%, y finalmente, el resto de los ocupados (13.8%) residen en localidades de 2 mil 500 a menos de 15 mil habitantes (urbano bajo).

Por sector de actividad

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que labora, 6.9 millones de personas (14.3% del total) trabajan en el sector primario, 11.4 millones (23.6%) en el secundario o industrial y 29.6 millones (61.4%) están en el terciario o de los servicios. El restante 0.7% no especificó su actividad económica. Los montos correspondientes que se presentaron en el período octubre-diciembre de 2011, fueron de 6.7, 11.2 y 29.6 millones de personas, en el mismo orden.

**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU SECTOR DE ACTIVIDAD
DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE
2011-2012
-Millones de personas-**



*/ Incluye a los que no especificaron el sector de actividad en el que se ocupan.

FUENTE: INEGI.

**POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012**

-Diferencias absolutas respecto al mismo trimestre del año anterior-

Sector de actividad económica	Personas
Total	367 795
Primario	225 203
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	225 203
Secundario	195 894
Industria extractiva y de la electricidad	60 691
Industria manufacturera	189 825
Construcción	-54 622
Terciario	-33 497
Comercio	-168 494
Restaurantes y servicios de alojamiento	-23 114
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	136 873
Servicios profesionales, financieros y corporativos	-8 127
Servicios sociales	121 429
Servicios diversos	-66 024
Otros	-26 040
No Especificado	-19 805

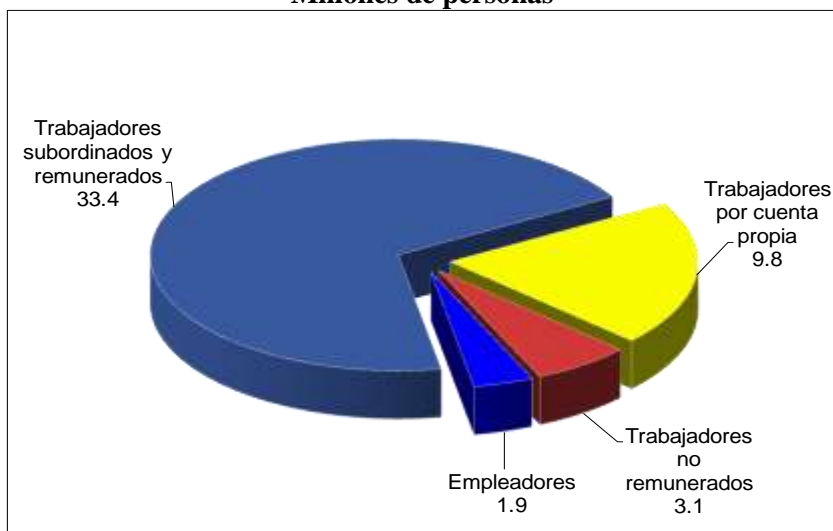
FUENTE: INEGI.

Por posición en la ocupación

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que tiene dentro de su trabajo, se tiene que poco más de dos terceras partes del total (69.4%), esto es, 33.4 millones son trabajadores subordinados y remunerados; 9.8 millones (20.3%) trabajan por su cuenta, sin emplear personal pagado; 3.1 millones (6.4%) son trabajadores que no reciben remuneración, y 1.9 millones (3.9%) son propietarios de los bienes de producción, con trabajadores a su cargo (ver gráfica siguiente).

**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN
DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012**

-Millones de personas-



FUENTE: INEGI.

De las anteriores categorías se desprende que los trabajadores subordinados y remunerados se incrementaron en 1.9 millones de personas entre el cuarto trimestre de 2011 e igual período de 2012, en tanto que los trabajadores por cuenta propia disminuyeron en 948 mil personas, los empleadores en 415 mil personas menos, y los ocupados que no perciben una remuneración por su trabajo se redujeron en 158 mil personas en el período en cuestión.

Algunas otras condiciones de trabajo

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad: mientras que por un lado el 6.8% de las personas trabajan menos de 15 horas semanales, en el otro extremo se ubica un 28.5% que labora más de 48 horas semanales. En promedio, la población ocupada trabajó en el cuarto trimestre de 2012 jornadas de 43 horas por semana.

Otro enfoque desde el cual puede caracterizarse a la población ocupada es el que se refiere al tamaño de unidad económica en la que labora. En función de ello, si sólo se toma en cuenta al ámbito no agropecuario (que abarca a 39.9 millones de personas) en el cuarto trimestre del año pasado, 18.8 millones (47.1%) estaban ocupadas en micronegocios; 7.4 millones (18.4%) lo hacían en establecimientos pequeños; 4.8 millones (12%) en medianos; 4 millones (10.2%) en establecimientos grandes, y 4.9 millones (12.3%) se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.

Entre el lapso octubre-diciembre de 2011 y el mismo período de 2012, la población ocupada en el ámbito no agropecuario creció en 18 mil personas, siendo los establecimientos medianos los que en mayor medida aumentaron la ocupación en 317 mil personas más, seguidos por los pequeños en 220 mil personas, en los establecimientos grandes, en 181 mil, y el grupo de “otros” en 57 mil personas; mientras que los micronegocios disminuyeron en 757 mil personas.

Trabajadores subordinados y remunerados

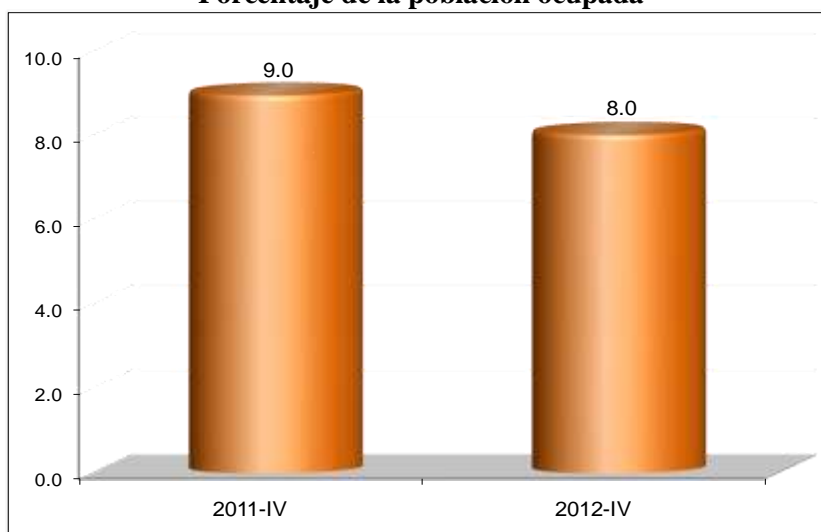
Del total de los trabajadores subordinados y remunerados, el 8.4% laboró en el sector primario de la economía, 27% en el secundario y 63.8% en el terciario, quedando sin especificar el 0.8% restante, durante el trimestre que se reporta.

Un total de 17.3 millones de estos trabajadores, que constituyen el 51.8% del total, tienen acceso a instituciones de salud como prestación por su trabajo; esta cifra es superior en 668 mil personas a la registrada en el cuarto trimestre de un año antes. A su vez, disponen de un contrato por escrito 17.2 millones (cantidad mayor en 741 mil a la de hace un año) y 15.9 millones no cuentan con el mismo.

Población subocupada

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación, entendida ésta como la necesidad de trabajar más tiempo, lo que se traduce en la búsqueda de una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo con mayor horario. Al respecto, en octubre-diciembre de 2012, la población subocupada en el país fue de 3.9 millones de personas y representó 8% de las personas ocupadas, proporción menor a la del mismo período de 2011 que fue de 9 por ciento.

**POBLACIÓN SUBOCUPADA DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE
2011-2012**
-Porcentaje de la población ocupada-



FUENTE: INEGI.

Al eliminar el factor estacional, la tasa de subocupación como proporción de la población ocupada disminuyó 0.26 puntos porcentuales frente a la del tercer trimestre de 2012.

Informalidad laboral

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) dio a conocer de manera oficial el pasado 31 de octubre de 2012, su manual para la medición del empleo informal: “Measuring Informality: a Statistical Manual of the informal sector and informal employment”, mismo que reconoce a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) como una encuesta que capta la información necesaria para generar datos de una medición ampliada de la informalidad, de la cual la ocupación en el sector informal es una parte constitutiva.

Así el pasado 11 de diciembre, el INEGI dio a conocer la nueva medición del trabajo informal en México, que viene a complementar la publicación de la ocupación en el sector informal, que el Instituto difunde desde el inicio de la ENOE en el año 2005. En virtud de lo anterior, a partir de la información del mes de noviembre de 2012, se agregó a los resultados de la ENOE, los datos de la informalidad laboral, que representa la medición de la informalidad ampliada en el país.

Así, el empleo informal, o medición ampliada de informalidad, añade, a la definición de trabajo informal que venía difundiendo el INEGI, las siguientes categorías: el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social.

De esta manera, la medición de la ocupación en el sector informal no desaparece, sino que se considera el punto de partida y un componente del cálculo de una medida más amplia: el empleo informal.

Los resultados de la ENOE señalan que en el cuarto trimestre de 2012, todas las modalidades de empleo informal sumaron 28.9 millones de personas, para un crecimiento de 0.3% respecto a igual período de 2011 y representó 59.9% de la población ocupada (Tasa de Informalidad Laboral 1). De manera detallada, 13.5 millones conformaban específicamente la ocupación en el sector informal⁷, cifra que significó una disminución de 3.7% anual y constituyó 27.9% del total de ocupados (Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1); 2.2 millones corresponden al servicio doméstico remunerado, 6.3 millones pertenecen al ámbito agropecuario y otros 6.9 millones a las empresas, gobierno e instituciones.

POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL POR TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA EMPLEADORA Octubre-diciembre			
Tipo de unidad económica	2011	2012	Var % anual
Total	28 780 698	28 867 037	0.3
Sector informal	13 966 414	13 456 589	-3.7
Trabajo doméstico remunerado	2 064 371	2 179 559	5.6
Empresas gobierno e instituciones	6 699 064	6 912 826	3.2
Ámbito agropecuario	6 050 849	6 318 063	4.4

FUENTE: INEGI.

En su comparación trimestral, la tasa de informalidad laboral 1⁸ descendió 0.18 puntos porcentuales con relación a la del trimestre julio septiembre de 2012, y la tasa de ocupación en el sector informal 1 se redujo 1.09 puntos porcentuales, según cifras desestacionalizadas.

⁷ Se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación independiente de esos hogares.

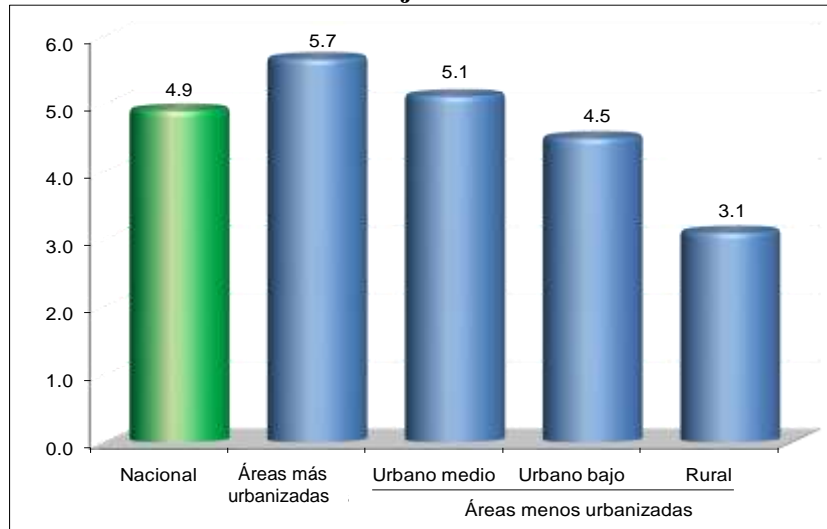
⁸ Debido al número de observaciones que se tiene de la tasa de informalidad laboral 1 no es posible realizar el ajuste por estacionalidad; en este caso la comparación del trimestre en cuestión respecto al inmediato anterior se hace utilizando la serie original. En la medida en que se cuente con el número de observaciones requerido y eventualmente se detecte un patrón estacional, ésta se reportaría en dicho formato.

Población desocupada

Como se ha reiterado en diversas ocasiones, la ocupación presenta distintos grados de intensidad según sea la perspectiva desde la cual se le observe. Una de éstas, es la que se refiere a la población con trabajo cero que se ubica entre la población ocupada y la no económicamente activa; es decir, población desocupada, la cual no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición por hacerlo e hizo alguna actividad por obtenerlo.

Así, en el cuarto trimestre de 2012, la población desocupada en el país se situó en 2.5 millones de personas y la tasa de desocupación correspondiente (TD) fue de 4.9% de la PEA, porcentaje similar al de 4.8% de igual trimestre de 2011. Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la tasa de desocupación es más alta en las localidades grandes, en donde está más organizado el mercado de trabajo; es así que en las zonas más urbanizadas con 100 mil y más habitantes la tasa llegó a 5.7%, mientras que en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes alcanzó 5.1%, en las de 2 mil 500 a menos de 15 mil fue de 4.5% y en las rurales de menos de 2 mil 500 habitantes se estableció en 3.1 por ciento.

**TASA DE DESOCUPACIÓN DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
-Porcentaje de la PEA-**



FUENTE: INEGI.

Según cifras desestacionalizadas, en el trimestre en cuestión, la TD a nivel nacional no registró variación respecto a la del trimestre inmediato anterior, al ubicarse en 5.04%. Sin embargo, la desocupación en los hombres disminuyó 0.05 puntos porcentuales y en las mujeres aumentó 0.35 puntos porcentuales.

Tasas complementarias

Con el fin de proporcionar a los usuarios mayores elementos que apoyen el análisis de las características del mercado laboral de nuestro país, además de la información sobre la ocupación en la informalidad y sobre la subocupación el INEGI genera un conjunto de indicadores complementarios sobre la calidad de inserción en el mercado laboral, tomando en cuenta distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y que recogen la heterogeneidad de circunstancias que se presentan específicamente en México. Es importante subrayar que el resultado de estas tasas no es sumable a lo que se desprende de otras, ya que un mismo grupo o segmento poblacional puede estar presente en más de una de ellas y porque no todos los porcentajes que a continuación se mencionan quedan referidos al mismo denominador.

**TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN
DURANTE OCTUBRE-DICIEMBRE
-Porcentajes-**

Concepto	2011	2012
Tasa de Participación ^{1/}	59.5	58.9
Tasa de Desocupación ^{2/}	4.8	4.9
Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación ^{2/}	12.0	11.4
Tasa de Presión General ^{2/}	8.7	8.6
Tasa de Trabajo Asalariado ^{3/}	61.6	64.8
Tasa de Subocupación ^{3/}	9.0	8.0
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación ^{3/}	11.0	11.7
Tasa de Informalidad Laboral ^{3/}	60.2	59.9
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 ^{3/}	29.2	27.9

^{1/} Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

^{2/} Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

^{3/} Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

Tasa de Participación, representa a la población económicamente activa (PEA) respecto a la de 14 y más años de edad.

Tasa de Desocupación, considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación, considera a la población desocupada y la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana.

Tasa de Presión General, incluye además de los desocupados, a los ocupados que buscan empleo.

Tasa de Trabajo Asalariado, representa a la población que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

Tasa de Subocupación, porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, incluye a las personas que se encuentran trabajando menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, más las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

Tasa de Informalidad Laboral 1, se refiere a la suma, sin duplicar, de los que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluye -además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal- a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.

Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1, representa a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

FUENTE: INEGI.

La ocupación en las entidades federativas

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo a nivel nacional y para los cuatro tamaños de localidades a los que se acaba de hacer referencia, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional en un nivel de desagregación más detallado.

Las entidades federativas que tienen las mayores tasas de participación en la actividad económica (cociente entre la PEA y la población de 14 o más años de edad) son Colima con 65.8%, Baja California Sur 64.9%, Quintana Roo 64.8%, Nayarit 63.3%, Distrito Federal 63.2%, Yucatán 62.7%, Campeche 61.9%, Jalisco 61.6%, Nuevo León 61.4%, Sinaloa 60.1% y Puebla con 60%, mientras que las que presentaron las menores aportaciones fueron Querétaro con 52.6%, Veracruz de Ignacio de la Llave 54.7%, Chiapas 54.8%, Tabasco y Zacatecas con 55.4% cada una, San Luis Potosí 56% y Chihuahua con 56.2 por ciento.

Congruentes con el tamaño de su población, el estado de México y el Distrito Federal constituyen los mercados de trabajo más grandes del país, con 6.4 y 4.2 millones de personas ocupadas, en ese orden, y representan en conjunto el 22% del total nacional; les siguen Jalisco con 3.2 millones, Veracruz de Ignacio de la Llave 3.1 millones, Puebla 2.5 millones, Guanajuato 2.3 millones y Nuevo León con 2.2 millones. En el otro extremo y obedeciendo a su estructura poblacional, se encuentran las entidades con los menores tamaños del mercado laboral: Baja California Sur y Colima con 323 mil personas en lo individual, Campeche 390 mil, Aguascalientes 492 mil, Nayarit 494 mil y Tlaxcala con 496 mil ocupados.

Por otra parte, las entidades que durante el cuarto trimestre de 2012 registraron las tasas de desocupación más altas fueron el Distrito Federal, Sonora y Tamaulipas con 6.2% en cada una, Querétaro 6.1%, Aguascalientes, Chihuahua y Nayarit 6.0%, el estado de México 5.9%, y Baja California, Tabasco y Tlaxcala con 5.8% de la PEA. En contraste, las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Campeche con 2.1%, Chiapas y Yucatán con 2.4%, Veracruz de Ignacio de la Llave 2.5%, Oaxaca 2.6%, Guerrero 2.9% y San Luis Potosí con 3.1%. Cabe aclarar que este indicador no muestra una situación de gravedad en el mercado de trabajo, sino más bien de la presión que la población ejerce sobre el mismo, lo cual está influido por diversas situaciones como son principalmente las expectativas y el conocimiento que tienen las personas que no trabajan sobre la posibilidad de ocuparse, así como por la forma como está organizada la oferta y la demanda del mismo. Es por ello que se recomienda no considerarlo de manera aislada, sino como complemento de toda la información de que se dispone sobre la participación de la población en la actividad económica.

**POBLACIÓN Y TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN
POR ENTIDAD FEDERATIVA DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012**

Entidad	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocupada	Participación ^{1/}	Desocupación ^{2/}	Ocupación Parcial y Desocupación ^{2/}	Presión General ^{2/}	Trabajo Asalariado ^{3/}	Subocupación ^{2/}	Condiciones Críticas de Ocupación ^{3/}	Informalidad Laboral ^{2/}	Ocupación en el Sector Informal ^{2/}
	(Personas)		(Estructura porcentual)								
Nacional	48 203 851	2 489 455	58.9	4.9	11.4	8.6	64.8	8.0	11.7	59.9	27.9
Aguascalientes	491 802	31 410	57.1	6.0	9.9	7.4	76.8	2.3	9.2	49.8	24.2
Baja California	1 414 487	87 584	59.3	5.8	10.0	7.1	71.6	3.4	4.5	45.8	20.4
Baja California Sur	322 973	19 158	64.9	5.6	14.1	15.4	71.0	18.4	6.5	42.2	18.7
Campeche	390 155	8 500	61.9	2.1	11.1	4.9	59.7	6.0	14.7	62.0	27.3
Coahuila	1 207 160	72 164	58.8	5.6	12.6	11.6	74.9	11.4	9.0	43.2	24.1
Colima	322 973	16 104	65.8	4.7	14.6	9.5	63.8	7.2	8.1	55.7	21.3
Chiapas	1 846 040	46 297	54.8	2.4	7.7	8.0	45.6	7.1	30.6	77.6	19.0
Chihuahua	1 376 409	87 976	56.2	6.0	9.2	6.5	73.8	1.7	4.3	42.6	18.8
Distrito Federal	4 181 526	276 926	63.2	6.2	11.5	9.9	70.3	7.8	9.2	50.0	28.7
Durango	663 858	38 590	58.1	5.5	12.8	9.7	68.8	7.3	13.6	57.4	29.1
Guanajuato	2 341 687	139 555	59.1	5.6	13.6	11.6	62.3	15.2	10.2	63.8	31.5
Guerrero	1 345 830	39 731	57.5	2.9	9.4	5.5	41.1	6.0	14.4	79.9	29.9
Hidalgo	1 109 028	61 629	57.8	5.3	11.7	9.6	61.3	8.2	16.6	74.5	33.6
Jalisco	3 235 312	185 583	61.6	5.4	11.0	7.8	68.7	9.6	6.6	56.6	27.3
Estado de México	6 430 695	400 970	58.1	5.9	10.7	8.8	70.4	6.5	12.8	58.3	35.6
Michoacán	1 791 045	76 747	58.4	4.1	12.1	6.5	55.0	6.9	10.7	72.0	32.5
Morelos	759 972	33 204	57.7	4.2	10.0	5.5	65.8	3.9	8.4	67.1	31.0
Nayarit	493 722	31 755	63.3	6.0	15.7	12.1	55.5	13.9	10.5	65.7	25.6
Nuevo León	2 161 472	124 209	61.4	5.4	12.5	10.2	76.9	8.3	4.4	41.3	22.2
Oaxaca	1 616 119	42 821	58.7	2.6	12.8	6.2	41.2	10.7	16.7	81.1	36.2
Puebla	2 477 534	107 662	60.0	4.2	11.5	7.9	57.6	4.6	17.9	74.1	31.6
Querétaro	710 319	46 031	52.6	6.1	9.4	6.8	73.9	1.7	5.6	48.3	18.7
Quintana Roo	684 002	31 181	64.8	4.4	11.1	9.3	68.0	10.2	9.3	51.2	22.5
San Luis Potosí	1 062 435	33 522	56.0	3.1	9.7	5.6	62.4	6.7	13.4	59.3	21.5
Sinaloa	1 222 759	61 779	60.1	4.8	13.3	10.2	64.0	13.0	8.5	55.4	24.6
Sonora	1 155 317	76 443	59.4	6.2	12.0	11.5	74.4	8.7	6.3	46.6	19.6
Tabasco	872 310	53 386	55.4	5.8	12.4	11.1	68.2	9.7	12.2	62.7	27.8
Tamaulipas	1 406 406	93 334	59.7	6.2	15.2	14.1	69.6	17.4	9.4	51.8	23.9
Tlaxcala	495 544	30 548	59.1	5.8	13.7	15.7	65.3	18.8	17.6	74.5	36.7
Veracruz	3 102 232	78 857	54.7	2.5	7.9	3.3	63.9	4.0	15.0	67.2	25.7
Yucatán	935 273	22 684	62.7	2.4	14.3	5.5	60.1	6.9	15.4	66.0	34.4
Zacatecas	577 455	33 115	55.4	5.4	15.5	12.2	59.3	12.8	12.1	65.5	21.2

^{1/} Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

^{2/} Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

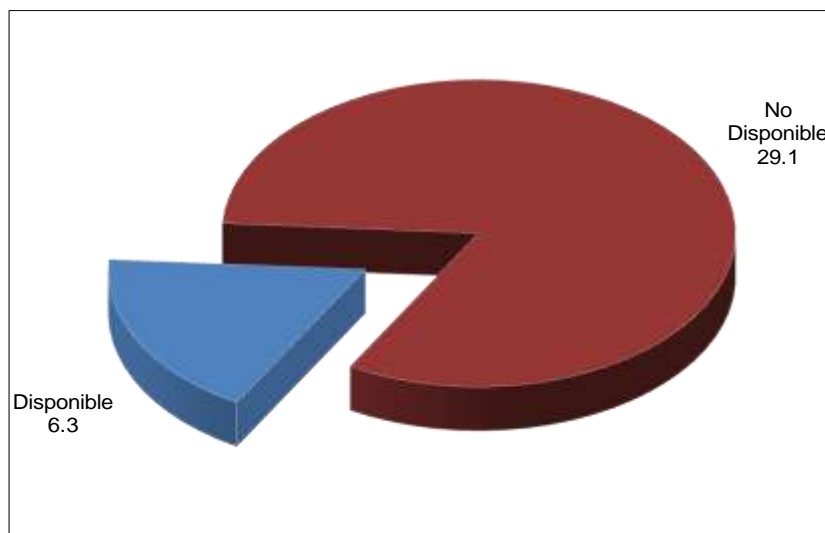
^{3/} Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

FUENTE: INEGI.

Población no económicamente activa

La población no económicamente activa (PNEA) agrupa a las personas que no participan en la actividad económica ni como ocupados ni como desocupados. Durante octubre-diciembre del año pasado, 35.4 millones de personas, equivalente al 41.1% del total de la población de 14 años y más, integraba este sector, del cual 29.1 millones declararon no estar disponibles para trabajar debido a que tenían que atender otras obligaciones, o tenían interés pero se encontraban en un contexto que les impedía poder hacerlo (tiene impedimentos físicos, obligaciones familiares o están en otras condiciones). Por su parte, 6.3 millones se declararon disponibles para trabajar, pero no llevaron a cabo acciones al respecto, por lo que se constituyen en el sector que eventualmente puede contribuir en el mercado como desocupado u ocupado.

POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAZÓN DE NO ACTIVIDAD EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012 -Millones de personas-



FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/estrucbol.pdf>

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Resultados mensuales

Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que levanta el INEGI en todo el país, a continuación se presentan los resultados preliminares más relevantes sobre la ocupación y el empleo durante enero de 2013.

Composición de la población de 14 años y más

En el esquema de la ENOE se considera a la población en edad de trabajar como aquella de catorce años en adelante, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

Bajo este esquema, los datos preliminares indican que 57.73% de la población de 14 años y más es económicamente activa (está ocupada o busca estarlo), mientras que 42.27% se dedica al hogar, estudia, está jubilado o pensionado, tiene impedimentos personales o lleva a cabo otras actividades (población no económicamente activa).

POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS A NIVEL NACIONAL
- Porcentaje -

Período	Población de 14 años y más			Composición de la población económicamente activa		
	Total	Población económicamente activa (PEA)	Población no económicamente activa (PNEA)	Total	Población ocupada	Población desocupada
2011						
Enero	100	57.15	42.85	100	94.57	5.43
Febrero	100	57.82	42.18	100	94.62	5.38
Marzo	100	57.99	42.01	100	95.39	4.61
Abril	100	57.90	42.10	100	94.90	5.10
Mayo	100	58.68	41.32	100	94.80	5.20
Junio	100	58.84	41.16	100	94.58	5.42
Julio	100	59.30	40.70	100	94.38	5.62
Agosto	100	58.96	41.04	100	94.21	5.79
Septiembre	100	59.08	40.92	100	94.32	5.68
Octubre	100	59.79	40.21	100	95.00	5.00
Noviembre	100	59.56	40.44	100	95.03	4.97
Diciembre	100	59.20	40.80	100	95.49	4.51
2012						
Enero	100	58.30	41.70	100	95.10	4.90
Febrero	100	58.40	41.60	100	94.67	5.33
Marzo	100	58.76	41.24	100	95.38	4.62
Abril	100	58.82	41.18	100	95.14	4.86
Mayo	100	59.84	40.16	100	95.17	4.83
Junio	100	60.32	39.68	100	95.19	4.81
Julio	100	60.20	39.80	100	94.98	5.02
Agosto	100	60.18	39.82	100	94.61	5.39
Septiembre	100	59.31	40.69	100	94.99	5.01
Octubre	100	59.22	40.78	100	94.96	5.04
Noviembre	100	59.07	40.93	100	94.88	5.12
Diciembre	100	58.22	41.78	100	95.53	4.47
2013						
Enero	100	57.73	42.27	100	94.58	5.42

Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

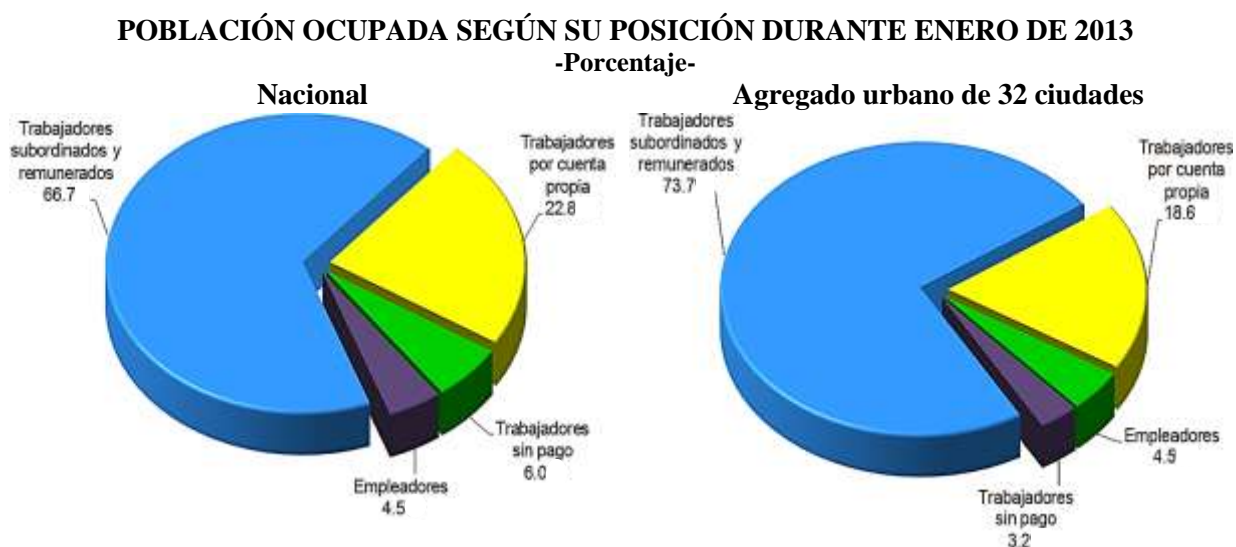
^{D/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Características de la población ocupada

La población ocupada alcanzó 94.58% de la Población Económicamente Activa (PEA) en el primer mes de este año. Del total de ocupados, el 66.7% opera como trabajador subordinado y remunerado ocupando una plaza o puesto de trabajo, 4.5% son patrones o empleadores, 22.8% trabaja de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleados, y finalmente un 6% se desempeña en los negocios o en las parcelas familiares, contribuyendo de manera directa a los procesos productivos pero sin un acuerdo de remuneración monetaria.

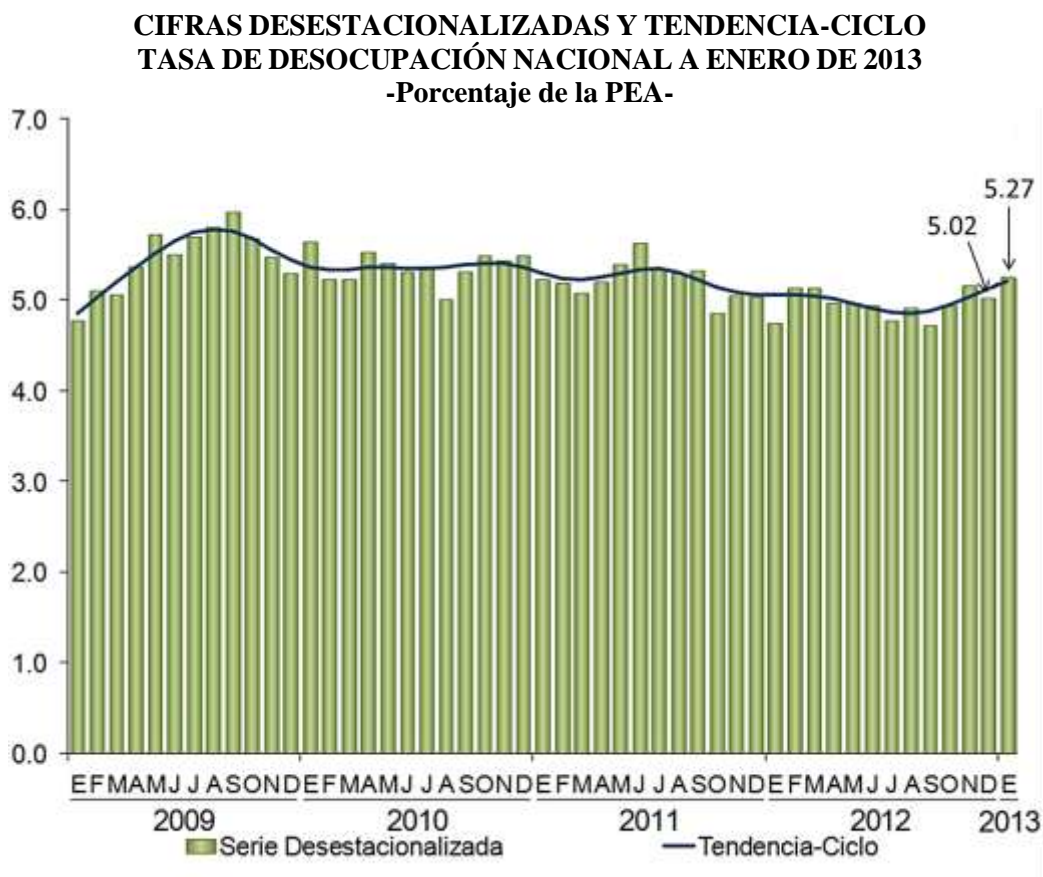
En el ámbito urbano de alta densidad de población, conformado por 32 ciudades de más de 100 mil habitantes, el trabajo subordinado y remunerado representó 73.7% de la ocupación total, es decir 7 puntos porcentuales más que a nivel nacional.



FUENTE: INEGI.

La población ocupada por sector de actividad se distribuyó de la siguiente manera: en los servicios se concentró 42.2% del total, en el comercio 20%, en la industria manufacturera 14.8%, en las actividades agropecuarias 14.1%, en la construcción 7.4%, en “otras actividades económicas” (que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas) 0.9% y el restante 0.6% no especificó su actividad.

Los datos desestacionalizados muestran que en enero pasado la TD alcanzó 5.27% de la PEA, nivel superior en 0.25 puntos porcentuales al del mes previo.



FUENTE: INEGI.

En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación en este ámbito significó 6.37% de la PEA en el mes en cuestión, tasa superior en 0.67 puntos porcentuales a la observada en el primer mes de 2012.

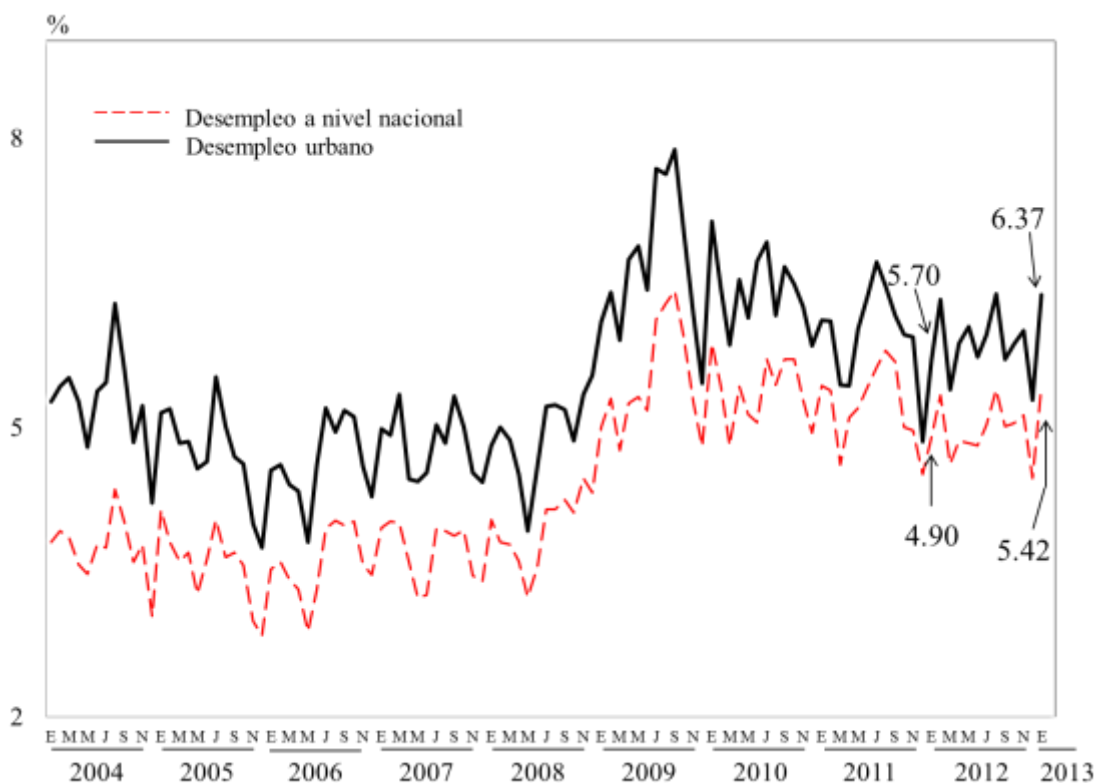
TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO, EN ÁREAS URBANAS
-Porcentajes-

Concepto	Enero		Diferencias en puntos porcentuales 2013-2012
	2012	2013	
Tasa de Desocupación Urbana	5.70	6.37	0.67
TD Hombres	5.53	6.49	0.96
TD Mujeres	5.96	6.19	0.23

FUENTE: INEGI.

Con base en datos desestacionalizados, la TD en el ámbito urbano avanzó 0.47 puntos porcentuales en enero de 2013 respecto a diciembre del año pasado.

TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL Y URBANA* (ENOE)
Enero de 2004 – enero de 2013



* Agregado de 32 ciudades.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Tasa de desocupación por entidad federativa

Con objeto de incrementar el acervo de información estadística sobre las entidades federativas, el INEGI difunde cifras mensuales de la desocupación a nivel estatal⁹, mismas que mostraron los siguientes comportamientos:

TASA DE DESOCUPACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA^{*/} -Porcentaje de la PEA-

Entidad Federativa	Enero		Entidad Federativa	Enero	
	2012	2013		2012	2013
Aguascalientes	6.63	6.16	Morelos	2.65	3.97
Baja California	6.47	5.70	Nayarit	5.21	5.95
Baja California Sur	4.91	5.39	Nuevo León	5.25	6.08
Campeche	2.43	2.71	Oaxaca	2.69	2.97
Coahuila de Zaragoza	6.14	5.63	Puebla	4.18	4.12
Colima	4.63	5.99	Querétaro	5.32	5.64
Chiapas	2.31	2.34	Quintana Roo	3.96	4.11
Chihuahua	6.49	5.77	San Luis Potosí	3.14	2.94
Distrito Federal	6.07	6.04	Sinaloa	4.03	4.74
Durango	5.81	5.44	Sonora	6.01	5.65
Guanajuato	5.36	6.19	Tabasco	5.48	6.49
Guerrero	2.33	2.86	Tamaulipas	7.09	5.75
Hidalgo	4.73	4.89	Tlaxcala	5.78	6.29
Jalisco	4.89	5.07	Veracruz de Ignacio de la Llave	3.06	2.48
Estado de México	5.70	6.53	Yucatán	2.88	3.08
Michoacán de Ocampo	2.77	4.17	Zacatecas	6.07	5.62

^{*/} Promedio móvil de tres con extremo superior.

FUENTE: INEGI.

⁹ Las Tasas de Desocupación mensuales por entidad federativa se calculan como el promedio del mes en cuestión con los dos meses anteriores (promedio móvil de tres con extremo superior). Este tratamiento busca compensar la variabilidad de los datos mensuales a niveles con mayor desagregación, ya que las cifras de donde se obtienen los indicadores mensuales de ocupación y empleo resultan de utilizar un tercio de la muestra total de viviendas. Por lo anterior, la interpretación de las tasas de desocupación mensual por entidad federativa debe centrarse en sus tendencias, más que en los datos puntuales. Estos últimos deberán considerarse como cifras preliminares de la información trimestral.

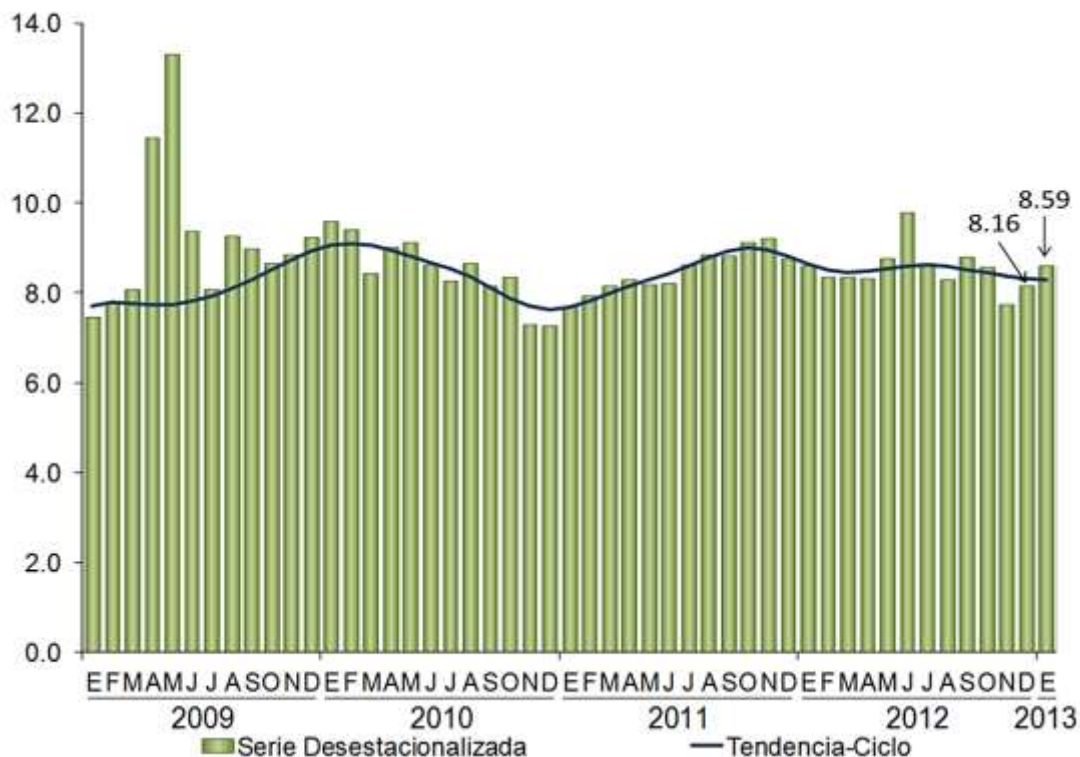
Indicadores de la población subocupada

La información preliminar de la ENOE durante enero de 2013 señala que la población subocupada, medida como aquella que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas representó 8.8% de la población ocupada, misma proporción que la de un año antes.

El porcentaje de subocupación es más alto en los hombres que en las mujeres, correspondiendo a esta categoría el 10% de la población ocupada masculina frente al 6.8% de la femenina, en enero pasado.

En su comparación mensual, con cifras desestacionalizadas, este indicador registró un aumento de 0.43 puntos porcentuales en enero de 2013 respecto al mes inmediato anterior.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO
TASA DE SUBOCUPACIÓN AL MES DE ENERO DE 2013
-Porcentaje de la población ocupada-**



FUENTE: INEGI.

Tasas complementarias

Con el fin de proporcionar a los usuarios mayores elementos que apoyen el análisis de las características del mercado laboral de nuestro país, el INEGI genera mensualmente un conjunto de indicadores complementarios sobre la calidad de inserción en el mercado laboral, tomando en cuenta distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y que recogen la heterogeneidad de circunstancias que se presentan específicamente en México. Es importante subrayar que el resultado de estas tasas no es sumable a lo que se desprende de otras, ya que un mismo grupo o segmento poblacional puede estar presente en más de una de ellas y porque no todos los porcentajes que a continuación se mencionan quedan referidos al mismo denominador.

La **Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación** considera a la población desocupada y la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana, no importando si estos ocupados con menos de 15 horas que se añaden se hayan comportado o no como buscadores de empleo. Ésta se ubicó en 11.50% respecto de la PEA en enero pasado, nivel superior al de 11.25% reportado en igual mes de 2012.

La **Tasa de Presión General** incluye además de los desocupados, a los ocupados que buscan empleo, por lo que da una medida global de la competencia por plazas de trabajo conformada no sólo por los que quieren trabajar sino por los que teniendo un empleo quieren cambiarlo o también los que buscan otro más para tener un segundo trabajo. Dicha tasa creció de 9.29% de la PEA en el primer mes de 2012 a 9.78% en enero de 2013.

La **Tasa de Trabajo Asalariado** representa a la población que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas. La tasa aumentó de 61.26% de la población ocupada en enero de 2012 a 62.14% en el mes de referencia.

Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación. Éste es un indicador de condiciones inadecuadas de empleo desde el punto de vista del tiempo de trabajo, los ingresos o una combinación insatisfactoria de ambos y resulta particularmente sensible en las áreas rurales del país. Incluye a las personas que se encuentran trabajando menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, más las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos. El indicador se calcula como porcentaje de la población ocupada. La tasa se redujo de 13.02 a 11.32% entre enero de 2012 y el mismo mes de 2013.

Por lo que se refiere a la informalidad, es importante señalar que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dio a conocer de manera oficial el pasado 31 de octubre de 2012, su manual para la medición del empleo informal: “Measuring Informality: a Statistical Manual of the informal sector and informal employment”, mismo que reconoce a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) como una encuesta que capta la información necesaria para generar datos de una medición ampliada de la informalidad, de la cual la ocupación en el sector informal es una parte constitutiva.

El 11 de diciembre pasado, el INEGI dio a conocer la nueva medición del trabajo informal en México, que viene a complementar la publicación de la ocupación en el sector informal, que el Instituto difunde desde el inicio de la ENOE en el año 2005. En virtud de lo anterior, a partir de la información del mes de noviembre de

2012, se agregó a los resultados oportunos de la ENOE, la Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1), que representa la medición de la informalidad ampliada en el país.

Las dos tasas relacionadas con la informalidad son las siguientes:

Tasa de Informalidad Laboral 1. Se refiere a la suma, sin duplicar, de los que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. En esta tasa se incluye —además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal— a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. Esta tasa se ubicó en 59.48% de la población ocupada en enero de este año, en tanto que un año antes su valor fue de 60.42 por ciento.

Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1. Se refiere a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa, de modo que la actividad en cuestión no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar o de la persona que la dirige y que por lo mismo tiende a concretarse en una muy pequeña escala de operación. Dicha tasa representó 28.98% de la población ocupada en el mes que se reporta; en el mismo mes de un año antes fue de 29.02 por ciento.

**TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN
DURANTE ENERO
-Porcentajes-**

Concepto	2012	2013
Tasa de Participación ^{1/}	58.30	57.73
Tasa de Desocupación ^{2/}	4.90	5.42
Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación ^{2/}	11.25	11.50
Tasa de Presión General ^{2/}	9.29	9.78
Tasa de Trabajo Asalariado ^{3/}	61.26	62.14
Tasa de Subocupación ^{3/}	8.83	8.78
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación ^{3/}	13.02	11.32
Tasa de Informalidad Laboral 1 ^{3/}	60.42	59.48
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 ^{3/}	29.02	28.98

^{1/} Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

^{2/} Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

^{3/} Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20de%20ocupacion%20y%20empleo/2013/febrero/comunica.pdf>

Aspectos Metodológicos

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se aplica a los miembros del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo.

El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados; tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y como unidad de observación a las personas.

Una vez que una vivienda ha sido seleccionada se le vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Llegado a este punto todo el grupo de viviendas que completó ese ciclo es sustituido por otro grupo que inicia su propio ciclo. A estos grupos de viviendas según el número de visitas que han tenido se les denomina paneles de muestra y en cada momento en campo hay cinco paneles, es decir cinco grupos de viviendas que se encuentran por entrar ya sea en su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva en tanto que las otras cuatro quintas partes ya habían sido visitadas tres meses atrás. Este esquema permite darle a la muestra una combinación de estabilidad y renovación al tiempo que favorece a los investigadores especializados tanto en la temática laboral como demográfica rastrear los cambios que han tenido los hogares a lo largo del tiempo que permanecieron en la muestra (estudios longitudinales).

El hecho de que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todos sus residentes son representativos de otros muchos en su área de residencia (dominio de muestra) tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas, de modo que los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan, lo cual se hace mediante los denominados factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas.

Cada factor de expansión toma pues en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponde a la vivienda seleccionada.

Cabe señalar que los factores de expansión se corrigen por el porcentaje de viviendas habitadas y seleccionadas en muestra, más las seleccionadas pero no entrevistadas ya sea por rechazo o por no encontrarse nadie al momento de la visita. Además, para asegurar que se obtenga la población total, los factores de expansión ajustados por la no respuesta se corrigen por la proyección de población acordada por un grupo colegiado conformado por expertos demógrafos del Consejo Nacional de Población, el Colegio de México y el INEGI.

La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional y el agregado de 32 áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 mil y más habitantes, II) de 15 mil a 99 mil 999 habitantes, III) de 2 mil 500 a 14 mil 999 habitantes y IV) menos de 2 mil 500 habitantes. A su vez, en cada trimestre se acumula un número suficiente de viviendas (120 mil 260) para tener representatividad por entidad federativa, en tanto que el agregado de 32 áreas urbanas puede arrojar datos para cada una de ellas. Como preliminar de la información trimestral se proporciona asimismo información mensual con un tercio de la muestra; ese tercio no permite la desagregación arriba descrita para el trimestre pero sí garantiza tener, para cualquier mes transcurrido, el dato nacional y el del agregado de 32 áreas urbanas, de modo que puedan contrastarse para uno y otro ámbito (nacional y urbano) los niveles que respectivamente presentan la desocupación y la subocupación.

En el plano conceptual, la ENOE toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone dentro del marco general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE asimismo incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el Sector Informal. La encuesta está diseñada para identificar sin confundir los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, así como también para tomar en cuenta y darles un lugar específico a aquellas otras personas que no presionan activamente en el mercado laboral porque ellas mismas consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en él (mujeres que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etcétera).

A lo anterior se añade el que el diseño de la ENOE está enfocado a proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México al considerarse que este aspecto es analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. No menos importante es que el diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación con respecto a dicho ámbito.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de

juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Cabe señalar que las series desestacionalizadas de los totales se calculan de manera independiente a la de sus componentes.”

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/estrucbol.pdf>

Mercado de trabajo en España

En el *Boletín Económico* que publicó el Banco de España, correspondiente al cuarto trimestre de 2012, se presentó el *Informe Trimestral de la Economía Española*, el cual incluye un análisis general sobre la situación del mercado laboral en ese país, en los siguientes términos.

“Los indicadores sectoriales disponibles sugieren una moderada intensificación del retroceso de la actividad en las ramas de la economía de mercado durante el cuarto trimestre. Al menos en parte, esta evolución se habría debido a la reversión del efecto positivo que, sobre la actividad del tercer trimestre de algunas ramas industriales y de servicios, tuvo la anticipación de compras previa al incremento de tipos del IVA en septiembre. En este sentido, se estima que en el último trimestre del año el valor agregado bruto de la economía de mercado retrocedió un 0.6% intertrimestral.

En el caso de la industria, la evolución del Índice de Producción Industrial (IPI) en el cuarto trimestre apunta a un deterioro adicional de la actividad, que, junto con el mencionado cambio en la imposición indirecta, podría estar reflejando la desaceleración de la demanda externa. No obstante, las perspectivas para los próximos meses serían algo más favorables. Por un lado, la mejora de la valoración de la evolución futura de los pedidos exteriores, de acuerdo con las encuestas a los directores de compras del Índice de Gestión de Compras (PMI), sería consistente con la naturaleza transitoria de parte del retroceso en la demanda tanto interna como procedente del exterior observado durante el cuarto trimestre, por las razones expuestas antes. Por otro lado, a pesar de que el Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE) ya tuvo en noviembre un cierto efecto positivo en las ramas ligadas al sector del automóvil, todavía cabría esperar algún impacto adicional procedente de este programa en los próximos meses. Finalmente, los indicadores cualitativos del sector (esto es, el indicador de confianza de la industria manufacturera de la Comisión

Europea y el PMI de manufacturas) registraron una modesta mejoría durante el cuarto trimestre, aunque sus niveles siguen siendo muy reducidos.

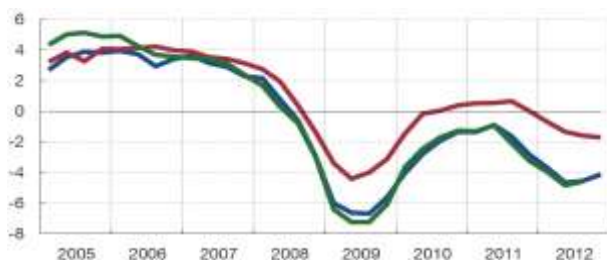
Por su parte, los indicadores de producción del sector de la construcción siguieron presentando un tono contractivo durante el trimestre. En cuanto a los servicios de mercado, la evolución del indicador de actividad del sector se ha visto muy condicionada por los efectos del alza del Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre el perfil temporal del gasto de los consumidores. En el cuarto trimestre cabría destacar la atonía en las ramas de comercio y hostelería, que son las que tienen un mayor peso en el total. Los indicadores cuantitativos mostraron una evolución más favorable, arrojando ligeras mejoras en el conjunto del trimestre, algo más intensas en el caso de la encuesta a los directores de compras que en el del indicador de opinión de los empresarios del sector elaborado por la Comisión Europea.

Por lo que respecta al mercado laboral, el ritmo de destrucción neta de puestos de trabajo se moderó levemente en el tercer trimestre. En concreto, tanto la Encuesta de Población Activa (EPA) como la Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTR) arrojaron una tasa interanual de disminución del empleo del 4.6%, frente al -4.7 y -4.8%, respectivamente, del segundo trimestre (véase gráfico de la siguiente página). Por ramas de actividad, la caída de la ocupación se acentuó en los servicios de no mercado en 1.2 puntos porcentuales, hasta el -3.2%, atenuándose, por el contrario, en la economía de mercado, hasta una tasa del -4.3%, frente al -5.3% del trimestre precedente. Ante esta evolución del empleo, la tasa de desempleo volvió a elevarse, hasta alcanzar el 25%, 3.5 puntos porcentuales por encima de la observada un año antes, si bien ese aumento se vio moderado, como en trimestres anteriores, por un descenso de la población activa.

VALOR AGREGADO BRUTO Y EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ^{a/}

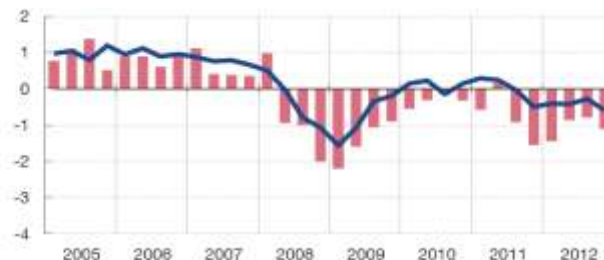
-Por ciento-

Total economía



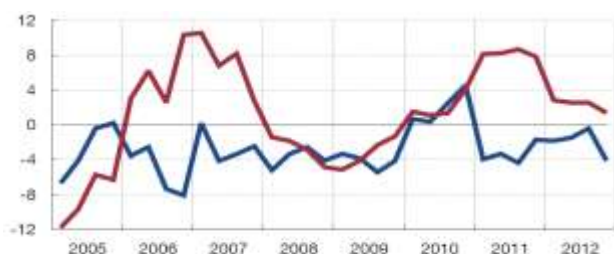
— EMPLEO — PIB — EPA 2005 ^{b/}

Total economía ^{c/}



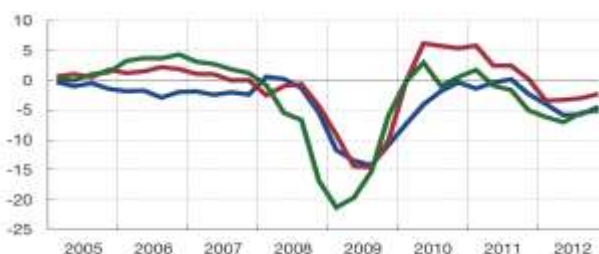
— EMPLEO — PIB

Agricultura



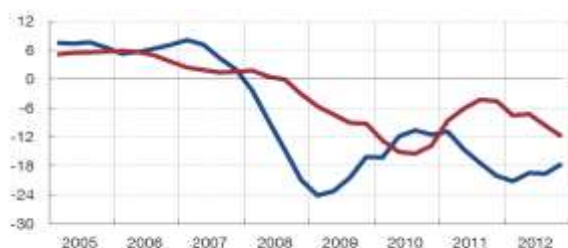
— EMPLEO — VAB

Industria y energía



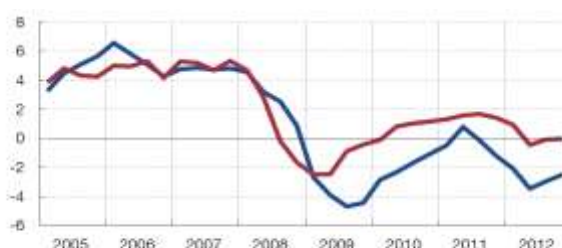
— EMPLEO — VAB — IPI

Construcción



— EMPLEO — VAB

Servicios de mercado



— EMPLEO — VAB

^{a/} Tasas interanuales calculadas sobre series ajustadas de estacionalidad, excepto sobre series brutas en la EPA. Empleo en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Para los trimestres incompletos, tasa interanual del período disponible dentro del trimestre.

^{b/} Series enlazadas en el Servicio de Estudios del Banco de España en función de la información de la muestra testigo realizada con la metodología vigente hasta el cuarto trimestre de 2004.

^{c/} Tasas intertrimestrales, calculadas sobre series ajustadas de estacionalidad.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

Por lo que se refiere al cuarto trimestre de 2012, las afiliaciones a la Seguridad Social mostraron una aceleración de una décima en su ritmo de descenso, hasta el -3.7% interanual, una vez que se corrige la serie por el impacto de las bajas de los cuidadores no profesionales¹⁰. Si, además, se corrigen los efectos estacionales, el retroceso intertrimestral de la afiliación fue del 1%, caída que supera en dos décimas a la observada en el tercer trimestre. La intensificación del deterioro del empleo se concentró en la agricultura y las ramas de servicios. Por el contrario, tanto en la industria como, especialmente, en la construcción se produjo una moderación del ritmo de descenso del empleo en los meses finales de 2012. Dentro del conjunto de los servicios, el creciente deterioro de la ocupación en las ramas de no mercado¹¹ que se venía observando desde la segunda mitad de 2011 se vio frenado en el tramo final del pasado ejercicio, mientras que, por el contrario, algunas ramas de mercado, como la hostelería, la información y las comunicaciones o el comercio, mostraron una mayor debilidad en ese período. En conjunto, la evolución de los afiliados en el cuarto trimestre sería compatible con una moderación del descenso interanual del empleo en términos de la CNTR, que, no obstante, seguiría en niveles muy elevados, próximos al -4.1 por ciento.

En lo que respecta al resto de la información coyuntural, los contratos registrados en el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) moderaron su descenso interanual en el último trimestre del año, hasta el -1.1%. Esta evolución vino dada por el repunte del 43.7% de los contratos indefinidos, que se concentró sobre todo entre los de tiempo parcial. Los contratos temporales, por su parte, solo moderaron levemente su ritmo de descenso en el trimestre, hasta el -3%. En conjunto, no obstante, el peso de la

¹⁰ Al producirse la entrada en vigor del *Real Decreto* 20/2012, los cuidadores no profesionales de personas dependientes dados de alta en la Seguridad Social dejaron de tener derecho, a partir del 1º de noviembre, a la cotización gratuita al sistema, por lo que, desde esa fecha, han tenido que optar entre causar baja o abonar sus propias cuotas. Entre noviembre y diciembre, casi 150 mil afiliados (de los 173 mil que había en esta situación en octubre) han optado por la primera posibilidad. Sin la corrección de este efecto, el descenso de los afiliados a la Seguridad Social en el cuarto trimestre de 2012 fue del 4.1 por ciento.

¹¹ Estas ramas incluyen la agregación de las secciones de Administraciones Públicas (AA PP) y Defensa, Educación y Sanidad de los regímenes general y autónomo.

contratación indefinida sobre el total se mantuvo en un nivel reducido, del 8.5%, similar a los registros observados desde el inicio de la crisis. Por otro lado, no se dispone de información desagregada que permita una valoración detallada de la utilización del nuevo contrato de emprendedores introducido por la reforma laboral de febrero de 2012.

Finalmente, el desempleo registrado en el SPEE moderó su tasa de crecimiento en los meses finales de 2012, hasta el 9.6% en diciembre (frente al 11.3% de septiembre). Esta evolución sería, sin embargo, compatible con un nuevo aumento de la tasa de desempleo según la EPA para el cuarto trimestre de 2012, hasta acercarse al entorno del 26 por ciento.”

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/13/Ene/Fich/be1301.pdf>

Libro blanco del teletrabajo de Repsol (MESS)

El 23 de enero de 2013, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España (MESS) informó que se valora el teletrabajo como fórmula para conciliar la vida familiar y laboral. A continuación se presentan los detalles.

La Ministra de Empleo y Seguridad Social ha valorado el teletrabajo como el mejor modelo para combinar “la conciliación, con la diversidad y la flexibilidad que hacen posible adaptar el trabajo a la vida”.

Esa apuesta fue la razón por la que, con la reforma laboral, el Gobierno reguló esta modalidad por primera vez en la historia, culminando el proceso iniciado con el *Acuerdo Marco Europeo sobre Teletrabajo de 2002* y el *Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva en 2003*.

Durante la presentación del *Libro Blanco del teletrabajo de Repsol*¹², junto con el Presidente de la compañía, la Ministra de Empleo y Seguridad Social destacó que la motivación de la reforma laboral fue proporcionar una flexibilidad a las relaciones laborales que no existía, lo que dificultaba enormemente que las empresas y sus trabajadores realizaran ajustes en tiempos de crisis, evitando el despido.

La Ministra recalcó que este espíritu ha llevado a apostar por un nuevo concepto de negociación colectiva más continuado, y que requiere más diálogo y más colaboración por parte de los agentes sociales y la dirección de las empresas.

“Los cambios introducidos en la regulación de la negociación colectiva están impulsando una negociación más dinámica y más cercana a las necesidades de trabajadores y empresarios, en un entorno difícil, al que están sabiendo adaptarse”, aseveró.

¹² http://www.repsol.com/imagenes/es_es/libro_blanco_tcm7-627218.pdf

Así, explicó que los salarios pactados son coherentes con el Acuerdo de los agentes sociales de 25 de enero, y han apostado por la moderación salarial para reforzar la competitividad y mantener el empleo. Como resultado, los convenios de nueva firma han aumentado 13% en 2012, afectando a 45% más de trabajadores que en el ejercicio anterior.

Además, 30 mil trabajadores han acordado con su empresa descolgarse de convenios de ámbito superior que no eran adecuados a la actual situación, y sustituir determinadas condiciones de trabajo por otras más adecuadas a sus circunstancias.

“La negociación colectiva está sufriendo una profunda transformación en España. Es más dinámica, y más cercana a la situación concreta de cada centro de trabajo”, explicó la titular del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

De esta forma, el nuevo marco regulador permite enfrentarse a un entorno cambiante, y facilita que trabajadores y empresarios moldeen continuamente sus condiciones. “Es un marco para la negociación colectiva del siglo XXI en el que la gestión de las personas constituye una variable esencial para el éxito del proyecto empresarial”, aseguró.

Libro Blanco del Teletrabajo

La Ministra manifestó que el *Libro Blanco del teletrabajo* de Repsol¹³ es un proyecto que favorece a la propia empresa en la consecución de sus objetivos, beneficia a los trabajadores y a sus entornos familiares y personales y, en definitiva, a la sociedad en su conjunto. Y por ello, aseguró, proyectos como el presentado hoy cuentan desde el principio con el apoyo de los propios sindicatos y de la empresa, y se considera “un éxito de todos”.

¹³ http://www.repsol.com/imagenes/es_es/libro_blanco_tcm7-627218.pdf

Definió los modelos de conciliación laboral y familiar como la respuesta a los casos concretos de cada trabajador en la empresa que permite cumplir con un objetivo adicional: “Retener el talento para ser más competitivos”. El resultado, destacó, es unir competitividad con un capital humano mejor formado, más eficiente y mejor considerado dentro de la estructura de la empresa, y aseguró que es una apuesta por la “inteligencia de las organizaciones”.

Finalmente, la Ministra subrayó la necesidad de flexibilizar el tiempo, el horario y la gestión de las personas para retener el talento. La ministra afirmó que aquellas empresas que apuesten por fomentar una gestión del tiempo inteligente serán quienes maquen la diferencia.

Fuente de información:

<http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/noticias/ministro/detalle/1850>

<http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/downloadFile.do?tipo=documento&id=1850&idContenido=838>

<http://www.lamoncloa.gob.es/ServiciosdePrensa/NotasPrensa/MinisterioEmpleoySeguridadSocial/2013/230113Banez+teletrabajo.htm>

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.repsol.com/ES_ES/CORPORACION/PRENSA/NOTAS-DE-PRENSA/ULTIMAS-NOTAS/23012013-REPSOL-PRESENTA-LIBRO-BLANCO-TELETRABAJO.ASPX

El desempleo juvenil (Francia)

Datos sobre empleo/desempleo jóvenes

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España publicó en su revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*, número 164, de enero del 2013, un artículo donde informa los datos del desempleo juvenil en Francia en los términos siguientes:

“Datos sobre empleo/desempleo jóvenes

TASA DE DESEMPLEO SEGÚN CRITERIOS DE OIT EN LA METRÓPOLIS
-Se excluyen los departamentos de ultramar-^{1/}

	Tasa de desempleo OIT (%)		Variación en puntos		En miles
	2012 2do. trimestre	2012 3er. trimestre (provisional)	En un trimestre	En un año	Trabajadores desempleados 3er. Trimestre 2012 (provisional)
TOTAL 15-24 años	22.8	24.2	1.4	2.8	671
HOMBRES 15 a 24 años	23.4	23.8	0.4	3.6	365
MUJERES 15 a 24 años	22.0	24.6	2.6	1.8	306

^{1/} (Estos criterios son: Edad de 15 o más años, no haber trabajado en la semana de referencia, estar disponible para el trabajo, haber buscado activamente un empleo en el mes precedente o haber encontrado un empleo que comenzará dentro de tres meses).

FUENTE: INSEE, Encuesta Empleo.

Según la publicación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), titulada *Mejores Políticas: Promover el crecimiento y la cohesión social en Francia*, de junio 2012, (página 28):

‘El desempleo de los jóvenes franceses es especialmente importante (22.4%). A principios de 2012, casi una cuarta parte de los jóvenes activos franceses (15-24 años) se encontraban en el desempleo, frente a un 17% en la OCDE (52.9% en España según cuadro presentado en la publicación).

Esta situación es el resultado de la crisis pero también se debe a una difícil inserción estructural en el mercado del empleo. El desempleo de los jóvenes franceses se mantiene por encima de 18% desde hace más de 30 años y su tasa de empleo es una de las más leves de los países de la OCDE.

La tasa de desempleo de los jóvenes es actualmente casi tres veces más importante que la de los adultos, cuando era de casi dos en los años 1990, como pasa todavía en Austria, Dinamarca y hasta en Portugal (sólo es de 1.5 en Alemania).

Dentro de un contexto de envejecimiento de la población, la sociedad francesa no se puede permitir el costo económico y social de esta situación. Un joven activo por cada cuatro está en el desempleo en Francia’.

Según el mismo Informe, éstas serían las principales recomendaciones para solucionar este problema:

- ‘Dar prioridad a los contratos de alternancia (empleo/formación) para jóvenes sin diploma dando ayudas en prioridad a esta población y desarrollando el aprendizaje;
- Reducir los contratos ‘subvencionados’ en los sectores no mercantiles cuando haya reactivación económica;
- Reforzar y activar la protección social de los jóvenes en situación precaria ampliando el acceso al RSA (renta de solidaridad activa) de aquellos menores de 25 años con un seguimiento continuo y dentro de una lógica de derechos y de deberes’.

Medidas adoptadas para incentivar el empleo juvenil

Prácticas en empresa:

Principal instrumento de enlace entre empleo y formación, las prácticas pueden definirse como el tiempo que pasa en la empresa una persona en situación de formación o en búsqueda de reinserción.

Su objetivo es poner a esta persona en las condiciones que requiere el mercado de trabajo, perfeccionando su formación o ayudándole a integrarse profesionalmente.

La persona que realiza las prácticas no es un trabajador por cuenta ajena. La existencia de un objetivo pedagógico caracteriza las prácticas y lo diferencia del contrato de trabajo.

Las condiciones de acogida en la empresa deben testimoniar la existencia de relaciones diferentes a las laborales:

- Designación de un tutor;
- Ejercicio de la actividad dentro un determinado marco;
- Tiempo dedicado a la formación;
- Seguimiento por un establecimiento de formación; etcétera.

Estas prácticas no pueden tener por objeto la ejecución de una tarea correspondiente a un trabajo permanente en la empresa.

La realización de las prácticas en empresa requiere la firma de un convenio tripartito, firmado entre el centro de enseñanza, la empresa de acogida y el estudiante en prácticas.

El convenio establece las cláusulas obligatorias que debe contener el convenio de prácticas:

- Definición de las tareas encomendadas al estudiante en función de los objetivos de la formación;
- Fechas de inicio y final de las prácticas;
- Duración semanal máxima de presencia del estudiante en la empresa, con especial indicación de la presencia nocturna, domingos o festivos;
- Importe de la gratificación y modalidades de abono;
- Lista de ventajas ofrecidas por la empresa, principalmente las relativas a restauración, alojamiento o reembolso de gastos realizados para efectuar las prácticas;
- Protección social y eventual obligación del estudiante de un seguro de responsabilidad civil;
- Condiciones en las que los responsables de las prácticas (uno en representación del centro y otro en representación de la empresa) aseguran el encuadramiento de las prácticas;
- Condiciones en las que se autoriza al estudiante a ausentarse, principalmente en el marco de las obligaciones fijadas por el centro de enseñanza;

- Cláusulas del reglamento interior de la empresa aplicables al estudiante, cuando existan.

Al estudiante en prácticas se le aplica la totalidad de la reglamentación relativa a la seguridad y salud laborales.

La duración del trabajo aplicable a las prácticas no puede exceder la duración legal establecida en el código de trabajo.

Cuando la duración de las prácticas en la misma empresa supera los dos meses consecutivos, o dos meses consecutivos o no dentro del año escolar, el período o período de prácticas, esto da derecho a una gratificación mensual, cuyo importe fija el convenio sectorial, acuerdo profesional o, en defecto de ambos, un decreto. La gratificación no tiene naturaleza salarial.

Cuando no haya convenio o acuerdo, el importe de la gratificación por hora de trabajo es igual al 12.5% de la base máxima de cotización/hora a la seguridad social.

Contratación a la finalización de las prácticas:

Si la persona es contratada por la empresa en los tres meses siguientes a la finalización de las prácticas integradas en el programa escolar y realizadas en el último año de estudios, la duración de las prácticas se deduce del período de prueba, sin que este pueda reducirse más del 50%, salvo que un acuerdo o convenio colectivo contenga disposiciones más favorables.

Cuando el empleo en la empresa corresponda a actividades que ha venido realizando la persona, la duración de las prácticas se deduce íntegramente del período de prueba.

Cuando el contrato de trabajo se efectúa después de unas prácticas cuya duración sea superior a dos meses, esta duración se tendrá en cuenta para la apertura de derechos que requieran cierta antigüedad.

Contrato de aprendizaje:

El objeto del contrato de aprendizaje es dar a los jóvenes que han cumplido sus obligaciones escolares una formación general, teórica y práctica, con vistas a la obtención de una calificación profesional acreditada con un diploma o título profesional de los incluidos en el ‘repertorio nacional de certificaciones profesionales’ (Código de Trabajo Artículo L.6211-1).

La ley de 28 de julio de 2011 ha modificado la edad mínima requerida para acceder al aprendizaje. Las normas del aprendizaje se aplican a jóvenes de 16 a 25 años. No obstante, los jóvenes de 15 años pueden beneficiarse de un contrato de aprendizaje si justifican haber cursado la escolaridad del primer ciclo de enseñanza secundaria o haber cursado una formación en el marco del Dima (dispositivo de iniciación a los oficios en alternancia) (Código de Trabajo Artículo L 622.1).

Además, la ley de 28 de julio de 2011 abre el aprendizaje a las empresas de trabajo temporal (Código de Trabajo, Artículo L 6226-1) y permite a dos empleadores firmar conjuntamente un contrato de aprendizaje para el ejercicio de actividades de temporada (Código de Trabajo, Artículo L. 622-5-1).

Contrato de profesionalización:

El contrato de profesionalización permite a los jóvenes de 16 a 25 años adquirir una calificación y favorecer su inserción (Código de Trabajo, Artículo L 6325-1). Como en el contrato de aprendizaje, la ley permite a dos empleadores firmar conjuntamente un

contrato de profesionalización para el ejercicio de actividades de temporada (Código de Trabajo, Artículo L. 6325-4-1).

En 2011 se han registrado 173 mil contratos de profesionalización, frente a los 148 mil en 2010 y 146 mil en 2009. Ha habido pues un aumento del 17% en 2011, aumento importante pero que no se situó al mismo nivel que el registrado en 2008, cuando se contabilizaron 179 mil contratos de este tipo.

En 2011, en un contexto económico lento con un incremento del desempleo en el transcurso del año, el abono de ayudas financieras ha contribuido, sin duda alguna, a aumentar la contratación.

El contrato de profesionalización se utilizó mayoritariamente para jóvenes de 16 a 25 años (81% de los contratos registrados), aunque los adultos de más de 26 años han progresado más que en años anteriores (33% más de contratos de profesionalización en 2011 para este colectivo). El 19% de contratos de profesionalización realizados a los mayores de 26 años representa un aumento de dos puntos en relación con 2010.

Los principales empleadores fueron las pequeñas empresas

El incremento de nuevos contratos de profesionalización ha sido más importante en el sector terciario (19% de incremento con relación a 2010) que es el principal utilizador del contrato de profesionalización (79% de los nuevos contratos en 2011).

También aumentan en la industria (16%), mientras que apenas lo hacen en la construcción (1 por ciento).

Cerca del 40% de nuevos contratos los han firmado establecimientos de 50 o más trabajadores (tres puntos más que en 2010). No obstante, los principales utilizadores son los establecimientos de menos de 50 trabajadores (60% de nuevos contratos).

Disminuye el número de contratos de duración superior a un año

La duración del contrato (o de la acción de profesionalización en el supuesto de contratos de duración indefinida) debe estar comprendida entre 6 y 12 meses. Puede alcanzar los 24 meses si así lo establece un convenio o acuerdo colectivo sectorial, principalmente para las personas que terminaron su escolaridad sin calificación profesional reconocida o cuando las calificaciones que se quieren alcanzar así lo exigen. La parte de formación debe estar comprendida entre el 15 y el 25% de la duración del contrato de duración determinada (CDD) o de la acción de profesionalización en el supuesto de contrato de duración indeterminada (CDI), sin que pueda ser inferior a 150 horas. Por acuerdo pueden sobrepasar el límite superior si la calificación requiere una prórroga en la formación.

En 2011, los contratos de duración superior a un año solo representan el 39% de los nuevos contratos (3 puntos menos que en 2010 y 4 puntos menos que en 2009). La reducción de la duración de los contratos se acompaña, lógicamente, de una disminución de la duración de la formación.

Evoluciona al alza el nivel inicial de formación de los beneficiarios de los nuevos contratos. Este nivel de formación más elevado se constata tanto en los jóvenes de 16 a 25 años como en los de 26 o más años.

Calificaciones obtenidas

Al término del contrato de profesionalización se obtiene una calificación profesional de las incluidas en el ‘repertorio nacional de certificaciones profesionales’, o reconocida en las clasificaciones de un convenio colectivo sectorial de ámbito nacional o de las que figuran en una lista establecida por la comisión paritaria nacional del empleo de un sector profesional. Los contratos cuyo objetivo es la obtención de una calificación o certificación de sector tienen una obtención de un diploma o título estatal y más de 14 meses para todos los tipos de certificaciones. En 2011, los contratos de profesionalización de jóvenes de 16 a 25 años ofrecen mayoritariamente una formación con vistas a la obtención de un diploma o título de ámbito estatal (65%), mientras que los adultos de 26 o más años se han dirigido hacia una calificación reconocida por los sectores profesionales.

Duración de la formación en relación con la situación inicial del beneficiario

Las personas que se encontraban en el desempleo han cursado formaciones de menor duración que las personas que provienen del sistema escolar: sólo un 16% de ellas cursan una formación de, al menos, 800 horas, frente a un 45% de los que provienen del sistema escolar.

Las personas en desempleo, que ya habían entrado en la vida activa, han cursado formaciones con vistas a obtener calificaciones o certificaciones de sector. Para ellos el contrato de profesionalización es un medio para volver a ocupar un empleo.

El objetivo más frecuente del contrato de profesionalización es la preparación para un empleo en el sector terciario

En 2011, más del 80% de los nuevos contratos de profesionalización formaban para profesiones del sector terciario. De estos contratos, el 64% preparaban para la obtención de un diploma o título homologado por el Gobierno.

Los CDI son minoritarios y se destinan a un público más calificado y experimentado

En 2011, 87% de los nuevos contratos de profesionalización son contratos de duración determinada (CDD). Las personas desempleadas y los diplomados de la enseñanza superior son los que firman con más frecuencia contratos de profesionalización en régimen de CDI.

Otros contratos:

Otros contratos de la política del empleo, como el contrato subvencionado denominado “contrato único de inserción” (en sus dos modalidades: contrato iniciativa empleo en el sector mercantil y contrato de acompañamiento al empleo en el sector no mercantil) no están destinados prioritariamente para los jóvenes, sino más ampliamente a los desempleados con dificultades para encontrar un empleo.

El contrato único de inserción (CUI)

El principio del CUI es asociar la formación a la financiación con el fin de facilitar el empleo de los demandantes de empleo que se enfrentan a un rechazo de su contratación con regularidad. Este contrato agrupa el contrato iniciativa empleo (CUI-CIE) y el contrato de acompañamiento al empleo (CUI-CAE).

El contrato iniciativa empleo (CUI-CIE)

El contrato iniciativa empleo es un contrato de duración determinada (CDD) o indefinida (CDI), a tiempo parcial o completo. Su objetivo es facilitar el retorno al empleo de personas con dificultades de integración laboral. El CIE ofrece beneficios importantes a los empresarios.

Beneficiarios

- Demandantes de empleo inscritos en los servicios del empleo durante al menos 12 de los 18 meses que preceden la solicitud.
- Franceses que han perdido su empleo en el extranjero.
- Demandantes de empleo mayores de 50 años comprometidos con un convenio o permiso de conversión.
- Beneficiarios de la renta mínima de inserción, su cónyuge, su compañero(a).
- Beneficiarios del subsidio específico de solidaridad.
- Mujeres solas con familia a su cargo.
- Beneficiarios de la prestación de viudedad.
- Presos liberados.
- Jóvenes de 18 a 26 años de edad que hayan abandonado sus estudios antes del último curso del bachillerato (en Francia, el año denominado de ‘la Terminale’) o que no hayan obtenido ningún título universitario de carrera corta.

- Otras personas con dificultades para encontrar empleo.

Empresas que pueden contratar

Todas las empresas registradas en la Unión Nacional de Empleo en la Industria y el Comercio (administra el seguro de desempleo), es decir la mayoría de las empresas del sector privado y ciertos establecimientos públicos.

Ventajas para el trabajador

El CIE permite encontrar un empleo de al menos 20 horas semanales a aquellos que encuentran dificultades de inserción laboral.

Se trata de un CDD de 12 a 24 meses o de un CDI.

Además, el trabajador puede disfrutar de una formación profesional que corresponda al ámbito de actividad de la empresa.

Ventajas para la empresa

El empresario se beneficia de ayudas financieras importantes: exoneración de las cuotas empresariales de Seguridad Social sobre los salarios bajos e intermedios. También percibe, durante dos años, una ayuda que corresponde al 47% del salario mínimo interprofesional (SMI) por hora íntegro, proporcional a la jornada semanal de trabajo del trabajador. Esta ayuda puede ser abonada durante tres años a condición que el trabajador tenga entre 50 y 65 años de edad en el momento de su contratación y que se encuentre en desempleo de larga duración.

Para poder contratar a una persona con un CIE, el empresario debe firmar un convenio con los servicios del empleo, que definirá el importe y la duración de la ayuda, así como los compromisos de la empresa en materia de formación profesional.

El contrato de acompañamiento al empleo (CUI-CAE)

El contrato de acompañamiento al empleo (CAE) sustituye a los contratos de empleo solidaridad (CES) y contratos de empleo consolidado (CEC) desde el 1º de mayo de 2005.

Beneficiarios

Este contrato está destinado a aquellas personas que experimentan grandes dificultades para encontrar un empleo.

Son los servicios del empleo los que, cuando lo juzgan necesario, proponen esta solución a la persona desempleada.

Empresas que pueden contratar

- Colectividades territoriales;
- Personas morales de derecho público;
- Organismos privados sin fines de lucro;
- Personas morales encargadas de la gestión de un servicio público (ejemplo: la SNCF –ferrocarriles franceses–).

Ventajas para el trabajador

Obtener un contrato de duración determinada por 6 meses —renovable varias veces, con un límite de 24 meses—, y una remuneración al menos equivalente al SMI/hora íntegro. El contrato puede ser firmado a tiempo parcial (al menos 20 horas/semana) o completo.

Además, durante la duración de su contrato el trabajador puede beneficiarse de un acompañamiento que le ayudara a realizar su proyecto profesional, ya que el CAE sólo es una etapa.

El trabajador es también objeto de formación y de validación de los conocimientos adquiridos con la experiencia, según el procedimiento definido en el convenio firmado entre el empresario y los servicios del empleo.

Ventajas para la empresa

En la medida que respete el procedimiento, la empresa puede percibir ayudas varias por parte del Estado.

Estas ayudas varían según: el estatuto del empresario, el acompañamiento y la formación profesional previstos en el convenio firmado entre el empresario y los servicios del empleo, y la situación del empleo en el yacimiento de empleos afectado.

Sin embargo, la ayuda no puede ser superior al 95% del SMI/hora íntegro, multiplicado por el número de horas trabajadas. Esta ayuda es abonada mensualmente.

Asimismo, el empresario está exento de las cuotas empresariales de Seguridad Social, con el límite de un SMI; la tasa sobre los salarios; la tasa de aprendizaje y la contribución al esfuerzo para la construcción de viviendas.

Para poder contratar a una persona con un CAE, el empresario debe firmar un convenio con los servicios del empleo antes de contratar al trabajador. Este convenio deberá definir las acciones de formación profesional, así como las destinadas a validar los conocimientos adquiridos con la experiencia necesaria a la realización del proyecto profesional del trabajador.

Medidas a favor del desempleo adoptadas en favor de los jóvenes

Empleos de futuro

La Ley sobre los Empleos de futuro ha sido publicada en el *Journal Officiel* de la Republica francesa (Boletín Oficial) del 26 de octubre 2012 y se aplicará el 1º de enero de 2013.

Actualidad Internacional

Los empleos de futuro, que no hay que confundir con los contratos de futuro (destinados a ayudar a los beneficiarios de la renta mínima de inserción, el subsidio para las familias monoparentales y la prestación de solidaridad específica, que encuentran dificultades en su inserción en la vida laboral), están reservados a los jóvenes de 16 a 25 años de edad poco o nada cualificados, así como a los menores de 30 años que padecen una minusvalía.

Beneficiarios

Los empleos de futuro se destinan prioritariamente a los jóvenes sin empleo, que en el momento de la firma del contrato tienen una edad comprendida entre 16 y 25 años, sin ninguna o poca calificación, que encuentran dificultades particulares de acceso al empleo. Dentro de este grupo de la población, se elegirán principalmente jóvenes residentes en zonas consideradas precarias: zonas urbanas sensibles (ZUS), zonas de revitalización rural (ZRU), departamentos de ultramar (DOM), en Saint Barthelemy, Saint-Martin o Saint Pierre et Miquelón, o en aquellos territorios en los que el joven encuentre dificultades particulares de acceso al empleo.

El tope de edad para ser beneficiario de un empleo de futuro se aumenta (hasta menos de 30 años) para las personas con discapacidad oficialmente reconocida que cumplan las condiciones anteriormente expuestas para los otros jóvenes.

Empresas que pueden contratar

Los empleos de futuro afectan principalmente a los empresarios del sector no mercantil: los organismos sin ánimo de lucro regulados por el derecho privado; entidades territoriales y mancomunidades; personas jurídicas de derecho público, exceptuando los servicios gubernamentales; personas jurídicas de derecho privado que gestionan un servicio público y las estructuras de inserción por la actividad económica.

En el sector mercantil pueden suscribir el contrato sobre empleos de futuro las agrupaciones de empresarios que organizan itinerarios de inserción y calificación.

Excepcionalmente, los otros empresarios del sector mercantil (empresas afiliadas al seguro de desempleo, sociedades de economía mixta, etcétera.) podrán firmar contratos cuando reúnan las condiciones que se aprueben por decreto.

Los empresarios particulares quedan expresamente excluidos del ámbito de aplicación de los empleos de futuro.

Importe y duración de la ayuda

El importe de la ayuda al empleo de futuro se concretará por decreto y será, anuncia el Gobierno, del 75% del SMI en el sector no mercantil y 35% del SMI en el sector mercantil.

La ayuda se concederá por un período mínimo de 12 meses y máximo de 36 meses (contando las prórrogas que se hayan concedido), sin que en ningún caso pueda sobrepasar la fecha de finalización del contrato. Excepcionalmente, con objeto de que el beneficiario pueda finalizar una formación, se puede autorizar una prórroga de la ayuda más allá de los 36 meses, sin que pueda sobrepasar la fecha de finalización de la formación.

Requisitos para el abono de la ayuda

Para tener derecho a la ayuda en concepto de empleo de futuro, el empresario deberá justificar tener la suficiente capacidad económica para conservar el empleo durante, como mínimo, el tiempo en que reciba la ayuda. Además, el legislador ha previsto que la ayuda se atribuirá en función de los compromisos asumidos por el empresario sobre el contenido del puesto propuesto y su posición en el seno de la estructura de la empresa, sobre las condiciones relativas al marco y a la tutoría, así como a la calificación o competencias a cuya adquisición se aspira y las formaciones previstas para ello. También se tendrán en cuenta los compromisos asumidos relativos a las posibilidades de mantener las actividades y profesionalizar los empleos. Si el empleador no respeta estos compromisos, principalmente en materia de formación, deberá rembolsar al Gobierno la totalidad de las ayudas públicas recibidas. La decisión

de adjudicar una nueva ayuda por empleo de futuro quedará subordinada al respeto por el empleador de los compromisos que había asumido sobre un anterior empleo de futuro.

Forma y duración del contrato de trabajo

Según el sector al que pertenezca el empresario, el empleo de futuro revestirá la forma de un ‘contrato único de inserción, contrato de acompañamiento al empleo’ (CUI-CAE) en el sector no mercantil o de un ‘contrato único de inserción, contrato iniciativa empleo’ en el sector mercantil. Este contrato podrá ser de duración determinada o indefinida. Cuando es de duración determinada, su duración será de 36 meses, salvo circunstancias particulares en las que podrá tener una duración inferior (de 12 meses como mínimo, con una prórroga posible por un total máximo de 36 meses). Como para el abono de la ayuda, se podrá sobrepasar el período máximo de 36 meses para acabar una formación.

En principio, el empleo de futuro será un empleo a tiempo completo, Sin embargo, cuando el itinerario o la situación del beneficiario lo justifiquen (seguimiento de una formación, naturaleza del empleo, etcétera) la duración semanal de trabajo podrá fijarse a tiempo parcial, sin que pueda ser inferior a media jornada, con el acuerdo del trabajador y con la consiguiente autorización administrativa.

Seguimiento durante el empleo de futuro y salida del dispositivo

El beneficiario de un empleo de futuro tendrá derecho, durante el tiempo de trabajo, a un seguimiento personalizado profesional y, llegado el caso, social, por el servicio público del empleo (‘Pôle Emploi’), misiones locales, organismos de colocación de personas discapacitadas, o el presidente del Consejo General para los beneficiarios de la renta activa de solidaridad.

Por otra parte, las competencias adquiridas en el marco del empleo de futuro serán refrendadas mediante un certificado de formación, un certificado de experiencia profesional o una convalidación de los conocimientos adquiridos por la experiencia profesional. Podrán ser objeto de una certificación inscrita en el registro nacional de certificaciones profesionales. Además, durante el empleo o al término del mismo, se favorecerá la presentación a exámenes para la adquisición de un diploma o la participación en un concurso.

Al término del empleo de futuro, el beneficiario que quiera continuar con su itinerario de calificación, podrá beneficiarse de un contrato de aprendizaje o de un contrato de profesionalización, así como de una formación profesional, según las modalidades definidas en el ámbito regional. Asimismo, el beneficiario de un empleo de futuro bajo la modalidad de CDD tendrá prioridad para ser contratado durante un año, contado a partir del término de su contrato.

Prescripción de contratos únicos de inserción (CUI) y empleos de futuro

La ley adapta las disposiciones del Código de Trabajo relativas al contrato único de inserción para que se apliquen al contrato de futuro. Prevé, por ejemplo, para simplificar el dispositivo, sustituir los convenios obligatorios de los CUI firmados entre la Administración central o el departamento, el empresario y el trabajador, por una solicitud del empresario y una decisión de atribución de la ayuda a la inserción profesional.

Contrato de generación

Tras dos meses de negociaciones entre los agentes sociales, el contrato de generación fue presentado en Consejo de Ministros el 12 de diciembre 2012, antes de su examen, que se realizará en el presente mes de enero 2013, en la Asamblea Nacional Francesa. Por ello, esta información está sujeta a posibles cambios.

Tal y como decíamos en nuestra nota del 22 de septiembre pasado, este contrato afectará a todas las empresas y se adaptará a la situación de cada una de ellas otorgando, para su aplicación, un lugar preponderante al diálogo social.

El proyecto de ley, presentado por el Ministro de Trabajo, Michel Sapin, retoma la estructura del dispositivo diseñado en octubre por los agentes sociales, con un objetivo triple:

- La inserción de los jóvenes,
- El mantenimiento de los seniors en el empleo, y
- La transmisión del saber y la competencia.

Las condiciones de concesión de las ayudas a las empresas han sido determinadas:

Ayuda financiera del Estado

- Empresas con menos de 300 trabajadores:

Las empresas con menos de 300 trabajadores recibirán una ayuda destinada a la contratación, con un contrato de duración indefinida, de jóvenes menores de 26 años

o menores de 30 si el trabajador padece una minusvalía, así como el mantenimiento en el empleo de un senior de 57 años de edad (55 años si tiene reconocida una minusvalía). Cuando la empresa no cuente con un trabajador senior en su plantilla podrá contratar a un trabajador mayor de 55 años, incluyéndolo en este dispositivo. Pero esta ayuda no es sin condiciones ya que sólo será concedida si la empresa ha despedido por motivos económicos al trabajador que ocupaba el puesto de trabajo seis meses antes. Además, mientras se beneficie de la ayuda, la empresa no podrá despedir a un trabajador senior (salvo caso excepcional) so pena de perder dicha ayuda.

En las empresas con menos de 50 trabajadores, la ayuda se concede directamente al contratar un joven con CDI y mantener en el empleo a un trabajador mayor (o al contratar a un senior).

En cuanto a las empresas que cuentan con 50 a 300 trabajadores, éstas deberán estar protegidas por un acuerdo relativo al contrato de generación (a falta de un plan de acción, por un acuerdo de empresa o sectorial).

La ayuda del Estado es importante: 4 mil euros al año. dos mil destinados a la contratación de un joven y los otros 2 mil para mantener en el empleo a un trabajador senior. En tres años representa pues un presupuesto de 12 mil euros.

Si el trabajador senior se jubila antes de estos tres años, la empresa conserva la ayuda asociada al joven, hasta que finalicen los tres años, ya que el objetivo de mantener en el empleo a un trabajador senior hasta su jubilación se ha cumplido. Por el contrario, si el joven se marcha de la empresa antes de los tres años sin ser sustituido por la contratación de otro joven o el senior es despedido, la ayuda se termina.

Apoyo técnico a las microempresas

Una ayuda específica ha sido prevista para las microempresas, que tienen la posibilidad de beneficiarse de un apoyo técnico destinado a concebir y poner en práctica su política de gestión activa de la edad de sus trabajadores.

- Empresas con más de 300 trabajadores;

Estas empresas, que poseen una buena estructura de recursos humanos (RR.HH.) (representan unos 800 mil jóvenes menores de 26 años y 400 mil trabajadores mayores de 57), deberán iniciar las negociaciones sobre el contrato de generación y formalizar un acuerdo. A falta de acuerdo al término de las negociaciones, el empresario podrá elaborar un plan de acción. Este acuerdo o plan de acción deberá incluir los compromisos cifrados de la empresa sobre el empleo de los trabajadores jóvenes y mayores, y medidas que acompañen la integración de los jóvenes en la empresa, así como favorecer la transmisión de los conocimientos.

Con objeto de incitar a estas empresas a formalizar contratos de generación, se le podrá imponer una sanción si no existe acuerdo o plan de acción que respete totalmente los objetivos del contrato de generación definidos en el acuerdo interprofesional y la ley.

Dicha sanción afectará a las condiciones de aplicación de las reducciones de cotizaciones sobre los salarios de las que se benefician estas empresas. Su monto podrá alcanzar el 10% de estas reducciones. Y en las empresas que se benefician poco de estas reducciones, la sanción podrá representar hasta el 1% de la masa salarial.

- Empresas con menos de 300 trabajadores; En lo que se refiere a la ayuda a las empresas con menos de 300 trabajadores, la ambición del Gobierno Francés es que el contrato de generación afecte a 500 mil jóvenes en cinco años, o sea, 100 mil al año. Esta ayuda, asociada al mantenimiento en el empleo de un trabajador mayor afectará, en cinco años, a cerca de 1 millón de trabajadores, jóvenes y mayores.

En 2016, la ayuda para incitar a las empresas con menos de 300 trabajadores a formalizar contratos de generación supondrá un compromiso financiero del Estado de unos 800 millones de euros. A los que hay que sumar los gastos que suponga el asesoramiento a las microempresas sobre la gestión activa de las edades, o sea unos 40 millones de euros al año. El Estado Francés invertirá pues 920 millones de euros cada año en el desarrollo del empleo de los jóvenes y la contratación y el mantenimiento en el empleo de los trabajadores mayores.

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista164/74.pdf>

Riesgos de la vigente responsabilidad solidaria. Tercerización (Argentina)

El Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España publicó en su revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*, número 164, de enero de 2013, un documento donde se informa de las consecuencias de la tercerización en las empresas en Argentina, como modalidad de subcontratación para diversas actividades y servicios, así como su regulación en la Ley de Contrato de Trabajo. A continuación se presentan los detalles:

“Con mayor frecuencia se viene observando, en el ámbito de las operaciones de las empresas, el nacimiento de riesgos laborales que se relacionan con ciertas costumbres operativas que responden a la necesidad en la que se encuentra el ciclo de actividades, tales como: apertura de nuevas líneas de negocios, nuevos locales, productos, la actualización de la estrategia de negocios, expansión regional, etcétera.

La modalidad de contratación puede implicar incorporar personal temporal, tercerizar una actividad que es habitual por parte de la empresa, importar un modelo de negocio que requiere contrataciones de personal temporal y tercerizar partes principales de la actividad.

En varias ocasiones, dentro de la organización estas actividades no habituales pasan a transformarse en habituales, dando comienzo al problema, ya que las personas enmarcadas en esta actividad temporal pasan a ser, en cierta forma y no en todos los casos, responsabilidad solidaria de la empresa.

El Artículo 29 de la Ley de Contrato de Trabajo (LCT) establece la relación de dependencia directa con el empresario que se beneficia con la prestación, ya que en los párrafos 1º y 2º, la norma expone que tanto el tercero intermediario como quien utilice

la prestación son solidariamente responsables por las obligaciones derivadas del contrato de trabajo.

El mencionado artículo expresa: ‘Los trabajadores que habiendo sido contratados por terceros con vista a proporcionarlos a las empresas serán considerados empleados directos de quien utilice su prestación.’

‘En tal supuesto, y cualquiera que sea el acto o estipulación que al efecto concierten, los terceros contratantes y la empresa para la cual los trabajadores presten o hayan prestado servicios responderán solidariamente de todas las obligaciones emergentes de la relación laboral y de las que se deriven del régimen de la seguridad social.’

Se debe tener muy presente, entonces, que es aplicable a los supuestos de intermediación fraudulenta. Bajo estos supuestos, el verdadero empleador hace aparecer a un tercero como contratante del trabajador, pero el único beneficiario de la prestación es quien recibe el servicio.

En el análisis de las operaciones hay que considerar la relación de la actividad tercerizada en el conjunto de actividades de la organización. Cuando esta actividad que se terceriza se encuentra vinculada de tal forma que resulta imposible realizar la actividad principal sin la tercerizada, estamos frente a un potencial riesgo de responsabilidad solidaria.

El clásico ejemplo es la actividad tercerizada de seguridad en un banco, de hecho es básicamente inherente a la actividad principal y la misma no podría desarrollarse sin la anterior, pero no en el caso de un servicio de seguridad para un edificio común y corriente, es decir que el consorcio podría prescindir de tal servicio sin considerarlo esencial para la actividad.

Como probable solución sería necesario mantener bien identificadas a las actividades en donde la organización mantiene personal tercerizado, y posteriormente analizar la habitualidad de las actividades que se están desarrollando.

La clave es mantener buenos contratos con las empresas que tercerizan las actividades con las correspondientes cláusulas de indemnidad adecuadamente redactadas y adaptadas a tales actividades y plenamente vigentes a favor de la empresa contratante del servicio tercerizado.

Realizar apropiadamente los controles que menciona el Artículo 30 de la LCT es una condición obligatoria, que si bien no bloquea la contingencia, se deben llevar adelante para mitigar sus efectos.

Este problema debe ser tenido muy presente por el comité de auditoría, no solo porque potencialmente puede acarrear contingencias ocultas dentro de los estados financieros, sino que también al realizar contrataciones temporales de personal, ante la necesidad de mantenerlos por el período correspondiente.

La forma de contratación tercerizada tiene una consecuencia principal en la fragmentación del mercado laboral. Esta provoca la pérdida de la solidaridad al interior del grupo de los trabajadores debido a la escasez de puestos y a la competencia por ellos. El conflicto central y dominante capital-trabajo se traslada así al interior de la clase trabajadora, morigerando las posibilidades de la construcción de una identidad común.

La segmentación de la fuerza de trabajo tiene el propósito de dividir el colectivo de trabajo debilitando las organizaciones sindicales, consideradas como una traba para la reconversión productiva y los ajustes estructurales. Se eliminan así obstáculos a la reducción de los costos salariales volviendo más flexible el uso de la fuerza de trabajo.

En ese proceso, la estabilidad del empleo significa la continuidad en el tiempo de la relación de empleo entre el asalariado y una empresa.

La tercerización viene a romper ese vínculo, siendo de ese modo una herramienta de baja de costos para las compañías pero también de dispersión de la fuerza de presión gremial. Los trabajadores transitorios se insertan de una manera diferenciada y degradada en los sistemas de relaciones de trabajo en la empresa, pues es menor su grado de integración al colectivo de trabajo, no siempre forman parte de los sindicatos y tienen menor o ningún grado de protección social. Con frecuencia a estos los trabajadores se le asignan las tareas más pesadas, duras, peligrosas, en períodos u horarios atípicos, con mayores riesgos en materia de condiciones y medio ambiente de trabajo, lo cual provoca consecuencias sobre su salud, además de que perciben con frecuencia salarios comparativamente menores.

En estos tiempos en que las empresas son demandadas en forma solidaria invocando el Art. 30 de la LCT, es muy importante que se establezcan claramente las actividades y se realicen los controles que deben tener una sobre la otra, solicitándole a la subcontratada toda la documentación que respalde que los trabajadores de la empresa están en regla, tengan Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART), realicen los aportes y contribuciones tanto jubilatorios, de obra social y sindicales, así como el pago de los salarios al día.

En la Argentina existen cerca de 600 mil tercerizados; sin embargo, esta modalidad no soluciona todo. Los especialistas diferencian entre el modelo de tercerización y el de trabajo eventual. No es lo mismo un trabajador que cumple una tarea determinada, que puede ser la actividad de la empresa, por un lapso determinado y para el cual se ha realizado un contrato de trabajo. Según Luis Guastini, Director de Desarrollo Corporativo de Manpower Argentina, ‘los servicios eventuales tienen una reglamentación específica que exige que el proveedor cuente con una habilitación del

Ministerio de Trabajo, tenga un objeto social único y constituya una garantía económica para operar. Además, las usuarias de servicios eventuales tienen obligaciones de control de contratistas muy distintas a las empresas que tercerizan.’

Con relación a las condiciones laborales, la Ley de Contrato de Trabajo prevé expresamente que el personal eventual sea encuadrado en el convenio colectivo y representado por el sindicato correspondiente a la actividad de la usuaria del servicio. Sin embargo, existe un problema legal dado que la tercerización está legislada pero no regulada.

La Ley de Contrato de Trabajo establece los parámetros de solidaridad entre las empresas contratantes en caso de la tercerización, no obstante, no consigna el derecho del trabajador tercerizado a la representación sindical, ni el encuadre que se debe realizar del mismo.”

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista164/100.pdf>

Evaluación de los mini-empleos en las empresas alemanas

El Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España publicó en su revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*, número 164, un artículo donde se hace una reflexión sobre las características de los mini-empleos en la estructura empresarial de Alemania. A continuación se presentan los pormenores:

“En enero de 2013 ha entrado en vigor el incremento del límite de ingresos libre de impuestos y de cotizaciones sociales para los mini-empleos de 400 a 450 euros. Sigue siendo un tema polémico la discusión sobre la importancia social y laboral de esta modalidad de empleo: sus defensores la consideran un instrumento eficaz para la flexibilidad empresarial y para combatir el trabajo ilegal; sus detractores, en cambio, ven en los mini-empleos un motivo esencial del aumento del empleo poco remunerado y de la pobreza en la tercera edad. El Instituto de Investigación Laboral y Profesional de la Agencia Federal de Empleo ha analizado la evolución de los mini-empleos en las empresas y hasta qué punto éstos sustituyen puestos de trabajo regulares¹⁴.

Los mini-empleos desde la perspectiva empresarial

Junto al trabajo en jornada parcial, el trabajo temporal y los contratos temporales, los miniempleos forman parte de los denominados empleos atípicos. Los últimos datos publicados por la estadística de la Agencia Federal de Empleo en diciembre señalan para octubre de 2012 más de 7.4 millones de mini-empleados, de ellos 2.5 millones ejerciendo esta modalidad de empleo de forma adicional a un trabajo con cotizaciones regulares a la seguridad social.

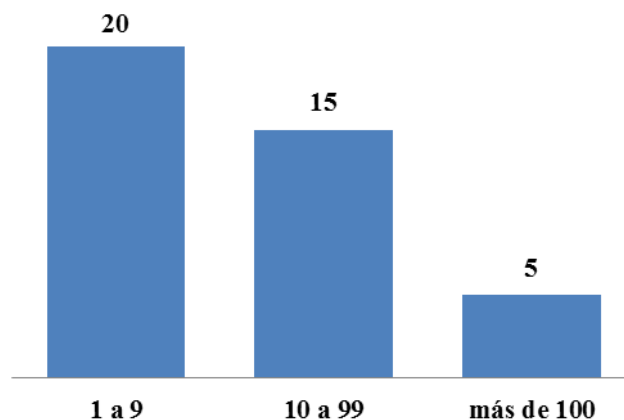
¹⁴ <http://www.iab.de/194/section.aspx/Publikation/k121206j02>

Desde la perspectiva empresarial, los empleos atípicos, por tanto también los miniempleos, son eficaces para reducir los costos de personal y para incrementar la flexibilidad:

- Los costos laborales brutos por hora de los mini-empleados son inferiores a los de los trabajadores que cotizan a la seguridad social.
- El incremento gradual de las cuotas a la seguridad social que abona el empresario por los mini-empleados en base a su remuneración se compensa con el hecho de que los salarios suelen ser más reducidos.
- Con los mini-empleos las empresas pueden responder de forma flexible a las necesidades de los clientes y a las fluctuaciones de los pedidos, por ejemplo en la ampliación de los horarios de apertura de los comercios o en el aumento de clientes en la gastronomía.
- Los mini-empleos generan menos trabajo administrativo, lo que facilita mucho la gestión sobre todo a empresas pequeñas que no cuentan con un departamento de personal propio.
- Los mini-empleos son un instrumento muy popular en la economía doméstica, pues las cuotas que abona el empleador son mínimas y el gasto es desgravable del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).
- Las empresas ahorran también con los mini-empleados al no cumplir siempre con estándares contractuales o pactados por convenio, como son pagos extraordinarios y complementos, prestaciones sociales y de previsión para la jubilación, la continuación del pago salarial en caso de enfermedad, vacaciones, la protección contra el despido o la prestación parental. Muchos mini-empleados desconocen sus derechos o no se atreven a reivindicarlos.

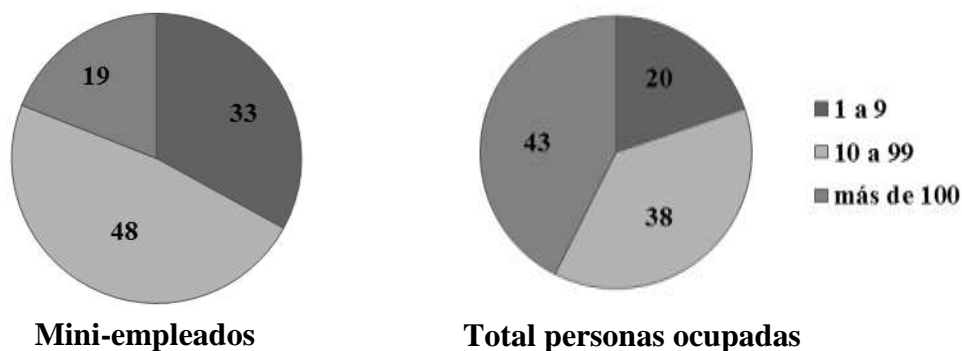
Destaca el elevado porcentaje de mini-empleados en las pequeñas empresas:

**MINI-EMPLEADOS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA EN RELACIÓN
CON LA TOTALIDAD DE TRABAJADORES**
-Por ciento-



FUENTE: Agencia Federal del Empleo (AFP).

TRABAJADORES POR TAMAÑO DE LA EMPRESA
-Por ciento-



FUENTE: Agencia Federal del Empleo (AFP).

Ventajas y riesgos para los mini-empleados

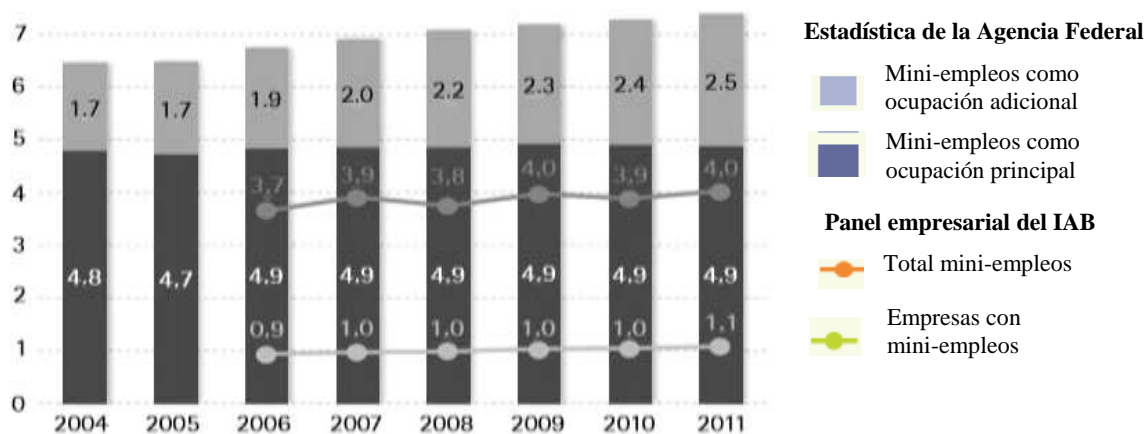
Los mini-empleos son también una forma de trabajo muy solicitada por diversos grupos sociales como las amas de casa, escolares, estudiantes, pensionistas, cónyuges desempleados, pero también por trabajadores o desempleados que recurren a ellos para completar sus ingresos. El atractivo de este instrumento es la exención del pago de impuestos o cargas sociales.

- No obstante estas facilidades, cabe destacar que los mini-empleos son, en directa comparación con los demás empleos atípicos, los de menor remuneración bruta, y los menos estables en relación con los empleos regulares, a pesar de estar cubiertos también por la protección contra el despido.
- Otra desventaja para los mini-empleados es que gran parte de ellos acumulan pocos tiempos de cotización al seguro de pensiones. A pesar de la posibilidad de completar la cuota obligatoria, sólo lo hace el 5% de los mini-empleados. Las más afectadas son las mujeres, al ser el mayor grupo social que ejerce un mini-empleo como ocupación principal.

Datos estadísticos

Después del trabajo a tiempo parcial, los mini-empleos son la forma de empleo atípico más extendida, constatándose desde 2004 un ligero incremento, en particular en los mini-empleos desempeñados con carácter adicional.

EVOLUCIÓN DE LOS MINI-EMPLEOS ENTRE 2004 Y 2011
-En millones-



Nota: El Panel Empresarial del Departamento de Investigación de Empleo y Formación (IAB por sus siglas en Alemán) es una encuesta representativa anual a aproximadamente 16 mil empresas de todos los tamaños y sectores, con por lo menos un trabajador abonando cotizaciones regulares a la seguridad social.

FUENTE: Agencia Federal del Empleo (AFP).

Las diferencias entre la estadística de la Agencia Federal y el Panel empresarial del IAB son debidas a que este último no tiene en cuenta a los hogares privados ni a empresas unipersonales que contratan exclusivamente a mini-empleados. Desde el punto de vista empresarial, el Panel analiza la situación de unos 4 millones de mini-empleados en cerca de 1.1 millones de empresas, lo que representa más de la mitad de todas las empresas en Alemania, con un porcentaje del 11-12%, con respecto a la totalidad de personas ocupadas.

En relación con otras formas de empleo atípico, en 2011 más de la mitad de las empresas contrataron a mini-empleados, mientras un 4% contrató a trabajadores en régimen de cesión y un 17% a trabajadores con contratos temporales.

Por regiones, cabe destacar la presencia de los mini-empleos en los estados federados occidentales, donde un 56% de las empresas contratan a mini-empleados, que representan el 12% del total de personas ocupadas (estados orientales: 37 y 7%, respectivamente). La menor contratación de mini-empleados en el este del país se explica por la mayor presencia de la mujer en trabajos a jornada completa.

Por sectores económicos destacan el sector alimenticio y la hostelería, así como el comercio minorista. En el primero uno de cada tres trabajadores es un mini-empleado.

DISTRIBUCIÓN DE LOS MINI-EMPLEOS**2011**

Sector económico	Porcentaje de empresas con por lo menos un mini-empleo	Porcentaje de mini-empleados con respecto al total de personas ocupadas
Agricultura y silvicultura	39	17
Minería, energía, hidrología	37	3
Sector alimenticio	75	16
Bienes de consumo	58	8
Bienes de producción	51	3
Bienes de equipo y de uso	54	4
Construcción	43	9
Comercio mayorista, venta y reparación de automoviles	48	10
Comercio minorista	63	23
Transporte y almacenaje	52	11
Información y comunicación	43	7
Hotelería	70	34
Servicios financieros y seguros	38	6
Servicios económicos, científicos y autónomos	48	14
Educación y docencia	47	7
Sanidad y servicios sociales	62	12
Otros servicios	47	25
Representación de intereses	44	12
Administración pública	40	4

Sector económico	Porcentaje de mini-empleados en relación con el total de mini-empleados	Porcentaje de personas ocupadas con respecto al total de personas ocupadas
Agricultura y silvicultura	1	1
Minería, energía, hidrología	0.4	2
Sector alimenticio	3	2
Bienes de consumo	1	2
Bienes de producción	1	4
Bienes de equipo y de uso	4	12
Construcción	5	6
Comercio mayorista, venta y reparación de automóviles	6	7
Comercio minorista	16	8
Transporte y almacenaje	5	5
Información y comunicación	2	2
Hotelería	12	4
Servicios financieros y seguros	2	3
Servicios económicos, científicos y autónomos	17	14
Educación y docencia	2	4
Sanidad y servicios sociales	13	12
Otros servicios	5	2
Representación de intereses	2	2
Administración pública	2	7

FUENTE: Panel empresarial del IAB.

La distribución por sectores muestra que casi el 60% de todos los mini-empleados se concentran en el comercio minorista, la hostelería, la sanidad y los servicios sociales, así como en los servicios económicos, científicos y autónomos. Estos sectores se caracterizan por amplios horarios de apertura, por la adaptación a las necesidades del cliente y por fluctuaciones de la demanda. Los mini-empleos pueden adaptarse fácilmente a estas condiciones sin que ello origine grandes gastos administrativos, de contratación o de despido.

Con respecto a la relación de los mini-empleos con los trabajos sujetos a cotizaciones a la seguridad social, se observa que principalmente en las pequeñas empresas los primeros suelen tener un efecto sustitutivo en todos los sectores. No obstante, hay que tener en cuenta que conforme a las características de las pequeñas empresas, en muchos casos el mini-empleo es la única forma de contratación posible para cubrir un determinado volumen de trabajo. En las grandes empresas de más de 100 trabajadores, en cambio, el aumento de los mini-empleados suele ir acompañado de un crecimiento del empleo regular, lo que significa que ambas modalidades de empleo más bien se complementan.”

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista164/95.pdf>

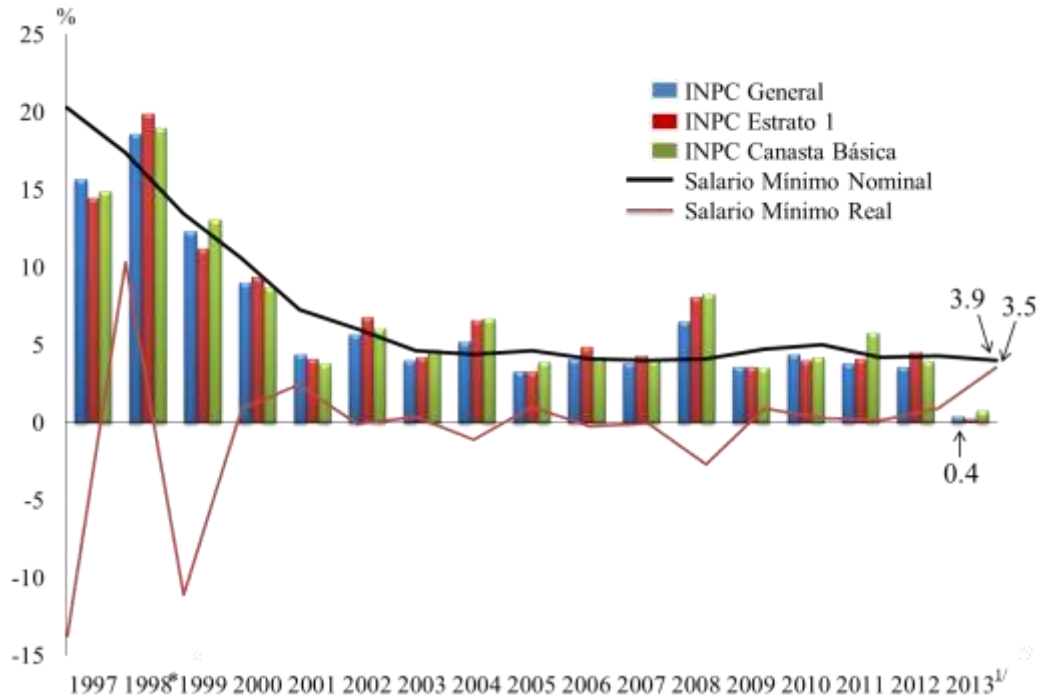
SALARIOS

Evolución del Salario Mínimo Real e Inflación

Durante el primer mes de 2013, el salario mínimo general promedio registró un crecimiento de 3.5% en su poder adquisitivo, respecto a diciembre de 2012, como se muestra en la siguiente gráfica. Este resultado se originó por el aumento nominal de 3.9% que el Consejo de representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos determinó para los salarios mínimos vigentes para 2013, al que se le descontó la inflación del mes que fue de 0.4% —medida con el Índice Nacional de Precios al Consumidor General (INPC General)— lo que permitió que el salario mínimo tuviera una evolución positiva. De igual forma, al considerar la inflación mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (INPC Estrato1), que registró un incremento de 0.3% en enero, el poder adquisitivo del salario mínimo creció en 3.6 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO 1997 - 2013

- Variación de diciembre a diciembre del año anterior -



* El salario mínimo entró en vigor a partir de diciembre y no en enero del año siguiente.

^{1/} A enero de 2013.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios mínimos con información propia y del INEGI.

Evolución del salario mínimo real por área geográfica

El comportamiento real interanual del salario mínimo general promedio y el de cada una de las dos áreas geográficas en que actualmente se encuentra dividido el país para efectos de revisión y fijación de ese salario observó resultados positivos, al experimentar un crecimiento de 1.04% en el general promedio y de 0.6% en cada área geográfica.

Con respecto a diciembre de 2012, ambas áreas registraron un aumento de 3.5 por ciento.

Estos aspectos se presentan en el siguiente cuadro.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

Área geográfica	Pesos diarios			Variación nominal (%)		Variación real ^{1/} (%) 2012-2013	
	2012 Hasta el 26 de nov.	2012 A partir del 27 de nov.	2013	2013/2012 Hasta el 26 de nov.	2013/2012 A partir del 27 de nov.	Ene 13/ene 12 ^{2/}	Ene 13/dic 12 ^{3/}
Promedio	60.50	60.75	63.12	4.3	3.9	1.0	3.5
A	62.33	62.33	64.76	3.9	3.9	0.6	3.5
B	59.08	59.08	61.38	3.9	3.9	0.6	3.5

^{1/} Para el salario mínimo real se aplicó el Índice Nacional de Precios al Consumidor General base 2ª quincena de diciembre de 2010.

^{2/} Incremento de enero de 2013 respecto a enero de 2012.

^{3/} Incremento de enero de 2013 respecto a diciembre de 2012.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Evolución del salario mínimo real de las ciudades que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor

Durante el período interanual, de enero de 2012 a enero de 2013, el salario mínimo reportó incrementos en 36 ciudades de las 46 que integran al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

De esta manera, las ciudades que evidenciaron los aumentos reales más sobresalientes fueron Monterrey, Nuevo León (4.2%); Huatabampo, Sonora (4%); Tampico, Tamaulipas (3.8%); Hermosillo, Sonora (3.7%) y Guadalajara, Jalisco (3.4%). Es importante mencionar que el salario mínimo de estas cinco ciudades presentó un incremento a partir del 27 de noviembre de 2012, al integrarse al área geográfica “A”, como resultado de la Resolución que emitió el H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del año anterior.

Por otra parte, y con resultados opuestos a los anteriores, de las diez ciudades que observaron descenso en el poder adquisitivo de su salario mínimo, la que destacó por mostrar la disminución más pronunciada durante el mismo período fue Tepatitlán, Jalisco, con un retroceso de 1.9%; le siguieron en importancia los reportados en Jacona, Michoacán (0.5%); Iguala, Guerrero; Cortazar, Guanajuato y Tehuantepec, Oaxaca (0.4% en cada ciudad).

Estos aspectos se pueden observar en el cuadro de la siguiente página.

**SALARIO MINIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE
NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Enero de 2013

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

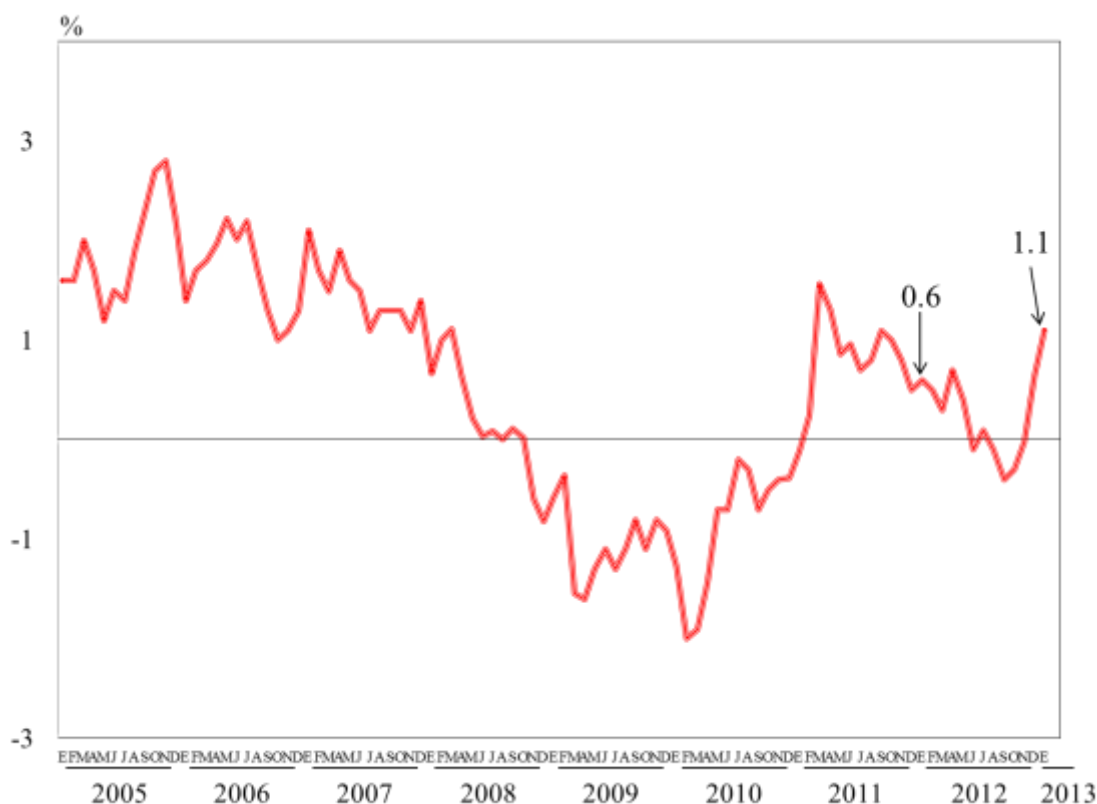
Área Geográfica	Entidad Federativa	Ciudad	Variación real (%)
Nacional (Calculado con INPC General)			0.1
Nacional (Calculado con INPC Estrato 1)			0.8
A	Nuevo León	Monterrey	4.2
A	Sonora	Huatabampo	4.0
A	Tamaulipas	Tampico	3.8
A	Sonora	Hermosillo	3.7
A	Jalisco	Guadalajara	3.4
A	Chihuahua	Ciudad Juárez	1.6
B	Coahuila	Torreón	1.5
A	Tamaulipas	Matamoros	1.3
B	Coahuila	Monclova	1.2
B	Coahuila	Ciudad Acuña	1.1
A	Baja California	Tijuana	1.0
B	Quintana Roo	Chetumal	1.0
B	Tlaxcala	Tlaxcala	1.0
B	Aguascalientes	Aguascalientes	1.0
A	Guerrero	Acapulco	0.9
B	Yucatán	Mérida	0.9
B	Michoacán	Morelia	0.9
B	Zacatecas	Fresnillo	0.9
B	Morelos	Cuernavaca	0.8
B	Estado de México	Toluca	0.8
B	Campeche	Campeche	0.7
B	Chihuahua	Chihuahua	0.7
B	Querétaro	Querétaro	0.7
B	Sinaloa	Culiacán	0.7
B	Puebla	Puebla	0.7
A	Baja California	Mexicali	0.6
A	Distrito Federal y Estado de México	Área Metropolitana de la Ciudad de México	0.6
A	Baja California Sur	La Paz	0.6
B	Tabasco	Villahermosa	0.6
B	Veracruz	Córdoba	0.5
B	Oaxaca	Oaxaca	0.4
B	Veracruz	Veracruz	0.4
B	Nayarit	Tepic	0.4
B	Hidalgo	Tulancingo	0.3
B	Veracruz	San Andrés Tuxtla	0.2
B	Durango	Durango	0.04
B	Chiapas	Tapachula	-0.1
B	Guanajuato	León	-0.1
B	Colima	Colima	-0.1
B	San Luis Potosí	San Luis Potosí	-0.2
B	Chihuahua	Ciudad Jiménez	-0.3
B	Oaxaca	Tehuantepec	-0.4
B	Guanajuato	Cortazar	-0.4
B	Guerrero	Iguala	-0.4
B	Michoacán	Jacona	-0.5
B	Jalisco	Tepatitlán	-1.9

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Salario promedio de cotización al IMSS

En enero de 2013, los trabajadores asalariados registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cotizaron en promedio un salario de 271.85 pesos diarios, cantidad que superó, en términos nominales, en 4.4% a la de un año antes. En su evolución interanual, este salario mostró un crecimiento de 1.1%. De igual forma, al comparar el nivel real de enero del año en curso con el de diciembre de 2012, el primero fue mayor en 4.7 por ciento.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL Enero de 2005 – enero de 2013^{p/} -Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Salario promedio de cotización por sector de actividad económica

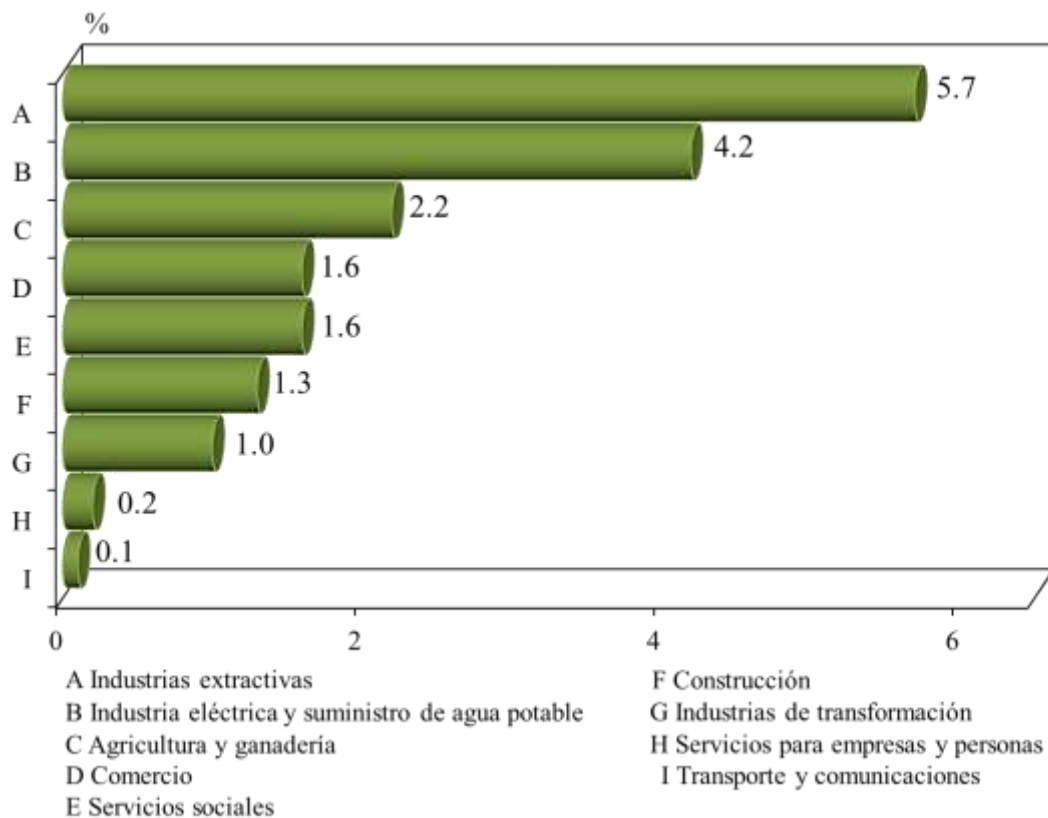
Entre enero de 2012 y enero de 2013, los nueve sectores de la actividad económica observaron comportamientos positivos en el salario real de sus trabajadores. Sobresalieron los avances de las industrias extractivas (5.7%), industria eléctrica y suministro de agua potable (4.2%) y en la agricultura y ganadería (2.2%). Estos sectores emplearon al 4.8% de la población cotizante. Les siguieron en importancia el comercio y los servicios sociales, con un incremento real de 1.6% en cada sector; así como la construcción (1.3%) y la industria de transformación (1.0%), en conjunto la población ocupada por estos sectores representó el 64.8% del total de cotizantes.

Por su parte, los servicios para empresas y personas y el sector de transporte y comunicaciones presentaron los aumentos reales más modestos, de 0.2 y 0.1%, respectivamente; y dieron ocupación al 24.8 y 5.6% de los cotizantes, en cada caso.

**SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ^{2/}**

Enero de 2013

-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{2/}Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Salario promedio de cotización por rama de actividad económica

En enero de 2013, en siete de las 62 ramas de actividad económica los trabajadores cotizaron salarios superiores a 600 pesos diarios: comunicaciones (817.46 pesos), generación, transmisión y distribución de energía eléctrica (814.42), servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales (789.49), transporte aéreo (710.15), extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex) (707.46), beneficio y fabricación de productos de tabaco (663.05) y servicios financieros y de seguros (645.22). En estas ramas laboró el 3.2% del total de cotizantes. Debe mencionarse que en tres de ellas se registró una población superior a los 50 mil cotizantes cada una. La evolución real de los salarios de esas siete ramas, entre enero de 2012 e igual mes de 2013, presenta crecimientos en cuatro de ellas.

De las 48 ramas de actividad económica con más de 50 mil trabajadores, en su comparación interanual, 38 mostraron crecimientos reales en el salario promedio de cotización de los trabajadores, destacando la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica (5.6%); servicios de alquiler, excepto de inmuebles (4.6%), extracción y beneficio de minerales metálicos (3.5%); servicios de administración pública y seguridad social (3.3%); elaboración de bebidas (2.9%); agricultura (2.7%); y servicios médicos, asistencia social y veterinarios (2.6%).

Por el contrario, en el período de comparación mencionado, 10 ramas con más de 50 mil cotizantes acusaron disminuciones salariales reales, los descensos más pronunciados se registraron en: industrias metálicas básicas (3.7%); servicios recreativos y de esparcimiento (2.2%); y comunicaciones (1.9%).

**SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL POR RAMA
DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Enero de 2013^{p/}**

Sector de actividad económica	Número de cotizantes	Nominal -Pesos diarios-	Variación real interanual (%)
Total	16 173 127	271.85	1.1
<i>Ramas con los mayores salarios nominales</i>			
Comunicaciones	90 838	817.46	-1.9
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	99 722	814.42	5.6
Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	2 875	789.49	-0.2
Transporte aéreo	31 986	710.15	-0.9
Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	24 267	707.46	7.4
Beneficio y fabricación de productos de tabaco	3 054	663.05	4.4
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etcétera)	267 228	645.22	0.8
<i>Ramas con los mayores incrementos en los salarios reales*</i>			
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	99 722	814.42	5.6
Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	51 848	190.94	4.6
Extracción y beneficio de minerales metálicos	68 828	444.68	3.5
Servicios de administración pública y seguridad social	231 031	309.04	3.3
Elaboración de bebidas	123 760	364.87	2.9
Agricultura	335 053	141.66	2.7
Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	231 511	236.59	2.6
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	571 020	214.62	2.5
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	385 812	248.99	2.4
Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	202 905	269.14	2.3
Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	308 907	343.35	2.3
<i>Ramas con los mayores decrementos en los salarios reales*</i>			
Industrias metálicas básicas	94 413	408.66	-3.7
Servicios recreativos y de esparcimiento	176 540	268.34	-2.2
Comunicaciones	90 838	817.46	-1.9
Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	91 726	168.71	-0.9
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	61 201	260.71	-0.7
Fabricación de calzado e industria del cuero	122 695	159.86	-0.5
Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	81 183	398.17	-0.4
Industria del papel	99 551	293.84	-0.1
Servicios de alojamiento temporal	323 379	194.83	-0.1
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	666 127	339.00	-0.1

* Ramas con más de 50 mil cotizantes.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Banco de México.

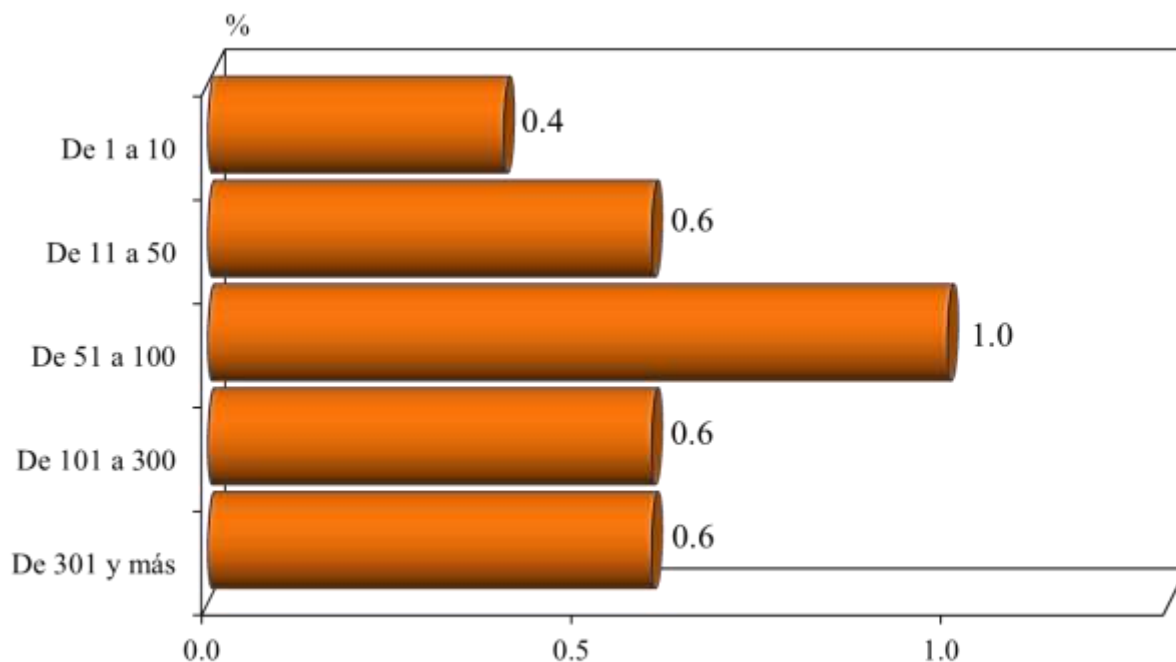
Salario promedio de cotización por tamaño de establecimiento

En el período interanual antes señalado, el salario real evidenció un comportamiento positivo en los cinco diferentes tamaños de establecimientos. El aumento más significativo se reportó en los establecimientos de 51 a 100 trabajadores, con 1.0%, en ellos se dio ocupación al 10.0% de los cotizantes. Le siguieron en importancia las pequeñas empresas y los grandes establecimientos, de 101 a 300 y de más de 300 trabajadores, con 0.6% en cada tamaño; en estas empresas se ubicó el 77.2% de los cotizantes.

Por su parte, el salario real de los trabajadores en micronegocios, de 1 a 10 trabajadores, mostró el menor crecimiento, de 0.4%; en ellos laboró el 12.8% del total de cotizantes.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO^{D/} Enero de 2013

-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Salario promedio de cotización por entidad federativa

La evolución interanual del salario real, de enero de 2012 a enero de 2013, permite observar que en 27 entidades federativas del país el salario promedio de cotización real reportó un comportamiento favorable, sobresaliendo con los mayores crecimientos: Zacatecas (5.0%), Oaxaca (3.4%), Michoacán (3.2%), Guerrero (3.0%), Veracruz y Sonora (2.8% en cada caso).

Un comportamiento opuesto registraron los salarios reales en cinco estados; de los que Baja California Sur (0.6%), Quintana Roo (0.4%) y Baja California (0.3%) mostraron las caídas más pronunciadas.

Estos aspectos se presentan en el cuadro de la siguiente página.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA

Enero de 2013^{p/}

Entidad Federativa	Proporción de cotizantes (%)	Nominal - Pesos diarios -	Variación real (%)	
			Interanual	Con respecto a diciembre anterior
Promedio Nacional	100.0	271.85	1.1	4.7
Zacatecas	0.9	221.66	5.0	6.2
Oaxaca	0.9	217.52	3.4	7.0
Michoacán	2.2	228.07	3.2	7.4
Guerrero	0.9	219.98	3.0	6.6
Veracruz	3.7	227.19	2.8	6.0
Sonora	3.4	219.06	2.8	5.3
Durango	1.3	194.74	2.7	6.1
Nayarit	0.7	202.40	2.5	5.4
San Luis Potosí	1.9	232.52	2.4	5.5
Campeche	1.0	312.76	2.4	3.8
Yucatán	1.6	191.24	2.3	6.0
Coahuila	4.1	245.15	2.3	5.2
Chiapas	1.1	201.72	2.2	5.3
Morelos	1.2	256.22	2.2	5.2
Tabasco	1.2	227.71	2.1	6.0
Guanajuato	4.5	214.68	1.9	5.3
Hidalgo	1.2	219.44	1.7	4.6
Tamaulipas	3.6	243.34	1.5	3.8
Querétaro	2.7	295.26	1.5	3.9
Colima	0.7	223.34	1.4	4.9
Tlaxcala	0.5	209.81	0.9	2.7
Nuevo León	8.3	293.12	0.9	3.2
Jalisco	7.6	238.25	0.7	3.8
Distrito Federal	17.7	348.39	0.6	3.9
Chihuahua	4.4	235.09	0.6	3.5
Puebla	3.1	238.99	0.6	1.8
Aguascalientes	1.3	220.73	0.1	2.5
Estado de México	8.4	254.87	-0.03	3.8
Sinaloa	3.0	190.92	-0.1	5.1
Baja California	4.4	252.68	-0.3	2.0
Quintana Roo	1.9	204.82	-0.4	3.9
Baja California Sur	0.8	235.20	-0.6	2.7

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

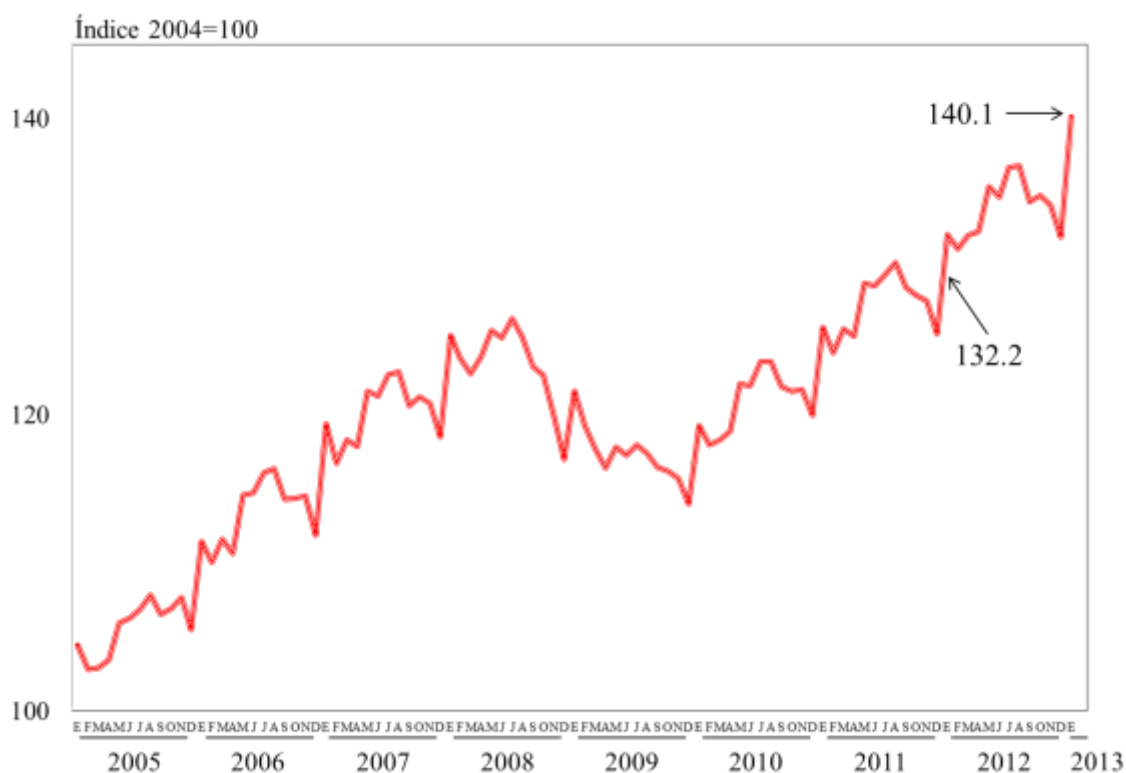
Masa salarial real¹⁵

En enero de 2013, la masa salarial real creció 6.0% con relación a igual mes de 2012, debido al efecto de un crecimiento de 4.8% en el número de los cotizantes y al incremento de 1.1% en el salario real. Asimismo, con relación a diciembre de 2010, este indicador acumuló un aumento real de 6.1%; lo cual fue resultado del crecimiento que en ese período experimentaron tanto el salario real (4.7%) y la población cotizante permanente (1.4%).

ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS COTIZANTES AL IMSS

Enero de 2005 - enero de 2013^{b/}

-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{b/} Cifras preliminares.

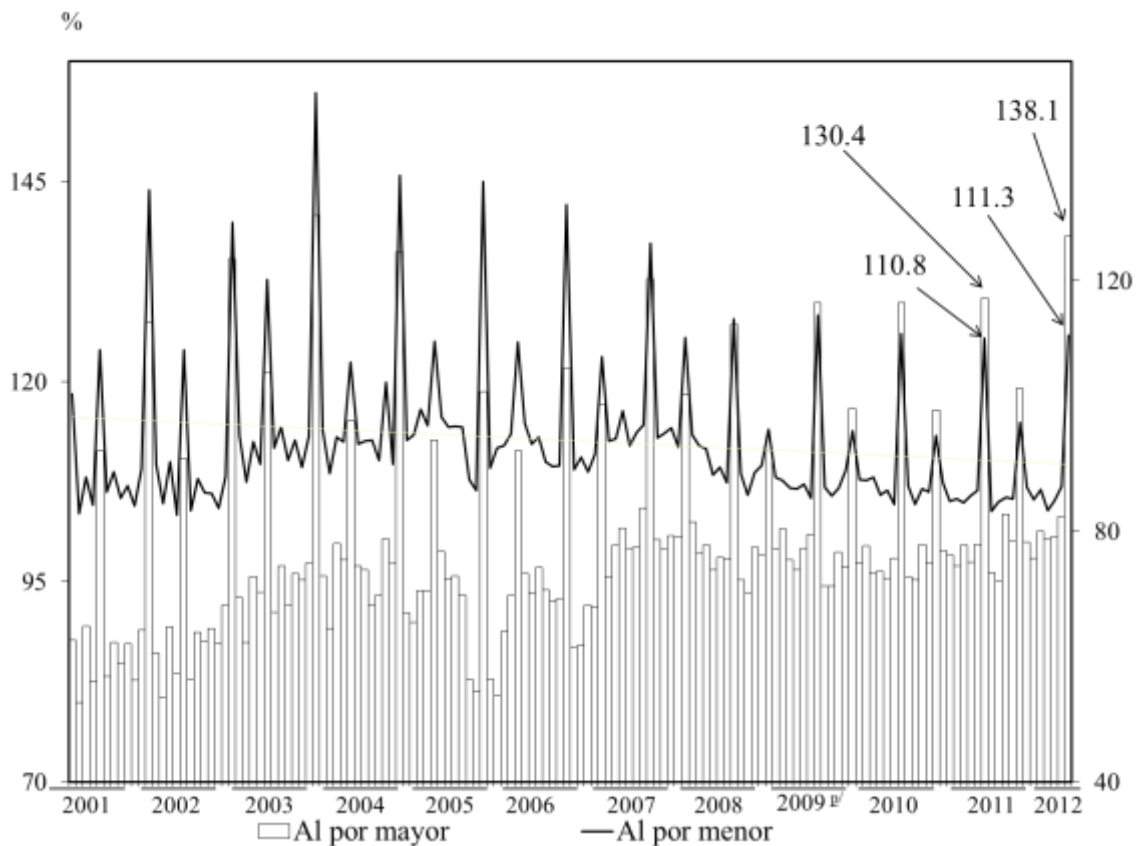
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

¹⁵La masa salarial es la suma de los salarios de todos los cotizantes asalariados inscritos al IMSS en los regímenes señalados.

Evolución de la remuneración real en establecimientos comerciales

La Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC) del INEGI presenta los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales, mediante los cuales es posible dar seguimiento a la evolución de dichas remuneraciones. De esta forma, se aprecia que en diciembre de 2012 el índice de la remuneración real del personal ocupado en el comercio al por mayor y al por menor presentaron incrementos de 5.9 y 0.5%, respectivamente.

ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR Enero de 2001 - diciembre de 2012 -Índice base 2003=100-



^{p/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

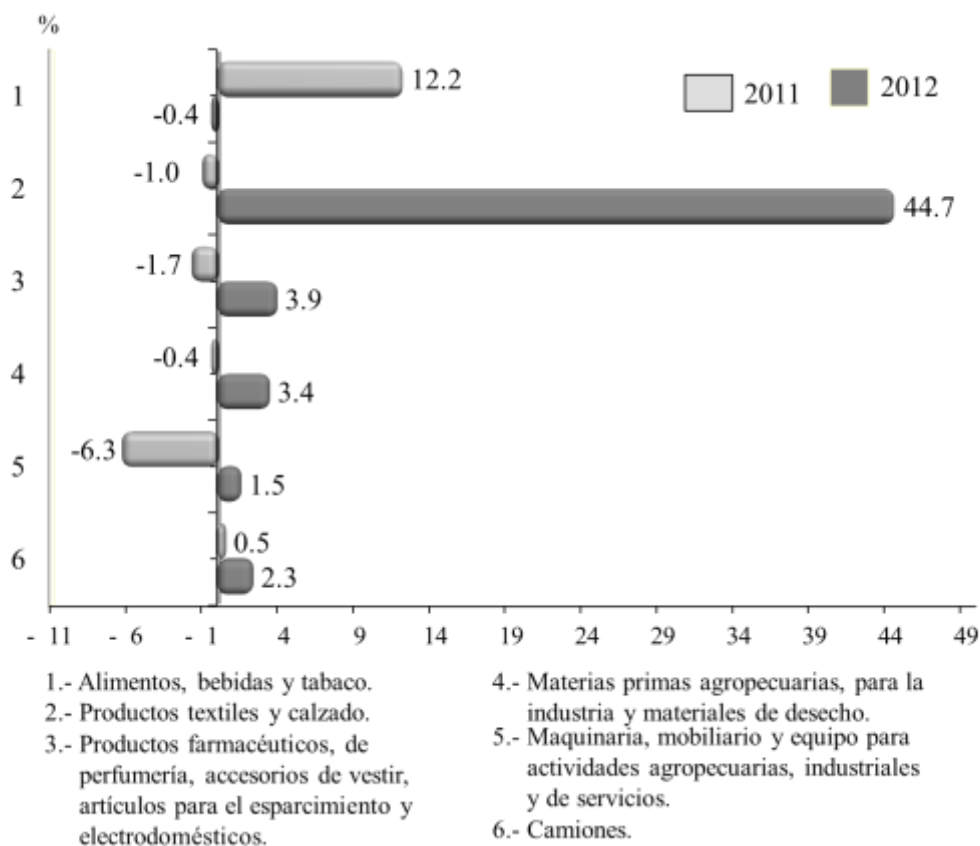
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con Información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

De diciembre de 2011 al mismo mes de 2012, los establecimientos con ventas al por mayor que en promedio mostraron una caída real en la remuneración de sus trabajadores fueron aquellos que efectuaron sus actividades en el subsector de alimentos, bebidas y tabaco (0.4%). En sentido opuesto, el subsector de productos textiles y calzado, y el de productos farmacéuticos, de perfumería, accesorios de vestir, artículos para el esparcimiento y electrodomésticos registraron los mayores incrementos en su valor real (44.7 y 3.9%, respectivamente).

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA
EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS
AL POR MAYOR POR SUBSECTOR DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Diciembre de 2012 ^{p/}

-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con Información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

De acuerdo con la EMEC, en el período interanual de análisis, 19 de las 37 áreas urbanas contempladas en la encuesta acusaron disminuciones en las remuneraciones reales pagadas por los establecimientos comerciales al por mayor; sobresalen por sus caídas: Acapulco (18.1%), Zacatecas (16.1%), Reynosa (13.3%) y Nuevo Laredo (12.9%).

Por el contrario, de las 18 ciudades que presentaron incrementos en la remuneración real de los trabajadores, destacaron con las mayores alzas: Oaxaca (14.6%), Coahuila (14.5%), Villahermosa (12.8%), Campeche (9.6%) y Cancún (9.2%).

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA
OCUPADA EN EL COMERCIO AL POR MAYOR POR ÁREA
URBANA**

Diciembre de 2011 – diciembre de 2012 ^{D/}

Base 2003=100

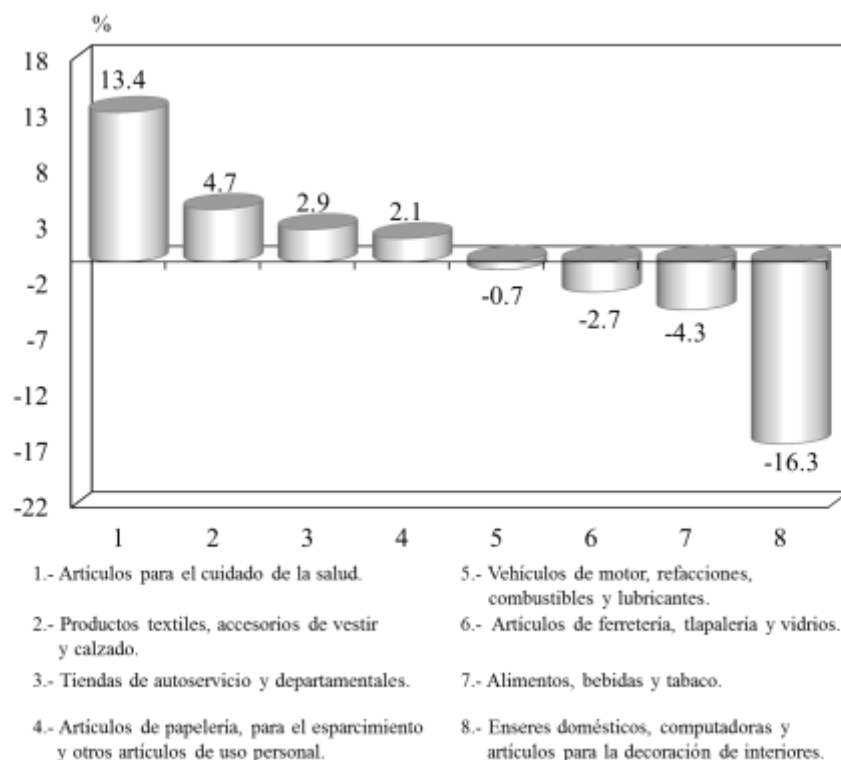
Área Urbana	Diciembre		Variación Interanual %
	2011	2012	
Índice General	130.43	138.13	5.9
Oaxaca	94.15	107.93	14.6
Coahuila	117.01	133.93	14.5
Villahermosa	118.81	134.05	12.8
Campeche	118.85	130.22	9.6
Cancún	96.26	105.1	9.2
Guadalajara	121.56	130.2	7.1
Ciudad Juárez	121.24	128.88	6.3
Cuernavaca	206.34	215.64	4.5
Puebla	100.46	104.48	4.0
Veracruz	92.92	96.62	4.0
Ciudad de México	148.12	153.86	3.9
Chihuahua	129.29	134.1	3.7
Tuxtla Gutiérrez	103.67	106.51	2.7
Tampico	122.87	125.14	1.8
Colima	178.93	182.15	1.8
Monterrey	138.36	139.09	0.5
Mexicali	123.75	124.31	0.5
Hermosillo	152.94	153.19	0.2
Mérida	122.46	121.11	-1.1
Matamoros	111.36	109.93	-1.3
Torreón	113.94	112.41	-1.3
Toluca	104.84	103.34	-1.4
La Paz	109.19	107.57	-1.5
Durango	174.39	171.52	-1.6
San Luis Potosí	169.68	166.01	-2.2
Tijuana	124.8	121.21	-2.9
Culiacán	108.32	102.55	-5.3
Aguascalientes	154.14	144.73	-6.1
Saltillo	162.75	152.49	-6.3
Morelia	137.34	125.45	-8.7
Ciudad Victoria	183.23	167.23	-8.7
León	125.74	113.87	-9.4
Querétaro	158	141.83	-10.2
Nuevo Laredo	178.43	155.49	-12.9
Reynosa	146.79	127.28	-13.3
Zacatecas	165.99	139.31	-16.1
Acapulco	154.63	126.67	-18.1

^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

En lo que respecta a los establecimientos con ventas al por menor, entre diciembre de 2011 y el mismo mes de 2012, el comportamiento de las remuneraciones reales por persona ocupada muestra que el subsector de artículos para el cuidado de la salud; el de productos textiles, accesorios de vestir y calzado; el de tiendas de autoservicio y departamentales; y el de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal presentaron incrementos de 13.4, 4.7, 2.9 y 2.1%, respectivamente. Por su parte, las ramas que presentaron caídas fueron enseres domésticos, computadoras y artículos para la decoración de interiores (16.3%); los alimentos, bebidas y tabaco (4.3%); artículos de ferretería, tlapalería y vidrios (2.7%); y vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes (0.7%), como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA
EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS
AL POR MENOR POR SUBSECTOR DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA
Diciembre de 2012 ^{p/}
-Variación respecto al mismo mes del año anterior-**



^{p/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con Información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Por área urbana se observó que la mayoría de éstas evidenciaron crecimientos en la remuneración real de los trabajadores que laboran en los comercios minoristas, entre diciembre de 2011 y el mismo mes de 2012; los incrementos más relevantes se registraron en Tuxtla Gutiérrez, 13.6%; Reynosa, 11.2%; Aguascalientes, 10.7%; Hermosillo, 9.3%; y Saltillo, 9.2 por ciento.

En cambio, las ciudades que presentaron las caídas reales en la remuneración de sus trabajadores fueron Villahermosa (4.1%), Puebla (1.9%), Chihuahua (1.5%) y Nuevo Laredo (0.5%).

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA
OCUPADA EN EL COMERCIO AL POR MENOR POR ÁREA
URBANA**

Diciembre de 2011 – Diciembre de 2012 ^{p/}

Base 2003=100

Área Urbana	Diciembre		Variación
	2011	2012	Interanual %
Índice General	110.77	111.31	0.5
Tuxtla Gutiérrez	122.02	138.56	13.6
Reynosa	112.58	125.14	11.2
Aguascalientes	114.54	126.76	10.7
Hermosillo	111.35	121.7	9.3
Saltillo	106.26	116.01	9.2
Monterrey	107.97	116.16	7.6
Acapulco	111.94	119.7	6.9
Guadalajara	123.64	132.02	6.8
Tijuana	93.82	100.01	6.6
La Paz	105.87	112.69	6.4
Colima	134.83	143.28	6.3
Torreón	117.85	125.17	6.2
Oaxaca	166.08	176.33	6.2
Morelia	125.08	132.26	5.7
Culiacán	102.35	108.13	5.6
Querétaro	98.66	104	5.4
Cuernavaca	100.35	105.11	4.7
San Luis Potosí	120.73	126.12	4.5
Coatzacoalcos	132.89	138.6	4.3
Zacatecas	150.95	157.29	4.2
Matamoros	101.76	105.8	4.0
León	111.03	115.09	3.7
Ciudad Juárez	125.67	129.76	3.3
Veracruz	104.39	107.74	3.2
Ciudad Victoria	151.58	155.85	2.8
Mérida	128.87	132	2.4
Durango	118.89	121.68	2.3
Ciudad de México	92.33	94.49	2.3
Campeche	144.51	146.67	1.5
Mexicali	100.11	101.57	1.5
Toluca	120.93	122.56	1.3
Cancún	96.56	97.47	0.9
Tampico	129.82	130.47	0.5
Nuevo Laredo	126.04	125.4	-0.5
Chihuahua	87.44	86.13	-1.5
Puebla	111.1	108.94	-1.9
Villahermosa	122.39	117.38	-4.1

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Fuente de información:

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:
<http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVR40#ARBOL>

Indicadores de costos laborales en España

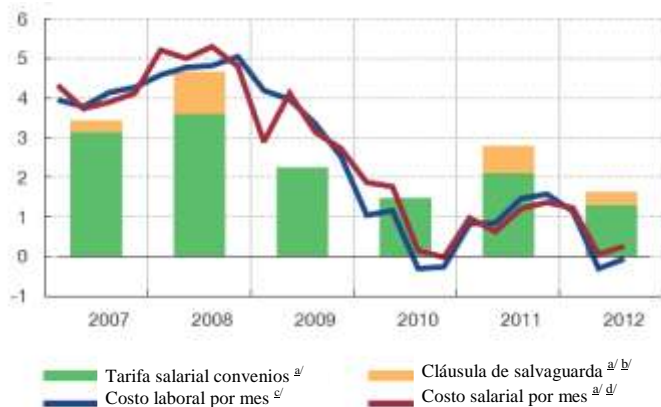
El Banco de España presentó en su *Boletín Económico* del cuarto trimestre de 2012 el siguiente análisis sobre la evolución de los costos laborales en esa nación.

“Los convenios colectivos registrados entre enero y diciembre mostraron un incremento de las tarifas salariales del 1.3% para 2012, en línea con el aumento acumulado hasta el mes de septiembre. Este crecimiento medio fue el resultado de crecimientos muy dispares en los convenios revisados —esto es, los acuerdos plurianuales firmados en ejercicios anteriores— en comparación con los de nueva firma. Así, mientras que los primeros recogieron aumentos de tarifas más elevados, del 1.5%, los incrementos salariales de los segundos fueron más moderadas, de en torno al 0.7%, aproximándose así a la recomendación del 0.5% contenida en el Acuerdo Estatal para la Negociación Colectiva que los agentes sociales firmaron al comienzo del año (véase gráfico de la siguiente página). Por otro lado, en los últimos tres meses se ha producido un avance notable de la negociación, aunque el número de trabajadores con convenio cerrado para 2012 se situó en diciembre en 6.1 millones, cifra claramente inferior a la observada en los últimos años.

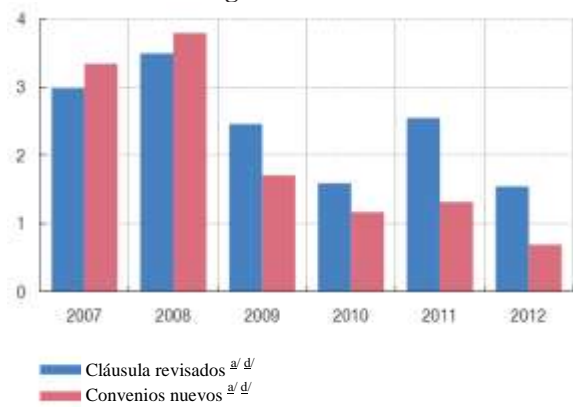
EVOLUCIÓN DE INDICADORES SALARIALES Y DE COSTOS LABORALES

- Por ciento -

Indicadores salariales



Aumento salarial sin cláusula de salvaguarda según vigencia del convenio



^{a/} El último año, con información de convenios colectivos hasta diciembre de 2012.

^{b/} Cláusula de salvaguarda del año anterior.

^{c/} ETCL. Tasas de variación interanuales.

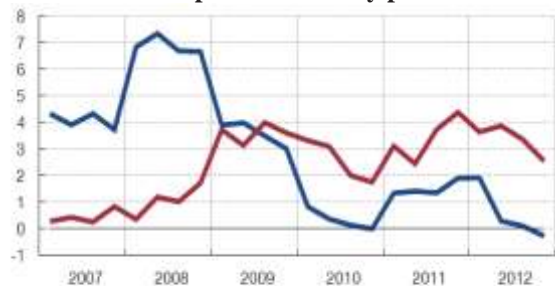
^{d/} Revisados: convenios con efectos económicos en el ejercicio, pero que se firmaron en años anteriores, con vigencia superior al año. Nuevos: convenios que se han firmado en el ejercicio, con efectos económicos en el mismo, siendo este el primer año de vigencia o el único.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Trabajo e Inmigración.

La remuneración por asalariado registró, de acuerdo con los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTR), un crecimiento nulo en el tercer trimestre de 2012 en el conjunto de la economía y un aumento de apenas una décima en el conjunto de ramas de mercado. Según la Encuesta Trimestral de Costo Laboral (ETCL), estas cifras están en línea con la evolución del costo laboral por trabajador, que experimentó un descenso del 0.1% en ese período. La contención salarial se habría prolongado, de acuerdo con los datos hasta noviembre proporcionados por la Agencia Tributaria sobre la retribución media en las grandes empresas, en el cuarto trimestre. Esta información sería coherente con un leve descenso interanual de la remuneración por asalariado en la economía de mercado estimada por la CNTR para el conjunto del período.”

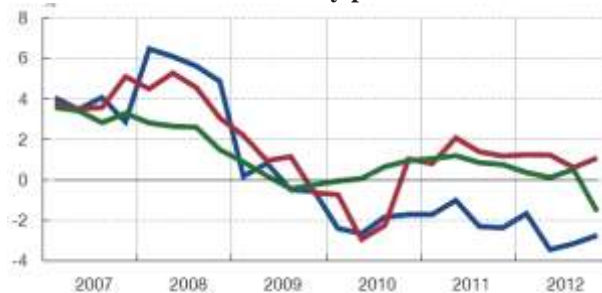
PRECIOS Y COSTOS LABORALES EN LA ECONOMÍA DE MERCADO - Por ciento -

Remuneración por asalariado y productividad ^{a/}



— Remuneración por asalariado
— Producción aparente

Costos laborales unitarios y precios ^{a/}



— Costos laborales unitarios — Deflactor del VAP
— Deflactor del PIB

^{a/} Tasas de variación interanuales sobre series ajustadas de estacionalidad de la Contabilidad Nacional Trimestral de España.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/13/Ene/Fich/be1301.pdf>

NEGOCIACIONES LABORALES

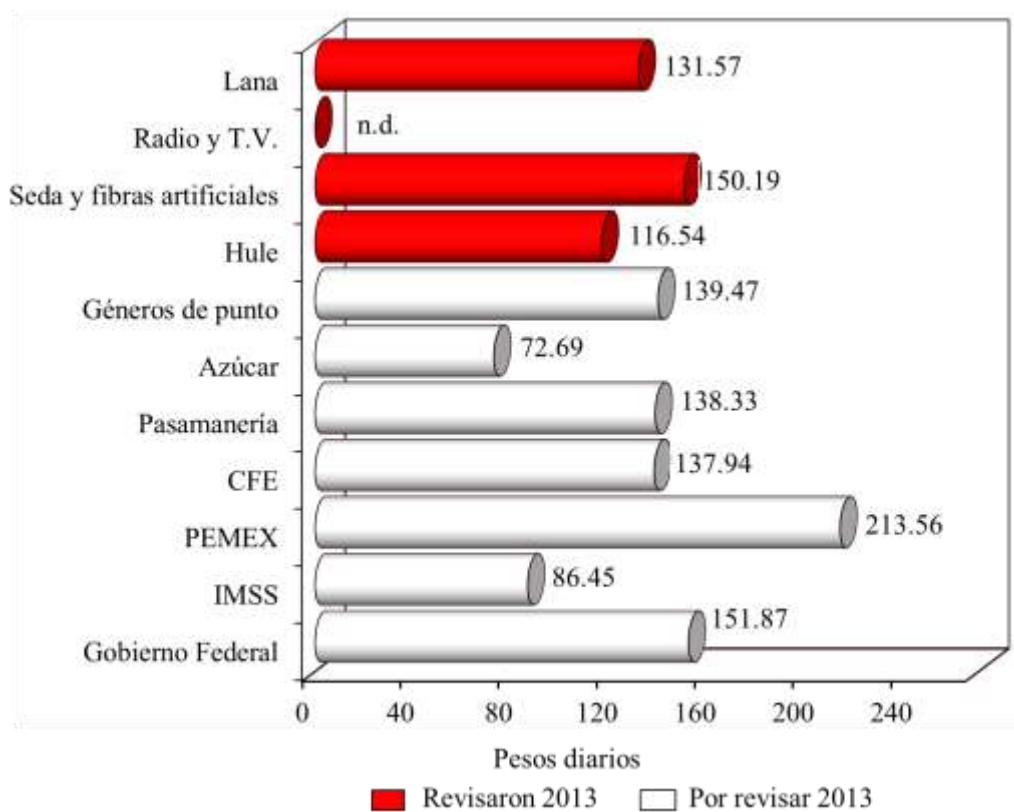
Salarios mínimos contractuales

Conforme a la información publicada por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo (DGIET), de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en diciembre de 2012, los sindicatos de trabajadores y las empresas de la industria de pasamanería acordaron un incremento de 4.0% directo al salario; de esta forma, el salario a retribuir a la categoría ocupacional más baja asciende a 138.33 pesos diarios, desde el día 9 de ese mes.

Adicionalmente, en el primer bimestre de 2013 se efectuaron las negociaciones de cuatro ramas sujetas a Contrato-Ley: las industrias textiles de la lana y de la seda, la industria de radio y televisión y la del hule; como resultado, los trabajadores de la categoría más baja de las industrias textiles de la lana y de la seda obtuvieron incrementos de 4.5% cada una, los cuales entraron en vigor a partir del 21 de enero y 9 de febrero de 2013, en cada caso; así, el salario de la categoría ocupacional más baja para estas industrias se ubicó en 131.57 y 150.19 pesos diarios, respectivamente. Asimismo, los trabajadores de la industria de radio y televisión obtuvieron un incremento de 4.5% directo al salario que entró en vigor el primer día de febrero; es importante mencionar que el Contrato-Ley de la rama de la radio y televisión no presenta los montos salariales en sus tabuladores. El incremento salarial de la industria del hule fue de 5%, iniciando su vigencia el día 13 de febrero del 2013, así, el salario para la categoría más baja para el personal ocupado en esta última industria se ubicó en 116.54 pesos diarios.

En la gráfica de la página siguiente se presenta el nivel que alcanzaron los salarios mínimos contractuales en enero del presente año.

**SALARIOS MÍNIMOS CONTRACTUALES EN LAS RAMAS SUJETAS
A CONTRATO-LEY, EN EMPRESAS ESTRATÉGICAS
Y EN EL GOBIERNO FEDERAL
Febrero de 2013^{d/}**



^{d/} Cifras preliminares.

* El tabulador de plazas de este Contrato-Ley no presenta los montos salariales.

n.d. No disponible.

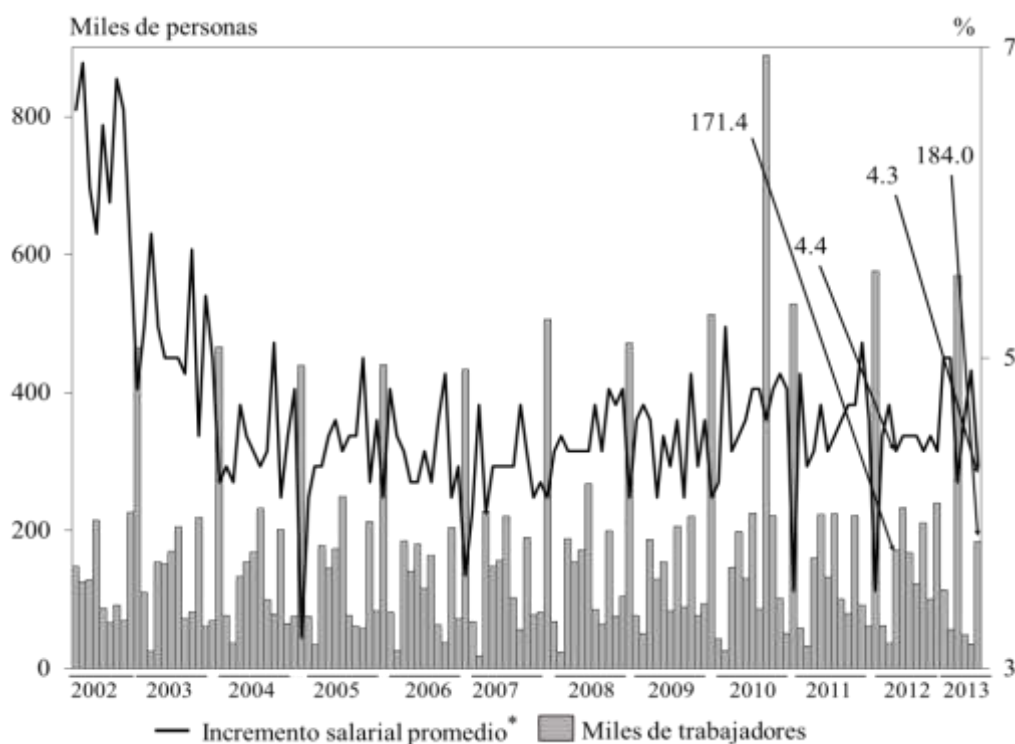
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS y de la SHCP.

Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

La información proporcionada por la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo (DGIET), de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), muestra que en el primer mes de 2013 se realizaron 536 negociaciones entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal, las cuales dieron como resultado un incremento salarial promedio de 4.3% e involucraron a 184 mil 25 trabajadores.

TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL

Enero de 2002 - enero de 2013^{d/}



^{d/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En enero de 2013, las ramas de actividad económica que agruparon el mayor número de revisiones salariales fueron transporte terrestre (17.4%), comercio (14.9%), industria productora de alimentos (13.1%) e industria químico-farmacéutica (12.9%). Por su parte, las ramas de servicio educativos y de investigación (39 mil 106 trabajadores); el comercio (38 mil 836) y la industria de radio y televisión (25 mil 522) involucraron la mayor cantidad de trabajadores, conjuntamente, el 56.2% del total.

Con respecto a los incrementos salariales más altos, éstos se reportaron en la rama de minería (6.9%), transporte aéreo (6.5%), industria maderera (5.7%), industria textil (5.5%), industria calera y en la industria automotriz y autopartes (5.3% cada una).

Estos aspectos se pueden apreciar en el cuadro de la página siguiente.

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE
JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Enero de 2013 ^{p/}

Rama de actividad económica	Incremento salarial * %	Número de negociaciones	Trabajadores involucrados
Total	4.3	536	184 025
Transporte Terrestre	3.7	93	6 559
Comercio	4.0	80	38 836
Productora de Alimentos	4.5	70	14 737
Químico-Farmacéutica	4.2	69	5 139
Servicios Conexos al Transporte	4.4	42	3 370
Automotriz y Autopartes	5.3	25	8 092
Otros Servicios	4.0	24	15 286
Servicios de Banca y Crédito	4.2	23	3 362
Elaboradora de Bebidas	4.1	22	6 597
Textil	5.5	15	6 394
Metalúrgica y Siderúrgica	4.7	13	2 405
Celulosa y Papel	4.3	11	1 570
Aceites y Grasas Vegetales	4.8	7	862
Transporte Aéreo	6.5	6	862
Petroquímica	5.0	6	235
Minera	6.9	5	398
Otras Manufacturas	4.7	4	234
Maderera	5.7	3	456
Transporte Marítimo	4.8	3	194
Radio y Televisión	4.5	3	25 522
Cinematográfica	4.0	3	1 020
Vidriera	4.4	2	1 399
Construcción	4.0	2	402
Servicios Educativos y de Investigación	3.9	2	39 106
Calera	5.3	1	62
Hulera	4.6	1	6
Servicios Telefónicos	4.5	1	920

^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Las entidades federativas que en enero de 2013 agruparon el 37.5% de las negociaciones laborales del ámbito Federal fueron el Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco y Guanajuato. Con respecto a los trabajadores con participación en la contratación colectiva se observó que el 14.2% de ellos se concentró en el Estado de México, Distrito Federal, Querétaro y Veracruz. Al mismo tiempo, los incrementos salariales más significativos se reportaron en Coahuila (11.1%), Querétaro (6.9%), Durango (6.3%) y Guerrero (5.3%).

Es importante mencionar que las negociaciones que se realizaron en empresas con actividades en más de una entidad federativa abarcaron el 35.6 y 75.7% de las revisiones y de los trabajadores, respectivamente, las cuales promediaron un incremento directo al salario de 4.1 por ciento.

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN
FEDERAL POR ENTIDAD FEDERATIVA**

Enero de 2013 ^{p/}

Entidad federativa	Incremento salarial* %	Número de negociaciones	Trabajadores involucrados
Total	4.3	536	184 025
Distrito Federal	4.3	88	7 194
Estado de México	4.5	74	13 537
Jalisco	3.8	21	1 301
Guanajuato	4.3	18	1 256
Veracruz	4.3	15	2 598
Puebla	4.3	15	1 341
Sinaloa	4.5	11	1 483
Tamaulipas	4.8	10	1 217
Guerrero	5.3	7	1 146
Sonora	4.7	7	871
Baja California	4.4	7	1 039
Nuevo León	3.6	7	730
Querétaro	6.9	5	2 807
Michoacán	4.8	5	858
Chihuahua	4.8	5	960
Hidalgo	4.4	5	165
Tlaxcala	4.2	5	842
Nayarit	4.0	5	436
Coahuila	11.1	4	847
Colima	4.5	4	195
Morelos	4.3	4	499
San Luis Potosí	4.3	4	389
Aguascalientes	4.1	4	1 510
Durango	6.3	2	326
Tabasco	4.7	2	41
Chiapas	4.5	2	292
Oaxaca	4.3	2	141
Zacatecas	3.7	2	139
Quintana Roo	2.7	2	213
Yucatán	5.0	1	85
Campeche	4.9	1	21
Baja California Sur	4.0	1	180
Más de una entidad	4.1	191	139 366

^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión correspondiente.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Incremento a otras formas de retribución

En el primer mes de 2013, los trabajadores obtuvieron en promedio un incremento directo a su salario de 4.3%, como resultado de las negociaciones colectivas realizadas. Los otros componentes de la remuneración del trabajador que contemplan la mayoría de los contratos colectivos son clasificados por la DGIET en tres grupos principales: ajuste salarial, bono de productividad y retabulación.

Destaca el bono de productividad por ser el concepto al que más se recurre en la negociación colectiva; en enero de 2013, este concepto fue casi el único al que recurrieron los involucrados en las negociaciones laborales. En el mes de referencia, se le otorgó en promedio un incremento de 1.1 por ciento.

Las ramas de actividad económica que en promedio negociaron los incrementos más altos para el bono de productividad fueron: industria elaboradora de bebidas (8.2%), industria maderera (6.2%) e industria de radio y televisión (4.1%). Por ajuste salarial únicamente la industria químico-farmacéutica presentó incremento (0.03%).

**FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Enero de 2013 ^{p/}**

Rama de actividad económica	Incremento directo al salario ^{1/}	Ajuste salarial ^{2/}	Bono de productividad ^{3/}	Retabulación ^{4/}
Total	4.3	0.001	1.1	0.0
Elaboradora de Bebidas	4.1	0.0	8.2	0.0
Maderera	5.7	0.0	6.2	0.0
Radio y Televisión	4.5	0.0	4.1	0.0
Transporte Aéreo	6.5	0.0	3.4	0.0
Minera	6.9	0.0	2.9	0.0
Aceites y Grasas Vegetales	4.8	0.0	0.8	0.0
Transporte Terrestre	3.7	0.0	0.8	0.0
Automotriz y Autopartes	5.3	0.0	0.7	0.0
Comercio	4.0	0.0	0.4	0.0
Otros Servicios	4.0	0.0	0.4	0.0
Servicios Conexos al Transporte	4.4	0.0	0.3	0.0
Metalúrgica y Siderúrgica	4.7	0.0	0.2	0.0
Químico-Farmacéutica	4.2	0.03	0.2	0.0
Productora de Alimentos	4.5	0.0	0.03	0.0
Celulosa y Papel	4.3	0.0	0.01	0.0
Textil	5.5	0.0	0.001	0.0

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} El incremento porcentual es un promedio ponderado por el número de trabajadores beneficiados en el período o rama de referencia.

^{2/} Promedio ponderado de: a) los incrementos salariales otorgados a cuenta de las revisiones correspondientes y b) los incrementos complementarios a los pactados en la revisión efectuada.

^{3/} Promedio ponderado de las proporciones del pago de bonos de productividad respecto del salario tabular.

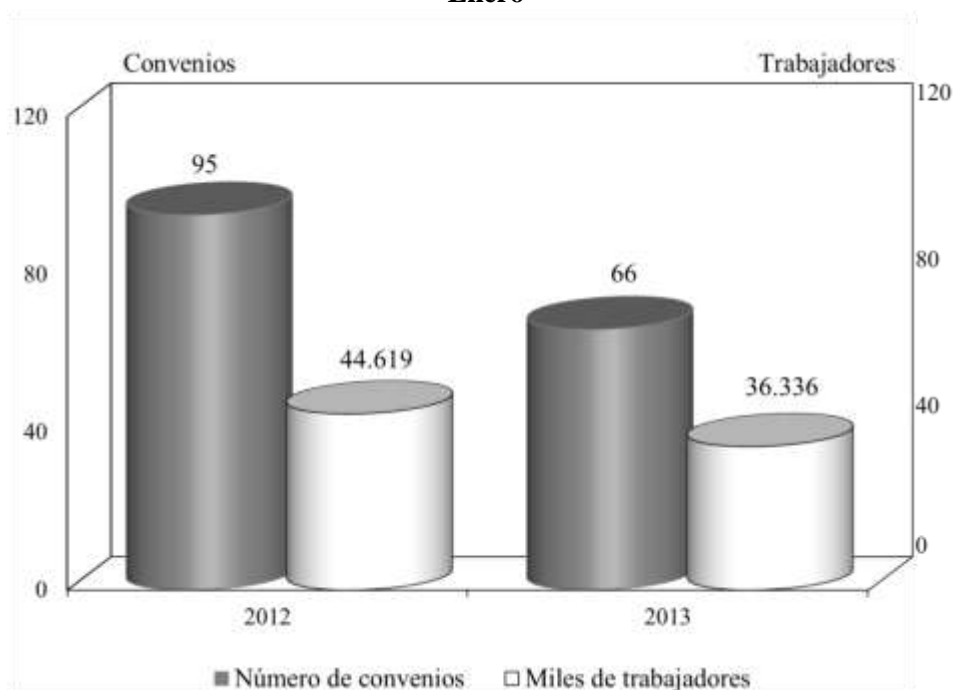
^{4/} Promedio ponderado de las relevelaciones a una o varias categorías de tabulador.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Convenios de productividad

Con base en la información más reciente de la DGIET, se observó que de las 536 negociaciones reportadas en enero de 2013, 66 de ellas incorporaron o actualizaron convenios con incentivo económico por productividad, mediante las que se benefició a 36 mil 336 trabajadores. En relación con lo registrado en el mismo mes de un año antes, el número de convenios fue menor en 29 acuerdos y el número de trabajadores implicados disminuyó en 8 mil 283 trabajadores.

CONVENIOS SALARIALES QUE INCORPORARON INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD Enero ^{1/}



^{1/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Del total de convenios que registraron incentivos por productividad en enero del año en curso, el 66.7% correspondió a empresas pequeñas y medianas (1 a 100 trabajadores); en tanto que 90.3% de los trabajadores involucrados se localizó en las empresas más grandes (de más de 300).

CONVENIOS DE PRODUCTIVIDAD POR TAMAÑO DE EMPRESA

Enero de 2013 ^{p/}

Tamaño de empresa (Número de trabajadores)	Número de convenios	%	Número de trabajadores	%
Total	66	100.0	36 336	100.0
De 1 a 100	44	66.7	1 531	4.2
De 101 a 300	11	16.7	1 977	5.4
Más de 300	11	16.7	32 828	90.3

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Los convenios firmados en enero de 2013 pertenecieron a empresas cuyas actividades se clasificaron en 16 ramas de actividad económica, entre las que destacaron el transporte terrestre, los servicios conexos al transporte, el comercio, la industria químico-farmacéutica y la industria elaboradora de bebidas, al agrupar el 71.2% del total de acuerdos. Por su parte, 81.8% de los trabajadores beneficiados por estos convenios laboró en la industria de radio y televisión, en el comercio y en la rama de otros servicios.

**CONVENIOS CON INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD Y TRABAJADORES
INVOLUCRADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Enero de 2013 ^{p/}

Rama de actividad económica	Convenios	%	Trabajadores involucrados	%
Total	66	100.0	36 336	100.0
Radio y Televisión	1	1.52	25 429	69.98
Comercio	10	15.15	2 490	6.85
Otros Servicios	1	1.52	1 800	4.95
Elaboradora de Bebidas	8	12.12	1 781	4.90
Automotriz y Autopartes	3	4.55	1 150	3.16
Transporte Terrestre	11	16.67	1 136	3.13
Transporte Aéreo	1	1.52	579	1.59
Químico-Farmacéutica	8	12.12	358	0.99
Aceites y Grasas Vegetales	1	1.52	333	0.92
Servicios Conexos al Transporte	10	15.15	331	0.91
Minera	1	1.52	285	0.78
Metalúrgica y Siderúrgica	2	3.03	271	0.75
Maderera	1	1.52	246	0.68
Productora de Alimentos	6	9.09	141	0.39
Celulosa y Papel	1	1.52	4	0.01
Textil	1	1.52	2	0.01

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Emplazamientos a huelga

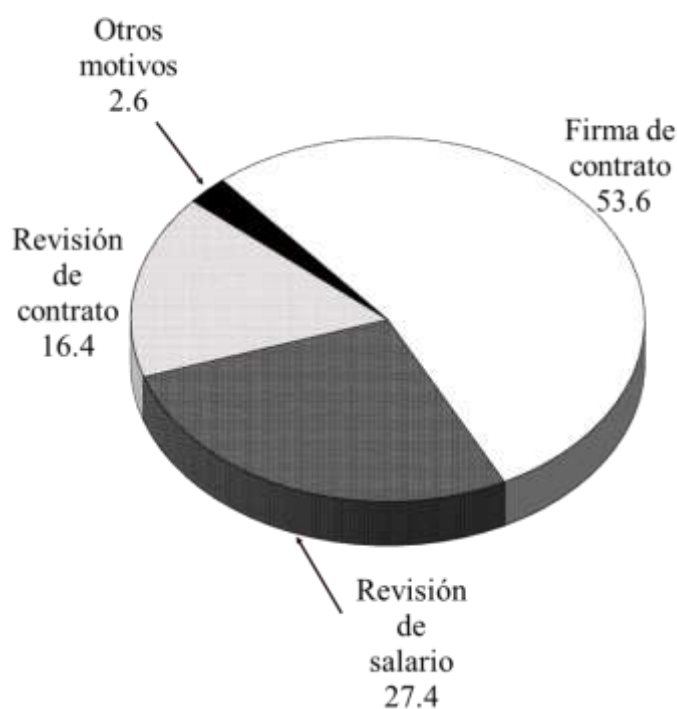
En enero de 2013, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje registró 537 emplazamientos a huelga, cifra inferior en 268 casos a la reportada en igual mes del año anterior. Estos eventos, en el 53.6% de los casos, fueron originados por la firma de contrato, el 27.4% por la revisión de salario y el restante 19.0% por otras causas.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA POR MOTIVO

Enero de 2013 ^{p/}

Total = 537 emplazamientos

-Por ciento-



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

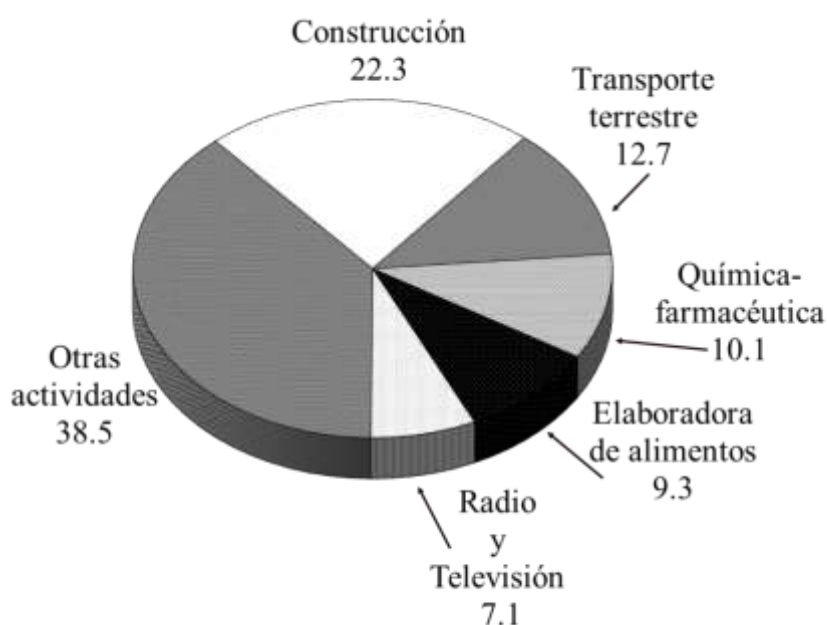
Por otra parte, las ramas de actividad económica que reportaron el mayor número de emplazamientos a huelga fueron la industria de la construcción, con 120 eventos; el transporte terrestre, con 68; y la industria químico-farmacéutica, con 54; su participación respectiva fue de 22.3, 12.7 y 10.1%, como se puede apreciar en la gráfica siguiente.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Enero de 2013 ^{2/}

Total = 537 emplazamientos

-Por ciento-



^{2/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Durante el mes de referencia, se observó que en el Distrito Federal se localizó el mayor número de emplazamientos a huelga (137 eventos), le siguieron en importancia el Estado de México y Jalisco, con 80 y 29 casos, respectivamente.

Por otra parte, es importante mencionar que la Confederación de Trabajadores de México (CTM) promovió el 46.0% de los eventos registrados en el mes; le siguió en importancia el conjunto de los Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo, al apoyar el 39.7% del total de emplazamientos.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA
Enero de 2013 ^{P/}

Entidad Federativa	Número de emplazamientos	Central Obrera	Número de emplazamientos
T o t a l	537	T o t a l	537
Distrito Federal	137	Confederación de Trabajadores de México (CTM)	247
Estado de México	80	Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo ^{1/}	213
Jalisco	29	Otras Confederaciones Nacionales ^{2/}	49
Campeche	21	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)	16
Guanajuato	17	Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)	8
Querétaro	17	Sindicatos Nacionales Autónomos y Asociaciones Sindicales	4
Veracruz	17		
Nuevo León	16		
Otras entidades	203		

^{P/} Cifras preliminares.

^{1/} Incluye los no especificados.

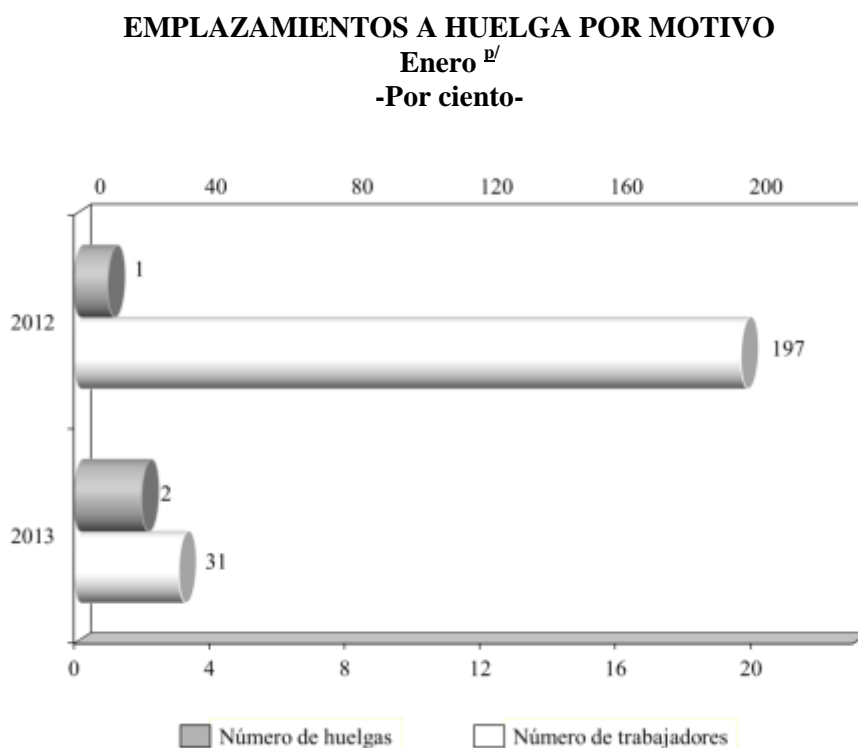
^{2/} Incluye Confederaciones y Federaciones integrantes del Congreso del Trabajo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del trabajo de la STPS.

Huelgas estalladas

En materia de huelgas estalladas, la DGIET informó que en enero de 2013 se registraron dos huelgas en el ámbito federal. Asimismo, el número de trabajadores involucrados fue de 31. Cabe mencionar que en enero de 2012 se registró solo una huelga, aunque el número de trabajadores fue de 197.

Las causas que originaron estos eventos fueron la firma de contrato y la violación de contrato, con un evento cada una; las ramas económicas en las que se presentaron estos movimientos fueron industria de la construcción e industria cinematográfica, las cuales se ubicaron en Guanajuato y Morelos. Estos eventos fueron apoyados, un caso cada una, por la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y los Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo.



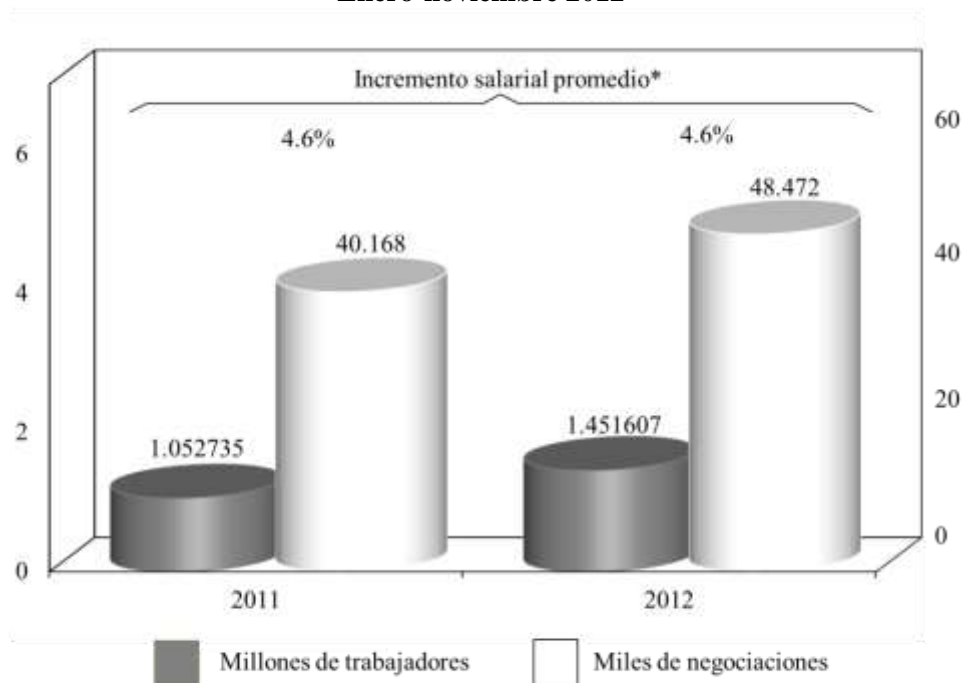
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS

Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local

Las cifras más recientes publicadas por la DGIET de la STPS muestran que en el período enero-noviembre de 2012, el total de revisiones contractuales y salariales del ámbito local ascendió a 48 mil 472, a través de las cuales 1 millón 451 mil 607 trabajadores negociaron un incremento salarial promedio de 4.6%. Específicamente, en noviembre de 2012 se efectuaron 3 mil 190 negociaciones, en las que participaron 81 mil 397 trabajadores, cantidad mayor en 23 mil 478 personas a la reportada doce meses antes. El incremento salarial promedio en ese mes fue de 4.6 por ciento.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL Enero-noviembre 2012 ^{D/}



^{D/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En noviembre de 2012, el 87.2% de las negociaciones se localizó en sólo tres entidades federativas Jalisco, Distrito Federal y Nuevo León, en las que también se ubicó el 66.1% de los trabajadores involucrados. Los mayores incrementos salariales del mes se registraron en Nayarit y Sinaloa (5.3% cada una), Coahuila (5.1%), Jalisco (4.9%), Nuevo León y Sonora (4.7% en cada caso), como se puede observar en el cuadro siguiente.

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA
JURISDICCIÓN LOCAL POR ENTIDAD FEDERATIVA**

Noviembre de 2012 ^{p/}

Entidad federativa	Incremento salarial* %	Número de negociaciones	Número de trabajadores
T o t a l	4.6	3 190	81 397
Jalisco	4.9	1 344	19 450
Distrito Federal	4.4	816	21 685
Nuevo León	4.7	622	12 688
Quintana Roo	4.5	87	7 002
Veracruz	4.1	60	2 323
Morelos	4.1	58	870
Sonora	4.7	53	3 464
Hidalgo	4.2	37	865
Campeche	4.5	34	762
Nayarit	5.3	21	755
Baja California	4.2	16	1 230
Querétaro	3.6	14	1 873
Zacatecas	4.2	13	390
Coahuila	5.1	9	264
Guanajuato	4.1	5	2 776
Sinaloa	5.3	1	5 000

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Fuente de información:

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html

VIII. POLÍTICA SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL Y TEMAS DE POBLACIÓN

Evolución reciente de la población en España y proyecciones a corto y largo plazos (España)

El Boletín Económico de enero de 2013, del Banco de España, presenta algunos análisis sobre temas de población en aquel país; destaca el correspondiente a *La Evolución reciente de la población en España y proyecciones a corto y largo plazos*¹, mismo que se reproduce a continuación.

“Introducción

Según las cifras del Censo 2011, publicado recientemente, la evolución demográfica española en la última década se caracterizó por un fuerte crecimiento de la población, el mayor registrado tanto en términos absolutos como relativos desde que se lleva a cabo el cómputo de dicha estadística. Así, el número de habitantes aumentó en casi seis millones entre 2001 y 2011, con un incremento de la población extranjera de más de tres millones y medio de personas. Sin embargo, la evolución no fue homogénea a lo largo de esos años; de hecho, tras el estallido de la crisis económica y financiera mundial, los flujos migratorios empezaron a moderarse, intensificándose dicha moderación a partir de 2009. Como consecuencia del continuado deterioro económico y del fuerte crecimiento del desempleo, las entradas netas de emigrantes se tornaron negativas en 2011, llegando a producirse incluso una ligera caída en la población total hacia finales de 2012.

¹ Este artículo fue elaborado por Paula Sánchez Pastor, de la Dirección General del Servicio de Estudios de España.

Para el análisis de la población española y su evolución, el Instituto Nacional de Estadística (INE) publica dos tipos de información: la del Padrón Municipal de Habitantes —un registro administrativo donde constan los vecinos de cada municipio— y la de los censos demográficos y las Estimaciones de Población Actual, sobre la base de las cuales se realizan las proyecciones de población a corto y largo plazo. Las cifras del Padrón Municipal de Habitantes se revisan al 1º de enero de cada año y son declaradas oficiales por el Gobierno mediante Real Decreto. El último Padrón disponible proporciona datos al 1º de enero de 2012. Los censos, por su parte, se elaboran con periodicidad decenal, dado el carácter más exhaustivo y estructural de la información que proporcionan, y a partir de ellos se llevan a cabo las Estimaciones de Población Actual (también conocidas como Nowcast), que ofrecen datos mensuales —aunque se divulgan trimestralmente—. El último censo disponible (Censo 2011) fue publicado en diciembre de 2012. Por otra parte, el INE difunde anualmente proyecciones de población a corto plazo para un período de diez años (las presentadas en noviembre de 2012 alcanzan hasta 2022). Publica asimismo proyecciones a largo plazo, que se estiman con menor frecuencia, parten de las de corto plazo y extienden sustancialmente el horizonte de proyección (hasta 2052 en su última actualización, que corresponde también a noviembre de 2012). Por su parte, Eurostat emite cada tres años (la última vez, en mayo de 2011) sus proyecciones a largo plazo, que abarcan 50 años.

A partir de toda esta información, en el presente artículo se describe cuál ha sido la evolución reciente de la población de España, y se muestran las perspectivas de la evolución demográfica para los próximos años. Asimismo, se analizan el cambio de tendencia en los flujos migratorios y sus efectos sobre el mercado laboral español.

Evolución reciente de la población española

Dentro del Sistema Estadístico Nacional, las Estimaciones de Población Actual (Nowcast) son las que proporcionan las cifras de población más actualizadas y sirven de base para la elaboración de otras estadísticas, como, por ejemplo, la Contabilidad Nacional o la Encuesta de Población Activa (EPA). Las estimaciones Nowcast disponibles hasta la fecha (la última corresponde a octubre de 2012) se han realizado a partir de los resultados del Censo de Población de 2001, de los datos observados de mortalidad, fecundidad e inmigración, y de ciertas hipótesis sobre la evolución de estas variables. De acuerdo con la citada información, al 1º de octubre de 2012, la población española se estimaba en 46.1 millones de personas. Hay que subrayar el desfase temporal que existe en este momento entre las estimaciones Nowcast y el censo más actualizado, publicado, como se acaba de señalar, en diciembre de 2012, según el cual la población española, al 1º de noviembre de 2011, se situaba en 46.8 millones de habitantes, cifra superior en más de 600 mil personas a la del Nowcast de similar fecha (véase cuadro de la página siguiente). Es de esperar, por tanto, una sustancial revisión al alza en las próximas estimaciones de la población actual y en las subsecuentes proyecciones.

POBLACIÓN EN 2011

	Censo 2011	Censo 2001	Diferencia respecto al Censo 2011	Estimaciones de Población Actual ^{a/}	Diferencia respecto al Censo 2011	Datos padrón 2012 ^{a/}	Diferencia respecto al Censo 2011
Población total	46 815 916	40 847 371	5 968 545	46 194 918	620 998	47 212 990	-397 074
De 0 a 15 años (%)	16.0	15.6	0.4	16.1	-0.1	15.8	0.2
De 16 a 64 años (%)	66.7	67.3	-0.7	66.6	0.1	66.8	-0.1
De 65 años y más (%)	17.3	17.0	0.3	17.3	0.0	17.4	-0.1
Tasa de dependencia	26.0	25.3	0.7	26.0	0.0	26.1	-0.1
Población extranjera	5 252 473	1 572 013	3 680 460			5 711 040	-458 567
Porcentaje total del	11.2	3.8	7.4			12.1	-0.9
De 0 a 15 años (%)	15.0	14.7	0.3			15.4	-0.4
De 16 a 64 años (%)	79.6	79.5	0.1			78.4	1.3
De 65 años y más (%)	5.3	5.7	-0.4			6.2	-0.9
Tasa de dependencia	6.7	7.2	-0.5			7.9	-1.2

^{a/} Datos al 1° de enero de 2012.

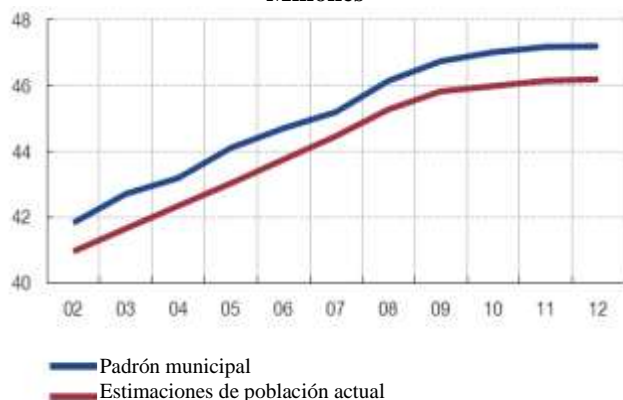
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (Censos 2011 y 2001, Estimaciones de Población Actual y datos provisionales del Padrón).

Por su parte, las cifras del Padrón Municipal de Habitantes resultan, como ya se ha mencionado, de la explotación estadística de este registro administrativo y se publican entre seis y doce meses después de la fecha de referencia. La población que se deriva de esta fuente difiere también de la proporcionada por las estimaciones Nowcast. En concreto, para la fecha más reciente para la que se encuentran disponibles las cifras del Padrón la población española ascendía a 47.2 millones (según datos todavía provisionales). Las discrepancias entre las cifras del Padrón y las del Nowcast obedecen principalmente a las diferencias en el nivel de partida entre ambas fuentes (véase el panel superior izquierdo del gráfico de la página siguiente), que se explican en parte por la propia naturaleza del registro administrativo. Con todo, la coexistencia de diferentes cifras de población para una misma fecha de referencia es, sin embargo, una situación generalizada en el ámbito de la estadística oficial internacional. En cualquier caso, la estructura por edades y las tasas de crecimiento de la población son muy similares en el Padrón y en el Nowcast.

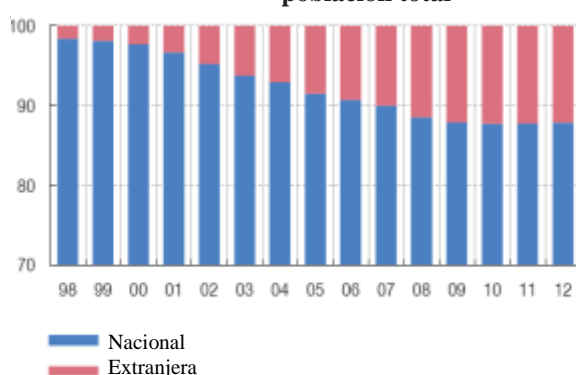
EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

-Por ciento-

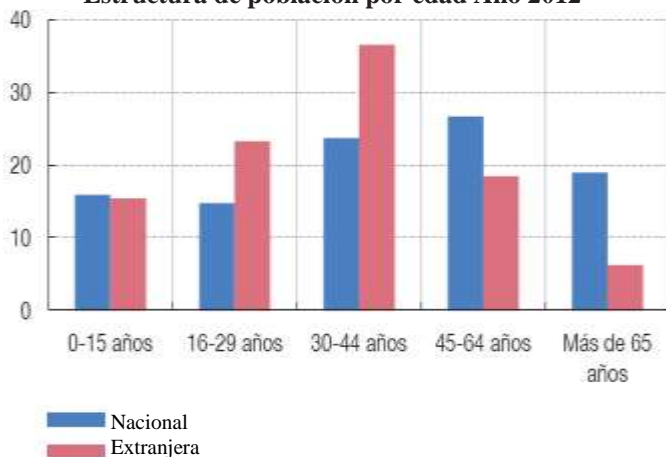
Población total según distintas fuentes
-Millones-



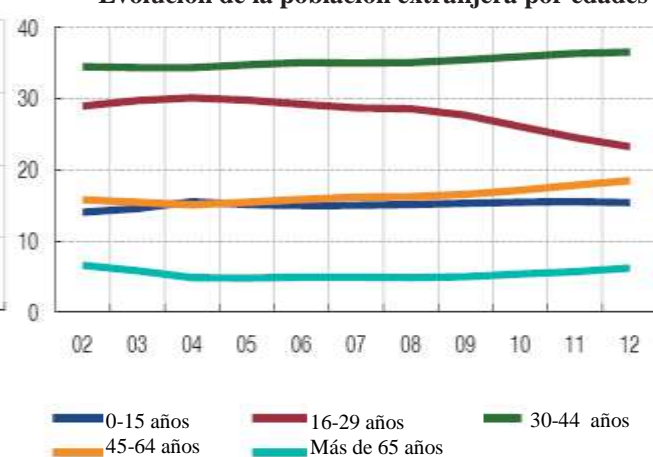
Porcentaje de población nacional y extranjera sobre la población total



Estructura de población por edad Año 2012 ^{a/}



Evolución de la población extranjera por edades ^{b/}



^{a/} Porcentaje de población nacional (extranjera) en cada tramo de edad sobre total de población nacional (extranjera).

^{b/} Porcentaje de hombres (mujeres). ^{c/} Tasas intertrimestrales, calculadas sobre series ajustadas de estacionalidad.

FUENTE: Explotación estadística del Padrón Municipal y Estimaciones de Población Actual, del Instituto Nacional de Estadística.

De acuerdo con los datos del Censo 2011, de los 46.8 millones de personas que registraba la población española al 1º de noviembre de 2011, 5.3 millones eran de nacionalidad extranjera, lo que supone un peso sobre el total del 11.2%. Según las últimas cifras disponibles del Padrón Municipal, ese porcentaje (que sería algo mayor, del 12.1%) habría registrado poca variación desde 2009 (véase el panel superior derecho del gráfico anterior), tras haber ido aumentando gradualmente desde 1998 (en 2000 suponía tan solo el 2.3%).

Por tramos de edad, la población nacional tendía a concentrarse en 2012 entre los 30 y los 64 años, mientras que la extranjera se concentraba entre los 16 y los 44 años, siendo su representación entre los mayores de 44 años y, sobre todo, de 65 años relativamente reducida (véase el panel inferior izquierdo del gráfico anterior). Esta distribución por edades de la población extranjera se ha mantenido relativamente estable a lo largo de los últimos años, si bien se observa recientemente una ligera tendencia al envejecimiento dentro del grupo de población extranjera en edad de trabajar (véase el panel inferior derecho del gráfico anterior). En todo caso, la proporción de población en edad de trabajar es mucho mayor entre los inmigrantes que entre los nacionales.

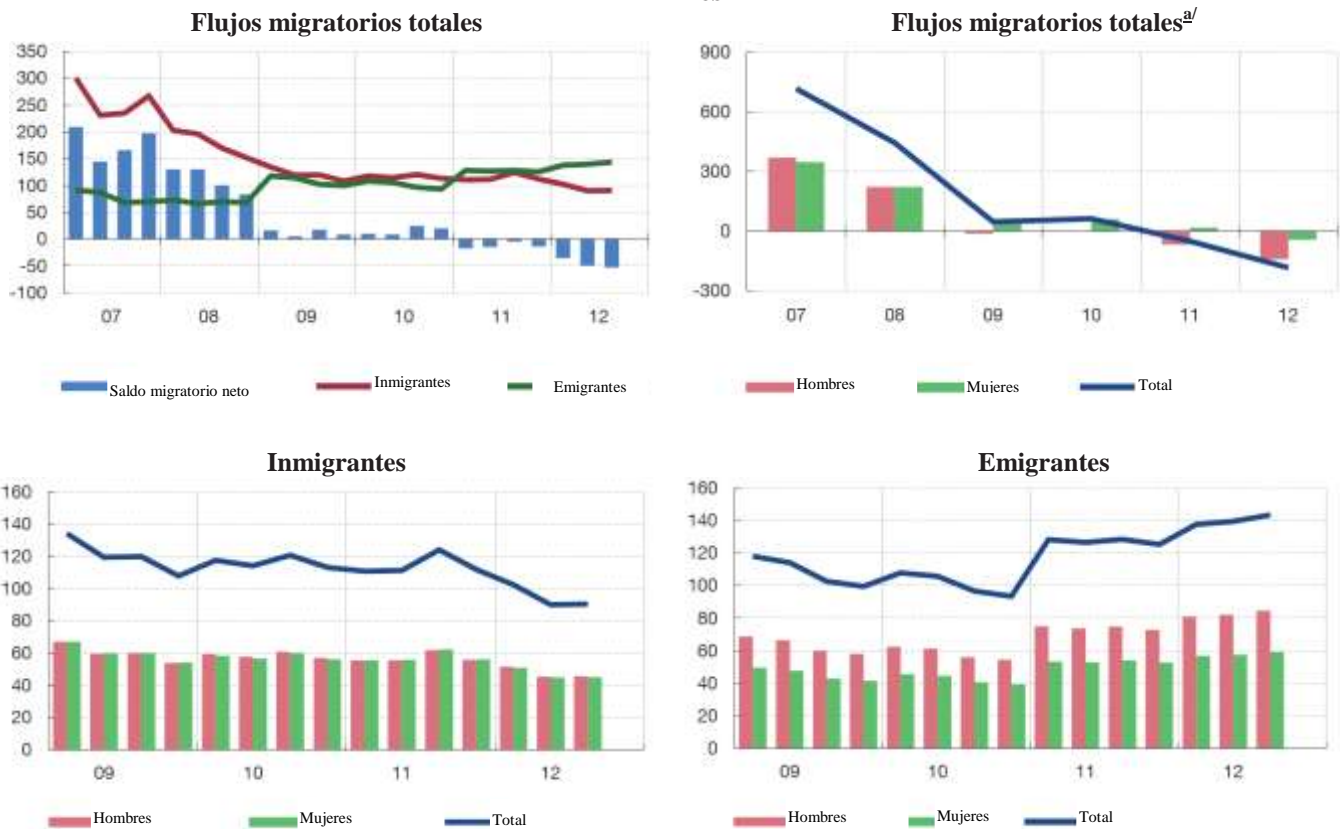
En cuanto a la distribución por nacionalidades de la población extranjera, la mayor parte de ella procede, por orden de importancia, de la Unión Europea, seguida a cierta distancia de América del Sur y de África (39.7, 24.2 y 20.2%, respectivamente, al 1º de noviembre de 2011). El peso de las distintas nacionalidades ha ido variado, además, en el tiempo. En concreto, se ha producido en los últimos años un fuerte incremento en el porcentaje de población procedente de Rumania, a raíz de su entrada en la Unión Europea en 2007, ascendiendo el peso de los extranjeros de dicha nacionalidad hasta el 15.2% del total, el porcentaje más alto (aunque seguido de cerca por los procedentes de Marruecos, con el 14.7% del total). Por su parte, han ido perdiendo gradualmente peso los inmigrantes procedentes de América del Sur.

Para analizar la evolución de los flujos migratorios distinguiendo entre entradas y salidas, así como diferenciando por sexos, hay que recurrir a las estimaciones Nowcast. Según estas cifras, la fuerte desaceleración en la migración neta que se inició a mediados de 2008, y se agudizó a partir de 2009, se debió hasta 2010 en mucha mayor medida al drástico descenso en la entrada de inmigrantes que al relativo repunte observado en la salida de emigrantes. No obstante, en 2011, y especialmente en 2012, las crecientes salidas de emigrantes superaron a las decrecientes entradas de

inmigrantes, produciéndose unas entradas netas negativas. Por otra parte, mientras que las entradas han continuado estando bastante equilibradas entre hombres y mujeres, las salidas de hombres han venido siendo mayores que las de mujeres, resultando unas entradas netas masculinas prácticamente nulas en 2009 y 2010, y crecientemente negativas desde 2011, y unas entradas femeninas pequeñas pero positivas hasta 2011, aunque también negativas en 2012.

EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS EXTERIORES

-Miles-



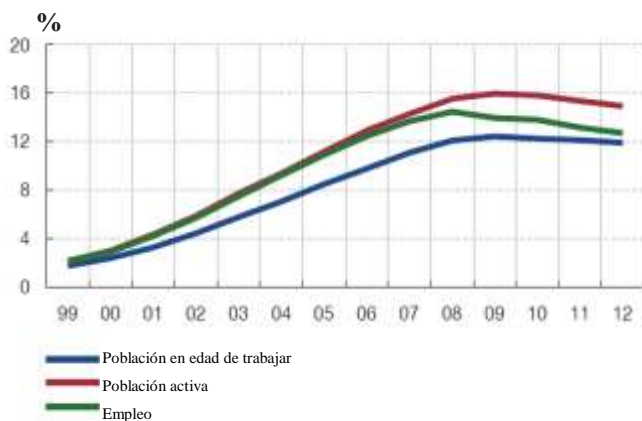
^{a/} Los datos de 2012 se refieren a los tres primeros trimestres multiplicados por 4/3.

FUENTE: Estimaciones de Población Actual, del Instituto Nacional de Estadística de España.

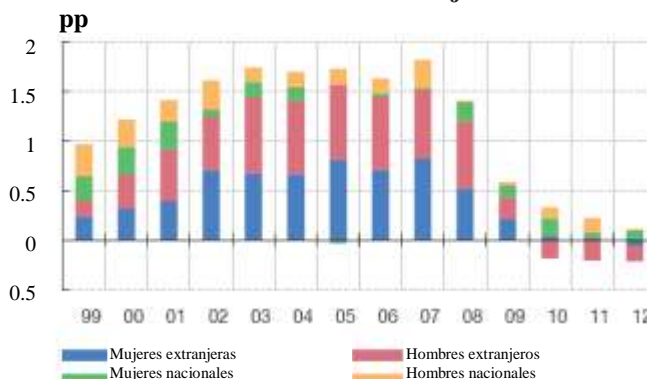
Tanto los elevados flujos migratorios experimentados hasta el comienzo de la crisis como su posterior desaceleración y cambio de signo a partir de 2011 tienen importantes efectos sobre el mercado laboral español, al concentrarse la inmigración en los segmentos de población en edad de trabajar. A partir de los datos de la EPA, el gráfico de la página siguiente recoge la evolución del peso de los inmigrantes sobre la población en edad de trabajar, sobre la población activa y sobre el empleo en la última década. Como puede observarse, el peso de los extranjeros sobre cada una de estas tres variables ha pasado de suponer poco más del 1% en 1998 a niveles superiores al 12% a partir de 2008, llegando a representar hasta el 16% en el caso de la población activa. En este mismo gráfico se puede observar también el importante aumento de la contribución de la población extranjera al crecimiento de estas mismas variables hasta 2008-2009. Así, en términos de la población en edad de trabajar, la población extranjera explicaba casi un 80% de su crecimiento medio desde el año 2000; este porcentaje se situaba en algo más del 50% en el caso de la población activa y del 55% en el caso del empleo. No obstante, desde 2010 la contribución de la población extranjera al crecimiento de estas tres variables ha sido negativa, perdiendo algo de peso este colectivo en el conjunto de la población activa y, en mayor medida, en el de la población en edad de trabajar.

LA INMIGRACIÓN Y EL MERCADO LABORAL

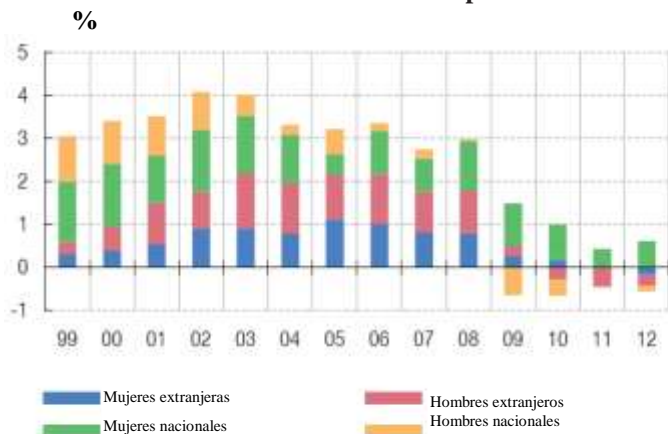
Peso de los extranjeros en el mercado laboral español



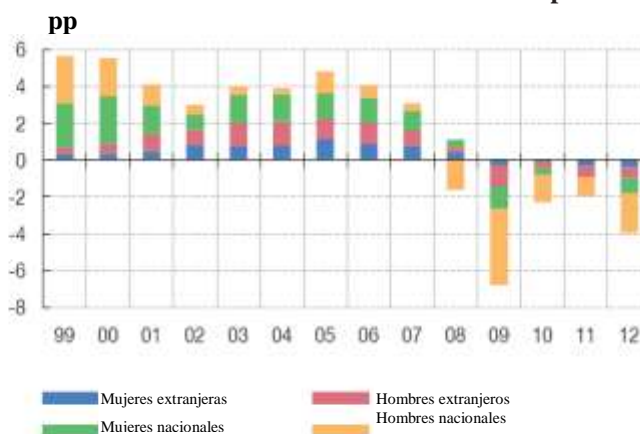
Contribuciones al crecimiento de la población en edad de trabajar



Contribuciones al crecimiento de la población activa



Contribuciones al crecimiento del empleo



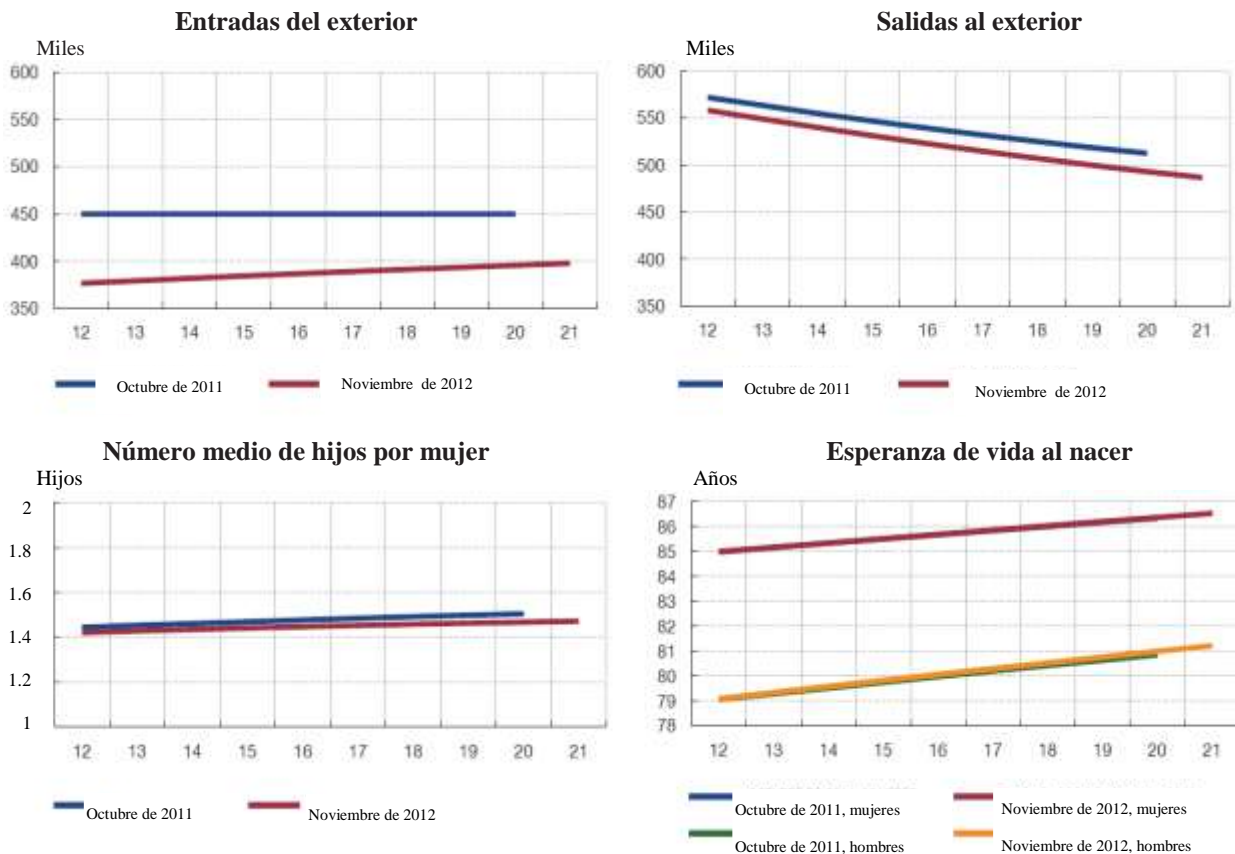
FUENTE: Encuesta de Población Activa, del Instituto Nacional de Estadística de España.

Proyecciones de población a corto plazo

Las últimas proyecciones de población a corto plazo se publicaron en noviembre de 2012 y su horizonte temporal alcanzaba hasta 2022. En comparación con las anteriores proyecciones, de octubre de 2011, las más recientes incorporan algunos cambios en las hipótesis subyacentes al ejercicio, aunque de pequeña magnitud, como se ilustra en el gráfico de la página siguiente. En particular, los nuevos supuestos asumen una esperanza de vida ligeramente mayor y una fertilidad algo menor. Por su parte, en lo relativo a la inmigración, tanto las salidas como especialmente las entradas de

inmigrantes proyectadas son inferiores a las anteriores, manteniéndose una tendencia decreciente en las salidas y estimándose un ligero repunte en las entradas a lo largo de todo el horizonte de previsión. Así, los nuevos supuestos son unas entradas de inmigrantes que aumentan en menor medida (entre 54 mil y 73 mil personas menos por año), al igual que las salidas (en torno a 16 mil 500 menos por año). Estos dos cambios hacen que las entradas netas de inmigrantes sean menores en media respecto a las anteriormente previstas.

HIPÓTESIS A CORTO PLAZO SOBRE LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ^{a/}



^{a/}Hipótesis realizadas en octubre de 2011 y noviembre de 2012, a partir de las Estimaciones de Población Actual disponibles en esas fechas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística de España.

El resultado de estos cambios en las hipótesis puede observarse en los dos paneles superiores del gráfico: *Proyecciones de población*. Las salidas netas de inmigrantes se trasladan al grupo de la población en edad de trabajar, por lo que las previsiones para la población menor de 15 años y mayor de 65 se mantienen prácticamente inalteradas. Así, se sigue estimando una continua caída de la población de entre 16 y 64 años desde el inicio del ejercicio de proyección, aunque ahora algo mayor (0.8% en media anual, frente al 0.6% en el ejercicio anterior). Esta asimetría en los efectos sobre los diferentes grupos de edad hace que la tasa de dependencia (porcentaje de población mayor de 65 años sobre la población en edad de trabajar) se incremente en mayor medida en el horizonte de proyección con los nuevos supuestos.

Proyecciones de población a largo plazo

El Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó también en noviembre de 2012 un nuevo ejercicio de proyecciones de población a largo plazo, realizado a partir de las Estimaciones de Población Actual y de las proyecciones a corto plazo antes comentadas, y extendiendo el horizonte de previsión hasta 2052. En esta sección se comparan los nuevos resultados con los del anterior ejercicio, de enero de 2010, así como con los resultados del último Europop realizado por Eurostat², que tomaban como base la población observada en 2010.

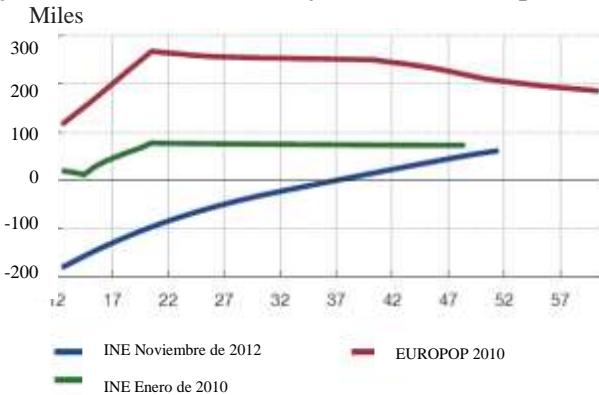
Las principales diferencias en términos de los supuestos subyacentes se muestran en el gráfico de la página siguiente. En cuanto a la fertilidad, las proyecciones más recientes del INE son similares a las anteriores y reflejan un aumento de la tasa de fecundidad desde 1.44 hijos en 2012 hasta 1.71 en 2051, mientras que en las proyecciones de Eurostat la tasa se eleva de manera más moderada, hasta alcanzar un valor de 1.53 en

² La metodología de las proyecciones de población de Eurostat se basa, aparte de en otros supuestos, sobre la principal hipótesis de que las diferencias socioeconómicas entre los países de la Unión Europea (UE) y la Asociación Europea del Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés) desaparecerán en el muy largo plazo, por lo que los valores de los principales indicadores demográficos tienden a converger en dicho muy largo plazo.

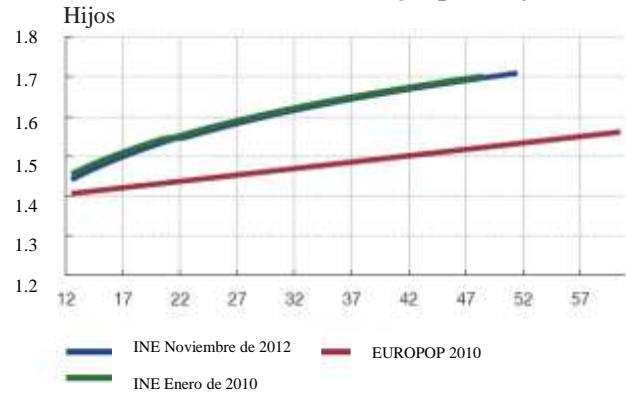
2051. Por otra parte, en lo que respecta a la esperanza de vida, el INE ha incrementado en casi ocho años la de los hombres en el horizonte 2012-2051 (hasta 86.9 años, 2.4 años más que las anteriores proyecciones), pero incorpora diferencias algo menos pronunciadas en lo que respecta a la esperanza de vida de las mujeres, que se incrementa en seis años, hasta los 90.8 años, 0.7 años más. Con respecto a los supuestos de la esperanza de vida de Eurostat, las diferencias son algo mayores, de hasta 2.5 años más para los hombres según el INE y de 1.7 años más para las mujeres en 2051.

HIPÓTESIS A LARGO PLAZO SOBRE LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN^{a/}

Flujos netos del exterior (incluye la entrada de españoles)



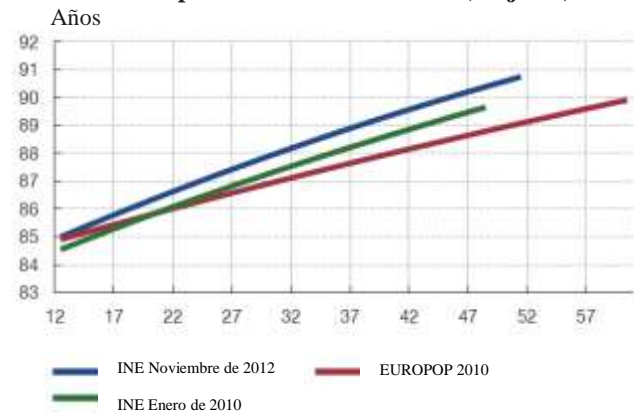
Número medio de hijos por mujer



Esperanza de vida al nacer (hombres)



Esperanza de vida al nacer (mujeres)



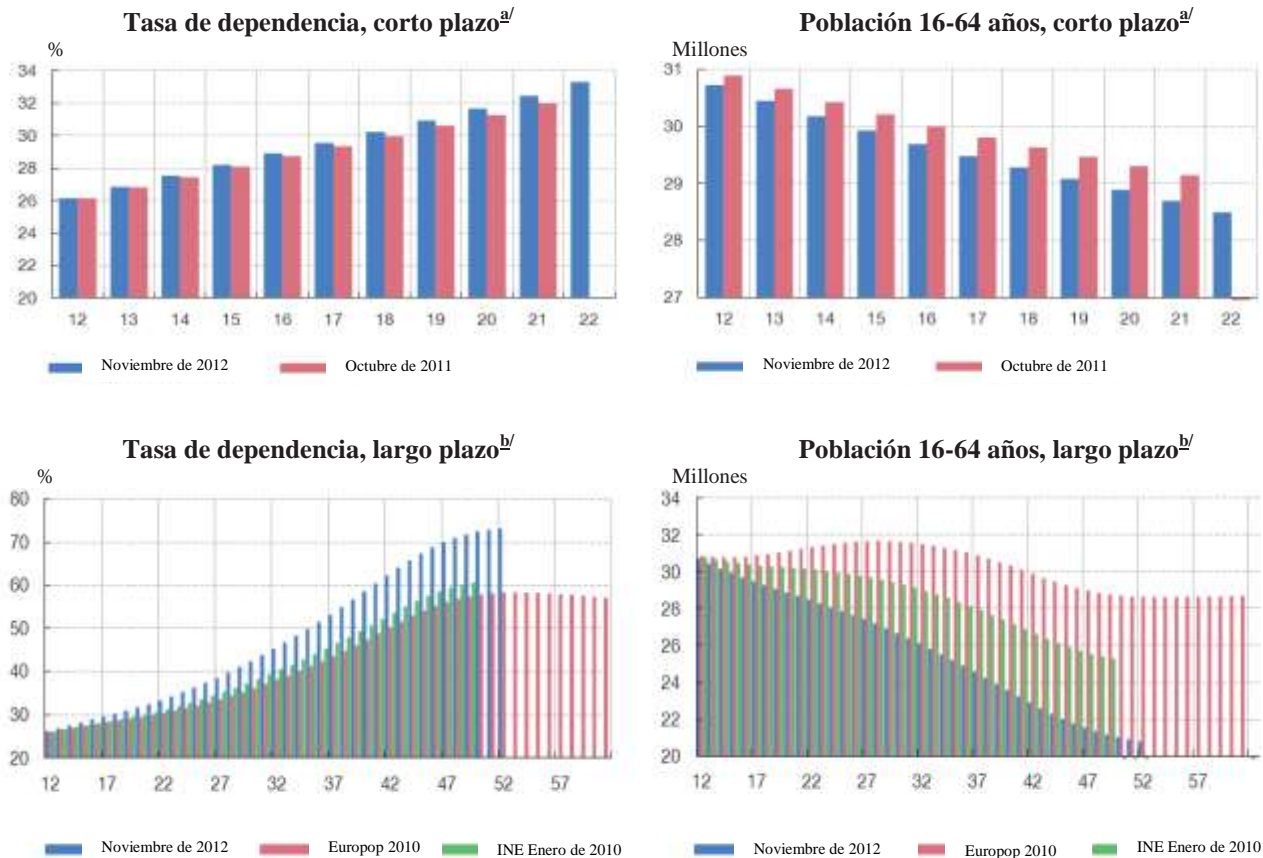
^{a/} Las hipótesis del Instituto Nacional de Estadística fueron realizadas en noviembre de 2012 y enero de 2010, a partir de las Estimaciones de Población Actual disponibles en esas fechas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística de España y Eurostat.

Las diferencias más importantes, no obstante, se encuentran en los supuestos sobre la inmigración neta a lo largo del período de proyección, que están muy influidos, en el caso del INE, por el comportamiento más reciente de dicha variable, cuya evolución en un horizonte temporal tan dilatado está sujeta a un elevado grado de incertidumbre. Así, mientras que ahora el INE extrapola en sus proyecciones unas salidas netas de población desde los niveles actuales (cerca de 200 mil personas anuales) hasta anularse en 2036 y unas pequeñas aunque crecientes entradas netas positivas a partir de entonces, anteriormente incluía unos niveles moderados de inmigración neta positiva para todo el horizonte de proyección (por encima de las 70 mil personas a partir de 2020); Eurostat, por su parte, proyectaba unas entradas positivas mayores, con una recuperación gradual que alcanzaría su valor máximo en 2020 (en torno a 270 mil personas), hasta situarse alrededor del 50% de la inmigración (neta) media de los ocho años previos a 2010, para luego converger hacia una inmigración neta nula en el horizonte de 2150.

Los efectos de estos supuestos demográficos se muestran en los dos paneles inferiores del gráfico de la página siguiente. Al igual que pasaba con las proyecciones a corto plazo, la revisión a la baja del supuesto de inmigración neta provoca que la disminución de la población en el tramo de en edad de trabajar se acelere al alargar el horizonte de previsión, llegando a experimentar una caída media anual del 1% entre 2012 y 2051, frente al descenso medio del 0.5% estimado en las anteriores previsiones del INE o del 0.2% según las proyecciones de Eurostat (ya que estimaba una cierta recuperación entre 2015 y 2032).

PROYECCIONES DE POBLACIÓN



^{a/} Proyecciones a corto plazo del Instituto Nacional de Estadística realizadas en octubre de 2011 y noviembre de 2012.

^{b/} Proyecciones a largo plazo del Instituto Nacional de Estadística (enero de 2010 y noviembre de 2012) y Eurostat (Europop 2010).

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Eurostat.

Por último, como consecuencia de la mayor caída de la población de entre 16 y 64 años prevista en las últimas proyecciones del INE, así como, en menor medida, del mayor incremento en la esperanza de vida estimado, el crecimiento proyectado de la tasa de dependencia [+65/(16-64)] es bastante más elevado que en las anteriores proyecciones del INE y que en las de Eurostat, hasta 11 y 14 puntos porcentuales mayor, respectivamente.

Conclusiones

El análisis de las cifras de población muestra que el notable crecimiento demográfico de la última década ha sido el mayor registrado en la historia del censo y que los fuertes flujos migratorios han desempeñado un papel muy importante en dicha evolución. No obstante, a partir de 2008 el deterioro de la situación económica y financiera, y especialmente el incremento del desempleo, provocaron una sustancial desaceleración de las entradas netas de inmigrantes, que se han vuelto negativas desde principios de 2011. Hacia finales de 2012 se registró incluso una ligera caída de la población total, concentrada principalmente en el tramo de la población en edad de trabajar. Las tendencias identificadas se encuentran sometidas a un elevado grado de incertidumbre y son contingentes a los supuestos en los que se basan. No obstante, el aumento de la tasa de dependencia a la que apuntan revela la importancia de las reformas orientadas a asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas y el buen funcionamiento del mercado de trabajo.”

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/13/En/e/Fich/be1301.pdf>

Medidas recientes en la Política de Inmigración (Estados Unidos de Norteamérica)

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España, en el mes de enero del 2013, publicó en su revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*, número 164, un resumen acerca de las medidas recientes en la política de inmigración en los Estados Unidos de Norteamérica.

“Si algo puso de manifiesto el proceso electoral que finalizó el pasado 6 de noviembre es que la política migratoria va a convertirse en uno de los asuntos principales del segundo mandato del Presidente Obama.

De acuerdo con un informe presentado por el Centro Hispánico Pew, institución independiente dedicada a la investigación de temas sociales, el 71% de los votantes hispanos apoyó al presidente demócrata para lograr la reelección, frente al 27% que optó por el republicano Mitt Romney. Al mismo tiempo, los hispanos ganaron peso electoral, al representar el 10% del electorado que acudió a las urnas, frente al 9% de 2008 y al 8% de 2004.

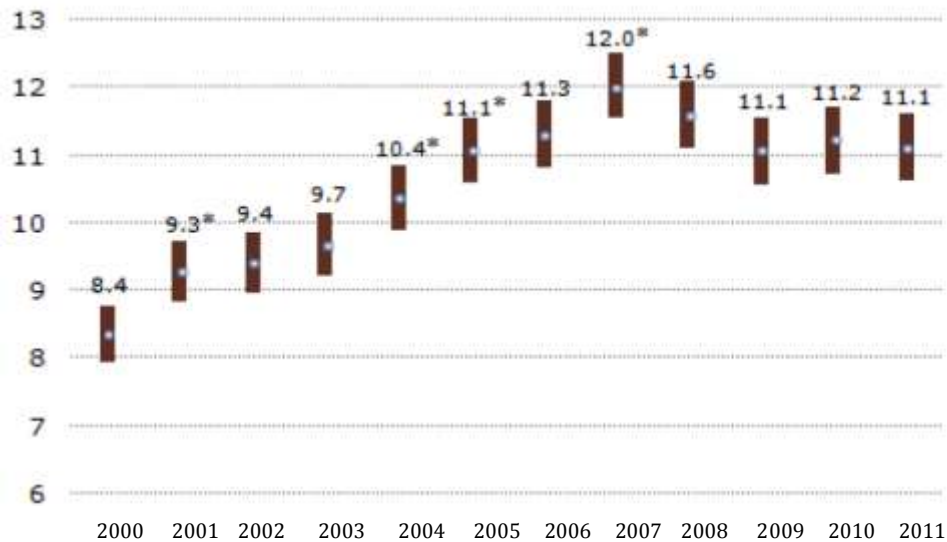
Una de las primeras conclusiones que se extraen de estos datos apunta a que los hispanos fueron una de las principales causas de la victoria del candidato demócrata y que esa influencia convertiría la reforma migratoria en un asunto imposible de eludir en este segundo mandato de Obama.

De hecho, los movimientos dirigidos a favorecer la estancia regular de los inmigrantes en territorio estadounidense no han dejado de producirse en los últimos meses y han tenido también su influencia en ese abrumador porcentaje del voto hispano favorable a la reelección de Barack Obama. A continuación se exponen los últimos desarrollos en materia de política de inmigración, partiendo de una aproximación a la situación actual de la inmigración irregular en el país.

Inmigración irregular en Estados Unidos de Norteamérica

Según la Oficina del Censo de Estados Unidos de Norteamérica, la cifra de inmigrantes ilegales en Estados Unidos de Norteamérica bajó de 12 millones en 2007 a unos 11.1 millones de personas en 2012, en gran medida por una disminución de los hispanos. En el gráfico podemos ver la población de inmigrantes ilegales entre los años 2000 y 2011:

**ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN DE INMIGRANTES NO AUTORIZADA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
2000-2011
-En millones-**



Nota: Las barras indican los puntos altos y bajos del intervalo de confianza con una estimación del 90%. El símbolo * indica el cambio con respecto al año anterior, el cual es estadísticamente significativo.

Fuente: Pew Hispanic Center Estima el cálculo basado en la metodología residual aplicado en los suplementos de la encuesta de población actual del mes de marzo.

FUENTE: PEW RESEARCH CENTER

Los datos de la Encuesta de Comunidades 2007-2011 divulgados por la Oficina del Censo confirman dos tendencias descritas por los expertos:

- Una disminución en el número de inmigrantes ilegales después de una década de incrementos;
- La sustitución de latinoamericanos por asiáticos como el grupo con más flujo de entrada de inmigrantes. Por primera vez desde 1910, cuando Estados Unidos de Norteamérica registró otra oleada de inmigración, los inmigrantes llegados desde países asiáticos superaron en número a los procedentes de México y otros países de América Latina y el Caribe.³

Estos cambios en el traslado de poblaciones son resultado de la recesión económica en Estados Unidos de Norteamérica entre finales de 2007 y julio de 2009, que restringió la demanda de mano de obra, y de una mayor vigilancia en la frontera y la deportación en cada uno de los últimos tres años de cifras sin precedentes de inmigrantes ilegales.

Los Dreamers y el Programa de Acción Diferida

Un grupo importante del total de extranjeros en situación irregular es el formado por aquellos que llegaron al país siendo niños y han crecido en Estados Unidos de Norteamérica. Son conocidos como Dreamers y, a pesar de varios intentos para obtener una solución legal, lo cierto es que siguen en una especie de limbo legal: han recibido educación en las escuelas estadounidenses, han absorbido su cultura y todos sus vínculos sociales se encuentran en Estados Unidos de Norteamérica. De

³ De hecho, el flujo de mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica se ha invertido, y según los últimos datos hay más mexicanos que vuelven a su país de los que ingresan en Estados Unidos de Norteamérica.

ahí que se sientan más norteamericanos que de cualquier otro sitio, lo que les lleva a la sensación de que son ilegales en su propio país.

Para evitar las deportaciones de este nutrido grupo de inmigrantes, y mientras se encuentra una solución definitiva para ellos, el Presidente Barack Obama anunció el 15 de junio de 2012 el lanzamiento de un programa conocido como Acción Diferida y dirigido a aportar una solución provisional al problema.

De acuerdo con este programa, entran dentro del ámbito de aplicación de este programa los inmigrantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener menos de 31 años en la fecha del 15 de junio de 2012.
- Haber llegado a los Estados Unidos de Norteamérica antes de los 16 años de edad.
- Haber residido continuamente en los Estados Unidos de Norteamérica desde el 15 de junio de 2007, hasta ese momento.
- Estar presente en los Estados Unidos de Norteamérica el 15 de junio de 2012 y en el momento de presentar su solicitud de Acción Diferida ante el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos de Norteamérica, (USCIS por sus siglas en inglés).
- Haber entrado sin inspección antes del 15 de junio de 2012 o haber visto su estatus legal de inmigración expirado al 15 de junio de 2012.
- Estar asistiendo al colegio, haberse graduado del bachillerato superior, poseer un Certificado de Educación General (GED por sus siglas en inglés), o haber

servido honorablemente en la Guardia Costera o en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de Norteamérica.

- No haber sido declarado culpable de un delito grave, de un delito menos grave de carácter significativo, de múltiples delitos menores, o representar una amenaza a la seguridad nacional o a la seguridad pública.

Los inmigrantes ilegales cuyos casos son diferidos bajo ese proceso pueden solicitar la suspensión de su deportación durante un período de dos años (renovables) y recibir un permiso de trabajo si cumplen con una serie de requisitos. Eso sí, el programa no confiere un estatus legal al individuo.

Cifras del Programa de Acción Diferida

Los Servicios de Inmigración y Ciudadanía han recibido un total de 367 mil 903 solicitudes desde que el programa entró en vigor el 15 de agosto de este año hasta el 13 de diciembre. Se calcula que esa cantidad corresponde a un 39% del número total estimado de beneficiarios potenciales que serían unos 950 mil.

Hasta la fecha indicada, las peticiones aceptadas han sido 355 mil 889.

Según datos del gobierno, la gran mayoría de solicitantes del programa son mexicanos (258 mil 708 solicitudes), seguidos por salvadoreños (15 mil 607) y hondureños (cerca de 10 mil). California es el estado desde el cual se envían más solicitudes (98 mil 531 hasta ahora), seguido de Texas, Nueva York y Florida.

Otros desarrollos en materia de inmigración

En las últimas semanas se han aprobado dos nuevas normas reglamentarias relativas a la política de inmigración.

Nuevas orientaciones en los procesos de deportación

El Organismo encargado de la vigilancia de fronteras, el US Immigration and Customs Enforcement (ICE), publicó el pasado 21 de diciembre unas orientaciones relativas a los criterios bajo los que se procede a iniciar el proceso de deportación. Estas orientaciones tienen por objeto garantizar que este tipo de procesos se limitan a delincuentes reincidentes, a aquellos convictos o con cargos pendientes especialmente graves (violencia contra las personas o las cosas, delitos sexuales, etcétera) o a aquellos considerados con alto riesgo potencial para la seguridad nacional o la seguridad pública.

En sentido contrario, las instrucciones internas tratan de evitar el inicio de procesos de deportación a los extranjeros arrestados por asuntos menores, tales como infracciones de tráfico y otras faltas menores. Con ello se trata de minimizar los posibles efectos negativos del denominado programa de Comunidades Seguras, que exige a la policía local comprobar el status de inmigración de los detenidos, aunque lo hayan sido por faltas menores. El programa ha generado un importante grado de intranquilidad en muchos lugares, donde se percibe que cualquier policía local puede convertirse de hecho en un agente de inmigración.

De igual forma, trata de contrarrestar los efectos que podría tener la aplicación estricta de las leyes para combatir la inmigración ilegal, promulgadas en los últimos años en diversos estados (Arizona, Alabama, Georgia y Utah, entre otros) que autorizan a la policía estatal a comprobar el estado de inmigración de cualquier

persona sobre la que exista una sospecha razonable de que puede encontrarse en situación irregular. De acuerdo con la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de junio de 2012, este tipo de disposiciones son legales, quedando a la voluntad de la Administración Federal la actuación de las autoridades de inmigración respecto de la información obtenida de tal manera. Con instrucciones como las ahora publicadas, la Administración Obama confirma que no hará uso de la información así obtenida para abrir procesos de deportación, salvo en el caso de delitos mayores o delincuentes reincidentes.

Con todo ello, aunque el año fiscal octubre 2011-septiembre 2012 vio el mayor número de inmigrantes deportados en Estados Unidos de Norteamérica (con cifras superiores a los 409 mil deportados), el Departamento de Seguridad Nacional argumenta que el 96% de las deportaciones encajaba dentro de una de las categorías prioritarias fijadas por la Administración Federal.

Reducción del tiempo de separación en procesos de reagrupamiento

El 3 de enero se publicó en el diario oficial una regulación que reduce el tiempo en que un ciudadano norteamericano está separado de su cónyuge o familiares en primer grado mientras se encuentra en proceso de obtención de la residente permanente en los Estados Unidos de Norteamérica. La norma establece un proceso que permite a determinadas personas solicitar una exención que les autoriza a permanecer en el país hasta que tengan que regresar a su país de origen para tramitar el visado. La regulación entrará en vigor el próximo 4 de marzo.

Aquellos solicitantes de visado que no pueden cambiar su estatus migratorio desde territorio estadounidense están obligados a abandonar el país para tramitar desde allí el visado. Aquellos extranjeros con más de seis meses de presencia irregular en Estados Unidos de Norteamérica deben obtener una exención que les permita evitar

entrar en causa de inadmisibilidad, pues en tal caso no se les permitiría entrar nuevamente en los Estados Unidos de Norteamérica. En el sistema todavía vigente, los familiares no pueden solicitar la exención hasta la superación de la entrevista personal en el Consulado situado en el país de origen.

Con el nuevo sistema, cónyuge y familiares pueden solicitar una exención provisional antes de salir de Estados Unidos de Norteamérica, sin necesidad de esperar hasta la entrevista en el Consulado. Ello reduce el tiempo en que los familiares más próximos estarán separados como consecuencia del proceso de reagrupamiento.

Conclusión

Ante la dificultad de sacar adelante una reforma migratoria integral con un Congreso sin mayoría demócrata, la Administración Federal ha optado hasta el momento por soluciones temporales y parciales para gestionar la presión de los grupos favorables a la reforma y a la regularización de los Dreamers.

En este segundo mandato, y tras los resultados electorales, el asunto ha ascendido algunos puestos dentro de las prioridades de la agenda política. Ahora Obama se enfrenta a la difícil situación de promover una reforma integral del sistema migratorio que satisfaga al electorado hispano que le ha votado abrumadoramente el pasado 6 de noviembre y que pueda salir adelante en una Cámara de Representantes con mayoría republicana.”

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista164/111.pdf>

IX. PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN

Programas de Apoyo al Empleo y a la Capacitación

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, entre sus funciones, tiene la de apoyar a la población desempleada o subempleada a incorporarse al mercado laboral en alguna actividad productiva dentro del sector formal. De esta forma, la STPS actúa de manera conjunta con los gobiernos estatales y del Distrito Federal, canalizando eficientemente los esfuerzos y recursos, para realizar las actividades necesarias que faciliten los procesos de búsqueda y colocación, tanto de mano de obra como de oportunidades de empleabilidad, entre ofertantes y demandantes de empleo, respectivamente; así como brindar capacitación y/o apoyos económicos a los buscadores de empleo que amplíen sus posibilidades de empleabilidad.

Para ello, a través del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), la STPS ha implementado y puesto en acción diversos mecanismos laborales, tales como: Servicios de Vinculación, Programa de Apoyo al Empleo y Acciones de Atención Emergente, los cuales operan en el marco del Servicio Nacional de Empleo (SNE).

De acuerdo con lo publicado por la STPS en el Boletín Información Estadística Laboral con fecha del 15 de febrero de 2013, el SNE, de enero a diciembre del 2012, atendió a un total de 4 millones 477 mil 181 personas, de las cuales 1 millón 222 mil 870 consiguieron empleo, es decir, que el 27.3% de los buscadores de empleo que acudieron por apoyo fueron colocados en alguna plaza de trabajo que se encontraba disponible, preservaron su puesto de trabajo o fueron contratados de manera temporal. Así, los Servicios de Vinculación atendieron a 3 millones 983 mil 157 solicitantes y colocaron a 887 mil 209; mientras que el Programa de Apoyo al Empleo y las Acciones de Atención Emergente

hicieron lo propio, al atender y colocar, en conjunto, a 494 mil 24 y 335 mil 661 personas, en ese orden.

Particularmente, durante el año 2012, las entidades federativas que reportaron la mayor cantidad de personas colocadas fueron Jalisco (165 mil 112), Estado de México (106 mil 801), Nuevo León (105 mil 762) y el Distrito Federal (102 mil 135), lo conjuntamente representó el 39.2% del total de colocados en todo el país.

En términos de efectividad, las entidades federativas que sobresalieron por reportar los mejores resultados fueron Jalisco, Zacatecas, Chiapas y Oaxaca, al colocar en alguna plaza de trabajo al 43.4, 36.6, 35.9 y 35.6% del total de personas que atendió cada uno, respectivamente. Estos aspectos se muestran en el cuadro de la página siguiente.

PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN
Enero - diciembre de 2012

Entidad Federativa	Servicios de Vinculación ^{1/}		Programa de Apoyo al Empleo ^{2/}		Acciones de Atención Emergente ^{3/}		Total			
	Atendidos	Colocados	Atendidos	Colocados, preservados u ocupados temporalmente	Atendidos y beneficiados	Colocados, preservados u ocupados temporalmente	Atendidos	Colocados, preservados u ocupados temporalmente		
								Absolutos	Participación (%)	Efectividad (%)
Total Nacional	3 983 157	887 209	456 781	317 901	37 243	17 760	4 477 181	1 222 870	100.0	27.3
Jalisco	363 324	153 698	16 968	11 312	3	102	380 295	165 112	13.5	43.4
Zacatecas	72 534	19 374	16 027	13 066	2	0	88 563	32 440	2.7	36.6
Chiapas	64 996	10 952	17 629	16 664	3 193	3 171	85 818	30 787	2.5	35.9
Oaxaca	94 596	22 739	26 544	20 365	0	0	121 140	43 104	3.5	35.6
Guerrero	63 611	12 250	14 084	12 591	0	2	77 695	24 843	2.0	32.0
Tabasco	18 157	2 948	6 256	4 569	384	357	24 797	7 874	0.6	31.8
Tamaulipas	94 720	24 461	21 547	12 058	77	193	116 344	36 712	3.0	31.6
Nuevo León	327 977	95 879	11 430	9 299	595	584	340 002	105 762	8.6	31.1
San Luis Potosí	83 324	15 812	20 626	16 211	0	0	103 950	32 023	2.6	30.8
Puebla	112 568	20 287	23 642	20 735	247	237	136 457	41 259	3.4	30.2
Veracruz	131 691	25 411	32 856	24 000	3	0	164 550	49 411	4.0	30.0
Yucatán	65 604	14 021	10 089	7 871	0	0	75 693	21 892	1.8	28.9
Nayarit	43 538	9 966	8 268	4 846	0	0	51 806	14 812	1.2	28.6
Hidalgo	86 477	13 627	14 718	13 267	648	635	101 843	27 529	2.3	27.0
Morelos	69 459	13 056	9 168	5 802	4 455	3 240	83 082	22 098	1.8	26.6
Quintana Roo	52 889	10 832	7 639	5 112	0	0	60 528	15 944	1.3	26.3
Sinaloa	141 064	28 400	25 538	13 351	3 374	2 825	169 976	44 576	3.6	26.2
Durango	64 078	12 581	9 473	6 443	375	285	73 926	19 309	1.6	26.1
Chihuahua	61 172	8 722	21 561	15 017	20 096	2 823	102 829	26 562	2.2	25.8
Querétaro	86 528	17 683	7 862	6 416	1	0	94 391	24 099	2.0	25.5
Campeche	32 766	6 369	5 015	3 268	0	0	37 781	9 637	0.8	25.5
Estado de México	392 016	85 601	25 255	19 423	1 904	1 777	419 175	106 801	8.7	25.5
Colima	33 544	6 940	3 673	2 150	2	0	37 219	9 090	0.7	24.4
Sonora	82 428	20 675	23 354	4 664	0	0	105 782	25 339	2.1	24.0
Coahuila	200 576	41 832	11 801	6 501	0	1	212 377	48 334	4.0	22.8
Aguascalientes	92 206	16 889	4 986	4 203	753	741	97 945	21 833	1.8	22.3
Tlaxcala	56 801	9 016	5 797	4 735	150	106	62 748	13 857	1.1	22.1
Baja California Sur	37 267	4 810	7 927	4 991	505	265	45 699	10 066	0.8	22.0
Baja California	97 883	18 940	12 568	4 375	444	409	110 895	23 724	1.9	21.4
Michoacán	191 955	32 879	10 381	7 542	2	7	202 338	40 428	3.3	20.0
Guanajuato	121 950	17 356	11 340	8 122	0	0	133 290	25 478	2.1	19.1
Distrito Federal	545 458	93 203	12 759	8 932	30	0	558 247	102 135	8.4	18.3

^{1/} Incluye las cifras de Bolsa de Trabajo, Talleres para Buscadores de Empleo, Sistema Estatal de Empleo, SNE por teléfono, Portal del Empleo, Ferias del Empleo, Centros de Intermediación Laboral y del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá.

^{2/} Incluye las cifras de las acciones realizadas con presupuesto federal y estatal mediante Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral y Repatriados Trabajando.

^{3/} Este programa contempla las acciones realizadas por Contingencias Laborales, Apoyo al ingreso de los Trabajadores, Talleres de Empleabilidad y Empleo Temporal.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la STPS.

X. REFORMA LABORAL

Estimación del efecto de la reforma laboral sobre el crecimiento del PIB potencial y el empleo formal

En el *Informe sobre la Inflación Octubre-diciembre 2012*, que el Banco de México publicó el pasado 13 de febrero de 2013, incorporó un análisis que busca cuantificar el impacto que la reforma laboral recién aprobada podría tener en la tasa de crecimiento del PIB potencial y el empleo formal. A continuación se presentan los pormenores.

Introducción

Como ha manifestado anteriormente el Banco de México a través de diversos documentos, nuestro país requiere una serie de reformas estructurales para impulsar su productividad y, con ello, contrarrestar los efectos adversos que el entorno internacional de bajo crecimiento conlleva. Se ha enfatizado la importancia de implementar reformas que mejoren el marco institucional y flexibilicen los mercados, particularmente los de insumos. De este modo, se lograría una mejor asignación de los recursos de la economía hacia sus usos más productivos, detonando así un mayor crecimiento de la economía y un mayor bienestar de la población.

En este contexto, cobra especial relevancia la reforma laboral aprobada en noviembre de 2012 por el H. Congreso de la Unión, que modifica la regulación que rige las relaciones obrero-patronales en el país. Se considera que dicha reforma es un paso en la dirección adecuada en cuanto a flexibilizar el mercado laboral mexicano. El objetivo de este apartado es describir un ejercicio que busca cuantificar el impacto que dicha

reforma podría tener en la tasa de crecimiento del PIB potencial de nuestro país, reconociendo la dificultad de evaluar una política previo a su implementación.¹

Los resultados indican que, dada una redistribución de los trabajadores actuales hacia el sector formal inducida por la reforma, el efecto sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial podría ir en los próximos cinco años de 0.15 puntos porcentuales en promedio, en el escenario considerado como más probable, si bien conservador, a 0.25 puntos porcentuales promedio, en un escenario más optimista. Adicionalmente, si se considera que el sector formal tiene acceso a mejores tecnologías que el sector informal y que con la reforma posiblemente se dé un cambio favorable en la tasa de crecimiento del empleo formal respecto al informal, se pueden esperar efectos permanentes, pero en un plazo más largo, de alrededor de 0.10 puntos porcentuales de crecimiento potencial adicional.

Finalmente, se estima que en el escenario base podrían crearse en los próximos cinco años alrededor de 370 mil empleos formales adicionales en promedio al año a los que se generarían en ausencia de la reforma laboral. Ello no significa que este número de trabajadores formales adicionales se observaría desde el primer año, sino en promedio al cabo de alrededor de cinco años.

Antecedentes

Para contextualizar la discusión, a continuación se resumen los principales temas que incluye la reforma aprobada:

a) Para incrementar la flexibilidad laboral, se introducen:

¹ Los resultados que se presentan en este apartado se basan en el documento de Alcaraz, Chiquiar, Covarrubias y Salcedo (2013), “Estimación del Efecto de la Reforma Laboral en México”, que está por aparecer como Documento de Investigación del Banco de México.

- Contratos de prueba, contratos de trabajo para capacitación inicial y contratos temporales para labores fijas y periódicas.
 - Salarios por hora, con ciertas restricciones.
 - Modalidad de “teletrabajo”.
 - Regulación de la subcontratación y “outsourcing”.
- b) Para reducir las fricciones en el mercado laboral, se aprobó:
- Topar salarios caídos.
- c) Reforma sindical:
- Eliminación de la “cláusula de exclusión por separación”. Es decir, si un trabajador se separa del sindicato, el empleador ya no debe terminar con la relación laboral.
 - Transparencia sindical:
 - Hacer obligatorio el voto libre de los sindicatos, y permitir adicionalmente el voto indirecto.
 - Reconocer el derecho de los trabajadores a solicitar en todo momento información sobre el patrimonio sindical y denunciar irregularidades.
 - Obligación de rendición de cuentas por parte de los sindicatos.
 - Sanciones a directivos sindicales que no presenten cuentas sobre la administración del patrimonio
 - Obligación de los sindicatos a establecer procedimientos internos para resolver conflictos sobre fondos sindicales.
- d) Para mejorar la organización laboral dentro de las empresas:
- Eliminación del "escalafón ciego“. Es decir, se privilegiará la productividad (y no la sola antigüedad) como el principal criterio para acceder a puestos vacantes y de nueva creación. Se incluye la "multi-habilidad“, es decir que los trabajadores realicen labores o tareas complementarias a su labor principal.
 - Se promueve la productividad, la certificación de competencias laborales, la calidad en el trabajo y la sustentabilidad ambiental.

e) Legislación relativa a la protección de grupos particulares de trabajadores y seguridad en el trabajo:

- Se incluye el concepto de trabajo decente.
- El concepto de discriminación se amplía para incluir origen étnico, preferencia sexual, discapacidades, opiniones y estado civil.
- Se incluyen y definen los conceptos de hostigamiento y acoso sexual y se sanciona el realizar, permitir o tolerar estos actos.
- Se contempla la protección de grupos de trabajadores vulnerables:
 - Se prohíbe el trabajo de menores de 14 años fuera del ámbito familiar.
 - Se consideran medidas especiales para proteger a los siguientes grupos de trabajadores: mujeres, mineros, domésticos y discapacitados.
 - Se propone que en diversas comisiones nacionales y estatales se incorporen componentes de salud y de protección civil.

Cabe notar que, si bien se considera que la reforma aprobada es un paso en la dirección correcta, es posible que con medidas adicionales se podría alcanzar una mayor flexibilidad en el mercado laboral.

Metodología para la Estimación del Impacto de la Reforma sobre la Tasa de Crecimiento del PIB Potencial

Para el cálculo del impacto de la reforma laboral sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial de México, se propone la siguiente metodología. En primer lugar, se supone que el producto nacional Y está dado por una función Cobb-Douglas de la forma $Y = A L^\alpha K^\beta$, donde A es la productividad total de los factores, L es la cantidad de trabajo, K es el capital disponible, mientras que α y β son las elasticidades producto del trabajo y capital, respectivamente. Una de las ventajas de utilizar esta forma funcional es que la

tasa de crecimiento del PIB potencial puede calcularse como la suma ponderada de las tasas de crecimiento de la productividad, el trabajo y el capital. Es decir,

$$\Delta\%Y = \Delta\%A + \alpha\Delta\%L + \beta\Delta\%K.$$

Al utilizar esta función de producción se supone lo siguiente:

- (i) Para el caso de México, se considera que existe un diferencial en productividad entre el empleo formal y el informal. Por lo tanto, la cantidad de trabajo efectivo se define como:

$$L = \lambda L_{format} + L_{informal},$$

donde $\lambda > 1$. Alcaraz, Chiquiar y Ramos-Francia (2011) encuentran que un trabajador que labora en el sector formal es en promedio alrededor de 13% más productivo que si trabajara en el sector informal. Por lo tanto, se supone que $\lambda = 1.13$.

- (ii) Se supone que las elasticidades producto son $\alpha = 0.7$ y $\beta = 0.3$, congruentes con la evidencia internacional y cercanas a lo documentado para México (García-Verdú, 2005).

Con base en la función de producción y los supuestos mencionados, se calcula el efecto que las principales medidas aprobadas en la reforma podrían generar. La estrategia consiste en enfocarse en los rubros aprobados de la reforma y estimar el efecto que cada uno de ellos pudiera tener en el mercado laboral, es decir, sobre L_{format} , $L_{informal}$ y λ . Así, incorporando las variaciones en la función de producción, se estima el impacto del cambio en el mercado laboral sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial mexicano.

Resultados en el Escenario Base

A continuación se describen los rubros de la reforma que son evaluados y el impacto estimado sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial en México. Para ello, se consideró la experiencia de las reformas laborales que se implementaron en Colombia y Alemania. La reforma laboral de Colombia de 2002 contemplaba el contrato por aprendizaje y los contratos a prueba (Núñez, 2005). Por su parte, en Alemania, durante el período 2003-2005, se introdujeron cuatro reformas laborales que buscaban, entre otras cosas, facilitar la incorporación de jóvenes al mercado laboral. Según Krause y Uhlig (2012), el nuevo estado estacionario posterior a la introducción de la reforma en Alemania se dio en cinco años, por lo que se toma su experiencia para suponer que el nuevo estado estacionario en México posterior a la introducción de la reforma laboral también se dará en cinco años. Los principales resultados se resumen en el cuadro *Estimación del Efecto de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial y el Empleo Formal*.

Introducción de Contratos de Prueba, Capacitación y Temporales

Siguiendo la experiencia de Alemania y Colombia, se espera que la reforma laboral implementada en México reduzca el desempleo entre los jóvenes. En Alemania se redujo el desempleo en 2.8 puntos porcentuales. No obstante, los efectos de las reformas alemanas sobre la tasa de desempleo son particularmente grandes, pues abarcaron más ámbitos que el de los contratos de prueba, capacitación y temporales, por lo que no se supone una reducción de 2.8 puntos porcentuales para México, sino un efecto más moderado para reflejar que la reforma laboral en México contiene alrededor de la mitad de los elementos de las reformas alemanas en conjunto, pero que podrían darse complementariedades entre los incisos de la reforma que pudieran generar un efecto más favorable. Así, se supone una reducción en la tasa de desempleo de jóvenes de entre 20 y 26 años de 1.5 puntos porcentuales y se supone que, dada la

disponibilidad de los nuevos tipos de contrato, los jóvenes empleados obtienen un trabajo formal. Este rubro de la reforma laboral, que puede asociarse a un aumento en el empleo formal L_{formal} , implicaría un incremento en la tasa de crecimiento del PIB potencial anual de 0.045 puntos porcentuales promedio a lo largo de cinco años (ver cuadro *Estimación de los Efectos de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial en México*).

ESTIMACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA REFORMA LABORAL SOBRE EL CRECIMIENTO DEL PIB POTENCIAL EN MÉXICO

-Escenario base-

Reforma	Implicación	Canal del efecto	Efecto estimado sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial ^{1/}
1 Introducción de contratos de prueba, capacitación y temporales	Menor desempleo en los jóvenes	$\uparrow L_{formal}$	0.045
2 Introducción de empleo y salarios por hora	Asalariados informales de medio tiempo toman trabajos formales.	$\uparrow L_{formal}$ $\downarrow L_{informal}$	0.008
3 Reducción del costo de salarios caídos	Se reducen las barreras a la contratación en el sector formal	$\uparrow L_{formal}$ $\downarrow L_{informal}$	0.017
4 Eliminación de la cláusula de exclusión	Se reducen las barreras a la contratación en el sector formal	$\uparrow L_{formal}$ $\downarrow L_{informal}$	0.012
5 Sesgo de crecimiento hacia el empleo formal	Mayor crecimiento del empleo formal	$\uparrow \Delta\%L_{formal}$ $\downarrow \Delta\%L_{informal}$	0.008
SUMA			0.090
6 Aumento en la productividad de los trabajadores formales	Aumenta la productividad de los trabajadores formales en relación a los informales	$\uparrow \lambda$	0.061
TOTAL			0.151

^{1/} En puntos porcentuales. Efecto anual calculado a partir de la tasa de crecimiento promedio en un período de cinco años.

Introducción de Empleo y Salarios por Hora

Se considera que esta medida podría ocasionar que trabajadores asalariados de medio tiempo, o que trabajan menos de 20 horas, que actualmente son en general informales,

encuentren empleos formales. Así, puede esperarse que esta reforma contribuya a incrementar L_{formal} y disminuir $L_{informal}$. Se supone que la informalidad entre los trabajadores asalariados de medio tiempo se reduce de modo que alcance la tasa de informalidad de 60% de todos los trabajadores de la economía, para capturar el hecho de que la reforma contribuirá a formalizar empleos de medio tiempo si bien persisten barreras a la contratación. Cabe señalar que por la naturaleza de este ejercicio, los cálculos se realizan en horas (y no en número de trabajadores) para capturar correctamente que estos trabajadores contribuyen menos al PIB que los de tiempo completo. Bajo este supuesto, el aumento en L_{formal} y la disminución en $L_{informal}$ implicaría un cambio en la tasa de crecimiento del PIB potencial de alrededor de 0.008 puntos porcentuales en promedio a lo largo de cinco años (ver cuadro *Estimación de los Efectos de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial en México*).

Reducción del Costo de Salarios Caídos

La estrategia para estimar el efecto de la reducción del costo proveniente de los salarios caídos sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial consiste en calcular cuánto es el salario caído que un trabajador promedio podría recibir, y cuánto representa éste del costo total de rescisión de contrato. La introducción del tope a los salarios caídos generaría una reducción en el costo asociado a la finalización de la relación laboral, lo cual significa una reducción en las barreras a la contratación en el sector formal. Así, la reducción en la barrera implicaría un incremento en la probabilidad de que un trabajador informal que preferiría tener un trabajo formal pueda acceder a él, por lo que se espera un incremento en el empleo formal. Cabe señalar que Alcaraz, Chiquiar y Salcedo (2012) han encontrado evidencia de segmentación en el mercado laboral mexicano. En particular, encuentran que alrededor de 15% de los trabajadores informales asalariados desearían estar en el sector formal y no han obtenido un trabajo en dicho sector debido a barreras a la contratación. Bajo el modelo de segmentación de estos autores, una caída en 20% en las barreras a la contratación en

el sector formal, como las que se estima podría generar la reforma laboral,² se traduciría en una disminución de 15 a 12% de trabajadores informales que desearían ser formales. Este cambio de trabajadores del empleo informal al formal, es decir el aumento en L_{formal} y la disminución en $L_{informal}$, implica un cambio en la tasa de crecimiento del PIB potencial de 0.017 puntos porcentuales promedio anual a lo largo de cinco años (ver cuadro *Estimación de los Efectos de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial en México*).

Eliminación de la Cláusula de Exclusión

La cláusula de exclusión puede también ser considerada como una barrera a la contratación y, como se mencionó en el inciso anterior, se supone que su importancia sobre la flexibilidad del mercado equivale a la de la reducción en los salarios caídos. En consecuencia, partiendo del ejercicio previo, se supone una disminución adicional de alrededor de 20% en las barreras a la contratación del sector formal. En el modelo de Alcaraz, Chiquiar y Salcedo (2012), esta disminución significaría una reducción de 12 a 10% de trabajadores informales que desearían ser formales. El aumento en L_{formal} y la disminución en $L_{informal}$ de esta medida podría ocasionar un cambio en la tasa de crecimiento del PIB potencial de 0.012 puntos porcentuales promedio anual a lo largo de cinco años (ver cuadro *Estimación de los Efectos de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial en México*).

² Comparando la nueva legislación con la previa, e información de la duración y costo de los juicios por despido injustificado (STPS, 2010), se estima que la disminución en el costo promedio de liquidación asociado a menores salarios caídos sería de alrededor de 57%. Se supone además que los costos de despido representan la mitad de las barreras totales a la contratación (mientras que los grupos de interés podrían representar la otra mitad), es decir 28.5% de los costos totales. Dada la dificultad de estimar con precisión la importancia relativa de los costos de despido, como punto focal se supone igualdad de circunstancias entre estos dos tipos de barreras. Finalmente, según Sadka (2012), el 90% de los trabajadores que van a juicio demandan salarios caídos, de los cuales 74% los obtienen, por lo que se supondrá que la barrera a la contratación se reduce en alrededor de 20% ($0.285 \times 0.90 \times 0.74$).

Sesgo de Crecimiento hacia el Empleo Formal

Se espera que la mayor flexibilidad del mercado que implicaría esta reforma laboral aumente el crecimiento del empleo formal en términos relativos al informal. Para calcular este efecto, se estimó el crecimiento de largo plazo del empleo total, el empleo formal y el empleo informal utilizando las series correspondientes filtradas mediante Hodrick-Prescott. El ejercicio supone que las horas trabajadas en el sector informal crecerán a una menor tasa que la que se observaría en ausencia de la reforma e igual a la tasa a la que crecen actualmente las horas trabajadas en el sector formal. A su vez, se supone que estas últimas crecerán de manera que se mantenga la tasa global de crecimiento de las horas trabajadas. Esta redistribución de los nuevos trabajadores podría tener un efecto sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial de 0.008 puntos porcentuales promedio a lo largo de cinco años (ver cuadro *Estimación de los Efectos de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial en México*).

Sumando los efectos estimados de las reformas de los numerales 3.1 a 3.5, podría esperarse en conjunto un aumento en la tasa de crecimiento del PIB potencial de alrededor de 0.090 puntos porcentuales. Sin embargo, a continuación se añade un efecto adicional, en el que la productividad de los trabajadores formales se ve incrementada. Este efecto se aplica después de la redistribución entre trabajadores formales e informales simulada hasta ahora.

Aumento en la Productividad de los Trabajadores Formales

Se espera que los contratos temporales, de capacitación y de prueba, la eliminación del escalafón ciego, el tope a los salarios caídos y la multi-habilidad aumente la productividad de los trabajadores formales. Esto pudiera tener efectos sobre la fuerza laboral de las empresas de al menos dos tipos: *a)* facilita la capacitación y aprendizaje de los trabajadores que ingresan al sector formal; y, *b)* aumenta la flexibilidad del

mercado laboral. Ambos efectos van en la misma dirección y podrían traducirse en un aumento de la productividad promedio de los trabajadores formales. Este efecto se incorpora en la estimación a través de suponer un aumento de λ que sea ligeramente superior a cero, de modo que se modifica su valor de 1.13 a 1.14, por lo que la productividad relativa de los trabajadores formales a los informales aumenta en alrededor de 8%. Para contextualizar, Boedo y Mukoyama (2012) encuentran que un aumento en los costos de despido partiendo del nivel observado en Estados Unidos de Norteamérica al nivel de los costos de despido promedio de países de bajos ingresos, implicaría una reducción en la productividad total de factores de 34%. Bajo la estimación de estos autores, si, como en la sección *Reducción del Costo de Salarios Caídos*, los costos de despido en México caen en 20%, la productividad aumentaría en 10%, cifra similar a la implícita en el aumento supuesto en λ . El cambio en la reforma asociado al incremento en productividad implicaría un crecimiento del PIB potencial de 0.061 puntos porcentuales promedio a lo largo de cinco años (*Estimación de los Efectos de la Reforma Laboral sobre el Crecimiento del PIB Potencial en México*).

Efecto Global de la Reforma

En conclusión, con base en el modelo propuesto y los supuestos descritos, sumando los resultados de todos los ejercicios se estima que la reforma laboral recién aprobada podría tener un efecto sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial de México de 0.15 puntos porcentuales en promedio durante los próximos cinco años. Cabe señalar que los efectos mencionados tienen un impacto sobre el crecimiento del producto potencial, de manera gradual hasta que se llega al nuevo estado estacionario que se supone se alcanzará en cinco años, excepto por el del sesgo de crecimiento hacia el empleo formal.

Sin embargo, si se considera que el sector formal tiene acceso a mejores tecnologías que el sector informal y, por lo tanto, la tasa de crecimiento de la productividad total de los factores del sector formal es mayor, se pueden esperar efectos permanentes de la reforma laboral sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial. En este contexto, partiendo del escenario del ejercicio 3.5 de sesgo de crecimiento del sector formal, en el que se supone que en el futuro una mayor proporción de trabajadores que ingresan a la Población Económicamente Activa (PEA) se incorporen al sector formal, se espera que la reforma laboral podría tener un efecto permanente sobre la tasa de crecimiento del PIB potencial de alrededor 0.10 puntos porcentuales.³

Resultados bajo un Escenario Optimista

Con fines comparativos, se realizó un ejercicio alternativo en el que se supone que la reforma laboral tiene efectos más favorables sobre el mercado laboral que los descritos en el escenario base. En particular, se modificaron los supuestos que se describen a continuación.

- *Introducción de contratos de prueba, capacitación y temporales.* En este ejercicio alternativo se estima que la disminución en el desempleo de jóvenes pasa de 1.5 puntos porcentuales del escenario base a 2.0 puntos porcentuales, lo cual se traduciría en un aumento de la tasa de crecimiento del PIB potencial de 0.061 puntos porcentuales promedio a lo largo de cinco años, lo que se compara con 0.045 en el escenario base.

³ Para calcular las diferencias en productividad entre el sector formal e informal, se calculó un PIB formal y un PIB informal, ponderando el PIB de cada sector por su proporción de trabajadores formales e informales, según correspondiera. Posteriormente, se calculó el cambio en la PFT de estos dos sectores, bajo el supuesto de que la tasa de crecimiento del capital en ambos sectores es la misma. Finalmente, se simuló el cambio en las tasas de crecimiento de la fuerza laboral formal e informal, aunado al efecto asociado al acceso a mejores tecnologías de los trabajadores del sector formal.

- *Introducción de empleo y salarios por hora.* Para este escenario optimista se supone que la proporción de formales a informales para trabajadores asalariados de medio tiempo disminuye a 40%. Esta reducción podría asociarse a un aumento de la tasa de crecimiento del PIB potencial de 0.013 puntos porcentuales promedio a lo largo de cinco años, en comparación a la del escenario base de 0.008 puntos porcentuales.
- *Reducción del costo de salarios caídos y eliminación de la cláusula de exclusión.* En este caso se asume que dichas medidas en su conjunto reducen la segmentación del mercado laboral (disminuyen las barreras a la contratación), de manera que la proporción de informales involuntarios pasa de 15 a 5%. Estos supuestos implicarían un aumento en el crecimiento del PIB potencial de 0.057 puntos porcentuales promedio a lo largo de cinco años, cifra que se compara con la de 0.029 puntos porcentuales en el escenario base.
- *Aumento en la productividad de los trabajadores formales.* Finalmente, se asume que este efecto aumenta la productividad del empleo formal en mayor medida que el escenario base. En particular, λ aumenta de 1.13 a 1.15. En este caso, se registraría un incremento en el crecimiento potencial del PIB de 0.111 puntos porcentuales promedio a lo largo de cinco años, mientras que en el escenario base se esperaba un aumento de 0.061 puntos porcentuales.

En conjunto, de este escenario alternativo más optimista se deriva que la reforma laboral podría incrementar la tasa de crecimiento del PIB potencial en 0.25 puntos porcentuales promedio a lo largo de cinco años. Así, la estimación propuesta en este Recuadro implica que podría aumentar el crecimiento potencial del PIB como consecuencia de la reforma laboral entre 0.15 y 0.25 puntos porcentuales promedio a lo largo de cinco años.

Otros Efectos no Contemplados en este Ejercicio

Existen otros factores que no se incorporaron al cálculo del efecto de la reforma laboral pero que podrían tener un impacto en el crecimiento del PIB potencial en el mediano y largo plazo. Entre algunos que podrían ser relevantes se encuentran:

- La reforma laboral podría generar un ambiente de mayor certidumbre respecto a las prácticas de contratación en el mercado laboral, lo cual a su vez podría disminuir la incertidumbre de inversionistas extranjeros interesados en realizar proyectos en México. Un incremento en la inversión extranjera directa aumentaría la formación y acumulación de capital, por lo que la tasa de crecimiento del PIB potencial del país podría aumentar.
- La reducción en las fricciones del mercado laboral podría facilitar a las empresas adoptar tecnologías más eficientes. En efecto, la empresa podría contratar con mayor facilidad a aquellos trabajadores que estén más abiertos a la adopción de nuevas tecnologías.
- La existencia de contratos más flexibles podría incentivar a personas que antes no estaban dispuestas a trabajar a encontrar un empleo e integrarse a la población ocupada. Lo anterior incrementaría el trabajo efectivo.
- Por otro lado, la reforma laboral podría, mediante el aumento de la transparencia sindical, alinear incentivos de trabajadores y empresarios con el fin de aumentar la productividad de las empresas y de esa manera, conservar y expandir las fuentes de trabajo.
- Es posible que existan sinergias entre los distintos rubros de la reforma que pudieran implicar un mayor efecto sobre el PIB potencial.

Estimación del Efecto de la Reforma Laboral sobre el Empleo Formal

Como se describió, la metodología propuesta para el cálculo del efecto de la reforma laboral sobre el PIB potencial parte de utilizar una función de producción donde el insumo trabajo se compone de trabajadores formales e informales. Así, se identificaron los posibles efectos de los rubros aprobados por la reforma sobre el empleo formal e informal. En consecuencia, la evaluación del efecto de la reforma laboral sobre el PIB potencial conlleva implícitamente una estimación del crecimiento del empleo formal asociado a las modificaciones a la ley. En este contexto, se estima que la reforma laboral pudiera generar alrededor de 370 mil empleos formales adicionales a los que se crearían en ausencia de dicha reforma en promedio en los siguientes cinco años.

Dado que en los últimos años se han creado alrededor de 670 mil empleos formales al año, podría esperarse que con la reforma se impulse la creación de empleos formales a un nivel de cerca de 1 millón de empleos al año. Nuevamente, esto no significaría que dicho efecto se observaría desde el primer año posterior a la introducción de la reforma, sino en promedio al cabo de alrededor de cinco años. Así, tomando en cuenta que la PEA ha mostrado un crecimiento promedio en los últimos años de alrededor de 1.2 millones de personas, la reforma laboral se anticipa contribuya a reducir las presiones de crecimiento del sector informal.

Para poner en contexto los resultados anteriores, se levantó una encuesta entre empresarios de los sectores manufacturero y no manufacturero de más de 11 trabajadores, con el objeto de estimar el efecto que dichas empresas consideran podría tener la reforma laboral sobre sus planes de contratación de personal en 2013. Los resultados de la encuesta son representativos para el sector formal de la economía a

nivel nacional, así como por sector de actividad y por tamaño de empresa.⁴ El levantamiento se realizó del 6 al 31 de diciembre de 2012. Las preguntas que se incluyeron en la encuesta fueron las siguientes:

Considerando lo que la empresa tenía planeado para el próximo año, con la reciente aprobación de la reforma laboral y como resultado directo de ésta:

1. ¿Cómo espera se modifique el nivel de producción en su empresa durante el próximo año?
2. ¿Cómo espera se modifique el personal ocupado en su empresa (incluyendo personal subcontratado) durante el próximo año?⁵
3. ¿Desea agregar algún comentario sobre los efectos que tendrá la reforma laboral en su empresa?

Los resultados de la encuesta señalan que, como consecuencia directa de la reforma laboral, 73% de los empresarios no modificarán sus planes de contratación en 2013; 20.2% opinan que la contratación de personal aumentará; y, 6.9% que disminuirá (ver siguiente gráfica).

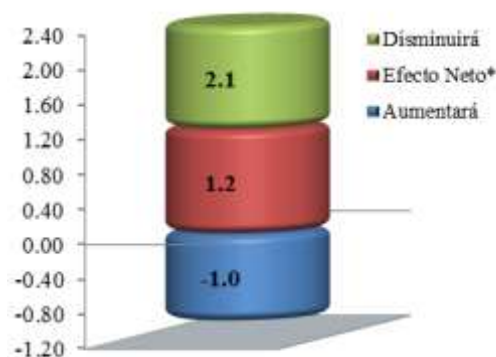
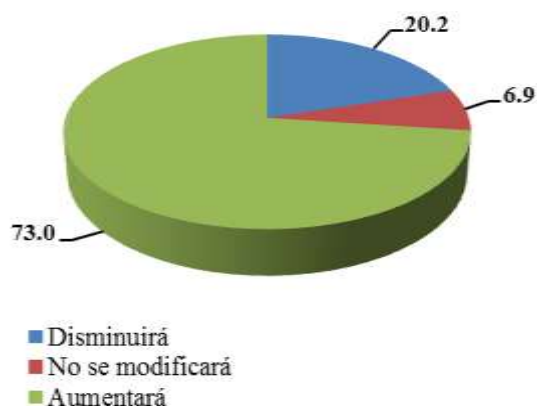
⁴ En total respondieron 1 mil 884 empresas, de las cuales 760 son del sector manufacturero y 1 mil 124 del sector no manufacturero. Asimismo, 497 tienen entre 11 y 100 trabajadores y 1 mil 387 son empresas de más de 100 trabajadores.

⁵ Las opciones de respuesta para las primeras dos preguntas fueron: aumentará, disminuirá y no se modificará; para las empresas que contestaron aumentará o disminuirá se pregunta en qué porcentaje será la modificación. La tercera pregunta fue abierta.

**COMO RESULTADO DE LA REFORMA LABORAL ¿CÓMO ESPERA SE
MODIFIQUE EL PERSONAL OCUPADO EN SU EMPRESA
DURANTE EL PRÓXIMO AÑO?**

Porcentaje de empresas

¿En qué porcentaje disminuirá/aumentará?



*/ El efecto neto resulta de la suma del producto entre porcentaje de empresas que contestaron que aumentarían/disminuirían el personal contratado en 2013 y el porcentaje ponderado de aumento/disminución.

FUENTE: Banco de México.

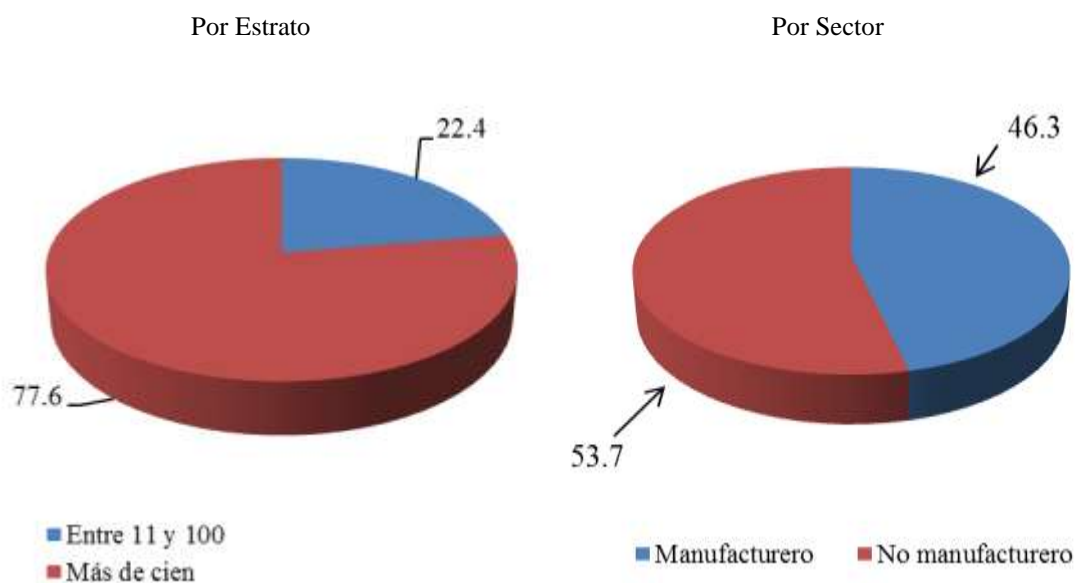
Los empresarios que consideran un aumento en la contratación de personal en promedio contemplan un aumento de 2.1%. Por su parte los empresarios que estiman una disminución en el personal ocupado prevén que ésta sea de 1%. Estos resultados implicarían que el efecto neto de la reforma laboral esperado por los empresarios encuestados sería de un aumento de alrededor de 1.2% del personal ocupado en el sector formal privado durante 2013, lo que equivale a 194 mil nuevos empleos de acuerdo a las estadísticas de empleo del IMSS (mismas que en noviembre de 2012 sumaron 16.2 millones de trabajadores).⁶

⁶ De acuerdo con los resultados obtenidos sería recomendable repetir este ejercicio en los próximos meses ya que el primer levantamiento reveló que alrededor del 9% de las empresas respondieron todavía no saber el efecto que podría tener la reforma en la contratación de personal en su empresa o bien que la reforma no tendría ningún efecto.

Los resultados de la encuesta sugieren que el mayor impulso a la creación de nuevos empleos se dará en las empresas de mayor tamaño. En efecto, 78% de los nuevos empleos que se estima se generarían en las empresas de más de 100 trabajadores, mientras que el 22% restante en las empresas de entre 11 y 100 trabajadores (ver gráfica siguiente). Además, se encuentra que de los nuevos empleos que se generarán, 54% corresponden al sector no manufacturero y 46% al sector manufacturero.

EFFECTO NETO DE LA REFORMA LABORAL SOBRE LOS PLANES DE CONTRATACIÓN EN 2013

-Porcentaje de contribución por sector y estrato-



FUENTE: Banco de México.

La diferencia entre la estimación del efecto de la reforma laboral sobre el empleo formal realizada en el apartado *Resultados en el Escenario Base*, de esta sección, y los resultados que se extraen de la encuesta anteriormente descrita, se deriva de diferencias importantes en la interpretación que debe dársele a cada uno de los resultados. Los resultados de la encuesta ilustran un escenario de equilibrio parcial, donde las empresas deciden unilateralmente sus planes de contratación y consideran fijos los precios de sus insumos, y se refieren al efecto de la reforma en el corto plazo. En

particular, se refiere al efecto esperado de la reforma por los empresarios consultados sobre los planes de contratación ya establecidos para 2013. En contraste, el ejercicio basado en la función de producción del apartado *Resultados en el Escenario Base*, de esta sección incorpora un enfoque de equilibrio general, en el cual implícitamente se permite que los precios de la economía se ajusten ante la nueva asignación de recursos en el mercado laboral ya que resume el resultado de cambios tanto de oferta como de demanda, además de que busca identificar el efecto de mediano plazo de la reforma, el cual se estima se daría en un tiempo más prolongado.

Conclusión

En este apartado se ha argumentado que la reforma laboral parecería ser un paso importante en el proceso de reforma estructural en nuestro país. En particular, se espera que incremente la productividad, disminuya las barreras a la contratación y, en general, aumente la flexibilidad del mercado laboral. De este modo, se anticipa que este cambio estructural genere un mayor crecimiento del PIB potencial y del empleo formal en nuestro país.

Fuente de información:

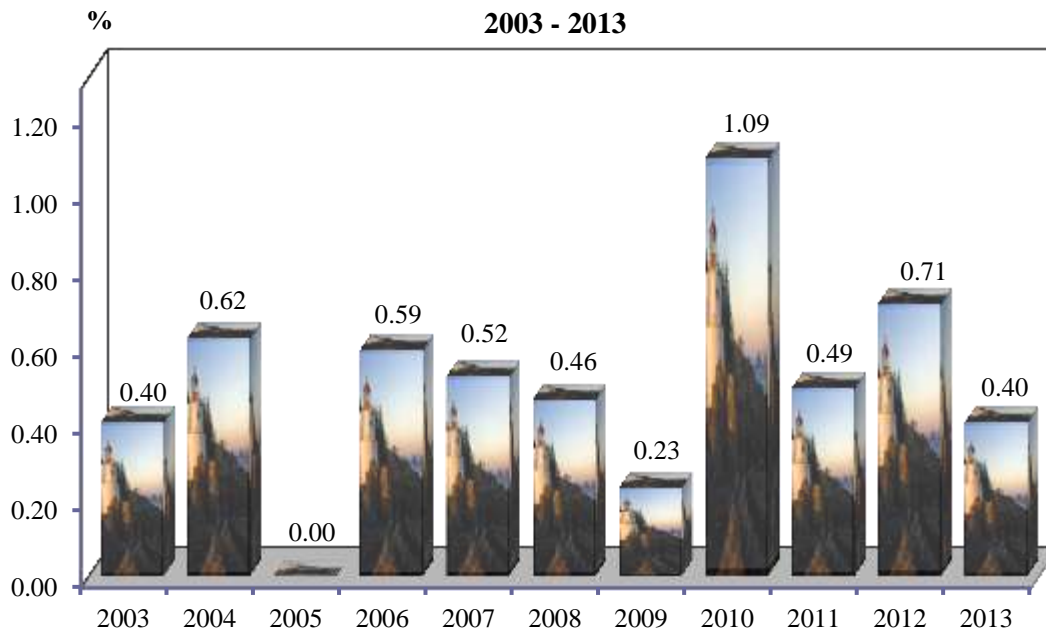
<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B370DAEE6-66D6-20A7-906D-7C91AE8C4639%7D.pdf>

XI. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

Evolución de los precios

En enero de 2013, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) observó un variación de 0.40%, cantidad menor en 0.31 puntos porcentuales a la del mismo mes de un año antes (0.71%). Los genéricos que se distinguieron por presentar las bajas más notables fueron chile serrano (-27.31%), otros chiles frescos (-17.74%) y chile poblano (-17.31%). De forma contraria, los conceptos que registraron los mayores incrementos de precios fueron los siguientes bienes y servicios: servicio de telefonía móvil (21.20%), calabacita (17.94%), pepino (16.42%) y limón (15.61%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variación mensual -
Enero
2003 - 2013



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En la siguiente tabla se registran comentarios de algunos genéricos que han afectado al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en enero de 2013.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS**

Variación en % 2012		Concepto	Variación en % 2013		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de enero de 2013
Enero	Acumulado enero		Enero	Acumulado enero	
0.71	0.71	INPC	0.40	0.40	En el cuarto Informe Trimestral sobre la Inflación, el Banco de México señaló que, se estima que durante gran parte de 2013 y 2014, la inflación general anual se sitúe en niveles cercanos a la meta de 3%. Sin embargo, debido a la evolución que exhibió esta variable durante 2012, se prevé que transitoriamente aumente hacia finales del primer trimestre de 2013 y principios del segundo. Este efecto se anticipa que se revertirá en los meses subsecuentes y no se espera que afecte el proceso de convergencia de la inflación al objetivo permanente de 3 por ciento.
		COMENTARIOS DE HORTIFRUTÍCOLAS			
-9.15	-9.15	Cebolla	7.82	7.82	El precio de la cebolla se ubicó 148.62% por arriba de los precios registrados en fecha similar del 2012. Lo anterior se debe a la restringida oferta ya que sólo se cuenta con producto proveniente de Morelos y Puebla y su producción continúa limitada. Se espera que los precios tiendan a estabilizarse, ya que la demanda de producto se está contrayendo ante las alzas de los precios; asimismo, se espera producto proveniente de Tamaulipas, cuya cosecha está iniciando.
4.67	4.67	Jitomate	-10.69	-10.69	El precio promedio del jitomate registró una variación a la baja de 2.24%, pero, aun así, se ubica 64.73% por arriba en comparación con los registros de hace un año por estas mismas fechas. La oferta del producto es satisfactoria, ya que actualmente Sinaloa se encuentra en su etapa de producción alta, además se cuenta con envíos de Nayarit, Veracruz y Morelos, que complementan el abasto global. Se espera que los precios se incrementen, ya que se tienen reportes de nuevas bajas en las temperaturas, condición que puede ocasionar retraso en el desarrollo y maduración del producto.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS**

Variación en % 2012		Concepto	Variación en % 2013		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de enero de 2013
Enero	Acumulado enero		Enero	Acumulado enero	
-2.45	-2.45	Papa y otros tubérculos	-0.63	-0.63	El precio del tubérculo presentó una variación a la alza de 2.86%, aun cuando se ubica 20.0% por debajo, de los registros de hace un año por estas mismas fechas. Esto se debe a la mejora de la calidad del producto proveniente de Sinaloa, cuya cosecha está en su primera etapa; así, la oferta se mantiene satisfactoria al continuar contando con envíos considerables del Estado de México. Finalmente, se espera que las aportaciones de Sinaloa se mantengan constantes, por lo que los precios se mantendrán sin mayores cambios.
-8.20	-8.20	Limón con semilla	15.61	15.61	El precio del limón se ubica 30.99% por arriba de los niveles que se tenían en fecha similar del 2012. Lo anterior se debe a la reducida oferta de la producción, proveniente de Apatzingán, Michoacán; sin embargo, dado que esas zonas son la única abastecedora de la mayor parte de los mercados del país, se ve limitada la oferta en la Central de Abasto de la Ciudad de México. Además, los productores suspenden la recolección del producto proveniente de Michoacán, con la finalidad de tener mejores cotizaciones. Es por ello que se espera que los precios se ajusten al alza, en caso de que la demanda se mantenga activa.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS**

Variación en % 2012		Concepto	Variación en % 2013		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de enero de 2013
Enero	Acumulado enero		Enero	Acumulado enero	
6.18	6.18	Plátano	8.61	8.61	El precio promedio del plátano se ubica 37.25% por debajo de los precios de las mismas fechas del año pasado. Esto se debe a que la oferta aumentó moderadamente por el mejor clima de las zonas productoras de Chiapas y Tabasco, además de contar con envíos de Veracruz y Colima. Se espera regularidad en el abasto y que se estabilicen los precios del plátano enano-gigante, a menos que se incrementen las exportaciones que realizan Chiapas y Tabasco.
2.31	2.31	Naranja	-2.38	-2.38	El precio de éste cítrico observó un incremento promedio de 0.56% y se ubica 33.61% por debajo de los precios registrados en fecha similar del 2012. Lo anterior derivado del hecho de que la oferta de naranja se mantiene amplia, ya que la cosecha tardía de Veracruz se encuentra en etapa alta, aun cuando la demanda por parte de la industria procesadora de jugo es considerable. Se espera que la producción de Veracruz sea importante y se extienda hasta finales de febrero; por lo que los precios se mantendrán estables.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México y del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) en su Comentario Semanal del 11 al 15 de febrero de 2013, sobre el mercado de frutas y hortalizas en la Central de Abastos del Distrito Federal.

Fuente de Información:

<http://www.economia-sniim.gob.mx/nuevo/>

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional
en el mes de enero de 2013

COMENTARIOS DE OTROS ALIMENTOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

Trigo.- Los analistas de Agri Tendencias y Servicios señalan que la tendencia primaria del trigo se mantiene a la baja y por ahora se espera que permanezca en la tendencia que presenta el maíz. Sin embargo, los futuros de trigo cotizaron al alza, ya que se recuperaron debido al panorama más optimista de la demanda de exportación, además debido a que el clima en las planicies de Estados Unidos de Norteamérica mejoró por las expectativas de lluvias para los siguientes días, para rematar al alza en todos sus contratos. Por otra parte, debido a que se reportó que el trigo de Estados Unidos de Norteamérica es el que presenta mejores niveles de precio a nivel mundial se espera que sus compras se intensifiquen y sigan el comportamiento de recuperación que presenta el maíz, pero la tendencia continúa a la baja.

Los analistas de Doane esperan que el precio en el mes de febrero de los físicos de Kansas HRW sea de 317.83 dólares estadounidenses por tonelada y el de Minneapolis sea de 358.25 dólares estadounidenses por tonelada.

El pronóstico de clima para los siguientes seis a diez días se espera lluvioso en gran parte de las planicies de Estados Unidos de Norteamérica. La parte oeste continúa presentando bajos niveles de humedad, pero el este presenta muy buenas condiciones. Por ahora no hay posibilidad de heladas.

En otro sentido, las autoridades de China reportan que su producción de trigo fue de 120 millones 600 mil t.m. contra los 108 que había reportado el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA), esto puede implicar que parte del trigo de mala calidad lo usen para alimento pecuario y con ello disminuyan su consumo de maíz. De igual forma, la agencia de análisis agrícola de Australia elevó su estimado de producción de trigo en 100 mil t.m. para situarlo después de finalizada la cosecha en 22 millones 100 mil t.m.

De acuerdo al USDA, para 2013-14 se sembrarían 57 millones 500 mil acres de trigo en Estados Unidos de Norteamérica contra 55 millones 700 mil del año pasado y, la producción se espera de 2 mil millones 190 millones de bushels (bu) y que los inventarios finales pasen de 691 millones de bu a 733 millones.

Por su parte, el reporte de exportaciones fue mejor de lo esperado y por ahora el acumulado de ventas es de 76% del estimado de exportaciones del USDA contra el 83% del promedio de los últimos cinco años. Se requiere de por lo menos 426 mil t.m. de venta semanal para alcanzar la cifra estimada. Las ventas netas de exportaciones fueron de 651 mil 700 toneladas para este año comercial y 54 mil 600 para el siguiente año comercial, un total de 706 mil 300 toneladas. En la primera semana de febrero las ventas acumuladas de trigo son de 76% del estimado del USDA para el reciente año comercial contra el promedio de cinco años de 83%. Los principales compradores fueron Taiwán con 78 mil 700 t.m., Japón con 45 mil 700 t.m. y México con 35 mil 500 t.m. Las exportaciones fueron de 457 mil 400 t.m. y los principales destinos fueron Egipto con 134 mil 800 t.m., México con 65 mil 900 t.m. y Tailandia con 53 mil 200 t.m.

De igual forma, las autoridades de Canadá estiman que su exportación de trigo será de 18 millones 750 mil de t.m. lo que sería la cifra más alta desde el ciclo 2006-07. En los primeros cinco meses del actual ciclo el país ha exportado 7 millones 600 mil t.m. lo que es 6% más que el año anterior.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de enero de 2013

Asimismo, la Unión Europea (UE) dio licencia para exportar 420 mil t.m. de trigo, con lo que el total exportado hasta ahora es de 12 millones 100 mil t.m. Adicionalmente a lo anterior, Corea del Sur compró 70 mil t.m. de trigo de la India, país que nuevamente tendrá cosecha importante en abril. Se reporta que Arabia Saudita compró 1 millón de t.m. de cebada a la región del Mar Negro, Canadá y Australia. Argelia compró 400 mil t.m. de trigo suave de Francia. De acuerdo con el reporte de la USDA, la India va a exportar un total de 6 millones 500 mil t.m., mientras que Brasil va a importar 7 millones 700 mil t.m.

Por otra parte, el reporte de inspección de exportaciones mostró una cifra mejor al terminar el mes de enero; de 22 millones 500 mil bu (693 mil 995.25 toneladas) pero aún por debajo de los 26 millones 300 mil bu (715 mil 767.65 toneladas) que se requieren cada semana para poder alcanzar la cifra del USDA. El total acumulado de exportaciones fue de 59% contra 67% del promedio de los últimos cinco años. Igualmente, las autoridades de Kazakstán estiman que sus exportaciones de trigo a Rusia serán de 900 mil a 1 millones 100 mil t.m. en los próximos meses. Finalmente, Rusia informó que a finales de marzo eliminará su arancel para la importación de trigo.

Maíz.- Analistas de Doane señalan que el mercado de maíz se encuentra sobrevendido, agregan que se necesitan noticias positivas nuevas respecto a la demanda para que termine la ola liquidadora. El interés abierto del mercado se incrementó en las últimas sesiones, al mismo tiempo que, la debilidad de los precios incitó a nuevos compradores a entrar al mercado, por lo que la presión vendedora no es sólo de posiciones largas.

Por su parte, los analistas de Agri Tendencias y Servicios señalaron que las bases del maíz se han fortalecido y la calidad del producto es mala, por lo que no se descarta que compradores internacionales prefieran comprar el maíz de Sudamérica por presentar mejor precio y calidad. Asimismo, comentan que por ahora la tendencia primaria del maíz se mantiene a la baja, pero no se descarta que los precios suban por toma de utilidades. Cualquier alza está topada por ahora. También Goldman Sachs bajó su estimado de precio para maíz para los próximos tres meses de 8.25 a 7.50.

Al inicio del mes de febrero, el comportamiento de los futuros de maíz fue completamente bajista. No hubo nuevas noticias en este mercado, sin embargo persistieron los indicadores de una pobre demanda y mejores pronósticos climáticos.

A la mitad del mismo mes, los futuros de maíz nuevamente descendieron y cerraron mayormente a la baja por los mejores pronósticos en Sudamérica y los Estados Unidos de Norteamérica. Los participantes con posiciones cortas estuvieron tomando ganancias y cuadrando sus posiciones antes de la publicación del reporte semanal del USDA de ventas de exportación.

Asimismo, los precios fueron presionados por las pérdidas registradas en el mercado de la soya y el alza de la divisa norteamericana; lo anterior a pesar de que el reporte de ventas de exportación presentó cifras en línea con los estimados del mercado, sin embargo, las ventas siguen siendo mediocres, de tan sólo 225 mil 400 t.m. de la cosecha actual y 59 mil 300 mil de la próxima; al momento las ventas representan 57.5% de pronóstico del USDA, cuando el promedio de los últimos cinco años es de 68%; se necesitaría que cada semana se vendieran 348 mil t.m. para alcanzar el pronóstico. Finalmente lograron repuntar ligeramente ante operaciones de toma de utilidades de posiciones de venta (cortas).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de enero de 2013

En lo que se refiere al clima en los Estados Unidos de Norteamérica las condiciones son mejores y para la segunda quincena de febrero se esperan lluvias en la zona productora de maíz lo que ayudará a mejorar las condiciones de humedad de la tierra; en tanto que en Sudamérica es favorable con lluvias en Argentina y el sur de Brasil, lo que da optimismo a los rendimientos que se pueden obtener.

Por otra parte, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires estima que la producción de maíz de este año será de 25 millones de t.m. contra 27 que estima el USDA. También, en el reporte sobre ventas de exportación del USDA señala que 3.7% del maíz ha sido cosechado contra 2.5% del año pasado. De igual forma, en Brasil se comenta que en Mato Grosso, debido a las lluvias, se está retrasando la siembra (segundo cultivo) de maíz. Esto está haciendo que algunos analistas bajen su estimado de producción. Así también se reporta que en el estado de Paraná se ha iniciado la cosecha de maíz y que el tipo de híbridos que utilizaron les están dando rendimientos de hasta 196.5 bpa contra 123 bpa que obtuvieron los Estados Unidos de Norteamérica el año pasado debido a la sequía. Asimismo, en los Estados Unidos de Norteamérica se espera que este año se produzca 35% más de maíz que el año pasado de acuerdo con pronósticos del USDA. Por su parte, los inventarios de etanol son de 19 millones 500 mil barriles, esto es 3% menos que la semana pasada y 9.3% menos que el año pasado. Los márgenes de utilidad de las plantas de etanol se han mejorado, por lo que incluso hay comentarios de que alguna de las plantas que cerraron de forma temporal puedan reabrir si los precios del maíz continúan a la baja.

Azúcar.- Los futuros del azúcar sin refinar en Estados Unidos de Norteamérica cerraron con pérdidas en la primera quincena de febrero de 2013, luego de haber tocado también su mínimo de dos años y medio, elevando la prima del contrato al contado a su mayor nivel en más de siete meses. Se informa que los mercados agrícolas de Nueva York estarán cerrados el lunes 18 de febrero por el feriado del Día de los Presidentes y reabrirán para sus operaciones normales al día siguiente.

En este mismo sentido, al finalizar la primera quincena de febrero, los futuros del azúcar cayeron nuevamente en Estados Unidos de Norteamérica a sus niveles más bajos en más de dos años al enfrentar un exceso de suministros que, según los operadores, harán bajar los precios aún más. Asimismo, los precios referenciales del azúcar sin refinar en el mercado de futuros estadounidense quebraron el nivel técnico de 18 centavos por libra por primera vez en esa quincena desde agosto del 2010, y ahora han perdido alrededor de un 50% en los últimos dos años por una tercera temporada con exceso de suministro.

En cuanto al azúcar sin refinar, éste escaló en medio de un frenesí por coberturas de posiciones cortas pese a que el mercado enfrentó dificultades para absorber el exceso de suministros. Operadores dijeron que las perspectivas de grandes cosechas en Brasil este año estaban ejerciendo una presión a la baja en los valores del café y el azúcar, dado que ambos mercados aparecen sobreabastecidos.

En tanto que los precios del azúcar sin refinar retrocedieron, fluctuando en torno a niveles técnicos de soporte; a pesar de que los futuros del azúcar sin refinar en Estados Unidos de Norteamérica subieron, debido a que los productores de Brasil estuvieron fuera del mercado por las fiestas del Carnaval.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de enero de 2013

En otro sentido, la producción de etanol en Brasil alcanzaría entre 25 mil 400 y 26 mil 400 millones de litros en la zona Centro Sur durante la temporada 2013/14, desde los 21 mil 400 millones de litros de la temporada que está terminando, estimó la consultora Job Economía en su primera estimación para el ciclo. La producción de etanol, según la consultora, crecerá más de un 20%, muy por arriba de lo esperado para el azúcar, debido a las mejores perspectivas económicas para el biocombustible. "El etanol está pagando más que el azúcar. En estas condiciones, y con el precio del azúcar con tendencia a la baja en el exterior, la producción será más alcohólica", dijo Julio María Borges, director de Job Economía, en entrevista con Reuters. Precios más altos por el biocombustible hicieron que la producción, tanto del etanol anhidro como del etanol hidratado (que se usa en vehículos de combustión flexible), fuera más rentable que la del azúcar en la última quincena, según el especialista.

Cabe destacar, que en este mes se dio a conocer que la próxima producción de caña en la zona Centro Sur de Brasil llegaría a un récord de entre 590 millones y 600 millones de toneladas, dijo la directora de Unica, la asociación del sector, lo que aumentaría la oferta de etanol gracias a medidas del Gobierno que fomentan un mayor uso del combustible. Si el pronóstico se concreta, el incremento de la producción de la temporada 2012/13 sería de un 10 a un 12%. Durante las dos últimas temporadas se ha realizado una campaña agresiva para renovar áreas extensas de las zonas más antiguas y menos productivas del cultivo de la caña. Sin embargo, el precio del azúcar puede caer este año hasta 6% a causa de un incremento en la producción del endulzante a escala mundial, en proporción contraria a la demanda, señaló Mónica Coronatti, especialista de Saxo Capital Markets.

Por otra parte, un reporte de la institución financiera, en la semana de referencia, con base en las estimaciones de DZ Bank Group (el mayor prestamista cooperativo de Alemania), revela que el volumen global del azúcar bajará a 165 millones de toneladas para la temporada 2013-2014, luego de registrar una cosecha de 177 millones 100 mil toneladas en la de 2012-2013, tomando en cuenta que el corte en la mayoría de los países productores se hace con la zafra de octubre. "En tanto, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica estimó que la cosecha llegará a un récord de 172 millones 300 mil toneladas en 2013, luego de tres aumentos consecutivos", abundó la analista.

Así mismo, en México, para la zafra 2012-2013, se pronostica que se industrializarán 720 mil hectáreas sembradas de caña de azúcar, se molerán 50 millones de toneladas y se producirán 5 millones 700 mil toneladas más de endulzante.

Cabe resaltar que tan solo en enero el valor del azúcar en el mundo disminuyó 5% en los mercados internacionales; mientras que en los dos últimos años, la baja ha sido de 39 por ciento.

Esta situación se originó por el exceso de oferta en los mercados globales, principalmente por la producción récord que logró Brasil durante la zafra 2011-2012.

Este contexto de sobreoferta causó que en México los productores nacionales de caña de azúcar tomaran las bodegas de los 54 ingenios azucareros que operan en el país, exigiendo un mejor pago por el endulzante. Al momento, la Unión Nacional de Cañeros se mantiene vigilante hasta conseguir que el precio se iguale al internacional.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de enero de 2013

Arroz.- Los futuros de arroz comenzaron la segunda quincena de febrero con una nota negativa, después de disfrutar de un impresionante repunte en la quincena anterior, es decir los precios sufrieron altibajos.

No obstante, el mercado seguía atrapado en un patrón volátil - subiendo un día y bajando el siguiente, y así sucesivamente - y parece estar acomodándose en un período de congestión en tanto que los participantes del mercado planean acciones futuras.

De acuerdo con información de arroz.com, algunos de los factores alcistas y bajistas que influyen sobre precios los mundiales del arroz son:

Factores Alcistas:

- Los productores de arroz de Estados Unidos de Norteamérica disponen de mucho dinero y continuarán esperando por precios más altos. Las cotizaciones del arroz de Estados Unidos de Norteamérica han subido cerca de un 15% con respecto al año pasado.
- Algunos analistas están pronosticando un tonelaje récord para el comercio de arroz en 2013.
- Se espera que las importaciones de arroz de China en el año comercial 2012/13 se mantengan firmes en alrededor de 2 millones de t.m., según las estimaciones oficiales del USDA.
- La cosecha de arroz de invierno de la India está aproximadamente 19% detrás de la del año pasado debido a la menor disponibilidad de agua, lo que podría no presagiar nada bueno para la cosecha de verano.
- El índice de precios del arroz de Brasil está más alto debido en parte a un fortalecimiento del real. Los precios han subido un 30% desde el año pasado.
- Algunos analistas dicen que la producción de arroz no podrá cumplir con la demanda en tanto que los dos más grandes productores mundiales, China y la India, enfrentan escasez de agua.

Factores Bajistas:

- Los compradores de arroz en todo el mundo siguen viviendo al día en su mayoría.
- Nigeria ha seguido adelante con su arancel del 100% a las importaciones de arroz pulido. Nigeria sigue buscando la autosuficiencia en arroz.
- El comercio del arroz ha aumentado, sobre todo debido a los bajos precios, según los analistas mundiales, una tendencia que podría revertirse si los precios suben.
- Se espera las lluvias recientes en Argentina aumenten la producción de maíz, lo que podría reducir los precios del maíz y permitir mayor superficie cultivada para el arroz.
- Los precios del maíz y de la soya podrían tener problemas para aumentar de nuevo en tanto que los productores de ganado han sacrificado rebaños de nuevo después del repunte de los precios del año pasado, moderando la presión alcista sobre la superficie de arroz en las Américas.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de enero de 2013

- Se estima que la cosecha de arroz de Australia en 2012/13 será 15% mayor que la del año pasado, lo que podría pesar sobre los precios del arroz de grano medio.
- Las importaciones chinas de arroz en 2012/13 se reducirán a alrededor de 2 millones de t.m. desde 2 millones 600 mil t.m. el año anterior, según las estimaciones oficiales del USDA.
- Muchas de las licitaciones de Irak se asignan a Tailandia y Sudamérica, dando poco apoyo a los precios de otros orígenes.
- La cosecha de invierno de la India - con la siembra un 19% por debajo de la del año pasado - sólo representa alrededor del 13% de la producción nacional.
- Las existencias de arroz de la India son de un récord de 35 millones de t.m. hasta el 1 de febrero de 2013, 11% por encima de las del año pasado.
- Filipinas continúa elevando la producción de arroz y disminuyendo las importaciones, en tanto que los precios nacionales han cambiado poco desde hace un año.

De acuerdo con un informe de la Oficina Australiana de Economía y Ciencias Agrícola y de Recursos (ABARES), la producción de arroz en Australia se prevé aumente a un récord de 1 millón 100 mil t.m., 15% más que el año anterior y la mayor producción de arroz desde 2001/2002.

En este sentido, el incremento en la producción de arroz de este año es ayudado por un aumento del 12% en el área sembrada con alrededor de 120 mil hectáreas, en respuesta a los abundantes suministros de agua de riego en el sur de Nueva Gales del Sur, donde se cultiva la mayor parte del arroz del país.

La siembra de arroz de invierno de la India de 2013 se está retrasando alrededor del 19% respecto al año anterior, alcanzando 1 mil 476 millones de hectáreas al 1 de febrero de 2013, en comparación con 2 mil 42 millones de hectáreas de arroz sembradas en el mismo período del año pasado. La reducción se debe en parte a la reducción de la siembra en el estado sureño de Andhra Pradesh.

En cuanto a clima se refiere, las precipitaciones mejoraron la humedad en el Noroeste de Brasil en la última semana, el aumento de las precipitaciones en todo el Centro-Sur podría obstaculizar las actividades de recolección. La sequía sigue aumentando en el Norte de Filipinas.

La lluvia en el Este de China está mejorando los suministros de humedad antes de la siembra temprana de la doble cosecha de arroz. Las preocupaciones por la sequía se han reducido en las regiones Central y Sur, debido a las lluvias adicionales. El reporte de exportaciones del USDA informó que los exportadores de arroz de Estados Unidos de Norteamérica vendieron 93 mil 200 t.m. para 2012/13, 14% menos que la semana anterior y 33% más que el promedio de las cuatro semanas anteriores, incluyendo 30 mil t.m. a Venezuela, 20 mil a Libia, 13 mil 200 t.m. a Japón, 12 mil 300 t.m. a Arabia Saudita, y 8 mil 700 t.m. a Honduras.

De igual forma, las exportaciones fueron de 42 mil 800 t.m., 60% menos que la semana anterior y 29% menos que el promedio de las cuatro semanas previas, incluyendo 14 mil 100 t.m. a Japón, 10 mil t.m. a Corea del Sur, 4 mil 100 t.m. a México, y 2 mil 500 t.m. a Canadá.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS****Producción, abasto y mercado internacional
en el mes de enero de 2013**

En China el USDA Post ha elevado su pronóstico de importación para 2012/13 (julio a junio) a alrededor de 2 millones 200 mil t.m., aproximadamente 10% por encima de las estimaciones oficiales del USDA de alrededor de 2 millones de t.m.

Después de casi una década como una nación de autosuficiente en arroz, China se convirtió en un importador de arroz en 2010/11, cuando las importaciones netas de arroz del país alcanzaron cerca de 550 mil t.m. Sin embargo, en 2011/12 las importaciones de arroz de China aumentaron más de cuatro veces a alrededor de 2 millones 400 mil t.m. El gobierno dijo que los suministros nacionales de arroz son suficientes para satisfacer el consumo de arroz en el país, pero las importaciones crecieron principalmente debido a los bajos precios internacionales del arroz en comparación con los precios en el mercado interno.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información Reporte del semanal del Comportamiento del Mercado Agropecuario Internacional (futuros) del 18 de febrero de 2013.

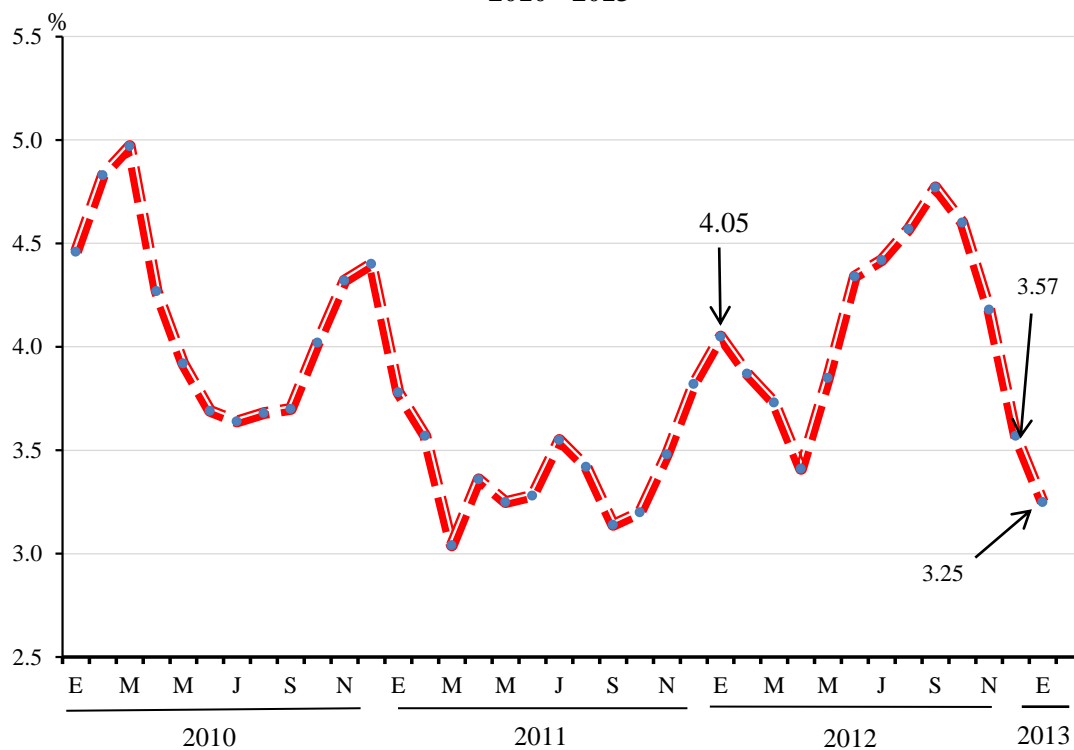
Fuente de Información:

<http://www.aserca.gob.mx/sicsa/boletineszip/futuros.pdf>

Inflación interanual

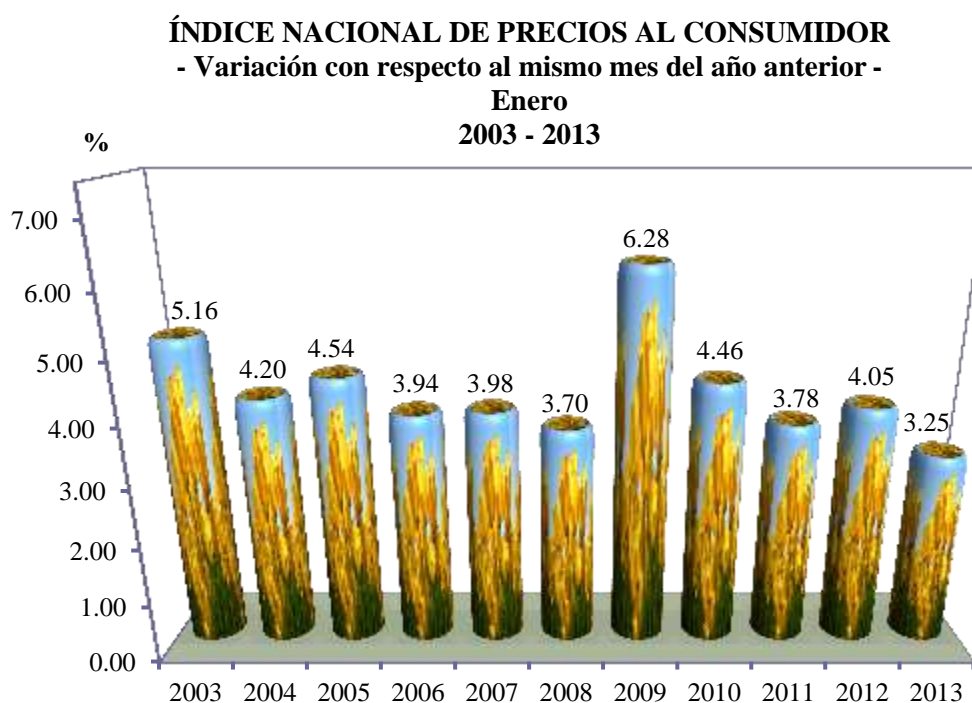
En el primer mes del 2013, la variación interanual del INPC mostró una baja de 0.32 puntos porcentuales respecto a la del mes anterior, al pasar de 3.57 a 3.25 por ciento.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variación con respecto al mismo mes del año anterior -
2010 - 2013



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Entre enero de 2012 y enero de 2013, como se mencionó, el INPC registró una variación de 3.25%, con lo que resulta inferior en 0.80 puntos porcentuales a la mostrada en igual lapso de 2012 (4.05%). Los decrementos más significativos se presentaron en los siguientes productos genéricos: trámites vehiculares 71.06%, tomate verde 42.87%, piña 39.60%, servicio de telefonía móvil 35.17% y azúcar 25.58 por ciento.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Índice de Precios de la Canasta Básica

Durante el primer mes del año, el Índice de Precios de la Canasta Básica presentó una variación de 0.79%, menor en 0.19 puntos porcentuales a la variación registrada en enero de 2012 (0.98%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En la tabla siguiente se registran los conceptos que contribuyeron, en mayor medida, a definir la baja del Índice de Precios de la Canasta Básica durante el mes de enero de 2013, en balance con enero de 2012.

**ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA
BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES
DECREMENTOS EN EL RITMO INFLACIONARIO
- Variaciones mensuales -
Enero
- Por ciento -**

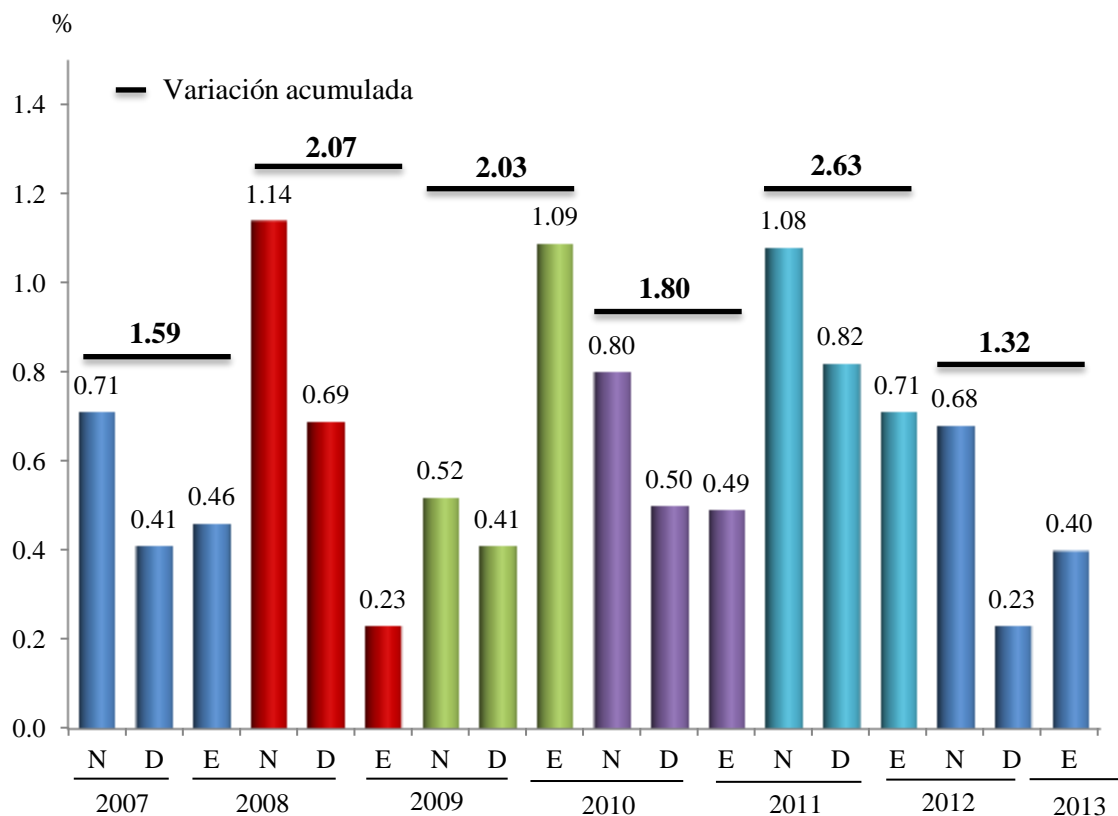
CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
CANASTA BÁSICA	0.98	0.79	-0.19
FRIJOL	6.16	-0.29	-6.45
HUEVO	4.42	-1.44	-5.86
ESTUFAS	1.69	-1.16	-2.85
TORTILLA DE MAÍZ	3.60	0.95	-2.65
LECHE EVAPORADA, CONDENSADA Y MATERNIZADA	1.22	-1.09	-2.31
FRIJOL PROCESADO	2.45	0.20	-2.25
LECHE EN POLVO	2.07	-0.01	-2.08
PASTA PARA SOPA	1.98	-0.09	-2.07
CHOCOLATE	1.54	-0.48	-2.02
AZÚCAR	-1.99	-3.98	-1.99

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

“Cresta inflacionaria de fin de año”

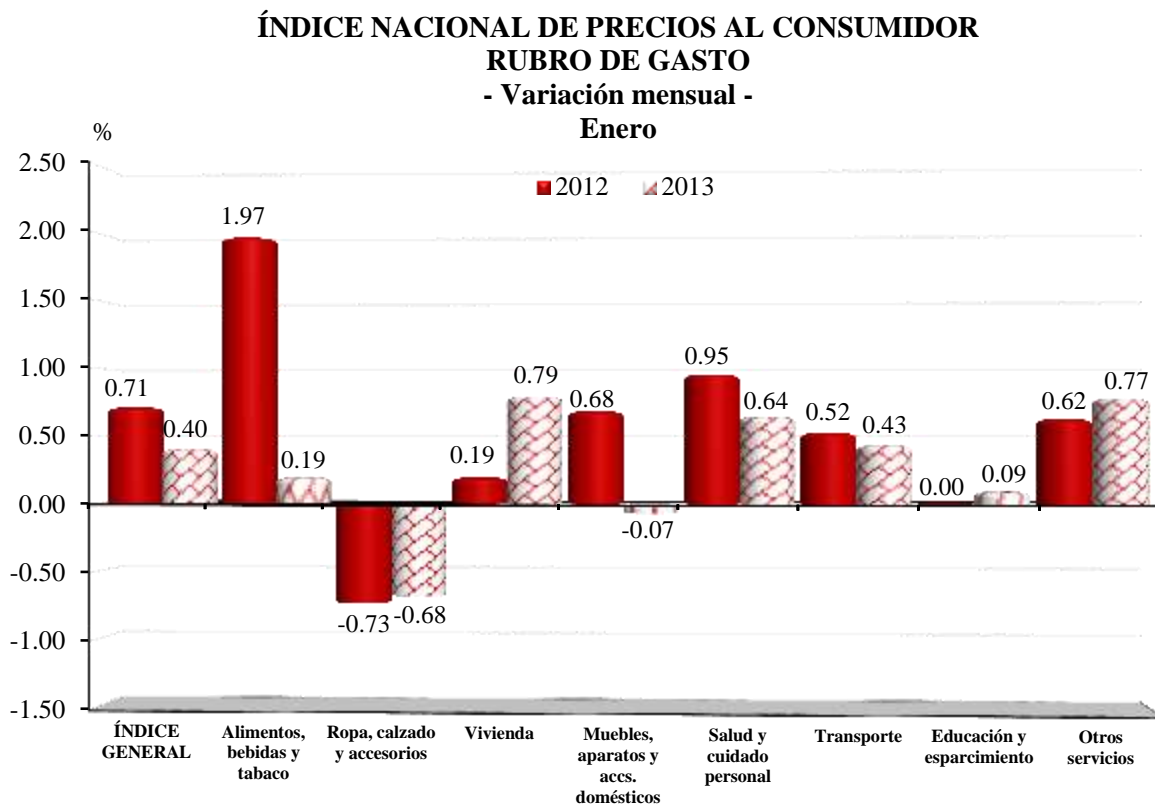
A la acumulación de los precios que se registra en el período que va de los meses de noviembre del año anterior a enero del año siguiente, se le llama “Cresta Inflacionaria de fin de año”, la última de éstas –sucedida entre noviembre de 2012 y enero de 2013– alcanzó una variación de 1.32, menor en 1.31 puntos porcentuales a la observada entre noviembre de 2011 y enero de 2012 (2.63%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR CRESTA INFLACIONARIA DE FIN DE AÑO - Variación acumulada de fin de año - 2007 - 2013



Comportamiento mensual del INPC por rubro de gasto

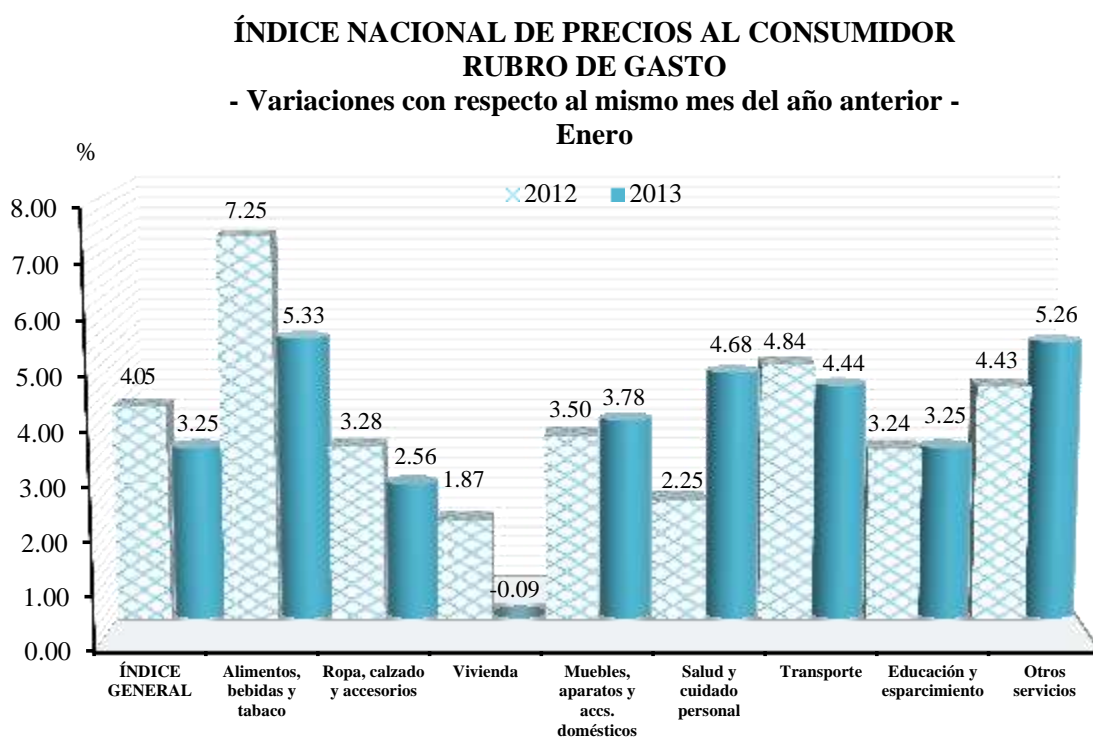
En enero de 2013, cuatro de los ocho rubros que integran el gasto familiar alcanzaron variaciones inferiores a las registradas en enero de 2012. El rubro de Alimentos, Bebidas y Tabaco sobresalió por haber presentado un crecimiento acumulado de 0.19%, menor en 1.78 puntos porcentuales a la cifra registrada un año antes (1.97%); los conceptos que dentro de este rubro observaron los decrementos más significativos en el ritmo de crecimiento de sus precios, en términos de puntos porcentuales, fueron los hortifrutícolas: tomate verde (57.79), chile serrano (41.85), chile poblano (29.42) y otros chiles frescos (22.38).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento interanual del INPC por rubro de gasto

De enero 2012 a enero 2013, de los ocho rubros que forman la estructura del gasto familiar, cuatro observaron variaciones de precios inferiores a las registradas en 2012. La variación más baja se alcanzó en el rubro de Vivienda con -0.09%, menor en 1.96 puntos porcentuales a la registrada el primer mes de 2012 (1.87%). Los conceptos que registraron los decrementos más destacados, en términos de puntos porcentuales, fueron: servicio de telefonía móvil (21.72), electricidad (8.58) y servicio telefónico local fijo (5.22).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Principales incidencias de bienes y servicios en la variación mensual

En enero de 2013, el 70.0% de la inflación (0.280 puntos porcentuales) se debió a las alzas en los precios de los siguientes genéricos: servicios de telefonía móvil (0.135 puntos porcentuales); loncherías, fondas, torterías y taquerías (0.041); gasolina de bajo octanaje (0.037); vivienda propia (0.026); Universidad (0.021); y derecho por el suministro de agua (0.020). El efecto combinado de las alzas y las bajas ocurridas en los precios de los otros 277 conceptos contribuyó con la parte restante de dicho período (0.120 puntos porcentuales).

PRINCIPALES INCIDENCIAS DE BIENES Y SERVICIOS - Variación mensual - Enero 2013

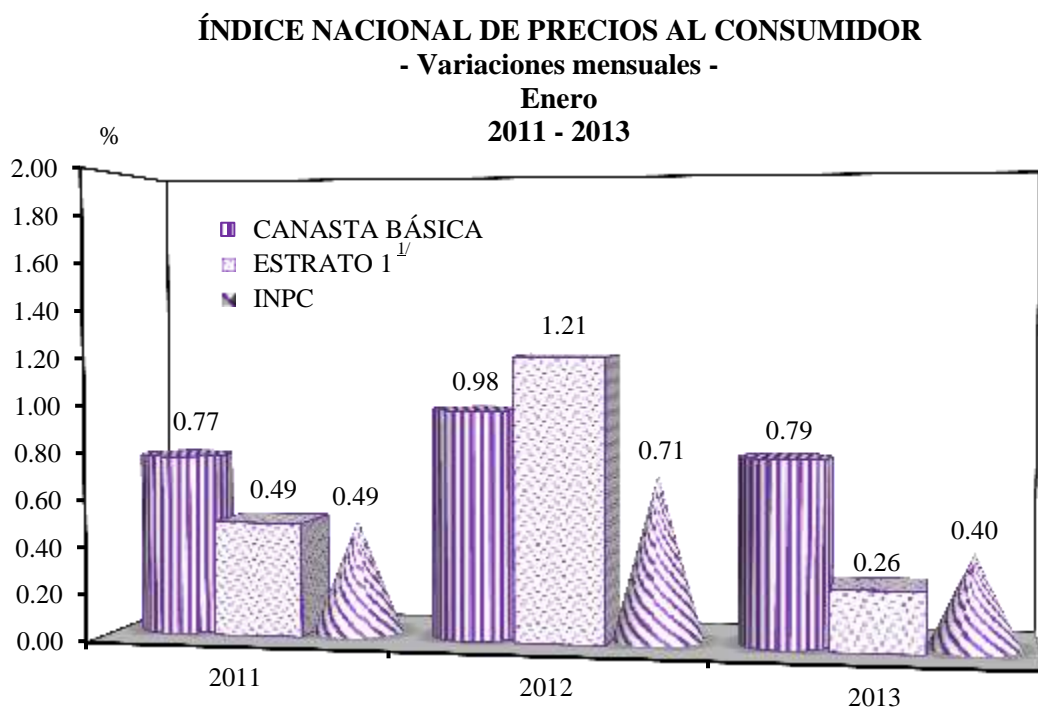
INFLACIÓN = 0.40%



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución del INPC, del Índice de Precios de la Canasta Básica y del INPC Estrato 1^{1/}

Durante el mes de enero de 2013, el índice de precios del Estrato 1 del INPC registró una variación de 0.26%, cantidad inferior en 0.14 puntos porcentuales a la del Índice General (0.40%), y menor en 0.53 puntos porcentuales a la variación del Índice de la Canasta Básica (0.79%) en igual mes.

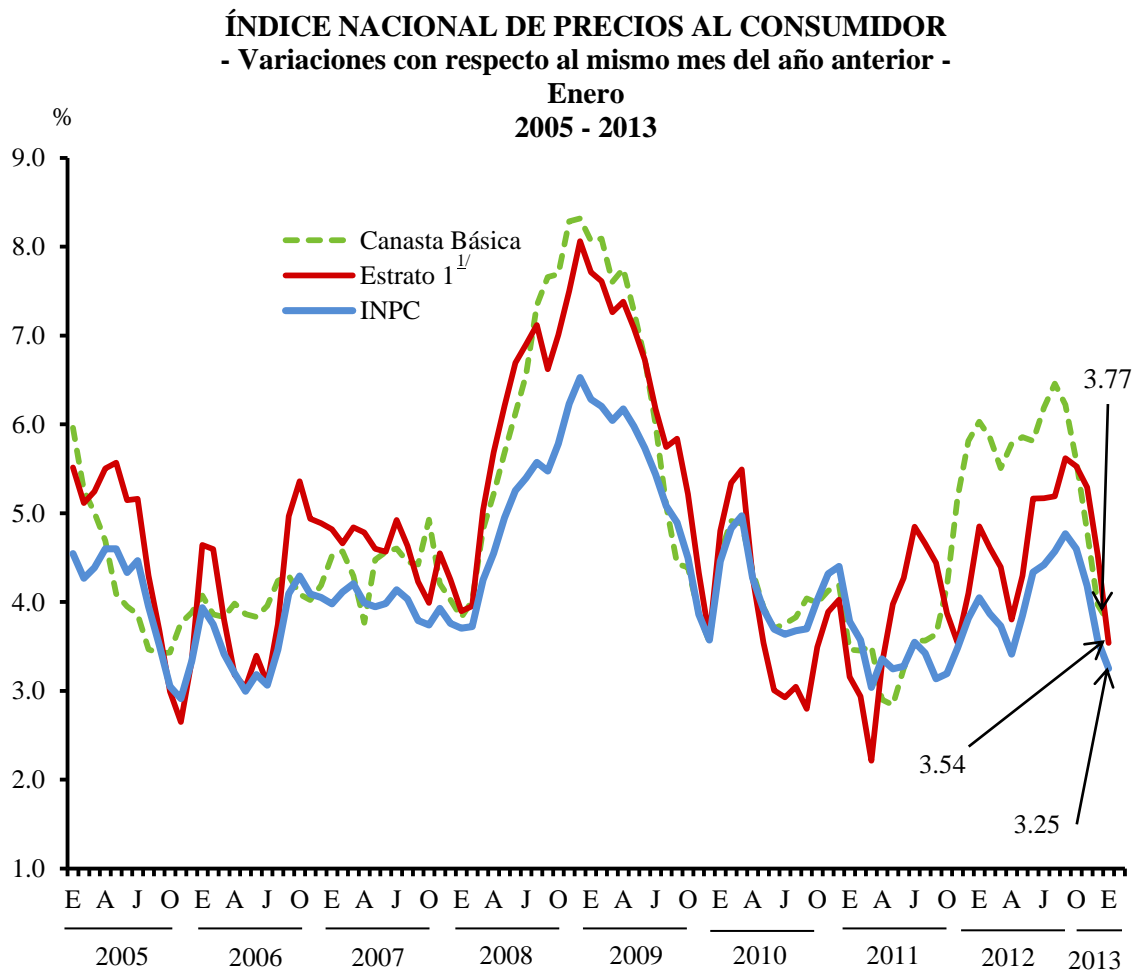


^{1/} Para familias de ingreso de hasta un salario mínimo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento interanual del INPC, del Índice de Precios de la Canasta Básica y del INPC Estrato 1^{1/}

Se registró una variación de 3.54% en el índice de precios del Estrato 1 del INPC, de enero 2012 a enero 2013, nivel mayor en 0.29 puntos porcentuales en contraste con la del Índice General (3.25%), y menor en 0.23 puntos porcentuales a la del Índice de la Canasta Básica (3.77%) en similar lapso.



^{1/} Para familias de ingreso de hasta un salario mínimo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución mensual de los precios por ciudad

Durante el primer mes de 2013, 35 de las 46 ciudades que integran el INPC observaron variaciones mensuales de precios por abajo de las registradas un año antes, se distinguieron Iguala, Gro., Tulancingo, Hgo. y Acapulco, Gro. por haber alcanzado los decrementos más sobresalientes en términos de puntos porcentuales, como se aprecia en el siguiente cuadro.

En oposición, las ciudades de La Paz, B.C.S., Cd. Jiménez, Chih. y Tampico, Tamps. fueron las ciudades con los mayores incrementos en el crecimiento mensual de sus precios.

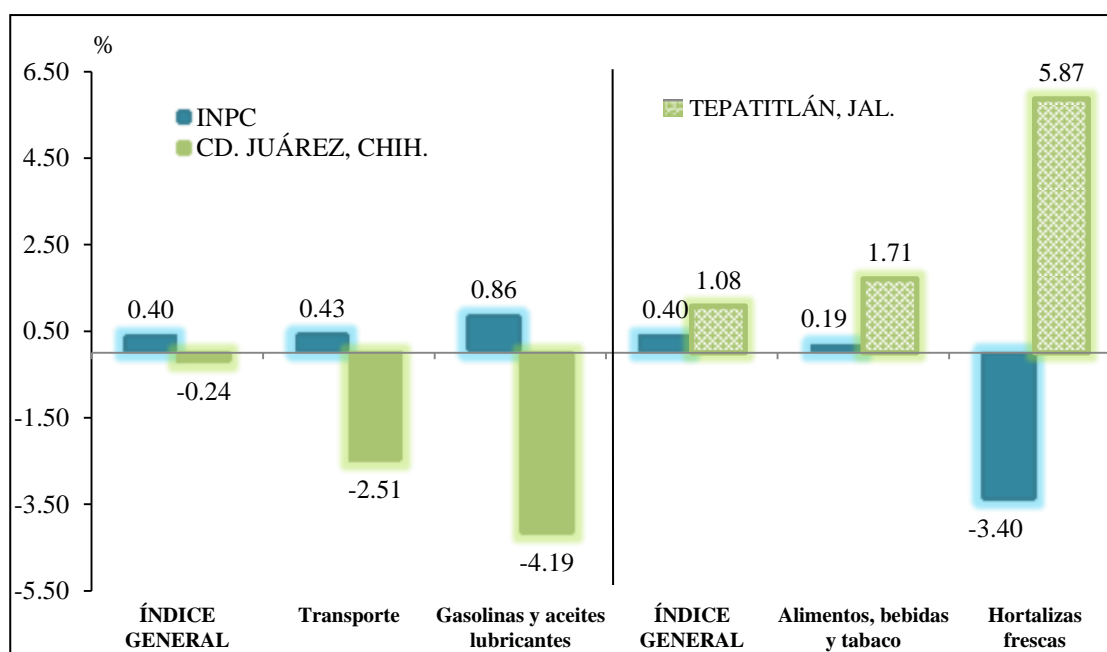
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones mensual -
Enero
- Por ciento -

CIUDAD	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
PROMEDIO NACIONAL	0.71	0.40	-0.31
IGUALA, GRO.	1.90	-0.06	-1.96
TULANCINGO, HGO.	1.67	0.51	-1.16
ACAPULCO, GRO.	0.88	0.00	-0.88
CHETUMAL, Q.R.	1.13	0.29	-0.84
TOLUCA, EDO. DE MÉX.	0.96	0.15	-0.81
CD. JUÁREZ, CHIH.	0.48	-0.24	-0.72
VERACRUZ, VER.	1.09	0.43	-0.66
PUEBLA, PUE.	0.78	0.15	-0.63
MONCLOVA, COAH.	1.01	0.41	-0.60
CORTAZAR, GTO.	0.91	0.32	-0.59
TEHUANTEPEC, OAX.	0.73	0.14	-0.59
CUERNAVACA, MOR.	0.92	0.34	-0.58
MONTERREY, N.L.	0.76	0.22	-0.54
TORREÓN, COAH.	0.84	0.33	-0.51
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.	0.92	0.48	-0.44
CÓRDOBA, VER.	0.89	0.46	-0.43
TLAXCALA, TLAX.	0.88	0.45	-0.43
DURANGO, DGO.	0.78	0.38	-0.40
MÉRIDA, YUC.	0.79	0.41	-0.38
COLIMA, COL.	0.90	0.53	-0.37
TIJUANA, B.C.	0.78	0.43	-0.35
FRESNILLO, ZAC.	0.67	0.35	-0.32
ÁREA MET. DE LA CD. DE MÉXICO	0.63	0.33	-0.30
OAXACA, OAX.	0.82	0.53	-0.29
CD. ACUÑA, COAH.	0.71	0.47	-0.24
JACONA, MICH.	0.65	0.41	-0.24
TEPIC, NAY.	0.90	0.66	-0.24
CULIACÁN, SIN.	0.51	0.28	-0.23
TAPACHULA, CHIS.	0.94	0.71	-0.23
AGUASCALIENTES, AGS.	0.59	0.37	-0.22
CHIHUAHUA, CHIH.	0.75	0.53	-0.22
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.	0.84	0.64	-0.20
MATAMOROS, TAMPS.	0.59	0.44	-0.15
GUADALAJARA, JAL.	0.52	0.46	-0.06
HUATABAMPO, SON.	0.42	0.37	-0.05
QUERÉTARO, QRO.	0.60	0.62	0.02
CAMPECHE, CAMP.	0.75	0.78	0.03
MEXICALI, B.C.	0.31	0.36	0.05
VILLAHERMOSA, TAB.	0.72	0.84	0.12
LEÓN, GTO.	0.48	0.61	0.13
MORELIA, MICH.	0.47	0.69	0.22
HERMOSILLO, SON.	0.45	0.71	0.26
TEPATITLÁN, JAL.	0.76	1.08	0.32
TAMPICO, TAMPS.	0.64	1.01	0.37
CD. JIMÉNEZ, CHIH.	0.26	0.74	0.48
LA PAZ, B.C.S.	0.25	0.90	0.65

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Ciudad Juárez, Chih. registró el descenso mensual más significativo (0.24%), mismo que se debió, en buena parte, al decremento de 2.51% que registró el rubro de Transporte. En particular, el grupo de gasolinas y aceites lubricantes presentó una baja mensual de 4.19%, con lo que se ubicó 5.05 puntos porcentuales por abajo del porcentaje observado por el mismo grupo en el INPC (0.86%), lo que determinó el comportamiento general del rubro.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DE LAS
CIUDADES DE CD. JUÁREZ, CHIH. Y TEPATITLÁN, JAL.
- Variaciones mensuales -
Enero 2013**



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En sentido inverso, Tepic, Jal. sobresalió por haber registrado el mayor incremento en su índice de precios en enero de 2013 (1.08%), como efecto del aumento en el rubro de Alimentos, bebidas y tabaco (1.71%) y, en particular, por la significativa alza observada en el precio de las hortalizas frescas (5.87%).

Inflación subyacente

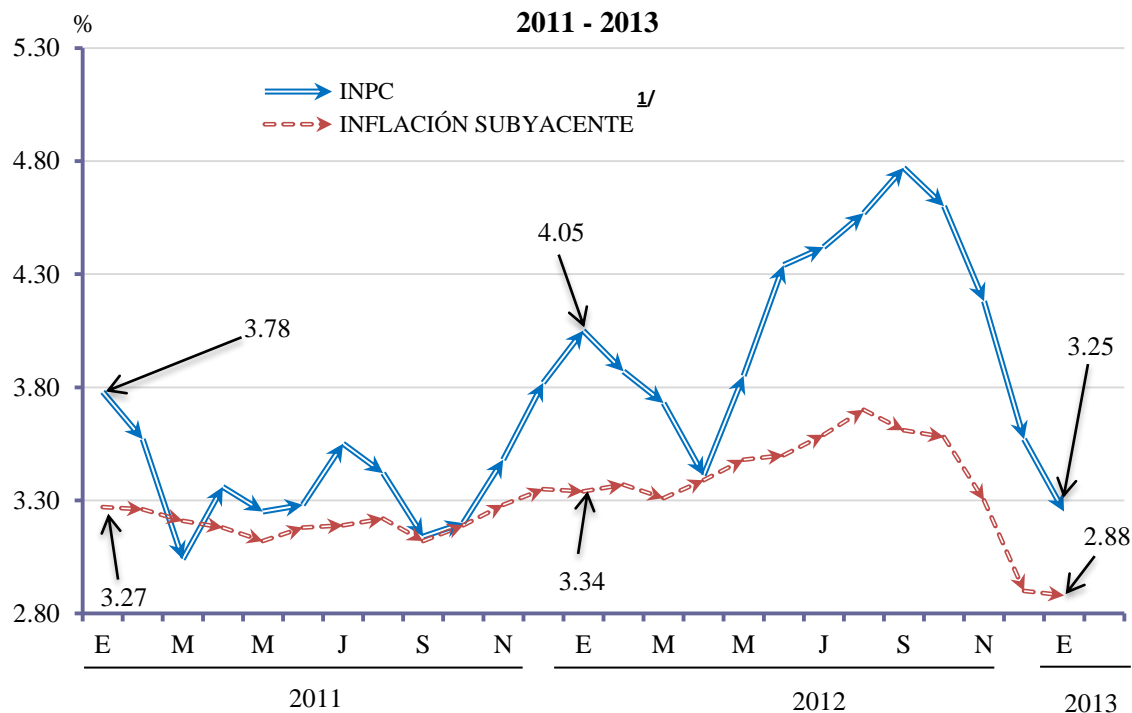
En enero de 2013, la inflación subyacente registró una variación de 0.42%, porcentaje superior en 0.02 puntos porcentuales a la observada por el INPC en ese mismo mes (0.40%). En el período interanual, que va de enero de 2012 a enero de 2013, la inflación subyacente fue de 2.88%, nivel menor en 0.37 puntos porcentuales al de la inflación general (3.25%) para un intervalo semejante.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE

- Variación con respecto al mismo mes del año anterior -

Enero

2011 - 2013



^{1/} Este indicador incluye los subíndices de Mercancías y Servicios. El subíndice de Mercancías lo integran los grupos: Alimentos, bebidas y tabaco, y Mercancías no alimenticias. El subíndice de Servicios lo integran los grupos: Vivienda, Educación (colegiaturas) y Otros servicios.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En enero de 2013, la variación interanual de la inflación subyacente (2.88%) resultó menor en comparación con la ocurrida un año antes (3.34%), lo anterior se explicó, en buena parte, por una menor variación observada en el subíndice de servicios. Por lo demás, el componente no subyacente registró un variación interanual de 4.47%, porcentaje inferior al de 2012 (6.38%); a su interior, sobresalió el decremento registrado en Frutas y Verduras (2.21%).

**INFLACIÓN SUBYACENTE Y SUBÍNDICES
COMPLEMENTARIOS
-Variaciones porcentuales-**

CONCEPTO	2012		2013	
	Enero		Enero	
	Mensual	Interanual	Mensual	Interanual
Inflación INPC	0.71	4.05	0.40	3.25
Subyacente ^{1/}	0.45	3.34	0.42	2.88
Mercancías	0.85	4.64	0.24	4.37
Alimentos, Bebidas y Tabaco	1.28	7.18	0.43	5.23
Mercancías no Alimenticias	0.51	2.72	0.09	3.69
Servicios	0.11	2.28	0.58	1.62
Vivienda ^{2/}	0.18	1.99	0.20	2.07
Educación (colegiaturas)	0.43	4.32	0.50	4.55
Otros Servicios	-0.04	2.01	1.01	0.33
No subyacente	1.55	6.38	0.33	4.47
Agropecuarios	3.23	7.37	-0.24	5.51
Frutas y Verduras	3.79	0.07	-1.37	-2.21
Pecuarios	2.87	12.71	0.41	10.52
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.63	5.82	0.67	3.89
Energéticos	0.61	7.98	0.59	5.60
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.65	1.93	0.82	0.62

^{1/} Este indicador incluye los subíndices de Mercancías y Servicios. El subíndice de Mercancías lo integran los grupos: Alimentos, bebidas y tabaco y Mercancías no alimenticias. El subíndice de Servicios lo integran los grupos: Vivienda, Educación (colegiaturas) y Otros servicios.

^{2/} Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

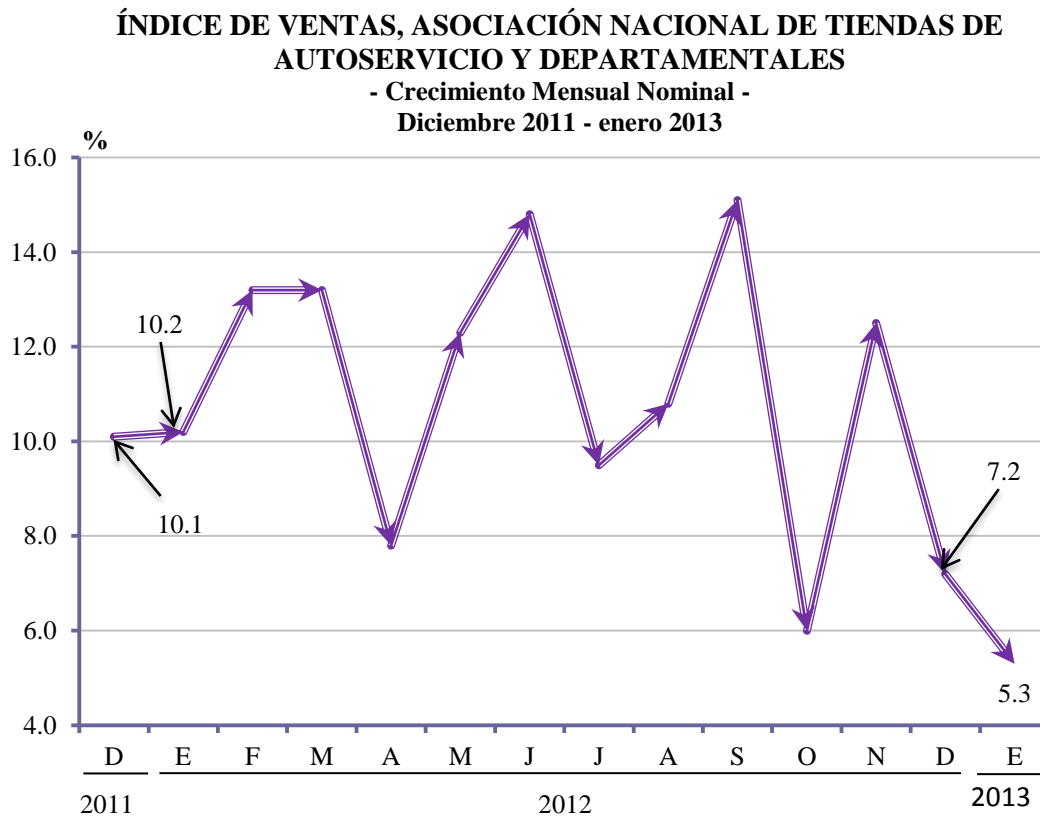
**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
POR RUBRO DE GASTO E ÍNDICES ESPECIALES**

CATEGORÍA DE GASTO	Cambio porcentual respecto al mes anterior							Variación interanual
	2012						2013	
	Jul.	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Ene. 2012 a ene. 2013
ÍNDICE GENERAL	0.56	0.30	0.44	0.51	0.68	0.23	0.40	3.25
Alimentos, bebidas y tabaco	1.36	0.35	1.49	0.21	0.01	0.56	0.19	5.33
Ropa, calzado y accesorios	-0.38	0.85	0.43	0.33	0.05	0.07	-0.68	2.56
Vivienda	0.25	0.18	-0.56	1.06	1.89	-0.36	0.79	-0.09
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	0.31	0.34	0.29	-0.30	0.40	0.63	-0.07	3.78
Salud y cuidado personal	0.46	0.44	0.13	0.42	0.50	0.55	0.64	4.68
Transporte	0.43	0.32	0.40	0.41	0.55	0.35	0.43	4.44
Educación y esparcimiento	0.63	0.04	1.26	0.18	0.12	0.40	0.09	3.25
Otros servicios	0.21	0.31	0.09	0.76	0.32	0.35	0.77	5.26
ÍNDICES ESPECIALES								
Canasta Básica	0.73	0.60	0.20	0.99	1.70	0.10	0.79	3.77
Subyacente	0.31	0.22	0.18	0.23	0.05	0.12	0.42	2.88
No subyacente	1.41	0.55	1.32	1.42	2.73	0.58	0.33	4.47

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Encuesta de Establecimientos Comerciales (ANTAD)

Durante el primer mes del 2013, el Índice de Ventas a Tiendas Totales de las cadenas vinculadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) presentó una variación de 5.3%, lo que representó un decremento de 4.9 puntos porcentuales si se le compara con lo ocurrido para el mismo mes del año anterior (10.2%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

Desempeño en ventas de las tiendas asociadas en diciembre de 2012 (ANTAD)

La Asociación Nacional de Tiendas Departamentales (ANTAD), el 28 de enero de 2013, publicó el reporte de resultados 2012 y la proyección 2013, en los siguientes términos:

I. Resultados diciembre ANTAD 2012

En diciembre 2012, el crecimiento nominal de las ventas de las Cadenas Asociadas a la ANTAD a unidades totales, incluyendo las aperturas, fue de 7.2%, y a unidades iguales, sin incluir nuevas tiendas, de 2.3 por ciento.

Las líneas de mercancía que tuvieron mejor desempeño en el 2012 fueron: Celulares, Artículos Deportivos y Cómputo, entre otros.

Crecimiento Nominal por Tipo de Tienda	Diciembre 2012		Crecimiento Nominal por Línea de Mercancía	Diciembre 2012	
	Tiendas Iguales ^{1/} (%)	Tiendas Totales ^{2/} (%)		Tiendas Iguales ^{1/} (%)	Tiendas Totales ^{2/} (%)
Autoservicios	0.8	5.1	Supermercado (abarrotes y perecederos)	2.6	7.7
Departamentales	6.2	11.1	Ropa	3.5	8.3
Especializadas	2.3	9.4	Mercancías Generales	1.6	6.1
Total ANTAD	2.3	7.2	Total ANTAD	2.3	7.2

^{1/} Tiendas Iguales. Se consideran las ventas para la misma tienda en el lapso de un año, no incluye nuevas tiendas.

^{2/} Tiendas Totales. Incluye a todas las tiendas sin importar si son o no de reciente creación.

FUENTE: ANTAD.

II. Resultados acumulados enero - diciembre ANTAD 2012

Crecimiento Acumulado Nominal en Ventas a Tiendas Iguales

Considerando las ventas de las tiendas que tienen más de un año de operación, el crecimiento acumulado nominal anual fue de 4.7%. El resultado se integra por:

Supermercado. Representa el 53% de la venta total de ANTAD, tuvo un crecimiento de 4.0%, integrado por Abarrotes con 4.9% y Perecederos con 2.2 por ciento.

Mercancías Generales. Representa el 36% de la venta total de ANTAD, tuvo un crecimiento de 5.1%, las Líneas de Mercancía con mejor desempeño fueron Celulares 12.5%, Línea Blanca 7.1% y Enseres Mayores con 6.7 por ciento.

Ropa y Calzado. Que representa el 11% de la venta total de ANTAD registró un crecimiento de 6.4%. Este crecimiento estuvo apoyado por el desempeño en Calzado 8.3% y Ropa de 6.0 por ciento.

Crecimiento Acumulado Nominal en Ventas a Unidades Totales – incluyendo nuevas tiendas.

Las ventas totales generadas en 2012 acumularon 1.08 billones de pesos, lo que representó un crecimiento nominal total de 10.8%. La venta de Ropa con calzado tuvo un crecimiento de 11.7%, alimentos (abarrotes comestibles y perecederos) de 10.9% y finalmente Mercancías Generales de 10.5 por ciento.

A continuación se detallan los resultados por Formato de Tienda, Línea de Mercancía y tabla de aportación:

Crecimiento Nominal por Tipo de Tienda	Enero - diciembre 2012		Crecimiento Nominal por Línea de Mercancía	Enero - diciembre 2012	
	Tiendas Iguales ^{1/} (%)	Tiendas Totales ^{2/} (%)		Tiendas Iguales ^{1/} (%)	Tiendas Totales ^{2/} (%)
Autoservicios	3.5	9.6	Supermercado (abarrotes y perecederos)	4.0	10.9
Departamentales	8.6	13.5	Ropa	6.4	11.7
Especializadas	5.0	12.6	Mercancías Generales	5.1	10.5
Total ANTAD	4.7	10.8	Total ANTAD	4.7	10.8

^{1/} Tiendas Iguales. Se consideran las ventas para la misma tienda en el lapso de un año, no incluye nuevas tiendas.

^{2/} Tiendas Totales. Incluye a todas las tiendas sin importar si son o no de reciente creación.

FUENTE: ANTAD.

LÍNEAS DE MERCANCÍA DE MAYOR APORTACIÓN AL CÁLCULO TOTAL 2012

- Tiendas Totales -

Línea de Mercancía	% Part. en Venta	Crecimiento %	Aportación al Crecimiento (Puntos porcentuales)
Abarrotes Comestibles (Alim Bebé, Confitería...	24.1	12.5	3.0
Perecederos (Lácteos, Congelados...	9.3	8.8	0.8
Abarrotes No Comestibles (Productos de limpieza doméstica, mascotas...	6.1	12.1	0.7
Líneas Generales (Acc Automóviles, Regalos...	4.7	11.6	0.5
Cuidado e Higiene	5.3	9.3	0.5
Ropa de Dama	4.2	11.6	0.5
Artículos Varios (Acc Bebé, Mercería...	3.9	11.5	0.5
Carnes, Pescados y Mariscos	4.8	8.6	0.4
Calzado	2.3	15.2	0.3
Ropa de Caballero	3.0	11.4	0.3
Electrónica y Video	3.8	8.8	0.3
Bebidas No Alcohólicas	3.2	9.5	0.3
Celulares	1.4	19.0	0.3
Cómputo	2.1	12.2	0.3
Línea Blanca	2.0	13.1	0.3
Frutas y Verduras	3.2	7.6	0.2

FACTORES QUE INFLUYERON EN EL COMPORTAMIENTO DE LAS VENTAS DURANTE 2012

Positivos	Negativos
Intensa actividad promocional de las Cadenas Asociadas.	Mayor competencia.
Apertura de formatos adecuados para satisfacer necesidades de diversos niveles socioeconómicos.	Problemas de inseguridad pública.
Crecimiento del crédito a consumidores.	Presiones inflacionarias.
Especialización en el servicio.	Incertidumbre política interna.
Surtido oportuno y variedad de productos.	Ausencia de reformas estructurales.
	Menor entrada de remesas del exterior.
	Inestabilidad económica internacional.

Crecimiento en Tiendas

Dada la inversión en 2012 que alcanzó 3 mil 600 millones de dólares, las Cadenas Asociadas a la ANTAD incrementaron el piso de venta en 8.7%, lo que significó la apertura de más de 1 mil 900 tiendas, el 22% de estas aperturas fueron tiendas de Autoservicio, el 6% tiendas Departamentales y el 72% de tiendas Especializadas.

Empleo 2012

De acuerdo con la clasificación del IMSS, en tiendas de Autoservicio y Departamentos Especializados se generaron alrededor de 48 mil empleos en 2012 y suman en total cerca de 724 mil empleos formales directos. Se considera un múltiplo de 5 por cada empleo en actividades complementarias como promoción, seguridad, servicios, logística, entre otros; integrando un total de 3 millones 600 mil empleos.

III. Sector externo: resultados 2012 y estimaciones 2013

En 2012 continuó la desaceleración en el crecimiento económico mundial, particularmente en las economías de la zona del euro donde varios países enfrentan una severa crisis de deuda. Sin embargo, el grado de incertidumbre en los mercados financieros internacionales se vio atenuado por las acciones anunciadas por los bancos centrales y autoridades financieras de las economías líderes a nivel mundial.

Se estima que la actividad económica mundial avance 2.6% en 2012, lo cual implica una desaceleración con relación a la previsión de 4.0% que se tenía al inicio del año.

Para 2013 se anticipa una trayectoria lateral en la tasa de crecimiento mundial con un nivel esperado de 2.9 por ciento.

Se prevé que la economía de los Estados Unidos de Norteamérica crezca 2.1% en 2013, suponiendo que se alcance un acuerdo favorable para enfrentar el “abismo fiscal” que requiere de una reducción del déficit público a PIB y una ampliación del techo de deuda gubernamental.

COMPARATIVO PIB - Crecimiento -

	2011	2012e	2013e
China	9.3	7.8	8.2
India	6.9	4.9	6.0
Brasil	2.7	1.5	4.0
Chile	6.0	5.0	4.4
México	3.9	3.9	3.5
Estados Unidos de Norteamérica	1.7	2.2	2.1
Mundial	2.7	2.6	2.9

e: Estimado

FUENTE: Banco Mundial, FMI, Octubre de 2012.

IV. México Panorama Económico y Proyección 2013

INDICADOR / AÑO	FUENTE	2007	2008	2009	2010	2011	2012/e	2013/e
		- Por ciento -						
PIB	INEGI BANXICO	3.3	1.2	-6.0	5.6	3.9	3.9	3.5
Consumo Privado	INEGI BANXICO	4.0	1.8	-7.2	5.0	4.5	3.4	2.8
Tipo de Cambio	BANXICO	10.9	11.2	13.5	12.6	12.4	12.9*	12.7
Tasa de Desempleo	FMI	3.7	4.0	5.5	5.4	4.5	4.5*	4.8
PIB Estados Unidos de Norteamérica	FMI	1.9	-0.3	-3.5	3.0	1.7	2.2	2.1
		- Por ciento -						
Precio Petróleo **	BANXICO CGPE	61.0	86.0	57.0	72.0	101.0	103.0	94.7
		- Por ciento -						
Inflación	INEGI BANXICO	3.8	6.5	3.6	4.4	3.8	3.57*	3.69
Remesas, Crecimiento Anual	BANCO MUNDIAL	1.9	-3.5	-15.5	0.1	6.8	4.9	6.5
Inflación Estados Unidos de Norteamérica	FMI	2.9	3.8	-0.3	1.6	3.1	1.6	1.8

e: Estimado

* Observado

** Precio dólares por barril

CGPE: Criterios Generales de Política Económica

FUENTE: ANTAD.

Panorama México

Para 2012 se estima un crecimiento del PIB de 3.9%, similar al observado el año anterior. Para 2013 se proyecta una ligera disminución a 3.5% en el referido indicador.

La inflación anual sorpresivamente cerró en 3.57% en diciembre de 2012. Ello implica una baja de 1.20 puntos porcentuales (pp) con relación a septiembre, mes donde se alcanzó el máximo nivel inflacionario del año (4.77%). Esta baja está dada principalmente por la telefonía móvil, la cual tuvo una inflación de -46.13% en

diciembre. Los demás rubros tuvieron bajas no significativas, aunque todavía persisten con inflación alta los alimentos.

Por su parte, la tasa de desempleo en 2012 se situó en 4.47%, ligeramente menor con relación a la registrada en 2011 de 4.51%. Para 2013 se anticipa una tasa de 4.8 por ciento.

El Índice de Confianza del Consumidor que mide la percepción del público respecto a la situación actual y futura de los miembros del hogar, así como del país, aumentó 9% en diciembre de 2012. De los cinco indicadores que componen al Índice, la percepción de la situación económica del país hoy en día comparada con la de hace 12 meses, así como la esperada dentro de los siguientes 12 meses fueron las preguntas que más avance mostraron con tasas de variación de 18.9 y 15.1% respectivamente.

Se anticipa una baja en el precio de la mezcla del petróleo mexicano de exportación en 2013, al situarse en 94.7 dólares por barril, con relación a los niveles de 101.0 y 102.9 dólares por barril observados en 2011 y 2012.

V. Proyección Crecimiento ANTAD 2013

Se estima para el 2013 un crecimiento nominal a unidades iguales de 5.0%, integrado por el crecimiento en Autoservicios de 3.7%, en Tiendas Departamentales de 9.0% y en Especializadas de 6.0 por ciento.

Dada la inversión en nuevas unidades, se estima un crecimiento nominal a unidades totales de 11.5%, formado por el crecimiento de Autoservicios de 10.0%, en las Tiendas Departamentales de 13.5% y en Especializadas de 13.0 por ciento.

Crecimiento por Tipo de Tienda	Proyección 2013		Crecimiento por Línea de Mercancía	Proyección 2013	
	T. IGUALES (%)	T. TOTALES (%)		T. IGUALES (%)	T. TOTALES (%)
Autoservicios	3.7	10.0	Supermercado	4.3	11.3
Departamentales	9.0	13.5	Ropa y Calzado	7.0	12.3
Especializadas	6.0	13.0	Merc. Generales	5.5	10.9
Total ANTAD	5.0	11.5	Total ANTAD	5.0	11.5

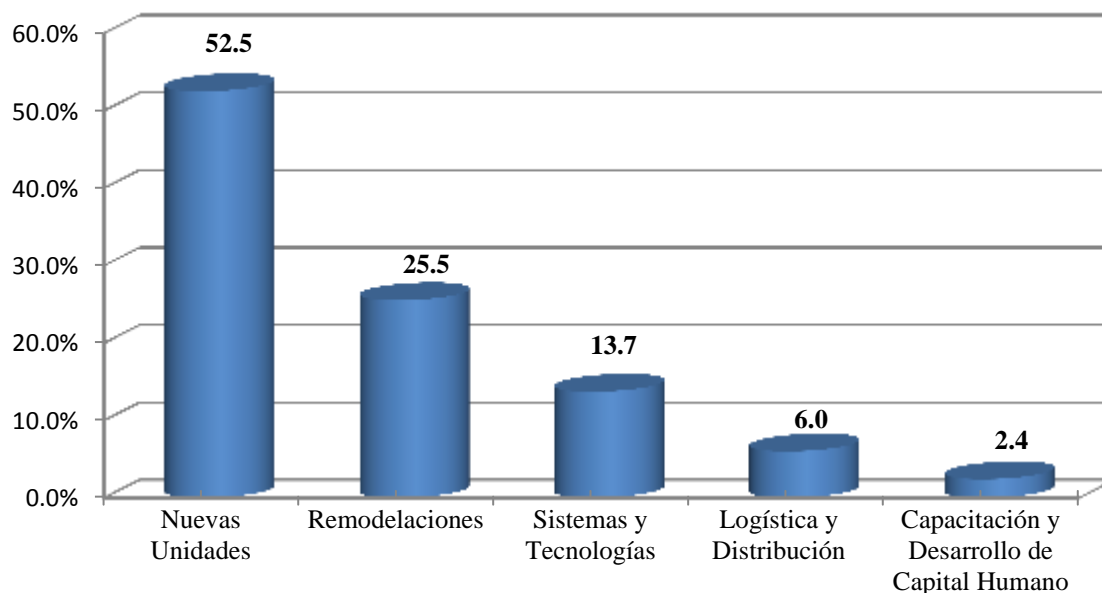
FUENTE: ANTAD.

Inversión 2013

La inversión esperada en 2013 se estima sea por un monto de 4 mil millones de dólares, lo cual permitirá un crecimiento de 9% en superficie de ventas. Esta inversión beneficia directamente a diversos sectores económicos como el de la industria de productos agropecuarios, alimentos manufacturados, mercancías en general, así como el de la construcción, la tecnología y los servicios, entre los principales. Además promueve la eficiencia en la Cadena de Abasto con tecnología comercial y mejores prácticas.

Para este año se espera mayor inversión en remodelaciones e implementación de sistemas y tecnología; que beneficiarán la operación de tiendas y mayor conocimiento del consumidor.

Las estrategias de expansión de las cadenas se han enfocado a construir tiendas con formatos adecuados a los diversos niveles socioeconómicos de la población; alcanzando en 2012 una cobertura de 1 mil 975 metros cuadrados de piso de venta por cada 10 mil habitantes.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA INVERSIÓN**Factores que podrían afectar el crecimiento durante el 2013**

Los principales factores que podrían afectar el crecimiento para el 2013 destacan en orden de importancia:

1. La inseguridad
2. La competencia desleal
3. El poder adquisitivo de los consumidores
4. La desaceleración mundial de la economía
5. Eficiencia de proveedores
6. Financiamiento

Empleo 2013

Se considera que se generarán cerca de 45 mil nuevos empleos, gracias a las aperturas.

VI. Proyectos ANTAD

ANTAD BIZ

Con el fin de ofrecerles a la Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) un espacio que les permita integrarse a la cadena de suministro, ANTAD desarrolló la plataforma ANTAD.BIZ

Es una Red Social Empresarial totalmente gratuita, conectada a una base de datos comercial, y su objetivo es: impulsar y facilitar la comunicación entre proveedores y compradores.

Dentro de los beneficios que obtienen las PyMES al registrarse se encuentran:

1. Presencia en directorio de proveedores
2. Micrositio con catálogo personalizado de productos
3. Sistema de comunicación entre compradores y proveedores

Hasta el momento se encuentran registrados 13 mil 154 proveedores con 61 mil 723 productos.

VII. La Asociación

La Asociación se fundó en junio de 1983 y desde entonces su misión ha sido representar los intereses de sus Asociados promoviendo el desarrollo del comercio detallista y sus proveedores en una economía de mercado con responsabilidad social.

Al cierre del 2012, la ANTAD está formada por 103 Cadenas Comerciales: 37 de Autoservicio, 18 Departamentales y 48 Especializadas, en su conjunto suman más de 30 mil tiendas con 22.2 millones de metros cuadrados de superficie de venta.

Las cadenas Asociadas a la ANTAD dan empleo directo a casi 724 mil personas e indirectamente a más de 3 millones 600 mil considerando los servicios adicionales contratados para la operación.

Crecimiento Mensual Nominal de ANTAD

La Asociación Nacional de Tiendas Departamentales (ANTAD) informó, el 13 de febrero de 2013, el comportamiento interanual de las ventas de las Cadenas Asociadas a la ANTAD a unidades totales¹, en enero, registró un variación de 5.3%, incluyendo las aperturas; a unidades iguales, sin incluir nuevas tiendas tuvo un crecimiento, de 0.5%. Este resultado se explicó por el desempeño de las ventas de mercancías totales de supermercados 5.2%, ropa y calzado 6.5% y mercancías generales 5.1%. Por tipo de tienda, las variaciones fueron las siguientes: autoservicios 3.9%, departamentales 8.6% y especializadas 7.4 por ciento.

DESEMPEÑO EN VENTAS DE LAS TIENDAS ASOCIADAS A LA ANTAD - Crecimiento Mensual Nominal -

		Enero 2013
TOTAL ANTAD	T. IGUALES ^{1/}	0.5
	T. TOTALES ^{2/}	5.3
Por Línea de Mercancía		
SUPERMERCADO	T. IGUALES ^{1/}	0.2
	T. TOTALES ^{2/}	5.2
ROPA Y CALZADO	T. IGUALES ^{1/}	2.1
	T. TOTALES ^{2/}	6.5
MERCANCÍAS GENERALES	T. IGUALES ^{1/}	0.5
	T. TOTALES ^{2/}	5.1
Por Tipo de Tienda^{3/}		
AUTOSERVICIOS	T. IGUALES ^{1/}	-0.4
	T. TOTALES ^{2/}	3.9
DEPARTAMENTALES	T. IGUALES ^{1/}	3.9
	T. TOTALES ^{2/}	8.6
ESPECIALIZADAS	T. IGUALES ^{1/}	0.1
	T. TOTALES ^{2/}	7.4

^{1/} Tiendas Iguales. Se consideran las ventas para la misma tienda en el lapso de un año, no incluye nuevas tiendas.

^{2/} Tiendas Totales. Incluye a todas las tiendas sin importar si son o no de reciente creación.

^{3/} La superficie total de venta suma 22.9 millones de metros cuadrados.

FUENTE: ANTAD.

Fuente de información: ANTAD, comunicados de prensa del 28 de enero de 2013 y 13 de febrero de 2013.

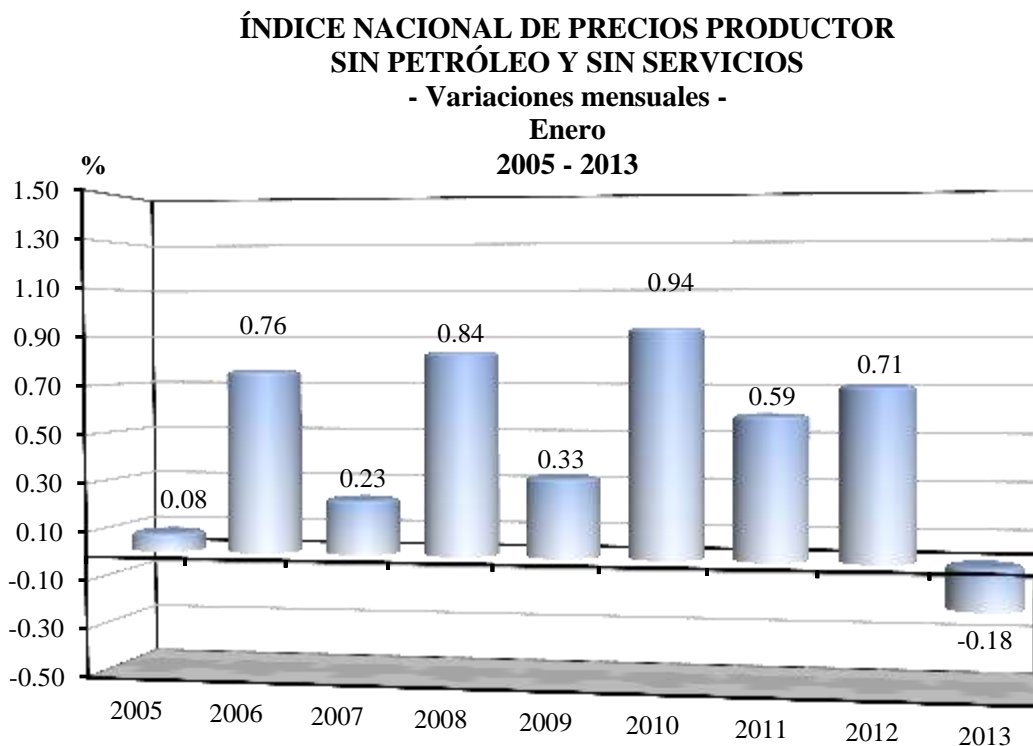
<http://www.antad.net/images/indicantad/ComPrensa/2013/proyeccion-2013.pdf>

<http://www.antad.net/images/indicantad/ComPrensa/2013/Enero.pdf>

¹ En el mes de enero se contó con un domingo menos con respecto al mismo mes de 2012.

Índice Nacional de Precios Productor

El Índice Nacional de Precios Productor sin incluir el efecto del petróleo crudo de exportación y sin servicios, en enero de 2013, mostró una variación de -0.18%, cifra menor en 0.89 puntos porcentuales a la de igual mes de 2012, cuando fue de 0.71 por ciento.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Se presentan a continuación los genéricos con los decrementos más sobresalientes en puntos porcentuales, en comparación con los de hace un año.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
SIN PETRÓLEO Y SIN SERVICIOS**
- Variaciones mensuales -
Enero
- Por ciento -

CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
INPP SIN PETRÓLEO Y SIN SERVICIOS	0.71	-0.18	-0.89
CULTIVO DE TOMATE VERDE	86.93	17.54	-69.39
CULTIVO DE CHILE	11.19	-16.31	-27.50
CULTIVO DE JITOMATE O TOMATE ROJO	1.55	-12.31	-13.86
EXPLOTACIÓN DE GALLINAS PARA LA PRODUCCIÓN DE HUEVO PARA PLATO	-6.59	-18.50	-11.91
CULTIVO DE NARANJA	8.46	-0.95	-9.41
CULTIVO DE FRIJOL GRANO	8.57	0.19	-8.38
CULTIVO DE AGUACATE	6.02	-1.04	-7.06
ELABORACIÓN DE AZÚCAR DE CAÑA	-2.58	-9.40	-6.82
ELABORACIÓN DE HARINA DE MAÍZ	7.32	0.87	-6.45
FLORICULTURA A CIELO ABIERTO	2.17	-3.92	-6.09

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución de los precios de insumos agropecuarios seleccionados

Durante el primer mes de 2013, de los insumos agropecuarios contemplados en el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), el grupo de fabricación de pesticidas y otros agroquímicos, excepto fertilizantes fue el que acumuló el decremento de precios más importante, en términos de puntos porcentuales, al registrar una disminución de -0.02%, porcentaje menor en 1.56 puntos porcentuales al de igual mes de 2012 (1.54%).

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
INSUMOS AGROPECUARIOS SELECCIONADOS
- Variaciones mensuales -
Enero
- Por ciento -**

CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
INPP sin petróleo y sin servicios	0.71	-0.18	-0.89
INPP con petróleo y sin servicios	0.77	0.13	-0.64
INPP sin petróleo y con servicios	0.07	0.11	0.04
CULTIVO DE MAÍZ FORRAJERO	0.62	1.61	0.99
CULTIVO DE AVENA FORRAJERA	1.10	0.63	-0.47
CULTIVO DE ALFALFA	0.80	0.63	-0.17
CULTIVO DE PASTOS Y ZACATES	-0.04	0.00	0.04
FABRICACIÓN DE FERTILIZANTES	-0.52	-0.81	-0.29
FABRICACIÓN DE PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS, EXCEPTO FERTILIZANTES	1.54	-0.02	-1.56
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA	-0.24	-0.12	0.12
Tractores agrícolas	0.00	0.00	0.00
Otra maquinaria agrícola	-0.83	-0.54	0.29
ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES	0.89	-0.51	-1.40
Alimento para ave	0.42	-0.56	-0.98
Alimento para ganado porcino	0.54	-1.14	-1.68
Alimento para ganado bovino	2.24	-0.19	-2.43
Alimento para otro ganado	1.72	-0.42	-2.14

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Nota Metodológica INPC (INEGI)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó, el 15 de febrero de 2013, el Boletín de Prensa denominado *Los precios al consumidor en el dinamismo y evolución del gasto de los hogares*, el cual incluye el resumen de la Nota Metodológica INPC: “Actualización de Ponderaciones y Metodología de Encadenamiento”, información que se presenta a continuación.

Los precios al consumidor en el dinamismo y evolución del gasto de los hogares

El INEGI está actualizando la estructura de los gastos de consumo que realizan los hogares, adecuando la participación que éstos tienen en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Los ponderadores que se utilizan para el INPC se calculan considerando como fuente principal de información a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), de tal forma que la actualización consistirá en utilizar los ponderadores derivados de la ENIGH 2010, en lugar de seguir utilizando los vigentes, elaborados a partir de la ENIGH 2008.

Como es del dominio público, a partir del 15 de julio de 2011, el *Instituto Nacional de Estadística y Geografía* (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar los Índices Nacionales de Precios (INP). Desde esa fecha, el Instituto se comprometió a que el proceso de elaboración de los índices responda al principio de mejora continua, con el objetivo de proporcionar a la sociedad estadísticas de precios de acuerdo con las mejores prácticas internacionales para garantizar que correspondan a la realidad del mercado.

En este sentido y con el propósito de mantener a la vanguardia la información que genera el Instituto en materia del INPC, a partir del 24 de abril de 2013, se iniciará la generación y difusión del Índice utilizando los ponderadores actualizados, para lo cual se aplicará la metodología de encadenamiento con el objeto de mantener comparables las series históricas. Este método lo utilizan actualmente la mayoría de

los países y se recomienda su aplicación en el Manual del índice de precios al consumidor: Teoría y Práctica (OIT, Banco Mundial, OCDE, Eurostat, FMI).

Los principales aspectos sobre esta actualización y sus efectos sobre la canasta de bienes y servicios que conforman el INPC, podrán consultarse en la Nota Metodológica denominada: “Actualización de Ponderaciones y Metodología de Encadenamiento”, publicada en la página de precios del sitio web institucional, ubicada en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/Default.aspx>. No obstante se presenta a continuación el resumen de dicha nota.

Nota Metodológica INPC

Actualización de Ponderaciones y Metodología de Encadenamiento

Resumen

Este artículo describe de manera general el procedimiento para la actualización de los ponderadores del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), así como el procedimiento de encadenamiento de las series del Índice, debido a dicha actualización.

Los ponderadores que se utilizan para el INPC se calculan considerando como fuente principal de información a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), la cual se realiza generalmente de manera bianual. Debido a que con el tiempo los volúmenes y los precios relativos de los productos y servicios que consumen los hogares cambian, los consumidores modifican sus preferencias, por lo que es necesario analizar y evaluar, mediante cada ENIGH, si este cambio es significativo para considerar la actualización de las ponderaciones correspondientes.

Una vez que se determina la necesidad de actualizar las ponderaciones del INPC, es preciso evaluar si es pertinente realizar un cambio de base completo o si sólo es

necesario encadenar la serie para mantener la misma base de comparación del Índice.

Con el objeto de conocer y tomar en cuenta la opinión de los informantes y usuarios especializados, durante el mes de octubre de 2012 se realizó una consulta pública sobre la implementación del cambio de ponderadores considerando la ENIGH 2010, así como de la metodología de encadenamiento del Índice, que permite mantener la misma base de referencia en la segunda quincena de diciembre de 2010. La consulta pública se efectuó considerando una doble estrategia: en una primera vertiente, se instrumentó la publicación de una ficha técnica con la metodología en consulta en el sitio web institucional; mientras que en la segunda, se llevaron a cabo reuniones con Informantes y Usuarios Especializados: Instituciones Académicas y de Investigación, Instituciones Bancarias y Empresas e Instituciones Gubernamentales. Las sugerencias y opiniones resultantes de dicha consulta, se incluyeron, según su pertinencia, en la actualización metodológica que representa el cambio de ponderadores 2010.

1. Introducción

Los ponderadores vigentes del INPC fueron calculados con base en la ENIGH 2008 y se actualizaron, vía precios relativos, para alinearlos al período base de comparación, a la segunda quincena de diciembre de 2010=100.

Derivado del análisis de la ENIGH 2010, se concluyó que las mejoras realizadas en la captación de los gastos de los hogares por parte de la encuesta, contribuyen a asegurar que las ponderaciones de la canasta sean más representativas de los patrones de consumo actuales, que disminuya el sesgo por la antigüedad de los ponderadores y tener mayor precisión en la medición del cambio en los precios, adicionalmente incorpora los cambios metodológicos en la medición de genéricos importantes (gastos contra recibo).

Es importante mencionar que como resultado del estudio de la ENIGH 2010, se concluyó que no se encontraron productos que pudieran integrarse como genéricos nuevos a la canasta, o que algunos ya existentes hubieran perdido suficiente peso relativo para dejar de serlo, de tal forma, que la composición de productos genéricos de la canasta del INPC permanece sin cambios.

En este sentido y considerando la opinión de nuestros informantes y usuarios especializados, se ha tomado la decisión de realizar el cambio de ponderadores que componen el INPC, considerando principalmente la información de la ENIGH 2010, manteniendo el período base de comparación en la segunda quincena de diciembre de 2010=100 mediante el encadenamiento de las series del Índice. Cabe señalar que para la implementación de estas mejoras, se utilizará la metodología recomendada en el Manual Internacional de IPC².

2. Cambio de ponderadores del INPC 2010

El cálculo de los nuevos ponderadores del INPC, con base en la ENIGH 2010, se hizo mediante un trabajo exhaustivo que comenzó con el análisis de las bases de datos de la encuesta, generando una base *ad hoc* para los fines del INPC. En esta última, se conceptualizaron los gastos realizados al nivel registro, agregando por ciudad del INPC e integrando los productos genéricos, para de esta manera, por agregación, completar la canasta de gastos que es utilizada para calcular todas las ponderaciones del Índice.

Posteriormente, se revisó la canasta prestando mayor atención a los productos considerados especiales, como por ejemplo: vinos, licores, cerveza, cigarrillos, vivienda propia, electricidad, automóviles, entre otros. A estos productos se les ha realizado un tratamiento diferente que a los demás, por presentar datos atípicos o problemas de captación. Una vez que se concluyeron estas labores, se realizó una

² Manual del índice de precios al consumidor: Teoría y práctica (Banco Mundial, Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, Eurostat, Fondo Monetario Internacional, Organización Internacional del Trabajo y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2004). Disponible en el sitio del FMI www.imf.org/external/pubs/ft/cpi/manual/2004/esl/cpi_sp.pdf.

última evaluación y se conformó la base de datos final, a partir de la cual se calculan los ponderadores definitivos que serán utilizados para el cálculo del INPC.

Cabe señalar que la ENIGH se recabó en el segundo semestre de 2010, por lo cual el período de actualización a la segunda quincena de diciembre es breve para todos los productos, en promedio tres meses, por lo que se consideró que no es recomendable actualizar las ponderaciones vía precios relativos, debido a que puede incorporar desviaciones al no tomar en cuenta el efecto sustitución dado que se mantienen fijas las cantidades consumidas. En un análisis de precios y cantidades para algunos productos, se encontró que la tendencia en valores monetarios tiene un sentido contrario al que sigue la tendencia de precios.

Como se ha mencionado, la ENIGH 2010 presenta gastos para algunos productos genéricos a los que es necesario dar un tratamiento estadístico o económico especial. Estos productos, de acuerdo con la causa de tratamiento, son los siguientes:

Subestimación

- Vinos y licores
- Cerveza
- Cigarros

Sobrestimación

- Vivienda propia

Diseño del cuestionario

- Electricidad
- Automóviles
- Trámites vehiculares
- Servicio de televisión de paga
- Servicio telefónico local fijo
- Restaurantes y similares
- Loncherías, fondas, torterías, taquerías y cocinas económicas

Tratamiento especial

- Metro o transporte eléctrico
- Gas natural

Una vez que se realizaron los tratamientos especiales y se liberó la base de datos final, se hizo el cálculo de todas las ponderaciones en sus diferentes niveles y para todas las agregaciones: genéricos, ciudad, región, general, por objeto del gasto, por finalidades, entre otras.

3. Índices encadenados

A fin de mantener una serie continua del INPC, cuando sean incorporadas las nuevas ponderaciones, el período de referencia de los precios del nuevo índice será considerado como el último período del índice anterior, por lo que este índice y el nuevo se encadenarán en este punto. Juntos, los dos índices forman un índice encadenado.

El índice encadenado tiene las siguientes características principales:

- La fórmula del índice en cadena permite actualizar las ponderaciones y facilita la incorporación de nuevos productos y subíndices y la eliminación de los obsoletos.
- A fin de encadenar la nueva serie con la anterior se requiere un período de superposición o empalme, en el que el índice nuevo debe calcularse utilizando ambos conjuntos de ponderaciones, el nuevo y el anterior.
- Los índices se encadenan para garantizar que los índices individuales, en todo nivel, manifiesten la evolución adecuada a través del tiempo.
- El encadenamiento le quita a la serie su característica aditiva. Cuando la nueva serie se encadena con la anterior, los índices de nivel superior

posteriores al eslabón, no se pueden obtener como las medias aritméticas ponderadas de los índices individuales utilizando las nuevas ponderaciones.

Los pasos que se realizarán para encadenar el INPC con los nuevos ponderadores son los siguientes:

- i. A partir de los precios de los bienes y servicios específicos que se cotizan cada quincena, se obtiene la variación de cada uno de los 283 genéricos por ciudad con la misma metodología que se utiliza actualmente.
- ii. La variación de los precios de cada uno de los genéricos por ciudad se aplican a su respectivo índice, tal y como se ha venido haciendo. A este nivel el cálculo de los índices continúa siendo el mismo que antes del encadenamiento.

Es a partir del cálculo de los agregados de genéricos que se requiere de un tratamiento diferente para encadenar los índices.

- iii. Se calculan los índices de precios de los grupos de genéricos utilizando los nuevos ponderadores y la fórmula de Laspeyres³. Para lo cual se construyen índices de transición con base igual a 100 en el período de encadenamiento.
- iv. Se obtiene un *factor de encadenamiento*, el cual, es el cociente entre los índices de la quincena de empalme con los ponderadores actuales y los índices de la misma quincena con los ponderadores nuevos. El *factor de encadenamiento* se multiplica por los índices de transición y así se obtienen los índices encadenados.

³ El índice de precios de Laspeyres calcula la variación del valor de una canasta compuesta por n bienes y servicios, bajo el supuesto de que las cantidades de compra de cada artículo de la canasta son las mismas que se realizaban en el período base. Se define como:

$$P_{L(0,t)} = \frac{\sum_{i=1}^n p_i^t q_i^0}{\sum_{i=1}^n p_i^0 q_i^0}$$

donde p_i^t es el precio del producto i en el tiempo t , p_i^0 es el precio del producto i en el período base 0 y q_i^0 es la cantidad del producto i en el período base 0.

En la imagen siguiente, con ponderaciones hipotéticas para 2010, se muestra el cálculo del INPC para la primera quincena de enero de 2013, suponiendo el cambio de ponderaciones a partir de esa fecha, mediante los índices encadenados: subyacente y no subyacente, publicados con base de comparación en la segunda quincena de diciembre de 2010. Se asume que el período de empalme es la segunda quincena de diciembre de 2012, por lo que después de ese período es cuando las series pierden su propiedad aditiva.

A Concepto	Ponderaciones ENIGH 2008			Ponderaciones ENIGH 2010			Índice Encadenado		
	B	C	D	E	F	G	D ÷ F	F x (D ÷ F)	G x (D ÷ F)
	w 2008	2a Qna Dic 2010	2a Qna Dic 2012	w 2010	2a Qna Dic 2012	1a Qna Ene 2013	Factor de encadenamiento	2a Qna Dic 2012	1a Qna Ene 2013
Subyacente	0.7674	100.000	106.227	0.7848	100.000	100.154	1.0623	106.227	106.391
No subyacente	0.2326	100.000	110.832	0.2152	100.000	100.098	1.1083	110.832	110.941
Índice General	1.0000	100.000	107.298	1.0000	100.000	100.142	1.0730	107.298	107.450

Encadenando las series (G) utilizando el Factor de encadenamiento:

$$I_S^{c,1QEne 2013} = I_S^{1QEne 2013} \times f_S = 100.154 \times 1.0623 = 106.391$$

$$I_{NS}^{c,1QEne 2013} = I_{NS}^{1QEne 2013} \times f_{NS} = 100.098 \times 1.1083 = 110.941$$

$$I_G^{c,1QEne 2013} = I_G^{1QEne 2013} \times f_G = 100.142 \times 1.0730 = 107.450$$

De esta manera, se ejemplifica el cálculo de los Índices Subyacente (I_S), No subyacente (I_{NS}), y General (I_G), encadenados por medio del factor de encadenamiento (f), el cual de acuerdo con el inciso iv anterior, es el cociente del último índice con los ponderadores anteriores y el índice con los ponderadores nuevos. En el ejemplo, esto corresponde a la segunda quincena de diciembre de 2012.

Cómo se mencionó, una vez encadenada la serie, la suma ponderada de los componentes del INPC para la primera quincena de 2013, no es igual al Índice General; esto es: el producto del Índice Subyacente (106.391) y su ponderador (0.7848) da como resultado 83.496 y el producto del Índice No Subyacente (110.941) y su ponderador (0.2152) da como resultado 23.875, por lo que la suma ponderada del Índice Subyacente (83.496) más el Índice No Subyacente (23.875) da como resultado 107.371, de tal forma que no es igual al 107.450 del Índice General una vez que se ha encadenado la serie por medio del factor, con lo que se comprueba

la pérdida de aditividad entre los componentes del INPC.

4. Próximos pasos

La actualización de los ponderadores del INPC y el encadenamiento de sus series, está previsto para iniciar en la primera quincena de abril de 2013, por lo que la primera publicación con esta mejora metodológica se realizará el próximo 24 de abril.

También se ha considerado publicar los índices encadenados de las mismas series del Índice Nacional de Precios al Consumidor, incluidos sus componentes, como a la fecha se ha venido haciendo en la página del INEGI y en el Diario Oficial de la Federación. En este último, también se publicará el cambio de ponderadores del Índice Nacional de Precios al Consumidor y la metodología de encadenamiento.

Una vez que se publique el INPC con las nuevas ponderaciones, el próximo 24 de abril, se difundirá simultáneamente un documento metodológico completo en el que se explicará cómo es el proceso de cálculo del Índice, desde su conceptualización hasta su publicación, pasando forzosamente por los métodos de recolección, validación y tratamiento; también se abordará lo correspondiente al procedimiento del cambio de ponderaciones y el procedimiento de encadenamiento, sin ser éste el tema central.

En el documento metodológico también se podrán encontrar las respuestas a las sugerencias y comentarios que se emitieron durante la consulta pública. Posteriormente, una vez publicada la metodología en cuestión, conforme recibamos propuestas de nuestros informantes y usuarios especializados, se complementará el documento y/o se elaborarán artículos que expliquen situaciones metodológicas o conceptuales específicas.

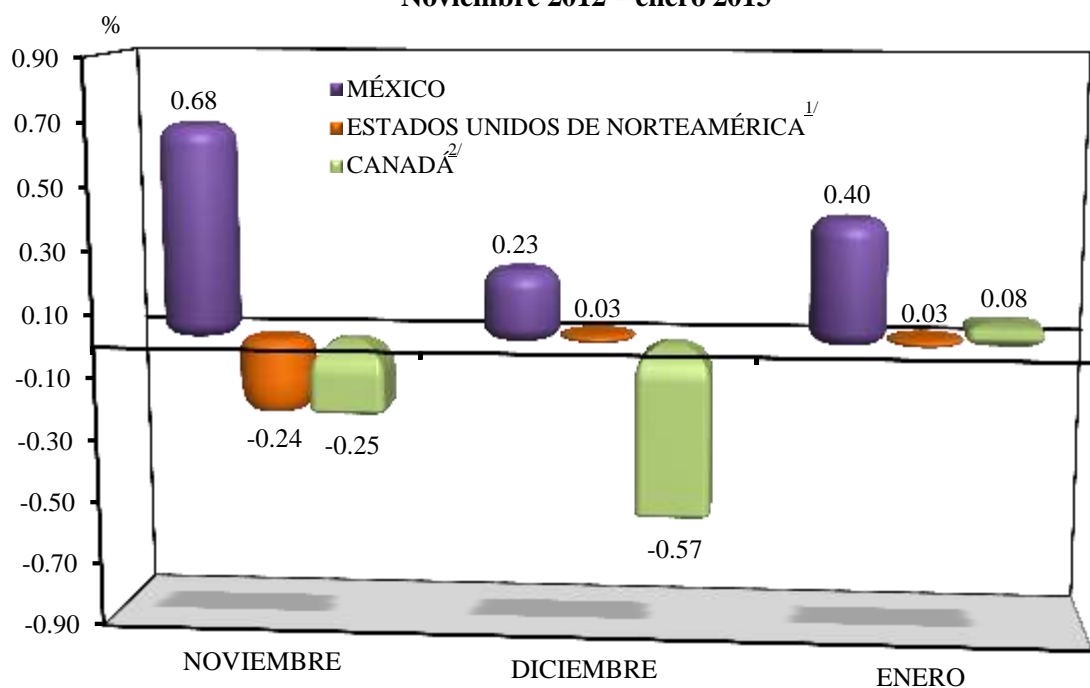
Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/boletin/Comunicados/Especiales/2013/Febrero/comunica26.doc>

Evolución de la inflación en México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá

El Índice Nacional de Precios al Consumidor de México registró una variación de 0.40%, en enero de 2013, porcentaje superior en 0.37 puntos porcentuales a la cifra que alcanzó, en el mismo mes, el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (0.03%) y 0.32 puntos porcentuales por arriba de la mostrada en el Índice de Precios al Consumidor de Canadá (0.08%).

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones mensuales -
Noviembre 2012 – enero 2013



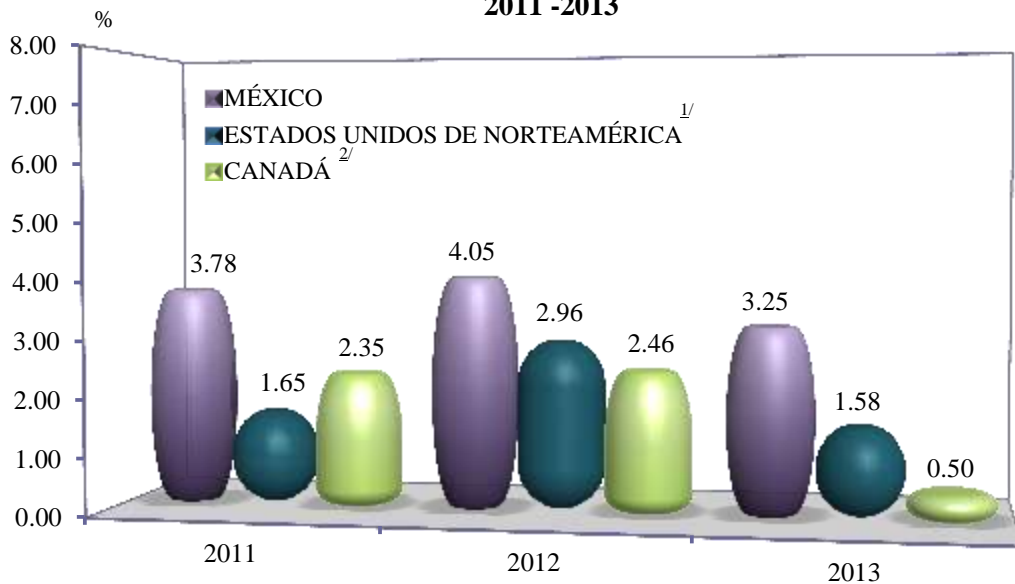
^{1/} Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste).

^{2/} Índice de Precios al Consumidor (sin ajuste).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica y del Banco de Canadá.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor de México registró una variación anualizada de 3.25%, en enero de 2013, porcentaje superior en 1.67 puntos porcentuales a la cifra que alcanzó el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (1.58%) y 2.75 puntos porcentuales por arriba de la mostrada en el Índice de Precios al Consumidor de Canadá (0.50%).

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -
Enero
2011 -2013



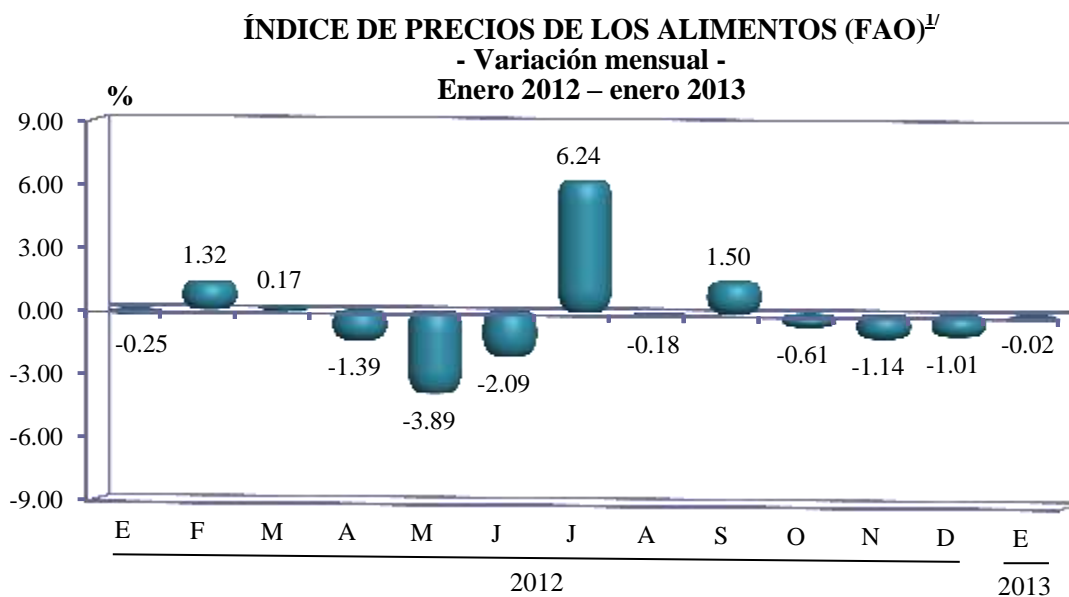
^{1/} Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste).

^{2/} Índice de Precios al Consumidor (sin ajuste).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y del Banco de Canadá.

Índice de precios de los alimentos (FAO)

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) informó que, con datos al mes de enero del 2013, el índice de precios de los alimentos presentó un decremento de 0.02%. Después de tres meses de disminuciones consecutivas, el índice se estabilizó en enero, ya que la recuperación de los precios de los aceites y grasas compensó la reducción de los de los cereales y el azúcar. Los valores de los productos lácteos y de la carne permanecieron en general estables.

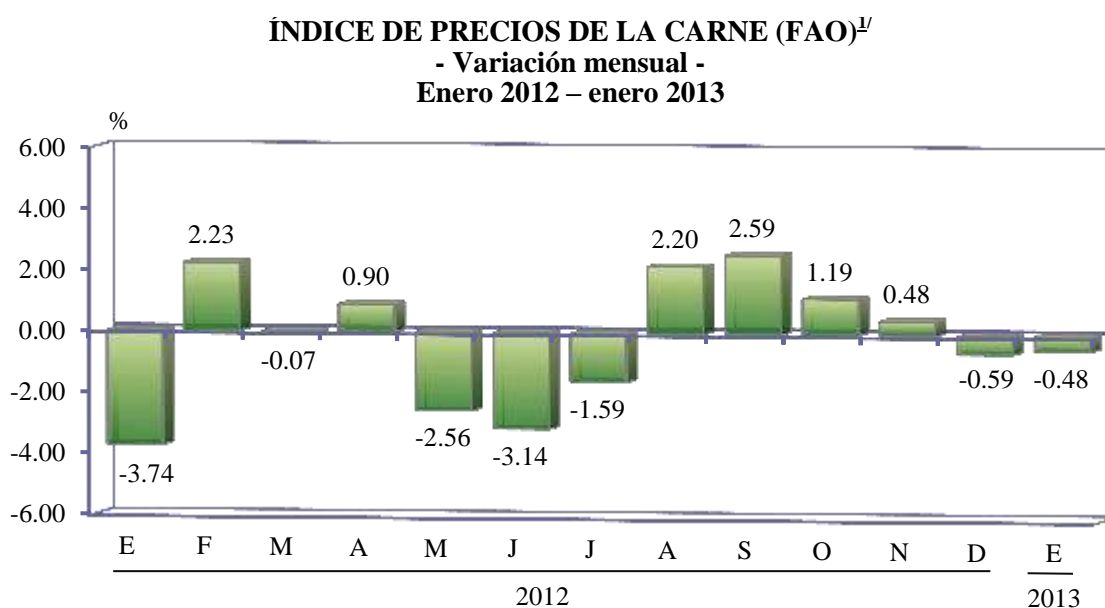


^{1/} Se calcula sobre la base de la media de cinco índices de precios de los grupos de productos básicos indicados, ponderados por las cuotas medias de exportación de cada uno de los grupos para 2002-2004; en el Índice General figuran en total 55 precios que los especialistas en productos básicos de la FAO consideran representativos de los precios internacionales de los productos alimenticios.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Índice de precios de la carne (FAO)

El índice de la FAO para los precios de la carne registró en enero de 2013 un decremento de 0.48%, cifra ligeramente inferior a la registrada en diciembre de 2012 (-0.59). Esto debido a que las cotizaciones de todas las categorías de carne fueron en general estables, aunque resultó evidente un ligero descenso en los precios de la carne de ave y de cerdo. Sin embargo, en conjunto, la industria de la carne continúa viéndose afectada por los altos precios de los forrajes y el crecimiento limitado del consumo.



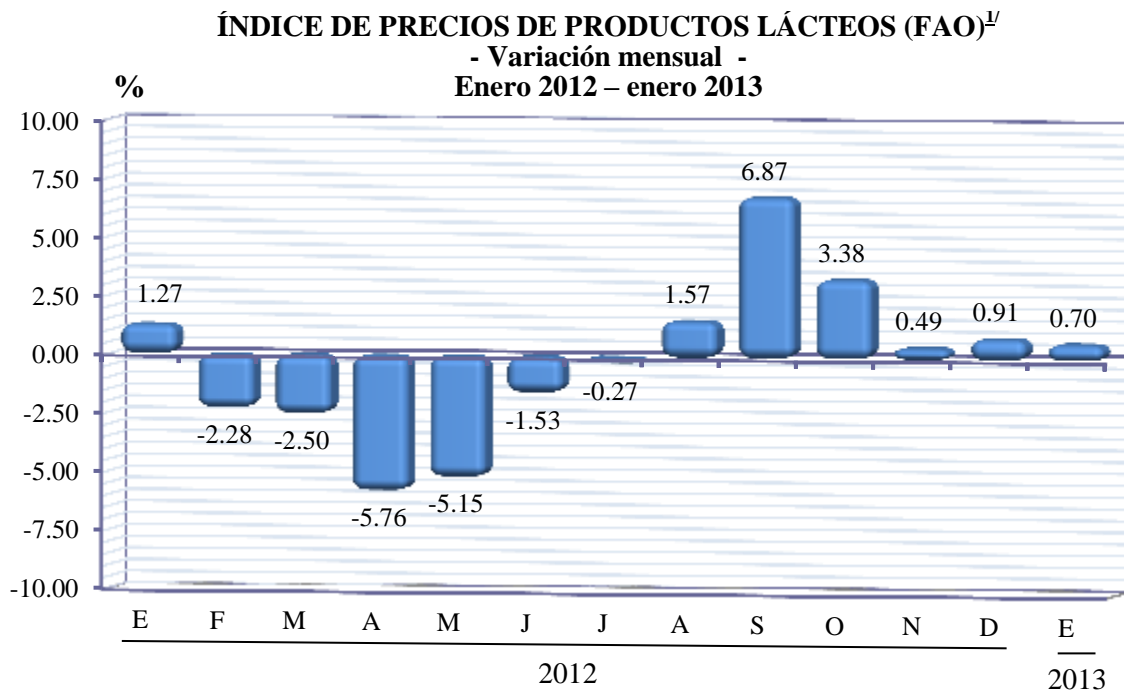
Nota: En enero de 2012, la FAO revisó el índice de precios de la carne (de 179 a 175 puntos porcentuales), así se modificó el Índice General de Alimentos en enero, de 214 a 213 puntos porcentuales.

^{1/} Se calcula con base en los precios medios de cuatro tipos de carne, ponderados por las cuotas medias mundiales de exportación para 2002-2004. Entre las cotizaciones figuran las de dos productos de carne de aves de corral, tres productos de carne bovina, tres productos de carne de cerdo, y un producto de carne de ovino. Cuando hay más de una cotización para un determinado tipo de carne, se ponderan por los porcentajes del comercio teórico fijo. Los precios de los dos últimos meses pueden ser estimaciones y sujetas a revisión.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Índice de precios de productos lácteos (FAO)

El indicador de precios de productos lácteos de la FAO presentó, en enero, un incremento de 0.70%. Aunque la oferta de fin de temporada de productos lácteos en Nueva Zelanda es superior a la del año pasado, la mayor parte de este suministro ya tiene comprador. En la Unión Europea, el fortalecimiento del euro, junto con los altos precios internos, ha limitado la participación de los proveedores europeos en los mercados internacionales. Por el contrario, se ha reducido ligeramente el precio de la leche desnatada en polvo procedente de los Estados Unidos de Norteamérica.

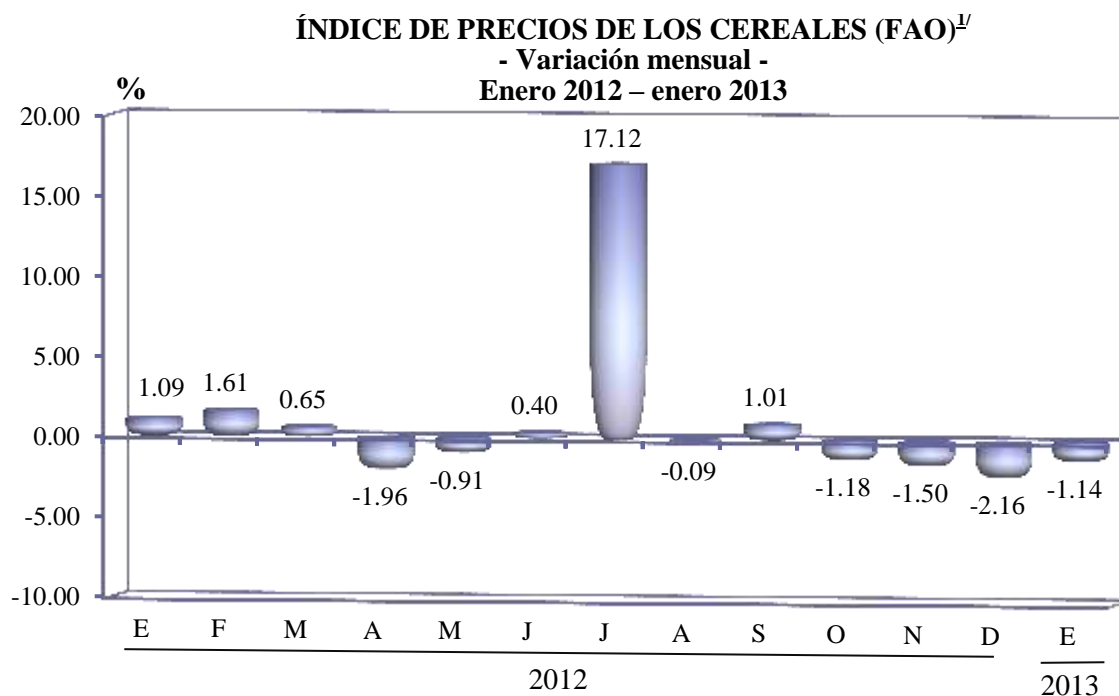


^{1/} Se calcula sobre la base de los precios de la mantequilla, la leche desnatada en polvo, la leche entera en polvo, el queso, la caseína; la media se pondera por las cuotas medias de exportación para 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Índice de precios de los cereales (FAO)

Según el indicador de la FAO, los precios de los cereales registraron en enero del presente año un decremento de 1.14%. Este comportamiento responde a un descenso de las cotizaciones del grano, ya que el precio del arroz sufrió pocas variaciones. Asimismo, las grandes exportaciones de trigo para forrajes han incidido negativamente en las cotizaciones del maíz a pesar de la escasa disponibilidad. Por lo que respecta al arroz, la disminución de las cotizaciones del arroz japónica se vieron compensadas por el aumento de los precios del arroz aromático, y los valores del arroz índica subieron ligeramente.

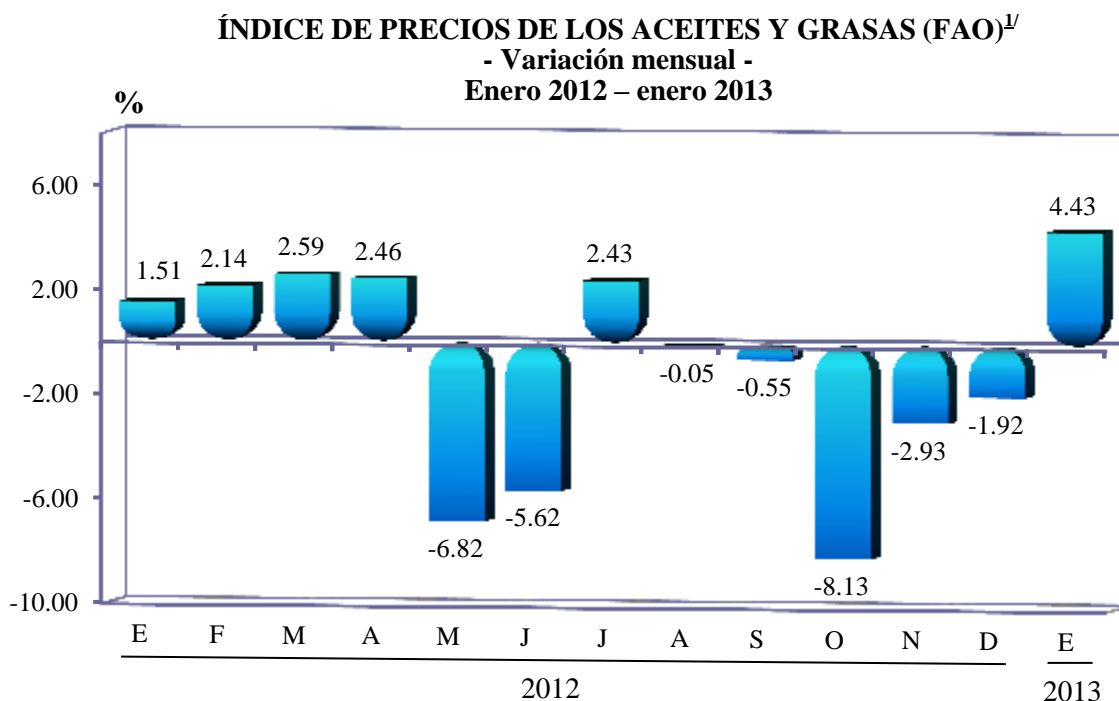


^{1/} Este índice se calcula a partir de los índices de precios de los cereales y del arroz ponderados por sus cuotas de comercio para 2002-2004. El índice de los precios de los cereales está constituido por el índice de precios del Consejo Internacional de Cereales (CIC) para el trigo, que es a su vez la media de nueve precios diferentes de trigo, y un precio de exportación del maíz expresado en su forma indizada, y convirtiendo la base del índice del CIC para 2002-2004. El índice de los precios del arroz consiste en 16 precios medios de tres variedades de arroz: Índica, Japónica y Aromático, ponderados con las cuotas de comercio teóricas (fijas) de las tres variedades.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios de los aceites y grasas (FAO)

En cuanto a los precios de los aceites y grasas, según la FAO, éstas registraron un incremento de 4.43%, en el primer mes de 2013. La recuperación se debió en gran parte a la nueva demanda de importaciones de aceite de palma y a la preocupación de que las lluvias abundantes pudieran perjudicar las operaciones de recolección en Asia sudoriental. Asimismo, contribuyeron a ella las condiciones atmosféricas desfavorables en algunas partes de América del Sur, que podrían afectar negativamente a la cosecha de soya tanto en Argentina como en Brasil.

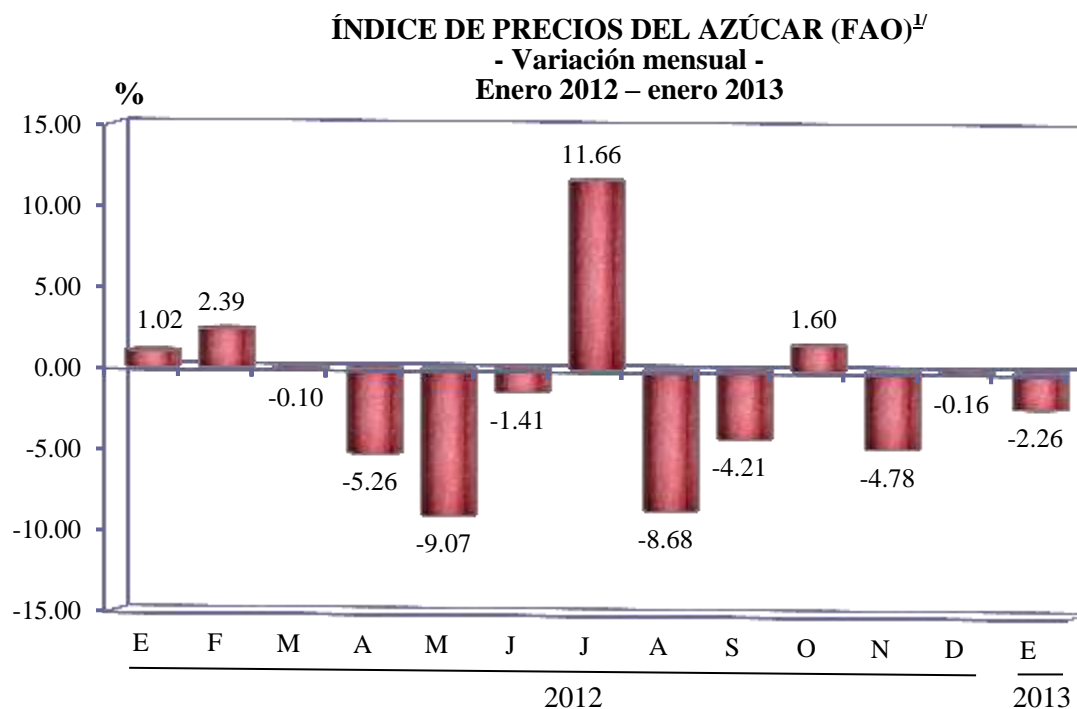


^{1/} Consiste en una media de 11 aceites diferentes (incluidos los aceites de origen animal y de pescado) ponderados por las cuotas medias de exportación de cada uno de los productos oleaginosos para 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Índice de precios del azúcar (FAO)

La información al mes de enero de la FAO muestra que el índice de precios del azúcar decreció 2.26%. Los precios han disminuido por tercer mes consecutivo, ya que, según las previsiones, habrá un gran excedente de producción mundial y cuantiosas disponibilidades exportables durante la campaña de comercialización de 2012/13, especialmente en Brasil y Tailandia. Asimismo, se prevé que la producción de azúcar sea abundante en los países tradicionalmente importadores, lo que ha limitado por el momento la necesidad de estos países de abastecerse en los mercados internacionales.



^{1/} Forma indizada de los precios del Convenio Internacional del Azúcar con base 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Fuente de información:

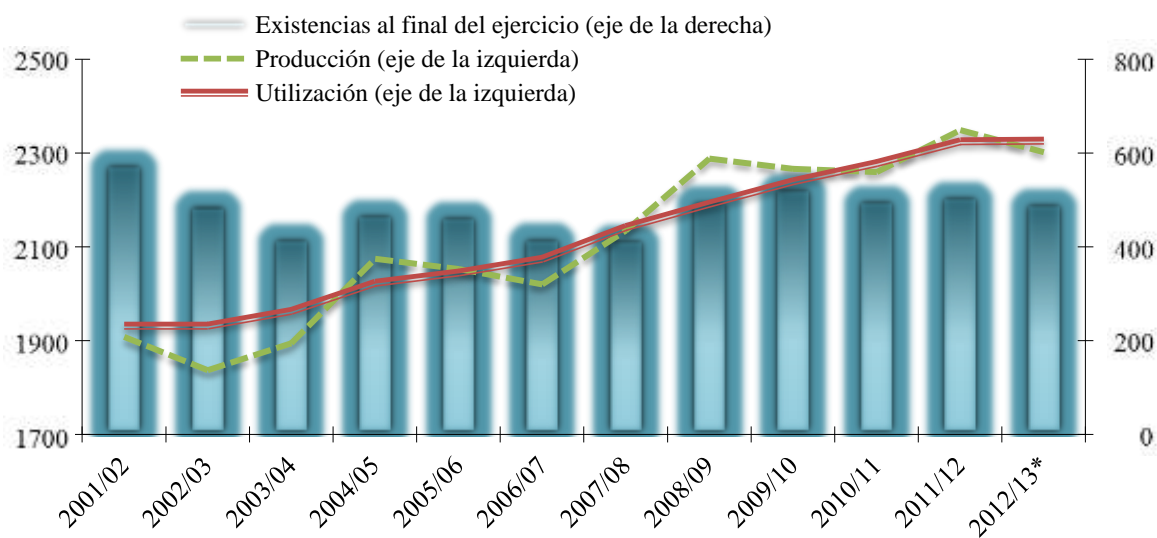
http://www.fao.org/fileadmin/templates/worldfood/Reports_and_docs/Food_price_indices_data.xls

<http://www.fao.org/worldfoodsituation/wfs-home/foodpricesindex/es/>

Nota informativa de la FAO sobre la oferta y la demanda de cereales

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) publicó, el 7 de febrero del 2013, la nota informativa *La producción mundial de cereales en 2012 fue mayor de lo pronosticado en diciembre, pero aún se prevé que las existencias disminuyan*. A continuación se presenta el texto y los cuadros estadísticos correspondientes.

PRODUCCIÓN, UTILIZACIÓN Y EXISTENCIAS DE CEREALES -Millones de toneladas-



* Pronóstico.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

La producción mundial de cereales desciende en 2012 pero las previsiones iniciales para 2013 son en general favorables

La última previsión de la FAO respecto a la producción mundial de cereales en 2012 se ha revisado al alza de manera significativa (20 millones de toneladas) desde la cifra de diciembre hasta alcanzar los 2 mil 302.1 millones de toneladas (incluido el arroz elaborado), pero se mantiene un 2% por debajo del nivel récord del año anterior. La última revisión refleja principalmente los ajustes en las estimaciones sobre la producción de maíz en China, América del Norte y los países europeos de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Las previsiones iniciales para 2013 apuntan a un aumento de la producción mundial de trigo. Contribuye de manera significativa a este pronóstico un incremento estimado de entre un 4 y un 5% en la superficie plantada con trigo de invierno en la Unión Europea, donde, además, las condiciones atmosféricas invernales han sido en general favorables hasta el momento. Por lo que hace al resto de Europa, las previsiones son satisfactorias en la Federación de Rusia y Ucrania, donde las siembras de invierno se mantuvieron en un nivel similar al del año pasado y las condiciones de humedad han mejorado un poco, excepto en las zonas del sur de Rusia más afectadas por la sequía del año pasado. En Asia, se observan perspectivas favorables respecto del trigo de invierno en China, donde el aumento de los precios de compra mínimos ha estimulado a los agricultores a mantener la considerable superficie del año pasado. En la India, las siembras se sitúan alrededor del buen nivel del año pasado y se prevé otra cosecha abundante. En Estados Unidos de Norteamérica la previsión es menos favorable. A pesar del aumento, estimado en el 1%, en las siembras de trigo de invierno y las perspectivas de expansión de la superficie plantada con trigo de primavera, una grave sequía sigue aquejando las llanuras del sur, donde se ha informado de que el estado de los cultivos es muy pobre.

En lo que concierne a los cereales secundarios, ya se están desarrollando las primeras cosechas de maíz de 2013 en los principales países productores de América del Sur y las previsiones son favorables. En África Austral, las perspectivas de la cosecha de maíz de 2013, que comenzará en abril o mayo, son en general favorables, a pesar del comienzo tardío de las lluvias estacionales en algunas partes.

Por lo que respecta al arroz, los países del Hemisferio Norte que producen una sola cosecha han terminado las cosechas de 2012; sin embargo, varios productores importantes deben aún recoger sus cosechas secundarias de 2012. Por otra parte, los primeros cultivos de arroz de 2013 ya están en pie a lo largo y al Sur de Ecuador. Las perspectivas son positivas en Indonesia. En Sri Lanka, las siembras de la cosecha principal de 2013 que se realizaron a finales del año pasado fueron una vez más limitadas por la sequía prolongada y las sucesivas inundaciones. En Australia, la superficie dedicada al cultivo de arroz se expandió más de un 12%, la cifra más alta desde 2002, pero el calor extremo está suscitando preocupaciones acerca de los posibles efectos negativos en el rendimiento. En África Austral, las perspectivas de las cosechas de 2013 siguen siendo inciertas, puesto que en gran parte de la subregión se ha registrado un inicio tardío y un progreso errático de las lluvias estacionales.

PRODUCCIÓN^{1/}
- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	2 288.9	683.9	1 147.1	457.9
2009/10	2 266.3	685.7	1 125.6	455.1
2010/11	2 259.6	655.4	1 136.2	468.0
2011/12	2 349.2	700.1	1 165.9	483.2
2012/13*	2 302.1	662.0	1 153.2	486.9

^{1/} Los datos sobre producción se refieren al primer año (civil) indicado. Por producción de arroz se entiende producción de arroz elaborado.

* Al 7 de febrero de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

La utilización total de cereales en 2012/13 podría aumentar ligeramente con respecto a los niveles de 2011/12

Según los pronósticos, la utilización mundial de cereales en 2012/13 será de 2 mil 326.5 millones de toneladas, esto es, un 0.6% (o casi 13 millones de toneladas) mayor de lo previsto en diciembre y ligeramente superior a la utilización efectiva en 2011/12. La revisión de diciembre refleja principalmente un uso de cereales secundarios para forrajes mayor de lo previsto anteriormente. Se prevé que el uso mundial de cereales para forrajes alcance los 1 mil 80 millones de toneladas en 2012/13, cifra que se mantiene invariada respecto al anterior pronóstico y es un 1.2% mayor que la registrada en 2011/12. De cumplirse este pronóstico, el consumo per cápita mundial permanecería estable, situándose en los 152 kg aproximadamente. Se prevé que la utilización total de cereales secundarios alcance los 1 mil 166.3 millones de toneladas, de las cuales se estima que se destinarán a forrajes 649 millones de toneladas, esto es, un 2.3% más que en 2011/12. Este último pronóstico es superior en unos 11 millones de toneladas a lo previsto en diciembre, como resultado de un aumento del uso para forrajes previsto en China, Estados Unidos de Norteamérica y la Federación de Rusia en relación con lo pronosticado anteriormente en la temporada. En cambio, se prevé una utilización mundial de trigo de 684.5 millones de toneladas en 2012/13, esto es, una disminución del 1.8% (12 millones de toneladas) respecto a la anterior cosecha y ligeramente (1.5 millones de toneladas) por debajo de lo previsto en diciembre. La contracción en 2012/13 se debe en gran parte a la disminución de aproximadamente un 7% en el uso de trigo para forrajes. Se prevé que la mayor parte de esta disminución tenga lugar en China y la Unión Europea, mientras que se prevé que el uso de trigo para forrajes aumente (más del doble) en Estados Unidos de Norteamérica. En lo concerniente al arroz, se calcula que el consumo mundial en 2012/13 rondará los 475.7 millones de toneladas, lo que confirma las expectativas iniciales. Esta cifra representaría unos 7 millones de toneladas más que el año

anterior, principalmente a consecuencia de la creciente demanda para el consumo humano.

UTILIZACIÓN
- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	2 191.1	646.3	1 101.7	443.1
2009/10	2 237.6	656.3	1 133.3	448.0
2010/11	2 276.7	660.6	1 156.3	459.8
2011/12	2 324.9	696.7	1 159.7	468.5
2012/13*	2 326.5	684.5	1 166.3	475.7

* Al 7 de febrero de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Las reservas mundiales de cereales disminuyen a pesar del aumento de las existencias de arroz

Se calcula que las existencias mundiales de cereales al cierre de las cosechas agrícolas que finalizan en 2013 ascenderán a 495.4 millones de toneladas aproximadamente, es decir, la misma cifra prevista en el informe anterior, de diciembre, y un 3% (16.2 millones de toneladas) menos que el nivel de apertura. Como consecuencia de ello, se prevé que la relación entre las existencias y la utilización de cereales a escala mundial se sitúe en el 20.6%, cifra inferior al 22.0% de 2011/12 pero por encima del nivel mínimo del 18.7% registrado en 2007/08. Según los pronósticos, las existencias mundiales de trigo alcanzarán los 158.9 millones de toneladas, esto es, un 10% (17.5 millones de toneladas) menos que a la apertura y casi un 3% (4.4 millones de toneladas) por debajo de lo previsto en diciembre. La revisión a la baja refleja principalmente la disminución prevista de las reservas en China y la India, la República Árabe Siria, la Federación de Rusia y Ucrania. Se prevé que las reservas mundiales de cereales secundarios se sitúen en 165.3 millones de toneladas, lo que supone una disminución del 5.7% (10 millones de toneladas) respecto de 2012 pero un aumento del 2.4% (3.8 millones de toneladas) respecto de lo previsto en diciembre. La revisión al alza obedece al aumento previsto de las existencias de maíz en China, donde, a consecuencia de una

producción sin precedentes y de las grandes importaciones, las existencias podrían aproximarse a los 60 millones de toneladas, esto es, 8 millones de toneladas más que a la apertura y la cifra más elevada desde 2002. En cambio, las existencias mundiales de arroz en 2013 podrían superar los 171.1 millones de toneladas, esto es, 1 millón de toneladas más de lo previsto en diciembre y un 7% (11.2 millones de toneladas) más de las previsiones correspondientes a 2012. El principal contribuyente a este aumento será China, donde se prevé que las existencias alcancen unos 94 millones de toneladas, pero también Tailandia, donde las compras en el marco del programa de pignoración del arroz están teniendo como resultado un significativo incremento de las reservas públicas.

EXISTENCIAS AL FINAL DEL EJERCICIO ^{1/}

- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	488.1	158.1	199.2	130.8
2009/10	515.9	186.5	192.7	136.7
2010/11	492.4	179.8	168.1	144.5
2011/12	511.6	176.4	175.3	159.9
2012/13*	495.4	158.9	165.3	171.1

^{1/} Puede no ser igual a la diferencia entre suministros y utilización debido a las diferencias en las cosechas comerciales de los distintos países.

* Al 7 de febrero de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

RELACIÓN MUNDIAL EXISTENCIAS-UTILIZACIÓN

- Por ciento -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	21.8	24.1	17.6	29.2
2009/10	22.7	28.2	16.7	29.7
2010/11	21.2	25.8	14.5	30.8
2011/12	22.0	25.8	15.0	33.6
2012/13*	20.6	22.9	13.4	35.7

* Al 7 de febrero de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

El comercio mundial de cereales en 2012/13 caerá muy por debajo de su nivel en 2011/12

Se prevé que el comercio mundial de cereales en 2012/13 disminuya hasta los 297.5 millones de toneladas, esto es, un 6% menos que en 2011/12 pero casi 2 millones de toneladas más de lo previsto en diciembre. Actualmente, el comercio internacional de trigo (incluida la harina en equivalente de trigo) en 2012/13 (julio/junio) se estima en 136.5 millones de toneladas, es decir, un 7.4% (11 millones de toneladas) menos que en 2011/12, pero 500 mil toneladas más de lo previsto anteriormente. Entre las principales revisiones realizadas desde diciembre se incluyen los ajustes al alza de las previsiones sobre las importaciones de trigo en China, la República Islámica del Irán y la República de Corea, que compensan con creces la disminución de los envíos a Marruecos y Etiopía con respecto a lo previsto anteriormente. Actualmente, las previsiones sobre el comercio mundial de cereales secundarios en 2012/13 (julio/junio) se sitúan en los 124 millones de toneladas, es decir, un 5.6% (7.4 millones de toneladas) menos que en la cosecha anterior. Sin embargo, en comparación con el pronóstico de diciembre la previsión sobre el comercio de cereales secundarios ha aumentado en 2 millones de toneladas, en gran parte debido al aumento de las adquisiciones previstas en China y la República Islámica del Irán. Las importaciones de maíz en China podrían alcanzar los 4 millones de toneladas en 2012/13, con lo que se igualaría la cifra récord de la anterior temporada a pesar de la producción sin precedentes obtenida en 2012. Entre las características que se observan en el mercado mundial del grano en el inicio de esta temporada, cabe destacar que la reanudación de grandes exportaciones de trigo de la India (6.5 millones de toneladas) y los envíos récord de maíz de Brasil (22 millones de toneladas) están aliviando la situación de la oferta y la demanda mundial de grano, teniendo en cuenta la disminución de las disponibilidades exportables en varios de los mayores exportadores, en particular en la Federación de Rusia (trigo) y Estados Unidos de Norteamérica (maíz). El pronóstico sobre el comercio mundial de arroz en 2013 (enero/diciembre) ha disminuido en 600 mil

toneladas desde diciembre, hasta alcanzar los 37.0 millones de toneladas, lo que supondría una disminución del 2% en relación con la cifra récord de 37.8 millones de toneladas alcanzada en 2012. La contracción anual estaría causada principalmente por la disminución de la demanda de importación por parte de los importadores tradicionales, tales como Indonesia y la República Islámica del Irán, además de, desde el punto de vista de las exportaciones, por la reducción de los envíos procedentes de la India y Vietnam, que alcanzaron niveles excepcionalmente elevados en 2012, así como de Brasil y Argentina, donde la oferta es cada vez más escasa

COMERCIO^{1/}
- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	284.8	140.6	114.7	29.6
2009/10	277.2	130.8	115.1	31.3
2010/11	285.0	125.9	122.9	36.3
2011/12	316.6	147.4	131.4	37.8
2012/13*	297.5	136.5	124.0	37.0

^{1/} Los datos sobre comercio se refieren a las exportaciones durante la cosecha comercial, que va de julio a junio en el caso del trigo y los cereales secundarios y de enero a diciembre en el caso del arroz (segundo año indicado).

* Al 7 de febrero de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

SUMINISTROS ^{1/}
- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	2 698.8	813.9	1 311.7	573.2
2009/10	2 754.5	843.8	1 324.8	585.9
2010/11	2 775.6	841.9	1 328.9	604.8
2011/12	2 841.6	879.9	1 334.0	627.7
2012/13*	2 813.7	838.4	1 328.5	646.8

^{1/} Producción más existencias al inicio del ejercicio.

* Al 7 de febrero de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

RELACIÓN EXISTENCIAS-DESAPARICIÓN EN LOS PRINCIPALES EXPORTADORES ^{1/}
- Por ciento -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	19.1	17.9	15.7	23.5
2009/10	19.5	21.6	15.1	21.6
2010/11	17.2	20.1	10.3	21.2
2011/12	17.9	17.7	10.2	25.7
2012/13*	16.4	13.2	8.1	27.8

^{1/} Los cinco mayores exportadores de granos son Argentina, Australia, Canadá, la Unión Europea y Estados Unidos de Norteamérica; los mayores exportadores de arroz son India, Pakistán, Tailandia, Estados Unidos de Norteamérica y Vietnam. Por “desaparición” se entiende la utilización interna más las exportaciones para una cosecha dada.

* Al 7 de febrero de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Fuente de información:

<http://www.fao.org/worldfoodsituation/wfs-home/csdb/es/>

Perspectivas de cosechas y situación alimentaria (FAO)

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) publicó, en diciembre de 2012, el documento *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria*, en el cual incluye el panorama mundial, el panorama de la situación alimentaria de los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos, así como los exámenes regionales de América Latina y el Caribe, América del Norte, Europa y Oceanía, información que a continuación se presenta.

Panorama mundial

Resumen de la situación mundial de la oferta y la demanda

Desciende la producción mundial de cereales en 2012; variadas las perspectivas iniciales para 2013

El pronóstico más reciente de la FAO relativo a la producción mundial de cereales en 2012 se ha revisado a la baja marginalmente (2 millones de toneladas) desde la cifra de noviembre, a 2 mil 281 millones de toneladas (incluido el arroz elaborado), un 2.8% menos que el volumen sin precedentes del año anterior. La revisión de este mes se debe principalmente a ajustes a las estimaciones de la producción de maíz en la Federación de Rusia y Ucrania, donde se obtuvieron cifras más seguras hacia el final de las cosechas, así como a la reducción de las perspectivas para la producción de trigo en Australia y Brasil, donde han comenzado las cosechas de 2012.

Las perspectivas para la producción de arroz en 2012 se mantuvieron prácticamente iguales. Teniendo en cuenta las cifras más recientes, la merma total de la producción mundial de cereales de este año se desglosa en una reducción del 5.7% en la producción de trigo y una disminución del 2.6% de los cereales secundarios, que superaron con creces el aumento marginal del 0.9% registrado en la producción mundial de arroz. Los primeros indicios relativos a los cultivos de trigo de invierno ya plantados en el Hemisferio Norte, que se recogerán en 2013, son variados y algo

menos prometedores que hace un mes. Aunque no se dispone todavía de estimaciones seguras, las informaciones más recientes indican que generalmente los agricultores respondieron al incentivo de los precios altos aumentando sus plantaciones de trigo de invierno. Sin embargo, en importantes regiones productoras de Estados Unidos de Norteamérica y la Federación de Rusia las condiciones atmosféricas siguen siendo demasiado secas para el despunte y el establecimiento de los cultivos antes de la fase de latencia, mientras en las principales partes productoras de la Unión Europea (UE) la humedad ha obstaculizado los trabajos de campo.

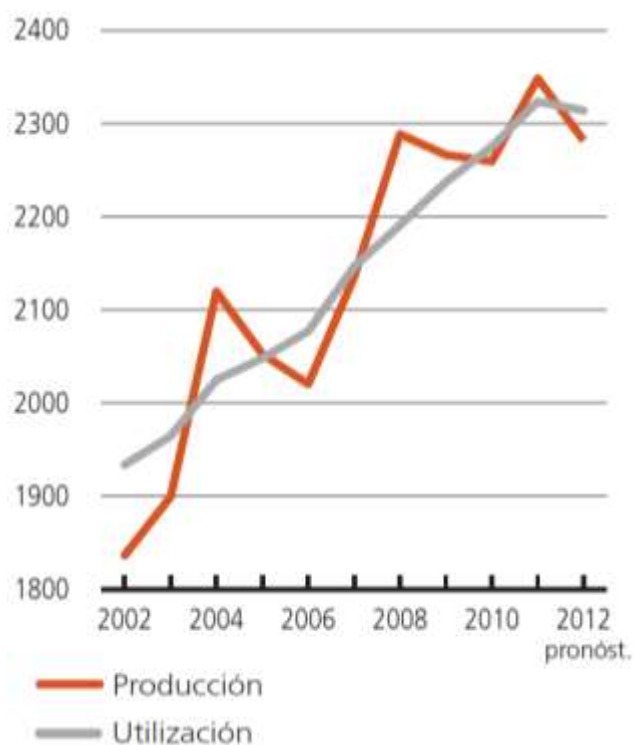
La utilización total de cereales en 2012/13 es ligeramente inferior a la de 2011/12

La utilización mundial de cereales en la cosecha comercial 2012/13 se pronostica en 2 314 millones de toneladas, casi sin variaciones con respecto al mes anterior y ligeramente inferior (0.4%) a la de la cosecha anterior. La disminución prevista con respecto a 2011/12 se debería a un uso menor de trigo para forraje y de maíz para fines industriales. Se pronostica que en 2012/13 el total de los cereales destinados al consumo humano aumentará en un 1.3%, siguiendo el ritmo del crecimiento de la población mundial, de donde resultará un consumo per cápita estable de 152.6 kilogramos para el mundo en su conjunto. Un ligero aumento previsto en el consumo de arroz (per cápita) debería de compensar una pequeña disminución del consumo de trigo. En cuanto a la utilización mundial, en el caso del trigo se pronostica que en 2012/13 se contraerá en un 1.2% a 686 millones de toneladas, debido a una reducción del 5.8% en el uso del trigo para forraje con respecto al récord de la cosecha anterior, situándose en 138 millones de toneladas. El uso menor de trigo para forraje en China (con respecto al volumen sin precedente alcanzado en 2011/12) y la UE debería de compensar el aumento considerable de dicho uso en Estados Unidos de Norteamérica (de casi 4 millones de toneladas), que podría marcar un nuevo récord a causa de los precios elevados del maíz. También la

utilización total de cereales secundarios se pronostica menor, en un 0.8%, que en la cosecha anterior, situándose en 1 mil 152.2 millones de toneladas. Mientras es probable que el uso de cereales secundarios para forraje aumente ligeramente (un 0.5%) a 638 millones de toneladas, se considera que sus aplicaciones industriales se contraerán de forma pronunciada, debido principalmente a una disminución significativa (del 10%) de la demanda de la industria del etanol en Estados Unidos de Norteamérica, el mayor productor de etanol a base de maíz.

PRODUCCIÓN Y UTILIZACIÓN MUNDIALES DE CEREALES

- Millones de toneladas -



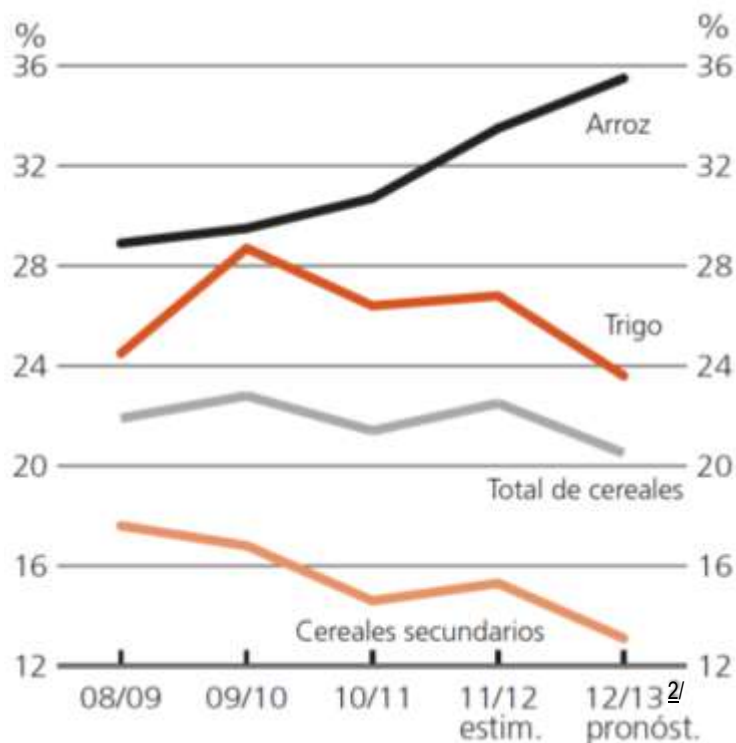
FUENTE: FAO.

El descenso de las existencias de trigo y cereales secundarios supera el aumento de las de arroz

El pronóstico más reciente relativo a las existencias mundiales de cereales al cierre de las cosechas agrícolas que terminan en 2013 se cifra en alrededor de 495 millones de toneladas, un 5% (25 millones de toneladas) menos que su volumen de apertura. Este pronóstico es poco inferior (0.6%) a la cifra de noviembre, a causa principalmente de las revisiones de los niveles correspondientes a las existencias de trigo. Según los pronósticos actuales, la relación mundial entre las existencias y la utilización de cereales se prevé en 20.5%, 2 puntos porcentuales menos que en 2011/12 y solo 1.7 puntos porcentuales más que el nivel bajo de 18.8% registrado en 2007/08. Se supone que las existencias mundiales de trigo descenderán a 163 millones, un 11% menos que su nivel de apertura y un 2% (3 millones de toneladas) menos de lo que se informó en noviembre. La revisión desde el mes anterior se debe principalmente a las existencias menores previstas en China y India, que compensan con creces un pequeño aumento en Estados Unidos de Norteamérica. La acusada disminución con respecto a la cosecha anterior se debe principalmente a las existencias menores en los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) (a causa de unas cosechas decepcionantes), China (debido al uso interno intensivo), la UE (debido a una merma de la producción) y Estados Unidos de Norteamérica (por un aumento del uso interno de forrajes). Se pronostica que las existencias mundiales de cereales secundarios superarán los 161 millones de toneladas, un 8% (15 millones de toneladas) menos que su nivel de apertura y casi sin modificaciones respecto a noviembre. La mayor parte de la disminución con respecto a la cosecha anterior se debe a la reducción de las existencias en Estados Unidos de Norteamérica, donde se prevé una disminución de cerca de 8.3 millones de toneladas de las existencias totales de cereales secundarios, mientras también en la UE se pronostica una notable merma de las existencias (de 4.6 millones de toneladas). En cambio, las existencias mundiales de arroz deberían de aumentar un 6.6% (10.5 millones de toneladas) a un volumen máximo de cerca de 170 millones de

toneladas, como el del mes anterior. Esta expansión se debe a tres años consecutivos de una producción mundial sin precedentes.

RELACIÓN ENTRE LAS EXISTENCIAS MUNDIALES DE CEREALES Y SU UTILIZACIÓN^{1/}



^{1/} Compara las existencias finales con la utilización en la cosecha siguiente.

^{2/} La utilización en 2012/13 es un valor de tendencia basado en una extrapolación del período 2001/02-2011/12.

FUENTE: FAO.

A pesar de algunos ajustes al alza realizados desde noviembre, en 2012/13 el comercio mundial disminuirá

Según los pronósticos, en 2012/13, el comercio mundial de cereales descenderá a cerca de 296 millones de toneladas, un 6% menos que en 2011/12. Este pronóstico es 2 millones de toneladas mayor que el del informe de noviembre. El comercio mundial de trigo (incluida la harina de trigo) en 2012/13 (julio/junio) se pronostica ahora en 136 millones de toneladas, un 7% (10 millones de toneladas) menos que en 2011/12, pero 1 millón de toneladas más de lo previsto anteriormente (debido

principalmente a las revisiones al alza de los pronósticos de las importaciones de trigo de algunos países de la CEI). La disminución con respecto a la cosecha anterior se debería principalmente a la menor demanda de importaciones de algunos países importadores de trigo de África del Norte y Asia a causa del aumento de la producción interna. El descenso de la demanda de importaciones en la presente cosecha es un hecho positivo dados los suministros exportables muy reducidos procedentes de la región del Mar Negro. Se pronostica que en 2012/13 (julio/ junio) el comercio mundial de cereales secundarios alcanzará los 122 millones de toneladas, un 7% (9 millones de toneladas) menos que en la cosecha anterior pero 1 millón de toneladas más que en el informe de noviembre (debido a una revisión al alza de las importaciones de maíz de la UE). La mayor parte de la contracción prevista en el comercio mundial de cereales secundarios de la presente cosecha se debería a las menores compras de maíz de China, República Islámica del Irán y México, que superarán sobradamente las importaciones mayores de la UE y las importaciones excepcionalmente cuantiosas de Estados Unidos de Norteamérica. Se pronostica que el comercio mundial de arroz en 2013 alcanzará los 37.6 millones de toneladas, cifra casi igual a la de noviembre y ligeramente mayor que la de 2012, debido principalmente a los cuantiosos suministros exportables de los países exportadores.

HECHOS BÁSICOS DE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LOS CEREALES

-Millones de toneladas -

	2010/2011	2011/2012 Estimado	2012/2013 Pronóstico	Variación: 2012/2013 respecto de 2011/2012 (%)
PRODUCCIÓN ^{1/}				
Mundo	2 259.0	2 348.1	2 281.5	-2.8
Países en desarrollo	1 318.6	1 346.7	1 382.4	2.7
Países desarrollados	940.4	1 001.5	899.0	-10.2
COMERCIO ^{2/}				
Mundo	284.5	314.3	295.6	-6.0
Países en desarrollo	93.7	97.2	107.2	10.3
Países desarrollados	190.8	217.1	188.4	-13.2
UTILIZACIÓN				
Mundo	2 275.0	2 323.2	2 313.7	-0.4
Países en desarrollo	1 425.4	1 468.8	1 492.9	1.6
Países desarrollados	849.7	854.3	820.8	-3.9
Consumo de cereales per cápita (kg/año)	152.4	152.6	152.6	0.0
EXISTENCIAS FINALES ^{3/}				
Mundo	496.7	519.6	494.6	-4.8
Países en desarrollo	345.5	369.0	381.2	3.3
Países desarrollados	151.2	150.5	113.4	-24.7
COEFICIENTE ENTRE LAS EXISTENCIAS MUNDIALES Y LA UTILIZACIÓN (%)	21.4	22.5	20.5	-8.5

Nota: Los totales y las variaciones porcentuales se han calculado a partir de datos no redondeados.

^{1/} Los datos se refieren al primer año civil indicado en cada columna e incluye el arroz elaborado.

^{2/} Para el trigo y los cereales secundarios, los datos sobre el comercio se basan sobre las exportaciones en la cosecha comercial julio/junio, salvo el arroz cuyos datos se refieren al segundo año civil indicado en cada columna.

^{3/} Los datos se basan en un agregado de los niveles de remanentes al final de los años agrícolas nacionales y no deben interpretarse en el sentido de que representan los niveles mundiales de existencias en un momento determinado.

FUENTE: FAO.

Resumen de los precios internacionales**Los precios mundiales de los cereales, con excepción del arroz, se mantienen muy por encima de los del año pasado**

En noviembre, los precios internacionales del trigo se mantuvieron sin modificaciones por el segundo mes consecutivo. Las previsiones de exportaciones menores de trigo de Estados Unidos de Norteamérica en la cosecha comercial 2012/13, que dieron lugar a una revisión al alza de las existencias remanentes,

pesaron sobre los precios. Sin embargo, la presión a la baja se vio compensada por la escasez de suministros exportables en la CEI y las crecientes preocupaciones por las cosechas de 2013, especialmente el impacto en el trigo de invierno de una sequía persistente en algunas partes de Estados Unidos de Norteamérica. En noviembre, el precio de referencia del trigo de Estados Unidos de Norteamérica (No.2 duro rojo de invierno, f.o.b.) alcanzó un promedio de 373 dólares estadounidenses por tonelada, aproximadamente un 25% más que en el mes correspondiente del año pasado.

Los precios de exportación del maíz aumentaron un poco en noviembre, ya que el precio de referencia del maíz (amarillo, No. 2, f.o.b.) de Estados Unidos de Norteamérica alcanzó un promedio de 324 dólares estadounidenses, un 18% más que su nivel en noviembre de 2011. Los precios internacionales se vieron sostenidos por las preocupaciones acerca de las condiciones atmosféricas que afectaban a la cosecha de maíz de 2013 en América del Sur. Pero el debilitamiento de la demanda, puesto de manifiesto por las exportaciones más lentas de Estados Unidos de Norteamérica, contuvo los aumentos.

Según el índice de la FAO para todos los tipos de arroz, los precios internacionales del arroz bajaron marginalmente en noviembre en comparación con el mes anterior, debido principalmente al descenso de las cotizaciones de las variedades Indica, Japónica y Aromática, de calidad inferior. Desde el punto de vista de la procedencia, los precios se afirmaron en Estados Unidos de Norteamérica y Vietnam, mientras que se debilitaron generalmente en Egipto, India y Pakistán. En Tailandia los precios se mantuvieron constantes a niveles relativamente altos, ya que el programa de promesas del Gobierno, que garantiza precios interesantes a los productores, se prorrogó para abarcar la cosecha principal de 2012, que se está recogiendo ahora. La firmeza de los precios tailandeses también se aplicó al arroz blanco, 100% B, f.o.b Bangkok, que normalmente se toma como el precio internacional de referencia del arroz, que en noviembre se cotizó a 598 dólares estadounidenses por tonelada,

frente a 594 dólares estadounidenses en octubre, pero a 649 dólares estadounidenses por tonelada en noviembre de 2011.

PRECIOS DE EXPORTACIÓN DE LOS CEREALES*
-Dólares estadounidenses por tonelada-

	2011	2012					
	Noviembre	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Estados Unidos de Norteamérica							
Trigo ^{1/}	299	288	352	362	371	373	373
Maíz ^{2/}	275	268	330	328	323	320	324
Sorgo ^{2/}	275	234	293	296	286	290	289
Argentina^{3/}							
Trigo	239	263	314	335	336	332	345
Maíz	271	239	285	294	278	274	294
Tailandia^{4/}							
Arroz blanco ^{5/}	649	619	600	584	602	594	598
Arroz quebrado ^{6/}	553	545	537	532	540	544	545

* Los precios se refieren al promedio mensual.

^{1/} No.2 Hard Red Winter (ordinario), f.o.b. Golfo.

^{2/} No.2 amarillo, Golfo.

^{3/} Up river, f.o.b.

^{4/} Precios comercializados indicativos.

^{5/} 100% segunda categoría, f.o.b. Bangkok.

^{6/} A1 súper, f.o.b. Bangkok.

FUENTE: FAO.

Resumen de la producción mundial

Las perspectivas para las cosechas de trigo de invierno de 2013 son variadas

En el Hemisferio Norte la mayor parte de los cultivos de trigo de invierno que se recogerán en 2013 ya están sembrados. Dado que los precios del trigo se mantenían altos y se preveía que en 2012/13 la utilización superaría a la producción por segundo año consecutivo, los productores tuvieron sólidos incentivos para mantener, o aumentar, sus plantaciones. Ahora bien, las perspectivas son variadas ya que en algunas importantes regiones productoras el mal tiempo ha limitado la superficie sembrada y/o afectó al despunte y el establecimiento de los cultivos. En Estados Unidos de Norteamérica, los primeros indicios sugieren que la superficie sembrada con trigo de invierno podría ser entre 3 y 4% superior al nivel del año anterior. Sin

embargo, aunque a mediados de noviembre la tasa de despunte de los cultivos estaba cerca de la media quinquenal, se informa que en algunas zonas la situación de las plantas es muy mala, principalmente en las Grandes Praderas donde persiste la sequía. En Europa, los cultivos de trigo de invierno se han sembrado en condiciones variadas en los distintos países de la UE. En Francia y Reino Unido los agricultores han tenido que vérselas con un tiempo excesivamente húmedo, que puede haber inducido a una reducción de las plantaciones. En cambio, en algunos de los estados miembros de la UE de Europa Central tales como Bulgaria, Hungría y Rumania, fue la escasa humedad del suelo la que puede haber limitado la siembra y dificultado la germinación. En los países de la CEI Europea, la siembra comenzó bien en la Federación de Rusia gracias a las precipitaciones de octubre que mejoraron las condiciones del suelo en las regiones meridionales anteriormente secas, y los primeros indicios apuntan a un aumento de la superficie. Sin embargo, las estimaciones de las plantaciones hasta mediados de noviembre, después del período de siembra principal, indicaban que probablemente no se había logrado un incremento significativo. Según los informes, en Ucrania la situación era generalmente favorable y la superficie sembrada con trigo se estima semejante a la del año pasado. En la mayoría de los países de África del Norte se registran condiciones atmosféricas generalmente favorables para la plantación del trigo de invierno, ya que unas precipitaciones superiores a lo normal garantizan una humedad del suelo suficiente y alientan la plantación. En el Lejano Oriente Asiático, las perspectivas para las cosechas principales de trigo de invierno son hasta ahora satisfactorias. En China, un tiempo caluroso y seco facilitó la plantación en el momento oportuno en las principales zonas productoras de trigo y la superficie se estima semejante al buen nivel del año pasado. En la India, se informa que, aunque las condiciones eran favorables, las plantaciones han descendido tras la producción récord del año pasado. En Pakistán, las condiciones fueron también generalmente favorables para la plantación de trigo de invierno, pero la superficie total puede ser

algo menor que la del año pasado debido al impacto de las inundaciones en la provincia de Sindh.

Tras una inversión de las proyecciones iniciales, disminuyen las perspectivas para la producción mundial de cereales secundarios en 2012

El pronóstico más reciente de la FAO relativo a la producción mundial de cereales secundarios en 2012 se cifra en alrededor de 1 mil 135 millones de toneladas, un 2.6% menos que la cosecha sin precedentes del año anterior. La mayor parte de la reducción se atribuye a Estados Unidos de Norteamérica donde, a pesar de las excelentes plantaciones de maíz, una grave sequía redujo la producción de este año al nivel más bajo desde 2006. Pero también en Europa, una sequía de verano registrada en las partes centrales y orientales de la región redujo el potencial de rendimiento de los cultivos de maíz a medida que avanzaba la cosecha, dando lugar a cosechas menores de lo que se había previsto anteriormente. Se estima que en la UE la producción ha descendido casi un 22% con respecto a la buena cosecha del año anterior. En Asia, las informaciones más recientes confirman un aumento considerable de la producción de maíz hasta alcanzar un volumen sin precedentes en la subregión del Lejano Oriente, debido principalmente a una nueva producción máxima obtenida en China. En África, se estima que la cosecha principal de cereales secundarios de la subregión de África Occidental se ha recuperado significativamente con respecto al volumen reducido del año pasado. En África Oriental, ahora se pronostica una producción superior a la media, debida a un tiempo mejorado. En América Central y el Caribe, se pronostica que la producción total de cereales secundarios de 2012 (principalmente maíz) registrará una acusada recuperación respecto del volumen reducido a causa de la sequía de 2011.

En el Hemisferio Sur, las cosechas principales de maíz ya se han recogido hace unos meses. En América del Sur, la recolección del maíz de la segunda temporada de 2012 está prácticamente terminada en la subregión. La producción total (primera y

segunda cosecha) se estima en un volumen máximo de 106 millones de toneladas. Ello se debe principalmente a una excelente cosecha de maíz de la segunda temporada obtenida en Brasil, gracias a un incremento de la superficie plantada y a un tiempo favorable, que compensó con creces la producción menguada a causa de la sequía registrada en Argentina. La siembra de la cosecha de maíz de 2013 está actualmente en curso. Las lluvias persistentes en Argentina y el tiempo caluroso en Brasil retrasaron las siembras en algunas zonas. Los primeros indicios apuntan a una expansión de la superficie plantada en Argentina en respuesta a unos precios interesantes.

En África Austral, los preparativos de la tierra y la plantación de los cultivos principales que se recogerán en 2013 están muy avanzados en toda la subregión. Las lluvias han sido generalmente suficientes para las plantaciones aunque se han observado algunos déficit marginales en el Sur de Malawi y Angola, así como en las partes septentrionales de Zambia, Namibia y Sudáfrica, que pueden afectar y retrasar la plantación.

En 2012 se prevé un aumento limitado de la producción mundial de arroz

La cosecha arrocera de 2012 ha terminado en todos los países que cultivan una sola cosecha por año, mientras que los que producen una cosecha secundaria están empezando a plantar para la recolección en el primer semestre de 2013. Entre tanto, en el Hemisferio Sur se ha comenzado a sembrar la primera cosecha de 2013.

Teniendo en cuenta la evaluación más reciente, la producción mundial de arroz en 2012 aumentará solo marginalmente en comparación con el año pasado, hasta alcanzar los 487 millones de toneladas en equivalente de arroz elaborado, o sea 0.9% más que en 2011. Este nuevo pronóstico supera también en unas 900 mil toneladas al publicado en noviembre, debido principalmente a unas perspectivas

mejoradas para Indonesia, que ahora está recogiendo su cosecha secundaria, así como para Mali y Nigeria. El aumento reducido previsto para la producción mundial en 2012 se debe principalmente al déficit de 4.1% previsto para la producción de la India y a las cosechas menores obtenidas en Brasil. Aparte de ello, en la mayoría de los países se prevé que la cosecha terminará con signo positivo, dado el predominio de condiciones de crecimiento favorables. En Asia, se prevé que la producción arrocerá alcance los 441 millones de toneladas, un 0.8% más que en 2011, sostenida por los aumentos generalizados y el incremento particularmente grande registrado en Bangladesh, China, Indonesia, Filipinas, Tailandia y Vietnam. Además de la India, donde la producción puede descender en un 4.1%, en la región se prevé una merma en Camboya, República de Corea, Nepal y Turquía. A pesar de algunos problemas causados por unas inundaciones localizadas, en general las condiciones atmosféricas han sido positivas en África, lo cual ha inducido a la FAO a aumentar el pronóstico de la producción de la región a 17.9 millones de toneladas, un 8.5% más que en 2011. Una gran parte de este aumento se debería a Egipto, donde unos precios interesantes impulsaron a los agricultores a superar los límites de sus cultivos, pero también a Mali, Mozambique, Sierra Leona y República Unida de Tanzania. Incluso Nigeria, castigada por las inundaciones, podría experimentar un incremento considerable, siempre y cuando logre resarcirse de las pérdidas de producción sufridas durante la estación seca, para lo cual el Gobierno está concediendo incentivos. En cambio, en Benín, Camerún y Madagascar la producción puede disminuir por el exceso de precipitaciones o las tormentas. Las perspectivas de la FAO para la producción en América Latina y el Caribe apuntan a una contracción del 6.1% a 18.4 millones de toneladas, ya que debido al agua insuficiente para el riego y a las previsiones de márgenes escasos al final del año pasado se redujeron los cultivos de arroz en Argentina, Brasil, Ecuador y Uruguay. En las otras regiones, se prevé que en Estados Unidos de Norteamérica la producción se verá impulsada por unos rendimientos sin precedentes, mientras Australia obtuvo su mayor cosecha desde 2006. En Europa, se prevé que la Federación de Rusia obtendrá una cosecha

abundante, mientras que debido a un tiempo desfavorable se redujo la producción en la UE.

En cuanto a la cosecha arroceras de 2013, ya ha comenzado en algunos países situados a lo largo y al Sur de Ecuador. En Asia, Indonesia está intensificando los esfuerzos por alcanzar la autosuficiencia alimentaria, lo cual puede favorecer nuevos aumentos de la producción en 2013. Tras una sequía prolongada que afectó a las cosechas de 2012, las autoridades de Sri Lanka se han comprometido a suministrar gratuitamente semillas a los cultivadores de arroz que ahora están plantando la cosecha principal *Maha* de 2013. En África Austral, la producción de 2013 en Madagascar puede beneficiarse de la intención del Gobierno de rehabilitar 20 mil hectáreas de tierra para el cultivo del arroz en tres regiones. Por lo que se refiere a Mozambique, que obtuvo una cosecha excelente en 2012, fuentes oficiales han anunciado planes para ampliar la superficie plantada hasta superar en un 2% los resultados extraordinarios de 2012. En cuanto a los productores sudamericanos, en Argentina las perspectivas todavía son inciertas, dada la posibilidad de que los cultivadores de arroz pasen a cultivos más interesantes económicamente. En Brasil, se prevé que la recuperación de los precios locales y unos abastecimientos de agua mejorados favorezcan el aumento de los cultivos. En cambio, en Perú, pareciera que el descenso de los precios activará una contracción de la superficie plantada. En Uruguay, una disponibilidad mayor de agua ha inducido a la industria a pronosticar plantaciones cercanas al nivel de 2012, pese a las preocupaciones que reinan acerca de la rentabilidad del sector. En Oceanía, Australia está previendo oficialmente aumentar en un 11% su superficie plantada con arroz, ya que el sector se está beneficiando de un abastecimiento abundante de agua, que con toda probabilidad hará aumentar la producción.

PRODUCCIÓN MUNDIAL DE CEREALES^{1/}

- Millones de toneladas -

	2010	2011 Estimado	2012 Pronóstico	Variación: 2012 respecto de 2011 (%)
Asia	1 017.8	1 069.9	1 073.7	0.4
Lejano Oriente	921.4	959.7	977.9	1.9
Cercano Oriente	70.4	69.7	68.3	-2.1
CEI asiática	25.9	40.5	27.5	-32.0
África	164.0	155.8	161.0	3.4
África del Norte	32.5	35.4	34.0	-3.9
África Occidental	55.9	49.8	56.2	12.8
África Central	3.6	3.6	3.6	-0.9
África Oriental	40.4	36.5	38.0	4.2
África Austral	31.6	30.5	29.2	-4.1
América Central y el Caribe	41.3	35.1	40.5	15.2
América del Sur	145.2	148.4	157.8	6.3
América del Norte	443.8	431.5	403.7	-6.5
Europa	407.0	463.4	409.7	-11.6
Unión Europea (UE)	281.3	289.8	270.7	-6.6
CEI europea	109.1	157.2	123.8	-21.2
Oceanía	39.8	43.9	35.0	-20.3
Total mundial	2 259.0	2 348.1	2 281.5	-2.8
Países en desarrollo	1 318.6	1 346.7	1 382.4	2.7
Países desarrollados	940.4	1 001.5	899.0	-10.2
- Trigo	655.3	699.4	659.4	-5.7
- Cereales secundarios	1 135.1	1 166.0	1 135.3	-2.6
- Arroz (elaborado)	468.5	482.7	486.8	0.9

Nota: Los totales y las variaciones porcentuales se han calculado a partir de datos no redondeados.

^{1/} Incluye el arroz elaborado.

FUENTE: FAO.

Panorama de la situación alimentaria de los Países de Bajos Ingresos y con Déficit de Alimentos (PBIDA)⁴

La producción total de cereales de los PBIDA en 2012 se ha revisado ligeramente al alza a un volumen sin precedentes

La FAO ha incrementado marginalmente su estimación de octubre sobre la producción de cereales de 2012 para los 66 PBIDA a un volumen sin precedentes de 535.1 millones de toneladas, aproximadamente un 2%, o sea 10.6 millones de toneladas más que la cosecha buena de 2011. Se estima que la producción total de cereales de los PBIDA, excluida la India, el país más grande de este grupo, aumentará en un 4.2%. La mayor parte del incremento se debe a la recuperación prevista en alrededor de 6.4 millones de toneladas con respecto a la mala cosecha afectada por la sequía de 2011 en África occidental, gracias a un tiempo beneficioso imperante en la mayoría de los países durante todo el período vegetativo.

En el Lejano Oriente, se estima que la producción total de cereales aumentará hasta alcanzar un volumen sin precedente de 375.6 millones de toneladas, lo que representa un aumento moderado de 1.2% con respecto a la producción récord del año pasado. El aumento de las cosechas de cereales en Indonesia y Filipinas, entre otros, debería de compensar sobradamente la merma registrada en la India y Nepal. En casi todos los países de la subregión se obtuvieron cosechas buenas, debido en parte al aumento de la superficie plantada y a un apoyo considerable del Gobierno con insumos agrícolas. De forma análoga, se registraron producciones favorables en África del Norte (en Egipto, el único PBIDA) gracias al tiempo favorable imperante durante todo el período vegetativo y a la disponibilidad de semillas mejoradas, así como a las medidas de apoyo aplicadas por el Gobierno. Además, también son

⁴ El grupo de países de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA) incluye los países con déficit neto de alimentos y con un ingreso anual per cápita inferior al nivel utilizado por el Banco Mundial para determinar el derecho a recibir la asistencia de la AIF (es decir, 1 905 dólares estadounidenses en 2009); La lista de la FAO de 2012 sobre los PBIDA contiene 66 países, frente a 70 en 2011. Los países que salieron de la lista son Pakistán, debido a sus importaciones menores, y Turkmenistán, Tuvalu y Vanuatu debido a los criterios de ingresos. Para más detalles véase el sitio Web: <http://www.fao.org/countryprofiles/lifdc.asp>.

positivas las perspectivas en África Oriental y en la CEI asiática, con variaciones importantes en los resultados según los países.

Por otra parte, en África austral se registró una gran disminución de la producción total de cereales en todos los PBIDA debido a una siembra generalmente menor realizada en algunos países y a una racha seca persistente en algunas partes de Lesotho, Malawi, Mozambique y Zimbabwe. Análogamente, en América Central y el Caribe, las estimaciones más recientes de la producción de cereales apuntan a una merma de casi el 11.5% comparada con el volumen récord del año anterior. Un tiempo desfavorable ha reducido en un 46% las cosechas de cereales secundarios en Haití y en un 6% las de Honduras. En la República de Moldova, el único PBIDA en Europa, la sequía y el calor excesivo registrados durante el período vegetativo en las principales zonas productoras de cereales determinaron una importante reducción de más de 30% en la producción de cereales.

En otras partes, tales como África Central, Oceanía y Cercano Oriente, la producción de cereales se mantiene en un nivel comparable al de la producción de 2011.

HECHOS BÁSICOS DE LA SITUACIÓN DE LOS CEREALES EN LOS PAÍSES DE BAJOS INGRESOS Y CON DÉFICIT DE ALIMENTOS (PBIDA)

-Millones de toneladas, arroz elaborado-

	2010/11	2011/12 Estimado	2012/13 Pronóstico	Variación: 2012/13 respecto de 2011/12 (%)
Producción de cereales^{1/}	519.6	524.5	535.1	2.0
<i>excl. India</i>	299.4	291.2	303.4	4.2
Utilización	574.5	582.9	596.5	2.3
Consumo humano	453.7	461.7	471.5	2.1
<i>excl. India</i>	267.6	273.9	280.4	2.4
Consumo de cereales per cápita (kg por año)	0.2	0.2	0.2	0.2
<i>excl. India</i>	0.2	0.2	0.2	0.7
Forrajes	54.1	54.8	56.6	3.2
<i>excl. India</i>	47.2	47.9	49.8	3.9
Existencias finales^{2/}	102.7	113.0	113.1	0.0
<i>excl. India</i>	65.7	68.2	66.7	-2.1

^{1/} Los datos se refieren al primer año civil indicado en cada columna.

^{2/} Puede no igualar la diferencia entre suministros y utilización debido a los diferentes años de comercialización de cada país.

FUENTE: FAO.

PRODUCCIÓN DE CEREALES^{1/} EN LOS PBIDA

-Millones de toneladas-

	2010	2011 Estimado	2012 Pronóstico	Variación: 2012/2011 (%)
África (39 países)	133.4	125.3	132.2	5.6
África Septentrional	18.8	20.0	21.0	4.8
África Oriental	40.4	36.5	38.0	4.2
África Austral	14.8	15.4	13.5	-12.2
África Occidental	55.9	49.8	56.2	12.8
África Central	3.6	3.6	3.5	-0.9
Asia (20 países)	381.7	394.6	399.2	1.2
CEI Asiática	10.1	9.8	10.0	2.2
Lejano Oriente	356.7	371.1	375.6	1.2
- India	220.2	233.2	231.7	-0.7
Cercano Oriente	14.9	13.7	13.7	-0.5
América Central (3 países)	2.0	2.1	1.9	-11.5
Oceanía (3 países)	0.0	0.0	0.0	0.0
Europa (1 país)	2.4	2.5	1.7	-30.8
PBIDA (66 países)	519.6	524.5	535.1	2.0

Nota: Los totales y las variaciones porcentuales se han calculado a partir de datos no redondeados.

^{1/} Incluye el arroz elaborado.

FUENTE: FAO.

Las necesidades estimadas de las importaciones de cereales para la cosecha comercial 2012/13 son menores que para 2011/12, pero superiores a la media quinquenal de las importaciones efectivas

En vista de la mejora de la producción interna de 2012 para el grupo de los PBIDA, se pronostica que las necesidades totales de las importaciones de cereales para la cosecha comercial 2012/13 descenderán alrededor de 5.4 millones de toneladas a 85.4 millones de toneladas, aproximadamente un 6% por debajo del nivel del año anterior, pero por encima todavía de la media quinquenal. Ello se debe a una disminución pronosticada de 2.4 millones de toneladas en el Lejano Oriente, donde grandes países importadores como Indonesia y Filipinas necesitan importaciones considerablemente menores de cereales debido a los importantes aumentos de su producción. Menores necesidades de importaciones se prevén en África del Norte, debido principalmente al aumento de la producción de trigo en Egipto. De forma análoga, unos niveles relativamente buenos de las existencias remanentes limitaron las importaciones en la CEI asiática y África Austral. Por otra parte, se supone que los suministros menores de la cosecha de cereales de 2012 aumentarán las necesidades de importaciones en África Central, Cercano Oriente y Europa. En República Árabe Siria, los continuos disturbios registrados desde principios de 2011 están obstaculizando las actividades agrícolas y son responsables de una contracción del 25% registrada en la cosecha de 2012. En América Central y el Caribe, Oceanía y África Occidental, se prevé que las importaciones de cereales se mantendrán prácticamente iguales con respecto al nivel de 2011. Desglosadas por cultivo, se pronostica que las importaciones totales de arroz, trigo y cereales secundarios de los PBIDA decaerán en 2013 en un 7.3 y 13%, respectivamente, con respecto a los niveles del año pasado. Como puede verse en la gráfica siguiente, unos 35 países del grupo de los PBIDA tienen un grado muy alto de dependencia de las importaciones de cereales, a juzgar por su proporción en el total de la utilización interna de los últimos cinco años, que alcanza por término medio a 30% o más. La mayor parte de estos países se encuentra en África (20), el resto en Asia (9) y otras partes (6). De

los 35 países muy dependientes de las importaciones, se prevé que en unos 13 aumentarán sus necesidades de importaciones en 2012/13 y en el resto disminuirán. Los países que importan mucho son especialmente vulnerables a la inseguridad alimentaria causada por el aumento de los precios internacionales de los alimentos y requieren, por consiguiente, un seguimiento constante.

SITUACIÓN DE LAS IMPORTACIONES DE CEREALES EN LOS PBIDA
-Miles de toneladas-

	2010/11 ó 2011	2011/12 ó 2012				2012/13 ó 2013	
	Importaciones efectivas	Necesidades ^{1/}		Situación de las importaciones ^{2/}		Necesidades ^{1/}	
		Importaciones totales:	de las cuales ayuda alimentaria	Importaciones totales:	de las cuales promesas de ayuda alimentaria	Importaciones totales:	de las cuales ayuda alimentaria
África (39 países)	42 059	46 458	2 179	36 368	1 987	43 920	2 108
África Septentrional	16 511	18 871	0	18 871	0	16 571	0
África Oriental	7 893	8 431	1 318	6 253	1 215	8 239	1 468
África Austral	1 758	2 504	230	2 504	230	2 415	202
África Occidental	13 865	14 670	487	7 635	416	14 624	294
África Central	2 033	1 982	144	1 105	126	2 072	144
Asia (20 países)	37 840	42 024	1 014	40 050	974	39 100	802
CEI Asiática	3 827	5 587	0	5 587	0	4 200	0
Lejano Oriente	21 345	21 906	715	21 234	675	19 518	637
Cercano Oriente	12 668	14 530	299	13 230	299	15 382	165
América Central (3 países)	1 835	1 781	130	1 781	130	1 775	134
Oceanía (3 países)	434	442	0	150	0	442	0
Europa (1 país)	81	111	0	111	0	169	0
Total (66 países)	82 249	90 816	3 323	78 460	3 091	85 406	3 044

Nota: Los totales se han calculado a partir de datos no redondeados.

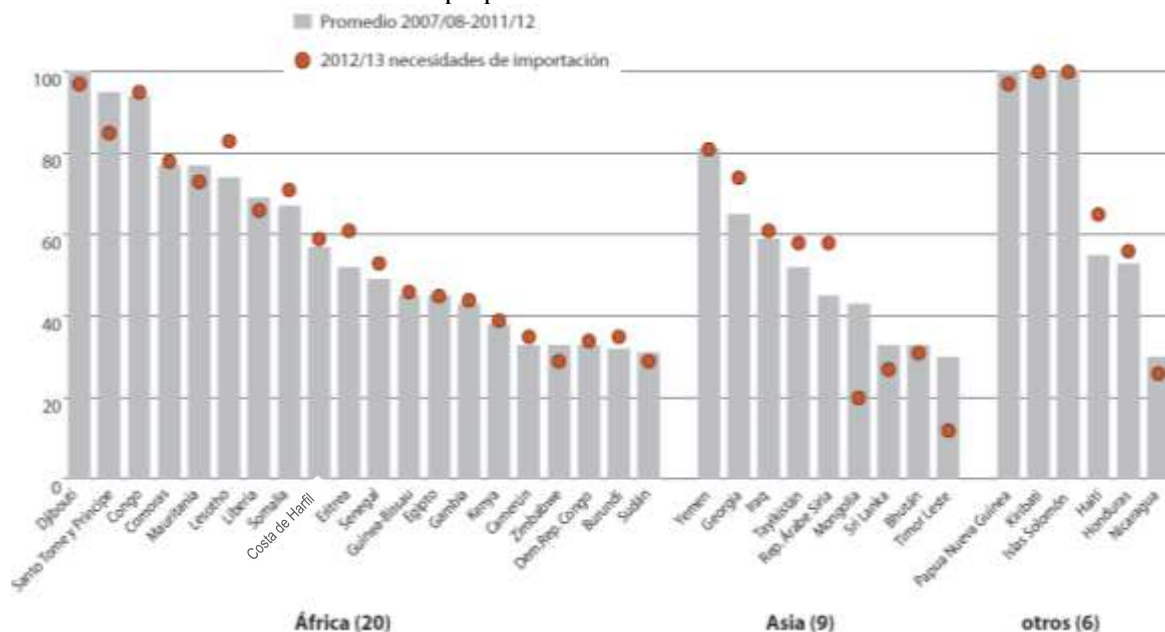
^{1/} La necesidad de importaciones es la diferencia entre la utilización (alimentos, forrajes, otros usos, exportaciones y existencias finales) y la disponibilidad interna (producción y existencias iniciales).

^{2/} Estimaciones basadas en la información disponible a principio de noviembre de 2012.

FUENTE: FAO.

PARTE DE LAS IMPORTACIONES EN LA UTILIZACIÓN INTERNA TOTAL

- Donde la proporción media es de 30% o más -



FUENTE: FAO.

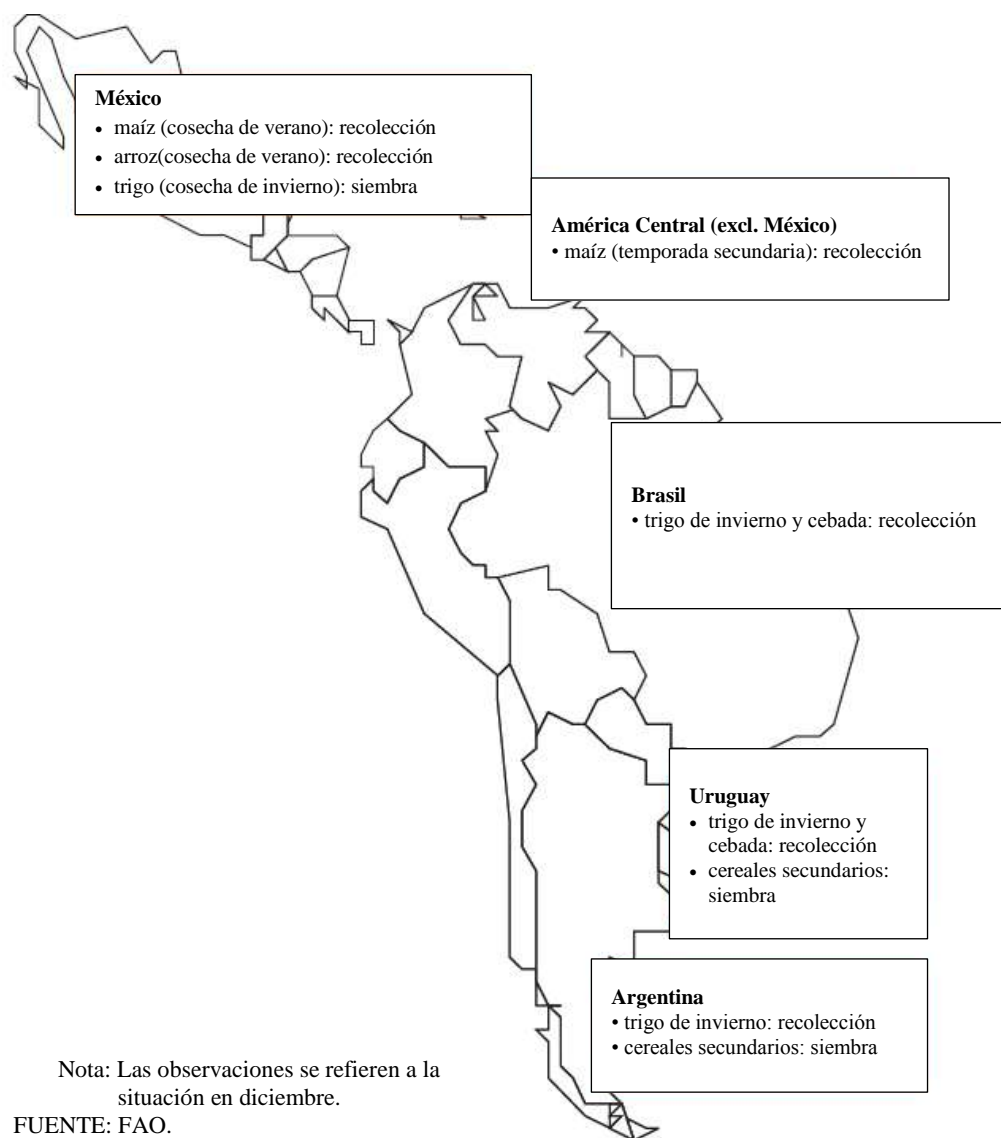
América Latina y el Caribe

América Central y el Caribe

La producción de cereales de 2012 se estima buena

La producción total de cereales de 2012 de los países centroamericanos y caribeños es pronosticada por la FAO en 41 millones de toneladas, alrededor de un 15% más que el volumen del año pasado y superior a la media de los últimos cinco años. La mayor parte de este incremento resulta de la recuperación de la producción de maíz en México, el productor mayor, donde ya ha terminado la temporada de otoño e invierno y ha comenzado la temporada más larga de primavera y verano. Se estima que la cosecha de maíz aumentó en un 27% a 22.2 millones de toneladas. Por término medio, México representa alrededor del 82% de la producción total de cereales de la subregión, y al maíz corresponde el 55%. Análogamente, también ha

aumentado en El Salvador la producción del maíz ya recogido. Por otro lado, en los otros principales países consumidores y productores, como Guatemala y Nicaragua, se prevé que la producción de maíz se mantenga relativamente igual en 2012/13 con respecto a 2011/12, salvo en Honduras donde la cosecha de este año disminuyó un poco.



La producción total de arroz de 2012 se estima en 2.7 millones de toneladas, volumen cercano al de la producción media de 2011. En todos los principales países productores de arroz la producción de 2012 aumentó con respecto a 2011, con la

excepción de Costa Rica y Panamá, mientras en República Dominicana, el productor mayor de la subregión donde la cosecha de arroz se está recogiendo actualmente, la producción se estima ligeramente mayor que en 2011.

En Haití, el pronóstico provisional apunta a una cosecha total de cereales de 2012 de 350 mil toneladas, aproximadamente un 38.5% menos que el año anterior y por debajo de la media de los últimos cinco años. Ello se debe a una mala producción de las cosechas de cereales secundarios de la “temporada de primavera” de 2012 (recogida entre junio y agosto), debida a un déficit de precipitaciones entre mayo y junio. Las intensas lluvias e inundaciones posteriores debidas a la tormenta tropical Isaac afectaron negativamente a las cosechas de la “temporada de verano” de 2012 (recogidas en septiembre y octubre), principalmente arroz. Más recientemente, las graves inundaciones y fuertes vientos causados por el huracán Sandy provocaron pérdidas de la cosecha de maíz de la tercera temporada plantada últimamente.

PRODUCCIÓN DE CEREALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
-Millones de toneladas-

	Trigo			Cereales secundarios			Arroz (cáscara)			Total cereales			
	2010	2011 Estimado	2012 Pronóstico	2010	2011 Estimado	2012 Pronóstico	2010	2011 Estimado	2012 Pronóstico	2010	2011 Estimado	2012 Pronóstico	Variación 2012/2011 (%)
América Latina y el Caribe	3.7	3.6	3.3	35.8	29.7	35.4	2.8	2.8	2.7	42.3	36.1	41.4	14.8
El Salvador	0.0	0.0	0.0	0.9	0.9	1.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.9	1.0	8.9
Guatemala	0.0	0.0	0.0	1.7	1.7	1.7	0.0	0.0	0.0	1.7	1.7	1.8	1.1
Honduras	0.0	0.0	0.0	0.5	0.6	0.6	0.0	0.0	0.0	0.6	0.7	0.6	-5.6
México	3.7	3.6	3.3	31.1	24.7	30.6	0.2	0.2	0.2	35.0	28.5	34.1	19.6
Nicaragua	0.0	0.0	0.0	0.6	0.7	0.7	0.4	0.4	0.4	1.0	1.1	1.1	1.5
América del Sur	26.7	24.3	20.9	102.8	106.4	120.4	23.5	26.5	24.7	153.1	157.2	166.0	5.6
Argentina	15.9	13.7	11.5	30.0	32.8	29.9	1.2	1.7	1.6	47.2	48.2	43.0	-10.8
Brasil	6.0	5.7	4.8	58.3	59.0	74.4	11.7	13.6	11.6	76.0	78.3	90.8	16.0

Nota: Los totales y las variaciones porcentuales se han calculado a partir de datos no redondeados.

FUENTE: FAO.

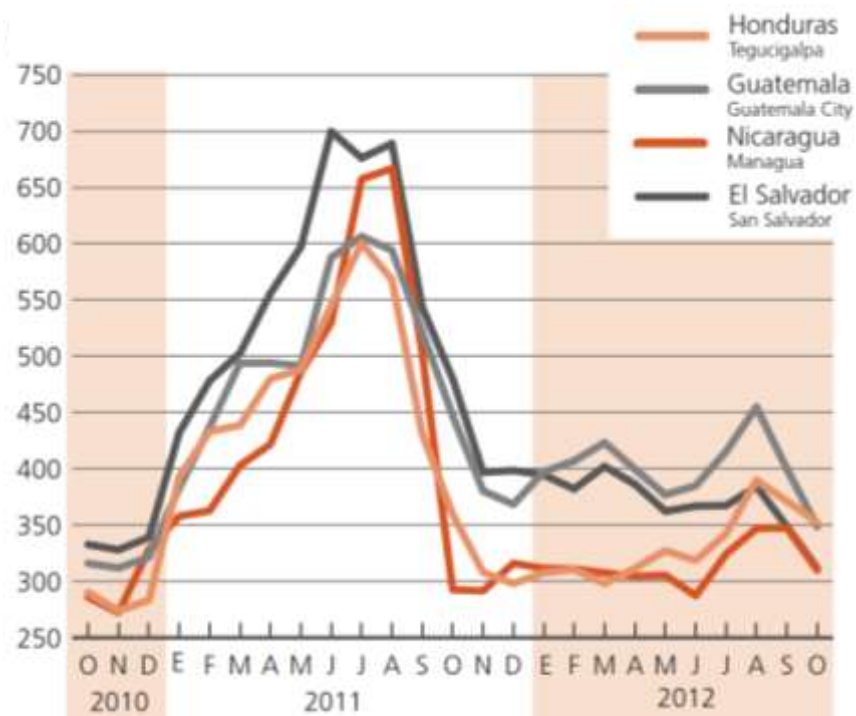
Los precios exhiben un comportamiento estacional normal

En la mayoría de los países de la subregión los precios del maíz blanco, el alimento básico principal, descendieron en octubre por segundo mes consecutivo, mostrando un comportamiento estacional normal después de la reciente terminación de las cosechas buenas de maíz de la temporada principal de 2012. Por el contrario, en México, los precios de octubre para el maíz se mantuvieron casi iguales en comparación con el mes anterior y fueron solo ligeramente más bajos que los precios altos de octubre de 2011, debido a la producción muy reducida del año pasado y a los niveles altos del mercado internacional. Los precios del maíz deberían de experimentar una baja estacional a medida que vaya avanzando la nueva cosecha que ya ha comenzado. Los precios de la tortilla, alimento básico hecho de maíz, también se mantuvieron estables pero cercanos a niveles máximos. Los precios del frijol rojo, otro alimento básico fundamental en El Salvador, Honduras y Nicaragua, continuaron en octubre su tendencia descendente debida a los suministros mejorados de las cosechas de la primera temporada de 2012. En Guatemala, sin embargo, los precios del frijol negro se fortalecieron aun más en octubre al agotarse los suministros de la cosecha de la primera temporada de 2012, aunque el aumento estuvo contenido por la disponibilidad de suministros importados. Con la llegada durante este mes de la nueva cosecha los precios deberían de bajar. En El Salvador, donde el pan es un componente importante de la dieta urbana, en octubre, los precios al por mayor de la harina de trigo aumentaron un 25% comparados con los de septiembre. Los precios actuales de la harina son un 83% más altos que en junio, o sea antes de los aumentos sostenidos de los últimos cuatro meses. Para satisfacer sus necesidades de consumo el país depende totalmente de las importaciones de trigo. En la mayoría de los mercados de Haití, en octubre, los precios del arroz importado, el principal alimento básico, se mantuvieron iguales, después de las alzas de los últimos tres meses, en torno a sus niveles relativamente altos de hace un año. Los precios del maíz y los frijoles producidos internamente continuaron subiendo en octubre en algunos mercados, debido a las producciones fuertemente reducidas de

2012, perjudicadas por la sequía y la tormenta tropical Isaac y, más recientemente, la tormenta tropical Sandy de finales de octubre.

PRECIOS AL POR MAYOR DEL MAÍZ BLANCO EN DETERMINADOS PAÍSES DE AMÉRICA CENTRAL

- Dólares estadounidenses/tonelada -



FUENTE: Secretaría de Agricultura y Ganadería, Honduras; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Guatemala; Ministerio agropecuario y forestal, Nicaragua, Dirección General de Economía Agropecuaria, El Salvador.

América del Sur

Disminuye la producción de trigo de 2012, pero para la producción de maíz de 2013 las perspectivas iniciales son favorables

En los países productores de la subregión está en curso la recolección de la cosecha de trigo de 2012. La producción total de trigo de la región se pronostica en casi 21 millones de toneladas, un 14% por debajo del nivel del año pasado que, a su vez había sido un 9% más bajo que en 2010. Esta disminución se debe principalmente a unas perspectivas empeoradas en los principales países productores, Argentina y Brasil, atribuidas a una disminución del 17% de la superficie plantada. En Argentina, el 88% de la superficie plantada se estima en condiciones satisfactorias, mientras el 12% en situación de estrés. Mientras en Brasil los cultivos se han visto afectados por la sequía registrada en las principales zonas productoras.

En la mayoría de los países de la región ha comenzado la plantación de la cosecha de maíz de la temporada principal de 2012/13. Las primeras informaciones apuntan a una expansión de la superficie plantada este año en Argentina, a 5 millones de hectáreas, en respuesta a unos precios interesantes. Sin embargo, hay indicios de que los rendimientos pueden disminuir ya que para principios de noviembre se había sembrado menos de la mitad del maíz previsto, o sea más tarde de lo habitual y en coincidencia con unas lluvias fuertes que dieron lugar a una humedad prolongada. La producción total podría estar por debajo del nivel de los dos años anteriores. En cambio, en Brasil, unas precipitaciones suficientes recibidas en octubre mejoraron las condiciones de crecimiento para la cosecha de maíz después del tiempo seco y caluroso imperante anteriormente en Rio Grande do Sul y Sur de Paraná. Se pronostica que la producción de maíz aumentará con respecto a la excelente cosecha de 2011/12.

Brasil, un gran productor y consumidor de arroz, ha visto su producción de 2012 reducirse en un 15% como consecuencia de un descenso tanto de la superficie

plantada como de los rendimientos debido a unos precios menos interesantes y a una disponibilidad menor de agua para riego en los embalses. Argentina y Uruguay, otros productores y exportadores importantes, también experimentaron apreciables reducciones en la producción de este año comparada con el volumen superior a la media de 2011. En Colombia y Perú, la producción arrocera aumentó del 1.4 y 11%, respectivamente, con respecto a los niveles bajos de 2011, mientras Ecuador experimentó una ligera merma con respecto a 2011 y un descenso más notable del 12% con respecto a la media quinquenal. La escasa producción guarda relación con las pérdidas causadas por las plagas y las lluvias intensas que al principio de la temporada afectaron gravemente a las principales zonas productoras.

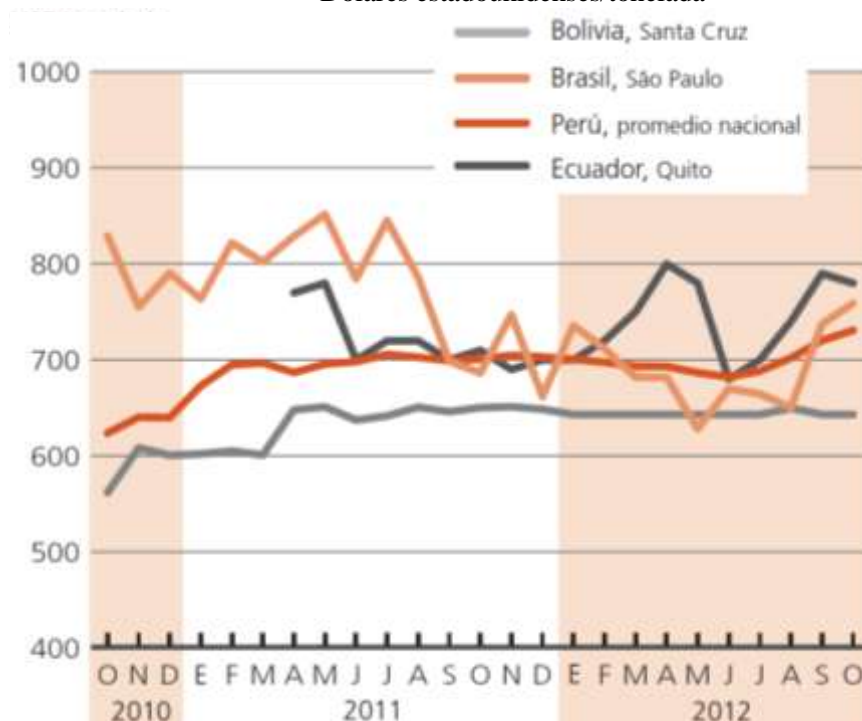
Aumentan los precios de la harina de trigo

En la mayoría de los países de la subregión, los precios de la harina de trigo se fortalecieron debido principalmente a las cotizaciones altas de los mercados internacionales, mientras que los del arroz son altos en algunos países debido a una contracción en las producciones nacionales de 2012. Sin embargo, en algunos países los aumentos de los precios internos se han visto mitigados por la apreciación de las divisas nacionales frente al dólar estadounidense. Los precios del maíz amarillo, usado como forraje, se mantuvieron firmes en octubre después de los fuertes aumentos registrados en los tres meses anteriores, aunque todavía eran más bajos que hace un año debido a las cosechas generalmente buenas de 2012. En los países importadores, los precios se han visto sostenidos por el aumento de los precios internacionales. En Brasil, un exportador importante, a pesar de la cosecha récord de este año los precios se ven sostenidos por una gran demanda interna y la demanda de exportaciones. En Bolivia, los precios del maíz se vieron sostenidos por el anuncio del Gobierno de un aumento del contingente de las exportaciones. En los últimos meses, los precios del arroz producido internamente han aumentado en algunos países. A principios de noviembre, el Gobierno de Brasil liberó otras

81 mil 200 toneladas de las reservas de arroz con objeto de bajar los precios internos. Ello forma parte de una liberación de 500 mil toneladas de arroz que se prevé realizar a través de licitaciones hasta la próxima cosecha que comenzará a partir de marzo.

PRECIOS AL POR MAYOR DE HARINA DE TRIGO EN DETERMINADOS PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR

- Dólares estadounidenses/tonelada -



FUENTE: Servicio Informativo de Mercados Agropecuarios, Bolivia; Instituto de Economía Agrícola, Brasil; Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú; Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca – SINAGAP, Ecuador.

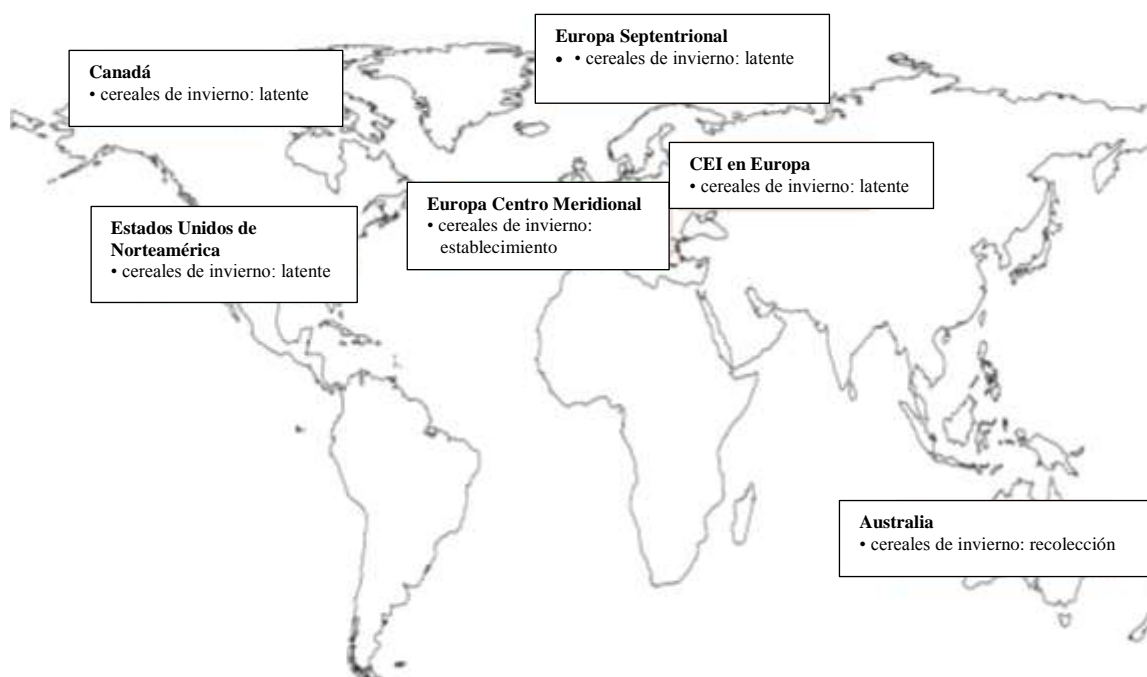
América del Norte, Europa y Oceanía

América del Norte

Se prevé un aumento de la superficie plantada con trigo de invierno en Estados Unidos de Norteamérica, pero una gran parte de los cultivos es de mala calidad

En Estados Unidos de Norteamérica, la plantación del trigo de invierno para la cosecha de 2013 estaba prácticamente terminada para mediados de noviembre y el nivel del despunte de los cultivos estaba cercano a la media quinquenal, registrada en 86% al 18 de noviembre. Aunque no se dispone todavía de las estimaciones finales, las primeras indicaciones sugieren que la superficie sembrada con trigo de invierno, que representa más del 80% de la superficie total de trigo del país, podría ser entre 3 y 4% mayor que la del año pasado en respuesta al aumento de los precios. Sin embargo, se señala que la situación de las plantas recién despuntadas en algunas zonas es bastante mala, principalmente en los estados productores de trigo rojo duro de las Grandes Praderas, donde persiste desde junio una grave sequía. El trigo rojo duro representa normalmente alrededor del 55% de la producción total de trigo de invierno. En cambio, se señalan precipitaciones suficientes en las zonas de trigo blando de invierno donde la situación de los cultivos es evidentemente mucho mejor. La estimación oficial más reciente de la cosecha de trigo de Estados Unidos de Norteamérica en 2012 sigue siendo de 61.8 millones de toneladas, un 13.5% más que la cosecha menguada de 2011. El incremento se atribuye a un aumento de la superficie plantada, a un abandono menor y a una recuperación de los rendimientos en las zonas meridionales después de la grave sequía de 2011. Por lo que se refiere a los cereales secundarios, la producción en 2012 se estima ahora en 285.2 millones de toneladas, 12% menos que la cosecha buena del año anterior, muy por debajo de la media de los últimos cinco años, y la cosecha menor desde 2006. Tras un comienzo prometedor de la temporada, con una expansión considerable de la superficie plantada, una grave sequía generalizada devastó los cultivos. El maíz representa alrededor de 272.4 millones de toneladas de este total, 13.2% menos que

en 2011. En Canadá, la mayor parte del trigo es de primavera y la cosecha de 2013 no se sembrará hasta marzo y abril del año próximo. Las informaciones más recientes sobre la cosecha de cereales de 2012 confirman por lo general las previsiones anteriores: la producción de trigo aumentó a 26.7 millones de toneladas, un 5.8% más que en 2011, mientras la de cereales secundarios (principalmente cebada, maíz y avena) aumentó un 7.9% a 23.7 millones de toneladas. En la mayoría de los casos, las cosechas mayores se deben a un aumento de la superficie plantada, que compensa con creces la merma de los rendimientos.



Nota: Las observaciones se refieren a la situación en diciembre.
FUENTE: FAO.

Europa

Unión Europea

El mal tiempo impide la plantación de los cereales de invierno

La mayor parte de las cosechas de cereales de invierno para la cosecha de 2013 ya se ha sembrado en toda la Unión Europea en condiciones variadas. Aunque las

perspectivas iniciales apuntaban a un aumento de las plantaciones en respuesta a las perspectivas de precios fuertes, los agricultores de algunos países productores importantes han tenido que verse con un tiempo malo y las intenciones iniciales de siembra no se han realizado. En algunos países de Europa central como Bulgaria, Hungría y Rumania, la escasa humedad del suelo limitó las siembras y dificultó la germinación. Por el contrario, las precipitaciones excesivas recibidas en algunas partes occidentales, a saber Francia y Reino Unido, trastornaron los trabajos de campo, y las informaciones más recientes indican que la superficie final sembrada con cereales de invierno puede disminuir en esos países.

La producción total de cereales de la UE en 2012 se estima ahora en 271.8 millones de toneladas, un 6.6% menos que en 2011 y la cosecha menor desde 2007. Del total, se estima que el trigo representa 130.8 millones de toneladas, un 4.9% menos que el volumen cercano a la media del año pasado, pese a una superficie plantada semejante. La merma se debe principalmente al impacto de unas condiciones atmosféricas adversas en los cultivos de algunos países Occidentales y septentrionales, como Francia, Alemania, Polonia, así como a unas temperaturas excepcionalmente altas imperantes en primavera en algunas partes centrales, particularmente en Hungría y Eslovaquia. La producción total de cereales secundarios se estima en alrededor de 138 millones de toneladas, un 8.1% menos que el año pasado. La mayor parte de la disminución se debe al impacto del tiempo caluroso y seco en los cultivos de maíz de las partes centrales y sudorientales de la región, a saber Hungría, Italia y Rumania en particular, aunque el impacto del tiempo seco indujo a una ligera disminución de los rendimientos también en Francia, el principal país productor de la UE.

La CEI en Europa

Las perspectivas iniciales para los cereales de invierno de 2013 son generalmente favorables

En la CEI Europea (Belarús, República de Moldova, la Federación de Rusia y Ucrania), la plantación de cereales de invierno ya está terminada. En la Federación de Rusia el objetivo de superficie plantada con trigo de invierno ha aumentado un 4% con respecto al año pasado. Sin embargo, este objetivo podría no alcanzarse ya que a mediados de noviembre se habían plantado solo 15.6 millones de hectáreas de los 16.8 millones de hectáreas previstos. Suponiendo condiciones atmosféricas normales en el resto de la temporada, se pronostica una producción de nivel medio. En Ucrania, la plantación de los cereales de invierno ha terminado; los informes oficiales indican una superficie plantada de 8.1 millones de hectáreas (6.7 millones de hectáreas de trigo y 1.1 millones de hectáreas de cebada), semejante a la del año pasado. Según los informes, la situación de aproximadamente el 90% de los cultivos es buena y las perspectivas iniciales son positivas.

En Belarús, se estima oficialmente que la superficie plantada con cereales de invierno será un 2.8% mayor que el año pasado. Análogamente, en República de Moldova, los pronósticos oficiales indican un aumento del 18% en las plantaciones debido a la merma de la producción de trigo de este año.

Acusada reducción de la producción de cereales de 2012

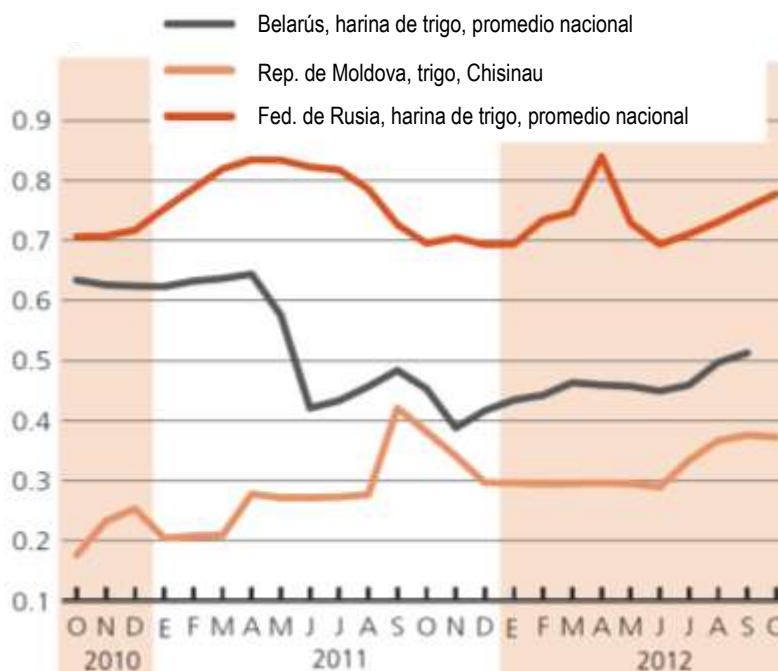
La producción total de cereales de 2012 en los países de la CEI europea descendió a alrededor de 124 millones de toneladas, aproximadamente un 21% menos que el año anterior y alrededor de un 12% menos que la media quinquenal. Ello se debió principalmente a la sequía y a unas temperaturas extremadamente calurosas registradas durante el verano en la mayoría de los países de la subregión, con la excepción de Belarús, donde la producción de cereales aumentó en 2012.

A causa de la menguada producción de 2012, se prevé que las exportaciones tanto de trigo como de cereales secundarios de la Federación de Rusia y Ucrania disminuirán cerca de un tercio en la cosecha comercial 2012/13 (julio/junio), comparadas con las de 2011/12. Como consecuencia, el Gobierno de Ucrania anunció restricciones a las exportaciones basadas en un acuerdo voluntario entre el Ministro de Políticas Agrarias y el sector privado. El tope de las exportaciones de trigo se ha aumentado de 4.5 millones de toneladas a 5.5 millones de toneladas. En la Federación de Rusia, el productor y exportador principal de la subregión, la producción de cereales de 2012 se revisó a 70 millones de toneladas, un 24% menos que en 2011. La cosecha más afectada es la del trigo, estimada en cerca de 39.6 millones de toneladas, un 30% menos que el año pasado.

Cercanos a los niveles máximos los precios de exportación del trigo en la subregión

En los países de la CEI europea los precios de los alimentos han ido aumentando desde julio, debido a las reducidas cosechas de trigo obtenidas en la región. En los países exportadores, Ucrania y la Federación de Rusia, los precios de exportación del trigo subieron en octubre por cuarto mes consecutivo situándose cerca de los niveles máximos, aproximadamente un 30% por encima de los precios de junio de este año antes de que comenzara la tendencia ascendente. En República de Moldova, los precios del trigo y el maíz se mantuvieron relativamente firmes en octubre, aunque un 30% más altos aproximadamente que en junio debido a las previsiones de una producción de cereales reducida a causa de la sequía de 2012.

**PRECIOS DEL TRIGO Y DEL HARINA DE TRIGO AL POR MENOR EN
BELARÚS, FED. DE RUSIA Y REP. DE MOLDOVA**
- Dólares estadounidenses/tonelada -



FUENTE: National Statistical Committee of the Republic, Belarús; ACSA, Rep. de Moldova; Ministry of Agriculture, Federación de Rusia.

Oceanía

Ha comenzado la recolección de los cereales de invierno, cuya producción se supone muy inferior a las dos excelentes cosechas anteriores

Las perspectivas para la cosecha de cereales de invierno (principalmente trigo) empeoraron durante la última parte del período vegetativo debido a una grave sequía en Australia Occidental y en algunas regiones productoras orientales y sudorientales, que ha perjudicado los rendimientos. Es probable que las lluvias intensas recibidas en las partes orientales hayan llegado demasiado tarde para producir alguna mejora significativa de las perspectivas para todos los cultivos menos para los de maduración más reciente. La estimación más reciente de la FAO cifra la producción total de trigo de 2012 en 22 millones de toneladas, aproximadamente un 25% menos que la cosecha sin precedentes del año pasado. El pronóstico oficial más reciente de

22.5 millones de toneladas se emitió a mediados de septiembre y, dada la persistencia de la sequía, el próximo informe oficial de principios de diciembre debería de revisarse a la baja. Las perspectivas iniciales para la cosecha secundaria de cereales de verano para la cosecha de 2013 (principalmente sorgo y maíz), que se plantará en las próximas semanas, indican un aumento de la superficie. La situación de la humedad del suelo en las principales regiones productoras de Nueva Gales del Sur y Queensland Meridional son favorables para la plantación, y los abastecimientos de riego para el período vegetativo son abundantes.

PRODUCCIÓN DE CEREALES EN AMÉRICA DEL NORTE, EUROPA Y OCEANÍA
-Millones de toneladas-

	Trigo			Cereales secundarios			Arroz (cáscara)			Total cereales			
	2010	2011 Estimado	2012 Pronóstico	2010	2011 Estimado	2012 Pronóstico	2010	2011 Estimado	2012 Pronóstico	2010	2011 Estimado	2012 Pronóstico	Variación 2012/2011 (%)
América del Norte	83.2	79.7	88.5	353.0	346.0	308.8	11.0	8.4	9.0	447.2	434.0	406.3	-6.4
Canadá	23.2	25.3	26.7	22.4	22.0	23.7	0.0	0.0	0.0	45.6	47.2	50.4	6.8
Estados Unidos de Norteamérica	60.1	54.4	61.8	330.6	324.0	285.2	11.0	8.4	9.0	401.7	386.8	355.9	-8.0
Europa	201.0	223.4	192.7	203.3	237.2	214.4	4.4	4.5	4.3	408.7	465.1	411.4	-11.6
Bielorrusia	1.7	2.0	2.0	4.9	5.7	6.7	0.0	0.0	0.0	6.6	7.7	8.7	13.3
Unión Europea (UE)	136.2	137.5	130.8	143.2	150.3	138.2	3.1	3.1	2.9	282.5	291.0	271.8	-6.6
Federal de Rusia	41.5	56.2	39.6	19.9	34.2	28.9	1.1	1.2	1.2	62.4	91.6	69.7	-23.9
Serbia	1.7	2.1	1.9	7.6	7.0	6.5	0.0	0.0	0.0	9.2	9.0	8.4	-7.5
Ucrania	16.9	22.3	15.5	21.0	33.4	28.5	0.2	0.2	0.2	38.0	55.9	44.1	-21.1
Oceanía	27.7	29.8	22.3	11.9	13.6	12.0	0.2	0.7	1.0	39.9	44.1	35.3	-20.0
Australia	27.4	29.5	22.0	11.4	13.0	11.5	0.2	0.7	1.0	39.0	43.3	34.4	-20.4

Nota: Los totales y las variaciones porcentuales se han calculado a partir de datos no redondeados.

FUENTE: FAO.

INDICADORES DE LA OFERTA Y DEMANDA MUNDIALES DE CEREALES

	Promedio 2005/2006 2009/2010	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013
	- Por ciento-					
1. Coeficiente entre las existencias mundiales y la utilización						
Trigo	25.5	24.5	28.7	26.4	26.8	23.6
Cereales secundarios	16.4	17.6	16.8	14.6	15.3	13.1
Arroz	26.6	28.9	29.5	30.7	33.5	35.5
Total de cereales	21.1	21.9	22.8	21.4	22.5	20.5
2. Coeficiente entre los suministros de los grandes exportadores de granos y las necesidades normales de mercado	125.0	128.5	124.2	115.5	117.7	107.5
3. Coeficiente entre las existencias finales de los grandes exportadores y la desaparición total						
Trigo	17.3	17.9	21.6	20.2	18.7	14.1
Cereales secundarios	14.3	15.7	15.1	10.5	10.3	8.5
Arroz	17.9	23.5	21.6	21.2	26.0	27.1
Total de cereales	16.5	19.1	19.4	17.3	18.3	16.6
	Cambio con respecto al año anterior					
	Tasa de crecimiento tendencial anual 2002-2011	2008	2009	2010	2011	2012
	- Por ciento-					
4. Cambios en la Producción mundial de cereales	2.8	7.2	-1.0	-0.3	3.9	-2.8
5. Cambios en la producción de cereales en los PBIDA	3.6	3.6	-0.1	7.4	0.9	2.1
6. Cambios en la producción de cereales en los PBIDA, excluido India	3.6	5.1	4.9	6.9	-2.7	4.3
	Cambio con respecto al año anterior					
	Promedio 2005/2009	2008	2009	2010	2011	2012*
	- Por ciento-					
7. Algunos índices de precios de cereales						
Trigo	158.3	31.5	-34.6	9.6	31.5	-7.3
Maíz	146.0	36.5	-25.5	12.0	57.6	0.8
Arroz	194.2	82.9	-14.0	-9.4	9.5	-5.4

Nota : -Utilización es la suma del uso con fines alimenticios, como forraje y para otros usos.

- Cereales: Trigo, cereales secundarios y arroz. Granos: trigo y cereales secundarios.
- Los grandes países exportadores de trigo son Argentina, Australia, Canadá, la UE, Kazajstán, Fed. de Rusia, Ucrania y Estados Unidos de Norteamérica; los grandes países exportadores de cereales secundarios son Argentina, Australia, Brasil, Canadá, UE, Fed. de Rusia, Ucrania y Estados Unidos de Norteamérica; los grandes países exportadores de arroz son India, Pakistán, Tailandia, Estados Unidos de Norteamérica y Vietnam.
- Necesidades Normales de mercado, en el caso de los grandes exportadores de cereales, son el promedio de la utilización interna más las exportaciones en las tres cosechas precedentes.
- Por desaparición se entiende la utilización interna más las exportaciones en una cosecha dada.
- Índices de precios. El índice de precios del trigo está basado en el índice de precios del trigo del CIC, adaptado con la base de 2002-2004=100; en cuanto al maíz, el amarillo No. 2 de Estados Unidos de Norteamérica (entregado en los puertos del golfo de Estados Unidos de Norteamérica) con base de 2002-2004=100; en cuanto al arroz, el índice de precios del arroz de la FAO, 2002-2004=100, está basado en 16 cotizaciones de exportación del arroz.

* Promedio enero-noviembre.

FUENTE: FAO

EXISTENCIAS MUNDIALES DE CEREALES ^{1/}

- Millones de toneladas -

	2008	2009	2010	2011	2012 Estimado	2013 Pronóstico
Total de cereales	411.4	489.8	518.5	496.7	519.6	494.6
Trigo	132.7	161.1	189.3	183.6	183.9	163.3
En manos de:						
-Principales exportadores ^{2/}	32.6	49.3	54.9	50.6	44.8	38.0
-Otros países	100.1	111.8	134.4	133.0	139.1	125.3
Cereales secundarios	164.6	199.4	193.4	169.4	176.3	161.4
En manos de :						
-Principales exportadores ^{2/}	71.8	84.8	85.7	61.9	59.0	44.3
-Otros países	92.8	114.6	107.7	107.5	117.3	117.1
Arroz (elaborado)	114.1	129.3	135.8	143.7	159.3	169.8
En manos de :						
-Principales exportadores ^{2/}	28.6	36.1	33.4	34.0	42.0	44.6
-Otros países	85.5	93.2	102.4	109.7	117.3	125.2
Países desarrollados	126.4	176.0	189.0	151.2	150.5	113.4
Australia	5.5	6.2	6.8	8.8	8.2	4.7
Canadá	8.5	13.0	13.6	10.8	9.3	9.0
Estados Unidos de Norteamérica	54.3	65.9	75.9	57.3	49.3	39.7
Fed. de Rusia	5.2	17.7	20.4	16.6	12.8	6.5
Japón	4.8	4.6	4.8	4.8	5.0	4.8
Sudáfrica	1.8	2.7	3.6	4.5	3.2	2.4
Ucrania	4.9	8.0	6.7	5.2	11.4	5.8
UE	30.3	46.9	44.0	32.5	33.4	27.4
Países en desarrollo	285.0	313.8	329.5	345.5	369.0	381.2
Asia	238.5	259.6	274.8	285.1	309.7	323.3
China	145.1	158.5	168.0	171.8	180.3	189.7
Corea, Rep. de	2.9	2.8	3.8	4.0	4.4	3.7
Filipinas	3.2	4.2	4.8	3.9	3.5	3.1
India	31.7	37.5	33.7	37.0	44.9	46.3
Indonesia	5.4	6.0	7.2	8.8	11.0	11.9
Irán, (Rep. Islámica del)	3.2	3.6	5.8	6.0	5.0	7.2
Pakistán	3.2	3.6	4.2	2.2	2.9	2.6
Rep. Árabe Siria	4.0	2.9	3.6	2.4	1.7	1.5
Turquía	5.2	4.1	4.2	4.2	5.2	4.3
África	23.9	25.3	29.8	34.4	34.8	32.9
Argelia	3.4	2.7	3.6	3.9	3.8	3.5
Egipto	3.3	5.6	6.9	6.6	8.8	8.5
Etiopía	0.7	0.8	1.5	1.6	2.2	2.1
Marruecos	1.9	1.3	2.9	3.4	3.6	3.2
Nigeria	1.2	1.3	1.2	1.4	1.2	1.2
Túnez	1.9	1.5	1.5	1.0	1.1	1.0
América Central	5.9	5.9	4.4	5.5	3.9	4.5
México	3.7	4.1	2.7	3.6	2.1	2.7
América del Sur	16.5	22.7	20.1	20.1	20.2	20.1
Argentina	7.3	3.7	2.2	5.3	5.4	3.1
Brasil	2.3	10.9	10.3	6.7	6.3	8.5

Nota: Las cifras se basan sobre información oficial y no oficial. Los totales se han calculado a partir de datos no redondeados.

^{1/} Los datos se basan en un agregado de los niveles de remanentes al final de los años agrícolas nacionales y no deben interpretarse en el sentido de que representan los niveles mundiales de existencias en un momento determinado.

^{2/} Los principales países exportadores de trigo son Argentina, Australia, Canadá, la UE, Kazajistán, Fed. de Rusia y Estados Unidos de Norteamérica; los principales países exportadores de cereales secundarios son Argentina, Australia, Brasil, Canadá, la UE, la Fed. de Rusia, Ucrania y Estados Unidos de Norteamérica; los principales países exportadores de arroz son India, Pakistán, Tailandia, Estados Unidos de Norteamérica y Vietnam.

FUENTE: FAO

DETERMINADOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL TRIGO Y DE LOS CEREALES SECUNDARIOS

- Dólares estadounidenses por tonelada -

Período	Trigo			Maíz		Sorgo
	Estados Unidos de Norteamérica N° 2 Duro rojo de invierno Prot. Ord. ^{1/}	Estados Unidos de Norteamérica N° 2 Rojo suave de invierno ^{2/}	Argentina Trigo Pan ^{3/}	Estados Unidos de Norteamérica N° 2 Amarillo ^{2/}	Argentina ^{3/}	Estados Unidos de Norteamérica N° 2 Amarillo ^{2/}
Annual (julio/junio)						
2003/2004	161	149	154	115	109	118
2004/2005	154	138	123	97	90	99
2005/2006	175	138	138	104	101	108
2006/2007	212	176	188	150	145	155
2007/2008	361	311	318	200	192	206
2008/2009	270	201	234	188	180	170
2009/2010	209	185	224	160	168	165
2010/2011	316	289	311	254	260	248
2011/2012	300	256	264	281	269	264
Mensual						
2010-noviembre	291	276	295	236	246	234
2010-diciembre	327	310	300	252	260	251
2011-enero	340	317	317	263	272	262
2011-febrero	362	336	347	287	288	276
2011-marzo	334	302	348	291	288	279
2011-abril	364	318	352	321	314	302
2011-mayo	362	309	351	309	303	277
2011-junio	333	282	341	308	306	285
2011-julio	307	264	310	304	300	279
2011-agosto	336	280	292	313	312	304
2011-septiembre	329	270	300	300	294	285
2011-octubre	301	255	260	275	276	265
2011-noviembre	299	256	239	275	271	275
2011-diciembre	290	246	224	259	242	261
2012-enero	298	258	249	275	258	271
2012-febrero	297	262	263	279	267	268
2012-marzo	294	259	260	280	270	266
2012-abril	279	255	252	273	256	242
2012-mayo	279	252	251	269	246	219
2012-junio	288	250	263	268	238	234
2012-julio	352	318	314	330	285	293
2012-agosto	362	332	335	328	294	296
2012-septiembre	371	341	336	323	278	286
2012-octubre	373	339	332	320	274	290
2012-noviembre	373	346	345	324	294	289

^{1/} Entregado en los puertos f.o.b. del Golfo de Estados Unidos de Norteamérica.

^{2/} Entregado en los puertos del Golfo de Estados Unidos de Norteamérica.

^{3/} Up River f.o.b.

FUENTE: Consejo Internacional de Cereales y USDA (Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica).

Fuente de información:

<http://www.fao.org/docrep/017/al995s/al995s00.pdf>

Inflación mensual en el área de la OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) informó, el 29 de enero de 2013, que en diciembre pasado, el Índice de Precios al Consumidor en el área de la Organización registró una variación nula, lo que significó una baja en comparación con lo ocurrido el mismo mes del año anterior (0.1%). Este resultado se explicó, principalmente, por el decremento en los precios de la energía, que registraron una variación de -0.9% en diciembre, porcentaje superior al mostrado en similar mes de 2011, cuando fue de -1.0%. Por su parte, el indicador de los precios de los alimentos (0.4%) mostró un nivel inferior en 0.1 punto porcentual en contraste con el mismo mes del año anterior (0.5). No obstante, el índice de los precios excluyendo alimentos y energía permaneció en el mismo nivel de diciembre de 2011 (0.1%).

PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA OCDE ^{1/}

-Variación con respecto al mes previo-

	2011							2012											
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Todos los rubros	-0.1	0.0	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.4	0.6	0.3	-0.1	-0.2	-0.1	0.4	0.4	0.2	-0.3	0.0
Alimentos	-0.1	0.3	0.3	0.3	0.2	0.0	0.5	0.8	0.3	0.1	-0.1	0.0	0.0	-0.1	0.1	0.2	0.3	0.1	0.4
Energía	-1.3	0.1	0.0	0.2	-1.1	0.0	-1.0	1.8	1.4	2.7	0.8	-1.8	-1.9	-0.6	2.9	1.8	-0.8	-2.3	-0.9
Todos los rubros menos alimentos y energía	0.1	0.0	0.3	0.2	0.3	0.0	0.1	-0.2	0.3	0.4	0.3	0.1	0.1	0.0	0.1	0.2	0.3	0.0	0.1

^{1/} Los datos de la gráfica pueden ser consultados en:

<http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la OCDE.

Inflación interanual en el área de la OCDE

La OCDE informó que el Índice de Precios al Consumidor en el área de la Organización registró un incremento anual de 1.9% en diciembre de 2012, nivel idéntico al de noviembre pasado y menor en 1.0 punto porcentual a la variación anualizada ocurrida en 2011 (2.9%). Dicho resultado, se debió, en buena medida, al comportamiento de los precios anuales de la energía (2.9%), los cuales descendieron 5.2 puntos porcentuales en contraste con los observados en el mismo período de 2011. Al mismo tiempo, los precios interanuales de los alimentos, mostraron una variación de 2.1% en diciembre, porcentaje menor al registrado en el mismo lapso de 2011 (4.5%). Por su parte, la inflación anual excluyendo alimentos y energía (1.5%) mostró un descenso con relación al año de 2011 (2.0%).

PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA OCDE ^{1/}
- Variación con respecto al mismo mes del año anterior -

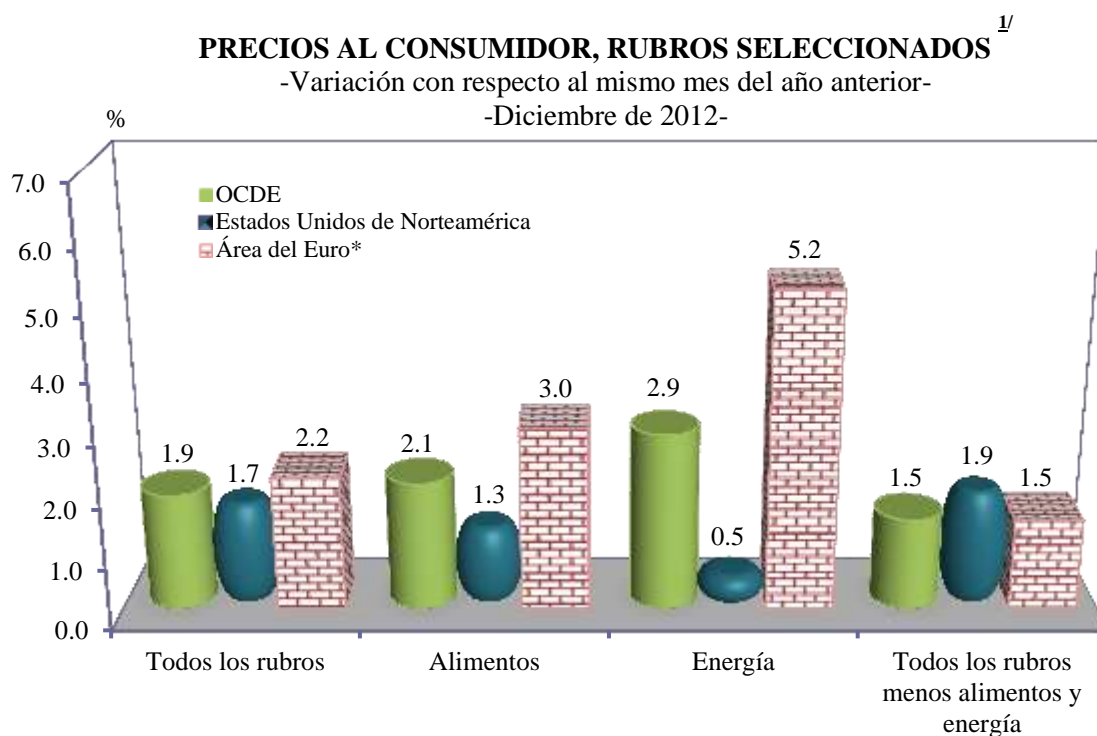
	2011							2012											
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Todos los rubros	3.0	3.1	3.2	3.3	3.1	3.1	2.9	2.8	2.8	2.7	2.5	2.0	2.0	1.9	2.0	2.2	2.2	1.9	1.9
Alimentos	4.1	4.4	4.6	4.3	4.1	4.1	4.5	4.2	3.8	3.5	3.1	2.6	2.7	2.3	2.1	2.0	2.1	2.2	2.1
Energía	13.7	13.6	13.6	14.3	12.4	11.6	8.1	7.4	7.8	6.4	4.6	1.8	1.2	0.5	3.4	5.0	5.3	2.9	2.9
Todos los rubros menos alimentos y energía	1.6	1.7	1.8	1.9	1.9	2.0	2.0	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.8	1.8	1.6	1.6	1.6	1.6	1.5

^{1/} Los datos de la gráfica pueden ser consultados en:
<http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la OCDE.

Comportamiento del INPC en la OCDE, Estados Unidos de Norteamérica y Área del Euro

El comportamiento interanual del Indicador General al mes de diciembre de 2012, en el área de la Organización, fue de 1.9%, superior en 0.2 puntos porcentuales al registrado en Estados Unidos de Norteamérica (1.7%), pero menor en 0.3 puntos porcentuales al del Área del Euro de 2.2%. De igual forma, en la variación anualizada de la inflación, excluyendo alimentos y energía, destacó el crecimiento de los precios en Estados Unidos de Norteamérica con 1.9%, porcentaje superior en 0.4 puntos porcentuales al de la OCDE (1.5%), al mismo tiempo que el Área del Euro mostró una tasa de 1.5 por ciento.



* Se refiere al Índice Armonizado de Precios al Consumidor.

^{1/} Los datos de la gráfica pueden ser consultados en:

<http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: OCDE.

Inflación de México en la OCDE

El boletín mensual de precios de la OCDE señaló que México ocupó la cuarta posición, en el mes de diciembre de 2012, en cuanto a incrementos interanuales de precios (3.6%), detrás de Turquía (6.2%), Hungría (5.0%) e Islandia (4.2%), mismos que permanecieron en las tres primeras posiciones. Es importante mencionar que el Índice General de la Organización se situó en 1.9 por ciento.

En diciembre de 2012, México ocupó el primer sitio, en lo que se refiere a los precios de los alimentos, con un crecimiento de 7.5%. Por el contrario, en lo relativo a los precios del sector energético, México subió al lugar 11, después de haber ocupado el lugar 12 de 34 en el mes previo, con una variación de 5.6%; mientras que Turquía se mantiene en el primer sitio con 15.4%. Por su parte, en cuanto al crecimiento de los precios anuales, excluyendo alimentos y energía, México se colocó en la séptima posición, con una tasa de 2.2%, en tanto que, las primeras posiciones fueron ocupadas nuevamente por Turquía (5.3%), Hungría (4.2%) e Islandia (3.6%), en dicho orden.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, RUBROS SELECCIONADOS

-Cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior-

Noviembre y diciembre 2012

País o Región	Todos los rubros				Alimentos		Energía		Todos los rubros menos alimentos y energía	
	IPC		IAPC		IPC		IPC		IPC	
	Nov	Dic	Nov	Dic	Nov	Dic	Nov	Dic	Nov	Dic
OCDE-Total	1.9	1.9	N.D.	N.D.	2.2	2.1	2.9	2.9	1.6	1.5
G7	1.6	1.6	N.D.	N.D.	1.6	1.7	1.9	1.9	1.4	1.4
Unión Europea (IAPC)	N.D.	N.D.	2.4	2.3	3.2	3.4	4.5	4.6	1.6	1.6
Área Euro (IAPC)	N.D.	N.D.	2.2	2.2	2.9	3.0	5.7	5.2	1.4	1.5
Australia ^{1/}	2.0	2.2	N.D.	N.D.	-2.7	-0.6	8.0	8.5	2.2	2.1
Austria	2.8	2.8	2.9	2.9	3.6	4.8	2.5	2.0	2.6	2.5
Bélgica	2.3	2.2	2.2	2.1	3.2	3.2	1.5	1.4	2.2	2.1
Canadá	0.8	0.8	N.D.	N.D.	1.5	1.2	-0.2	-0.5	0.9	1.0
Chile	2.1	1.5	N.D.	N.D.	6.8	4.7	-5.0	-5.0	1.8	1.5
República Checa	2.7	2.4	2.8	2.4	5.9	5.2	6.3	5.0	0.9	0.9
Dinamarca	2.3	2.0	2.2	1.9	3.4	2.8	2.0	0.8	2.0	1.8
Estonia	3.7	3.4	3.8	3.6	5.8	5.4	7.3	6.3	1.8	1.9
Finlandia	2.2	2.4	3.2	3.5	5.3	5.7	2.1	1.9	1.6	1.8
Francia	1.4	1.3	1.6	1.5	2.5	2.2	2.8	2.7	0.5	0.5
Alemania	1.9	2.1	1.9	2.0	4.0	4.4	3.7	3.4	1.3	1.5
Grecia	1.0	0.8	0.4	0.3	0.1	-0.6	15.6	15.2	-1.2	-1.2
Hungría	5.2	5.0	5.3	5.1	7.4	7.2	3.5	3.3	4.4	4.2
Islandia	4.5	4.2	6.0	5.1	6.9	5.4	8.6	7.7	3.6	3.6
Irlanda	0.8	1.2	1.6	1.7	0.9	1.5	8.2	6.9	-0.2	0.3
Israel	1.4	1.6	N.D.	N.D.	2.6	3.0	6.2	6.5	0.8	1.0
Italia	2.5	2.3	2.6	2.6	2.3	2.6	11.8	9.4	1.1	1.1
Japón	-0.2	-0.1	N.D.	N.D.	-0.6	-0.3	3.6	3.4	-0.5	-0.5
Corea	1.6	1.4	N.D.	N.D.	2.7	1.8	1.6	1.7	1.4	1.4
Luxemburgo	2.5	2.3	2.7	2.5	3.0	3.5	4.9	3.8	1.9	1.7
México	4.2	3.6	N.D.	N.D.	9.4	7.5	5.8	5.6	2.6	2.2
Países Bajos	2.8	2.9	3.2	3.4	2.4	3.6	7.2	6.3	2.0	2.3
Nueva Zelanda ^{1/}	0.8	0.9	N.D.	N.D.	-1.5	-0.8	3.5	2.8	0.7	0.9
Noruega	1.1	1.4	0.9	1.1	1.0	-0.2	-4.1	5.0	1.3	0.6
Polonia	2.7	2.3	2.7	2.2	3.9	3.9	4.7	3.8	0.9	0.6
Portugal	1.9	1.9	1.9	2.1	3.3	3.2	5.2	5.0	0.5	0.6
República Eslovaca	3.4	3.2	3.5	3.4	5.6	5.6	3.3	3.1	2.4	2.2
Eslovenia	2.3	2.7	2.8	3.1	4.2	4.7	5.7	5.3	1.3	1.7
España	2.9	2.9	3.0	3.0	2.9	3.0	7.5	7.6	2.1	1.9
Suecia	-0.1	-0.1	0.8	1.1	2.0	1.9	-1.3	1.5	-0.5	-1.1
Suiza	-0.4	-0.4	-0.1	-0.3	0.8	0.8	0.3	-1.0	-0.6	-0.5
Turquía	6.4	6.2	6.3	6.1	4.3	3.9	16.1	15.4	5.2	5.3
Reino Unido	2.7	2.7	2.7	2.7	3.9	3.8	0.2	2.4	2.6	2.4
Estados Unidos de Norteamérica	1.8	1.7	N.D.	N.D.	1.3	1.3	0.3	0.5	1.9	1.9

Nota: Para más información, véanse las notas metodológicas: <http://www.oecd.org/dataoecd/34/14/47010757.pdf>Todos los datos del IPC están disponibles en: http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=MEI_PRICES

IAPC: Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC: Índice de Precios al Consumidor, N.D.: dato no disponible.

^{1/} Al mes de agosto le corresponde un cambio porcentual del segundo trimestre de 2012 con respecto al segundo trimestre de 2011.

Y al mes de septiembre le corresponde un cambio porcentual del tercer trimestre de 2012 con respecto al tercer trimestre de 2011.

FUENTE: OCDE Consumer Price Index.

Nivel inflacionario en los países miembros del G7, Área del Euro y Países no miembros de la OCDE

En lo correspondiente al comportamiento anualizado de los precios, en el grupo de los siete países más industrializados, se tiene que Canadá (0.8%) y Reino Unido (2.7%) mantuvieron, en diciembre respecto al mes anterior, estable su nivel inflacionario, a diferencia de Alemania (2.1%) y Japón (-0.1%) que sufrieron incrementos en sus niveles inflacionarios de 0.2 y 0.1 puntos porcentuales, en ese orden. Por otra parte, Francia, Italia y Estados Unidos de Norteamérica registraron bajas de entre 0.2 y 0.1 punto porcentual, para colocarse en 1.3, 2.3 y 1.7%, respectivamente. Asimismo, en cuanto al crecimiento de los precios con relación al mismo mes del año anterior, se observó que Canadá (0.8%) y Reino Unido (2.7%) descendieron su nivel inflacionario en 1.5 puntos porcentuales cada uno. De igual forma, Estados Unidos de Norteamérica (1.7%), Francia (1.3%) e Italia (2.3%) mostraron un descenso de 1.3, 1.2 y 1.0 puntos porcentuales, respectivamente, en contraste con el ciclo anterior; en este sentido, solo en Japón crecieron los precios en 1.0 punto porcentual, en el mismo período.

En cuanto al Índice Armonizado de Precios al Consumidor en el área del euro (IAPC), éste se mantuvo estable en noviembre y diciembre de 2012 al registrar una variación de 2.2%. Con relación al año anterior, el indicador disminuyó en 0.5 puntos porcentuales.

En lo que se refiere a los precios anualizados en los países no miembros de la OCDE, en diciembre, éstos registraron un comportamiento moderado, destacó Brasil (5.8%), que disminuyó su nivel de crecimiento en 0.3 puntos porcentuales a diferencia de noviembre del mismo año. En oposición, China (2.5%) y la Federación Rusa (6.6%) incrementaron su nivel inflacionario 0.5 y 0.1 puntos porcentuales, en contraste con el mes previo. Por otra parte, Indonesia (4.3%) y Sudáfrica (5.7%) no sufrieron cambios en comparación al mes anterior.

En términos mensuales, los precios al consumidor en el área de la OCDE, en diciembre de 2012, se mantuvieron estables (0.0%). Dicho resultado se debió a los incrementos de Francia (0.3%), Alemania (0.9%), Italia (0.2%), Japón (0.1%) y

Reino Unido (0.5%), los cuales compensaron los decrementos de Canadá (-0.6%) y Estados Unidos de Norteamérica (-0.3%).

PRECIOS AL CONSUMIDOR, TODOS LOS RUBROS

-Cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior-

	2011	2012	2011												
	Promedio	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
OCDE-Total ^{1/}	2.9	2.2	2.9	2.8	2.8	2.7	2.5	2.0	2.0	1.9	2.0	2.2	2.2	1.9	1.9
G7 ^{2/}	2.6	1.9	2.5	2.5	2.5	2.4	2.1	1.7	1.6	1.4	1.6	1.7	1.8	1.6	1.6
Área Euro (IAPC) ^{3/}	2.7	2.5	2.7	2.7	2.7	2.7	2.6	2.4	2.4	2.4	2.6	2.6	2.5	2.2	2.2
Unión Europea (IAPC) ^{4/}	3.1	2.6	3.0	2.9	2.9	2.9	2.7	2.6	2.5	2.5	2.7	2.7	2.6	2.4	2.3
Siete países mayores															
Canadá	2.9	1.5	2.3	2.5	2.6	1.9	2.0	1.2	1.5	1.3	1.2	1.2	1.2	0.8	0.8
Francia	2.1	2.0	2.5	2.3	2.3	2.3	2.1	2.0	1.9	1.9	2.1	1.9	1.9	1.4	1.3
Alemania	2.3	2.0	2.1	2.1	2.3	2.1	2.1	1.9	1.7	1.7	2.1	2.0	2.0	1.9	2.1
Italia	2.8	3.0	3.3	3.2	3.3	3.3	3.3	3.2	3.3	3.1	3.2	3.2	2.6	2.5	2.3
Japón	-0.3	0.0	-0.2	0.1	0.3	0.5	0.5	0.2	-0.1	-0.4	-0.5	-0.3	-0.4	-0.2	-0.1
Reino Unido	4.5	2.8	4.2	3.6	3.4	3.5	3.0	2.8	2.4	2.6	2.5	2.2	2.7	2.7	2.7
Estados Unidos de Norteamérica	3.2	2.1	3.0	2.9	2.9	2.7	2.3	1.7	1.7	1.4	1.7	2.0	2.2	1.8	1.7
Otros países con economías importantes															
Brasil	6.6	5.4	6.5	6.2	5.8	5.2	5.1	5.0	4.9	5.2	5.2	5.3	5.4	5.5	5.8
China	5.4	2.6	4.1	4.5	3.2	3.6	3.4	3.0	2.2	1.8	2.0	1.9	1.7	2.0	2.5
India	8.9	N.D.	6.5	5.3	7.6	8.6	10.2	10.2	10.1	9.8	10.3	9.1	9.6	9.5	N.D.
Indonesia	5.4	4.3	3.8	3.7	3.6	4.0	4.5	4.5	4.5	4.6	4.6	4.3	4.6	4.3	4.3
Federación Rusa	8.4	5.1	6.1	4.1	3.7	3.7	3.6	3.6	4.3	5.6	5.9	6.6	6.5	6.5	6.6
Sudáfrica	5.0	5.8	6.4	6.4	6.3	6.1	6.2	5.8	5.6	5.0	5.1	5.6	5.6	5.7	5.7

-Cambio porcentual respecto al mes anterior-

	2011	2012												
	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
OCDE-Total ^{1/}	0.1	0.2	0.4	0.6	0.3	-0.1	-0.2	-0.1	0.4	0.4	0.2	-0.3	0.0	
G7 ^{2/}	0.0	0.2	0.4	0.6	0.3	-0.1	-0.2	-0.1	0.5	0.3	0.0	-0.3	0.0	
Área Euro (IAPC) ^{3/}	0.3	-0.8	0.5	1.3	0.5	-0.1	-0.1	-0.5	0.4	0.7	0.2	-0.2	0.4	
Unión Europea (IAPC) ^{4/}	0.3	-0.6	0.5	1.0	0.5	-0.1	-0.1	-0.4	0.4	0.6	0.3	-0.1	0.3	
Siete países mayores														
Canadá	-0.6	0.4	0.4	0.4	0.4	-0.1	-0.4	-0.1	0.2	0.2	0.2	-0.2	-0.6	
Francia	0.4	-0.4	0.4	0.8	0.1	-0.1	0.0	-0.4	0.7	-0.3	0.2	-0.2	0.3	
Alemania	0.7	-0.4	0.7	0.3	0.2	-0.2	-0.1	0.4	0.4	0.0	0.0	-0.1	0.9	
Italia	0.4	0.3	0.4	0.5	0.5	0.0	0.2	0.1	0.4	0.0	0.0	-0.2	0.2	
Japón	0.0	0.2	0.2	0.5	0.1	-0.3	-0.5	-0.3	0.1	0.2	0.0	-0.4	0.1	
Reino Unido	0.4	-0.5	0.6	0.3	0.6	-0.1	-0.4	0.1	0.5	0.4	0.5	0.2	0.5	
Estados Unidos de Norteamérica	-0.2	0.4	0.4	0.8	0.3	-0.1	-0.1	-0.2	0.6	0.4	0.0	-0.5	-0.3	
Otros países con economías importantes														
Brasil	0.5	0.6	0.4	0.2	0.6	0.4	0.1	0.4	0.4	0.6	0.6	0.6	0.8	
China	0.3	1.5	-0.1	0.2	-0.1	-0.3	-0.6	0.1	0.6	0.3	-0.1	0.1	0.8	
India	-1.0	0.5	0.5	1.0	2.0	0.5	1.0	1.9	0.9	0.5	0.9	0.5	N.D.	
Indonesia	0.6	0.8	0.0	0.1	0.2	0.1	0.6	0.7	1.0	0.0	0.2	0.1	0.5	
Federación Rusa	0.4	0.5	0.4	0.6	0.3	0.5	0.9	1.2	0.1	0.6	0.5	0.3	0.5	
Sudáfrica	0.3	0.6	0.5	1.1	0.4	0.1	0.3	0.2	0.2	0.9	0.7	0.2	0.3	

Nota: IAPC: Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC: Índice de Precios al Consumidor. , N.D: dato no disponible.

El IAPC solamente se utiliza para el Área Euro y la Unión Europea, para todos los demás se utiliza el IPC.

^{1/} La OCDE Total cubre los 34 países miembros de la OCDE: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Chile, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Japón, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Eslovaca, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía.

^{2/} El área G7 cubre: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, Reino Unido.

^{3/} El Área Euro cubre los siguientes 15 países: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

^{4/} La Unión Europea se refiere a la composición actual de la Unión Europea (27 países) para el período completo de las series de tiempo.

FUENTE: OECD Consumer Price Index.

Fuente de información:

http://www.oecd.org/std/pricesandpurchasingpowerparitiesppp/CPI_02_13.pdf

http://www.oecd.org/std/pricesandpurchasingpowerparitiesppp/CPI_01_13.pdf

Informe sobre la Inflación Octubre - diciembre 2012 (Banxico)

En el apartado *Condiciones Generales de la Economía* de este Informe al Consejo de Representantes, se refirió que, el 13 de febrero de 2013, el Banco de México había publicado el *Informe sobre la Inflación Octubre-diciembre 2012*, del cual se presentaba un resumen. A efecto de ampliar el análisis del comportamiento general de los precios en el cuarto trimestre de 2012, a continuación se presentan los temas: La Inflación en el Cuarto Trimestre de 2012, Salarios, Precios de las Materias Primas, Tendencias Generales de la Inflación en el Exterior, Política Monetaria y Determinantes de la Inflación, y Previsiones para la Inflación y Balance de Riesgos.

La Inflación en el Cuarto Trimestre de 2012

El proceso de formación de precios en México durante la última década ha venido convergiendo hacia la meta establecida para la inflación general anual de 3%, con un intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual.⁵ Este proceso se acentuó desde mediados de 2011, y aun cuando entre mayo y septiembre de 2012 la inflación general anual aumentó y registró niveles superiores a 4% – al haber sido afectada por choques de naturaleza transitoria – otros indicadores de su tendencia de mediano plazo continuaron mostrando una evolución favorable. Durante el cuarto trimestre de 2012 comenzaron a desvanecerse los efectos de las perturbaciones que afectaron a la inflación general y ésta retomó una tendencia a la baja.

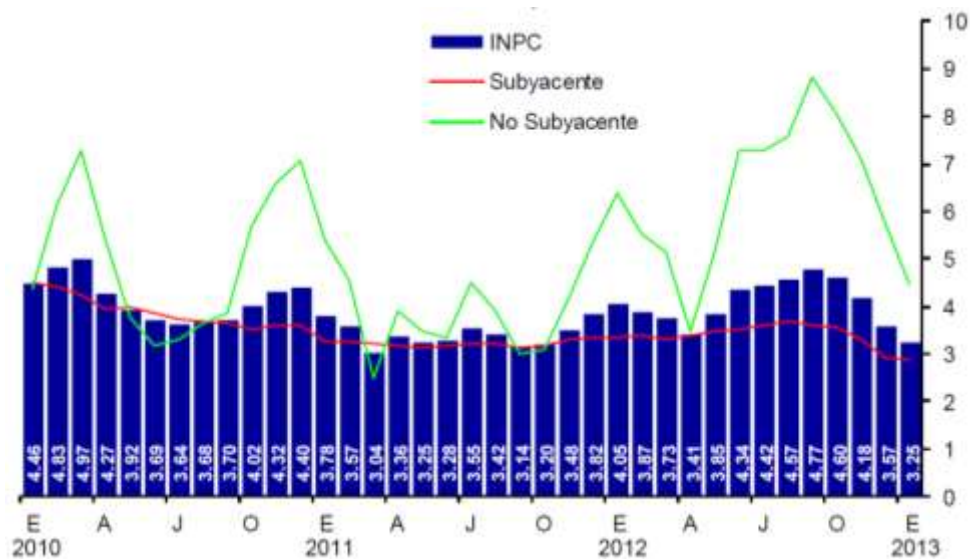
En el trimestre objeto de este Informe, las presiones inflacionarias que enfrentó la economía mexicana disminuyeron considerablemente. Así, la inflación general anual se redujo significativamente respecto al nivel que exhibió el trimestre anterior y, tal como fue previsto por el Banco de México, finalizó el año dentro del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual alrededor del objetivo de 3%. En particular, ésta disminuyó de 4.77 a 3.57% de septiembre a diciembre de 2012 (gráfica y cuadro siguientes). Este resultado confirmó el carácter transitorio que el Banco de México previamente había señalado tendría el repunte de la inflación que se observó en el tercer trimestre de 2012. Además, la tendencia a la baja de la inflación general anual continuó durante enero de 2013 al ubicarse en 3.25% (gráfica y cuadro siguientes).

Por su parte, la inflación subyacente anual, que es el indicador más confiable de la tendencia a mediano plazo de la inflación, se mantuvo significativamente por debajo de la inflación general anual durante el episodio en que esta última repuntó. El

⁵ Evidencia sobre las características estadísticas del proceso de formación de precios en México puede consultarse en el Capítulo Técnico “Características del Proceso de Formación de Precios en México: Evidencia de Micro Datos del INPC” que publicó el Banco de México en el *Informe sobre la Inflación Octubre – diciembre 2011*.

menor nivel relativo de la inflación subyacente anual obedeció a que la mayoría de los cambios en precios relativos derivados de los choques tuvo efectos en el componente no subyacente del INPC. Durante el trimestre que se analiza, destaca que la inflación subyacente anual se redujo y siguió siendo menor que la inflación general anual. Así, en diciembre de 2012 se ubicó en 2.90%, lo cual representó una baja respecto al nivel de 3.61% que exhibió en septiembre del mismo año (gráfica y cuadro siguientes). Al igual que en el caso de la inflación general anual, esta tendencia continuó durante enero de 2013, al situarse en 2.88%. Cabe señalar que, el comportamiento de la inflación subyacente anual en este período fue producto de las menores incidencias tanto del subíndice de precios de las mercancías, como del subíndice de precios de los servicios (confirmando que los menores niveles que alcanzó la inflación subyacente anual corresponden al desempeño generalizado del proceso de formación de precios en la economía).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
-Variación anual en por ciento -



FUENTE: Banco de México e INEGI.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y COMPONENTES
-Variación anual en por ciento-

	Variación Anual							Promedio	
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Trim III	Trim IV
	2012						2013	2012	
INPC	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.57	3.25	4.59	4.11
Subyacente	3.59	3.70	3.61	3.58	3.30	2.90	2.88	3.63	3.26
Mercancías	4.91	5.23	5.24	5.17	5.22	5.00	4.37	5.13	5.13
Alimentos, Bebidas y Tabaco	6.61	6.81	6.91	6.68	6.67	6.11	5.23	6.77	6.49
Mercancías no Alimenticias	3.60	4.01	3.96	4.00	4.10	4.13	3.69	3.85	4.08
Servicios	2.50	2.43	2.25	2.25	1.70	1.15	1.62	2.39	1.70
Vivienda	1.91	1.95	1.98	2.00	2.03	2.05	2.07	1.95	2.03
Educación (Colegiaturas)	4.63	4.23	4.52	4.47	4.47	4.48	4.55	4.46	4.47
Otros Servicios	2.51	2.42	1.87	1.87	0.56	-0.72	0.33	2.27	0.56
No Subyacente	7.30	7.58	8.81	8.07	7.09	5.74	4.47	7.90	6.95
Agropecuarios	11.27	11.76	16.02	15.60	13.02	9.18	5.51	13.01	12.54
Frutas y Verduras	8.95	8.77	13.36	13.41	9.34	2.90	-2.21	10.34	8.40
Pecuarios	12.81	13.69	17.70	16.95	15.30	13.22	10.52	14.75	15.13
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	5.02	5.19	4.73	3.93	3.94	3.84	3.89	4.98	3.90
Energéticos	8.01	8.33	7.49	6.02	5.75	5.62	5.60	7.95	5.79
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.07	-0.03	0.10	0.24	0.51	0.45	0.62	0.05	0.40
INPC Excluye alimentos (dentro y fuera de casa) y energía ^{1/}	2.41	2.49	2.33	2.34	2.03	1.69	1.86	2.41	2.02

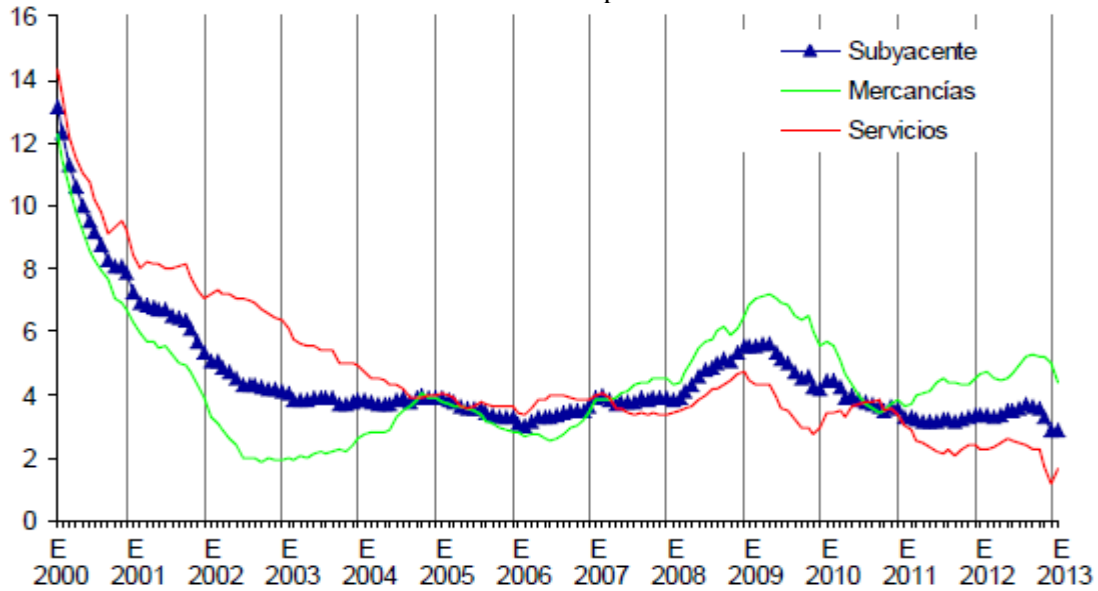
^{1/} Excluye alimentos dentro de casa (alimentos procesados, bebidas no alcohólicas y agropecuarios), alimentos fuera de casa y energéticos.

FUENTE: Banco de México e INEGI.

La variación anual del subíndice subyacente de los servicios, cuya evolución refleja en mayor grado las condiciones internas que inciden sobre la inflación, ha mantenido una tendencia descendente en la última década, ubicándose a partir de febrero de 2011 por debajo de 3% y, desde noviembre de 2012 en un nivel inferior a 2% (cuadro anterior y gráfica siguiente). Este comportamiento de la inflación subyacente de los servicios, desde una perspectiva de mediano plazo, ilustra el proceso de convergencia de la inflación en México hacia niveles significativamente menores que hace una década.

ÍNDICE DE PRECIOS SUBYACENTE

- Variación anual en por ciento -

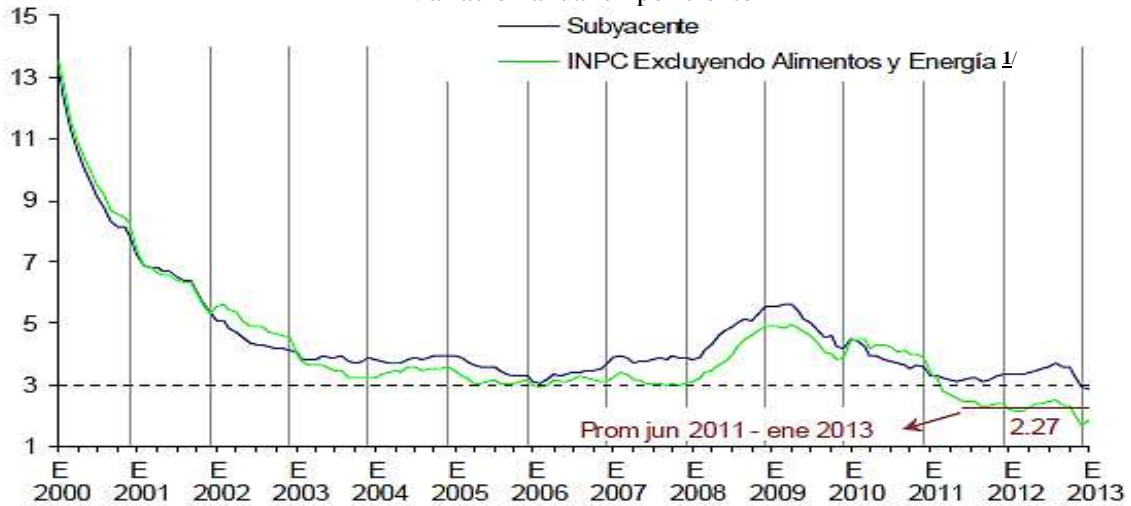


FUENTE: Banco de México e INEGI

En adición al desempeño que ha exhibido la inflación subyacente, un indicador que revela el proceso de convergencia de la inflación en México hacia menores niveles es el de la inflación al consumidor que excluye del cálculo general tanto alimentos como energéticos (índice que coincide con la definición de inflación subyacente empleada en varios países, como es el caso de Estados Unidos de Norteamérica). Ello en virtud de que al no considerar en su canasta a los rubros que en los últimos años han registrado a nivel mundial cambios significativos en precios relativos, permite que este indicador muestre con mayor claridad la tendencia de la inflación hacia niveles bajos. Al respecto, la variación anual durante el período comprendido entre junio de 2011 y enero de 2013 en promedio fue 2.27% (este mismo promedio para la inflación general anual fue de 3.82%). Además, dicha variable alcanzó niveles más bajos en el cuarto trimestre de 2012 e inicio de 2013, ya que pasó de 2.33 a 1.69% de septiembre a diciembre de 2012, para situarse en enero de 2013 en 1.86% (cuadro anterior y gráfica siguiente).

ÍNDICE DE PRECIOS SUBYACENTE E INPC EXCLUYENDO ALIMENTOS Y ENERGÍA

- Variación anual en por ciento -



^{1/} Excluye alimentos dentro de casa (alimentos procesados, bebidas no alcohólicas y agropecuarios), alimentos fuera de casa y energéticos.

FUENTE: Banco de México e INEGI.

La inflación subyacente anual de los servicios mantuvo niveles bajos durante el período que se analiza. Así, ésta disminuyó de 2.25 a 1.15% de septiembre a diciembre de 2012, y en enero de 2013 se ubicó en 1.62% (cuadro anterior y gráfica siguiente).

ÍNDICE DE PRECIOS SUBYACENTE: SERVICIOS

- Variación anual en por ciento -

a) Servicios



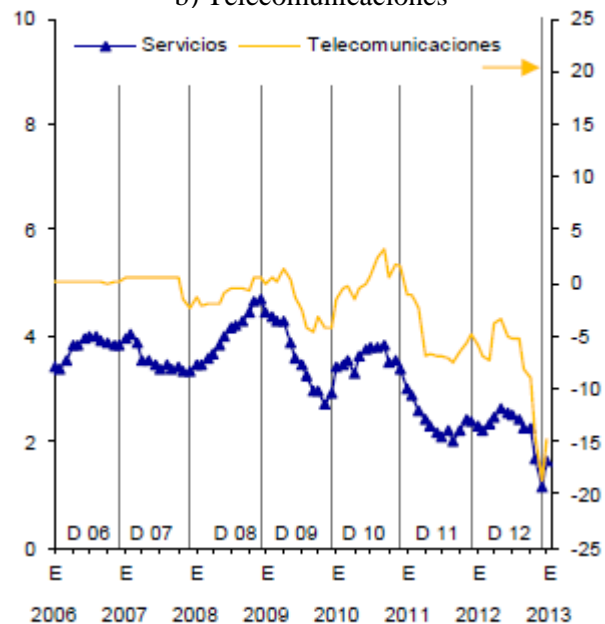
FUENTE: Banco de México e INEGI.

La dinámica reciente de este indicador fue influida por el desempeño de los precios de los servicios distintos a la vivienda y a la educación, cuya tasa de crecimiento anual pasó de 1.87 a -0.72% de septiembre a diciembre de 2012, caída que se revirtió parcialmente en enero de 2013 al ubicarse en 0.33%. El comportamiento de este grupo ha sido influido en gran medida por la evolución de las cotizaciones de los servicios de telecomunicaciones (gráfica siguiente y apartado *Evolución Reciente de los Precios de los Servicios de Telecomunicaciones en México*).

ÍNDICE DE PRECIOS SUBYACENTE: SERVICIOS

- Variación anual en por ciento -

b) Telecomunicaciones



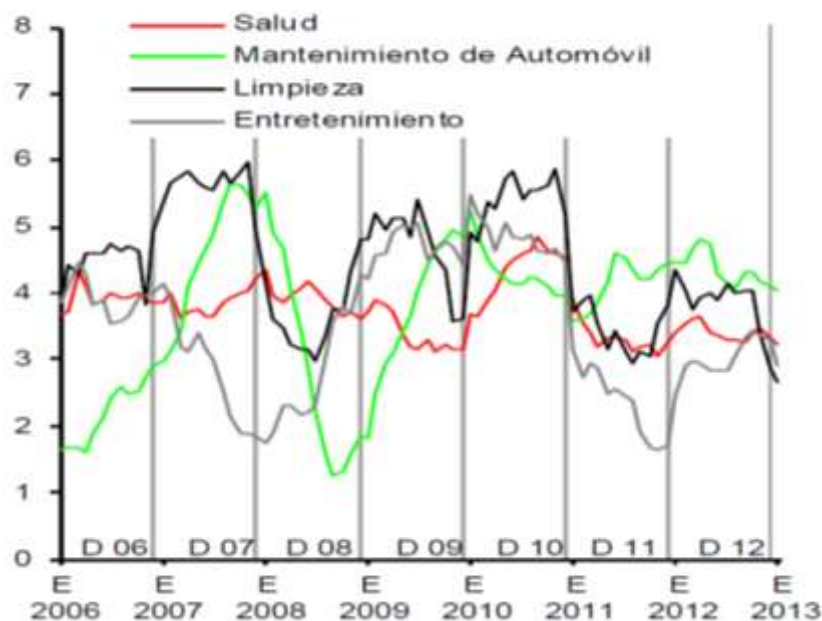
FUENTE: Banco de México e INEGI.

Sin embargo, también contribuyó a la importante baja que se observó en la inflación de este grupo la evolución de los precios de otros servicios entre los que sobresalen los relacionados con salud, mantenimiento de automóvil y entretenimiento y limpieza, entre otros (gráfica siguiente).

ÍNDICE DE PRECIOS SUBYACENTE: SERVICIOS

- Variación anual en por ciento -

c) Servicios seleccionados ^{1/}



^{1/} Los genéricos incluidos en el rubro salud son: consulta y prótesis dental, consulta médica, hospitalización general, operación quirúrgica, atención médica durante el parto, estudios médicos de gabinete, hospitalización parto y análisis clínicos. En el rubro mantenimiento de automóvil son: seguro de automóvil, mantenimiento de automóvil, reparación de automóvil, lavado y engrasado de automóvil. En el rubro de limpieza: servicio de tintorería y servicio de lavandería. En entretenimiento se incluyen: centro nocturno, club deportivo, espectáculos deportivos y otras diversiones.

FUENTE: Banco de México e INEGI.

Por otra parte, las tasas de variación anual de los subíndices de precios de la vivienda y de la educación pasaron respectivamente de 1.98 y 4.52% a 2.05 y 4.48% durante los meses de referencia, mientras que en enero de 2013 alcanzaron niveles de 2.07 y 4.55% (cuadro anterior y gráfica *Índice de Precios Subyacente: Servicios, segmento a*).

Evolución Reciente de los Precios de los Servicios de Telecomunicaciones en México

Introducción

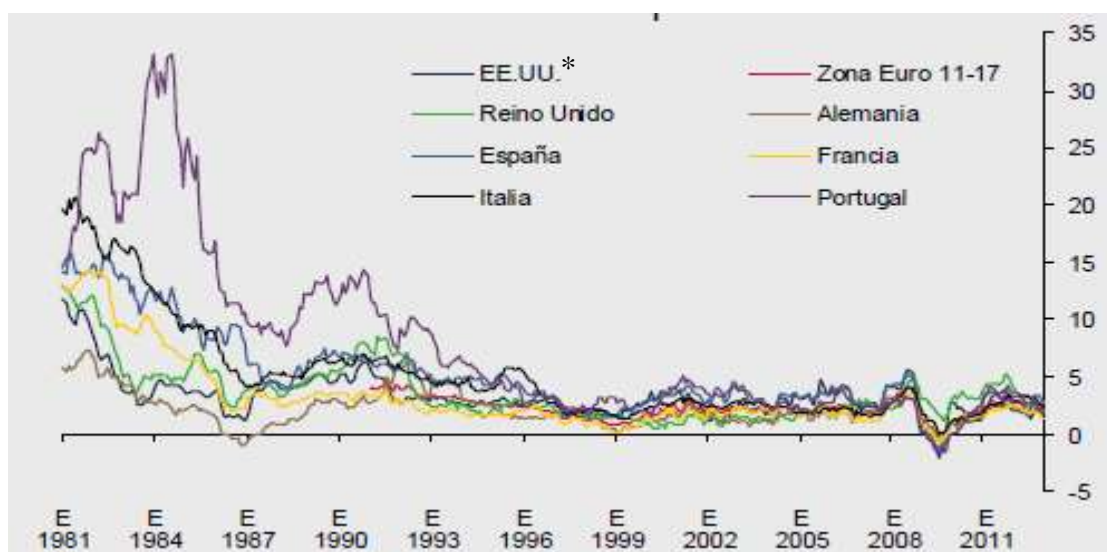
La evolución de los precios al consumidor de los servicios de telecomunicación indica que durante 2012 éstos exhibieron bajas considerables. Los resultados se inscriben en un contexto en el que por varios años los precios de las telecomunicaciones en otros países han venido disminuyendo. La baja en los precios de las telecomunicaciones que se ha presenciado a nivel global ha sido motivada principalmente por el avance tecnológico en esta industria. Además, en el caso particular de México, este proceso fue apoyado por resoluciones judiciales que han fortalecido decisiones previas de la autoridad sectorial. Ambos fenómenos, el avance tecnológico y el fortalecimiento de las decisiones de la autoridad, han sido conducentes a una intensificación de la competencia que se ha traducido tanto en una mayor calidad en los servicios de telecomunicación que reciben los usuarios, como en menores tarifas por dichos servicios. No obstante, la mayor competencia ha traído consigo una elevación en la volatilidad de los precios en este sector, en particular por la introducción de cada vez más ofertas por parte de los participantes en el mercado. Ello es evidente en las significativas alzas que registraron las cotizaciones de la telefonía móvil en la segunda quincena de enero de 2013.

El apartado se organiza de la siguiente manera: Primero, se compara el desempeño de los índices de precios de los servicios de telecomunicaciones en México con lo que se ha observado a nivel internacional. Segundo, se analizan las mejoras tecnológicas en la industria, así como el progreso en el desarrollo de la infraestructura. Tercero, se detallan las decisiones regulatorias en el caso mexicano. Cuarto, se explica la evolución reciente de las tarifas de las telecomunicaciones en México. Finalmente, en el quinto apartado se presentan algunas consideraciones finales.

1. Experiencia Internacional

A nivel global se han observado niveles de inflación que, en términos generales, se han mantenido estables y relativamente bajos en las últimas dos décadas (gráficas siguientes, segmentos a y b). Diversos factores han contribuido al referido patrón, destacando entre estos la caída generalizada en los precios de las mercancías como consecuencia de la mayor integración comercial en el mundo.⁶

A) ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: ECONOMÍAS AVANZADAS - Variación anual en por ciento -



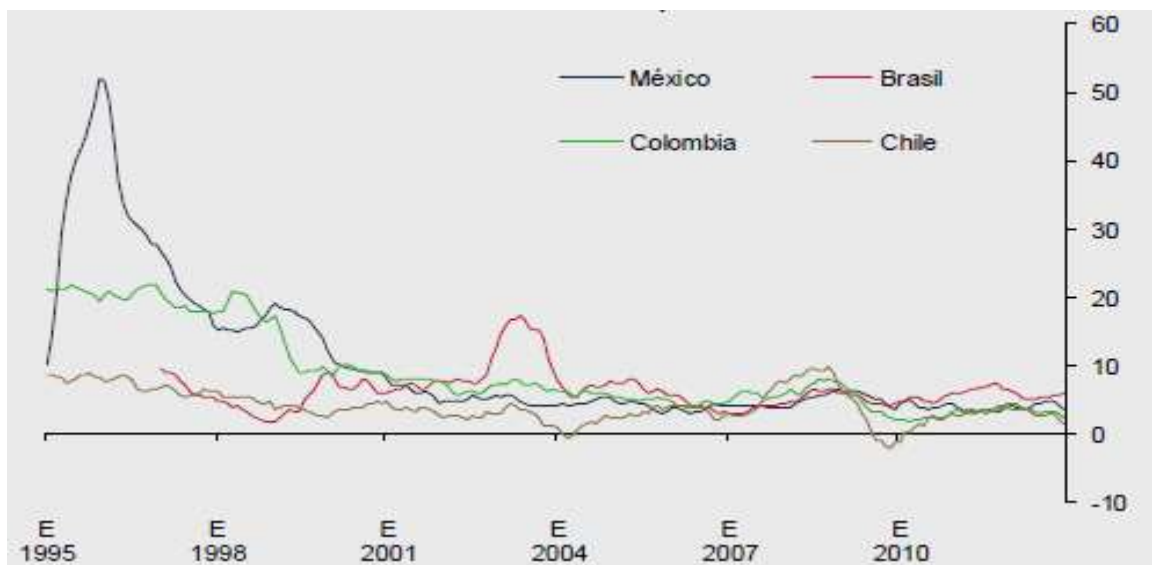
* Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Agencias estadísticas de cada país.

⁶ Ver apartado “Consideraciones sobre la Evolución de la Inflación Subyacente de las Mercancías”, Informe sobre la Inflación Julio – septiembre 2011, p. 7.

B) ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: ECONOMÍAS EMERGENTES, AMÉRICA LATINA ^{1/}

- Variación anual en por ciento -



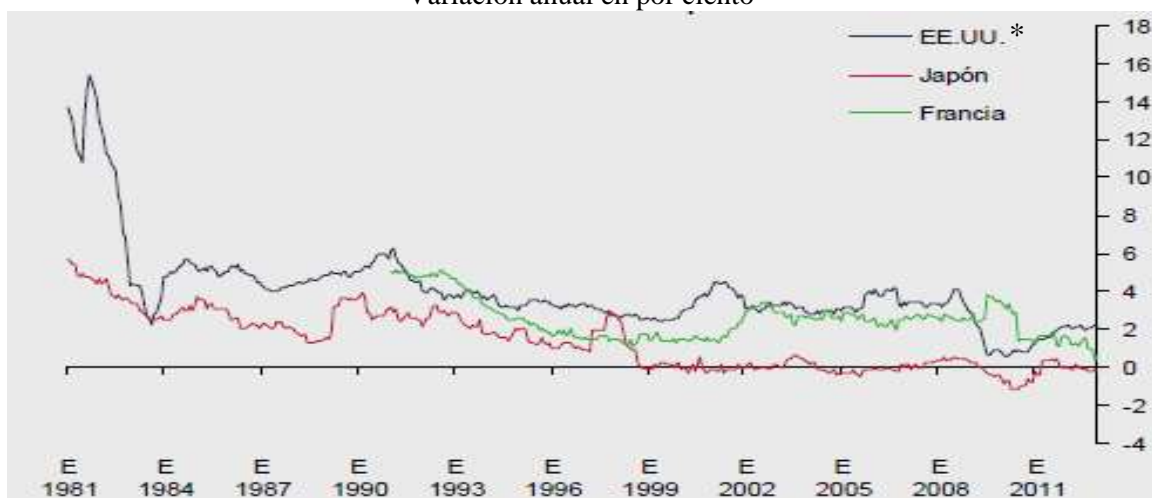
^{1/} La muestra de los índices de precios nacionales de países emergentes es menor a la de los países avanzados dada la disponibilidad de datos.

FUENTE: Agencias estadísticas de cada país.

Asimismo, a lo largo del período señalado la inflación de los servicios ha registrado una tendencia a la baja (gráfica siguiente).

A) ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LOS SERVICIOS: ECONOMÍAS AVANZADAS

- Variación anual en por ciento -

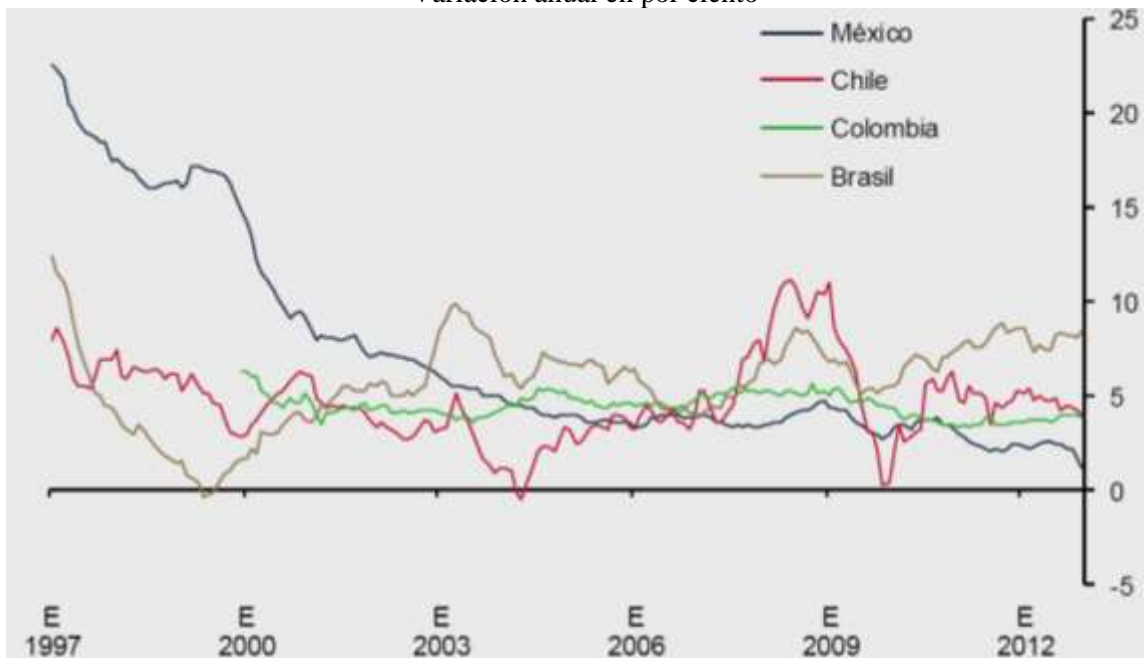


* Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Agencias estadísticas de cada país.

B) ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LOS SERVICIOS: ECONOMÍAS EMERGENTES, AMÉRICA LATINA ^{1/}

- Variación anual en por ciento -



^{1/} La muestra de los índices de precios de servicios de países emergentes es menor a la de los países avanzados dada la disponibilidad de datos.

FUENTE: Agencias estadísticas de cada país.

Un factor que contribuyó a la tendencia descrita anteriormente es la reducción sistemática que se ha registrado en el precio de los servicios de telecomunicaciones durante al menos los últimos quince años alrededor del mundo. Esto es evidente en el cuadro *Índice de Precios de Telecomunicaciones: México y Economías Avanzadas* que presenta la variación porcentual acumulada, a partir de 1999, de los índices nacionales de precios de los servicios de comunicación de diversos países. En éste se aprecia como en el período de 1999 a 2010, los países avanzados, a diferencia de México, registraron importantes bajas en los precios de los servicios de telecomunicación. Sin embargo, a partir de 2011 también comenzaron a observarse estas reducciones en las tarifas de los servicios de telecomunicación en México. Cabe señalar que, en las economías emergentes de América Latina el comportamiento no es homogéneo y en las que se han registrado bajas éstas han sido menores que en las economías avanzadas (cuadro *Índice de Precios de Telecomunicaciones: Economías Emergentes, América Latina*).

ÍNDICE DE PRECIOS DE TELECOMUNICACIONES: MÉXICO Y ECONOMÍAS AVANZADAS

-Variación acumulada en por ciento-

	Ene 1999 a dic 2010	Ene 2011 a dic 2012
México	14.16	-23.07
Estados Unidos de Norteamérica	-13.76	-1.54
Japón	-23.82	-2.02
Reino Unido	-17.17	6.14
Zona Euro	-20.58	-5.74
Alemania	-26.98	-3.46
España	-17.53	-4.22
Francia	-16.10	-16.70
Italia	-15.50	1.96
Portugal	-15.03	-0.20

FUENTE: Agencias Estadísticas de cada país.

ÍNDICE DE PRECIOS DE TELECOMUNICACIONES: ECONOMÍAS EMERGENTES, AMÉRICA LATINA ^{1/}

-Variación acumulada en por ciento-

	Ene 2009 a dic 2010	Ene 2011 a dic 2012
México	-3.18	-23.07
Brasil	1.89	1.98
Colombia	0.41	4.30
Chile	-9.83	-2.17
Uruguay	-4.12	-0.24

^{1/} La muestra de los índices de precios de telecomunicaciones de países emergentes es menor a la de los países avanzados dada la disponibilidad de datos.

FUENTE: Agencias Estadísticas de cada país.

2. Avance Tecnológico

En los últimos años a nivel global se han registrado avances tecnológicos importantes tanto en la infraestructura como en los servicios y aplicaciones de telecomunicación personal. En particular destaca el crecimiento en los accesos a servicios de banda ancha.

Un avance importante respecto a la década de los noventa, en que la mayoría de las conexiones utilizaban líneas telefónicas que alcanzaban una velocidad máxima de 56

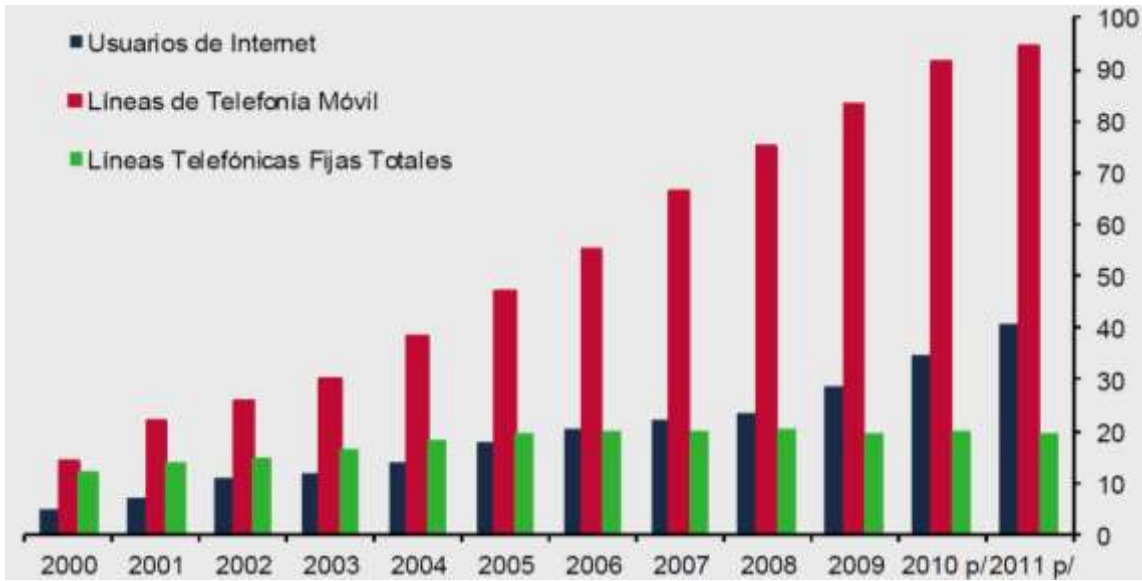
kbps, ha sido el uso de redes de fibra óptica, cable coaxial y líneas digitales (XDSL), las cuales proporcionan velocidades de más de 20 Mbps.

Aunado a este crecimiento en la velocidad de las conexiones fijas, en años recientes se ha desarrollado considerablemente la banda ancha móvil, esto es, el acceso a internet mediante dispositivos móviles. Ello ha propiciado la introducción y rápido crecimiento de teléfonos inteligentes (*smartphones*), con lo cual se potenció el desarrollo de aplicaciones como “WhatsApp”, “BlackBerry Messenger” y “Skype” que permiten nuevas formas de comunicación alternativas a la de voz. Esta competencia entre medios de comunicación ha sido un factor muy importante para inducir a las empresas a reducir el precio del servicio de voz.

Para el caso de México, en cuanto a la infraestructura, destaca el crecimiento de las redes de alta velocidad. Así, la cantidad de usuarios de internet entre 2000 y 2011 aumentó 702.9%, y el número de líneas de telefonía móvil lo hizo en 571.7%. También, la cantidad de cuentas de acceso a internet que utilizan conexiones de baja velocidad (Dial-up) ha disminuido dando paso a las conexiones de alta velocidad (XDSL y Cable Coaxial). Este incremento en la oferta de servicios y en la velocidad de las conexiones ha sido posible en parte debido a un aumento en la infraestructura de interconexión como lo es la red de fibra óptica, cuya extensión se incrementó 147.7% del 2000 al 2011 (gráficas siguientes).

NÚMERO DE SUSCRIPTORES POR TIPO DE SERVICIO EN MÉXICO

- Cifras en millones -

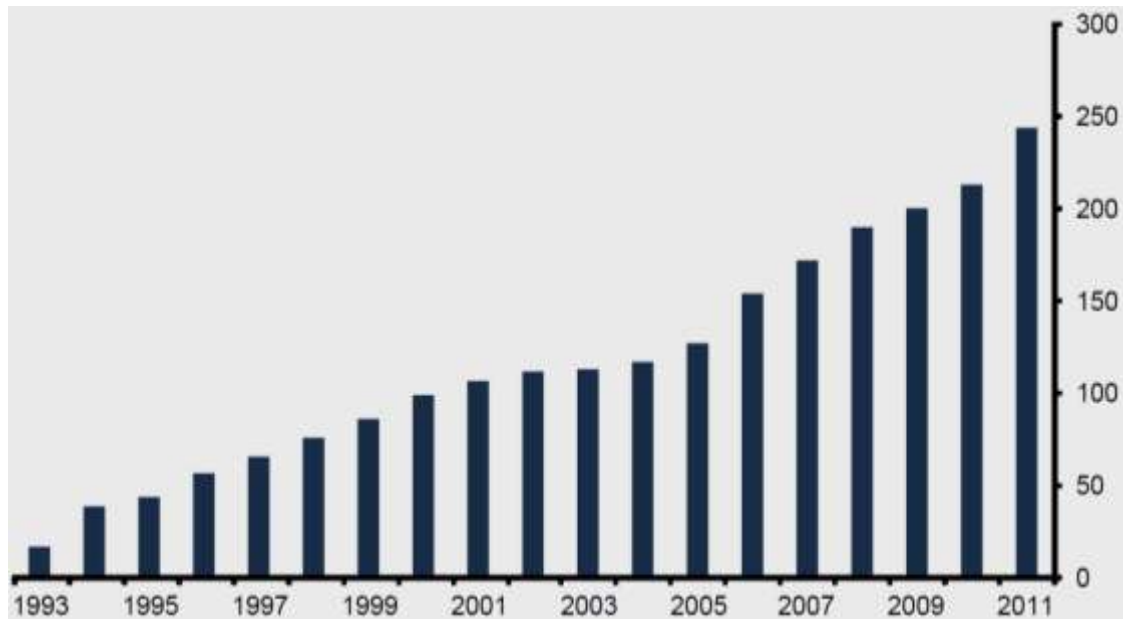


p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Dirección de Información Estadística de Mercados, La Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), Sistema de Información Estadística de Mercados de Telecomunicaciones (SIEMT).

EXTENSIÓN DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA EN MÉXICO

- Miles de kilómetros -



p/ Cifras preliminares.

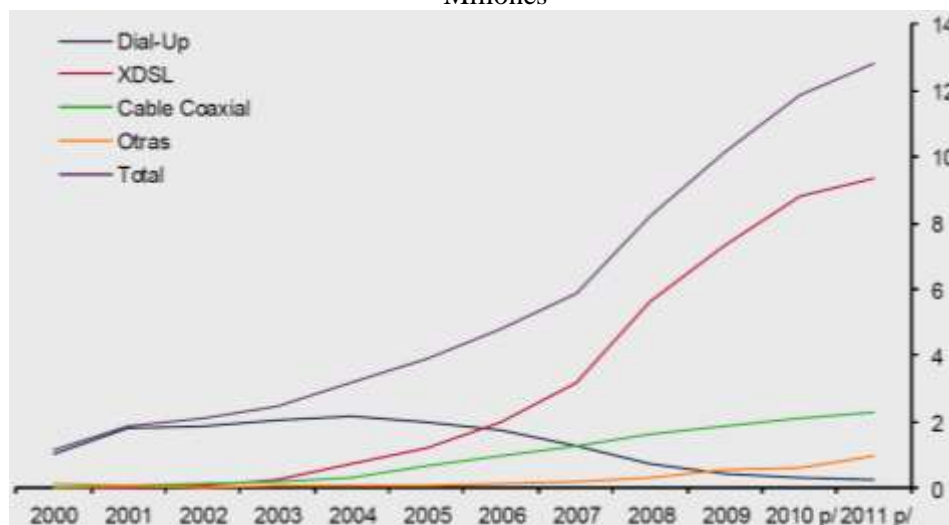
FUENTE: COFETEL (SIEMT)

Estos avances en México, al igual que en el resto del mundo, han generado la posibilidad para las compañías de telecomunicaciones de integrar paquetes de

servicios que antes se vendían por separado, ya que ahora se pueden proveer varios de ellos con la misma infraestructura y tecnología. Ello ha propiciado la aparición de canastas como las llamadas “triple play”, en las que un mismo proveedor ofrece el servicio de telefonía fija, televisión e internet por un precio único, incrementando así la competencia entre proveedores que antes atendían mercados distintos.

CUENTAS DE ACCESO POR TECNOLOGÍA EN MÉXICO

- Millones -



p/ Cifras preliminares

FUENTE: COFETEL (SIEMT).

3. Decisiones Regulatorias

El objetivo de la política regulatoria de las telecomunicaciones en México es garantizar el acceso de la población a servicios de telecomunicaciones en un entorno de sana competencia que propicie el desarrollo de infraestructura, la eficiencia en la prestación de los servicios y la introducción de nuevas tecnologías. Cumplir con este objetivo, ante el dinamismo que tiene el sector, ha implicado la constante revisión de las reglas aplicables.

Así, a partir de 2008 se han registrado resoluciones de interconexión de las autoridades en materia de telecomunicaciones tendientes a lograr una estructura de tarifas por servicios telefónicos más eficientes.

Estas resoluciones han incentivado la competencia entre los proveedores de servicios de telefonía móvil y han contribuido a las reducciones de las tarifas que pagan los consumidores particularmente a partir de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó, en la primera mitad de 2011 que las tarifas de interconexión fijadas por COFETEL que hayan sido impugnadas por los operadores, no deben ser suspendidas en su aplicación. En acato a la resolución de la SCJN, en mayo de 2011, Telcel aceptó la tarifa de interconexión de COFETEL con lo que redujo a 39 centavos la tarifa de interconexión cobrada a todos los operadores para 2011. Así, la reducción fue superior a 60% para algunos operadores.

La transición a tarifas más eficientes tuvo el respaldo de la Comisión Federal de Competencia (COFECO). Las sanciones emitidas por COFECO derivaron en un acuerdo que dio mayor certeza a la reducción permanente de las tarifas de interconexión.⁷

Las decisiones anteriores contribuyeron a intensificar la competencia entre los proveedores, ya que redujeron la ventaja que otorga una mayor participación de mercado para atraer usuarios mediante tarifas diferenciadas, dentro y fuera de la propia red. Ello se ha traducido en disminuciones en las tarifas de telefonía móvil de todos los proveedores.

4. Evolución Reciente de las Tarifas de Telecomunicaciones en México

Los índices de precios de algunos servicios de telecomunicaciones del INPC registraron disminuciones a lo largo del año 2012. Así, en diciembre de 2012, las variaciones anuales de los índices de precios de telefonía móvil, de telefonía fija y de internet fueron - 46.13, - 8.01 y -9.08%, respectivamente (gráfica siguiente). Sin embargo, en la segunda quincena de enero de 2013 las tarifas de la telefonía móvil

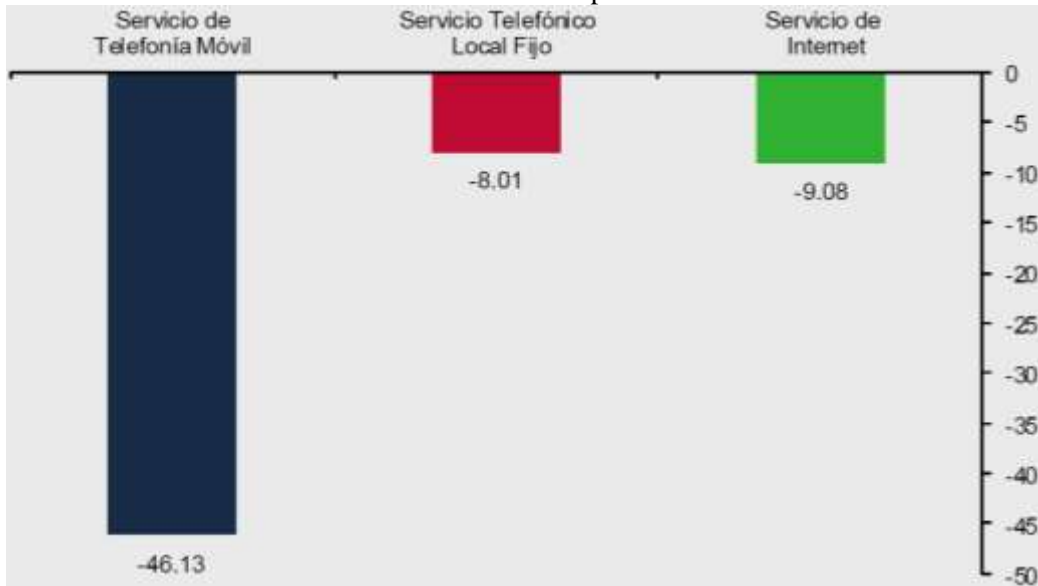
⁷ Ver comunicado CFC-10-2012 de la COFECO.

presentaron un incremento de manera que la variación anual del precio de este servicio en dicho período fue -23.7 por ciento.

- En lo que corresponde a la disminución que presentó el índice de precios de la telefonía móvil, ésta se asocia tanto a las bajas registradas en las tarifas por minuto de llamada de voz en los planes de pre-pago, como a la adición de minutos de llamada y descarga de datos en los planes de pos-pago de las compañías con mayor participación de mercado. Así, en lo que corresponde a los planes de pre-pago se observaron bajas de hasta 76% por parte de compañías relevantes en el mercado. Por otra parte, en los esquemas de pos-pago se registraron nuevos paquetes que por montos similares y de renta incrementaron hasta 300% el número de minutos de voz incluidos y otorgaron megabytes de descarga de datos que planes anteriores carecían. En este contexto, el alza que se observó en el precio de este servicio durante la segunda quincena de enero de 2013, es consecuencia del retiro de algunas ofertas en servicios de voz y datos.
- La reducción observada en la variación anual del índice de precios de la telefonía fija, en lo principal se asocia con el menor costo efectivo del minuto de las llamadas de líneas fijas a móviles.
- Por su parte, la baja en el índice de precios de servicios de internet deriva del incremento en la velocidad de conexión que ofrecieron los principales proveedores de este servicio.

**ÍNDICES DE PRECIOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES:
DICIEMBRE 2012**

- Variación anual en por ciento -



FUENTE: INEGI.

5. Consideraciones Finales

La evolución reciente del índice de precios de las telecomunicaciones en México se inscribe en un entorno internacional en el que desde hace varios años se ha observado una reducción en los precios de las telecomunicaciones. Este desempeño se ha sustentado en el incremento de la competencia de los diversos proveedores, que ha derivado del importante avance tecnológico a nivel mundial y el fortalecimiento regulatorio en México. En virtud de que la acelerada evolución tecnológica en el sector de las telecomunicaciones es previsible que se mantenga en los próximos años, cabe esperar que continúe la tendencia a que siga mejorando la calidad de los servicios de esta industria. Lo anterior, aunado a marcos regulatorios que incentiven la competencia, generará las condiciones para que los precios de estos servicios mantengan una trayectoria descendente, si bien con una mayor volatilidad en las cotizaciones como reflejo también de la mayor competencia en el sector.

Salarios

La evolución reciente de los indicadores salariales sugiere que, en general, los costos laborales siguen sin representar un elemento que esté generando presiones inflacionarias. Así, el ligero repunte que se observó en la variación anual del salario base de cotización (SBC) de los trabajadores afiliados al IMSS en el tercer trimestre se revirtió durante el cuarto. En particular, dicha tasa de variación anual se redujo entre septiembre y diciembre de 2012 de 4.4 a 4.2% (gráfica siguiente, segmento a). En este resultado influyó el desempeño de los salarios tanto en la industria manufacturera, como en la de los servicios. Al respecto, de septiembre a diciembre de 2012, las variaciones anuales del SBC en estas industrias pasaron de 4.3 y 4.2% a 4.2 y 3.9%, respectivamente (gráfica siguiente, segmento b).

Por su parte, los salarios contractuales otorgados por las empresas de jurisdicción federal exhibieron un incremento de 4.2% en octubre de 2012 que contrasta con el aumento de 3.5% que se registró en el mismo mes del año previo. Esta diferencia, en gran medida, fue determinada por el incremento salarial que otorgó el IMSS a sus trabajadores (4% respecto a 3% el año 2011). En los meses subsecuentes de noviembre y diciembre, si bien siguieron observándose diferencias en los incrementos al salario contractual otorgados en 2012 y 2011, éstas fueron de menor magnitud. Así, los aumentos observados en los citados meses de 2012 fueron 4.6 y 4.9%, comparándose con 4.5 y 4.7% en iguales meses de 2011 (gráfica siguiente, segmento c).

Precios de las Materias Primas

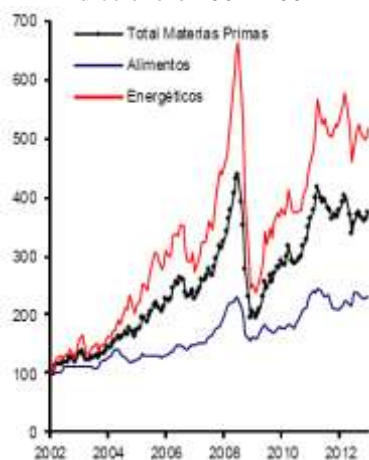
Después del aumento observado en el tercer trimestre, los precios internacionales de los productos primarios tuvieron una tendencia a la baja durante el cuarto trimestre de 2012, si bien con volatilidad (gráfica siguiente, segmento a). En el caso del petróleo, la revisión a la baja de las expectativas de demanda ante la debilidad de la economía mundial ha contribuido a la disminución en su precio (gráfica siguiente, segmento b). No obstante, en enero de 2013, estos precios fueron afectados por una menor oferta de crudo proveniente del Mar del Norte debido a operaciones de mantenimiento y problema técnicos y recortes en la producción de petróleo de Arabia Saudita.

Por su parte, la caída en los precios de los granos, en particular del trigo y del maíz, es reflejo de un entorno de menor dinamismo económico y de mejores condiciones de oferta, principalmente de América del Sur (gráfica siguiente, segmento c). Adicionalmente, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica (USDA, por sus siglas en inglés) en su informe de diciembre de 2012 revisó al alza sus proyecciones de la producción mundial de maíz y trigo para el ciclo agrícola 2012-13 respecto de su estimación de noviembre.

PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS

a) Total Materias Primas, Alimentos y Energéticos

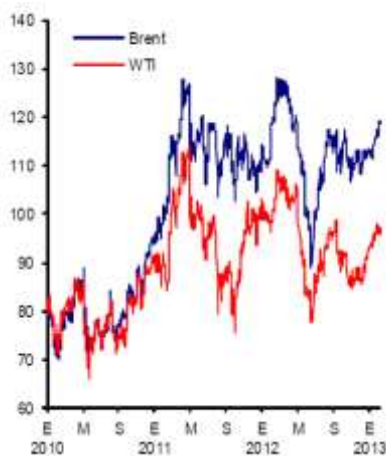
Índice enero 2002=100



FUENTE: Fondo Monetario Internacional.

b) Petróleo Crudo ^{1/2}

En dólares por barril

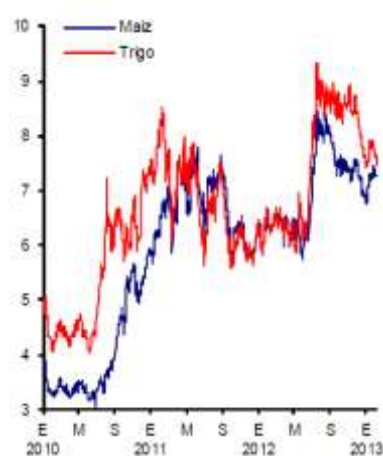


^{1/2} Mercado Spot.

FUENTE: Bloomberg.

c) Maíz y Trigo ^{1/2}

En dólares por bushel



^{1/2} Mercado Spot.

FUENTE: Bloomberg.

Tendencias Generales de la Inflación en el Exterior

Durante los últimos meses de 2012, la inflación en las economías avanzadas tuvo una tendencia descendente, en tanto que en algunas de las principales economías emergentes se estabilizó (gráfica siguiente, segmento a). Debido al menor ritmo de crecimiento esperado de la economía mundial y a la acompañante trayectoria a la baja en los precios internacionales de las materias primas, se anticipa que en la mayoría de los países la inflación disminuya durante 2013. En este entorno, la política monetaria de las principales economías avanzadas y de la mayoría de las economías emergentes continuó siendo acomodaticia durante el cuarto trimestre de 2012 e, incluso, en algunos casos tuvo lugar un relajamiento adicional.

En el caso particular de las economías avanzadas, como se comentó, la evolución de diversos indicadores apunta a que se mantendrá una elevada holgura en la utilización de recursos. Por ello se anticipa que la actual política acomodaticia en dichas economías continúe por un período prolongado.

En Estados Unidos de Norteamérica, la inflación general anual disminuyó de 2.0% en septiembre a 1.7% en diciembre de 2012. Después de un alza en agosto y septiembre, los precios de la energía cayeron significativamente en el último trimestre de 2012, lo que contribuyó a mantener la inflación en niveles bajos. Por su parte, en un contexto de una elevada holgura en la economía, la inflación subyacente pasó de 2.0 a 1.9% en el mismo período. Así, en su reunión de política monetaria de diciembre, la Reserva Federal mantuvo inalterado el rango objetivo para la tasa de fondos federales de 0 a 0.25% e introdujo una nueva estrategia para apoyar a la economía de Estados Unidos de Norteamérica. En particular, consideró que una tasa de interés de referencia excepcionalmente baja será apropiada mientras la tasa de desempleo permanezca por encima de 6.5%, las proyecciones de inflación de entre uno y dos años no superen el 2.5% y las expectativas de inflación de más largo plazo se mantengan estables. Asimismo, con objeto de apoyar una recuperación más sólida del empleo, la Reserva Federal anunció que continuará con la compra de valores respaldados por hipotecas a un ritmo mensual de 40 mil millones de dólares, y que a partir de enero de 2013, una vez concluido su programa para extender los plazos promedio de sus tenencias de bonos del Tesoro (Operation Twist, por su nombre en inglés), realizaría compras de bonos del Tesoro de largo plazo inicialmente a un ritmo de 45 mil millones de dólares mensuales. En su reunión de enero, la Reserva Federal ratificó su nueva estrategia delineada en diciembre, incluyendo el monto de las operaciones de compra de valores.

En la zona del euro, la inflación general anual se ubicó en 2.2% en diciembre de 2012, por debajo de la cifra de septiembre de 2.6%, reflejando principalmente los menores precios de la energía. En el caso de la inflación subyacente, ésta se mantuvo en 1.5% durante el mismo período. Los diferenciales de inflación al interior del área siguieron siendo elevados como resultado principalmente de los cambios observados en algunos países de la región en el impuesto al valor agregado y en los precios administrados. Por su parte, en su reunión de diciembre, el BCE

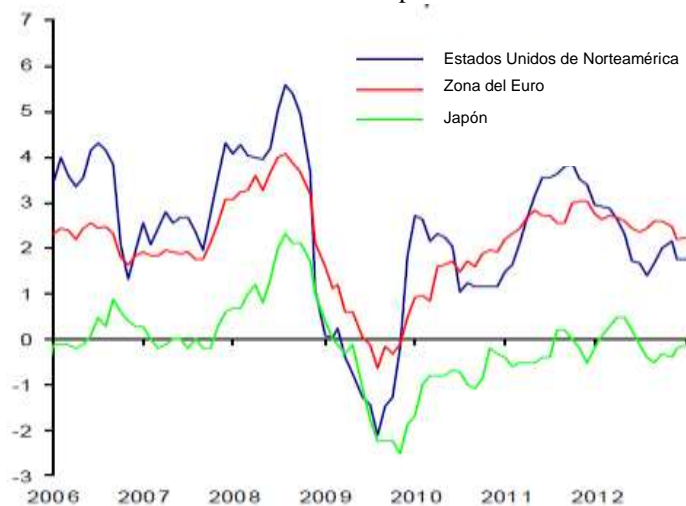
anunció su decisión de continuar con las operaciones principales de refinanciamiento (MROs, por sus siglas en inglés) por el tiempo que fuese necesario, y al menos hasta julio de 2013. Adicionalmente, mantuvo inalteradas sus tasas de interés de referencia, acción que refrendó posteriormente en su reunión de enero de 2013.

En Japón, la inflación general pasó de -0.3% en septiembre a -0.1% en diciembre, en parte debido a la depreciación del yen. Por su parte, la medición subyacente que excluye alimentos y energía se mantuvo en -0.6% en el mismo período. El Banco de Japón efectuó en los últimos meses cambios significativos en su política monetaria, incluyendo un aumento en su meta de inflación. Por una parte, incrementó su programa de compra de bonos en sus reuniones de política monetaria en octubre y diciembre en 11 mil y 10 mil millones de yenes, respectivamente, situándolo en 101 mil millones de yenes y fijando el término del mismo para finales de 2013. Aunado a lo anterior, en su reunión de enero de este año adoptó una meta de inflación de 2% y señaló que a partir de enero de 2014 introducirá un nuevo programa sin fecha definida de finalización.

Después de haber registrado un incremento durante el tercer trimestre de 2012, la inflación general en algunas de las principales economías emergentes se estabilizó en los últimos meses del año, a lo que contribuyeron los menores precios de las materias primas (gráfica siguiente, segmento b).

INFLACIÓN GENERAL EN ECONOMÍAS AVANZADAS Y EMERGENTES

a) Economías Avanzadas
- Variación anual en por ciento -



FUENTE: BLS, Eurostat y Oficina de Estadísticas de Japón.

b) Economías Emergentes
- Variación anual en por ciento -



^{1/} Se refiere a la inflación de los precios al mayoreo.

FUENTE: Oficinas Nacionales de Estadística.

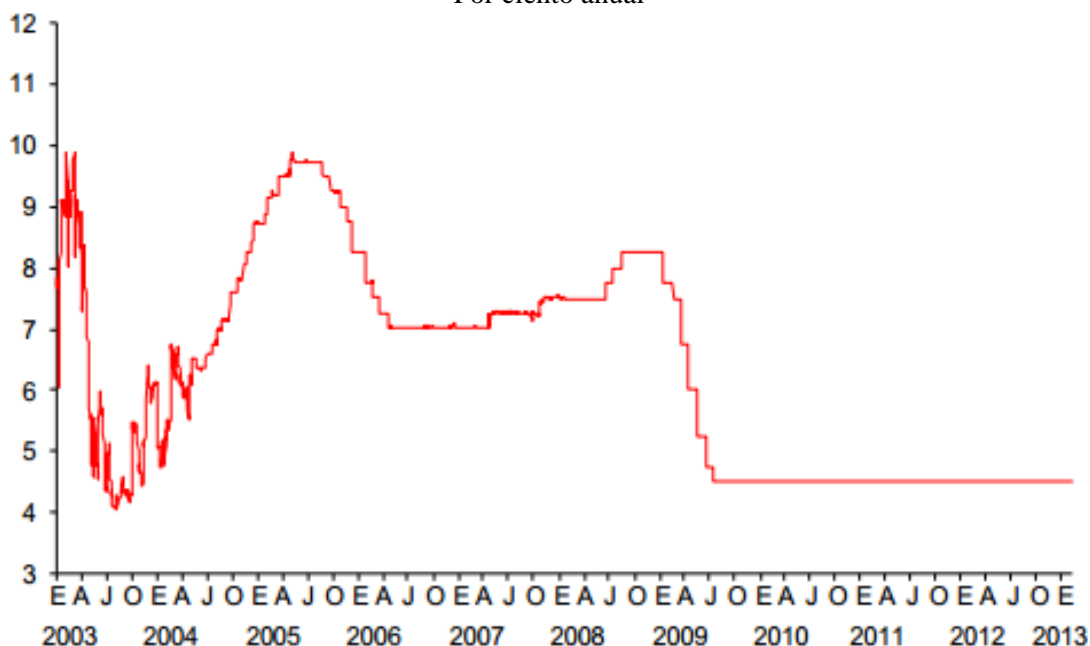
Política Monetaria y Determinantes de la Inflación

Hacia principios de la década anterior, el proceso inflacionario en México convergió a niveles bajos y estables, características muy distintas a las que presentó en las últimas tres décadas del siglo pasado. Durante los últimos diez años, dicha estabilidad se ha venido consolidando, y los niveles de inflación han venido convergiendo gradualmente hacia la meta establecida de 3%. No obstante que diversas perturbaciones han afectado a nuestra economía y han tenido repercusiones sobre los niveles registrados de la inflación, dicho proceso de convergencia no ha sido interrumpido. Entre dichas perturbaciones se encuentran los fuertes ajustes a las tarifas eléctricas en el año 2002, emergencias fitosanitarias en 2004, ajustes históricos al alza de las cotizaciones internacionales de las materias primas de 2006 a 2008, una recesión mundial e interna en 2009, episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales que han implicado fuertes depreciaciones del tipo de cambio, nuevos incrementos en los precios de las materias primas en 2011 y 2012 y una nueva emergencia fitosanitaria interna en 2012. A pesar de la cantidad e intensidad de varios de estos choques, sus efectos han sido transitorios sobre la inflación y no han afectado su tendencia de largo plazo a converger hacia su meta de 3 por ciento.

Durante 2012, la ocurrencia de una serie de choques de oferta propició un repunte de la inflación general entre mayo y septiembre, habiendo inclusive la inflación general anual registrado niveles cercanos al 5%. En este contexto, la Junta de Gobierno del Banco de México estimó, dada la naturaleza de los choques referidos, que el aumento en la inflación sería de carácter transitorio y que no se contaminaría el proceso de formación de precios y salarios en la economía. Apoyado en esa estimación y no obstante el número e intensidad de algunas de las perturbaciones que afectaron a la inflación, mantuvo sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 4.5% durante el cuarto trimestre de 2012 (ver gráfica

siguiente) e, incluso, expresó su disposición a incrementarlo en caso de que persistieran los choques a la inflación, y la tendencia al alza de las inflaciones general y subyacente no se revirtiera. Ello con el objeto de consolidar el anclaje de las expectativas de inflación, prevenir la contaminación al resto de los procesos de formación de precios en la economía nacional y no comprometer la convergencia de la inflación a su meta.

TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA A 1 DÍA ^{1/}
-Por ciento anual-



^{1/} A partir del 21 de enero de 2008 se muestra el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.
FUENTE: Banco de México.

Durante el cuarto trimestre de 2012 se corroboró el carácter temporal del aumento que registró la inflación en los meses previos. Así, la inflación general anual retomó su tendencia hacia el objetivo permanente de 3% y presentó una trayectoria descendente que revirtió el aumento en los meses previos, cerrando 2012 en un nivel inferior a 4%. Más aún, la inflación subyacente anual finalizó el año por debajo de 3%. Lo anterior, tras el desvanecimiento parcial de la serie de choques de oferta que afectaron a la inflación en el período mencionado, el reducido traspaso de choques de oferta a la tendencia subyacente de la inflación y la tendencia a la baja que se ha

observado en las cotizaciones de los servicios de telecomunicaciones. Como se menciona en el apartado *Evolución Reciente de los Precios de los Servicios de Telecomunicaciones en México*, este último ha sido un elemento importante de sustento de inflaciones bajas y estables en otras economías por muchos años.

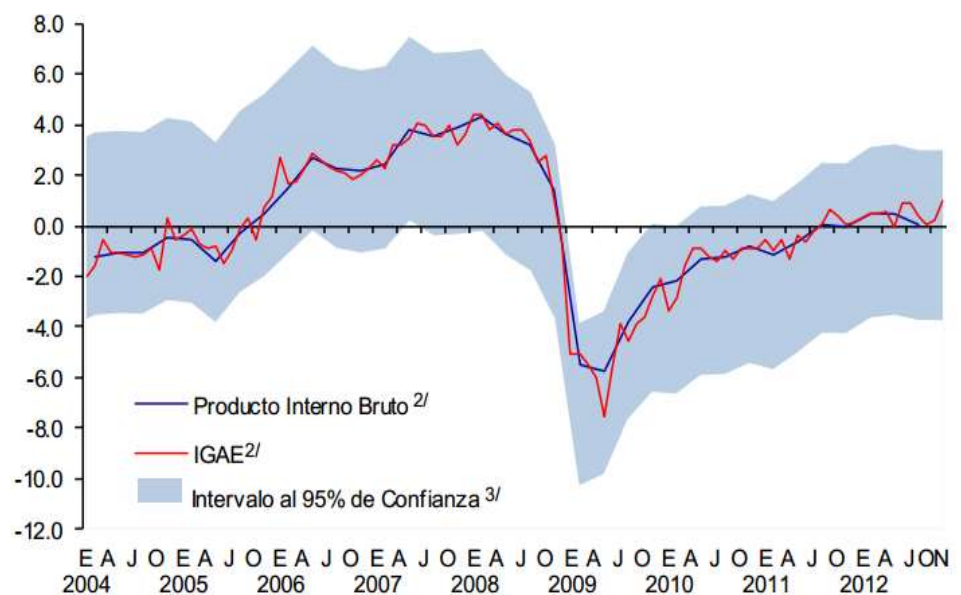
En efecto, en este período ha quedado de manifiesto el avance en el control de la inflación. En particular, la postura de política monetaria ha tenido un papel fundamental en ello, pues en un entorno en donde la economía ha estado sujeta a una gran cantidad de perturbaciones, ésta se ha determinado durante todos estos años con la finalidad de alcanzar la meta de 3% para la inflación. Al ser congruente con una trayectoria convergente de la inflación hacia su meta, la política monetaria ha sido esencial para que los diversos ajustes en precios relativos que ha enfrentado nuestra economía se hayan dado de manera ordenada y sin efectos de segundo orden. Así, la política monetaria adoptada ha propiciado una reducción del nivel, volatilidad y persistencia de la inflación, contribuyendo a anclar sus expectativas y permitiendo, entre otras cosas, que las fluctuaciones cambiarias y los incrementos en las cotizaciones internacionales de productos primarios tengan un traspaso cada vez menor sobre la formación de precios.⁸ Éste es precisamente uno de los avances más importantes en el combate a la inflación: que los diferentes choques que afectan a la inflación de una economía como la de México -esto es, una economía precio aceptante y altamente integrada comercial y financieramente a la economía mundial- tales como alzas en los precios de las materias primas, episodios de elevada incertidumbre financiera internacional, entre otros, no se transmitan al proceso interno de formación de precios.

⁸ Para una descripción detallada de estos hechos véase: i) sección “Estimación del Efecto del Ajuste en el Tipo de Cambio sobre la Inflación” publicado en el Informe sobre la Inflación Julio - septiembre de 2012; ii) apartado “Consideraciones sobre el Impacto de las Fluctuaciones de los Precios Internacionales de las Materias Primas en los Precios al Consumidor en México” publicado en el Informe sobre la Inflación Abril - junio de 2012; y iii) Capítulo Técnico “Evolución de las Expectativas de Inflación en México” publicado en el Informe sobre la Inflación Julio - septiembre de 2011.

Por lo que se refiere a la fase actual del ciclo económico, tal y como se mencionó, diversos indicadores relacionados con el grado de holgura coinciden en sugerir que en el cuarto trimestre de 2012 no se presentaron presiones de demanda en los mercados de los principales insumos para la producción, tales como el laboral y el de crédito, ni en las cuentas externas del país. Como reflejo de ello, el indicador de brecha de producto continuó ubicándose alrededor de cero (ver gráfica siguiente).

ESTIMACIÓN DE LA BRECHA DEL PRODUCTO ^{1/}

-Porcentaje del producto potencial, a. e.-



^{1/} Estimadas con el filtro de Hodrick-Prescott con corrección de colas; véase Informe sobre la Inflación Abril – junio 2009, Banco de México, pág. 74.

^{2/} Cifras del PIB al tercer trimestre de 2012, cifras del IGAE a noviembre de 2012.

^{3/} Intervalo de confianza de la brecha del producto calculado con un método de componentes no observados.

a. e: Elaborada con cifras ajustadas por estacionalidad.

FUENTE: Elaborado por Banco de México con información del INEGI.

En particular, en este sentido destaca lo siguiente:

- a) Respecto al mercado laboral, si bien las tasas de desocupación nacional y urbana habían venido mostrando una gradual disminución en los trimestres previos, en los últimos meses de 2012 estos indicadores presentaron un

nuevo incremento. Además, dichas tasas, así como la de ocupación en el sector informal, continúan en niveles superiores a los observados antes de la crisis (ver siguiente gráfica, segmento a). Esto a pesar de que el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) continuó mostrando una tendencia positiva (ver siguiente gráfica, segmento b). De esta manera, la recuperación en el mercado laboral ha sido acorde con la capacidad de crecimiento de la economía sin que ésta presente presiones inflacionarias.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

a) Tasas de Desocupación y Subocupación y Tasa de Ocupación en el Sector Informal
-Por ciento, a. e.-

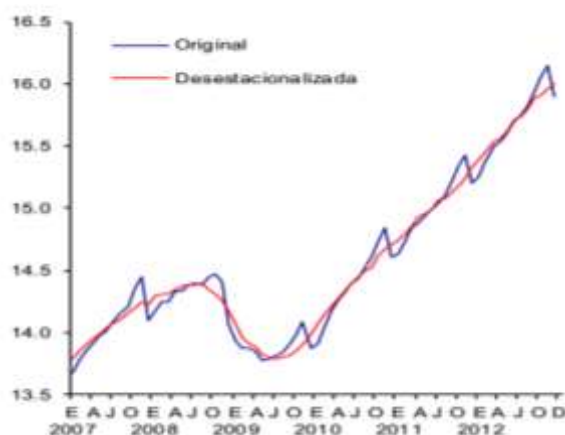


^{1/} Datos desestacionalizados por Banco de México.

a. e./ Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

b) Trabajadores Asegurados en el IMSS ^{1/}
-Millones de personas-

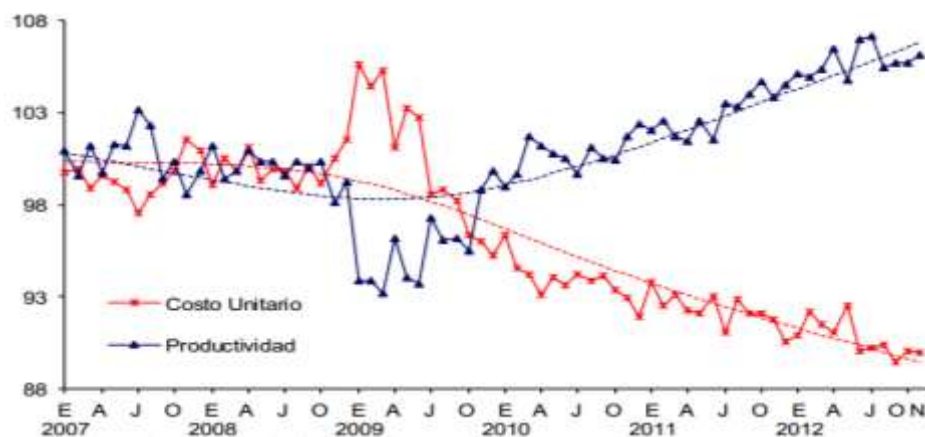


^{1/} Permanentes totales y eventuales urbanos.

FUENTE: IMSS. Desestacionalización efectuada por Banco de México.

b) La masa salarial continuó viéndose afectada por un incremento moderado en las negociaciones salariales de los trabajadores. Lo anterior, junto con la tendencia positiva que continúa observándose en la productividad media del trabajo, se ha reflejado en que los costos unitarios de la mano de obra se hayan mantenido en niveles bajos (ver gráfica siguiente). Así, no se han registrado presiones inflacionarias provenientes de los costos laborales.

PRODUCTIVIDAD Y COSTO UNITARIO DE LA MANO DE OBRA EN EL SECTOR MANUFACTURERO
-Índice 2008=100, a. e.-



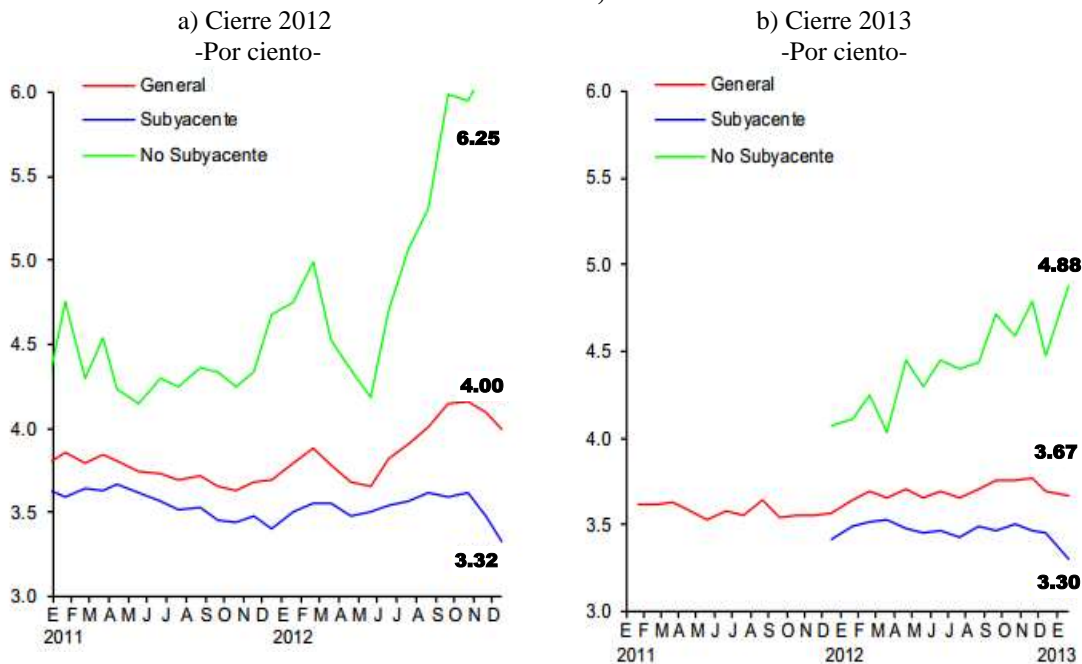
a. e.: Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Elaborado por Banco de México a partir de información desestacionalizada de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera y de los Indicadores de la Actividad Industrial del Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

- c) Las tasas de interés del financiamiento al sector privado no financiero se mantienen estables, en un contexto en el que, como se mencionó, éste se ha desacelerado, lo cual apunta a que no existe evidencia de sobrecalentamiento en dicho mercado.
- d) Finalmente, como se señaló, se prevé que en el cuarto trimestre de 2012 la cuenta corriente habrá presentado un moderado déficit, plenamente financiado por la entrada de recursos en la cuenta financiera. De esta manera, no se observaron presiones de demanda sobre las cuentas externas del país en el trimestre que se reporta. En particular, el comportamiento que han tenido las cuentas externas es reflejo del hecho de que el crecimiento del gasto agregado ha sido balanceado y congruente tanto con el potencial de crecimiento de la economía, como con la meta de inflación.

Con relación a las expectativas de inflación es importante mencionar que durante el cuarto trimestre de 2012, las de corto plazo mostraron una disminución muy significativa, a la vez que aquéllas a horizontes de mediano y largo plazo se mantuvieron estables. En cuanto a las correspondientes a la inflación para el cierre de 2012, éstas se fueron ajustando a la baja a medida que se fue consolidando el cambio de tendencia de la inflación general. De esta manera, la media de las expectativas de inflación general para el cierre de 2012, que se obtienen a partir de la encuesta que levanta el Banco de México entre los analistas del sector privado, se redujo sustancialmente hasta alcanzar 4% en diciembre (ver gráfica *Expectativas de Inflación General, Subyacente y no Subyacente*, segmento a)⁹.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN GENERAL, SUBYACENTE Y NO SUBYACENTE



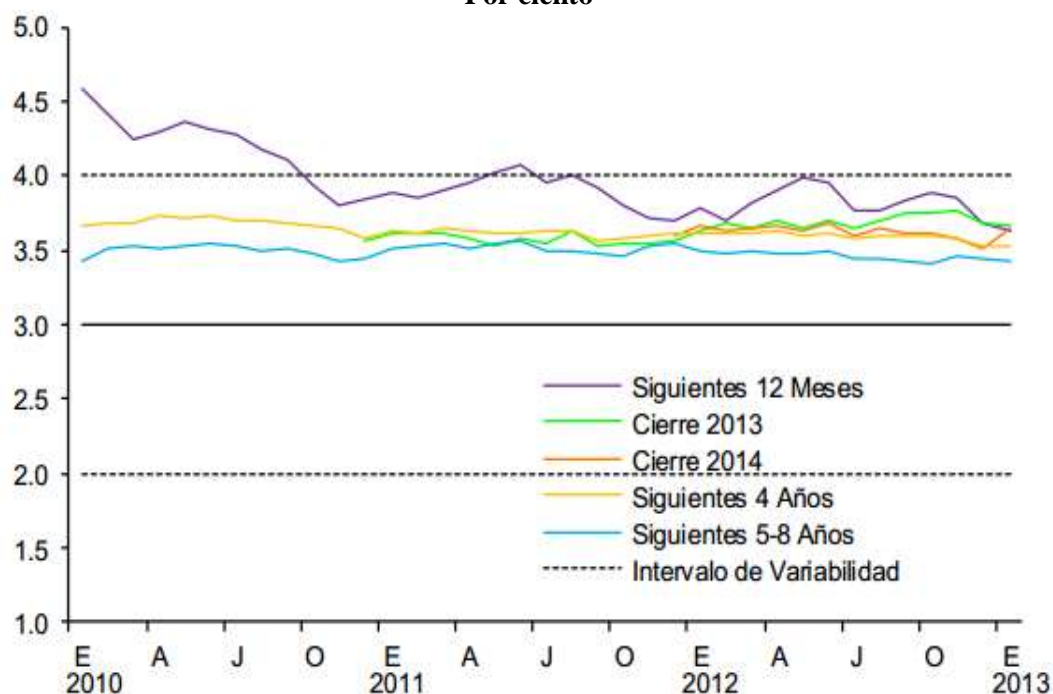
FUENTE: Encuesta de Banco de México.

En lo que concierne al promedio de las expectativas de inflación para el cierre de 2013, éste también mostró una revisión a la baja al pasar de 3.76% en la encuesta de septiembre de 2012 a 3.67% en la encuesta de enero de 2013 (ver gráfica

⁹ De acuerdo a la Encuesta de Expectativas de Analistas de Mercados Financieros de Banamex, la media de las expectativas de inflación general para el cierre de 2012 se situó en 3.69% en la encuesta del 7 de enero de 2013.

Expectativas de Inflación General, Subyacente y no Subyacente, segmento b).¹⁰ Este decremento fue producto de la evolución que mostró el promedio de las expectativas para la inflación subyacente, el cual se redujo de 3.47 a 3.3% en el período referido. La media de las expectativas implícitas del componente no subyacente exhibió un incremento, al pasar de 4.71% en la encuesta de septiembre a 4.88% en la de enero. Por su parte, las expectativas correspondientes al cierre de 2014 se mantuvieron estables durante el período que comprende este Informe, al ubicarse en niveles cercanos a 3.6% (ver gráfica siguiente).¹¹

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN GENERAL ANUAL^{1/}
- Por ciento -



^{1/} Último dato disponible: enero 2013.

FUENTE: Encuesta de Banco de México.

¹⁰ De acuerdo a la Encuesta de Expectativas de Analistas de Mercados Financieros de Banamex, el promedio de las expectativas para la inflación general del año 2013 se redujo de 3.72% en la encuesta del 20 de septiembre de 2012 a 3.62% en la del 5 de febrero de 2013. Por su parte, la media de las expectativas del componente subyacente disminuyó de 3.31 a 3.24% durante el mismo período, mientras que el promedio de las expectativas implícitas para el componente no subyacente de la inflación se ubicó en 4.39% en la encuesta del 20 de septiembre y en 4.87% en la del 5 de febrero de 2013.

¹¹ En la encuesta de Expectativas de Analistas de Mercados Financieros de Banamex del 5 de febrero de 2013, el promedio de las expectativas de inflación general para el cierre de 2014 se ubicó en 3.64% mientras que el promedio de las expectativas de inflación subyacente y no subyacente se situó en 3.35 y 4.6%, respectivamente.

En lo que respecta a las expectativas de inflación para horizontes de mediano y largo plazo, cabe señalar que entre septiembre de 2012 y enero de 2013, las correspondientes al promedio para los siguientes cuatro años se mantuvieron en un nivel cercano a 3.5%, mientras que las que se refieren al promedio para los siguientes cinco a ocho años se ubicaron aproximadamente en 3.4 por ciento.

En adición a la evolución descrita de la media de las expectativas de inflación es relevante explorar el comportamiento de la distribución de las expectativas de inflación. En efecto, más allá del primer momento, otras características de la distribución muestran una evolución favorable en los últimos meses. En particular, en la distribución de las expectativas de largo plazo se ha observado una disminución del sesgo al alza con relación al sesgo a la baja (ver gráfica siguiente). Así, para el horizonte de cinco a ocho años, la distribución de las expectativas de inflación indica que los riesgos inflacionarios al alza han disminuido respecto a los riesgos inflacionarios a la baja.¹²

¹² El sesgo a la baja de la distribución de las expectativas de inflación pudiera reflejar una menor probabilidad de que se presenten inflaciones altas. Metodológicamente, para el análisis del sesgo se supone que la distribución de la inflación esperada sigue una normal segmentada, para la cual se puede encontrar la moda y la desviación estándar en el segmento derecho y en el segmento izquierdo. Así, se dice que si la desviación en el segmento derecho es menor que aquella en el segmento izquierdo, la cola izquierda de la distribución está “más pesada” que la cola derecha y viceversa. Una situación así es indicativa de que la probabilidad asociada a inflaciones menores a la moda es mayor que aquella asociada a inflaciones mayores a la moda, lo cual se podría interpretar como que los riesgos a la baja son mayores que los riesgos al alza. Para una descripción detallada de la realización de este análisis véase el Capítulo Técnico “Evolución de las Expectativas de Inflación en México” publicado en el Informe sobre la Inflación Julio - septiembre de 2011. Cabe señalar que debido a los cambios metodológicos que tuvo la Encuesta de Banco de México en enero de 2013, en particular, la inclusión de nuevos participantes a la encuesta, en este ejercicio se mantuvo la muestra de encuestados para enero de 2013 acorde a la del mes previo.

**RAZÓN DEL SESGO AL ALZA SOBRE EL SESGO A LA BAJA
EN EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN
PARA LOS SIGUIENTES CINCO A OCHO AÑOS^{1/}**

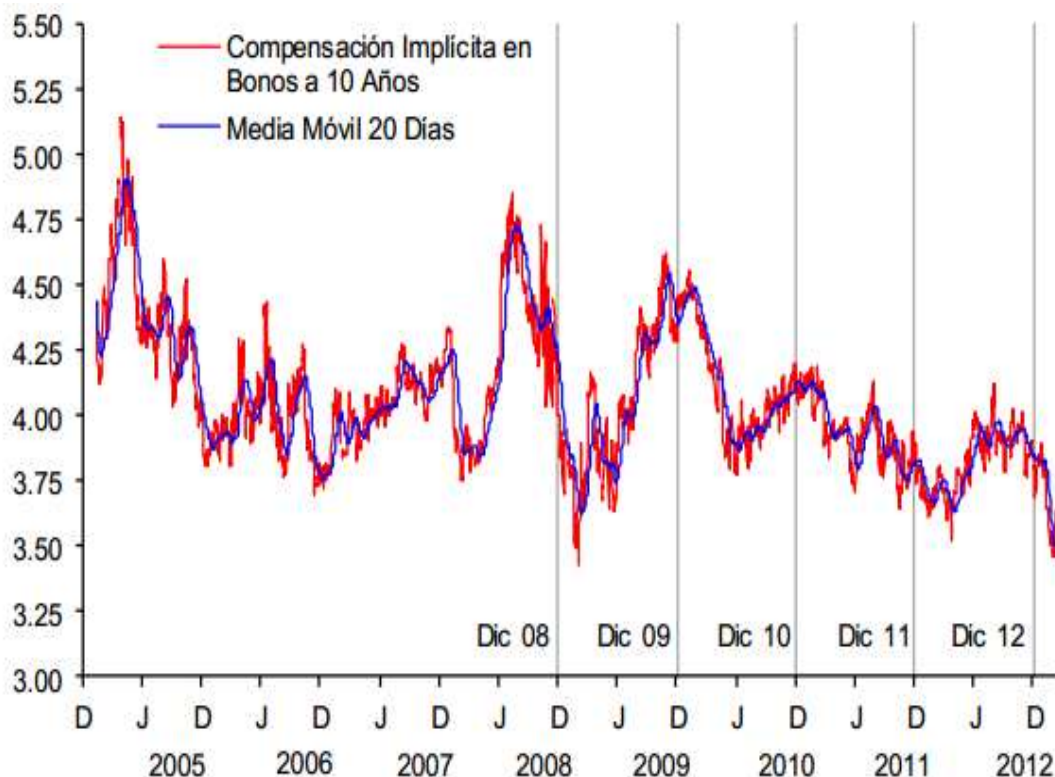


^{1/} Último dato disponible: enero 2013.

FUENTE: Elaboración con datos de la encuesta del Banco de México.

Como complemento a lo anterior, a partir de las tasas de interés de largo plazo es posible calcular la compensación por inflación esperada y riesgo inflacionario, que corresponde a la diferencia entre el rendimiento nominal del bono a diez años y el rendimiento real correspondiente a instrumentos de deuda indizados a la inflación del mismo plazo. Este indicador ha mostrado una considerable reducción en los últimos meses, si bien con cierta volatilidad, ubicándose recientemente alrededor de 3.5%, niveles cercanos a los mínimos históricos de este indicador (ver siguiente gráfica). Al respecto, es importante destacar que dado que la prima por riesgo inflacionario incluida en el indicador referido tiene un valor positivo, es posible aseverar que las expectativas de inflación implícitas en las tasas de interés de largo plazo se encuentran por debajo de 3.5%. Adicionalmente, la disminución en este indicador posiblemente esté reflejando tanto una reducción de las expectativas de inflación, como de la prima por riesgo inflacionario.

COMPENSACIÓN POR INFLACIÓN Y RIESGO INFLACIONARIO^{1/}
- Por ciento -



^{1/} La compensación por inflación y riesgo inflacionario implícita en bonos a 10 años se calcula con base en los datos de tasas de interés nominal y real del mercado secundario.

FUENTE: Estimación de Banco de México con datos de Valmer.

En suma, en el cuarto trimestre de 2012 se registró un crecimiento balanceado de la actividad económica, si bien a un ritmo menor que el observado en la primera parte del año, así como una trayectoria descendente de la inflación. Lo anterior, en un contexto en el que el efecto de los ajustes en precios relativos sobre la inflación se comenzó a desvanecer, las expectativas de inflación mostraron una evolución favorable y un número considerable de indicadores económicos han venido apuntando a que el ritmo de crecimiento de la producción de bienes y servicios en México ha venido convergiendo a niveles cercanos a su potencial.

Durante la mayor parte del trimestre objeto de este Informe imperó un entorno externo en que se moderó la volatilidad de los mercados financieros internacionales,

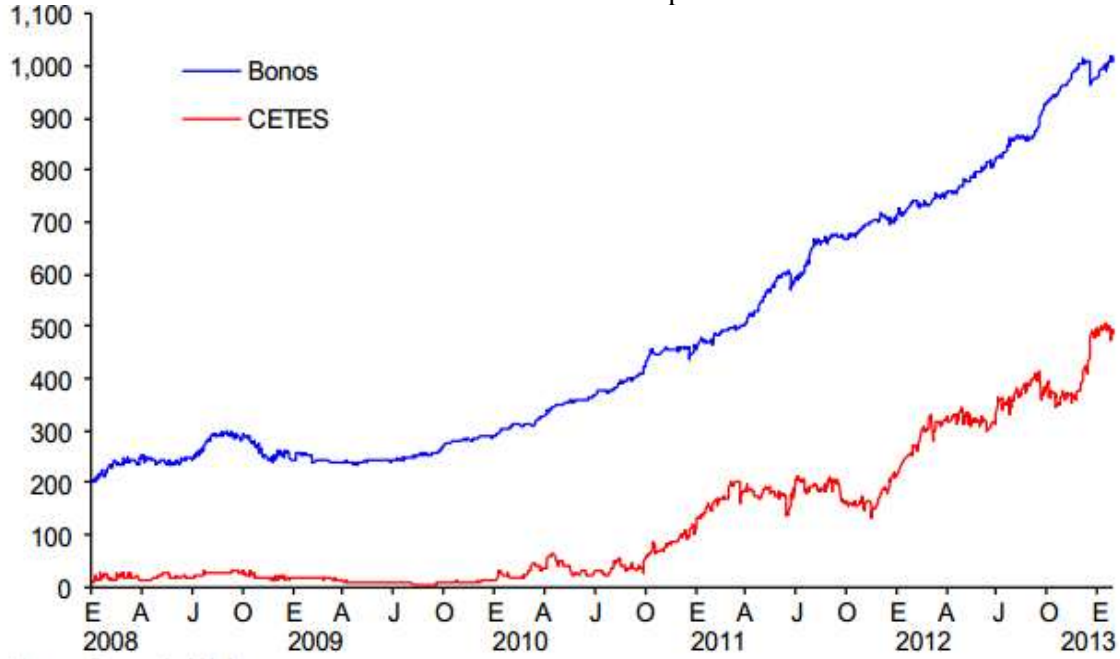
que condujo a una disminución en las primas de riesgo. Como se mencionó, esta reducción fue producto de:

- a) Las medidas tomadas por los bancos centrales de las principales economías avanzadas, las cuales contribuyeron a relajar de manera importante las tensiones financieras a nivel global.
- b) Los avances conseguidos en el proceso de consolidación fiscal en Estados Unidos de Norteamérica, si bien es previsible que las discusiones en torno a este tema continúen generando incertidumbre.
- c) El progreso logrado hasta ahora en la zona del euro en materia de reformas estructurales, incluyendo el establecimiento de un mecanismo único de supervisión bancaria y mejoras al proceso presupuestario y de coordinación de políticas económicas, y en la reducción de los desbalances entre los países miembros.

En esta coyuntura, durante el período que se reporta se continuó observando un incremento en la tenencia de valores gubernamentales por parte de inversionistas no residentes como resultado de la confianza que éstos muestran en la economía de México y, por consiguiente, en sus activos financieros (ver gráfica *Tenencia de valores Gubernamentales de Residentes en el Extranjero*). En particular, la efectividad del marco de conducción de la política macroeconómica y la perspectiva de importantes reformas estructurales, se han conjuntado para hacer que la economía de México sea más atractiva para los inversionistas internacionales. Ello, aunado al estímulo monetario provisto por las economías avanzadas -en particular Estados Unidos de Norteamérica - que ha contribuido a un importante flujo de capitales hacia economías emergentes, ha generado una apreciación del peso mexicano (ver gráfica *Tipo de Cambio y Expectativas de Tipo de Cambio al Cierre de 2013 y 2014*).

TENENCIA DE VALORES GUBERNAMENTALES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

-Miles de millones de pesos-



FUENTE: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO Y EXPECTATIVAS DE TIPO DE CAMBIO AL CIERRE DE 2013 Y 2014^{1/}

-Pesos por dólar -

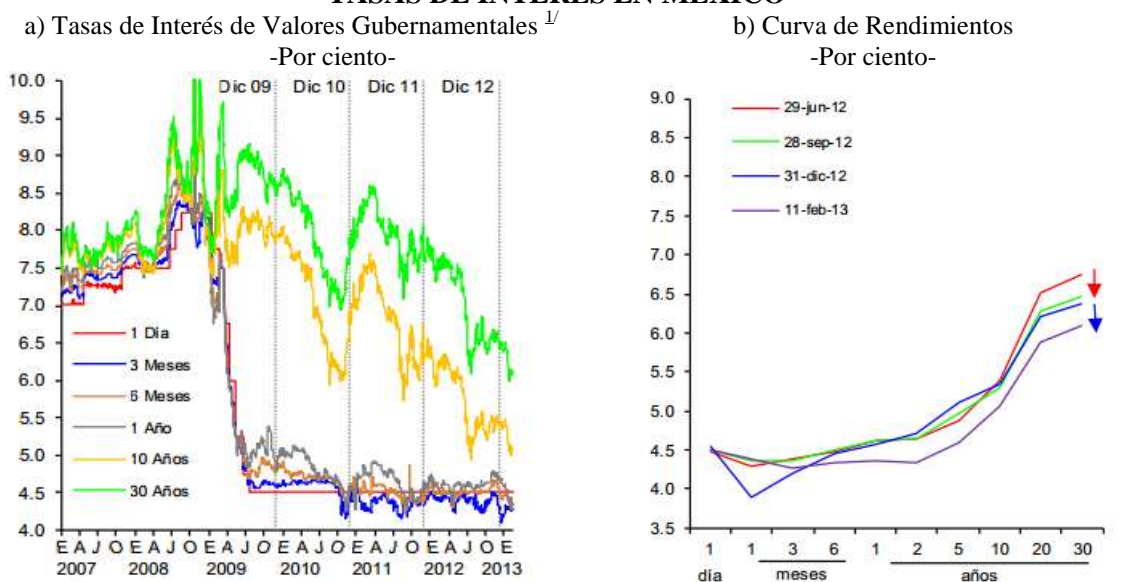


^{1/} El tipo de cambio observado es el dato diario del tipo de cambio FIX. El último dato del tipo de cambio observado corresponde al 11 de febrero de 2013. Para el caso de las expectativas, el último dato corresponde al 5 de febrero de 2013.

FUENTE: Banco de México y Encuesta de Expectativas de Analistas de Mercados Financieros de Banamex.

En este entorno las tasas de interés domésticas presentaron una disminución (ver gráfica siguiente, sección, segmento a). En cuanto a las de plazos menores, destaca que la tasa de interés de valores gubernamentales a seis meses pasó de niveles cercanos a 4.5% en septiembre, a aproximadamente 4.35% en los primeros días de febrero. Por su parte, las tasas de interés de bonos gubernamentales de mayor plazo también registraron una disminución de finales de septiembre a la fecha. La tasa de interés de bonos gubernamentales a diez años en México pasó de un nivel de 5.3% al cierre de septiembre de 2012, a uno cercano a 5.1% a principios de febrero (ver siguiente gráfica, segmento b). Lo anterior ha dado como resultado que la curva de rendimientos muestre un aplanamiento importante. Así, la pendiente de la curva, definida como la diferencia entre la tasa de interés de los bonos gubernamentales a 10 años y la correspondiente a seis meses, alcanzó niveles alrededor de 75 puntos base, cerca de su nivel mínimo en los últimos cuatro años.

TASAS DE INTERÉS EN MÉXICO



^{1/} A partir del 21 de enero de 2008, la tasa de interés a un día corresponde al objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

FUENTE: Proveedor Integral de Precios (PiP).

FUENTE: Proveedor Integral de Precios (PiP).

Aunque la reducción en las tasas de interés de mayor plazo obedece parcialmente a un proceso de búsqueda de rendimientos entre los inversionistas globales, también se debe a diversos factores entre los que destaca, primordialmente, la consolidación de un entorno macroeconómico estable en México. En este sentido, se considera que los niveles actuales que muestra la curva de rendimientos, cercanos a sus mínimos históricos, amerita, en adición a la discusión cíclica que se viene haciendo en los últimos párrafos, una reflexión de mayor plazo.

En este contexto, la conducción de las finanzas públicas ha sido un ancla fundamental de la estabilidad. Si bien es claro que México tiene la necesidad de fortalecer sus finanzas públicas, también es cierto que las ha mantenido cerca del equilibrio durante ya más de década y media, resultando en uno de los menores niveles de deuda a producto entre las economías más grandes del mundo. Incluso, en el programa económico para el presente año, la postura fiscal fue fortalecida en el margen aún más.

Por lo que se refiere a la política monetaria, como ya se discutió, ésta ha estado dirigida desde hace ya muchos años al cumplimiento del objetivo de 3% establecido para la inflación. Durante la última década, el proceso de convergencia de la inflación ha estado sujeto a fuertes choques, reflejo de los importantes cambios por los que está atravesando la estructura del crecimiento mundial. Así, entre otros, el entorno global se ha caracterizado por importantes ajustes en los precios relativos de las materias primas y por episodios recurrentes de gran inestabilidad financiera.

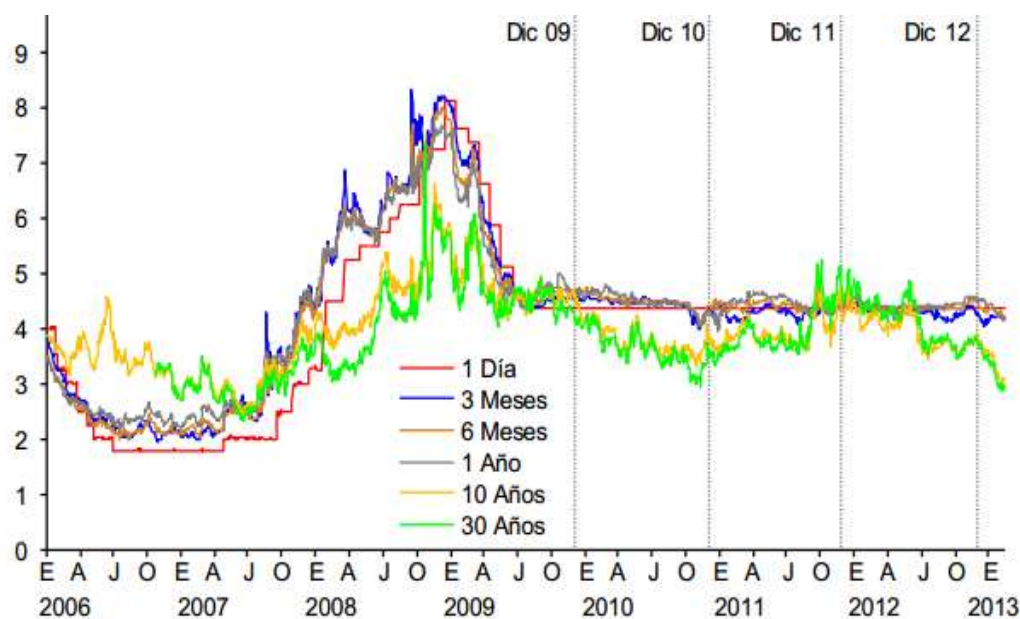
Ahora bien, una vez habiéndose disipado en buena medida los efectos sobre la inflación general anual de las perturbaciones que la afectaron el año pasado, ésta se encuentra actualmente en niveles cercanos al 3% y, la inflación subyacente, ciertamente en niveles mínimos históricos, por debajo del 3%. Esto se aprecia de manera más clara cuando se evalúan las condiciones que enfrenta el proceso

inflacionario interno, lo cual se refleja en mayor grado en la inflación de los servicios. Como es bien sabido, ésta se encuentra por debajo del 2%. Sin embargo, más allá de estos números, es claro que los diferentes aspectos estadísticos que caracterizan a la inflación muestran una mejoría notoria.

Todo esto ha contribuido, entre otras cosas, a una reducción en las primas de riesgo, en particular, aquéllas asociadas al riesgo inflacionario. Así, a pesar de que las tasas de interés de valores gubernamentales a diez años han alcanzado valores cercanos a sus mínimos históricos, es posible que éstas pudieran tener espacio adicional para disminuir

Por su parte, los diferenciales entre las tasas de Estados Unidos de Norteamérica y las de México se mantienen todavía en niveles elevados y superiores a los observados hasta antes de la crisis, aunque durante enero de 2013 registraron una disminución importante (ver siguiente gráfica).

**DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS ENTRE MÉXICO
Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA^{1/}**
- Por ciento -



^{1/} Para la tasa objetivo de Estados Unidos de Norteamérica considera el promedio del intervalo considerado por la Reserva Federal.

FUENTE: Proveedor Integral de Precios (PiP) y Departamento del Tesoro Norteamericano.

Lo anterior apunta a que, posiblemente, las tasas de interés pudieran disminuir aún más si se redujera la tasa de referencia. Esta reflexión, sin embargo, no quedaría completa sin considerar la fase cíclica por la que actualmente atraviesa la economía. En este sentido, como ya se mencionó, la actividad productiva parece estar convergiendo a niveles cercanos a su potencial, la inflación a su meta de 3% y, el déficit en la cuenta corriente, a niveles reducidos y plenamente financiables.

Es en este contexto en el que se enmarcó la decisión de política monetaria de enero de 2013. Si bien se decidió mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 4.5%, la Junta de Gobierno mencionó que, de consolidarse un entorno de menor crecimiento económico y menor inflación, podría ser aconsejable reducir la tasa de interés de referencia. Dicha reducción tendría dos finalidades principales que operan en el mismo sentido. Por un lado, reconocería la reducción en las primas de riesgo inflacionario que refleja los logros de mediano plazo en el combate a la inflación. Por otro, ajustaría dicha tasa a las condiciones que actualmente imperan en la economía mexicana. En particular, ante la mayor estabilidad y certidumbre que prevalece, se considera que una medida como ésta podría llegar a ser compatible con el proceso de convergencia de la inflación hacia el objetivo permanente de 3 por ciento.

Previsiones para la Inflación y Balance de Riesgos

Las previsiones sobre la actividad económica de Estados Unidos de Norteamérica con base en las cuales se construyó el escenario de pronóstico macroeconómico son similares a las que se tenían en el Informe previo, si bien las referentes al crecimiento de la producción industrial se revisaron ligeramente a la baja.¹³

¹³ Las expectativas para la economía de Estados Unidos de Norteamérica se basan en el consenso de los analistas encuestados por Blue Chip en febrero de 2013.

- a) El Producto Interno Bruto (PIB) estadounidense registró una tasa de crecimiento de 2.2% en 2012, cifra que se compara con la tasa esperada de 2.1% en el Informe anterior. Para 2013, se prevé un crecimiento del PIB de ese país de 1.9%, lo que se compara con el de 2.0% reportado en el Informe precedente. Para 2014, se anticipa una tasa de expansión de este indicador de 2.8 por ciento.

- b) La producción industrial de ese país mostró una expansión de 3.7% en 2012, mientras que para 2013 se espera un crecimiento de 2.3%. Estas cifras se comparan con las previsiones de 3.9 y 2.5% reportadas en el Informe del tercer trimestre, en el mismo orden. Para 2014, se anticipa un crecimiento de la producción industrial estadounidense de 3.5 por ciento.

No obstante, cabe apuntar que en la medida en que continúe el proceso de reformas estructurales, dentro del cual las recientes reformas laboral, educativa y la referente a la Ley General de Contabilidad Gubernamental son claros avances, el escenario para el crecimiento de México en el mediano plazo podría tornarse más favorable que el que se considera en el pronóstico descrito. En particular, se espera que la reforma laboral incremente la flexibilidad en ese mercado, promueva el empleo formal e impulse una mayor productividad laboral, con lo cual se prevé habría un impacto favorable sobre el crecimiento potencial de la economía.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B370DAEE6-66D6-20A7-906D-7C91AE8C4639%7D.pdf>

A n e x o s e s t a d í s t i c o s

ANEXO 1

POBLACIÓN ASALARIADA COTIZANTE POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTRATO DE INGRESO

Información de enero de 2013

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
Total general	16 173 127	685 823	5 701 446	9 785 858
AGRICULTURA Y GANADERIA	486 392	19 345	298 926	168 121
1 Agricultura	335 053	13 196	235 318	86 539
2 Ganadería	123 732	3 991	52 167	67 574
3 Silvicultura	3 490	285	2 067	1 138
4 Pesca	24 019	1 865	9 313	12 841
5 Caza	98	8	61	29
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	139 358	1 077	23 638	114 643
11 Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	44 076	700	13 319	30 057
12 Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	24 267	28	3 992	20 247
13 Extracción y beneficio de minerales metálicos	68 828	330	5 973	62 525
14 Explotación de sal	2 187	19	354	1 814
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	4 402 256	95 747	1 260 522	3 045 987
20 Fabricación de alimentos	631 352	19 611	193 958	417 783
21 Elaboración de bebidas	123 760	3 480	18 682	101 598
22 Beneficio y fabricación de productos de tabaco	3 054	7	250	2 797
23 Industria textil	111 401	2 562	30 144	78 695
24 Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	324 443	12 376	150 932	161 135
25 Fabricación de calzado e industria del cuero	122 695	2 399	63 238	57 058
26 Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	41 339	2 781	21 094	17 464
27 Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	91 726	6 151	44 220	41 355
28 Industria del papel	99 551	1 172	20 503	77 876
29 Industrias editorial, de impresión y conexas	144 651	6 852	46 870	90 929
30 Industria química	255 405	3 778	36 992	214 635
31 Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral(no incluye Pemex)	8 203	108	1 683	6 412
32 Fabricación de productos de hule y plástico	296 342	4 757	93 035	198 550
33 Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	136 372	2 844	27 513	106 015
34 Industrias metálicas básicas	94 413	1 006	15 040	78 367
35 Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	385 812	12 090	124 148	249 574
36 Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	144 117	3 718	38 683	101 716

Continúa 2

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
37 Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	525 574	3 795	144 158	377 621
38 Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	666 127	2 707	137 664	525 756
39 Otras industrias manufactureras	195 919	3 553	51 715	140 651
CONSTRUCCION	1 458 481	52 197	648 445	757 839
41 Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	1 169 801	33 815	498 930	637 056
42 Trabajos realizados por contratistas especializados	288 680	18 382	149 515	120 783
INDUSTRIA ELECTRICA Y SUMINISTRO*DE AGUA POTABLE	154 473	522	3 945	150 006
50 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	99 722	73	633	99 016
51 Captación y suministro de agua potable	54 751	449	3 312	50 990
COMERCIO	3 505 098	144 540	1 257 658	2 102 900
61 Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	700 011	24 397	228 145	447 469
62 Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	571 020	41 019	242 515	287 486
63 Compraventa de artículos para el hogar	164 766	8 681	62 059	94 026
64 Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	759 385	7 490	247 724	504 171
65 Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	230 696	8 084	114 598	108 014
66 Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	440 752	23 552	178 199	239 001
67 Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	308 907	15 212	88 334	205 361
68 Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	202 905	9 377	58 940	134 588
69 Compraventa de inmuebles y artículos diversos	126 656	6 728	37 144	82 784
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	897 912	26 505	250 212	621 195
71 Transporte terrestre	465 057	15 297	171 193	278 567
72 Transporte por agua	48 661	614	4 022	44 025
73 Transporte aéreo	31 986	492	2 101	29 393
74 Servicios conexos al transporte	35 579	112	4 012	31 455
75 Servicios relacionados con el transporte en general	225 791	6 043	60 535	159 213
76 Comunicaciones	90 838	3 947	8 349	78 542

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
SERVICIOS PARA EMPRESAS Y PERSONAS	4 009 831	297 087	1 680 443	2 032 301
81 Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	267 228	1 462	12 983	252 783
82 Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	81 183	2 648	16 429	62 106
83 Servicios relacionados con inmuebles	38 118	3 374	16 060	18 684
84 Servicios profesionales y técnicos	1 957 304	113 478	771 362	1 072 464
85 Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	51 848	3 670	23 779	24 399
86 Servicios de alojamiento temporal	323 379	13 306	146 238	163 835
87 Preparación y servicio de alimentos y bebidas	551 090	61 945	330 339	158 806
88 Servicios recreativos y de esparcimiento	176 540	10 604	58 961	106 975
89 Servicios personales para el hogar y diversos	563 141	86 600	304 292	172 249
SERVICIOS SOCIALES	1 119 326	48 803	277 657	792 866
91 Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	592 708	26 925	152 457	413 326
92 Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	231 511	13 161	76 354	141 996
93 Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	61 201	4 007	19 629	37 565
94 Servicios de administración pública y seguridad social	231 031	4 679	29 175	197 177
99 Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	2 875	31	42	2 802

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ANEXO 2

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ASALARIADA COTIZANTE POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTRATO DE INGRESO Información de enero de 2013

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
TOTAL	100.0	4.2	35.3	60.5
AGRICULTURA Y GANADERÍA	100.0	4.0	61.5	34.6
1 Agricultura	100.0	3.9	70.2	25.8
2 Ganadería	100.0	3.2	42.2	54.6
3 Silvicultura	100.0	8.2	59.2	32.6
4 Pesca	100.0	7.8	38.8	53.5
5 Caza	100.0	8.2	62.2	29.6
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	100.0	0.8	17.0	82.3
11 Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	100.0	1.6	30.2	68.2
12 Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	100.0	0.1	16.5	83.4
13 Extracción y beneficio de minerales metálicos	100.0	0.5	8.7	90.8
14 Explotación de sal	100.0	0.9	16.2	82.9
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN	100.0	2.2	28.6	69.2
20 Fabricación de alimentos	100.0	3.1	30.7	66.2
21 Elaboración de bebidas	100.0	2.8	15.1	82.1
22 Beneficio y fabricación de productos de tabaco	100.0	0.2	8.2	91.6
23 Industria textil	100.0	2.3	27.1	70.6
24 Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	100.0	3.8	46.5	49.7
25 Fabricación de calzado e industria del cuero	100.0	2.0	51.5	46.5
26 Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	100.0	6.7	51.0	42.2
27 Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	100.0	6.7	48.2	45.1
28 Industria del papel	100.0	1.2	20.6	78.2
29 Industrias editorial, de impresión y conexas	100.0	4.7	32.4	62.9
30 Industria química	100.0	1.5	14.5	84.0
31 Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral (no incluye Pemex)	100.0	1.3	20.5	78.2
32 Fabricación de productos de hule y plástico	100.0	1.6	31.4	67.0
33 Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	100.0	2.1	20.2	77.7
34 Industrias metálicas básicas	100.0	1.1	15.9	83.0
35 Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	100.0	3.1	32.2	64.7
36 Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	100.0	2.6	26.8	70.6

Continúa 2

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
37 Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	100.0	0.7	27.4	71.8
38 Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	100.0	0.4	20.7	78.9
39 Otras industrias manufactureras	100.0	1.8	26.4	71.8
CONSTRUCCIÓN	100.0	3.6	44.5	52.0
41 Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	100.0	2.9	42.7	54.5
42 Trabajos realizados por contratistas especializados	100.0	6.4	51.8	41.8
INDUSTRIA ELÉCTRICA Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	100.0	0.3	2.6	97.1
50 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	100.0	0.1	0.6	99.3
51 Captación y suministro de agua potable	100.0	0.8	6.0	93.1
COMERCIO	100.0	4.1	35.9	60.0
61 Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	100.0	3.5	32.6	63.9
62 Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	100.0	7.2	42.5	50.3
63 Compraventa de artículos para el hogar	100.0	5.3	37.7	57.1
64 Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	100.0	1.0	32.6	66.4
65 Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	100.0	3.5	49.7	46.8
66 Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	100.0	5.3	40.4	54.2
67 Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	100.0	4.9	28.6	66.5
68 Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	100.0	4.6	29.0	66.3
69 Compraventa de inmuebles y artículos diversos	100.0	5.3	29.3	65.4
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	100.0	3.0	27.9	69.2
71 Transporte terrestre	100.0	3.3	36.8	59.9
72 Transporte por agua	100.0	1.3	8.3	90.5
73 Transporte aéreo	100.0	1.5	6.6	91.9
74 Servicios conexos al transporte	100.0	0.3	11.3	88.4
75 Servicios relacionados con el transporte en general	100.0	2.7	26.8	70.5
76 Comunicaciones	100.0	4.3	9.2	86.5

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
SERVICIOS PARA EMPRESAS Y PERSONAS	100.0	7.4	41.9	50.7
81 Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	100.0	0.5	4.9	94.6
82 Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	100.0	3.3	20.2	76.5
83 Servicios relacionados con inmuebles	100.0	8.9	42.1	49.0
84 Servicios profesionales y técnicos	100.0	5.8	39.4	54.8
85 Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	100.0	7.1	45.9	47.1
86 Servicios de alojamiento temporal	100.0	4.1	45.2	50.7
87 Preparación y servicio de alimentos y bebidas	100.0	11.2	59.9	28.8
88 Servicios recreativos y de esparcimiento	100.0	6.0	33.4	60.6
89 Servicios personales para el hogar y diversos	100.0	15.4	54.0	30.6
SERVICIOS SOCIALES	100.0	4.4	24.8	70.8
91 Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	100.0	4.5	25.7	69.7
92 Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	100.0	5.7	33.0	61.3
93 Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	100.0	6.5	32.1	61.4
94 Servicios de administración pública y seguridad social	100.0	2.0	12.6	85.3
99 Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	100.0	1.1	1.5	97.5

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ANEXO 3

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR VARIACIÓN MENSUAL POR ARTÍCULO DICIEMBRE 2012 - ENERO 2013

CONCEPTOS	DICIEMBRE	ENERO
ÍNDICE GENERAL	0.23	0.40
1 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	0.56	0.19
1.1. ALIMENTOS	0.63	0.18
1.1.1. PAN, TORTILLAS Y CEREALES	0.52	0.60
TORTILLAS Y DERIVADOS DEL MAÍZ	0.30	0.96
TORTILLA DE MAÍZ	0.26	0.95
TOSTADAS	1.11	0.85
MASA Y HARINAS DE MAÍZ	1.09	2.67
MAÍZ	-0.77	-0.88
PAN	0.51	0.36
PAN DULCE	0.29	0.16
PAN BLANCO	0.35	0.19
PAN DE CAJA	1.45	0.95
PASTELES, PASTELILLOS Y PAN DULCE EMPAQUETADO	1.22	1.43
PASTELILLOS Y PASTELES A GRANEL	0.48	0.78
GALLETAS, PASTAS Y HARINAS DE TRIGO	0.87	0.36
GALLETAS	0.53	0.79
GALLETAS DULCES */	0.54	0.75
GALLETAS SALADAS */	0.41	1.00
PASTA PARA SOPA	1.08	-0.09
TORTILLAS DE HARINA DE TRIGO	0.33	0.00
HARINAS DE TRIGO	3.54	0.73
ARROZ Y CEREALES PREPARADOS	1.42	-0.34
CEREALES EN HOJUELAS	2.34	-0.26
ARROZ	0.01	-0.47
1.1.2. CARNES	0.62	0.65
CARNE DE AVE	0.84	1.08
POLLO	0.84	1.08
POLLO ENTERO */	0.76	1.23
POLLO EN PIEZAS*/	0.88	0.99
CARNE Y VÍSCERAS DE CERDO	0.77	0.62
CARNE DE CERDO	0.77	0.62
PULPA DE CERDO */	1.03	-0.36
CHULETAS Y MANTECA DE CERDO */	0.74	0.95
LOMO */	0.51	0.04
PIERNA */	1.02	1.39
CARNE Y VÍSCERAS DE RES	0.73	0.51
CARNE DE RES	0.71	0.51
BISTEC DE RES */	0.66	0.44
CARNE MOLIDA DE RES */	0.64	0.76
CHULETAS Y COSTILLAS DE RES */	0.68	0.81
RETAZO */	1.18	0.58
CORTES ESPECIALES DE RES */	0.74	-0.13

CONCEPTOS	DICIEMBRE	ENERO
VÍSCERAS DE RES	1.55	0.22
CARNES FRÍAS, SECAS Y EMBUTIDOS	-0.07	0.34
CHORIZO	-0.33	0.34
JAMÓN	0.93	0.13
SALCHICHAS	-0.16	0.77
CARNES SECAS Y OTROS EMBUTIDOS	0.13	0.15
TOCINO	-0.41	0.00
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	0.98	1.16
PESCADOS Y MARISCOS	0.74	1.44
PESCADO	0.37	1.86
OTROS PESCADOS */	-0.04	2.36
MOJARRA */	0.77	1.98
ROBALO Y MERO */	1.12	0.99
HUACHINANGO */	0.06	1.03
CAMARÓN	3.01	0.62
OTROS MARISCOS	-2.41	-0.68
PESCADOS Y MARISCOS EN CONSERVA	1.45	0.61
ATÚN Y SARDINA EN LATA	1.84	0.83
OTROS PESCADOS Y MARISCOS EN CONSERVA	0.15	-0.11
1.1.4. LECHE, DERIVADOS DE LECHE Y HUEVO	1.15	0.04
LECHE PASTEURIZADA Y FRESCA	0.95	0.68
LECHE PASTEURIZADA Y FRESCA	0.95	0.68
LECHE PROCESADA	0.09	-0.32
LECHE EN POLVO	-0.15	-0.01
LECHE EVAPORADA, CONDENSADA Y MATERNIZADA	0.73	-1.09
DERIVADOS DE LECHE	1.51	0.44
YOGURT	1.09	0.28
QUESO FRESCO	3.30	0.55
OTROS QUESOS	1.05	0.53
QUESO OAXACA O ASADERO	1.55	0.84
CREMA DE LECHE	1.01	0.13
QUESO MANCHEGO O CHIHUAHUA	0.43	0.61
HELADOS	1.25	-0.57
MANTEQUILLA	-0.28	0.03
QUESO AMARILLO	0.80	0.01
HUEVO	1.24	-1.44
HUEVO	1.24	-1.44
1.1.5. ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	-0.08	0.36
ACEITES Y GRASAS VEGETALES COMESTIBLES	-0.08	0.36
ACEITES Y GRASAS VEGETALES COMESTIBLES	-0.08	0.36
1.1.6. FRUTAS Y HORTALIZAS	0.58	-1.06
FRUTAS FRESCAS	-0.79	1.41
MANZANA	-0.87	-2.86
PLÁTANOS	5.09	8.61
AGUACATE	-6.52	-4.01
OTRAS FRUTAS	-0.31	-0.48
MANGO */	0.14	1.63
OTRAS FRUTAS */	-0.22	-0.61

CONCEPTOS	DICIEMBRE	ENERO
TORONJA */	-2.33	-0.92
PAPAYA	-12.57	-3.48
NARANJA	-5.04	-2.38
LIMÓN	2.83	15.61
MELÓN	-3.79	6.26
UVA	9.81	-2.12
PERA	3.09	0.23
GUAYABA	-1.81	2.23
DURAZNO	2.74	3.56
SANDÍA	-2.34	-0.27
PIÑA	-8.40	-2.30
HORTALIZAS FRESCAS	1.67	-3.40
JITOMATE	10.85	-10.69
PAPA Y OTROS TUBÉRCULOS	-2.96	-0.63
CEBOLLA	-0.25	7.82
OTRAS LEGUMBRES	8.75	2.31
OTROS CHILES FRESCOS	-4.61	-17.74
TOMATE VERDE	3.06	0.55
LECHUGA Y COL	-2.99	-0.01
CALABACITA	-3.28	17.94
ZANAHORIA	-0.50	-0.46
CHILE SERRANO	-21.94	-27.31
NOPALES	11.92	2.84
CHAYOTE	-0.72	6.25
CHILE POBLANO	2.19	-17.31
PEPINO	-0.88	16.42
EJOTES	-6.80	0.15
CHÍCHARO	-4.90	-3.10
LEGUMBRES SECAS	-0.26	-0.18
FRIJOL	-0.39	-0.29
OTRAS LEGUMBRES SECAS	0.32	0.34
CHILE SECO	-0.06	-0.17
FRUTAS Y LEGUMBRES PROCESADAS	0.78	0.75
JUGOS O NÉCTARES ENVASADOS	1.02	1.12
CHILES ENVASADOS, MOLES Y SALSAS	0.33	0.54
VERDURAS ENVASADAS	0.85	0.35
FRIJOL PROCESADO	1.06	0.20
OTRAS CONSERVAS DE FRUTAS	-0.12	0.97
FRUTAS Y LEGUMBRES PREPARADAS PARA BEBÉS	0.87	0.14
SOPAS INSTANTÁNEAS Y PURÉ DE TOMATE	0.08	1.11
1.1.7. AZÚCAR, CAFÉ Y REFRESCOS ENVASADOS	-0.11	0.06
AZÚCAR	-3.23	-3.98
AZÚCAR	-3.23	-3.98
CAFÉ	1.45	0.17
CAFÉ SOLUBLE	1.77	0.04
CAFÉ TOSTADO	0.59	0.52
REFRESCOS ENVASADOS Y AGUA EMBOTELLADA	0.09	0.49
REFRESCOS ENVASADOS	-0.02	0.55

CONCEPTOS	DICIEMBRE	ENERO
AGUA EMBOTELLADA	0.42	0.30
1.1.8. OTROS ALIMENTOS	0.72	0.52
CONDIMENTOS	1.09	0.39
MAYONESA Y MOSTAZA	1.29	0.53
CONCENTRADOS DE POLLO Y SAL	0.80	0.11
OTROS CONDIMENTOS	1.18	0.67
CHOCOLATES Y GOLOSINAS	0.65	-0.21
PAPAS FRITAS Y SIMILARES	1.69	0.28
CONCENTRADOS PARA REFRESCOS	-0.56	-0.94
CHOCOLATE	0.46	-0.48
DULCES, CAJETAS Y MIEL	0.26	0.25
GELATINA EN POLVO	1.96	0.07
ALIMENTOS COCINADOS FUERA DE CASA	0.71	0.64
OTROS ALIMENTOS COCINADOS	0.98	0.50
POLLOS ROSTIZADOS	0.23	0.87
BARBACOA O BIRRIA	0.91	0.66
PIZZAS	0.06	0.94
CARNITAS	0.38	0.68
1.2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	0.00	0.23
1.2.1. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0.01	0.03
CERVEZA	0.06	-0.03
CERVEZA	0.06	-0.03
VINOS Y LICORES	-0.25	0.37
TEQUILA	-0.51	0.13
BRANDY	-0.20	0.49
VINO DE MESA	0.24	0.22
OTROS LICORES	0.68	0.46
RON	-1.38	0.92
1.2.2. TABACO	0.00	0.80
CIGARRILLOS	0.00	0.80
CIGARRILLOS	0.00	0.80
2 2. ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS	0.07	-0.68
2.1. ROPA	-0.05	-1.04
2.1.1. ROPA HOMBRE	0.20	-0.82
CAMISAS Y ROPA INTERIOR PARA HOMBRE	-0.22	-0.85
CAMISAS	-0.33	-1.08
ROPA INTERIOR PARA HOMBRE	0.14	0.10
CALCETINES	0.29	-0.46
PANTALONES, TRAJES Y OTRAS PRENDAS PARA HOMBRE	0.55	-0.80
PANTALONES PARA HOMBRE	0.37	-0.29
TRAJES	1.48	-2.83
OTRAS PRENDAS PARA HOMBRE	0.14	-1.68
2.1.2. ROPA MUJER	-0.08	-1.19
BLUSAS Y ROPA INTERIOR PARA MUJER	-0.24	-0.80
BLUSAS Y PLAYERAS PARA MUJER	-0.48	-1.21
ROPA INTERIOR PARA MUJER	0.39	0.37
MEDIAS Y PANTIMEDIAS	-0.10	-1.11
PANTALONES Y OTRAS PRENDAS PARA MUJER	0.25	-1.20

CONCEPTOS	DICIEMBRE	ENERO
PANTALONES PARA MUJER	0.25	-1.20
VESTIDOS, FALDAS Y CONJUNTOS PARA MUJER	-0.28	-2.16
VESTIDOS Y FALDAS PARA MUJER	-0.24	-2.14
OTRAS PRENDAS PARA MUJER	-0.37	-2.22
2.1.3. ROPA PARA NIÑOS Y BEBÉS	0.13	-1.08
ROPA PARA NIÑOS	0.08	-1.29
VESTIDOS, FALDAS Y PANTALONES PARA NIÑAS	0.45	-1.71
PANTALONES PARA NIÑO	-0.18	-1.27
CAMISAS Y PLAYERAS PARA NIÑOS	-0.36	-1.16
ROPA INTERIOR PARA INFANTES	0.21	-0.84
ROPA INTERIOR PARA NIÑO */	0.29	-0.71
ROPA INTERIOR PARA NIÑA */	0.12	-0.95
CALCETINES Y CALCETAS	-0.31	0.00
ROPA PARA BEBÉS	0.30	-0.44
ROPA PARA BEBÉS	0.31	-0.49
CAMISETAS PARA BEBÉS	0.20	0.07
2.1.4. ROPA DE ABRIGO Y UNIFORMES ESCOLARES	-0.49	-1.08
ROPA DE ABRIGO	-1.51	-3.14
ROPA DE ABRIGO	-1.51	-3.14
CHAMARRAS Y ABRIGOS */	-1.46	-3.33
SOMBREROS */	-0.12	-0.34
SUÉTER PARA NIÑO Y NIÑA */	-2.09	-2.97
UNIFORMES ESCOLARES	0.03	-0.03
UNIFORMES ESCOLARES	0.03	-0.03
2.2. CALZADO	0.35	-0.20
2.2.1. CALZADO	0.35	-0.20
CALZADO	0.35	-0.20
ZAPATOS TENIS	0.49	-0.12
ZAPATOS PARA NIÑOS Y NIÑAS	0.24	-0.31
ZAPATOS PARA MUJER	0.38	0.02
ZAPATOS PARA HOMBRE	0.16	-0.47
ZAPATOS DE MATERIAL SINTÉTICO	0.39	-0.22
OTROS GASTOS DEL CALZADO	0.58	0.39
2.3. ACCESORIOS Y CUIDADOS DEL VESTIDO	-0.05	0.21
2.3.1. CUIDADOS DEL VESTIDO Y ACCESORIOS	-0.05	0.21
LIMPIEZA VESTIDO Y MANTENIMIENTO DE CALZADO	0.07	0.64
SERVICIO DE TINTORERÍA	-0.05	0.73
SERVICIO DE LAVANDERÍA	0.21	0.52
ACCESORIOS PERSONALES	-0.27	-0.54
BOLSAS, MALETAS Y CINTURONES	-0.50	-1.04
RELOJES, JOYAS Y BISUTERÍA	0.16	0.37
3 3. VIVIENDA	-0.36	0.79
3.1. COSTO DE USO DE VIVIENDA	0.16	0.30
3.1.1. COSTO DE USO DE VIVIENDA	0.16	0.30
VIVIENDA ALQUILADA	0.18	0.19
RENTA DE VIVIENDA	0.18	0.19
VIVIENDA PROPIA	0.15	0.32
VIVIENDA PROPIA	0.16	0.19

CONCEPTOS	DICIEMBRE	ENERO
DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA	0.09	2.31
3.2. ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	0.62	0.33
3.2.1. ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	0.62	0.33
ELECTRICIDAD	0.46	0.34
ELECTRICIDAD	0.46	0.34
GAS DOMÉSTICO	0.91	0.32
GAS DOMÉSTICO LP	0.76	0.71
GAS DOMÉSTICO NATURAL	2.27	-3.15
3.3. OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	-4.03	3.73
3.3.1. OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	-4.03	3.73
SERVICIO TELEFÓNICO	-6.75	6.13
SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL	-20.03	21.20
SERVICIO TELEFÓNICO LOCAL FIJO	0.00	0.00
LARGA DISTANCIA NACIONAL	0.00	0.00
LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL	0.00	0.00
SERVICIOS DE LA VIVIENDA	0.20	0.26
SERVICIO DOMÉSTICO	0.14	0.22
OTROS SERVICIOS PARA EL HOGAR	0.35	0.37
4 4. MUEBLES, APARATOS Y ACCESORIOS DOMÉSTICOS	0.63	-0.07
4.1. MUEBLES Y APARATOS DOMÉSTICOS	0.14	-0.49
4.1.1. MUEBLES	0.07	-0.59
MUEBLES DE COCINA	0.11	-1.04
MUEBLES PARA COCINA	-0.88	-0.78
ESTUFAS	1.33	-1.16
CALENTADORES PARA AGUA	-0.63	-1.60
MUEBLES DE MADERA	0.05	-0.47
COLCHONES	-0.38	-1.89
MUEBLES DIVERSOS PARA EL HOGAR	0.48	0.15
SALAS	-0.30	0.22
COMEDORES Y ANTECOMEDORES	-0.13	0.34
RECÁMARAS	1.01	-0.22
4.1.2. APARATOS	0.20	-0.41
APARATOS ELÉCTRICOS	0.12	-0.66
REFRIGERADORES	0.03	-0.53
LAVADORAS DE ROPA	0.19	-1.93
APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO	-0.12	-0.14
VENTILADORES	0.24	0.52
OTROS APARATOS ELÉCTRICOS	0.65	-0.68
APARATOS DE TELEFONÍA FIJA	0.42	-0.69
LICUADORAS	-0.31	0.72
HORNO DE MICROONDAS	-0.06	-0.46
PLANCHAS ELÉCTRICAS	-0.01	0.18
APARATOS ELECTRÓNICOS	0.29	-0.14
COMPUTADORAS	0.44	-0.26
TELEVISORES	-0.19	0.14
EQUIPOS Y REPRODUCTORES DE AUDIO	0.95	0.03
REPRODUCTORES DE VIDEO	0.47	-0.91
4.2. ACCESORIOS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL HOGAR	0.96	0.21

CONCEPTOS	DICIEMBRE	ENERO
4.2.1. ACCESORIOS Y UTENSILIOS	0.18	-0.28
ACCESORIOS DOMÉSTICOS	0.46	0.29
FOCOS	0.81	-0.12
VELAS Y VELADORAS	1.20	0.50
PILAS	-1.66	0.96
CERILLOS	0.73	0.19
UTENSILIOS DOMÉSTICOS	0.32	-0.40
ESCOBAS, FIBRAS Y ESTROPAJOS	0.14	-0.99
OTROS UTENSILIOS DE COCINA	0.07	-0.89
LOZA, CRISTALERÍA Y CUBIERTOS	1.00	0.45
BATERÍAS DE COCINA	0.68	0.72
UTENSILIOS DE PLÁSTICO PARA EL HOGAR	-0.29	0.36
ACCESORIOS TEXTILES DE USO EN EL HOGAR	-0.29	-0.63
COLCHAS Y COBIJAS	-0.57	-0.79
COLCHAS */	-0.45	-0.93
COBIJAS */	-0.81	-0.36
OTROS TEXTILES PARA EL HOGAR	0.00	-0.22
SÁBANAS	-0.26	-1.65
TOALLAS	-0.30	-0.03
CORTINAS	-0.18	0.47
4.2.2. DETERGENTES Y PRODUCTOS SIMILARES	1.27	0.41
DETERGENTES Y PRODUCTOS SIMILARES	1.27	0.41
DETERGENTES	1.10	0.01
SUAVIZANTES Y LIMPIADORES	2.48	0.31
BLANQUEADORES	0.51	1.57
JABÓN PARA LAVAR	0.78	0.29
PLAGUICIDAS	0.59	0.96
DESODORANTES AMBIENTALES	-0.70	1.27
5 5. SALUD Y CUIDADO PERSONAL	0.55	0.64
5.1. SALUD	0.26	0.61
5.1.1. MEDICAMENTOS Y APARATOS	0.40	0.77
MEDICAMENTOS	0.41	0.87
OTROS MEDICAMENTOS	0.62	0.96
ANTICONCEPTIVOS Y HORMONALES */	1.16	0.38
OTROS MEDICAMENTOS */	0.61	0.97
ANTIBIÓTICOS	0.35	1.24
CARDIOVASCULARES	0.52	0.83
ANALGÉSICOS	0.60	0.47
NUTRICIONALES	1.32	0.34
MEDICAMENTOS PARA DIABETES	0.00	1.52
GASTROINTESTINALES	0.22	0.83
MATERIAL DE CURACIÓN	-1.23	1.07
ANTIGRIPALES	0.37	-0.06
ANTIINFLAMATORIOS	-0.38	0.89
MEDICINAS HOMEOPÁTICAS Y NATURISTAS	0.23	0.07
MEDICAMENTOS PARA ALERGIAS	1.16	0.88
EXPECTORANTES Y DESCONGESTIVOS	-0.06	1.19
DERMATOLÓGICOS	0.44	1.32

CONCEPTOS	DICIEMBRE	ENERO
APARATOS MÉDICOS	0.29	0.15
LENTES, APARATOS PARA SORDERA Y ORTOPÉDICOS	0.29	0.15
5.1.2. SERVICIOS MÉDICOS	0.18	0.52
SERVICIOS MÉDICOS	0.18	0.52
CONSULTA MÉDICA	0.23	0.44
CONSULTA MÉDICA */	0.23	0.43
CONSULTA MÉDICA DURANTE EL EMBARAZO */	0.15	0.64
HOSPITALIZACIÓN GENERAL	0.11	0.68
OPERACIÓN QUIRÚRGICA	0.43	0.42
ATENCIÓN MÉDICA DURANTE EL PARTO	0.05	0.69
ESTUDIOS MÉDICOS DE GABINETE	0.08	0.64
CONSULTA Y PRÓTESIS DENTAL	0.12	0.47
HOSPITALIZACIÓN PARTO	-0.13	0.38
ANÁLISIS CLÍNICOS	0.17	0.38
5.2. CUIDADO PERSONAL	0.77	0.66
5.2.1. SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL	0.10	0.29
SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL	0.10	0.29
CORTE DE CABELLO	0.17	0.38
SALA DE BELLEZA	-0.07	0.05
5.2.2. ARTÍCULOS PARA HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL	0.86	0.71
ARTÍCULOS PARA EL CUIDADO PERSONAL	0.87	0.79
PRODUCTOS PARA EL CABELLO	0.71	1.81
LOCIONES Y PERFUMES	0.15	0.76
PASTA DENTAL	1.61	0.07
DESODORANTES PERSONALES	1.29	1.40
JABÓN DE TOCADOR	0.86	0.30
CREMAS PARA LA PIEL	2.07	0.38
NAVAJAS Y MÁQUINAS DE AFEITAR	0.01	-0.32
ARTÍCULOS DE MAQUILLAJE	-0.20	1.03
OTROS ARTÍCULOS DE TOCADOR	0.58	0.17
ARTÍCULOS DE PAPEL PARA HIGIENE PERSONAL	0.82	0.54
PAPEL HIGIÉNICO Y PAÑUELOS DESECHABLES	0.83	1.10
PAPEL HIGIÉNICO */	0.25	0.95
PAÑUELOS DESECHABLES */	1.44	1.30
PAÑALES	0.58	-0.07
TOALLAS SANITARIAS	0.48	-0.18
SERVILLETAS DE PAPEL	1.88	1.16
6 6. TRANSPORTE	0.35	0.43
6.1. TRANSPORTE PÚBLICO	-0.10	0.03
6.1.1. TRANSPORTE PÚBLICO URBANO	0.07	0.45
TRANSPORTE PÚBLICO URBANO	0.07	0.45
COLECTIVO	0.07	0.54
AUTOBÚS URBANO	0.10	0.35
TAXI	0.05	0.46
METRO O TRANSPORTE ELÉCTRICO	0.00	0.00
6.1.2. TRANSPORTE PÚBLICO FORÁNEO	-0.95	-2.06
TRANSPORTE PÚBLICO FORÁNEO	-0.95	-2.06
AUTOBÚS FORÁNEO	2.36	0.58

CONCEPTOS	DICIEMBRE	ENERO
TRANSPORTE AÉREO	-6.17	-6.59
6.2. TRANSPORTE POR CUENTA PROPIA	0.56	0.61
6.2.1. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	0.45	0.34
VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y DE PEDAL	0.45	0.34
AUTOMÓVILES	0.45	0.33
BICICLETAS Y MOTOCICLETAS	0.47	0.60
6.2.2. USO DE VEHÍCULOS	0.63	0.78
GASOLINAS Y ACEITES LUBRICANTES	0.76	0.86
GASOLINA DE BAJO OCTANAJE	0.76	0.87
GASOLINA DE ALTO OCTANAJE	0.84	0.98
ACEITES LUBRICANTES	0.32	0.04
REFACCIONES Y ACCESORIOS AUTOMOTRICES	0.07	0.87
NEUMÁTICOS	0.26	0.83
OTRAS REFACCIONES	-0.35	0.81
ACUMULADORES	-0.20	1.25
SERVICIOS PARA EL AUTOMÓVIL	0.24	0.43
SEGURO DE AUTOMÓVIL	0.40	0.40
TRÁMITES VEHICULARES	0.00	3.66
MANTENIMIENTO DE AUTOMÓVIL	0.51	0.38
REPARACIÓN DE AUTOMÓVIL	-0.29	0.12
LAVADO Y ENGRASADO DE AUTOMÓVIL	0.07	0.31
CUOTAS DE AUTOPISTAS	0.00	0.00
ESTACIONAMIENTO	0.13	0.09
7 7. EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO	0.40	0.09
7.1. EDUCACIÓN	-0.01	0.46
7.1.1. EDUCACIÓN PRIVADA	0.01	0.50
EDUCACIÓN PRIVADA	0.01	0.50
UNIVERSIDAD	0.00	1.12
PRIMARIA	0.00	0.01
PREPARATORIA	0.00	0.47
SECUNDARIA	0.00	0.00
PREESCOLAR	0.00	0.00
ENSEÑANZA ADICIONAL	0.17	0.12
CARRERA CORTA	0.10	0.23
GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES	0.00	0.00
7.1.2. ARTÍCULOS DE EDUCACIÓN	-0.16	0.16
LIBROS	-0.37	0.05
OTROS LIBROS	-0.56	-0.02
LIBROS DE TEXTO	0.04	0.18
MATERIAL ESCOLAR	0.09	0.31
MATERIAL ESCOLAR	0.09	0.31
CUADERNOS Y CARPETAS */	0.27	0.52
PLUMAS, LÁPICES Y OTROS */	-0.18	-0.02
7.2. ESPARCIMIENTO	1.12	-0.56
7.2.1. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	1.27	-0.74
HOTELES Y GASTOS TURÍSTICOS	4.56	-3.83
SERVICIOS TURÍSTICOS EN PAQUETE	5.50	-4.64
HOTELES	0.19	0.11

(Conclusión)

CONCEPTOS	DICIEMBRE	ENERO
OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	0.18	0.31
SERVICIO DE TELEVISIÓN DE PAGA	0.02	0.05
OTRAS DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	0.19	0.32
OTRAS DIVERSIONES */	0.19	0.28
ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS */	0.18	0.45
CINE	0.47	0.81
SERVICIO DE INTERNET	0.00	-0.15
CENTRO NOCTURNO	0.23	0.11
CLUB DEPORTIVO	0.27	1.20
7.2.2. ARTÍCULOS DE ESPARCIMIENTO	0.49	0.23
PERIÓDICOS Y REVISTAS	0.03	0.30
PERIÓDICOS	0.00	0.17
REVISTAS	0.12	0.69
OTROS ARTÍCULOS DE ESPARCIMIENTO	0.71	0.20
ALIMENTO PARA MASCOTAS	1.23	0.94
PELÍCULAS, MÚSICA Y VIDEOJUEGOS	1.18	-0.61
MATERIAL Y APARATOS FOTOGRÁFICOS	0.15	-0.77
JUGUETES	-1.02	0.63
ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.12	-0.15
INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS	0.96	1.04
8 8. OTROS SERVICIOS	0.35	0.77
8.1. OTROS SERVICIOS	0.35	0.77
8.1.1. OTROS SERVICIOS	0.35	0.77
RESTAURANTES, BARES Y SIMILARES	0.35	0.75
LONCHERÍAS, FONDAS, TORTERÍAS Y TAQUERÍAS	0.38	0.91
RESTAURANTES Y SIMILARES	0.30	0.50
RESTAURANTES */	0.32	0.52
CANTINAS */	0.23	0.45
CAFETERÍAS */	0.20	0.42
SERVICIOS PROFESIONALES	0.96	1.13
SERVICIOS PROFESIONALES	0.96	1.13
SERVICIOS DIVERSOS	-0.12	1.04
SERVICIOS FUNERARIOS	-0.16	0.35
EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	3.35

*/ Serie publicada con la finalidad de mantener la continuidad histórica, no tiene ponderación por sí sola en el INPC

FUENTE: INEGI.